

# Las preguntas a la presidenta de la Junta de Andalucía

(X LEGISLATURA)

Serie: Trabajos parlamentarios / Número 20



PARLAMENTO DE ANDALUCIA



# Las preguntas a la presidenta de la Junta de Andalucía

X LEGISLATURA



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Título: LAS PREGUNTAS A LA PRESIDENTA  
DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (X LEGISLATURA)

Primera edición, 2019

©Secretaría General. Parlamento de Andalucía

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales

Textos de DSPA y BOPA: Servicio de Publicaciones Oficiales

Imprime: Gráficas La Paz, S.L.

ISBN: 978-84-92911-34-9

Depósito Legal: SE 1799-2019

Serie: Trabajos parlamentarios / Número 20

## ÍNDICE GENERAL

Presentación	
Juan Pablo Durán Sánchez, presidente del Parlamento de Andalucía .....	7
PREGUNTAS A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. X LEGISLATURA .....	11
Índice cronológico.....	1569
Índice onomástico .....	1583
Listado de preguntas decaídas .....	1597



## PRESENTACIÓN

La X Legislatura que acaba de finalizar ha significado la irrupción en la vida parlamentaria de nuevos grupos políticos que, por primera vez, obtuvieron el voto de la ciudadanía andaluza, dando paso a un espacio con una amplia pluralidad que ha impregnado todas y cada una de sus actividades desde su constitución en abril de 2015.

Cinco grupos políticos han conformado el arco parlamentario, algo que no ocurría desde 1982. Esta composición ha marcado un escenario de consensos, acuerdos, discrepancias y desacuerdos, todo dentro de la normalidad democrática y de un debate en el que, casi siempre, han prevalecido las formas y el respeto, y el objetivo de trabajar para dar solución a los problemas y necesidades de los andaluces y andaluzas desde la diversidad de opiniones.

Un Parlamento es útil en la medida en que está al servicio de la gente. Y durante estos años, además de continuar con el proceso de transparencia iniciado en la pasada legislatura con el proyecto Parlamento Abierto, hemos seguido avanzando en iniciativas para mejorar la transparencia de la Cámara.

Así, procedimos a la publicación de la declaración de la renta de diputados y diputadas, y de forma voluntaria, la de los cónyuges. Además, acordamos el procedimiento de publicación trimestral de todas las facturas menores abonadas por la Mesa del Parlamento o por los órganos de pago autorizados.

Para mejorar sustancialmente nuestra obligación de dar cuenta de forma clara a quienes nos debemos, que no es otro que el Pueblo andaluz, también designamos una plaza funcional con la responsabilidad de atender el Portal de Transparencia y las solicitudes de información de los ciudadanos.

Continuamos ahora con esta publicación que recopila momentos de especial relevancia de control al Gobierno, como son las preguntas dirigidas a la persona titular de la Presidencia de la Junta de Andalucía, que con carácter de preguntas de ámbito general se formulan en el Pleno. El control al Gobierno es uno de los pilares del sistema democrático, que supone un contraste de opiniones y posiciones sobre los asuntos del ámbito de la política general andaluza entre cada uno de los grupos parlamentarios que componen nuestra Cámara y quien ostenta la confianza para presidir el Consejo de Gobierno.

Esta publicación de los servicios de la Cámara recopila literalmente y de forma rigurosa lo expresado por quienes son los protagonistas de estas sesiones de interpelación a la persona titular de la Presidencia de la Junta. Quienes se acerquen al libro encontrarán preguntas y respuestas. Es un documento de valor divulgativo para estudios o investigaciones de carácter técnico-jurídico, y también para el público en general, pues todos ellos podrán extraer sus propias conclusiones respecto al papel desempeñado por los miembros de la Cámara.

En esta X Legislatura se ha consolidado un compromiso y, además de las preguntas a la persona titular de la Presidencia de la Junta de Andalucía, se han convocado dos Debates Generales cada año, siempre que no coincidan con la convocatoria electoral andaluza. Por un lado, el Debate reglamentario del Estado de la Comunidad que, impulsado por el Consejo de Gobierno, está perfectamente reglado, y por otro, el compromiso de la presidenta Susana Díaz de comparecer una segunda vez para un Debate General al año.

El Parlamento se ha caracterizado por ser el centro de debate de la política andaluza. Si estos compromisos se mantienen en sucesivos mandatos, será necesario ampliar el objeto de este estudio para que, quienes se acerquen a él, puedan tener una visión global de todas y cada una de las intervenciones, tanto de la Presidencia como de los portavoces parlamentarios de cada grupo político.

Gracias al personal de este Parlamento por el ingente trabajo de recopilación que ocupa este volumen y por la rigurosidad con la que se ha hecho. Se trata de una publicación con los argumentos y las razones de quienes las expresaron, para que no queden a la interpretación de terceros, sino a la de cada una de las personas que se acerquen a su lectura.

Merece la pena conocer siempre la verdad de la misma fuente, sin intermediarios ni intérpretes, solo a través de las palabras tal y como se pronunciaron en las sesiones solemnes del Parlamento de Andalucía. Gracias por tanto esfuerzo, que permitirá a las generaciones venideras disponer de un relato fiel y una imagen precisa de este momento de nuestra historia democrática y parlamentaria, la X Legislatura.

Juan Pablo Durán Sánchez  
Presidente del Parlamento de Andalucía  
X Legislatura







**PREGUNTAS A LA PRESIDENTA  
DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

(MARZO 2015 — DICIEMBRE 2018)



**10-15/POP-000004. Pregunta relativa a la colaboración público-privada**

BOPA 38, de 17 de julio de 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Tiene previsto la presidenta de la Junta de Andalucía seguir utilizando la «colaboración público-privada» para financiar inversiones de las distintas consejerías?*

**DSPA Plenos 9, de 23 de julio de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, como es tradición, incorporamos ahora las preguntas a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Les recuerdo a los portavoces y presidentes de los grupos que van a intervenir para hacerle la pregunta a la presidenta de la Junta de Andalucía que el tiempo entre los dos intervinientes es de quince minutos, siete minutos y medio para cada uno, quien formula y quien contesta. Y que el máximo pueden partirlo en dos turnos para que puedan ustedes conjugar su tiempo.

La primera pregunta la realizará el portavoz de Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía, don Antonio Maíllo, y es relativa a la colaboración público-privada.

Señor Maíllo, tiene la palabra.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, ¿tiene previsto seguir utilizando la colaboración público-privada para financiar inversiones de las distintas consejerías?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señor Maíllo, la financiación de obras e infraestructuras, mediante la colaboración de la Administración con el sector privado, evidentemente, es legal, útil y eficaz. Y, sobre todo, hace posible que se lleven a cabo determinadas inversiones en un momento de crisis económica o de dificultad económica. Y, mejorando aquello que se pueda mejorar, seguiremos apostando por ese sistema de financiación y de colaboración público-privada allí donde sea necesario y cuando la financiación propia no sea suficiente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Sí.

A nosotros nos parece un error esa contumacia en un modelo de colaboración público-privada, sobre todo tras el informe demoledor de la Cámara de Cuentas de Andalucía al respecto, porque la colaboración, la mal llamada colaboración público-privada, no es una colaboración entre Administración pública y entidades privadas. La Cámara de Cuentas lo ha establecido, es una fórmula que legaliza los sobrecostes y en realidad es un expolio a los recursos públicos. Porque el problema es que, al calor de la imposición que hace la Unión Europea del techo de gasto y de la política de déficit o de eliminación del déficit presupuestario, se vincula una fórmula que en el fondo cuadruplica o quintuplica los gastos. Y este parlamento y el gobierno que propone el presupuesto de la Junta de Andalucía deben ser transparentes al respecto.

Mire, la ciudad de la justicia de Málaga, que ya está en funcionamiento, ha costado 89,68 millones de euros, presupuestado por el modelo tradicional, con compromiso a lo largo de varios cursos económicos y con una derivación absolutamente normal en la ejecución de lo presupuestado y lo ejecutado. Sin embargo, si ponemos el ejemplo de la mal llamada colaboración público-privada que puede realizarse o aplicarse en la ciudad de la justicia de Córdoba, vamos a hablar de una propuesta de construcción que supondría unos costes de 50 millones de euros y que, con la colaboración público-privada, que no es más que un aval de la Administración pública a una entidad privada para que construya, donde gana la banca, pueda suponer un coste de 250 millones de euros a veinticinco años. Es decir, cinco veces más de lo que puede ser presupuestado en términos tradicionales. Un modelo tradicional en el que podríamos suponer que cada año consignáramos presupuestariamente 10 millones de euros, algo absolutamente asumible, que no supone una superación del límite de gasto ni del déficit.

¿Pero qué ocurre? Que en esta fórmula de colaboración público-privada, mal llamada, porque no supone ningún beneficio para las entidades privadas que colaboran y sí un gran negocio para la banca privada, estamos hablando de fórmulas en las que hay que explicar a los andaluces y andaluzas que nos hipotecan, y no sólo para una legislatura, ni para dos, sino para cinco o para seis legislaturas. Y eso hay que explicarlo, y hay que ser transparentes, y hay que decirles a los andaluces y andaluzas que no aparecen en los presupuestos en inversiones reales y aparecen en transferencias corrientes, para evitar el déficit. Pero es una ingeniería contable que no responde a lo que es en realidad una asunción de costes que durante cinco o seis legislaturas vamos a tener que seguir pagando los andaluces y andaluzas a través de los presupuestos.

Mire, en el caso del metro de Málaga, el más evidente, de algo presupuestado en torno a 500 millones de euros, con un sobrecoste de unos 700 millones de euros, algo asumible, con la colaboración público-privada va a suponer 2.700 millones de euros pagados hasta 2042. Es decir, diecisiete años pagando un modelo que lo que nos hace es hipotecar.

Y, por tanto, ¿qué es lo que ocurre con esto? Una inflación del Capítulo IV, una contabilidad asumible para la Unión Europea de que somos gentes obedientes a su austericidio como política, pero, eso sí, una hipoteca in aeternum para el pueblo andaluz.

Y yo creo, y eso le interpele, señora presidenta, a que tras el informe de la Cámara de Cuentas ustedes cambien el criterio de ese modelo de colaboración público-privada, que es verdad, es legal, pero es profundamente injusto, no es útil porque nos hipoteca y en modo alguno es eficaz para los intereses de los andaluces y andaluzas.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Le decía en mi primera intervención que es legal, que es útil y es eficaz.

Y permítame, señor Maíllo, que discrepe con usted. Lo que es injusto es dejar a los andaluces sin infraestructuras que son de primera necesidad o que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos.

*[Aplausos.]*

Hay una realidad, hay una realidad a día de hoy en Andalucía y en el conjunto de España. En primer lugar, si usted compara la inversión del Estado hoy en Andalucía con el año 2009 se dará cuenta de que ha sido reducida al 50%. Estábamos hablando en torno a cuatro mil millones en el año 2009 y hoy en torno al 50%, poco más de dos mil millones.

En segundo lugar, tenemos una situación económica y financiera, que conoce bien, que está condicionada por la asfixia financiera a la que nos han sometido por parte del Gobierno de España. En primer lugar, evidentemente, ha habido una mala aplicación del sistema de financiación, del que hemos hablado en reiteradas ocasiones, y eso ha supuesto en cinco años que Andalucía ha dejado de ingresar en torno a cuatro mil cien millones de euros. Y, en segundo lugar, hay un reparto del techo de gasto, del objetivo de déficit, que ha sido injusto y que, evidentemente, lo hemos notado en las arcas andaluzas. Todo eso nos hubiera obligado a replantearnos determinados proyectos que eran de interés social y, como decía, de justicia con los ciudadanos.

¿Por qué se recurre a esta financiación público-privada? Porque la rentabilidad social del proyecto es mayor que la rentabilidad económica y, por tanto, es de interés para los ciudadanos.

Ha hecho referencia a un par de proyectos. Han sido en torno a doce: el hospital del Campus de la Salud de Granada, que creo que es evidente el impacto sanitario y social que está teniendo en nuestro sistema público de salud; la Autovía de la Almazora y del Olivar, que cuando he accedido a la Cámara se estaba debatiendo en ese momento; y distintos metros, como el metro de Sevilla, el metro de Granada y el metro de Málaga.

Ha hablado de sobrecostes, de los sobrecostes que ha planteado la Cámara de Cuentas en el metro de Sevilla y en el metro de Málaga. Mire, la Cámara de Cuentas ha dicho con claridad que de la inversión reconocida en julio de 2009 —le leo literal—..., se informó de que había sido de 658 millones de euros, sobre un precio de adjudicación de 438 millones de euros.

Y la Cámara de Cuentas cifró esa inversión a 31 de diciembre en 730 millones de euros. ¿Sabe por qué? Porque ese sobrecoste contempla parquin, pantallas acústicas, reposición de urbanización posterior, tramos, que puede confirmarle su compañera de bancada..., tramos de soterramiento que no estaban previstos en el inicial.

En el metro de Sevilla prácticamente pasó lo mismo. ¿Qué ocurre? Que se añadió... Además de determinadas infraestructuras, se añadieron recursos que pidieron los ayuntamientos del entorno como, por ejemplo, el Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, con un centro de interpretación, el bulevar de Mairena. Es decir, determinadas infraestructuras que en el entorno de ese metro, como decía, importante para la ciudad de Sevilla requerían de inversión que no estaba prevista en el proyecto inicial.

¿Qué creo? Creo que se puede mejorar, que se puede mejorar en la justificación, en la transparencia, pero que es útil y necesario. Y no solo lo pienso yo, incluso en estos días he visto con cierta... yo creo que satisfacción que, en ayuntamientos como el de Barcelona, la recién elegida alcaldesa contemplaba como un instrumento útil la financiación pública-privada, la señora Colau. Pero es que hace tan solo unos meses..., no hay que irse tan lejos, a Barcelona, hace tan solo unos meses, en el Gobierno del que su partido formaba parte, ha habido consejeros de Izquierda Unida que presentaron proyectos para el Plan Juncker, que eran proyectos que iban a estar financiados con la financiación pública y privada.

¿Qué le pido? Que no demonicemos al empresariado andaluz, que no demonicemos a aquellos que tienen que generar riqueza y empleo, porque en un momento de dificultad económica van a ayudar a que proyectos que son, como decía, necesarios, con rendimiento social y útiles para los ciudadanos, se puedan sacar adelante a pesar de la asfixia económica y financiera a la que nos hemos visto abocadas las comunidades autónomas en estos años de crisis y en estos años, como decía, de austeridad a ultranza que, por parte del Gobierno de España y también de Europa, se nos ha infligido.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidenta.



**10-15/POP-000007. Pregunta relativa al despliegue permanente de una fuerza militar de respuesta a la crisis en la base aérea en Morón de la Frontera**

BOPA 38, de 17 de julio de 2015

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Ha solicitado la Junta de Andalucía participar en las delegaciones negociadoras correspondientes a este tercer protocolo de enmienda o ha declinado el ejercicio de la competencia estatutaria y la defensa de los intereses de Andalucía?*

**DSPA Plenos 9, de 23 de julio de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta que se le formula a la presidenta es relativa al despliegue permanente de una fuerza militar en la base aérea de Morón de la Frontera.

Para ello, la realiza la portavoz del Grupo de Podemos Andalucía, doña Teresa Rodríguez. Señoría, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Buenos días, señora presidenta. Bienvenida y gracias por venir.

El artículo 240.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía recoge expresamente que cuando se trate de tratados y convenios que afecten directa o singularmente a la comunidad autónoma, la Junta de Andalucía podrá solicitar su participación en las delegaciones negociadoras.

¿Ha solicitado la Junta de Andalucía su participación en las delegaciones negociadoras del tercer protocolo de enmiendas del convenio de cooperación para la defensa entre España y Estados Unidos, que se firmó y se acordó con los votos del PP y del PSOE la semana pasada en el Congreso?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, no me dé las gracias por mi obligación, que es comparecer en esta Cámara.

Mire, ha hecho una pregunta que no se corresponde con la realidad. Es decir, el artículo 240 de nuestro Estatuto de Autonomía contempla que cuando la competencia es directa y exclusiva de la comunidad autónoma participemos en esa mesa. La defensa nacional no es una competencia de la comunidad autónoma, la defensa nacional es del Estado y reside donde reside la soberanía nacional, en las Cortes. Y es ahí donde se ha debatido hace tan solo

unos días. Pese a eso, evidentemente, el Gobierno de la Junta de Andalucía, esta presidenta, el vicepresidente y aquellos que tienen competencia en el ramo, han mantenido reuniones tanto con el Gobierno de España como con la Embajada de Estados Unidos para, sobre todo, preocuparse por lo que sí es nuestra obligación, que es el mantenimiento del empleo tanto en la base de Rota como en la base de Morón.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Siendo así que se ha hecho algo, lo que se ha echado de menos es que se informe a esta Cámara.

Aquí se solicitó que tuviéramos un debate sobre la defensa de los intereses de los andaluces y andaluzas en el marco de esas negociaciones, y se nos negó. Lo solicitamos conjuntamente dos grupos, y se negó que tuviera lugar en esta Cámara. Hubiera sido interesante que conociéramos las gestiones, las reuniones, aquellos espacios en los que se habla de los intereses de los andaluces.

Mire, yo soy de Rota. El primer recuerdo que tengo en el año 1985 es cuando los misiles libios apuntaban a Rota porque había una amenaza inminente, por parte de Gadafi, en Libia. Yo tenía entonces cuatro años en el año 1985. Y decíamos siempre en Rota: «Bueno, de algo hay que comer».

Pero ¿qué pasa cuando las bases ya no dan de comer? ¿Qué pasa cuando no se garantiza en la negociación ni en el acuerdo ni en la mesa ni en la letra del acuerdo nada que guarde relación con la garantía de los empleos que en la base se dan? Cuando la servidumbre no se paga, eso tiene un nombre, se llama esclavitud.

El Gobierno de Estados Unidos, el PP, el PSOE, en el que supongo que tendrá usted alguna influencia, todos han tenido mucha prisa para que antes de que se componga un Congreso nuevo se firme este acuerdo, y eso lo refleja la prensa estadounidense.

Ninguna garantía ni compromiso firme con el empleo para Andalucía ni para el tejido económico de la zona ni para nadie, tal y como han dicho los propios sindicatos y trabajadores de la base de Morón, tal y como reza en la letra del acuerdo. Han firmado juntos PP y PSOE, mientras el Gobierno de la Junta se ponía de perfil y daba un cheque en blanco a los estadounidenses para hacer y deshacer en nuestro territorio.

Usted sabe que todas las referencias relativas a la creación de empleo y a la contratación de empresas españolas y andaluzas viene acompañada siempre de una coletilla: siempre que sea posible, y conforme a la normativa, reglamentos y leyes de los Estados Unidos. Con esa coletilla, desde 2010 se han despedido a 300 trabajadores sin garantía alguna, porque Estados Unidos dice que no está sujeto a procesos como el iniciado en el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía por el ERE de la base de Morón.

Usted sabe que es precisamente el convenio firmado el que ampara esa impunidad del ejército y del Gobierno estadounidense frente a la desprotección de los trabajadores andaluces de Morón. Sabrá que los despidos están en los tribunales y que los trabajadores mantienen en la causa acusaciones tan graves como fraude, prevaricación, financiación ilegal o tráfico de influencias. Sabrá que los trabajadores despedidos en 2013 aún no han cobrado su indemnización, y que este mes se les acaba la prestación por desempleo.

Señora Díaz, ni el incremento de la actividad en la base ni la llegada de más efectivos ha repercutido en más y mejor empleo para los vecinos de la zona, tal y como está ocurriendo en mi pueblo, en Rota. De hecho, el último ERE, que dejó en la calle a 55 personas, se produjo al mismo tiempo que la última ampliación de efectivos militares.

Al final, nos ponemos una y otra vez en el disparadero y no..., tenemos que recordar siempre la amenaza que cae sobre nosotros desde cualquier país del mundo que siente intervenida su soberanía por parte del ejército estadounidense. Sabemos lo que dicen, lo que quieren decir los estadounidenses cuando hablan de estados fallidos, sabemos lo que quieren decir cuando hablan de intervención rápida en África. No queremos ser las víctimas de la invasión de la soberanía, la libertad y el derecho a existir en paz de los países del sur. Queremos ser una tierra de paz, no queremos ser una barrera de contención de los intereses de los Estados Unidos. No queremos sufrir las consecuencias siempre en negativo de tener una servidumbre que casi es esclavitud militar en Andalucía, sin ahora ningún tipo de renta en términos de empleo, siempre sufriendo la precariedad.

Si no intervenimos ahí, si no hacemos nada desde la Junta de Andalucía y desde el Parlamento de Andalucía, lo que tenemos aquí es una colonia; lo que tenemos aquí no es una presidenta de la Junta de Andalucía que defiende los intereses de los andaluces en la zona, sino la gobernadora de una colonia.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señora Rodríguez, si usted quiere que alguna vez, en esta cámara, nos entendamos usted y yo, tendrá que ser fiel a la verdad. Me ha preguntado por el artículo 240 del Estatuto de Autonomía, y me ha preguntado qué ha hecho el Gobierno. Le he aclarado que no es una competencia exclusiva, decisoria, del Gobierno andaluz, porque la defensa nacional forma parte de la soberanía. Ahora bien, si usted quería una comparecencia, la hubiera registrado en el parlamento, y en este pleno hubiéramos debatido sobre la comparecencia. Ha decidido que su estreno aquí, en esta cámara, sea con una pregunta y un discurso que a mí me recuerda muchísimo a la política de hace muchos años, de hace treinta años. Me suena, además,

desfasada, en un momento donde el mundo ha cambiado. Me suena a aquel discurso de los bloques, de los frentes, de que el camino a la paz era salirnos de la OTAN, era romper las alianzas militares... A eso es a lo que me recuerda. Y de alguien que se quiere presentar como la nueva política, pues, me sorprende que haya sido el elemento que usted haya puesto sobre la mesa.

Ahora bien, si lo dice, lo plantea, le diré que, primero —como decía—, en defensa siempre de la seguridad y de la soberanía nacional, estaremos al lado del Gobierno de España, sea el Gobierno que sea, del color político que sea. En eso soy clara, y todo el mundo lo sabe.

El otro día leí —me ha hecho referencia a mi partido; yo le haré referencia al suyo— que el proyecto político del líder de su partido, que imagino que también será su proyecto político, hablaba de regeneración, hablaba de justicia social y hablaba de soberanía. Y esa soberanía del pueblo de España reside en las Cortes, donde se ha debatido con claridad. La soberanía nacional reside en las Cortes, señora Rodríguez. Sí, reside en las Cortes. Y, hace unos días, se debatió el tratado. En ese tratado, ¿yo qué entiendo? En primer lugar, que en la defensa —como decía— vamos a estar, ante una amenaza real, global, como es el terrorismo, al lado del Gobierno de España en un tema que les preocupa profundamente a los ciudadanos.

Nos ha llamado colonia. ¿Usted cree que Francia, España, Alemania, Reino Unido somos colonias? ¿Realmente lo cree? A mí eso me suena a los discursos que en esta cámara escucharon otros por parte de antiguos parlamentarios, como Sánchez Gordillo. Y hoy el mundo ha cambiado, la bandera estadounidense ondea en Cuba, la bandera cubana ondea en Estados Unidos...

*[Aplausos.]*

Hoy, Estados Unidos e Irán han llegado a un acuerdo nuclear. El mundo está cambiando, y, en cambio, el discurso con el que usted se presenta hoy aquí es el mismo, el para mí desfasado y antiguo de hace más de treinta años.

¿Y qué creo? Que, ante este tema, nosotros vamos a ser siempre responsables con una amenaza como le decía, como es la seguridad de los ciudadanos. Y vamos a ser responsables también con el empleo. ¿Cómo me va a defender el empleo, si usted misma ha dicho en su discurso que quiere cerrar la base? Yo quiero que la base garantice el empleo de la gente, de la gente de Marchena, de la gente de Morón, de la gente de Paradas... Quiero que garantice el empleo.

Usted ha dicho que siempre ha estado en contra de la base, que siempre ha participado... E incluso su partido en Rota no está en contra de la base. ¿Qué le hemos pedido nosotros al Gobierno de España? Y no me siento satisfecha de la negociación del Gobierno de España. No me siento satisfecha de la inconcreción del acuerdo por parte del Gobierno de España, porque creo que tenía que haber ido más allá en el mantenimiento del empleo y en el mantenimiento también de la jurisdicción laboral de esos trabajadores, que es lo que le hemos pedido al Gobierno de España, que yo misma le he pedido al presidente del Gobierno y al ministro de Defensa. Que el propio vicepresidente del Gobierno se reunió el 29 de octubre del pasado año con los ayuntamientos, con los trabajadores, exigiendo ese mantenimiento del empleo. Que lo saben en los ayuntamientos y que lo saben en el entorno.

Por eso le digo, si quiere que nos entendamos en el futuro, yo soy clara: en la soberanía nacional, siempre estaré al lado del Gobierno de España; en la defensa y el empleo también estaré al lado de los trabajadores. Y no creo que cerrando las bases, convirtiéndolas en... No sé, si unas macro ONG o en qué quiere convertir las bases de Rota y Morón. Nosotros vamos a mantener el empleo.

Y vamos a estar, como Gobierno, vigilantes. ¿Por qué? Porque sabemos perfectamente que esos trabajadores que están allí saben que su mayor garantía es el compromiso que tienen por parte del Gobierno de Andalucía. Que va a estar vigilante con el Gobierno de España en el cumplimiento del acuerdo, para que, si hay un refuerzo de soldados, como decía, en una base y en otra, eso tiene que repercutir directamente y proporcionalmente en el empleo y en la calidad del empleo. Y, a partir de ahí, tenemos un ancho camino donde encontrarnos. Y espero que sea posible.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Muchas gracias, presidenta.

**10-15/POP-000012. Pregunta relativa al techo de gasto impuesto por el Gobierno de la nación para 2016 a las comunidades autónomas**  
BOPA 38, de 17 de julio de 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Qué efectos tendrá para Andalucía el nuevo techo de gasto previsto por el Gobierno de la nación para el año 2016?*

**DSPA Plenos 9, de 23 de julio de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La última pregunta la formula el Grupo Socialista. En su nombre el presidente y portavoz del grupo, señor Jiménez Díaz Es relativa al techo de gasto impuesto por el Gobierno de la Nación para 2016 a las comunidades autónomas.

Señoría, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente. Señora presidenta, señoría.

Haces unos días, el Senado aprobaba sólo con los votos del Partido Popular y de UPN, y con toda la oposición en contra, el techo de gasto para el 2016 y los objetivos de estabilidad presupuestaria hasta el 2018.

Como ustedes saben, como usted sabe, señora presidenta, ha quedado fijado en 123.000 millones de euros el gasto del próximo año; es decir, 5.600 millones de euros menos que en 2015.

Rajoy va a terminar destinando en los próximos años 10.000 millones de euros menos al gasto público, a los gastos vinculados a la educación, a la sanidad y a los servicios sociales, que en el año 2014; 10.000 millones de euros menos.

Unas cifras injustas y muy alejadas de las necesidades reales de este país, que certifican que la derecha tiene la clara intención de que se sigan haciendo recortes sociales y que ponen en evidencia también que el Gobierno del Partido Popular pretende dejar un presupuesto bomba al futuro gobierno y al futuro de este país.

Recortar el techo de gasto significa recortar la inversión en educación, en sanidad, en derechos sociales. ¿Es eso lo que considera el ministro Montoro el milagro de España a la cabeza de los países grandes de la Unión Europea, que presentan las mejores perspectivas? A la cabeza en los recortes sociales, a la cabeza al ataque al Estado del bienestar.

Presidenta, el peso sobre el Producto Interior Bruto que tendrá el gasto en salud y educación seguirá bajando en España en los próximos años. Ése es el panorama que nos pinta el Partido Popular. El Gobierno de Rajoy continúa atacando la base de nuestro Estado del bienestar.

Pero, señorías, estamos ante el primer paso para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para el próximo año, que ya antes de nacer ha contado con un amplio rechazo político. Como ustedes saben, los presupuestos marcan la acción política de un Gobierno y dejan clara sus prioridades. Y, en esta ocasión, el Partido Popular pretende aprobar y acelerar estos presupuestos y tramitar en pleno mes de agosto los mismos.

Está claro que la agenda del Partido Popular no obedece a los intereses de los ciudadanos en España, sino a unos intereses absolutamente partidarios y electoralistas.

Pero quiero dejar muy clara una cosa aquí. En Andalucía no vamos a estar callados. Quizás, señora presidenta, pretenden pillarnos desprevenidos, y deben equivocarse de nuevo.

Señora presidenta, su Gobierno debe, como siempre ha hecho, reclamar con fuerza lo que corresponde a nuestra comunidad por derecho y por sentido común.

Debemos emplear toda nuestra capacidad política para exigir el lugar que merece Andalucía en estos presupuestos, los recursos que necesitan los andaluces y andaluzas para promover el empleo, el crecimiento económico y defender el Estado del bienestar y los derechos sociales de los andaluces.

Tenemos absolutamente claro que esos presupuestos para 2016 tienen que contemplar al menos un plan especial de empleo para Andalucía, las inversiones que corresponden por ley a esta tierra y una financiación adecuada y justa para los servicios públicos que se prestan en nuestra comunidad autónoma.

Pero, señorías, no sólo se trata de la limitación del techo de gasto de cara a los próximos presupuestos generales, hay menos margen para poder gastar, y lo poco que hay está mal repartido, y lo vamos a ver la semana que viene. La distribución del objetivo de déficit es injusta, para Andalucía y para todas las comunidades autónomas en general.

Rajoy está limitando conscientemente la capacidad de endeudamiento, la capacidad de gasto y el déficit de las administraciones responsables de la prestación de los servicios públicos esenciales en este país. Menos dinero para servicios públicos, desequilibrio en el modelo de financiación, menos capacidad para gestionar nuestras cuentas. Ésa es la política económica que el Partido Popular ha desplegado en estos años.

Señorías, les recuerdo lo que ya es casi una demanda histórica y que otra vez hemos tenido un pasito p' delante Mariano, un pasito p' atrás, la reforma del actual sistema de financiación autonómica, porque se aplican, se viene aplicando ese modelo que ya está caducado de una manera absolutamente injusta con Andalucía, sembrando desigualdad entre las comunidades y perjudicando especialmente con saña a nuestra tierra.

Los datos hablan por sí mismos, señora presidenta. Andalucía ha dejado de percibir más de cuatro mil millones de euros en estos años por la aplicación del modelo de financiación. Estamos infrafinanciados, a Andalucía llega menos dinero por andaluz de lo que llega de media por ciudadanos en el conjunto de España. Y esto es riesgo para la desigualdad y, sobre todo, una tremenda discriminación a esta tierra.

Señorías, el problema de Andalucía se agrava con la injusta gestión que el PP en el Gobierno de la Nación está haciendo, con esa especie de manía persecutoria, sistemática que tiene contra nuestra tierra.

El Gobierno de Rajoy nos reclama ahora 265 millones de euros de la liquidación del 2013. Precisamente cuando se reparten los fondos de convergencia, a una tierra que está convergiendo con el conjunto de España se le piden 265 millones de euros, y al resto de España se le entregan 1.700 millones de euros, con el silencio cómplice del Partido Popular de esta tierra.

*[Aplausos.]*

Señorías, es evidente que este sistema de financiación ha caducado y que hay que cambiarlo, pero digámoslo con claridad, Rajoy no quiere enfrentarse a una reforma del modelo de financiación porque eso terminaría evaluando el ataque despiadado que la derecha ha hecho en este país contra el Estado del bienestar. Por eso no quiere afrontarlo. Y no quiere hacerlo porque, para tener un modelo de financiación autonómica, antes hay que tener un modelo territorial y de convivencia para este país.

Porque, señora presidenta, hay en estos momentos muchos ciudadanos preocupados con esa ausencia de modelo territorial y de convivencia por parte del Gobierno de España. Hay ciudadanos que piensan que la situación territorial de este país, y está preocupados por ello, se le ha ido de las manos al Gobierno de la Nación.

Y hoy este país sufre por dos formas de irresponsabilidad: la del nacionalismo y el independentismo catalán, que recuerda mucho a lo que acabamos de vivir en Grecia, a lo que acaba de vivir el pueblo griego, donde un político irresponsable ha prometido lo imposible, conduciendo a un país entero al precipicio; y la irresponsabilidad del Gobierno de España, la segunda irresponsabilidad, su sostenida política de brazos caídos y su incapacidad para hacer frente a la necesidad de dialogar sobre la España que todos queremos y que todos necesitamos.

Porque, señorías, señora presidenta, al final lo que se termina demostrando es que el Partido Popular, que la derecha, no cree en una España descentralizada, no cree en los servicios públicos, no cree en el equilibrio territorial y no cree en la justicia social. Por eso, sigue estrangulando a Andalucía y por eso es imprescindible e indispensable un cambio de gobierno en España, que sepa atender a las necesidades de reformas estructurales, que comprenda la diversidad de nuestro país y que solucione los problemas que tiene España en vez de agravarlos.

Porque, señorías, nos preocupa el reparto equilibrado de los recursos económicos, que nos permiten poner a disposición de los ciudadanos unos servicios públicos de calidad. Y nos preocupa la convivencia en igualdad entre todos los territorios de España.

Por todo ello, señora presidenta, le formulamos esta pregunta, porque al final, alrededor de esta pregunta, de estas cuestiones, se está jugando el futuro de España y de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Jiménez, desde la llegada del presidente Rajoy al Gobierno en 2011 en este país se han perdido muchas cosas. Se han perdido derechos sociales, se han perdido libertades individuales y se han perdido también derechos económicos. Y algo que nos afecta como Gobierno: la colaboración y la cooperación entre distintas administraciones e instituciones.



Lo primero que hizo el presidente del Gobierno cuando accedió a esa Presidencia fue fijar un techo de gasto para las comunidades autónomas. ¿Qué se hacía fijando el techo de gasto? Se incidía directamente en nuestras competencias en materia de educación, de sanidad y de servicios sociales. ¿Por qué digo eso? Porque el pasado 10 de julio el Consejo de Ministros aprobó que el futuro presupuesto va a tener una bajada en ese techo del gasto del 4,4%. Eso supone para el próximo año 5.666 millones de euros, es decir, casi..., algo más de diez mil millones en los próximos dos años. ¿Y qué escenario nos vamos a encontrar? Nos vamos a encontrar que en el año 2018 el peso de la educación y la sanidad en nuestro PIB va a bajar un 0,7%.

Todo eso, unido a la aprobación, como decía antes, de un techo de gasto para el año que viene del 0,3%, va a suponer que más de quinientos millones de euros va a ser el ajuste que vamos a tener que hacer como comunidad autónoma. Y ese ajuste, con claridad, lo vamos a tener que hacer en educación, en sanidad y en políticas sociales, y este Gobierno no va a estar dispuesto ni de acuerdo. Ese es nuestro límite, nuestras líneas rojas que ya no vamos a permitir que se vuelvan a tocar.

¿Y por qué digo eso? Porque cuando en el día de ayer se anunció esa subida de más del 11% de cara al próximo año lo que se estaba diciendo es que había habido discriminación con Andalucía, que había habido asfixia económica a Andalucía, que si el año que viene tenemos que subir un 11% es que en estos cinco años, como hemos denunciado por parte de este Gobierno, se ha maltratado económicamente a Andalucía, se ha dejado de ingresar por parte de Andalucía más de cuatro mil millones de euros. Y eso que vino, en el día de ayer, a hacer el presidente del Gobierno es confirmar ese trato.

Y ahora vamos a estar vigilantes, vamos a estar vigilantes de cara a la semana próxima, vamos a estar vigilantes de cara al Consejo de Política Fiscal y Financiera, porque, como le decía antes, se va a hacer un trato diferenciado y se va a decidir que unas comunidades autónomas van a tener un techo del 0,3% y otras van a tener otro techo. Y Andalucía ha cumplido, ha cumplido con el déficit, ha cumplido con la deuda y, como se ha visto hoy, ha cumplido también con el empleo y con las personas. Y no vamos a permitir que ese trato discriminatorio impacte en la elaboración de nuestros presupuestos e impacte en la calidad de vida de los andaluces, que es su sanidad, que es su educación y que son sus servicios sociales.

Al mismo tiempo, no vamos a aceptar que los 265 millones de euros que nos reclama el señor Montoro sean en estos momentos una espada de Damocles frente a este Gobierno. ¿Por qué? Porque la palabra de Rajoy se va a demostrar que no vale nada, porque lo que me dijo el pasado mes de diciembre en Moncloa se va a demostrar que no vale nada y porque me preocupa muchísimo que eso forme parte de lo que le decía antes al portavoz del Partido Popular.

Hace tan solo unos días, recién nombrada presidenta de la Comunidad de Madrid, la presidenta de Madrid, la señora Cifuentes, tendió la mano al Gobierno de Cataluña, le dijo al Gobierno de Cataluña que fueran juntos en un nuevo modelo de financiación, que fueran juntos en ese eje Madrid-Barcelona. Y ese eje Madrid-Barcelona pretende que vayan como un cohete ellos y que vaya el resto, como decía, con una brecha de la desigualdad importante.

Me preocupa que las balanzas fiscales que se han agitado en estos días como fantasmas entre comunidades autónomas tengan escondido algo detrás de cara al nuevo modelo de financiación autonómica, porque no tributan los territorios, tributan las personas. Porque aquí hace negocios Endesa y tributa en Madrid, aquí hace negocios La Caixa y tributa en Cataluña. Y los andaluces, igual que el resto de ciudadanos en nuestro país...

*[Aplausos.]*

... merecen recibir los servicios públicos en igualdad.

Y pienso que todo ese tipo de cosas no contribuyen..., no fortalecen el proyecto de país. Yo creo en España y creo en la unidad de España, y esto no fortalece, al contrario, enfrenta territorios. Y en estos momentos se han roto demasiados puentes, demasiados puentes, y desde que gobierna el Partido Popular en España hay menos cohesión social, hay menos cohesión territorial, hay más amenazas, de la unidad de España, que hace cuatro años.

Y Andalucía va a ser un fiel de la balanza, va a estar apostando por la igualdad, va a estar apostando por la unidad en nuestro país, pero va a estar vigilante. Va a estar vigilante de que no haya un modelo de financiación que de nuevo suponga una discriminación a nuestra tierra, va a estar vigilante, defendiendo a las personas frente a un sistema, a una reforma fiscal injusta, que va a hacer..., que le va a subir cinco euros la nómina a aquellos que ganan menos de 15.000 euros y 1.600 euros a los que ganan un millón de euros en este país. Va a estar vigilante con eso. Va a estar vigilante con que no haya un sistema de financiación que permita que nadie revierta el 28 de febrero, que se vuelva a una España a dos velocidades. Andalucía va a ser una garantía de eso, porque Andalucía, una vez más, tiene un papel importante que jugar.

Y yo estoy convencida de que en ese camino, exigiendo el respeto a Andalucía, exigiendo el respeto a los andaluces, la inmensa mayoría de los ciudadanos nos va a acompañar, porque la gente quiere una recuperación, quiere una recuperación económica, quiere llegar a final de mes. Las empresas quieren liquidez, quieren crear empleo, pero quieren que se haga en igualdad y que se haga para todo. Y en este camino el Gobierno de Andalucía se va a dejar la piel. Y espero que todos los grupos parlamentarios de esta Cámara pongan a nuestra tierra por encima de los intereses partidistas, en un momento en el que todavía tenemos que enfrentarnos a unas futuras elecciones, pero tenemos que enfrentarnos a ocho millones de ciudadanos, casi nueve millones de andaluces, que merecen y que quieren que los que estamos aquí representemos los intereses de los ciudadanos y no los intereses de nuestros partidos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidenta.

**10-15/POP-000025. Pregunta relativa a la evolución  
y las medidas para reducir la brecha del paro en Andalucía**

BOPA 38, de 17 de julio de 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Cómo valora la presidenta del Gobierno de la Junta de Andalucía la evolución del paro en Andalucía y qué medidas efectivas piensa adoptar, en el ámbito de sus competencias, para reducir la creciente brecha del desempleo con el resto de España?*

**DSPA Plenos 9, de 23 de julio de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La tercera pregunta a la presidenta de la Junta de Andalucía la formula el Partido Popular, y, en su nombre, su portavoz y presidente, don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a la evolución y medidas para reducir el paro en Andalucía.

Señoría, tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, hoy tenemos la primera sesión de control de esta nueva legislatura. Han pasado siete meses desde que usted decidió terminar abruptamente con la pasada legislatura. Y he querido, precisamente, que esta primera intervención, esta primera pregunta en la sesión de control, sea de un tema que es de vital importancia en nuestra tierra, un tema que preocupa hondamente a cientos de miles de andaluces, como es el drama del desempleo en nuestra tierra.

Y, por eso, hoy hemos tenido y conocido un buen dato —y lo digo aquí, públicamente—. Hoy hemos conocido un dato de la Encuesta de Población Activa, un dato que ha sido positivo para España, que ha sido positivo para Andalucía y que supone, sin duda alguna, que esas reformas que se están haciendo en el Gobierno de España están impulsando una recuperación económica que ya nadie discute, señorías. Ya nadie discute.

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA

—Es curioso que, la pasada legislatura, algunos miembros de esa bancada discutían la recuperación económica. Está aquí, en las actas. Ahora ya nadie la discute, afortunadamente.

Me parece razonable, me parece bien. Pero lo que está claro es que este grupo parlamentario, al que yo represento, y a los andaluces que yo represento, no nos conformamos con una

foto de un solo día. No nos conformamos con una foto fija de hace treinta años, que nos lleva a los andaluces a tener, pues, desgraciadamente, más de un millón trescientos mil parados en nuestra tierra, a tener una tasa de desempleo de nada más y nada menos que del 31%; que nuestra tasa de paro sea casi nueve puntos por encima de la media nacional —eso debe de preocuparnos—; que uno de cada cuatro españoles que están en paro sea, tristemente, andaluz; que tengamos 625.400 mujeres que tienen talento, que tienen capacidad, que quieren tener una oportunidad y que no la encuentran, y que eso haga que estemos diez puntos por encima de la media nacional; que tampoco hablemos de precariedad bien en Andalucía, puesto que estábamos diez puntos por encima en materia de temporalidad con respecto a la media. Y no me gusta de verdad como andaluz tener que decir esto, pero hay que decirlo: desgraciadamente, somos el farolillo rojo de toda España. Y, tristemente, el farolillo rojo de todas y cada una de las regiones de Europa.

Por eso, señora Díaz, necesitamos crecer más, necesitamos incrementar nuestro ritmo de crecimiento económico y nuestro ritmo de creación de empleo. Por una cuestión muy sencilla: porque estamos por debajo de los demás y necesitamos sumarnos a los demás; necesitamos equilibrarnos y llegar al nivel donde está el resto de España y está el resto de Europa.

Y por eso me gustaría saber, en esta primera sesión de control y en esta primera pregunta, qué medidas nuevas va a adaptar su Gobierno en materia de empleo para acabar con esa brecha alarmante que tenemos con el resto de los españoles y con el resto de europeos.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bonilla.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno Bonilla, no llevo ni dos años de presidenta, y usted es el cuarto portavoz al que me enfrento en el Partido Popular. Estamos ante una nueva legislatura, ante un nuevo Gobierno, ante una vieja oposición y ante un discurso que suena demasiado a lo que hemos oído en esta cámara en los últimos años.

En primer lugar, tengo que corregirle: la EPA no es la foto de un día. La Encuesta de Población Activa es la foto del último trimestre, que es la que refleja cómo ha evolucionado el mercado laboral en el último trimestre. Y si hace tres meses dije que Andalucía estaba tirando del carro de la creación de empleo en España, hoy podemos decir que lidera la creación de empleo en nuestro país porque ha supuesto, en el dato de hoy, con claridad, el que un tercio de los empleos que se han creado en España hayan sido aquí, en Andalucía, y que un tercio de lo que ha bajado el desempleo en el conjunto de España haya sido aquí, en Andalucía —uno de cada tres—, cuando somos prácticamente el 18% de la población, y, en cambio, se ha creado, como decía, un tercio del empleo y ha bajado un tercio también el desempleo. ¿Qué quiero decir con esto? Que somos la primera comunidad autónoma en crecimiento, pese a que usted,

hace tan solo unos días decía que no se creaba suficiente empleo por la falta de reformas de mi gobierno. Pues, estos datos vienen a aclarar con mucha claridad que no solo tiramos del carro sino que estamos liderando en España. Incluso en el día de ayer, el propio presidente del Gobierno dijo con nitidez que Andalucía estaba mejorando incluso lo que Andalucía había evolucionado durante su autonomía en estos 30 años, que creo que usted pudo presenciar directamente.

Y voy a anunciarle algo más, cuando en el mes de julio conozcamos los datos de paro registrado en Andalucía será la primera vez en cuatro años que Andalucía bajará del millón de parados para no volver a subir. Este año, este mes de julio, será la primera vez en cuatro años. ¿Me siento satisfecha? Claro que no, mientras haya miles y miles de personas, casi un millón, será una tasa insoportable, miles de familias que se levantan todos los días con la preocupación de tener un empleo. Y, además, soy consciente de algo que no he escuchado a lo largo de su primera intervención, que se está creando todavía empleo de mala calidad, con salarios que no son dignos, y todo eso gracias a una reforma laboral injusta que lo que ha llevado es al empleo precario, a que miles y miles de trabajadores se conformen con cualquier cosa, porque saben que hay gente que lo está pasando muy mal.

Yo creo en la recuperación, no solo creo sino que estoy trabajando intensamente para que la recuperación económica llegue a la gente, la sientan las familias, la financiación llegue a las pymes, y no sea una recuperación de grandes datos sino que sea una recuperación social y de la gente. Para eso, mi gobierno en solitario, a pulmón, ha puesto ya 1.400 millones de euros sobre la mesa, en planes de empleo, en incentivos a empresas. Y yo lo que espero es que en esta nueva legislatura, que se abrirá a finales de año, el Gobierno de España sea..., tenga sensibilidad con Andalucía. Espero que sea otro el gobierno de España y espero también que usted, sea quien sea quien esté en Madrid, vaya del lado de los andaluces y no vaya del lado de su partido.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, creo que no es momento para el autobombo, lo digo con absoluta serenidad y absoluta sinceridad. Hay muchas familias, usted conocerá muchas como yo conozco también muchas que llegan contándote dramas personales, dramas muy difíciles, dramas que difícilmente uno puede conciliar el sueño conociendo las circunstancias por las que están atravesando. Y yo, como andaluz, que me siento profundamente orgulloso de esta tierra, de una tierra de enormes potencialidades, yo no me puedo conformar con un millón, un millón de andaluces parados. Yo no me puedo conformar con que uno de cada cuatro españoles sea

un andaluz parado, yo no me puedo conformar. Yo no me puedo conformar con un 31% de desempleo, señora Díaz. Lo siento, no me puedo conformar.

*[Aplausos.]*

Por eso, señora Díaz, por eso, señora Díaz, cuánto podríamos hacer, cuánto podríamos hacer con un poquito más de serenidad, con un poquito más de humildad y con un poquito más de trabajo y de ambición por parte de su Gobierno. En la primera reunión que tuve yo con usted en su despacho, le ofrecí un gran acuerdo: un gran pacto por el empleo para que todos los andaluces pudiéramos meter el hombro para conseguir ese gran objetivo irrenunciable, que es conseguir una sociedad con mejor cuota de bienestar, más igualdad y más oportunidades para todos y cada uno de los andaluces.

Y hoy vuelvo con lo mismo, le propongo un gran pacto por el empleo, para que podamos avanzar de verdad y dejemos esas cifras históricas para el pasado. Le propongo un pacto por el empleo que tenga cuatro ejes fundamentales: el primero, el de reforma fiscal. Las políticas de su gobierno a lo largo de muchos años han convertido a Andalucía en un infierno fiscal, un infierno fiscal que ahuyenta las inversiones, que ahuyenta las oportunidades, que ahuyenta las empresas. Le solicito una vez más que rebajemos dos puntos del tramo del IRPF. Le pido que bonifiquemos el impuesto de sucesiones y donaciones de manera periódica. Le pido que se bonifiquen impuestos del hidrocarburo a los profesionales del transporte, para que muchos de Almería no tengan que ir a repostar a Murcia, como usted sabe igual que yo. Vamos a hacer de Andalucía una tierra atractiva a la inversión, una tierra atractiva a la creación de empleo.

En segundo lugar, segundo eje, apoyo real a los sectores productivos. Yo no conozco ninguna administración en el mundo que no mime, que no cuide, que no proteja a su sector productivo, pero si encima uno tiene una tierra como la nuestra, con una tasa de desempleo del 31%, esa obligación es doble, es triple. Y, por eso, le pido, señora Díaz, que apoye a nuestro modelo productivo. No se puede dedicar solo un 2%, un 2% a lo largo de una legislatura a crear empleo, que es lo que usted anunció en el discurso de investidura. De los 1.700 millones de euros extra de financiación autonómica que va a tener, que el Gobierno de la Nación le ha puesto encima de la mesa, dedique parte de ese dinero también a crear oportunidades, a crear empleo. Y, mire usted, el mejor plan de empleo que podemos hacer es gestionar bien. En dos años se han dejado de invertir 1.300 millones de euros, 1.300 millones de euros. En 2013 tuvo que devolverse más de 227 millones de euros por incapacidad en la gestión de su gobierno. Tenemos que poner en marcha un plan de eficacia en la inversión.

El tercer eje, señora Díaz, es un eje de regeneración ética, democrática, de transparencia. La corrupción daña a Andalucía, daña a Andalucía. Los parados son las principales víctimas de la corrupción en nuestra tierra. Merman las oportunidades económicas, y no puedo entender que no haya una lucha y un combate más directo. No puedo entender que su grupo no apoye una comisión de investigación sobre los cursos de formación, que están vinculados al empleo y que es necesario. No puedo entender cómo toda la minería andaluza está paralizada porque hay una adjudicación bajo sospecha en las minas de Aznalcóllar. No puedo entender cómo nos despachamos todos los días, un día en La Alhambra, otro día otra cosa, todos los

días irregularidades. Tenemos, debemos acabar de una vez por todas con todo esto, y esto lo podemos hacer con claridad, con transparencia y con contundencia.

Y el cuarto eje, la deuda pendiente. La Junta de Andalucía es la principal morosa en nuestra tierra. Debe aproximadamente 3.300 millones de euros. Póngase usted detrás de esos autónomos, de esos pequeños y medianos empresarios que mes tras mes entra en los apuntes contables de su banco a ver si la Junta de Andalucía, de una vez por todas, le ha hecho la transferencia que le pueda salvar la vida. ¿Sabe usted lo que es dormir sin saber si le va a pagar la Junta de Andalucía o no le va a pagar, y que, por tanto, le puede condenar a la ruina, a la quiebra, al despido? Eso está pasando todos los días en Andalucía. Lo sabe usted y lo sé yo, porque...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señoría, tiene que concluir su intervención.

El señor MORENO BONILLA

—Por eso, señora Díaz, déjese ayudar, déjese ayudar, y así, ambos ayudaremos al conjunto de los andaluces. Los andaluces esperan lo mejor de nosotros y no esperan lo peor. Hagamos de esta legislatura la legislatura de la esperanza, de la ilusión, del futuro, del empleo. Y ahí siempre va a tener, sin lugar a dudas, al Grupo Parlamentario Popular.

Y, por último, señora Díaz, finalizo deseándole lo mejor de lo mejor en esta fase final de su embarazo.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señor Moreno Bonilla.  
Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias por sus palabras finales, señor Moreno Bonilla.

Mire, no he sido triunfalista ni conformista en mi intervención. Si me ha escuchado con claridad, le he dicho que pese a tener..., que vamos a tener el mejor dato de los últimos cuatro años en Andalucía. Y pese a que en el día de hoy se ha conocido con claridad, no solo la foto de los últimos tres meses, sino la foto del último año. La foto del último año dice con claridad que estamos un punto y medio por encima de la media, y que somos la comunidad autónoma donde más se ha creado el empleo, donde más empleo se ha creado y donde más ha bajado. Pero, pese a eso, no puedo ser triunfalista, porque sé lo que siente la gente y sé que, desgraciadamente, por una reforma laboral injusta hay miles de familias pasándolo muy mal. Gente que está trabajando y es pobre, gente que pese a tener un empleo no llega ni a final de mes, y le tienen que ayudar los padres y los abuelos. Y eso está pasando en el mercado laboral. Por eso, no solo me conformo con que las grandes cifras bajen sino que, además, el empleo que se cree sea de calidad.

Y ha dicho algo que sí me preocupa, ha dicho que el gobierno de España nos va a poner sobre la mesa 1.700 millones. Mire, yo espero que eso no sea un tómbola electoral, es decir, que no forme parte de las muchas promesas que hace tan solo unos meses, quien ayer estaba aquí, el señor presidente del Gobierno, que hacía dos meses que no venía a Andalucía, vuelva a poner sobre la mesa a las puertas de una campaña electoral, porque entonces voy a pensar que a Rajoy solo le interesa Andalucía cuando hay elecciones. Eso es lo que voy a pensar yo, y miles y miles de andaluces.

*[Aplausos.]*

Si de verdad, si de verdad estamos hablando, si de verdad estamos hablando de mejorar la financiación autonómica, hay varios elementos que dejarían con claridad ese compromiso con Andalucía. Y en los que espero que usted me acompañe. Me decía, déjese ayudar, venga, venga conmigo a reclamar que hace cinco años, en cinco años hay más de cuatro mil millones que Andalucía ha dejado de ingresar. Que hace tan solo unos meses, en Moncloa, el presidente del Gobierno me garantizó que Andalucía iba..., primero, se iba a revisar la liquidación del año 2013, porque no era normal que cuando todas las comunidades autónomas recibían dinero del fondo de convergencia, Andalucía tenía que pagar. Me dio su palabra el presidente del Gobierno, me la dio en Moncloa. Lo dije al salir de la reunión, pero es que, detrás de mí intervino el secretario de Estado, el señor Ayllón, quien dijo con claridad que ese era el compromiso del presidente del Gobierno con esta presidenta y con los andaluces. ¿Y qué hemos conocido en el último Consejo de Política Fiscal y Financiera? Que no era verdad, que cuando se han recibido 700 millones de euros por parte de las comunidades autónomas, Andalucía tenía que pagar 265 millones de euros. Sin explicar el porqué, sin cuantificar el porqué y sin ni siquiera sentarse a negociar con Andalucía.

Y no sólo eso. Conocemos que la semana próxima va a haber un Consejo de Política Fiscal y Financiera, ahí tendrá la oportunidad de decir si está del lado de Andalucía o del lado de Montoro, del lado del señor Rajoy. Porque se va a aprobar un techo de gasto diferenciado por las comunidades autónomas. Y eso de diferenciado suena regular. Andalucía ha cumplido, lleva dos años cumpliendo el objetivo de déficit, dos años cumpliendo el objetivo de déficit, con esta presidenta dos años; dos años por debajo de la media de la deuda de las comunidades autónomas. Y lo que espero es que la semana próxima eso se refleje. Se refleje en ese reparto del objetivo de déficit que considero profundamente injusto. Porque además nos está exigiendo un esfuerzo ocho veces mayor que el que hace el Gobierno de España, que nos deja para el año que viene en el 0,3%. Y eso incide en algo que la gente entiende perfectamente, que va al corazón de la igualdad de oportunidades, que es la sanidad, que es la política social y que es la educación. Y ahí espero su colaboración, igual que la espero en ese plan de empleo extraordinario que Andalucía necesita, porque está demostrando que lo está haciendo bien. Andalucía está demostrando que, pese a venir de más dificultades, de un déficit industrial importante que usted conoce, de tener un tejido productivo con empresas de poco tamaño, que tienen que ganar tamaño y ganar mercado para ser sólidas y evitar que en momentos de crisis económica se nos dispare el desempleo, que pese a eso Andalucía está tirando del carro. Y para eso, en el próximo presupuesto, vamos a ver en tan sólo unos días si ese compromiso



con Andalucía existe, si las inversiones que Andalucía necesita están y si ese plan de empleo extraordinario que Andalucía merece, necesita y necesitan los andaluces está también. Y yo tenderé la mano, tenderé la mano en una política fiscal justa...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Tiene que concluir, señoría.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Termino.

... tenderé la mano en una política fiscal justa, donde los que más tienen más aporten. Tenderé la mano para que vayamos juntos a reclamar un sistema de financiación justo para Andalucía. Me preocupa mucho eso que defienden desde Madrid, el eje Madrid-Barcelona. Que Madrid-Barcelona vaya como un cohete y en la periferia se abra la brecha de la desigualdad de unos territorios con otros. Tenderé la mano con usted en la lucha contra la corrupción. Por cierto, ayer votaron en contra, en el Congreso de los Diputados, a todas las comparencias que pidió la oposición, y aquí compareció el Gobierno de Andalucía en cuantos temas usted planteó y pidió.

*[Aplausos.]*

Y yo lo hago con el ejemplo.

Termino, termino.

Y yo lo hago con el ejemplo. Y yo lo hago con el ejemplo.

Le pido que no criminalice más a Andalucía ni a ningún sector productivo.

Mire, en Aznalcóllar, como en la formación o en cualquier otro tema, este Gobierno sabe que lo que diga la Intervención de la Junta de Andalucía va a misa y haremos siempre lo que diga la Intervención. Y lo que vale para una cosa vale para otra. Y si no fue suficiente porque no hubo controles de la Intervención en los ERE, en Aznalcóllar lo ha habido, en la formación lo está habiendo. Y lo que le pido es el mismo respeto para los funcionarios públicos de la Junta de Andalucía que les tengo yo. Porque saben los miembros de mi Gobierno que lo que digan los servicios jurídicos y lo que diga la Intervención en Andalucía, como le decía, irá a misa. Y en ese camino le tiendo la mano y espero que colabore.

Nueva legislatura, nuevo Gobierno. Espero que haya una nueva oposición, porque si no, son 33...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Tiene que concluir ya, señoría.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—... y bajando.

*[Aplausos.]*

**10-15/POP-000089. Pregunta relativa a las líneas  
prioritarias del Presupuesto para 2016  
BOPA 72, de 18 de septiembre de 2015**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Cuáles son las líneas directrices prioritarias y objetivos básicos que van a definir el Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2016?*

**DSPA Plenos 13, de 23 de septiembre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, si van tomando asiento en sus escaños, procederemos a la reanudación del Pleno.

Bien, señorías, se reanuda la sesión. Y como ya todas sus señorías saben, reanudamos, para finalizar el punto cuarto, con las preguntas a la presidenta de la Junta de Andalucía.

Les recordaré para todos que las mismas constan de siete minutos y medio para el que pregunta, así como para la respuesta de la presidenta, en un máximo de dos turnos de palabra.

Comienza, por tanto, la pregunta el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y para ello tiene la palabra su portavoz, don Antonio Maíllo.

Señoría, tiene la palabra.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, bienvenida de nuevo a la sede parlamentaria después de hacer uso de un derecho que le asiste con su maternidad. Además le doy la bienvenida, si me permite, con una buena noticia, o por lo menos una buena noticia para el grupo parlamentario del que soy portavoz, y, sin lugar a dudas, para mí, y en mi opinión, que es la noticia de la absolución de los dos primeros enjuiciados por el famoso juicio de ocupación de la Corrala Utopía. Me parece que es la ratificación, además, de algo que fue sustanciado y debatido en este Parlamento —hace más de un año—, en el que se ratifica la inocencia, la honestidad y, sin lugar a dudas, el ejemplo frente a los que intentaron criminalizar la lucha y el debate social por el derecho a una vivienda. Sin lugar a dudas es una buena noticia para los que pensábamos que ese debate era justo, y muy mala para los que lo criminalizaron, como lo hicieron hace un año.

La característica de estos momentos, desde el punto de vista socioeconómico, es, en términos socioeconómicos —como decía—, un ataque sin precedentes en contra de lo público, de los trabajadores de cuenta propia y cuenta ajena; un ataque a los servicios públicos, que perpetra los mercados, con la aquiescencia, cuando no la complicidad, de las instituciones democráticas. En este contexto, se hace relevante, desde nuestro punto de vista, que el Gobierno de la Junta de Andalucía dé una respuesta contundente, dirigida a fortalecer lo público y a unas políticas sociales que garanticen la dignidad de los andaluces y las andaluzas.

Tenemos un momento formidable en un Parlamento plural, que necesita el diálogo y la consistencia con tal de mejorar una ley, que cada año será la ley más importante que se debata en el Parlamento. Por eso, porque estamos a 24 de septiembre, y faltan 37 días para que el Gobierno presente un anteproyecto de ley, o proyecto de ley, de los presupuestos para 2016, procede que, por primera vez —y lo lamentamos—, desde el Gobierno, se pronuncie sobre algunos aspectos de los mismos, y eso es lo que justifica la procedencia de nuestra pregunta.

Señora presidenta, ¿cuáles son las líneas prioritarias y los objetivos básicos que van a definir el Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2016?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señor Maíllo, hace aproximadamente un año, respondiendo a una pregunta similar de su grupo relativa a la elaboración de los presupuestos de la Junta de Andalucía, le contesté que, a veces, se olvida que la economía es una ciencia social y que tiene que estar al servicio de las personas, más allá de los números.

Le decía en aquella ocasión que era la forma en la que ese Gobierno que presidía, y del que su grupo formaba parte, entendía la elaboración de los presupuestos, y así lo sigo entendiendo: siempre al servicio de las personas y no permitiendo que promuevan sufrimiento. Pues bien, Andalucía volvió a demostrar, durante todo el año, que era posible cumplir con la estabilidad presupuestaria y, al mismo tiempo, cumplir con el objetivo de proteger los derechos de los ciudadanos. Pero, desgraciadamente, parece que nuestra tierra es la única, o de las pocas, pero, a partir ahora, hay algunas otras más, que orientan sus números hacia ese objetivo.

Y, mire, señor Maíllo, el Gobierno que presido va a elaborar unos presupuestos que van a ser sensibles..., sensibles con la gente, valiente, que permitan recuperar derechos que han sido arrebatados por la crisis, y que permitan que esa posible recuperación económica, a la que muchos apelan, la sientan quienes verdaderamente la tienen que sentir, que son las familias, los trabajadores que han perdido muchas cosas en el camino; miles y miles de empresas que tienen, en estos momentos, la oportunidad de crear empleo... Esos..., ése es el objetivo que tiene el presupuesto del Gobierno de la Junta de Andalucía, y un presupuesto, que, como insisto, va a ser valiente, sensible, a pesar de que —no le oculto— el Gobierno de la Nación nos está poniendo obstáculos —como la debatida, esta semana, regla de gastos—, pretendiendo que pongamos por delante el adelanto en el préstamo a los bancos a la devolución de derechos a los ciudadanos.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Presidenta, mire, hoy es 24 de septiembre, y el año pasado —que, por cierto, yo no era portavoz de este grupo parlamentario—, ya en junio, se había abierto en Andalucía el debate sobre presupuestos. Ya en junio, con una previsión que era exigible, algo tan importante como un presupuesto de casi 30.000 millones de euros; un presupuesto que supone y simboliza el instrumento para contribuir, desde la Administración autonómica, a la salida de la crisis, a la recuperación de la economía, se hablaba ya de propuestas concretas —yo sí las recuerdo—. ¿Cuál fue..., cuáles fueron los ejes sobre los que se debatió en el presupuesto del año pasado? Se hablaba de recuperación de derechos, pero inmediatamente después se hablaba, concretamente, de que esa recuperación de derechos tenía que ejemplificarse en la recuperación del personal sanitario —sanidad pública—, que estaban contratados al 75% de horario y salario, para pasar al cien por cien de horario y salario, a propuesta de Izquierda Unida, y se recuperó.

Se hablaba de esa recuperación del complemento adicional de la paga extraordinaria, en ambas formaciones políticas, y se asumió.

Se hablaba, a la hora de abordar la recuperación de los servicios públicos, de la necesidad de que aumentaran los presupuestos de la sanidad y la educación, y se hicieron.

Cosas concretas. ¿Fundamentales para qué? Para concretar que, cuando hablamos de un presupuesto sensible, o de un presupuesto valiente, tiene que ir acompañado de medidas. Usted no nos lo ha dado, y, desde luego, debe concretarlas en la segunda intervención, porque, si no, nos llevará a la melancolía y a la frustración la respuesta que usted está exponiendo.

Y para dar credibilidad a una apuesta estratégica que para nosotros es importante, y creo que es, y sigue vigente, contribuir, desde el presupuesto, a la configuración de un nuevo modelo productivo que nos salga a una estrategia a medio y largo plazo, y no corto plazo, de un paro estructural absolutamente insoportable. Y esa credibilidad la daba la apuesta por los sectores estratégicos, como era la energía renovable o la agricultura —por poner dos ejemplos—, pero también con un instrumento financiero que le diera credibilidad a la posibilidad de financiar las actividades económicas que generan empleo y recuperaran la economía, que era una banca pública —se ha olvidado usted de esas reivindicaciones—; una banca pública que tuviera, como usted sabe, ficha bancaria para poder activar la economía de verdad..., la economía de verdad. ¿Qué pasa ahora? Que estamos apenas a 37 días y no sabemos nada.

Desde luego, si usted no concreta, vamos a seguir sin saber nada y nos va a generar a los demás mucha inseguridad. Porque éste es un Parlamento plural, en el que, desde luego, este grupo está dispuestos a hablar de presupuesto y hacer aportaciones, vinculadas a unas prioridades, pero concrete. Porque la no concreción es equivalente a la inseguridad jurídica de un Gobierno que no se posiciona, ni le pone presa..., perdón, prosa —discúlpenme— a la poesía a la que usted aludía con la sensibilidad, la valentía y la recuperación.

Mire, compartimos el diagnóstico sobre la regla de gastos: es un acogotamiento más del Gobierno central, uno más; pero no nos quedemos en la superficie del análisis. Porque usted aludía a esa..., a ese cambio de prioridades del pago de la deuda de la banca antes que a los programas sociales, pero le recuerdo que usted fue cómplice —usted y su partido— de la reforma del artículo 135 de la Constitución Española, que fue la madre del cordero y la clave de bóveda del desastre de las políticas de recorte durante estos últimos años.

Está bien lamentarse, pero también está bien, de una vez por todas, a ver si piden perdón por esa decisión que ustedes tuvieron gobernando la nación y, sin embargo..., y contribuyendo en acuerdo con el Partido Popular y del que todavía no se han bajado. Nosotros apoyaremos la resistencia a la aplicación a una regla del gasto que es un endurecimiento de las condiciones de elaboración del Presupuesto, pero con un diagnóstico y un análisis mucho más riguroso y más acercado a la realidad.

Si los Presupuestos tienen que ser sensibles, hablemos claramente de las prioridades respecto a la lucha contra la pobreza y la exclusión social, hablemos de las prioridades de inversión, hablemos también de si usted entierra para siempre un instrumento público que permita financiar a las pymes, a las cooperativas, que son el eje, junto con los autónomos, que generan empleo en Andalucía.

En esa batalla cuente con el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. En la batalla de la poesía, sin acompañamiento de prosa, permítame que recurra a los versos famosos del Nocturno de Rafael Alberti, y es que las palabras entonces no sirven de nada, son palabras. Confiamos en que esas palabras se traduzcan en fórmulas contables y apuesta clara por la recuperación de derechos, pero con unas líneas que nos permitan en un Parlamento plural y necesitado de diálogo para evitar lo que ocurrió ayer, que es parte de las viejas etapas que ya no forman parte de la actualidad política andaluza..., un diálogo que nos permita a los demás grupos posicionarnos sobre prioridades concretas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señor Maíllo, entre otras cosas hay una diferencia entre este septiembre y el septiembre del año pasado. En el septiembre del año pasado nadie tuvo o retu..., nadie retuvo durante tres meses a una comunidad autónoma sin gobierno que se pudiera poner al frente de los problemas de los ciudadanos. A pesar de eso, vamos a cumplir en tiempo y en forma, presentando unos presupuestos sensibles, como les decía, con las familias, con la gente, con la recuperación de derechos, y valiente con la creación de empleo, con el estímulo económico, con ese sendero del nuevo modelo productivo que Andalucía necesita, que hoy, a lo largo de la tarde

de hoy, iré aportando distintos elementos y a los que les invito a que se sumen al desarrollo y hagan suyos también.

Hay elementos a los que ha hecho referencia en su intervención de los que el año pasado se hablaba pero que este año se han firmado, se han firmado recientemente con los sindicatos. Por ejemplo, el incremento del 10% de la jornada y del salario y la devolución del 25% de la paga extra del año 2012.

Insisto en el contexto en el que estamos. Estamos en un contexto donde se están poniendo dificultades para que ese presupuesto responda a esos dos objetivos a los que le he hecho referencia. Primero, ¿por qué? Porque acabamos de ver la elaboración o el proyecto de Presupuestos Generales del Estado, que no cumple con Andalucía, que una vez más no cumple con Andalucía, es el quinto presupuesto que vamos a tener en esta legislatura que no cumple con nuestra tierra, que no cumple con nuestra DAT, que al mismo tiempo no contempla las principales inversiones que necesita Andalucía y que no va en ese sendero de recuperar derechos..., de devolver derechos a los ciudadanos. No cumple tampoco con las partidas de dependencia que Andalucía necesita. No cumple con Andalucía en inversiones, que son fundamentales para el desarrollo económico de nuestra tierra. No cumple con partidas educativas ni con partidas sanitarias, ni tampoco con ese plan de empleo que esta tierra reivindica, que tiene derecho y que merece.

Por otro lado, vamos a elaborar un presupuesto en un momento donde la aplicación del sistema de financiación tampoco es el correcto, y Andalucía está dejando de ingresar más de cuatro mil cien millones..., 4.196 millones de esa mala aplicación del sistema de financiación. Se nos obliga, además..., se nos obliga a devolver de ese fondo de convergencia, de ese fondo de compensación interterritorial, dinero que, en cambio, sí está yendo a otras comunidades autónomas, cuando Andalucía es la que en estos momentos necesita incrementar su renta per cápita y aumentar su tasa de empleo.

Y todo eso parece darle igual al Gobierno de España. Además, vamos a tener que elaborar un presupuesto, porque no acaba el agravio ahí, con un 0,3% de objetivo de déficit, siete veces más el esfuerzo que vamos a tener que hacer como comunidad autónoma que el que hace España.

Y, por último, esa regla de gasto a la que usted ha hecho referencia, ¿que qué viene a decir? Oiga, si la economía va mejor, si los ingresos van a aumentar en la comunidad autónoma, si se puede estimular la economía, usted no dedique esos recursos a la sanidad, no los dedique a la educación, no los dedique tampoco a la dependencia, ni siquiera al tejido emprendedor, autónomos y quienes crean empleo en nuestra tierra, sino dedíquelo para adelantar, pagar por adelantado la deuda de los bancos. Deuda que, por cierto, Andalucía paga puntualmente. Por eso, no tiene sentido que en ese escenario nos obliguen a hacer un esfuerzo que es injusto y que no se corresponde, y que usted y yo, se desprende de sus palabras, coincidimos y no estamos de acuerdo.

Ahora bien, dentro de ese contexto, ¿cuáles son las prioridades de este Gobierno? Pues se lo decía, en primer lugar, que los trabajadores públicos recuperen derechos, cosa que, lamentablemente —usted lo ha dicho aquí—, en el día de ayer no fue posible.

En segundo lugar, que recuperen derechos los ciudadanos. Por eso, vamos a hacer un esfuerzo muy importante en educación y en sanidad, porque entendemos, además, que la educación y la sanidad son dos pilares fundamentales, que han sufrido en el conjunto del Estado, que han sufrido en todo el territorio como motivo de ese camino injusto de la austeridad que algunos han infringido.

En tercer lugar, a impulsar nuestra economía productiva, combatir el paro. Creemos que hay que darle mayor dinamismo a la economía en Andalucía y para eso vamos a poner cuantos recursos estén a nuestro alcance, incluido..., y ha hecho referencia a la inversión, Andalucía va a aumentar las partidas de inversión pública en el Presupuesto de cara a 2016. Porque, además, estamos convencidos de que ese va a ser un buen motor para el dinamismo económico, para el crecimiento y para el empleo. Y vamos a trabajar para mejorar ese modelo, como decía, productivo, aumentando nuestra competitividad. La competitividad es la que nos va a permitir que algunos no pretendan ser competitivos devaluando salarios, precarizando el empleo o despidiendo trabajadores. Y vamos a incluir medidas que apoyen el emprendimiento, en sectores estratégicos pero también en el I+D+i. Vamos a meter... Vamos a acompañar de medidas que favorezcan la creación de empleo en sectores productivos tradicionales, pero también vamos a apostar por nuevos sectores con capacidad de crecimiento en los que Andalucía se está posicionando y bien. Vamos a mantener los planes de empleo, todos, incluidos los de exclusión social, porque entendemos que todavía hoy, mientras haya familias que lo pasan mal y que no sientan esa hipotética recuperación, el Gobierno de la Junta de Andalucía tiene que estar de su lado. Y, por supuesto...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe concluir, señoría.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Termino.

... vamos a defender nuestras políticas sociales, preservando los servicios públicos y dignificando la vida de aquellos a los que vamos dirigidos, que son los ciudadanos.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Muchas gracias, señoría.

**10-15/POP-000092. Pregunta relativa a la situación del estado de las autonomías**

BOPA 72, de 18 de septiembre de 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, presidente y portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuál es la valoración de la Presidenta de la Junta de Andalucía sobre la situación del estado de las autonomías ante el reto independentista?*

**DSPA Plenos 13, de 23 de septiembre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Socialista. Para ello tiene la palabra su portavoz, don Mario Jiménez.

Señoría, tiene la palabra.

Señorías, por favor, guarden silencio.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—¿Puedo empezar, señor presidente?

*[Risas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cuando quiera su señoría.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Lo digo porque los veo nerviosos.

*[Rumores.]*

Señor presidente...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Puede usted empezar, señoría.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias.

Señora presidenta, hace unos días, el presidente del Partido Nacionalista Vasco, al ser preguntado por la posibilidad de que Cataluña pueda constituirse en un nuevo Estado de Europa, echó un jarro de agua fría, que, viniendo de quien viene, tiene especial significación, sobre las aspiraciones del bloque soberanista en Cataluña, y optó por la mesura y el realismo político, y dijo: «es difícil que Cataluña sea un Estado, no engañemos a la gente».

Pero, señorías, señora presidenta, ustedes saben que esto no siempre fue así en el nacionalismo vasco. En el año 2005, un presidente socialista tuvo la inteligencia política de canalizar el conflicto de la independencia..., independentista vasco a través del diálogo, del consenso y tomando como referencia las instituciones y la Constitución española.



Ustedes recordarán que el entonces lehendakari, el señor Ibarretxe, subió a la tribuna del Congreso de los Diputados para defender su plan para Euskadi, y en la Cámara donde reside la voluntad y la soberanía popular, allí donde se debe hacer realidad la unidad de España, se pudo debatir, opinar y decidir. Al final, tras su debate en las Cortes, el Plan Ibarretxe fue rechazado el 1 de febrero por 313 votos en contra, 29 a favor y 2 abstenciones. Y se acabó el pulso al Estado.

Ese mismo año, el 17 de abril del año 2005, en unas elecciones anticipadas, el Partido Nacionalista Vasco ganó sin mayoría absoluta, y cuatro años después un no nacionalista, un socialista, Patxi López, se convertía en lehendakari. Y lo más importante, cuatro años, apenas cuatro años después, en el año 2011, pudimos asistir con enorme alegría de todos los demócratas de este país al cese definitivo del terrorismo etarra. Un triunfo definitivo y sin condiciones del Estado de derecho.

Señorías, en aquella ocasión, y frente a un órdago rupturista planteado por el nacionalismo vasco, un presidente socialista fue capaz de reconducir las posturas por la vía del diálogo, del consenso, a través de las instituciones democráticas que fueron garantes de la igualdad y del equilibrio territorial y del Estado de derecho en este país.

Cuántas diferencias con la situación actual, cuánta diferencia con la gestión que se ha realizado por parte del Gobierno del Partido Popular ante el conflicto catalán.

Rajoy no ha sido capaz de resolver un problema político desde las instituciones políticas, y todavía estamos esperando todos los españoles su plan para Cataluña, aquel plan que dijo tener para no llegar al punto en el que estamos en estos momentos.

El Partido Popular ha estado de frente al conflicto catalán y nunca ha trabajado por el entendimiento ni por el diálogo. La derecha española lleva años negando una realidad que es palpable, y no por ignorarla va a menguar o va a desaparecer. Un problema muy serio que se ha ido conformando, un problema que ya es del conjunto de España y que como tal debe ser abordado, haciendo un mayor esfuerzo de comprensión por parte de todos, desde Cataluña y desde el conjunto de España, para intentar comprender la naturaleza del problema.

La derecha en este país ha sembrado vientos anticatalanistas y ha defendido una recentralización del Estado porque nunca creyeron, desde el principio, en el Estado de las autonomías.

Señorías, nos preocupa profundamente, señora presidenta, nos preocupa profundamente qué va a suceder el día 27, y nos preocupa cuál es el escenario que vamos a tener el 28 o el 29, el 30.

Sabemos qué nos ha conducido hasta aquí, lo tenemos muy claro, nos ha traído hasta aquí el afán rupturista del señor Mas y de su compañía, que al más puro estilo populista se ha vendido, se ha dedicado a vender una gran mentira al pueblo catalán, que sólo conduce a la frustración y al desastre, que ofrece un ideal nacionalista saltándose todas las líneas rojas de nuestra Constitución, que se ha inventado una realidad catalana-europea imposible y que lleva a esa tierra al precipicio. Nos ha traído hasta aquí el mesianismo de un presidente de una comunidad autónoma que aprovecha las emociones de su pueblo para ocultar su incompetencia y su incapacidad, y los recortes brutales a los servicios públicos de los catalanes, y ocultar también algunos de los casos de corrupción más graves de la historia política en España, que

intenta tapar todos sus errores de su partido conduciendo a los catalanes y a las catalanas a un callejón sin salida.

Los socialistas queremos saber qué va a ocurrir tras el resultado del domingo 27 de septiembre, qué piensa hacer el presidente del Gobierno.

Señorías, nos estamos jugando la convivencia en este país, y el único partido que apuesta por una convivencia acordada es el Partido Socialista. Creemos firmemente en la Constitución española y creemos que la Constitución tiene mecanismos para resolver problemas que son políticos y que deben resolverse desde la política.

Rajoy dijo que había que reformar la Constitución española en agosto, luego dijo que no y ahora presentan una contrarreforma de la Ley del Tribunal Constitucional por la vía de urgencia y de manera unilateral e irresponsable.

Desde el PSOE, en esta materia, siempre vamos a defender el acuerdo, el diálogo y la negociación, señora presidenta. Creemos y vamos a seguir defendiendo la unidad de España, la igualdad de todos los ciudadanos y ciudadanas vivan donde vivan, con los mismos derechos y las mismas obligaciones. Lo hemos hecho hasta ahora en la historia de este país y lo vamos a seguir haciendo hoy y el lunes después de las elecciones en Cataluña.

Señorías, el Partido Popular en el gobierno, quizás, a ojos de alguno no merezca el apoyo de todas las fuerzas democráticas por la gestión que ha realizado durante estos años del conflicto catalán, porque no ha sabido resolver el enfrentamiento y, quizás, le ha faltado capacidad e inteligencia y ánimo de resolver de verdad este problema, y se ha terminado escapando de las manos, pero el Partido Popular, señora presidenta, no es España, y España y los españoles sí se merecen que los defendamos y que estemos unidos frente a rupturismos independentistas. En Andalucía estamos muy preocupados por las consecuencias de esta situación y cómo puede afectar al conjunto del Estado y a su composición, porque todo lo que sucede en cualquier parte de España, nosotros, que queremos a España, creemos que afecta también a nuestra comunidad autónoma. Por eso, señora presidenta, ante todo esto, le preguntamos qué balance, qué valoración hace de esta situación que se ha generado en nuestro país.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, a lo largo de esta tarde en la Cámara se ha hablado de distintos elementos en que tiene competencia un gobierno autonómico, y que, gracias a la creación del Estado de las autonomías, se puede proteger y poner en valor el Estado del bienestar. Se ha hablado de educación, se ha hablado de sanidad, de servicios sociales. ¿Qué significa eso? Significa que, si hace treinta años nos pusimos de acuerdo en este país, desarrollamos nuestro Estado de las

autonomías, le dimos capacidad a los territorios para que pudiesen garantizar esa igualdad de oportunidad, nos ha ido francamente bien. Hoy la renta per cápita es mayor, también es mayor la tasa de empleo —a pesar del altísimo número de parados—, y también son más las oportunidades que tienen los ciudadanos en cada uno de esos territorios. Y, seguramente, habría sido distinto si esa capacidad de autogobierno no la hubiesen tenido los distintos pueblos de España.

Hubo consenso constitucional en la arquitectura del Estado, y, como decía, la valoración de estos 30 años es que juntos no ha ido bien. Y hemos defendido, desde el Estado de las autonomías, el bienestar sin exclusiones, para todos los ciudadanos, para el conjunto de los ciudadanos. Hemos garantizado la convivencia pacífica en el conjunto de nuestro país, y lo hemos hecho dentro de una democracia firme y estable.

Las comunidades autónomas, el autogobierno, el desarrollo del Estado autonómico ha sido el motor de progreso y de cohesión en el conjunto de nuestro país. Pero estamos en un momento de desorientación, o de ataque a esos pilares del Estado autonómico. Y es verdad —lo decía en su intervención—, hay elementos que han facilitado que determinados fantasmas del pasado vuelvan a aparecer: una fuerte crisis económica —brutal crisis económica—, la desafección de los ciudadanos en sus instituciones, que entendían que no estaban dando respuesta a sus problemas, y una insatisfacción general del conjunto de la sociedad.

Y han aparecido de nuevo dos caminos que nos llevan a romper aquel acuerdo, aquel consenso constitucional. Uno, el inmovilismo, el de un Gobierno de España que entiende que sin hacer nada las cosas se resolverán solas; que cuando hace algo aún es peor, como la reforma del Tribunal Constitucional y el bochornoso espectáculo que hemos presenciado el conjunto de los ciudadanos en este país. Y, además, esa tentación de recentralizar, de volver las competencias y ese autogobierno de los territorios de nuevo al Estado, al Gobierno central.

Y, por otro lado, hay quienes piensan que separando su territorio, saliendo de la casa común, de la gran nación que es España, solventarán los problemas. Y ante un debate España sí, España no, tapan esa incapacidad o esa falta de interés por responder a los problemas de la gente.

Ni en un espacio ni en el otro está el Gobierno que presido, está este Gobierno. Entendemos que el Estado de las autonomías nos ha ido bien, que hay que repensar y resetear el modelo del 78, que hay cosas que ya no funcionan, que hay cosas que no permiten que sigamos conviviendo juntos y mejor. Pero que aquel acuerdo, que fue posible en ese momento, de nacimiento del Estado de las autonomías, tiene que ser posible ahora.

Algunos han aludido a la mala financiación de los territorios. Andalucía también está mal financiada. Yo comparto que Cataluña lo está, que Valencia lo está. Pero no estamos ante una cuestión de dinero, ni siquiera estamos ante una cuestión de competencias y capacidades, que también hemos pasado durante 30 años... Nuestros gobiernos son mayores de edad y tienen capacidad de asumir competencias que quizás, entonces, no eran posibles, y que hoy sí lo son. Y para todo eso hace falta acuerdo y entendimiento.

Andalucía, el Gobierno que presido de Andalucía, que nunca olvida que representa a nueve millones de ciudadanos, a todos los ciudadanos de nuestra tierra, tiene que ser un factor de

estabilidad, un factor de cohesión, un factor que garantice la unidad de España, la igualdad de todos los ciudadanos, vivan donde vivan. No vamos a renunciar a nuestro 28 de febrero. No vamos a renunciar a la igualdad que, legítimamente, conquistó el pueblo andaluz en las urnas. Y vamos a apoyar, como decía, para que el conjunto de los ciudadanos se sienta parte de un proyecto común que se llama España. Esa España que es nación, algunos lo han llevado al plano de las palabras, del lenguaje, la división que se produce en este país. Detrás del lenguaje está la revolución, detrás del lenguaje está también parte de lo que hoy se está debatiendo.

Algunos pretenden ser nación. Si nación es romper la nación de España, no lo comparto; si ser nación es reconocer una fuerte realidad nacional —como dice nuestro Estatuto— o identidad nacional de determinados pueblos de España, eso no lo puede poner en cuestión ya hoy nadie.

Tenemos una autopista inmensa en la que llegar a acuerdos, siempre que no se ponga en cuestión ni la unidad de España, ni la igualdad de todos los ciudadanos, vivan donde vivan, y el respeto a la legalidad constitucional.

Yo creo que es posible, que Andalucía puede colaborar, puede ayudar. Y todo eso en el marco del entendimiento entre todos los territorios.

Pedía la celebración de una conferencia de presidentes. Creo que es el presidente del Gobierno quien tiene que liderar y ponerse al frente de un nuevo proyecto, sea quien sea el presidente del Gobierno en cada momento, y que todas las comunidades autónomas tenemos que contar con voz y con voto en ese desarrollo. No creo que se deban de producir reformas legales que faciliten la convivencia de unos y se olviden de otros, que el encaje del futuro país, en el que todos tenemos que sentirnos cómodos, se haga para responder a quienes no quieren estar en España, simplemente no quieren estar entre nosotros.

Tenemos que facilitar un nuevo proyecto de país en el que Andalucía quiere colaborar, en el que Andalucía va a arrimar el hombro y estará al lado del Gobierno de España en la defensa de esa unidad y en la defensa de la legalidad constitucional. Y al mismo tiempo será una garantía para la gente, será una garantía para los ciudadanos, será una garantía para que, pase lo que pase el día 27 de septiembre —pase lo que pase a finales de este año—, el conjunto de los ciudadanos en este país tenga los mismos derechos, las mismas libertades y se garantice la igualdad de oportunidades.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidenta.

**10-15/POP-000104. Pregunta relativa a las políticas  
del Gobierno para la reducción del desempleo**

BOPA 72, de 18 de septiembre de 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente y portavoz del G.P. Ciudadanos

*¿Podría explicarnos cuáles son las iniciativas que el Ejecutivo andaluz tiene previstas poner en marcha para impulsar un modelo de crecimiento que sea efectivo para reducir nuestra alta tasa en materia de desempleo?*

**DSPA Plenos 13, de 23 de septiembre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde ahora el turno al Grupo de Ciudadanos. Para ello, tiene la palabra su portavoz, don Juan Antonio Marín.

Señoría, tiene la palabra.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente. Señorías. Señora presidenta.

Permítame, en primer lugar, porque es la primera oportunidad que tenemos de dirigirnos a usted, felicitarla por su maternidad, y espero que todo vaya muy bien.

Y, dicho esto, nuestro grupo parlamentario, en el día de hoy, como no puede ser de otra manera a las puertas de la presentación por parte del Gobierno de esa Ley de Presupuestos que tendrá que venir a esta Cámara, pues le realizamos una pregunta que tiene que ver mucho con lo último que usted acaba de decir en su intervención en relación con su respuesta al señor Maíllo.

Nosotros creemos también que el emprendimiento y el autoempleo se han convertido en una de las pocas fórmulas que muchos andaluces y andaluzas tienen para salir, desgraciadamente, de las listas del desempleo, y por eso creemos que es necesario plantear políticas efectivas que mejoren la competitividad de nuestras empresas pero, sobre todo, que doten de recursos a los que más lo necesitan en este momento y que son los verdaderos generadores de empleo.

La pregunta que le hacemos es la siguiente. ¿Podría explicarnos, señora presidenta, cuáles son las iniciativas que el Ejecutivo andaluz tiene previsto poner en marcha para impulsar un modelo de crecimiento que sea efectivo para poder reducir nuestra tasa de desempleo?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, si algo nos ha enseñado esta crisis económica es que el modelo de crecimiento que teníamos en Andalucía y en el conjunto de España ni era eficaz ni era productivo para los ciudadanos y, además, no era sostenible a largo plazo. Y los mismos factores económicos, políticos e institucionales que fueron los artífices del crecimiento desproporcionado de los últimos años son los culpables de la crisis económica que ahora estamos atravesando: el boom inmobiliario, el excesivo endeudamiento privado y empresarial y también la supeditación de la política a la economía financiera.

Ante ese análisis tenemos que ser responsables, tenemos que plantearnos cambios, sobre todo, que garanticen que ese nuevo modelo productivo tiene estabilidad y, al mismo tiempo, es sostenible. En ese compromiso de cambio, este Gobierno está absolutamente firme y convencido de que Andalucía necesita un nuevo modelo productivo, y ese nuevo modelo productivo tiene que ayudar a quienes verdaderamente crean empleo en nuestra tierra, que son el tejido empresarial, los empresarios, los autónomos, las pymes, el conjunto de los agentes económicos que intervienen en nuestra tierra.

Para eso hay que ayudar a que las empresas ganen tamaño, para que sean más competitivas, que ganen mercados. Tenemos que repensar también nuestra presión fiscal, favoreciendo a aquellas empresas, a aquellos emprendedores y a aquellos autónomos que invierten y se juegan su peculio para dar empleo a otras personas y tenemos que invertir en innovación, en desarrollo, en hacer más competitivo en lo que ya, tradicionalmente, venimos haciendo bien.

Y esa tarea hay que hacerla de la mano de los sindicatos, de la mano de la patronal, reivindicando el diálogo social como un instrumento útil que ha servido y que puede servir aún más si somos capaces de analizar aquello que no se haya hecho bien y poner en valor lo que funciona.

Vamos a apostar por sectores tradicionales que tienen capacidad de crecimiento y vamos a apostar también por nuevos sectores, como decía, en los que nosotros, Andalucía hoy es vanguardia: energías renovables, sector aeroespacial, minería, biotecnología. Todos los que han demostrado fortaleza y resistencia durante esta crisis.

Y espero, espero que los presupuestos que pongamos sobre la mesa, y que abriré la mano al conjunto de las fuerzas políticas, sean unos presupuestos que ayuden, que ayuden a nuestra economía, que ayuden a darle dinamismo, a darle fortaleza y, sobre todo, aprendiendo del pasado tengamos un futuro más esperanzador.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Bien, muchas gracias, señora presidenta.

Yo creo que la mejor lucha que podemos hacer todos por la igualdad y el bienestar de los andaluces es, precisamente, la lucha contra el desempleo, la creación de puestos de trabajo en Andalucía.

Mire usted, señora presidenta, impulsar un modelo de crecimiento económico que genere actividad y empleo de calidad requiere, además de voluntad, requiere recursos y apostar por un modelo diferente al que hasta ahora, como usted bien ha reconocido en sus palabras, no ha funcionado.

Y no ha funcionado porque, sencillamente, no se han puesto encima de la mesa las herramientas necesarias para que se pudiera generar empleo en Andalucía.

Nosotros creemos que las medidas que el Gobierno del Partido Socialista, hasta la fecha, ha puesto sobre la mesa no han dado resultado. Y nos remitimos, evidentemente, a lo que dicen los sondeos, lo que dicen las encuestas, lo que dicen los datos y no lo que dice Ciudadanos ni ninguna otra formación política.

No voy a caer en la demagogia de entrar a hablar sobre si somos la comunidad autónoma que soportamos la mayor presión fiscal, que lo somos después de Cataluña, ni las tasas de desempleo que actualmente y desde hace mucho tiempo, desgraciadamente, soporta nuestra comunidad autónoma, ni tampoco que los niveles de renta per cápita de Andalucía, probablemente, sean los más bajos de España.

Pero, señora presidenta, es necesario y urgente que se tomen medidas diferentes. Si usted quiere conseguir resultados distintos en Andalucía y que se genere empleo hay que cambiar, definitivamente, ese modelo productivo. Y Ciudadanos habla en positivo, porque los andaluces esperan soluciones, no esperan ya más justificaciones ni esperan más declaraciones de intenciones. Por ello le planteamos un cambio, un giro en sus políticas económicas, como ya lo hicimos cuando le planteamos el acuerdo de investidura.

Y mire usted, quienes crean empleo, todos lo reconocemos hoy, son las empresas, los autónomos, los emprendedores, todo lo que son los sectores productivos, los sectores básicos que necesitan dos cosas, principalmente, necesitan financiación y necesitan apoyo de su Gobierno y de las instituciones.

Estas dos cuestiones son fundamentales si queremos crear confianza y generar confianza en aquellos que pueden reactivar la economía de Andalucía. Y le proponemos un plan, mire usted, nosotros no venimos con las manos vacías, no venimos solamente a decir lo mal que se ha hecho, venimos con propuestas muy concretas.

Creemos necesario incentivar a los trabajadores autónomos, emprendedores en Andalucía, para los próximos presupuestos de 2016, ya lo hemos dicho públicamente, lo reiteramos hoy aquí ante usted, con un plan especial de incentivos a la creación de empresas por un valor no inferior a cien millones de euros disponibles para 2016 y años sucesivos.

Creemos y le proponemos inyectar 4.000 millones de euros en la economía andaluza a través de una reforma del IRPF autonómico, con una bajada entre 2 y 2,5 puntos, que supondrá una inversión o, perdón, un gasto, en este caso, para su Gobierno, según como usted lo entienda,

de 200 a 250 millones de euros, pero que inyectará 4.000 millones de euros en la economía andaluza porque, como usted bien sabe, son los andaluces y los trabajadores andaluces los que durante todos estos años han soportado los sacrificios impuestos por los recortes.

Le pedimos que cumpla su palabra. Usted nos dijo aquí, le recuerdo, «mi patrimonio es mi palabra». Usted dijo aquí el 5 de abril, si no me equivoco, que «las empresas en Andalucía en dos días tendrían una licencia de apertura y podrían implantarse en nuestra comunidad autónoma».

Reduzca los costes de cargos políticos en el ente instrumental. Le pongo encima de la mesa dos, dos proposiciones: reduzca el Consejo Audiovisual de once a cinco miembros, reduzca el Consejo de Administración de la RTVA de quince a siete miembros, tendrá usted ahí un millón y medio más de euros todos los años para esas personas y esas familias que lo necesitan. Porque, sinceramente, creo que no son necesarios para realizar la labor que se hacen en estos consejos.

Armonice con el resto de comunidades autónomas como presidenta de este Gobierno, armonice la fiscalidad, el Impuesto de Sucesiones. Tenemos que empezar a hablar en serio. Los andaluces no tienen por qué pagar las herencias en Andalucía más caras que en el resto del territorio nacional. Hay andaluces que están dejando de cobrar sus herencias. Vamos a intentar armonizarnos con el resto de comunidades autónomas, porque lo que no puede ser...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, por favor. Señorías, por favor..

El señor MARÍN LOZANO

—... es que cueste más caro aquí, repito, que en cualquier otra comunidad, y eso todos los partidos lo llevamos en nuestro programa, aunque algunos lo utilicen cuando les dé la gana.

Y además, también, señorías, y señora presidenta, permítame terminar diciéndole: rectifiquen, de verdad, rectifiquen, no sigan en posesión absoluta de la verdad. Escuchen, porque, realmente, los demás tenemos mucho que aportar, y no lo hacemos de cualquier forma, no lo hacemos por propaganda política, por ganar votos para unas elecciones el 23 de septiembre o el 20 de diciembre, como sí lo pueden hacer otros.

Las propuestas que Ciudadanos le plantea son propuestas sensatas, razonadas, valoradas económicamente y, por supuesto, posibles; si no, no las haríamos.

Muchas gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señoría.  
Señora presidenta.



La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, tendré la mano tendida durante toda la legislatura no sólo a su grupo parlamentario, sino a todos y a cada uno de los grupos parlamentarios que traigan propuestas, que aporten propuestas pensando no en la cita electoral más próxima, sino pensando en los casi nueve millones de andaluces a los que esta Cámara representa y que tendrían que ser la prioridad de los debates que aquí se desarrollaran.

Y dentro de esa mano tendida espero que la elaboración del próximo presupuesto responda a un momento político, económico y social importante para esta tierra.

Yo creo que Andalucía tiene oportunidades en el horizonte inmediato. Son muchas las empresas que están apostando por Andalucía, son muchas las voces que miran a Andalucía como un elemento de estabilidad y de sosiego en el conjunto de España y son muchos también los ciudadanos que esperan que el camino, como le decía el portavoz de Izquierda Unida, que recorramos en esta Cámara tenga la sensibilidad y la valentía de ir devolviendo derechos a los ciudadanos que han pagado como consecuencia de una crisis injusta.

Y en ese camino este presupuesto tiene que recoger algunas de las ideas que usted planteaba y que mi partido, el partido por el que me presenté a las elecciones, también planteaba y que forman parte de la hoja de ruta de este Gobierno.

Yo creo que la política fiscal tiene que ser justa, justa, que no se trata de bajar arbitrariamente los impuestos, que se trata de dar oxígeno a quienes han pagado el coste de esta crisis, porque no todos han pagado por igual. Hay quien ha salido de esta crisis más ricos, bastante más ricos, y hay quienes han salido absolutamente empobrecidos. Y esas clases medias trabajadoras con nóminas, sobre las que caído el coste de la crisis, tienen que tener oxígeno.

Permítanme que discrepe: 4.000 millones no creo que sea el retorno económico, ojalá, de cualquier incentivo en el tramo autonómico del IRPE, pero es un elemento que hay que valorar a pesar de que nos lo están poniendo muy difícil.

Hacía referencia antes a la regla del gasto, al objetivo de déficit, a lo que estamos dejando de ingresar como comunidad autónoma porque se está aplicando mal el modelo de financiación o al propio fondo de convergencia, que nos tiene que permitir tener oxígeno y converger con otros, y ese dinero se lo llevan de Andalucía y lo mandan a otros territorios.

Vamos a aumentar aquellas partidas que estimulen la inversión, que estimulen la creación de empleo.

Hacía referencia en la anterior pregunta a que el presupuesto para el año próximo va a aumentar las partidas de inversión pública en Andalucía, porque creemos y estamos convencidos de que eso nos va a dar dinamismo. Somos la comunidad autónoma donde más se protege al autónomo, pero creo, y estoy convencida, que se puede hacer aún más. Y espero que el presupuesto tenga esa sensibilidad con un sector que representa en Andalucía el 18% de los autónomos en toda España.

Hablaba de incentivos a empresas, incentivos que garanticen el retorno de los recursos y que garanticen también el retorno social. Vamos a seguir apostando por programas de apoyo

financiero a las pymes industriales. Creo que está ahí parte de ese cambio en el modelo productivo: el apoyo a nuestra industria.

Andalucía tiene una tasa de desempleo superior a la media de España, igual que España lo tiene superior a la media de Europa. Y, entre otras cosas, está ese déficit industrial, que nosotros tenemos que favorecer para que se cree empleo ahí, que se apueste por la inversión ahí. Y hay que ayudar a que tengan capacidad para financiarse en los mercados.

Y, por último, hablaba de conocimiento, de las empresas y del conocimiento. Vamos a apostar por la investigación, el desarrollo y la innovación.

Y en otros temas puntuales, estoy de acuerdo: creo que es el momento de reducir determinados órganos, como el Consejo Audiovisual o la RTVA. Pero permítanme que sea respetuosa con este Parlamento. Y no me corresponde a mí, comparto esa iniciativa, hay que reducirlos, pero tienen que ser esta Cámara y los grupos parlamentarios quienes se pongan de acuerdo al respecto.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-15/POP-000109. Pregunta relativa al impulso  
al Gobierno en este período de sesiones  
BOPA 72, de 18 de septiembre de 2015**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué impulso tiene previsto dar como presidenta de la Junta de Andalucía a su Gobierno en este período de sesiones?*

**DSPA Plenos 13, de 23 de septiembre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Es el turno ahora para el Grupo Popular de Andalucía. Para ello tiene la palabra su portavoz, don Juan Manuel Moreno. Su señoría tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, han pasado cien días desde que tomó usted posesión como presidenta de la Junta de Andalucía, y comenzamos la legislatura igual que acabamos la legislatura anterior, la misma parálisis, la misma falta de impulso y de liderazgo.

Mire usted, la sanidad andaluza ha vuelto a cerrar por vacaciones, hemos visto alas enteras de los hospitales cerrados este verano, hemos visto quirófanos cerrados, hemos visto colas en los centros de salud y un malestar por parte de los ciudadanos andaluces.

El curso escolar ha empezado con los mismos problemas de siempre y, por cierto, sin ninguna solución y ninguna autocrítica por parte de su gobierno. Mire usted, señora Díaz, en educación, caracolas, falta de material, por cierto, un 36% menos en las Becas 6000 respecto al año pasado, respecto a la pregunta que le hacía la señora portavoz de Podemos.

Y seguimos siendo, desgraciadamente, la comunidad en la que menos se reduce el desempleo. Andalucía necesita crecer más que nadie porque tenemos más desempleo que nadie, y, sin embargo, se está reduciendo a un ritmo casi tres veces inferior a la media nacional respecto al 2014. Eso sí, ha conseguido superar a lo largo de estos cien días la marca del señor Chaves y del señor Griñán, en menos de cien días ha conseguido que Andalucía, tristemente, vuelva a ser noticia, señora Díaz, vuelva a ser noticia por supuestas irregularidades y corruptelas. Y lo último que nos quedaba por ver y yo, desde luego, no me lo esperaba, por ver en estos cien días, es que usted vetara, usted amordazara, usted paralizara al Parlamento de Andalucía, eso sí que no me lo esperaba de ninguna de las maneras, que evitara las iniciativas de los grupos de la oposición. Eso sí, señora Díaz, se lo reconozco, se lo reconozco que no me lo esperaba.

*[Aplausos.]*

Por eso, señora Díaz, después de estos primeros cien días en blanco donde hay mucho, mucho trabajo por hacer, mucho, yo diría demasiado trabajo pendiente, le pregunto cuáles van a ser sus prioridades para los próximos meses para cambiar esta difícil situación.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno Bonilla, su discurso como gobernante, mejor, su currículum como gobernante no resulta nada alentador y no es mi guía en el trabajo que desarrollo cada día. Creo que su etapa, su etapa, corta etapa en la secretaría de estado junto a la señora Mato, el resultado que tuvo fueron miles de damnificados en políticas de recortes.

Por lo tanto, es normal que usted y yo en ese terreno, en el de la política social y el Estado del bienestar no nos entendemos. Primero porque no somos iguales: unos ponemos becas, abrimos hospitales; otros, las cierran, las privatizan, o permiten que algunos hagan negocio con ellas. No lo entiendo.

*[Aplausos y golpes.]*

Algunos entendemos..., algunos entendemos la política como un elemento que permite construir, que permite garantizar la igualdad de oportunidades, y otros entienden la política como la practican donde gobiernan: donde fue secretario de Estado dejó damnificados a miles de ciudadanos. Ahora, al frente de su partido, han sido muchos los diputados que han salido por las puertas, y están en sus casas, igual que los alcaldes. Si la destrucción no es igual en un sitio que en otro. ¿Qué quiero decirle con eso? Que no lo pague con Andalucía, no lo pague con Andalucía, no venda lo que verdaderamente no es verdad.

Usted sabe perfectamente, sabe perfectamente que, a pesar del Gobierno del que usted formó parte, aquí se han mantenido los derechos, y se ha mantenido la igualdad de oportunidades. Y sabe más, sabe más: aquí, en Andalucía, afortunadamente, los ciudadanos tienen esa garantía de igualdad de oportunidades porque tienen un gobierno de izquierda, un gobierno que, por cierto, respeta al Parlamento de Andalucía, un gobierno que respeta la división de poderes.

¿Sabe lo que es amordazar? Es aprobar una ley para prohibir que los ciudadanos salgan a la calle a protestar por aquello que les quitan.

*[Aplausos.]*

Amordazar..., amordazar es no permitir a los periodistas que hagan su trabajo cuando las noticias son incómodas. ¿Y sabe también lo que es amordazar? Amordazar es no permitir que la mayoría de los grupos parlamentarios, como en la mañana de hoy en el Congreso de los Diputados, le pidan a la ministra de Trabajo que dé explicaciones por la Faja Pirítica. Lo que piden en la banca de frente aplíquese también en su casa.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Gracias, señor presidente.

Mire usted, señora Díaz Pacheco, le voy a explicar exactamente en qué consistió mi gestión al frente de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales.

*[Intervenciones no registradas.]*

Lo primero que tuve que hacer...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA

—Lo primero que tuve que hacer fue pagar mil millones de euros que dejó el Gobierno socialista del señor Rodríguez Zapatero de deuda. Un agujero así de grande, señora Díaz, así de grande.

*[Aplausos.]*

Sí, señora Díaz. Señora Díaz, mire usted... Mire usted, señora Díaz, da igual lo que le preguntemos el resto de fuerzas políticas, usted va a seguir con la cantinela de siempre, la cantinela que ya inauguró el señor Chaves en la década de los noventa, esa cantinela de decirnos «es que la culpa no es mía, la culpa es de los demás, el enemigo es en el exterior». Simple y llanamente, señora Díaz, para tapar la incapacidad de gestión que tiene usted como presidenta de la Junta de Andalucía, simple y llanamente.

*[Aplausos.]*

Señora Díaz, mire usted, no busque más coartadas, no busque más coartadas para justificar lo que es evidente, que es su falta de gestión, su falta de gestión.

Mire usted, la regla de gasto es igual para todos, y usted es la única que está permanentemente quejándose. Se queja incluso cuando le aporta, de financiación extraordinaria, el Estado, 1.700 millones de euros más. También se queja cuando el Estado le paga los intereses de la deuda de Andalucía, que son 507 millones de euros, un millón y medio al día, que de ese dinero puede usted disponer, precisamente, para hacer políticas, políticas educativas o infraestructuras.

Mire usted, usted maneja muy bien el látigo de la confrontación —se lo reconozco—: con los ayuntamientos, con el Gobierno de la nación, con aquel que no piensa como usted. Pero, desgraciadamente, lo que necesitamos en Andalucía es que maneje bien las riendas de su gobierno. Por eso, señora Díaz, mire menos fuera y mire más dentro de Andalucía, empápese de los problemas de Andalucía.

Su problema no es un problema de recursos, es un problema de saber gestionar esos recursos, señora Díaz, de saber gestionar esos recursos.

El año pasado dejó de gastar 2.100 millones de euros de su presupuesto. ¿Cuántos hospitales, cuántos centros de educación, cuántas infraestructuras podíamos haber hecho?

El año pasado se tuvieron que devolver 227 millones de euros de fondos europeos para el empleo por la incapacidad de su Gobierno. No he visto todavía a nadie pedir disculpas, ni siquiera cesar a un director general, si es el responsable. Nuestro problema es que usted no sabe gestionar, señora Díaz.

Mire usted, ¿por qué todas las comunidades autónomas de España —y cuando digo todas, son todas— invierten más por habitante en educación y en sanidad que Andalucía? Esas son políticas sociales, y ahí es donde se miden las políticas sociales, señora Díaz. Por eso tiene usted 20 hospitales pendientes, como los de Loja, los de Alcalá o los de Granada. Por eso hay 8.000 niños estudiando en caracolas. Por cierto, este curso, 40 caracolas más que el año pasado. Por eso, señora Díaz, hay miles de alumnos que se han quedado sin comedor y sin aula matinal.

Usted no tiene modelo de gestión, señora Díaz, no tiene proyecto político para Andalucía. Parece que no tiene ni siquiera un equipo solvente, y ya no cumple ni siquiera sus promesas.

Usted, en campaña electoral, donde se convierte en una máquina de prometer, nos dijo, el pasado 2 de marzo, que iba a bajar los impuestos, y ahora entiendo por qué veta usted una iniciativa del Grupo Popular para quitar el impuesto de sucesiones y de donaciones.

Señora Díaz, no hay excusa para que los andaluces seamos los españoles que más impuestos pagamos. Vamos a ver, si esta comunidad autónoma es la que menos invierte por habitante en educación y en sanidad, ¿por qué somos los que más impuestos pagamos? Respóndanos, señora Díaz. Respóndame, respóndame usted, señora Díaz. ¿Por qué otras comunidades autónomas sí pueden bajar los impuestos, y resulta que en Andalucía no lo podemos hacer? Responda alguna vez a alguna pregunta.

Usted también se comprometió, señora Díaz, a gobernar con transparencia y respetando la pluralidad. Qué poquito le ha durado eso.

Señora Díaz, mire usted, en esta semana se ha producido un hecho insólito en esta casa, insólito en este Parlamento, insólito en la democracia de Andalucía: por primera vez en treinta años usted ha dado instrucciones directas a la Mesa, a sus representantes en la Mesa, y con la connivencia y la complicidad del Grupo Ciudadanos ha vetado iniciativas de los grupos de la oposición. Y eso es letal para la democracia. Señora Díaz, la democracia consiste en que los ciudadanos votan, eligen a sus representantes y son los representantes los que ponen las iniciativas que consideran oportunas. Y es este Parlamento, y no usted —este Parlamento—, el que decide qué iniciativas salen adelante y qué iniciativas no salen adelante, señora Díaz. En eso consiste la democracia.

*[Aplausos.]*

Y, desde luego, no vamos a permitir que, porque usted tenga miedo a la democracia, se vulnere la democracia en esta Cámara. Usted está pisoteando el Estatuto de Andalucía. Y le digo una cosa, señora Díaz, no lo vamos a permitir, no lo vamos a permitir.

*[Aplausos.]*

En resumen —y voy terminando—, señora Díaz, cien días en blanco, cien días perdidos para el conjunto de los andaluces, cien días al puro estilo de lo que ya nos tienen acostumbrados el señor Chaves y el señor Griñán. El balance de sus cien primeros días se parece mucho

al balance de sus dos primeros años de gobierno: en blanco, señora Díaz; sin resolver los problemas del conjunto de los ciudadanos. Por eso, permítame que se lo diga, y se lo digo sin ningún tipo de acritud, señora Díaz Pacheco...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Concluya, señoría.

El señor MORENO BONILLA  
—... deje de mirar —termino ya, señor presidente—..., deje de mirar hacia fuera y ponga a su Gobierno a trabajar. Andalucía y los andaluces no nos merecemos el maltrato permanente de nuestro Gobierno.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señoría.  
Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señor presidente.

Si prefiere que le llamemos, señor Moreno, le llamo señor Moreno, no tengo ningún problema. Le he visto..., le he notado cierto tono.

Mire, el libro que me ha enseñado no es el Estatuto de Autonomía es el Reglamento de la Cámara, lo digo simplemente para que lo tenga en cuenta, lo tenga en cuenta, es el Reglamento de la Cámara.

Bueno.

Mire, el valor...

No, es el Reglamento de la Cámara. Bueno, bueno...

*[Intervenciones no registradas.]*

Si me permite, si me permite...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, señorías, señorías...

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Mire, ¿sabe lo que es la democracia?

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, por favor.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—La democracia..., la democracia es que su voto vale lo mismo que el mío. La democracia es que cada uno representamos, en esta Cámara, lo que los ciudadanos han querido, cosa que entiendo, por sus palabras, usted aún no ha asumido. Y además garantiza la separación de poderes: el Parlamento es el Parlamento y el Gobierno, el Gobierno. ¿Y sabe lo primero que intentaron ustedes después de las elecciones? Lo primero que intentaron es que no hubiese gobierno, durante 80 días tuvieron a Andalucía sin gobierno. Utilizaron esta Cámara para que Andalucía no tuviera gobierno. Y cuando eso no fue posible han pasado al plan B, que es querer maniatar al Gobierno para que no gobierne, utilizando el Parlamento. Y eso va contra la democracia.

*[Aplausos y golpes.]*

Usted tiene todo el derecho..., tiene todo el derecho..., usted tiene todo el derecho, tiene todo el derecho a traer las iniciativas que considere oportunas a la Cámara. Lo que usted no tiene derecho es a decir que, porque las minorías se alíen, van a tener más razón que la mayoría en el seno de la Cámara. Y yo no tengo la culpa de que no haya sido capaz de encontrar ese acuerdo de las minorías para gobernar a Andalucía, y lo esté utilizando para destruir y para maniatar al Gobierno de Andalucía, que eso es lo que está haciendo, que eso es lo que está haciendo.

*[Aplausos.]*

Entonces, para usted, para usted los líos.

Mire, para usted los líos del Parlamento, para usted los líos de la política, y el tiempo que tengo se lo tengo que dedicar a los andaluces y siempre acataré lo que diga esta Cámara, siempre, vote quien vote, y tiene el mismo valor para mí que vote Ciudadanos, que vote Podemos, que vote Izquierda Unida. De sus palabras se desprende también que hay votos que le gustan en la Mesa de la Cámara y hay otros votos que no le gustan. Allá usted, allá usted. Cada uno se entiende con quien puede o con quien quiere.

Hablaba de hace veinte años, ¿sabe lo que pasó aquí hace veinte años? Hace veinte años, la izquierda, los que se consideraban muy de izquierdas y la derecha se unieron en este Parlamento para no dejar que el Gobierno gobernara, ¿y sabe cómo respondieron los andaluces? Desalojando a muchos de ellos, que han tardado muchísimos años en recuperarse. Así respondieron los andaluces.

*[Aplausos.]*

Aquí tiene mi mano.

Mire, tiene mi mano, tiene mi mano tendida, tiene mi mano tendida. Yo no seré capaz de poner en marcha las medidas crueles que usted sí pudo poner en marcha en el Gobierno de España, no seré capaz de esto, de eso. Cuando habla de la capacidad de esa presidenta, seguro que no seré capaz de poner en marcha esas medidas crueles, que iban directamente al sufrimiento de los ciudadanos, pero sí este Gobierno es capaz de poner 116 medidas sobre la mesa en estos cien días para paliar los desahucios, para apoyar a los jóvenes universitarios que no sean expulsados de la universidad por la falta de apoyo de su Gobierno. Este Gobierno sí tiene la capacidad y la sensibilidad de poner en estos cien días una medida, una ley para garantizar



la sostenibilidad del sistema público de salud con el que ustedes quieren hacer negocio. Este Gobierno tiene la capacidad, en estos cien días, de poner sobre la mesa medidas que van dirigidas a la gente, 116 medidas en cien días.

Y le digo: si tiene el coraje, la gallardía, la valentía de ponerse del lado de los andaluces, aunque le hayan dicho que no en las urnas, aunque le hayan sacado de aquí a un tercio de sus diputados porque no encontraban en su partido la defensa de esta tierra, si tiene esa gallardía, si se pone del lado de los andaluces, tendrá la mano de esta presidenta para construir por nueve millones de ciudadanos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

**10-15/POP-000123. Pregunta relativa a las medidas contra el abandono escolar**

BOPA 72, de 18 de septiembre de 2015

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la Junta de Andalucía para compensar el recorte en las becas contra el abandono escolar?*

**DSPA Plenos 13, de 23 de septiembre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde el turno ahora al Grupo de Podemos Andalucía. Para ello tiene la palabra su portavoz, doña María Teresa Rodríguez Rubio.

Señoría, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Buenas tardes.

Me sumo a las felicitaciones por la reciente maternidad de la presidenta.

Yo pretendo hacer hoy una intervención que va a ser poco grandilocuente. Yo no voy a echar mano de objetos domésticos para hacer metáforas que coloquen titulares, no voy a hablar de pinzas, ni de costumbres de rodillos, ni de tijeras persistentes. Voy a ir a un problema que nos preocupa. Y lo que nos preocupa, especialmente, es el abandono escolar.

En el BOJA del pasado 11 de septiembre, se publicó la dotación de las becas Adriano previstas para el curso 2015-2016. Y ascienden a 1,1 millones de euros, frente a los 9,99 millones de euros del curso pasado.

Respecto a las becas Segunda Oportunidad, pues hemos pasado de 4 millones a 2,4 millones, y se ha reducido el número de beneficiarios previstos de mil a seiscientos. Aquellas becas fueron concebidas para paliar el enorme recorte en becas que venía del Gobierno central, y, fundamentalmente, orientadas a paliar el abandono escolar. Hay que tener en cuenta que somos la segunda comunidad, en el Estado español, con más abandono escolar, con más tasa de abandono escolar, un 28,7%, lo cual significa que casi uno de cada tres alumnos deja de forma prematura el sistema educativo, y que, si miramos al resto de Europa, pues nos situamos incluso por encima de países como Malta o como Rumanía. Estamos por encima de la medida estatal y europea.

Entonces, en este contexto, me gustaría preguntar cómo se explica que se reduzcan en un 90% tales ayudas que van destinadas a paliar el abandono escolar, y qué se piensa hacer para compensar esta pérdida.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, usted habla de recortes en las becas contra el abandono escolar. Mire, sabe perfectamente que el abandono escolar tiene un factor económico, que es cierto, y tiene también otro tipo de factores que dificultan la adaptación y el aprendizaje de los niños en las aulas. Y ambas cosas, ambas circunstancias, son objeto de trabajo, esfuerzo y de compromiso por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía.

No hay recorte ninguno. Ningún alumno o alumna que reúna los requisitos para obtener una beca en Andalucía se va a quedar fuera, ningún alumno, porque no hay recortes, porque tenemos partidas exactamente iguales, idénticas. En el conjunto del esfuerzo presupuestario que hace el Gobierno de la Junta de Andalucía en materia de becas, es el mismo esfuerzo presupuestario que hacía el pasado año.

Y yo coincido con usted en que este esfuerzo es importante, que este esfuerzo hacia las familias y hacia los alumnos es importante. Porque yo no estaría aquí si no fuera por la política de becas. Simplemente, por eso, tengo que coincidir. Yo no sé si usted estaría, pero yo no estaría aquí si no fuera por la política de becas. Y le doy muchísima importancia.

Sé de la necesidad... Y, lamentablemente, no es cierto que en estos cuatro años todo el mundo haya actuado igual. No todo el mundo actúa de la misma manera: hay quienes poníamos becas y están quienes quitaban becas. No sé si le gustan o no le gustan las tijeras, a mí lo que no me gusta es que las tijeras se utilicen para recortar derechos a los ciudadanos o recursos a las familias.

Y no soy yo quien utiliza las pinzas, no me gustan las pinzas. Allá cada uno el instrumento que, políticamente, considere más adecuado. Lo que sí le pido es que, en la defensa de nuestra educación pública, tengamos claro que no todos estamos igual ante ella, y que durante mucho tiempo la derecha ha pretendido devaluarla, no ponerla en valor y trasladar una imagen que no se corresponde, porque era la mejor manera para poder aplicar esos recortes y dejar a muchos y muchos estudiantes, jóvenes, niños y niñas, en el camino.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Claro que, con esa respuesta, es difícil replicar. Si ha habido un recorte en determinadas becas destinadas al abandono escolar, y se niega y se plantea que esas partidas, en un cómputo global, han ido a parar a otra parte que también va orientada y destinada al abandono escolar... Pues, quizás esa tendría que haber sido la respuesta: adónde ha ido esa reducción del 90% de las becas Segunda Oportunidad y de las becas Adriano. Igual ahora, en la duplica de

la señora presidenta, pues tenga ocasión de conocer, en ese cómputo global, adónde ha ido a parar ese dinero.

Y voy a insistir sobre la importancia de luchar contra el abandono escolar. Efectivamente, ese modelo o esa forma de exclusión educativa tienen repercusiones individuales, como podemos suponer todos, que de alguna manera lastran las posibilidades, las oportunidades de futuro del alumno o de la alumna. Y también lo que hacen es interpelarnos a nosotros sobre qué modelo de escuela queremos construir, si es un modelo de escuela que lo que pretende es la reproducción social, donde los hijos de quienes pudieron estudiar sigan estudiando y los hijos de quienes no pues no puedan hacerlo porque no se lo pueden financiar. Y yo lo he visto en la escuela, que hay niños que no continúan estudiando porque no tienen medios suficientes para ello. O si lo que queremos es que la escuela pública andaluza debe servir como ascensor social y ser un mecanismo fundamental para la compensación de desigualdades. Yo estoy convencida de que es el modelo de escuela que tenemos que construir.

Pero, claro, eso no se construye con titulares, ni con planes con nombres grandilocuentes, ni con programas, ni con toda esa batería de medidas y mecanismos que llegan a los centros educativos, pero que después, en el día a día, cuesta bastante trabajo llevarlos adelante porque faltan medios, fundamentalmente, humanos.

La cuestión del abandono escolar es además un drama social, porque, de alguna manera, si queremos optar por un nuevo modelo productivo con base en el conocimiento, en la economía social del conocimiento, en la innovación, pues necesitamos, efectivamente, una población que esté más formada.

Y luego, en último lugar, también es un drama democrático. Sabemos que las personas que abandonan la escuela de forma prematura tienen menos herramientas a su alcance para participar de forma democrática, para tener perspectiva crítica. Todas esas cosas las enseña el sistema educativo. Y yo creo que luchar por tener a los niños y a las niñas, a los jóvenes y a las jóvenes, en Andalucía el máximo tiempo posible en el sistema educativo es el futuro de nuestra tierra.

El abandono escolar se aborda desde tres perspectivas. La prevención, evitando condiciones que puedan dar lugar a que haya un abandono escolar prematuro. La intervención, que es cuando aparecen las dificultades en el día a día, que es lo que se encuentran los docentes cuando tienen que atender a la diversidad de su alumnado, a los problemas que traen de sus familias. Y la tercera es la compensación.

Esa tercera la hemos eliminado de un hachazo, que son esas becas Adriano y Segunda Oportunidad; esas que permiten, cuando el sistema educativo no ha tenido suficientes mecanismos de prevención y de intervención, dar una segunda oportunidad e invitan de nuevo a los egresados, a quienes quizás se fueron a trabajar en la obra porque no encontraban futuro porque veían que los licenciados no encontraban empleo y había empleo en la construcción, puedan volver al sistema educativo. Ese es el perfil de esas becas Adriano y Segunda Oportunidad. Por eso insisto sobre ellas. No es el cómputo global, sino esas dos que inciden sobre ese tercer eje de la lucha contra el abandono escolar, que es la compensación, que es recuperar y dar esa segunda oportunidad a nuestros jóvenes y nuestras jóvenes.

A ver si tengo suerte ahora de saber a dónde han ido a parar esos fondos destinados a ese tercer eje de lucha contra el abandono escolar.

Y, efectivamente, se ha reducido la tasa de abandono escolar en Andalucía, pero, si se ha reducido gracias a las políticas que se han llevado a cabo, no entiendo por qué se recortan las becas. Y sabemos, además, que esa disminución sigue siendo insuficiente, porque nos sigue colocando en una situación, respecto al resto del territorio, de desventaja. Seguimos estando en esa segunda posición de abandono escolar. Yo creo que de ese 28,7% de los alumnos que abandonan la escuela, que abandonan el sistema educativa sin ninguna salida concreta, que los vemos vagados por las calles de los pueblos y ciudadanos de Andalucía, encontrando una oportunidad, tratando de buscar una forma de salir adelante, de tener un futuro, hay que ocuparse de forma específica porque por ellos pasa no solo el futuro de sus familias, de su entorno más cercano sino también el futuro de nuestra tierra, el desarrollo de nuestra tierra.

Entonces, no entiendo por qué esa reducción. Si se me va a contentar que quizá —como dijo la consejera— no había demanda suficiente y las becas se quedaban desiertas pues eso es lo que a mí no me entra en la cabeza. Si eso ha ocurrido, yo no me puedo creer, viviendo en Cádiz, que haya familias que no hayan querido optar a una beca que proporcionaba hasta 400 euros al mes para poder seguir estudiando. A mí eso no me entra en la cabeza. O no las hemos publicitado lo suficiente o la maquinaria publicitaria y de márketing del gobierno no ha estado pendiente de promocionar sus propias becas para que esas familias opten por esa herramienta.

En ese caso, quienes estamos abandonando somos nosotros, es su Gobierno y es este Parlamento si lo permite. Por eso, aviso a navegantes de que ahora es el debate de los presupuestos, vamos a defender cada euro de inversión social, cada euro en inversión productiva, cada beca, todas las que había las mantenemos y además pedimos que se dé marcha atrás en este recorte del 90% de esas dos becas y que se amplíen, porque necesitamos, si se está viendo que hay un 4% de crecimiento se tiene que notar luego en el día a día de esos niños y niñas que abandonan la escuela.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Rodríguez, lo primero, comparto con usted la mayor, la educación es el ascensor social, lo vengo reivindicando así desde el primer día como presidenta. Y creo que como eso es una realidad que todo el mundo comparte con nosotros, que necesita de la educación pública, que Andalucía destine el 3,7% de su riqueza, el triple que otras comunidades autónomas como Galicia, Madrid o Castilla León es algo a lo que no podemos renunciar en nuestro presupuesto.

Pero al escucharle en la intervención creo que mezcla gasto, presupuesto y convocatoria. Le he dicho con claridad en mi primera intervención que ningún alumno, ningún alumno que cumpla los requisitos y la solicite se queda sin esa beca en Andalucía.

Igual que ningún alumno, que hoy que se ha publicado en el BOJA la Beca 6000, 27 millones de euros para la Beca 6000, ningún alumno que la solicite, que cumpla los requisitos, se queda sin esa beca. Y que el montante total de las becas en Andalucía, el dinero que no va a ningún sitio, que va a las becas en Andalucía, ese dinero es íntegramente el mismo que el pasado año se destinó a la política de becas.

Por eso le digo que confunde el presupuesto, la partida inicial, con el gasto y con la convocatoria y que tenga la tranquilidad, no usted sola, sino el conjunto de los andaluces que joven, niño o niña en Andalucía que cumpla esos requisitos va a tener esa beca, porque creo —como le decía— que sin esa beca no hay igualdad de oportunidades, sin otras muchas becas no hay igualdad de oportunidades.

Y ha dicho algo más en su intervención: que son muchas las políticas que han permitido reducir el abandono escolar. Si se reduce el abandono escolar, afortunadamente, por como usted ha valorado, por la acción de este gobierno es evidente que esas becas están funcionando y que son miles los beneficiarios desde que se puso en marcha, 47.000 en el total de las cinco becas a las que he hecho referencia, los que se han podido acoger a una de ellas.

Y, mire, me hablaba de cifras —decía—, con titulares no se arregla, con camisetas tampoco, sino con recursos...

*[Aplausos.]*

¿Por qué le digo eso? Porque han sido, han sido este año 92 millones de euros en libros de texto gratis. Somos la única comunidad autónoma donde hay gratuidad de los libros de texto y no imagina lo que habrán mirado a Andalucía ciudadanos de Madrid o ciudadanos de Castilla León o de Galicia pensando que aquí la cuesta de septiembre era distinta, que había igualdad de oportunidad en las aulas porque todos los niños contaban con esos libros de texto.

Sabe de la dificultad que hemos tenido en estos años por la tasa de reposición, por el límite en la tasa de reposición que nos ha planteado el Gobierno de España. A pesar de ello, hemos ido al límite y hace tan sólo un Consejo de Gobierno fueron 360 plazas nuevas de docentes en Andalucía para reforzar nuestra educación pública.

Programas de acompañamiento, programas de aulas matinales que ayudan a esa conciliación, no sólo para quienes tienen un empleo sino para quienes también necesitan tener tiempo y encontrar ese empleo. Hasta 3000 plazas de guarderías nuevas en Andalucía para este curso. Todo eso forma parte del paquete, el paquete de la educación pública, que para nosotros, para este Gobierno, es una bandera irrenunciable, porque es ahí, es ahí en la educación donde se supera cualquier dificultad, cualquier desigualdad que viene de cuna y donde se garantiza que los alumnos puedan llegar al límite de sus posibilidades.

Pero para eso hay que ponerla en valor, para eso hay que poner en valor nuestro sistema público, nuestra educación pública. Hay que reforzar el papel de los docentes. Yo quiero en esta legislatura que los maestros, las maestras, los docentes en Andalucía recuperen muchos de sus derechos, no sólo derechos laborales, económicos, que también, los primeros, y ya estamos

haciéndolo igual que con los sanitarios, sino también el valor de la figura del maestro dentro de las aulas, que ayuda no sólo a enseñar matemáticas o lenguaje, sino que al mismo tiempo está creando ciudadanos libres.

Todo eso forma parte —como decía— de un elemento que para nosotros es la columna vertebral de lo público, del Estado del bienestar, y ésa es la educación. Y ahí no vamos a escatimar recursos, ni un solo euro más, y en cambio muchas más facilidades. Por ejemplo, a ocho hemos aumentado el número de plazos en los que se va a poder pagar la matrícula en la universidad. Tenemos las tasas más bajas en universidad de España, tenemos las tasas más bajas en el precio de los másteres.

Por eso le decía que en ese camino tiene mi mano, mi mano tendida porque, si es ahí donde es posible llegar a un acuerdo, no tenga ninguna duda de que ese acuerdo será posible en los presupuestos. Ahora tendrá que ser su partido el que también quiera ese acuerdo dentro de unas pocas semanas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidenta.

**10-15/POP-000135. Pregunta relativa al desarrollo de los derechos sociales contenidos en el Estatuto de Autonomía**

BOPA 82, de 2 de octubre de 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué actuaciones tiene previstas realizar el Consejo de Gobierno con el objetivo de alcanzar el desarrollo pleno de los derechos sociales contenidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía?*

**DSPA Plenos 15, de 8 de octubre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con el orden del día, y, en este caso, con las preguntas a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Comenzamos éstas por la pregunta que formulará, en nombre de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, su portavoz, don Antonio Maíllo.

Don Antonio, tiene usted la palabra.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

El viernes pasado tuvo lugar, en este Parlamento, un encuentro muy importante desde nuestro punto de vista, y muy emocionante, un encuentro organizado por la Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, gentes sin casas, parados excluidos del mundo laboral, emigrantes sin nada, familias sin ingresos... El rostro de la pobreza y la exclusión estaba en el Parlamento para discutir de modelo social.

Unas jornadas evidenciaron que la situación económica y social de Andalucía está lejos de la tan cacareada recuperación económica: 834.000 niños, el 51,10% del total, en riesgo de pobreza o de exclusión social infantil en Andalucía, según datos de Unicef; 420.200 hogares con todos sus miembros en paro, de los cuales, 189.000 sin ningún ingreso; 997.365 parados registrados en septiembre, un aumento de parados, de los cuales, la mitad son andaluces: 1.260.500, según la Encuesta de Población Activa, sin contar con los jóvenes exiliados en esa nueva emigración que supone la nueva emigración económica del conocimiento.

Y señoras y señores... Señora presidenta, con la fuga de cerebros no hay recuperación económica. El Estatuto de Autonomía, en su artículo 9, establece que todas las personas en Andalucía gozan, como mínimo, de los derechos reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La reunión de la semana pasada evidencia el claro incumplimiento del Estatuto.

Señora presidenta, el 4 de diciembre de 1977, millones de andaluces y andaluzas salieron a las calles porque querían y queremos una Andalucía soberana y dueña de su destino. El 28 de febrero de 1980, se culminó formalmente con un referéndum que reivindicó y estableció un poder andaluz que, desde luego, desde Izquierda Unida, no renunciamos a él, a pesar de



ver cómo se ha pisoteado y se pisotea la soberanía andaluza en múltiples formas: política de recortes de derechos, venida de la Unión Europea y del Gobierno central; reformas laborales que hacen y que permiten a empresas con beneficios millonarios despedir a sus trabajadores, como el caso de Vodafone, objeto de debate en esta Cámara; un modelo económico de precariedad y de servicios; un fortalecimiento, por ejemplo, de la base de Morón, con la política al servicio de la política militar norteamericana; las maniobras chulescas de la OTAN, o el ejemplo de regla de gasto, son casos de muy variada naturaleza que reflejan ese pisoteo a la soberanía andaluza.

Izquierda Unida no va a cejar en políticas que garanticen los derechos sociales de los andaluces y andaluzas: de rentas mínimas, de una educación garantizada pública y universal, o una salud de las mismas características, servicios sociales, el derecho a la vivienda como derecho humano, o del trabajo.

Señora presidenta, ¿qué actuación tiene previsto realizar el Gobierno andaluz para alcanzar el desarrollo pleno de los derechos sociales contenidos en el Estatuto autonómico para Andalucía?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señor Maíllo, nuestro Estatuto de Autonomía es un buen estatuto, y es un estatuto social. Desde su renovación en el año 2007, viene demostrando que aquella aprobación fue un acierto para Andalucía.

Parte de nuestra capacidad de proteger el Estado del bienestar y los servicios públicos reside en la capacidad de autogobierno que nos permite nuestro Estatuto de Autonomía. Y hay para quienes esa capacidad de autogobierno y las propias comunidades autónomas en sí deben ser doblegadas.

Le decía que parte del éxito del modelo autonómico está en la extensión de los servicios públicos y en el mantenimiento del Estado del bienestar para todos los ciudadanos, sin ningún tipo de exclusión. Y nuestro Estatuto de Autonomía —el estatuto andaluz— es vanguardia en España, no solo porque recoge un catálogo muy amplio —como ha hecho referencia— de derechos sociales, sino porque además también lo estamos llevando a la práctica. Y le pongo un ejemplo: en los pocos..., tres meses que llevamos de legislatura, han sido leyes importantes las que se han trasladado ya para el debate en la Cámara, como la Ley de sostenibilidad del sistema público sanitario, que va a blindar las prestaciones y que, al mismo tiempo, va a evitar los copagos; o la propia Ley de protección de los ciudadanos ante el mercado hipotecario, que va directamente al corazón, a la raíz, de un problema como el derecho a la vivienda.

Y es verdad, que, en un momento de descrédito de la acción política, en donde se pretende distribuir responsabilidades, fundamentalmente a las comunidades autónomas y a los

ciudadanos, diciendo que vivían por encima de sus posibilidades, hay que reivindicar esa capacidad de autogobierno y esa capacidad que nos da el Estatuto de Autonomía, porque sin ella, seguramente, la voluntad de algunos de que las conquistas sociales quedaran reducidas a un mínimo asistencial, seguramente eso hubiese sido posible.

Andalucía, como decía, cuenta con un buen Estatuto de Autonomía. Tuvimos una oportunidad de renovar ese compromiso con nuestra autonomía el pasado año 2007, y desde el año 2007 a ahora tengo que decirles que a mí me hubiera gustado poder desarrollar en su plenitud —porque hace 23 meses que llegué a la presidencia— lo que contempla el Estatuto de Autonomía. Me hubiera encantado que me hubiera tocado una etapa distinta, que no hubiese sido de crisis económica brutal, que no hubiera tenido que tener enfrente a un Gobierno de la nación, con una mirada cortoplacista de lo que eran las conquistas sociales y los derechos de los ciudadanos. Pero sí es cierto también que, gracias al instrumento que supone el Estatuto de Autonomía, en Andalucía hemos podido tener nuestro camino, hemos podido poner sobre la mesa medidas que marcan la protección de la educación, la protección de la sanidad, la protección de los derechos sociales. Desde el año 2007, han sido 41 medidas. En la pasada legislatura, medidas importantes, leyes importantes, en la línea de esa protección social.

Y aquí, en esta Cámara —le decía—, los tres primeros meses, ya hay medidas sobre la mesa. Pero las próximas semanas iremos aprobando la Ley de servicios sociales, la Ley de derechos y atención a las personas con discapacidad, la Ley de memoria histórica..., una batería de normas que vayan dirigidas —como le decía— a proteger el Estado del bienestar, a proteger las conquistas sociales y a que no dependan de la capacidad adquisitiva de cada uno de los ciudadanos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, seguimos con el estilo vaporoso y falto de concreción. Habla del pasado, del presente..., pero echo de menos hablar de futuro, del futuro inmediato; un futuro inmediato que, en octubre de 2015, se llama desarrollo presupuestario, que es la concreción certera del cumplimiento de ese blindaje de derechos sociales reconocidos por el Estatuto. Usted, parece que las cosas se arreglan con la disminución de ingresos. No la ha aludido..., lo más actual de todo: la decisión de un camino preocupante, una reducción y una disminución de ingresos de 120 millones de euros, que revienta la estrategia de achique de espacios objetivos que ha planteado el Gobierno central.

Mire usted, el artículo 135 de la Constitución Española, pactado con el Partido Popular y ustedes, que obliga al pago de la deuda por encima de las políticas sociales; un achique de

espacios con las obligaciones de las prioridades del pago de proveedores, que relega en último lugar a los pagos a las entidades locales, a los ayuntamientos, generadores de actividad económica en nuestros pueblos y ciudades; un endurecimiento del déficit del 0,7 al 0,3, que son 560 millones de euros menos en el margen de desarrollo presupuestario; el techo de gasto, que endurece más aún ese achique de espacios.

¿A usted le sobra o le falta dinero, señora presidenta? ¿Cómo es posible que, en ese relato del endurecimiento de las condiciones del Gobierno del Partido Popular, usted diga, ahora, con esa reducción de 120 millones de euros para políticas sociales, que le sobra el dinero? Aclárese.

¿Sabe por qué? Porque no vale la milonga de que hay recuperación económica. No hay recuperación económica. Los datos de pobreza y los datos sociales evidencian que no puede haber aumento de ingresos si no hay recuperación económica, porque no hay recuperación del empleo, que es la señal más significativa, y la única creíble, de cuándo estamos cambiando de ciclo.

Ustedes, señores del Gobierno, mienten y lo saben, generan una expectativa profundamente electoralista, y son medidas para satisfacer a la derecha de Ciudadanos. Unas medidas que, en primer lugar, no tienen progresividad, plantean una reducción de IRPF tanto al que gana 10.000 euros como al que gana 60.000. No tienen impacto en las familias, supone incorporar a las familias entre 6 euros y 12 euros mensuales. ¿Dónde está la disposición de más dinero en las familias para aumentar el consumo, al que aludía anteriormente en una pregunta de este grupo la consejera de Hacienda? ¿Qué tomadura de pelo es esta, señora presidenta?

Estas son las decisiones que pisotean los derechos sociales. Con 120 millones de euros a los que ustedes han renunciado y que recortan, podíamos..., o podemos contratar —porque todavía tengo la esperanza de que haya un debate presupuestario al efecto— 4.000 maestros o 3.400 pediatras. Por eso tenemos que apelar a la movilización del poder andaluz. Por eso, el 22 de octubre tenemos que salir a la calle, como se salió el 4 de diciembre, como se salió el 28 de febrero, en las marchas de la dignidad. ¿Para qué? Para reclamar el cumplimiento del Estatuto, para reclamar pan, techo, trabajo y dignidad.

Mire usted, frente al vacío de las propuestas de iniciativas legislativas —algunas las plantea vinculadas a las ya anunciadas, no hay novedad—, nosotros le planteamos una que vamos a presentar después de esta comparecencia: la ley de la banca pública. ¿Y saben por qué? Porque, frente a los recortes de ingresos, a la disminución de ingresos, frente a ese recorte que no resuelve sino que ahonda y blinda mucho menos los derechos sociales, hay que establecer leyes que garanticen un nuevo modelo productivo, que den credibilidad a ese nuevo modelo productivo y que cumplan con los principios rectores de las políticas públicas, a los que usted aludía. Entre otros, los sectores reconocidos por el propio Estatuto, como el del turismo, pasarlo del carácter estacional a un carácter permanente, es decir, de contratos de dos o tres meses a contratos mínimos de nueve meses; o el del sector agroalimentario. Se trata de reactivar el crédito para los que pueden reactivar la economía, para generar empleo, y no con el recorte de las políticas sociales, a través de ese anuncio preocupante en el que usted dice que sobran 120 millones de euros.

No estamos dispuestos a una nueva restauración, señora presidenta. No estamos dispuestos a que sean de nuevo los protagonistas los que provocaron la crisis. En un tablero en el que usted, señora presidenta, pensábamos que iba...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señor Maíllo, tiene que concluir.

El señor MAÍLLO CAÑADAS  
—... pensábamos que iba para reina y ha quedado en peón, en peón del Ibez 35, en peón de Ciudadanos y en peón de los poderes financieros, que quedan incólumes a esta crisis si ustedes siguen por este camino.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señor Maíllo.  
Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, si usted me quería preguntar hoy, aquí, del presupuesto, hubiese sido tan fácil como hacer una pregunta, en este Pleno sobre el presupuesto y cuál era mi voluntad y mi intención de cara al próximo presupuesto.

Si me pregunta del Estatuto, y será lo último que le diga en la mañana de hoy, es un buen Estatuto de Autonomía para Andalucía, y permite que el camino, que la hoja de ruta en Andalucía sea diferente a la que ha mantenido estos cuatro años el Gobierno de España.

Como quiere conocer también parte del presupuesto que vamos a presentar en esta Cámara, le diré lo siguiente. Mire, ser de izquierdas, para mí, es que la gente viva mejor, que tenga más renta disponible y que el coste de los servicios públicos no lo paguen los de siempre, los trabajadores y las clases medias, que se han asfixiado en este país.

*[Aplausos.]*

Eso es, para mí, ser de izquierdas. Y siempre, siempre, que esté en manos de este Gobierno y de esta presidenta, aliviaremos a esas clases medias y a esas clases trabajadoras que han soportado el mayor coste de la crisis en España.

Yo sé que, para usted, no se deberían haber tocado en absoluto esos impuestos, y para el Partido Popular, en cambio, les parece poco lo que se han bajado los impuestos. Significa que este Gobierno y esta presidenta están más cerca de la inmensa mayoría de los andaluces, que saben lo que les está costando esta crisis.

*[Aplausos.]*

Verá, lo único que estamos planteando en este presupuesto es cumplir con nuestro programa y cumplir con mi palabra como presidenta, que cuando me presenté en esta sesión de

investidura anuncié una bajada del tramo autonómico para las clases medias, para los trabajadores y para quienes invirtieran y crearan empleo en Andalucía. Y no sobra a este Gobierno el dinero, ¿le sobra a Andalucía? No, no le sobra, pero es que a las familias tampoco les sobra. Y lo que espero es que usted me acompañe, me siga acompañando en la reivindicación ante el Gobierno de España para que esa regla de gastos injusta no se le aplique a Andalucía, para que el reparto del techo de gastos, para que el reparto del objetivo del déficit no siga siendo injusto y que me acompañe para que el modelo de financiación se aplique bien y no se castigue a Andalucía como se ha castigado en estos cinco años.

Ahí es donde espero que usted me acompañe, porque es cierto que no le sobra dinero a esta tierra, y es cierto que tampoco les sobra dinero a las familias. Ahora bien, va a haber en el presupuesto dos elementos que van a ser fundamentales y que van a aumentar sus cuantías: uno es la educación y otro es la sanidad. Porque entiendo que, a pesar de que en Andalucía, gracias a ese Estatuto del que usted me preguntaba, hemos podido mantener los servicios públicos, que no se privatizaran hospitales, que no se cerraran urgencias, que no se hiciera negocio con la salud de todos, que los colegios siguieran siendo una prioridad... A pesar de todo eso, aquí ha habido un esfuerzo importante, mucho lo han pagado los profesionales sanitarios, el bolsillo de los docentes, el bolsillo de los empleados públicos. Se ha mantenido una cartera de servicios, pero ahora toca hacer un esfuerzo, y este presupuesto lo va a tener, en materia de educación y sanidad. Y le tiendo la mano para que se sume, para que colabore y para que en este presupuesto se sienta también identificado.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-15/POP-000137. Pregunta relativa a la reforma de la Ley Electoral**

BOPA 82, de 2 de octubre de 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente y Portavoz del G.P. Ciudadanos

*¿Piensa llevar a cabo una modificación de la Ley Electoral Andaluza el próximo año 2016?*

**DSPA Plenos 15, de 8 de octubre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde el turno ahora al Grupo de Ciudadanos, y para ello formulará la pregunta su presidente y portavoz, don Juan Antonio Marín.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Buenos días. Muchísimas gracias, señor presidente. Señorías. Señora presidenta.

Yo sí voy a preguntarle por lo que dice el acta de la sesión de hoy. Mire usted, la Ley Electoral en Andalucía, del 2 de enero del año 1986, lleva en vigor ya casi treinta años, pronto, dentro de dos meses y medio cumplirá esos 30 años de vigencia. Y, como muchas otras leyes, ha sufrido modificaciones, y en el caso que nos ocupa, por supuesto, para adaptarse a las exigencias que la propia Ley orgánica de Régimen Electoral General y otras normativas de aplicación le han exigido.

Ciudadanos plantea, entre sus propuestas, medidas que son necesarias, entendemos, para afrontar el nuevo tiempo en el que nos encontramos, y en el que esta sociedad se desenvuelve. Y, para ello, proponemos cambios profundos, cambios que afectan también a medidas de regeneración del sistema político instaurado, a nuestro juicio, por el interés de los partidos y con el objeto de controlar a sus representantes e imponer personas y criterios.

Nuestra pregunta, señora presidenta, por tanto, en el día de hoy se fundamenta en uno de los pilares básicos que nuestra formación política representa: la regeneración de la vida pública también a través de la reforma de la Ley Electoral, tanto la general como las autonómicas y las de los propios estatutos de las distintas comunidades de nuestro país. Profundicemos, por tanto, en su conveniencia, sobre todo si tenemos en cuenta que en los últimos años..., y todos los días en los medios estamos viendo cómo la credibilidad de nuestro sistema y nuestros representantes están en tela de juicio.

Nuestra pregunta, presidenta, en el día de hoy, es muy simple. ¿Tienen usted y su Gobierno intención, a lo largo de esta legislatura, de reformar la Ley Electoral andaluza?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Esta no es la primera vez, señor Marín, que hablamos en esta Cámara de la importancia de recuperar la confianza de los ciudadanos. Yo estoy convencida de que estamos en un momento en el que estamos afrontando una grave crisis económica, pero también de confianza y de credibilidad de las instituciones, y que es el momento de que, desde el consenso y desde el diálogo, todas las instituciones, y también el Parlamento de Andalucía y los grupos que forman parte de este Parlamento, hablemos de democracia con mayúsculas, de esa democracia que permite esa libertad de elección, ese diálogo, como decía, ese consenso, y la igualdad por encima de cualquier interés partidista.

Y sí, estoy convencida de que es el momento de retomar el trabajo del grupo de trabajo de esta Cámara sobre la reforma de la Ley Electoral, reforma de la Ley Electoral de Andalucía, y también del impulso desde Andalucía a un debate en el conjunto de España que vaya dirigido a ese acercamiento y a esa credibilidad de los ciudadanos en sus instituciones. Y habrá elementos que formen parte de nuestra Ley Electoral andaluza y habrá otros elementos que formen parte de la modificación de la Ley Electoral, que nos permita mayor proporcionalidad, que nos permita —por eso, le decía que hay elementos que son autonómicos, y otros, nacionales— que se aborde de una vez por todas el debate sobre la doble vuelta y la mayor implicación de los ciudadanos en la reflexión y en la elección de sus representantes públicos, las listas desbloqueadas, es decir, todo un elemento, un catálogo de iniciativas y de medidas que faciliten, que acerquen la confianza y la credibilidad de los ciudadanos hacia sus instituciones.

Yo estoy convencida de que si hay generosidad, si hay diálogo y si hay acuerdo, nuestra ley, la ley autonómica, seguirá siendo una de las más avanzadas de España, más proporcional, como le decía, más justa y más equitativa en el conjunto del territorio. Y animo, animo al conjunto de la Cámara a que, a lo largo de la presente legislatura, seamos capaces de llegar a un acuerdo y a que las próximas elecciones en Andalucía ya forme parte de nuestro sistema autonómico.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Bien. Muchas gracias, señora presidenta, por sus palabras.

Le adelanto que mi grupo parlamentario propondrá en esta Cámara este debate, y lo hará porque estamos convencidos de que es necesario en el momento en el que nos encontramos, y más en un año donde ya llevamos prácticamente casi cuatro procesos electorales, uno de ellos que acaba de finalizar hace muy pocos días y..., bueno, por el ambiente que se respira en

la Cámara y lo que estamos viendo todos los días, ya estamos también en período electoral de cara al 20 de diciembre.

Y bien... Y lo haremos porque hay varios motivos que consideramos de trascendencia para mejorar las instituciones. Me alegra oírle decir que tiene usted intención de abordar esta reforma, y nosotros, como es nuestra costumbre, igual que hicimos en el último Pleno, planteándole medidas económicas, que después hemos trasladado para esos Presupuestos Generales de 2016 de la Junta de Andalucía, no venimos con las manos vacías, venimos a hacer nuestros planteamientos. Podrán ser o no compartidos por todas las fuerzas políticas que están aquí, pero lo queremos hacer público y lo queremos hacer donde hay que hacerlo: aquí, en el Parlamento, en esta Cámara.

Mire usted, ¿todos los votos tienen el mismo valor hoy? Pues no. ¿Es eso verdad, eso de que un ciudadano-un voto? Es verdad solo a la hora de emitirlo en la urna, pero después eso no es cierto. Y no es cierto, señora presidenta, y usted lo sabe igual que yo, porque el sistema electoral, con los repartos proporcionales que hace, no son justos, y además no tienen la misma representatividad todos los ciudadanos cuando emiten su voto. Y le pongo un ejemplo muy sencillo. Hace apenas unos días hemos visto los resultados electorales en Cataluña. Los grupos políticos constitucionalistas han superado en votos, en una amplia mayoría de votos, a los independentistas, pero, en cambio, eso no se ve reflejado en el Parlamento de Cataluña. Hay más escaños de aquellos que quieren dividir España que de los que queremos que siga unida. Y eso los ciudadanos no lo entienden, y ocurre también en Andalucía y en el resto de territorios de este país.

Por lo tanto, Ciudadanos planteamos que, de una vez por todas, reformemos esta ley electoral y también hablemos de proporcionalidad.

Proponemos también la limitación de mandato de los presidentes, y lo hacemos de una manera muy clara: creemos que en dos legislaturas, en ocho años, es suficiente para llevar a cabo y ejecutar un proyecto y que, además, esta medida es buena porque evita posibilidades de corruptelas y, además, también permite la regeneración interna de los propios partidos políticos.

Creemos necesario establecer un sistema electoral de listas abiertas en Andalucía, igual que en el resto de nuestro país. ¿Por qué? Porque ya está bien de que los ciudadanos no puedan elegir libremente a aquellas personas que quieren que les representen y que sean los partidos políticos los que por clientelismo político, dentro de sus propias organizaciones, decidan quiénes tienen que estar al frente de esas listas.

Creemos también que es posible medidas de igualdad y de ahorro para todos los partidos políticos que confluyamos a unas elecciones autonómicas. Yo no creo que sea tan complicado, en un solo sobre electoral, meter todas las papeletas y mandárselas a los ciudadanos para que decidan libremente y también ahorremos en costes.

Pero, mire usted, lo más importante no es lo que le he dicho hasta ahora, lo más importante, señora presidenta, es que creemos que, de una vez por todas, la democracia se arregla con más democracia y que, además, no siempre lo legal es lo más justo.



Mire, creemos que es necesario de una vez por todas que seamos pioneros también en Andalucía y hagamos que, cuando se convoquen unas nuevas elecciones autonómicas, que no sabemos cuándo será, porque estas últimas se adelantaron, o cuando se convoquen otros procesos electorales en Andalucía, en los ayuntamientos, en las distintas administraciones, pues, se lleve a cabo un proceso más participativo y que traslade realmente a esta cámara o a los ayuntamientos la voluntad real de los andaluces. Nuestro grupo parlamentario, como le decía, quiere ir un poco más allá en el día de hoy y le hago la siguiente proposición: elimine usted de una vez por todas los aforamientos de los parlamentarios andaluces.

Mire usted, señora presidenta, no todos los andaluces ni todos los españoles somos iguales ante la justicia, no lo somos. Unos tenemos privilegios y otros no los tienen. En España existen diez mil aforados, diez mil; de ellos, 2.300 son cargos públicos, políticos, y muchos de ellos utilizan esa condición de aforados para huir de la justicia y refugiarse en sus cargos para dilatar los procesos judiciales. Y eso no es bueno para la democracia, eso no es bueno para los andaluces. Y hemos vivido muchos casos de este tipo, y seguimos viviéndolos, están de actualidad. Y si queremos luchar contra la corrupción política, ésta es una buena medida. En Portugal, por ejemplo, sólo tiene protección judicial el presidente, pero es que dos países como son Alemania y Reino Unido, en los que nos queremos mirar todos los días en su espejo...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debe concluir, señoría.

El señor MARÍN LOZANO

—... resulta que tienen cero aforados, cero, y no les va tan mal a los alemanes y a los ingleses, por lo menos en materia económica y de creación de empleo.

Por tanto... Voy terminando, señoría, y gracias, señor presidente, por su generosidad.

La Constitución española nos recuerda en su artículo 14 que todos somos iguales ante la ley. Yo le pido, señora presidenta, en nombre de los nueve diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, que, al menos nosotros, los nueve, queremos ser iguales a los nueve millones de andaluces ante la justicia. Haga posible que privilegios como éste, que estoy de acuerdo con usted en que no solamente hay que reformar la ley electoral sino también el Estatuto y, probablemente, afecte a leyes nacionales, haga posible, señora presidenta, que privilegios como éste no creen en Andalucía ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda ante la justicia.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

*[Aplausos.]*

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Permítame una corrección, señor Marín: la norma autonómica sólo será aplicable en las próximas elecciones autonómicas; los ayuntamientos son objeto de la LOREG y de la propia Constitución.

Dicho eso, yo tengo la voluntad de reforma de las reglas de juego, siempre desde el consenso y desde el acuerdo, y estoy abierta a hablar de todo y, además, voy un paso más allá que usted. Yo no quiero que haya ciudadanos de primera y de segunda en Andalucía, pero es que no quiero que haya ciudadanos de primera y de segunda en España: quiero que las normas, las reglas del juego sean iguales para todos los ciudadanos, para todos. Y ésa será la primera garantía de que el proceso del que le hablaba al principio, de recuperación de la credibilidad y de la confianza en las instituciones, empecemos a recorrerlo juntos.

Dicho esto, hay muchos elementos, muchos elementos desde los que Andalucía puede dar ejemplo. Son muchos los ejemplos desde los que Andalucía puede influir en el conjunto de la Nación. Y por eso creo que, desde las reglas del juego que vamos a marcar en el grupo de trabajo del parlamento, Andalucía volverá a ser vanguardia.

Mire, ha hablado de las elecciones catalanas. El acceso al parlamento de Andalucía exige una menor proporción que en la media de los parlamentos de España. Es decir, el porcentaje con el que sus señorías se sientan en esta cámara es inferior al de otras cámaras autonómicas. ¿Es suficiente? No lo sé, tendrá que ser el grupo de trabajo quien lo determine, insisto, desde el consenso y desde el acuerdo. ¿Por qué? Porque las reglas del juego tienen que ser de todos y para todos, y yo estoy convencida de que eso es posible, que es posible llegar a un acuerdo desde Andalucía y que ese acuerdo que le decía se impulse hacia el resto de España. En el 78 se puso en marcha un mecanismo, un procedimiento que tendía a reforzar a los partidos políticos, porque veníamos de un sistema de falta de libertades; hoy, más de treinta y cinco años después, los partidos políticos tienen que renovarse, y hay que empoderar a los ciudadanos. Y para empoderar a los ciudadanos hay que desbloquear las listas, hay que abrir las listas a esa participación. Hay que reforzar las incompatibilidades, cosa que ha hecho este Parlamento. Hay que reforzar la participación de los ciudadanos, cosa que ha hecho este parlamento con el escaño 110. Hay que aumentar los controles para que nadie cobre dentro y fuera de la cámara, como ha hecho este parlamento. Nadie de los que se sientan aquí puede cobrar al mismo tiempo del Parlamento de Andalucía y de fuera del Parlamento de Andalucía. Pero yo estoy convencida de que son más cosas las que podemos hacer, y todo eso va a ir en el camino de recuperar la confianza de las instituciones, de hablar de democracia con mayúsculas y de estar a la altura de lo que es esta casa, que es la soberanía del pueblo de Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-15/POP-000141. Pregunta relativa al modelo de financiación**

BOPA 82, de 2 de octubre de 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuál es la valoración de la presidenta de la Junta de Andalucía del modelo de financiación y su incidencia en los ingresos de cara a la elaboración de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2016?*

**DSPA Plenos 15, de 8 de octubre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Termina el turno de preguntas a la Presidencia el Grupo Socialista, y en su nombre su portavoz, don Mario Jesús Jiménez.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señorías, señor presidente.

Tomo la palabra para hacer una pregunta a la presidenta en nombre de mi grupo, pero antes me gustaría pedirle a la presidenta que consten en acta, literalmente, las palabras del señor Moreno Bonilla sobre la situación de la Fiscalía Anticorrupción en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Que conste en acta lo que ha dicho el señor Moreno Bonilla. Que conste, porque es muy grave, muy grave.

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, por favor.

Señorías...

*[Intervenciones no registradas.]*

Señora Sillero, por favor.

Señora Mestre, por favor.

Señorías, señorías, señoría, por favor. Les ruego...

*[Intervenciones no registradas.]*

Señorías, ¿es suficiente ya?

Bien. ¿Podemos proseguir, verdad?

Señor Jiménez, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente.

El 29 de abril del año 2010, cuando yo utilicé la frase «irresponsable líder de la oposición», se levantaron de los escaños y se marcharon. Ayer hicieron el mismo número. Qué viejos,

señores del Partido Popular, y qué viejos los señores de Podemos, que les siguieron en esa estrategia de circo. Qué viejos.

Pero aquí estamos para resolver los problemas de los ciudadanos de Andalucía y para afrontar el futuro inmediato de nuestra tierra. Y para eso es indispensable la elaboración de los presupuestos para el año 2016.

Y, señora presidenta, como cada año, llega el momento de elaborar los presupuestos de la Junta, y de nuevo hay una amenaza cierta de que muchos ingresos que les corresponden a esta tierra, por decisión del Partido Popular de Andalucía, no lleguen a nuestra comunidad autónoma. El Gobierno de Rajoy viene practicando una política económica con las comunidades autónomas irresponsable y generadora de desigualdades; por ejemplo, con la distribución del objetivo de déficit público.

El señor Rajoy obliga a las comunidades autónomas a soportar un déficit que no se autoasigna para el Gobierno de la Nación. ¿Por qué si España está saliendo de la crisis, como ustedes venden, no empieza a aflojarse la soga del déficit sobre las administraciones prestadoras de los servicios públicos esenciales? Porque la austeridad y esa política del déficit sólo han traído desigualdad, paro, pobreza, debilitamiento de los servicios públicos esenciales y empeoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Las comunidades autónomas vamos a tener que asumir, en el año 2016, ocho veces mayor esfuerzo de déficit que el Estado, porque así lo ha decidido el propio Estado, quien no administra ni dispensa una parte importantísima de las políticas públicas esenciales.

Pero es que también, a la hora de establecer los ingresos con los que pueden contar las comunidades autónomas, ustedes están jugando con las liquidaciones de los ejercicios cerrados. Así ha ocurrido con la liquidación del ejercicio 2013: reparten 1.775 millones de euros para el conjunto de las comunidades autónomas. Para todas, menos para una. Para una, señora presidenta, para la Comunidad Autónoma de Andalucía. ¿Por qué tenemos que devolver 265 millones de euros, si de esa liquidación el resto de las comunidades autónomas van a recibir mayor financiación? ¿Por qué, si Andalucía es la segunda comunidad con menos déficit por habitante del conjunto del Estado? ¿Por qué, si hemos conseguido reducir el déficit en Andalucía un punto del Producto Interior Bruto? ¿Por qué es esto posible? ¿Por qué Valencia recibirá más de seiscientos millones de euros, Baleares más de quinientos millones, Cataluña más de doscientos millones y Madrid más de doscientos treinta millones de euros? ¿Por qué Andalucía, señora presidenta? ¿Por qué, cuando se reparten, precisamente, fondos de convergencia, es Andalucía la comunidad autónoma más castigada? ¿Por qué maldición le corresponde a Andalucía pagar el pato de la incapacidad, de la irrelevancia y de la falta de sintonía del Partido Popular con los ciudadanos de Andalucía?

Exigimos al señor Rajoy, señora presidenta, que cumpla con lo que prometió, con lo que le prometió a usted en su visita del 22 de diciembre del año 2014, cuando dijo que revisaría las liquidaciones negativas de Andalucía y que aplicaría las mismas condiciones y los mismos elementos de gestión que aquellas que se produjeron en el año 2008 y 2009.

Una sarta de mentiras y de incumplimientos continuados, de castigos sistemáticos con Andalucía. Yo comprendo que bajen ustedes la cabeza, señores del Partido Popular, porque

esto es muy duro. Una política de castigo que pretende imponer ahora una regla de gasto estricta e inflexible con Andalucía, cuando saben ustedes —ustedes lo saben, señora presidenta; lo sabe el Partido Popular— que no se dan las condiciones para imponer esa regla de gasto.

El señor Rajoy llegó mintiendo de nuevo a Andalucía, prometiendo 1.700 millones de euros de ingresos más. Los portavoces aguerridos del Partido Popular salieron a decir ya en qué se iba a gastar la señora Díaz, en qué se iba a gastar usted esos 1.700 millones de euros. Pero, claro, al final, con el Partido Popular, con Montoro y con Rajoy, hay que tener cuidado, porque siempre tienen las cartas marcadas, porque Montoro y Rajoy son consumados tahúres con Andalucía, personajes de titulares grandes y de letras pequeñas. Y había letra pequeña. Y, al final, se pretende castigar, se pretende impedir la autonomía financiera de esta comunidad autónoma, sabiendo que impidiendo la autonomía financiera se está impidiendo la autonomía política.

Y, señora presidenta, usted representa a los ciudadanos de Andalucía, y yo estoy seguro de que tiene el respaldo de la inmensa mayoría de los ciudadanos en su política de defensa de los intereses de esta tierra. Hay una política de acoso y de derribo que pretende que no haya presupuesto en Andalucía en el año 2016, una estrategia impulsada por el Partido Popular de Andalucía y que tiene la complicidad del Gobierno de la nación, que no quieren que en Andalucía haya presupuesto en el año 2016.

*[Aplausos.]*

Y tendrá usted el respaldo de esta Cámara para sacar adelante esos presupuestos, estoy seguro, porque detrás de ese presupuesto está la recuperación económica de Andalucía en el próximo ejercicio presupuestario, está el mantenimiento de los servicios públicos esenciales y de las políticas públicas que son absolutamente indispensables para nuestra tierra.

Sabe usted, señora presidenta, que el sistema de financiación autonómica está caducado, que el artículo 177 de nuestro Estatuto de Autonomía establece que tiene que renovarse cada cinco años, pero, en esa estrategia de acoso y de derribo a Andalucía del Gobierno de España, y al resto de las comunidades autónomas, no se ha promovido la renovación. Un sistema que nos ha costado a los andaluces 1.000 millones de euros al año con la aplicación que ha hecho el Gobierno de Mariano Rajoy. Un modelo que ha castigado a Andalucía, que está caducado, pero que no lo renueva el Gobierno del Partido Popular por dos razones. Primero, porque para renovarlo habría que evaluarlo, y quedaría en evidencia la estrategia de desastre, de ataque al sistema de las autonomías, de desmontaje del Estado del bienestar que ha perpetrado el Gobierno de Mariano Rajoy a través de la financiación de las políticas públicas esenciales, a las cuales ha arruinado conscientemente, en un proceso de devaluación del Estado del bienestar conscientemente preparado y premeditado por el ala más radical de derechas del Gobierno de España para hacer pagar a los españoles los costes más grandes de la crisis. Y no lo hacen, no presentan una renovación del sistema de financiación autonómica, porque tendría que estar ligado a un modelo territorial que el Gobierno del Partido Popular...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe de ir concluyendo, señoría.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—... no tiene.

Por todo esto, señora presidenta, porque es muy importante lo que está en juego con los próximos presupuestos del año 2016, porque sabemos, conocemos que hay una estrategia premeditada, pactada por el Partido Popular de Andalucía y el Gobierno de España para intentar impedir que Andalucía tenga presupuesto en el año 2016, porque en esa estrategia están utilizando la gestión del modelo de financiación autonómica. Por todo eso, señora presidenta, queremos preguntarle cómo valora su Gobierno la afección que el actual modelo de financiación autonómica podría tener para el futuro de Andalucía en la elaboración de los próximos presupuestos para el ejercicio de 2016.

Muchas gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Decía en mi primera intervención con el portavoz del partido de Izquierda Unida que me hubiese gustado poder disponer de la situación económica anterior a la crisis para desarrollar íntegramente el Estatuto de Autonomía, que considero un estatuto de autonomía social. ¿Por qué digo eso? Porque hay que remitirse a la situación en la que estaba Andalucía entre 2003 y 2007, antes de que en el año 2008 estallara la crisis. Y en Andalucía en ese momento la situación financiera estaba saneada. Teníamos, acumulábamos un superávit entre el año 2003 y 2007 de 3.508 millones de euros, mientras el resto de comunidades autónomas incurrían en déficit. Es decir, que la evolución de las finanzas en Andalucía en ese momento era favorable. Incluso tengo que decirle que ha habido un mejor comportamiento gracias a eso de nuestro endeudamiento en nuestra tierra, tres puntos por debajo de la media.

Por tanto, la crisis financiera no fue en absoluto ni consecuencia del déficit público, ni consecuencia de la actuación de las comunidades autónomas, como ha pretendido la derecha y como ha estado inculcando en la opinión pública todo este tiempo. Esa era la situación de Andalucía. En cambio, ahora hemos tenido que hacer un esfuerzo tremendo, y siete años después de la crisis económica hay un desequilibrio generalizado en las cuentas públicas. Un desequilibrio generalizado. Y hemos tenido que asumir como deuda pública lo que era una deuda privada. Y eso a hombros de las comunidades autónomas, fundamentalmente de las comunidades autónomas. Y, concretamente, Andalucía se ha visto desfavorecida por una mala aplicación del sistema de financiación, porque nos han obligado a recortes en nuestro presupuesto para cumplir con el objetivo de déficit, que anuncio que hemos cumplido dos años consecutivos, pero que este año 2016 también vamos a cumplir, porque estamos cumpliendo con España.

Y pese a ese mantra, como les digo, que hemos tenido por parte del Gobierno de España de que había que cumplir con el objetivo de déficit, que las comunidades autónomas tenían que pagar la deuda, en Andalucía también hemos apostado por nuestra educación, por nuestra sanidad, por no romper el sistema público, la igualdad de oportunidades que garantizaba el Estatuto y que garantiza el Estatuto de Andalucía.

Y hoy, a día de hoy, la aplicación del sistema de financiación está suponiendo un agravio con nuestra tierra. Solo, solo si Andalucía recibiera la media de lo que están recibiendo las comunidades autónomas por habitante, tendríamos 700 millones de euros más al año. Solo con eso, solo con recibir la media de lo que reciben el resto de territorios por habitante. ¿Qué ocurre? Que además de eso, para cumplir en el año 2016, Andalucía va a tener que recortar de su presupuesto 570 millones de euros, para cumplir el próximo año con el objetivo de déficit. Y, además, la mala aplicación del sistema ha supuesto en nuestra tierra que en cinco años, en cinco años, hemos dejado de recibir 4.136 millones de euros. Claro que hay desequilibrio, claro que hay agravio, y claro que algunos lo hemos soportado más que otros. Y resulta que pese a todo eso, hoy hay grupos parlamentarios en esta Cámara que no entienden que a Andalucía no le sobra el dinero. Claro que no le sobra, a Andalucía le falta el dinero. Y yo espero, espero que levanten la voz, espero que nos acompañen, porque nosotros sí la vamos a levantar para que se oiga a Andalucía, para que se respete a Andalucía y para que se tengan en cuenta las iniciativas, las propuestas y las reivindicaciones que hace Andalucía.

Y fundamentalmente hay dos. La primera, que se aplique correctamente el modelo de financiación. Un modelo que ya se tenía que haber abordado hace dos años, llevamos dos años de retraso. Un modelo que está caducado. Y que lo único que están haciendo es alentar, alentar el enfrentamiento entre territorios y entre comunidades autónomas. Primero, que se aborde el modelo de financiación. Y, en segundo lugar, que no se aplique una regla de gasto injusta. Que no, porque a quien lo ha hecho bien, a quien está cumpliendo con el objetivo de déficit, a quien está por debajo de la deuda..., de la media de deuda de las comunidades autónomas, nadie le puede exigir que el dinero, el dinero de su financiación vaya para adelantar el pago a los bancos y no vaya para la sanidad y para la educación. Por eso digo que en ese camino espero que todas las fuerzas políticas de esta Cámara acompañen a Andalucía.

¿Y por qué digo que vamos a levantar la voz? Porque no ha sido justo. Primero, no se ha cumplido con el Estatuto de Autonomía, no se ha cumplido con el autogobierno, no se ha cumplido con la disposición adicional tercera, en cinco años, en cinco presupuestos. Porque es la primera vez que tenemos un gobierno de España que hace cinco presupuestos. Y no se ha cumplido con Andalucía en eso. No se ha cumplido porque no se ha querido. Igual que no se ha cumplido metiendo recursos donde hace falta: en educación, en sanidad, en el plan de empleo, en la dependencia. Igual que ha habido un reparto injusto del objetivo de déficit entre comunidades autónomas y el Estado. Y, al mismo tiempo, como le decía, no se ha cumplido ni siquiera con la palabra. Me dijo el presidente del Gobierno, el 22 de diciembre: vamos a abordar, presidenta, los 456 millones del fondo de convergencia, porque no entiendo —me decía el presidente— cómo se ha podido producir esto, no entiendo cómo se ha podido producir que Andalucía, que tiene que converger con el resto de España, sea la que tiene que devolver

dinero, 456 millones, frente a los 20 de Aragón, las dos únicas comunidades autónomas. Hoy hemos elaborado un nuevo presupuesto, el Gobierno ha hecho lo que no le corresponde, que es el presupuesto para el año que viene, nos ha llamado al orden la Comisión Europea. Pues, a día de hoy, casi un año después, el presidente del Gobierno que ahora, afortunadamente ya viene por Andalucía, todavía no ha tenido una palabra, una respuesta a ese agravio con nuestra tierra. Insisto, vamos a seguir levantando la voz, vamos a pedir que se cumpla con Andalucía, vamos a pedir que se haga justicia, y la mejor manera de garantizar la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos, vivan donde vivan, es destinando los recursos públicos con igualdad de trato, con igualdad para la sanidad, para la educación, para el empleo, para lo que garantizan nuestra Constitución y, en Andalucía, nuestro Estatuto.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.



**10-15/POP-000153. Pregunta relativa a los fondos destinados a cursos de formación para el empleo**

BOPA 82, de 2 de octubre de 2015

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué destino se le ha dado a los fondos presupuestados para 2015 por la Junta de Andalucía para cursos de formación para el empleo?*

**DSPA Plenos 15, de 8 de octubre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde el turno ahora a la formulación de la pregunta al Grupo de Podemos Andalucía, y para ello tiene la palabra su portavoz, doña Teresa Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Presidenta, señorías, yo creo que no hay peor robo que el robo de las expectativas. Hace una hora me he reunido con asociaciones de usuarios y de familiares de la salud mental andaluza y me comentaban que desde hace cuatro años se han perdido los fondos que antes se invertían en empresas de inserción, y por las cuales conseguían para esos usuarios, para esos asociados, una herramienta fundamental para sus terapias, que es la de poder integrarse laboralmente, la de poder formarse para el empleo. Conozco a trabajadores del metal de Cádiz que se van a quedar sin un contrato de trabajo porque no han podido reciclarse a través de esos cursos de formación para el empleo. Y conozco por mi profesión a multitud de jóvenes que han vuelto a la voluntad de la Formación para el Empleo porque vienen de la construcción, donde ya no encuentran un empleo. No hay peor robo que robar las expectativas.

Una de las consecuencias del fraude de la formación es la paralización de la formación. Desde el año 2011 no se convocan cursos de Formación para el Empleo. Ustedes han tenido cuatro años para resetear el sistema de Formación Profesional para el Empleo, en los que se han limitado a no hacer nada, a la paralización absoluta, y esta ineficacia, esta inacción es el peor fraude.

Sobre los fondos que han podido perderse, hay varias fuentes. Yo los quiero poner sobre la mesa porque me gustaría que se clarificaran. Varias versiones: están los medios de comunicación, los sindicatos..., pero me he ido al BOE y me he ido también a los presupuestos de la Junta. Según el BOE, las órdenes del Ministerio de Empleo hablan de iniciativas para la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía que suman, entre 2012 y 2014, 465 millones de euros, de los cuales, los sindicatos aseguran que se han perdido. Según los presupuestos de la Junta, sumando los fondos finalistas que son fondos finalistas para Formación para el Empleo del Estado y los fondos europeos, los presupuestos de 2013, 2014 y 2015, incluidos en el programa 32.D, de Formación Profesional para el Empleo, ascienden a 918 millones de

euros. Según los medios de comunicación, las cifras son alarmantes: El Confidencial habla, entre 2007 y 2013, de 3.700 millones entre fondos europeos y del Estado que se han podido perder; El Diario de Sevilla, para este año, de 327 millones de euros; El Diario.es, de 270 millones de euros. Para no basarnos en hipótesis, para no basarnos en interpretaciones, le pregunto con claridad, y le pido, por favor, que sea concreta en la respuesta, ¿qué pasa cuando fondos finalistas para la formación para el empleo no se invierten porque no hay convocatoria? ¿Adónde van a parar? ¿Cuánto dinero ha perdido Andalucía como consecuencia del fraude de la formación, de la que los andaluces no son responsables ni culpables? ¿Cuánto hemos dejado de recibir de fondos destinados a la formación para el empleo por la paralización de las convocatorias? Y si va a tener que devolver este Gobierno alguna cantidad a causa de la no convocatoria de cursos de formación para este año.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, en 2015 no se ha aprobado ninguna convocatoria destinada a la formación para el empleo. ¿Y sabe por qué? Porque cuando accedí a la Presidencia del Gobierno de la Junta de Andalucía hace 25 meses —antes dije 23, 25 meses—, con claridad planteé que no iba a tener ningún resquicio en la gestión impecable, en ese sentido, y rigurosa. Y, evidentemente, tomé una decisión, que era mantener la paralización de las convocatorias de formación, en ese compromiso, como le decía, insobornable con la gestión rigurosa, limpia y ajustada a ley de los fondos públicos.

Como existían dudas, y usted lo sabe bien, que existían dudas sobre la gestión de esos fondos que se hubieran gastado adecuadamente, y había una investigación judicial sobre los mismos, tomé dos decisiones. La primera, someter a profunda y exhaustiva revisión todos y cada uno de los expedientes correspondientes a la formación entre el año 2007 y el año 2011. Y tomé una segunda decisión, que era, como le decía paralizar los programas de formación, la concesión de esas ayudas a la formación, hasta que no se clarificara el uso que se le estaba dando a las mismas.

¿Con eso qué garanticé? Que no hubiese ningún fondo, que no hubiese ningún euro que tuviera un mal uso o un uso inadecuado del destino al que tenía que ir dirigido y que quedara impune. Y, de otro lado, también garanticé que si algo en el pasado no se había hecho bien, si algo en el pasado no se había hecho correctamente, durante mi presidencia no se iba a volver a repetir. Por eso tomé esa decisión, porque creía que mi primera obligación como presidenta era que el dinero público se gastara en aquello para lo que iba destinado, cumpliendo estrictamente la ley.

Y me preguntaba qué destino tendría. Mire, fuera de la ley nunca. Hubo una reforma del Gobierno del señor Rajoy que impedía que esos recursos finalistas por los que usted me preguntaba se destinaran a otra cosa o que se acumularan en el futuro. Esos destinos finalistas de estos años no podían acumularse, como sí se acumulaban antes de esa reforma del Gobierno del Partido Popular, para años futuros. Pero mi primera responsabilidad, como le decía, es que ni un solo euro público se gastara de la manera para la que no iba destinado originariamente.

Y, como usted sabe —y si no lo sabe, yo se lo digo—, la formación es solo una de las patas que tienen las políticas activas de empleo, es decir, que las otras patas, en las políticas de fomento, el Gobierno de la Junta de Andalucía ha gastado el ciento por ciento de los recursos. ¿Hay un problema en este país en el gasto de los recursos de las políticas activas de empleo? Lo hay. Prácticamente, el 40% de los fondos de todas las instituciones, de todos los gobiernos autonómicos, no se han gastado. Hay comunidades autónomas, como el caso de Valencia, donde se ha dejado de gastar el 48% de esos recursos. ¿Hay un problema? Claro que lo hay, un problema que tenemos que afrontar desde todas las instituciones.

Y le insisto —termino esta primera intervención como empecé—, mi primera obligación es que las cosas se hagan bien, que el dinero se gaste conforme a ley y que aquello que no haya funcionado funcione. En la parte de la formación, la prioridad era aclarar qué había pasado y que no se repitiese. En la parte de las políticas de fomento del empleo se ha gastado el ciento por ciento. Y si usted mira los datos a día de hoy, 25 meses después de ser presidenta, y los datos de hace 25 meses, se ha creado empleo y ha bajado el número de desempleados en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Como ya es la segunda vez que pregunto algo muy concreto y no se me responde, y en este caso hay abierta una comisión de investigación para investigar los cursos de formación, el fraude que generaron y las consecuencias de ese fraude, que es el robo de las expectativas, que es el robo de las expectativas de formación y de empleo en Andalucía, pues directamente la voy a convocar a la comisión de investigación para preguntarle por las consecuencias del fraude de la formación, de esta paralización, de este robo de las expectativas, del que usted sí es responsable.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, señora Rodríguez, usted haga lo que quiera y lo que entienda que sea bueno para Andalucía o para su grupo, yo creo que está más en lo segundo. Y yo haré lo que diga el Parlamento, siempre haré lo que diga el Parlamento, esa es mi obligación.

Pero las cosas no son tan simplistas y, además, creo que usted lo sabe perfectamente, yo estuve 80 días sin ser presidenta porque usted, como portavoz de su partido, exigía que rompiese relaciones con los bancos en Andalucía.

*[Aplausos.]*

Y hoy, hoy sabemos que en el Ayuntamiento de Cádiz, donde gobierna su partido, llevan un mes detrás de los bancos en Andalucía, sin preguntarles si desahucian, porque necesita tesorería, cosa que yo comprendo. Las cosas no son tan simples.

*[Aplausos.]*

Mire, le decía que las cosas no son tan simples y gobernar es responsabilizarse, y esa es mi obligación. Mi primera obligación es con los andaluces, siempre es con los andaluces, y aunque no le interese lo que le cuento, también mi obligación es con la ley. Y cuando digo «es con la ley», lo primero en Andalucía será el cumplimiento de la ley. Las normas que no me gusten intentaré tener mayoría en las urnas para cambiarlas, nunca me las saltaré. Aquello que no funcione se corregirá, no echaremos la culpa a las instituciones públicas..., a las instituciones privadas, como usted ha hecho en la formación. Sé que no le interesa, pero si me ha preguntado intuyo que es por algo.

Si quiere, cuando acabemos esta sesión y usted esté menos distraída, le aclaro perfectamente todas y cada una de las partidas que en Andalucía hemos invertido.

*[Aplausos.]*

Solo le doy dos datos, solo le doy dos datos, porque veo que no le interesa lo que le cuento: 250.800 ocupados más en Andalucía, 190.300 parados menos. Espero que esa comisión, que es lo que parece..., lo único que le interesa, aclare qué ha pasado en Andalucía, lo aclare de verdad, y espero que su grupo también apoye en el resto de comunidades autónomas que se investigue, igual que en esta tierra. Ya sé que al Partido Popular no le interesa ni en Galicia ni en Madrid ni en ninguna otra parte. Espero que a su fuerza política sí le interese, y le interese también lo que dice el Tribunal de Cuentas: que las cosas en la formación en este país no se han hecho bien, y que ya es hora, de una vez por todas, de que respondamos a la realidad de lo que necesita el mercado laboral, con leyes como la ley de Andalucía, que vamos a traer a esta Cámara, que va en esa línea, y con una convocatoria que le anuncio que en el año 2016 se va a poner en marcha en nuestra tierra para que la formación sea adecuada a las necesidades del mercado laboral.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

**10-15/POP-000160. Pregunta relativa a la bajada de impuestos en Andalucía**

BOPA 82, de 2 de octubre de 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Tiene previsto la presidenta del Gobierno de la Junta de Andalucía contemplar en 2016 una bajada de impuestos que impulse nuestra economía, beneficie a las familias andaluzas y acabe con la injusticia de que los andaluces sean los españoles que más impuestos pagan?*

**DSPA Plenos 15, de 8 de octubre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde el turno ahora a la pregunta que formula el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y en su nombre su presidente, don Juan Manuel Moreno.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, el pasado 2 de marzo, en plena campaña electoral, como no puede ser de otra manera, siempre en campaña electoral, usted se comprometió a bajar los impuestos, a bajar todos los impuestos: el IRPF, el impuesto de sucesiones y donaciones, el impuesto de hidrocarburos... Y, curiosamente, desde que se formó gobierno ha puesto todos los impedimentos posibles para que haya un debate sereno, serio y riguroso en esta Cámara sobre las iniciativas fiscales del Partido Popular. ¿Por qué no quiere que se debatan las propuestas de la oposición en esta Cámara? ¿A qué es a lo que le tiene miedo realmente, señora Díaz? ¿Por qué se empeña en retorcer el Reglamento de la Cámara, el Estatuto de Autonomía, y hasta la propia Constitución Española, simple y llanamente para que el Partido Popular de Andalucía no presente un proyecto que es bueno para Andalucía, es bueno para los andaluces y que reclaman, y usted lo sabe, todos y cada uno de ellos?

¿A qué le tiene miedo, señora Díaz? Fíjese usted la barbaridad, señora Díaz, la barbaridad que han propiciado Partido Socialista y Ciudadanos para que grupos tan distantes ideológicamente como son Podemos, Izquierda Unida y Partido Popular coincidamos en la defensa de algo que tiene que ser sagrado en esta Cámara: la libertad y la pluralidad democráticas, señora Díaz. Libertad y pluralidad democráticas.

*[Aplausos.]*

Por eso, señora Díaz, le pido que acabe con este lío, acabe de una vez con este lío, y dediquémonos a lo que es realmente importante para los andaluces. Y lo que piden los andaluces es un modelo fiscal para Andalucía, un modelo real, sensato, un modelo equilibrado y justo para los andaluces, que nos dé posibilidades para crear empleo, porque necesitamos más empleo que nadie y no una componenda entre partidos. ¿Está usted dispuesta, señora Díaz?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Moreno, miedo a nada, y a usted menos, de verdad, a usted menos.

*[Aplausos.]*

Mire, hemos soportado todo el verano que a los socialistas se nos llamase «radicales», porque en algunos lugares gobernábamos con el apoyo de Podemos o viceversa. Nosotros llegábamos a acuerdos para gobernar; ustedes llegan a acuerdos para destruir la vida parlamentaria y para dinamitar el Parlamento. No sé quién es más radical.

*[Aplausos y ruidos.]*

Yo sé, yo sé que hay diputados en esta Cámara que están acostumbrados a esto de ausentarse, porque durante años lo han hecho, porque es una estrategia que ha marcado siempre quien está varios escaños a su derecha, que hoy está ausente en esta Cámara.

¿Usted sabe, de verdad, cuándo le hubieran hecho un favor a este país si se hubiesen levantado y se hubiesen ausentado en la votación de la reforma laboral en el Congreso de los Diputados, que tanto daño ha hecho en España? Ahí, deberían haberse levantado.

*[Aplausos.]*

Lamento, mire, lamento que usted tenga un mal sentido de la oportunidad. Me preguntó, en el mes de julio, por los datos del paro, y en ese momento salía una EPA en Andalucía que decía..., en España, perdón, que Andalucía tiraba del carro de la creación de empleo. Hoy me pregunta por la bajada de impuestos. Será el único en toda Andalucía que no se ha enterado de que, en los próximos presupuestos en esta tierra, va a haber una bajada de impuestos para las clases medias y las clases trabajadoras, los que han soportado la crisis y las políticas de su Gobierno.

Usted siga así, siga disparando, después apunte y, seguramente, no dará nunca en el blanco.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, no se ponga nerviosa, no se ponga nerviosa.

*[Rumores.]*

Mire usted, mire usted, probablemente, probablemente no me tenga miedo a mí, pero a lo que usted le tiene un miedo es a la iniciativa libre de todos y cada uno de los miembros de la Cámara. A eso le tiene pavor, pavor, señora Díaz, pavor le tiene, pavor.

*[Aplausos.]*

Mire usted, señora Díaz, para hacer una reforma fiscal, lo primero que hace falta es tener un modelo económico, y usted no tiene un modelo económico para Andalucía. A mí me parece perfecto que baje dos puntos del tramo del IRPF, ¿cómo me va a parecer mal, si se lo pedí yo hace un año, y usted lo rechazó, usted lo rechazó?

*[Aplausos.]*

Además, hace... Mire usted, mire usted, hace quince días, señora Díaz, quince días, el Partido Popular trajo una moción, precisamente en los mismos términos, para bajar dos puntos del tramo del IRPF autonómico. ¿Sabe lo que hizo su grupo y el Grupo Ciudadanos? Rechazarla, señora Díaz, rechazarla. ¿Por qué la rechazó, señora Díaz, porque era del Partido Popular y no era de usted, o porque le íbamos a romper sus componendas con otro grupo político?

Señora Díaz, si usted quiere bajar realmente los impuestos, haga un proyecto grande, sensato, ambicioso, una reforma integral en Andalucía, pero no una chapuza aislada del resto de los impuestos, ni un trueque con Ciudadanos para garantizarse lo que es una zona de confort en ese debate que tiene usted de cara a los presupuestos.

Señora Díaz, nos quedamos atrás, nos quedamos atrás mientras otros actúan. ¿Sabe usted que diez comunidades autónomas, diez comunidades autónomas han bajado el tramo autonómico del IRPF? ¿Sabe usted que la mayoría de las comunidades autónomas han bonificado el 99% del Impuesto de Sucesiones y Donaciones? ¿Sabe usted, señorías, que todas, y cuando digo todas son todas, devuelven a los profesionales del transporte el recargo económico del impuesto de hidrocarburos, y solo hay una comunidad que no lo hace, que es Andalucía?

Señora Díaz, es usted injusta con los andaluces, maltrata nuestro sistema productivo y a los ciudadanos cargándonos con una presión fiscal que, sinceramente, no nos merecemos. Señora Díaz, mientras usted se entretiene en meternos líos en el Parlamento, Andalucía está perdiendo oportunidades que son vitales para nuestro futuro. Más de la mitad de los nuevos parados del mes de septiembre, tristemente, son andaluces. Y Andalucía reduce el paro a un ritmo muy inferior, muy inferior a la media nacional.

Señora Díaz, le exijo que se ocupe más de gobernar a los andaluces y menos de enredar en este Parlamento. Le exijo que acabe ya con el lío en el que usted nos ha metido en esta Cámara. Nos ha metido en un lío monumental, en un lío monumental, simplemente porque usted tiene miedo a la democracia, tiene miedo a la pluralidad y tiene miedo a la iniciativa de la oposición, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Por eso... Y por eso, por eso, señora Díaz, puso en la Mesa a tres pesos pesados del Partido Socialista. Señora Díaz, usted se saltó el principio de neutralidad que tiene que tener una institución. Usted se saltó lo ético y estético, lo que era razonable, y por eso mantiene a un presidente del Parlamento que es secretario general de los socialistas de Córdoba. Señora Díaz,

usted quería eso porque quería el ordeno y mando, porque quería que se cuadraran cuando usted llamara dando una orden para amordazar este Parlamento.

*[Aplausos.]*

Y no tiene... Usted no tiene límite, señora Díaz, usted no tiene límite en su afán de amordazar este Parlamento. Son capaces hasta de alterar las actas de la Mesa, fijese, ¿eh?, alterar las actas de la Mesa para ocultar un atropello, un atropello a la legalidad.

Pero ¿dónde se cree que estamos, señora Díaz? Esto es Europa, esto es Andalucía. Y por eso, yo se lo digo, y se lo digo seriamente: no vamos a permitir y yo no voy a permitir, como líder del principal grupo de la oposición, que usted convierta Andalucía, que usted convierta esta Cámara en una república bananera de tercera. No se lo voy a permitir, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

No se lo voy a permitir, no se lo voy a permitir. Y no se lo voy a permitir porque le hace daño a la democracia y le hace daño a la Cámara, le hace daño a Andalucía.

Y una última cosa: le exijo también que no falte a la verdad sobre la reforma fiscal del Partido Popular Andaluz. No le voy a permitir que siga con el cuento de ricos y pobres, porque simple y llanamente es mentira, señora Díaz.

*[Rumores.]*

Cada año, cada año, cada año 5.000 familias tienen que rechazar su herencia, su herencia, porque no tienen dinero para pagar el impuesto que usted les ha puesto. ¿A esas 5.000 familias usted les está diciendo que son ricos? ¿Usted cree que son ricos los transportistas, los taxistas que pagan un sobrecoste de 2.200 euros anuales? ¿Son ricos ellos? ¿Es rico el ciudadano andaluz que, con su sufrimiento y esfuerzo, se compra un piso y tiene que pagar 2.000 euros más por escriturarlo en Andalucía respecto a la región de Murcia o respecto a la región de la Comunidad Valenciana?

Señora Díaz, no estamos hablando de ricos y pobres, sino de que usted, usted y solo usted, con su gestión, nos hace a todos los andaluces cada vez más pobres.

Y, por cierto, no falte a la verdad en los medios de comunicación, señora Díaz, porque, al final, queda grabado, queda grabado, y siempre la pillamos, siempre la pillamos.

Mire, como le ocurrió con las ayudas de los fondos Jeremie. Sí, señora Díaz, que sí se han dado en el año 2014 y 2015.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señoría, debe ir concluyendo.

El señor MORENO BONILLA  
—Voy terminando.

... en 2014 y 2015 y, además, con la advertencia de irregularidades por parte de la Cámara de Cuentas.

¿Sabe usted que está investigándolo, ahora mismo, la Fiscalía Anticorrupción? ¿Una fiscalía que está prácticamente instalada en Andalucía, detrás de la gestión del gobierno socialista en Andalucía?



*[Rumores.]*

¿Y sabe usted otra cosa, señora Díaz? ¿Sabe usted otra cosa, sabe usted otra cosa? ¿Sabe usted quién gobernaba en los años 2014 y 2015? ¿Sabe usted quién gobernaba? Gobernaba usted, Susana Díaz Pacheco. Así que, de una vez, de una vez por todas...

*[Aplausos.]*

... de una vez por todas, señora Díaz, de una vez por todas, dé explicaciones. Si no tiene miedo a esta Cámara, señora Díaz, si realmente no tiene miedo a la Cámara, ¿por qué no se sube a esa tribuna, cualquier día, y nos da explicaciones a toda la Cámara y a todo el resto de Andalucía de por qué hay tantas irregularidades en Andalucía? ¿Por qué no lo hace? Sinceramente, ¿por qué tiene tanto miedo?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señoría, tiene que concluir ya su intervención.

El señor MORENO BONILLA

—Señora Díaz...

Señor presidente, acabo ya.

Abra usted un diálogo fluido, un diálogo leal, leal con todos los grupos. Hagamos una reforma fiscal seria, verdadera. Lo necesita nuestra comunidad para crear empleo y, sobre todo, lo necesitan las familias andaluzas, que necesitan oxígeno en esta tierra nuestra.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Mire, señor Moreno, mire, señor Moreno, la actitud, en el día de ayer, y el querer saltarse las leyes en esta Cámara y en la Mesa del Parlamento, no me extraña de una fuerza política como Podemos, que ha dicho con claridad que las leyes que no le gustan se las va a saltar. Lo que me extraña es que de su partido, el que clama al señor Más que cumpla la ley, pretende saltársela en el Parlamento de Andalucía. De ustedes sí que me extraña.

*[Aplausos.]*

¿Y sabe lo que me extraña también, y sabe lo que me extraña también? Lo que me extraña es que usted, hoy, en esta Cámara, vuelva a hacer lo mismo que sus compañeros hicieron en Cataluña: anunciar lo que está haciendo una fiscalía, y decir hoy, como ha dicho aquí, que no sé si ha sido voluntaria o involuntariamente, que la Fiscalía Anticorrupción está centrada en Andalucía. Espero que haya sido un error y lo explique o usted o el ministro de Justicia. Espero que lo expliquen. ¿Por qué, por qué? Mire, porque me parece grave. Me parece grave que

una fuerza política en este país, me parece grave que se confundan las distintas instituciones del Estado. Me parece grave que se confunda la separación de poderes. Pero me parece mucho más grave que alguien insinúe que se están utilizando las instituciones generales del Estado. *[Aplausos.]* Aún más grave. Eso lo tendrá que explicar usted.

Mire, eso lo tendrá que explicar usted. Yo estoy aquí para cumplir mi palabra, y si tengo algo claro es que, cuando le vaya bien a Andalucía, me irá bien a mí. Usted parece que no lo tiene tan claro.

Critica la posibilidad de que haya un acuerdo presupuestario con una fuerza política como Ciudadanos. ¿Sabe una cosa? Si usted fuera la señora Cifuentes, estaría encantado de poder intentar llegar a un acuerdo con Ciudadanos. Si fuera el Alcalde de Málaga, estaría procurando llegar a un acuerdo con Ciudadanos para tener un presupuesto. Lo que pasa es que usted es protagonista de lo que dice Aznar: de tres de los cuatro fracasos electorales que han tenido en este país. Y no ha tenido mayoría en las urnas para poder llegar a un acuerdo con nadie para gobernar en esta tierra. Eso es lo que le pasa.

*[Aplausos.]*

Eso es lo que le pasa. Si no, estaría mendigando el acuerdo. Sí lo estaría, lampando por un acuerdo. Estaría lampando por ese acuerdo. Y ése es su problema. Mire, el mío es trabajar por Andalucía.

Ha dicho: «me parece correcto la bajada de impuestos, pero no lo apoyo». «Me parece correcto que se produzca una bajada de impuestos en Andalucía, pero yo prefiero salirme de la Cámara con otra fuerza política que se ha declarado, claramente, antisistema». Allá usted. Yo sé lo que quiero en esta tierra. Y lo que quiero es no volver a la dialéctica a la que ha hecho usted referencia, a la de ricos y pobres. Que no, que aquí lo que ha habido han sido miles de trabajadores a los que han empobrecido porque los han frito a impuestos y porque han puesto una reforma laboral injusta que se ha llevado los derechos de los trabajadores.

¿Y qué quiero en Andalucía? Quiero un sistema fiscal justo, solidario, que quien más tiene, pague más. Si le molesta el impuesto de sucesiones, dígame a Rajoy que lo quite, que hubiera podido hacerlo perfectamente. Hubiera podido hacerlo.

*[Intervenciones no registradas.]*

Y hubiera compensado a las comunidades autónomas.

¿Qué vamos a hacer nosotros? Pues mire, vamos a bajar el tramo autonómico del IRPF, como prometí en la campaña electoral y en la sesión de investidura, a las clases medias, a los trabajadores, a las empresas, a los autónomos, a los comerciantes que inviertan en esta tierra. Vamos a devolver el cien por cien del tramo autonómico del Impuesto de Hidrocarburos, que va a afectar a todos los transportistas y que va a suponer ocho millones de euros.

*[Aplausos.]*

Vamos a modular el salto que se produce para miles de familias con el Impuesto de Sucesiones. ¿Para qué? Para que ese salto no haga que miles de familias tengan que renunciar a esas herencias. Pero no me pida que le quite el impuesto al 3% de la población que más tiene, que más rica es en Andalucía y que tiene que contribuir más, porque ahí no voy a estar. Y si usted quiere, si quiere, aquí tiene mi mano. Aquí tiene mi próximo presupuesto. Venga aquí,

debata y diga que es bueno para Andalucía, pero no anuncie un mes antes que, aunque sea bueno para Andalucía, que aunque sea lo que usted defiende, votará que no porque aún no se ha recuperado de lo que los andaluces le dijeron en las urnas. Allá usted.

Y respecto al Jeremie —perdóneme que termine—, a mí no me tiembla el pulso nunca, nunca. A usted le tiemblan las piernas. En las candidaturas del Partido Socialista jamás va a haber, con esta secretaria general, un imputado por corrupción en las listas del Partido Socialista. ¿Usted sabe lo que ha hecho? Escondese detrás del comité electoral de Cádiz para justificar que aquellas personas implicadas en la Gürtel, en Andalucía, no tienen coraje, valentía, gallardía, de decirles que no vayan en las listas de su partido. Allá usted. Los andaluces saben perfectamente que, con esta presidenta, lo que no esté bien hecho, se hará bien, se llame Jeremie o como se llame. Lo que no esté bien, se hará bien. Porque a mí no me tiembla el pulso, y a usted, en cambio —como le decía—, le tiemblan las piernas siempre con la corrupción. Usted sabrá por qué, y algún día nos enteraremos todos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-15/POP-000180. Pregunta relativa a medidas  
para un nuevo modelo económico para Andalucía**  
BOPA 92, de 19 de octubre de 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué medidas tiene previstas el Consejo de Gobierno para desarrollar políticas alternativas a las impuestas por la troika que iluminen un nuevo modelo económico para Andalucía?*

**DSPA Plenos 17, de 22 de octubre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías. Vamos a pasar al punto séptimo del orden del día, que son las preguntas de control al Gobierno.

Siempre ha sido tradición en la Cámara que a las 12:00 comenzasen las preguntas de control a la Presidencia de la Junta de Andalucía, en este caso, vamos a empezar también justamente por las preguntas de control a la Presidencia de la Junta de Andalucía. Esta alteración en el orden viene provocada, porque, como les comenté esta mañana a las 9:30, la densidad del orden del día era tal que iba a provocarnos un deslizamiento sobre los tiempos programados y, además, nos imposibilitaría parar para hacer una pequeña parada de almuerzo, que no vamos a realizar ya, evidentemente, porque ya ven ustedes la hora que es.

Bien, si les parece a sus señorías, comenzamos, por tanto, el control y las preguntas a la Presidencia de la Junta de Andalucía. Lo hacemos, en este caso, con la primera de ellas, que la formulará, en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, su portavoz, don Antonio Maíllo.

Señor Maíllo, tiene la palabra.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señora presidenta, hay una obra, desde mi punto de vista, extraordinaria en la historiografía contemporánea, de Josep Fontana, que se denomina Por el bien del imperio, en la que hace un recorrido de la historia mundial desde el año 1945 hasta la actualidad, con la esperanza de que la famosa Carta del Atlántico, que firmaron los países que se aliaron contra el fascismo, se cumpliera también en Europa. Una sociedad y unos países que estuvieran instalados en sociedad de paz, con una existencia libre, sin miedo ni pobreza, porque se confiaba en el progreso de los pueblos y en el respeto de las naciones.

Hoy, 74 años después, esa deseada Europa democrática, igualitaria, social, unida y en paz, se contempla cómo se ha frustrado. Andalucía, usted sabe, señora presidenta, que desde Izquierda Unida, como zona periférica europea, siempre ha sido una obsesión para nosotros que, desde esa perspectiva periférica, tenía que afrontar, a sabiendas de las dificultades para ello, un nuevo modelo económico. Hoy, casualmente, han salido los datos del tercer trimestre de 2015 de la EPA, en que el paro vuelve a subir en Andalucía. No voy a hacer demagogia con

eso. Creo que sigue el termómetro de una constante histórica, que es una economía basada en el sector terciario, dependiente del consumo, dependiente de la estacionalidad y que requiere —y este es un aldabonazo de nuevo— un diseño repensado desde el punto de vista estratégico, y no pensando a corto plazo en las elecciones de un nuevo modelo económico.

Sabe usted, porque lo sabía de la legislatura anterior y lo sabe ahora, que nuestra obsesión primera es configurar, iluminar y contribuir a un nuevo modelo económico que se pide a gritos. No es sostenible ni reivindicamos ni queremos una Andalucía que está sostenida por unos nuevos temporeros del campo y temporeros del turismo; una Andalucía instalada en la precariedad laboral; una Andalucía con 189.000 hogares que no tienen ingresos; una Andalucía con 1.281.000 parados. Y, por tanto, ante situaciones extraordinarias que se constatan y se mantienen en el tiempo, tenemos que afrontar sin más dilación esa forma de afrontar un nuevo modelo económico.

Pero ¿qué ocurre en esta Europa frustrada con la que soñaron nuestros antepasados tras la II Guerra Mundial? Ocurre que hay una incompatibilidad para la iluminación de este nuevo modelo económico con las políticas de recortes de la troika, con la imposición de la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Central Europeo.

Nosotros, señora presidenta, queremos una Andalucía que, envuelta en el poder del Estatuto y reivindicadora de un diferente modelo..., desarrollo de modelo económico y social, establezca también unas políticas alternativas a esa troika, porque si no, no hay modelo económico y si no, no configuramos ni configuraremos un nuevo modelo de justicia social.

¿Tiene medidas, señora presidenta, y, si las tiene, cuáles son, para desarrollar políticas alternativas a estas impuestas por la troika, que solamente nos condicionan con ese maldito artículo 135 de la Constitución Española? Y que me permitan que, parafraseando a Escipión el Africano con Cartago, nosotros digamos desde aquí delenda est constitutio, y su artículo 135, por una política que anteponga la política social, que no satisfaga..., que las transferencias del Gobierno central en este Presupuesto de 697 millones de euros, nos las den para que tengamos que pagar a deuda, y no tengamos un impacto desde el punto de vista de reactivación de la economía y creación de empleo.

Nosotros estaremos donde usted apunte y alumbré un modelo alternativo y queremos que con la movilización absolutamente necesaria como la de hoy, 22 de octubre, configuremos también una alianza social con los agentes económicos y sociales, y con la gente que reivindica que es posible una sociedad libre de esclavitud, de precariedad y de falta de futuro.

Señora presidenta, en definitiva, me gustaría que nos alumbrara con algunas políticas alternativas a esa troika que nos ahoga, que ahoga también a Andalucía, y que eliminan cualquier esperanza de desarrollo político y social.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Maílló, comparto con usted que en la mañana de hoy hemos conocido unos datos de la EPA que son malos, que son malos en este trimestre para Andalucía, pero no impide ver cómo se ha comportado la población activa en Andalucía en el último año y cómo el 27% del empleo que se ha creado en España en el último año ha sido en Andalucía, uno de cada cuatro empleos, y que el 23% de lo que baja el paro en España, uno de cada cuatro empleos, también es en Andalucía. Pero comparto, como decía, con usted que la EPA es mala, y, evidentemente, Andalucía necesita un nuevo modelo productivo.

Acabamos de traer a esta Cámara un Proyecto de Ley de Presupuestos que es fiel reflejo de ese cambio del modelo productivo al que hacía referencia. Unos presupuestos que van dirigidos a estimular el consumo, a dar oxígeno a los trabajadores, a las clases medias y a quienes tanto han sufrido como consecuencia de la crisis, pero que, al mismo tiempo, blindan los servicios públicos, nuestra educación, nuestra sanidad, nuestra atención a la dependencia y nuestras políticas sociales. Eso es compatible, ambas cosas son compatibles, es posible trabajar en el diseño de un nuevo modelo económico y, al mismo tiempo, blindar la igualdad de oportunidades, y en eso nos diferenciamos de las políticas de austeridad a ultranza que usted rechaza y que yo también rechazo en este Gobierno.

Estamos avanzando hacia un modelo de crecimiento sostenible, igual que iniciamos en la anterior legislatura, donde su fuerza política formaba parte del Gobierno. Un nuevo modelo de crecimiento que va dirigido a que nuestras empresas ganen tamaño, ganen mercado, se apueste por la industrialización. Estoy de acuerdo también en lo que decía, es cierto, Andalucía necesita industria, necesita inversión industrial, eso nos va a permitir estrechar la tasa de desempleo con el resto de España, igual que España se lo va a permitir con el resto de la Unión Europea.

Y tiene que ser ese uno de los objetivos de cara al año 2020: el emprendimiento, la formación de nuestro capital humano, las fuentes energéticas renovables y la sociedad de la información y, sobre todo, del conocimiento. Es ahí donde seremos más competitivos y, al mismo tiempo, más productivos. Un nuevo modelo que favorezca el empleo y que ese empleo sea en condiciones dignas para los trabajadores. Un modelo económico que tiene que tener como centro y tiene a las personas, y no al contrario.

En ese camino avanzan los Presupuestos de la Junta de Andalucía, avanzan en lo que la crisis nos enseñó: en corregir aquello que no funcionaba bien y en fortalecer lo que hacemos bien para hacerlo aún mejor: ser más fuertes, a más velocidad y sin que nadie se quede atrás.

Esta crisis ha dejado secuelas sociales muy severas, una tasa de desempleo muy alta, condiciones laborales, como le decía, indignas, muchos trabajadores que, pese a tener un empleo, no tienen para llegar a finales de mes, trabajadores pobres, y muchas personas en riesgo de exclusión social, en Andalucía y en toda España. A eso también se ha referido yo también, como le decía, lo comparto. Y algunas medidas que se han puesto sobre la mesa son medidas que pusimos juntos, en el anterior gobierno, ideas que yo creo que fueron coherentes con la situación que se estaba atravesando, como la Ley de la Función Social de

la Vivienda, los planes de choque de empleo, las tres comidas para los niños en riesgo de exclusión social y otras muchas más. Es decir, en Andalucía hemos combatido la exclusión, estamos garantizando la protección social, pero tenemos la obligación de generar oportunidades de empleo.

Por eso, el presupuesto de cara a 2016 va a ser un presupuesto que tiene un fuerte impulso económico a las políticas de crecimiento económico en Andalucía, sin descuidar a la gente, sin descuidar a los más vulnerables. Es un presupuesto que queremos que propicie una recuperación económica justa, para la inmensa mayoría de la gente, sobre todo para quienes peor lo han pasado en estos años. Unos presupuestos que en política social incrementan su peso, con un 83,5% del presupuesto, donde ocho de cada diez euros se van a destinar a las políticas sociales, donde va a haber apoyo a los autónomos, 125 millones de apoyo a los autónomos, donde se va a estimular, como le decía, el consumo y que los ciudadanos tengan más oxígeno y que tiene que permitirnos que la recuperación económica, como le decía antes, sea justa.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Sí.

Muchas gracias, señora presidenta.

Se ha concentrado usted en lo incidental, y a mí me gustaría que hubiera hecho una reflexión a lo trascendental, en el sentido de que, cuando se apela a un nuevo modelo económico, un presupuesto no es más que el termómetro anual, con una duración en el espacio y en el tiempo muy limitada, que marca tendencia, eso sí es cierto, pero que no define modelo económico. Echo de menos una visión estratégica en lo que debe ser el principal objetivo de un gobierno, que es establecer y convertir el presupuesto en una acción coherente durante un año a una hoja de ruta superior. Y le echo de menos, como siempre, por lo que no dije. Me preocupa que, en esta reflexión que usted ha hecho sobre presupuesto vinculado a un modelo económico que no es el presupuesto, no cuestione la reforma del artículo 135 de la Constitución española. Desde Andalucía tenemos que dar ese aldabonazo a no establecer esas prioridades que conducen y garantizan la pobreza. Porque si no, ¿nos dedicaríamos en la competencia autonómica a qué? A cuidados paliativos. Yo no quiero tener cuidados paliativos, porque es la asunción de que un enfermo no tiene salida. Yo quiero curar al enfermo, queremos curar al enfermo. No queremos cuidados paliativos que no sitúan un cambio de orientación política y económica.

Mire, establece una..., no habla de cuáles son la definición de los modelos productivos en los que tendríamos que apostar, y este, y este presupuesto da traducción a que esas prioridades se traduzcan en prioridades sobre inversión: sector agroalimentario, principal actividad económica en Andalucía y donde todavía queda mucho por desarrollar; el cambio estratégico del turismo de carácter estacional al permanente, porque eso significará también un cambio

en el empleo en el sector turístico, de carácter estacional a carácter permanente. Y la construcción, donde ustedes plantean otra vez un referente de la nueva construcción, y nosotros le decimos que la construcción sostenida se tiene que vincular a la mejora de las condiciones de la vivienda existente, realmente existente, y la mejora de la rehabilitación. No se puede hablar de estimulación del consumo cuando hay una reducción de ingresos de IRPF que afecta más a personas como yo, que no tienen cargas familiares, que a personas que tienen cargas familiares, no es justo, no es justo que a mí me reduzcan más por no tener cargas familiares que a una persona que tiene carga familiar y que le supone entre seis y once euros mensuales esa reducción o ese aumento de ingresos. ¿Realmente es un estímulo al consumo? ¿Dónde está ese estímulo al consumo para reactivar la economía?

Es verdad, el paro, cuando sale bien, que es en junio y julio, todo el mundo se apunta a hacer declaraciones, y cuando sale mal, la culpa al inglés. No voy a entrar en ese debate, es una constante. A principio del verano, baja el paro, y a final del verano, sube, porque hay un problema estructural en esta economía que no resolvemos y que veo que no hay intención o, por lo menos, no la expresa sobre qué modelo va a desarrollar este Gobierno para, de una vez, cambiar un modelo productivo que se pide a gritos. Estamos en un sistema...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señor Maíllo, concluya, por favor.

El señor MAÍLLO CAÑADAS  
—Ya termino, señor presidente.

... señora presidenta, estamos en un sistema etimológicamente que se denomina capitalismo y que, por tanto, se denomina así porque el centro del sistema es el capital. Y yo no estoy en ésas, yo no estoy en ésas. Y el socialismo, que es a lo que teóricamente ustedes aspiran, es un sistema al que se aspira y que el centro de la vida sea lo social, lo colectivo y lo público. Y en la contradicción de su política está la falta de orientación para establecer y apuntar ese nuevo modelo económico en el que hay diseño para establecer y traducir en un presupuesto esas prioridades que ustedes no traducen, ni vais, ni van a estimular el consumo, ni van a cumplir las tasas de crecimiento, que es comprar el discurso al Partido Popular de un crecimiento que no existe y que con la ruptura social no es compatible. Y con una, un estímulo al consumo y una recuperación económica que, con la precariedad laboral existente, no se va a producir.

¿Qué nos puede pasar, señora presidenta...?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señor Maíllo, tiene que concluir ya.

El señor MAÍLLO CAÑADAS  
—... que, como siempre...  
Y ya termino, señor presidente.



... que, como siempre, se crean expectativas en período electoral que van a ser frustradas, pero, cuando se frustren, ya habrán pasado las elecciones.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, mire, desde que llegué a la Presidencia de la Junta de Andalucía, mi obsesión ha sido mejorar la vida de los ciudadanos, y en una etapa lo hemos hecho juntos y en esta etapa lo estamos haciendo en solitario. ¿Por qué le digo eso? Porque me hablaba del horizonte y me hablaba de las herramientas. El horizonte lo marcamos juntos, se llamaba Agenda por el Empleo y Acuerdo por la Competitividad, ése es el horizonte del nuevo modelo productivo que merece Andalucía y que necesita Andalucía. ¿Que lo hicimos juntos? Sí, lo hicimos juntos, junto con los agentes sociales y económicos de nuestra tierra, y es el horizonte de cara al año 2020. Pero, para llevar a cabo esos objetivos, hacen falta herramientas. Herramientas que, como bien decía, marcan tendencia, y ése es el presupuesto de la Junta de Andalucía. El presupuesto que va a tener Andalucía en este año, un presupuesto que, evidentemente, creo que tiene muchas cosas en común con el presupuesto que hace tan sólo un año aprobamos juntos, va en la misma línea del presupuesto que hace tan sólo un año aprobaron ustedes, las cuentas que aprobaron ustedes, y seguramente yo valoro muchísimo más la aportación de su partido a este Gobierno y a Andalucía que la que usted hace. Y creo que la valoro porque es de justicia hacerlo, creo que hicimos grandes cosas juntos, y, entre ellas, la aprobación de unas cuentas en el año 2015, que estas cuentas, en muchas líneas generales, acompañan, continúan el trabajo que ya se inició. Hay elementos en los que no estamos de acuerdo, como la presión fiscal, ya se lo aclaré la semana, hace dos semanas, en la sesión de control. Yo creo que es el momento de que los ciudadanos tengan oxígeno, recuperen dinero en su bolsillo, que hay quien ha soportado el coste de la crisis mientras otros son hoy más ricos que lo eran al inicio de la crisis. Y Andalucía, en ese sentido, en el año 2016 va a dar estímulo, estímulo a las personas, estímulo a las empresas, a los autónomos, va a estimular que se invierta en Andalucía, porque creo que es un momento importante para que se produzca un mayor crecimiento económico y se haga a más velocidad. Por eso, la presión fiscal en Andalucía se va a reducir, y entiendo que en eso no estuvimos de acuerdo la pasada legislatura y volvemos a no estar de acuerdo en ésta. Sí estamos de acuerdo, en cambio, en que es el momento de recuperar derechos en la educación, en la sanidad, que suben, son las partidas que más suben en el presupuesto de la Junta de Andalucía, las que más suben, tanto en educación como en sanidad. Porque es verdad que, si se ha mantenido la cartera de servicios, fundamentalmente ha sido por el esfuerzo que han hecho los profesionales en la sanidad y los profesionales en la educación. Creo que

es un presupuesto ambicioso, que tiene capacidad, como decía, de crecer, de que Andalucía crezca, y crezca mejor. Hay una realidad, que es nuestro nuevo horizonte como una región de transición en Europa.

Ha puesto en cuestión algunos programas que también pusimos juntos, como el de construcción sostenible. ¿Sabe que hace tan sólo unos días fue reconocido en Europa como un modelo de ejecución y de desarrollo de los fondos europeos? ¿Por qué? Porque realmente Andalucía hasta en eso está siendo pionera, está siendo sensible y está acuñando un nuevo modelo de crecimiento sostenible del que, insisto, es necesario que sigamos profundizando y en el que yo le tiendo la mano para que trabajemos juntos. Es verdad que hemos pasado unos años complicados, complicados por la crisis económica, complicados por las políticas de austeridad a ultranza que nos han impuesto y complicados, también, por el maltrato a Andalucía que se nos ha infringido desde el Gobierno de España. Hemos tenido que elaborar unos presupuestos, después de cuatro años con una mala aplicación del modelo de financiación, que ha supuesto una pérdida de más cuatro mil millones para Andalucía, con un reparto injusto del objetivo de déficit, con un reparto que hace cargar sobre las comunidades autónomas el peso de esa reducción. Y pese a eso...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Concluya, presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Y, pese a eso, subimos —voy terminando—, subimos en educación y subimos en sanidad. Un maltrato que se ha visto también en las inversiones, y, pese a eso, suben las inversiones públicas en Andalucía de cara al próximo año.

Yo le invito, le tiendo la mano, a que en el trámite parlamentario de este presupuesto sea capaz de sumarse, de arrimar el hombro, y de que aquello que considere que es bueno para Andalucía lo aporte, y seamos capaces de llegar a un entendimiento.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidenta.

**10-15/POP-000181. Pregunta relativa al Pacto Andaluz de Educación**

BOPA 92, de 19 de octubre de 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, portavoz del G.P. Ciudadanos

*¿Tiene intención el Gobierno de abordar un plan andaluz por la educación?*

**DSPA Plenos 17, de 22 de octubre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde el turno ahora, de control, al Grupo Parlamentario Ciudadanos, y en su nombre lo hará, su presidente y portavoz, don Juan Antonio Marín.

Señor Marín, tiene la palabra.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señora presidenta, buenas tardes.

Mire, nuestro modelo educativo, a juicio de Ciudadanos, tiene serios problemas, serios problemas, y creemos que es hora de reformarlo en profundidad, no de romperlo, como hasta ahora se ha estado haciendo, sino de transformar y mejorar aquello que no funciona.

No es necesario recordar informes y datos que todos tenemos en nuestra mente, que tienen que ver con que hablamos de fracaso escolar y de muchísimas otras cuestiones que, evidentemente, ponen de manifiesto lo que hoy le pretendo trasladar. Y nosotros creemos que gran parte del problema viene, precisamente, porque, en estos últimos años, en esta última etapa democrática de nuestro país, pues hemos asistido a ocho reformas de la Ley Electoral, y muchas otras cuestiones, de las que podríamos hablar largamente; reformas que han tenido como objetivo, única y exclusivamente, bajo nuestro criterio, posicionamientos políticos, y no se ha mirado realmente por construir un modelo educativo que realmente respondiera a las necesidades de nuestra sociedad.

Hoy, precisamente, en Sevilla, mientras estamos aquí hablando, hay manifestaciones y huelgas en la Secundaria y en las universidades porque los alumnos no están de acuerdo, tampoco, con esa imposición, ese atropello a sus derechos, como ha sido la Lomce o el 3+2.

Podemos hablar de nuestras universidades, desgraciadamente no tenemos ni una sola universidad entre las cien mejores del mundo, pero cuando digo no tenemos, hablo de España, no solamente de Andalucía.

Nuestros niños encabezan las listas de los menos competitivos y preparados a nivel europeo. Y todas aquellas carencias de infraestructuras que tenemos que resolver, y un modelo educativo de éxito, que es al que tenemos que intentar aspirar, necesita reformas. Todos estos datos los conocemos sobradamente, y nos deben de hacer sentirnos mal a todos, evidentemente.

La educación debemos considerarla una inversión, una inversión en materia de cohesión social, y, por supuesto, de progreso. No habrá crecimiento económico si no invertimos en educación. Esa sí es una de las grandes reformas que tenemos que llevar a cabo en este país.

Y nosotros, Ciudadanos, no nos quedamos solamente en poner de manifiesto estos datos, y en la denuncia, sino venimos hoy aquí porque creemos que una parte demasiado grande de nuestros niños andaluces tiene un serio déficit de competencias básicas, porque creemos que demasiados alumnos abandonan la escuela antes de tiempo, creemos que el sistema produce desigualdades de oportunidades, creemos que muchos jóvenes, los que son afortunados y consiguen encontrar un empleo, lo hacen trabajando en ocupaciones muy por debajo de sus niveles de estudio. Y, por lo tanto, todas estas cuestiones nos plantean que es necesario un nuevo modelo educativo, porque el nuestro no funciona adecuadamente. Insisto, debemos reformar lo que no funciona. Debemos enfrentarnos a un futuro económico y social próspero. Y, hoy por hoy, con el sistema educativo que tenemos, eso es una utopía.

Ciudadanos, hoy, quiere preguntarle, señora presidenta, ¿tiene usted intención de impulsar y lograr un pacto andaluz por la educación, tal y como quedó reflejado en el acuerdo de investidura que firmamos?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señor Marín, es mi palabra, es mi voluntad y es lo que vamos a trabajar para desarrollarlo lo antes posible, dentro de esta legislatura. Creo que, además, es una asignatura pendiente en el conjunto de la democracia en España. Piense que, en este país, en estos 37 años de democracia —y a Andalucía, evidentemente, le afecta, y mucho—, no hemos tenido nunca un pacto en el que todas las fuerzas políticas estuvieran de acuerdo en una ley. Es verdad que no todas las leyes han sido iguales, las leyes que han aprobado los gobiernos socialistas han tenido el consenso de todos, menos el Partido Popular, y las leyes que ha aprobado el Partido Popular solo las ha votado el Partido Popular, contra todos. Han sido, evidentemente, diferentes y distintas.

Pero yo estoy con usted: es el momento, es necesario que haya un pacto por la educación en España. Y, desde Andalucía, lo vamos a impulsar con un pacto propio de la comunidad educativa andaluza. Hoy hay muchos alumnos en la calle en contra de la Lomce y del 3+2, porque son dos normas que van directamente contra la igualdad de oportunidades, contra la educación pública y de calidad. Y entiendo que una sociedad para que sea madura necesita una educación pública de calidad, bien financiada y que dé formación y salida laboral a sus jóvenes. En ese sentido —como les decía—, nosotros vamos a trabajar en esa línea. Vamos a trabajar, además, poniendo recursos. Yo no me voy a cansar de intercambiar opiniones en materia educativa, no me voy a cansar en mantener el diálogo abierto con todas las fuerzas políticas, porque creo que es necesario, y todos tenemos mucho que ganar en este debate.

Estoy convencida, además, de que esa, que fue la primera medida, la primera que anuncié en mi debate de investidura, la del pacto por la educación, va a ser bien recibida no solo por la comunidad educativa sino por el conjunto de la sociedad, porque la educación es permeable a

la sociedad en su conjunto. Y del mismo modo sé que, en el acuerdo de investidura que firmé con su grupo, es uno de los compromisos a cumplir por mi Gobierno. Y como, además, estoy convencida —como le decía— de que lo van a reconocer no solo la comunidad sino el conjunto de los ciudadanos, para ayudar, para aportar, en la herramienta que le decía al señor Maíllo que tiene un gobierno, que es el presupuesto, se contempla un incremento en las políticas de educación en Andalucía del 4,1% para el año 2016, se contempla un aumento de la plantilla de docentes en 360 docentes nuevos para el año 2016, prácticamente más de 7.100 millones de euros en educación en Andalucía. Yo creo que esa es la base, el pilar de la voluntad que tiene este Gobierno, y que tiene esta presidenta, de hacer de la educación una tarea de todos, en la que todos arrimemos el hombro, y en la que todos seamos capaces de llegar al acuerdo y al entendimiento.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señora presidenta, por sus palabras. Y le agradezco que reconozca hoy aquí, públicamente, una vez más, que ese pacto andaluz por la educación va a ser posible en esta legislatura. Espero que empiecen a trabajar en él muy rápidamente.

Por supuesto, también Ciudadanos entiende que este no es solamente un pacto a nivel territorial por un nuevo modelo educativo, sino que tenemos que ir más allá, y esperamos, a partir del próximo 20 de diciembre, estamos convencidos de que, en el Congreso de los Diputados, en Madrid, también nuestros compañeros de Ciudadanos alzarán la voz para que, de una vez por todas, dejemos a un lado las diferencias y busquemos lo que nos une, y lo que nos debe de unir, precisamente, es encontrar el consenso para que la educación sea una herramienta de progreso y de conocimiento para las futuras generaciones. Por eso, desde Ciudadanos, en Andalucía, le hacemos..., le insistimos en este asunto, porque creemos que podemos ser pioneros, señora Díaz, podemos ser los primeros, la Comunidad Autónoma de Andalucía, en llevar a cabo un pacto entre todas las fuerzas políticas y entre toda la comunidad educativa. Y no solamente se lo pido a usted, como presidenta, sino se lo pido a las cinco fuerzas políticas que estamos en esta Cámara. Esto es un asunto de todos, y la educación es una herramienta básica de cohesión social y de progreso, como he dicho antes. Así lo creemos firmemente. Y no podremos estar mirando a los colores políticos de cada uno si realmente queremos hacer lo que se espera de nosotros, que es mejorar, de una vez por todas, la educación en este país.

Y Ciudadanos cree que para poder pasar de un pacto a la transformación real hay pasos que debemos dar, pasos que van en la línea de reforzar la capacidad de nuestro sistema, pasos que van en la línea de la puesta en marcha y uso de sistemas de información para el profesorado y para los centros, pasos que van en la línea de invertir para asegurar la igualdad de

oportunidades para todos en el acceso a la educación, pasos que van en la línea de asegurar que los valores cívicos deben impregnar todo el sistema educativo.

La educación, por supuesto, debe de ser una prioridad en los presupuestos, pero no se trata solo de gastar más dinero, no. Seguramente esa sería la cuestión más fácil, aunque la señora Montero no estaría de acuerdo conmigo, lo tengo que reconocer. Yo creo que es una cuestión que va mucho más allá. Es una cuestión que va a modificar, o pretende modificar, o de lo que se trata es precisamente de modificar factores organizativos y de introducir los incentivos adecuados. Seguramente, la señora consejera estará de acuerdo, también en esto, conmigo.

El modelo educativo, por lo tanto, tiene que cambiar y lo tenemos que hacer, repito, entre todos. Y lo haremos si somos capaces de medir a corto plazo cuestiones que tienen que ver con la reducción drástica de las tasas de repetición y de fracaso escolar, y lo haremos si aumentamos sustancialmente la proporción de niños de familias menos favorecidas que tienen acceso a una educación temprana, antes de los 3 años. Y lo haremos si conseguimos que los estudiantes de Secundaria obtengan mejores resultados en Matemáticas y en dominio del idioma. Y lo haremos si conseguimos, de una vez por todas, la tramitación del anteproyecto de ley de Formación Profesional en Andalucía, porque les tengo que recordar que hace apenas unos días han terminado las matriculaciones y, nuevamente, casi cuarenta mil andaluces, niños y niñas andaluzas, de la Formación Profesional se han quedado fuera, no han podido decidir, elegir incorporarse al sistema.

Por todo ello, las propuestas de Ciudadanos, las que desea aportar a ese Pacto Andaluz por la Educación, van en la línea de la igualdad de oportunidades, y, por supuesto, aunque sea competencia estatal, también que más que autonómica, también tendremos que solicitar e instar todos los grupos parlamentarios a un reconocimiento, a una formación y a una evaluación de nuestros docentes.

Por todo ello —y voy finalizando—, señora presidenta, desde Ciudadanos, creemos que es posible un cambio en la dirección en las políticas educativas andaluzas y también a nivel nacional. Las buenas palabras y las intenciones no dan resultado, señora Díaz, lo que da resultado serán los hechos que seamos capaces de demostrar todos los que nos encontramos en esta Cámara y que representamos a 9 millones de andaluces.

Por todo ello le pido un compromiso y se lo pido también a los otros 108 compañeros y compañeras que formamos parte de esta Cámara, un compromiso por nuestros hijos, un compromiso por nuestros adolescentes estudiantes, un compromiso por los universitarios, un compromiso por aquellos que se han formado y que ahora, desgraciadamente, tienen que irse fuera de España y fuera de Andalucía para poder encontrar trabajo, y desgraciadamente también, por debajo probablemente de la formación que en su día..

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Concluya, señoría.

El señor MARÍN LOZANO  
—Voy terminando, señor presidente.

Vamos entre todos, por lo tanto, sin excepción, que las cosas comiencen a cambiar, y hagamos posible un modelo educativo que ofrezca calidad, pero sobre todo que ofrezca oportunidades de futuro para una generación, no solamente para una legislatura.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

*[Aplausos.]*

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Permítame, señor Marín, que discrepe con usted. No hay que cambiarlo todo, hay que cambiar lo que no funcione, porque la educación en Andalucía ha avanzado, y mucho. Y hacer una visión solo hipercrítica de lo que ha supuesto la educación pública no me parecería ni justo ni razonable.

Por eso, yo voy a profundizar en ese Pacto por la Educación al que hacíamos referencia. Y le agradezco que reconozca que es un asunto de todos, en el que tiene que trabajar el Gobierno, pero que tienen que trabajar las cinco fuerzas políticas de la Cámara y toda la comunidad educativa en su conjunto.

Y le decía que el Pacto por la Educación no son palabras vacías, tiene que contemplar dos escenarios: por un lado, garantizar los derechos consolidados en Andalucía. En Andalucía hay gratuidad de los libros de texto; en Andalucía hay un apoyo importante al transporte escolar, a los comedores escolares, a las aulas matinales, que en este presupuesto se incrementan en 3.000 nuevas plazas para el próximo año. No se ha aumentado la ratio de alumnos por aula. Hay políticas de estímulo a esa conciliación familiar. Hemos incrementado en este presupuesto, un año más, las becas en más de un 5% su cuantía. Por lo tanto, aquellos aspectos que funcionan y que funcionan bien, hay que blindarlos. Y hay que mejorar aquellos otros que, evidentemente, hay índices que son, en estos momentos, tareas de este Gobierno, como el fracaso escolar, el abandono temprano, el propio aprendizaje de idiomas, que hemos avanzado muchísimo en estos años, pero que queda también mucho aún por hacer y por conseguir.

Por lo tanto, es verdad que la educación es una prioridad, y esa prioridad tiene que hacerse, como le decía, poniendo recursos económicos y humanos. Y le voy a anunciar algo que estoy segura de que le va a alegrar: vamos a poner en marcha, vamos a llegar al límite de la tasa de reposición en los empleados públicos en Andalucía. Vamos a sacar una convocatoria de oferta pública de empleo para el año próximo de 7.100 plazas en nuestra tierra. De esas 7.100 plazas del conjunto de la Administración general, 2.200 serán docentes en acceso libre.

*[Aplausos.]*

Serán 2.200 los docentes en acceso libre. ¿Por qué? Porque al final, si queremos, como les decía, llegar a un pacto por una educación pública, inclusiva, innovadora, de calidad, es fundamental poner recursos, recursos económicos, sobre la mesa; seguir invirtiendo en centros,

en las infraestructuras de los centros. Va a ser una de las apuestas de este gobierno, seguir mejorando las condiciones en las que se imparte la docencia en Andalucía, haciéndolo a través de nuestra red pública y de esa inversión en infraestructuras, aumentando, como le decía, la plantilla, todos los servicios de conciliación familiar, la gratuidad, la oferta de Educación Infantil, y tres planes estratégicos.

Tres planes estratégicos para nuestra tierra que serán importantes en el aumento, como le decía, de esa calidad en la educación pública: el Plan Educativo para el Éxito Escolar, que va dirigido fundamentalmente a combatir el fracaso escolar en las aulas andaluzas; el Plan Familia Segura, que tiene que garantizar esa conciliación familiar y laboral, no solo de quien cuenta con un empleo sino también de quien quiere acceder al mercado laboral y tiene derecho a ello, para que en Andalucía desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde haya una educación pública de calidad, que contemple todos los registros de nuestra educación pública. Y un Plan Estratégico para el Desarrollo de las Lenguas, que permita seguir aumentando el número de centros bilingües de los que contamos en nuestra tierra. Valores democráticos en una educación que queremos que no sea segregadora; que sea de calidad; que sume, que no reste; que se dé en igualdad de condiciones se viva donde se viva, se resida donde se resida; que no excluya ni por cuestión de religión ni por cuestión de capacidad económica ni por cuestión de residencia.

Un debate que creemos que va a ser un debate constructivo, un debate que va a permitir que Andalucía mire al futuro. La educación es el ascensor social, es el que garantiza esa igualdad de oportunidades de nuestros jóvenes. Creemos que, además, es un valor importante para la Andalucía del presente y para la Andalucía del futuro. Y que todos los recursos que se inviertan ahí nos van a permitir tener una sociedad, como le decía al principio, más madura, más integradora, más inclusiva, más justa y más igualitaria. Y en esa tarea el Gobierno va a poner todos sus esfuerzos, y espero contar también con el esfuerzo del conjunto de las fuerzas políticas de la Cámara.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidenta.



**10-15/POP-000185. Pregunta relativa a las bases políticas  
para el Presupuesto de 2016**

BOPA 92, de 19 de octubre de 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuál es la valoración de la presidenta de la Junta de Andalucía de las bases políticas sobre las que se elaborará el Proyecto de Ley del Presupuesto de nuestra comunidad autónoma para 2016?*

**DSPA Plenos 17, de 22 de octubre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde el turno ahora, de pregunta de control a la Presidencia de la Junta, al Grupo Parlamentario Socialista, y para ello y en su nombre tiene la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Permítame que me reponga.

*[Risas.]*

Señora presidenta, estamos ante uno de los momentos más importantes de la actividad parlamentaria, que, tras la presentación del proyecto de presupuestos, eso significa la elaboración y el trámite de los mismos para el próximo año. Unas cuentas que, como sus señorías saben, marcarán la acción política y legislativa de Andalucía en los próximos meses y cuya aprobación es determinante para la estabilidad de nuestra comunidad. No hay estabilidad económica sin estabilidad política. Y quienes están jugando esa carta y están intentando llevar a Andalucía al juego de la inestabilidad están cometiendo una enorme irresponsabilidad con nuestra tierra y con los andaluces.

Y frente a eso, señora presidenta, su Gobierno presenta un proyecto de presupuestos que, más allá de los aspectos positivos que lo conforman, de los que ya tendremos oportunidad de hablar, tienen un valor fundamental de aportar estabilidad y seguridad en Andalucía, para propiciar el crecimiento económico, la recuperación de los derechos de los trabajadores públicos, la creación de empleo y el mantenimiento del Estado del bienestar.

Porque eso debe ser la política, señora presidenta: la construcción de un contexto económico, jurídico y social, en el que los ciudadanos se sientan seguros y protegidos, y con oportunidades para el futuro.

Y para eso es necesario crear ese marco económico que lo haga posible. Los presupuestos que ha presentado la Junta de Andalucía para el 2016 son expansivos, tienen un crecimiento del 3,6 en las políticas ciudadanas y suponen, lo repito, garantía de estabilidad, impulso al crecimiento económico y al empleo y una garantía, un blindaje para el Estado del bienestar en nuestra tierra.

Se trata de unas cuentas elaboradas desde la responsabilidad y con una clarísima voluntad de diálogo, diálogo que se ha ofrecido desde el Gobierno andaluz desde el primer minuto, diálogo que se ha ofrecido desde el grupo que sustenta al Gobierno desde el primer minuto.

Este importante momento político nos retrata a todos. Y me refiero ahora al conjunto de los diputados y diputadas de esta cámara y a los grupos parlamentarios. Les recuerdo que iniciamos una legislatura gracias a un acuerdo de investidura firmado con el Grupo Ciudadanos, cuyos principales elementos eran precisamente contribuir a la generación de riqueza y a la creación de empleo. Y esas mismas prioridades son las que se recogen en los presupuestos para el próximo año.

Pero ahora se tienen que retratar los Grupo Políticos, tienen que decir dónde están, tienen que aclarar qué intenciones tienen, si están por apostar por la estabilidad y el futuro de Andalucía o están jugando a otro juego. Si tienen otras intenciones. Quizás, mientras unos trabajamos por responder a las necesidades de los ciudadanos y crear oportunidades, otros se enquistan en la irresponsabilidad y en la estrategia del daño.

El Grupo Socialista, ya se lo he dicho, tendimos la mano desde el primer minuto que se presentaron estas cuentas para debatir, analizar y mejorar el proyecto presupuestario. Hasta el momento sólo los grupos, los partidos que firmamos el acuerdo de investidura, que suscribimos aquel acuerdo, hemos apostado por aportar estabilidad, tranquilidad y seguridad, garantías desde el punto de vista político para el desarrollo económico de nuestra comunidad autónoma.

Al contrario, los grupos de la oposición han vuelto a trasladar su atención de la irresponsabilidad, dando un portazo a la negociación, mostrando su rechazo sin más al proyecto de presupuestos y sin hacer la más mínima referencia a la Andalucía que quiera, dando carpeta-zo a la posibilidad del entendimiento y el acuerdo entre las fuerzas de esta cámara.

Y, señorías de la oposición, a una oferta de diálogo como la que ha hecho el Gobierno de Andalucía no se puede responder con una bofetada. Y eso es lo que han hecho ustedes.

No entendemos cómo es posible que esto ocurra, no lo entendemos desde el partido que sustenta al Gobierno de España, hasta el 20 de diciembre. Un partido que da las espaldas a unas cuentas que generan estabilidad y que aportan desde Andalucía dar estabilidad al marco económico del conjunto de España. Su irresponsabilidad política no conoce límites, como es ilimitada, al parecer, su voluntad de permanecer en la oposición.

Como tampoco lo conoce la irresponsabilidad de Podemos, que está demostrando, de manera reiterada, que no sabe qué hacer con los votos que le otorgaron los ciudadanos en las urnas. Y que terminarán quedándose estupefactos, como se quedaron ante el proceso de la investidura, viéndose absolutamente al margen del futuro de esta tierra, sin capacidad de aportar en un momento trascendental, como es la elaboración de unos presupuestos.

Los viejos y los nuevos antiguos haciendo lo mismo.

Porque, señora presidenta, en Andalucía, PP y Podemos han unido su destino en un abrazo anti natura. El agua y el aceite, Guatemala y Guatepeor, el capital y los anticapitalistas juntos y revueltos para hacer daño y ruido en esta cámara.

La derecha, señores de Podemos, es experta en mostrar señuelos con los que poner a la izquierda radical a su servicio. Ahí tienen a Esquerra Republicana y a la CUP dispuestos a todo con Mas. Ni Estado del bienestar, ni políticas sociales, ni empleo, ni ética, nada: a morder el anzuelo de la independencia, renunciando a lo fundamental de sus proyectos políticos.

Ellos son *Junts pel sí*, pero ustedes son *Junts pel no* en Andalucía. *Junts pel no* a la investidura, bloqueando la autonomía de esta tierra ochenta días porque no aceptaron el resultado de las urnas. *Junts pel no* al respeto al Estatuto de Autonomía, a la cámara y a sus normas, y a los andaluces que nos han mandado, notando la bronca y dejando los escaños vacíos de esta cámara, dando la peor imagen de un parlamento. *Junts pel no* a impulsar y desbloquear la carrera profesional de más de 23.000 funcionarios andaluces, rechazando la ley, tomando como rehenes de sus ataques al Gobierno a nuestros empleados públicos. Y sin esperar si quiera a conocer los presupuestos, sin disimular ni siquiera un minuto, *Junts pel no* ya ha anunciado que presentará una enmienda a la totalidad de las cuentas del 2016.

Pero ése no es el camino. Andalucía necesita una oposición responsable que en lo fundamental sea capaz de sentarse a dialogar con el Gobierno. Que nos sentemos juntos para sacar adelante a esta tierra. Que trabajemos juntos por nuestros ciudadanos y ciudadanas. Andalucía necesita que nos sentemos juntos y que defendamos un proyecto común, que estemos juntos en el diálogo y en las soluciones que necesita Andalucía.

Para eso, señora presidenta, porque si duros ellos, más duros nosotros en la llamada al diálogo. Para volver a llamar al diálogo a la oposición. Para que queden claros los elementos fundamentales de nuestros presupuestos, le pregunto cuáles son las prioridades y las bases sobre las que se asienta el proyecto de presupuesto ya presentado de su Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

EL SEÑOR DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta.

LA SEÑORA DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señor Jiménez, responsabilidad, diálogo y compromiso.

Entendimos, en un momento determinado, hace prácticamente un par de años, que Andalucía necesitaba un nuevo tiempo. Hoy muchos piden un tiempo nuevo en el conjunto de este país, y para eso hace falta relacionarnos con responsabilidad —como les decía—, con diálogo y con compromiso. Y en este presupuesto hay fuerzas políticas que hemos entendido que hay vida más allá de las citas electorales, que no todo acaba el 20 de diciembre, y que los ciudadanos tienen derecho a recibir servicios públicos, tienen derecho a tener cada día sus hospitales abiertos, sus centros educativos, a ser atendidos en esa dependencia que a algunos les molesta y les disgusta. Tienen derecho a que se cree empleo. Y tienen derecho también a que se tomen decisiones valientes, como bajar los impuestos en Andalucía. Y en ese camino

es en el momento en el que nos encontramos, en el que este Gobierno tiene la mano tendida a todas las fuerzas políticas, a todas, para que se incorporen a un debate necesario para Andalucía, que no puede esperar que a algunos les salgan las cuentas electorales en cada cita que se vaya produciendo. Ya vivimos eso en nuestra tierra, y lo vivimos durante 80 días. Y ahora, de nuevo, algunos pretendían retrasar lo que le interesa a Andalucía para adelantar aquello que solo les interesa a ellos.

Dicho eso, ¿qué contempla este Gobierno? En primer lugar, que los andaluces van a pagar menos impuestos el año que viene. Los andaluces van a pagar menos impuestos porque hace falta que sea así, porque es necesario que, en Andalucía, los ciudadanos tengan más dinero en el bolsillo. Es necesario estimular la economía, es necesario estimular la inversión en Andalucía. Es necesario que Andalucía crezca a más velocidad que el resto de España, y que cree empleo a más velocidad. Por eso el empleo va a estar presente en todas las partidas del presupuesto, por eso se va a contemplar en todas las partidas del presupuesto, porque va a ser nuestra prioridad. Y todos los recursos y todas las decisiones que contempla el presupuesto van dirigidos al empleo, a los derechos y a los servicios públicos.

Un presupuesto que no ha sido fácil, claro que no, no ha sido fácil, como nada ha sido fácil este año. No ha sido fácil porque no hemos contado con los ingresos que nos correspondían, con los que eran propios, con los que no tenían que esperar a que otras comunidades autónomas decidieran, como se ha dicho hoy aquí, cuánto mandaban al resto de España, sino los recursos que nos corresponden con una aplicación correcta del modelo de financiación. No ha sido fácil porque el reparto del objetivo de déficit ha sido injusto. Y cumpliremos, este año cumpliremos de nuevo, como lo hicimos el año pasado y el anterior. Y no ha sido fácil porque ni siquiera se ha respetado la inversión que contempla nuestro Estatuto de Autonomía para Andalucía. En ninguno de esos tres escenarios, hemos contado con ningún respeto por parte del Gobierno de España.

Y nuestra obligación es gobernar con responsabilidad, en un momento difícil, complicado, pero con un horizonte que, al menos, abre la puerta a que la situación puede ser distinta. Andalucía necesita que sea distinta para más gente, sea distinta para más ciudadanos, y se tenga más empleo, más derechos y mejores servicios públicos. Y yo estoy convencida de que Andalucía, de nuevo, puede marcar el camino en España, marcar una hoja de ruta distinta, presentando unas cuentas como las que se presentan aquí, donde, de la misma manera que se le bajan los impuestos a todos los andaluces para el año que viene, se aumentan los derechos y se aumenta la calidad de los servicios públicos.

Andalucía va a crecer en torno al 2,6% el próximo año, el empleo va a crecer en torno al 2,7%. Y eso, que se va a ver reflejado en nuestra economía, se tiene que ver reflejado en las familias, en la gente, en las condiciones de vida de las personas. Por eso este presupuesto, que es una garantía de estabilidad política... Por eso lo valoro, y espero que el resto de fuerzas políticas, insisto, vean que hay vida más allá del 20 de diciembre. Este presupuesto da una garantía para la estabilidad política de nuestra tierra, da confianza al desarrollo económico de Andalucía, al tejido productivo. Este presupuesto les dice a las empresas en Andalucía: «Oiga, inviertan aquí». Hay otros portavoces parlamentarios que dicen que las empresas se marchan

de Andalucía. No sé a qué Andalucía se refiere, ni en qué Andalucía reside. Pero este presupuesto da confianza, como decía, al desarrollo económico, y ofrece oportunidades al bienestar de la gente, oportunidades al bienestar de las personas, y garantías para que esos servicios públicos, que son la garantía de la igualdad de oportunidades, se respeten y mejoren. Por eso dedica 2.037 millones de euros a combatir el desempleo, la inversión sube un 9,5%, contempla que son 3.523 millones de euros. Y especialmente ¿en qué? En programas de vivienda, de rehabilitación de viviendas, en aquellos programas que crean empleo intensivo y que mejoran la calidad de vida de las personas. El gasto social representa el 83,5% del presupuesto, más de 8 de cada 10 euros de los andaluces van dirigidos a la política social. La Consejería de Salud sube un 4,8%; y la educación, un 4,1%; y la política social, un 4,5%. Porque esas son nuestras señas de identidad, es el ADN de un Gobierno como este, que trabaja por la igualdad de oportunidades. Y trabajar por la igualdad de oportunidades es que en el presupuesto, en la herramienta que tiene este Gobierno, se reconozca eso: una educación de calidad, que sube; una sanidad pública universal, de calidad, sin copago de ningún tipo, y que sube con un 4,8%; y esa política social, que da dignidad fundamentalmente a quienes, por unos motivos o por otros, no la tienen.

Por lo tanto, es un buen presupuesto. Es el presupuesto que necesita Andalucía, es el presupuesto que merecen los andaluces, es el presupuesto que va a permitir que la gente no se quede atrás, y es el presupuesto que garantiza que la igualdad va a ser el único instrumento que permite que una sociedad tenga éxito para el conjunto de los ciudadanos. Y en esa tarea está este Gobierno, y espero que estén el resto de fuerzas políticas de la Cámara.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-15/POP-000198. Pregunta relativa a medidas de política social**

BOPA 92, de 19 de octubre de 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué medidas de política social piensa adoptar la presidenta del Gobierno de la Junta de Andalucía para garantizar el buen funcionamiento de estos servicios en nuestra Comunidad?*

**DSPA Plenos 17, de 22 de octubre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde ahora formular la pregunta de control a la Presidencia de la Junta de Andalucía al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y para ello tiene la palabra y en su nombre su presidente del grupo, señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, hoy hemos conocido el dato de la última EPA. Y, afortunadamente, tengo que decir que baja el paro en el conjunto de nuestro país en 298.200 ciudadanos que han tenido la oportunidad de encontrar trabajo, pero que tristemente tengo que decir que Andalucía ha perdido empleo una vez más, 21.500 andaluces, desgraciadamente, han ingresado en las listas del paro. Lo que significa que la tasa de paro sigue 10 puntos por encima de la media nacional.

Y eso es consecuencia de algo, señora Díaz, es consecuencia de una política errática, es consecuencia de un gobierno que está absoluta y completamente paralizado, es consecuencia, en definitiva, de una falta de proyecto político y económico para nuestra tierra.

Rozando el millón trescientos mil parados y con el 42% de la población en un riesgo más que evidente de pobreza, las políticas sociales deberían ser una tupida red protectora para todos esos miles de ciudadanos andaluces. Sin embargo, esa red, esta red está llena de agujeros, llena de agujeros, porque usted no dedica a las políticas sociales ni la atención debida ni el dinero necesario. Sin embargo, su política social siempre está envuelta en un disfraz, un disfraz que se cae en tan solo un minuto, cuando vemos los datos de la Encuesta de Población Activa o cuando ayer en esta misma Cámara escuchamos el informe del Defensor del Pueblo Andaluz.

Usted reina pero no gobierna, señora Díaz, y desde su trono no ve a todos esos andaluces que están abandonados a su suerte y que les reclaman a sus gobiernos, precisamente, medidas e iniciativas.

Yo le pido que haga un esfuerzo y que baje un poquito del pedestal y mire a los ojos de muchos andaluces: a los mayores que necesitan una plaza de residencia y que, desgraciadamente, no la tienen; a los niños sin comedor escolar; a las personas con discapacidad que no cobran sus nóminas; a los padres...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA

—... que necesitan atención temprana..., que necesitan atención temprana para sus hijos; a los 41.000 andaluces que se han quedado fuera del programa de solidaridad, como ayer apareció también en el informe del Defensor del Pueblo Andaluz. No son mis datos, señorías, son los datos de la Andalucía real que vivimos todos y cada uno de los días.

Señora Díaz, yo le recomiendo..., vamos, yo no le doy ningún consejo porque no soy quién para dar consejos, pero sí creo que en política..., sí creo que en política es aconsejable, es aconsejable, especialmente, en política social, menos discursos, más presupuestos y mejor gestión. Y eso es precisamente lo que, tristemente, no tenemos en Andalucía.

Usted no puede alardear de sostener la dependencia, como permanentemente hace, con 118.000 andaluces, 118.000 andaluces esperando meses e incluso años. Uno de cada cuatro dependientes que está en lista de espera, desgraciadamente, es un andaluz.

Por eso estamos retrocediendo, señora Díaz, estamos retrocediendo en protección social, estamos retrocediendo económicamente. Y por ello le pregunto qué medidas piensa usted adoptar para garantizar el buen funcionamiento de los servicios sociales en nuestra comunidad.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno Bonilla.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Moreno, he dicho con claridad en la anterior intervención que el dato de la EPA en Andalucía no ha sido bueno, pero usted ha venido con el mismo cuento: cuando el dato de la EPA es malo es culpa de la señora Díaz y de los socialistas y cuando es bueno es gracias a Rajoy, como si desde Despeñaperros hacia abajo los andaluces no formáramos parte de España y de las políticas del Gobierno de España.

Pero, dicho así, mire, a mí me preocupa y me ocupa. Hay quien es verdad que ni reina ni gobierna, pero a mí preocupa y me ocupa todos los días que haya miles de ciudadanos en Andalucía y fuera de Andalucía que se levantan sin la oportunidad de tener un empleo, o quienes van a trabajar y a causa de una reforma laboral injusta, después de ocho, diez y doce horas de trabajo, no tienen ni para llenar el frigorífico de sus casas. Claro que eso me preocupa y debería de preocuparle a usted también.

Y, verá, le he comentado en muchas ocasiones su particular sentido de la oportunidad política. Me preguntó aquí hace 15 días por la bajada de impuestos, tres días después de que hubiese anunciado una bajada de impuestos en Andalucía. Y creo que hoy ya ha dado un paso

aún mayor, hoy ha sido usted temerario, ha sido temerario hablando de política social y de dependencia. ¿Sabe por qué? Porque si todos los diputados de su grupo parlamentario son responsables, corresponsables de los recortes en política social, de igualdad de oportunidades, en sanidad, en dependencia, en igualdad, que ha infligido el Gobierno de España, de todos estos diputados que son corresponsables de lo que ha hecho su partido en este país, hay uno que es el que ha firmado, hay uno que es el que ha puesto la firma a esos recortes, y ese ha sido usted, señor Moreno, ese ha sido usted.

*[Aplausos.]*

Ha sido usted, ha sido usted, esa mano derecha de la señora Mato. Fue el que redujo drásticamente las partidas de dependencia. ¿Y sabe lo que le digo? Aquí, en Andalucía, en los últimos tres meses se han incorporado, en tres meses, a día de hoy, ya hay 10.000 dependientes moderados que ustedes dejaron fuera del sistema y que ya se han incorporado en nuestra tierra y 2.000 más antes que finalice el presente mes.

Y fue usted quien bajó un 15% la prestación económica a los cuidados del entorno familiar, que afectó a 80.000 cuidadoras en Andalucía, 80.000 personas afectadas, casi todas mujeres. Y fue quien hizo algo tan grave como quitar la Seguridad Social a las cuidadoras no profesionales en nuestro país.

*[Aplausos.]*

Mire, ese currículum no se puede maquillar; ese currículum que acabo de relatarle no se puede maquillar por más que usted quiera. Ahora bien, sí le digo que el presupuesto que ha presentado el Gobierno de la Junta de Andalucía contempla que, ocho de cada 10 euros, el 83,5%, se destinan a políticas sociales, en un contexto de gran dificultad. Pero queremos que Andalucía crezca, mejor, sin que nadie se quede en el camino; que se estimule el crecimiento económico y, al mismo tiempo, se blinden los derechos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire usted, señora Díaz, es verdad que la EPA puede variar, unos meses puede ser mejor, y otros meses puede ser peor, pero lo que no varía es que en 33 años de gobierno socialista, nosotros somos líderes de desempleo en todas las regiones de Europa [aplausos], y eso tiene un responsable, tiene un responsable, señora..., que se llama Partido Socialista.

Mire usted, habla usted de la reforma laboral. Por cierto, esa reforma laboral que ha generado cientos de miles de puestos de trabajo es la misma reforma laboral que el secretario general de su partido no quiere eliminar. A ver si alguna vez se ponen ustedes de acuerdo, a ver si alguna vez se ponen ustedes de acuerdo.



*[Aplausos.]*

Y, mire usted..., mire usted, señora Díaz, no me hable usted de firmas, no me hable usted de firmas, porque podríamos hablar de muchas firmas, y algunas de usted, de cosas nada alentadoras para la transferencia. Ni me hable usted tampoco de currículums, señora Díaz.

Mire usted, señora Díaz, le voy a aclarar algunas cosas, que creo que no tiene suficientemente claras. Su admirado señor Rodríguez Zapatero, ese espejo en el que usted se mira todos los días, ese faro que le guía a usted en su gestión diaria en Andalucía *[rumores]*, ese señor dejó absolutamente colapsada y quebrada la dependencia en España

*[Rumores.]*

Dejó..., dejó...

Tranquilícese, dejó..., dejó —tranquilos—..., dejó 300.000 dependientes en listas de espera, cifra récord: 300.000 dependientes en lista de espera, y dejó una deuda, señora Díaz...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA

—... con las cuidadoras de la Seguridad Social, a esas que usted se refería —por eso hay que informarse mejor, señora Díaz—, de más de mil millones de euros, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Pero no solamente..., no solamente, señora Díaz, no solamente quedó ahí, ¿sabe usted que una de las maneras de hacer trampas contables es que los organismos autónomos también dejen deudas? ¿Se puede usted creer que el señor Rodríguez Zapatero, socialista, su admirado señor Rodríguez Zapatero, dejó deudas en el Instituto de la Juventud de España, dejó deudas en el Instituto de la Mujer de España, dejó deudas en todos los rincones de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad?

*[Aplausos.]*

Si es que cada vez, señora Díaz, se parece usted más al señor Rodríguez Zapatero, un enorme escaparate, pero sin fondo, señoría, sin fondo. Ese es el problema.

*[Aplausos.]*

Y, mire usted, usted ha hecho de la dependencia una gran farsa, una gran farsa que utiliza como arma política, como arma arrojada. Y tengo una curiosidad que espero que alguna vez conteste, porque usted nunca contesta a ninguno de los grupos que venimos a esta Cámara, y es su responsabilidad y su obligación. Le pregunto, a ver si me lo contesta: ¿Utiliza usted para la dependencia el dinero que viene como financiación adicional no finalista, o lo destina usted a otras cosas que no son dependencia, señora Díaz? Decídalo.

*[Rumores.]*

Pero mire, vamos a desenmascarar, de una vez por todas, esa gran bola de falsedad que ha creado el socialismo sobre la dependencia. Le voy a dar unos cuantos datos.

Mire, en este año, de los más de 1.200 millones de euros de gastos anuales en dependencia en Andalucía: 880 vienen del Presupuesto General del Estado. El Estado aporta el 65% de la financiación de la dependencia [rumores], y usted y su Gobierno solo aportan el 35%.

Pero, mire usted, no es que lo que diga la consejera, ni lo que diga...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, por favor. Ruego silencio.

El señor MORENO BONILLA

—... lo dice, señora Díaz, el Tribunal de Cuentas en su último informe [aplausos]. No falte a la verdad, no falte a la verdad.

Le digo, su gobierno, señora Díaz, su gobierno no sostiene la dependencia, ni está a la vanguardia de nada, como va diciendo por ahí en algunas entrevistas: Andalucía está 7 puntos por debajo de la media de España.

En los últimos tres años —por cierto, de esos tres años, algo más de dos años usted ha sido presidenta de la Junta de Andalucía— hemos perdido más de 28.000 beneficiarios, y no le puede echar la culpa al Partido Popular ni a la crisis. Ha habido comunidades autónomas donde no gobernaba el Partido Popular y han tenido las mismas circunstancias de crisis que ha tenido Andalucía y, sin embargo, han incorporado beneficiarios al sistema, señora Díaz.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Concluya, señoría.

El señor MORENO BONILLA

—Por tanto...

Mire usted —voy concluyendo, señor presidente—..., señora Díaz, su política social consiste en mucho hablar y poco hacer, en mucho prometer y poco pagar, y en muchas fotos y poca realidad.

Yo le voy a dar tres datos, y con esto concluyo.

Usted tiene trampas prácticamente con todas las entidades sociales de Andalucía: le debe 50 millones al Cerami, a las asociaciones con discapacidad. Los centros especiales de empleo no han cobrado nada ni en 2014 ni en 2015. Hay 10.000 personas con distintos tipos de discapacidad que su puesto de trabajo está en peligro. Les debe un millón y medio a las asociaciones de personas sordas. ¿Sabe usted que llevan ocho meses sin cobrar por su responsabilidad a los trabajadores? Les debe 4 millones de euros a las asociaciones de educación temprana. Y, por cierto, un compromiso que aquí adquirimos, en la Cámara, que hay que cumplir cuanto antes: hay deudas en los comedores escolares, que usted, lejos de rectificar, ha congelado esa partida presupuestaria.

Y, por último, señor presidente, y con esto concluyo, ¿sabe usted cuál es la fotografía de sus políticas sociales, de sus prioridades, de su sensibilidad? Los presupuestos, señora Díaz, los presupuestos.

De los más de treinta..., cerca de treinta y dos mil millones de euros de presupuestos que tiene nuestra comunidad autónoma, usted dedica a programas sociales algo menos del 7%. Esa es la foto fija. No haga las cuentas de la lechera, ni se haga trampas al solitario. Esa es la foto fija, la foto fija de su prioridad y de su sensibilidad.

Señora Díaz, podemos hacer dos cosas: una, trabajar por los más vulnerables, por aquellos que necesitan del esfuerzo de sus gobiernos autonómicos, y ahí siempre nos va a encontrar en el camino; o, por el contrario, seguir con su política de pose, y, entonces, nos encontrará enfrente, luchando y velando por los intereses de los que verdaderamente lo necesitan, que son los andaluces más vulnerables.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora..., señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Presidente.

Mire, en la primera intervención, señor Moreno, le decía que usted era temerario, pero después de escucharle hablar de dependencia, creo que usted lo que es desahogado hablando de este tema. Verdaderamente estoy convencida: creo que usted es desahogado [rumores], porque ha encontrado... Permítame, permítame que se lo voy a aclarar además. Porque le escucho hablar..., le escucho hablar... Primero, le escucho hablar de Zapatero, que le recuerdo que fue el impulsor de la dependencia, de que se creara en este país [aplausos y golpes] un derecho... Un momento, señor Moreno, un momento, un momento...

*[Aplausos.]*

... que se creara en este país un derecho para dar dignidad a las personas que, hasta entonces, eran un estorbo familiar y no tenían esa dignidad. Y, al mismo tiempo, reconocer, fundamentalmente a las mujeres, que eran las cuidadoras habituales de esas personas, que necesitaban dignidad. Y fue Zapatero el impulsor de esa ley, como los socialistas siempre han sido los impulsores de los derechos sociales en España, los que, cuando ustedes gobiernan, acaban recortando y aniquilando. Por eso le decía, fue usted el que llegó a la Secretaría de Estado, y el que cortó de raíz el acuerdo que había con el Gobierno de Andalucía para mantener el coste de la dependencia en nuestra tierra, ese 50-50 [aplausos] a un 20-80. Fue usted, fue usted, señor Moreno. Y criticar también al presidente Zapatero...

Habla de la deuda... ¿Sabe lo que ha pasado en este país en estos cuatro años? Han pasado muchas cosas, pero, entre cosas, ese presidente dejó la caja de la Seguridad Social llena, y ha sido su presidente, Rajoy, y los ministros, quienes la han bajado de manera temeraria y peligrosa [aplausos], de manera temeraria y peligrosa, de manera temeraria y peligrosa.

Me habla..., me habla de partidos. Mire, me habla, hoy, aquí, de partidos; me habla de lo que..., de lo que comparto o no comparto en mi partido. Yo no creo que usted esté hoy para

hablar de partidos. No creo que esté usted hoy para hablar de partidos. Preocúpese de lo que tiene en su partido.

¿Sabe lo que a mí me preocuparía? Que a mí no me escucharan en el mío como a usted no le escuchan, a día de hoy, en el suyo. Eso sí me preocuparía, porque eso sería malo para Andalucía.

¿Qué le pido? ¿Qué le pido? Mire, le pido..., tiene cuatro años, creo, por delante en Andalucía. Tiene cuatro años quizás por delante en Andalucía, en los que espero que arrime el hombro. Acabamos de presentar un presupuesto en esta cámara, que contempla que el 83% del presupuesto va destinado a política social. Yo no sé quién le hace las tablas, lo que sí quiero es que se las lea bien y se lea el presupuesto, porque sólo cuatro... Mire, imagínese, si prácticamente cuatro de cada diez euros van destinados a sanidad, ¿cómo le va a salir a usted esa tabla? Por eso le pido que por favor se lo lea bien. Se lo lea con tiempo.

Tenemos un debate presupuestario por delante, un presupuesto que es el que necesita Andalucía, un presupuesto que crea estímulos al consumo, que mete dinero en el bolsillo de las personas, que al mismo tiempo garantiza derechos como la igualdad, la sanidad, la educación y la dependencia, un presupuesto que el 83%, le insisto, el 83,5%, para ser precisa, va destinado a políticas sociales. Haga el favor de leerlo. De leerlo, de valorarlo. Si entiende que hay algo bueno para Andalucía, apórtelo, yo le escucharé, porque sabe, si no, ¿qué va a pasar? Que los ciudadanos no van a entenderlo. ¿Usted cree que los ciudadanos hoy no entienden y valoran que haya un acuerdo para que Andalucía tenga presupuestos? Claro que lo valoran. ¿Usted cree que en Andalucía no valoran hoy los andaluces que haya un acuerdo para que haya gobierno? Claro que lo valoran. Lo que yo no sé si valorarán tanto es que usted se levante de aquí, del parlamento, de la mano de Podemos y abandone el pleno, que usted crispe esta cámara, que sea destructivo, eso no sé si lo valoran. Y lo que sí le digo es que, a día de hoy, este Gobierno, este Gobierno, lleva ya tres victorias electorales. Usted lleva tres derrotas y va camino del póquer de batacazos.

*[Aplausos.]*

Plantéese, recapacite, y si lo hace, aquí tiene la mano. Venga y trabajemos juntos para Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

**10-15/POP-000216. Pregunta relativa a la posición de Andalucía  
en la reforma de la estructura territorial prevista en la Constitución Española**

BOPA 92, de 19 de octubre de 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Serrano Moreno, presidente y portavoz adjunto del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué papel cree que debe jugar Andalucía ante una eventual reforma de la estructura territorial prevista en la Constitución española?*

**DSPA Plenos 17, de 22 de octubre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, P RESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde ahora el turno de control a la Presidencia de la Junta de Andalucía, del Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía, y en su nombre lo realizará don José Luis Serrano Moreno.

Señor Serrano.

El señor SERRANO MORENO

—Con la venia.

Señora presidenta de Andalucía, en uso de la facultad o derecho que el punto 3 del artículo 162 del Reglamento de esta Cámara nos confiere a los presidentes de grupo parlamentario y en nombre del Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía, me complace dirigirme a usted, y con el debido respeto formularle la siguiente pregunta: ¿cuáles son las posiciones básicas de su gobierno en el debate territorial abierto en España?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Serrano.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señor Serrano, permítame que le dé la bienvenida, como portavoz en este momento, en la sesión de control a esta presidenta. Me hacía alusión al artículo, no sé si lo hace en sustitución de su portavoz o forma parte de una portavocía coral de su grupo. De ambas fórmulas, bienvenido, como le decía, en esta sesión de control. Y le contesto sucintamente a la espera de ver cuál va a ser su planteamiento.

Creo que Andalucía tiene un papel esencial que cumplir en la reforma del modelo territorial que pueda plantearse, y fundamentalmente por dos cosas. Una, porque en Andalucía es donde viven más ciudadanos de España, casi 9 millones de españoles... Y, en segundo lugar, porque desde el 28 de febrero Andalucía siempre ha sido garante de que se respete la igualdad entre todos los españoles. Y creo que esa es una posición clara, defender la unidad de nuestro

país, pero garantizar la igualdad entre todos los ciudadanos. Y a partir de esa posición, que considero clara, la mayor y la más sincera disposición al diálogo, al entendimiento para establecer ese nuevo modelo de convivencia que España necesita. Y estoy a la espera de conocer cuál es su posición.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Serrano.

El señor SERRANO MORENO

—Muchas gracias, señora presidenta de Andalucía, por su respuesta, por su atención, por su interés por el funcionamiento interno del Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía. Y también por su interés en conocer nuestras posiciones.

Creo que voy a sorprenderla, señora presidenta. Llevamos una mañana de propuestas de pactos, y le voy a hacer una propuesta formal de pactos, de pactos de Estado, de pacto constituyente.

Las palabras que voy a leer son suyas: «La letra del Título VIII está muerta», declaró usted en su día.

Parece que, en efecto, las cinco opciones constitucionales de 1978, Estado social, Estado democrático, Estado de derecho, Monarquía parlamentaria y Estado autonómico, si hay alguna que se está cayendo, si hay alguna que vamos a proceder a su reforma, es la relativa al Estado autonómico.

Parece también que el modelo federal se vislumbra como única alternativa entre el secesionismo de algunas fuerzas políticas y el centralismo recuperado, neocentralismo decrépito recuperado por otras fuerzas políticas.

Definamos federalismo para saber de lo que hablamos. Se dice que son siete los requisitos para considerar a un Estado federal. Resumámoslo en tres.

En primer lugar, una constitución federal. Una constitución federal que establezca claramente cuáles son las competencias del nivel federal, cuáles son las competencias de los niveles federados. Es decir, el Estado federal manda en asuntos exteriores y en defensa, y el nivel federado manda en sanidad y en educación. Muy lejos, muy lejos de los actuales artículos 148 y 149 de la Constitución española de 1978, que permiten aberraciones tales como que la educación sea una competencia del nivel autonómico, mientras que pervive un ministerio, que se llama Ministerio de Educación, con un presupuesto —en los últimos— de 3.000 millones de euros.

Entonces, segundo requisito para poder hablar de Estado federal: haciendas propias. Es decir, nosotros recaudamos nuestros impuestos, financiamos nuestras competencias, y expresamos ahí también la solidaridad de los pueblos, de unos pueblos con otros, de los mejor desarrollados con otros, y ahí garantizamos la igualdad solidaria entre todos.

Muy lejos, muy lejos del actual modelo español, donde, miren ustedes, los últimos datos que tenemos dicen que Andalucía tiene un Producto Interior Bruto de 141.704 millones de euros. Son datos del año pasado, de 2014. Madrid dice tener un Producto Interior Bruto de 197.699 millones de euros, subiendo y alcanzando a Cataluña.

¿De verdad nos creemos que la agricultura de Almería, el turismo Malagueño, el puerto de Algeciras generan un valor añadido bruto inferior al de la Comunidad Autónoma de Madrid, cuyo principal producto es el poder? ¿De verdad nos lo creemos? Cuentas claras, vamos a clarificar las cuentas claras para ir a las haciendas propias, antes de ir a las haciendas propias. Vamos a ver de verdad cómo es posible explicar esto. La respuesta es muy simple. Madrid está contabilizando, como recursos propios, recursos que en realidad son nuestros. Por ejemplo, todas las mercancías que entran por el puerto de Algeciras se consideran valor añadido bruto de la Comunidad Autónoma de Madrid. Cada vez que uno de nuestros ciudadanos entra en unos grandes almacenes está pagando impuestos en Madrid. Esto significa haciendas propias, esto significa modelo federal, esto significa haciendas territoriales.

En tercer lugar, el tercer requisito para hablar de un modelo federal: el nivel federado no tiene leyes, cartas otorgadas, no tiene... tiene constitución. Los 16 länder alemanes tienen constituciones. Los estados norteamericanos tienen constituciones. La separación vertical de poderes exige que nosotros tengamos constitución. Pues, miren, sólo un estatuto de autonomía, sólo un estatuto de autonomía de los españoles tiene la condición material de constitución, y ése es el andaluz. ¿Y por qué la tiene? Porque somos la única comunidad autónoma que el 4 de diciembre en la calle y el 28 de febrero en las urnas, pasando las cláusulas [ininteligible] del artículo 151 de la Constitución, conseguimos, conseguimos ejercer nuestro derecho a decidir y conseguimos instalar, instalar en el núcleo del sistema constitucional español la idea de que Andalucía no es como las demás, sino como la que más. No como las demás, como la que más.

Por tanto, nosotros, Andalucía es sujeto del pacto federal, ya. Es sujeto del pacto federal. No tenemos que preocuparnos, por una vez en la historia Andalucía no tiene por qué soportar el peso de organizar el resto del Estado. Por una vez en la historia, por una vez en la historia podemos despreocuparnos de aquellas comunidades autónomas y regiones que con todo su derecho no tienen ninguna vocación federal. Nos parecerá o nos puede parecer estupendo, nos puede parecer excepcional, pero está claro que Andalucía tiene que estar entre los sujetos del pacto federal y liderarlo.

La señora Díaz lo ha dicho y nosotros compartimos totalmente esa afirmación: en el momento en que Cataluña ha dejado el espacio de la vanguardia, el espacio de la vanguardia le corresponde a Andalucía. Vamos a liderar esto.

Señora Díaz, cuente, cuente, y se lo digo en nombre del Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía, cuente con nuestro apoyo, cuente con nuestro apoyo total. No se trata ni de hablar de Tartessos, ni de Abderramán III, que nos encanta, a nosotros nos encanta hablar de Helvia, Séneca, Osio, Maimónides y Averroes, por citar cinco cordobeses que han rezado en cuatro lenguas distintas a cuatro dioses distintos en la misma ciudad de Córdoba, cuando Córdoba fue capital de España durante mil trescientos y pico años.

No se trata de esto, no os asustéis, no os vamos a proponer que reconozcamos que Andalucía es la nación más antigua de Europa, que lo es. Pero no os vamos a proponer esto. Ni siquiera la Constitución de Antequera de mil ochocientos... No, empezamos a cuatro de diciembre. Si ustedes aceptan esto, esto, señora Díaz, esto significa lo siguiente: acepta que Andalucía son fundamentalmente cosas muy concretas, tales como el sistema andaluz de salud y el sistema educativo público andaluz.

Y le decimos esto porque nosotros también tenemos puntos de acuerdo con Ciudadanos, como ustedes. Ustedes coinciden con ellos en unas cosas, nosotros coincidimos en otras. Pero hay algo de Ciudadanos que nos aterra, que nos aterra...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe concluir, señor Serrano.

El señor SERRANO MORENO  
—Perdón.

... y es su carácter jacobino, asimétrico. Lo que heredan de la UPyD, su factor de unificación por abajo. Eso nos aterra.

No lo dude, señora Díaz, si en algún momento, en su política de pactos con Ciudadanos, necesita la defensa del sistema andaluz de salud, del sistema público de educación andaluz, la idea en virtud de la cual estas dos competencias no van a volver a Madrid, estas dos competencias no van a ser gestionadas según el modelo de la señora Aguirre, cuente con nosotros. Se lo digo de corazón, en nombre del Grupo Parlamentario Podemos Andalucía y con la mano abierta.

Muchas gracias.  
*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señor Serrano.  
Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Serrano, le agradezco el tono de sus palabras y le agradezco además esa mano tendida al diálogo y al acuerdo. Y le garantizo que cuando se ponga en riesgo la sanidad y la educación pública en este país, en cualquier momento, por cualquier fuerza política, unas u otras, tenderé la mano para recoger el guante que hoy aquí me ha lanzado.

Y le agradezco también la claridad en su planteamiento. Con la misma claridad le voy a contestar. Le agradezco que hoy se remita al 28 de febrero, usted hacía alusión a mis palabras dichas en un foro, en Madrid. Yo le agradezco que no haya alusión a las suyas, cuando hablaba de que Andalucía era civitas romana y cora. Entonces, le agradezco que hoy se sitúe en el 28 de febrero, que es el que da sentido a nuestra autonomía y a nuestro autogobierno.



Pero con esa claridad le tengo que decir que no comparto, no comparto la visión que en estos momentos tiene de la estructura territorial del Estado. Sí le agradezco que la manifieste. Porque su fuerza política concurrió a las urnas, en las elecciones autonómicas, sin una sola línea sobre cuál debía ser el modelo territorial en España. Y ahora vamos a unas elecciones generales, e intuyo que lo que usted ha manifestado hoy aquí va a ser la posición política de Podemos en el conjunto de nuestro país.

Y digo que no coincido, y con claridad, fundamentalmente en dos cosas.

La primera, habla de que cada comunidad apruebe no un estatuto, sino una constitución. Una constitución que ya ha dicho en otras ocasiones sin ninguna intervención del interés del nivel común; es decir, sin que tenga que decir nada el resto de España. Yo no lo comparto. Creo en la unidad de España y creo en el artículo 2 de nuestra Constitución.

Y, en segundo lugar, habla en la mañana de hoy de que cada comunidad autónoma recaude sus impuestos, cada comunidad autónoma establezca los impuestos que considere y que, además, contribuya de esa manera con lo que crea al conjunto de España.

Mire, yo creo que no es así. Creo que eso de romper la caja única de la Seguridad Social, romper la financiación, romper la solidaridad entre territorios... ¿O usted cree que las hoy más ricas Madrid y Cataluña cuando recauden más van a destinar ese dinero a la solidaridad con el resto de España? ¿Cree que le va a ir mejor a Andalucía porque Cataluña y Madrid recauden para sus comunidades en función de su capacidad en estos momentos? Yo tengo mis dudas de que eso sea así. Pienso que no va a contribuir a la solidaridad del territorio.

Por lo tanto, creo que, lo primero, rompe con la unidad de España. Y, lo segundo... Y, por lo tanto, también justifica la posición de su fuerza política en determinados lugares de nuestro país, justificando el derecho al referéndum o el derecho a debatir sobre la secesión, cosa que yo no comparto, y que estaré frontalmente en contra si en algún momento se plantea. Y, en segundo lugar, no estaré de acuerdo en que se liquide nunca la cuestión de la solidaridad entre territorios, porque los impuestos no los pagan los territorios, los pagan los ciudadanos. Y una actividad económica se puede desarrollar en Andalucía y tributar por el impuesto de sociedades en Madrid o en Cataluña. Y como creo en eso, creo, en estos momentos, que lo que se tiene que producir es un debate tranquilo, con voluntad de acuerdo, oportuno —porque vamos tarde—, sobre cuál tiene que ser la financiación en España.

Y, por último, me decía en sus palabras que Andalucía, el 28 de febrero, se ganó su espacio en el conjunto de España y que se ganó el no ser..., ser como la que más. Mire, yo no voy a entrar en un juego de palabras, y si ser como la que más o ser igual que las demás. Yo defiendo la igualdad de todos los ciudadanos, la igualdad, vivan donde vivan, nazcan donde nazcan, pertenezcan a la comunidad autónoma que pertenezcan. Y no voy a entrar con usted en juegos de palabras, porque sé que la voluntad de ese 28 de febrero es la voluntad de ser iguales, de vivir iguales, de tener los mismos derechos y las mismas oportunidades.

Y le doy la bienvenida, le doy la bienvenida a ese 28 de febrero, se la doy a su fuerza política. No a usted, que por edad, evidentemente, en eso me tiene cierta ventaja. Pero sí a su fuerza política, que hoy no puede estar... Perdón, con todo el respeto se lo he dicho, en reconocimiento a lo que ha hecho. Le digo que le doy la bienvenida a su fuerza política. ¿Sabe por

qué? Porque aquel 28 de febrero, igual que aquel 4 de diciembre, Podemos ni estaba ni se le esperaba. Podemos no estaba ni se les esperaba en el acompañamiento a todo un pueblo que se levantó en Andalucía, que cambió el criterio de los constituyentes, que cambió la voluntad, el ánimo de los constituyentes, que cambió la voluntad de un Gobierno de España y que se ganó por derecho propio ser igual que el resto.

En ese camino, de esa mano, sí me encontrará. En la ruptura de la unidad de este país, en la ruptura de la solidaridad fiscal, en la ruptura de lo que hemos construido juntos, ahí, lógicamente, me tendrá enfrente.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

**10-15/POP-000267. Pregunta relativa a las políticas  
para el desarrollo del sector agroalimentario en Andalucía**

BOPA 111, de 16 de noviembre de 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué medidas —y para cuándo— tiene pensadas poner en marcha la presidenta para abordar un diseño integral, participativo y estratégico para el sector agrario, ganadero y agroalimentario de Andalucía?*

**DSPA Plenos 21, de 19 de noviembre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, pasamos ahora a las preguntas de control a la Presidencia de la Junta de Andalucía. Lo haremos, como siempre, comenzando de menor a mayor.

Y, en primer lugar, tiene la palabra para formularla, en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria para Andalucía, el señor Maíllo.

Señor Maíllo, tiene la palabra.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, en una economía como la andaluza, hegemonizada por el sector de servicios, el sector agrario, como usted sabe, es decir, el conjunto de actividades agrícolas, ganaderas y agroalimentarias, supone el sector más importante en la creación de empleo, sobre todo como subsector industrial, con la creación de en torno al 24% de los empleos en ese sector de Andalucía. Estamos hablando de un sector productivo que genera mucho empleo y, sobre todo, que tiene dos virtudes: una, y estoy convencido de que coincidimos en ello, que es un sector sostenible por la calidad de la producción; y la otra, que es un sector con un amplísimo margen de crecimiento, principalmente en la producción diferenciada, sobre todo la de carácter ecológico, y en menor medida la artesanal.

Pero tenemos una debilidad: somos, como transformadores y como distribuidores, un ínfimo porcentaje de lo que somos como productores. En ese proceso de integración existen modelos, modelo como el sector de invernadero de Almería, o de la zona de la Costa Tropical granadina, o Huelva, donde sí se controlan los procesos de producción, transformación y distribución, donde el valor añadido y la plusvalía se quedan en el territorio, donde hay una estructura de explotación agrícola familiar que permite un reparto de la riqueza y de la propiedad.

Existen ejemplos como el de la producción de la aceituna de mesa en la provincia de Sevilla, en el triángulo de Arahal, La Puebla o Morón, con una potencialidad extraordinaria en la exportación; o el espárrago de la Vega de Granada, donde se extrae, y en tres o cuatro días puede estar vendiéndose en supermercados de Dinamarca o, incluso, de Canadá.

Pero existe el otro modelo, el modelo de la extracción del corcho en el Parque de Los Alcornocales, en Cádiz, o de la Sierra de Aracena, que se transforma en Portugal. El de la leche de cabra en La Axarquía o la Vega de Antequera, que se va a Francia. El de la producción cárnica, porcina, del sur de Sevilla o el norte de Málaga y parte de Córdoba, que se va a Murcia. O la vaca retinta de La Janda, que no tiene mataderos y se tiene que ir también fuera de Andalucía, esas vacas rojas, ¿no?, que le robó a Gerión Hércules.

Tenemos que convertir y tenemos que corregir esas debilidades, tenemos que corregir esas debilidades, porque precisamente ahí hay un margen de crecimiento económico de generación de empleo.

Y la pregunta que yo les hago es: qué medidas y para cuándo, sobre todo para cuándo, tiene para desarrollar y corregir la debilidad de dejar de ser solamente productores, y que el valor añadido no se vaya fuera de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, coincido con usted en la importancia del sector agroalimentario como motor, como uno de los motores de nuestra economía. Y coincido también en que es sostenible y tiene capacidad de crecimiento. Por eso, el trabajo que está desarrollando el Gobierno va en esa línea. Este sector supone un 8% de nuestro PIB, uno de cada cinco empleos en Andalucía se generan ahí, en el sector agroalimentario, y nosotros representamos la cuarta parte de la producción agrícola en España. Significa que tenemos que apostar por que nuestro sector agroalimentario sea más competitivo, sea más productivo, y, como bien decía, retenga el valor añadido. Para eso estamos ayudando al sector a crecer, y a crecer bien.

Y entre las medidas que estamos consensuando, y estoy segura de que su grupo estará de acuerdo, es nuestra Ley Integral de Agricultura, que va a ser un elemento fundamental en ese desarrollo, como decía, que permita más competitividad, mejor internalización de nuestros productos y mejor comercialización.

Pero no podemos olvidar que en este sector es fundamental precios justos, ser competitivos a través de la reducción en los costes, fundamentalmente en los costes energéticos, una política de agua justa, que haga que nuestros regantes no se encuentren en situación desfavorable frente a otros territorios de España, que después, si quiere, podemos desarrollar.

Y después, como bien decía, que la manufactura sea en Andalucía, que la transformación sea en Andalucía y que la retención del valor añadido sea en Andalucía. Y el presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2016, junto a esa Ley Integral de Agricultura, está en el tajo, en los problemas, trabajando codo con codo en el sector y apoyando a los distintos sectores que

tienen que ayudar a que Andalucía siga creciendo en un motor de arrastre como es nuestro sector agroalimentario.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora presidenta, efectivamente usted en el debate de investidura planteó tres iniciativas: la Ley Integral de Agricultura, de la que no tenemos noticias; el Plan Estratégico de Agroindustria, que ya se ha iniciado en septiembre, pero del que no tenemos tampoco noticias sobre el desarrollo de los trabajos de las consejerías afectadas; y, efectivamente, una iniciativa que no es competencia andaluza y que supone culminarla en el Congreso de los Diputados, que es un plan para minorar los costes energéticos de los regadíos de Andalucía. No se ha hecho todavía; no hay ni una realidad.

No hay ni una realidad de un gran sector que, en el diagnóstico que he hecho en la primera parte de la pregunta, necesita una acción urgente y adecuada a su importancia estratégica, a la potencialidad de crecimiento y a corregir las dificultades de carácter financiero que tienen los productores, y que tienen, sobre todo, las cooperativas de transformación y de distribución.

¿Y por qué vengo con esta reflexión? Faltaba un producto: el aceite, nuestro aceite, el gran símbolo de nuestra debilidad, porque ya saben ustedes que es el producto con más cifras de exportación, pero no nos engañemos, es una cifra de exportación a unos precios muy bajos. Es risible que se venda a dos euros el kilo de aceite, no supone ni costear los costes de producción. Necesitamos que el aceite que se vende integral... no que se vende integral, es que se envasa. Y llegan las grandes comercializadoras y, simplemente, le ponen la etiqueta y se quedan con el valor añadido. No se queda en Jaén, no se queda en Córdoba, no se queda en Sevilla. Tenemos que transformarlo, y para eso hace falta una ley integral que proteja al productor. Que invite al productor a que se convierta en comercializador, que facilite el trabajo de las cooperativas que quieren dar el salto a vender aceite integral en su 90% de la producción y apenas 10% de comercialización a que aumenten los porcentajes para que sea mayoritaria, también, la distribución, para que en cada pueblo de Jaén, cada pueblo de Córdoba o el resto de las provincias de Andalucía se quede el valor añadid. Urge una ley integral. ¿Y qué es lo que pasa? Que no hay ley integral y, por tanto, no hay protección. Y nosotros queremos que haya ya una ley integral en este presupuesto, en este Parlamento. Queremos un presupuesto, nos hubiera gustado un presupuesto más audaz en medidas que contemplen... medidas encaminadas a la soberanía alimentaria.

Pero, algo fundamental. Algo fundamental es la creación de un instrumento financiero que, por ejemplo, permita a las cooperativas de los pueblos, que producen aceite, a que aumenten esa producción o esa transformación de aceite de extraordinaria calidad. Pero, claro, necesitan crédito. Y usted ayer, y su grupo y su gobierno, dieron un portazo a esa posibilidad. Porque hablan de nuevo modelo productivo... no hables más de modelo productivo nuevo,

cuando has negado la posibilidad del instrumento financiero para que se debata, no para que se aprueben nuestra ley y la suya, por cierto, que se contradijeron ayer. ¿Y qué ocurre? Que hay dos cosas que nos preocupan, señora Díaz. No quiero que usted se convierta en el Frenadol de la política andaluza. Frena la banca pública, frena la ley integral de agricultura, frena todo. Métale el acelerador a su Gobierno, a las iniciativas legislativas. Hacen falta, en esta legislatura no podemos estar durmiendo el sueño de los justos y hasta el tercer o cuarto año empezar a decir que se anuncian leyes. Andalucía está en una situación de urgencia y necesita leyes de urgencia. ¿Y sabe lo que ocurre? Que, para eso, hace falta un Gobierno de credibilidad, y ayer ustedes pidieron muchísimos puntos de credibilidad. La palabra, como decía el Evangelio de Juan, fue... en el principio fue la palabra, y el mundo se creó con la palabra, y nada se hacía sin la palabra. Y usted, ayer, faltó a la palabra con incumplir un acuerdo y un texto que usted había consensuado con nosotros el año pasado, de banca pública, que es el agua que necesitan las cooperativas, las pymes, para poder producir y para convertir Andalucía en lo que tiene que ser: una extraordinaria potencia no sólo productora, sino una extraordinaria potencia de distribución y de transformación. Que las vacas retintas de la zona del diputado Cornejo sean transformadas en la comarca, y no se vayan a Murcia...

No que sean del señor Cornejo, pero sí de la zona donde él vive.

Y que los ajos de Montalbán se transformen y se distribuyan, el ciento por ciento, en la zona. Y que las cooperativas que ahora mismo aspiran a aumentar el producto, el aceite de calidad, y que lo vendan directamente, y que no se lo queden los italianos, tengan crédito para poder financiar esa actividad, y ustedes ayer negaron...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS  
—... la mayor.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Muchas gracias, señor Maíllo.  
Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Muchas gracias, presidente.

Permítame un matiz, señor Maíllo. Nosotros consensuamos una iniciativa de un Gobierno de coalición. Lo que usted trajo aquí ayer fue la proposición de un grupo parlamentario, el suyo. Por lo tanto, yo no he faltado a mi palabra. Usted sabrá por qué se produjo la ruptura del Gobierno y por qué hoy tiene que traerlo unilateralmente.

*[Aplausos.]*

Mire, coincidiendo, como le dije al principio, en la importancia del sector agroalimentario en Andalucía, es verdad que parte de su segunda intervención, a mí me suena al discurso de

hace veinticinco años. Es verdad que nosotros tenemos capacidad de seguir reteniendo valor añadido en Andalucía, pero no me diga que hoy el sector del olivar, ni en Jaén ni en Córdoba ni en Sevilla, se parece a ese sector de hace veinticinco años. Afortunadamente, la estrategia comercial de las cooperativas, de los productores, de las almazaras, que quieren ganar tamaño y ganar mercado, permiten que hoy vendamos en el mundo el mismo... tenemos, en estos momentos, el mismo peso en exportaciones en el olivar andaluz que, por ejemplo, en el sector aeronáutico en Andalucía.

¿Qué quiero decirle con eso? Que, afortunadamente, nuestro campo, nuestro sector agroalimentario, nuestro sector ganadero, pesquero, se reinventa, mejora, gana competencia, gana productividad y gana mercado.

A pesar de todo eso, se lo decía al principio: queremos precios justos, que eviten que sean los intermediarios, los que no añaden en la cadena ningún valor al producto, sean los que, en estos momentos, siguen llevándose el diferencial de ese valor añadido. Queremos que sean competitivos nuestros productores. Para eso, hay que trabajar en que esos costes energéticos y esos costes de agua, en estos momentos, no sean inasumibles. Y parte de la estrategia energética que hemos planteado con una iniciativa, aquí, en el Parlamento de Andalucía, va dirigida a que los productores paguen sólo por la energía que consumen. Hay que trabajar en políticas de agua. No es posible que ese sector de primor o ese sector almeriense al que usted ha hecho referencia estén pagando por el agua desalada más que Murcia o Alicante, porque el Gobierno de España haya decidido primar y bonificar a los productores almerienses... perdón, a los productores murcianos y alicantinos y, en este caso, penalizar al sector agroalimentario almeriense.

Es fundamental que se garantice a la corona norte de la sierra... perdón, de Doñana, el agua que necesita. Llevamos ya dos años de retraso en el trasvase y, cuanto antes, tienen que tener la seguridad los productores onubenses y, al mismo tiempo, la garantía de la protección de nuestro patrimonio natural.

Y, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, estamos haciendo lo que nos corresponde. Mire, sabe que desde hace siete años Andalucía adelanta a todos los productores las ayudas de la PAC. Eso supone 675 millones de euros, y vamos a seguir haciéndolo. Y si usted ha consultado el presupuesto para el año 2016, verá que hay una apuesta clara y contundente. Y le doy algunos datos.

En primer lugar, vamos a reforzar el apoyo a nuestros productores con 287,8 millones de euros, 180 millones más que en el año 2015; vamos a duplicar la dotación para pesca y acuicultura; vamos a pasar de 14 millones de euros a 30 millones de euros, y vamos a reforzar la apuesta por la innovación, la investigación, la transferencia tecnológica y de conocimiento, con 52,3 millones de euros.

Y le hacía referencia a la PAC porque es importante. Andalucía fue leal en la defensa, y su partido formaba parte del Gobierno, en la defensa de una PAC justa para España. Cuando llegó la hora del reparto en nuestro país, resulta que los productores andaluces perdieron 600 millones de euros menos, 600 millones de euros que no van a tener en el próximo marco, que van a estar perjudicados. Y, pese a eso, nosotros vamos a compensar, igual que vamos a

compensar al sector pesquero, que no se ha escapado a los recortes del Gobierno de Rajoy: cien millones de euros menos.

Yo estoy convencida de que la ley integral de agricultura es importante. Espero que tenga el consenso y el acuerdo, cuando llegue a esta Cámara, porque, además, fue uno de mis compromisos, como bien recuerda, en la sesión de investidura.

Hay cosas en las que estaremos de acuerdo, hay cosas en las que no. Me hablaba de la soberanía alimentaria. Eso me recuerda al término que acuñó aquí, en esta Cámara, el anterior diputado Sánchez Gordillo. Mire, yo no estoy de acuerdo en convertir en una isla a Andalucía, en nuestro sector agroalimentario, cuando supone, como le he dicho, 8.600 millones en nuestras exportaciones. Y obviando, además, la fortaleza que tenemos en el intercambio comercial. Creo que las exportaciones son fundamentales en esta posición de liderazgo que tienen nuestros productores en el mundo, y eso nos llevaría a dar un paso atrás.

Pero sí creo que podemos encontrar otros elementos en los que estemos de acuerdo, respetando que el sector agroalimentario es un sector de arrastre, un motor de arrastre. Y echo de menos, en esta segunda intervención, que no me ha hecho referencia a otro sector que tuvo sus críticas, como la minería, y concretamente Aznalcóllar. Sé que no pensaba que usted, hoy, aquí, pidiera disculpas. Al menos, sí me quedo con la alegría del alcalde de su partido, que entendía la necesidad de reabrir la mina de Aznalcóllar. Me quedo con la satisfacción de los funcionarios que cobraron bien y que así la justicia lo ha demostrado, y con la alegría de la comarca de Aznalcóllar, que va a haber esperanza en el futuro inmediato.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.



**10-15/POP-000269. Pregunta relativa al balance de las relaciones  
entre Junta de Andalucía y Gobierno de España**  
BOPA 111, de 16 de noviembre de 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, presidente y Portavoz del G.P. Socialista

*¿Qué balance hace la presidenta de la Junta de Andalucía de las relaciones del Gobierno de España con nuestra comunidad autónoma, y en relación a su forma de afrontar el modelo territorial de nuestro país?*

**DSPA Plenos 21, de 19 de noviembre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre formulará la pregunta a la presidenta el señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor presidente...

Señora presidenta, estamos a pocas semanas de cerrar una de las peores legislaturas que ha vivido España, y lo ha sido por muchos motivos: económicos, pérdidas de derechos sociales, derechos laborales, fracaso en la gestión de la convivencia entre territorios... Me atrevería a decir que vamos a terminar los cuatro años, quizás, del peor presidente que ha tenido España y del peor Gobierno que ha tenido este país desde la democracia.

*[Rumores.]*

Esto sólo es el principio, señores del PP.

*[Risas e intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

Señorías, ruego guarden silencio.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Si se ponen ustedes así en el primer párrafo, ¿qué van a hacer cuando llegue al final, señores del PP? Se van tener que poner una pastilla debajo de la lengua ustedes.

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, continúe.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señorías, en esta legislatura, el presidente se ha llevado por delante..., el presidente del Gobierno se ha llevado por delante muchas cosas, y entre ellas los tres modelos que recoge nuestra Constitución: el modelo económico, con una reforma laboral —la reforma de los

despidos, la precariedad y la pérdida de los derechos de los trabajadores—, la reforma que se ha traducido en una altísima tasa de desempleo y de cobertura; el modelo social, socavando todos los servicios públicos que daban cohesión y sustentaban el equilibrio social de este país —como sanidad, la educación, la dependencia...—, privatizando aquello que es de todas y todos, y haciendo negocios con ello, y el modelo territorial, generando desequilibrios, auspiciando enfrentamientos entre comunidades y no aportando soluciones al mayor reto a la convivencia que ha vivido este país.

Señorías, cerramos, por fin, una legislatura fallida para la modernización de España y para su economía, para la lucha contra el paro y la corrupción, y marcada por los recortes de derechos y libertades a la ciudadanía; una legislatura que se ha caracterizado por una enorme merma del Estado del bienestar y las más altas cuotas de desigualdad que marcan, en estos momentos, el presente y el futuro de España.

Vamos a cerrar, por fin, este período de Gobierno del Partido Popular en España, que ha sido un auténtico desastre. Lo ha sido en términos económicos y de empleo: cerramos una legislatura catastrófica que nos deja un billón de euros de deuda, un agujero de 20.000 millones en la Seguridad Social; 50 subidas de impuestos..., 50 subidas de impuestos, y los mismos parados que tenía España en el año 2011; los pensionistas han visto mermado su poder adquisitivo en casi cinco puntos a lo largo de estos años, a través de los impuestos, de los copagos y los repagos que ha ordenado Mariano Rajoy.

Cerramos una legislatura con pérdidas en materia de empleo, según el propio Gobierno, que habrá perdido esta legislatura cerca de cuatrocientos mil empleos, y no estaremos por debajo de los cinco millones de desempleados.

Y las tijeras de este Gobierno no han cesado en esta legislatura: se han llevado por delante los fondos estatales para la formación, para las políticas activas de empleo, en casi siete mil millones; las políticas de orientación laboral se han hundido hasta un 85% de lo que eran en el año 2011, y la asignación de fondos que ha distribuido este Gobierno supone que cada parado andaluz reciba 24 euros menos que cualquier desempleado del resto de España.

Señorías, hemos pasado de tener un mercado laboral en nuestro país a un mercadillo de todo a cien, con contratos por horas y sueldos irrisorios; los trabajadores protegidos por negociación colectiva han pasado de 11 millones en 2011, a 6 millones en el año 2015; 9 de cada 10 contratos que se firman en España son temporales, y un 25% de esos contratos duran menos de dos meses; los parados sin cobertura de desempleo ya son más de tres millones, y más de un 18% de los trabajadores son pobres.

En cuanto a los derechos sociales y del bienestar, Rajoy es el presidente del Gobierno que más ha recortado en sanidad, que ha implantado un copago y que ha quebrado el Sistema Nacional de Salud: señorías, 7.000 millones de euros ha recortado el Partido Popular en sanidad en esta legislatura. Hay casi treinta mil profesionales menos en la sanidad pública en España y 600.000 ciudadanos han sido expulsados de la atención sanitaria pública, se ha recortado la cartera, se han cerrado servicios de urgencia nocturna; hay una falta absoluta de inversiones, y se ha deteriorado la planta instalada de la sanidad pública de este país, como nunca ha ocurrido en este período.

Señorías, señora presidenta, Rajoy ha sido el artífice de la peor reforma educativa de este país, y con él se han ido 45.000 docentes del sistema educativo; ha conseguido situar a España a la cola de la inversión, en educación, en toda Europa: hemos pasado del 5% del producto interior bruto al 4,4%. Se han subido las tasas universitarias un 18%, y se han recortado drásticamente las becas, expulsando a miles de jóvenes españoles del sistema universitario.

Gracias a los recortes del Partido Popular, Andalucía ha dejado de percibir 508 millones de euros para la financiación de la dependencia, sólo en esta legislatura; un 68% menos de aportación para el Plan Concertado de Servicios Sociales.

Rajoy ha recortado el 33%, un tercio en las políticas de igualdad y un 22%, con la que está cayendo, en la lucha contra la violencia de género.

Éste es el balance de este Gobierno, señora presidenta, para España. Y, con Andalucía, este Gobierno sólo tiene un balance: marginación, ataques y agravios; recorte en financiación, inversión y de servicios del Estado en nuestro territorio; ataques a nuestra autonomía política y financiera, a nuestro Estatuto de Autonomía y a nuestras instituciones; agresiones a la imagen de Andalucía, a nuestra cultura, a nuestro símbolo, a nuestros sectores económicos y productivos; romerías de ministros que han venido con las manos vacías y con las bocas llenas de insultos a Andalucía y a los andaluces; un Gobierno, enemigo de Andalucía, señora presidenta, que sólo merece un destino: la oposición, por el bien de España y por el futuro de los españoles.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, después de cuatro años de mucha desigualdad, entre territorios y entre ciudadanos, sigo defendiendo lo mismo: la lealtad con el Gobierno central, la lealtad institucional y la responsabilidad y el consenso en la toma de decisiones. Y esa lealtad institucional con el Gobierno de España me hubiese gustado que, en estos dos años —como me ha recordado el presidente del Grupo Parlamentario Popular, que llevo de presidenta—, haberla recibido, también, del Gobierno de la Nación. Y esa lealtad, no para mí como presidenta, ni para este Gobierno, sino para Andalucía y para los andaluces. Y el balance que podemos hacer al término de esta legislatura no es positivo, porque no ha sido de ida y vuelta; porque hemos sido leales con el Gobierno de España en los momentos de dificultad, en las cuestiones importantes para el presente y para el futuro de nuestro país. Y no hablo sólo de la unidad de España, hablo de los compromisos en materia presupuestaria, en el cumplimiento del objetivo de déficit, rebajando la deuda, manteniendo los servicios públicos, que da cohesión en el territorio. Hemos sido leales con el Gobierno de España, y, en cambio, hemos recibido deslealtad,

a cambio. Y el balance no es positivo, y, lamentablemente, hemos tenido que recurrir al Tribunal Constitucional. Hemos tenido que recurrir a lo que decía antes, a ese órgano de apelación política, que, desgraciadamente, es en lo que se ha convertido el Tribunal Constitucional, para la defensa de los intereses de Andalucía.

Y estoy convencida de que a los gobiernos autonómicos, igual que al Gobierno de Andalucía, no les gusta tener que estar pleiteando en los tribunales algo que es de derecho de los ciudadanos sobre los que gobiernan, con los que gobiernan y para los que gobiernan.

Pero eso no ha sido posible. No ha sido posible porque la responsabilidad, como le decía, en el ejercicio de nuestras funciones y el consenso con las fuerzas políticas, que tiene que ser la hoja de ruta de un gobierno autonómico, no tenía después traslación en la actitud del Gobierno de España. Y hemos tenido que recurrir, como decía, los intereses de los ciudadanos, sobre todo, porque había cuatro elementos..., tres elementos, fundamentalmente, sobre la mesa. El primero, la obsesión que tenía el Gobierno de Rajoy con la austeridad del gasto público, por llamar austeridad del gasto público..., la obsesión que tenían con la oportunidad, que entendían que era para ellos, del recorte de los servicios públicos y de los derechos.

En segundo lugar, porque se han fijado permanentemente objetivos de déficit injustos, cargando a las comunidades autónomas, que hemos pedido, de un color y de otro, que era injusto y que se corrigiese, y no ha sido posible.

Y, en tercer lugar, porque ha habido falta de acción en temas que eran fundamentales, como la aplicación del modelo de financiación o el modelo territorial, que tenía que ser el que rigiera las relaciones entre los distintos pueblos de España. Y todo eso, en una enorme cuesta arriba que estaban padeciendo los ciudadanos, con más desigualdad, con más desempleo y con más precariedad en las relaciones laborales.

Y hemos tenido que acudir a la vía judicial. Y en estos momentos, en la vía judicial, defendiendo los intereses de los andaluces, estamos reclamando, desde el ámbito financiero, 8.600 millones de euros de los andaluces, de esta tierra, de derechos de esta tierra, de los cuales 6.043 son consecuencia de la mala aplicación del sistema de financiación. Esos recursos con los que, como le decía antes al portavoz del Partido Popular, contará Andalucía después del 20 de diciembre; será de las cosas con las que cuente Andalucía.

Otros 2.525 millones que han sido el incumplimiento sistemático de la DAT, de las inversiones con Andalucía. Porque algunos aprobaron el Estatuto de Autonomía tapándose la nariz, porque no creían en él. Y cuando han tenido la oportunidad de obligar a su Gobierno, al Gobierno que preside el presidente de su partido, a que cumpla con Andalucía, pues han callado y han salido corriendo. Y son 2.525 millones de euros de inversiones para Andalucía.

Y, después, 27,2 millones. Yo he visto declaraciones estos días, sobre el Guadalquivir, sobre el Hospital Militar de San Fernando, y no dicen que tenemos recurridos 27,2 millones de la gestión del Guadalquivir y del traspaso del Hospital Militar de San Fernando. Y todo eso nos ha obligado a nosotros a hacer un esfuerzo presupuestario ingente, grande, para que los servicios públicos que reciben los andaluces no se vieran mermados, para que el catálogo de servicios, de prestaciones de servicios que reciben los andaluces no fuera menor, y para que, además, no se pusiera en riesgo lo que garantiza la igualdad de oportunidades: nuestra sani-

dad, nuestra educación, la dependencia y la protección social a la que hemos hecho referencia en la mañana de hoy. Y si no era suficiente con todo esto, en los últimos meses, en el tiempo de descuento de un gobierno, se pone sobre la mesa una regla de gasto para decirles a los gobiernos y a las comunidades autónomas: ¿no han tenido bastante? Pues si no han tenido bastante, y además de eso siguen cumpliendo con el objetivo de déficit, y están por debajo de la media de la deuda en España, como está Andalucía, y tienen capacidad de crecer, ese crecimiento no lo va a sentir la gente, no lo van a sentir los andaluces. Ese crecimiento económico lo destinan ustedes a adelantar el pago de la deuda a los bancos. Todo eso ha sido esa deslealtad institucional a la que yo le hacía referencia.

A este Gobierno le preocupa Andalucía más allá de las cuentas electorales, como al Gobierno de España. Nos preocupa Andalucía antes y después del 20 de diciembre. Por eso, esperamos que todas esas normas que están recurridas por el Gobierno de la nación, a partir del 20 de diciembre, se deje que se apliquen en nuestra tierra. Y me refiero a la Ley de Función Social de la Vivienda y me refiero a la subasta de medicamentos, que, la llamen como la llamen, se pongan como se pongan, es la que a día de hoy quiere copiar el Gobierno de España, porque sabe que carga el coste de los medicamentos en las grandes industrias farmacéuticas, que han ganado mucho dinero, y no en el bolsillo de los ciudadanos.

Espero que haya un gobierno sensible que asuma al pago del 50% de la Ley de Dependencia, que, como bien he demostrado en la mañana de hoy, se está aplicando en Andalucía, y se está aplicando diez veces mejor que en aquellas comunidades autónomas donde gobierna la derecha. Espero que haya un gobierno sensible que le dé a Andalucía, simplemente, lo que es de Andalucía. No queremos un agravio con ningún otro territorio de España, no queremos desigualdad con otros pueblos de España, queremos lo que es de derecho de los andaluces, queremos que acabe la asfixia financiera y queremos que se abra un nuevo tiempo en España y un nuevo tiempo en la política española donde se respete el autogobierno de los distintos pueblos de España, donde se respete a las comunidades autónomas, donde se respete que los ciudadanos tienen que recibir los servicios públicos en las mismas condiciones, se evite que no haya paraísos fiscales dentro de nuestro territorio y se garantice la igualdad de oportunidades. En un momento —como decía hace unos instantes— de mucha inseguridad, de mucho sufrimiento, de mucho desconcierto y de mucha incertidumbre. En un futuro que ya no va a ser igual que el presente, pero que tiene que garantizar por encima de todo el bienestar de las personas. Y en eso, Andalucía, por mucho que algunos digan que qué hace Andalucía hablando de esto, o qué hace la presidenta hablando de cuestiones que afectan al conjunto de España... En Andalucía hay nueve millones de hombres y mujeres, y hay un 28 de febrero siempre presente, que tiene que ser la hoja y la ruta que marque este Gobierno en el futuro de España, que esperemos que sea mejor para todos y para todas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidenta.

**10-15/POP-000282. Pregunta relativa a la convergencia socioeconómica de Andalucía**  
BOPA 111, de 16 de noviembre de 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Cómo piensa la Presidenta del Gobierno de la Junta de Andalucía reducir la brecha económica y social que separa Andalucía de otras regiones de España y Europa?*

**DSPA Plenos 21, de 19 de noviembre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para las preguntas a la presidenta, que formula el Grupo Parlamentario Popular Andaluz. Y en su nombre la realizará el señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, Andalucía tiene en su mano convertirse en una de las tierras más pujantes, más prósperas y con más liderazgo de todo su entorno. Sin embargo, tres décadas después de autogobierno en Andalucía, no hemos logrado cerrar esa brecha, en términos de riqueza, que tenemos con el resto de España y con el resto de Europa.

Hace 33 años teníamos una tasa de desempleo de cinco puntos respecto a la media nacional, por encima de la media nacional. Ahora tenemos 10 puntos por encima de la media nacional en tasa de desempleo. Lo que significa que estamos en el doble, justamente el doble que hace 33 años. En 1983 el producto interior bruto per cápita andaluz era del 75% nacional, y ahora es del 74%, estamos más lejos de converger que hace 33 años. Y todo ello a pesar de la ingente cantidad de recursos públicos que han llegado, no solamente del Gobierno de España sino también de la Unión Europea. Hasta más de 80.000 millones de euros en fondos europeos han llegado para que se gestionen por parte del Gobierno de Andalucía. En definitiva, los 33 años de gestión socialista se han traducido en más paro y menos renta para Andalucía con respecto al resto de España. Y lamentablemente usted tampoco va a conseguir la convergencia en nuestra tierra. Lleva algo más de dos años como presidenta y hemos subido 4 puntos en la tasa de paro..., en la tasa, perdón, de pobreza en nuestra tierra.

Usted, señora Díaz, no gestiona. Eso ya es ampliamente conocido en Andalucía, usted no gestiona. Solo hace política vacía, esa política de gestos que tantos titulares llena en la prensa, pero que no aporta nada, absolutamente nada a la vida de los andaluces. Usted solo se dedica a usted, a sus grandes planes de futuro, a su futuro político. A usted le sobra vanidad y la falta ambición, ambición real por esta tierra. No ha hecho ni una sola reforma de calado, ni una sola reforma de calado para aumentar la riqueza, para que Andalucía avance mucho más. Y por eso, por eso en el 2014 diez comunidades autónomas crecen más que Andalucía.

Y lejos de corregir esta situación, el presupuesto que nos presenta para el ejercicio 2016 tampoco va a servir para impulsar la economía y para generar empleo. Pero eso parece que a

usted no le importa. Porque no es entendible que hace tan solo dos semanas, cuando el resto de grupos políticos estábamos debatiendo el presupuesto y trayendo humildemente nuestras iniciativas, nuestras recetas y nuestras propuestas, usted se ausentara, ni siquiera para escucharnos a nosotros. Andalucía no puede escalar posiciones de progreso y de bienestar con las mismas políticas antiguas, las mismas políticas de siempre. Y los andaluces queremos trabajar y queremos progresar, pero eso significa que su Gobierno tiene que reaccionar. Y por eso le pregunto qué va a hacer para que Andalucía alcance, de una vez por todas, el índice social y económico que tiene el resto de España.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno Bonilla.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Moreno, usted es un eslabón más de una cadena de fracasos que ha tenido su partido en Andalucía en esos 33 años a los que ha hecho referencia. Y no será el último eslabón de esa cadena. Mire, en ese retrato cenizo y negro que hace de la Andalucía de los últimos años no se identifican en él los ciudadanos, afortunadamente no se identifican en él los ciudadanos. ¿Y sabe por qué? Porque esos 30 años a los que ha hecho referencia, y esa Andalucía negra, la dejamos hace tiempo. Esa Andalucía, el 28 de febrero, que contaba con un millón de analfabetos, un millón de personas que no iban, no a la universidad, es que no sabían ni leer ni escribir, mujeres que no veían perspectiva en el mercado laboral y que han duplicado su incorporación en estos años. Un 46% de empresas que se han creado en estos años en Andalucía. Un 125% que ha crecido la población activa cualificada de Andalucía. Un gasto en I+D que ha crecido en más de un 300% en Andalucía. Unas exportaciones que han crecido en nuestra tierra en un 334%. ¿Es suficiente? Pues claro que no es suficiente, claro que no. Y tenemos ambición, ambición de que Andalucía ocupe el lugar que le corresponde, que tiene talento y fortaleza para ocupar. Pero, afortunadamente, su discurso cenizo, el mismo que hace cuando las empresas vienen a instalarse en Andalucía y usted les dice, como le dijo a esa empresa vasca, «no se instalen aquí, si en Andalucía se marchan las empresas». No es verdad, Andalucía es una tierra de oportunidades, una tierra de oportunidades, una tierra con presente y con futuro. Y verá... ¿Y sabe por qué? Porque no deja a los ciudadanos, que son su mayor capital, en el camino. No los deja.

En materia educativa, Andalucía está haciendo una apuesta clara y firme por la educación. Somos la comunidad autónoma con las tasas universitarias más bajas de España. Tres veces más bajas que las comunidades donde ustedes gobiernan. Donde, además, se fraccionan en diez veces. ¿Sabe por qué? Porque no me pasa como al ministro de Educación, a mí no me sobran universitarios en las universidades públicas andaluzas. En eso también nos diferenciamos.

[Aplausos.]

Andalucía cuenta con una sanidad de primer nivel. Le decía antes a la compañera Rodríguez en su intervención, que seis de los veinte hospitales más reconocidos públicos de España son andaluces. Aquí no se despide a mansalva a empleados, no se privatizan esos hospitales, no se recorta en becas, se atiende a los dependientes. Usted me dijo en el último pleno... Y después vino aquí el ministro Alonso a decir que nosotros en qué nos gastábamos el dinero de la dependencia. ¿Sabe lo que dijeron en el Inerser, por cierto, cuando sacaron el informe? Pues dijeron con claridad que en Andalucía es donde crecía, diez veces más que en las comunidades autónomas donde ustedes gobernaban, la atención a los dependientes, aquella, aquella que usted recortó y mutiló cuando era secretario de Estado de Dependencia, 16.326 personas.

[Aplausos.]

Mire, critique..., critique, pero ayude. Critique, pero ayude. Reconozca, reconozca que cuando Rajoy habla y se ufana de decir que la ocupación ha aumentado en España 544.000 personas, diga que en Andalucía son 147.000, el 27%. O cuando Rajoy se ufana y dice que en España ha bajado el paro en 576.000 personas, diga que en Andalucía han sido 137.000. ¿Y sabe cómo? Aquí creciendo la población activa en 10.000 personas, mientras en el resto de España bajaba en 42.000. Critique, pero ayude. Y haga lo que tiene en sus manos —por lo menos hasta el 20 de diciembre, después ya veremos—, que es decirle al Gobierno de España que trate a Andalucía como merece y como le corresponde.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, ¿qué va a hacer usted..., qué haría usted si no estuviera el presidente Rajoy de presidente del Gobierno de España? [Rumores.] ¿Qué haría usted, qué argumento tendría usted, qué argumento y qué explicación?

[Rumores y aplausos.]

Pero, relájese, señora Díaz, tranquilícese..., relájese, porque a partir del 20 de diciembre el presidente Rajoy va a seguir gobernando España. O sea que usted va a tener que seguir justificando.

[Aplausos y rumores.]

Mire usted, mire usted, señora Díaz, claro, claro que ha evolucionado y ha mejorado Andalucía, yo eso no lo he dicho, no faltaba más que en 33 años de gobierno no hubiera evolucionado, como han evolucionado todas y cada una de las comunidades autónomas de España, como han evolucionado los 8.115 municipios que hay en España.



El problema que tenemos en Andalucía es que mientras las demás crecían, nosotros hemos crecido menos. O, ¿es que acaso los andaluces somos más torpes? ¿Es que tenemos menos talento? ¿Es que somos menos capaces? No, señora Díaz, lo que hemos tenido es un gobierno incapaz en Andalucía durante 33 años.

*[Aplausos.]*

Y, mire usted, mire usted, a usted, a usted le falta... Es verdad que a usted le falta humildad y le sobran parados. Y a pesar de 33 años de gobierno socialista, desgraciadamente, y digo desgraciadamente porque no me gustaría decirlo, Andalucía tiene la tasa de desempleo más alta de todas las regiones de Europa. De 227 regiones, Andalucía, tristemente, es la que tiene la tasa más alta. Y lejos de recortar diferencias, las ampliamos, porque confunden permanentemente gobierno y partido, señora Díaz. Maneja el presupuesto y la Administración como un coto privado del Partido Socialista.

Mire usted, paraliza la formación porque es simplemente incapaz de atajar el fraude y nos castiga a los andaluces quitándonos 800 millones de euros para la formación.

Le aburre, porque le aburre soberanamente la gestión, y es incapaz de ejecutar 1.300 millones de euros en políticas de empleo, políticas de empleo en la comunidad autónoma que más empleo necesita.

Y lo último que hemos visto esta semana, la comunidad con más parados de Europa resulta que nombra director general de Políticas Activas de Empleo, atentos al cargo, director de Políticas Activas de Empleo, a un exalcalde socialista condenado tres veces, señora Díaz, condenado tres veces. Un alcalde que no les pagaba ni siquiera a sus propios empleados y que ha dejado a su ayuntamiento en ruinas. ¿Es que no hay nadie en su partido, en el Partido Socialista, con otro perfil para nombrarlo en un cargo de tanta responsabilidad? ¿Es que acaso en toda la Administración pública andaluza no hay nadie con un perfil más cualificado para ese cargo?

Y es que, señora Díaz, usted no busca a los mejores, usted no busca los talentos. Usted no quiere un gobierno de los mejores. Usted quiere un gobierno de los leales, leales a usted y leales al Partido Socialista, por encima del interés de Andalucía y por encima de los intereses de los andaluces.

*[Aplausos.]*

Y, por eso, señora Díaz, por eso, señora Díaz, por eso pone usted el zorro a cuidar las gallinas. Es que no ha tenido suficiente con todos los escándalos que hemos tenido en la Consejería de Empleo para hacer usted ese nombramiento.

Mire usted, señora Díaz, no acortamos diferencias, porque sus políticas son un verdadero campo de minas, un verdadero campo de minas para las inversiones en Andalucía.

Pagamos más impuestos que nadie, tenemos una burocracia que ahoga a las empresas, tenemos inseguridad jurídica y tenemos también una administración lastrada permanentemente por la sospecha de irregularidades. Esta semana, sin ir más lejos, la jueza de los ERE, la jueza de los ERE ha abierto diligencias contra dos expresidentes de la Junta de Andalucía, un exvicepresidente de la Junta de Andalucía, ocho exconsejeros de la Junta de Andalucía y así hasta ex 50 altos cargos de la Junta de Andalucía.

Qué vergüenza, señora Díaz, qué vergüenza para Andalucía y qué vergüenza para los andaluces. Según el auto, según el auto, más de una década de gobierno socialista se ha sentado precisamente en el banquillo de los acusados por crear un procedimiento ilegal para utilizar precisamente el dinero que necesitan los parados.

Y es que la corrupción se ha convertido en un lastre para la convergencia de Andalucía, del progreso, del desarrollo, del futuro de nuestra tierra. Y se ha convertido también en el marchamo de la gestión socialista en 33 años. Y es que donde no hay corrupción lo que sí encontramos es desgana, lo que encontramos es conformismo, lo que encontramos es mala gestión.

Y le he oído lamentarse de la falta de peso industrial que tiene Andalucía. Pero ¿qué ha hecho usted para evitar eso? ¿Quiénes son los responsables, señora Díaz?

Mire usted, en octubre de 2013 usted anunció a bombo y platillo, como suele hacer con todas estas cosas, un programa urgente de apoyo a pymes industriales dotado con 150 millones de euros, ¿sabe usted en qué ha quedado eso? Ha quedado como quedan todas sus promesas, en nada, señora Díaz, en nada. De esos 150 millones de euros, solamente se han ejecutado dos millones de euros en dos años. Ese es su modelo de gestión.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Concluya, señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA  
—Voy terminando.

Y es que está demasiado ocupada, señora Díaz, demasiado ocupada en hacerle sombra al secretario general de su partido, al señor Pedro Sánchez. Y Andalucía sigue perdiendo oportunidades, Andalucía sigue perdiendo oportunidades mientras busca oportunidades para usted. Y, por eso, a pesar del inmenso potencial que tiene nuestra tierra, del enorme talento que tiene nuestra tierra, solo somos capaces de atraer el 4% de la inversión del conjunto de España, otras comunidades autónomas nos están ganando la partida.

Señora Díaz, no pase usted a la historia como otra presidenta más socialista, incapaz, incapaz de romper esa brecha demoledora en riqueza, bienestar y progreso entre Andalucía, el resto de España y el resto de Europa. Así que cambie el rumbo y, por favor, apriete el acelerador para que Andalucía esté donde nos corresponde y donde nos merecemos.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señor Moreno Bonilla.  
Señora presidenta. Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Mire, señor Moreno, para ser martillo de hereje hay que traer el expediente immaculado, aquí a esta Cámara. Y no me puede dar lecciones de decencia política quien le está dando amparo en sus listas a quien dice el fiscal del Supremo que son los cabecillas del Gürtel en Andalucía.

*[Aplausos.]*

Que además, cuidado, que además se está investigando por financiación ilegal de su partido, porque ese dinero supuestamente se utilizó para pagarles a los dirigentes del Partido Popular, entre los que ya se sabrá si usted se incluía, sobresueldos y sobres en dinero negro en este país. No me puede dar lección de decencia política quien está dando amparo en sus listas.

Mire, soy implacable con la corrupción, y lo sabe. Todavía estoy esperando, todavía estoy esperando...

*[Rumores.]*

Tranquilídense, tranquilídense.

Todavía estoy esperando que me diga dónde estaba el iceberg de Aznalcórdoba, que me diga donde estaba ese macroescándalo que usted decía que me iba a salpicar como presidenta, y que han dicho los tribunales con razón, con razón, con el rigor que han trabajado los empleados públicos en la Junta de Andalucía, con el rigor que ha trabajado este gobierno, con el rigor, pensando en la gente. No se ha disculpado, en absoluto lo ha hecho, ni siquiera se ha alegrado por la comarca de Aznalcórdoba. Pero ¿sabe qué? Serán muchas las disculpas en los próximos meses, a muchos socialistas y a muchos miembros de este gobierno, a los que han estado faltando al honor aquellos que no tienen legitimidad para dar ejemplo ni en Andalucía ni en España, señor Moreno, ni en España, ni en España.

*[Aplausos.]*

Mire, mire, me dice que qué va a pasar cuando no esté Rajoy, después de diciembre. Lo ha dicho usted, no lo he dicho yo. Sabe de momento con lo que voy a contar...

*[Rumores.]*

Lo ha dicho usted, no lo he dicho yo. Con lo primero que vamos a contar es con 4.000 millones que, siendo presidente, ha dejado de ingresar Andalucía y que era de derecho y que era de los andaluces. Es con lo primero que vamos a contar.

Mire, a mí no me preocupa que usted me insulte, me diga que soy no sé si ha dicho vanidosa o que tengo falta de humildad. Si es que me da igual, me da igual lo que me diga. Yo lo que no soy es una campeona del desahogo, como es usted, y del cinismo. Porque no pueden venir aquí a hablar de empleo, a hablar de oportunidades aquellos que tienen el sello y la firma, aunque le molesta, de una reforma laboral que se ha llevado por delante los derechos de los trabajadores, que ha precarizado el empleo, que ha llenado de pobres el mercado laboral, que ha entendido que los parados son míos, lo ha vuelto a reiterar aquí hoy, que se despreocupan de las personas, que les da igual que haya miles de personas que se levanten todos los días en Andalucía buscando un empleo, que piensa que eso no es responsabilidad de Rajoy, que hoy aquí ha dicho con claridad, por qué no tenemos un plan especial de empleo, por qué no tenemos un apoyo especial a Andalucía, porque los parados son míos, míos y de mi vanidad. Es lo que usted ha dicho aquí hoy.

Pues, ¿sabe algo? Mire, afortunadamente para este país y para los españoles, hay un día después del 20 de diciembre. Y, ese día después del 20 de diciembre, las cosas ya no van a ser igual, el castigo a Andalucía no va a ser gratuito, algunos van a tener que explicar por qué, durante cuatro años, se ha maltratado a esta tierra, algunos van a tener que explicar por qué no le hacían oposición al gobierno sino le hacían oposición a Andalucía.

Usted tiene, al menos todavía, una oportunidad aunque vaya sustituyendo el relevo permanentemente todavía tiene alguna oportunidad, y la oportunidad es defender en el gobierno de España hasta el 20 de diciembre, lo que es bueno para Andalucía; defender, aquí, en esta Cámara, aquello que crea que pueda aportar al presupuesto. Le he dicho: 2.037 millones de euros, empresas que están invirtiendo en Andalucía; empresas que están apostando por Andalucía. El tejido financiero, que está apostando por Andalucía, que entiendo que le moleste a Izquierda Unida, lo que no entiendo es que le moleste a su partido.

Andalucía es una tierra atractiva a la inversión.

Y, mire, estamos en un momento muy difícil, en un momento muy complicado, donde los ciudadanos tienen mucha inseguridad, en muchas cosas: inseguridad en el futuro de España, inseguridad en la seguridad de las personas, nunca mejor dicho; inseguridad en el empleo, inseguridad en tener derecho a la dependencia, inseguridad en el futuro a ver si van a tener una pensión o no... Múltiples inseguridades. Y lo que deberíamos hacer todas las fuerzas políticas, y yo le animo..., y le animo a que lo haga conmigo, y tenderé la mano, como presidenta de Andalucía, a que, desde las diferencias ideológicas que tengamos —que tenemos, y que son muchas—, pongamos los intereses de los ciudadanos por encima de nuestros propios intereses. Seamos conscientes del momento político que estamos viviendo en Andalucía, y en España, como usted bien decía, porque Andalucía pesa, y mucho, afortunadamente, en España. Y si ese ejercicio de generosidad somos capaces de hacerlo, yo estoy convencido de que gobernarán unos o gobernarán otros, pero recuperaremos lo más importante: la credibilidad de los ciudadanos en la política.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

**10-15/POP-000295. Pregunta relativa a la creación  
del Consejo de Presidentes de las Comunidades Autónomas**

BOPA 111, de 16 de noviembre de 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente y Portavoz del G.P. Ciudadanos

*¿Asume usted la necesidad de actualizar la representación territorial de las comunidades autónomas en la gestión de asuntos de Estado, participando como presidenta de todos los andaluces en un órgano más efectivo, útil y moderno, como sería el citado Consejo de Presidentes de las Comunidades Autónomas?*

**DSPA Plenos 21, de 19 de noviembre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Corresponde ahora el turno de preguntas a la presidenta al Grupo Parlamentario Ciudadanos, y, en su nombre, tiene la palabra el señor Lozano... Marín Lozano.  
Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO  
—Muchas gracias, señor presidente.  
Señorías, señora presidenta.

Ciudadanos no utiliza este turno de preguntas a la presidenta para la disputa, sino para la confrontación de ideas y de proyectos y de propuestas. Propuestas que consideramos que son de calado y de profundidad para los intereses de los andaluces, y por ello, en este mismo escenario, en anteriores ocasiones ya le he planteado nuestro posicionamiento y le hemos pedido el suyo sobre un pacto andaluz por la educación para las futuras generaciones, o también medidas que tienen que ver con la regeneración democrática, con esa limitación o eliminación de los aforamientos a través de una reforma de la Ley Electoral Andaluza. Y hoy considero que el asunto que le planteamos, al menos para nosotros, de forma directa, afecta también al futuro de nuestra tierra. Porque lo que le planteamos, señora presidenta, significa una reforma y un nuevo modelo de representación territorial.

Los acontecimientos que se vienen desarrollando en este país y también especialmente los ocurridos en los últimos tiempos en la comunidad autónoma de Cataluña nos dan argumentos suficientes para hacer una propuesta de reforma porque hacen falta cambios en las instituciones. No se trata, señora presidenta, de romper nada, se trata de reparar lo que no funciona. Y algunas piezas del engranaje hay que sustituirlas definitivamente para que también las comunidades autónomas y Andalucía puedan armonizar y defender sus derechos.

Hace pocas fechas, señora presidenta, usted misma instaba al presidente del Gobierno, al señor Rajoy, a una conferencia de presidentes autonómicos. Le recuerdo sus palabras textuales: «Sin perder un minuto, hay que sentar a la mesa a todos los territorios de España con el objetivo de coser y unir lo que algunos de manera irresponsable han fracturado». Y en eso estamos de acuerdo, llevamos mucho tiempo desde Ciudadanos defendiendo que no puede

existir una Cataluña sin España, ni una España sin Andalucía o Cataluña. Y daba la impresión y nos sigue dando la impresión de que todavía hay algunos que no se dan cuenta de la dimensión de lo que estamos planteando.

Pero hay algo que todavía nos llama más poderosamente la atención. Mire usted, hay una institución que entre sus obligaciones tiene la adopción de medidas para obligar a las comunidades autónomas al cumplimiento forzoso de sus obligaciones constitucionales y legales, o prevenir su actuación cuando atente gravemente contra el interés general de España. Esto lo recoge el artículo 155.1 de nuestra Constitución, y lógicamente me estoy refiriendo al Senado.

Nuestra Constitución se caracteriza por ser una norma estable, de consenso, pero que después de tantos años de vigencia necesita reformar algunos preceptos. Por eso los ciudadanos y desde Ciudadanos planteamos la necesidad de articular la representación territorial en la gestión de los asuntos de Estado de una forma más moderna y más actual. Creemos que el Senado está obsoleto: 266 senadores con funciones, al menos a nuestro juicio, más que cuestionables.

Desde Ciudadanos creemos que no se ha cumplido con las funciones que el Senado tenía en sus cometidos y tampoco se va a cumplir en el futuro. Por ello planteamos la necesidad de suprimir este órgano que no goza del reconocimiento de Ciudadanos y la creación de una institución nueva que sí dé respuesta a esta demanda histórica.

Le proponemos, señora presidenta, que defienda la creación del consejo de presidentes de comunidades autónomas y de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Y por eso hoy aquí le preguntamos si asume usted, como máxima responsable de nuestra comunidad autónoma, la necesidad de actualizar la representación territorial para defender los intereses de los andaluces.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, yo coincido en la necesidad de abordar un debate sobre la estructura institucional de España, analizar cada una de sus instituciones, sus competencias y en función de eso ver cuáles responden a los problemas y a los retos de los ciudadanos. Pero hacerlo de manera global, no solo de una institución. Y además entiendo que aquello, en ese análisis, que resulte útil se mantenga y lo que no resulte útil se elimine.

Defiendo además que en ese diagnóstico riguroso cada Administración tenga una competencia. Eso evitaría muchas duplicidades, evitaría costes innecesarios y además garantizaría la eficiencia en la prestación de los recursos de los servicios públicos y además seríamos de mayor utilidad en la atención del ciudadano.

Y todo eso además tiene que favorecer que las instituciones sean más transparentes y por lo tanto se identifiquen más los ciudadanos con ellas. Y hace más de un año, un año y diez

meses aproximadamente, en torno al 3 de febrero de 2014, planteé en Barcelona que, si el Senado no era la verdadera cámara territorial que necesitábamos las comunidades autónomas, que si no respondía a eso, se eliminase.

Ahora bien, ¿qué Senado defiendo? Defiendo un Senado donde todos los gobiernos autonómicos tengan voz. Defiendo una cámara territorial similar a la que tiene Alemania, donde el 40% de las leyes se aprueban allí. Defiendo un Senado que permita evitar que el Tribunal Constitucional se convierta en un órgano de apelación política donde en los choques de trenes entre las instituciones estemos continuamente recurriendo a ese Tribunal Constitucional, que no es ese el objetivo ni la razón para la que se creó. Defiendo un Senado donde las comunidades autónomas tengan voz y voto, donde no solo estemos representadas sino que al mismo tiempo sean escuchadas. Y, si no es así, pues como ya dije hace un año y diez meses, si no es ese el órgano de representación territorial de todos los pueblos de España, elimínese.

¿Se tuvo en cuenta a través del Senado la voz de las comunidades autónomas cuando se dictaba legislación básica que interfería e invadía nuestras competencias, las que tenemos transferidas? Pues no. Y eso nos hubiera evitado recursos como el de la Lomce, por ejemplo, recursos como los que se derivan de la Ley de Dependencia o la errónea aplicación del modelo de financiación. No falla la institución, lo que falla en estos momentos es la utilidad, la fortaleza, la interlocución y el mal uso que algunos han hecho gracias a su mayoría absoluta.

Pero en España ya hemos vivido otros momentos de recentralización. Y eso me temo que puede ser el objetivo que planteen algunos. Y por ahí a Andalucía no le ha ido nunca bien. A Andalucía le ha ido bien con el autogobierno, con el desarrollo del Estado de las autonomías, pero le va mal cada vez que se invaden parcelas de su autogobierno o se coge el sendero de la recentralización.

España tiene una Conferencia de Presidentes, yo le he pedido una docena de veces al presidente del Gobierno que los reúna. Pero han sido muchos los presidentes autonómicos que le han pedido al Gobierno de España que reúna la Conferencia de Presidentes. Una Conferencia de Presidentes que, por la vía de los hechos, la ha anulado Rajoy, porque desde el año 2012 no se reúne en nuestro país. Y ha habido elementos importantes, importantes, desde el modelo de financiación, desde, como le decía, elementos que desde la legislación básica mutilaban la competencia de las comunidades autónomas. O ahora el desafío secesionista al que se está enfrentando nuestro país. Y ante esas peticiones siempre hemos encontrado la llamada por respuesta.

Comparto su diagnóstico, hay que mejorar las instituciones, hay que mejorar el funcionamiento de nuestra arquitectura institucional. Pero sí es cierto que no comparto las soluciones. Representamos dos modelos distintos. Y en eso, lamentablemente, no estaremos de acuerdo. Y será fruto del diálogo y del consenso donde se alcance lo mejor para los ciudadanos de nuestro país.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señora presidenta, por sus aclaraciones.

Lamento que en esto no podamos coincidir, lógicamente. Y también es cierto que defendemos modelos distintos. Pero nosotros no hablamos de centralización. Nosotros, como usted ha dicho, no pretendemos eso. Lo que sí pretendemos es la defensa de los intereses de los territorios y en este caso de las comunidades autónomas.

La propuesta de renovación de la institución pública del Senado que hace Ciudadanos no obedece a cuestiones meramente económicas, como podría parecer —son 52 millones de euros lo que nos cuesta a los españoles este órgano—, sino a cuestiones de eficiencia y sobre todo de modernización de la Administración.

Las comunidades autónomas, señora presidenta, a nuestro juicio, han de participar de manera efectiva en el Gobierno de la nación. Porque, en definitiva, representan a todos los españoles a través de sus 17 comunidades autónomas y sus dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

A tal fin creemos que sería mucho más operativo y dinámico, sobre todo también representativo, si se produce a nivel de presidentes de comunidades autónomas. Y a eso, según la Constitución, a ustedes, a los presidentes y presidentas de las comunidades autónomas, les corresponde la dirección del Consejo de Gobierno, la suprema representación de la respectiva comunidad y la ordinaria del Estado en aquella, tal y como recoge el artículo 152 de nuestra Constitución Española.

Corregir las desigualdades, plantear un nuevo modelo de financiación autonómica, garantizar los servicios básicos esenciales en materia de salud, de educación, de políticas sociales, y plantear un frente común a la lucha contra la precariedad laboral y las tasas de desempleo son problemas de todos los españoles y de todas las comunidades autónomas. Y Andalucía, ya conocemos también, por desgracia, los datos que, en este caso, nos afectan.

Y no es posible seguir asumiendo que existen territorios o ciudades de primera o de segunda y estar siempre en la confrontación. Por eso, entendemos que hemos de poner fin, de una vez por todas, a la fase de constitución de la organización territorial en nuestro país, y tenemos que entrar en la fase de la cooperación y de la lealtad entre los pueblos.

Debemos enumerar en nuestra Constitución las 17 autonomías y las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Debemos derogar expresamente preceptos constitucionales que son meras disposiciones transitorias. Debemos clarificar cuál es el modelo de distribución de competencias, garantizar una financiación territorial equitativa, transparente y eficaz, con una cartera de servicios que garantice que todos los ciudadanos vivan donde vivan tengan derecho a los mismos servicios y en las mismas condiciones.



Debemos armonizar, y esta palabra ya suena yo creo que con bastante frecuencia, afortunadamente, la fiscalización de todos los territorios y no crear reinos de Taifas y paraísos fiscales en función de dónde gobiernan unos o dónde gobiernan otros.

Todas estas tareas están pendientes, y el Senado no ha dado respuesta a ella y, por lo tanto, creemos que hay que buscar otra fórmula y estamos hablando de que igualdad y de convergencia en este país siguen siendo una utopía.

Por ello, creemos que es necesaria la forma..., cambiar la forma de articular la representación territorial y por eso planteamos...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—... que usted defienda, como presidenta, ese Consejo de presidentes de comunidades autónomas para defender los intereses de los andaluces.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Le decía en mi primera intervención, señor Marín, que coincidía en mucho del análisis del diagnóstico que ha hecho de los cambios que necesita este país, que necesita resetearse y llegar a un nuevo acuerdo constitucional que nos permita mirar al horizonte de 20 o 25 años.

Y hay elementos en los que coincido con sus palabras, defendiendo la unidad de España. Defiendo, además, un Estado igualitario donde los ciudadanos reciban los servicios públicos, tengan derecho a esos servicios públicos en las mismas condiciones vivan donde vivan, como ha hecho referencia.

Defiendo instituciones útiles, ágiles, eficientes, que haya un modelo de financiación que garantice la prestación de esos servicios públicos. Defiendo el Estado autonómico y que, además, este permita seguir mejorando la vida de las personas.

Por eso, defendiendo una reforma constitucional, que permita todo eso y permita hacerlo desde la convivencia, el modelo de convivencia en el que todos nos sintamos cómodos y, al mismo tiempo, seamos iguales.

Pero ustedes proponen hoy aquí sustituir el Senado por una conferencia de presidentes. Y yo creo que eso no va al fondo del problema, porque el hecho de sustituir el Senado por una conferencia de presidentes no modifica lo que pasa en estos momentos o lo que pasaría, seguiría pasando, que aquellas normas que se aprobaran en el Congreso de los Diputados seguirían prevaleciendo sobre las competencias que tuviésemos transferidas los gobiernos autonómicos. Sobre el fondo del problema, evidentemente, no produce ningún efecto.

¿El problema es el Senado? ¿El problema es la conferencia de presidentes? El problema es el mal uso de las instituciones.

Por eso, le decía hace casi dos años, dije «este Senado». No, este Senado no sirve, este Senado no responde al acuerdo, al diálogo, a la convivencia entre los distintos pueblos de España. Este Senado no ayuda a que se produzca la colaboración y la cooperación necesaria entre el Gobierno de la Nación y entre las comunidades autónomas. Refórmese, cámbiese y que sea ese órgano donde sea posible combinar las competencias que tiene el Gobierno de España y, al mismo tiempo, respetar aquellas que tienen las comunidades autónomas, porque por la vía de los hechos seguirá utilizándose el Congreso de los Diputados y la legislación básica para invadir e interferir en las competencias autonómicas. Y eso es lo que no defiendo. Eso es lo que creo que se debe modificar.

Y sí entiendo necesario un análisis profundo de cada una de las instituciones del Estado, para que no existan más duplicidades, para... como al principio le hacía referencia, cada Administración tenga una competencia, que se sepa claramente quiénes son los órganos competentes en cada uno de los servicios públicos, en cada una de las prestaciones que prestamos las distintas instituciones del Estado.

Los tiempos han cambiado, España ha cambiado, afortunadamente, el Estado de las autonomías ha ayudado, y mucho, a que la vida de los ciudadanos y de los pueblos de España haya cambiado, y es el momento de que se clarifique, de que nos sentemos, que veamos qué vale y qué no vale, qué funciona y qué no funciona. Se clarifiquen competencias, haya una financiación justa, suficiente, transparente, un modelo autonómico útil. Insisto, no exista recentralización del Estado, no sirva este debate para recentralizar las competencias que ahora tenemos transferidas las comunidades autónomas, y que todo se haga bajo la premisa del consenso, un diálogo abierto, plural, donde nos podamos sentir cómodos tal y como lo hizo este país en el año 1978. Y si somos capaces de hacerlo y estamos a la altura del momento, pues el conjunto de los ciudadanos nos lo agradecerá.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

**10-15/POP-000306. Pregunta relativa a las medidas  
contra la pobreza y la exclusión social en Andalucía**

BOPA 111, de 16 de noviembre de 2015

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*Teniendo en cuenta los últimos datos conocidos sobre pobreza y riesgo de exclusión social en Andalucía, ¿qué piensa hacer el Gobierno andaluz para corregir esta situación?*

**DSPA Plenos 21, de 19 de noviembre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde ahora el turno de las preguntas a la presidenta del Grupo Parlamentario Podemos Andalucía, y en su nombre la formulará la señora Rodríguez Rubio.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente. Presidenta. Señorías.

Yo me he propuesto en esta pregunta recuperar la ternura, y recuperar la ternura porque el tema que vamos a tratar me parece lo suficientemente serio y sensible como para que pongamos todos de nuestra parte para solucionar un problema que estoy segura que tenemos en común, una preocupación que estoy segura que tenemos en común la presidenta y yo, que tenemos en común los grupos presentes en esta Cámara, que es la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

En el año 2013 se promulgó un decreto, el Decreto 7/2013, de 30 de abril, de lucha contra la pobreza y la exclusión social. Incluía un plan extraordinario de acción social, una red de solidaridad y garantía alimentaria en Andalucía, un plan extraordinario de solidaridad y garantía alimentaria, una especial actuación en zonas de necesidades de transformación social y el alcance del ingreso mínimo de solidaridad.

Ese año el presupuesto de la Junta de Andalucía establecía, para este tipo de medidas, 158 millones de euros, 2013.

En 2014 se emitió un decreto, un decreto ley de medidas urgentes que, sin embargo, convertía los fondos en más exigüos, es decir, pasábamos de 158 a 150,9 millones de euros.

En 2015, lo que se hizo fue una orden que prorrogaba algunos de los aspectos del decreto anterior y que establecía 142 millones de euros, es decir, en cada año hemos restado ocho millones, y entre 2013 y 2015 hemos restado 16 millones de euros a la lucha contra la pobreza y la exclusión. Esos 142 millones de euros suponen simple y solamente el 0,52% de nuestro presupuesto.

Entiendo que esas medidas se implementaron, se pensaron con la mejor intención, pero hay que ser conscientes de una realidad y es que no han funcionado. No han funcionado los últimos datos de la Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión, nos hablan de

cifras que nos duelen a todos, 42,3% de los andaluces y andaluzas en riesgo de exclusión, un dato que nos duele más todavía; más del 50%, 51,1% de los niños y niñas en Andalucía en riesgo de pobreza y de exclusión.

Usted ha declarado, señora presidenta, que la pobreza infantil es algo que nos avergüenza a todos, y tenemos en común ese sentimiento. ¿Qué piensa hacer su Gobierno para corregir esa situación?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señora Rodríguez, coincido con usted en el incremento que se ha producido de la pobreza y, sobre todo, el número de personas que a día de hoy sí se encuentran ya en riesgo de exclusión social.

Y, además, ha hecho referencia a la red de protección que tiene la Junta de Andalucía, que me imagino que cuando ha tomado nota y la ha detallado habrá comprobado que no existe una red de protección social similar y con esa contundencia en ningún otro lugar de España.

Es verdad que el incremento de la desigualdad en España y en Andalucía es inaceptable. En eso, estamos ambas de acuerdo. Es inaceptable y, además, es fruto no solo de la crisis económica, sino también del abuso que han hecho algunos de esa crisis económica con medidas que han ido directamente al corazón de la igualdad de oportunidades.

Y podríamos citar algunas, como la reforma cruel, la reforma laboral que ha dejado en el camino a miles de trabajadores pobres en nuestro país.

Antes, uno consideraba que tener un empleo era un salvoconducto que te impedía caer en la pobreza, caer en la exclusión social. Desgraciadamente, hoy, con esta reforma laboral ni siquiera eso, blindo a los ciudadanos de este país ante las dificultades y ante la pobreza.

Y, por eso, no seré yo quien ponga paños calientes en esta situación. Pondré firmeza, firmeza en la defensa de la igualdad de oportunidades y de lo que los ciudadanos necesitan por parte de su Gobierno, que es seguridad y que es atención.

Y ha hecho referencia al decreto de exclusión..., de inclusión social, pero hay muchas otras medidas que ayudan a proteger la vida de las personas y a proteger a las familias. Por ejemplo, la gratuidad de los libros de texto, eso permite que miles de familias cada año, cuando se inicia el curso escolar, tengan garantizado que los niños y niñas, cuando llegan al colegio, cuenten con las mismas oportunidades, tengan los recursos que tengan. O defender, como hemos hecho, contra viento y marea la sanidad pública en Andalucía. Decía ayer un informe que, de los 20 hospitales públicos más valorados de este país, seis son andaluces. Y el catálogo de prestaciones en nuestra tierra se ha mantenido incluso en momentos de mucha dificultad —recuerde, por ejemplo, la crisis de la hepatitis C—. O cuando mi Gobierno hace

un esfuerzo en vivienda, un esfuerzo importante, y pone ascensores en bloques de gente muy humilde, ocho millones de euros que hemos comprometido para el año 2016. ¿Sabe lo que supone eso? Que hay gente mayor todavía hoy en los bloques de pisos que no pueden bajar a la calle porque simplemente no tienen algo tan básico como es un ascensor en su edificio y tienen problemas de movilidad. Todo eso ayuda a combatir la pobreza.

Y puedo anunciarle que en el primer trimestre del próximo año se va a poner en marcha el Plan Andaluz de Vivienda y Rehabilitación, que va a poner 750 millones de euros en Andalucía para cumplir con un mandato constitucional, que es ayudar a la vivienda digna de las personas.

*[Aplausos.]*

Todas estas medidas..., pero podría poner 300 iguales que apoyan y ayudan a combatir la exclusión social en Andalucía.

Y, aprovechando el inicio de sus palabras, la ternura a la que hacía referencia, yo le pido que también reflexione, reflexione desde esa ternura si de la mano de la derecha, de la mano del Partido Popular en esta tierra, de la mano de los que han provocado tanto daño a las familias, primero impidiendo que hubiera un Gobierno, después impidiendo que hubiera un presupuesto, saliéndose al patio, impidiendo cuantas decisiones van dirigidas a la igualdad de oportunidades, es el camino correcto para trabajar en pro de quienes lo están pasando mal como consecuencia de esta crisis económica. Yo sé que el último fichaje va en la línea del obstruccionismo parlamentario y de no aprender de la historia, pero alego..., apelo, perdón, apelo a esa ternura a la que hacía referencia y le pido que reflexione si ése es el camino más adecuado para la gente, que le preocupa tanto como a mí.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Retomo lo de la ternura, no voy a sacar del cajón de debajo del escaño la demagogia propia de los períodos preelectorales, no para hablar de pobreza, no para hablar de pobreza infantil.

Comparto con usted que, efectivamente, la situación que estamos viviendo tiene que ver con la desigualdad y tiene que ver con un trasvase de renta de la mayoría de la población a una minoría privilegiada, que es verdad que ha cometido abusos pero que los ha cometido porque podía, que los ha cometido porque las leyes se lo han permitido. Podíamos hablar del rescate bancario, cosa que empezó a hacerse no con el Partido Popular sino antes, que ha provocado una deuda que no es nuestra pero que ahora tenemos que pagar nosotros, y del artículo 135, que hace que la lucha contra la pobreza esté subordinada al pago de los intereses de una deuda que no era nuestra, que era una deuda de los bancos. Podemos hablar de todas las reformas

laborales desde 1994, todas han ido orientadas a precarizar el empleo y a dificultar la vida de los trabajadores. Podíamos hablar de las reformas fiscales, de todas las últimas, que han provocado que los trabajadores soporten el 80% de la carga fiscal.

Esas grandes medidas no las vamos a cambiar en el Parlamento de Andalucía, pero vamos a hablar al menos de las pequeñas cosas, de las que hablaba Galeano. Son cosas pequeñas, no acaban con la pobreza, pero al menos nos dan la expectativa de que las cosas pueden cambiar, de poder hacer. Y, hablando de pobreza, yo quiero hacer.

Yo quiero hacer y quiero recuperar un proyecto de la VI Legislatura, que era una ley, un plan integral de lucha contra la pobreza y la exclusión social en Andalucía, que lleva en el cajón quince años y que creo que deberíamos recuperarlo. Quiero hablar también de la necesidad de establecer medidas de intervención en los distintos ejes que afectan a la cuestión de la pobreza, que son diversos y multidisciplinarios y que hablan de empleo, de salud, de vivienda y de justicia. Porque, efectivamente, es en los márgenes del sistema donde esos derechos no se hacen efectivos, es decir, no estamos siendo capaces de proteger a quienes están en los márgenes del sistema con los servicios públicos en Andalucía, y creo que podemos dar más pasos orientados en esa dirección.

Nosotros, modestamente, hemos planteado algunas medidas. Hemos hablado de una ley de procedimiento de emergencias ciudadanas, que haga prioritarios los gastos de tesorería y los procedimientos administrativos en casos de urgencia ciudadanas, en caso de salario social, dependencia, etcétera, que esos gastos estén por encima de cualquier otro gasto.

Hemos hablado de una ley de pobreza energética que replantee el bono social, y ojalá estemos juntos pidiéndoles a las eléctricas que nos devuelvan los 3.600 millones de euros en ayudas ilegales que ahora están en la Comisión Europea y que han pagado juntos gobiernos del Partido Socialista y del Partido Popular.

Hemos hablado de una ley de emergencia habitacional, que mañana presentaremos, que ha sido aprobada en Cataluña, que ha sido elaborada por los movimientos sociales y que entendemos que puede ser útil también en el marco de Andalucía.

Nosotros hemos planteado también enmiendas al Presupuesto orientadas en esta dirección, porque entendíamos que un 42,3% de la población no es la gente que vive en los cajeros ni es la gente que duerme encima de un cartón, a quien tenemos que atender, efectivamente, sino que ya es un número de población que requiere un esfuerzo más grande que el 0,53% del Presupuesto. Sin embargo, nos hemos encontrado con dificultades a la hora de plantear esas enmiendas, que ustedes nos han paralizado en la comisión..., en la Mesa de la Comisión de Hacienda 42 enmiendas, de las cuales había una que nos parece importantísima: en educación tiene que haber más orientadores y tiene que haber trabajadores sociales, porque además de profesores necesitamos personal que atienda a la situación de riesgo de exclusión de los niños y de las niñas en Andalucía.

Hemos hablado de fortalecer la justicia gratuita, con partidas pequeñas, porque el camión es muy pequeño y hay que tirar de él, pero con alguna medida.

Hemos hablado de la necesidad de medidas de empleo de planes de reindustrialización en los lugares que son pozos negros del empleo industrial y que no se han recuperado por

ninguna otra vía, que no se han reconvertido en nada más. Estamos hablando de Linares, estamos hablando de la bahía de Cádiz, estamos hablando de Huelva, y también nos han paralizado enmiendas que iban orientadas en este sentido. En resolver también los problemas antiguos y los antiguos compromisos con Delphi, Santana Motor y Astilleros de Huelva, y también nos lo han parado sin ningún tipo de argumentación jurídica en la Comisión de Hacienda. Seguiremos peleando esas enmiendas.

Pero el objeto de esta pregunta es ofrecerles la mano, es ofrecerles un pacto a todas las fuerzas políticas de este Parlamento, un gran pacto, para que seamos capaces de establecer mecanismos de urgencia. Porque, insisto, y decía Galeano, son cosas chiquitas, pero quizás desencadenen la alegría de hacer y la traduzcan en actos. Al fin y al cabo, actuar sobre la realidad y cambiarla, aunque sea un poquito, es la única manera de probar que la realidad es transformable.

Yo aspiro a transformar más cosas que las cosas chiquitas, pero empezamos por esas porque son urgentes.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señora Rodríguez, permítame algunas matizaciones.

Lo primero, usted me habla de las enmiendas que acaba de presentar de nuevo su fuerza política en este Parlamento, que tengo que decirle que el Gobierno no para enmiendas en las comisiones, que son todos los diputados presentes en esta Cámara quienes las debaten. El Gobierno gobierna y el Parlamento de Andalucía legisla y controla al Gobierno.

*[Aplausos.]*

En segundo lugar, si tenía vocación..., si su vocación era sacar adelante enmiendas, no puedo entender cómo presentó una enmienda a la totalidad, igual que hizo el Partido Popular, para impedir que en Andalucía se debatieran estos Presupuestos que usted cree que son hasta mejorables, ¿entiende?

Y, en segundo lugar le digo, en segundo lugar le digo: no es el 0,53% la parte social del Presupuesto; la protección social que tiene el Presupuesto es el 83% del Presupuesto, 83 de cada cien euros en Andalucía se dedican a la igualdad de oportunidades. En su primera intervención me hizo sólo referencia al decreto de inclusión social, y yo le hablé de educación, de sanidad, de vivienda y de empleo. Ahora ya me habla de la alianza por la educación, por la vivienda, por el empleo, por la sanidad. Pues yo la invito, la invito a que sea ése el camino que recorramos juntos, el camino de trabajar por la igualdad de oportunidades para los andaluces. Y estoy convencida de que si lo hacemos siempre pensando en el interés de los ciudadanos,

sin ningún tipo de interés partidista ni partidario..., estoy convencida de que habrá muchos elementos en los que estaremos de acuerdo.

Le invito a que analice el Presupuesto de Andalucía, de verdad, con la mente abierta y vea por un momento que son los colectivos vulnerables los que tienen la mayor atención de este Presupuesto. Por ejemplo, le digo, 40 millones de subvenciones a colectivos sociales que, ¿sabe dónde trabajan? En las zonas de transformación social, donde lo necesitan los ciudadanos. Y 19,5 millones para barrios deteriorados, 150 millones para personas que sufren exclusión social o corren riesgo de estarlo, esos 150 millones que no han disminuido, que no se han recortado en el Presupuesto de 2016, como usted hacía referencia, y que benefician a 150.000 personas en Andalucía. Continúa la garantía alimentaria, los suministros mínimos vitales, las ayudas económicas familiares a los programas de solidaridad, la sensibilidad con los ayuntamientos... Tengo que anunciarle que desde el día de hoy, de manera urgente e inmediata, y antes de que acabe este año, el 31 de diciembre, vamos a pagar 300 millones de euros a los ayuntamientos, de los cuales 170 son los programas de empleo y 130 son los programas de dependencia en Andalucía, que también ayuda en la lucha contra la exclusión social.

*[Aplausos.]*

Mire el presupuesto y vea, y vea... Mire el presupuesto y mire en materia de vivienda, y verá como los programas de vivienda se incrementan un 60%, que en Educación aumenta la dotación para becas en un 5,1%; la apertura de centros, la ampliación de la oferta de Educación Infantil en 3.000 plazas escolares; o la conciliación de padres y madres con la vida laboral y familiar. Educación crece un 4,1%, y Sanidad lo hace en un 5%. 7.100 plazas de empleo público, para reforzar los servicios públicos en Andalucía. Y 2.037 millones para el empleo, como le decía, para el salvoconducto que tienen los ciudadanos, la gente normal y corriente, para hacer frente a la pobreza.

Si usted cree en eso, si cree en eso más que en las políticas de austeridad, con las que ha ido de la mano desde el mes de marzo que hablaron los andaluces en las urnas, si cree que se puede luchar para combatir la desigualdad y para trabajar por la igualdad de oportunidades, tendrá mi mano. No la tendrá en esos actos de caridad de los que su grupo hace ostentación, porque yo defendiendo la igualdad de oportunidades, y además de manera anónima y garantizada por los servicios públicos fundamentales.

*[Aplausos.]*

Pero si el camino es otro...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, tiene que concluir.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Si el camino es otro y entiende que es el momento de comprometerse, aunque a veces comprometerse duela... Y ya que le gusta leer a Galeano, sabrá que dice que «la vida es como el fútbol, una alegría que muchas veces duele».



Si se anima a comprometerse, aquí tiene la mano de esta presidenta por el bien de los andaluces.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-15/POP-000316. Pregunta relativa a la lucha contra  
la pobreza y la exclusión social en Andalucía**  
BOPA 134, de 21 de diciembre de 2015

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, portavoz adjunta del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno, y con qué objetivos, medidas, plazos y dotación económica aproximada, la puesta en marcha del Plan de Choque contra la Pobreza en Andalucía, a fin de luchar contra el riesgo de pobreza y exclusión social en la Comunidad Autónoma?*

**DSPA Plenos 25, de 23 de diciembre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, comenzamos ahora el turno de preguntas a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

En primer lugar, formulará la pregunta, en nombre del Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, la señora Cortés, que hace hoy la vez de portavoz ante la baja del señor Maíllo, al que le reiteramos entre todos nuestra pronta recuperación.

Señora Cortés, tiene la palabra.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Sí. Presidente, muchas gracias.

Buenos días a todos y a todas. Buenos días, presidenta.

Efectivamente, nosotros también queríamos reiterar nuestro agradecimiento por los deseos de pronta recuperación a Antonio Maíllo. En eso está, recuperándose.

Y, efectivamente, hoy tengo yo el honor de representar al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en esta pregunta, señora presidenta, en la que queríamos abordar en este último Pleno de este período de sesiones la cuestión social, económica y política más importante que tenemos que resolver. Hay que dar solución a la cuestión de la desigualdad.

Una desigualdad que tiene dos ejemplos: la desigualdad de clases y la desigualdad de género, que afecta a las clases trabajadoras, a las clases populares del conjunto del Estado español. Pero de una manera directa queremos hablar hoy aquí específicamente del pueblo andaluz.

Y es que, presidenta, la desigualdad ha crecido en España y ha crecido en Andalucía. Y ha crecido no como consecuencia de una plaga divina, no como consecuencia de que las clases trabajadoras hayan vivido por encima de sus posibilidades, sino como consecuencia de las políticas que han provocado un paro generalizado, una pérdida del poder adquisitivo, es decir, una bajada de los salarios, la precariedad laboral, un proceso de transferencias de rentas públicas a privadas, del trabajo al capital, el robo, señora presidenta, presidenta, que se ha producido en este proceso de acumulación por desposesión. Acumulación de la inmensa minoría por desposesión de los derechos de la inmensa mayoría.

Y ese robo producido, ese proceso de acumulación por desposesión comienza con la reforma del artículo 135 de la Constitución. Presidenta, es imposible abordar la cuestión social más importante que tiene Andalucía, la cuestión social de la desigualdad, si mantenemos una economía en Andalucía que es dependiente y periférica de Europa, y si no tenemos herramientas o carecemos de capacidad de decisión sobre elementos estratégicos.

Este período de sesiones que termina, presidenta, no va a ser recordado por decisiones del Consejo de Gobierno que hayan combatido esta cuestión de la desigualdad, muy al contrario. Se han opuesto a la iniciativa legislativa de la renta básica en el Consejo de Gobierno de julio. Se han opuesto a la ley de banca pública. El salario mínimo de solidaridad no da abasto a las necesidades reales de la población. Han aprobado ustedes unos fondos europeos del marco 2014-2020, donde solo el 4,8% de ese presupuesto se dedica al objetivo temático 9 de combatir la pobreza y el riesgo de exclusión social. Su Gobierno y usted misma, presidenta, se han empeñado en trasladar a la sociedad andaluza, a las capas populares de Andalucía, el espejismo de la recuperación, al tiempo que han renunciado, con el presupuesto para el año 2016, a bajar del millón de parados y paradas en Andalucía.

Para abordar la cuestión de la desigualdad, presidenta, se requiere voluntad política y medidas legislativas para tener, para recuperar soberanía, derechos y trabajo garantizado.

Por eso, hoy le preguntamos cómo valora la situación, la cuestión social de la desigualdad de clase y de género, y cómo piensa combatirla, porque a lo largo de este período electoral que recién acaba de culminar ha habido algunas propuestas de su partido que ustedes no han puesto en marcha en Andalucía o que directamente han frenado en Andalucía.

¿Cómo pretende, por tanto, cómo valora y cómo pretende combatir la cuestión social más importante que tiene hoy Andalucía, que es la desigualdad?

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cortés.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señora Cortés, en primer lugar, antes de responder a su pregunta, permítame que me sume al deseo de que el portavoz de su partido, como ya se lo he transmitido a él en persona, cuanto antes se recupere y pueda estar con nosotros ejerciendo su función de portavoz.

Mire, hace tan solo unas semanas tuve la oportunidad de debatir aquí también, en el Pleno del Parlamento, con la señora Rodríguez sobre cuál era el método, el instrumento más eficaz para combatir la pobreza. Comparto algunas de sus afirmaciones y otras no. En primer lugar, nunca he hablado ni de espejismos ni de datos en el vacío cuando sobre la recuperación económica se afrontaba un debate serio en nuestra tierra. Mire, yo creo que, en estos momentos, Andalucía y España están en mejores condiciones para afrontar la recuperación que hace unos meses, pero no estoy satisfecha ni contenta con el camino que algunos han pretendido, a lo

largo del pasado año, de que esa recuperación fuera solo la recuperación de los de siempre. Y deseo, trabajo y voy a poner todos los medios al alcance de este Gobierno para que esa recuperación que se abre paso sea una recuperación de las personas, sea una recuperación de la gente.

Y, en ese sentido, creo que hay instrumentos legislativos que lo pueden permitir y que pueden ayudar para que eso sea así. Para combatir la pobreza, el principal instrumento que tienen los gobiernos es su política económica, y además de la política económica, la aprobación de unos presupuestos. Y la Junta de Andalucía, el Gobierno de la Junta de Andalucía ha aprobado recientemente unos presupuestos en esta Cámara que garantizan que el 83% de sus recursos van dirigidos a la igualdad de oportunidades, al mantenimiento de los servicios públicos y a ayudar a que la brecha de la desigualdad, que lamentablemente tiene dos causas, la primera, la crisis económica, y segunda, las políticas de austeridad y de sufrimiento que un Gobierno del Partido Popular, de derechas, en España, ha hecho que esa desigualdad recayese fundamentalmente en quienes más lo necesitaban. Eso se combate, como le decía, a través de un presupuesto y de la política económica.

Y esa política económica, en Andalucía, evidentemente va a ir destinada a potenciar los recursos económicos que tenemos, los sectores productivos a los que ha hecho referencia, tradicionales, que tienen capacidad de crecimiento, y también a los sectores emergentes. Y una política económica que vaya dirigida a las familias y a que quien lo ha pasado muy mal en estos cuatro años empiece..., o en estos siete años si vamos desde el inicio del ciclo económico, vaya, evidentemente, recuperando esos derechos.

El otro camino, lo hemos sentido desde España. El otro camino, el camino del sufrimiento, el de llenar los bolsillos de quienes eran más ricos y vaciar el bolsillo de la inmensa mayoría de la gente.

Mire, hoy, en este país, desgraciadamente, por esas políticas de derechas, ni tener un empleo te saca de pobre, ni tener un empleo te garantiza sacar a tu familia adelante. Usted sabe, porque ha formado parte de mi Gobierno, que hemos tenido que poner decisiones sobre la mesa dirigidas a proteger a las personas. La Ley sobre la Función Social de la Vivienda, que iba en la lucha directa contra los desahucios, el programa extraordinario para garantizar los suministros vitales o la solidaridad alimentaria, que garantizaba las tres comidas al día. Hay otras normas que hemos puesto en marcha ya en esta nueva etapa, como la Ley de protección de los derechos de las personas consumidoras y usuarias en la contratación de préstamos y créditos hipotecarios, y la Ley de Retracto de Desahucio de Vivienda. Y le anuncio que, en el próximo período de sesiones, en las primeras sesiones del próximo período de sesiones, traeremos aquí, entre otras medidas, la ley de servicios sociales y la ley de apoyo a los derechos de las personas con discapacidad.

Comparto también con usted que ha habido una feminización de la pobreza en nuestro país, que, entre otras cosas, lo ha permitido una reforma cruel, que no solo se ha llevado los derechos de los trabajadores por delante, sino que ha abierto una brecha salarial de un 24% entre hombres y mujeres. Y son muchos los elementos que, desgraciadamente, por esas políticas de sufrimiento y de austeridad, han dejado en el camino a muchas personas.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Cortés...

Que los servicios de la Cámara hagan, por favor... Gracias.

Señora Cortés, tiene la palabra.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Sí, presidente, gracias.

Presidenta, recurre usted habitualmente al espejismo que quiere usted seguir trasladando a la población andaluza, trayendo a la X legislatura acuerdos de Consejo de Gobierno de la IX legislatura. Un Gobierno que estaba compuesto por dos formaciones políticas.

Pero la realidad, que es tozuda, demuestra que este período que se abrió después de las elecciones autonómicas de esta X legislatura, su Gobierno se ha empeñado en cuestionar, en parar todas aquellas iniciativas que tenían que ver con esa voluntad política de recuperar soberanía, derechos y trabajo garantizado.

Luego esta realidad de los acuerdos de gobierno que preside usted en esta X legislatura no tiene nada que ver, ha sido un retroceso o, incluso, en algunos casos, el día, bueno, pues, de no tomar decisiones con respecto al anterior Gobierno.

Sigue usted hablando de la recuperación económica, que es un elemento ideológico. Esa recuperación económica lo que le está tratando de trasladar ideológicamente a la gente es que las reformas emprendidas, comenzando con la reforma del artículo 135 de la Constitución, que han provocado esta realidad social de la desigualdad, han servido, han sido útiles, cuando lo que nosotros planteamos es que esta crisis económica se podía haber resuelto de otra manera, y en lugar de rescatar a la banca rescatar a las personas.

Le hablaba de que ustedes han renunciado incluso a bajar del millón de parados, porque cifran en el presupuesto para el año 2016 que en dos años se van a crear en Andalucía 190.000 empleos. Eso es, lisa y llanamente, renunciar a bajar del millón de desempleados y desempleadas.

Me habla usted de esa ley de servicios sociales, que ojalá llegue pronto. Y que las prestaciones garantizadas no estén sujetas a la disponibilidad presupuestaria, sino que haya, efectivamente, prestaciones garantizadas para tener unos servicios sociales públicos, de calidad y universales.

Presidenta, la realidad es que el riesgo de pobreza en Andalucía está a punto de tener la mayoría absoluta. Va usted a pasar a la historia de esta autonomía por ser la presidenta que consiguió la mayoría absoluta, no en votos sino en pobreza. Tenemos un índice de pobreza en Andalucía, según el Informe Arope, que arroja que el 42,3% de la población andaluza, de las clases populares, de las capas trabajadoras de Andalucía, están en riesgo de pobreza. Y usted no ha ofrecido prácticamente nada en estos años, en estos meses de gobierno, pero por la respuesta que le he oído, tampoco parece que vaya a dar ninguna respuesta.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debe concluir, señora Cortés.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Concluyo inmediatamente.

Este grupo parlamentario anuncia dos cuestiones que abordaremos a lo largo de las próximas semanas. La primera, consideramos imprescindible que este Parlamento, que esta Cámara, apruebe el grupo de trabajo para dar continuidad y culminar los trabajos de la IX legislatura con respecto a la renta básica de Andalucía. Porque eso es lo que permitiría, entre otras cosas, situar a Andalucía, desde la izquierda, en la vanguardia combatiendo la desigualdad desde los derechos. Y también le anuncio, presidenta, que este grupo parlamentario traerá una proposición de ley de los suministros mínimos vitales, porque es algo también que se quedó pendiente en la anterior legislatura, y que ustedes no han sacado adelante en estos meses de gobierno de esta X legislatura.

Y por último, yo quería saludar a las personas del público, que están reclamando soluciones que tienen también que ver con sus condiciones materiales de trabajo, a los que desde aquí les ofrecemos nuestro apoyo y solidaridad.

Muchas gracias, presidente. Presidenta.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Cortés.

Señora presidenta.

Señores del público... Les ruego a sus señorías en el público que sepan que no se está permitido hacer ninguna manifestación de aplauso ni de, tampoco, recriminación. Así que les pido, por favor, que sean respetuosos con la Cámara.

Señora presidenta, tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señora Cortés, me ha hablado en su intervención de votos. Permítame que no le haga yo referencia aquí a los votos de su fuerza política. Cada uno ha recogido en sucesivas elecciones lo que ha sembrado en la anterior legislatura. Y creo que la confianza de los ciudadanos hacia la fuerza política que represento, pues, ha quedado evidenciada, y la falta de confianza hacia la suya también ha quedado en evidencia.

*[Aplausos.]*

Mire, sabe que soy prudente siempre cuando me refiero a la recuperación económica. Soy prudente porque solo servirá a este gobierno si lo siente la gente, si lo sienten las personas. Porque hemos tenido que combatir a aquellos, desde la política, desde los instrumentos y las herramientas que tiene un gobierno, a aquellos que no planteaban una recuperación de las personas sino exclusivamente una recuperación financiera y una recuperación de los de siempre. Pero los datos están ahí, Andalucía, igual que España, está creciendo, está creciendo nuestro PIB, están creciendo nuestras exportaciones, está creciendo nuestro volumen de negocio, el consumo. Y eso se tiene que traducir en que la gente viva mejor, que recuperen derechos,

que los servicios sean de más calidad, y que el esfuerzo que han dado ejemplo, miles, millones de ciudadanos, en estos siete años, de hacer un esfuerzo para salir de una crisis devastadora, que ha puesto en cuestión el sistema, ahora lo sienta la gente. Y, para eso, vamos a poner todos los instrumentos que estén a nuestro alcance.

Decía usted aquí que yo he renunciado a bajar del millón de parados. En absoluto, los datos están ahí. No solo están ahí los datos, sino que van a seguir estando los próximos meses. Hoy Andalucía está por debajo del millón de parados. Pero yo no voy a sacar pecho, ¿sabe por qué? Porque mientras haya miles de familias que lo pasen mal, que tengan a miembros de su familia en el desempleo, que tengan a hijos o a nietos en el extranjero, buscándose la vida, porque aquí no tengan oportunidades, yo no voy a celebrar que Andalucía esté por debajo del millón de parados. Pero esa es una realidad, y está ahí. Igual que Andalucía está tirando del paro, está tirando de la tasa de desempleo, de la bajada del desempleo y de la creación de empleo en España.

Por eso mismo le decía, mire —y creo que no me ha oído—, hemos puesto sobre la mesa medidas legislativas en esta X legislatura. ¿Hay medidas que vienen de la legislatura pasada? Por supuesto que sí, porque me siento orgullosa del trabajo que hicimos juntos. Se lo digo a su anterior portavoz y se lo digo hoy a usted aquí. Claro, claro que voy a reconocer y poner en valor el trabajo que un gobierno de coalición del que ambas formamos parte hizo bueno por Andalucía. Y voy a poner en valor aquellas leyes y aquellas medidas que fueran dirigidas a mejorar el bienestar de las familias y de las personas en Andalucía. Pero le he hecho referencia, en mi primera intervención, a otras medidas nuevas que se han aprobado a lo largo de estos meses, de estos nueve meses. Medidas que algunas de ellas no han contado ni siquiera con su apoyo en esta nueva etapa, aunque sí las compartían cuando formábamos parte del mismo gobierno. Le he hecho referencia a la Ley de Protección de Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarías en la contratación de Préstamos y Créditos, que es un proyecto de ley que vendrá a esta Cámara y que espero que cuente con su apoyo; a la Ley de Retracto de Desahucios de Viviendas en Andalucía, que usted sabe que ha sido necesaria porque hubo un recurso del Partido Popular, del gobierno del Partido Popular, para poner... para dejar en stand by una norma que en su momento fue pionera en el conjunto de España, como la Ley de Función Social de la Vivienda. Le he anunciado..., le he anunciado que en el primer trimestre..., en el primer mes del próximo período de sesiones, Andalucía traerá aquí, al Parlamento de Andalucía, el Gobierno de Andalucía, la Ley de Servicios Sociales y la Ley de Atención de Derechos a las Personas con Discapacidad. Y además sabe que un compromiso de esta presidenta en su sesión de investidura fue que en este segundo período de sesiones del año 2016 venga al Parlamento..., pongamos en marcha la Ley de Renta Básica Social, antes que concluya ese período de sesiones, porque lo creo, porque estoy convencida de que en eso también podremos dar ejemplo.

Creo que Andalucía está haciendo algo importante en el conjunto de este país, que lo viene haciendo desde la pasada legislatura, pero que lo ha consolidado en los nueve primeros meses de esta, que es marcar otro camino posible, que las cosas pueden ser de otra manera, que se puede gobernar de otra manera, que la prioridad se puede poner en las personas, en

las familias, en quienes lo han pasado mal. Pero, permítame algo, yo no voy a renunciar a que España crezca, no voy a renunciar a que Andalucía crezca, no voy a renunciar a que haya mejores datos económicos en nuestra tierra, porque va a ser eso lo que va a permitir que la gente viva mejor.

Mire, estoy aquí, en este gobierno, formo parte de este gobierno y soy presidenta de Andalucía porque quiero que a los andaluces les vaya mejor. Yo no quiero repartir dificultades ni repartir miserias. Yo quiero que Andalucía crezca para que haya más empleo, para que haya más oportunidades, para que la brecha de la desigualdad se acorte y para que el futuro de esta tierra sea mejor que el presente que en estos momentos tiene.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.



**10-15/POP-000322. Pregunta relativa a previsiones para la creación de empleo**

BOPA 134, de 21 de diciembre de 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente y portavoz del G.P. Ciudadanos

*¿Cuáles van a ser sus objetivos en materia de generación de empleo para 2016?*

**DSPA Plenos 25, de 23 de diciembre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Formula ahora la pregunta a la Presidencia, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, su presidente y portavoz, don Juan Antonio Marín.

Señor Marín, tiene la palabra.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta. Señorías.

Permítanme, en primer lugar, como es la última ocasión que tenemos antes de finalizar este período de sesiones, desearles unas felices fiestas a todos, como no puede ser de otra manera.

Y también sumarnos a la petición de Izquierda Unida en relación a buscar una solución a los trabajadores intérpretes de lenguaje de signos de Canal Sur Televisión.

Señora presidenta, la mejor política social que un gobierno puede realizar y que su gobierno puede realizar es, sin duda, la generación de empleo. Y si encima esa generación de empleo es un empleo estable y de calidad, pues la nota ya sería de sobresaliente.

En Andalucía los datos, desgraciadamente, son muy negativos, y estamos comprobando cómo nuestros niveles de convergencia con el resto del territorio nacional no solo no se acortan sino que, según las etapas o las épocas del año, incluso aumentan. Los datos están ahí. El último... El tercer trimestre de 2015, los conocen todos ustedes, nos arroja una cifra bastante preocupante: 31,7% de desempleo, y prácticamente el 57,2% de los jóvenes andaluces no tienen oportunidades. Por tanto, debemos comenzar a realizar cambios estructurales que permitan el empleo y que, desde Ciudadanos, ya le hemos planteado algunas de esas alternativas en los presupuestos para 2016.

El año 2015 ha sido un año electoral, un año complicado, difícil de evaluar, pero ahora comienza un nuevo ejercicio, con un presupuesto que entrará en vigor —esperamos que el próximo mes de enero—, y donde su Gobierno, así lo espero en su respuesta, se habrá marcado unos objetivos, principalmente en el problema que más les preocupa a los andaluces, que es el desempleo.

Por ello, y desde nuestro grupo parlamentario, queremos preguntarle en el día de hoy, señora presidenta, cuáles van a ser sus objetivos en materia de generación de empleo para 2016 y, también, si cree que los podrá cumplir.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señor Marín, el empleo es la prioridad máxima que tiene mi Gobierno, la principal prioridad, porque estoy convencida, además, que el empleo es el que da dignidad a las personas y es lo que les permite tener no solo una vida digna, sino sacar a sus familias y sus casas adelante.

Y, evidentemente, el presupuesto que hemos puesto sobre la mesa va dirigido, entre otras cosas, a paliar dificultades que ha tenido Andalucía, entre otros elementos, porque hemos tenido que hacer frente a aquellos recortes y a aquellos agravios comparativos que ha sufrido esta tierra respecto a otros territorios de España a causa del maltrato sistemático del Gobierno de la nación.

Pero hay que ser rigurosos cuando hablemos de cifras.

Y mire, no es cierto que Andalucía, en el último trimestre, esté liderando el paro en España, en la creación, perdón, en el número de nuevos parados y que esté liderando España en lo que se refiere al aumento del desempleo, al contrario. Digo que hay que ser rigurosos porque, detrás de las cifras, hay personas, hay familias y hay sueños truncados y hay esperanzas de tener una oportunidad al día siguiente para sacar esa vida, con dignidad, adelante.

A mí no me va a ver celebrar —se lo decía antes a la portavoz de Izquierda Unida—, nunca me va a ver celebrar un buen dato, como el hecho de que, desde el año 2011, Andalucía no ha bajado del millón de parados y hoy es una realidad, ahí está.

Y además le anuncio que el próximo mes de diciembre también tendremos una buena, muy buena cifra de bajada del paro en Andalucía, que va a consolidar esa tendencia por debajo del millón de parados, pero yo sé que hay cientos de miles de familias que siguen sufriendo esa dificultad, esa lacra y viendo cómo sus hijos, o reciben una llamada, o hacen la maleta para marcharse de nuestra tierra.

Pero no sería justo no reconocer que estamos tirando del carro de la creación de empleo en nuestro país. Por ejemplo, en el mes de noviembre, hay que reconocer que dos de cada tres parados menos que ha habido en nuestro país han sido andaluces, gracias a Andalucía, y que desde que soy presidenta, en el año 2013, se ha creado el empleo, se han dado de alta en la Seguridad Social, lo que ha permitido tener una tasa de 204.000 ocupados más en Andalucía en este tiempo. Es decir, nosotros..., nuestra tasa de desempleo está reduciéndose no porque la gente se aburre y se deja de apuntar al paro, simplemente porque se producen afiliaciones a la Seguridad Social, a pesar de tener una población activa más joven que el resto de España. Eso, ¿qué significa? Pues, significa con claridad que aquí, cuando baja el empleo, baja el paro, perdón, es porque se crea empleo. En otros sitios, cuando baja el paro, es porque o bien se están produciendo abandonos de ciudadanos españoles que ya no se apuntan a esas cifras del desempleo, o porque cada cinco minutos, mientras estamos hablando usted y yo aquí, en este país, hay alguien que coge la maleta y se marcha.

¿Qué vamos a hacer? Seguir estimulando, a través del presupuesto y de la política económica, la confianza en Andalucía. Que sea el empresariado, como bien dice su líder nacional, y usted comparte, quienes creen empleo, pero que tengan un Gobierno fiable, que da estabilidad, que da seguridad, que da confianza y que destina en torno a dos mil millones en el presupuesto de Andalucía para que se cree empleo en nuestra tierra, para que se facilite, se estimule la inversión, y que eso, al final, repercuta en la mejora de la calidad de vida de las personas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Yo les ruego a los servicios de la Cámara... Les ruego a los servicios de la Cámara que, por favor, desalojen a las personas que llevan, durante todo el tiempo, interrumpiendo de forma reiterada la sesión plenaria, sintiéndolo mucho.

Lo digo con tristeza, con mucha tristeza.

Señor Marín, tiene la palabra.

El señor MARÍN LOZANO

—Bien. Muchas gracias, señora presidenta.

Le agradezco los datos que usted nos ha proporcionado. Y, de verdad, espero que puedan cumplirse y, además, superarse.

Pero mi pregunta, hoy, pretende ir un poco más allá de las cifras, y creo que requiere una réplica, después por su parte, con una respuesta más política que económica, señora presidenta.

Porque a fecha de hoy, 23 de diciembre, no sabemos al menos los que estamos en esta Cámara, ni los andaluces, a los que nos debemos, si podremos realmente, o no, cumplir nuestro objetivo para el año 2016. Y, señora Díaz, no lo sabemos porque tengo que confesarle que, al menos nosotros, estamos muy preocupados por la situación de inestabilidad que se vislumbra en el panorama nacional.

Yo creo que Andalucía puede verse perjudicada, paralizada, o también —a lo mejor usted no comparte esta opinión y me traduce otra— se puede ver, al menos, afectada en sus previsiones de crecimiento y de recuperación económica y de generación de empleo para 2016.

Estamos preocupados al pensar que esta leve senda de crecimiento, que parece que vivimos en un período de expansión frágil y que no durará muchos años, pues se pueda desperdiciar por intereses de un Gobierno nacional inestable.

Porque Andalucía no camina sola, señora presidenta, Andalucía no puede caminar sola. El futuro de todos los andaluces depende de cómo y de cuándo tengamos un Gobierno, también nacional, a quien poder dirigirnos. Lo hemos escuchado infinidad de veces en esta Cámara. Un Gobierno de la nación al que exigirle y al que reclamarle.

Necesitamos —y usted lo ha dicho en esta Cámara y la consejera de Economía también— una nueva ley de financiación autonómica de las comunidades autónomas para converger con el resto de España en materia, especialmente, de creación de empleo. Actualmente estamos a más de diez puntos de diferencia, y no son datos míos, lo dice el Instituto Nacional de Estadística.

Por tanto, una ley, necesitamos una ley que nos dote de recursos. Creo que hemos cifrado aquí en esta Cámara o ha cifrado la señora Montero, en más de 4.700 millones de euros, lo que hemos dejado de percibir, precisamente porque tenemos una ley de financiación autonómica injusta, que no permite crecer a Andalucía igual que al resto de los territorios.

Necesitamos un plan de infraestructuras imprescindible para Andalucía. En esta campaña electoral que acaba de terminar, muchos de nosotros habremos podido comprobar cómo sigue pendiente esa conexión Algeciras-Bobadilla por enfrentamientos de partidos y de gobiernos en este país.

Por eso, señora presidenta, le decía que mi pregunta va más allá de las cifras. Mi pregunta requiere una respuesta política. Porque usted, en el mes de marzo, en esta misma Cámara, y en el mes de junio, nos pidió responsabilidad, que fuéramos capaces de poner en marcha una legislatura. Y Ciudadanos asumió esa responsabilidad. Otros partidos políticos se pusieron de perfil y no quisieron saber nada. Pero el Gobierno comenzó a funcionar. Y después, en el mes de septiembre y octubre, también mi partido y nuestros parlamentarios, nos hemos puesto a trabajar. Nos hemos sentado en una mesa para intentar conseguir que Andalucía tenga unos presupuestos el 1 de enero de 2016, que pueda empezar a funcionar en esa senda de la recuperación económica, y que empiecen a recogerse los frutos que todos deseamos. Que los autónomos puedan empezar a contar, desde enero, con 125 millones de euros para poder poner en marcha su negocio y generar empleo, que los dependientes tengan 25 millones de euros más para atender a sus familiares, o que mejore nuestra sanidad pública y mejore nuestra educación.

Y, para ello, también le solicitamos que todas esas órdenes se pongan en marcha en enero, no en febrero, ni en marzo, ni en abril, sino en enero, para que lo hagamos desde el minuto cero.

Y nosotros entendemos que esas recomendaciones que se nos hacen desde el Fondo Monetario Internacional y otros organismos y agentes económicos, que vaticinan un crecimiento para Andalucía entre el 2,5 y el 2,7% para el año que viene, pues pueda verse perjudicada. Y nos preocupa muchísimo precisamente esa inestabilidad política de la que le hablaba, y que también afectará a Andalucía.

Por eso, me gustaría pedirle a usted y a su partido esa misma responsabilidad que se nos pidió a nosotros, y que aquí, en esta Cámara, en este foro, que es donde creo que debemos hablar, también usted, como presidenta, nos diga cuál va a ser su posicionamiento.

Mire, usted y su partido, señora presidenta, ¿van a pensar en los andaluces? Yo creo que sí, yo espero que sí. Creo sinceramente que usted piensa en los andaluces, y no en esos que pretenden aventuras para que volvamos a la senda la separación de otros territorios o romper el Estado español.

Yo creo también, señora presidenta, que usted ha tenido a gala ser defensora, durante al menos el tiempo que yo llevo en esta Cámara, y la he escuchado defender, bueno, pues que Andalucía forma parte del conjunto del territorio nacional, y que las decisiones de Andalucía y las decisiones de España pues, evidentemente, nos afectan también a los andaluces.

Por eso, creo sinceramente, y quiero oírsele decir aquí y no en los medios de comunicación, quiero conocer cuál es su posicionamiento. Y no por saber quién va a gobernar España, señora Díaz. A mí, que gobierne el señor Rajoy o el señor Pedro Sánchez, les podrá interesar a

los señores del Partido Popular o del Partido Socialista. A mí lo que me interesa es que empiece la legislatura, y a mi partido lo que le interesa es que seamos capaces de tener confianza y estabilidad también en el país, para que desde Andalucía, usted, como presidenta, y nosotros, como Cámara, que les vamos a respaldar, exijamos todo lo que es importante para que esta tierra nuestra en el 2016 pueda cumplir los objetivos de crecimiento, generación de empleo y bienestar para todos los andaluces.

Por eso, de que haya un gobierno estable en España, señora presidenta, cuanto antes, depende también que Andalucía pueda crecer para 2016. Y por eso mi pregunta, quizás no la ha entendido usted, tal y como yo se la pretendía hacer, iba un poquito más allá. Y termino repitiéndosela, por supuesto: ¿usted, como presidenta de todos los andaluces, señora Díaz, no cree que los objetivos de su gobierno, del Gobierno de la Junta de Andalucía, y el de todos los andaluces, pueden también estar en riesgo si vamos convocados a unas nuevas elecciones nacionales a partir del próximo mes de febrero o marzo?

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señor Rodríguez. Señor Jesús Rodríguez, retire usted el cartel que tiene puesto en su escaño. Retire usted, señor Rodríguez, retire usted el cartel que tiene en el escaño. Compórtese como un diputado y retire usted el cartel que tiene puesto en el escaño, por favor.

*[Intervención no registrada.]*

Señor Rodríguez, no tiene el uso de la palabra. Señor Rodríguez, no tiene usted el uso de la palabra. Y quiero, por favor, que retire usted el cartel para que no tengan que hacerlo los servicios de la Cámara.

*[Intervención no registrada.]*

Señor Rodríguez. Señor Rodríguez, retire usted el cartel.

Servicios de la Cámara, ¿quieren, por favor, retirar el cartel?

Muchas gracias, señoría.

Señora presidenta, tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, ahora me hace otra pregunta distinta a la que se formuló en la Mesa. Y, gustosamente, le voy a contestar.

Mire, usted sabe perfectamente que en aquellos ochenta días, desde el primer día después de celebrarse las elecciones andaluzas, yo asumí mi responsabilidad en primera persona de formar un gobierno en Andalucía. Una responsabilidad que se me reivindicó y que, como le digo, la asumí en primera persona. Y usted lo sabe perfectamente, lo vivió intensamente conmigo en aquellos ochenta días. Y esa misma responsabilidad que asumí la tiene que asumir hoy el señor Rajoy, después del resultado del pasado domingo. Y tiene que ser él el que abra el diálogo como lo abrí yo, desde el primer día. Un diálogo que, en este momento, no contó con

la voluntad de todas las fuerzas políticas porque había procesos electorales. Y algunos en lugar de poner los intereses de Andalucía y la estabilidad de Andalucía, como yo estaba reivindicando en estos momentos, por encima de los intereses partidarios, prefirieron que esta tierra esperara durante ochenta días, ganar tiempo para intentar arañar un puñado de escaños, o un puñado de concejales, en las sucesivas elecciones a las que nos enfrentamos.

*[Aplausos.]*

Y verá, si uno contempla..., si uno contempla..., si uno contempla el resultado del pasado domingo, usted verá, igual que yo, que se han producido dos elementos que han puesto sobre la mesa cómo los andaluces han respondido al ejercicio de responsabilidad de su fuerza política y de la mía.

El PSOE ha ganado las elecciones en Andalucía, la cuarta victoria de mi partido en Andalucía. Y su partido ha sido el partido que más ha crecido, desde las elecciones autonómicas, en nuestra tierra. Es decir, los andaluces han puesto a cada uno en su lugar el pasado domingo, en función del compromiso y de la responsabilidad que adoptaron con esta tierra. Siempre me habrá escuchado decir que Andalucía es un factor de estabilidad y de cohesión social y territorial en España, y que va a jugar ese papel en todos los momentos, porque así lo entiendo. Porque en esta tierra viven casi nueve millones de españoles, a los que efectivamente les afecta y mucho lo que sucede en el conjunto de España.

Yo creo que estamos en un momento económicamente importante para Andalucía. Y creo que además Andalucía es una tierra atractiva, por distintos motivos, a esa inversión y a ese crecimiento. En primer lugar, porque tiene estabilidad política. Y hoy se valora aún más que en marzo... Quienes en marzo decían que esta tierra no tenía estabilidad, quienes en marzo no valoraban la voluntad de los andaluces, quienes no entendían lo que suponía un nuevo escenario político de pluralidad, de diálogo, distinto e inédito en la democracia española, ahora tienen la responsabilidad de saber gestionarlo, y de intentar al menos gestionarlo con el mismo compromiso, con la misma generosidad que algunos lo hicimos en esos ochenta días y posteriormente a esos ochenta días. Entonces, Andalucía es un factor de estabilidad, un factor de seguridad jurídica también. Aquí defendemos el cumplimiento de las normas, aunque a veces no nos gusten. Y cuando no nos gustan buscamos mayorías alternativas en los parlamentos para cambiar esas normas que creemos que producen sufrimiento y que producen crueldad.

Andalucía tiene buenos servicios públicos, buena educación, buena sanidad, que garantizan la igualdad de oportunidades y que también la hacen atractiva. Tiene buenas infraestructuras, y ahí permítame que discrepe de usted. El Algeciras-Bobadilla todavía hoy no tiene la financiación que le corresponde por egoísmo del Gobierno de España. Porque hasta Europa, hasta la Comisión Europea la ha considerado una obra prioritaria en el desarrollo del principal puerto de España, y uno de los cinco principales puertos de Europa. Y que no tiene razón de ser que todavía hoy no cuente con una infraestructura, con un tren electrificado, básico para abaratar el coste logístico de toda la Bahía de Algeciras, del puerto de Algeciras y, lógicamente, de nuestro tráfico comercial y marítimo.

Andalucía tiene un capital humano bien formado, gracias a una red de universidades públicas, de diez universidades públicas que ayudan a vertebrar el territorio; parques tecnológi-

cos de primer nivel, que están permitiendo que sean viveros de empresas y de ese talento bien formado. Tenemos un reto, ser más competitivos y más productivos, no abaratando costes personales, no utilizando —como ha hecho el Gobierno de España— una reforma cruel para abaratar los salarios, para volver indigno el empleo, que ya no permite a los trabajadores ni siquiera poder sacar a sus familias adelante a pesar de tener un empleo. Sino que entendemos que vamos a ser competitivos desde la innovación, desde la investigación, y apostando por las nuevas tecnologías y por el mercado, y por... dentro del conocimiento en el mercado y la transferencia de conocimientos a nuestras empresas.

Y hemos puesto sobre la mesa un presupuesto que ha contado con el apoyo de su partido, que tiene que permitir que esa recuperación económica en Andalucía sea más rápida en el año 2016, entre otras cosas, con un apoyo importante a los autónomos, un apoyo importante a las pymes en Andalucía. Con una línea de crédito importante, de en torno a 500 millones de euros, para esas empresas, que van a ayudar a hacerlas más competitivas. Con una estimulación del consumo, a través de una bajada de impuestos a quienes verdaderamente más lo necesitan, que son los trabajadores, que son los que lo han pagado. Hay quien plantea, jóvenes al paro y paraísos fiscales vitales para los mayores de 65 años. Nosotros hemos entendido que aquí en estos momentos a quienes hay que premiar es a quienes se juegan su pecunio para invertir y para dar empleo a otras personas, y para los trabajadores que han sufrido, como decía, una asfixia económica importante a lo largo de la pasada legislatura.

Y, lógicamente, vamos a seguir ayudando a que se facilite el crédito a nuestras empresas. Nuestras empresas necesitan tener crédito para seguir invirtiendo, para seguir creciendo y para generar empleo. Y todo eso será posible, evidentemente, en un marco de mayor estabilidad. Y yo deseo que haya estabilidad en España. No puede ser un gobierno a cualquier precio, evidentemente. Y ahora cada uno tiene la responsabilidad de dónde lo han puesto los ciudadanos. Yo tengo la responsabilidad, como presidenta de Andalucía, de lo que hago, desde el primer día y de lo que haré siempre, que es defender a esta tierra; de levantar la voz cuando haga falta y cuando haya agravios comparativos, y han sido muchos, hasta 48 horas antes del cierre electoral, con un tajo de 275 millones de euros a los fondos que eran de todos los andaluces; levantando la voz con una mala aplicación del sistema de financiación que ha sufrido Andalucía; con un agravio comparativo en el reparto del FLA y del Fondo a Proveedores, y evidentemente arrimando el hombro en la defensa de los intereses comunes de España. Porque yo estoy convencida de que para que le vaya bien a Andalucía le tiene que ir bien a España. Lamentablemente, otros pensaban que a España le podía ir bien aunque a Andalucía le fuese mal.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-15/POP-000325. Pregunta relativa a las prioridades  
del Consejo de Gobierno para 2016  
BOPA 134, de 21 de diciembre de 2015**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, presidente y Portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuáles son las prioridades de su Gobierno para el año 2016?*

**DSPA Plenos 25, de 23 de diciembre de 2015**

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente. Señorías. Señora presidenta.

A las puertas de un nuevo año es un ejercicio recomendable echar la vista atrás y hacer balance de lo que ha ocurrido. Y pensar también en el futuro, pero también pensar, mirando hacia el pasado, lo que hemos vivido durante los meses que se marchan y también plantear cuáles son nuestros deseos de cara a los meses venideros.

Estoy seguro de lo que usted desea, como persona sensible y comprometida con los demás, a los andaluces: salud, felicidad, prosperidad y un buen año a nuestra gente.

Pero queremos conocer cuáles son sus expectativas, desde el punto de vista político, para nuestra tierra el próximo año. Y sabemos también, señoría, señora presidenta, dónde no queremos volver. Hacemos balance de este año 2015 y vemos absolutamente claro cuál es el camino que no queremos transitar más. Y ese es el sendero de los recortes, de la austeridad, de la asfixia y del maltrato a los ciudadanos y ciudadanas, especialmente a los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía. No queremos volver al sendero marcado por el Partido Popular y por sus políticas. Andalucía ha dicho no a la derecha y a todo lo que han traído estos cuatro años de gobierno del Partido Popular.

Señora presidenta, Rajoy llegó mintiendo y ha dejado una larguísima estela de incumplimientos y falsas promesas, hipotecando la credibilidad de todo un país y complicando el futuro de 45 millones de españoles.

Han abusado de su mayoría parlamentaria en el Congreso para sacar adelante leyes infames con toda la sociedad en contra, como la Lomce, la «ley mordaza», la ley de tasas judiciales, la reforma laboral. Y los ciudadanos, el pasado domingo, han dicho no en nuestra tierra a esa reforma laboral, a la reforma de los despidos baratos, a la precariedad y a la pérdida de derechos. Han dicho no a romper el equilibrio social en este país, a privatizar la sanidad, a debilitar la educación pública o a intentar dejar de cumplir las obligaciones del Gobierno de España con nuestra tierra en la dependencia.

Señorías, los andaluces han dicho claramente que no quieren un Gobierno que mantiene a cualquier precio un sistema de financiación autonómico que ha significado una máquina de generar agravios, de perjudicar a unas comunidades autónomas y beneficiar a otras.

Los ciudadanos han dicho no a un reparto injusto del esfuerzo del déficit, a un reparto del fondo de liquidez autonómico que se ha dedicado a asfixiar con intereses a las comunidades autónomas. Un reparto que ha convertido al presidente del Gobierno de este país en un pres-



tamista usuario..., usurero, perdón, una especie de señor Scrooge, que va a tener que vivir esta Navidad su particular cuento de Navidad, que veremos cómo termina. Un Gobierno que le ha puesto cláusula suelo a la financiación de nuestra comunidad autónoma y que se ha llevado más de 1.500 millones de euros de los andaluces en intereses abusivos.

Señorías, es hora de echar la vista atrás. Y ustedes, señores del Partido Popular, tienen con nuestra tierra todas las balanzas con saldo deudor, porque con ustedes, con su Gobierno, con Andalucía, todas las varas de medir son varas verdes. Todas las decisiones, castigos.

Ustedes, señorías del Partido Popular, han reducido la inversión en Andalucía en más de un 7%, mientras que en otros territorios la han incrementado.

Señora presidenta, el Gobierno de España no ha respetado el peso de nuestra población. Ha incumplido reiteradamente nuestro Estatuto de Autonomía, intentándolo convertir en papel mojado. Han acumulado un déficit de inversiones presupuestadas de más de 980 millones de euros. Han invertido 20 euros menos por cada andaluz de lo que invierten de media en otras comunidades autónomas. Nos han negado una y otra vez un plan extraordinario de empleo. Y lo último en campaña, quitándonos 265 millones de euros sin avisar, a 48 horas de que acabara la campaña, el señor Rajoy, de la mano de Montoro, metió la mano, le dio un tajo de más de 265 millones de euros en las transferencias que tenían que llegar a nuestra comunidad autónoma por la liquidación negativa del año 2013. Un tajo hecho con alevosía y secretismo. Ese es el aguinaldo negro que Montoro, el Grinch de la Navidad ha traído a Andalucía este año, señoría, una tras otra, señorías. Pero ¿sabe qué, señora presidenta? Que los andaluces lo saben y, por eso, han votado como han votado hace algunas horas. Y, por eso, señor Bonilla, ha perdido usted 12 escaños. Y yo me alegro que usted se alegre por ese resultado. Solo quiero decirle que cuando Malta recibió 12 goles de España no lo vivió como una victoria [risas]. Ustedes, señor Bonilla, pueden hacer lo que quieran.

*[Aplausos.]*

Estamos a las puertas de un nuevo año y queremos mirar hacia adelante. España y Andalucía quieren, tienen que mirar hacia adelante, hacia el futuro. Va a comenzar un nuevo año y ha llegado el momento de que los andaluces conozcan cómo va a ser ese año en lo político, en lo social y en lo institucional, señora presidenta.

Por eso, queremos preguntarle cuáles son sus prioridades de gobierno para este año que comienza, deseando, señora presidenta, que esta sea la última Navidad en la que Andalucía tiene que aguantar Scrooge y a Grinch, que se dedican a amargarnos las fiestas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Jiménez, esta legislatura, así lo comprobamos al inicio de la sesión de investidura hace 9 meses, iba a ser una legislatura diferente, distinta. Incluso la última sesión está siendo un poco revuelta. Veo a algunos portavoces que andan revueltos en esta sesión de control.

Pues sí, iba a ser diferente porque iban a ser más necesarios la responsabilidad, el diálogo, el entendimiento. Y no, si uno hace el balance de estos nueve meses, no creo que hasta ahora algunos hayan tomado conciencia del momento que vive este país, del cambio del escenario político en España y en todas las comunidades autónomas, y de la altura de miras que es necesario mantener.

Digo que eso, que aquí llevábamos nueve meses de ventaja, no ha sido ninguna ventaja. Hemos tenido bastante crispación. Algunos han intentado bloquear la constitución de un Gobierno, después, bloquear que se gobernara, bloquear unos presupuestos que afortunadamente ya tiene Andalucía; e incluso paralizar las posibilidades de crecimiento de nuestra tierra.

Yo no puedo olvidar hoy que cerramos este período de sesiones y este año a las miles de familias no solo de Aznalcóllar, sino de todas las zonas mineras de Andalucía, que vieron con esperanza la apertura de la mina de Aznalcóllar y que, por esa gran pifia, fundamentalmente del Partido Popular y de quienes le siguieron, de aquella gran falsa que quisieron montar y convertir en un macroescándalo lo que era una gran oportunidad para Andalucía, por una pelea entre dos empresas..., usted verá que ha acabado el año y no se han disculpado no solo con este Gobierno, sino ni siquiera con esas miles de familias esperanzadas en toda Andalucía.

*[Aplausos.]*

No ha habido lealtad, no ha habido lealtad con este Gobierno ni siquiera en lo que creo que era básico, que era la defensa de Andalucía, incluso en el día de hoy se ha querido justificar el maltrato y el agravio sistemático hasta el último día. Porque hemos presenciado escenas...: Montoro y Mas posaban en los medios de comunicación en grandes enfados y después recibían, a días también de la campaña electoral, cinco veces más que Andalucía del fondo de liquidación, del fondo del FLA y del fondo a proveedores; hemos visto cómo hemos dicho aquí hoy 265 millones menos sin ninguna explicación para Andalucía, etcétera, etcétera. Y algunos de coartada y justificando lo injustificable.

Yo, ¿qué espero? Espero que en el nuevo período de sesiones para todas las fuerzas políticas de esta Cámara, para todas, sin distinción, Andalucía sea lo primero. Los intereses de Andalucía sea lo primero. Y podamos poner el interés de los andaluces y lo que es de derecho por delante de los intereses partidarios. Porque creo que esta tierra tiene una oportunidad, tiene una oportunidad de crecimiento en el año 2016, tiene un presupuesto aprobado, que ha agradecido públicamente la responsabilidad del Grupo de Ciudadanos. Tiene un presupuesto que garantiza que el 83% de los recursos de Andalucía vayan dirigidos a mantener la educación, la sanidad, la dependencia y la atención a quienes lo necesitan. Un presupuesto que íntegramente garantiza que todas las partidas que tiene Andalucía se ponen al servicio del empleo.

Tenemos una oportunidad, porque somos una tierra de confianza, una tierra atractiva a la inversión y que, como se está viendo, crece por encima de la media; y que, si somos capaces de estimular, de ayudar, de incentivar, va a seguir creando empleo a más velocidad que el resto de

España, y nos va a permitir acercarnos a esa brecha, a ese diferencial que tenemos con España, como España lo tiene con Europa.

Para eso hace falta que seamos responsables, que entendamos que juntos, en este Parlamento, de la mano de las distintas fuerzas políticas, podemos ayudar a que se recuperen derechos, a que el diálogo sea la clave de bóveda de la política andaluza, porque se requiere, y así lo han mandado los ciudadanos en las urnas, en un nuevo escenario de pluralismo político, en todas y cada una de las instituciones. Quienes clamaban contra el bipartidismo y ahora ya forman parte de esas instituciones, que entiendo que sí les presentan, porque forman parte de ellas, no pueden utilizar el pluralismo para bloquear los gobiernos y bloquear las iniciativas que les cambien la vida a los ciudadanos. Y no vamos a poder avanzar con posiciones cerradas.

Yo creo que es posible, que es posible que entre todos Andalucía tenga las oportunidades que merece, que los errores del pasado no se vuelvan a repetir, que garanticemos, desde la crítica, desde el acuerdo, desde la oposición constructiva, ese diálogo dirigido a la igualdad de oportunidades y al consenso. Somos, todos los que estamos aquí, representantes elegidos democráticamente por el pueblo, somos los que damos el voto y la voz a quienes nos han elegido en las urnas. Y tenemos la responsabilidad de tomar nota de ello y ponerla al servicio de los intereses de los ciudadanos.

Y di mi palabra, di mi palabra en la sesión de investidura de que iba a trabajar todos los días por esta tierra para lograr la creación de empleo en Andalucía, para mantener los derechos y para devolver aquellos otros que se habían quedado a lo largo de la crisis económica: que esa iba a ser mi prioridad como Gobierno, y eso está siendo. Lo primero: el empleo, el empleo. Andalucía no puede volver a subir de esa tasa de desempleo que ha sufrido en estos siete años de crisis, y tiene que crear empleo, como le decía, a más velocidad. Tenemos que mantener todos los derechos en un momento crucial para nuestra tierra. Y esa posible recuperación económica, aunque algunos no quieren oírlo, es posible, es real, y hay que convertirla en una recuperación social de la gente, de las familias, de quienes lo han pasado muy mal. Andalucía ha marcado ese camino en España, ha demostrado que había otra manera de hacerlo posible a pesar de las dificultades en la aplicación de la financiación, a pesar de no contar con los recursos que eran nuestros, a pesar de las trabas y los recursos al Tribunal Constitucional cada vez que se producía un avance social en un momento de crisis.

Habla hoy de la subasta de medicamentos, podría hablar de la Ley de Función Social de la Vivienda o de tantas muchas que eran un derecho de los andaluces y que eran un camino distinto.

Andalucía va a crecer, va a crecer en el año 2016 y va a crecer el bienestar de los andaluces, va a crecer el empleo, pero va a crecer la dignidad de la familia. Y tiene un presupuesto, como decía, un presupuesto que el 83% es social, con una subida del 4,8% en sanidad, con –hoy–, para todos los empleados públicos del SAS en Andalucía, su jornada completa y sus salarios completos.

Una educación que sube en el presupuesto en el 4,1% y que se va a ver correspondido con una aplicación de política de sensibilidad a esos niños que tienen necesidades especiales en

las aulas. Una dependencia que sube su financiación en Andalucía en un 4,5% y que vamos a seguir reconociendo a esos dependientes moderados que se han visto frenados en estos cuatro años del Partido Popular.

Mire, nadie se va a quedar atrás en Andalucía, vamos a seguir gobernando para todos y para todas, siendo el soporte humano y económico de miles de familias, teniendo la sensibilidad de saber que hay que subir las pensiones a quienes más los necesitan: 106.000 andaluces, que en el día de ayer se les subió su pensión en un 2%, que en el Gobierno del Partido Popular saben perfectamente que recurrieron y que tuvimos que ganarlo en los tribunales, en el Tribunal Constitucional, para hacer justicia con nuestros mayores.

Si eso es así, si esta es la necesidad que tienen los andaluces, estemos a la altura. Yo espero que estemos a la altura, que no les defraudemos ahora los que representamos en esta Cámara la voluntad de los andaluces, que dejemos a un lado el silencio, los obstáculos para avanzar, las imposiciones del Gobierno de España, que no han permitido ir a la velocidad que hubiésemos querido. Y confío en que, desde esa lealtad y desde ese compromiso de todas las fuerzas políticas, el 2016 sea un año mejor para los andaluces, pero mejor para todas las familias en Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-15/POP-000339. Pregunta relativa a la actividad del Gobierno andaluz en el 2015**

BOPA 134, de 21 de diciembre de 2015

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Cómo valora la Presidenta de la Junta de Andalucía la incidencia de la actividad de su Gobierno en el bienestar de los andaluces?*

**DSPA Plenos 25, de 23 de diciembre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde el turno ahora de preguntas a la presidenta... Señorías, por favor.

Corresponde el turno de preguntas a la presidenta..., al presidente y portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Juan Manuel Moreno Bonilla.

Pero, antes de darle al palabra, permítame que, en nombre de la Cámara, le trasmitamos nuestro más sentido pésame y nuestras condolencias por la muerte de un exdiputado de esta Cámara, que lo fue desde el año 1990 hasta el año 2003, don Juan Ramón Casero, que estuvo entre la tercera y la sexta legislatura, que fue portavoz adjunto de economía, que se reconoce y se le recuerda por ese tesón, que fue fruto de él el que se instaurase, por acuerdo de todos los grupos, la Cámara... la Oficina, perdón, de Control Presupuestario en esta casa, de la que disfrutaban hoy todos los grupos parlamentarios. Y que creo, que yo no lo conocí en persona ni tampoco políticamente, pero sé que se ganó el respeto de todas las fuerzas políticas por su capacidad, por su trabajo y por su tesón.

Hizo gala de una cosa que yo hoy me gustaría todavía reforzar más todavía, hizo gala de mesura, mesura: una de las grandes virtudes que tienen también los políticos y las políticas. Por eso, en nombre de toda la Cámara, permítame que le dé las condolencias y nuestro más sentido pésame y nuestro recuerdo para el exparlamentario don Juan Ramón Casero en nombre de todos los diputados y diputadas.

*[Aplausos.]*

Y ahora sí, señor Moreno Bonilla, tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente, por esas amables palabras que, sin duda alguna, merecen su familia y la figura de un gran diputado, un gran servidor público, que ha trabajado mucho por Andalucía, por esta tierra y por nuestra gente.

Señora Díaz, si el Grupo Podemos tiene un verdadero socio, ese socio se llama Partido Socialista Obrero Español [risas]. Quien le permitió ser alcalde de Cádiz a un dirigente de Podemos fue el Partido Socialista. Y si hay una alcaldesa en Madrid es porque el Partido Socialista le dio su voto, señora.

*[Aplausos.]*

Congruencia, señora Díaz. Hay que ser congruente, en la vida hay que ser congruente. No puede usted atacar ferozmente a Podemos y después prestarles los votos de sus concejales para que tengan alcaldes.

*[Rumores.]*

Mire usted, señora Díaz. Mire usted, señora Díaz, nos gustaría que ese discurso sensible, que exhibe usted todos los días en este Parlamento y que exhibe también en campaña electoral, alguna vez, alguna vez, se hiciera realidad en su gestión.

Lamentablemente, nos tiene acostumbrados a que ese disfraz social del que usted dispone dura lo que dura una intervención en el Parlamento o lo que dura un mitin electoral en plena campaña.

Y estamos en Navidad, señora Díaz, y muchas familias andaluzas no van a poder vivir esta fiesta con la tranquilidad que ellos merecen. Y no lo van a poder hacer porque usted ha creado situaciones que causan mucho sufrimiento a los andaluces. Por ejemplo, no puede presumir de sensibilidad social mientras tiene 11.000 trabajadores con algún tipo de discapacidad vinculados a los centros especiales de empleo, pendientes ya durante meses de que usted les abone la cantidad que les adeuda de más de 40 millones de euros. Usted ha arrojado un verdadero jarro, jarro de agua fría sobre la esperanza de 20.000 familias, 20.000 familias que necesitan atención temprana para sus hijos. Y que este Parlamento se puso de acuerdo y que su Consejo de Gobierno ha tumbado directamente.

Los trabajadores y alumnos de los 11 consorcios de formación también sufren esa sensibilidad postiza que no alcanza para resolver sus problemas. Algunos como en el CIO de Mijas llevan sin cobrar 15 nóminas. Yo me he reunido con ellos, ¿usted se ha reunido con ellos, señora Díaz? Porque son familias andaluzas, son familias andaluzas que han tenido que pedir un préstamo para sobrevivir, y ellos tampoco van a tener una feliz Navidad en este año.

Muchos trabajadores y colectivos no van a pasar una Navidad tranquila, porque usted tiene conflictos enquistados que no ha sido capaz de resolver. No ha sido capaz de resolver los ALPE, los trabajadores del Infoca, los monitores de las escuelas infantiles, los profesionales, los grandes profesionales del SAS, los docentes, algunos, los operadores del 061, e incluso hasta los intérpretes de la lengua de signos de la Radiotelevisión pública andaluza, que hoy están presentes, y que tiene usted que solucionarlo de una vez por todas.

Y es que no soluciona estos problemas, señora Díaz, porque no dedica tiempo y esfuerzo a escuchar a los andaluces y, por tanto, a resolver los problemas que tienen los andaluces porque está demasiado entretenida en los líos de su partido. Y, por eso, no es de extrañar que el pasado domingo los andaluces le dieran un aviso y le mandaron un mensaje, un mensaje de los andaluces que le dijeron que quieren más gobierno, un Gobierno que resuelva de verdad los problemas de los andaluces. Le piden que haya más diálogo, más diálogo con la sociedad andaluza que necesita dialogar, más diálogo con el resto de fuerzas políticas que integran este Parlamento de Andalucía. Y le pidieron algo que es evidente: menos confrontación, señora Díaz. Y es que la confrontación ha sido estéril para Andalucía, ha sido estéril para los andaluces y también ha sido estéril electoralmente para su formación política. Por eso, le pido que tome nota, señora Díaz.

Su Gobierno está paralizado, absolutamente paralizado. Usted habla de estabilidad, claro que tiene estabilidad, la estabilidad de la nada, la estabilidad del que no hace nada. Y no tiene ni un pulso ni ambición por mejorar la vida del conjunto de los ciudadanos de Andalucía.

Por eso, yo le pregunto si usted es consciente, como presidente del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de que esa inacción tiene consecuencias tremendamente negativas para la población de Andalucía.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

En primer lugar, me sumo a lo que decía el presidente de la Cámara, a la condolencia y al pésame a los familiares y a todo su grupo parlamentario por la pérdida de Juan Ramón Casero.

Mire, todo el trabajo que desarrolla mi Gobierno está orientado a combatir la brecha de la desigualdad que ha abierto su Gobierno y las políticas de austeridad, y a que los ciudadanos en Andalucía tengan más oportunidades y mejores.

Me sonreía cuando hablaba usted del aviso de los andaluces. A usted le han dado ya el aviso hasta sus propios compañeros, como venía hoy en un medio de comunicación, en las escaleras de su comité nacional. Me sonrió también al escucharle decir que el domingo los andaluces me dieron un aviso. Usted pasará a la historia por ser el alumno más aventajado que pudo tener el señor Arenas en esta Cámara, porque va a ser capaz de perder más veces que el señor Arenas en solo un año y medio.

*[Aplausos.]*

Lleva cuatro derrotas... Lleva cuatro... Mire, mire, se lo voy a decir con toda la bondad: lleva cuatro derrotas de cuatro. Usted y yo somos de la misma generación, somos de la misma edad. Imagino que vio igual que yo Barrio Sésamo y veía aquellos capítulos en el que Coco decía: «ganar es ganar, perder es perder; más es más, menos es menos». Usted se ha dado un batacazo de 700.000 votos en Andalucía el pasado domingo y ha perdido 13 escaños. No se recuerda nada igual en este país desde la UCD. Por favor, un poquito de prudencia, de modestia, de serenidad. Yo entiendo, entiendo su situación interna, la entiendo, pero creo que el Partido Popular en Andalucía se merece un poquito más, un poquito más, señor Moreno.

Mire, es verdad que hay dificultades, que hay dificultades en Andalucía a las que hay que hacer frente. Y mire, le ocurre lo mismo que a la señora Rodríguez, no ha hecho aquí de defensor de la señora Rodríguez por casualidad. Ustedes se encuentran cómodas, incluso utilizando la frase de su presidente y secretario general, Díaz. Vais bien, vais bien por ese camino, mientras el Partido Popular y Podemos vayan por ese camino, es evidente que los andaluces van en sentido contrario.

Busca un conflicto laboral para buscar un titular. Y hasta tal extremo llega su incoherencia que hoy aquí ha dicho cosas que son falsedades. No es verdad que nosotros no estemos respondiendo a las necesidades de los consorcios de empleo. Hay 11 consorcios públicos resueltos. Usted ha hecho referencia hoy a un consorcio privado, no público, que no puede tener el mismo trato que lo público, porque yo soy defensora de la ley siempre.

Ha hecho referencia a la atención temprana, que no es verdad, que no es verdad. Mire, lo que no se puede pretender hoy es tratar a personas que tienen dificultades, problemas de estimulación, necesidades de desarrollo como si fueran enfermos de los años setenta. Ustedes han puesto una reforma educativa sobre la mesa que convierte en carne de cañón a los niños que tienen dificultades, que quieren dejarlos en el camino, que no quieren que tengan el apoyo en las aulas que necesitan para ser iguales, para tener una educación inclusiva. Y aquí se pone la careta, el disfraz ese al que me hacía referencia, para que esos niños que tienen dificultades, que tienen problemas de desarrollo, no tengan la educación pública que necesitan y que merecen. Por eso, en ese tema no le voy a permitir lecciones ningunas. Yo sé del sufrimiento de esas familias. Yo sé que miles de esas familias lo que quieren el día de mañana, ¿sabe lo que es?, pensar que eso ha sido un mal sueño, un mal recuerdo, y que tienen un sistema público que les protege en la educación, en la sanidad y en los servicios sociales que les ha permitido que esos niños después sean iguales.

Y habla hoy aquí de los centros de empleo. Usted sabe lo que han hecho con nosotros en las políticas de empleo. Usted sabe los tajos que le han dado a Andalucía en las políticas activas de empleo. Usted sabe que hasta el último día [rumores] del Gobierno de España han estado maltratando y agraviando a Andalucía. Los 400.000 votos por los que le ganó el PP al Partido Socialista hace cuatro años, y que se convirtieron el domingo en 107.000 votos más del Partido Socialista sobre el Partido Popular no es casualidad. Esos 500.000 votos de diferencia de mi fuerza política a la suya, ¿sabe a qué se debe?, al castigo y al maltrato de Andalucía, 1.540 millones que hemos pagado en intereses al Gobierno de España.

*[Aplausos.]*

Mala aplicación del modelo de financiación. Nos han tratado como si fuera un banco. Nos han recortado en dependencia. Usted, que tiene en su historial el orgullo de haber dejado en la calle a las cuidadoras en toda España y en Andalucía. Usted, que hasta el mes de junio, prohibieron que los gobiernos como el nuestro reconocieran a los dependientes moderados. Que Andalucía, en este tiempo, en estos tres meses, ha reconocido 16.500 la Comunidad de Madrid.

Usted, que tiene a orgullo haber dado el tajo a las políticas sociales en España... Hombre, no me hable aquí de bienestar, cuando representa la cara más cruel de un Gobierno que ha permitido que se llenen el bolsillo quienes más tenían y que ha dejado en la estacada a miles de ciudadanos en estos cuatro años de crisis.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*



El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Señora Díaz, le hace falta, sinceramente, se lo digo sin acritud, le hace falta mucha más humildad y menos soberbia. De verdad, le hace falta mucha más humildad y menos soberbia. Lo valorará usted, su grupo, hasta su partido.

Mire, yo puedo entender que usted esté molesta, que esté contrariada. Y es que está molesta porque usted se ha quedado compuesta y sin Ave, señora Díaz, compuesta y sin Ave. Usted estaba preparada y lo tenía todo preparado para decir: oiga, al día siguiente después de las elecciones generales, yo voy a ganar por goleada aquí al Partido Popular de Andalucía y me voy a coger el primer Ave porque voy a ser quien va a dirigir al Partido Socialista, que es lo que realmente de verdad ansía. Pero eso no ha pasado, señora Díaz, desgraciadamente para usted no ha pasado.

Mire usted, usted no puede hablar de resultado electoral. Entre el socialismo se reconoce que incluso el señor Griñán era uno de los peores candidatos. ¿Sabe usted quién ha superado al señor Griñán en resultados? ¿Lo conoce? Se llama señora Díaz, usted. Usted ha sacado peor resultado que el señor Griñán. ¿Y sabe quién ha roto el suelo electoral del Partido Socialista en estos cuarenta años de historia democrática? ¿Sabe quién? Usted. Algo tendrá que ver, señora Díaz, algo tendrá que ver, cuando lleva batiendo récords, batiendo récords desde el punto de vista electoral.

Señora Díaz, yo le pido que baje del pedestal. Mire usted, baje del pedestal, aunque sea en Navidad, ya que estamos en el espíritu navideño. Dé un pasito atrás, que tanta soberbia ahoga al resto de la Cámara y a los propios andaluces. Le pido más humildad para reconocer que hay muchos andaluces que se sienten maltratados por su gobierno, y es algo que es evidente. Le pido más modestia y más compromiso con nuestra tierra, que le faltan.

El Partido Socialista sigue perdiendo fuerza, diga usted lo que diga, porque muchos andaluces se sienten desamparados por su gobierno. Como se sienten desamparados los 100.000 dependientes que llevan meses, incluso años, en listas de espera, y que tampoco esta Navidad van a poder recibir su prestación. Y es que muchos andaluces la oyen a usted hablar de igualdad, la oyen hablar de derechos, pero nunca encuentran esa preocupación en su modelo de gestión. Le pongo un ejemplo, el ejemplo de las mujeres andaluzas, que tienen menos oportunidades de empleo que el resto de las españolas, porque sufren un 34% de paro y ganan un 24% menos.

Y, señora Díaz, la culpa no siempre es de Rajoy. Si en Andalucía se crea empleo, también es gracias a una reforma laboral que ha impulsado el Gobierno de la nación [aplausos], que ha impulsado el Gobierno de la nación. Y eso tiene usted que reconocerlo, tiene usted que reconocerlo. No puede usted..., no puede usted criticar al gobierno de Rajoy, y después, cuando las políticas del gobierno de Rajoy crean oportunidades en Andalucía, decir que no le benefician. Venga ya, sea usted sensata por una vez, sea usted sensata.

Mire usted, la falta de interés, la falta apabullante de interés en la gestión genera incertidumbre, genera descontento y situaciones que nunca deberían haberse producido. Nuestra tierra debería ser su prioridad sobre cualquier otro interés personal o interés de partido. Y por encima de Andalucía, le recuerdo, señora Díaz, que solo está Andalucía, no está ni su partido ni su carrera a Madrid. A usted se le olvida que es presidenta para que los andaluces vivamos mejor. Y tampoco en el año 2015 usted lo ha conseguido. Mire usted, según el tercer trimestre de la EPA en Andalucía, hay 1.282.000 andaluces y andaluzas que no encuentran empleo. Más del 18% de los hogares de nuestra comunidad autónoma tienen a todos sus miembros en paro, 7 puntos más por encima de la media nacional. El 42% de los andaluces, 3,5 millones de andaluces, señores, fíjense, por favor, en este dato: 3,5 millones de andaluces y andaluzas están en riesgo de exclusión y de pobreza. Cuatro puntos más desde que usted es presidenta del Gobierno de la Junta de Andalucía. ¿A usted no le sonroja esa cifra? Usted está empobreciendo claramente, empobreciendo claramente nuestra comunidad autónoma. ¿También es culpa de Rajoy? Entonces, ¿el autogobierno, para qué lo queremos, señora Díaz? ¿Para qué tenemos un Estatuto de Autonomía y para qué tenemos un Consejo de Gobierno?, ¿para qué sirven?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Tiene que ir concluyendo, señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA  
—Voy concluyendo.

Señora Díaz, hay muchos andaluces que sufren, y Andalucía no puede permitirse una presidenta con la cabeza en Ferraz y con el rodillo en la mano cuando la oposición le pide que actúe y que gobierne. Hoy mismo le hemos hecho una pregunta..., oiga, por el espíritu de Navidad, le he hecho una pregunta de guante blanco, y mire usted cómo contesta, mire usted cómo contesta. Porque es su actitud, es su actitud. Por eso, le pido..., le pido que alivie...

*[Rumores.]*

Cálmense, cálmense.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, guarden silencio, señorías.

El señor MORENO BONILLA  
—Cálmense. Cálmense.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Guarden silencio, señorías.

El señor MORENO BONILLA

—Voy... Termino, y le pido, señora Díaz, le pido que alivie el sufrimiento de los andaluces, y que lo haga con hechos, no con palabras huecas ni palabras bonitas, a lo que nos tiene acostumbrados ya en esta Cámara.

Le pido que cambie su gobierno por un gobierno de oportunidades y no un gobierno de frustración. Que hable menos y que actúe un poquito más; que sea ambicioso en el interés general, y no estadista en el interés particular, como está demostrando su gobierno. Y que sea una presidenta cercana y volcada al ciento por ciento con Andalucía. Por eso, sin ningún tipo de acritud, le digo que reflexione a lo largo de esta Navidad, a ver si coge impulso y oxígeno su gobierno, y es capaz de mejorar la calidad de vida de los andaluces.

Y no voy a concluir..., no voy a concluir, en aras de ese espíritu navideño, deseándole, lógicamente, feliz Navidad a todos los miembros de la Cámara, a todos los diputados, por supuesto, a todos los andaluces, y esperando que el próximo año 2016 venga cargado de éxitos, de empleo y de sueños cumplidos.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Mire, ¿usted sabe realmente quién se ha quedado compuesta y si Ave en Andalucía? Almería y Granada, a causa de su gobierno y de usted. Eso, realmente... Ese ha sido el balance [rumores y aplausos]... Bueno, cálmese, cálmese. Ese ha sido el balance.

Mire, mire, mire, le veo muy preocupado por mí y por mi futuro. Y usted piensa que lleva su partido bien porque lleva encadenando cuatro derrotas consecutivas, y que yo llevo al mío a la ruina, porque lleva cuatro victorias consecutivas en un año y medio. Pues, ¿sabe lo que no voy a hacer? Distraerle. Siga usted por eso camino, mientras sus compañeros, al menos, se lo permitan. ¿Sabe por qué además? Porque los andaluces son sabios. Es decir, cuando Andalucía, en un año y medio le ha dado a usted cuatro derrotas, y al Partido Socialista cuatro victorias, es porque tiene clarísimo quién defiende los intereses de esta tierra y quién maltrata y ataca a esta tierra. Lo tienen clarísimo los andaluces. ¿Y sabe por qué? Porque lo viven en el día a día y lo han vivido hasta las últimas 48 horas. Cálmese, señor Moreno Bonilla, escúcheme, escúcheme. Mire, lo han vivido hasta las últimas 48 horas. Donde no tenían bastante, que han faltado incluso a la palabra institucional que le da un presidente del gobierno a una presidenta andaluza. Yo fui a la Moncloa, como usted bien sabe, en diciembre, con voluntad de diálogo. El presidente del gobierno se comprometió conmigo, primero, a explicarse él, que no lo entendía, cómo Andalucía tenía que devolver dinero cuando otras comunidades autónomas lo recibían para poder converger. Resulta que no solo no lo revisaron, no solo

reflexionaron qué había sucedido, sino que con alevosía, con secretismo, sin avisar, metieron el cazo en los fondos de la Junta de Andalucía y nos quitaron 265 millones de euros, 48 horas antes de acabar una campaña electoral. Y eso lo ve la gente y eso lo siente.

Por primera vez hoy aquí, ha dicho con claridad que a usted le gusta la reforma laboral; a mí no. Me parece cruel, la brecha de la desigualdad, la brecha salarial que se ha producido, de un 24% en España, es a causa de esa reforma laboral cruel que se ha llevado los derechos de los trabajadores por delante, que ha sido una fábrica de trabajadores pobres, que hace que la gente tenga que tirar de sus abuelos y de esos dependientes, con los que usted no tuvo ni alma ni sensibilidad para poder llegar a final de mes. Y esa reforma laboral que usted defiende la hemos tenido que combatir aquí en Andalucía. Y ha mentido esta mañana en los datos de empleo. ¿Por qué no dice con claridad que desde el año 2011 en Andalucía no se bajaba del millón de parados, y hoy es una realidad que se va a consolidar en los datos de diciembre? ¿Por qué no dice con claridad que uno de cada cuatro empleos que se crean en España se crea en Andalucía? Eso es crear empleo, afiliar a la gente a la Seguridad Social, que encuentren un empleo, no que se aburran ni cojan la maleta para marcharse de España. ¿Por qué no dice con claridad que se ha visto, en el último trimestre del pasado año, que uno de cada tres parados menos en nuestro país es aquí, en Andalucía? Yo ya sé lo que usted piensa, que los parados son míos y que los trabajadores son de Rajoy. Pero, ¿sabe cuál es el problema? Que cuanto más tiempo dura Rajoy, menos trabajadores le quedan a España. Ese es el problema que tenemos en este país [rumores]. Y ante eso hay un gobierno sensible que está poniendo sobre la mesa medidas.

Me hablaba... Mire, me ha hablado de dependencia, me ha hablado de dependencia. No es usted quien puede hablar de dependencia en España; no es usted quien puede mirar a los ojos a las cuidadoras, que están dando su vida, los mejores años de su vida, para cuidar a sus familias, y les arrancó el aseguramiento de la Seguridad Social. No puede mirar usted a los dependientes a la cara, a los que nos ha tenido prohibido reconocer a los dependientes moderados hasta el mes de julio. Que han acabado con las listas de espera esperando que fallecieran esos dependientes. No me puede hablar usted de servicios públicos, cuando están recurriendo las subastas de medicamentos, porque no quieren que sean los trabajadores quienes sientan el alivio, sino las grandes industrias farmacéuticas. No me puede hablar usted del interés general de la gente, porque no le ha importado nunca, ni siquiera le importa lo que le estoy diciendo en este momento en esta Cámara.

Mire, todas y cada una de las decisiones que estamos tomando en el Gobierno de la Junta de Andalucía van a combatir la crueldad y la insensibilidad de un Gobierno de España que ha utilizado la crisis para castigar a la inmensa mayoría y para enriquecer a los de siempre. Vamos a seguir potenciando las becas. En el día de ayer subimos un 2% las pensiones, de esos miles de pensionistas a los que no solo les están arrebatando la calidad de vida hoy, su convergencia hoy con una subida de medio euro, o un euro, sino que les han vaciado la hucha de la Seguridad Social y el futuro de sus pensiones en España. A eso le hemos subido un 2%...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe ir concluyendo, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Voy terminando.

... apoyando a los jóvenes, apoyando los programas de retorno de los jóvenes, que cada cinco minutos cogen las maletas, desde que ustedes gobiernan en España, para buscarse la vida fuera de nuestra tierra.

Mire, yo solo le deseo una cosa. Solo le deseo una cosa. Le deseo que en el año 2016 reflexione, reflexione de verdad y piense cuál es el leitmotiv de su partido en Andalucía; cuál es su prioridad en Andalucía; si van a seguir siendo la coartada, la excusa de las políticas crueles, no solo ante los ciudadanos, sino también ante esta tierra. Porque a mí no se me olvida. Yo no me levanto cada mañana y no me acuesto sin saber que cada decisión que tomo tiene un rostro. Yo no me voy a la cama sin pensar que hay familias que no pueden salir adelante; que hay niños que necesitan tres comidas al día. Y ustedes me llamaron «Etiopía» por garantizarlas en las escuelas.

Yo no me voy a la cama sin pensar que hace falta gratuidad de libros de texto en las aulas, porque si no, va a haber niños que tengan desigualdad, y ustedes eso también me lo han atacado. Yo no me voy a la cama sin saber que hay pensionistas sacando a sus hijos y a sus nietos adelante, a esos a los que les han puesto copagos infames.

Y eso mismo es lo que espero que usted haga. Que lo haga en el año 2016, que lo haga el Partido Popular, y que piense en esta tierra por encima de los intereses de su partido.

Los andaluces han hablado. Y han hablado como en el último año y medio con claridad, con mucha claridad. Andalucía merece, merece tener una oposición, un partido en la oposición, un líder de la oposición que, de una vez por todas, entienda que le dieron más de un millón de votos los andaluces, ¿sabe para qué? No para continuar la crueldad de Rajoy sino para que representara a esta tierra y a Andalucía. Y mi mano la tendrá, como siempre, cuando sean los andaluces y cuando sean sus problemas lo que a usted también le preocupen.

Felices fiestas, y en el 2016 nos seguiremos viendo.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-15/POP-000355. Pregunta relativa a la política de contratación pública de la Junta de Andalucía**

BOPA 134, de 21 de diciembre de 2015

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué medidas va a tomar la Junta de Andalucía para adaptar su política de contratación pública a las recomendaciones de la Cámara de Cuentas?*

**DSPA Plenos 25, de 23 de diciembre de 2015**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía. Y en su nombre, tiene la palabra la señora Rodríguez Rubio.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—En primer lugar, me gustaría que el presidente de la Cámara también se comportara como un presidente de la Cámara, y cuando un diputado le pide la referencia al reglamento por la cual se le quita una cosa de su mesa, pues simplemente se responda con el reglamento en la mano.

En segundo lugar, la pregunta. Señora presidenta, ¿qué medidas va a tomar la Junta de Andalucía para adaptar su política de contratación pública a la recomendación de la Cámara de Cuentas?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Le contestaré, después de la sesión, a su interpelación.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Rodríguez, no le quepa duda, ninguna duda, de que estamos poniendo en marcha todas las medidas necesarias para adoptar las recomendaciones de la Cámara de Cuentas sobre la fiscalización de la contratación pública.

Y, de hecho, si usted se ha leído el informe completo de la Cámara de Cuentas, habrá podido ver como la propia Cámara de Cuentas reconoce que la Administración andaluza ha ido incorporando todas las resoluciones contenidas en anteriores dictámenes. Por eso, le pido que se lo lea completo, porque ahí reconoce con claridad que estamos respetando sus consideraciones y, además, lo hacemos porque estamos convencidos de que esa es nuestra obligación: reconocer las recomendaciones de las instituciones que, en este caso, están ejerciendo

la función de control externo al trabajo, al trabajo presupuestario y económico del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Pero le voy a pedir también, en ese sentido, que tenga coherencia y rigor, coherencia y rigor en sus intervenciones en la sesión de control, porque tendrá que partir conmigo que ese informe deja con claridad manifiesta cómo la Junta de Andalucía está poniendo todos los controles que le recomienda la Cámara de Cuentas y cuantos instrumentos fiscalizan la labor que estamos desempeñando.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—La contratación pública se está convirtiendo en un tema recurrente en los Plenos, y yo creo que deberíamos llegar a la conclusión de que, quizás, debemos imponernos más tareas en el sentido de la transparencia, de la protección de los servicios a la ciudadanía, de la protección de los derechos de los trabajadores y trabajadoras del servicio, de la protección, también, de las empresas que concurren en estos procesos.

Del informe, nosotros destacamos algunas cosas que yo creo que guardan relación con una necesidad que tenemos todos y todas, que es sacarnos de encima la sospecha del fraude, sacarnos de encima la sospecha de la mala gestión, que yo creo que contribuiría a que todos los andaluces nos sintiéramos bastante más a gusto. Y, entonces, claro, cuando se hacen en ese informe requerimientos por la falta de objetividad en la licitación de servicios, de obras y de infraestructuras, diciendo que el 32,94% de los contratos tienen deficiencias en la aplicación de criterios objetivos, y que el 50,59% toman como criterios de adjudicación criterios subjetivos, es decir, y además se aplican a posteriori de la adjudicación, en el proceso directo de adjudicación, de contratación de servicios, y no previamente en los pliegos, de forma que las empresas no saben muy bien a qué atenerse.

Por otro lado, el abuso de los contratos menores. Ustedes dicen que hacen caso de las recomendaciones de la Cámara de Cuentas, que es lo más recomendable. Pero, claro, resulta que, en los últimos tres años, han aumentado las contrataciones menores multiplicándose por tres la cantidad. Hace tres años, 259 millones de euros, 2013... bueno, 2011 y 2013, 816 millones de euros. Hoy son el 95% de los contratos que se hacen. Entonces, claro, son legales esos contratos menores, evidentemente, pero generan sospechas de haberse estado troceando contratos mayores, llevando a cabo una práctica que pudiera ser susceptible de estar prohibida por el artículo 86.2 de la Ley de Contratos del Sector Público. La propia ley, además, establece que, de forma ordinaria, los contratos no deberán ser contratos menores, sino deberán ser contratos que se hagan por procedimiento abierto. Y, claro, cuando el 95% no lo son, pues resulta que no es la práctica ordinaria.

Prestaciones similares y continuadas en el tiempo se han ido contratando mediante contratos menores, y entendemos que esto pudiera ser una actitud contraria al principio de buena administración.

Por otra parte, el hecho de que las irregularidades hayan afectado a la transparencia en el proceso de adjudicación de obra, que hayan llevado a cabo correcciones financieras —dice— de fondos europeos. Claro, esto es una bonita forma de decir que quizás hemos tenido que devolver dinero a Europa por la mala gestión y por la falta de transparencia de estas licitaciones. Yo entiendo que tenemos un problema con eso y que podemos arbitrar mecanismos para mejorarlo de forma ostensible, desde luego, no incurriendo una y otra vez en las mismas prácticas.

Por otra parte, un asunto que me preocupa especialmente: el hecho de que las licitaciones y los pliegos cada vez sean más bajos, de forma que no permiten el cumplimiento del servicio, que no permiten el cumplimiento de la normativa laboral vigente, y parte de las consecuencias de eso las tenemos hoy aquí en el Pleno y las tenemos también en la calle, las tenemos en la puerta del Parlamento.

El otro día les demostramos, en una interpelación, como algunos pliegos ni siquiera permiten el cumplimiento de los convenios del sector, no se tienen en cuenta a la hora de elaborarse. Y yo creo que debería ser un criterio a introducir en todos los pliegos: asegurarse de cuál es el convenio de aplicación en un determinado sector, pero no poniendo a las trabajadoras del servicio de emergencias como teleoperadoras de telemárquetin, sino como lo que son, que es un servicio esencial para salvar vidas en Andalucía.

Esa baja adjudicación genera también carencias en el servicio, y hablamos de pacientes que tienen que comprar papel higiénico en el Puerta del Mar de Cádiz. Le hablamos de un litro de lejía para 160 habitaciones. Le hablamos del caso de las ILSE, donde el trabajo que antes realizaban tres intérpretes, pues, ahora lo realizan dos, y se pretende que el servicio se siga dando en igualdad de calidad. Y esto, obviamente, no es así. Lo dicen también los usuarios.

Y, en quinto lugar, la cuestión de que los contratos de servicios —también lo dice el informe de la Cámara de Cuentas— obedecen, en algunos casos, a funciones inherentes y de gestión ordinaria de los servicios. Y habla, en este caso, de la Agencia Educativa... de la Agencia de Evaluación Educativa, es decir, que allí hay personal que lleva toda la vida subcontratado que, en realidad, lo que están haciendo es echándose a las espaldas el servicio.

Yo me pregunto, además, qué servicios son inherentes para llevar adelante la gestión ordinaria de determinados departamentos. Yo me pregunto si el 061 no es un servicio fundamental para las emergencias en Andalucía y no sería susceptible de estudiarse la forma de recuperarlo y no seguir subcontratándolo década tras década, porque algunas llevan ya 20 años trabajando en el servicio. Ayer ustedes despreciaron a las trabajadoras del 061. Afortunadamente, conseguimos aprobar esa PNL que tanta alegría les dio.

Y, por otro lado, hay otra cosa que me llama la atención. Ayer presentamos una moción aquí, hablando de la contratación de servicios, donde decíamos que empezáramos a estudiar la forma de recuperar servicios, empezando por aquellos que son más baratos con la gestión



directa, y ustedes se negaron. Además, se negaron: PP, PSOE y Ciudadanos, se negaron los tres, cosa que, abiertamente, no entendemos. No entendemos por qué.

Y, por otro lado, dijimos: vamos a crear una oficina, un servicio, alguien que se asegure de que los contratos públicos, de que las empresas cumplen y de que cumplen con las trabajadoras y con los usuarios. Y ustedes dijeron que no. Es decir, nosotros queremos que el servicio sea mejor, entendemos que hay determinados problemas laborales, pero queremos permanecer ciegos, sordos y mudos ante los problemas que se producen.

Como sé que me va a hablar de Cádiz, pues, le hablo yo antes, por si acaso. Entonces, en Cádiz, ya hemos aplicado cláusulas sociales en los pliegos. Ya las estamos diseñando y estamos aplicando los nuevos pliegos. Lo digo porque esas cláusulas sociales que se están haciendo con punto de cruz y con tanta calma, pues, nosotros podemos contribuir y queremos contribuir a que esas cláusulas sociales funcionen y vayan bien.

Por otro lado, recuperación de servicios. Vamos a recuperar servicios en Cádiz este año. Tenemos un plan de recuperación de servicios y, cuando lo hagamos, pues, si ustedes nos lo preguntan, se lo pondremos sobre la mesa. Y les explicaremos que, en algunos casos, es mejor quitar el beneficio empresarial en favor del servicio, en favor de la Administración y en favor de quienes lo hacen posible, que son las trabajadoras y trabajadores precarizados a lo largo de toda la Administración pública andaluza.

Y, por último, la Cámara de Cuentas. No puede ser que la Cámara de Cuentas cuente solamente con 21 auditores para toda la Junta de Andalucía, para los entes instrumentales, para las empresas públicas, para los ayuntamientos, sus entes instrumentales y sus empresas públicas, para todas las universidades de Andalucía, para las ocho diputaciones y para todos los municipios. Eso es imposible, es una práctica imposible. Por eso, aprobamos una PNL en la Comisión de Hacienda, donde decíamos que había que dotar a la Cámara de Cuentas de más recursos. Y había que asegurarse de que la Cámara de Cuentas podía hacer bien sus servicios. Si nosotros estamos diciendo que la Cámara de Cuentas es un referente para todos, dotémosla de más medios para que, en el próximo informe, podamos obedecer a lo que plantean —que también está planteado en la PNL que aprobamos—: establecer un sistema que garantice el cumplimiento de sus recomendaciones. Y así, pues, podamos celebrar que hemos mejorado en los trámites de la contratación pública.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Concluya, señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Para concluir, yo no me he traído el argumentario de la investidura, ni postelectoral, ni nada de eso. O sea, yo he traído una pregunta específica sobre Andalucía. Y, a continuación, y como no tengo derecho a réplica, pues, me preparo para el chaparrón.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez.

*[Rumores.]*

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, pensé que me había escuchado en la investidura, y eso le motivó su voto contrario a mi investidura. Y creía que se tomó en serio aquel debate y, por tanto, tuvo conocimiento de cuanto planteé en esta Cámara. Hoy ya veo que no, que su decisión estaba al margen de lo que yo me comprometí con esta Cámara y con Andalucía.

Y mire, para mí, la legalidad nunca tiene sospechas. Lo que es legal, es legal. Y si tengo sospechas, me voy a los tribunales siempre, le afecte a quien le afecte. Por lo tanto, usted no puede aquí plantear ni sembrar dudas sobre cuestiones que usted misma reconoce que son legales.

¿Y sabe por qué tiene conocimiento de todos los contratos menores que tiene el Gobierno de la Junta de Andalucía? Porque somos la única comunidad autónoma de España que los publica en su portal de transparencia [aplausos]..., la única. Por eso, los conoce perfectamente y, por eso, sabe que ha mentido aquí, y que el 95% de la contratación pública en Andalucía no se hace por contratos menores. Lo sabe usted y lo saben todos los andaluces que pueden acceder a través de su portal de transparencia.

Le pedía rigor, sí, porque el informe de la Cámara de Cuentas dice con claridad que este Gobierno, el Gobierno de la Junta de Andalucía, hace suyas las recomendaciones y las pone en práctica. ¿Y por qué le pido rigor? Porque llevamos ya varias sesiones de control, y en las sesiones de control, usted ha tenido de todo menos coherencia y rigor. Vino, en la primera sesión de control, a hablarme de la base de Rota y de Morón, a decirnos que era colonialismo y que había que cerrarlas. Y, después, se marchaba allí a defender el empleo digno de los trabajadores de las bases de Rota y de Morón, que, evidentemente, si se cierran, esos trabajadores pierden su empleo y van a la calle.

En otra sesión de control, me pidió ternura, y salió de esta Cámara y se marchó a Jaén a apoyar un candidato de su partido que había sido condenado por liarse a mamporrazos con un concejal del Partido Socialista.

*[Aplausos.]*

... ni ternura ni escaño. Hoy me habla aquí, hoy me habla aquí de la Cámara de Cuentas, que, por cierto, en otras comunidades autónomas quieren eliminar, y que yo defiendo, ratifico y, por lo tanto, tiene la consignación presupuestaria adecuada. Y habla aquí de gestión eficiente y además intenta confundir, intenta confundir. Afortunadamente, hoy no ha hablado de pedir una auditoría externa a la Cámara de Cuentas, hoy no se ha atrevido a decir aquí lo de privatizar la auditoría de la Cámara de Cuentas, como en otros foros, que tanto usted como dirigentes de su partido, hacían referencia. Hoy no se ha atrevido aquí a plantear auditorías privadas ni ONG ni auditores sin fronteras para ver las cuentas de Andalucía.

Pero, mire, ha hablado de las subcontratas y de la gestión de los empleados. Cada vez que hay un conflicto laboral en Andalucía, usted ve una oportunidad para un titular, y no le importa tergiversar la realidad, jugar con el sufrimiento de los empleados, de los trabajadores y no decir la verdad. Porque cuando me plantea aquí el rescate de determinadas subcontratas que no están ejerciendo el servicio público fundamental, sino elementos accesorios a la gestión de ese servicio —y ahora se lo aclararé, por si usted no lo conoce—, cuando usted me habla de rescatar esos servicios, no les ha dicho a esos empleados que van a perder su empleo, porque cuando se rescaten determinados servicios, esos servicios se gestionarán por parte de los empleados públicos. ¿O usted pretende, o usted pretende que la gente entre en la Administración por la puerta de atrás, saltándose el mérito y la capacidad de una oferta pública de empleo? [Aplausos.] Mire, mire, eso no se lo dice a esos trabajadores. ¿Sabe lo que yo sí voy a hacer? Cumplir mi palabra, lo que dije en esa sesión de investidura, que ya vi que no me escuchó o ni siquiera le importó lo que decía. Y en el primer cuatrimestre del año 2016, todas las contrataciones administrativas de la Junta de Andalucía van a tener cláusulas sociales, medioambientales, de género y de protección de menores, porque ese es mi compromiso, porque estoy convencida de que es verdad que tengo una reforma laboral, yo y 40 millones de españoles, cruel, que se está llevando por delante la negociación colectiva y la dignidad del empleo. Pero en la medida que este Gobierno pueda ayudar a que las condiciones salariales y de trabajo de aquellos que trabajan en el entorno de las empresas públicas, de los entes públicos instrumentales de Andalucía, o de la propia Administración andaluza, vamos a colaborar y vamos a ayudar en el marco de la ley, ¿cómo? Con esas cláusulas sociales que le digo que, en el primer cuatrimestre de 2016, van a contar todas las contrataciones administrativas.

Y verá, mire, yo sé lo que es gobernar, es responsabilizarse. Decir siempre la verdad, no jugar con los sentimientos de la gente.

Usted sabe perfectamente lo que ha dicho del 061, no son los médicos, no son los sanitarios, no son los auxiliares, no son los ATS que van en las ambulancias del 061. Es el servicio de telefonía, que evidentemente a mí me preocupa, igual que a usted, pero no hago demagogia. ¿Sabe por qué? Porque siempre voy de frente con los ciudadanos.

Usted hoy ha hablado aquí de Cádiz. Mire, si quiere le hablo de Cádiz. ¿Qué pasó en el último pleno en Cádiz? ¿Por qué tuvieron que retirar lo que pensaban hacer? Cuando estaban en la oposición clamaban ante el Gobierno del Partido Popular por privatizar el servicio de basuras. Y todos los grupos políticos tuvieron que frenar a su Gobierno, al de su partido, que le coge cerquita, porque querían ampliar la prórroga de dos años. Y les dijeron a los trabajadores que es que las cuentas no les salían al Ayuntamiento de Cádiz y que, por eso, no rescataban el servicio. O la señora Carmena, cuando ha privatizado el servicio de informática de la Agencia Tributaria de Madrid, o las actividades extraescolares en Madrid, ¿se las ha dado a una ONG, a una cooperativa, o a empresas con una facturación inmensa en Madrid?

¿De qué estamos hablando? Yo ya la entiendo a usted, señora Rodríguez, la entiendo perfectamente. ¿Sabe lo que le ocurre? El problema es que gobernar es comprometerse, y su socio habitual en esta Cámara tiene un jefe de filas, que un día dijo una frase el señor Rajoy, que es

su socio habitual en esta Cámara. Dijo con claridad: gobernar a veces es difícil, ¿verdad que sí?, gobernar a veces es complicado.

Mire, los andaluces lo saben perfectamente. Yo creo que usted tiene otro problema aquí distinto, que no lo ha dicho en el día de hoy. Hoy podía habernos hablado de eso, de independizar servicios, igual que quieren independizar al presidente del Gobierno de España.

Pero ¿sabe cuál es su problema aquí en esta Cámara, señora Rodríguez? Su problema es que su partido se ha quedado a menos de dos puntos en este país respecto al Partido Socialista, que es su verdadero enemigo. Y en Andalucía se han quedado a 15 puntos y a 600.000 votos. Ese es el problema que usted tiene con mi partido y con esta presidenta en la Cámara.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracia, señora presidenta.

**10-16/POP-000002. Pregunta relativa a la lucha contra el fraude fiscal,  
la economía sumergida y la corrupción del sistema económico**

BOPA 175, de 24 de febrero de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Puede usted, señora presidenta, explicar, avanzar o anunciar qué medidas encaminadas y relativas a la lucha contra el fraude fiscal, la economía sumergida y la corrupción del sistema económico tiene previstas su Gobierno poner en marcha para este año?*

**DSPA Plenos 27, de 11 de febrero de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para la pregunta a la Presidencia de la Junta de Andalucía del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, y en su nombre la formula el señor Marín.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días.

La lucha contra el fraude fiscal no sólo debe ser una prioridad para un Gobierno por lo que significa en cuanto a la obtención de mayores ingresos para el mismo, para la Administración, sino porque, además, es una medida que fomenta la igualdad y entre los ciudadanos de un mismo territorio.

La mejora de la gestión de los ingresos públicos que se anunció hace unos meses por su Gobierno, señora presidenta, para el primer trimestre de este mismo año, se sustentaba, entre otras muchas cosas, contra un plan de lucha contra el fraude fiscal en Andalucía, al menos así lo creemos, que no se ha explicado todavía y que en los Presupuestos para 2016 suponían también un ingreso en torno a los 400 millones de euros para los próximos dos años para este Gobierno.

Por ello, y como usted bien sabe, que ésta es una medida incluida también dentro de ese acuerdo que su grupo y el nuestro llevamos a cabo para iniciar la legislatura y para la aprobación de los Presupuestos, hoy queremos preguntarle si usted puede explicar o avanzar qué medidas encaminadas a la lucha contra el fraude fiscal, la economía sumergida y la corrupción del sistema económico tiene previsto su Gobierno poner en marcha para este año.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente. Muchas gracias, señor Marín.

Usted sabe perfectamente que, cuando firmamos, primero, el acuerdo para la investidura de esta presidenta y, después, el acuerdo para aprobar unos presupuestos necesarios en Andalucía, había un compromiso claro, inequívoco de las dos fuerzas políticas, que era la lucha contra el fraude, aflorar la economía sumergida y luchar contra la corrupción. Porque todos debemos ser iguales en los servicios que recibimos, pero también tiene que haber igualdad a la hora de contribuir a esos servicios. ¿Y cómo se contribuye en igualdad? Aportando en función de lo que uno tiene o de lo que uno gana. Y eso, lamentablemente, no está siendo así.

Existen problemas en estos momentos en el conjunto de nuestro país, es evidente que no se están ingresando los recursos suficientes para mantener los servicios públicos. Y todo eso en un proceso de consolidación fiscal que se ha ido acelerando por decisiones fundamentalmente de órganos supranacionales, como la Comisión Europea. Y para evitar esa pérdida de ingresos que ponga en cuestión los servicios públicos y nuestro Estado del bienestar tenemos que trabajar y poner todos los instrumentos y herramientas que tienen los gobiernos para combatirlo.

Es verdad que no todos tenemos la misma capacidad, la misma capacidad fiscalizadora, no todos tenemos la misma capacidad de influir en los distintos impuestos del Estado. Hay quien tiene, como el Estado, un 90% de capacidad, y hay quien tiene, como el Gobierno autonómico, tan solo un 10%. Y los impuestos que más recaudan es verdad que son impuestos estatales.

Pero a pesar de eso este Gobierno ha hecho un esfuerzo grande, muy grande. Concretamente en el balance anterior, en los dos años anteriores, desde el año 2013 al 2015, el Plan de Lucha contra el Fraude ha recaudado en Andalucía 532 millones de euros..., concretamente 522, perdón, 522 millones de euros, en dos años ha aflorado 522 millones de euros.

¿Qué está contemplado en el presupuesto de cara al nuevo plan, plan 2016-2018, los próximos dos años también? Cuatrocientos millones de euros. Imagínese, imagínese, si nosotros con un 10% de capacidad llegamos a aflorar en dos años 522 millones, ¿qué podría hacer el Gobierno de España teniendo un 90% de capacidad, además en los impuestos donde más se recauda, el IVA, el IRPF o el impuesto de sociedades? Imagínese lo que se podría hacer.

Pero lamentablemente lo que ha habido aquí ha sido todo lo contrario, ha habido dos elementos que creo que demuestran claramente cuál era el camino: una amnistía fiscal, que iba dirigida a beneficiar a los grandes defraudadores, a los que abochornan todos los días a la inmensa mayoría de este país; y, en segundo lugar, una reforma fiscal que iba dirigida a que los que más tenían pagaran menos, y apretarles las tuercas a los de siempre, a los autónomos, a los emprendedores, a los trabajadores por cuenta ajena y a quienes han pagado el coste grande de esta crisis económica.

Y, en ese sentido, creo que el Gobierno de la Junta de Andalucía lo que tiene que hacer es seguir poniendo medidas para que haya una mayor intervención que permita proteger a los más vulnerables, que, como le decía, hasta ahora han sido los que más han contribuido al coste de la crisis. Medidas ambiciosas para luchar contra el fraude fiscal, y actuar como tienen que actuar los gobiernos, estando al lado de los ciudadanos de a pie, y no al lado de quienes se benefician desde los despachos de lo que es de todos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Bien. Muchas gracias, señora presidenta, por sus explicaciones. Y me alegra, me alegra que reconozca que en Andalucía, igual que en el resto de este país, pues existe un fraude fiscal que también está haciendo..., o está impidiendo que en muchos casos se puedan dar todos esos servicios por los que todos abogamos y queremos que tengan, en este caso, los andaluces.

Mire, una de las consecuencias del elevado problema del fraude fiscal en Andalucía, igual que en el resto del territorio nacional —y yo no voy a entrar en la confrontación nacional y autonómica—, es precisamente..., una de las consecuencias, repito, es el desempleo. Porque si dispusiéramos de esos recursos de los que estamos hablando, lógicamente, a nadie se le escapa que podríamos llevar a cabo mayores inversiones y, lógicamente, eso contribuiría a una generación de empleo y de riqueza en nuestra tierra.

Por esa razón, la prioridad para nuestro grupo parlamentario y todas nuestras propuestas van en la línea de poner en marcha un modelo de crecimiento sostenido, cuyo principal objetivo sea bajar el desempleo y, a la vez, mejorar nuestras cuentas públicas.

Ciudadanos acaba de entrar por la puerta de este Parlamento —hace cuatro días que estamos aquí, como aquel que dice—, y nos hubiera gustado que en las anteriores legislaturas los diputados y diputadas que se han sentado en este Parlamento hubieran podido ya si no erradicar, por lo menos reducir de una manera importante el fraude en nuestra comunidad autónoma. Pero no ha sido así, y le explico.

Mire, en el año 1992 la Junta de Andalucía elaboró un plan estratégico en el que, concretamente —datos que conozco muy bien—, en la provincia de Cádiz, por ejemplo, concluía diciendo que solo cabe una explicación a la situación socioeconómica de la zona, con una tasa de paro tan elevada, y que es que el 40% de la actividad económica corresponde, precisamente, a la economía sumergida, ¿no?

Pero, bueno, no es tiempo de mirar atrás, aunque sí le recuerdo que hay que aprender de los errores, y muchos se han debido cometer contra el fraude y la competencia desleal y la corrupción cuando 24 años después nos encontramos en la situación que usted acaba de describir.

Es verdad que en España el fraude fiscal se sitúa por encima de los doscientos cincuenta mil millones de euros y que en nuestra comunidad autónoma, pues, también corresponde, o, al menos, esos son los datos que nosotros barajamos, a unas cifras que podrían estar en torno casi del 20% de nuestro PIB. Yo creo que el fraude no se le hace a Hacienda ni al Gobierno, se nos hace a todos los andaluces, se les hace a todos los ciudadanos.

Los ciudadanos tienen la percepción, y creo que es real, que pagamos muchos impuestos. Pero ¿sabe usted por qué? Porque siempre pagamos los mismos. Ese es el problema. Siempre vamos a los que tenemos seguros, a los asalariados. Y yo creo que hay que intentar intensificar esa lucha contra el fraude fiscal en Andalucía, porque muchos contribuyentes siguen escapando, después de 24 años, y seguramente podríamos hablar de muchos más, al control de la Administración.

Hay que perseguir, estamos de acuerdo, hay que fusionar la inspección de la Administración, de la Seguridad Social y de Hacienda, hay que potenciar la lucha contra la evasión, hay que introducir procesos de gestión moderna para mejorar que el análisis de los datos nos permita encontrar a los defraudadores. Todo eso está muy bien, pero después también esos ingresos hay que gastarlos bien. No se trata de tener más dinero, sino de gastarlo mejor.

La propia consejera de Economía y Hacienda, la señora María Jesús Montero, desvelaba hace poco un dato que a nosotros, bueno, pues nos interesa mucho, y es que un foco de evasión patrimonial en Andalucía precisamente es que hay 40.000 andaluces que se han empadronado en otras comunidades autónomas. Y lo han hecho precisamente para pagar un impuesto de sucesiones y donaciones más bajo que el que actualmente se paga en nuestra comunidad autónoma, que es de los más altos de España. ¿Qué es lo que estamos haciendo? El tener el impuesto de sucesiones más alto de España no nos reporta más ingresos, simplemente lo que hace es que perdamos más contribuyentes y que nuestro patrimonio se marche fuera.

Por eso Ciudadanos, una vez más, viene a esta pregunta a la presidenta con propuestas. Mire, hay tres cuestiones, por ejemplo, que pueden simplificar lo que intentamos decirle.

Creemos que es posible luchar contra el fraude fiscal y, de alguna manera, sacar a la luz cuestiones que tienen mucho que ver con una mejor gestión de los recursos públicos. Planteamos, por ejemplo, y estamos en una comisión de investigación donde estamos poniendo en cuestión la formación en Andalucía en los últimos años, planteamos una propuesta muy sencilla, una vez más, y es que a los desempleados de larga duración se les entregue un cheque para que ellos puedan elegir dónde quieren hacer esa formación, siempre que sean centros homologados. Es una manera de dar un servicio, de prestar un servicio y de luchar también contra la corrupción, y dejar de dar esas subvenciones que nos han llevado a tantos problemas.

Ahora tenemos que poner en marcha los planes, en ese acuerdo que también hemos firmado para los presupuestos por importe de 125 millones de euros, planes que incentiven la creación de empleo en Andalucía. Y para eso es necesario buscar las sensibilidades y los problemas reales que tienen muchos emprendedores y autónomos que necesitan una ayuda en las cuotas de la Seguridad Social para poderse dar de alta y sacarlos de esa economía sumergida en la que no quieren estar. Es una manera de aflorar también impuestos.

En esta línea es en la que van las propuestas que Ciudadanos quiere plantearle, y que esperamos que tenga a bien algunas de ellas poderlas incorporar a ese Plan de Lucha contra el Fraude.

Porque no se trata solo de buscar, no se trata solo de investigar, se trata de hacer cosas diferentes, de buscar otras fórmulas, para que mucha gente que por necesidad, porque las cosas están como están, se han visto obligadas a hacer algo que tampoco les gusta.



Yo creo que esto sería bueno y que conseguiríamos recursos para tener una mejor educación, para poder poner en marcha muchas más ayudas para..., en planes de ayudas, para las pymes y los autónomos, que son los que generan empleo. Seríamos capaces, con una mínima parte de ese dinero, de tener una sanidad de mucha más calidad y, por lo tanto, no son cosas menores de las que estamos hablando. El dinero que se defrauda se nos roba a todos, y por eso creemos que es imprescindible poner todos los esfuerzos.

Y le animamos, y vamos a apoyar a este Gobierno a luchar contra el fraude en Andalucía. Va a tener nuestra mano tendida, va a tener...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Tiene que concluir, señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO  
—... nuestras propuestas encima de la mesa.

Porque para nosotros lo importante, señora presidenta, no es lo que hablemos hoy aquí sino lo que hagamos cuando salgamos de aquí. Y lo que queremos es que, de una vez por todas, los andaluces tengan la sensación de que realmente viven en una tierra en igualdad de condiciones y también a la hora de acceder a un puesto de trabajo tienen las mismas oportunidades de poderlo hacer.

Esas son nuestras propuestas, que le planteamos y que se las brindamos, junto con muchas otras, para incorporarlas a ese plan que ya han anunciado que se pondrá en marcha en este trimestre.

Muchas gracias.  
*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señor Marín.  
Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señor Marín.

Permítame que discrepe, antes de nada, en un dato que ha dado. Ha dado el dato de 4.000 andaluces..., no 40.000, 4.000 andaluces que se han empadronado fuera de Andalucía, igual que otros muchos ciudadanos se han empadronado en Andalucía, porque piensan que aquí tenemos mejores servicios públicos y que van a acceder a una mejor sanidad, o a una mejor educación, o a mejores infraestructuras. Es decir, son diversas las situaciones que le llevan a un ciudadano a empadronarse en un lugar o en otro.

Sí creo con usted en lo siguiente. Bueno, en primer lugar, yo creo que cada uno tiene que aportar en función de lo que tiene. Y no estoy de acuerdo en que el camino sea bajarles los impuestos a los más ricos para seguir apretándoles las tuercas a los de siempre, ese no creo

que sea el camino, no es lo que creo que esperen los ciudadanos de nosotros, y no es lo que comparto como presidenta de este Gobierno.

Sí es cierto que lo que se ha visto en los últimos años es que los grandes defraudadores han sido las grandes fortunas, las grandes fortunas, las grandes multinacionales, y en algunos casos con la aquiescencia de algunos gobiernos como el de Luxemburgo, eso lo hemos visto todos. Y, lamentablemente, lamentablemente, usted ha hecho referencia a una serie de ciudadanos en todo el país que tienen que estar en la economía sumergida porque no tienen otra manera de salir adelante, es decir, hemos llegado a un nivel de precariedad en el empleo tal, que hay miles y miles de ciudadanos que se tienen que mantener en esa economía sumergida para poder sacar a sus familias adelante. Y todo eso, porque creo que la política fiscal que se ha llevado a cabo en los últimos años no ha sido justa, no ha sido equilibrada, y ha cargado en los hombros de la inmensa mayoría de trabajadores y de clases medias, que han soportado el coste de esta crisis económica.

Y mire, creo —se lo decía antes— que tenemos que abordar cada uno de nosotros, con la capacidad que tenemos, este tema. El Gobierno de la Junta de Andalucía, le decía, un 10%, un 10% de poder actuar sobre esos impuestos que tenemos competencia autonómica y, pese a eso, 522 millones, 400 para el año que viene. Pero esa es la punta del iceberg, si eso lo multiplicáramos por la capacidad que hay en el conjunto de España..., y no es una confrontación, es una realidad. Si tienen el 84% de esa capacidad normativa para poder actuar sobre los tributos, pues evidentemente tienen un 84% de posibilidad mayor de poder aflorar esa economía sumergida. Pero hay que querer.

Y hay tres hitos que me parecen importantes, que va a poner y que está poniendo el Gobierno de la Junta de Andalucía sobre la mesa.

El primero, la aprobación del proyecto de ley sobre el acceso a los beneficios públicos y de medidas contra el fraude fiscal, y que, además, vamos a traer a esta Cámara antes de que finalice el primer período de sesiones.

En segundo lugar, la oficina contra el fraude y fiscal y la corrupción. Creo que va a ser un instrumento útil para que haya un control riguroso de los fondos públicos y que, además, va a tener facultades de investigación y de inspección.

Y, en tercer lugar, como le decía, el nuevo plan de lucha contra el fraude, que esperamos que tenga como resultado esos 400 millones.

Y todas esas medidas son un mensaje de confianza a los ciudadanos, de confianza del control sobre sus impuestos, que es lo que al final después se dispone para el gasto sobre los servicios públicos.

Y, mire, no es eso lo único que tiene sobre la mesa el Gobierno. Este Gobierno, el Gobierno de la Junta de Andalucía, el del último año, ha incrementado el control de los fondos públicos, ha dado más facultades a la Intervención General, con mecanismos que no existen en ninguna otra Administración de nuestro país. Se ha profundizado en el control financiero previo, que ha sido objeto de mucho debate, dentro y fuera de esta Cámara, y ha aumentado ese control financiero a entidades que tienen que estar sometidas al control financiero permanente.

En materia de subvenciones, se le ha dado más capacidad a la Intervención General, más capacidad no solo para que pueda controlar el dinero que fluye de la Administración, sino para que pueda recabar información, para que pueda solicitar información a aquellas entidades que reciben la subvención y que puedan asegurar el cumplimiento del objetivo para el que se les dio esa subvención.

Y bien, les anuncio...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debe concluir, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... y termino, les anuncio, y termino, que el Gobierno andaluz va a iniciar el trámite del anteproyecto de la ley andaluza de subvenciones antes del mes de julio. Es un compromiso recogido en el acuerdo de investidura que firmamos ambas fuerzas políticas, y creo que va a ser una buena noticia para Andalucía.

Y por último —y con esto termino ya—, creo que hay un instrumento que está siendo un ejemplo de la voluntad de este Gobierno, y ese es el Portal de la Transparencia, un portal que refleja claramente el nivel de acogida que ha tenido en los andaluces por el número de visitas que lleva realizadas desde el pasado mes de julio. Dos millones de visitas para consultar desde información sobre altos cargos, retribuciones, subvenciones, concesiones, ayudas... Cualquier información superior a los 3.000 euros en Andalucía que, de manera inédita en el conjunto de España, se puede tener a través de lo que a algunos en esta Cámara les ha molestado a muchos: el clic del ratón. Ese clic que ha hecho que la Administración andaluza hoy sea más transparente, esté más abierta y tenga abiertas esas puertas y ventanas que tiene que facilitar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones y la lucha contra quienes vienen a servirse de lo público y no a servir a lo que es de todos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000005. Pregunta relativa a los conflictos laborales  
asociados a la gestión del Gobierno andaluz**  
BOPA 175, de 24 de febrero de 2016

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, portavoz adjunta del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué medidas tiene previstas el Consejo de Gobierno a fin de ir dando solución a los conflictos laborales asociados a su gestión?*

**DSPA Plenos 27, de 11 de febrero de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, como es tradicional en esta Cámara, comenzamos ahora las preguntas a la presidencia de la Junta de Andalucía.

Comienza este turno de preguntas. Por orden de menor a mayor, lo hace, en primer lugar, en nombre de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, la señora Cortés.

Señora Cortés, tiene la palabra.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Sí. Buenos días, presidente, gracias.

Buenos días, presidenta.

Queremos hoy, desde Izquierda Unida de Andalucía, en esta pregunta de control, abordar con usted la interminable lista de conflictos laborales asociados a la gestión del Gobierno que usted preside.

Señora Díaz, hay conflictos laborales que han deteriorado las condiciones de trabajo de los trabajadores y de las trabajadoras, que han provocado precariedad, han provocado una baja de los salarios y han agravado la desigualdad. Pero esos conflictos laborales, algunos obedecen a reformas laborales, las reformas laborales del año 2010 y del año 2012. La hemos escuchado en algunas ocasiones oponerse a esas reformas, porque han provocado daño a la mayoría social trabajadora, porque han aumentado el desempleo en nuestra tierra y también en España.

Sin embargo, señora Díaz, y son los conflictos lo que hoy queremos abordar con usted, no sabemos su opinión acerca de los conflictos laborales que están provocados por la gestión de su gobierno. Veamos, nos referimos a aquellos conflictos laborales asociados a procesos de privatización de servicios públicos que han empeorado las condiciones de trabajo. Por ejemplo, el 061, el 112, las cafeterías de los hospitales, los comedores escolares, la ayuda a domicilio..., realidades que son dramáticas para muchas familias en las que usted mantiene una equidistancia insoportable.

Hay más conflictos en la Administración pública: en AGAPA, en Cetursa, en AMAYa, los intérpretes del lenguaje de signos de Canal Sur, que se mantienen en huelga... Hay conflictos en realidades durísimas, porque no se han convocado a lo largo del año 2015, por ejemplo, los programas para las zonas con necesidades de transformación social, que no tienen esas zonas

los programas de intervención y de transformación, y que han llevado a los trabajadores al desempleo.

O tenemos también ejemplos de cómo la gestión de su Gobierno, en determinado cumplimiento de sentencias, ha provocado un menoscabo de fondos públicos, al tener que pagar, por ejemplo, 70 millones de euros de salario de tramitación.

Y aquí tampoco vemos, ni sabemos su opinión ni vemos que haya una acción del Gobierno por resolver estos problemas. Y esto le preocupa al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Andalucía. Sabe usted que en la anterior pregunta, de la última pregunta de control del anterior período de sesiones, abordábamos la cuestión social más importante que tiene que resolver Andalucía, la cuestión de la desigualdad.

Y esto nos preocupa, le decía, porque no se compadece ese discurso, que usted mantiene públicamente, de defensa aparentemente cerrada de los servicios públicos con..., vemos cómo avanza en Europa el TISA. Usted sabrá que es el llamado TTIP de los servicios públicos, que busca convertir los servicios públicos en mercancía. Y este tratado, el TISA, avanza en Europa con el voto de su partido en el Parlamento Europeo, con el voto de parlamentarios andaluces, de eurodiputados andaluces, de esta tierra, que están votando a favor de ese tratado que persigue privatizar los servicios públicos. Y vemos también con preocupación, aunque de esto hablaremos otro día, como el proyecto de ley de servicios sociales avanza en ese proceso de privatización.

Por eso, queremos preguntarle, en el día de hoy, cómo tiene pensado proteger —si es que lo tiene pensado— los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras de estas empresas que gestionan servicios públicos y también en el ámbito de los conflictos laborales asociados a la Administración pública.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cortés.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Cortés, no me parecen rigurosas las afirmaciones que ha hecho en su intervención. Y permítanme, en primer lugar, que haga algunas correcciones.

En primer lugar, el Gobierno que yo presido no ha llevado a cabo ninguna privatización de servicios públicos en Andalucía, ni cuando usted formaba parte del Gobierno ni en esta etapa actual.

En segundo lugar, ha hecho referencia a TISA. Sabe perfectamente que los eurodiputados del Partido Socialista votaron a favor, porque expresamente contemplaba que los servicios públicos fundamentales quedaban excluidos.

Y, en tercer lugar, habla de los conflictos laborales que están ligados a la Administración y, en cambio, hace referencia a los conflictos laborales de las empresas que tienen algún tipo de servicios externalizados, que nunca, nunca prestan un servicio público fundamental.

Por eso, digo que le exijo que sea rigurosa en su intervención, porque seguimos actuando de la misma manera que actuábamos cuando usted y yo compartíamos Consejo de Gobierno. Compartíamos las mismas recetas y elementos que ha puesto hoy sobre la mesa. Compartía conmigo aquel Consejo de Gobierno cuando se llevaron a cabo.

Verá, señora Cortés, nosotros nos movemos en un terreno claro y nítido, que es el del diálogo y el acuerdo en los conflictos laborales y en la defensa de los intereses de los ciudadanos a través de los servicios públicos. Y si hay algo que me preocupa, y mucho, es que en un momento como este, de hipotética posible recuperación, a pesar de la amenaza de una nueva recesión global que tenemos en ciernes, a pesar de eso, no quiero que se aumente la brecha de la desigualdad entre los empleados públicos y aquellos que están en el sector privado. Y todas las decisiones que se toman como Gobierno van dirigidas a ambos ámbitos, a recuperar derechos de los empleados públicos, que, como consecuencia de estos siete años de crisis, se ajustaron el cinturón para evitar los despidos a mansalva que hubo en otras comunidades autónomas, o esas privatizaciones que sí se llevaron a cabo en otras comunidades autónomas. Y, evidentemente, estamos en la tarea de recuperar esos derechos y, al mismo tiempo, también poner instrumentos para que, desde lo privado, se puedan recuperar también las condiciones laborales y los salarios dignos de aquellos empleados que, no estando en lo público, evidentemente, también tienen que mejorar, y mucho.

Y en todos esos acuerdos buscamos siempre, primero, evitar lógicamente los enfrentamientos, desde el diálogo y desde la negociación, buscar la eficiencia y la eficacia en las políticas públicas, y evitar, como decía, en lo posible los conflictos a través de soluciones negociadas, algunas de ellas, que hemos firmado con los agentes sociales en el pasado 2015. Y solo de esa manera vamos a poder garantizar los derechos de los trabajadores en igualdad. Por eso, le pediría que, en su segunda intervención, concretara con rigurosidad, separando los conflictos laborales de la Junta de Andalucía, y yo luego le haré referencia a todas las decisiones que se han tomado en los últimos tres meses, de aquellos otros que no forman parte de nuestra Administración.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Cortés.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Presidenta, se esconde usted en un burladero que ya no tiene, ya no existe. Habla usted permanentemente de Gobierno anterior. Ese burladero ya no lo tiene. Y tiene que afrontar, a nuestro juicio, realidades que son durísimas.

Hablaba usted de la falta de rigor. Yo creo que debe usted conocer perfectamente cuáles son esos conflictos laborales, porque han venido a este Parlamento y porque están en la calle,

que están asociados a la gestión de su Gobierno y a procesos de externalización, de privatización.

Yo espero que haya dado instrucciones a su Gobierno para cumplir la moción que se aprobó en el último Pleno del anterior período de sesiones, para abordar procesos de control de esas externalizaciones. Porque no puede ser, señora presidenta, que cuando el Gobierno externaliza o contrata con una empresa alguna gestión de un servicio público, como es el 061 o el 112, o como, por cierto, han sido recientemente los conciertos con Pascual, no haga un seguimiento al cumplimiento exhaustivo de las condiciones de esos pliegos. O que cuando hay un menoscabo de las condiciones laborales, como las que están sufriendo las trabajadoras del 112, su Gobierno mantenga —y se lo repito— una equidistancia insoportable.

Hay que abordar, desde la rigurosidad de un Gobierno que tiene que proteger esos derechos de los trabajadores y trabajadoras. Como también, y le repito, que no ha respondido en la primera parte de su pregunta, conflictos laborales que tienen en el seno de empresas públicas (Cetursa, Agapa, Amaya), cuáles son los pasos que va a dar su Gobierno en los próximos meses para volver a abordarlo o si tiene pensado su Gobierno dar algunos pasos que lo saquen de esa equidistancia y proteja los derechos laborales de aquellos trabajadores que están al servicio de empresas que gestionan los servicios públicos, porque eso es, al menos, lo que vamos a demandar desde el grupo parlamentario del Gobierno, proteger los derechos laborales y ser absolutamente rigurosos y exhaustivos en el seguimiento del cumplimiento de las condiciones y, por otro lado, abordar de una manera clara en esta legislatura cómo generamos mejor y mayor empleo y cómo recuperamos alguna gestión de los servicios públicos.

Y hablaba usted del TISA. El TISA es el TTIP de los servicios públicos, señora presidenta, lo que busca el TISA es la privatización, convertir en mercancía los servicios públicos, y le hablaba antes, aunque le decía que ya tendremos oportunidad de abordar ese debate en la Cámara andaluza de la Ley de Servicios Sociales, y de cómo esa ley abre la puerta a la privatización de los servicios sociales. Espero que en esta segunda intervención, bueno, pues, responda a la pregunta del grupo parlamentario de cómo va a proteger, cómo va a mejorar, qué impulso le va a dar a la protección de los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras, al seguimiento exhaustivo del cumplimiento por parte de esas empresas de las condiciones que han firmado con el Gobierno andaluz en esos procesos de contratación y, lógicamente también, en el ámbito de la Administración pública. Este grupo parlamentario quedará satisfecho en la medida en que pueda responder a la pregunta que le abordamos en el día de hoy.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cortés.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

Mire, señora Cortés, creo que la expresión del burladero no ha sido muy afortunada, porque no creo que esté frente a ningún toro ni a ningún novillo. Estoy en un debate parlamentario frente a otra diputada de una fuerza política distinta a la mía.

Y mire, siento, lamento que le moleste que le recuerde los dos años y medio que compartimos en el Consejo de Gobierno, pero es que no le escuché en dos años y medio ni una sola vez preguntar ni por el 112 ni por el 061, y tuvimos muchos martes ocasión de compartir en ese Consejo de Gobierno, usted y yo en ese Consejo de Gobierno, mesa, diálogo, tareas y trabajo.

Y, verá, le diré con claridad lo que está haciendo el Gobierno de la Junta de Andalucía en todos y cada uno de los conflictos a los que ha hecho referencia.

En primer lugar, en el ámbito de la Administración, con los empleados públicos de la Junta de Andalucía, a los que siempre reconozco el esfuerzo que han hecho en estos siete años de crisis económica, ahí hemos empezado a devolver derechos, a devolver no sólo derechos económicos, retribuciones, sino también otros derechos consolidados a lo largo... consolidados a lo largo de los años, que tuvieron que aparcar, como le decía, para salvar el empleo.

En primer lugar, se lo puede preguntar a los 14.000 empleados del sistema andaluz de salud, que han recuperado el cien por cien de su jornada y de su retribución; se lo puede preguntar a los 270.000 empleados públicos que a final de este mes de febrero van a recuperar en su nómina el 25% de la paga que se les quitó en el año 2012; se lo puede preguntar a los 270.000 empleados de la Junta de Andalucía que por primera vez en muchos años van a recuperar el 1% de incremento de subida en su nómina; a los 135.000 funcionarios que van a recuperar, gracias al acuerdo entre la Consejería de Hacienda y los sindicatos de la Junta de Andalucía, van a recuperar los días adicionales de permiso que habían perdido. En total, 370 millones de euros es el desembolso que va a hacer el Gobierno de la Junta de Andalucía para que sus empleados públicos, que son los que le decía al principio han sostenido, y bien, los servicios públicos en Andalucía, para mantener esa igualdad de oportunidades de los andaluces, empiecen a recuperar derechos. Y el propósito de este Gobierno es que en esta legislatura recuperen todos y cada uno de esos derechos que la crisis económica se llevó por delante.

En segundo lugar, también se lo decía en mi anterior intervención, no podemos permitir que siga ensanchándose la brecha de la desigualdad, que los empleados públicos tengan la oportunidad de recuperar esos derechos y que, en cambio, desgraciadamente, por una reforma laboral infame, se haya llevado por delante las condiciones laborales de miles y miles de trabajadores que hoy son trabajadores pobres, y en eso, pues, también este Gobierno va a ayudar y va a colaborar, y al mismo tiempo, aquellas otras empresas que prestan servicio, y le insisto, servicios que no se han privatizado y que no son servicios públicos fundamentales, pues esas empresas que sí tienen externalizado otro tipo, otro tipo de funciones, empiecen a recuperar también condiciones laborales de sus trabajadores. ¿Cómo? Con una cosa que espero que usted apoye, que son las cláusulas sociales, que fue mi compromiso en esta investidura, que me comprometí porque estoy convencida, además, de ello. Creo que si premiamos la economía social, aquellos itinerarios de inserción que han facilitado que muchos sectores sociales encuentren el empleo a través de distintos programas y no entren en igualdad competitiva con las grandes empresas que no van a tener ese mantenimiento, como decía, del



empleo necesario en determinados sectores sociales, pues creo que haremos justicia, haremos justicia y ayudaremos también a que esos trabajadores recuperen la calidad.

Bueno, pues, en ese sentido, espero contar con su apoyo en las cláusulas sociales que en este primer trimestre del año 2016 se van a poner en marcha.

Y después, como le decía, ha hecho referencia a otros conflictos, conflictos de empresas externalizadas, y, mire, este Gobierno no se lava las manos nunca ante ningún conflicto. Le he dicho con claridad: hemos estado sentadas en un Consejo de Gobierno donde yo no le he escuchado a usted hablarme ni del 112 ni del 061, ni cuando fuimos consejeras ni cuando fui presidenta y usted consejera.

Ahora bien, dicho eso y siendo conscientes de esa situación, vamos a seguir manteniendo la colaboración con los sindicatos, la colaboración con la inspección de trabajo, que sabe que es de competencia estatal, para que se garanticen las condiciones laborales de esos trabajadores, pero no me pedirá hoy aquí que abramos la puerta a la Administración autonómica a todos los trabajadores de todas las empresas que prestan algún tipo de servicio a la Administración, porque entonces me está diciendo dos cosas: una, que vulnere la ley, que vulnere la igualdad de oportunidades y que me salte las ofertas de empleo público que garantizan que todos los andaluces puedan acceder en las mismas condiciones.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora presidenta, tiene que ir concluyendo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... Y, en segundo lugar, y termino.... Y, en segundo lugar, y termino. Se lo dije hace varias semanas a la portavoz del Partido de Podemos. Mire, cuando se les transmite a los trabajadores que tienen un conflicto laboral que su solución pasa por que la Junta de Andalucía rescate el servicio, se les está engañando, porque no se les está diciendo que si la Junta de Andalucía rescata ese servicio, esas, fundamentalmente, trabajadoras, porque son los conflictos a los que usted ha hecho referencia, perderían su empleo. Quizás si se dijese la verdad, si no se manipulara, si no se buscaran titulares y ponerse detrás de la camiseta cuando hay que ponerse delante de la gestión, entonces empezarían los ciudadanos a empezar a confiar no sólo en sus instituciones, sino también en quienes les representamos.

El diálogo, el acuerdo, la negociación y el recuperar los derechos seguirá siendo la hoja de ruta de este Gobierno.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000007. Pregunta relativa a las perspectivas  
y previsiones para Andalucía en 2016**  
BOPA 175, de 24 de febrero de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuáles son, a su juicio, las perspectivas y previsiones para Andalucía en 2016?*

**DSPA Plenos 27, de 11 de febrero de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Recuperamos, señorías, las preguntas orales al Consejo de Gobierno. Perdón, perdón. Iba a dejarle al portavoz del Grupo Socialista sin formular su pregunta. Pido disculpas. Señor Jiménez, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente, por su benevolencia.

Señora presidenta, iniciamos este período de sesiones coincidiendo con el mes de febrero, un mes de celebración para todos los que nos sentimos orgullosos de ser andaluces y no renunciamos a nuestra historia, ni a lo que hemos hecho en estos años.

Porque, señorías, febrero en el calendario andaluz es sinónimo de conquistas sociales, de avances en derechos, de autonomía, de progreso, de autogobierno. Y como cada año no sólo tenemos la obligación de hacer un ejercicio de memoria para seguir aprendiendo del pasado, sino que reiteramos nuestro compromiso con todo lo que aquel 28 de febrero significó para Andalucía como colofón del proceso que se inició el 4 de diciembre de 1977.

Ante este 28 de febrero, tenemos que volver a rearmarnos ante las amenazas a la igualdad en la construcción del país, que están formulándose por algunos. La explosión ultranacionalista y separatista a la que asistimos es una amenaza clara a la España de la igualdad que impulsó a Andalucía con su proceso autonómico.

Señora presidenta, la derecha andaluza nunca creyó en nuestro autogobierno y se opuso a nuestra autonomía y a lo que en aquellos entonces se llamó café para todos, que venía a significar nada más y nada menos que igualdad de oportunidades para todos.

Lamentablemente, señora presidenta, ante este 28 de febrero, ya no están sólo en la derecha en esta Cámara, un grupo con 69 diputados en el Congreso y 15 diputados en este Parlamento se ha abonado a esa vieja teoría de la derecha contra Andalucía, y también piden el final del café para todos. Son ya treinta y cinco el 28 de febrero, en los que la derecha de este país ha sufrido, de esta comunidad autónoma, perdón, ha sufrido una derrota detrás de otra, precisamente por la traición que al ansia de autogobierno de Andalucía cometieron en aquel momento.

Los señores de Podemos deben mirárselo, y deben pensar que si siguen por ahí eso es lo que les espera en esta tierra, les espera la derrota y les espera la desafección de los andaluces, que no van a perdonar que lo que conquistamos el 28 de febrero, ese café para todos que conquistamos aquel 28 de febrero, se lo lleve por delante el populismo que ustedes representan.

Señora presidenta, en aquel momento, Andalucía luchó y ganó su autonomía, y lo hizo a pesar de encontrarse un camino lleno de obstáculos, porque cuantas más piedras en el camino nos ponían, más crecía el sentimiento de injusticia y la discriminación que sufríamos el pueblo andaluz, más fuerte se hacía la necesidad de defendernos y de plantar cara a las desigualdades. Lo conseguimos, pese a los que quisieron imponer sus condiciones en un referéndum que contaba a su favor en la estrategia de la derecha, con los votos en blanco, la suma de las abstenciones y hasta los votos de los que ya no estaban entre los vivos en Andalucía.

Señorías, en 1980, los andaluces y las andaluzas lo conseguimos, igual que hemos tenido que hacer todo lo que hemos conseguido, luchando, con mucho esfuerzo, pero un hubo un partido y hubo una serie de dirigentes que se pusieron a la cabeza de esas aspiraciones del pueblo andaluz.

Y aun en momentos de muchas dificultades económicas y políticas hemos conseguido siempre aportar a España igualdad, estabilidad y seguridad, y ahora también lo estamos haciendo. Lo hacemos en todos los terrenos, en el político, en el institucional, lo hacemos también desde el punto de vista económico.

Señora presidenta, la economía andaluza viene registrando una mejora paulatina a lo largo de todo el ejercicio 2015, un crecimiento interanual por encima del 3,5%, dos décimas superior al de la media nacional y más del doble de la zona euro.

Señorías, en Andalucía la industria crece un 5%, un punto por encima de la media del sector en España y el triple de la zona euro. También por encima de la media nacional y de la eurozona crece la actividad en la construcción, por encima en el sector primario y por encima también en el sector de los servicios.

Debemos ser cautelosos porque empiezan, es verdad, a aparecer algunos nubarrones de una posible nueva recesión global. Pero de momento todo apunta a que en Andalucía mantendremos esta senda de crecimiento, y se prevé que para el 2016 podríamos estar por encima del 2,6%, también por encima de lo que prevé para la economía española el Fondo Monetario Internacional y también por encima de lo que se prevé para la zona euro.

Señora presidenta, la estabilidad política que ofrece el Gobierno andaluz es clave para la estabilidad económica. Estamos respondiendo a las exigencias de la ciudadanía. Aportando seguridad y estabilidad a nuestra tierra. Andalucía tiene en estos momentos un horizonte prometedor gracias a un Gobierno que ofrece seguridad a los andaluces y a las andaluzas, un Gobierno que cumple con su gente, con unas cuentas para este año que focalizan en lo prioritario: en el empleo, la sanidad, la educación, la atención a la dependencia, los servicios públicos, la recuperación de los derechos perdidos por los trabajadores de nuestra Administración. Y tenemos la posibilidad de impulsar y de acelerar la salida de la crisis y hacerlo de una manera justa, porque ese es nuestro horizonte.

El Gobierno andaluz no se va a distraer en su tarea, no debe distraerse de esa tarea: prestar atención a los problemas de la gente, a los problemas de los ciudadanos. Debemos seguir trabajando a pesar de los intentos, como hemos visto esta mañana, de distraer de lo fundamental. La lucha contra el desempleo, la apuesta por la educación pública, la apuesta por un

sistema de sanidad público de calidad, por la dependencia, por la igualdad de oportunidades, por la limpieza y la transparencia en la política, por la participación democrática.

Esta ha sido nuestra tarea estos meses y debe seguir siendo la orientación principal del Gobierno andaluz, señora presidenta, la tarea que tenemos por delante. Y eso es justo lo que celebramos cada mes de febrero, esa tarea de compromiso con la igualdad, con las oportunidades, con el bienestar de los andaluces. Es lo que celebramos, lo que dignifica cada 28 de febrero, lo que significa y lo que recuerda la lucha, y razona y justifica por qué salimos a la calle en aquel momento a reivindicar autogobierno, porque el autogobierno se ha traducido en bienestar y en oportunidades para los andaluces. Presidenta, esta tiene que ser la tarea, nos consta que esta es la tarea del Gobierno. Y nos gustaría conocer cuáles son las previsiones, cuáles son las líneas estratégicas fundamentales del Gobierno andaluz para este importantísimo año, el año 2016.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

*[Aplausos.]*

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA ANDALUCÍA

—Gracias presidente, señor Jiménez.

Andalucía es hoy una comunidad autónoma que avanza. Es verdad que tenemos dificultades, pero tenemos enormes fortalezas en lo económico y también en lo social. Y eso se demuestra con el crecimiento que está experimentando nuestra tierra en el último año y en los últimos trimestres. Por ejemplo, la previsión de Andalucía es que crecerá a lo largo del próximo año en torno al 2,6%. Incluso el último trimestre del pasado año, Andalucía creció al 3,6%, dos décimas por encima de lo que lo hizo el resto de España.

Tenemos un presupuesto, que es un instrumento útil. Hemos sido la primera comunidad autónoma con un presupuesto aprobado, un presupuesto cuya inversión en materia social ronda en torno al 85% y que tiene una apuesta clara y nítida por el empleo. Crecemos, como decía, más y lo hacemos mejor en sectores que son importantes para que eso se traduzca en creación de empleo y que ese empleo sea de calidad y sea estable.

Hay indicadores en sectores que han contribuido siempre mucho a la economía andaluza y que empiezan a dinamizarse. Por ejemplo, la construcción ha abandonado los registros negativos. Y los últimos cuatro trimestres del pasado año ya arroja un saldo positivo dentro de nuestro PIB. La producción industrial mejora de forma progresiva.

Y esa es una de nuestras tareas. Si queremos estrechar la brecha del desempleo que tiene Andalucía con España, y España con Europa, tiene que haber un aumento de la inversión industrial, de nuestro tejido industrial, que es el que nos sostiene cuando vienen momentos de crisis económica para que no se nos dispare la tasa de desempleo y la precariedad en el mismo.

Y por último el turismo. El turismo mantiene también su empuje, 27 visitas..., visitantes, perdón, el pasado año con un índice récord en el historial que contamos en Andalucía y en España, y un dato que sin duda va a ser decisivo. Por ponerle un ejemplo, el pasado año reclamábamos al sector turístico en Andalucía que los buenos datos turísticos se tradujeran en empleo. Hoy podemos decir que ha crecido siete veces por encima de lo que ha hecho el mismo sector en el resto de España.

Por eso digo, en Andalucía la economía crece. Y además la confianza también. Es importante que crezca la economía pero que al mismo tiempo generemos confianza dentro y fuera de nuestro territorio. Confianza en los indicadores, en la evaluación de nuestra deuda, que hemos incrementado esa valoración por parte de las agencias de calificación, que muestran más confianza, y que nos va a permitir a todos poder obtener crédito en los mercados a menos intereses.

En segundo lugar, por parte de las empresas relevantes, se han anunciado inversiones de empresas importantes en Andalucía de cara a los próximos meses, como Cepsa, Mercedes, Renault, Heineken, Persan, muchas, que piensan que, en un momento todavía de cierta incertidumbre como este, Andalucía es una tierra atractiva a la inversión. Y la escogen sobre todo para sus centros de I+D+i, donde tenemos especial interés, porque es lo que nos va a hacer competitivos en un mercado cada día más global.

Por eso digo que Andalucía genera confianza y queremos en el 2016 que siga siendo así, fundamentalmente pensando en el empleo. Esa es la prioridad de este Gobierno. Eso es lo que más nos preocupa, porque sabemos que es lo que les preocupa a las familias, que quieren tener dignidad al través del trabajo.

Y de mi palabra de que trabajaría todos los días por la creación de empleo en Andalucía. La di en esta Cámara y la di en una campaña electoral al conjunto de los andaluces. Y por ellos vamos a invertir este año 1.141 millones de euros para combatir esa lacra. Igual que lo hemos hecho: 1.522 millones invertidos hasta el 2015. Y porque queremos además que el crecimiento económico vaya acompañado de la creación de empleo y del crecimiento social. Se han perdido tantas cosas en estos siete años. Han sufrido tanto los andaluces y el conjunto de los españoles en estos siete años, que ahora que las grandes cifras económicas hablan de mejoría, esa mejoría tiene que llegar a cada casa, a cada hogar y a cada familia.

Y si usted me pregunta cuál es el principal reto, junto al empleo, que tenemos de cara al 2016: que en Andalucía nadie se quede atrás, nadie. Ese es nuestro objetivo y todas las políticas, todos los elementos, todas las herramientas que se ponen en marcha por parte del Gobierno van en esa línea: desde la Ley de Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público, del desarrollo de la Ley de Servicios Sociales en Andalucía, que está siendo ya hoy un ejemplo en otros territorios de España, que están copiando, imitando e inspirándose en la ley andaluza por el avance social que supone.

En dependencia, en dependencia, hoy Andalucía está invirtiendo en dependencia lo mismo que el Gobierno de España. pero hay un dato claro, en el año 2015, en cuanto se ha abierto el grifo a las comunidades autónomas, la capacidad a las comunidades autónomas de poder

reconocer a dependientes, Andalucía ha reconocido a 50.000, 50.000 dependientes nuevos con prestación en Andalucía en el año 2015.

Hay elementos para nosotros claves junto a la dependencia, que es la autonomía personal. Por eso vamos a traer el Plan Andaluz de Promoción de la Autonomía Personal y al mismo tiempo una ley, una ley que proteja a quien necesita que se le trate de manera diferente si quiere ser igual.

Y no nos vamos a rendir en algo que es un empeño, que es reducir la cifra de abandono escolar. Es un empeño que debemos tener como comunidad autónoma. Y en eso el Plan de Fomento del Éxito Educativo va a ser una de las piezas que vamos a mimar con más cariño por parte del Gobierno.

Y por supuesto el drama de los desahucios. Y ahí tengo que anunciarles que vamos a traer el Proyecto de Ley de tanteo y retracto en desahucios de viviendas en Andalucía, lo vamos a traer en este primer período de sesiones, porque es una preocupación y porque lo sienten miles de familias en Andalucía. Y porque en las carnes de algunos de los que se sientan en esta Cámara también lo han vivido. Saben de lo que les estoy hablando y saben que Andalucía es pionera hoy, pero que son muchos más los pasos que podemos dar y que vamos a ir dando en los próximos días.

Es un momento, como les decía, crucial para nuestra región, es un momento crucial para el país. Y Andalucía, como siempre, va a estar a la altura, con prioridades claras: el empleo, más derechos y mejores servicios. Queremos crecer por igual, por igual todos los ciudadanos. Queremos oxígeno para las familias, oxígeno para los trabajadores, oxígeno para los autónomos y las empresas, como me reivindicaba el Grupo de Ciudadanos en su intervención. Oxígeno para quienes han llevado los efectos negativos de la crisis durante estos siete años.

Y este año que hemos pasado, hemos marcado el paso. En sanidad, hemos ampliado la cartera de servicios sanitarios, la gratuidad de medicamentos a los menores de un año, la atención bucodental gratuita para menores de 15 años, a mayores y a embarazadas, el examen de salud a los mayores de 65 años. La ampliación hasta los 14 años de los programas de niño sano. El cribado, algo de lo que se ha querido hablar aquí, pero se desconocía, en el fondo, qué era el cribado de cáncer de colon y recto, y el consejo genético oncológico. ¿Qué es eso? Que hay familias que, en su genética, hay tantos antecedentes de cáncer de mama, que el índice de posibilidad de tener que sufrir uno es muy elevado. Y, en Andalucía, aquí, de lo que se ha intentado hablar en esta mañana, y se desconocía, era eso, que se está poniendo en marcha el Consejo Genético Oncológico para poder prevenir, en momentos tempranos, a miles y miles de mujeres el sufrimiento de tener que enfrentarse a ello.

El diagnóstico genético preimplantatorio para la reproducción asistida en igualdad de condiciones. La segunda opinión médica. El registro de la voluntad vital anticipada. Ampliando el protocolo para la hepatitis C, que eso no es un problema hoy en Andalucía, que incluso los enfermos de hepatitis C están reconociendo que Andalucía puso por delante la salud al dinero, que no esperamos a que otras comunidades autónomas pagaran antes que nosotros para que nos costaran menos los tratamientos.

*[Aplausos.]*

No hemos cerrado ningún hospital, no hemos cerrado ningún hospital, ningún centro de salud. Hemos hecho... Hemos llevado a cabo nuestros compromisos. Algunos no quieren cumplir con su parte de los convenios en los hospitales, como el Hospital de Lepe, pero ahí está nuestro compromiso. No solo no hemos cerrado, sino que hemos invertido y hemos cumplido con nuestra parte. Andalucía cuenta con 47 hospitales públicos y más de 1.500 centros de salud. Mantenemos la asistencia sanitaria a los desempleados que permanecen fuera de España, de los que algunos parece que solo se acuerdan en campañas electorales. Y más de tres meses...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe concluir, presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Voy terminando.

... aunque hayan agotado la prestación, y a mí no me parece suficiente. Todavía tendremos que avanzar más en ello. No aplicamos el copago. Hay 3.000 plazas, como decía, más de guardería; 30 millones en becas propias para evitar el abandono escolar; 100.000 estudiantes que tienen transporte escolar gratis; 7.877 desahucios que se han evitado con las oficinas en Andalucía; Proyecto de Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias, y de los Créditos Hipotecarios sobre Vivienda; 179.239 beneficiarios en el conjunto de Andalucía en dependencia.

Y, como le decía, Andalucía es lo más importante de todo, que en un momento de mucha dificultad, en un momento de incertidumbre, en un momento crucial para Andalucía y para este país, que está demostrando que había otro camino, que había otra hoja de ruta y que se podía gobernar de otra manera, pero que había que tener la voluntad de hacerlo. Y este Gobierno lo ha hecho, lo sigue haciendo y lo va a seguir haciendo.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidenta.

**10-16/POP-000020. Pregunta relativa a la agenda política  
del Gobierno en este período de sesiones  
BOPA 175, de 24 de febrero de 2016**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Cuáles son las prioridades políticas y las actuaciones que va a llevar a cabo la presidenta de la Junta de Andalucía durante el presente período de sesiones?*

**DSPA Plenos 27, de 11 de febrero de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Corresponde el turno ahora al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía y, en su nombre, formula la pregunta el señor Moreno.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, me sorprende mucho... Siempre me toca el turno después de oír, de interpellar el Grupo de Podemos al Grupo Socialista. Y me llama mucho la atención lo mal que le parece Podemos. Le parece... Me llama mucho la atención porque le parece muy mal Podemos, pero, sin embargo, usted sostiene el Ayuntamiento de Cádiz y su jefe de filas está permitiendo y pactando, precisamente, con la misma fuerza política a la que usted critica.

*[Aplausos.]*

Y yo le pido..., le pido cierta coherencia en su partido y en sus posicionamientos.

En segundo lugar, señora Díaz, bienvenida al Parlamento de Andalucía. Después de casi cincuenta días, ¿eh?, cincuenta días en los que ningún grupo de la oposición hemos tenido la oportunidad de poder interpellarla, 50 días. Y es que usted ha estado muy ocupada, realmente ha estado muy ocupada con sus líos internos, con sus aspiraciones personales, y no ha tenido tiempo de que en todo el mes de enero podamos debatir de los asuntos que realmente preocupan a los andaluces.

Es evidente que a usted no le gusta esta Cámara, señora Díaz, a usted no le gusta venir al Parlamento de Andalucía, es más evidente. Y, en parte..., le digo una cosa, en parte la entiendo. La entiendo porque debe de ser tremendamente incómodo, tremendamente incómodo, venir al Parlamento a rendir cuentas y no poder decir nada de la gestión. Y debe de ser también muy incómodo comparecer para explicar lo inexplicable de los últimos gobiernos socialistas en nuestra tierra.

Espero..., y lo digo sin acritud, espero que de una vez por todas supere esa alergia, esa alergia que le tiene usted a esta casa, que le tiene a la casa de todos los andaluces, y ponga, por cierto, fecha a un debate de política general, debate al que usted misma se comprometió en su discurso de investidura y que creo, sinceramente, que la mayoría de los andaluces nos merecemos.



Pero es que, además de comparecer, usted tiene una obligación todavía más importante, señora Díaz: tiene la obligación de gobernar, de gobernar esta tierra. Y no debería haber nada más importante, nada más importante para usted que trabajar todos los días, las 24 horas del día, para solucionar los muchísimos problemas que tristemente padecemos la mayoría de los andaluces.

Sin embargo, usted nos demuestra todos los días en sus actuaciones, en sus declaraciones, que hay prioridades que son más importantes que Andalucía y que los andaluces. Mire usted, en las últimas semanas la presidenta de la Junta de Andalucía ha ido desapareciendo, pero ha ido apareciendo la secretaria general de los socialistas andaluces. Usted ha tenido, a lo largo de todo este mes..., ha tenido tiempo para reunirse con sus compañeros de partido, pero, qué curioso, no ha tenido tiempo para escuchar a la Plataforma de Atención Temprana para solucionar los problemas de 40.000 niños, 40.000 niños...

*[Aplausos.]*

... que tienen problemas, y problemas graves.

Usted ha tenido tiempo para almorzar, para conspirar sobre los asuntos internos de su partido, eso que le entretiene a usted tanto, pero no ha tenido ni un minuto para atender a 11.000 ciudadanos andaluces que sufren algún tipo de discapacidad y que van a perder su empleo, precisamente, por los impagos de su Gobierno, señora Díaz, a los centros..., precisamente, a centros que son fundamentales dentro de Andalucía.

Ha tenido tiempo para jugar a la política nacional, pero no tiene tiempo de dotar de personal a dos infraestructuras sanitarias que son básicas para el bienestar, para la salud de dos comarcas fundamentales en nuestra tierra, como es la comarca del Guadalhorce, donde hay un alcalde socialista que le demanda a usted que cumpla sus obligaciones, y también en la comarca de Lepe.

En definitiva, señora Díaz, usted tiene tiempo para todo, para todo, para todo, menos para lo que realmente debería tener tiempo, que es para Andalucía.

Mientras busca un hueco para preocuparse, de una vez por todas, de nuestra tierra, que debería hacerlo, me gustaría saber cuáles son sus prioridades políticas de su Gobierno para este período de sesiones. Espero que me conteste, si no entenderé que no tiene prioridades para este período de sesiones.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, como hoy va el día de bienvenidas a esta Cámara que, según usted, lucía lo que lucía, yo le quiero dar la bienvenida a la cuarta portavoz que voy a tener en el Parlamento,

a la señora Crespo, a la que deseo suerte y, sobre todo, un poquito más de continuidad, por el bien de esta Cámara y por el bien de Andalucía.

*[Rumores.]*

Y desde que llegué a este Gobierno tengo clara la hoja de ruta, la tengo clarísima, señor Moreno.

Primero, creación de empleo, eso que usted llama lastre.

En segundo lugar, devolución de derechos. A la señora portavoz de Izquierda Unida le he hecho referencia a los derechos que los empleados públicos están recuperando en Andalucía, y a la consolidación y al avance del Estado del bienestar, que ha sido sometido permanentemente en estos cuatro años de gobierno del Partido Popular a ataques continuos. Y todo eso, desde el diálogo y desde la transparencia.

Tengo clara la prioridad política, el empleo, porque es lo que quieren los andaluces. Y quiero abrir esa ventana de esperanza a miles de ciudadanos que se levantan todos los días pretendiendo, intentando, deseando, encontrar un empleo que les dé dignidad a ellos y a sus familias.

Y usted ha venido aquí con la cantinela de siempre, con la misma con la que se marchó hace 50 días, en los que quizás no ha tenido nada que hacer, pero yo mucho que trabajar por mi tierra. Y ha venido aquí, como decía, con la misma cantinela, a decir lo que ya nos decía antes, que Andalucía no avanza. Hoy no nos ha dicho aún —seguramente lo hará ahora— que Andalucía es un lastre para que se cree empleo en España. No ha hecho referencia, por cierto, a la EPA que hace dos semanas se publicó, que dice con claridad que Andalucía está tirando del carro de la creación de empleo en España; que uno de cada cuatro nuevos ocupados en este país son andaluces; que uno de cada tres parados menos son andaluces... No ha hecho referencia a eso.

¿Es mucho si yo le pido que, a partir de ahora, no diga que Andalucía es un lastre para la creación de empleo en España, con ese maravilloso, enérgico y valiente presidente del Gobierno que tenemos en don Mariano Rajoy, que nos ha traído hasta aquí? ¿Es mucho pedirle eso? Pues, mire, esa es mi prioridad: la creación de empleo. Y es mi prioridad, como le decía, la recuperación de derechos, la consolidación política, la estabilidad política y la consolidación fiscal.

Y puedo anunciarle hoy aquí, ya, que Andalucía, al igual que mantiene la estabilidad política, mantiene por tercer año consecutivo el cumplimiento del objetivo de déficit en España. ¿Y sabe qué? Pese al tajo que nos dio el señor Rajoy, el presidente valiente, audaz..., el señor Rajoy, prácticamente días antes de las elecciones. Hemos cerrado con un 0,81, el 0,7, era el cumplimiento exacto; una décima. ¿Y sabe por qué? Porque nos metieron un tajo a los andaluces, tres días antes de las elecciones, de 285 millones de euros.

*[Aplausos.]*

Y si el presidente valiente hubiera cumplido su palabra conmigo, que me dio en Moncloa, de que lo iba a arreglar, ¿sabe con cuánto habríamos cerrado el objetivo de déficit?, con el 0,64. Imagínese si Andalucía ha cumplido. Pues, esas son mis prioridades, esas son las prioridades a las que me debo.

Y es grotesco que usted no reconozca eso, no reconozca que Andalucía está cumpliendo para que España cumpla. Y es grotesco que, en cambio, no reconozca que nos van a dejar en herencia un presupuesto que ya ha dicho Bruselas que se va a tener que recortar, por grotesco, en ocho mil millones de euros, al conjunto de los españoles. O es grotesco que usted esté pidiendo firmas por Andalucía para bajarles los impuestos a los más ricos y no haya podido recoger una sola firma, que era la firma del señor Rajoy, para devolvernos a los andaluces miles de millones que nos han quitado en estos cuatro años, una sola...

*[Aplausos.]*

Y es grotesco que usted venga a esta Cámara a hablarme de dedicación, de Parlamento, ¿verdad?, que incluso es grotesco que usted les pida incompatibilidad a sus alcaldes, cuando usted es el primero que no tiene solo la cabeza aquí, sino que la tiene aquí y en el Senado. Y fíjese hasta qué punto compatibiliza, que es el presidente de las incompatibilidades. Me parece que podría ser usted un poquito más coherente, ¿verdad?, y empezar a aplicarse a usted mismo el esfuerzo, la dedicación, las compatibilidades y el rigor, porque su discurso, como siempre, inconsistente y flojito.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señora presidenta.

La veo muy entretenida... No, no está usted centrada últimamente. No sé lo que le estará pasando, pero no la veo centrada.

*[Rumores.]*

Mire usted, le agradezco la cortesía con mi nueva portavoz, una brillante portavoz... Pero hablando de tiempo y de personas, es que llevamos en tres años tres presidentes y camino de cuatro, señora Díaz, en Andalucía. Tres presidentes, camino de cuatro, que han cogido la puerta...

*[Aplausos.]*

Han cogido la puerta y se han marchado.

Y, además, fíjese usted, al menos yo cambio mis portavoces en función..., porque tienen éxito. Ahora ya, Carlos Rojas es portavoz adjunto del grupo parlamentario en el Congreso de los Diputados. En el caso de su Gobierno, no es por éxito; son por otras cosas, señora Díaz. Es por otra cosa... Ay, ay, señora Díaz...

*[Aplausos.]*

Mire usted, señora Díaz, usted viene siempre a rastras a este Parlamento, usted viene siempre a rastras a este Parlamento. Y viene a rastras porque no quieren que veamos las grietas que tiene su Gobierno. Las grietas que tiene en materia de gestión, en materia de irregularidades,

en materia de chapuzas, en materia de incompetencia, señora Díaz, que tiene su Gobierno. Pero, mire, no lo digo yo, señora Díaz, lo dice la Cámara de Cuentas.

Habla usted de tajo... Para tajo, señora Díaz, el tajo que nos mete la pésima gestión del Gobierno socialista. ¿Sabe usted cuántos millones ha perdido la Agencia Idea? Cuatrocientos cuarenta millones ha perdido la Agencia Idea. ¿A quién puso usted a gestionar la Agencia Idea? ¿Dónde está el dinero? ¿Usted habla de doscientos y pico millones de euros de tajo del Gobierno de España, y pierde en un agujero 440 millones en la Agencia Idea? ¿No se sonroja, señora Díaz? ¿No se sonroja?

*[Aplausos.]*

Pues, mire usted, sesenta millones... Vamos a irnos... Es que, en materia de gestión, usted es pésima, señora Díaz. Mire usted, usted sabe colocar titulares. Sí, es verdad, y yo se lo reconozco, y en las fotos es usted una líder..., pero en materia de gestión, señora Díaz, ¿qué quiere que le diga?, los números cantan.

Mire usted, 60 millones de agujero en la Agencia de Medio Ambiente y de Aguas; una pésima gestión del plan de atención del ictus y del proceso integrado del cáncer del mama, como dicen los propios profesionales y como dicen los propios enfermos. Mire usted las denuncias, señora Díaz. Y lo último de lo que nos hemos enterado es que usted y solo usted, señora Díaz, costeó de manera inapropiada las delegaciones de Gobierno en Bruselas y en Madrid. Lo dice la Cámara de Cuentas. No es de extrañar, señora Díaz, que los interventores salgan huyendo de la Administración autonómica.

Mire usted, usted ni gestiona ni gobierna. Usted va a remolque, señora Díaz, va a remolque. Después de sus largas vacaciones parlamentarias, durante todo el mes de enero, hemos visto que se ha dedicado a visitar precisamente los mismos colectivos que yo he visitado. Y le digo una cosa, señora Díaz, me alegro, señora Díaz, que me alegro. Pero no solo los mismos colectivos —ya que usted se ríe—, visita hasta las mismas cooperativas; con una sola diferencia: que yo lo hago dos semanas antes que usted. Y me alegro que se inspire usted en el Partido Popular, porque eso bueno y positivo para Andalucía.

Pero no se quede ahí, señora Díaz, no se quede en la marca de la casa de esa política de gestos y de fotos, que después no llega a ningún tipo de compromiso. Acepte usted las reivindicaciones que hace este grupo parlamentario; reivindicaciones que son justas y necesarias para Andalucía.

Mire usted, acepte una reivindicación que estamos haciendo, porque es un clamor en Andalucía: quite usted de una vez el impuesto de sucesiones y donaciones...

*[Aplausos.]*

Comprométase usted, pero además comprométase. Además, por cierto, me sorprende que otro grupo político se apunte a eliminar este impuesto, cuando ha tenido la oportunidad de negociar un presupuesto con la Presidencia de la Junta de Andalucía y no lo ha metido... ¿Y no lo puede hacer? Coherencia, coherencia, coherencia.

*[Aplausos.]*

Mire usted, yo sé que a usted no le gusta...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debe concluir, señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Yo sé que a usted no le gusta escucharme, pero cuando le entregue miles de firmas, decenas de miles de firmas de los andaluces que están ya hartos de este impuesto, se dará cuenta de que nos tiene que escuchar. Y, además, le digo una cosa: esta batalla la va a ganar el Partido Popular en beneficio de todos los andaluces. Se lo digo yo: esta batalla la vamos a ganar.

*[Aplausos.]*

Y voy concluyendo... Concluyo ya, señor presidente.

Mire usted, señora Díaz, usted y yo queremos lo mismo. Usted y yo queremos lo mismo. En algo estamos de acuerdo: usted y yo queremos que Mariano Rajoy sea presidente de España... La única diferencia es que yo lo quiero porque es lo mejor para mi país, y usted lo quiere porque es lo peor para el secretario general de los socialistas españoles. Esa es la diferencia, esa es la diferencia.

*[Aplausos.]*

Y, por último, ahora usted tiene tiempo de réplica, ahora llega su tiempo de desahogo; ahora usted va a poder hablar... Usted no va a contestar a ninguna pregunta, pero nos va a hablar de Rajoy, de los recortes, de Valencia, de la Gürtel... Seguro que no va a hablar de Invercaria, de los cursos de formación... Seguro que no va a hablar ni del paro. Pero, por cierto, hablando de los cursos, dos preguntas muy sencillas y muy directas, señora Díaz... A ver si es capaz de contestarme alguna pregunta...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y con eso concluye, señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Y concluyo con estas preguntas.

¿Cuánto dinero recibió su partido por el alquiler de la sede en los cursos de formación, señora Díaz? Y la segunda pregunta, ¿firmó usted algún contrato de alquiler? Conteste y venga a rendir cuentas, y deje de hacer oposición a la oposición, señora Díaz.

Conteste y...

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, ¿para qué me pide lo que tiene en el expediente? Trabaje, léaselo, consulte y nos ahorra el numerito al resto en esta Cámara.

Mire, usted siga a lo suyo, usted siga a lo suyo...

*[Rumores.]*

Pero si lo tiene en el expediente...

Escúcheme, señor Moreno... Relájese y escúcheme, escúcheme. Mire, usted siga a lo suyo, usted siga con su coherencia personal... Seguramente lo de la señora Pelayo también es un éxito personal suyo, si es así lo felicito [risas], creo que es un síntoma de cómo compadrear en su partido con determinados eventos. Entonces, usted siga en eso, porque nosotros vamos a seguir en lo que nos preocupa, que es Andalucía, que son los andaluces, y vamos a seguir trabajando por la gente de nuestra tierra, que quieren un Gobierno comprometido, que cree empleo, ese empleo que no quiere reconocer, que devuelva derechos a sus empleados públicos y que mantenga los servicios públicos, y en los próximos meses estoy convencida de que va a ser un buen año para Andalucía.

Mire, yo no voy a entrar con usted en los agujeros que están dejando las instituciones. Con los 25.000 millones que han dejado en Bankia, imagínese, imagínese cómo se habrían podido proteger los servicios públicos en el conjunto de España. Pero eso está ahí, y la gente lo sabe, yo le voy a hablar ahora, yo le voy a hablar ahora de los servicios públicos en Andalucía.

Como decía, tenemos un presupuesto...

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... que permite que la inversión crezca en Andalucía un 9,5%, tres veces por encima de la media de las comunidades autónomas. Esa inversión va a favorecer que en Andalucía se cree empleo a más velocidad y que crezcamos por encima de la media de España. Va a haber una inversión de 32 millones de euros para los programas de Andalucía empresa, o las ayudas a los programas energéticos, en esa política errática que ha llevado a algunas empresas, junto a su mala gestión evidentemente, a situaciones lamentables en estos momentos en Andalucía. Estamos trabajando para la reducción de trabas administrativas, y se ha aprobado el IV Plan de Internacionalización. En este camino que hemos andado en esta legislatura, en estos meses que para usted han sido meses en balde, se han intentado paliar los desahucios, se ha facilitado el pago de matrículas universitarias a diez veces, porque hay familias que ni siquiera podían hacer frente a seis pagos. Se están aumentando las ayudas a las aulas matinales, a los comedores escolares. El número de plazas en Educación Infantil, tres mil que me comprometí, y tres mil plazas que en el mes de septiembre se han puesto en marcha. Se está garantizando por ley, por ley, la sostenibilidad del sistema público de salud, ese, ese que ustedes, donde han querido, a donde han intentado, han querido privatizar

y lo han tenido que parar los tribunales, y al que yo le pido que respete, que respete. Si algo tienen los profesionales y la sanidad pública en Andalucía, que son una referencia en el conjunto de España, entre otras cosas, en el tratamiento del cáncer de mama, de colón, experimental en algunos centros en Andalucía y ejemplo en el conjunto de este país. Empleo, crecimiento, bienestar.

Ocho meses de Gobierno con —tome nota—: seis proyectos de ley, cuatro decretos leyes, cinco anteproyectos, un decreto, y estamos trabajando en la conformación de nueve anteproyectos en materia sanitaria, educativa, de igualdad, cultural, de movilidad, y el último para conseguir una ley pionera, que va a ser la ley del cine, reconocida en todo el sector.

Tan sólo en el mes de enero...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe ir concluyendo, señoría.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—¿Perdón?

... Tan sólo en el mes de enero, Ley de Servicios Sociales, Becas B1, ayudas a jóvenes agricultores, 2.300 nuevos docentes.

Mire, ¿usted sabe lo que le molesta? Que yo tengo la valentía de decir, dentro y fuera de mi partido, siempre lo que pienso y lo que creo que es mejor, respéteme un momento, lo que creo que es mejor para esta tierra, siempre. Y no tengo que decirlo en los pasillos, tengo la valentía, tengo el coraje de decirlo dentro y fuera de los órganos de mi partido. Usted, míreme a la cara, mire a la cara de sus compañeros, mire a la cara de los ciudadanos en este país, y dígame si es capaz de decirles si les parece bien que hayan jugado, que el presidente del Gobierno en funciones haya jugado con la Jefatura del Estado como un trilero, como un fullero, díganme si todavía Rajoy es o no es hoy un problema no sólo para España, sino para su partido. Eso es lo que ocurre, que a usted le falta valor y a mí me sobra coraje para defender a mi tierra, para defender a Andalucía, dentro y fuera de mi partido.

[Aplausos.]

Y termino, termino, termino.

Mire, y el valor se tiene en eso y se tiene en la lucha contra la corrupción. A la política se viene con la honestidad y con la honradez aprendida, y se aprende desde edades muy tempranas en la casa de uno, no se aprende en colegios de élite. Y esa honradez y esa honestidad que tiene este Gobierno y que tiene esta presidenta, esa honradez y esa honestidad la reconocen los ciudadanos, la reconocen porque saben perfectamente que yo no me tengo que esconder detrás de formularios para rellenar aquello que dicen que gano, que a mí no me importa, al contrario, enseñó lo que entra en mi casa, lo que entra en mi casa, lo que gano yo, lo que gana mi marido, lo que ganan mis consejeros y lo que ganan sus parejas. Que este Gobierno, a diferencia de usted, no compadrea con la corrupción. Que usted venga a patalear en el fango las veces que quiera, yo seguiré dando ejemplo, porque si algo saben los andaluces es qué tengo, qué soy, qué gano, qué entra en mi casa, que no me escondo en

formularios porque aquí están las dos declaraciones de la renta, la mía y la de mi marido. Usted sabrá por qué no enseña la suya, y quizá el tiempo nos lo dirá a todos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.



**10-16/POP-000038. Pregunta relativa a la publicidad  
de las sanciones por fraudes a consumidores**

BOPA 175, de 24 de febrero de 2016

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Por qué en el ejercicio 2015, año en el que se han producido numerosos y graves fraudes a los consumidores, la Junta de Andalucía, a diferencia de años anteriores, no ha hecho pública ninguna sanción de sus autoridades competentes en materia de consumo?*

**DSPA Plenos 27, de 11 de febrero de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para la pregunta que formula, en nombre del Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía, la señora Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

En primer lugar, me gustaría saludar a los dos titiriteros andaluces puestos, por fin, en libertad, después de un proceso, o inmersos en un proceso kafkiano y aterrador.

En segundo lugar, nuestra pregunta va orientada al tema del consumo, nos parece importantísimo. Aquí tenemos una noticia de 2014 que habla de que Andalucía sancionó a 30 entidades financieras por imponer cláusulas abusivas a sus clientes, y que esta cantidad de las sanciones ascendía a 2.047.801 euros. Varias noticias en este sentido salieron de la legislatura anterior, cuando era Secretaría General de Consumo y no Dirección General de Consumo.

En este sentido, la pregunta es muy concreta. ¿Por qué en todo el ejercicio 2015, año en el que se han producido numerosos y graves fraudes a los consumidores, la Junta de Andalucía, a diferencia de años anteriores, no ha hecho pública ninguna sanción de las autoridades competentes en materia de consumo?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, la Junta de Andalucía sí informa de las sanciones en materia de consumo y las pone. Las dos cosas. Y, además, lo tiene muy fácil, va a Google y teclea «La Junta sanciona» o «La Junta multa», y verá perfectamente, y lo va a comprobar.

Si a lo que se está refiriendo es a los grandes fraudes y a las multas que por su cuantía pasan por Consejo de Gobierno, tengo que decirle que hay tres que se están tramitando, que están en fase de alegaciones, y que, lógicamente, cuando concluya la instrucción y pasen por el Consejo de Gobierno, se informará pertinentemente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.  
Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Me congratula el anuncio. Estaremos atentos a esas sanciones, tanto a su..., a que se pongan esas sanciones como a que se cobren.

Nosotros trasladamos aquí una preocupación que no es solo nuestra, es una preocupación que nos trasladan las organizaciones de consumidores y usuarios, ni más ni menos que Facua, que es la organización con más representación en este sentido, y que habla de un aumento del 72% de las denuncias de consumidores en el último año 2015. Pero no es una preocupación solo de Facua ni solo de Podemos, es también una preocupación expresada en su momento por el defensor del pueblo, que abrió diligencias sobre la impunidad que gira en torno a la cuestión de las sanciones de consumo en Andalucía. En este sentido, la organización ha hecho una serie de recomendaciones que entendemos que son sensatas y de las que daremos traslado en esta Cámara a través de una interpelación y de una moción que esperemos que salga por unanimidad de los grupos, porque entiendo que es una preocupación que nos aqueja a todos.

¿Por qué es trascendente este asunto de los consumidores? Porque entendemos que contra los ciudadanos se ha producido un doble fraude: un fraude que ha sido un fraude legal, que es el fraude del rescate bancario, que es el fraude del 135 de la Constitución, que es el fraude de las dos reformas laborales que abarataban el despido, que es el fraude de las reformas fiscales de ambos partidos que han provocado la situación en la que el 70% de la carga fiscal la soportan los trabajadores y las trabajadoras, la gente que vive de sus manos, la gente que se levanta por la mañana para ir a trabajar o para ir a buscar trabajo. Y se combina con un fraude ilegal que continúa porque queda impune. Creo que la clave para acabar con los fraudes de las grandes empresas, los fraudes masivos, es acabar con la impunidad, y eso pasa por sanciones ejemplarizantes, sanciones que aspiren a cobrar el total de la cantidad defraudada, porque si no, el fraude seguirá siendo un negocio, y este caso no se ha dado en ningún momento por parte de las sanciones que se han puesto, y además, la necesidad de que las personas, los consumidores, los ciudadanos que denuncien determinados fraudes no tengan que acudir a los tribunales, es decir, que pueda verse satisfecha la petición de fin de la impunidad que hay por parte de la mayoría de la sociedad andaluza, de los consumidores y consumidoras respecto a los pequeños fraudes masivos, es decir, esas cantidades por las que ningún ciudadano acudiría ni a los tribunales ni a un proceso de arbitraje, pero que sí deberían ser sancionadas cuando se detectan por parte de la Administración pública, porque son la única garantía de que no

vuelvan a ocurrir, además de que son unas cantidades nada desdeñables que, desde luego, no nos sobran.

Por otra parte, aspiraríamos a que absolutamente todas las sanciones se publiquen, se publiquen tanto si se ponen o no y se cobran o no y en qué cantidad. Y ésa es una realidad que las asociaciones de consumidores y usuarios nos trasladan que no es así, es decir, que no aparece por ninguna parte.

Cuarto asunto. Nosotros podemos pensar en algunas hipótesis de por qué esto no se ha hecho. Hay varias posibilidades que se nos ocurren. Una guarda relación con una especie de dejación de funciones, y esto, de verdad, es muy difícil explicar que un expediente abierto en el año 2013 por un fraude masivo relativo a un tema tan sensible como las cláusulas suelo no se haya resuelto y corra peligro grave de que prescriba. Además, son miles de millones de euros que, insisto, no nos sobran a la Administración pública andaluza, y más aún cuando en campaña electoral usted dijo que iba a luchar con todas sus fuerzas contra las cláusulas suelo. Ese expediente abandonado del año 2013, donde, además, trabajadores públicos han hecho un esfuerzo por cursar esos expedientes que no se han resuelto, quedará en agua de borrajas si no nos los tomamos en serio. Así que una opción de por qué no se hace puede ser una especie de dejación de funciones respecto a la cuestión del consumo.

La segunda puede ser por miedo, por miedo a publicar esas sanciones ejemplarizantes, a imponer máximas sanciones que están previstas en la Ley de Consumo y que se correspondan con la cantidad defraudada para que el fraude deje de ser un negocio, y es un miedo que no entendemos. ¿Por qué? Porque las empresas no se van a ir del principal granero de consumidores que tiene España, como es Andalucía. No es susceptible de que nos dé miedo en ningún caso.

Y el tercer..., la tercera hipótesis, que esperemos que no sea por eso, pues puede ser directamente por impunidad; o sea, por complicidad. Impunidad por complicidad. Y la complicidad..., de la complicidad hablan la privatización de las empresas estratégicas que son las que reciben, además, más denuncias, curiosamente, esas empresas que eran públicas y se privatizaron por parte de gobiernos del PP y del PSOE, y que ahora son aquellas que recaban la mayor cantidad de denuncias, como son las teleoperadoras, como son las empresas energéticas, como son las entidades financieras.

En segundo lugar, por el rescate que han tenido esas empresas, de eso nos habla también la complicidad, tanto de las eléctricas, con los 2.500 millones de euros de ese rescate ilegal que cometió el Gobierno del PSOE y que permitió y continuó el Partido Popular desde el Gobierno, y nos hablan también de complicidad, evidentemente, las puertas giratorias, y la última entrada por esa puerta, lamentablemente, es del Partido Socialista y es Trinidad Jiménez.

Así que cuál es la respuesta, ¿por miedo, por dejación de funciones o por complicidad?  
Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.  
Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias presidente.

Mire, señora Rodríguez, yo lo que le pido a usted es que tenga rigor cuando intervenga en esta Cámara.

Y le digo que tenga rigor y se lo pido y se lo exijo como presidenta del Gobierno porque si usted cree que yo estoy actuando fuera de la ley, si no estoy respetando lo que dice la ley, sabe qué es lo que debe hacer como representante pública en esta Cámara.

Impunidad significa..., perdón, impunidad significa excepción de castigo o escape de la sanción e implica falta o delito. Y ha hablado lo menos siete veces de impunidad en su intervención, y no se puede confundir, no se puede confundir el miedo con el respeto a la legalidad, y yo siempre estaré en el lado de la mesa donde esté el respeto a la legalidad. Usted elija el lado que es el suyo.

*[Aplausos.]*

Y no ha dicho la verdad, no ha dicho la verdad en reiteradas ocasiones en su intervención.

Le dije que se podía remitir perfectamente a Google, o a san Google, e introducir ahí «la Junta multa», y encontraría, por ejemplo, que se han tramitado 3.000 expedientes con sanciones de casi ocho millones a todo tipo de industrias, de eventos, de establecimientos, y además aparecen con claridad que se levantaron, en el año 2015, 21.594 actas de inspección y vigilancia de mercados en 15.903 establecimientos, 3.110 procedimientos sancionadores, que se han resuelto 2.961, con una cuantía, en este caso, de 3,1 millones.

Ha hablado de que Andalucía es un territorio impune. ¿Sabe que aquí, en Andalucía, hay diez veces más resoluciones que en Cataluña y que, siendo una población menor, se recauda un millón más por esas sanciones que en Cataluña o cinco veces más que en Valencia, y que se recauda siete veces más que en Valencia?

Por eso le pido rigor. Si a lo que se está refiriendo es a las sanciones de más de 150.000 euros, todos los acuerdos del Consejo de Gobierno son públicos, todos, incluso en Andalucía, previamente se hacen públicos los acuerdos que se van a tomar en ese Consejo de Gobierno, porque, además, es un compromiso con la transparencia, pero yo también creo en la inocencia. No sé cómo pretende que colguemos aquello que se sanciona y lo que no se sanciona, quizás para usted, cuando no se sanciona no se es inocente, sino presuntamente culpable. Y lo que no se ha hecho público, mire, lo que no se ha hecho público es porque está en fase de alegaciones; es decir, que cuando culmine la instrucción, pase por el Consejo de Gobierno, se hará público. Concretamente, en estos momentos, durante el año 2015, se lo decía antes, se han iniciado tres procedimientos sancionadores, tres que aún no han sido resueltos y que están en fase de alegaciones: uno en Huelva, contra una empresa de telecomunicaciones, 1.980.000 euros, septiembre de 2015; otro en Sevilla, contra una entidad bancaria, 400.000 euros; otro en Jaén, contra una compañía distribuidora de electricidad, 400.000 euros, y un comiso, no lo olvide, que eso también es importante, de 1.390.000 euros. Están, como le decía, en fase de alegaciones. Usted pretende que se haga público, incluso, en fase de alegaciones. Ha hecho referencia a las noticias en prensa, le da igual, por su intervención, que las administraciones se ajusten o no a derecho.

Mire, yo estaba en ese Gobierno, en ese Gobierno al que ha hecho referencia, en años anteriores, y un departamento de mi Gobierno hizo públicas..., hizo públicas una serie de sanciones a entidades financieras por motivos de las preferentes o de las cláusulas abusivas. ¿Usted sabe qué ha pasado este verano con aquellas noticias que a usted le llegaron, simplemente, porque fueron noticias que aparecieron en los periódicos? Pues que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía las ha anulado porque no teníamos competencia en la Junta de Andalucía para eso.

¿Cree que me siento satisfecha? Yo no me siento satisfecha, ni me siento satisfecha porque salga una noticia en un periódico que después no tenga ningún tipo de efecto, ni me siento satisfecha de que un Tribunal Superior de Justicia en Andalucía, en estos momentos, haya tumbado una decisión de la Junta de Andalucía, ¿y sabe por qué no me siento satisfecha? Porque yo busco el beneficio de la gente, no los titulares. Eso creo que es para lo que estoy aquí y para lo que soy presidenta de Andalucía. Y titulares como el suyo, que durante 80 días me hablaba de esos bancos a los que ha hecho referencia, con los que teóricamente no podía contratar si era presidenta de la Junta de Andalucía con el voto en la investidura del Partido de Podemos, pero, en cambio, cuando ustedes llegan a Cádiz, no tienen problema en firmar operaciones con Unicaja, con BBVA, para destinar 7,5 millones al pago de proveedores, que yo no cuestiono, que me parece bien, que lo entiendo, que entiendo que las administraciones públicas tengan que pagar, y tengan que pagar a sus proveedores, y tengan que pagar a sus empleados. Entiendo que debe ser así. Lo que no puede ser es el ancho del embudo permanentemente, que vengan a las instituciones a darnos moralina, que nos digan que no quieren prebendas y que después leamos esas noticias y titulares en los medios de comunicación, donde 40 diputados por atrás ponen la mano y cogen la tarjeta del taxi que recriminaban al resto de fuerzas políticas. Ya está bien, ya está bien, señora Rodríguez.

*[Aplausos.]*

Y ha mentido, ha mentido, ha mentido cuando ha dicho que el Gobierno de la Junta de Andalucía ha abandonado, ha paralizado una denuncia de FACUA por cláusulas suelo. No es verdad, ni está abandonado ni está paralizado. Mire, concretamente, se gestionaban un millar, casi un millar de denuncias de consumidores. Hay 400 que en estos momentos están ya en expediente sancionador contra una entidad financiera que trabaja en Andalucía, hay 400 ya que están... ¿Sabe lo que ha pasado ahí? Lo que ha pasado ahí es que cuando ha llegado la hora de gestionar una denuncia, concretamente de una entidad..., que hay otras, de una entidad en Andalucía que nos ha planteado que determinados ciudadanos estaban siendo..., estaban cobrándose cláusulas abusivas en sus hipotecas..., ese millar..., lo primero que hemos hecho..., hemos tenido que examinar cuál era el interés variable de esas hipotecas que, como usted sabe perfectamente, van variando año tras año. Se le ha pedido al Banco de España que mandara una herramienta para poder cuantificar cuál era el agravio o el sobrecoste que se les estaba cobrando a esas familias. El Banco de España no ha mandado la herramienta y el Gobierno de la Junta de Andalucía ha tenido que elaborar una herramienta fiable que pudiera cuantificar, como le decía, con intereses variables de esas hipotecas año a año y de cada uno de esos mil andaluces, de cuánto estábamos hablando.

¿Eso es parálisis? No, eso es actuar dentro del Estado de derecho, eso es actuar dentro de la legalidad, eso es ser rigurosos y no poner sanciones que a las primeras de cambio nos tumben los tribunales. Porque, se lo decía antes, no busco titulares, busco el beneficio de la gente.

Y lo que sí le puedo anunciar hoy, aquí, es que todos esos denunciantes de cláusulas suelo, ese millar, pero otros muchos que vengan con otras entidades o individualmente a la Junta de Andalucía a informarse, van a tener el apoyo y el asesoramiento. Porque, además, casualmente, aquí esos colectivos, esas asociaciones de consumidores, pueden actuar porque siguen recibiendo, además, las ayudas, las subvenciones del Gobierno de la Junta de Andalucía para que no cierren las puertas.

Pero le decía que esos denunciantes van a tener el apoyo y el asesoramiento del Gobierno de la Junta de Andalucía, y vamos a trabajar. Y yo espero ahí contar, al menos en eso, con el apoyo, la colaboración o, al menos, la reflexión conjunta de su grupo para incrementar y abrir una norma que yo creo que es importante. Hay que hablar del comiso, de los beneficios ilegales, ilícitos, en los que algunos, desgraciadamente, se han aprovechado en estos años. Y para eso hay que...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Presidenta, debe concluir.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—... trabajar, como le decía, en una norma que sé que no va a ser fácil, que va a ser compleja, que va a ser muy difícil, pero que es importante que la llevemos a cabo para resarcir y para indemnizar de daños y perjuicios a esos consumidores que han sufrido algún tipo de fraude o algún tipo de incumplimiento.

En ese camino del trabajo, en ese camino, tienen mi mano tendida. En el de los titulares se lo dejo, que ya veo que usted lo domina.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000049. Pregunta relativa a la situación  
de desigualdad de las mujeres andaluzas**

BOPA 180, de 3 de marzo de 2016

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, portavoz adjunta del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué medidas está desarrollando y tiene previstas desarrollar el Consejo de Gobierno a fin de reducir la situación de desigualdad que en diversos ámbitos sufren las mujeres andaluzas?*

**DSPA Plenos 29, de 25 de febrero de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías.

Como es tradicional, pasamos ahora al control y preguntas a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

En primer lugar, formula su pregunta, en nombre de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, la señora Cortés.

Señora Cortés, tiene la palabra.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Sí, presidente, muchas gracias. Buenos días, señorías. Buenos días, presidenta.

Queríamos traer esta mañana a la sesión de control un tema que nos preocupa al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y lo hacemos ante la ausencia notable de una acción política feminista en el trabajo de su Gobierno. Y es que, presidenta, la práctica de la política feminista nada tiene que ver con su discurso maternalista, cargado de gestos pero sin ninguna traslación a la acción del gobierno autonómico.

Estamos, presidenta, a las puertas del 28 de febrero, y cabe recordar que a su partido siempre se le olvida que no hay un 28 de febrero si no hubiera habido antes un 4 de diciembre del año 1977. Y en ambas fechas, en el 4 de diciembre y en el 28 de febrero, las mujeres andaluzas salieron a la calle, fueron protagonistas de ese momento histórico en nuestro pueblo. Y lo fueron en tanto que reivindicaron, en la calle, en las plazas de Andalucía y también de otros territorios del Estado, una autonomía por la igualdad y por la justicia social.

Esto es, presidenta, todo lo contrario a las aspiraciones de acomodar esos intereses a la mal llamada marca España, que solo significa dar más poder a quienes ya disfrutaban de poder, estatus y privilegios.

No es esa la historia del 28 de febrero ni del 4 de diciembre, especialmente las mujeres en esas dos fechas reivindicamos la igualdad de los andaluces y andaluzas, y una autonomía, un Gobierno capaz de garantizarla.

Queremos una autonomía, presidenta, no para tirársela a la cara a los catalanes que quieren la independencia, queremos una autonomía para defender ante quienes en Madrid confunden Andalucía con su cortijo y explotan laboralmente a las mujeres andaluzas para defender un modelo social y territorial basado en la justicia social.

Las mujeres andaluzas, presidenta, sufrimos dos realidades que socaban nuestros derechos: la desigualdad de clases y la desigualdad de género. Ambas desigualdades se traducen en elementos insoportables.

La desigualdad de clase nos sitúa en salarios de miseria, en trabajos cada día más precarios y en una brecha salarial cada día más profunda.

Sabe usted que el pasado 22 de febrero se reivindicaba el Día en Favor de la Igualdad Salarial. Pero ¿cuál es el dato que arroja esta igualdad salarial en Andalucía? Pues, que una de cada dos mujeres tiene un sueldo inferior al salario mínimo interprofesional, un salario que se sitúa en 655 euros, y que una de cada tres mujeres andaluzas cobra la mitad de ese salario.

Que ha habido un aumento del trabajo parcial en un 31,3% en Andalucía, que las mujeres andaluzas que trabajan en la agricultura andaluza, aquellas que no han sido expulsadas del campo —me refiero— cobran un 40% menos que los hombres, y que la brecha salarial en Andalucía es del 25%, con casos como el de Huelva, que se sitúa en el 35%. Esto significa, presidenta, que las mujeres andaluzas trabajan 150 días gratis debido a esa brecha salarial.

Frente a estos datos, su Gobierno ha presentado un anteproyecto de ley de modificación de la Ley de Igualdad, lo conocemos y lo hemos leído. Pero, presidenta, la realidad que hoy le exponemos aquí creemos que hubiese justificado sobradamente la aprobación de un decreto ley por la vía de urgencia, porque la situación de las mujeres andaluzas en cuanto a esa diferencia de clase es de extrema y urgente necesidad. Lo ha hecho con otros asuntos que no requerirían esa, que no hubiera requerido esa urgencia de decreto ley.

En cuanto a la violencia de género, y ya que usted en cada sesión de control al Gobierno presume de obsesión morbosa con la anterior legislatura en la que compartimos Gobierno, pues ya se lo digo yo antes de que usted me diga que yo no me acuerdo. En la anterior legislatura se puso en marcha un grupo de trabajo para abordar precisamente la desigualdad o la igualdad y la violencia de género.

En esa publicación que el Parlamento nos ha regalado de esos trabajos del grupo de trabajo, las mujeres denuncian ante la situación de violencia que hay una falta de tutela judicial efectiva; que las mujeres, algunas mujeres que van a denunciar sufren la doble imputación; que hay una falta de infraestructuras en las sedes judiciales para atender en espacios físicos separados a las mujeres que tienen una violencia de género y que la denuncian, y que hay una necesidad de fortalecer la defensa y la información de las mujeres que viven en el ámbito rural. Doy por hecho, presidenta, que ha leído esa extraordinaria publicación, aquí está, de esas comparecencias del grupo de trabajo.

Hoy le queríamos preguntar qué medidas piensa adoptar su Gobierno con respecto a esas dos desigualdades: la desigualdad de clase que atenaza que a las mujeres andaluzas y la desigualdad de género.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cortés.

Señora presidenta.



La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Cortés, en primer lugar, si para usted el reconocimiento que hago a la tarea del Gobierno que compartimos es una obsesión morbosa, creo que ha dicho, creo que debe hacérselo mirar.

Para mí, simplemente, es el reconocimiento del trabajo de dos fuerzas políticas de izquierdas en un momento donde era importante demostrarle a este país que otro camino era posible.

Hemos avanzado mucho, mucho hemos avanzado, pero es verdad que todavía nos quedan cosas por hacer. Ha hecho referencia a dos temas, dentro de su pregunta, por un lado, a la reivindicación del 28 de febrero y, al mismo tiempo, a la igualdad entre hombres y mujeres.

Mire, yo soy socialista y, como socialista, llevo muchos años defendiendo, igual que mi partido lleva 36 años defendiendo lo que fue el 28 de febrero. Y el 28 de febrero fue la puerta a la igualdad, y venimos defendiendo siempre lo mismo, desde aquel 28 de febrero, la igualdad entre nosotros y la igualdad con el resto de España.

Y para mí no es incompatible defender a Andalucía y, al mismo tiempo, defender que no haya ciudadanos de primera y de segunda en España, porque me siento profundamente andaluza y, al mismo tiempo, me siento identificada con el proyecto de país con presente y con futuro que es España.

Pero no voy a renunciar, en ningún momento, como presidenta de Andalucía, a seguir reivindicando que lo que consiguió el pueblo andaluz aquel 28 de febrero y, anteriormente, en las manifestaciones del 4 de diciembre, que era no ser menos que nadie, pero tampoco más que nadie siga vigente. Y, lamentablemente, algunos que dicen ser de izquierdas han pretendido sacar del cajón un proyecto obsoleto, nocivo para los intereses de Andalucía, que es el de situar algunas comunidades con más capacidad de autogobierno que a otras.

Por lo tanto, creo que el 28 de febrero hoy, este año de nuevo está no solo de máxima vigencia, sino que es fundamental que volvamos a enarbolar esa bandera que garantiza la igualdad de oportunidades.

Y dicho eso, venimos de conmemorar el Día por la Igualdad Salarial entre Mujeres y Hombres. Dentro de unos días celebraremos el Día Internacional de la Mujer. Pero yo soy de las que creo que el Día de la Mujer tiene que ser los 365 días del año y que tenemos que trabajar todos los días del año por estrechar la brecha de la desigualdad, a la que ha hecho referencia, y que comparto que se ha agrandado aún más en estos siete años de crisis, donde además se ha feminizado el rostro en este país a la pobreza, porque han sido fundamentalmente ellas, las mujeres, las que han sufrido mayores recortes laborales, las que han sufrido mayores recortes salariales y, al mismo tiempo, mayores recortes, también, en la igualdad, a través de la conciliación y la corresponsabilidad.

Por lo tanto, creo que trabajar por la igualdad real es una cuestión de justicia, pero, al mismo tiempo, es un factor de desarrollo y de riqueza para cualquier sociedad, porque las sociedades que más avanzan son las que tienen mayores dosis de igualdad entre hombres y mujeres; son las que avanzan más rápido y, al mismo tiempo, lo hacen mejor.

Creo que es fundamental que haya empoderamiento económico de las mujeres, igual que hemos reivindicado siempre el empoderamiento político y en la capacidad de decisión, creo que hay que llevar a cabo cambios de modelos y de estructura, y voy a tener siempre la mano tendida a todas las fuerzas políticas de esta Cámara y a los agentes sociales para combatir aquellos patrones de desigualdad que más nos preocupan, porque estoy convencida de que Andalucía gana cuando ganan las mujeres.

Mire, es verdad que, en estos treinta o cuarenta años, hay cosas que han cambiado. No nos extraña ya ver a una mujer al frente de un Gobierno, al frente de una empresa, al frente de organismos internacionales..., pero siguen siendo muchos los espacios que están reservados fundamentalmente a los hombres. El hecho de que tengamos un Parlamento paritario es un avance.

Si una recuerda las primeras sufragistas, lo que pedían era el derecho al voto de las mujeres. Es cierto que hemos avanzado, pero nos queda muchísimo por avanzar. Yo soy de las que creo que esto está siendo lento, pero es imparable ya; esa igualdad real y efectiva será imparable. Porque, además, lo va a demandar la sociedad en su conjunto. Hay factores que han mejorado, como la incorporación de la mujer al mercado laboral —en la última década, prácticamente un 11%—, ha aumentado el gasto en inversión en las políticas de género, pero la meta será siempre esa igualdad real, que se traduzca en que a una mujer hay que pagarle lo mismo que a un hombre cuando desarrolla el mismo trabajo; que tengamos el mismo derecho a tomar decisiones que nos afectan a todos, que tengamos el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo, cuando algunos hasta eso han cuestionado en los últimos años de la pasada legislatura; que haya mujeres que nos representen, como decía, en la elaboración de las políticas y en la toma de decisiones al mismo nivel que los hombres; que se nos trate con el mismo respeto que se trata a los hombres... Y todo eso nos implica a todos.

Fueron muchos los compromisos que yo adopté en la sesión de investidura, recogidos, además —como usted recuerda—, parte de ellos, del Gobierno, ese que tanto morbo le da, que compartimos juntas. Avanzar en la extensión de la paridad a todos los niveles de la Administración andaluza, remitir al Parlamento la ley que modifique mejor la actual Ley de Igualdad, que, como sabe, el 1 de septiembre el Consejo de Gobierno aprobó ya el inicio del anteproyecto..., de la elaboración del anteproyecto, que vendrá a esta Cámara, y espero que en este período de sesiones, y que va a adecuarlo a la Estrategia Europea 2020; impulsar que grandes y medianas empresas cuenten con planes de igualdad, así como estimular medidas para la conciliación laboral y para estrechar la brecha salarial, a la que, le digo, les tiendo la mano a usted y a los agentes sociales, y a todos los grupos de esta Cámara; la Iniciativa Familia Segura...; temas como los plazos máximos de garantía en materia sanitaria en reproducción asistida, o extender el consejo genético para prevenir y detectar el cáncer de mama... Han sido muchas las políticas de lucha contra la violencia de género, que considero una vergüenza..., una vergüenza, una lacra insoportable, y que creo que tiene..., que es fundamental que haya un pacto, y espero que Andalucía lo impulse, para que después se reconozca a nivel estatal...; es decir, es mucho el trabajo. Y son también muchas las carencias que todavía hoy tenemos, y, en ese sentido, tendrá la mano tendida para poder llegar a acuerdos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Cortés.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Presidenta, es usted la que recuerda a este grupo parlamentario en todas las sesiones de control al Gobierno que compartimos, efectivamente, un Gobierno, un Gobierno que combatió la crisis y que se situó fuera de la neutralidad, de la equidistancia, y de abrazar algunas propuestas que le vienen de la derecha, de esa llamada nueva derecha, que es Ciudadanos, que nosotros consideramos que, por algunos posicionamientos que tiene en este Parlamento, es la derecha rancia; en algún punto de plenos pasados hemos tenido la oportunidad de comprobarlo, políticamente.

Algunas cuestiones... En España, fruto de las políticas neoliberales que se han ido implementando, de reformas laborales, o de la reforma del artículo 135 de la Constitución —que seguramente sabrá a qué me refiero—, no solamente es que los ciudadanos no seamos iguales, es que hay ciudadanos de primera, de segunda y, en algunos casos, de tercera. Así que defender las aspiraciones del pueblo andaluz con la justicia social tiene que ver con un modelo territorial y social que se base en derechos sociales, en garantías y en esas aspiraciones de justicia social. Nada parece que eso tenga que ver —hablaba usted de trabajar todos los días del año— con el acuerdo que conocimos ayer, entre su partido y el Partido Ciudadanos, ni una palabra sobre un plan de choque contra la violencia de género, y por lo que estamos conociendo y leyendo a lo largo de estas primeras horas del día, en ningún caso hay una derogación de la reforma laboral. Se asumen algunos planteamientos de Ciudadanos, la llamada nueva derecha económica de este país, que en ningún caso van a atajar, en lo que corresponde a las competencias del Gobierno, ni la diferencia salarial, ni la brecha salarial, ni la precariedad que atezan a toda la clase trabajadoras, a las clases populares, pero, efectivamente, a las mujeres...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Cortés, debe ir concluyendo.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Voy terminando. Enseguida termino.

... Y la he oído hablar de sus opiniones y de sus creencias, que podemos compartir algunas y otras no. Pero yo le preguntaba por su acción de gobierno: ¿Qué acción de gobierno ha puesto en marcha para cumplir con los elementos de las recomendaciones y conclusiones del grupo de trabajo?

Este libro, presidenta, es un tesoro, pero, al mismo tiempo, es una exigencia de acción política en favor de los derechos de las mujeres, y su Gobierno, y algunos de sus consejeros, tienen la necesidad, la obligación imperiosa —porque para eso les dimos la voz a las mujeres— de poner en marcha esas recomendaciones y conclusiones del grupo de trabajo: de habilitar espacios en las sedes judiciales, de pelear por la tutela judicial efectiva de las mujeres..., y de eso, al menos en la primera parte de su exposición, no ha dicho absolutamente nada; ha hablado de creencias y de opiniones. Y yo le pido qué acciones va a tomar su Consejo de Gobierno para que ese tesoro y esa exigencia, que esas recomendaciones del grupo de trabajo se cumplan, y también le hablaba de que han perdido una oportunidad de oro, a nuestro juicio, de, en lugar de aprobar un anteproyecto de ley, aprobar un decreto ley que se pudiera luego tramitar como proyecto de ley en el que...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora Cortés, tiene que acabar ya su intervención.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ  
—Enseguida.

... fuese imperativo esa lucha por la igualdad, yuviésemos ya ese decreto ley en vigor, en lugar de cuándo llega el anteproyecto de ley.

Gracias, presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora Cortés.  
Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Mire, señora Cortés, ha hecho referencia al Acuerdo de Gobierno que ha firmado mi partido con otra fuerza política. Yo no tengo ningún problema en contestarle; es decir, en ese Acuerdo de Gobierno, por ejemplo, se contempla la modificación del 135, y en cambio ustedes prefieren que siga manteniéndose un Gobierno en funciones del Partido Popular, antes que un Gobierno del cambio para este país, que devuelva los derechos.

*[Aplausos y golpes.]*

Habla..., habla del contenido de ese Acuerdo de Gobierno, que, por lo que veo, ha tenido más tiempo que yo de leer, desde el principio al final de la letra. Mire, yo llegué a un acuerdo en esta investidura, un acuerdo con la fuerza política de Ciudadanos, compartiendo, en líneas generales, un proyecto de país que garantiza la unidad de España y el derecho de todos los ciudadanos a ser iguales, vivan donde vivan, aunque es cierto y es verdad que, después, hay ciudadanos que tienen más dificultades para llegar a final de mes, que tienen dificultades para sacar a su familia adelante y que necesitan..., en ese caso, de la actuación de los Gobiernos para que la igualdad de derechos —que todos tenemos, porque aparece

en la Constitución, que son las reglas que nos igualan a todos—..., para que esa igualdad de derechos sea efectiva.

Pues, mire, yo llegué a un acuerdo con esta fuerza política, y es evidente que, como somos dos partidos distintos, no teníamos coincidencias..., las mismas coincidencias en lo económico o en lo laboral, que tenía, a lo mejor, en lo social o en el concepto de país. Por eso somos dos partidos políticos diferentes. ¿Sabe lo que me sorprende? Que, en cambio, usted sí ha tenido, su fuerza política, muchas coincidencias con la derecha, en esta Cámara, que no sólo no apoyaron en esa investidura sino que intentaron tumbar unos presupuestos, donde el 83% del presupuesto iba dirigido a igualar a los ciudadanos en Andalucía.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Presidenta, debe ir concluyendo su intervención.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando, voy terminando.

Mire, le he hecho un relato..., le he hecho un relato de cuáles son las medidas que creo que nosotros, como Gobierno, podemos poner sobre la mesa para combatir una enorme brecha de desigualdad. Y, mire, estamos modificando el contenido de la ley —se lo decía antes—..., estamos modificando el contenido de la ley, que queremos reforzar la coeducación de cara a la violencia de género, que sí considero que es una vergüenza y una lacra, y que estamos haciendo en este Gobierno mucho más que en otras instituciones; que estamos defendiendo que una mujer, por el hecho de ser mujer, no puede estar en estos momentos siendo objetivo, diana del mayor terror que, en estos momentos, está viviendo en este país la mitad de la población. Para eso no ha habido recorte en materia presupuestaria, para eso se han mantenido los recursos públicos, para eso estamos pidiendo modificaciones legales, para llegar al límite, en la tutela no solo de las mujeres sino también de sus hijos y de sus hijas como víctimas directas. Llegar al límite de las posibilidades que tenemos todas las instituciones. En esa ley contemplamos la reducción de la brecha salarial, poniendo el acento en competencias sancionadoras, que sean las que..., que van a ser las que sean capaces de persuadir a las grandes empresas que todavía hoy se resisten a las políticas de conciliación, de corresponsabilidad y de igualdad salarial. Medidas para garantizar la presencia de mujeres en sectores masculinizados, como le decía. Iniciativas para esa conciliación y, al mismo tiempo, manteniendo lo que en estos momentos garantiza la igualdad también dentro del territorio, los centros de información a la mujer, que, a pesar de una reforma laboral..., perdón, local injusta, que ha intentado llevarse por delante la igualdad de oportunidades de las mujeres en los territorios donde tienen más dificultades para acceder a los servicios públicos, en Andalucía los hemos mantenido, y los hemos mantenido a pulmón, y no hemos permitido que se cierre ni uno de los 165 centros de información a la mujer, que están dando atención a 100.000 mujeres en Andalucía, las 122 unidades de empleo de mujeres a través del UNEM.

Estamos trabajando, como decía, para procurar que si esta recuperación económica es real, que yo la deseo, y voy a trabajar para que lo sea, la sientan, la perciban quienes peor lo han pasado en estos siete años de crisis, que, junto a los trabajadores, junto a las clases medias, dentro de esos trabajadores y de esas clases medias, han sido, desgraciadamente, las mujeres en este país.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

**10-16/POP-000050. Pregunta relativa a valoración de la autonomía de Andalucía**

BOPA 180, de 3 de marzo de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Qué valoración realiza de los treinta y seis años de la autonomía andaluza?*

**DSPA Plenos 29, de 25 de febrero de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno para el Grupo Socialista, y, en su nombre, tiene la palabra el señor Jiménez.

Señoría.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Nosotros hemos querido preguntarle esta mañana, señora presidenta, por su valoración de estos 36 años de autonomía. Estamos a horas de la celebración del aniversario de nuestra autonomía, del Día de Andalucía, y entendemos que es conveniente y razonable hacer un balance, mirar hacia atrás para poder mirar con más fuerza hacia delante. Creemos que el 28F tiene que ser una fecha que tiene que permitirnos valorar lo hecho, celebrar lo conseguido como territorio, como región y como pueblo, y también poner alto y claro lo que tenemos todavía que pelear, que reivindicar, por lo mucho que queda todavía por conseguir, por lo mucho que queda todavía por luchar para remover las trabas que nos impiden todavía avanzar como pueblo, y para hacerlo, como no puede ser de otra manera, en el marco de la Constitución y de la mano de los andaluces y de las andaluzas.

Yo soy de los que defienden, señora presidenta, y nuestro partido lo hace también, que la historia de la autonomía en Andalucía ha sido una historia de éxito para el pueblo..., para el pueblo andaluz. Es verdad que hay algunos que quieren olvidar esa historia, que incluso algunos posiblemente se arrepientan de lo que hicieron en aquel momento histórico en Andalucía; de por qué no estuvieron a la altura una vez más de lo que necesitaba nuestro pueblo; por qué pretendieron seguir encadenando el futuro de nuestra tierra; por qué le negaron el pan y la sal a Andalucía; por qué actuaron como quintacolumnistas, negándole la autonomía a Andalucía, sabotando el proceso, conjurándose con aquellos que no querían que Andalucía accediera al autogobierno, intentando que Andalucía no fuera dueña de su destino y siguiera en manos y subyugada a los intereses de otros, de los que estaban en Madrid, o de los indolentes, y de la oligarquía que estuvo gobernando esta tierra durante siglos, y que no fuese capaz de sacarla adelante. Yo comprendo que algunos se arrepienten y se avergüenzan de lo que sus formaciones políticas o su actuación se produjo en aquellos años..., de cuál fue su actuación y cómo se produjo esa actuación en aquellos años. Yo sé que algunos se arrepienten de no haber tenido la dignidad que demostró Manuel Clavero Arévalo, que renunció a formar parte de un gobierno que estaba traicionando las aspiraciones de autonomía de Andalucía, y que afortunadamente no tuvo seguidores en la derecha andaluza, ni la tuvo

entonces ni, al parecer, el legado de Clavero sigue vivo en estos momentos en la derecha de nuestra comunidad autónoma.

Ya nunca, señores del Partido Popular, porque la derecha traicionó a Andalucía en el año 1980, ya nunca tendrán, no la han tenido nunca, pero ya nunca tendrán legitimidad en la defensa de Andalucía. Porque la historia ya no se puede cambiar. Y desde luego tengo que decirles que la historia no se cambia poniéndose un pin en el pecho con motivo del 28 de febrero, señores del Partido Popular. La historia es la historia, está escrita. Está escrita y no se puede cambiar.

Yo comprendo que otros, que algunos adanistas, que no protagonizaron esa historia y que tienen ese sentimiento adanista de lo que ha ocurrido en nuestro país en estos años, no la reconozcan, porque esos hechos, 1980, aquellos hechos se produjeron 35 años antes de su era, 35 años antes de Pablo Iglesias. Para ustedes todo lo que ha pasado en este país antes de Pablo Iglesias, simple y llanamente, no existe. No reconocen nada, porque... Lo hemos visto aquí, el odio, el resentimiento y la frustración que el estalinismo populista que ustedes representan no les deja valorar la historia y lo conseguido por Andalucía como pueblo en estos 35 años. Lo han demostrado aquí: pura frustración, puro resentimiento y pura nada, pura nada. Por eso la niegan, niegan esa historia, la retuercen, la reescriben, y traicionan el espíritu de aquella lucha para justificar, cercanos a un 28 de febrero, su apoyo al separatismo catalán. George Orwell, en su obra más famosa, en 1984, hablaba del Ministerio de la Verdad. Ese les ha faltado pedírselo, señores del Partido Popular. Ese ministerio que adulteraba la realidad [aplausos], al servicio de los que querían acceder al poder. Se los han pedido todo, ese se les olvidó pedírselo, señores..., señores de Podemos.

Pero la historia es una, y nadie la va a cambiar, porque ya está, para siempre, en el ADN del pueblo andaluz, del pueblo que hizo posibles, precisamente, esos cambios. Una historia, insisto, de éxitos, que ha permitido que la realidad de Andalucía hoy no se parezca a la realidad de aquella Andalucía del año 1980. Cuestiones como el analfabetismo, cuestiones como la atención sanitaria en nuestra comunidad autónoma, como la estructura educativa de Andalucía, como la tasa de actividad de la mujer, cuestiones relacionadas con elementos tan importantes de la riqueza como el hecho de que nuestra tierra es hoy cinco veces, en términos de renta per cápita, con más capacidad y más fuerte que hace 36 años. Esa es la historia de Andalucía, esa es la historia de la autonomía. Sin autonomía, por mucho que algunos no lo quieren ver, porque se arrepienten de lo que ocurrió, y otros la pretendan manipular, porque no la protagonizaron ellos, y por tanto no les merece la pena nada, esa es la historia de éxitos de nuestra comunidad autónoma.

Sin autonomía hoy seguiríamos siendo una región atrasada, desvertebrada y sin futuro. Afortunadamente, la realidad es otra gracias al pueblo andaluz, que es quien ha protagonizado y ha decidido la historia de Andalucía en estos 36 años, en todas las cuestiones. También han decidido quién han querido que sea su gobierno durante estos 36 años. Gracias al pueblo andaluz, insisto, y a un partido que se ha ganado a lo largo de estos 36 años la confianza de las andaluzas y de los andaluces, para cambiar la historia, para romper la rueda del destino



que algunos nos tenían prevista y que afortunadamente, gracias a la democracia, y al valor, a la valía y a la fuerza del pueblo andaluz, hemos sido capaces de cambiar en estos 36 años.

Muchas gracias,  
*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señor Jiménez.  
Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente. Muchas gracias.

Señor Jiménez, hace 36 años Andalucía dio un paso adelante para que nadie diera un paso atrás. Quería igualdad de oportunidades, igualdad de derechos e igualdad de obligaciones. Y, mire, había dos modelos, dos modelos distintos, igual que hoy vuelven a aflorar. Un modelo que representaban unas comunidades que tendrían autogobierno y capacidad de decidir sobre políticas que les afectaban a sus ciudadanos. Y en ese primer modelo el resto de comunidades serían meras delegaciones administrativas con competencias muy tasadas. Y había un segundo modelo, el que pacífica y democráticamente los andaluces ganaron en las urnas, que era el tener las mismas..., las mismas competencias, las mismas condiciones que el resto de territorios de España. Y con Andalucía ganó el resto de comunidades de este país. Y 36 años después de nuevo vuelve a aflorar ese debate, cuando algunos plantean una construcción del país, un proyecto común, con desigualdad y desunido.

Y, mire, como presidenta de Andalucía yo tengo la obligación de volver a defender el legado, la herencia, la herencia que dejaron nuestros mayores de aquel 28 de febrero, la igualdad de oportunidades. Hay quien dice que estos 36 años de autonomía no ha servido para mucho, que Andalucía sigue teniendo problemas. Andalucía sigue teniendo problemas, es verdad, pero quien dice que no ha servido el autogobierno está haciendo un falso favor, un mal favor a una tierra que hoy cuenta con diez universidades públicas, con doce parques tecnológicos, con la mejor red de infraestructuras de España de alta velocidad, con buenos servicios hospitalarios, con una educación pública de calidad, y que mantiene la igualdad de oportunidades a quienes tienen dificultades. Esa es la Andalucía de hoy, que afortunadamente desde su autogobierno, desde sus propias competencias, ha podido trazar un horizonte distinto al que tenían escrito para nosotros. Que pudo cerrar una página de abandono, de marginación, de desidia sobre esta tierra. Y lo hizo por la voluntad de Andalucía.

Tenemos problemas, sobre todo de empleo. Tenemos una alta tasa de desempleo, que es la principal preocupación de este Gobierno. Pero gracias a nuestro autogobierno podemos poner medidas sobre la mesa que, garantizando los servicios públicos, al mismo tiempo generan oportunidades de crecimiento, con trabajo digno. Eso es la tarea que tenemos por delante. Y no vamos a permitir que quienes habían escrito la historia hace 36 años para que Andalucía fuera una comunidad de segunda categoría vuelvan a escribir otra vez la historia que divide a los españoles en españoles de primera y españoles de segunda. Porque si algo sabe Andalucía

es que, cuando esa división se produce, siempre, siempre nos toca estar con los de segunda, siempre. Y si aquel 28 de febrero fue necesario que se alzara la voz de Andalucía, que se alzara la voz y el voto de los andaluces, ahora, 36 años después, vamos a estar vigilantes. Y este Gobierno va a estar vigilante para que en el nuevo modelo territorial que se diseñe, esa España federal que nos dé igualdad de derechos, igualdad de oportunidades, no sea un modelo confederal, donde algunos ya tengan que ir a más velocidad que otros, simplemente porque gritan más alto. Esta tierra es el fiel de la balanza.

Andalucía aquel 28 de febrero abrió la puerta a la esperanza, abrió la puerta a la esperanza de los andaluces, de tener un futuro mejor, el que se trabajara, el que se esforzara, pero abrió la puerta a la esperanza también de un país completo, de un país que, desde ese momento, torció los renglones que habían escrito en aquella ponencia constitucional quienes tenían el ánimo y la voluntad, el ánimo del legislador de que no fuéramos iguales, de que tuviésemos las mismas obligaciones, pero no tuviésemos ni los mismos derechos ni las mismas oportunidades.

Y hoy, de nuevo, el 28 de febrero, Andalucía tendrá una voz nítida en España.

Sé que hay a quien no le gusta que lo diga, a quien no le gusta que le diga que Andalucía va a ser igual que los demás: ni más que nadie ni menos que nadie. Y sé que quienes se han incorporado después a la defensa de Andalucía no van a reinterpretar la historia de un pueblo que esa bandera iba ligada a la igualdad de oportunidades y no iba ligada a la asunción de una desigualdad que, con el tiempo, sería mala para esta tierra.

Tenderé la mano como presidenta de Andalucía, buscaré el apoyo, el consenso, en entendimiento de quienes no tengan en el ánimo reinterpretar la historia de un pueblo que se la ganó pacífica y democráticamente en las urnas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000063. Pregunta relativa a los trámites para la creación de empresas**

BOPA 180, de 3 de marzo de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Cuáles son las previsiones de este Gobierno para corregir esta situación y que se favorezca la instalación de empresas en Andalucía?*

**DSPA Plenos 29, de 25 de febrero de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo de Ciudadanos y, en su nombre, formulará hoy la pregunta el señor Romero.

Señor Sergio Romero, tiene la palabra.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señora presidenta.

La creación de empresas y de negocios en nuestra comunidad autónoma constituye, según los que lo sufren, que son los empresarios y los autónomos, un proceso lento y complejo. Este hecho, y usted lo sabe tan bien como yo, no hace más que disuadir a estos, precisamente, de no poder establecerse en nuestra tierra.

Por esta razón, señora presidenta, en nombre del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, le pregunto que cuáles son las previsiones de su Gobierno para corregir esta situación y que se favorezca la tan necesaria instalación de empresas, la actividad de autónomos y la generación de empleo en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Romero.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Romero, es cierto, son las empresas, los autónomos, los empresarios de Andalucía, los que crean empleo, y en estos momentos lo que necesita Andalucía es empleo y es bienestar, y eso necesita, entre otras cosas, una política económica orientada a facilitar la inversión, a facilitar la innovación, a facilitar que nuestras empresas ganen tamaño y a facilitar también que ganen mercado, que sean más competitivas y que se internacionalicen cuanto antes. Esa, y no otra, es la manera de crear empleo estable que entiende este Gobierno.

Para favorecer esa creación de empleo, este Gobierno quiere eliminar trabas burocráticas que son innecesarias y quiere ayudar a todo lo que sea estimular nuestro mercado, garantizando las condiciones laborales de los trabajadores, porque es la manera también de devolver

la dignidad al empleo. Si algo ha conseguido esta reforma laboral injusta que hemos sufrido en estos cuatro años en este país ha sido que la dignidad ya no se conseguía para las familias a través del empleo.

Por tanto, el primer paso, favorecer las condiciones de creación de empresas en Andalucía, con dos elementos que yo creo que son importantes: la estabilidad política que tiene Andalucía y la seguridad jurídica de aquellos que vienen a invertir o de aquellos que quieren seguir invirtiendo en nuestra tierra. Todo eso tiene que permitir, como decía, inversión, empleo y riqueza. Y ese crecimiento económico y esa creación de empleo va a ser estable y vamos a tener un año donde Andalucía va a crecer por encima de la media.

Hemos debatido en otros momentos en esta Cámara en qué condiciones nos encontramos. Nosotros tenemos un tejido productivo de pequeño tamaño, nuestras empresas son pequeñas en Andalucía y tenemos que ayudarlas a que ganen tamaño para que en momentos de crisis económica virulenta como la que hemos vivido la soporten en mejores condiciones que esta última crisis. Al mismo tiempo, tenemos que ayudar a facilitar el empleo..., perdón, el crédito a las pymes, porque son las que crean muchísimo empleo en Andalucía, y parte de la firma de los acuerdos con las entidades financieras va dirigida a eso, a facilitar el crédito. Reducir, como le decía, las trabas administrativas y ayudar a que las relaciones comerciales y económicas fuera de nuestra tierra sigan aumentando.

Todo lo que se está haciendo desde el año 2011 va en esa línea. Hemos reducido un total de 149 procesos administrativos, hemos agilizado los trámites medioambientales sin reducir la seguridad y la protección de nuestro patrimonio natural. Hemos abierto a los ayuntamientos la posibilidad de calificar determinadas actividades como inocuas a efectos de facilitar las licencias municipales y hemos reforzado las competencias de la Agencia de la Defensa de la Competencia de Andalucía.

Y en el último..., perdón, en el día 12 de enero, en el Consejo de Gobierno del 12 de enero, hemos aprobado las medidas técnicas necesarias para la reducción de autorizaciones administrativas, que va a permitir que 36 licencias por trámite reducido se hagan solo a través de declaraciones responsables, y eso va a facilitar, sobre todo, el trabajo a los pequeños y a los medianos negocios.

Por lo tanto, necesitamos un tejido empresarial fuerte, sólido, y estamos en esos primeros pasos para lograrlo.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Romero.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Gracias, señor presidente.

Bien. Señora presidenta, yo le agradezco su respuesta, coincide en gran medida en lo que prácticamente ya también le voy a comentar, pero permítame que no comparta o que no pueda compartir su optimismo o su propia realidad, porque la realidad —y yo espero, precisamente, que cambie, y eso se hace con hechos— es que aún existen muchos elementos que pueden contri..., que contribuyen a que nuestras empresas no sean lo competitivas o lo suficientemente competitivas como tendrían que ser.

Los datos nos indican que en Andalucía predominan las microempresas, que todos sabemos que son aquellas que están formadas por uno o dos trabajadores, en gran medida, y, como las pymes, pues también tienen problemas para crecer. Además, muchas de ellas pues no pueden hacer más que el ejercicio de subsistir, y mucho menos hablar de innovar. Un aspecto este que también nos preocupa mucho a Ciudadanos y que entendemos que el Gobierno de Andalucía está descuidando y que provoca, por lo tanto, que tengamos un número muy reducido de empresas altamente innovadoras. Y los datos están ahí, y el Gobierno yo estoy seguro de que los conoce.

Pero usted sabe también, señora presidenta, que desde Ciudadanos venimos, además de a poner de manifiesto los problemas y las necesidades que tiene esta tierra, como es nuestra obligación..., también venimos a proponer, porque esa es nuestra forma de hacer propuestas, y así lo vamos también a hacer hoy. Y nuestras propuestas en este sentido están muy claras y, de hecho, algunas de ellas, como usted bien sabe, pues están recogidas en nuestro acuerdo de Presupuestos, y son: un nuevo sistema de innovación a través de la colaboración público-privada, de forma que la generación de ideas y de conocimiento se transforme en generación de empleo, y también le recuerdo que esa es una proposición no de ley que trajo este grupo parlamentario a esta Cámara; un aumento también de la inversión en innovación y en desarrollo, como ya avanzamos también en el debate de Presupuestos, y que recogimos a través de una enmienda en un aumento de ocho millones de euros para todos los andaluces para este ejercicio 2016. Y algo también muy importante, señora presidenta, poner en marcha los mecanismos para hacer más ágil y más eficaz a la propia Administración a la hora de realizar o de hacer realidad una idea de negocio o ampliar el que ya exista.

En definitiva, medidas para favorecer el funcionamiento, la creación, la productividad y el crecimiento de nuestro tejido empresarial en nuestra tierra.

Y, con ello, lo que volvemos a hacer es poner el foco en lo que más nos preocupa a Ciudadanos y en lo que más le preocupa a toda Andalucía, y el principal problema que tenemos en nuestra tierra, que, como usted sabe, es la falta de empleo. Queremos, una vez más, que centre su atención, señora presidenta, en lo que tiene que ser —y no será porque no le estamos haciendo propuestas y medidas— la mayor prioridad para su Gobierno, que es generar puestos de trabajo de calidad y estables, como también usted ha hecho referencia.

Nosotros lo tenemos claro. Por eso, entre otras exigencias, pusimos en nuestro acuerdo de investidura la obligación de facilitar desde la Administración la actividad emprendedora con la Ley de Emprendimiento en Andalucía, una ley que está paralizada o que se paralizó por su Gobierno, gobernando con Izquierda Unida.

Tenemos también que aumentar la competitividad de nuestras empresas en el extranjero, para lo cual hay que corregir la fiscalidad aplicable a las empresas de esa nueva creación, a través de un proyecto nacional. Y usted me va a responder que no es su competencia. Lo sabemos, pero hay otras cuestiones que sí son de su competencia, y me refiero a los cambios normativos y reglamentarios que se deben acometer y que se pueden acometer para que muchas administraciones no sean un impedimento en sí para los emprendedores por culpa de las trabas burocráticas. Porque, señora presidenta, ¿sabe usted lo que nos dicen los autónomos, los empresarios, los emprendedores cuando nos reunimos con ellos y cuando seguramente también se reúnen con vosotros? Pues que no quieren ayudas, simplemente lo que quieren es que les dejemos trabajar.

Señora presidenta, la gente, como le digo, quiere trabajar pero ¿sabe usted el duro camino que tienen que recorrer? Y le digo: registros, ayuntamientos, Seguridad Social, Hacienda, Urbanismo, para después poder siquiera pensar en ganar tan solo un euro.

No nos damos cuenta, todos, todas las administraciones, todos, de que uno de los escollos más importantes que tienen estas personas y estos valientes es el papeleo y la burocracia en sí. Usted se comprometió en esta Cámara, y por escrito también con Ciudadanos, a que en dos días se podría abrir un negocio en Andalucía, y hoy le pedimos que cumpla con esas palabras. Y como andaluz también le pido que ponga a su gobierno a trabajar en serio, porque de ello depende mucha generación de empleo estable y de calidad y riqueza en esta tierra para que todo el que quiera emprender pueda hacerlo, y nosotros estemos detrás para apoyarlo. Porque los cambios, señora presidenta, tienen mucho más que ver con la voluntad política que con cualquier otra cosa.

Otro paso que hay que dar también y ya —permítame la expresión— es poner en marcha e implementar la tramitación electrónica completa de los expedientes eliminando duplicidades y también simplificando los requisitos. Y si a todas estas medidas que —insisto— le estamos proponiendo y estamos poniendo encima de la mesa, le añadimos el talento y el conocimiento —que lo tenemos y que también hemos referencia anteriormente—, pues estoy seguro —y estará de acuerdo conmigo— de que caminaremos mucho mejor en el buen sentido.

Nuestro portavoz, Juan Marín, se lo ha dicho en otras ocasiones y se lo repito hoy, señora presidenta, en las iniciativas que hagan la vida más fácil a los que generan empleo en nuestra tierra no solo va a encontrar el apoyo de Ciudadanos sino que estoy seguro también de que va a encontrar el apoyo de toda la Cámara.

Y en esa línea —y resumo—, le ofrezco nuestra colaboración para eliminar burocracia y mejorar la fiscalidad a fin de reducir costes y tiempos, poner en marcha planes que ayuden a los autónomos a formarse y a aplicar nuevas tecnologías a sus negocios, facilitar espacios también de coworking en municipios para nuevos profesionales que necesiten también un empujón para realizar su proyecto empresarial, implementar políticas y medidas destinadas a mejorar el crecimiento de nuestras empresas y también la inversión de los andaluces y de los que quieran invertir en nuestra tierra.

Y, por supuesto, regular la morosidad en las operaciones comerciales. Hay que impedir que las grandes empresas y la propia Administración, señora presidenta, paguen tarde y mal,

y, en muchas ocasiones, sean incluso los responsables de que el sueño de un empresario, la idea de un emprendedor se guarde en un cajón o tenga que cerrar sus puertas.

¿Usted se imagina que la Administración...?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debe ir concluyendo, señor Romero.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Sí. Voy terminando, perdón.

¿Usted se imagina, señora presidenta, que la Administración tuviera que pagar los intereses de demora que la propia Administración le impone a un autónomo o a un empresario? En definitiva, señora presidenta, creo y creemos en Ciudadanos que Andalucía es la mejor tierra posible para invertir. Pero no basta con que lo creamos nosotros, debemos hacérselo creer también a los autónomos y no con palabras, a los autónomos, a los empresarios, a los emprendedores, no solamente con palabras sino con hechos que son verdaderamente los que avalan a las palabras; a los que generan actividad económica; a los que llevan a cabo las inversiones, y a los que apuestan por su proyecto de negocio. Ellos son los que realmente pueden generar riqueza y empleo en Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Romero.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Romero.

Yo comparto que la función de una Administración es favorecer la creación de empleo y la instalación de empresas en su territorio. Si usted mira el último año, el año pasado en Andalucía, fuimos la segunda comunidad autónoma en número de empresas que se instalaron aquí, concretamente 11.164 empresas. Y fuimos, además, en términos absolutos la comunidad autónoma que más ocupados nuevo obtuvo: 137.500.

Pero le decía al principio, yo soy consciente de que tenemos un tejido productivo de pequeño tamaño, por el número de trabajadores que tienen nuestras empresas, y que el trabajo que tiene que hacer el gobierno es, en primer lugar, facilitar que ganen tamaño; en segundo lugar, facilitar el crédito, ya le he dicho como; en tercer lugar, facilitar la innovación.

Es verdad que las pymes tienen más dificultades para llegar a poder realizar determinada inversión en innovación. Y uno de los objetivos que tiene este gobierno es que la inversión en Andalucía en innovación alcanza el 2,2% de nuestro PIB, en esa colaboración público-privada que estamos alimentando y alentando para que se produzca.

Y ahí las universidades andaluzas tienen un papel clave. Por eso, próximamente se va a aprobar el nuevo PAIDI, que va a permitir que el lenguaje de la universidad en materia de innovación y de investigación vaya de la mano del tejido productivo en Andalucía. Y serán muchos de esos investigadores que hoy no encuentran oportunidades en nuestra tierra y en el resto de España, y que se tienen que marchar, los que ayuden a que esas empresas inviertan en innovación, sean más productivas y sean más competitivas.

Al mismo tiempo, tenemos la obligación de ganar mercado. Y ahí creo que el trabajo que está haciendo la Agencia Extenda está siendo reconocida por el conjunto del tejido empresarial en nuestra tierra.

Y, por último —le decía—, la eliminación de trabas administrativas. Mire, el 12 de enero fue importante, fue el segundo paso que dio Andalucía en la eliminación de trabas burocráticas. Hemos sido la única comunidad autónoma que ha dado dos pasos tan importantes en muy pocos meses.

Y este segundo paso que hemos dado, ¿qué permite? Ahora estamos trabajando con los ayuntamientos para que lo que reduzca la Junta de Andalucía no se vea incrementado en lo local, sino que la reducción de trabas se produzca a nivel autonómico y, al mismo tiempo, a nivel municipal también.

¿Qué nos ha permitido a partir del 12 de enero? ¿Qué horizonte nos abre? Nos abre un horizonte con tres impactos importantes para los emprendedores, esos emprendedores que, por cierto, verán que el próximo mes de abril llevaremos al Consejo de Gobierno en Andalucía la Ley de Fomento del Emprendimiento. Porque estamos convencidos de que necesitan el acompañamiento del Gobierno de la Junta de Andalucía para desarrollar esa oportunidad de negocio que va a generar empleo.

Pero —le decía— ¿qué tres impactos han visto los emprendedores y van a ver en los próximos meses los emprendedores en Andalucía a raíz de ese 12 de enero? Un impacto temporal, que los proyectos beneficiados se van a poder poner en marcha en menos de tres días, como dije así en mi sesión de investidura, ahorrando, por tanto, prácticamente seis meses en el inicio de la actividad. Un segundo impacto, económico, con la rebaja de costes, con una media entre 100 y 140 euros, que van a ahorrar cada una de nuestras pymes o de nuestros emprendedores en Andalucía. Y, un tercer impacto, el de seguridad jurídica, porque no está reñida la simplificación administrativa con la seguridad jurídica, al contrario, es preferible menos trámites administrativos, pero que todo el mundo los cumpla y que se evalúe además el cumplimiento a través de la transparencia.

Por eso, todo eso, que nos tiene que permitir, que el crecimiento económico que se prevé en Andalucía, que va a estar por encima de la media de España, que incluso las últimas agencias de calificación así lo están valorando, con una calificación en Andalucía mejor que la del conjunto del Estado español, nos permita que ese crecimiento económico —como le decía—, al final, se beneficien las empresas, se beneficien los emprendedores, las pymes. Pero ¿para qué?, para que generen empleo, empleo de calidad, con salarios dignos, y que permitan recuperar la dignidad que, lamentablemente, en estos siete años de crisis han perdido demasiados andaluces y demasiados ciudadanos en nuestro país.



Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000066. Pregunta relativa a los servicios básicos en Andalucía**

BOPA 180, de 3 de marzo de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué medidas va a poner en marcha la presidenta del Consejo de Gobierno para solventar el deterioro que han sufrido los servicios básicos en Andalucía?*

**DSPA Plenos 29, de 25 de febrero de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el presidente del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Moreno Bonilla, tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, el Parlamento de Andalucía representa al pueblo de Andalucía, eso es exactamente lo que dice el artículo 100.1 del Estatuto de Autonomía, que aprobamos entre todos los andaluces hace ya algunas décadas. Por lo tanto, respetar al Parlamento de Andalucía es respetar a los andaluces, y burlarse de esta Cámara es burlarse del pueblo andaluz.

Ayer, señora Díaz, incumpliendo su palabra, volvió a tomarle el pelo a casi nueve millones de andaluces. Usted, con la complicidad del bipartito que gestiona los intereses de nuestra tierra, ha vuelto a poner esta Cámara al servicio de sus intereses personales para escapar al control parlamentario. ¿Por qué le tiene tanto miedo al Parlamento, señora Díaz?

Mire usted, señora Díaz, no comparece en enero, no comparece en enero, deja pasar todo el mes de febrero para el debate extraordinario que usted misma prometió, y propone hacerlo en marzo, coincidiendo, qué casualidad, con la investidura de su jefe, el señor Sánchez. Díganos, señora Díaz: ¿por qué ha hecho coincidir dos debates de mucha intensidad política en la misma fecha? Y lo que es más grave y preocupante: ¿por qué nos roba a los andaluces, y a los grupos de la oposición —a Izquierda Unida, a Podemos y al Partido Popular— una sesión de control que nos toca el próximo período de sesiones? Conteste, estamos deseando todos conocer las razones de este nuevo atraco al Parlamento de Andalucía.

Lo que usted no quiere, señora Díaz, es que se hable de los problemas de Andalucía y del fracaso de las políticas socialistas. Eso es lo que usted no quiere, y eso es lo que quiere usted tapar: el deterioro imparable de la sanidad, de la educación, de los servicios sociales en nuestra tierra, por culpa de una enorme desidia y también por una enorme incapacidad gestora que tiene en su Gobierno.

Abandone, de una vez por todas, ese discurso de brocha gorda al que nos tiene tan acostumbrados, y vaya a lo concreto, para decirnos qué medidas va a poner en marcha para solventar lo que es más que evidente, el deterioro de los servicios públicos en Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno Bonilla.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Moreno Bonilla, usted va a tener la oportunidad de someterme a sesión de control de toda una tarde, cosa que no pasa en otros parlamentos autonómicos. Si no, dígame de qué piensa que vamos a hablar el día 2 aquí en el Parlamento de Andalucía si no es de la situación general de Andalucía. Pero eso tendrá un día completo, y además, como le decía, a diferencia de otros parlamentos, por voluntad expresa de esta presidenta. Esta presidenta es la que decidió, en su primera investidura, someterse cada seis meses a esta Cámara, cosa que, lamentablemente, como le decía, no se puede decir del resto de parlamentos autonómicos.

Cuando yo leí su pregunta, la verdad es que pensé en ese momento que era la pregunta que le hace un pirómano a un bombero con la cerilla en la mano: ¿cómo piensa usted apagar el incendio que yo he provocado? Pues, eso pensé de alguien que, cuando estuvo en su responsabilidad, al frente del Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales, utilizó esa cerilla para medidas muy crueles, medidas muy crueles, como quitarles la Seguridad Social a las cuidadoras de los enfermos [rumores]...; el apoyar copago a nuestros mayores en algo tan básico como los tratamientos; el apoyar el copago hospitalario; alguien que utilizó esa cerilla para dejar sin sistema público de salud a los inmigrantes sin papeles o a los jóvenes que se iban al extranjero a buscar la oportunidad que aquí no tenían; o esa cerilla que obligaba, como decía, a los pensionistas a adelantar el dinero de sus medicinas. Y formaba parte de un Gobierno que usaba la cerilla para más cosas: para quitar la gratuidad de los libros de texto; que usaba la cerilla para expulsar a miles de jóvenes de la universidad pública, o que impedía que pudiésemos utilizar una tasa de reposición superior al 10% para garantizar esos servicios públicos que tanto le preocupan.

Y frente a eso, pues el Gobierno de Andalucía ha hecho un presupuesto, que usted no ha apoyado, donde más del 80% se destina a política social. Es la comunidad autónoma que más gasta de su PIB, en proporción a su PIB, en materia educativa; que ha hecho una oferta pública de empleo de 23.000 docentes este año; que mantiene la gratuidad de los libros de texto, la formación bilingüe; que el 57% de los niños que están en los comedores escolares, lo están de manera gratuita; que hay 96.000 que tienen transporte escolar también, porque así lo necesitan; que hemos sacado 3.000 plazas nuevas de escuelas infantiles; que no se cierran centros de salud, aquí no se cierran hospitales; que todas las personas acceden al sistema sanitario vivan donde vivan, tengan la renta que tengan y hayan nacido donde hayan nacido; que se evita que los pensionistas tengan que adelantar, como le decía antes, el dinero de sus medicinas; que hemos incorporado 40.000 dependientes al sistema andaluz. Y, fíjese, a pesar de su cerilla, vamos a incrementar en 10.000 dependientes más, ya, de manera inmediata, de esos dependientes moderados que se quedaron en la puerta por esa medida cruel que usted puso sobre la mesa. ¿Y sabe lo que va a suponer esos 10.000 dependientes más inmediatos que

van a entrar en el sistema público?, que Andalucía va a llegar a 343 millones de euros solo en atención domiciliaria; que vamos a tener ya 27 millones de horas de atención domiciliaria los andaluces, y que se van a crear 2.000 empleos más. Ese es el camino y eso es lo que hace el bombero frente al pirómano, que vaya como dejó determinadas políticas sociales en España.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, ¿sabe usted lo que es crueldad?, crueldad es condenar a más de un millón de andaluces al desempleo, como usted los condena con sus políticas.

*[Aplausos.]*

¿Sabe usted, sabe usted, señora Díaz, lo que es crueldad? Crueldad es lo que vimos ayer aquí, ver padres, padres y madres llorando, saliendo del Parlamento, por la insensibilidad de un gobierno como el Gobierno que usted preside. Eso es crueldad, señora Díaz. Eso es crueldad. Eso sí que es crueldad. Eso sí que es crueldad.

*[Aplausos.]*

Pero, mire usted, le he hecho antes una pregunta y no me ha contestado, es algo evidente. Usted nunca responde en las sesiones de control, y usted directamente pasa de contestarnos a los portavoces de los grupos de la oposición.

¿Sabe usted por qué hace coincidir la semana que viene los dos plenos?, el pleno del debate política general de Andalucía y el pleno de investidura del Gobierno de España. Se lo voy a decir yo, porque su soberbia le impide ir a Madrid a arropar a su jefe y necesita una excusa, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Porque necesita una excusa. Y sabe usted que por allí, por allí no tiene nada que ganar y tiene mucho que perder. Si Pedro Sánchez no es investido, el Partido Socialista pierde, y usted no quiere una foto, una foto de perdedores, pero claro, si Pedro Sánchez es investido, usted entonces sí que es la gran perdedora de esta batalla, y eso...

*[Aplausos.]*

Eso no puede usted superarlo, señora Díaz, no puede superarlo. Usted no tiene ninguna influencia, como lo que hemos visto, con el señor Sánchez. Le pidió al menos dos cosas: mantener las diputaciones y derogar la reforma laboral. Fíjese usted el caso que le ha hecho: ni una cosa ni la otra.

Su jefe ha acordado con Ciudadanos suprimir las diputaciones y maquillar la reforma laboral. ¿Va a alzar la voz o seguirá callada y sumisa? Qué valiente es usted con el señor Rajoy, señora Díaz, pero qué sumisa es usted con su jefe, el señor Sánchez.

Mire usted, si usted no tiene miedo al Parlamento, demuéstrelo, demuéstrelo y apoye alguna de las tres iniciativas que el Partido Popular ha pedido a lo largo de estos meses: la primera, pedimos algo muy sencillo, señora Díaz, que tengamos tres plenos al mes en el Parlamento de Andalucía, tres plenos al mes.

Mire usted, el 28 de febrero de 1980, los andaluces exigimos ser iguales que el resto de los españoles. Una comunidad autónoma como el País Vasco, una comunidad histórica como el País Vasco, que tiene algo más de dos millones de habitantes, tiene un pleno semanal. Eso significa, sin duda alguna, un ejemplo de compromiso, de control, de transparencia.

Lo segundo que le pedimos es que habilite el mes de enero para poder tener actividad parlamentaria, ¿o usted quiere seguir teniendo cerrado a cal y canto el Parlamento de Andalucía para alargar las vacaciones de Navidad?, señora Díaz, como ha pasado en este año.

En tercer lugar, le pedimos que los plenos se retransmitan íntegramente en Canal Sur. Hay tres cadenas en Canal Sur, pues la que usted quiera, vamos a retransmitir los plenos del Parlamento de Andalucía, ya que tenemos una televisión pública, pongámosla al servicio del interés general de los andaluces.

Hagamos un Parlamento, señora Díaz, con las paredes de cristal y que todos los andaluces vean lo que cada grupo hace y lo que cada grupo dice, señora Díaz. ¿O acaso no quiere usted que los andaluces vean cómo es usted en realidad, señora Díaz?

Por cierto, una pregunta que nunca me contesta, ¿por qué ha votado en contra de que se retransmita en directo la Comisión de Investigación? [*Aplausos.*] ¿Por qué tiene tanto miedo?, ¿por qué tiene tanto miedo, señora Díaz? Siempre tiene miedo, tiene miedo a la información, tiene miedo a la transparencia, ¿a qué le tiene usted miedo a esa Comisión de Investigación?, ¿a qué, señora Díaz? Puede usted decirnoslo hoy.

Mire usted, si usted no tiene miedo al Parlamento, demuéstrelo y apoye lo que estamos precisamente nosotros pidiendo, y lo estamos pidiendo desde hace bastantes días. Y no utilice esta Cámara al igual que está utilizando el 28 de febrero. Aquel día, hace 36 años, los andaluces exigimos ser iguales que el resto de los españoles, y es verdad que hemos avanzado, usted ahora me va a decir que ha avanzado mucho. Claro que hemos avanzado, el mundo ha avanzado, Europa ha avanzado, el conjunto de España ha avanzado, pero cada vez nos alejamos más de la media en empleo, desarrollo y servicios básicos del resto de España. Y eso no tiene otra consecuencia que precisamente tres décadas de gobierno socialista en nuestra tierra.

Ustedes no han aprovechado un instrumento poderosísimo como ha sido el Estatuto de Autonomía y la capacidad de autogobierno que hemos tenido, y no la han aprovechado para garantizar la igualdad de los andaluces con el resto de los españoles. Es que no han sido capaces, ni siquiera, de garantizar la igualdad entre los andaluces, señora Díaz. Todavía hay diferentes derechos en materia sanitaria, en materia social o en materia educativa, dependiendo del código postal que uno tenga en Andalucía. Otras comunidades, señora Díaz, otras comunidades que no lograron el grado de autogobierno que tiene Andalucía han alcanzado cotas de bienestar y progreso mucho mayores que las nuestras.

Señora Díaz, el 28 de febrero podemos celebrar y, desde luego, nosotros lo vamos a hacer, vamos a celebrar que tenemos una autonomía de primera, pero, desgraciadamente, nuestro gobierno y nuestros servicios básicos siguen siendo de segunda.

Señora Díaz, en Andalucía no se blindan los servicios públicos, como usted siempre dice con ese tono de publicidad y de propaganda, ni se sostienen a pulmón, como usted siempre presume. Usted lo único que sostiene a pulmón es su ambición personal, señora Díaz.

Mire, si hasta el 28 de febrero, que es el día de todos y cada uno de los andaluces, usted se lo quiere apropiar. Su ambición y su egocentrismo no tienen límites. Siempre yo, señora Díaz, siempre yo, y yo, y yo, y el yo por delante. Señora Díaz, baje usted de esa soberbia en la que está instalada permanentemente. No se da cuenta de que esa arrogancia no nos lleva a ningún lugar bueno en Andalucía, pero vamos a ver, si hasta su lema, el lema para el Día de Andalucía es: «yo con Andalucía». Mire usted, si usted está con Andalucía, si usted está de verdad con Andalucía, como dice su lema, venga al Parlamento, pero venga al Parlamento a dar la cara y no a abroncar a los diputados que hacen su correcta oposición, señora Díaz, hágalo.

*[Aplausos.]*

Si usted está..., si de verdad, señora Díaz...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señor Moreno Bonilla, tiene que ir terminando.

El señor MORENO BONILLA

—Si es de verdad que usted está con el Parlamento, si usted está con Andalucía, no obligue a 8.700 niños a estudiar en caracolas, como todos los días protestan los padres y los alumnos.

Señora Díaz, si usted está con Andalucía, cree unidades pediátricas de cuidados paliativos para niños enfermos de cáncer. Hay más de 70.000 firmas pidiéndoselo, todos los días. ¿Dónde está usted, dónde está su sensibilidad, dónde está su Gobierno? Si usted está con Andalucía, abra de una vez por todas instalaciones sanitarias, que las necesitan los andaluces. Tiene usted a Loja, Alcalá la Real, Lepe o Cártama. ¿A qué espera, señora Díaz? Si usted está, si usted está...

*[Aplausos.]*

Si usted está con Andalucía de verdad, señora Díaz, no dé la espalda a las familias que necesitan atención temprana, como usted ayer les dio la espalda, señora Díaz, si de verdad está con Andalucía.

*[Aplausos.]*

Mire usted, para presumir de andalucismo hay que arremangarse, pero arremangarse de verdad, señora Díaz, y trabajar, trabajar todos los días por Andalucía. Para luchar por los andaluces, hay que tener la cabeza aquí, señora Díaz, hay que tener la cabeza y el corazón en Andalucía, y no puede uno entretenerse con otro juego que nada les interesa al conjunto de los andaluces.

Mire usted, usted, desde que llegó, está pensando en irse. Usted ha perdido la ilusión por ser presidenta de la Junta de Andalucía, el más alto honor que puede tener un andaluz. Usted

se enreda en los líos internos de su partido, mientras vemos familias que salen llorando del Parlamento. ¿Qué piensa usted de eso, señora Díaz?

Por eso, la realidad, señora Díaz, es que usted no piensa en nuestra tierra, usted no piensa en Andalucía ni piensa en el conjunto de los andaluces, y no lo hace porque su ambición se lo impide, porque usted está centrada en un objetivo que está por encima de los nueve millones de andaluces. Su objetivo es un objetivo político y de ambición personal, que yo respeto, pero, señora Díaz, no puede ser a costa del interés general del conjunto de los andaluces. Usted, señora Díaz, y me entristece decírselo, usted sólo piensa en usted, y lo demás, por lo que estamos viendo, no le importa nada de nada.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno Bonilla.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

¿Sabe lo que lamento, señor Moreno? Que lo que usted piensa no es lo que piensan la inmensa mayoría de los andaluces, que nos dicen con claridad que confían en la presidenta y que, en cambio, usted es el líder político en el que menos confían en Andalucía. Yo creo que quien se lo tiene que hacer mirar es usted.

*[Aplausos.]*

Porque, verá, mire, se lo digo con claridad, que es la segunda vez que me lo dice en este Pleno, en dos semanas. ¿Sabe lo que yo quiero, realmente? Que cuanto antes haya un Gobierno de cambio en este país, presidido por el Partido Socialista y por mi compañero Pedro Sánchez, y se vaya un Gobierno cruel que ha hecho muchísimo daño a miles y miles de españoles. Eso es lo que yo quiero y eso es lo que quiere la inmensa mayoría de la gente.

Y, cuando le he escuchado en su intervención, decía: ¿es el mismo, es el mismo dirigente que dijo que este Parlamento lucía lo que lucía, es el mismo dirigente de ese partido que se ha hecho famoso por el plasma y por la opacidad? Pues mire por dónde que sí. Y sabe que en este Parlamento..., que es el Parlamento, no el Gobierno, con rigor, el que determina los Plenos que hay en el año. En este Parlamento, en el mes de diciembre, fue donde su grupo parlamentario, el mío y todos los demás definieron el calendario de sesiones para el año 2016. Fue el Parlamento y no fue el Gobierno.

Y, para su tranquilidad, que le preocupa eso que llama... no sé cómo ha dicho... Cinco Llagas Televisión. En estos momentos, los andaluces están viendo, claro que están viendo, están viendo por internet lo que está pasando en esta Cámara, lo que uno aporta y lo que otro también aporta.

Mire, mire, ha vuelto a intentar... Hay maneras, hay maneras de afrontar los problemas. Se lo decía antes, en la intervención, a su socia habitual. Hay quien se acerca a los problemas de

los ciudadanos de manera carroñera, para sacar beneficio propio. Es lo que ha intentado usted hacer aquí, en la mañana de hoy. El día de ayer, en el día de ayer, este Gobierno, como siempre, apoyó lo que cree que es mejor para la inmensa mayoría de los ciudadanos, para la inmensa mayoría. Y, para mí, es tan legítima una entidad como otra. Pero piense por un momento que, si aquellas que representan al 90% de los niños con problemas de desarrollo en Andalucía —CERMI, Autismo Sevilla—, 250 entidades estaban en contra de una ley que trataba a estos niños como enfermos, por algo será, señor Moreno, por algo será.

Y mire, y mire, siempre..., siempre miro con sensibilidad los problemas de los andaluces, pero hay veces, hay veces que esos problemas no sólo los ves con sensibilidad, sino que los sientes en tus carnes y sabes perfectamente que lo que estás haciendo está condicionando el desarrollo personal de niños para muchos años. Y lo que, en el día de ayer, plantearon el grupo político del PSOE, este Gobierno y el grupo político de Ciudadanos fue darles dignidad a aquellos niños que no sólo no son un estorbo, sino que tampoco son enfermos. Que tienen todo el derecho a la igualdad de oportunidades. Una igualdad que, quizás, a usted le suene lejos, pero que igualdad de oportunidades se traduce para esos niños, en la educación, en lo social, en la salud, en todo eso. Y que les permita, el día de mañana, a muchos de ellos, que cuando miren atrás, lo hayan visto como un mal recuerdo.

Quienes sentimos eso en nuestras carnes, quienes lo vivimos cerca, sabemos perfectamente que cuando el 90% de entidades, ayer, decían: por ahí no, que mi hijo no es enfermo, que mi hijo necesita un logopeda, que necesita un psicólogo, que necesita un terapeuta, pero que no es un enfermo, que no es un enfermo, tiene que tener un Gobierno, como tuvo en el día de ayer, sensible, que se ponga a su lado, a su vera, aunque la pancarta haga más ruido en otra bancada.

Y, mire, a usted le molesta que yo defienda a Andalucía. Usted y yo somos jóvenes los dos, somos los dos jóvenes, es verdad. Somos jóvenes los dos, pertenecemos a dos partidos distintos, y yo puedo reivindicar, como siempre, lo que el Partido Socialista ha defendido durante treinta y seis años, que es la autonomía andaluza. Lo mismo que defendió aquel 4 de diciembre, aquel 28 de febrero de 1980. Y, para mí, es un orgullo defender a Andalucía y su autonomía. Es verdad que la derecha andaluza, a la que usted pertenece, que se llamaría Alianza Popular, UCD, como quiera, no puede mirar con el mismo orgullo aquello que se reivindicó en 1980. Hay quien quiere tapar su historia. Yo, evidentemente, hago gala de ella, porque mi partido lleva treinta y seis años defendiendo la autonomía y el autogobierno de Andalucía. Cuando un día los andaluces [aplausos] se levantaron, se levantaron y dijeron, dijeron que querían ser iguales que esos a los que usted llama comunidades históricas, que nos lo ganamos pacíficamente y democráticamente en las urnas. Esos andaluces, que saben perfectamente qué pasó, que saben perfectamente que la derecha tenía escrita otra historia para esta tierra, que aquella ponencia constitucional, y si no lo sabe yo se lo cuento, aquella ponencia constitucional, que se abrió en agosto de 1977, no contemplaba comunidades a dos velocidades. Que fue la derecha de Andalucía y la derecha de España quien, en marzo de 1978, cambió el documento para que hubiera unos territorios con autogobierno, comunidades de primera, españoles de primera y españoles de segunda, y fueron ustedes.

*[Aplausos.]*



Mire, afortunadamente no somos iguales, afortunadamente no somos iguales. Afortunadamente, yo puedo decir con orgullo que defendiendo Andalucía, que defendiendo su autogobierno, que quiero la igualdad.

Me alegro que haya traído el libro correcto.

*[Risas.]*

Que defendiendo la igualdad de todos los ciudadanos en Andalucía y en España. Lo digo con orgullo y creo que, cuando lo valoran los ciudadanos, lo valoran por eso. Mire, hasta tal punto me siento orgullosa de eso, de la historia de mi partido, y siento la responsabilidad de levantar la bandera, cuando para algunos lo más fácil es recentralizar, en un momento como éste, y condenarnos a dos velocidades, que sé que, como presidenta de Andalucía, es lo que quieren los ciudadanos.

Mire, si algo tengo hoy claro, a día de hoy, es que usted ha perdido el norte, pero que parece que también empieza a perder el sur. Que su partido cada vez tiene menos diputados, menos alcaldes, menos senadores, menos representación y menos confianza. ¿Sabe? Todo eso está pasando en su partido, y, en cambio, usted, el que me habla de trabajar, de responsabilidad, lo primero que ha hecho es coger corriendo para el Senado, para cobrar un plus en una comisión que se llama algo así como «incompatibilidades», eso que usted, después, prohíbe a sus compañeros y les dice que tienen que elegir un cargo.

Habla aquí del temor. ¿Sabe, realmente, quién debe de tener temor en estos momentos? Aquel que piense que, cuando dice Bárcenas, que hay un dirigente regional que lo recogía en el aeropuerto cuando venía de Suiza, ése sí que debe estar preocupado, y ésa no soy yo.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000079. Pregunta relativa al impacto de la corrupción  
en el bienestar de las andaluzas y los andaluces**

BOPA 180, de 3 de marzo de 2016

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué impacto ha tenido la corrupción en el bienestar de las andaluzas y los andaluces?*

**DSPA Plenos 29, de 25 de febrero de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Podemos Andalucía, y en su nombre formula la pregunta la señora Rodríguez Rubio.

Señora Rodríguez Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días, mire, señora Díaz, el otro día cuando le pregunté por las sanciones y las multas a bancos y multinacionales por parte de la Junta de Andalucía, me dijo usted que buscara en Google.

He buscado en Google también para esta pregunta, y resulta que la tarea es mucho más sencilla. Ponga usted en Google, «PSOE, Andalucía, corrupción», y va a tener muy fácil tener acceso a muchísima información.

Se publicaba hoy en El Correo que uno de los diputados de su bancada le decía a los asesores de comunicación de todo un kilómetro a la redonda que buscaran la forma de contrarrestar la guarrería que se les iba a echar a ustedes encima después de que ayer bloquearan una ley que garantizara la atención temprana.

Si hablamos de corrupción y de la Junta de Andalucía, no hay estrategia comunicativa que pueda contrarrestar tanta guarrería. El cortijo apesta. Y le digo una cosa, me encantaría dedicar mi tiempo en vez de hablar de podredumbre a hablar de cuentas claras; a hablar de una ley que proteja a las personas en situación de emergencia habitacional y pobreza energética; a hablar de una ley que garantice la atención temprana a los niños y a las niñas en Andalucía. Pero negándose a tramitar nuestras leyes, ustedes no nos dejan, no nos permiten trabajar en soluciones, que es la tarea que los ciudadanos nos dieron para venir aquí.

Y me habló usted, en la pregunta también de la última semana, de rigor. Mientras me decía que buscara en Google, me decía: «tenga usted rigor». ¿Quiere rigor? Pues yo le voy a dar rigor.

Sólo desde que usted tomó posesión de su cargo, en el último medio año, han imputado a su jefe de servicio de contratación de Medio Ambiente por amaño de contratos, han imputado por prevaricación a su director del SAE, han imputado por prevaricación a su gerente de la Agencia IDEA, ha dimitido su presidenta del puerto de Huelva, a pesar de que le dijimos aquí que, por favor, la destituyera, que tenía amenazas graves de corrupción. Ha dimitido su vice-

consejero de Igualdad por el caso de los ERE, ha dimitido su alcalde de Punta Umbría por el fraude de formación. En seis meses, tres cargos imputados y tres dimisiones por corrupción, prevaricación, cohecho y cuantas formas se nos ocurran de robar a los andaluces y a las andaluzas. Va usted camino de superar a sus antecesores, y mire que está la tarea bastante difícil.

En seis meses, tres cargos imputados. Y, por si eso fuera poco, usted ha aforado a tres cargos que sabe que están siendo investigados por distintas causas, tres cargos a sabiendas de que los ha metido usted en las instituciones para protegerlos de la justicia ordinaria, incluso cuando los metió en las listas electorales. Dos de ellos están sentados con usted, en esa bancada, y uno está en el Congreso de los Diputados a partir del día 20 de diciembre.

No queremos pensar que, dentro de unos meses, estemos recordándole esto, cuando alguno no quiera entregar su acta, como le pasó con su padrino político, el señor Viera.

Hoy mismo, dos responsables del SAE están respondiendo ante el juez, ahora mismo, mientras estamos debatiendo sobre corrupción aquí. ¿No piensa usted que, por higiene democrática, había que quitar, destituir a esos dos altos cargos, hasta que se demostrara su inocencia, de forma preventiva, para no volver a someter a los andaluces y a las andaluzas a la vergüenza de ver a altos cargos de su Administración sentados en el banquillo una vez más, una vez más?

Señora Díaz, la corrupción nos hace perder recursos por sus alcantarillas de podredumbre. Y yo le pregunto: ¿es usted consciente de hasta qué punto la corrupción perjudica al bienestar de los andaluces?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, ¿sabe usted lo que le sucede? Que, como no ocupa ningún espacio político en Andalucía, tiene que recurrir al fango para venir a esta Cámara a defender algo tan fácil como es una posición.

[Aplausos.]

Mire, los ciudadanos nos juzgan a cada uno de nosotros por nuestro comportamiento. Los ciudadanos saben perfectamente quién es su presidenta, saben perfectamente qué hace cada día su presidenta, qué tiene en su casa su presidenta. ¿Y sabe qué? También saben lo que usted hace cuando está al frente de las instituciones. ¿Y sabe lo que yo no hago nunca? Comprarme material para una campaña electoral, pagar guateques con mis compañeros de filas ni pagarles la multa a los miembros de su partido con el dinero de todos los ciudadanos.

[Aplausos.]

Aplíqueselo en casa. Aplíqueselo, primero, en casa. Porque se lo dije el otro día a su socio habitual en esta Cámara: la honestidad y la honradez se aprenden en casa, desde pequeñito, y

uno la practica o no la practica, y esta presidenta sabe perfectamente de dónde viene, dónde sigue viviendo, aunque sea presidenta, y por qué estoy aquí y a quienes me debo. Y me debo a 9 millones de andaluces, que merecen un poquito más, en esta Cámara, que la intervención que usted ha traído en la mañana de hoy. Un poquito más merecen en esta Cámara.

Y, verá, para mí la corrupción es inaceptable siempre, dentro y fuera de mi partido, siempre, en todas las instituciones, y me voy a comportar con la misma firmeza, incluso apartando a personas que crea inocentes de mis filas y de mi Gobierno cuando creo que hay un caso judicial abierto. Porque, ¿sabe qué? Soy presidenta, y, como soy presidenta, actúo con rigor, ese rigor que le molesta, y ese rigor hace que siempre, siempre respete lo que digan la justicia, los jueces y magistrados, independientes. Independencia, señora Rodríguez. Esa independencia que a ustedes no les gustaba y así contemplaban en su programa electoral. Les gustaban más esos magistrados propios, ¿verdad?, del régimen. Así lo llevaban en su programa electoral, hasta que todos los ciudadanos lo vieron, y lo tacharon, porque sabían de lo peligroso y de lo nocivo que era para la democracia. Esa democracia que a usted y a mí nos ha traído a esta Cámara.

*[Aplausos.]*

Y, mire, mire, se lo dije en la investidura y se lo recuerdo hoy: sus votos no son de mejor calidad que los míos. Usted no representa a más gente que yo en esta Cámara. Porque usted chille más, porque insulte más, porque utilice esta Cámara como un teatrillo, no significa que tenga la razón. Lo que pasó aquí ayer, aunque a usted le duela, fue democracia, democracia del voto. Insultaron a los miembros de dos partidos políticos que no compartían su ley. Y que, si usted quiere, yo se la explico cuando quiera. Una ley que trataba como enfermos a niños que tienen problemas de desarrollo.

Y, mire, los que sentimos en nuestras carnes y cerca de nosotros lo que son esos niños, lo que necesitan esos niños, tenemos el mismo derecho a escuchar al 90% de entidades que ayer no se veían representadas, y que representaban al 90% de niños en Andalucía.

*[Aplausos.]*

Le guste más o le guste menos, eso es libertad y democracia. Libertad para votar en esta Cámara, ayer, lo que entendíamos que querían la inmensa mayoría de los andaluces. Libertad que usted reivindica y que afortunadamente puede practicar en democracia, pero que en cambio ocultan y tapan para aquellos otros que necesitan la misma libertad y la misma democracia en aquellos países donde el tiempo nos dirá si han ayudado, y mucho, a su gobierno... perdón, a su gobierno en Cádiz y a su partido allá donde está representado.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Cualquier cosa, menos hablar de corrupción. Pues, a esto nos referimos con ser condescendientes con los casos de corrupción que asolan a su partido y que llenan los juzgados y

que hasta los saturan, a los juzgados. Hablar de cualquier cosa, de un artículo del ABC... Qué bien, qué buen recurso tienen ustedes, ¿eh?, con el ABC, está estupendo.

Ochocientos millones por la paralización de la Formación Profesional para el Empleo, para fabricarse su cortafuegos personal, para evitar que la imputaran también a usted, que están pagando los desempleados y las desempleadas en Andalucía; 240 millones que, por ahora, ustedes mismos, y estoy siendo muy benevolente con las cifras, no he mirado la portada del ABC de hoy para prepararme la intervención, como usted. Doscientos cuarenta millones que ustedes reconocen que son ilegales y que hay que devolver, de los 1.600 millones de los cursos de formación que están bajo sospecha; 185 millones de los fondos Jeremie. Y eso sin hablar de lo anterior, voy a hablar solamente de su mandato. Ni de los ERE, ni del caso Malaya, ni de Mercasevilla, ni de Invercaria... que también es su mochila, que es la mochila de su partido, por más que usted haya intentado amarrársela a los tobillos de Chaves y de Griñán.

Señora Díaz, y la corrupción no es sólo cosa vuestra, la corrupción es cosa de los dos partidos que han gobernado este país, esta Andalucía. Y a los españoles, a los españoles y a las españolas nos cuesta 90.000 millones de euros, 90.000 millones de euros, según la Comisión del Mercado de Valores y la Competencia. Los andaluces y las andaluzas, echando cuentas, perdemos más de 4.000 millones de euros al año en corrupción. La corrupción del PP y del PSOE nos cuesta tanto como tres veces el presupuesto de Empleo para esta comunidad, casi el presupuesto de Educación, dos veces el presupuesto de Agricultura... Eso es lo que nos ha dejado la casta de este país, los dos partidos de la casta de este país.

Sin embargo, sin embargo, usted se empeña en esconder y en ocultar. Señora Díaz, yo no dudo ni he pensado nunca, hasta el momento, que usted se haya llevado..., que usted se haya llevado ni un solo euro al bolsillo, fíjese si soy sincera. No lo pienso. Pero, ¿sabe qué? Su pecado es ser una mujer de partido, es proteger a los suyos, como protegieron ustedes y despidieron entre besos y abrazos al alcalde de Punta Umbría, dándonos vergüenza a todos los andaluces. Como hicieron ustedes y están haciendo con el alcalde de La Algaba, al que lo único que le han pedido es que quite la foto del perfil de Twitter en la que aparecía paseándose por La Algaba con usted del brazo, es lo único que le han pedido.

Y me habla usted de atención temprana, de lo de ayer. Pues le voy a hablar yo a usted de lo de ayer. Si eso que anunció aquí su coportavoz en el Gobierno, de Ciudadanos, es verdad, espero que traigan ustedes una modificación presupuestaria en las próximas semanas. La estamos esperando. Esperemos que no repartan ustedes las ayudas a la atención temprana como el alcalde de La Algaba repartía las licitaciones.

*[Aplausos.]*

Una vergüenza lo que pasó ayer aquí. Colocar a 30.000 niños bajo los pies del PSOE, como decía también su amigo, el alcalde de La Algaba. Y nosotros venga a tragar, venga a tragar. Una portada, otra portada; un telediario, otro telediario... Ya está bien, ya está bien, el rigor tiene otra acepción, y es ser duro y contundente con la corrupción. Y yo la invito a usted, ya que confío en que usted no se ha llevado ni un duro al bolsillo, que en vez de ser una mujer de partido sea la presidenta de Andalucía, de todos los andaluces y las andaluzas, y establezca más rigor, y nos deje colaborar al resto de partidos de la Cámara para que no vuelva a ocurrir lo que

nos avergüenza, porque lo que tenemos es una Administración que en sí genera corrupción por la falta de controles. No podemos tener una Cámara de Cuentas que cuenta con 20 auditores para auditar los ochocientos ayuntamientos, las ocho diputaciones, las nueve universidades, todos los consorcios, la Administración paralela... Todo, con veinte auditores. Y así esperan ustedes que no vuelva a ocurrir lo que nos avergüenza...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Tiene que concluir, señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ  
—No, no, ese no es el camino; ese no es el camino.

Ustedes empezaron a traicionar el 28 de febrero el día en que dejaron de ser socialistas para convertirse en políticos profesionales que defienden su cortijo, que se defienden unos a otros, que intentan mantenerse en el poder. La igualdad no es una consigna que se lleva en un argumentario en la semana del 28F para meterse en las discusiones de investidura. La igualdad se practica, y se practica haciendo leyes que fomenten la igualdad. Andalucía es la segunda comunidad más desigual de este país, de España. En un país que es el segundo más desigual de la OCDE, ¿me va a hablar usted de desigualdad? ¿Me va a hablar usted de igualdad si son ustedes los que han generado, con sus años de gobierno en el Estado y con sus años de Gobierno en Andalucía también, que Andalucía sea la segunda comunidad más desigual y el segundo país más desigual de la OCDE?

Yo siento orgullo por Andalucía, orgullo por Andalucía, por quienes se levantan todas las mañanas para sacar adelante a su familia. Y Andalucía no es suya, no es de su propiedad. Meterse con su partido, hacer labor de oposición, proponer leyes no es estar contra Andalucía. Andalucía es mucho más honesta de lo que ha sido su partido en el gobierno de esta comunidad autónoma durante casi cuarenta años. Orgullo de Andalucía, vergüenza...

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora Rodríguez-Rubio, tiene que concluir su intervención.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ  
—... de su partido.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.  
Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Muchas gracias, presidente.

Se lo he dicho antes y se lo repito ahora: lo que da vergüenza es perder el espacio político en Andalucía, y tener que venir a esta Cámara a insultar y a utilizar un lenguaje tabernario, que es lo que usted ha hecho en la mañana de hoy. *[Aplausos.]* Eso es lo que produce sonrojo.

Lleva razón, mire, en medio de esas soflamas —que todo el mundo imagina el cariz chavista que tenían, ¿verdad?—, en medio de esas soflamas, usted ha dicho una verdad: Andalucía no es mía. Pero suya tampoco, suya tampoco. *[Aplausos.]* Y debe hacerse mirar..., debe hacerse mirar la confianza que a cada una de nosotras nos han dado los andaluces. Y debe hacerse mirar por qué usted representa a un porcentaje de andaluces que le han dado 15 escaños en esta Cámara, y por qué los andaluces le han dado a este partido político, al que usted no ha mostrado hoy el más mínimo respeto, a este partido político, el triple de escaños que a usted. Que tienen el mismo valor esos votos, que valen lo mismo esos andaluces que han votado al Partido Socialista, que los que han votado a su fuerza política. ¿Y sabe cuál es la diferencia? Que yo quiero democracia y libertad para usted y para mí, para todos, quiero democracia y libertad para que cada uno de nosotros venga aquí a esta Cámara a defender aquello en lo que cree.

Que le he dicho con claridad... Usted sabe lo que tengo, lo que gano, lo que entra en mi casa. Lo que entra en la suya no lo han podido ver los andaluces todavía. Lo que entra en la mía, sí.

Usted ha reconocido aquí mi honestidad y mi honradez, y yo le he dicho a usted con claridad que en eso tampoco somos iguales, que yo no me he ido a una institución a pagarme, como le he dicho, los guateques con sus compañeros, a pagarse el material para su campaña electoral, a pagarse las multas, a justificar las agresiones a alcaldes del Partido Socialista, como su candidato, al que amparaban en Jaén. A decir... A decir, con descaro y desahogo, que se explique la policía de si entregaba droga en el País Vasco para no investigar a ETA. O incluso amparar a aquellos que en su partido han dicho que, lamentablemente, ya no existe el Grapo, ¿verdad?, para darle el merecido a la policía. De eso sí, de eso se siente usted orgullosa, ¿verdad? De eso se siente profundamente orgullosa. Se siente profundamente orgullosa de aquellos que sí que tienen actitudes impresentables.

Mire, esa conversación, a la que ha hecho referencia en más de una ocasión, a mí me parece impresentable, impresentable. Lo digo aquí y donde haga falta. Ahora bien, si hay irregularidades o no en la gestión, no lo va a decir usted, lo dirá un juez, lo dirá un tribunal, al que yo respeto profundamente. Esa también es nuestra diferencia.

Y verá, yo estoy convencida de que va a ser difícil que usted y yo nos entendamos en esta legislatura. ¿Sabe por qué? Porque cuando yo veo un problema, cuando yo veo un problema, pienso en qué están pasando los ciudadanos. Cuando me acerco a un problema intento solucionarlo, porque sé que hay gente que lo pasa mal. Cuando usted ve un problema, se acerca para ver qué beneficio puede obtener de esa reivindicación. Y eso es lo que vimos aquí en el día de ayer. *[Aplausos.]*

Y no le voy a permitir, no le voy a permitir..., mire, no le voy a permitir lecciones de nada, ni de honestidad, ni de honradez, que ya ha manifestado claramente que sabe que la tengo y

que la ejerzo dentro y fuera de mis filas. No le voy a permitir lecciones tampoco de democracia, porque es la misma democracia la que nos ha traído a usted y a mí a esta Cámara.

Pero de sensibilidad, mucho menos. Ha vuelto a jugar, por segunda vez, con el sufrimiento de los ciudadanos en la mañana de hoy. Ha vuelto a arrogarse la representación de la gente. Empiecen a entender que ustedes no reparten carnés ni de democráticas ni de decentes ni de sensibles. Ustedes son iguales que los demás, iguales en lo bueno y en lo malo.

Mire, no sé, no sé por qué tienen tanto empeño en haber intentado gobernar en este país con un partido al que consideran casta, con un partido al que consideran deshonesto, con un partido del que se avergüenzan. ¿Sabe por qué? Porque yo sabía perfectamente que para ser presidenta de Andalucía lo único que no iba a aceptar es que ninguna fuerza política en esta Cámara me pusiera de rodillas y pusiera de rodillas a la presidenta de los nueve millones de andaluces. Por eso no tuve su apoyo. Y no me importa. Verdaderamente no me importa, señora Rodríguez.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.



**10-16/POP-000139. Pregunta relativa a impulso al desarrollo estatutario durante la presente legislatura**

BOPA 187, de 14 de marzo de 2016

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, portavoz adjunta del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué medidas tiene previstas poner en marcha el Consejo de Gobierno a fin de impulsar el desarrollo de nuestro Estatuto de Autonomía durante la presente legislatura?*

**DSPA Plenos 34, de 17 de marzo de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, pasamos dentro del mismo quinto punto del orden del día a las preguntas de control a la Presidencia de la Junta de Andalucía. En primer lugar, para formular la pregunta en nombre de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, tiene la palabra el señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente, por sus palabras anteriormente. No sabe, no saben ustedes la alegría que me da estar aquí, en un pleno del Parlamento, quién lo diría, nunca pensé que me podía dar un hecho tan cotidiano y a veces no de lo mejor que nos pudiera suceder a lo largo de la vida, pues, que se convierta en algo extraordinario

Porque es verdad que cuando uno se siente en una..., está en una situación de vulnerabilidad, cualquier hecho, por muy anodino, cotidiano o, incluso, que no somos conscientes de que lo hacemos, se convierte en algo profundamente extraordinario y, créanme que en estos momentos, profundamente reconfortante.

Y digo reconfortante porque quiero agradecerles, quiero agradecerles la energía, la buena energía sentida por todos los parlamentarios del Grupo Socialista y las parlamentarias del Grupo Socialista. Los parlamentarios y las parlamentarias del Grupo Popular, los parlamentarios y las parlamentarias del Grupo Ciudadanos y los parlamentarios y parlamentarias cercanos del Grupo Podemos.

Porque, como decía, en este hecho de vida, que no deja de ser de vida, y el parlamento también es un reflejo de ella en todas sus variables, cualquier hecho, cualquier aliento, cualquier ánimo se convierte, y no saben cuánto, en una ayuda a la cura. Una ayuda a la cura que es extensible al impulso y al cariño que también se ha tenido desde los trabajadores y trabajadoras del parlamento, desde los periodistas, profundamente agradecido. Porque en esa apelación a la ternura en la que hacía en días anteriores una reflexión...

*[Aplausos.]*

... en esa apelación a la ternura, es un compromiso también con una tierra de mucha ternura, esta Andalucía a la que nosotros dedicamos nuestras mejores energías y desde nuestra legítima visión del mundo.

Desde ese centro de la humildad en que uno se encuentra y al cuidado del personal extraordinario de la sanidad pública andaluza, decíamos ayer, señora presidenta, encantado de poder dirigirme de nuevo a usted. Decíamos ayer, lo decía en el último pleno mi compañera Elena Cortés en una excelente intervención que corresponde a este parlamento la obligación de desarrollar con su acción legislativa el Estatuto de Autonomía.

Usted sabe que nosotros, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida seguimos reivindicando la vigencia de nuestro Estatuto y de su desarrollo normativo. Lejos de sentirlo como algo antiguo, como pudieran desprenderse de las palabras de usted en el debate de 2 de marzo. Nosotros pensamos que está muy de actualidad y, asumiendo la brillante exposición de quien siempre guardaremos memoria, del añorado ya compañero José Luis Serrano, sobre su desarrollo estatutario y el modelo territorial, que lo asumimos como nuestro, yo le propondría destacar los tres artículos que aludió mi compañera Elena Cortés en ese, en esa intervención. El artículo 23, del derecho a la renta básica, que garantiza unas condiciones de vida dignas, y a recibirla; el artículo 30, el derecho a promover convocatoria de consultas populares y a participar activamente en la vida pública; o el artículo 16, para que los poderes públicos velen, velemos, por los derechos laborales y sindicales de los trabajadores en todos los sentidos.

Señora presidenta, ¿qué medidas tiene previsto desarrollar de nuestro Estatuto de Autonomía para dar a Andalucía el grado de autonomía que conquistamos en las calles y en las urnas el 28 de febrero?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Permítame, señor Maíllo, en primer lugar, trasladarle que me alegro muchísimo de que esté aquí con nosotros, que es, yo creo que lo mejor que nos ha pasado hoy, en el día de hoy, todos coincidiremos, en que pueda estar aquí, en esta sesión de control y tomando la palabra. Y, además, tengo que reconocerle el coraje, el esfuerzo, el sacrificio y el ejemplo que está dando con su presencia y su testimonio hoy aquí, en el Parlamento de Andalucía. Gracias, Antonio, por lo que has hecho y por lo que...

[Aplausos.]

Dices, como decíamos ayer, bienvenido y, vamos al tajo.

El Estatuto de Autonomía es una norma viva, y es esa norma sobre la que vamos a desarrollar y desarrollamos, y hemos desarrollado toda la acción del gobierno. Yo creo que es un buen estatuto, es un buen estatuto en su origen y así fue corroborado con su reforma en el año 2007. Sirvió entonces y, sobre todo, ha servido en estos años, que han sido los años más difíciles y más duros, de crisis económica y social. Y cumplir las disposiciones de nuestro

estatuto ha permitido, creo que tres elementos importantes: el primero, resistir a los recortes, a esa política liberal que ha puesto los intereses económicos por encima de las personas, y nos ha permitido salvaguardar la educación pública, la sanidad pública, la dependencia, las luchas contra la exclusión social; nos ha permitido salvar la igualdad de oportunidades. En segundo lugar, los indicadores de nuestra comunidad autónoma, afortunadamente, han mejorado al amparo, al calor y al paraguas del Estatuto de Autonomía, la cualificación de nuestra población, nuestra inversión en I+D, el stock de capital productivo, las exportaciones que en este momento representa Andalucía, el espíritu emprendedor. Y, en tercer lugar, y creo que muy importante, yo diría que lo que permite que los dos primeros puntos sean posibles, avanzar en democracia. El Estatuto es un instrumento que nos permite profundizar en esa democracia, en el estado del bienestar y en el desarrollo socioeconómico y cultural de nuestra tierra.

Por eso, no le quepa ninguna duda, señor Maíllo, que todos y cada uno de los compromisos que asumí en mi discurso de investidura devienen del Estatuto de Autonomía. Y el esfuerzo que ha hecho este gobierno en estos primeros nueve meses de legislatura han dado como fruto doce iniciativas legislativas que le acompañan nueve anteproyectos de ley que están en marcha y que le anuncio, por ejemplo, que a ese esfuerzo legislativo importante se va a sumar en el mes de abril, va a llegar a este parlamento la ley de participación de Andalucía que, como usted conoce bien, va a permitir acercar aún más a los ciudadanos a la toma de decisiones.

El objetivo que tenemos es mejorar el día a día de los andaluces y, sobre todo, que nuestro Estatuto siga siendo lo que es, una garantía para conseguirlo.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

[*Aplausos.*]

Señor Maíllo, le quedan cinco minutos.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias.

Gracias, señora presidenta.

Yo querría en esta réplica centrarme más que en la constatación de lo desarrollado que usted ha expuesto respecto a su Gobierno en el reto que supone en este momento de la legislatura algo que puede ser clave para la legitimidad o autoridad política y usted como presidenta de desarrollar en acciones concretas, en iniciativas parlamentarias, y en conversión, al fin y al cabo son instrumentos de mejora para las condiciones de vida de los andaluces y las andaluzas.

Se lo digo porque las tres propuestas que yo le he lanzado como forma de concretar e iniciar y poner un marco temporal tienen un corolario también en el Estatuto de Autonomía en un artículo, el 156, de hermosa redacción, que dice: «Toda la riqueza de Andalucía está subordinada al interés general». Sobre eso, permítanme que haga una anécdota, que fue muy

conocida, en la que mi portavoz en el Congreso, Alberto Garzón, que es un hombre que goza de cierta simpatía por parte de la presidenta, o no mucha, sí hizo...

*[Rumores y risas.]*

... en una ocasión una..., un tuit en la que hizo la lectura de este artículo, que usted sabe que está en la Constitución española y también en todos los estatutos. Lo tacharon de bolivariano, chavista, revolucionario..., en fin, absolutamente... Y era la transcripción literal de algo que está reconocido en la Constitución de 1978, aquella que queremos cambiar, no solo reformar sino un nuevo proceso constituyente, sino también en el Estatuto de Autonomía. Y es también un síntoma no optimista de los cambios que a veces se han de desarrollar de manera reaccionaria en nuestra sociedad, porque no puede ser, no puede ser revolucionario que todos los recursos de Andalucía sean para el interés general, se tiene que convertir en una norma, que sea algo normal. Y, en ese sentido, ¿a qué es a lo que le apelamos? A que las llamadas a las iniciativas legislativas, a las concreciones, no se conviertan en un eterno retorno, en un día de la marmota que no se traduzca al final en leyes.

Nosotros le proponemos un plan, le proponemos y le pedimos que concrete fechas, que encarne en sencillos compromisos temporales una voluntad política. Por lo que a Izquierda Unida toca, le ofrecemos la colaboración para retomar la iniciativa legislativa popular sobre la renta básica, como base de un acuerdo parlamentario entre todos los grupos para cumplir con el artículo 23 del Estatuto de Autonomía, al que hacía referencia. Le propongo que nos sentemos también con todos los grupos para cerrar la propuesta de ley de participación que usted anuncia, pero que nosotros queremos sentirnos no solo partícipes sino identificados, entre otros, para el cumplimiento del artículo 30 sobre la capacidad de consulta popular y, por tanto, la apelación a una participación activa de la sociedad andaluza en la intervención de los asuntos públicos.

Le planteo, en definitiva, apurar las competencias andaluzas para blindar, sí, blindar, proteger de manera básica los derechos laborales y sindicales de los trabajadores de todos los sectores. Y eso significa cláusulas sociales para que no se condicione..., o para que se condicionen, en todo caso, las ayudas públicas a una mejora de las condiciones de los trabajadores en las empresas privadas de Andalucía.

Usted tiene una oportunidad de demostrar que Andalucía puede ser..., o puede dar la mejor lección magistral al resto de las comunidades, en el debate territorial y en el debate político, en forma de leyes, no de eternos discursos que no se concreten en nada. En forma de leyes que supongan..., cuya aprobación suponga una mejora de las condiciones de la mayoría social.

Pero concrete, yo le pido que en esta interpelación nos concrete. Estamos en un momento clave de la legislatura, estamos con capacidad para que ese compromiso temporal se lleve a cabo, porque esa va a ser la clave de que en esta legislatura usted tenga un gran patrimonio político, un haber político, o se convierta en una inanidad gubernamental.

Está en ese momento en el que hay credibilidad para plantear proyectos de legislatura en los que nadie pueda dudar de su posible desarrollo y cumplimiento y su entrada en vigor por agotamiento legislativo. Y nosotros le apelamos, desde la apelación a la ternura y al poder amable de la razón, a que nos concrete hoy las iniciativas, los planteamientos y, sobre todo,

desde nuestro punto de vista, los compromisos temporales en los que se encarnen esas iniciativas a las que usted apela y que nosotros le proponemos tres para empezar.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Es verdad, señor Maíllo, a usted le tengo más ternura y afecto que a su coordinador nacional, es cierto, y me da alegría de que sea así.

Mire, en primer lugar, le voy a recordar algunas de las que me parecen más importantes, como le decía, de esas 12 iniciativas legislativas que han venido a esta Cámara y de los nueve anteproyectos de ley que en estos nueve meses ya han sido aprobados por el Consejo de Gobierno. Después, a continuación, le voy a relatar también algunas de las iniciativas más importantes que tenemos sobre la mesa, y todo eso es gracias a nuestro autogobierno y a nuestro Estatuto de Autonomía.

Pero creo que es importante destacar que entre esas 12 iniciativas legislativas está el Proyecto de Ley de protección de los derechos de las personas consumidoras y usuarias en la contratación de préstamos y créditos hipotecarios sobre viviendas; o está el Proyecto de Ley de memoria democrática de Andalucía; o el Proyecto de Ley de servicios sociales de Andalucía; o el Decreto Ley que modifica la ley de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno de talento y el fomento del trabajo autónomo; o el Proyecto de Ley de medidas urgentes para favorecer esa inserción, como le decía; el Anteproyecto de Ley del retracto de desahucios de viviendas en Andalucía; el Anteproyecto de Ley de garantías y sostenibilidad del sistema sanitario público en Andalucía; o el Anteproyecto de Ley de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, de Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía. Creo que ha sido una actividad legislativa importante en nueve meses y que marca el sendero de lo que queremos en este Gobierno que sea la presente legislatura.

Pero para este Gobierno la prioridad, evidentemente, es el empleo, que es lo que les da dignidad a las personas, y para que ese empleo sea, al mismo tiempo, un empleo de calidad, que recupere derechos, como decía en su intervención, que recupere condiciones laborales que, lamentablemente, se han perdido en estos años de crisis económica. Un objetivo que perseguimos por convicción pero también por mandato estatutario, en ese artículo 10.3 de nuestro Estatuto de Autonomía. Y todos los planes, decretos, leyes, iniciativas, que ha puesto el Gobierno sobre la mesa han ido a dar cumplimiento a ese artículo y, sobre todo, a rebajar las preocupantes cifras de paro que tiene Andalucía.

Y lo vamos a seguir haciendo, lo vamos a seguir haciendo a través de medidas como el desarrollo de la futura ley de emprendimiento en Andalucía, que abre un horizonte de esperanza a miles de hombres y mujeres que ponen su talento, su creatividad, su esfuerzo, incluso

su peculio personal y familiar, para crear oportunidades, para crear riqueza y para darles también oportunidades a otros andaluces.

También estamos finalizando el Plan de Actuación para el Trabajo Autónomo, que era una reclamación de todo el sector y que nosotros nos hemos hecho eco de esa reclamación. Vamos a seguir trabajando para simplificar las trabas burocráticas y, al mismo tiempo, para facilitar el crédito a esas pymes y a esos emprendedores.

Queremos crear empleo reactivando todos los sectores económicos: los tradicionales y los emergentes; aquellos consolidados ya, como el sector agrario, elaborando la ley integral de agricultura; el turístico, desarrollando el reciente aprobado plan de desarrollo..., perdón, Plan General del Turismo Sostenible en Andalucía; el sector industrial, con esa convocatoria abierta que hemos puesto sobre la mesa de 70 millones de euros, o el de la construcción sostenible, con el nuevo Plan para el Fomento del Sector de la Construcción y de la Rehabilitación, que ha sido aprobado en enero del pasado año.

Y también los sectores emergentes, esos sectores donde hay capacidad de crecimiento, capacidad de crear empleo y de darles oportunidad a los andaluces. El sector de la minería, que va a contar ya en abril de manera inminente con la estrategia minera 2020, o el energético, desarrollando la Estrategia Energética de Andalucía, que aprobamos prácticamente en el último trimestre del año 2015.

El Estatuto también establece el desarrollo tecnológico basado en la innovación y en la investigación científica, y a eso responde lo que el martes aprobamos en el Consejo de Gobierno, nuestro nuevo PAIDI, que permite una inversión de un 20% más y que tiene que ayudar y ser motor de arrastre de la inversión pública pero también de la inversión privada en I+D+i en Andalucía, garantizando, además, el potencial, y aprovechando el potencial investigador que tiene nuestra comunidad autónoma.

Y todo eso, unido al desarrollo, a la salvaguarda y al mantenimiento de lo que son los pilares fundamentales de nuestra acción de gobierno: la educación, la sanidad y la atención a los dependientes. ¿Qué buscamos? Queremos mejorar las prestaciones de esos derechos, queremos elevar la calidad de esas prestaciones y queremos aumentar también los servicios que se están prestando al conjunto de los andaluces.

Queremos un sistema, en primer lugar, educativo que sea igualitario e inclusivo, y especialmente destacable va a ser en esta legislatura el desarrollo de dos planes, uno el del éxito escolar en Andalucía, que va a ser una prioridad irrenunciable y firme de este Gobierno, y, al mismo tiempo, un plan que va a permitir la conciliación y la corresponsabilidad en el ámbito privado y público de la familia a través del Plan de Familia Segura. Y en el ámbito sanitario, con el desarrollo de lo que consideramos una de las leyes más importantes, que puede ver la luz en esta legislatura, que es la Ley de Sostenibilidad del sistema público de salud.

Y nadie puede dudar tampoco de nuestro compromiso en el sistema de atención a la dependencia. Lo hemos reafirmado con un incremento del 10% en la inversión y con la aprobación del I Plan Andaluz para la Autonomía Personal, que se va a ver también a lo largo de esta legislatura.

En el desarrollo de la política de vivienda, evidentemente, estamos por encima de todo en garantizar que se anteponga el derecho de todos a una vivienda digna, viviendas más allá de un piso, de una casa, es un proyecto de vida de una familia.

Por eso, seguimos trabajando para evitar los desahucios en colectivos altamente vulnerables. Y, como le anuncié hace apenas un mes, estamos elaborando el anteproyecto de ley del tanteo y retracto desahucios de viviendas en Andalucía, que creemos que va a ser importante y va a marcar un camino en la lucha contra ese drama social que está llevándose por delante, como decía, a los sectores más vulnerables.

Por lo tanto, este Gobierno trabaja todos los días para responder a las demandas que tienen los andaluces y que contienen además amparo en el Estatuto de Autonomía. Ha ocurrido también así en la transparencia, en la transparencia de las instituciones. Sabe de mi compromiso de gobernar con las puertas y las ventanas abiertas de las instituciones. Y creo que en estos momentos la Ley de Transparencia Pública de Andalucía ha situado a nuestra comunidad autónoma, ha situado a Andalucía, a la vanguardia nacional, en rendición de cuentas y también en la participación ciudadana, que lo va a completar, como decía en mi anterior intervención, esa ley, que usted conoce bien, de participación ciudadana, y que espero que cuente con el consenso de esta Cámara.

Gracias al Estatuto de Autonomía hemos podido mantener los logros alcanzado en educación, en sanidad, en dependencia, en servicios sociales, en igualdad. Hemos podido reactivar nuestra economía a un momento muy difícil y muy complicado, y hemos mejorado en democracia.

Por lo tanto, el Estatuto de Autonomía es un buen estatuto. Es la mejor hoja de ruta con la que puede contar este Gobierno. Usted lo sabe a la perfección, así lo decía en su intervención. Y ahora tenemos que desarrollarlo para garantizar la igualdad de oportunidades y para mejorar la calidad de vida de los andaluces.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

*[Aplausos.]*

**10-16/POP-000143. Pregunta relativa al actual sistema de financiación autonómica y propuestas para el futuro**

BOPA 187, de 14 de marzo de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuál es la evaluación y repercusión del actual sistema de financiación autonómica en nuestra comunidad y las bases sobre las que, a su juicio, debería modificarse de cara al futuro?*

**DSPA Plenos 34, de 17 de marzo de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, señorías, les ruego un poco de silencio. Turno ahora para el responsable y el portavoz del Grupo Socialista, que formula la pregunta en nombre del mismo, señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Permítanme, en primer lugar, que le dé la bienvenida a la Cámara a Antonio Maíllo. Me alegra comprobar, querido Antonio, que la convalecencia no le ha alterado la capacidad discursiva. Y me alegro porque su discurso, yo me atrevería a decir que su lengua, es patrimonio político de Andalucía. Me alegro comprobar que se encuentra intacto. No le oculto que en alguna ocasión en la tribuna le hemos echado de más en estos meses, pero hace meses que le echábamos de menos. Antonio, me alegro mucho de que esté aquí.

*[Aplausos.]*

Señora presidenta, el Gobierno de Rajoy lleva desde el año 2014 incumpliendo su promesa de reformar el sistema de financiación autonómico. Y lo ha venido incumpliendo a pesar del acuerdo que se alcanzó en la conferencia de presidentes. Rajoy se comprometió a acabar con las injustificables diferencias que existían en la aplicación del modelo para la financiación de las diferentes comunidades. Y, como ha hecho todos estos años con todo su programa electoral, convirtió su promesa, especialmente con Andalucía lo ha hecho, convirtió su promesa en papel mojado y lo tiró a la basura.

Se han superado, en más de dos años, las previsiones legales, y el PP ha seguido aplicando el sistema con un criterio inequitativo profundamente injusto y que incrementa la brecha y la riqueza entre los territorios.

Está aplicando el modelo de financiación autonómica con criterio, lo digo con toda la claridad, contrario a la Constitución y contrario a nuestro Estatuto de Autonomía.

Nuestra Constitución establece, con toda claridad, que todos los españoles deben acceder a los servicios públicos en igualdad, con independencia del lugar en el que viva. Y nuestro Estatuto de Autonomía, que aprobamos por unanimidad, dice en su artículo 177 que cada cinco años se actualizará el sistema de financiación.

Rajoy y el Partido Popular se han olvidado, durante estos años, de la igualdad, y se han olvidado que la igualdad es un principio consagrado, precisamente en nuestra Carta Magna.



La excusa: que no había dinero; que no era el momento; que había un conflicto territorial muy grave. La única solución al conflicto territorial que ha sido capaz de poner en marcha el presidente en funciones, Rajoy, es esperar, pero esperar no garantiza ninguna solución, más bien al contrario, se lleva por delante las soluciones.

Cuanto más se tarde en abordar el debate territorial y la reforma del modelo de financiación más costará llegar a un consenso y más perjudicada puede salir Andalucía ante la eventual tentación de algunos de establecer o de pensar que se podrá establecer acuerdos bilaterales entre territorios y el Estado, de los cuales alguien pretenda dejar fuera a Andalucía.

Quien crea que ese puede ser el camino se equivoca, y tienen que saber que nos van a tener en frente. A algunos parece que se les olvida que la igualdad es un principio que, como les decía, está en la Constitución, entendida como el derecho de todos los ciudadanos a disfrutar de servicios públicos similares, sea cual sea el lugar de residencia, y que es el montante de los recursos que obtienen las comunidades autónomas lo que determina la posibilidad de ofrecer esos servicios públicos con la extensión y la calidad que demandan los ciudadanos.

Pero la cuestión va más allá, detrás de la financiación autonómica, o mejor, ante una insuficiente financiación puede producirse consecuencias negativas, en términos de crecimiento del PIB, del empleo, así como con mayor dificultad para alcanzar la convergencia, en términos de renta, con otros territorios de España. Por lo tanto, estamos ante algo de una importancia enorme.

Señorías, señora presidenta, el Gobierno está aplicando el sistema de una manera que no garantiza la igualdad de todos los españoles y que perjudica a Andalucía, y que creo que lo hace de manera consciente de esta manera y que lo hace, además, de la peor manera para los intereses de nuestra tierra.

La financiación que recibimos no llega ni para cubrir el gasto social, que supera en 2.170 millones de euros, los recursos que se reciben del Estado y al sistema de financiación.

Y no se trata de un hecho aislado, la insuficiencia se agrava cada año que pasa. A estas alturas y después de cuatro años liquidados del sistema, Andalucía ha recibido 4.156 millones de euros menos de lo que correspondería conforme a lo que están recibiendo la media de las comunidades autónomas. Y son, insisto, recursos imprescindibles para la igualdad de oportunidades de los andaluces de cara al empleo, a los servicios públicos, para la educación, para la salud, para pagar a nuestros profesores.

Pese a todo, pese a Rajoy y a sus incumplimientos, sin embargo, Andalucía ha cumplido por tercer año consecutivo con el objetivo de déficit.

Andalucía, señora presidenta, usted lo sabe bien, es una comunidad cumplidora, y somos una de las comunidades con menos déficits de toda España. Y ello, a pesar de estar penalizado continuamente por la aplicación del sistema de financiación y por decisiones absolutamente arbitrarias que se han tomado en materia de financiación por parte del Gobierno del Partido Popular.

Ese esfuerzo de cumplimiento, ese esfuerzo ingente, que lo hemos compaginado, además, con políticas dirigidas al desarrollo económico, al mantenimiento de los servicios públicos, a

la recuperación de los derechos de los profesionales públicos. Andalucía cumple con España, a pesar de que España no cumple con Andalucía.

Señora presidenta, señorías, el Gobierno de Rajoy ha sido un Gobierno ingrato, ingrato con Andalucía, de una ingratitud rayana en el desprecio. Ha sido, sin lugar a dudas, este Gobierno el peor Gobierno de la historia de la democracia con nuestra tierra. Pero, lamentablemente, también es el Gobierno más longevo. Y si sigue en el Gobierno es porque hay quien todavía no se ha dado cuenta de que se podría cambiar esa realidad. Si sigue en el Gobierno, si se siguen cometiendo estas tropelías con Andalucía es porque aquí hay quien no se ha dado cuenta de que eso se puede cambiar por la vía de los votos.

Y quiero apelar a los señores de Podemos para que haga posible ese cambio, para que en España, a la mayor brevedad posible, haya un Gobierno de cambio que recupere el trato justo y equitativo con Andalucía.

*[Aplausos.]*

Se lo quiero apelar a su responsabilidad como andaluces, señores de Podemos.

Señorías, les decía que, desde Andalucía, demandamos la urgente reforma del sistema de financiación, que está desfasado y que está siendo aplicado con probada insuficiencia en la dotación de recursos y por inequidad con nuestra tierra.

El centro del debate, no nos equivoquemos, debe estar en determinar las necesidades de gasto y el coste de los servicios públicos. Algunos quieren poner en el centro del debate las banderas; nosotros queremos poner los servicios públicos y los ciudadanos.

Desde Andalucía, vamos a defender la igualdad, nunca la desigualdad. La inclusión de todos en el mismo sistema sin privilegios ni distinciones, porque estamos hablando de competencia de servicios transferidos para ser prestados a los ciudadanos, que son iguales ante la ley y que tienen también que serlo con la vía de los hechos, vivan en Valencia, en Andalucía, en Murcia, en el País Vasco o en Madrid.

Por todo ello, señora presidenta, le planteo la siguiente pregunta: ¿Cuál es su evaluación?, ¿cuál cree que es la repercusión de la aplicación del actual sistema de financiación autonómica en nuestra comunidad autónoma, y las bases sobre las que, a su juicio, deberían modificarse de cara al futuro?

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Permítame, señor Jiménez, que comience con un dato que a veces no se le da toda la importancia que tiene, y es que Andalucía es una comunidad autónoma cumplidora, que cumple

sus obligaciones, que por tercer año consecutivo ha cumplido con el objetivo de déficit, que a pesar de las dificultades hemos cerrado con un 0,81% de nuestro PIB.

Que somos una comunidad autónoma que estamos por debajo de la media de la deuda que tienen las comunidades en el conjunto del país. Y no lo digo yo, lo dice el Banco de España, concretamente, 2,6 puntos porcentuales por debajo. En términos absolutos quiere decir, por ejemplo, que la deuda catalana es más del doble que la andaluza, y que la deuda valenciana son 10.000 millones de euros más que en Andalucía.

Entonces, lo quieran ver o no lo quieran ver el conjunto de sus señorías, somos buenos gestores y, además, eso está permitiendo que Andalucía tenga la confianza de los inversores.

Pues bien, pese a que Andalucía es cumplidora, se le está maltratando financieramente y se le está maltratando financieramente, porque se está aplicando, por un lado, incorrectamente el modelo de financiación y, en segundo lugar, porque, además, no se ha corregido aún, no se ha elaborado el nuevo modelo que tenía que haberse hecho desde el año 2013.

Un modelo que caducó, como decía, hace dos años, y que es evidente que en la aplicación, en el tiempo de vigencia, ha primado a unas comunidades autónomas en pro de otras. Concretamente, Andalucía está por debajo de la media de la financiación de las comunidades autónomas y, además, no ha sido beneficiada por el Fondo de Competitividad, que, evidentemente, va dirigido a equilibrar los recursos que tienen las comunidades.

No solo por eso, pero también, Andalucía, si uno mira lo que ha recibido cada comunidad autónoma en el último año de liquidación, y concretamente de ese modelo que caducó en el 2013, es la tercera comunidad autónoma por la cola, es la tercera comunidad autónoma que menos financiación recibe por habitante para el mantenimiento de los recursos públicos, para el mantenimiento de la educación, de la sanidad, de la dependencia y de los servicios sociales. Concretamente, Andalucía dispondría de 700 millones de euros más, cada año, si se nos aplicara simplemente la media de lo que reciben las comunidades autónomas por habitante.

Estamos hablando de 700 millones, en cinco años más de cuatro mil cien millones de euros, 4.156 millones concretamente, para colegios, para hospitales, para residencias de mayores, para atención a nuestros dependientes, para apostar por la investigación, para crear empleo.

Y, además, de esos 4.156 millones hay deslealtad institucional y falta de transparencia con Andalucía en la aplicación del sistema. Primero, porque no se está compartiendo el incremento de la recaudación de la subida de algunos impuestos como el IVA o los impuestos especiales, concretamente 1.887 millones.

Porque no se está atendiendo, además, tampoco a nuestra demanda del aplazamiento o fraccionamiento de la liquidación que no compartimos del año 2013 y que se comprometió conmigo el todavía hoy presidente en funciones.

Y, además de eso, se siembran dudas sobre la gestión de los fondos de Andalucía, cuando resulta que a nivel estatal se les aplica la misma vara de medir por parte de la Comisión Europea. Estos días incluso se han puesto en cuestión los fondos que tienen que llegar a Andalucía y que algún medio de comunicación ya hoy recoge que esos fondos del Fondo Social Europeo

se van a levantar de manera inminente. Pues mire, casualmente, la Comisión también suspendió el programa operativo estatal de adaptabilidad y empleo el 6 de noviembre de 2013 y fue comunicado al Gobierno de España el 21 de febrero de 2013. ¿Y sabe cuál es la asignación de ese programa? Pues 4.301 millones de euros, de los cuales estaban certificados 3.567 millones de euros.

No escucharé a este Gobierno, porque tiene lealtad institucional, decir que esa suspensión al Gobierno de España de la Comisión Europea es inadmisibles y bochornosa, ni que es por desconfianza de la Unión Europea en el descontrol del Gobierno de España, ni pediré ceses de responsables. Y, además, deseo que ese mismo levantamiento inminente que va a tener Andalucía de sus fondos llegue cuanto antes también a estos 4.301 millones del fondo, como decía, estatal, que afecta a todas las comunidades autónomas, porque lo que es bueno para Andalucía es bueno para España y lo que sea bueno para España será bueno para Andalucía. Ni siquiera esa lealtad institucional hemos tenido.

*[Aplausos.]*

No puedo valorar, por tanto..., no puedo valorar que haya habido ni lealtad institucional ni que la financiación sea la correcta para Andalucía. Entre ese incremento, como le decía, de los impuestos y la mala aplicación estamos hablando de unos seis mil millones, que, si le añade lo que hemos dejado de recibir porque no se ha cumplido con nuestra Disposición Adicional Tercera de nuestro Estatuto de Autonomía, han sido 2.525 millones más, prácticamente nueve mil millones de euros. Y yo creo que no es positivo que un gobierno tenga que reclamarle al Gobierno de España 9.000 millones de euros que son de los andaluces, que es de Andalucía, y que reiteradamente, además, se nos ha negado.

Por eso, me parece que es urgente que se acometa el cambio del modelo de financiación, que cambie también esa política económica y fiscal que está cargando en las clases medias, en los autónomos, en los emprendedores, en los trabajadores, el mayor coste de estos siete años, que algunos dejen de reivindicar ese Impuesto de Sucesiones para los más ricos, para las grandes rentas de Andalucía, y se pongan en la piel de los trabajadores, de los autónomos, de los emprendedores, de quienes tan mal lo han pasado.

Tan sólo si el Gobierno de España, lo dije aquí hace una semana... Si tan sólo el Gobierno de España hubiera aplicado en su lucha contra el fraude las mismas pautas que ha aplicado el Gobierno de Andalucía, dispondría en estos momentos de casi siete mil millones de euros más para hacer frente a esa redistribución equitativa de los fondos con las comunidades autónomas para poder mantener los servicios públicos.

Considero ese nuevo modelo de financiación urgente, muy urgente, necesario, porque, además, es injusto, hay que hacerlo de manera consensuada, tiene que ser de acuerdo con el conjunto de las comunidades autónomas y nosotros vamos a llevar distintas propuestas a ese nuevo modelo.

En primer lugar, queremos que no se posponga por más tiempo el debate sobre cuáles son los recursos que necesita cada administración para ser eficiente y eficaz en la gestión de los servicios públicos y, además, garantizar la igualdad en el territorio, en función de las competencias que tenga asignada cada una de esas administraciones. Hay que salvaguardar también

ese nivel, ese nivel y esa evolución mínima de las prestaciones que tenemos que prestar las distintas administraciones, y eso tiene que ser independiente con el nivel de ingresos que tengan los territorios. Hay que abordar, además, una reforma radical de los fondos de convergencia, porque se están produciendo disfunciones y distorsiones que yo quiero pensar que son involuntarias. Y hay que asegurar, además, la sostenibilidad de los gastos que conlleva el Estado del Bienestar.

Y, señor Jiménez, tenemos que defender los intereses de los andaluces. Y yo espero que ese debate se abra cuanto antes y que en esta Cámara haya consenso, haya acuerdo, se pongan los intereses de Andalucía por encima de los intereses de los partidos, porque no quiero pensar que nadie defienda singularidades en ese debate para que eso lo que conlleve sean privilegios entre unos territorios y otros.

Si ese consenso, esa generosidad con Andalucía y con los andaluces se produce, yo como presidenta fomentaré el acuerdo, fomentaré el encuentro y esperaré que defendamos lo mejor para esta tierra y lo mejor para los ciudadanos de Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

**10-16/POP-000157. Pregunta relativa a conciliación laboral y familiar**

BOPA 187, de 14 de marzo de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente y portavoz del G.P. Ciudadanos

*¿Qué medidas, dentro de las políticas de igualdad, está desarrollando este Gobierno para la conciliación de la vida laboral y familiar?*

**DSPA Plenos 34, de 17 de marzo de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo de Ciudadanos Andalucía, y en su nombre formula su pregunta el señor Marín.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—En primer lugar, permítanme, como no puede ser de otra forma, dirigirme a Antonio, a mi amigo Antonio, y no al diputado, que también. Decirte que te hemos echado de menos, creo que todos. Hablo en nombre de todos. Y, sobre todo, que este momento y este día, en esta décima legislatura, para nosotros va a tener un recuerdo muy especial, y creo que va a ser de los momentos más importantes que hemos vivido. Este reencuentro y además comprobar que te encuentras en plena forma, como ya hemos podido ver en tu primera intervención. Así que felices, y gracias, y enhorabuena por la lucha que está llevando acabo, en la que vas a contar siempre con el cariño de todos nosotros. Lo sabes.

*[Aplausos.]*

Y dicho esto, señora presidenta, el pasado día ocho celebrábamos el Día Internacional de la Mujer. Y, por eso, mi grupo ha creído oportuno y necesario hablar hoy, en este Parlamento, de igualdad. La conciliación y la corresponsabilidad es un derecho recogido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, y en la de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. El fin no es otro que garantizar la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos sociales y proporcionar a ambos un marco donde puedan conciliar su vida laboral, la vida personal y, por supuesto, profesional.

Y en este sentido, le pregunto, señora presidenta, en el día de hoy, ¿qué medidas, dentro de las políticas de igualdad, están desarrollando y va a desarrollar su Gobierno para proporcionar esa igualdad y conciliación de los hombres y mujeres andaluces?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señor Marín, una sociedad que apuesta por la igualdad no solo es una sociedad más justa, sino una sociedad que garantiza mejores condiciones, que tenga progreso y desarrollo económico el conjunto de los ciudadanos.

Y, hace tan solo unos días, una institución que no es sospechosa en absoluto de ser de izquierdas, como el Fondo Monetario Internacional, aconsejaba a los países facilitar el acceso de la mujer al mercado laboral para garantizar un crecimiento más estable y un mayor avance social.

Y es verdad, para que eso sea efectivo, hace falta que tengamos medidas que faciliten la conciliación y medidas que faciliten también la corresponsabilidad. Las sociedades reclaman cambios, sobre todo desde el punto de vista de las mujeres. Y unas de las causas que se aducen para explicar que tengan menos presencia en el mercado laboral, fundamentalmente, es la dificultad para conciliar su vida personal, su vida familiar y su vida laboral. Y no podemos tolerar que todavía hoy, en este nuevo siglo, sigan recayendo en las mujeres en lo que es el coste, la parte de la responsabilidad doméstica y del cuidado de sus familiares.

Hay indicadores que son clarísimos al respecto. Por ejemplo, el reparto del tiempo entre hombres y mujeres en las cargas familiares, en la responsabilidad en el hogar, dice que la mujer dedica aproximadamente, diariamente, al día, al hogar y a su familia cuatro horas y treinta y un minutos. El hombre en cambio dedica dos horas y treintaicinco minutos. Hoy, las jornadas de las mujeres son maratonianas e ingentes, o es evidentemente cierto que la dedicación que realizan al hogar y a las familias es sustancialmente mayor.

Pero también, y eso no lo digo yo, lo dice el Instituto Nacional de Estadística, en segundo lugar, la inmensa mayoría de las personas que renuncian al empleo para cuidar a sus dependientes, a sus mayores, a sus familias, suelen ser las mujeres. Son ellas las que renuncian mayoritariamente. Por tanto, no hay un equilibrio en las cargas, en las responsabilidades domésticas ni en la responsabilidad familiar. Y necesitamos una sociedad que sea corresponsable.

Ha hecho referencia a la Ley de Igualdad. Nosotros estamos dando un gran paso y creo que reformar la Ley de Igualdad en Andalucía del año 2007 con ese anteproyecto que aprobamos el 1 de septiembre del año 2015, y queremos reformarla para luchar contra la discriminación, por ejemplo, que provoca la brecha salarial. Hoy, las mujeres tienen que trabajar en este país 79 días más que los hombres para tener el mismo salario. Queremos impulsar la presencia de las mujeres en sectores que están muy masculinizados y que tienen dificultad para abrir puertas, y promover iniciativas que ayuden a la conciliación y a la corresponsabilidad.

Y, entre otros programas que ya estamos desarrollando, si les valen de ejemplo algunos como el Programa Concilia, que hemos implicado en él a 54 municipios andaluces para que haya diseño de estrategia de conciliación en el ámbito local. Los programas de estancia temporales, con centros de residencia para el respiro familiar; los servicios de ayuda a domicilio; los centros y prestaciones económicas para la asistencia del personal, es decir, medidas que buscan ese equilibrio, facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

Y para que todos tengamos, al fin y al cabo, de lo que se trata es de tener las mismas oportunidades para tener también la misma calidad de vida en estos días.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín, le quedan cinco minutos y medio.

El señor MARÍN LOZANO

—Bueno, intentaré ser breve.

Mire, me quedo con una frase que la señora consejera, María José Sánchez Rubio, dijo aquí ayer, en este Parlamento, en su comparecencia. Dijo: «existe una desigualdad latente que tenemos que combatir», y yo creo que en eso es donde tenemos que estar todos, en ese frente.

Es verdad, señora presidenta, que su Gobierno, el Gobierno de la Junta de Andalucía ha puesto en marcha medidas. Y todos los grupos parlamentarios ayer se lo reconocíamos en este hemiciclo. Pero no es menos cierto que si seguimos a este ritmo vamos a tardar mucho o no vamos a llegar nunca realmente a conseguir esa igualdad y esa conciliación a la que usted hacía referencia.

Efectivamente, lleva usted razón, hoy las mujeres dedican, bueno, pues, prácticamente 21 horas más a la semana que los hombres en las tareas domésticas. Y además también el 66% de su tiempo están dedicadas al cuidado de sus hijos. Pero además hay que tener en cuenta que el 29% de las mujeres con hijos tienen que optar por trabajos a tiempos parcial, cosa que no sucede normalmente con los hombres.

Nosotros creemos, y en los análisis así se demuestran, que hay una serie de coincidencias en las que hay que llevar reformas a cabo importantes en este país y en esta comunidad autónoma, también algunas de ellas podrían hacerse, y por eso traemos hoy esta pregunta.

Coincidimos o coinciden todos los analistas en que es necesario que los horarios de trabajo sean más flexibles. Es necesario que la baja por maternidad y paternidad estén igualadas. Es necesario que hoy haya unos servicios más baratos para la atención a los niños, para poder conciliar precisamente la vida laboral. Y es necesario, de una vez por todas, que llevemos a cabo una labor importante dentro del ámbito de la educación y la cultura para que esta igualdad sea posible. Nosotros creemos que la igualdad no hay predicarla, hay que practicarla. Y hay que poner en marcha muchas medidas que tienen que ver precisamente con la flexibilidad, entre otras cosas, del mercado laboral.

Valoramos los datos, evidentemente, pero nos gustaría parecer nos a otras sociedades, en las que se ha avanzado mucho más y en las que nos gusta, pues —al menos a nosotros, a nuestro grupo parlamentario—, mirarnos. Nos gusta mirarnos en el espejo de Holanda o de Suecia, cuando hablamos de igualdad y de oportunidades de trabajo entre hombres y mujeres, y lo hacemos porque allí, por ejemplo, el 35% de las empresas —sólo el 35%— fijan sus horarios



unilateralmente, mientras que en Andalucía y en España el 73% de las empresas hacen de esto lo que a ellos les viene en ganas.

En estos países, hasta un 36% de los trabajadores pueden optar por el teletrabajo, algo que se puede implantar también en nuestra comunidad autónoma, y, al menos, a ser posible que, en este país, y en Andalucía, las personas puedan, también, trabajar desde su domicilio, dentro también de las propias administraciones y las empresas públicas.

Los convenios colectivos españoles son muy poco flexibles, y tenemos que ser capaces de trabajar con los agentes sociales, con los representantes sindicales y empresariales para conseguir esa flexibilidad para poder conciliar la vida laboral. Trabajar más, señora presidenta, no es sinónimo de ser más eficiente, eso lo sabemos todos, y por eso somos poco productivos, también, en nuestra comunidad autónoma. Por eso le planteamos propuestas, como siempre: una racionalización de horarios y de conciliación laboral. ¿Y qué le proponemos? Pues, mire usted, señora Díaz, le proponemos incorporar a los convenios colectivos y a la Administración pública horarios flexibles de entrada y de salida de los trabajadores; flexibilidad para acumular horas de trabajo en bancos de trabajo que permitan cambiar esas horas para conciliar la vida familiar y laboral; le planteamos implementar fórmulas de teletrabajo, como ya le he dicho anteriormente; le planteamos poder reducir el tiempo incluso de las comidas para poder tener más tiempo y dedicarlo a los hijos o a las familias.

En definitiva, adaptar el horario escolar, algo que se ha hecho en el Ayuntamiento de Sevilla hace muy pocos días, y donde su grupo, y el nuestro, también se han puesto de acuerdo para aumentar la jornada extraescolar en los centros educativos y poder los padres conciliar la vida laboral. Y también le planteamos algo que se puede hacer perfectamente: puntuar positivamente a las empresas, de cara a la contratación con la Administración pública y los entes públicos, a la hora de poder conciliar la vida laboral.

La señora María Jesús..., perdón, María José, ayer decía, y nos daba unos datos importantes, y los reconocemos: 1.869 millones de euros destinados, entre 2011 y 2014, a políticas sociales y de igualdad, y 295 medidas, pero no son suficientes

Usted mismo decía ayer, señora consejera —permítame que me dirija a usted—, que no estamos satisfechos, y por eso hay que hacer más, y hay que hacerlo de una forma efectiva y rápida.

Hoy, la maternidad no puede ser ya un problema para que una empresa contrate a una mujer, no puede ser un escollo para acceder al mercado laboral, y por eso creemos, por ejemplo, con propuestas como la que hemos planteado a nivel nacional, y la trasladamos también a este Parlamento, que es perfectamente posible aumentar las semanas de maternidad y que obligatoriamente el padre y la madre tengan que destinarle un tiempo mínimo. Nosotros planteamos ocho semanas, y las otras 10, de las que planteamos, de las 26, pues que las compartan, las puedan compartir o repartirlas. Creemos que éstas son medidas efectivas y que, en el conjunto de la economía de nuestra comunidad autónoma, supondrían un esfuerzo que no llegaría a los 15 millones de euros.

Yo creo que ya es hora, de una vez por todas, de dejar de valorar la condición, o el sexo, para poder o no acceder al mercado laboral, y creemos que eso se puede atajar con medidas como las que estamos planteándole.

Le reconocemos, y le animamos, a seguir la línea de aumentar esas plazas de Educación Infantil de 0 a 3 años gratuitas. Este año han sido casi 3.000; el compromiso es de 12.000, en estos cuatro años. Son medidas que ayudarán. Que en otras comunidades autónomas es verdad que no se llevan a cabo, y que probablemente puedan servir también en Andalucía, en este caso de pionera, para que esto sea posible...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe concluir, señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO  
—Termino.

Es mucho lo que quería decir, pero creo que merecía pena hoy saludar a Antonio.

En definitiva, señora presidenta, yo creo que tenemos que educar a nuestros hijos en otras formas de hacer políticas de igualdad, que, desde la Administración autonómica, podemos llevar a cabo muchas medidas. Que es verdad que medidas como la paridad a la hora de confeccionar listas electorales, pues, han venido bien, pero aun así le recuerdo un dato: sólo creo que es un 23% del poder político que está en manos de las mujeres. Y además también hay otra cuestión importante: el tema económico en las empresas, sólo el 6% del poder económico está en manos de las mujeres. Por lo tanto, queda mucho por hacer y creo que es necesario que su Gobierno promueva medidas que vayan en esa línea.

Decía alguien, a quien me refiero muchas veces —y con esto termino—, que «todo parece imposible hasta que alguien viene y lo hace». Esto lo decía Nelson Mandela. Pues hagamos, de una vez por todas, de la igualdad, una realidad.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señor Marín.  
Señora presidenta, aún le restan cuatro minutos.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Señor Marín, recogiendo su última propuesta en palabras de Nelson Mandela, de las cosas que ha planteado, hay algunas que son de ámbito nacional y otras de ámbito autonómico. Las de ámbito autonómico debemos explorarlas juntos, y me comprometo a explorarlas; las de ámbito nacional exceden de esta Cámara y de este Gobierno. Pero un matiz, antes de entrar en el fondo de la segunda intervención: en Andalucía no somos menos productivos que en el resto de España. De hecho, grandes empresas, grandes industrias, a día de hoy, reconocen que

sus plantas en Andalucía tienen un nivel de productividad y de competitividad mayor que en otros territorios de España y de Europa.

Hablar de conciliación y de corresponsabilidad es hablar de medidas que ayuden al crecimiento económico de la región, y hay algo —que se lo decía en mi primera intervención— que está constatado: aquellas sociedades que tienen menos medidas que ayudan a la conciliación, tienen menos incorporación y menos tasa de empleo femenino en el mercado laboral, y aquellas otras que tienen, en cambio, esas medidas sobre la mesa, son sociedades más avanzadas, más igualitarias y más justas.

Por lo tanto, le hablaba de ese paso importante, que es la modificación, el Anteproyecto de reforma de la Ley de Igualdad, que incluye medidas que van a ser muy relevantes. Por ejemplo, en cuanto a la negociación colectiva, la norma va a establecer que la Junta de Andalucía va a fomentar esa inclusión de cláusulas en materia de corresponsabilidad y de conciliación de la vida laboral, familiar y personal, a la que usted hacía referencia.

En el ámbito educativo, garantizaremos la conciliación de la vida laboral y personal mediante las siguientes medidas: ampliación de la oferta horaria de los centros para acomodarlo a lo que también hacía referencia, esa realidad laboral que tiene la familia, y en eso se basa el Plan de Apertura de Centros.

En segundo lugar, la oferta a una atención complementaria extracurricular con actividades matinales y extraescolares al mismo tiempo, con la existencia de un servicio de comedor escolar y de atención previa al horario escolar y períodos no lectivos, en función de la demanda que expresen las familias a lo largo del año. Y de esa manera, en el próximo curso, vamos a incrementar el número de aulas..., de colegios con aulas matinales, de centros con actividades extraescolares..., y prácticamente una treintena más en torno a esas actividades y al comedor.

En cuanto a la atención a la dependencia, lo decía el día anterior, con preguntas con el portavoz de Izquierda Unida: vamos a seguir apostando por el incremento en inversión. Porque sabemos perfectamente que, si no, serán las mujeres las que abandonen el ámbito laboral para cuidar a sus dependientes y para cuidar a sus mayores.

En cuanto al empleo público en Andalucía, también establece medidas que facilitan su día a día. Usted sabe, además, porque lo hemos hablado en bastantes ocasiones, mi compromiso con la recuperación de derechos por parte de los empleados públicos en Andalucía; el reconocimiento del esfuerzo que han hecho para poder mantener las prestaciones, los servicios y garantizar la igualdad de oportunidades, y que esta legislatura tiene que ser la legislatura en la que se devuelvan ese esfuerzo y esos derechos que se vieron congelados con motivo de la prioridad de mantener el empleo público en su integridad. Ahora es el tiempo de recuperarlo, y en estos momentos hay que decir que los empleados públicos, en nuestra comunidad, cuentan con una normativa de conciliación que les otorga la mayor flexibilidad que hay en todas las administraciones del conjunto de este país; tienen un catálogo de permisos y licencias más favorables que la que establece el propio Estatuto Básico del Empleado Público, y les puede servir, por ejemplo, el establecimiento del permiso retribuido para funcionarias en estado de gestación a partir de la semana 37, y de la semana 35, en caso de gestación múltiple. O estamos elaborando el reglamento sobre el permiso para empleados públicos, para que puedan

atender al cuidado de hijos con cáncer o con cualquier otra enfermedad grave, tanto en menores de edad como en mayores de edad que convivan todavía con sus progenitores. Además, hemos firmado, el pasado mes de julio, con los sindicatos UGT, CSIF y Comisiones Obreras, el Acuerdo para la defensa y la mejora del empleo público en la Administración de la Junta de Andalucía, que recoge, entre otras cuestiones, la adaptación de los horarios y de la jornada laboral sin que tenga ninguna merma la prestación de los servicios públicos; recoge también la creación de centros infantiles en los centros de trabajo, para poder hacer un reparto equilibrado de las tareas y de las responsabilidades familiares y domésticas, algunos edificios, hoy, de la Junta de Andalucía ya cuentan con esos centros infantiles y se están habilitando espacios en otros edificios administrativos en este momento.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe concluir, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Termino.

Por lo tanto, compartimos un objetivo, que es una sociedad más justa y más equitativa aquella que garantiza la igualdad entre hombres y mujeres, y esa igualdad, para que sea efectiva, tiene que ser una igualdad real. Y, en ese trabajo, le tiendo la mano, y sigamos profundizando.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000160. Pregunta relativa a la igualdad de oportunidades en Andalucía**  
BOPA 187, de 14 de marzo de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Considera la presidenta de la Junta de Andalucía que sus políticas garantizan la igualdad de oportunidades en nuestra comunidad?*

**DSPA Plenos 34, de 17 de marzo de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y en su nombre formula la pregunta el señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA  
—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, no quiero dejar pasar, lógicamente, esta ocasión de poder saludar de manera directa a un gran parlamentario, tengo que decir que un gran parlamentario y a una buena persona. Y, por tanto, ya lo hice antes de entrar en el hemiciclo, y, por tanto, quiero reiterar esa alegría que nos ha dado a todos de verle con capacidad, con entusiasmo, con fortaleza. Este Parlamento creo que necesita pluralidad y le necesita a usted. Muchísimas gracias, Antonio.

*[Aplausos.]*

Señora Díaz, en nueve meses de legislatura, usted ha venido solo nueve veces a este Parlamento a cumplir con sus obligaciones de rendir cuentas. En este tiempo le he formulado 80 preguntas concretas, 80 preguntas concretas de interés general para el conjunto de los andaluces, a las que, por cierto, usted no ha contestado ni una sola. Usted, al más puro estilo Susana Díaz, me ha respondido echándole la culpa, como siempre, de todo, a Mariano Rajoy, a veces enmendando la plana, incluso a su secretario general, el señor Sánchez, y preocupándose mucho, mucho, por el Partido Popular de Andalucía, mucho, mucho, por mi persona, e incluso mucho, mucho, por mi familia.

Señora Díaz, usted no da la cara por su gestión, y cada vez es más previsible en sus argumentos, cuando no tiene argumentos políticos confronta en lo personal, que es lo que a usted parece que le gusta. Da titulares huecos y se apropia de grandes principios, pero esos mismos principios los vacía de significado debido a su mala gestión. Su política ahí empieza, precisamente, con titulares, y la igualdad es una de esas ideas de las que habla mucho, pero hace muy poco, muy poco, para que sea una realidad en nuestra tierra.

Los andaluces sufrimos una triple desigualdad, de la que usted es responsable: existe una enorme desigualdad entre hombres y mujeres, con una brecha todavía mayor en Andalucía con respecto al resto de España... Desigualdad, incluso, de los propios andaluces, dependiendo de dónde vivamos, y desigualdad de los andaluces respecto al resto de los ciudadanos españoles.

Señora Díaz, ¿no había usted afirmado, por activa y por pasiva —y así lo reflejan las hemerotecas—, que defender la igualdad era también defender a las diputaciones y defender la unidad de España? Y ahora resulta que el martes pasado, antes de ayer, en el Pleno del Senado, resulta que senadores socialistas andaluces —y en su bancada hay alguno— votaron en contra de las diputaciones y, lo que es peor, no votaron a favor de la igualdad de los españoles. Viva la coherencia, señora Díaz. [Aplausos.] Viva la coherencia.

Viva la coherencia personal y viva la coherencia de su partido. Porque usted dice una cosa aquí, y la dice en Sevilla, en Málaga o en cualquier provincia de Andalucía, pero después muta en Madrid. Incluso sus senadores no obedecen a sus criterios. ¿Es ésa la coherencia de su formación política? ¿Es ésa su coherencia personal, señora Díaz? ¿Es ésa su famosa influencia en Madrid, de la que tanto habla?

Señora Díaz, cada semana es más evidente que usted pierde fuelle y pierde influencia. Su ambición ha paralizado su Gobierno, y eso nos hace cada día a los andaluces más desiguales. Por tanto, me gustaría saber, me gustaría conocer, qué va a hacer para garantizar la igualdad de oportunidades en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Moreno, resulta que yo vengo a este Parlamento cada quince días, y he venido además, extraordinariamente, fuera del debate de la Comunidad, cosa que no pasa en ningún lugar de España, en ningún otro Parlamento de España. Y, además, jamás me escondo detrás de un plasma. Evidentemente, doy la cara porque creo que ésa es mi responsabilidad y porque creo en la transparencia, y me la aplico. Y si a alguno le molesta que me la aplique, porque se miran en el espejo, allá ellos, allá ellos.

Y, además, usted viene aquí hoy, como siempre, a utilizar su pregunta para la confrontación partidaria. Me habla de mi ambición... Todavía no me ha dicho la frase que falta —vendrá ahora—, la de «se va usted a Madrid». Ésa es la que falta, la de la ambición... Sí, sí, se lo voy a explicar por qué. Mire, yo llevo prácticamente casi tres años de presidenta, y he visto cuatro portavoces en su partido —no hay quinto malo—: el primero, llegó y me dijo que tenía ambición, y que me marchaba a Madrid; ése fue Zoido, el que está en Madrid ya es él. El segundo fue Carlos Rojas, que me dijo también lo mismo: «usted es una ambiciosa y sólo piensa en irse a Madrid...». Ya está en Madrid, también.

Después, usted no entendía que con un portavoz solo valía, y metió un segundo portavoz de apoyo, la señora López. Creo que también está en Madrid ya.

[Risas.]

Y usted, de camino en su ingenio de la ambición desmedida de la presidenta, ya ha sacado el abono en el Senado, por lo que pueda pasar.

Mire, pues mientras ustedes se preocupan por mi persona, yo me preocupó por los andaluces.

*[Aplausos.]*

Creo, además, que cuando me habla de igualdad, el que se pone en evidencia es usted, porque este Gobierno no ha hecho otra cosa, desde el primer día, que trabajar por la igualdad, además batiéndose el cobre en el día a día por esa igualdad. Y usted, en cambio, tiene un currículum difícil de maquillar en eso que se llaman políticas sociales y políticas de igualdad, porque cada uno trae la hoja de servicio de aquello que ha hecho. Y digo que ese currículum me parece que es difícil de maquillar, como tampoco se puedan maquillar las mentiras.

Podría poner muchísimos ejemplos sobre las mentiras que usted ha vertido en esta Cámara. Hoy mismo, la última: que el Partido Socialista y los senadores andaluces —además, se refería usted al señor Cornejo, que está aquí— votaron en contra de las diputaciones. Usted sabe que eso es falso, porque estaba en ese debate, en el Senado, y sabe que es falso. Y si no, lea usted, íntegramente aquí, la propuesta de su partido. ¿Sabe lo que nosotros votamos en contra? Su modelo de diputación, que no es el modelo del Partido Socialista, porque creemos en la cohesión social y territorial.

*[Aplausos.]*

Ése es el problema, ése es el problema.

Mire, cuando alguien miente...

*[Intervenciones no registradas.]*

Tranquilícense, tranquilícense...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

Señorías, por favor.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Relájense, aunque sea para escuchar lo que no les gusta.

Mire, cuando miente tanto, es síntoma de su incapacidad política. Y usted, a esta Cámara, siempre ha traído la mentira porque es muestra de su incapacidad política. Y ha mentido continuamente. Le voy a poner cuatro ejemplos más, además de ese quinto al que he hecho referencia. En primer lugar, usted ha estado diciendo estos días que Andalucía ha perdido fondos europeos por su mala gestión, por la corrupción. Pues eso son mentiras. No hay un solo euro que haya perdido Andalucía. Hay otras comunidades autónomas, donde ustedes han gobernado, donde sí se han perdido fondos europeos. Y si quiere, pues, yo le haré referencia, sin ningún problema: Cataluña ha perdido 65,5 millones; Madrid —creo que la conoce—, 43,2 millones; la Comunidad Valenciana —usted la conoce, y cada día la conocemos más, todos los demás—, 19 millones de euros; Baleares, 17,7; 8,1, Aragón; La Rioja, 3,5. Andalucía

no ha perdido ni un solo euro, y además tiene, en estos momentos, a día de hoy, un nivel de ejecución del 98,7%.

Y cuando usted miente, y lo hace con tanto descaro y sin escrúpulos, es síntoma, como decía, de su incapacidad. Y, además, ha tenido el desahogo de irse a Bruselas, a pedir en Bruselas —y se lo dije en esta Cámara— que Andalucía dejara de recibir fondos.

La segunda gran mentira estos días también: las prescripciones de los ERE. Trece escritos —y usted lo tiene, porque está personado en la causa— avisando de que eso se iba a producir.

Tercera mentira: Aznalcóllar. Estamos esperando disculpas al honor de los funcionarios.

Y cuarta mentira —una indignidad—: querer criminalizar a todo el sector de la formación. Que estoy convencida de que en sus propias filas ya le estarán diciendo que no todo el sector ha actuado mal y que no todo el sector ha actuado fuera de la legalidad.

¿Sabe? Es una vergüenza llenar el Diario de Sesiones, permanentemente, de mentiras. Pero eso es síntoma de lo que cada uno aporta y, en este caso, es síntoma de su incapacidad.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno Bonilla, le restan cuatro minutos.

El señor MORENO BONILLA

—Y lo que sume, ¿no?

Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Díaz, vuelve a demostrar que no puede venir aquí a hablar de su gestión, ni siquiera a responder la pregunta que viene en el propio Reglamento. Si hay alguien experta en maquillaje —lo digo sinceramente—, en cómo maquillar las cifras económicas, en cómo maquillar algunas irregularidades, a lo mejor debería usted mirarse al espejo, señora Díaz. Porque usted no puede venir aquí y decir, alegremente, «oiga, que la Comisión Europea se ha equivocado y soy yo la que tiene siempre la verdad por delante». Que eso es lo que acaba de decir, señora Díaz. Eso es, exactamente, lo que acaba de decir.

Mire usted, usted necesita excusas. Usted no puede responder sobre su gestión porque, simplemente, no tiene gestión, señora Díaz. Y, como no tiene gestión, usted necesita la excusa de Rajoy, del Partido Popular, yo mismo... Cualquier otra cosa para no tener que dar explicaciones, de las muchas que debería dar.

Mire usted, Andalucía, todo lo que escapa... Ya que usted no ha querido hablar de igualdad, le voy a recordar dos cosas: todo lo que escapa a esa propaganda oficial le desmiente y señala que la desigualdad se agranda en Andalucía a pasos agigantados.

Mire usted, esta misma semana hemos sabido que el 60% de los andaluces no pueden permitirse una semana de vacaciones al año y que más de la mitad no tienen acceso al ocio o a las nuevas tecnologías. Y eso no lo digo yo, señora Díaz, lo dice la Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza.



Usted ni siquiera garantiza que los propios andaluces seamos iguales y que tengamos los mismos servicios, dentro de nuestra comunidad autónoma. Los vecinos de Jaén tienen un tercio menos de médicos que los vecinos de Granada, señora Díaz. Los vecinos de Almería tienen tres veces menos plazas residenciales para personas con discapacidad que los vecinos de Córdoba. Y así podría estar contándole innumerables ejemplos en las ocho provincias.

Señora Díaz, usted habla mucho de igualdad, pero sabe que la desigualdad en Andalucía se llama desempleo y tiene rostro de mujer. *[Aplausos.]* Más de seiscientos mil mujeres están en paro. Eso significa que es casi una de cada tres andaluzas. Y usted se permite el lujo de hablar de desigualdad, cuando acaba de devolver, al Gobierno de la Nación, 470 millones de euros, precisamente, para la formación en el empleo. *[Aplausos.]* Cuatrocientos setenta millones de oportunidades para las andaluzas y para los andaluces. Y de esto ya sí que no les puede echar la culpa ni a Chaves ni a Griñán, señora Díaz: esto es un problema suyo, de su gestión.

Ayer asistimos, señora Díaz, a una imagen vergonzante e insólita en los juzgados de Sevilla, ayer mismo por la tarde. Señora Díaz, será la justicia, será la justicia quien dictamine, por supuesto, será la justicia quien dictamine; pero los andaluces, los andaluces no nos merecemos que toda España vea la dolorosa y bochornosa imagen de dos expresidentes de la Junta de Andalucía investigados por la justicia. No nos lo merecemos, señora Díaz. No nos lo merecemos.

*[Aplausos.]*

Y yo entiendo, yo entiendo que para su carrera política a Madrid esto le venga mal, esto le viene francamente mal. Y por eso tiene que marcar distancias, precisamente, con el rastro oscuro de irregularidades de su partido durante más de una década. Pero para cortar amarras con los señores Chaves y Griñán, hay que hacer algo más que sacarlo de la foto, señora Díaz. Mire, hay que, por lo pronto, enviar información a los juzgados. Hay que respetar a los jueces, señora Díaz. Hay que colaborar con la justicia, señora Díaz. Así que su Gobierno se ha convertido en un especialista, un especialista en torpedear, torpedear las investigaciones judiciales. Ya no engañan a nadie, ya hemos visto cómo en épocas anteriores que, mientras los letrados avisaban de prescripción, el Gobierno de la Junta de Andalucía se resistía a entregarle a la juez las actas del Consejo de Gobierno.

Señora Díaz, le voy a hacer tres preguntas concretas, tres preguntas, y con estas ya son 83, aquí están todas sus señorías y están los medios de comunicación por delante. Por tanto, tres preguntas sencillas.

Primera pregunta, ¿ha enviado ya a la juez los informes de su excompañero Rafael Velasco? Porque si no lo ha hecho ya usted será responsable de la posible prescripción y, por tanto, de la pérdida de fondos que son de todos los andaluces.

Segunda, ¿ha enviado a la juez los informes de la FAFPE? Sí, ese chiringuito que tanto le preocupa. Porque la juez ha archivado provisionalmente este caso y no queremos pensar que sea también por la falta de colaboración de su Gobierno.

Y en tercer lugar, ¿hay alguna maniobra desde el Gobierno de la Junta de Andalucía para descafeinar la causa de los ERE y los cursos de formación para proteger la red clientelar que ustedes han montado durante 34 años para los suyos?

*[Aplausos.]*

La alfombra abulta demasiado...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señor Moreno, tiene que terminar su intervención.

El señor MORENO BONILLA

—Concluyo ya.

Nos están ocultando la verdad, señora Díaz, y la gravedad del descontrol que reina en la Junta de Andalucía desde que estuvo usted de presidenta. Usted tiene miedo, miedo, mucho miedo a la gestión que se ha hecho de los cursos de formación, señora Díaz. Y por eso usted pensó en usted, en cómo protegerse y no en los intereses del conjunto de los andaluces. Y eso le llevó a paralizarlo todo, perjudicando a cientos de miles de andaluces que están en desempleo. Y por eso hoy tenemos el gran caos de la formación en Andalucía.

Por eso le pido una cosa, señora Díaz, deje de mirar alrededor, deje de echar la culpa a los demás. Si quiere saber quién es el responsable de este enorme despropósito, yo solamente le voy a dar una pista, busque un espejo y mírese.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora presidenta, aún le restan dos minutos y medio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Mire, señor Moreno, si usted quiere encontrar graves irregularidades, váyase hoy a la prensa y vea perfectamente el Gobierno en el que usted formaba parte y la gestión que había hecho del patrimonio nacional, simplemente eso. Podía ponerle mil ejemplos, pero le pongo ese.

Y que venga hoy aquí a hablarme de transparencia, de colaboración con la justicia, de imágenes, cuando llevan ustedes semanas y semanas adelantando la Semana de Pasión en este país. Si llevamos llenando los telediarios de imágenes, durante días y días, de los bochornosos casos que directamente explican dirigentes de su partido cómo se lleva a cabo esa corrupción.

Mire, yo solo le digo, a Rajoy no lo he nombrado en todo el día, pero lo voy a nombrar una vez. Usted debería de haber escuchado ayer a su presidente, que ha tardado mucho tiempo, yo diría demasiado tiempo, pero que por fin ha reconocido la injusticia y el paseillo injusto que se les estaba haciendo a los dos expresidentes de Andalucía. Tome nota, tome ejemplo del presidente Rajoy y aplíquese lo.

*[Aplausos.]*

Mire, usted no me puede hablar a mí... Usted no me puede hablar a mí de colaboración y de respeto a la justicia, cuando tiene sentado en su bancada, detrás suya, a un diputado que acusó a un juez de la Audiencia Nacional de connivencia con el Partido Socialista por investigar la cúspide de Gürtel en Andalucía. Y otra diputada que decía que esa connivencia eran cuestiones objetivas. Porque si usted no levanta la voz, o es que no le parece mal, o es que le falta valor para hacerlo. Y ambas cosas me parecen muy graves, muy graves.

Mire, yo tengo el valor, dentro y fuera de mi partido, de decir siempre lo mismo, que cuando alguien es imputado por corrupción tiene que abandonar la responsabilidad en la que está. Y todo el mundo sabe que tengo ese valor dentro y fuera de mi partido. ¿Y sabe por qué? Porque yo no tengo miedo a nada porque tengo los bolsillos de cristal. Usted de cristal solo tiene la mandíbula. Y el que aparecía en listas sobrecogedoras era usted y no era yo. Esa es la diferencia que tenemos entre los dos, por eso le molestan los ejercicios de transparencia.

*[Aplausos.]*

Mira, valor no tiene, valor no tiene, capacidad política tampoco, pero desahogo tiene muchísimo, muchísimo. Usted no ha sido capaz ni de pedir la dimisión de un alto cargo de su partido acusado de filtrar la identidad de una joven desnuda, en fotos desnudas, que habían utilizado información de una institución. Y no ha sido capaz ni siquiera. Entonces, ejemplaridad, a mí creo que no me va a poder dar. Puede traer el fango que quiera a esta Cámara, todo, pero yo tengo respeto a esta Cámara.

Y usted me ha preguntado hoy aquí por igualdad de oportunidades. Mire, esa igualdad, esa igualdad que usted mutilaba cuando sacaba a las mujeres de la Seguridad Social, que cuidaban a sus maridos, a sus hijos, a sus padres, a sus mayores, esas mujeres...

*[Aplausos.]*

Esa igualdad que usted mutilaba cuando recortaba las partidas dirigidas a la igualdad entre hombres y mujeres en este país.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, por favor.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Esa igualdad que usted mutilaba cuando formaba parte de ese ministerio que provocó hasta trenes de la libertad para que fueran a defender las mujeres la igualdad de oportunidades a España..., en España, porque ustedes querían arrebatarla.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Tiene que concluir, señoría.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Voy terminando.

Esa igualdad necesita financiación autonómica. Esa igualdad necesita que se pongan los recursos necesarios para garantizar que sea efectiva, y necesita una financiación a la que yo

tiendo la mano a todos los grupos de esta Cámara para que se revise, para que presida quien presida el Gobierno de la nación se reconozca, se le dé a Andalucía lo que es de derecho.

La última decisión que se ha tomado, el último reparto de esos siete mil millones que ha hecho el Gobierno de España, ya es un nuevo agravio a Andalucía: Andalucía recibe 959 millones, Valencia 1.250, Cataluña 1.400. Así no se respeta ni siquiera la igualdad entre territorios.

Yo le pediría que deje las insidias, que deje las mentiras, que se remangue de una vez por todas en Andalucía, que entienda que Andalucía es lo primero y que deje esas mentiras. ¿Sabe para qué las debe de dejar? Para el día que le pregunten a usted si veía el trapicheo de maletines que había en Génova en el despacho contiguo al suyo.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000171. Pregunta relativa a la modificación presupuestaria de la dotación destinada a la atención temprana**

BOPA 187, de 14 de marzo de 2016

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿En qué fecha se aprobará la modificación presupuestaria que incremente la actual dotación destinada a la atención temprana y a cuánto ascenderá la misma?*

**DSPA Plenos 34, de 17 de marzo de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario Podemos Andalucía y, en su nombre, formula la pregunta la señora Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

En primer lugar, dar la bienvenida a Antonio Maíllo, además del placer personal de tenerlo cerca, por una cuestión que va más allá de los debates concretos, y es que hay veces que uno siente que está hablando un idioma diferente a quien escucha y, de repente, tener a una persona con quien hablamos el mismo idioma y cerquita, pues, hace que nos sintamos todos y todas mejor.

Mire, señora Díaz, buenos días. Nos hemos quejado muchas veces de que hay veces que hacemos preguntas que no obtienen su respuesta, pero debo decirle que hoy estoy gratamente agradecida por el hecho de que se haya respondido a la pregunta con 24 horas de antelación, cosa que es una novedad y que nosotros, sinceramente, agradecemos.

Para nosotros es una pequeña satisfacción secreta, que hoy le confieso, el hecho de que la atención temprana se haya convertido en el centro de un amplio debate, cuando se encontraba en un ángulo oscuro de nuestra sociedad. No es mérito nuestro, es mérito de la Plataforma de Atención Temprana que, coincidiendo con el debate de la ley, hayan ustedes pagado los atrasos del primer semestre de 2015, después de un año esperando; que, a principios de febrero, después de dos años de retraso, hayan pagado las ayudas al transporte. Insisto, esto es gracias a la acción de la Plataforma de Atención Temprana, a la que nosotros solo le debemos trabajo.

Mire, ayer estuvimos debatiendo sobre la atención temprana, y se lo cuento porque no estuvo usted presente en el debate. y es curioso, porque ayer mismo, usted estaba por la mañana hablando con una parte de las entidades y con una parte de las familias sobre el decreto de atención temprana, sobre el borrador que ustedes han presentado, y permítame que le diga que hubiera sido bueno que se hubiera llevado a esa reunión a la señora Pachón, a la que sí tuvimos ocasión de escuchar ayer aquí, y a la que le tenemos que decir públicamente que nos pareció una falta de respeto absoluta, no hacia nosotros, no hacia nosotros...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, ruego silencio. Señorías, ruego silencio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—No hacia nosotros, nosotros aceptamos cualquier tipo de crítica, es normal, pero sí a las familias que asistieron ayer aquí para ver un debate sobre el decreto, que, no obstante, el consejero de Salud sí tuvo a bien, diligentemente, responder a todas las preguntas, explicar muy bien el borrador del decreto y hacer muy bien su trabajo. En ese sentido creo, y así nos lo trasladaron las familias, que les debe usted una disculpa. Lo pienso sinceramente.

Pero, para nosotros, el debate no está cerrado, y no está cerrado porque no lo está para las familias que acudieron a nosotros —a nosotros, a ustedes y a todos los miembros de esta Cámara—, para poner en el centro un debate sobre la cuestión de la atención temprana.

No se acaba porque, además, nosotros entendemos que, cuando hablamos de cambio, hablamos de lo que la sociedad civil, con su esfuerzo, con su trabajo, con su lucha, consigue por sus propias manos. Y entendemos que, mientras ellos no se rindan, pues nosotros tampoco nos vamos a rendir.

El borrador, no solo para nosotros, sino también para la plataforma, para los colegios de fisioterapeutas, para la interprofesional de la atención temprana, pues, es absolutamente insuficiente y, por lo tanto, para nosotros también lo es.

No voy a extenderme mucho porque ayer el debate entró bastante en detalle, fue un debate muy interesante, muy rico, a pesar de algunas disonancias. Pero, como usted no estaba, pues, le comento algunos puntos fundamentales que, para nosotros, son problemáticos. Son fundamentalmente cinco.

El primero, como usted sabe, es el modelo de derivación, a cargo de un ente administrativo que es similar al que ya existía hace quince años y que se constituyó en una especie de cuello de botella que tuvieron ustedes que disolver para evitar que se convirtiera en un impedimento para el acceso. Hoy por hoy, las listas de espera, como ustedes saben, son de hasta un año. Hay que precisar algo que es ambiguo en el borrador y que ayer se quedó en el aire, y es: los 30 días a los que ustedes se comprometen, ¿para qué son, exactamente? ¿Para empezar con las terapias, para derivar al CAIT, para dar un primer diagnóstico? ¿Esos 30 días, exactamente, para qué son? Porque, como usted sabe, y como sabemos todos, porque ya sabemos todos mucho de atención temprana, afortunadamente, el tiempo cuenta muchísimo. Es decir, cada día cuenta, no es un asunto baladí.

El segundo problema es la falta de recursos. Ustedes hablan... Bueno, primero anunciaron triplicar el presupuesto, nosotros entendimos que un año, pero no, fue triplicar el presupuesto en una legislatura. Y eso ni siquiera revierte los recortes que se han producido en atención temprana en los últimos ocho años. Es decir, desde el año 2008 hasta el año 2015 ha habido una reducción del 59% del presupuesto por niño o niña. Es decir, que hemos pasado de invertir 10 euros a invertir solo 4 euros en atención temprana, que es menos de la mitad, según sus datos.

Esto no se revierte con 4 millones a partir de septiembre. Y lo que nos inquieta profundamente es que, después de tantos meses, reuniones, debates, trascendencia pública de un problema que se encontraba en un rincón oscuro, lo único que nos pueden traer ustedes es un borrador que define los límites de su ambición política. ¿Sabe usted que 4 millones es la sexta parte de lo que usted dedica a altos cargos? Eso es lo que podemos ofrecerles a las familias, la sexta parte de lo que nos cuestan los altos cargos de su Administración.

Tercer problema: abre las puertas a la privatización cuando reconoce que pueden hacerse cargo de ellas las entidades con ánimo de lucro.

Cuarto problema: el tema de la urgencia. Ustedes hablan de urgencia pero, en el mejor de los casos, el decreto solo se va a poder aplicar a partir del mes de octubre. La ley que planteábamos entraba en vigor a partir de enero. Pues, no entendemos por qué el decreto sustituye a la ley en términos de urgencia en este caso. No entendemos, tampoco, por qué a partir de septiembre se hacen las inversiones, cuando cada día cuenta. Si no, que se lo digan a familias, algunas, que han tenido que dar su casa al banco para poder pagar las terapias de sus hijos, que es alguna de las historias que nos cuentan en la puerta los familiares de estos niños y de estas niñas.

Y el quinto problema es más profundo, que es una opción de democracia y de derechos sociales. Señora Díaz, los derechos sociales no son una limosna que se da graciosamente por parte de un gobernante cuando llaman a su puerta, a la puerta de su Gobierno, en este caso, a la puerta de San Telmo. No es el resultado de una negociación, ni mujer a mujer ni hombre a hombre. Es el resultado de una pelea sistemática por parte de quienes están reivindicando cuestiones justas. Y, sobre todo, es una devolución que se le hace a la ciudadanía, a la sociedad, de lo que ella misma produce con sus propias manos, con su propio trabajo. No es una limosna ni una medalla que haya que poner en las solapas de nadie, de nadie. Usted nos dijo: la educación pública es gracias a Felipe González. No, la educación pública es gracias al esfuerzo de todos los ciudadanos, y no es patrimonio de nadie.

Reivindicar derechos no es mendigar limosna, reivindicar derechos es tratar de constituirlos en un hecho garantizado a largo plazo, un hecho garantizado y blindado por la soberanía popular, que reside en esta Cámara. Por eso nosotros entendíamos que era mejor, mucho mejor —no solo nosotros, también las familias— una ley que un decreto. Pero no son incompatibles. Ustedes han planteado una falsa oposición entre uno y otro. Es necesario llevar adelante el decreto, hacer las inversiones, cambiar en lo posible, y acordar con las familias el tema de la derivación. Es urgente, hay que hacerlo ya, mañana, no en septiembre.

Pero, por otro lado, podemos, al mismo tiempo, debatir la ley, esa ley u otra ley. Esa es la ley que nos ha planteado la Plataforma de Atención Temprana. Les insto —porque la pregunta ya me la respondió, afortunadamente, usted en el día de ayer por la mañana— a que nos sentemos a partir de después de Semana Santa para trabajar en una ley a más largo plazo, y le insto también a aplicar las medidas del decreto con carácter inmediato, porque en este caso sabemos que cada día cuenta.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Sabe su señoría que ha agotado el tiempo en una sola intervención. Correcto.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señora Rodríguez, no se mire usted tanto el ombligo. No le contestaba a usted ayer, le contestaba a las familias, a los colectivos y a los profesionales que me invitaron.

*[Aplausos.]*

Y quizás, quizás, cuando le escucho su intervención, leer su intervención, puedo comprender que, para usted, estuviese en un rincón oscuro y que ha descubierto la atención temprana en los últimos meses. Este Gobierno lleva trabajando en ese tema mucho tiempo, y esos colectivos a los que usted desprecia, con los que me reuní en el día de ayer, algunos llevan 30, 35 y 37 años, cuando entonces era la estimulación precoz de los niños.

*[Aplausos.]*

Esos colectivos, que me resulta insultante, a los que habla de limosna, representan el 80% de los 13.500 niños que tienen problemas de desarrollo personal en Andalucía, de los 800 profesionales que trabajan en Andalucía, de los 163 centros de atención temprana que hay en Andalucía, el 80%. Imagínese la representatividad, pero sobre todo el desvivir que tienen diariamente para sacar a esos niños y a esas niñas adelante.

Usted ha querido confundir lo que yo dije en el día de ayer aquí. Mire, el decreto se va a aprobar en abril. Ayer hablamos de la necesidad de que el ámbito educativo, el social y el sanitario fuesen de la mano, y que es muy importante la coordinación en determinados ámbitos, que les preocupa muchísimo a las familias, que es que los colegios, los tutores y los directores vayan de la mano de los profesionales del CAIT. Que en el mes de septiembre íntegramente el decreto tiene que estar en funcionamiento para que al final del curso haya una evaluación de lo que ha pasado en las aulas andaluzas con esos niños y de lo que ha pasado en los centros de atención temprana con esos niños. Ese fue mi compromiso ayer con los colectivos.

¿Significa que hasta septiembre no entra en vigor? Evidentemente que no. Empieza a funcionar desde el mes de abril, pero tiene que estar al ciento por ciento incorporadas todas y cada una de las medidas en el mes de septiembre, por una cosa obvia: que en el mes de septiembre empieza el curso escolar. Eso fue lo que dije, y ha querido tergiversar hoy aquí el compromiso con el que me hacía eco de la reivindicación de las familias que perfectamente conozco.

Mire, respecto a la memoria económica que se acompaña en el decreto, va a haber una inversión de 23 millones de euros más, que va a permitir que Andalucía alcance la inversión de 35 millones de euros. Y de su intervención se desprende que usted cree de verdad que el Parlamento de Andalucía es un teatro. Usted lo cree así, está convencida, y que todo lo que pasa aquí pues forma parte de eso, del teatrillo incluso. A veces incluso, confunde que si da



un insulto es un titular. Lo dijo el otro día aquí, y hoy, haciendo referencia a una diputada del Partido Socialista.

Y que lo realmente importante no es lo que pasa aquí, lo realmente importante es lo que pasa en la calle, en las manifestaciones en la calle, que yo no banalizo. Nunca banalizo lo que pasa en la calle, pero sí sé que mi responsabilidad es ponerme al frente de los problemas, además, incluso fijese hasta qué punto no la banalizo, que si por mí fuera este país tendría un gobierno socialista que en estos momentos hubiese acabado con la ley mordaza, que impide que los ciudadanos se puedan manifestar en la calle. Usted no puede decir lo mismo.

*[Aplausos.]*

Pero ha dicho algunas cosas que me merecen algún comentario. Hoy ha hablado de limosna, ha hablado de cómo se llegaba a determinados elementos que van a mejorar la calidad de vida de esos niños y, sobre todo, el desarrollo personal de esos niños. En esta Cámara dijo hace una semana que el acuerdo entre dos fuerzas políticas había sido prácticamente como el que un partido se había vendido al otro por un plato de lentejas, o que le queríamos dar limosnas a las familias. Yo no sé si usted sigue pensando eso, si usted cree realmente que los pactos en este Parlamento, los acuerdos solo valen cuando son con usted, y cuando son con otra fuerza política son engaños, triquiñuelas, pactos de alcoba, y un partido que se vende a otro. Así es como usted entiende la democracia, ya que me ha hablado de democracia en su intervención.

Pero, mire, también decía, cuidado, también decía en aquella intervención que usted encontraría el plato de lentejas. Yo creo que si sigue buscando, de momento lo que puede encontrar son 35 millones de euros para los niños con problemas de trastornos, desarrollo personal, en los próximos cuatro años en Andalucía.

*[Aplausos.]*

Yo creo que tiene un problema de protagonismo, se lo decía antes. Yo creo que tiene un problema de protagonismo, se lo decía antes. Que todo aquello que usted no acuerda, todo aquello que usted no defiende, todo aquello que usted no capitaliza, pues no es bueno. Y piensa que eso forma parte del teatro, igual que del otro teatro que hacen en la calle, como cuando acompaña, cargándole el megáfono a algún que otro dirigente de su partido y anunciando que la próxima vez va con dinamita. No sé si eso es verdad, es en serio, nos lo tomamos tan en serio, o menos en serio que el plato de lentejas por el que se había vendido un partido político en esta Cámara.

Mire, para mí es muy importante este debate, ¿y sabe por qué?, porque conozco perfectamente el sufrimiento de esas familias. Porque sé perfectamente lo que supone ir a un centro de atención temprana, esos que ha tenido que leer porque desconoce, y tener el desasosiego de no conocer cuál es la terapia a la que tienen que enfrentarse, cuál va a ser el desarrollo personal de ese niño y cuál va a ser, además, el futuro que le espera. Lo conozco perfectamente, por eso puedo debatir con las familias. Puedo reconocer aquellas cosas que se puedan mejorar y puedo poner sobre la mesa medidas que van dirigidas a mejorar la calidad de vida de esos niños y, sobre todo, a que muchos de ellos en el futuro no se les trate como enfermos.

Le dije a su compañera de escaño, y se lo recuerdo a usted, que no comparto la ley, porque no comparto que estos niños sean enfermos mentales, no lo comparto. No comparto que estos niños tengan que tener un tratamiento exclusivamente sanitario. Creo que el tratamiento tiene que ser integral en el ámbito educativo, social y sanitario. Y eso es lo que recoge la ley. Recoge muchísimas cosas. Mire, recoge, en primer lugar, ese plazo de 30 días que usted desconoce, es desde que una persona llega, desde que una persona llega a un centro de atención primaria, lo recibe un pediatra y le dice que está ante un caso de un niño con trastornos del desarrollo y que va a tener que ser derivado a un CAIT. Actualmente, no hay un control concreto de cuáles son los días que se tardan entre el diagnóstico del pediatra de atención primaria y la incorporación a la terapia en el centro de atención de ese CAIT.

¿Qué ocurre? Que eso lo vamos a acotar a un máximo, que no llegaremos ni a treinta días, porque queremos dar seguridad y sosiego a las familias, porque si el tiempo es importante para esos niños entre 0 y 6 años, es muy importante el acompañamiento que se les hace a las familias en los primeros días donde tienen desconcierto, desasosiego, y muchísimo sufrimiento. Se va a aumentar el número de esas unidades de atención temprana, una en cada provincia de Andalucía, dos en Málaga, dos en Cádiz y dos en Sevilla, en función del número de niños que se tiene que atender, con un compromiso claro: que si en los próximos meses aumenta el número de casos que se detecte, aumentará también el número de unidades de atención temprana.

Las sesiones que en estos momentos se imparten en esos centros de atención temprana son sesiones de 45 minutos, que pasarán a 60 minutos, porque ha sido una demanda de las familias, de los profesionales que este Gobierno comparte. La intensidad, es decir, el número de sesiones que tendrán esos niños y niñas al cabo de la semana también aumentarán e irán en función del grado que esos psicólogos y pediatras de las unidades de atención temprana detecten, que son las que en un momento determinado necesitan, y que será modificable al alza o a la baja en función del desarrollo de esos niños.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Tiene que ir concluyendo, señoría.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Voy concluyendo.

Es una ley integral. ¿Usted sabe qué pasa? Le molesta este decreto, le molesta este decreto, ¿sabe por qué?, porque usted ha practicado aquí la política inútil y estéril de ponerse detrás de la pancarta, no pensando en el sufrimiento de la gente, pensando exclusivamente en lo que usted llama la acumulación de poder, la brecha de la sociedad. Eso es lo que buscaba.

[Aplausos.]

Y lo que yo busco —y termino—, lo que yo busco es un horizonte, un horizonte a esas familias que lo han pasado mal, a esos niños y niñas que, evidentemente, tienen dificultades, que muchos de ellos, en el futuro, lo verán como un mal recuerdo. Pero, sobre todo, hay algo que nos diferencia a usted y a mí, usted viene a esta Cámara, como dice que va a las instituciones,

a pedirlo todo; yo vengo a dar todo lo que tengo: mi esfuerzo, mi compromiso y mi trabajo, y eso es lo que creo que tiene que hacer un responsable público y un responsable político en Andalucía y en cualquier institución de España.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

**10-16/POP-000184. Pregunta relativa a la política  
de planificación educativa durante la presente legislatura**

BOPA 204, de 8 de abril de 2016

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, portavoz adjunta del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué política de planificación educativa va a realizar el Consejo de Gobierno para los próximos cursos escolares de la presente legislatura?*

**DSPA Plenos 36, de 7 de abril de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías.

Pasamos al punto sexto del orden del día y, como siempre ha sido habitual, vamos a comenzar en esta hora por las preguntas e interpelación a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

En primer lugar, le corresponde el turno al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en la que tengo aquí suscrito un documento por el cual don Antonio Maíllo Cañadas se ha suscrito a la iniciativa que corresponde, precisamente, a esa pregunta, y yo entiendo, desde mi modesta opinión, señor Maíllo, que esto también significa que dejamos en suspenso la delegación de voto que acordó el Pleno en el día de ayer. ¿Correcto?

Bueno, pues su señoría, por tanto, tiene la palabra.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, un día como hoy, y durante 170 o 175 días al año, se produce en Andalucía una maquinaria que yo, como docente en mis años en un instituto no ha dejado nunca de asombrarme, una maquinaria casi perfecta, en la que las familias movilizan a una población que, si damos los datos del sistema educativo, es tremenda desde el punto de vista dimensional. Son 1.857.000 alumnos y alumnas que van a cualquier centro educativo no universitario, si sumamos los 207.000 universitarios ya son más de dos millones, a 7.000 centros educativos en toda Andalucía, con 118.000 docentes. Es decir, hay una maquinaria del sistema educativo andaluz impresionante, y los datos son absolutamente incontestables.

Es como si toda la población del País Vasco acudiera a cualquier sitio de un centro educativo en Andalucía, esas son las dimensiones, son incontestables, por eso hay que cuidarlo. Quizás esa es la primera justificación de esta pregunta, hay que cuidar el sistema educativo por sus dimensiones y por la ambición de crear una sociedad que, desde el punto de vista de Izquierda Unida, en la educación pública es un espacio de encuentro social, un espacio que aspira a lo que nosotros aspiramos, que es a una sociedad sin clase, una sociedad, sobre todo, no clasista.

En ese cuidado, dos criterios, o dos principios, señora presidenta. Con los impuestos de los andaluces y andaluzas, con los impuestos del resto de la sociedad española, se ha construido una formidable infraestructura educativa en Andalucía, que hay que devolver aprovechando esos recursos. Hay que devolver optimizando y dando respuesta a que esa inversión y esa infraestructura tienen que ser utilizadas máximamente.

Y, por otro lado, se ha producido un fenómeno, que es el de la bajada de la petición de escolarización porque la crisis ha generado dos consecuencias que van a determinar una bajada de la escolarización, como se ha visto en este año. Por un lado, el regreso de mucha población inmigrante a sus países de origen y, por otro lado, una bajada de la natalidad, que se ha explicitado, pues, con una no ocupación de todos los puestos escolares que se han ofrecido en el nivel de segundo ciclo de Educación Infantil de tres años.

Con esas consideraciones, a nosotros nos gustaría conocer en este momento, donde quedan todavía tres años para la finalización de la legislatura, qué criterios tiene el Consejo de Gobierno en la planificación de una política educativa que ha desarrollado y que tiene un grado de inflexión que se tiene que adecuar a las nuevas condiciones para conocer, realmente, cuál es la posición desde la defensa de la enseñanza pública del Gobierno andaluz para los próximos tres años.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señor Maíllo, hemos tenido oportunidad en muchas ocasiones de hablar usted y yo sobre la situación de la educación pública en Andalucía. Sé de su sensibilidad pero, sobre todo, de su conocimiento, y creo que compartimos por encima de todo una prioridad: que la educación pública en Andalucía sea la garantía de la igualdad de oportunidades y del progreso social.

Y este Gobierno es garante de esa educación pública, sobre todo porque no improvisa sino que planifica, y lo hace reforzando la equidad y la igualdad de oportunidades. Contamos con un sistema educativo eminentemente público, concretamente el 80% de los alumnos de Andalucía está en la educación pública, el 17,5% en la concertada y el resto en la privada.

Y ha hecho alusión a la planificación que tiene que hacer el Gobierno de España en los próximos años, en función, sobre todo, en Educación Primaria, a esa reducción en la escolarización que ha referido en su intervención. Y tengo que decirle que el compromiso firme y claro de este Gobierno es que siempre se van a priorizar las líneas en los centros públicos de Andalucía. Se está evaluando la situación demográfica que tenemos en estos momentos, municipio a municipio, distrito a distrito, de las grandes ciudades, y siempre, siempre, siempre, la prioridad serán las líneas que forman parte de la educación pública en Andalucía.

Y esa apuesta, además, es evidente que contrasta con la situación de otras comunidades autónomas. Por ejemplo, frente a ese 80% de escolarización en centros públicos de los alumnos en Andalucía, en Madrid estamos hablando de que tan solo suponen el 55% de los alumnos los que se encuentran en escuelas públicas. En Cataluña, un 66%. En la Comunidad Valenciana, un 67,5%. Por tanto, el camino, el sendero de este Gobierno va a ser favorecer de manera, como le digo, firme y nítida siempre la escolarización en centros públicos.

Pero digo que nunca se puede responder desde la improvisación y sí desde la planificación. Por eso, junto a ello, si hemos podido aguantar los continuos recortes del Gobierno central en materia de educación ha sido garantizando nuestro compromiso claro e inequívoco. Y en algunas materias donde se han anulado las transferencias de financiación a Andalucía, como el caso de la gratuidad de los libros de texto o los programas de refuerzo, lo hemos mantenido con recursos propios, y lo vamos a seguir haciendo. Y le voy a poner algunos ejemplos prácticos.

Se derogue o no se derogue la Lomce, que espero que se haga cuanto antes y sí se haga..., pues le digo, se derogue cuando se derogue, Andalucía afortunadamente cuenta con una normativa autonómica propia, hecha de la mano de los docentes, consensuada con los docentes, para poder minimizar al máximo el impacto que provocaría en nuestras aulas.

Vamos a seguir facilitando el acceso a la Educación Infantil de calidad. Sabe de mi compromiso de 12.000 plazas a lo largo de esta legislatura, las primeras 3.000 se han puesto en marcha en el presente curso. En septiembre volverán a ponerse en marcha otras 3.000, y así hasta agotar el compromiso de las 12.000 nuevas plazas a lo largo de esta legislatura.

El presupuesto, en el año 2016, que vamos a destinar..., va a ser de 225 millones para mantener derechos educativos como: la gratuidad de libros de texto, aulas matinales, comedores escolares, actividades extraescolares o gratuidad del transporte escolar. Vamos a seguir manteniendo nuestro programa de refuerzo, orientación y apoyo, aunque tenga que ser, como le decía antes, con financiación propia. Estamos revisando nuestro sistema de becas, que es muy ambicioso, más que el estatal, pero para seguir mejorando, para ampliar la cobertura y para ser más eficientes. Y hemos aprobado una oferta pública de empleo que no tiene comparación en el resto de España, de 2.327 plazas.

Sé que hay cosas que quedan todavía por mejorar, pero estamos en el camino, en el compromiso. Y sabemos de la capacidad de crecimiento en esta materia que tiene Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo, su segunda intervención, tiene a su disposición todavía más de cuatro minutos y medio.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Bueno.

Señora presidenta, efectivamente, usted y yo hemos tenido ocasión de abordar determinados asuntos en la anterior legislatura sobre, precisamente, planificación educativa. Y yo me quedo con el acuerdo que tuvimos en el que en la planificación de puestos escolares, la parte fija, es decir, los puestos que no se van a suprimir, en ningún caso, son los correspondientes a la red de centros de titularidad pública. Y, por tanto, recuperar el espíritu de una ley que todavía, en ese aspecto, no está derogada, que es la LODE del año 1985, el carácter subsidiario siempre de la concertada. Ese es el principio rector que yo comparto, y si usted ha planteado esa sentencia y enunciado, me alegro, pero eso tiene que tener también una traducción, que es a lo que yo apelo en esta intervención. Esto quiere decir que si se va a anteponer en el principio de planificación el uso y aprovechamiento de recursos de los puestos escolares de los centros públicos, significa que con la bajada de escolarización, no puede darse, primer criterio, ningún caso en el que en una zona escolar común en que haya centros públicos y concertados, se disminuya o desaparezcan grupos de los centros públicos, primer dato.

Segundo, en la provincia de Cádiz, por ejemplo, tras la escolarización, hay 1.702 plazas vacantes del segundo ciclo en la educación de tres años. Por tanto, nunca se puede dar, en ningún caso, ni en Cádiz ciudad, ni en Jerez, ni en otras poblaciones que tienen un alto porcentaje de concertada, que se disminuyan grupos de los centros públicos que hay en esa misma zona. Dato importante que, si se corrobora, desde luego lo celebramos y compartimos.

Porque apostar por la educación pública, efectivamente, es una apuesta por un empleo también público, una media de..., cada vez que se crea un grupo de Primaria es 1,2 maestros lo que se crea de empleo; de Secundaria, 1,4; si llegamos a postobligatoria, hasta 1,8. Es decir, cada vez que existe un grupo nuevo, hay también empleo nuevo y un empleo, además, por un acceso con los mecanismos de transparencia que establece y de concurso público que establece la Administración pública. Pero, para ello, y en esa convicción, yo creo que hay que valorar un segundo criterio. Se ha producido un hecho incontestable: hay más oferta que demanda. Por tanto, hay dos opciones, que si hay más oferta que demanda y hay vacantes, y hay un presupuesto de educación que está contemplado sobre esa oferta, creemos que tenemos una oportunidad formidable de bajar las ratios de los grupos de los diferentes niveles educativos de la educación obligatoria, de la etapa obligatoria y de la postobligatoria. Es una decisión política, yo le apelo a que hagamos de la necesidad, virtud. Y la conversión de esa bajada de demanda de escolarización por la bajada de natalidad y por la oferta que se ha mantenido, y ante unos presupuestos que contemplan ese máximo de aprovechamiento de recursos, aprovechemos para disminuir las condiciones de ratios que se dan en Secundaria y en Primaria de hasta 33 en Secundaria, y hasta 28 en Primaria, para no saltar de grupo. Y, por tanto, se vuelva otra vez a los máximos de 25 y 30, y de 35 en Bachillerato, donde hay grupos que llegan hasta 38 o 39, porque no supone un aumento de recursos. Es un aprovechamiento de los recursos que hay actualmente, de esa bajada de escolarización, dos indicadores que pueden provocar el qué: una contribución a la mejora de la calidad educativa en Andalucía, que, evidentemente, unas condiciones de aprieto o de aumento de número de alumnos por grupo dificulta, sobre todo en el campo de la Secundaria, con la atención a la diversidad, que usted, como yo, compartimos y defendemos, a pesar de que la Lomce lo elimina, porque en

la atención a la diversidad, en ese acercamiento a la persona..., a la personificación de los programas educativos, a la necesidad de un alumnado que es mucho más complejo que hace 25 o 30 años, está la clave del éxito escolar. Y así lo demuestran los programas de atención educativa diversificada que han permitido que mucha gente que tenía dificultades para la obtención de los títulos de educación obligatoria, los obtuviera. Y, por tanto, inicio de ese despegue que es esa apuesta por una sociedad no clasista y de una mayor no solo oportunidad sino de derechos educativos, que es gente que teníamos casi perdida para la obtención de la certificación, no solo lo han conseguido sino que, además, han mejorado y han aumentado —y eso es uno de los efectos entre comillas positivo de la crisis— con una escolarización en los períodos postobligatorios, tanto en el aumento del alumnado de Bachillerato como de ciclos formativos.

Hagamos, de la necesidad, virtud, señora presidenta. Coincidimos con el criterio. Por tanto, se tiene que cumplir que no puede haber eliminación de grupos por debajo de lo que contempla cada uno de los centros de titularidad pública en su ficha de planificación y de capacidad de alumnado, y de matriculación. Por tanto, desde ese no menoscabo, aprovechemos también esas vacantes que se producen para, con los mismos recursos presupuestados, disminuir y bajar la ratio del alumnado porque lo agradecerán las familias, lo agradecerá el profesorado para sus condiciones de éxito educativo y, sobre todo, lo agradecerá quien debe ser el centro de atención y de nuestros desvelos en el sistema educativo, que no es otro que el alumnado andaluz, que es el llevado a dirigir el futuro de nuestra tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta, le quedan aún tres minutos en su intervención.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Le reitero mi compromiso porque estoy convencida, además, de que tiene que primar siempre la educación pública en aquellos lugares donde la oferta sea superior a la demanda.

Usted y yo sabemos que en estos momentos donde más dificultad hay, o donde más desajuste hay entre oferta y demanda es en Educación Primaria, donde en Andalucía, tanto en Educación Infantil como Primaria estamos en una ratio de 21,5. Concretamente no fuimos, en el año 2012, a la horquilla máxima que permitía el gobierno de España, pero es evidente también que tenemos que cumplir con aquel decreto de ajuste que no permite bajar de la horquilla mínima.

Yo creo, y estoy convencida de que, a pesar de las dificultades, tenemos una oportunidad, si estamos comprometidos con nuestra educación pública. Primero, quiero mandar un mensaje de tranquilidad en el sentido de que todas las zonas de Andalucía, todas, tendrán su cobertura como hasta ahora. Evidentemente, donde la oferta sea mayor y se combine



la oferta pública y concertada, privará..., primará, perdón, la oferta pública, y en aquellos lugares donde ese carácter subsidiario de la concertada sea necesario pues, evidentemente, también será utilizada.

En segundo lugar, creo que la oferta pública de empleo que está sacando adelante este Gobierno es para garantizar también esa cobertura de docentes y de profesionales que son necesarios para mantener los niveles, las ratios que en estos momentos Andalucía tiene.

Y, en tercer lugar, yo estoy convencida de que mejorando la educación, mejoramos la igualdad de oportunidades. Y, además de este debate que acabamos de mantener, y en el que coincidimos ambos, hay otros elementos que se tienen que poner sobre la mesa y en los que tenemos que dar un salto cualitativo. Este Gobierno tiene el reto, por ejemplo, de alcanzar en esta legislatura los 1.500 centros bilingües en Andalucía. Para eso, este año ya, hemos puesto en marcha 97 centros nuevos. Tenemos el compromiso de seguir manteniendo nuestra atención educativa especial. Creemos que hay que hacer un esfuerzo mayor en la lucha contra el abandono escolar y contra el fracaso escolar, y que podemos mejorar bastante las cifras que en estos momentos se tienen en Andalucía, que hemos progresado mucho en estos años, pero que tenemos capacidad de hacerlo aún más. Vamos a seguir apostando por la Educación Infantil. Le he puesto el ejemplo de las 3.000 plazas y las 12.000 que vamos a alcanzar a lo largo de esta legislatura.

Los derechos educativos. Mire, hay un tema importante para este gobierno, que es el Plan Familia segura. Estos días se ha querido intoxicar, por algunos sectores, en el ámbito educativo, planteando cosas que no son verdad. Se les ha dicho a los docentes que se les iba a cambiar la carga de trabajo, incluso que se les iba a cambiar el horario escolar, el horario lectivo, cosa que no es cierta.

¿Qué va a hacer este gobierno? Va a hacer un esfuerzo adicional para reforzar las aulas matinales, para reforzar las actividades escolares, para facilitar la cobertura que en estos momentos tienen los centros públicos en Andalucía, y sé que en ese camino le tiendo la mano a su grupo parlamentario porque creo que podemos encontrar puntos de entendimiento. Vamos a seguir mejorando nuestras infraestructuras educativas; concretamente, el curso que viene vamos a contar ya con cinco nuevos colegios, con una sección de eso, un futuro IES en Puerto Real, Churriana de la Vega, Maracena, Jaén, Guillena y Torre de Benagalbón, en Rincón de la Victoria. Vamos a ampliar la oferta de Bachillerato, vamos a sumar a un centro la oferta de enseñanza de Bachillerato de Arte, concretamente, al IES Poeta García Gutiérrez, de Chiclana de la Frontera.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debe ir concluyendo, señoría.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando.

Se va a implantar por primera vez Bachillerato en otros tres institutos.

Mire, vamos a invertir 107 millones de euros en estas infraestructuras, vamos a reducir 80 aulas prefabricadas en el año 2016. Y todo eso porque estamos convencidos de que invirtiendo en educación invertimos en igualdad de oportunidades y en el futuro de nuestros niños y de nuestros jóvenes en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

**10-16/POP-000186. Pregunta relativa al Plan Andaluz  
de Investigación, Desarrollo e Innovación Andalucía 2016-2020**

BOPA 204, de 8 de abril de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuáles son los objetivos y cuáles serán los efectos del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía de aquí al año 2020?*

**DSPA Plenos 36, de 7 de abril de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, cerramos el turno de intervenciones con el Grupo Parlamentario Socialista, y, en su nombre, formula la pregunta el señor Jiménez.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor presidente.

Señora presidenta, buenos días.

En los últimos 30 años nuestro país logró desarrollar un sistema de ciencia y tecnología que alcanzó un gran nivel de calidad y reconocimiento internacional, gracias a los esfuerzos realizados por el conjunto de la sociedad española. Como colofón, en el año 2011 se impulsó, con un amplio consenso político y social, la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, marcando un nuevo hito en ese proceso y marcando nuevos objetivos en la calidad, la transferencia y la circulación del conocimiento y la innovación.

Sin embargo, en los últimos años, coincidiendo con la legislatura en la que ha gobernado el señor Rajoy se ha revertido este proceso de crecimiento y consolidación del sector de la ciencia y de la innovación en España. Los brutales recortes implementados por el Partido Popular han disminuido fuertemente la inversión en I+D, tanto en el sector público como en el privado, en nuestro país. El Gobierno del Partido Popular renunció al objetivo europeo de destinar el 3% del PIB en 2020, y se han limitado radicalmente las oportunidades de trabajo para nuestro personal investigador. Se han despreciado sistemáticamente las bases del consenso y de las previsiones, todas y cada una de ellas de desarrollo, de esa ley de 2011, de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y de la Innovación.

Los datos son demoledores. En esta pasada legislatura, con Rajoy como presidente, la inversión en España en I+D ha retrocedido hasta situarse en el 1,24% del PIB, alejándose respecto a nuestro máximo histórico y del peso que la investigación, el desarrollo y la innovación debía alcanzar en los Presupuestos Generales del Estado, que ha caído a lo largo de estos años prácticamente en un punto.

Nos hemos situado en el nivel de inversión que está..., en un nivel de inversión que está muy alejado de la media y de los objetivos europeos, que está suponiendo un enorme atraso en la mejora de la competitividad y en la necesaria modernización de nuestros sectores productivos.

Señorías. Señora presidenta. Esta situación requiere de un cambio urgente en España, impulsado conjuntamente desde el liderazgo político y social para conseguir colocar de nuevo a la ciencia, la tecnología y la innovación como factores esenciales para el aumento de la riqueza y del bienestar de la sociedad.

Pensamos que el Gobierno andaluz lo tiene claro y, por eso, la innovación, el desarrollo y la investigación siempre han sido una prioridad en nuestra comunidad autónoma.

Seguimos siendo la tercera comunidad autónoma que más invierte en I+D en términos absolutos, con más de 1.460 millones de euros, y una inversión que representa cerca de 11,5 puntos porcentuales del total nacional. El esfuerzo inversor en Andalucía en esta materia sigue proviniendo mayoritariamente del sector público: universidad y Administración pública, con una aportación cercana al 64%.

Andalucía continúa siendo la tercera región con mayor número de personas dedicadas a la actividad en investigación y desarrollo, solo por detrás de Madrid y de Cataluña, alcanzando la cifra de 23.632 entre investigadores y personal técnico y auxiliar. Y si hemos..., si en estos años de crisis hemos retrocedido en algún indicador, no ha sido por voluntad de la Junta de Andalucía. Si se han perdido investigadores, ha sido fundamentalmente por la imposición de la tasa de reposición que ha forzado el Gobierno de España, fijada en un 10% por el Partido Popular en el año 2012.

Desde Andalucía, y dentro del margen de nuestras competencias, el Gobierno socialista pensamos que ha actuado siempre como un muro de contención a las políticas de recortes que en estos años ha hecho el Gobierno central en esta importantísima política de futuro.

Se ha autorizado la contratación de 600 ayudantes doctores en los últimos años con el fin de parar la hemorragia que la derecha ha provocado con sus políticas de recortes en las universidades públicas.

En Andalucía y desde Andalucía se ha aplicado una política de precios públicos con la que evitar la voladura del sistema de igualdad de oportunidades que ha pretendido y que ha conseguido, en gran medida, el Partido Popular en estos años.

Hemos seguido sufragando las becas Erasmus y sosteniendo a pulmón la financiación en investigación, pese a la serie de dificultades por las que hemos atravesado en los últimos años.

En Andalucía no hemos reducido nuestra oferta, sino que, por el contrario, hemos incrementado los grados y másteres habilitantes nuevos en varias universidades.

En Andalucía no hemos reducido el número de plazas de acceso. En Andalucía, Salud, haciendo un digno de reconocer, cedió para que profesores vinculados a la universidad pudieran continuar los estudios de Medicina, no sufrieran merma en cuanto a la docencia. Por cierto, esta medida que inició Andalucía después fue adoptada por otros territorios en los años siguientes.

En Andalucía, en definitiva, hemos mantenido nuestro sistema con menos recursos, y el Gobierno andaluz ha hecho un enorme esfuerzo por mantener el sistema de investigación en la comunidad durante los peores años de la crisis económica. Esfuerzo que pensamos será reforzado a partir de ahora a través del nuevo PAIDI 2020. El Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, que establece un marco estable para la política científica y de

innovación en nuestra comunidad autónoma para los próximos cinco años, y cuyo objetivo principal es la recuperación económica y la creación de empleo, y que prevé, además, la incorporación de 7.000 investigadores más al sistema andaluz de conocimiento de aquí al 2020.

Debemos retomar la senda de la modernización hacia la nueva economía, bajo criterios de competitividad y sostenibilidad. Esta modernización basada en la innovación y el emprendimiento sólo será posible con el concurso y el protagonismo de toda la sociedad, con la aportación de lo público y de lo privado. Urge recuperar en España unas políticas que fomenten la producción de nuevos conocimientos y la aplicación de éstos en el sistema productivo y en los servicios públicos.

Por eso, señora presidenta, le planteamos la siguiente pregunta: ¿cuáles son los principales objetivos y cuáles serán los efectos que, a su juicio, tendrá el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación de aquí al año 2020 en nuestra comunidad autónoma?

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, en esta mañana hemos tenido la oportunidad de analizar algunos elementos que nos van a permitir fortalecer nuestro tejido productivo y tener capacidad de crecimiento al ritmo que necesita Andalucía. Y una de las patas que faltaban por abordar en esta sesión de control era la investigación. Junto a la formación, la investigación es la que nos puede permitir ser más competitivos y, al mismo tiempo, más productivos, sin tocar los derechos de los trabajadores; al contrario, elevando la calidad en el empleo y elevando, también, la fortaleza de nuestras empresas a la hora de competir en un mercado cada día más global.

Yo estoy convencida de que Andalucía es una tierra de talento y una tierra de progreso, y tiene que tener capacidad de exportar ese talento, que no significa exportar investigadores, al contrario, retenerlos aquí para que sea su conocimiento, para que sea aquello que son capaces de producir lo que exportemos como comunidad autónoma.

Hace veinticinco años es verdad que esta tierra fue pionera, fue pionera al poner en marcha el primer plan de investigación regional, el primer PAIDI. Ese PAIDI no ha dado los resultados que esperábamos, pero ha avanzado muchísimo, el último PAIDI ha avanzado muchísimo. ¿Por qué? Porque es verdad que hoy tenemos datos que permiten mirar con optimismo al futuro, y hubiera sido aún más exitoso si no hubiese tenido que convivir con años virulentos de crisis económica.

Y hoy muchos nos recomendaban que este nuevo PAIDI, que presentamos hace tan sólo unos días, no fuera tan ambicioso, pero creemos y estamos convencidos de que es una oportunidad, es una oportunidad para Andalucía; es una oportunidad para mostrar la excelencia

científica que tiene Andalucía, que tienen las diez universidades públicas de Andalucía, los once parques tecnológicos de Andalucía, los 22 centros tecnológicos de Andalucía, los actualmente 30.000 investigadores que tiene Andalucía y la red potente de colaboración público-privada que en investigación tiene Andalucía.

Contamos, como decía, con 30.000 investigadores, pero es que contamos con 2.200 grupos de investigación. En estos momentos, prácticamente en los últimos diez años, Andalucía es la tercera, en estos momentos, la tercera en inversión en investigación en España, sólo por detrás de Cataluña y de Madrid, pero no nos conformamos, queremos seguir avanzando. Los más de 1.400 millones de euros que en estos momentos es el gasto anual que tiene Andalucía en I+D estamos convencidos de que se pueden multiplicar. Por eso, nuestro PAIDI tiene, sobre todo, tres objetivos: el primer objetivo pasa, fundamentalmente, por aumentar la inversión en I+D+i en Andalucía en los próximos años, en el horizonte 2020, para que alcance en esta legislatura, en esta misma legislatura, el 2% de nuestro PIB. Eso saldría de un 50% de inversión pública y de un 50% de inversión privada. Y, de esos 8.000 millones que corresponderían, en total serían 16.000, que corresponderían a la inversión pública, este Gobierno va a asumir casi 4.000 millones, el 50% de la inversión será con fondos propios de la Junta de Andalucía.

Una meta ambiciosa que exige también una colaboración con la empresa, porque la parte privada tendrá que asumir ese 50%, pero que estamos en condiciones de alcanzar.

Esperamos, en segundo lugar, aumentar en un 50% el número de patentes anuales solicitadas. ¿Qué significa esto? Pasar de 750 al año, que tenemos en estos momentos, a 1.130 patentes al año, y estamos en condiciones también de alcanzarlo. Además, que la financiación por proyecto pase del 12,93% al 15% y que el peso, como decía antes, de las empresas pase de un 38% a un 50%. Nuestras empresas, además, no van a estar solas, este plan se ha trazado de manera que haya una comunicación, colaboración continua entre la universidad y la empresa y, especialmente, para las pymes, especialmente para esas pequeñas empresas que no pueden soportar a pulmón la necesidad de inversión en investigación que requieren para ser competitivas, para aumentar su tamaño y para encontrar espacios en un mercado cada día más global.

Y, en tercer lugar, vamos a movilizar, y eso va a ser ya, de manera inmediata, cerca de 2.200 millones de euros para promover la actividad científica. En junio van a ver la luz ya las primeras convocatorias de incentivo.

Y todo esto, todo esto nos va a permitir que, a esos 30.000 investigadores con que cuenta Andalucía, que se incorporen otros 7.000 con ese perfil investigador y tecnológico, y que todo este compromiso nos permita que Andalucía siga liderando la apuesta por la investigación en el conjunto de España.

Hemos tomado algunas decisiones también desde el año 2014. Hemos incorporado, por ejemplo, 605 ayudantes de doctores a las universidades públicas, que eso va en la línea contraria a lo que ha hecho el Gobierno central. Estamos poniendo en marcha, activando un plan de retorno del talento. Porque hay algo de lo que estamos convencidos: los mejores investigadores andaluces tienen que estar en Andalucía, los mejores investigadores formados en las universidades públicas andaluzas tienen que estar en Andalucía. Sería un error, desde el punto de vista social, humano y económico para Andalucía, que después del esfuerzo enorme

que como sociedad, como pueblo, hemos hecho para contar con investigadores punteros, referentes internacionales que en estos momentos están en universidades europeas, americanas, no estén aquí en Andalucía, donde se tiene capacidad de aprovecharse ese talento.

Se trata de una medida, además, que creo que es clave y que me permite hacer autocrítica, la autocrítica que echo en falta por parte del Gobierno de España. Si ha habido un éxodo de jóvenes investigadores de las universidades en Andalucía y en el resto de España creo que todos, todas las administraciones nos lo debemos hacer mirar. Ha habido dificultades para los grupos de investigación, y en demasiadas ocasiones se han perdido en la burocracia en lugar de en la ciencia. Y este país, entre otras cosas, pretende hacer mejor las cosas, hacer posible que todo ese talento, todo ese capital humano se destine a mejorar la calidad de vida de los andaluces y a hacer a Andalucía más competitiva.

Estamos, creemos que ése es el camino, creemos que tenemos que aligerar procedimientos, que esas trabas burocráticas a las que hago referencia continuamente en la..., en el trabajo, en la relación de las empresas, con las administraciones, aquí tiene que ser aún más sensible, y eso sin restar un ápice a la transparencia, al rigor, al cumplimiento de los controles que exigen, lógicamente, todas las administraciones, pero aprovechando ese tiempo en ese talento.

Este plan define, sobre todo, cómo queremos que progrese Andalucía, y queremos que lo haga desde el talento, con los recursos humanos de los que en estos momentos dispone esta tierra y aprovechando lo mejor de nuestros jóvenes, porque eso es aprovechar lo mejor de nuestro futuro.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000199. Pregunta relativa al impulso  
de la formación profesional en Andalucía**  
BOPA 204, de 8 de abril de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, portavoz del G.P. Ciudadanos

*¿Qué medidas piensa llevar a cabo este Gobierno para que la formación profesional reglada sea una pieza clave para el tejido laboral y productivo de Andalucía?*

**DSPA Plenos 36, de 7 de abril de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo de Ciudadanos de Andalucía, y, en su nombre, formula la pregunta su portavoz, señor Marín.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, señorías.

Dentro del marco de un Pacto Andaluz por la Educación, para poder ofrecer una formación profesional que sirva como instrumento de generación y de riqueza y de actividad económica, creemos que es necesario seguir profundizando y avanzando, porque, al contrario de lo que planteaba el portavoz de Izquierda Unida, que casi hemos coincidido, yo creo que por el tiempo y por los asuntos que ahora importan en el fondo de la cuestión que hoy planteamos, repito, dentro de ese marco de Pacto Andaluz por la Educación, creemos que hay circunstancias, como es el caso de la formación profesional en Andalucía, que desgraciadamente no tienen la suerte, voy a llamarlo así, de poder tener más oferta que demanda. O sea, yo creo que ahora mismo hay una circunstancia en este sentido que debemos poner en valor, porque la formación profesional en Andalucía, como en el resto del territorio nacional, tiene que empezar a ser, de alguna manera, por parte de las administraciones, también mimada, permítame la expresión.

Por eso, hoy en el marco en el que nos movemos y en el tiempo en el que nos estamos..., en el que está teniendo lugar esta conversación, desde nuestro grupo parlamentario queremos trasladarle una cuestión muy simple: qué medidas piensa llevar a cabo el Gobierno de la Junta de Andalucía para la formación profesional reglada, para que esta formación profesional reglada sea una pieza clave para el tejido laboral y la productividad de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.



La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señor Marín, dentro de la formación para el empleo, usted me pregunta concretamente por la reglada, y yo estoy convencida de lo que decía en el final de sus palabras: es una pieza clave para la empleabilidad de nuestros jóvenes. Estoy convencida. Y creo que lo que hasta ayer era considerada como una formación de segundo nivel, una enseñanza de segundo nivel, hoy no cabe ninguna duda en el conjunto de Andalucía, pero también en el conjunto de España que es una salida posible muy valorada, muy reconocida, como la mejor manera de estar capacitados para un nuevo mercado laboral con nuevas demandas. Y todos tenemos que cambiar nuestra mentalidad respecto a esa formación profesional reglada.

Se ha convertido en una alternativa educativa que en estos momentos permite tener un altísimo porcentaje de inserción laboral y algunas ramas tienen una inserción laboral del cien por cien, algunas de esas ramas tienen una inserción laboral del cien por cien.

Y todo eso exige que la cualificación profesional sea de calidad y sea adecuada, además, al entorno económico, a los sectores económicos que en estos momentos tienen posibilidad de crecimiento en Andalucía.

Eso nos va a ayudar también al cambio de modelo económico al que hacemos referencia y en el que creo que encontramos bastantes puntos en común en el debate que hemos mantenido a lo largo de estos meses.

Es verdad que queda mucho por hacer, mucho por hacer, y nuestros jóvenes necesitan que sepamos adaptar esa formación, como decía, a las necesidades, a las demandas de sectores tradicionales, pero también de sectores emergentes de la economía andaluza. Y una de las medidas de mayor relevancia que vamos a poner en marcha y que traeremos pronto será la nueva Ley de formación Profesional.

Es una norma, una reforma integral y que, además, nos va a ayudar a potenciar, como decía, esa capacidad de empleabilidad.

La nueva norma va a fortalecer los mecanismos de control. En segundo lugar, va a crear una red pública de centros, va a unificar la formación profesional inicial y la formación profesional ocupacional, y se va a adaptar, evidentemente, a las nuevas demandas del mercado laboral.

Yo creo que en ese camino es en el camino que vamos a poder mejorar esa empleabilidad de nuestros jóvenes.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Turno de réplica, señor Marín.

Todavía le restan casi seis minutos de su intervención.

El señor MARÍN LOZANO

—Bueno, voy a intentar ser rápido.

Mire, me alegro de que coincidamos en que la formación profesional se ha convertido en una herramienta importante para formar a los jóvenes, y, sobre todo, para, bueno, meterla en ese marco de las políticas activas de empleo que puede llevar a cabo también el Gobierno de la Junta de Andalucía si realmente es una apuesta decidida, como usted acaba de mencionar.

Le he oído decir en dos ocasiones ya en esta mañana que hay cosas que se pueden mejorar. Estoy..., creo que todos estamos convencidos de que eso es posible, pero yo le diría más, creo que hay cosas que hay que empezar a mejorar. Y dentro de aproximadamente un mes, el 1 de junio, se abrirá el plazo para las solicitudes de matrícula en los centros de formación profesional, para los grados de formación profesional.

Y, mire usted, desde el año pasado hasta aquí tenemos la misma circunstancia, hoy hemos hablado de planificación. Yo entiendo que no es fácil de un día para otro cambiar las cosas, pero si estamos en esa tesitura de que la FP puede ayudar a encontrar empleo a muchísimos jóvenes, no podemos encontrarnos este año, y espero que no sea así, otra vez con 40.000 alumnos que se quedan fuera de la oferta pública de la formación profesional en Andalucía, porque es lo que ha sucedido los dos últimos años, señora presidenta.

Yo creo que esto es importante, porque cuando un alumno tiene un proyecto de vida y aspira a conseguir un empleo a través de la formación, en este caso, de un ciclo medio o de un ciclo superior de formación profesional y se encuentra el 30 de junio con ese cartelito de no admitido, pues le estamos truncando muchas cosas. No es solamente la posibilidad de formarse, ¿no?, y yo creo que tenemos que hacer un esfuerzo grande. En el curso 2014-2015 fueron 90.000 las solicitudes que se plantearon para la FP en Andalucía, y solamente fueron admitidos, solamente, 56.000. Pero es que en el curso 2015-2016 nuevamente fueron casi 90.000 plazas y 60.000 las que se ofertaron. Y este año qué va a suceder, eso me gustaría saberlo, porque creo que es importante que los alumnos y las familias lo sepan.

Creo que fue su propia consejera, la señora Adelaida de la Calle, la que en Granada, en octubre o noviembre de este mismo año, decía que el problema de la FP se estaba convirtiendo en algo crónico, y yo creo que a esto, de una vez por todas, hay que ponerle remedio.

Estamos de acuerdo, porque así lo firmamos y vamos a apoyar esa nueva Ley de la Formación Profesional, por supuesto que sí, y la creación de una red de centros, al igual que también acordamos y vamos a apoyar, si usted lo trae a este Parlamento, un plan de excelencia de la FP mediante convocatoria de acciones conjuntas de formación y prácticas en empresas. Lo que habitualmente conocemos como esa educación o FP dual. ¿Por qué? Pues porque hay que poner los intereses de las empresas y de la formación..., tenemos que ponerlos en un mismo escenario. No puede haber materia para... o, en este caso, ofertas de ciclo formativo que después no tengan incorporación o no estén demandadas por el mercado laboral, y otras, como usted acaba de mencionar, si lo hagan al cien por cien.

Creemos que faltan plazas en módulos que abren el mercado laboral o el mundo laboral, como a algunas formaciones políticas que están en este hemiciclo les gusta decir.

Por eso le insistimos en que es necesario que este problema no se convierta en algo crónico, que vayamos dándole soluciones.

Ojalá y usted hoy me diga en su réplica que van a ser menos las personas que se van a quedar fuera, permítame la expresión, del sistema, porque eso es lo que perseguimos y eso es lo que tiene que perseguir este Parlamento, cuando se legisle y se lleve a cabo la aprobación de esa Ley de la Formación Profesional en Andalucía.

Mire, yo sé que no es fácil, en el marco en el que nos encontramos, sé que se habla de recortes, han sido muchos los problemas para poder mantener un sistema educativo, que todos vamos a coincidir que funciona, pero en aquello en lo que podemos mejorar, y ahora, tal y como están las circunstancias en materia de empleo en Andalucía, desde hace mucho tiempo, pero especialmente ahora, creo, creemos desde nuestro grupo que de verdad es necesario, de una vez por todas, hacer un esfuerzo importante. Y llegarán los presupuestos, y habrá que hacerlo. Porque, lógicamente, cuando haya que plantear más ofertas en la FP, pues habrá que dotar de más medios, en este caso, a la Consejería de Educación, para que pueda llevarlo a cabo.

También nos encontrará en los presupuestos, si esas son las medidas que su Gobierno trae a este Parlamento para 2017, porque creemos que eso es lo importante. La formación debe ser un pilar básico, y yo me atrevería a decir que el pilar más importante de una sociedad. Y nosotros, a través de ese pacto andaluz y nacional por la Educación que ya hemos ofrecido, y del que hemos hablado en muchas ocasiones, estamos dispuestos a seguir arrimando el hombro, porque hoy no puede haber alumnos que el día 30 de junio, o cuando llegue septiembre —porque no hayan podido aprobar en junio—, y tengan que ver si han tenido o no la oportunidad de hacer lo que les gustaba en su vida, se queden fuera del sistema.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta, su dúplica. Aun le restan cinco minutos.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, quiero empezar contestando a su pregunta, porque quiero mandar también un mensaje de tranquilidad a las familias. En estos momentos se está cambiando la orden de admisión, para minimizar al máximo la situación por la que atravesamos el pasado año. Y, además, van a tener prioridad —porque creo que debe de ser así— aquellos alumnos que, por la edad, les corresponde. Pero de esa modificación tendrá información, lógicamente, el Parlamento. Y lo hará lo antes posible la consejería, para que haya absoluta transparencia y conocimiento por parte de los grupos parlamentarios, pero, entiéndame también que, especialmente, por parte de las familias, para ese mensaje de tranquilidad que en estos momentos quiero hacerles llegar.

Mi compromiso con la Formación Profesional es firme. Y, además, estoy convencida de que hay que prestigiarla y darle ese reconocimiento social. Porque todavía hoy, a pesar de esa

buena cifra de inserción y de empleabilidad, todavía es una gran desconocida en la capacidad de crecimiento y de influencia en nuestro tejido productivo.

Y le daré un par de datos. Mire, según la EPA, el porcentaje de población potencialmente activa de Andalucía, que tiene en estos momentos formación intermedia, está en el 21,7%. Eso está prácticamente a la mitad de la media de la Unión Europea, y muy lejos de porcentajes en países como Alemania, donde alcanza el 56,9%. Imagínese la capacidad de mejora que, en estos momentos, tenemos.

Y nuestra finalidad es avanzar según las directrices de la Estrategia Europea 2020, para aumentar el número de esos técnicos intermedios, competitivos, que en estos momentos pueden ayudarnos a elevar las cotas de empleabilidad de nuestros jóvenes en Andalucía, y también en el conjunto de Europa.

Según las previsiones del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional, se van a necesitar, en el año 2020, un 76% de mandos intermedios y de técnicos cualificados para el mercado de trabajo. Es decir, que en estos momentos tenemos que abordar una política educativa y formativa que vaya de la mano de la demanda que se va a producir en nuestro mercado laboral. Y para eso estamos poniendo sobre la mesa medidas que yo creo que lo van a hacer posible, y que, evidentemente, igual que le trasladaba al portavoz de Izquierda Unida, tiendo la mano al entendimiento, al acuerdo y al diálogo, en aquello que crean que pueden aportar para mejorarla.

En primer lugar, estamos actualizando la oferta formativa de FP. Queremos que vaya de la mano de esa diversidad económica, de los sectores económicos más potentes que tiene Andalucía. Sabemos de sectores que en estos momentos demandan perfiles concretos, y que la formación tiene que ser adecuada para eso.

En estos días se ha cerrado la nueva oferta de Formación Profesional para el año 2016-2017, a la que se suman 58 nuevos ciclos formativos, y que están muy vinculados a nuestros sectores económicos en Andalucía.

En segundo lugar, se va a seguir afianzando la relación Universidad-Formación Profesional. Entendemos que la Formación Profesional no puede ser un camino cerrado, sino que tiene que tener opciones: los alumnos que están en la Formación Profesional, de tener una vía a la Universidad; pero también viceversa, o sea, alumnos que están en la Universidad tienen que tener la vía abierta en ese sentido inverso a la Formación Profesional.

Estamos trabajando para que esa conexión sea una realidad, llevando a cabo planes de estudio que no van a ser comunes en todas las sedes académicas, sino que, en cada caso, tienen que estar vinculados a los sectores productivos de ese entorno, que son los que van a garantizar que, verdaderamente, sea un éxito el nivel de empleabilidad de esos jóvenes en su propio entorno.

En tercer lugar, se va a incrementar la relación de la FP-empresa a través de nuestra apuesta —a la que usted también ha hecho referencia— por la FP dual. Yo estoy convencida de que está siendo una experiencia enriquecedora. Está siendo enriquecedora para los alumnos; también para las empresas y para nuestro sistema educativo. Y hay un dato que creo que lo pone de manifiesto: en dos años hemos pasado de 87 empresas, que eran las que estaban

implicadas en este programa, a mil empresas. Eso da la medida no solo del reconocimiento, sino de la utilidad que están sacando los alumnos, las empresas —como decía— y el sistema educativo.

Actualmente, tras tres cursos implantada en nuestra región, hay más de mil quinientos estudiantes que cursan alguno de esos 110 proyectos de Formación Profesional dual, y que lo están haciendo en 77 centros repartidos por toda Andalucía.

Y en cuarto lugar, esa ley, a la que he hecho referencia en mi primera intervención, y que usted también lo ha hecho en la suya, que, evidentemente, se está adaptando también a la ley estatal. Ha habido modificaciones que llevar a cabo para adecuarla a la ley estatal y evitar cualquier tipo de colisión. Pero que yo estoy convencida de que será un instrumento potente que va a ayudar a mejorar el perfil profesional, y, sobre todo, va a ayudar a dar más oportunidades a nuestros jóvenes en un nuevo modelo económico que requiere Andalucía, que demanda Andalucía y con el que está comprometido este Gobierno.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000202. Pregunta relativa al cumplimiento de compromisos**

BOPA 204, de 8 de abril de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la presidenta de la Junta de Andalucía para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los últimos años?*

**DSPA Plenos 36, de 7 de abril de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y, en su nombre, formula la pregunta su presidente, señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

No sé si ese nuevo clima entre estas dos fuerzas políticas anuncia algo importante esta tarde, no sé si vamos a tener ese acuerdo Partido Socialista y Podemos, después de tanto rechazo.

*[Aplausos y golpes.]*

Señora Díaz, Andalucía tiene enormes posibilidades de crecer y de crear empleo. Yo le he oído decir muchas veces que somos una tierra de oportunidades, y lo comparto, comparto al cien por cien con usted, sólo nos hace falta una cosa: un buen Gobierno para Andalucía. Sin embargo, usted, que se presenta como la gran esperanza del socialismo español, lleva algo más de dos años y medio al frente de la Junta de Andalucía y, a día de hoy, permítame que le diga, no hay nada reseñable que haya logrado en su gestión. En el mejor de los casos, pues, todo sigue igual, con usted poco ha mejorado nuestra tierra. La propaganda oficial sí le funciona muy bien, ahí yo tengo que darle un sobresaliente. Esa parte, digamos, de la herencia de sus padrinos, el señor Chaves y el señor Griñán, la ha potenciado y tengo que decirlo que la ha potenciado francamente bien, muchos anuncios, todo muy rimbombante, pero detrás, desgraciadamente, no hay nada.

Ha anunciado 13 leyes, 13 leyes con grandes títulos, pero sin contenido real y sin dotación presupuestaria. Dos años y medio después de su primera investidura, señora Díaz, tengo que decirle que el balance de su gestión es un folio en blanco, un Gobierno paralizado que cada vez huele más a crisis de Gobierno. Todos conocemos al detalle cuáles son sus pasos, sus pasos para cumplir con sus aspiraciones y con sus ambiciones personales, pero lo que a los andaluces nos interesa de verdad, lo que nos importa de verdad es saber qué actuaciones ha llevado a cabo para cumplir con sus promesas de los últimos años.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Veo que le sorprende que en esta Cámara los distintos portavoces se contagien de un clima constructivo. Quien parece que no se contagia es usted. Siga preocupado por mí, porque mientras que usted se preocupa de mí y de mi futuro, yo me preocupo de los problemas de los andaluces, y a eso es a lo que dedico mi tiempo.

*[Aplausos.]*

Llevo diez meses, llevo diez meses de Gobierno, y no han sido más porque usted se encargó de que fueran sólo diez meses. Tiene el borrón en su trayectoria en Andalucía de haber tenido ochenta días a Andalucía sin Gobierno, y en tan sólo diez meses, en tan solo diez meses...

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías...

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... en los cuales se apoyó de algunas fuerzas políticas de esta Cámara, que hoy le sorprende que se sumen al clima constructivo del debate parlamentario que nos trae, bueno, pues, en estos diez meses, hemos cumplido muchos de los compromisos de mi investidura.

Totalmente hemos cumplido ocho, y 39 están en ejecución. Creo que le interesan: hemos aprobado seis proyectos de ley, cinco decretos leyes, un decreto más y nueve anteproyectos. Además, no lo hacemos al peso, lo importante no es sólo el número, que ya lo es, sino también cómo se traduce en bienestar de los andaluces. Y lo más importante: tenemos presupuesto para el año 2016, cosa que otras comunidades autónomas todavía no pueden. Si hubiese dependido de usted, seguramente Andalucía tampoco.

Hemos reorientado algunas de las políticas que creo que van a ser importantes para las familias; hemos firmado un acuerdo con el Consejo General del Poder Judicial, pensando en esas familias agobiadas por un desahucio; estamos con los jóvenes universitarios, reduciendo las matrículas en Andalucía y permitiendo que se paguen en ocho plazos; seguimos reforzando aulas matinales, comedores escolares, becas al transporte, gratuidad de libros de texto, y hace tan sólo unos días, en un debate general que tuve en esta Cámara, me comprometí con 20 infraestructuras sanitarias, y en un mes prácticamente hay siete que ya están en funcionamiento y que han abierto sus puertas; la bajada de dos puntos en el IRPF; la devolución del cien por cien del tramo autonómico del Impuesto de Hidrocarburos; las ayudas al B1; la protección de los derechos de los consumidores, y, prácticamente, de los tres mil millones, que me comprometí a lo largo de esta legislatura destinarlos al empleo, 1.141 ya están en el presupuesto del año 2016; se están recuperando derechos para los trabajadores, y, evidentemente,

Andalucía ha puesto velocidad de crucero a la que yo espero que usted, en algún momento, se sume y esté dispuesto a colaborar.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Turno de réplica para el señor Moreno Bonilla, al que aún le restan cinco minutos y medio.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire usted, habla usted de los ochenta días, pero su partido, señora Díaz, su partido, lleva permitiendo ciento nueve días sin gobierno en España. Ciento nueve días.

*[Aplausos.]*

Sin permitir que la fuerza política... Sin permitir, sin permitir que la fuerza política que ganó...

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ya, por favor.

Señor Moreno Bonilla, por favor.

Yo ruego a sus señorías, ruego a sus señorías silencio. Ruego a sus señorías silencio para que continuemos con normalidad esta sesión de control.

Señor Moreno Bonilla, siga en el uso de la palabra.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Como decía, sin permitir que quien legítimamente ganó las elecciones, el preferido de los ciudadanos, pudiera gobernar España.

*[Aplausos.]*

Mire usted, señora Díaz, para resolver los problemas, para resolver los problemas de los andaluces, para resolver los problemas de los andaluces y sacar adelante soluciones hay dos premisas fundamentales que tiene que tener un dirigente político: por un lado, tiene que tener trabajo, y, por otro lado, tiene que tener diálogo, y creo que usted falla en las dos, trabaja poco, sobre todo porque está en otras cosas, porque tiene la cabeza en otras cosas, porque dedica demasiadas energías a otras cosas que no les interesa ni a Andalucía ni a los andaluces.

Y ya sabemos que el peor enemigo del diálogo es la soberbia. Al Parlamento hay que venir con los deberes hechos y el rodillo hay que dejarlo en casa, para que no pase lo que ayer pasó, señora Díaz. Hay que tomar nota sobre lo que pasó ayer.

Para usted lo primero es su imagen personal, ese yo del que tanto presume, y Andalucía, como siempre, viene después. Y ese, creo, sinceramente, que es su principal error. Un error



que ya estamos pagando casi nueve millones de personas, a las que usted condena a la parálisis mientras se dedica a los líos internos de su partido. La gente lo que quiere, señora Díaz, es que las cosas funcionen, que se les resuelvan sus problemas, porque tienen muchos problemas, muchos y variados problemas, y sus batallas internas es algo que les tiene absolutamente sin cuidado.

Dedique tiempo a las cosas que son útiles para los andaluces. Cuando visite las provincias de Andalucía, vaya a los sitios donde su presencia sí que pueda aportar algo, y sin duda alguna aportará algo. Visite los solares de las promesas incumplidas del señor Chaves, de las promesas incumplidas del señor Griñán y de las promesas incumplidas por usted. Visite, por ejemplo, el solar del hospital materno-infantil prometido en Almería, prometido en el año 2007. Visítelo y verá que allí no hay nada, señora Díaz. Visite el nuevo hospital de Cádiz, prometido en 2005, y verá también que allí no hay nada. Visite también la ciudad sanitaria de Jaén y el macrohospital de Málaga, prometidos ambos desde el año 2008, y comprobará in situ que tampoco hay nada. O visite, que lo tiene un poquito más cerca, el hospital militar de Sevilla, ese edificio fantasma. ¿Se acuerda usted lo que montó el socialismo en Andalucía para reivindicar esa infraestructura sanitaria? Y, una vez que se le transfiere por parte del Gobierno de la nación, lleva diez años abandonado, señora Díaz. ¿Dónde está la ciudad de la...?

*[Aplausos.]*

¿Dónde está la ciudad de la justicia de Sevilla, señora Díaz? ¿Dónde está la de Huelva? ¿Dónde está la de Cádiz? ¿Dónde está la de Algeciras? ¿Dónde está la de Jerez? ¿Dónde está la de Jaén? ¿Dónde están las promesas del Partido Socialista? ¿Qué valor tiene la palabra de los dirigentes gobernantes en Andalucía, señora Díaz? ¿Qué ha hecho usted desde que es presidenta para que todos esos proyectos que están arrinconados puedan salir adelante? Tiene una oportunidad de decirlo. Ha puesto tanto empeño en marcar distancias con lo anterior que ha olvidado hasta sus propias promesas. Señora Díaz, 34 años de promesas que usted ha olvidado en tan solo cuatro días.

*[Aplausos.]*

Una cosa es presentar planes..., una cosa es presentar planes y otra muy distinta es facilitar inversiones y, por tanto, creación de empleo. Señora Díaz, hay que saber gastar. Sí, señor, más gestión y menos pataletas. Yo creo que hay que dedicar el esfuerzo a los recursos que tiene el propio Gobierno, que son muchos.

Hace unos días presentó a bombo y platillo, como suele hacer usted habitualmente, un plan de empleo de interior, y le pongo este ejemplo. Y lo hace al mismo tiempo que mantiene las villas turísticas en Andalucía, que son un elemento fundamental para crear empleo donde más se necesita, en el interior de Andalucía, las tiene cerradas. No ha sido capaz de abrir las villas tan importantes como en Fuenteheridos, como en Periana, como en Cazalla de la Sierra o como la de Huéscar. ¿Es esa su apuesta por uno de los grandes motores que tenemos en Andalucía desde el punto de vista económico?

Su política de turismo, por darle un ejemplo, empieza el día que coge el Ave o el avión para ir a Fitur, para ir a Berlín o para ir a Londres, pero acaba justamente el día que regresa de ese viaje. Y, mientras tanto, mantiene cientos de miles de puestos de trabajo del turismo

pendientes de sus decisiones. Mantiene, por ejemplo, cientos de chiringuitos en una situación irregular y está poniendo en peligro miles de puestos de trabajo. ¿Cuándo les piensa dar respuesta? Empieza la temporada, se necesita ya. Otra vez más, señora Díaz, parálisis y mucha dejadez en su Gobierno.

Señora Díaz, mientras usted se dedica al autobombo, hay hospitales construidos que necesitan los ciudadanos de Andalucía. ¿Cuándo va a abrir el hospital de Cártama? La Diputación Provincial de Málaga ya ha asumido su compromiso, ya ha conseguido los accesos, y aquí mismo hay un mandato de este Parlamento. ¿Qué nueva excusa va a buscar para no abrir una instalación que es fundamental para el Valle del Guadalhorce, en la provincia de Málaga? Va a pasar lo mismo con el de Lepe o con el de La Línea, donde otras administraciones públicas están haciendo lo que debería hacer su administración, señora Díaz.

Lo más grave es que usted solo sabe conjugar el verbo prometer, eso lo hace con mucha facilidad. Pero tiene que aprender, señora Díaz, a conjugar el verbo cumplir. Siempre nuevas promesas a las que nunca pone fecha. Su política es una..., se ha convertido en una permanente huida hacia delante. Cuando hay un problema, lo que usted suele hacer es una patada hacia delante. Usted no quiere que, lógicamente, su imagen se deteriore. Da una patada hacia delante, hace un nuevo plan, una nueva promesa, y ahí queda, y los Ciudadanos, sin resolver...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señoría, debe concluir su intervención.

El señor MORENO BONILLA  
—Voy terminando.

Usted prometió ser transparente, y su transparencia ha quedado reducida a cenizas en un descampado de las afueras de Sevilla, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Señora Díaz, a usted le parece..., sinceramente, ¿a usted le parece normal que se quemen papeles de la Junta de Andalucía a escondidas? Si solo es propaganda, ¿por qué no se recicla, señora Díaz, y además cumple usted con el medio ambiente? ¿Quién ha dado la orden, y para qué, señora Díaz, para qué? Esta es la triste imagen de su Gobierno, señora Díaz, chapuza y opacidad.

Y, señora Díaz, se está comprobando día a día —y voy concluyendo— cómo a usted se le escapa la fuerza por la boca. Toda España está asistiendo a una nueva fábula, la nueva fábula de la política española, el cuento de Susana y el lobo. Amenaza tanto que voy, que voy, y nunca va, nunca va, que, al final nadie va a terminar creyéndola. Y, al final, le puede pasar lo mismo que les está pasando ya a sus políticas, va a acabar convertida en una eterna promesa, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Tiene que concluir ya, señoría, tiene que concluir ya, señoría.

El señor MORENO BONILLA

—Termino, termino.

Si usted quiere seguir con sus ambiciones personales, adelante, señora Díaz, eso es una decisión personal, tiene usted que tomarla de manera personal. Pero que no sea a costa del conjunto de los andaluces, que tenemos muchos problemas. Trabaje, señora Díaz, se lo pido de verdad, de corazón. Trabaje por Andalucía y resuelva los muchísimos problemas que tiene Andalucía, porque usted ha empezado esta intervención quejándose de que estuvo ochenta días en funciones, y resulta que ahora lleva casi un año sin funcionar.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta, para su dúplica aún le restan cinco minutos.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Moreno, se lo decía antes. Le veo preocupado por mi futuro. No sé si soy una promesa o tengo la confianza de los andaluces. Algunos se pueden quedar como un eterno bluf, hágaselo mirar, hágaselo mirar.

Quizás, yo entiendo que a usted le preocupe mucho que yo abandone Andalucía, según usted, para tener alguna oportunidad, pero ha sido Andalucía y los andaluces quienes me dieron la mayoría en las urnas que usted, durante ochenta días, intentó retener, de la mano de aquellos otros que hoy les preocupa mucho a quién apoyan en el Gobierno de España.

Mire, para ser presidente, para ser presidente o presidenta, en una democracia, hacen falta dos cosas. Primera, someterse a la investidura. Algunos han salido a la fuga antes de someterse a la investidura, y la segunda, tener apoyos parlamentarios. Es decir, que haya otras fuerzas que quieran apoyarle. Ni una cosa ni la otra se da en su partido en España. No me lo cuente a mí, hágaselo mirar y trasládeselo al señor Rajoy.

Mire, yo sé que lo que le he dicho en esta mañana no le ha gustado, yo sé que lo que le he dicho en esta mañana no le ha gustado. Le he dicho todos los cumplimientos, a usted y en el resto de intervenciones, que ha hecho este Gobierno en diez meses. Para hacer eso, para tener esa hoja de servicios, para cumplir con esos anteproyectos, con esas leyes, con esos decretos, con esas aperturas de hospitales..., que, cuando usted quiera, si quiere, me siento y le explico, hospital a hospital de Andalucía, no lo que le escriben, yo se lo explico, en qué situación se encuentran y cómo está la negociación con cada una de las instituciones. Déjeme que termine. Pero, para eso, para hacer esa hoja de servicios, para que al mismo tiempo a uno lo escuchen en España, lo tengan en cuenta y no lo consideren un cero a la izquierda, que, además, si es en un partido de derechas, eso es aún más grave, para eso hay que trabajar mucho, hay que trabajar mucho. Y hay quien se desloma muy pronto, señor Moreno, hay quien se desloma muy pronto. Por eso sucede lo que sucede y, al final, los ciudadanos lo reconocen en las urnas.

Mire, lo que pasó aquí ayer, lo que pasó aquí ayer no fue una cuestión de rodillo. Lo que pasó aquí ayer fue de doble moral y de ancho del embudo, porque durante las elecciones autonómicas y municipales en Andalucía, algunos portavoces, entre ellos usted, se pasearon de pancarta en pancarta diciéndoles a colectivos afectados que no estaban en esos momentos trabajando en la Junta de Andalucía, a Alpe, Memta, Orienta, etcétera, que si usted era presidente, automáticamente se incorporarían a la Junta de Andalucía, y que esta presidenta... [Rumores.] Perdonen, por favor, perdonen. Y que esta presidenta era insensible, era insensible, que no los escuchaba.

Mire, dije con claridad, y lo mantengo, que cumpliría estrictamente las sentencias judiciales, que quien dijese la justicia se incorporaría a la Junta de Andalucía. Ahora bien, quien esté en la Junta de Andalucía, para cobrar hay que trabajar. Y usted le tendrá que decir, a los mismos por los que se paseaba de pancarta en pancarta, que si no permite que este Gobierno apruebe una norma que les dé tarea, ¿qué pretende, que se despidan? Pues ahora, vaya de pancarta en pancarta y dígales a esos colectivos qué es lo que quiere que se haga con ellos.

[Aplausos.]

Eso es lo que pasó en el día de ayer aquí. Mire, lo que ha pasado, lo que ha pasado, lo que ha pasado en las últimas horas en este país ha sido muy grave, muy grave. Lo que ha pasado en las últimas horas, quizás, no le interese, pero yo estoy convencida de que a los andaluces sí.

Mire, ha sido muy grave, y tendrá que explicar el ministro Montoro si la actitud de intimidación a las comunidades autónomas viene provocada porque ha recibido un ultimátum de la Unión Europea para modificar alguna promesa electoral ligerilla, como la reforma fiscal, o tener que aprobar una disponibilidad que corresponda a un punto de nuestro PIB. Y eso lo va a tener que explicar el señor Montoro, porque no es normal que en una semana un Gobierno interino, en funciones, que, según ellos, pueden hacer pocas cosas, nos haya remitido a todos los gobiernos autonómicos cartas, como esta, de no disponibilidad, de recorte de 600 millones.

Usted lo tendrá que explicar también, ¿por qué?, porque no vamos a recortar nada, no vamos a recortar más. Y el señor Montoro va a tener que explicar qué está pasando. Si hay un ultimátum de la Unión Europea, que se sepa, y que lo sepan todos los ciudadanos, que no nos enteremos dentro de tres meses, porque algunos piensan que están en campaña, y que, como están en campaña, que recorten las comunidades autónomas. Algunos piensan que se les echen las culpas a las comunidades autónomas, del problema del déficit, o dicen incluso que las comunidades autónomas no es verdad que no están infrafinanciadas. Incluso, hay quien dice que cuando reivindicamos el reparto de objetivos de déficit injusto, pues que no estamos diciendo la verdad. Y mire, cuando reivindicamos eso, supone que no estamos dispuestos a dejar a enfermos sin hospital, a niños sin aulas, a mujeres maltratadas sin apoyo, a dependientes sin asistencia. Y cuando digo esto, usted dirá: eso es confrontación. Esas palabras no son mías, son de la consejera de Hacienda de Castilla y León, del Partido Popular.

Frente a eso, lo que se ve con claridad en esta Cámara es que usted permanentemente se pone de palmero de Rajoy y de las políticas de sufrimiento. Ni siquiera tiene la cobardía en su partido de hacerlo.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señoría, debe ir concluyendo su intervención.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Termino, termino, termino.

Va a tener la oportunidad, igual que el resto de fuerzas políticas en esta Cámara, de decir si se pone del lado de Andalucía o del lado de Montoro. Va a tener la oportunidad, y la va a tener pronto, porque este Gobierno traerá a esta Cámara una iniciativa para que todos, todas las fuerzas políticas les digamos a los andaluces si vamos a pedir que a Andalucía le den lo que le corresponde, y que, además, cuando Andalucía cumpla, que nadie pretenda utilizar a los enfermos de hepatitis C para decirle a este Gobierno: oiga, ¿les recorta el tratamiento a unos enfermos o se lo recorta a otros?, porque se lo va a tener que recortar. No vamos a permitir que nadie venga a este Gobierno a decirnos que recortemos en hospitales, en colegios, por ahí no.

Y mire, ha hecho referencia —y con esto termino, presidente—, ha hecho referencia al desagradable acontecimiento del día de ayer. Mire, no está bien quemar papeles ni folletos de hace ocho años ni de diez, me da igual, y la bondad con la que ese funcionario o trabajador quiso ahorrar 30.000 euros a la Junta tampoco me parece bien. No me parece bien, no me parece bien, porque creo que así no se deben hacer las cosas, incluso cuando en el ánimo de ese trabajador público lo que hubiese fuese, como decía, bonhomía. Ahora bien, querer manipular y hacer un montaje de la quema de folletos de desarrollo rural es de película de Torrente. Hágaselo ver.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

Concluye el turno...

*[Rumores.]*

Yo les rogaría a sus señorías que guarden silencio.

Señora Ruiz-Sillero, espero que guarde usted ya silencio.

¿Es posible? Bien.

**10-16/POP-000213. Pregunta relativa a los cursos  
de formación para el empleo en Andalucía**  
BOPA 204, de 8 de abril de 2016

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Cuándo van a ponerse en marcha los cursos de formación para el empleo en Andalucía?*

**DSPA Plenos 36, de 7 de abril de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo de Podemos Andalucía. Y en su nombre, formula la pregunta su portavoz, señora Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días, señora Díaz, señorías.

Señora presidenta, en octubre le hice esta misma pregunta, una pregunta relacionada con la reactivación de la formación profesional para el empleo... Y, bueno, usted me respondió con la financiación del Ayuntamiento de Cádiz. Yo he notado que gusta de plantear debates de actualidad en el turno de la pregunta de nuestro grupo, y a mí me parece que los debates de actualidad son muy útiles, ayudan a la ciudadanía a entender las posiciones de los distintos grupos, lejos del monólogo sordo que nos traemos por la prensa, o que, incluso, tenemos en esta propia Cámara. Pero creo que hay espacios para hacer eso. De hecho, la invito... Y yo creo que es una invitación que hago extensiva a todos los grupos, para que tengamos espacios en medios de comunicación públicos, en simposios, en debates, para hablar de absolutamente todo, para hablar de los papeles de Panamá, para hablar del encarcelamiento de Andrés Bó-dalo, para tener tertulias literarias sobre Miguel Hernández, para hablar sobre lo que ustedes quieren... Los invito, sinceramente, de verdad, porque creo que es útil, creo que puede haber un espacio para eso. Pero creo que lo que los ciudadanos esperan de esta Cámara es que no se hable de nuestras cuitas, sino que se hable de sus problemas.

En ese sentido, tengo esperanzas en que se reproduzca algo maravilloso que pasó ayer, al final de la sesión, cuando la señora Lizárraga y la señora Montero estuvieron debatiendo sobre fiscalidad y financiación autonómica con un lenguaje exquisito, con un respeto mutuo absoluto, sin ocultar las diferencias, poniendo de relieve las cuestiones que tenían en común, orientándose en el debate a buscar soluciones a los problemas... Fue estupendo. Durante unos minutos, lo más importante en el debate no era ninguno de los dos grupos que debatían, sino que era Andalucía. Y yo creo que Andalucía es el primer partido en el que tenemos que militar todos y todas los que nos encontramos en esta Cámara.

La señora Montero, hábil debatiendo, dejó su última contrarreplica para animarnos a los grupos a que hubiera un cambio de Gobierno a nivel estatal. Y la señora Lizárraga no tuvo

oportunidad de responder, pero estoy segura de que tenemos muchas cosas en común en lo que se refiere a política económica, especialmente a fiscalidad, y que ustedes no tienen en común con Ciudadanos. De hecho, ha ocurrido, en esta Cámara, que hemos sido nosotros los que hemos salvaguardado...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora Rodríguez-Rubio...

Ruego a sus señorías que guarden silencio, por favor.

Señora Rodríguez-Rubio, siga.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Espero que no me cuente el tiempo.

... los que hemos salvaguardado, de alguna manera, parte de la fiscalidad de nuestra tierra.

¿Qué ha pasado desde que le pregunté en octubre sobre la formación profesional para el empleo? Pues se ha puesto en marcha, no sin dificultades, la comisión de investigación. Su consejero de Empleo ha reconocido que se perdieron, o que hemos perdido, 800 millones solo en fondos de la Unión Europea por la paralización de la formación. En octubre, me respondió que la formación para el empleo volvería en 2016. En enero, su consejero de Empleo dijo que, en el primer trimestre de 2016, estaría en marcha. Yo creo que estamos en abril, y, por tanto, toca preguntar exactamente cuándo se dará esa fecha.

Y esa es exactamente la pregunta que hacemos, porque si no, lo que está ocurriendo es que, ante la posibilidad de nuevos empleos, los únicos que pueden adaptarse a lo que se pide en un mercado laboral, especialmente duro después de las reformas laborales que se han hecho es..., a tener formación privada. Y, por tanto, de alguna manera, solo los que pueden pagarse la formación tienen oportunidad de acceder a esos empleos, y estamos, creo, debilitando fuertemente la igualdad de oportunidades entre los desempleados y los empleados que quieren mejorar su situación o cambiar de empleo.

¿Cuándo van a ponerse en marcha estos cursos de formación para el empleo en Andalucía?  
Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, me alegro de que usted disfrutara ayer del debate en esta Cámara. Y si disfrutó, estoy convencida de que reconsiderará algunas intervenciones y empezará a disfrutar también del uso de la palabra y de la defensa de las ideas, respetando al adversario político que se sienta también en esta Cámara.

[Aplausos.]

Yo... Es verdad que anuncié, en octubre del pasado año, que en el presente 2016 se recuperaría la formación para el empleo en Andalucía. Y, hoy, le puedo anunciar que desde esta semana se ha iniciado la tramitación, concretamente en el próximo mes de mayo, el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía publicará las órdenes con el contenido de las bases reguladoras de tres convocatorias de subvenciones. La primera, dirigida a las escuelas-taller, casas de oficio, talleres de empleo, que va a tener una previsión presupuestaria de 50,3 millones de euros. La segunda, dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas, con 71,5 millones de euros. Y la tercera, dirigida prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas, con 20,7 millones de euros.

Espero haber contestado su pregunta. Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio, en su réplica le quedan cuatro minutos, parado el tiempo en mi llamada al orden a la Cámara.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Pues, le agradezco la concreción en la respuesta. Espero que en junio no nos preguntemos otra vez cuándo se van a poner en marcha.

Porque, además, entendemos que la formación profesional para el empleo resulta crucial en un momento en el que se dice, y es verdad, que se está generando empleo, se dice, y es verdad, que hay crecimiento económico, pero algunas preguntas se derivan de esas dos afirmaciones. Y hablo, en este caso, de Andalucía.

La primera es qué tipo de empleo se crea. Sabemos que, en este caso, es un 96% de los puestos de trabajos temporales los que se están creando. Y, por otro lado, las dificultades estructurales de nuestros desempleados y desempleadas a la hora de acceder al empleo.

Tenemos entre nuestro millón y casi doscientos mil empleados del último trimestre de 2015 un grupo importante de los mismos que tienen dificultades para acceder al empleo una vez que se crea, sea como fuera este empleo, que, insisto, es precario. Y es porque ha transcurrido más de un año desde que se quedaron en paro, son parados de larga duración, o bien porque son..., acaban de aterrizar en el mercado laboral, y se les exige, porque lo sabemos, experiencia en las empresas para ser contratados y contratadas.

Este grupo que tiene dificultades estructurales se ha triplicado desde 2008, es decir, la formación profesional para el empleo es urgente, porque, de alguna manera, nuestra mano de obra, nuestros desempleados y desempleadas, engrosan, lamentablemente, esa bolsa de los que tienen problemas estructurales para incorporarse al mercado laboral.

Entre los que perdieron su empleo hace menos de un año, la mayor parte lo hicieron en el sector de servicios y de la agricultura, lo que habla de esa fuerte temporalidad. En resumen, de 10 parados, cinco son de larga duración o primer empleo; tres, del sector servicios; uno, de



la agricultura; tres cuartos —hablando estadísticamente de este dato—, de la construcción, y un cuarto, de la industria.

Estamos también ante realidades muy duras, como la que se está dando en el Valle del Guadalquivir, donde los jornaleros están cobrando dos euros y medio por recoger los cítricos. Es decir, que tenemos un mercado laboral que está hecho polvo, y necesita de esa formación profesional para el empleo para tener igualdad de oportunidades en el acceso a los puestos de trabajo que salgan o que salen.

Teniendo en cuenta estos datos, nos preguntamos qué tipo de empleo se crea, pero también nos preguntamos a quién beneficia ese crecimiento. Es decir, cuando se habla de crecimiento económico y observamos cómo los datos de riesgo de exclusión y de pobreza, que normalmente aquejan a aquellos que están desprovistos de empleo y de renta —esto es consecuencia también de los recortes— van aumentando las cifras de riesgo de pobreza y de exclusión social, pues hay que observar que no solo el número es durísimo, ese 42,3%, sino que además no disminuye al ritmo que, según ustedes, crece la economía. De hecho, ha aumentado cuatro puntos desde que usted es presidenta, y no creo que sea consecuencia directa de que usted sea presidenta, obviamente, pero sí de que en los últimos tiempos ha aumentado cuatro puntos este dato.

Pero estos son datos cualitativos. Luego, hay una cuestión cuantitativa. Yo decía: que no haya formación profesional para el empleo, que se haya tomado la decisión de que, de alguna manera —entiéndame—, muerto el perro se acabó la rabia, es decir, que paramos la formación para que no haya irregularidades, lo que trae consigo es una cosa todavía más dura, que es, de alguna manera, el robo de las expectativas, el robo de la esperanza, de la autoestima. Al final, lo que se traslada es que no puedo progresar, y ese «no puedo progresar» también está en primera persona del plural, «no podemos progresar».

Si eliminamos el conocimiento de la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo económico en Andalucía que acabe con nuestra situación de desventaja estructural, si eliminamos el conocimiento de esa ecuación, pues nos estamos también segando el futuro colectivamente y no solo de las personas que se encuentren en situación de desempleo o de precariedad.

Están pasando cosas como que en Airbus, como consecuencia de la paralización de la formación, pues hay empresas privadas que se han hecho con la homologación de los cursos para poder optar a los puestos de trabajo que salen.

Usted ha hablado hace un momento de los grados formativos nuevos que se crearán en formación profesional. No hay grados formativos ni presentes ni diseñados para el sector aeronáutico, que es el que entendemos que puede ser un sector estratégico de generación...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señoría, debe concluir su intervención.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ  
—... de empleo en Andalucía.

En los astilleros se anuncia —bueno, se ha anunciado mil veces, supongo que llegará algún día—... carga de trabajo, que va a suponer también una dificultad para las personas que no han podido optar a la formación profesional para el empleo, porque puede que se dé la carga de trabajo y no haya trabajadores que hayan actualizado sus cursos de soldadura, de calderería, de tantas y tantas cosas. Está pasando en los polos portuarios con las grúas. Está pasando incluso en las minas, donde hay acampadas de desempleados, hay encierros en iglesias de trabajadores de la zona que se quejan de que tienen que sufrir las consecuencias negativas de la minería, los camiones, los temblores de tierra, etcétera, pero no son contratados en las minas.

Es decir, que tenemos que preocuparnos por los nichos de empleo, y generar y desbloquear ya inmediatamente la formación profesional para el empleo.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señoría, tiene que concluir su intervención ya.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Concluyo de inmediato.

Es una buena noticia que me haya dicho que es en mayo. Tenía que haber ocurrido, seguramente, mucho antes. Esperamos que sea así, esperamos que en junio no volvamos a poner sobre la mesa esta pregunta.

Y muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta, para su dúplica, aún le quedan seis minutos.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Hay dos elementos en su intervención. Uno, del ámbito general, del crecimiento económico y su traducción en la creación de empleo, y otro, en el ámbito concreto de la paralización de la formación.

En ese segundo ámbito, creo que hubiese tomado la decisión que hubiese tomado, como dice el dicho, tire por donde tire me cogía la señora Rodríguez, y tomé la decisión que consideré más adecuada para Andalucía.

En un momento de incertidumbre sobre la gestión de los fondos públicos en materia de formación, lo primero era paralizarla, comprobar que el uso era un uso adecuado, verificar aquello que se había gastado —concretamente estamos en dos tercios de los más de ocho mil expedientes de la formación en Andalucía entre el año 2007 y el año 2012—, y garantizar que, bajo mi Presidencia y en el futuro, no volvería a suceder ningún tipo de irregularidad que pusiera en cuestión algo fundamental, como decía anteriormente el portavoz de Ciudadanos,

clave para el desarrollo, para la igualdad de oportunidades y para el progreso social de Andalucía. Y en eso estuvo mi decisión.

En el primer ámbito... Además, creo que eso está ligado a la capacidad de crecimiento económico de Andalucía. ¿Por qué? Porque para generar confianza es muy importante eliminar cualquier tipo de sospecha sobre la actividad de las instituciones en nuestra tierra. Eso es un elemento clave en la seguridad y en la confianza para atraer inversión a Andalucía.

Andalucía tiene un tejido económico débil por el tamaño de sus empresas, prácticamente el 90% de las empresas en Andalucía tienen menos de diez trabajadores. Es verdad, además, que tenemos un déficit industrial histórico.

Ha dicho algunas cosas que no son correctas en su intervención. Concretamente en astilleros, afortunadamente a través del clúster, ya se están dando cursos de formación para la cualificación de los profesionales.

Y, en el tema aeronáutico, hay una planificación que está permitiendo —y anteriormente hice referencia en la intervención también con el portavoz de Ciudadanos— que haya sectores donde la formación tiene un nivel de inserción del cien por cien, y el aeronáutico es uno de ellos.

Pero, dicho eso, yo soy consciente que de ese nuevo modelo económico que necesita Andalucía hay que combinar varios elementos: el primero, apostar por los sectores tradicionales que tienen potencia, que tienen fuerza y que tienen capacidad de arrastre, el sector agroalimentario, que sigue innovando y ganando mercado, y cuando se produzcan situaciones como la de la vega, por ejemplo, de Sevilla, donde sabe perfectamente que se han producido ilegalidades y ha habido empresarios desalmados que han hecho eso con trabajadores del campo, la Junta de Andalucía ha llegado al límite de sus competencias y les ha exigido al Gobierno de España y a la Delegación del Gobierno en Andalucía que actúen, que actúe con la Inspección, porque no es tan difícil saber que, cuando uno tiene una producción en una finca equis y el número de trabajadores no se corresponde con la producción de esa finca, algo está sucediendo. Pero, dicho eso, eso es la casuística, lo general es que el sector agroalimentario en Andalucía tiene una capacidad de crecimiento enorme, y que gracias a eso hemos liderado las exportaciones.

Otros sectores como el de la minería, creo que a mí no me tiene que convencer del esfuerzo que he hecho, estoy haciendo, y los disgustos que en algún momento algunos me han dado por defender la minería en Andalucía, y otros sectores tradicionales, como el de la construcción, que se tiene que adaptar a un nuevo modelo de desarrollo a través de esa construcción sostenible, y a otros sectores emergentes donde Andalucía tiene una capacidad de crecimiento enorme, sector aeronáutico, investigación biomédica, todo lo relacionado con las nuevas tecnologías, y ahí, ahí hace falta un esfuerzo enorme de adaptación de nuestro capital humano a las demandas que tiene el mercado laboral, y es ahí donde yo creo, estoy convencida, y creo que coincidiremos muchos de los portavoces de esta Cámara en ser capaces de adaptar la formación de nuestros jóvenes, aumentar esa empleabilidad y tener ese horizonte que permita que las oportunidades que hoy no se ven en el inmediato sean una realidad a lo largo de esta legislatura.

Andalucía tiene capacidad de crecer por encima de la media, en estos momentos está favoreciendo la creación de empleo y la inversión en Andalucía. Tenemos un factor importantísimo, que es la estabilidad económica y la seguridad en un contexto nacional que no es el mismo. Si somos capaces de aprovechar eso, de mejorar lo que decían las anteriores intervenciones, aquello que haya que mejorar, hacerlo de manera inmediata, hacerlo pensando exclusivamente en el interés de los andaluces, nosotros, a pesar de nuestras dificultades, debilidades, que le he enunciado, tenemos una capacidad de crecimiento enorme, porque somos una sociedad joven, con una población activa mayor, que crece por encima de la media de España por ese aumento demográfico que no existe en otros territorios, pero con una capacidad de formación, de crecimiento, de emprender, de ser pioneros y vanguardia en sectores que en estos momentos están creando empleo y a más velocidad, que no podemos desaprovechar.

Y en ese debate, en ese trabajo, en esa tarea, igual que al resto de portavoces de esta Cámara, le tenderé la mano, señora Rodríguez, siempre en el interés de Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000228. Pregunta relativa a los compromisos educativos para el curso 2016-2017**

BOPA 216, de 27 de abril de 2016

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz, y Dña. Elena Cortés Jiménez, portavoz adjunta, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué grado de cumplimiento se está dando a lo anteriormente referido en el proceso de planificación para el curso escolar 2016-2017?*

**DSPA Plenos 38, de 28 de abril de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, como es tradicional en las sesiones de control, en torno a las 12 de la mañana comenzamos las preguntas de control a la presidencia de la Junta de Andalucía.

La primera pregunta la formula, en nombre del Grupo de Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía, su portavoz, don Antonio Maíllo.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, el pasado 7 de abril, usted, en esta misma Cámara y en este mismo punto del orden del día, se comprometió, ante una pregunta que le hizo el que habla, a primar en la planificación para el curso escolar 2016-2017, a primar los puestos escolares de los centros públicos sobre los concertados. Y, por otro lado, rechazó una supuesta petición que habíamos hecho nosotros de bajada de ratio, argumentando o excusándose..., escudándose en argumentos legales.

Sobre lo primero. Ya ha acabado el 31 de marzo el plazo de escolarización, por tanto, en los datos de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía existe con todo conocimiento una foto fija en la que, independientemente de que sea un procedimiento de escolarización abierto, se conoce qué zonas escolares van a tener vacantes, porque las posibles derivaciones que vaya a haber de alumnado que no obtenga plaza en primera instancia en el centro pedido prioritariamente, se van a escolarizar en centros de la misma zona escolar. Y, por tanto, sabe dónde va a haber bajadas de vacantes y modificación o eliminación debido a la bajada de natalidad que se ha apuntado en los debates educativos tenidos previamente, si va a hacer esa bajada de unidades en los centros públicos o en los concertados.

Sobre lo segundo, quería comentarle una cosa. No tiene usted razón con respecto a que sea ilegal. El decreto maldito, el Decreto 14/2012 del Gobierno central, que establecía, como ustedes saben, el aumento de horas lectivas en Secundaria, que supuso, literalmente, diezmar la plantilla de profesorado, ese aspecto del artículo 4 no era opcional. Sin embargo, en su artículo 2, cuando se planteaba un aumento del 20% de la ratio, lo planteaba como una opción, y no se asumió. Y nosotros lo que queremos es que no se siga asumiendo. Pero que ni se siga asumiendo oficialmente ni en la práctica.

¿Esto qué significa? Vamos a poner un ejemplo para que todo el mundo lo entienda, porque creo que puede ser didáctico, y máxime hablando de un tema educativo. Si hay cien plazas que se ofertan en una escuela infantil, es decir, que hay una previsión de crear cinco grupos a 25 alumnos o alumnas cada uno, y hay unas 80 u 81 solicitudes, que no se haga —aplicando el 10%, al que alude la consejera en los debates educativos— un grupo de 27, otro de 27 y otro de 26 o de 25, perdón de 26, sumando, 80 solicitudes, sino que se plantee un criterio en el que 25 alumnos y ni uno más —es decir, ratios máximas—, de suerte que quedarían cuatro grupos. Lo que pasa es que después, con una disminución de la ratio sobrevenida sobre el número de solicitudes... Es decir, al final, mantener los cuatro grupos, porque nadie va a hacer grupos a 25, 25, 25 y 5, pues al final salen 20, 20, 20 y 20. Y esa disminución de ratio no solo es legal, es que se hace, se hace en muchas ocasiones, y, por tanto, no hay razones para no hacerla en aquellos sitios donde hay demanda de solicitudes y no se puede practicar el criterio ese restrictivo.

¿Y sabe por qué? Porque estamos hablando de calidad educativa. Y estamos hablando también de creación de empleo, o lo que es lo mismo, de no destrucción de empleo. Porque con la bajada de natalidad, si se sigue aplicando el criterio restrictivo y se caen líneas, tenemos que tener en cuenta que en cada grupo de Educación Infantil o Primaria que no se crea hay 1,4 maestros menos, en uno de Secundaria 1,6 menos, o en uno de Bachillerato 1,8 menos. O diciéndolo en términos positivos, cada vez que se crea un grupo hay una creación de empleo con las calidades y las garantías con las que se crea el empleo público.

Por tanto, no hay coste presupuestario, porque estamos hablando siempre de una derivación y un mantenimiento de las plazas sobre los supuestos máximos que se han planificado. Se trata de aprovechar esa planificación para mejorar la calidad y la generación de empleo.

Es decir, señora presidenta, que estamos ante una decisión política. Y estamos, como decía en el debate de ayer, en el momento oportuno, cuando toca abordar decisiones políticas, no sobre hechos consumados.

Por eso creemos que es oportuna esa continuación en la pregunta de fiscalización de este tema tan importante para tantas familias andaluzas para conocer de primera mano cuál es el grado de cumplimiento de los compromisos que usted tuvo en la sesión del pleno anterior.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, le ratifico lo que le dije en esta Cámara el 7 de abril: mi compromiso y el de este Gobierno es siempre primar la educación pública y además de calidad por encima de cualquier tipo de concierto.

Andalucía tiene un porcentaje desde hace muchos años de en torno al 80 y 20 —80 educación pública, 20 educación concertada—.

Bien, hay en torno a unos 1.790.000 alumnos en Andalucía, de los cuales el 81,7% está en la educación pública. Usted me ha hecho referencia a la ratio por alumno, y yo intentaré ser al menos lo más cercana a la capacidad didáctica que usted tiene, que es mucha, por cierto.

Mire, la LOE establece una ratio de 25 alumnos por clase, ¿de acuerdo? Bien. El decreto ese maldito, comparto con usted, del año 2012 establecía la posibilidad de incrementar entre un 10..., de pasar de un 10, que daba la opción la LOE, a un 20% el incremento, al que como bien recordará, porque de ese tema hablamos usted y yo durante mucho tiempo, este Gobierno decidió no acogerse a ese incremento. En estos momentos... Eso nos permitió, por cierto, que hay que recordarlo aquí, a quienes defendemos la educación pública, nos permitió salvar —y usted lo recordará bien— el empleo a 2.500 docentes en Andalucía, cosa que no sucedió en otras comunidades autónomas.

Pues bien, en estos momentos en Andalucía estamos lejos de ese porcentaje que usted ha utilizado en su ejemplo. Concretamente, en el segundo ciclo de Educación Infantil, en centros docentes públicos, la ratio media es de 21,2. Es cierto, habrá centros que tendrán 20 alumnos y otros tendrán 22. Pero lejos de ese 25, 27 que usted ponía en su ejemplo. En Primaria, la ratio media en Andalucía por aula es de 21,7 y en Educación Secundaria Obligatoria de 26,4.

Estamos en estos momentos discutiendo, como bien decía, la planificación del curso próximo. Sabe perfectamente, porque lo domina, que es un proceso vivo, un proceso que hasta septiembre está en continua transformación para adaptarlo a las necesidades de la comunidad educativa, que toda la comunidad educativa en su conjunto participa.

Y hay un dato muy importante en Andalucía, que es que el 93% de las solicitudes se cursan en el primer centro elegido por los padres. Eso significa que aquí está actuando, como decía, toda la comunidad educativa en su conjunto.

Y tengo que decirle hoy, con datos, que ese problema de solapamiento, fundamentalmente por la menor demanda de escolarización en esa Educación Infantil y Primaria, se está produciendo aproximadamente en 140 localidades, hay otras 600 localidades en Andalucía que solo tienen oferta pública. Y que yo reitero aquí el compromiso que mantuve en el 7 de abril de que primará siempre la educación pública por encima de cualquier tipo de concierto.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo, aún le restan tres minutos para esta segunda intervención.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, si el mantenimiento del criterio sigue vigente, nada me ha dicho sobre el de la ratio. Porque, claro, las ratios medias tienen una trampa. Es como el PIB o la renta,

¿vale? Decimos que tenemos una renta media los andaluces de 20.000 euros, pero, bueno, hay mucha gente que tienen rentas de 5.000, de extrema pobreza. Por tanto, ese dato no se identifica con las familias que ahora mismo se ven afectadas a obtener dificultad o los centros que ven cómo amenazan sus líneas.

Mire usted, ahora mismo hay centros en Jerez, en Sanlúcar de Barrameda, en Chiclana, en Algeciras, en Málaga, en Granada —donde también hay muchos conflictos con respecto a la demanda o la caída de líneas—, en Linares, en Córdoba ciudad, en que están amenazadas líneas públicas por falta de solicitudes y donde hay zonas escolares de concertados. Y sigue sin responder qué van a hacer en esos casos. Porque claro, ya la previsión está siendo que el que cae son las líneas de grupos de los colegios públicos. Y nosotros no queremos que se produzca. Y no hay concreción y me preocupa esa inconcreción.

Porque, señora presidenta, al árbol se le conoce por sus frutos, ¿no?, el dicho bíblico de que por sus obras los conoceréis, y nosotros no queremos un fruto de un árbol solamente alimentado por la tecnocracia, por utilizar excusas técnicas sin mostrar una posición política. Porque, o hay negligencia en que se produzca ahora un sacrificio de líneas públicas, porque la concertada no se modifique al calor de que se hayan hecho unos conciertos que, al no estar agotados, no puedan modificar las líneas que se concertaron —porque hasta que no pasen cuatro años, no se modifican—... Y, entonces, hay un uso de negligencia con respecto a la infraestructura educativa, o hay un desconocimiento del asunto.

Y se ha tirado usted, una vez más —y van unas pocas—, a una piscina sin agua. Yo no sé si usted va a estar en la enésima tentación de irse a Madrid. No lo sé. No le arriando las ganancias, sin duda. Seguramente, tocará el agua en la piscina y observa que cada vez que la toca, cuando tiene esa tentación, está mucho más fría. Pero lo que nos afecta a los andaluces y andaluzas es la repercusión que tiene en lo que puede ser una desatención en la gestión. Y nosotros queremos que la presidenta, o cada presidente de la Junta de Andalucía, tenga un sello personal. Y no ocurra, ya que estamos en el año cervantino y tenemos también que imbuirnos de ese espíritu de Cervantes en Andalucía, que le pase a usted, o que le dediquemos a usted el estrambote del famoso soneto de Cervantes al monumento de Felipe II de Sevilla, ¿no?: «fuese y no hubo nada».

Nosotros queremos que deje algo, porque si sigue así... Aun tiene oportunidad de desarrollar normas audaces y valientes que la definan, que digamos: «la presidenta Díaz, antes de irse de Andalucía, pues, es una presidenta que defendió claramente a la pública, y lo demostró». Es decir, supere las políticas de márquetin, supere esa esclavitud al márquetin... Y algo que sea sostenido y sustancial. ¿Y sabe por qué? Porque tengo la sensación, señora presidenta, tengo la sensación, ¿eh?, personal, de que está usted un poco aburrida con la gestión andaluza, como si la gestión, en la comunidad, se le quedara pequeña. Quizás ahora, con el miedo escénico que tiene su partido y usted, a una posible confluencia de varias organizaciones, entre las que está Izquierda Unida... Creo que hay un cierto nerviosismo por su parte... Yo, por si tira de argumentario ahora, en la última intervención, en la que yo no puedo ya responder, y declara su amor apasionado a Izquierda Unida, le tengo que decir como Cornel, ¿no?, en la obra



famosa del mentiroso: «Los muertos que vos matasteis» —dice en una comedia— «gozan de buena salud».

Y nosotros queremos no solo gozar de buena salud, sino, en caso de que haya confluencia, sin lugar a dudas, de una salud excelente para este país y para Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta, su turno de réplica. Aún le restan cuatro minutos de su turno.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Desde el respeto profundo que le tengo, señor Maíllo, debería usted preguntarse quién los mató. Y, hablando de confluencia, tenga en cuenta que no hay peor astilla que la del mismo tronco.

*[Aplausos.]*

En su cita de la mañana de hoy, cervantina, yo he encontrado más bien, no a Cervantes, sino también, con todos mis respetos, al señor Moreno Bonilla. Son palabras que he escuchado reiteradamente en esta Cámara sobre mi presencia, o no, en Madrid, por parte de la bancada del Partido Popular. Esos bandazos, señor Maíllo, siempre al final se acaban viendo, y mucho.

Mire, ha hecho una pregunta que para mí es muy importante. Sí confío en la educación pública, porque es el ascensor social. Y sabe perfectamente de mi compromiso con la educación pública y de calidad en Andalucía. En ese compromiso, cuando le hacía referencia a la ratio con la que en estos momentos cuenta Andalucía, usted ha querido poner otro ejemplo que no es posible aquí, porque le he hecho referencia tanto a la LOE como al maldito decreto. Y eso establece el tope máximo. Lo que hablábamos al principio: 25 por aula, la LOE, capacidad de un 10% de incremento, y de un 20%, según el decreto al que nosotros no nos hemos acogido. Por eso, en estos momentos... Y usted sabe bien, además, con el coste que eso supone..., con el coste que eso supone, porque conoce muy bien que las transferencias de financiación, para la educación gratuita por parte del Gobierno de España, cuando se producen ampliaciones de plantilla, se llevan a cabo por unidad. Y esas ampliaciones de plantilla las soportamos, en Andalucía, con fondos propios; cosa que, como le digo, usted conoce y bien.

¿En qué situación estamos en estos momentos? Mire, hay dos horizontes: el Horizonte 2016-2017, que le he dicho, con claridad, que mi apuesta va a ser por las líneas públicas. Ha hecho referencia a algunos casos concretos, casos que, en un principio, no se ofertaron, pero que, a continuación, la comunidad educativa sí ha ofertado.

Solo ha habido tres líneas, que además forman parte de la oferta concertada, que no se van a poner en marcha, porque no existe demanda suficiente. Eso, de cara al año 2016 y 2017.

Respecto al nuevo convenio que se tiene que empezar a negociar a partir del mes de enero, el compromiso de este Gobierno sigue siendo el mismo. Tenemos un problema, y usted lo conoce también bien. Y lo que espero es que, en esta Cámara, seamos capaces de unir fuerzas, y que cuanto antes se rechace lo que va a hacer la Lomce con los conciertos en Andalucía. Porque aquí hay dos elementos graves que tenemos que analizar, reflexionar y levantar la voz frente a ellos.

En primer lugar, que en el nuevo convenio, en los nuevos convenios que se pongan en marcha, los nuevos conciertos que se pongan en marcha —que los tenemos que empezar a negociar a partir del mes de enero—, la Lomce nos obliga, a las comunidades autónomas, a ampliar esos conciertos de cuatro a seis años en Educación Primaria.

Y una cosa muy grave, que lo que en estos momentos son las comunidades autónomas, las autoridades educativas son quienes planifican cuál tiene que ser ese desarrollo en el conjunto del territorio —y se hace a oferta—, los conciertos, la Lomce los establece a demanda. Es decir, que nos pueden obligar a las comunidades autónomas; nos pueden obligar a los gobiernos; nos pueden obligar a la comunidad educativa a ofertar no en función de las necesidades educativas que tengamos en el territorio, sino de las demandas en los centros concertados que existan en el conjunto de este país. Y, en ese modelo, yo estoy convencida de que usted irá conmigo de la mano; estoy convencida. Y eso lo tenemos a la vuelta de la esquina. Eso lo tenemos ya, a partir del próximo mes de enero, cuando tengamos que empezar a negociar.

Y tanto como le preocupaba —lo decía— la política nacional, preocupémonos un poco de que..., por no querer un cambio en este país, por actuar de bloqueo junto al Partido Popular, vamos a retrasar demasiado tiempo la derogación de normas como esta, como la Lomce, que van directamente al corazón de la igualdad de oportunidades, porque van directamente al corazón de la educación pública en nuestro país.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000229. Pregunta relativa a las medidas para mantener el Estado del bienestar y la calidad de los servicios públicos en Andalucía**  
BOPA 216, de 27 de abril de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno andaluz para evitar las presiones económicas del Gobierno de España en funciones y mantener el Estado del bienestar así como la calidad en los servicios públicos en nuestra comunidad autónoma?*

**DSPA Plenos 38, de 28 de abril de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Completa el turno, de control a la Presidencia, el Grupo Socialista. Y, en su nombre, formula la pregunta su portavoz, señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente. Señora presidenta. Señorías.

Es evidente el rotundo fracaso, no solo social sino también económico, de las políticas que durante estos años ha puesto en marcha el Gobierno del Partido Popular. Y es evidente también que los resultados de consolidación fiscal logrados por Andalucía son razonables, todo ello a pesar de la asfixia financiera y del rosario de incumplimientos que Mariano Rajoy ha tenido con esta tierra.

Andalucía ha cumplido y lo ha hecho, en primer lugar, con la gente, manteniendo la calidad en nuestros servicios públicos, las ayudas a quienes más lo necesitan, apostando por la creación de empleo y cumpliendo con la gente. Y también, en segundo lugar, ha cumplido con el objetivo de déficit que se nos había marcado por el Gobierno de España dentro de la senda de estabilidad al que se había comprometido nuestro país.

Es el Gobierno de España quien ha incumplido y lo ha hecho en los dos terrenos: ha incumplido con la estabilidad, con el déficit, y ha incumplido con los ciudadanos de nuestro país.

En Andalucía hemos cumplido, señora presidenta, a pesar de que el esfuerzo de reducción del déficit, según el reparto que fijó el Gobierno, ha sido ocho veces mayor, en términos de exigencia, para las comunidades autónomas que para la Administración General del Estado.

Señorías, quiero recordarles que Andalucía es la tercera comunidad del régimen común con menos déficit, que se sitúa medio punto por debajo del déficit de la media de las comunidades autónomas. Aquí se ha demostrado que el Gobierno andaluz ha hecho bien las cosas y que ha cumplido. Pero quien no ha cumplido ha sido el Gobierno del Partido Popular, y ha querido culpar a las comunidades autónomas de su permanente desastre económico; no ha habido milagro económico, ha habido un desastre económico.

El Gobierno de España intentó descargar en las comunidades autónomas su incapacidad en política económica, y lo han hecho, además, con mentiras y más mentiras; prometieron replantearse la liquidación del Fondo de Convergencia, y mientras que a Cataluña se le han

liquidado 700 millones de euros en positivo —por poner un ejemplo—, a Andalucía se le han imputado directamente al déficit, en una estrategia de castigo, 275 millones de euros. Y se ha hecho, insisto, con mentiras, y se ha hecho, además, con una actitud desalmada, porque no han cumplido en una cuestión muy importante, a la que ha hecho mención usted, señora presidenta, con anterioridad: no han cumplido su promesa de no computar el gasto social al tratamiento de la hepatitis C en el déficit de las comunidades autónomas, que ha supuesto, para el conjunto de la comunidad, más de 1.090 millones de euros, 200 millones para la Comunidad Autónoma de Andalucía, que este Gobierno desalmado nos ha imputado directamente al déficit. Y han hecho trampas, porque les recuerdo que el Gobierno se comprometió a que, en ningún caso, este gasto computaría para el objetivo de déficit, y por ello, porque hemos prestado ese servicio público, se nos castiga. Fíjense la paradoja, señorías, señorías del Partido Popular: Andalucía castigada por un Gobierno que decide penalizarnos por salvar vidas. Y, en Galicia, el Gobierno de Feijóo hoy comparece ante los tribunales porque ha sido denunciado por la Fiscalía por homicidio, por no haber dispensado ese tratamiento. Por supuesto, Montoro felicitó a Feijoo por el cumplimiento del déficit. Pues yo le digo que se queden con sus felicitaciones de burócratas sin alma y que vengan a castigar a Andalucía por gobernar para la gente con la cabeza y con el corazón, que vengan cuantas veces quieran.

*[Aplausos.]*

Señorías, hace unos días tuvo lugar una reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera en la que quedó patente que el ministro Montoro se quedaba solo ante las comunidades autónomas, de todas las autonomías, incluidas las gobernadas por el Partido Popular, que estaban de acuerdo en la necesidad de redistribuir el peso del déficit, y ante la presión, Rajoy no ha tenido más remedio que claudicar.

Señora presidenta, quiero reconocerle, y felicitarla por su actuación, que ha hecho posible que Andalucía, junto con otras comunidades autónomas, haya conseguido que el Gobierno del Partido Popular en funciones ceda ante el sentido común. Hemos conseguido que este Gobierno reconsidere su propuesta salvaje y, al parecer, se plantee ampliar el déficit para las comunidades autónomas.

Señora presidenta, cumplió usted con su obligación, y Moreno Bonilla cumplió con su papel. El señor Moreno Bonilla, con este tema, también dejó, otra vez, su dignidad política y la de su partido en casa. Otra vez el señor Bonilla se convirtió en el mensajero del miedo, otra vez en el vicario de Montoro, otra vez la guerra de los treinta años, otra vez arenismo que dice que cuanto peor para Andalucía, mejor para el Partido Popular. Pero de eso los ciudadanos han sido, de nuevo, testigos; calló la boca durante días y días, y no fue capaz de abrirla para pedir por Andalucía, para reclamar lo que era justo por Andalucía.

Sigan ustedes así, señor Moreno Bonilla, y seguirán sentados en el duro banco de la oposición treinta años más.

Esto es, sin duda, lo que se ha conseguido en estos días, si se confirma, esta tarde, una victoria de Andalucía, una victoria de las comunidades autónomas, pero sobre todo una victoria del Estado del Bienestar. Es una buena noticia que el Ejecutivo de la Nación se haya visto forzado a repartir entre las comunidades autónomas y la Seguridad Social el nuevo margen de déficit que

España va a solicitar a Bruselas a través del programa de estabilidad. Insisto, es una buena noticia que el Gobierno del Partido Popular en funciones haya claudicado y ceda ante Andalucía, ceda ante las presiones de las comunidades autónomas y ceda ante el sentido común.

Y ahora lo que toca es que deje sin efecto la petición de no disponibilidad que hizo a Andalucía y al resto de las comunidades, y que obligaba a recortar 600 millones de euros a nuestra Comunidad Autónoma. Ahí deben dar marcha atrás inmediatamente.

Señora presidenta, deberemos estar muy vigilantes porque, de momento, sólo es un anuncio, y todavía no hay nada claro ni definitivo, hay que esperar a la reunión de esta tarde del Consejo de Política Fiscal y Financiera, donde se tendrá que poner sobre la mesa una propuesta sobre la nueva distribución del objetivo del déficit, y deberá cerrarse con cada una de las comunidades autónomas el mecanismo de su aplicación.

Ahora es el momento del Ejecutivo central, y que aclare..., que aclare y que despeje definitivamente que no va a haber trampa ni cartón, que no va a haber letra pequeña, porque estando por medio un experto en letrada pequeña y en política pequeña, como el señor Montoro, no podemos estar tranquilos.

Vamos a estar alerta porque está en juego el Estado del Bienestar, porque está en juego el cumplimiento de las obligaciones que este Gobierno ha adquirido, refrendado por este Parlamento en los presupuestos de la comunidad autónoma en materia de educación, de sanidad, de dependencia, de políticas de empleo, de atención a los servicios sociales; en definitiva, a las políticas que hacen posible el Estado del Bienestar en nuestra Comunidad Autónoma.

Lo ha dicho usted en reiteradas ocasiones, señora presidenta: Andalucía no va a recortar en el Estado del Bienestar, ni va a renunciar a las mejores..., a las mejoras de las condiciones de los empleados públicos. Y los socialistas andaluces, ayer lo reclamaba la consejera en su comparecencia, y hoy queremos decirlo con toda claridad como lo dijimos ayer, vamos a respaldar al Gobierno en esa defensa del sentido común, de la justicia, de la equidad y del Estado del Bienestar, pero nos preocupa que esto no se pare allí, por eso le preguntamos, señora presidenta: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno andaluz para evitar que las presiones económicas del Gobierno de España en funciones puedan afectar al Estado del Bienestar, así como a la calidad de los servicios públicos en nuestra Comunidad Autónoma?

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, usted ha hecho un relato bastante prolijo de qué es lo que ha sucedido en este país en los últimos quince días en esta materia. Y, mire, si es cierto algo que hoy todo el mundo ha asumido es que Andalucía llevaba razón, lo ha asumido hasta el Gobierno de España. Aquí

se pretendió cometer un atropello contra las comunidades autónomas y hacernos pagar a las comunidades autónomas, recortando nuestra educación, nuestra sanidad, nuestros colegios, nuestros hospitales, a nuestros dependientes...; se nos pretendió hacer pagar con ese dinero los regalitos fiscales del señor Montoro, que ya algún día sabremos si en esos regalitos fiscales iban más cosas. Pues bien, se pretendió hacerlo, además, en un momento donde un Gobierno estaba en funciones, que tendría que ir a Bruselas a dar cuentas ante la Comisión Europea de cuál iba a ser la no disponibilidad de España, además en contra de la voluntad manifiesta de las comunidades autónomas. Y ni siquiera se pretendía reunir a las comunidades autónomas en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Se nos manda una carta y se nos dice: «Tienen ustedes quince días para recortar, ¿dígame dónde recorta?» Y en esta Cámara manifestamos, con claridad, que el 7 de abril no íbamos a recortar, porque Andalucía había hecho las cosas bien. No era insumisión, era la exigencia de que se dijese la verdad y de que se contara con claridad cómo Andalucía había cumplido con España. Y eso lo digo basándome en tres datos que creo que son nítidos: Andalucía es, de las comunidades autónomas del régimen común, la tercera comunidad autónoma del régimen común que ha cumplido..., que mejores datos ha arrojado en cumplimiento del objetivo de déficit, por debajo del 1,66, de la medida de España; concretamente un 1,17, que discrepo en él, pero que ahí está, que discrepo en él. Y discrepo en él por dos cosas: porque nos computa los tratamientos de hepatitis C, cosa que se comprometió el Gobierno de España a que no iba a ser así, que era una manera de decirles a las comunidades: «Oiga, elija usted a qué enfermos atiende. A todos no, o a unos o a otros. Y si da los tratamientos de hepatitis C, tendrá que recortar en otros». Y que nos computaba también nuestro Fondo de Convergencia, que además no compartimos el reparto injusto y arbitrario que se hizo el pasado año.

Pero, a pesar de eso, estamos en el 1,17, la tercera comunidad de régimen común que mejor ha cumplido. Nuestra deuda, por debajo de la media de España, 2,6 puntos, una reducción bastante prudente que ha habido de nuestra deuda. Y, además, en el pago a proveedores estamos en 29,93 días por debajo de la media. Hemos hecho las cosas bien. Y si el Gobierno de España las ha hecho mal, y si abusó de esos regalitos fiscales en precampaña no podía exigir a las comunidades autónomas que pagáramos ese coste.

Y ha habido dos elementos, ha habido dos elementos con claridad que han demostrado cómo llevábamos razón y por qué tenía que aceptarlo el Gobierno de la nación. Primero, se reunió la comisión..., el Consejo de Política Fiscal y Financiera, a petición de las comunidades autónomas, especialmente de Andalucía en contra de la opinión que nos habían manifestado, que solo nos ofrecía reuniones bilaterales. Ya sabrán, divide y vencerás.

Después de esa reunión, donde el ministro Montoro dice que no va a haber revisión del objetivo de déficit para el año 2016 y que solo asume esas reuniones bilaterales, cuatro días después aparece el ministro Guindos, que era el que tenía que ir a Europa a dar la cara, y dice el ministro Guindos: «Se va a flexibilizar el objetivo de déficit y, entonces, evidentemente, podremos negociar con las comunidades autónomas». Y un día después, de nuevo el ministro, en contra de lo que había dicho en la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, anuncia que no las cinco décimas que pedía Andalucía, pero que cuatro sí, cuatro para el

fondo de la Seguridad Social y cuatro décimas para las comunidades autónomas, casualmente donde más daño ha hecho el Gobierno de España. En el fondo de la Seguridad Social, como he dicho esta mañana, que han puesto en riesgo con una reforma laboral infame el futuro de nuestras pensiones, por eso ponen ahí cuatro décimas; y cuatro décimas a las comunidades autónomas, que incluso un presidente como Vicente Herrera, del Partido Popular, le dijo: «Oiga, no podemos gastar el 35% para mantener el Estado del bienestar y que usted solo nos dé el 16% del déficit». Intentaron paliar eso, primera victoria de Andalucía, 2016, 0,7% nuestro objetivo de déficit.

Y ahora hay una segunda batalla con la que, evidentemente, Andalucía tampoco estaba de acuerdo. No es suficiente que nos suban al 0,7, el Gobierno de España tiene que asumir y reconocer lo que ya está diciendo hasta la autoridad fiscal competente independiente de este país: que Andalucía ha cumplido con el objetivo de déficit y que Andalucía va a volver a cumplir en el año 2016, y por eso Andalucía no va a recortar. Andalucía no va a recortar. Ni va a recortar en sanidad ni va a recortar en educación ni va a recortar en dependencia.

Y ya en estos días hemos tenido la comunicación del Gobierno de España, que espero que hoy se materialice a las cinco de la tarde en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, de lo que ya verbalmente nos han comunicado, que es verdad que Andalucía ha hecho las cosas bien, y que Andalucía, por tanto, no va a tener que recortar, y no va a recortar ni en su sanidad ni en su dependencia ni en su educación, porque es de justicia, porque es de justicia.

*[Aplausos.]*

Y yo espero, espero que en el futuro todos hayamos tomado nota, en el futuro, de verdad, se produzca un debate sosegado de en estos momentos qué esfuerzo hemos hecho las comunidades autónomas y qué esfuerzo ha hecho el Gobierno de España para reducir el objetivo de déficit y para cumplir con esa estabilidad presupuestaria.

Lo que sí quiero que tengan como garantía y que tenga toda esta Cámara y tengan todos los andaluces, que yo no voy a permitir que los retrasos del Gobierno, como el retraso en el pago del FLA del primer trimestre, que los anuncios electorales, estos que estamos teniendo en estos días, que, insisto, espero que se materialicen esta tarde, o que las amenazas y exigencias que hemos vivido en un mes, que si no levantamos la voz nos obligan a llevarla a cabo, no voy a permitir que eso le pase factura a Andalucía. Y que vamos a seguir levantando la voz siempre que sea necesario para que se actúe con justicia, porque lo que existe de fondo en este debate es que esta tierra y este Gobierno han demostrado que otra política era posible, que se podía reducir el déficit, la deuda, cumplir con los proveedores y, al mismo tiempo, cumplir con las personas. Y eso es lo que se ha intentado atacar a lo largo de las últimas semanas en esta tierra y en el conjunto de España.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000242. Pregunta relativa a las previsiones  
económicas y de empleo para 2016  
BOPA 216, de 27 de abril de 2016**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*A tenor de las previsiones económicas y de empleo para 2016, ¿considera que será posible tomar medidas que aumenten el ritmo de crecimiento, especialmente en materia de empleo?*

**DSPA Plenos 38, de 28 de abril de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos Andalucía. Y, en su nombre, formula la pregunta su portavoz, el señor Marín.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, señorías... Bueno, yo voy a intentar no hablar de elecciones; voy a intentar hablar de mi libro.

El libro es Andalucía, y voy a intentar centrar hoy nuestra pregunta en una cuestión que consideramos muy importante, señora presidenta. Todos los indicadores económicos, todos esos estudios que estamos conociendo a primeros de este año 2016, nos dicen que, probablemente, la situación de Andalucía, a lo largo de este año, en algunos aspectos, mejore, aunque de una forma muy suave, muy leve. Y eso para nosotros es importante, porque creemos que todos estos indicadores y todas estas cuestiones, que estamos encontrando diariamente en los distintos medios de comunicación y en los informes que se nos facilitan, dicen que vamos a evolucionar de una forma, como decía antes, leve, pero favorable, en materia social, económica y laboral.

Nosotros... Me imagino que su Gobierno valorará también todas estas informaciones y todos estos datos, de su propio Gobierno, que se han publicado. Y, por eso, quisiéramos saber, en el día de hoy, si usted y su Gobierno consideran posible llevar a cabo o tomar medidas que aumenten el ritmo de crecimiento en Andalucía —especialmente en materia de empleo—, que nos permita converger con el resto de las comunidades autónomas.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.



Le agradezco que, en esta sesión de control, señor Marín, hablemos de nuestro libro, que es Andalucía.

Es verdad que Andalucía, en estos momentos, genera confianza. Y genera confianza, entre otras cosas, porque tiene estabilidad política. Y esta mañana hemos podido, todos, acceder a los datos de la última encuesta de población activa en nuestro país, y dice, con claridad, que esa estabilidad política está permitiendo que Andalucía crezca a más velocidad que la media de España.

Y hay dos datos que me parece que son claros y nítidos, y por los que esta encuesta hoy, de población activa en Andalucía, es formidable... Pero a mí no me parece suficiente nunca. Porque, mientras haya familias que tengan a muchos de sus miembros en desempleo, e incluso algunas, a todos sus miembros en desempleo, para mí no será suficiente.

Pero ha sido una buena encuesta de población activa, donde dice con claridad que, mientras el paro baja en Andalucía, sube en España. Lo dice con claridad, que uno de cada cuatro parados menos en nuestro país, el pasado año, era andaluz; que uno de cada cuatro ocupados nuevos, en nuestro país, era andaluz. Por lo tanto, Andalucía está conteniendo la hemorragia laboral, está creando empleo y está creciendo a más velocidad y por encima de la media.

Hemos hecho un presupuesto en Andalucía, donde el objetivo de crecimiento lo hemos marcado en el 2,6% de nuestro PIB. Es cierto que hay otras instituciones que sitúan ese crecimiento por encima. Funcas hablaba del 2,7%, otros analistas económicos hablaban del 2,8%, nosotros hemos hecho un análisis prudente del 2,6%. Pero lo que sí es cierto es que en estos momentos se contempla que en Andalucía, en el año 2016, nuestro Producto Interior Bruto nominal se acercará a 155.500 millones de euros. Es decir, vamos a volver prácticamente a los niveles del año 2008.

Significa también que todo eso nos va a permitir crecer por tercer año consecutivo en la creación de empleo, concretamente en torno a los setenta y nueve mil nuevos empleos en Andalucía en este presente 2016. Y que lo estamos haciendo con solidez y, como decía, acercándonos a los niveles anteriores a la crisis económica.

Pero aquí hay algo que me parece grave; es decir, resulta que, entre el año 2010 y 2014, España es el tercer país de la Unión Europea donde más ha crecido la desigualdad, detrás de Chipre y detrás de Grecia. Si estamos hablando de que nuestro Producto Interior Bruto está en niveles del año 2008, pero en cambio, y ha estado sucediendo, que si sumamos lo que ganan los trabajadores en nuestro país es bastante menos que en 2008. Y todo eso por una reforma laboral infame, que ha provocado, entre otras cosas, que se pone en riesgo la caja de nuestras pensiones, el futuro de nuestras pensiones. Con nuestro mismo PIB anterior a la crisis económica, el conjunto de los trabajadores en este país gana menos y, por lo tanto, se recauda menos para garantizar servicios públicos, pero el futuro de nuestras pensiones... Ese modelo de crecimiento donde los ricos sean más ricos y las clases medias y trabajadoras estén empobrecidas, evidentemente, no es el modelo que defiende mi Gobierno. Y la austeridad a ultranza lo que ha traído ha sido eso, más precariedad en el empleo, deterioro de los servicios públicos y empobrecimiento de la inmensa mayoría de las clases medias y trabajadoras de nuestro país.

España es de los países que más ha perdido en convergencia con la Unión Europea, y en cambio los datos dicen que en Andalucía hemos incrementado nuestra convergencia respecto a la media de España, con creación, como decía, de más empleo, con el aumento de nuestro PIB. ¿Es suficiente? Pues no es suficiente, porque venimos de lejos y porque necesitamos hacerlo a más velocidad para que nuestra convergencia sea más rápida.

Pero yo estoy convencida de que los datos del cierre en el año 2015 de crecimiento de nuestro PIB al 3,3% por encima de la media, nuestro cumplimiento, reconocido ya, del objetivo de déficit, la previsión de la autoridad fiscal independiente para el próximo año de que vamos a seguir cumpliendo y la apuesta por que ese empleo, además, sea de calidad tiene que ser el patrón de comportamiento para que Andalucía crezca más y mejor.

Y termino esta primera intervención. Hoy el BOJA ha publicado, entre otras cosas..., buscando que esa convergencia sea también de las personas, ha publicado que ya hoy, a partir de hoy, entra en vigor nuestro decreto de lucha contra la exclusión a través del empleo para las personas que se encuentran en riesgo de exclusión y suministros vitales. ¿Eso qué supone? Pues supone en torno a 56,5 millones de euros, de los que se van a beneficiar 164.000 andaluces, que son los que en estos momentos tienen muchas más dificultad para que una hipotética recuperación económica la sientan en sus familias, la sientan en sus hogares.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Turno... Segundo turno para el señor Marín, al que le restan aún seis minutos.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—¿Nada más? Bueno, intentaré ser breve.

Bien. En algunas cuestiones coincidimos, porque los datos no son suyos ni míos, ¿no?, son de las diferentes entidades y agencias que así los facilitan. Pero, mire usted, señora presidenta, yo creo que todavía es posible abordar cuestiones que, creemos, pueden incluso aumentar ese ritmo, esos niveles de convergencia a..., los que usted decía que hace falta acelerar.

Lo importante es saber si usted y su Gobierno, que tienen esa responsabilidad, creen que se puede hacer algo más o nos vamos a resignar a lo que nos venga de fuera. Nosotros no nos vamos a resignar y, una vez más, en esta Cámara volvemos a traer un planteamiento que creemos que es bastante sensato y que, además, se ajusta, precisamente, a lo que está sucediendo.

Es verdad que el clima de estabilidad en Andalucía, esa estabilidad política con el arranque de la investidura y con la aprobación de unos presupuestos, pues está haciendo..., está dando posibilidades a que muchas cuestiones salgan adelante, no así ocurre en el resto del territorio nacional, como estamos viendo.

También es verdad que estamos creciendo a un ritmo lento, dicen que en torno a un 2,8% a final de 2016, y dicen que también en 2017 estos datos casi se podrán repetir o estarán muy

cercanos y que Andalucía estará en torno a dos décimas por encima o tres del crecimiento en materia de empleo con respecto al resto del territorio nacional. Pero, claro, esto no es para sacar pecho, seguimos estando en unos niveles de desempleo por encima del 29%, en el mejor de los casos, a finales de 2016 y, por supuesto, en 2017.

Por eso, yo creo que los mensajes que se nos están dando hay que leerlos en su integridad. Hoy, afortunadamente, esto es posible también porque hay una serie de circunstancias externas, el petróleo sigue a unos precios muy favorables para nuestra economía, hay..., bueno, pues en Europa se están tomando medidas monetarias que tienen que ver con la expansión y, sobre todo, hay una ligera aceleración del crecimiento y también, cómo no, pues nuestro turismo, el turismo andaluz, está favoreciendo a nivel interno que vayamos creciendo en algunas cuestiones, como principal motor de crecimiento.

Pero hay un elemento que permite..., o al menos nosotros creemos que nos permite ser más optimistas. Mire, de todos esos informes de los que le hablaba, resulta que nuestra economía, la andaluza, está creciendo..., al menos, eso dicen los informes de la propia Consejería de Economía y Hacienda de estos dos primeros meses del año, está creciendo principalmente por el aumento del consumo, por el aumento de nuestra demanda interna.

Y ahí es donde nosotros queríamos ir, porque esto es posible, básicamente, porque haya más renta disponible, para que pueda aumentar el consumo..., es decir, que haya más dinero en el bolsillo de los andaluces para que puedan consumir, que, además, los tipos de interés, sobre los que no podemos influir, sigan bajos y porque, bueno, determinados mercados internacionales, otros países, pues no consigan resolver sus problemas, es decir, la ausencia de presiones inflacionistas.

Nosotros creemos que más consumo es igual a más trabajo. Nosotros creemos que más consumo es igual a más ingresos. Y por eso entendemos que es posible contribuir con medidas que tengan que ver con la armonización fiscal y la reducción de los impuestos a la creación de empleo, lo dicen los datos que ustedes han publicado en su página de la consejería, no lo digo yo. Han aumentado los ingresos en estos dos primeros meses de 2016, especialmente, en dos impuestos indirectos que tienen que ver con el consumo y con la bajada del impuesto del IRPF y también del IVA, que son, precisamente, el comportamiento que ha tenido el aumento de casi treinta y cuatro millones de euros más, si no recuerdo mal, en materia de IRPF en estos dos primeros meses, y que al final la recaudación se ha ido, bueno, casi a los dos mil trescientos millones de euros en estos dos primeros meses..., los que ha ingresado la comunidad autónoma en su caja.

¿Todo esto qué quiere decir? Pues, mire, que esa medida que planteamos de bajada de dos puntos en el tramo autonómico del IRPF, que algunos decían que iba a mermar los servicios públicos, pues resulta que está teniendo un comportamiento favorable. Y, además, también es cierto que está teniendo un comportamiento favorable porque, al haber más dinero, se consume más y se ingresa también más en concepto de IVA.

La propia consejería, la señora Montero, a la cual felicito, acaba de decir hace unos días que ha aumentado un 35% la recaudación en estos dos primeros meses, que nuestra economía va mejor. Bueno, pues mi pregunta es muy sencilla. Si nuestra economía va mejor, estamos

recaudando más y nos va bien bajando los impuestos, como parece que así es, ¿qué excusa hay para no bajar el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en Andalucía? Porque sus palabras y las de la consejera fueron: «si en 2016 la economía va mejor y la recaudación va mejor, podremos atacar el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en Andalucía».

Y eso es lo que yo le pido, una vez más.

[*Rumores.*]

Diga usted que soy pesado, yo no me voy a dedicar a recoger firmas, señora presidenta, yo me voy a dedicar a defender, donde legítimamente me han puesto los andaluces, que la presión fiscal en Andalucía baje. Otros, que hagan el teatro y el circo que quieran hacer, yo no, mi partido no va a hacer eso. Lo va a defender aquí, con datos...

[*Rumores.*]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías...

Señorías. Ruego silencio.

Señorías, les ruego silencio.

El señor MARÍN LOZANO

—... con datos, desde el respeto, porque yo nunca interrumpo cuando los demás hablan.

Desde el respeto, y con datos y con fundamentos y argumentos, vamos a seguir defendiendo esto, porque es justo y usted lo sabe. Y ya ha llegado el momento de atacarlo de una vez por todas, y están las circunstancias encima de la mesa, que ustedes esperaban en su Gobierno para poderlo atacar.

Por lo tanto, insisto...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Concluya, señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Sí, sí, termino inmediatamente.

Mire, señora presidenta, le doy dos datos que también le interesan: el 1,83% de los ingresos corresponde al impuesto de sucesiones y donaciones —el 1,83—, el 85% de IRPF y a IVA. Ya verá usted dónde está realmente... Y hay comunidades autónomas como Madrid que cuando bajaron el impuesto de sucesiones y donaciones aumentaron los ingresos en ese mismo concepto en un 40% ese mismo año. Por lo tanto, es positivo y, además, nosotros creemos que, como le he dicho antes, es posible.

Termino, señor presidente, aunque se me quedan muchas cosas en el tintero.

Mire, en esta Cámara, señora presidenta, hay grupos parlamentarios que defienden, bueno, aumentar los impuestos de la clases medias y trabajadoras para cubrir promesas electoralistas. Nosotros defendemos todo lo contrario: bajemos la presión fiscal, armonicemos la

presión fiscal en Andalucía con el resto del territorio nacional, porque los datos dicen que eso favorece el crecimiento económico y la creación de empleo en Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta, le quedan de su turno de réplica algo más de dos minutos y medio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Remitiéndome a sus últimas palabras, permítanme que yo no me encuentre ni en la posición política de esos partidos a los que usted ha nombrado que pretenden subir los impuestos para esas campañas electorales, pero tampoco me encuentre en la suya. No comparto el bajar indiscriminadamente los impuestos. Y mi posición, seguramente, es más intermedia, pero yo defendiendo, como persona de izquierdas que soy, una política fiscal justa y redistributiva, donde creo que los ciudadanos tienen que pagar impuestos, pero que el esfuerzo tiene que ser directamente proporcional a aquello que ganan y que tienen.

Y entonces mi compromiso con su fuerza política sigue vigente, y me remito a esas palabras que ha dicho de datos, argumentos, fundamentos y la reunión del grupo de trabajo. Y en función de eso veremos a quiénes, a quiénes y en qué condiciones habrá que darles más oxígeno o más alivio, porque sea más justo además que el impuesto se module en determinados tramos intermedios.

Pero estará conmigo en que yo no aspiro aquí, ahora que estamos todos preparando la declaración del IRPE, yo no aspiro a que la inmensa mayoría de los ciudadanos queden exentos porque ganen menos de 20.000 euros al año. Al revés, creo que muchos de esos ciudadanos, los que están exentos de hacer la declaración de la renta, preferirían pagar impuestos, preferirían tener que hacerla porque su salario, lo que ganaran al año fuera superior a esa cantidad.

Y eso lo pongo en relación a lo que le decía antes: si hoy en este país tenemos un PIB similar al del año 2010, ¿por qué lo que ganan los trabajadores en este país es menos? Porque evidentemente se han tomado decisiones económicas que han ido directamente al corazón de esas clases medias trabajadoras, y poniendo en peligro el Estado del bienestar y poniendo en peligro sus pensiones. Sin garantizar los ingresos necesarios para mantener una educación pública de calidad, una sanidad pública de calidad, una dependencia, ni el futuro de nuestras pensiones. Y no lo digo de manera arbitraria, lo digo a la vista de lo que ha pasado en España en las últimas semanas con las comunidades autónomas. ¿Dónde estaba el milagro económico? ¿Dónde estaba esa magnífica recuperación económica de la que se hacía gala cuando se nos trasladó por carta a las comunidades autónomas la orden de recortar en nuestros presupuestos, concretamente, en Andalucía, 600 millones de euros? Prácticamente en torno a 10.000 millones en el conjunto de España.

Se habló..., se hicieron regalitos fiscales antes del 20 de diciembre. Se bajaron arbitrariamente los impuestos, prácticamente, en la puerta de la campaña electoral. Y aquellos regalitos fiscales se pretendía ahora que las comunidades autónomas los compensáramos para cumplir la estabilidad presupuestaria —que yo defiendo y que practico en este Gobierno— a través de los recortes indiscriminados en esa sanidad, en esa educación y en esa dependencia. Y ese no es mi modelo ni lo comparto, señor Marín.

Ahora bien...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Vaya concluyendo, señoría.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Termino, termino.

... cuando las cosas son de justicia, cuando la política fiscal es justa, claro que la defiendo. Del mismo modo que le hacía referencia a que esa es la situación en España, en Andalucía había muchos trabajadores que habían contribuido, y de qué manera, en estos años al mantenimiento de los servicios públicos, y era necesario aliviar el tramo autonómico del IRPE, evidentemente, a los trabajadores y las clases medias trabajadoras en Andalucía que habían contribuido y mucho. Y lo hemos hecho, y lo hemos hecho, además, sin poner en peligro nuestra estabilidad presupuestaria, pero lo más importante, sin poner en peligro a las personas, sin poner en peligro su educación, sin poner en peligro su dependencia, sin poner en peligro su sanidad, garantizando que Andalucía crece, como se ha visto en la mañana de hoy aquí y como se ha visto incluso en la EPA de esta mañana, que crece más y mejor que en el resto de España.

Por lo tanto, hay otra manera de gobernar y hay otra hoja de ruta distinta, que no es la de austeridad a ultranza y el daño a las personas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidenta.

**10-16/POP-000245. Pregunta relativa a la atención sanitaria en Andalucía**

BOPA 216, de 27 de abril de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué medidas tiene previstas poner en marcha la presidenta de la Junta de Andalucía para resolver los problemas de la atención sanitaria en Andalucía?*

**DSPA Plenos 38, de 28 de abril de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y en su nombre toma la palabra su presidente señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, usted y su partido durante muchos años, muchos, muchos años, se han afanado en construir un relato de ficción que les dibuja como los garantes de la sanidad pública en Andalucía. Un relato, bajo nuestro punto de vista, con mucha propaganda y mucha palabrería, pero con muy poca gestión y un escaso respaldo presupuestario. Andalucía es con 1.000 euros, 1.000 euros anuales, es la comunidad autónoma que menos dedica por habitante a la sanidad, según los últimos presupuestos.

Desde que usted es presidenta de la Junta de Andalucía, usted, desde que usted es presidenta de la Junta de Andalucía, se han recortado 1.600 millones de euros en sanidad. Y no busque culpables fuera, señora Díaz, porque una de las grandes potestades que tiene un presidente de un gobierno es dónde pone y dónde quita presupuesto. Y usted podía haber puesto en los servicios básicos, que son esenciales para todos los andaluces, pero sin embargo se ha dedicado a quitárselo a los servicios básicos para ponérselo a la Administración política, que es lo que parece que le interesa.

Como siempre, dice una cosa y hace justamente la contraria. La sanidad pública no se defiende con discursos grandilocuentes, sino con voluntad política, se defiende con buena gestión y se defiende con algo que es fundamental para que haya sanidad: con presupuestos reales y creíbles.

Por eso, desde nuestro grupo parlamentario, queremos saber qué medidas piensa adoptar para resolver los problemas de la atención sanitaria en Andalucía. Y, señora Díaz, espero que no tire del manual de campaña, ya sabemos que el manual de campaña dice que el Partido Popular es muy malo y que la culpa de todo es de Rajoy. Pero eso ya nos lo sabemos todos los miembros del Grupo Parlamentario Popular, probablemente hasta todos los miembros de este Parlamento, y, por tanto, ahórrenos una vez más esa..., esa lección.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno Bonilla.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Bueno. Pues ahora, que ya lo sabe todo su grupo, empiecen a actuar en consecuencia y exijanle al señor Rajoy que obre correctamente.

Mire, yo no he leído su currículum, pero sí la carta de servicio que cada uno traemos, ¿verdad?, la hoja de servicios, y usted tiene el don de la oportunidad porque venir a preguntar por la sanidad pública la misma semana que en este país se está recordando que se cumplen treinta años de que el primer Gobierno socialista y un ministro socialista, Ernest Lluch, al que ustedes en ese momento le dijeron de todo, puso en marcha la sanidad pública y universal es una oportunidad. Después es verdad que han hecho honor al reconocimiento a su memoria, pero en ese momento usted estará conmigo que le dijeron de todo.

Entonces, pregunta usted hoy aquí sobre la sanidad pública, cuando su partido, aunque se llamaba de otra manera entonces, se opuso a esa sanidad pública. Y además lo hizo por dos cosas: una ideológica, porque evidentemente no creían en ella, y, segunda, porque tenían intereses privados de que algunos siguieran haciendo negocio con la salud de las personas.

Y digo que tiene el don de la oportunidad porque casualmente no es la única efeméride. Recordará aquel 20 de abril del año 2012, yo estoy segura de que lo recuerda, y recordará que hace justo cuatro años se cometió yo creo que el mayor atropello a la sanidad pública en nuestro país que ha habido en democracia, el mayor. Concretamente, se terminó con la sanidad universal en España, se impuso el copago farmacéutico a 8,4 millones de pensionistas, se eliminó la tarjeta sanitaria a miles de personas, muchos de ellos inmigrantes y parados que se habían tenido que ir al extranjero a buscar un empleo, y se desataron en aquellas comunidades autónomas donde gobernaban mareas blancas y ciudadanos saliendo a la calle, pidiendo que se respetara su sanidad pública. Y digo que lo recordará porque usted era la mano derecha de la señora Mato en ese ministerio.

*[Aplausos.]*

Y es verdad, es verdad que hemos hecho esfuerzos, porque, mientras algunos cerraban hospitales, nosotros incorporábamos, como el Hospital Militar de Cádiz, manteníamos el servicio público...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—En un mes me comprometí en esta Cámara en el último debate general, como usted recordará, a 20 infraestructuras, en un mes, 11 han abierto las puertas: los hospitales de Écija,



Loja, Alcalá la Real, los centros de salud de San Roque, Íllora, Benalúa de Guadix, Escacena del Campo, Vera, Puente Genil, Alameda y las consultas de especialidades del chare de Lebrija.

Y ha dicho una verdad en su intervención: la potestad de un gobernante es decidir dónde pone y dónde quita. Yo he decidido poner en la sanidad, en la educación, en la dependencia. Usted, cuando pudo, decidió dejar sin Seguridad Social a miles de cuidadoras en este país. Esa es la diferencia entre usted y yo.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Le quedan en este segundo turno, señor Moreno Bonilla, algo más de cinco minutos y medio.

Su señoría tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, es imposible que no tire del manual de campaña, es inevitable en usted.

Pero, mire usted, ya que hablamos de fechas, le voy a recordar. El 20 de abril, que usted estaba recordando, cuando el Partido Popular entró en el Gobierno de la nación, hay una cifra que usted también tiene que recordar, que son los 16.000 millones de euros de deuda que dejó al Gobierno del Partido Popular el señor Rodríguez Zapatero, el señor Rodríguez Zapatero.

*[Aplausos y rumores.]*

Pero, mire usted, mire usted. Mire, vamos a ver, la sanidad..., se combate con recursos y además...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, ruego silencio a sus señorías.

El señor MORENO BONILLA

—Usted...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego silencio. Señorías, ruego silencio.

Señor Moreno Bonilla, siga con su intervención.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias.

Señora Díaz, usted no puede dar lecciones de recortes. ¿Usted sabe cómo le llaman los profesionales sanitarios? Le llaman «Susana Manostijeras».

*[Risas.]*

Sí, le llaman «Susana Manostijeras» porque no ha dejado vivo nada.

Mire usted, usted dice que abre hospitales y, mientras abre hospitales, hay cuatro hospitales que están en riesgo de cerrarse, o sea, que abre uno para cerrar otro.

Qué pena que sus palabras nunca correspondan con sus hechos. Mire, gobernar, señora Díaz, es algo más que hacer un maratón de reinauguraciones que ha hecho a lo largo de las últimas semanas.

Mire, la pasada semana asistimos a la viva imagen de lo que es el engaño del Partido Socialista en Andalucía. Tres presidentes, señora Díaz, tres presidentes inaugurando un hospital, inaugurando el mismo hospital, pero con una diferencia de ocho años. Mire usted, el primero que lo inauguró, allá por 2008, fue el señor Chaves. Después de inaugurarlo el señor Chaves, vino el señor Griñán a inaugurarlo en 2011. Y hace unas semanas lo vuelve a inaugurar usted, señora Díaz.

*[Risas y aplausos.]*

¿Qué tomadura de pelo es esta, señora Díaz? ¿Qué tomadura de pelo es esta, señora Díaz?

Mire usted, sus recortes, señora Díaz, su falta de planificación, su falta de diálogo con los profesionales sanitarios, con los usuarios, su excesiva politización de la sanidad pública, han traído enormes consecuencias negativas para nuestro modelo. El primero de ellos, la paralización de infraestructuras. Desde que usted es presidenta, 1.400 camas menos. Pregúnteles... Usted que dice que no recorta, pregúnteles a los profesionales sanitarios cómo se puede salir adelante con 1.400 camas menos.

Sigue sin abrir el Guadalhorce, Lepe, La Línea..., seguro que estarán esperando a que se aproximen las próximas elecciones autonómicas para, eso sí, ya poder cortar la cinta en tiempo electoral.

Mire usted, tenemos otro problema. Tenemos los sanitarios profesionales mejores de España, son demandados por la mayoría de las comunidades autónomas y por el resto de países de la Unión Europea, porque son grandes profesionales y, sin embargo, están achicharrados. ¿Sabe usted por qué están achicharrados? Porque, mire usted, en los últimos cuatro años, siendo usted presidenta, se han perdido 6.500 puestos de trabajo en los profesionales sanitarios, porque más de quince mil..., en el Servicio Andaluz de Salud hay más de quince mil eventuales, señora Díaz, algunos de ellos llevan más de una década. ¿Y usted después nos da lecciones de precariedad laboral, señora Díaz? ¿Precariedad laboral, y condena a 15.000...?

*[Aplausos.]*

Oiga, sentido común, señora Díaz.

Mire usted, recortes a los derechos laborales, y mucho desahogo, señora Díaz, la veo con mucho desahogo. Usted acusa al Gobierno del presidente Rajoy de electoralismo y no es capaz, porque no es capaz, de pagar lo que les debe a los profesionales sanitarios, señora Díaz, no es capaz.

*[Aplausos.]*

O sea, que póngase usted las pilas.

Mire usted, otro problema que tenemos, señora Díaz, en Andalucía son las listas de espera. Noventa mil andaluces están esperando, precisamente, para operarse, y 30.000 pacientes están

esperando una prueba diagnóstica. Usted, que le gusta hablar mucho del sufrimiento, ¿sabe el sufrimiento que supone para una persona que tiene una dolencia o tiene una enfermedad pasar semana tras semana, día tras día, esperando a que le hagan una prueba diagnóstica, y no llega por falta de la planificación y gestión de su Gobierno?

Y, por último, señora Díaz, la equidad y la igualdad. Usted no se cansa de decir que hay que defender la igualdad entre todos los españoles, y yo estoy de acuerdo, pero empiece por Andalucía. Usted se ha cargado la cohesión de nuestra comunidad autónoma. ¿Por qué los andaluces tenemos mejores servicios o peores dependiendo de dónde vivamos? Mire usted, Almería tiene un tercio menos de médicos que Sevilla. ¿Cómo le llama usted a eso? ¿A eso le llama equidad? Granada tiene un 35% menos de enfermeros que la provincia de Jaén. ¿Eso es equidad, señora Díaz? Somos la comunidad autónoma con menos cobertura en cribado de colon, señora Díaz, la que menos, y desgraciadamente es la primera causa en mortandad en esa enfermedad entre los hombres.

A usted lo que le interesa de la sanidad, señora Díaz, lo que le interesa de verdad, son las fotos y los titulares. Lo que le interesa es la primera piedra, la segunda piedra, la tercera piedra, lo que le interesa es inaugurar, reinaugurar, para volver a inaugurar. Pero, una vez inaugurada, ya no se interesa por cómo se gestionan los servicios públicos en nuestra tierra en Andalucía.

Y, mire usted, usted ha priorizado ahorro económico sobre la calidad en la atención..., de la atención sanitaria. Mire, le voy a enseñar un documento oficial de la Junta de Andalucía, estos son los denominados acuerdos de gestión clínica. Esto ve usted que lleva el logotipo de la Junta de Andalucía, no me lo he inventado yo. Le voy a leer textualmente el objetivo que marca su Gobierno: «Disminuir mortalidad en pacientes incluidos en listas de espera quirúrgica preferente a un 5% anual del total de los pacientes». ¿Me quiere explicar qué broma es esta, señora Díaz? ¿Acaso es que mueren pacientes...? Porque aquí no lo dicen, en el objetivo, ¿mueren pacientes en listas de espera? Debería explicárnoslo inmediatamente, señora Díaz, inmediatamente.

Mire usted...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe concluir, señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Ha sido generoso con otros grupos, espero la misma cortesía.

Mire usted, dice usted en el mismo documento, en los acuerdos de gestión..., señala a los profesionales, les dice..., no les señala, les impone a los profesionales sanitarios qué pruebas se pueden hacer y qué pruebas no se pueden hacer. Su Gobierno marca, y leo textualmente, «dejar de hacer —literalmente— de forma sistemática las pruebas de detección de cáncer de próstata». ¿Le parece razonable, señora Díaz? Lo dice aquí, mire. O dejar de hacer las densitometrías óseas a mujeres con riesgo de fractura. Señora, documento de la Junta de Andalucía, no es inventado, aquí lo tiene.

Y así más de una docena de objetivos para que se recete menos, para que se recorte en transfusiones en la UCI, para que se pidan menos pruebas diagnósticas, para que se deriven menos pacientes a los especialistas y se prescriban menos ingresos hospitalarios.

En definitiva, señora Díaz, un balance económico por encima de la salud de todos los andaluces. Por tanto, usted no está legitimada para dar lecciones, señora Díaz. ¿De qué está usted hablando? Cuando usted está haciendo eso donde es su responsabilidad, señora Díaz, que es presidenta de Andalucía, a ver si nos enteramos, que no es todavía presidenta de otra cosa.

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Moreno Bonilla, tiene que concluir su intervención.

El señor MORENO BONILLA

—Y, por tanto, lo que tiene que hacer es hablar de los andaluces.

Concluyo ya, presidente.

Mire usted, señora Díaz, los andaluces tienen que saber, y cada vez lo saben más, que cuando acuden al médico y no les recetan un medicamento, cuando no les hacen una radiografía, cuando no los derivan a un especialista o cuando no los ingresan para no ocupar una cama, lo hacen porque usted lo manda. Padecen esa situación porque usted, usted y su gobierno así lo mandan, como aparece en estos documentos.

Por tanto, le pido una cosa. Deje de hacer política con la sanidad y póngase a trabajar de una vez por todas, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta, para este turno de réplica aún le restan algo más de cuatro minutos y medio.

Su señoría tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, le agradezco la confianza que tiene depositada en mí, pero soy presidenta de lo que quiero ser presidenta —y los andaluces han querido—, que es de Andalucía. Pero le agradezco esa confianza en mi capacidad.

Mire, usted ha hecho aquí hoy la intervención modelo de alguien que no cree en la sanidad pública. Ha hecho la intervención modelo de quienes siempre pretenden crear alarma y desprestigiar la sanidad pública para favorecer los negocios privados de aquellos que quieren hacer negocio con la salud. Eso es lo que ha hecho.

*[Aplausos.]*

Y verá, le voy a contestar, le voy a contestar a todo lo que ha dicho, porque incluso ha confundido cosas. Ha confundido criterios de calidad con criterios de no hacer. Ha hablado de dejar a la gente morir en lista de espera y, mire, a eso ni le voy a contestar. Busque donde realmente está pasando, que lo tienen cerca, en Galicia, con un presidente de su partido. Ni siquiera le voy a contestar, porque me causa tanto dolor, como andaluza, que haya ciudadanos...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... en otros territorios de España donde no tengan la igualdad en el acceso a la sanidad pública cuando les entra una enfermedad. Que yo quiero que esos tratamientos, por ejemplo, de hepatitis C, que se prescriben aquí en Andalucía desde el primer día, lo reciban los ciudadanos en todos los rincones de España, al margen del coste público que eso suponga.

*[Aplausos.]*

Verá, ha hablado de infraestructuras. Mire, ha hablado de infraestructuras. ¿Se han hecho todas las infraestructuras en estos años que se querían hacer? Evidentemente que no. Nunca será suficiente, porque cuando se acaben estas infraestructuras habrá que hacer otras, incluso las que se han hecho ahora tendrán que estar siempre en continua adecuación y mejora, porque esa es la tarea de la sanidad pública, que siempre sea una sanidad que cure, que prevenga, que investigue.

Hablaba de Loja y de Alcalá la Real. Mire, yo creo que hay una cosa positiva para usted y espero que sea para Andalucía con la disolución de las Cortes, que usted tenga más tiempo para dedicarse a Andalucía y menos al Senado, y pueda ir a Loja y hablar con el alcalde de su partido, y escuchar lo que dijo el alcalde de su partido cuando inauguramos las urgencias hace unos días allí, que era una magnífica noticia para su pueblo, que se estaba esperando, que había llegado más tarde de cuando él quería *[rumores]*, pero que era una magnífica noticia.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Señorías...

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Claro, el problema es estar a tiempo parcial en los temas y no conocer la realidad de Andalucía, no conocer las necesidades y no conocer, en estos momentos, las magníficas infraestructuras sanitarias que hay por toda Andalucía.

Ha hecho referencia a dos en concreto, una de ellas, Vejer y La Línea. Mire, ¿sabe a lo que estamos esperando en Vejer y La Línea? A que los alcaldes de su partido hagan lo que tienen que hacer para que nosotros podamos, definitivamente, abrir las puertas que tanto les molesta *[rumores]* en esa ronda de apertura de centros sanitarios, que parece que les ha molestado.

En segundo lugar, en segundo lugar, hablaba de los trabajadores y de sus derechos. Mire, aquí estamos en la tarea, de la mano de los sindicatos y de la mesa de Función pública en Andalucía, de devolver todos y cada uno de los derechos que, como consecuencia de la crisis, han perdido esos trabajadores. ¿Sabe dónde no se van a poder recuperar? En aquellos territorios donde ustedes pusieron en la calle a miles de trabajadores. Esos no van a poder recuperar derechos porque ni siquiera tienen ya hoy el empleo. Aquí, aquí, todos y cada uno de los derechos se están recuperando y se van a seguir recuperando. En la nómina del mes de febrero, se recuperó el 25% de la paga del año 2012; el 25% de jornadas y salarios en los profesionales de la sanidad, un día más adicional, y así se van a ir cumpliendo todos los compromisos a lo largo de la presente legislatura.

Y, mire, hablaba del número de trabajadores y de la temporalidad, yo creo que le interesa lo que le cuento, al menos eso creo, bueno, pues hablaba, me pregunta usted por el número de trabajadores y por la temporalidad.

Mire, ese decreto maldito, de abril de 2012, que usted conoce estupendamente, porque estaba allí, ¿verdad?, en la sala de máquinas, decía que la tasa de reposición bajaba al 10%. ¿Qué significaba eso? Que nos obligaba el presidente Rajoy, menos mal que Zapatero ya no estaba, ¿verdad?, si no, hubieran buscado a Zapatero, a que solo una de cada diez bajas se cubriesen en todos los servicios públicos, incluida la sanidad en Andalucía. Y eso provocó dos cosas: provocó pérdida del empleo, hoy, afortunadamente, se ha sacado una oferta pública en Andalucía de 3.391 profesionales para la sanidad pública en esta tierra...

*[Rumores y aplausos.]*

... pérdida de profesionales, pérdida de profesionales que no pudieron cubrir sus plazas por esta tasa injusta y cruel de reposición, y temporalidad. Claro, para poder cubrir, desgraciadamente, hubo que recurrir a la temporalidad.

Y, mire, tercera cosa que me preguntaba, lista de espera. Y, después, permítame una cuarta, que es el nivel de satisfacción, que esa se la daré yo, y el nivel de servicio, la cartera de servicios que se presta en Andalucía. Porque no solo los que estamos aquí en estas bancadas, no solo creemos en la sanidad, no solo formamos parte del partido que la puso en marcha, sino que, además, estamos convencidos que es de las mejores cosas que se han hecho en este país, y somos usuarios de ellas, por eso conocemos todas y cada una de las carencias, y qué es lo que hay que mejorar.

Pues, verá, en las listas de espera, Andalucía, en estos momentos, está 29 días por debajo de la media de España. ¿Es suficiente? Siempre será mejorable, siempre aspiraremos a que sea mejorable, pero en estos momentos, el grado de satisfacción que tienen los andaluces con su sanidad pública es, entre cosas, por eso.

Y hablaba, hablaba de malas formas por la cirugía ambulatoria, hablaba de malas formas porque haya ciudadanos que acudan a un centro hospitalario, un chare o un hospital general, y que en ese mismo día se le practique una operación quirúrgica y se vuelvan a sus casas. Ese es uno de los avances de la sanidad pública en Andalucía y es una de las cosas más valoradas. No siempre el internamiento, el quedar ingresado en un centro hospitalario es sinónimo de más calidad. Al contrario, no hay ningún sitio mejor donde la gente se encuentre, cuando

puede encontrarse, que en su propio hogar, pero para eso tiene que tener todas las garantías. Y ese patrón [...] leído...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe ir concluyendo, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Voy terminando.

... es el patrón de calidad, no de dejar hacer.

Y, mire, ha hablado de cosas que creo que ni siquiera conoce, porque si las conociera seguramente habría tenido pudor a la hora de decirlo.

Ha hecho referencia a algunos servicios que se prestan en Andalucía y que, desgraciadamente, se han perdido en estos años en otras comunidades autónomas, que se ha tenido que recuperar hace unos días en Castilla-La Mancha, porque se lo habían llevado por delante. Y le voy a hacer referencia a algunos de ellos.

Mantener los derechos como gratuidad de medicamentos. Me ha hablado de los medicamentos. Oiga, un poco de pudor, un poco de pudor, que fueron ustedes quienes hicieron que los pensionistas en este país tuvieran que pagar por sus medicamentos, y que ha tenido que ser el Gobierno de Andalucía el que saliera al rescate, a adelantar esos medicamentos para que no lo pagaran los ciudadanos.

*[Aplausos.]*

Medicamentos que en Andalucía, y voy terminando, medicamentos que en Andalucía son gratis a los menores un año. La atención bucodental, también gratuita; el examen de salud a los mayores de 65 años; la ampliación hasta los 14 años de Programa Niño Sano —fíjese qué cosa más bella, atienden a los niños sanos incluso para que no caigan en la enfermedad—; cribado de cáncer de colon y recto; consejos genéticos oncológicos para el cáncer de mama —que se hace aquí y que somos una vanguardia en el conjunto de España—; diagnóstico genético preimplantatorio, que también somos vanguardia en España; reproducción asistida en igualdad de condiciones.

¿Qué le quiero decir con esto? Mire, la sanidad, le decía al principio, que no tiene el don de la oportunidad, pero si no tiene el del recuerdo histórico, ese se lo voy a traer yo, porque es importante saber lo que cada uno de nosotros hemos hecho por la sanidad pública en este país. ¿Y sabe por qué es importante? Porque cuando vea lo que ha hecho su partido, cuando vea lo que han hecho cada vez que han podido, que ha sido dinamitar la sanidad pública para que otros se aprovecharan e hicieran negocio, seguramente, en el futuro, se lo pensará dos veces.

Creemos en la sanidad pública, este Gobierno que está aquí. Creemos en ella, por eso apostamos por la sanidad pública. La construimos cada día, para que en el futuro, cuando vengan tratamientos de nueva generación, cuando aparezcan nuevas enfermedades, cuando la vida de las personas sea más amplia, siga siendo sostenible.

Y lo más importante: sabemos cómo funciona porque somos usuarios de ella.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.



**10-16/POP-000256. Pregunta relativa a las medidas frente a la crisis humanitaria causada por la guerra de Siria**

BOPA 216, de 27 de abril de 2016

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno adoptar alguna medida, en el marco de sus competencias, en relación a la situación de las personas refugiadas que huyen de la guerra de Siria y de otros conflictos?*

**DSPA Plenos 38, de 28 de abril de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para las preguntas de control del Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía, y, en su nombre, formula la pregunta su portavoz, la señora Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

El 2 de septiembre de 2015, un niño de 3 años, llamado Aylan Kurdi, apareció muerto en una costa turca y 240 días después 480 niños y niñas han seguido la misma suerte, una media de dos al día, según la Organización Internacional de Migraciones.

Aquello, en octubre de 2015, generó una reacción solidaria de los corazones de los ciudadanos y también de los políticos. Y, en este caso, se alcanzó poco después un compromiso por parte del Estado español de acoger a 8.023 refugiados y refugiadas sirios, procedentes de esta reciente crisis migratoria, que no es la única, de los cuales hemos acogido solamente, en este caso, a 18.

Pero desde entonces hasta ahora ha habido un cambio en el discurso y un cambio en las dinámicas, como usted bien conoce. Los centros de acogida se han convertido en centros de detención. Save the Children nos habla de más de mil niños y niñas encerrados, encerrados, muchos solos en Moria, en Lesbos. Los que no serán expulsados llevan más de un mes durmiendo en el barro, al raso, en los campos de Idomeni. Y entendemos que esto no se trata solamente de una crisis migratoria reciente, estamos hablando de una verdadera crisis civilizatoria.

Cuando observamos que la mayoría de las personas refugiadas de esta crisis proceden de Siria, de Irak y de Afganistán, esto nos habla de una política mal llamada de defensa de los últimos años, de intervenciones militares en Oriente Próximo con fines claramente espurios y consecuencias durísimas.

Tenemos una crisis civilizadora también porque hemos convertido a las fronteras en muros y a los muros en fosas, con unas políticas de inmigración y extranjería absolutamente inmisericordes y carentes de todo tipo de sentido de los derechos humanos.

Hablamos de una crisis civilizatoria por el incumplimiento reiterado de la normativa internacional y de las obligaciones de los Estados firmantes de toda la normativa internacional en materia de derechos humanos relativa a asilo y refugio. Hay una lista enorme de cosas que hemos incumplido como Estados pertenecientes a esta Unión Europea en cuanto a nuestras obligaciones respecto a los tratados que firmamos.

Andalucía, que es lo que nos lleva aquí, es escenario también de ese desastre, es escenario también de esa crisis civilizatoria.

Cuando desde nuestras bases militares, y eso lo conozco porque lo he vivido, salían esos aviones preñados de bombas que provocaban catástrofes al otro lado del Mediterráneo, cuando en nuestro propio territorio tenemos un CIE cuyas condiciones son durísimas... Y sé que es competencia del Estado, pero también es verdad que como están en nuestro territorio deberíamos implicarnos —y así lo propondremos a través de una PNL— en la mejora de esas condiciones y, sin duda, a largo plazo en la prohibición y el cierre de todos los CIE.

Es territorio también de esta crisis civilizatoria, por el recorte continuado de las políticas de cooperación internacional, un 57% de recorte en Andalucía de 2010 a 2016. Y, por tener, tenemos en nuestro territorio hasta una fábrica de concertinas.

Somos el sur del sur, somos la última frontera y deberíamos tener una voz, una voz fuerte y clara, una voz propia y clara, una voz propia, y asumir esa responsabilidad histórica como pueblo en esta crisis civilizatoria.

Y no debe ser, creemos, un debate frío sobre competencias, porque las competencias, evidentemente, están claras, las responsabilidades políticas también. Pero también entendemos que quienes solidariamente han ido a Lesbos sin preguntarse cómo llegar, que los bomberos sevillanos que se desplazaron hacia allí, a los que admiramos todos y todas en esta Cámara, no se preguntaron si eran competentes o no para hacer algo, para actuar, porque aparte de conocimiento de las competencias tenemos sangre en las venas en Andalucía.

Y, claro, cuando hemos tomado parte, eso sí, en conflictos internacionales donde había vulneración sistemática de derechos humanos, como es el caso de Marruecos y el Sáhara, pues la reacción no ha sido satisfactoria. Andalucía ha tenido una voz muy clara de apoyo a Marruecos en ese conflicto. Andalucía no ha denunciado las violaciones sistemáticas de derechos humanos en los territorios ocupados y respecto a la población saharauí en su propio territorio. No se nos olvida la crisis de gobierno abierta cuando no permitieron ustedes que su vicepresidente entonces visitara los campos de refugiados. Pero es que el señor Jiménez Barrios llegó a decir que la posición que tiene Andalucía es la que tiene España, y para España y Europa es absolutamente indispensable la tarea de colaboración que hace el Reino de Marruecos para garantizar la seguridad de las personas de nuestro territorio, y esto es una cita textual.

El otro día, casualmente, el director general de Políticas Migratorias hacía referencia a Marruecos, cuando hablaba en contra del tratado de la vergüenza, que usted se ha manifestado en contra —yo también lo hago— con Turquía. Y decía: «Es retranquear las fronteras y es hacerlo previo pago, exactamente igual que llevamos haciendo con Marruecos durante décadas». Y eso no lo digo yo, lo dijo el director general de Políticas Migratorias. Por eso nos preocupa que cuando, de verdad, hayamos tenido que comprometernos lo hayamos hecho en

una dirección que no nos gusta. Usted ha rechazado abiertamente el acuerdo de la vergüenza con Turquía. Ha dicho: «No me representa esto a Europa». Lo comparto con usted, a mí tampoco me representa, pero es que, lastimosamente, Turquía es la Marruecos del este, y es bueno ser mujer de una sola palabra, señora Díaz, también en estos casos. Con Marruecos, antes y ahora, y con Turquía, ahora también.

¿Qué vamos a hacer nosotros al respecto? No vamos a enredarnos en un debate sobre competencias, podemos tomar la iniciativa y creemos que debemos hacerlo.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Antes de referirme a la crisis de los refugiados de la guerra de Siria, le diré una cosa. Yo defendiendo los derechos humanos siempre, siempre. Y mi solidaridad estará presente en el Sáhara y en cualquier territorio que lo necesite. Pero, de la misma manera, a usted se le ha olvidado hoy aquí a una ciudadana andaluza de Mairena, Maloma, que espero que tenga el mismo derecho a la libertad que tenemos lo que estamos aquí presentes.

*[Aplausos.]*

Mire, yo soy consciente. Mire, yo soy consciente de lo que estamos sufriendo en estos momentos quienes no nos sentimos representados por lo que está haciendo la Unión Europea. Hace más de un año, más de un año, dije con claridad, como presidenta de los andaluces, que no se estaba afrontando el problema de los refugiados como verdaderamente tenía que hacerlo el viejo continente. Y que no estábamos respondiendo a los valores de la Unión. Lo dije hace más de un año, cuando se hablaba de centenares de refugiados. Dije claramente que no iban a ser centenares, ni siquiera miles, sino decenas de miles y millones. Y que cuando llegara el duro invierno, iba a ser peor aún. Porque Europa no tenía una política de asilo y de refugio suficiente, porque la Convención de Ginebra da respuesta a situaciones individuales. Pero a una situación como esta no da respuesta. Y, lamentablemente, ha pasado más de un año. Han sido muchos niños en las costas, en las orillas de las playas griegas. Han sido muchas personas mayores a las que se les ha atacado con gases en la frontera. Han sido familias completas, que cómo tiene que ser la situación de una familia para coger a lo que uno más quiere en el mundo, que es a sus hijos, montarlos en una barca hinchable y jugarse la vida para llegar a Europa.

Y que la manera que ha tenido Europa de responder a eso, ha sido levantando muros, levantando concertinas, militarizando el Mediterráneo, y no entendiendo que quien huye de esa guerra tiene el mismo derecho a la vida que tenemos nosotros, y que tiene el mismo miedo que tenemos en Bruselas, que tenemos en París o en cualquier rincón de nuestro viejo continente. Y que tienen derecho a la vida.

Lo he dicho porque lo siento, porque siento vergüenza de esta Europa. Porque siento vergüenza de que se le pague a un país como Turquía para que frene a estas personas y su miedo en sus fronteras. Porque además creo, porque estoy convencida, que esta Europa, esta Turquía no se acerca más a los valores de la Unión Europea que otra Turquía de hace años. Estoy convencida de eso.

Y sé perfectamente que nosotros no podemos mantener silencio. No podemos mantener silencio, porque nos vamos a sentir igual que se sintieron miles de europeos, después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se abrieron las puertas, y vieron lo que estaba sucediendo en determinados campos del corazón de Europa.

Pero dicho eso, que soy consciente de esa realidad, también soy consciente de lo que podemos hacer como Gobierno autonómico, y lo que debemos hacer. Y, desde el primer día, desde el primer día que estamos poniendo al servicio de nuestro país los recursos que tenemos como Gobierno autonómico para afrontar este problema.

Porque, mire, yo era muy joven en el año 1989, usted también, en noviembre del 1989. Pero yo viví con alegría el ver la cara de esos ciudadanos del este que atravesaban ese muro que derribó Europa, el Muro de Berlín, y que verían con esperanza cómo se cerraba una herida en el viejo continente. Y yo no puedo resignarme a creer que esta Europa, después de tantos años, esa que derribó el Muro de Berlín para unir a los ciudadanos de todo el viejo continente, sea capaz de dejar morir a los ciudadanos en sus fronteras. No me resigno a que esa sea la salida. Y estoy convencida de que cuantos más gobiernos, más países y más representantes levantemos la voz, la sensibilidad, el valor, los valores de la Unión Europea tendrán que aflorar.

Mientras tanto, es verdad que no ha existido compromiso por parte del Gobierno de España. No hay una reunión del Consejo Sectorial de Inmigración desde septiembre del año 2015. Lo único que se nos ha notificado ha sido que el próximo contingente que llegará de inmigrantes a España será de 585 personas.

En el día de hoy, hoy mismo, hoy mismo, a raíz de las múltiples declaraciones que hemos hecho, representantes políticos de esta Cámara, el Gobierno de Andalucía, los periodistas de Andalucía, las organizaciones que están colaborando en Lesbos y que están colaborando en otros puntos calientes, en estos momentos del conflicto, después de muchas declaraciones y de muchas manifestaciones, hoy se nos ha notificado, en el día de hoy, 28 de abril, por parte de la Dirección General de Inmigración del Gobierno de España, que llegarán 25 personas, en las próximas horas, a Andalucía. De las cuales, cinco serán menores, de las cuales 21 son sirios, dos, del Líbano, y dos, de Yemen.

Nosotros pusimos a disposición del Gobierno de España, de entrada, 150 plazas en los albergues de Inturjoven de Andalucía, y la capacidad de ampliar lo que fuera necesario. Solo hemos recibido 20 personas de origen ucraniano, que creo que tienen también el mismo derecho a ser atendidos, lógicamente.

Pero eso es lo que hemos recibido. Nos hemos puesto en contacto con ACNUR, y le hemos ofrecido por parte del Gobierno de Andalucía, que es verdad que no tenemos competencia para dar asilo a las personas, porque eso es competencia del Estado, conforme al artículo 13 de

la Constitución Española. Pero hemos ofrecido a ACNUR que, Andalucía y todos los equipamientos que tiene Andalucía, acojan a esos menores y a sus familias en programas de respiro familiar que han triunfado y que están siendo en éxito en otras zonas, como las que usted ha hecho referencia al principio, como el Sáhara.

Creemos que es mucho lo que podemos hacer los gobiernos autonómicos. Y somos muchos los gobiernos autonómicos y los ayuntamientos que tenemos la voluntad. Pero esa voluntad necesita, en estos momentos, de quien tiene la competencia real para poder asilo y refugio a esas personas.

Y no tenga duda, no tenga duda de que el Gobierno de Andalucía va a dar todo lo que tiene en su mano, porque somos un pueblo solidario, porque hemos sido un pueblo acogido, con cariño, allí donde hemos ido, en circunstancias difíciles, cuando esta tierra lo ha necesitado. Y este Gobierno va a estar comprometido y va a estar al lado de las personas que en estos momentos huyen, huyen de la muerte, huyen, porque quieren la vida. Y si no la quieren para ellos, al menos para sus hijos, a los que montan en esas barcas hinchables.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Aún le resta, señora Rodríguez Rubio, un poco más de un minuto y medio.

Su señoría tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Vale, con el tiempo que tengo voy a pasar directamente de la poesía a la prosa.

Nos alegramos de conocer hoy que 25 personas solicitantes de asilo van a llegar a nuestra tierra, van a llegar a Andalucía. Nos ha comunicado que había 150 plazas ofrecidas por parte de los albergues de Inturjoven, también es la primera noticia que tenemos.

Pero nos gustaría saber esa tercera cosa que ha comentado, de que ponemos, a disposición de las personas refugiadas, todas las instalaciones que tenemos en Andalucía.

Nos gustaría estar más preparados, nos gustaría al menos saber que hay voluntad de prepararse mejor. ¿Cuántas plazas estamos en disposición de ofrecer? Porque claro, no es lo mismo tener capacidad de ofrecer 5.000 plazas, que tener capacidad de ofrecer 7.000. En función de eso, pues podremos acoger más y mejor.

¿Dónde están esas plazas? Porque claro, no es lo mismo que haya 100 plazas en Lucena y 30 en Jerez, y si las hay, pues deberían saberlos los ayuntamientos de esos municipios.

Y no nos consta que se hayan tenido reuniones con los alcaldes y alcaldesas de los sitios donde se va a acoger a las personas solicitantes de asilo y refugio, especialmente esos municipios que son de varios partidos y organizaciones que están en la red de ciudades refugio. No sabemos si ha habido esa conversación o esa comunicación.

Si hay una previsión del coste y de las partidas, ¿de dónde se van a sacar? ¿De qué fondo europeo se van a sacar para realizar en condiciones óptimas este acogimiento? Si estamos

preparados, como se repite en varias ocasiones, pues deberíamos saber la respuesta a estas preguntas.

Y lo único que conocemos a ciencia cierta es que hay un grupo de WhatsApp entre la Dirección General de Políticas Migratorias y las organizaciones no gubernamentales, que no se reúne desde octubre, poco después de la muerte de Aylan. Nos parece que quizá pueda ser insuficiente o que podemos avanzar, desde luego, bastante más...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Concluya, señora Teresa.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Ha habido iniciativas más claras, Cataluña ofrece 4.500 plazas, Valencia intenta fletar un barco para traer 1.000 personas refugiadas, Barcelona ha ido directamente a Bruselas a decir que se ofrecen como ciudad refugio al margen de las decisiones irresponsables del Gobierno de la nación. El Gobierno balear ha anunciado 42, nosotros acabamos de anunciar 25. Nosotros le hacemos dos propuestas muy concretas: la primera es que, ante el tratado con Turquía, hagamos algo, y ese algo pudiera ser, junto con el resto de comunidades autónomas que forman parte del pacto humanitario de la cooperación autonómica por las personas refugiadas sirias, solicitemos conjuntamente a la Comisión Europea la presencia de observadores internacionales en suelo turco, porque mucho sospechamos que un país que directamente expulsa a sus propios refugiados y asilados, entre ellos la mayoría población kurda, difícilmente podrá acoger a otros. Queremos allí a observadores, y ésa es una primera propuesta concreta...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tiene que concluir ya, señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Y la segunda guarda relación con esto último que ha comentado. Nosotros pensamos que ya tenemos ejercitado el músculo del acogimiento temporal de niños y de niñas, especialmente de los niños que son menores no acompañados, y los hay y muchos, en los campamentos en Grecia, y los hay y muchos, en las fronteras, y son además, efectivamente, la población más vulnerable, vulnerables, susceptibles de recibir acoso, abusos de cualquier tipo. Ayer mismo hubo una enorme trifulca en uno de esos campamentos como consecuencia del maltrato de uno de estos niños no acompañados, ¿por qué no...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Rodríguez-Rubio, concluya ya.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—... ofrecemos ese acogimiento temporal, coordinadamente con otras organizaciones que llevan haciéndolo años, con poblaciones procedentes de otros países, como usted ha mencionado, y en lo concreto empezamos a trabajar desde hoy?

Las lágrimas por Aylan llegaron tarde en su momento, pero quizá el impulso y el...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Rodríguez-Rubio, le ruego que concluya ya.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Última frase.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Una frase. Ya.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Una, cortita.

En aquel momento llegaron tarde, pero es verdad que ahora quizá puedan volver a darnos un vuelco al corazón para volver a actuar, para tener iniciativa.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta, le quedaba un minuto.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Yo creo que no me ha escuchado, después de oírla creo que no me ha escuchado, que ése es el problema de cuando uno trae los papeles escritos.

Le he dicho que hemos mantenido una reunión con Acnur y que hemos ofrecido los equipamientos de Andalucía para acoger en un programa de respiro familiar a esos menores y a aquellas familias que entienda Acnur en un programa similar de éxito al programa de vacaciones de los niños del Sáhara. Se lo acabo de decir en mi intervención, por eso creo que no me ha escuchado o no me ha querido escuchar o traía demasiado hilvanada y escrita la intervención.

Mire, con claridad, si usted tiene dudas, si usted tiene dudas de lo que se está haciendo en los gobiernos, lo tiene muy fácil, no tiene que creerme a mí, llame a su compañera del Gobierno balear y además una consejera de su confluencia con su partido, Més, que le va a explicar con claridad por qué reciben 42 personas en Baleares y por qué recibimos 25 personas hoy en Andalucía.

Nos hemos puesto a disposición los gobiernos ante el Gobierno de España con la previsión de 17.000 refugiados, que era el anuncio que había hecho la Comisión Europea de lo que tenía

que acoger España. De esos 17.000 que plantea Europa, anuncia el Gobierno de España 585, hace un reparto de esos 585, que yo siempre he defendido que fuera un reparto justo y solidario, que todos estamos para ayudar. Y resulta que le anuncia a Baleares 42 y que a nosotros a día de hoy, hoy 28 de abril, anuncia que llegan los primeros 25. ¿Nos han dicho cuántos vendrán? No nos lo han dicho. Y los que vengan serán acogidos.

Y tenemos un plan a disposición del Gobierno de España de esa Conferencia Intersectorial de Inmigración para acoger a las personas en Andalucía con todas las garantías.

Hablaba de la financiación. Mire, la financiación del acogimiento de estos refugiados, sabe perfectamente, y si no lo sabe yo se lo explico, que está cuantificada por parte del Gobierno de España y va directamente relacionada con cada uno de los refugiados. Y en estos momentos, ya a día de hoy, de las 150 primeras plazas, 20 nos han solicitado que fueran ucranianos, y así y todo, hemos abierto las puertas porque no se trata de Siria, de Afganistán, del Líbano o de Ucrania: quien lo necesite y quien entienda el Gobierno de España que tiene que ser acogido en calidad de refugiado o asilado, evidentemente, tendrá el acogimiento en Andalucía.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe concluir, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y todo eso a pesar —y termino—, y todo eso a pesar de que yo vengo reivindicando como presidenta de Andalucía que los fondos de cooperación para la atención de las personas inmigrantes se redujeron..., se redujeron en España, perdón, se redujeron en España el año 2012, en el año 2012. He pedido que se restituya, pero eso no va a ser para nosotros óbice para cumplir con nuestra obligación.

Lo que no espere de mí es que yo señale a los pobres. Lo que no me espere de mí es que yo señale a quien lo necesite, que diga en qué casa, en qué piso, qué come y qué le doy, eso no lo espere de mí. Estamos actuando conforme al protocolo de Naciones Unidas, de la Comisión Europea y del Gobierno de España, sabiendo que si el artículo 13 de la Constitución dice que esas personas recibirán la condición de refugiados por parte del Gobierno de la nación, serán atendidos en este Gobierno, en esta tierra, en Andalucía, como merecen y como corresponde.

Y si tiene problemas de información, solicítela: lo sabe Acnur, lo sabe Cruz Roja, lo saben todas las entidades que están colaborando con nosotros, porque yo en esto no voy a hacer ni política ni partidismo.

Mire, el teatro, el postureo, todo lo que ya hemos vivido en este país, para otras cosas. Aquí, quien sienta el mismo dolor que sentimos quienes contemplamos las imágenes en televisión de una Europa que nos avergüenza lo que tenemos que hacer es unirnos, unir esfuerzos y, evidentemente, no buscar el rédito político ni hablar de bases, de Rota, ni hablar de cuestiones que no vienen al caso cuando hay personas que se están jugando la vida huyendo de la muerte.

Muchas gracias.

[Aplausos.]



**10-16/POP-000267. Pregunta relativa a unas condiciones laborales dignas para el sector turístico**

BOPA 224, de 10 de mayo de 2016

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz, y Dña. Elena Cortés Jiménez, portavoz adjunta, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué medidas tiene previstas poner en marcha el Consejo de Gobierno para garantizar condiciones laborales dignas para los trabajadores del sector turístico?*

**DSPA Plenos 40, de 12 de mayo de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, como es tradicional, vamos a comenzar las preguntas de control a la Presidencia del Gobierno. Empezamos, como siempre, por el grupo parlamentario minoritario, en este caso, el de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Y para ello, tiene la palabra el señor Maíllo.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor Presidente.

Aunque aspiramos a dejar de serlo; lo de minoritario, digo.

Señora Presidenta, el sector turístico andaluz tiene, desde nuestro punto de vista, tres tendencias preocupantes en estos momentos: por un lado, una tendencia al oligopolio de las cadenas hoteleras, a la proliferación de franquicias en bares y restaurantes, y a la concentración de capital de transnacionales en dicho sector.

La industria turística andaluza ha tenido un 2015 positivo. En términos numérico de cálculos, evidentemente, lo son: un aumento del 11% de aumentos, o del 4,7% de empleo.

Podríamos hablar de datos en abstracto, y marearnos en la autocomplacencia, como gusta hacer muchas veces a esos congresos grandilocuentes que hace a veces la patronal, la gran patronal turística, o de la que usted mismo hace gala en las presentaciones de Fitur, cuando se lleva al Jefe de Estado a enseñarle el pabellón de Andalucía. Podríamos concentrarnos en esos datos; puros datos numéricos abstractos. O podemos hacerlo como pretendemos en esta pregunta, en poner el foco en aquello de lo que no se habla, en un sector tan importante para la economía de Andalucía. Poner piel, pone voz, para desbrozar esos números abstractos que ocultan la verdad ignorada, la de los trabajadores y las trabajadoras principalmente que sostienen al sector: administrativos, recepcionistas, camareras de piso, pinches de cocina, cocineros o camareros de bares... ¿Qué es lo que no se dice? Lo que no se dice es que el empleo que se crea destruye empleo estable y lo convierte en un empleo en precario. Lo que no se dice es que el empleo que se crea destruye empleo de calidad y lo sustituye por un empleo sin derechos. Y lo que no se dice tampoco, es que destruye ese empleo que se crea, empleo a tiempo completo, y lo sustituye por el empleo a tiempo parcial.

Estamos, señora Presidenta, desde nuestro punto de vista, ante una realidad de sombras en forma de explotación pura y dura. Un informe de Comisiones Obreras del sector, referido a la precariedad, establece que el 95% de los contratos indefinidos son de carácter temporal, que crece hasta casi la mitad los que son a tiempo parcial. Un empleo que decimos sin derechos, porque estamos hablando de empleo y fraude de ley en forma de constante empleo, en práctica o en formación, de recepcionista, principalmente, en pequeños hoteles de la costa.

Estamos hablando de un coste y un fraude, también permanente de ley, cuando se hacen contratos parciales de dos y cuatro horas, y, en realidad, se convierten en jornadas laborales de ocho a diez horas, que no se cobran. Estamos ante un fraude político, donde, a nivel estadístico, consta como afiliación a la Seguridad Social de empleo a tiempo completo, lo que son empleos a tiempo parcial.

Y ante esta realidad, queremos un Gobierno que no sea neutral. Nosotros queremos un Gobierno que no puede ser neutral ante esta realidad. Y ante esta realidad, nosotros le queremos preguntar a la señora Presidenta, en esta comparecencia, qué medidas —si tiene algunas— tiene previsto poner en marcha el Consejo de Gobierno para garantizar algo fundamental para un sector turístico de calidad, que es mejora de las condiciones laborales; unas condiciones laborales que deben ser dignas para las trabajadoras y trabajadores del sector turístico.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maílló.

Señora Presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, Presidente.

Señor Maílló, cuando usted ha hecho un relato, o un retrato, de la situación de muchos de los trabajadores del sector turístico en el conjunto del país, que ha dicho, lo que no se dice es... Y comparto con usted que se ha precarizado ese empleo, que se han perdido derechos y que salarialmente han perdido mucho la inmensa mayoría de los trabajadores, no solo en el turismo sino en todos los sectores productivos del país. En lo que no se dice se ha olvidado usted algo muy importante: que todo eso es fruto de una reforma laboral infame, que todavía, desgraciadamente, está en vigor porque no ha sido posible desalojar a este Gobierno cruel que la puso en marcha. Y esa reforma laboral infame, entre otras cosas, ha provocado que la mitad de los trabajadores en este país, que eran indefinidos antes de esa reforma laboral, ya hoy no lo sean. Y que muchos de los abusos que se están cometiendo en el sector del turismo y en otros muchos sectores productivos sean fruto, entre otras cosas, de que la mitad de los empleados están fuera de cualquier tipo de convenio colectivo. Por eso creo que urge, y de manera inmediata, poder llevar a cabo un cambio en este país que derogue esa reforma laboral infame y que devuelva derechos a los trabajadores y dignidad al empleo. Mi principal preocupación y fijación es la creación de empleo digno, digno, de calidad, y con salarios que permitan a esos trabajadores sacar a sus familias adelante.

Pero hay una realidad que no ha dicho en sus palabras. Mire, en el año 2013 y 2014 una de las reivindicaciones que tenía este Gobierno ante el sector turístico en Andalucía, y que compartía con el entonces consejero de Turismo, compañero suyo, Rafael Rodríguez, es que, a pesar de tener buenos datos de turismo en Andalucía, de aumentar el número de visitantes, de que las cifras año tras año iban creciendo, no se estaba generando empleo, entonces ni siquiera se generaba empleo. Y la principal demanda que le hacíamos al sector era que esos buenos datos para el turismo como motor de arrastre en Andalucía se tenían que traducir también en buenos datos de creación de empleo.

Este año 2015 por primera vez ha aumentado el número de ocupados en el sector turístico en Andalucía, se ha incrementado en un 7,3%. Prácticamente, el 13,5% de nuestros ocupados en Andalucía lo hace en el sector del turismo. Y yo, como presidenta, estoy comprometida a que ese dato no se contemple de manera fría. No es suficiente con que se cree empleo, no es suficiente con que se produzcan altas a la Seguridad Social, sino que ese empleo tiene que ser en condiciones dignas, para que no haya trabajadores que trabajen dos horas..., perdón, coticen dos horas y trabajen ocho, para que no haya hoteles o grandes empresas en Andalucía que externalicen; por ejemplo, esas camareras de pisos a las que usted ha hecho referencia, que se está viendo en el conjunto del país que están rozando el límite de la explotación, cobrando en torno a dos euros y medio por cama en algunos casos, cosa que me parece infame, cruel y que roza, como decía, la explotación. Y todo eso es fruto de una reforma laboral que está permitiendo que algunos, desgraciadamente, rompan lo que tiene que ser el sentido último del empleo, que es dar dignidad a los trabajadores y a las personas.

Y para eso, todos los planes que está poniendo en marcha el Gobierno de la Junta de Andalucía, que si usted quiere ahora se los detallaré, en el sector turístico van dirigidos, fundamentalmente, a que se produzca calidad en el empleo. Porque entendemos, además, que el salto cualitativo que puede dar Andalucía es ofrecer un producto de calidad. Y para poder ofrecer un producto de calidad tiene que haber calidad también en el empleo: cualificación de nuestros profesionales, dignidad en el trabajo y buenas condiciones para desempeñarlo, que reconozcan así, además, aquellos visitantes turistas que se acercan a Andalucía, que es un producto que merece la pena repetir y que merece la pena volver.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Su réplica, señor Maíllo, para lo cual todavía le restan algo menos de cuatro minutos.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, quiero concreción, como siempre, porque me temo mucho que plantea unas tesis de coincidencia discursiva, pero después no se traduce en realidades concretas que transformen y mejoren las condiciones de la gente. Y el mandato que en esta Cámara se tiene

es que usted es la presidenta de un gobierno que tiene que tomar medidas. Y ahora mismo no hay nada. No tenemos medidas, solamente un gobierno que se pone de perfil ante los conflictos en la hostelería.

Mire, pongamos piel, como usted decía, señora presidenta. Las mujeres y los jóvenes son los sectores sobre los que se ceba la realidad que antes describíamos. Aquí tenemos a camareras de pisos que están con nosotros viendo este debate y que agradecemos su presencia, porque es un sector muy feminizado, un sector feminizado que sostiene a sus familias, que sostiene a sus familias y que la mitad de ellas, cuando llevan ya una antigüedad de seis años y tienen más de cuarenta tienen que ir con antiinflamatorios, ¿eh?, se tienen que chutar nolitil e ibuprofeno para tirar para adelante una jornada laboral en la que algunas tienen que arreglar 25 habitaciones para conseguir 600 euros al mes. Esa es la realidad, hecha carne y hecha piel.

¿Qué hace el Gobierno andaluz ante eso? Seguimos poniéndonos de perfil y mirando datos concretos y generales, y no concretando en la piel de la realidad que gracias a ellas se empieza a visibilizar, a través de un libro que les recomiendo a todos los parlamentarios y las parlamentarias, Las que limpian los hoteles. Sí, las que limpian los hoteles y de las que no sabemos. Estamos hablando de mujeres que malcomen a ratos porque tienen que hacer habitaciones y no les da tiempo. Mujeres que cobran ilegalmente por habitación, cuando eso no es lo que se establece en el convenio. ¿Qué hace el Gobierno de Andalucía?

Mujeres que no es que lleguen a 2,5, es que hay algunas que no llegan ni a dos euros por habitación y limpieza. Mujeres que firman de dos a cuatro horas, que firman, que trabajan de ocho a diez, que no las cobran y que tienen que seguir firmando que han trabajado dos y cuatro horas diarias, cuando realmente hacen ocho o diez, porque si no les dicen que eso es lo que hay y que hay gente esperando. Y así también en bares y restaurantes, a camareros y camareras que trabajan en precario.

Porque detrás de los datos, detrás de los datos positivos, detrás del crecimiento de la actividad hay unos datos profundamente negativos, que se llaman condiciones en semiesclavitud; más que precariedad, que se llama explotación, pura y dura, que un gobierno de Andalucía que nosotros queremos no puede ser inmune ni indiferente, no lo puede ser.

Cuando nosotros introdujimos en el anterior Gobierno, en el que participamos, la vinculación del concepto de turismo de calidad a condiciones laborales de calidad, estamos hablando de un cambio estratégico formidable y de una oportunidad que tiene que hacer este Gobierno y que no tiene huella.

Y, señora presidenta, ha hecho una referencia que yo estimaba previsible y que me da oportunidad para terminar esta intervención: a la reforma laboral. La del Partido Popular, sí, y la suya. Pero permítame que le recuerde algo. Usted dice que coincide en el rechazo a la reforma laboral, ¿pero qué hace el Partido Socialista cuando el Grupo de Podemos presenta la derogación en el Congreso? Se abstiene, la tumba con el Partido Popular. ¿De qué me sirven sus palabras, cuando después resulta que la influencia que tiene, que parece que es mucha, en la política nacional y en el Congreso de los Diputados, convierte la reforma laboral que usted dice rechazar en una abstención que impide que se muestre y que se defina el Congreso de los Diputados? Las palabras no sirven de nada, son palabras, creo que decía eso León Felipe.

Estamos en un contexto histórico fundamental, importantísimo, clave, diría yo. Y en ese contexto histórico yo creo que hay, o derogación de reforma laboral de verdad y cuando se da la oportunidad derogarla, o abrazo a Ciudadanos y el contrato único. Esa es la opción. ¿Y ustedes qué hacen históricamente? Que cuando tuvieron oportunidad de gobernar a nivel estatal con Izquierda Unida se abrazaron a CIU, y cuando han tenido otra oportunidad en este debate electoral para hacer un gran gobierno de cambio, se abrazan a Ciudadanos. Siempre optan por la derecha en las alianzas políticas que hacen en los momentos claves, en los momentos claves de cambio, que confiamos se produzcan...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Tiene que concluir, señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS  
—... finalmente el próximo 26 de junio, con la esperanza de fuerzas que nos unimos para cambiar este país, no solo de palabra sino también de obra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta, aún le restan algo más de tres minutos y medio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Con el respeto profundo que me merece el tema que estamos tratando, pero me sonrío porque lo veo a usted estrenarse como portavoz de la confluencia, señor Maíllo.

*[Risas.]*

Lo noto a gusto y contento, lo noto a gusto y contento.

Mire, yo lo comprendo también, son como los viejos compañeros de las juventudes comunistas que..., como en el turrón, el anuncio del turrón, ¿lo recuerda? Vuelven a casa, en este caso, por elecciones.

*[Risas.]*

Pero, bueno, con la seriedad, como le decía, del tema que nos trae aquí.

Mire, no solo soy consciente de esa realidad sino que, como presidenta de Andalucía, me produce un profundo dolor ir, ver a esas, sobre todo, mujeres, esas camareras de piso, que antes iban dos y ahora va una, habitación por habitación, que en muchos casos han perdido todas las condiciones laborales, que tienen todo el derecho a pedir que se les reconozcan determinadas enfermedades como dificultades profesionales en el desempeño de su tarea, que, además, no tienen contempladas en muchos de los casos las mínimas condiciones laborales para poder llevar a cabo su tarea y que, desgraciadamente, en muchos casos están explotadas.

Y, mire, como soy consciente de que eso es así y sé perfectamente que, desgraciadamente, desde un gobierno autonómico, no este sino ningún gobierno autonómico en España, es

posible modificar esa reforma laboral y cruel, no tenga duda que voy a levantar la voz, donde haga falta, para que cuanto antes se derogue esa reforma laboral infame que está llevándose por delante los derechos de los trabajadores. No tenga duda.

*[Aplausos.]*

Y mire, no sé en qué cree usted que ha cambiado la senda del trabajo que se está desarrollando en turismo, en el Gobierno de Andalucía, respecto a esos dos primeros años. Si hay un buen síntoma ya de salida, como le decía, que era el cambio, y si la primera demanda que hacíamos a los empresarios en Andalucía era la creación de empleo, y ahora, evidentemente, no tenemos suficiente con eso, sino que queremos además que se dé dignidad.

Me gustaría escuchar, si no es hoy, en los próximos días, que usted sea capaz de trasladarle a este Gobierno una batería de medidas que crea que pueda paliar en estos casos la situación infame que están atravesando miles de trabajadores, no solo en esta tierra, sino en el conjunto de España. Mientras tanto, yo le diré lo que va a hacer este Gobierno. Y va a trabajar en tres frentes que me parecen fundamentales para darle dignidad y calidad al empleo en el sector turístico en Andalucía.

En primer lugar, la estabilidad.

Hace falta estabilidad, porque esa estabilidad es la que da dignidad y es la que permite que haya proyectos vida sólidos en el tiempo. Y para eso hemos aprobado un Plan General de Turismo Sostenible en Andalucía, con el horizonte 2020, que se va a cuantificar en 420 millones de euros, y donde vamos a primar aquellas buenas prácticas en el sector turístico en Andalucía, a aquellos empresarios y empresarias que actúen con responsabilidad social y que den dignidad en el empleo, que den calidad y que reconozcan salarios dignos.

Y se va a fomentar los beneficios económicos y fiscales, entre otros, la reducción del tipo del IVA, la bonificación del IBI, o bonificaciones a las cuotas de la Seguridad Social, sobre todo en aquellos meses que se consideran temporada baja. Y que, insisto, hay que primar a aquellos empresarios y empresarias que den dignidad en el trabajo, que den estabilidad y que mantengan el empleo en esas temporadas bajas donde es mucho más complicado hacerlo.

En segundo lugar, la estacionalidad.

La estacionalidad con ese Plan de Choque contra la Estacionalidad que sobre todo lo van a notar 57 municipios de las cinco provincias costeras de Andalucía, donde vamos a hacer un esfuerzo enorme, 231 millones a través del Plan Estratégico del Fomento en el Turismo de Interior Sostenible, y que nos tiene que ayudar a revitalizar, fundamentalmente, como les decía, esa zona, esos 57 municipios, donde es clave romper esa afluencia de turismo de sol y playa solo entre los meses de marzo y octubre...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debe concluir, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y en tercer lugar, y termino, la cualificación.

Un producto de calidad que sea capaz de competir en un mercado global, que retenga el turismo, que tenga un grado de satisfacción elevada, que permita que el que vuelva quiera volver a hacerlo, y que tengamos en estos momentos unos índices de perspectiva de crecimiento importante necesita de un personal profesional, cualificado, bien formado y con buenas condiciones laborales. Y en este sentido vamos a poner, entre otras cosas, planes dirigidos a que las últimas tendencias e innovaciones en la industria turística se vean reflejadas con más calidad y más formación en el empleo.

El turismo es un sector de arrastre en Andalucía. Va a ser un motor ahora y siempre. En momentos de crisis económica ha mantenido buenas cifras de empleo. Y como sé que ahí tenemos oportunidad de crecimiento, de generación de riqueza y de empleo, vamos a mimarlo, pero sobre todo primando a aquellos empresarios y empresarias que lo hagan bien y que creen empleo de calidad y digno.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidenta.

**10-16/POP-000268. Pregunta relativa a la reunión  
del Consejo de Política Fiscal y Financiera  
BOPA 224, de 10 de mayo de 2016**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*El pasado 28 de abril se celebró el Consejo de Política Fiscal y Financiera, ¿qué repercusión tendrán para Andalucía los acuerdos adoptados en dicha reunión?*

**DSPA Plenos 40, de 12 de mayo de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre tiene la palabra su portavoz, señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señora presidenta. Señorías.

Mi pregunta va sobre una materia que tiene una importancia enorme a la hora de garantizar los recursos públicos con los que la Administración andaluza puede afrontar sus competencias y puede dar respuesta a las demandas que, en los servicios públicos esenciales, tiene la ciudadanía de nuestra tierra.

Señora Díaz, en la última reunión del Consejo de Política Social y Financiera dejó en evidencia dos cuestiones: una, que el Partido Popular en ese acto impugnó sus propios objetivos de política económica, y dos, que el Partido Popular volvió a discriminar y a despreciar a las comunidades con su propuesta de reducir el déficit público del 0,5 al 0,3% en el 2018, y a cero por ciento en el 2019.

Si algo caracterizó la reunión del 28 de abril fue la opacidad, el oscurantismo total. El gobierno no ofreció ningún dato sobre el plan de estabilidad más allá de comunicar la senda que otorga a las autonomías y que ha decidido, por cierto, en solitario con un desprecio absoluto a la Constitución y al papel que otorga nuestra Carta Magna a las comunidades en nuestro país.

Es lamentable que el Gobierno convocara a las comunidades y, después, no ofreciera ningún dato, negándose a debatir abiertamente sobre la reducción del déficit, con un planteamiento opaco e insuficiente que demuestra que carece de ambición a la hora de negociar más margen a Bruselas. Por eso, Andalucía votó en contra e hizo bien, porque temía lo que se ha terminado poniendo de manifiesto: que el Estado se ha vuelto a reservar la parte más cómoda del ajuste, poniendo en peligro el futuro de la Sanidad, el futuro de la Educación, de los Servicios Sociales que prestan, por cierto, las comunidades autónomas.

La Administración central reducirá su déficit al 1,5% del PIB en el 2017, del 1,1% en el 2018, del 0,9% en el 2019; mientras que las comunidades autónomas tendrán que rebajarlo al 0,5% en el 2017, al 0,3% en el 2018 y al cero por ciento en el 2019.



E, insisto, las comunidades autónomas son las administraciones responsables de la sanidad pública, de la educación pública, de la Ley de la Dependencia, de los servicios sociales. Por tanto, en 2017 la Administración central aumenta en cuatro décimas su margen de déficit hasta el 1,5%, mientras que las comunidades autónomas tendremos que reducirlo hasta el 0,5%, hasta el 2018 se reserva de manera prácticamente invariable la mitad del margen del déficit disponible, alrededor del 50%, y solo el resto de los sectores de la Administración va disminuyendo su peso en el déficit.

El Estado se reserva el mayor margen y obliga a realizar el mayor esfuerzo a las comunidades autónomas. Esta es su única preocupación. Porque no son capaces de ver que lo importante —o quizás sí son capaces de verlo y, por eso, lo hacen—..., que lo importante no es quién recorta, sino sobre qué políticas se produce el tajo.

Señorías, el Gobierno andaluz no está de acuerdo con estas cifras. Rajoy y Montoro han vuelto a mirar a las comunidades autónomas por encima del hombro, han presentado una senda de déficit sin contar con nadie y no podemos, no debemos, señora presidenta, no debemos aceptarlo.

El Gobierno sigue cometiendo el pecado de distribuir los objetivos de manera arbitraria y con total opacidad. Se empeña en cargar sobre las comunidades autónomas la parte más dura del ajuste, manteniendo este reparto desequilibrado a pesar de que las autonomías gestionan más del 33% del gasto, gasto que corresponden con las partidas más importantes para la ciudadanía que tienen que ver con la sanidad y con la educación.

Además, en reiteradas ocasiones ha vuelto a utilizar las ruedas de prensa del Consejo de Ministros para hacer otra vez campaña en vez de pensar en el interés general de los ciudadanos y en intentar que la recuperación llegue a las familias.

Se empeña en dibujar un horizonte ideal para el 19, cuando lo que toca es hacer balance de cuatro años de fracaso económico y de sufrimiento social.

Señorías, la derrota de la política económica y del ajuste del Partido Popular ha sido evidente, y ha sido así porque usted alertó, se puso en pie y ha sido incapaz de impedir que la estrategia salvaje de recortes que la derecha tenía reservada a Andalucía, con más de seiscientos millones de euros, se llevara a cabo.

Desde este grupo confiamos en que cuando este país tenga un nuevo Gobierno, un Gobierno socialista, pueda renegociarse esta senda.

Desde este grupo, señores del Partido Popular, confiamos en que cuando este país tenga un nuevo Gobierno, un Gobierno socialista, pueda renegociarse esa senda con diálogo, con sensibilidad, contando con las comunidades autónomas y haciendo compatible la estabilidad presupuestaria con la preservación de los servicios públicos que ustedes han machacado.

Señora presidenta, a este grupo le gustaría conocer, ante la importancia de las cuestiones que se debatieron y los resultados que se produjeron en ese Consejo de Política Fiscal y Financiera, cuál es su valoración y cuáles piensan que serán las consecuencias que lo acordado allí tendrá para Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, este Gobierno siempre va a actuar con lealtad institucional ante el Gobierno de España, sea el Gobierno que sea, y lo va a hacer porque en eso cree y cree que desde la responsabilidad y desde el consenso es el mejor camino, la mejor hoja de ruta que podemos tener las administraciones en un momento de deseable recuperación económica.

Si ha habido algo que ha quedado claro en las últimas semanas es que había una obsesión por parte del Gobierno de Rajoy que les había llegado a pasarse cuatro pueblos, en palabras del señor Margallo, con la austeridad y provocar un daño enorme a la inmensa mayoría de las familias en nuestro país. Todo eso era fruto de una fijación, en los objetivos de déficit, injusta con las comunidades autónomas, por la falta también de acción en lo que era necesario, que era un nuevo modelo de financiación, un nuevo modelo que respondiese a las necesidades de los territorios, y, además, en otros asuntos que eran importantes, como era la cohesión territorial entre las distintas comunidades.

Hemos tenido diversos días de reuniones, algunas fallidas, del Consejo de Política Fiscal y Financiera, reuniones bilaterales con los gobiernos autonómicos, pasos al frente, pasos atrás y ministros que se enmendaban unos a otros, como el señor Montoro y el señor Guindos. Uno anunciaba no a la flexibilidad, otro al día siguiente decía que sí, que negociaba con Bruselas. Cuando ya se había acordado flexibilizar con las comunidades autónomas, después, en ese pasarse cuatro pueblos diría Margallo, se anunciaba que ya no se querían dos años de carencia, como ofrecía la Unión Europea, y que, como éramos los mejores de la clase o los primeros de la clase, con un año nos bastaba. Y todo eso en un contexto difícil, donde miles de familias se encontraban sin ingresos, se encuentran sin ingresos, con miles de trabajadores que no llegan a final de mes y con muchísimos ciudadanos que están percibiendo un deterioro en los servicios públicos en nuestro país.

Bueno, pues, tras el anuncio del señor Guindo de que iba a conseguir ese margen de ocho décimas, se vuelve a convocar el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Como decía, después de un primer consejo fallido, y evidentemente, nosotros, como Gobierno, expectantes acudimos a ese Consejo de Política Fiscal y Financiera, sabiendo además que teníamos razón, que incluso la autoridad independiente fiscal reconocía que Andalucía había cumplido y que, días después, el propio Gobierno de España reconocía que habíamos dicho la verdad y que no teníamos que recortar.

Lamentablemente, el último Consejo de Política Fiscal y Financiera, el de 28 de abril, nos dice con nitidez que Rajoy no va a abrir el debate de poner sobre la mesa cuál tiene que ser el reparto en esa senda de reducción del objetivo de déficit entre las comunidades autónomas y el Gobierno de España. Que solo, solo se va a hablar de lo que vamos a recortar las comunidades autónomas, según el Gobierno de España. Que solo se va a hablar de cuánto

tienen que reducir las comunidades autónomas, pero que no vamos a conocer cuánto se reserva el Gobierno. Era como otra vuelta más a la opacidad y al desconocimiento de por qué no se pone sobre la mesa cuáles son las exigencias de la Unión Europea y cómo vamos a afrontarla.

Y nuestra postura fue clarísima. La primera, que nos abstuvimos porque consideramos que es insuficiente el margen que se nos está dando a las comunidades autónomas y que, además, no es justo porque soportamos el 35% del gasto para nuestros colegios, para nuestros hospitales, para nuestros dependientes y para nuestros servicios sociales.

Votamos, además, en contra porque no se nos informa de cuál va a ser el margen que se queda el Gobierno de la Nación. Lo leal, lo cooperativo, lo transparente sería conocer qué teníamos que hacer los territorios y qué va a hacer el Gobierno de la Nación. Por eso votamos en contra.

Y, sobre todo, porque entendemos que esa hoja va en contra del crecimiento que necesita nuestro país y no va a permitir que se cree empleo a la necesidad que tiene España y que demandan los ciudadanos.

Y porque hay un elemento más que está pasando de puntillas en un momento de convulsión en España, donde el hecho de tener que repetir unas elecciones puede tapar lo que algunos han querido meter de tapadillo, que es el plan de estabilidad, que es el verdadero programa económico que tiene el Gobierno de Rajoy y que con claridad y por escrito lo ha mandado a Bruselas, donde dice que se tiene que recortar y tiene que bajar el porcentaje que se dedica a la educación y a la sanidad respecto a nuestra riqueza, y se pone por escrito. Pero, evidentemente, en una situación como ésta, inédita de nuestra democracia, eso pasa de tapadillo.

Y dice con claridad que, a pesar de que la Administración del Estado va a tener más oxígeno, ellos se van a quedar, prácticamente, con el 1,5% del techo, del objetivo de déficit, y que queda solo para las comunidades autónomas el 0,5%.

Y dice en ese plan económico, al que le gusta llamar plan de estabilidad y que yo llamo plan económico, el verdadero plan económico, programa económico del Gobierno de Rajoy, que en estos momentos las comunidades autónomas tenemos que triplicar nuestro esfuerzo, que ya no son 793 millones los que nos reclamaba el anterior programa de estabilidad lo que tenemos que reducir, sino que el esfuerzo tiene que ser de 2.128 millones de euros. Que, además, vamos a tener que poner medidas adicionales de reducción del déficit, que son 1.900 millones más que la Administración del Estado en dos años, del 2016 al 2018, y que, además, la estrategia fiscal del Gobierno se va a centrar en la contención del gasto público, que va a pasar del 43,3 al 40,1, que es el gasto público, aquello que garantiza nuestro servicio público, nuestra igualdad de oportunidades.

Y, según los datos del propio Gobierno, en 2019 la deuda pública del conjunto del Estado va a estar en el 96% de nuestra riqueza, de nuestro PIB. Ya no ese 93% del que sacaba pecho Montoro, del que sacaba pecho De Guindos y del que sacaba pecho Rajoy. Es decir, que van a ser 140.000 millones de euros más que al cierre del 2015 y que ya no vamos a crecer a esa media que decía del 3% de nuestro PIB, sino que solo va a ser al 2,5%.

Es decir, nos han mentido, nos han engañado, no nos han dicho la verdad y, además, se han equivocado. Es decir, la previsión de crecimiento de reducción de la deuda y del cumplimiento del objetivo de déficit, ni siquiera en eso han acertado.

Y es lógico es que la Comisión Europea diga «pues no les creo». No creen al Gobierno de España porque las cifras no lo avalan, porque las previsiones han sido erróneas y porque, además, se ha faltado a la verdad.

Y que, además, lo dicen con nitidez que vamos... en estos momentos, se prevé que nuestro objetivo de déficit en España llegue al 4%. ¿Y todo eso por culpa de las comunidades autónomas? No, muchas, la inmensa mayoría hemos cumplido.

¿Por culpa de los ayuntamientos? Tampoco, son los que más han reducido, y muchos de ellos incluso con superávit no pueden destinarlo a los servicios públicos porque les obligan a esos ayuntamientos a que ese dinero lo destinen al pago de la deuda, al pago de los bancos.

Entonces, ¿quién no lo ha hecho bien? Pues no lo ha hecho bien el Gobierno de España, no lo ha hecho bien Guindos, no lo ha hecho bien Montoro, no lo ha hecho bien Rajoy. Han hecho regalos fiscales, han hecho campaña electoral con los recursos públicos, con los ingresos del Estado. Y ahora resulta que han mentido a Europa, que han mentido a los gobiernos autonómicos y han mentido a los ciudadanos. ¿Y qué pedimos? ¿Por qué fue nuestra posición contraria en el Consejo de Política Fiscal y Financiera? Porque pedimos una política fiscal justa, porque pedimos una financiación adecuada, porque pedimos algo tan sensible de que si a España ahora le va a ir bien que le vaya bien a la gente; que le vaya bien a los ciudadanos; que le vaya bien a los que más han sufrido en esta crisis económica, a esos tres millones de trabajadores que han sido expulsados del sistema, que hoy están en el umbral de la pobreza; que le vaya bien a esos miles de trabajadores que hoy ganan mucho menos, a pesar de que España tiene ya la riqueza del año 2010; que le vaya bien a esas familias que tanto han padecido.

Y Andalucía no va a seguir permitiendo que se castigue a los ciudadanos, que se castigue a nuestra tierra, y va a tener una posición clara y contundente, que la avala el hecho de haber hecho las cosas bien, de haber cumplido con España, y de tener unas cuentas saneadas para un momento de posible recuperación y de generación de empleo en nuestra tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidenta.

**10-16/POP-000282. Pregunta relativa a la Administración paralela**

BOPA 224, de 10 de mayo de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente y portavoz del G.P. Ciudadanos

*¿Piensa llevar a cabo la señora presidenta, a lo largo de este año 2016, la reorganización de estos entes instrumentales?*

**DSPA Plenos 40, de 12 de mayo de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Segunda pregunta, la formula, en nombre del Grupo de Ciudadanos Andalucía, su portavoz, el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Le aseguro que a nosotros no nos preocupa convertirnos en el grupo minoritario de la Cámara, lo que nos preocupa es no ser útil para el interés general de los andaluces.

En primer lugar, señora presidenta, y centrándonos en la pregunta que le queremos hacer, dentro de la Administración General de la Junta de Andalucía existe una serie de entidades instrumentales, un gran número de ellos, que realizan distintas funciones y que además prestan servicio al conjunto de la Comunidad Autónoma de Andalucía en distintos ámbitos.

Nuestra pregunta hoy es muy simple y muy sencilla. No sé si le resultará igual de simple contestarla.

¿Piensa usted llevar a cabo, en este año 2016, alguna reestructuración o reorganización de estos entes instrumentales?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, Andalucía cuenta con una Administración autonómica que funciona, que es ágil y que es transparente. Pero, evidentemente, cualquier mejora que sea posible formará parte de la hoja de ruta de este Gobierno. Y es verdad que tenemos funcionarios y empleados públicos que cada día desarrollan en su trabajo dándoles calidad a los servicios públicos que prestan. Y lo hacen desde los servicios centrales de las consejerías o lo hacen a través de los entes instrumentales a los que estén adscritos a nuestra Administración periférica, como por ejemplo el hospital de la Costa del Sol o la Agencia Pública que se encarga de hacer los colegios

y se encarga de hacer los institutos, o el propio Infoca, que ponemos sobre todo en valor en determinadas épocas del año, pero que trabajan durante todo el año. Por eso, hablar del sector público andaluz es hablar de eficiencia, pero le decía que siempre en continua mejora. De hecho, hasta qué punto es eficaz y eficiente que en estos momentos lo demuestra, por ejemplo, su deuda. La deuda de los entes instrumentales en Andalucía se corresponde con el 0,1% de nuestro producto interior bruto, cuando la media de las comunidades autónomas está en el 0,5% de su producto interior bruto. Y cuando hay algunas comunidades autónomas, como Madrid, que está en el 0,9%, o Cataluña, que está en el 1,12%.

Y el último año que tenemos de cierre, que es el año 2014, le puedo decir que han cerrado nuestros entes instrumentales con un superávit de 108 millones de euros, y que además tenemos una dimensión adecuada, 82 entes instrumentales, solo 82 entes. Es decir, 10 por cada prácticamente millón de habitantes en Andalucía, cuando la media en España está en 21, y cuando hay comunidades autónomas, como Castilla-León, que tiene 17 por cada millón, o Galicia, 28 por cada millón, o Murcia, 29. Pero, a pesar de eso, hemos hecho una reducción desde el año 2011 al 2015 de 148 entes. Es un ahorro que ha supuesto 665 millones de euros, 18 actuaciones en las que hemos recogido en el acuerdo presupuestario para el año 2016, y en lo poco que va transcurrido del año 2016, que han sido 6 aquellas que se han llevado a cabo y que, lógicamente, también han producido un enorme ahorro.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Marín, para su réplica aún le resta algo más de seis minutos y medio.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Después de su información, sinceramente, todavía estoy más liado que antes de empezar mi intervención.

Mire, voy a empezar con una cita. Decía el presidente de la Cámara de Cuentas, don Antonio López, no hace muchos días, que la rendición de cuentas es posible si la relación entre los ciudadanos y el Gobierno es transparente.

Despejar dudas para nosotros es sinónimo de rendir cuentas. Y, por eso, permítame que le haga esta comparación o esta anécdota o llámela como quiera, porque resulta no si usted vio la película La guerra de las galaxias, bueno pues hay un momento en que la nave, el Halcón Milenario, entra por un agujero negro y sale a una constelación inmensa donde lo que se ven son meteoritos, y no sabe uno exactamente dónde se encuentra ni por dónde coger.

Pues, esa es la sensación que a mí ha producido cuando nos hemos puesto a intentar un poco destripar cómo están estructurados los entes instrumentales de la Junta de Andalucía, y ahora mucho más cuando los datos que usted me da no tienen nada que ver con los que yo he encontrado.

Mire, resulta que yo encuentro 15 agencias, 186 entidades públicas, 28 fundaciones y 55 consorcios. Y usted me habla de 82 entes. A mí me suman 284, de los que ustedes, la Junta de Andalucía, reconocen como propios 223 y 61 participados con fondos públicos en mayor o menor cuantía. Quince agencias, con un presupuesto de 8.941 millones de euros, y que no sabemos exactamente el número de empleados que tiene: 90, 100, 110.000... No lo sabemos, porque los anexos, el Capítulo I de Personal, en la relación de puestos de trabajo, no están publicados. Ciento ochenta y seis entidades públicas, con 3.549 millones de euros de presupuesto y más o menos 20.000 empleados fijos al año; 28 fundaciones con 162 millones de euros de presupuesto y 3.300 empleados públicos. Y 55 consorcios, con 147 millones de presupuesto y 182 empleados públicos.

Yo no me perdí el capítulo aquel de Barrio Sésamo de sumar y restar. Y a mí me salen 12.000 millones de euros y en torno a ciento veinte mil empleados públicos de los 250.000 que actualmente tiene la Administración autonómica.

Es cierto, 90.000 corresponden al Servicio Andaluz de Salud, por supuesto, que es uno de los entes sociales de estos entes instrumentales. Pero hay muchos más de los que podemos hablar.

Por tanto, es un melón que tenemos que abrir. Y, además, si a esto le sumamos los problemas de personal que llevan aparejados, en estos últimos años, desde hace mucho tiempo pero, especialmente, en estos últimos años, que tienen prácticamente cabreados a los funcionarios, al personal contratado, a los Memta, a los UTEDLT, a los FAFFE, a todo el mundo, y que están en todos los tribunales, como usted bien sabe, y que por sentencias judiciales tenemos que estar readmitiendo, pues, si a eso le sumamos esto, pues, insisto, me encuentro en ese símil que le hacía antes, de esa galaxia donde no sé por dónde vienen todos los asuntos, y llevo aquí mucho tiempo. Imagínese usted al resto de los andaluces o, incluso, muchos de los diputados que están sentados en esta Cámara, que seguro que no tienen mucha idea de lo que hoy les estoy hablando.

Mire, dar patadas hacia delante creo que no es la fórmula, señora presidenta. Yo creo que hay que darle un punto y final, un punto y final a la fórmula para acceder a un empleo público en Andalucía. Y creo que hay una gran oportunidad en este momento. Creo también... ayer mismo veíamos un decreto que fue rechazado por esa Disposición Adicional Primera, por la que usted sabe que se lo rechazó este Parlamento, no hace muchas fechas.

También, y yo creo importante, señora presidenta, que usted siga apostando por esa reducción de entes que no sean productivos, que no sean eficaces. No estamos poniendo en duda la cualificación del personal, no estamos poniendo en duda que muchos de ellos no sean necesarios y eficientes, pero sí hay margen para hacer una reducción y eliminar grasa y fortalecer el músculo productivo y dar un mejor servicio, con la misma gente, a lo mejor, pero dando un mejor servicio y de más calidad a los andaluces.

Quedan asuntos pendientes, el propio asunto de la RTVA en Andalucía. Pongámonos a cerrarlo, de una vez por todas. Reduzcamos el consejo de administración, reduzcamos el Consejo Audiovisual... de una vez por todas, nombremos a un director, que lleva tres años con la interinidad. Arreglemos este tipo de problema, porque ahí siempre va a encontrar la

mano tendida de Ciudadanos, insisto, de este grupo que, a partir de hoy, es minoritario, pero que no nos importa, que lo que queremos es que seamos útiles, para que en Andalucía estos problemas dejen de darse.

Ha llegado el momento, señora presidenta, de tomar decisiones. Ya vamos a cumplir o hemos cumplido, prácticamente, casi un año. En junio, cuando usted tomó posesión de su cargo, y yo creo que es momento de dejar a un lado las diferencias y ponernos a trabajar en los problemas que realmente nos están diciendo los andaluces que hay que solucionar. Y este es un problema, que hay que darle solución y que hay que darle transparencia.

Y finalizo, porque sé que estoy acabando y agradezco la benevolencia del presidente, siempre, conmigo. Finalizo con otra cita, igual que empecé, señora presidenta.

Mire, alguien decía que la transparencia es la mejor lejía para limpiar las administraciones de quienes quieren aprovecharse de ellas. Usted, usted lo dijo, el 26 de enero de este mismo año. Por lo tanto, dejemos de predicar y pongámonos a practicar también la transparencia, dentro de los entes instrumentales de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta, aún le quedan cinco minutos de su intervención.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Me alegro de que comparta mi reflexión, señor Marín.

Es cierto, se ha hecho un lío. Usted mismo lo ha reconocido en sus palabras, y yo intentaré desliarle algunas de esas confusiones y facilitarle que la consejera de Hacienda le aclare cuantas dudas tenga en estos momentos que no haya podido usted, directamente, hacerlo a través del portal de la transparencia de la Junta de Andalucía, donde están colgados todos esos entes instrumentales.

En primer lugar, ha mezclado los 82 entes instrumentales con los 205 que aparecen en el inventario del ministerio, donde aparecen incluidos aquellos donde participa la Junta de Andalucía pero que, en ningún caso, somos mayoritarios. Por eso digo, yo hablo de 82 y usted habla de 205, porque se acoge al inventario del ministerio, como le decía, donde nosotros no tenemos una participación mayoritaria.

En segundo lugar, ha mezclado el personal y el sistema andaluz de salud, en torno a cien mil profesionales, con todos los entes instrumentales, y habla de 120.000, pero no aclara que 100.000 de ellos son los profesionales sanitarios del sistema público de salud en Andalucía. Por eso creo que hay un poco de batiburrillo.

Y habla de quitar grasa manteniendo el conjunto de los empleados públicos. hombre, eso se lo agradezco, es decir, porque en algún momento creo que he percibido algunos argumentos propios del Partido Popular, estos años atrás, donde se desprestigiaba a los entes instrumentales, donde se desprestigiaba a los servicios públicos como una manera de justificar



que no funcionaban y, después, poder provocar despidos a mansalva, como pasó. Diez mil empleados públicos perdieron su empleo en Castilla-La Mancha, 12.000 lo hicieron en la Comunidad Valenciana y en torno a 13.000 en Madrid. Por eso, sí, cuando he escuchado en sus palabras que quiere mantener el empleo público, pues, evidentemente, en eso tenemos un punto de discrepancia con lo que hemos escuchado estos años atrás.

Ahora bien, dicho eso, lo que sí es cierto es que en este tema hay que actuar con rigor y con coherencia, y yo llevo en torno a once meses escuchando en este Parlamento y fuera de este Parlamento que, cada vez que hay un servicio que tiene una parte de ese servicio externalizado, se les promete a la inmensa mayoría de los trabajadores de esas empresas que contratan con las empresas instrumentales, con los entes instrumentales de la Junta de Andalucía, que se van a traer mociones a esta Cámara para que entren a formar parte del empleo público de la Junta de Andalucía, cosa que sabe que siempre he defendido y voy a seguir defendiendo, que cualquier acceso a la Función Pública o al empleo público en Andalucía se haga con los méritos de capacidad, de transparencia y de concurrencia que establece cualquier oferta pública de empleo en nuestra tierra.

Y ambas cosas, el aligerar la grasa, el no despedir a empleados públicos en estos momentos y, al mismo tiempo, que entren en la Junta de Andalucía por la puerta de atrás aquellos que, en estos momentos, prestan algún tipo de servicio accesorio ligado a los entes instrumentales, es incompatible.

Por eso, en este debate lo único que pido, como presidenta de Andalucía, es rigor. Rigor, coherencia, abandonar la demagogia y actuar desde el convencimiento de que esos entes instrumentales, igual que los trabajadores de los servicios centrales de las consejerías de la Junta de Andalucía, están prestando, en estos momentos, servicios públicos de calidad. Piense que solo el 6%, solo el 6,1%, para ser rigurosa, de esos entes instrumentales, se dedican a otros servicios que no son educación, sanidad, dependencia o atención a los servicios sociales; solo el 6,1%. Que, además, lo están haciendo, como le decía al principio, por debajo de la media de la deuda que tienen los entes instrumentales en el resto de España. Que lo están haciendo, además, con criterios de eficiencia y de eficacia, con un ahorro nítido, que está ahí, que está ahí, en la cuenta de resultados del año 2014. Pero que, no contenta con eso, vamos a poner y estamos poniendo ya en marcha medidas que van en la línea de prestigiar los servicios públicos que se están dando.

En primer lugar, adecuando la dimensión de esos entes instrumentales a las necesidades actuales y, sobre todo, a los retos de crecimiento que va a tener Andalucía.

En segundo lugar, respetando el acuerdo del 15 de julio que se firmó con los sindicatos, que esta Cámara tiene ahora un grupo de trabajo que yo espero que los resultados de ese grupo de trabajo determinen algo que tiene que ser fundamental: que nadie esté en la Junta de Andalucía cobrando sin trabajar. Simplemente eso. Que yo no defiendo, porque estoy en contra de lo que ha hecho el Gobierno de España por ley, de permitir funciones potestativas, de autoridad, que en estos casos están gestionando los empleados públicos, a aquellos trabajadores de empresas privadas que prestan sus servicios en la Administración central. En ese modelo no estoy de acuerdo, pero que quienes forman parte de los entes instrumentales, y

que son empleados públicos de Andalucía, puedan prestar su trabajo y cobrar por trabajar, y cumplir, como decía, ese acuerdo del 15 de julio de 2015, firmado por los sindicatos, donde hablamos de movilidad, acceso y negociación colectiva para el personal de esos entes instrumentales.

Simplificar la cadena de mando —no sé si a eso es a lo que usted le llama grasa— y dotar de una regulación específica a ese personal directivo del sector público que, además, esté en el marco definido por el Estatuto Básico del Empleado Público.

Y algo clave: hay que evaluar. Por tanto, tenemos que poner, implementar sistemas de evaluación de la gestión de esos entes instrumentales, para que el fin que tienen lo cumplan y podamos valorar si ha sido así y si los servicios y los objetivos que tenían encomendados se corresponden con el resultado de los servicios que han prestado.

Queremos una Administración pública que sea moderna, ágil, innovadora, transparente. Porque, además, creo que esa es la única garantía que hay frente a tantos ataques como ha sufrido lo público en estos años de crisis económica, para que nadie, nadie, nadie vuelva a poner en cuestión lo que nos hace iguales. Y lo que nos hace iguales, en este país y, en este caso, en Andalucía, es una buena prestación de los servicios públicos que garanticen la educación, la sanidad, la dependencia y los servicios... y los derechos, perdón, del Estado del bienestar.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

**10-16/POP-000285. Pregunta relativa a la política de justicia en Andalucía**

BOPA 224, de 10 de mayo de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué medidas tiene previstas poner en marcha la presidenta de la Junta de Andalucía en el ejercicio de sus competencias en materia de justicia?*

**DSPA Plenos 40, de 12 de mayo de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde el turno de control a la Presidencia de la Junta de Andalucía al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía

Y, en su nombre, toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, su Gobierno, por definirlo de alguna manera suave, está aletargado, aletargado, aletargado. Ese es, probablemente, el sello personal que usted ha aportado al Gobierno de la Junta de Andalucía a lo largo de estos tres años que lleva en el ejercicio de la responsabilidad.

Y en el páramo que es el balance de su gestión, tengo que decirle que la justicia está absolutamente abandonada a su suerte o, mejor dicho, abandonada a su mala suerte. Mala suerte, porque hay una clamorosa falta de medios en la Administración de Justicia en Andalucía, hay unas infraestructuras que son clarísimamente obsoletas. Hay un enorme descontento del conjunto de los profesionales. Y tenemos además un consejero que está inhabilitado para su cargo, según las propias asociaciones profesionales de jueces.

Tantas ganas de que se trasfirieran las competencias en la Administración de Justicia en Andalucía, para al final acabar con la Administración de Justicia absoluta y completamente bloqueada.

Usted, con su actitud, evidencia que los requerimientos que le hace la Justicia le producen una enorme incomodidad, y quizás sea por eso que no la dota de los medios suficientes tanto materiales como humanos. ¿Tiene algo que ver, señora Díaz, que haya más de 20 juzgados que instruyen causas sobre casos de corrupción del Partido Socialista en Andalucía?

Los andaluces nos preguntamos para qué sirve toda una Consejería de Justicia si no se ocupa de lo que son sus propias competencias.

Por eso hoy tiene la obligación de explicar si va a hacer algo por cambiar el rumbo de su Gobierno en materia de Justicia.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, yo entiendo que, después del último resultado electoral, usted lleve en campaña desde el primer día que llegó aquí. Y evidentemente esto de hoy, del día de hoy, la sesión de control y esta tarde son el pistoletazo de salida de otra campaña electoral. Por eso trae la reprobación hoy aquí de un consejero.

Y, mire, ese consejero pidió inmediatamente perdón, pidió inmediatamente perdón por aquello que dijo, que fue desafortunado. Y tuvo esa altura moral, personal y esa honestidad de pedir perdón. En su bancada hay quien ha insultado gravemente a jueces, les ha dicho de todo por investigar la corrupción y la ramificación de Gürtel en Jerez, y usted lo mantiene ahí, sentado en su bancada.

Y, mire, yo no lo he visto esa indignación respecto a sus filas cuando la señora Cospedal, por ejemplo, habló de la policía de Rubalcaba, cuando se empezó a investigar el Gürtel en este país, y fíjese por dónde va el Gürtel.

Tampoco le vi indignado cuando el ministro de Justicia... perdón, de Interior, que, por cierto, es el que está al cargo de los cuerpos de seguridad del Estado, hablaba hace unos meses en campaña electoral. Y, hombre, qué cómo era posible que se investigara al PP en plana campaña y la corrupción. Y no lo vi indignado, en absoluto lo vi indignado.

Por eso yo creo que lo puede mirar en sus propias filas y ver en sus propias filas cuál es el respeto a los cuerpos de seguridad.

De todas formas, creo que le tengo que aclarar cuáles son las competencias de la Administración autonómica en Justicia, que son eso: en infraestructuras, y son auxiliares, y concretamente en Andalucía tenemos un porcentaje de funcionarios en la Administración de Justicia que están en la media europea.

En cambio, tenemos un número de jueces y fiscales inferior a la media europea, competencia del Gobierno de España.

Estamos invirtiendo en estos momentos, mejorando las infraestructuras, esperamos en 2017 acabar la ciudad la justicia en Córdoba. Entrar en la financiación de lo que en este momento necesitan 30 sedes judiciales. Y por eso le anuncio que hemos hecho una modificación presupuestaria en las últimas cuarenta y ocho horas, para destinar un millón de euros a mejorar las infraestructuras en toda Andalucía. Estamos trabajando para mejorar el tema electrónico, nuestras sedes judiciales. Y todo eso porque creemos en la Justicia, y creen en la Justicia quienes colaboran, quienes son transparentes, quienes no se lían a martillazos ni borrando ordenadores cuando la Justicia les pide transparencia.

Por eso tome nota y aplíquese en casa, señor Moreno.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno, aún le restan para su réplica algo más de cinco minutos y medio.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, ¿las cuatro asociaciones de jueces están en campaña electoral, señora Díaz?  
¿Las cuatro? ¿Las cuatro?

*[Aplausos.]*

¿Las cuatro asociaciones profesionales están en campaña electoral, y el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y el fiscal de Andalucía?

Señora Díaz, seamos serios.

Mire usted, señora Díaz, es un clamor que la Administración de Justicia está completamente abandonada, que no dispone ni de los medios humanos ni los medios materiales para hacer lo que tiene encomendado hacer. El propio Tribunal Superior de Justicia de Andalucía habla en su última memoria anual de desesperanza. Utiliza esas palabras: desesperanza, porque usted año tras año hace oídos sordos a todas y cada una de las reclamaciones.

Pero, como siempre, usted mira hacia fuera. Es una experta en sacudirse sus propias responsabilidades. La verdad es que una verdadera experta.

Hace demagogia sobre la Justicia gratuita, pero su Gobierno, sin embargo, que tiene esa responsabilidad, quiere rebajar hasta el 55% el pago del turno de oficio.

Somos la comunidad autónoma con mayor número de asuntos pendientes, más de medio millón de asuntos pendientes, y tenemos 455.000 sentencias sin ejecutar. ¿Es consciente, señora Díaz, de lo que significan esos datos para el conjunto de los andaluces? Por falta de medios se están señalando juicios, señora Díaz, para el 2018 y 2020 en lo Social, en lo Mercantil y en lo Contencioso-Administrativo.

Cuando es tan lenta la Justicia deja de ser justa. Y usted es la responsable, señora Díaz, responsable del sufrimiento de muchos ciudadanos andaluces que están a la espera, precisamente, de que se haga justicia con asuntos que afectan a su propia vida.

Mire usted, las infraestructuras están claramente obsoletas, y su Gobierno no acomete ni siquiera las más elementales obras que tendrían que hacer, las mínimas.

Mire usted, la sede de Torrox destaca por sus repetitivos cortes de luz, telefonía y también informática. ¿Cómo se puede trabajar en ese entorno?

Las sedes de Écija, Estepa y Lebrija presentan problemas de accesibilidad, además de importantes deterioros en los inmuebles.

Las sedes del juzgado... la sede del juzgado de Violencia sobre la Mujer, de Jaén, la sala de vistas está en un sótano. Y está en un sótano porque no se acabó nunca la ciudad de la justicia, con un acceso único que obliga, precisamente, a coincidir a víctimas y a agresores.

Así no se lucha contra la violencia contra las mujeres, señora Díaz, ni se está cerca de las víctimas, señora Díaz, como usted dice.

Las ciudades de la justicia, prometidas desde la época de Chávez, se han convertido en pura ciencia ficción. Mire usted, Algeciras, Cádiz, Jerez, Huelva, Jaén, Sevilla, siguen esperando a que se cumplan las eternas promesas socialistas.

Eso sí, usted gasta 16,5 millones de euros en alquiler de sedes judiciales. Viva la eficiencia de su Gobierno.

Y, a pesar de esta situación lamentable, su Gobierno destina a Justicia un 40% menos de financiación por habitante que la media anual de las comunidades autónomas.

Señora Díaz, ese es el paradigma. Siempre que hablamos de servicios públicos, usted, su Gobierno, estamos por debajo de la media del resto de las comunidades autónomas.

Y como siempre le echa la culpa al Gobierno de la Nación, le voy a dar un dato.

Mire usted, desde 2012 tenemos un 10% menos de funcionarios en este ámbito, que es responsabilidad de su Gobierno. Pero estamos en la medida nacional en número de magistrados, que es competencia del Estado, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Por tanto, año tras año, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía reclama más funcionarios de refuerzo, más agilidad para cubrir las bajas y una respuesta rápida para esos asuntos de mucha complejidad.

Una pregunta que le hago, señora Díaz: ¿cuántas veces han pedido refuerzo los juzgados que instruye macrocausas de corrupción del Partido Socialista?

Es un escándalo, señora Díaz, un escándalo inasumible en democracia, que un Gobierno use sus propias competencias para negar apoyo a los juzgados que precisamente le están investigando.

Y, señora Díaz, una respuesta, alguna respuesta al menos. ¿Por qué se niega a entregar la documentación que le pide precisamente la UCO? Se la está pidiendo sobre FAASA, sobre los consorcios de la Junta, sobre el entramado del señor Ojeda o sobre la FAFPE, desde enero del 2015. Un año y medio esperando la UCO a que usted, precisamente, colabore con la Justicia.

Otra pregunta, señora Díaz, a ver si nos puede responder: ¿tiene usted algún expediente de formación bajo llave que no quiera que conozcamos el conjunto de los ciudadanos de Andalucía?

Mire usted, ustedes respetan tan poco la Justicia que, cuando la Justicia toma decisiones que no les gustan, dicen que ha sonreído la fortuna. Son palabras de dirigentes de su propio partido en la provincia de Cádiz.

Para usted y para su partido, la Justicia solo es justa cuando dicen lo que ustedes quieren. Y, por cierto, señora Díaz, ¿cuándo, cuándo le va a pedir disculpas a la señora García-Pelayo? ¿Cuándo le va a pedir ustedes disculpas a la señora...?

*[Aplausos.]*

Tanto que se lo exige a los demás, tanto que se lo exige a los demás.

Con este grado máximo de desidia y de maltrato a la Administración de Justicia la pregunta parece obligada: ¿para qué está el señor De Llera en su Gobierno? O mejor dicho, señora Díaz, ¿para qué no está?, porque es evidente que no está.

Hasta ahora, el mayor mérito, el mayor mérito del consejero es haber conseguido algo que es insólito y, le digo también, extraordinario: la unanimidad absoluta de los profesionales de la Justicia.

Mire usted, cuatro asociaciones de jueces se han puesto de acuerdo en un durísimo e inusual comunicado para pedirle el cese del consejero, que considera inhabilitado para ejercer cualquier responsabilidad. También el propio presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y el Fiscal Superior de Andalucía han tenido que salir a defenderse de las palabras del consejero de Justicia de la Junta de Andalucía.

Hay que estar...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Tiene que ir concluyendo, señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA  
—Voy concluyendo.

Hay que estar muy cegada, señora Díaz, muy cegada para no darse cuenta de que un consejero que compara a jueces y fiscales con Hitler no puede estar en ningún gobierno democrático, señora Díaz, en ningún gobierno democrático.

*[Aplausos.]*

Es el único consejero que sigue en su cargo desde la etapa del señor Griñán, a pesar de su nefasta hoja de servicios al frente de la consejería. ¿Cuál es su verdadera función, señora Díaz, la función del señor De Llera? Si necesita un consejero escudo, porque parece que es lo que necesita usted para que le proteja de ciertas cosas, significa que las cosas no andan bien en su Gobierno, que no andan nada bien en materia de transparencia.

Por eso, yo le pido que colabore con la justicia, para que sepamos de una vez por todas qué ha pasado con esos miles de millones de euros y quién se ha beneficiado de ello.

Ya se ha demostrado que el escándalo de la formación no era un bulo de menos de un millón y medio de fraude, como dijo el propio señor De Llera. Usted, señora Díaz, se queda muda siempre, usted se queda muda cuando salen informaciones de que miembros de su partido han estado comiendo —y digo literalmente comiendo— con plato y mantel durante años a costa de la formación de los parados y usted no dice nada.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Concluya ya, señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA  
—Concluyo ya.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Concluya ya, señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Y usted no dice nada, señora Díaz.

Usted solo es implacable con la corrupción de los demás, con la corrupción propia usted siempre calla. No puede pasar página, señora Díaz, por eso mira para otro lado, porque lleva puesta la enorme losa del fraude millonario de los gobiernos socialistas. Y esa losa, señora Díaz, es suya.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta, aún le restan cinco minutos de su réplica.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, en primer lugar, pensé que iba a tener hoy un poco más de pudor. Si usted pretende sacar pecho de un auto en el que dice un juez con claridad que «destila un fuerte aroma a irregularidades, tráfico de influencias o decisiones opacas y caciquiles», y donde una señora alcaldesa no sabía lo que firmaba, ocho años de concejal, licenciada en derecho, alcaldesa, y no olía ese fuerte aroma a corrupción del que hablaba un juez, allá usted, allá usted. Ese es el modelo del que usted hace gala y del que saca pecho hoy aquí, en esta Cámara, que representa al conjunto de los andaluces.

*[Aplausos.]*

Y, mire, el señor Llera está donde tiene que estar en estos momentos: trabajando en el Plan Romero, supervisando los caminos del plan del Rocío...

*[Rumores.]*

... que es su responsabilidad...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... y que muchos de ellos en estos momentos se encuentran inundados, con miles de peregrinos que hacen voluntariamente su camino a la aldea el día de hoy. Está donde tiene que estar.

Y, que yo sepa, en este país las asociaciones, a las que respeto muchísimo, ni indultan ni nombran, señor Romero..., señor Moreno, perdón, señor Moreno, ni indultan ni nombran. ¿Sabe quién nombra y quién cesa? La presidenta del Gobierno. Y si usted quiere nombrar o cesar consejeros, gane las elecciones y podrá hacerlo.

*[Aplausos.]*

Mientras tanto, seré yo quien lo haga.



Mire, yo creo, creo..., de verdad, creo que usted confunde varias cosas, y empezaré por la primera. Confunde la justicia, yo creo que este país necesita un pacto por la justicia, este país, y hay que determinar bien las competencias que tiene cada administración. Y usted hoy ha querido aquí confundir las competencias del Estado y las competencias de las comunidades autónomas. Léase lo que dice el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, léase lo que dicen todos los partidos judiciales, que en estos momentos todos los partidos judiciales en Andalucía, todos, necesitan refuerzos de jueces y fiscales. Que dice el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, escúcheme y tome nota, que estima que nuestra comunidad autónoma necesita 33 nuevos órganos judiciales. ¿Sabe lo que pasa? Que Rajoy en Administración de Justicia en Andalucía lleva desde 2011 en funciones y no le ha dado a esta tierra lo que corresponde.

Y los dos principales problemas que tiene la justicia en este país son competencia del Estado. Uno es la urgente reforma de la instrucción, si la llevan a cabo fiscales o jueces, y es una decisión que tendremos que tomar todos en el marco estatal, el futuro gobierno de España en las Cortes. Segundo elemento necesario... Y eso acortaría los tiempos de instrucción y haría que la justicia fuera más rápida.

El segundo problema que en estos momentos tienen, evidentemente, todas las administraciones es que hemos tenido un problema con el Gobierno de España desde el año 2012 y usted ha hecho referencia a él. Es que la tasa de reposición impedía que se cubriera el número de vacantes. Por eso, desgraciadamente, el número hoy de funcionarios en la Administración de Justicia es inferior al año 2012, eso es lo que está pasando.

Y usted acaba de mentir cuando ha dicho que Andalucía, a pesar de esa falta, como le decía, de jueces y fiscales que tiene nuestra tierra y la instrucción..., decía que Andalucía tiene más asuntos pendientes que el resto de España. No es verdad, entran más asuntos pero se resuelven al 1,02, al mismo nivel que la media de España. No es cierto, ha mentido, y ha mentido a sabiendas.

A pesar de eso, este Gobierno, como le he dicho antes, ha puesto un millón de euros sobre la mesa, va a seguir trabajando en la Ciudad de la Justicia de Córdoba. Si quiere le digo, en el juzgado de lo mercantil de Sevilla, de Málaga, el de lo social y lo penal de Sevilla, la oficina fiscal en Sevilla, en los refuerzos de auxilio en Granada. Todas esas infraestructuras las vamos a acometer.

Y, mire, yo tengo un respeto mucho mayor que usted a la justicia porque, evidentemente, no permitiría nunca en mis filas que hubiese nadie que, después de una intervención desafortunada como la que tuvo el señor Llera, no pida perdón, no se disculpe. Usted lo permite, los mantiene en su bancada. Usted no ha levantado la voz nunca en su partido para pedir a aquellos que ofenden a los jueces y fiscales que pidan perdón.

Hace tan solo unos días, y nos pareció gravísimo al conjunto de los españoles, tanto que habla de qué se tiene bajo llave, de expedientes, de información, salió un individuo, propio, además, de película chusquera, un tal Albondiguilla, diciendo que fue a usted, como el hombre fuerte de la señora Soraya Sáenz de Santamaría, a decirle qué estaba pasando con Bárcenas en este país y que usted no dijo nada. Quizás, quizás, algún día, en sus memorias, sabremos qué pasa.

Pero yo lo entiendo, porque usted estaba allí, usted estaba allí, en Génova, cuando un tal señor José Manuel Moreno, no Juan Manuel Moreno, José Manuel Moreno, declaró que le dio 35 machaques y borró 35 veces un disco duro, que además lo rayó, lo pisotearon. Dios mío, qué tendría ese disco duro.

Y usted viene a hablarme hoy aquí de transparencia. La transparencia la practico todos los días, la practica el conjunto de mi Gobierno, creo en la transparencia. Creo, además, que la política se hace sobre lo más noble, no hurgando en lo peor del adversario. Usted ha elegido hoy aquí que este sea el tema con el que da pistoletazo a su campaña electoral.

Mire, yo voy a seguir haciendo lo que he hecho siempre, trabajando para que la Junta de Andalucía sea un ejemplo de transparencia, de rigor, de colaboración.

Yo entiendo que a usted no le gusta el camino que lleva la comisión de formación, que no están los resultados que tenía escritos de antemano, que no existe ese gran fraude que quería presentar al conjunto de los ciudadanos. Lo que sí le garantizo es lo siguiente: que yo sí tengo la gallardía, el valor, la valentía para que quien no cumpla con la ley, quien se aproveche de lo que no es suyo, ese pague ante la justicia y nunca más vuelva a contratar con la Administración autonómica en Andalucía.

Y porque actúo así, porque soy así, porque creo en la transparencia, porque creo en el rigor, porque somos en estos momentos quienes representamos a los andaluces, a los que les votaron a usted, a los que me votaron a mí, voy a seguir teniendo la misma mano firme, dentro y fuera de mis filas. Y no verá nunca en esta Cámara que yo venga a sacar pecho de quienes se acojan al desconocimiento, a pesar de que su firma esté estampada dentro de aquellos que cometieron, presuntamente, un delito en Jerez.

Lo siento, señor Moreno, ya sabe, si quiere formar un gobierno gane las elecciones y, en ese caso... Pero, por cierto, si las gana no haga lo que ha hecho con los ayuntamientos, que, de cuatro que consiguió, dos, precisamente, los ha cambiado: uno se lo ha cambiado un juez y el otro le ha dicho que no y le ha dejado con la brocha colgando.

*[Rumores y aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidenta.

El señor MORENO BONILLA

—Señor presidente, pido la palabra porque ha habido una alusión personal, unos infundios, unos infundios, unas falsedades que ha vertido la señora Díaz sobre mí a nivel personal y, por tanto, ha hecho una alusión clarísimamente a mi persona, no a mi grupo, sino a mí personalmente. Y, por tanto, pido, lógicamente, la palabra.

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, les ruego a todas sus señorías silencio.

Señor Moreno Bonilla, ha tenido usted en su intervención todo tipo de manifestaciones. Yo no he escuchado...

El señor MORENO BONILLA

—No, no, no, no. *[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Su grupo, perdón, señor Moreno Bonilla...

El señor MORENO BONILLA

—Infundios...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdón, señor Moreno Bonilla.

Yo entiendo que hoy su grupo está especialmente revuelto y no he querido...

*[Rumores.]*

Y no he querido...

El señor MORENO BONILLA

—Vamos a ver. Señor presidente...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Señor presidente.

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Parece increíble, señorías, parece increíble esta actitud. Parece increíble.

Miren...

*[Rumores.]*

El señor MORENO BONILLA

—Un segundo, un segundo. Por favor, un segundo.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—... pero ahora.

Yo no he escuchado ninguna alusión, pero va a tener usted un minuto, señor Moreno, un minuto de reloj.

El señor MORENO BONILLA

—Mire usted, señora Díaz.

Me parece tremendamente cobarde, se lo digo así, tremendamente cobarde que utilice el último turno, que sabe que yo no tengo réplica, y que utilice además para hacer infundios en una sede como es esta, que es la sede parlamentaria, sobre mi persona.

Yo le pido valentía, deje la cobardía para otros, tenga valentía. Y, ¿usted sabe para qué tiene que aplicar esa valentía? Por lo pronto, por lo pronto, para traer todos los expedientes que todavía no se han traído a la comisión de investigación, empezando por el del señor Moriche...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Moreno, señor Moreno.

*[Rumores.]*

El señor MORENO BONILLA

—Empezando por el del señor Moriche...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Moreno.

*[Rumores y aplausos.]*

Señor Moreno. Señor Moreno, ha abusado usted de la confianza y la benevolencia de este presidente.

*[Rumores.]*

Señor Moreno, me pidió usted una alusión y no ha hecho ni siquiera referencia a ella, solo...

*[Rumores.]*

... solo, solo... Usted me ha pedido una alusión personal y usted ha utilizado el tiempo que yo le he dado para hacer una contrarréplica. Me parece que no era esa la petición que usted me pedía. Con todo y con eso, con todo y con eso, señor Moreno, con todo y con eso, señor Moreno, lo que me hace usted a mí ahora hacerle es que yo le tenga que ceder la palabra también a la presidenta.

*[Rumores.]*

Señora presidenta, tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, no pierda, no pierda usted los debates... No pierda usted los papeles, señor Moreno. Esto es democracia, y son las reglas de la democracia. Y se lo dije en la última sesión de control. Quien tiene el puño de acero y la mandíbula de cristal tiene un problema. Y para atacar al contrario hay que tener los bolsillos de cristal. Yo puedo venir a esta Cámara con la cabeza alta, con transparencia, ¿sabe por qué? Porque lo que entra en mi casa lo conocen todos los andaluces, porque nunca aparecí en una lista de sobresueldos, porque no tenía la

pared contigua al señor Bárcenas, y porque, lamentablemente, no hay ninguna albondiguilla que diga que ha venido a buscarme para contarme qué hacía Bárcenas en su despacho y cómo le afectaba.

Y si a usted le duele tiene un problema, ¿sabe por qué? Tiene un problema, porque tarde o temprano todo se sabe. Eso lo aprendí en política. Tarde o temprano todo se sabe. Yo le invito, le invito cuando quiera, cuando quiera, a que se aplique el mismo nivel de transparencia y de exigencia que me aplico yo. Porque cuando me hablan...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Perdone usted.

Cuando me hablan de mi casa...

*[Rumores y risas.]*

Termino, termino, termino.

Cuando me piden...

*[Rumores y risas.]*

Miren, cuando me preguntan sobre lo que tengo en casa, cuando me preguntan sobre lo que tengo en casa, las puertas las tengo abiertas y las ventanas también. Y quiero que los andaluces lo conozcan. Lo que usted se debería preguntar es por qué en esta Cámara, tanto usted como su grupo, siempre que les decimos que la transparencia es buena ante los andaluces y que deben saber lo que cada uno ingresamos, se ponen tan nerviosos... Y si ese...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, señorías, les pido a todos ustedes silencio, silencio, el que no tienen, el que no tienen. Y si quieren, señorías, y si quieren, yo les aplico con el mismo rigor a todos ustedes el reglamento del silencio, el que no han demostrado hasta ahora.

Les pido diez segundos de silencio. Diez segundos, nada más que diez segundos.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Aplíquese en su casa la transparencia, aplíquesela en sus filas. Y seguramente la inmensa mayoría de los andaluces no tendrán tanta sombra sobre lo que a usted le rodea y lo que usted ha protagonizado estos años en la calle Génova.

Muchas gracias.

*[Aplausos y rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—¿Ya, señorías?

*[Rumores.]*

¿Ya, señorías?

Sí, señora García, los tiempos los doy yo.

No, señora García, los doy yo. Y no tiene usted el uso de la palabra. Y no me haga que le llame la atención, porque yo creo que ya está bien por hoy, ya está bien por hoy.

¿Podemos seguir? Bien.

**10-16/POP-000297. Pregunta relativa a las relaciones de la Administración andaluza con la entidad Ausbanc u otras vinculadas a su presidente**

BOPA 224, de 10 de mayo de 2016

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué actuaciones ha desarrollado el Consejo de Gobierno para garantizar que se ajustan a derecho las relaciones que la Administración andaluza ha mantenido o mantiene con Ausbanc u otras entidades vinculadas al presidente de esta?*

**DSPA Plenos 40, de 12 de mayo de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde ahora el turno al Grupo de Podemos Andalucía, y en su nombre tiene la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez-Rubio

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente. Señorías.

Permítanme que use una metáfora. Cuando un ratón entra en una cocina de una casa, lo normal, si uno tiene sensibilidad animalista, es evacuar al ratón y rastrear por dónde se ha colado en la cocina.

Pues bien, señora Díaz, la pregunta va en la dinámica de rastrear por dónde se nos ha colado un ratón en la Administración pública andaluza. Una pregunta como esta no podría hacerla el Partido Popular, ahora mismo se está hablando de más cuatrocientos mil euros..., de más de setecientos mil euros de dinero de las administraciones en Madrid para los negocios del señor Pineda.

Pero vamos a hablar de Andalucía, y esta pregunta sí la podemos hacer nosotros, ¿no? ¿Cuál es la cocina? Pues la cocina es Canal Sur. El otro día tuvimos una intervención del señor Durán que la verdad es que no satisfizo las preguntas que allí se hicieron, no aportó la documentación que se solicitó, se habla de cuatro galas por 60.000 euros, un documental del aceite de oliva de 75.000 euros, con un ejercicio de publicidad encubierta de lo menos indiscreto. No sé si ha tenido oportunidad de ver estos programas, pero bueno, publicidad de la revista del señor Pineda, de su persona, de su delegado en Sevilla, al que usted conoce bien, el señor José Marín, 135.000 euros.

La cocina también son foros y jornadas en los que distintos entes de la Administración pública andaluza han colaborado con Ausbanc y están publicados en sus páginas web a día de hoy, ¿no? Jornadas con Andalucía Emprende, con la Agencia Andaluza de Energía, incluso una mesa en la que participó el señor De Llera junto al señor Pineda, pero al señor De Llera prometo que lo voy a dejar tranquilo, porque bastante tiene hoy con lo que tiene.

Tercer lugar de la cocina donde se nos ha colado. Pues estubo en los registros de las asociaciones de consumidores de varias provincias, después de que en 2005 Zapatero ya los había

desalojado porque, evidentemente, no eran una asociación de consumidores porque hacían publicidad manifiesta de empresas y de entidades financieras que presuntamente pagaban esta publicidad por parte de la fraudulenta Ausbanc Consumo. Hasta 2014 estuvo en registros provinciales de Andalucía.

Estamos siendo bastante prudentes, no vamos a hacer referencia a chascarrillos sino que nos vamos a centrar en la comparecencia que el otro día Durán dio y en la facilidad con la que el señor Durán o el señor Jiménez Barrios podrían haber aclarado todas las dudas, aportando el contrato por el cual se firma con una empresa del señor Pineda pues un contrato de publicidad, que es publicidad encubierta luego a las claras en estos programas. Buscamos en el Portal de Transparencia y no lo encontramos. Lo hemos buscado en Google también, señora Díaz, se lo prometo, tampoco lo hemos encontrado.

Estamos buscando este convenio y este contrato. Estamos buscando también las relaciones en base a qué documentos, convenios, acuerdos, se hicieron jornadas de colaboración con Andalucía Emprende, especialmente en el CADE de Marbella, en qué términos fue ese acuerdo, si se le cedieron espacios, en qué términos fue esa colaboración, y la verdad es que no lo encontramos.

A usted le gusta mucho empezar sus intervenciones diciendo la diferencia entre usted y yo. Pues, mire usted, hay una diferencia entre usted y yo muy clara. Nosotros hemos apostado claramente por la transparencia, incluso a riesgo de que nos perjudique. Como usted sabe, y hay cuadros intermedios de su organización que han hecho buen uso de ello, pues nosotros hemos publicado que tenemos 47 trabajadores trabajando para el grupo parlamentario, ocho sedes parlamentarias abiertas, dónde están, que tienen un logotipo que se llama Oficina Parlamentaria en la puerta. Lo que no sabemos es qué hace su grupo con una partida que es tres veces más, sin embargo, sí que ustedes lo utilizan.

No hay que tener miedo de la transparencia. Además, la transparencia es la mejor vacuna contra la corrupción y la mayor tranquilidad para usted y su Gobierno, en este caso.

La pregunta es muy concreta. ¿Han rastreado ustedes en la Administración si hay acuerdos, convenios, contratos, con Ausbanc o con las empresas del señor Pineda, hoy día acusado por casos gravísimos en los juzgados?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Yo comprendo que, de los miles de actos administrativos que lleva a cabo la Junta de Andalucía con muchas miles de asociaciones o empresas, usted se preocupe exclusivamente de aquella que le pueda dar un titular, lo comprendo perfectamente. A veces es verdad que los titulares de prensa no son los que uno busca, y lo pudo comprobar usted misma en el día de ayer.



Y hoy me pregunta por Ausbanc, por las empresas vinculadas a su presidente, que está en prisión, buscando, además, ese titular facilón, y después de lo que se ha desprendido de sus palabras y de las afirmaciones que hemos visto en los últimos días, creo que con alguna insidia.

Mire, no es la primera vez que lo hace y me temo que no será tampoco la última, pero yo creo que yo estoy en una obligación aquí como presidenta, que es contestarle siempre con rigor, al menos con el rigor que en sus intervenciones brilla por la ausencia.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía siempre, siempre, con cualquier entidad, con cualquier asociación, siempre que contrata, siempre, lo hace ajustándose a la ley, en todo momento y sin ningún tipo de excepción. Lo que sucede, y creo que a lo mejor a ustedes no les gusta, es que aquí ha insinuado, o ha tirado la piedra y ha escondido la mano, de que ha podido haber algún trato de favor en alguna empresa pública en Andalucía. Mire, en este Gobierno no hay nadie que tenga que esconderse absolutamente de nada, porque practica la transparencia incluso en su propia casa, este Consejo de Gobierno íntegramente.

Y Canal Sur y el subdirector general de Canal Sur lo pudo hacer hace unos días en esta Cámara y lo ha hecho también en el Consejo de Gobierno, por cierto, donde ha mostrado todos los expedientes y todos los partidos representados ahí, en ese consejo de administración, sus compañeros acogidos de Izquierda Unida y el Partido Popular, no han visto ningún tipo de irregularidad, ningún atisbo de irregularidad. ¿Y sabe por qué? Sencillamente, porque no lo hay, porque no hay ningún tipo de irregularidad.

Claro que eso a usted le da igual, eso... Le basta simplemente con decir que se ha contratado con una empresa de un señor que ahora está acusado de gravísimos delitos y que Canal Sur no previó en su momento que este señor en el futuro podría tener problemas con la justicia.

Algo... Como le ha gustado el símil de los ratones que ha utilizado, es como si yo utilizo el chiste de ese policía, ¿verdad?, que llega a donde se ha producido un delito y dice: «Hay colillas, aquí alguien ha fumado». Pues prácticamente igual, igual que su símil.

Mire, ¿sabe una cosa? Lo que ha intentado aquí es sembrar dudas, sembrar dudas sobre la honestidad de la Administración, sobre las empresas públicas y sobre los hombres y mujeres que están al frente de esas instituciones. Y, además, diciendo que, bueno, que es que ha habido una empresa, un ente instrumental, que ha contratado un servicio o un producto con una empresa que en el futuro podría tener problemas con la justicia.

Mire, si este Parlamento hubiera tenido una bola de cristal yo estoy convencida de que no hubieran invitado al señor Pineda a comparecer para hablar de los derechos de los usuarios de banca, yo estoy convencida de que el Grupo Parlamentario Popular, que fue quien lo invitó a esta Cámara, no lo habría hecho. No tengo ninguna duda de que el PP no lo hubiera incluido entre sus comparecientes. Y también estoy segura de que si hubiesen sabido que este señor iba a tener problemas con la justicia la portavoz del Partido Popular no hubiera dicho entonces que acogía con mucho cariño y con atención sus propuestas.

Y estoy segura, y también le puede interesar especialmente, por lo que le decía antes, porque acaban de llegar a un acuerdo para acogerlos en sus filas, que el portavoz de Izquierda Unida no hubiera dicho en esa comparecencia que no se levantaba a aplaudirle porque

quedaba feo en el Parlamento. Y con la información que tenemos hoy, no creo que..., sonaría rara esta frase. Mire, decían: «Yo quisiera también hacer un reconocimiento público al trabajo de Ausbanc, un reconocimiento al trabajo que vienen desarrollando desde hace muchísimos años. Hemos tenido como fuerza política muchas ocasiones de entrevistarnos con ustedes en distintos territorios y de echar una mano. Les animo a que continúen por esa senda, que continúen desarrollando ese trabajo». Fíjese, echar una mano al señor Pineda. ¿Una mano en qué, en el trabajo que estaban desarrollando? ¿Sabe que esa frase la dijo el secretario general del Partido Comunista en Andalucía, el señor Mariscal?

*[Rumores.]*

Y yo estoy convencida, convencida, de que cuando hablaba de echar una mano no estaba hablando de echar una mano a los trabajos de extorsión y de chantaje que presuntamente desarrollaba esa asociación, naturalmente que no.

Igual que tampoco querrían echarle una mano con ese convenio de colaboración con Ausbanc sobre los derechos de los usuarios de banca que tiene Izquierda Unida en Córdoba. ¿Alguien puede pensar que ese convenio era para echar una mano en los trabajos de extorsión que hoy se están investigando de este señor?

Mire, yo estoy convencida de que eso no es así, estoy convencida de que eso no es así. Y también estoy convencida de que cuando la Administración contrata, aquí o en cualquier otro lugar, no lo hace valorando que en el futuro alguien pueda tener problemas con la justicia, porque eso estaría fuera de la ley, fuera de la norma, y sería profundamente antidemocrático.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Para su turno de réplica, aún le restan, señora Rodríguez-Rubio, tres minutos y veinte segundos.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Señora Díaz, no soy portavoz del Partido Comunista de Andalucía, pero ustedes usan la palabra «comunismo» como quien utiliza el mismo argumentario que el Partido Popular. Yo le voy a decir una cosa que se decía en mayo de 1968: «el miedo a los rojos vamos a dejarlo para los animales con cuernos».

Eso, por un lado. Por otro lado, me preocupo de este caso porque es preocupante. No me compare Ausbanc Consumo con el resto de asociaciones con las que tiene convenio la Junta de Andalucía. Que yo sepa, ninguna de ellas está dirigida por un extorsionador. Y, además, en aquella época, que ya se sabía, porque el señor Zapatero en 2005 lo había sacado del registro de asociaciones, con una asociación de consumidores fraudulenta, que tenía apariencia de asociación de consumidores, pero que hacía publicidad descarada en todos sus medios de entidades financieras y de empresas. Y que, además, luego nos hemos enterado de que extorsionaba a determinadas personas pues para quitarles determinadas denuncias.

Yo le pido... Usted está sembrando dudas ahora con su intervención. Yo no estoy sembrando dudas, yo lo que quiero son respuestas y, por eso, le pido el contrato. Y usted me dice: «Se llevó al consejo de administración de Canal Sur». ¿Y por qué no se lleva al Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, donde usted dice una y otra vez que se publican absolutamente todos los contratos porque no tenemos ningún miedo a la transparencia con la ciudadanía? No es en un despacho o en una mesa donde hay que presentar las cosas cuando generan dudas sino, para que todo el mundo se quede tranquilo, incluida esta portavoz, pues en el Portal de Transparencia.

El problema es que las palabras se las lleva el viento. El problema es que usted, cuando se le habla de corrupción..., pues la otra me dijo: «Yo publico mi declaración de la renta, yo publico el dinero que entra en mi casa». Pues, me parece muy bien, pero lo que me preocupa no es el dinero que entra en su casa, es el dinero que sale de mi casa, el dinero de nuestra casa, que es la Administración pública andaluza. Y para eso pues hay que ser más transparentes porque, insisto, es más saludable para los andaluces y andaluzas y también para su Gobierno.

Y las palabras se las lleva el viento. La lucha contra la corrupción, el quitar la siembra de la duda sobre la política, sobre la búsqueda de soluciones colectivas a problemas colectivos se resuelve entendiendo que la representación pública es algo importantísimo, que el dinero público y su gestión es algo importantísimo, no teniendo miedo de la transparencia y no teniendo miedo tampoco —no he hablado del señor De Llera, pero sí voy a hablar del señor Arellano—..., tampoco a apartar a personas que tienen causas pendientes. Cuando se resuelva y el señor Arellano no tenga causas pendientes, seremos los primeros en decir que vuelva a su lugar. Pero ¿por qué tanto miedo a someterse al estricto rigor con el que los ciudadanos quieren mirarnos a los representantes públicos? Eso es lo que yo no entiendo. Exactamente igual que el señor Gutiérrez Limones, que ha tenido que dimitir, pero va en las listas también del Partido Socialista. Pues, hay que ser más rigurosos, usted me habla de rigor, pues yo también le hablo de rigor.

Y lo digo, además, con la cabeza muy alta, porque nosotros hemos hecho dimitir a una concejala en Puerto Real porque tenía un caso pendiente. La Audiencia Nacional ha dicho que estaba limpia de polvo y paja, y que había sido una víctima más de un fraude. Y ahora no puede volver a ser concejala de Hacienda del Ayuntamiento de Puerto Real. Por eso, con la cara levánta, le podemos decir a usted que, por favor, aplique exactamente el mismo rigor.

Y sobre la lucha contra la corrupción y sobre la lucha por el control del dinero público de los andaluces, cuatro propuestas muy concretas.

Agenda abierta, que los andaluces sepan con quién nos reunimos, para qué nos reunimos y cuáles son las conclusiones y las consecuencias de esas reuniones: convenios, acuerdos de colaboración, cualquier tipo de colaboración con la sociedad civil, con las empresas, etcétera.

Segunda propuesta. Remodelación urgente del Portal de Transparencia. No puede ser un lugar donde se oculten cosas. Se tienen que ver con mucha más claridad. Le anuncio ya, vamos a volver a traer la Ley de Transparencia, porque en su momento..., la Ley de Cuentas Abiertas. En su momento dijeron: «Eso no se puede hacer. Eso es difícilísimo». Decía el señor Marín: «Es demasiada información para los ciudadanos». Pues, ahora vemos el Portal de

Transparencia y las cuentas abiertas de Extremadura, donde gobierna su partido, y de Valencia, y ahí está. Ha sido muy fácil y ha tenido muy poco coste.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señoría, debe ir concluyendo su intervención.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Por tanto, vamos a volver a abrir ese debate, porque entendemos que es la solución para eliminar definitivamente las sospechas de la actividad política, porque, lamentablemente, es la segunda preocupación de los andaluces, sigue siéndolo, y creemos que hay otras preocupaciones que deberían ser más acuciantes que esta.

Cuarta propuesta. Un proyecto de ley para el control de los *lobbies*, que traeremos a este Parlamento lo antes posible, porque tenemos a un ratón que ha sido un lobbista muy persistente y que ha conseguido colocarse, instalarse hasta la cocina.

Nunca más Andalucía como correlato de la corrupción. Que Andalucía sea el correlato de transparencia, de claridad y de gestión rigurosa de los casos de corrupción cada vez que aparezcan.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señoría.  
Señora presidenta, aún le restan dos minutos para su réplica.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Mire, señora Rodríguez, ya está bien de jueguecitos. Hoy, antes de venir aquí, a esta Cámara, a esta sesión de control, recibimos estas cartas, en todas las sedes provinciales del PSOE, pidiéndonos, su fuerza política en Andalucía, que quieren ir con nosotros en las próximas elecciones generales. ¿No somos la casta? ¿No somos el cortijo? ¿No somos los que nos falta transparencia? Pues, ya está bien de juegos, ya está bien de bromas aquí, en Andalucía.

[*Rumores y aplausos.*]

¿Sabe lo que le pasa? Mire, lo que le pasa es que se les nota demasiado que lo que pretenden es enredar en el resto de partidos políticos, que lo que quieren, además de enredar, es enfangar la vida pública. ¿Y sabe por qué le voy a contestar con claridad? Porque no vamos a ir con ustedes, le digo que no. ¿Sabe por qué? Porque tenemos un proyecto distinto de cambio real para este país, nosotros, los socialistas.

[*Aplausos.*]

Pues, ya está bien de bromas, ya está bien de bromas, ya está bien de juegos, ya está bien de decir una cosa aquí y otra cosa fuera, y pensar exclusivamente en aquello que les viene bien para sus tácticas, sus jugueteos, sus frivolidades, o sus sillones.

Y, mire, hoy aquí lo ha demostrado. Usted habla de transparencia, habla de pedir disculpas, habla del señor De Llera y del señor Arellano. Ojalá tuviera la hoja de servicios que tienen estos dos servidores públicos, 40 años al frente de la Fiscalía en Sevilla y de la Universidad de Sevilla, prestando servicios públicos. Ojalá usted lo tuviera.

*[Aplausos.]*

Ojalá pidiera disculpas, ojalá pidiera disculpas. Me hablaba de Puerto Real. ¿Y Aznalcóllar? Las cosas que usted ha dicho en esta Cámara de Aznalcóllar. Las cosas que usted ha dicho y ha puesto en peligro el trabajo de miles de personas en la comarca de Aznalcóllar. ¿Le ha pedido usted perdón a la directora general de Minas, a la que acusó de todo?, ¿al secretario general de Minas?, ¿al propio consejero?, ¿a esta presidenta, a la que le ha dicho de todo? ¿Me habla a mí de apartar a un miembro, por un problema administrativo en la universidad, de este Gobierno, usted, que jalea a condenados por agresión y violencia en sus filas y fuera de sus filas?

*[Aplausos.]*

¿Usted me va a hablar a mí de apartar?

Mire...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora presidenta, debe concluir.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Voy terminando.

Hágaselo mirar, hágaselo mirar, tan solo, simplemente quizás por su compañera, la que en el día de ayer tuvo que marcharse a una comisaría a decirle a la Policía que, por defender aquello en lo que creía, había sufrido violencia, agresión e insultos. Hágaselo mirar.

Mientras tanto, ¿sabe lo que yo haré al frente de la Junta de Andalucía?: Lo que he hecho siempre: pensar exclusivamente en cómo los andaluces se pueden sentir orgullosos de este Gobierno y de esta presidenta, y eso es poniendo sus intereses, sus problemas y las soluciones por encima de todo.

Yo sé a qué he venido a la política: he venido a buscar soluciones a los problemas de los ciudadanos. Usted lleva aquí ya un año, y todavía no nos hemos podido enterar qué ha venido a aportar o qué es lo que ha venido buscando.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias.

**10-16/POP-000308. Pregunta relativa a la precariedad  
y mala calidad del empleo en el sector turístico**

BOPA 237, de 30 de mayo de 2016

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Maillo Cañadas, portavoz, y Dña. Elena Cortés Jiménez, portavoz adjunta, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué actuaciones va a impulsar el Consejo de Gobierno para combatir la precariedad y la mala calidad del empleo en el sector turístico?*

**DSPA Plenos 42, de 25 de mayo de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, comienza en este momento, como es tradicional, las preguntas de control a la Presidencia del Gobierno de la Junta de Andalucía. Lo vamos a hacer en esta ocasión, como siempre, comenzando por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y para formular esta pregunta de control tiene la palabra, en nombre del grupo, la señora Cortés.

Señora Cortés.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Sí, presidente.

Buenos días..., presidenta; o buenas tardes ya, son las doce en punto, mediodía.

El Grupo de Izquierda Unida queríamos hoy volver a tener el debate, a continuar con la pregunta que le hizo Antonio Maillo en el anterior Pleno, que tiene que ver con la situación que vive la hostelería, el sector turístico, y concretamente la situación de las condiciones laborales de las camareras de piso. Pero permítame que, antes de ini... de la pregunta, le plantee que ayer estuvieron aquí otra vez, en las puertas del Parlamento andaluz, la red de Ampas del centro de Sevilla. Y es que, un año más —y éste es el décimo—, siguen sin tener plazas públicas suficientes para poder matricular a sus hijos e hijas en esos colegios.

Recordará usted que, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tuvimos dos preguntas acerca de la prevalencia de las plazas públicas, de la importancia que había que darles a los colegios públicos, y adquirieron una serie de compromisos. Ocurre que, nuevamente, el discurso del Gobierno andaluz, de usted como presidenta, no se corresponde con la realidad: hay 21 familias del centro de Sevilla que no van a poder matricular a sus hijos en plazas públicas, o que va a tener que haber un aumento de la ratio.

Ayer se manifestaron: «No más engaños», «Cole ya en el centro», y queríamos, lógicamente, hacernos eco porque tuvimos una pregunta..., dos preguntas, sobre la educación pública.

Entrando ya en la pregunta que queríamos seguir haciendo en este Pleno sobre las condiciones laborales de las camareras de piso y las distintas amenazas que tiene el sector turístico, bueno, pues decirle que, como planteábamos hace quince días, el sector turístico es un sector que no para de tener subidas, subidas en pernoctaciones, subidas en turistas, pero hay una parte, que son las condiciones laborales, que no para de tener bajada: ha bajado

considerablemente la contratación a tiempo completo por un aumento en la contratación temporal, y además parcial; hay una situación de contratos eventuales y temporales, condiciones salariales de miseria, y una sobrecarga de trabajo verdaderamente propia de una situación de esclavitud, y son fundamentalmente mujeres —lo planteábamos en el anterior Pleno— las que sufren esta situación.

Andalucía tiene competencias propias, que aparecen en el Estatuto, para poder tener un Gobierno que no solamente no se ponga de perfil, sino que rompa la neutralidad y se ponga a favor de condiciones dignas de trabajo en el sector turístico.

Le hemos entregado una serie de propuestas, y queríamos seguir debatiendo con usted que concrete medidas que va a hacer el Gobierno andaluz para, efectivamente, pelear por un trabajo estable y de calidad.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cortés.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Cortés, en primer lugar, permítame una matización en torno a lo que acaba de hacer referencia, al déficit de infraestructuras públicas de educación en el centro de Sevilla.

Mire, son dos cosas diferentes: una, el déficit de infraestructuras, y otra, el proceso de escolarización, y usted ha mezclado en su intervención ambas cosas.

La primera, lo comparto. Creo que en el casco histórico, en el casco antiguo de Sevilla, igual que en otras zonas de la ciudad, o de otras capitales de provincia en Andalucía, hay déficit de infraestructuras públicas en la educación en nuestra comunidad, y que tenemos que invertir; para eso los ayuntamientos tienen que poner suelo público a disposición del Gobierno de la Junta de Andalucía, para poder llevar a cabo, como decía, esas infraestructuras. Lo comparto.

La segunda: el proceso de escolarización. No tiene que ver con eso. En primer lugar, está abierto aun, y usted lo sabe, y, en segundo lugar, evidentemente, es mi compromiso, y lo voy a cumplir, que en el caso, sobre todo Educación Infantil y Primaria, siempre vamos a primar la educación pública, las líneas de las escuelas públicas, por encima de las líneas de las escuelas concertadas. Insisto, siendo conscientes, como soy, de que en algunos distritos de determinadas ciudades de Andalucía hay que invertir y hay que ponerse de acuerdo con los ayuntamientos para dar esos servicios que, en estos momentos, no se pueden estar prestando íntegramente por la educación pública.

En segundo lugar, traía hoy aquí, y yo le agradezco..., le agradezco a su grupo parlamentario que haya traído a esta Cámara, lo hizo el lunes a través del registro, las propuestas que yo solicité en el pasado Pleno. Yo creo que eso es un buen síntoma de la importancia y del rigor que le damos al Parlamento de Andalucía; significa contrastar opiniones, diálogo y buscar el

acuerdo. Yo sé que no todo el mundo ni lo entiende ni lo practica, pero, en este caso, insisto, tengo que agradecer a su grupo el rigor de aquella intervención, y el tomar la palabra, y recoger el guante que le tendía el portavoz de su grupo parlamentario.

Comparto con usted la situación en la que están miles de trabajadores, no solo en el sector turístico sino en el mercado laboral, en nuestro país. Y seguramente los datos que ayer se arrojaron, se habló en esta Cámara, y que hemos conocido en los últimos días, de pobreza en nuestro país, van ligados, indiscutiblemente, a una reforma laboral infame, que se ha llevado por delante los derechos de los trabajadores, que se ha llevado la dignidad en el empleo, la calidad y las condiciones mínimas en las que un trabajador o trabajadora tiene que desempeñar su empleo y poder sacar a su familia adelante. Quien pensaba que los recortes no iban a provocar dolor, es evidente que estos recortes han traído como consecuencia sufrimiento, dolor y pobreza, y, por tanto, hay un elemento, por encima de todo, urgente, que es derogar esa reforma laboral cuanto antes y que el Gobierno que salga de las urnas después del 26 de junio lo lleve a cabo. Pero, mientras tanto, todos los agentes, todas las instituciones, tenemos que poner cuantos instrumentos tengamos a nuestro alcance.

Y, evidentemente, el Gobierno de la Junta de Andalucía va a llegar al límite de sus competencias, al máximo de sus competencias, para intentar paliar, en la medida de nuestras funciones, o nuestras competencias, como le decía, aquellos elementos que pueden ser subsanables.

Y le propongo que apoye, vista y leída su propuesta, como decía, el pasado lunes, le apoyo que apoye..., perdón, el propongo que apoye las siguientes actuaciones en el marco de una estrategia global, que entiendo que es necesaria para solucionar la situación de miles de trabajadores, pero especialmente trabajadoras, a las que he hecho referencia en el sector turístico en Andalucía.

En primer lugar, exigir mayores niveles de conciencia social. Hay que exigir a las empresas que cumplan y que aporten estabilidad al empleo, y de ahí que, en la próxima orden anual de ayudas para empresas turísticas, entidades locales y playas, como bien me solicitaban en su documento, va a contemplar como criterios prioritarios aquellos proyectos que se vinculen con el fomento, creación y mantenimiento del empleo estable en el sector.

En segundo lugar, hay que incrementar las actuaciones de control e inspección contenidas en el convenio suscrito de Inspección de Trabajo dependiente del ministerio, y ahí la Junta de Andalucía va a ser inflexible y le va a exigir al Gobierno de España, y al ministerio, que es el que tiene la competencia en inspección de trabajo, que lleven al límite su obligación de vigilancia y de control.

En tercer lugar, incrementar las campañas de salud e higiene en el trabajo, como bien dice nuestro Estatuto de Autonomía, y para ello la Estrategia Andaluza de Autonomía de Seguridad y Salud Laboral se va a aprobar este año, va a fijar como objetivos específicos en relación con las lesiones originadas por trastornos músculo-esqueléticos, y con la carga mental del trabajo, que especialmente son muy significativas en este sector y en esas mujeres a las que ha hecho referencia.

Y, en cuarto lugar, vamos a ofrecer el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales para facilitar y para ayudar en la mediación y en el arbitraje de los conflictos colectivos de trabajo,



para poder solucionarlos; es decir, poner en manos de los trabajadores del sector turístico, y especialmente, como decía, de esas mujeres, todos los mecanismos que estén en nuestras manos para que se sientan respaldadas y defendidas, en sus derechos, como trabajadores, en Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Cortés, todavía le restan cuatro minutos para su réplica.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Gracias por la información, presidente.

Presidenta, sobre la primera cuestión que tiene que ver con los colegios del centro de Sevilla, llevan diez años con compromisos de varios consejeros, alcaldes y gobiernos que no se han cumplido. Luego lo que usted está diciendo aquí no se corresponde, lamentablemente, con la realidad.

Con respecto a lo que planteaba de la pregunta concreta, no sé si nos podrá dar algún plazo para evaluar algunas de las cuestiones que ha situado. Que ya le digo, el Gobierno de Baleares le adelanta a usted por la izquierda, presidenta. Se puede ser mucho más valiente, mucho más comprometido que lo que usted ha esbozado con el sector de los hoteles, y, sobre todo, con las mujeres camareras de piso que trabajan en ellos.

Mire, hoy nos acompaña Pepi, una trabajadora, una camarera de piso, de la provincia de Cádiz, que, efectivamente, corrobora que en las cadenas hoteleras de Andalucía —que todos los nombres nos suenan—, efectivamente, están trabajando las empresas externas.

¿Sabe por qué tienen las camareras de piso un problema de salud? Porque tienen una sobrecarga de trabajo, porque están sobreexplotadas, porque en lugar de hacer 14 habitaciones, las obligan a hacer 26 habitaciones, porque tienen contratos eventuales y a tiempo parcial y porque hasta que no acaben las habitaciones que tienen para limpiar no se marchan del hotel. Por lo tanto, tenemos una situación de sobreexplotación y de fraude porque el empresario no está cotizando por ellas a esas horas, ni a la Seguridad Social, y, lógicamente, una situación de absoluta desprotección de esas mujeres. Pero que cada vez hay más mujeres valientes, como Pepi, que no se van a dejar arrastrar ni pisotear por aquellos que, solamente, buscan su beneficio.

Nosotros le hablábamos de muchas más medidas, presidenta, en ese documento en el que, efectivamente, desde el rigor, desde el que siempre responde Izquierda Unida, nos pedía en el anterior pleno. Empleo estable y de calidad es sujetar todas las ayudas, todos los incentivos de todos los programas estratégicos que tiene la comunidad autónoma con horizonte 20..., todos los que puedan llegar al sector a dos condiciones: que se cumpla el convenio de la hostelería y que no haya empresas externas, que ahora mismo ya están en el sector. Luego, hechos son amores y no buenas razones.

Porque, además, está el Plan General de Turismo, con el horizonte 20, la Ley del Turismo y distintas órdenes.

Un plan contra la explotación laboral. La comunidad autónoma, el Gobierno de la comunidad autónoma, tiene datos de cuál es la situación de las camareras de piso, porque se ha inspeccionado en planes anteriores, y sabe cuál es esa situación. Lo que hay es que convertir esos datos, esos rostros de mujeres que están siendo explotadas en Andalucía, por una acción valiente y combativa del Gobierno andaluz, con un plan contra la explotación laboral de las camareras de piso, como, por ejemplo, se ha puesto en marcha en Baleares.

Salud y seguridad laboral. Fundamental. Efectivamente, pero fundamental es que se baje la carga de trabajo, además de que haya un cumplimiento de esos planes de salud y de seguridad laboral.

Mejora tecnológica para cambiar la forma en la que están trabajando. Y aquí volvemos también a situarle la necesidad de aprobar un decreto ley —no traer un proyecto de ley— de modificación de la Ley de Igualdad.

Y decía usted en el debate de investidura que Andalucía no tenía un minuto que perder. Y, bueno, con respecto al turismo, a la Consejería de Turismo, tres cuestiones.

No se ha puesto en marcha el plan de estacionalidad, el plan contra la estacionalidad, plan de choque 2014-2016. Póngase en marcha, porque es necesario para el sector. Hay cinco provincias donde, en el año 2015, se han cerrado 145 hoteles... O la modificación de la Orden de Establecimientos Hoteleros, que hay previsión de cambiarla para que un hotel de gran lujo pueda instalarse en la ciudad de Sevilla en la torre conocida como Torre Pelli... Pues, también debería de cambiarse esa orden de establecimientos hoteleros, en función de la calidad del empleo.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Concluya, señora Cortés.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ  
—Termino, presidente.

Desde Izquierda Unida hemos hecho una confluencia para ganar, para sumar al mayor número de clases populares, de clases trabajadoras, de mujeres trabajadoras que están en una situación de explotación. Aspiramos a derogar la reforma laboral del Partido Popular, pero también, presidenta, la reforma laboral del Partido Socialista del año 2010, que situó la lógica de la acumulación del capital por encima de la lógica de la generación de empleo estable y de calidad.

Yo no sé si esa confluencia le quitará o no el sueño o el hipo, pero, desde luego, nosotros aspiramos a esa suma que multiplica para derogar esas reformas laborales. Y a usted lo que le pedimos es que tenga un gobierno valiente, comprometido y combativo en defensa del empleo estable y de calidad de esas mujeres camareras de piso, que son el corazón de la industria hotelera y que están siendo sobreexplotadas. Y un gobierno debe de actuar, y debe de actuar con agilidad y con rapidez.

Muchas gracias, presidente.

Gracias, presidenta.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cortés.

Señora presidenta, aún le restan algo más de dos minutos en su intervención.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Bueno, en primer lugar, le agradezco a la señora Cortés su esfuerzo en explicarnos el objetivo de la confluencia, pero creo que no forma parte del turismo político en esta Cámara. Y eso se lo dejo para su organización y sus propias bases.

En segundo lugar, saludar a Pepi, como a cualquier andaluz que viene a la Cámara que viene a aportar. Y, evidentemente, como presidenta de todos los andaluces, pues, lógicamente, para mí es honor que siempre estén presentes en la Cámara, donde está la soberanía de todos los ciudadanos andaluces.

Mire, hablaba de la escuela, y, en primer lugar, le aclaré de nuevo el tema de la escuela pública en el casco histórico de Sevilla. En esos diez años, muchos de esos años estuvo usted en el Gobierno, su partido, en el Gobierno de Andalucía y de Sevilla. Es decir, que podemos compartir lo positivo y lo negativo de esa etapa. Lo que sí le puedo decir es que, en estos momentos, el actual Gobierno de Sevilla y el alcalde de la ciudad, Juan Espadas, sí han iniciado el expediente de cesión del suelo de los Jardines del Valle a la Junta de Andalucía, donde vamos a poder construir un centro público en el casco de la ciudad, y que irá a Consejo de Gobierno el próximo 3 de junio. Y contará el centro..., el casco antiguo de Sevilla con su centro público, que merece, que necesita y que es demandado.

*[Aplausos.]*

Mire, la verdad es que cuando me habla de valentía y de que hay quien me adelanta por la izquierda... Hay quien me adelanta tanto que acaba pactando con la derecha y entregándose a la derecha. Y a mí eso no me preocupa.

*[Aplausos.]*

Yo conozco la realidad del mercado laboral en Andalucía, el de las camareras de piso y el de muchísimos trabajadores que echan muchas horas al día y que no tienen para llegar a final de mes; que la mayoría de las horas, desgraciadamente, en estos momentos, muchas de ellas se encuentran en la economía sumergida, y que muchas de esas camareras y de otros trabajadores en empleos que antes contaban con dos empleados, ahora lo hacen con uno; que cuando antes trabajaban ocho horas y cotizaban por ocho horas, ahora lo hacen por ocho o diez horas y cotizan por dos y por tres. Y todo eso tiene una responsabilidad, un responsable y un culpable, de hecho, que se llama Rajoy y reforma laboral.

Y ustedes aspiran a derogar la reforma laboral. Yo formo parte de un partido que estoy convencida de que va a derogarla. Esa es la diferencia entre Izquierda Unida, o la confluencia nueva —que todavía no conozco bien el nombre—, y el Partido Socialista.

Y, mire, hay dos elementos que son claves. Todas las demás voluntades y medidas se resumen en dos elementos claves: una es la derogación de esa reforma, y otra es la inspección de trabajo. Ninguno de los dos son competencia de la Junta de Andalucía, pero, a pesar de eso, nosotros sí vamos a llegar al límite de nuestra responsabilidad, al límite de todos los planes.

Yo no le vi esta valentía de la que habla ni estas reclamaciones cuando formaba parte del Consejo de Gobierno, ni tan siquiera se lo vi al Consejero de Turismo, al señor Rafael Rodríguez, que era uno de los que instaba y apelaba al empresariado andaluz para que los buenos datos turísticos se tradujeran en empleo y en empleo estable. Lo que sí le digo es que este Gobierno que yo presido, en primer lugar, tiene en marcha esos planes a los que usted ha hecho referencia —pido que se documente—, como el Plan de Lucha contra la Estacionalidad, lo tiene en marcha. En segundo lugar, va a llegar al límite de sus competencias en todos y cada uno de los planes. Le he anunciado ya que en el mes de junio, el inmediato, el de apoyo a las entidades locales y a las playas, incluyendo esas prioridades y priorizando y apoyando aquellas empresas que trabajen por el empleo estable. ¿Y sabe por qué? Porque el turismo es clave para Andalucía. El 13% de nuestro PIB está ahí, en el sector turístico. Ha sido uno de los elementos que nos ha permitido soportar y aguantar, en mejores condiciones, una crisis económica que ha sido muy virulenta. Y ahora estamos en un momento de posible recuperación. Y yo apelo, claro que apelo, a todo el sector turístico a que esos buenos resultados se traduzcan en empleo, y empleo de calidad, y empleo con buenos salarios...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe concluir, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Voy terminando.

..., porque un buen producto turístico en Andalucía no es entendible si no tiene calidad en el empleo, si no tiene un personal cualificado, un personal bien pagado, y una oferta turística que cuente con infraestructuras hoteleras abiertas todo el año. Y en ese camino, evidentemente, el Gobierno de Andalucía va a poner cuantos recursos sean necesarios.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidenta.

**10-16/POP-000311. Pregunta relativa a la reactivación de la economía andaluza**

BOPA 237, de 30 de mayo de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Qué medidas, en materia de incentivos fiscales, tiene previstas este Gobierno para favorecer la reactivación económica y armonizar la presión fiscal de Andalucía con respecto al resto del territorio nacional?*

**DSPA Plenos 42, de 25 de mayo de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo de Ciudadanos Andalucía.

Y en su nombre toma la palabra el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muy buenos días. Muchísimas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, desde nuestro grupo, entendemos que Andalucía padece un proceso de deslocalización empresarial, que, a nuestro juicio, tiene relación directa con las trabas administrativas que encuentran las empresas que quieren invertir en Andalucía, y también con la presión fiscal que soportan.

Nosotros... La pregunta de hoy es muy directa y muy sencilla: ¿qué medidas, en materia de incentivos fiscales, tiene su gobierno previstas poner en marcha para mejorar esta situación y para llevar a cabo la posibilidad de que en Andalucía haya una reactivación económica, desde el sector privado, como en muchas ocasiones hemos defendido desde nuestro grupo?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente. Buenas tardes ya, señor Marín.

No es cierto, no es cierto que Andalucía tenga en estos momentos ningún tipo de deslocalización empresarial. Al contrario, y además se lo daré con datos.

Y sí creo que las afirmaciones que hagamos todos en esta Cámara, incluso en un período inminente, como viene, de campaña electoral, no deterioren la buena imagen de una tierra atractiva a la inversión que, en estos momentos, tiene Andalucía, por elementos distintos que hemos ido analizando en sesiones anteriores en esta Cámara: estabilidad política, confianza, seguridad, etcétera.

¿Y por qué digo que no es cierto? Porque somos la tercera comunidad autónoma en número de empresas, en estos momentos, en nuestro país, tras Cataluña y Madrid. Somos la

segunda comunidad autónoma que más ha crecido en el tejido empresarial el pasado año, concretamente con 11.164 empresas más radicadas en nuestra tierra, la segunda, como decía, después de Madrid. No se van; al contrario, vienen, se instalan e invierten. No es cierto que los andaluces, además, se vayan de nuestra tierra a invertir en otro sitio. Al contrario, lo están haciendo aquí. Y digo que los datos además así lo avalan. Y somos además, en el año 2015, la segunda comunidad autónoma..., perdón, la comunidad autónoma que ha duplicado la cifra de inversión extranjera en Andalucía, concretamente la cuarta región de España en lo que se refiere a inversión extranjera.

Y, además, estamos reduciendo de manera significativa las trabas burocráticas, que —en eso sí coincido con usted— es importante y es fundamental para dar seguridad al tráfico empresarial en nuestra tierra. Así que las empresas no se van de Andalucía; al contrario, vienen e invierten.

Pero es evidente que hace falta, entre otros muchos instrumentos y otras herramientas que permiten activar económicamente nuestra tierra, que haya un modelo fiscal, tributario, que sea justo, que sea eficiente, que sea equitativo y que ayude también. Y en esa línea, creo que algunas de las cuestiones que apoyé..., perdón, que presenté en mi sesión de investidura, y que usted apoyó, se están poniendo en marcha. Como, entre otras, que aquellos que han pagado el peso de la crisis, fundamentalmente los trabajadores y los autónomos, en ese ámbito donde la Junta de Andalucía tiene capacidad tributaria, pues reducir esos tramos autonómicos para poder dar oxígeno y facilitar que haya más dinero en el bolsillo de los andaluces y, por lo tanto, más consumo.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín, aún dispone de algo más de seis minutos y medio para su intervención.

El señor MARÍN LOZANO

—¿Nada más? Ha corrido mucho el reloj, señor presidente. Yo creía que tenía más tiempo.

Mire, señora presidenta, probablemente podamos compartir algunas de las cifras que usted ha dado, pero no todas. Y no voy a entrar en esa situación, porque ya vimos cómo en la anterior interpelación no nos pusimos de acuerdo ni siquiera en el número de entes instrumentales que tiene la Junta de Andalucía. Usted tenía sus datos, y yo, los míos.

Pero somos conscientes de la situación financiera y económica que tiene nuestra comunidad autónoma y del objetivo del déficit que tiene comprometido. Y conocedores, cómo no, del margen de maniobra de que se dispone en la comunidad autónoma para establecer su política fiscal. Y es precisamente por eso, porque somos conscientes, por lo que entendemos que hay que hacer nuevamente propuestas sensatas y coherentes que permitan, si cabe, aún más, la reactivación económica y también aliviar, aliviar los bolsillos de los andaluces en materia fiscal.

¿Por qué? Pues, mire usted, pues por una razón muy sencilla. Usted acaba de decir, y nuestro deseo también lo es, que hubiera una armonización fiscal en todo el territorio nacional. Desgraciadamente, no es posible. No tenemos ni siquiera un gobierno y estamos abocados a unas nuevas elecciones porque no ha habido entendimiento. Y, como no ha habido entendimiento, lo que sí queremos es que al menos haya igualdad de oportunidades. Porque la libertad sin igualdad es insostenible, señora presidenta, y la igualdad sin libertad es completamente insoportable. Por eso, creemos que resulta fundamental tender hacia una estructura de un sistema tributario andaluz que reduzca las ineficiencias, que propicie una adecuada asignación de recursos y que posibilite la estabilidad en el crecimiento económico.

Mire usted, no está claro que un aumento de la recaudación conduzca a un crecimiento económico. Lo que sí está clarísimo, y es seguro, es que el crecimiento económico conduce a un aumento de la recaudación que, entre otras cosas, nos permitiría garantizar unos servicios públicos aún, si cabe, de mucha mayor calidad. Por eso, nosotros creemos que, por una parte, hay que incentivar que aparezcan nuevas empresas y nuevos inversores y, por otra, hay que combatir la economía sumergida y el fraude fiscal.

Mire, yo le hago una reflexión, señora presidenta, si usted me lo permite, ¿a dónde nos ha conducido, a nuestra comunidad autónoma, que, junto con Cataluña, tiene la mayor presión fiscal de España, el sistema que actualmente tenemos? Con una tasa de paro estructural, que usted conoce igual que yo, en torno al 30%, con el fracaso escolar, el abandono escolar, con tantas y tantas cuestiones que yo no voy a sacar en este Pleno, porque realmente no son el fondo de esta interpelación que hoy le hacemos. Pero ¿a dónde nos ha conducido? Por lo tanto, si queremos resultados diferentes, insisto, tendremos que volver a hacer cosas distintas y ser más valientes en las decisiones.

Hoy mismo, hoy mismo, la prensa, un diario de aquí de Sevilla recogía que los andaluces que trabajan invierten la mitad de su sueldo en pagar impuestos. Y esta imagen no es buena, porque una empresa, cuando quiere invertir, lo primero que mira es dónde le resulta más barato. Señora Díaz, el dinero no tiene patria, y las empresas invierten donde les interesa, y crean y generan empleo donde les interesa. Y, lo mismo, invierten en Andalucía, que en Murcia, que en La Coruña. Y yo quiero que todas vengan a Andalucía, igual que usted.

Y, por eso, le propongo, le vuelvo a hacer propuestas. Y, por eso, le digo que las decisiones de hoy tendrán mucho que ver con nuestros resultados del futuro para el beneficio del conjunto de los andaluces. Le planteo, en ese acuerdo al que usted hacía referencia, que ponga en marcha la ley del mecenazgo, pero que además seamos valientes y no la limitemos solamente al ámbito de la cultura. Insisto, y hacemos propuestas. Propuestas que tienen que ver con las ayudas indirectas, que es en las que creemos, no tanto en las directas. Porque, insisto, las indirectas son incentivos fiscales, que es lo que quieren los empresarios. Los empresarios no quieren subvenciones ni créditos reembolsables, porque al final eso aumenta la burocracia, eso aumenta la duplicidad de las instituciones, y lleva a confusiones que no permiten que haya una claridad a la hora de invertir en nuestra comunidad autónoma. Propuestas fiscales que ya las adelantábamos. Creemos... Cataluña lo acaba de anunciar, va a plantear que en el tramo menor del impuesto de la renta para las personas físicas se baje,

ese tramo que llega hasta los 12.450 euros, al 9,5. Nosotros lo tenemos en el 10, hicimos un esfuerzo en este ejercicio 2106. Yo se lo reconozco a su gobierno, fruto de ese acuerdo de investidura, y de ese acuerdo también en materia de presupuestos. Pero hay que seguir en esta línea, porque los resultados de este primer trimestre demuestran que son positivos, que cuando el dinero está en el bolsillo de las personas y de los andaluces hay más consumo. Y por lo tanto se crean más empresas, y eso es lo que a nosotros nos interesa.

Creemos necesaria la bonificación en el ámbito del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. La armonización del impuesto de sucesiones. Qué le voy a contar, llevamos seis meses en ese grupo de trabajo donde ha sido dificultoso, lo reconozco, hemos tenido nuestras diferencias, pero creo que estamos en un momento idóneo, adecuado, dentro de ese plazo que nos dimos, los dos partidos que participamos del grupo, porque hubo quien no quiso hacerlo y hubo quien en 30 años no se ha preocupado de esto, y ahora, pues, le preocupa igual que a nosotros. Pero ha llegado el momento de ponerle un punto final a esta injusticia social que se comete, no solamente con las empresas sino con los andaluces. Y yo creo que es el momento de dar ese paso adelante y finalizar de una vez con esta etapa.

Y además, le reconozco que estamos poniendo en marcha programas, por supuesto. Pero hagámoslo... Programas, me refiero, para la incentivación del empleo. Hace poco aquí aprobamos un decreto en el que se ponen encima de la mesa un paquete de medidas para los parados mayores de 45 años, Emple@Joven, etcétera. Pero yo le hago otra propuesta: simplifiquémoslo, hagámoslo todo a través de una sola ventanilla, que un autónomo sepa exactamente dónde tiene que ir, que un empresario sepa dónde tiene que ir, que no lo mareemos de una Administración a otra, de una ventanilla a otra porque, al final, se aburren y no montan el negocio, no montan la empresa y no generan actividad económica.

Mire, señora presidenta, ya sabe, se lo he dicho antes y se lo repito, si queremos resultados diferentes hay que tomar medidas distintas a las que hasta ahora nos han llevado a esta situación.

Esa reflexión que le hacía antes, piénselo, ¿por qué estamos, después de treinta años, en la situación en la que nos encontramos? Algo habremos hecho mal y algo habrá que modificar.

Y Ciudadanos, al menos, en su ADN no lleva la resignación, no nos vamos a conformar con la situación que actualmente vive Andalucía y, además, hemos demostrado y vamos a seguir demostrando que es compatible bajar la presión fiscal, no como otros grupos, que pretenden aumentarles los impuestos a todos los españoles o todos los andaluces porque así van a cubrir los servicios.

No, mire usted, nosotros creemos que hay que ensanchar la base de cotización, y para eso hay que incentivar el sector privado, colaborar con él para poner en marcha, como le he dicho, todos los mecanismos necesarios...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señor Marín, debe concluir su intervención.



El señor MARÍN LOZANO

—Voy terminando, señor presidente. Muchas gracias.

Mire, finalizo, yo creo que es imprescindible crear ese marco jurídico seguro. No estoy diciendo ni estoy creando una alarma de que las empresas se vayan de Andalucía: estoy diciendo que quiero que vengan más, porque son necesarias, más incluso que en otros territorios, porque nuestra diferencia y nuestra convergencia en materia de desempleo es mucho mayor en Andalucía que en otros territorios.

Y creo que es de justicia que empecemos a actuar de la forma que le estamos planteando. Y usted me dirá: «Señor Marín, si bajamos los impuestos, tenemos menos recursos, menos ingresos, ¿cómo garantizamos los servicios básicos, de dónde sacamos el dinero si estamos sujetos al señor Rajoy o a que el Gobierno nos haga los recortes o hacemos los recortes?»

No, mire usted, yo le hago otra propuesta —y termino, señor presidente—: pinchemos la burbuja política en Andalucía, ya que no podemos hacerlo en España, reduzcamos nuevamente el aparato político en Andalucía, al menos demos ejemplo y empecaremos a tener más recursos para ponernos a disposición de los andaluces y de las empresas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta, aún le restan algo más de cinco minutos.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Intentaré contestar a todas y cada una de sus afirmaciones y propuestas.

En primer lugar, decirle que la estructura económica no la determina..., el crecimiento, perdón, no lo determina los impuestos, y eso usted debe saberlo.

En segundo lugar, quiero decirle también que el paro estructural en Andalucía no es del 30%, es el paro coyuntural. Nosotros, en los momentos en los que se hablaba de pleno empleo, rozábamos en torno... entre el 12% y el 15% de desempleo en Andalucía.

En tercer lugar, que no es verdad, no es verdad que la inversión siempre vaya a aquellos lugares con menos tributación. Mire, yo no aspiro a que la gente venga aquí porque esto se parezca a Bangladesh o a la India, espero que la gente quiera invertir aquí porque tengamos buenos servicios públicos, buenas infraestructuras y una sociedad avanzada y desarrollada. Y a su partido y a su líder les he escuchado mucho hablar de que quieren parecerse a Suecia y a Dinamarca. Bueno, pues Suecia, Dinamarca o los países nórdicos tienen una tributación cinco puntos superior a la que en estos momentos tiene no solo Andalucía, sino el conjunto de España.

Por lo tanto, no aspiro a que aquellos empresarios que quieran invertir lo hagan en Andalucía abaratando el coste del empleo y debilitando el Estado del bienestar y, por tanto, los servicios públicos. ¿Por qué?

*[Aplausos.]*

Porque, mire, los servicios públicos se pagan con los impuestos, para eso pagamos impuestos, para tener recursos suficientes que permitan mantener, garantizar la igualdad de oportunidades, que ese es el Estado del bienestar. Y el modelo fiscal que yo defiendo es un modelo eficiente y equitativo, en el sentido de que pague más quien más tiene; que paguen más las grandes empresas que las pymes; que, evidentemente, sean las rentas del trabajo las que se vean favorecidas frente a las rentas del capital, y que se luche, y con firmeza, contra el fraude fiscal y también contra la evasión de nuestros impuestos y la evasión fiscal.

Ese es el modelo que yo defiendo, y creo que cuando todos paguemos impuestos como debemos hacerlo, evidentemente, habrá muchas más garantías de garantizar ese Estado del bienestar.

Pero, mire, desgraciadamente, en el mantenimiento de los servicios públicos hay dos elementos que son claves: el modelo de financiación, que a Andalucía se le ha aplicado mal, que hemos dejado de ingresar recursos que correspondían a esta tierra y que hemos sido agraviados, no solo en el desarrollo del modelo, sino también en la aplicación del mismo, en torno a mil millones al año. Y, en segundo lugar, evidentemente, al pago de los impuestos, y ahí también se ha agraviado a Andalucía, incluso en aquellas decisiones que de manera unilateral y sin consenso ha tomado el Gobierno de la Nación y que ha influido y ha impactado en nuestra recaudación de impuestos, tampoco se ha tenido la más mínima sensibilidad con Andalucía.

¿Y eso qué ha provocado? Pues ha provocado que, con fondos propios, el Gobierno de la Junta de Andalucía ha tenido que movilizar en torno a dos mil millones de euros para garantizar exclusivamente los servicios básicos, los servicios públicos de educación, sanidad y dependencia, fundamentalmente. Porque ni se nos estaba dando la financiación que nos correspondía y, además, ese modelo tributario era injusto en la parte que correspondía al Gobierno de la Nación.

No he hablado en mi primera intervención, como decía, de la armonización fiscal, pero sí es cierto que la defiendo, porque creo que el dumping fiscal no es justo. Ahora bien, dicho eso, no es verdad tampoco que se están yendo empresas de Andalucía para invertir fuera de Andalucía debido a nuestro complemento, nuestros tramos autonómicos en los distintos impuestos donde tenemos competencias. Eso no es verdad, no es verdad y no me voy a cansar de repetirlo porque, además, lo que se está produciendo en Andalucía es todo lo contrario, la gente quiere venir a invertir, porque existe estabilidad, porque existe confianza, porque existe seguridad, porque existen unas infraestructuras de primer nivel, porque existen buenos servicios públicos, que de eso sí preguntan las empresas cuando van a un territorio. Oiga, ¿qué educación pública hay allí? ¿Qué sistema sanitario hay allí, por si mis profesionales tienen dificultades? ¿Cómo se atiende a las personas que tienen algún tipo de dificultad o algún tipo de dependencia?

Pero, dicho eso, yo sí creo que hay que dar oxígeno a quien peor lo ha pasado en esta crisis económica, porque aquí no todo el mundo ha pagado igual los impuestos, ¿eh?, en estos cuatro años, en estos últimos cuatro años, ya casi cinco, no todo el mundo ha contribuido de la misma manera al Estado del bienestar; si no, ¿por qué hoy los ricos son más ricos y hay tres millones y medio de personas que eran clase media trabajadora hace cuatro años y ahora

están en el umbral de la pobreza, como le decía antes en mi intervención a la portavoz de Izquierda Unida? Porque no todo el mundo ha hecho el mismo esfuerzo.

¿Qué estamos defendiendo desde Andalucía y qué estamos poniendo en marcha? Algunas de las medidas pactadas con su grupo parlamentario. En primer lugar, la reducción de los tramos autonómicos en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y que se va a bajar de manera considerable a los que ganan menos de 60.000 euros al año, que va a tener un impacto en la recaudación de más de un millón de euros; en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, que va a suponer en torno... esa reducción en los tramos autonómicos, de 86 millones de euros, y en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en torno a algo más de medio millón de euros. En total, 90 millones de euros que va a dejar de recaudar la Junta de Andalucía, la Administración autonómica, para que esté en el bolsillo de los andaluces. ¿Pero de qué andaluces? De los que más lo necesitan, de los que más se han esforzado y de los que más han contribuido. Porque hay otros que toda la política fiscal que se ha llevado a cabo en estos cuatro años ha ido dirigida a que no notaran en absoluto el coste de la crisis económica.

Y respecto al grupo de trabajo al que usted ha hecho referencia, mire, yo he escuchado mucha demagogia y muchas mentiras estos días, muchísimas mentiras. Había quien hablaba de que en Andalucía había que suprimir un impuesto que ya habían suprimido en Madrid, cosa que no es cierta, porque, cuando uno mira ahora la previsión del presupuesto de la Junta de Andalucía y el presupuesto de la Comunidad de Madrid, ve que lo que Andalucía prevé recaudar este año con el Impuesto de Sucesiones y Donaciones está en 512 millones de euros. ¿Sabe en cuánto está en Madrid, esa comunidad que, teóricamente, no tiene el impuesto? En 550 millones de euros, con casi tres millones de habitantes menos que Andalucía. ¿Cómo se puede recaudar en una comunidad autónoma, que supuestamente no tiene un impuesto, más fondos que en Andalucía por ese impuesto?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Tiene que concluir, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Voy terminando.

Evidentemente, evidentemente que creo, insisto, que nuestro modelo fiscal tiene que ser justo y equitativo, pero que por encima de todo tiene que garantizar el Estado del bienestar y los servicios públicos, para que en momentos de mucha dificultad, como esta, cuando son expulsados del sistema, tengan garantías de una renta indirecta que les permita salir adelante.

Una familia media en Andalucía de cuatro miembros recibe una renta indirecta, en libros de texto gratis, en comedores escolares, en transporte escolar, en distintos apoyos a ese colchón familiar, de en torno a nueve mil euros. Eso permite, además, que haya cierta garantía respecto a otros territorios donde no existe esa sensibilidad.

Y yo estoy convencida de algo. ¿Tenemos problemas? Claro que sí, pero Andalucía está infinitamente mejor que estaba hace treinta años, y esos problemas que en estos momentos

tenemos, tenemos que trabajar para solucionarlos y abrir un horizonte de esperanza en nuestra comunidad.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidenta.

**10-16/POP-000312. Pregunta relativa al reparto final  
de la Política Agrícola Común (PAC)  
BOPA 237, de 30 de mayo de 2016**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuál es la repercusión para Andalucía del reparto final de la Política Agrícola Común negociado por el Gobierno central para el período 2014-2020?*

**DSPA Plenos 42, de 25 de mayo de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde, ahora, el turno al Grupo Parlamentario Socialista, y, en su nombre, tiene la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señora presidenta. Señorías.

Si se va usted a la página web del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente, a la zona de prensa, todavía encontrarán una nota de prensa del ministro, exministro Arias Cañete, bajo el título: «Tenemos despejado ya el camino para aplicar una PAC que va a permitir a todos los sectores agrarios y ganaderos seguir siendo competitivos».

Yo le invito, señora presidenta, e invito al conjunto de los diputados de la Cámara y a los medios de comunicación de Andalucía a que lean la segunda página, donde el señor Cañete se expresaba en los siguientes términos. Arias Cañete ha recordado que, en ese año —se refiere al año 2007—, España perdió una parte sustancial de los fondos de desarrollo rural, pero, sin ningún criterio objetivo, el Gobierno anterior —hacía referencia al Gobierno de Zapatero, Zapatero— hizo que tres comunidades autónomas, Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura, no perdieran fondos, sino que incrementaran sustancialmente sus recursos.

Dice el señor Cañete: «Ahora, el sistema de reparto que ha seguido este Gobierno, muy a diferencia del Gobierno anterior, que no siguió ningún criterio y que permitió a tres comunidades y castigó al resto, aplica criterios objetivos. Para ello, se ha seguido el criterio de integración que utiliza la Comisión Europea para repartir fondos entre los Estados miembros». Eso, hablando del fondo, del reparto de fondos desde el Estado a las comunidades autónomas. Arias Cañete ha destacado que, cuando se hizo ese ejercicio, se constató que Andalucía, que había sido la gran beneficiada de aquel reparto totalmente injusto del período de programación anterior, tenía que perder cerca de 405 millones de euros.

Esto lo dice el señor ministro de Agricultura. Pero no se quedó ahí, a la hora de aplicar la vara de medir, porque no aplicó una vara de medir, señora presidenta. Aplicó una doble vara de castigo, su Gobierno. Y no fueron 405 millones de euros, como ya adelantaba el propio ministro, han sido 902 millones de euros, señora presidenta, los que finalmente va a perder nuestra comunidad autónoma por el reparto, absolutamente injusto, que ha propiciado el Gobierno del Partido Popular.

Y lo sabemos ya, porque hace una semana se dio por terminado el proceso de implantación de la reforma para el nuevo marco, y se establece claramente cómo estamos abocados a una pérdida de 616 millones en ayudas directas y más de 286 millones de euros de ayudas destinadas al desarrollo rural.

Estos datos, señora presidenta, son una realidad. No son ninguna invención, como pretenden hacer creer algún que otro dirigente del Partido Popular.

Son datos que publica el propio Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente, extraídos de la publicación de la asignación definitiva de derechos de pago básicos que realiza el propio ministerio y que se publicó, como les decía, el pasado 31 de marzo, 902 millones de euros que va a perder Andalucía hasta el año 2020.

Señorías, el PP, el Gobierno de Rajoy, ha castigado consciente y premeditadamente al campo andaluz. Y lo ha hecho porque la derecha parece que no tiene otra manera, que no sabe actuar de otra manera hacia esta tierra. Y siempre que tiene una oportunidad, y era esta una magnífica oportunidad, como hemos visto, la aprovecha para darnos una bofetada sin mano.

Y ello, pese a que, desde el primer momento, desde el minuto cero, el Gobierno andaluz, en cuanto comenzó la negociación del Gobierno de España en Bruselas, mostró su apoyo sin fisuras a la negociación del Gobierno de España ante las instituciones europeas.

El entonces presidente de la Junta de Andalucía mostró en esta Cámara su total apoyo y colaboración a Rajoy en la negociación del presupuesto de la Unión Europea para el nuevo marco financiero, para nuestra comunidad autónoma; total y absoluto apoyo a la negociación del Gobierno de España.

Pero, a esa lealtad, el Gobierno del Partido Popular responde como siempre le responde a Andalucía: con deslealtad, mintiendo y preparándole un castigo que le tenía reservado, como hemos leído al señor ministro, desde el principio de las negociaciones. Un castigo, una decisión injusta, que convierte en víctimas a los agricultores y ganaderos andaluces, víctimas de una decisión unilateral. Esto no lo ha decidido Bruselas, lo ha decidido Mariano Rajoy, y lo ha decidido el Gobierno del Partido Popular, que, una vez más, se ceba con Andalucía.

El Gobierno del Partido Popular ha vuelto a perjudicar a esta tierra, jugando con la aritmética, jugando con los números y estableciendo un proceso de regresión en términos de financiación y de aportación a la renta agraria de nuestra comunidad autónoma. No estamos de acuerdo, no vamos a apoyarlo, no vamos a respaldarlo. Estamos alertando desde el primer día, desde el Partido Socialista y desde el Gobierno andaluz, de esta situación, avisando de la gran mentira que se estaba urdiendo por parte del Gobierno del Partido Popular, cuando hablaba de variaciones mínimas, de apenas un 0,6% en la renta que iba a llegar, en las ayudas que iban a llegar a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Desgraciadamente, ustedes se superan, señores del Partido Popular, su gobierno se supera cada vez que se trata de Andalucía. Al final, lo que iba a ser una asignación justa se ha convertido en un robo a mano armada al campo de Andalucía, señores del Partido Popular.

*[Aplausos.]*

Un robo a mano armada al campo de Andalucía. Perdemos 900 millones de euros, un 0,6% del producto interior bruto de nuestra comunidad autónoma, señores del Partido Popular, señora presidenta.

Rajoy, Arias Cañete y García Tejerina han mentido en los criterios de reparto, utilizando de nuevo los fondos como un ariete contra nuestra tierra. Como ya les digo, el Partido Popular tenía un castigo pendiente, desde el primer minuto lo tenía claro el señor Arias Cañete, y lo han perpetrado con frialdad y con premeditación.

La decisión se ha tomado sabiendo el daño que se hacía, atacando y castigando a un sector fundamental para nuestra economía, como es el sector agrícola y el sector agroindustrial. Nos llamaron exagerados, pero la realidad es que esos 60 millones de los que hablaba Cañete se han convertido en una agresión sin precedentes a las expectativas de futuro y a la capacidad de recuperación económica de nuestro medio rural.

Este perjuicio se debe a dos criterios adoptados unilateralmente por parte del ministerio, y que no venían impuestos por Bruselas: por un lado, se ha decidido aplicar el mismo porcentaje de recorte para todos, en lugar de reducir más a los que más cobran, que sería lo justo, lo progresivo. Y, en segundo lugar, se ha planteado un importantísimo trasvase de fondos a las ayudas asociadas, pero sin incluir aquellos cultivos en situación delicada o en situación que merezcan un tratamiento especial para ser beneficiarios de la ayuda asociada, como puede ser el caso del olivar de pendiente, de la uva pasa o del trigo duro.

Pierden más los que más necesitan de la PAC, y ganan más los que más tienen. Ese es el criterio de reparto que siempre utiliza la derecha con nuestra tierra.

En Andalucía, 208.665 pequeños agricultores, que percibían menos de cinco mil euros, van a recibir una pérdida sin precedentes. Este recorte lineal, aplicado por el Partido Popular, es una decisión injusta y arbitraria, que no responde ni a la realidad ni a la necesidad del campo andaluz, y que solo beneficia a los grandes latifundios y a los grandísimos propietarios.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe ir concluyendo, señor Mario.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ  
—Termino inmediatamente, señor presidente.

Es la primera vez, en la historia de la PAC, que se aplica un ajuste de estas características, con este planteamiento regresivo.

Rajoy se ha cebado con quien más necesita la PAC, y el PP andaluz asiente y respalda este nuevo agravio entre la sumisión y quizás el interés directo por este reparto que beneficia a los que más tienen. El dinero de los pequeños agricultores irá a engrosar, señores del Partido Popular, las cuentas corrientes de algunos grandes latifundistas y terratenientes de Andalucía. Y quién sabe si el dinero del campo andaluz no termina en Panamá, señores del Partido Popular. Pero, claro, de eso, el Ministro Cañete no sabe absolutamente nada.

Por eso, señora presidenta, ante este ataque, ante este agravio sin precedentes, ante esta estrategia premeditada de hacer daño a Andalucía, ante la tremenda preocupación que hoy se

vive en el campo andaluz, ante la callada sumisa del Partido Popular, ante la falta de respuesta del Gobierno de España ante las reclamaciones de un trato justo con Andalucía... Ante esta situación, ante estos nubarrones negros que se ciernen sobre el futuro del campo andaluz, le preguntamos a usted, señora presidenta, cuál es su valoración sobre los efectos que la futura PAC tendrá para nuestra comunidad autónoma.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, el sector agroalimentario es clave para nuestra economía en Andalucía. Es un pilar básico y, además, es un aliado preferente en el horizonte de crecimiento económico y de generación de empleo que trabajamos y que deseamos para nuestra tierra.

Pues bien, hay cuatro datos que ya justifican que estemos alerta y que, en estos momentos, miremos con preocupación el reparto que se ha llevado a cabo de la PAC, respecto a Andalucía, a nuestros productores, a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos. En primer lugar, que ahí está el 8% de nuestro PIB —es decir, está el 8% de nuestra riqueza—; que ahí está, en estos momentos, prácticamente, la cuarta parte de la producción agroalimentaria del conjunto de España —aquí, en Andalucía—, y que uno de cada dos empleos que se crean en nuestra tierra están en el sector agroalimentario, y, en cuarto lugar, que en estos momentos hay 500.000 andaluces que, de una manera o de otra, trabajan en torno al sector agroalimentario.

Por esos cuatro motivos debería ser esto un elemento de consenso y de preocupación de todas las fuerzas políticas de esta Cámara, y deberíamos ir de la mano reivindicando lo que es justo y lo que bueno para Andalucía.

Y verá, no ha sido así. Empezamos a negociar, en torno al 2011, el reparto de la PAC. Andalucía fue leal, siempre al lado del Gobierno de España, siempre apoyando que España no perdiese ni un solo euro. Y cuando llegó la hora del reparto, dentro de nuestro país, resulta que los que salimos perdiendo somos los andaluces. Y, además, los ciudadanos mirando con desconcierto y viendo cómo el ministro Cañete le metía el tajazo, le metía el hacha en estos momentos a los fondos que tenían los agricultores y los ganaderos en nuestra tierra. Y, al mismo tiempo, su compañero Montoro hacía una amnistía fiscal que le cogía demasiado cerca.

*[Aplausos.]*

Entonces, creo que ese debería ser de los elementos que todos tuviéramos sobre la mesa. Usted lo decía con claridad: vamos a perder, entre los pagos lineales, las ayudas asociadas o acopladas y los Fondos de Desarrollo Rural, en torno a casi mil millones. Nuestros pescadores van a perder cien millones... Que de eso se ha hablado poco estos días, pero que también han recibido el hachazo del señor Cañete.



Pero lo más grave de esto es que, quien más necesita de estas ayudas, sale por primera vez más castigado. Es decir, que, por primera vez, se les mete la mano en el bolsillo al 80% de los agricultores, de los productores, que reciben menos de cinco mil euros en ayudas, cosa que no había pasado nunca. Por primera vez... Y yo me reservo, como presidenta de Andalucía, en estos momentos, la capacidad de reivindicar ante la Unión Europea que se analice si, verdaderamente, eso es legal y es de derecho. Porque no es posible que los productores, que cobran de esas ayudas menos de cinco mil euros, como decía, y que son el 80% de nuestros agricultores, vayan a perder el 8,6%. ¿Para qué? Para compensar que los que recibían mucho, más de trescientos mil euros en ayudas —bastante más de trescientos mil euros en ayudas—, en lugar de perder el 14%, pierdan solo el 8,6%. Es decir, que aquellos que recibían millonadas en ayudas van a perder lo mismo que la inmensa mayoría de los agricultores, que sólo cobraban 5.000 euros en ayudas. No es de justicia y no es equitativo.

Y, en segundo lugar, no todos vuestros agricultores y productores van a competir en un mercado global en las mismas condiciones, porque como la decisión de las ayudas asociadas recae en los Gobiernos de las naciones, en los Gobiernos de los distintos países de la Unión Europea, resulta que nuestros productores, que tienen dificultades para tener una producción en las mismas condiciones, por distintas situaciones biológicas —y ahora lo explicaré—, van a tener que competir con otros productores que sí van a estar primados por sus Gobiernos.

¿Qué hemos pedido desde Andalucía? Todos sabemos que el olivar de pendiente no produce igual que otro tipo de olivar, y resulta que los productores de Jaén y de Córdoba, fundamentalmente, van a tener que competir dentro de un mercado global con productores italianos que sí van a recibir ayudas por parte del Gobierno de Italia, que, por cierto, ha decidido mantener todas las ayudas al olivar. ¿Y qué estamos pidiendo en Andalucía? Tan solo estamos pidiendo... Oiga, tenga usted en cuenta la dificultad del olivar de pendiente, tenga usted en cuenta a los productores de la uva pasa, tenga usted en cuenta a los productores del trigo duro y entienda que, para que compitan en las mismas condiciones y no se sientan en una situación desigual de competencia desleal, dentro del marco de la Unión, permita en la revisión, antes del día 1 de julio —que es posible—, que se revisen esas ayudas. Es lo que, en el día de hoy, ha solicitado la consejera de Agricultura a la ministra de Agricultura por carta, y que yo haré, a lo largo del día de hoy, también con el presidente del Gobierno. Porque es de justicia, porque está ahí y porque, como decía antes, hay datos, hay familias, hay porcentaje de nuestra riqueza, hay creación de empleo, que así lo avalan.

Y han sido dos decisiones tremendamente injustas y que tienen el rostro de 800.000 personas que están detrás. Y en estos momentos nos vamos a encontrar, como decía, que cada año nuestros productores, nuestros agricultores, nuestros ganaderos, nuestros pescadores, van a sufrir una pérdida de estas ayudas en torno a cien millones de euros. Como usted bien decía, 616 millones por un lado, 286 por otro y cien millones por otro. Y eso, ¿qué significa? Significa que Andalucía no está pidiendo que le den nada, sino que le reconozcan lo que es suyo, exclusivamente eso. Lo que estamos pidiendo desde el Gobierno de Andalucía es que Andalucía, a los productores andaluces y a quienes suponen en estos momentos casi un 10% de la riqueza y de la creación de empleo en nuestra tierra, bastante más, se les dé lo que les pertenece, porque

no sería entendible. No sería entendible que, en estos momentos —y lo van a comprobar la inmensa mayoría de los agricultores antes del día 30 de junio—, tengamos un camino distinto al que tenemos que recorrer en el campo, en Andalucía.

Mire, este Gobierno va a trabajar para que haya relevo generacional en las producciones agrarias, que haya mayor calidad, que se invierta en innovación, que se invierta en investigación, que nuestros productos sean más competitivos, que seamos capaces de concentrar la oferta para ganar más mercados y para que nuestras empresas se internacionalicen. A esos que recogen tantas firmas me encantaría que recogieran solo una: la del compromiso en el programa electoral de que el gobierno de España que salga, sea uno o sea otro, elimine ese gobierno el impuesto de sucesiones para las producciones agrícolas, y compensara a Andalucía y a los recursos de Andalucía por ese dinero.

*[Aplausos.]*

Todo eso..., todo eso es la hoja de ruta que estamos llevando desde el Gobierno de Andalucía. Eso es lo que vamos a hacer, eso es lo que quiere el campo en Andalucía, lo que quieren los nuevos productores en Andalucía, que, afortunadamente, además, han ganado mercado, prestigio y crecimiento económico, porque yo soy de las que creo que es un pilar fundamental. Pero para que mantengamos la producción, para que mantengamos la fijación de la población al territorio, hay que darle calidad, hay que darle dignidad a ese empleo, hay que pedir precios justos y, al mismo tiempo, salarios dignos. Y todo eso requiere que la política agraria común sea equitativa y sea justa. Y eso, lamentablemente, con el reparto que se ha llevado a cabo, no es sostenible en estos momentos. Y vamos a exigir, como decía, en España y donde haga falta, que antes de 1 de julio se revise y se dé a Andalucía lo que es suyo y es de justicia.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000327. Pregunta relativa a la política en favor de los autónomos**

BOPA 237, de 30 de mayo de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué valoración hace la presidenta de la Junta de Andalucía de la política de su Gobierno a favor de los trabajadores autónomos?*

**DSPA Plenos 42, de 25 de mayo de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y en su nombre toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, voy a intentar, una vez más, hacer mi labor estatutaria que me marca el propio Estatuto de Autonomía, y el Reglamento de la Cámara, de fiscalizar y de controlar al Gobierno, y de intentar hablar de los asuntos que nos parecen interesantes para los andaluces, los asuntos que los propios andaluces nos trasladan para que traigamos a esta Cámara.

Por eso, me gustaría que fuese capaz de controlar sus impulsos y pudiéramos tener un debate sereno, un debate con argumentos políticos, porque para eso está la política, para tener argumentos políticos y hablar de lo que realmente les interesa a los andaluces.

Y lo que les interesa a los andaluces es, precisamente, evitar el desempleo, evitar el paro. Mire usted, el autoempleo ha sido, probablemente, la mejor tabla de salvación que hemos tenido a lo largo de estos años en esta crisis. En Andalucía hay mucho talento, pero necesita de un aliado en su Administración autonómica para poder emprender. El último año, uno de cada cuatro trabajos ha sido trabajo autónomo, y estoy convencido de que podrían haber sido muchísimos más, muchísimos más, si usted hubiera sumado políticas eficaces a las medidas que ya ha impulsado el Gobierno de la Nación. Eso es lo que nos dicen la mayoría de asociaciones de autónomos de Andalucía.

Los autónomos son la columna vertebral de nuestra economía en Andalucía, y, sin embargo, en Andalucía, según las propias palabras de los autónomos, parece una misión imposible realizar su trabajo, una auténtica carrera de obstáculos por falta de interés de la Administración autonómica. Por ejemplo, la falta de financiación. Mire usted, desde que es presidenta de la Junta de Andalucía ha dejado de ejecutar el 84% del presupuesto destinado, precisamente, a subvenciones de fomento y promoción del empleo autónomo. Me gustaría saber por qué no se han ejecutado esas cantidades que son necesarias para los trabajadores autónomos.

En segundo lugar, en Andalucía se pagan más impuestos, los autónomos pagan más impuestos que el resto de los españoles, pagan más por IRPE, pagan más por Transmisiones Patrimoniales, pagan más por Impuesto de Sucesiones y Donaciones, que, por cierto, está llevando al cierre de muchos negocios de explotaciones agrícolas.

Y, por último, la morosidad, esa morosidad que en su Administración sigue creciendo año tras año. Mire usted, sus deudas con los proveedores autónomos no dejan de aumentar, un 5,3% solo en los últimos ocho meses. Usted ya les debe a los trabajadores autónomos cerca de mil doscientos millones de euros, que están acorralando a esos trabajadores y les están llevando a la ruina.

Es verdad, señora Díaz, lo dice usted y yo lo comparto, tenemos modelos muy diferentes. Nosotros creemos en la capacidad de los andaluces para emprender, para crear empleo, en definitiva, para progresar, y ustedes demuestran con su actitud diaria que no creen en la iniciativa del conjunto de los emprendedores andaluces. Y por eso tantos obstáculos, por eso tantas dificultades y tan poca eficacia y transparencia en los fondos para impulsar el empleo en nuestra tierra.

Ante esta situación, ¿qué valoración hace de la política de su Gobierno a favor de los trabajadores autónomos?

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno Bonilla.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Me sorprende que incluso para reivindicar su papel parlamentario aluda a mis intervenciones. Entiendo que a usted el impulso..., llama impulso a aquello que es rigor, y si le molesta eso solo tiene un camino: documentarse.

Mire, es verdad que en Andalucía tenemos en estos momentos una tasa de crecimiento importante en el número de nuestros autónomos, y que uno de mis compromisos en la sesión de investidura ha sido el apoyo al tejido autónomo en nuestra tierra, que, además, está dando en estos momentos buenos resultados en crecimiento económico y también en generación de empleo. Andalucía es la comunidad autónoma con mayor número de autónomos. En el primer trimestre de 2016, cuando la mayoría de las comunidades autónomas están perdiendo autónomos, en Andalucía hay un saldo positivo y somos la segunda región en el crecimiento en ese período.

Es verdad que usted ha hecho alusión al pago..., al tiempo que tarda la Junta de Andalucía en hacer frente a sus compromisos, a sus pagos. No es cierto, nosotros estamos en estos momentos en la media de 27,4 días, cinco días menos que la media del conjunto de España. Y en el día de ayer..., hemos tenido ocasión de revisarlo en esta sesión, en el día de ayer aprobamos un nuevo procedimiento que va a permitir que en el plazo de tan solo veinte días se pueda hacer frente a esos pagos, que va a ser una garantía importante para autónomos, economía social, emprendedores y pymes que contratan con la Administración.

El número de trabajadores autónomos también ha crecido en Andalucía, en torno a medio millón el pasado año, y estamos liderando, como bien decía, el número..., el aumento. Somos,

además, la comunidad autónoma que más recursos destina al trabajo autónomo en Andalucía, tenemos una red de 200 CADE, con un nivel de satisfacción muy elevado, que, además, en estos momentos, el 85% de esos emprendedores y autónomos que echan a andar dentro de esa red de CADE acaban teniendo éxito empresarial, y eso es creo que un dato importante. Al mismo tiempo, tenemos el..., es la primera comunidad que tiene un sistema integral de apoyo al trabajador autónomo, y eso se va a ver reforzado con la Ley Andaluza de Fomento del Emprendimiento. Y somos la primera comunidad autónoma, además, que ha llevado a rango de ley ese trabajo a través de la Ley Andaluza de Promoción del Trabajo Autónomo.

Naturalmente que tenemos dificultades, es evidente, tenemos dificultades presupuestarias, que hay dificultades de acceso al crédito, que nosotros estamos comprometidos, entre otras cosas, con la inclusión de más de ciento veinticinco millones de euros en el presupuesto del próximo..., de este año, perdón, de 2016.

Pero lo que yo tengo clarísimo que no voy a hacer nunca es engañar a los ciudadanos, es decir, lo que diga lo hago. Lo que no encontrará en mí, y se lo digo con impulso o con sosiego..., lo que no encontrará en mí es que yo diré antes de un período electoral que no tocaré, por ejemplo, la educación, la sanidad o las pensiones y después les meteré un tajo, que no diré que no recortaré y meteré de tapadillo una carta en Bruselas para llevar a cabo esos recortes. Lo que diga, lo hago, y ese es el compromiso que tienen los autónomos en Andalucía.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno Bonilla, aún le restan algo más de cuatro minutos.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire usted, señora Díaz, usted me habla de rigor y es difícil encontrar respuestas por parte de usted a las distintas interpelaciones que le hacemos los grupos.

Usted tira mucho de demagogia, señora Díaz, yo qué quiere que le diga, mucho de demagogia y poco de realismo. Los datos que yo siempre pongo encima en esta tribuna, en estos debates, son datos procedentes de la Administración autonómica, y, por tanto, algo falla.

Mire usted, Andalucía necesita a los emprendedores, los emprendedores son la sangre que nuestra economía..., son la sangre de nuestra economía. Pero su Gobierno juega con ello, señora Díaz, juega con ello con una política de mucho escaparate y de muy poco rigor.

Mire usted, poco antes de las elecciones, como a usted le gusta normalmente, en marzo de 2015, publicó las últimas subvenciones..., la última convocatoria de subvenciones. Un año después, cerca de tres mil emprendedores siguen pendientes de su resolución. ¿Me puede explicar por qué llevan un año esperando? Mire usted, para 2016, ni siquiera tenemos convocatoria por el momento, no sé si está esperando un momento idóneo electoral para también anunciar esa convocatoria.

*[Rumores.]*

Mire usted, el Plan de Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo ha sido una auténtica trampa. Muchos andaluces, en su inmensa mayoría jóvenes, confiaron en las ayudas que ustedes mismos prometieron y ahora se encuentran atrapados en una enorme maraña burocrática que les cuesta tiempo, que les cuesta sufrimiento, señora Díaz, y que les cuesta el dinero. La Junta de Andalucía hizo una gestión caótica, caótica: déficit en la información a los propios emprendedores, cambios permanentes en los requisitos, y después de ocho, nueve e incluso hasta diez años, en el límite del tiempo de la prescripción, les están pidiendo que devuelvan el dinero, eso sí, con los intereses.

*[Aplausos.]*

Este mismo año, que está... Este mismo año se les están pidiendo a muchos jóvenes emprendedores las ayudas del año 2007, que están asfixiados.

Mire usted, yo sí me he reunido con ellos, y miles de andaluces nos dicen..., estos son, en fin, las propias palabras de ellos. Nos hablan de estafa, nos hablan de tortura, nos hablan de peregrinaje administrativo, nos hablan de una burocracia aplastante, de calvario, de daño irreparable. ¿Ha tenido usted tiempo para escucharles, a estos autónomos? ¿Ha tenido tiempo para buscar una solución?

Mire, cuando la crisis cerró el grifo del crédito y los autónomos necesitaban financiación, ustedes les dieron la espalda, inventaron aquel engaño de los fondos reembolsables, con una dotación que vendieron a bombo y platillo de 50 millones de euros. Bueno, cinco años después, solo han puesto a disposición de los autónomos cuatro millones de euros. O sea, de 50 millones de euros, cuatro millones de euros.

Usted ha paralizado mucho más de lo que ha impulsado, y por eso siempre me veo obligado a hablar de la parálisis en la gestión de su Gobierno.

Usted tiene que responder del enorme daño que ha causado también a los autónomos, con una decisión personal que fue, precisamente, paralizar la formación para el empleo. Mire usted, señora Díaz, solo en formación y solo desde que usted es presidenta de la Junta de Andalucía, ha devuelto el 96% de lo que recibimos. Se lo voy a decir con otras palabras: usted ha devuelto 600 de los 624 millones de euros que ha puesto el Gobierno de la Nación a su disposición; 600 de los 624 millones de euros.

*[Aplausos.]*

¿Cuántos empleos se podrían haber creado en Andalucía? Usted es la única responsable, señora Díaz, es la única responsable de una de las decisiones más nefastas para el empleo que jamás un presidente del Gobierno autonómico ha tomado en la historia de Andalucía, señora Díaz, en la historia de Andalucía.

*[Aplausos.]*

Mire, su Gobierno debería poner una alfombra roja a todo el que quiere invertir, a todo el que quiere, en definitiva, ser autónomo y quiere ser trabajador autónomo, y, sin embargo, los fríen a impuestos.

¿Hasta cuándo van a seguir mareando, por cierto, la perdiz con el grupo de trabajo sobre el impuesto de sucesiones y donaciones? Ya llevan seis meses. ¿Tanto tienen que estudiar, señora Díaz? Seis meses estudiando.

Mire usted, el problema no es otro que no hay voluntad política, no hay voluntad política por parte de su Gobierno y no hay determinación por parte de su socio de Gobierno. Al que le recuerdo dos cosas, socio de gobierno, querido señor Marín: en el debate de presupuestos que ustedes aprobaron, nosotros presentamos una enmienda para modificar el impuesto de sucesiones y donaciones, ¿me quiere decir por qué usted no aprobó esa enmienda y hoy ya no tendríamos el impuesto de sucesiones y donaciones?

*[Aplausos.]*

Y lo segundo, lo segundo, usted dice que en 30 años no se ha hecho nada, es lógico, vosotros no estabais aquí en este Parlamento, llevamos diez años, diez años, legislatura tras legislatura, trayendo una ley para bonificar el impuesto de sucesiones y donaciones.

*[Aplausos.]*

Y, por último, señora Díaz, dice usted del rigor. Mire, le voy a leer el rigor... A través de Internet lo he buscado rápido, para eso están los smartphones. Mire, el informe de fiscalidad autonómica 2015, del Registro de Economistas y Asesores Fiscales de España, señala claramente, claramente, cómo Madrid recauda más que Andalucía por sucesiones y donaciones a pesar de que este se ha bonificado al 99%, señora Díaz, al 99%, señora Díaz.

*[Aplausos y rumores.]*

Menos impuestos...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señor Moreno Bonilla...

El señor MORENO BONILLA

—Claro, señora Díaz, cuando se bajan los impuestos hay más actividad económica, y si hay más actividad económica se recauda más, se recauda más.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señor Moreno Bonilla, tiene que concluir su intervención.

El señor MORENO BONILLA

—Concluyo.

Por eso, por eso, señora Díaz, yo le pido que escuche, que escuche a los andaluces, que escuche a esos 300.000 andaluces que ya han firmado en contra de este impuesto.

Y concluyo con tres propuestas, señor presidente.

Mire usted, nos gustaría, nos gustaría..., cosas muy sencillas, usted tiene que ser aliada de los autónomos y no puede convertirse en el hombre del frac o en la mujer del frac que va a llamar a la puerta solo y exclusivamente para pedirles dinero.

Yo le propongo un plan transversal de apoyo durante toda la vida del autónomo, con un programa de relevo generacional y que garantice además lo que son las convocatorias anuales de ayudas.

Le propongo también que promueva la conciliación laboral, fundamental en el mundo autónomo y especialmente para las autónomas, con ayudas para las autónomas que contraten durante un año a alguien que les quiera sustituir cuando ha tenido un hijo. Y, en segundo lugar, que aprueben incentivos directos para la contratación, para que cualquier autónomo pueda reducir la jornada si tiene que cuidar a un hijo o tiene un familiar en dependencia.

Y le propongo también, por último, que atienda a la demanda de incluirlo en la concertación social. Usted lo prometió, claro, lógico, es que siempre lo promete en campaña electoral y después, lógicamente, se le olvida.

Mire usted, señora Díaz, deje de ser...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Tiene que concluir ya, señor Moreno Bonilla. Ya.

El señor MORENO BONILLA

—Concluyo.

Deje de ser verdugo de los autónomos, deje de ser verdugo de los autónomos y confíe en la capacidad de la gente, y verá cómo Andalucía puede despegar, con menos burocracia y más confianza, con menos dudas y más compromiso, con menos impuestos y mejor gestión y, sobre todo, con menos fotos y más gobierno.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señor Moreno Bonilla.

Señora presidenta, aun le restan algo más de cuatro minutos.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, cuando quiera debatir con la oposición tiene un camino: gane las elecciones en Andalucía y tendrá la sesión de control a disposición de debatir..

*[Aplausos.]*

Yo creo que aquí se le ha visto un poquito de nerviosismo electoral y cierto ámbito de pelea dentro del espacio de la derecha de cara a las elecciones del 26 de junio. Creo que la preocupación que usted mantiene por la posición del Grupo Parlamentario Ciudadanos..., tendrán espacios electorales para poder debatir sobre ella.

Mire, ha hablado hoy aquí de las elecciones, mire ha hablado de..., perdón, ha hablado de las elecciones y ha hablado del empleo, de ambas cosas. En lo primero ya le he dicho que, cuando quiera debatir con el señor Marín, gane y lo hace.

Segundo, el empleo. Andalucía en estos momentos está en mejores condiciones para tener una recuperación —si le interesa—, para tener una recuperación importante a lo largo del presente año y que nos permita consolidar nuestra creación de empleo del año 2015.



Y le digo que nosotros estamos en condiciones ya a día, en estos momentos, al término de este mes, de bajar de los 950.000 desempleados en Andalucía, que creo que va a ser una buena noticia para el mercado laboral y que va a dar horizonte de esperanza a miles de andaluces. Ya en estos momentos en el presente mes, en ese compromiso que tengo de bajar de los 900.000 parados a lo largo del presente año. Y todo eso porque estamos poniendo en marcha medidas que ayudan a fortalecer nuestro tejido económico, a fortalecer a nuestras empresas, principalmente a nuestras pymes para que esa creación de empleo sea sostenible. Y ahora tenemos el reto de que al mismo tiempo sea de calidad.

Y dentro de nuestro mercado laboral el papel de los autónomos es muy importante. Lo decía en mi anterior intervención y lo decía con claridad. ¿Por qué? Porque nosotros tenemos un tejido productivo débil todavía; es decir, donde el número de empleados que tienen las empresas andaluzas es pequeño y donde el peso de los autónomos es importante. Y, si usted tiene ese nivel de compromiso como el que tengo yo, será muy fácil que cuando tengamos un nuevo gobierno España esa subida que ha tenido el sector de los autónomos en nuestro país, por una decisión propia del señor Rajoy y de su partido de elevar la cuota de los autónomos en nuestro país, se revise y se baje, porque eso sí ha asfixiado, y de qué manera, durante cuatro años a los autónomos en España. Si tiene ese compromiso, espero que seamos capaces de llevarlo a la práctica.

Los datos a los que ha hecho referencia son datos no de Andalucía, son datos del ministerio. Y, cuando le bailan las cifras y ve que mi respuesta no coincide con sus documentos, lo que le pido es que revise las fuentes o revise la documentación que trae, porque es evidente que está utilizando parámetros que no se corresponden con la realidad. Es verdad que en mi investidura..., en mi investidura hice un compromiso claro y nítido con los autónomos. Por eso en este presupuesto de este año son 125 millones los que le he dicho que van dirigidos expresamente a los autónomos. Pero hay otros planes, otras ayudas que también favorecen su creación, su estabilidad y su éxito: la Ley de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la Ley de estabilidad en el empleo, el retorno de talentos o el fomento del trabajo autónomo. Todo eso va a ayudar.

¿Que hay determinados elementos que tiene retraso la Administración? Me alegro de que se dé cuenta. Sobre todo, ¿sabe por qué me alegro? Porque yo espero que cuando pase el 26 de junio acabe el uso torticero que se hace de determinados elementos de la propia Administración, de determinadas concesiones, las ayudas que están paralizando, y provocando cierto..., están provocando cierto desconcierto en los propios funcionarios y que exigen mayor rigor a la hora de la revisión. Eso es lo que sucede siempre, señor Moreno, siempre, apréndalo, siempre, cuando uno usa de manera torticera la información.

A pesar de eso, ¿sabe por qué hay mucho más nivel de exigencia en este momento en la revisión de esas ayudas? Porque la legislación estatal, que era competencia de su gobierno y del presidente Rajoy, así lo ha exigido, y nos ha exigido mayor nivel de exigencia y mayor nivel de revisión. Y eso es lo que en estos momentos con todo..., con toda transparencia y con todo control, estamos llevando a cabo.

Hablaba de los impuestos en Andalucía. Mire, usted tiene hoy una oportunidad, se lo decía antes al señor Marín y se lo digo a usted aquí ahora. Ya ha reconocido que se recauda dinero por un impuesto que usted dijo que no existía, ya ha reconocido eso, que es importante. Llevamos semanas en esta Cámara en la que usted reivindicaba que ese impuesto se eliminase como en la Comunidad de Madrid. Ya hemos dicho hoy aquí que Madrid tiene contemplado recaudar 550 millones más que Andalucía. Por lo tanto, el impuesto existe, existe.

*[Rumores.]*

Ahora bien, usted tiene la oportunidad en el día de hoy...

*[Rumores.]*

Repriman esos impulsos que siempre imputan a esta presidenta.

Tiene usted la oportunidad hoy de salir aquí, cuando acabe la sesión de control, y explicarles a los andaluces, explicarle a la prensa porque se recauda más por un impuesto en Madrid que en Andalucía que, supuestamente, según usted no existía. ¿Sabe por qué? Porque mintió. Y mintió por dos cosas, o porque quería engañar a la gente, o por ignorancia. Y yo me temo que ambas, ambas estaban en el fondo de su interpretación.

Y verá...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe concluir su intervención, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Voy terminando, voy terminando. Voy terminando.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Silencio, señorías. Silencio, por favor.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Yo he hablado con muchos autónomos, he tenido muchas reuniones con ellos y hubo un compromiso que voy a cumplir, que es su incorporación, el de la economía social en su conjunto, a la nueva concertación social. Porque creo que es necesario, porque son una pata importante de nuestro tejido productivo. Ellos lo saben, tienen mi compromiso. Y lo que le decía en mi primera intervención: lo que digo lo hago.

Lo que yo espero, después del 26 de junio, que usted conmigo, con el resto de fuerzas políticas de la Cámara, le exijamos al nuevo gobierno, al que sea, que le dé dignidad al trabajo autónomo. ¿Y sabe dónde está la dignidad? Que cuando uno de ellos enferma tenga prestación por esa enfermedad; que cuando pierdan su empleo tengan prestación por desempleo; que cuando llevan toda su vida cotizando, trabajando toda su vida y llega la hora de la jubilación tengan pensiones dignas; que consideremos a los trabajadores autónomos como lo que son: trabajadores. Y, lamentablemente, esa es la asignatura pendiente en España, que han tenido, no cuatro años, casi cinco de legislatura, y no han querido hincarle el diente.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

El señor MARÍN LOZANO

—Señor presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Si me lo permite, y respetando, lógicamente, su decisión, porque así lo dice el Reglamento, le solicito que se aplique el artículo 77, al igual que se hizo en el anterior Pleno, que se le dio la oportunidad al portavoz del Partido Popular de una réplica por alusiones directas y personales.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Marín, yo le tengo que reconocer, y lo hago a la Cámara, que en aquella sesión de control, en aquella sesión de control, este presidente cometió un error.

*[Rumores.]*

Señor Venzal, me parece muy bien que su opinión la pueda expresar, pero no aquí, porque no tiene el uso de la palabra. Y le ruego que no lo vuelva a hacer más.

Efectivamente, yo tenía que haber leído, cuando se me pidió, el artículo 77 para, inmediatamente después, tomar la primera de las determinaciones que yo hice en la Cámara, que fue manifestar que no lo consideraba oportuno. Se lo voy a leer. Dice así: «Cuando, a juicio de la Presidencia, en el desarrollo de los debates se hicieran alusiones que implicasen juicios de valor o inexactitudes sobre la conducta de las personas...». Este presidente, en esta intervención, no considera que eso haya ocurrido y, por tanto, le deniego, señor Marín, la posibilidad de aplicar el artículo 77.

El señor MARÍN LOZANO

—Con todo el respeto que usted me merece, lógicamente, y, además, nuestro grupo, si por algo se caracteriza, es por respetar las decisiones de los órganos, en el punto 3, le pediría que leyera el punto 3, porque sí hay inexactitudes en las declaraciones del portavoz del Partido Popular en lo que ha dicho...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Se refiere, señor Marín... No se refiere a inexactitudes de carácter político, sino de carácter de conducta y de juicio de valor de las personas. Por eso...

El señor MARÍN LOZANO

—Cuando se dice una cosa que no es cierta...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señor Marín, señor Marín, señor Marín.

Yo le entiendo perfectamente, pero yo quiero que usted entienda es que lo que la Presidencia le ha leído es exactamente el sentir del Reglamento. Le he explicado exactamente lo que ocurrió y por qué ocurrió. Y también le pido que, en aras de su talante democrático, que lo tiene, acepte, como dice el artículo 78, que la decisión del presidente ha sido, en este caso, denegar su petición.

El señor MARÍN LOZANO

—Yo la acepto, señor presidente, pero lamento que no se haya podido cometer hoy otro error, y me hubiera dado la oportunidad de decir lo que quería decir.

Gracias.

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Yo se lo agradezco, señor Marín.

**10-16/POP-000339. Pregunta relativa a la mejora de la calidad de la prestación  
y de las condiciones laborales en los contratos  
de servicios de la Administración andaluza**  
BOPA 237, de 30 de mayo de 2016

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué medidas ha implementado el Consejo de Gobierno para mejorar la calidad de la prestación y las condiciones laborales en los contratos públicos de servicios de la Administración andaluza?*

**DSPA Plenos 42, de 25 de mayo de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía, y toma la palabra, en su nombre, la señora Rodríguez Rubio.  
Señora Rodríguez Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ  
—Gracias, señor presidente.

Mire, ayer se anunció una medida que guarda relación con la pregunta de hoy, y es la de la posibilidad de adelantar deuda a proveedores a través de las entidades financieras. No encontramos por ninguna parte en qué condiciones se va a hacer eso. Es decir, qué exigen las entidades financieras para hacer algo que entendemos que..., ayudarnos a sufragar los servicios públicos que contratamos y sobre los que le quería preguntar acerca de qué hemos hecho para tratar de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de las contratas de la Administración pública, toda vez que en diciembre aprobamos una moción con siete medidas concretas.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.  
Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Mire, la medida que en el día de ayer anunció la consejera de Hacienda —y que, evidentemente, tendrá la información que requiera si en el día de ayer no tuvo conocimiento en su integridad— creo que es una medida original, una medida buena, que, además, responde a una demanda, la demanda de que el retraso de las administraciones a la hora de hacer frente a los pagos que tienen contraídos con los distintos agentes, emprendedores, asociaciones..., empresas que trabajan con la Junta de Andalucía, como en cualquier otra administración,

no les suponga un lastre en el desarrollo económico y en su propio mantenimiento del empleo. Y por eso creo que 20 días es una cifra razonable, y por eso creo que es original, buena, y va a permitir, en estos momentos, dar oxígeno a muchas pymes, fundamentalmente pequeñas empresas, a emprendedores y autónomos, que contratan con la Administración autonómica.

Y respecto a lo segundo, mire, hablamos ya en esta Cámara usted y yo de este tema, concretamente el 23 de diciembre, y le dije que el Gobierno de la Junta de Andalucía estaba trabajando en distintos ámbitos, entre ellos el de las cláusulas sociales. Se va a poner en marcha, antes del 30 de junio, la Guía de las Cláusulas Sociales y Medioambientales, que se está ultimando por parte del Gobierno, que, entre otras, tiene que permitir que todos los pliegos que se pongan en marcha de contratación en la Junta de Andalucía, en el segundo semestre de este año, se contemplen esas distintas garantías, de cara a que las empresas adjudicatarias den servicios de calidad y al mismo tiempo mantengan empleo digno y estable. Estamos aumentando el número de ofertas en los procedimientos negociados, mejorando la publicidad, mejorando los trámites. Y todo ello dirigido, como decía, a que, en el ámbito de nuestras competencias y de nuestra capacidad, nosotros ayudemos a que el empleo que presten esas empresas concesionarias de servicios públicos sea de calidad y sea digno.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio, aún le restan algo más de seis minutos.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Claro, la pregunta era a cambio de qué. Es decir, las entidades financieras nos adelantan deudas con proveedores, ¿a cambio de qué? Mi pregunta es si es más deuda; o sea, si esto es tirar balón para delante y pagar deuda con deuda. Porque eso se puede convertir en una nueva burbuja de..., en este caso de los servicios públicos, en Andalucía, que estamos externalizando.

Le pregunto por las condiciones laborales porque no han mejorado, porque siguen siendo exactamente las mismas que cuando le pregunté la primera vez, y también porque aprobamos una moción y dos proposiciones no de ley referidas a dos conflictos concretos, en las que se hablaba de propuestas muy concretas. En concreto, en el caso del 061 se proponía que la empresa pública EPES se encargara de la contratación de estas trabajadoras. Se puede hacer, no es verdad, como ustedes dicen una y otra vez, que esto suponga el despido de las trabajadoras, que esto suponga que se pierda personal. No es verdad, lo están haciendo ustedes mismos en el Ayuntamiento de Chiclana, y es el Partido Socialista, y nos lo han propuesto ustedes mismos en el Ayuntamiento de Cádiz, aunque venía ya en nuestro programa, que empecemos a remunicipalizar, por un lado, para tratar de ahorrar coste, en concepto de IVA, en concepto de beneficio empresarial, y, por otro lado, para mejorar las condiciones de los trabajadores y

del servicio. Y no hace falta prescindir de los trabajadores, hay formas de hacerlo, solamente hay que sentarse a estudiarlo. Lo que nos extrañó es que, en su momento, en la moción, no nos permitieran —y esto lo hago extensivo al resto de la Cámara— aprobar una medida por la cual hiciéramos un estudio de los contratos que tenemos con empresas privadas para ver cuáles serían más económicos, y, por tanto, tratar de rescatar, se pueden rescatar servicios porque, efectivamente, en ese servicio no va a haber trabajadores que tengan más experiencia que los que llevan, en algunos casos, hasta 10, 15, 20 años haciendo un trabajo como subcontratado que nadie más ha hecho.

El 061, 112 y ahora también Salud Responde, que se quedan con la empresa Ilunion, ¿no?, una empresa que tiene varias actas de infracción, que tiene sentencia firme por vulneración de derechos fundamentales, un historial muy feo: cero en conciliación, seis turnos por semana, diferentes horarios... La mayoría de ellos son mujeres, son las que atienden el teléfono cuando vamos a una emergencia sanitaria o cuando necesitamos..., o una emergencia de cualquier otro tipo, o cuando necesitamos coger cita para un médico, o hablar con algún servicio de Salud Responde. Y esto se hace a cambio de las condiciones laborales, de la salud de estas mujeres y de sus derechos más básicos.

Las trabajadoras de Canal Sur de intérpretes de lengua de signos, usted me va a decir que es un servicio auxiliar. Yo no considero que dar información a las personas sordas sea un servicio auxiliar, yo creo que se trata de una apuesta por la igualdad de oportunidades. Hemos presumido de que Canal Sur es al ciento por ciento accesible, y eso yo creo que nos enorgullece a todos y todas. Pero no puede ser a cambio de que venga una empresa que se quede con 37 euros la hora, mientras las trabajadoras cobran 7 euros la hora. Han estado cuatro meses en huelga por esto, y no se les garantiza en el nuevo pliego que los turnos vuelvan a ser como eran antes, de tres trabajadoras por turno. Y entendemos que eso se puede incluir en el pliego, se pueden mejorar esos pliegos desde ya sin esperar a esas cláusulas sociales, que esperamos con verdadera ansiedad para..., para el primer semestre de este año.

Las trabajadoras también intérpretes de lengua de signos de los institutos de Educación Secundaria. No son un asunto auxiliar, no es un asunto lateral a la educación garantizar el acceso a la educación de las personas sordas en igualdad de oportunidades con las demás, no es algo de lo que se pueda prescindir, que pueda estar permanentemente sujeto a contratos por obras y servicios. Llevan encadenándolos en fraude de ley durante muchísimo tiempo con las diferentes empresas que se quedan con este servicio; se tienen que preparar las horas de interpretación, imagínese, de física y química, lengua y matemáticas, durante las horas de interpretación. Es decir, los alumnos dejan de aprender durante un tiempo mientras las intérpretes se preparan la siguiente clase. Imagínese que un profesor dejara de dar clase para prepararse la hora siguiente, mientras el resto de alumnos del instituto siguen aprendiendo y avanzan. Pues esto no solo atenta contra los derechos de las trabajadoras sino contra los derechos de estos niños y de estas niñas, a los que tenemos que dar la oportunidad de educarse en igual de condiciones con los demás.

Hubo una RPT en 2007, las trabajadoras lo reclaman. No nos digan que las engañamos, ellas mismas piden que la RPT se ponga en marcha, quieren concurrir con sus méritos. Hay

muchas posibilidades, y lo han hecho ustedes en ayuntamientos propios, de recuperar el servicio y de recuperar también al personal que lo lleva haciendo durante, en algunos casos, más de diez años.

Monitoras de Educación Especial. Exactamente lo mismo: distintos sueldos dependiendo de la provincia, siendo exactamente el mismo trabajo; no se les reconoce la categoría profesional; hay fraude de ley en los contratos; no cobran ni las tutorías, ni la preparación de las clases, ni las horas de coordinación con el resto del profesorado, ni las excursiones. Nos dicen las monitoras: «Nosotros vamos con los niños de excursión porque nos negamos a que nuestros niños se queden sin excursiones, pero no las cobramos». Parece que ellas se preocupan bastante más —y digo ellas porque la mayoría son mujeres— por sus alumnos que la propia Administración, y entendemos que podemos ayudarles a hacer bien su trabajo de otra manera.

Limpieza en los hospitales. Esto no es secundario, no lo es. En el hospital Puerta del Mar ha habido hace poco una bacteria en la UCI que se ha quedado durante muchísimo tiempo. Y el protocolo que aplicó la empresa, ¿sabe cuál es? Pues reforzar los servicios en la UCI mientras se abandonaban el resto de dependencias del hospital Puerta del Mar —lo dije una vez en la tribuna—: 8 mujeres para 800 habitaciones. Al final, las limpiadoras de nuestros servicios públicos, los que nos limpian aquí el Parlamento, pues son como las quelis, pero de la Administración pública. Tenemos que tener credibilidad para defender los derechos laborales de los trabajadores y de las trabajadoras.

En ese sentido, cuenten con nuestro apoyo en cualquier momento para apostar por medidas, en esas cláusulas sociales, que garanticen el cumplimiento de la normativa laboral vigente.

Mientras —es un reto—, preséntenme un solo contrato público, uno solo, de servicios, que cumpla con la ley laboral, con la que hay, con la que hay, que es nefasta a consecuencia de las reformas laborales, dolorosísimas, que se han hecho en este país, las dos últimas, y las anteriores también, desde el año 1994. Porque si bien es verdad que ustedes presumen de que durante el mandato socialista la educación y la sanidad se han conseguido en este país, que yo creo que es consecuencia de la pelea de la gente y del pago de los impuestos también [intervenciones no registradas], no es solamente mérito de quienes presidían. Claro, aquí se ha dicho: «No pueden hablar ustedes de Felipe González porque les ha pagado la educación». Bueno, pues no es exactamente así. Pero también es verdad que llevan en su mochila reformas laborales durísimas desde el año 1994. Los contratos basura los inauguró, lamentablemente, su partido. Y nosotros le invitamos a recuperar la mochila, la primera, la de los derechos laborales, la del partido que es obrero. Pues, en ese sentido, empecemos por la casa propia para conseguirlo, para tener credibilidad para defenderlo también en el sector privado. Sin embargo, tenemos a la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias en los juzgados testificando a favor de la empresa en un conflicto laboral.

No es verdad que nosotros intentemos que en las empresas subcontratadas se cumpla, en la medida de lo posible, con las cuestiones de negociación colectiva... No, al revés, estamos compareciendo con funcionarios, con personal de EPES, para testificar a favor de la empresa contra las trabajadoras. Esto es gravísimo, esto es gravísimo. No solo nos ponemos de perfil, sino que cuando intervenimos, a veces, es a favor de quienes lo están haciendo mal.



El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Tiene que concluir, señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ  
—Concluyo enseguida.

Tengo mucho miedo de que el modelo que ustedes nos planteen, que es, por cierto, el que les recomienda permanentemente su socio de estabilidad parlamentaria, sea un modelo en el cual apostemos permanentemente con... por construir una especie de burbuja de los servicios públicos. Es decir, quitar impuestos a los que más tienen. No es verdad que nosotros queramos..., queremos salvar de impuestos a quienes los han pagado durante todos estos años, que no son precisamente las grandes empresas del Ibex 35 que se quedan con nuestros servicios públicos también, sino además pagar deuda con más deuda. Esto es una patada para adelante del balón, pero entendemos que, a largo plazo, puede ser un horror. No podemos depender de facilitarle absolutamente todo el negocio a las empresas por la vía de eliminar derechos laborales, ambientales, de salud... Esa no es la vía, esa la defenderá Ciudadanos, pero entiendo que no es la vía que queremos, por la que queremos discurrir, en ese sentido, la intervención que acaba de hacer usted hace un momento. A cambio de qué vamos a pagar esa deuda con deuda, a cambio de qué los bancos nos van a adelantar deuda. Pues entendemos que no es el modelo y queremos saber qué condiciones se van a negociar ahí.

Y, por último, para terminar, quedan seis días. En seis días deberíamos tener ya la formación profesional para el empleo convocada. Fue el compromiso, esperamos que en seis días que quedan del mes de mayo estén ya los cursos convocados porque empieza a llegar carga de trabajo a los astilleros, por ejemplo, y empieza a haber trabajadores que no pueden acceder porque no tienen la homologación de sus cursos.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

[Aplausos.]

Señora presidenta, aún le restan más de cinco minutos.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Presidente.

Señora Rodríguez, el endeudamiento a la Junta de Andalucía o a cualquier Administración que está acogida a un fondo de liquidez, solo, solo lo puede autorizar el ministerio, por lo tanto, la Junta de Andalucía no puede tomar ninguna decisión unilateral que nos endeude más. Y le pido rigor, a partir de este momento en su intervención, y si lo desconoce, no tengo ningún problema en facilitárselo.

Ninguna Administración acogida a un fondo de liquidez del Estado se puede, unilateralmente, endeudar más. Y cuando un ayuntamiento —y debería saberlo— renegocia un

préstamo, no se está endeudando más, está buscando mejores condiciones para financiarse y para hacer frente a los pagos.

*[Aplausos.]*

Mire, cuando hago referencia a que determinados servicios dan el soporte instrumental y que no forman parte del núcleo principal de la actividad de la educación, dentro de la educación, de la sanidad, no estoy diciendo que ese soporte instrumental sea secundario, le estoy diciendo lo que técnicamente es: que no forman parte del núcleo esencial del desempeño de la actividad del servicio público.

Dicho eso, que es así y es el rigor, dicho eso, Andalucía es la comunidad autónoma de toda España, de toda España, que menor número de conciertos tiene en educación y en sanidad. Somos la comunidad autónoma que, en toda España, más inflexible es en el desempeño de esos servicios públicos, porque estamos convencidos, porque creemos en eso, y cuando utilizamos esos conciertos, de manera instrumental, lo estamos haciendo para garantizar seguir siendo la comunidad autónoma en España que menos conciertos y menos concesiones tenga en el desempeño de la educación pública y de la sanidad pública, que más le pese a usted, tiene sello socialista y forma parte de la gestión de ese presidente, Felipe González, que parece que no le gusta. Parece que no le gusta.

*[Aplausos.]*

Es verdad, mire, es verdad que la demagogia puede tener éxito, yo estoy convencida. Y cuando una ve a Donald Trump, por ejemplo, en Estados Unidos, se da cuenta que la demagogia puede tener éxito, lo que es evidente es que la demagogia no ayuda a la gente. Eso es evidente.

Y cuando usted interviene aquí, le pido rigor, porque si no, está diciendo que lo que está haciendo la señora Colau en Barcelona al recuperar, municipalizar, remunicipalizar —como usted quiera llamarlo— tres escuelas infantiles y despedir a 30 trabajadoras y mandarlas a la calle, es un capricho de la señora Colau, porque no la ampara la ley, porque al rescatar esos servicios públicos resulta..., y darlos desde lo público, resulta que, de manera caprichosa, esa señora ha puesto en la calle a 30 trabajadoras.

Mire, yo no lo creo, creo que la señora Colau ha hecho lo que tenía que hacer en función de lo que marca la legalidad vigente en el mercado laboral y en el desempeño de sus tareas como servidora pública, pero a los ciudadanos hay que decirles la verdad. Y a esas trabajadoras de esos servicios externalizados a los que usted ha hecho referencia les tiene que decir con claridad, y se lo dije aquí el 23 de diciembre, que si esos servicios se prestan directamente por la Junta de Andalucía van a perder su empleo y van a ir a la calle, porque si no, la señora Colau es una caprichosa, que lo hace porque quiere y no porque la ley le obliga.

Usted dijo aquí, en esta Cámara, el 23 de diciembre que en las playas en Cádiz... Y sé que le molesta, pero, mire, cada uno tiene la mochila que tiene. Yo tengo el orgullo de ser del partido que tiene la mochila de la sanidad pública, de la educación pública, de la dependencia, de la defensa de los derechos.

*[Aplausos.]*

Usted dijo aquí en esta Cámara, en esta Cámara dijo el día 23 que en Cádiz, por ejemplo, iban a rescatar el servicio público del mantenimiento de las playas. Todavía no lo han podido hacer. Yo entiendo que tendrán dificultades. No solo lo entiendo, sino que me parece razonable que si tienen dificultades para hacerlo, pues, evidentemente, no hayan podido hacerlo. Pero no dijo la verdad, no dijo que eso que están haciendo es porque no hay ninguna empresa que en estos momentos, debido al impago, al impago que sufren por parte de su ayuntamiento, se quiera hacer cargo del servicio. Y ahí no estamos hablando de deuda, ahí estamos hablando de eficacia, de eficiencia, de prestar desde la gestión, de manera rigurosa, los servicios públicos de calidad. De eso estamos hablando.

Y, mire, en su programa electoral también allí en Cádiz dijo dos cosas: una, que todos los servicios públicos no se podían prestar desde el ámbito público, en este caso, con empleados públicos. Y es verdad. Dijeron en eso la verdad, fueron rigurosos, pero dijeron una segunda cosa: que tenían que cobrar todas las empresas que prestaran algún tipo de servicio concertado con una Administración pública tenían que cobrar lo mismo que cobraban los empleados públicos. Ojalá eso fuera posible, ojalá hubiese un Gobierno en este país que, en estos momentos, estuviera regulando el mercado laboral para dar calidad al empleo. Y ¿sabe por qué no lo hay?, porque llevan cinco meses procurando, desde su fuerza política, que ese Gobierno de izquierdas, presidido por un socialista, no esté en marcha. Y vamos a tener que repetir las elecciones por lo mismo.

*[Aplausos.]*

Mire, sé que no le interesa lo que le he dicho de que, antes del día 30 de junio van a estar en marcha, como decía esa guía de cláusulas sociales. Yo sé que a muchas cooperativas en Andalucía, a muchas empresas de la economía social, a muchos autónomos y autónomas, emprendedores, lo van a ver como una noticia importante, porque va a permitir que le demos dignidad y calidad al empleo, va a permitir que primemos las buenas prácticas, que primemos a aquellas empresas que tengan un compromiso con la sostenibilidad del medio ambiente, que tengan un compromiso con la defensa de los derechos de los menores, que tengan un compromiso con la calidad y la estabilidad en el empleo, con la prestación de los servicios en zonas rurales y de difícil acceso a esos empleos... Lo van a ver como una medida positiva, y, además, nos va a permitir que en los pliegos, en los pliegos de contratación de la Junta de Andalucía se establezcan las debidas garantías para que cualquiera que quiera acceder presente la certificación de encontrarse al corriente en sus compromisos con la Seguridad Social. Nos va a permitir, además, exigir que el precio sea adecuado a la hora de prestar esos servicios. Y, al ser el precio adecuado, evitamos que haya bajadas, que suelen ser salvajes y que siempre repercuten en el salario de los trabajadores y en las condiciones laborales...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe concluir, presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Voy terminando, voy terminando.

¿Que existen conflictos en empresas que prestan servicios a través de entes instrumentales o de la propia Junta de Andalucía? Pues, claro que existen conflictos, es evidente. Yo nunca voy a negar la verdad ni la evidencia. Y hay elementos que podremos primar desde la competencia autonómica, pero no tenga duda que hay dos elementos que necesita de manera urgente este país: una es derogar esa reforma laboral, y la segunda, mejorar la inspección. Y ambos no están en estos momentos siendo objeto de reforma, porque su grupo parlamentario en el Congreso no ha querido y ha permitido, quiere seguir permitiendo la demagogia que, evidentemente, parece que da éxito y rédito electoral.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidenta.

**10-16/POP-000358. Pregunta relativa a la valoración de un año de Gobierno**

BOPA 244, de 8 de junio de 2016

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz, y Dña. Elena Cortés Jiménez, portavoz adjunta, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué valoración hace la presidenta de las medidas y actuaciones emprendidas durante este primer año de la legislatura por el Consejo de Gobierno para mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora y el pueblo de Andalucía?*

**DSPA Plenos 44, de 9 de junio de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, volvemos a nuestro orden del día. Son las preguntas a la Presidencia de la Junta de Andalucía. En primer lugar, la formulará, en nombre del Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, su portavoz, el señor Maíllo.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Y lo hago, además, con alegría por la declaración de la que usted ha hecho lectura, porque me parece que es un paso muy importante, simbólico y coherente con las aspiraciones de un pueblo andaluz que se siente hermanado con el pueblo de Cuba.

Señora presidenta, dentro de poco se cumple un año desde su nombramiento como presidenta del Gobierno andaluz, y toca hacerle una pregunta —que se la hago, además, con mucho amor, créame— sobre la valoración que usted hace de la actividad que ha desarrollado a lo largo de este año.

Yo creo que es un momento muy interesante..., es un momento muy interesante para que usted aquí, en este Parlamento —y así se lo deseo— se explaye, se extienda, sobre las iniciativas legislativas que ha considerado válidas a lo largo de este año, porque le voy y le vamos a escuchar con oídos muy atentos.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Me llama la atención su declaración primaveral extemporánea, entre sonrisas y amores, estoy en estos momentos perpleja. Ese momento «Amo a Laura» que están viviendo en su confluencia, la verdad es que sí, que inicia uno la campaña de otra forma.

Mire, llevamos..., es verdad, vamos a ser, en los próximos días, un año de legislatura, pero un año desde que soy presidenta, pero llevamos más de un año de la legislatura. Y si no hemos podido aún cumplir un año este Gobierno es porque me tuvieron 80 días sin permitirme conformarlo y acceder a la Presidencia.

A pesar de eso, hemos hecho grandes esfuerzos para atender los problemas de los ciudadanos, y lo que teníamos claro es que no había ni un solo minuto que perder. Así que, en primer lugar, y con mucha humildad, tengo que reconocer que el grado de cumplimiento de los compromisos adoptados en la sesión de investidura ha sido muy alto: de las 135 medidas que anuncié, concretamente 73, antes de cumplir el primero año, como les decía, ya están en estos momentos en marcha. Y todas, pensando en mejorar la vida de la gente. No..., es verdad que no hemos tenido ayuda del Gobierno, hemos tenido que hacerlo a pulmón, pero eso no nos ha frenado. Al contrario, lo hemos hecho con ahínco, sabiendo que el camino era el correcto y que había que hacerlo desde más diálogo, porque la pluralidad que habían adoptado los ciudadanos en las urnas era lo que requería.

Mi primera prioridad, y mi obsesión, sabe que es el empleo, y todas y cada una de las medidas que se adoptan como gobierno van dirigidas al empleo. Y concretamente que el presupuesto cuenta, para el año 2016, con 2.000 millones que permitan incentivar y dinamizar nuestra economía es un ejemplo claro y nítido de ese compromiso. Y el esfuerzo presupuestario, y al mismo tiempo la estabilidad política, es la que está permitiendo que Andalucía esté tirando del carro en la creación de empleo y en la bajada del desempleo, como ya lo demostró la pasada, por enésima vez, los datos del paro registrado. Ahora, hay que trabajar para que ese empleo, además, sea de calidad, y sea estable.

Y entre las distintas medidas, podemos hacer referencia a los distintos planes de empleo: 422 millones, 60.000 puestos de trabajo; a la devolución de los derechos de los funcionarios y de los empleados públicos en Andalucía, que creo que ha sido un compromiso firme desde el primer día que accedí a esta Presidencia, y que ha contado con el respaldo de los principales representantes de los trabajadores en la Función pública andaluza; 1.600 millones de euros va a suponer eso en los próximos cuatro años, pero es el reconocimiento al esfuerzo colectivo que hicieron miles de empleados públicos, en Andalucía, para salvar el empleo y para mantener la calidad de esos servicios; desde los eventuales sanitarios, que recuperaron el ciento por ciento; la paga extra de 2012, que está..., que se ha iniciado el pago, y que está comprometido, como decía, en distintas fases; los días..., más días de asuntos propios; incluso la devolución de las horas de Rajoy, que ha sido una reivindicación de los sindicatos todo este tiempo.

Y la mejor forma, además, de seguir potenciando esos recursos públicos es, entre otras cosas, la reposición de recursos humanos. Y ahí está la Oferta Pública de Empleo de Andalucía, con 8.448 plazas, fundamentalmente en materia sanitaria y en materia educativa.

Le decía, el empleo, lo primero. Pero junto al empleo, blindar los servicios públicos, blindar los derechos sociales; no recortar en esos servicios públicos esenciales ni en sus derechos. Y ahí hemos cumplido. Hemos sabido gestionar, desde la igualdad de la sanidad pública, garantizando la prestación de los servicios, aumentando en infraestructuras y poniendo normas que garanticen, en el futuro, la sostenibilidad del sistema.

Nuestra educación pública de calidad, con la que estamos firmemente comprometidos, y el mantenimiento de todo ese colchón familiar y social que envuelve a la educación pública en Andalucía; la protección de las personas con discapacidad; la vivienda; la dependencia, que, desde que levantó el veto el Gobierno de España al acceso a los dependientes moderados, se han incorporado 40.000 nuevos en el sistema público en Andalucía; programas de inclusión y solidaridad y garantía alimentaria; remisión de cuentas, transparencia, el portal de la transparencia... En definitiva, un año en el que el centro de las políticas han sido las personas, y ahí es donde queremos que se sienta la recuperación. Y en el segundo turno estaré en disposición de seguir desarrollando muchas más de ellas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Maíllo, tiene todavía más de seis minutos para su turno.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, yo creo que está bien reivindicar la sonrisa y la alegría frente a los que quieren un país entristecido y resignado. Yo creo que, desde esa perspectiva, es desde la que yo le he estado escuchando con mucha atención.

Habla de que ya se han puesto en marcha 73 medidas. A ver qué es lo que se entiende, por la señora presidenta, qué es lo que ponen en marcha. Porque, desde luego, no son 73 medidas las que se están ejecutando. No son realidad ni en las familias andaluzas, ni en las empresas, ni en la actividad económica, ni en la defensa de los derechos públicos. Se han iniciado trámites..., por cierto, muchos de ellos de la anterior legislatura, es decir, trámites donde un Gobierno excesivamente burocratizado está ralentizado ante una situación de emergencia como la que vivimos en Andalucía.

Vamos a recordar algunos compromisos incumplidos, señora presidenta. Usted anunció que antes de fin de 2015, entraría la Ley de los derechos de las personas con discapacidad en este Parlamento, aún estamos esperando.

Me dijo a mí personalmente, además, que en abril de 2016 entraría ya para debate nuestra Ley de Participación Ciudadana. Aún no sabemos nada.

Para el primer trimestre de 2016 —que vamos a acabar a finales de junio— había anunciado que entraría la Ley de Garantía y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Nada sabemos.

También prometió, para el primer trimestre de 2016, que entraría la Ley de Igualdad de Género. Que, por cierto, lo había anunciado en septiembre de 2015, [...] y en el contexto de sucesivos asesinatos machistas deplorables, ante el que le exigimos un decreto ley, que no se avino, y anunció que iba a ver, en este primer trimestre, esta ley. Y seguimos esperando.

Porque la realidad de las iniciativas legislativas tienen que ejecutarse cuando llegan al Parlamento y se convierten en carne y en piel para los ciudadanos y las ciudadanas. Y en eso ustedes han suspendido en este año.

Mire, hay una anécdota de una película, que para mí es de las mejores películas de Pedro Almodóvar, la de Todo sobre mi madre. Recuerde cuando un personaje entrañable, como Agrado, le pregunta a una artista, a una fantástica Marisa Paredes, por qué se puso como nombre artístico Huma Rojo. Y Marisa Paredes le dijo que se llama Huma..., Huma Rojo, porque humo es lo único que había tenido en su vida. Ni yo soy Agrado, ni usted es Marisa Paredes, o Huma Rojo, pero lo que sí es verdad es que, tras este primer año de legislatura, hay mucho humo electoral en sus iniciativas legislativas. Y le voy a poner algunos ejemplos de ese humo electoral, porque de rojo, ni hablamos.

Antes de las elecciones andaluzas, anuncia que hay que recuperar —un acuerdo que además había hecho con nosotros— horarios y salarios del personal del SAS. Su precipitación hizo, ya sabe, aquellos cruces de datos que hizo la anécdota aquella de un cirujano que se tuvo que salir del quirófano porque, en el salto informático, había dejado de ser empleado del SAS. Pero, a raíz de su intervención sobre la obsesión en el empleo, sí me surge una reflexión que debo hacer con usted aquí, en el Parlamento, y es la de los planes de empleo: su Emple@+30, Emplea Joven, Emprende+... Se ha hecho una convocatoria y se ha ejecutado una convocatoria, la que hicimos cuando Izquierda Unida estaba en el Gobierno. Después, al calor de las elecciones municipales, anunciaron una nueva convocatoria de 2015, convocatoria de 2015 que anunciaron antes de las elecciones municipales. Después, los ayuntamientos y otras entidades hicieron la solicitud de los proyectos, y la suspendieron. No hubo programas de empleo, de esa que es su obsesión, y ante la que consigna presupuestariamente. Y establecieron una prórroga de decir: pasamos el dinero que no se ha empleado porque lo hemos suspendido..., eso sí, después de las elecciones municipales, porque le dieron una buena zanahoria a los ayuntamientos, después les dio el palo, vamos a aplazarlo a 2016. Y sale la modificación de esa ley a través de un decreto, y sale una nueva convocatoria, y obligan otra vez muchos ayuntamientos a hacer nuevos proyectos y presentarlos. Y ahora están recibiendo llamadas telefónicas, no escritos, del SAE en el que dicen que veremos a ver si se empieza en octubre, y en otras ocasiones, además, más grave, que a ver si se hace o si no se va a suspender otra vez. Y yo le quiero preguntar una cosa muy concreta, señora Díaz, a raíz de esa obsesión por el empleo, que en eso coincidimos también en el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, que nuestra obsesión también es el empleo.

Díganos aquí en sede parlamentaria que no se va a suspender la convocatoria de 2016 ni antes de las elecciones, por supuesto, ni después, díganoslo. Díganos que no se va a suspender como se hizo en la convocatoria de 2015, queremos escuchar su opinión porque nos parece un asunto muy importante y muy delicado porque ha ido acompañado siempre de anuncios vinculados a las convocatorias electorales, lo anunciaron, la convocatoria de 2016 antes del 20 de diciembre y no queremos que ahora en este contexto, pues nos preguntemos qué credibilidad tiene el acuerdo que ustedes han hecho, que es un buen acuerdo sobre el papel, con los sindicatos, pero que, atención, cuándo dicen que se va a cumplir. Recuperación de 35 horas



semanales: el 1 de enero de 2017; la paga extra restante de 2012: en tres plazos de octubre de 2016, febrero de 2017 y febrero de 2018; la recuperación de los días adicionales: dos este año y hasta cuatro en 2017, y la nómina complementaria de 10% de variables retributivas: la mitad en 2018 y la otra mitad en 2019. Cuán largo me lo fiáis, señora presidenta, que decía la obra. Por tanto, no existe credibilidad porque ha habido humo, humo electoral. Le tengo que reconocer que muy eficazmente desde el punto de vista comunicativo, pero muy ineficiente para los intereses de los andaluces y de las andaluzas, y lo refleja el último hecho, el escándalo de Endesa, de esa multinacional italiana, por cierto, en la que a un fraude reconocido la Junta de Andalucía mira para otro lado y por eso yo le apelo a que no pueden irse de rositas las multinacionales que hacen fraude masivo, estafa masiva...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe concluir, señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS  
—... a 40.000 familias, porque eso es lo que ha dicho la propia Endesa, porque la Junta de Andalucía no se ha dignado contrastar esa información, que, por cierto, entre 60.000 y 80.000 abonados del bono social hay afectados.

Y le voy a decir una cosa, señora Díaz: o se está con la gente de los barrios de trabajadoras y trabajadores de Sevilla o se está con el presidente de Endesa, su amigo Borja Prado y de todos los pijos del Ibx 35. No se puede estar con los dos.

Esa es la apelación que le hago, desde la sonrisa de un nuevo país y frente a la no resignación a que nos sigan entristeciendo las políticas de sumisión a los intereses de quienes nos han estafado durante todos estos años de crisis.

Muchas gracias.  
*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta, aún restan algo más de tres minutos.  
*[Intervención no registrada.]*

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

¿Está usted enmendando a los sindicatos, señor Maíllo? Porque es que no le veo entonces muy socialdemócrata, que es lo que en estos momentos parece que le reivindicán.

No, le digo porque, como hace alusión a mi trabajo y a mi tarea, no creo que sea muy socialdemócrata poner en cuestión los compromisos, en este caso, de los representantes legítimos de los trabajadores, que son los sindicatos.

Mire, este inicio legislativo, el inicio de esta legislatura ha sido bastante potente en materia legislativa, pero mucho más, incluso, en el ámbito de la acción del Gobierno, y los datos

están ahí. Yo entiendo que a usted no le puede gustar que en esta nueva etapa, en esta etapa del Gobierno, el índice en estos momentos de cumplimiento, de puesta en marcha, que no significa que esté finalizado, pero sí de puesta en marcha de la acción de este Gobierno y de los compromisos de esta presidenta supere el 50%, concretamente el 55%. Y no entiendo por qué le sienta mal que siga poniendo en marcha medidas e iniciativas que adoptamos cuando estábamos juntos en el Gobierno.

Por cierto, que cuando compartí, y que para mí fue un orgullo, Gobierno con Izquierda Unida nunca le pedí que escondiera las banderas ni las siglas ni las dejara en la puerta de San Telmo. Tenía un respeto profundo a lo que significaba su partido, su historia y su identidad.

*[Aplausos.]*

Pues bien, yo me siento orgullosa de aquellos acuerdos, y como tal, evidentemente, muchos se están poniendo en marcha y otros se seguirán poniendo, porque lo que me parecía bueno en esa etapa me sigue pareciendo bueno hoy.

Mire, ha hecho referencia a distintas norma, y cada una de ellas se encuentra en un plazo diferente. Ha hecho referencia, por ejemplo, a la Ley de Participación, que sabe perfectamente que está en alegaciones; ha hecho referencia a la Ley de Sostenibilidad del Sistema Sanitario, en la que sabe que ha participado no solo el Gobierno, sino los representantes de los profesionales sanitarios en Andalucía, muchos de ellos colectivos, y que ya ha pasado por el Consejo de Gobierno y que vendrá pronto a esta Cámara; ha hecho referencia a la Ley de Violencia, bueno, a la modificación, al Decreto de Violencia. Sabe perfectamente que se está debatiendo en el Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres. Por cierto, donde hay representación de todas las..., de colectivos elegidos legítimamente en Andalucía, de los sindicatos, universidades y todo el tejido asociativo de mujeres en nuestra tierra, y es ahí donde se está debatiendo para llevarlo a un gran pacto andaluz. Usted ya lo sabe, ya lo sabe perfectamente, pero pretende...

Habla de humo, ya no es robo el humo, parece ser, habla de humo para no poner la verdad, que es que ha sido un arranque potente, a pesar de que durante ochenta días les estuvieron haciendo el juego a quienes pretendían lo que ha pasado en España, que no hubiese Gobierno y que no se pudiese responder a los problemas de los ciudadanos.

Mire, yo me siento humildemente satisfecha porque creo que todas y cada una de esas medidas van dirigidas a mejorar la calidad de vida de los andaluces, el bienestar de los andaluces. Me siento satisfecha del acuerdo con los representantes de los sindicatos en Andalucía porque es el segundo acuerdo, este viene a demostrar que cumplimos la palabra con los sindicatos en el anterior acuerdo y que esa credibilidad que le da a uno cumplir su palabra le permite que los sindicatos se vuelvan a sentar a la mesa y vuelvan a firmar con este Gobierno la devolución de los derechos de los empleados públicos en Andalucía, que, afortunadamente, aquí se van a poder devolver íntegramente porque están los empleados públicos al frente de los servicios. En otras comunidades autónomas, como usted sabe bien, no ha podido devolverse íntegramente porque muchos de ellos perdieron su empleo.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debe ir concluyendo, presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Voy terminando, voy terminando.

Y la credibilidad en estar, en hacer lo que uno promete que hace. Yo me comprometí en esta Cámara en mi sesión de investidura a que mi principal prioridad iba a ser el empleo. Los datos están ahí, no lo digo yo, lo ha dicho el paro registrado, la EPA y el conjunto de los agentes sociales en Andalucía. Me comprometí a mantener los servicios públicos garantizando la estabilidad presupuestaria, no prometía humo de más gasto público; en cambio, con menos ingresos, la estabilidad presupuestaria está ahí, incluso la autoridad fiscal independiente dijo en el día de ayer que Andalucía iba a seguir cumpliendo.

Me comprometí a reforzar los servicios públicos, oferta pública de empleo, más profesionales en la sanidad, más profesionales en la educación. Me comprometí a aumentar la dependencia en Andalucía, a pesar de no tener el apoyo del Gobierno de España, y ahí está el 80% y 40.000 dependientes nuevos en Andalucía.

Y también pedí, hice un ruego, que todos los grupos en esta Cámara pusieran los intereses de Andalucía por encima de los intereses partidarios de cada uno de nosotros. Espero que en lo que queda de legislatura eso sea posible por todos los grupos, incluido el suyo, señor Maíllo.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

10-16/POP-000359. Pregunta relativa a la carta del  
Gobierno de España a la Comisión Europea  
BOPA 244, de 8 de junio de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Qué efectos y repercusiones podría tener para nuestra comunidad autónoma la carta que el presidente del Gobierno de España en funciones envió el pasado 5 de mayo al presidente de la Comisión Europea Jean-Claude Juncker?*

DSPA Plenos 44, de 9 de junio de 2016

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Bien. Concluye el turno de preguntas a la Presidencia de la Junta. Lo hace, en nombre del Grupo Socialista, lo hace su portavoz, el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Es lamentable ver cómo...

Miren, señores del Partido Popular, cuando se pide tiempo de esa manera, se está reconociendo palmariamente la derrota que han tenido ustedes en el debate de esta mañana.

*[Aplausos.]*

Así, de vergüenza. *[Intervenciones no registradas.]* Sí, sí, como los malos boxeadores, pidiendo tiempo.

*[Aplausos.]*

Pidiendo el tiempo. Lo que les gustaría a ustedes: acallar la voz de la presidenta de la Junta de Andalucía en defensa de esta comunidad autónoma. Sí, hombre, que sí, que sí. Pidiendo tiempo, pidiendo tiempo.

Deberían ustedes intentar dar un espectáculo un poco más edificante, y no reconocer sus derrotas de esta manera tan clara. Y, desde luego, no deberían ustedes dejar traslucir el afán y las ganas que tienen hace muchos años de callarle la boca a la presidenta de la Junta de Andalucía en la defensa de esta tierra, porque no lo van a conseguir.

*[Aplausos.]*

No lo van a conseguir.

Bueno, venga...

Señora presidenta, señorías, incluidas sus señorías del Partido Popular... Señora presidenta, el señor Mariano Rajoy llegó a la Presidencia del Gobierno mintiendo, igual que se había ido el Partido Popular en el año 2004 del Gobierno mintiendo. Llegó diciendo que tenía la fórmula para resolver los problemas que tenía planteados España, que iba a resolver el problema de desempleo en dos minutos, que si España se había caído no pasaba absolutamente nada, que si tenía que caerse que se cayera, que ellos la levantarían.

Siguieron mintiendo diciéndoles que la solución que España tenía era que los españoles asumieran un inmenso sacrificio, que hubiera un proceso de empobrecimiento general de la ciudadanía, y que, en virtud al cumplimiento de un mantra alrededor de la austeridad —que después se ha demostrado complementemente inútil e improductivo— y del cumplimiento del déficit, todo se arreglaría en España. Todo tendría solución si se cumplía el objetivo de déficit, todo se arreglaría si los españoles asumían que habían vivido por encima de sus posibilidades —como dijo el campeón precisamente— y que había que recortar, porque gracias a los recortes y al cumplimiento del déficit todo se arreglaría.

Y pusieron ustedes en marcha el proceso de recortes de servicios públicos y de empobrecimiento general de un país más duro y más tremendo que se ha vivido, de los que más en profundidad han afectado las expectativas de futuro de sus ciudadanos en el conjunto de Europa. Fueron ustedes a por la salud pública, a por la educación pública, a por la Ley de la Dependencia, a por el sistema de pensiones... Hasta arruinar una parte muy importante de esa herencia a la que ustedes se referían antes: más de sesenta y seis mil millones de euros del fondo de reserva de las pensiones, que ya no llega ni para cumplir los compromisos de la Seguridad Social hasta el año 2018, después de cuatro años y medio de Gobierno del Partido Popular. Arruinaron ustedes las inversiones públicas, echaron a la calle a más de doscientos cincuenta mil trabajadores públicos en el conjunto del Estado. Recortes que solo han traído ruina, un país arruinado, servicios públicos arruinados, familias arruinadas, jóvenes sin futuro.

Y todo, al final de esos cuatro años y medio, absolutamente para nada, absolutamente para nada. Les han mentido ustedes a los españoles durante estos años, y han pretendido mentirle a la Unión Europea. Y, claro, pero mentirle a los españoles es una cosa, para ustedes, y mentirle a la Unión Europea es otra cosa. Y al final, les están pidiendo cuentas... Pero no a ustedes, sino al conjunto de los ciudadanos españoles, por la pésima, desastrosa e impresentable gestión que han hecho de las cuentas públicas de este país durante estos cuatro años y medio.

Cuando termina su mandato, dejan ustedes a España endeudada en el 100% de su riqueza; ustedes, que han presumido siempre de ser los maestros de la gestión económica. El 100% del endeudamiento de este país equivale al 100% de la riqueza de este país. Este es su legado.

Dijeron ustedes que si los españoles se sacrificaban y España cumplía con el déficit, todo estaba resuelto. Pero cuatro años después, resulta que ustedes no han cumplido con el déficit ni un solo ejercicio presupuestario, ni uno solo. Encima, con la actitud desvergonzada de culpar a las comunidades autónomas, las grandes prestadoras de los servicios públicos esenciales, del incumplimiento de ese déficit.

Y el año 2015, en virtud..., y por virtud, mejor dicho, de sus promesas electorales, señores del Partido Popular, de esa rebaja fiscal que solo ha beneficiado al 10% de las rentas más altas de este país, España no ha cumplido tampoco. Y ahora nos enfrentamos a un proceso de sanción por parte de la Unión Europea. Nos enfrentamos a un proceso por el cual España va a tener que hacer un ajuste de más de 8.000 millones de euros, y pagar una multa por encima de 2.200 millones de euros, por la pésima gestión que han hecho ustedes en estos cuatro años y medio.

En estos meses atrás, después de las elecciones, con un gobierno en funciones, cuando ustedes ya no tienen la legitimidad que hace falta para comprometer e hipotecar el futuro de este país, han procedido a acometer dos acciones tremendamente graves, sin dar cuenta a las instituciones públicas, sin someterlo al control ciudadano, sin darle cuenta al Parlamento, sin consultar a las comunidades autónomas, cuyo futuro han comprometido ustedes en esas dos acciones... Lo hicieron el 29 de abril, actualizando el programa de estabilidad para el Reino de España, de aquí al año 2019. Y lo hicieron el 5 de mayo, mandando una carta al presidente del Gobierno en funciones, al presidente de la Comisión Europea, comprometiéndose en una serie de cuestiones que significan la ruina definitiva de los servicios públicos de este país. Y se lo digo con mucha claridad, señores del Partido Popular: no tienen ustedes legitimidad para hipotecar el futuro de España. No tienen ustedes valores democráticos para tomar una decisión de ese calibre, que significa llevarse por delante el futuro de este país sin someterlo al veredicto y al conocimiento de las Cortes Generales y del conjunto de las instituciones de este país, en nombre de las cuales ustedes se están comprometiendo.

Aprobaron ustedes el programa de estabilidad un día después de reunir el Consejo de Política Fiscal y Financiera, y no consultaron ni comunicaron ni una sola palabra de ese compromiso que significa llevarse por delante la capacidad de gasto, y que obliga, con un sobre-esfuerzo de tres a uno a las comunidades autónomas en términos de déficit público... No tuvieron ustedes la gallardía ni la dignidad de comunicárselo a las comunidades autónomas. ¿Es que la Administración General del Estado es más Estado que las comunidades autónomas? ¿Es que es más legítimo el gobierno de la nación que el gobierno que surge de los parlamentos autonómicos? Pues yo le digo que no.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe ir concluyendo, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ  
—Concluyo, inmediatamente.

Señora presidenta, el presidente del Gobierno en funciones, ese que no asumió la responsabilidad de someterse a la sesión de investidura conforme le fue requerido por el jefe del Estado, sin embargo, ha decidido comprometer el futuro e hipotecar el futuro de los servicios públicos en este país.

Nos preocupa enormemente que eso haya pasado, y que además haya pasado sin someterlo al control de las instituciones y al control de la soberanía popular, del Parlamento y de las comunidades autónomas. Nos preocupa el efecto que esos compromisos que ha adquirido Rajoy, que ya no nos representa, que no tiene la legitimidad suficiente para comprometer a España de esa manera, pueda afectar al conjunto de las comunidades autónomas y, en especial, a Andalucía.

Por eso, señora presidenta, le preguntamos por el efecto que esos compromisos impropios, indebidamente adquiridos por un presidente del Gobierno en funciones, puede tener para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Yo voy a pedir un último esfuerzo en esta sesión de control, antes del arranque de la campaña electoral. Y voy a pedir a todos los grupos que recuerden el 7 de abril aquí, en el Parlamento, en una sesión de control igual que esta. En esa sesión de control pregunté insistentemente si había algún ultimátum de la Comisión Europea hacia España, si las llamadas que habíamos recibido la consejera de Hacienda, por parte del ministro Montoro y del secretario de Estado, Beteta, estaban condicionadas a alguna amenaza o ultimátum hacia el Gobierno de España por parte de la Comisión Europea.

Porque no era normal que aquel 7 de abril, a quienes habíamos cumplido y habíamos hecho un esfuerzo enorme, que éramos las comunidades autónomas —especialmente, Andalucía—, se nos dijese —lo recordarán bien— que teníamos que recortar más de cuatrocientos millones de euros. ¿Recuerdan aquello? Bien. Eso fue el 7 de abril en esta Cámara. Dije, con claridad, que Andalucía no iba a recortar ni un solo euro porque habíamos hecho las cosas bien. El tiempo nos dio la razón. Había un ultimátum, España tuvo que presentar un Plan de Estabilidad Financiera para los años 2016 a 2019, porque los regalitos fiscales y las frivolidades del señor Rajoy y del señor Montoro, para favorecer a los de siempre, más el engaño de un presupuesto, el presupuesto elaborado sin tener que haberlo hecho, por parte del señor Rajoy, suponían 8.000 millones de mentiras en ese presupuesto y una multa de 2.000 millones, que pretendían que pagáramos el conjunto de los españoles.

Eso fue el 7 de abril. Aquí estamos, nadie lo ha reconocido. Nadie ha pedido disculpas, pero la famosa cartita a Juncker, la semana pasada, ha demostrado que Andalucía y esta presidenta dijo la verdad. Dije la verdad en esta Cámara, aquí.

Y hoy, en el arranque de esta campaña electoral, insisto, en algo que creo que tienen que tener claro todos, incluido el presidente en funciones, que, al margen de lo que haya puesto en esa carta, al margen del Plan de Estabilidad que haya presentado De Guindos, que tendría que dar cuentas, que tendría que dar cuentas, que tendría que convocar una conferencia de presidentes y un Consejo de Política Fiscal y Financiera, para explicarnos si, en funciones, puede comprometer el gasto público y el futuro de la educación, de la sanidad y de los servicios públicos en España, que tenga claro, que tenga claro el señor Rajoy y que tenga claro el Partido Popular que este Gobierno, que esta presidenta, no va a recortar ni un solo euro en la igualdad de oportunidades, hayan mandado lo que hayan mandado a Europa. Ni un solo euro.

*[Aplausos.]*

Y verán, todos esos regalitos fiscales, esos anuncios de bajada de impuestos, que algunos hacen, además, en medios extranjeros suponen, entre otras cosas, que en estos momentos en España han caído los impuestos..., han caído los ingresos, perdón, un 4%, es decir, hemos recaudado colectivamente para favorecer a los de siempre, hemos recaudado un 4% menos.

¿Eso, qué significa? Que se ha disparado el déficit de nuestro país y se ha disparado el déficit de nuestro país, porque han caído los ingresos y porque ha habido una mala gestión de la parte del Gobierno de España. Porque, casualmente, se ha reducido el déficit de las comunidades autónomas en un 25%. Y, después de que nosotros hemos reducido en una cuarta parte nuestro déficit, y España ha disparado el Gobierno de España el suyo, en la famosa carta aparece que donde se van a apretar las tuercas, donde se va a recortar y donde se va a meter la tijera en este país es en la educación, en la sanidad y en los servicios sociales. ¿Qué quiere decir eso? Que se quiere exigir a los gobiernos autonómicos que el desvío presupuestario que ha tenido el Gobierno de España por frivolidades, caprichos, y querer favorecer a los que les ha ido muy bien esta crisis económica, la paguemos el conjunto de los españoles con la presión a los gobiernos autonómicos, recortando en educación, en sanidad y en prestaciones sociales. Y por ahí no vamos a pasar. Por ahí no estamos dispuestos a pasar ni un minuto más. No vamos a recortar ni un solo euro y, además, no solo eso, sino que vamos a reivindicar que este país gaste lo que tiene que gastar en sanidad pública, en educación pública y en prestación de servicios.

Porque no es de recibo que en esa carta aparezca que se va a caer de un 6,5%, que es lo que gastábamos en el 2011, en esa herencia que tanto mosquea, un 6,5% de nuestra riqueza gastábamos en sanidad, hoy un 5,7%. Y se avisa a navegantes de que el recorte va a ser mayor, que tenemos que bajar hasta un 5%.

En educación, que estábamos en el 4,4% de nuestra riqueza, cuando la OCDE y las instituciones europeas están planteando llegar al 5%, que es un gasto adecuado, en proporción de nuestras riquezas para garantizar el éxito escolar, se dice que no, que en España vamos a bajar un 3,8%.

En la protección social, de un 16,8% a un 15,9%.

En los servicios públicos generales, de un 6,2% a un 5,7%.

Y todo esto, además, vaciando simultáneamente la hucha de la Seguridad Social, porque ni tan siquiera..., no solo no hay para pagar anualmente lo que cuestan las pensiones en nuestro país, sino que al mismo tiempo se estaba haciendo pagar otras muchas cosas que tapen la ineficacia económica de este Gobierno.

Pues, ante eso como Andalucía nos vamos a levantar. Y vamos a levantar la voz y vamos a decir que ese no es el camino adecuado y lo vamos a hacer, además, con los deberes bien hechos, con los deberes de una comunidad autónoma que ha rebajado su deuda por encima de la media de España; que ha rebajado su déficit por encima de la media de España y que lleva tres años consecutivos cumpliendo, a pesar de la manipulación que quisieron hacer con los enfermos de hepatitis C, y que ya anuncia la Autoridad Fiscal Independiente que va a cumplir en el 2016 y en el 2017.



Andalucía que, además, ha cumplido con la creación de empleo. Andalucía que, además, ha cumplido con el mantenimiento de los servicios públicos y con la devolución de los derechos que se arrancaron a miles y miles de trabajadores. Por cierto, en Andalucía lo pueden recuperar; en otros territorios como Valencia, Castilla-La Mancha o Madrid, fueron despedidos a mansalva, y esos no van a poder recuperar ni las 35 horas, las dos horas de Rajoy, ni van a poder recuperar la paga extra, ni van a poder recuperar nada, porque fueron despedidos a mansalva.

*[Aplausos.]*

Pues bien, en esta tierra no estamos dispuestos... En esta tierra no estamos dispuestos a pagar los errores de nadie. No estamos dispuestos a que los andaluces tengan que pagar los errores de previsión de un Gobierno de España, que, al final, ha intentado maquillar en la última hora con el déficit de las comunidades autónomas lo que han sido sus precipitaciones, sus errores o su mala intención de querer favorecer a los de siempre.

Y, como decía, vamos a exigir, de manera contundente, que haya una revisión de ese Plan de Estabilidad que se ha mandado en funciones a Europa para el año 2016-2019, que no ha contado, ya no con el consenso de las comunidades autónomas, que ni tan siquiera ha contado con la información. Se ha hecho con oscurantismo. Se ha hecho de espaldas a las comunidades autónomas, y pretendiendo, además, que no lo conociéramos, que no lo conociéramos, no nosotros, sino que no lo conociera el conjunto de los ciudadanos hasta que no pasara el 26 de junio.

Y ese plan se tiene que presentar en una conferencia de presidentes y se tiene que presentar en un Consejo de Política Fiscal y Financiera. Se tiene que actualizar nuestro modelo de financiación que, en el día de ayer, se dijo con claridad que Andalucía, Valencia y Murcia, las tres comunidades autónomas más perjudicadas. En el caso de Andalucía, más de 4.600 millones en estos años, más de 2.000 millones que nos han quitado en inversiones. Y todo eso, todo eso, a pesar de que hemos mantenido la lealtad institucional, a pesar de que hemos cumplido con nuestras obligaciones.

Pues hoy, insisto, recordando aquel 7 de abril en esta Cámara, recordando que esta presidenta dijo la verdad ante una gran mentira del Gobierno de España y una amenaza tremenda de recortarle 400 millones a esta tierra, que todo el mundo sepa que, ahora y después del 26 de junio, en Andalucía no se va a recortar ni un euro más.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

**10-16/POP-000372. Pregunta relativa al futuro de los jóvenes andaluces**

BOPA 244, de 8 de junio de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Qué tipo de actuaciones, tanto preventivas como paliativas, se piensan poner en marcha desde este Gobierno para acabar con esta realidad a la que tienen que hacer frente los jóvenes andaluces cada día?*

**DSPA Plenos 44, de 9 de junio de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

En esta ocasión va a hacer uso de la pregunta el portavoz adjunto, señor Romero.

Señor Romero.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Gracias, señor presidente. Señora presidenta, buenas tardes.

La situación que están viviendo muchos de nuestros jóvenes no solo es un drama para ellos y también para sus familias, sino que lo es para el conjunto de Andalucía.

El índice de fracaso escolar, el nivel de paro juvenil o el hecho de que muchos de nuestros jóvenes tengan que salir de Andalucía para encontrar más oportunidades representa un difícil presente y, de continuar así, un futuro poco esperanzador para Andalucía.

Ante este panorama, cuanto menos, preocupante, señora presidenta, hoy el Grupo Parlamentario de Ciudadanos Andalucía quiere saber qué tipo de medidas va a plantear desde su Gobierno para acabar con la realidad que sufren hoy en día, insisto, muchos jóvenes andaluces.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Romero.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Comparto con usted, señor Romero, que la juventud andaluza y en España, en general, tiene que ser nuestra prioridad. No podemos seguir reivindicando que son la generación más preparada y la que menos oportunidades tenga de desarrollo personal y vital en nuestra tierra, en Andalucía y en el conjunto del territorio.

Y hay tres elementos que siempre son clave. El primero, su cualificación, su formación, evidentemente. El segundo, que les permita un buen acceso al empleo. Y, en tercer lugar, una emancipación y una independencia a través del acceso a la vivienda.

Y en esos tres ámbitos, lógicamente, estamos comprometidos como Gobierno porque más futuro son más oportunidades para nuestros jóvenes, y todas las acciones del Gobierno en materia de juventud, pero también en otros ámbitos, con especial atención a nuestros jóvenes, van dirigidas a eso, a fomentar su formación, su emprendimiento, que puedan poner en marcha sus iniciativas empresariales, que puedan acceder a una vivienda, y sobre todo a empleo digno y estable, que es donde se encuentra la raíz de todos y cada uno de los problemas.

Por eso, en primer lugar, tienen que poder formarse y que esa formación sea acorde al mercado laboral y a las demandas del mercado laboral. Y en ese trabajo, en esa tarea, nuestra prioridad —la primera de nuestros enfoques a las soluciones—, está ahí, en la formación, en la cualificación y en la capacitación. Primero para que no abandonen de manera temprana sus estudios porque tengan falta de recursos, eso es importante. Y creo que todo el programa de apoyo para evitar ese abandono temprano de la formación por motivos económicos está en estos momentos dando resultados. Creo que es importante, y todo el apoyo a las becas, las becas Adriano, las becas 6000, las becas Segunda Oportunidad, todo eso va dirigido a permitir que esos jóvenes, al margen de su situación económica familiar, puedan seguir manteniendo esa formación. Ninguno, ningún, ningún joven andaluz puede abandonar sus estudios, sus ilusiones porque no tenga recursos económicos.

En segundo lugar, en el ámbito universitario hemos bajado, como bien sabe, al mínimo que establece la ley estatal el precio del coste de nuestras matrículas. Y además hemos permitido el fraccionamiento, algo inédito en España, entre ocho y diez veces, pensando fundamentalmente en quienes lo están pasando mal. Hemos aprobado ayudas propias, como el tema del B1, para permitir que su formación culmine a pesar de los nuevos requisitos. Hemos destinado para su formación complementaria 15 millones de euros, por ejemplo, a Erasmus —16 es lo que destina el Gobierno de España para toda España—. Estamos apoyando a nuestros investigadores, nuestro PAIDI va a permitir el apoyo a 7.000 investigadores más de cara al 2020, y se está trabajando con las universidades en el Plan del Retorno del Talento.

La Formación Profesional va a ser otro de los elementos que ya en esta Cámara tuve oportunidad de contestarle al portavoz de su grupo, que tiene en estos momentos el mimo y la prioridad por parte de nuestro Gobierno, porque sabemos que en el año 2020, como bien determina la Unión Europea, el 76% de las necesidades del mercado laboral van a estar en esa cualificación media en la que la formación profesional es clave. Una formación profesional..., y además unas convocatorias de formación que ya se han publicado en esta semana las órdenes, que van a suponer 142 millones de euros en Andalucía. Y volver a dar esos recursos es importante para la capacitación y para la formación.

Por eso le decía, en primer lugar, queremos atajar la dificultad en la inserción. En segundo lugar, seguir tejiendo confianza, estabilidad y seguridad en el mercado productivo en Andalucía para que se genere más empleo y más bienestar, y además ese empleo sea de calidad y no sean contratos bajos y precarios.

Y, en tercer lugar, como decía, seguir consolidando toda la red de apoyo a los jóvenes andaluces para que puedan desarrollar su talento aquí en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

Señor Romero, aún le restan algo más de seis minutos y medio.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta, yo le agradezco su respuesta, le agradezco su esfuerzo por intentar responderme. Pero tengo que confesarle que me sorprende, me sorprende su respuesta porque en tres minutos y medio realmente no creo que haya dimensionado realmente el problema que tenemos en Andalucía con los jóvenes.

Pero no solamente me sorprende eso, sino que es que me sorprende, o nos sorprende, que usted continúe dándole esa cierta solemnidad a las palabras, a los planes, a los compromisos, a las partidas presupuestarias, o a todos los lacitos que usted le quiera poner a..., bueno, a la realidad andaluza porque no casa, no casa con lo que nosotros observamos. Porque si usted, yo se lo digo desde el cariño, si usted fuera nueva, pues, mira, tendría un pase, pero es que llevan ustedes gobernando 34 años, con lo cual hay algo que no cuadra, que no casa.

Y para que no me diga que nosotros los datos no los traemos bien, yo hoy le traigo los datos, le traigo la fuente, y se lo traigo en papel, como también usted suele hacer.

Tasa de paro juvenil en Andalucía, señora presidenta: 60,14%. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. 600.000 jóvenes andaluces rozan el umbral de la pobreza o la exclusión social, el 47% de todos los jóvenes andaluces; es decir prácticamente uno de cada dos andaluces son pobres o están en riesgo de ello. Y esto lo dice el Instituto Andaluz de la Juventud.

Abandono escolar. Somos la cuarta región de Europa con mayor tasa de abandono escolar temprano. Esto lo dice la Oficina de Estadística de la Unión Europea.

El Informe Pisa, señora presidenta, ese informe que a todos nos sonroja, a todos los andaluces nos sonroja, pues en las competencias que se miden nuestros alumnos están por debajo de la media española, por debajo de la media europea, y por debajo de la media de los países de la OCDE.

Emancipación, a lo que también usted ha hecho referencia. Según el Consejo de la Juventud de Andalucía solamente el 17% de los andaluces se pueden independizar, y no es porque no quieran, y usted lo sabe, es porque no pueden precisamente porque desde la precariedad y desde esta realidad, desde esta realidad, es muy difícil construir un proyecto de vida y de futuro, teniendo en cuenta los datos que son.

Jóvenes emigrantes andaluces, señora presidenta. Según los datos del Barómetro de la Universidad de Cambridge, el 82%, el 82% de los jóvenes andaluces cree que tiene que abandonar su tierra para poder encontrar un empleo. A propósito, le recuerdo que en 2014 usted presentó un plan que anunció, y se llamaba Plan de Retorno del Talento Joven. Bueno, a ver los resultados.

Señora presidenta, los datos son aplastantes, son aplastantes. Escribe usted en el «Informe social de la juventud en Andalucía» que para trabajar el camino del futuro debemos conocer

la realidad del presente, pues yo la realidad se la acabo de dar, y con datos. Y a tenor de los datos —y esto no significa que nosotros pintemos una Andalucía de negro, o que nosotros no confiemos en nuestros jóvenes, por supuesto que confiamos—, lo que sí hemos hecho simplemente es pintar esa realidad. Y esa realidad, esa realidad, señora Díaz, es que no tiene ningún plan con los jóvenes, no tiene ningún plan. Porque en su mensaje navideño precisamente decía que para 2016, para 2016, teníamos que tener el año de las oportunidades, pero es que especialmente para los jóvenes, para aquellos que se tienen que ir de su casa. Decía usted: «Los echan de menos en ellas y los echamos en falta todos». Pues claro que los echamos en falta, por supuesto que los echamos en falta a esos jóvenes, porque hemos invertido el dinero en ellos, los hemos formado y ahora su rendimiento se aprovecha en otra tierra y sus impuestos los pagan en otro sitio. Por supuesto que los echamos de menos.

Otra cosa, señora Díaz, hablando de echar en falta, Andalucía echa en falta, y ya usted también sabe de lo que le hablo, un pacto andaluz por la educación, un pacto de excelencia, sin politizar, que fomente nuestros valores constitucionales y democráticos para que nadie venga a romper este país y para que tengamos una Andalucía a mejor y no a peor, señora presidenta. Un plan andaluz por la educación que favorezca el I+D+i, por supuesto, que apueste por la igualdad de oportunidades, pero también por el esfuerzo y por el mérito. Efectivamente, como también usted decía, que una a la universidad y a la formación profesional con el mercado actual, basado ya en la economía del conocimiento, que brinde al profesorado los métodos y las herramientas que necesitamos en el siglo XXI. Y que, por supuesto, dote también de las habilidades necesarias a los alumnos, a los jóvenes para que se puedan desenvolver con éxito en esta sociedad actual como buenos profesionales y como buenas personas.

Otro plan también que yo le planteo, sé perfectamente que es de ámbito y competencia nacional, pero es importante recalcarlo: la precariedad laboral, señora presidenta. Vamos a luchar efectivamente contra el desempleo, ni precariedad ni temporalidad. ¿Cómo? Apoyando un modelo de contrato único para los jóvenes, para que tengan estabilidad, seguridad y confianza en su trabajo; por cierto, hablando de trabajo, con un complemento salarial, porque es triste decirlo, es triste decirlo, pero hay muchos trabajadores jóvenes que son pobres.

Y hablando de tristeza, fíjese usted qué paradoja, fíjese qué paradoja: tenemos muchísimos jóvenes que son parados de larga duración. Fíjese usted qué triste paradoja.

Otro plan que yo le propongo, señora presidenta: impulsar una verdadera cultura del emprendimiento, a pesar de que haya otras ideologías políticas que lo tengan demonizado. Señora presidenta, creemos en Andalucía un entorno institucional legislativo, legislativo, apropiado y atractivo que permita que en Andalucía los jóvenes, su talento, sus ideas germinen, porque si eso germina, si germina su sueño, nosotros seremos capaces de crear empleo en Andalucía. Tenemos que despejarles el terreno a quienes quieren, a quienes quieren prosperar en Andalucía. Esa es nuestra obligación, presidenta.

Y, mire, usted lo sabe, en los jóvenes está la clave para sacar a Andalucía adelante. Y son ellos, son ellos, los jóvenes, los que están sufriendo y, bueno, están pagando el precio bien alto de una política, señora Díaz, que ni aprende de los errores ni se fija o copia lo que sí funciona en el resto de Europa, que se ha mirado durante demasiado tiempo a un ombligo demasiado

grande, y ha cometido el gravísimo error de gobernar y gestionar una comunidad en función del nivel de la oposición que ha tenido.

*[Risas.]*

Y una política, en definitiva, señora presidenta, del querer, del querer...

Hace gracia, a mí también, pero es triste.

Una política, en definitiva, del querer y no poder, porque, lamentablemente, tras 34 años de gobierno pues no hemos sido capaces de salir del vagón de cola de Europa, y eso con datos, como le he enseñado, pues no se puede rebatir.

Y usted sabe, como yo...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Concluya, señor Romero.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Voy terminando, señor presidente.

Y usted sabe, como yo, que esto no pasa ni por el inmovilismo ni, por supuesto, por supuesto, por el populismo. Hablábamos antes de uno, pues no pasa por ahí precisamente.

Así que le proponemos que no usen la justificación y la comparación sistemática, porque si de verdad a usted le preocupan los jóvenes —que yo estoy seguro de que sí—, pues es la autoexigencia, la autocritica y formular o poner en práctica nuevas fórmulas es lo que conduce realmente a dar con una posible solución, y más para solucionar este grave problema, como le decía. Así que yo le propongo que seamos más autoexigentes, que hagamos más autocritica y que hagamos las cosas diferentes.

Los jóvenes andaluces, señora presidenta, necesitan que les escuchemos, necesitan que les escuchemos; necesitan confiar en nosotros; necesitan ilusión; necesitan oportunidades, y necesitan que les echemos una mano. Porque, señora presidenta, y yo se lo digo desde el cariño, no es futuro para Andalucía si sus jóvenes tampoco lo tienen.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señor Romero.  
Señora presidenta, le quedan algo menos de cuatro minutos.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Entre el amor de Izquierda Unida y el cariño suyo, de Ciudadanos, vamos a empezar una campaña muy tierna. Estoy convencida de eso: que esta campaña electoral va a ser muy tierna.

Mire, el principal instrumento que tiene un Gobierno, de la índole que sea, para intervenir en la economía es un presupuesto. Entonces, yo estoy convencida que usted, el presupuesto

de Andalucía, lo conoce bien, y el contenido y la letra, aparte de sus preguntas, las puede encontrar en ese texto.

En segundo lugar, a mí me sorprende su sorpresa, porque le he escuchado, dice con solemnidad, creo que la que pide una Cámara como la que nos acoge y a la que representamos me parecería, por mi parte, insolente hacerlo con frivolidad. Creo que debe de ser solemne esta sesión.

Pero, mire, me sorprende que usted no ha hecho ni una sola propuesta de ámbito andaluz, ámbito andaluz, escúcheme un momento, de ámbito andaluz en su intervención, pero en cambio sí la ha hecho de ámbito estatal. Por eso, creo que forma parte de esa campaña tierna a la que nos enfrentamos. Y yo tengo que decirle que no lo comparto, eso que he escuchado como el contrato único o el complemento salarial, no lo comparto. No comparto que esa sea la mejor forma de darle estabilidad y calidad al empleo y tampoco estoy dispuesta a que con los impuestos de los trabajadores complementemos el sueldo de otros trabajadores, mientras los ricos sean más ricos en este país. Ese no es el modelo y, por lo tanto, permítame que no lo recoja.

*[Aplausos.]*

Ha hecho referencia, ha hecho referencia a elementos de la economía en general que, evidentemente, tengo que compartir, es decir, hablaba de los jóvenes andaluces como si fueran una isla en el contexto de lo que está pasando en España y de lo que ha pasado en la inmensa mayoría de los países europeos. Si usted me dice hoy aquí: la tasa de desempleo en Andalucía es superior a la media de España, yo le diré: sí, es verdad, igual que la tasa de desempleo en España es superior a la media de Europa. Si me dice: la tasa de desempleo juvenil es superior a la media de España., seguramente sea así también. Si me dice: el índice de población activa juvenil en Andalucía es superior a la media de España, le diré: sí, también es cierto.

Pero, claro, eso haría usted exclusivamente un análisis parcial de los datos de manera aislada, y ahí sí me parecería frívolo, porque hay que ver el esfuerzo que hemos hecho colectivamente no como Gobierno, sino como comunidad, para que hoy los datos que tenemos sobre la mesa son los que son. Y no puede obviar en su análisis que uno de cada cinco empleos que se han creado en este país, y muchos de ellos serán jóvenes, ha sido aquí, en Andalucía. Que uno de cada cuatro parados menos en nuestro país ha sido aquí, en Andalucía, y muchos de ellos serán jóvenes. Que se está produciendo en estos momentos convergencia de rentas entre Andalucía y España, y en muchos de ellos serán jóvenes. Eso no lo podrá negar tampoco. Que el índice de actividad de inversión en Andalucía, de exportaciones, se está produciendo aquí por encima de la media de España. Tampoco podrá negarlo. Yo reconoceré sus datos objetivos, y usted tendrá que reconocer también la evolución, el esfuerzo y la capacidad de mejora que hemos tenido en Andalucía.

¿Por qué le digo eso? Le voy a poner un ejemplo, ha hablado de abandono escolar. ¿Usted sabe que Andalucía ha reducido en un 25% su abandono escolar en los últimos años? Hemos sido la comunidad autónoma que, con muchísima diferencia, más ha reducido el abandono escolar en España. La que mejor ha evolucionado, por ejemplo, en el éxito escolar, en el éxito escolar, en Educación Primaria.

¿Sabe usted que las universidades andaluzas, por ejemplo, la red de universidades públicas andaluzas en estos momentos, todas y cada una, las que tienen más años, pero también las jóvenes universidades nuevas, forman parte del 5% de las mejores universidades del mundo? Y eso es aquí, en Andalucía.

Si solo uno se queda en el lenguaje, en el humo, en la imagen triste, en esa imagen ceniza que algunos pretenden trasladar de Andalucía, entonces el camino nos lleva a lo que usted mismo ha defendido en sus palabras, que ha habido una oposición que se ha dedicado a eso y ha tenido el éxito que ha tenido en estos 34 años.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Concluya, presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Voy terminando.

Mire, son muchos los elementos que en este momento están sobre la mesa para paliar, lo que le decía en mi primera intervención, considero los tres principales objetivos que tenemos en materia de juventud en Andalucía: el primero, su formación y su cualificación, que va desde la formación media, formación profesional, formación media a su formación universitaria. Y también a retener ese talento en Andalucía, ese PAIDI, esos 7.000 investigadores se van a quedar aquí. Esos otros 1.000 investigadores doctores ayudantes, que hemos aprobado en Andalucía, figura, por cierto, inédita en las universidades de España, suponen 1.000 jóvenes con mucha formación, con mucho talento, con una inversión pública importante, que se van a quedar aquí, en Andalucía.

Esos planes de empleo a los que se ha hecho referencia, que ya se reivindican por parte de distintos grupos de esta Cámara, cosa de la que yo me alegro y espero que sea un éxito colectivo, ha permitido que 60.000 jóvenes andaluces no cogieran la maleta y se marcharan y tuvieran oportunidades aquí.

El hecho de que Andalucía sea una tierra atractiva a la inversión, que se generen oportunidades, que las empresas quieran invertir en Andalucía supone capacidad de retener también a esos jóvenes.

Ese plan de retorno del talento, al que ha hecho referencia, con el que se está trabajando con las universidades, va a permitir que los que se marcharon puedan volver a Andalucía: las tasas baratas, la aplicación del sistema de garantía juvenil, del que no hemos hablado en esta intervención, pero que 80.000, de las 200.000 solicitudes que hay en estos momentos en España, son de aquí, de Andalucía, ya.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe concluir ya, presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Voy terminando.



Incluso su aplicación es gracias al trabajo de esta tierra.

Creo que estamos haciendo un esfuerzo enorme, pero yo no me voy a sentir satisfecha nunca mientras haya jóvenes que no tengan oportunidad en el sitio donde quieren estar y, en este caso, en su tierra, en su casa, con su gente.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

**10-16/POP-000376. Pregunta relativa a la gestión de la Administración autonómica**  
BOPA 244, de 8 de junio de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué valoración hace la presidenta de la Junta de Andalucía de la gestión y eficacia de la Administración autonómica para alcanzar el bienestar general de los andaluces?*

**DSPA Plenos 44, de 9 de junio de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Y en su nombre toma la palabra su presidente, señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, no deja de..., por lo menos, de sorprenderme a mí, no sé si al resto de la Cámara, su enorme capacidad de camuflaje, y tengo que decirlo así, y el descaro con el que adapta su discurso, incluso sus actos, en función del interés electoral de su partido y de usted misma.

Mire usted, en este Parlamento acabamos de ver cómo ataca de manera..., con crudeza, por utilizar una palabra, al grupo político de Podemos, y utilizando además como ariete, siempre, utilizando..., utilizando siempre como ariete el Ayuntamiento de Cádiz. Pero se le olvida una cosa importante: si hay un alcalde de Cádiz que es de Podemos es gracias a usted y a los votos del Partido Socialista en Andalucía. [Aplausos.] A las dos cosas, señora Díaz, a las dos cosas. Por eso..., por eso, señora Díaz, su partido..., su partido ha alimentado las políticas populistas de Podemos. En Cádiz lo ha hecho, lo ha hecho en Madrid. La señora Carmela, ¿qué partido le apoya, señora Díaz, a la señora Carmela? ¿Quién apoya al alcalde de Zaragoza? Ahora mismo, hace tan solo unos días... [rumores], su partido...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA

—..., el Partido Socialista, acaba de llegar también a un acuerdo con la señora Colau en Barcelona. Y así en muchos sitios. Y tras el 26 de junio, su jefe, el señor Sánchez, ha dejado ya la puerta bien abierta, muy bien abierta, a un posible pacto entre Partido Socialista y Podemos. ¿O acaso alguien duda ya que si suman diputados Partido Socialista y Podemos no harán lo que han hecho en todos los ayuntamientos y en todas las comunidades autónomas donde han sumado, señora Díaz?

Mire, ayer mismo vimos aquí mucho ataque de salón, mucho ataque de salón a la hora..., a Podemos, en esta tribuna, en este Parlamento, pero cuando llega la hora de la verdad, señora Díaz, cuando hay algo que se debate importante, como es quitarle un impuesto injusto a las clases medias y trabajadoras, allí están juntos Podemos y Partido Socialista. *[Aplausos.]* Más coherencia, más coherencia y menos pose electoral, señora Díaz. Más coherencia y menos pose electoral.

Mire usted, señora Díaz, hoy empieza la campaña electoral, y usted ha activado el famoso botón rojo de las promesas que nunca se cumplen. Con el BOJA en una mano, y la Junta de Andalucía, como cuartel general, desempolva compromisos guardados en el cajón, que es donde volverán, después de que acaben estas elecciones.

Mire usted, la única gasolina que le mueve a usted, y a ese Consejo de Gobierno, es precisamente las citas electorales, porque usted actúa más como secretaria general de los socialistas andaluces que como una presidenta de la Junta de Andalucía, y así nos vamos. Hay que ver lo poco que le cuesta prometer, señora Díaz, pero, sin embargo, lo largo que lo fía para pagar. Fíjese usted, los derechos de los empleados públicos, por supuesto, el compromiso en los aledaños de una campaña electoral, y como mucho para 2007. Los cursos de formación, por supuesto, cómo se van a hacer en otro momento, en los aledaños de unas elecciones generales, como las que tenemos ahora y, por supuesto, también, a partir de 2017.

Señora Díaz, todo lo aplaza a 2017, ¿va a estar usted aquí para cumplir su palabra en 2017? *[Aplausos.]*

Y es que... Y es que muchos andaluces..., muchos andaluces se sienten engañados por treinta y cuatro años de promesa socialista.

Mire usted, en estos treinta y cuatro años nos lo han prometido todo, nos lo han prometido todo. Y el resultado es el que es: la tasa de paro más alta de todas las regiones que hay en la Unión Europea; los últimos en inversión, por habitante, en políticas sociales; la tasa de pobreza, que crece en Andalucía, y decrece en el resto de España; los empleados públicos más castigados del país, en Andalucía, y los máximos responsables políticos de la Junta respondiendo, ante la justicia, probablemente por el fraude más vergonzoso que hay: que es el que ha permitido que se pierda el dinero de los parados andaluces.

Le pido, por tanto, que valore, en esta pregunta, la gestión y eficacia de la Administración autonómica para alcanzar el bienestar general de los andaluces.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Lo que me sorprende es que la sesión de control con usted, cada quince días, sus primeros minutos los dedica a la prórroga de la pregunta de la señora de Podemos [risas]. Creo que es porque es la muleta que utiliza permanentemente en esta Cámara, y la que le permitió la pinza real durante ochenta días para intentar que yo no fuera presidenta de los andaluces.

[Aplausos.]

Se dice... Se preocupa de dónde estaré yo en 2017. A mí me preocupa quién será el portavoz de su partido en esta Cámara después del 26 de junio, porque espero no tener que poner un marcador electrónico aquí para contar el número de portavoces a los que me he tenido que enfrentar ya en tres años, mientras anunciaban mi salida de Andalucía.

Mire, no llore por lo perdido en el día de ayer; no llore por lo perdido. Preocúpese más bien por lo que todavía puede perder. Y mire, ha perdido 15 días, de momento... Ha perdido 15 días, de momento, en aclararnos..., en aclararnos cómo Madrid, que no tenía ese impuesto que a usted tanto le obsesiona para los más ricos, que insisto, no mienta, son los más ricos los que pagan un 7% de ese impuesto de Andalucía, como Madrid, que no lo tiene, en estos momentos, cobra..., va a cobrar este año más que Andalucía por un impuesto que, supuestamente, es inexistente.

No se rasgue las vestiduras por los acuerdos sindicales. Mire, los anuncios... Los anuncios que hace su Gobierno los hace porque quiere en campaña electoral, y yo no voy a entrar a valorar cuando anuncia la bajada de impuestos, ya ha sido la propia Comisión Europea la que nos ha dicho cómo va a valorar esa bajada de impuestos: multándonos al conjunto de los españoles.

Yo no voy a valorar el anuncio que, en el día de ayer, hizo de la Algeciras-Bobadilla. Usted sabe perfectamente bien lo que han hecho durante cuatro años: cero, nada, nada.

No voy a valorar tampoco lo que anuncia en materia de Función pública, ¿sabe por qué? Porque en mi caso, en Andalucía, es fruto del acuerdo, del consenso, del respeto a los agentes sindicales, como parte fundamental de la negociación colectiva para mantener los derechos de los trabajadores. En eso, también somos diferentes.

Y mire, el final... Al final, ha hecho al menos la pregunta, eso se lo agradezco. Al final, ha preguntado sobre el bienestar de los andaluces. Yo hay una cosa que tengo clarísima: el bienestar de los andaluces es directamente proporcional a lo mal que le vaya a su partido, porque cuando su partido tiene fuerza en España, a los andaluces los maltrata y les va bastante mal, bastante mal.

[Aplausos.]

Y, lamentablemente... Lamentablemente, ya nos han dicho lo que nos espera... Lo que nos espera, si siguen gobernando, es perseverar en medidas que han provocado mucho daño, mucho sufrimiento y muy crueles con la inmensa mayoría de los ciudadanos en este país.

Mire, yo tengo clarísimo que lo que quiero es que a los andaluces les vaya bien, que vivan mejor. Para eso, mi prioridad, en primer lugar, es el empleo, el empleo.

En segundo lugar, el mantenimiento de los servicios públicos, mantener la igualdad de oportunidades... Yo entiendo que eso a usted le suena a chino, porque cuando ha tenido responsabilidad el Gobierno de España —lamento que le moleste que se lo recuerde— ha

ayudado siempre a debilitar esos pilares del Estado del bienestar, desde la sanidad pública, intentando impedir que fuera universal, hasta los derechos de las cuidadoras, de esas 50.000 mujeres, que me paran por la calle, que me siguen parando y me dicen: «Ojalá haya un cambio de Gobierno, y yo recupere la dignidad de tener una pensión el día que me retire».

*[Aplausos.]*

Y espero..., espero que alguna vez... Espero que alguna vez, en esta Cámara, reconozca que uno de cada cinco empleos que se quedan en este país es en Andalucía; que uno de cada cuatro, como bien ha demostrado el último paro registrado, y las EPA, uno de cuatro parados menos es en Andalucía; que estamos haciendo un esfuerzo enorme, además, para que ese empleo sea de calidad, mientras ustedes vacían la hucha de la Seguridad Social; que estamos manteniendo los servicios públicos; haciendo una apuesta por la Oferta Pública de Empleo enorme, abriendo infraestructuras sanitarias, educativas; devolviendo, como decía, derechos, que ustedes han arrancado a los trabajadores; manteniendo la universidad pública, bajando matrículas; haciendo un esfuerzo enorme, enorme, y todo eso con un sistema de financiación injusto, que, hasta en el día de ayer, la propia FEDEA reconocía que éramos una de las comunidades autónomas peor financiadas.

Y, mire, le pido que cuando hable de la corrupción, cuando hable de la transparencia o del rigor, lo haga siempre de la misma manera y utilice además la misma vara de medir, y que además no tengamos que volver a ver espectáculos como los que hemos visto esta semana. Porque usted ha esgrimido aquí, ha sacado normalmente informes de la Cámara de Cuentas, los ha manipulados, ha tergiversado la verdad, para intentar atacar al Gobierno. Pero cuando, en cambio, los mismos órganos es a su partido a quien investiga, o la gestión de algunos de sus representantes, los atacan, piden dimisiones y además difaman. Yo creo que ese no es un buen camino para iniciar una campaña electoral ni para lo que resta de legislatura.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Moreno, aún le resta algo más de tres minutos.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire usted, señora Díaz, lo que temen realmente los andaluces es que vuelva un Gobierno socialista como el del señor Rodríguez Zapatero. ¿Sabe cuánto...?, ¿qué nos dejó de herencia el señor Rodríguez Zapatero? Pues, 1.400.000 habitantes andaluces en paro, una tasa de desempleo del 37% [aplausos], señora Díaz, un drama social, un drama social, señoría.

Mire usted, si hubo un Gobierno que hizo daño a España y a Andalucía ese Gobierno se llama el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero y del Partido Socialista Obrero Español. Todavía lo recuerdan, señora Díaz. Todavía lo recuerdan en muchos rincones de Andalucía y de España.

Pero, mire usted, aquí no se trata del «y tú más», sino de cuál..., de quién tiene su responsabilidad. Y la responsabilidad, supuestamente, la tiene usted en Andalucía, cosa que, desgraciadamente, no la ejerce.

Mire usted, lo que está en tela de juicio es una forma de gobernar, a la que usted todavía no ha renunciado. Sigue destinando mucho dinero público a esa gran guardia pretoriana del poder socialista, a costa del empleo, de la sanidad, de la educación, de la dependencia, señora Díaz, pero ha aumentado, de 40 a 56, los delegados territoriales, claro, más masa política necesita usted. Sigue teniendo 230 altos cargos, la más alta de todas las comunidades autónomas.

Son recursos que se quedan siempre en el entorno cercano al poder, pero que lo pierde el conjunto de los andaluces. Y, por eso, los empleados de la Junta son los que más recortes precisamente han sufrido y los que más tardan en recuperarlo de toda España.

El Gobierno de España y el resto de comunidades autónomas ya ha pagado íntegramente la extra de 2012. Usted solo ha pagado el 25%. Además, usted fue la única, junto con Cataluña, que recortó los complementos autonómicos, de 2013 y 2014, y de su recuperación, nada, de nada, de nada. Mire usted, señora Díaz, son sus recortes, como dicen los propios funcionarios —yo me reúno también con ellos—, y sabe cómo le dicen, los recortes de Susana. Esos recortes que han provocado que perdamos 17.000 puestos de trabajo público en Andalucía. Mire usted, si usted no hubiera sido la campeona de los recortes en Andalucía, se podrían haber salvado 3.500 puestos de trabajo de sanidad y de educación, y lo sabe usted.

Mire, se pasa el día hablando de empleo de calidad. Mire usted, y resulta, como siempre, dando lecciones..., intentando darnos lecciones aquí a todos, ¿no? Pero donde usted tiene la responsabilidad de gobernar, que es aquí, en Andalucía, donde puede hacer, en vez de hablar tanto, es donde más precariedad hay de toda España. Mire, le podría dar muchos datos, ya que ha aludido a ellos, pero le voy a dar solo uno, que le debería avergonzar, señora Díaz. ¿Sabe usted...? Probablemente ni lo sepa. ¿Sabe usted que solo 90, y no me equivoco de cifra, 90 de los 35.500 laborales del Servicio Andaluz de Salud tienen contrato indefinido? El 99% del personal del SAS es temporal. Más hacer y menos lecciones, señora Díaz, menos lecciones, que nos las conocemos ya.

*[Aplausos.]*

Mire usted, los empleados públicos, los empleados públicos merecen que les devuelva sus derechos ya. No en 2017, en 2018 ni en 2025, y una política integral que reconozca su profesionalidad.

Por eso le anuncio que el Partido Popular va a traer a esta Cámara lo que usted debería hacer y no hace, va a traer a esta Cámara una ley de conciliación de la vida familiar y laboral para todos los empleados públicos y no para unos pocos. *[Aplausos.]* Proponemos, entre otras medidas...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señor Moreno, señor Moreno, debe ir concluyendo su intervención.

El señor MORENO BONILLA

—... la ampliación de los permisos de paternidad, la posibilidad de reducir la jornada en verano y hacerla compatible con las vacaciones escolares, facilitar la movilidad interadministrativa por motivos familiares, la creación de guarderías en centros de trabajadores, que no se ha conseguido. También traeremos una iniciativa para reconocer la autoridad de los docentes y de los sanitarios en sus centros de trabajo, para evitar agresiones y situaciones de desamparo que se producen todas las semanas.

Concluyo ya: mire usted, señora Díaz, la cortina de humo de la comisión de formación no tapa la responsabilidad, en primera persona, por la pérdida de más de 600 millones de euros que usted, señora Díaz, usted, ha permitido en el Gobierno autónomo. El anuncio de la recuperación de los cursos en 2017 no tapa el enorme daño, el enorme daño causado a decenas de miles de trabajadores que no han podido tener la formación para acceder, precisamente, a un empleo.

Hasta ahora, ha seguido el camino de sus antecesores: negar y tapar el fraude. Cambie el rumbo, señora Díaz, cámbielo. Todavía está creo que a tiempo. Cambie el rumbo para que Andalucía pueda iniciar lo que todos queremos, que es una etapa de crecimiento y de empleo y que, de una vez por todas, señora Díaz, de una vez por todas nos libremos de la permanente losa de los escándalos y de la corrupción.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta, aún le quedan dos minutos y medio de su tiempo.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Mire, señor Moreno, campeón, aquí, ha habido uno y ha sido muy conocido y creo que a usted, todavía, ¿verdad?, le pesa, le pesa.

Mire, yo, por decoro, no le voy a decir... Por decoro, no le voy a decir cómo le llaman a usted las 50.000 cuidadoras que perdieron la dignidad y su alta en la Seguridad Social. Me parece que, como presidenta, tengo que mantener ese decoro y ese respeto.

Y, cuando le escucho hablar de la herencia de Zapatero, no sé si los 945.000 parados que en estos momentos tiene Andalucía son de Rajoy o son de Zapatero. ¿Sabe algo? [Intervenciones no registradas.] No son ni de uno ni de otro, son un problema colectivo que creo que debería tener el respeto de todos los gobiernos y no una actitud vergonzosa en esta Cámara.

[Intervenciones no registradas.]

Mire, y para mí, no me iré nunca a la cama sin pensar que hay miles de familias que están esperando una oportunidad y un empleo para vivir dignamente. Y, mire, como les gusta hablar de cuáles han sido los logros, y hablar... Por eso le decía al principio, ya nos han anunciado en lo que van a perseverar, y ha hablado de índices de paro, de pobreza, de herencia de

Zapatero. ¿Y usted sabe que nos van a dejar, colectivamente, como país, tres millones y medio de personas que hace cuatro años eran trabajadores, clase media trabajadora, que sacaban dignamente a sus familias adelante, y hoy son personas pobres en España? Tres millones y medio de personas que hace cuatro años y medio les era impensable tener que recurrir a los servicios sociales en este país, y que todas y cada una de las medidas que han tomado han sido para que esta posible, hipotética recuperación fuera una recuperación económica para los de siempre.

Y yo me pregunto, y yo me pregunto: ¿tendré, en lo que resta de legislatura, al Partido Popular defendiendo con Andalucía una financiación justa? ¿Tendré al Partido Popular en Andalucía reivindicando, por ejemplo, ya, de manera inmediata, lo que pueden hacer en esta prórroga que les queda en La Moncloa? Que no, que Rajoy no emita el recurso contra el acuerdo, que parece que tanto les ha dolido, con los sindicatos, de pasar de las treinta y siete horas y media a las treinta y cinco horas. ¿Se puede usted comprometer aquí a decir que su Gobierno no va a recurrir el acuerdo sindical para que entren en marcha las 35 horas?

*[Aplausos.]*

¿Se puede comprometer? ¿Se puede comprometer, aquí, a exigir...? ¿Se puede comprometer aquí a exigirle a su partido que defienda la derogación de ese impuesto de sucesiones que tanto les molesta, a los ricos, para que compense a Andalucía y compense al conjunto de los ciudadanos, que compense los ingresos en Andalucía, se puede usted comprometer a eso? ¿Se puede usted comprometer...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe ir concluyendo, presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... para que esos 600 millones que le preocupan, que están en las arcas públicas, en el Gobierno de España, de la formación, esa formación que parece que no le gustó a la comisión, y está pidiendo aquí un revival o una prórroga, se puede comprometer usted, aquí, a que esos 600 millones van a pasar a Andalucía a través de un plan de empleo especial que yo le pedí a Rajoy cuando le anuncié que mantenía la suspensión?

Porque hubiese sido muy fácil, señor Moreno. Tenía dos vías... Tranquilícese, escúcheme. Tenía dos vías, muy fácil. Esos recursos que están en las arcas públicas del Estado, tenía dos fórmulas: una, haber derogado una normativa avariciosa del Gobierno de España, que fue impedir que se acumulara en sucesivas convocatorias, en febrero de 2013, y hoy estaríamos disponiendo de esos 600 millones, o la segunda, compensar a Andalucía con un compromiso con el que usted también se puede comprometer. Que, cuando se ha puesto en marcha un nuevo modelo, más garantista, un nuevo modelo que va a poner en marcha una formación más competitiva, que además lo va a hacer apostando por la formación pública, por los centros públicos y por que vayan en sintonía la demanda y la oferta. ¿Se compromete usted aquí a que esos 600 millones vayan a través de un plan de empleo para Andalucía? Porque eso sería compromiso con esta tierra, y ahí vería yo [rumores] que su intervención en el día de hoy no



es una intervención oportunista y electoral, de la que después del día 26, si te he visto, no me acuerdo. Si te he visto, no me acuerdo.

Mire, se lo he dicho con claridad, le he hablado...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Concluya, presidenta, ya.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Voy terminando.

Le he hablado del empleo, le he hablado de los servicios públicos, le he hablado de la vergüenza que supone tener que seguir reivindicando lo que es nuestro, los 600 millones. Le pido... Voy terminando. Le pido, ¿se puede comprometer usted aquí a que, en esta prórroga que tienen en Moncloa, se van a revisar las ayudas asociadas, acopladas al olivar andaluz, al trigo, a la uva pasa, a la remolacha, para que nuestros agricultores no pierdan? Eso lo pueden hacer ahora, en funciones. Y yo no le acusaría de electoralista. Diría: por primera vez, nos escuchan y escuchan a Andalucía.

*[Intervenciones no registradas.]*

Veo que andan nerviosos.

Y mire, mire..., mire. *[Intervenciones no registradas.]* Yo entiendo que... *[Intervenciones no registradas.]* Yo entiendo, porque lo dijeron en del día de ayer, que lo que les preocupa de Andalucía es arañar votos, es arañar votos. Ojalá, ojalá en algún momento pensaran en Andalucía como una oportunidad. Los andaluces son gente generosa, los andaluces son gente trabajadora, los andaluces son gente que sabe sacar a esta tierra adelante y, cuando ven el más mínimo gesto, de verdad, de lealtad con esta tierra, lo reflejan en las urnas. Piense si el camino que han recorrido en estos treinta y cuatro años ha sido el correcto.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

*[Intervenciones no registradas.]*

Señorías, yo les ruego a sus señorías, en primer lugar, que nos serenemos todos un poquito. En segundo lugar, en segundo lugar, que no perdamos el respeto. Y, en tercer..., en tercer lugar, que terminemos bien esta sesión de control que, hasta ahora, estaba siendo bastante..., bastante aceptable.

*[Intervenciones no registradas.]*

Yo les ruego a sus señorías, en general, que guarden silencio para poder continuar con esta sesión de control.

Cuando sus señorías quieran, seguimos adelante.

**10-16/POP-000391. Pregunta relativa a las medidas  
para el aumento de la confianza en la política en Andalucía**

BOPA 244, de 8 de junio de 2016

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué medidas va a tomar, en el ámbito de sus competencias, para que aumente la confianza de la ciudadanía andaluza en sus representantes y servidores públicos?*

**DSPA Plenos 44, de 9 de junio de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario Podemos Andalucía, y, en su nombre, toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Señora Díaz, la última encuesta del EGOPA se revela que, para los andaluces y las andaluzas, la política en sí es la tercera preocupación. Es una preocupación que ha aumentado junto a la corrupción, exponencialmente, en los últimos 10 años, 47 puntos en el caso de la corrupción, y 17,5 puntos en el caso de la política.

Esto es dramático, porque, de alguna manera, se instala el discurso de que la política no es ese mecanismo de convivencia colectivo por el cual resolvemos los problemas individuales de los ciudadanos. Y, al final, las soluciones pasan o por el mercado, que, como usted sabe, no es solución, que siempre privilegia a unos pocos frente a la mayoría, o es el individuo o es el grupúsculo. Y, al final, a lo que vamos es a una especie de guerra del hambre macabra donde, unos contra otros, siempre ganan los más fuertes. Por eso, la importancia de la desconfianza en la política como un riesgo grave para la resolución democrática de los conflictos colectivos.

¿Cuáles son los elementos de esa confianza, según mi punto de vista? Pues, fundamentalmente, creo que la corrupción, los incumplimientos, la no resolución de los problemas de la gente a través de la actividad política.

Y, por otro lado, una cosa que se extiende, que yo lo noto en mi entorno más cercano, que es la mirada hacia los políticos como unas personas privilegiadas que andan dentro de una burbuja, y que, por tanto, no saben de los problemas y de los dolores de la gente.

Si hablamos de corrupción, usted hizo unas declaraciones en las que decía: «Soy de la opinión de que para combatir la corrupción, lo primero que hay que querer es combatirla caiga quien caiga». Por eso, insistimos tanto en la necesidad de apartar a las personas que tienen responsabilidades políticas y están incurso en procesos judiciales. Esperamos a que se resuelvan esos procesos y los reincorporamos. Seremos los primeros en pedir que se reincorporen.

Por otra parte, también decía usted: «Hablaré claro: ante la corrupción debemos dejar la doble moral a un lado, el tratar de manera distinta los casos de corrupción según le afecten a uno o le afecten al adversario. ¿Qué propongo?, que acabemos con la ley del embudo».

Son muy peligrosas las declaraciones en las que le decimos a la ciudadanía que hay corrupción inocente, corrupción buena, corrupción blanda y corrupción dura. Y en los últimos días hemos escuchado, recurrentemente, ese mensaje. Nosotros entendemos que tenemos una responsabilidad tan grande de gestionar la vida pública que tenemos que tener al máximo los criterios en nuestra actividad cotidiana. No pueden hacernos elegir entre una corrupción blanda y dura, como no pueden hacernos elegir entre unos recortes blandos y unos recortes duros. Esa no puede ser la salida continua. Continuaremos con la desconfianza, si es así.

Ahora, ustedes sí que bien nos señalaron a Íñigo Errejón cuando ni siquiera estaba imputado, se le acaba de eliminar cualquier tipo de responsabilidad de la mano, por cierto, con Manos Limpias, que no es, no es, bueno, pues no es santo de nuestra devoción, creo, etcétera, etcétera. Ley del embudo, en ningún caso. Sí apartar a las personas sobre las que caiga la sospecha, porque si no, seguiremos arrastrando todos y todas, la política en general, como resolución democrática de los conflictos, esa desconfianza.

Segunda cuestión, los incumplimientos. Pese al discurso que usted ha dado esta mañana, pues, hay un largo recital de compromisos incumplidos. Todas las medidas sobre anticorrupción; otras, en mayo, anunciaron la oficina de prevención del fraude y la corrupción; luego, en julio, la consejera Montero anunció que sería en noviembre, y todavía no ha llegado, estamos en junio y lo que hemos hecho ha sido presentar directamente una propuesta en el Registro en el día de hoy.

Una ley que desarrolle los derechos de las personas con discapacidad. Antes se decía: antes de que acabe el 2015, decían el pasado mes de marzo. Después dijo que a lo largo de 2016. Esperemos que se ponga en práctica, y no con los continuos retrasos, como ha pasado con la formación profesional para el empleo, que vamos a tener que esperarla otra vez seis meses más.

Modificación de la ley de igualdad de Andalucía, decían en el primer trimestre de 2016, y estamos en junio.

Desahucios, la ley de retracto, que anunciaron a bombo y platillo hace un año, y de momento no sabemos nada de ella.

El plan de vivienda, lo están esperando en la barriada de Castro Merello, de El Puerto de Santa María. Están esperando el Plan de Vivienda Andaluz para poder arreglar sus viviendas porque se les caen los techos. Ustedes se comprometieron, en octubre de 2015, con 750 millones de euros, y usted dijo que estaría en marzo, con 700 millones de euros. Lo que nos tememos es que al final la saquen en julio con cero euros, esa es nuestra preocupación.

Ley de emprendimiento, ley de agricultura, nada, cero, compromisos que ya han pasado. Esto son cosas, meses que ya han cumplido.

La minería, el sector va a contar a partir de abril con una nueva estrategia minera 2020. Pues solo está el borrador, y el acuerdo es de 2013.

Garantía de pago de servicios prioritarios. Prometió que lo tendrían a final de abril. Cláusulas sociales, lo dijo en diciembre, lo dijo en marzo, nos dijo en mayo. Veremos si al final de este mes están las cláusulas sociales.

La ley de garantía y sostenibilidad del sistema sanitario. Se anunció hace un año, y usted dijo en marzo que en este trimestre entraría en la Cámara. ¿Cuántos meses tienen los trimestres del Gobierno andaluz? El no cumplimiento de los compromisos pues lo que hace es también contribuir a esa desafección de la política.

Y, por último, los privilegios, el efecto burbuja, el hecho de que aquí se presumiera ayer del escaño 110, y cuando hacen uso de él los ciudadanos, cuando presentan una iniciativa legislativa popular, como la de la renta básica, presente en nuestro Estatuto de Autonomía, ustedes lo que hacen es bloquearla en el Consejo de Gobierno y no permitir que entre aquí. No podemos ser una burbuja en mitad de los padeceres de la gente y de la justa indignación de la gente, donde vivimos a cuerpo de rey.

También hemos pedido reducir los privilegios, tenemos propuestas concretas que tendré ocasión de presentarle en la segunda intervención.

¿Qué propuestas tiene su Gobierno para recuperar la confianza en la política?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, yo tenía pocas dudas de que su intervención hoy iba a traer un revoltijo de temas, como en la pasada sesión, en la que empezó hablando de las subcontratas y acabó hablando de Astilleros. Hoy prácticamente ha sido algo parecido. Por cierto, hablando de Astilleros, espero que aproveche su segunda intervención y me conteste con qué posición me quedo, si con la de su candidato a la Presidencia del Gobierno sobre las corbetas de Arabia Saudí en los Astilleros andaluces o sobre la del alcalde de Cádiz. Digo aprovechando el revoltijo de su intervención.

[Aplausos.]

Mire, yo me tomo con mucho..., me tomo con mucho rigor y con mucha seriedad esta Cámara. Creo, estoy convencida de que, para aumentar el esfuerzo de los ciudadanos, hacer un mayor esfuerzo, perdón, para que los ciudadanos confíen en la política hacen falta distintos elementos. Coincido con usted en el hecho de que la corrupción es un mal elemento que no ayuda en forma alguna a ayudar a que los ciudadanos confíen en las instituciones. Creo también que el incumplimiento de la palabra dada provoca que los ciudadanos no crean en ella y que, y ahí discrepo con usted, hay un elemento al que no ha hecho referencia, que es el de la utilidad de la política. Cuando los ciudadanos perciben que la política no es útil o que algunos la manosean, la disfrazan o la interpretan en función de qué rédito electoral pueden sacarle, evidentemente, en esos momentos también se alejan, y mucho, de quienes les representan.

Por eso, siempre, siempre he trabajado desde este Gobierno en aumentar esa confianza, dando más transparencia y más claridad. Lo primero que le planteé al Gobierno de España fue un pacto, un verdadero pacto nacional para luchar contra la corrupción, que no quisieron, que no estaban de acuerdo y parece ser que su formación tampoco estuvo de acuerdo.

En esta Cámara, en la sesión de investidura, me comprometí a una oficina de lucha contra el fraude y la corrupción. Oficina que usted ahora reivindica, bienvenida sea, igual que a otros muchos elementos, bienvenidos sean. ¿Por qué se lo digo? Porque en aquel momento, en esa sesión de investidura, usted lo rechazó, y puede recordar perfectamente lo que dijo y las acusaciones que hizo a aquella constitución de un órgano que creo que va a ser bueno porque va a ayudar en el trabajo de la Intervención y de los empleados públicos y del propio Gobierno de Andalucía.

Quizá esta semana me hablaba de que de vez en cuando pretende darle empujoncitos al Gobierno. Con el hecho nada más de que no le diese zancadillas, de la mano del Partido Popular, sería bastante para que muchas de esas medidas se pusieran en marcha.

En segundo lugar, los ciudadanos decía usted que tienen que sentir que queremos resolver sus problemas, y usted ha hecho ahí también un revoltijo de medidas, uniendo lo que es la aprobación en el Consejo de Gobierno con el trámite legislativo. La mayoría de ellas ya han pasado por el Consejo de Gobierno, y si no lo sabe yo se lo digo: después de pasar por el Consejo de Gobierno, tienen trámite de alegaciones, de participación, hasta que llegan aquí, a la Cámara. ¿Significa por ello que no hayan echado a andar? Evidentemente que no, y eso sí creo que lo sabe, eso creo que no forma parte de la ignorancia sino de la manipulación que al final los ciudadanos también castigan.

Hemos trabajado para aumentar toda la claridad y la transparencia con mayor control, reforzando los controles de la Intervención de la Junta de Andalucía, y hemos tomado decisiones difíciles. He hecho referencia a la situación de determinados militantes, que en este caso, cuando forman parte de mi partido, no tomo esas decisiones aunque me duela. ¿Por qué? Porque mi compromiso por encima de todo está con Andalucía.

Y ha hecho referencia de manera velada, yo se lo diré abiertamente, a las personas de los dos presidentes, Manolo Chaves y Pepe Griñán. Y, mire, yo sí estoy convencida de que son dos personas inocentes que no se han llevado ni un solo euro. No se trata ni de corrupción blanda ni de corrupción dura, no se han llevado ni un solo euro, pero será la justicia la que determine si hay responsabilidad penal o no la hay.

Y, además, yo nunca reivindicaré un comportamiento que moralmente no comparto. Quizás el señor Errejón penalmente no tenga ninguna responsabilidad, eso han dicho los tribunales y yo lo respeto, pero si su modelo es que se cobre y que le manden el sueldo a uno a casa sin trabajar, pues, evidentemente, ese no es el mío y yo no lo reivindicaré como modelo en este Parlamento. Igual que no reivindicaré nunca como modelo aquellos que agreden a otros representantes públicos porque discrepen.

*[Aplausos.]*

Se han tomado decisiones difíciles, pero creo que vienen también a fortalecer la acción del Gobierno y la confianza de los ciudadanos, por ejemplo, en materia de formación. Y en ese

caso sabe que tomé dos decisiones que fueron firmes: una, la revisión exhaustiva de todos los expedientes, y la segunda, que las nuevas convocatorias, como las órdenes que se han publicado en estos días, contemplaran mayor concurrencia competitiva y muchas más garantías, y yo creo que eso va a ser una buena noticia para la inmensa mayoría de los andaluces. Es verdad que usted eso tampoco lo compartía, y en esos reproches coincidía con ellos, con los representantes del Grupo Parlamentario Popular.

Y, mire, me hablaba de que hay que apartar a aquellos que en algún momento se han investigado. No le escuché nunca levantar la voz y pedir, por ejemplo, que se apartara al señor Errejón, ese que hoy afortunadamente no tiene responsabilidad penal, pero usted, cuando fue investigado por un tribunal y cuando fue sancionado por una universidad pública, no pidió que se apartara. Sí pidió que se apartaran otros muchos representantes, delegados, directores generales, cargos de la Administración andaluza en esta Cámara. Dice: «Cuando llegue el momento, seré la primera en reivindicarlo, seré la primera en pedir que vuelvan a sus puestos de trabajo». No lo hizo con Aznalcóllar, lo sabe bien: manchó, difamó y después no lo hizo.

*[Aplausos.]*

Pero hoy aquí sí le pediría, hoy aquí sí le pediría que en honor a aquellas personas a las que usted difamó en esta Cámara, concretamente en la sesión del día 25 de febrero, aquella bochornosa intervención que quedará en la retina de todos, hoy aquí pida disculpas a quienes han sido archivados, como usted dice, que han tenido la misma resolución judicial pero no el mismo comportamiento moral que el señor Errejón y que archive usted aquellos insultos, por ejemplo, con todos los representantes públicos, funcionarios y directora general de Minas en el archivo de la Mina de Aznalcóllar; a la presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, que también ha sido archivado por el Juzgado de Instrucción número 5; a aquellos del caso del vertido de la prisión de Albolote, que también fueron archivados, concretamente la delegada del Gobierno de Granada, la delegada de Medio Ambiente, o el diputado Javier Aragón; al director general de Gestión del Medio Natural, también archivado; al delegado de Medio Ambiente de Almería, Juan Manuel Ortiz, también archivado *[aplausos]*; a los directores del SAE, y al secretario general de Ordenación del Territorio, a todos y a los que cada uno usted difamó en esta Cámara, insultó y en el día de hoy merecen una rectificación.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez Rubio, aún le resta algo más de un minuto y medio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Señora Díaz, yo no insulté a nadie. Dije lo que ocurría. No, no es verdad. Repasen ustedes la intervención. Si es que yo..., yo confío perfectamente en la presunción de inocencia de todas las personas que estén imputadas. *[Rumores.]* Sí, sí. Lo que les digo es que en pos de la confianza en la política las personas se apartan, y luego vuelven y no pasa nada. No lo podemos hacer nosotros con una concejala de Puerto Real... *[Rumores.]* ¿Me pueden escuchar, por

favor, que me toca ahora a mí el turno? No lo hicimos... No lo podemos hacer, restituir en sus responsabilidades a una compañera nuestra, concejala de Puerto Real, que dimitió por estar incurso en un juicio y del que después salió inocente. No pasa nada. Una persona... Si yo fuera cualquiera de esas personas que usted ha nombrado, yo misma, como han hecho algunos altos cargos de su partido, me hubiera apartado y después hubiera vuelto. No pasa absolutamente nada, no pasa absolutamente nada. Pero cuando la ciudadanía resulta que tiene una preocupación que se incrementa en 47,3 puntos, que es la segunda preocupación de los andaluces y de las andaluzas, algo hay que hacer, algo hay que hacer. ¿O dejamos las cosas como están, seguimos dejando que la política se pudra en las bocas de la gente, en los mercados? ¿O conseguimos recuperar la política para la ciudadanía, para que entienda que puede y debe participar en la resolución de los problemas colectivos? Porque yo creo que algo hay que hacer, es necesario un punto de inflexión. ¿Usted no cree que la gente se avergüenza y le duele en el corazón cuando hay un gestor de lo público que está sentado en un banquillo? Íñigo Errejón ni siquiera fue imputado, y además no tenía ninguna responsabilidad pública. Chúpate esa. Ni siquiera tenía..., no tenía ni de dónde dimitir la pobre criatura, ni de dónde dimitir tenía Íñigo Errejón. *[Rumores.]* Y usted me habla de cobrar...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías...

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—... sin trabajar. ¿Usted me habla de cobrar sin trabajar cuando resulta que presuntamente había alguien que dirigía un Centro Andaluz del Flamenco, y ni siquiera lo sabía y por el que estaba cobrando un sueldo? No, hombre, no. No, hombre, no. La ley del embudo no.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora Rodríguez-Rubio, tiene que ir concluyendo su intervención.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

Propuestas concretas, propuestas de las que podemos hablar con cierta calma, si quiere después de las elecciones, como le dijo el otro día al alcalde de Cádiz: «Hablamos después de las elecciones». Bueno, después de las elecciones volvemos a hablar entonces.

Ley de cuentas claras y abiertas. Ustedes han hecho una aproximación con su propuesta que nos parece muy buena. Déjennos opinar para mejorarla.

Comisión permanente de lucha por la transparencia y contra la corrupción. Oficina contra el fraude, pues si ustedes estaban tardando no pasa nada por darle un empujoncito, ya la hemos registrado nosotros hoy. ¿Podemos empezar a debatir sobre esa propuesta y elaborar una propuesta de consenso entre todos y entre todas?

También un gran pacto por la ética. Nosotros creemos que para representar a las camareas de piso, a los autónomos, a los fruteros, a los soldados y a los desempleados, no podemos tener el nivel de privilegios que tenemos en esta Cámara. Nosotros creemos que tenemos que

hablar, las fuerzas políticas, cara a cara y con calma, de cómo reducir los privilegios de los que estamos aquí. Nosotros seremos los primeros que ya lo estamos haciendo pero que queremos que lo hagamos entre todos y entre todas.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora Rodríguez-Rubio, tiene que concluir su intervención.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Aquí hay una comparativa de las ayudas al alquiler a los altos cargos de la Junta de Andalucía, y al lado están las ayudas a los beneficiarios que están en situación de emergencia social. El porcentaje por persona es más alto en el caso de los altos cargos que en las personas que están sufriendo riesgo de exclusión. Esto no es razonable, esto no es razonable, porque entonces la gente ni siquiera entiende que estamos haciendo un sacrificio para mejorar sus problemas, entiende que estamos aquí para vivir del cuento.

Y yo le puedo aquí..., me puedo aquí comprometer a una cosa: cuando yo tenga su edad volveré a ser profesora de Educación Secundaria. ¿Tiene usted un sitio al que volver? ¿Acaso la limitación de mandato no es una forma de volver a comprometernos con la ciudadanía que tiene que echarse todos los días a la espalda a sus familias? Igual es una buena idea para recuperar la confianza en la política que nos parezcamos a nuestros y nuestras representadas.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora Rodríguez-Rubio, tiene diez segundos para terminar su intervención.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Sobre el revoltijo de temas. Ustedes están instalados en una impotencia orgullosa. Ustedes están instalados en una impotencia orgullosa, han perdido el horizonte de transformación. ¿Cómo pueden estar ustedes orgullosos de mandar fragatas a países que vulneran los derechos humanos? Nosotros claro que defendemos la carga de trabajo en los astilleros.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora...

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Por supuesto que la defendemos...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—... Rodríguez-Rubio...

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—..., pero presentamos dos enmiendas en las que decíamos que había que diversificar la actividad industrial en los astilleros...



El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora Rodríguez-Rubio...

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ  
—..., para no depender de los contratos con países que vulneran...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora Rodríguez-Rubio. Señora Rodríguez-Rubio, no tiene usted el uso de la palabra.  
*[Aplausos.]*

Señora presidenta, le quedaba poco más..., poco menos de un minuto, perdón.  
Tiene usted el uso de la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Bueno, nos ha servido su intervención para varias cosas. La primera para ver el rencor que tiene y el odio al Partido Socialista. Y yo no me voy a perder ni un minuto en ese rencor y en ese odio. Es evidente que a algunos les sienta peor el traje de socialdemócrata. Y usted se siente entre ellos. Y lo sabe.

En segundo lugar, hemos visto que con ustedes corre peligro el trabajo, la carga de trabajo en Astilleros de Cádiz. Yo sí defiendo que haya carga de trabajo: corbetas, patrulleros y cuanto permita dignidad en el empleo de Astilleros. Y me alegro de que usted hoy aquí diga que el alcalde de Cádiz ha mentido a los trabajadores a los que yo voy a recibir de Navantia el próximo martes.

*[Aplausos.]*

Mire, si algo ha quedado claro, y termino, si algo ha quedado claro, y termino, es que usted tiene doble moral, el ancho del embudo. Lo que vale para Errejón no vale para otro militante socialista, absuelto también, le recuerdo, en el caso al que ha hecho referencia. Errejón, como es militante de Podemos, es un santo, y si fuese militante del Partido Socialista sería un demonio.

Mire, así no se combate la corrupción. La corrupción se combate queriendo combatirla, caiga quien caiga y pese sobre quien pese.

Y yo estoy de acuerdo con usted solo en una cosa, que no hay que apartar a nadie porque sea sospechoso. Pero cuando alguien hace las acusaciones que usted ha hecho en esta Cámara y fuera de esta Cámara sobre decenas de empleados públicos, de altos cargos —que han hecho daño a ellos, a su carrera profesional y a sus familias—, el mínimo decoro y la mínima ética que tendría que tener en esta Cámara es venir hoy aquí a pedir disculpas. Y no ha querido hacerlo porque sabe perfectamente que le da igual la utilidad de la política, le da igual la transparencia, vive del oportunismo, no defendió en esta Cámara, en la sesión de investidura a la que yo me presenté, esa oficina de lucha contra el fraude porque pensó que en ese momento no le daba rédito. Ahora que sabe que el Gobierno lo está impulsando viene aquí a intentar a ver si gana dos segundos más.

Mire, allá usted, allá usted. Yo sé lo que quieren los andaluces de esta presidenta y para qué estoy aquí: para mejorar la transparencia, para mejorar los servicios públicos, para mejorar la confianza, para que usted pueda hacer uso de esos datos y no manipularlos, que es lo que ha pretendido en el día de hoy. Y lo que pase conmigo en el futuro lo decidirán los andaluces. Y no se preocupe, sé de dónde vengo, sé dónde vivo y sé a quién me debo.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

**10-16/POP-000409. Pregunta relativa a las medidas para evitar las «puertas giratorias»**

BOPA 261, de 1 de julio de 2016

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz, y Dña. Elena Cortés Jiménez, portavoz adjunta, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué medidas ha emprendido hasta la fecha y cuáles tiene previstas emprender el Consejo de Gobierno a fin de evitar que se haga uso del mecanismo de las «puertas giratorias» en la Comunidad Autónoma de Andalucía?*

**DSPA Plenos 46, de 7 de julio de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías. Como es habitual, damos comienzo ahora con las preguntas a la Presidencia de la Junta de Andalucía. En primer lugar, para formular la primera lo hace en nombre de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Gracias, señor presidente.

Espero no tergiversar nada en mi pregunta. Pero sí le quería decir a la señora presidenta, en la pregunta de este debate que la crisis económica que hemos sufrido y seguimos sufriendo durante estos años ha evidenciado la relación entre las causas de la crisis y la corrupción política. Durante estos años de crisis profunda, donde la gente perdía el empleo, las prestaciones sociales, las dificultades de las familias para llevar a sus hijos a la universidad o a otros estudios de formación profesional superior, hemos asistido la sociedad española y andaluza atónitos a este capitalismo de amiguetes que nos ha gobernado y en que se había convertido la política española. A neoliberales de salón mamando, literalmente, de la teta del Estado, a través de empresas cuyos únicos servicios y clientes eran las administraciones públicas. A golfos reconocidos sirviéndose presuntamente de obra pública para financiación de partidos. A la corrupción ilegal de los sobres, sí. Pero también a la corrupción legal de la amnistía fiscal, a la corrupción legal de las privatizaciones. Nos vamos a centrar en las privatizaciones, que tienen mucho que ver con el objeto de la pregunta de las puertas giratorias.

Todo empezó, como tantas cosas, con Felipe González, su mentor, su maestro político. Con la privatización en 1994 de Enagás, que vendió el 91% de las acciones. ¿A quién? A Gas Natural. ¿Qué pasó años después? Que el propio Felipe González se convierte en asesor independiente, dice él, del consejo de administración de Gas Natural, donde ganaba 127.000 euros al año y de donde se fue porque se aburría. Qué pena del gran seductor de los años ochenta convertido en un vulgar esclavo del vellocino de oro.

Pero Aznar pisó el acelerador, pisó el acelerador con esa gran estafa en forma de privatizaciones masivas a todos los niveles. En 1998 culminó la que inició parcialmente Felipe González, la privatización de Endesa. ¿Qué pasó en 2010? Que el señor Aznar —ese responsable de la infame guerra de Iraq de 2003, sobre la que el informe del Parlamento Británico

es demoledor en su responsabilidad criminal, y responsable de los 11 soldados muertos, españoles, en esa guerra que nunca debió iniciarse y de la que mostramos hoy un sentido homenaje— se convirtió en consejero de Endesa. ¿Allí coincidió con quién? Con don Pedro Solbes, ministro de Economía, primero con Felipe González y después con Zapatero; y también con doña Elena Salgado, ministra del mismo ramo, que sustituyó a Solbes y que también se fue a Enel. Con una trampa, que Enel, que es la verdadera dueña de Endesa, como es italiana pues no tenía el marco de incompatibilidad de dos años que es preceptivo en el actual régimen normativo. O Miguel Roca, el abogado de la Infanta.

A este compadreo, este compadreo del sistema del régimen de 1978, del bipartidismo, tampoco ha sido ajena Andalucía. Pongamos un ejemplo, un ejemplo que además, por desgracia, ha sido objeto de debate de una empresa en estos meses, Abengoa, la niña bonita del PSOE de Andalucía, esa empresa a la que no se le dejaba e impedía que entraran los sindicatos. José Antonio Domínguez Abascal, secretario general de Universidades y de Innovación y Tecnología en el período 2004-2008, convertido en secretario general técnico, el mismo que llevaba las competencias de la universidad y las relaciones con la investigación y empresas a través de los programas I+D, convertido en secretario general técnico de Abengoa, y después durante seis meses presidente de Abengoa. Rafael Escuredo, expresidente andaluz —nunca una huelga de hambre fue tan rentable—, convertido en consejero de Efesa, una filial de Abengoa también, en 2007. O Josep Borrell. En definitiva, casos de los que no escapa Andalucía, pero sí es verdad, hay que reconocerlo porque tenemos que ser justos, en mucha menor medida que en el resto del Estado.

Lo que nosotros queremos preguntarle, señora presidenta, es que precisamente hace dos meses..., perdón, un año, dos meses y tres días, usted se comprometió aquí a una normativa para evitar las puertas giratorias, con una novedad que nosotros vamos a apoyar, no solo del pase de los responsables públicos a la empresa privada, sino también de personal al servicio de la Administración pública. Y que nosotros incorporaremos, desde luego, la defensa también de puertas giratorias de lo público a lo público.

¿Qué ha pasado, señora presidenta, qué medidas ha emprendido hasta esta fecha que no conozcamos en sede parlamentaria, y cuáles tiene previsto emprender el Consejo de Gobierno a fin de evitar que se haga uso del mecanismo de las puertas giratorias en la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Buenos días, señor Maíllo. Después de escucharle en su pregunta, no sé si estamos en la sesión de control a este Gobierno, o simplemente usted no ha digerido aún lo que los ciudadanos durante muchos años decidieron en España, y es que esos presidentes, como el señor

González, del que veo que usted no comparte su trayectoria, decidieron que era la persona en la que ponían su confianza en sus manos para cambiar la historia de este país. Y del que yo sí me siento profundamente orgullosa, y del que usted no tiene que olvidar nunca que hace 20 años que dejó de ser presidente del Gobierno de España, 20 años.

Y, mire, le decía que estamos en la sesión de control al Gobierno, y le veo en sus palabras cierta hiel, cierta hiel. Yo no estoy de acuerdo jamás con ninguna puerta giratoria, jamás, pero de ninguna índole. Ha hecho referencia a distintas situaciones, que evidentemente algunas no comparto y otras ha malversado con el tiempo la información de cómo se produjo. Pero, por ejemplo, no ha hablado de que existen otro tipo de puertas, que no sé si son giratorias, rotatorias o la Puerta de Alcalá, cuando un profesor de la universidad pública, que cobra de los impuestos de todos los ciudadanos se va a un país extranjero y asesora a otro gobierno y cobra casi medio millón de euros. Pues de una puerta y de otra estoy en contra, como presidenta del Gobierno de Andalucía.

*[Aplausos.]*

Si me pregunta si cuento con su apoyo en el control siempre de la gestión de los recursos públicos, en llevar al máximo los controles de transparencia y de regeneración democrática, como siempre, le tiendo la mano. Y mis compromisos, que llevé a cabo en la investidura, incluso esa firme defensa de evitar que nadie venga a aprovecharse de lo público y que nadie tampoco utilice lo público para después saltar de mala manera a lo privado, los voy a llevar a cabo. Por cierto, medida que no mereció en la sesión de investidura el apoyo de su grupo parlamentario, y contra la que votó en esa sesión.

Hoy, como le decía, trae un asunto importante, la regeneración política y la mejora de nuestra democracia. Y yo estoy convencida de que la mejor manera de recuperar la confianza de los ciudadanos es a través de la transparencia. Y que esas puertas giratorias, no las que usted ha hecho referencia sino las que en el día a día se agitan, evidentemente son un mal ejemplo. Nadie puede utilizar su paso por la gestión pública como un tránsito para después favorecer sus intereses privados, y estaré rotundamente en contra. Y lo voy a combatir como presidenta del Gobierno siempre, porque creo además que es verdad que eso es un serio problema para la credibilidad política. Y quien esté gestionando lo público lo tiene que hacer con eficiencia y con transparencia. Y además creo que las administraciones autonómicas tienen que ser cada día más eficientes, más eficaces, más transparentes, más participativas, más útiles..., y todo eso va a beneficiar, y mucho, la confianza de los ciudadanos en lo público. Y las personas que trabajen en la Administración pública lo tienen que hacer con vocación de servicio público, siempre. Hay que cerrar, como lo decía, terminantemente, la puerta a quien venga a aprovecharse de lo que es de todos. Por ello, como le decía en mi discurso de investidura —ese que no mereció su confianza en ninguna de sus propuestas—, dije con claridad que tenía un compromiso en esa normativa necesaria para evitar las puertas giratorias al personal..., a los altos cargos y al personal de la Administración.

Estamos cumpliendo a rajatabla la actual normativa, pero..., la normativa en vigor, pero la nueva Ley de Incompatibilidades de Altos Cargos, que prohíbe expresamente en los dos años siguientes a la fecha del cese, creo que se puede mejorar y ampliar. Podemos seguir

trabajando y desarrollando que las actividades privadas, directamente relacionadas con los expedientes en los que se haya intervenido, invaliden que una persona pueda pasar a esa actividad privada; o que se puedan ocupar cargos o realizar funciones de dirección, representación, asesoramiento o mediación en empresas o sociedades que tengan contratos con la Junta de Andalucía o que cuenten con algún tipo de ayudas del sector público; tampoco puede encargarse de la gestión, defensa, dirección o asesoramiento de asuntos particulares ajenos a lo que la Administración autonómica sea la competente para resolverlos. Es decir, disponemos de una normativa restrictiva en lo que se refiere a las puertas giratorias, pero vamos a dar un paso más, vamos a elaborar un ley de buen gobierno y estatuto del alto cargo, que va a reforzar ese control de las actividades que se realicen en empresas privadas, de todas aquellas personas que hayan ocupado altos cargos, y una normativa, le insisto, y se lo digo de buena fe, que espero que cuente con su apoyo y que aquello en lo que sea mejorable, evidentemente, aquí me tendrá para oírle, para recoger esas propuestas, siempre en defensa de los intereses de Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Maíllo, aún le restan dos minutos y medio de su intervención.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, el problema que tenemos con respecto a la credibilidad de este Gobierno es la ausencia de ejecución de medidas. Usted es una gran experta anunciadora de medidas, pero suspende claramente en la realización o en la conversión en realidades de esos anuncios.

Le he preguntado qué medidas ha dado. No ha contestado; es decir, no ha hecho nada, nada. Y me ha respondido de dos formas: una, no diciendo lo que ha hecho, porque no ha hecho nada y no puede esgrimirlo como memoria, y dos, diciendo lo que vamos a elaborar.

Después de un año, dos meses y tres días de su investidura —por decirlo en términos de García Márquez—, yo creo que es hora de que hablemos de realidades; ya se le acabó el tiempo, Porque no solo discrepábamos de las medidas de investidura que usted aprobó en coalición con..., en acuerdo con Ciudadanos, sino también la falta de credibilidad de quien anuncia cosas que después —Ciudadanos, queridos diputados de Ciudadanos van a aprenderlo—..., después no se hacen. No se hace nada.

Le recuerdo..., no ha hecho nada de la Ley de Compromiso de... para evitar las puertas giratorias; no ha hecho nada... Todavía estamos esperando, cuando usted me contestaba en marzo que en abril entraría la Ley de Participación, y estamos en julio, y no está. Y cuando en septiembre de 2011 usted se lanzó con el Decreto para modificar la Ley de Igualdad de Género, que iba a entrar en el primer trimestre de 2016, y tampoco está. Seguimos esperando el sueño de los justos, de los injustos y de la nada.

Es que usted planteó que iba a haber una Ley de Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público el primer trimestre de 2016, y no la tenemos. Es usted la presidenta de la nada.

Y yo lo que quiero es que cuando le preguntamos sobre qué medidas va a hacer y cuál es la traducción legislativa de las puertas giratorias, me hable de realidades: ¿cuándo va a traerlas después de toda la lista que tiene en los demás casos?

Mire, habla usted de Felipe González, que hace mucho tipo que fue presidente, pero hace muy poquito que se fue de..., de Gas Natural, muy poquito, y además con unas razones que insultó la inteligencia de la mayoría social, que lo está pasando muy mal, porque se aburría, después de ganar 127.000 euros. Todos, en los años ochenta, fuimos seducidos de alguna forma, con mayor o menor fe en este presidente del Gobierno. Pero a mí me da pena de que un presidente de Gobierno acabe como esclavo del vellocino de oro, y que además es una tradición, ya que se habla de socialdemocracia, muy social demócrata, como Schrader, por ejemplo, como contratado de Putin en Rusia, etcétera. Es decir, medidas que van contra la animación de la gente a que se prestigie la política...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe de ir concluyendo, señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS  
—Sí, voy terminando.

Lo que le digo es que —y se lo digo ya—..., espero que sea por última vez, obras son amores y no buenas razones. Hace usted una inmejorable política de comunicación, pero hace una pésima política de ejecución de Gobierno, y posiblemente lo que ocurra al final de su legislatura, si sigue con este ritmo de Gobierno, es que a usted se le reconozca —no sé si antes o después de irse a Madrid— como Susana la lenta, porque es la lentitud lo que está caracterizando al Gobierno de Andalucía, y hay una línea muy delgada, créame, señora presidenta, entre la lentitud y la incompetencia.

Muchas gracias.  
*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señor Maíllo.  
Señora presidenta, aún le restan dos minutos y medio de su intervención.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Mire, señor Maíllo, parece que yo tenga que explicarle a usted, después de estar tres años juntos en el Gobierno, cuál es el trámite parlamentario de una ley. Ayer mismo, en esta Cámara, aprobamos la Ley del Deporte, ¿sabe cuándo entró la Ley del Deporte en esta Cámara? En julio de 2015, se aprobó ayer, julio de 2016, y no me escuchará a mí decir que el Parlamento es lento, mucho menos incompetente, ¿verdad que sí? Porque soy respetuosa con los trámites que tienen las leyes en Andalucía.

Habla de la Ley de Participación Ciudadana, y sabe perfectamente que esa ley está ya exclusivamente esperando el informe del CES y el informe del Consejo Consultivo, y que después de sus alegaciones pues vendrá también a esta Cámara, para que se ratifique y se apruebe por el Parlamento de Andalucía, si se tiene a bien.

Lo que ocurre es que en su intervención de hoy lo que siento de sus palabras, o lo que percibo de sus palabras, es que usted ha hecho suyo el discurso de Podemos del candado del 78, y le molesta todo lo que los socialistas hemos conseguido, hemos traído y hemos aportado al bienestar de los ciudadanos en este país, que mucho de ello, y de esa igualdad de oportunidades, tiene el sello de ese presidente socialista, al que usted repulsa en sus palabras, que es Felipe González, y del que yo me siento orgullosa, se lo digo aquí.

*[Aplausos.]*

Y mire..., mire, habla de Felipe González, que dejó de ser presidente en el año 1996 y que entró en una empresa en el año 2010; de 1996 a 2010. Pero el patetismo ha llegado a tal extremo que habla del presidente Rafael Escuredo, que estuvo de presidente en el año 1984, y que habla de una empresa a la que fue en el año 2007. ¿De qué está hablando? ¿Por qué hace ese revisionismo? Solo lo puede hacer desde el rencor y desde el odio. Por cierto, rencor y odio que yo no percibí en el tiempo que compartí, de Gobierno, con su partido, con Izquierda Unida. *[Intervención no registrada.]* Y si hoy es tal, yo no sé si a mí me recordarán como la lenta, pero seguramente a usted le recordarán por haber pasado Izquierda Unida, en la historia en que usted ha estado de representante, primero, como la bien..., la bien pagada, por parte de Podemos, y que puede acabar como la malquerida de Podemos en España. Seguramente sea así.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe ir concluyendo, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Voy terminando.

Mire, quiero que esta Cámara sirva; quiero, además, que las fuerzas de la oposición colaboren; quiero que las fuerzas de la oposición aporten, por eso le tiendo la mano.

Aparte de esas medidas que ya hemos puesto en marcha, y que usted no ha querido recordar porque no le interesaba, el portal de la transparencia, aumentar el número de controles...; todo el dispositivo que por parte de la Intervención ha entendido a bien para mejorar la transparencia, los controles y el rigor en la gestión de lo público, en el nuevo Estatuto de Altos Cargos va a haber importantes novedades, algunas de ellas se las voy a relatar rápidamente, en cuestión de segundos, y espero, insisto, que aquello en lo que usted crea que pueda aportar, lo haga.

Primero se va a reforzar el control sobre la actividad del alto cargo. Durante los dos años siguientes del cese, ese alto cargo va a tener que efectuar una declaración de actividades privadas que vaya a realizar, y lo tiene que hacer, además, con carácter previo, a su inicio, de esa manera vamos a poder comprobar que no va a entrar en ningún tipo de actividad que resulte después incompatible.



En segundo lugar, va a incluir un código ético con los principios que debe regir su actuación durante ese tiempo, en el que, entre otras medidas, va a tener que desarrollar su actividad con absoluto respeto a las obligaciones y a los principios contenidos en ese estatuto. Se van a recoger los principios que deben regir la actuación de los altos cargos que garanticen el buen funcionamiento y que habiliten además cualquier acción que pueda poner en riesgo cualquier interés público que tenga la Administración autonómica. Yo sé que la experiencia, el trabajo que realicen los altos cargos, los funcionarios de la Administración autonómica, pueden ser bien reconocidos en la empresa privada, y es legítimo, es legítimo que usted, cuando acabe aquí su tarea, vuelva a ser docente, y es legítimo que buenos funcionarios o altos cargos, por su experiencia en la gestión, en crear grupos humanos, en sus relaciones con los medios de comunicación, sean valorados después en el ámbito privado y tengan derecho a tener una salida laboral. Ambas cosas son legítimas. Pero la responsabilidad de este Gobierno y la que creo que debería de preocuparles a todos los grupos de la Cámara es que eso se haga siempre respetando escrupulosamente las incompatibilidades y preservar la defensa de los bienes públicos, en este caso de Andalucía.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

**10-16/POP-000410. Pregunta relativa a la salida del Reino Unido de la Unión Europea**  
BOPA 261, de 1 de julio de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cómo afecta a la Comunidad Autónoma de Andalucía la decisión del Reino Unido de salir de la Unión Europea?*

**DSPA Plenos 46, de 7 de julio de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías. Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre formula la pregunta el señor...

*[Intervenciones no registradas.]*

¿Señorías, podemos seguir con la sesión de control?

Tiene la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente. Permítame que me recomponga.

*[Risas.]*

Señora presidenta, han bastado solo unos días tras la celebración de la consulta sobre el *brex*it en el Reino Unido para que se empiecen a percibir las consecuencias de un proceso que ya desde su misma activación está teniendo un impacto muy negativo en la situación del país, de su país, de ese país, del Reino Unido, y de todo su entorno, especialmente en el ámbito de la Unión Europea. En el plano económico, la libra ha sufrido su mayor caída desde el año 1985; las bolsas europeas han experimentado un hundimiento terrible, obligando al Banco Central Europeo y al Banco de Inglaterra a inyectar liquidez para evitar el caos; la pérdida de inversiones, la fuga de capitales y la huida de empresas es ya una realidad que amenaza la estabilidad de un país que se sitúa al borde del corralito financiero. En el Reino Unido, cientos de miles de empleos están en peligro porque el *brex*it obligará a muchas empresas a mudarse a otros países de la eurozona. En definitiva, caos, incertidumbre, en un escenario con derivas difíciles de predecir.

En el plano político, la consulta ha acabado llevándose por delante a los principales referentes de los partidos involucrados en ese proceso. Uno tras otro, los que se mostraron en contra de la permanencia, pero también los que hicieron campaña a favor de la permanencia con la boca pequeña han ido cayendo, sin querer asumir las consecuencias de lo que ellos mismos han provocado. En este caso, señora presidenta, los pirómanos han ardidido antes de que la cerilla se consuma en sus manos.

Paralelamente, el *brex*it ha supuesto un auténtico mazazo a la credibilidad de la Unión Europea. Movimientos rupturistas auspiciados desde la ultraderecha y la izquierda populista comienzan a emerger en el seno de la Unión, que sin duda vive uno de sus momentos más difíciles. Graves episodios de racismo y de xenofobia nos recuerdan lo peor de la Europa de

las sombras. Y todo esto ha provocado, además, un creciente escepticismo y un aumento de la desconfianza hacia las instituciones, hacia los gobiernos, hacia los partidos políticos, hacia el mismo sistema democrático.

Cunde la sensación de fracaso, se pregunta la gente cómo hemos llegado hasta aquí, cómo ha podido alcanzarse este nivel de deterioro de la economía, de la política y del propio sistema. ¿Es posible evitar el contagio de esta realidad a otros países, a España? ¿Está nuestro país a salvo de una deriva de este tipo? Y, sobre todo, ¿quién triunfa en este escenario? ¿A quién beneficia el río revuelto y hace ganancia con este desastre?

Señora presidenta, desde el Grupo Socialista vemos necesario un análisis profundo de las causas que han llevado a esta situación para prevenir los graves efectos que una deriva similar pudiera tener en nuestro país y para prevenir los efectos también que el propio proceso del déficit..., perdón, del *brexit* puede tener en nuestro país. Y en ese contexto creemos fundamental advertir de ciertas señales que nos preocupan, y mucho, en la situación de España.

En un reciente artículo en el diario El País, Moisés Naím apuntaba a lo que él llamaba «el triunfo de la política de la brujería», un fenómeno que consiste en el ascenso paulatino de líderes alejados de los marcos políticos tradicionales, que se limitan a apelar a las emociones más que a los hechos y que ejercen con irresponsable desprecio a la realidad su actividad política. Naím, llega a hablar, en ese artículo, del triunfo de la política post factual. Nuevos mesías o viejos políticos desesperados que sin pudor alguno se permiten reescribir la historia, tergiversar la realidad, adulterar estadísticas o hacer promesas a todas luces incumplibles, lanzar acusaciones infundadas o simplemente mentir, aunque eso suponga un daño terrible a su pueblo o a los colectivos más vulnerables, como los inmigrantes o los refugiados.

Y no nos faltan ejemplos en lo que hemos vivido en estos últimos años en nuestro país. ¿O no es acaso esto mismo lo que ha hecho Rajoy en plena campaña electoral, haciendo bajada de impuestos a los españoles más acaudalados para que ahora 40 millones de españoles, clase media y clase trabajadora, tengamos que pagar con nuestro Estado del bienestar 10.000 millones de euros de nuevos recortes? ¿Cómo se puede calificar, si no es de esa manera, la actitud de un gobierno como el de Rajoy, que mira con indiferencia y con indolencia lo que está ocurriendo en las fronteras de Europa, donde están muriendo miles de personas? ¿Cómo calificar también una medida como la que acometió el Gobierno del Partido Popular de retirada de la tarjeta sanitaria a los inmigrantes en este país? ¿No es también ese mismo populismo irresponsable, que desprecia la realidad y las consecuencias de las decisiones políticas, ese populismo incendiario que ha partido por la mitad la sociedad catalana, el que inspiró en su momento a Artur Mas a usar la estelada para esconder su nefasta gestión y la corrupción de su partido? ¿No fue ese mismo instinto depredador el que llevó a Pablo Iglesias a provocar unas nuevas elecciones, en beneficio de la peor derecha de Europa, cegado por la posibilidad de destrozarse al PSOE, siguiendo la doctrina del odio que le inspira Julio Anguita?

Al final, señores de Unidos Podemos... No está la portavoz de Podemos, no respeta este turno que nos compete a todos los grupos parlamentarios, pero coméntenselo ustedes... Al final, señores de Unidos Podemos, la sonrisa de un país se terminó tornando en mueca en la cara de algunos, en la cara del señor Iglesias y del señor Garzón y de algunos líderes regionales

también de esa formación. Y la única sonrisa que se vio la noche del 26 de junio fue la del señor Arriola en la sede del PP, comprobando cómo aquellos a los que les habían encargado una sucia tarea habían cumplido con esa tarea.

Esa es la herencia que deja a España esta manera irresponsable de hacer política, la de unos y la de otros. Este es el legado del populismo, el de un tipo y el de otro. Este es el legado que heredarán las generaciones futuras por sus acciones.

Y ahora, señorías, ahora nos enfrentamos a una realidad difícil, a una realidad complicada, con un gobierno que tiene que afrontar una agenda difícilísima en este país en un entorno político que se ha provocado como consecuencia de ese populismo y que, nos tememos, traerá nefastas consecuencias para España y para los españoles.

Y ahora no es momento de llorar, se lo digo a los dirigentes regionales de Unidos Podemos, que lloran como Boabdil cuando ya es imposible resarcir el daño causado por la ambición de Iglesias. Ahora hay una mayoría de derechas en las Cortes Generales y ahora tendremos un gobierno de derechas en este país, gracias a ustedes, señores de Unidos Podemos, gracias a ustedes.

*[Aplausos.]*

Señorías, nadie duda de que la política necesita del lenguaje de las emociones también, pero esta apelación no puede ignorar la realidad ni, por supuesto, sustituir la verdad por la mera intuición, por la rotunda falsedad o por la mentira.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debe ir concluyendo, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente.

La verdadera fuerza de la política y el sentido de un buen gobierno es ser capaz de traducir las aspiraciones de una ciudadanía en decisiones que mejoren la vida de la gente, con gestión, con hechos, con realidades, buscando soluciones desde el cálculo, la medida, la reflexión, midiendo las consecuencias de nuestras palabras como responsables políticos, anticipando los efectos de cada acción. Solo desde esta actitud responsable y comprometida con la ciudadanía es posible un buen gobierno y evitar los negros horizontes que se ciernen sobre nuestro continente en estos momentos.

Todo esto es lo que se ha echado en falta en la respuesta de alguna parte de la clase política de este país en estos meses. Todo esto es lo que se ha echado en falta también ahora, en la respuesta del Gobierno del PP, una respuesta a la medida de Rajoy, que como siempre es torpe, lenta e indolente.

Y lo que más nos preocupa aquí, en Andalucía, es la situación que puedan empezar a vivir los jóvenes andaluces que residen en el Reino Unido, nos preocupa la situación en la que puedan quedar los trabajadores del entorno del Peñón de Gibraltar y de la comarca del Campo de Gibraltar, y nos preocupa la situación y el futuro de las empresas exportadoras que tienen en

el Reino Unido uno de sus principales mercados. Todo ello requiere de una respuesta inmediata para evitar daños irreparables.

Por todo ello, señora presidenta, le preguntamos cómo cree que afectará a la Comunidad Autónoma de Andalucía en este contexto la decisión del Reino Unido de salir de la Unión Europea.

Muchas gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, mire, yo soy una europeísta convencida, aunque a algunos la Europa que defiendo no les guste y son escépticos —como en el día de ayer se vio en esta Cámara— a esa Europa de las personas, de los valores, que ha tenido cosas importantes para Andalucía, para España, pero sobre todo que defendía que el centro de la política y de la actividad del viejo continente tenía que ser la gente.

Y esa Europa que defiendo es una Europa que le ha fallado mucho a los ciudadanos en los últimos años, y ha habido decisiones que han sido positivas y decisiones que han sido negativas. Es positivo, por ejemplo, que se incorpore un país a la Unión Europea, o varios, como en los últimos años. Es negativo que se hagan tratados de la vergüenza, como usted decía en sus palabras, que dejen en las fronteras a millones de personas —ancianos, niños, padres, madres— que huyen del terror, del miedo y de una guerra como la que se está produciendo muy cerca de acá.

Bien. Pues todo eso, todo eso, forma parte también de Europa. Y hay decisiones que de manera irresponsable y populista por algunos dirigentes han puesto en peligro la propia Unión y el propio país en que se ha tomado la decisión. Es decir, cuando un primer ministro por solucionar un problema en su partido se deja echar en brazos del populismo y rompe Reino Unido y, al mismo tiempo, provoca un daño grande a la Unión Europea, pues es el claro y evidente síntoma de que los populismos es a lo que nos llevan, a generar incertidumbre, a generar inseguridad y a generar situaciones como esa.

Dicho eso, a Andalucía nos va a afectar. Y, como nos va a afectar, la responsabilidad de este Gobierno es poner todos los instrumentos y todos los medios para paliar los efectos ante las personas.

Lo primero que he hecho ha sido reunirme con los afectados en el Campo de Gibraltar, con el grupo transfronterizo, con los trabajadores de La Línea que cruzan el Peñón, pero hablar también con el Gobierno de España.

Yo he hablado personalmente con el ministro Margallo, lo he hecho en estos días, lo he hecho en la mañana de hoy. Y se va a convocar la semana próxima, el martes, una reunión

entre el Gobierno de España, la Junta de Andalucía, la Mancomunidad del Campo de Gibraltar y los municipios afectados. Porque creo, además, que tenemos una responsabilidad colectiva: que desde esa lealtad, que no sumisión, como algunos han pretendido en el día de hoy en esta Cámara, al Gobierno de España, pero sí desde esa lealtad, pongamos soluciones a los problemas de la gente.

Nos va a afectar en distintos ámbitos. Y la Junta de Andalucía no va a esperar ni siquiera a esa reunión. Hemos aprobado en el Consejo de Gobierno una estrategia propia con las consejerías afectadas, donde va a estar Economía, Empleo, Turismo, Agricultura y también Sanidad. ¿Por qué? Porque estamos hablando de que a nosotros nos va a afectar en distintos terrenos. En primer lugar, como usted decía, 90.000 andaluces..., perdón, 9.000 andaluces, jóvenes andaluces que están trabajando en Reino Unido, jóvenes andaluces que formaban parte de esas bondades que tenía la Unión, como la libre circulación de personas, el ámbito sanitario, distintos derechos que van a perder y que, por lo tanto, tienen que saber ellos y sus familias que van a contar con el apoyo del Gobierno de Andalucía.

Nos va a afectar en 80.000 británicos que residen, fundamentalmente, en la Costa del Sol, que están recibiendo en estos momentos prestaciones sanitarias y que tienen que saber que, para seguir prestándose, tendrán que contribuir económicamente o formar parte del convenio que se firme.

Nos va a afectar, o nos puede afectar, mejor dicho, porque es el principal destino turístico internacional de Andalucía, donde recibimos prácticamente el 38% de los turistas internacionales que llegan a nuestra tierra, porque es el país que más invierte en Andalucía, el principal inversor, porque es el quinto país que consume, al que exportamos los productos andaluces, especialmente productos agroalimentarios y que puede incidir, y hay que paliarlo, en el vino o en el aceite.

Hay tantos elementos que afectan a Andalucía que nosotros nos tenemos que poner por delante, al lado de los problemas, ayudando a las personas. Y hace falta que haya responsabilidad colectiva, que el Gobierno de la Nación no se esconda en soberanías y en banderas, que el Gobierno andaluz palie aquellas medidas que sean de..., justas y necesarias, que los ayuntamientos no se enroquen como emisarios representantes de los intereses del Gobierno de España en la zona, que nadie intente sacar rédito político de lo que es el sufrimiento de la gente, del desconcierto, de la inseguridad, que yo he pulsado en primera línea y que me han trasladado miles de vecinos, no solo que trabajan dentro de la verja sino que también son afectados de una manera o de otra.

Todo eso es un trabajo que tenemos que hacer, y de manera inmediata. Ya decía Juncker esta semana que no se va a hacer en dos años, que se le insta a Reino Unido a que la desconexión sea de manera inmediata. Y tenemos que estar preparados para las consecuencias que tenga esa desconexión respecto a Andalucía y respecto a los andaluces.

Y, mire —y voy terminando—, yo creo que de esta lección debemos aprender dos cosas. Una, la Europa actual como está no está sirviendo a la gente, tiene que volver a esos valores fundacionales que hicieron de ella el orgullo de los españoles y de los andaluces cuando nos incorporamos. A nosotros nos fue bien, ¿o no nos han ido bien los fondos europeos? ¿O no

nos han ido bien los fondos Feder? ¿O no nos ha ido bien la libre circulación de personas? ¿O no nos ha venido bien la inversión que se ha hecho desde Europa en Andalucía? Nos ha venido bien formar parte de un gran club.

Pero lo que no nos ha venido bien es que las decisiones en los últimos años que por parte de ese gran club se han tomado han puesto los intereses de los mercados por encima de los intereses de las personas. Insisto, y tienen que volver a recuperarse esos valores fundacionales, que hicieron de Europa un orgullo al que pertenecer.

Y, en segundo lugar, tenemos que aprender de los populismos, de izquierdas y de derechas, el camino de los populismos es abrir una puerta a ninguna parte o no se sabe a qué parte, y siempre se traduce en sufrimiento de la gente.

Sabiendo ambos elementos, no tenga duda de que desde Andalucía, por un lado, paliaremos aquellas dificultades o aquellas inseguridades que en estos momentos tienen los andaluces, pero al mismo tiempo contribuiremos a que la Europa a la que queremos pertenecer vuelva a ser la Europa de la que nos sentíamos orgullosos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000423. Pregunta relativa a la igualdad en nuestra comunidad autónoma**  
BOPA 261, de 1 de julio de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Qué acciones va a llevar a cabo este Gobierno para promover la igualdad de oportunidades en nuestro territorio con respecto al resto del territorio nacional, que ponga fin de esta manera a la brecha, que, según índices oficiales, cada vez se hace más patente entre Andalucía y el resto de España?*

**DSPA Plenos 46, de 7 de julio de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario de Ciudadanos Andalucía y, en su nombre, toma la palabra el señor Marín Lozano. Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, la igualdad, sin duda, es uno de los valores fundamentales que sustentan nuestra democracia y, para nosotros, para nuestro grupo, especialmente la igualdad entre territorios es algo esencial.

¿Qué acciones piensa llevar a cabo este Gobierno y usted como presidenta, para promover la igualdad de oportunidades desde nuestra comunidad autónoma con respecto al resto del territorio nacional?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, la hoja de ruta de este Gobierno tiene que garantizar siempre dos cosas: la primera, generar empleo, que es lo que permite dar dignidad a las personas, y que sea empleo de calidad y estable; y, al mismo tiempo, garantizar que se preserve lo que se ha puesto en peligro durante estos años de crisis por gestión, una mala gestión, cruel, de la derecha, que es esos servicios públicos de calidad que garantizan la igualdad de oportunidades y que permiten dar el colchón social a las familias cuando pasan situaciones de especial dificultad.

Estamos en el camino correcto de lo primero, de la generación de empleo. Los datos de los últimos meses así lo avalan. Avalan que Andalucía va a poder acabar el año por debajo de esa cifra de los 900.000 parados. Pero a mí me sigue preocupando que el empleo que se cree no sea de calidad, sea un empleo precario, amparado en una reforma laboral infame, que es la



coartada perfecta para que ese empleo sea así y profundice en dos cosas que son graves: una, que siga aumentando a pesar de haber más empleo, siga aumentando el déficit de la Seguridad Social, por lo tanto, poniendo en peligro el futuro de las pensiones; y, segundo, debido a ese empleo precario, se está poniendo en riesgo el acceso de las personas en una situación de dignidad a tener una vida y sacar a sus familias adelante, con normalidad, y se está abriendo esa brecha de la desigualdad. Para eso, junto a la dotación en materia de empleo que está haciendo el Gobierno de la Junta de Andalucía, este año en el presupuesto, que usted bien conoce —más de 1.100 millones de euros, hasta el año 2015 en torno a 1.500—, empieza a dar sus frutos, y estamos tirando del carro del empleo en España. Pero, al mismo tiempo, hay que garantizar, como decía, esos servicios públicos de calidad, esa educación pública, que es el ascensor social, con becas propias, con mantenimiento de los libros de texto gratuitos, comedores escolares, con el 96% de los niños en edad infantil becados en las escuelas infantiles en Andalucía, manteniendo una sanidad pública de calidad, aumentando la cartera de servicios y las infraestructuras públicas en sanidad, manteniendo la dependencia a pulmón, que lo estamos haciendo a pulmón, y luchando contra algo que a este Gobierno le parece de especial sensibilidad y nuestra prioridad, que es contra la pobreza infantil. En torno a 130.000 niños, de una manera o de otra, están acogidos a algún tipo de programa de apoyo del Gobierno de la Junta de Andalucía para combatir, para luchar contra esa pobreza infantil, que ha sido el rostro, lamentablemente uno de los rostros más crueles de la crisis económica.

Y para todo eso, evidentemente, hay un instrumento clave, un instrumento que conoce y con el que contamos con su apoyo, que fue el presupuesto de la Junta de Andalucía, y que espero que a lo largo de este año siga permitiendo crear, al mismo tiempo, empleo y, al mismo tiempo, estrechando la brecha de esa desigualdad.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín, aún le restan siete minutos de su intervención.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

A mí me queda un poquito más que en otras ocasiones.

Bueno, en primer lugar, le agradezco que anuncie y que hable de esas medidas que se están poniendo en marcha, pero, una vez más, señora presidenta, usted y yo no coincidimos en la interpretación de mi interpelación en el día de hoy. Y, por otro lado, también es normal, porque también, probablemente, veamos las cosas desde prismas diferentes.

Mire, le diré cuál es el mío. Yo solo deseo que mis hijos, los suyos y los de todos los españoles tengan las mismas oportunidades vivan donde vivan. Y creo que no pido nada extraordinario porque nuestra Constitución, en uno de sus artículos fundamentales, habla de que

somos iguales todos en derechos y obligaciones. Poca letra, sí, señora presidenta, pero mucho contenido, que hoy por hoy se me antoja, al menos a mí, que es solo una quimera.

Desgraciadamente... Y hablar de desigualdades en nuestra comunidad autónoma es hacer referencia a otros territorios de nuestro país. Y esto ha pasado, sencillamente, porque se ha utilizado a las comunidades autónomas para ocupar sillones en el Gobierno de España. Los escaños, en el Congreso de los Diputados y aquí, deben de servir para sumar, pero no para crear, como se han creado, Españas de primera, de segunda y hasta de tercera categoría. Ahora volvemos a estar en la misma tesitura, estamos a punto, esperemos que sí, de formar un gobierno en este país. Y nuevamente estaremos en un momento en el que, incluso, nos tememos que podrían aumentar las desigualdades entre territorios, en definitiva, entre ciudadanos.

La amenaza de ese acuerdo con los nacionalismos, una vez más, a cambio de privilegios territoriales vuelve a estar encima de la mesa. Y desde Andalucía no podemos consentir que ese hecho, una vez más, vuelva a abrir esa brecha de la que usted hablaba y que nos lleva siempre al vagón de cola.

No podemos quedarnos parados ante una realidad que se ha ido fraguando en mesas de negociación solo y exclusivamente cuando hablamos de gobierno en el Congreso de los Diputados. Y le cito algunos ejemplos, que no son estudios de Ciudadanos y que, de alguna manera, avalan lo que le estoy diciendo.

Mire, señora Díaz, Andalucía se sitúa en el lugar 14 de las 17 comunidades autónomas en términos absolutos de gasto en servicios públicos fundamentales por habitante. Le tengo que reconocer a usted, a su gobierno y a los gobiernos anteriores, que Andalucía, junto con Extremadura, es donde precisamente más se ha invertido en educación. Es cierto, el 6% del PIB. Pero fíjese usted qué casualidad, el País Vasco gasta un 37% más que nosotros en sanidad, por ejemplo. Afortunadamente, la sanidad pública ha visto..., o no se ha visto mermada excesivamente con los recortes, gracias a los magníficos profesionales, cosa que no se ha podido hacer desde la Administración que usted preside.

El reto más acuciante, usted lo acaba de anunciar, que tenemos también a corto plazo es enfrentarnos a los problemas de sostenibilidad financiera, como las tendencias crecientes a largo plazo del gasto de pensiones y cuidados de larga duración. Y no voy a entrar, porque seguramente en la sesión de hoy escucharemos hablar de la hucha de las pensiones.

Mire, este es el presente y también cómo se nos presenta el futuro, señora Díaz. Por eso hay que alzar la voz. Usted, como presidenta de la Junta y su Gobierno tendrán que alzar la voz, porque creo que no podemos permitir que una vez más Andalucía vuelva a ser una comunidad autónoma de segunda división cuando se habla de negociar un gobierno de España.

Que Andalucía quiere ser exactamente igual que las demás, no como he escuchado en alguna ocasión en esta Cámara. Ni más ni menos, exactamente igual. Eso es un reto que tenemos por delante, y eso exige un nuevo modelo de financiación, para las comunidades autónomas y para los ayuntamientos, que permita atender las necesidades y dotar a los servicios públicos fundamentales de la financiación adecuada. Y usted debe exigir lealtad en el Gobierno de España, y también en su partido cuando hablamos de estas cuestiones.

Mire, señora Díaz, ¿sabe usted dónde Ciudadanos obtiene los peores resultados en términos de votos y de porcentajes en España? En País Vasco y en Navarra, justo donde decimos exactamente lo mismo que aquí, que no queremos privilegios para ningún territorio español, queremos ser todos iguales. Y asumimos los costes de nuestras decisiones y de nuestros compromisos en todos y cada uno de los territorios donde nos presentamos a unas elecciones. Y estamos dispuestos a seguir pagándolo porque creemos en este sistema. Otros no lo hacen, otros creen que fomentar el nacionalismo o determinadas cuestiones en determinados territorios, por ocupar sillones, insisto, con eso les va bien.

Yo creo que a los españoles no les va bien y a los andaluces no les va bien. Y no les va bien, y le digo, porque la libertad sin igualdad es insostenible y porque igualdad sin libertad es completamente insoportable. Hoy, en esta democracia en la que convivimos todos, el voto de los españoles o de los andaluces no vale lo mismo, es mentira. Hoy, en esa democracia de la que presumimos los españoles y los andaluces, no somos iguales ante la justicia. Usted sabe perfectamente, lo acabamos de vivir el 26 de junio, a su partido le ha costado un escaño en el Congreso 63.000 votos; a nosotros nos ha costado, a Ciudadanos, 97.000; o al Partido Popular, 57.000; o a Unidos Podemos, 71.000. Por lo tanto, no valen lo mismo los votos de todos los españoles. Está clarísimo.

La igualdad es mucho más de lo que estamos hablando. Usted y yo, por una misma acción, delito o falta, no respondemos ante los mismos tribunales que cualquier andaluz. Y yo creo que eso no es justo.

Mire usted, hoy mismo, el Instituto Nacional de Estadística habla de que los ingresos medios anuales más elevados en este país se dan, casualmente, en País Vasco, Navarra, Cataluña y Madrid. Hoy la tasa de riesgo de pobreza más elevada, desgraciadamente, se da en Andalucía. Las más bajas, otra vez, casualmente en Navarra, País Vasco o Cataluña. En pleno siglo XXI, los murcianos y los andaluces en España somos los que tenemos más dificultad para poder afrontar cualquier situación de imprevisto en nuestros domicilios, en nuestros hogares.

¿Quiénes son nuevamente los que tienen menos problemas? Los vascos, los navarros, los catalanes y los madrileños.

Estos son datos objetivos, esto no me lo estoy inventado yo. Y esto es fruto de que, evidentemente, a lo largo de la democracia, tanto el Partido Socialista como el Partido Popular, cuando ha llegado la hora de conformar un Gobierno, han pensado exclusivamente en los sillones y no en la igualdad de todos los españoles, que es en lo que teníamos que estar pensando...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debe ir concluyendo su intervención, señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Sí, termino, señor presidente.

Por eso, señora presidenta, yo le quisiera preguntar: ¿está usted dispuesta a asumir su responsabilidad como presidenta de la Junta de Andalucía y anteponer también ante su partido,

tengo entendido que le han convocado para la próximo viernes, igual que a mí, que soy representante, y a otros representantes de los partidos políticos que estamos en este Parlamento, estamos dispuestos a anteponer los intereses una vez más de los andaluces por encima de los intereses de algunos territorios de España, que lo único que han llevado es a aumentar las desigualdades y esas brechas de las que hablamos permanentemente?

Yo creo que ese es un compromiso que deberíamos adquirir todas las fuerzas políticas representadas en este Parlamento. Porque es necesario que usted también, como presidenta de la Junta, impulse un pacto nacional por la igualdad de oportunidades real para todos los españoles, vivamos donde vivamos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta, aún le restan poco menos de cinco minutos en su intervención.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Marín, la mayor garantía que hay, que tienen los andaluces, es que las decisiones de este Gobierno se toman en Andalucía. Esta presidenta no levanta el teléfono, no tiene que consultar las decisiones, como usted bien sabe, que toma este Gobierno y que afectan a los andaluces. Y creo que eso ya es una garantía importante.

En segundo lugar, hoy está aquí la presidenta de Andalucía, no la secretaria general del PSOE. Entiendo que a todos los grupos les genere cierta curiosidad la reunión del Comité Federal del PSOE el próximo sábado, pero por respeto a esta cámara hoy estoy en la sesión de control al Gobierno como presidenta de todos los andaluces, y a eso me debo.

*[Aplausos.]*

Comparto, comparto con usted la necesidad de que mi hijo y sus hijos, los de los hombres y mujeres que forman Andalucía, tengan igualdad de oportunidad, pero eso se basa en hechos y no en palabras ni en promesas ni en deseos. Ha hecho referencia a las diferencias de pobreza, de renta, entre distintos territorios de España, pero hay una realidad que no la interpreto yo, sino que la soportan los hechos, y es que no todas las comunidades autónomas estamos financiadas de la misma manera.

Ha hecho referencia en sus palabras al País Vasco y a Navarra.

Mire, en el País Vasco y en Navarra la financiación que reciben por habitante es de 1.500 euros más al año que en Andalucía; 1.500 euros más al año. No hay mayor garantía para la igualdad de oportunidades que todos los ciudadanos, vivan donde vivan, en España, reciban aquello que les corresponde para poder garantizar unos servicios públicos de primer nivel y en las mismas condiciones de calidad.

Para eso, ¿qué es urgente? Una reforma del modelo de financiación que vengo reclamando desde el primer día que soy presidenta, y que lo he reclamado siempre, dentro y fuera de mi

partido. Que reclamo además como una garantía de un país moderno, con igualdad de oportunidades, que, respetando las singularidades de cada territorio en distintos ámbitos, garantice por encima de todo ese proyecto, que es inclusivo, que es de vanguardia y que garantiza que los servicios públicos se presten en las mismas condiciones. Que un ciudadano aquí, en Sevilla, en Málaga, en Jaén o en Valencia o en Logroño o en San Sebastián reciba la educación, la sanidad o la dependencia en las mismas condiciones. Y hoy eso no se está produciendo. Y lo que se hace, se hace a pulmón, porque no se está cumpliendo, por un lado, ni la aplicación del actual modelo, ni la LOFCA, que obliga a quienes los próximos... hace dos años se tendría que haber elaborado el nuevo modelo, pero tampoco otro tipo de normas, de leyes, que tienen que garantizar también los ingresos en Andalucía; por ejemplo, la Ley de Dependencia. Ni tan siquiera el 50% de la Ley de Dependencia se está cumpliendo con Andalucía.

Si queremos garantizar que la convergencia con el resto de España se haga a más velocidad de lo que yo deseo, quiero y para lo que está trabajando este Gobierno, Andalucía necesita una financiación justa. Y necesita recibir aquello que le corresponde, no queremos ser más que nadie, pero tampoco menos. No queremos ser más que nadie en la construcción del Estado, en el desarrollo del Estado de las autonomías que yo defiendo, que ya ha dado de sí todo lo que podía dar de sí y que hay que reformarlo y hacerlo en un horizonte de un modelo federal, en el que quizás no estemos de acuerdo, pero no es aquí el sitio donde hay que mantener ese debate, sino en el Congreso y en el Senado, como verdadera cámara territorial, no como lo que es hoy. Pero sí hay otros elementos que sí se pueden decidir aquí y reivindicar ante el Gobierno de España, como esa aplicación justa del modelo de financiación o los ingresos que Andalucía tiene que recibir.

¿Qué ha pasado en estos últimos años? Pues lo que ha pasado es que hemos dejado de recibir en torno a mil millones al año. Hemos dejado de recibir en torno a quinientos millones de euros por la dependencia. Se han llevado inversiones de Andalucía a otros territorios de España. Ha habido infraestructuras fundamentales para el desarrollo económico y para crear empleo a más velocidad, como el tema del transporte ferroviario, la Algeciras-Bobadilla, pero también la alta velocidad, a otros rincones de Andalucía que no han recibido ni un solo euro.

Se ha hecho un reparto injusto de los fondos europeos, especialmente en la PAC, atacando directamente a los agricultores más humildes, a la gente que necesitaba esos recursos para tener rentas dignas en el campo y querer estar en el campo, la mejor despensa, por cierto, que tiene España. Eso no se ha hecho, y no haciendo eso, evidentemente, no se garantiza la igualdad de oportunidades.

Pero no tenga dudas, no tenga dudas de que voy a levantar la bandera como presidenta de Andalucía, en nombre de Andalucía, donde haga falta, siempre en la defensa de los intereses de Andalucía. Yo estoy convencida de que para que a España le vaya bien, a Andalucía le tiene que ir bien, y que a España nunca le irá bien si a Andalucía no le va bien. No voy a levantar banderas para enfrentar unos territorios con otros. No soy de las que cree que en la guerra de banderas los ciudadanos ganen nada. Pero sí hay una bandera que voy a levantar, que es la bandera de la igualdad, de la igualdad de oportunidades, la bandera que los andaluces hicieron

suya aquel 28 de febrero. Que este Gobierno la tiene que hacer día a día, en la gestión que hace de los recursos públicos.

La gestión, por ejemplo, de que ocho de cada diez euros del presupuesto vayan destinados a políticas sociales. La gestión que hace siendo la comunidad que más invierte en gasto público educativo, como usted ha dicho en sus palabras, en términos de nuestra riqueza. Imagínese...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Tiene que ir concluyendo, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Voy terminando.

... que recibiésemos aquello que nos corresponde por financiación, ¿cuánto podríamos incrementarlo y acercarnos a las recomendaciones de la OCD? Desde este Gobierno, manteniendo como decía antes, todo ese colchón social de becas, ayuda a comedores, al transporte, ayudando a que el sistema público de salud siga siendo hoy el orgullo de los andaluces, a la dependencia, a los servicios sociales, a la legislación más avanzada que tenemos en desahucios o a la lucha contra esa pobreza infantil.

Este Gobierno trabaja en lo importante, por eso se avanza. Los hechos además así nos avalan y tengo el objetivo de seguir peleando por esa igualdad de oportunidades de Andalucía con el resto de España y también del conjunto de los andaluces, tengan la renta que tenga, nazcan donde nazcan y vengan de la cuna que vengan.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

**10-16/POP-000426. Pregunta relativa a la aportación de Andalucía a la estabilidad institucional**

BOPA 261, de 1 de julio de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Cómo valora la presidenta del Gobierno andaluz la aportación de Andalucía a la estabilidad institucional de España?*

**DSPA Plenos 46, de 7 de julio de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y, en su nombre, formula la pregunta el señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, el pasado 26 de junio se cayeron tres grandes tópicos, tres de sus grandes tópicos, los más repetidos por usted en los últimos..., prácticamente en los últimos tres años: el primero, es el tópico..., el primer tópico que se ha caído es que usted era imbatible electoralmente en Andalucía. Pues no, señora Díaz, no es imbatible, el PP ha ganado las elecciones en Andalucía y usted las ha perdido, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Ese es el primer tópico que ha caído.

El segundo tópico, el segundo tópico que ha caído es que el Gobierno de Mariano Rajoy había provocado un sufrimiento, según sus propias palabras, un sufrimiento que los andaluces castigarían en las urnas. Aquí el único sufrimiento que han castigado los andaluces es, precisamente, de un Gobierno negligente, incapaz, insensible, que es el que usted preside.

El tercer tópico que ha caído después del 26 de junio, señora Díaz, es que usted, y además se ha afanado en venderlo especialmente en la prensa nacional, usted es una mujer de Estado. Pues no ha tardado ni una semana, señora Díaz, ni una semana en volver a bloquear la situación política en España.

Y, mire usted, usted vuelve a repetir el mismo error que cometió en diciembre, el mismo error, el mismo error por el que la han castigado precisamente recientemente los electores andaluces. Se está convirtiendo usted en la baronesa del no, y una baronesa del no sin tener en cuenta los intereses de los andaluces y los intereses del conjunto de los españoles.

Mire usted, señora Díaz, su derrota del pasado 26 de junio fue una derrota de un estilo de gobernar, un estilo basado en la prepotencia, un estilo basado en la soberbia, un estilo basado en la falta de diálogo y de respeto al adversario.

Mire usted lo que es un botón de muestra, simplemente, mire usted lo que me dijo a mí el pasado 23 de diciembre, tres días después de las elecciones generales, prácticamente en las puertas de las Navidades me dijo, y cito textualmente: «Usted y yo somos de la misma

generación. Imagino que vio, igual que yo, Barrio Sésamo, cuando Coco decía ganar es ganar, perder es perder, más es más, menos es menos» ¿Qué le podría decir yo ahora? Señora Díaz, ¿qué le podría decir yo ahora?

[Aplausos.]

¿Qué le podría decir yo ahora? Mire usted, ¿qué le podría decir yo después de tanta arrogancia recogida en las actas del Parlamento, vertida por usted misma?

Le podría decir que 23 escaños es ganar y que 20 escaños es perder, señora Díaz. Le podría decir que ya no le gusta tanto Barrio Sésamo, y que prefiere quizás Los mundos de Yupi. [Risas.] Le podría decir tantas cosas, señora Díaz, tantas cosas. Pero, mire usted [rumores]..., mire usted, no se lo voy a decir [intervenciones no registradas], no se lo voy a decir, porque ese..., ese no es mi estilo; ese es su estilo. Y no lo hago..., no lo hago por respeto, señora Díaz, por respeto a 1.423.000 votantes del Partido Popular en Andalucía, pero también por respeto a 1.324.000 votantes del Partido Socialista, porque yo siempre respeto a los votantes de cualquier fuerza política.

[Aplausos.]

Por eso, señora Díaz, señora Díaz, yo le pido que tenga altura de miras, que tenga altura de miras por el bien de Andalucía. Y, fíjese usted, le recomiendo dos cosas: la primera, que deje a un lado la soberbia, que deje a un lado la soberbia y asuma de una vez por todas el resultado en Andalucía y en el conjunto de España. Y la segunda, que apoye la estabilidad institucional y política en el conjunto de nuestro país.

Los andaluces, igual que el resto de los españoles, han hablado, y han dicho de una manera muy clara que quieren estabilidad, a través del Partido Popular, y a través del presidente Rajoy.

Usted que tanto presume de influencia en el seno del Partido Socialista, demuéstrela, señora Díaz. El sábado tiene una magnífica oportunidad de demostrar su influencia; demuestre que trabaja en beneficio de Andalucía [rumores] y que trabaja en beneficio de España. Escuche al señor González, al que acaba de decir que usted admira y que es una referencia política para usted.

[Rumores.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías...

El señor MORENO BONILLA

—Demuestre que todavía ejerce alguna influencia en el seno del Partido Socialista.

Mire usted, tenemos una recuperación en marcha, una recuperación en marcha que ha despertado la ilusión y las expectativas de cientos de miles de andaluces y de millones de españoles por encontrar un puesto de trabajo. Y ni usted ni su partido tienen derecho a poner en peligro esas expectativas de los ciudadanos.

Le he oído muchas veces decir que el Gobierno de Andalucía es garantía de estabilidad en España, y por eso hoy le voy a preguntar cómo va a colaborar, precisamente desde Andalucía, en esa estabilidad institucional y política en el conjunto de España.



Muchas gracias, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno Bonilla.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, le veo a usted hoy en la alta política, no por los insultos, no porque me haya llamado arrogante, soberbia, prepotente... No, por eso no, por eso no lo veo en la alta política. Lo veo en la alta política porque lo veo aquí hoy en un papel de negociador, lo ha mandado a usted, no sé si lo ha incorporado Rajoy de negociador en ese equipo encargado de formar gobierno. Ha puesto el destino de España, además, en sus manos, por lo que veo.

*[Risas.]*

Y, hombre, yo sí tendría un poquito de humildad. Cuando me manden una pregunta, como en su caso, desde Madrid, la leería antes, y sabría que está ante una sesión de control a la presidenta del Gobierno, y no en la previa, en la fase previa al comité federal del PSOE. Simplemente lo habría leído.

*[Aplausos.]*

Y, mire, es verdad..., es verdad... Como usted comprenderá lo que usted opine de mi partido y de mí no me quita el sueño, y creo que no nos quita el sueño. Pero es que lamento decirle que creo que ni siquiera a su partido le importa ni le quita el sueño lo que usted opina de ellos. Es verdad que ha traído hoy aquí una caja de resonancia electoral para reivindicar..., para reivindicar el resultado del pasado 26 de junio, que es verdad que ganó Rajoy en Andalucía, que es verdad que el Partido Popular le sacó 98.000 votos al PSOE en Andalucía. Por cierto, de los dos millones y medio que le sacó el PP al PSOE en toda España. Y que usted saque pecho aquí de haber sacado la mitad de los votos al PSOE en Andalucía que le ha sacado en Murcia su compañero al PSOE, pues a mí me resulta un poco ridículo. Así que usted..., allá usted, allá usted. Porque a mí me recuerda... *[Rumores.]* Mire, a mí me recuerda usted mucho a esos toreros que, cuando ven acercarse pitón, en el primer roce se van para la enfermería, y después ya no salen a la plaza hasta que no ha acabado la faena y sobre todo cuando alguien ha cortado dos orejas y piden darle la vuelta al ruedo. Eso es lo que usted me ha recordado en el día de hoy. Y piense por un momento, además, que para que usted esté sentado en esta Cámara tuvo que perder un tercio de los escaños. Y hoy seguimos sentados aquí, usted con 33 escaños en esta Cámara, yo con 47. Así que tendría menos lobos, menos euforia, porque los andaluces han sabido perfectamente discriminar cuándo votan elecciones generales y cuándo votan elecciones andaluzas *[rumores]* —miren, déjenme que termine, déjenme que termine, déjenme que termine— siempre.

Todos recordamos perfectamente cómo después de ganarle por nueve puntos al Partido Socialista en 2011, en 2012 se quedó la pancarta enrollada en el balcón, y algunos devolviendo trajes en El Corte Inglés, señor Moreno. *[Risas.]* Así que menos euforia, más prudencia.

*[Aplausos.]*

Yo ya vengo... Y como le gusta, además..., le gusta, además, mis intervenciones... Más es más, menos es menos; cuatro victorias es más que una, ¿verdad que sí? Habrá que ver, además, cuando nos volvamos a presentar dónde sitúan a cada uno los andaluces. Yo creo que, además, que eso lo va a decir el tiempo, el marcador de los portavoces también lo dirá el tiempo. Le recomiendo tranquilidad, buenos alimentos. Dedíquese a defender a Andalucía, los intereses de Andalucía. Y además le digo algo: mire, hoy viene a hablarme de inestabilidad política, o de estabilidad política, cuando sabe el esfuerzo —y se lo digo con mucha seriedad—..., cuando sabe el esfuerzo que ha hecho Andalucía siempre por contribuir a la estabilidad política en España. Sabe lo que estamos haciendo en materia económica, en materia social y en materia territorial. Pero pensé que iba a haber un poco de pudor en sus palabras, y que iba a reconocer aquí hoy lo que hemos conocido en las últimas horas, que es la mayor inestabilidad política que se puede generar en un país, que es llevarlo a una guerra injusta, con mentiras y con engaño. Que hemos conocido en los últimos días, además, y que el presidente en ese momento... A usted le dará risa. Las consecuencias de lo que está pasando... Hoy todavía estamos pagando que algunos nos llevaran a una guerra con mentiras y engaños, y de qué manera. El único presidente que guarda silencio vergonzoso es el señor Aznar. Pero lo más dramático es que hubo diputados que jalearon en el Congreso de los Diputados, que aplaudieron, que pusieron en valor aquella decisión, que, insisto, hoy estamos pagando. Y entre esos diputados estaba usted, no sé si cree que todos aquellos que hicieron eso deberían de pedirle disculpas a este país, a los españoles.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno Bonilla, le resta poco más de dos minutos y medio. Eso es lo que le queda, señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Tiempo de todo.

Muchas gracias, señor presidente.

Mire usted, señora Díaz, usted viene aquí como presidenta cuando pierde, cuando gana viene como secretaria general del Partido Socialista. No se esconda, señora Díaz, no se esconda. Mire usted, no se esconda.

Mire usted, yo no soy..., señora Díaz, usted que..., usted que le preocupa tanto el resultado electoral del Partido Popular, le voy a decir... Mire, hay algo que yo no he hecho: yo no he taladrado el suelo electoral del Partido Socialista como usted ha hecho elección tras elección

en Andalucía como secretaria general de los socialistas andaluces. [Aplausos.] El récord por abajo, señora Díaz, el récord por abajo.

Mire usted, señora Díaz, usted fue una estrella fugaz. Es verdad que usted fue una estrella fugaz que, por un tiempo, ha alumbrado el desierto en el que se encuentra de liderazgo de su partido. Pero, señora Díaz, el resplandor ha pasado, el resplandor ha pasado, y ahora le toca ponerse el mono de trabajo y ponerse a trabajar por la estabilidad institucional de España.

Mire usted, señora Díaz, yo estoy convencido, y lo practico, que la humildad suma y la soberbia resta. Y por eso muchos ciudadanos —entre ellos, votantes del Partido Socialista— no la votaron a la opción política que usted representaba en las pasadas elecciones.

Mire usted, usted habla mucho de sufrimiento, pero su Gobierno ha generado mucho sufrimiento a los andaluces, mucho sufrimiento. Ha supuesto el sufrimiento de un millón de personas paradas, una pobreza que ha aumentado en 6.6 puntos desde que usted es presidenta de la Junta de Andalucía, mientras que en el resto de España ha caído. Ha puesto en la calle a 5.500 profesionales sanitarios y 7.300 sanitarios..., en educación. Tiene esperando durante casi un año a los solicitantes de ayudas de dependencia. Desde que usted es presidenta 90.000 jóvenes no han podido hacer la formación profesional y han tenido que irse a otra comunidad. Tiene sufriendo a 90.000 ciudadanos, pacientes que están esperando en lista de espera quirúrgica. Y, señora Díaz, eso al final se paga en las urnas. Por eso se le ha caído, señora Díaz, sí se han caído todas esas hipótesis, todas esas ideas, todos esos grandes titulares que usted ha construido de manera artificial durante estos últimos años. Y por eso los ciudadanos andaluces han votado claramente diciendo: «Mire usted, no nos la creemos, no nos la creemos». Y por eso ha tenido un sonoro castigo electoral.

Y solamente para que usted lo sepa, mire usted, la estructura territorial política que más votos, más diputados y más senadores ha aportado a la victoria del Partido Popular en España ha sido el PP de Andalucía, el 20% del voto total de España, señora Díaz, el 20%.

[Aplausos.]

Y por cierto, usted, de los cinco diputados, de los cinco diputados...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señor Moreno, tiene que ir terminando su intervención.

El señor MORENO BONILLA

—Termino.

... de los cinco diputados que ha perdido el Partido Socialista, ¿sabe usted?, dos, dos son de aquí, de Andalucía, de la estructura del socialismo andaluz.

Pero, señora Díaz, mire, termino. Termino con una propuesta. Termino con una propuesta y con esto concluyo. Mire usted, señora Díaz, yo soy de los que pienso que los ciudadanos andaluces quieren que nos dejemos atrás las trincheras ideológicas y las siglas de los partidos. Yo soy de los que pienso que hay que poner el interés general por encima del interés particular. Yo soy de los que pienso que se suma más dialogando y hablando que confrontando. Por eso le hago una propuesta muy sencilla. Andalucía tiene mucho paro, muchísimo

paro, demasiado paro, por eso le propongo un acuerdo: que usted impulse, como presidenta de la Junta de Andalucía, una mesa, para acabar con el desempleo, en la que le pido varias cosas, que hagamos reformas de una vez por todas. La primera reforma, bajar los impuestos; la segunda, quitar esa burocracia que asfixia a la economía, señora Díaz. Tercera, vincular la educación a la formación y al empleo, que nos lo están pidiendo absolutamente todos. Y tercero, promocionar y fomentar la competitividad en nuestra comunidad autónoma.

Señora Díaz, estamos dispuestos, llevo dos años tendiéndole la mano, diez acuerdos encima de la mesa que usted ha despreciado. Si sigue por el camino del desprecio, si sigue por el camino de la soberbia, seguirá teniendo derrotas electorales.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta, aún le restan casi tres minutos en su intervención.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, con todo el respeto, señor Moreno, que he tenido en mi primera intervención, no he querido decirle algo por no herirle, porque se hierde rápido y además automáticamente me llama soberbia. ¿Usted no ha pensado por un momento que a su partido le va mejor cuando usted no es candidato? Si usted saca pecho de eso, yo no saco pecho de lo contrario. Allá usted, valórelo por un momento, porque creo que en sus filas eso ha quedado absolutamente claro.

A mí me parece..., me parece que usted no ha respondido aquí a algo que creo que nos interesa saber a todos. ¿Sigue estando orgulloso..., [rumores], sigue estando orgulloso..., sigue estando...? Señor... Pero la sesión de control es conmigo, señor... Ah, bien. Bien. Mire, ¿sigue estando usted...? [Risas.] Me parece serio, me parece serio. ¿Sigue estando usted orgulloso de haber jaleado, de haber aplaudido y de haber sido de aquellos que se alegraron de que con engaños, con mentiras, a este país se le llevara a su mayor inestabilidad política, que es a una guerra injusta y cruel, que todavía estamos pagando? Porque ha tenido oportunidad de contestármelo, y no lo ha hecho, y eso sí es inestabilidad política. Mire, a los andaluces nos han puesto, cada uno, en el lugar... A mí me hubiera gustado, y se lo he dicho en la primera intervención, para que tuviera oportunidad de haberlo contestado. Si ha querido, es que sigue siendo cómplice de aquello. Y guarda el mismo vergonzoso silencio que guarda el señor Aznar, por el que todavía hoy no han pedido disculpas.

Viene hoy aquí a hablarme de estabilidad institucional. Y viene a hacerlo cuando tiene la hoja de servicios que tiene, de estar 80 días en esta cámara de la mano de Podemos, de la mano de su aliado en esta cámara, para impedir que Andalucía tenga Gobierno. Eso lo hizo durante 80 días. Yo hice tres rondas, tres rondas, tres rondas con todos los partidos políticos, incluido con usted, tres rondas, en las que me llegó a ofrecer hasta cambio de cromos, trueque, cambalache, la Junta de Andalucía la cambiamos por ayuntamientos. Ha tenido el mercadeo... En el mercadeo ha dado usted la talla política, la escasísima talla política que tiene.

Lo ha intentado bloquear de nuevo a este Gobierno en los Presupuestos de Andalucía, que ni siquiera le interesaron. Le llama estabilidad política intentar impedir incluso las mejoras fiscales que hemos puesto sobre la mesa en este Parlamento.

Y viene usted a hablarme aquí..., a hablarme aquí de estabilidad política. ¿Le parece que Andalucía no colabora, no ayuda en la estabilidad política en España cuando cumple con el objetivo de déficit? ¿Cree que Andalucía no ayuda, no colabora en la estabilidad política en España cuando alza la voz ante cualquier división del territorio o desigualdad entre los ciudadanos? ¿No cree usted que en ese momento Andalucía ayuda a la estabilidad? ¿No cree que Andalucía ayuda a la estabilidad cuando levanta la voz contra medidas y leyes crueles? Claro que ayudamos a la estabilidad política, pero es incapaz de reconocerlo porque tiene esa ansiedad..., esa ansiedad de quien ve que el cronómetro avanza y que cuando está en el cartel pues verdaderamente no le va..., no le va tan bien.

Mire, yo no sé para lo que usted está aquí. Yo estoy aquí para defender los intereses de los andaluces. Hoy se ha mostrado como el testaferro político de los intereses de Rajoy, de los votos de Rajoy. Muy preocupado, muy preocupado por cuándo va a poder tener el presidente del Gobierno esa mayoría que él se tiene que trabajar. Mire, yo les he dado mi palabra a los andaluces. Mi palabra a los andaluces es para no permitir que ningún Gobierno, sea el que sea, el que se forme, siga haciendo daño a la gente, siga repartiendo de manera injusta la PAC, cargando contra los agricultores más humildes, siga manteniendo lo que con su firma se consiguió, expulsar a las cuidadoras de la Seguridad Social. No voy nunca a ser cómplice de medidas de sufrimiento a millones de hombres y mujeres que se levantan a trabajar y que con lo que ganan, por la reforma laboral infame de su partido, no tienen ni para llegar a final de mes. No voy a ser cómplice de esos dependientes a los que ustedes quieren fuera del sistema. Así que cuando salga hoy de aquí, de la cámara, llame por teléfono a Rajoy y dígame lo que yo le he dicho, que no voy a ser cómplice del sufrimiento, del dolor y del daño al conjunto de los ciudadanos, que es para lo que a usted hoy le han mandado aquí a la cámara. Dígaselo, dígaselo.

*[Aplausos.]*

Yo quiero...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tiene que concluir ya, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Yo quiero un Gobierno serio, quiero un Gobierno sensible con Andalucía, quiero un Gobierno que defienda los intereses de nueve millones de andaluces, que también somos España, y que tenemos los mismos derechos que el resto. Que lo que les contestaba al resto de sus compañeros portavoces es lo que defiendo y quiero para Andalucía: financiación justa, trato adecuado a los andaluces, que no haya normas que impidan que puedan ejercer libremente sus libertades y sus derechos.

Y mire —y concluyo—, para ser Napoleón hay que ganar al menos una batalla. Y yo cuando le veo a usted aquí veo más bien a Platanito pidiendo su oportunidad.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000437. Pregunta relativa al deterioro de los hábitats de Doñana**

BOPA 261, de 1 de julio de 2016

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué medidas ha adoptado el Consejo de Gobierno, en el ámbito de sus competencias, para dar cumplimiento a la normativa vigente con el fin de proteger los hábitats y acuíferos de Doñana?*

**DSPA Plenos 46, de 7 de julio de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía, y en su nombre formula la pregunta la señora Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Señora Díaz, quisiera que fuéramos capaces hoy de trasladarnos a otro lugar que no es el de la habitual y legítima también discusión de ideas en mitad de uno de los ciclos electorales más intensos de nuestra tierra. Es el lugar en la defensa del legado, de lo legado, de los seis millones y medio de andaluces y andaluzas mayores de edad que hay aproximadamente en nuestra tierra, 109 los que estamos aquí, estamos llamados a hacer algo mucho más importante y trascendente que gestionar la cotidianidad, que ya en sí es conflictivo e importante, que es garantizar a las siguientes generaciones el disfrute y el aprovechamiento de nuestros recursos naturales y de nuestro patrimonio histórico.

Esa responsabilidad trasciende, insisto, a lo cotidiano, y además no debe estar inmersa en esa legítima y cotidiana discusión sobre los programas electorales, sobre las medidas concretas, sobre nuestros programas, sobre nuestras propuestas. Porque no podemos decidir no proteger ese patrimonio; no es una decisión que podamos tomar y que podamos incluir en nuestro programa electoral.

La Comisión Europea, como usted sabe, hace unos días ha enviado un dictamen motivado, en el que se evidencian pruebas científicas que hablan del deterioro acelerado de los hábitats especialmente, de tres de los espacios protegidos del hábitat de Doñana y de su entorno. Nos gustaría saber, a la luz de dicho dictamen, qué está previsto hacerse desde el Consejo de Gobierno, evidentemente, en el marco de nuestras competencias.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, todos los que estamos en la gestión de lo público tenemos la responsabilidad de gestionar pensando en las generaciones futuras y que puedan disfrutar del mismo patrimonio natural, cultural e histórico que disfrutamos nosotros. Y eso se hace en Andalucía desde hace muchos años. Concretamente, la protección de nuestro patrimonio natural, desde hace más de veinticinco años. Y nos ha permitido, entre otras cosas, tener una de las mayores reservas de biodiversidad de todo el continente europeo. Por eso hay un reconocimiento internacional, porque llevamos más de veinticinco años haciendo eso. Concretamente, Doñana, patrimonio de la humanidad; nueve reservas de la biosfera; la única reserva intercontinental del mundo; contar con tres geoparques; 25 humedales Ramsar, y habernos concedido dos Green List por parte de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Las únicas, por cierto, de España. En el mundo hay solamente 24, y esa declaración se produjo en junio del pasado año.

Por lo tanto, todo eso no nos ha caído del cielo, señora Rodríguez, ha sido un esfuerzo sostenido en el tiempo. Y, evidentemente, vamos a seguir protegiendo y cumpliendo a rajatabla la ley, cumpliendo a rajatabla todas las normativas que garantizan esa protección, y además gestionando desde lo público para seguir haciendo —como decía— grande ese patrimonio natural que Andalucía tiene.

Dice aquí que Doñana está seriamente amenazada. Mire, este Gobierno no se ha relajado ni un solo día en la defensa de Doñana, ni un solo día, ni un solo momento. Y hoy es una joya ecológica de Andalucía y de España, y del mundo, fundamentalmente, por ese trabajo y por la gestión que se ha hecho desde el Gobierno. Y creo que, en esa tarea de poner en valor ese patrimonio que tenemos, debemos de estar todos y cada uno de los representantes públicos.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio, aún le restan casi seis minutos de su intervención.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Pues, desde el cariño común, la admiración, la preocupación —que también es consecuencia un poco del cariño y de la admiración— que nos debe generar Doñana y su situación, entiendo que el dictamen emitido por la Comisión Europea, donde se habla que desde hace décadas —no hace años, sino décadas— se están llevando a cabo prácticas que ponen en serio peligro la supervivencia de los hábitats, que están incumpliendo directivas fundamentales para el mantenimiento de ese ecosistema al que adoramos, como es la Directiva Hábitat y la Directiva de Aguas... Que ponen en peligro el corazón de Doñana, que es su acuífero, que es el acuífero más importante de Europa, y que está sufriendo sucesivamente distintos riesgos que el dictamen de la Comisión pone en evidencia. Entiendo que, respecto



a ese dictamen, nosotros haremos algo, habrá que hacer algo para evitar que esa realidad siga siendo una realidad palmaria en términos científicos.

Nosotros entendemos que de alguna manera hay una serie de malas prácticas que debemos tratar de regular, que guardan relación con una amnistía permanente de los cultivos que han ido ocupando terreno forestal y terreno de montes... En concreto, unas dos mil hectáreas. Que hay una mala práctica en tolerar y permitir la sucesión de hasta..., se habla de hasta dos mil pozos ilegales en Doñana y su entorno. Y que frente a eso, pues, hay graves carencias en las propuestas que hasta ahora se han puesto sobre la mesa. Una de ellas es el Plan Especial para la Corona Norte —del que también habla el dictamen, por cierto—, porque, a respuesta del Reino de España, planteando que estas han sido unas medidas puestas en marcha en concreto por nuestra comunidad autónoma, la Comisión responde que tiene dos graves carencias.

La primera es que está falta de propuestas muy concretas, y de la celeridad suficiente para parar el proceso de deterioro del acuífero y, por tanto, del hábitat de Doñana.

Y la segunda es la falta de presupuesto. Si miramos el presupuesto, observamos cómo el 50% del presupuesto del Plan Especial está destinado a mejorar y consolidar el regadío, mientras que solo asigna un 0,34% a medidas relacionadas con la clausura de pozos ilegales, y, únicamente, un 1,12% a la mejora de la red de seguimiento. Y al abrigo de este plan, se han cerrado, de los dos mil pozos ilegales que se estima puede haber, 42 por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que no es competencia, en este caso, nuestra, pero sí la de la demarcación hidrográfica Tinto-Odiel-Piedra, donde se han cerrado solamente 10, ¿no? Y cuando hablamos de dos mil pozos, entendemos que necesitamos más presupuesto y ser más intensos en la labor de cerrar esos pozos ilegales.

Sé que es una medida conflictiva, sé que es un debate permanente y una obligación de las administraciones públicas hacer compatible la actividad económica con la supervivencia del medio que hace posible esa actividad económica. Porque, además, si lo que hacemos es mirar para otro lado, lo que estamos de alguna manera es perjudicando y vulnerando los derechos de los agricultores que sí cumplen la ley, que sí tienen pozos legales y que sí hacen su trabajo de forma rigurosa. Y provocando además un efecto llamada a que haya otras prácticas en este sentido, ilegales, que se han convertido, de alguna manera, en una costumbre.

Sin embargo, nosotros, las medidas que ponemos sobre la mesa, sin hacer la tarea antes, son los trasvases, dos trasvases. En concreto, uno de 4,9 hectómetros cúbicos, y otro de 15 hectómetros cúbicos. ¿Qué es lo que ocurre? Que si uno está permanentemente echando agua en una piscina que tiene grietas, lo que vamos es a no terminar nunca. Es como una especie de círculo vicioso: estaremos permanentemente echando agua y perdiendo agua. Entendemos que hay que hacer una serie de labores previas que guardan relación con controlar la demanda. Para mí, esa es la clave. Nosotros estamos permanentemente intentando garantizar la oferta. Y entendemos que hay que poner más huevos en la cesta de controlar la demanda: saber qué necesitan exactamente las explotaciones agrícolas legales; cerrar los pozos ilegales; perseguir los cultivos ilegales en zonas que necesita el entorno y que están protegidos; implementar contadores para el control de la extracción de agua real, estableciendo una política de precios que, de alguna manera, incentive el ahorro hídrico y un consumo más racional; fomentar las

energías renovables en los sistemas de riego; seguir modernizando los sistemas de riego para hacer el uso hídrico lo más eficiente posible; eliminar los incentivos, las subvenciones y las ayudas públicas —que también existen— al uso no regular del agua y del suelo.

Yo creo que si nosotros, desde las administraciones públicas, desde los gobiernos, desde los parlamentos, no llevamos a cabo un esfuerzo riguroso por hacer compatible la actividad económica con la supervivencia de los ecosistemas, nadie más lo va a hacer. El mercado no lo va a hacer. Si dejamos que eso se autorregule por el propio mercado, la tendencia será indefectiblemente a depredar el medio, como hemos visto en otras ocasiones.

Hay que tener en cuenta que, de alguna manera, el patrimonio natural, el patrimonio histórico de Andalucía, no es una herencia de nuestros padres que podamos dilapidar en una borrachera de cortoplacismo, sino, como decía el proverbio indio —que seguro que compartiremos también—, es un préstamo de nuestros hijos y de nuestras hijas, y que, por tanto, también es una garantía de que pueda seguir habiendo actividad económica y disfrute del medio natural en esa zona, no solo para nosotros, sino para el resto de especies, que para nosotros también tienen derechos.

Queremos establecer un diálogo sincero, tranquilo. Sabemos que es una realidad compleja, que hay que buscar soluciones que no son sencillas, que no son maniqueas —de usted está con el empleo o no está con el empleo, usted está con Doñana o no está con Doñana, usted está con los agricultores o no está con los agricultores—, sino que tiene que ser el resultado de un estudio profundo de buscar alternativas a un camino sin retorno, que consiste... Fundamentalmente, también por la presión de las distribuidoras. Yo también entiendo la presión de las distribuidoras, el endeudamiento de los agricultores, que les lleva a intentar hacer una actividad cada vez más intensiva. Para nosotros, las administraciones, regular ese equilibrio que se ha roto... Es una realidad, y viendo el dictamen, hay un equilibrio roto que necesitamos restaurar.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Debe de ir concluyendo, señora Rodríguez Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Quizás cuando el acuífero se seque, nosotros no estemos aquí, ninguno de los 109 que nos encontramos en esta sala. Pero, seguramente, quienes sufran las consecuencias de eso buscarán responsables. Y espero que nos recuerden no como los que bajamos los brazos, nos pusimos de lado por los votos que pudiéramos ganar hoy, con los votos que pudiéramos ganar mañana, sino como aquellos que hicimos todo lo posible para proteger el patrimonio que ellos nos prestaron.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta, aún le queda algo más de cinco minutos y medio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, no desconozco los informes que afectan a Doñana nunca, ni los positivos ni los negativos, ni los que ponen en valor el trabajo que se hace ni aquellos que hablan de algún tipo de amenaza.

Me alegro, y bienvenida al respeto a la normativa y a las recomendaciones de la Unión Europea. Algo estaremos haciendo bien, por ejemplo, cuando en enero del 2005, 2015, perdón, hace nada, un año y pico, una misión conjunta de la unión internacional para la conservación de la naturaleza y de la Unesco inspeccionó Doñana y concluyó, y le voy a leer literalmente lo que dijo: «El estado de conservación del sitio de patrimonio mundial es satisfactorio. Los valores por los que el sitio fue inscrito en el marco de la Convención del Patrimonio Mundial están todavía presentes».

Dicho eso, es verdad que compartimos, solo compartimos que debemos dejar el legado que hemos recibido de nuestro patrimonio natural a generaciones venideras, no compartimos cómo hay que gestionarlo ni tan siquiera cómo hay que hacerlo compatible con la actividad económica.

Y lo más importante, no compartimos ni cómo nos debemos de acercar a eso. Yo creo que hay que acercarse con medidas concretas, usted prefiere no responder a medidas concretas, no bajar a los problemas, no bajar a los trasvases, no bajar a cada una de las reivindicaciones que tiene en estos momentos el sector de la fresa porque eso supone comprometerse. Y yo sí creo que hay que comprometerse siempre, aunque a veces eso tenga rédito electoral y a veces no lo tenga, a veces los ciudadanos respondan con su confianza y otras veces la retiren.

Y estoy convencida de que cuando su compañera Mari Carmen García se reunió con los regantes de la fresa en la manifestación que tuvieron ante este Parlamento y me reivindicó, como presidenta de Andalucía, que había que darles soluciones a esos regantes, que había que reconocer que había 50.000 empleos y millones de jornales que estaban en peligro y que sabía perfectamente la compañera Mari Carmen García, de su grupo, que los que estaban aquí, muchos de ellos, estaban en situación de alegalidad o de irregularidad a la que usted hace referencia, sabía lo que me estaba reivindicando, sabía que me estaba pidiendo que me saltara la ley, y, en cambio, cuando yo me acerqué a esos regantes les dije: «Atenderé vuestras demandas, pero siempre lo haré en el marco de la ley y siendo firme en la defensa del interés de Doñana, haciendo compatible una cosa con la otra».

Por eso le decía que nos acercamos de manera distinta a los problemas.

Ha hablado del Plan de la Corona Norte, el plan de diciembre del 2014. Tengo que hacerle referencia a algunas de las medidas concretas que hemos hecho a raíz de ese plan, que fue fruto, por cierto, del consenso.

Primero, hemos abierto expedientes sancionadores con infracciones a aquellos que hayan vulnerado la legislación ambiental, forestal, la gestión del suelo y del agua.

Yo defendiendo los trasvases, lamento que a usted no le gusten, yo los defendiendo. Defiendo, y por eso estamos impulsando el trasvase, el de la demarcación Tinto-Odiel-Piedras a la del Guadalquivir, porque sabemos que eso permite impulsar la ordenación del trasvase anual de

los 4,99 hectómetros cúbicos de los recursos, y estamos reivindicando al Gobierno de España, que tampoco le he escuchado en su intervención, el otro trasvase, el de los 15 hectómetros cúbicos adicionales, que esos son fundamentales y son, también, una reivindicación de esos 50.000 andaluces que se están jugando su empleo en la zona.

El pasado mes de abril hemos terminado las obras de abastecimiento del Condado de Huelva y del entorno de Doñana, con trabajo, y la conexión eléctrica para el suministro de la estación de bombeo de Lucena del Puerto. Por cierto, uno de los municipios más afectados por la situación que se está analizando hoy aquí, porque ahí es donde van a ir más minifundistas, donde hay más trabajadores humildes del campo que dependen de pequeñas parcelas, de pequeñas hectáreas y que en estos momentos tienen muchísima inseguridad.

Hemos iniciado el proceso de regulación, de regularización, perdón, para el riego de las 2.700 hectáreas de superficie, a través de las aguas subterráneas, por la comunidad de regantes en formación del Condado. Y, antes de que termine el mes de julio, el Consejo de Gobierno va a aprobar algo que considero muy importante y que lo van a recibir, creo que con satisfacción, quienes están en estos momentos preocupados de una o de otra manera, en uno de los otros..., en uno o en otro ámbito sobre Doñana, que es el Plan de Ordenación de Recursos Naturales, el PORN, y el Plan Rector de Uso y Gestión, y vamos a ampliar, además, 14.000 hectáreas el espacio protegido. Sí, no solo no nos conformamos con lo que tenemos, sino que vamos a ampliar en 14.000 hectáreas ese espacio protegido.

Y, además, todos esos planes que van a ser únicos por primera vez para todo el espacio protegido cuentan con un amplísimo respaldo del Consejo de Participación de Doñana.

Ayer mismo, además, se reunió la Comisión de Seguimiento de la Corona Norte, y le decía que no se puede tratar este tema con brocha gorda, decía que no lo puedo ligar al empleo. Claro que lo tengo que ligar al empleo, es mi responsabilidad, señora Rodríguez, ligarlo al empleo. No se puede decir Doñana sí, empleo no. Yo quiero defender Doñana y, al mismo tiempo, que los que vivan alrededor entiendan que eso no es óbice, no es un obstáculo para para el desarrollo de su vida y para tener una vida digna y un empleo digno y sacar a su familia adelante.

No se puede decir Aznalcóllar no, como dijo su compañero Miquel Durán o Miguel Durán en Bruselas, y al mismo tiempo decirles a los trabajadores que por qué todavía esa comarca no tiene oportunidades.

No se puede decir carga de trabajo para astilleros, pero Arabia Saudí no.

No se puede decir bases fuera, pero que se mantenga el empleo en esas bases, no.

No se puede decir, oiga, cangrejos no, que no cultiven el cangrejo rojo en la zona de Isla Mayor, pero, al mismo tiempo, ir los representantes de Podemos a reunirse con los trabajadores, con los cultivadores allí en la comarca y decir que la culpa la tiene el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Todo no cabe, o se está en un sitio o se está en otro, porque si no, desgraciadamente, los andaluces la verán como que ni contigo ni sin mí tienen mis males problemas, y mientras usted esté al frente de esa posición muchos pensarán que sus males no tienen resueltos esos problemas.

Por eso le decía...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debe ir concluyendo su intervención, presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Quiere ayudar, colaborar, bienvenida sea, bienvenida sea, en la defensa de Doñana, en la defensa del patrimonio natural y en la defensa del empleo, pero no olvide que hay un debate de fondo al que no ha hecho referencia en su intervención, que hay intereses comerciales que van directamente en contra de esos trabajadores del campo de la fresa en Doñana. No les haga el juego aquí a aquellos otros que pretenden aprovecharse de determinados debates para cerrar las puertas, para poner dificultades a los productos andaluces fuera de Andalucía y fuera de España.

Entiendo que usted, a veces, ve con más dificultad las reglas del mercado, pero le insisto, no le haga el juego a aquellos que quieren aprovecharse y ser un obstáculo para la venta de los productos andaluces, para la marca Andalucía fuera de nuestra tierra.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

## 10-16/POP-000450. Pregunta relativa a los planes de empleo

BOPA 270, de 18 de julio de 2016

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz, y Dña. Elena Cortés Jiménez, portavoz adjunta, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Cuándo tiene el Consejo de Gobierno previstas la resolución y puesta en marcha de los planes de empleo a llevar a la práctica a través de los ayuntamientos, contemplados en el Decreto Ley 2/2016?*

### DSPA Plenos 48, de 21 de julio de 2016

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Iniciamos, por tanto, las preguntas de control a la Presidencia, y me permito recordarles a los portavoces que, con el nuevo sistema que hemos instalado de control de tiempo, tienen a su disposición unas pantallas en las que podrán seguir el tiempo que les queda en sus dos posibles intervenciones, advirtiéndoles que, cuando falte un 20% de ese tiempo —un minuto y treinta segundos—, verán que se pone en color naranja. Esto significa que cuando llegue al final y se ponga en cero, los micrófonos quedarán cortados, y su intervención, a partir de ahí, no se quedará registrada en el acta de la sesión.

Comenzamos la primera de las preguntas, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Tiene para ello la palabra su portavoz, el señor Maíllo Cañadas.

Señoría.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Y espero superar la prueba, porque soy el primero en evaluarme. A ver qué tal.

Señora presidenta, el pasado 20 de abril se publicó el Decreto 2/2016, que modificaba la Ley 2/2016, también, de Planes de Empleo. En ese decreto se planteaban algunas modificaciones, entre otras, las relativas a los programas Emprende Plus, 30+ y Emple@joven, que afectaba..., y cuyos beneficiarios exclusivos son los ayuntamientos. Este plan exigía, y la modificación de un nuevo plan de solicitudes a la propia ley que había publicado en enero, suponía que al ampliarse un mes para solicitar de nuevo estos programas, se aplazaban los tres meses de período máximo de resolución. Es decir, estamos hablando de un plan de empleo que se ha estirado tres veces: la primera, cuando se anunció 11 días antes de las elecciones autonómicas, y después se anuló a finales de diciembre; segunda, cuando se anunció, en enero de 2016, que era la misma, y se anunciaban otros 60.000 empleos, y que fue modificada por el decreto de abril, y la tercera, por este mismo decreto de abril.

Nuestra pregunta es muy concreta, y de entre los tipos de preguntas que hay siempre en los debates con la Presidencia de la Junta de Andalucía, hay diferentes preguntas tipo: una, para fiscalizar; otra, para abordar determinados terrenos pantanosos de la gestión; otras que no sabemos, al final, qué es lo que se ha preguntado, y este tipo de preguntas, créame que, en

este caso, lo invitamos para crear algo muy importante en las administraciones locales, y en el ámbito de colaboración con la Administración autonómica, que es crear certidumbre a los ayuntamientos sobre un plan que es fundamental para el anhelo y deseo de miles de andaluces y andaluzas que quieren acogerse al mismo, y de ayuntamientos que no solo afectan a los del grupo que yo represento sino también al grupo que usted dirige.

¿Cuándo tienen previsto..., tienen una fecha prevista dentro de ese plazo máximo de hasta el 21 de agosto, para resolver y conceder las ayudas para estos planes a los ayuntamientos, para que estos se ejecuten durante los meses, o se inicie su ejecución durante los meses de septiembre y octubre de 2016?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Me alegro, señor Maíllo, que considere estos planes como uno de los elementos fundamentales de colaboración en los últimos meses con los ayuntamientos, porque fuerte les dieron a estos planes, y bastante lo criticaron en su puesta en marcha muchos grupos de esta Cámara. Por eso, le digo que me alegro que lo considere fundamental.

Sabe perfectamente que estos planes han sido corregidos en aquellos elementos que se entendían mejorables por parte de quienes lo llevaron a cabo, los ayuntamientos y las organizaciones no gubernamentales, y también, después de una evaluación, como deben tener las políticas —y así defendiendo, y sé que usted lo comparte conmigo—, tras la aplicación, viendo aquellos elementos que eran susceptibles de mejora. Y, por parte de esas mejoras, ahora puedo decirle que ya hemos comunicado a todos los ayuntamientos cómo tienen que tramitar las nuevas ayudas; que en septiembre se van a firmar todas las resoluciones, y que además se van a pagar por adelantado el ciento por ciento de esas subvenciones, uno de los elementos que formaba parte de esa, yo diría, deficiencia, del anterior plan, y nos va a permitir que en octubre estén en marcha, insisto, con el ciento por ciento, pagado por adelantado, a los ayuntamientos y a las organizaciones no gubernamentales que se acojan al programa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Celebro su concreción, señora presidenta. Y, además, le digo que en estos momentos me siento profundamente útil de que en el Parlamento haya un compromiso tan concreto de datación de fecha, a pesar de que reconoce implícitamente, aunque usted no lo ha dicho,

que resolver las ayudas y los planes en septiembre supone no cumplir, incumplir, el propio decreto y modificación de ley que ustedes hicieron en abril. ¿Qué ocurre con esto? Que desde el incumplimiento, es decir, ya el 21 de agosto no se va a cumplir la resolución definitiva de los planes, se hace en septiembre; se paga en octubre, y además con una mejora que nosotros coincidimos: efectivamente una de las mejoras que había que hacer era el pago por adelantado del ciento por ciento para evitar las tensiones de tesorería que se habían provocado en ayuntamientos, donde al adelantar solamente el 50%, ¿qué ocurrió? Que cuando en la mitad de los contratos ya se estaban desarrollando, pues la otra parte tuvieron que adelantarlos los ayuntamientos, y además tuvieron que soportar un retraso en los pagos de más de seis meses.

Evidentemente, fíjese si creemos en el plan que fuimos partícipes, no solo partícipes sino aceleradores e impulsores, a pesar de la reticencia de algún sector de su Gobierno en la anterior legislatura. Nosotros participamos, además, del único plan de empleo que se ha ejecutado, porque en aquel que nosotros participamos —lo digo porque en este Parlamento los dos únicos grupos que han tenido experiencia de Gobierno son ustedes, que nunca han dejado de tenerla, y nosotros en la anterior legislatura—..., sabemos lo que significa, y gracias a esa aceleración se pudieron ejecutar. Claro, ahora vienen los ritmos más lentos, vienen los ritmos más lentos. Y, evidentemente, nosotros vamos a apoyar toda relación con los ayuntamientos, pero queremos decir varias cosas al respecto, y es que, claro, este segundo plan se anunció en enero diciendo: «Oiga, que vamos a crear un plan con 60.000 empleos», 60.000 empleos como si fueran empleos estables.

Segundo. Después, usted, en mayo, dice en Fiñana que en junio retomarán los planes. En junio le pregunto, al hilo de su preocupación del empleo en una pregunta que no venía al caso, pero que me sirvió de enlace, no se comprometió con los plazos, y ahora nos dice que en septiembre o en octubre. Yo creo que hay un problema de credibilidad, señora Díaz.

Sí es verdad que ahora sí hay una posibilidad de evaluación. Usted se ha comprometido en sede parlamentaria, donde se va a registrar en acta, por escrito, que en septiembre tiene que haber resolución. Y se ha comprometido también que en octubre tiene que estar pagada a los ayuntamientos esa transparencia. Los alcaldes y alcaldesas que me acompañan en este Parlamento seguro que lo van a apuntar con un frontispicio en su mente para decírselo a la población que está [...], pero está pasando el año, y no está habiendo plan de empleo. Estamos pasando y sufriendo el desempleo, sobre todo en las zonas de interior de Andalucía, y sigue sin haber un plan de empleo, que, atención, se anunció el 11 de marzo de 2015, en plena campaña electoral, y por tanto el hecho de que usted haya tenido, por primera vez, un compromiso certero, no quita la indolencia, cuando no la negligencia, en el desarrollo de los planes por parte de la Consejería de Empleo.

No se puede jugar —y esto es una reflexión que quiero hacer al hilo de este debate, señora presidenta—..., y una apelación que le hago sobre un tema que usted dice que es la primera preocupación suya —también la nuestra—, y la de los andaluces y andaluzas. No juegue con las expectativas de empleo de la gente.

A mí me parece un absoluto error y una frivolidad que se anuncie tres veces un mismo empleo, dando la sensación no de 60.000 sino de casi 200.000 empleos, que no se han creado —por



cierto, todavía no se han creado—, con consignaciones presupuestarias que vienen de 2015, que se anularon y se aplazaron a 2016. ¿Qué debilidad tiene el Gobierno de Andalucía? La debilidad que tiene, señora presidenta, es que estiran ustedes mucho el chicle, y en el caso del empleo yo le apelo a algo. Se puede frivolarizar o ser laxos en los anuncios rimbombantes y propagandístico con cualquier tema objeto de la gestión y de la competencia del Gobierno andaluz, pero yo creo que toca, en este debate que usted y yo estamos teniendo ahora, una especial sensibilidad y un compromiso suyo, y nuestro, de rigor y de no generación de expectativas que se frustran, y que se frustran en la puerta de los ayuntamientos, y que los alcaldes y las alcaldesas de muchos pueblos de Andalucía sufren en el mismo [...]. Rectifiquen en ese sentido, sean rigurosos y no vendan la piel del oso antes de cazarlo, y sobre todo no sigan regateando en corto con algo que es el anhelo, que es la expectativa, que son las conversaciones de las familias que agonizan muchas veces los meses con dificultades para llegar a final de mes, y que, desde luego, las expectativas y los anuncios oficiales de un Gobierno como el andaluz no pueden convertirse en una falta de credibilidad y en un aplazamiento, en un estiramiento de los planes de empleo.

Yo le apelo, señora presidenta —y con esto termino—, a que con las cosas del empleo no se juegue.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Maíllo, el mismo rigor que usted me exige a mí como presidenta del Gobierno de Andalucía, le exijo yo a usted en su tarea de oposición.

Si ahora ya ha decidido reivindicar lo que hicimos juntos en el Gobierno, bienvenido sea, pero tenga rigor y coherencia al hacerlo, y no utilice la demagogia, porque sabe perfectamente que, a pesar de las reticencias que en ese momento suscitó, incluso en miembros de su propio partido, ha sido una apuesta personal dentro del Gobierno, una apuesta por el empleo. Y le pediría que me señalara una sola comunidad autónoma de España donde se hayan puesto en marcha estos planes de empleo con los ayuntamientos.

*[Aplausos.]*

Mire, yo podría hoy recordarle cómo tumbaron un decreto ley, ¿verdad?, para impedir que se cumpliesen los plazos que este Gobierno adoptó con los ayuntamientos. Podría recordarle también por qué no hemos podido cumplir esos plazos. Sabrá, perfectamente, que entre los ayuntamientos de su fuerza política, donde su fuerza política gobierna —igual que de otras fuerzas políticas—, reivindicaban que si se hubiera puesto en marcha, tal y como anunciamos, en ese plazo concreto, muchos de esos ayuntamientos no hubieran podido acogerse a los nuevos planes de empleo, porque no estaban correctamente justificadas las anteriores ayudas

y subvenciones. Por distintos motivos: por cuestiones puramente técnicas o retraso —y lo he reconocido, y no me dolerán prendas jamás reconocer cuando haya un retraso en el pago de los programas—, o como consecuencia de decisiones de esos ayuntamientos, de distintas fuerzas políticas, que a la hora de ejecutar esos planes no se suscribieron a los objetivos, a los requisitos y a las condiciones que establecía dicho programa.

Como todo eso fue así, y después de un análisis profundo, tanto en el seno de la FAMP como en esta Cámara, por los distintos grupos parlamentarios, se entendió que había elementos, si apostábamos por el programa —y yo me alegro de que hoy ustedes lo reivindicquen, y espero que el conjunto de fuerzas políticas acabe reivindicándolo—... Si estábamos convencidos de que ese era el camino, había elementos que corregir. Y entre otros, dada la situación económica que tienen todas las administraciones —y la Junta de Andalucía también—, hacíamos un esfuerzo y pagábamos por adelantado.

Hoy es una realidad. No es cierto... Usted discute conmigo el 21 de agosto, de septiembre... Mire, todos los ayuntamientos ya han sido comunicados de cuál es el trámite que van a tener que seguir en la puesta en marcha de estos programas a partir de ahora. En septiembre estarán firmadas todas las resoluciones, y en octubre, dinero ingresado y programa en marcha. Y eso es una buena noticia para 60.000 jóvenes y menos jóvenes de toda Andalucía, que van a poder acogerse al programa, igual que 67.000 lo hicieron en la pasada edición; ayuntamientos de todos los tamaños, de toda Andalucía, en una apuesta clara y nítida.

Mire, las administraciones no estamos para crear empleo, sino para favorecer, ayudar y crear las condiciones. El tejido productivo es el que tiene que crear el empleo. Pero este Gobierno tuvo la suficiente sensibilidad de saber que en un momento muy difícil, en un contexto económico muy difícil, de manera coyuntural y no estructural, tenía que poner en marcha programas que aliviaran y dieran oxígeno a miles de familias y que permitieran que muchos de esos jóvenes no se marcharan de nuestra tierra. Y ha sido así.

Y, entre otras cosas, podemos decir hoy que esa apuesta, igual que la apuesta económica —1.141 millones de euros— que este año contempla el presupuesto de la Junta de Andalucía, para favorecer el empleo, eliminar trabas burocráticas, apoyar a los autónomos... Todos y cada uno de los programas que estamos poniendo en marcha permiten que hoy, en estos momentos, podamos decir que este año Andalucía bajará de los novecientos mil parados, que se van a crear 66.000 empleos en Andalucía este año, y que, pese a todo eso, lo considero insuficiente porque sé que hay 925.000 personas, en estos momentos, que tienen el desasosiego de no tener la dignidad que se tiene a través del empleo, y que hay otros muchos que, teniendo un empleo, no es de calidad y no es estable. Y, en esa tarea, yo nunca me voy a poner de perfil, pero tampoco haré demagogia ni tendré falta de rigor, porque sé que en eso está la dignidad de las personas y la esperanza de tener una vida mejor que la que en estos momentos están teniendo.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000451. Pregunta relativa a las líneas de investigación biomédica del sistema sanitario andaluz**  
BOPA 270, de 18 de julio de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuáles son las actuales líneas de investigación biomédica del sistema sanitario andaluz?*

DSPA Plenos 48, de 21 de julio de 2016

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Concluye este control a la Presidencia de la Junta de Andalucía el Grupo Socialista, y en su nombre toma la palabra su portavoz, el señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta, las políticas públicas en materia de salud son un factor determinante en el avance y en el progreso de una sociedad.

Los socialistas hemos tenido siempre claro que el mejor servicio que podemos prestar a la ciudadanía es el que contribuye a la defensa, a la protección y al fortalecimiento de nuestro sistema sanitario público. Un sistema que debe promover y garantizar la salud en condiciones de igualdad y de equidad.

Nuestro objetivo, señorías, no ha sido solo garantizar la mejor atención médica a los andaluces, nuestra meta siempre ha sido más ambiciosa: que los andaluces cuenten con una sanidad de calidad, que apueste por la investigación, la innovación y la prevención de las enfermedades, una sanidad que permita la mejora de la calidad de vida de las personas enfermas, y que además de curar ponga el acento en la prevención.

Hoy, gracias a este compromiso, nuestro sistema de salud es motor de innovación, invirtiendo en líneas de investigación, donde seguramente la iniciativa privada no pueda o, quizás, no quiera llegar. Porque no podemos dejar la salud en manos del mercado, señora presidenta, ni decidir qué enfermos reciben asistencia y cuáles no en función del coste de los medicamentos. No podemos olvidar que la salud es un derecho fundamental, aunque parece que hay quien no lo tiene del todo claro. ¿Es que no recordamos el calvario que vivieron, y que siguen viviendo, muchos enfermos de hepatitis C en este país?, y todo, por el elevado coste de una patente privada de fármacos, un coste que, según algunos, no deberían soportar las administraciones públicas.

¿Ha respondido de la misma manera la sanidad pública andaluza que la sanidad pública en Galicia, en manos de un gobierno del Partido Popular? No, en absoluto. Unos asumimos nuestra responsabilidad con la ciudadanía, haciéndonos cargo de los tratamientos, con todo el esfuerzo que supone, y otros, otros han respondido de la peor manera posible, mirando para otro lado, jugando con la salud de las personas, con la vida de algunos. Y, luego, así pasa lo que pasa, los responsables de la sanidad pública de esa comunidad autónoma han terminado en los tribunales acusados de homicidio.

Nueve de cada diez usuarios en Andalucía están satisfechos con la atención que reciben y recomendarían su hospital o su centro de salud, pero a esos no hace referencia el Partido Popular en sus intervenciones. Y, quizás, con esa buena valoración tengan que ver también los éxitos y los logros de nuestra sanidad pública en investigación.

En fecha reciente, nuestra comunidad volvía a protagonizar un nuevo hito con relevancia internacional, con el primer trasplante de piel humana fabricada con células del paciente, una joven con el 70% de superficie corporal quemada. Un nuevo éxito de nuestra sanidad, un éxito que es posible, porque aquí en Andalucía hemos defendido los servicios públicos y el estado del bienestar y hemos mantenido un compromiso firme con la investigación.

En un momento como este, de deterioro de la sostenibilidad de los servicios públicos de salud, en medio de una campaña feroz de la derecha económica, mediática y política contra nuestra sanidad, las líneas de investigación exitosas, como las que hemos conocido públicamente hace algunos días, en Andalucía, fortalecen la imagen de la sanidad pública ante la opinión pública. Esto hace que los andaluces sientan suyo el sistema público de salud, que lo quieran defender, que lo quieran proteger, como un elemento básico de nuestro modelo social, porque es un sistema que no solo hace las cosas, señora presidenta, sino que además las hace bien. Y esta diferencia la tiene muy clara la ciudadanía. Saben además que aquí se hacen las cosas de manera distinta y saben igualmente que el PP siempre ha ido a por la sanidad pública. Usted ha citado al ministro Lluch, que fue sometido a una campaña cruel y feroz en su momento, cuando pretendía aprobar la Ley General de Sanidad por una campaña elaborada al centímetro, ¿sabe usted por quién, señora presidenta?, ¿lo saben ustedes, señores del Partido Popular?, por el señor Arriola, ministro de la que después fue ministra, marido de la que después fue ministra de Sanidad en este país. ¿No lo recuerdan ustedes, señores del Partido Popular? Porque los españoles sí lo recuerdan, pero aquella ley salió adelante, y España tiene un sistema público de salud, como no podía ser de otra manera, gracias a los socialistas.

Y, en un momento como este, hay que refrescar la memoria y hay que contar lo que se sigue haciendo por parte del Partido Popular. Se ha ido a por la sanidad pública, lo he dicho antes. Se ha limitado la asistencia sanitaria universal en España. Se han cerrado instalaciones. Se han privatizado instalaciones públicas sanitarias que después ha habido que recomprar porque han sido todo un fracaso. Se ha apostado por los copagos sanitarios. Se han recortado los presupuestos. Se ha ido presentado recurso con el objetivo de paralizar la subasta de medicamentos en Andalucía.

Este ha sido el escenario al que han tenido que enfrentarse las comunidades autónomas, y en especial la Comunidad Autónoma de Andalucía. Y, en este contexto, adquiere especial fuerza y valor el compromiso del Ejecutivo autonómico de Andalucía con la sanidad pública.

Andalucía tuvo en 2015 un gasto público sanitario equivalente al 6,18 de la riqueza de nuestra tierra, más que la media de todas las comunidades autónomas del Estado español. Y seguiremos poniendo en marcha todas las medidas que estén a nuestro alcance para contrarrestar los recortes y la falta de financiación que acucia al sistema nacional de salud por parte del Gobierno de España y del Partido Popular.

Y digámoslo claro, con toda claridad y siendo honestos: el Gobierno de Rajoy aplica, de manera cruel, el sistema de financiación, perjudicando muchas cosas importantes en Andalucía, especialmente nuestra sanidad pública. Ya se acumula una pérdida de más de cuatro mil millones de euros, como consecuencia de ese reparto no equitativo, que obliga a Andalucía a hacer un esfuerzo mucho mayor que el resto de los territorios.

Y, mientras nos asfixia, el PP se dedica a intoxicar, como hemos visto hace apenas unos minutos, dando información que solo pretenden dañar la imagen del sistema sanitario andaluz, trabajando a largo plazo por la privatización, deteriorando, de alguna manera, la consideración que los ciudadanos tienen de nuestro sistema público de salud.

Pero se pueden hacer las cosas de otra manera, señores del Partido Popular, en Andalucía lo hemos tenido claro desde el principio, contamos con una de las carteras de servicio más amplia de todo el Estado, con un sistema basado en la eficiencia, 48 hospitales, 1.500 centros de salud y más de noventa y cinco mil profesionales, que son el pilar fundamental de nuestro sistema.

Hay que seguir apostando por la ciencia, por la transferencia de conocimiento, por la investigación. Por eso, señora presidenta, esta mañana queremos preguntarle cuáles son las líneas actuales de investigación biomédica del sistema sanitario andaluz.

Muchas gracias...

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, creo que de las cosas que son indudables es de la apuesta que tiene el Gobierno andaluz por la investigación biomédica, que lo tiene siendo pionera. Fue la primera en este país, con muchas críticas iniciales, lo recordará bien la consejera Montero, cuando se decidió, primero en el año 2006 y después en el año 2008, poner en marcha esas iniciativas de terapias avanzadas que situaba a Andalucía en la vanguardia.

¿Y por qué se hizo eso? Porque se entendía perfectamente que el sistema público de salud tiene que prevenir, tiene que curar y tiene que investigar para garantizar la sostenibilidad del sistema. Y sí lo hemos podido comprobar recientemente, como bien decía, con los tratamientos de última generación en el caso de la hepatitis C. Y serán otros muchos, porque no olvidemos que la comunidad científica es la esperanza de miles de familias que tienen enfermedades raras en su familia, que tienen diagnósticos difíciles de poder llevar a cabo, y que saben que, solo a través de esos avances en innovación y en investigación, podrán encontrar esa esperanza de vida o de mejora de la calidad de vida que desean.

Y el Gobierno de Andalucía va a seguir apostando por ese sistema de salud público que permita seguir situándonos, como decía, en esa vanguardia, seguir tomando posiciones en

una ambiciosa apuesta. Para eso contamos con un marco legal garantista que favorece la investigación y ha costado, ha costado bastante. Recordarán muchos de los recursos y de las impugnaciones a esos avances, entre otras cosas, por ejemplo, en células madre, que ya hoy no se recuerda, pero que trajo dolores de cabeza al Gobierno de Andalucía por apostar por ello; en mejoras en las infraestructuras de investigación sanitaria; en la investigación en los centros sanitarios públicos andaluces, que lo valoran muchísimo los profesionales, poder investigar y aplicar al mismo tiempo dentro de un centro hospitalario público de Andalucía.

Y todo ello nos ha permitido tener los mejores estándares de calidad y la máxima eficiencia en el gasto. Por eso, podemos decir que nuestra cartera de resultados en investigación biomédica ha sido un éxito. Contamos en estos momentos con 400 grupos de investigación, a los que este año en el presupuesto hemos destinado 5,2 millones de euros. Y estos grupos abarcan desde el diagnóstico precoz de enfermedades raras, desde la búsqueda de nuevas terapias contra el cáncer, o incluso del desarrollo de nuevo instrumental que les permita a esos magníficos profesionales llegar al máximo de su rendimiento y mejorar la calidad de sus pacientes.

Son ellos, verdaderamente, los principales, los verdaderos artífices de esos avances son nuestros profesionales sanitarios. Y eso se puede combinar, como decía, con infraestructuras sanitarias de primer nivel, que llegan al máximo en ese rendimiento.

Desde esa apuesta en el año 2008 por la iniciativa andaluza de terapias avanzadas..., no nos ha ido mal en esta apuesta, y podemos recordar, por ejemplo, logros que..., a veces lamento que haya grupos en la oposición que no se alegren de esos avances y que nunca ponen en valor esos avances de la sanidad pública andaluza. Como, por ejemplo, que Andalucía haya sido la primera en realizar un trasplante de piel humana fabricada con células de su paciente. Eso, para enfermos..., perdón, para altos quemados del 70% de su cuerpo les abre una esperanza de vida y de futuro impensable hace tan solo unos meses. ¿O por qué no se alegran de que el hospital Reina Sofía de Córdoba realizara, en octubre de 2015, el primer trasplante de hígado de abuela a nieto? ¿O que en Córdoba también se llevara a cabo el primer trasplante hepático en España de donante vivo adulto, en este caso, una tía, a un sobrino, a través de laparoscopia a paciente infantil? ¿O que en Málaga se llevara a cabo esa primera intervención de un paciente tocando el saxofón mientras era intervenido de un tumor cerebral? ¿O que sea Andalucía la única que está representada en las investigaciones internacionales más ambiciosas sobre el párkinson? ¿O que seamos líderes en patentes en España, 127 patentes en el conjunto de España? ¿O que tengamos la mayor y mejor infraestructura de investigación sanitaria de todo el país?

Se han puesto en marcha en este tiempo 24 ensayos clínicos, han contado con 300 médicos, con 18 hospitales, han participado en torno a setecientas personas, algunos casos de una sensibilidad tremenda, como los enfermos de ELA, que esperan y confían en que esa comunidad científica les abra esa puerta, como decía antes, a la esperanza.

Y por ese camino vamos a continuar, apoyando, como decía, los grupos de investigación, desarrollando la estrategia de investigación y de innovación en salud, apoyando que se pueda trasladar a la práctica clínica el uso terapéutico de aquellos medicamentos que ya se ha demostrado su seguridad y su eficacia, porque ese es el objetivo final, primero la investigación

y después la aplicación clínica de esos avances. Vamos a seguir desarrollando nuevas terapias génicas y, sobre todo, orientadas al tratamiento de enfermedades raras e inmunoterapias vinculadas con las oncologías. Y todo eso creando, como decía, infraestructuras necesarias, facilitando la labor de los investigadores.

Y, mire, lo decía al principio, prevenir con hábitos de vida saludables, curar teniendo la mejor sanidad pública, reconocida por los andaluces, de España, e invertir mucho en investigación, porque tenemos que blindar la sanidad pública ante el futuro. Muchos saben que el negocio está en la salud, que los tratamientos de última generación, y así me lo dicen todos los días los profesionales sanitarios en Andalucía, algunos plantean que pueden poner en peligro si se da cobertura, como en el caso de hepatitis C, al sistema sanitario, y en Andalucía estamos convencidos de que se puede ser compatible, que se puede apostar por esos tratamientos de última generación y por la investigación y, al mismo tiempo, garantizar que nadie haga negocio con la salud de las personas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000464. Pregunta relativa a la reducción de las cifras del paro en Andalucía**  
BOPA 270, de 18 de julio de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Qué medidas piensa poner en marcha este Gobierno para mantener la tendencia a la baja del número de parados en Andalucía y que la misma no se frene con la finalización del período estival?*

**DSPA Plenos 48, de 21 de julio de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Y, en su nombre, toma la palabra el señor Marín.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días.

Señora presidenta, mi pregunta de hoy está motivada por una preocupación. Una preocupación que irá a más si las informaciones que estamos recibiendo, especialmente en los últimos días y que nos llegan desde Europa, se confirman.

Me alegra que sea tan optimista en los datos que usted acaba de anunciar. Supongo que usted y su Gobierno también deberían estar preocupados, no por los recortes que nos puedan llegar desde el Gobierno de España —me parece que ya contábamos con ello—, sino por esa posible congelación de fondos europeos que podrían formar parte de la sanción por el incumplimiento de déficit de nuestro Gobierno con Europa.

Entre los programas de fondo social, del desarrollo rural y de fondos Feder, en total, podríamos dejar de percibir 5.700 millones de euros. Y de postre, a lo mejor, incluso nos llega también alguna sanción económica. ¿Que será menor? Seguro. Pero lo importante, creo que para Andalucía, es este dato que hemos analizado desde que lo hemos conocido.

Con este panorama, con algo más de novecientos veintiséis mil desempleados —como bien ha reconocido usted misma—, entenderá que estemos preocupados y que además... Bueno, pues, sinceramente, seamos un poco más pesimistas que lo que hasta ahora lo éramos en relación a los datos, especialmente, del empleo en Andalucía.

Y es que son malas noticias, señora Díaz, no nos alegramos ninguno. Son malas noticias que exigirán medidas inmediatas y una reacción por parte de su Gobierno, porque, realmente, yo creo —ojalá y me equivoque— que esto lo que nos vaticina a nivel general, entre otras muchas cosas, es una subida de impuestos que hasta ahora se decía que no se iba a producir, especialmente a nivel nacional.

Decía Winston Churchill que una nación que intente prosperar a base de impuestos es como un hombre con los pies en un cubo que intenta levantarse tirando del asa. Y, en esa tesitura en la que nos encontramos, ¿qué futuro le espera a Andalucía? Pues, mire usted, tenemos



casi un veintinueve —un 29,70%— de tasa de paro, según la Encuesta de Población Activa del primer trimestre. Lógicamente, eso ha ido mejorando afortunadamente en estos últimos meses. Ahora estamos en verano, llega el verano y seguro que la cifra, en los primeros días de agosto —sobre el día 2 tendremos nuevos datos—, mejorará. Y usted acaba de anunciar, incluso, que podríamos bajar de los 900.000 parados. Yo la felicito, encantado de que esto suceda, pero creo que no podemos mirar a corto plazo, que un Gobierno tiene y debe tomar decisiones, y tener previsiones de futuro.

Nuevamente, parafraseando a Churchill, decía que un político se convierte en estadista cuando piensa en una futura generación, y no cuando solamente piensa en unas próximas elecciones. Este año, señora presidenta, desafortunadamente para la economía, también estamos en una incertidumbre importante en relación a la conformación de un Gobierno en España. Nosotros hemos conseguido poner medios en Andalucía, como la reducción del tramo autonómico del IRPF, que hemos visto cómo se traducía en más consumo y en más ingresos para la comunidad autónoma. Y también creemos que hay muchas cuestiones pendientes que se están poniendo en marcha, no al ritmo que nos gustaría, y que le pediríamos también que se aceleraran: la lucha contra la competencia desleal, el fraude fiscal y una mayor eficacia en las políticas de gasto público. No significa gastar menos, sino, simplemente, gastar mejor y, realmente, en lo que es importante.

Ya se lo digo yo, antes de que usted me lo vaya a decir ahora: los recursos son limitados —lo sabemos—, sabemos que el Gobierno de España maltrata a Andalucía... Todo eso ya lo sabemos. Muy bien, vale... Sí, pero, ¿qué vamos a hacer? Porque eso es lo que nos tiene que preocupar. ¿Vamos a esperar a que nos vuelva a llamar a la puerta, nuevamente, ese listón del millón de parados, si, desgraciadamente, esta noticia se confirma?

Por eso, nuestra pregunta en el día de hoy es: ¿qué medidas piensan poner usted y su Gobierno para que esta tendencia a la baja —leve, pero tendencia a la baja—, en materia de desempleo, se siga produciendo, una vez finalizado este período estival?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Marín, no soy optimista, sino realista. Podría ser mucho más optimista si las circunstancias esas a las que ha hecho usted referencia —y que obvia que yo lo diga, porque ya lo ha dicho usted—, de manera objetiva, se hubiera tratado a Andalucía con los fondos que le corresponden y con un trato justo y adecuado.

Pero, siendo realista, es que Andalucía está creando empleo por encima de la media de España y está tirando de la creación, del carro de la creación de empleo en este país. Y el último año así lo demuestra: uno de cada cuatro desempleados menos es en esta tierra. Y,

además, no solo eso —lo he dicho antes—, sino que la previsión de este año, a pesar de las dificultades económicas y políticas en las que estamos inmersos en España, bajaremos este año de los 900.000 parados y crearemos en torno a sesenta y seis mil empleos; dato que usted seguro que lo tiene, por las conversaciones que están teniendo a nivel nacional en la elaboración del futuro presupuesto, y sabe que lo que le estoy dando forma parte del realismo y no del optimismo.

Mire, yo comparto con usted la preocupación que tiene por la sanción europea. Llevo dos meses diciéndolo. Era evidente que esto iba a llegar, y llegó. ¿Y cómo ha llegado? Pues ha llegado como un castigo al conjunto de la población, a territorios y comunidades como nosotros, que hemos cumplido con nuestro objetivo de déficit, por una irresponsabilidad o tacticismo electoral del presidente del Gobierno.

Y usted lo decía con mucha claridad, y yo se lo soporto con documento. Esta es la carta del vicepresidente de la Comisión Europea que ha trasladado al presidente del Parlamento, a Martin Schulz, en la que le dice con claridad cuáles son los fondos regionales, los fondos estructurales que Andalucía va a ver, de alguna manera, paralizados y suspendidos como consecuencia de la sanción a España. Aquí está. No lo decimos nosotros; no lo dicen ustedes. Lo dice el vicepresidente de la Comisión Europea.

Y todo esto es porque quien debía haber sido castigado es el presidente del Gobierno y su Consejo de Ministros, y quienes van a ser sancionados son el conjunto de los ciudadanos y las comunidades autónomas a través de los fondos estructurales y a través de los fondos regionalizados.

*[Aplausos.]*

Y, además, hemos comprobado una segunda cosa, hemos comprobado una segunda cosa: que ahora resulta que subir impuestos es de derechas y que esos impuestos lo suben al tejido productivo, a aquellos que deben crear empleo, a aquellos que deben generar riqueza para poder repartirla.

Mire, sabe perfectamente, y así lo hemos compartido y lo seguimos compartiendo, que no creo que en estos momentos sea el momento de subir impuestos. Creo que hay que estimular el consumo y hay que facilitar que se genere empleo y que se genere riqueza. Algunos sí, evidentemente, tienen que ser equitativo y el reparto fiscal, en eso no estamos de acuerdo, yo considero que tiene que ser progresivo, y quienes más tienen más tienen que aportar.

Lo que sí está claro es que hay una tendencia en Andalucía, que es la de creación de empleo, la que nos va a permitir bajar, como decía, de los 900.000 parados. No podemos obviar que ha habido una reforma laboral injusta, que no sé si ustedes mantienen hoy todavía que haya que derogarla o no, que ha provocado 1.300.000 parados más en este país, el doble que en los dos años anteriores a la reforma laboral, y que destruyó en Andalucía 230.000 empleos.

Dicho eso, el camino, como le decía antes: estimular la economía, facilitar que nuestras empresas creen empleo, y que sea un empleo de calidad y digno.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Bien. Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, yo no sé cómo se estará elaborando el presupuesto del Estado, porque, evidentemente, nosotros en lo que estamos ahora mismo es, simple y llanamente, en si es posible o no iniciar una legislatura, pero lo que sí le digo es que seguimos haciendo propuestas en este Parlamento, para eso estamos aquí. Usted acaba de hablar de presupuestos, pues yo le voy a dar algunas ideas, por si a usted se le ocurre que son buenas, para reactivar el empleo en Andalucía.

Mire, pinche la burbuja política. Vayamos a reducir grasa de la Administración, hagámoslo de verdad. Eliminemos ya, de una vez por todas, lo que es innecesario. Y vayamos a invertir donde hay que hacerlo, en sectores como el sector agrario, por ejemplo, ¿cuántos empleos crearía si las inversiones que dirigiera la Junta de Andalucía fueran a solucionar el problema del agua que se está tirando al Mediterráneo de la presa de Rules?, más de diez mil agricultores, diez mil explotaciones agrarias están esperando esa inversión. Anótelos usted para los presupuestos de 2017.

La autovía del Olivar, la defendían ustedes, la señora Cortés seguramente también le podrá hablar de ella, ¿cuánto empleo? Ustedes mismos decían que cuánto empleo iba a crear en las provincias no solamente de Jaén, de Córdoba, o de Sevilla, y en cambio tiramos, tiraron 153 millones de euros, por compromisos electorales, en un tranvía que jamás ha funcionado en Jaén.

Estamos cansados, los andaluces y los españoles, de hangares llenos de tranvías y de trenes que no funcionan; de polígonos industriales llenos de farolas, pero sin empresas; estamos cansados de obras, como la del Centro de Exposiciones y Congresos de Jerez, que ahí está la estructura en hormigón que jamás se va a finalizar; y vamos a inversiones productivas. Vamos a decirle a la gente de Huelva que podemos darle una salida a Huelva hacia Extremadura para generar empleo en el campo onubense, también en el puerto de Huelva. Vamos a decirle a la gente de Málaga que en Antequera podemos hacer una marina seca que cree empleo en la comarca. Vamos a decirles a las provincias de Almería, Cádiz y Málaga, que es posible el tren litoral para generar empleo en un sector, como es el turístico, que genera más del 50% en estas fechas del empleo en Andalucía. Vamos a decirle a Córdoba que es posible la conexión de ese teatro de exposiciones y congresos, que se va a inaugurar a finales de año, y que es posible la conexión con el centro de Córdoba para que Córdoba pueda vivir del turismo, y no hagamos un centro de exposiciones al que nadie puede llegar. Vamos a hacer inversiones productivas, vamos a generar empleo y vamos a generar riqueza de verdad.

Porque ahora estamos en verano, los datos serán buenos, señora Díaz, pero llegará octubre, noviembre, diciembre. Y, si estas previsiones se cumplen, desgraciadamente va a hacer mucho frío. Y quienes van a sufrir esos fríos, ese frío, son nuestras empresas, nuestros trabajadores,

que van a volver a ir a las listas de desempleo, y que, además, lo que yo creo que no deben sentir nunca es el frío de una Administración que los deja abandonados.

Muchísimas...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, ha hecho referencia ahí a un batiburrillo de obras, en la mayoría estoy de acuerdo, pero no son competencia de la Junta de Andalucía.

Estoy de acuerdo en la presa de Rules, que es una obra de interés general del Estado, y además, en las reuniones que he mantenido con los regantes, apoyo, respaldo y espero que se contemple en los futuros presupuestos del Estado.

Comparto las conexiones ferroviarias en Andalucía, el puerto seco. Sabe que hace poco nos reunimos en la Mesa del Ferrocarril con empresarios, agentes sociales, ayuntamientos, todos, convencidos de que el ferrocarril es un elemento de competitividad en Andalucía y que va a ayudar, y mucho, al desarrollo de nuestras empresas.

Ha hecho referencia a algunas inversiones privadas, como el tema de Jerez.

Y, en el tema de Córdoba, sabe que parte de los conflictos que tuve en el pasado gobierno fue porque defendí la remodelación y la reforma del Palacio de Congresos que estaba en el casco histórico, en La Judería, porque consideraba que era más rápido, más útil y económicamente más viable que cualquier otro tipo de proyecto que me ocasionó, entre otras cosas, la demanda del Ayuntamiento de Córdoba, entonces gobernado por el Partido Popular.

Pero, insisto, ese batiburrillo, algunas cosas las comparto, y estaré encantada de que vayamos de la mano a reivindicarlos ante el Gobierno de España.

Mire, yo creo que estamos en un momento económicamente importante para Andalucía, porque generamos seguridad, porque somos atractivos para la inversión y porque generamos confianza. Y creo que nuestro nuevo modelo productivo tiene que basarse en una competitividad real y no sujeta a salarios bajos y a condiciones precarias por parte de los trabajadores.

Para eso, a pesar, como decía antes, de las condiciones económicas, de esa multa que vamos a pagar todos por irresponsabilidad del presidente del Gobierno, nosotros estamos trabajando en que ese nuevo modelo productivo apueste por el conocimiento y la innovación, ahí están las dos estrategias, la Estrategia Minera y la Estrategia Industrial, que hace unos días hemos aprobado en el Consejo de Gobierno. Vamos a seguir reduciendo trabas administrativas. Pido coherencia, también, en el acceso a la Función pública y a la Administración. No se pueden tener 2.500 trabajadores en la Junta de Andalucía sin actividad, porque esta Cámara frene eso con el beneplácito de su partido.

*[Aplausos.]*

Vamos a seguir impulsando el trabajo autónomo. Hemos puesto en marcha los planes de construcción, 396 millones de euros, como le he contado al portavoz de Izquierda Unida en los planes de empleo a través de los ayuntamientos. La convocatoria de formación, que ve la luz con 142 millones de euros. La mayor oferta de empleo público de España, 8.000 empleados públicos que se van a incorporar. Reducir a 35 horas, quitar las horas de Rajoy, que eso va a suponer también crear mucho empleo en la Administración. Hemos bajado los impuestos, como decía antes, a los trabajadores y a las clases medias, cuando otros los están subiendo a quienes crean empleo para pagar sus errores.

Y podría seguir, podría seguir. Creo que estamos en el camino correcto. ¿Se podría hacer más rápido? Evidentemente, claro, en otro contexto político donde a algunos le diesen a Andalucía, y a aquellas comunidades autónomas con paro estructural, lo que le corresponde. Se habla mucho del porcentaje de desempleo en Andalucía.

Mire, esta zona, el sur de España, no solo de Andalucía, de Castilla-La Mancha, de Extremadura, son las que hemos pagado durante muchos años el que se condenara al sur a tener menos posibilidades. Y, además, si usted mira hacia el norte ve que se reduce la tasa de empleo a medida que se asciende en el mapa de España. ¿Eso, qué significa? Que hay unas zonas de este país donde un buen gobernante tiene que garantizar la igualdad de oportunidades, y para garantizar la igualdad de oportunidades hay que garantizar el acceso al empleo. Y hay comunidades que merecemos ese trato justo y esos planes de empleo especiales, y darle a Andalucía lo que es de los andaluces.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000467. Pregunta relativa a los servicios sanitarios en verano**

BOPA 270, de 18 de julio de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué medidas tiene previstas poner en marcha la presidenta de la Junta de Andalucía para resolver los problemas planteados en la prestación de los servicios sanitarios en verano por parte del sistema público de salud andaluz?*

**DSPA Plenos 48, de 21 de julio de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y en su nombre toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, el caos organizativo y asistencial de la sanidad pública en los meses de verano vuelve a poner en evidencia algo que está sucediendo con demasiada frecuencia, ¿no?, que es la falta de previsión, la falta de organización y la falta, por qué no decirlo, de gestión de su Gobierno.

Este verano se van a dejar de realizar 10.000 intervenciones programadas, un millón de consultas externas y especializadas, y se van a cerrar más de dos mil quinientas camas, lo que supone prácticamente el 20% del total de las camas públicas en Andalucía. Todos los años, lo mismo. Bueno, todos los años, lo mismo no; todos los años, a peor.

La sanidad es un caos en verano, no por una maldición bíblica que nos toca todos los años, sino que es un problema de modelo, es un problema de su modelo: el caos organizativo, la falta de previsión y los problemas de gestión que se arrastran desde hace demasiados años. Y, además, trata de taparlo con una absoluta falta de transparencia. Todos los días, señora Díaz, todos los días tenemos los ciudadanos que desayunarnos con medios de comunicación que nos alertan de los problemas que tiene la sanidad pública en nuestra tierra. Pero usted, en vez de reconocer esos errores, de arreglarlos, como tiene que hacer cualquier dirigente político, cualquier gobernante, nos acusa de falsear los datos y de crear alarmismo.

La alarma, permítame que le diga, la crea usted, señora Díaz, la crea cerrando la sanidad por vacaciones, precisamente cuando en muchos lugares de Andalucía se duplica y hasta se triplica la población. Ya está bien de apropiarse de la sanidad, desde un punto de vista político, cuando los verdaderos protagonistas son los profesionales sanitarios. Si no fuera por los profesionales sanitarios, probablemente la sanidad pública en Andalucía haría aguas. Pero usted los machaca, machaca sistemáticamente al conjunto de los profesionales sanitarios. Los machaca con contratos precarios, con sobrecarga de trabajo, con una falta de medios en los centros, e intromisiones políticas permanentemente en sus decisiones.

Usted tiene la obligación, señora Díaz, de cambiar las cosas, de trabajar y de mejorar las cosas. Y, por eso, hoy le voy a preguntar qué medidas prevé para resolver los problemas de prestación de servicios sanitarios este verano.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Moreno, todos los años, la misma canción. Si no fuera un tema tan serio, si no fuera un tema tan serio, yo le diría que usted parece el Georgie Dann de la política cuando llega el verano y habla de la sanidad. *[Rumores.]* Pero me resulta muy serio, veré. ¿Y por qué se lo digo? Es verdad que no tenemos el mismo modelo, es verdad que no tenemos el mismo modelo, porque yo no defiendo un modelo donde nunca se expulse de la sanidad pública a los españoles, donde se privaticen los servicios y donde se cuestione la sanidad para que otros hagan negocio. Ese no es mi modelo, y eso no lo voy a defender nunca.

*[Aplausos.]*

La sanidad pública... Mire, la sanidad pública en Andalucía no se cierra en vacaciones, pero tampoco se privatiza, porque está este Gobierno para garantizarla, y no se le permite a nadie que la cuestione para acabar haciendo negocio los de siempre.

Mire, con la salud de las personas no se debería jugar, y el PP y la salud es algo incompatible. Se ha visto con el recorte en 7.000 millones en sanidad pública en estos casi cinco años de gobierno. Y se ha visto también cuando usted era secretario de Estado en un gobierno que ha tenido insensibilidad de imponer copago, de expulsar a los jóvenes fuera de España de su sistema público de salud y de sacar a un millón de personas de la sanidad pública universal. ¿Y sabe por qué? Porque no creen en ella, piensan que quien tiene más dinero tiene derecho a una mejor sanidad. No es un modelo que ustedes hayan inventado. Hay otros países en el mundo que así lo contemplan; incluso el país más poderoso, la potencia más poderosa, con dos presidentes como Clinton y Obama no han podido hacer frente a muchos intereses que estaban en ese modelo de que quien más tiene, mejor sanidad también.

Y siempre acaban, como decía, cuestionándola. Usted sabe perfectamente que el plan de refuerzo de la sanidad pública en Andalucía para el verano consiste en aumentar el 17,2% del personal contratado, 245 profesionales más, 70 millones de euros en sustituciones. Saben perfectamente el esfuerzo que se está haciendo en Andalucía en las zonas costeras, provincia a provincia. Pero no les interesa, porque si defienden los logros de la sanidad pública, si defienden lo que supone la sanidad pública para la igualdad de oportunidades, evidentemente no tienen argumentos para privatizarla.

Es cierto que su modelo y el mío no son el mismo. Mi modelo no es el de Cospedal: de intentar privatizar cuatro hospitales, de cerrar 21 centros de salud en zonas rurales. Mi modelo no es el de mandar a pacientes en listas de espera a hospitales privados de Madrid para pagar 15 millones de euros mientras había plantas enteras en Castilla-La Mancha cerradas; ni el de Feijoo, con imputados en su Gobierno por no dispensar tratamientos a enfermos de hepatitis C. Tenemos dos modelos distintos, en eso ha dicho la verdad hoy, señor Moreno.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, ya veo que se lo toma muy, muy en serio la sanidad. Siempre tira de manual, siempre tira de manual en todas estas respuestas, y siempre tenemos que recordarle, no yo, como líder de la oposición, sino los sindicatos, los profesionales sanitarios y los usuarios los problemas que tenemos en la sanidad. Mire usted, señora Díaz, un buen gobernante es el que mejora lo que funciona mal, eso es lo que tiene que hacer un buen gobernante, y no tirar del manual político y del argumentario político al que nos tiene usted acostumbrados.

Mire usted, la sanidad no es una pasarela para que usted se haga fotos, como usted está acostumbrada; esa..., la sanidad no es para que usted vaya a inaugurar un hospital hasta tres veces, como ha pasado recientemente con el hospital de Loja; o para visitar centros que usted sabe que tardarán años en que funcionen al ciento por ciento. No es admisible que para realizar una intervención urgente, señora Díaz, tenga que desprogramar cuatro, señora Díaz, cuatro operaciones que estaban programadas, como ha ocurrido recientemente en la ciudad de Granada; o que las ecografías, en algunos centros, estén tardando 18 meses, señora Díaz. Con usted, la sanidad en Andalucía está llegando —y lo digo claramente— a mínimos históricos; los profesionales están quemados, están saturados.

Respóndame, señora Díaz, ¿a usted le parece normal que una enfermera —en este caso, una enfermera malagueña— que tuvo que hacer un turno de noche estuviera sola —sola— con 36 pacientes, a los que incluso ella tuvo que pedirles perdón y paciencia? ¿Sabe usted cuál ha sido la respuesta de la Junta de Andalucía, del SAS, en vez de reforzar el servicio, sabe cuál ha sido? Ha sido sancionarla dos meses sin trabajar.

*[Aplausos.]*

Señora Díaz, muchos médicos..., muchos médicos y enfermeros se van porque el SAS solo ofrece contratos precarios: sigue habiendo contratos al 50% y al 33% de la jornada, y las sustituciones no superan ni siquiera el 45%.

Mire usted, señora Díaz, usted yerra en el tiro cuando aprieta precisamente a los profesionales sanitarios. Lo que tiene que hacer es gestionar bien, lo que tiene que hacer es escuchar a los profesionales sanitarios y lo que tiene que hacer también, señora Díaz, es no perder



dinero de todos los contribuyentes, como esos casi setecientos millones de euros que usted ha devuelto, por incompetencia de su Gobierno, en formación profesional para el empleo [aplausos], o como los 157 millones de euros que, por una negligencia de la Junta de Andalucía en el caso Nevada, vamos a tener que pagar todos los contribuyentes andaluces. Con ese dinero, ¿sabe usted cuántos chares se podrían construir? Pues 12, señora Díaz. Imagine cuántos contratos completos, a tiempo completo, podríamos hacer en los profesionales sanitarios.

¿Va a dimitir, por cierto, alguien, señora Díaz? ¿Va a asumir alguien alguna vez una responsabilidad por las continuas negligencias en su Gobierno?

Mire usted, señora Díaz, vea este documento. Este documento es del Servicio de Atención a la Ciudadanía del hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva, está en Intranet, lo conocen y lo usan a menudo los profesionales sanitarios que trabajan en ese hospital. Este documento sí que es motivo de alarma, es un verdadero manual del engaño. Dice textualmente: «El Decreto de garantía de tiempos de espera no se está cumpliendo en ninguna especialidad, las demoras se han disparado. Si el usuario conoce el decreto, y exige que se le dé cita, hay que hacerlo porque está en su derecho». Señora Díaz, ¿y si el usuario, como la mayoría de usuarios, no tiene esa información, qué hace usted, le deja esperando meses y meses y meses? ¿Por eso quizás usted no publica las listas de espera? ¿No le avergüenza jugar y trampear con la enfermedad y el sufrimiento de decenas de miles de andaluces que están esperando y sufriendo, precisamente, en esas listas de espera? Señora Díaz, engañan a las personas precisamente más vulnerables, a las personas mayores; a los vecinos de esos pequeños pueblos del interior que no tienen acceso a la información y no saben que tienen derechos. ¿Qué clase de igualdad de oportunidades es esta, señora Díaz, en Andalucía?

Este documento habla de otorgar —y lo digo bien— una amnistía a los pacientes con cardiopatías y de demoras de 18 meses para una visita precisamente a cirugía vascular.

Señora Díaz, nos debe explicaciones. Nos debe explicaciones a toda esta Cámara, nos debe explicaciones a los profesionales sanitarios, pero nos debe explicaciones a todos y cada uno de los andaluces.

Yo sé que usted tiene alergia a los pactos, pero se lo vuelvo a incitar, se lo vuelvo a pedir: hace falta un pacto por la sanidad en Andalucía [aplausos], hace falta un pacto con todas las fuerzas políticas; hace falta, señora Díaz, de una vez por todas, que se sienta con los representantes de los profesionales sanitarios, con los sindicatos; hace falta que hable con los usuarios; hace falta, de una vez por todas, que se ponga a trabajar y a dialogar por el bien de la salud de todos los andaluces.

Mire usted, señora Díaz, hay problemas que su Gobierno no es capaz de resolver, y lo ha demostrado a lo largo ya de decenas de años. Si no es capaz de resolverlo, al menos apóyese en el resto de fuerzas políticas, en los trabajadores, en los magníficos y brillantes trabajadores que tenemos en el sistema sanitario, y apóyese también en las instituciones, que seguro, seguro, algo mejor lo conseguiremos hacer.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, me sorprende que en el caso de Nevada se ponga usted del lado de un promotor que ha sido condenado por ese hecho.

*[Intervención no registrada.]*

La Junta de Andalucía estará del lado de los ciudadanos de ese municipio y de quienes han sido estafados en esa causa, siempre, siempre.

*[Aplausos.]*

Sobre la formación..., sobre la formación, si ya vamos por ahí es que la farsa se va cayendo y va pidiendo una prórroga sobre algo insostenible. Pero como lo que hoy nos ha traído aquí es la sanidad, le diré, mire, tenemos dos modelos distintos, radicalmente distintos.

Desde el origen, ustedes no apoyaron ni siquiera la Ley General de Salud en este país, ni siquiera apoyaron a Ernest Lluch porque no la compartían, y siguen sin compartirlo hoy, y cada vez que han gobernado así lo han hecho. Y el 30 de abril, en el Plan de Estabilidad que presentaron ante la Unión Europea, su Gobierno, su presidente Rajoy, dijo con claridad que quería seguir reduciendo los fondos que los gobiernos autonómicos destinamos a la sanidad pública en el conjunto de España, y ese no es mi modelo, mi modelo no es recortar, ni privatizar, ni despedir a mansalva a trabajadores públicos.

Si tanto quiere ayudarme, yo le pido una cosa: el día 1 de enero tienen que entrar en vigor las 35 horas en todos los empleados públicos de Andalucía, especialmente en el SAS. Garantíceme hoy aquí que su Gobierno no va a recurrir el acuerdo con los sindicatos para eliminar las horas de Rajoy que han hecho trabajar más a los que están y no cubrir las sustituciones.

*[Aplausos e intervenciones no registradas.]*

Empecemos por ahí..., empecemos por ahí y deme su palabra. Empecemos por ahí y deme su palabra. ¿Por qué? Porque entonces creeré que usted empieza a comprometerse con Andalucía y no ejerce de testaferro político de su jefe de filas, el señor Rajoy.

Mire, se lo he dicho con claridad: en Andalucía no se cierran camas, en Andalucía no se cierran hospitales *[intervenciones no registradas]*, en Andalucía no se privatiza...

Mire, en Andalucía..., en Andalucía tenemos claro algo: que, a pesar de la crisis económica, no hemos permitido que nadie haga negocio; que, a pesar de sus declaraciones poniendo en cuestión, por ejemplo, la subasta de medicamentos... Porque, en lugar de ponerse del lado de los pacientes y del lado de los andaluces, preferían hacer negocio, preferían hacerles negocio a las grandes industrias farmacéuticas, creando desasosiego y creando desconcierto.

Que Andalucía fue la primera que puso sobre la mesa la garantía en las listas de espera; que Andalucía va a seguir reduciendo las listas de espera en cirugía cardíaca; que tiene un mes menos en las listas de espera que la media de España; que en Andalucía, mal que a ustedes les pese, tenemos la oferta pública de empleo más alta en sanidad de España, más de tres mil

profesionales; que se ha devuelto el ciento por ciento de jornada y de salario; que, mal que les pese, hemos abierto 13 de los 20 centros hospitalarios y de salud, que yo me comprometí en esta Cámara. Y les pido que no difamen más al SAS, no difamen más a los profesionales del SAS; no se agarre a anónimos, como el que ha hecho en el día de hoy, para difamar..., un anónimo, que usted lo sabe bien, para difamar al sistema público de salud. Este día han hecho declaraciones sobre muchos profesionales, que han remitido cartas diciendo —como esta, por ejemplo, y le puedo leer muchas—: «Con el siguiente correo me gustaría aclarar que no comparto la manipulación que de mi dimisión se está haciendo en los medios de comunicación por parte de los sindicatos del hospital». [Intervenciones no registradas.] «El motivo de dimisión fue por motivos personales. En estos días he recibido llamadas constantes de teléfonos, de medios de comunicación, para que realice declaraciones, a las que me he negado». Como esta, cientos, cientos de profesionales que lo han dado todo, que son el orgullo de la sanidad pública en Andalucía.

Y mire, y mire, en ese modelo que defendemos, distinto, yo le digo algo: en Andalucía vamos a seguir defendiendo una sanidad pública universal y gratuita, y si usted pretende que alguien haga negocio, si pretende difamar para después privatizar, que sepa que va a tener que pasar por encima mía, tendrá que ganar unas elecciones y pasar por encima mía para arrancarles a los andaluces la joya de la corona.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000480. Pregunta relativa al Plan Infoca 2016**

BOPA 270, de 18 de julio de 2016

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Cuáles son las características de la política de prevención y extinción de incendios que está aplicando el Gobierno andaluz en el período de alto riesgo de incendios del año 2016?*

**DSPA Plenos 48, de 21 de julio de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía, y en su nombre toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente. Buenos días a todos y a todas.

Yo estoy segura de que compartimos el reconocimiento y la consideración a los trabajadores que protegen nuestros bosques, nuestras dehesas, nuestros parques, de los fuegos, que lo hacen en invierno y en verano, que lo hacen desde la Agencia Amaya y desde el dispositivo Infoca.

Una profesión que se ha cobrado 37 bajas de profesionales que, para nosotros, son absolutos héroes en la defensa del legado que tenemos que dejar intacto a nuestros hijos y a nuestras nietas.

Yo los admiro también por su lucha. Es un colectivo muy sindicalizado, es un colectivo que se ha ganado a pulso cada una de sus victorias. Y es un colectivo que no ha cejado en el empeño hasta conseguir ser reconocidos con la categoría de bomberos forestales que les correspondía por pleno derecho.

Ayer, en la comparecencia del señor consejero, que tuvimos ocasión de compartir en este Pleno, con su ausencia, por cierto, parecía que había una voluntad de recibir felicitaciones. Yo las hago, las hago abiertamente a todos aquellos y aquellas que desde la Administración, como desde el colectivo de trabajadores, hayan conseguido un acuerdo que, efectivamente, es positivo para ellos, lo hago sin tapujos y sin ningún problema. Felicidades quienes escuchan a los trabajadores, toman nota de sus reivindicaciones y aplican el sentido común en sus políticas. Pero, claro, el colectivo sigue teniendo reivindicaciones. Reivindicaciones que entiendo que son de sentido común, que son posibles, que se pueden llevar a cabo y que serían muy positivas tanto para un dispositivo donde el elemento central y fundamental es el patrimonio humano, es el colectivo humano, y que tiene un valor importantísimo para Andalucía.

Ahí uno de los problemas fundamentales del colectivo es la alta edad. Estamos en una media de 47 años en el dispositivo y habría que ir articulando fórmulas para conseguir rejuvenecer la plantilla y también que los trabajadores que vayan retirándose de la primera línea de

fuego puedan hacerlo en condiciones dignas, teniendo acceso, efectivamente, a esas negociaciones sobre las jubilaciones parciales que están llevando a cabo, ese coeficiente de reducción que exigimos al Gobierno central a boca llena, y lo hacemos a coro con ustedes y sin ningún tipo de problemas.

La necesidad de un plan integral también de segunda actividad es una reivindicación que aún no se ha hablado sobre ella, pero que es necesario buscar un segundo lugar al que se vayan esos bomberos forestales, esos héroes y heroínas de la defensa de nuestros bosques, después de llegar a una edad o a no tener la suficiente capacidad física para llevar a cabo ese duro trabajo.

Y, por otro lado, eliminar las barreras para que la gente joven se incorpore al dispositivo. Y entendemos que hay múltiples barreras en este sentido.

Hay, según los las organizaciones sindicales, una situación muy grave de discriminación de un colectivo, que es el de los indefinidos no fijos, en torno a 400 trabajadores que consiguieron su puesto gracias a una demanda judicial, que ganaron, por cierto —una tónica bastante habitual en los conflictos laborales de la Administración pública: ir mandando a los trabajadores uno a uno a los juzgados a reivindicar lo que es suyo de pleno derecho—, que piden la reclasificación y la posibilidad de promocionar para que no se les considere en una situación de discriminación respecto al resto. Hay una sentencia del TSJA que dice que, efectivamente, tienen razón en base al Estatuto de Trabajadores, a la Constitución y a la Directiva Europea, y, sin embargo, ustedes deciden irse a casación a decir que no les corresponde evitar a toda costa que una sentencia justa, que se han ganado los trabajadores a pulso, se lleve a cabo y se lleve adelante.

Por eso, evidentemente, no les voy a facilitar. Creo que no se merecen una felicitación por eso.

Por otra parte, también hay el personal de bolsa. Se ha celebrado la oferta de empleo público, se ha celebrado el diseño de una bolsa que no ha recogido la experiencia de los trabajadores de la bolsa anterior. Es decir, se hace una bolsa nueva y no se considera la experiencia previa de personas jóvenes que tienen hasta 10 y 15 años de experiencia en participar en los incendios en Andalucía, en los incendios forestales, y sin embargo no se les reconoce. Flaco favor le hacemos al servicio y, evidentemente, flaco favor también a estos trabajadores y trabajadoras que proceden de la bolsa.

Por otra parte, ayer se hablaba de los salarios y de la situación de precariedad del colectivo. Ayer se dijo que los bomberos forestales o que los especialistas en extinción y prevención cobran 1.400 euros. Eso no es verdad. Nosotros hemos buscado de ayer a hoy un especialista que cobre 1.400 euros y no lo hemos encontrado. Esos 1.400 euros serán, en todo caso, brutos. Los trabajadores reciben, como mucho, 1.200 euros, lo cual me parece que no se debería decir en sede parlamentaria algo que efectivamente no es. Y a usted les parecerá una migaja 200 euros, seguramente porque el consejero cobra 64.300 euros al año, efectivamente, pero para ellos no lo es.

Y hay trabajadores mileuristas trabajando en el dispositivo y menos de mileuristas, trabajadores que cobran 800 y 700 euros... Sí, sí, claro que los hay. Hay operarios que los cobran,

y hay también trabajadores en las torres que los cobran, y hay conductores que cobran 1.100 euros. Y entendemos que su función y su tarea son tan importantes que deberían estar mejor reconocidas también en términos laborales.

Esperamos también conseguir parar los recortes. Ha habido un recorte del 13% de presupuesto del 2013, desde que usted es presidenta hasta ahora, que entendemos que se tiene de alguna manera que corregir. Porque, además, esos recortes han ido especialmente en la parte de prevención, y nosotros sabemos que un 30% es lo que ha ido a prevención. Sabemos que los fuegos, y eso lo dicen ellos, se apagan en invierno. Es decir, necesitamos el ciento por ciento del dispositivo también en invierno. No solamente en verano, como se presumía aquí: en julio, hasta el ciento por ciento. Pero en invierno, que es cuando de verdad se apagan los incendios del verano, pues no tenemos el dispositivo al ciento por ciento. Cosa que, por cierto, no podemos saber porque la RPT no es pública y no la conocemos, no sabemos los puestos que están vacantes. Hay un catálogo de medios, pero no hay la RPT para saber cuántos medios faltan en cada lugar, y esto es información directa de las organizaciones sindicales con las que hemos tenido ocasión de reunirnos.

Nos gustaría seguir mejorando este dispositivo. Felicitemos todos los logros del dispositivo, de sus gerentes, de sus gestores, del consejero... todo lo que haga falta, pero no dejemos de tomar nota de las reivindicaciones lógicas y de sentido común que siguen haciendo.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señora Rodríguez, usted puede preguntar en esta cámara lo que quiera, yo siempre lo voy a respetar, evidentemente, faltaría más. Sobre lo que tengo mis dudas es sobre la oportunidad. Que, teniendo todo el año para preguntar, traiga esta pregunta aquí en la temporada de alto riesgo de incendios en Andalucía me parece que es un elemento de reflexión que, si usted quiere, debería tenerlo en cuenta. Porque estoy de acuerdo con usted: los fuegos se apagan en invierno, y en verano todos respaldamos el trabajo, el trabajo de un dispositivo completo de casi cuatro mil setecientos hombres y mujeres en el conjunto de Andalucía.

En segundo lugar, le doy la bienvenida al reconocimiento de los entes instrumentales de la Junta de Andalucía, tan denostados en esta cámara y de tanto uso político en nuestra tierra...

*[Aplausos.]*

Y, en tercer lugar, le pido que no use la demagogia. Yo no le diré aquí nunca que no ataque a los consejeros del Gobierno por lo que ganan, porque usted gana bastante más que todos los miembros de este Gobierno, incluida su presidenta, y no entraré nunca con usted en la batalla de las retribuciones.

*[Aplausos.]*

Así que centrémonos. Usted ha decidido que la oportunidad hoy es esta, hablar hoy aquí del plan Infoca, y eso haré.

Mire, bajo la presidencia española de la Unión Europea se firmó la declaración de Valsáin. ¿Qué significa eso? Hacer compatible la defensa de las masas forestales y la gestión económica y sostenible de los bosques. Es decir, hacer sostenible el desarrollo económico de nuestros pueblos y ciudades con la protección de su patrimonio natural. Y así es la tarea del Infoca, en ese marco global: proteger el medio ambiente.

Como bien ha dicho, esos fuegos que se apagan en invierno exigen tareas de prevención, de ordenación del medio natural, de dotación de efectivos y de programación, de investigación, que son fundamentales sobre el terreno y durante todo el año. Usted se acerca aquí ahora, en verano, cuando ya hay mucho trabajo, hecho que me temo que desconoce.

Y mire, y si algo tengo claro es que defendiendo los acuerdos con los sindicatos y la negociación colectiva. Y nunca intentaré suplantar aquello que no me corresponde, que es la representación legítima de los trabajadores por parte de los entes sindicales. [Aplausos.] No es la primera vez que lo hace. No es la primera vez que lo hace, lo hizo también en campaña electoral.

Y, mire, se lo he dicho en otras ocasiones: me parece que no tiene usted el bagaje en la gestión de esos servicios públicos como para darme ninguna lección, y no se la voy a admitir. Porque lo que veo en esta cámara siempre es que, en cuanto encuentra una oportunidad para acercarse a un colectivo, lo hace, no preocupándose por su demanda y por sus intereses, sino por qué tajada política o qué rentabilidad va a sacar en ese conflicto.

Nosotros sí aportamos cosas, porque entiendo la política desde la utilidad. Y el Infoca representa un modelo a seguir, un modelo a seguir en países como Chile, como Rusia, como Corea, como Macedonia, como Costa Rica; en universidades, como la Universidad de Extremadura; o la propia Diputación Foral de Vizcaya, que vienen aquí a conocer nuestro programa y a desarrollarlo. Incluso el sistema de entrenamiento integrado en la lucha contra los incendios forestales, que tiene sede en Aerópolis, cuenta con parte... la gran mayoría de sus instructores, con los directores técnicos en operaciones de nuestro Plan Infoca.

Por lo tanto, esto es mucho más complejo que montar una acampada en vísperas de las elecciones para saber si se puede sacar alguna rentabilidad y decirles a los trabajadores: «Oigan, yo me preocupo de vosotros». Es mucho más complejo que limitarse a pedir recursos. Dígame usted qué servicio de la Junta de Andalucía no necesita más recursos. En qué servicio de la Junta de Andalucía no debemos destinar más recursos.

Son 164 millones de euros los que aporta la Junta de Andalucía. Nuestros empleados saben que hay un acuerdo sindical en el que se reconoce esa categoría profesional y la reivindicación al Gobierno de España para que permita esas reducciones, y espero que, cuando corresponda y donde corresponda, tener el apoyo de su grupo parlamentario.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Mire, señora Díaz, tan oportuno es presentar esta pregunta hoy aquí como hacer una comparecencia, ayer, por parte del consejero precisamente en verano.

Fue en marzo cuando nosotros propusimos una comisión de trabajo para estudiar las condiciones laborales de los trabajadores, y lo hicimos porque nos lo pidieron las organizaciones sindicales. Cómo puede decir usted que organizar una comisión en este Parlamento para tratar problemas complejos... Porque, ayer, decía el señor consejero —y tiene razón— que una cosa es hablar y otra cosa es gestionar. Bueno, nos queremos implicar en la gestión de un problema real, laboral, que existe en el colectivo, y ustedes no permiten y bloquean que se haga una comisión de investigación. Pero no se pongan en boca a los sindicatos, diciendo que los sustituimos, porque ellos nos pidieron que lo hiciéramos y ellos apoyaban la creación de esa comisión. A ver si ahora son ustedes la suplantación, en este caso, por boca de las organizaciones sindicales.

¿Qué van a hacer con los indefinidos no fijos? ¿Por qué no se desiste del recurso de casación que tienen interpuesto? ¿Por qué no reconocen que la sentencia del TSJA es justa? ¿Por qué no reconocen que es justo reclasificar y darles una carrera profesional a esas personas que están trabajando en el dispositivo y que tienen derecho a tener una carrera profesional, porque además es la garantía del futuro y del relevo de un dispositivo que necesita relevo? ¿No será porque tienen ustedes 3.500 trabajadores en la misma situación en el conjunto de la Administración pública andaluza como indefinidos no fijos, o como consecuencia de...?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Ayer lo que hizo el consejero en esta Cámara —se lo recuerdo— es informar de un acuerdo sindical. Y veo que usted tiene dos confusiones. Una, la del representante de los andaluces con la de sindicalista, y, por otro lado, que hay servicios en la Junta de Andalucía que tienen capacidad propia, como la Intervención o los servicios jurídicos, para que, si entienden que tienen que defender los intereses de todos los andaluces, lo lleven a cabo con total independencia y sin ninguna injerencia de ningún representante político.

Y, mire, le decía, 164 millones. Veo que a usted no le interesaba ninguna otra cosa que no formara parte del conflicto sindical, bueno, no sindical, porque hay un acuerdo sindical. Pero le tendré que informar de cosas que o desconoce o no le interesan.



Mire, concretamente se han adecuado en Andalucía de manera manual o mecánica, durante los meses previos a estos de peligro, 9.524 kilómetros de cortafuegos a través de los caminos rurales; 1.700 caminos forestales. Se ha colaborado con tres destacados gestores de infraestructuras públicas para acondicionar también aquellos incidentes que puedan tener las líneas eléctricas o las líneas férreas. Se ha puesto en marcha una colaboración ciudadana, porque sabrá que el 96% de los incendios tienen al factor humano como artífice de manera negligente o de manera voluntaria. Pero se ha puesto en marcha un programa completo, donde cuenta con una batería de recursos: 115 vehículos pesados, 8 unidades móviles, 27 helicópteros, 7 aviones de carga, 3 aviones de coordinación, 23 centros de defensa forestal, un centro operativo regional, 8 centros operativos provinciales, 200 enclaves de vigilancia, 4.560 profesionales. Todo eso es el Infoca.

¿Y sabe? Además, dentro de todo eso, como valoramos y mucho el trabajo de los profesionales, se ha llegado a un acuerdo sindical —no lo olvide nunca: sindical— para darle el reconocimiento de la categoría profesional.

Y esperamos —que desde 2011 no se hace— que el Gobierno de España permita también la reducción en la época de mayor riesgo, de mayor carga, que es durante el verano, del 1 de junio a octubre, que se permita a esos trabajadores mayores, de más avanzada edad, poder disminuir su número, su trabajo, su carga horaria. Y para eso la Junta de Andalucía ya tiene asignados en el Presupuesto 4,7 millones de euros para los costes de la Seguridad Social.

Llega tarde, señora Rodríguez, y además llega mal.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000491. Pregunta relativa a la ejecución  
presupuestaria de 2016 y servicios públicos**  
BOPA 274, de 25 de julio de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Cuál es, hasta la fecha, la ejecución presupuestaria correspondiente al presente ejercicio en lo relativo a los servicios públicos competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía?*

**DSPA Plenos 49, de 28 de julio de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, recuperamos, por tanto, las preguntas de control a la Presidencia de la Junta de Andalucía. Comenzamos, como siempre, por el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. En su nombre, toma la palabra el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Además, lo hago en esta ocasión, y también en otras muchas..., pero en esta ocasión, especialmente, con un cierto orgullo de que este..., no solo un orgullo gay, sino un orgullo de que este Parlamento, de manera unánime, establezca con tanta claridad la defensa de unos derechos que todavía son minoría en el mundo. Y, por tanto, nos situamos en una minoría privilegiada que debe extenderse y sobre la que, sin duda, esto es un timbre de honor para este Parlamento. Y, sinceramente, nos sentimos muy orgullosos de ello.

Señora presidenta, el mes de julio acabamos el período de sesiones. Acabamos el período de sesiones yo creo que..., y desde nuestro grupo pensamos que es un buen momento para la evaluación, esa cultura de evaluación que yo creo que tiene que insertarse en la práctica cotidiana de una buena gobernanza, como se dice ahora, de un buen gobierno.

Y creo que es oportuno, y estimamos que pertinente, con toda la humildad, esta pregunta en un momento clave. En un momento clave, en el que el Gobierno en funciones da con el mandoble para un cierre presupuestario que genera una absoluta inseguridad jurídica. Un mandoble que puede suponer casi quinientos treinta y tres millones de euros no ejecutables, en lo que es la carne del presupuesto; es decir, la parte programática, la parte variable. Y que, por datos de la propia Consejería de Hacienda, afectaría a los pagos de los metros de Málaga y Sevilla, a los programas educativos, en un montante de 72 millones de euros, y también a los programas de libros de texto, a programas sanitarios o, sobre todo, al bocado de la dependencia, con 203 millones.

Y el segundo elemento también de preocupación, en este contexto, que es el recorte de los 15.000 millones de euros que nos avisan ya los perdonavidas de Bruselas, y sobre los que el Gobierno intenta vender que no hay multa, cuando lo que hay es un gran fraude político:

nadie da duro a pesetas, por decirlo de una manera coloquial, y, desde luego, desde Bruselas ni los da ni se les espera.

En este contexto, señora presidenta, nosotros, como decíamos al principio de la pregunta, consideramos pertinente conocer, desde el Consejo de Gobierno, cuál es la ejecución presupuestaria correspondiente al presente ejercicio, principalmente también en lo relativo a los servicios públicos que son competencia de nuestra comunidad.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Maíllo, compartiendo la preocupación por la incertidumbre que ha anunciado el Gobierno con ese cierre adelantado, tengo que decirle que nosotros, con los datos andaluces en la mano, comprobando que somos un gobierno comprometido con esta tierra y con la defensa de los andaluces..., en la primera mitad del año, así se pone de manifiesto, con una ejecución del presupuesto del 44%, seis puntos más que el pasado año. Y si solo nos circunscribimos, como hace en la segunda parte de su primera intervención, a los recursos propios, elevaríamos ese nivel de ejecución al 48%, con una ejecución de 11.786 millones de euros a 30 de junio. Y de esos 11.786 millones de euros, dos de cada tres euros están destinados a salud, educación y servicios sociales.

Es decir, que estamos ejecutando un porcentaje mayor que el año pasado por estas fechas del último ejercicio presupuestario y, además, por encima de la media de las comunidades autónomas; y haciéndolo con un gasto prioritario en los servicios públicos y en la defensa del bienestar de los andaluces. Y todo eso cumpliendo además con el objetivo de déficit, cumpliendo, ayudando y contribuyendo a la imagen de España, a pesar de las zancadillas que nos está poniendo el Gobierno de la nación. Un yugo financiero basado en decisiones injustas, con el mero hecho de poner palos en la rueda a Andalucía.

Incumplimientos, por ejemplo, de la disposición adicional tercera de nuestro Estatuto, que han supuesto 980 millones de euros en estos casi cinco años de Rajoy; una aplicación injusta del modelo de financiación, que le está costando a los andaluces 4.156 millones de euros, o un FLA bajo condiciones leoninas, que nos va a costar 1.500 millones de euros en intereses.

Pues, a pesar de todo ello, hemos cumplido —como decía— con nuestras obligaciones, sin recortes en derechos, blindando el Estado del bienestar y ejecutando un presupuesto por encima de años anteriores.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora presidenta, alude usted a unos datos genéricos que a mí me recuerdan como cuando se habla del PIB, ¿no?, o cuando se habla de la renta media. Mire usted, la renta media es un dato global, pero el problema es cuál es la variabilidad o cuánto porcentaje está concentrado en pocas familias y cuánto en la mayoría social. Hablamos de una renta de 19.000 euros, pero el problema no es que haya 19.000 euros de renta media en Andalucía, sino cuál es la concentración de capital.

Pasa un poco lo mismo en la lectura que usted hace de ese 44%, que, por cierto, no llega al cinco, como debería de llegar en una proporción temporal. Yo creo que hay que desbrozar el presupuesto, hay que desbrozar para saber el termómetro real de su ejecución. Porque, si desbrozamos e investigamos un poco, nos damos cuenta, primero, de que en aquellas consejerías en las que hay una competencia de servicios públicos, donde el capítulo I es determinante..., y más determinante en unos presupuestos restrictivos desde el 2009 hasta ahora, donde hemos pasado de 34.000 a 29.000 millones de euros..., claro, el capítulo I es una parte fija que adquiere más importancia cuanto más restrictivo es un presupuesto. ¿Qué ocurre? Que en educación o en sanidad, donde está el núcleo y el grueso de capítulo I de personal —de profesores, de maestros y maestras, de personal sanitario—, evidentemente, hay que cumplirlo y, por tanto, el grado de ejecución coincide no solo con el autorizado, sino con el que realmente se ha ejecutado.

Hasta ahí bien. Pero, cuando llegamos a la parte variable, es decir, a la piel del presupuesto, a la parte variable, es decir, la que determina cuáles son las prioridades de un gobierno, que es el verdadero termómetro, empezamos a ver algunas lagunas. La primera: que, cuanto menos determinante sea el capítulo I, que uno tiene que pagar las nóminas cada mes..., pues se produce un divorcio entre lo que se autoriza, los porcentajes de autorización del presupuesto y de realización de pagos reales. ¿Qué ocurre con esto? Por ejemplo, en Igualdad y Políticas Sociales, hay un presupuesto autorizado del 80% y, sin embargo, se ha pagado el 38; es decir, esto significa que el tercer sector no recibe el dinero, no cobra, no recibe la inyección económica en la que, como sigamos así, les van a dejar a ustedes el monopolio del servicio de dependencia a Florentino Pérez, frente a las cooperativas de las pequeñas empresas. O el Instituto de la Mujer, con un 60% de autorizado y un 26% ejecutado, o Turismo, donde también hay ese divorcio entre el 63% de autorizado y, sin embargo, se ha ejecutado apenas el veintitrés por ciento, entre otras, las famosas ayudas que se dan a las pequeñas empresas, a las pequeñas instalaciones de carácter hotelero, que no reciben en piel presupuestaria el dinero que es necesario para la estimulación de la economía.

Es decir, que hay un primer elemento, que es la lentitud del Gobierno en la ejecución presupuestaria, porque donde hay parte variable que no es de obligado cumplimiento no se hace. Y pasa junio y pasa el medio año, y hay una mayor elevación de esos porcentajes.

Y después está el tercer nivel, las consejerías de servicios públicos indirectos —vamos a llamarlas así—, aquellas que contribuyen al desarrollo del tejido productivo, en la que, como usted muy bien dice muchas veces, y nosotros compartimos, no se trata de que el presupuesto sea el motor principal de la economía andaluza, pero que sí ayude.

Y vamos a la Consejería de Empleo, a la Consejería que tiene que construir y paliar determinadas medidas en el gran problema que tenemos en Andalucía. ¿Qué ocurre? La Consejería de Empleo tiene unos niveles escandalosos tanto de porcentaje de presupuesto autorizado, el 26%, como ya absolutamente..., eso ya no es hipotensión, es ya lo siguiente, de apenas el 11% de pagado. ¿Cómo puede ser que, a 30 de junio, la Consejería de Empleo, que lleva las políticas activas del principal problema de Andalucía, haya autorizado pagos por valor del 13%, y apenas autorizado del 26%? Que significa que, si cierra Montoro —por cierto, se lo pone fácil el Gobierno del Partido Popular a ustedes— el presupuesto el 31 de julio, ya lo no autorizado se queda fuera. ¿Qué es lo que se queda fuera? Nada más y nada menos que el 74% de las políticas de empleo. Perdónenme la impetuosidad, pero indigna. Esto indigna porque es un suspenso clamoroso, un muy deficiente en el fin del curso no escolar, sino político.

¿Y qué decimos de Agricultura, el gran sector para nosotros, no solo desde el punto de vista cuantitativo, sino también de potencial desarrollo? Que tiene unos niveles de cumplimiento también absolutamente deficientes y escandalosos: 16% de autorización, menos que en Empleo, y 11% de realización. Estamos hablando, por tanto, de un termómetro donde la capacidad del Gobierno autonómico para desarrollar políticas autónomas y diferenciadas es nula.

¿Qué ocurre si cierra el presupuesto Montoro? Ocurre que ustedes van a tener la excusa perfecta —por eso digo que el Partido Popular se lo pone fácil— para decir no se puede hacer nada, porque Montoro nos ha cerrado el Presupuesto. Pero cuánta incompetencia hay aquí en la no ejecución de programas, sobre todo, en empleo y en algo tan importante para el desarrollo de la agricultura y el mantenimiento de las rentas pequeñas agrarias y ganaderas en la Consejería de Agricultura.

Por tanto, ¿qué ocurre?, que hay un consolidado nivel bajo de presupuesto en Andalucía de más de un millón de personas. Hoy han salido los datos de la EPA, seguimos estando por el millón, por encima del millón de personas. Seguimos teniendo al 17% de las familias con todos sus miembros en paro. Baja..., sube la contratación o baja el paro, pero no sube el empleo, porque no salen las cuentas, no salen las cuentas. Y es que hay gente que no es que sea contratada, sino que o se va a la economía sumergida...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Maíllo, a mí me gustaría que en su intervención hubiera más rigor y acompañara su discurso con la realidad, porque cuando le escucho, y además, con ese ímpetu, parece que no ha formado parte del Gobierno, y no sabe que el primer semestre del año se paga fundamentalmente el gasto corriente, y la parte de inversiones y subvenciones va en el segundo semestre del año.

Ha mentido cuando se ha referido al Tercer Sector, que se está pagando mensualmente a 30 días, y así lo ha reconocido la Mesa del Tercer Sector. Y, además, ha sido impetuoso también en el tema de las políticas activas de empleo, porque sabe perfectamente que se paga en el segundo semestre.

Y por qué le digo todo eso, porque le pido rigor, rigor y coherencia de quien ha tenido responsabilidades en el Gobierno.

En 2014, la ejecución presupuestaria en el primer trimestre de las consejerías ocupadas por Izquierda Unida eran drásticamente inferior a la de la media del Gobierno. Por ejemplo, la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales, que le sonará de algo, estaba en ese período en el 32,25%, y no es de esas a las que usted ha hecho referencia de la Educación, Sanidad y Servicios Sociales, en cierto tono así displicente. Y la de Fomento, que le acompaña su portavoz adjunta, estaba en el 25,7%, cuando la media del Gobierno era superior al 40%. Este año estamos en el 44%.

Por eso, le pido un poquito de rigor, un poquito de coherencia. Con estos datos no está usted para darle lecciones a este Gobierno. Y tengo que decirle que nuestro nivel de ejecución es más alto, y vamos más rápido desde que soltamos lastre. Y además, lo estamos, como decía, por encima de las comunidades autónomas cuyo nivel de ejecución se situaba, en abril, en el 28,3%, datos del Ministerio de Hacienda, y pese, como le decía, a que nuestra tierra ha sido maltratada. Nuestra tierra ha sufrido los agravios de quienes no han querido que estuviéramos gestionando de manera diferente contemplando la creación de empleo y, al mismo tiempo, cumpliendo el déficit y blindando los servicios públicos.

La semana pasada, es verdad, que conocimos el último anuncio, un mal anuncio, una mala noticia para España. Y yo no me voy a alegrar nunca de que Rajoy no pueda cumplir con el presupuesto, a pesar de ser el segundo presupuesto más breve que va a tener la historia de este país, el del 2012 y el del 2016, ambos por mentiras del Gobierno de España.

Pero ¿sabe por qué no me alegro y por qué no creo que me lo ponga fácil?, porque eso es malo para este país, y lo que es malo para España es malo para Andalucía y para los andaluces.

*[Aplausos.]*

Lo que estamos demostrando —como le decía— es que se puede cumplir con los ciudadanos, cumplir con nuestro presupuesto, ejecutarlo, blindar los servicios y hacer que todo el dinero que salga, eso que usted no valoraba, que a esta fecha haya salido de las arcas públicas, ha servido para que tengamos más colegios, para que tengamos más y mejores infraestructuras sanitarias, para mantener las ayudas a la dependencia —que sabe que estamos blindando, y a pulmón—, para abrir convocatorias de cursos de fomento de empleo, para los planes de empleo, pero también para que los jóvenes puedan seguir formándose teniendo las tasas universitarias más bajas y pudiendo fraccionarlas en el tiempo, para el pago de la gratuidad de

los libros de texto, los comedores escolares, tener 6.000 de las 12.000 plazas, con las que me comprometí de 0 a 3 años en la investidura.

O nos ha servido, entre otras cosas, para estimular la recuperación económica, dándoles oxígeno a los andaluces, bajando el tramo del IRPF para aquellos trabajadores que más han sufrido la crisis económica, o para la eliminación del impuesto de hidrocarburos o para el propio impuesto de sucesiones.

Una ejecución que ha servido para generar más riqueza, distribuirla mejor, garantizar la igualdad de oportunidades y, al mismo tiempo, paliar las consecuencias negativas de una crisis económica muy virulenta y de medidas muy injustas, que han ido a maltratar a Andalucía y a los andaluces, y que tienen el sello del Partido Popular en España.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000495. Pregunta relativa al impacto en las cuentas andaluzas del cierre adelantado de los Presupuestos Generales del Estado**

BOPA 274, de 25 de julio de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cómo valora el impacto que puede tener en las cuentas andaluzas la orden de cierre de los Presupuestos Generales del Estado en julio?*

**DSPA Plenos 49, de 28 de julio de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La última la formula, en nombre del Grupo Socialista, su portavoz, el señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta, nuestro país está viviendo una de las etapas de mayor inestabilidad política en las últimas décadas. Y en este contexto, a los socialistas nos preocupan los efectos negativos que esta inestabilidad puede tener en el plano social y, evidentemente, también en el plano económico.

Distintas instancias, entre ellas el Banco de España, vienen advirtiendo de las nefastas consecuencias que una incertidumbre prolongada pueden tener en indicadores como el consumo, la inversión y, por lo tanto, los cimientos sobre los que se pretende sustentar la recuperación económica.

La interinidad del Gobierno en funciones nos hace débiles en un momento muy importante de la construcción europea, de una Europa que precisa de otro rumbo, y en el que el papel de España no brilla precisamente por su cantidad y por su liderazgo.

Hay quien piensa, señora presidenta, que, a pesar de lo que hemos escuchado aquí, el presidente Rajoy está cómodo en esta situación, que está en su salsa. No tiene que gobernar; ya gobiernan otros por él.

Ayer mismo conocíamos que se nos impone, por Bruselas, un castigo tremendo por la desastrosa gestión económica que ha hecho el Partido Popular, el Gobierno, en estos años. Europa nos obliga a nuevos esfuerzos para alcanzar unos objetivos fiscales muy duros: 4,6% del PIB para este año y el 3,1% para el 2017.

En la práctica, señora presidenta, somos un país intervenido, porque la troika nos pone bajo vigilancia permanente, ejercerá un severo control sobre las cuentas de nuestro país, y ya nos ata de pies y manos a la hora de elaborar los presupuestos para el 2017. Unos presupuestos que ya vienen laminados, con un recorte obligado, en torno a los 15.000 millones de euros, que van a ir, sí o sí, al sustento de las políticas del Estado del bienestar. Y, todo esto, en un contexto en el que al presidente del Gobierno no se le ha escuchado hacer nada ni decir nada ante tamaña amenaza al futuro de las políticas públicas en nuestro país.



Quizás nos hayamos librado de una multa, pero la sanción la vamos a pagar a plazos los españoles. El tirón de ojeras al gobierno de Rajoy, por el incumplimiento del déficit, lo van a padecer los ciudadanos.

Y, como les decía, ante este nuevo escenario endiablado, Rajoy no se inmuta, se queda en su diván, fumándose un puro, mientras sigue esperando que le caigan del cielo las soluciones y los apoyos.

Debe tener un lema, que dirá algo así: «No hagas nada hoy, si alguien te lo puede arreglar mañana». Ni una palabra ayer de las novedades de Bruselas, ni del desafío institucional de Cataluña y, por supuesto, nada de otro tipo de agenda que afecta al Partido Popular. Un presidente indolente y silente. Y eso no puede ser, porque en materia económica, presupuestaria y de financiación de las políticas del Estado del bienestar, de la financiación de nuestra autonomía, exigimos la máxima transparencia. Debería darse, debería comenzar un debate abierto, serio, transparente, compartido —ya que algunos apelan al diálogo— en el Congreso de los Diputados, en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, y, por supuesto, en permanente diálogo entre gobiernos, porque tan Estado es el gobierno de España como el gobierno de las comunidades. Porque estas nuevas exigencias de Bruselas nos afectan directamente, y van a perjudicar muy seriamente nuestras posibilidades de crecimiento y de mantenimiento de las políticas del Estado del bienestar.

Queremos conocer la letra pequeña de estos ajustes, y cómo se van a repartir los esfuerzos en esta nueva senda de consolidación fiscal.

Y ya, entre esas medidas, ya ha anunciado el gobierno del Partido Popular, para que todos corramos con los gastos de las amnistías y de los regalos fiscales del Partido Popular, hay una que ya tendrá una clara incidencia en el día a día de Andalucía: se trata del cierre adelantado de los Presupuestos Generales del Estado para el 2016.

Podría parecer que cerrar el grifo del gasto es una medida de ahorro que traerá beneficios, pero no será así. ¿Cómo sobrevivimos sin recursos que podrían poner en riesgo los servicios públicos vitales para la ciudadanía? ¿Piensa Rajoy y su Gobierno que asfixiando a las comunidades autónomas se pueden solucionar los problemas estructurales que tienen las cuentas públicas españolas? Porque, quizás, esto ahora se pretenda presentar como una situación nueva, como si esto fuera una situación excepcional, que exige de medidas excepcionales, cuando la realidad es que Rajoy y su Gobierno nunca han cumplido con los acuerdos a que ha llegado en materia de estabilidad con la Unión Europea, nunca, ni un solo ejercicio presupuestario.

Y, claro, no ha cumplido, pero tampoco ha cumplido con aquellas promesas que hizo en período electoral. Dijo que no subiría los impuestos, y los subió todos, hasta cincuenta veces. Y, después, se los bajó al 10% de la población. Por eso, hoy estamos hablando de un recorte de estas características. No cumplió ni una sola vez los planes de estabilidad... Y, sin embargo, ¿cómo puede alguien, en este escenario de aumento de la deuda, decir en campaña que va a bajar el IRPF, el impuesto de sociedades y las cotizaciones? ¿Cómo se puede hacer eso, señora presidenta? Yo se lo digo, como lo hace Rajoy: mintiendo, mintiendo. Porque la realidad es que estamos en un contexto ingobernable, si no se termina imponiendo un nuevo escenario

de sacrificios a las comunidades autónomas y a los servicios públicos más queridos por la ciudadanía.

Y yo me pregunto: ¿todavía podría irle peor a Andalucía con Rajoy? Pues, la respuesta es que sí, porque, con esta orden de cierre adelantada, se va a hacer daño. Algunas estimaciones hablan de un perjuicio de más de 800 millones de euros en la financiación de nuestra autonomía. Queremos conocer, señora presidenta —y hay que exigirle al Gobierno de España que sea transparente—, cómo puede afectar este cierre a las cuentas en Andalucía y al mantenimiento de los servicios públicos esenciales.

Y, por cierto, señora presidenta, nos molesta enormemente la senda de insultos y de amenazas del Partido Popular con respecto al futuro de las cuentas públicas y de la gestión de las comunidades autónomas en el contexto de la investidura. Le pedimos, en nombre del Grupo Socialista, que no consienta que eso ocurra. No se puede amenazar a las comunidades autónomas. No se puede amenazar a los servicios públicos. No se puede amenazar a los pensionistas. No se puede amenazar a los trabajadores públicos, como ha hecho el Partido Popular, diciendo que si no se hace presidente a Mariano Rajoy, todo eso está en peligro.

Nos preocupa el futuro, señora presidenta. Por eso, le hacemos esta pregunta.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Mario Jiménez, aquí lo que ha pasado es que hemos tenido un presidente del gobierno, al señor Rajoy, que ha estado dos años tocando la guitarra, como la cigarra... Sí, y ahora vamos a tener dos años más de austeridad, el 2017 y el 2018. Y resulta —y antes lo he dicho en mi intervención— que esto ya pasó. Y es que, en el 2012 —y lo recordarán todos los diputados veteranos de esta Cámara—, retrasó los recortes en el presupuesto de ese año para que se celebraran antes las elecciones en Andalucía, y después lo pagamos, y caro.

Y ahora vuelve a pasar lo mismo: elecciones en diciembre, regalitos fiscales... Cae un 4% la recaudación del IRPF, un 40% la recaudación de sociedades, y llega Bruselas y dice: «Oiga, que es que usted prometió en octubre que iba a cerrar con un déficit del 2,8%, y se ha ido al 4,7%». Por lo tanto, se ha gastado 20.000 millones más por hacer regalitos fiscales antes de la campaña —igual que en el 2012, ¿verdad?—, y de esa manera volver a alcanzar una mayoría, y hacerlo —como decía— engañando a los ciudadanos y, ahora, teniendo que recortar. Lo mismo.

¿Y qué ocurre? Que, claro, esa caída del 4% en el IRPF, y ese 40% en sociedades, significa que hay menos ingresos. Claro, tengo menos ingresos en el club, pues les digo a todos los ministerios que no tienen dinero para gastar. Y cuando tenía que haber cerrado en noviembre el

gasto en los ministerios, los cerramos en julio. Y eso ¿a costa de quién?, a costa, como siempre, de los ciudadanos. Y eso, para que los de siempre paguen menos a costa de las hormiguitas, que vemos cómo toca la guitarra el señor Rajoy, y seguimos trabajando, sufriendo, con una perspectiva de no saber hasta dónde y hasta cuándo.

Pero en este cierre, que ha sido duro, lo que ha pasado ha sido aún más grave, que se nos van a poner en peligro, por un lado, las transferencias que recibimos en programas que son cofinanciados, y por otro lado, en inversiones directas de los Presupuestos Generales del Estado.

Por cierto, inversiones directas que no respetan ya nuestra disposición adicional tercera, es decir, que esos 1.820 millones de euros vienen a seguir manteniendo el déficit de infraestructuras que ya tenemos en más de 900 millones, porque no le da Rajoy lo que le corresponde a Andalucía conforme a su Estatuto de Autonomía.

Pues bien, tenemos que en esas primeras inversiones de transferencia con fondos financiados, Andalucía puede dejar de percibir, y digo puede, porque evidentemente lo vamos a defender con firmeza. Y espero que en esa firmeza estén todos los grupos políticos de esta Cámara. Podemos vernos perjudicados en torno a 533 millones de euros. Es decir, el 95% de lo aprobado en los Presupuestos Generales del Estado para esta finalidad.

Y en las inversiones, bueno, ahí concretamente podemos dejar de recibir, y lo decía antes el señor Maíllo en su intervención, 370 millones en Empleo, 72 millones en Educación, por motivos distintos a los que decía el señor Maíllo, evidentemente, 57 millones para medidas destinadas a la Vivienda, o 6 millones para Sanidad.

Y, en la segunda parte, en lo que corresponde a las inversiones del Estado, lo que están diciendo es que lo que no esté ejecutado ya y pagado, se trasladaría al ejercicio siguiente, cuando sabe perfectamente el señor Rajoy y el señor Montoro que es en el segundo semestre del año cuando esas inversiones se ejecutan y se pagan.

¿Qué les está diciendo al conjunto de los españoles?, que piensa darles carpetazo a todas las inversiones públicas y pasarlas al año siguiente, con la incertidumbre, por cierto, que eso puede generar en términos de economía y en términos de empleo, en un momento donde nos han dicho reiteradas veces que ya estábamos en la recuperación económica.

Algunos deseábamos esa recuperación, contribuíamos, ayudábamos a esa recuperación. Y ahora resulta que los mismos que hablaban de recuperación son los que están tomando decisiones que van directamente al corazón de la creación de empleo y del crecimiento económico en España.

Por tanto, si algo tenemos claro es que estamos ante un pésimo gestor. Alguien que vino hablando de eficacia y de eficiencia, alguien que está incumpliendo permanentemente los compromisos que él solo adoptó con la Comisión Europea, que quiere cargar a hombros de las comunidades autónomas lo que él ha hecho mal, que quiere que seamos ahora las comunidades autónomas las que paguemos sus regalitos fiscales, que quiere que seamos ahora las comunidades autónomas a las que se les siga apretando el cinturón para que se les apriete a los ciudadanos, porque sabe perfectamente que somos nosotras las que tenemos que gestionar la

educación, la sanidad, la dependencia, el estado del bienestar, lo mollar del estado del bienestar, y la garantía de la igualdad de oportunidades.

Y que tenga claro el señor Rajoy el tiempo que esté de presidente en funciones que este Gobierno no va a admitir recortes, que no vamos a hacer recortes, que no vamos a hacer los paganinis de sus incumplimientos en el objetivo de déficit, de sus regalitos fiscales a aquellos que no querían contribuir a la solidaridad del estado del bienestar, porque Andalucía ha sido leal, porque Andalucía ha cumplido, y ha cumplido durante tres años consecutivos con el objetivo de déficit, que era cumplir con España, con la imagen de España.

Por eso, no vamos a seguir permitiendo que juegue a los dados con los derechos de los ciudadanos, que juegue con las oportunidades de la gente, porque estamos convencidos que las cuentas del Gobierno habrían sido otras si no hubiera habido tacticismo electoral, egoísmo electoral, por encima del interés público del conjunto de los ciudadanos, y por ahí Andalucía no va a pasar.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000508. Pregunta relativa al balance de la actividad del Gobierno**

BOPA 274, de 25 de julio de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Cuál es la valoración de la presidenta de la Junta de Andalucía de la labor desarrollada por su Gobierno?*

**DSPA Plenos 49, de 28 de julio de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, y en su nombre, formula su pregunta el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, en este prácticamente debate de la comunidad autónoma, que parece que se va a convertir esta última sesión de este período de sesiones, lógicamente, pues nosotros queríamos preguntarle, como no puede ser de otra forma, cuál es el balance que hace de la gestión de su gobierno en sede parlamentaria.

Muchas gracias, señora presidenta.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Más bien minisesión, una sesión que, por voluntad de las señorías de esta Cámara, ha quedado constreñida exclusivamente a la sesión de control al Gobierno.

Un Gobierno que es responsable, comprometido, que dialoga y busca acuerdos, como usted bien sabe, que cumple con sus compromisos y que antepone la defensa de los intereses de esta tierra. Y esas son las tres señas de identidad, creo que podía poner sobre la mesa de la gestión de estos primeros meses, un año, afortunadamente, gracias a la responsabilidad que mostró en la sesión de investidura, pudiendo alcanzarse un acuerdo para que Andalucía tuviera un Gobierno. Responsabilidad, eficiencia y cumplimiento de compromisos.

Y creo que estos pasos, para muchos incrédulos, demuestran que otra manera de hacer política es posible, que se puede estimular la economía al mismo tiempo que se blindan los derechos sociales, que se puede hacer, como le decía antes, sobre la base de un acuerdo de investidura, que yo valoro positivamente, y que en estos momentos nos está permitiendo que nuestra política económica conjugue, por un lado, el estímulo económico y, al mismo tiempo, el mantenimiento del estado del bienestar.

Una política económica que se está demostrando posible, eficaz y, además, garantista, con datos y con hechos, y que está tomando decisiones en dos ámbitos: por un lado, en el ámbito económico para facilitar la inversión, para que se cree empleo, para dar desahogo a los trabajadores, a quienes peor lo han pasado en esta crisis económica, para apoyar el emprendimiento, para apoyar a los sectores productivos que tienen capacidad de crecer, la estrategia minera, la industrial, la firma en los últimos días alcanzada para fortalecer el sector turístico en Andalucía. Y todo eso siempre haciéndolo compatible sin darles la espalda a los ciudadanos. Y ahí es donde enmarcaría la rebaja en los impuestos a la clase trabajadora y al conjunto de la clase media que tanto han pasado, como le decía antes.

Medidas de calado social como el tema de Educación Infantil, con 6.000 de las 12.000 plazas comprometidas, el haber reducido a 90 días el plazo máximo de cirugías cardíacas, la mayor oferta de empleo público en Andalucía, muchas medidas y, sobre todo, una línea de trabajo en la que vamos a continuar, seguir estimulando la economía en Andalucía y, al mismo tiempo, blindar los derechos sociales.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Bien, muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, le reconozco que si fuera cuestión de aritmética, podría decir hoy sin temor a equivocarnos que el 32% de esos acuerdos de la investidura a los que usted hacía referencia, pues se han ejecutado o se están ejecutando, pero aun así, para nosotros, y lo hemos dicho en varias ocasiones en esta Cámara, esto no es suficiente. Yo no comparto lo que decía antes el señor Maíllo. No estamos en el fin de un curso político, porque los problemas de los ciudadanos no tienen vacaciones. Entonces, tenemos que seguir trabajando para intentar darles solución a esos problemas.

Le dije hace un año que seríamos responsables y exigentes, y creo que lo hemos demostrado. Y por eso fijamos una hoja de ruta que, en cierta forma, como usted anunciaba, se está cumpliendo. Mire, esa hoja de ruta era a cambio de nada, como algunos decían aquí, yo pienso que era a cambio de mejorar el bienestar de los andaluces. Por supuesto no era a cambio de sillones ni de privilegios para Ciudadanos, como era lo que la vieja política venía haciendo hasta este momento.

Fijamos medidas, como usted ha dicho, para el emprendimiento, y algunas se están poniendo en marcha. También, mejoras en políticas activas de empleo, programas para parados de larga duración. Hemos avanzado en la reducción de la presión fiscal en Andalucía.

Yo creo que hoy nadie discute que ha habido un punto de inflexión, y hoy se paga menos IRPF, y, por supuesto, se ha modificado ya, con el acuerdo de ayer del Consejo de Gobierno, el impuesto de sucesiones y donaciones en Andalucía.

Es verdad que hemos avanzado en materia de igualdad en muchas cuestiones. Hay una mesa para la reforma de la Ley Electoral, que espero que dé también resultado, como la del ISD.

Hemos hecho avances en sanidad con más recursos, aunque claramente insuficientes. La dependencia también se ha beneficiado de esos acuerdos a los que usted y yo llegamos, pero, sin duda, también, para nosotros al menos, el bloque de regeneración democrática es la que ofrece hoy un mejor escenario. Hoy hay menos imputados en cargos públicos y, afortunadamente, incluso hemos podido poner en marcha esa Comisión de Investigación de los Cursos de Formación.

Yo creo que hay cambios que son insignificantes en materia de participación ciudadana, y habría que mejorar mucho. Y que la ciudadanía andaluza está esperando todavía muchas respuestas, señora presidenta. Y por eso creo que, cuando se anuncian cosas y después no se cumplen, estamos, en cierta forma, defraudando a la inmensa mayoría de los andaluces. Porque, le recuerdo, su palabra es su patrimonio, y todos somos finalmente presos y víctimas de lo que decimos.

Mire, el 3 de marzo, en esta misma Cámara, que yo entiendo que debería ser hoy cuando se llevara a cabo ese debate, pero... bueno, usted decidió, por un compromiso electoral que tenía y también porque algunas formaciones políticas se lo habían pedido..., se llevó a cabo un debate de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Y le voy a citar algunos ejemplos, a lo que hacía referencia antes de cuando uno compromete su palabra.

Dijo usted, en cuanto a la Ley de Emprendimiento: «Me comprometo a enviar a la Cámara a lo largo del mes de abril la Ley de Emprendimiento». Llegó abril, llegó marzo, abril, mayo, junio, estamos en julio, y la Ley de Emprendimiento no está aquí.

Plan Estratégico de la Agroindustria 2016/2020 –para nosotros, al menos para nosotros, es muy importante–. Los datos de la EPA, los datos del desempleo..., usted está viendo cómo el sector más castigado mes tras mes sigue siendo la agricultura en Andalucía. Eso que dijo usted de que antes de finales de marzo se presentaría al sector y que traería, y además el Consejo de Gobierno lo aprobaría antes del mes de mayo, tampoco se ha cumplido, señora presidenta.

Plan de Lucha contra el Fraude. Aquí creo, creo que –en este primer trimestre desde luego no lo hemos visto–, creo que podemos llegar finalmente a tenerlo en esta Cámara pronto. La propia consejera de Economía..., perdón, de Hacienda lo decía el otro día, que, antes de finales de julio, lo tendríamos aquí. Quedan muy poquitos días, no sé si dará tiempo.

Me decía usted en mi réplica: «Hablaba usted, señor Marín, también de la Ley de Subvenciones. He dicho con claridad que esa ley verá la luz el primer semestre de este año». Pues, mire usted, ni luz de 125 ni de 220, parece que no le hemos pagado a Endesa y al final nos la ha cortado.

Ley de la Formación Profesional. Este año 40.000 nuevos jóvenes andaluces se quedarán fuera del sistema porque no hay plazas en la FP en Andalucía. Y dijo usted: «Y la Ley de Formación Profesional en el primer trimestre, porque usted sabe, señor Marín, ya este es un

compromiso que viene de la anterior legislatura, en este caso con Izquierda Unida». Pues está tardando mucho en llegar desde San Telmo hasta aquí.

Y se lo digo, y podría seguir hablando, con toda la humildad y con todo el respeto del mundo, porque yo creo que estas son cuestiones de calado, importantes, que deberían de cumplirse las palabras cuando se comprometen.

Como le decía, quedan muchas respuestas que dar. Los andaluces están esperando muchas respuestas. Le reconozco que hemos avanzado. Además, yo sí me siento orgulloso de haber podido participar con el voto de mi partido a que algunos de esos avances se hayan podido producir. Yo no soy como otros, que reniegan de... No, mire usted, sí, en la parte que nos corresponde, pues, lógicamente, me siento orgulloso, y responsable en lo que no me corresponde pero que no hemos logrado todavía. No echo balones fuera. Yo prefiero pocas normas, señora presidenta, pocas leyes, pero que se cumplan.

Yo creo que eso es lo importante, es lo que están esperando los andaluces y los españoles. Ya está bien de proposiciones de ley para que después queden en el cajón del olvido, ya está bien de programas que después no sirven y no se evalúan si realmente han tenido o no un resultado positivo para los andaluces. Y por eso le digo que menos normas, pero que se cumplan.

Los nuevos tiempos exigen nuevas fórmulas, y yo creo que Andalucía también está exigiendo en este momento una fórmula que llegue solo desde el consenso, por supuesto, y desde la participación de todos. Lo estamos viviendo a nivel nacional. Yo voy a hablar de mi libro, que es Andalucía, pero todo el mundo tenemos en la mente que hoy se está jugando mucho, precisamente en Madrid, sobre el futuro de España y sobre el futuro de Andalucía, y solo a través del consenso y la participación, y no de eslogan y titulares en prensa, se podrá finalmente formar un gobierno en este país, que espero y deseo que así sea.

Señora presidenta –voy terminando, ya se me acaba el tiempo—, yo le pido que sea usted más ágil, mucho más ágil. Tiene una gran oportunidad de hacer reformas en Andalucía, con Ciudadanos puede contar para ello, incluso le animo a crear una mesa con todos los grupos políticos para hacer esas reformas importantes en materia de educación, en materia de reforma de la Ley Electoral y en todas aquellas cuestiones que usted y yo sabemos que necesita Andalucía.

La mayoría de las personas, decía Henry Ford, gastan más tiempo en hablar de los problemas que en afrontarlos. Yo, señora presidenta, le animo a que los afronte. Y, por supuesto, siempre contará para ello con la mano de Ciudadanos.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.



Mire, comparto con usted, señor Marín, que tenemos que gobernar para solucionar los problemas, y que eso además no tiene descanso, porque los problemas de la gente no paran, están ahí, y ese tiene que ser un objetivo importante. Por eso yo creo que hoy, con lo que está pasando en este país, se valora aún más el acuerdo que su fuerza política y la mía suscribimos en Andalucía y que permitió echar a andar un gobierno y poder cumplir con su palabra. Y aquel acuerdo, al que ha hecho referencia, que es cierto, se ha cumplido ya en un porcentaje elevado, 30 de los 70 acuerdos que se firmaron se han ejecutado, y es un porcentaje alto, de ese 30 de 70 en un año, una legislatura dura cuatro años, así que imagine la velocidad a la que vamos con esos acuerdos.

Lo que no me parece justo es confundir la tramitación normativa de una ley del Gobierno con su tramitación parlamentaria, porque recientemente hemos visto en esta Cámara cómo la Ley del Deporte llevaba un año para ser aprobada, o que la Ley de Servicios Sociales está en esta Cámara desde el mes de enero y aún no ha sido aprobada. ¿Por qué le digo eso? Porque ha hecho referencia en su intervención a determinados anteproyectos que ya han sido aprobados por el Gobierno pero que tienen que ir, lógicamente, a la exposición pública, después al Consejo Económico y Social, después al Consejo Consultivo, volver a los servicios jurídicos para que se adapten aquellas modificaciones, y después tienen su trámite en esta Cámara. Y muchos de ellos, cada uno se encuentra en un estado diferente, algunos finalizando, como decía, ese procedimiento, y otros prácticamente en puertas de entrar en la Cámara andaluza.

Y todo eso, como le decía, en un año, en un año; en un año cumpliendo un elevado, alto porcentaje de esos compromisos que son mi palabra, mi patrimonio, el que tengo, y por eso quiero cumplir, porque quiero además contribuir a que se genere confianza en los ciudadanos en lo público. Y en este período de sesiones hemos aprobado medidas que iban dirigidas a quienes peor lo estaban pasando: es decir, nuestros dependientes, nuestros estudiantes andaluces, que tienen que tener garantías de acceder a una educación en igualdad de oportunidades y de calidad, a las personas con dependencia, a empresas, a autónomos, que son los que están tirando de la creación de empleo.

No podemos mirar datos sesgados de la economía en Andalucía. La agricultura, evidentemente, sufre como nadie la estacionalidad, y es una realidad. Incluso, la propia modernización hace que determinadas cosechas tengan la temporalidad que tienen, por eso le pido que no lea de manera sesgada esos datos.

El balance, en general, lo considero positivo. Siempre aspiraremos a más, de eso se trata. Queremos que vaya mejor para todo el mundo y que la gente viva mejor, y que haya menos paro, y que haya más igualdad de oportunidades, y más oportunidades, en general, para toda la población andaluza. Y eso requiere, como decía, entrega, responsabilidad, eficacia y eficiencia.

Pero hay un elevado porcentaje de compromisos, de los que yo destacaré solo alguno, y con eso iré terminando. En primer lugar, un decreto que ha sido muy importante para las familias, como el Decreto de Atención Temprana, que sabe que hemos trabajado conjuntamente y que yo tengo que agradecer ahí la colaboración, la responsabilidad y el compromiso con la asistencia a esos menores con trastornos del desarrollo.

Hemos aprobado el I Plan Andaluz de Promoción de la Autonomía Personal y de Prevención de la Dependencia, gracias al cual se van a invertir 1.765 millones; el Proyecto de Ley de Servicios Sociales, que le he dicho que estaba en esta Cámara prácticamente desde el mes de enero; el de Emprendimiento, desde el mes de marzo ya está aprobado en el Consejo de Gobierno, y espero que llegue ya de manera inmediata; la Ley de protección de los derechos de los consumidores en la contratación de préstamos hipotecarios; a lo largo de este año los empleados públicos están recuperando la inmensa mayoría de los derechos que lamentablemente se vieron aparcados como consecuencia de la crisis económica, y se ha hecho de la mano de los sindicatos. Seguimos avanzando en calidad democrática, ha hecho referencia al grupo que ya hay aquí, en esta Cámara, constituido de debate de esa reforma de la Ley Electoral. Y vamos a seguir impulsando una política que vaya dirigida no solo a las cifras, sino a las personas, que son las que merecen volver a recuperar calidad de vida, volver a recuperar derechos, porque han sido a ellos, a las familias andaluzas, a las familias en el conjunto de este país, a las que se les ha puesto en jaque con un camino equivocado de austeridad a ultranza.

Y siempre seguiré tendiendo la mano. Creo que el acuerdo de investidura fue un gran acuerdo, y espero que se vayan sumando el resto de fuerzas políticas a trabajar por esta tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000515. Pregunta relativa al balance del período de sesiones**

BOPA 274, de 25 de julio de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué balance hace la presidenta de la Junta de Andalucía sobre la actividad y resultados de las medidas tomadas por su Gobierno durante este período de sesiones?*

**DSPA Plenos 49, de 28 de julio de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y en su nombre toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, cuando analizamos el balance de este curso político, que prácticamente ya estamos finalizando, resulta más fácil hablar de lo que no ha hecho, porque sus hechos se resumen en muy poquitas palabras. Probablemente los podemos resumir en tan solo dos: en anuncios y en propaganda.

Sin embargo, lo que ha prometido y no ha cumplido es una larga lista interminable. Su cuenta de resultados es un folio en blanco, señora Díaz, solo compromisos aplazados una y otra vez a lo largo del tiempo.

Le pongo algunos ejemplos. Mire usted, la paga extra para los funcionarios, según usted, no será efectiva hasta 2018. El impuesto de sucesiones, un acuerdo de mínimos al calor, por supuesto, de una campaña electoral, no estará hasta 2017. Los planes de empleo prometidos en las campañas autonómicas, esas campañas autonómicas, con suerte empezarán en octubre, si es que lo vemos en octubre. Los hospitales que usted inaugura sabe usted perfectamente que no van a estar funcionando en su totalidad al ciento por ciento hasta que pasen como mínimo varios años. El próximo curso empezará con la música habitual de siempre: con un nuevo cierre, cierre de unidades, ratios que van a ser claramente superadas, bajas sin sustituir y, por supuesto, las caracolas en el paisaje educativo andaluz, que desgraciadamente nunca desaparecen.

Usted nunca viene al Parlamento con resultados contantes y sonantes, solo con anuncios y promesas que a lo largo del tiempo vemos que nunca cumple. Por eso, en el día de hoy le voy a preguntar: ¿qué balance hace sobre la actividad y resultados de las medidas tomadas por su Gobierno durante este período de sesiones?

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, se cumple un año prácticamente desde que accedí a la Presidencia, porque estuve tres meses, recordará bien, sin poder acceder a la Presidencia, entre otras cosas porque su voluntad fue la de unirse a los que ahora llama «peligrosos radicales de Podemos» para bloquear un gobierno en Andalucía. Una alianza que, por cierto, después la volvió a llevar al Presupuesto para intentar impedir también que Andalucía se gobernara. Y eso demuestra la credibilidad que tiene usted hoy aquí cuando me habla del balance de este año, porque el suyo ya la conoce.

Y, mire, yo actué con responsabilidad, se lo digo por lo que está pasando en estos momentos en España. Yo no di la espantá, que seguramente hoy tengamos otra espantá de quien ganó las elecciones. Me sometí tres veces a la investidura, a cuatro votaciones, y me reuní con todos los grupos parlamentarios para buscar un acuerdo.

*[Aplausos.]*

Traje aquí una propuesta en la que..., por cierto, una propuesta de investidura que usted calificó en ese momento..., decía que, bueno, que era a la carta, que estaba hecha a la carta y que, por lo tanto, iba a votar en contra porque no era un trueque con ayuntamientos, que era lo que pretendía. La señora portavoz de Podemos decía que le gustaba la música y la letra, pero que no, que como no rompía con los bancos, eso que después nadie ha roto, por lo que se ve, pues que tampoco me iba a someter a la votación en la investidura favorablemente. Y se unieron de la mano, y durante un año han intentado evitar que Andalucía tuviera un gobierno.

Y las cosas podrían haber sido distintas, evidentemente que podrían haber sido distintas. Así y todo han sido muy satisfactorias, y se lo decía antes con el nivel de ejecución. Piense por un momento lo que usted estos días ha dicho del Algeciras-Bobadilla, de esos 6.000 millones que ha gastado el Gobierno y que solo 50 venían para Andalucía y solo para Algeciras-Bobadilla, y han sido 20 los que se han creado. En sanidad le invito a que me acompañe a la próxima inauguración de esos hospitales que no le gustan, pero que cuando viene, por ejemplo, el presidente de la Diputación de Málaga, el señor Bendodo, me dice: «Esto no es lo que me esperaba, qué alegría, presidenta».

Le pido que me acompañe a esos centros educativos públicos, que seguramente no conoce muchos de ellos, o que vea en estos momentos cómo la dependencia, el tercer sector..., están orgullosos en nuestra tierra. ¿Y sabe por qué? Porque esa es la Andalucía real, la que ha visto que en este año de gobierno, a pesar de los palos en las ruedas que ha puesto su partido, Andalucía ha seguido creciendo y los andaluces recuperando derechos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire usted, señora Díaz, al Parlamento se viene a rendir cuentas, no a contarnos cuentos, porque ya somos muy mayorcitos, ya somos muy mayorcitos.

*[Aplausos.]*

Usted se ha tomado al pie de la letra, al pie de la letra se ha tomado la ironía de Woody Allen, que piensa que el 80% del éxito es presumir de él, y eso no es real.

Mire usted, usted cree que con una foto y con un gran titular ya ha llegado a la meta, pero cuando llega la hora de trabajar, cuando llega la hora de pedalear, entra la desidia, la apatía y la lentitud en su Gobierno.

En lo único que es eficiente, señora Díaz, y eso sí que lo reconozco públicamente, es en perder dinero público, en perder dinero de todos los andaluces, los gobiernos socialistas son una máquina eficaz de perder dinero de los contribuyentes: 800 millones de euros en la formación para el empleo, perdidos, señora Díaz; 140 millones del anillo ferroviario de Antequera, perdidos, señora Díaz; 280 millones de euros enterrados del Ave Sevilla-Málaga, perdidos, señora Díaz; 157 millones que vamos a tener que pagar por una negligencia, y así podría seguir a lo largo de toda la pregunta.

Con usted, los problemas cada día se enquistan, y las soluciones se aplazan eternamente. Mire usted, los datos de la EPA que hemos conocido hoy son positivos, pero Andalucía sigue alejándose de la media de España, tome nota, señora Díaz. Si no fuera por la bajada de la población activa en 75.000 personas, en este último año, el paro habría subido en Andalucía, y usted lo sabe. Usted dijo aquí la semana pasada que hay un desempleo estructural. Incluso nos enseñó un mapita, igual que ha hecho hoy, ¿por qué en Extremadura, sin embargo, ha bajado el paro en más de dos puntos y medio, y en Andalucía no llega a seis décimas, señora Díaz?

Señora Díaz, es urgente que Andalucía meta la sexta marcha, que salga ya de una vez del letargo, de la parálisis en la que usted ha instalado el Gobierno de la Junta de Andalucía. Podemos avanzar más si su Gobierno se toma en serio las políticas que impulsan, de verdad, el empleo, como son las políticas de reforma fiscal.

Mire usted, hemos tenido que esperar trece años, señora Díaz, trece años desde que presentamos en esta misma Cámara una iniciativa para quitar el impuesto de sucesiones y donaciones. Hemos tenido que salir a la calle y recabar 330.000 firmas de las andaluzas y andaluces para que usted se dé cuenta de que era necesario, de que era razonable y de que era positivo reformar el impuesto de sucesiones y donaciones.

*[Aplausos.]*

Todo eso hemos tenido que hacer. Y una vez que ha corregido su posición inicial no se quede a medias. Cuando una decisión es buena llegue usted hasta el final, sea valiente. Vamos a llegar al final, a una bonificación del 99%, para no quedarnos atrás, para impulsar esa inversión y el empleo que tanto necesita nuestra tierra.

Mire usted, queremos para los andaluces lo mismo que tienen madrileños, lo mismo que tienen cántabros, canarios, País Vasco o que tiene la propia Rioja. En este período, tampoco han hecho mucho por los servicios públicos.

Pero, señora Díaz, como ha quedado demostrado, usted sola no puede con los retos y con los graves problemas que tiene nuestra tierra, no puede. ¿Por qué le tiene tanto miedo al diálogo, señora Díaz?, ¿por qué le tiene tanto miedo?, ¿por qué tiene esa alergia al pacto político?, que no pasa absolutamente nada.

Mire usted, sus continuos portazos, portazos, son un freno para soluciones de los problemas de miles de andaluces que están esperando precisamente esas soluciones.

Señora Díaz, Andalucía y España necesitan acuerdo y negociación, porque así lo han querido los ciudadanos a lo largo de las últimas elecciones. Y le aseguro que muchos andaluces, muchos andaluces se sienten muy defraudados por la actitud que usted mantiene de patrocinar el bloqueo en el seno de su partido político. Usted sabe que Andalucía necesita que España tenga un gobierno estable, lo sabe. Usted sabe que España necesita un gobierno fuerte y que necesita un gobierno ya, para que haya estabilidad institucional, estabilidad política y, por tanto, estabilidad económica.

Señora Díaz, le pido que sea valiente y haga lo que sabe que tiene que hacer. Y lo sabe usted. Escuche, escuche, al menos, ya que no me quiere escuchar a mí, escuche a dirigentes de su partido, a señores..., al señor Escudero o al señor González, al que usted tanto admira, o al señor Varas, que habla nítido, muy clarito, todo el mundo le entiende. A usted no la entendemos, señora Díaz. ¿Ellos son también, ellos son también enviados de Rajoy? Me gustaría saberlo.

Mire usted, marque la diferencia de una vez con el señor Sánchez, pero márkela de verdad. Déjese de ambigüedades calculadas y de tacticismo internos. Señora Díaz, hay muchas urgencias en España, y una de ellas es frenar los desafíos y desvaríos independentistas que estamos viviendo en el seno de nuestro país. No cometan ahora, señora Díaz, el mismo error con la gobernabilidad de España que en el futuro tengamos que lamentarla.

Mire usted, lo acaba de decir hace poco, lo que es malo para España es malo para Andalucía. Tener un gobierno bloqueado en España por más de doscientos treinta días es malo para España y es malo para Andalucía.

*[Aplausos.]*

Tener un bloqueo institucional es malo, señora Díaz.

Y es verdad, usted quiere ser una líder nacional, dé la talla de líder nacional. Compórtese como una líder nacional, piense en clave nacional siquiera alguna vez para beneficiar a nuestra tierra y para beneficiar a Andalucía.

Mire usted, usted se ha metido, sin duda alguna, en un laberinto. Salga pronto de ese laberinto, y la única puerta que tiene para salir de ese laberinto es la mano tendida del Partido Popular. No la rechace por el bien de Andalucía, señora Díaz, y por el bien de España.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Disculpe, pero la traducción que le han hecho de la frase de Woody Allen no es la correcta, es «el 80% del éxito es estar allí», esa es la frase correcta. Lo digo, eso pasa cuando los chascarillos los trae uno escritos. Entonces, tiene que tener uno cuidado con eso.

Mire, yo le agradezco su preocupación por mí, pero prefiero que la tenga por Andalucía, es decir, prefiero que la tenga por Andalucía. Le agradezco toda esa preocupación por mi talla, pero preocúpese de la suya, porque cuando dice aquí, como ha dicho hoy, que es fundamental el diálogo y el acuerdo, y que no se puede tener a una tierra sin gobierno, mire lo que usted hizo en nuestra tierra durante 80 días y vea la doble moral bochornosa.

*[Aplausos.]*

Y yo espero, espero, espero que por el bien de España, espero que, por el bien de España, si Rajoy pretende ser presidente, tenga algo más que mandarlo a usted como recadero a Andalucía. Espero que esté haciendo algo más, algo más, si pretende gobernar en este país.

Mire, le decía que no tiene ninguna credibilidad. Escúcheme usted a mí ahora, por favor, no tiene ninguna credibilidad para hablarme, de verdad, de decisiones de investidura ni de gobierno, o de diálogo y de acuerdo, que si quiere diálogo y acuerdo, en la próxima sesión de investidura, aquí tiene mi mano.

Lo que no entiendo, si usted me habla de ese diálogo y de acuerdo, por qué demoniza el acuerdo de investidura que se suscribió con Ciudadanos, porque creo que ha sido un buen acuerdo para Andalucía, ha sido un acuerdo que ha permitido gobernar. Y usted ha preferido estar en la santa alianza con los señores de Podemos, poniéndole palos en la rueda a Andalucía, eso es lo que usted ha querido. Allá usted, yo lo respeto.

¿La realidad, cuál es? La realidad es que hoy Andalucía estaría de otra manera si esa investidura no hubiera salido, y usted lo sabe. Hoy Andalucía estaría de otra manera, y viendo cómo está España, es evidente cómo estaría nuestra tierra. Por eso, yo agradezco a Ciudadanos que tuviera voluntad de acuerdo por encima de la discrepancia.

Mire, hay cosas en las que no nos vamos a poner de acuerdo, por ejemplo, la reforma fiscal. Hay cosas en las que, evidentemente, yo nunca voy a alentar, como hacen ustedes, los dumping fiscales ni los paraísos fiscales. ¿Y sabe por qué?, porque lo que está pasando ahora en España, esa multa que no nos van a poner, pero que nos la van a meter en recortes, de 15.000 millones, es consecuencia, en recortes de 15.000 millones, es consecuencia de esos regalitos fiscales que hizo Rajoy en plena campaña electoral, y que ahora la van a pagar las empresas, los trabajadores, los autónomos, subiendo el impuesto de sociedades en el conjunto del país para recaudar los 6.000 millones que algunos con mucho dinero en España no querían pagar. Y esos regalitos fiscales de entonces los vamos a pagar ahora.

Y, mire, no me pida a mí que los ricos en Andalucía no paguen impuestos, porque por ahí no voy a pasar, ni por recortes ni por eso.

*[Aplausos.]*

Setenta y tres, setenta y tres compromisos de investidura iniciados, 16 cumplidos en materia sanitaria, educativa, de igualdad, cultural, de movilidad, normas para blindar la sanidad

pública, esa que normalmente se encuentra siempre amenazada cuando ustedes gobiernan en España, evitar recortes en educación, proteger a los ciudadanos de los abusos, retracto en desahucios con riesgo de exclusión, avanzar en la igualdad real entre hombres y mujeres, dos acuerdos con los sindicatos para devolver los derechos a los trabajadores. No tergiversar y mentar. Sabe perfectamente que los están recuperando desde ya. Y algunos, evidentemente, acabarán de pagarse dentro de un año, o dentro de dos, pero todos en esta legislatura, como yo prometí, se cumplirá íntegramente mi palabra.

Nuestra economía ha seguido creciendo a pesar de que usted se refugie en los datos cuando son malos. Mire, usted se alegra cuando hay un mal dato, usted se alegra cuando hay un mal dato. Nunca se alegra cuando hay un buen dato en Andalucía, nunc. Y no hay nada más triste y más penoso que pretender ganar elecciones hurgando siempre en lo peor de la gente, en el sufrimiento y en la desigualdad. Pues, a pesar de eso, cumpliremos. Se seguirá creando empleo, la mejor noticia: 100.000 parados menos en Andalucía en un año. Y no me conformo y no me voy a conformar nunca hasta que todos los hombres y mujeres que se levantan por la mañana buscando un empleo, lo tengan. ¿Por qué no saca el talante del diálogo y del acuerdo, se va de mi mano y le pide al Gobierno de España que, de una vez por todas, les dé a los andaluces lo que es de justicia?

¿No le parecería bonito que el próximo período de sesiones se iniciara, no como escudero de Rajoy, sino como defensor de los derechos de los andaluces y de aquello que, de manera arbitraria, se le ha quitado a esta tierra en casi cinco años de una legislatura? Si usted quiere, si usted está dispuesto de verdad, aquí tendrá mi mano, porque yo sí creo que para que a España le vaya bien, a Andalucía le tiene que ir bien. Y a Andalucía nunca le irá bien, si a España no le va bien.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.



**10-16/POP-000532. Pregunta relativa a los recortes  
en el sistema sanitario público andaluz**  
BOPA 274, de 25 de julio de 2016

Formulada por el/la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Cuándo piensa que estaremos en condiciones de deshacer los recortes realizados en el sistema sanitario público andaluz en los últimos años como consecuencia de la crisis?*

**DSPA Plenos 49, de 28 de julio de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía. En su nombre, toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ  
—Gracias, presidente.

Señora Díaz, ha dicho usted que tenemos hoy un minipleno por decisión de sus señorías, pues me gustaría recordarle que no con el voto de Podemos Andalucía, que quería un pleno completo y por derecho, que sí que fue su grupo quien votó a favor de este minipleno.

La semana pasada, en un debate fundamental como es la sanidad, principal preocupación de los ciudadanos y ciudadanas en Andalucía, según todas las encuestas; principal preocupación también de aquellas personas a las que les hemos pedido que participen en la elaboración de estas preguntas de control, entendemos que incurrió en una serie de inexactitudes, que entendemos que es fundamental aclarar.

Usted dijo: «yo no despidió a mansalva». Esta fue una de sus declaraciones, pero con más rigor observamos cómo en Andalucía hay 6.000 plazas de personal funcionario que se han perdido en los últimos cuatro años por falta de cobertura completa de los jubilados y de las bajas, es decir, el 22,6% del total de puestos perdidos del conjunto de la sanidad en el resto del Estado, lo cual es un peso porcentual mayor a nuestro peso poblacional.

Han sacado ustedes una oferta de empleo público —que, por cierto, corresponde a tres años—, esperan ustedes... Parece haber cierta tendencia a esperar a elecciones para sacar oposiciones, y son por 2.500 plazas de turno libre.

Queremos saber si van a mantener esta política en los futuros años de cobertura de esos puestos, de esas plazas de funcionarios, o si va a ser ocasional, con motivo de las elecciones.

Usted dijo: «No se cierran camas». Creo que conoce, usted igual que yo, el mapa publicado por el sindicato Satse, donde se explica que en Andalucía se han cerrado más camas que en Madrid y Cataluña juntas; que en Andalucía se han cerrado más camas que en Valencia, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura juntas. Si no es así, pues le agradecería que lo aclarara.

No me hable de camas en reserva, es decir, cuando un ala se cierra porque no hay personal para cubrirla, pues son camas que se cierran. Entonces, quiero saber, y tener la tranquilidad de que lo que parece que ocurre no está ocurriendo.

Usted dijo que se ha devuelto el ciento por ciento de la jornada y del salario. Y, bueno, pues esto tampoco es completamente exacto. Como usted sabe, no se ha recuperado el ciento por ciento del salario en la medida en que queda pendiente la paga extra.

Y respecto a derechos laborales, pues vemos un incremento enorme de la temporalidad y de la parcialidad en los contratos, es decir, de la precariedad de nuestro personal sanitario, y entendemos que cuidar de los que nos cuidan es fundamental para tener un sistema sanitario potente.

Más de... Se ha incrementado un 34,2%, de 2012 a agosto de 2015, los puestos temporales y a tiempo parcial. Usted dijo que fuimos los primeros en poner garantías en las listas de espera, y esto es verdad, pero también hemos sido los primeros en saltárnosla. Y, si no es así, pues debe ser usted la única andaluza a la que le dan cita con un especialista antes de dos meses, y si no es así, pues publiquemos las listas de espera, pero, por favor, sin maquillaje.

Usted dijo: «Yo no privatizo», y tenemos subcontratas en el sistema sanitario público andaluz que están sufriendo la precariedad, que redundan también en la precariedad del servicio que se ofrece, tanto en el 061 como en la limpieza, como en Salud Responde, como también en el 112, que también afecta a las emergencias sanitarias. Y aquí hemos aprobado una PNL donde pedimos que se recupere su gestión por parte de EPES, y por tanto retrotraer eso que entendemos que es una privatización de servicio.

Lo que no dijo usted, y ahí sí fue franca, es: «yo no recorto». ¿Por qué? Pues, porque observamos que, desde 2010 hasta 2016, se ha reducido casi mil millones de euros el presupuesto para sanidad, y además con un zoom más amplio observamos que la brecha sigue existiendo, es decir, Andalucía sigue siendo la comunidad autónoma donde menos se invierte por paciente y donde menos camas hay también por habitante.

Por su importancia vital, la sanidad no debe estar impregnada en su discurso de auto-complacencia. Nosotros entendemos que no debemos ser los músicos del Titanic, que debemos poner en común las preocupaciones que tenemos sobre el sistema sanitario, ya que tan importante es para nosotros y nosotras. De hecho, hay una crítica más allá del verano y de los recortes, una crítica constructiva a las unidades de gestión clínica. Hay voces autorizadas y argumentando que las unidades de gestión clínica se han convertido en un maquiavélico mecanismo por el cual se premia a quienes más recortan.

Escuchar también las recomendaciones y las críticas de los facultativos, del personal sanitario y de los usuarios que piden 10 minutos de atención primaria, 10 minutos, que en 5 minutos no da tiempo a atender un paciente. Y observamos como en la atención primaria hay médicos agobiados por la burocracia, detrás de un ordenador, que no tienen tiempo ni de mirarnos a los ojos para establecer un diagnóstico correcto de nuestra situación.

Ustedes anunciaron a bombo y platillo —también por cierto con ocasión de las elecciones— que iban a recuperar los equipos de médicos, enfermeros, médicas, enfermeras, en las unidades de atención primaria. Yo me pregunto cuándo va a ocurrir eso, a partir de cuándo recuperaremos a nuestros enfermeros y enfermeras en las consultas de atención primaria.

Más allá del discurso sobre recortes, creo que compartimos una verdadera pasión por la sanidad pública. Nosotros al menos la tenemos. Nosotros estamos enamorados de nuestra

sanidad pública. Nosotros estamos orgullosos de nuestra sanidad pública, pero el verdadero amor no es autocomplaciente, el verdadero amor se construye cada día, ve las dificultades y se plantea nuevos retos. Por eso, nosotros aspiramos a recuperar la situación del sistema sanitario de 2010, y nos preguntamos cuándo podrá ser posible.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, siempre su discurso, hable de lo que hable, tiene una misma tesis: que el PSOE y el PP somos iguales; hacemos lo mismo, y por lo tanto recortamos de la misma manera. Y además, fíjese, lo hace usted hoy aquí recogiendo el testigo del Partido Popular. Yo no sé si en algunas cosas coincidiré con el Partido Popular, lo que sí sé es que usted pregunta exactamente igual que el Partido Popular. Y hoy toma el relevo, y tenemos un debate en dos tiempos.

Lo que sí le pido es que cuando venga aquí a corregir mis imprecisiones, según usted, tenga rigor. ¿Sabe lo que es la tasa de reposición?, ¿sabe que la tasa de reposición es la que impide, por decisión del Gobierno de España, que se cubran determinadas bajas? ¿Sabe, además, que eso no significa que no se contraten a eventuales en esas plazas para llevar a cabo las sustituciones, y que esos eventuales no computan en las estadísticas a la que usted ha hecho referencia?

Por tanto, cuando venga aquí a hacer el segundo tiempo de las intervenciones del Partido Popular, al menos, documéntese y tenga rigor y coherencia.

*[Aplausos.]*

Tampoco es correcto... Habla de que la principal preocupación de los ciudadanos es la sanidad. No es verdad, es el desempleo, y lo que más valoración de los servicios públicos tiene por parte de los andaluces es su sanidad pública, que yo siempre, evidentemente, quiero que mejore. El amor que usted le ha declarado hoy no es el mismo que cuando la acusaban y la comparaban con Venezuela. Bienvenida al reconocimiento a la sanidad pública y el reconocimiento, por cierto, a más de ochenta millones de actos médicos que se celebran cada año en Andalucía por parte de magníficos profesionales de la sanidad.

*[Aplausos.]*

Siempre... siempre me habla aquí de gastos, nunca me dice cómo se tienen que mantener esos servicios públicos. No me dice nunca cómo hay que priorizar, dónde se tienen que poner esos recursos y dónde no. Y además me habla siempre de la subcontrata, faltando a la verdad, porque sabe perfectamente que lleva engañando muchos meses a quienes les promete que entrarán en los servicios públicos sin los méritos de capacidad, oferta pública, transparencia, igualdad, que garantizan esas ofertas públicas de empleo. Si es tan fácil, ¿por qué no lo han hecho en el Ayuntamiento de Cádiz, y han prorrogado, en las mismas condiciones, todas las

subcontratas que prometieron rescatar para lo público? Ha pasado más de un año, y no han sido capaces de hacerlo.

*[Aplausos.]*

Y ha mentido..., ha mentido..., ha mentido en el presupuesto de la Junta de Andalucía. No es verdad que se han recortado 1.000 millones desde que soy presidenta de la Junta de Andalucía en sanidad. Es falso, y le pido que lo corrija. Y le voy a decir por qué es falso.

Mire, en el año 2013, cuando accedí a la Presidencia, había 9.984 millones de euros en el presupuesto global de la Consejería de Salud y Bienestar Social, 8.354,4 millones de euros se destinaban a salud; hoy son 500 millones de euros más los que hay en el presupuesto de la Junta de Andalucía en salud. Por lo tanto le pido que rectifique.

*[Aplausos.]*

Casi un seis..., casi un 6% más que entonces, casi un 6% más. Por eso, le pido que rectifique, porque 4 de cada 10 euros de los recursos públicos van a sanidad, porque aquí no se ha quebrado la universalidad. Aquí, mal que les pese, no ha habido despidos a mansalva. Si se ahorra y se gasta menos, y hay más eficiencia, gastamos menos en farmacia, por ejemplo, porque hay subasta de medicamentos. Gastamos menos que han gastado en la Comunidad Valenciana porque no se le ha ocurrido a este Gobierno privatizar dos veces un hospital en Alcira, recuperárselo a la misma empresa y pagarlo con el dinero de los andaluces. Eso no se ha hecho, por eso gastamos menos, porque somos más eficientes y más eficaces. Pero eso, eso a usted no le interesa.

Y hoy, ¿sabe a lo único que no ha hecho referencia en su intervención? Pues, por ejemplo, no ha hecho referencia a que hay un Plan de Estabilidad, presentado en Bruselas, que voy a combatir como presidenta, que dice el Gobierno en funciones, este que ha habido, porque ustedes han querido, en funciones tanto tiempo, que del 6,1% de la riqueza de este país que se destina a sanidad, va a bajar a un 5,7%, porque no se está apostando por la sanidad pública, sino que se está apostando por liquidarla. Pues bien, frente a eso, aquí hay hasta una ley que lo sostiene, que lo blindo y que garantiza su sostenibilidad.

Yo le pediría: no compre el discurso del Partido Popular, mire a la bancada del Partido Popular y piense, por ese discurso, dónde sitúan a uno los andaluces.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Sobre la cuestión presupuestaria lo que hay es un problema aquí de audición de aquí hasta allí. Yo he dicho que desde 2010 ha habido una reducción de casi mil millones de euros, y eso no lo digo yo, sino lo dicen los documentos, y así ha sido.

Y todas las leyes que justificaban los recortes —los recortes, muchos, que hubo, por cierto, en 2010— decían «mientras dure la situación, recuperaremos la situación de 2010». Y mi duda y mi preocupación, junto con la de —entiendo— su grupo también, usted misma y el conjunto de los andaluces, es cuándo recuperaremos la situación previa.

Yo todavía no le he dicho que ustedes hacen las mismas políticas que el Partido Popular, supongo que lo tendría preparado. Pues bueno, pues ahora sí se lo voy a decir.

En política fiscal sí hacen ustedes cosas muy similares.

Nosotros tenemos que incrementar los ingresos, los recortes en servicios sociales son consecuencia de decisiones políticas injustas que han tomado PP y PSOE a raíz de la crisis, que no era una crisis fiscal de la Hacienda pública: era una crisis privada de las entidades financieras y de las grandes empresas. Y se decide el rescate bancario, que triplica los presupuestos de educación y sanidad de todas las comunidades autónomas; se decide una política fiscal regresiva, que hace pagar más a los que menos tienen, y se decide que la deuda que era privada se convierta en deuda pública, y que al final quien lo sufre es el usuario que va a la Atención Primaria y se encuentra a un médico agobiado, que tiene cinco minutos para atenderlo sin un enfermero que le ayude. Esa es la consecuencia de decisiones políticas que tomaron ambos partidos en el Gobierno del Estado.

Pero en Andalucía no hacemos cosas ostensiblemente diferentes. Con motivo de las elecciones de nuevo, bajada del tramo autonómico del IRPF. Dice usted a los trabajadores: a los trabajadores y a todo el mundo, el IRPF se le baja de forma lineal a todo el mundo de la misma manera. Si se trata con igualdad una situación de desigualdad, se incrementa la desigualdad, eso es de sentido común. Y quienes van a sufrir las consecuencias son los que ven que hay recursos que se les han visto mermados en servicios públicos...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—... porque los pobres necesitan más los servicios públicos que los ricos.

Usted puede seguir presumiendo una y otra vez de la joya de la corona, pero una joya de la corona no tiene a un paciente suplicando en los medios de comunicación que se le atienda, no le dan tres meses para ser atendido cuando tiene un cáncer con consecuencias inmediatas que necesitan ser atendidas de forma inmediata y después se le adelanta la cita porque sale en los medios de comunicación. Vamos a no ser autocomplacientes, vamos a ver cómo recuperamos.

Y, por cierto...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora Rodríguez-Rubio. Gracias, señoría.

[Aplausos.]

Señora presidenta.

Señorías, les ruego a sus señorías silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

No se altere, señora Rodríguez, no se enfade.

Mire, como lo que ha dicho al final me parece grave, míreme un minuto nada más, un segundo de la intervención míreme. Hágame caso, sea prudente cuando lea en los medios de comunicación una noticia y se acerque a ella. Sea prudente, hágame caso.

Y, mire, en segundo lugar, ya lo ha dicho en su segunda intervención, es que es lo que piensa, piensa que el PP y el PSOE actuamos de la misma manera y no va a reconocer nunca que aquí se están haciendo las cosas de manera distinta, que se puede ayudar a crear empleo y, al mismo tiempo, garantizar los servicios públicos.

Y, mire, sí, defendiendo la bajada de impuestos para quienes han pagado impuestos, por cierto, para quienes han sido capaces de solidarizarse pagando sus impuestos y no intentando buscar siempre excusas para cuidar a otros y justificar la economía sumergida o para llevarse el dinero que cobraban fuera de España, de uno o de otro partido.

*[Aplausos.]*

Gobernar es difícil, se lo garantizo que gobernar es difícil. Gobernar es tan difícil que hay que priorizar; si uno quiere no recortar, tiene que priorizar. Y eso es lo que hemos hecho aquí: priorizar, por ejemplo, el diagnóstico genético preimplantatorio para que nazcan sanos miles de niños antes que otras infraestructuras que podían esperar; pagar 200 millones de euros en los tratamientos de hepatitis C antes que algunas infraestructuras, que tuvieron que esperar porque primero estaba la vida de las personas. Podríamos haber recortado, como hizo el Gobierno de España, expulsar a los inmigrantes del sistema, dejar sin protección sanitaria a los desempleados que están en el extranjero buscándose la vida, pero evidentemente no hemos querido hacer eso. Y hoy podemos decir en Andalucía, hoy, con 80 millones de actos médicos, como le decía antes, hoy podemos decir en Andalucía que se han creado 13 infraestructuras, que se ha mantenido la cartera de servicios, que no se ha expulsado a nadie. Si le gustan los mapas, aquí tiene el mapa desde que soy presidenta de las infraestructuras en Andalucía en este año.

*[Aplausos.]*

Mire, eso es lo que voy a seguir haciendo, eso es lo que voy a seguir haciendo: priorizar, gobernar y garantizar que todos los andaluces acceden a una misma sanidad pública de calidad y de primera, tengan el bolsillo que tengan. Esa es mi responsabilidad, ese es mi compromiso y eso es amar y querer a la sanidad pública.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000547. Pregunta relativa a la situación de la educación pública andaluza**  
BOPA 296, de 7 de septiembre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué valoración hace de la situación que atraviesa la educación pública andaluza ante el inicio del curso escolar 2016-2017 y qué medidas va a adoptar para solventar sus problemas, agravados recientemente y denunciados, de manera reiterada, por amplios sectores de la comunidad educativa?*

**DSPA Plenos 51, de 8 de septiembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, damos comienzo a la sesión de control a la presidencia de la Junta de Andalucía.

Lo hacemos, como siempre, iniciándolo por el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y en su nombre toma la palabra el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quisiera hacer una intervención o una referencia de agradecimiento a los grupos parlamentarios que han tenido a bien suscribir esta declaración institucional, la que creo que era oportuna, porque está bien que hablemos también desde el Parlamento andaluz de paz cuando hay países que solamente construyen guerras.

Y está bien también que hablemos desde el Parlamento andaluz de algo que no solo conmueve y estamos convencidos va a mejorar la vida del pueblo de Colombia, sino también para que desde Andalucía impulsemos, Andalucía tierra de paz, impulsemos también diálogos que lleven a la paz a pueblos hermanos y cercanos, igual que los de Colombia, como el caso del pueblo saharauí. A eso también les impulsamos, a que hablemos también desde Andalucía, que hablamos muchas veces de cosas diferentes, y, afortunadamente, a hablar de paz y celebrar el inicio de la esperanza, en un país como Colombia, después de tantos decenios, no años, decenios de guerra, y ojalá también se destierren las guerras, esas tristes guerras de las que hablaba Miguel Hernández, en otros territorios.

Señora presidenta, ayer hubo un debate muy intenso sobre educación. Tocaba, en forma de doble comparecencia, en el caso de la Consejera de Educación, para hablar del inicio de curso y para afrontar un tema específico y un problema específico que ha surgido con la que nosotros consideramos mala planificación o imprevisión con respecto a la aplicación del Francés como segunda lengua extranjera en los colegios de Primaria.

De ese debate ha surgido o tenemos ciertas conclusiones que yo querría abordar con usted.

En primer lugar, la constatación de que el Gobierno andaluz se ha reconvertido en una suerte de resistencia retórica solamente ante la LOMCE, esa ley que hemos pregonado todos

los grupos que queremos derogarla, pero que ya se está convirtiendo en una derivación de que de lo dicho al hecho pues va a haber un gran trecho.

Otra constatación fue que frente a la necesidad o a la presunción de la Consejería de Educación de planificación ha habido, como decía, una imprevisión a la hora de afrontar tanto la aplicación de determinados aspectos de la LOMCE como, por ejemplo, la pérdida de oportunidad que desde nuestro punto de vista se ha producido cuando en abril y mayo, y marzo del año pasado, de este año, perdón, hablando de planificación educativa en el momento que tocaba, no cuando ya se han consumado los hechos con el inicio de curso, podíamos haber aprovechado la bajada de la demanda de escolarización con una mejora de las condiciones de la ratio de los grupos para una mejor organización escolar de centros, que, como usted sabe, tiene mucho que ver con el éxito en los resultados académicos.

Estoy hablando de éxitos.

También hemos constatado cómo, frente a la presunción de que hay instrumentos..., de que se desarrollan instrumentos para el éxito escolar, hemos constatado el abandono de dos de los grandes programas estrella de la consejería durante dos años: el Programa TIC, con un abandono de la renovación de ordenadores y de instrumentos necesarios para el desarrollo de aplicaciones escolares adecuada, o el Programa de Bilingüismo, con un cambio de las reglas del juego a miles de profesores y profesoras que se incorporaron a este proceso con un gran esfuerzo de formación y que ahora se les dificulta la capacidad para el desarrollo de su actividad con la calidad que exigen ambos programas.

Hay malestar en los centros educativos, hay malestar, y hoy, mientras nosotros estamos debatiendo, hay miles de claustros celebrándose ahora mismo en este momento, igual que este gran claustro del pueblo andaluz, que se pretende, en el que hay un malestar porque, evidentemente, a la comunidad educativa, no solo al profesorado, cuidado, al alumnado, a las familias hay que cuidarlas y hay que ser muy delicados con respecto a determinadas decisiones que mal hechas provocan tremendos daños.

La pregunta que creemos necesaria, señora presidenta, en estos momentos es: ¿qué valoración hace usted, como presidenta de la Junta de Andalucía, de la situación educativa andaluza en el inicio del curso 2016-2017?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, sabe que le tengo respeto en lo que se refiere a las aportaciones que hace en esta Cámara al sistema educativo, y, sobre todo, no tan solo por su profesión de docente, por su aportación como portavoz de Izquierda Unida, sino porque ha participado, y en primera persona, en esos centros directivos, y han podido planificar un sistema público de educación en Andalucía del que nos sentimos orgullosos.



Por lo tanto, siempre que escucho con atención sus propuestas, intento recogerlas, y aquellas que compartimos, llevarlas a la práctica, porque creo que busca, igual que yo, el fortalecimiento de la educación pública en Andalucía. Un sistema educativo, el nuestro, que es eminentemente público. Eso hace que esté compuesto por 1.833.306 estudiantes, y que, además, el 96,1% están atendidos en centros sostenidos con fondos públicos.

Este curso tenemos 95.415 docentes, los mismos docentes que el pasado año, ni un solo profesor menos en las escuelas andaluzas. La plantilla más grande de España.

Y decía que ni uno menos que en el curso pasado, a pesar de que tenemos 14.277 alumnos menos en el sistema público. Repito, Andalucía no tiene ni un solo profesor menos en su plantilla pública; tiene una planificación dinámica y viva, como bien conoce, que se va adaptando a las distintas circunstancias, entre otras cosas, a esta de la natalidad; a aquellas normas que no compartimos, como la reforma de la LOMCE, que sabe que no compartimos, pero que no somos insumisos, que lo que somos es una barrera en su aplicación, pero siempre dentro del marco de la ley. Es decir, nunca me pida que me salte la norma, pero sí es evidente que soy, creo, de las pocas presidentas en este país que me he reunido con los directores, con los representantes de los directores de Educación Primaria y Secundaria para poder aliviar las consecuencias de esa ley, que consideramos regresiva, injusta y que fomenta la desigualdad.

Tenemos más docentes, como le decía, menos alumnos, eso supone un descenso global de la ratio: ha cambiado el número de alumnos, pero no el número de recursos. Hicimos una apuesta importante, el pasado año, aumentando el presupuesto de educación en Andalucía. Seguimos apostando por que ese aumento se consolide en el presupuesto que vamos a elaborar para el año 2017. Estamos apostando por que las familias y el conjunto de la comunidad educativa sigan recibiendo ese paquete de medidas: desde gratuidad de libros de texto, bonos al comedor escolar, transporte escolar... Todas y cada una de las medidas se ponen en marcha para facilitar, como decía, esa educación pública de calidad. Y no tenga duda que seguiremos siendo una barrera en aquellas decisiones que sean injustas, y que pretendan romper la igualdad de oportunidades, que es la garantía de la educación pública en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora presidenta, no voy a insistir en los argumentos que esgrimimos ayer en el debate de la comparecencia de la señora consejera, no es el momento. Pero sí creo que hay que definir algunas certezas.

La primera. No tiene valor político ninguno decir que hay que cumplir la ley, no tiene ningún valor político, ninguno. Eso va de suyo, podemos decir. Por lo tanto, yo creo que eso hay que obviarlo en el debate sobre la LOMCE, o no.

Cuando hablamos de resistencia retórica a la LOMCE, estamos refiriéndonos a algo que tiene un calado político, y es cómo, desde Andalucía, tenemos dos opciones, que es, o se está en contra de la LOMCE, pero contribuyendo a que haya un Gobierno alternativo de cambio en Madrid, o estamos con una resistencia retórica. ¿Por qué? Porque la pregunta que hay que hacerse, como presidenta de la Junta de Andalucía ¿eh? —es la única dimensión en la que yo debato con usted, obviamente, en el Parlamento, ¿no?—. ¿A Andalucía le interesa un Gobierno del Partido Popular, señora presidenta? No le interesa. El Gobierno andaluz puede ser neutro o poner palos en la rueda a la construcción de cualquier..., de una alternativa que pudiera —y mire lo que le digo—..., que pudiera derogar leyes como la LOMCE, ley mordaza, la reforma laboral..., que valdría la pena para dismantelar —déjeme, por favor, que estoy en el uso de la palabra— la telaraña de normas que, en el caso de la ley educativa, objeto de este debate, pueden hacerla irreversible.

Lo que nos preocupa es que no solo ya hay una ley aprobada, es que si el Gobierno del Partido Popular sigue gobernando en nuestro país, la ley educativa puede ser irreversible, y eso sí que es preocupante, porque después no valen coles ni lamentos. Y no nos vengan con lo de las oportunidades perdidas, existe el aquí y el ahora, el aquí y el ahora, y la oportunidad de construir un Gobierno alternativo que se concrete y que se encarne en la derogación de una ley tan, tan nociva; tan nociva para el modelo social de España, pero también tan nociva para el modelo social de Andalucía, porque por muchas pretensiones que usted tenga, retórica o de voluntad política, de cumplir la norma al mínimo, esa ley orgánica es de tal daño que no tiene capacidad el Gobierno autonómico para resistirla. Y si usted quiere obviar ese debate, tenemos una constatación, y es que —como digo al principio de mi intervención— la retórica es lo que caracteriza, o les caracteriza, con respecto a la resistencia de la LOMCE.

Mire, hay dos males en la educación andaluza. Lo hemos dicho en otras ocasiones, y se han abandonado, y creo que sería interesante que se recuperarán: una es la dispersión de objetivos. Me parece importante reorganizar los objetivos educativos por etapas, y tener muy claro para una comunidad educativa y para un sistema, efectivamente, tan enorme, tan enorme como eso, las cifras que usted ha dicho, ¿no?, de 100.000 docentes..., de casi dos millones de personas, tener muy claro unos objetivos muy definidos y que no los dispersen ni de energía ni de..., digamos, confusión.

En segundo lugar, la burocracia, el mal del siglo XXI, que no solo es...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Lo siento, señor Maíllo, acabó el tiempo de su turno. Lo siento, lo siento.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, en los tiempos que corren, decir que no tiene valor político cumplir la ley, es una temeridad, y usted lo sabe. Por lo tanto, no me voy a cansar de reivindicar y de llevarlo

a la práctica, que este Gobierno siempre va a estar en el respeto y en la exigencia del cumplimiento de la ley.

En segundo lugar, si quería preguntar por el Gobierno de España, hubiese tenido la oportunidad de hacerlo.

Mire, ustedes pudieron y no quisieron. Llevan demasiado tiempo diciéndoles a los hombres y mujeres progresistas de este país que sí se podía, pero en el momento que pudieron, no quisieron hacerlo. Y si hemos tenido segundas elecciones, si no tenemos un Gobierno de izquierdas en este país, si no lleva seis meses la LOMCE derogada y si la derecha tiene hoy más escaños en el Congreso de los Diputados es porque ustedes quisieron que fuese así.

*[Aplausos.]*

Su pregunta hoy aquí es sobre el sistema educativo en Andalucía y lo que está haciendo el Gobierno. Y el Gobierno andaluz va a seguir trabajando siempre para darle calidad a nuestra educación pública, porque dándole calidad a la educación pública estamos fomentando la igualdad de oportunidades.

Y, además, es importante que haya gobiernos que se resistan, e hicimos lo que tuvimos que hacer, en el año 2012, para blindar la educación pública de Andalucía, y lo volvemos a hacer ahora, entendiendo que hay dificultades, evidentemente. Se ha puesto en valor el tamaño de la comunidad educativa pública en Andalucía, y sabiendo, además, que estamos recibiendo ataques normativos, invasión de nuestras competencias, de las que tenemos que llevar a la práctica, por parte de la legislación básica que lleva a cabo el Gobierno de la nación. Pero queremos seguir haciendo más atractiva la educación pública, y para eso hay tres elementos que yo considero fundamentales: primero, seguir trabajando en el éxito educativo de todos sus alumnos, y esa es nuestra prioridad: los niños y niñas que están recibiendo oportunidades en la educación pública en Andalucía, y que salgan al mercado laboral en las mejores condiciones posible para competir y tener el futuro que se labren.

En segundo lugar, el apoyo y el reconocimiento a nuestro profesorado, que son los que moldean a esos alumnos como ciudadanos libres y los que están sacando lo mejor de los niños y de las niñas en Andalucía.

Y, en tercer lugar, evidentemente, con infraestructuras, contenidos, que sean acordes con esas escuelas públicas de calidad.

Y, en educación, todo suma, todo, y por eso le decía que la planificación es viva y es dinámica, como usted bien sabe. Hemos hecho referencia —en mi primera intervención, así lo he dicho— al número de profesores en Andalucía, que, frente a lo que algunos han querido lanzar estos días, no hay ni un solo profesor menos. Yo les reto a aquellos que lo quieran decir, que lo demuestren, no hay ni un solo profesor menos en Andalucía, a pesar de que hay casi quince mil alumnos menos.

En segundo lugar, estamos trabajando en infraestructuras adecuadas y, además, a una velocidad superior a la que una situación económica como la nuestra nos hubiera permitido. Por ejemplo, se prevén 288 actuaciones, que van a beneficiar a 106.000 alumnos; hemos eliminado 104 módulos prefabricados. Es verdad que implantar el francés tiene dificultades,

es más sencillo no hacer nada, pero va a beneficiar, y mucho, la calidad de la educación de nuestros niños.

En estos momentos se está trabajando para que se aumenten los estándares de calidad, se está ayudando a que todos los programas que son un éxito continúen en el tiempo, porque apostar por la educación pública en Andalucía es apostar por la igualdad de oportunidades y por el futuro de nuestra tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Posiblemente, debí recordarlo antes, pero lo recuerdo ahora. Les recuerdo a sus señorías que saben que acordamos que finalizado el tiempo se terminaba el uso de la palabra, y debí haberlo hecho antes, lo siento, señor Maíllo, haberlo recordado antes.

**10-16/POP-000550. Pregunta relativa a la mejora de la calidad educativa en Andalucía**  
BOPA 296, de 7 de septiembre de 2016

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Cómo piensa su Gobierno mantener y mejorar la calidad educativa en Andalucía atendiendo a la diversidad del alumnado tras los últimos recortes?*

**DSPA Plenos 51, de 8 de septiembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía, y en su nombre toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

En el día de ayer, la señora consejera de Educación fue muy sincera en algo, y fue reconocer, al final del segundo debate, las limitaciones materiales que tiene la educación en estos momentos para poderse llevar a cabo: el déficit y la deuda, dos grandes corsés que se han colocado alrededor de los servicios públicos, pero que tienen una razón de ser, más allá de ser un acontecimiento atmosférico.

Corría el año 1995 cuando la Organización Mundial del Comercio, en el Acuerdo General del Comercio de los Servicios, decía: «La educación es una mercancía en sí misma y es el departamento de formación de las empresas directamente. La escuela tiene que servir para generar trabajadores dóciles y adaptarlos a un mercado laboral y a un sistema productivo cambiante».

Corría el año 2009 cuando el Gobierno Zapatero, primero, y después 2011 cuando el Gobierno Rajoy, después, decidieron rescatar a los bancos por una cantidad que son tres veces los presupuestos de educación y sanidad de todas las comunidades autónomas, generando después una serie de recortes que han afectado gravemente a la calidad de la educación. Han afectado gravemente especialmente en lo que tiene que ver con la compensación de desigualdades, porque creo que compartimos que la escuela tiene un valor fundamental en el hecho de poder compensar las desigualdades que se dan en una sociedad que es injusta, que no funciona de forma igual, que no da las mismas oportunidades. En ese sentido, en Andalucía, donde estamos bordeando permanentemente el 50% de riesgo de pobreza y exclusión entre la infancia, los recortes son especialmente dolorosos.

Comparto también, y voy a hacer ahora también condescendiente con la portavoz del Partido Socialista, que ayer hablaba de que nos han colocado, el Gobierno del PP, en la inversión de los años noventa, es decir, 25 años atrás en inversión en educación. Pero hay otros elementos también, y es la mercantilización de la educación, y es entender la educación solamente con una herramienta en manos del sistema productivo, y esto también, de alguna manera, lo

reproducimos casi de forma inconsciente. Cuando nosotros entendemos que lo importante es enseñar rudimentos de cosas; cuando nosotros entendemos que simplemente poniendo a un alumno que está en riesgo de exclusión delante de un profesor de Francés va a tener interés en aprender Francés, y se va a poner a estudiar Francés; cuando nosotros sustituimos a profesores generalistas, maestros generalistas, que tienen larga experiencia en sus centros, por la que se puede fomentar y se debe fomentar la estabilidad, y que están..., conocen a ese alumnado y son capaces de generarles el interés por aprender, que es lo primero que tiene que haber antes de esa ultraspecialización de rudimentitos de idiomas, rudimentitos de Lengua y rudimentitos de Matemáticas, que es lo que PISA quiere que hagamos con nuestros alumnos, pues entonces también estamos reproduciendo un modelo de educación que no compensa las desigualdades sino que está al servicio del modelo económico exclusivamente. Cuando privatizamos, aunque sea en los servicios auxiliares, no podemos decir: «Gracias a los servicios auxiliares hay conciliación con las madres andaluzas». Sí, pero es a costa de la conciliación de las trabajadoras de esos servicios auxiliares: desde por la mañana hasta por la noche; desde el aula matinal, intérprete de lengua de signos, monitoras de Educación Especial, comedores escolares, monitores de actividades extraescolares..., están ultraprecarizados; limpieza, también, de los centros, muy precarizados, y cada vez más en manos de empresas privadas. Eso también forma parte de ese mismo modelo educativo, que también es el modelo educativo del Partido Popular.

Cuando no fomentamos la democratización de la comunidad educativa, y ha ido perdiendo peso la importancia de los consejos escolares frente al peso de la Administración, y eso también se reproduce en la escuela andaluza, y hay que intentar corregirlo.

Para mí, la calidad de la enseñanza se mide en la medida en que sea capaz de generar ciudadanos felices, y ciudadanos felices son ciudadanos que encuentran empleo, sí, pero ciudadanos felices son ciudadanos capaces de comprender su sociedad, de expresarse, de disfrutar de las artes, de disfrutar de la cultura, disfrutar de la música. Por tanto, en ese sentido, cómo, desde Andalucía, podemos ser más valientes que nadie para conseguir un modelo educativo que apueste por la felicidad.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Con todo el respeto, señora Rodríguez, yo en esta Cámara jamás vengo a ser condescendiente con ningún portavoz, tan solo nuestro respeto; a veces coincido, y otras veces discrepo, y en aquello que me aportan, que creo es bueno para Andalucía, intento recogerlo y llevarlo a la práctica.

*[Aplausos.]*

Hablaba..., hablaba de la diferencia entre los maestros generalistas y los especialistas. Para mí todos son maestros y maestras, grandes maestros y maestras en Andalucía, y quiero decirle que por igual, por igual; no por ser maestros generalistas se es mejor maestro que un maestro especialista; no por ser maestro especialista no se es buen tutor, no se fomenta ese maestro de Música o esa maestra de Música; Educación Física o de Inglés; no fomenta la capacidad de aprendizaje, el interés de sus alumnos, de la misma manera que lo hacen los grandes maestros generalistas. Por lo tanto, pido no dividir a la comunidad educativa, respetar por igual a unos y a otros, porque todos trabajan diariamente para sacar lo mejor de nuestros niños en Andalucía.

Y creo que en parte de su discurso hay una cierta frustración. Mire, en Andalucía no hay recortes dolorosos en la educación, mal que le pese, no los hay. Y lo he dicho aquí con claridad en el inicio de mi intervención. Le puede gustar más o menos la planificación educativa de este Gobierno, le pueden gustar más o menos las prioridades de este Gobierno, pero no puede decir en estos momentos, en primer lugar, que haya un solo maestro menos en las aulas, este año, no puede decir... Bueno, ni en los últimos tres años, donde hay casi 1.500 maestros más en Andalucía. No puede decir que el presupuesto en Andalucía no ha aumentado, cuando sabe perfectamente que en el año 2016, todavía en plena crisis económica, ha subido el presupuesto en Educación un 4,7% en Andalucía, de nuestra riqueza, porque es nuestra prioridad y va a seguir creciendo en el próximo presupuesto que vendrá a esta Cámara para 2017. No puede decir que no hay una apuesta clara y nítida por las infraestructuras, por los programas o que cualquier familia, en estos momentos, que haya llegado al inicio del curso escolar, se haya encontrado de media con una bonificación en torno a 5.000 euros, entre gratuidad de libros de texto, bonificaciones al comedor para aquellas familias a las que les era necesario, bonificaciones al transporte escolar... Todo un colchón social para garantizar que ningún niño y niña en las escuelas públicas andaluzas no reciba una educación de calidad, al margen de los ingresos que tenga su familia.

Después, me hablaba aquí de cómo se presta esa educación pública, y creo que se hace, y así está demostrado, con unos altos índices de calidad y de servicio público. Mire, yo estoy esperando todavía en esta Cámara que usted me diga cómo se rescatan esos servicios públicos que prometieron y que después nunca fueron capaces de hacer. Y si no lo han hecho, seguramente —y yo en eso lo entiendo, lo respeto— porque no era viable. Ha dicho demasiadas veces a demasiados colectivos que se podía entrar en la Junta de Andalucía por la puerta de atrás.

Hemos demostrado que estamos cumpliendo con las cláusulas sociales, que estamos poniendo en marcha, además, una normativa para que se extienda al conjunto de la contratación pública en Andalucía, que se está disminuyendo la vía de urgencia, que se está mejorando el grado de objetividad, todo. Pero lo que usted no puede decir aquí o lo que no puede hacer aquí es equivocarse, convertirse en liberada sindical de determinados colectivos por encima del interés del conjunto de la comunidad educativa y de casi dos millones de niños y niñas en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Entiendo que le molesten los delegados y las delegadas sindicales, si los tiene usted en la puerta de San Telmo, últimamente, bastante a menudo. Entiendo que le molesten. Pero, claro, usted no podría ser delegada sindical de ningún trabajo porque no ha trabajado usted en su vida.

*[Rumores.]*

Lo digo porque, si se mete, nos metemos. Si nos metemos, nos metemos. Yo empiezo muy tranquila, pero usted me pone en el disparador por sistema.

Se pueden recuperar los servicios privatizados, y se pueden recuperar los servicios...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señorías.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—... privatizados porque ustedes lo han hecho, con las monitoras administrativas de los colegios lo hicieron. Llegaron a un acuerdo con ellas previo juicio, porque estaban cedidas ilegalmente, y llegaron a un acuerdo con ellas y las readmitieron, y las readmitieron como personal laboral. Lo han hecho ya, se puede hacer más veces, se puede llegar a acuerdos. Siéntense con los colectivos y traten de llegar a acuerdos.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías... Perdón, señora Rodríguez-Rubio.

Señorías, señorías..., señorías.

Les pido silencio.

Señora Rodríguez-Rubio, sigue en el uso de la palabra.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Las intérpretes de lengua de signos están pidiendo que se saque la RPT que se prometió, que se puede sacar y que quieren concursar con sus méritos, que quieren hacerlo. Reúnanse con ellas y hablen con ellas. Yo no genero los conflictos, los conflictos están, yo los atiendo igual que el resto de grupos.

No piense usted que los colectivos son todos manipulables, como decía la consejería ayer de los maestros. Bueno, ayer no, en declaraciones anteriores a los medios. Que son manipulables y que es un gran montaje. No, la gente no es tonta, por eso no me voy a meter a decirle que en Andalucía sí ha habido recortes dolorosos, discúlpeme que se lo diga, y yo los he visto en primera persona, y creo que todos. Por eso, no hay que entrar casi ni en el detalle, porque cualquier persona que forme parte de la comunidad educativa, y somos muchos, desde padres



y madres, profesores y profesoras, hasta alumnos, sabemos que esos recortes se han producido, así que entrar en manipular los datos me parece que no es de recibo. Lo que hay que ver es cómo mejoramos y cómo salimos de esa situación.

Pero vuelvo otra vez al paradigma ideológico. Las pruebas de diagnóstico y de escala tienen la misma lógica que la reválida. Una evaluación final de un docente que no es el docente de los alumnos, que es un agente externo, que en este caso es la [...] y que tiene la misma lógica que la reválida. Acabemos también con las pruebas de diagnóstico y escala que tanto escuecen a los alumnos.

Y última cosa, sobre las oportunidades perdidas: pacto Sánchez-Rivera, que nos ofrecieron como si fueran lentes, sobre la LOMCE. Pacto educativo, como les gusta tanto a los de Ciudadanos, constituir una mesa para alcanzar un pacto social y político por la educación, que en el plazo de seis meses permita la elaboración de un marco legal consensuado. Mientras tanto, se paralizará con carácter inmediato el calendario de implantación de la LOMCE. La LOMCE se ha implantado completamente, ¿qué iban ustedes a quitar de la LOMCE, si ya está implantada totalmente? Este es el acuerdo que nos presentaron como si fueran lentes.

Hay que generar las condiciones materiales. Artículo 135 de la Constitución, el señor Mario Jiménez diciendo: ya podíamos haberlo abolido. ¿Qué es lo que decía el acuerdo Rivera-Sánchez, que nos ofrecían como si fueran lentes? Determinación del alcance de la estabilidad social del Estado y sus implicaciones en la garantía de dotación presupuestaria para los grandes servicios públicos. Decía lo mismo que el acuerdo al que Rivera ha llegado con el señor Rajoy. Esa es la garantía que ustedes ofrecían para generar un cambio real.

Y es que, aunque muchos intentemos, día tras día, que ustedes se conviertan en algún momento en una fuerza de cambio, ustedes, lamentablemente, no lo son.

Gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, lamento que usted se ponga nerviosa porque los argumentos le parezcan contundentes y la única reacción que encuentre sea el insulto. Cuando usted quiera, de trabajar, y de trabajar mucho desde hace años, le puedo dar lecciones.

*[Aplausos.]*

Y, mire, respeto profundamente, respeto profundamente a los liberados sindicales, profundamente. Los respeto, los defiendo y creo que son necesarios, pero los que estamos aquí en esta Cámara somos representantes de los ciudadanos, elegidos para proteger siempre el interés común de Andalucía y, para mí, cuando me acerco a la educación, no me acerco pensando

en cómo sacar tajada de un colectivo concreto, sino cómo proteger una educación pública, de calidad, que permita que todos los niños y niñas tengan oportunidades.

*[Aplausos.]*

Porque es la garantía, es la garantía de que cualquiera de nosotros, al margen de nuestro origen social, al margen de nuestras oportunidades de cuna, podamos llegar al límite de nuestro esfuerzo y de nuestra capacidad. Y siempre creo que ese es el objetivo que tiene que tener mi Gobierno. Y, mire, no ha habido recortes. Mal que le pese, no ha habido recortes. Yo entiendo su frustración, porque en Andalucía no ha habido mareas verdes ni blancas ni moradas, ni moradas. Y eso le duele, y mucho, y por eso es imposible mantener en esta Cámara un debate sosegado, aportando, con su fuerza política, aquello que crea que es bueno para la educación pública en Andalucía.

Y, mire, me gustaría que fuera posible. Me gustaría que, por una vez, traigan a esta Cámara iniciativas que piensen no en cómo sacar tajada de un problema concreto. Escúcheme un momento, aunque no le guste lo que yo le diga. Yo la escucho a usted hasta cuando me insulta. Piense, por un momento, que quizás el trabajo que estamos haciendo aquí mejora la vida de muchas personas, aunque a usted eso no le dé rédito electoral. Y piense, por un momento, que hay miles y miles de ciudadanos que esperan tener la esperanza de que en un Parlamento se legisla para mejorar la vida.

Mire, a mí no me puede hablar usted, usted a mí no me puede hablar del Gobierno de España, usted no me puede hablar a mí de por qué hay una ley como la LOMCE, porque usted también, su fuerza política, cuando pudo, no quiso, cuando pudieron, prefirieron volver a elecciones, decirles a los ciudadanos que su voto no valía, antes que tener un Gobierno de izquierda en España. Y la credibilidad que tienen para los españoles progresistas es ninguna, ninguna. Y no creo que esté preocupada por la colaboración cuando su intervención en el día de hoy dista mucho de entenderse con el Partido Socialista.

Pero, dicho eso, tendrá la mano tendida, como el resto de fuerzas políticas de la Cámara. Yo todavía esperaré a que me explique cómo se hará esa recuperación de subcontratas en Cádiz, que si no han podido hacer es porque, seguramente, no han podido. Y yo lo entiendo. Pero déjense ya de la doble moral, del ancho del embudo, de decir una cosa y después hacer otra. Porque, mire —y voy terminando—, ¿sabe lo que yo sentí ayer cuando vi lo que ingresó su jefe de filas como eurodiputado?

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000556. Pregunta relativa a la situación  
del próximo curso escolar 2016-2017  
BOPA 296, de 7 de septiembre de 2016**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Cómo va a afrontar el Gobierno este nuevo curso ante el complicado panorama que presenta la educación en nuestra comunidad?*

**DSPA Plenos 51, de 8 de septiembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo de Ciudadanos, y en su nombre toma la palabra el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente. Señora presidenta, buenos días.

El inicio del curso escolar, y la coincidencia también con el inicio de curso político, pues nos permite cada año asistir a un debate que yo creo que es interesante, intenso, como pudimos ver también en la tarde ayer y en la intervención que me ha precedido también del portavoz de Izquierda Unida.

Yo lo que espero y mi grupo lo que espera es que este debate tenga utilidad, que sea útil y que lo que hablemos aquí les sirva para algo a los andaluces.

El diálogo, siempre que sea constructivo, desde nuestra formación política creemos que es necesario a pesar de las discrepancias lógicas. No obstante, estamos hablando de educación y parece ser que hay puntos que nos unen en algunas cuestiones que yo creo que deberíamos de profundizar.

Y deberíamos de profundizar por lo que usted ha terminado diciendo, que coincidimos todos, ¿no?, que todos queremos una educación pública de calidad y en igualdad para todos los andaluces, y para todos los españoles, añadiría yo también.

Otra cuestión es que estos objetivos seamos capaces de conseguirlos, precisamente porque muchas veces nos centramos en las diferencias cuando realmente lo que tenemos que buscar son los puntos que nos unen.

Señora presidenta, mi interpelación en el día de hoy, en la que pretendo ser breve pero muy claro y muy preciso porque tanto en la jornada de ayer como esta mañana ya hemos podido hablar y mucho y bien de educación, pretende, entre otras muchas cuestiones, algo que se me antoja un objetivo difícil pero que espero poderlo conseguir, pretendo sacarle un compromiso.

Yo no voy a valorar ni a calificar la gestión de si se ha hecho bien o se ha hecho mal, que si las caracolas, que si los interinos. Podríamos hablar de esos alumnos que no encuentran en la FP ninguna posibilidad de entrar, podríamos hablar de los monitores de educación. No voy a entrar en eso. Ni siquiera voy a hablar de las excelencias, que a lo mejor también

en algunos resultados mi grupo podría tener alguna responsabilidad, especialmente en los datos de este año, motivados por nuestra participación, lógicamente, en la aprobación de los presupuestos. Y le hablo de ese incremento del 4,5% o de las 3.000 plazas, las 3.400 nuevas plazas de educación infantil y muchas otras bondades que entendemos que lo que hacen es beneficiar al conjunto de los andaluces que, en definitiva, es para lo que estamos aquí, para intentar mejorar esos servicios.

Entonces, como no voy a hablarle de eso, ni de las becas Erasmus ni del fraccionamiento de los universitarios —que pueden llegar hasta los diez meses, no solamente a ocho, en situaciones excepcionales, etcétera—, yo insisto: quiero o pretendo sacarle un compromiso.

Le anuncio que no voy a utilizar tiempo de réplica, si es que me queda algo, porque suelo hablar mucho y suelo acabar también con el tiempo, como le ha pasado ahora al señor Maíllo.

Mire, señora Díaz, yo firmé con usted un acuerdo. Mi partido y su partido firmamos un acuerdo, y no me duelen prendas, y lo digo aquí públicamente en el Parlamento de Andalucía, en reconocer que usted está cumpliendo. Es decir, para Ciudadanos Andalucía, en el acuerdo que firmamos, la señora Díaz es de fiar. Lo digo públicamente, sin ningún tipo de rubor.

Mientras usted siga cumpliendo con ese compromiso, Ciudadanos seguirá cumpliendo al cien por cien con el compromiso que hemos adquirido en esos documentos que firmamos de su investidura y del acuerdo de los presupuestos.

Y realmente las dos preguntas que yo le quiero hacer son muy sencillas. Insisto, espero que me responda, de verdad. Y si no tiene la respuesta concreta, simplemente pues ahórrese el trabajo de contestarme porque yo no vengo a debatir hoy aquí sobre la educación.

La primera de ellas, la primera de esas dos cuestiones está en el punto 7 del bloque de empleo del acuerdo de investidura, y dice o decía que íbamos a poner en marcha un anteproyecto que su Gobierno en el año 2014 elaboró y que a día de hoy todavía no ha visto la luz. Y estamos hablando de educación, no me estoy equivocando, no estoy hablando de empleo. Estoy hablando, precisamente, de la Ley de la Formación Profesional en Andalucía, porque la formación profesional genera empleo, está comprobado, la dual genera empleo. Las prácticas en empresas en muchos países europeos están generando actividad económica, y al final esto lo agradecen los jóvenes especialmente, que se nos tienen que ir fuera porque no tienen oportunidades.

Bien, pues este punto yo le pregunto, es la primera de las preguntas. Señora Díaz, ¿será posible, se compromete usted hoy en este Parlamento a que en el inicio del curso 2017-2018 —le queda un año— podremos contar en Andalucía con una Ley de la Formación Profesional de una vez por todas, cuatro años después de aprobar el anteproyecto? Esa es mi primera pregunta.

Y la segunda corresponde al bloque de cohesión social, pero es la primera del acuerdo de investidura y la primera del bloque de cohesión social, el punto primero de nuestro acuerdo, señora Díaz.

Yo le pediría hoy fecha, por favor, día y hora de cuándo su Gobierno y usted van a convocar a todos los grupos parlamentarios, porque habría que hacerlo por consenso si no no tiene sentido, para llevar a cabo ese Pacto Andaluz por la Educación.

Está en el punto uno del acuerdo, aquí lo hablamos permanentemente, pero no se da un solo paso a favor de cerrar un acuerdo y un pacto, que somos conscientes que la ley nacional tiene las limitaciones que tiene, claro que sí, pero podemos avanzar y mucho. Con el panorama que hay a nivel nacional no sabemos cuándo ese acuerdo que ustedes, el Partido Popular y Ciudadanos firmó, podrá ser o no realidad. Pero, como no lo sabemos, no podemos estar de brazos cruzados. Y necesitamos un pacto andaluz por la educación. Entonces yo le pido fecha, día y hora, porque, señora Díaz, señora presidenta, la próxima generación de andaluces nos lo agradecerá. A ver si de una vez por todas, Andalucía, al menos Andalucía, puede tener una ley que no se reforme solo por el interés del color político del partido que está gobernando en esa legislatura.

Yo creo que esto es importante y lo van a agradecer los andaluces, y yo creo que lo que estamos hablando no son cuestiones menores, sino de mucha relevancia.

Y como decía Nelson Mandela, y termino porque al final se me va a acabar el tiempo y no voy a tener réplica, lo sabía, mire usted, la educación es el arma más poderosa que podemos utilizar para cambiar una sociedad. Aprovechemos esta herramienta y pongámonos manos a la obra, porque el futuro, el futuro no está escrito, lo podemos escribir entre todos si nos ponemos a invertir en la educación pública andaluza los recursos necesarios para tener futuro en esta tierra muchas generaciones de andaluces.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Muchas gracias, señor Marín, por el tono de su intervención y porque yo también tengo que reconocerle que ha cumplido conmigo en aquello que firmamos en la sesión de investidura, que solo fue un acuerdo de investidura, pero que creo que marca en estos momentos un mensaje de que por encima de los intereses partidarios asumió la responsabilidad de darle a Andalucía un gobierno y evitar un bloqueo que era malo para los andaluces.

Y como di mi palabra y dije en esta sesión de investidura, el patrimonio que tengo es mi palabra y tengo la obligación de cumplirla. Y sabe bien, igual que el resto de los andaluces, que en aquello que en algún momento no sea posible llevarlo a cabo lo diré, lo hablaré y, evidentemente, lo corregiremos juntos, porque mi palabra le di y quiero que siga confiando en ella.

En segundo lugar, creo que el tono de la intervención también del portavoz de Izquierda Unida y el suyo marcan la necesidad colectiva que tenemos de situar la educación en el centro de la acción política en Andalucía y en España.

Este país perdió una oportunidad en el año 2011 con el presidente Zapatero de tener una ley, de tener un gran acuerdo que estuvimos a punto de conseguir todas las fuerzas políticas,

pero que algunos, por rédito electoral, quebraron. Y hoy tendríamos una norma que no sería segregadora, que no fomentaría la desigualdad y que pondría el interés de nuestros niños, del conjunto de la comunidad educativa por encima de otro tipo de intereses no tan loables. Aquello no fue posible, yo sigo esperando que eso se produzca en España y lo voy a fomentar en Andalucía.

Sabe perfectamente que esa legislación básica a la que hacía referencia en mi intervención con el portavoz de Izquierda Unida, es fundamental, porque, aunque tengamos la transferencia..., la competencia, perdón, transferida, la legislación básica, en este caso, está invadiendo nuestro autogobierno y nuestras competencias, y está impidiendo el desarrollo y la velocidad a la que un Gobierno autonómico, comprometido —como el nuestro— con la educación pública, podría ir. Pero, a pesar de eso, yo creo que, en el ámbito de las competencias andaluzas, es importante ese diálogo y ese entendimiento, y, dentro del calendario presupuestario y legislativo que tenemos por delante, encontraremos el espacio para llegar a ese acuerdo, que yo espero que no sea solo del PSOE y de Ciudadanos, sino al que se sumen todas, todas, las fuerzas políticas de esta Cámara.

En segundo lugar, me planteaba por el Proyecto de Ley de Formación Profesional. En estos momentos se encuentra en audiencia pública, de eso sí les daré fecha a usted y al conjunto de la Cámara; está en audiencia pública, en el próximo..., en este trimestre en curso irá al Gobierno, y antes de que finalice el próximo período de sesiones entrará aquí, en la Cámara, para que busque el mayor respaldo posible del conjunto de los diputados de las distintas fuerzas políticas. Pero ya está en audiencia pública, está recibiendo las aportaciones; irá, como le decía, al Gobierno en este trimestre que acabamos de iniciar, e inmediatamente después vendrá a la Cámara antes de que finalice el siguiente período de sesiones para que reciba el aval del Parlamento de Andalucía.

Y creo..., creo perfectamente que Andalucía está dando un buen ejemplo de que, a pesar de las dificultades de esa ley que considero regresiva, de esas decisiones, algunas de las cuales usted mismo ha pedido la suspensión, y este Gobierno, por ejemplo, ha recurrido, como el caso de la reválida. A pesar de todo eso, hemos hecho una apuesta en este inicio del curso escolar, y que, como decía, va a continuar en el próximo curso, buscando la calidad y el éxito de nuestro sistema público educativo. Primero, porque tenemos ahí el futuro de Andalucía; en segundo lugar, porque ha habido una labor enorme de nuestros profesores, de nuestros docentes, de todos los que trabajan el entorno de la comunidad educativa, de darle la calidad al sistema que Andalucía merece, y que las niñas y niños andaluces necesitan, y vamos a seguir trabajando en ello.

Hay distintos elementos que yo destaco. Ha hablado de la Educación Infantil, las tres mil..., casi quinientas plazas, 3.500 plazas nuevas que se han puesto en marcha en septiembre, Si recuerda, más las 3.000 del pasado año, ya van 6.500, de esas 12.000 a las que nos comprometimos, y que fue simplemente entender el mensaje de los expertos en educación, que decían que hay que poner recursos ahí, que hay que invertir y que es fundamental ampliar esa Educación Infantil de 0 a 3 años.

Hemos hecho una apuesta por esa recomendación de la Unión Europea de ampliar las enseñanzas de idiomas para que los niños de la enseñanza pública tengan las mismas oportunidades que la enseñanza privada. Y es verdad que, cuando se toman decisiones, a veces se generan conflictos. Habrá que evitar que esos conflictos eclipsen lo que es una gran decisión, que es mejorar la formación en idiomas de los jóvenes andaluces.

También estamos trabajando, como usted decía, en que esa formación profesional, esa ley a la que me ha hecho referencia, permita que el lenguaje que se hable dentro de la universidad, dentro de los institutos de Secundaria, vaya acorde con un mercado laboral que yo considero que es bastante mejorable, a la vista está: los jóvenes bien preparados que salen en este país, y que salen en Andalucía, tienen dificultades para entrar en un mercado laboral como el que nosotros tenemos, que, evidentemente, no da respuesta a una sociedad moderna, y en cambio tienen muchísimas oportunidades fuera de España. El problema no es el modelo educativo, no es el sistema educativo, es un mercado laboral —insisto— que no está acorde con un país como el nuestro y con la formación de nuestros jóvenes.

Tenemos necesidades de trabajar para seguir mejorando la educación, dando respaldo a esos profesorados que cumplen, con creces, sus funciones —tengo que decirle que la plantilla pública docente, por ejemplo, en Andalucía, en un 93% tiene estabilidad—... Es decir, es verdad que Andalucía tiene que avanzar en el diálogo, y que tengo la mano tendida a todas las fuerzas políticas para ese acuerdo por la educación, pero ese acuerdo no tendría sentido si no somos capaces de llevarlo a cabo, también en España, donde la legislación condiciona la velocidad y las medidas que los gobiernos autónomos ponen en marcha.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Entiendo, señor Marín, que no va a hacer uso de sus ocho segundos. Gracias, señoría.

**10-16/POP-000559. Pregunta relativa a las prioridades  
para la elaboración de los presupuestos de 2017  
BOPA 296, de 7 de septiembre de 2016**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuáles son las prioridades para la elaboración de los presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2017?*

**DSPA Plenos 51, de 8 de septiembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el portavoz del Grupo Socialista. Toma, en nombre del grupo, la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señora presidenta, al contrario que otros portavoces que camuflan su pregunta real bajo el título que inscriben en el Registro de esta Cámara, yo voy a preguntarle por lo que figura en la pregunta que tiene usted por delante. Y quiero aprovechar, además, la oportunidad para corregir algunos errores que, en el furor del encargo que al parecer algunos han recibido para intentar resolver aquí la gobernabilidad de España..., quiero ayudar a corregir algunos errores, porque no me parece razonable que quien es el máximo responsable de la oposición en esta Cámara —porque además vamos a hablar mucho de presupuesto en los próximos..., en las próximas semanas— se exprese con esa falta de rigor y con esa falta de solvencia a la hora de hablar de la conformación de los presupuestos, concretamente de las entregas a cuenta.

Porque, señora presidenta, el señor Moreno Bonilla cuando le ha dicho a usted que no teniendo aprobados los presupuestos no se puede hacer llegar las entregas a cuenta, una de dos: o no sabe de lo que está hablando, o sabiendo de lo que habla está participando de un chantaje fundamentado en una gran mentira.

Del total de las entregas a cuenta, solo el Fondo de Suficiencia y el 25% del Fondo de Garantía tienen que ser consignado en los presupuestos del Estado de ese ejercicio. El resto del dinero, la inmensa mayoría de esos fondos, no son fondos que tienen que consignarse en los presupuestos. Por lo tanto, señores del Partido Popular, no le mientan a esta Cámara, no les mientan a los ciudadanos de Andalucía, y reconozcan que no quieren trasladar la información fundamental para hacer los presupuestos, porque esto forma parte de un chantaje, de un chantaje a Andalucía [aplausos], de un chantaje al conjunto de las comunidades autónomas.

Yo entiendo que estén ustedes desesperados porque a Rajoy..., Rajoy no tiene quien le quiera [risas], y que aquello que es capaz de fraguar es volátil y dura poco: el acuerdo que ustedes suscribieron con Ciudadanos se autodestruyó en 24 horas. Efectivamente.

Y que estén ustedes desesperados, pero esa desesperación no puede conducir a la situación que se está viviendo en estos momentos en términos institucionales. No es de recibo, no es razonable que una comunidad autónoma como Andalucía, señora presidenta, que quiere



hacer sus presupuestos, que ha tenido siempre una actitud honesta, una actitud seria y rigurosa con las cuentas públicas, que quiere aprobar sus cuentas porque sabe que detrás de esas cuentas está el fundamento de los servicios públicos fundamentales para los ciudadanos en nuestra comunidad autónoma, que quiere hacerlo, y que quiere hacerlo bien... Como, por cierto, viene haciendo desde hace muchos años, cumpliendo con las obligaciones que tiene, en primer lugar, con los ciudadanos de Andalucía, y en segundo lugar en las obligaciones que, en términos de estabilidad, también tiene este Gobierno, que aunque no comparta esa senda de estabilidad que en algún momento se ha marcado para nuestra comunidad autónoma, ha asumido su responsabilidad como parte del Estado, cumpliendo con sus obligaciones y, desde luego, no mereciéndose el trato absolutamente despectivo que una vez más se percibe desde la comunidad autónoma cuando la derecha gobierna en España.

No es de recibo que a estas alturas no conozcamos la documentación o la información esencial para poder elaborar las cuentas. El Gobierno, señora presidenta, podía, lo ha dicho usted antes, podía haber llevado ya el objetivo de déficit a las Cortes, el Gobierno podía haber dado cuenta ya de los anticipos, de las entregas a nuestra comunidad autónoma y al resto de las comunidades, de las comunidades autónomas.

Por lo tanto, no hay ninguna razón; la única razón es que como a Mariano no lo quieren, como a Mariano no lo quieren, vamos a ver si presionamos, si chantajeamos, si impedimos que las administraciones públicas cumplan con su obligación a la hora de hacer sus cuentas.

Esto no debería ser así, pero lamentablemente es así y, desde luego, señora presidenta, creemos que, frente a este chantaje, la comunidad autónoma de Andalucía tiene que levantarse, tiene que exigir respeto. Señora presidenta, las comunidades autónomas somos tan Estado como la Administración central, como la Administración general del Estado. Ya está bien de verticalismo en la consideración del Estado y la conformación del Estado desde la derecha.

Lo que está ocurriendo posiblemente sea una de las principales agresiones al Estado autonómico que en una larguísima nómina de agresiones a ese concepto de construcción compleja del Estado viene haciendo la derecha, especialmente cuando está al frente del Gobierno de la nación.

Sería muy grave, señora presidenta, que el Partido Popular estuviera pretendiendo secuestrar el funcionamiento de la autonomía andaluza y que nosotros lo consintiéramos. Por eso, esta cámara, donde reside la soberanía popular, tiene que conocer de lo que está ocurriendo, esta cámara tiene que reaccionar en nombre de Andalucía, exigiéndole al Gobierno de España que cumpla con Andalucía y que dé la información de la que ya dispone, por cierto, y de la que no dispone, que la tramite para hacerla llegar. Son muchos años de agravios y es verdad que no se han aprobado los presupuestos, no tiene el Gobierno de España aprobados los presupuestos, y que es cierto que es bueno para la estabilidad económica y política que los gobiernos aprueben sus presupuestos, pero, si tiráramos de la memoria, no ha habido un presupuesto, de los cinco que ha hecho este Gobierno, que haya sido bueno para Andalucía, por cierto. Puede ser que algunos se pregunten si el que no se hayan aprobado los presupuestos puede terminar siendo bueno o malo. Yo creo que hay que aprobar los presupuestos pero, desde luego, la aprobación de los presupuestos no puede convertirse en una excusa para que

Andalucía pueda disponer de la información y pueda cumplir con sus obligaciones. En Andalucía hay estabilidad, señores del Partido Popular, hay estabilidad política y hay estabilidad económica, y va a seguir habiéndola. Hay voluntad en las fuerzas que respaldaron el proceso de investidura y que respaldaron el pasado presupuesto de ponerse a trabajar para darle a nuestra comunidad autónoma unos presupuestos a partir del 1 de enero. No paren ese camino, no se conviertan ustedes en agentes de estabilidad en Andalucía.

Por eso, señora presidenta, porque nos preocupa, nos preocupa el posible recorte de 15.000 millones de euros de los que se ha hablado y la posibilidad de que eso afecte a la financiación de las comunidades autónomas. Nos preocupa que no se corrija la cifra de déficit, que se lleve de nuevo al 0,5%. Nos preocupa que se esté chantajeando y secuestrando la autonomía económica y política de Andalucía. Por eso, señora presidenta, le preguntamos por las bases del presupuesto para el ejercicio que viene.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Un presupuesto es el mejor instrumento, señor Jiménez, que tiene un Gobierno para poder intervenir en un territorio. Es la principal herramienta para marcar nuestras prioridades, para marcar la cuantificación de sus principios y para demostrar cuáles son nuestros objetivos, que en Andalucía es crear empleo y garantizar unos servicios públicos de calidad.

Y digo que el instrumento, la principal herramienta que tenemos, es el presupuesto, por eso no me voy a dejar chantajear por nadie. Por eso no voy a permitir que nadie pretenda utilizar a Andalucía como rehén de sus propios intereses partidarios. Y creo que ha sido grave, hoy ha sido la manifestación, la constatación en esta cámara de lo que la consejera de Hacienda viene reivindicando en las últimas semanas y en los últimos meses en nuestro país.

Porque nosotros hicimos las cosas bien el pasado año, y las hemos vuelto a hacer bien ahora. Fuimos la primera comunidad autónoma que aprobó sus presupuestos para el año 2016, la primera, después de un bloqueo de ochenta días, los primeros que llevamos las cuentas a nuestro Parlamento y que fueron aprobadas. Hemos cumplido con nuestras obligaciones, objetivo de déficit, deuda..., hemos cumplido en el mantenimiento de los servicios públicos y estamos ayudando en un momento difícil para que el conjunto del país genere riqueza, genere empleo. Y todo eso apostando por la estabilidad, por la seguridad.

Y es evidente que yo quiero que haya un Gobierno, como decía antes, cuanto antes. Pero lo que no voy a permitir nunca es que nadie intente evitar que Andalucía goce de su autogobierno, de su presupuesto, de sus normas, del trabajo de su Gobierno a cambio de lo que a

otros les interesa que pase en el conjunto de España. Porque entonces no estaría siendo fiel a mi responsabilidad como presidenta de Andalucía.

Y digo que se ha puesto de manifiesto que era verdad. Nosotros sacamos, la publicamos el 8 de junio, la orden de elaboración de las cuentas de Andalucía para el año 2017, y estamos en condiciones de que en el próximo mes de octubre se presente un presupuesto real y ajustado que se pueda llevar a cabo durante todo el ejercicio sin ningún tipo de ajuste. Nosotros estamos en condiciones de hacerlo, y no es de recibo que el ministro de Hacienda lleve semanas intentando impedir y evitar trasladar la información a las comunidades autónomas para que podamos llevar a cabo nuestro presupuesto. Porque nosotros sí estamos, como decía, en condiciones y porque hemos hecho los deberes y hemos publicado ya esa orden, el pasado 8 de junio, y estamos trabajando en las prioridades de ese presupuesto. Sabiendo, además, en las prioridades de ese presupuesto, que vamos a seguir ayudando al estímulo económico, a la creación de empleo, que vamos a incrementar las partidas otro año más en educación, en sanidad, en la mejora de los servicios públicos. Y que, además, lo vamos a hacer sin recibir lo que nos corresponde, porque con la actual aplicación del modelo de financiación, que se está aplicando mal, estamos dejando de recibir en los últimos cuatro años más de 4.600 millones. Porque las inversiones que se están llevando a cabo en Andalucía no están cumpliendo con nuestro Estatuto de Autonomía. Y porque ni siquiera se está teniendo la sensibilidad de cumplir con esta tierra en sus necesidades básicas: el empleo, la igualdad, la dependencia, no dándole a Andalucía lo que le corresponde.

Por eso digo que no voy a permitir que nadie utilice como herramienta de presión para este Gobierno o para esta presidenta a Andalucía y a los andaluces. Andalucía está en condiciones de presentar el presupuesto el próximo mes de octubre, y voy a hacer lo que sea necesario para que el Gobierno de España le dé los instrumentos al Gobierno de Andalucía que le corresponden. Y si eso no es así, evidentemente, levantaré la voz y haré lo que sea necesario para que Andalucía no sea rehén de los intereses de nadie.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Bien. Con esto termina la sesión de control a la presidencia de la Junta de Andalucía.

**10-16/POP-000572. Pregunta relativa a la contribución  
de Andalucía a la estabilidad económica y política**  
BOPA 296, de 7 de septiembre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué medidas va a poner en marcha la Presidencia del Gobierno andaluz para que Andalucía contribuya a la estabilidad económica y política en España?*

**DSPA Plenos 51, de 8 de septiembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Y, en su nombre, toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, le voy a recordar las últimas palabras que usted pronunció, precisamente, en esta misma Cámara, antes de cogerse unas largas vacaciones. Y decía usted lo siguiente: «Para que a España le vaya bien, a Andalucía le tiene que ir bien, y Andalucía nunca le irá bien si a España no le va bien». Han pasado 42 días, 42 días, señora Díaz, y usted no ha hecho nada para que a España le vaya bien y a Andalucía le vaya bien.

Usted sabe que, por puro cálculo electoral —probablemente, por sus ambiciones personales y políticas—, está provocando daños a los andaluces y está provocando una parálisis en nuestra tierra.

Fíjese, simplemente, en los últimos datos que tenemos, ¿no? La sanidad pública ha vivido, probablemente, uno de sus peores veranos, señora Díaz: caos en urgencias, listas de espera maquilladas, y lo que nunca esperábamos ver, pacientes que van a la Fiscalía para reclamar sus derechos en la sanidad pública, y profesionales —buenos profesionales que tenemos, señora Díaz— al límite de sus posibilidades.

Pero es que si nos pasamos a la educación, la educación pública está en pie de guerra. Usted podrá decir lo que quiera, pero está en pie de guerra. Y está en pie de guerra por los constantes y permanentes recortes que la Junta de Andalucía hace a nuestro sistema público de educación. Dese una vuelta y hable, o vea las caracolas que hay por todos los rincones de nuestra tierra.

Pero si nos vamos a otro de los grandes problemas, el empleo, la insolvencia de su Gobierno condena a nuestros parados a que no puedan reciclarse, no puedan formarse, para encontrar un empleo. Y ya llevamos cinco años sin cursos de formación en nuestra tierra.

Lo que probablemente para usted sean daños colaterales, dentro de su ambición política, para los andaluces es un golpe mortal para el presente y su futuro.

Señora Díaz, no nos podemos permitir, ni muchísimo menos, tener en España un gobierno en funciones, pero tampoco nos podemos permitir tener en Andalucía un gobierno en vacaciones. Y por eso, señora Díaz, la actual situación de bloqueo institucional y esa equidistancia no es una opción viable.

Yo le voy a hacer unas preguntas muy sencillas, muy claras, muy directas. ¿Usted quiere llevarnos a unas terceras elecciones porque le interesa para desgastar al señor Sánchez? ¿Nos va a condenar a un gobierno Frankenstein, como ha dicho el señor Rubalcaba, pactando con aquellos que quieren romper la igualdad de España? ¿O usted va a permitir el gobierno y que el partido que legítimamente ha ganado las elecciones pueda gobernar, aunque sea en minoría, y por tanto evitemos el bloqueo institucional y político que está viviendo España?

Mire usted, estas son las únicas opciones. Y los andaluces merecemos que quien preside nuestra comunidad autónoma nos diga la verdad. Llevamos 316 días de bloqueo en España, y sabe perfectamente, igual que yo, que eso hace daño a Andalucía y a los andaluces. ¿Qué más tiene que reflexionar, señora Díaz? Díganos si piensa hacer algo para contribuir, de una vez por todas, a la estabilidad económica y política de España.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, mire, hay quien se pega de vacaciones todo el año y además está deslomado. Y no es mi caso, precisamente.

*[Aplausos.]*

Creo que no es mi caso, pero yo lo respeto, y mucho.

Volvemos a esta Cámara igual que nos fuimos. Usted está aquí, no representando los intereses de los andaluces, sino como sucursal de su jefe de filas y preocupado por el futuro de su jefe Rajoy y de su partido. Por eso digo que volvemos como nos fuimos. Y yo espero que el señor Rajoy tenga algo más que usted para garantizar la gobernabilidad y darle un gobierno a nuestro país. Porque cuando escucho su intervención, un poco pueril y frívola a la hora de tocar determinados temas vitales para Andalucía, creo que está tan preocupado por la gobernabilidad de España como lo estuvo por la gobernabilidad de Andalucía hace prácticamente un año y pocos meses, cuando mantuvo ochenta días el bloqueo a esta Cámara y a este Gobierno. Y lo que ha seguido haciendo en el resto del tiempo, intentando evitar que hubiese presupuestos, intentando evitar que este Gobierno gobernara y funcionara.

Y, mire, yo soy coherente siempre con lo que digo, con lo que dije aquí entonces y con lo que digo ahora. Lo mismo que pensaba en ese momento lo pienso ahora. Puede rescatar todas mis intervenciones, que pienso lo mismo.

¿Pero sabe algo? Que ustedes hicieron un flaco favor a la democracia en esos ochenta días. En esos ochenta días hicieron un experimento con mucho riesgo en este país. Y, mire, el día 24 de abril de 2015, yo llamé al presidente del Gobierno, y le dije al presidente del Gobierno que si no tenían alternativa —igual que se lo dije a usted—, que dejaran gobernar, que yo sería presidenta porque habían querido los andaluces más temprano que tarde, pero que estaban enseñando un mal camino y llevando a España a un callejón sin salida. El presidente del Gobierno me dijo que no estuviese tan segura de que iba a ser presidenta tan pronto. A los pocos días, vino a Andalucía y dijo que lo que usted estaba haciendo de bloquear a Andalucía y de bloquear el Gobierno era lo que había que hacer. Jugaron con fuego en Andalucía y hoy nos estamos quemando todos en España.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Señora Díaz, mire usted, déjese de fantasías. Mire usted, aquí, en Andalucía, no ha habido ni segundas ni terceras elecciones, no las ha habido. Usted sabe perfectamente, igual que yo, que jamás las hubiera habido. Y, además, sabe perfectamente que usted no quiso nunca un diálogo franco con el Partido Popular de Andalucía. Lo sabe, señora Díaz, lo sabe.

*[Aplausos.]*

Pero, mire usted, mire usted, señora Díaz, por tacticismo político, por ambición personal, usted está ahogando a Andalucía. Y le voy a poner varios ejemplos de esa ambigüedad calculada que usted está impulsando y tiene un alto coste para nuestra tierra.

Mire usted, usted necesita, y necesitamos los andaluces, que se aprueben en tiempo y forma los Presupuestos Generales del Estado, porque es bueno para Andalucía, y lo sabe. Necesitamos los 600 millones de euros adicionales para el nuevo objetivo de déficit, porque es bueno para Andalucía. Necesitamos nuevas inversiones en obra pública para crear empleo, para atraer la inversión privada, sobre todo, teniendo en cuenta que el PISTA, como denuncia el propio sector, es una verdadera tomadura de pelo. Necesitamos cambiar un modelo de financiación, que su partido aprobó..., sí, su admirado señor Rodríguez Zapatero aprobó, con el voto en contra del Partido Popular, y tenemos que cambiarlo. Necesitamos... Ya que usted no es capaz de impulsar un gran pacto contra la violencia de género y por la educación en Andalucía, hagámoslo en España.

Mire usted, en definitiva, señora Díaz, necesitamos estabilidad, seguridad y necesitamos ya un gobierno de España, porque es bueno para Andalucía.

*[Aplausos.]*

Y lo curioso, mire usted, es que todo esto lo ha defendido usted. ¿Por qué ahora torpedea sus propias ideas? Decía usted —ya no le valen sus propias palabras—: «Cada día que pasa en Andalucía sin gobierno, los andaluces están perdiendo el tiempo». ¿Y qué pasa en España,

que cada día que pasa los españoles sin gobierno no estamos perdiendo el tiempo, entre ellos los nueve millones de españoles que vivimos en Andalucía, señora Díaz? No se contradiga.

¿Qué está pasando ahora? No busque usted ningún tipo de excusa. Usted sabe que ahora, en el nuevo modelo de confrontación con las estimaciones a cuenta..., que esas cantidades nunca se recibirán si se prorrogan los Presupuestos Generales del Estado. Andalucía solo recibirá lo consignado en el año 2016 si son prorrogados, lo sabe. Y lo saben bien porque es exactamente lo que ocurrió en el año 2011 con un presidente que se llamaba Rodríguez Zapatero. Por tanto, déjese de fantasías y deje de mentir. Deje de mentir.

Mire usted, usted sabe que un gobierno en funciones —porque lo ha dicho públicamente— está atado de pies y manos, pero la misma cuerda que precisamente ata al Gobierno es la que está ahogando al conjunto de los ciudadanos andaluces. Deje de ahogar a esos ciudadanos andaluces.

Si hay terceras elecciones, usted será igual de responsable, exactamente igual de responsable que el señor Sánchez. Por una razón, porque es secretaria general de los socialistas andaluces y tiene ni más ni menos que 20 escaños en el Congreso de los Diputados.

Mire usted, usted lleva meses presumiendo de mucho liderazgo nacional... ¿Dónde está ahora esa dirigente nacional a la que usted decía que le escuchaba su partido? Yo no la oigo, y no la oye absolutamente nadie. Por eso, señora Díaz, le recuerdo que la noche electoral del 26 de junio, cuando perdió las elecciones en Andalucía, usted se agarró a un clavo ardiendo, y dijo textualmente: «El PSOE andaluz ha salvado a la izquierda del peligro del populismo». ¿Puede mantener exactamente esa afirmación en el día de hoy? ¿Ha parado usted al populismo o el populismo la ha parado a usted, señora Díaz? Contéstenos de una vez por todas.

*[Aplausos.]*

Mire usted, señora Díaz, muy sencillo... Están los medios de comunicación ahí delante, está toda la Cámara, y están los andaluces. Díganos, muy sencillo: ¿usted quiere unas terceras elecciones porque le interese para desgastar a su adversario, el señor Sánchez? ¿Usted quiere un gobierno Frankenstein con los que quieren romper España, o usted quiere respetar la lista más votada? Díganoslo, y díganos qué es lo que va a hacer usted para evitar esa situación.

Mire usted, mi obligación, mi obligación es preguntar por el interés general de los andaluces, y son muchos los andaluces que en un bar, en un taxi, preguntan «¿qué vais a hacer para que haya ya, de una vez, gobierno?».

Mi obligación es preguntar, sin duda alguna; pero su deber, señora Díaz, es responder. Así que no se vaya por las ramas y responda, de una vez por todas, no a esta Cámara, no a los medios de comunicación, sino a Andalucía.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, a usted se le ha notado el interés por Andalucía, el interés general de Andalucía. Se le ha notado algo menos el interés por Rajoy, y por su futuro político, eso se le ha notado un poquito menos.

Mire, ya no me ve, por cierto, con un pie en Madrid, ya no me ve.

Mire, es serio lo que ha planteado, es serio lo que ha planteado. ¿Sabe por qué? Porque no tiene credibilidad para hacerlo. Se lo he dicho antes: si hoy hay un gobierno en Andalucía no es por su fuerza política, es porque el Partido de Ciudadanos asumió la responsabilidad de llegar a un acuerdo de investidura para romper un bloqueo de 80 días, que ustedes llevaban con sus aliados del gobierno de Frankenstein al que ha hecho referencia.

¿Y sabe por qué, sabe por qué? Porque usted se levantó de la mesa con la gran excusa de Aznalcóllar, porque no hacía un trueque de ayuntamientos con la Junta de Andalucía, porque usted buscó siempre excusas para bloquear a Andalucía, porque usted viene de la escuela del señor Arenas, que de la mano de la escuela del señor Anguita, padre político de algunos de esos señores, quisieron bloquear a Andalucía, gobernando desde el Parlamento, y pretendían poner a esta presidenta y a este Gobierno en esa tesitura. Querían..., querían tener a Andalucía así. Lo tuvieron durante 80 días, lo han tenido después con el presupuesto. En el día a día, permanentemente, bloqueando a esta tierra.

Y, mire, me resulta pueril, me resulta de adolescente frívolo el decir que la gobernabilidad de España está en manos de la presidenta de la Junta de Andalucía. Eso no se lo cree nadie, señor Moreno, nadie. Usted no tiene ni credibilidad para pedirlo ni tiene seriedad para plan-tearlo.

*[Rumores.]*

Y, mire, mire, entienda que lo que ha hecho aquí ha sido grave, porque me ha chantajeado, me ha chantajeado con el presupuesto de la Junta de Andalucía y con las entregas a cuenta, que es lo que viene haciendo el señor Montoro con todos los presidentes de los gobiernos autonómicos desde que el señor Rajoy no ha podido encontrar aliados suficientes para sacar adelante su investidura.

Y no es verdad lo que ha dicho, no es verdad, y si no lo sabe se lo explico yo.

Mire, el objetivo de déficit se aprueba en el Congreso de los Diputados. Y cómo se reparte se aprueba en el Congreso de los Diputados. Y el Gobierno, perfectamente, puede llevar una norma allí para modificar el objetivo de déficit previsto para el próximo año. Lo puede hacer... Y además lo puede hacer..., que sería mucho más ético, sería mucho más ético que, en cambio, nombrar a un ministro que ha tenido que dimitir por tener dinero en paraísos fiscales —sien-do un gobierno en funciones—, el mismo día que se debatía la gobernabilidad de España. *[Aplausos.]* Lo primero sí. Lo segundo no, señor Moreno.

*[Aplausos.]*

No quiero pensar..., no quiero pensar que están chantajeando a los gobiernos, no quiero pensar... Quiero pensar que cuando salgamos de esta Cámara, usted le va a decir al señor Montoro y al señor Rajoy que no sigan dilatando la información a los gobiernos, que nos



digán cuáles son las entregas a cuenta, que lleven a cabo la modificación del objetivo de déficit al Congreso de los Diputados, y que permitan que los gobiernos autonómicos saquemos adelante nuestros presupuestos. Porque si no pensaré que pretenden seguir bloqueando a Andalucía y tener como rehenes a esos nueve millones de ciudadanos a los que usted, como yo, representamos. Y eso no quiero pensarlo, señor Moreno, no quiero pensarlo.

*[Aplausos.]*

Y mire..., mire, la educación pública... Yo, para saber cómo está la educación pública no me doy un paseo. Soy usuaria de ella. Y la defiendo por encima de los colegios de élite. La sanidad pública la defiendo por encima de los intereses y la cuenta de resultados de las grandes empresas. Los servicios públicos, por encima de la rentabilidad que saquen algunos. Y como pienso siempre en lo mejor para Andalucía y en lo mejor para España, yo sí quiero que haya un gobierno. Yo nunca le diré a un representante político, como usted me dice a mí, que un día me baje del Ave y otro día me suba. Yo quiero que haya un gobierno, yo quiero que en España haya un gobierno cuanto antes. Y quiero que haya un gobierno, además, que dé sensibilidad, que arregle todo lo que en estos momentos ustedes han destrozado en España. Y quiero que todos los partidos políticos tengamos, todos, la responsabilidad de saber lo que estamos haciendo. Usted sabe... Lamento, lamento, que, en una democracia tan joven, con cuarenta años, algunos estén jugando con eso, y hoy los ciudadanos nos miren, y digan «¿qué están haciendo?». Yo lo lamento, siento un profundo pesar de haber tenido que ir dos veces a elecciones, y sentir que, desgraciadamente, el presidente del Gobierno piensa que las terceras no le irían mal. Lo lamento, lo siento, y como ciudadana y como presidenta haré lo que esté siempre en mi mano, y mi compromiso para que los ciudadanos en mi tierra y fuera de mi tierra se...

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000591. Pregunta relativa a los servicios del 061, 112 y Salud Responde**  
BOPA 304, de 19 de septiembre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Por qué el Consejo de Gobierno no da cumplimiento a estos acuerdos parlamentarios y mantiene la concesión privada de tan importantes servicios?*

**DSPA Plenos 53, de 22 de septiembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, como es habitual, en este momento comenzamos las preguntas de control a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Lo hacemos, como siempre, empezando por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Y para ello tiene la palabra el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente. A ver si el tiempo, en este caso, no me pasa factura.

Señora presidenta, muchas gracias por su amable y cariñosa felicitación antes de esta comparecencia. Sí le digo que, con objeto de esta pregunta, desde el inicio de la X legislatura han sido aprobadas 69 proposiciones no de ley en el Parlamento. De este número tan atractivo, tres de ellas han tenido mucho que ver con los servicios de la gestión telefónica de emergencias ciudadanas: la del 11 de diciembre de 2015, relativa al servicio del 061; la de 7 de marzo de 2016, relativa al servicio del 112, y, por último, la del 16 de junio de 2016, de Salud Responde. Con una misma petición. De dichos acuerdos... La petición era el rescate público de esos servicios. De dichos acuerdos el Parlamento nada sabe. O sí, sí sabe: que el Gobierno no los ha cumplido; que con esa adjudicación a trancas y barrancas y de una manera precipitada a la empresa Ilunion pues siguen privatizando estos servicios de emergencia. Por cierto, por unas concesiones que son un auténtico chollo. Ya saben ustedes que los gastos derivados, desde los bolis al mantenimiento del edificio, a la reparación de ordenadores o a cualquier otra atención de gastos y suministros, corre a cargo de la Junta de Andalucía.

¿Qué aportan estas empresas? A los trabajadores y trabajadoras. Una empresa que ha perdido juicios por atentar contra la libertad sindical de sus trabajadores, que ha sido sancionada por la Inspección de Trabajo, que ha sido también sancionada por la Agencia Española de Protección de Datos... Cuando hablan con Ilunion en el Gobierno, ¿de qué hablan? Nada sabemos. Lo que sí sabemos es de lo que se habla en el Parlamento, que hablamos con transparencia y a las claras, y que defendemos no lo que usted le dijo a la portavoz del Grupo Parlamentario de Podemos, Teresa Rodríguez, de que lo que se quería o queríamos era meter de remanguillé a los trabajadores de esos servicios privatizados a la gestión pública. No, no es eso; lo que queremos es lo que dicen las proposiciones no de ley. Por cierto, alguno de cuyos puntos apoyó también el Grupo Socialista: dignificar las condiciones laborales de los

servicios y rescatar a la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias como gestión directa. Gestión directa, sí, sobre lo que usted sabe que Izquierda Unida no tiene dudas, pues creemos que fortalecer las concesiones y la gestión directa de los servicios públicos fortalece también a dichos servicios.

Sin embargo, ustedes responden a estas proposiciones no de ley el 13 de julio, renovando la privatización de Salud Responde; el 19 de julio, la citada Ilunion, con el servicio 061, que, por cierto, con una concesión a dos años y 19 millones y medio, y un coste que puede suponer como mucho de 11 millones, estamos hablando de una plusvalía como mínimo de ocho. Y manteniendo hasta el 24 de abril del año 2017 el servicio del 112.

¿Piensa de verdad que los servicios de telefonía de emergencias sanitarias son telemárquetin, como es el convenio con el que se suscriben estos trabajadores y trabajadoras? ¿Por qué no asume su Gobierno las proposiciones no de ley aprobadas por el Parlamento y rescata estas concesiones, precisamente para fortalecer su carácter de servicio público?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Turno para la señora presidenta. Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Le reitero, señor Maíllo, mi alegría de que esté con nosotros, y, a pesar de mis diferencias ideológicas con usted, que son evidentes, me parece que aporta muchísimo a esta cámara y creo que es una buena noticia que esté aquí.

Pero como la vida sigue, pues vamos a vivirla intensamente y vamos al debate. Mire, la pregunta que trae hoy aquí, a esta cámara, no es nueva. Sus nuevos socios-aliados ya me han preguntado en reiteradas ocasiones en esta cámara por ella. Y es verdad que el reglamento de la cámara legítima cualquier..., que cualquier grupo traiga cualquier debate. Lo que sí creo que tiene que ser un requisito de todos es que no confundamos a los ciudadanos, no confundamos los términos y digamos siempre la verdad.

Y el Gobierno de la Junta de Andalucía no ha privatizado ningún servicio público, y usted lo sabe. Ni lo hizo en la anterior etapa de gobierno ni lo ha hecho en esta etapa de gobierno.

Y mire, como le decía, he tenido oportunidad de debatir sobre este tema y creo que lo que no se puede es hacer política prometiendo resultados que son imposibles o directamente utilizando el engaño. Esa no es la manera que merecen los ciudadanos que lo hagamos. Y tampoco me parece que sea de recibo utilizar los conflictos laborales en algunos servicios externalizados para lanzar un mensaje que es demagógico y que al mismo tiempo es falso.

Yo sé que a usted le ha dado este fervor de los conversos y defiende con todo el ímpetu aquello que era bandera de otra fuerza política, como le he dicho antes. Pero, insisto, el Gobierno de la Junta de Andalucía no ha privatizado ningún servicio público, ni lo ha hecho ni va a hacerlo en el futuro.

Es verdad que aquí, en Andalucía, la derecha lleva años desprestigiando los servicios públicos para hacer negocio, para dejarlo caer. Entonces, le pido que haya rigor y que no desprestigien, no colaboren en esa campaña de desprestigio.

Mire, yo puedo entender, se lo decía al principio, que ideológicamente estemos en posiciones distintas, que ustedes estén a favor de que todos los trabajadores de un país tengan una nómina del Estado, pero yo ni comparto esa posición, ni siquiera puedo dedicarme a lanzar expectativas falsas de trabajo que, luego, lo que provocan es tristeza, frustración y rabia. Y el Gobierno que presido, como le decía, trabaja con rigurosidad y va a seguir garantizando la prestación de los servicios públicos desde el paraguas de lo público y, además, sin mirar para otro lado cuando los trabajadores tengan problemas.

Por eso le pido que lo que no me puede reivindicar nunca es ni que me salte la ley ni que genere falsas expectativas en los trabajadores engañándolos, simplemente por la búsqueda de un rédito político o electoral.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora presidenta, tres cosas que le intento combatir: la primera, usted no ha privatizado porque ya lo estaba, ¿o qué es hacer una concesión administrativa por 19 millones y medio de lo que supone un coste de 11 millones? Por cierto, le digo una cosa muy fácil: ¿por qué no rescatamos para una empresa que forma parte del sector público como es EPES? Es decir, no es que haya que inventarse ninguna empresa, es que tenemos una empresa, que se llama Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, que puede asumir esa gestión. Es más, con el mismo coste, asumir la gestión de esos 19 millones y medio que se le dan a Ilunion y mejorar las condiciones, que lo que se convierte en plusvalía de esa empresa repercutiera en la mejora de las condiciones de los trabajadores, que es repercutir, repercutir en la mejora del servicio.

Segundo, IU no quiere que el Estado lo sea todo, usted lo sabe además. Yo creo que en este caso la demagógica, la demagoga es usted. Nosotros planteamos que el Estado sea fuerte, eso sí, y queremos que determinados servicios se mantengan públicos, como la educación y la sanidad, u otros emergentes, como los servicios sociales, y estos también, porque tienen, y cuando quiera discutimos sobre el carácter de servicio público, yo creo que lo que está vinculado y se define como servicio público debe estar circunscrito al ámbito estatal, que es el que garantiza, y usted lo sabe, la prestación con carácter igual, no solo de oportunidades sino de derechos.

Mire, en estas empresas concesionarias, con el aval de la Junta de Andalucía, hay trabajadores que trabajan de lunes a miércoles, por ejemplo, de siete a tres de la tarde, de siete de la mañana a tres de la tarde, el jueves descansan, y de viernes a domingo de 11 de la noche a 7 de

la mañana. ¿Sabe cuánto ganan en bruto mensual? Pues 1.050 euros, en bruto. Significa que no llegan ni a los 800 netos en nómina. ¿Son de verdad estos salarios dignificados vinculados a un servicio público del que la Junta no puede lavarse las manos?

Nosotros vamos a ver ahora, después, a estos trabajadores y trabajadoras que están en la puerta del Parlamento. Véngase conmigo y hable y debata también con ellos, como lo hizo también en campaña electoral, cuando habló con algunos trabajadores, que estuvieron con usted en el mitin de Málaga, con usted y con su querido Pedro Sánchez.

Pero un Gobierno que se dice progresista, señora, señora Díaz, ¿cómo aguanta que hasta el Partido Popular, aquí, en Andalucía, contradiciendo sus propios preceptos neoliberales, apoye el rescate público? ¿Cómo lo aguanta? La gestión directa, una gestión directa que nosotros decimos y defendemos porque es un servicio público, esa es la naturaleza, no pretendemos hacer gestión directa del tendero de ropa o de la tienda de alimentación. Y de una asunción de costes que mejoraría las condiciones de ese servicio.

Un Gobierno como el de ustedes, que protesta ante la reforma laboral porque prefiere..., perdón, ante la reforma local porque, precisamente, la reforma local a lo que invita, del Gobierno del Partido Popular de Madrid, invita a la privatización de los servicios municipales, y nosotros protestamos y ustedes también, y nosotros celebramos que coincidan con nosotros. ¿Cómo es que después, en su gestión propia de la Junta de Andalucía, cuando hay competencias y hay oportunidad de rescatar ese servicio a una empresa que ya existe, no lo hace?

Señora Díaz, no se lave las manos con estos jabones del 061 y del 112. Izquierda Unida no se va a lavar las manos, ni con esto ni con nada. Podemos coincidir unas veces, discrepar por otras, pero vamos por derecho, no por derechas. Y, sin lugar a dudas, lo que sí vamos es con una convicción: que usted tiene que ser sensible, y no solo sensible, sino asumir políticamente como una identidad de su Gobierno los acuerdos que usted hace en el Parlamento, porque su Gobierno depende de este Parlamento, un Gobierno que no es de mayoría absoluta. Y proposiciones no de ley, algunos de cuyos puntos han sido aprobados por unanimidad, no se pueden despachar despreciándola. Nos preocupa el permanente ninguneo que ustedes tienen al Parlamento, no lo vamos a asumir como una cuestión ordinaria o de normalidad en la ignorancia a las proposiciones no de ley. ¿Y sabe por qué? Porque igual que defendemos que la presidenta de la Junta de Andalucía, el Gobierno andaluz, sean Estado, son Estado, no es solo el Gobierno central, también defendemos que el Parlamento de Andalucía es Estado, y no se puede...

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo. Su tiempo acabó.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, lo decía al final y se lo dije yo hace 15 días, señor Maíllo. Ustedes todavía hoy pretenden gobernar desde el Parlamento, y es lo que hicieron ya hace mucho tiempo. Y en cuanto desarrolla las argumentaciones de su pregunta acaba diciéndolo, que quiere gobernar desde el Parlamento, y el Parlamento controla la acción del Gobierno, pero no gobierna, y esa ley es en democracia. Uno tiene la posibilidad formar mayorías alternativas, nunca para bloquear, siempre para gobernar, y eso no ha pasado por su fuerza política en esta Cámara.

Y, mire, yo no le voy a preguntar qué es más querido para ustedes, si aquellos que pretenden asustar o los que pretenden convencer, porque realmente no me interesan las historias internas de su fuerza política. Lo que me interesa es que diga la verdad y que cuando salga ahí afuera a los trabajadores les diga, y no les mienta, que cuando viene aquí a la Cámara y me plantea que esos trabajadores se incorporen a la empresa EPES tendrán que hacerlo por una oferta pública de empleo, y lo harán en igualdad de condiciones con todos los que concurran a esas oposiciones, y que usted no les puede garantizar que entren a trabajar porque tendrán que competir con cualquier andaluz que desee hacerlo.

Salga y dígalos la verdad, y no les engañe, porque en ese momento quizás empezarán a confiar en los que estamos en esta Cámara, y no creerán que nos acercamos a los conflictos laborales pensando qué rédito electoral vamos a sacar.

Se lo decía antes, usted se porta en esta Cámara en los últimos meses como el coche escoba de Podemos, utiliza las mismas preguntas pero en diferido, y las trae aquí para seguir engañando de la misma manera. Si hubiese sido tan fácil yo estoy convencida de que en otros ayuntamientos, como el de Barcelona, cuando la señora Ada Colau prometió que los trabajadores municipales entrarían una vez que se rescatara el servicio público lo habría hecho. Y yo no vengo aquí a juzgarla, porque si no lo ha hecho es porque no es posible, porque conforme a las leyes en este país se accede a los servicios públicos desde la libre concurrencia y en igualdad, que es lo que garantizan las ofertas públicas de empleo.

Por eso le decía, primero, no confundan a la gente, aquí no se privatiza ni se va a privatizar, téngalo claro, ni ahora ni en el futuro. No confunda la prestación de un servicio público con la prestación de la parte instrumental de ese servicio público, porque entonces, tanto que habla de ir por la derecha o ir por derecho, resulta que se sale usted tanto por la izquierda que acaba haciéndole el juego a la derecha, deteriorando la imagen de los servicios públicos para justificar a aquellos que les molestan y quieren hacer negocio.

Y tercero, mire, a mí me preocupa, y mucho, la situación de todos los empleados en Andalucía, los que trabajan en la Junta de Andalucía y los que no trabajan. Todo, todo lo que está haciendo la acción del Gobierno es para mejorar, entre otras cosas, los que están padeciendo a causa de una reforma laboral injusta, que eso es lo que está pasando en el 061, eso es lo que está pasando en el 112, en el Salud Responde y en miles de empresas en este país, que están pagando las consecuencias de una reforma laboral injusta que, por cierto, todavía hoy está en vigor porque en este país no hubo un gobierno, porque ustedes no quisieron, que la hubiese derogado.

Y, dicho eso, vamos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para dignificar el trabajo de todos esos empleados, públicos o no públicos. ¿En qué sentido? Las cláusulas sociales de las

que después tendré oportunidad de hablar, solicitando a la Inspección de Trabajo, que sabe que es de competencia estatal, que haga su trabajo, que vele por el cumplimiento de las condiciones laborales, todo, no mirando para otro lado sino siempre protegiendo a los trabajadores pero garantizando el derecho de los ciudadanos a servicios públicos de calidad. Y en eso, es verdad, estamos en posiciones muy distanciadas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000592. Pregunta relativa a las medidas  
para evitar la segregación en el sistema educativo**  
BOPA 304, de 19 de septiembre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno andaluz para evitar la segregación, dentro del sistema educativo, que está generando la Lomce con la aplicación de las reválidas?*

**DSPA Plenos 53, de 22 de septiembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno para el Grupo Socialista. Y en su nombre toma la palabra el señor Jiménez Díaz.  
Señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ  
—Señor presidente.  
Señora presidenta...  
*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Ruego a sus señorías que guarden silencio. Le he dado el uso de la palabra al señor Jiménez Díaz.

Señor Moreno, siéntese en su escaño... Le he dado la palabra... Señor Moreno, siéntese, por favor. Señor..., señor...

Señora Esperanza Oña, le pido silencio en la Mesa.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ  
—Señora presidenta...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señor Jiménez Díaz, un momentito, por favor.

Señor Moreno, señora Carmen Crespo, les pido a los dos que se sienten. Le he dado la palabra al señor Jiménez Díaz. Señora Crespo. Señora Crespo... Señora Crespo.

Y les ruego a sus señorías silencio. Les ruego a sus señorías silencio. Les ruego a sus señorías silencio.

Señor Jiménez Díaz, está usted en el uso de la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ  
—Señorías, señora presidenta.

Parece que el curso escolar ha comenzado en Andalucía sin incidencias reseñables, algo en lo que nosotros desde luego confiábamos, pero que sorprenderá, entiendo, a aquellos que hayan estado escuchando los terribles augurios que sus señorías del Partido Popular han



venido repitiendo como una letanía propia de cada verano durante este mes de agosto. Las siete plagas de Egipto que iban a caer sobre la Educación y las familias andaluzas. Al final, ni hecatombe, ni desastre, ni nada que se le parezca. Tal como ayer explicó la consejera de Educación en esta misma cámara, los niños y las niñas, los profesores, las madres, los padres y toda la comunidad educativa de Andalucía han podido asistir a un comienzo de curso escolar sin graves problemas, sin graves dificultades.

Abrimos cada día las puertas de 6.900 centros sostenidos con fondos públicos y respondemos a las necesidades formativas de más de 1.800.000 alumnos y alumnas. Tenemos la mayor comunidad educativa de España, con más de 85.500 docentes.

Señorías del Partido Popular, lamento decirles que no han tenido ustedes éxito en sus previsiones. Es más, estoy seguro de que ustedes mismos sabían desde el principio que el comienzo del curso escolar iba a producirse con normalidad. Porque en realidad su única intención ha sido, es, la de hacerle daño a la imagen de la Educación pública en nuestra comunidad autónoma y distraer la atención de lo verdaderamente grave que está ocurriendo con la Educación en este país, que no es ni más ni menos que la implantación de la LOMCE y de su reválida. De ahí querían distraernos los señores del Partido Popular al comienzo del curso. Porque, señorías, ese es el verdadero problema, señora presidenta, ante el que se enfrenta, la verdadera amenaza ante la que verdaderamente tiene que enfrentarse la Educación pública en nuestro país.

Pero, lamentablemente, para esa campaña de distracción y de daño han contado con la complicidad, con el seguidismo y con la coreografía gentil de Podemos y de Izquierda Unida, que se han unido a la derecha en su orquestada campaña de desprestigio a la Educación pública en Andalucía, empeñados en meter miedo, en preocupar a los alumnos, a sus padres y a los profesores.

Claro que en nuestro sistema educativo..., claro que hay cosas que mejorar, evidentemente; claro que habrá disfuncionalidades, evidentemente. Pero nada mínimamente comparable a lo que ustedes han intentado vendernos en estos meses, que lo único que ocultaba es, de verdad, la auténtica amenaza contra la Educación pública, que es la LOMCE, y particularmente su reválida.

Me preocupo..., señora presidenta, me pregunto si a estos profetas, agoreros, que pronosticaban las siete plagas de Egipto sobre la Educación pública de Andalucía, les preocupa tanto de verdad la Educación pública, ¿por qué no han hecho frente común frente a esa LOMCE y esa reválida segregadora? Llama enormemente la atención que formaciones como el Partido Popular, Podemos e Izquierda Unida, que en Educación deberían estar, o deberían ser como el agua y el aceite, son capaces de ponerse detrás de la misma pancarta si el objetivo es intentar desestabilizar, atacar o agredir al Gobierno de Andalucía. Ya uno no sabe quién copia a quién. Si unos copian a los otros, los otros copian a los unos. Pero lo cierto es que, con su torpeza, Podemos e Izquierda Unida están blanqueando la posición del Partido Popular, después del daño inmenso que han hecho a la Educación pública en este país en estos años. *[Aplausos.]* Esa es la triste noticia de esta semana.

Y me pregunto si en el Partido Popular, señora presidenta, alguien va a creerse su papel después de ese daño, después de lo que han hecho en este tiempo. Les voy a dar un dato. En 2010, con un Gobierno socialista, y en 2015, con un Gobierno del Partido Popular. En 2010 España dedicó el 4,9% de su riqueza, que es como hay que medir el esfuerzo de un Gobierno en una materia de estas características, a Educación. El 4,9%. En 2015, el Partido Popular lo redujo al 3,9% de la riqueza del país. En cinco años, un retroceso de 25. Esa es la realidad de la Educación pública en nuestro país. Han bajado las becas, han endurecido las condiciones de acceso a las ayudas, han subido las tasas universitarias, han subido el IVA al material escolar y, finalmente, han aprobado con su rodillo la LOMCE.

Lo quiero decir con toda claridad, y espero que a nadie le tiemblen sus tímpanos de cristal de Bohemia. La LOMCE es una ley clasista y segregadora, basada en principios del darwinismo social y pensada para bloquear la capacidad igualadora de la Educación pública universal. *[Aplausos.]* Una ley..., una ley que retrata..., que retrata a quien la ha aprobado y que condena a millones de jóvenes españoles a la exclusión educativa y a un futuro incierto. Y contra esto, señora presidenta, es con lo que tendríamos que ser capaces de combatir conjuntamente. Contra los retrocesos en la evaluación en la segregación del alumnado, contra la destrucción de la igualdad de oportunidades, de la calidad educativa y de la atención a la diversidad. Pero mientras el PP siga imponiendo su agenda de hierro de esa revolución ultraliberal y conservadora en España, Podemos e Izquierda Unida le hacen los coros en Andalucía y comparten pancarta en defensa de la Educación. Y no se despeinan, y no se despeinan. Deberían estar..., deberíamos todos estar pensando en otra manera de actuar, porque está en peligro, por primera vez en la historia de nuestro país, el futuro de la Educación pública. Esto necesita de una actuación clara y contundente.

Y, señora presidenta, no le tiemble a usted la mano en la defensa de esa Educación pública, seguro que no le va a temblar, pero siéntase usted respaldada en cuantas actuaciones tenga que hacer en defensa de la Educación pública en Andalucía. De ella depende el futuro de las generaciones futuras de andaluces, y como usted comprenderá, ante una cuestión de ese calibre nos tendrá siempre detrás.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, mire, me siento profundamente orgullosa de ser militante del Partido Socialista, de ser socialista y ser presidenta socialista. Lo que hoy en esta Cámara hemos tenido que soportar, que no se permita intervenir en la sesión de control y que tengamos que soportar permanentemente los insultos, que nos llamen de todo en esta Cámara y que, cuando uno

se defiende de falsedades, algunos tengan la mandíbula de cristal, resulta, verdaderamente, como demócrata, doloroso y desalentador. Y eso es lo que hemos visto hoy.

*[Aplausos.]*

Creo firmemente en el modelo educativo que permite que haya igualdad de oportunidades entre los niños y las niñas, tengan la cuna que tengan y vengán además de la situación económica y social que vengán. Y creo que en estos momentos ese modelo inclusivo, integrador, equitativo, de calidad, es incompatible con el que se recoge en la LOMCE. Un modelo además que tiene el rechazo total y frontal de toda la comunidad educativa: de alumnos, profesores, docentes, padres, prácticamente la inmensa mayoría de los gobiernos autonómicos que tienen que desarrollar esa norma... Y que se ha hecho sin ningún tipo de consenso, queriendo ampliar las diferencias entre los distintos sistemas autonómicos, estableciendo medidas más centradas en la segregación y sobre todo en favorecer la educación privada. Y es una realidad y ahí está. Es una ley mercantilista, que abandona la formación integral de nuestros niños y niñas, y sobre todo va a ser una ley muy costosa para el futuro de los jóvenes.

Y creo que dicho esto y visto..., en el día de ayer tuve la oportunidad de ver a jóvenes, muy jóvenes, tan solo 14 años, y estaban preocupados por el futuro que iban a tener y de la formación que iban a recibir desde el sistema público para acceder en igualdad de oportunidades al mercado laboral.

Y esos jóvenes levantaron una bandera de miles, miles, millones de españoles, que no quieren resignarse a que esta educación, la educación que en estos momentos tenía que ser pionera y vanguardia para una Andalucía y una España mejor, los relegue a estados y a situaciones de otro tiempo.

Como dice, una ley segregadora, una ley que rompe la igualdad de oportunidades en las aulas, el apoyo a los niños con dificultades. Y además establece un sistema de reválida que afortunadamente ni yo pude conocer y quedaba olvidado en el tiempo en este país. Un sistema de reválida que además es una herramienta para controlar también a los docentes, a los profesores. Y para seleccionar a ese alumnado y aquellos que no valgan que se queden como carne de cañón, que hace falta mano de obra no cualificada en determinados sectores productivos.

Y tengo la sensación que todo eso es porque el Gobierno del señor Rajoy no cree en la profesionalidad de los docentes y de los profesores, no cree en la profesionalidad de los maestros. Y no entiende cómo ahí está la raíz de la igualdad de oportunidades.

Por eso hemos presentado un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo contra el Real Decreto regulador de la evaluación final de Educación Primaria. Y el pasado curso Andalucía realizó esa evaluación individualizada, que además está teniendo una gran acogida y una gran respuesta por parte de la comunidad educativa.

Y en cuanto a la reválida de ESO y de Bachillerato seguimos apelando al diálogo, a la lealtad institucional. Nosotros vamos a volver a presentar un recurso. En este caso contra ese decreto regulador para las evaluaciones de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

Y pedimos que se produzca la retirada urgente de esos reales decretos, porque entendemos además que es la demanda de la inmensa mayoría de la comunidad educativa. De hecho,

imagínese, los estudiantes, que no aprueben, que no superen la revalidas de ESO, no solo no van a poder obtener el título, sino que solo van a poder matricularse, como bien me decían ellos en el día de ayer, en la Formación Profesional Básica. Los que no superen las pruebas de Bachillerato no van a poder ni acceder a la universidad ni matricularse en enseñanzas artísticas superiores, tan solo lo van a poder hacer en un grado superior de FP. Por lo tanto, este modelo de evaluación no supone ni más formación ni motivación para el alumnado; todo lo contrario, segregarlo. Y estamos trabajando, como decía, en seguir protegiendo ese modelo de evaluación continua, inclusiva, integradora, y no segregadora.

¿Qué está pasando en estos momentos? ¿Por qué hay un anuncio del ministro de diálogo y de entendimiento, como un año transitorio?

Porque hasta en eso está haciendo trampas el Gobierno de España. Primero, porque no puede poner en marcha la ley porque no hay Consejo Escolar. Y no hay Consejo Escolar porque hay tres vacantes. Y como tenemos un gobierno en funciones no puede cubrir las vacantes un gobierno en funciones. Y están vendiendo como un ejercicio de diálogo lo que es un impedimento jurídico y legal, haciendo trampas, queriendo ganar este año, vendiendo que este año hay bonhomía, cuando lo que hay es una incapacidad legal de un gobierno en funciones de hacer nombramientos en el Consejo Escolar.

Pero a pesar de todo eso, yo quiero mandar un mensaje de tranquilidad. Nosotros no estamos dispuestos —y quiero que lo sepan los docentes, los padres, las madres y los alumnos—, no estamos dispuestos a renunciar a nuestro modelo, que es un modelo evaluador, integrado en la práctica docente, de desarrollo curricular y que favorece la equidad.

Y por eso vamos a seguir apostando por mantener la selectividad, la PAU, que es la que garantiza mejor los principios de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades.

Creo, pido y abogo por que haya verdaderamente un pacto por la educación en el conjunto de España. Que episodios como este de la LOMCE no se vuelvan a repetir, y que ningún niño ni niña en Andalucía se quede ni se quedará, y este Gobierno lo protegerá, sin una educación de calidad por culpa de la LOMCE.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000605. Pregunta relativa a la reducción de las trabas burocráticas de la Administración**

BOPA 304, de 19 de septiembre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Qué medidas piensa llevar a cabo este Gobierno para lograr una administración más eficiente, eficaz, transparente y cercana al ciudadano y las empresas?*

**DSPA Plenos 53, de 22 de septiembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Y toma la palabra en su nombre el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días.

Señora presidenta, ayer mismo hablábamos en esta Cámara, es verdad que muy tarde, el señor Arellano y yo, y algunos diputados más que quisieron acompañarnos, sobre los que crean empleo y riqueza en Andalucía, que son los autónomos, y sobre las empresas.

Hoy mi grupo vuelve a hablar de lo mismo, porque el primer problema que tienen los andaluces es el desempleo. Y no vamos a hablar de impagos sino de trabas. La Administración andaluza... Usted imagínese mañana un titular: «La Administración andaluza pone trabas a los que quieren crear riqueza y empleo en Andalucía». ¿Qué le parecería? Pues me imagino que terrible, supongo que terrible. Pero le voy a decir algo todavía más terrible, es que lo peor es que es verdad. Usted me dirá que no, que no es así, yo soy autónomo y empresario, usted lo sabe, y le aseguro que se equivoca.

Para mejorar la productividad y para la competitividad de nuestras empresas hay que quitar piedras del camino. Señora presidenta, creemos que hay que crear un espacio donde los que deciden crear, ampliar o modernizar su negocio tengan a su lado a la Administración, y no enfrente. Ayer demostramos que, mientras que los autónomos y los emprendedores están obligados a cumplir, la Junta no, incumple plazos y no pasa nada.

Mi pregunta hoy es la siguiente: ¿qué medidas piensan llevar a cabo usted y su Gobierno para lograr una Administración más eficiente y más eficaz para nuestras empresas?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Mire, sabe que unos de mis objetivos prioritarios desde el Gobierno es conseguir que Andalucía cada día sea más dinámica y que facilite la creación de empleo y de riqueza. Para eso hay un instrumento que es clave, que es la aprobación de los presupuestos de la Junta de Andalucía, y yo ahí sí tengo que agradecerle su responsabilidad y la predisposición a hablar y a dialogar que, como esos presupuestos, facilitan esa creación de empleo y riqueza. Y espero que el resto de las fuerzas políticas de esta Cámara contribuyan también, porque es una manera de que le vaya mejor a la gente.

Vamos a tener una oportunidad, además, de debatir sobre todo esto en el debate sobre el estado de la comunidad, que pediré que se celebre, si es posible, el próximo día 19 de octubre, antes de que esos presupuestos lleguen a la Cámara, para poder escuchar las demandas y las inquietudes de todos los grupos parlamentarios, que creo, insisto, que tienen que ayudar a que a la gente le vaya mejor.

Pero usted ha sido concejal, sabe la importancia de cumplir las normas, lo sabe. Sabe que cuando me hablaba, por ejemplo, de ampliar y mejorar, eso es competencia local, no es competencia autonómica. Y cuando le digo eso de cumplir las normas, las normas no pueden ser un estorbo pero tampoco pueden generar inseguridad. No es competencia, por ejemplo, de la Junta de Andalucía, pero yo entiendo que se preocupe un ayuntamiento si se abre un negocio debajo de un bloque de pisos y que esos vecinos, si abren un negocio debajo, tengan garantía de poder tener una vida habitable, ¿verdad? Igual que, si se construye en un paraje no autorizado, tiene que haber una seguridad jurídica y unas normas que lo impidan. Y podríamos poner muchos ejemplos, las salidas de emergencia en determinados negocios. Es decir, sabe perfectamente como concejal la complejidad que en determinados momentos tiene garantizar la seguridad y, al mismo tiempo, estimular la creación de empleo.

Por eso hemos hecho muchas cosas desde el Gobierno de la Junta de Andalucía para eliminar trabas burocráticas, algunas le relataré ahora, pero creo que es fundamental que haya coordinación entre las administraciones, para que al mismo tiempo que se eliminan trabas o algún tipo de trámite por parte de una Administración no sea ampliada por parte de otra.

Y, mire, ayer mismo tuve una noticia que llevo meses esperando, que era la acogida de los primeros niños sirios, que llegan mañana a Motril. La Junta de Andalucía llevaba meses con el trámite hecho, con los papeles, como se dice, terminados, y hemos tenido que esperar meses por la burocracia estatal. A veces porque uno tenga la voluntad de que las cosas salgan, si otra Administración tiene más trabas o más trámites lo impide. Por eso creo que es necesario de buena fe que haya coordinación entre todas las administraciones.

A pesar de eso, hemos agilizado los trámites medioambientales sin reducir la seguridad y protección al medio ambiente; hemos abierto a los ayuntamientos la posibilidad de determinadas actividades inocuas, que se declaren así, inocuas, a efectos de las licencias municipales; hemos reforzado las funciones de la Agencia de la Competencia, y estamos en estos momentos ya en marcha con las medidas necesarias de reducciones administrativas que en enero aprobamos para que un negocio se pueda abrir en un plazo de tres días y con coste de menos de 100 a 140 euros. Incluso el informe de Hacienda negocio en España dice que Andalucía es la comunidad autónoma con los plazos más cortos para la constitución de empresas.

Necesitamos un tejido empresarial fuerte. Autónomos, emprendedores y empresas, necesitamos que generen empleo, y tienen que responder a esa demanda. Y, al mismo tiempo, evidentemente, ellos necesitan que no existan trabas innecesarias que dificulten esa puesta en marcha.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Señora Díaz, mire, hay quienes se conforman con hacer las cosas como siempre. Nosotros queremos hacerlas bien. Y no se están haciendo las cosas bien.

Yo no coincido con lo que usted está diciendo aquí. Me preocupa..., y he sido concejal y sé perfectamente de lo que le estoy hablando, y también empresario autónomo y presidente de una asociación de comerciantes.

Sé los trámites que hay que llevar a cabo para poner en marcha cualquier empresa y cualquier negocio, y sé de las competencias que tiene la Junta de Andalucía. No puede usted decir que no son competencias de la Junta, cuando usted misma se comprometió aquí a que tendríamos una licencia de apertura, y que un negocio se podría abrir en Andalucía en dos días. No se hubiera comprometido si no fueran competencias de la Junta. Mire usted, que lo hubieran hecho los alcaldes y no la presidenta de la Junta.

Esa riqueza que tiene que proceder de la empresa privada, esa riqueza a nivel de impuestos, a nivel de generación de empleo, significa garantizar el Estado del bienestar. ¿De dónde van a salir los recursos?, ¿de las nóminas de los funcionarios?, ¿de dónde, como no salgan de la empresa privada?

Yo creo que no nos lo estamos tomando en serio, señora presidenta. Porque hoy emprender un negocio en Andalucía es una profesión de riesgo, igual que ser autónomo. Y es una profesión de riesgo porque es una amalgama normativa brutal. Usted me acaba de decir algo que yo no comparto para nada. Será que estoy en un error, me imagino, pero mire usted. Reconozco que se han hecho cosas, la Ley 3/2014, el Decreto 1/2016, la Ley nacional 17/2009, la Ley 20/2013... Claro que se han hecho cosas, pero esos informes a los que usted hace referencia son muy fáciles de rebatir.

Mire, por ejemplo, ¿conoce el informe «Haciendo negocios» del Banco Mundial, en referencia a los datos de España de 2015? Pues, curiosamente, este informe, que no es suyo ni es mío, dice que Andalucía está situada en el puesto 14, de las 19 comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas, en este país a la hora de complicarles la vida a los empresarios para montar un negocio. No lo digo yo. Una apertura, una constitución de empresas son 7 trámites, 14 días y un coste medio de 739 euros. Además, la obtención de una licencia para construir un almacén —en Andalucía le hablo—, son de 13 trámites, 162 días y un

coste medio de 1.326 euros. Pero es que vamos más allá. Es que una conexión eléctrica, un negocio, hoy son 8 trámites, 134 días y 43.484 euros de media.

Estos son datos que no son míos. Pero es más. Le podría dar mucho más información. El GEM en España, el observatorio internacional mayor de investigadores sobre emprendimiento que hay en este país, informe de 2014 dice que en Andalucía falta apoyo financiero, y es inadecuada la gestión y las políticas gubernamentales. Dice que las normas sociales y culturales, la capacidad emprendedora, la educación y la formación son obstáculos para crear una empresa en Andalucía. No lo digo yo, señora presidenta, no lo dice Ciudadanos, ni lo dice su gobierno. Lo dicen entidades que están totalmente reconocidas para poder emitir informes de estas características. Y yo no estoy aquí solo para decirle lo que funciona mal, como siempre sucede en otras formaciones políticas. Yo insisto, yo creo que se pueden reformar cosas, y se pueden hacer cosas mucho mejor. Para eso es para lo que yo vengo a este debate.

Mire, la maraña administrativa afecta a la viabilidad de cualquier proyecto, absolutamente a cualquiera. Y, por lo tanto, lo que tenemos que intentar es reducirla. Y yo le propongo, facilitar el acceso a la información, fomentar el uso de las nuevas tecnologías. Se lo decía ayer el señor Arellano. Hay que ir 14 veces a la Administración a presentar el carné de identidad. Con que yo lo presente una vez en la Administración es suficiente. ¿No hay medios tecnológicos hoy para que un ayuntamiento, una diputación, una mancomunidad, la Junta de Andalucía, no me obligue a llevar 14 veces las fotocopias compulsadas de las escrituras de mi empresa? Hombre, por favor, yo creo que reducir las trabas administrativas no es tan complicado, lo que pasa es que hay que ponerse a ello.

Yo creo que es bueno evitar las duplicidades, excesiva administración. Un trámite administrativo para una empresa modesta —y eso lo sabe el consejero en Medio Ambiente— te aburre. Es que te desespera. Te agota. Y, además, los horarios de la Administración no están adecuados a los que tienen que acudir a ella para montar una empresa o un negocio. Un autónomo no trabaja de ocho a dos. La Administración tiene que ser flexible en eso también. Tenemos que poner las herramientas para poder facilitar el empleo, hay que reducir los tiempos de demora en la respuesta. También lo hablaba ayer con el señor Arellano. La Junta no puede estar un año y medio resolviendo, como demostramos ayer, un año y medio resolviendo, y los autónomos tienen o los empresarios tienen 15 días para presentarte el documento. Mire usted, esto no puede ser. Esto hay que cambiarlo, señora Díaz.

Tengo aquí infinidad —y es muy poco tiempo, no quiero que se me pase lo del tiempo—..., infinidad de propuestas que le podemos plantear, y están abiertas para que ustedes las estudien. Porque usted y yo podemos tener muy buenas ideas y muy buenas intenciones, pero si después no tenemos financiación para llevarlas a cabo, no vamos a consolidar el Estado del bienestar. Y las empresas generan, empleo, riqueza, y producen y provocan que se pueda mantener el Estado del bienestar en Andalucía.

Usted lo dijo, y yo se lo repito hoy, vamos a hacer que en Andalucía sea fácil montar una empresa. Y que en, dos o en tres o en cinco días, pero no en 168, un proyecto de vida y un negocio salga adelante.

Señora Díaz, yo le reto hoy a una cosa muy sencilla: hagamos posible lo difícil.



Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Pues, le tomo la palabra, señor Marín, a eso estoy abierta, y le tiendo la mano a que aquellas propuestas de, insisto, competencia autonómica, y ahora le diré por qué ha mezclado algunas que no lo son en su segunda intervención también, aquellas que sean de competencia autonómica va a tener los próximos días la posibilidad, porque así le he tendido la mano a usted y al resto de los grupos de aportar esas propuestas.

Decía que ha mezclado distintas administraciones. Primero, cuando ha hecho referencia al informe. Ese informe cuando habla de Andalucía incluye a todas las administraciones de Andalucía. Yo le pediría que diferenciara y que en el informe fuera directamente a cuáles son los trámites andaluces autonómicos y cuáles son, además, el tiempo que supone esos trámites en la Administración autonómica. ¿Por qué? Porque, como bien sabe, desde el mes de enero cumpliendo el compromiso que adopté, tanto en la sesión de investidura de este nuevo Parlamento, como con anterioridad, llevamos a cabo ese decreto que tenía el consenso de todos los agentes sociales, que permitía eliminar muchas de esas trabas, muchos de esos trámites. Y hoy en Andalucía sí se abre un negocio en un plazo de tres días y con un coste inferior, como le decía antes, entre 100 y 140 euros.

Ha hablado de algunos trámites que no son de competencia autonómica, como la conexión eléctrica. Estoy de acuerdo, pero es una competencia estatal. Y no es aquí el marco donde hay que debatirlo, pero yo lo comparto, estoy de acuerdo con usted.

Igual que estoy de acuerdo que, en la parte de administración y desarrollo de las empresas, que es de competencia local, pues también hay que trabajar, garantizando, eso sí, la seguridad jurídica. Nosotros necesitamos más empresarios, más emprendedores, más autónomos, y ellos necesitan también una Administración más ágil, pero ahí eso tiene que ser fruto, como les decía, de la coordinación y de la colaboración de todas las administraciones.

Ha hecho referencia a dos cosas. Por un lado, a esos trámites y, por otro lado, a la financiación, que es verdad, en tiempos de crisis la financiación ha sido uno de los problemas principales, no solo para la puesta en marcha de nuevas iniciativa empresariales, sino también para el mantenimiento de las existentes. Y en eso también hemos tomado medidas.

Pero entrando, en primer lugar, en la mayor agilidad administrativa, sabe que, por un lado, hemos firmado protocolos específicos para eliminar esas trabas en ámbitos concretos. Ya lo hemos hecho con la Confederación de Empresarios de Andalucía y, de manera inminente, lo vamos a hacer con los autónomos y con entidades de economía social. Hemos puesto en marcha un informe preceptivo por parte del Gobierno, para que cualquier norma contemple

los criterios de necesidad, de proporcionalidad, de eficacia y de eficiencia, para que no creen nuevos trámites al mismo tiempo que se están eliminando, por otro lado. Y yo creo que eso es una garantía también para todo. Porque, además, no tendría sentido que hiciéramos un decreto eliminando trabas y que, después, cada una de las normas que vieran la luz contemplara nuevos procedimientos.

Y respecto, como le decía, a la financiación, hemos aprobado el inicio del trámite del anteproyecto de la Ley Andaluza de Fomento del Emprendimiento, el Plan del Trabajo Autónomo, lo que contempla ya en sí los presupuestos. Estamos en marcha [...] la Entidad Pública de Crédito. Si tenemos la voluntad de agilizar procedimientos y, al mismo tiempo, colaborar y ayudar a la financiación de nuestras entidades, que en Andalucía tienen que crear empleo: empresarios, autónomos y emprendedores.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000608. Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA) 2020**

BOPA 304, de 19 de septiembre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Cómo valora la presidenta del Gobierno andaluz la incidencia del nuevo Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte (PISTA) 2020 en la economía, en el empleo y en la vertebración de Andalucía?*

**DSPA Plenos 53, de 22 de septiembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular...

*[Aplausos.]*

Turno para el portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, un gobierno que no invierte es un gobierno que empobrece y que resta oportunidades al conjunto de sus ciudadanos.

Mire usted, desde que es presidenta, ha arrasado —y digo bien—, ha arrasado la inversión productiva en nuestra tierra. Casi 5.000 millones de euros, casi 5.000 millones de euros, 4.894 millones de euros que estaban en el presupuesto para invertir se han dejado de invertir.

Y su excusa siempre ha sido la misma, la que le hemos oído todos ha sido: «Oiga, es que en tiempos de crisis y escasez presupuestaria hay que priorizar sobre las políticas sociales». Y yo estoy de acuerdo, señora Díaz.

¿Pero me puede contestar a mí y al resto de la Cámara y a los andaluces, cómo puede ser que haya quitado dinero de la inversión pública, inversión pública que es productiva y, por tanto, genera progreso y empleo, y, sin embargo, en sanidad seamos la última comunidad autónoma en inversión por habitante y en educación estemos muy lejos de la media nacional? ¿Me puede explicar dónde está el esfuerzo presupuestario que supuestamente usted ha hecho, señora Díaz, en estos años?

Mire, usted ha dicho, y estoy totalmente de acuerdo, que para crear empleo es necesario que el sector de la obra pública funcione y funcione a más velocidad. Totalmente de acuerdo, claro que sí, señora Díaz. Y en Andalucía, además, le tengo que decir que en Andalucía es posible, claro que es posible. Es posible hacer políticas de empleo sin crear redes clientelares ni saquear las arcas públicas, es posible en Andalucía, se puede hacer, porque se hace en otras comunidades autónomas.

*[Aplausos.]*

Mire, usted aprendió, usted aprendió muchas cosas de sus antecesores, señora Díaz. Y una de ellas es caer en la tentación y tirar permanentemente del manual de la confrontación con el Gobierno de España. Eso sí, si en el Gobierno de España gobierna el Partido Popular, porque cuando gobierna el Partido Socialista ya no existe la confrontación.

Y, por tanto, yo quiero evitarle que en la réplica me diga cosas que sé que voy a escuchar. Mire usted, señora Díaz, yo, como presidente del Partido Popular de Andalucía, como presidente del Partido Popular de Andalucía, voy a reclamar, es más, voy a exigir al Gobierno de España, gobierne quien gobierne, las obras necesarias para Andalucía, gobierne quien gobierne.

*[Aplausos.]*

Ya veremos, ya veremos. Ya veremos qué hace usted, señora Díaz.

Y, por eso, por eso me he reunido. Señora Díaz, ya veremos qué hace usted. Por eso me he reunido con el ministro de Fomento, para reclamar una solución...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías...

El señor MORENO BONILLA

—... al problema que hay con la empresa adjudicataria, y que usted conoce perfectamente, en el tramo del Ave de Loja. Y, precisamente, el ministro se ha comprometido a ello, a resolverlo, en los tiempos razonables y siempre dentro del marco de la normativa vigente.

Mire usted, su obligación es responder sobre lo que son sus competencias en el ámbito de sus responsabilidades, que es Andalucía, y sobre su Gobierno. Y por eso me gustaría que algún día me respondiese. Y hoy le voy a preguntar: ¿cómo valora la incidencia del nuevo PISTA 2020 en la vertebración, en la economía y en el empleo de Andalucía?

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Hoy me va a preguntar por Andalucía. Hombre, se lo agradezco mucho, que hoy me pregunte por Andalucía.

Mire, no haga trampa. Sabe perfectamente que las reivindicaciones que trae en diferido ahora las hace ante la previsión de que este país, lamentablemente, tendrá que prorrogar sus presupuestos. Esa valentía y osadía no la ha hecho años atrás con el Gobierno de España.

*[Aplausos.]*

Así que sus intervenciones aquí, sus intervenciones aquí siempre son iguales, desde la doble moral, son un monumento a la desfachatez, da igual que hable de transporte, que hable

de sanidad, que hable de corrupción... Da igual, usted prescinde de la verdad, en ese discurso indecoroso, y le trae sin cuidado el problema, los problemas que puedan tener los andaluces.

Habla del gasto por habitante de manera frívola, pero todavía no le he escuchado nunca levantar la voz y decir que la financiación también sea por habitante y que no se castigue a Andalucía como se está castigando en la aplicación.

*[Aplausos.]*

Mire, usted sabe perfectamente el chantaje al que nos tienen sometidos, la asfixia económica a la que está sometiendo Rajoy, a través de Montoro, a las comunidades autónomas. Lo tiene clarísimo. Y, mire, sabe que nos están obligando a cumplir una ley injusta, una ley, además, que nos ahoga, que dice con claridad...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Perdone, señora presidenta. Perdone, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—... no podemos...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Presidenta, perdone.  
Por favor, los servicios de la Cámara.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Siento... Mire, siento claramente que no levante la voz para defender ante el Gobierno de España que cumplamos, que se cumpla con un reparto injusto del objetivo de déficit. No han levantado la voz en ningún momento para decirle al Gobierno de la nación que por qué no se está respetando nuestra DAT y por qué no se está respetando el Estatuto de Autonomía.

¿Quién ha sido, quién ha reivindicado que las infraestructuras, por ejemplo, en este país, no computen en el déficit? ¿Ha sido Rajoy, ha sido usted o he sido yo? ¿Quién ha sido quien ha levantado la voz pidiendo que se cumpla un compromiso ya no solo con las infraestructuras, también con las personas, cuando decidimos que 200 millones de euros se pusieran sobre la mesa para tratar a esos enfermos de hepatitis C que, en otros lugares de España, como Galicia, estaban muriendo porque se les negaba ese tratamiento. Y ustedes son los que se han negado a que eso no compute como objetivo de déficit.

¿Quién está incumpliendo la LOFCA? ¿Quién está incumpliendo el Estatuto? ¿Quién nos obliga a mantener en solitario el apoyo a los dependientes? ¿Quién anuncia infraestructuras que nunca llegan? ¿Por qué lleva 15 o 16 meses Granada sin tren? ¿Por qué el Algeciras-Bobadilla no es una realidad en esta tierra?

*[Aplausos.]*

Creo que ya está bien de falsedades, de doble moral, de desprecio a los andaluces. Y espero que, de una vez por todas, se ponga del lado de los andaluces, y si lo hace tendrá, como siempre, mi mano tendida.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire usted, señora Díaz, una vez más no contesta a ninguna de mis preguntas. Son muchas ya las que..., porque no le interesa. No tiene nada que decir.

Mire usted, si tenemos un modelo de financiación que es deficitario y es injusto para Andalucía es responsabilidad de su admirado señor Rodríguez Zapatero, y aplaudido por el Partido Socialista...

*[Aplausos.]*

... que fue el que lo aprobó en el año 2009, señora Díaz, en el año 2009, con el voto en contra del Partido Popular.

Pero, mire usted, señora Díaz, si las cosas le salen bien pronto a lo mejor puede cumplir su sueño. Ese sueño que usted tiene de sentarse en el Congreso de los Diputados y preguntarle al presidente Rajoy por los temas nacionales, que tanto le apasionan y tanto le gustan. Pero, mire usted, no confunda la realidad con los deseos. Aquí está para responder a la responsabilidad que tiene como presidenta de la Junta de Andalucía.

Mire, todo el sector de la infraestructura habla de tomadura de pelo, todo el sector. Y hay unanimidad en pedirle que retire el plan y traiga un nuevo plan. Le están advirtiendo de que, con este plan, muchas empresas, señora Díaz, van a tener que cerrar o muchas van a tener que irse de Andalucía, como han hecho ya centenares.

El nuevo PISTA, señora Díaz, es la demolición de la obra pública en nuestra tierra. Es un recorte del 84%, 7.000 millones de euros, señora Díaz, que se dejan de invertir.

Mire, desde el año 2012 hemos perdido 300.000 puestos de trabajo en el sector, y con su plan vamos a poner en riesgo 160.000 puestos de trabajo en una comunidad que es azotada por el desempleo por culpa de sus políticas. ¿Sabe usted cómo le llaman al PISTA los alcaldes, los concejales que llevan 30 años, señora Díaz, esperando precisamente que llegue la obra? Por cierto, algún alcalde, hasta de su partido. Le llaman «Promesa Incumplida de Susana en Toda Andalucía». Ese es el PISTA, señora Díaz, es el PISTA. Pregúnteles, pregúnteles.

*[Aplausos.]*

Mire usted, señora Díaz, han dejado... Necesitaría todo el tiempo para citarle todas las obras que han dejado fuera. Pero, mire, le voy a citar algunas claves. Mire, han dado carpetazo a obras tan importantes como la autovía del Olivar; se han cargado la Iznalloz-Darro; se han

cargado el metro de Sevilla, del que tanto hablaban y que tanto decían que iban, de una vez por todas, a poner en marcha; la autovía del Almanzora, que por supuesto usted prometió también en campo electoral.

Mire, señora Díaz, tiene que rectificar. Tiene que traer unos presupuestos que realmente inviertan por el empleo, que genere producción, que genere progreso, que traiga beneficios para el conjunto de los andaluces. Yo le voy a tender la mano una vez más, y estoy convencido de que puede encontrar, seguramente, algún nuevo aliado en esta Cámara para que, desde la cifra actual en inversión, la elevemos hasta los 500 millones en inversión en obra pública en el ejercicio 2007. Rectifique, señora Díaz, más obra y menos propaganda.

Mire usted, si usted hace hasta propaganda de lo que no existe, señora Díaz. Su Gobierno pagó una campaña de publicidad en la puesta en servicio de la autovía del Olivar, que lleva 20 años esperando y que quedan 70 kilómetros por hacer, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Y el remate... Y, por cierto, la han sacado del PISTA, y no se va a poder hacer.

Pero el remate ya de todo ello, señora Díaz, el remate de todo ello fue adjudicar la propaganda, por cierto, un euro menos del límite legal para no sacarlo a concurso. Y, curiosamente, señora Díaz, ¿sabe usted a qué empresa se le adjudicó la publicidad? ¿Sabe usted a cuál? Se le adjudicó, curiosamente, a la empresa..., a la misma que su delegado de Empleo se la adjudicó, y que fue detenido el pasado lunes en la provincia de Jaén, señora Díaz.

*[Rumores y aplausos.]*

Mucha curiosidad, mucha curiosidad...

Por cierto, señora Díaz, ¿qué va a hacer usted con el delegado de Empleo e Innovación? ¿Lo va a cesar? ¿Le va a pedir alguna responsabilidad o va a tapar, como siempre, las posibles irregularidades que se cometan en su gobierno, señora Díaz?

Mire usted, rectifique, porque rectificar es de sabios, para que, de una vez por todas, las políticas que se hacen en Andalucía puedan crear empleo en nuestra tierra sin que estén ligadas, desgraciadamente, al fraude.

¿Cuántas obras, señora Díaz, hubiéramos podido hacer con los 741 millones de euros defraudados, según la Fiscalía, en el caso de los ERE? Rectifique, señora Díaz, porque a los andaluces les gustará ver a su presidenta al lado del empleo y, de una vez por todas, enfrente de la corrupción que vivimos en nuestra tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta. Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Si el tiempo, señor Moreno, que le dedica a buscar chascarrillos con mi nombre lo dedicara a trabajar por los andaluces, creo que la gente se lo agradecería más.

*[Aplausos.]*

Le veo preocupado, le veo preocupado por mi horizonte político. Le veo preocupado por el deseo, o no, de estar en la Carrera de San Jerónimo.

*[Rumores.]*

Y, mire, ¿sabe una cosa? Yo estuve en la Carrera de San Jerónimo, votada por los sevillanos. No me refugié en Cantabria, para que me votaran en otro lugar de España, y poder acceder también a las Cortes, como hizo usted.

*[Aplausos.]*

Mire, me gustaría escuchar qué opina usted de la aplicación... Mire, cuando hablaba aquí...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ruego a los servicios de la Cámara que, con diligencia, expulsen a todas esas personas que están alterando el orden en la Cámara. Servicios de la Cámara, por favor.

*[Rumores.]*

Reanudamos el debate. Les pido disculpas a los señores diputados y, en particular, a la señora presidenta, que estaba en el uso de la palabra.

Señora presidenta, tiene usted el uso de la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Acabamos de presenciar el respeto que tienen algunas fuerzas políticas en esta Cámara por las instituciones.

*[Aplausos.]*

Mire, le decía que espero que tenga rigor, que diga cómo va a afectar aquí esa paralización que ha hecho el Gobierno del presupuesto en el mes de junio, que son 1.000 millones en infraestructuras en esta tierra, que me diga si está pretendiendo que me salte la regla de gasto injusta, que no cumpla con la ley de estabilidad.

Porque, mire, usted lo que verdaderamente parece que no es es un dechado de virtudes políticas y de capacidad de liderazgo. Si fuera así, saltaría a la vista, y hoy hubiera sido mucho más riguroso en su intervención, porque ha hecho referencia a cuestiones que no se han podido llevar a cabo por culpa de su gobierno.

Mire, no ha tenido ni el valor de decirle a la ministra que de los 6.000 millones que han destinado al Corredor del Mediterráneo en las comunidades del Levante, solo ha hecho eso con 50 en el Algeciras-Bobadilla, y ni siquiera lo han ejecutado. No ha levantado la voz de que lleve Granada sin tren 15 meses.

*[Aplausos.]*

Tuvieron que irse del Gobierno de España para que asumiera un gobierno socialista el pago del metro de Sevilla, porque decían que era una ley franquista del año 1975, cuando no había ninguna línea de metro ni en Bilbao ni en Valencia, ni en Madrid, que se hubiera hecho sin apoyo del Gobierno de España. Están impidiendo desde el Ayuntamiento de Málaga que



se lleve a cabo la finalización de la nueva línea del metro de Málaga. ¿Y usted viene aquí a hablarme de infraestructuras? ¿Usted viene a mí..., a decirme aquí que no estamos cumpliendo con las infraestructuras? Cada vez que se acerca un problema en Andalucía suenan demasiado los intereses de determinadas empresas, y de la cuenta de resultados de determinadas empresas. Y quizás con el tiempo, más temprano que tarde, nos vamos a enterar de por qué ese interés, siempre en determinados sectores donde se genera negocio.

Dicho eso, mire, no voy..., no voy a incumplir la Ley de Estabilidad Presupuestaria, voy a seguir reivindicando que haya un reparto justo, justo, que haya un reparto justo, de ese objetivo de déficit. Lo que no haré nunca serán amnistías fiscales, como han hecho ustedes para sus amigos, para blanquear el dinero al 3%, dar 27.000 millones a los bancos y que los paguemos todos los españoles. El Plan PISTA es un plan riguroso, un plan además que no son promesas sino que son compromisos serios, concretos.

Y mire, de ética y de corrupción le puedo dar yo lecciones. Los andaluces —eso que les preocupa, mi imagen, dice usted— saben que mi patrimonio, el único que he heredado, es la educación, la honestidad, la honradez y la vergüenza, patrimonio del que usted carece, señor Moreno.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000620. Pregunta relativa a las cláusulas sociales  
en los contratos públicos de la Administración Pública andaluza**

BOPA 304, de 19 de septiembre de 2016

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Cuándo y con qué criterios se pondrán en marcha y aplicarán las cláusulas sociales en los contratos públicos de la Administración Pública andaluza?*

**DSPA Plenos 53, de 22 de septiembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía, y toma la palabra, en su nombre, la señora Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Señora Díaz, la defensa de los trabajadores y las trabajadoras no es bandera de Podemos, es una bandera que lleva años en la historia, forma parte también de la historia de su partido y no debería usted dejarla a un solo grupo de esta cámara, creo que es un flaco favor que le hace a su propia fuerza política, que lleva entre sus apellidos el apellido de obrero.

Las trabajadoras del 112, 061 y Salud Responde están planteando cosas muy razonables, pero es que no hay ningún tipo de proactividad por parte de su fuerza política. Ya no digo el cumplimiento de la PNL donde se planteaba la posibilidad de rescatar el servicio, que las trabajadoras están dispuestas a acreditarse como están haciendo, y poder concursar en igualdad de mérito y capacidad con el resto de trabajadores y trabajadoras. Deje usted de enfrentar a trabajadores, por favor, eso no es de socialista.

Sí, ¿no?, porque usted me responde siempre con dos cosas: la culpa la tiene la reforma laboral, la culpa la tiene la Inspección de Trabajo. Todo lo que..., el balón que se pueda echar a Madrid, pues, se echa sin pensamiento.

El acuerdo de Rivera-Sánchez que ustedes nos presentaron no planteaba la reforma de..., no planteaba la derogación de la reforma laboral del PP, no es cierto. Vayamos al acuerdo, a la literalidad. Lo que planteaba era un nuevo abaratamiento del despido. No es verdad que podíamos ya haber derogado la reforma laboral aceptando aquel plato de lentejas.

Punto número 2, la Inspección de Trabajo. Las trabajadoras tienen innumerables, innumerables documentos de la Inspección de Trabajo que hablan de que se están incumpliendo, incluso, los derechos democráticos de las trabajadoras del servicio. Ustedes, en sus pliegos con la empresa, ponen que es una falta grave incumplir la normativa laboral vigente. Tienen constancia por la Inspección de Trabajo de que se está incumpliendo la normativa laboral vigente. Sigo defendiendo que en todos los pliegos de la Administración pública andaluza, por cierto, en todas las empresas.

Y vamos una a una. Podrían ya perfectamente haber actuado; sin embargo, renuevan. Y no solo renuevan, sino que mandan a los juicios de las trabajadoras a funcionarios de EPES para defender a la empresa, para defender a la empresa.

Cláusulas sociales, ¿desde cuándo, señora Díaz? Desde la investidura de 2013, que nos conste documentalmente, sobre su Gobierno, que están prometiendo esas cláusulas sociales que se deben estar cosiendo en punto de cruz.

Pues la pregunta es: ¿cuándo se van a presentar y cuándo van a ser de obligado cumplimiento?

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, mire, las banderas no se levantan, se defienden con el trabajo, y milito en un partido que lleva muchos años defendiendo a los trabajadores y que ha hecho que este país viva mucho mejor.

*[Aplausos.]*

Lamento, lamento que a usted, cuando viene a esta cámara, tengo la sensación de que le pasa algo parecido a lo que en su día se decía del comunismo: que trae buenas preguntas pero muy malas respuestas. Le suele pasar aquí. Si me pregunta: ¿coincidimos en la preocupación por los trabajadores?, seguramente las dos manifestamos que nos preocupa la situación de los trabajadores en general y que nos preocupa la situación de los trabajadores en determinadas empresas que, en un momento determinado, pasen por un conflicto laboral. Pero si me pregunta: ¿las dos actuamos de la misma manera? Evidentemente, no. Yo siempre me acerco desde la política útil, la que permite solucionar el problema y no sacar ventaja ni rédito político, esa es la diferencia. Por eso, yo soy socialista y usted no lo es. Seguramente, y no se ofenda si se lo digo, a la política tiene que empezar a aprender que no se viene solo a pedir, en eso seguro batirá récords, en venir a pedir; hay también que ofrecer, ofrecer soluciones, asumir la crítica que a veces se recibe y no ponerse nervioso por eso. Asumirla con normalidad y pensar que, quizás, detrás de la crítica hay algo que aporte, que es lo que yo pretendo, aunque no le parezca, en cada una de sus intervenciones. Porque creo que, además eso es sano, incluso a la política que viene de nueva, disfrazada de nueva pero que es muy vieja, también le sería sano acoger ese tipo de críticas.

Pero le pido que hable con claridad. Mire, yo estoy convencida de que es verdad, tenemos dos modelos distintos de mercado laboral. A usted le gustaría, y se lo he dicho al portavoz de Izquierda Unida, que todo el mundo dependiese de una nómina del Estado, pero, mire, eso ya hasta la propia historia ha demostrado que no es posible. Y no creo que todos los servicios

públicos tengan que ser estrictamente públicos, que la parte instrumental se puede prestar, evidentemente, con colaboración de empresas.

Y, mire, me pidió en esta cámara que tuviésemos diligencia en las cláusulas sociales, y la estamos teniendo, y ahora desarrollaré todo aquello que van a contemplar, pero no voy a renunciar a que esas cláusulas sociales vengan de la mano del acuerdo de todos los agentes sociales, patronal y sindicatos, y puede tener perfecta información de eso, me consta, porque sabe de la preocupación que tienen todos de que el documento que hagamos sea un documento de vanguardia en el conjunto de España.

Así que sí le pido seriedad, que digan la verdad, que no utilicen más a trabajadores de empresas externalizadas, que si fuera tan fácil lo habrían hecho ya, en Madrid, en Barcelona o en Cádiz. Sé que le molesta. Si tuvieran esas cláusulas sociales mágicas no habrían presentado las que han presentado en Cádiz, que no tienen nada de vanguardia. Estoy convencida de que si tuvieran las recetas lo habrían hecho, y si lo hubieran hecho y fuera útil, no tenga duda de que a mí no se me caerían los anillos a la hora de asumirlas como propias y traerlas a esta cámara. Pero le pido que diga la verdad siempre, y que a esas trabajadoras, a las que usted se acerca permanentemente a decirles que pueden entrar por la puerta de atrás en la Junta de Andalucía, les diga que, si salen a concurso público, a oferta pública de empleo, tendrán que concurrir en igualdad de oportunidades con el resto de andaluces y andaluzas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Demagoga, cargada de falsedad, falta de rigor, falta de coherencia... Discurso de investidura de 2013, primera propuesta para elaborar las cláusulas sociales. Día 20 de febrero de 2014, Comisión de Presidencia, IX Legislatura, señor Castro preguntando por las cláusulas sociales, señor Jiménez Barrios diciéndole: «ya vienen, ya vienen». Está esperándolas todavía, me lo acaba de decir.

Marzo de 2000, no, perdón, mayo de 2015, debate de investidura de la X Legislatura, el señor Mario Jiménez diciendo: «¿por qué no están ustedes de acuerdo con cláusulas sociales de obligado cumplimiento para las empresas para la contratación con la Administración pública?»

Diciembre de 2015, pregunta de Podemos, decía usted: «buscan solo titulares, ustedes no van de frente, ustedes no dicen la verdad...». Ya desde marzo de 2015 están ustedes prometiendo las cláusulas sociales en campaña electoral, el señor Durán, que está ahí arriba.

En mayo de 2016 ya se acaba la noticia, la Junta ultima la guía de cláusulas que garanticen los empleos dignos en las adjudicatarias... Y se decía: «en el primer cuatrimestre de 2016 estarán listas».

Mayo de 2016, a pregunta de Podemos, perdón, marzo de 2016, muy interesante, el día que usted compareció a petición propia y dijo: «vamos a hacer un decreto, no una guía sino un decreto de cláusulas sociales». Vayámonos al guión del Diario de Sesiones. No una guía, sino un decreto, que me parece que son cosas diferentes.

Rigor con las palabras y coherencia con lo que se dice en el Parlamento. Aquella vez me dijo usted «Che Guevara del altiplano», pero, luego, en mayo de 2016, me llamó, me comparó con Donald Trump, para volver a decir que antes del 30 de junio, y volvió a ser titular de nuevo, antes del 30 de junio estarían las cláusulas sociales.

Ahora no sabemos si guía o si decreto, el caso es que estamos a 22 de septiembre del año 2016 y lo que tenemos es esto, que lo hemos encontrado en la página de la CEA, porque ni siquiera ustedes lo tienen publicado en su propia página web, que es la versión 18.0 de la famosa guía que anda dando vueltas, supongo que desde 2013 y quizás antes y que, desde luego, no es exactamente un decreto.

¿Y qué dicen los sindicatos? ¿Por qué es tan difícil esa negociación con los sindicatos? Porque los sindicatos quieren una ley y los sindicatos quieren también una mesa donde poder revisar cada contrato y cada plica, y asegurarse de que las cláusulas sociales se aprueban no con una guía, que sirve para decorar la estantería o para calzar la mesa, sino con un decreto o una ley y que se cumplen los derechos laborales de las trabajadoras y los trabajadores, que se cumplen también los requisitos medioambientales, de género, de respeto a la infancia y otras cosas que han prometido ustedes en numerosas ocasiones respecto a este tema.

Rigor, coherencia, diligencia, decir la verdad, ir de frente, no buscar solo los titulares... ¿Para cuándo una ley o un decreto donde se obligue a las empresas simplemente a cumplir la normativa laboral vigente? Cuando, además, le vemos una actitud bastante poco proactiva con los contratos que ya hay, que ya incumplen la normativa laboral vigente, sin necesidad de cláusulas sociales.

Lo cierto es, permítame usted, que yo le veo mucho genio en determinados debates políticos, pero muy poco genio para defender a las trabajadoras y a los trabajadores andaluces, más los que dependen de la Administración pública. Si queremos exigir el cumplimiento de las leyes laborales, si queremos además mejorar esas leyes laborales, hay que empezar por la casa propia, y usted no es lo que está haciendo exactamente, para empezar, diciendo que las trabajadoras del 112, del 061 y de Salud Responde son trabajadores que hacen un trabajo instrumental. Imaginemos que todos los trabajadores que consideramos que hacen un trabajo instrumental en la Junta —gente que coge el teléfono, que facilita el trabajo de las consejerías—, decimos, no, como es instrumental, pues, vamos a privatizarlo, ¿no?, según esa misma lógica. Seamos coherentes, seamos rigurosos y hablemos de que nos falta financiación para poder tener unos servicios públicos potentes.

Y para eso sí nos tendrá usted al lado, para reclamar y para demandar una financiación suficiente y potente, pero para eso también hay que derogar el 135, cosa que ustedes nunca, jamás, nunca, jamás pusieron sobre la mesa en su propuesta de gobierno mermado para este país.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

*[Aplausos.]*

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Con todos mis respetos, señora Rodríguez, creo que le faltan argumentos y por eso tiene que hacer las preguntas en collera con el señor Maíllo.

Y, mire, al final, ha cantado. Al final, lo ha contado. Ha cantado y lo ha contado. Usted conoce la guía, usted sabe que se está negociando la guía con los sindicatos y los empresarios. Tiene la guía. Que, además, le digo, como bien saben los sindicatos, que tendrá rango de decreto, no tenga problema por eso.

¿Y sabe lo que le pasa? Que, como le gusta lo que dice, lo trae aquí para intentar adelantar-se un cuarto de hora antes que vea la luz y que contemple y diga cómo reconoce los derechos de los trabajadores.

*[Aplausos.]*

Mire, resulta que, entre las condiciones esas que usted reivindica y que se están negociando con los sindicatos y con la patronal, aparece que se va a exigir el cumplimiento de la legislación medioambiental; que se va a exigir el cumplimiento del convenio colectivo aplicable, que respete la subrogación de las personas que estén en esas empresas cuando cambie una concesión; que se van a valorar las medidas concretas de conciliación familiar, laboral, personal; que se van a valorar las propuestas que haga la empresa a la hora de suscribir acuerdos de colaboración con el tejido social, con los centros especiales de empleo o con las empresas de inserción, una demanda solicitada desde hace mucho tiempo; que se van a valorar los puestos de trabajo creados por cuenta ajena o la conversión de los temporales en indefinidos; que se va a valorar el emplear a personas inscritas en las oficinas de empleo. Todo eso que usted sabe que le gusta y que, para evitar reconocer, pretende llegar aquí cinco minutos antes.

Mire, en las próximas semanas estará, evidentemente que estará. Ya está, pero queremos que sea fruto del consenso y del acuerdo de quienes ya le han soplado que va a ser un buen decreto y que va a beneficiar las condiciones laborales de miles de trabajadores, y eso le molesta.

Mire, lo que yo no voy a hacer... Tanto que me hablaba de coherencia, lo que yo no voy a hacer es lo que han hecho ustedes, contratar una auditoría privada para que haga un estudio de cómo recuperar, rescatar servicios externalizados en el Ayuntamiento de Cádiz. Es decir, una empresa privada que venga a auditar lo público para decir cómo se rescata. Si esa es su coherencia, la mía no es, y por ese camino no andaré.

Y, mire, es verdad, es verdad que ustedes acaban siempre con el mismo discurso de que todos, todos los empleados en los servicios públicos tienen que ser empleados públicos. Sabe perfectamente que eso haría insostenible el Estado del bienestar. Pero le da igual, está en el izquierdismo de salón, en decir lo que cree que suena bien, aunque engañe a la gente.

Y se preocupa de mi genio, dice que se preocupa de mi genio. Yo no sé si algunos hemos valorado que, hablando de genio, en esas dos almas que parece que hay en su fuerza política, unos que quieren dar miedo y otros que quieren seducir y convencer, seguramente, desde ese genio, es una auténtica genuina de los que pretenden dar miedo.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000631. Pregunta relativa a la ejecución del Plan de Cooperación Municipal de 2016 y previsiones para 2017**

BOPA 316, de 5 de octubre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Cuál es la valoración que realiza el Gobierno andaluz en la ejecución del Plan de Cooperación Municipal de 2016, y cuáles las prioridades para el Presupuesto de 2017 en este ámbito transversal de gobierno?*

**DSPA Plenos 55, de 6 de octubre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, comenzamos las preguntas a la Presidencia de la Junta de Andalucía. Lo hacemos como siempre, empezando por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía. Y en su nombre toma la palabra el señor Maíllo Cañadas. Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, toca en este debate de preguntas a la Presidencia algo que, para nosotros, es fundamental y que ha sido objeto de debate en este mismo punto y en otras sesiones del Parlamento.

Usted sabe y compartimos que el programa de cooperación municipal es un buen termómetro que evalúa las relaciones que existen entre la Administración local y la Administración autonómica. Es el conjunto de programas, planes y actuaciones que se hacen en colaboración de ambas administraciones, que tiene un perfil más de planificación y planeamiento por la Administración autonómica y de ejecución por la Administración local. Esa Administración que recibe, que es el pulso y termómetro de la realidad y del propio termómetro social de los problemas de Andalucía y de la gente, y víctimas de la crisis que lo sufren.

El pasado 21 de julio, en pregunta parlamentaria, usted..., le voy a recordar lo que dijo al respecto de una de las partes más importantes del plan de cooperación municipal, que son los planes activos de empleo, decía la señora presidenta lo siguiente: «puedo decirle que en septiembre se van a firmar todas las resoluciones, relativas a las transferencias, a las organizaciones solicitantes de esos planes activos y sobre todo a los ayuntamientos, que además se van a pagar por adelantado el ciento por ciento de esas subvenciones, y que nos va a permitir que en octubre estén en marcha.

Pues bien, estamos a 6 de octubre, y no se ha pagado por adelantado ningún plan, ni se han firmado las resoluciones ni se han puesto en marcha los planes.

Evidentemente, ha habido un incumplimiento claro de ese calendario al que usted se había comprometido. Y la pregunta es muy concreta, ¿qué tiene que decir al respecto, señora Díaz?



El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, coincido en la importancia del ámbito local, en la participación de la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, pero he cumplido mi palabra. Y no es cierto que no se hayan firmado las resoluciones en el mes de septiembre. Se han firmado, lo que viene ahora es la transferencia de pago. Y será en octubre cuando se produzca en los próximos días el adelanto por anticipado del pago de los planes de empleo y en el mismo mes de octubre estarán en marcha, cumpliendo con lo que dije en esta Cámara y cumpliendo con la palabra que les di a los ayuntamientos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Yo no he hecho una interpretación de sus declaraciones, he hecho una lectura literal del acta de la sesión del Pleno. Y en esa decía muy claramente que, en septiembre, se firmarían las resoluciones y se iban a pagar. Y no han llegado las resoluciones, y no están en los ayuntamientos. Y el valor de la resolución es el carácter público, es decir, que se hace público porque se ha firmado.

¿Han acabado los expedientes? Posiblemente. Ayer lo decía la Consejería de Empleo, ha acabado el proceso, pero no se han firmado las resoluciones, entre otras, porque no han llegado a los ayuntamientos, porque tampoco han llegado ahora, hoy, 6 de octubre a las 12 del mediodía no han llegado a los ayuntamientos, porque estamos a 6 de octubre y no es septiembre, y porque este no es un problema, ojalá lo fuera, de una excepción a una regla.

Nos gustaría que el incumplimiento del plan activo de empleo hubiera sido solamente esta excepción. Pero me temo que estamos ante una falta de credibilidad de un Gobierno que lo único que cumple es el incumplimiento. No solo de los planes activos de empleo, sino de otro tipo de iniciativas que se han tomado.

¿Y sabe por qué? Porque nos preocupa, y esto es lo que debe debatirse en sede parlamentaria, que es un Gobierno que no está en lo que tiene que estar. Nos preocupa la indolencia, la lentitud, la inanidad de las resoluciones de los Consejos de Gobierno. Precisamente alguna iniciativa que surge son iniciativas que estaban recogidas en un acuerdo de Gobierno que era el que teníamos nosotros con ustedes, en la legislatura pasada, como es el anteproyecto de ley del voluntariado.

Estamos hablando, señora Díaz, de que usted se comprometió a unas fechas, ¿y sabe lo que le digo? Que cada vez que usted habla tiene que tener en cuenta que hay miles de ciudadano que acuden a los ayuntamientos para preguntar por lo que usted anuncia. Cuando usted anuncia cuatro, cinco o seis veces un mismo plan; cuatro, cinco o seis veces se les llenan a los alcaldes y alcaldesas, y no solo de Izquierda Unida, sino también del Partido Socialista, del Partido Popular, de Ciudadanos o vinculados a Podemos, que van a preguntar cuándo son esos planes.

Incido en lo que hablamos en el debate anterior. No podemos frivolarizar con los asuntos de empleo. No podemos frivolarizar y sobre todo no podemos seguir generando un mensaje de lentitud de incumplimiento y de prórroga.

Señora Díaz, aquí se ha cogido usted los dedos, yo celebré que usted concretara el compromiso, pero no lo ha cumplido. No lo ha cumplido porque estamos a 6 de octubre y los ayuntamientos, los alcaldes y alcaldesas, no tienen conocimiento de qué se les ha aprobado, cuánta cantidad, a cuántos trabajadores o trabajadoras se les puede contratar. No han puesto el inicio de planes de empleo, no se les ha pagado y no han recibido resoluciones. No diga que usted ha cumplido la palabra, no la ha cumplido. No la ha cumplido. Porque nos preocupa, y es lo que aquí queríamos abordar, cómo una presidenta de la Junta de Andalucía no se dedica a la labor de Andalucía.

Yo le he escuchado decir que lo primero es España y después el Partido Socialista. Mire usted, la primera..., la presidenta de la Junta de Andalucía lo que tiene que decir, para ella, es que lo primero es Andalucía. Pero no lo es. Y en eso sí le hacemos la crítica. Yo siento lo que están pasando ustedes en la crisis de su organización, porque sé..., digo que lo siento, le voy a decir por qué, si me permite.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

–Señorías, ruego silencio.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

–Porque yo sé que usted, sinceramente, sufre por lo que le pasa a su organización. Usted tiene una vinculación política y emocional. Nosotros también lo sufrimos cuando la hemos tenido, pero no nos ha gustado que nos metan los dedos en la herida. Yo no lo voy a hacer, no lo voy a hacer. Incluso les deseo toda la suerte del mundo, aunque discrepemos políticamente. Pero no lo voy a hacer porque, además, no debe entrar en el Parlamento el debate sobre las cuitas internas.

Lo que sí nos preocupa es que la presidenta de la Junta de Andalucía deje de concentrar sus energías en el Gobierno andaluz. Y eso tiene repercusión en la comunidad andaluza, tiene repercusión en los inanes consejos de Gobierno, tiene repercusión en la falta de iniciativa, tiene repercusión en los retrasos de los programas, actuaciones y planes que tienen que ejecutarse en los ayuntamientos. ¿Y sabe por qué tiene repercusión? Porque hay miles de andaluces y andaluzas sobre los que no podemos hacer bromas, que cada vez que la presidenta anuncia algo creen que eso va a ser una concreción, acuden a los ayuntamientos, llenan los despachos

de los alcaldes con perspectivas, y los alcaldes —ya digo y repito, no solo los de Izquierda Unida, los de todos los municipios— tienen que decirles que de lo que dice la presidenta de la Junta no hay nada.

Nosotros criticaremos la falta de credibilidad de Susana Díaz, pero nos preocupa la falta de credibilidad que se pueda asentar en una suerte de cotidianidad con respecto a la presidenta de la Junta de Andalucía. Cumpla con su palabra, señora Díaz.

Le anuncio que nosotros vamos a movilizarnos. Vamos a movilizarnos porque Izquierda Unida quiere garantizar que estos planes, que son paliativos, que no son los determinantes para salir de la crisis pero al menos alivian a gente que tiene sed de empleo, se ejecuten en octubre.

Y ante otra falta de credibilidad, yo le animo a que cuando usted se comprometa, ante los portavoces de los grupos parlamentarios que se lo requieran, a fechas, establezca su primer esfuerzo, por encima de todos, por encima de todos, en cumplir con su palabra. Se lo agradeceremos los grupos parlamentarios pero, sobre todo, se lo agradecerá la gente que está esperando que con esos planes activos de empleo tengan algo con lo que recibir ingresos, que ahora no lo tienen, y aliviar, como digo, aunque no resolver la situación económica extrema que padecen muchos andaluces y...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

–Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

–Gracias, presidente.

Mire, señor Maíllo, usted mismo lo ha dicho, los andaluces acuden a los ayuntamientos porque creen en mi palabra, y creen en mi palabra porque cumplo con aquello que digo y lo llevo a cabo. Por eso van a los ayuntamientos.

*[Aplausos.]*

Mire, ya ha reconocido, ya ha reconocido en su segunda intervención que están firmadas, que es que no han llegado a los ayuntamientos. Y, además, anuncia que se va a movilizar porque sabe perfectamente que están firmadas las resoluciones y que en cuestión de días se va a anticipar el pago. Y, mire, bienvenido sea usted y el resto de los grupos políticos que en esta Cámara demonizaron los planes de empleo, que les parecía propaganda del Gobierno de la Junta de Andalucía y que entendieron, muchos de los que hoy están reivindicándolos, que no era una solución. Evidentemente, era una parte de la solución, pero importante para los andaluces.

Y, mire, estoy de acuerdo, no frivolicemos, evidentemente, no frivolicemos. Decía que me he cogido los dedos, eso es lo que usted lleva meses queriendo, que me coja los dedos. Pero da la casualidad que no es así, que he cumplido con mi palabra, que esos planes van a llegar a todos los ayuntamientos, las resoluciones, que están firmadas, y que en el mes de octubre se van

a beneficiar miles y miles de andaluces en todos los ayuntamientos, gobierne quien gobierne, con criterios de igualdad y de equidad.

*[Aplausos.]*

Y esa es mi mayor satisfacción como presidenta.

Ha querido meter de rondón en su pregunta dos cuestiones, y yo le voy a entrar de frente y por derecho. La primera, la cuestión interna del Partido Socialista, de la que dice que no ha hablado, y no ha dejado de hacer otra cosa en los últimos días que hablar. Y, mire, lo que yo sí tengo clarísimo es que nunca voy a permitir entregar a precio de saldo mi organización a ninguna otra organización, y que se lleve por delante la historia de un partido centenario, como en el que milito.

*[Aplausos.]*

Y dice en segundo lugar que no me dedico, eso que tanto hemos escuchado en los últimos días, fundamentalmente a la derecha, en Andalucía.

Mire, yo tengo clarísimo que para que a esta tierra le vaya bien a España le tiene que ir bien. Y para que a España le vaya bien, le tiene que ir bien a Andalucía. Y quien no entienda eso... Bueno, pues los ciudadanos, después decidirán en las urnas. Y sé, perfectamente, que los andaluces quieren que defienda los intereses de esta tierra y, al mismo tiempo, quieren que a este país le vaya bien. Y yo no sé si usted será de esos políticos... ¿Recuerda aquel político americano que decía que no sabía andar y masticar chicle al mismo tiempo? Yo soy capaz de defender los intereses de Andalucía y, al mismo tiempo, defender los intereses del país al que quiero y al que amo.

*[Aplausos.]*

Y, ahora, vamos a hablar de la pregunta, ahora vamos a hablar de la pregunta. Mire, ahora vamos a hablar de la pregunta. Andalucía es un referente en la política local en España, y hay dos elementos fundamentales que no le han interesado en su pregunta: uno son las competencias y otro es la financiación. Y, en ambas cosas, el Gobierno de la Junta de Andalucía está dando ejemplo. Primero, recurriendo una reforma local que fue infame y que pretendía mutilar lo que llamaban competencias impropias. Y gracias al recurso de la Junta de Andalucía, parte de esas competencias que fueron arrebatadas a los ayuntamientos, fundamentalmente en la asistencia a los ciudadanos en la política social, han sido devueltas.

Y, en segundo lugar, la financiación. Somos un ejemplo en el conjunto de España de la participación de los ayuntamientos en los impuestos de los andaluces. Y en estos momentos, en Andalucía, hemos dado un ejemplo tanto en la financiación condicionada como en la no condicionada, manteniendo la Patrica, no haciendo lo que está haciendo el Gobierno de la nación, que es congelando en algunos ayuntamientos el cien por cien de la participación en los impuestos del Estado, sino manteniendo la Patrica y, prácticamente, los del tercer tramo, el pasado viernes se les ingresó el cien por cien de esa Patrica. Y, al mismo tiempo, trabajando ya sobre ese Plan de Cooperación Municipal al que ha hecho de manera tangencial referencia en sus palabras, para que se corresponda con la financiación que destinamos a los ayuntamientos y para que no tengan dificultades en la financiación no condicionada que da el Gobierno de la Junta de Andalucía a los ayuntamientos a la hora de llevar a cabo aquellos

programas, aquellos elementos que consideran prioritarios. Y que como es, cierto, una normativa que puede estar obsoleta, que vaya de la mano ese Plan de Cooperación Municipal con esa financiación no condicionada que, insisto, garantiza y defiende el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Creo en los ayuntamientos, son la primera puerta que se abre a los ciudadanos. Son una garantía para acercar a los ciudadanos a las instituciones. Y creo tanto que este Gobierno es un referente en la participación de los programas. Y ese plan de empleo al que usted hace referencia es un síntoma, un ejemplo más de que sabemos que de la mano de los ayuntamientos las políticas de la Junta de Andalucía llegan antes a los ciudadanos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

–Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000632. Pregunta relativa a la situación de la justicia en Andalucía**  
BOPA 316, de 5 de octubre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Cómo piensa atender este gobierno a las necesidades que presenta el sistema judicial en nuestra comunidad?*

**DSPA Plenos 55, de 6 de octubre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

–Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Y, en su nombre, toma la palabra el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

–Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días.

Señora presidenta, la justicia en Andalucía y en España, que yo voy a intentar hablar de Andalucía, una vez más, para nosotros tiene unos retos irrenunciables en la actualidad.

Por un lado, su despolitización. Y para ello es necesario reforzar, a nuestro juicio, la independencia del poder judicial, profesionalizando su funcionamiento, como hemos hecho en esta Cámara también con los profesionales de la sanidad pública y las listas de espera. Y, por otro lado, la dotación de los medios humanos y materiales suficientes.

Si es importante el primer reto, el segundo va íntimamente ligado a la rapidez con la que se administra justicia en nuestra comunidad autónoma. Si no se hace con esa eficacia, esa agilidad y esa rapidez, entendemos que el término justicia se ve completamente desvirtuado. Por eso, en el día de hoy, queremos preguntarle: ¿cómo piensan usted y su Gobierno atender las necesidades que presenta el sistema judicial en nuestra comunidad autónoma?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, comparto con usted la preocupación que tienen los ciudadanos, sobre todo y fundamentalmente en la celeridad y en la agilidad de la justicia. Pero compartiré conmigo que las competencias de la Junta de Andalucía son auxiliares, complementarias, tenemos funciones a la hora de dotar de materiales y de recursos humanos que no se corresponde, por ejemplo, no podemos crear juzgados, no podemos crear plazas de jueces, de fiscales y de,

prácticamente, lo que en estos momentos es una necesidad básica si queremos aumentar esa celeridad.

Pero sí creo que, en lo que sea el ámbito de nuestras competencias, hay que seguir trabajando. También creo al mismo tiempo que hace falta un pacto por la justicia en nuestro país, que es de las asignaturas pendientes que tiene nuestra democracia y que todavía no se ha abordado, porque si bien es cierto que se produjo esa transferencia de algunas de las competencias a los territorios, a las comunidades autónomas, también es cierto que eso no impide que tengamos un problema de celeridad a la hora de resolver la litigiosidad que tienen en estos momentos los juzgados en el conjunto del país.

Por lo tanto, creo que hace falta un diagnóstico realista, que hace falta modernizarse, pero yo tengo que reconocer aquí en qué situación llegó esa transferencia a Andalucía, donde prácticamente solo estaba informatizado el 15% de los juzgados andaluces, donde no se planteaba que aquellos inmuebles que acogían esas sedes judiciales estaban en una situación bastante obsoleta, y donde había muchas dificultades, edificios mal conservados, eran insuficientes, no tenían las condiciones adecuadas. Y se le está dando la vuelta a aquella realidad. Hoy se han ejecutado dos ciudades de la justicia, 32 edificios de nueva planta, se han rehabilitado 27 sedes judiciales y se están haciendo pequeñas reformas de diversa índole. En cuanto a la modernización tecnológica, hoy, el ciento por ciento de nuestros juzgados ya disponen de esa modernización. Y, en materia de personal, seguimos trabajando.

Pero es cierto, es cierto que todas las administraciones tenemos que ir de la mano, porque no tenemos esa justicia rápida y ágil que demandan los ciudadanos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, creo que hay pocos sitios en Andalucía por metro cuadrado que tenga más abogados que esta sala, y, por lo tanto, hablar de las competencias y de la herencia, de todos es conocida.

Pero yo voy a intentar ajustarme a las competencias que tiene su Gobierno, porque le he dicho que a mí lo que me interesa hablar es de la justicia en Andalucía.

Ayer mismo, usted lleva razón en parte de lo que dice, ayer mismo se publicaba una noticia en la que se anunciaba, por parte del Ministerio de Justicia, la dotación de 30.000 euros para cada abogado de oficio de la Gürtel. Parece que Invercaria, los ERE, Malaya, etcétera, no fueron tratados con el mismo criterio, tampoco en este caso por el Ministerio de Justicia. Por lo tanto, va a haber cosas que vamos a compartir.

Pero es más, en Andalucía, mire usted, en un caso de macro causas, como los que estamos hablando, un abogado, en un procedimiento con cinco mil folios, cobra 252 euros por llevarlo

adelante. Y si eso pasa del volumen, por cada mil folios, le pagan 22 euros. Esto es solo un botón de muestra de que estamos a años de luz de lo que todos queremos, que es que la justicia sea igual para todos, vivamos donde vivamos, también dentro del territorio nacional.

Mire, señora presidenta, la justicia no puede, no puede ser solo para el que se la costea, y en Andalucía realmente creemos que no es un servicio gratuito, es un servicio de copago, es un servicio de copago que financian precisamente los profesionales y los colegios, y los colegios de abogados, también, y procuradores. Y voy a intentar explicárselo.

¿Se imagina usted que en la sanidad pública andaluza un médico o una enfermera tuviera que atender a sus pacientes, y encima esperar ocho, nueve, un año, a cobrar esos honorarios, y que encima esos honorarios también se hayan visto recortados de la forma que se han visto los de, por ejemplo, los turnos de oficio en la justicia gratuita andaluza? Yo creo que esto sería absurdo. Y le pongo un caso muy claro, mire: un profesional al que se le asigna una guardia de asistencia a un detenido en la provincia de Almería, y no es mi compañera Marta, que también los conocerá, le pongo un caso muy concreto, tengo aquí muchos, este abogado pues resulta que se desplaza, porque está dentro de su partido judicial, a Níjar por la mañana, 70 kilómetros de ida y vuelta; y por la tarde tiene que atender a otros detenidos en Fiñana, 160 kilómetros de ida y vuelta; llega a su casa de madrugada. Además, ese mismo abogado está obligado al día siguiente a atender a sus detenidos en el juzgado de Almería, y unos días después, incluso, también en esta misma causa. Esto, por 120 euros, que además cobra a los ocho meses, con suerte, ocho o nueve meses en este caso.

Por lo que a los oficios se refiere, un abogado andaluz, al que se le asigne, por ejemplo, un procedimiento penal ante la Audiencia, cobra 331 euros, o 297 por un divorcio o un contencioso. Mire usted, estamos hablando de que algunas veces la sentencia se produce tres o cuatro años después, por eso le hablo de copago. ¿Quién está financiando realmente en estos casos la justicia? ¿Sabe usted cuánto cobran por el mismo trabajo los profesionales en otras comunidades? Lo tengo aquí, no se lo voy a sacar porque no es el objeto de mi debate, de compararnos. Pero le puedo asegurar que en el País Vasco, solo, el doble, como mínimo, independientemente de otras comunidades autónomas.

Pero ahí no queda la cosa, señora presidenta. Es que, además, la gestión de las guardias y de los oficios de asistencia gratuita y obligatoria la hacen también los colegios de abogados y procuradores, como le decía, y esto es una realidad. Y todo esto lo que me lleva a la conclusión es de que al final la justicia gratuita se financia por la vía del trabajo de los profesionales, que cobran mal y tarde, y financiados por las cuotas de los propios procuradores y abogados con la gestión de un servicio que tendría que prestar la Administración. Así lo creemos, y por eso se lo traslado.

Hay más de diez mil profesionales, entre abogados y procuradores, a los que en 2012, señora presidenta, se les recortaron también sus derechos. Y ya unos horarios ridículos le fueron detraídos en un 10%. Se lo recuerdo. Fue en el 2012, usted no era presidenta, pero estaba también con responsabilidades de gobierno.

Nosotros creemos, y por eso lo hemos propuesto y se lo hemos planteado ya a la señora consejera, que es de justicia que estos profesionales recuperen ese 10% que le fue retraído, y



que en los presupuestos de 2017, de una vez por todas, se recoja y se haga también justicia para los que practican y aplican la justicia en Andalucía, porque es un derecho de los ciudadanos contar con una justicia gratuita si la necesitan, porque no puede ser un privilegio la justicia en Andalucía y porque no entendemos un Estado del bienestar donde solo se hable de educación y de sanidad, y no de justicia. Creemos que son tres patas que sostienen el Estado del bienestar, y en este caso en una comunidad autónoma, en un país y en una sociedad.

Mire, probablemente, si nos hubiéramos tomado la justicia en Andalucía también en serio, no hubiera habido prescripciones como la del caso de los ERE.

Pero vuelvo a la actualidad, señora presidenta, más triste todavía, y voy a intentar ir rápido, se señalan juicios de lo social y lo mercantil en Sevilla y en otras provincias para 2019 y 2020. ¿Sabe usted lo que significa eso, verdad?

El papel cero, no le voy a hablar, porque usted me va a decir que es cosa del ministerio, y yo le voy a decir que usted también tiene que poner los medios.

Pero el esfuerzo, señora presidenta, yo creo que lo tiene que hacer también su Administración, y la realidad es que en su discurso de investidura, que me he estudiado y me lo he leído con profundidad, solo hay dos líneas dedicadas a la justicia, y habla usted de las competencias estatales. ¿Sabe usted por qué? Porque la justicia no da votos, y esa no es la cuestión.

Termino. Nada se parece tanto a la injusticia como una justicia simulada. Lo decía ya...

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Mire, señor Marín, usted ha planteado varias cosas.

Aquí alguna que está objeto de negociación presupuestaria, como es cuánto cobran o dejan de cobrar en la justicia gratuita, pero sabe perfectamente que estamos al día en los pagos de la justicia gratuita, porque estoy convencida, además, que tiene que ser así, estoy convencida. Podemos discrepar ambos en cuánto tienen que cobrar o cuánto no tienen que cobrar, pero que en Andalucía estamos al día y que lo vamos a seguir estando, y que hay un diálogo abierto con los colegios de procuradores y con los colegios de abogados, sabe perfectamente que es cierto.

Y, además, creo en ella porque es un logro de la democracia, que no tenga justicia quien pueda pagársela, sino que todo el mundo tenga derecho a tener esa tutela judicial efectiva.

Pero, mire, verá, yo mantuve una guerra importante frente a las tasas judiciales, porque había un interés evidente de que los ciudadanos que no pudiesen pagarse esa tutela no acudiesen a pleitear en defensa de sus derechos. Eso se consiguió y el Gobierno del Partido Popular dio marcha atrás. Porque, le decía, era un logro de la democracia. Y no sé si da votos o no los da, pero es algo a lo que no vamos a renunciar, porque es una conquista de nuestro Estado de

derecho. Pero la justicia es mucho más que si cobran 50, 60 o 100 más, lo que sea, cada uno de aquellos profesionales que están en esa justicia gratuita.

Y, mire, en primer lugar, la dimensión en Andalucía. Abren las puertas cada día 167 sedes judiciales. Hay en torno a 800 órganos judiciales. Estamos a la cabeza en el número de asuntos ingresados, en el conjunto del Estado. Y además tenemos una tasa de resolución..., porque ha hablado de lo social, del año 2019, el año 2020, tenemos una tasa de resolución anual que están en la media de España, el 1,02. ¿A mí me parece suficiente? No me parece suficiente, claro que no, porque soy la que defiendo, y defiendo con claridad, que para que la justicia sea justa tiene que ser rápida. Y cuando no lo es los ciudadanos no la perciben como justa.

Y hay una parte de recursos materiales que yo comparto cuando los jueces piden más medios materiales, claro que lo comparto. Y estamos haciendo un esfuerzo importante en un contexto económico muy difícil. Pero estará conmigo en que los medios materiales no son suficientes, sino que hace falta mayor número de profesionales —de jueces, de fiscales, en general de juzgados—, en Andalucía y en el conjunto del país, para dar más celeridad.

Y después hablaba del 10% que en el año 2012 sufrieron los profesionales de la justicia. Como todos los empleados públicos, fue el mismo trato. Que, evidentemente, este Gobierno está comprometido. Y, como están comprobando incluso en la nómina de este mes miles de empleados públicos, esos derechos se están devolviendo. Pero tuvieron el mismo trato que el resto de profesionales de toda Andalucía.

Y verá, yo confío en que todos vamos a hacer un esfuerzo, que vamos a hacer un esfuerzo incluso en esa negociación —que ya veremos— presupuestaria que estamos llevando a cabo. Pero que no se puede eludir la necesidad, de verdad, de tener más órganos judiciales a la hora de abordar esa reforma efectiva de la justicia. El año que viene, a nivel de materiales, entrará en funcionamiento la Ciudad de la Justicia de Córdoba. Vamos a seguir invirtiendo en justicia digital, que creo que es importante, y vamos a invertir 30 millones de euros hasta el año 2020. Vamos a poner en marcha la oficina judicial y fiscal. Y contamos en estos momentos, como decía, con una plantilla compuesta por unos 8.000 profesionales, cubierta el cien por cien, por cierto. Y hemos asignado a los órganos con necesidades especiales en torno a 184 funcionarios de refuerzo. Por lo tanto, el compromiso está claro.

Y además, porque sabemos que, como le decía al principio, es una conquista de la democracia y no vamos a renunciar a que todos los andaluces puedan acceder en igualdad de condiciones a ella.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000635. Pregunta relativa al sector turístico en Andalucía**

BOPA 316, de 5 de octubre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Qué importancia tiene el sector turístico en el desarrollo del modelo económico de Andalucía?*

**DSPA Plenos 55, de 6 de octubre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Socialista y, en su nombre, toma la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez.

*[Rumores.]*

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—¿Puedo empezar, señor presidente?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, ruego silencio.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Me alegro poder empezar con normalidad mi turno.

Gracias, señor presidente.

Señora presidenta, señorías, el turismo... Señorías, el turismo es una industria estratégica para el desarrollo económico de Andalucía, tanto por su aportación a la producción global andaluza y a la generación de empleo como por su incidencia positiva en la producción de bienes y servicios de otros sectores de la economía de nuestra tierra.

Andalucía es, hoy por hoy, una de las mayores potencias turísticas del mundo, y no es casualidad. Este liderazgo es fruto de un trabajo intenso y de un importantísimo esfuerzo que nuestra comunidad ha hecho durante muchos años para llegar a estar donde está.

Es cierto, es verdad que contamos con una impresionante riqueza cultural y monumental, con una grandísima riqueza natural, con un clima envidiable y una gastronomía que es seña de identidad de nuestra tierra en todo el mundo.

Pero hay que reconocer lo que se ha hecho bien. Ha habido un factor clave en la evolución positiva que esta actividad ha experimentado en nuestra tierra y que está en la implicación de todas las instituciones, todas, en especial, la implicación del Gobierno andaluz, que, sin lugar a dudas, ha sido clave para que la oferta turística de Andalucía se haya ido ampliando y mejorando.

Han participado todas las instituciones: corporaciones locales, diputaciones provinciales, patronatos de turismo, Gobierno de España, instituciones europeas. Pero, sin lugar a dudas, ha sido absolutamente clave el papel que ha jugado el Gobierno andaluz para reforzar nuestra imagen y nuestra capacidad de competencia en el mercado internacional del turismo.

Y es que hemos apostado siempre, señora presidenta, por la calidad y por la competitividad, y hemos logrado situarnos a la vanguardia, sin lugar a dudas, a la vanguardia de la industria turística mundial. Pero todavía hay oportunidades de crecimiento, aún queda un amplio campo para seguir mejorando y para consolidar una oferta turística sostenible y de calidad.

Los socialistas siempre hemos tenido claro que la industria turística andaluza debe contribuir a la creación de empleo, a la creación de riqueza, y hacerlo desde principios fundamentados en la sostenibilidad, en la innovación y en la accesibilidad universal.

Debemos seguir trabajando para gestionar de manera eficaz y eficiente el potencial turístico de nuestra comunidad autónoma. Es fundamental que, entre todos, seamos capaces de optimizar nuestros recursos para hacer aún más atractiva, si cabe, la imagen de Andalucía como destino turístico.

Siempre hemos sido conscientes de nuestro potencial y hemos construido, como les decía, desde las instituciones, a mejorar, a ampliar y a dar proyección internacional y nacional a la oferta turística de nuestra tierra. La colaboración institucional ha sido un factor clave, y debe seguir siendo, señora presidenta, un factor clave, por supuesto, de la mano de quien tiene que tirar, que es, sin lugar a dudas, el sector privado, en nuestra comunidad autónoma.

Y en esta línea de colaboración, de trabajo conjunto, de apuesta de las instituciones, de sumas de esfuerzos y de búsqueda de sinergias, ha aparecido una nueva iniciativa: la colaboración entre las ciudades de Sevilla, de Córdoba, de Granada y de Málaga. Nos parece una iniciativa innovadora y ambiciosa: la creación de un gran eje turístico que nos permita ser más fuertes y más atractivos en esta industria tan competitiva. Y, en eso, pensamos que hay que centrar los esfuerzos, señora presidenta, en mejorar nuestro posicionamiento estratégico desde la suma de energías, buscando las fortalezas de cada uno de los territorios de Andalucía para buscar un espacio de encuentro.

Porque, además, estamos seguros de que apostar por este tipo de ejes refuerza la globalidad y la capacidad de atraer visitantes y turistas y reforzar al conjunto del territorio, a todo el territorio de Andalucía. Puede ser una iniciativa que, partiendo de este eje, de estas ciudades, puede traer beneficios muy importantes para el conjunto del territorio de la comunidad autónoma.

Señora presidenta, sabemos que su Gobierno está desarrollando un esfuerzo importante para mantener esa presencia de Andalucía como destino turístico y referente turístico esencial. Y debe seguir siéndolo así, señora presidenta, porque el empleo que crea el turismo, porque la riqueza que crea el turismo es absolutamente indispensable para nuestro futuro.

El empleo, le decía, ha sido, es y deberá seguir siendo la prioridad absoluta de este Gobierno, mientras estemos en esta situación de crisis. Y el turismo, en nuestra tierra, es sinónimo de creación de empleo. Y es verdad que tiene altas tasas de temporalidad, es verdad que hay cuestiones que mejorar en términos de calidad y de lucha contra la precariedad en ese empleo, pero son indiscutibles las cifras que arroja nuestro turismo. Este sector hace posible que más de 300.000 ocupados formen parte, en estos momentos, del mercado laboral en nuestra comunidad autónoma. Un 13% del total de ocupados de Andalucía, fíjense la importancia. Por cierto, con un crecimiento del 7,3% respecto al año anterior.

Hablamos de un número muy importante de trabajadores y trabajadoras. Hablamos de cantidad, es verdad, pero no queremos dejar de hablar de calidad. Queremos que se hable también de la calidad en ese empleo, y nos consta que desde su Gobierno se está trabajando de manera decidida en diálogo con los agentes sociales para mejorar las condiciones y para luchar contra la temporalidad y contra la precariedad, con iniciativas como la Alianza por un Turismo Innovador y Competitivo en Andalucía que el Gobierno andaluz ha firmado con los agentes económicos y sociales de la comunidad. Esa alianza, esperemos que se traduzca en la creación de empleo, y de empleo digno y de calidad en el sector.

Hablamos, sin lugar a dudas, de un sector fundamental en nuestra economía y para nuestro empleo. Hablamos de un sector con capacidad de generar más del 13% del producto interior bruto de Andalucía y unos ingresos que superan..., que se acercan a los 18.000 millones de euros para nuestra tierra, en definitiva, de un sector básico.

Pero, señora presidenta, con esto termino, hay quien sigue escribiendo, lamentablemente, su discurso político en postales en blanco y negro de Andalucía, recurriendo al tópico, dibujando escenas dañinas que nada tienen que ver con la realidad. Yo creo que es indispensable, porque, con toda seguridad, que todos trabajemos en la misma línea, porque, con toda seguridad, la mejor campaña que podemos hacer para que Andalucía sea un magnífico destino es que todos hablemos bien de nuestra tierra.

Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

–Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señora, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

–Gracias, presidente.

Señor Jiménez, en sus palabras detalla con claridad la importancia que tiene el turismo en Andalucía. Es una de nuestras principales industrias, y tiene una capacidad de crecimiento enorme, y también de generación de empleo. Y tiene ese carácter estratégico porque, además, estamos defendiendo y demandando un turismo competitivo, que en el futuro siga manteniendo la cuota de mercado que en estos momentos goza, sostenible, con nuestro patrimonio natural, cultural y el desarrollo de nuestra tierra, y sobre todo que genere empleo, y que ese empleo sea de calidad.

Los datos están avalando que ese es el camino que queremos recorrer. Andalucía cerró el año 2015 con 357.000 ocupados en la industria turística, prácticamente el 13% de los ocupados que tiene toda la región. Y, además, supone un aumento del 7,3% respecto al año anterior. Y piense que esa tendencia, que fue en el año 2015, que se decía que era un gran año difícilmente superable, ya se ha superado en la primera mitad del año 2016. Están los datos recogidos en la EPA y también el crecimiento del empleo un 4,5% más respecto al año

anterior. Concretamente, uno de cada cinco empleos que se ha creado en Andalucía lo han hecho en el sector turístico.

Por tanto, si todos los datos son positivos, el mimo, el cariño, el apoyo que tiene que darle el gobierno al sector turístico tiene que ser enorme. Y nuestro reto es situar a Andalucía en la vanguardia de ese turismo, y hacerlo desde la calidad y, al mismo tiempo, desde la sostenibilidad. Y parece que lo estamos logrando, si nos atenemos a las últimas cifras del pasado mes de agosto, indican que los establecimientos hoteleros de Andalucía han recibido 2,05 millones de viajeros, es decir, un 2,5% más que en agosto del año pasado. Un buen dato que, evidentemente, trae beneficios económicos, sociales, y que lo que pone de manifiesto es que tenemos un sector fuerte y moderno, y eso, indudablemente, es bueno para nuestra tierra.

¿Hay que seguir invirtiendo?, claro que hay que seguir invirtiendo: en renovación de infraestructuras, en la creación de nuevos productos que está demandando el mercado, en servicios basados en la innovación, en la promoción, y todo eso para ayudar, y que el turismo ayude a la recuperación económica y a la creación de empleo de Andalucía.

Y nuestro objetivo, además, es aumentar el impacto en el turismo del empleo cualificado. Ese que retiene valor añadido, el que ayuda a través de la industria auxiliar, el que genera conocimiento y el que tiene capacidad para transformar y diversificar la economía andaluza.

Y yo quiero destacar aquí la alianza que firmamos el pasado mes de julio, la alianza que firmamos con UGT, con Comisiones Obreras, con la Confederación de Empresarios, esa alianza por el turismo innovador y competitivo de Andalucía, que lo que va buscando es un turismo basado en la sostenibilidad integral, en la excelencia, productos de excelencia, en la generación de riqueza y empleo de calidad. No hay producto de excelencia si no hay empleo de calidad.

Y nosotros, como gobierno, queremos convertirnos en esos socios de los pequeños empresarios, de los pequeños autónomos, de los pequeños profesionales que componen la industria turística andaluza, y evitar que no se queden atrás en un mercado cada vez más competitivo, que va a requerir que esos pequeños emprendedores, autónomos y empresarios lo puedan hacer en igualdad de condiciones.

Y estamos trabajando para favorecer nuestra oferta turística, y permítame que ponga aquí de manifiesto algunos planes que me parecen fundamentales.

Nuestro principal desafío, se ha dicho a lo largo de la mañana, es romper la estacionalidad, y es cierto. Y lo demandan no solo los profesionales del sector sino los municipios que ven cómo su economía depende de manera importante del turismo. Por eso, vamos a reducir esa estacionalidad ejecutando el plan de choque contra la estacionalidad turística del litoral andaluz. Son 57 municipios en cinco provincias los que van a ser la diana, los que se van a beneficiar de manera directa de este plan.

Hemos aprobado también la Estrategia Integral de Fomento del Turismo de Interior Sostenible, con 231 millones de euros en el horizonte 2020, porque hay una capacidad de crecimiento en el turismo interior enorme, y no vamos a renunciar a ella. Otro de los restos, el Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía, horizonte 2020, que contará con 420 millones de euros en ese horizonte. El plan turístico, al que usted ha hecho referencia, de grandes

ciudades de Andalucía, en el que están implicados los grandes ayuntamientos, los alcaldes y alcaldesas, y que sabemos que son motor de arrastre del turismo en sus entornos.

Tenemos más de una veintena de planes de desarrollo turístico en todo el litoral andaluz, lo decía, el de grandes ciudades, el ITS, y todo, porque sabemos que el estándar de calidad es lo que exige el sector, lo que exigen quienes vienen a visitar Andalucía, quienes generan riqueza en Andalucía, y lo que nos tiene que permitir que en un futuro inmediato, como decía, esa gran industria que es el turismo en Andalucía, se convierta en uno de esos motores que ayuden a crear empleo, empleo de calidad, y generar riqueza en nuestra tierra.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

–Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

**10-16/POP-000648. Pregunta relativa a las medidas  
para la recuperación de la confianza de los ciudadanos**  
BOPA 316, de 5 de octubre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Cómo va a contribuir la presidenta de la Junta de Andalucía a la recuperación de la confianza en la política y en las instituciones por parte de los ciudadanos?*

**DSPA Plenos 55, de 6 de octubre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Y, en su nombre, toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, todos los que estamos aquí tenemos la obligación de respetar a este Parlamento y a quienes, como diputados, representamos legítimamente la soberanía de los andaluces.

El respeto al adversario es una regla yo diría fundamental en la vida, pero especialmente importante en nuestra democracia. Y, por tanto, el final de su intervención en la última sesión de control debería hacerla reflexionar. Nada, señora Díaz, nada le da derecho a poner en duda la educación, la honestidad, la honradez, e incluso la vergüenza de un adversario político, sea yo o cualquiera de los diputados que están presentes en este Parlamento.

Señora Díaz, la falta de argumentos no puede suplirse siempre con ataques personales. Ha traspasado en demasiadas ocasiones la línea entre lo que es la crítica política, absolutamente legítima, y la descalificación claramente personal. Y eso, señora Díaz, causa desafección, y no es propio de quien representa a un pueblo con la grandeza y la dignidad de Andalucía.

*[Aplausos.]*

Usted es presidenta, es presidenta de la Junta de Andalucía y no debe olvidarlo nunca en sus declaraciones públicas y en sus comportamientos. Yo sé que las últimas semanas no han sido las mejores de su vida política, pero un gobernante no debe perder nunca ni la templanza ni la altura institucional.

Soy consciente de que ha estado desbordada, desbordada por los acontecimientos y le aseguro que yo no me alegro, señora Díaz. Deseo de manea muy sincera, y así se lo digo, deseo sinceramente que resuelvan sus problemas lo mejor y lo antes posible, porque en España y en Andalucía necesitamos a un PSOE responsable y conectado con los ciudadanos. El PSOE es muy importante y lo ha demostrado a lo largo de la historia de la democracia de España, pero tengo que recordarle que por encima de su partido y del mío están los andaluces y está Andalucía. Recuérdele siempre, señora Díaz.

*[Aplausos.]*



Recuérdelo siempre.

Los andaluces tenemos problemas y retos muy serios y necesitamos la máxima dedicación.

Los ciudadanos confían en la política cuando ven que es útil y que se ocupa de lo que realmente es importante, y lo que les importa a los ciudadanos es encontrar empleo en una tierra que está arrasada por el desempleo, les importa tener una sanidad pública de calidad, les importa que sus hijos estudien en colegios dignos y no estén en caracolas, les importa que sus mayores no tengan que esperar años para una prestación para la dependencia, les importa que sus hijos no tengan que emigrar a otros rincones de España o de Europa. Eso es lo que realmente les importa y de eso es de lo que se tienen ustedes que ocupar y preocupar, por encima de cualquier otra cuestión.

Señora Díaz, cuando llegó a la Presidencia de la Junta de Andalucía mostró una máxima preocupación, según sus propias palabras, por la desafección de los ciudadanos hacia la política y declaró el empeño, todo su empeño en prestigiar la vida pública. Por eso hoy le voy a preguntar: ¿Cómo piensa usted contribuir a la recuperación de la confianza política en las instituciones por parte de los ciudadanos?

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Bonilla, todavía está usted aquí quejándose del debate de hace quince días. Eso es un síntoma de que no le tuvo que ir muy bien y que quiere repetir el partido porque lo perdió.

Mire, lo que se tiene que aplicar a usted mismo, que tiene la piel muy fina, es que no puede llevar aquí meses insultando y difamando a todos los adversarios y que después, cuando escucha lo que no quiere oír, se levanta, se ausenta de la Cámara, que creo que no es la mejor manera de darles confianza a los andaluces.

*[Aplausos.]*

Bueno, usted plantea que no se puede tener la cabeza —vamos a la pregunta y al debate de hoy—, dice que no se puede tener la cabeza en varios sitios al mismo tiempo. En su caso quizás es que no la tiene en ningún sitio, porque es evidente que como presidenta de Andalucía tengo la responsabilidad de que a esta tierra le vaya bien.

Me preocupo por sus problemas, de darles soluciones y de defender aquello que es nuestro, de defenderlo incluso en los chantajes que un Gobierno en funciones ha pretendido en los últimos meses, como es impedir que tengamos unos presupuestos en Andalucía que vayan a garantizar esa educación, esa sanidad, esa dependencia que usted dice que tanto le preocupa pero que no he escuchado levantar la voz para decir que dejen a Andalucía que ejerza su autogobierno y que les den a los andaluces lo que les es de derecho.

Y, mire, lo que le pasa es que es una simpleza y una equivocación decir que se puede pensar que le vaya bien a esta tierra si no le va bien a este país. A Andalucía no le va a ir bien si a España no le va bien. Y a España no le va a ir bien si a Andalucía no le va bien. Y si las cosas les van mal al conjunto de los españoles, difícilmente les puede ir bien a los andaluces. Por eso mi obligación como presidenta de Andalucía es arrimar el hombro, ayudar, claro que sí, y todo eso sabiendo que hay un responsable principal de la situación de bloqueo que está viviendo este país. Y el principal responsable del bloqueo que está viviendo este país es el presidente en funciones, el señor Rajoy, que pretenderá él, pretenderá él que, sin mover una pestaña, ¿verdad?, vaya a encontrar una salida razonable.

Y es impresionante que quien quiere ser presidente del Gobierno no esté buscando en los demás esos apoyos. Mire, ese es el colmo de la vaguedad y de la flojera de un presidente del Gobierno en funciones.

Y cuando usted me habla hoy, me dice que estoy en varias cosas al mismo tiempo, ¿usted recuerda lo que dijo en esta Cámara? Dijo, literalmente, me reclamaba que saliera del silencio irresponsable y, como presidenta de la Junta y como dirigente socialista, «levante la voz para evitar que se alargue el bloqueo institucional en España o incluso que tengamos que ir a terceras elecciones». ¿En qué quedamos, señor Moreno? ¿En qué quedamos? ¿Es que usted sube o baja? ¿Anda como un pollo sin cabeza? ¿Es que no se toma nada en serio? ¿O es que no tiene, no da para más? Dígalo, dígalo claramente.

Porque, mire, usted ahora, que se hace cruces con la situación del PSOE, le voy a decir dos cosas: la primera, que deje de preocuparse tanto por nosotros, hombre, preocúpese más por lo que está pasando en algunas plazas hoy, ¿verdad?, en algunos edificios de Madrid, donde algunos están dando cuenta de su partido.

Y, en segundo lugar, tenga claro que el PSOE es un partido con fuertes raíces, un árbol sólido, que siempre ha tenido claro cuál es su misión, y su misión y nuestros principios, aunque a veces sea doloroso y nos cueste, es que los ciudadanos están por delante de los intereses del PSOE. Así ha sido y por eso tenemos la confianza mayoritaria de los andaluces en esta tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, yo sabía que pedirle moderación y templanza era un ejercicio imposible, porque ya la conocemos.

Mire usted, a mí me enseñaron que en la vida es mejor ir con humildad, con templanza y con moderación, y en la política también lo es, señora Díaz.

A usted..., usted tiene la habilidad de caminar y de pisar los chicles a la vez; el problema es que tiene demasiado chicle pegado a la suela ya de su zapato, señora Díaz. Ese es su problema, ese es su problema.

*[Aplausos.]*

Pero a mí me preocupa, a mí me preocupa, señora Díaz, lo que me preocupa de verdad es que los andaluces, los andaluces crean en la política, y para evitar esa desafección que usted piensa combatir tenemos que evitar actitudes y comportamientos que usted impulsa en esta Cámara.

Mire usted, viene aquí a este pleno, pleno tras pleno, y no responde a ninguna de las preguntas que le hace ninguno de los grupos parlamentarios. Oiga, eso es una falta de respeto no a los grupos parlamentarios, sino a lo que representamos, a los cientos de miles de andaluces que legítimamente representamos todos los grupos políticos.

Usted utiliza el Parlamento como un gran altavoz mediático en el que nos hace promesas que después nunca se cumplen, y eso genera, sin duda alguna, frustración en el conjunto de los ciudadanos. Año tras año, los presupuestos son papel mojado, señora Díaz, y son papel mojado por la pereza, sí, la pereza de su Gobierno. Mire usted, en el ejercicio 2015, ha dejado de invertir 2.500 millones de euros. ¿Sabe usted cuántas obras, cuántos proyectos y cuántas cosas se podría hacer con ese dinero?

Su Gobierno, por no cumplir, no cumple ni lo que aprueba, señora Díaz, esta Cámara. Mire, desprecia el trabajo de los grupos y, lo que es peor, desprecia a las plataformas, a las asociaciones, a los colectivos que están detrás de las iniciativas que presentamos en este Parlamento. Tiene sin cumplir ni más ni menos que 10 mociones, 141 proposiciones no de ley... Por cierto, muchas de ellas aprobadas, incluso, con el apoyo de su grupo parlamentario. Por eso, señora Díaz, sus promesas incumplidas dañan la credibilidad en la política.

Mire usted, usted no puede venir aquí y decir que los bonos Empleo Joven funcionan, cuando tiene una trampa de 24 millones de euros, porque eso genera desconfianza en la juventud y genera desconfianza también en los empresarios, cuando no paga lo que debe y los rectores alertan, precisamente, de la mala financiación, que genera una gran desconfianza en la Universidad.

Usted genera desconfianza en los mayores y en familias cuando 300 mayores en la provincia de Córdoba están esperando una plaza de residencia.

Mire, los andaluces tienen que ver y nos tienen que ver, señora Díaz, como una solución y no nos pueden ver como un problema, y para recuperar la confianza en la política tienen que ver que somos capaces de llegar a acuerdos.

Usted siempre le da un portazo al diálogo; yo le voy a decir todo lo contrario, yo le ofrezco la posibilidad de que nos pongamos de acuerdo en cuestiones que son básicas y que son esenciales. Mire usted, no acote el acuerdo sobre los presupuestos del 2017 a una sola fuerza política, abra el diálogo. Aquí tiene un grupo parlamentario con propuestas que son buenas. El año pasado presentó mi grupo 556 enmiendas y todas fueron rechazadas, absolutamente todas. Señora Díaz, ¿usted es capaz de sostener en esta Cámara que, de las 556 enmiendas que

preparó este grupo parlamentario, no había ni una, ni una sola que fuera para los andaluces, señora Díaz?

*[Aplausos.]*

Mire usted, mire usted, señora Díaz, mire usted, el diálogo, el diálogo es un activo que valoran mucho los ciudadanos, muchísimo, lo estamos viendo todos los días, usted escuchará como yo en la calle a la gente, y el diálogo es un activo porque genera confianza en las instituciones y, por tanto, favorece algo que es fundamental en estos momentos políticos, que es la estabilidad institucional y la estabilidad política. No sea usted, señora Díaz, no sea usted quien ponga de nuevo a nuestra comunidad autónoma en la cuerda floja de la incertidumbre política.

Mire, seguramente haya mucho que coser, señora Díaz, pero yo le voy a pedir hoy que lo que tiene que hacer de verdad es hilar fino, tiene que hilar muy fino porque como presidenta de la Junta de Andalucía no puede tener a Andalucía, precisamente, cogida con alfileres.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

*[Aplausos.]*

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Moreno, lo que digo lo hago y cumplo mi palabra. Por eso, que cumplo mi palabra, una fuerza política en esta Cámara con la que firmé un acuerdo de investidura reconocido en el Parlamento que estaba cumpliendo con mis compromisos.

Por cierto, fuerza política a la que usted demonizó porque no contribuía a esa estrategia de inestabilidad política a la que quería llevar a Andalucía, a recuperar esa pinza que, en el día de ayer, de manera demencial, dicho por un medio conservador muy leído en nuestra tierra, le llevó incluso a abandonar sus principios, aquellos que usted defiende, tan solo por el puro interés de que este Gobierno o el Partido Socialista perdiera una votación.

En eso, usted y yo somos diferentes, porque lo que digo lo hago, cumplo mi palabra y defiendo mis principios siempre, incluso cuando no son mayoritarios en el seno de este Parlamento.

Hágaselo ver, piense si esa política demencial le lleva a algún sitio.

Me hablaba del presupuesto. Más de 30 años, jamás el Partido Popular ha aprobado un presupuesto en Andalucía. ¿Siempre hemos estado equivocados nosotros, o es que nunca han entendido que los intereses de esta tierra estaban por delante, por encima de los intereses del Partido Popular en nuestra tierra? Nunca, en más de 30 años. *[Aplausos.]*

Hoy, hoy me trae aquí un batiburrillo y el papelito del acuerdo. Mire, el acuerdo empieza, siempre, por defender a esta tierra. En el momento que usted se ponga al lado de este

Gobierno y de esta presidenta a defender Andalucía, evidentemente que tendremos acuerdo. Y yo tenderé la mano, pero hay que defender Andalucía en que se aplique de manera justa la financiación, en que una decisión caprichosa, de congelar, de congelar el presupuesto en el mes de julio va a dejar sin mil millones de inversiones, esas que tanto le preocupan, a esta tierra. El próximo martes vamos a aprobar las 35 horas para todos los empleados públicos en Andalucía. ¿Se compromete conmigo a que le va a decir al presidente del Gobierno en funciones que no lo recurra? ¿Va a poner los intereses de los empleados públicos en Andalucía por encima de sus intereses?

Ahí, ahí es donde yo quiero verlo, porque se genera confianza haciendo y diciendo lo mismo. No diciendo que se bajan impuestos y después se asfixia a los trabajadores, no diciendo que les preocupa mucho el empleo y después deteriorando el mercado laboral, no se dice... No se genera confianza pensando que lo importante son las instituciones y abandonándolas cuando uno no está de acuerdo...

Y, mire, verá, le hablaba el otro día de mi patrimonio. Pues, es verdad, para defender hasta las últimas consecuencias aquello en lo que uno cree, tiene que tener dos cosas: tiene que tener convicciones y valor, y de ambas cosas también creo que usted carece.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000661. Pregunta relativa a las medidas  
para crear empleo activo, de calidad e igualitario en Andalucía**

BOPA 316, de 5 de octubre de 2016

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Cuáles son las medidas que está desarrollando su Gobierno para crear empleo activo, de calidad e igualitario en esta legislatura en Andalucía, a diferencia de las demás medidas que no han funcionado en las legislaturas anteriores?*

**DSPA Plenos 55, de 6 de octubre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo de Podemos Andalucía. Y en su nombre toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

En primer lugar, querría dar las gracias a los grupos políticos de la Cámara por el debate y el resultado del debate de ayer, que creo que fue un hito que podrá repetirse en otras ocasiones, en torno a la búsqueda del consenso y el trabajo colectivo de todos en esta Cámara.

Por otra parte, me gustaría decir algo que ha ocurrido de ayer a hoy. Es decir, me parece mal que el Grupo Socialista esté diciendo cosas de la ley que no están. Creo que me parece mal, no por nuestro grupo político, sino por las familias de los menores y las menores transexuales, que están leyendo en grandes titulares que se plantea en esa ley que se produzca una reasignación quirúrgica de género sin consentimiento de los padres, que esté planteado siquiera en esa ley. Eso no es cierto. Vamos, directamente es falso. Y les pido, por favor, que no lo hagan por lo sensible del tema, porque hablamos de menores y porque hablamos de personas transexuales.

En segundo lugar, me gustaría plantear la pregunta de hoy, es una pregunta que ha planteado Manuel Fernández, un ciudadano, un joven que planteaba que era importante preguntar sobre empleo. Creo que es..., bueno, es la principal preocupación de los andaluces y las andaluzas. Y en este caso, bueno, los datos los conocemos. Hace poco tiempo hemos tenido noticias duras sobre aumento del desempleo en Andalucía, hoy por hoy tenemos 1.161.000 personas en situación de desempleo en Andalucía, el 29,1%. Hay una brecha enorme también entre desempleo femenino y desempleo masculino, entre desempleo juvenil y desempleo en edad adulta. El martes conocíamos, efectivamente, esa subida de 8.719 desempleados más en dos meses.

Y yo me temo que de alguna manera nos acostumbremos a que estos datos formen parte de la naturaleza, es decir, que en Andalucía el empleo estacional, el hecho de que, bueno, pues los empleados en abril se conviertan en desempleados en agosto y septiembre, sea algo

cotidiano y algo normal. No quiero que nos resignemos a eso. Creo que una tierra con tanto talento no puede conformarse con tener trabajo solamente, y creo que lo compartirá conmigo, en verano, en Navidades y en Semana Santa.

En ese sentido, creo que no tenemos que caer en la autocomplacencia. Es decir, tampoco aprovechar cuando los datos son mejores para decir que somos los que tiramos del carro del empleo en España, con las tasas de desempleo, de temporalidad, de precariedad, de estacionalidad, de rentas bajas, con los datos de riesgo de exclusión social en Andalucía, con los datos de economía sumergida que también se han conocido recientemente, a raíz del Plan Estratégico de Industria, donde se habla de que casi un tercio de la economía andaluza es economía sumergida, tres puntos por encima de la media española.

Habría que preguntarse, en ese caso, qué entendemos por empleo. Es decir, empleo para nosotros no es en ningún caso un contrato de 20 minutos, como está ocurriendo en los comedores escolares, que es una noticia que también conocimos hace poco, por parte de las organizaciones sindicales. O que el 90% sean contratos temporales. Tenemos que ser capaces de innovar. Por eso la pregunta de Manuel está relacionada con las medidas que su Gobierno quiere implementar para crear empleo, que sean novedosas, durante la próxima legislatura, y que no repitan errores del pasado, que han generado, efectivamente, resultados insuficientes.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, usted dice en su intervención, prácticamente, que ninguna de las legislaturas..., de las medidas adoptadas en legislaturas anteriores ha funcionado. Yo no lo comparto. Y cuando hace referencia, además, a las soluciones al empleo, acudimos otra vez a esas empresas privadas que prestan un servicio a la Junta de Andalucía, en este caso ha hablado de los comedores escolares. Porque en el fondo creo que hay un problema de cómo entendemos lo que es la creación del empleo. Y siempre que trae este debate aquí lo plantea de manera o que directamente sea la Administración quien cree el empleo, o que sea la propia Administración quien impulse el empleo. Y yo considero que es un modelo fracasado, no lo comparto y por lo tanto no creo que sea el camino que tiene que recorrer Andalucía. Sé que gobernar es complejo, pero la realidad y la economía también lo es, y no existen pócmias milagrosas.

Y hay dos tipos de medidas que se pueden poner en marcha. Las medidas directas, de creación de empleo, como los planes de empleo de los que hemos hablado esta mañana, como el fomento del trabajo autónomo, o con las distintas estrategias industriales, mineras y energéticas de Andalucía. Y al mismo tiempo también, evidentemente, facilitar un cambio del modelo productivo en Andalucía que garantice, entre otras cosas, que se pueda romper la estacionalidad y que se pueda crear empleo estable y de calidad.

Mire, en el año 2007 en Andalucía, antes de esta crisis brutal que se lo ha llevado todo por delante, nosotros crecíamos en Andalucía al 3,8%. El empleo estaba en torno a los 3,3 millones de ocupados y la tasa de desempleo en ese momento en Andalucía era del 12,76%. ¿Piensa que eso fue directamente gestión del Gobierno autonómico? Evidentemente que no, evidentemente que no. El contexto en el que nos movemos, el impacto en las cifras macroeconómicas, como usted comprenderá, la actividad de un gobierno autonómico ahí es limitada. Pero sí es cierto, también, por eso no hay que engañar a los ciudadanos, que el Gobierno de la Junta de Andalucía está permitiendo que hoy Andalucía esté creciendo a más velocidad, que se crea empleo a más velocidad, y que los últimos datos de la EPA de la primera mitad de 2016 dicen con claridad que se están creando en Andalucía 154.800 empleos, y que el paro ha caído en 269.400 personas. Y que nuestras políticas han contribuido a esa generación de puestos de trabajo. Y en eso nos vamos a dejar la piel, esa es nuestra prioridad, es la principal demanda de los andaluces. Y evidentemente en aquellas medidas que vengan a contribuir y a ayudar, esta presidenta y este Gobierno tenderán siempre la mano.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Efectivamente, comparto con usted las limitaciones de nuestras competencias para generar empleo en nuestro territorio. Pero también hay que decir otra cosa, el que no se hayan llevado a cabo tareas, es verdad, complejas y difíciles para tener un nuevo modelo productivo andaluz que no fuera tan periférico y tan dependiente, ha hecho que cuando viniera la crisis..., pues se nos han visto todas las vergüenzas.

Se ha visto un modelo productivo basado en el turismo y basado en la hostelería, que eran especialmente débiles en momentos de crisis. Y los datos nos hablan de que esa situación de vulnerabilidad previa pues nos ha convertido en principales víctimas de la misma. Lo mismo ha ocurrido con las mujeres, lo mismo ha ocurrido, efectivamente, con aquellos colectivos que eran más vulnerables.

Por otro lado, ustedes, no en pocas ocasiones, han hablado del papel que desempeñan en la generación de empleo, pues desde las políticas activas de empleo a otras situaciones. Lo que pasa es que ese discurso me parece a mí que a veces se utiliza cuando los datos son un poco..., vienen un poco más de frente. Y luego se dice que no, que es el sector privado el único que puede generar empleo.

Yo creo que hay herramientas en nuestras manos que hay que revisarlas, y que pueden ser, honestamente, mejores. La formación profesional para el empleo, de la que hemos hablado en no pocas ocasiones y que..., bueno, pues se anunció en 2014 recuperar la formación a lo largo de todo el 2015, varias veces en 2016. Y, al final, el resultado es que vamos a terminar 2016 sin formación profesional para el empleo, los planes de empleo de los que hemos tenido ocasión



de hablar hace un momento. Entiendo que si las resoluciones están, efectivamente, firmadas, deberíamos poder verlas, deberían estar ya en manos de los ayuntamientos y también, por qué no, de los diputados y diputadas de esta Cámara, si efectivamente se han firmado antes de la fecha de hoy, en octubre.

Por otra parte, entiendo que se ha tenido que hacer la preceptiva modificación presupuestaria del capítulo VII al capítulo IV para que los créditos se puedan comprometer, porque de momento, a 31 de agosto, esto no había ocurrido. Nos gustaría tener más certeza acerca de la puesta en marcha de los planes de empleo, porque el empleo creemos que no puede esperar.

Por otro lado, la inversión para el empleo. Se han comprometido no pocas partidas a la generación de empleo en los debates presupuestarios. Sin embargo, observamos como, luego, en la ejecución presupuestaria no se alcanza toda la amplitud de esos compromisos de inversión. En concreto, el Servicio Andaluz de Empleo, a día de hoy, que estamos ya, bueno, pues en un mes bastante avanzado..., los datos que constan, los datos a los que tenemos acceso nos hablan solamente de un 21,02% de ejecución presupuestaria, y nos inquieta que no podemos alcanzar el ciento por ciento.

Contratación pública. No voy a hablar... Bueno, no voy a hablar de cosas de las que ya hemos hablado aquí, pero sí que hay un compromiso con las cláusulas sociales. Y, por otro lado, otra cuestión, que son las reservas de mercado, ya estamos en obligación de aplicarlas y, sin embargo, se han publicado y se han puesto en marcha para las empresas de inserción, pero no así para las empresas de economía social. Y están preguntando esas empresas de economía social que trabajan en los barrios y en los pueblos de Andalucía, con gente que está en riesgo de exclusión, cuándo se van a poner en marcha esas reservas de mercado, que entendemos que fomentan también la generación de empleo en igualdad en Andalucía.

Por otro lado, la fiscalidad. Se comprometió también a un plan de lucha contra el fraude fiscal. En marzo se dijo que iba a ser en el primer trimestre de 2016. Pues, creemos que es necesario tener recursos suficientes como para poder llevar a cabo políticas expansivas que puedan generar empleo o promocionarlo. En ese sentido, las dos reformas fiscales que se han hecho sobre el IRFP y sobre el impuesto de sucesiones y donaciones, creemos que van exactamente en la dirección contraria. Habrá que ver de qué forma compensamos eso.

Y, luego, necesitamos tener fondos suficientes para hacer una inversión expansiva, que no es, como usted ridiculiza y caricaturiza, que nosotros queramos que todo el mundo trabaje de funcionario, sino que es que sabemos que la Administración, como consumidora y como promotora de determinadas políticas económicas, es capaz de generar empleo.

¿Está usted de acuerdo en que, a nivel general, tenemos que derogar el 135, tenemos que derogar la reforma laboral que precariza el empleo, tenemos que llevar a cabo una política fiscal progresiva...?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, lo he dicho porque lo creo, y yo lo defiendo. Los que crean empleo son los empresarios, las empresarias, los emprendedores, los autónomos y las autónomas en Andalucía. Y lo que tiene que hacer un gobierno responsable es acompañarlos en esa generación de empleo y de riqueza.

Pero de todo lo que ha dicho hay una cosa que me ha preocupado mucho, que es cuando ha tildado al sector turístico en Andalucía de débil. Mire, el sector turístico en Andalucía es una gran industria, una gran industria que habrá que fortalecer, evidentemente, que se está trabajando en su estacionalidad, que se está trabajando para mejorar sus productos, pero que en ningún caso es un lastre. Y eso sería distorsionar la realidad, y no habría ningún territorio en España que, con la fortaleza que tiene el turismo en Andalucía, lo considere una debilidad, más bien un recurso, como le decía, de primer orden y fundamental en la riqueza de nuestra tierra.

En segundo lugar, hablaba de los planes de empleo como una segunda vuelta de la intervención que nos empezamos a acostumbrar en esta Cámara del portavoz de Izquierda Unida. Mire, solo espero que, cuando los anticipos sean recibidos por parte de los ayuntamientos en los próximos días, ambos portavoces reconozcan públicamente que esos anticipos han llegado a los ayuntamientos y no sigan sembrando dudas sobre un programa...

*[Aplausos.]*

... importante para miles de Andalucía. Solo espero eso.

Mire, y además le insisto, hay dos tipos de medidas. Unas medidas directas, como esta, que evidentemente vienen a paliar la situación de miles de andaluces, pero que solo vienen a eso: a paliar la situación. Y otro tipo de medidas, que ayudan a modificar nuestro modelo, a acompañar en la modificación de nuestro modelo productivo, que yo creo que se tiene que revisar y cambiar en Andalucía. Y eso no es un huevo que se echa a freír, como usted bien sabe, y en eso estamos en el diálogo social con todos los agentes en Andalucía.

Y verá, mire, lo que sí espero, en esta nueva etapa que se abre, es que haya, por parte de su fuerza política y de usted, como portavoz, sensibilidad en los sectores que son estratégicos para nuestra tierra. En primer lugar, en la construcción, sobre la que vamos a seguir apostando, porque le pongo el rostro a miles de trabajadores en Andalucía, albañiles, cristaleros, etcétera, que saben de la importancia de dinamizar ese sector, que nos acompañen en la defensa de los intereses de Andalucía, que cuando se pongan en marcha políticas energéticas... Porque usted no creerá que lo de ayer de la plataforma que va a Navantia, a Puerto Real, se ha conseguido dando gritos cada 15 días aquí en el Parlamento. Eso es generando confianza en Andalucía y, por eso, invirtiendo las grandes empresas en esta tierra.

*[Aplausos.]*

Que no se genere inestabilidad, que no se genere desconfianza, que no volvamos a vivir episodios como los de Aznalcóllar, cuando se pretenden abrir en Andalucía oportunidades de empleo para comarcas completas. Que no se ponga en cuestión el papel de los autónomos y que entienda que es verdad que tenemos modelos diferentes. Yo le insisto, no creo que las

administraciones tengan que impulsar todo el empleo, no es mi modelo, y ese modelo ha fracasado.

Y respecto a la fiscalidad, mire, este Gobierno ha hecho aquello que creía. La crisis económica ha sido muy virulenta fundamentalmente para las clases medias y para los trabajadores, y era el momento de que empezaran a recuperar oxígeno. Aquí, el consumo interno es importante, y es importante que tengan oxígeno esas familias para que puedan gastar y se pueda generar empleo. Dicho eso, teniendo modelos diferentes, aquello que usted crea que pueda aportar y ser útil —fijese—, útil para Andalucía, y no para los intereses de determinadas fuerzas políticas, aquí tendrá la puerta abierta y la mano de esta presidenta.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

## 10-16/POP-000671. Pregunta relativa a los planes de empleo

BOPA 338, de 8 de noviembre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Se han cumplido las condiciones que anunció la presidenta en el Pleno del pasado 21 de julio sobre la fecha de firma de las resoluciones y en relación al pago por adelantado del 100% de las subvenciones relativas a los planes de empleo?*

### DSPA Plenos 59, de 10 de noviembre de 2016

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Damos comienzo, como es tradicional a esta hora, a las preguntas de control a la Presidencia de la Junta de Andalucía. Comienzan estas con la intervención, en primer lugar, del Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y, en su nombre, lo hace el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, última noticia sobre los traídos y llevados planes de empleo. El pasado 18 de octubre, se produjo una concentración de alcaldes y alcaldesas de mi formación política en el Palacio de San Telmo, para reclamar el inicio de esos planes de empleo. Estábamos a 18 de octubre, y no se había resuelto nada.

Al día siguiente, en el debate de la comunidad, tuvimos la oportunidad de ver cómo usted trajo algunas resoluciones de algunos ayuntamientos, de manera aislada. Y el 8 de noviembre, en el Consejo de Gobierno del pasado martes, ustedes aprueban el plan de empleo para cinco ciudades, con la prescripción de aquellos que superan los tres millones de euros, que tienen que pasar por el Consejo de Gobierno, en concreto, de Dos Hermanas, Almería, Huelva, Córdoba y Granada.

Parece que vamos a golpe de impulso del control parlamentario y de las movilizaciones. Tocarán después otras cinco ciudades de más de 100.000 habitantes, o de más de tres millones de euros en los costes de sus planes de empleo para que lo apruebe el Consejo de Gobierno.

Van a necesitar tres ejercicios presupuestarios y 17 anuncios ya —y los que vendrán— para un mismo programa de empleo. La verdad es que clama al cielo que jueguen con un programa, sobre todo, tan sensible en el corazón de mucha gente que lo espera, como decimos siempre, para paliar una situación económica extrema. Y parece que van ustedes a golpe de actuación, cuando Izquierda Unida trae el tema al Parlamento.

¿Cuántas preguntas debe hacer IU en el Parlamento para que se ejecuten estos planes de empleo, señora presidenta? ¿Entiende usted que se han cumplido las condiciones que anunció en julio, el pasado 21 de julio, usted misma, aquí en el Pleno, sobre la fecha de la firma de las

resoluciones, el inicio de la actividad y el pago por adelantado del cien por cien de las mismas, relativa a los planes de empleo?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

El calendario de aplicación de los planes de empleo está cumpliendo todas sus fases, señor Maíllo. Y, aunque a usted eso parece ser que le molesta, según le escucho en el tono de su intervención, el pasado mes de septiembre se culminó el proceso que está permitiendo resolver, notificar y pagar esas resoluciones a los 777 ayuntamientos.

En estos momentos, 572 ayuntamientos, que ya han cumplido sus requisitos exigidos por la ley, ya tienen comprometido su pago, y se les están abonando las cantidades previstas. Y los 208 restantes, se están subsanando. Por cierto, 25 de los cuales cuentan con alcaldes de su formación política. Creo que debe venir menos gallito aquí, a darse golpes de pecho sobre los planes de empleo y que es a golpe de sus preguntas, y dedicar esa energía para poner al día a sus ayuntamientos, gobernados por alcaldes de Izquierda Unida, que en estos momentos, por no cumplir con la ley, están perjudicando a los ciudadanos que necesitan un empleo.

Y estamos cumpliendo las formas de pago previstas en la ley. Hombre, le pido rigor, porque le tengo por una persona rigurosa. Y en la Ley 2/2015, de 29 de diciembre, dice en su artículo 86.1: pagos con justificación diferida por importe del cien por cien de la ayuda conseguida en los plazos previstos en la resolución de la concesión, que, como usted bien sabe, esos plazos previstos en la resolución de la concesión son dos plazos: el 50% al inicio, y a los tres meses el otro 50%. Por lo tanto, como le decía, se está cumpliendo, y ni un solo ayuntamiento tendrá que adelantar de sus fondos municipales.

Usted ha sido director general y sabe perfectamente cómo se resuelve un expediente, que cuando se resuelve pasa directamente al pago, y que a veces se hace en varios momentos distintos. ¿O es que el PFEA, en el año 2012, no se firmó el 9 de agosto con Almería, el 29 de agosto con Cádiz, en septiembre con Málaga, en octubre con Granada, y no se llevó un pago hasta noviembre? Usted lo sabe perfectamente, porque, como le decía, es una persona con rigor.

Creo que lo único que pretende aquí, en estos momentos, es hacer ruido y poner en cuestión un buen instrumento como son los planes de empleo, que, para nosotros, van a seguir siendo una prioridad. Y no voy a entrar en ninguna provocación, lo que espero es que sigamos el ayuntamiento, los ayuntamientos, perdón, con el Gobierno de la Junta de Andalucía, subsanando aquellos que aún no han podido cumplir con lo que marca la ley, porque estoy convencida, además, de que estos planes son una buena noticia para miles de ciudadanos en Andalucía y van a ser una buena noticia cuando se pongan en marcha.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora presidenta, la verdad es que no voy a evitar caer en una tentación, que me la ha puesto usted, permítame la expresión, a huevo. Le voy a hacer una pregunta: no venimos para provocar, venimos para interpelar y para preguntar a la presidenta sobre hechos deficientes en su gestión. ¿A usted le parece normal que unos planes de empleo que se anuncian en marzo de 2015 vayan a ejecutarse en el primer semestre de 2017? ¿Le parece una provocación que se le haga una pregunta sobre la constatación de una negligencia? Es curioso que usted hable de 572 ayuntamientos ya a los que se les va a pagar el 8 de noviembre, cuando el vicepresidente, el señor vicepresidente, tras el Consejo de Gobierno del martes, hablaba de que se había hecho ya el pago a 24. Digo que no pierdo la ocasión de que usted habla de la subsanación, es verdad, pero en el procedimiento administrativo y, además, en el control de los recursos públicos existe una subsanación, pero yo creo que hay que distinguir entre la subsanación lógica en la necesidad de que esos controles exijan un cumplimiento de todos los documentos que estén en regla para la ejecución de un programa y la subsanación que es el efecto diferido, estirado, ampliado, multiplicado y convertido en un arma propagandística del vacío de su gestión.

Usted es una mala gestora, señora Díaz, y es una magnífica propagandista. La realidad a día de hoy, la realidad a día de hoy es que no han empezado, no se ha creado ni un empleo de esos planes, ni uno desde que empezó la legislatura. De un plan demás que se anunció en la campaña electoral, en marzo de 2015, en la campaña electoral autonómica. Que se volvió a anunciar como reclamo en las municipales de mayo de 2015. Que se volvió a estirar como reclamo en las Elecciones Generales de 2015. Que se suspendió tras las Elecciones Generales y se volvió a convocar en febrero, con la exigencia de nuevos procedimientos de nuevo a los ayuntamientos. Que lo estiraron porque el tiempo siguió, y siguió abril, y mayo, y junio, y en julio usted nos anuncia, pero usted, y es responsable de lo que nos dice, que en septiembre se resolvería, se pagaría, que en octubre se iniciarían los planes y que, además, se iba a pagar al ciento por ciento, lo dice usted. Es verdad lo que establece el marco del decreto, la justificación diferida y el pago, que se puede permitir, como ustedes lo han hecho ahora, pero usted presumió, ese es el problema, presumió en julio, en una labor de propaganda, de que se iba a pagar el ciento por ciento, y no lo van a hacer, porque ni han resuelto en septiembre, ni se han iniciado los planes en octubre, ni se van a pagar por adelantado al ciento por ciento, sino en plazos, por falta de capacidad económica para resolverlo.

Claro, qué ocurre, que no se puede hablar de hechos que después no se van a revisar porque la pérdida de credibilidad es rapidísima, y usted, en los planes de empleo, y siento decirselo, ha perdido una oportunidad de demostrar que se combate o que se compadece lo dicho y anunciado con los hechos, y usted lo que nos ha dado es una señal de lo que es esta

legislatura, una señal de lo que es el propio presupuesto, que es una gran arma de discurso propagandístico que no se compadece con la ejecución presupuestaria o con la ejecución de gobierno.

Estos son los signos de gobierno de Susana Díaz, una venta de humo que, en este caso de los planes de empleo, más que quemados están chamuscados, estamos ya aburridos de hablar de los planes de empleo estirados a lo largo de todo este tiempo. Este aliado que usted tiene, en el que le une el apoyo del Partido Socialista, de su propio partido, y de Ciudadanos, pero que tiene otro aliado y otra fuerza política que le reconocemos, le reconocemos que a corto plazo es eficiente pero al largo plazo y para Andalucía es muy deficiente, que es el de la propaganda política.

Un Gobierno caracterizado, señora Díaz, por la desidia, por el abandono, por la negligencia y por la falta de pulso de gestión.

Señora Díaz, póngase las pilas y déjese de gaitas, a trabajar, señora Díaz, y a construir Andalucía. A trabajar en construir, aunque no sabemos si usted de construir sabe algo.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

En eso de trabajar, señor Maíllo, me ha sonado su intervención a un refrán muy andaluz que dice: «se lo dijo la sartén al cazo». Da la casualidad que a trabajar, y bien lo sabe, cuando quiera, de eso hablamos.

Y, mire, hoy lo ha dicho con claridad, viene a apuntarse aquí, viene a apuntarse aquí al carro de unos planes de empleo bien valorados por los ayuntamientos y bien valorados por los ciudadanos. Lo que ocurre es que, en función de cómo se lleve a cabo un debate, pues, evidentemente, entendemos cuál es el contenido que se pretende del debate. Y cuando usted lo hace desde hipótesis que tienen partidas falsas, pues nos puede llevar a pensar que lo único que pretende es desprestigiar medidas que los ciudadanos consideran que son positivas. Lo ha reconocido en su intervención, ha reconocido que he dicho la verdad, que he dicho la verdad en la manera en que las resoluciones se van a pagar, que se van a pagar al ciento por ciento, en tres meses, señor Maíllo, por adelantado. ¿Usted cree que algún ayuntamiento puede gastar el ciento por ciento del programa en menos de tres meses? Porque si lo hace es que no lo está destinando a aquello para lo que va dirigido, que es para fomentar el empleo en su municipio durante todo el año, por eso no mienta, no mienta.

*[Aplausos.]*

Habla, ha hecho un correlato del último año en Andalucía y del retraso, o no, que según usted tienen los planes de empleo, pero no ha dicho en ese correlato que ha hecho cómo usted ha votado con el Partido Popular para impedir, retrasar que se pusieran en marcha estos

planes de empleo, ¿o no tuvimos que traerlo dos veces a esta Cámara porque unió sus votos con su nueva fuerza política Podemos y con el Partido Popular para retrasarlos aún más y tener que votar por segunda vez en esta Cámara? Eso nos lo ha dicho cada vez que ha podido...

*[Aplausos.]*

... cada vez que ha podido. Cada vez que ha podido, cada vez que ha podido ha metido palos en la rueda, porque no le importaba, lo único que pretendía era procurar que el Gobierno incumpliese su compromiso.

Y, mire, se lo he dicho con claridad, se está cumpliendo conforme a la ley, prácticamente casi el 75% de los ayuntamientos, más de 7 de cada 10 tienen ya su resolución. Aquellos que no la tienen, se está trabajando para que lo resuelvan, para que resuelvan los problemas de forma. Su energía estaría fantástico que la dedicara a irse a sus ayuntamientos, a esos 25, uno de cada 3% donde ustedes gobiernan, que todavía no han cumplido con sus obligaciones porque, si no, van a frustrar a los ciudadanos de esos ayuntamientos, y gaste ahí toda su energía, pero se lo digo una vez y se lo repetiré mil veces: no me pida jamás que me salte la ley, y no voy a permitir que ningún ayuntamiento se acoja a un programa si previamente no ha cumplido con una ley, por cierto, que se aprobó unánimemente en esta Cámara, incluido con el voto de su fuerza política.

Pues, ahora que la norma está, todos tenemos que cumplirla y, le decía, va a ser un buen programa, claro que sí, igual que lo fue el programa anterior, que lo sabe, por eso está intentando ponerlo en cuestión, porque sabe que hubo 64.000 empleos que se crearon en Andalucía, y pusimos los recursos a nuestro alcance para que eso fuera así. Y nunca he huido del programa del empleo, por eso mismo estamos poniendo medidas como esta sobre la mesa, y si uno mira hoy el dato de la EPA en el último año y ve que, tres de cada diez parados menos que hay en este país son andaluces, y que uno de cada seis empleos que se han creado es en Andalucía, seamos rigurosos, es verdad que para que eso se cree hay que generar las condiciones, crear confianza, estimular la economía, aprobar unos presupuestos que tampoco parece que van a contar con su apoyo, que prefiere seguir de la mano de su nueva fuerza política y del Partido Popular y, junto a todo eso, medidas de apoyo en el corto plazo, como estos planes de empleo.

Y, todo eso, ¿sabe lo que va a permitir? Que vamos a cerrar el año con el objetivo que este Gobierno se planteó, bajando de los 900.000 parados en Andalucía. ¿Será suficiente? Nunca, mientras haya un andaluz que no tenga empleo, pero es evidente que este año se ha creado empleo en Andalucía y que el próximo año seguirá siendo un buen año para esta tierra.

Muchas gracias.

*[Aplauso.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.



**10-16/POP-000673. Pregunta relativa al Proyecto de Ley  
del Presupuesto de 2017 para Andalucía**  
BOPA 338, de 8 de noviembre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuáles son las bases del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017?*

**DSPA Plenos 59, de 10 de noviembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista. Toma la palabra su portavoz, el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, continuo por donde ha terminado su anterior intervención: por los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Señora presidenta, usted lo sabe bien. Hay otros, está claro que no se dan cuenta: los presupuestos de la comunidad autónoma no son números fríos, son las bases políticas de un Gobierno y el sustento financiero de esas políticas, que la pueden hacer realidad, o que pueden impedir que, efectivamente, se lleven a la práctica.

Detrás de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía están los andaluces, están los niños y niñas que quieren saber si van a poder seguir recibiendo sus clases; si van a poder seguir contando con un profesorado para atender esa política absolutamente esencial; si van a funcionar los comedores escolares; si van a seguir recibiendo los libros de texto gratuitos en la educación obligatoria. Están los mayores y los dependientes, que esperan que se mantengan sus prestaciones; los cuidadores, que están también pendientes de que los presupuestos garanticen su retribución y sus empleos; el funcionamiento de la dependencia. Están también las expectativas de más de 60.000 trabajadores, que algunos no quieren ver que, gracias a los planes de empleo que se están gestionando con las corporaciones locales, se están activando, dándoles una oportunidad a miles de familias en todo el territorio de la comunidad autónoma.

Detrás de los presupuestos, o de lo que ocurra con los presupuestos —lo ha dicho usted también, señora presidenta— están también las expectativas de los trabajadores públicos de poder seguir prestando los servicios, con parámetros de calidad, en unas condiciones laborales dignas, en una condiciones retributivas dignas, y también las expectativas de recuperar los derechos que las políticas que el Partido Popular ha recortado para los trabajadores públicos en toda España, también, evidentemente, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los presupuestos de nuestra comunidad autónoma no son unas cifras caprichosas de un Gobierno, que algunos no son capaces de interpretar y que algunos circunscriben, o miran

solo al autor de esas cifras y no son capaces de ver la trascendencia. Y por el hecho de ser propuestos por el Gobierno de la comunidad autónoma, simple y llanamente no se paran a analizarlo, no son capaces de ver la trascendencia que tienen, y son incapaces de sentarse a dialogar, incapaces de sentarse a buscar un acuerdo para mejorarlos, en lo que puedan ser mejorables, y, desde luego, para marcarlos también desde su posicionamiento o desde su ideología.

Yo creo, señora presidenta, que las preguntas que hay que hacerse para valorar si un presupuesto de una comunidad autónoma, o del Estado, o de una corporación..., de cualquier institución, es buena, en este caso los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las preguntas correctas que hay que hacerse no es quién está planteando ese proyecto, que parece que es la única pregunta que se han hecho los grupos o algunos de los grupos de la oposición de esta Cámara: Izquierda Unida, Podemos o el Partido Popular. Se han preguntado exclusivamente de dónde vienen estos presupuestos, y como vienen del Gobierno andaluz, simple y llanamente han intentado vetarlos.

Las preguntas correctas son, quizás, o deberían ir más en la línea de saber si estos presupuestos garantizan el blindaje del Estado del bienestar en nuestra comunidad autónoma. Las preguntas correctas deberían ir en la línea de conocer si estos presupuestos reman en la dirección adecuada para forzar o para acelerar la recuperación económica, para generar empleo, para mejorar y traer más actividad empresarial y actividad económica a nuestra comunidad autónoma y, por lo tanto, expectativas de bienestar y de creación de puestos de trabajo en Andalucía. La pregunta correcta no es preguntar quién la propone sino qué hay detrás de estas cifras, y saber si estos presupuestos recuperan derechos para los trabajadores públicos o si garantizan una parte importante de la financiación de los servicios públicos en las corporaciones locales en nuestra comunidad autónoma o si contribuyen a financiar también de manera incondicionada los presupuestos de los ayuntamientos de Andalucía.

Pero, lamentablemente, no son estas las preguntas que se están haciendo algunos de los grupos de esta Cámara, y han decidido bloquear por bloquear, vetar por vetar, no dándose cuenta de lo trascendente, de lo importante que son estas cuentas públicas.

Señora presidenta, ayer tuvimos un debate de muchas horas en la Cámara que, afortunadamente, terminó bien, terminó bien porque Andalucía va a contar con unos Presupuestos, la Cámara dijo no a los vetos a estas cuentas por parte del Partido Popular, de Izquierda Unida y de Podemos que, una vez más, se encontraron en una posición común, en una posición compartida, en este caso —hay que ver— para intentar impedir que Andalucía contara con unas cuentas como las que finalmente ha formulado el Gobierno. Pero eso es cosa de ellos, está claro que no tienen claras las preguntas correctas, señora presidenta, los grupos de la oposición en esta Cámara. Yo creo que el Gobierno y el Grupo de Ciudadanos demostraron ayer que sí tienen las respuestas correctas a las necesidades de los ciudadanos de Andalucía.

Es importante conocer su opinión, señora presidenta, sobre las razones políticas, las razones económicas, los fundamentos políticos que están detrás de estas cifras, porque un Presupuesto es un documento económico, es verdad, pero esencialmente es un documento político. Pensamos que es interesante, que es conveniente saber que los andaluces quieren conocer las

bases políticas, las razones que están detrás de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el próximo ejercicio, y quieren conocerlo también de la boca de la presidenta de la Junta de Andalucía.

Por eso, señora presidenta, le hemos formulado esta pregunta, porque sabemos de la importancia de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma, sabemos lo que está en juego, sabemos lo que significa en términos de servicios públicos, en términos de expectativas, en términos de estabilidad, en términos de crecimiento económico, en términos de empleo, en términos de bienestar, por lo tanto, para Andalucía, y nos parece especialmente importante la visión que la presidenta de la Junta de Andalucía tiene de las cuentas públicas que van a marcar decisivamente la vida política y la vida económica de Andalucía el próximo año 2017.

Gracias, señor presidente, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente. Señor Jiménez.

Efectivamente, Andalucía ha vuelto ayer a ser un ejemplo de estabilidad y de responsabilidad, con la aprobación..., con el primer paso de la aprobación de unos Presupuestos que van a ser un elemento de confianza en nuestra tierra. Unos Presupuestos rigurosos, responsables, que yo espero que los grupos parlamentarios tengan a bien enriquecer a lo largo del trámite que tendremos en todo el Parlamento.

Y, además, hay que partir de un diagnóstico real que tienen estos Presupuestos, que determina cuáles son las necesidades que hay en Andalucía: la creación de empleo y el mantenimiento, el blindaje del Estado del Bienestar. Y ese diagnóstico real está lejos de las posturas agoreras que la derecha tiene permanentemente en Andalucía y también está lejos de esos nuevos falsos profetas que andan por nuestra tierra.

Y lo digo porque el Gobierno andaluz no hace unas cuentas utópicas ni tampoco irrealizables, las hace desde los escenarios económicos menos favorables para nuestra tierra, y eso nos permite que después podamos decir con claridad que no van a tener que ser ajustadas estas cuentas ni va a haber ningún tipo de recorte en Andalucía.

Este proyecto de ley nos va a permitir crecer más y hacerlo mejor, y hacerlo además en igualdad, y es un Presupuesto creíble y comprometido que, sobre todo, viene a restablecer muchos derechos a las clases medias, a los trabajadores y a todos los empleados públicos en Andalucía.

No todas las comunidades autónomas han decidido hacerlo de la misma manera, hay quien simplemente ha decidido que no va a hacer Presupuestos, a pesar de contar con una mayoría suficiente para hacerlo, y hay quien está ya especulando, como es el caso de Madrid,

con una prórroga presupuestaria. Por tanto, no somos todos ni en el fondo ni en la forma iguales, ni siquiera en nuestro tiempo de aprobación.

¿Y por qué Andalucía sí ha decidido tener Presupuestos? Porque no vamos a perder ni una sola oportunidad de crecimiento económico que se traduzca en empleo. Todas las posibilidades y las oportunidades que tenga Andalucía, evidentemente, las vamos a gestionar, y tener un Presupuesto es aprovechar esa recuperación económica, sobre todo si es un Presupuesto real y ajustado como es este, y que nos va a permitir consolidar el crecimiento de nuestro PIB y reducir el número de parados.

El Presupuesto del año 2017 sin el gasto financiero asciende a 29.477 millones de euros, y crece casi un 3% —un 2,8%— el total del gasto social —educación, sanidad y dependencia—, junto con el impulso económico. Concretamente, en desarrollo económico e innovación se destinan 2.118 millones, en inversión pública, 3.668,1 millones.

Pero yo me centraría en el blindaje que tiene este Presupuesto del Estado del Bienestar. Después de años muy virulentes..., de una crisis económica muy virulenta, donde los ciudadanos lo han pasado mal y donde gracias a una apuesta clara y nítida de un Gobierno y de magníficos profesionales en Andalucía en la educación, en la sanidad y en la dependencia, hemos podido mantener nuestro Estado del Bienestar, nuestra cartera de servicios, y hemos podido garantizar la igualdad de oportunidades, en este Presupuesto, donde hay un leve crecimiento económico, hemos querido que ese crecimiento económico vaya dirigido especialmente ahí, junto al empleo, a la sanidad, a la educación y a la dependencia.

Por eso en sanidad no solo crece en 500 millones el Presupuesto, sino que además uno de cada tres euros, imagínese, señor Jiménez, uno de cada tres euros del Presupuesto de Andalucía va destinado a la sanidad pública, uno de cada tres euros, prácticamente casi el 7%, el 6,8% de nuestro PIB, de nuestra riqueza, va destinado a la sanidad pública. Se van a beneficiar... Ya llevamos 18 nuevas infraestructuras en lo que va de año, pero se van a beneficiar andaluces con equipamientos previstos, como el del hospital Puerta del Mar de Cádiz, el Juan Ramón Jiménez de Huelva, que va a tener nuevos equipamientos también previstos, la construcción del hospital de alta resolución de Palma del Río, en Córdoba, o la finalización, por poner algún ejemplo, del chare de Cazorla. También un nuevo centro de salud de Arboleas, de Garrucha en Almería, que finalizarán sus obras, y más adelante el centro de salud Puerto Norte en Cádiz, que va a iniciar sus obras el próximo año.

Y no solo infraestructuras que, como decía, 18 ya han abierto sus puertas en lo que va de año, sino nuevos tratamientos, nuevas aplicaciones de la investigación en Andalucía. Vamos a continuar metiendo a pulmón recursos para los tratamientos de hepatitis C, otros 140 millones este año, muchos andaluces han salvado sus vidas gracias a los tratamientos de hepatitis C que no financia, por cierto, el Gobierno central, que lo estamos haciendo, como decía, a pulmón. Vamos a triplicar los recursos en atención infantil, concretamente 33 millones en 2019, que se va a atender a casi veinte mil niños y niñas más.

En educación, otra apuesta clara, un millón de niños con libros de texto gratis, 97.000 andaluces con transporte gratuito, 100 actuaciones de mejora, construcción y ampliación de colegios e institutos, concretamente el 3,8% más en el Presupuesto de educación.

Un 2,5% en dependencia, en dependencia vamos a alcanzar ya en Andalucía las 229.000 personas beneficiarias, y vamos a incrementar 65.000 andaluces el próximo año en dependencia, algunos de grado 3. Me dicen: «Presidenta, estamos notando el impulso que estáis dando», y queremos que junto con ellos otros miles de andaluces lo reciban, 65.000, como decía, este año.

Un Presupuesto progresista, un Presupuesto equitativo, equitativo también por la vía de los ingresos. Es sensible tanto en los tramos autonómicos del IRPF como el impuesto de sucesiones a esas clases medias y a esas clases trabajadoras que tanto han sufrido la crisis.

Se contempla la recuperación económica de los funcionarios y empleados públicos de la Junta de Andalucía, y se recuperan las 35 horas, eso está contemplado en el Presupuesto. Y espero que haya, primero, el apoyo en esta Cámara en el día de hoy y después la sensibilidad, y si no levantaremos la voz de un Gobierno de España para que no impugne lo que es de derecho del conjunto de los empleados públicos en Andalucía, que es recuperar las horas de Rajoy.

Y todo eso, como decía, en un Presupuesto que dignifica la vida de aquellos que peor lo están pasando, porque es el reflejo de la responsabilidad y de un Gobierno que por encima de todo está comprometido con las personas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta...

*[Aplausos.]*

**10-16/POP-000685. Pregunta relativa a la atención sanitaria en Andalucía**

BOPA 338, de 8 de noviembre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué medidas tiene previstas poner en marcha la presidenta de la Junta de Andalucía para resolver los constantes problemas que se están planteando en la prestación de la sanidad pública andaluza?*

**DSPA Plenos 59, de 10 de noviembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde el turno ahora al Grupo Popular de Andalucía, y en su nombre toma la palabra su presidente, señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

La verdad que, después de escuchar esta pregunta de la señora Rodríguez, cualquiera diría que son socios en Cádiz, en Madrid, en Barcelona y en cinco comunidades autónomas. Mucha bronca, mucha bronca, pero, después, gobiernan juntos y se entienden en las comunidades autónomas y en los ayuntamientos.

*[Aplausos.]*

Mire usted, señora Díaz, le voy a describir cuál es la situación real de la sanidad pública que tenemos en nuestra tierra, que tenemos en Andalucía.

Mire, tenemos unos profesionales con una altísima cualificación y yo diría, también, con una altísima vocación. Pero están achicharrados, señora Díaz. Achicharrados por sus recorres, achicharrados por la enorme precariedad laboral y achicharrados, también, por su falta de sensibilidad hacia la sanidad pública.

Tenemos unas instalaciones y unos equipamientos que en muchos casos son obsoletos, y mire usted, le pongo el ejemplo de mi provincia. Mi provincia, en los últimos 25 años, no se ha hecho ningún hospital, en Málaga, y sin embargo ha crecido en medio millón de habitantes la provincia de Málaga. Con lo cual, se pueden imaginar cómo están de hacinadas las instituciones sanitarias.

Y menos mal que hay fundaciones privadas dispuestas a colaborar en la renovación de equipos que también están obsoletos, como es la Fundación Amancio Ortega.

Y todo esto es consecuencia, señora Díaz, mire, de una falta de planificación, de una falta de gestión, de una falta de organización y, sobre todo, de una excesiva politización en nuestro sistema público de sanidad.

Mire, hemos tenido un verano negro y estamos sufriendo un otoño nefasto. No hay día en el que no haya una protesta, una denuncia o una noticia.

Mire usted este es el dossier del mes de octubre en materia sanitaria, solo el de octubre. Podemos ver todos los días noticias, noticias de denuncias de profesionales y de usuarios

cansados con el modelo de gestión. La mala gestión y sus recortes, señora Díaz, han generado un clamor, una unanimidad en el conjunto de la ciudadanía andaluza. Y por eso es urgente mejorar la gestión y también, por supuesto, aumentar la inversión.

Mire, saludamos la subida del 5,5% en el presupuesto de sanidad. Es verdad que es una propuesta de mínimos que hice yo hace algo más de un mes. Puede comprobarlo en la hemeroteca, puede comprobarlo en la hemeroteca, ya que no ha querido negociar conmigo los presupuestos, esto es demostrable.

Pero no se quede ahí, señora Díaz, demos un paso más. Mire, el Partido Popular va a cumplir con su obligación estatutaria. Y, por tanto, nosotros vamos a salir a la calle, vamos a salir a la calle a escuchar a los andaluces, para hacernos eco de su descontento y para traerlo a este Parlamento y buscar soluciones a sus muchos problemas.

Mire, ese teléfono que a ustedes tanto les molesta ha recibido, en tan solo dos semanas, solo dos semanas, quinientos testimonios de usuarios y profesionales, con nombres y apellidos, que denuncian situaciones de caos y de mucho sufrimiento.

Situaciones como la hija de Antonio. Antonio es un vecino de Granada. Su hija tiene 20 años. Mire, lleva tres meses esperando una citación para una biopsia y una mamografía que fue pedida, precisamente, por su médico de cabecera, por un bulto que le ha salido en el pecho. ¿Usted se imagina la ansiedad, señora Díaz, la angustia de Antonio y de su hija, viendo pasar días, viendo pasar días, viendo pasar semanas, viendo pasar meses mientras llega una cita? Esa es la situación de miles de andaluces.

O el estado calamitoso del consultorio de Molino de Vega, en Huelva, con goteras, con cucarachas, con falta de personal. Señora Díaz, dese una vuelta por allí, dese una vuelta por allí.

Mire, nuestra campaña ya ha tenido un primer resultado, y un resultado que creo que es positivo. Hemos conseguido que usted se mueva, señora Díaz, hemos conseguido que reaccione, y mire que es difícil. Y, por lo menos, ya ha empezado a organizar, como usted suele reaccionar, ha organizado un maratón de fotografía por hospitales y consultorios.

Por eso, yo le voy a preguntar: además de hacerse fotos, que lo hace, y se lo reconozco, de manera eficaz y positiva para sus intereses, ¿qué medida va a poner en marcha para resolver los graves problemas que tiene la sanidad andaluza?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, ¿usted cree, de verdad, que alguien, en Andalucía o en España, puede creer que el Partido Popular es defensor de la sanidad pública en este país? Absolutamente nadie.

[Aplausos.]

Mire, la sanidad... Da igual que usted frivolicé o que banalice con ese caso en concreto. Mire, da igual. La sanidad es de los temas más serios que se pueden tratar en una sesión de control, aunque usted lo haga con desfachatez y con el desahogo habitual con el que habla. Pero yo no tuve ningún inconveniente en pedir perdón, hace una semana, por los errores que se hubieran podido cometer en Granada en la sanidad. Porque, además, el primer paso que tiene que tener un responsable público para corregir aquello que hay que solucionar es reconocer el error. Y, sobre todo, si lo que se quiere es preservar la sanidad pública.

Y eso lo digo como presidenta —cosa que usted no puede decir— y como usuaria, que no sé si lo puede decir, de la sanidad pública. Si usted viniera aquí a defender la sanidad pública, de verdad, porque creyera en ella, yo le garantizo que le escucharía, como escucho a los ciudadanos andaluces que salen a la calle porque quieren preservar su derecho a la salud. Y, además, no solo acepto las críticas, sino que rectifico si hay cosas que se pueden hacer mejor.

Pero a cada uno lo avala su trayectoria, y usted ha sido miembro de un gobierno y de un ministerio que impuso el copago, que le permitió hacer negocio a las empresas privadas con la salud pública, que expulsó a miles de españoles de la sanidad pública y que permitió —y, además, lo hizo con ahínco— la privatización de los centros hospitalarios en toda España. Así que usted no tiene ninguna credibilidad para hablarme de salud.

Y, mire, usted sabe muy bien lo que hace, lo sabe perfectamente, y sabe para qué hace lo que hace. Lo que usted está haciendo es deslegitimar, una vergonzosa campaña de deslegitimación de la sanidad pública, porque pretenden liquidarla, como siempre. ¿Y para qué? Para que otros hagan negocio, para que otros se aprovechen de la salud, para que se llenen los bolsillos a costa de la salud pública, lo que han hecho siempre, porque esconden una colusión de intereses privados muy peligrosa para el bolsillo de los ciudadanos, con aciertos o con errores.

Mire, lo que sí tengo claro es que no voy a dejar de trabajar hasta que desnude, desnude el objetivo que usted tiene en el ataque a la sanidad pública en Andalucía, porque no es nada confesable, y la gente lo sabe perfectamente. Es lo que han hecho siempre, deslegitimarla, infamias, privatizar, establecer copagos, y nutrir, nutrir de pacientes a empresas privadas.

Claro que nuestra sanidad..., 9 millones de ciudadanos, 75 millones de actos médicos, muchos miles de ciudadanos que salvan su vida. Es normal que algún acto no sea correcto. ¿Pero usted se imagina que un partido político pusiera un teléfono para que los ciudadanos llamaran si creen que ha habido algún abuso de la policía sobre ellos, o que no han sido bien tratados en un cuartel de la policía o en una comisaría? ¿Se imagina eso? Diríamos: «No, hombre, cómo están ustedes manchando la imagen, desprestigiando a la policía». Pues eso es lo que ustedes han hecho. ¿Y sabe por qué? Porque nunca han creído en la sanidad pública, porque lo que han visto en la sanidad pública, siempre, y allí donde han gobernado, ha sido un elemento perfecto para beneficiar y hacer negocio a los de siempre.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*



El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señora Díaz, nosotros... Yo estoy acostumbrado a su tono bronco con la oposición y especialmente con este grupo y con este portavoz. Pero lo que no me podía esperar —y mire que ya no me sorprende nada de usted— es que no respetase a los sindicatos, a los profesionales y a los pacientes, que le dicen en su cara que la gestión es pésima en materia de sanidad.

Señora Díaz, ¿usted está en condiciones de decirme que las plataformas ciudadanas que reclaman hospitales y mejoras buscan que alguien haga negocio en la sanidad, señora Díaz? ¿Los 50.000 granadinos que han salido dos veces tienen intereses inconfesables, señora Díaz? ¿Los sindicatos médicos y de enfermería quieren cargarse la sanidad pública? Dígalo, señora Díaz, dígalo si piensa que todos menos usted estamos equivocados. Señora Díaz, escuche a los profesionales y no los persiga, como está haciendo.

Mire, le pido seriedad, seriedad y serenidad, y deje los mítines para las asambleas y las agrupaciones del Partido Socialista.

Mire, usted hace demagogia. Usted hace populismo institucional, señora Díaz, sí, es el que hace. Cuando usted dice que Madrid privatiza porque hace conciertos, y usted aumenta los conciertos un 13%, hasta 500 millones de euros. Siguiendo ese relato, si Madrid privatiza por hacer conciertos, Andalucía privatiza por hacer conciertos.

Es usted quien está poniendo en peligro nuestra sanidad pública en Andalucía, con su pésima gestión. Su pésima gestión está obligando a muchos andaluces a contratar la sanidad privada. Por eso no es de extrañar, señora Díaz, que desde el año 2012, en plena crisis económica, 100.000 andaluces más se han inscrito en la sanidad privada. Y a quien no tiene dinero para pagarlo, ¿a esos usted qué les dice? A esos señores de muchos pueblos del interior usted les condena a esperar, semanas, meses y días una prueba diagnóstica o una operación. Eso sí que es privatizar la sanidad por la puerta de atrás, señora Díaz. Eso sí que es una irresponsabilidad, eso sí que es una irresponsabilidad.

*[Aplausos.]*

Mire, negar la realidad solo demuestra lo alejada que está de las necesidades que tiene nuestra tierra. Le reto a que me responda a algunas de estas preguntas, a ver si es capaz alguna vez de responder a alguien en la oposición.

Mire usted, ¿es cierto o no es cierto que en Almería, en Huelva, en Sevilla, se mantienen cerradas plantas enteras desde el verano? ¿Es cierto que en el hospital Virgen del Rocío hay más de un centenar de puestos de enfermería sin cubrir, como denuncia el Satse?, ¿o el Satse también está mintiendo, señora Díaz? ¿Es cierto que los hospitales de Huelva tienen un grave problema de limpieza, y se ha producido un brote de sarna, que me lo ha dicho a mí personalmente una enfermera? ¿Es cierto, señora Díaz, que, desde agosto, hay *Klebsiella pneumoniae*,

una bacteria muy peligrosa, en la UCI del hospital Alto Guadalquivir de Andújar, y se siguen ingresando pacientes?, ¿es cierto o no es cierto, señora Díaz?

Mire usted, como a usted le gusta decir, la sanidad pública es la joya de la corona. El problema es que hace mucho tiempo, señora Díaz, demasiado tiempo, que usted la llevó a la casa de empeños. Por eso, lo que le pido, y le pide el conjunto de la sociedad andaluza, es que se quite, de una vez por todas, esa venda, señora Díaz, que se la quite; que recupere esa joya que nos pertenece absolutamente a todos para devolvérsela a los magníficos profesionales sanitarios que son los que se están dejando la piel por nuestro sistema público de salud. Y, sobre todo, que nos la devuelva a quienes somos depositarios de un derecho fundamental que hemos conquistado entre todos, con mucho esfuerzo y con mucho sacrificio, que somos el conjunto de los andaluces. Déjese de demagogias, déjese de populismo institucional y actúe de una vez como una presidenta de la Junta de Andalucía.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Entre todos, no, señor Moreno. Entre todos no lo conquistamos. El servicio público de salud en este país contó con la oposición de la derecha, que siempre quiso hacer negocio, entre todos no, no.

*[Aplausos.]*

Pero bienvenido, bienvenidos, bienvenidos a la conquista histórica, bienvenidos aunque sea de boquilla.

Mire, lo ha dicho con claridad, ha dicho el número de andaluces que, según usted o según los datos que nos dan determinadas empresas en Andalucía, han tenido un seguro privado. Eso es lo que a usted le interesa, pero a mí no. Y, por eso, le decía, difama la sanidad pública, miente sobre la sanidad pública. Deja caer la imagen de la sanidad pública, porque está preocupado por la cuenta de resultados de determinadas empresas privadas. Lo ha dicho en su intervención, lo ha dicho con claridad [aplausos], con claridad. Cuán preocupado..., cuán preocupado, señor Moreno, cómo de preocupado está, señor Moreno, por el número de andaluces que pueden o no pueden estar en la sanidad privada.

¿Sabe lo que no va a encontrar en Andalucía? Mire, en Andalucía lo que no va a encontrar son privatizaciones de hospitales como allí donde gobiernan. Aquí no se expulsan..., no se expulsan a los ciudadanos del sistema público de salud, como usted sí hizo. Aquí no se cierran centros de salud, como ha cerrado la famosa..., la flamante ministra de Defensa, que como defiende este país igual que defendió la sanidad pública en Castilla-La Mancha, aviados estamos todos.

Aquí, en Andalucía, no se permite que nadie imponga copago, como usted pretendió cuando fue secretario de Estado de un ministerio, que solo le preocupaba hacer negocio con la salud de la gente.

Mire, yo estoy acostumbrada, de usted, a que mienta en esta Cámara. Mintió en el último Pleno, cuando sacó el hecho de que había un medicamento que se compraba en Ucrania. En septiembre de 2014 volvió a mentir cuando dijo que comprábamos, en la India, los medicamentos, que además lo hacíamos por ahorrar, poniendo en peligro la salud de las personas. Y eso lo había dicho un secretario de Estado, que sabe perfectamente que todos los medicamentos se dispensan conforme a la Agencia Pública del Medicamento de España. ¿Y sabe por qué lo hacía? Porque quería que hicieran negocio las grandes industrias farmacéuticas, es lo que usted ha hecho siempre, ¿o no sabía que la Metformina solo se puede comprar en la India? ¿O quería que lo compráramos aquí a otras industrias farmacéuticas a más precios?

Lo de siempre, señor Moreno, porque saben perfectamente que Andalucía gasta uno de cada tres euros de presupuesto en sanidad; que hemos metido 500 millones de euros más; que gastamos 10.000 millones del presupuesto, 9.400 millones en sanidad pública. Y saben que ahí hay mucho negocio y no van a parar, no van a parar de difamar, no van a parar de desprestigiar lo que es la joya de la corona de los andaluces. Y sabe lo que es que cuando un andaluz enferma, nadie le pregunta la cuenta corriente; tiene los mejores profesionales de la sanidad pública para atenderlos y para salvarles la vida. Eso le duele, le duele.

*[Aplausos.]*

Y mire, en la sanidad pública..., la sanidad pública hay que respetarla, a los profesionales también. Hoy, esta tarde, vamos a ver qué van a votar ustedes en las 75 horas que vamos a devolver a los profesionales de la sanidad pública. ¿Sabe por qué? Porque ahí..., ahí es donde está un compromiso de un Gobierno, igual que en el día de ayer unos presupuestos con más de 500 millones de euros, que ustedes no apoyaron. ¿Y saben por qué?

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000701. Pregunta relativa a reclamación de las demandas  
históricas de Andalucía al nuevo Gobierno de España**  
BOPA 338, de 8 de noviembre de 2016

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Cómo va a reclamar las demandas históricas de Andalucía al nuevo Gobierno de España?*

**DSPA Plenos 59, de 10 de noviembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía, y en su nombre toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Presidenta. Señorías.

Nosotros entendemos que la victoria de Donald Trump nos tiene que hacer reflexionar acerca de lo profundo de la situación, huyendo de superficialidades. El populismo, señora Díaz, para mí no es exactamente una ideología, tiene más que ver con un momento histórico, un momento histórico de impugnación, donde las fuerzas aparentemente alternativas que se presentan a las elecciones no ofrecen solución a los problemas reales de la gente.

En ese sentido, guarda relación también con una crisis de proyectos de la socialdemocracia, que no ha sido capaz de ser coherente entre lo que dice y luego hace cuando está en los gobiernos y, por tanto, no dar una respuesta en clave de progreso, de igualdad y de fraternidad al sufrimiento que el neoliberalismo genera allí donde se implanta, allí donde está a lo largo del mundo entero.

Frente a esa realidad, que nosotros debemos evitar y que gracias al 15-M evitamos, esa impugnación del régimen se produjo en clave de igualdad, de fraternidad, de derechos y no de culpabilización del débil. Ustedes, me temo que se empeñan en taponar una salida progresista a la crisis. Y ustedes además nos culpan a nosotros de todos los males mientras van perdiendo legitimidad entre los suyos, revelando las últimas encuestas que se encuentran ahora mismo en el 17%.

Usted tiene ahora mismo la llave de Madrid, creo que nadie lo duda. Son ustedes la fuerza que sustenta al Gobierno. Y yo me pregunto a cambio de qué: si es cambio de parar a Podemos, como ha revelado usted en no pocas ocasiones desde el adelanto de las elecciones en Andalucía; o si es para conseguir una conferencia de presidentes en la que tenga usted mayoría por primera vez —por cierto, gracias al apoyo que Podemos da a su partido en cinco comunidades autónomas—; si es por un nuevo modelo de financiación, pero no pensando en la necesidad de que ese nuevo modelo de financiación sea eficaz por la vía de derogar la ley Montoro, el 135, o hacer una reforma fiscal progresiva; si es a cambio de inversión productiva y generadora de empleo en nuestra tierra; si es por una transición energética que derogue el

impuesto al sol; si es por la derogación de la LOMCE y la «ley mordaza»; si es para conseguir un plan de empleo, pero además que ese empleo se produzca en clave de derechos laborales derogando las reformas laborales.

¿Va a utilizar su poder en Madrid, yo me pregunto, para parar el proyecto de Gas Natural en Doñana, en defensa de nuestro patrimonio natural? ¿Cuál va a ser su posición respecto a los Presupuestos Generales del Estado, de los que ahora mismo tiene usted la llave? ¿Cómo va a reclamar las demandas históricas de Andalucía al nuevo Gobierno de España?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, hay quien tiene en esta Cámara varios másteres de populismo, y no se encuentran precisamente en la bancada socialista. Le remito a que vaya a una entrevista de El País del 6 de octubre, lea a su líder. Y ahí creo que califica con claridad qué es lo que son ustedes, después de dar muchas vueltas por todo el espectro ideológico en el país.

Y quienes han tenido la llave en España de tener un gobierno de izquierdas fueron ustedes, y votaron que no a un presidente socialista, porque hicieron eso que tanto le gusta a usted en esta Cámara, que es coger la llave y siempre girarla a la derecha, como la giró ayer aquí, votando con el Partido Popular en contra de los presupuestos de Andalucía.

[Aplausos.]

Viene aquí hablando de las demandas históricas, como la de las tablas de la ley, como si fuera la lideresa del pueblo elegido, y usted es la lideresa aquí de 15 diputados, bueno, y con cinco más en el sidecar que lleva con usted de Izquierda Unida, y que yo respeto muchísimo, por cierto, muchísimo, pero es su representación. Y cuando habla de la socialdemocracia y cuando habla del papel del estado del bienestar..., para usted el Parlamento, lo ha dicho en muchas ocasiones, es una farsa. Hay que estar más fuera del Parlamento que dentro, y el estado del bienestar lo calificó en el último estado del debate de la comunidad como un plato de lentejas. Para mí, las demandas históricas son conquistas históricas, las conquistas históricas de los andaluces.

Y yo no estoy aquí para hacer soflamas sino que estoy aquí para gestionar recursos. Y cuando el presupuesto que en el día de ayer usted votó en contra con el Partido Popular contempla un incremento en la sanidad de 500 millones de euros, es un incremento de una conquista histórica. O cuando en educación tiene un incremento en el presupuesto es el incremento de una garantía histórica, la garantía de igualdad de los ciudadanos.

Porque, además, siempre he entendido que el modelo que garantice la igualdad entre todos los españoles es el modelo que beneficia a los andaluces. Y nosotros vamos a reclamar a este nuevo Gobierno lo mismo que al anterior y al que venga siempre, lo mejor para

Andalucía y además en igualdad con el resto de España en financiación, en inversiones, en dependencia, en empleo. Y lo vamos a hacer con firmeza y con determinación. Y espero que con el consenso de esta Cámara, si es posible, y espero que así sea.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Bueno, pues no me ha respondido.

Le he preguntado exactamente qué va a hacer con los Presupuestos Generales del Estado, porque tiene en su bolsillo la llave del Gobierno de España. Y usted lo sabe, y lo sabe todo el mundo.

En ese sentido, quiero saber si esas leyes que han afectado de forma especial a Andalucía... porque la autonomía y la soberanía no son una efeméride en el calendario, se tienen que traducir en derechos, se tienen que traducir en defensa del empleo para nuestra tierra, en educación, sanidad y servicios sociales en una tierra que los necesita de forma especial y que los tiene a gala..., pues en lo concreto qué va a hacer con la llave que tiene en su bolsillo para abrir puertas a políticas progresistas.

Da la impresión de que usted prefiere quejarse y usted prefiere victimizarse frente a un Gobierno del PP antes que haber auspiciado un Gobierno alternativo, que tiene guasa que siga con la cantinela cínica de que fue porque no votamos a Pedro Sánchez cuando, insisto, en este país nadie duda de que usted no quería un Gobierno de Pedro Sánchez, y lo dijo el 20 de diciembre, no tardó en decirlo, después de las primeras elecciones dijo: «el Partido Socialista debe estar en la oposición», y hace poco lo recordó el señor Cornejo, secretario de organización: «nunca nos dio urticaria una abstención ante el Partido Popular». Así que creo que repetir esa cantinela una y otra vez pues resulta casi caricaturesco.

Señora Díaz, lo último que había que hacer para defender los intereses de Andalucía era poner en el Gobierno al Partido Popular, porque es el partido más corrupto de Europa, porque es el partido que nunca se creyó los derechos históricos y las aspiraciones de este pueblo, ni de hecho ni de derecho, ni entonces, cuando había que defender el Estatuto de Autonomía y el proceso de autonomía en Andalucía, ni luego, cuando había que concretarlo en empleo, derechos sociales, futuro, progreso...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—... que es lo que significa soberanía, lo que significa autonomía.

Tiene problemas serios de credibilidad, ¿cómo va a seguir defendiendo el empleo cuando pone de ministra de Empleo a la señora Báñez? ¿Cómo va a seguir defendiendo la educación y la sanidad cuando pone al señor Montoro a llevar las cuentas públicas? ¿Cómo va a defender que hay que luchar contra la corrupción hasta las últimas consecuencias cuando, gracias a usted, Cospedal va a ser ministra del Gobierno de este país? ¿Cómo va a defender a los ayuntamientos y a Andalucía...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, silencio, por favor.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—... cuando el Partido Popular, que ha esquilado las cuentas públicas, que abraza a los ayuntamientos en su capacidad de estar del lado de la gente, lo ha puesto usted con su llave?

El miedo no es un buen consejero, señora Díaz. Usted dijo que tenía miedo a que el Partido Socialista se convirtiera en una Izquierda Unida grande, a la que por cierto le pido que no trate de faltar al respeto a través mía, porque está feo, fálteme el respeto a mí pero deje al resto de grupos políticos. Su miedo a convertirse en eso le ha convertido en un PP chico.

Y, por otro lado, usted dijo: «yo estaré a la cabeza o a la cola». Pues usted estuvo a la cabeza de un golpe dentro de su propio partido, de la mano del Ibox 35, y no lo digo yo, lo dice el ex secretario general de su partido, y está ahora a la cola del Partido Popular. Deshaga los pasos que ha dado. Auspiciemos una salida en clave progresista a la crisis y al neoliberalismo, porque si no, el problema es que la alternativa en Andalucía al final va a resultar que va a ser el PP, que dentro de un rato va a intentar pasarle a usted por la izquierda en la defensa de la sanidad, que tiene guasa que sea el Partido Popular el que coja la bandera de la sanidad en Andalucía.

Para luchar contra el populismo de derechas, para luchar contra el retroceso en las políticas de defensa de la mayoría, para luchar contra los problemas que genera el señor Trump en la convivencia de las personas, para luchar contra el miedo al más débil, nosotros lo que tenemos que hacer es garantizar las condiciones de vida de nuestra mayoría social, y así no ocurrirá lo que ha ocurrido allí.

Usted dice que es muy fácil decir que no, es muy fácil decir que no, pues dijeron ustedes: «no es no», y pronto cambiaron ese «no es no» por un sí vergonzante.

Y decía Mario Benedetti que es difícil decir que no, y decir que no siempre, y que llega un momento en que uno abre la mano y no puede volver a cerrarla, y tiene usted ante sí los Presupuestos Generales del Estado, donde le va a costar mucho trabajo ahora cerrar la mano. Abrió la mano y se cayó la rosa del Partido Socialista de su mano.

Yo entiendo que los partidos no son una herramienta en sí misma, sino en manos...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—... sino en manos de la ciudadanía, pero tengo la impresión de que para usted es más bien una herramienta en sus manos, para su propio progreso personal. Ojalá no sea así.

Nosotros vamos a seguir construyendo esa alternativa a las políticas neoliberales y a las políticas de derechas, como lo hemos hecho en los principales ayuntamientos de este país y en los de los pueblos chicos donde hemos tenido la oportunidad de sacar al Partido Popular de las instituciones, ya sea Sevilla, Córdoba, Jerez, Marbella o cualquier pueblo donde hayamos tenido la llave de gobierno.

¿Ustedes qué van a hacer, señora Díaz?

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señora Rodríguez, el populismo es un lío como el que usted ha traído hoy aquí, en esa segunda intervención. Ese cacao mental y ese batiburrillo de cuestiones que tienen más bien un cariz de acto final de campaña, no sé si ustedes han terminado ya su campaña o todavía están midiendo quién tiene más altura o talla política para venirse a medir aquí al Parlamento.

Todo el mundo sabe perfectamente que en este país no hay un presidente socialista porque ustedes no quisieron, porque además incluso usted hizo bandera en su fuerza política en un referéndum para votar en contra de un presidente socialista, que no iba a ser de Ciudadanos, que todo el mundo sabía perfectamente que en ese acuerdo el presidente era socialista.

Y si tanto le indigna ese Gobierno que ha hecho el señor Rajoy, pues habérselo pensado en el mes de febrero y haber votado a favor de un presidente socialista, y nos hubiéramos ahorrado mucho sufrimiento en este país.

Pero, ¿sabe qué? Que no puede, le puede, más bien le puede. A usted le pasa como el otro día le pasaba al señor Rufián, que por encima de Andalucía está el antisocialismo y siempre le sale, y por eso aplaudieron al señor Rufián, allí y, por cierto, usted también le aplaudió aquí, en Andalucía, cuando se metió con esta tierra.

Y, mire, la credibilidad está en lo que uno ha sido y en lo que uno es, y yo pertenezco a una fuerza política que ha defendido siempre a Andalucía, eso está en nuestra hoja de servicios, haber defendido siempre a Andalucía, y por eso tenemos la confianza mayoritaria de los andaluces.

Y, en segundo lugar, tengo la credibilidad en encabezar un Gobierno que defiende la igualdad de todos los españoles en España, esa palabra que a usted parece que le molesta pronunciar. Y a usted todavía no le he escuchado ni una sola vez desde que está en esta Cámara... Por cierto, que no le gustarán las instituciones, pero también ha estado más de



media vida dedicada, desde distintas fuerzas políticas, a estar en alguna institución, desde distintos partidos, a estar en alguna institución. Pues bien, nunca le he escuchado, jamás, decir que defiende la igualdad de todos los españoles, ¿y sabe por qué? Porque le están dando la coartada a aquellos otros que tienen un modelo territorial que sigue contemplado la asimetría, el desequilibrio y la desigualdad, y han llegado a decir, incluso, en esta Cámara, que ustedes defienden, ustedes defienden, la hacienda propia, que la gente pague sus tributos en su comunidad y que lo que sobre se reparta. Ese es su modelo. Y como las dos cosas nos diferencian es evidente por qué esta fuerza política tiene la confianza y la credibilidad de los andaluces, por eso ganamos las elecciones y por eso ponen en nuestras manos la defensa de las demandas históricas, que, por cierto, no le interesaban nada, como se ha visto en su intervención.

Si quería preguntar de los Presupuestos Generales del Estado, ¿por qué no ha preguntado por eso? No pregunte por las demandas históricas, quizás usted ya los conoce, no lo sé, quizás en esa relación, en ese fair play que tiene aquí en esta Cámara con el Partido Popular, tiene una información privilegiada que yo no tengo. Lo que sí tengo es la constancia, como todos los andaluces, de que la llave, o llavecita, que usted tiene en esta Cámara la utilizó ayer con el Partido Popular para vetar, para votar en contra de unos presupuestos progresistas que garantizan el empleo y el mantenimiento del Estado del Bienestar en Andalucía, para eso utilizó su llavecita.

*[Aplausos.]*

Mire, ha hablado varias veces de Trump en su intervención, varias veces. Mire, y cuando escuché al señor Trump cerrar su campaña electoral diciendo que había que echar a la casta corrupta de las instituciones, esa música me sonó, a mí y a millones de españoles, porque esa música del señor Trump de que «hay que echar a la casta corrupta» la habíamos escuchado en esta Cámara y en el conjunto de España, ¿y quién tenía esa música? La fuerza política a la que usted pertenece. Quizás ambos bebían de la misma fuente. Hágaselo mirar, señora Rodríguez, y cuando, de una vez por todas, termine esa carrera de medirse, y lo de la talla yo no sé por qué la indigna, no lo dije yo, lo dijeron sus compañeras, cuando terminen de medirse, si quieren trabajar por Andalucía, si entendemos que Podemos puede estar en Andalucía en esa defensa firme de los intereses de esta tierra, aquí estará este Gobierno, trabajando, defendiendo a Andalucía. Pero sí tenga claro una cosa: en esa defensa de Andalucía va a haber una bandera que este Gobierno no va a...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

**10-16/POP-000707. Pregunta relativa a una ley del emprendimiento**

BOPA 338, de 8 de noviembre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, portavoz del G.P. Ciudadanos

*¿Cuándo tiene previsto este Gobierno traer a esta Cámara una ley del emprendimiento?*

**DSPA Plenos 59, de 10 de noviembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos Andalucía y, en su nombre, toma la palabra su presidente y portavoz, señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, existe un anteproyecto de ley andaluza de fomento del emprendimiento cuyo texto está publicado en el Portal de Transparencia de la Junta.

En palabras de su consejero, el señor Ramírez de Arellano, hace unos días, esta iniciativa pretende impulsar y crear entre los años 2017 y 2020 pues 60.000 nuevas empresas y generar en torno a 72.000 nuevos empleos en nuestra comunidad autónoma, 15.000 empresas al año y 40 millones de euros de presupuesto anuales para poner en marcha esta iniciativa. Nos parece, por tanto, un asunto de sumo interés, cuando estamos hablando de emprendedores, de autónomos, y, por tanto de empleo estable, no solo de planes de empleo, que por supuesto también lo son.

¿Cuándo tiene previsto su Gobierno traer a esta Cámara definitivamente esta iniciativa legislativa?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, vamos a ser la primera comunidad autónoma en España que va a contar con una ley de apoyo al sistema público de emprendimiento, lo sabe. Sabe que el anteproyecto fue aprobado en marzo y que se encuentra en estos momentos esperando los dictámenes del Consejo Económico y Social y del Consejo Consultivo, que son el procedimiento previsto y que hay que cumplir. El texto va a llegar esta Cámara la primera quincena de enero y, como le decía, será una ley pionera en España. Cualquier persona va a tener derecho a poner en marcha proyectos empresariales y, sobre todo, lo va a poder hacer en igualdad de condiciones, en igualdad de oportunidades. Van a tener a su alcance formación y conocimientos para

emprender, mayores facilidades para el acceso a la financiación y el respaldo para la competitividad, el crecimiento y la internacionalización.

Y como bien ha dicho y dijo mi consejero en esta semana, con el desarrollo de esta ley esperamos poner en marcha casi 60.000 empresas en Andalucía en los próximos cuatro años que van a generar esos 72.000 empleos a los que hacía referencia. Y todo eso, lógicamente, con el apoyo presupuestario necesario, que estamos hablando de 160 millones hasta el año 2020.

Como decía, crear una empresa, tener una oportunidad de crear riqueza y negocio en Andalucía y hacerlo en igualdad de oportunidades.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

[*Aplausos.*]

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señora Díaz.

No entendemos cómo un proyecto que genera tanto empleo lleva tantos años guardado en el cajón. Porque este anteproyecto ya fue aprobado, por lo menos había intención de aprobarlo con su anterior socio, en la anterior legislatura, el Partido de Izquierda Unida.

Permítame hacerle algunas reflexiones sobre este texto.

Mire, por un lado lo que está. Se trata de un texto que a nuestro juicio no promueve el emprendimiento como tal, sino que lo que intenta promover es el emprendimiento social y el del medio rural. Surge, por tanto, una primera consideración: la creación de empresas, a nuestro juicio, no debe de entender de formas jurídicas. Si partimos de la base de que lo importante es generar empleo, ¿por qué se limita o por qué limita el texto las formas jurídicas de..., en este caso, el emprendimiento social solo?

Yo creo que es un anteproyecto de ley que no incluye a todos los emprendedores y no incluye a todas las empresas. Andalucía no está para marginar ningún formato de creación y generación de riqueza y de empleo en nuestra comunidad autónoma. Por eso creemos que es un gran desacierto, señora presidenta, no trata a todas las empresas por igual esta ley en Andalucía.

Nosotros no compartimos este criterio. ¿No cree usted que es más razonable, más operativo y mucho más acertado tener un marco normativo flexible, donde podamos meter a todos los emprendedores? Nosotros creemos que sí.

Si la Junta de Andalucía promueve especialmente el emprendimiento social es porque está reconociendo de hecho que hay un emprendimiento que no es social, pero no por ello debemos renegar de él. Es decir, se está dando un mensaje al empresario de que no todas las empresas son buenas y solamente son buenas aquellas que tienen responsabilidad social, algo que es absolutamente rebatible y entendemos que absurdo.

Se fomenta un emprendimiento social que se dote de fondos de reserva obligatorios para impulsar la responsabilidad social empresarial. ¿No le parece más lógico a su Gobierno que en el contexto de escasez de fondos en los que nos encontramos se dediquen mejor esos fondos a la reinversión y a la consolidación de la actividad ya iniciada? Yo creo que no debemos condenarlos a un único uso.

Por otra parte, el anteproyecto de ley carece, a nuestro juicio, lógicamente, de un elemento esencial: la participación de la sociedad civil. Se crea un sistema andaluz para emprender en el que solo están las actuaciones públicas. La ley andaluza de Andalucía Emprende no será la ley de emprendimiento de Ciudadanos; podrá ser el sistema andaluz público para emprendedores, pero no un sistema universal, integrador y colaborativo.

¿Se pretende acaso impulsar el emprendimiento sin contar con los emprendedores? ¿Es posible emprender si no se va de la mano de lo que dice el mercado?

Yo creo que el sistema que se diseña no aporta tampoco financiación, no lo dice el texto de la ley, no ayuda a su consecución. Y el emprendedor lo que requiere, lo que necesita es un fondo económico público o privado para poder poner en marcha su proyecto de negocio.

Y lo que no está en esta ley, también se lo quiero decir, lo que no está... Y que creemos que es necesario, al menos que usted lo sepa, antes de que venga a este Parlamento, como usted acaba de anunciar, a primeros del próximo año 2017. A nuestro juicio faltan cosas. Falta una llamada a que las normas que facilitan realmente la actividad económica y la creación de empresas se cumplan, menos normas pero que se ejecuten, y que además se apliquen con rigor. Falta una participación real de la sociedad civil, no se trata solo de crear una agencia pública de emprendedores, sino de poner al servicio de los emprendedores toda la sociedad, todos los recursos existentes para que se genere empleo, sean públicos o privados.

Hoy en día puede que haya más recursos que emprendedores. Mire usted, Junta de Andalucía, corporaciones locales, fundaciones, organizaciones empresariales, etcétera. Por tanto, creemos que se debe promover el trabajo en red y evitar duplicidades.

Y un elemento clave: la financiación. No dice nada el texto de la ley. Es necesario incluir un capítulo entero destinado a los instrumentos de financiación. Hablamos de sociedades de garantía recíproca, de fondos reembolsables, de padrinos inversores, de micromecenazgos, etcétera.

Y por supuesto, el incentivo fiscal para el que emprende, para el socio capitalista y para el emprendedor. Tenemos que conseguir que esto sea un elemento clave, porque lograr una fiscalidad en Andalucía que facilite la inversión empresarial tiene que ser el objetivo también de su Gobierno.

Mire, señora presidenta, la cultura del emprendimiento va mucho más allá de un texto legal. Es una apuesta por alguien que tiene una idea de negocio o un proyecto de vida. Yo creo que eso lo compartimos todos. Los emprendedores son esos bichos raros, los que no quieren un trabajo de ocho a dos y que le pague la Administración, sino que quieren su propia aventura, su propia idea de negocio. Lo arriesgan todo, incluso su patrimonio y el de sus familias, para intentar poner su proyecto en marcha. Y hay que darles una oportunidad, dos, tres y cuatro.

Hace unos días leía un artículo del señor Francisco Martínez Consentino, un empresario almeriense, que se ha caído tres y hasta cuatro veces. Y decía, desgraciadamente, que lo ha hecho a pesar de la Administración. Yo creo que esto es triste que lo diga un empresario andaluz.

Y Ciudadanos si tiene claro una cosa es que la ley se tiene que convertir en la ley de todos los emprendedores en Andalucía. Por una razón muy sencilla en la que todos nosotros creemos, señora presidenta, porque ninguno de nosotros es tan bueno como todos nosotros juntos. Hay que sumar, todo lo que no suma resta. Y esta ley tiene que crear empleo y riqueza en Andalucía y tiene que contar absolutamente con todos los agentes sociales.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, esta ley vio la luz, como le decía, en marzo. Y si usted cree en ella y evidentemente tiene eventuales mejoras que hacer al proyecto de ley, pues seremos, como le decía, la primera comunidad autónoma que la tenga en España.

Me hacía referencia a otras fuerzas políticas, que yo espero que la vean con buenos ojos y entiendan la necesidad que sí comparto con usted que tenemos en esta ley porque reconoce un derecho.

A partir de ahora es el derecho en igualdad de condiciones, en igualdad de oportunidades, vengamos de la situación social que vengamos, de poder montar un negocio, de ser atendidos en esa cultura emprendedora.

Hacía referencia usted al carácter, al término y a la fórmula que adopta la ley de protección del autónomo, de la economía social, e incluso del medio rural. Es la fórmula más fácil y más cómoda. Eso no significa que renuncien a convertirse a sociedades mercantiles, por supuesto que no, pero hemos optado por la fórmula más fácil, más cómoda, más sencilla, con la ambición de que esos autónomos o esas empresas de economía social en el tiempo puedan adoptar fórmulas más complejas, como las de las sociedades mercantiles.

Hablaba en su intervención de que la ley no lleva la financiación. Por razones obvias, una ley no contempla la financiación, hay otros instrumentos que después se sustancian en resoluciones, en normas o en un presupuesto, como el del día de ayer, que desarrollan los instrumentos, los mecanismos para financiar ese derecho, que es lo que contempla la ley de acceso a esa cultura emprendedora.

¿Y todo ello por qué? Porque estamos convencidos de que una parte importante de nuestro tejido económico en estos momentos lo apoyan esos emprendedores, esa economía social, esos autónomos, que están creando empleo y que están poniendo en peligro muchas veces su propio pecunio familiar, aquellos que lo tienen.

Y creemos que es necesaria una ley que los proteja, que los acompañe y que sea capaz de darle a nuestro tejido empresarial esa fortaleza y esa competitividad necesarias. Porque si no es así, si no tenemos un tejido empresarial competitivo y fuerte, no se va a notar la mejora de la situación económica y, sobre todo, no lo van a notar las familias y miles y miles de trabajadores autónomos que han sentido con virulencia esta crisis económica. Y para eso estamos trabajando, y todas las decisiones que estamos tomando van en esa línea.

Y los últimos datos de creación de empresas en Andalucía así lo avalan. Somos la segunda comunidad autónoma en España en creación de empresas, 9.253 en el último año. Una de cada cinco empresas nuevas en Andalucía. Y, por cierto, sobre todo menores de 40 años, concretamente cuatro de cada 10 empresas están promovidas por jóvenes en nuestra comunidad.

Así que estamos convencidos que esta ley es mucho más que una ley de acompañamiento al emprendimiento, sino que es una ley que otorga derecho, un derecho más en nuestra tierra y que, además, va a ayudar a que nuestro tejido empresarial gane tamaño, sea más numeroso y sea más competitivo. Hay dos elementos por los que apostamos, que son la innovación y la internacionalización de sus proyectos. Y queremos que sean capaces las empresas de poder llevarlos a cabo, tengan el tamaño que tengan. Esa va a ser parte de la fortaleza que le vamos a dar a nuestro tejido empresarial.

Y la ley es un instrumento clave, es verdad, pero no es el único. Junto a la ley estamos desarrollando a lo largo de este año otro de los instrumentos más importantes, que es el Plan de Actuación para el Trabajo Autónomo, que se aprobó el pasado mes de junio y que destinará 434 millones hasta el año 2020, que se va a iniciar con esa orden de ayuda, a la que ha hecho referencia en su intervención, de 40 millones de euros, que van a llegar aproximadamente a diez mil beneficiarios andaluces, o el propio reflejo en el Presupuesto de la Junta de Andalucía, que tiene de recursos presupuestarios puestos al servicio de nuestras pymes, concretamente 129 millones de euros.

Y vamos a seguir trabajando en los acuerdos con las entidades bancarias para facilitar el acceso a los créditos y en la creación de la Agencia Financiera que, como trasladé en el anterior debate del estado de la comunidad, va a ser ese instrumento con el que ayudemos a facilitar esos créditos especialmente a las pymes.

Esta ley y todo lo que la acompaña es un compromiso sólido del Gobierno de Andalucía con los emprendedores, porque sabemos que con ellos vamos a conseguir mayores cotas de progreso social y económico en nuestra región.

Pero acabo como inicié la intervención, aquello en lo que la ley sea mejorable, aquello que sea una reivindicación social de los colectivos, o incluso de los grupos parlamentarios de esta Cámara, vamos a tener un trámite parlamentario donde, desde el diálogo y el acuerdo, todo lo que enriquezca la norma contará, evidentemente, con el apoyo del Gobierno.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

## 10-16/POP-000717. Pregunta relativa a la actuación en materia de empleo

BOPA 347, de 21 de noviembre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*A partir de los datos de la EPA, ¿qué valoración hace de la actuación del Consejo de Gobierno en materia de empleo durante la presente legislatura?*

### DSPA Plenos 61, de 24 de noviembre de 2016

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías.

Tomamos y retomamos las preguntas de control a la Presidencia de la Junta de Andalucía. En primer lugar, toma la palabra para dirigirla, en representación de Izquierda Unida, su portavoz, señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente. Señora presidenta.

El poeta Marcos Ana está en una situación delicada. El preso con mayor tiempo en la estancia en las cárceles franquistas escribió hace pocos años un libro lucidísimo, como siempre en él, y con la elegancia que le caracteriza, que tituló Vale la pena luchar. Hace un alegato contra la crisis económica y de valores que sufrimos, y yo creo que ese alegato de optimismo de Vale la pena luchar también lo podemos aplicar al compromiso que nos atiende en Andalucía.

Por Andalucía vale la pena luchar, y uno de los frentes de lucha sin lugar a dudas es, como hemos visto en esta resolución sobre Abengoa, la lucha por la creación de empleo, la lucha contra el paro.

Usted decía al principio de su legislatura que quería cambiar la cultura de la subvención por la cultura del incentivo. Es momento de dar un repaso a las actuaciones que usted ha hecho en esta legislatura, porque hasta ahora podemos considerar que en muchas ocasiones la cultura de la subvención ha generado..., o las ayudas y subvenciones que ha dado la Junta de Andalucía a muchas empresas han generado tres prácticas absolutamente indeseables: la de la especulación, el despido o la precariedad.

Y le vamos a poner ejemplos. Mire, señora Díaz, se han dado ayudas por ejemplo al sector de hostelería, al Hotel Flamero, que aprovechó las ayudas para convertir el hotel en apartamentos y venderlos. O al hotel Tierra Mar, también en Huelva, cuyas ayudas sirvieron después para que cerrara el hotel, con el despido de cien trabajadores. O Procosur, una empresa destacada en alimentos congelados, que tras ayudas millonarias no solo de la Junta de Andalucía, también del Gobierno central cerró, echó el cierre. O el caso de Abengoa, sobre el que hemos hecho y celebramos una resolución unánime, pero que tiene que traducirse también en coherencia con lo que hemos defendido, ayudas millonarias que están sirviendo para el uso de ingeniería financiera, de ingeniería laboral para el despido, precariedad y el obstáculo a los

representantes del comité de empresa para acceder a la mínima información que les prevea respecto a las intenciones de la misma, también con subvenciones millonarias. O la precariedad, como en el caso de las teleoperadoras, el 112, el 061 o Salud Responde, los servicios externalizados de educación, comedores escolares, actividades extraescolares, en aula matinal. Los trabajos en hospitales, como el de cocina del Doctor Sagaz de Jaén, donde quieren externalizarnos y quieren perder, con la consecuencia de pérdida de condiciones laborales de los trabajadores de la cocina. O la de la limpieza en el hospital Puerta del Mar, donde apenas sí se cubren las bajas. El grupo Alonso, en Algeciras, que recibió subvenciones y ha extinguido contratos. Empresas como Asansull, donde con 350 trabajadores se ven con un cambio de contrato de un año o de despido, a pesar de las subvenciones. Nuevo Futuro. Centro de menores de La Marchenilla.

O el caso incluso del Parque de las Ciencias o de Cetursa. O actuaciones como por ejemplo las que sufren los bomberos del aeropuerto de Sevilla, donde la Junta de Andalucía mira para otro lado y son estrategias, como es el mantenimiento del aeropuerto, que supone un estímulo de enorme importancia para la economía de la ciudad y de la zona.

Señora Díaz, yo creo que es hora de hacer un repaso, de hacer un repaso y de escuchar a la presidenta después del tiempo transcurrido de cuál es la valoración que al calor del empleo el Consejo de Gobierno está realizando atendiendo a los niveles de paro en los que nos encontramos en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente. Señor Maíllo.

Ha habido una crisis económica virulenta, y ha habido unos gobiernos de derechas que han puesto instrumentos para utilizar esa crisis virulenta y abrir la brecha de la desigualdad entre unos ciudadanos y otros. Y toda la exposición que ha hecho, que significa precariedad, se resume en una reforma: la reforma laboral injusta, que ha hecho que hoy los trabajadores trabajen más, con menos condiciones de trabajo, con menos salario y con mucha menos defensa a través de la negociación colectiva que pueden llevar a cabo los sindicatos.

Y a pesar de todo eso, a pesar de esa reforma laboral injusta, este Gobierno ha trabajado desde el primer momento para mejorar las cifras del empleo en nuestra comunidad. Usted bien sabe que no es solo una tarea de gobierno, que hace falta implicar a las empresas, que son las que crean empleo, y además hay que pedirles que el empleo que se cree sea empleo con calidad y no empleo precario.

Y si miramos los datos tanto de paro registrado como de la EPA se ve que en Andalucía eso está dando..., ese esfuerzo está dando resultados. Que es cierto que tenemos unas cifras



de empleo elevadas, yo diría insoportables, pero que la dinámica es positiva. Y le daré un par de datos.

Respecto al paro registrado, por ejemplo, si miramos la cifra interanual, usted verá que ha sido el mayor descenso de toda la serie histórica desde el año 1978 y la mayor bajada de ese paro registrado, con 89.393 personas paradas menos en el último año. Y que en Andalucía se está creando empleo al doble de ritmo que en España, aquí las altas en la Seguridad Social son el doble que en el conjunto del país, el 1% frente al 0,5% y uno de cada cuatro nuevas altas que se producen en España son aquí, en Andalucía.

Pero si nos vamos a la EPA, podemos decir lo mismo: el número de parados en Andalucía ha disminuido en 225.300 personas, la tasa de paro se ha reducido en 5,1 puntos desde el inicio de esta legislatura y hemos creado 157.500 empleos.

Y todo eso solos, todo eso con un esfuerzo de Andalucía, de su Gobierno, de los agentes sociales, autónomos, emprendedores y quienes están confiando e invirtiendo en nuestra tierra. Todo eso mientras el Gobierno de España nos daba la espalda y seguía manteniendo, como decía, una reforma laboral que es el instrumento perfecto para esa precariedad en el empleo.

Pero, le decía, seguiremos trabajando, poniendo iniciativas, presupuestos y medidas, porque yo no me voy a dar por satisfecha como presidenta de Andalucía mientras haya gente que se levante por la mañana y no encuentre ese empleo con el que sacar a su familia adelante y llegar a final de mes.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora presidenta, usted me dijo en la última sesión que íbamos a bajar en Andalucía del millón de parados, y los datos de la EPA dicen que estamos por encima del millón de parados, 1.130.000 parados y paradas en Andalucía.

Porque aludir a los datos de paro registrados y creérselos es como creerse usted que es la oposición a Rajoy, tiene la misma credibilidad, es decir, ninguna. Y es que, claro, usted pone y quita reyes, pone a Rajoy si quita a Sánchez, pero el problema está en que en Andalucía no hemos bajado del millón de parados, como usted había planteado como un mantra. Porque le da vueltas a los datos, utiliza los que le conviene, pero hay un dato estratégico, que es que la realidad impugna su acción, porque no hace nada, no tiene credibilidad, no establece estrategias ambiciosas de empleo.

Los agentes sociales se lo han dicho hace poco en el debate presupuestario, que hay una falta de cambio de modelo, hay una falta de ambición en cuanto a la reindustrialización de Andalucía. Aquí la banca pública no se avanza, no se pagan los autónomos, el SAE es

un guirigay, no se gestionan bien los fondos Feder, no hay control de gasto público ni hay inspección, hay una precariedad en el sector turístico absolutamente estructural, de la que ustedes no se hacen cargo ni condicionan las políticas.

Mire, nosotros estuvimos en el Gobierno y llevamos la Consejería de Turismo y Empleo. ¿Sabe lo que hizo la delegada provincial de Huelva? Que no abría línea de subvenciones hasta que no se firmara el convenio, porque eran una vergüenza las condiciones laborales de los empleados de la hostelería. Se puede gobernar de muchas formas, nosotros desde luego lo hicimos en este caso de protección a los sectores que están profundamente precarizados.

Pero, claro, ¿qué ocurre? Que la EPA no le confirma, le impugna su ambición de bajar por debajo del millón de parados, y por desgracia en enero nos advertirán de los datos del cuarto trimestre y también se lo echará en la cara.

Y no se puede sacar pecho, señora Díaz, de la precariedad ni de la creación de empleo sin tener en cuenta las condiciones.

Porque eso es lo que hace su amigo Rajoy, al que usted ha apuntalado. Sí, usted lo ha dicho además. Rajoy es el responsable de la reforma laboral, como Zapatero fue de la anterior que le abrió el paso. Usted miente porque promete pero no ejecuta. Y Rajoy también es el responsable de la política económica ruinosa, que usted dice, y efectivamente, arruina y perjudica a Andalucía. Pero es usted la que lo ha apuntalado. Usted con irresponsabilidad histórica es la que empuja a Rajoy a que siga gobernando. ¿Cómo puede tener la desfachatez de decir que usted encabeza al mismo tiempo la oposición a Rajoy?

¿Sabe por qué, señora Díaz? Porque nosotros no sabemos si usted dentro de un mes o dos meses o seis meses va a encabezar la Secretaría General del Partido Socialista, como parece que apunta a ello. Usted estará a la cabeza o no del Partido Socialista, pero lo que sí es una certeza es que Andalucía está a la cola de la creación de empleo. Y mientras usted, la presidenta de Andalucía —y eso es lo que a nosotros nos abochorna—, está paseando por Madrid en el sidecar del Partido Popular.

*[Aplausos.]*

Y eso sí, señora Díaz, créame, que es profundamente lamentable.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Ve que recuerda el sidecar con el que pretende asaltar los cielos morados y para eso no le importa vender a su organización, como le están diciendo sus propios compañeros, Llamazares, Diego Valderas, Andrés Ocaña, a los que yo les tengo un profundo respeto. Eso es lo que no va a encontrar en mí, siempre me tendrá en la defensa de Andalucía y de mi organización.

*[Aplausos.]*

Veo que le molesta, le molesta que defienda a Andalucía y que lo haga con el presidente del Gobierno. Por cierto, al que le dieron la oportunidad, porque ustedes sí lo apuntalaron, lo apuntalaron votando en contra de un presidente socialista y llevando a este país a unas segundas elecciones para apuntalar al PP, a la derecha y al señor Rajoy.

*[Aplausos.]*

Sí, sí. Mire, yo entiendo, entiendo que le moleste, entiendo que le moleste que tenga siempre la defensa de Andalucía aquí y donde haga falta. Yo lo comprendo, porque, cuando veo mi agenda como presidenta y la de algunos grupos en la oposición, pienso que tengo la oposición en servicios mínimos, señor Maíllo. Y eso háganselo mirar. Háganse mirar si no son capaces de defender a Andalucía aquí y fuera de nuestra tierra. Y como le gusta eso de los verbos, de apuntalar... Mire, yo cuando le miro a usted creo y pienso que lo único que le falta en su organización es llamar a Derribos Pavón, lo que haga falta con tal de entregarse a su nuevo socio de la confluencia.

Me alegro que esté orgulloso de lo que hicimos juntos en el Gobierno, de la gestión de esa delegada de Turismo en Huelva. ¿Por qué no lo valoró entonces? ¿Por qué no pensó que merecía la pena gobernar de otra manera? ¿Por qué no pensó en la importancia de lo que estamos haciendo..., de lo que estábamos haciendo? Yo todavía hoy sigo poniendo en valor aquello. Porque esta tierra y este Gobierno demuestran que se puede trabajar de otra manera.

No mienta, no confunda paro registrado y EPA. No sea un tahúr, porque no le pega. Mire, sabe perfectamente que una cosa es el paro registrado y otra la EPA. Y cuando le conviene utiliza unas cifras y cuando le conviene utiliza otras. Use las que use, los datos están ahí. En Andalucía acabaremos el año por debajo de los 900.000 parados en paro registrado. Y la EPA en Andalucía está demostrando que creamos empleo y crecemos por encima de la media de España. Use la variable que quiera, los datos nos acompañan.

Y, mire, me gustaría escucharle aquí alguna vez decir que a pesar de todo eso, a pesar de que Andalucía por un gobierno de derechas ha dejado de recibir el 85% en orientación laboral, ha dejado de recibir el 51% de las políticas de empleo, no tiene ese plan especial de empleo que merece... A pesar de todo eso, tenemos esos buenos datos de crecimiento. ¿Sabe por qué? Porque hay financiación, porque en los presupuestos de Andalucía hay 1.146 millones para crear empleo, porque hay planes de empleo —de los que hoy no me ha preguntado, por cierto—, más de 700 ayuntamientos ya tienen la resolución y 500 han cobrado —hoy no le interesaba preguntarme por los planes de empleo—.

*[Aplausos.]*

Bueno, pues a pesar de todo eso, señor Maíllo, a pesar de todo eso los datos nos avalan: convocatoria de formación para el próximo año, 142 millones; Andalucía liderando la puesta en marcha del Sistema de Garantía Juvenil; incentivos para el desarrollo energético sostenible; Estrategia Minera... Por cierto, la estrategia económica y la planificación en Andalucía es fruto del consenso con los agentes sociales, y está firmado hasta el año 2020: energética, industrial, minera y todo lo que afecta a la inversión de nuestra tierra.

Si quiere colaborar, si quiere sumarse, si se quiere unir al gran vehículo de Andalucía, que no es un sidecar sino es un autobús colectivo, tiene mi mano tendida y trabajemos por esta tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Muchas gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000718. Pregunta relativa a la política fiscal del Gobierno**

BOPA 347, de 21 de noviembre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Cuál va a ser la futura política en materia fiscal de este Gobierno?*

**DSPA Plenos 61, de 24 de noviembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos Andalucía, y en su nombre toma la palabra su portavoz y presidente, señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muy buenos días.

Señora presidenta, la reducción de impuestos en una fase de crecimiento económico tiene un efecto directo y positivo sobre la actividad económica y, a nuestro criterio, sobre la creación de empleo.

La prueba palpable son los datos de nuestra comunidad autónoma después de las dos primeras y únicas bajadas de tributos que el Gobierno de la Junta de Andalucía ha llevado a cabo en estos últimos años.

A pesar de ello, Andalucía sigue teniendo que soportar un esfuerzo y los ciudadanos un esfuerzo enorme en materia tributaria. Yo quería preguntarle hoy, para hablar de Andalucía, que es lo que a mí me importa, cuál va a ser su futura política en materia fiscal para los próximos años.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, yo defiendo que el sistema tributario tiene que ser justo y progresivo, y que, como en Andalucía, quien más tiene más tiene que pagar. Y le pondré un ejemplo. En el IRPF una familia que gane 20.000 euros paga en Andalucía seis euros menos que en España. Si gana 30.000 paga ocho euros menos que la media de España. Si gana 70.000 u 80.000 paga 93 euros más que la media de España. Porque creo en eso, que quien más tiene más tiene que aportar y más tiene que contribuir.

Hay elementos como la fiscalidad de las empresas y el impuesto de sociedades donde no tenemos competencia, y es uno de los que en estos momentos está en entredicho en el conjunto de España con la posible subida de nuevo de ese impuesto.

Pero creo además que la clase media trabajadora es la que tiene que sentir el aliento, la que tiene que recuperar el oxígeno y parte de lo que ha perdido en estos años de crisis económica.

Por eso las medidas que hemos tomado en Andalucía, muchas de ellas acordadas entre su fuerza política y la mía, van en esa línea, dar oxígeno a quien peor lo ha pasado: rebaja de dos puntos del IRPF para las rentas inferiores a 60.000 euros; mejora del impuesto de sucesiones y donaciones, subiendo el mínimo exento a 250.000 y corrigiendo ese famoso error de salto, entre otras muchas cosas, podemos hablar de explotaciones agrarias, etcétera, pero creo que se ha producido una mejora importante de ese impuesto; devolución del impuesto sobre hidrocarburos a los profesionales del transporte.

Es decir, una política fiscal que vaya acompasando el ciclo económico con la recuperación de derechos, calidad de vida y de oxígeno, por parte de las familias. Pero eso hay que acompañarlo de dos cosas: mayor flexibilidad en el objetivo de déficit, por eso estoy reivindicando que la mejora de las dos décimas vaya directamente a las comunidades autónomas, para que sean 4.000 millones destinados a sanidad y educación en el conjunto de España, que 300 serían para Andalucía; y, en segundo lugar, de manera urgente ya una mejora del sistema de financiación que permita de una vez por todas que no haya agravios, que evitemos insultos injustificados y desfachatez por parte de algunos presidentes o presidentas autonómicos, que evitemos el dumping fiscal y que garanticemos la igualdad de oportunidades en la calidad de los servicios públicos en el conjunto de España.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín Lozano.

El señor MARÍN LOZANO

—Bien, muchas gracias, señora presidenta.

Mire, no sé si es bueno o malo que Andalucía se convierta en un paraíso fiscal, como, por cierto, ha sucedido en otras comunidades autónomas, concretamente en la Comunidad Autónoma de Madrid, sin ir más allá, donde incluso últimamente, como usted bien ha hecho referencia en la última parte de su intervención, pues se nos acusa a los andaluces o se nos dice a los andaluces..., o se permiten determinadas personas con responsabilidades públicas decirles a los andaluces que nos pagan la sanidad y la educación.

Supongo que esta presidenta a la que nos estamos refiriendo tanto usted como yo, y creo que el conjunto de esta Cámara lo tiene en mente, aprobaría las asignaturas de letras con mucha soltura, pero las matemáticas, desde luego, no. Creo que no le salen los números.

Y tampoco es bueno confrontar territorios por temas especialmente fiscales, como hemos hecho, desgraciadamente, en este país, durante muchos años. Hemos vivido la experiencia de los nacionalistas en Cataluña, donde Esquerra, Convergencia, la CUP, etcétera, pues, no han parado de decir que España les robaba. A mí me recuerda mucho el discurso de la señora

Cifuentes del otro día, precisamente estos discursos nacionalistas que, a nuestro juicio, pues, no son buenos para el conjunto de la sociedad española.

Pero sí es positivo y bueno, según nuestro criterio, que Andalucía armonice. Y cuando digo armonizar, usted ha hecho referencia a alguno de los acuerdos a que hemos llegado en estos últimos años, y estamos completamente de acuerdo. Pero creemos que no nos podemos conformar con ello, porque le he oído decir que hay que dar oxígeno a quien lo ha pasado peor. Estamos de acuerdo, pues sigamos dándole oxígeno, porque se siguen asfixiando muchas familias y muchos trabajadores, especialmente de la clase media trabajadora en Andalucía.

Habrà que reformar lo que nadie quiere reformar, porque ha habido gobiernos de mayoría absoluta en este país suficiente para poder reformar la Ley de Financiación de las Comunidades Autónomas. Ahora que todos, parece que todos, tenemos algo que decir en el Gobierno de España, espero que seamos capaces de ponernos de acuerdo y que cada uno reciba lo que es legítimamente suyo y le corresponde, para poder financiar los servicios básicos esenciales.

Porque Andalucía no quiere privilegios, ni los andaluces quieren privilegios. Pero tampoco queremos ser menos que nadie. Queremos contribuir con la renta de nuestro trabajo a garantizar esos servicios y el futuro de nuestra comunidad autónoma. Y, para ello, le invitamos a seguir persiguiendo a los defraudadores. Creemos que se puede hacer mucho. Creemos que hay que exigirles, a los de la amnistía fiscal, de una vez por todas, que paguen lo que les corresponde. Ya tuvieron demasiados privilegios otorgados por un Gobierno, en este caso, del Partido Popular. Y, por lo menos, habrá que exigirles que paguen. Y también perseguir a esas empresas que hoy no pagan, como el resto de las empresas españolas y, en este caso también, de las andaluzas.

Y yo me pregunto: ¿todo es posible? Sí. Bueno, pues, entonces, ¿a qué esperamos? ¿Por qué no lo hacemos ya? De una vez por todas, aliviemos precisamente al resto de personas y familias que lo están pasando mal y nos pongamos a hacer algo tan sencillo como castigar a los que no cumplen y premiar a los que sí lo hacen.

Mire, usted y yo hemos firmado un acuerdo para los presupuestos 2017, y ahí recogemos un grupo de trabajo, igual que hicimos con el impuesto de sucesiones el año pasado, para mejorar y armonizar el impuesto de la renta de las personas físicas en Andalucía.

Bueno, pues, Ciudadanos, como siempre, viene a este Pleno no a confrontar, no a protestar, sino a hacer propuestas. Y yo le voy a avanzar cuál es nuestra hoja de ruta para esa mesa de trabajo.

Mire usted, señora Díaz, nosotros queremos un sistema fiscal que busque la generalidad, la igualdad, que sea eficaz, la estabilidad económica, que se recaude lo necesario y no más y que, además, se atienda a los ciudadanos. Y todo esto con un sistema impositivo competitivo, que permita crecer y crear empleo. Y hemos demostrado cómo, a través de la bajada de impuestos, han aumentado los consumos y los ingresos a través, vía renta y vía IVA, en nuestra comunidad autónoma. Por lo tanto, yo creo que es hora de equilibrar y armonizar nuestra comunidad autónoma y especialmente el impuesto de la renta de las personas físicas con el resto de nuestro país.

Yo le propongo... Mire, reducir los tramos. Vamos a reducir los tramos de cotización. Vamos a bajar medio punto al tramo de las rentas más bajas, y armonizarlo con el resto de España. Vamos a ser capaces de eliminar el tramo de bases entre 28.000 y 35.200 euros, y bajar un punto

y medio a las rentas medias de Andalucía, y seguiremos armonizando. Vamos a eliminar el tramo intermedio de las bases entre los 50.000 y los 60.000 euros, y conseguiremos bajar medio punto y reactivar, insisto, el consumo.

Pero no nos vamos a conformar con eso, porque también hay otra forma de mejorar y de aliviar, precisamente, y de dar oxígeno a esa clase media trabajadora a la que usted hacía referencia. ¿Por qué no incorporamos deducciones específicas, concretas? Mire, le hablo de deducciones por nacimiento y adaptación, le hablo de deducciones por gastos de guardería a las familias andaluzas, le hablo de deducciones por gastos escolares a las familias andaluzas, le hablo de deducciones por gastos de enfermedad. Hoy hemos hablado, en este Pleno, precisamente, después de nueve años, de las familias andaluzas, que se nos había olvidado. Hacía diez años que nadie hablaba, en este Pleno, de la situación que viven las familias andaluzas.

Una vez más, insisto, venimos a hacer propuestas, a que tome nota de ellas y a que seamos capaces, entre todos, de aliviar realmente esa carga y de favorecer el empleo y la estabilidad en Andalucía.

Termino, porque el tiempo se agota. Hay una frase de Winston Churchill que decía que una sociedad que intente prosperar a base de impuestos es como un hombre con los pies en el cubo tratando de jalar de las asas. Yo le invito a que no cometamos ese error y a que, entre todos, prosperemos y que la clase trabajadora media realmente vea aliviada su carga porque, al final, no estamos bajando impuestos, señora Díaz. No estamos bajando solo la presión fiscal, estamos haciendo que los andaluces seamos exactamente igual que los españoles, y que no sigan creándose paraísos fiscales y que nuestros patrimonios se vayan a comunidades como la de Madrid, para que la señora Cifuentes tenga la desfachatez de insultar a los andaluces de la manera que lo hizo el otro día.

Muchas gracias.

EL señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

*[Aplausos.]*

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

De su intervención, señor Marín, hay cosas que comparto y otras que no. Comparto la lucha contra el fraude fiscal, eso nos ha permitido este año 400 millones de euros más que se van a poder gastar en los servicios públicos en Andalucía. Comparto que hay que acabar con el dumping fiscal y que no es posible que haya paraísos fiscales dentro de España y que estén jugando al enfrentamiento entre unos territorios y otros y, además, con una justificación: no se aborda el sistema de financiación, no se abordan los ingresos que tenemos que recibir todos los ciudadanos, que garanticen esa prestación de los servicios públicos en igualdad, y está permitiendo que algunos hagan discursos de agravio y que suenan a la misma música, lo decía el otro día, que quienes quieren poner en quiebra el proyecto de país que compartimos.



Pero, mire, no comparto lo de un sistema tributario competitivo. Yo creo que la fiscalidad tiene que ser justa y progresiva, no competitiva, y me sorprende que me insista en la bajada de impuestos cuando el debate que estamos presenciando en España no va en esa línea, va en la línea contraria, de subida de impuestos y, además, impuestos especiales, que van a pagar igual, el conjunto de los ciudadanos, el echar gasolina, tengan la renta que tengan. Y ese no es el modelo, como le decía, justo y progresivo que yo defiendo.

Creo, además, que los impuestos se pagan para mantener servicios públicos de calidad. No es verdad, tampoco, que en Andalucía no hayamos hablado de las familias en los últimos años. La renta indirecta que reciben las familias en Andalucía está en torno a los 9.500 euros al año: gratuidad de los libros de texto, apoyo en las aulas infantiles, todo el soporte de apoyo a las familias, el adelanto de los copagos farmacéuticos que impone el Gobierno... Es decir, aquí hay un colchón familiar de en torno a 9.500 euros al año.

Pero, ¿qué le quiero decir con esto? Mire, a mí me preocupa mucho..., me preocupa mucho la subida de impuestos que se puede producir en España, unida a un sistema de financiación que no es equitativo. Porque aquellas comunidades autónomas, como nosotros, que tenemos que crecer más, que hay que converger con España, que necesitamos que la gente gane más y tenga mayor calidad de vida, vamos a pagar los impuestos especiales en las mismas condiciones, tengan las rentas que tengan las familias y, además, vamos a seguir estando agraviados por un modelo de financiación que le quita en torno a mil millones de euros al año a esta tierra. Y, además, pagando a pulmón dos mil millones de euros, cada año, para sostener el sistema público de salud, para mantener el sistema público de educación y la dependencia, a pulmón.

¿Por qué le digo todo esto? Porque le pediría que, en esa fuerza que dice que tienen ahora todos los partidos en la elaboración de futuros presupuestos, le planteen al presidente del Gobierno que diga qué va a hacer, si va a cumplir su palabra en el programa electoral, si va a mantener, va a bajar los impuestos y no va a haber recortes. Porque las dos cosas, a la vista de las declaraciones de los últimos días, no casan. Y eso sí me preocupa, y me preocupa mucho. Espero..., y si ese es el camino, tendrá la mano de esta presidenta. Si el camino, además, es pedir un buen sistema de financiación para Andalucía, tendrá la mano de esta presidenta. Si es pedir que el objetivo de déficit sea justo, 300 millones más que tendrá Andalucía. Y aquello que sea justo y equitativo, y no ponga en riesgo, como decía, la calidad de los servicios públicos, iremos hablando, iremos de la mano. Pero creo que, cuando en España se está planteando una subida de los impuestos para compensar los regalos fiscales que se hicieron a las grandes rentas el año pasado por parte del señor Rajoy, no me parece que eso sea compatible con seguir pidiendo que bajen los impuestos en Andalucía, cuando, le digo, tenemos una presión fiscal justa, equitativa, donde quienes menos tienen pagan menos que la media de España y quienes más tienen, pues, evidentemente, tienen que contribuir más.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

**10-16/POP-000722. Pregunta relativa a un pacto estatal contra la violencia de género**  
BOPA 347, de 21 de noviembre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuáles son los motivos que llevan a Andalucía a liderar la petición de un pacto contra la violencia de género al Gobierno central?*

**DSPA Plenos 61, de 24 de noviembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Cierra este turno de intervenciones por el Grupo Socialista su portavoz, el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez Díaz.

Ruego silencio, señorías.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Buenas tardes.

Buenas tardes, señorías.

Señora presidenta, como usted sabe, mañana viernes 25 de noviembre es el Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer, y hacemos más visible aun la reivindicación que los socialistas y las socialistas tenemos presentes cada día, la necesidad de acabar ya con el terrorismo machista.

En lo que va de año, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha contabilizado ya 39 víctimas mortales, tres de ellas en Andalucía y 25 menores huérfanos a causa de este tipo de violencia. Señorías, estamos hablando de un terrorismo que se ejerce contra las mujeres pero que causa un enorme sufrimiento a su alrededor, que provoca más muertes, familias destrozadas y un profundo dolor.

Señora presidenta, dolor y vergüenza, porque cada mujer víctima de la violencia machista se nos clava en lo más profundo porque cada una de ellas es la triste evidencia de que algo no estamos haciendo bien como sociedad. No se puede seguir soportando el terrorismo machista, no podemos tolerarlo, y la respuesta coordinada y eficaz que debemos dar entre todos y todas, entre las instituciones y la sociedad no puede aplazarse ni un minuto más. El Gobierno de la nación tiene que poner ya de su parte y tendrá que empezar a hacerlo, entre otras cosas por el compromiso y el empuje del Partido Socialista.

El Grupo Socialista en el Congreso hace unos días arrancó un acuerdo al Partido Popular y a partir de ahí la unanimidad de la Cámara para que antes de final de este mismo año esté activado el pacto de Estado contra la violencia machista. desde el Grupo Socialista en Andalucía volvemos a reforzar esta reclamación que ya hiciera usted como presidenta, que ya trasladara usted al Gobierno para que se aborde ya la consecución de este pacto de Estado que llevamos pidiendo hace mucho tiempo desde esta tierra.

El Gobierno de Rajoy debe asumir las reclamaciones que venimos haciendo desde Andalucía, entre ellas modificar el concepto de violencia de género por violencia machista y desde su consideración como un auténtico terrorismo activar todos los mecanismos y los recursos que sean precisos para proteger y ayudar a las víctimas de esta lacra.

Además de adaptar la legislación estatal al Convenio de Estambul, que amplía el concepto de violencia de género a otras formas de violencia con las mujeres más allá del ámbito de la pareja, como la económica, la psicológica, las agresiones sexuales, la mutilación o el matrimonio forzado. Esas medidas, entre otras muchas de enorme importancia, son las que hemos propuesto desde Andalucía para actuar ya, actuar ya contra la violencia hacia las mujeres. Propuestas realizadas y avaladas desde Andalucía no solo desde el Gobierno sino desde el Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres por más de 2.000 asociaciones de mujeres de nuestra tierra.

Desde Andalucía venimos exigiendo una y otra vez al Gobierno de España medidas urgentes contra la violencia machista. Y, señorías, señora presidenta, la fuerza de la oposición en el nuevo Congreso de Diputados sin la mayoría del Partido Popular empieza a dar sus frutos. El hecho de que se haya acordado en las Cortes Generales crear antes de fin de año una subcomisión en el Congreso con el objetivo de articular este pacto de Estado sobre violencia de género es una prueba palpable de lo que les digo.

Señorías, de ese paso importante nos sentimos, como no puede ser de otra manera, especialmente orgullosos los socialistas y las socialistas porque creemos en la igualdad y porque avanzamos en los compromisos que debemos adquirir como país. Es una buena noticia para las mujeres que sufren el terror machista, que llevan demasiado tiempo esperando que las administraciones y las instituciones se pongan de acuerdo para hacer más y para hacer mejor para la erradicación y la prevención de esta violencia. Y es una buena noticia para toda la sociedad porque hasta que no acabemos con la violencia contra las mujeres no seremos una sociedad plenamente sana ni plenamente democrática.

Los socialistas vamos a estar muy vigilantes para que esto no se quede en agua de borrajas y vamos a seguir peleando por la igualdad, como siempre lo hemos hecho. Porque lo hemos hecho en Andalucía, lo hemos tenido claro. Desde siempre hemos tenido muy claro y muy presente que la igualdad y la lucha contra la violencia machista son claves para construir una sociedad libre, respetuosa y avanzada en derechos y en libertades.

Porque eso es fundamental... Por eso, quiero decir, es fundamental que las políticas de igualdad vertebrén todas y cada una de las actuaciones y las acciones del Gobierno. Señora presidenta, debemos luchar juntos para dar una respuesta de alcance nacional a esta lacra. Lo he dicho antes, no seremos una sociedad sana hasta que no seamos capaces de erradicar definitivamente, por completo, el virus del terrorismo machista. Hasta que no haya una sola mujer que siga sufriendo violencia por el simple hecho de ser mujer.

Por todo ello, señora presidenta, le formulamos esta pregunta.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, no podemos llevarnos a engaño, aunque este año llegamos al día 25 de noviembre con una esperanza, que es la esperanza de ese pacto nacional, ese pacto de Estado de lucha contra la violencia de género, los datos están ahí y las estadísticas están ahí y son 800 mujeres desde el año 2003 en nuestro país, más que a manos de ningún otro terrorismo en España. Por lo tanto, la gravedad y la crueldad necesitan respuestas contundentes, respuestas y acciones. ¿Y por qué digo eso? Porque en abril del año 2015 el Consejo Andaluz de Participación de la Mujer encabezó y lideró esa solicitud que ahora afortunadamente, porque ya no hay mayorías absolutas en el Gobierno de España de derechas, hemos conseguido la sensibilidad de los grupos políticos de la Cámara baja para que se lleve a cabo ese compromiso de pacto nacional.

Pero ya en abril del año 2015 había un documento aquí firmado por la representación de 2.000 asociaciones de mujeres con el Gobierno de Andalucía y que hemos traído también a esta Cámara que recogía medidas concretas. Primero, la adaptación normativa al Convenio europeo de Estambul; segundo, la ampliación del concepto de violencia de género más allá de las parejas, no podemos cerrar los ojos a las agresiones sexuales, a las tratas, son las mujeres más vulnerables y, por lo tanto, las que están en una situación de indefensión mayor para ser objeto de esta violencia; hablábamos de la suspensión de las visitas, del régimen de visitas de los hijos de los agresores; hablábamos de la cobertura asistencial a los hijos y a las hijas como víctimas directas. He visto estos días las estadísticas, hablaban de tres mujeres en Andalucía y un niño, y un niño que también es víctima directa de violencia. La asignación presupuestaria constante para la prevención de la lacra. Que ningún condenado por violencia pudiese acceder o se mantuviese en un cargo público. Hablábamos de la privación al agresor de la patria potestad como pena principal en los casos de homicidio o de asesinato. Ese documento es un documento impulsado desde Andalucía, desde las entidades de Andalucía y con vocación de convertirse en ese pacto estatal.

Entonces yo tengo que empezar agradeciendo a todas las fuerzas políticas que se han sumado, primero aquí en Andalucía y que ahora lo están haciendo también en España. Por eso decía que abre un camino de esperanza, pero no podemos olvidar que según la ONU en estos momentos se califica como un atentado contra los derechos humanos.

Y Andalucía quiere seguir dando ejemplo, queremos reivindicar que los presupuestos de violencia, contra la violencia de género se gasten en todas las administraciones, que no pase más lo que pasó en España de que el 27% se dejaba sin ejecutar, que es lo mismo que haberlo recortado, sino que se gaste. Que el compromiso sea real y nítido y las administraciones lo gasten.

Entre las actuaciones que hemos llevado a cabo o estamos desarrollando está la modificación de la Ley de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género, para adaptarla al Convenio de Estambul, que vio la luz el pasado martes en el Consejo de Gobierno. El nuevo plan personalizado para mujeres víctimas de violencia de género, la aprobación del proyecto de ley por el que se reforma la Ley Andaluza de Igualdad, la formulación de la estrategia de la trata de mujeres —insisto—, trata y personas menores cuyo único fin es la explotación sexual. La puesta en marcha del primer protocolo contra la ciberdelincuencia de género. Las redes, los jóvenes, los menores, las redes sociales se han convertido en un arma de destrucción en nuestros jóvenes y que están aumentando las estadísticas y los porcentajes de esos menores y de esos jóvenes en la estadística global. Y, además, en relación con la atención integral de estas mujeres, que tienen que sentir que están protegidas desde que acceden al sistema, sea cual sea la puerta, sea a través del sistema sanitario, sea a través de los cuerpos y fuerzas de seguridad, sea a través de la justicia, sea desde un propio proceso que se detecte en los centros educativos. Son muchas las puertas a través de las que las mujeres pueden acceder, como decía, al sistema público. Pues ahí estamos empeñados en que sea la atención integral desde la atención en los centros de emergencia, casas de acogida y pisos tutelados; la atención psicológica, tanto grupal para mujeres víctimas como específica para aquellas adolescentes que sufren violencia o para los hijos menores que tienen que tener una atención específica e individualizada, y actuaciones específicas también en las mujeres inmigrantes, que son doblemente vulnerables, tienen la segunda dificultad de estar en un país que es un país que, evidentemente, no es su país de nacimiento, con todas las dificultades familiares, sociales que ellas arrastran.

Por eso creo que, ante esa manifestación, que es la más patente de la desigualdad entre hombres y mujeres, tenemos que poner todos los recursos que están a nuestro alcance. Tenemos que mandar un mensaje claro y nítido a esos agresores, a esos asesinos, a esos violadores: que no los queremos, que no los queremos entre nosotros, que no los queremos en nuestra sociedad y que vamos a poner todos los recursos, toda la fuerza que tiene Andalucía y desde Andalucía ayudando a ese pacto estatal, en España, porque tiene que ser posible acabar, como decía, con el mayor terrorismo que hemos vivido en nuestro país en los últimos años y que lo sufren las mujeres solo por el hecho de ser mujer.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000734. Pregunta relativa a la calidad de los servicios públicos básicos**

BOPA 347, de 21 de noviembre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué medidas va a poner en marcha la presidenta del Consejo de Gobierno para garantizar la calidad de los servicios públicos básicos en Andalucía?*

**DSPA Plenos 61, de 24 de noviembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y, en su nombre, toma la palabra su presidente, el señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, voy a intentar, nuevamente, que usted baje a la realidad de nuestra tierra y aparque, aunque sea por tan solo unos minutos, su carrera hacia la secretaría general de su partido.

Mire por un momento [*rumores*]..., mire por un momento a Andalucía y observe, detenidamente y serenamente, el imparable desgaste que están sufriendo los servicios básicos y esenciales de todos los andaluces.

Mire, cada vez que le cuestiono, cada vez que le pregunto sobre sanidad, sobre servicios sociales, sobre educación, usted tira siempre de los mismos argumentos de siempre, argumentos rancios, un tanto antiguos y cargados siempre de excesiva demagogia, desde mi punto de vista. Y lo hace porque usted trata de apuntalar como pueda una fachada social que todos vemos que se está cayendo a pedazos, precisamente por el abandono de su propio Gobierno.

Mire, yo no me voy a cansar de exigirle que dé la cara ante los andaluces, ni tampoco me voy a cansar de pedirle que asuma la responsabilidad, por sus recortes, por su mala gestión, al frente del Gobierno de la Junta de Andalucía, que está llevando al borde del precipicio lo que son servicios básicos de todos los andaluces.

Mire usted, usted ha recortado 1.100 millones de euros en sanidad desde que es presidenta de la Junta de Andalucía —seguimos invirtiendo menos que en el año 2012—, ¿usted me puede rebatir ese dato, señora Díaz?

Mire, usted ha recortado 261 millones en infraestructuras educativas —el mes pasado quitó 40 millones de euros del propio presupuesto—, ¿usted me puede rebatir ese dato?

Mire, hemos perdido 6.500 profesionales sanitarios y 7.300 profesores, ¿usted me puede rebatir ese dato, señora Díaz?

Mire, dedicamos menos dinero por habitante que el resto de las comunidades autónomas, porque el gasto en servicios básicos no es, desgraciadamente, una prioridad de su Gobierno.

Mire, ya son muchas las preguntas que le he hecho sobre estos asuntos, y voy a seguir haciéndolas porque estos asuntos son una prioridad para el conjunto de los andaluces. Pero siempre usted me responde igual, no me rebate ni un solo dato de los que yo le aporfo, no desmiente las situaciones que yo voy describiendo y no aporta ninguna solución; solo excusas, toneladas de confrontación, como a usted le gusta, y argumentos de la fábrica Ferraz, pero ninguna solución.

Mire, señora Díaz, necesitamos una presidenta menos centrada en los problemas del Partido Socialista Obrero Español y más centrada en resolver los problemas que padecemos los andaluces. Le pido, por eso, seriedad, rigor y trabajo, como presidenta de la Junta de Andalucía, y de paso, también, seriedad y rigor en responder, alguna vez, a las preguntas del principal grupo de la oposición.

Por tanto, le pregunfo: ¿qué medidas va a poner en marcha para garantizar la calidad de los servicios básicos en Andalucía?

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, me llama la atención que usted me hable a mí de trabajo cuando tiene fama de todo, en Andalucía, menos de trabajar mucho, dentro y fuera, de sus filas. *[Intervenciones no registradas.]* Y veo que, cuando me habla a mí de trabajo y de estar ocupada..., cuando me habla a mí de trabajo, ya lo decía antes, yo entiendo que, cuando vean mi agenda, dicen: «Cómo le da tiempo a esta mujer a trabajar tanto», y que algunos están en servicios mínimos.

*[Intervenciones no registradas.]*

Mire, para su tranquilidad y para el conjunto de los ciudadanos, puedo decirle que, entre las medidas que tiene mi Gobierno sobre la mesa, no está, ni de lejos, cambiar cuatro hospitales públicos a una constructora para el pago de la deuda, como ha hecho la señora Cospedal; tampoco está entre las medidas de mi Gobierno expulsar a cientos de miles de ciudadanos de un servicio público esencial como es la sanidad; tampoco vamos a reducir drásticamente nuestra cartera de servicios, no vamos a excluir de la prueba del talón a los recién nacidos; no vamos a quitar la gratuidad de los libros de texto, ni vamos a establecer copagos, ni vamos a imponer una tasa de reposición del 10%. Entienda que cuando se ha reducido el número de profesionales en Andalucía, y en toda España, es porque ustedes, desde ese Gobierno del que usted formaba parte, impusieron, de manera obligatoria, esa tasa de reposición y aumentó la jornada —esas 35 horas que ahora se niegan a que se apliquen en Andalucía—. Y, en cambio, no vamos a hacer eso, que es lo que ustedes hacen donde gobiernan, sino que vamos a incrementar el presupuesto de sanidad en un 5,5%, hasta superar

los 9.300 millones de euros. Vamos a continuar abriendo nuevas infraestructuras sanitarias, 19 llevamos en lo que va de año, se lo puede preguntar a los vecinos de Écija, de Loja, de Alcalá la Real, de Vera, de San Roque, de Íllora, de Benalúa, de Fuentes de Andalucía, de Guadalquivir... Hoy mismo comienzan a funcionar las urgencias del hospital de Guadalquivir. A los vecinos que, hace unos días, estuvimos en San Fernando abriendo las urgencias del hospital San Carlos, ese hospital militar que entra a formar parte del sistema público de salud, justo cuando ustedes estaban privatizando y cerrando hospitales. Y vamos a incrementar el presupuesto en educación, en 3,8%, superando los 7.250 millones de euros; manteniendo la política de becas, más de 45 millones para que nadie se quede excluido; vamos a incrementar las políticas sociales en un 3,2%; una oferta pública de 8.400 empleos el pasado año... ¿Le queda claro cómo vamos a garantizar la calidad de los servicios públicos? Se lo podía haber dicho de otra manera mucho más simple, haciendo lo contrario de lo que hacen ustedes allí donde gobiernan y lo acaban pagando los ciudadanos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señora Díaz, yo no sé si trabaja o no trabaja pero lo que es evidente es que le luce poco a Andalucía. Le luce bastante poco.

*[Aplausos.]*

Mire usted, señora Díaz, señora Díaz, mire, usted cumple, usted cumple dos premisas fundamentales de los gobernantes populistas, porque, hasta ahora teníamos populistas en la oposición, pero gobernantes populistas empezamos a ver alguno, ¿no? Y las dos premisas son muy sencillas: primera, prometer lo que sabe que no va a cumplir, que usted lo hace todos los días; y lo segundo, buscar un enemigo exterior que desvíe el foco de sus incumplimientos, que lo hace todas las semanas.

¿Sabe cuál es el problema que tenemos los andaluces? Mire, que usted solo actúa, solo actúa cuando puede sacar rédito en su carrera nacional, esa carrera que tanto tiempo le dedica y que tanta obsesión tiene, pero calla y no hace nada para corregir la desigualdad que padecemos todos los andaluces.

Mire, una respuesta fácil y sencilla: ¿por qué usted no actúa para solucionar la situación, por ejemplo, de la Sierra Sur de Sevilla, que no tienen urgencias y llevan años reclamando un médico 24 horas? ¿Por qué usted no actúa cuando un andaluz, vecino de Manzanilla, murió en julio después de esperar 90 minutos una ambulancia? ¿Por qué, señora Díaz? Porque la mitad de los pueblos de la provincia de Huelva, por cierto, no tienen médico todo el día, ni siquiera tienen ambulancia. ¿Por qué no actúa con los niños de Carrión, que están dando



clases en una biblioteca municipal porque no caben en el único colegio que hay? Y esa responsabilidad, señora Díaz, es suya, no es del señor Rajoy.

Mire, los andaluces nos preguntamos cuándo va a tener dentro de Andalucía la misma contundencia que muestra en las televisiones. Mire, es evidente, muy evidente ya, todo el mundo lo sabe, que utiliza Andalucía como plataforma de sus ambiciones personales: cuánto tiempo le dedica usted a su carrera política y qué poquito, qué poquito a solucionar los problemas de los andaluces. Señora Díaz, se lo he dicho en numerosas ocasiones, en Andalucía se está o no se está, y usted está cada vez más fuera de Andalucía.

*[Aplausos.]*

Mire, los andaluces necesitamos algo más, algo más que eslóganes políticos, que luego, por cierto, siempre es incapaz, incapaz de hacer realidad. No se cansa de repetir cosas que después no cumple.

Decía —y esto es una frase suya— que en Andalucía nadie se queda sin estudiar por falta de recursos. ¿Sabe usted cuál es la realidad, de verdad, señora Díaz? Mire, más de 100.000 jóvenes andaluces, 100.000 jóvenes andaluces, no han podido cursar Formación Profesional en los últimos cuatro años, señora Díaz; que la Beca Segunda Oportunidad, que iba a beneficiar según usted a 7.000 alumnos, solo ha llegado a 1.800 en cinco años. Usted está condenando a muchos jóvenes andaluces a no tener educación simple y llanamente porque no tienen recursos, y eso significa condenarlos al paro y a la marginación.

Mire, señora Díaz, su política es una huida hacia adelante, un engaño permanente. Ya no le importa, incluso, faltar a la verdad con los más desfavorecidos. El pasado 24 de mayo anunció, como siempre suele hacer, a bombo y platillo, que a partir de ahora los proveedores de servicios básicos, esenciales, cobrarían sus facturas de la Junta de Andalucía en tan solo 20 días. Seis meses después, ¿me puede decir qué empresa ha podido beneficiarse de eso? Ninguna, señora Díaz, ninguna, porque no lo ha hecho, porque no ha tenido tiempo ni siquiera de hacer un decreto, ha estado en otras cosas.

Señora Díaz, denunciar sus incumplimientos y alertar del caos de la sanidad, de la educación pública, no es criticar a Andalucía, es criticar a su Gobierno, es reprobar su gestión como presidenta de la Junta de Andalucía.

Mire, Andalucía está por encima de todos nosotros, incluso hasta por encima de usted, aunque no lo quiera admitir. Y la soberbia, señora Díaz, no es buena, no es buena para usted —se lo he dicho en numerosas ocasiones— pero tampoco es buena para los andaluces.

Mire, le voy a decir una cosa que, probablemente, en su entorno nadie se atreve a decir, y por eso se lo voy a decir yo, que tengo la libertad de estar en la oposición. Señora Díaz, el sol no gira alrededor de usted, señora Díaz. No gira alrededor de usted, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Y por eso yo no voy a dejar, no voy a dejar de trabajar todos los días, mi grupo y yo no vamos a parar de trabajar hasta que desnudemos la gran farsa, esa gran farsa que usted y su partido han montado en torno a la gestión de los servicios públicos en Andalucía.

Mire, usted puede hablar de Rajoy, de España, de Madrid, de lo que usted quiera, pero aquí hay un grupo de andaluces dispuestos a dar la cara por nuestra tierra. Y no tenga la menor

duda de que como presidente de la Junta de Andalucía reconstruiré todo, y cuando digo todo es todo, lo que usted está demoliendo.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Podía iniciar la segunda intervención dándole las gracias a Galileo, por recordarnos en torno a quién gira el sol, pero, mire, esto me parece más serio.

¿No me dice que tengo enfrente a un grupo dispuesto a dar la cara por Andalucía? Pues yo espero que hoy salgamos de aquí dando la cara ante Navantia, ante el Gobierno de España, por los astilleros de Cádiz para que no se lleven la carga de trabajo a otros astilleros en España.

*[Aplausos.]*

Ahí quiero verlo, ahí quiero verlo, señor..., ahí lo quiero ver, señor Moreno, ahí lo quiero ver, señor Moreno, porque esa es la defensa de Andalucía. Y para eso hay que tener coraje dentro de las filas de uno para decir que cuando se agravia a Andalucía estamos todos dispuestos a dar la cara por esta tierra. Lo haga una presidenta autonómica, lo hiciera la señora Mato cuando decía que los niños estaban en el suelo, Hernando llamando a esto Etiopía, o lo haga este Gobierno cargado de andaluces, que la primera decisión que ha tomado ha sido llevarse la carga de trabajo a otros astilleros, enfrentar territorios en lugar de ponerse a trabajar y buscar más carga de trabajo. Ahí es donde yo lo quiero ver a usted. Y veré si, de verdad, tiene o no tiene el coraje, las ganas de defender dentro de su fuerza política y ante el Gobierno de España los intereses de esta tierra.

Mire, dos cosas. La primera, a usted le molesta que yo abra centros de salud, que se abran centros de salud en Andalucía, le molesta que se abran urgencias, le molesta que cada año haya 3.000 guarderías nuevas, le molesta que me reúna con los andaluces, como las viudas esta semana, para que tengan garantías de que no van a salir del sistema contributivo. Le molesta que defienda a Andalucía, porque yo creo que usted, como pinta poco en su partido y en más sitios, le molesto yo. Eso es lo que creo.

Pero, mire, en la defensa de los servicios públicos hay dos elementos que a usted y a mí nos separan.

El ideológico, evidentemente, ustedes siempre, siempre atacan y denigran los servicios públicos para acabar privatizándolos, porque creen que quien tiene más tiene derecho a pagarse mejor educación y mejor sanidad. Y cuando le escucho hablar de la educación pública y de adónde van esos jóvenes con más o menos recursos, ahí me doy cuenta de que usted toca de oído, que no sabe lo que es la educación pública en Andalucía, que no la siente, y los servicios públicos, para creérselos, hay que quererlos, hay que usarlos y hay que conocerlos.

Y un segundo elemento mucho más prosaico, un segundo elemento mucho más prosaico: ustedes siempre pretenden que se haga negocio con los servicios públicos. Y todo el ataque a la sanidad pública como el que ha hecho hoy, a una sanidad pública que mantiene 75 millones de actos sanitarios al año, y que siempre buscan la casuística, es para, al final, ayudar a aquellos que quieren hacer negocio con 9.400 millones de euros que se gastan en Andalucía. Y solo así tiene explicación que usted venga a este Parlamento, como vino la última vez, que parecía un visitador médico, contándonos cuántos andaluces se habían dado de alta en el sistema público, cuánto se llevaban las empresas privadas.

*[Aplausos.]*

Mire, yo no tengo esos datos, yo, como presidenta no tengo esos datos, yo no tengo esos datos como presidenta. ¿Usted sabe por qué usted los tiene? Porque las empresas, las grandes clínicas privadas en Andalucía, se los han facilitado, a usted y a su grupo político, porque saben que ahí hay negocio. Y ese es todo el ataque que tienen a la sanidad pública. Ese es todo el ataque.

*[Aplausos.]*

Mire, yo cumplo... Me llamaba antes..., me llamaba y es la segunda vez que me lo llama, me llamaba populista. Yo cumplo con la premisa básica que tiene todo gobernante democrático. ¿Sabe cuál es? Ganar elecciones. Por eso soy la presidenta de Andalucía y por eso está usted en la oposición. Pero de vez en cuando confunde el populismo, como ha hecho en la mañana de hoy: acaban de votar con Podemos en contra de un presupuesto en Jerez para que los ciudadanos de Jerez tengan un presupuesto que garantice buenos servicios públicos. ¿Quién es populista aquí, señor Moreno?, ¿quién se confunde aquí, señor Moreno?

*[Aplausos.]*

Si quiere..., si quiere trabajar, si quiere trabajar por Andalucía..., mire, si quiere trabajar por Andalucía aquí tiene mi mano. Lo que pasa es que creo que es incompatible hablar del Partido Popular en Andalucía, hablar de usted, hablar de su Gobierno y hablar de preservar los derechos de los andaluces. Eso es incompatible. Pero, cuando tenga coraje de hacerlo, aquí tiene mi mano, que la tendrá tendida en la defensa de nuestra tierra.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

**10-16/POP-000749. Pregunta relativa a las medidas  
contra las amenazas a las que se enfrenta Doñana**  
BOPA 347, de 21 de noviembre de 2016

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Cuáles son, según el Consejo de Gobierno, las principales amenazas para Doñana y qué medidas va a implementar, en el ámbito de sus competencias, para hacerles frente?*

**DSPA Plenos 61, de 24 de noviembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo de Podemos Andalucía, y en su nombre toma la palabra la señora portavoz, Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Buenos días y muchas gracias.

Conocen ustedes la preocupación que desde el Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía hemos expresado en distintas ocasiones, tanto por la portavoz de nuestra portavoz de Medio Ambiente, la señora Barranco, como por mí misma con ocasión de este tipo de preguntas.

Queremos saber..., el Gobierno qué amenazas considera que se ciernen sobre Doñana, si considera que las hay, y qué va a hacer, qué va a poner en marcha para tratar de paliarlas.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Tal y como dije en el último debate del estado de la comunidad, como Gobierno no vamos a permitir ningún subterfugio, ninguna triquiñuela legal que ponga en peligro a Doñana, sea de la naturaleza que sea. Y todas las modificaciones normativas que está adoptando el Gobierno de la Junta de Andalucía van en la línea de proteger lo que recientemente incluso ha sido reconocido en la última cumbre de Marrakech como el patrimonio de la humanidad y patrimonio de los andaluces, nuestra joya, que es Doñana.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Por el tiempo que ha intervenido, que ha dedicado a su respuesta, parece que no son conscientes de la enorme amenaza que padece Doñana [rumores]..., referida en no pocas ocasiones...

Ustedes se ríen, a mí no me hace ninguna gracia y creo que a la mayoría de los andaluces tampoco, el futuro de nuestra joya natural y del patrimonio...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señorías.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—... que nos han prestado nuestros hijos y nuestros nietos. Yo no me río, porque me preocupa y nos preocupa, honestamente.

Aviso de Ramsar, de la UICN, de la Unesco, de la Comisión Europea y de las cinco principales organizaciones ecologistas de este país, como son Greenpeace, Ecologistas en Acción, Amigos de la Tierra, SEO/BirdLife y WWF, desde hace además muchos años.

Hay un catálogo de amenazas considerado en no pocas ocasiones por organizaciones tanto oficiales como no gubernamentales que hablan de la sobreexplotación del acuífero, que es su corazón, que es la sangre sin la cual Doñana no existiría, de los pozos ilegales, del urbanismo descontrolado y de proyectos industriales como el de Gas Natural, que usted sabe que nos preocupa con especial urgencia. Una empresa de dilatado currículum en su irresponsabilidad social y ambiental. Una empresa que gana miles de millones de euros en beneficios, mientras deja a las familias sin luz y provoca indirectamente la muerte de mujeres, como la señora de Reus que murió hace poco como consecuencia de una vela. Pero también que genera una pobreza energética que causa más muertes que los accidentes de tráfico a día de hoy. Esta empresa, a la cual el Gobierno catalán va a poder amonestar, multar millonariamente, porque allí sí se aprobó la ley contra la pobreza energética que ustedes no quisieron para Andalucía.

Pero voy a hablar del gas. El gas es un recurso escaso y es un recurso no renovable, es caro, es sucio y es peligroso, ha aumentado un 48% la factura. Es un negocio que ya no tiene visos de mucha viabilidad, sin embargo, intentan, como hacen siempre las empresas del Ibex 35, explotar al máximo esa naranja y hacerlo, además, en nuestra tierra y poniendo en riesgo nuestro medio natural.

De entre todas las excusas que ustedes han dado para no paralizar el proyecto Marisma Occidental, que ya han autorizado, además de otros, es el chantaje de 350 millones de euros por parte de la empresa por paralizar ese proyecto. Pero queremos recordarle que a veces esa huida hacia delante sale más cara, y nos queremos acordar del proyecto Castor, que

generó 500 terremotos y que se paralizó, y que además tuvimos que pagar los españoles y las españolas 1.350 millones de euros a la empresa por paralizar ese proyecto a posteriori.

Peligros inminentes, como el riesgo sísmico, que no han sido evaluados con el rigor..., que usted me exige permanentemente en el Parlamento, con el rigor científico necesario. Y lo han advertido hace muy poco tiempo en informes distintos geólogos de reconocido prestigio, entre ellos algunos nada sospechosos de ser de Podemos, como un exdirector de la Agencia Andaluza de Medio Ambiente, donde dicen que el almacén de gas en Doñana puede generar sucesivos seísmos, hasta incluso provocar un tsunami porque está sobre una falla que en la historia recordamos por haber generado un tsunami similar. Esto lo dice el informe en el que participa, además, un geólogo que ya advirtió sobre los riesgos del Castor. Por tanto, las amenazas son, insisto, inminentes: riesgos de fuga, riesgos de contaminación del subsuelo, que también ponen en peligro la actividad económica de la comarca, el turismo, el sector agrario, el sector pesquero y, además, sin ningún tipo de contraprestación para los andaluces y las andaluzas ni para las comarcas de su entorno.

¿Cuál es la historia de este proyecto, que no nos sirve para nada, solamente para engordarle el bolsillo al señor Fainé? Pues la historia es que en 2012 Aznar aprobó que se pudieran rellenar de gas los yacimientos que ya se habían vaciado. En 2010 Zapatero aprueba la declaración de impacto ambiental del proyecto Marisma Occidental. En noviembre de 2011 pasa algo que da vergüenza, que es que el presidente del Consejo de Doñana, el señor Felipe González, da viabilidad al proyecto, siendo no solo miembro del consejo de administración de Gas Natural, que ya eso se ha referido en no pocas ocasiones por mor de las puertas giratorias, sino, además, accionista de la propia empresa, además beneficiándose económicamente de esa decisión que ponía en riesgo nuestro patrimonio natural. Marzo de 2016, Rajoy en funciones, en funciones, autoriza y genera la declaración de utilidad pública para que empiecen las obras.

Ustedes dicen que han parado el proyecto de Marisma Oriental. ¿Pero qué piensan, que cuando esté desarrollado el proyecto Marisma Occidental por el que, señora Díaz, ya están entrando los tubos, más de setenta y dos kilómetros de tubos que abren en canal nuestra joya natural más preciada..., que esto está pasando ahora, que esta foto es de esta semana, cuando sobre la zona protegida estén todos los tubos colocados, ustedes se creen que Gas Natural se va a parar? ¿Ustedes se creen que el señor Fainé va a renunciar a toda la inversión y no va a querer seguir entrando en la zona protegida? ¿Qué van a hacer ustedes cuando eso ocurra? Pues a lo mejor es ahora el momento de pararlo, y es el momento de pararlo porque no se han llevado a cabo..., tienen ahí una forma legal de hacerlo, el informe sísmico, que tenía que haberse hecho con mucho más rigor.

Señora Díaz, el Parque Natural de Doñana no es solo un parque, es mucho más que un parque. El parque es parte de nuestra identidad, es Patrimonio de la Humanidad, porque primero ha sido patrimonio de Andalucía y porque los habitantes de la zona han sido capaces de coexistir con él y de defenderlo cuando amenazas similares han llegado desde los años cincuenta, cuando querían secar todas las marismas y llenarlas de eucaliptos y de pinos en el franquismo. Y es no solamente un santuario natural sino también es un santuario cultural, antropológico, hasta espiritual del pueblo andaluz, que ustedes tienen la obligación de defender.

Yo al Partido Popular, que no siente en sus venas Andalucía, pues lo que le pediría es que asuman la responsabilidad ambiental. A ustedes les pido, además, que no pierdan la memoria en las puertas giratorias y que asuman la enorme responsabilidad que tienen en defender un patrimonio que no es nuestro sino que es un préstamo de los andaluces y las andaluzas que vendrán.

Alternativas las hay, posibilidades legales de parar el proyecto las hay, lo que hay que tener es voluntad política y valentía.

Y con esa misma valentía 150 organizaciones sociales, con esa misma valentía las principales organizaciones ecologistas, sindicales, culturales, de defensa de los derechos humanos, vecinales, irán el sábado a El Rocío a defender nuestra joya natural más preciada, a defender ese patrimonio, esa identidad, que es nuestra. Le invito a esa movilización y le pido que se pronuncie sin ambigüedad sobre si está en contra del proyecto de Gas Natural en Doñana, si se lo va a decir al señor Fainé, con el que me consta que tiene usted comunicación directa, si le va a decir: «Estoy en contra de ese proyecto». Se lo pregunto...

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, ¿usted no se ha enterado de que este Gobierno está en contra y se ha opuesto a ese proyecto? ¿De verdad que aún usted no se ha enterado de que este Gobierno, este consejero de Medio Ambiente, esta presidenta, estamos llevando a cabo todas las modificaciones legales necesarias para oponernos no solo a ese proyecto sino a cualquiera que ponga en riesgo Doñana? Pues si no lo sabe, no me importa venir aquí hoy otra vez a repetirlo, no me importa.

*[Aplausos.]*

Mire, esa foto que usted está sacando sabe perfectamente que no está ni dentro del parque nacional ni dentro del parque natural. ¿Y por qué saca aquí la foto y me la vuelve a enseñar ahora, por si no la había visto antes? Porque usted trae aquí una pregunta follón. A usted le importa bien poco lo que yo le diga, solo quiere hacer ruido, ruido. Utilidad cero. Si quiere venir a defender Doñana bienvenida sea, porque ni usted ni su fuerza política han hecho nada por Doñana. Si Doñana es hoy lo que es es gracias al trabajo y a la defensa de un gobierno, de técnicos, de profesionales... Por cierto, me llama la atención que diga que no son sospechosos aunque hayan sido altos cargos de la Junta de Andalucía, gente que lleva años trabajando en la defensa y en la ampliación de Doñana y que por eso hace tan solo unos días ha sido reconocida, se lo decía antes, por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Y, mire, nosotros somos el territorio de España con mayor ámbito geográfico protegido, desde Doñana, parques naturales, desde Almería, Málaga, de Jaén a Huelva, Sierra Nevada...

Porque creemos en eso, porque creemos que somos solo depositarios de un legado natural del que tienen que disfrutar futuras generaciones. Y cuando hemos puesto sobre la mesa todas las modificaciones legales necesarias, lo hemos hecho porque se estaba aplicando ingeniería administrativa en el Gobierno de la Nación, para dar vía libre a ese proyecto. ¿Y qué hemos hecho? Pues, mire, hemos hecho varias cosas.

Primero. Hemos cambiado, modificado, impulsado nuestro Plan de Ordenación y Plan Rector de Uso y de Gestión, que nos va a permitir, entre otras cosas, que, a pesar de que algunos troceen el proyecto, que es lo que están haciendo, que, además, una vez que lo troceen, piensan así que se van a saltar la norma, pues no vamos a dar aquella autorización administrativa unificada de la que somos competentes en aquellas zonas que estén dentro del parque natural o del parque nacional.

Ha hablado usted de Marismas Occidental, pero ha hablado de Marismas Oriental, donde ya nos hemos negado a dar esa autorización administrativa unificada, y eso es lo que hace que a esa empresa no le cuadre la cuenta de resultados y que nos haya llevado a los tribunales, señora Rodríguez. Este Gobierno está en los tribunales demandado por la defensa de Doñana, y no nos importa, lo seguiremos haciendo siempre, siempre, señora Rodríguez.

*[Aplausos.]*

¿Quién ha ampliado, si no este Gobierno, en 14.000 hectáreas, el espacio protegido, el espacio natural protegido? ¿Quién ha iniciado, si no este Gobierno, la clausura de los pozos ilegales en la cuenca hidrográfica Tinto-Odiel, y Piedras? Y yo misma me he reunido con los regantes, y les he explicado que tiene que ser compatible el desarrollo económico y el desarrollo sostenible de la zona, mientras ustedes, y su portavoz del tema, se reunían con los regantes en la puerta del Parlamento, levantándoles el ánimo, haciendo ruido, para echarlos en contra de la presidenta y en contra del Gobierno.

*[Aplausos.]*

¿Quién ha desarrollado el Plan de Control del Cangrejo Rojo en las marismas del Guadalquivir para hacer compatibles los beneficios ecológicos, los sociales y los económicos? Pues hemos sido también nosotros, ha sido este Gobierno, mientras ustedes iban a Isla Mayor y echaban a los ciudadanos en contra del Gobierno, que estaba haciendo compatible la actividad económica y la protección ecológica del entorno. ¿Y quién respalda una actividad sostenible que no condene a Doñana a ser un desierto humano, que la gente pueda disfrutar de vivir en un paraje inigualable, único? Pues este Gobierno. Por eso le decía que bienvenida sea.

Al final, su intervención acababa como esperaba. Esto..., al fin y al cabo, venía a hacer aquí un exorcismo de sus demonios personales, el señor González. Ya lo ha planteado. El señor González, que le recuerdo que hace veinte años, que lo saben todos los ciudadanos, que dejó de ser presidente del Gobierno; hace veinte años. Y mal que le pese a usted, si alguien lo recuerda aquí, en Andalucía, es por el Ave, por la sanidad pública, por la educación pública y por todos los derechos de los que usted y yo estamos disfrutando.

*[Aplausos.]*

Mire, cada uno aporta a la política aquello en lo que cree. Yo creo que la política tiene que ser útil para los ciudadanos, que a los problemas —se lo he dicho muchas veces— hay que



acercarse con rigor y no con fotografías falsas o manipuladas, para vender lo que no es; hay que ir con rigor siempre, siempre con rigor, pensando no en cómo uno saca rentabilidad, no con actitudes teatreras, sino pensando en cómo les cambia la vida a las personas.

Y, mire, si le preocupa Doñana, si ahora, en esta etapa, en esta etapa nueva, usted quiere aportar aquello por lo que hemos trabajado mucho en esta tierra, durante años, que es en la defensa de nuestro patrimonio natural, nuestra..., patrimonio, nuestro legado histórico que tenemos..., tendrá la mano tendida, pero siempre tendrá que hacerlo pensando en los intereses de Andalucía y no en el rédito electoral que se saque.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000761. Pregunta relativa a la defensa de la sanidad pública andaluza**

BOPA 362, de 14 de diciembre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué medidas piensa tomar para la defensa de la sanidad pública andaluza en colaboración con la sociedad civil?*

**DSPA Plenos 63, de 15 de diciembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, pasamos ahora al punto séptimo del orden del día. Son las preguntas orales con respuesta en Pleno por parte del Consejo de Gobierno, pero, como es tradición, a esta hora, a las 12 de la mañana, empezaremos en esta ocasión con las preguntas a la presidencia de la Junta de Andalucía, preguntas que formularán los grupos parlamentarios, comenzado, como es habitual, por el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, para lo cual tiene la palabra su portavoz, señor Maíllo.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, hoy queremos hablar de sanidad. Hoy toca hablar de sanidad y preguntarnos, en primer lugar, cómo hemos llegado hasta aquí. Sería interesante explicar cómo la reforma del artículo 135 de la Constitución española, su desarrollo en la fatídica y trágica, por sus consecuencias sociales, Ley de Estabilidad Presupuestaria, cambió radicalmente las prioridades del gasto público. Se priorizaba y se primaba el pago de la deuda a la banca por encima del mantenimiento de las políticas de los servicios de educación, de la sanidad, de la dependencia.

Ese cambio radical, ese cambio radical provocó una sacudida en los gobiernos autonómicos y hubo algunos, como los gobiernos de las mayorías absolutas del Partido Popular, que lo acogieron con extraordinario entusiasmo. Así, el deterioro producido por los recortes masivos provocó movilizaciones de personal sanitario, de asociaciones de pacientes y de sindicatos. Y parecía que Andalucía estaba a salvo. ¿Qué ha pasado ahora?, ¿cómo es posible que en el último año se haya producido un repunte formidable en la movilización sobre el deterioro de la sanidad pública, pero desde la defensa de la sanidad pública?

Desde el punto de vista de Izquierda Unida, hay varias razones, permítame, señora presidenta, que le apunte algunas: la primera de ellas es que se ha agotado la política del parcheo y de cerrar vías de agua, una dificultad de la tasa de reposición por aquí, los recortes de los gastos de personal por allá, la paralización de construcción de hospitales o de renovación de equipamiento acullá y, cuando se agota, se produce un deterioro profundo, ¿en qué? En la atención primaria. Hoy sale en un periódico el hecho de que, por ejemplo, el centro de salud de Pino Montano tiene una media de atención de los médicos a los pacientes de seis minutos.

Cuando hay una media de seis minutos es que hay muchos pacientes de apenas uno o dos minutos. Se produce el deterioro, además, con esa perversión en vincular la productividad al personal médico con la restricción en la derivación a especialistas o la disminución del gasto farmacéutico. Y así seguimos, con no sabemos qué instrucciones a la Inspección Médica para dar de alta a trabajadores en situación de baja laboral acreditada por el propio servicio a través de los médicos de atención primaria. Así se dan situaciones incluso surrealistas. Hoy conocemos por los medios de comunicación el de una señora embarazada con ciática que una inspectora médica le ha dado el alta sin haberla ni siquiera visitado. O, por ejemplo, casos de altas automáticas dadas a albañiles con enfermedades cardíacas. O el caso, también, de una mujer, porque hay mucha feminización en este dolor, una médico, además, que se le dio de alta a raíz de unos dolores, de unas dolencias que al final le provocaron incluso una intervención quirúrgica en la espalda.

Estamos hablando, por tanto, de un deterioro de la sanidad pública que ha generado una movilización, una movilización que tiene un punto en común, y no quien torpemente achaca que debajo hay teorías conspirativas, la plataforma de ciudadanos de Sierra Sur, en Sevilla, por algo tan sensato como tener un médico cerca que no les permita estar a dos horas, como están de Sevilla, para lo que piden una mejora del equipamiento del hospital de Osuna; o la plataforma del servicio del hospital y del servicio hospitalario de Ronda; o la marea del Cucharón, en Jaén; o las movilizaciones, las masivas movilizaciones populares, no del Partido Popular sino del pueblo, que es muy diferente, en Granada, en Huelva o en Málaga.

Un sobreesfuerzo que también se tiene, las personas de limpieza de los hospitales, que son las que sufren salarialmente y con el empeoramiento de sus condiciones laborales el recorte de los pliegos de condiciones de hasta el 20%. O en la movilización de los agentes sociales en el área sanitaria Campo de Gibraltar. Por ponerle algunos..., algunas movilizaciones.

Y lo que le preguntamos es, señora Díaz, ¿cuáles son las medidas que va a tomar en defensa de la sanidad pública, en cooperación y colaboración con la sociedad civil?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

En primer lugar, permítame, señor Maíllo, trasladarles a usted y a su grupo las condolencias por la pérdida de un gran diputado de esta cámara, Pedro Vaquero, que estará en el recuerdo de todos por su rigor, por su seriedad y el compromiso con el que trabajaba los temas. Así que reciba en nombre de este Gobierno, de esta presidenta y de este grupo.

Mire, comparto plenamente siempre con cualquier ciudadano o con cualquier grupo, que de buena fe se acerque a la defensa de la sanidad pública, aquellos elementos que la mejoren. ¿Qué me resulta preocupante? Me resulta preocupante que en las últimas semanas, por parte de algunos grupos parlamentarios, como el suyo y usted mismo, se utilicen los mismos

argumentos que el Partido Popular a la hora de detectar aquellos elementos que puedan ser susceptibles de mejora en la sanidad pública. ¿Por qué le digo eso? Porque, para mí, que una persona de izquierdas, como es su caso, coincida en los argumentos con la derecha, que lleva dos décadas intentando desmontar el sistema público de salud en este país, me resulta preocupante. Y creo que en un tema, en un tema como este, no se puede caer en la demagogia, en la exageración ni en inexactitudes.

La primera, jamás a la Inspección sanitaria se le dan instrucciones para que tome decisiones en una línea o en otra, y eso me parece una falta de respeto para profesionales que, con acierto o con fallos, todos los días pretenden mejorar ese servicio público con el que están comprometidos.

En segundo lugar, este Gobierno y yo misma siempre estaremos dispuestos a escuchar a los ciudadanos, y lo acabamos de demostrar con el acuerdo que hemos firmado con la mayoría de los sindicatos representativos de casi el 80% de los profesionales sanitarios en los hospitales de Granada. E imagino que usted estará satisfecho con que se acuerden con los sindicatos aquellas cosas que se puedan mejorar. Y lo hago porque creo firmemente en el diálogo y en la participación ciudadana. Creo además que eso enriquece la labor de un Gobierno y son, por un lado, los profesionales, pero, por otro lado, los beneficiarios de la sanidad pública los que mejor pueden indicar cómo mejorarla.

Eso ha sucedido en el tema de las fusiones hospitalarias. Estábamos convencidos de que las fusiones hospitalarias iban a mejorar la organización y a salvaguardar algo que es fundamental en la sanidad pública, que es la equidad, el acceso en igualdad de condiciones de todos los ciudadanos a la sanidad pública. Ha habido, por parte de los profesionales y de los usuarios, una demanda de que no es así, y a este Gobierno no le duelen prendas en oír a los ciudadanos, oír a sus representantes sindicales, rectificar y, como hemos hecho en el caso de Granada y en el resto de Andalucía, parar las fusiones en Andalucía. Lo haremos. Huelva y toda...

Veo que van en la pinza, incluso dentro de la cámara en estos momentos...

*[Aplausos.]*

Mire, si algo no hemos hecho bien, si algo no hemos hecho bien, si algo no ha sido acertado o si algo no se entiende por parte de profesionales y usuarios, decía, con claridad, que no tendremos problema siempre en rectificar, en frenar y negociar, como estamos haciendo en estos momentos, un nuevo modelo con todos los actores sanitarios.

Nuestra defensa se plasma en hechos. El primero, un incremento evidente de casi 500 millones de euros en el presupuesto para el año 2017, concretamente 480, que son el 5,5%. En segundo lugar, 21 infraestructuras sanitarias nuevas. En tercero, la mayor oferta de empleo público.

Y, mire, como estoy comprometida y convencida con dar estabilidad a los empleados públicos en Andalucía, especialmente en la sanidad, porque creo que eso mejora la calidad de la prestación del servicio, le anuncio que vamos a impulsar una medida para dar mayor estabilidad a la plantilla del SAS y, concretamente, vamos a beneficiar a 15.000 eventuales sanitarios estructurales para que tengan estabilidad dentro del sistema público de salud.

*[Aplausos.]*

Lo vamos a hacer..., lo vamos a hacer de la mano de los sindicatos en un plan negociado, como ya les he trasladado a los sindicatos, con una aplicación gradual pactada con ellos para que no perjudique en la prestación del servicio. Y todo dirigido a dar más seguridad a los profesionales, más estabilidad en el empleo y mayor calidad en la prestación de ese servicio público. Lo más importante del sistema público de salud es que los ciudadanos acceden a él en igualdad de condiciones de manera universal y gratuita, pero también esos magníficos profesionales que son los que mantienen la cartera de servicios y lo que hoy es un grado de satisfacción grande en la inmensa mayoría de los andaluces.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

[*Aplausos.*]

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora presidenta, la noto últimamente floja en los argumentos, porque no sé si nos conocemos más y ya es más previsible. ¿Pero sabe lo que le digo? Su intervención me da pie a decirle otra razón que pensamos que es producto de la movilización, ¿sabe cuál es? La actitud arrogante de su Gobierno ante las dificultades. Yo creo que hubiera sido más inteligente y más honesto desde el punto de vista político reconocer las dificultades, afrontar que ha habido un deterioro objetivo. Entre otras cosas, porque, si uno no afronta que hay un deterioro objetivo, estamos dando la razón, ahí sí, a la derecha y al gobierno que usted ha apuntalado, al señor Montoro, que está convencido de que el recorte en sanidad y en educación no tiene por qué menoscabar el deterioro de los servicios.

Deben asumir con humildad... Y yo creo que mucho de las provocaciones que se hacen es cuando se responde en una interesada, en una interesada confusión que tienen ustedes en común con el Partido Popular. Nosotros, mire, nosotros no tenemos en común con el Partido Popular nada, nada. Defendemos un modelo público, pero ustedes tienen ahora mismo un interés en confundir, y ellos también, el modelo y la gestión. El Partido Popular, porque cuestionando los defectos de gestión quiere llegar a cuestionar el modelo de sanidad pública para privatizarla. Y ustedes, sí, sí, sí, y ustedes tienen una hoja de ruta, y nosotros la vamos a impugnar y vamos a luchar contra ella, vamos a confrontar de verdad. Y ustedes también quieren confundir porque ante los problemas de gestión, aluden a la maravilla del modelo.

Aquí tiene usted una mayoría parlamentaria que es partidaria de la sanidad pública, sea capaz de aprovecharla, no se vea condicionada por los nueve de Ciudadanos para iniciar el proceso de privatización.

Pero, en segundo lugar, yo le digo que, por ejemplo, la flexibilización del déficit de la décima, los 150 millones de euros, tenemos una proposición de ley para que se dediquen exclusivamente a la mejora de la gestión y a cubrir el deterioro de la sanidad y de los servicios sanitarios. Que es algo que cuando hay tanta, tanta población en una ola, que es verdad que

el PP ha surfeado, pero la ola no es del PP, la ola es del pueblo, de votantes suyos, de votantes nuestros y de votantes de cualquiera de las formaciones que hay en este Parlamento, y por tanto no es merecedora de su descalificación.

A nosotros nos gustaría que usted dedicara menos llamadas telefónicas a sus barones para ganarse la Secretaría General del PSOE y más llamadas telefónicas a los gestores de los hospitales públicos para saber cuáles son los problemas y mejorar. Porque ese es el problema, que se dedica a otras cosas, se dedica a otras cosas, se dedica a cargarse a su secretario general, se dedicó a intentar matarnos a nosotros políticamente, a Izquierda Unida, y le fastidia que sigamos aquí dando la tabarra y cuestionándole las perspectivas. Le fastidia que haya..., que nos incorporemos además a un bloque...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Silencio, señorías, silencio.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—... que aspira a ser mayoría. Lo digo porque, como es tan previsible, me dirá otra vez que si Izquierda Unida desaparece... Pues no, Izquierda Unida no solo no desaparece sino que va a estar más permanente en la defensa de la sanidad pública. ¿Y sabe por qué? Porque hay dos enemigos de la sanidad pública, y ya termino, hay dos enemigos de la sanidad pública: los que quieren aprovechar los errores de gestión para cargarse el modelo público, y quienes no reconocéis la gestión ni la mejoráis porque le abris el campo a ese discurso para que se haga esa privatización con el mínimo coste social. Y sobre esa responsabilidad histórica puede recaer la negligencia y la falta de fuerza en su Gobierno.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señor Maíllo.  
Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Mire, veo que ha decidido que aquí, en esta Cámara, trae menos latín y más insultos últimamente: arrogancia, falta de humildad, negligencia... Meterse continuamente con el PSOE. Yo no me voy a meter con el señor Garzón y con usted, bastante tienen con liquidar a su partido.

Mire, yo he venido aquí a defender, como siempre, los intereses de los andaluces. A eso dedico mi tiempo, no sé a qué dedica usted el suyo, lo veo poco. El mío se dedica a defender los problemas de los andaluces.

Y si usted considera que es arrogante pactar con los sindicatos, mejorar el sistema público de salud, reconocer la representatividad de los trabajadores, reconocer que hay cosas que no hemos explicado bien o que no han funcionado como se pretendía, y por eso paralizar las fusiones en toda Andalucía, allá usted. Si no ha querido entenderlo, si se siente frustrado, si pretendía construir una falacia sobre la sanidad pública de la mano de la derecha y ahora no puede explicarlo, allá usted. Lo que estamos haciendo en este Gobierno es blindar la igualdad de los andaluces. Y para blindar la igualdad de los andaluces, entre ellos y frente al resto de España, hay que garantizar la sanidad pública y de calidad.

Y me alegro que reivindique esa décima del techo de gasto, porque nos llamaron vendidos, no apoyaron a esta consejera de Hacienda cuando reivindicó que eso eran 140 millones para Andalucía. Y entre otras cosas va a permitir lo que le decía antes, que 15.000 profesionales públicos de la sanidad encuentren la estabilidad en el empleo y mejore la sanidad de los andaluces, con esa décima que hoy reivindica.

*[Aplausos.]*

Mire, mire, si usted decide construir en Andalucía esa mayoría parlamentaria que dice defender la sanidad, aquí me tendrá, y tendrá a este Gobierno en diálogo con los sindicatos. Si lo que pretende es seguir haciendo de sparring, como ha hecho en el día de hoy, a la pregunta..., o de telonero al grupo parlamentario que es hoy su matriz aquí y fuera de Andalucía, entonces ya sabe, la mano tendida la tendrá con aquellos que quieren destruir la sanidad pública, el Partido Popular, o algunos otros que tendrán intereses de otro tipo.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000768. Pregunta relativa a los cambios en la política sanitaria del Gobierno andaluz para dar respuesta a las demandas de la ciudadanía**

BOPA 362, de 14 de diciembre de 2016

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué cambios en la política sanitaria va a realizar el Consejo de Gobierno como respuesta a las manifestaciones que se han celebrado en distintas ciudades contra el deterioro de la calidad en la prestación del servicio sanitario en Andalucía?*

**DSPA Plenos 63, de 15 de diciembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo de Podemos Andalucía y en su nombre toma la palabra su portavoz, la señora Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Buenos días.

Gracias, presidente.

Señora Díaz, ha dicho usted algo que me parece, honestamente, de una impericia tremenda, en su intervención anterior, cuando le da usted la bandera de la defensa de la sanidad pública en Andalucía al Partido Popular.

No se da usted cuenta de que utilizando argumentos precocinados o congelados acaban al final goteando encima de la mesa de su escaño.

Si usted lo que plantea es que las 130.000 personas que salen a la calle defendiendo la sanidad pública en Andalucía son del Partido Popular, lo que está haciendo es plantear, regalar la bandera de la defensa legítima de la sanidad pública y de la preocupación legítima de sus profesionales y usuarios al Partido Popular. ¿No se da cuenta de eso?

¿No puede por un momento dejar su odio a lo que tiene usted a su izquierda para pensar que quienes defienden la sanidad pública están en el mismo bando de quienes gobiernan y administran para defender la sanidad pública? ¿No puede usted aliarse con la ciudadanía que sale a la calle preocupada por sus servicios públicos?

Pues lo hace por dos motivos. Uno, porque ahora le conviene confrontar con nosotros, dado que le ha dado el Gobierno al Partido Popular, a Rajoy, al de los recortes en sanidad. O dos, porque se autoengaña, y no sé qué es peor. Le dije una vez: amar a la sanidad pública es intentar mejorarla cada día, y creo que ustedes lo intentan, pero escuchan poco en esa mejora. Hay dificultades serias y tienen un centro de gravedad fundamental, que es la cuestión de la financiación, y lo sabemos. Y lo sabemos.

Entonces, hablemos honestamente de esas dificultades en financiación para encontrar soluciones juntos, pero intenten ustedes hablar con nosotros, pero sobre todo, al menos, si no, hablar con usuarios y profesionales que salen a la calle para plantear alternativas.



El telonero de esta pregunta no es ninguna de las fuerzas políticas que están aquí. Es la gente que salió a la calle justamente el día en que teníamos que entregar esta pregunta parlamentaria. ¿Por qué? Porque estábamos atentos a lo que ocurría ese día en las calles de Huelva, de Málaga, de Granada y a la que se van incorporando, por cierto, Algeciras... se van incorporando nuevos municipios y ciudades.

Le pido a usted no lealtad y respeto a los grupos de esta cámara, pero sí lealtad y respeto a las personas que luchan por la sanidad pública, porque a usted le gusta mucho decir que los servicios públicos lo sacan ustedes a pulmón, pero a pulmón soportan sobre sus espaldas los servicios públicos los profesionales de la sanidad, sufriendo los recortes unos detrás de otros.

Entonces, por respeto a ellos y por lealtad a ellos, haga usted el favor de no entregarle su bandera al Partido Popular, porque son de entre los principales responsables de los recortes que están sufriendo.

Dicho esto, usted me dijo que gobernar es difícil, y yo se lo reconozco: gobernar es difícil. Y usted ha dicho hace un momento a los grupos de la oposición «no los veo trabajar». Pues seguramente no nos vea trabajar porque pasa usted poco por aquí. Hay que decirlo también. La vemos de doce a doce y media y, después, de doce a una, creo que es, y después no la volvemos a ver más. Pero algunas propuestas se han lanzado aquí, y algunas enmiendas presupuestarias se han aportado al debate presupuestario que ustedes ni siquiera han hecho el esfuerzo de leer.

Nosotros decimos, por ejemplo, Ley de Sostenibilidad del Sistema Sanitario. ¿Por qué no recuperamos esa cláusula suelo en inversión sanitaria que había en el primer texto? Ese 6,5% del Producto Interior Bruto en Andalucía. ¿Por qué no recuperamos eso? ¿Por qué no somos valientes y legislamos que no vamos a bajar de esa tasa de inversión? También en dirección a converger con el resto del territorio, donde por cierto sabe que en gasto por habitante nos encontramos a la cola.

En la defensa de la calidad del empleo. Un plan de estabilidad del personal, bien, conoceremos los detalles dentro de poco. Usted tiene la habilidad de anunciar en su pregunta parlamentaria algo que ya veremos cuándo ocurrirá y cómo se concretará, pero de hecho es una urgencia, entre otras cosas porque lo dicen los tribunales, como usted sabe, entre ellos el tribunal de justicia de la Unión Europea.

Decimos transparencia en las bolsas de empleo del SAS. Recuperar los servicios externalizados a medio plazo. Sabemos que es difícil, pero no es difícil porque tengamos modelos diferentes... bueno, creo, supongo, de gestión y prioridad por la gestión pública, sino que es difícil por una cuestión de financiación y de crédito. Si es que lo sabemos. Si es que lo estamos intentando y sabemos que las dificultades tienen que ver con el crédito. Pues hablemos sobre eso, y hablemos con honestidad y con lealtad.

Planificar mejor las contrataciones estacionales, publicar tres meses antes esas contrataciones. Extender las excepciones frente al copago farmacéutico a personas con rentas bajas. Paralelamente la fusión hospitalaria.

Son algunas de las propuestas que hemos traído aquí, que usted ha votado sistemáticamente que no.

Gobernar es difícil, señora Díaz, pero movilizarse también es difícil. Los profesionales que deciden señalarse y movilizarse para defender lo que más quieren, que es su trabajo, tienen un valor enorme para una Administración pública. No se les puede despreciar de esa manera. Y se les tiene que escuchar. Y lo que ustedes han hecho en Granada con ese simulacro de mesa de negociación es un insulto y una falta de lealtad a los andaluces y a los granadinos en particular...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—... y a los granadinos en particular.

Saben que no se han sentado con todo el mundo, saben que se les está cayendo gente de diálogo en esa mesa. Y se les están cayendo porque ustedes andan jugando con las palabras para que al final todo continúe de la misma manera. Siéntense con todo el mundo, rectifiquen, paren, siéntense sobre todo con las plataformas de usuarios y de ciudadanos, que son los que han sacado a la gente a la calle y lo que les han hecho a ustedes echar marcha atrás, porque algún error habrán cometido. Ha dicho usted una cosa muy grave antes, y es que seguro que no lo hemos comunicado bien, seguro que fueron dificultades y problemas de comunicación.

Quienes trabajan en el sistema sanitario, quienes trabajan en los hospitales saben que no es que no se enteren bien, es que están sufriendo cada día las consecuencias de esa nefasta gestión que en el fondo lo que hace es encubrir recortes.

¿Van a hacer usted algo en serio? ¿Por qué no retiran el recurso al Tribunal Supremo sobre la fusión hospitalaria de Huelva? Porque ustedes han recurrido una sentencia del Tribunal de Justicia de Andalucía sobre la fusión hospitalaria de Huelva. Retiren, si de verdad van a parar la fusión hospitalaria, queremos creernos lo que ustedes están planteando y esos compromisos, retiren el recurso que han planteado a esa sentencia en el Supremo. Esa sería una demostración clara de que ustedes demuestran lealtad y respeto a los andaluces y a las andaluzas que defienden su sanidad pública.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez.

Señora, presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señora Rodríguez, yo no sé en qué sesión de control ha estado usted. Decía el clásico que tenemos dos orejas y una boca para escuchar más que hablar. Y usted no escucha. Y no ha escuchado en el día de hoy aquí nada de lo que le he dicho así al telonero de la organización

de la que usted es matriz, que es concretamente el señor portavoz de Izquierda Unida. Porque para mí telonero no son los ciudadanos, para mí los ciudadanos son los artistas protagonistas que tienen que defender, evidentemente, y usar los servicios públicos. Igual que, para mí, los sindicatos representativos del 80% de los trabajadores que han firmado el acuerdo en Granada, concretamente la Unión General de Trabajadores, Comisiones Obreras, CSIF o SATSE, sindicato de enfermería, no son un simulacro: son los agentes sociales, los representantes de los trabajadores aquí.

*[Aplausos.]*

Mire, yo lamento, yo lamento, yo lamento que en el día de hoy se han desbaratado... Concretamente, en el día de ayer, con el acuerdo con los sindicatos, se han desbaratado sus planes.

Cuando me ha faltado al respeto a mí y a mi inteligencia, hablando de la impericia, ha faltado también a la verdad. No ha sido leal a la verdad. Sabe perfectamente el esfuerzo que está haciendo este Gobierno en el mantenimiento de los servicios públicos. Lo sabe perfectamente. Sabe perfectamente que este Gobierno, de la mano de los sindicatos, está levantando la bandera de la garantía de la sanidad pública. Usted ha preferido otra bandera, la bandera de la derecha, la bandera de los que despidieron a mansalva, aquellos que privatizaron hospitales, aquellos que pusieron en riesgo la salud de muchas personas que echaron del sistema público de salud y con los que ahora comparte una estrategia de deterioro de la imagen de la sanidad pública en Andalucía. Pero esa no es mi bandera, mi bandera es la bandera de aquellos que defendieron que en este país todos los ciudadanos tuviesen derecho a la sanidad y a la atención a la enfermedad en igualdad de condiciones, contaran con los recursos que contaran.

Y digo que ha faltado a la verdad. Yo no he dicho que ha habido solo un problema de comunicación, eso lo he dicho también. He dicho que ha habido un problema de comunicación y que se habrán producido fallos, que aquello que se pueda corregir se corrige, y que lo haremos de la mano de los representantes de los profesionales y escuchando a los usuarios en la sanidad pública.

No mienta, no difame, no manipule y no tuerza la verdad, porque no estamos aquí para hacer eso. Si de verdad quiere proteger la sanidad pública, ya sabe que ahí tendrá mi mano tendida. El problema es que usted está en el follón —se lo decía el otro día—, y yo estoy en la solución. Si aquí trajese a esta Cámara, en algún momento, una iniciativa coherente, yo la escucharía. Ya no le pido que sea útil, le digo solo que sea coherente. El problema es que usted no entiende ni de la utilidad ni de la coherencia. Y me resulta, por su parte, osado que me hable de la dificultad de gobernar, porque no sé si me lo ha dicho desde la experiencia o me lo ha dicho tocando de oídas. Claro que gobernar es difícil, pero comprometerse aún más, señora Rodríguez. Y estar en las instituciones, sabiendo que las decisiones se toman pensando en los ciudadanos y no en sacar un titular o sacar tajada política, también. Y espero que a lo largo de la legislatura usted, en algún momento, se ponga del lado de la utilidad, del lado de los andaluces, del lado de las instituciones, y abandone su ambición por el follón, por el espectáculo y por sacar el rédito posible a los conflictos, aunque sea de la mano del PP en Andalucía, que siempre, siempre, ha querido desprestigiar la sanidad pública en esta tierra. Espero que lo haga en algún momento.

Le da absolutamente igual el rigor de los datos. Mire, desde que soy presidenta, se ha incrementado un 6% el dinero que se ha destinado a la sanidad pública en Andalucía, un 6%. Y no contentos con eso, he reivindicado fuera de esta tierra —eso que le molesta que levante la voz defendiendo Andalucía, y no para pedir un [...], sino para pedir lo mejor para los andaluces—, una décima más en la sanidad, una décima más en el presupuesto, para destinarlo a sanidad. Esos 150 millones de euros, contra los que ustedes estaban, porque no querían tampoco que las comunidades autónomas tuviésemos una décima más en el objetivo de déficit. Y con esos 150 millones, entre otras cosas, vamos a poder darles estabilidad en el empleo a los profesionales. Y lo vamos a hacer de la mano de los que usted llama simulacro, y yo llamo representantes legítimos de los trabajadores.

Y, mire, desde que soy presidenta, también estoy procurando devolver los derechos a los trabajadores en la sanidad pública, en Andalucía, su jornada, su salario... Todos los elementos que, dentro de la negociación colectiva, están planteando sus representantes. Porque soy consciente de que el poder haber mantenido aquí la cartera de servicios públicos, en Andalucía, entre otras cosas ha sido gracias a su esfuerzo. Hemos aumentado las infraestructuras sanitarias, esas que tuvieron que pararse durante la crisis económica porque había otras prioridades, y que ahora 21 han abierto ya las puertas. Pero eso no le interesa, porque de eso usted no saca tajada.

¿Que hay dificultades? Pues claro que hay dificultades, muchas dificultades. Pero el hecho de que hoy Andalucía sea líder en patentes en España —705 registradas—, el hecho de que en Andalucía tengamos la mayor cartera de prestación de servicios dentro de la sanidad pública, que hoy Andalucía tenga un grado de satisfacción de más del ochenta por ciento por parte de los usuarios, eso significa que hay un sistema que funciona. ¿Que es mejorable? Por supuesto. ¿Que hay fallos? Claro. Prestamos una asistencia sanitaria a nueve millones de andaluces y todo aquello que se pueda hacer lo vamos a hacer, lo que haya que corregir lo corregiremos.

Y le repito, por si no lo ha escuchado, que se han paralizado todas las fusiones: Granada, Huelva... Todas, hasta que se alcance un acuerdo. Y lo vamos a hacer así. Y si el recurso de casación estaba puesto es porque usted bien sabe —y si lo no sabe, yo se lo digo— que fue anterior al acuerdo con los representante de los trabajadores. Por lo tanto, no tenga problema. Si quiere defender la sanidad pública, se ha equivocado de orilla. Ya sabe, aquí tendrá mi mano.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Señora Díaz, lo que funciona bien en la sanidad pública a mí me consta y lo celebro, y me parece un buen esfuerzo. Y el tipo de iniciativas que vayan encaminadas a favorecer la

estabilidad y la suficiencia del sistema sanitario andaluz las aplaudiré y las votaré a favor, y las votaré a favor. Pero donde se priorice lo público. Porque ayer tuvimos que condicionar una enmienda para que se priorizaran los entes que no tuvieran ánimo de lucro para poder votar que sí a esa Ley de Servicios Sociales. Pero sabe que cuando toca nos comprometemos.

Ahora le pedimos un compromiso concreto a usted, y que deje el pescado congelado de los argumentos. Y es: ¿van ustedes a introducir el 6,5 del producto interior bruto en inversión en la Ley de Sostenibilidad, como estaba en el primer texto, o no? ¿Van a retirar el recurso de casación o no lo van a retirar? Lo puede usted anunciar hoy aquí.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, tengo muchísimo respeto a esta Cámara y al debate que aquí se mantiene. Y, evidentemente, no voy a entrar en esos términos. Si hay que retirar el recurso de casación, se retira, no tengo ningún problema. Lo que yo quiero también que usted conteste —ya no va a poder hacerlo en esta Cámara, pero sí fuera— es si usted va a seguir entrando en estrategias con los dirigentes del Partido Popular, poniendo al servicio sus concejales, sus bases, sus militantes, para que participen en manifestaciones en Andalucía, como dice determinada plataforma con la que trabaja de manera muy asidua, para deteriorar la imagen de la sanidad pública en Andalucía. Si va a seguir haciendo esto, dígallo. Y si, en cambio, de verdad siente la necesidad que desde la izquierda se defienda la sanidad pública en Andalucía, aquí tendrá mi mano. Y para eso estaré yo, como presidenta, escuchándola a usted y al resto.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000769. Pregunta relativa a los diez años de la Ley de Dependencia**

BOPA 362, de 14 de diciembre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuál es la valoración del Gobierno andaluz de los diez años de la Ley de Dependencia?*

**DSPA Plenos 63, de 15 de diciembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario Socialista y, en su nombre, toma la palabra...

*[Intervenciones no registradas.]*

Señorías, silencio. Señorías, silencio.

Toma en su nombre la palabra su portavoz, señor Jiménez Díaz.

*[Intervenciones no registradas.]*

Señorías, les ruego silencio.

Señor Jiménez, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Sí, señor presidente.

Señores del PP, todavía no he abierto la boca.

*[Risas.]*

Señorías, señora presidenta.

Como saben, ayer se cumplieron diez años de la aprobación de la Ley de Dependencia, impulsada por el Gobierno del presidente José Luis Rodríguez Zapatero. En diciembre de 2006, un presidente socialista consiguió que el Parlamento aprobase una ley de profundo calado social, que significaba uno de los avances más importantes en este país en términos de bienestar y de progreso social.

La Ley de la Dependencia llegó para dar derechos y devolver la dignidad a las personas dependientes, para avanzar en su autonomía personal y para reconocer, por fin, el enorme y duro trabajo que llevan a cabo las cuidadoras y los cuidadores. Y cito primero a las cuidadoras porque las mujeres suponen el 80% de ese colectivo.

Pero esta ley ha significado mucho más, señora presidenta: la protección de los dependientes y de las personas que los cuidan; ha abierto también la puerta a una nueva economía, a lo que llaman la economía blanca, una economía que genera bienestar y que, además, es generadora de empleo y de progreso social.

Con la aplicación de la Ley de la Dependencia estamos consiguiendo algo muy importante: ir rompiendo ese bucle que amarraba a las mujeres a esa condición de cuidadoras. Ellas, encargadas de sostener el cuidado de sus hijos, de sus hermanos, de sus mayores, de sus propios padres y de los padres de sus maridos. Mujeres que durante toda la vida han cuidado de los demás y que, cuando necesitan ser cuidadas y atendidas por otros, eran también mujeres

quienes lo terminaban haciendo. La Ley de la Dependencia ha devuelto la dignidad tanto a quienes ellas han cuidado como a ellas mismas.

Señorías, esta es una ley en la que nunca creyó la derecha y, en cuanto tuvieron la oportunidad, empezaron su obra de demolición, como siempre hace la derecha para destruir un servicio público y hacer negocio con su privatización. Siempre la misma hoja de ruta: primero la crítica, siembran dudas sobre su viabilidad, ensucian su imagen para, a continuación, darle el golpe definitivo. Ya lo anunciaba entonces el candidato a la Presidencia del Gobierno del Partido Popular, el señor Rajoy. Esta portada de este periódico nacional es del viernes previo a las elecciones del 2011, que ganó el Partido Popular y que llevó a Mariano Rajoy a la Presidencia del Gobierno, y dice: «la dependencia no es viable». Todavía no había llegado a la Moncloa y ya decía que la dependencia no era viable.

*[Aplausos.]*

Porque esta derecha de los recortes, para esta derecha de los recortes, lo que no es viable, más bien no es aceptable, es el propio Estado del Bienestar que este país ha ido construyendo con mucho esfuerzo durante todos estos años gracias al acuerdo y al esfuerzo de todos. Ni la dependencia, ni la educación pública, ni la sanidad, ni las pensiones, ni nada que suponga derechos públicos para los ciudadanos. Desde 2011, desde aquel mismo momento en que el PP tuvo en sus manos el Gobierno de este país, Rajoy se propuso acabar con la Ley de la Dependencia, y lo han hecho de la peor de las maneras, la más cobarde, con una derogación encubierta, con una frialdad extrema, por cierto, también. Lo que ha ocurrido estos años es la prueba irrefutable del trato, de la consideración que para el Partido Popular tienen los más débiles de nuestra sociedad. En sucesivos intentos, Rajoy ha materializado un recorte de 2.800 millones de euros en recursos a esta ley. Una merma en la financiación estatal que ha puesto en las comunidades autónomas al borde del colapso la prestación de este servicio. Más de 350.000 personas han quedado abandonadas en un limbo de listas de espera, más de 125.000 personas han fallecido mientras esperaban ser atendidos en España, según los datos del Observatorio Nacional de la Dependencia.

Señora presidenta, el sistema que los socialistas pusimos en marcha como el cuarto pilar del Estado del Bienestar, con la dotación económica necesaria, ha quedado precarizado, en los huesos, durante el mandato del Partido Popular. El PP lo ha jibarizado para intentar reducirlo a un mero asistencialismo. Y todo esto, además, ha ocurrido en el peor momento posible, en una terrible etapa de crisis económica para las familias en nuestro país.

Desaparecían los recursos para las ayudas, se dejaba sin cotizaciones y sin empleo a las cuidadoras, sin posibilidad de acceder al desempleo. El acoso del PP a la dependencia ha contribuido al empobrecimiento de toda nuestra sociedad. Y yo me pregunto: ¿estará el PP de Andalucía orgulloso del que hasta la fecha ha sido el mayor hito político de su actual líder?, ¿qué piensa el PP de Andalucía de aquel tijeretazo a la dependencia que lleva la firma en aquel decreto de su líder? Estoy seguro de que el PP de Andalucía recuerda aquel momento con nitidez, porque su presidente actual era secretario de Estado en aquel momento. Se acuerdan, señores del Partido Popular, ¿verdad?

*[Intervenciones no registradas.]*

Los andaluces...

*[Intervención no registrada.]*

¿Usted salvando...? ¿Señor Moreno, usted salvando algo, señor Moreno?

Los andaluces y andaluzas lo recuerdan, lo recuerdan, lo recuerdan. Saben quién no cuidó de quien más necesitaba esos cuidados, recuerdan perfectamente quién no estuvo del lado de los que más cuidados necesitaban, saben quién se mostró insensible, ajeno a su situación de vulnerabilidad, sabe a quién no le tembló el pulso para ejecutar esos recortes. ¿Creen en el PP que alguien va a confiar en quien tanto daño ha causado a cientos de miles de familias en esta tierra? Espero que, pasado el tiempo, hayan ustedes reflexionado y hayan tomado conciencia de la dimensión de su error. Afortunadamente el escenario político ha cambiado, ha terminado el rodillo parlamentario del Partido Popular en las Cortes y se ha iniciado una etapa de cambio, para ir desmantelando aquellas medidas injustas que ustedes pusieron en marcha y para ir recuperando derechos arrebatados por sus políticas absolutamente insensibles e inhumanas en alguna ocasión. La dependencia es una de ellas, pero afortunadamente las cosas han empezado a cambiar. Ayer se promovió un pacto respaldado por la mayoría de la Cámara para dar de nuevo relevancia a la Ley de la Dependencia, un pacto nacional por la dependencia para volver a dotar de presupuesto a esta ley, para que vuelvan a cotizar a la Seguridad Social los cuidadores, para impulsar un pacto entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas, para que en el Consejo de Política Fiscal y Financiera se garantice financiación a esta ley, para blindarla para que nadie la pueda tocar como han hecho ustedes, para velar por la transparencia del sistema. Ha sido una ley importantísima, es una ley crucial, señora presidenta. En el Partido Socialista, como sabe usted, nos sentimos especialmente orgullosos de esta ley. Se cumplen diez años de la aprobación de la misma y nos gustaría conocer el balance que hace su Gobierno de este período.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, hace diez años se dio un paso adelante para que nadie se quedara atrás, y nuevamente fue un gobierno socialista, igual que el que reconoce que la educación pública tiene que ser en igualdad de condiciones y gratuita y de calidad para todos los ciudadanos, que cuando alguien enfermase tenía que tener una sanidad pública que lo atendiese, que le diera seguridad al margen de su cuenta corriente. También fue un gobierno socialista quien entendía que cuando una persona sufre alguna discapacidad o tenía problemas de movilidad, y para tener una vida digna, tenía todo el derecho a ser atendido y al mismo tiempo su familia tener Respirio Familiar. Pues, bien, decía, un gobierno socialista, hace diez años.



Y hay dos hitos importantes en nuestra tierra. El primero fue la aprobación de esa ley aquel 14 de diciembre del año 2006. Y el segundo el acuerdo, que parece aquí empieza a molestar mucho, el acuerdo con los agentes sociales, sindicatos, confederación de empresarios, el conjunto de los colectivos, que llevamos a cabo el 19 de diciembre del 2007.

Y eso ha permitido que diez años después Andalucía sea la comunidad autónoma que mayor esfuerzo ha hecho para garantizar la prestación de esa ley y que al mismo tiempo, los datos están ahí, es la que con más eficiencia y eficacia lo ha llevado a cabo. Una ley que fue aprobada con un elevado grado de consenso entre las fuerzas políticas, las comunidades, las entidades locales, esos agentes sociales, y que ha permitido varias cosas.

La primera, dignidad. Nosotros hemos hecho un esfuerzo económico enorme por la dignidad. No hay nada más bonito para un representante público que dar dignidad a las personas creando empleo. Y los datos están aquí, hoy Andalucía aporta prácticamente ocho veces más de lo que aportaba en el año 2007 cuando esta ley empezó a andar, ocho veces más que entonces.

Hemos aportado en estos diez años en torno a 10.000 millones de euros en Andalucía para atender a esas personas. En torno a 370.000 andaluces se han visto beneficiados de esta ley. Se han prestado en torno a medio millón de prestaciones. Y podemos decir con orgullo que hemos hecho un esfuerzo a pulmón, a pulmón, pagando el 80% del coste en estos momentos para mantener un servicio público, un derecho. Y eso con dificultades, cuando algunos no creían en esta ley, cuando la declaraban insostenible, cuando expulsaban a las cuidadoras de la Seguridad Social, aquellas que con todo cariño y entrega sacan adelante a esas personas dependientes y que el día de mañana, de manera..., bueno, esperemos que se remedie antes, algunos pretendían que no tuvieran derecho a una pensión digna. Cuánta crueldad en hacer eso. 45.000 personas han encontrado un empleo en la dependencia en Andalucía, 18.000 en la atención en la ayuda a domicilio. Solo Andalucía atiende a más dependientes que tres comunidades autónomas juntas como Madrid, Galicia y Murcia. ¿Hay más dependientes por cada mil habitantes en Andalucía? No, simplemente hay compromiso político de un gobierno que quiere que esta ley siga siendo un derecho y que garantice la dignidad de las personas.

*[Aplausos.]*

Y para que eso sea así, para que eso sea así seguimos comprometidos en el presupuesto. El año próximo, en el presupuesto que definitivamente verá la luz la semana que viene, tiene un incremento del 2,5%, que va a permitir que a lo largo de esta legislatura la dependencia en Andalucía alcance ese incremento del 10%. Estamos atendiendo a los dependientes de grado 1 con una teleasistencia avanzada, que no nos reconoce el ministerio, que no nos reconoce el Gobierno de España y por la que no nos abona. Estamos alcanzando en estos momentos el 96% de la cobertura en las unidades de estancia completa en los centros en toda Andalucía. Estamos haciendo un esfuerzo enorme, un esfuerzo enorme en la dignidad de la gente, un esfuerzo enorme en la igualdad, un esfuerzo enorme en garantizar que nunca más en este país la insensibilidad, el egoísmo y la crueldad se adueñen de las políticas en España y pongan en riesgo a la gente más vulnerable.

Cuando acabe este año 2016 ya habrá 240.000 andaluces aproximadamente que son atendidos en este sistema en Andalucía. Cuando acabe este año podremos decir que han sido 2.500 millones de euros los que se han transferido por parte del Gobierno en estos diez años de ley a los ayuntamientos. Cuando acabe este año podremos decir que hoy la dependencia en Andalucía es sostenible, hoy la dependencia en Andalucía es un motivo de orgullo para los andaluces. Pero no solo aquí, desde aquí hemos demostrado al resto de España que la dependencia era necesaria, justa, para una sociedad que se considere igualitaria e inclusiva.

Y le garantizo, señor Jiménez, y al Grupo Socialista, que se siente orgulloso de esta ley y del desarrollo de la misma, que vamos a seguir estando vigilantes, que no es de recibo que en la misma semana, lo decía antes, que se anuncian radiales..., cinco mil millones para rescatar radiales porque algunos no hicieron el negocio que esperaban, se le diga que no a 500 millones de euros que hubieran garantizado un pacto nacional para 250.000 dependientes más en el conjunto de España. Eso no es de recibo.

*[Aplausos.]*

Un 10%, un 10%, pedíamos un 10% más, un 10% más, casi 500 millones, 250.000 personas. Y no vamos a parar, no paramos en su momento en la defensa de otros pactos de Estado, como el pacto de lucha contra la violencia de género, hasta que hoy está siendo el inicio de una realidad. Y este Gobierno no va a parar hasta que se alcance un pacto nacional que garantice la financiación justa y adecuada que garantice el derecho a la dependencia en Andalucía y en el resto de nuestro país.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Bien. Con ello concluye la sesión de preguntas hacia la Presidencia de la Junta de Andalucía.

**10-16/POP-000781. Pregunta relativa a la nueva Ley de la Cámara de Cuentas**  
BOPA 362, de 14 de diciembre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Cuándo piensa llevar a cabo este Gobierno la tan necesitada y demandada reforma de la Ley de la Cámara de Cuentas?*

**DSPA Plenos 63, de 15 de diciembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo de Ciudadanos y, en su nombre toma la palabra su presidente y portavoz, señor Marín Lozano. Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, la labor que lleva a cabo la Cámara de Cuentas de Andalucía es una labor a nuestro juicio de una suma importancia, ya que se encarga de la fiscalización de todos los recursos públicos. A pesar de ello no cuenta con los medios materiales ni humanos suficientes para la elaboración de sus informes, de su trabajo habitual, lo cual no hace más que retrasar las propias tareas de fiscalización y tampoco goza del poder sancionador hacia aquellos organismos públicos que pudieran incumplir con sus obligaciones.

Nuestra pregunta en la mañana de hoy es la siguiente: ¿cuándo piensa llevar a cabo su Gobierno la tan necesitada y demandada reforma de la Ley de la Cámara de Cuentas de Andalucía?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

El Gobierno impulsará, señor Marín, durante el próximo año la ley de reforma de la Cámara de Cuentas, como bien sabe, su grupo parlamentario y el mío lo pactaron en la investidura como uno de los elementos importantes para la transparencia y el control de la gestión en Andalucía, y con la singularidad de que al ser un órgano de extracción parlamentaria exige el máximo consenso, y en eso convoco a todos los grupos parlamentarios porque espero que sea un trabajo fruto de ese acuerdo y de ese diálogo.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Bien.

Muchas gracias, me alegra escuchar que piensa usted ponerlo en marcha para el próximo año. Yo creo que la reforma de la Ley del 1988, de 7 de marzo, de la Cámara de Cuentas de nuestra comunidad autónoma no es solo un compromiso reflejado en ese acuerdo al que usted ha hecho referencia, sino que por encima de todo, a nuestro juicio, es una necesidad. Es una necesidad por una razón muy sencilla, porque todo en la vida, después de 25 años de existencia, pues, lógicamente crece, cambia y necesita adaptarse a los cambios de la nueva sociedad.

Hoy, ese mismo debate lo tenemos en el Congreso de los Diputados con la reforma de la Constitución española, por lo mismo, porque realmente la sociedad es otra. Ya Izquierda Unida planteó precisamente, a principios del período de sesiones anterior, una proposición de ley que no prosperó, no llegó a prosperar.

Lo cierto es que, una vez más, estamos ante un órgano, en este caso, dependiente del Parlamento, aunque independiente en su gestión y labor, que emite informes de fiscalización, insisto, de los dineros públicos, y que hace una labor imprescindible, y me atrevería a decir incluso que muy profesional. Lástima que sus informes y recomendaciones solo las utilicemos los grupos parlamentarios para justificarnos o criticar, y no para enmendar y corregir errores o pedir responsabilidades, como a mi juicio debería ocurrir.

Pero, una vez más, señora presidenta, no traemos esta pregunta solo para reivindicar un acuerdo de esa investidura a la que usted finalmente se sometió y salió elegida presidenta, sino traemos esta pregunta para poder poner en evidencia una realidad lamentable, a nuestro juicio.

En la Cámara, como en otros órganos de dirección, de fiscalización y control de la Administración pública andaluza, no se cumple ni, al parecer, se está dispuesto a cumplir la voluntad legítima que expresaron los andaluces el 22 de marzo del año 2015 en las urnas.

Finalizará esta legislatura, señora presidenta, probablemente, y habrá grupos parlamentarios que seguiremos ninguneados por los intereses de los dos grupos mayoritarios en la Cámara: el Partido Popular y el Partido Socialista. ¿Por qué? Pues mire, porque las leyes y los reglamentos están hechos para ustedes. Están hechos a imagen y semejanza de la vieja política: la de los rojos y la de los azules. Lo que quieren que, o hay tres quintas partes, o nos ponemos de acuerdo, o los demás se quedan siempre fuera.

¿Cuándo cambiará esto, señora presidenta? El Partido Popular y el Partido Socialista no se ponen de acuerdo absolutamente en nada en esta Cámara. Lo vamos a ver dentro de un instante y lo veremos la próxima semana, cuando llegue la hora de votar los presupuestos, absolutamente en nada, en 35 o treinta y tantos años.

Pero sí se ponen de acuerdo en mantener estructuras, en bloquear que los demás grupos parlamentarios estemos en los órganos en los que tenemos derecho legítimo a estar representados. Recuerdo ese acuerdo, le hacía referencia al señor Maíllo hace un instante porque no recordaba bien la fecha de enero de 2015, precisamente hablando de la Cámara de Cuentas. Y yo no esperaba esto, se lo confieso. Igual que le dije que confiaba en usted, no esperaba esto. Será que aún soy demasiado iluso y aún creo en la buena voluntad de las personas.

Mire, que la Cámara se renueve cada seis años significa que al menos tres grupos de los que estamos aquí, pues, prácticamente no vamos a tener derecho ni a voz ni a voto, ni a participar, ni siquiera en la propia gestión y derecho que nos reconoce la propia ley de 1988. Y solo gracias a la buena voluntad de los empleados de la Cámara y de la dirección de la Cámara de Cuentas y también, pues, a través de los medios de comunicación, pues, algunas veces conseguimos enterarnos de algunos asuntos.

Mire, que un consejo de administración como el de la RTVA requiera que el Partido Socialista y el Partido Popular se pongan de acuerdo significa que, al menos, dos grupos parlamentarios que estamos aquí representados desde el 22 de marzo vaya a terminar esta legislación y no hayamos tenido la oportunidad de decir qué pensamos del nuevo modelo o de esa fusión de la Radiotelevisión pública, y representamos, Podemos y Ciudadanos, a un millón de andaluces. Yo creo que estamos legitimados para ello.

Que Izquierda Unida tenga que abandonar la Mesa del Parlamento no es fruto solo de una sentencia del Constitucional, que lo es, y estamos obligados a cumplirla, sino de la incapacidad de que nos pongamos de acuerdo y se pongan de acuerdo los grupos que pueden proporcionar la mayoría suficiente para reformar el Reglamento de esta Cámara.

Yo lamento que el Partido Popular, tan efusivamente, defienda el derecho de la señora Patricia del Pozo a estar sentada en la Mesa y no defienda también que el resto de grupos políticos podamos participar en los órganos a los que tenemos derecho.

La legislatura, señora Díaz, va a finalizar en poco tiempo.

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, ruego silencio.

El señor MARÍN LOZANO

—Y el problema no es si son siete miembros de la Mesa o son once en el consejo de administración de la RTVA o son veinticinco. Ese no es el problema, señora Díaz.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego silencio.

El señor MARÍN LOZANO

—Yo le hago una propuesta muy sencilla: cinco miembros, uno por grupo, con el voto ponderado, y se acabó. Eso es democracia total, real. No hace falta irse a 11 o a 22 para mantener sillones y para mantener estructuras o compromisos con algunos políticos que ya hoy no están en la vida activa. Yo creo que esas son las cuestiones que usted debe abordar.

Dijo el señor vicepresidente del Gobierno, el señor Jiménez Barrios, que antes de final de año tendríamos en marcha un acuerdo para reformar la Ley de la RTVA. Lo dijo usted aquí, señor Jiménez Barrios. Quedan 20 días, no creo que ya le dé tiempo.

Yo le propongo, insisto, que haya menos grasa y más democracia en los órganos de decisión, como en la Cámara de Cuentas y en todos los demás. Y que empecemos a hablar, no de

lo mío, sino que empecemos a hablar de lo nuestro. Que empecemos a hablar de legitimidad para todos, no solo para unos, y que las normas se adapten a la nueva realidad de la sociedad. No hay que tenerle miedo a la pluralidad, señora presidenta. Ciudadanos ha demostrado en esta Cámara que hay pluralidad, puede haber estabilidad y puede haber colaboración. Pero si vamos a seguir reclamándole a usted, como presidenta, que haga posible que en esta legislatura estas cosas cambien de una vez por todas. Si no, será una legislatura estéril.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, con todo el respeto que le tengo, que sabe que es mucho, la Cámara de Cuentas no es un órgano político. Entonces, yo creía que esto de la nueva política, como decía que formo parte de la vieja política, era despolitizar los órganos, y, en cambio, toda su intervención ha ido dirigida, en este caso, a lo mío, cuando piensa que lo que hay que defender es lo nuestro. Y quienes se representan en la Cámara de Cuentas no representan los intereses de una fuerza política, sino los intereses de todos los andaluces en el control de los fondos públicos. Entonces, no sé si eso es nueva o es vieja política, pero es el objetivo que tiene que tener un órgano al margen del control de los partidos y para controlar cómo gastan los partidos en las instituciones el dinero de todos los andaluces. Así lo entiendo yo.

Y, mire, yo no sé si serán seis años, tres, cuatro, siete, no me corresponde a mí decirlo, cuando se elabore ese amplio consenso, que es la reforma de la Ley de la Cámara de Cuentas, se determinará el tiempo. Lo que sí sé es cuál fue el objetivo de quienes elaboraron la anterior norma, y el poner seis años, un plazo superior al de la Cámara, era para no vincular la posición política de los partidos o las mayorías y minorías de la Cámara a las decisiones que tiene que tener un órgano autónomo e independiente como la Cámara de Cuentas. Y digo que no será yo quien diga en el futuro, no me corresponde a mí, lo que sí espero es que haya un esfuerzo, un esfuerzo de todos los grupos parlamentarios, de los diputados y diputadas de esta Cámara para, cuanto antes, sentarse, buscar el diálogo, el consenso y hablar, no de cómo queda cada grupo parlamentario, sino cómo quedan órganos que tienen que ser útiles al conjunto de los andaluces en la prestación de servicios públicos.

Y, mire, en todas las decisiones que tomamos como Gobierno, buscamos siempre mejorar la democracia y mejorar la transparencia. En el momento donde los ciudadanos, con razón, cansados de determinadas noticias, acontecimientos y situaciones que se han vivido en los últimos años, especialmente en años de mucha virulencia en recortes, en sufrimientos, en el conjunto de este país, y que lo han sentido en sus carnes, quieren que sus recursos se gasten bien. Por eso, todas las decisiones que vayan en mejorar la fiscalización, encontrará sintonía

en este Gobierno. Todas las decisiones. Hemos trabajado por mejorar el control de la intervención, todas las pautas que han marcado los interventores de la Junta de Andalucía, que mejoraban esa fiscalización, han contado con el apoyo de este Gobierno, y lo hemos llevado a cabo. Se va a mejorar cuanto sea posible, siempre, el acceso de los ciudadanos a la información de cómo se gastan sus recursos públicos, pero entienda también que esta legislatura tiene dos ámbitos: uno el ámbito legislativo, y otro el del acuerdo de los grupos parlamentarios. Y no seré yo quien sustituya la labor de esta Cámara, diciendo cuáles tienen que ser las pautas, los comportamientos o los acuerdos que tengan que tomar en el seno de la misma.

Sí puedo hacer otra cosa, y es lo que está haciendo mi Gobierno, que es impulsar el trabajo legislativo, y eso lo hemos hecho. Esta legislatura, en estos momentos, es la legislatura con mayor producción legislativa de los últimos años. Concretamente 20 iniciativas legislativas, 12 proyectos de ley, 8 decretos leyes, entre otros muchos, de mucho calado, como la Ley de garantía de sostenibilidad del sistema sanitario público, la Ley de servicios sociales, que se aprobó ayer de manera definitiva, la Ley de protección de los ciudadanos en el mercado hipotecario, los planes de empleo, dos presupuestos, si la semana que viene culmina la aprobación del presupuesto para el año 2017. Y, evidentemente, ese será el trabajo en el que seguiremos poniendo el esfuerzo, el compromiso y la responsabilidad del Gobierno.

Y respecto a la futura ley de reforma de la Cámara de Cuentas, queremos que haya tres asuntos que se planteen: uno, el aumento de las funciones con potestad sancionadora, para que realmente tenga una traducción aquello que se está llevando a cabo en el seno de ese órgano, insisto, despolitizado, autónomo e independiente. La representación de las fuerzas políticas se podrá o no ampliar. Ya le digo, yo creo que hay que trabajar hacia la despolitización de ese órgano y ampliar y reforzar el contenido de los informes.

Hubo un momento en la pasada legislatura, donde el Partido Socialista se opuso a la pretensión del Gobierno del Partido Popular, realizada a través de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas, que era la de suprimir las instituciones autonómicas de fiscalización externa. Se llevó a cabo esa supresión en otras comunidades autónomas, como el caso de Castilla-La Mancha. Nosotros estábamos comprometidos con esa fiscalización, comprometidos con la labor de ese órgano. Sé que la reforma de la ley llevará consigo la necesidad de más recursos y más personal. De hecho, ya para el presupuesto del año 2017 sabe, porque así lo hemos hablado, que lleva un incremento y así coincidimos ambos respecto a la misma, lleva un incremento de un 3% la dotación presupuestaria de la Cámara de Cuentas. Ese es el camino, y ese es el camino que quiere recorrer este Gobierno.

Y lo que sí pediría es que en el trabajo de los grupos parlamentarios haya también un esfuerzo colectivo de diálogo y de entendimiento.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-16/POP-000785. Pregunta relativa a los retos de Andalucía para el año 2017**

BOPA 362, de 14 de diciembre de 2016

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrenta nuestra Comunidad Autónoma el próximo año 2017 y qué actuaciones tiene previstas poner en marcha la presidenta del Consejo de Gobierno para abordarlos?*

**DSPA Plenos 63, de 15 de diciembre de 2016**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Y, en su nombre, toma la palabra su presidente y portavoz, señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, estamos acabando el año 2016, que no empezó bien y que acaba todavía peor. Acaba con el bochorno, señora Díaz —y utilizo la palabra propicia: bochorno—, de una sentencia del Tribunal Constitucional, que pone en evidencia, señora Díaz, que en este Parlamento, que es la casa de la democracia de Andalucía, no se cumplió la legalidad en la constitución de la Mesa. Y no se cumplió, señora Díaz, por una razón: por el intento permanente de su Gobierno, de su partido, de poner las instituciones a su servicio.

Mire, hace veinte meses, usted impulsó un atropello democrático en este Parlamento, y ahora el Tribunal Constitucional le ha puesto en su sitio, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Mire, la sentencia es clara y no admite interpretaciones, señora Díaz. Debería utilizar su autoridad para no situar, precisamente, a toda esta Cámara en un callejón sin salida.

Señora Díaz, 2016 ha sido un año en blanco para su Gobierno y un año perdido para el conjunto de todos los andaluces. Cada vez más es evidente que su gestión hace aguas. Y por eso no es de extrañar, señora Díaz, que la sanidad esté en pie de guerra contra sus recortes, señora Díaz, los recortes del Partido Socialista Obrero Español. Por cierto, señora Díaz, ponga fecha a la conversión del personal eventual estructural del SAS en interinos. Ponga fecha, porque si no será como una de tantas promesas que nos traen al Parlamento y que nunca cumplen. Como aquella promesa, dos meses antes de unas elecciones electorales, en que dijo usted: «Cada centro de salud tendrá una matrona». Estamos ya cansados, y ya no traga la sociedad, señora Díaz.

Mire, las carencias en educación son un clamor, señora Díaz. Son un clamor que ha quedado en evidencia con un demoledor Informe PISA, que, por cierto, usted no ha hecho todavía ninguna reacción. Y hay un millón de andaluces que están frustrados, señora Díaz, porque



no encuentran oportunidades de empleo y están esperando la puesta en marcha de planes de empleo y los de formación, que usted, unilateral y caprichosamente, paralizó.

Por eso, le pregunto hoy por los retos que se plantea para Andalucía en 2017. Toda Andalucía y toda España saben que usted tiene grandes planes para sí. Todo el mundo sabe que usted tiene grandes planes dentro de su formación política, pero lo que nos interesa a los andaluces es saber qué actuaciones va a poner en marcha de cara al próximo año para, de una vez por todas, poder avanzar en nuestra tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, me pregunta por los retos de 2017 y, además, me hace un ejercicio de cinismo, hablando de atropello al Parlamento. No fui yo quien atropelló al Parlamento manteniendo 80 días a Andalucía sin gobierno. No fui yo.

*[Rumores.]*

No fui yo quien pidió una aclaración al Tribunal Constitucional cuando no se quería acatar la sentencia publicada, que decía que era incompatible ser diputado y ser alcalde en Andalucía. No fui yo.

*[Rumores.]*

Mire, yo lo que le pido, lo que le pido es que tenga respeto a las instituciones, que tenga respeto a las leyes, que tenga respeto a los letrados del Parlamento de Andalucía, porque si eso lo hace, entonces tendrá legitimidad para venir a esta Cámara a exigirles a los demás lo que usted desee.

Y veo que ha acabado crispado, irritado y con mucha tensión el año 2007. Usted sabrá cuál es la frustración que tiene, usted sabrá cuáles eran sus expectativas no cumplidas en los nombramientos del Gobierno de España, pero no lo pague con esta Cámara y mucho menos con esta presidenta, que, evidentemente, poco tiene que hacer en los nombramientos de sus fuerzas políticas.

Mire, ¿cuáles son los retos fundamentales para Andalucía y cuáles son los asuntos que considero fundamentales para el futuro inmediato de Andalucía? El primero, sin duda, el empleo, el empleo. Y, por los datos que tenemos en estos momentos, vamos a acabar el año como queríamos acabar el año, por debajo de los 900.000 parados en Andalucía. Estamos haciendo nuestros deberes y, además, se va a plasmar en los presupuestos que se aprobarán la semana que viene, movilizándolo 1.147 millones de euros. Concursos y acciones de formación para desempleados, 142 millones, sistema de garantía juvenil, programas de incentivos para el desarrollo energético y sostenible, estrategia minera, industrial y energética de Andalucía.

Y, mire, yo le voy a pedir tres cosas en ese aspecto, tres cosas para el año que viene. Como es nuestra última sesión de control, tres cositas. La primera: no insista en la estrategia destructiva. No vuelva a repetir episodios como el de Aznalcóllar, intentando perjudicar a miles de ciudadanos en Andalucía que quieren encontrar un empleo y exclusivamente por intentar sacar tajada política.

Segundo: reclame un plan especial de empleo para Andalucía, como ya se están anunciando para otros territorios de España, que yo me alegro, me alegro que sea así.

*[Rumores.]*

Y tercero, tercero: pida el corredor ferroviario Algeciras-Bobadilla, que vale mucho menos que las radiales esas, caprichitos de Aznar, que va a pagar muy caro en el conjunto de este país. No imagina cuántos corredores ferroviarios se pueden pagar con el dinero de esas radiales improductivas y que fueron un caprichito del anterior presidente del Gobierno. Menos radiales, por ejemplo, y más hospitales. Eso nos vendría bien a todos.

Y, en segundo lugar, en segundo lugar, viene el debate sobre..., viene el debate, en la Conferencia de Presidentes, sobre el modelo de financiación y la LOFCA. Por cierto, cuatro años y medio después, se ha dignado el presidente del Gobierno, se ha tomado la molestia de convocar.

Vamos a hablar del sistema de financiación, donde Andalucía está perdiendo en torno a mil millones. Póngase del lado de los andaluces, no permita la discriminación con Andalucía. No vamos a pedir más, pero tampoco vamos a aceptar menos. Haga alguna de esas cosas. Esas serían las prioridades para 2017. Y si está en eso, tendrá mi mano tendida.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

Señor... Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, mire, yo estoy muy sereno. Y le digo también, muy satisfecho, porque mis expectativas se han cumplido: yo termino este año 2016 ganando las elecciones en Andalucía al Partido Socialista.

*[Aplausos.]*

Yo no sé usted. Usted, perdiéndolas, usted, perdiéndolas. Usted, perdiéndolas.

Mire usted, señora Díaz, el principal reto para 2017 es que usted, de una vez por todas, se tome en serio a Andalucía. De una vez por todas, se tome en serio los problemas que tenemos los andaluces en sanidad, en educación, en servicios sociales y en empleo, y que, de una vez por todas, respete las instituciones, incluidas la Mesa de este Parlamento, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Mire usted, mire usted. Esta tierra, esta tierra es una tierra fantástica, cargada de potencia y cargada de talento, y no nos merecemos, señora Díaz, ser noticia ni por un pucherazo, señora Díaz, en la Mesa de este Parlamento ni por estar a la cola de los resultados educativos de toda España. No nos lo merecemos. Mire, de ambas cosas, señora Díaz, usted es la responsable. Y, por cierto, de ninguna de ellas ha hablado a lo largo de esta semana.

Mire, es muy grave, es muy grave, señora Díaz y, además, es inédito. No ha pasado nunca en democracia. Es muy grave que haya tenido que venir precisamente el Tribunal Constitucional a restablecer la legalidad que se quebró por una decisión del grupo que usted dirige. Y es un disparate, señora Díaz, disparate colosal, que no acaten de inmediato lo que establece con claridad la sentencia.

Mire, difícilmente un líder político puede ser creíble, señora Díaz, cuando no acata una sentencia. Y tampoco cuando tira la piedra y esconde la mano, como acaba de hacer en su intervención.

Mire, nadie, señora Díaz, nadie, ni siquiera usted, por muy influyente que usted se crea, está por encima de la ley. Tiene usted que tenerlo muy en cuenta.

*[Aplausos.]*

Y, además, señora Díaz, señora Díaz, mire, aquí ya lo de ordeno y mando tiene que olvidarlo. La sociedad andaluza ya no traga, señora Díaz, ya no traga. Y, por tanto, usted lo que tiene que hacer es rectificar, rectificar los muchos problemas en los que se está metiendo. Mire usted, 2015... Tiene mucho trabajo para el próximo año. Los resultados del informe PISA son una enmienda a la totalidad de su propio modelo educativo en Andalucía.

En 2015 hemos empeorado ya los malos resultados de 2012. En el año 2012 nos echábamos todos las manos a la cabeza diciendo: qué malos son estos resultados. Pues, señora Díaz, en 2015, desgraciadamente, han empeorado. Solo le doy un dato, un ejemplo: si en 2012 nos separaban 33 puntos de Castilla y León en competencia científica, ahora nos separan 46.

Pero, a pesar de estos datos, un Gobierno serio y riguroso lo que hace es, de manera serena, hace autocrítica, y dice, señores, esto no funciona, vamos a cambiarlo. Y lo que ha salido, declaraciones de su Gobierno, señora Díaz, han sido afirmaciones que son, sinceramente, rozan el ridículo, rozan el ridículo.

Señora Díaz, pise la tierra, céntrese de una vez por todas en Andalucía. El ascensor social, como usted llama a la educación, lamentablemente está averiado por sus recortes. Mire, le voy a poner un ejemplo: un colegio sevillano, el Pablo Ruiz Picasso, Junta de Andalucía, una información que manda la dirección: «Estimadas familias: a la fecha que estamos, la Consejería de Educación no ha librado aún la dotación económica que nos corresponde. Es por ello que nos encontramos en una situación precaria económicamente. Por esta razón, solicitamos vuestra colaboración en estos materiales. Agradeceríamos que cada alumno contribuyese, por lo menos» —señora Díaz— «con un rollo de papel higiénico y otro de papel de cocina, que se entregarán a la tutora, y serán para uso exclusivo de cada tutoría».

Esta es la situación de la educación pública en Andalucía, señora Díaz, esta es la situación de la educación pública en Andalucía. Por tanto, señora Díaz, de una vez por todas, mire, a su traje de lideresa le están saltando las costuras por donde más duele, por la farsa de una política

social que hace aguas a raudales, señora Díaz. Si usted realmente quiere enmendar esta situación, hágalo ya. La semana que viene, traiga usted un compromiso en los presupuestos de aumentar la educación un 5,5%. Traiga un mapa de infraestructura educativa real y consensuado con los profesionales. Apruebe la ley de autoridad del docente, que la hemos traído aquí, y fue rechazada por su grupo. Reforme la formación profesional, 110.000 andaluces no han podido cursar formación profesional por culpa de su gestión.

Señora Díaz, con la soberbia no gana nadie. No gana nadie. No gana usted, no gana Andalucía y, sobre todo, lo que más importa en este grupo, no ganamos los andaluces.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Mire, señor Moreno, cuando usted se presentó a las elecciones, perdió un tercio de la representación. Así que no se esconda detrás del burladero de Rajoy, porque ese es el resultado y el balance de la confianza que usted genera en los andaluces, o sea, ninguna.

En segundo lugar, mire, yo no sé si es falta de información, falta de conocimiento, o gamberrismo institucional. No sé si usted pretende, pretende esconderse o utilizar el Tribunal Constitucional para hacer daño a esta Cámara o está insinuando que no vamos a cumplir lo que dice el Tribunal Constitucional, porque una cosa u otra me parecería grave, y le digo que o es falta de documentación y de información o es manipulación y gamberrismo institucional, porque en este país las sentencias se cumplen cuando son publicadas en el Boletín Oficial de turno, lo sabe perfectamente *[aplausos]*, y se está dedicando, se está dedicando, cuando uno manipula, cuando uno manipula las leyes, manipula los órganos y se dedica a hacer algaradas, como está haciendo usted en el Parlamento, está deteriorando la democracia y la vida pública. Y eso es impropio de alguien que quiere tener representación institucional, y por ahí no me va a encontrar.

Mire, en Andalucía hay 4.500 centros educativos, 95.000 profesionales, casi dos millones de alumnos, y usted trae hoy aquí un papelito que sabe perfectamente que los directores de los centros, perdone, tienen prohibido ese tipo de decisiones, porque quiere deteriorar la educación pública. ¿Sabe por qué? Porque usted y yo enfrentamos la educación pública y la sanidad...

Cálmese, cálmese, señor Moreno.

... de manera diferente. Mire, cuando viene un informe como PISA, para mí es..., para mí es un estímulo para mejorar; para usted es una oportunidad para demoler la educación pública, que toca de oídas y que le gusta poco, por eso la usa menos. Esa es la diferencia. Y siempre se acerca a los servicios públicos para deteriorarlos.

Vamos a ver, ¿quién en este país impidió que nueve de cada diez profesores que se jubilaban fueran sustituidos por otros y dejó la tasa de reposición en uno de cada diez?, ¿quién despidió a mansalva en este país, quién, al profesorado?, ¿quién hizo una ley segregadora que hemos tenido que cambiar en el Congreso de los Diputados para segregar a los niños a edades tempranas por la reválida?, ¿quién en este país ha despedido a profesionales, ha cerrado hospitales y ha pagado por [...] 90.000 euros de la sanidad pública?, ¿quién ha facturado de manera falsa para deteriorar los hospitales...?

No me hable a mí de educación pública ni de sanidad pública, después de lo que han hecho allí donde han gobernado. Mire, no me hable de eso, privatizar, rescatar con dinero público, volver a privatizar, millones y millones en Castellón que no han ido a la sanidad... Si de verdad cree en el servicio público, póngase al lado del Gobierno.

Mire, le gusta seguirme, vino conmigo a Londres, a Bruselas..., ¿va a venir a Madrid, a la Conferencia de Presidentes, a decirle a Rajoy que le dé a Andalucía lo que es suyo?

*[Aplausos.]*

¿Va a venir, va a venir?

Quizás lo vea allí, quizás lo vea allí, quizás lo vea allí. Si lo va a hacer, pídale a Rajoy de una vez por todas que le dé a Andalucía lo que es suyo, pídale a Rajoy que cumpla con los dependientes, que cumpla con la educación, que cumpla con Andalucía. Si le gusta seguirme, sígame en enero y acompañeme a defender a Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

**10-17/POP-000002. Pregunta relativa a los acuerdos  
de la Conferencia de Presidentes Autonómicos**  
BOPA 392, de 30 de enero de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuáles han sido los acuerdos alcanzados en la Conferencia de Presidentes Autonómicos del pasado 17 y cómo se trasladarán a Andalucía?*

**DSPA Plenos 67, de 2 de febrero de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre toma la palabra el señor Jiménez Díaz.  
Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ  
—Señora presidenta.

Quiero formularle una pregunta que quiero anunciarle que la registramos en tiempo y forma.

*[Risas.]*

Porque este grupo parlamentario está pendiente y trabajando en las cuestiones que les preocupan a los ciudadanos de Andalucía y cumplimos con nuestra obligación, porque tenemos la oportunidad de preguntarle a usted y no la desaprovechamos. Algunos están a otra cosa y se les olvida hacer su trabajo. Y cuando se lleva tanto tiempo diciendo que el adversario no está a lo que tiene que estar y se hace el ridículo de la manera espantosa en que lo ha hecho un grupo en esta Cámara en esta sesión, no trayendo, cumpliendo con su obligación, las preguntas que en nombre de los ciudadanos tenían que haber traído, se termina uno definiendo.

Lo que hemos visto estos días solo se ha podido resolver con la buena fe, con la buena voluntad del resto de los grupos parlamentarios, a los cuales yo quiero agradecerles que hayan corregido el ridículo del Partido Popular y les hayan permitido preguntar en este Pleno.

Señora presidenta, yo quería preguntarle sobre la Conferencia de Presidentes. Bueno, buenos días a todos y a todas.

*[Rumores.]*

La celebración de la Conferencia de Presidentes, después de más de cuatro años sin reuniones de este órgano, ha sido sin duda una buena noticia. Les recuerdo que este foro es el principal instrumento de cooperación política entre el Estado y las comunidades autónomas, se trata de un instrumento puesto en marcha por el presidente del Gobierno socialista, el señor Rodríguez Zapatero. Y les recuerdo, además, que Rajoy solo la ha convocado en una ocasión, en 2012. En 2012, fíjense, más de cuatro años sin interlocución en un órgano tan importante, así que si es verdad que nos alegramos lo hacemos por el conjunto de España, de los españoles, y por lo que significa de respeto a las administraciones que los representan. Eso sí, hemos tenido que esperar cinco años para que se produzca este acontecimiento.

Era necesaria esta oportunidad para intentar tender puentes y para alcanzar acuerdos que merezcan..., y que mejoren la vida de la gente. Esa era la máxima aspiración de los socialistas, de los gobiernos del Partido Socialista, que han estado reclamando durante años esta Conferencia de Presidentes, que pudiera ser útil a la ciudadanía y que se pueda traducir de verdad en iniciativas que nos ayuden a luchar contra el desempleo, a luchar contra el paro, a crear empleo, a proteger los servicios públicos, a mejorarlos, a potenciar su calidad.

En la reunión del pasado 17 salieron adelante, señora presidenta, acuerdos de suma importancia para Andalucía, especialmente el acuerdo de tener elaborado en este mismo año un nuevo modelo de financiación, que acumula ya un retraso de tres años en su revisión.

Señora presidenta, señorías, las cuentas de Andalucía son muy claras. El modelo de financiación significa una pérdida anual de cerca de mil cien millones de euros para nuestra comunidad autónoma, y la reforma de este sistema debe orientarse a garantizar una financiación igual para todos los españoles, vivan donde vivan, y garantizar efectivamente la igualdad de oportunidades de los ciudadanos como destinatarios de unos servicios públicos de calidad.

En estos momentos, se constatan —lo ha dicho usted en su anterior intervención— enormes diferencias en la financiación por habitante. Ha sido, entendemos, el principio de igualdad el que ha guiado las propuestas de Andalucía en esta Conferencia de Presidentes.

Y queremos decirle, señora presidenta, que respaldamos su propuesta de que se abra un debate, una evaluación y un debate en profundidad sobre la armonización fiscal entre el conjunto de las autonomías de nuestro Estado. Las comunidades afrontan sus servicios públicos con los recursos que llegan del Estado, con los impuestos cedidos y, evidentemente, con los propios.

La financiación autonómica no está garantizando a Andalucía la suficiencia financiera y cada año de fondos propios nuestra comunidad autónoma tiene que aportar en torno a dos mil millones de euros para sufragar los servicios públicos y ha tenido que apoyarse en esa capacidad para completar lo que no está llegando en estos momentos en términos de financiación autonómica.

La propuesta que llevó Andalucía a la Conferencia desde nuestro punto de vista es una manifestación y una expresión de justicia, porque pretende analizar la diferencia entre los impuestos cedidos por el Gobierno a las comunidades, especialmente sucesiones y patrimonio, que no tienen esos tramos tasados, y para comprobar si aquellas comunidades autónomas que han llegado incluso a hacer exenciones casi del ciento por ciento de estos impuestos lo hacen simple y llanamente porque están hiperfinanciadas y pueden permitirse ese lujo, que objetivamente otras comunidades que estamos muy mal financiadas no podemos permitirnos.

Es necesario vincular ambos debates, porque no se puede hablar de un modelo de financiación sin hablar de los ingresos, cuando ciudadanos y empresarios se quejan de diferencias de impuestos en los territorios y de lo que objetivamente existe en estos momentos, que es un claro dumping fiscal entre comunidades autónomas.

Por eso apoyamos su propuesta de armonización fiscal, señora presidenta, porque plantea un concepto que se encuentra en la misma línea en la que se viene trabajando también desde el ámbito europeo con el IVA o con el impuesto de sociedades, para plantear esquemas

tributarios parecidos en el conjunto de los países que forman parte de la unión económica y monetaria. Es una apuesta que buscando justicia respalda y garantiza el principio de autogobierno en las distintas comunidades autónomas.

Y, señora presidenta, la reacción a la defensiva de la presidenta de la Comunidad de Madrid solo se entiende como temor a la transparencia, a que quizás ese estudio que se pueda acometer, que se va a acometer, termine arrojando la conclusión de que Madrid se encuentra mejor financiada que otras comunidades autónomas y después, claro, desde esa posición algunos y algunas —en este caso la presidenta de esa comunidad— se atreven a ofender a Andalucía y a los andaluces, diciendo que pagan los servicios públicos a nuestra comunidad autónoma.

Andalucía y, desde aquí, el Grupo Socialista sostenemos que ni España roba a nadie ni ningún territorio le paga los servicios públicos a otro. Pero desde luego tenemos claro que la mejor manera de evitar que ese tipo de debates siquiera aparezca es tener un sistema de financiación justo, con criterios objetivos y transparentes.

Ha puesto usted encima de la mesa otros temas muy importantes, como la dependencia o la política de acogida a los refugiados. Creemos que ha sido un buen ejemplo de diálogo entre las instituciones, y quizás también una lección para un partido, el Partido Popular, que lleva cinco años sin negociar, sin hablar, sin dialogar, y que tiene que empezar a hacerlo porque hoy la aritmética y la política están en otros términos.

Muchas gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente. Señor Jiménez.

Yo creo que fue una buena Conferencia de Presidentes, positiva, con 11 acuerdos, donde todos los presidentes y presidentas que estuvimos allí buscábamos restablecer la normalidad institucional que necesitaba y que le faltaba a España.

En esos 11 acuerdos se pueden destacar de toda índole. Muy importantes los de empleo. Algunos como el tema del Fondo de Garantía Juvenil, que por fin se escuchó a Andalucía, que necesitábamos modificaciones en ese Fondo de Garantía Juvenil, porque fundamentalmente los chavales que trabajan algunos días al año en el campo en Andalucía se veían excluidos, o incluso en el sector de la hostelería, se veían excluidos de poderse acoger a ese Fondo de Garantía Juvenil. Acuerdo del pacto educativo, que afortunadamente y gracias al Grupo Parlamentario Socialista se consiguió eliminar esas reválidas injustas, retrógradas, que dividen a los chavales desde edades muy tempranas. Acuerdos como el impulso al Pacto contra la Violencia de Género. Nuestra posición de las comunidades en Europa, donde se deciden muchas cosas que después nos afectan aquí, de mercado único, de posibilidad de movimientos entre empleados públicos en el conjunto de las administraciones.



Y lo que considero más importante, la garantía de la igualdad de oportunidades ante los servicios públicos. Ya todos hemos asumido lo que este Gobierno lleva cinco años, y esta presidenta tres, defendiendo: coste promedio de los servicios públicos, ya todo el mundo lo ha asumido. ¿Eso qué significa? Que se cuantifique cuánto cuestan la educación, la sanidad y la dependencia en cada rincón por cada unidad, y que eso se cubra con la financiación. Hay quien habla aquí de financiación y de impuestos y no sabe de lo que habla. Todos los servicios públicos, cuando uno va al médico, cuando uno va al colegio, cuando recibe la dependencia, se pagan de tres maneras: con el modelo de financiación con las transferencias, con los impuestos cedidos, esos a los que tanto manosean —y ahora hablaré de ellos— y con los impuestos propios. Y se tiene que garantizar que, con esas tres vías, todos accedamos a esos servicios en las mismas condiciones. Y lo que no es posible es que en una comunidad autónoma con una renta más baja se les obligue a que, con fondos propios, con la parte que recauda, compensar lo que no le llega del modelo de financiación, porque esos son los dos mil millones que tenemos que sacar a pulmón. Y al mismo tiempo se esté diciendo: «es que fríen a impuestos a los ciudadanos». Oiga, que lo que queremos es garantizar una financiación adecuada en todos los rincones de España.

¿Por qué? Porque aquí se han transferido impuestos de dos maneras, algunos más medidos, como el IRPF, tasado y acotado por arriba y por abajo, y otros, aprisa y corriendo, como el impuesto de sucesiones y donaciones, sin ningún tipo de tope, aprisa y corriendo. Y algunos han utilizado esa capacidad para hacer dumping a otras comunidades, a Andalucía, a todas.

No lo ha dicho solo el Gobierno de Andalucía, no lo ha dicho solo la patronal de Andalucía, lo ha dicho la patronal gallega, lo ha dicho la patronal catalana, valenciana, que algunos están utilizando su sobrefinanciación para hacer dumping fiscal al resto. ¿Y qué defendemos nosotros? Que cada ciudadano viva donde quiera, viva donde tenga su empleo, su familia, o le apetezca, y no lo haga en función a la regulación tributaria que haya allí, simplemente eso.

¿Parece algo más justo que querer a un país..., de querer a sus ciudadanos que puedan vivir libremente, donde quieran, y no donde la situación tributaria les obligue a hacerlo?

Mire, algunos saben muy bien cómo se tienen que empadronar en otros sitios para no pagar cuando tienen mucho dinero. Aquí se ha hablado y se ha manipulado el impuesto de sucesiones y donaciones. Hay 260.000 andaluces a los que les afectaba el pasado año, de los que habían recibido una herencia. Y, entonces, tenían que valorar si pagaban o no pagaban, solo pagaron 19.000 de esos 260.000. Eso es un 7%. Cuando es entre familiares directos, solo un 2%.

Algunos hablan del impuesto de sucesiones de los que ganan 800.000..., heredan 800.000 euros. ¿Cuántos andaluces ganan 800.000 euros? ¿Quinientos andaluces ganan 800.000 euros? ¿O de los que ganan medio millón de euros, perdón, de los que heredan medio millón de euros? ¿Sabe cuántos son? No llegan ni a mil los que heredan medio millón de euros, y esos saben perfectamente que con unos diitas que se pasen al año, igual que saben lo que se van fuera de España unos diitas, para tampoco declarar en España. ¿De qué estamos hablando? Estamos hablando de que aquí hay quien quiere que los ricos no paguen. Y el año pasado se ahorraron 6.000 millones, el 2% de la población más rica de este país y, además, metiendo

miedo, inoculando miedo, tergiversando, mintiendo, que ya está bien, que ya está bien, que lo que queremos saber es qué paga cada ciudadano en el conjunto del país, y que cuando alguien tiene que pagar más, por qué motivo, si es arbitrario de un Gobierno o es que está mal financiado. Y quien no defiende eso es que no quiere igualdad, se envuelve mucho en la bandera de España, pero a la hora de verdad la bandera que le gusta es la del bolsillo, la de la cartera, y eso es en contra de lo que está este Gobierno. Queremos garantizar servicios públicos, servicios públicos de calidad, que den igualdad, que combatan la pobreza, que permitan converger a las regiones, que todo nos vaya bien, que a todos nos vaya mejor.

Y cuando un Gobierno tiene posibilidad de dar oxígeno a sus ciudadanos lo hace, como ha hecho el Gobierno de Andalucía. Le hemos dado este año, gracias al acuerdo de presupuestos, a la estabilidad que tiene Andalucía, les hemos dado oxígeno a los trabajadores, a las clases medias, a quienes peor lo han pasado. Pero quien hereda un millón de euros, quien hereda 800.000 euros, ¿alguien de verdad nos puede decir que no tiene nada que aportar al conjunto del bienestar en España? Ya está bien de mentir tanto.

*[Aplausos.]*

Y si eso es así, si eso es así, yo estoy convencida de que en el futuro inmediato en este país se empezará a premiar y a reconocer a las comunidades autónomas que estamos haciendo un doble esfuerzo, un esfuerzo de compromiso y de cumplir con España, lo decía antes, que no es poco importante. Hemos cumplido este año el objetivo de déficit de nuevo, 0,68, que cumplimos por debajo de la deuda, pero que cumplimos con las personas, al mismo tiempo, manteniendo los servicios públicos, eso que algunos quieren denigrar, que hablan en contra de la sanidad pública y no entienden que la sanidad hay que soportarla con recursos, con dinero, manteniendo esa cartera de servicios públicos. Si eso se empieza a valorar, si el modelo de financiación valora eso, valorará también el esfuerzo de algunas comunidades para crear riqueza y para crear empleo y en esa, indudablemente, estará Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000016. Pregunta relativa a la mejora de la sanidad pública andaluza**

BOPA 392, de 30 de enero de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué medidas va a plantear en el Consejo de Gobierno para la mejora de la sanidad pública andaluza?*

**DSPA Plenos 67, de 2 de febrero de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—En primer lugar, formulará su intervención, en nombre de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, su portavoz, señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Permítame que inicie esta..., este punto de preguntas a la presidenta, trasladándole a la señora presidenta del Grupo Parlamentario Socialista nuestro pesar por el fallecimiento de José Antonio Alonso, quien fuera ministro de Interior y de Defensa con el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, quien fuera un brillantísimo portavoz de la Asociación Jueces por la Democracia. Y quiero, en primer lugar, trasladarle ese pesar. Como decía Camus, «cuando muere alguien joven, uno se rebela ante Dios, porque no hay naturaleza que comprenda esa incidencia».

En el último Pleno, señora presidenta, ¿recuerda usted que hablamos de sanidad? Entonces lo motivaba nuestra preocupación, y la pregunta que le hacíamos, las manifestaciones masivas que se habían celebrado, primero en Granada y que se extendieron a Huelva y a Málaga. Y también movilizaciones en Jaén. Entonces, se paralizaron los procesos de fusión hospitalaria, de los que usted presumió, junto con la negociación que decía usted en una mesa de negociación con los sindicatos que representaban al 80% del personal de la provincia de Granada. Y además achacaba a oscuros intereses los que motivaban esas movilizaciones.

Hoy volvemos al Pleno y resulta que esas mareas se han extendido a otras provincias. Granada de nuevo, pero también manifestaciones masivas en Sevilla, o ayer en Almería, y las próximas de Córdoba o Cádiz. Los sindicatos se han levantado de la mesa porque se sienten engañados, y el decreto ha pasado de estar paralizado a haberse derogado. Pero, además, ha dimitido el viceconsejero de Salud, ha dimitido el gerente del SAS, nada más y nada menos. Y hace media hora nos enteramos de que ha dimitido la gerente del complejo hospitalario de Granada.

Señora presidenta, ¿no seguirá pensando que esto es una oscura maniobra? Porque, para dos problemas que usted dice que hay en la sanidad, menudas caídas. Y las que te rondaré, morena. Porque yo creo que no puede pretender usted que, cuando niega la mayor, la gente o los padres que piden una cita en el pediatra en noviembre, y dicen que se la dan en febrero

porque los pediatras están de vacaciones y no se cubren, la crean. O que la crean los familiares de quienes están en urgencias, un paciente, más de ocho horas y media. O quienes les derivan a clínicas privadas, sin ellos quererlo, para pruebas médicas u operaciones. O porque se aplacen operaciones porque no se han podido limpiar los quirófanos por falta de personal. O pueblos rurales, que tienen lejana..., por no tener atención médica 24 horas, como reclama la Plataforma de la Sierra Sur de Sevilla, y no hay ambulancias que les puedan atender en urgencias. No puede pretender que le crean.

Y no puede pretenderlo porque..., vístalo como lo considere, pero tenemos una crisis en la política sanitaria. Y, para ello, hemos pedido, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y el Grupo Podemos, por tercera vez, y espero que sea la vencida, un debate general y monográfico sobre sanidad. Un debate que ya solicitamos en agosto, porque lo advertíamos ante el verano sanitario, que lo pedimos en enero y que tanto el Partido Socialista..., el Grupo Parlamentario Socialista como el de Ciudadanos lo rechazaron.

Los problemas de sanidad no se solucionan con la comparecencia, que agradecemos, por otro lado, del consejero de salud. Una comparecencia en la que dedica un minuto a decir que ha habido errores, y diecinueve a virtudes. Entre otras, la por enésima vez repetida implantación del proceso de eventuales estructurales del 75 al 100%, cuando debo recordarle que eso fue un acuerdo por petición y exigencia de Izquierda Unida en la anterior legislatura, que se aprobó en el presupuesto de la Junta de Andalucía de 2015. Y todavía se está hablando de ello. Y en esa comparecencia del consejero en la que los aplausos quizás fueron preocupantemente largos. Y no sabemos si de impulso sostenido a su labor o de que posiblemente sea la última vez que le puedan aplaudir, no lo sabemos.

Lo que sí le pedimos, señora Díaz, es que usted tiene que tomar cartas en el asunto y tenemos que conocer en este Parlamento, si así las tienen, qué medidas va a establecer para la mejora de la sanidad pública andaluza.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

En primer lugar, señor Maíllo, gracias por las condolencias ante la pérdida de nuestro compañero, nuestro compañero Alonso.

El oportunismo en política es una tentación muy fuerte, siempre lo ha sido. Pero cuando se utiliza en asuntos delicados, como es la sanidad pública, pues uno hace incursiones peligrosas a la demagogia populista.

Y, verá, apuntarse al ruido que algunos han alimentado, por el ruido, con tal de desgastar a un gobierno como el Gobierno de la Junta de Andalucía, puede estar alimentando lo contrario de lo que usted dice defender, que es la sanidad pública. Y que creo que de verdad la

comparte y la defiende. Eso sí, tenga cuidado, porque ese politiquero, como le digo, en temas tan sensibles como la sanidad pública y del brazo de quienes pretenden acabar con ella 30 años después, de la misma manera, con otra estrategia, pero buscando lo mismo, que es hacer negocio, va en sentido contrario a lo que usted dice defender.

No ayuda ir del brazo de quienes pretenden privatizar la sanidad pública, igual que no ayuda el ir también del brazo de quienes pretenden sacar a río revuelto... No ayuda tampoco a la sanidad pública generar desconfianza en el sistema público de salud. Y no ayuda tampoco transmitir desasosiego y decir que todo es un desastre, cuando usted sabe perfectamente que no lo es. Lo sabe, incluso estoy convencida de que, igual que lo defendía cuando formaba parte del Gobierno su fuerza política, lo sigue defendiendo ahora.

¿Lo que sí ayuda sabe lo que es? Pues, mire, ayuda, por ejemplo, que en los tres últimos presupuestos, en Andalucía se haya incrementado en más de un 13% la dotación a la sanidad pública; que este año, en el año 2017, vamos a subir en más de 500 millones de euros la sanidad pública. Ayuda que uno de cada tres euros del presupuesto de Andalucía, casi 10.000 millones, vaya destinado a la sanidad pública. Ayuda a la sanidad pública que entren en funcionamiento nuevas infraestructuras, 21 el pasado 2016, y en lo que llevamos de 2017, la primera ya en marcha.

Ayuda a la sanidad pública que se garantice la cartera de servicios sanitarios, la más alta del conjunto del país. Ayuda que se mejoren las condiciones laborales, que han pasado del 75% de jornada y salario al 100%. Ayudan las 35 horas, lo que va a permitir incrementar las plantillas. Una plantilla que en Andalucía cuenta con 95.600 sanitarios. Eso ayuda a la sanidad pública. Somos, prácticamente, el 18,3% de todos los sanitarios de España, la Empresa Pública de Salud junto con el Servicio Andaluz de Salud. Ayuda que se aumenten las capacidades tecnológicas y ayuda que se favorezca la investigación médica.

Y usted sabe, igual que yo, lo que están buscando otros partidos en el ruido y en el deterioro, lo que persiguen hacer con nuestra sanidad pública. Usted mismo, el otro día, les acusó de hacerle el juego al lobby farmacéutico para que siguieran ganando dinero a costa del bolsillo de las personas. Pero, en cambio, cuando le escucho aquí, le escucho los mismos argumentos que quienes están buscando eso, que quienes están, con ahínco y con firmeza, queriendo deteriorar al Gobierno para deteriorar la imagen de la sanidad pública y para hacer negocio.

Mire, nosotros vamos a seguir trabajando. Igual que las 35 horas, los 15.000 eventuales estructurales que vamos a pasar a ser interinos, 3.000 profesionales en la oferta pública de empleo. Vamos a seguir trabajando, escuchando a la gente. Por favor, no manipule, no funda un acto de generosidad y responsabilidad para volver a recuperar e impulsar el diálogo con ninguna otra cuestión.

Y, además, no voy a tener problema en tener la humildad suficiente de parar el balón, escuchar, tomar medidas, hablar con los ciudadanos, cambiar aquello que no se entienda o que genere inquietud, porque lo más importante para este Gobierno es blindar la sanidad pública. Y eso es lo que pedimos, que los partidos no jueguen con la sanidad pública, o, al menos, no lo haga usted o lo que queda de su formación, porque de verdad que de usted no lo esperaba.

Y sí es cierto que hay quien está frívolamente utilizando o manipulando el nombre de la sanidad pública, pero estoy convencida que, al final, eso les acabará pasando factura.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora presidenta, quizás, cuando habla usted de oportunismo, es que cada uno habla de lo que sabe.

Yo creo... Yo le invito a que elevemos el debate. Le invito a que elevemos el debate y no se enroque, señora presidenta, de verdad, no se enroque. Cuando toda Andalucía está extendiéndose en manifestaciones masivas, aquí tenemos un problema. Y negar la mayor es un problema de miopía que le hace perder a usted credibilidad. Yo, en eso, no tengo ningún..., precisamente, ninguna preocupación enorme, en que usted pierda credibilidad. Para nosotros, la perdió hace tiempo. Pero la sociedad andaluza...

Mire usted, señora, cuando una madre le está escuchando lo que está diciendo, y resulta que le aplazan cuatro meses una cita del pediatra para su hijo, no quiera que la crea. Y ya dice: «Si esto es lo que dice la señora Díaz con respecto a la sanidad y lo que me pasa a mí, ¿qué no será lo que diga cuando yo no lo controle?». No la va a creer en nada. Por tanto, estamos ante un problema, también, de credibilidad.

¿Por qué no lo elevamos? Nosotros le aplicamos y le apelamos a que acepten el Grupo Socialista y Ciudadanos un debate monográfico para hablar de sanidad, no con el pimpampúm de PNL o de debates de corto recorrido en el Parlamento. Vamos a abordarlo con profundidad y con matices. Nosotros reivindicamos los matices. Y reivindicamos los matices planteando lo que siempre decimos. Mire usted, los recortes que han venido del Gobierno central han provocado un deterioro de la sanidad. No se puede decir que Andalucía es un oasis cuando ha recibido menos dinero, y por eso hay problemas. El reconocimiento de esos problemas es la base para poder arreglarlos y también para abordar un modelo, señora Díaz, que debe superar la mercantilización.

Mire, el modelo actualmente existente de que no hay ciudadanos sanos, sino que lo que hay es diagnósticos insuficientes, es un modelo que no se sostiene ni siquiera por el mayor dinero del mundo que pudiéramos dedicar a la sanidad. ¿Abordamos ese debate? Vamos a ello.

El problema que tenemos, señora presidenta, es que, por ejemplo, si nosotros planteamos recuperar el concepto de salud pública con medidas vinculadas a la prevención, a la atención sanitaria, a la educación, con medidas vinculadas también a algo que mata más que las enfermedades de carácter individual que se achacan, que acortan la vida, como puede ser la diabetes, la hipertensión, la obesidad, etcétera, que es la pobreza y la desigualdad social. Mata más, acorta más la vida que las medidas con las que la Organización Mundial de la Salud pretende

individualizar la responsabilidad: haz más deporte, fuma menos... Está muy bien. No bebas, anda... Pero, oiga, vamos a acometer la razón principal, que es la pobreza, que es la exclusión social, que es la desigualdad. ¿Afrontamos ese debate? ¿Afrontamos el debate de la prevención y de la atención primaria? ¿Afrontamos y atendemos al informe sobre... que nos dice que ya en 2015 se diagnosticaron tantos cánceres como se tenían previstos en 2020? Eso tiene un lado positivo, primero, que se diagnostican antes, que el envejecimiento da más riesgo de que haya más población, por tanto, eso es positivo. Pero también hay algo que es fundamental, y es que no hay sostén para atender todos los tratamientos si sigue así.

Por lo tanto, hay que establecer una política preventiva, y apelamos a que se apruebe un debate monográfico al [...].

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

La verdad es que en su segunda intervención no he visto ni una sola propuesta, más bien un batiburrillo.

Mire, que hay que combatir la pobreza, evidentemente. Pero para combatir la pobreza, lo hace usted malamente yendo del brazo de quienes imponen copago, privatizan la sanidad pública y dificultan el acceso de quien tiene más problemas económicos.

*[Aplausos.]*

Mire, usted tiene un problema, tiene un problema y lo sabe. En busca del titular fácil, del oportunismo, va del brazo de quienes privatizan; de quienes imponen copago; de quienes han sacado del sistema público de salud a miles de chavales que se han ido; de quienes han vendido hospitales. Y lo hacen en la cabecera de las manifestaciones, intentando buscar rédito electoral. ¿Y sabe lo que está consiguiendo? Blanquear la posición de la derecha, que quiere hacer negocio con la sanidad pública. Eso es lo que usted está consiguiendo.

*[Aplausos.]*

A mí me resulta raro de verdad. De verdad que me resulta raro verlo del brazo de la derecha, porque hace tan solo un año y medio compartíamos en el mismo gobierno la defensa de la sanidad pública. Hubo un Gobierno que impidió que se echara a la calle a miles de trabajadores, del que formaba parte su formación política y la mía. Blindamos la cartera de servicios, blindamos la salud de las personas. Un año y medio después, estoy en la misma posición, defendiendo eso. Donde está usted, no lo sé.

Y si no me quiere escuchar a mí, escuche incluso a gente de su propio partido. Lo decía García Montero, que fue candidato de su fuerza política en la Asamblea de Madrid. Lo decía el otro día con claridad, lo dijo literalmente. Alertaba de la manipulación de ciudadanos de buena fe para hacer de caldo de cultivo de las grandes multinacionales de la sanidad privada.

Si yo para usted no tengo credibilidad, escuche por lo menos a sus compañeros, que le están diciendo que están blanqueando a la derecha, que están blanqueando a los que quieren hacer negocio.

*[Aplausos.]*

Ya está bien, señor Maíllo. Mire, si quiere aportar, si quiere aportar, traiga propuestas, traiga soluciones. No haga de coartada de los que hace treinta años no querían la sanidad pública, salieron a la calle en contra del sistema público de salud y, treinta años después, están haciendo lo mismo con otra estrategia pero con el mismo fin: jugar con la salud de las personas. Lo mismo

*[Aplausos.]*

Claro que voy a escuchar a la gente, claro que voy a escucharla. Siempre voy a escuchar a los ciudadanos de buena fe, siempre. Tomaremos medidas, por supuesto que sí. Habrá actos de generosidad, como en el día de ayer, y de responsabilidad, claro, buscando la interlocución. Lo que no voy a permitir es que se denigre la sanidad pública y se juegue con la salud de las personas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.



**10-17/POP-000020. Pregunta relativa a la VI Conferencia de Presidentes Autonómicos**  
BOPA 392, de 30 de enero de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Cuáles son las conclusiones a la que se ha llegado en la citada conferencia, en todo aquello que puedo afectar a Andalucía?*

**DSPA Plenos 67, de 2 de febrero de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde el turno ahora al Grupo Parlamentario de Ciudadanos, y en su nombre toma la palabra el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, no sé si lo que voy a decirle ahora es una pregunta a la presidenta, es una proposición, o es simplemente una reflexión y un mensaje que creo que es importante trasladar. Pero yo creo que el asunto de la conferencia de presidentes merece una repensada porque, bueno, después de que el señor Rajoy se haya dignado a convocar nuevamente esta conferencia de presidentes... Había sido un olvido solo de cinco años el contar con las comunidades autónomas para decidir qué es lo que hay que hacer también en este país para equilibrar los territorios. Pues, además de eso, afortunadamente, insisto, se ha corregido. Yo creo que hay que hacer una reflexión importante de lo que significa realmente el contenido, los argumentos y las decisiones que, en el seno de esta conferencia, se pretenden poner en marcha, por una razón muy sencilla, señora presidenta.

Mire, hace apenas dos años, usted nos convocó, a todos los candidatos y portavoces de los grupos parlamentarios, en San Telmo. Le confieso que era la primera vez que yo entraba en ese edificio. Y lo hizo para explicarnos cuál era su proyecto de Andalucía, cuáles eran sus propuestas, y nosotros trasladarle cuáles eran las nuestras. Después de esa primera reunión, afortunadamente, esta comunidad autónoma se puso en marcha, se puso en marcha porque hubo diálogo. Hubo diálogo, y fuimos capaces todos, o al menos una parte, de entender que Andalucía le merecía la pena ponerse en marcha y no volver a otras elecciones. Bien, pues, yo creo que ese ejemplo nos debe servir hoy para entender, en primer lugar, que Andalucía y España, en el caso del señor Rajoy y en el caso de usted, cuando no hay mayorías absolutas les va bien, les va bien porque se abre la participación. Ayer hablábamos, en este mismo Parlamento, precisamente de la puesta en marcha de una ley de participación en Andalucía. Y participar es dialogar, no es solo negociar. Y yo creo que es importante que usted cuente con la opinión y el consenso de la inmensa mayoría de los andaluces para cuando se va a defender un posicionamiento de la envergadura y de la importancia que usted ha ido, pues realmente se sienta usted también, como presidenta, respaldada.

Porque estamos hablando de la sostenibilidad del Estado del bienestar. Se está hablando de sanidad y mucho, estos días, muchísimo más de lo que algunos piensan. Se está hablando de educación. Se está hablando de dependencia. Pero estamos hablando de cómo vamos a sostener ese sistema. Y Andalucía, como el resto de comunidades autónomas, tendrá que plantear una fórmula para esa reforma de la ley de financiación de comunidades autónomas que nos permita sostener todos esos servicios básicos esenciales. Y ahí yo creo que todos tenemos mucho que aportar, no solamente el Partido Socialista y no solamente la presidenta, la señora Susana Díaz.

Porque, mire usted, con todo el respeto y la humildad que usted sabe que me merece, usted hoy es presidenta, pero no sabemos si lo va a ser dentro de dos años o dentro de seis, igual que tampoco lo sé yo. Por lo tanto, las decisiones que hoy se tomen en esa conferencia de presidentes afectarán al futuro de la comunidad autónoma, afectarán al futuro de la sanidad pública de la dependencia, de la justicia, de la educación. Y, por tanto, yo creo que es importante que todos seamos capaces de sentarnos y de que usted sea capaz de convocar a los portavoces de los grupos parlamentarios y nos hable de ello, de cuál es el modelo que usted está defendiendo de reforma de la Ley de financiación autonómica ante el Gobierno de España. Porque a lo mejor algunos de nosotros, o el señor Maíllo, o el señor Moreno, o la señora Rodríguez, o yo, nos toca defenderlo dentro de un tiempo. Y es bueno que participemos ahora de él para que en el futuro no tengamos los problemas que hoy estamos teniendo. No estamos recibiendo la financiación adecuada y la que nos corresponde como territorio del Gobierno de España, y eso lo sabemos todos. Pero yo no voy a entrar en ese debate, porque sería volver otra vez a más de lo mismo, y mi grupo no quiere ser más de lo mismo.

Mi grupo lo que quiere plantearle es que realmente seamos capaces de entender que las cosas se pueden hacer a través del diálogo, como le decía, y no solo de la negociación. Porque dialogar es hablar durante toda la legislatura, durante todos los momentos, y aportar experiencias, aportar iniciativas, aportar propuestas, y no solamente hablar con los demás cuando a mí me pueda, o no, interesar para sacar adelante una ley o una investidura o unos presupuestos.

Eso es lo que yo le ofrezco y lo hago con total generosidad y humildad, y creo que es nuestra labor. Es lo que están esperando los andaluces: que sumemos, señora Díaz, que Andalucía no es del PSOE, ni es de la señora Susana Díaz, como tampoco lo es del señor Marín ni de Ciudadanos. Andalucía es de ocho millones y medio de andaluces que tienen problemas y que están esperando respuestas. Y que esa bandera de la comunidad autónoma no nos la podemos arrogar ni poner ninguno de los que estamos aquí.

Y yo le agradezco al señor Jiménez Barrios que en la comisión informara —a toro pasado, permítamelo así—, cuando ya muchas de esas cuestiones las conocíamos a través de los medios de comunicación. Y le agradezco a usted que me convocara a San Telmo y me diera la oportunidad de trasladarles algunas cuestiones para, dentro de la posibilidad que teníamos en aquel tiempo que estuvimos, decirle qué opinábamos. Pero creo que es bueno que abra usted el diálogo y la participación al resto de los grupos, porque de esa forma todos tendremos la oportunidad de decirle, a usted, al Gobierno de España y a Europa, que Andalucía no vaya

a ningún sitio a pedir permiso. Andalucía viene a pedir paso, porque somos ocho millones y medio de españoles que queremos vivir en igualdad y queremos hablar de lo que otros no quieren hablar: de armonización fiscal, de bajar la presión fiscal, de que nuestros empresarios tengan las mismas oportunidades, con una unidad de mercado en Andalucía y en cualquier otro punto de nuestro territorio; queremos hablar de crecimiento y de empleo; queremos hablar de que haya movilidad geográfica y de que haya posibilidad realmente de conciliación. Queremos hablar de eso y queremos hablar de que, en las políticas europeas, Andalucía tenga voz para que, realmente, vengan aquí los proyectos y los programas que Andalucía necesita para progresar.

Insisto, señora Díaz, quizás no sea una pregunta, pero es el formato que tiene este Parlamento. Cambiémoslo, pero yo creo que es bueno que expresemos aquí lo que pensamos, y además hacerlo aquí, en el Parlamento, no en otros sitios que, probablemente, finalmente, solamente queden en lo que muchos acostumbran a llamar populismo y que a mí ni siquiera me gusta llamarlo así.

Yo, una vez más, aprovecho estos siete minutos que tengo cada dos plenos para intentar hacerle un ofrecimiento, que creo que todos los grupos políticos estaríamos dispuestos a aceptar, y es sentarnos y hablar del futuro de Andalucía y de qué va a plantear Andalucía en esa Conferencia de Presidentes.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, totalmente de acuerdo: siempre en la voluntad de diálogo. De hecho, usted y yo lo tenemos permanente, y fluido, porque ha querido; no todo el mundo ha querido tener esa voluntad de llegar a acuerdos y entendimientos, y además le reconozco públicamente que lo ha querido desde el primer día. A veces estamos en la misma posición, otras veces discrepamos, pero siempre intenta encontrar puntos de entendimiento para darle a Andalucía estabilidad.

Mire, yo he hablado con mucha gente antes de llegar a la Conferencia de Presidentes: con los agentes sociales, con la patronal, con los sindicatos, con su fuerza política, con las organizaciones sociales del tercer sector, porque se hablaba de dependencia..., con todo aquel que quería aportar a Andalucía. ¿Qué ocurre? Que no todo el mundo tiene esa voluntad de diálogo, lo vimos en el día de ayer en esta Cámara, vimos cómo algunos confundían la Cámara con un ring, en el que no se venía a aportar sino a confrontar.

La Conferencia de Presidentes debería ser algo habitual en nuestro país. De hecho, me he llevado tres años como presidenta de Andalucía clamando en el desierto, pidiendo que se

reuniera esa Conferencia de Presidentes, que lo que venía era a darle la voz a las comunidades autónomas, la voz a los gobiernos actuales; en el futuro lo decidirán los ciudadanos en las urnas, legítimamente, y espero, además, que siempre exista esa voluntad de entendimiento en distintas fuerzas políticas para que haya estabilidad y no vivamos lo que se ha vivido en nuestro país el pasado año. Pero esa Conferencia de Presidentes, que tenía que ser un instrumento normal, no lo ha sido. Ya hemos conseguido que sea una realidad, a partir de ahora se reunirá cada año, así nos hemos comprometido, y además haremos balance de la misma.

Aquí hay dos actos, dos discusiones, a lo largo del año, que permiten a todos los partidos políticos hablar de Andalucía, aportar propuestas a Andalucía, hacerlo en el debate del estado de la comunidad y en uno adicional al que yo voluntariamente, como presidenta, decidí someterme: cada quince días tenemos la oportunidad, aquí, de hablar de Andalucía; otros prefieren hablar de otras cosas, pero tenemos esa oportunidad, en un formato o en otro, pero tenemos la oportunidad de hablar de los intereses de nuestra tierra, que yo comparto que no tiene que pedir permiso, sino que lo que tiene es que abrirse el hueco, el lugar que le corresponde en el conjunto de España y de Europa.

Ahora bien, dicho esto, ¿qué pasó en esa Conferencia de Presidentes? Lo primero que pasó es que se habló de que hay que garantizar la igualdad en todos los territorios, que los servicios públicos se tienen que prestar en las mismas condiciones y que para eso tiene que haber una financiación justa y adecuada. Primero, contemplando el coste promedio de esos servicios públicos. Si reconocemos que un ciudadano, en cualquier rincón de nuestro país, tiene que acceder a la sanidad, a la educación, a la dependencia, en las mismas condiciones, lógicamente, solo el modelo de financiación no sostiene los servicios públicos, hay que añadir los impuestos cedidos y los impuestos propios.

¿Y por qué se plantea, por parte de Andalucía y de otras muchas comunidades autónomas, la armonización fiscal? Porque aquí se está produciendo algo que es una realidad: que hay comunidades autónomas que están utilizando una sobrefinanciación para hacer dumping fiscal. Eso está pasando, y eso no lo dice solo la presidenta de Andalucía, lo dijo la inmensa mayoría de los presidentes autonómicos allí, en esa Conferencia de Presidentes. Y queremos saber, primero, por qué está pasando eso, cuáles son los tramos autonómicos de determinados impuestos. Porque si alguno va por encima de la media, tendrá que explicar si es arbitrario o es que está mal financiado. Y si uno va muy por debajo de esa media, quizás es que le sobra financiación, y eso hay que garantizarlo.

Y de eso queremos hablar, porque eso garantiza buenos servicios públicos y no aumenta la presión fiscal de los ciudadanos, al contrario, permite bajarla. Usted y yo acordamos, en este presupuesto, bajar los impuestos en Andalucía, y en el año 2016 han bajado en Andalucía tanto el tramo autonómico del IRPF como el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, y eso hay que decirlo, pero no está reñido con la justicia social y la igualdad de oportunidades.

Hablamos de empleo, hablamos de financiar la dependencia, hablamos de un plan de emergencia para refugiados, hablamos del pacto educativo, hablamos del pacto contra la violencia de género, hablamos de la posición de las comunidades autónomas en las decisiones que se tomen en el marco de la Unión Europea, hablamos de los intereses del conjunto de los

territorios, y eso parecía algo extraordinario cuando tenía que ser algo normal. Eso es lo que tienen que garantizar los gobiernos.

¿Cuál es mi voluntad? Mi voluntad es que ese instrumento, ese órgano, venga a defender los intereses de todos los ciudadanos. ¿Qué voy a hacer como presidenta de Andalucía? Reivindicar, levantar la voz. ¿Para qué? Para que una tierra que le anuncio que va a cumplir este año, el año 2016, de nuevo, el objetivo de déficit, que lo hemos cerrado al 0,68%, que estamos 2,7 puntos por debajo de la media del conjunto de las comunidades autónomas; una tierra que, dentro del régimen común, es la que paga a más velocidad a sus proveedores, tiene todo el derecho a reivindicar una financiación justa y adecuada que garantice prestar los servicios públicos, en el conjunto del territorio, en las mismas condiciones de calidad y de excelencia.

Hay que decir una cosa, porque algunos han jugado con la solidaridad. Yo no estoy pidiendo solidaridad, yo estoy pidiendo justicia y estoy pidiendo que se reconozca que quienes pagan los impuestos son los ciudadanos. Que no se permita que nadie, en nombre de España, envueltos en banderas de España, sigan abriendo la brecha de la desigualdad entre ciudadanos; que no enfrenten territorios y que digan la verdad; que, treinta años, casi cuarenta años de democracia, las comunidades autónomas en este país están igual que estaban entonces: la que era más rica sigue siendo la más rica y la que era más pobre sigue siendo la más pobre; que algunos han querido manipular cifras esta semana de gastos de educación y de sanidad por habitante, pero no contaban cuál era la financiación por habitante. Y cuando uno dice: «No, es que en sanidad, en Andalucía, se gasta no sé cuántos euros por habitante». Digan, digan que entre la comunidad autónoma más financiada y la menos financiada hay 922 euros al año de diferencia. Eso es lo que estoy reivindicando, no solo para Andalucía sino para el conjunto de este país.

*[Aplausos.]*

Diálogo, todo. ¿Y sabe por qué? Porque yo estoy convencida de que, para que a esta tierra le vaya bien, al conjunto de España le tiene que ir bien, y quien quiera colaborar, ayudar, aportar, no manchar y deteriorar la imagen de Andalucía, sino buscar ese espacio que le corresponde a esta tierra, tendrá la mano tendida de esta presidenta y de este Gobierno que presido.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000021. Pregunta relativa a las actuaciones  
para proteger a los consumidores andaluces tras los últimos  
pronunciamientos judiciales en materia de cláusulas suelo  
BOPA 392, de 30 de enero de 2017**

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué actuaciones ha desarrollado o va a desarrollar el Consejo de Gobierno, en el ámbito de sus competencias, para proteger los derechos de los consumidores andaluces tras los últimos pronunciamientos judiciales en materia de cláusulas suelo?*

**DSPA Plenos 67, de 2 de febrero de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía, y en su nombre toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días.

En primer lugar, hacerme eco de..., pues del sentir expresado aquí acerca de la muerte del señor José Antonio Alonso, a todo el Partido Socialista.

Y, en segundo lugar, empezar a hablar de un tema que está de actualidad, y que está de actualidad por algo a lo que ha hecho usted referencia hace un momento, cuando hablaba de las movilizaciones de sanidad y cuando acusaba a Izquierda Unida de ir de la mano del Partido Popular. Yo le quiero recordar a usted qué es lo último, lo ultimísimo que hicieron de la mano del Partido Popular para blanquear la gestión del Partido Popular, para tratar de neutralizarla socialmente.

Las entidades financieras nos han estafado en este país al menos cuatro veces:

La primera, con cláusulas abusivas, que se ha tardado años en conseguir que se declaren abusivas e ilegales y nulas por parte, ni más ni menos, que del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que eso ya dice mucho también de nuestro ordenamiento jurídico y de nuestra capacidad para haberle metido mano antes en los tribunales españoles.

En segundo lugar, con un rescate bancario que es tres veces los presupuestos de educación y sanidad de todas las comunidades autónomas, acordado por el PP y por el PSOE, por ambos —primero por Zapatero y luego por Rajoy—, y que ha generado una deuda pública que, luego, nos genera la tercera estafa, que es que esos bancos nos prestan a nosotros al 3%, al 5%, mientras reciben del Banco Central Europeo al 0% y hacen negocio con nuestra deuda pública, que no era nuestra, que era una deuda de las entidades financieras.

En cuarto lugar, el banco malo, con el que, pues, limpiamos los activos tóxicos de los bancos; entre ellos, viviendas de las que se ha desahuciado a gente. Y por el camino, sufrimiento, sufrimiento de miles de personas en este país por los desahucios, con el maltrato de los gobiernos.

Por último, las cláusulas suelo, un real decreto que ustedes han aprobado por urgencia en el Congreso sin posibilitar enmiendas, sin posibilitar un debate transparente, sin posibilitar mejorarlo. Y que según todas, absolutamente todas las asociaciones de defensa de los consumidores y juristas de todo tipo, es claramente..., genera una situación de absoluta indefensión por parte de los estafados.

Imaginemos una escena en la cual una estafa masiva explota en un Tribunal de Justicia de la Unión Europea, y les pedimos a los estafados que vayan de uno en uno, solitos, a las entidades financieras a tratar de negociar si se les devuelve lo estafado, cuánto, cuándo y cómo. Le damos la posibilidad al estafador, además, de volver a estafar y de ofrecer, pues, no sé, una batería de cocina, una rebajita en la próxima cuota de la hipoteca... En vez de haber dicho en ese real decreto que se pague, se pague ya, se pague todo y se pague de forma automática, sometemos de nuevo a los estafados al calvario de ponerse delante de sus estafadores solitos, como han tenido que afrontar la crisis en los últimos siete años. Y además con un gobierno que lo que ha hecho es poner palos en la rueda a que esa sentencia tuviera lugar, presentando ni más ni menos que a la Abogacía del Estado para defender en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea que esas devoluciones no fueran con carácter retroactivo. Ese es el gobierno al que ustedes están apoyando, con el que ustedes han aprobado esta medida, que no es garantista para los consumidores, sino todo lo contrario, y por lo cual las organizaciones de consumidores han recomendado a los estafados que no vayan nunca al banco solos, que se asesoren y que no se les ocurra firmar absolutamente nada sin asesoramiento.

Sin embargo, por otro lado, hay una total inmisericordia con ellos por parte de los gobiernos: el desahucio exprés aprobado por Zapatero, luego bien practicado, por cierto, por el Gobierno de Mariano Rajoy; además de quitarte tu casa, dejan con la deuda a tus familiares sin posibilidad de dación en pago; costas inmisericordes por perder juicios con bancos mientras ahora se les posibilita a los bancos ahorrarse las costas por allanarse en un juicio.

Es que no puede ser más perjudicial para los estafados, insisto.

Propuestas en lo inmediato, desde nuestras competencias andaluzas, nosotros decimos: un procedimiento sancionador, impongan multas, porque no hay, no hay multas ni sanciones para las entidades financieras que decidan no cumplir la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, no está en el real decreto. Desde nuestras competencias en Andalucía podemos multarles por derecho, por algo equivalente a lo que han estafado. Y seguramente se sientan algo cohibidos para volver a estafar a los andaluces y andaluzas que se presenten solitos en las entidades financieras.

Decimos: reactivar los expedientes sancionadores que se quedaron en el cajón con la ruptura del gobierno anterior. Decimos: reforzar el turno de oficio para que se puedan asesorar los estafados. Decimos: asesorar a los débiles con unas oficinas de vivienda reforzadas, no pueden decir que las oficinas de viviendas van a asesorar a las personas en materia de cláusulas suelo cuando tenemos en Sevilla cuatro personas para 1.500 expedientes, antes de lo de

las cláusulas suelo, y en Almería tenemos a dos trabajadores para 1.200 expedientes ahora mismo antes de llegar las cláusulas suelo. Eso no es real, eso no es cierto, no es riguroso. Decimos: reunámonos con las asociaciones, reúnanse con las asociaciones de consumidores de Andalucía para ver cómo podemos proteger a nuestros consumidores y a nuestros estafados. Y decimos, en sexto lugar: replantéese la posición de su gestora, replantéese la, léase bien el decreto, que es una absoluta estafa, una nueva estafa a la mayoría de la población de este país y de Andalucía. Y presentemos un recurso al Tribunal Constitucional para acabar con esta nueva burla a la ciudadanía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

En primer lugar, gracias por sus condolencias, como le decía antes al portavoz de Izquierda Unida.

Lo primero que me sorprende es que usted siempre inicie las preguntas como la segunda vuelta o abogada defensora de Izquierda Unida, de lo que se le haya quedado en el tintero al señor Maíllo. Eso me sorprende. En segundo lugar, me sorprende también que traiga aquí un debate del Congreso de los Diputados; es decir, un debate sobre el decreto, la convalidación del decreto que se hizo dentro del Congreso y en el que parece que su fuerza política estaba ausente, allá sabrán ustedes por qué y por qué además no hicieron esas aportaciones allí.

Discrepo con usted, perdone, mi grupo parlamentario allí se abstuvo y además hizo correcciones a ese decreto que permiten proteger más a los ciudadanos. Si ustedes no lo hicieron, ustedes sabrán en lo que estaban. Nosotros estábamos en los problemas de los ciudadanos, que era nuestra tarea y que es nuestra obligación.

Igualmente le digo que se equivoca en el rescate bancario. Perdone, el rescate bancario lo hizo, lo negoció y lo llevó a cabo un gobierno con mayoría absoluta y un presidente del Partido Popular. Pero tienden permanentemente a simplificar las preguntas para acabar diciendo: ¿quién fue peor, Rajoy o Zapatero? Eso es a lo que ustedes siempre simplifican los problemas, en lugar de aportar soluciones o decir cómo lo harían en caso de que gobernarán, cómo se responsabilizarían y cómo garantizarían los derechos de los ciudadanos.

Mire, aquí estamos para hablar de lo que puede hacer Andalucía, de lo que está haciendo Andalucía y de lo que va a hacer en el futuro. Y, mire, nosotros la primera ley, el primer anteproyecto de ley que vino a esta Cámara recordará que fue en defensa de los consumidores y usuarios, fundamentalmente, hipotecarios. ¿En ese momento en qué se pensaba? Fundamentalmente, en los desahucios, ese era el objetivo prioritario. Hoy, evidentemente, se ha visto que a través de los abusos que algunos han hecho por parte de las entidades financieras va a dar



cobertura también a esas cláusulas abusivas y a esa falta de transparencia de quienes negocian una hipoteca para poder adquirir una vivienda.

Confunde además las ocho oficinas que dan servicio de información y atención a las personas en riesgo de desahucio o pérdida de la vivienda, con Consumo Responde y con las ocho oficinas provinciales de consumo que tienen que atender a los ciudadanos en estas cuestiones concretas. Bueno, pues sabe algo: las dos cosas se van a utilizar. Primero se está utilizando, se está utilizando el sistema de Consumo Responde, y de manera subsidiada, evidentemente, utilizaremos las ocho oficinas también para aquellas personas que además lo necesiten o directamente se dirijan ahí.

Pero que sepa ya en estos momentos que la Junta de Andalucía ha tramitado ocho procedimientos sancionadores por defectos de información en esas cláusulas abusivas; que esos ocho expedientes engloban a 1.430 denuncias; que hemos tenido que gestionar centenares de escrituras hipotecarias y examinar los tipos de interés; que le pedimos al Banco de España que nos diese las herramientas y, como no nos las ha dado, hemos tenido que hacerlas con recursos propios por parte de la Junta de Andalucía, y que se ha hecho, y eso nos está permitiendo atender esas reclamaciones.

Que además por parte de la Junta de Andalucía en sus competencias, esas a las que no ha aludido porque no le interesa, en esas, hemos comunicado a las entidades la cuantía en que la Junta estima que van a ser sancionadas. Concretamente, por incumplimiento de la información en la prestación del servicio, 2.465.000 euros; por la introducción de cláusulas abusivas, 2.340.000 euros; por utilización de la herramienta, que permite la..., utilizando nosotros la herramienta que nos permite la ley en el caso de decomiso del beneficio ilícito obtenido, una cuantía de 8.092.501 euros. Trece millones de euros, esa va a ser la sanción. ¿Y sabe todo esto por qué? Porque estamos combatiendo esa falta de transparencia y defendiendo a quienes en estos momentos necesitan el apoyo de su institución.

Evidentemente, aquí se cuenta con las asociaciones de consumidores. Somos la comunidad autónoma donde no desaparecen las ayudas, lo sabe bien, las hemos mantenido incluso en momentos de crisis económica. Y todo porque estamos defendiendo esa democracia avanzada, esa democracia que defiende los derechos de las personas, que combate esa indefensión que sienten muchas personas. Combatimos esa indefensión, señora Rodríguez, con las mismas ganas que usted combate a este Gobierno progresista.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Efectivamente, se abstuvieron ustedes en el debate en el Congreso de los Diputados, qué trabajito les cuesta decir que no, ¿no? Otra abstención, para que vuelva otra vez el PP a salirse

con la suya. Qué trabajito les cuesta decir que no. Decir: planteemos una ley, que podamos abrir el debate a la sociedad que es la que ha sufrido las consecuencias de las estafas, no abusos, estafas masivas de la banca, que además han sido temerarias con nuestro sistema judicial, atestándolo de denuncias, como va a seguir pasando, por cierto, a pesar de este real decreto.

Decimos: tenemos competencias en Andalucía. Todas las organizaciones de consumidores de Andalucía con las que hemos hablado antes de plantear esta pregunta dicen que las sanciones son irrelevantes, no insuficientes sino irrelevantes. Por favor, siéntense con ellas, aparte de mantener las subvenciones, siéntense con ellas —unas más y otras menos, por cierto—, siéntense con ellas y debatan acerca de cómo endurecer todavía más el régimen sancionador, ya que no tuvieron la valentía y el valor de plantearlo en el debate del Congreso de los Diputados por parte —insisto— de su gestora, que usted tiene algo que decir justamente ahí.

Reactivar los expedientes sancionadores que se quedaron en el cajón, los duros, aquellos que se quedaron en el cajón con la ruptura del anterior gobierno. Reforzar el turno de oficio, también se lo he planteado, ¿va usted a hacerlo o no?

Decimos: refortalecer también las oficinas de viviendas y las oficinas de consumo. A nosotros no han dicho, porque las hemos visitado, que ellos se están haciendo cargo de las reclamaciones de los estafados en los casos de las cláusulas suelo. Y repito, son cuatro en Sevilla y dos en Almería.

Y decimos: replantéese el recurso al Tribunal Constitucional, porque este real decreto lo que debería es decirle a la banca: «pague, pague ya, pague ahora y pague de forma automática y absolutamente todos los estafados y, después, pida perdón». Eso es lo que hay que decirles a los bancos, en este país, de una vez. Y si no lo hacen es por dos motivos —y no sé cuál es peor—: uno, porque estamos cogidos por el cuello para poder financiar nuestros servicios públicos —en cuyo caso, deberían denunciarlo y decírnoslo, porque estaremos a su lado en defensa de quienes nos amenazan—, y la segunda opción es porque les financian las campañas electorales, y tienen unas deudas millonarias con ellos, algunas condonadas, mientras se [...] hasta 2015.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, la falta de argumentos no justifica que uno devalúe el voto de los ciudadanos en unas elecciones y en una campaña electoral. Yo sé que a usted la palabra «abstención» le da cierto repelús, pero el Partido Socialista se ha abstenido en este decreto ley porque lo consideraba un avance importante para los ciudadanos y, en cambio, no lo consideraba suficiente. Usted prefiere el no, el no a un gobierno socialista en España y el no a un gobierno socialista en Andalucía, como hizo conmigo de presidenta.

*[Aplausos.]*

Mire, también lo entiendo..., es decir, yo entiendo que para usted los socialistas somos el Ibex 35 disfrazado. Lo entiendo, es más o menos lo que piensa. Sí, sí, usted misma me lo da a entender con las muecas y con el rostro. Pero mire, aquí se han endurecido las sanciones. Lo que no hemos hecho es jugar a la pose. Yo formaba parte de un gobierno donde aparecían grandes titulares de prensa de grandes sanciones a entidades financieras y empresas en Andalucía, y que cuando llegaban al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, quedaban en nada. Tuvieron un titular fantástico y llenaron páginas de periódicos. Esas sanciones parecían durísimas con las entidades financieras. Y a la hora de la verdad, ¿sabe qué consecuencias tuvo para los consumidores?, ninguna. Ahora se están haciendo las cosas bien. Se habla después de hacerlo, se habla después de ponerla y después de tener todas las garantías para que esas sanciones lleguen a buen puerto.

Le he dicho antes que confunde consumo con las oficinas de rehabilitación de la vivienda, que están también asesorando. ¿Vamos a seguir colaborando? Por supuesto que sí.

Ha hablado de quita a los bancos, que no es cierto, y ha querido reproducir aquí un debate que hubo, en profundidad, en el Congreso de los Diputados. ¿Y sabe por qué? Porque algunos, cuando habéis llegado a la política, cuando han llegado a la política en momentos de congresos, olvidan dónde están los intereses de los ciudadanos.

Critica a esta gestora... Mire, nosotros tenemos un congreso este año, igual que lo tienen ustedes. La única diferencia es que utilizamos el tiempo y las instituciones para mejorar la vida de la gente. Por eso, nunca seremos iguales. Eso se llama política útil al servicio de los ciudadanos, y pensando siempre en la gente. Le pido que lo entienda, que lo aplique. Y que si de verdad, de una vez por todas, tiene algo que aportar a Andalucía, aquí tendrá mi mano tendida como presidenta, porque creo enormemente, de verdad, en las posibilidades de mi tierra, y creo que lo que merece es que todos los grupos en esta Cámara estén al servicio no de sus intereses personales, ni políticos, sino de los intereses de los andaluces.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000028. Pregunta relativa a las actuaciones en 2017  
para mejorar la situación socioeconómica de Andalucía**  
BOPA 392, de 30 de enero de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Cuáles son las prioridades políticas y actuaciones que va a llevar a cabo la presidenta de la Junta de Andalucía durante el año 2017 para mejorar la situación socioeconómica de Andalucía?*

**DSPA Plenos 67, de 2 de febrero de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Y, en su nombre, toma palabra el señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, mire, no hay más ciego que el que no quiere ver. Y es evidente que usted tiene una enorme ceguera al no ver los gravísimos problemas que estamos padeciendo el conjunto de los andaluces. Problemas como el desempleo, que es un drama en toda Andalucía; problemas como la educación, que es fundamental para nuestro presente y para nuestro futuro, y, por supuesto, señora Díaz, problemas en sanidad.

Mire, todos los datos que hemos recibido, en materia de desempleo, son malos para Andalucía. Pero esta semana hemos tenido un dato que para mí, por lo menos, es escalofriante. La encuesta de población activa ha hablado de que en Andalucía hay un 1.120.000 andaluces que están en desempleo. Eso significa que el drama social del desempleo llega a todos los rincones de Andalucía y a todas las capas sociales y por edad. Y, sin embargo, ¿qué tenemos enfrente, señora Díaz?, autocomplacencia. Probablemente lo veamos en la réplica, que me dirá que todo va bien. Pero es que si bajamos a educación, nuestro sistema educativo es una verdadera olla a presión, que puede estallar en cualquier momento.

Hemos tenido un informe, el informe PISA, que es un informe demoledor, señora Díaz, que nos habla de las carencias que tiene nuestro sistema educativo en Andalucía, que habla de desigualdades en sistema público de educación. Y tenemos grandes profesionales —docentes, profesores, maestros— que están hartos, señora Díaz, que están cansados y desmotivados. Que están cansados de que su Administración, de que su Gobierno no les escuche, y que reclaman dignidad y, por qué no, también autoridad.

Y si hablamos de la joya de la corona, señora Díaz, estamos hablando de que hoy ha dimisionado toda la cúpula de la Consejería de sanidad, lo que supone, sin lugar a dudas, un reconocimiento a su nefasta gestión al frente de este departamento y un reconocimiento a que sus recortes, señora Díaz, han hecho daño a nuestro sistema público de salud.

Mire, usted, hace tan solo dos días, aseguraba que todo estaba bien y decía algo que a mí me sorprende mucho. Decía: «oiga, los culpables son los ciudadanos y son las plataformas». Oiga, ¿cómo pueden ser los culpables los ciudadanos que libre y pacíficamente salen a manifestarse, señora Díaz? Yo no he conocido a ningún presidente de Gobierno, a ningún mandatario, que desprecie de esa manera a sus ciudadanos.

Mire, el deterioro de la sanidad es un problema que usted y su gobierno ha provocado. Mire, señora Díaz, su Gobierno —lo dice todo el mundo, señora Díaz— no funciona, no gestiona. Mientras usted está desojando la margarita, si opta o no opta a la Secretaría General de su partido, Andalucía se desangra, señora Díaz, se desangra. Tenemos un gobierno que está en fuera de juego, pendiente más del futuro personal de su presidenta que pendiente del futuro de millones de andaluces.

Mire, usted está dedicada a otras cosas —eso es evidente—, y los andaluces estamos pagando un altísimo precio, señora Díaz, por su ambición. Por eso, señora Díaz, ¿dónde está, en qué está y qué va a hacer el 2017 su Gobierno por Andalucía?

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, usted se despidió del año 2017 con una pregunta que me decía: ¿cuáles son los retos para el 2017? Ahora, me recibe en el 2017 y me dice: ¿cuáles son las prioridades? ¿Y sabe por qué? Porque estaba tan preocupado de mí, que se olvidó de hacer las preguntas y tuvo, deprisa y corriendo, que copiar la última del año pasado.

*[Aplausos.]*

Ese es el ingenio, esa es la fuerza y la creatividad del líder de la oposición en esta Cámara. Usted no hace su trabajo, pero yo sí hago el mío. Esa es la diferencia. ¿Y sabe por qué? ¿Sabe por qué? Porque yo no confundo oposición con destrucción, como es su caso. Sé perfectamente que un político que esté en un gobierno o en la oposición tiene que pensar en lo mejor para su tierra. Ese no es su caso. Usted siempre piensa en cómo hacer daño, cómo mentir — hoy lo acaba de hacer aquí; no ha tergiversado, ha mentido—, y siempre intentando denigrar la imagen de Andalucía o de los servicios públicos en Andalucía. Le da igual, se va a otra comunidad y dice que es mejor invertir allí que aquí. Se va a Bruselas y dice que nos quiten fondos. O pone un tuit diciendo que Andalucía tiene que liderar el turismo, cuando hemos presentado los mejores datos del año. Da igual.

Mire, dice que usted no conoce a ningún otro presidente... Verá, usted lo que no espere jamás, jamás, es que yo me parezca a un presidente como el presidente Rajoy, que está acostumbrado a dejar que los problemas se pudran en la mesa. Yo no soy así. Tomo decisiones,

actúo y me pongo al frente siempre. Esa es la diferencia, mal que a usted le pese. Y, además, por mucho que repita una mentira no la va a convertir en verdad, y lo sabe bien.

Aquí, ¿qué estamos haciendo? En primer lugar, trabajando por el empleo. Los datos de hoy, que no son buenos, evidentemente no son buenos los datos de enero, pero son mejores que en el resto de España. ¿Para mí, suficiente? Nunca, siempre que haya ciudadanos que lo pasen mal... Pero hoy, Andalucía crece por encima de la media.

En segundo lugar, usted desprecia todo lo que es bueno para Andalucía. Hace unos días despreció el plan para la industria en Andalucía: 8.000 millones, 2.000, por cierto, este año, que nos van a permitir en cuatro años tener los datos en el sector industrial que Andalucía necesita. Lo despreció. Desprecia las inversiones que pido para Andalucía, como el Algeciras-Bobadilla, que, para colmo ya, hemos escuchado estos días que, a pesar de solo consignar 50 de los 6.000 millones que necesita, han tenido que devolver dinero a Europa, porque ni eso han gastado en el Algeciras-Bobadilla.

Desprecia cuando le pido, le pido el apoyo para que respalde a este Gobierno en las 35 horas, para dar calidad a los empleados públicos, y todavía le estoy esperando. Usted, además de hacerle la pelota a Rajoy, no sé en qué más..., tiempo tiene para qué más.

Y también le pido un poquito de decencia política, le pido que hoy tenga la decencia política de pedir disculpas, después de que hemos conocido que iba confabulado con Manos Limpias, con Manos Limpias, mire qué compañía, que tenga la decencia política de reconocer que a personas inocentes hizo que se defendieran como culpables porque usted había anunciado, junto con el Ministerio del Interior, un caso de corrupción que en Andalucía no había...

*[Aplausos.]*

... Eso es lo que espero de ustedes en la mañana de hoy.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire usted, señora Díaz, siempre el mismo cuento, el mismo cuento. Los problemas son de Rajoy, usted es la buena. Yo soy el malo y usted es incapaz de resolver ni uno solo de los problemas.

Mire usted, señora Díaz, usted es una presidenta sobrepasada, sobrepasada. Sobrepasada por los muchos problemas que tenemos los andaluces, pero es evidente que usted está ausente, señora Díaz, usted dedica muchas energías al lío interno de su partido pero muy poquitas energías al lío interno en el que nos mete su Gobierno, señora Díaz... [aplausos], muy poquito.

Mire usted, hemos visto, hemos visto el espectáculo esperpéntico en Andalucía de que convierta nuestra tierra en campo de batalla. Hemos visto el fin de semana pasado un duelo al sol entre el ser Sánchez, la señora Díaz, uno en Alcalá de los Gazules, otros en Dos Hermanas.

Mire, señora Díaz, mire, señora Díaz, Andalucía, Andalucía tiene problemas, y problemas graves. Y los ciudadanos, que salen a la calle, salen voluntariamente porque están dispuestos a reivindicar lo que es suyo.

Mire usted, señora Díaz, ha asumido con mucha torpeza y, como es de costumbre, con mucha soberbia la crisis en materia de sanidad. Los andaluces le han hecho una enmienda a la totalidad a su gestión sanitaria, y las dimisiones, señora Díaz, las dimisiones son solamente la prueba de la impotencia de su Gobierno en resolver los graves problemas que tenemos en gestión sanitaria. Usted no resuelve ningún problema, no resuelve ningún problema.

*[Aplausos.]*

Mire, y no resuelve ningún problema porque lleva demasiado tiempo despreciando a los profesionales sanitarios, magníficos profesionales sanitarios que usted ha despreciado una y otra vez.

En segundo lugar, porque ha desmantelado la atención primaria, que es la base fundamental de nuestro sistema público de atención. [Rumores.]

En tercer lugar, señora Díaz, tercer lugar, porque lleva retrasando un mapa de infraestructuras sanitarias que es necesario, justo, en toda Andalucía.

Y, en cuarto lugar, señora Díaz, y se lo digo claramente, porque llevan demasiado tiempo mintiendo y haciendo demagogia con la sanidad, demasiado tiempo, señora Díaz, demasiado tiempo.

*[Aplausos.]*

Mire, mire, señora Díaz, aprenda la lección. Yo creo que usted ya debe de estar cansada de que le abucheen allí por donde va. Aprenda la lección, quite usted la soberbia, quite usted la soberbia y aprenda a dialogar. Empiece dialogando con los profesionales sanitarios, siga dialogando con los usuarios y con las plataformas, y termine dialogando con los legítimos representantes del pueblo andaluz, que está el grupo parlamentario. Por cierto, a mí usted no me invitó a hablar sobre la Conferencia de Presidentes, a pesar de que se lo he pedido.

*[Aplausos.]*

Pero, mire, le pido dos cosas. Yo le planteo, le hago propuestas: oiga, vamos a consensuar un plan de ampliación de plantilla y de reconocimiento de derechos laborales, un mapa de infraestructuras sanitarias y un acuerdo con los profesionales sobre el modelo de gestión, que es importante. Y, en segundo lugar, señora Díaz, no haga más hipocresía, por favor, ni mienta más en esta Cámara. Dice usted que la derecha hace negocios con la sanidad. De momento, el único que ha hecho negocio ha sido el Partido Socialista Obrero Español con un pelotazo urbanístico en Huelva con la venta de la sede del partido, que usted no ha dado ninguna respuesta.

*[Aplausos.]*

En segundo lugar, en segundo lugar, dice usted, quiere preguntar, quiere preguntar quién compró, quién compró los medicamentos... [Rumores.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA

—Relájese, serénese.

¿Quién compró, señora Díaz, quién compró medicamentos inflados a cambio de...

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA

—Relájese, serénese.

... pedir donaciones a los laboratorios? Nadie ha dado ninguna explicación.

Por cierto...

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señor Moreno, señor Moreno...

El señor MORENO BONILLA

—Por cierto, por cierto...

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Moreno, pare un momentito.

Yo les voy a rogar a todas sus señorías silencio y respeto, a todos. A todas sus señorías, a todas sus señorías.

Les exijo, señorías, respeto.

Señorías, señorías, respeto.

*[Intervenciones no registradas.]*

Señorías, respeto. Señorías, respeto.

*[Intervenciones no registradas.]*

No me haga que le llame al orden. Respeto.

Señor Moreno, siga usted con su intervención.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias.

Por cierto, señora Díaz, cuando los ciudadanos salían a manifestarse en otras comunidades autónomas de España, yo nunca le he escuchado a usted decir que estaban, precisamente, nunca la he visto ni ha acusado a esos ciudadanos de querer acabar con la sanidad pública.

Yo le pido, por favor, que deje de mentir. Le pido que, por favor, deje de hacer un ejercicio de hipocresía populista que no nos lleva a ningún lado.



Mire usted, Andalucía tiene problemas, señora Díaz, sí, tiene problemas graves y necesita un Gobierno. No podemos tener un Gobierno donde empiezan a moverse los propios consejeros, incluso dirigentes del partido, para ocupar la silla vacía que usted está dejando en el Gobierno. Necesitamos certidumbre, necesitamos estabilidad, necesitamos una presidenta a tiempo completo y no a tiempo parcial.

Señora Díaz, usted me acusa de irme a otras comunidades autónomas. La que se va a otras comunidades autónomas es usted, lo hizo el fin de semana y lo hará el próximo fin de semana.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Mire, le..., a este tema solo le voy a dedicar un minuto: si usted tiene conocimiento de algún delito, su obligación como ciudadano, ya no le digo como representante político, es denunciarlo. Y si no es así, pues es muy grave lo que hace usted en la Cámara, que es el Parlamento, sede de la soberanía de los andaluces. Si tiene conocimiento, vaya a los tribunales.

*[Aplausos.]*

En segundo lugar, en segundo lugar, en segundo lugar, por respeto a su partido, no le voy a recordar, no le voy a hablar de las zancadillas que provocaron; entre otras cosas, que usted no cumpliera con su obligación, que es presentar en esta Cámara las preguntas, y en tiempo y en forma, porque estaba en el peloteo a Rajoy para arreglar sus líos de sus zancadillas internas. Dejémoslo ahí.

En tercer lugar, mire, en mi Gobierno lo que no se produce nunca son dimisiones en diferido, jamás lo haremos, siempre tomaremos decisiones desde la responsabilidad y desde la coherencia. Esa es nuestra obligación.

En cuarto lugar, le digo: ¿quiere hablar de trabajo? ¿Quiere hablar de la agenda del líder de la oposición y de la presidenta de la Junta? Pues, cuando salgamos, cogemos las dos agendas, desde el 9 de enero, y vemos los días que le hemos dedicado cada uno a Andalucía, labores institucionales y orgánicas. Y cuando todos los andaluces la conozcan, viene al próximo Pleno, dentro de quince días, y me dice a qué se dedica usted y a lo que me dedico yo, como presidenta de esta tierra.

*[Aplausos.]*

Mire, a usted le importa..., a usted le importa un pimiento la sanidad pública, y se lo digo así, le importa un pimiento la sanidad pública. Usted ha formado parte de un Gobierno que ha recortado 7.000 millones a la sanidad en este país, que nos impuso copagos infames. Usted ha formado parte de un Gobierno que consiguió una tasa de reposición de 10 a 1, para que no se aumentaran las plantillas de la sanidad pública en toda España. Propiciaron privatizaciones de hospitales, despidos a mansalva, han sacado... Usted formaba parte de un Gobierno que

sacó del sistema público de salud a miles de chavales, y ayer mismo decía la presidenta de Madrid que cuando Aguirre era presidenta del Gobierno no echó ni un duro en los hospitales que se les están cayendo a pedazos. Esa es su sanidad pública, le importa un pimiento. Quiere denigrar, manchar, porque están igual que han estado toda la vida, toda la vida queriendo hacer negocios.

¿Que escuche a los ciudadanos? Por supuesto, es mi obligación, se lo decía antes, yo no soy Rajoy, Rajoy, evidentemente, que piensa que los problemas se pudren solos. Yo me pongo al frente, me pongo al frente, tomo decisiones, cambio, hago cambios, consigo que los ciudadanos se identifiquen con su Gobierno. Otros piensan que los problemas que se pudran, pero, ¿sabe algo?, lo que nunca haré, nunca haré, ni como responsable público ni como dirigente de un partido, es manipular la voz de los ciudadanos, lo que nunca haré será manipular las manifestaciones, lo que nunca permitiré es que haya portavoces, como el portavoz de la Diputación de Jaén, mandando comunicados de prensa, diciéndoles a los ciudadanos de una plataforma cómo tienen que manifestarse, porque dice literalmente que las cosas hay que repetirlas para que calen.

*[Aplausos.]*

Pues, mire, a ustedes los hemos calado ya hace mucho tiempo: cuando hablan de la sanidad pública nos echamos las manos al bolsillo, porque sabemos que lo que quieren es hacer negocio con algo que es vital para la gente, que es la protección ante la enfermedad y ante la vida. Los tenemos calados, señor Moreno.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

**10-17/POP-000052. Pregunta relativa al blindaje de la educación pública**

BOPA 401, de 10 de febrero de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Tiene el Consejo de Gobierno intención de establecer por ley un mínimo de gasto presupuestario para la educación pública no universitaria?*

**DSPA Plenos 69, de 16 de febrero de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, como es tradición, a las doce de la mañana pasamos a la sesión de preguntas a la Presidencia de la Junta de Andalucía. Y, como es también habitual, lo hacemos comenzando por el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Y, en su nombre, toma la palabra el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes.

Señora presidenta, la previsión del Producto Interior Bruto de Andalucía, para 2017, son unos ciento cincuenta y cinco mil millones. El presupuesto de la Consejería de Educación, también de 2017, unos seis mil ciento tres, es decir, un 3,93% del Producto Interior Bruto.

Sabe usted que nosotros hemos planteado una propuesta para blindar, desde abajo, la educación pública, con los niveles no universitarios. Un blindaje que supusiera, como mínimo, la inversión del 5% del PIB en la proposición de ley que hemos presentado, conjuntamente, el Grupo Parlamentario de Podemos e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. ¿Y para qué? Pues, entre otras cosas, para la deficiencia que se refleja en el presupuesto de educación de este año; para acometer las obras que son necesarias en la red de nuevos centros y de remozamiento de los antiguos; para aumentar los gastos de funcionamiento, que no solo han disminuido el 16% en estos tres últimos años, sino que encima van con retraso en los centros, paralizando su funcionamiento; para mejorar y aumentar la plantilla de los profesores y la disminución de la ratio en estos momentos en los que hay menos demanda, o, por ejemplo, para reforzar los programas de innovación, sin olvidar elementos fundamentales para una educación pública que se defienda y sea digna como tal, que es la mejora de las condiciones laborales de todos los profesionales que están en los planes de apertura de centros; sean monitores de Educación Especial, monitores administrativos, de comedores escolares, etcétera.

¿Qué observamos? Pues resulta que, al calor de este debate que queremos abrir en esta sesión, hemos observado, en los últimos días, que, lejos de una apuesta audaz de este Gobierno por la educación pública, ha habido un repliegue, vinculándolo con el calendario cada cuatro años de los conciertos educativos. Y es que vemos cómo el cambio de criterio de la Consejería de Educación y del Gobierno que usted preside es digno de estudio. Se ha pasado de defender

el «no habrá ninguna pérdida de plazas en centros públicos», a «no habrá ninguna pérdida de plazas en centros concertados». Ustedes, ¿qué es lo que han hecho? Si hay una bajada de la demanda y les dicen a las concertadas que no van a disminuir ninguna plaza de las plazas concertadas en los nuevos conciertos que se renuevan en marzo, eso significa que van a caer las unidades de la escuela pública. ¿Cuántas unidades de escuela pública ha pactado usted, con los obispos andaluces, que se van a quitar, señora Díaz? Porque, mire, las movilizaciones aquí, no nos engañamos nadie. La parada de movilizaciones de la patronal, de la escuela concertada, no lo hacen —permítanme la expresión— gratis et amore. Explique aquí, en sede parlamentaria, qué ha pactado con monseñor Asenjo. Explique cuántas plazas van a eliminar. Dígame a la comunidad educativa, de la escuela pública andaluza, cuántos profesores van a dejar de ser contratados y cuántas unidades y aulas, en los colegios e institutos, van a dejar de estar abiertos por el pacto que usted ha hecho con los obispos andaluces. Aclare la oferta de empleo público, y no diga un día que no va a haber, otro que el Gobierno central tiene que aprobar presupuesto... Usted, que se lleva ahora tan bien con el Partido Popular, llegue a un intento de acuerdo para que haya un real decreto que desatasque la oferta de empleo público.

Y le invito a que acuda a las academias de opositores, a que vea la angustia que están teniendo miles de opositores y opositoras andaluzas, que ahora ven con cierta inseguridad qué es lo que va a pasar con la empresa pública.

La pregunta, en definitiva, señora presidenta: hemos observado un repliegue que nos preocupa. Usted sabe que, si plantea una defensa de la educación pública, nos va a tener ahí, al lado, pero, desde luego, con esos giros tacticistas, en esa búsqueda de paz y de apagar incendios para no se sabe qué objetivos personales que usted tiene, pero que no tienen nada que ver con la educación pública andaluza, no nos va a encontrar.

Y la pregunta es si usted tiene intención de plantear un blindaje de la educación pública en los niveles no universitarios, para que no se pierda ni una plaza en los colegios públicos de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, se lo digo con todo el respeto y sin ninguna acritud: usted vuelve a hacer aquí de telonero de la otra fuerza política con la que quiere converger, pero sus fantasmas no los repercute en mí. Yo, evidentemente, tengo las mismas prioridades que tenía en el Gobierno que formaba con su fuerza política y las mismas prioridades que cuando usted era un alto representante de la Consejería de Educación en Andalucía.

Aquí no ha cambiado la prioridad por la educación pública. Y le pido además que ni se confunda, ni confunda a la gente. Yo le he echado de menos estos días. Le he echado de menos

al lado de este Gobierno y al lado de esta presidenta en la defensa de esos opositores, a los que ha hecho referencia, cuando han querido ser utilizados como rehenes por parte del Gobierno de España y cuando nos han querido chantajear para sacar adelante un presupuesto en este país. Y no he encontrado ni a su fuerza política ni a usted, al lado de este Gobierno, reivindicando que se respetara a Andalucía.

*[Aplausos.]*

Tampoco lo he encontrado estos días en la defensa que ha hecho este Gobierno de los chavales que estaban sufriendo, llamémosles, fallos del Gobierno de España a la hora de reconocer la cuantía de su beca. Y no he visto a su fuerza política —tampoco con la que quiere converger—, ni a usted como portavoz, en la defensa de esos chavales y arrimándole el hombro a este Gobierno para restituir lo que era un derecho de esos alumnos andaluces.

Si usted quiere defender la educación pública en Andalucía, sabe que aquí me va a tener. Y, además, yo de vez en cuando echo de menos a aquel señor Maíllo riguroso, en los temas de educación, que cuando quería solucionar problemas y mejorar la educación pública siempre lo hacía en un tono constructivo, respetuoso y poniendo por delante la educación pública en Andalucía.

Ha mentido en el día de hoy, cuando ha dicho que nosotros estábamos poniendo en riesgo la oferta pública de empleo. Sabe, perfectamente, que mañana va a haber un acuerdo con las centrales sindicales en Andalucía y que va a haber una oferta pública que va a ser incluso superior a los dos mil trescientos docentes que teníamos previstos. Y se ponga el Gobierno de España como se ponga, en Andalucía, el próximo año, va a haber oposiciones sí o sí. Y espero que usted esté con nosotros.

*[Aplausos.]*

Mire, sabe perfectamente que desde que soy presidenta, en estos tres años, ha subido la inversión en la educación pública en Andalucía en 445 millones de euros; 222 millones ha subido en el último año, de cara al presupuesto del 2017. Además, sabe perfectamente que somos de las comunidades autónomas con mayor porcentaje de alumnos en escuela pública —por encima del 81%— y sabe perfectamente que siempre que tengamos que decidir entre una línea pública y una línea concertada prevalecerá la línea pública, porque ese es el compromiso de este Gobierno. Y eso no es incompatible con el hecho de que solo haya escuela concertada en 113 municipios; el resto, solo tiene educación pública.

¿Qué mensaje de tranquilidad tienen las familias y los padres? Que los niños que están cursando sus estudios en un colegio concertado, en uno o en otro, en Andalucía, van a terminar sus estudios. Pero también saben perfectamente que, cuando tengamos que elegir, en función del número de alumnos, prevalecerá la educación pública. Y también saben que hay un límite para este Gobierno y que, dentro de la educación concertada, bajo ningún concepto vamos a renovar concierto con aquellas escuelas que segreguen a niños: niños con los niños, niñas con las niñas. Que yo respeto profundamente a esos padres que quieren esa educación, pero que si la quieren, que se la paguen.

Y por último, mire, sabe que ha bajado el número de alumnos en Andalucía y, en cambio, se ha incrementado el número de docentes. Eso, ¿qué significa? Que se han puesto recursos,

que se ha invertido en educación, que se está invirtiendo en educación y que se está consiguiendo blindar un elemento que nosotros consideramos fundamental para la igualdad de oportunidades. Y le insisto, si eso es lo que usted quiere hacer, aquí me tendrá como presidenta de Andalucía, para construir juntos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora Díaz, no han aumentado ni un profesor más del curso pasado: los mismos. Le rectifico en esa aseveración que usted ha hecho. No lo ha aumentado y ha obviado una realidad en el tema educativo. Una realidad, en el tema educativo, que es que plantea usted que nosotros no hemos estado en el tema de becas. Pues, mire, posiblemente porque hacemos trabajos y no todo en lo que trabajamos lo vamos exponiendo, ¿no? Ayer, precisamente, nosotros, al detectar que el tema de becas tenía una vía de solución, lo gestionamos pues interviniendo con la interlocución con el Gobierno, como solemos hacer. No siempre se tiene que ir exponiendo todo lo que se hace. Quizás usted a eso se dedica. Pero obvia el gran debate educativo. Mire, ¿el gran debate educativo en Andalucía cuál es? Que en tema de concertados, cuando usted dice que no, no se va..., se van a mantener las plazas que ahora mismo están cursando. Pues es algo obvio. La clave no es esa, la clave es las nuevas plazas, la clave es saber cuáles son las ofertas de unidades escolares que el 1 de marzo van a estar para las familias andaluzas. Y no nos va a valer que ustedes hagan una oferta abierta en la que digan, bueno, pues en función de la demanda después ya planificamos.

No, ustedes el 1 de marzo tienen que estar..., tener expuesto de manera transparente el número de puestos escolares que hay en cada uno de los colegios, sean públicos o concertados. Eso es lo que da seguridad, no dejarlo abierto a que si hay una mayor demanda tras la petición del mes de marzo después ustedes se dedican, de remanguillé y de manera oscura, a pactar aumento de líneas concertadas, y es reduciendo de la pública. Eso es lo que yo le digo. Nosotros atamos la declaración que usted hace, pero sin ambigüedades, sin ambigüedades, porque lo estamos viendo, estamos viendo que ha habido un giro en su opinión. Antes decía con mucha firmeza: «No, no, aquí si hay un puesto que hay que cambiar se mantiene el de la pública sobre la concertada». Usted, usted ha dejado ahí, en el aire, una apuesta muy ambigua con respecto a un acuerdo que, estoy convencido, ustedes ya lo han cerrado con las escuelas católicas y con los obispos.

Es verdad, es verdad que usted se dedica..., no sé si siempre habla de proyección, cuando habla de algunas calificaciones que usted me hace. Yo no voy a jugar..., a jugar con ellas. Lo que sí le digo es que profesionalmente yo no voy a pedir perdón por dedicarme en mi esfuerzo y mi tarea profesional a ser lo que sea... Y además, estar muy orgulloso de mi trayectoria

profesional en todos los ámbitos de responsabilidad, también en la Consejería de Educación. No tengo..., al contrario, tengo un magnífico recuerdo de esa experiencia. Faltaría más que porque fuera de Izquierda Unida no pudiera haber desarrollado mi trabajo docente y profesional.

Pero yo sí le animo a una cosa... Obvia en el modelo educativo andaluz lo siguiente: usted habla de defensa de la escuela pública pero privatiza los comedores escolares; habla de la educación pública pero tenemos a monitores de Educación Especial a dos velocidades, gente que comparte el mismo trabajo y unos, por ser laborales, y otros, que están contratados por contrata externas, cobran la mitad. Están acostumbrando a unos comedores escolares de línea fría infames. Váyase a un comedor de un colegio cerca de su casa un día, y pruebe la crema de champiñones, que hace estragos entre los niños andaluces. Hombre, vamos a mejorar y vamos a recuperar los comedores, y con eso es con lo que yo le planteo una defensa del...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Maíllo, cuando le hablaba del rigor, usted solo en el batiburrillo final, y en la crema con champiñones y haberse ido al comedor antes de tiempo, lo ha demostrado.

Mire, no sé qué tienen que ver los obispos en este debate, de verdad, no sé su obsesión hoy con los obispos. Allá usted, usted, sus obispos y sus historias. Se lo he dicho con claridad: aquí primero irá la educación pública, y después la concertada. Y cuando haya que elegir entre una línea pública y una línea concertada, siempre prevalecerá la pública, siempre. ¿Lo ha entendido, señor Maíllo? [Aplausos.] Siempre es siempre.

Segundo, segundo, las familias pueden tener tranquilidad, las familias pueden tener tranquilidad. Quienes tienen a sus niños cursando en cualquier colegio concertado de Andalucía terminarán sus estudios. Y en las nuevas plazas siempre primará primero la educación pública. Pero entienda además que este debate hay que hacerlo con rigor, que solo hay educación concertada en 113 municipios de Andalucía. Por lo tanto, este debate solo lo vamos a tener en una parte de Andalucía donde sí existe concertada y sí existen esas unidades. En otros lugares, no.

Segundo, sí hay más docentes en Andalucía. Hay menos niños y más profesores, concretamente 1.460 profesores más en el sistema público en los últimos tres años. Si hay más profesores y hay menos niños es que ha bajado la ratio y ha subido la inversión pública en educación en Andalucía, y lo sabe bien. Y si quiere, en profundidad, lo que desee, hablamos de becas al comedor —por cierto, Andalucía, donde tenemos las mejores becas, mayor número de beneficiarios y mayor cobertura del conjunto de España—, de becas al transporte, hablamos de bilingüismo, hablamos de apoyo en la gratuidad de los libros de texto, hablamos de que las familias andaluzas se ahorran 5.000 euros al año en todo el colchón social que

supone la educación pública en esta tierra. Cuando quiera hablamos con rigor de eso, con el rigor —le insisto— que yo echo de menos en un portavoz que creo que sabe mucho de educación pública y que hoy ha venido aquí de la mano del maniqueísmo, con falacias y con demagogia, a hacer un debate profundo que influye en la igualdad de oportunidades de los niños en Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.



**10-17/POP-000053. Pregunta relativa a la creación  
de la Oficina contra el Fraude Fiscal en Andalucía**  
BOPA 401, de 10 de febrero de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿En qué estado se encuentran, a día de hoy, tanto la Oficina como el Plan de Lucha contra el Fraude?*

**DSPA Plenos 69, de 16 de febrero de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde ahora el turno al Grupo de Ciudadanos Andalucía, y en su nombre toma la palabra el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, le confieso que he estado a punto de cambiar mi pregunta por una de máxima actualidad, porque parece que usted y yo hemos firmado otro acuerdo hoy, y yo al menos no me he enterado. O sea, si hay algún acuerdo que hayamos firmado le ruego que me lo pase.

Yo me voy a remitir al que sí tenemos firmado, que es el de investidura. Mire, en estos dos últimos años, que prácticamente se van a cumplir, de esta legislatura, muchas cosas han sucedido en Andalucía, cosas que hasta ahora pues sonaban a chino para mucha gente. La corrupción y el fraude fiscal han dejado de ser uno de los principales problemas de los andaluces. Estaba en el puesto número dos, según la EGOPA, hace dos años, hoy ya está en el cuatro, y bajando. Por lo tanto algo se estará haciendo, y bien, en este asunto.

Dimitir ya no es un nombre de ruso para algunos, sino es una costumbre, y la única opción que le queda a un corrupto en Andalucía, marcharse, irse a su casa o a los tribunales ordinarios de justicia.

Por eso usted y yo firmamos un acuerdo. Firmamos un acuerdo para que la ciudadanía se sienta respaldada por sus instituciones públicas, y que están al servicio de los ciudadanos y no al servicio de los partidos políticos. Esa es una obligación que tenemos todos los responsables, entiendo, que estamos en este Parlamento y en otras instituciones.

Hace algo más de un año pusimos en marcha una comisión de investigación de los cursos de formación en este Parlamento de Andalucía. Esa comisión, que Ciudadanos iba a impedir que se celebrara. Esa comisión en la que usted como presidenta no iba a tener que dar explicaciones, que decían algunos. Bueno, pues mire usted por dónde, esa comisión de investigación se celebró y tuvo..., pasó por ella todo el que tenía que pasar, menos los que no quisieron venir a dar explicaciones. Y nosotros planteamos esa comisión por dos motivos. Uno, porque queríamos saber qué había pasado con el dinero de los andaluces que vino para la formación desde Europa. Y dos, porque queríamos poner en marcha medidas para que eso no volviera

a suceder. Esos eran los únicos objetivos, al menos de Ciudadanos, en esa comisión de investigación.

Hace unos días el presidente, mi compañero Julio Díaz, diputado por Huelva, planteó un dictamen, como es su obligación, que no ha contentado a nadie. Por cierto, señor Díaz, permítame dirigirme a usted: enhorabuena, eso de cabrear a todo el mundo está muy bien, porque lo que me hubiera preocupado es que usted hubiera contentado a alguien. Yo entiendo que no se puede contentar al Partido Socialista, porque dicen que aquí no ha pasado nada. El Partido Popular, si la señora Díaz no aparece en las conclusiones no valen las conclusiones. Y otros no sé dónde están. Nosotros hemos estado en la comisión de investigación, así que cuidadito con el nuevo calendario, no vaya a ser que coincida con alguna feria y a alguno se le olvide venir a las comparecencias.

Y, dicho esto, cuando esa comisión concluya espero que esta etapa gris de los cursos de formación en Andalucía se cierre. Eso es lo que yo espero y lo que esperan los andaluces. Y por eso voy a intentar con toda la humildad del mundo que haya un dictamen final, y nuestro grupo va a ponerse manos a la obra. Después, lo que los jueces decidan, que decidan los jueces. Yo no voy a dudar de la imparcialidad de la justicia. Y mucho menos si fuera yo uno de los que deciden cómo se ponen y cómo se quitan los jueces en este país. Eso, allá cada uno con su forma de pensar y de actuar.

A mí lo que me gustaría es que, de una vez por todas, una vez que sepamos qué sucedió, insisto, se pongan medios para que no vuelva a suceder. Por eso firmamos con usted, y no tengo que recordárselo, en el punto 14, de regeneración democrática, un punto que decía: «Creación de una oficina contra el fraude y la corrupción política en Andalucía». Y eso es de lo que yo intento hoy sacarle un compromiso. Su respuesta puede durar 30 segundos. Dígame cuándo tendremos el decreto. Porque creemos que es importante que esté una vez que finalice esa comisión de investigación y tengamos un dictamen y se debata aquí. Para que no vuelvan a ocurrir estos casos en Andalucía.

Y nosotros le hacemos propuestas, como siempre. Mire usted. Queremos una oficina que esté dirigida por funcionarios, no por políticos, con conexión directa, con coordinación con las fuerzas de seguridad del Estado y también coordinada con la Administración de Justicia. Queremos que esa oficina tenga poder de fiscalización de toda la Administración, incluidos los entes instrumentales. Eso es en lo que, usted y yo, nunca nos pondremos de acuerdo en cuántos son. Usted dirá una cifra, y a mí me sale otra, pero también queremos que fiscalice los entes instrumentales de la Junta de Andalucía.

Queremos que, además, se les dote de los medios necesarios, sin escatimar esfuerzos, porque hay dos cuestiones que también nos preocupan. Mire usted, esto no solamente sirve para evitar la corrupción, sino también para evitar el fraude fiscal. Y aquí se habla mucho de financiar la sanidad y la educación. Ahí tiene usted a su consejera, la señora María Jesús Montero. Le puede decir si han aumentado, o no, este año los ingresos cuando se ha luchado contra el fraude fiscal. Y eso nos ha permitido, en palabras de ella misma, poder bajarles los impuestos, entre ellos, el impuesto de sucesiones y donaciones, a los andaluces.

Porque si somos capaces de premiar a los que cumplen y perseguir a los que no lo hacen, seremos capaces también de financiar nuestro Estado de bienestar. Y lo que quisiéramos todos es que el impuesto de sucesiones y donaciones, y el de la renta desaparecieran, pero mientras que eso no sea posible, podemos conseguir recursos para que haya mejores comedores, más educación, más dinero para la sanidad, y podamos solucionar todos esos problemas.

Yo creo que es importante que vayamos en esa línea, porque, gracias a lo recaudado, mejoraremos la prestación de nuestros servicios. Esta oficina, creemos y, además, estamos convencidos de que puede ser una realidad en breve, porque es un decreto. Es un decreto que usted y su Gobierno tienen que sacar adelante, y hemos hablado ya en algunas ocasiones de este decreto. Pero creemos que es el momento adecuado, el tiempo adecuado para que, de una vez por todas, al menos nadie nos diga que no hemos puesto todo lo que estaba en nuestra mano para que esto no volviera a suceder en Andalucía.

Yo creo, señora Díaz, que hay millones de andaluces que cumplen diariamente con sus obligaciones. Démosles una lección y castigemos a los que no lo hacen. A los que no lo hacen en política y a los que no lo hacen en sus empresas, y permitamos que esta, de verdad, sea una sociedad, la andaluza, en igualdad para todos. Cumpla usted con su palabra, que es su patrimonio. Y seremos capaces, entre todos, de ponerle freno no solo a la corrupción, para que empiece a formar parte de la historia, sino también a que haya más confianza de los ciudadanos en la clase política de Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

En 30 segundos, como me decía.

Sabe que el decreto está elaborado y, a lo largo de este semestre, evidentemente, lo vamos a finalizar, lo vamos a aprobar. Y podremos poner en marcha unos de esos acuerdos que usted y yo suscribimos en el único pacto que tenemos, que es el de investidura, y con el que yo también me siento satisfecha.

Pero aunque, utilizados esos 30 segundos y aclarada la pregunta, creo que, ante su intervención, hay cosas en las que también me gustaría aportar.

Esta oficina tiene dos ámbitos de actuación: una, combatir, prevenir la corrupción de quien se quiere aprovechar de lo que es de todos y sacar beneficio personal, y, otra, combatir el fraude fiscal. Ese fraude que se produce cuando unos ciudadanos cumplen responsablemente con sus obligaciones tributarias y otros no lo hacen. Con lo cual, están perjudicándonos a todos. Y, en ese sentido, yo creo que la Junta de Andalucía está haciendo, está dando pasos importantes.

En primer lugar, esa oficina va a tener capacidad de prevención y, al mismo tiempo, va a tener también capacidad de sanción, de poder sancionar y de poder expedientar a quienes no estén cumpliendo con sus obligaciones. Yo creo que eso es un paso significativo que va a cambiar bastante, hasta ahora, la manera de actuar por parte de una Administración en la lucha contra el fraude.

Para combatir la corrupción, es fundamental tener transparencia, y eso lo hace con el portal de la transparencia todos los días esta Administración. Porque, además, está empeñada en que los ciudadanos sepan cómo se gastan sus impuestos y a lo que se destinan, y se pueda evaluar que van dirigidos a aquello para lo que han sido aprobados.

Pero, al mismo tiempo, hay que poner recursos para combatir el fraude. Concretamente nuestro 10% de competencia tributaria que tenemos, Andalucía ha sido capaz de perseguir en torno a 1.200 millones, recuperar en torno a 1.200 millones que habían sido evadidos, que habían sido sustraídos de la caja común de todos los andaluces. Eso lo hemos hecho con un 10% de competencia sobre los impuestos, fundamentalmente sobre los impuestos cedidos y sobre los impuestos propios. Imagínese lo que podría hacer el Gobierno de España con el 90% restante, si de verdad estuviera convencido de luchar contra el fraude fiscal. Eso es lo que ha podido hacer el Gobierno de Andalucía con 700 profesionales que tiene la Agencia Tributaria andaluza, e, insisto, 1.200 millones que han vuelto a las arcas públicas y que, evidentemente, se van a poder destinar a educación, a sanidad, a dependencia, a mejorar nuestro Estado del bienestar, a nuestra inversión pública, a Andalucía.

¿Y por qué le digo eso? Porque combatir el fraude no es hacerlo con amnistías fiscales, como las que vimos en la pasada legislatura, que fundamentalmente, además, venían a blanquear dinero, en muchos casos, fruto de la corrupción. No se combate el fraude con reformas fiscales injustas, donde los que tienen mucho pagan menos, y la inmensa mayoría de los trabajadores paga más.

Imagino que ha habido un lapsus en su intervención. No se refería a la renta, se refería al patrimonio. No compartimos el modelo tributario. Yo defiendo, como una persona de izquierdas, socialista, defiando un sistema tributario progresivo, donde los que más tengan soporten más, y los que menos tengan, evidentemente, tengan más oxígeno. Y eso ¿por qué? Porque, al final, el Estado del bienestar hay que mantenerlo, y los servicios públicos tienen que ser de calidad, y, para eso, todos tenemos que contribuir.

Ahora bien, si la gente paga sus impuestos, si todo el mundo paga sus impuestos, y las obligaciones son de ida y vuelta, de la Administración, en la transparencia, en el buen ejercicio de la gestión del dinero público, en mantener servicios de calidad, pero también los ciudadanos cumplen con su obligación de contribuir con el pago de sus impuestos, evidentemente, las sociedades funcionan mejor, y ese reparto tributario es más justo.

Tampoco se combate el fraude manteniendo permanentemente un enfrentamiento entre administraciones. Cuando, y así lo ha dicho en sus palabras, hemos reivindicado una financiación adecuada y justa para Andalucía, lo hacemos también cumpliendo con nuestra obligación de recuperar, como le decía, 1.200 millones. Creemos que ese es el camino, ese es el que permite que Andalucía cuente con la financiación adecuada, con los gastos justos para poder

mantener los ingresos justos, para poder mantener esos gastos que garantizan la igualdad de oportunidades. Y, en ese camino, como le decía, a lo largo de este trimestre, cumpliré con mi palabra, que es mi patrimonio. El decreto está elaborado y, por lo tanto, llegará a su finalización y podrá entrar en vigor.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—En 12 segundos... ¿No podría ser en este primer trimestre, señora Díaz?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Entiendo, señora presidenta...

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Finalizado, como está, el decreto que bien conoce, elaborado que está, lógicamente, ahora tiene el trámite preceptivo, con la audiencia a Consejo Consultivo, Económico y Social, y el trámite propio de un decreto de esta índole, pero con mi compromiso que aceleraremos al máximo ese trámite.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000057. Pregunta relativa a los diez años  
de la reforma del Estatuto de Autonomía**  
BOPA 401, de 10 de febrero de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cómo valora estos diez años desde que entró en vigor el Estatuto de Autonomía del año 2007?*

DSPA Plenos 69, de 16 de febrero de 2017

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre toma la palabra el señor Jiménez Díaz.  
Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ  
—Muchas gracias, señor presidente.  
Señora presidenta.

Señorías, el próximo 18 de febrero se cumplen diez años desde que los andaluces y andaluzas dijimos sí, mediante un referéndum, a la reforma de nuestro Estatuto. De esta manera renovábamos nuestro compromiso con el Estado de las autonomías, adaptándonos a una nueva realidad surgida tras casi 30 años de autogobierno.

Señorías, no fue un camino fácil el que nos permitió llegar hasta el Estatuto de 1981. No todos creían en el derecho de Andalucía a elegir su propio camino, pero el esfuerzo y la voluntad de muchos andaluces lo convirtió en un éxito.

Antes de alcanzar su culminación con un texto definitivo, el proceso autonómico andaluz tuvo que superar muchas dificultades derivadas de las dos formas que había de entender la descentralización del Estado y, en general, la autonomía para nuestra tierra. Por un lado, la posición sostenida entonces y defendida por la derecha de este país, que apostaba por la vía del artículo 143 de la Constitución para reconducir todos los procesos iniciados, a excepción de las denominadas nacionalidades históricas, Cataluña, Galicia y el País Vasco, lo que suponía en la práctica un desequilibrio injusto a la hora de alcanzar las competencias y generaba dos tipos de comunidades autónomas: unas de primera y otras de segunda.

Frente a esta concesión, la Junta preautonómica, gobernada mayoritariamente por el Partido Socialista, defendió desde el principio el derecho a una autonomía política andaluza equiparable en sus contenidos a las comunidades históricas, aunque para ello tuviéramos que transitar por un camino que alguien terminó diseñando a propósito para intentar conducir ese tránsito de Andalucía al fracaso. Pero no fue así. A pesar de que ustedes conocen todo lo que ocurrió en aquel momento: zancadillas, palos en las ruedas para evitar que Andalucía consiguiera ser una comunidad de primera, empezando por la complicadísima redacción de la pregunta del referéndum o la propaganda del partido gobernante a favor de la abstención, con aquel famoso «andaluz, este no es tu referéndum».

No fue fácil, pero entonces lo teníamos claro, igual que ahora, señora presidenta, que Andalucía no podía quedar relegada a un segundo plano en la tarea de la transformación del Estado y de su acceso a los estándares de bienestar que le corresponden, como a cualquier otra tierra de nuestro país.

Teníamos el derecho y la obligación de participar desde la primera línea a la convergencia económica y al desarrollo del Estado del bienestar, y eso hemos hecho todos estos años, alto y claro, defendiendo con voz propia lo mejor para esta tierra y para España. Lo hemos hecho teniendo como marco de actuación nuestro Estatuto de Autonomía.

Señorías, durante veintiséis años, nuestro Estatuto de Autonomía nos sirvió para avanzar, para dar un salto hacia el futuro. En Andalucía, la autonomía ha supuesto, a pesar de que algunos no quieran verlo, una mejora real, evidente, que ha afectado a todos los sectores, a lo social, a lo económico, a lo científico, a los avances en todos los campos, a la modernización, al desarrollo de nuestras infraestructuras, al desarrollo de nuestro sistema económico, al desarrollo de nuestro sistema universitario, al bienestar de los andaluces. Un cambio que no habría sido posible sin el pueblo andaluz y si el pueblo andaluz no se hubiera levantado para exigir sus derechos y defender su autonomía ante aquellos que se la negaban. Pero tras más dos décadas de vigencia del Estatuto, ya en el año 2004, algunos entendimos que existía la necesidad de reformar y de adaptar nuestra norma marco a la nueva realidad de la Andalucía de ese tiempo. Y ahí comenzó todo un proceso de reforma estatutaria que culminó con el referéndum del 18 de febrero de 2007.

Señorías, señora presidenta, la historia nos ha demostrado que revisar y reformar nuestras normas de convivencia es una obligación y es también una necesidad, y que la adaptación a las nuevas realidades es clave para mejorar el funcionamiento de un país.

Debemos tener la suficiente altura de miras para ser capaces de sentarnos a reflexionar entre todos sobre cómo podemos mejorar el funcionamiento del Estado y las relaciones con las comunidades autónomas. Tenemos la obligación de entendernos para que todos y todas nos sintamos cómodos formando parte de este país, para que todos los ciudadanos, vivan donde vivan, tengan los mismos derechos y las mismas obligaciones. Tenemos la obligación de dar respuesta a las nuevas necesidades, mediante la revisión y las mejoras de nuestras herramientas de convivencia y afrontar sin temor las reformas que sean necesarias, como lo hicimos en su momento en nuestro Estatuto, como habría que hacer en el futuro en la Constitución Española.

La realidad se ha transformado tan profundamente que necesitamos extender y garantizar con suficiencia los derechos fundamentales, los servicios básicos, esencialmente, los derechos sociales que reconoce nuestro ordenamiento.

Hay que revisar para mejorar el funcionamiento de las instituciones y mecanismos que no cubren de manera adecuada los objetivos del Estado democrático y las exigencias de calidad democrática que demanda la ciudadanía.

Y hay que definir mejor el modelo territorial y regular constitucionalmente lo que en 1978 se quedó abierto y sin precisar, actualizando y dando más legitimidad a nuestro modelo para mejorar la convivencia entre españoles y fortalecer nuestra unión como nación.

Señorías, voy concluyendo. No hay que tener miedo a abrir un debate de esa naturaleza, lo hicimos en Andalucía, debemos hacerlo en España. Siempre desde la responsabilidad, el consenso y el respeto a las leyes y a nuestra historia compartida, aunque algunos sigan a estas alturas sin entenderlo. No lo entendieron en lo referente a Andalucía ni en 1981, ni en el 2007 —cuando apoyaron la reforma del Estatuto de Autonomía con la boca pequeña—, ni lo entienden ahora. Pero revisar y mejorar las normas que regulan nuestra convivencia es la mejor forma de avanzar, tal como lo hizo Andalucía al conquistar su Estatuto en 1981, como lo hicimos en su momento, hace diez años, cuando conseguimos que nuestra tierra diera un paso adelante, cuando lo hemos hecho siempre que hemos pensado en el interés general de Andalucía y de los andaluces.

Por eso, señora presidenta, le pregunto: ¿Cómo valora estos diez años desde que entró en vigor el Estatuto de Autonomía del año 2007 para nuestra tierra?

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Nuestra reforma del Estatuto de Autonomía viene a validar y a mejorar incluso aquella voluntad del 28 de febrero, y estos diez años han sido diez años en los que ese Estatuto ha servido, y mucho, a Andalucía. Y se valora aún más cuando este tiempo ha sido tiempo de crisis económica. El hecho de que muchos de esos derechos estén contemplados en el nuevo Estatuto de Autonomía, como es la educación, como es la sanidad, como es la dependencia, ha permitido blindar elementos del Estado del bienestar, que en otros sitios han entrado en cuestión, y ha garantizado que los ciudadanos sabían, perfectamente, que su autogobierno y su Estatuto de Autonomía les blindaba frente a los recortes de quienes querían llevarse por delante lo que tanto trabajo había costado construir juntos.

Si aquel 28 de febrero fue el llamamiento de un pueblo que se levantó y que dijo con claridad que no estaba de acuerdo con la historia, maravillosa historia que estaba escrita para Andalucía, una historia de una España a dos velocidades donde Andalucía no iba a ser de esas comunidades con plenitud de derechos ni iba a estar en igualdad de oportunidades.

Yo hoy me alegro de que muchos reivindiquen el 28 de febrero, me alegro de que muchos reivindiquen que Andalucía es igual que las demás y que las demás son iguales que Andalucía, que todos los ciudadanos somos iguales en este país.

Pero no es verdad, eso no estaba escrito así y era evidente que hoy habría comunidades autónomas con más derechos que otras y eso supondría que habría territorios donde los ciudadanos tendrían más derechos que otros ciudadanos en otros territorios de España.



Si se ha tardado tanto tiempo y, afortunadamente, hoy, con esa boca pequeña, algunos reivindicamos esa igualdad de Andalucía en el conjunto de España, pues bienvenido sea.

Y decía que aquel 28 de febrero marcó un antes y un después, cambió la historia de Andalucía y la historia de muchas generaciones de andaluces; entre ellos, muchos de los que estamos en esta Cámara. Y fue por el empuje de un pueblo, pero fue también por la valentía de determinados dirigentes políticos, entre ellos un presidente, el presidente Rafael Escuredo, que puso por delante de los intereses de su partido los intereses de Andalucía.

Hace diez años, esta Cámara y otro presidente, el presidente Manolo Chaves, entendió que teníamos que renovar nuestro compromiso con los andaluces, y que renovar ese compromiso era renovar nuestro Estatuto de Autonomía, adaptarlo a una nueva circunstancia histórica y a una nueva realidad. Y eso había que hacerlo garantizando el respeto a la Constitución, garantizando el respeto a la diversidad y, al mismo tiempo, apostando por la unidad.

Y se consiguió en un debate profundo, en algunos momentos no entendido por algunas fuerzas políticas aquí y que al final acabaron llevando al consenso, como decía [...], a la voluntad de los ciudadanos en las urnas.

Yo tengo que agradecer a todos los ponentes de todas las fuerzas políticas en ese tiempo. Tengo que agradecerlo a Manolo Gracia, a Pilar González, a la que ya no está con nosotros, Concha Caballero, Antonio Sanz... A todos los hombres y mujeres que, de una manera u otra, aportaron a ese Estatuto. Y sé que incluso algunos de ellos aportaron por encima de lo que sus fuerzas políticas defendían, y hemos contado con un instrumento de primer nivel.

Y ahora que se inicia, o que deseamos que se inicie la recuperación económica, se valora aún más lo que ha sido este Estatuto, se valora aún más que este Estatuto haya blindado, como decía, derechos y libertades, que nos ha hecho más libres como pueblo, pero nos ha hecho más fuertes como comunidad autónoma. Es un buen Estatuto, es un gran Estatuto.

Es un Estatuto que garantiza el derecho a la sanidad. ¿Y eso qué ha significado? Ha significado, en estos diez años, que aquí no se han privatizado hospitales, que ha habido un gobierno que no los ha privatizado, que estaba convencido de la sanidad pública, de la defensa de la sanidad pública. Pero es que había un Estatuto de Autonomía que la avalaba, que avalaba la defensa de esos hospitales, de todos y para todos. Un Estatuto que estableció el derecho a la educación como prioridad, que tenía clarísimo. Y este Gobierno se ha apoyado en este Estatuto para que nuestra educación ni se compre ni se venda, para que el Estatuto nos avale en la defensa de la educación pública y de calidad, en la ratio, el apoyo a los comedores escolares.

Pero es que nuestro Estatuto incluso contempla la gratuidad de los libros de texto, que hubiese sido una tentación, en plena crisis económica, haberse llevado por delante la gratuidad de los libros de texto. Y aquí nadie podía plantearlo, primero, porque estábamos convencidos, y, segundo, porque lo blindaba el Estatuto de Autonomía. O el derecho a la dependencia, tan en cuestión en otros lugares de España. Pero son también fruto del Estatuto la Ley de Participación Ciudadana, la ley que se está tramitando de atención a las personas con discapacidad. Bien, es fruto del Estatuto que haya decretos, como los que favorecen la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento...

Cuando este Gobierno y esta presidenta han apostado por los planes de empleo, beben de ese Estatuto; planes de empleo que ya están en marcha —aunque algunos poco pasearán por Andalucía, que no lo saben— en todos los ayuntamientos.

Y si hablamos de leyes, como la de Función Social de la Vivienda, la Ley de Salud Pública, la Ley de Autonomía Local, la Ley de Transparencia... Todo eso es reflejo de nuestro Estatuto de Autonomía, es el reflejo del respeto institucional, es garantía de igualdad territorial.

Y este Estatuto, como decía, y no me cansaré de recordarlo, ha sido un instrumento clave, decisivo, para que la crisis económica no hiciera los estragos en el Estado del bienestar, que en otros lugares de España sí ha provocado.

Creo en el Estado de las autonomías, creo que tiene que seguir mejorando, que tiene profundizarse hacia un Estado federal que respete el autogobierno, y que no haya tentaciones de invadir competencias autonómicas por parte de los gobiernos centrales, utilizando las legislaciones básicas.

Creo, además, que el país, que entre todos construimos, tiene futuro; pero tiene futuro respetando la igualdad entre los ciudadanos. Y una garantía de ese respeto a la igualdad es el Estatuto de Autonomía de Andalucía, que responde a la voluntad de un pueblo, que tenía clarísimo, primero, el 28 de febrero, y después, hace diez años, que nadie, nunca más, pondría en cuestión el futuro, el progreso y la igualdad de esta tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidenta.

**10-17/POP-000071. Pregunta relativa a la aportación  
del Gobierno andaluz al desarrollo de Andalucía**  
BOPA 401, de 10 de febrero de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Cuál ha sido la aportación de su Gobierno y la de usted, como presidenta de la Junta de Andalucía, al desarrollo y la transformación de Andalucía?*

**DSPA Plenos 69, de 16 de febrero de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y en su nombre toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, Andalucía es una tierra maravillosa, una tierra cargada de talento. Es una tierra con un patrimonio cultural como probablemente no tiene otra, con un gran patrimonio histórico y con un patrimonio natural que es una maravilla a exponer en todo el mundo.

Tenemos además una gran cota de autogobierno, una cota de autogobierno similar a la que tiene Cataluña, tiene País Vasco o tiene Galicia, en uno de los países más descentralizados del mundo, como es España. Además disponemos de uno de los presupuestos más importantes que tenemos en el conjunto de nuestro país, junto con Cataluña, 33.000 millones de euros anuales. Y además tenemos un instrumento que es poderosísimo, el instrumento que es el Estatuto de Autonomía, que además fue actualizado, fue modernizado hace tan solo diez años con el consenso de todas las fuerzas políticas aquí presentes.

Por tanto, disponiendo de todos estos recursos, disponiendo además de todas estas potencialidades que tiene nuestra tierra, la pregunta que nos hacemos los andaluces y yo también me hago es: si somos una gran tierra, y en eso coincidimos todos, si somos un gran pueblo, y en eso coincidimos todos, ¿por qué después de 36 años de autogobierno en Andalucía no tenemos las mismas cotas de empleo, de bienestar y de progreso de otras tierras de España?

Y no estoy asimilándola, señora Díaz, ni a Cataluña, ni a Navarra, ni al País Vasco. Estoy hablándole de la Región de Murcia, que empezaron hace 36 años en situación similar a la nuestra. Estoy hablando de Castilla y León, estoy hablando de Galicia. ¿Por qué esas comunidades autónomas avanzan más y la nuestra no avanza, señora Díaz?

Probablemente la respuesta tiene mucho que ver con el modelo de gestión socialista en estos 36 años, tiene mucho que ver. Pero lo que me preocupa hoy más, lo que me preocupa bastante, es que con usted todavía nos alejamos más de esos grandes objetivos que nos marcó nuestro estatuto de autonomía en materia de empleo, en materia de progreso y en materia de bienestar. Señora Díaz, se lo digo de una manera muy simple: retrocedemos. Estamos más

lejos, más lejos en convergencia con las comunidades autónomas más prosperas y por tanto también estamos con más desigualdad dentro del propio territorio de Andalucía.

Por eso hoy le voy preguntar cuál es la aportación de su Gobierno al desarrollo y a la transformación de Andalucía. Y espero, sinceramente, que no me haga un chascarrillo ni un chiste, ni tire de manual, sino que me diga exactamente qué puede aportarnos a los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, me alegro que reivindique la autonomía y el autogobierno de Andalucía. Porque esa autonomía y ese autogobierno ha sido gracias al pueblo de Andalucía y a pesar de la reticencia de la derecha en su momento, aquel 28 de febrero, y también hace diez años. Y lo sabe bien. Y fruto además de la reivindicación de un pueblo que tenía clarísimo que tenía que caminar hacia la igualdad de oportunidades, porque la historia y las decisiones políticas de quienes gobernaban, de quienes desde la derecha construían un país, lo construyeron a dos velocidades, y siempre Andalucía quedaba en el vagón de cola.

Cuando me pregunta: ¿por qué tantas dificultades en estos 36 años? ¿Sabe por qué? Por falta de inversión. Hubo una falta de inversión y de compromiso histórico con Andalucía, pero también cuando han gobernado ustedes en el Gobierno de España. Y lo sabe bien.

Y, mire, no es cierto que haya habido divergencia. No es verdad, no es verdad. Y no puede demostrar que haya habido divergencia, al contrario, ha habido convergencia. Y usted lo mira hoy en el número de jóvenes, por ejemplo, con titulación superior en Andalucía, y el que había hace 36 años. Y usted lo mira en la incorporación femenina en el mercado laboral y lo mira hace 36 años. Usted lo ve en el número de universidades, en el número de kilómetros de autovía de alta velocidad, en el número de empresas, en la capacidad de crecimiento de Andalucía en sectores emergentes y en sectores tradicionales, en 49 hospitales públicos, en 1.500 centros de salud. Esa es la Andalucía de hoy, que afortunadamente no se parece en nada a la Andalucía de hace 36 años.

¿Tenemos problemas? Evidentemente que tenemos problemas. ¿Tenemos dificultades en el paro? Claro que sí, piense que teníamos un mercado laboral que estaba condenado a ser el granero barato del conjunto de España.

Hemos tenido que crear infraestructuras de primer nivel. Servicios públicos de calidad y apostar por sectores emergentes.

Ayer mismo estuve en un foro de transmisión de transferencia de conocimiento para que Andalucía sea competitiva en la innovación y en la investigación.

Pero no mienta, no diga que estamos siendo una comunidad que damos pasos atrás porque no es verdad, ninguna comunidad ha modificado su ranquin en el conjunto de España en esta democracia. Pero Andalucía sí ha hecho convergencia con el conjunto.

Y mire los datos, los datos del pasado año. Somos la comunidad autónoma donde más está creciendo el empleo y donde más está bajando el desempleo. ¿Y qué está aportando este Gobierno para que eso sea así?

Mire, le diré dos cosas fundamentales. Una, estabilidad política, a pesar de que usted intentó impedirlo de la mano de Podemos, de que hubiera un gobierno en Andalucía. Segundo, unos presupuestos, presupuestos que estimulan la creación de empleo, que blindan los servicios públicos y que quieren sacar oportunidades en Andalucía.

Si de verdad quiere ayudar, si le parece tan maravillosa nuestra tierra, mire, aquí tiene mi mano. Por ejemplo, por qué no se plantea en el plazo de un mes hablar con el ministro de Fomento y que firmemos de una vez por todas ese metro que Sevilla necesita y reivindica. Aquí me tiene, colaboremos, abramos un nuevo tiempo para Andalucía.

Y entonces creeré que la poesía al final va acompañada de voluntad política.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Gracias.

Señora Díaz, qué previsible es usted y qué antiguo es su discurso, qué antiguo. Porque le voy a explicar dos cosas muy sencillas. La primera, hace diez años aprobamos un..., actualizamos nuestro Estatuto de Autonomía con el consenso de todas las fuerzas políticas. Usted es muy joven y debería haber participado en ello. Y, segundo, les echa la culpa una vez más a los gobiernos de España. Le voy a dar otro dato, que creo que no lo sabe. En España en la democracia quien más tiempo ha gobernado la nación es el Partido Socialista Obrero Español, 22 años, señora Díaz, 22 años.

*[Aplausos.]*

Entonces, sus argumentos, sus argumentos se caen solos.

Pero, señora Díaz, vamos a ir a..., vamos a ir al grano, ¿qué ha aportado usted? Vamos a ver qué ha aportado usted. Mire, le voy a dar solo algunos datos que la retratan como una pésima presidenta de la Junta de Andalucía. Son datos oficiales, a ver si usted es capaz de discutírmelos. Mire, hace tres años teníamos el 24,6% del total de parados que hay en el conjunto de nuestro país. En la actualidad, ya tenemos el 26,3%, según datos oficiales de la EPA, ¿qué significa eso? Que el resto de comunidades autónomas han creado más empleo y con más intensidad que Andalucía.

Segundo dato que le voy a dar, señora Díaz, la pobreza afecta al 42% de los andaluces, cuatro puntos más desde que usted es presidenta, dato de la Red Andaluza de la Lucha contra la Pobreza, o me dirá que también miente esta red.

Tercer dato, señora Díaz, con usted, el gasto sanitario sobre lo que es la riqueza de Andalucía, sobre el producto interior bruto se ha reducido de 7,2 a 6,2, un punto, un punto, señora Díaz, dato de la oficina de control presupuestario.

Cuarto dato, los resultados educativos son peores que el año 2012, según el reciente informe PISA.

Señora Díaz, la hemos escuchado en esta intervención y la vamos a volver a escuchar después, y sigue instalada en la autocomplacencia y en el triunfalismo. Ese triunfalismo que no nos beneficia a los andaluces, sigue igual que siempre, triunfalista en Madrid y paralizada en Andalucía.

Mire, solo saca energía cuando va de gira promocional, solo muestra esa fuerza, esas ganas y esa ilusión cuando se trata de su promoción interna y cuando está en los mítines del Partido Socialista Obrero Español, pero no actúa con esa energía, con esa ambición que necesitamos todos los andaluces.

La presidenta que conocemos es la que preside un gobierno que está paralizado, que siempre hace las mismas promesas, y que, desgraciadamente, nunca cumple. ¿Cuándo la ley de emprendimiento, señora Díaz?, ¿cuándo los planes de empleo?, ¿cuándo los planes industriales, señora Díaz?, ¿cuándo la reducción de altos cargos políticos, señora Díaz?

La presidenta que conocemos, señora Díaz, es una presidenta que se conforma con más de un millón de parados, en la autocomplacencia. La presidenta que conocemos es una presidenta que se conforma con el sufrimiento de más de 100.000 dependientes que siguen esperando. La presidenta que conocemos es la que tiene los peores resultados en educación, con el informe PISA, o que tiene graves problemas en su modelo de gestión sanitaria.

Mire, señora Díaz, la presidenta que conocemos los andaluces es la que solo acierta, solo acierta, cuando da marcha atrás. Y le voy a hacer un reconocimiento. Usted acertó recientemente, se lo reconozco, no me duelen prendas. Acertó cuando dio marcha atrás a las fusiones hospitalarias, después de salir decenas de miles de ciudadanos a la calle. Y acertará, señora Díaz, si da marcha atrás a su gestión en dependencia. Ahora mismo ha anunciado un plan de choque, porque saben ustedes que lo están haciendo francamente mal. Y acertará, señora Díaz, cuando bonifique, de una vez por todas, el impuesto de sucesiones y donaciones al 99%, señora Díaz, acertará...

*[Aplausos.]*

Esa es una batalla, esa es una batalla, señora Díaz, que vamos a ganar. Que vamos a ganar, no la va a ganar este grupo, que es el que ya está llevando la iniciativa y la batalla, la va a ganar el conjunto de la sociedad. No va a poder sostener su posición, y lo sabe, señora Díaz, y lo sabe.

Mire, señora Díaz, yo le he propuesto muchos pactos, muchos, empleo y [...], educación, contra la violencia de género, por la justicia, reforma de la Administración de Justicia, contra la corrupción... Y solamente, después de la presión social y política, ayer, a iniciativa del

Partido Popular, se aceptó por primera vez que empecemos a dialogar sobre un pacto sobre la sanidad. Un pacto que espero que se empiece a negociar un acuerdo, sin ningún tipo de condiciones y sin ningún tipo de trampa, señora Díaz. Este grupo está dispuesto a meter el hombro y a ayudarles a salir de la triste situación en la que han metido a la gestión sanitaria en Andalucía.

Mire, señora Díaz, el camino que piden los andaluces es el del diálogo, es el del diálogo y, especialmente, con esta fuerza política que es la que representa a más andaluces en la oposición, con todas, pero esta representa a muchos más. Y yo le digo una cosa, que si no cambia, usted será recordada por buscar permanentemente el mejor momento para irse, señora Díaz. Yo le pido que baje a la tierra, señora Díaz, que baje a la tierra, que pise la realidad, que pise los problemas que tenemos los andaluces, porque si sigue caminando tres metros por encima del suelo no dejará ninguna huella en Andalucía.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta. Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, le veo como siempre preocupado por mí, por mi partido. Yo, de su congreso, solo le voy a decir una cosa, felicite a Arenas. El torero siempre será torero, y el subalterno, subalterno. Eso lo hemos visto este fin de semana...

*[Aplausos.]*

Mire, mire, le he dicho con claridad, le he dicho con claridad la respuesta a su pregunta, que qué es lo que ha aportado este gobierno en Andalucía. Usted ha confundido, usted ha confundido términos, permítame que se lo aclare, permítame que se lo aclare. Mire, la población activa en Andalucía ha crecido. Si usted eso no lo tiene en cuenta a la hora de analizar las encuestas de población activa y el paro registrado, sé que lo que le cuento no le interesa, pero a los andaluces sí, y le pido que, por favor, me atienda.

Mire, si hace esa cuenta maniquea se dará cuenta que en el año 1981 Andalucía tenía una población activa de dos millones de personas. En el año 2015, de 4.042.000 personas. Se duplicó la población activa. Se incorporó un porcentaje de mujeres altísimo al mercado laboral, pero es que en el último año, escúcheme, señor Moreno, por lo menos aprenda la diferencia entre el incremento de la población activa y el paro registrado. El último año, Andalucía fue de las comunidades autónomas, de las pocas comunidades autónomas donde creció la población activa. Y eso, quiera usted o no quiera, se tiene que ver reflejado en el paro registrado. A pesar de eso, a pesar de eso, más de 280.000 empleos creados en Andalucía. Y más de 300.000 andaluces que encontraron un empleo y, por primera vez desde la crisis económica,

Andalucía ha bajado de los 900.000 parados. Le guste a usted o no le guste, lo entienda o no lo entienda. Y si no lo entiende, apréndalo.

En segundo lugar, le decía... , le tendía la mano, ¿usted quiere, de verdad, aportar a Andalucía? Bueno, pues en este nuevo tiempo que se abre, levante la mano, llame a su partido. A usted le molesta que a mí me guste ganar, me lo ha dicho, pero claro, es que yo he ganado las elecciones, por eso soy presidenta. Y, para que usted se siente ahí, se tuvieron que ir 15 compañeros suyos, dejar su escaño. Eso es lo que decidieron los andaluces cuando votaron, y yo le pido en este nuevo tiempo: es posible que usted les diga a aquellos que le pusieron a dedo... Porque a mí me votaron los andaluces, donde estoy siempre me votan, no me ponen a dedo. Yo le pregunto, ¿es usted capaz de decir que, de una vez por todas, de una vez por todas, en el plazo de un mes, le preguntaba, firmemos Fomento, la Junta de Andalucía, el ayuntamiento, la línea 3 del metro de Sevilla?, ¿es posible? ¿Es posible que acordemos que, de una vez por todas, sin retraso, llegue, llegue, llegue el Ave a Granada? ¿Es posible que escuchemos en Almería a los almerienses y cumplamos con la mesa del ferrocarril? ¿Es posible que usted le diga al Gobierno de España que el Algeciras-Bobadilla es una prioridad, y que necesitamos cuanto antes que esa inversión llegue a Algeciras? ¿Es posible? Yo se lo ofrezco.

*[Aplausos.]*

Mire, ¿es posible, es posible que usted apoye, de una vez por todas, y no calle en la reivindicación de la financiación de Andalucía? ¿Es posible que no se ponga enfrente de la condonación del FLA que hemos pedido, de los intereses del FLA, que se ha actuado con usura ante las comunidades autónomas? Que ese dinero no es para usted, ni para mí, es para los andaluces, para los servicios públicos de los andaluces. ¿Es posible que usted deje de hablar mal de Andalucía en algún momento? Yo sé que sus intereses son contrapuestos, que siempre le hace el juego a aquellos que quieren hacer negocio. Lo ha demostrado con la sanidad, pero la próxima vez que utilice una frase, al menos preocúpese de quién la dijo, da la casualidad que esa frase de rectificar es del fundador de su partido, de Fraga. Y yo, afortunadamente, me encuentro en las antípodas. Si de verdad usted quiere rectificar, rectifique, hágalo por Andalucía. Si usted puede, y, si no, pues llamamos al señor Arenas, a ver si él puede mediar en Madrid.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.



**10-17/POP-000085. Pregunta relativa a las medidas para garantizar una educación pública, gratuita y de calidad en Andalucía**

BOPA 401, de 10 de febrero de 2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué medidas va a tomar el Gobierno andaluz para garantizar una educación pública, gratuita y de calidad en Andalucía?*

**DSPA Plenos 69, de 16 de febrero de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde ahora el turno al Grupo Podemos Andalucía y, en su nombre, toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días a todos y a todas.

En primer lugar, decir que lo que ocurre en el Parlamento Europeo tiene una influencia directa sobre cuestiones relacionadas con la educación. Han aprobado ustedes el CETA. Ayer se me dijo que nosotros habíamos votado con Le Pen, pero quiero recordarles también que hemos votado con los socialistas belgas y franceses.

Y esto ¿qué tiene que ver con educación? Pues, porque ahí se establecen mecanismos extrajudiciales, los cuales, cualquier multinacional se podría querellar contra la Junta de Andalucía, por ejemplo, plantear cláusulas sociales en los sistemas de contratación de los comedores escolares, etcétera.

Han aprobado también ustedes..., o han evitado que podamos derogar ya, en el Congreso de los Diputados, la ley Montoro. Y eso hubiera facilitado oxígeno a los ayuntamientos que, en muchos casos, se hacen cargo, como ustedes saben, de las obras de los colegios, las obras menores. Y ahí, pues, les hemos echado de menos en la defensa de lo público.

Ayer le agradecía a la comunidad sanitaria que hubieran estado al pie del cañón en defensa del servicio, cuando los recortes han sido durísimos, y también en defensa del servicio cuando ha tocado reivindicar y demandar que ya estaba bien y que había que retrotraer los recortes y las decisiones erróneas en gestión que se habían tomado respecto a la sanidad.

Hoy quiero hacer lo mismo con la comunidad educativa. Me consta, porque además formo parte de la misma, y muchos de los que estamos aquí formamos parte de la misma, espero que la mayoría. Vemos cómo hay centros educativos que tienen incertidumbre, incertidumbre sobre la permanencia de sus líneas, sobre la llegada de recursos fundamentales para el funcionamiento de estos centros. Ayer o anteayer, en la rueda de prensa del maestro homenajeado de Zufre, aquel vídeo que vimos todos y que nos emocionó a todos, que era director de ese centro, hablaba de que no habían llegado todavía los gastos de funcionamiento y que eran

las AMPA las que se estaban haciendo cargo de los gastos corrientes de los colegios. Pero, a pesar de eso, la educación pública es el mejor modelo, sin duda, fundamentalmente porque tiene los mejores profesionales y las comunidades educativas más implicadas en la formación.

Tenemos una preocupación, efectivamente, con los conciertos, no es cualquier asunto. A partir de la aprobación de la LOMCE, van a blindar esos conciertos durante seis años, y nosotros tenemos miedo, porque lo vemos en lo concreto, a que los conciertos vayan a sustituir a líneas que se suprimen en la pública. Usted ha dicho antes que eso no ocurre, que no ocurre en ningún caso. Pues entonces podríamos articular un mecanismo de comunicación por el cual, cuando veamos que en alguna zona se amplía el concierto y se reducen líneas en la pública, como hemos estado viendo a lo largo de estos años, puedan ustedes corregir de forma inmediata que eso pase. Si ustedes están dispuestos a tender la mano de verdad, no a tender la mano con el puño cerrado, quizás podamos ver caso a caso y evitar que eso ocurra en cualquier caso.

Nosotros entendemos que lo que hay que blindar..., frente al blindaje que la Lomce hace de los conciertos, tenemos que blindar la pública. Y lo podemos hacer, además, con nuestro propio ámbito de competencia. Les hemos planteado un proyecto de ley para establecer un suelo de inversión del 5% del Producto Interior Bruto. Ayer ustedes, si no me equivoco, votaron a favor de una resolución que planteaba el 6,5% del PIB en inversión sanitaria, ¿por qué no también en educación comprometernos con ese 5%?

Por otro lado, ¿se aseguran ustedes a la hora de renovar los conciertos, como están renovándolos justo en este mes, de que en esos centros no se les piden a los padres cuotas de 50 euros o más, donde se dice que son voluntarias? Y yo me pregunto qué familia querría pagar voluntariamente 50 y más dinero de euros al mes por una cosa que es un derecho que tiene carácter universal y gratuito.

¿Se aseguran ustedes también de que los centros concertados no segregan al alumnado? Hay un 85% del alumnado con necesidades de apoyo educativo que están en la pública, y llama la atención que no haya, y además las leyes lo establecen así, un reparto compensado del alumnado con necesidades educativas especiales. Sabemos de alumnos concretos que han sido expulsados de la escuela concertada por muchas vías para que se segregue al alumnado y haya una competencia desleal con la pública.

Los centros concertados en este mes están de campaña para vender sus plazas, sus recursos, su calidad, su sistema a los vecinos y vecinas de sus zonas de influencia. ¿Por qué no hacen los otros lo mismo? ¿O tiene que competir la pública en desigualdad de condiciones con la concertada, que no escatima fondos en hacer publicidad de sus recursos? Vendamos nuestra escuela pública, porque sin duda es la mejor, no solo socialmente sino en calidad de enseñanza y en resultados académicos.

Sobre la propuesta del 5% del PIB, quiero escucharla en primera persona, saber qué opina de la misma y hacer un debate constructivo sobre cómo en lo concreto defender la escuela pública, como decimos defender varias fuerzas políticas mayoritarias en este Pleno.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, mire, con mucho rigor. Lo que los socialistas españoles apoyamos en el Parlamento Europeo allí está, y le pido que tenga rigor y vea las enmiendas que presentamos. Y si usted se siente mal por haber votado con Le Pen y en consonancia con lo que defendía el señor Trump es su problema. Yo me siento orgullosa de estar en las antípodas de las posiciones que mantienen ambos dirigentes, tanto el señor Le Pen como Trump.

*[Aplausos.]*

En segundo lugar, me preocupa lo que ha dicho de que va a mantener la misma posición en la educación que en la sanidad, porque la posición que ha mantenido en sanidad estos meses ha sido blanquear las posiciones de la derecha, hacerle el juego a la derecha, y a la hora de la verdad, cuando hubo un debate, como ayer, quedó en evidencia quiénes estábamos defendiendo la sanidad pública y quiénes estaban haciendo el juego al PP de Andalucía, a la derecha en Andalucía, en el único interés que tienen, que es el de hacer negocios.

Mire, yo le pido rigor. Hablamos la última vez en esta Cámara sobre educación en septiembre del pasado año. En septiembre del pasado año usted hablaba, por ejemplo, de que le preocupaba poco que hubiese elementos rudimentarios a la hora de dar conocimientos en educación, en lengua, en matemáticas, a los niños y a las niñas andaluzas, que le preocupaba más que fueran felices. A mí lo que me preocupa, de verdad, se lo dije entonces y se lo digo ahora, es que los debates sobre educación pública se hagan con rigor, que no se agarre a elementos como la liquidez puntual en un momento determinado, que puede pasar y que pasó, efectivamente, en algunas escuelas públicas en Andalucía, para poner en cuestión a todo el sistema público.

Le he dicho con claridad lo mismo que le he dicho al portavoz de Izquierda Unida, hay un compromiso firme y claro por la educación pública, siempre prevalecerá la educación pública. Cuando haya una diferencia entre una línea o una unidad pública o concertada, prevalecerá la pública. Ahora, también le digo, no se va a cerrar ningún colegio, no se va a quitar ningún acuerdo con ningún colegio concertado en Andalucía, y ese mensaje de tranquilidad lo tienen que tener las familias. Los niños que están estudiando en estos momentos en las escuelas concertadas seguirán con sus estudios, pero mi prioridad siempre será la escuela pública.

Y además no intente enfrentar intereses porque se lo decía con claridad: 113 municipios tienen escuelas concertadas, solo 113. Solo un 17% de la educación en Andalucía es concertada, solo un 17%, el 81% es pública. A pesar de bajar el número de alumnos, ha subido el número de docentes en Andalucía. Se ha incrementado además el presupuesto en los últimos tres años, desde que soy presidenta. Piense por un momento que estamos en una inversión de un punto, el 4,56%, un punto más que la media de España. Usted habla con frivolidad de un

punto más, un punto menos del PIB. Un punto son 1.500 millones, señora Rodríguez, 1.500 millones, por eso le digo que con rigor, una semana habla del 6%, otra del 5%. Un punto de nuestra riqueza son 1.500 millones.

Estamos haciendo un esfuerzo, como le decía, por encima de la media. Tenemos 15 puntos más de educación pública en Andalucía, por ejemplo, que en la Comunidad de Madrid. Y a pesar de eso seguimos invirtiendo y seguimos ampliando nuestra educación pública, porque creemos en ella, porque estamos convencidos de que ahí está el futuro de nuestros jóvenes, el futuro de nuestros niños.

Pero también le pido que lo que diga lo haga, porque eso es lo que yo hago, lo que digo lo hago, siempre, me cueste lo que me cueste. Si dice que va a defender la educación pública y que va a estar al lado de este Gobierno a la hora de defender la educación pública frente a cualquier otro tipo de educación, cuando llegue la hora de la verdad lo hace, porque el 8 de febrero, en la Comisión provincial de Cádiz, su fuerza política votó con las Escuelas Católicas, con algunos sindicatos, para que se mantuviese una unidad concertada que la Junta de Andalucía entendía que se cubriría perfectamente desde lo público. Y aquí está, 8 de febrero.

*[Aplausos.]*

Si dice que quiere la mano tendida, aquí la tiene, pero lo que dice lo hace, porque si no, voy a creer que lo único que le interesa es deteriorar cualquier imagen de los servicios públicos en Andalucía con tal de hacerle daño a este Gobierno.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Señora Díaz, hablando de debates que hemos tenido en esta Cámara, me dijo usted un día: «En Andalucía no ha habido marea blanca, ni marea verde, ni marea morada, le pese a usted lo que le pese».

A ver si le va a pasar otra vez un tsunami por encima con el tema educativo, como le ha pasado con la sanidad. Hay movilizaciones convocadas para esta semana. La comunidad educativa sabe que está en riesgo y sabe que tiene que defender su bien más preciado, que es la escuela pública. Los va a encontrar usted otra vez en la puerta de sus delegaciones provinciales desde esta misma tarde y para toda la semana.

Segunda cosa que le planteo, el CETA. Antes comentaba con Antonio Maíllo y tiene toda la razón del mundo, ustedes..., nosotros hemos coincidido en esta votación con Le Pen por motivos completamente opuestos [rumores], pero el problema es que ustedes coinciden con el PP por el mismo motivo, porque son defensores de las inversiones al final frente a los servicios públicos.

*[Aplausos.]*

Una pregunta concreta, ya que los debates generales no termina usted de entenderlos bien, sobre las competencias. Traté de hablar con usted sobre el Informe PISA y sobre el planteamiento de educación por objetivos y de educación por competencias básicas. No voy a intentar entrar en ese debate educativo con usted.

Cuestiones concretas. ¿Qué va a hacer con los más de mil alumnos de ciclo superior de Diseño, que no pueden recibir su título ni inscribirse en el Inem ni poder continuar con sus estudios porque ustedes no terminan de sacar la resolución de las tasas de expedición de su título? ¿Qué van a hacer exactamente con ellos?

Por otra parte, habla usted de 113 municipios, pero es que resulta que en muchos núcleos urbanos ya está en riesgo la libertad de elección de los padres que quieren llevar a sus hijos a la escuela pública, y eso lo está consintiendo un Gobierno socialista que se dice defensor de la escuela pública a ultranza. Y si no siéntese usted con los padres y las madres que tienen dificultades o que se tienen que trasladar kilómetros para encontrar una escuela pública cercana.

Por otra parte, le he preguntado: ¿se aseguran ustedes de que los centros con los que ustedes conciertan cumplen la ley y no les cobran cuotas a los niños? ¿Se aseguran ustedes de que los centros con los que ustedes conciertan plazas no segregan al alumnado y no expulsan al alumnado con necesidades educativas especiales? Porque eso ocurre. ¿Qué medidas llevan ustedes a cabo ahora que tienen que renovar los conciertos?

El 5% del PIB para educación pública no es pedir el cielo, no es pedir demasiado. Incluso con una mejor gestión de los servicios que ya existen podríamos conseguir un aumento de inversión. Y ustedes ni siquiera quieren oír del tema, ni siquiera van a querer, me temo, tramitar esa ley, esperemos que cambien de opinión...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez Rubio.

*[Aplausos.]*

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, no me sorprende, señora Rodríguez, su anuncio de movilización al inicio de su intervención. Se lo he dicho antes, se ha quedado en evidencia que han estado blanqueando las posiciones de la derecha durante estos meses. Iban de la mano y no han sabido explicar cómo compartían el mismo modelo sanitario. Y hoy pretende traerme aquí la misma estrategia con el modelo educativo.

Mantuvimos ese debate, mantuvimos el debate sobre la educación pública en Andalucía en septiembre, el 8 de septiembre. Se quejaba usted de los datos del Informe PISA y al mismo tiempo me decía que no compartía que se hiciera evaluación con pruebas Escala porque escuecen a los alumnos. Mire, si no se evalúa, si evidentemente no se estudia cuáles son los rendimientos que está sacando el sistema educativo, es muy difícil mejorarlo.

Le decía antes, usted pretende que los jóvenes sean felices, y yo que tengan instrumentos para ser un valor añadido en el futuro y llegar al límite de sus oportunidades.

Ahora bien, dicho eso. Manipula con la educación pública, manipula y además lo hace con maniqueísmo. Esta semana me ha querido culpar su propia portavoz del problema, del fallo, de la insensibilidad del Gobierno de España en las becas de Formación Profesional en Andalucía.

En lugar de ponerse al lado de este Gobierno, se pusieron enfrente de este Gobierno, porque no querían solucionar el problema de los chavales, querían hacer daño al Gobierno de Andalucía y a esta presidenta. Y solos, solos tuvimos que negociar con el Gobierno de España para restituir unas becas que eran justas.

En el tema de las escuelas de Diseño viene tarde y mal. Yo personalmente me he reunido con ellos, y tienen mi compromiso de que van a poder acceder a través de su tasa a su titulación los que ya han terminado y que no van a tener dificultades esos que están estudiando a día de hoy. Llega tarde y mal.

Aquí hay un debate de fondo. ¿Usted va a volver a hacer lo mismo que en Cádiz? Cuando la Junta de Andalucía plantee que sobra una unidad concertada, ¿a quién va a apoyar? ¿A la Junta de Andalucía o va a votar como votó el 8 de febrero en contra de la Junta de Andalucía y a favor de esa unidad concertada? Eso es lo que tiene que decir. Lo que no puede decir es una cosa aquí y otra fuera de aquí, porque eso se llama demagogia barata. ¿Entiende? Defender la educación pública es hacerlo de verdad, con rigor. Y eso es lo que está haciendo el Gobierno de Andalucía, siempre prevalecerá la educación pública.

Seguiremos apoyando a las familias, seguirán adelante las ofertas públicas de empleo, con su apoyo o sin su apoyo, con chantaje o no del Gobierno de España, porque el objetivo de este Gobierno es garantizar la igualdad de oportunidades. Y eso se llama educación pública y de calidad.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000095. Pregunta relativa al desarrollo del Estatuto de Autonomía**

BOPA 413, de 1 de marzo de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*A los diez años de la aprobación de la reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, ¿tiene el Consejo de Gobierno una planificación de su desarrollo para la presente legislatura?*

**DSPA Plenos 69, de 16 de febrero de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto cuarto del orden del día, en este caso comenzamos con las preguntas a la Presidencia de la Junta de Andalucía. Con unos minutos de retraso, para hacer la primera pregunta tiene la palabra, en nombre de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, hay un libro que yo suelo recomendar y que deberíamos tener como libro de lectura casi todos los parlamentarios y parlamentarias de esta Cámara, que es Historia e instituciones del capitalismo andaluz, de Carlos Arenas. En ella habla de la dependencia de la trayectoria, es decir, de cómo lo que ocurre en un momento anterior influye en momentos posteriores. Esa dependencia de la trayectoria, en el caso de la historia de Andalucía, ha sido el clientelismo que desde el patronazgo señorial de la Edad Media y del XVIII, desde la protección caciquil o el clientelismo de partido ha recorrido la médula espinal de la sociedad andaluza a lo largo de los siglos. Por eso, a esa dependencia de la trayectoria que habla Arenas, se le oponía con una ruptura, y ha habido dos hitos en la historia de la sociedad de Andalucía, al final del siglo XX, que han intentado plantear esa ruptura, dos hitos y un epílogo, si me permite. El primero, el 4 de diciembre del 1977, cuando millones de andaluces y andaluzas saltaron para decir que queríamos autonomía y que queríamos autogobierno, y el segundo, el referéndum del 28 de febrero de 1980, con un epílogo que fue el del 18 de febrero de 2017, con la reforma del Estatuto de Autonomía.

La derecha, la derecha andaluza, como sabía lo que significaba de ruptura la elevación y la reivindicación de la autonomía, siempre se opuso a ella y, cuando fue derrotada, se incorporó con dos matices: uno, incorporándose a la reforma del Estatuto en 2007, y durante todo este tiempo de autonomía, circunscribiendo a la historia de Andalucía, prácticamente, las prácticas del Gobierno del Partido Socialista, que es el que ha desarrollado la presidencia a lo largo de la historia de la autonomía.

Por eso, frente a la derecha, Izquierda Unida se caracterizó por defender siempre el desarrollo estatutario como un elemento de ruptura, de confirmación de esa línea de ruptura y las leyes que lo desarrollan. Pero, sin embargo, la historia de la autonomía y de sus gobiernos se ha

caracterizado por una especie de encauzamiento de esa ruptura en una vuelta a la normalidad, o al menos así lo hemos entendido. Y, por eso, nosotros, como Izquierda Unida, siempre hemos tenido y prestado mucha atención —y es en ese contexto en el que adquiere la relevancia que pueda considerar usted a mi pregunta— al desarrollo de las leyes. Porque desarrollar el Estatuto, y desarrollarlo a través de las leyes y de los gobiernos, es el pulso de esa ruptura, una profundización del Estatuto, una profundización del autogobierno y una profundización de la democracia.

¿Y por qué digo esto? Porque incluso en esa historia de la autonomía ha habido matices. Es verdad, si nosotros hacemos una comparativa de la capacidad legislativa de los gobiernos, aun siendo sus titulares del mismo partido, hay grados. Yo le pongo una comparativa en la que, por ejemplo, el presidente Chaves, en cuatro años de su último período de gobierno, aprobó..., durante ese período, se aprobaron en el Parlamento, propuestas por el Consejo de Gobierno, 49 leyes. El señor Griñán, siendo presidente de 2009 a 2013, aprobó 37 leyes. Y ahora, que vamos al cuarto año de gobierno de la señora Díaz —de usted, señora presidenta—, resulta que lo se han aprobado han sido 16 leyes. Es decir, hay matices dentro de esa historia. Estamos hablando de menos de la mitad de su antecesor, del señor Griñán, y ni siquiera un tercio del señor Chaves.

Los datos, señora Díaz, son concluyentes en el desarrollo legislativo. Y nuestra pregunta es muy clara: ¿qué medidas piensa tomar para quebrar esa indigencia legislativa?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, me alegro que recomiende como lectura un libro editado por el Centro de Estudios Andaluces. Eso significa el trabajo que se está haciendo desde la Administración pública para acercar al conjunto de los ciudadanos de nuestra tierra la historia y la reivindicación del 28 de febrero.

Mire, creo que ambos estatutos de autonomía, el primero y la reforma de hace diez años, vienen demostrando a día de hoy que han sido dos pasos importantes para esta tierra. El primero, el 28 de febrero, porque cambió la historia escrita por los constituyentes para Andalucía y permitió caminar desde la igualdad de oportunidades entre andaluces, y también respecto al conjunto de España, transformar social y económicamente a Andalucía y abrir una ventana de oportunidad y de esperanza a casi nueve millones de ciudadanos.

Hace diez años de nuevo, desde el consenso político y el acuerdo. Y yo tengo que reconocer, entre otros, la aportación de su fuerza política, importante en el 28 de febrero, igual que hace diez años, igual que la del partido en el que milito, fue clave para que algunos que no lo tenían claro, ni tuvieron claro el 28 de febrero. Y tuvimos que hacer un trabajo profundo para convencer a determinados sectores políticos para sumarse a esa reforma y entendiesen que hacía falta reformarla para adaptarla a un nuevo tiempo y a nuevas dificultades. Y esa reforma



de hace diez años, entre otras cosas, ha permitido que en la crisis más virulenta que hemos vivido en los últimos tiempos, ese Estatuto de Autonomía blindase derechos y libertades, y al mismo tiempo conectar con otras generaciones que no vivieron aquel 28 de febrero.

Dicen que los hechos, con el tiempo, se juzgan como acertados o como fallidos. Creo que el 28 de febrero cambió la historia de Andalucía, y hace diez años hubo un acierto político y social de apoyo al cambio de la reforma estatutaria.

Y verá, desde el primer momento, todo el trabajo legislativo que ha hecho el Parlamento de Andalucía ha estado dirigido a desarrollar nuestra norma estatutaria. Prácticamente, el sesenta por ciento, desde su entrada en vigor, de las iniciativas que se han aprobado desarrolla conceptos contenidos en el Estatuto. Me parece llamativo que, en 19 años de la presidencia del presidente Manolo Chaves, que fue prolija a nivel legislativo, de trabajo legislativo, le parezca a usted..., que le parezca poco que en tres años tenga yo un tercio de ese trabajo.

En el día de ayer, el vicepresidente anunció 33 iniciativas para este año, 17 de las cuales ya están en curso. Eso supone un trabajo importante, pero, sobre todo, importante en materias concretas que están sobre la mesa y que van a permitir salvaguardar, como decía, derechos que garantizan la igualdad de oportunidades, y que van a permitir seguir blindando nuestra autonomía frente al centralismo feroz que hemos vivido, sobre todo, en el último lustro, y que van a permitir seguir consolidando derechos de los ciudadanos.

Y creo que, en ese trabajo, siempre que respondamos al consenso del Estatuto de Autonomía de Andalucía y a su posterior reforma, encontraremos puntos de equilibrio, de consenso y de acuerdo en beneficio de Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora Díaz, aquí tengo el libro. Como es de la Consejería de Presidencia no se lo voy a regalar, porque seguro que lo tiene. Pero, si lo leyera, no estaría tan orgullosa de las conclusiones. ¿Sabe por qué? Porque lo que establece Carlos Arenas en su tesis es que ustedes no han roto con esa médula espinal de la sociedad andaluza del clientelismo. Ustedes han convertido el patronazgo señorial y el caciquismo del XIX en clientelismo de partido. Ese es problema. Léase las conclusiones, y a lo mejor no se siente tan orgullosa. ¿Y sabe por qué?

*[Intervención no registrada.]*

No, no, es que ese es un débito, es que tenemos que romper con esa cultura que es un obstáculo al desarrollo andaluz. A ver si enteran. El clientelismo es un obstáculo al desarrollo en sus múltiples facetas, y, entre otras, la de la confusión.

Señora Díaz, yo le he hecho una comparativa sobre el mismo trayecto de tiempo: el señor Chaves, cuatro años y 49 leyes; la señora Díaz, cuatro años y 16 leyes. Una tercera parte en el mismo período histórico. No confunda, porque ustedes, que es verdad que encabezaron la

ruptura en los años 80, ¿cuál es su papel histórico en todo esto? Que encauzaron la ruptura y la convirtieron en la vuelta al cauce de esa secuencia permanente de la historia de Andalucía.

Nosotros, por ejemplo, a diferencia de la derecha, no circunscribimos. Ellos lo hacen. Para la derecha no existe más pasado que los gobiernos del Partido Socialista. Para nosotros no. Para nosotros lo que sí existe es un reproche: que ustedes no han roto con esa inercia histórica.

Y se lo voy a decir. Por eso nosotros aceptamos y celebramos cada vez que llega una ley al Parlamento, porque toda ley supone siempre un cambio de tendencia, un cambio y un desarrollo en la ruptura que imprime el espíritu del Estatuto. ¿Y qué es lo que ocurre? Que tenemos un gobierno demediado. No sé si usted ha leído *El vizconde demediado* de Ítalo Calvino. Esa es una fábula muy alegórica que hace referencia a un vizconde que en una batalla contra el turco pues se partió en dos. Y se me ha ocurrido mirar, al calor de esa novela fantástica de Calvino, qué significa demediar. Demediar significa partir en dos. Y, digo, nuestra presidenta es una presidenta demediada, está partida en dos. No sabe si está en Sevilla, si está en Madrid, o si quiere estar en los dos sitios.

Dice la segunda acepción de demediada... Déjenme, déjenme que termine. Dice la segunda acepción que «cumple la mitad del tiempo». Usted cumple la mitad del tiempo de todo. Sus ciclos no son ciclos ni de legislatura. Cumple la mitad del tiempo de su carrera, siempre una expectativa de dónde va a ir. Y cumple —y eso sí nos preocupa— la mitad de las leyes que tenía prometidas. Porque lo del Plan Normativo Anual, decir que con dieciséis leyes en cuatro años van a presentar treinta en un año, es de chiste de Los Morancos.

Y, tercero, también significa demediar «gastar algo —en este caso, Andalucía— haciéndole perder la mitad de su valor». Y eso sí nos preocupa, señora Díaz.

Nosotros no queremos que se pierda el valor de Andalucía por una acción demediada o inmovilista, por una acción en la que la palabra empieza a perder su valor, por una acción en la que se prometen múltiples leyes y estas se dividen a la enésima potencia, eso sí, excepto para anunciarlas repetidamente.

Por eso, le voy a plantear, señora Díaz, por si quiere coger el guante: cuente con nosotros para la profundización del desarrollo estatutario, cuente con nosotros para la elaboración de leyes que rompan con las inercias conservadoras que caracterizan a su Gobierno. Si es así, nos tendrá al lado. Si no es así y sigue con su inmovilismo y su conservadurismo, nos tendrá en frente.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Maíllo, ya que le veo preocupado por mí, le diré que usted sí que está demediado, que no sabe si está en Izquierda Unida o en Podemos. Y que, al final, si recurre a Ítalo

Calvino, pues aplíquese lo que está haciendo usted con Izquierda Unida y con la aportación histórica que ha hecho su partido a la transición, primero, y, después, a la autonomía andaluza.

Y mire, en primer lugar, me llama la atención que le sorprenda que la Consejería de Presidencia publique un libro crítico, muy crítico, con el Gobierno de Andalucía, porque eso le rompe, le quiebra el criterio del clientelismo político.

Y, en segundo lugar, ahora, ¿hoy habla de clientelismo político? ¿No hablaba de clientelismo político cuando formaba parte de un Gobierno con los socialistas, del que llegó a ser director general? ¿O es que ahora ve el clientelismo político porque se encuentra en la oposición, y solo lo encuentra desde los bancos de la oposición? Hay que ser riguroso siempre, desde el Gobierno y desde la oposición, defender lo mismo.

Mire, ¿usted sabe lo que a mí realmente me da pena? Siento pena por que usted esté liquidando un proyecto político que, le decía antes, ha aportado muchísimo a la historia de España, muchísimo a este país y muchísimo también a Andalucía. Lo aportó aquel 28 de febrero y lo aportó después, hace 10 años, en la reforma del Estatuto. Y, de verdad, siento pena, lo siento. Usted siga por ahí, yo sé perfectamente lo que tengo que hacer y a lo que tengo que dedicar mi compromiso y mi responsabilidad, que es a Andalucía y a esta tierra.

Y contestando a su pregunta, que en la segunda intervención he visto que le interesaba poco, en el día de ayer presentó el vicepresidente cuál era el calendario legislativo para Andalucía. Un calendario legislativo que con orgullo podemos afirmar que contiene la relevancia de elementos que cambian derechos fundamentales, blindan derechos fundamentales para Andalucía, como la Ley de Sostenibilidad del Sistema Público de Salud, que le debería preocupar. Le debería preocupar hacer de muleta de aquellos que quieren privatizarlo, que viene a blindar derechos de los consumidores, que vienen a blindar servicios sociales, igualdad, a la juventud, la movilidad, el fomento del emprendimiento, la agricultura, la modernización en la agricultura, que viene a blindar libertades y derechos, libertades y derechos para los andaluces, que es cumplir con el ánimo de aquel 28 de febrero y con el ánimo de hace 10 años en la reforma del Estatuto de Andalucía.

Mire, estoy convencida de que los andaluces sienten su Estatuto con orgullo y con compromiso. Y que, además, la mejor hoja de ruta de un Gobierno como este, con sensibilidad por los andaluces, que poniendo por delante estabilidad, compromiso, confianza, defensa de la igualdad de oportunidades, ha conseguido que Andalucía de pasos importantes en estos años bajo el paraguas del Estatuto. Y este Gobierno estará vigilante para que todas las decisiones que se tomen en este país respondan al ánimo de los andaluces, y el ánimo de los andaluces se resume en una bandera, y es la bandera de la igualdad de oportunidades.

A eso responde mi Gobierno y a eso responde el calendario legislativo que en el día de ayer se presentó.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

**10-17/POP-000104. Pregunta relativa a los objetivos de la Ley de Garantías y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía**

BOPA 413, de 1 de marzo de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, presidente y portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuáles son los objetivos de la Ley de Garantías y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía, que ha iniciado recientemente su trámite parlamentario?*

**DSPA Plenos 69, de 16 de febrero de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre toma la palabra el señor portavoz adjunto, señor Muñoz Sánchez.

Señor Muñoz, su turno.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente. Señorías. Señora presidenta.

Llevamos muchas semanas profundizando en cómo mejorar los aspectos de nuestro sistema sanitario. Lo hemos hecho recientemente en esta Cámara, en el debate general de sanidad, un debate en el que cada grupo expuso sus posiciones y en el que quedó claro que el modelo sanitario que defendemos los socialistas es radicalmente distinto al que defiende la derecha en esta Cámara.

Y quedó clara una cosa más, que la voluntad de los socialistas es la de mejorar y construir una sanidad pública de todos y de todas. Lo que se refleja en la propuesta de un pacto por la sanidad pública andaluza promovido desde el Gobierno socialista y aprobado en esta Cámara en el debate general que tuvimos la pasada semana.

Señorías, el movimiento se demuestra andando. Por eso los que verdaderamente defendemos con firmeza nuestra sanidad, los partidos políticos, los profesionales, los sindicatos, las asociaciones y los colectivos, hablamos de proteger una sanidad pública, gratuita y de calidad.

¿Y saben de lo que habla, señorías, el Partido Popular en sus campañas publicitarias? De una sanidad de calidad. Ahora, eso de una sanidad pública y gratuita ya eso es otra historia, de eso el Partido Popular no habla, señorías.

Como les digo, nosotros sí queremos hablar y consensuar un acuerdo global en el marco de la nueva Ley de Garantía y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público Andaluz, para defender y desarrollar nuestro modelo andaluz de sanidad pública, universal, de calidad y gratuita en el acceso. Ese es el camino, la defensa de nuestra sanidad, desde la acción.

Porque, señorías, no vale venir aquí, a esta Cámara o agarrar una pancarta y llenarse la boca de consignas, y después dar un portazo a poner en marcha medidas reales, a concretar medidas.

Es obvio que al Partido Popular no le interesa en absoluto nuestro modelo sanitario, el de todos y todas. No le interesa nuestra sanidad pública. Y por eso no quieren nada, señorías. No

quieren hablar, no quieren negociar, no quieren acordar, porque en realidad no quieren una sanidad pública, esa es la única verdad.

Y por eso la derecha en esta Cámara vota no al Pacto Andaluz por una Sanidad aprobado la pasada semana, por eso dicen no a la Ley de Garantías y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público Andaluz. Y lo que hacen con esto es que solo revela un desprecio absoluto hacia la sanidad pública en Andalucía.

La derecha no da ni una oportunidad al diálogo en esta ley, critican que no hay un diagnóstico previo de la situación sanitaria andaluza, pero sí existe en el mismo preámbulo de la ley. Critican que la ley es un proyecto inútil. Que solo es inútil para un partido de verdad que no quiere, no prefiere profundizar para que no se reconozcan sus incumplimientos, los incumplimientos del Gobierno de Rajoy, y que como solución, la solución que pide, lo decía antes la presidenta, el Partido Popular, solo piden conciertos, conciertos con la sanidad privada.

Critican inconcreciones en la ley, pero está claro que en el Partido Popular han leído el texto por encima y con muchos prejuicios, porque hay medidas concretas, señorías: el Plan de Gestión del Sistema Sanitario Público en Andalucía, mejoras en el ámbito de compra, de la gestión clínica, de la investigación.

Critican que hay poco espacio a la participación, pero les recordamos, señorías del Partido Popular, que hay una ley de participación en trámite en este Parlamento, que otorga amplios espacios de implicación ciudadana en los asuntos sanitarios. Y el texto de la propia norma da un papel determinante a la mesa sectorial de negociación de sanidad.

Hay muy pocas cosas, por no decir ninguna, que le gusten al Partido Popular de esta ley. Al PP le molesta que en esta ley haya un rechazo expreso a los copagos sanitarios, y por supuesto que los y las socialistas aspiremos de verdad a que el Gobierno del PP elimine los repagos. Y la futura ley andaluza deja muy claro, deja bien claro que no habrá nunca medidas similares en nuestra comunidad autónoma.

Señorías, el Grupo Socialista va a defender lo que verdaderamente consideramos uno de los mayores logros de nuestra sociedad: nuestro sistema sanitario público de salud. Y los vamos a defender con una ley que garantice la sostenibilidad del sistema y que blinde la sanidad pública en nuestra comunidad autónoma.

Porque, señorías, esto es lo que pretende esta ley, blindar nuestra sanidad frente a los argumentos, argumentos de la crisis y los recortes economicistas, con fines economicistas, haciéndola sostenible y protegiendo un derecho que para los socialistas es irrenunciable. Esta es la herramienta para hacer real todo lo que defendemos los que de verdad creemos en un modelo público y sanitario gratuito y de calidad.

Señorías, los y las socialistas creemos que esta ley es fundamental para dar herramientas a los profesionales sanitarios en sus práctica asistencial y también porque se recogen las medidas que garantizan los derechos en materia de salud.

Y por eso le preguntamos, señora presidenta, cuáles son los objetivos de la Ley de Garantía y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público Andaluz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Muñoz.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Muñoz, en las últimas semanas en esta Cámara hemos tenido muchos debates y comparencias sobre la sanidad pública andaluza, y además no todos los que han intervenido lo han hecho pensando en fortalecer la sanidad pública, sino que demasiados portavoces que han asistido a esos debates lo han hecho denigrando la imagen de la sanidad pública.

Soy de las que creo siempre que hay que escuchar a los ciudadanos cuando hay decisiones que consideran erróneas, que no entienden o que les provocan incertidumbre. Y creo que además esa tiene que ser una responsabilidad no escrita de los gobernantes. Lo que sí es cierto también es que, junto con la inquietud que determinados ciudadanos en algunos sitios de Andalucía, ha habido politización y manipulación de la sanidad pública.

Una sanidad en Andalucía, pública, universal, solidaria y gratuita, que tiene el porcentaje, además, más bajo de sanidad pública, solo tenemos un 4% concertado; hay comunidades autónomas que tienen en torno al 7%, como Madrid. ¿Qué quiero decir con eso? Que hay una apuesta clara y nítida.

¿Que ha habido momentos de dificultad? Evidentemente, claro. En el año 2012 hubo una decisión del Gobierno de España nítida: recortar 7.000 millones a la sanidad pública en toda España, 7.000 millones, año 2012. ¿Eso eran recortes? Evidentemente que eran recortes.

Y aquí se compensaron para no despedir a funcionarios, a empleados públicos, hubo reducciones en jornadas que impactaron también en el salario, se paralizaron algunas infraestructuras que después se han puesto en marcha. Por cierto, 22 infraestructuras nuevas en Andalucía desde el año 2016. Y hubo cosas que tuvieron que esperar para que la cartera de servicios no se tocara.

Y ahora, después de la crisis económica, cuando se recupera la jornada y el salario de los empleados públicos, cuando se aumenta el presupuesto en 550 millones, uno de cada tres euros del presupuesto de Andalucía, casi 10.000 millones para la sanidad pública, cuando se aumenta una oferta pública de empleo inédita en España, más de 3.500 profesionales, haya presupuesto o no haya presupuesto en España, aquí va a haber una oferta pública de empleo de 3.500 profesionales. Se garantizan todos los tratamientos, tratamientos costosos, como Sotavaldi, hepatitis C, 140 millones, que, por cierto, después nos computaron al objetivo de déficit. Ahora, algunos quieren poner en cuestión la sanidad pública.

Y entendiendo que ha habido decisiones, como el caso de Granada, que los ciudadanos no entendieron, que, por tanto, esta Gobierno rectifica, escucha, corrige, porque quiere que se sientan seguros con su sanidad pública. Lo que no vamos a permitir es que otros abran la puerta al negocio.

Y lo que al principio se perdía en el ruido de la manifestación ha aflorado hace dos semanas en Lepe. Y sé que hoy el ruido que se ha producido en la Cámara, cuando lo he dicho, es

la constatación de la verdad. O es que con un hospital público terminado, ciento por ciento terminado, a esperas de los accesos a ese hospital que tiene que hacer el Ministerio de Fomento, es de recibo que a un Gobierno se le diga, oiga, alquile usted el hospital privado que lleva años cerrado al lado, para que algunos hagan negocios en lugar de acabar los accesos para abrir un hospital público.

*[Aplausos.]*

Eso es lo que había ahí. Y eso no me lo dice un periódico, eso no me lo dice un periódico, no me lo dice un medio de comunicación, no me lo dice un ciudadano por la calle. Me lo dice un alcalde del Partido Popular, me lo dicen diputados del PP sentados en esta Cámara. Porque aprovecharon la buena fe de quienes salieron a la calle a manifestarse para pedir mejoras en la sanidad pública, que es de recibo que lo hagan, que es bueno que los ciudadanos lo hagan, para camuflarse en esas manifestaciones buscando lo que estaban buscando: oportunidad de negocio, sacar tajada del desconcierto y de la inquietud de los ciudadanos para que los de siempre hicieran negocio con la sanidad pública, donde hay mucho dinero: 10.000 millones en Andalucía.

Y en el futuro va a haber elementos que van a poner eso en peligro, habrá avances oncológicos, en leucemia. Ya me avisaba el otro día el presidente del Colegio de Médicos en España. Hoy el Sovaldi..., pagamos por un tratamiento que cuesta 600 euros, estamos pagando 18.000 o 20.000, y hay países que pagan 30.000. Y mañana vendrán tratamientos oncológicos que pedirán 30.000 o 40.000 euros, por tratamientos que realmente su coste no superará los 300, 400 y 500 euros. ¿Y les diremos a los ciudadanos que no hay dinero para mantenerlo?, ¿les diremos a los ciudadanos que si les pagamos esos tratamientos ponemos en peligro la sostenibilidad del sistema público? Ese es el debate que está ahí. Y cuando hemos traído a esta Cámara una ley, la ley de sostenibilidad del sistema público de salud, lo hemos traído para blindarlo, lo hemos traído para buscar el consenso de todos los que se sientan aquí, aquellos que quieran ser leales a ese 28 de febrero y a esa reforma de hace 10 años que dice con claridad que en Andalucía la sanidad es pública, universal, gratuita y solidaria. Esa reforma del Estatuto que dice que aquí no se venden hospitales, no se privatizan y tampoco se alquilan cuando están los hospitales públicos terminados, dispuestos a abrir sus puertas. Y siendo leales a ese Estatuto y a esa reforma, la ley contempla la sostenibilidad del sistema.

¿Y por qué hay una enmienda a la totalidad de la ley por parte del Partido Popular?, porque no cree en esa sanidad, porque sabe que esta ley va a ser el cinturón de seguridad de la sanidad pública en Andalucía. El cinturón de seguridad de los ciudadanos, esa frontera que les separa entre la vida y la muerte, entre la atención médica o no tenerla, que la atención médica sea de calidad, sea tu cuenta corriente la que sea, o que esté condicionada por el nivel adquisitivo de tu familia. Que no hay una sanidad de primera y una de segunda, que cuando llegas a la puerta de uno de los 1.500 centros de atención primaria, de uno de los 49 hospitales públicos de Andalucía, cuando accedes a uno de los 75 actos médicos, 75 millones de actos médicos que se celebran cada año en Andalucía, no te preguntan qué cuenta corriente tienes, ni te cuentan lo que cuesta el tratamiento, te lo aplican y punto. Y para hacer sostenible eso, en el futuro, donde habrá que hacer frente a más investigación y mejor, donde tenemos que

ser vanguardia en prevención, en curar, en investigar en el futuro, en mejorar hábitos de vida saludable, esta ley pretende dar respuesta a eso, y quienes ya de antemano no quieren diálogo, no quieren debate, no quieren hablar de la ley, no quieren hablar de que esta ley es una garantía de seguridad para las personas, es evidente lo que quieren, que los de siempre hagan negocio ahora donde están los recursos. Y, en Andalucía, los recursos están en la sanidad pública: 10.000 millones de euros al año.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.



**10-17/POP-000117. Pregunta relativa a las modificaciones en el IRPF**

BOPA 413, de 1 de marzo de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente y portavoz del G.P. Ciudadanos

*¿Cuándo va a ponerse en marcha el grupo de trabajo para llevar a cabo la reforma del IRPF?*

DSPA Plenos 72, de 2 de marzo de 2017

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos Andalucía, y en su nombre toma la palabra el señor Marín.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, le confieso que, después de leer el orden del día, pues no sé si mantener la pregunta que tenía o preguntarle por ese acuerdo —parece secreto— que tiene usted de investidura con el Partido Popular.

Hombre, le digo esto por lo que viene a continuación. Estaré muy atento a su respuesta, porque si lo que le van a preguntar es por su acuerdo y el mío, se van a quedar solamente con el 50% de la versión original, el otro no lo van a conocer.

Aparte un poco de bromas, que de vez en cuando viene bien relajarse un poco, voy a intentar centrarme en lo que hoy me trae aquí.

Mire, las políticas fiscales cumplen un papel clave para determinar el modelo de la actividad económica y el nivel de vida de los habitantes de un territorio y, en este caso, de nuestra comunidad autónoma, que es la que a mí me preocupa. Y un sistema tributario, a nuestro juicio, ha de ser un sistema justo y responder a unos principios básicos, que yo creo que además si hablamos de un mismo país deberían cumplir un principio de equilibrio presupuestario, interterritorial, y que todos los españoles tuviéramos las mismas oportunidades. Esto no sucede en España desde hace muchísimo tiempo. Desde que estamos en democracia, la confrontación política siempre ha llevado a rojos y a azules a tener unos territorios mejor dotados económicamente que otros. Somos conscientes de que el debate —al menos nosotros no queremos llevarlo a la confrontación entre comunidades autónomas—..., creemos que ese no tiene que ser. El debate tiene que ser buscar un sistema de financiación que sea justa, y que seamos capaces de aprobarlo entre todos para que nos permitan cubrir los servicios básicos esenciales allá donde vivamos; da igual que sea en Andalucía, en Madrid o en Cataluña. Nos da exactamente igual.

Por lo tanto, no se trata de subir o bajar impuestos. Se trata de si somos, o no, justos e iguales todos los españoles que vivimos en el mismo territorio. Las competencias delegadas a las comunidades autónomas y el claro déficit de financiación que tienen algunas, como el que sufrimos en Andalucía, yo creo que eso lo sabemos de sobra... No hay más que hablar de

dependencia, seguramente la señora consejera nos podría hablar mucho sobre ese déficit que tenemos de financiación.

Yo creo que es evidente y, por eso, creo que también todos los partidos políticos, los 109 diputados y los cinco grupos, deberíamos ir de la mano a la hora de exigir lo que es justo también para Andalucía. Tenemos que alzar la voz y exigir un trato igual para todos. En eso siempre nos va a encontrar. Lo sabe usted perfectamente. Y además queremos plantearle, porque así lo creemos, que tenemos que ir hacia un sistema fiscal que busque la generalidad, la igualdad, que sea eficaz, que además también busque la estabilidad económica, que recaudemos lo necesario y que además seamos transparentes. Los ciudadanos tienen derecho a saber en qué gastamos su dinero.

Ya le dije en una ocasión que nosotros defenderemos y seguimos defendiendo un sistema impositivo que también nos permita ser competitivos, porque tenemos que crear empleo a un ritmo mucho más rápido del que lo estamos haciendo en Andalucía. Hoy mismo, los datos del desempleo vuelven, desgraciadamente, a perder su empleo en Andalucía 2.300 andaluces.

Con estas premisas, pretendemos promover un crecimiento sostenible y también la inversión, y crear empleo a través de la recaudación, que también se está produciendo vía IVA y vía renta.

Por eso, nosotros acordamos con usted y con su grupo, en los presupuestos generales de 2017, ponernos a trabajar para reformar el impuesto de las rentas de las personas físicas en Andalucía. Lo recordará perfectamente. Decidimos crear un grupo de trabajo, porque en su acuerdo de investidura y el mío, que no sé si es del que usted hablará después o no, acordamos que en una legislatura como esta íbamos a llegar a los tres puntos y medio aproximadamente de bajada en el tramo autonómico del IRPF.

Ya lo hemos en 2016 bajando dos puntos. Hemos avanzado, pero nos queda camino que recorrer. Y creo que es razonable, sin perder más tiempo, que nos pongamos a trabajar.

¿Por qué? Pues, mire usted, le confieso la razón, porque hay incertidumbre a nivel político, a nivel nacional, permítame que yo se lo diga también. Nos preocupa, en primer lugar, que si al Partido Popular se le han indigestado las lentejas de Ciudadanos, pues resulta que no puede aprobar el presupuesto y, finalmente, nos lleven a una convocatoria de elecciones anticipadas en 2018. Eso nos preocupa. Pero no nos preocupa porque el señor Rajoy nos lleve a unas elecciones, sino porque su situación también, en el plano de su partido y sus posibles y legítimas aspiraciones a nivel nacional, pueden provocar también un adelanto electoral en Andalucía si ese escenario se produce. No soy adivino, pero sí escucho, estoy atento y sé perfectamente o creo que usted, insisto, legítimamente tiene aspiraciones, y que eso podría afectar también al futuro de Andalucía.

Por si todo esto ocurre, nosotros ¿qué hacemos?, volvemos a hacerle propuestas, señora Díaz, pongámonos a trabajar. Hagámoslo fijando fechas, calendarios, estableciendo un horizonte que sea razonable y que, además, sea justo, intentemos, también en el tramo autonómico del IRPF, armonizar un poco el sentir y las necesidades de los andaluces con respecto al resto de los españoles. Yo creo que es importante que incorporemos mejoras y deducciones específicas en el impuesto de la renta de las personas físicas.

Y creemos que es importante dialogar. La palabra es más poderosa que la protesta. Tenemos que ser capaces de dialogar, de consensuar lo que le estoy diciendo. Por eso le pregunto.

¿Puede usted decirme...? La respuesta es muy sencilla, igual que el otro día también le hice una pregunta muy simple, muy sencilla. ¿Puede usted decirnos días, horas, o fecha en la que nos podamos sentar a hablar de esa reforma integral del impuesto sobre la renta de las personas físicas que usted y yo tenemos firmado en Andalucía?

Solamente necesito esa respuesta.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

En el mes de junio se pondrá en marcha, evidentemente, esa subcomisión para analizar el tramo autonómico del IRPF.

Ahora, dicho eso, permítame que empiece por el inicio de su pregunta.

Mire, en Andalucía no hay riesgo de adelanto electoral porque hay estabilidad política y presupuestos. Quienes durante meses han hablado de la inestabilidad política y han hecho cábalas y subastas sobre procesos electorales son los que ahora, eso, parece que tienen indigestión en los pactos que firman y creían que los acuerdos políticos se firmaban en las barras de hierro, como antiguamente, ¿verdad que sí? Pues, mire, usted sabe perfectamente, y así lo ha reconocido en esta Cámara, que lo que firmo lo cumplo, y como lo que firmo lo cumplo tengo credibilidad para poderlo poner en marcha. Y a día de hoy usted mismo ha reconocido, y su fuerza política, que hay un alto cumplimiento del acuerdo de investidura que, por cierto, firmaron Ciudadanos y el Partido Socialista, y al que yo, evidentemente, también hoy me alegro de que otros se sumen a ese interés.

Pero aquí hay estabilidad política, hay presupuesto, entre otras cosas, porque nos hemos puesto de acuerdo su fuerza política, la mía y este Gobierno, y estabilidad política y presupuesto es una buena noticia para una tierra que está convencida de que en esta legislatura va a crecer por encima de la media y eso va a generar oportunidades, riqueza y empleo, que es al final lo que quieren los andaluces: vivir mejor y recuperar parte de esos derechos y libertades que se han llevado por delante la crisis económica y la receta que algunos han querido poner en marcha con la excusa de la crisis económica.

En segundo lugar, permítame que discrepe, la fiscalidad es solo uno de los factores que influyen, que impactan en la competitividad. Además de la fiscalidad, impactan la educación, la sanidad, las infraestructuras, los servicios públicos, todo lo que permite que Andalucía sea productiva y sea competitiva, en un mercado cada día más global y donde no solo se trata de hacer bien lo que ya hacíamos bien, sino hacerlo mejor y abrir nuevos horizontes y nuevos mercados fuera de nuestra tierra.

Respecto a la política fiscal, mire, en los últimos días yo he asistido a una carrera de rebajas y de subastas, a ver quién bajaba más los impuestos, y eso que aún no se siente ni con seguridad que el ciclo económico haya cambiado. Lo primero que yo le planteo, y creo que comparto, es que se pagan impuestos para mantener servicios públicos de calidad, ¿verdad?, y que si hoy les pregunta a los ciudadanos: «¿Usted pretende tener mejores servicios públicos o peores?», nadie le dirá que cierre un colegio, que cierre un hospital, que cierre un centro de salud, que despidan a profesionales... Al contrario, hay reivindicaciones permanentes de ampliar cartera de servicios, infraestructuras sanitarias, educativas, mejoras en el transporte. Queremos vivir mejor.

Y yo defiendo un sistema tributario que sea justo, equitativo y progresivo, y le insisto por segundo Pleno consecutivo en la progresividad. Creo que es un debate que tiene que ir ligado a la financiación, inevitablemente, indisolublemente tiene que ir ligado a la financiación, porque es lo que permite que esos servicios públicos, esas demandas ciudadanas que comparto, se vean correspondidas por parte de los gobiernos.

Y aquí ha pasado lo contrario en este país. En primer lugar, hemos pagado aquellos impuestos que pagamos por igual, han sido los que han subido, esos impuestos que pagamos por igual, al margen de la renta, al margen del patrimonio y de la riqueza de las personas. Hoy los ciudadanos pagan más por la luz, hoy los ciudadanos pagan más en la cesta de la compra en los productos básicos, porque es ahí donde se ha subido el IVA, pagan más por la bombona de butano, pagan más por la gasolina, pagan más por aquello que no te preguntan qué riqueza tienes a la hora de abonar esos impuestos. Y, en cambio, todas las reformas tributarias han ido en la línea de darle oxígeno a la gente que más ganaba, a la gente que más tenía y que más riqueza poseía. Y creo que ese no es el camino idóneo para garantizar la igualdad de oportunidades y que el conjunto de los ciudadanos viva mejor.

Por lo tanto, cualquier modelo tributario, y en la parte de los impuestos cedidos al Gobierno autonómico, va a ir en la línea de la progresividad, quien más tiene tiene que pagar más, porque el coste de la crisis económica no lo han pagado las grandes rentas en este país, no es verdad, lo ha pagado la inmensa mayoría de los trabajadores. Quienes han perdido sus viviendas han sido los trabajadores. Quienes han perdido calidad de vida han sido aquellos que todos los días tenían que conseguir la dignidad a través del empleo, las familias, quienes lo han pasado peor. Y ahora el oxígeno tiene que ir para esa cantidad ingente de trabajadores que han visto reducidos muchos de sus ingresos.

Y en Andalucía usted sabe bien que hemos rebajado dos puntos el IRPF para las rentas inferiores a 60.000 euros, que hemos mejorado el Impuesto de Sucesiones y Donaciones. Si usted me pregunta hoy: «¿Estaría de acuerdo en que quien hereda cinco millones de euros, diez millones o quince millones de euros no pague?», yo no estoy de acuerdo con eso. Quien herede cinco millones, diez millones, quince o veinte, que pague, ojalá todos los andaluces pudieran heredar eso.

*[Aplausos.]*

Hemos devuelto el impuesto sobre hidrocarburos a los profesionales del transporte para aumentar su competitividad.

Y en ese camino me voy a poner de acuerdo con usted siempre. Ahora bien, en el camino de romper la progresividad, como le decía, y que quien más tiene, más posee, más aporte, pues creo que esa es una condición indispensable en una sociedad inclusiva, moderna y avanzada, que garantice un Estado del bienestar que nos iguale a todos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Señora Díaz, en eso estamos de acuerdo, en lo que usted ha dicho último estamos completamente de acuerdo.

Pero yo le voy a dar un dato, que no sé si lo tiene. En 2016 ha bajado dos puntos el tramo autonómico del IRPF, los datos de recaudación de su Gobierno dicen que hemos aumentado 200 millones de euros la recaudación, un 4,79% vía IRPF y vía IVA 300 millones de euros. Esto sirve para financiar los servicios públicos. Alguien decía que bajando los impuestos iba a haber menos recursos, pues se equivocaba. Estos datos son suyos, no son míos.

Y además de eso le diré, mire, aliviarles la carga a la clase media trabajadora y a los trabajadores de Andalucía no es ni de derechas ni de izquierdas. Yo sé que bajarles los impuestos a los andaluces hay algunos a los que hoy les provoca urticaria, porque llevan treinta y cinco años intentándolo y no lo habían conseguido. Pero, insisto, no es de derechas ni de izquierdas bajar los impuestos. En Andalucía es de sentido común y de justicia, porque aumenta la recaudación y porque la clase media trabajadora y los trabajadores andaluces son los que han soportado durante diez años el peso de la carga de la crisis en Andalucía.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

La recaudación está ligada siempre al ciclo económico y está ligada al empleo, al consumo, a nuestras balanzas comerciales, y ese dato está ahí.

En segundo lugar, yo defiendo..., mire, yo defiendo la armonización fiscal en este país, que los ciudadanos tengan la misma presión en la misma horquilla, vivan donde vivan, y unos servicios públicos de calidad, vivan donde vivan. No voy a levantar nunca banderas que generen confrontación y enfrentamiento entre ciudadanos.

Si al final centramos en el ingreso y no en el gasto el discurso generamos egoísmo, porque al final los ciudadanos, ¿qué querrán? Aquellos que ganan más querrán pagar menos, unas veces yéndose a paraísos fiscales y otras eludiendo a través del fraude fiscal. Por lo tanto, creo que el debate tiene que tener acuerdo y consenso en cuál es el modelo de financiación, en esa armonización fiscal en el conjunto del territorio, y todo eso garantizando un sistema de financiación progresivo, que no ponga en peligro los servicios públicos de calidad y donde más tiene más aporte y quien menos tenga, tenga más oxígeno y más capacidad de recuperarse después de una crisis muy virulenta.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

## 10-17/POP-000121. Pregunta relativa al cumplimiento del acuerdo de investidura

BOPA 413, de 1 de marzo de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué medidas concretas va a aprobar el Consejo de Gobierno que preside, en el próximo trimestre, para dar cumplimiento a su acuerdo de investidura?*

### DSPA Plenos 72, de 2 de marzo de 2017

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Y, en su nombre, toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, una vez transcurrido el día de todos los andaluces, el Día de Andalucía, y una vez observada y observado in situ la complacencia y la enorme incapacidad que tiene usted para hacer autocritica a su gestión, nos corresponde al Grupo Parlamentario Popular templar el balón y bajarle los pies a la tierra.

Mire, señora Díaz, yo no sé si usted es consciente o no es consciente... Yo, por lo menos, cuando le observo en los discursos institucionales, entiendo que no es consciente. Yo no sé si usted es consciente del drama social y humano que supone el desempleo en nuestra tierra; un drama que inunda todos los rincones de Andalucía y que, según la encuesta de población activa, supone que 1.120.000 andaluces quieren trabajar y no pueden trabajar. Por cierto, hoy mismo hemos conocido unos datos de paro, y en España baja, y en Andalucía sube el paro.

Yo no sé si usted es consciente del grave problema que tenemos en materia de gestión sanitaria. Es verdad que usted acertó, rectificando lo que era la fusión sanitaria en Granada... Y, además, yo le animo a que siga rectificando sus políticas. Pero ¿qué pasa con Huelva, señora Díaz? ¿Qué pasa con los graves problemas que tenemos todavía en las listas de espera quirúrgicas, en las listas de espera donde hay un drama personal y familiar? ¿Qué pasa con la saturación de urgencias, ya sea en invierno o en verano? ¿Qué pasa con la falta de profesionales?

Señora Díaz, yo no sé si usted es consciente de la enorme gravedad del informe PISA, que nos sitúa prácticamente a la cola de conocimiento en el conjunto de las comunidades autónomas de España. Yo no sé si usted es consciente de que más de la mitad de los alumnos de Andalucía no tienen la oportunidad del bilingüismo, o que cien mil jóvenes andaluces no han podido acceder a los cursos de Formación Profesional que ellos deseaban, porque simple y llanamente no había plazas. Yo no sé si es consciente de que eso es un gravísimo problema para el futuro del conjunto de nuestra tierra.

Mire, no sé si sabe usted que miles de andaluces se manifestaron el pasado 28 de febrero por la injusticia del impuesto de sucesiones. Yo estuve muy pendiente de esas imágenes y lo

que vi allí no eran millonarios, señora Díaz, de verdad, sino que vi andaluces hartos de los abusos de su propio gobierno.

Mire, aunque usted se olvide de ellos en los discursos institucionales, hay muchos andaluces que lo están pasando francamente mal. Mire, el pasado 28 de febrero utilizó tres cuartos de hora, que se dice pronto, para decir simplemente que usted no es la responsable de nada de lo que pasa en Andalucía. Llegó a decir incluso que los problemas de Andalucía son fruto del pasado y de las circunstancias, señora Díaz. Entonces, ¿por qué los ciudadanos se manifiestan? ¿Qué se manifiestan, contra el pasado y las circunstancias? Mire, señora Díaz, hay mucho trabajo por hacer, muchísimo, y además un trabajo que es urgente. Empiece por algo que es fundamental: por cumplir los compromisos para su investidura. Ya lleva casi dos años, y lo único que hay en la investidura es un gran folio en blanco; mucha patada hacia adelante, pero muy poca realidad.

Por eso, hoy le voy a preguntar: ¿qué medidas va a aprobar en el próximo trimestre para enmendar su falta de iniciativa?

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Yo creo que usted no fue consciente de lo que dije en el debate de investidura, porque estaba tuiteando. Y, evidentemente, ambas cosas —a la vista está— no fue capaz de llevarlas a cabo.

Mire, creo que he sido últimamente injusta con usted. Pensaba que estaba preocupado por mí, por mi partido, por mi futuro... Pero me he dado cuenta, en este 28 de febrero, que usted no estaba preocupado por mí sino por usted. Y que, de los nueve millones de andaluces, había uno que era especialmente el que le preocupaba, que era usted. Y me he dado cuenta cuando lo he visto por toda Andalucía, entre cartelitos y fotos, preocupado por su nivel de conocimiento y de notoriedad. A eso ha llegado el esperpento de la derecha en Andalucía, a reducirla a usted.

*[Aplausos.]*

Mire, y no solo eso, no solo ha llegado el esperpento de la derecha —era lo que nos quedaba por ver aquí de la derecha en Andalucía—, sino que además hoy tiene el desahogo de hablar del paro y del empleo. Jamás, cuando los datos de paro son buenos, usted habla aquí de paro y de empleo, jamás. Cuando usted cree que los datos no son buenos, entonces habla del paro y del empleo.

Y, mire, en mí no va a encontrar eso. Yo siempre reconoceré la responsabilidad del Gobierno que presido, porque quiero que a Andalucía le vaya bien. En eso somos distintos. Usted está en cuanto peor, mejor, y yo estoy en que todo mi trabajo y el de mi gobierno está dirigido



a mejorar la vida de los andaluces. Por eso, cuando un dato no es bueno, no me alegro, pero tengo que reconocer —y usted, de verdad, sería en eso justo con Andalucía— que ha sido la comunidad autónoma que más esfuerzo ha hecho este año, que hemos bajado casi diez puntos —9,47%— el paro en el último año en Andalucía, y que uno de cada cuatro parados menos en España lo es en Andalucía. Pero eso no le interesa, porque piensa que no le viene bien a usted.

Además, me pregunta hoy aquí sobre mi acuerdo de investidura con Ciudadanos. Me alegro, me alegro, porque eso me permite decirle que yo cumplo mi palabra. Por eso, tengo credibilidad en Andalucía, porque cumplo mi palabra, porque lo que firmo no son lentejas, ni lo firmo en la barra de hielo; lo firmo para cumplirlo. Por eso, aquí hay estabilidad política y hay presupuesto. Hay otros que entienden que firman lo que les ponen por delante, porque de todas formas no van a cumplir. Somos un gobierno, como decía, comprometido y responsable, que nos está permitiendo contar con presupuestos y con iniciativas legislativas.

En el día de ayer, ya lo dijo el vicepresidente: 33 normas. Algunas de ellas, importantes, como el derecho de tanteo y retracto, de desahucio, el fomento del emprendimiento, la Formación Profesional, violencia de género, Ley de Igualdad de Género, Agricultura... Yo sé que eso a usted le interesa poco, porque usted está a lo suyo, a lo que le interesa, y ya está. Y en eso también somos distintos. Nosotros seguiremos comprometiéndonos con Andalucía, gobernando, defendiendo esta tierra, y usted, a sus carteles, a hacerle la pelota a Rajoy... Yo entiendo que a usted lo ha puesto Rajoy, y el mismo que lo ha puesto lo puede quitar... A mí me han puesto los andaluces, y solo a ellos me debo.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señora Díaz.

Yo creo que hay una incorrección: a usted la puso el señor Griñán, después de tener que huir por corrupción, señora Díaz. Mire usted...

Sí, el señor Griñán, a dedito, señora Díaz, a dedito.

Pero, bueno, mire usted, ya que habla de ingredientes, yo no sé si los ingredientes del pacto con su socio... Pero lo que sí sé es que le está generando una malísima digestión, señora Díaz, una malísima digestión. Y, después, una cosa que le quiero decir, señora Díaz, mire, no se preocupe usted tanto de mí, sobre mi grado de conocimiento, preocúpese un poquito de usted, porque cada día en Andalucía y en España la están conociendo más, la están conociendo más, señora Díaz, la están conociendo más.

*[Aplausos.]*

Mire, señora Díaz, usted no tiene mayoría en esta Cámara, y usted podría haber hecho un alarde de diálogo con el resto de grupos parlamentarios y haber hecho reformas y haber sido

un revulsivo para un Gobierno que está claramente anestesiado. Se ha perdido una enorme oportunidad, y la estamos perdiendo en esta legislatura, y para eso le hago esta pregunta, para que reaccione usted y de una vez por todas su Gobierno.

Mire usted, señora Díaz, usted ha defraudado muchas expectativas de los andaluces, muchísimas, muchas expectativas fundamentalmente en materia de crear empleo. ¿Dónde está la reducción de las trabas burocráticas que usted nos prometió y que está generando una verdadera yincana administrativa para los inversores, para los emprendedores, para los empresarios? ¿Dónde está esa ventanilla única archiprometida por el Gobierno de la Junta de Andalucía y por parte de la presidenta? ¿Dónde está el famoso acceso al crédito de las pymes y emprendedores, que usted también ha prometido en reiteradas ocasiones? ¿Dónde está el plan de autónomos, señora Díaz, que usted vendió a bombo y platillo y dijo, 125 millones de euros a los autónomos, y además después vemos que solamente ha ejecutado 35 millones de euros de esos 125? ¿Dónde está la Estrategia Andaluza de Captación e Inversiones?

Mire, señora Díaz, yo no sé si usted lo sabe, porque la veo muy alejada de la realidad de Andalucía. Esta semana el informe de la Comisión Europea ha publicado, precisamente, un informe que es demoledor y que dice que Andalucía es la segunda comunidad autónoma menos competitiva de toda Europa, señora Díaz, de toda Europa. Y, por tanto, no es de extrañar que solo capturemos el 2,1% de la inversión productiva extranjera, a pesar de que nuestra comunidad representa casi el 20% de la población de España.

Mire, mientras usted y su socio de gobierno juegan al policía bueno, al policía malo, y hacen estas preguntas, este paripé, que le servirá a usted, Andalucía sigue instalada a la cabeza de la presión fiscal en España. Si hubieran aceptado las enmiendas que el Grupo Parlamentario Popular le presentó, otro gallo nos cantaría.

Mire, la modificación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones es una auténtica farsa, no elimina el error de salto que quieren, precisamente, los andaluces y no evita tampoco que paguemos cien veces más que un madrileño o que un cántabro.

Mire, señora Díaz, no venga con milongas ni a echarle la culpa a todo el mundo menos a usted, usted es presidenta para algo más que ir en un coche oficial sino también para asumir su responsabilidad en el Gobierno de Andalucía. Fue su Gobierno, el Gobierno del Partido Socialista, el del señor Zapatero, apoyado por el señor Griñán y por usted, quien aplaudió que se cedieran los tributos a las comunidades autónomas, en un gesto de corresponsabilidad fiscal, a ver si se entera. Y el autogobierno, señora Díaz, está para ejercerlo en beneficio de los ciudadanos y no para achicharrarlos a impuestos y meterles la mano en la cartera, como usted hace todos los días.

Mire, yo no he visto a ningún presidente, ni de Cantabria, ni de La Rioja, ni de Madrid, llamar a las puertas del Gobierno de España a decirle: «Oiga, quítenme un impuesto», sino que han tenido el coraje, la gallardía y la dignidad de bajarlos en un 48 horas, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

El problema, señora Díaz, es que hay que creer en el autogobierno, hay que creérselo, hay que creer en Andalucía y en las enormes posibilidades que tenemos de futuro, de progreso y de desarrollo.

Mire, usted se ha convertido en el paradigma del conservadurismo, un paradigma absoluto, es el ejemplo vivo del inmovilismo, señora Díaz, aquí que no se mueva nada, que no avancemos nada. Y por eso esta comunidad autónoma cada vez aguanta menos sus políticas conservadoras y antiguas, señora Díaz, sus políticas de continuo y absurdo aburrismo, y sobre todo ese conformismo del que usted hace gala todos los días en materia de gestión.

Mire, señora Díaz, para ser un buen presidente de la Junta hay que creer en los andaluces por encima de todo, y usted, señora Díaz, solo cree en usted misma.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Vamos a ver, señor Moreno, a ver si se entera usted, como dice. Aquí ha habido unas elecciones, que se las acaba de saltar. En Andalucía, además, en el PSOE de Andalucía hubo unas primarias, yo sé que eso en su partido no saben lo que es.

*[Rumores.]*

Hubo unas primarias. Y yo gané las elecciones en Andalucía, esas que usted no quiere recordar porque perdió, porque su escaño es el escaño más caro de este país, le costó a su grupo 15 diputados que tuvieron que salir a la calle para que usted se sentara ahí.

*[Rumores y aplausos.]*

Por eso tengo mayoría en la Cámara, por eso tengo mayoría en la Cámara.

Mire, si quiere hablar de empleo, hablemos de empleo. Desde que soy presidenta se ha reducido el paro en Andalucía un 9,47%, mi contribución al empleo en Andalucía ha sido que hemos bajado por primera vez desde la crisis económica de los 900.000 parados, que además han sido 100.000 los andaluces que han abandonado las listas del paro. ¿Sabe cuál ha sido su contribución al empleo en nuestra tierra? Pues 55.000 cuidadoras que salieron de las cotizaciones a la Seguridad Social por su decisión, por su decisión.

*[Aplausos.]*

Esa es la contribución.

¿Estoy satisfecha? Por supuesto que no, no estoy satisfecha hasta que todos los andaluces tengan oportunidades y puedan trabajar. Pero mi aportación es positiva y la suya es engrosar las listas del paro, 55.000 cuidadoras, crueldad e insensibilidad de un dirigente.

Le decía antes con claridad al portavoz de Ciudadanos, ese que le molesta el acuerdo de investidura. Mire, yo defiendo la progresividad en los impuestos, y si usted pretende que quite el Impuesto de Sucesiones a los más ricos de Andalucía para que se ahorren 600 millones de euros como en Madrid, por ahí no. Quien herede cinco millones, diez, quince o veinte, que pague. Y los que no tienen que pagar son los trabajadores, a los que ustedes han apretado el cinturón hasta decir basta.

Mire, gobernamos, nos comprometemos. Hoy no le he escuchado aquí hablar del modelo de financiación. Ese compañero con el que tiene tanta afinidad, el presidente del partido en Jaén, que además creo que es compatible como secretario de Estado también en España, ha nombrado un presidente de la comisión de financiación que ha dicho que Andalucía es una de las dos peor financiadas de España. Yo le digo, si usted, que le han pasado un eslogan de que ahora hay que creer en Andalucía, si cree en Andalucía, ¿por qué no empieza por dar motivos para que Andalucía crea en ustedes? Comprométase con el modelo de financiación, comprométase con el Ave a Granada, comprométase con el ferrocarril a Málaga, ese que le molestó que yo como presidenta de Andalucía reivindicara el 28 de febrero. Comprométase con la sanidad en Huelva, que le preocupa, y dígame al ministro que acabe las conexiones al chare de Lepe, que hay un hospital terminado y no lo acaban porque quieren que privatice un hospital público [*aplausos*]... quieren que yo lo alquile, que yo lo alquile. Quieren que alquile un hospital privado, habiendo un hospital público terminado. Comprométase con Andalucía, para que alguna vez los andaluces crean en ustedes. Comprométase con la línea 3 del metro en Sevilla, que de una vez por todas tengamos el metro que merecemos, igual que tienen otras ciudades de España. Comprométase con los opositores, con los 8.000 chavales que están esperando la oferta pública de empleo, que le aviso, no nos van a chantajear, se pongan como se pongan habrá oferta pública de empleo.

[*Aplausos.*]

Además... Mire, además de pelotear a Rajoy, comprométase con Andalucía.

Yo no tengo señor al que servir y solo soy vasalla del bienestar de los andaluces.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Turno ahora para el grupo...

[*Intervenciones no registradas.*]

Señor González, por favor. Señor consejero, por favor. Recuperemos... Señor González, recuperemos entre todos el silencio, la calma y el respeto.

Turno ahora... Señor González, le he dicho por favor que guardemos silencio.

[*Intervenciones no registradas.*]

Señorías, señorías... Señora Pérez Rodríguez, le ruego silencio.

[*Intervenciones no registradas.*]

**10-17/POP-000132. Pregunta relativa a las consecuencias para la Comunidad Autónoma de Andalucía de la aplicación de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local**  
BOPA 413, de 1 de marzo de 2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué consecuencias está teniendo para la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en especial para los andaluces y las andaluzas, la aplicación de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local?*

**DSPA Plenos 72, de 2 de marzo de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía, y en su nombre toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente. Buenos días.

Mire, la Ley Montoro ha supuesto una asfixia durísima en términos financieros para los ayuntamientos, pero también una limitación muy grave en sus competencias. Esos ayuntamientos, que han sido el primer lugar al que se dirigían los ciudadanos que eran víctimas de una crisis que no habían provocado.

El pasado 14 de febrero tuvimos la oportunidad de derogar esa ley. Andalucía se vertebra por sus municipios, lo dice el Estatuto de Autonomía y lo sabemos todos y todas. Y sabemos que la posibilidad de derogar esta ley era eliminar, quitar una losa sobre alcaldes y alcaldesas, que cada día hacen de la política local un verdadero compromiso.

Señora Díaz, yo no sé si usted sabe lo que es comprometerse de verdad con personas con nombres y apellidos, que son la encarnación de los problemas sobre los que aquí debatimos, comprometerse con quienes les dan los votos suficientes para alcanzar el poder y comprometerse con quienes, además, depositan en ese voto sus esperanzas y su confianza.

Pero hemos perdido esa oportunidad, y esas consecuencias van a ser durísimas, especialmente para Andalucía. Aquella proposición de ley planteaba eliminar todas las reglas fiscales y financieras contenidas en la Ley Montoro que pudieran definitivamente aliviar a nuestros ayuntamientos y devolverles competencias.

Sabemos que necesitamos recuperar la capacidad de ofrecer servicios de calidad a la ciudadanía en los municipios, pero también recuperar algunos de los más de 85.000 empleos que se han perdido en el ámbito local desde el año 2011 como consecuencia de unas reglas absurdas que planteaban que incluso ayuntamientos que tenían superávit tenían que seguir ahorrando, precisamente, para pagar deudas.

Queríamos saber si usted ha reflexionado acerca de lo que supone que su gestora haya votado con el PP para no derogar esta ley, una ley que además había sido apoyada por

ayuntamientos que no son solo ayuntamientos vinculados a Unidos Podemos sino también el Ayuntamiento de Sevilla, de Córdoba, de La Higuera, de Cazorla..., incluso con votos de algunos grupos municipales del Partido Popular como en el caso de la Diputación Provincial de Málaga. De verdad, ¿ha pensado usted en las consecuencias que mantener la ley Montoro tendrá para los ayuntamientos andaluces?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, comprometerse es implicarse y responsabilizarse, algo que lleva haciendo mi partido hace muchos años en la política local, sin ningún temor a que pudiese contaminarse de cara a sus objetivos electorales. Le digo porque piense lo que pasó en este país en el año 2015 y por qué algunos en su fuerza política no querían comprometerse.

Usted sabe perfectamente además que este Gobierno, desde el primer día, el Gobierno de Andalucía desde el primer día se puso enfrente de la reforma local. Porque defendíamos y defendemos, y seguiremos defendiendo, que los ayuntamientos son instituciones al mismo nivel que el resto en este país, que no son de segunda categoría. Y nos opusimos además con todos los instrumentos que teníamos a nuestro alcance.

En primer lugar, fuimos la primera comunidad autónoma que recurrió la ley al Tribunal Constitucional, la primera, Andalucía. No contentos con recurrir al Tribunal Constitucional, se puso en marcha un decreto para paliar los efectos que en Andalucía iba a tener esa reforma local. Un decreto que se aprobó, primera comunidad autónoma también en poner sobre la mesa normas para paliar la reforma local.

¿Y sabe por qué todo eso? Todo eso porque va en el sentido contrario..., esa reforma local va en el sentido contrario de nuestro Estatuto de Autonomía y, además, de la visión municipalista de este Gobierno. Porque Andalucía lo demostró, en la Laula y en la Patrica, en la Ley de Autonomía Local y en participación de los ayuntamientos en los impuestos, en la recaudación de la Junta de Andalucía, del Gobierno autonómico. Por eso lo hicimos, como digo, desde el Tribunal Constitucional con el recurso, y, al mismo tiempo, con un decreto para paliar, para paliar la desaparición de algunos servicios municipales. En ese momento pusimos en valor entre otras cosas los centros de información a la mujer, ahora que estamos en vísperas del Día de la Mujer, que iban a ser los primeros laminados por esa reforma local; la privatización, que algunos pretendían, de los servicios sociales, o la supresión de esos miles de empleos en el ámbito local. Y nos opusimos de verdad, no de boquilla, haciendo como le decía, recurriendo y poniendo sobre la mesa los instrumentos que tenía al alcance este Gobierno.

Ahora bien, le decía, comprometerse no es jugar al escondite con los ayuntamientos, no es jugar al escondite en el año 2015, porque soñaban con el sorpasso y no querían contaminarse,

y jugaron al despiste en los ayuntamientos de si vamos como Podemos, vamos..., podemos ir de otra manera y, al final, vamos de esta otra..., sino presentándose a las elecciones municipales, arrojando el hombro en los ayuntamientos, poniéndose al frente de los problemas y dando soluciones, aunque eso después le pueda venir mal a uno en elecciones posteriores. Y, al mismo tiempo, comprometerse, evidentemente, es defender siempre a los ayuntamientos pero desde el consenso y el diálogo. No pretenda usted tampoco llevar una reforma al Congreso de los Diputados sin hablar con la Federación Española de Municipios y Provincias, ¿verdad?, más y más representación en estos momentos de los ayuntamientos, sin el conjunto de los municipios de España, gobierne quien gobierne, sin el conjunto de las fuerzas políticas. Piense que cuando ustedes llegaron al Congreso de los Diputados ya había otras fuerzas políticas allí que meses antes habían presentado una iniciativa mucho más completa que esa, que no nos remitía al 1985, a la reforma de 1985, sino que contemplaba de verdad profundizar en la autonomía local y en la financiación. Es decir, que en este país las instituciones funcionaban y se comprometían antes de que ustedes llegaran a ellas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—De sus últimas palabras, la conclusión que yo saco es que, si la propuesta no es suya, pues no se vota y punto, ¿no? O sea, hay una cierta mezquindad en tratar de aparentar permanentemente iniciativas cuando, además, luego por la vía de los hechos no se tienen. Y me quiero remitir a uno de los muchos ejemplos de esta legislatura aquí en Andalucía: plantear una ley contra los desahucios, votar en contra de esa ley contra los desahucios porque viene de Podemos, luego anunciar una ley del retracto y hasta aquí... Anunciar, en el anuncio nos quedamos.

Entonces, si hay la oportunidad de abrir el proceso de debate sobre una ley que deroga de forma urgente, que abre la ventanilla de emergencias de los ayuntamientos para que puedan aliviarse de una vez de las reglas injustas fiscales y financieras de la ley Montoro, no entiendo, si no es por mezquindad o por un acuerdo de estabilidad, de investidura con el PP, que ustedes voten con el PP para que no se tramite, para que no se empiece precisamente a abrir un proceso de debate, de diálogo y de negociación. Eso no se entiende en términos ni siquiera institucionales, ustedes que llevan tanto tiempo, tantísimo tiempo en las instituciones, por cierto.

Sobre las medidas aplicadas por la Junta, nos parecen bien, hemos apostado por ellas en todo momento. Pero, en un debate que tuvo lugar aquí acerca de la Patrica, fue su consejera de Hacienda, la señora Montero, la que dijo unas palabras en las que tenía más verdad y más razón que un santo: «Estamos haciendo un pan como unas tortas si incrementamos la Patrica, la financiación de los ayuntamientos, y al final va a pagar deuda». Por eso hay que derogar la ley Montoro porque, si no, todos los esfuerzos que hagamos en Andalucía van a ir, al final, a

la cuenta de beneficios de las entidades financieras. No hay excusa posible para la decisión de su gestora acerca de esta propuesta de derogación de la ley Montoro. ¿A ver si esta va a ser la legislatura del abstencionazo, señora Díaz, que se van a abstener ustedes en todo para no comprometerse realmente con cambios reales?

Y sobre que es una reforma insuficiente, pues pregúntele al alcalde de Sevilla o a la alcaldesa de Córdoba, que votaron a favor en el ayuntamiento de que esta ley se llevara a los más de cien municipios que han apostado por esta concreta ley de derogación de la ley Montoro.

Nosotros esperamos que ustedes anuncien algún proyecto propio. Tenía algunas propuestas si usted se levantaba hoy aquí, como hace tantas veces, y anunciaba que vamos a llevar desde Andalucía una propuesta urgente para, por fin, aliviar a los ayuntamientos que ahora mismo están negociando sus presupuestos de esa losa de la ley Montoro. Pero ya ni siquiera eso, a ver si en la segunda intervención nos llevamos al menos algún titular.

Insisto, respóndame lo concreto: ¿por qué votan en contra de la posibilidad de derogar la ley Montoro en sus aspectos más dañinos? Y yo tengo, insisto, dos posibles respuestas a esta pregunta, ¿cuál de las dos será?

Una puede ser por esa mezquindad de que si yo no tengo la iniciativa voto en contra de cualquier otra iniciativa similar por más que me haya partido el pecho en campañas electorales y en encuentros con mis alcaldes diciéndoles que la ley Montoro no se podía soportar. Y la segunda es una derechización cabalgante de su gestora, a su imagen y semejanza, que solo sabe mirar a la derecha para llegar a acuerdos, para anunciar medidas que no solucionan los problemas pero que dan apariencia de iniciativa del Partido Socialista, como es lo que han acordado sobre cláusulas suelo, como es la miseria que han acordado de subida del salario mínimo interprofesional, como es el contraproducente, contraproducente bono social que están ustedes acordando con el Partido Popular sobre la cuestión de la pobreza energética. Es decir, si al final están siempre mirando a la derecha, si al final acaban siempre votando con el Partido Popular, como es el caso de nuevo de esta ley Montoro, de esta posibilidad de derogarla, yo creo que ustedes están permanentemente votando en contra de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, de lo que hemos votado en contra es de su ley. ¿Y sabe por qué? Si no lo sabe, estudie, porque nuestro recurso al Tribunal Constitucional va mucho más allá de la norma que ustedes presentaron en el Congreso de los Diputados.

*[Aplausos.]*

Y verá por qué. Mire, mire, yo no comparto, yo no comparto, yo no comparto que los ayuntamientos tengan que ser vigilados. Y el artículo 1 completo, no solo unos apartados, y



el artículo 2 completo de esa reforma local, hemos solicitado su inconstitucionalidad. Y en la iniciativa que ustedes presentaron en el Congreso de los Diputados la mantenían y la avalaban. Por eso votamos en contra, porque íbamos mucho más allá, más allá de su reforma. Y si no se preocuparon en negociar con los demás grupos parlamentarios, es que estarían muy entretenidos negociando entre ustedes en Vista Alegre. Y se darían cuenta por qué la iniciativa que presentó el Grupo Socialista meses antes tenía el apoyo de todo el arco parlamentario menos del Partido Popular y de [...]. Y, en cambio, ahora, la inmensa mayoría de los diputados se negaron a su reforma. Y es por eso, porque no estamos dispuestos, a estas alturas ya de la película, a vigilar a los ayuntamientos y considerarlos instituciones de segunda categoría. Por eso no lo hemos avalado y por eso no lo hemos apoyado, señora Rodríguez.

Y mire, voy a más. Hay que mantener siempre la coherencia. Se lo dije el otro día aquí, en esta Cámara. Le dije: «si se defiende la educación pública, uno, aunque esté gobernando en el Ayuntamiento de Cádiz y tenga que votar, tiene que votar a favor de la educación pública y no de la concertada». Y aprovecho para recordarle que lo aclare después.

Si uno defiende la política local, se tiene que comprometer con la política local, se tiene que comprometer estando en los ayuntamientos, aunque eso después, electoralmente, no le permitiese el sorpasso que deseaban. Se tiene que comprometer pidiendo autonomía para los ayuntamientos, que es mucho más que hacer el referéndum para cambiarle el nombre a una calle. La autonomía local es mucho más que eso. Comprometerse con Andalucía es defender los intereses de los andaluces siempre, al margen de quien gobierne.

Y, mire, viene de nuevo a esta Cámara a repartir carnet de más de izquierdas o menos de izquierdas. ¿Usted cree que es muy de izquierdas ir de la mano, en el Parlamento, del Partido Popular, solo por atacar al Partido Socialista y por atacar a este Gobierno? ¿Eso sí es ser muy de izquierdas, señora Rodríguez? ¿Eso sí es ser de izquierdas? Venga ya.

*[Aplausos.]*

Mire, su planteamiento en lo local es «podemos, pero no queremos». Y este Gobierno puede y quiere seguir trabajando por la autonomía local, apoyando a los ayuntamientos con planes de empleo, con financiación, apoyándose en los ayuntamientos en el desarrollo del Estatuto de Autonomía de Andalucía, municipalista; apoyando a los ayuntamientos como hice, como presidenta, en la Conferencia de Presidentes, defendiendo no solo la financiación autonómica, sino también la financiación local. Que, de una vez por todas, se quite la regla de gasto; que, de una vez por todas, se dé el lugar que les corresponde a quienes son la primera ventanilla a los ciudadanos. Comprometerse es estar mucho más allá que detrás de la pancarta; es arrimar el hombro, ponerse frente a los problemas y decir la verdad siempre a la gente.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000146. Pregunta relativa a la economía social y el empleo en Andalucía**  
BOPA 421, de 13 de marzo de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Cuál es la valoración del Consejo de Gobierno sobre la economía social y el empleo en Andalucía?*

**DSPA Plenos 74, de 16 de marzo de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, damos comienzo a las preguntas a la Presidencia de la Junta de Andalucía, lo hacemos como siempre, comenzando por el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y, en su nombre, la formula el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quería trasladar un saludo a los trabajadores de la estiba que tienen un debate importantísimo en el Congreso de los Diputados. Y desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida mostramos no solo la solidaridad y el apoyo sino también la esperanza de que se tumben la propuesta del Gobierno y se defiendan los intereses de los trabajadores.

Dicho esto, señora presidenta, hoy queríamos en este turno de control hablar de un sector muy importante en Andalucía, como es el sector de la economía social y de los autónomos, nada más y nada menos que el 97% del tejido productivo andaluz. Un sector que tiene más de 510.000 afiliados a la Seguridad Social en régimen de trabajadores autónomos. Pero nos gustaría centrarnos en este debate sobre aquellos autónomos propiamente dichos, casi 350.000, que son los autónomos, por decirlo de alguna forma expresa, los autónomos que están en el barrio, que dinamizan las economías locales. Un autónomo que tiene un perfil muy claro en Andalucía, vinculado al sector servicios, sin asalariados a su cargo, con una sola actividad —sí es verdad que con una importante brecha de género, por cada tres autónomos, dos son hombres y solamente una mujer— y con más de cinco años de negocio.

Hablamos de eso porque también autónomo es Botín o miembros de consejos de administración. Y, para eso ya está Ciudadanos, para defender eso. Nosotros queremos defender al tendero de barrio, el que dinamiza las economías locales, el que fija territorio. Y lo digo porque es un sector que genera más de 1.180.000 empleos.

Claro, ¿qué ha hecho el Gobierno en 2016 en este ámbito? Anunciar. ¿Qué anuncia? señora Díaz, usted anuncia que anuncia. El 29 de marzo anunció lo que era el inicio de una nueva ley de emprendimiento, con un objetivo de en torno a 72.000 empleos para 2020. El 21 de junio, eso sí, se aprueba un plan de actuación del trabajo autónomo para 2020. El 27 de septiembre, se anuncia que se va a modificar la Ley de Cooperativas. Y, un mes antes, se

anuncia otra vez que se anuncia que se va a retomar la banca pública, de la que no tenemos ni idea siete meses después.

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre este sector importante y qué iniciativas restan en lo que queda de legislatura para desarrollarlo más aún y con más ambición de lo que hasta ahora se ha realizado?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, conoce perfectamente la composición del tejido productivo en Andalucía, lo decía en sus palabras, el peso del autónomo, emprendedores, cooperativas, economía social... Concretamente en el caso de la economía social a la que hace referencia en su pregunta, al menos en la que ha registrado en esta Cámara, supone —para que se haga una idea— el triple, cada una de esas empresas, de lo que suele tener cualquier empresa en nuestra tierra. Y, por lo tanto, el impacto económico, la generación de riqueza y de empleo es muy superior en porcentaje al del conjunto del tejido productivo.

Para eso, ¿qué está haciendo el Gobierno? Primero, legislar, con todos sus trámites, desde el anuncio del inicio del trámite legislativo hasta la culminación, cuando en esta Cámara obtiene el respaldo mayoritario para ser refrendada.

En segundo lugar, estrategias, claro, hasta el 2020. El diseño y la planificación no solo son del presente sino también el futuro inmediato porque hay que adaptarse al nuevo modelo productivo, a las nuevas necesidades de mercado, a los nuevos entornos y yacimientos de empleo, y adaptando también aquellos sectores tradicionales que tienen que ganar empresa..., tienen que ganar tamaño y tienen que ganar también nuevos mercados.

Y, en tercer lugar, con recursos, con recursos, aumentando la financiación directa, el apoyo económico directo, en este caso a los autónomos y a los emprendedores en Andalucía.

Legislar, planificar y respaldar económicamente, esa es la estrategia que sustenta el compromiso que, como usted sabe bien, porque lo ha hecho de cerca conmigo en el Gobierno, es la apuesta inequívoca que tiene este Gobierno con autónomos, emprendedores, economía social, cooperativas y todo el tejido productivo en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora presidenta, en la anterior legislatura hubo diez iniciativas de apoyo a la economía social y a los autónomos, por tanto... Por cierto, alguna de hondo calado ideológico y de hondo calado de modelo de protección al más pequeño, como fue la regulación de los mercados y los horarios del comercio, sobre todo en las zonas de afluencia turística, entre otras, o la promoción de la economía artesana, de la industria artesana. Y también la banca pública, hace dos años se hablaba de banca pública, se hablaba de banco de tierras dentro de una ley integral de agricultura.

¿Hoy de qué se habla? Hoy se habla de a ver quién, quién subasta o quién va a la baja en el impuesto de sucesiones, de una minoría, de la minoría que es la que ejerce. Y usted responde a eso renunciando, renunciando a la gestión de los tributos en Andalucía, cosa que nos ha parecido a nosotros bastante alucinante. Anunciando que anuncia. Porque mientras usted anuncia que anuncia, ¿qué es lo que ha ocurrido en el presupuesto de 2017 en las ayudas al empleo autónomo? Que se han bajado un 8%, se han reducido dos millones y medio de ayudas para el mantenimiento y la consolidación de los pequeños autónomos. Y, sin embargo, también se ha disminuido, como digo, un 8%, que supone 3.173.000 euros de menos de ayudas a los autónomos. O, por ejemplo, se publica en mitad de una campaña tan importante como las Navidades, en nueve días naturales, una convocatoria de ayudas para la conciliación en los autónomos. No sabemos si se convoca para que no se ejecuten esas ayudas, porque, mire, los autónomos necesitan más que subvenciones, lo que necesitan es crédito en buenas condiciones y, en todo caso, ayudas para que los satisfagan. Y para eso hay que hablar de banca pública, no de una subasta sobre el impuesto de sucesiones o una renuncia a hablar de fiscalidad en Andalucía. Y nosotros queremos que este Gobierno, como los autónomos que se mueven por convicción en el campo de la economía social, se mueva con convicción en algo que usted ha renunciado a hacer, y a mí me gustaría y a nosotros nos gustaría que lo recuperara, que es la participación y la interlocución, en este Parlamento, en el Consejo de Economía Social o, sobre todo, en el Consejo Andaluz de Comercio. ¿Y sabe usted por qué, señora Díaz? Porque no todo es la CEA. Sabe usted que están, y bien organizadas, muchas organizaciones de carácter de la economía social y de autónomos, que creo que deben tener la primera línea de interlocución en este ámbito. Porque si usted se queda solamente en anunciar que anuncia... Como usted fue catequista, seguramente conoce bien el misterio de la Anunciación. Y yo, a veces, cuando la escucho, le digo, bueno, a lo mejor la señora Díaz es como el ángel San Gabriel, pero sin anunciar buenas nuevas. Anuncia que anuncia, y esa quizás sea la mayor síntesis de su trabajo político, anunciar noticias.

Pero, señora Díaz, convendrá usted conmigo que usted no es un ángel. Y no sabemos si ahora que ha anunciado, después de todo, un anuncio de que va a anunciar que se quiere ir de Andalucía, no vaya a ser que ocurra que, queriendo convertirse en el arcángel San Gabriel, se convierta en un ángel caído.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

Le recuerdo, le recuerdo al público que asiste que no está permitida ninguna manifestación ni a favor ni en contra de ninguna de las personas que toman la palabra en el Pleno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Ya veo que..., no sé si la referencia que ha hecho a mi esfera privada y personal significa que voy a tener que ser condenada a un centro de reeducación porque mis principios ideológicos no son lo suficientemente fuertes para el desempeño de la tarea. Seguramente sea eso, señor Maíllo.

Y creo que pocos tienen que ser los argumentos, que usted ha tenido que recurrir —insisto— a confundir la libertad de creencias y la libertad personal en una Cámara como esta donde represento a los andaluces, al conjunto de los andaluces.

*[Aplausos.]*

Lo que yo no haré nunca, lo que no haré nunca, lo que no haré nunca será de falso profeta en mi tierra, anunciado que vamos a asaltar los cielos para salvar al conjunto de los ciudadanos de esta tierra imposible de ser gobernada. Usted ha decidido más bien eso. Y, bueno, yo le acompaño y le deseo que en sus nuevas creencias, al frente del nuevo profeta, sea capaz de reconducir a esa organización a la que ha llevado a los peores resultados en los últimos años.

*[Aplausos.]*

Pero hoy nos trae aquí, hoy nos trae aquí, hoy nos trae aquí hablar de la economía social. Por cierto, ahora que ha hecho un poco referencia, a pesar de que es la pregunta que ha registrado, ha confundido permanentemente, en su intervención con los autónomos en Andalucía, esa economía social, por cierto, que cuenta con más de 6.000 empresas en nuestra tierra y 70.000 empleos, y que es un referente en el trabajo igualitario, en las condiciones laborales y, además, en la estabilidad en el empleo. El compromiso que tiene este Gobierno con toda la economía social, los autónomos, los emprendedores..., es claro, firme y manifiesto. Y además cuenta con el apoyo de todos los agentes sociales, patronal y sindicatos. Todos los elementos legislativos que están sobre la mesa son fruto del consenso.

La Ley de Emprendimiento, esa que no le gustaba porque no le gustaba el nombre, forma parte también de su fortaleza ideológica, de la que yo evidentemente carezco. Pues, esa Ley de Emprendimiento goza, como le decía, del consenso de todo el sector. Y, en este período de sesiones, vendrá a la Cámara para, definitivamente, cumplir el trámite parlamentario y entrar en vigor.

En segundo lugar, la Ley de Reforma de las Cooperativas, que creo que va a ser una adaptación acorde, también, a la solicitud y a las demandas de todo el tejido productivo. El Consejo Andaluz, que está en pleno proceso de creación y que también es fruto del consenso.

Hablaba en su intervención de que se ha recortado el apoyo a los autónomos en Andalucía. No es verdad, se ha incrementado. Y si usted estudia bien el presupuesto, además de buscar esa frase que a veces roza la petulancia, pasa en segundos del problema real a encontrar la frase que culmine su ego y encontrarse a sí mismo, representado en la intervención que lleva a cabo en esta Cámara, verá claramente que el incremento es de un 13%. Le decía que ha confundido antes autónomos y economía social. Si usted mira todo el presupuesto, el apoyo a cooperativas, a autónomos y economía social, se incrementa en un 13%. Y todo eso es fruto de un compromiso claro e inequívoco. Sabemos perfectamente que en un sector productivo como el de Andalucía, donde las empresas a lo largo del tiempo han sido empresas de pequeño tamaño, con dificultades para invertir en investigación, en desarrollo y en innovación, para encontrar nuevos mercados internacionalizándose, para poder adaptarse a un proceso de reconversión del mercado laboral, era fundamental apoyar a los sectores con mayor fortaleza. Y eso es lo que ha hecho este gobierno, y lo ha hecho de la mano, como le decía, de los sindicatos, de las organizaciones que representan a la totalidad de esas organizaciones — economía social, cooperativas y autónomos—, y lo hemos hecho con un claro compromiso. Sabemos perfectamente que ahí está el futuro del crecimiento económico a la velocidad que necesita Andalucía.

Por mucho que me reitere que la solución es la banca pública, no lo voy a compartir. No lo compartí la pasada legislatura y no lo voy a compartir en esta. Le dije con claridad que estaba a favor de un instituto de crédito público que apoyara a todo el tejido productivo en Andalucía, pero no en que tuvieran ficha bancaria. Se lo dije entonces. Creo que todos hemos tenido que aprender de tiempos pasados. Si usted quiere volver a tropezar dos veces en la misma piedra, yo no estoy dispuesta a hacerlo, por lo tanto ahí no me busque.

Y respecto a la renuncia de tributos..., mire, para mantener los servicios públicos hay que tener autonomía fiscal. No le he escuchado ni una sola vez para apoyar a este gobierno en la armonización fiscal. Y yo lo que no voy a permitir en ningún momento que, con el pago en especies, enfrentando y engañando a ciudadanos y a territorios, se ponga en cuestión la suficiencia financiera de Andalucía para mantener sus servicios públicos. Pero he echado de menos, a alguien que dice ser de izquierdas, que hubiese levantado la voz en este tiempo para apoyar el gobierno en la pelea y en la lucha por la igualdad de Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

## 10-17/POP-000151. Pregunta relativa al Corredor Mediterráneo

BOPA 421, de 13 de marzo de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, portavoz del G.P. Ciudadanos

*¿Qué medidas tiene previstas llevar a cabo este Gobierno para impulsar dicha infraestructura?*

### DSPA Plenos 74, de 16 de marzo de 2017

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo de Ciudadanos Andalucía, y en su nombre toma la palabra el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, aunque no lo parezca, le voy a preguntar por el Corredor Ferroviario Mediterráneo. Y digo aunque no lo parezca, porque en mi primera parte de esta intervención me gustaría hacer una reflexión.

Una reflexión precisamente sobre el Reglamento que tengo en mi mano, que es el Reglamento de esta Cámara, donde, en su artículo 162.4, nos dice que durante cada período de sesiones podrán tramitarse un máximo de ocho preguntas de máxima actualidad a la presidenta o presidente de la Junta de Andalucía. Pero, claro, también dice que estas preguntas tendrán como hora límite de presentación las 14:00 horas del viernes anterior a la semana en la que se haya de celebrar la sesión plenaria.

Usted imagínese que los profesionales, los periodistas que están aquí, atendiendo los servicios de la Cámara, hoy dieran una noticia de máxima actualidad de hace seis días. Hombre, yo creo de difícilmente podrían poner lo de «última hora», «máxima actualidad». Eso yo creo que es una asignatura pendiente de este Parlamento, porque evidentemente hoy, en esta semana, han sucedido muchas cosas.

Hombre, yo no le iba a preguntar... Si hubiera podido hacerla, que no he podido, lógicamente, desde el viernes hasta aquí, yo no le iba a preguntar qué va a ser de su futuro. Eso es cosa suya, de su partido y, evidentemente, no se me ocurriría. Ni tampoco iba a preguntar por casos de actualidad que tienen que ver con la compra de concejales en algunos ayuntamientos, en este caso que afectan a mi partido, que son temas de actualidad, que son temas importantes. Porque estamos hablando de regeneración democrática en este Parlamento. Yo no le iba a preguntar por esas cuestiones, pero a lo mejor sí le hubiera podido preguntar, y no he podido hacerlo hoy, por las declaraciones de la señora Montero del otro día, que eso sí creo que es del asunto y del interés de todos los andaluces, no lo que ocurra con su partido o con el mío. Y, en ese sentido, pues me hubiera gustado tener esa oportunidad, porque sabe que tenemos una posición diferente en este asunto. Y pese a que entiendo la posición de la señora Montero, también es verdad que nosotros quisiéramos que Andalucía y Madrid pagaran lo mismo en el impuesto de sucesiones. Y, para eso, hemos hecho los cálculos una vez más. Y me

hubiera gustado tener la oportunidad de decirle que, con un ahorro de 180 millones de euros para los andaluces, podríamos haber tenido un impacto sobre la economía de más de 300 millones, y eso generaría muchísima actividad y, sobre todo, ingresos en las arcas de la Junta de Andalucía para poder mantener los servicios básicos esenciales por un importe muy superior. Lo que ha ocurrido con las cuentas de 2016. Me hubiera gustado tener esa oportunidad. Pero, como no la he tenido, señora Díaz, creo que deberíamos entre todos hacer un esfuerzo y adaptar este Reglamento, porque hace falta una mayoría cualificada para que estas cosas se puedan plantear aquí, y que el Parlamento no vaya a distinto ritmo de lo que va la sociedad andaluza.

Y dicho esto, como todavía me queda algún tiempo, me gustaría preguntarle, ¿qué medidas tiene previstas usted llevar a cabo, o su gobierno, para impulsar el Corredor Ferroviario Mediterráneo?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, yo puedo estar más de acuerdo con usted o menos en las cuestiones de Reglamento, pero no le corresponde al Gobierno. Para eso están los grupos parlamentarios en esta Cámara: para adaptar el Reglamento de la misma a las necesidades que a lo largo del tiempo vayan detectando. Y todo lo que vaya dirigido a mejorar el rigor y la transparencia del trabajo parlamentario me parecerá bien. Pero, insisto, no le corresponde a este Gobierno. Hombre, sí un matiz. Tengo que agradecerle que tenga rigor siempre en sus preguntas. Hay quien no necesita preguntas de actualidad, porque suele traer batiburrillos a las comparencias cada 15 días a esta Cámara, al margen de lo que haya registrado previamente en la misma.

Respecto al sistema tributario, es verdad que no compartimos..., no compartimos el modelo. Yo creo en un sistema progresivo y justo que garantice los servicios públicos, donde quien más tenga pague más. Esos métodos con los que usted ha hecho cálculos, creo, desde mi punto de vista, humildemente se lo digo, sin ningún tipo de acritud, que es más voluntarismo que realidad. Es difícil poder calcular con esa exactitud esa cifra. Lo que sí es evidente es que, en este país, los ciudadanos tienen que tener la garantía de poder vivir donde quieran y no donde tengan que hacerlo en función de la capacidad tributaria de esas comunidades. Eso se llama armonizar fiscalmente España. Y para poder armonizarlo, evidentemente hay que garantizar la suficiencia financiera de los territorios. Y hay que garantizar que no se pongan en peligro la educación, la sanidad, la dependencia. Y todo eso, a día de hoy, no se está produciendo. Y hay comunidades autónomas como Andalucía que estamos mal financiadas. Y lo que no puede ser es que se levanten banderas que supongan enfrentamientos entre ciudadanos y territorios, manipulando, confundiendo, porque al final lo que se pretenda es que los muy ricos paguen poco, y aquellos que intentan salir día tras día, sacar con dignidad a sus



familias adelante, tengan que soportar las bonificaciones sistemáticas que la derecha pretende aplicarnos en el conjunto de la población para beneficiar a los de toda la vida.

Respecto al Corredor del Mediterráneo, sabe perfectamente de mi compromiso claro por el corredor. Creo además que el kilómetro cero debe estar en Algeciras, es la garantía para que se finalice y se culmine la totalidad de ese corredor. No es de recibo que, siendo calificada como una obra prioritaria por parte de la Comisión Europea, y hace tan solo unos días el ministro anunció que la inversión que se estaba llevando a cabo era en torno a 60.000 millones, y que Andalucía, concretamente, al tramo de Algeciras Bobadilla, 50 millones, de Almería ni hablan, de Almería ni hablan, de los cuales, por cierto, no se ha ejecutado absolutamente nada.

Ni por el desarrollo demográfico de este país, que, fundamentalmente, en estos momentos reside en el Levante español, en el conjunto de la costa, pero especialmente en el levante, en todo el Levante de nuestro país por la actividad económica, donde se concentran los principales puertos, la actividad logística de los puertos y, especialmente, Andalucía, por el tráfico de nuestras mercancías, por las necesidades de nuestras empresas, de generar riqueza, de ser competitivos, de, además, hacerlo a precio razonable en las mismas condiciones que en otros territorios de España, creo que es una obra fundamental, que necesitaría el firme compromiso de todos.

Ya no me vale que el Gobierno de España diga que mira a Bruselas, porque en mis dos visitas a Bruselas, como presidenta, dos presidentes, un presidente, anteriormente Durao Barroso y ahora el actual, y tres comisarios de la propia Comisión me ratificaron en que era..., lo que faltaba era la voluntad del Gobierno de España.

Yo espero que cuando el Gobierno de España lo tenga a bien, y sea cuanto antes, se tome en serio la necesidad real que tiene este país, y especialmente Andalucía, de que el corredor mediterráneo no se quede en Murcia y llegue hasta el puerto de Algeciras.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Gracias, señor presidente.

Le agradezco que me haya respondido a lo que no le he preguntado, pero, evidentemente, queda aclarado y, sinceramente, es de agradecer.

Bien, dice usted que no le corresponde a su Gobierno cambiar el reglamento. Por supuesto que no, pero sí a su grupo parlamentario. Igual que al resto de los grupos. Y hace falta una mayoría cualificada. Y por eso, precisamente, insistimos en uno y otro debate en la misma situación, porque, probablemente, hoy, si hubiéramos tenido cupo para poder presentar otras iniciativas, a lo mejor, hubiéramos también, si no a través de la pregunta a la presidenta,

podíamos haberlo hecho a través de otras proposiciones que no..., que no es posible porque estamos condenados a seguir con esas limitaciones. Pero, independientemente de eso, yo le agradezco su respuesta.

Mire, treinta años lleva el corredor mediterráneo desde que se inició la primera iniciativa parlamentaria relativa a esta obra de infraestructura, que es una obra que conecta Hungría con Algeciras, 3.500 kilómetros, y resulta que cuando llega a la frontera de España hay problemas, parece que a partir de ahí las máquinas ya no pueden funcionar. Y todo por la confrontación política nuevamente, la confrontación entre territorios, comunidades autónomas que han recibido inversiones importantes ya y otras a las que no ha llegado ni un solo céntimo.

Decía usted algo que me recordaba a Felipe González, Creo que fue Felipe González el que dijo que si queríamos que alguna vez el corredor mediterráneo llegara a Algeciras iba a tener que empezar por Algeciras, y parece que no se equivocaba, porque, mire, el corredor mediterráneo, como usted bien ha dicho, está sin acabar en Barcelona y Valencia y Alicante, y, además, sin desarrollar. Entre Alicante, Murcia, Málaga, Almería, Granada y Algeciras. Treinta años esperando una obra de infraestructura porque las políticas de infraestructuras, a nuestro juicio, productivas, no deberían ser moneda de cambio por apoyos políticos en este país, y en treinta años en España ha habido gobiernos del Partido Socialista y del Partido Popular, ha habido hasta ahora mayoría del Partido Popular y tampoco se han incentivado esas obras de infraestructuras en nuestro país.

Hay varias comunidades autónomas afectadas, en total, directamente, cuatro. Pues esas cuatro comunidades autónomas generan el 50% de las exportaciones de este país y, además, el 45% del Producto Interior Bruto de España. ¿Saben ustedes cuánto significa eso en generación de empleo? ¿Saben ustedes de cuántas empresas, de cuántos autónomos estamos hablando? Pero no solamente eso, sino que además el corredor mediterráneo, doctrina neoliberal, si lo tenemos en cuenta y nos lo tomamos en serio, pues no solamente es un eje fundamental en la economía de este país para generar empleo y riqueza, sino que, además, vertebrar territorios.

¿Cuánto tarda hoy todavía un ciudadano de Almería en llegar a Sevilla en tren? Seis horas, seis horas, y de las mercancías ya ni hablamos. Yo creo que estamos hablando de muchas más cosas, y estamos hablando de una apuesta por el medio ambiente. ¿Cuántos miles de camiones y de tráileres diariamente salen del puerto de Algeciras, del sector agroalimentario de Almería o de otros puntos de nuestra geografía andaluza, por no decir española, que están generando contaminación?

Estamos hablando de muchas más cosas. Por lo tanto, yo a usted, como presidenta de la Junta de Andalucía, le pido dos cosas: una, que en la conferencia de presidentes defienda esta obra de infraestructura y lo haga con energía, y encontrará nuestro apoyo, no sé el del resto de los grupos políticos. Y dos, otra cosa, no se olvide de que en paralelo hay obras pendientes de ejecutar en Andalucía para cuando esa obra salomónica llegue, no nos pase como en el chare de Huelva, que tenemos el hospital y no tenemos los accesos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Marín, insisto, lamento que usted la pregunta de actualidad no haya respondido a su deseo, pero tenía la oportunidad de haberlo hecho en el turno de la consejera de Hacienda su grupo, que ahí ella creo que de manera gustosa hubiera entrado en todos los detalles que le hubiesen requerido.

En segundo lugar, mire, no es un problema de confrontación política, es un problema de justicia con Andalucía. Fue en el año 2013 cuando la Comisión Europea aprueba la Red Transfronteriza. En el año 2013 hay voluntad, por parte, además, de un presidente de la Comisión, conservador como Durao Barroso, con una región, Andalucía, de signo socialista. No era un problema de confrontación, era un problema de falta de sensibilidad del Gobierno de España con Andalucía, que no entiende que en estos momentos es de justicia para los andaluces, pero es de justicia para la economía andaluza, que tiene mucho que repercutir y que ayudar en el conjunto de España.

Nosotros contamos con dos de los puertos que más están creciendo en el conjunto del país, que es el puerto de Huelva y el puerto de Algeciras. Hacía referencia a las empresas que tienen que utilizar una logística más costosa y más contaminante para poder exportar sus productos, con las cuales yo me he entrevistado, me he reunido como presidenta de Andalucía, y que manifiestan la necesidad urgente de que el ferrocarril, el corredor del mediterráneo llegue hasta el puerto de Algeciras. Y estamos hablando de que la previsión que en estos momentos tiene el Gobierno supone que no se va a finalizar esta infraestructura hasta el año 2030, con el coste económico y social que eso va a tener.

Le decía antes que solo 50 millones de los en torno a 15.000 que se llevan ejecutados y 60.000 que se contemplan se han presupuestado para el ámbito de Andalucía, me estoy refiriendo a Algeciras-Bobadilla, pero también a la conexión con Almería; pero, de esos 50 millones, no se ha gastado ni un duro, no se ha gastado absolutamente nada. Por lo tanto, hay una falta de compromiso evidente, de sensibilidad y de justicia.

Hay tres elementos que nosotros desde el Gobierno estamos impulsando, y que espero encontrar el respaldo, al menos en esto, unánime de la Cámara. En primer lugar, la defensa ante Bruselas y ante la Comisión Europea, donde sí hay compromiso, compromiso y recursos. En segundo lugar, a todas las reuniones que hemos asistido el consejero de Fomento y yo misma hemos planteado nuestra disponibilidad, incluso, para aportar el acuerdo de Antequera con la patronal y el acuerdo también de todos los agentes sociales y económicos de Andalucía que están dispuestos a arrimar el hombro. Y quien no entienda eso no está entendiendo las necesidades que en estos momentos tiene Andalucía de logística, de creación de empleo y de creación de riqueza.

Si esa sensibilidad es unánime y es del conjunto de esta Cámara estoy convencida que la presión para que se haga justicia con Andalucía será más efectiva en lo que queda de legislatura en el conjunto del país.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

**10-17/POP-000152. Pregunta relativa al Pacto de Estado contra la violencia de género**  
BOPA 421, de 13 de marzo de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*En los últimos meses los repuntes de casos de violencia machista en España hacen urgente y necesaria la aprobación del Pacto estatal contra la violencia de género. ¿Cuál es su propuesta de convocatoria de la Conferencia de Presidentes autonómicos, con la asistencia de la Federación Española de Municipios y Provincias y del Consejo General del Poder Judicial, para acelerar la aprobación de este pacto?*

**DSPA Plenos 74, de 16 de marzo de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista, y, en su nombre, toma la palabra su portavoz, señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Buenos días, señorías, señora presidenta.

De todas las preguntas que en cada pleno le formulo en esta Cámara, señora presidenta, la de hoy tiene para este grupo político..., a lo mejor para otro no tiene tanta importancia por el tema al que se refiere, porque tras todos los datos, todas las cifras y todos los argumentos que demos hoy aquí se encuentran los rostros de cientos de mujeres maltratadas y asesinadas por su pareja, el sufrimiento de sus hijos y el dolor de su familia.

Señorías, la semana pasada, el 8 de marzo volvió a ser un día de reivindicación. Miles de personas, hombres y mujeres, salimos a la calle de este país para defender una igualdad real y efectiva. Señorías, la igualdad, evidentemente, no es cosa de un día, aunque ese día es muy importante. No es cosa de una sola fecha, es un trabajo, debe ser un trabajo constante y diario en el que todos y todas debemos estar implicados.

Porque la realidad evidencia que queda mucho trabajo por hacer. No existe igualdad real entre hombres y mujeres en muchísimos ámbitos de la vida. Ni somos iguales ante las condiciones laborales, ni en la percepción de las pensiones, ni en los salarios, ni en la conciliación laboral y familiar.

Y, además, en este camino en pro de la igualdad, y a la dificultad propia de modificar estructuras machistas arraigadas en el tiempo, se le une la acción destructiva que algunas políticas de algunos gobiernos están desarrollando en nuestro país.

Tenemos que decirlo con claridad y con toda su crudeza, porque los datos están ahí: el Gobierno de España ha aprovechado esta crisis económica como excusa para dismantelar las políticas de igualdad. Y tenemos que decir con toda crudeza que el Gobierno de España está gobernando contra las mujeres. Han eliminado organismos, políticas específicas de igualdad, y han recortado y suprimido subvenciones para la formación en igualdad para empresas, para universidades.

Han sido los artífices de la reforma laboral que ha supuesto reducción de puestos de trabajo, reparto desigual del empleo, precariedad, temporalidad que afecta a miles de mujeres. Se ha perdido el 60% del empleo asalariado femenino y se ha intensificado la destrucción de empleo femenino indefinido en un 68%. El paro femenino registrado ha aumentado hasta alcanzar el 51%, y España se encuentra en el séptimo lugar de la Unión Europea con mayor brecha salarial.

Los datos son estremecedores. España ha crecido un 23%, según el FMI, en el número de personas en riesgo de pobreza y de exclusión social. ¿Y saben qué? Son fundamentalmente mujeres y jóvenes. Se han perdido 250.000 puestos de trabajo femenino, y en el sector público la destrucción de empleo femenino ha alcanzado el 72%. Y vemos con alarma cómo por primera vez en 40 años está disminuyendo la población activa femenina. En España las mujeres tienen que trabajar 21 horas semanales más que los hombres, o le dedican, perdón, 21 horas semanales más que los hombres al trabajo doméstico. El 82% de las personas cuidadoras principales de los niños y niñas de 0 a 3 años son las madres, el 7,5 las abuelas y solo el 4,8 los padres.

En materia de pensiones los datos tampoco son alentadores, a 1 de enero de este año la pensión media de los hombres en nuestro país era de 1.223 euros, mientras que la de las mujeres, 770 euros. Las mujeres viven más años, es verdad, muchas de ellas en soledad, pero con pensiones bajas, lo que las hace todavía más vulnerables.

Señorías, señora presidenta, esta es la realidad: una desigualdad social, laboral, familiar, que favorece que se perpetúen los roles machistas y que tiene su máxima y más desgraciada expresión en la violencia contra las mujeres. Un terrorismo machista, señoría, la violencia que se ejerce por parte de algunos hombres contra las mujeres, que no podemos seguir tolerando.

Debemos de acabar de una vez por todas con esta lacra que nos envilece como sociedad, debemos estar todos y todas unidos, hacer frente común contra los agresores y proteger a las víctimas.

Señorías, señora presidenta, el pacto de Estado contra la violencia machista no puede esperar más. Las mujeres víctimas no pueden esperar más. Señora presidenta, necesitamos un pacto de Estado en el que la cercanía a las víctimas y la transversalidad sean las bases de todas las acciones.

Señorías, los gobiernos locales son el motor del cambio más directo para evolucionar hacia una sociedad más igualitaria, no son posibles las políticas de igualdad sin los ayuntamientos. Es imprescindible impulsar desde el ámbito local la sensibilización sobre la violencia de género y la detección y el apoyo a las víctimas, a sus hijos e hijas menores.

Señora presidenta, debemos reclamar que los ayuntamientos y entes locales recuperen expresamente las competencias en igualdad y de lucha contra la violencia de género, con prioridad presupuestaria..., perdón, con dotación presupuestaria suficiente. Y debemos impulsar la iniciativa de municipio libre de violencia de género, y garantizar así una red cercana de atención y de protección a las mujeres en situación de violencia. Y es fundamental esta cercanía por parte de los ayuntamientos a las mujeres víctimas de violencia machista, e igual de

importante es la transversalidad en todas las políticas de todas las instituciones encaminadas a acabar con este terrorismo machista.

De ahí la importancia también de la Federación Española de Municipios y Provincias, de ahí la importancia de la implicación al máximo del Consejo General del Poder Judicial. Una Administración de Justicia, que debe ser ágil, eficaz, con los medios necesarios, es absolutamente indispensable, imprescindible para proteger a las mujeres y a sus hijos e hijas y perseguir a los maltratadores.

Señorías, voy concluyendo.

En los últimos meses los alarmantes repuntes de casos de violencia machista en España hacen urgente y necesaria la aprobación de un pacto estatal contra la violencia de género. Y por ello le preguntamos a la presidenta de la Junta de Andalucía por su propuesta de convocatoria de la Conferencia de Presidentes Autonómicos, con la asistencia de la Federación de Municipios y Provincias, del Consejo General del Poder Judicial, para acelerar la aprobación de este pacto.

Porque, señorías, las mujeres nos están esperando, la ciudadanía nos está esperando, porque algunas no pueden esperar más.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, a veces tenemos la tentación de empezar a contar cada año el número de víctimas de violencia de género que se produce. Y normalmente es esa la estadística que se utiliza, este año, 17. Pero creo que no es justicia poner el contador a cero, y hay que decir con claridad que desde el año 2003 han sido 900 mujeres y menores, sus hijos y sus hijas, quienes han muerto asesinadas a manos de sus parejas y exparejas, 900 mujeres.

Es una lacra, pero es terrorismo, terrorismo machista. Y esta sociedad, el conjunto de las administraciones no estamos respondiendo a la velocidad que merecen las mujeres. Y no es posible que se eternicen las subcomisiones, las comisiones en el Congreso, que tengamos la tentación en determinados momentos de sacar medidas aprisa y corriendo, como esta semana, «aplicación inmediata de las penas», creo que es fundamental, de una vez por todas, que haya un compromiso claro y nítido de todas las administraciones y hacerlo con celeridad.

Por eso, desde el Gobierno, ¿qué hemos planteado? Hemos planteado, primero, que la subcomisión que se está desarrollando en el Congreso de los Diputados se tase, dos meses, ya ha pasado parte de esos dos meses. En segundo lugar, que inmediatamente después haya una reunión de la Conferencia de Presidentes ampliada. ¿Por qué? Porque hace falta que junto con los gobiernos autonómicos esté la Federación Española de Municipios y Provincias; una pata

importante, la de los centros de información a la mujer, la primera ventanilla de respuesta en lo local, en zonas rurales, con mucha dificultad, tienen que estar presentes; y el Consejo General del Poder Judicial. Porque intentamos, de alguna manera, después buscar soluciones rápidas, insisto, los anuncios de esta misma semana, sin darnos cuenta de la necesidad de que se dé seguridad, de que por parte de la sentencia haya sensibilidad, que los cuerpos y fuerzas de seguridad estén perfectamente coordinados con los juzgados de violencia, que las sentencias que se dicten vayan a todos los ámbitos —incluidos los ámbitos civiles, los temas de orfandad— y que haya un paquete conjunto para que la justicia también responda a esta violencia y a este terrorismo machista. Y todo eso se tiene que llevar a cabo en un plazo de cuatro meses. Si se quiere, hay tiempo suficiente para hacerlo.

Hay elementos sobre la mesa, Andalucía ha hecho sus deberes: 2.000 colectivos, 2.000 entidades de mujeres. Los grupos de esta Cámara suscribimos un pacto que elevamos a nivel nacional. Hay elementos, además, que forman parte del consenso de toda la Cámara: elementos en el ámbito de la prevención, educativos, de educar en igualdad, en el respeto a la otra persona; en el ámbito sanitario, que suelen ser la primera barrera. Hay mujeres que no se atreven acudir a los cuerpos y fuerzas de seguridad, y sí, en cambio —por miedo..., por miedo a que aparezca el teléfono de la Policía en las facturas de su casa, por miedo a que los vean entrando, las vean entrando en un centro de información o en una comisaría—, pero que, en cambio, acuden a sus profesionales sanitarios, y hay que profundizar en la colaboración con ellos.

Decía en el ámbito educativo para formar, pero también para prevenir: cuando se ve que hay niños y niñas que pueden tener un entorno de violencia, y que eso les está afectando en su desarrollo personal y en su rendimiento.

El ampliar la violencia conforme a la Conferencia de Estambul, al Acuerdo de Estambul; a otro tipo de violencia respecto a las mejores; a retirar la patria potestad a los agresores... Es decir, ¿cómo va a estar al cuidado de sus niños quien está generando la violencia, la inseguridad sobre la vida de la mujer y de esos menores? Hay muchos elementos que, en estos momentos, forman parte de ese pacto estatal que merecen las mujeres, y al que estamos obligados la sociedad en su conjunto.

Mientras tanto, el Gobierno de Andalucía tiene un compromiso nítido, firme, presupuestario, de infraestructuras y recursos, y de diálogo y de acuerdo. El diálogo y acuerdo, representados en el pacto y en las reuniones del Consejo Andaluz de Participación de la Mujer; y de recursos, con más de cuarenta y cinco millones de euros este año destinado a eso; de infraestructuras y recursos propios: 471 son las plazas en centros de acogida en Andalucía.

En estos años de crisis económica es bueno que se sepa que ha habido mujeres de otros territorios, de otras comunidades autónomas —y así lo reconocía Ana el otro día, Premio Meridiana de Andalucía, al frente de un centro de acogida en Jaén—, que han tenido que venir a Andalucía, a centros de acogida de Andalucía, porque en otros territorios de España esos centros se habían desmantelado, se habían cerrado y habían dejado de prestar servicios para dar seguridad a las personas ante la vida. Porque, digo, todo esto es de sensibilidad, de humanidad. Y si no somos capaces de responder a un derecho fundamental, que es el derecho a la vida, estaremos incumpliendo con nuestra responsabilidad de representantes públicos.



Culpar a las mujeres, como se ha hecho en las últimas semanas, diciendo que es porque se separan rápido. Hace meses, y es en estos años de crisis, porque la situación económica de las casas provocaba el aumento de la violencia. Culpabilizar y responsabilizar a las mujeres es quebrar la posibilidad de un acuerdo de todas las fuerzas políticas, de todas las instituciones y de la comunidad y la sociedad en su conjunto. No tenemos tiempo, no tenemos tiempo, porque, en estos momentos, mientras estamos aquí reunidos, mientras estamos aquí debatiendo, mientras se está reuniendo la subcomisión en el Congreso, miles de mujeres viven aterrorizadas. Y seguramente esas 900 que hoy contamos —17, este año—, mujeres y menores van a verse incrementadas en los próximos meses.

Por humanidad, por sensibilidad, por compromiso con el derecho a la vida de las personas, este Parlamento va a seguir pidiendo, y esta presidenta y este Gobierno, que ese acuerdo se impulse cuanto antes, y que se mande un mensaje claro y nítido a esos maltratadores, que ya está bien, que hasta aquí hemos llegado, y que no vamos pararnos, bajo ningún concepto, hasta que reciban, unánimemente, un mensaje de la sociedad, en su conjunto, de que ellos no tienen espacio entre nosotros.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

## 10-17/POP-000166. Pregunta relativa a la gestión de fondos públicos

BOPA 421, de 13 de marzo de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué valoración hace la presidenta del Consejo de Gobierno sobre el uso y gestión de los fondos públicos de la Junta de Andalucía?*

### DSPA Plenos 74, de 16 de marzo de 2017

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y en su nombre toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, es algo absolutamente insólito que la presidenta del Gobierno de Andalucía rechace su capacidad de autogobierno y renuncie a un instrumento tan poderoso, tan tremendamente poderoso como es la autonomía fiscal, porque le resulta incómodo.

Mire, señora Díaz, es ridículo, y es..., y no inédito en la historia del autonomismo. Esto no había pasado nunca, nunca, ni en Andalucía ni en España. Ni el señor Chaves, ni el señor Griñán, ni el señor Borbolla..., nunca, nunca, nunca, habían rechazado la autonomía fiscal, sino todo lo contrario: habían trabajado por tener más responsabilidades, más competencias, más autonomía fiscal. Y, además, no ha pasado nunca en el conjunto de España.

Yo no me imagino al señor Feijóo, o a la señora Cifuentes, o al señor Vara, que es socialista, o al señor Lambán, presidente del Gobierno de Aragón, llamando a las puertas del Gobierno de España y reclamando que no quiere seguir con la autonomía fiscal.

Mire, la carta que ha enviado al Gobierno es una auténtica traición al espíritu del 28-F y también una traición a las generaciones de andaluces que han trabajado, que han pactado y que han luchado para que tengamos un estatuto y una comunidad de primera en Andalucía. ¿Para qué hemos hecho dos estatutos de autonomía, señora Díaz? ¿Para qué hemos convocado a todos los andaluces a unas elecciones: para que usted pida un rescate al Gobierno de España porque no es capaz de gestionar esos tributos, esa autonomía fiscal, señora Díaz?

Mire, es indigno, indigno de una presidenta del Gobierno de Andalucía, renunciar a una autonomía fiscal como la que tenemos en nuestra tierra. Y más aún, más indigno es hacerlo, no solamente porque no sabe gestionarlo, sino porque no quiere desgastarse, no quiere que contamine su ambición personal, su proyecto personal. Mire, nunca pensé —y lo digo sinceramente y lo hablaba antes con algunos compañeros—..., nunca lo había pensado... Nunca pensé que podía llegar a este nivel de dejación y de renuncia de sus propias responsabilidades.

Mire, señora Díaz, tómese en serio el compromiso con los andaluces, tómese en serio. Lleva demasiado tiempo gobernando de carril, gobernando y gestionando claramente al ralentí.

Mire, desde que es presidenta, ha dejado de invertir 10.000 millones de euros en Andalucía, ¿cuántas cosas se podría hacer con 10.000 millones de euros en sanidad, en educación, en servicios sociales? Son 10.000 millones de euros que no se han ejecutado por falta de pulso político del Consejo de Gobierno, que no se han ejecutado por falta de tensión, y porque usted no tiene la cabeza en Andalucía, la tiene, como todo el mundo sabe, en otras cuestiones.

Por eso, hoy le voy a preguntar: ¿Qué valoración hace usted sobre cómo está gestionando los fondos públicos de la Junta de Andalucía?

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, el espíritu del 28 de febrero era el espíritu de la igualdad, la igualdad entre todos los ciudadanos y la igualdad de Andalucía con el resto de España. Eso, alguien que lo sepa, que forme parte de una fuerza política que lo haya defendido, incluso en contra del Gobierno central entonces, no hubiera traído hoy la intervención que usted ha traído. Lo que ocurre es que no sabe qué era el 28 de febrero, no sabe que fue la lucha por la dignidad y por la igualdad. La autonomía de Andalucía tiene sentido en la defensa de la igualdad de los andaluces, del mantenimiento de la educación, de la sanidad, de la dependencia..., de todos los servicios públicos.

¿Qué ocurre? Que lo que usted no va a encontrar en mí nunca es ese ejercicio del autogobierno, de sus compañeros a los que ha hecho referencia, que llevan a los tribunales a los gallegos para pedir el tratamiento de hepatitis C, que llevan a los tribunales a los manchegos a defender que una presidenta cruel —como la señora Cospedal— utilice el autogobierno para cerrar centros de salud en zonas rurales, hospitales y privatizarlos...

*[Aplausos.]*

Eso no es autogobierno. Eso es crueldad, crueldad.

Y mire, autonomía fiscal..., autonomía fiscal para garantizar la suficiencia financiera de una comunidad autónoma y poder prestar los servicios públicos. ¿Para qué queremos autonomía fiscal en los territorios? Para poder abrir hospitales, centros de salud, pagar a dependientes.

Andalucía está mal financiada, y usted lo sabe perfectamente. Y no me puede decir que porque yo reivindique la armonización fiscal en España, que los ciudadanos paguen lo mismo vivan donde vivan, y que no pongan en peligro que sus territorios puedan abrir los hospitales,

los centros de salud y los colegios en las mismas condiciones, eso es ir contra el 28 de febrero. Eso es ser fiel al 28 de febrero.

Y no me diga que es inédito, le falta el rigor. Cuando el Gobierno de España fue presidido por Rajoy, la primera decisión que hizo, que tomó fue impugnar un impuesto que, Andalucía, desde su capacidad financiera, que sí era un impuesto propio, no como este, que es estatal, sino propio, era el impuesto a los bancos, decidió que Andalucía, Extremadura y Asturias no lo cobrarán. Y todo, porque ustedes, la autonomía fiscal la entienden como la autonomía para beneficiar a los más ricos. Y ahí yo no voy a estar.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

Señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Señor presidente, señora Díaz.

¿Usted cree o no cree en este Estatuto de Autonomía? Es una pregunta bien clara. ¿Defiende o no defiende este Estatuto de Autonomía?

Mire, señora Díaz, este Estatuto de Autonomía lo votó usted, lo voté yo y lo votó la mayoría de este Parlamento. Y este Estatuto de Autonomía en su artículo 178 recoge los tributos cedidos, entre ellos, el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, el Impuesto sobre el Juego. Está recogido en nuestro Estatuto de Autonomía que hemos votado.

Mire, señora Díaz, este impuesto no se lo inventó el Partido Popular, es un invento precisamente del socialismo, fue quién lo reguló, Felipe González en 1987. Y, además, un sistema de financiación que fue aprobada su gestión a las comunidades autónomas, la cesión de su gestión a las comunidades autónomas por parte del Partido Socialista y por parte del señor Rodríguez Zapatero. Por tanto, señora Díaz, cuando se aprobó por parte del Partido Socialista a nivel nacional, fue ampliamente aplaudido por el Partido Socialista, fueron muchos los socialistas que decían que había mil razones para apoyar este modelo de financiación autonómica.

Y la verdad, señora Díaz, la verdad, señora Díaz, es que las comunidades autónomas, muchas comunidades autónomas, han hecho un buen ejercicio de esa autonomía fiscal, y otras han hecho un mal ejercicio. La Comunidad de Madrid lo ha bonificado al 99%, haciendo un buen ejercicio; la Comunidad de Castilla-La Mancha lo ha bonificado al 80%.

¿También hace dumping fiscal su compañero y aliado de partido el señor García-Page, señora Díaz? Contéstenos.

Mire, el problema, señora Díaz, es que hay un enorme clamor social para que quitemos este impuesto, y usted no sabe lo que hacer, no sabe lo que hacer. Lo primero que ha hecho es

que se ha gastado el dinero, se ha gastado el dinero de los andaluces en una campaña contra el Partido Popular en las redes, que es completamente ridícula.

Después ha creado el disimulador. El disimulador. Patético, señora Díaz, patético. Para aparentar lo que no era, y precisamente lo que ha hecho es cabrear aún más a los andaluces, que se han dado cuenta de que es un impuesto mal gestionado por parte del Gobierno Socialista de la Junta de Andalucía.

Y ahora, en una reacción clarísimamente a la desesperada, se inventa una carta, para renunciar a nuestro Estatuto de Autonomía y darle una patada al autogobierno en nuestra tierra y en Andalucía.

Mire, señora Díaz, usted está superada. Usted está superada por los problemas, sobrepasada claramente por los propios acontecimientos. Si quiere acabar con el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, lo puede hacer, y lo puede hacer de una manera muy sencilla. El próximo martes, en el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, bonifique el Impuesto de Sucesiones al 99%. Muy sencillo, señora Díaz, muy sencillo.

*[Aplausos.]*

Mire, señora Díaz, para eso está la autonomía, señora Díaz, para eso está la autonomía, para que usted no tenga que pedirle permiso al Gobierno de Madrid, para eso está, para que usted pueda tomar, y los andaluces podamos tomar las decisiones que queramos sin pedir permiso al Gobierno de la Nación.

Pero, mire, señora Díaz, fíjese. Mire, si los casi 800 municipios que hay en Andalucía tienen capacidad de subir y bajar impuestos, y los casi más de 8.000 que hay en España, y a ningún ayuntamiento ningún gestor, ningún Gobierno local se le ocurre decir: oiga, como yo no soy capaz de gestionar estos impuestos, lo que hago se lo cedo a la comunidad autónoma, o se lo cedo al Estado, porque soy incapaz.

Señora Díaz, eso es ridículo. No es serio.

Mire, autonomía fiscal, señora Díaz, es creer en Andalucía, es creer en el autogobierno, eso es, y es utilizar esa capacidad para mejorar.

¿Qué le va a pedir también al señor Rajoy, que a partir de ahora gestione la sanidad o la educación porque usted es incapaz de gestionarlas? ¿Eso va a ser lo que va a pasar? ¿O qué le va a pedir, le va a pedir también que gestione las políticas activas de empleo, después de conocer el último dato, que usted ha dejado sin invertir 2.635 millones de euros en políticas activas de empleo por incapacidad de su Gobierno? ¿Le va a decir al señor Rajoy que también las gestione?

Mire, señora Díaz, como coja usted este camino de volver todas las competencias que usted no es capaz de gestionar, nos vamos a quedar sin autonomía en Andalucía. Nos vamos a quedar sin autonomía en Andalucía.

*[Aplausos.]*

Así que, señora Díaz, señora Díaz, póngase a trabajar, por favor, póngase a trabajar. Ayer decía que iba a trabajar el doble, pero el problema de trabajar el doble de nada es nada, así que yo le voy a pedir, por favor, que se centre de una vez, que se centre porque necesitamos un

Consejo de Gobierno activo. Necesitamos, además, un Consejo de Gobierno a pleno rendimiento y necesitamos a una presidenta que no esté a la fuga, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Trabajar es desempeñar las funciones que uno tiene, y cuando uno ve la agenda resulta que, a veces, los maestros o los toreros tienen que hacer el trabajo del subalterno porque los domingos se encuentra ocupado en otras tareas. Yo entiendo que quien compara agendas y el ejercicio de las tareas, a veces ve que hay cierta pereza, falta de valor, para defender fuera de Andalucía lo que es bueno para Andalucía e incoherencia.

Mire, usted al final ha dicho lo que quería: bonificar. Yo le pido que sea riguroso. Lea el artículo 178 completo, lea el punto segundo, lea que la eventual supresión o modificación de algunos de dichos tributos que aparecen en el 178 implicará la extinción o modificación de la cesión, y que el contenido de este artículo se podrá modificar mediante acuerdo del Estado con la comunidad autónoma. *[Intervenciones no registradas.]* Sea riguroso, lea, al menos lea, al menos lea, y lo que no entienda lo pregunta, y se lo aclaramos.

Usted lo ha dicho con claridad. Si quisiera quitar el impuesto sabe que el único competente es el Estado, que a través de la LOFCA tiene... *[Intervenciones no registradas.]* Cállese, señor Moreno. Que a través de la LOFCA tiene que compensar a la comunidad autónoma.

Pero eso no es lo que usted quiere. Lo que usted quiere es bonificar. Quiere que el 98% de los andaluces paguemos de nuestro bolsillo la bonificación de los ricos en Andalucía, eso es lo que quiere, no quiere quitar, claro, eso es lo que quiere.

¿Qué estoy defendiendo yo? Estoy defendiendo, primero, que no voy a poner..., no voy a poner nunca en cuestión..., no voy a poner nunca en cuestión los servicios públicos en Andalucía. Sabe perfectamente que estamos mal financiados. No le he escuchado una sola palabra para pedir la financiación adecuada. Han engañado, han manipulado, quieren enfrentar territorios, y lo que pido es de justicia con Andalucía. Si quieren quitar el impuesto, Rajoy, el próximo viernes, en lugar de hacer decretos injustos contra los trabajadores, como el de la estiba en Algeciras, que nos está costando muchos millones a Algeciras, hagan un decreto, supriman este impuesto, quítenlo y compensen a Andalucía y compensen a los andaluces.

Pero no es su modelo. Usted cuadra las cuentas siempre por el sitio más sensible. Cuando estuvo al frente del ministerio, cuadró las cuentas echando a 55.000 mujeres y quitándoles la pensión, así cuadran ustedes las cuentas.

Nosotros cuadramos las cuentas desde la justicia social. Este es un impuesto que hay en muchos países. Yo no entro. Se aplica desde el año 1987, no entro, pero a lo que no estoy

dispuesta es a que haya un pago en especie con Andalucía y que se pretenda enfrentar a territorios, primar a territorios, permitir el dumpin fiscal.

No le he escuchado una sola palabra sobre la armonización fiscal, ni una sola palabra, y AIReF acaba de decir que hay 3.000 millones que están aflorando en estos momentos, en los que ha actuado Madrid como un paraíso fiscal para los más ricos, para que puedan eludir sus responsabilidades fiscales.

Mire, Rajoy sabe perfectamente que lo que hizo con el impuesto andaluz..., con el impuesto andaluz para los bancos, lo puede hacer con este impuesto. Que lo quite, que lo quite ya, que haga lo que quiera y que compense a Andalucía, porque lo que no voy a permitir es que los ricos pretendan que el conjunto de los andaluces paguemos sus impuestos para mantener la educación, la sanidad, la dependencia, los colegios y los hospitales. Esos son dos modelos distintos, y para esos dos modelos hay que tener valor y defender a Andalucía.

Hace quince días le pedí que levantara la voz para defender las infraestructura, el metro de Sevilla, el ferrocarril a Almería, el ferrocarril a Granada, el hospital de Lepe... Hoy le digo: levante la voz por la estiba, por los trabajadores, levante la voz por algo en Andalucía y demuestre que es algo más que el mandaero de Rajoy en esta tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

**10-17/POP-000179. Pregunta relativa a las actuaciones para impulsar la adopción de medidas de responsabilidad social por parte de las entidades adjudicatarias de contratos públicos de la Administración andaluza**  
BOPA 421, de 13 de marzo de 2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué actuaciones ha desarrollado su Gobierno para impulsar la adopción de medidas de responsabilidad social por parte de las entidades adjudicatarias de contratos públicos de la Administración andaluza?*

**DSPA Plenos 74, de 16 de marzo de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo de Podemos Andalucía, y en su nombre toma la palabra su portavoz, la señora Rodríguez-Rubio.  
Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días.

Señora Díaz, el 8 de marzo salieron a la puerta de los edificios de la Administración pública andaluza mujeres que pertenecíamos, fundamentalmente, a capas de las administraciones relacionadas con el funcionariado o con los altos cargos o con representantes institucionales, pero en pocas ocasiones vimos a quienes nos limpian los escaños, a quienes facilitan que se realicen operaciones en los quirófanos, a quienes facilitan y son y hacen accesible el conocimiento a nuestros niños y niñas con necesidades educativas especiales. En definitiva, al sector más precario vinculado a la Administración pública andaluza.

Usted sabe de nuestro interés por esta cuestión, y no es otro que el de analizar cómo cada vez más las cifras de empleo van vinculadas a porcentajes ya mayoritarios, de temporalidad, de parcialidad y de bajos salarios.

Nosotros entendemos que desde la Administración pública podemos actuar para hacer que el empleo que se genere sea un empleo digno. Y, claro, como todas las cosas, hay que empezar a hacerlas por la propia casa, entendemos que las formas de actuar tienen que ver con la contratación pública, tienen que ver también con los criterios para dar subvenciones al tejido productivo andaluz, y tienen que ver también con planes de empleo específicos.

¿Pero qué es lo que tenemos hasta ahora en este sentido, desde que empezó la legislatura y antes de que nosotros incluso llegáramos? Fue un compromiso del año 2013, de su investidura de 2013. Pues tenemos un acuerdo de tres folios del Consejo de Gobierno, con fecha de 18 de octubre, donde hay dos compromisos claramente temporalizados y ya incumplidos. En ese acuerdo se establece que se va a constituir la comisión de seguimiento —cuando no quiera hacer algo mándelo a una comisión, se dice en algunas ocasiones—..., a una comisión



de seguimiento que tenía que estar constituida en noviembre de 2016, pero que no se constituye por primera vez hasta primeros del mes de marzo, de este mes de marzo. Y el segundo compromiso es iniciar los trámites legales, dice, para garantizar los nuevos pliegos, que hay un cumplimiento del convenio y que hay una subrogación del personal en el servicio con carácter de decreto, que por cierto eso ya lo establece la legalidad. Pero, bueno, esas eran las ambiciones, las grandes ambiciones de este acuerdo de gobierno de tres folios, que decía que se iban a aplicar antes de diciembre de 2016, pero que a día de hoy se ha quedado en una larguísima ristra de titulares sobre esas cláusulas sociales famosas que deben seguir tejiéndose en punto de cruz.

Lo que nosotros entendemos que puede funcionar son las cláusulas sociales, son también las reservas de mercado, que no han sido suficientemente desarrolladas, son condiciones para las subvenciones a las empresas, es la recuperación de servicios, porque, pese a lo que ustedes han dicho y repetido, tanto usted como la consejera de Hacienda, se pueden recuperar servicios sin prescindir del personal. De hecho, lo estamos haciendo juntos en Cádiz. Y se puede hacer perfectamente, mejora las condiciones del servicio, da más seguridad. Y, por otro lado, también en el sector privado, derogando, efectivamente, la reforma laboral, que sé que es lo que usted me va a contar. Y con algunas ideas innovadoras, como el buzón de denuncias anónimas que ha establecido el Gobierno de Euskadi, que nos parece interesante para establecerlo junto con las organizaciones sindicales, o con certificados de responsabilidad social para las empresas hosteleras de Andalucía, para acabar con la situación de las camareras de pisos, que cobran dos euros por habitación.

Pero yo me pregunto: ¿ustedes qué van a hacer desde mañana mismo para seguir..., bueno, para empezar a garantizar las condiciones de trabajo del personal contratado por la Administración pública?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

En primer lugar, permítame que discrepe con usted, señora Rodríguez. Este año las manifestaciones del 8 de marzo, todas las concentraciones, han tenido una mayor afluencia de hombres y mujeres en Andalucía. Y eso es un síntoma del compromiso con el trabajo en la defensa de la igualdad. Y yo me siento, en ese sentido, orgullosa de formar parte de una tierra, de Andalucía, que lleva esa bandera de la igualdad por encima de cualquier otro elemento de confrontación. Y han sido mujeres y hombres de todos los ámbitos sociales quienes se han unido en esa defensa de la igualdad entre todos.

En segundo lugar, como ha aludido ahí de pasada a las camareras de piso, metiéndolas con este tema de las cláusulas sociales... Mire, las camareras de piso tienen una solución muy fácil,

y está en derogar la reforma laboral. ¿Sabe por qué? Porque la situación que están atravesando es porque las empresas están siendo egoístas utilizando una herramienta dañina, descolgándose de los convenios de sector, y hacerlo a través de los convenios de las empresas. Si esas mujeres estuvieran en el convenio del sector de la hostelería, estarían ganando el 30% más. Así que seamos rigurosos cuando hablemos de los derechos de las personas.

Y ahora hoy me pregunta aquí, en la pregunta, sobre las cláusulas sociales. Usted misma lo ha respondido, ya está en funcionamiento la comisión de seguimiento, y lo sabe. No solo sabe que está en funcionamiento... Yo sí definiendo las comisiones de seguimiento, de análisis y de evaluación. ¿Por qué? Porque son las que garantizan si las normas están dando los resultados para los que fueron dictadas y elaboradas. Y concretamente, en este caso, personas que forman parte de su grupo parlamentario, diputados y diputadas que forman parte del Grupo Parlamentario de Podemos, han podido aportar ya en el trabajo de esa comisión. Del mismo modo, los trámites legales, es decir, las cláusulas, se están aplicando en estos momentos en Andalucía.

¿Cuál es el problema? Que usted, más que preguntarme a mí hoy, se está preguntando a sí misma cómo sacar rédito electoral de este tema, porque no le agrada tener que reconocer que se están aplicando las cláusulas, y que además con la sinceridad y la transparencia con que tiene que actuar un gobierno estamos llegando al límite de nuestras posibilidades. Y que estamos contemplando el cumplimiento ya no solo de los objetivos económicos de esas contrataciones sino también de los compromisos sociales. Y además sin engañar a nadie, con esa responsabilidad social que todos tenemos, dando estabilidad y garantizando que las condiciones sean las adecuadas para prestar esos servicios públicos en la parte que no es esencial.

Yo lamento que usted siempre sea despectiva en los acuerdos con los sindicatos, yo les doy muchísimo valor a los acuerdos con los sindicatos y con la patronal. Lamento que para usted sea un cambalache o un paripé. Yo creo que tienen una fortaleza enorme. Y a la vista está que esa reforma laboral injusta y dañina ha ido directamente al corazón de la negociación colectiva y de la fortaleza que tienen en estos momentos tanto la patronal como los sindicatos de ahondar en esa defensa de los derechos de los trabajadores.

Sabe que estamos planteando procedimientos administrativos, pliego de adjudicaciones, fiscalización de contratos, pliego de contratación, y todo con muchísima más transparencia. Y eso se llama utilidad de la política, para eso hemos puesto en marcha las cláusulas y para eso seguiremos apostando por la comisión que evalúe el cumplimiento de esas cláusulas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Señora Díaz, a mí me gustan las comisiones de seguimiento, pero cuando hay que hacerle seguimiento a algo.

Y ustedes comprometieron un..., decían, acuerdo con rango de decreto, no sé qué es exactamente eso, para que se aplicaran ya las cláusulas sociales en los siguientes pliegos que se firmaran. Dígame usted un solo pliego que tenga una sola cláusula social, dígamelo, un solo pliego que haya aplicado las cláusulas sociales que se recogen en la guía, que eso sí está muy bien, lo han acordado ustedes con las organizaciones sindicales y nos encanta, pero que todavía no tiene rango de obligación de cumplimiento. De hecho, en el acuerdo de Consejo de Gobierno, ustedes instan a la Consejería de Hacienda a iniciar los procedimientos legales para que esas cláusulas sociales empiecen a aplicarse en los pliegos.

Y solo hay que ver la realidad, tampoco hay que buscar el documento concreto, que lo hemos buscado y no lo encontramos, sino... ¿Sabe usted que recientemente se le ha dado el servicio del maltratado 061 a la empresa Konecta, que por su producción cerca de aquí, en Bollullos, tiene tres actas de infracción, acumula 63 despidos en tres meses por no rendir lo suficiente, salarios de 400 euros con contratos de 18 horas, ha reducido un 6,5% el poder adquisitivo de sus trabajadoras, fundamentalmente mujeres, ya que hablamos del 8 de marzo, que son compromisos concretos, no son lazos morados ni encabezar manifestaciones. Suma y sigue con los servicios de emergencias, del 061, 112 y el Salud Responde, de los que, por cierto, usted tiene una proposición no de ley en un cajón para pedir que se recuperen esos servicios, con numerosas infracciones, hace poco dos actas de la Inspección de Trabajo sobre el fraude en las contrataciones del servicio del 112 de dos provincias, y lejos de apoyarlas ustedes envían a los técnicos de EPES a declarar en contra de las trabajadoras del 061, como ocurrió con los despidos, por cierto, de representantes sindicales del 061. ¿Dónde están las cláusulas sociales?

¿Sabe usted que en Ayesa, que ya no es un servicio contratado sino que es directamente un 22% pública, y principal cliente, además, de la Administración pública andaluza, pues yo le preguntaba por los servicios que contratábamos, se ha despedido a mujeres embarazadas, recién paridas, que tienen reducción de jornada por cuidado de hijos? Ha habido 277 despidos desde 2012, fundamentalmente de personal que tiene cierta estabilidad para en su lugar hacer 282 altas de contratos precarios, reduciendo el salario de los trabajadores de 27.000 al año a 17.000 al año, y esa empresa es en parte pública. Que despidieron al presidente del comité de empresa por denunciar irregularidades, y que tiene un juicio dentro de dos meses, y esa empresa es parte pública.

Y en educación, a las reivindicaciones de las intérpretes de lengua de signos, que hemos desarrollado ampliamente, de las monitoras de educación especial, se unen ahora con mucha fuerza las de las monitoras de comedores escolares, que denuncian también fraude de ley, suma y sigue. Fraude de ley en los contratos, jornadas de 20, 60 y 90 minutos, convenio sugerido por la Administración pública siempre el más bajo, siempre para ahorrarse costes en el servicio a costa de los derechos de las trabajadoras, fundamentalmente mujeres, concentración galopante en manos de multinacionales, que eso también es una norma de todos los servicios de contratación contratados por la Administración pública.

Seguridad, con los que usted se ha solidarizado también públicamente, pues también se le ha dado el servicio una empresa low cost que, de 1.100 euros, está pagando 700 euros, y que también se están movilizand.

Usted se ha comprometido, desde la investidura de 2013, con estas cláusulas sociales. Ya dijo que en el primer cuatrimestre del año pasado iban a ser de aplicación en todos los contratos. Y, a día de hoy, no vemos nada, pero ni lo que son las cláusulas sociales con rango de decreto —¿dónde está el decreto?—, ni tampoco el efecto que ellas puedan provocar. No sé qué seguimiento va a hacer esa comisión.

Y, una y otra vez, usted me ha dicho aquí que yo soy una demagoga, una mentirosa, que utilizo las condiciones precarias de las trabajadoras para sacar titulares..., pero lo que no ha hecho usted es cumplir. Y le digo una cosa, si va a buscar usted que nosotros le guardemos las espaldas...

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Le he contestado con rigor. No le he hecho ninguna alusión personal.

Mire, si usted tiene un problema de comunicación con su grupo, solúcelo, porque ha habido diputados de su grupo político que se han interesado, entre otros, por ese contrato de seguridad de Torre Triana, donde ya se han aplicado las cláusulas sociales. Todos los contratos que, en estos momentos, se están sacando a concurso contemplan las cláusulas sociales. Y usted ha hecho referencia a contratos vigentes de etapas anteriores, porque o bien desconoce el trabajo de su propio grupo, que usted preside; o porque ha querido tergiversar y meter en el mismo saco unos casos y otros. *[Aplausos.]*

Yo sé que tenemos dos visiones distintas de los servicios públicos, incluso supongo que de la economía. Seguramente usted sigue soñando con esa propiedad estatal de todos los medios de producción, que tantísimas pesadillas les han traído a millones de ciudadanos. Yo creo, creo perfectamente, que se puede combinar el ejercicio de los servicios públicos con la participación de funcionarios y de empresas privadas, de concertos y de concursos. Creo en ello, y además creo que esa es la garantía para que sean sostenibles. Usted preferiría también que todos los servicios públicos se prestaran exclusivamente por parte de empleados públicos. Y le haríamos el juego a los que desean que los servicios públicos sean ineficaces, que no se pudiesen sostener, y, al mismo tiempo, hubiese públicos de beneficencia y permitiesen el negocio privado con lo que es de todos.

Y miente, miente —ahora sí se lo voy a decir—, miente, porque les dice a los trabajadores de esas empresas que si siguen con sus reivindicaciones van a entrar en la Administración como empleados públicos por la puerta de atrás; que serán ellos, y no otros empleados públicos, quienes desempeñarán esas funciones. Que, además, pasarán a ser parte de la Administración, y lo hace, y le da igual. No le importa, porque no está pensando en cómo ayudar a la

gente sino cómo sacar tajada usted; cómo hacer útil su actividad de diputada para usted y no para solucionar los problemas de los ciudadanos.

Mire, las cláusulas sociales vienen a responder a una necesidad evidente que surge tras constatar, en una crisis económica virulenta, que quien viene a utilizar o hacer refugio en los servicios públicos, frente a una crisis fundamentalmente del ladrillo. Ha habido condiciones leoninas, y todo, amparado por una reforma laboral infame, que es la que permite que eso sea así. Y, nosotros, en el ámbito de nuestra competencia, mirando a los ojos a los ciudadanos, hemos dicho: «Vamos a ir al límite». ¿Tenemos competencias en inspección de trabajo? No la tenemos. ¿Podemos arreglar la negociación colectiva? Sabe perfectamente que no. Pero sí podemos articular cláusulas suelo, como las que han compartido sus diputados, del Partido de Podemos, para que aquí se garantice que, junto con el rendimiento económico, haya un rendimiento social; se blinden los servicios públicos; al mismo tiempo sean eficaces, y por encima de todo, eso permita garantizar la igualdad de todos los ciudadanos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

## 10-17/POP-000191. Pregunta relativa al modelo fiscal para Andalucía

BOPA 432, de 28 de marzo de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué modelo fiscal para Andalucía pretende definir el Consejo de Gobierno para la presente legislatura?*

### DSPA Plenos 76, de 30 de marzo de 2017

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ahora sí, señorías, damos comienzo a la sesión de control a la Presidencia de la Junta de Andalucía. Lo hacemos, como siempre, comenzando por el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Y en su nombre toma la palabra el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Además, con mucha alegría, como siempre nos da a nuestro grupo cuando este Parlamento se posiciona de manera unánime a favor de los derechos, frente a la homofobia y frente a los elementos de intolerancia y de profunda cultura parafascista que sigue siendo minoritaria en Andalucía, y que desde luego en la posición de este Parlamento se va claramente lo que es el sentir mayoritario de nuestra tierra. Felicitar a ATA por esa iniciativa, y sabéis que siempre nos tenéis con vosotros y vosotras.

Señora presidenta, hablemos de fiscalidad. Nos parece desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida que es importante abordar este debate, además cuando coincide con el ecuator de su legislatura.

Precisamente, a nosotros no se nos oculta la comparación de cuando hace dos años se hablaba en el debate andaluz sobre banca pública, una banca pública que necesitaba un instrumento financiero que necesita Andalucía, el tejido productivo, para acceder a un crédito en condiciones que desarrolle actividades económicas. Se hablaba de ley integral de agricultura y la explotación de tierras de titularidad pública para el desarrollo rural. Se hablaba, por ejemplo, de la necesidad de renta básica. Se hablaba de los derechos, del blindaje de derechos y de los servicios en un momento económico complicadísimo, yo diría endemoniado.

Y también se hablaba de fiscalidad. Lo que pasa es que se hablaba de fiscalidad, y ahora vamos a hablar de manera comparada, de manera y de modo diferentes. Se hablaba, por ejemplo, de una fiscalidad a través de una tasa a las grandes superficies que permitiera utilizar esos ingresos para mejorar y atender el pequeño comercio, que es infinitamente mayoritario en Andalucía.

Y hoy, dos años después de que se hable en Andalucía, nosotros tenemos que lamentar que se hable, precisamente, de una competición sobre regalos fiscales. Una competición sobre

regalos fiscales en una Andalucía que en estos dos años ha pasado del 38% al 43% de la población en riesgo de exclusión y de pobreza, que en el caso de los menores ha pasado..., o son ya casi el 48% en ese riesgo de exclusión. Una Andalucía que en estos dos años, en los que ha estado gobernando usted con el apoyo de Ciudadanos en las rebajas fiscales, ha pasado y ha disminuido el crédito un 6% al tejido productivo.

Yo creo que en esta Andalucía..., o nosotros creemos que en esta Andalucía de riesgo de exclusión, de más de un millón ciento veinte mil parados, de casi el desempleo en mujer..., que tiene nombre de mujer y de joven en casi el 59%, no se puede hablar de un debate de agujereo fiscal, nos parece una profunda frivolidad.

Nosotros consideramos que el debate de fiscalidad, señora presidenta, no debe centrarse en ver a través de saldos quién baja más, además, determinados impuestos, sino que tiene que centrarse en ver quién paga. Quién paga los impuestos cedidos y propios que están reconocidos en el Estatuto de Autonomía. Y, ojo, con una recaudación en 2016 que según los datos de la Consejería de Hacienda contemplan 14.387.005.400 euros, es decir, el 45,99% del Presupuesto de la Junta de Andalucía. No es algo menor, y en ese sentido yo creo que adquiere relevancia, desde esa petición de abordaje del debate de fiscalidad, cuál es el modelo fiscal que para Andalucía va a definir su Consejo de Gobierno en lo que queda de legislatura.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, defendemos el mismo modelo fiscal que hace dos años, en la anterior legislatura, un modelo progresivo, justo y solidario, donde quien más tiene pague más y quien menos tiene, evidentemente, tenga más oxígeno. Y todas las decisiones que se han tomado en estos dos años han ido dirigidas a recuperar derechos y dar más oxígeno a esa clase trabajadora, que es la que con más virulencia ha sufrido el coste de la crisis económica. Piense que el mantenimiento de los servicios públicos se hace conforme al modelo de financiación, y aparte de esa recaudación en los impuestos cedidos. Y ambos elementos se tienen que analizar conjuntamente, porque es la manera de garantizar que la educación que prestamos, la sanidad, la dependencia, se haga en los niveles de calidad que merecen los ciudadanos.

Estamos en pleno debate y desarrollo a lo largo del año 2017 de cuál va a ser el nuevo modelo de financiación autonómico en este país, y creemos que es fundamental que ese debate vaya ligado al debate de la armonización fiscal, y que impida y evite el dumping fiscal entre unas comunidades autónomas y otras. Por lo tanto, hay que analizar en qué situación se encuentran todas y cada una de las comunidades, y especialmente para nosotros Andalucía, para ver cuáles están infrafinanciadas y cuáles están sobrefinanciadas, y en función de eso, evidentemente, que el nuevo modelo responda a las necesidades que tienen los ciudadanos. Pero no se puede analizar solo y exclusivamente desde el prisma de la parte de los impuestos cedidos, porque entonces estamos poniendo en peligro el mantenimiento de unos servicios públicos de calidad.

Y acabo esta primera intervención como empecé. El modelo tiene que ser justo, solidario y progresivo, quien más tiene que pagar más, y quien menos tiene que tener más oxígeno. Nosotros... Esas decisiones que no ha compartido ha sido rebajar dos puntos del IRPF las rentas inferiores a 60.000 euros, porque han sido las que más han sufrido los siete años de crisis económica. Hemos devuelto el Impuesto sobre Hidrocarburos a los profesionales del transporte, porque entendíamos que eso mejoraba su competitividad en el sector. Y en 2017 hemos mejorado el susodicho Impuesto de Sucesiones y Donaciones, que tanto han traído y han llevado algunos de manera arbitraria y en pos de la posverdad en esta comunidad autónoma, falseando los datos, manipulando y engañando a los ciudadanos.

Pero todo ello, como le decía, teniendo claro que siempre, siempre, siempre, el modelo de financiación y la capacidad tributaria de las comunidades autónomas no pueden poner en peligro los servicios públicos de calidad.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora presidenta.

No lo vemos así. ¿Sabe por qué? Porque usted describe unos principios con los que es difícil estar en desacuerdo, pero sin embargo creo que ha cometido un error de calado en este sentido. Yo creo que ha entrado usted al juego de Ciudadanos y del Partido Popular del agujereo fiscal. Eso es dar de comer a un monstruo insaciable y dificultar el debate integral que usted dice proponer. Porque cuando abordamos, y en eso compartimos, que hay que desarrollar el debate de fiscalidad con carácter integral y global, eso se tiene que traducir, y le hago esa petición para que se debata en el Parlamento, a través de un debate monográfico de fiscalidad, para abordarlo globalmente, para no entrar en saldos fiscales, para que contemplemos la armonización entre territorios en España, pero no para hacernos trampa. Cuando usted aborda o identifica que la modificación del IRPF que usted hace es para beneficiar a las clases medias y trabajadoras, diga las cantidades de repercusión, que son tres euros o diez euros, como mucho, semanales. Eso no significa una mejora de las condiciones de una clase trabajadora que, por cierto, es la que sostiene, con diferencia, y hay que romper el bulo contrario, la que sostiene con diferencia la fiscalidad, los ingresos y, por tanto, la garantía del mantenimiento de los servicios.

Creemos que su Gobierno ha cometido un error al situarse a la defensiva en el debate del impuesto de sucesiones. Porque el impuesto de sucesiones y donaciones, oiga, no es moco de pavo, permítame la expresión. La recaudación de 2016 han sido 379 millones de euros. ¿Eso qué significa? Porque, muchas veces, si no se dan datos o ejemplos, no se tiene en cuenta el impacto. Es que, con 379 millones de euros se pueden contratar a 10.000 profesionales de la



educación, 8.700 de la sanidad. Es decir, estamos hablando de impuestos e ingresos que son fundamentales para el mantenimiento de los servicios. Y usted se ha situado a la defensiva, porque nos sorprende que el debate sobre el impuesto de sucesiones se tradujera en una sugerencia a renunciar a un derecho estatutario. Sí, artículo 178.1.c). Creemos que fue un desliz, no podemos creernos que una presidenta de la Junta de Andalucía renuncie a un derecho que está consagrado en el Estatuto de Autonomía de Andalucía. No midió, no midió las consecuencias de esa declaración.

Lo que pasa es que últimamente nos está sorprendiendo mucho, señora Díaz. Nos sorprendió el otro día la reacción mansa, mansa..., vamos, nunca me lo podría imaginar, con el enésimo anuncio de Rajoy con respecto a la inversión en el corredor mediterráneo en Cataluña, que contrastó con la reacción contundente y durísima cuando anunció el corredor, también, ese mismo anuncio, en el ámbito del corredor mediterráneo, para la Comunidad Valenciana. ¿A qué se debe esa laxitud? ¿A qué se debe esa mansedumbre? A nosotros nos sorprendió, nos sorprendió porque yo creo que aquí, en el debate de fiscalidad, que es para garantizar los servicios y también, precisamente, para establecer las inversiones —por cierto, la de un tramo del corredor mediterráneo, que no dejamos de renunciar para que se invierta en Andalucía— yo creo que evidencia, señora Díaz, que es incompatible compatibilizar sus ambiciones personales fuera de Andalucía con la defensa legítima de los intereses de nuestra tierra. Porque, cuando llegue el momento, ¿qué va a prevalecer, su aritmética territorial para mantener hegemonía a nivel estatal o el interés de Andalucía, que en muchas ocasiones no coincide con el interés de otros territorios?

Míreselo, señora Díaz, porque quizás, en lugar de dar una vuelta por las agrupaciones de su partido por toda España, lo que tiene que darse es una vuelta por Andalucía, que falta le hace.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Maíllo, para reacciones mansas, la suya con el Grupo Parlamentario Podemos, que le lleva incluso a no saber lo que vota en esta Cámara, como pudimos comprobar en el día de ayer.

*[Aplausos.]*

Yo sí le he visto a usted, yo sí le he visto a usted..., lo he visto a usted manso y pasivo en estos meses en esta Cámara, donde en ningún momento ha tenido tiempo para ponerse al lado del Gobierno ni en la reivindicación de las infraestructuras de Andalucía ni en la reivindicación de un modelo justo de financiación para esta tierra. ¿Y sabe por qué? Porque no le

importaban cuáles eran las necesidades de Andalucía, estaba en el rencor hacia el Gobierno y en hacerle daño a este Gobierno, aunque para eso hiciera de muleta de la derecha e hiciera ejemplo claro de lo que es la izquierda inútil en esta Cámara, que no le cambia la vida a la gente.

Y dicho eso, mire, yo tengo clarísimo cuál es la defensa de los intereses de esta tierra, y la defensa de los intereses de esta tierra exige que reciba una financiación adecuada. Los servicios públicos... Y le pido que hable con rigor, aquí, además de discursar, hable con rigor. Los servicios públicos se mantienen conforme al modelo de financiación, a la parte de los impuestos cedidos y a los impuestos propios. Las tres cosas son las que garantizan esa educación pública de calidad, la sanidad pública universal y de calidad, la dependencia y los servicios públicos en su conjunto. Y gracias a un sistema de financiación que sea adecuado se podrán mantener en mejores condiciones.

¿Qué está reivindicando el Gobierno y no le he escuchado a ustedes en estos meses? Que estamos mal financiados, que recibimos cada año en torno a mil millones menos del sistema de financiación. Que no estamos dispuestos a recibir en especie lo que nos tiene que corresponder por el modelo de financiación, y mucho menos que eso se ampare en el dumping fiscal entre unas comunidades autónomas y otras. Y que exigimos que el Gobierno de España analice qué se está pagando en cada territorio y que haya garantía para que lo que se paga se haga en igualdad y no haya diferencia entre unos territorios y otros.

Y respecto al impuesto de sucesiones, ese que a usted le molesta, si a usted le parece poco y al PP le parece mucho, es que entonces estamos en un punto intermedio. A pesar de eso, quiero que lo quiten ellos, que lo quiten ya. Es un impuesto cedido, que se lo queden y que compensen a la comunidad autónoma por el pago de ese impuesto. Y los ricos, que tienen que pagar más, que se articule el sistema justo tributario para que el que más tiene, más pague. Aunque eso veo que en la bancada de la derecha molesta.

Y tres datos que le doy, que dice que no he tenido rigor, pues se los doy. Una familia que gana menos de 20.000 euros en Andalucía paga seis euros menos de media que en el conjunto de España. Una familia andaluza que gana 30.000 euros tributa ocho euros menos que la media nacional. Y una familia que gana más de 70.000 euros, no está mal, ¿verdad?, paga 93 euros más que la media. Es decir, aquí, quien menos tiene, paga menos, y quien más tiene, paga más. Y ese es el modelo que defiendo, un modelo justo, solidario y progresivo. Y espero, espero que usted, esa pasividad que ha tenido en estos meses a la hora de defender a Andalucía, la cambie, se ponga al lado de este Gobierno. Se ponga al lado de este Gobierno en la reivindicación que llevamos años, tres años ya, que es la defensa de las infraestructuras necesarias para Andalucía, entre ellas, los dos ramales, porque nos afectan los dos ramales del corredor del Mediterráneo. Se acaba de olvidar de uno, los dos afectan a Andalucía. Las inversiones en obra pública que necesita esta tierra, y que es el cumplimiento de la DAT de ese Estatuto de Autonomía al que usted hacía referencia. Y la defensa del modelo de financiación que garantiza unos servicios públicos de calidad y que los andaluces tengan igualdad con el resto de los ciudadanos en nuestro país.

Si usted entiende que eso es suficiente y se preocupa de algo más que de mí, de mi partido y de mi futuro, pues, aquí me tendrá como presidenta; porque, por cierto, yo gané las elecciones y usted las perdió, hágaselo mirar también.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000196. Pregunta relativa al balance de dos años de Gobierno**

BOPA 432, de 28 de marzo de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, portavoz del G.P. Ciudadanos

*¿Qué valoración hace este Gobierno de los compromisos que adquirió con los andaluces en el año 2015?*

**DSPA Plenos 76, de 30 de marzo de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Ciudadanos Andalucía y, en su nombre, toma la palabra el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que muchas veces se pregunta uno qué hacemos en esta Cámara, porque anoche hablábamos durante una hora y media de fiscalidad la señora Montero y yo, aquí, en este Pleno, y había bancadas que estaban vacías, no les interesaba absolutamente nada el tema de los impuestos. Y hoy Ciudadanos sigue siendo el culpable de que bajen los impuestos y de todo lo malo que sucede en nuestra comunidad autónoma. Así que hay que ser un poquito más coherentes, creo yo.

Independientemente de eso, porque es que llaman la atención estos discursos, señora Díaz, hoy hace 24 meses que se celebraron elecciones autonómicas en Andalucía, y aproximadamente unos 22 que usted es presidenta gracias a un acuerdo de investidura.

Mi pregunta es muy sencilla: ¿ese acuerdo que usted y yo firmamos qué le parece, cómo lo valora y cómo cree, realmente, que han sucedido las cosas y qué se puede mejorar en él de aquí a final de legislatura?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Marín, usted ha precisado con bastante rigor que, efectivamente, 24 meses desde que se celebraron las elecciones, pero casi 3 meses de bloqueo destructivo tuvimos que sufrir en esta Cámara por la actitud irresponsable de quienes no querían reconocer la voluntad de los andaluces.

Llegamos a un acuerdo, su fuerza política y la mía, se pudo levantar ese bloqueo poco justificable en esta Cámara. Y, a partir de ese momento, la legislatura echó a andar y, con ella, muchas decisiones que han sido positivas para el bienestar de los andaluces.

¿Cómo lo valoro? Evidentemente, primero, lo valoro positivo, porque rompió un bloqueo, como le decía, que no estaba justificado. En segundo lugar, porque las decisiones de ese acuerdo, los puntos que en común se acordaron eran positivos para Andalucía, y porque para mí no era un plato de lentejas, como le ha dicho a su fuerza política la derecha y el señor Rajoy en España. Lo que firmo, lo cumplo. Y lo que firmo lo cumplo porque creo que lo que firmo es bueno para esta tierra. Si no, no lo habría firmado.

Y a partir de ese momento en el que echó a andar la legislatura, más de la mitad prácticamente de las iniciativas que se acordaron, o bien se han cumplido, o están en marcha. Eso significa que hay un grado importante de cumplimiento y que nos permite a estas alturas, justo en el ecuador, hace una semana de la legislatura, ver el horizonte de que el resto de iniciativas que quedan por cumplir, evidentemente, serán también hechas en lo que queda y en lo que resta de legislatura.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señora Díaz.

Mire, efectivamente, estamos al 50%, prácticamente en el ecuador de la legislatura, y desde mi formación política también entendemos que ha habido un cumplimiento razonable de ese acuerdo de investidura: 69 propuestas, más los acuerdos de presupuestos, de los cuales se ha cumplido prácticamente casi el 53% de los puntos que en su día usted y yo firmamos.

Pero creemos que eso no es suficiente para los andaluces, y se lo queremos decir aquí en esta Cámara, porque hace 24 meses el principal problema de los andaluces era el paro, y hoy el principal problema de los andaluces sigue siendo el paro. Por lo tanto, algo no hemos hecho bien. Y si algo no hemos hecho bien, seguir haciendo lo mismo, yo creo que será simple y llanamente cometer errores. No basta decirle, por parte de mi formación política, que hay que meter una marcha más, sino también pretendemos decirle dónde, como siempre solemos hacer. Porque hay 900.000 andaluces, señora Díaz, que todavía hoy se preguntan: «¿qué va a ser de mí mañana?», y yo quiero que se pregunten: «¿qué tengo que hacer mañana?». Yo creo que la diferencia es obvia. Por eso, insisto en que hay que meter una marcha más.

Y Andalucía necesita, bajo nuestro modesto y humilde punto de vista, un proyecto de modernidad, un proyecto que apueste por combatir la precariedad y el subsidio, y que ese modelo lleve aparejadas, acompasadas, medidas para los que crean empleo, para los emprendedores, para los autónomos, para formar a las nuevas generaciones de andaluces, para reducir los costes en materia de Seguridad Social, para bajar la presión fiscal, aunque algunos sigan diciendo que eso no provoca el aumento de recaudación, y también para combatir el fraude.

Nuestro objetivo no es otro que derrotar el desempleo, y nos quedan dos años por delante. No le voy a hablar de todo lo que ya hemos hecho, que sé que ha sido..., muchas cosas de las que se han hecho han sido muy positivas para los andaluces, pero nuestro objetivo es derrotar el empleo. La inmensa mayoría de los problemas, las desigualdades entre ciudadanos vienen provocados sencillamente porque los ciudadanos no tienen un trabajo. Si tuvieran un trabajo, no habría tantas desigualdades, no habría tanta necesidad de ayudas ni de subsidios; ni habría problemas con la sanidad ni con la educación, porque evidentemente, lo que produce la felicidad, sin lugar a dudas, es tener todos los días la oportunidad de trabajar y llevar a tu casa un salario digno.

Pero, insisto, para hacer felices a los andaluces hay que borrarlos de las listas del SAE. Por ello, Ciudadanos exige al Gobierno de la Junta de Andalucía, a su Gobierno, a usted, que pongan en marcha medidas efectivas para poder hacer efectivo lo que le estoy planteando.

Y, mire, en este acuerdo que usted y yo firmamos las hay, por eso le digo que no basta solo con decirle que hay que meter una marcha más, sino que las hay.

Punto uno del acuerdo de investidura que usted y yo firmamos: aprobación de la Ley de Emprendimiento de Andalucía y el Plan de Apoyo al Emprendimiento. Y usted me dirá: «Me he comprometido con esta Cámara a que estará aquí antes de final de julio». Y yo le diré: «perfecto». Y usted me dirá: «en seis meses». Y yo intentaré decirle: «en tres». ¿Sabe usted por qué? Porque cada día que pasa de esos tres, cada día que pasa desde hoy, sigue habiendo 900.000 andaluces que se preguntan qué va a ser de mí mañana. Por lo tanto, el tiempo es importante, y es necesario que pongamos prisa porque esta ley, por ejemplo, la desarrollarán órdenes que permitirán a los emprendedores poner en marcha su proyecto de vida, a generar empleo de calidad en Andalucía.

El punto seis del acuerdo tampoco lo hemos cumplido, y dice textualmente: «Aprobación de una estrategia andaluza para la captación de inversores», no solo para que nuestras empresas puedan vender fuera sino para que las empresas de fuera encuentren las condiciones necesarias para poder invertir en nuestra tierra y generar empleo.

Hablamos también en políticas activas de empleo de la aprobación de la Ley de la Formación Profesional. No está hoy aquí la señora Adelaida de la Calle. Usted me habrá escuchado 20 veces decirlo aquí, se lo diré otras 20. Dense prisa, no ya por los 40.000 jóvenes que se volverán a quedar en septiembre fuera del sistema, sino porque la Formación Profesional es una herramienta básica para que el 70% de esos jóvenes andaluces que hoy no tienen una oportunidad de trabajar la encuentren en el futuro. Pongamos a trabajar a las empresas con el sistema educativo. Pongamos una formación profesional, un modelo como el que se está utilizando en la inmensa mayoría de los países europeos, que permiten acceder al mercado laboral a los jóvenes. Eso es lo que yo le estoy pidiendo: que meta una marcha más, que acelere, por favor, señora Díaz, porque es fundamental, porque si esta ley se aprueba en este período de sesiones o entra en el Parlamento en este período de sesiones, no se podrá poner en práctica al menos hasta dentro de dos cursos. Nos iremos a 2019, y el tiempo es muy importante.

Yo creo que estas cuestiones, como el punto 10, la Ley Integral de la Agricultura de Andalucía y el Plan Estratégico de Agroindustria 2020, un sector productivo de primerísimo nivel,

con una calidad impresionante, con unos profesionales magníficos, que todavía no tiene el amparo de esta ley que lleva esperando años. En el anterior gobierno de usted, con el señor Maíllo o con Izquierda Unida, no se consiguió sacar tampoco adelante. Hagámoslo.

Para todo esto, y mucho más que yo le podría decir, señora Díaz, no tiene usted ningún problema, tiene usted ocho votos que respaldan la aprobación de estas leyes. Por lo tanto, no hay excusa. Tráigala y pongámonos a trabajar, como le estoy pidiendo, porque es necesario para los andaluces.

Mire, señora Díaz, termino. La paciencia tiene límites, no solo la de Ciudadanos sino la de esos 900.000 andaluces que no encuentran empleo y que necesitan herramientas. Usted y su Gobierno tienen fórmulas para ponerlas en marcha de una manera más eficaz y más rápida. Si hay que reducir los trámites y llevarlos a procedimientos de urgencias, se llevan. No hay problema, si el problema quienes lo tienen son los que están en su casa, que no saben qué va a ser de ellos mañana.

La resignación para Ciudadanos no es una opción, señora Díaz, nosotros estamos aquí para arrimar el hombro. Cuente con nosotros, atienda esos compromisos y sáquelos adelante de la forma más urgente posible.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Bueno, señor Marín, en primer lugar, me alegro de que reconozca que hay un 53% de cumplimiento sobre el pacto de investidura. Es importante que su debate y el mío aquí no sea gastronómico, sobre lentejas, sino que sea sobre el grado de cumplimiento de nuestro acuerdo, eso es un buen indicador.

Solo tenemos un acuerdo de investidura, no tenemos un acuerdo de gobernabilidad. ¿Y eso, qué significa? Que si el grado de cumplimiento sobre el acuerdo de investidura es tan alto es que este Gobierno está cumpliendo con su palabra, con la palabra que dio y por la que pudo desbloquear esta legislatura.

En primer lugar, le diría que hay datos que no se corresponden con la realidad. El dato que ha dado sobre el empleo..., no estamos peor que hace dos años, estamos bastante mejor que hace dos años. Hay 134.000 parados menos en un año, estamos por debajo ya de los 900.000 parados. Y la EPA del último año nos indica que ha habido una bajada del 7,5% del desempleo en Andalucía. Por lo tanto, estamos en el camino correcto.

Respecto a las leyes, mire, yo entiendo sus marchas, pero a mí me enseñaron lo de «vístete despacio, que tengo prisa». ¿Qué quiero decir con eso? Que la seguridad jurídica de las normas también es importante. Ayer entró en el Consejo Consultivo la Ley de Emprendimiento, que es el último trámite obligatorio para llegar a la Cámara; la Ley de Formación Profesional,

que está en el trámite, y de manera inminente vendrá a esta Cámara la Ley de Agricultura, que estoy segura que va a coincidir más con usted que la anterior ley que estaba en discusión en la anterior legislatura, a la que ha hecho referencia, pero que creo que usted no compartía.

Dicho eso, estoy convencida de que es una legislatura que está siendo prolija en el número de actuaciones. Hemos conseguido 31 nuevas infraestructuras para la educación pública. Se van a alcanzar las 230.000 personas atendidas en dependencia. La recuperación del empleo, se lo he dicho, casi 135.000 parados menos en un año. Desgraciadamente, a causa de una reforma laboral infame, eso no significa que tengan felicidad. Decía antes: «el empleo da la felicidad». En este país desde la reforma laboral infame que hizo la derecha ni siquiera el empleo garantiza la dignidad y garantiza el poder sacar a sus familias adelante.

Todo eso lo estamos haciendo, cumpliendo además con el objetivo de déficit. Hoy, en el día de hoy, el Gobierno de España nos acaba de comunicar que hemos cerrado el año con un déficit del 0,65%, prácticamente dos centésimas menos que la previsión que se envió al Ministerio de Hacienda, y siete veces menos que el déficit con el que ha cerrado el Gobierno de España. Por lo tanto, lo hemos hecho cumpliendo con nuestras obligaciones. Y, además, este mes, este mes la previsión del paro en Andalucía seguirá bajando y, por lo tanto, tendremos un buen dato también de desempleo. Es decir, cumplimos con nuestras obligaciones en materia de déficit. Tenemos una deuda de 2,7 puntos por debajo de la media de España y, lo más importante, cumplimos con las personas, cumplimos a través del empleo, pero cumplimos también en el mantenimiento de los servicios públicos, en la educación, en la sanidad, en la dependencia y en todo lo que envuelve esa garantía, y lo hacemos pensando que nuestras decisiones van dirigidas a los jóvenes andaluces, a las personas desempleadas, a los sectores productivos que están invirtiendo en Andalucía porque consideran a Andalucía una tierra atractiva a la inversión. Y creo que un buen ejemplo de eso es que este año, por primera vez en la historia de Andalucía, por primera vez, nuestra balanza comercial ha sido positiva. No solo es que hemos vendido más fuera que dentro, sino que el número de empresas que hemos importado, perdón, sino que el número de empresas que han vendido en el exterior ha sido un número considerablemente mayor.

Andalucía está en la senda correcta, creando empleo, creando riqueza y garantizando igualdad. Y todo eso, tengo que reconocerlo, ha sido gracias a que esta legislatura pudo echar a andar, y pudo echar a andar porque hubo un compromiso político de su fuerza y de la mía, de Ciudadanos y del Partido Socialista, que entendían que Andalucía tenía un Gobierno, y tenga claro que su paciencia no la rebosaré, que seguiremos trabajando para que aquella palabra que dimos se cumpla, porque creo que sería un buen ejemplo de que la democracia funciona, a pesar de que algunos en algunos momentos intenten impedirlo.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.



**10-17/POP-000199. Pregunta relativa a los indicadores  
que muestran la fortaleza del sector agroalimentario andaluz**

BOPA 432, de 28 de marzo de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Puede la presidenta de la Junta de Andalucía informar con más detalle sobre la renta agraria y otras macromagnitudes de este sector en nuestra comunidad autónoma y hacer una valoración sobre las mismas?*

**DSPA Plenos 76, de 30 de marzo de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista. Y para ello toma la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Voy a formularle a la presidenta una pregunta sobre la agricultura en Andalucía. Es una novedad en esta sesión, efectivamente, en esta sesión de control al estado del Gobierno de la comunidad autónoma, que más bien parece una sesión sobre el estado de nervios de la oposición.

*[Risas y aplausos.]*

Una sesión sobre el ansia, sobre el ansia. Permítanme decirles a los señores portavoces de la oposición que se les ve el plumero, se les nota mucho el ansia que tienen ustedes, permítanme que se lo diga, metiéndose en un terreno que razonablemente no debería ser objeto de debate en este Parlamento. Solo les digo eso.

Señora presidenta, se nota el estado de nervios, se nota, se nota, señora presidenta, Andalucía cuenta con el sector agrario más potente de España, que supone la cuarta parte del valor de la producción agraria nacional y un tercio de la renta agraria total de nuestro país. Somos líderes nacionales en sectores como el aceite de oliva, las hortalizas y las frutas tropicales.

Los datos corroboran que se trata de un sector en auge, cuyas exportaciones no han dejado de crecer desde el año 1995, y que en 2016 ya superó por primera vez la barrera de los diez mil millones de euros.

Señorías, el sector agroalimentario aporta el 10% del empleo en Andalucía, da empleo a más de 290.000 personas y supone en torno al 8% del Producto Interior Bruto de nuestra economía. Más de cinco mil industrias agroalimentarias que existen en Andalucía han sabido adaptarse a los nuevos tiempos, han podido sortear la crisis manteniendo el empleo y han sabido mantener ese tejido empresarial en medio de la tormenta económica que hemos vivido.

Señorías, los socialistas siempre hemos sido conscientes de la enorme importancia de apostar y defender este sector, no solo por la riqueza que genera, sino también por la capacidad

que ha tenido de atraer inversiones, de mantener población en el medio rural, de dar vida al campo y al tejido productivo de nuestros pueblos.

Señora presidenta, Andalucía tiene pueblos vivos sin el problema de despoblación que vemos en otros territorios, entre otras cosas gracias a las políticas que se han sabido gestionar desde el Gobierno andaluz, y de las dotaciones y servicios públicos que el Gobierno andaluz ha puesto a disposición de los habitantes de nuestro medio rural, servicios sanitarios, servicios educativos, servicios sociales de los que se disfruta en el medio rural andaluz, que, por cierto, no ocurre igual en otros territorios de nuestro país.

El campo andaluz está muy vivo, superando poco a poco la necesaria transición hacia una relevo generacional, lo cual se demuestra con la incorporación de más de dos mil jóvenes a la actividad agraria en los últimos dos años, y gracias a la vitalidad de ese sector las personas que dan vida a nuestro campo permiten también que con su actividad se esté luchando contra la desertificación y contra el cambio climático.

Pero, señorías, esta realidad no responde a un compromiso del Gobierno del Partido Popular. Detrás de estos datos no está el apoyo del Gobierno de España, la Junta de Andalucía ha tenido que estar luchando en solitario en estos años frente a la desconsideración y el abandono, y a la falta de sensibilidad del Gobierno central hacia la realidad agraria de Andalucía. Porque ha habido una triste realidad histórica, y es que el Gobierno del Partido Popular cada vez que ha podido le ha metido la tijera al campo andaluz. Y a los hechos me remito. El Gobierno de Rajoy en la última negociación de la PAC nos ha hecho perder más de novecientos millones de euros de renta para nuestro campo, y ahora que se inicia el proceso negociador de la PAC post 2020 aguardamos con preocupación para ver cuáles van a ser los criterios que desde el Gobierno de España se impongan, ahora que tenemos de nuevo que establecer los baremos con los que funcionará la Política Agraria Común.

¿Qué se puede esperar, señora presidenta, de un Gobierno de la derecha que impuso unos criterios en las ayudas asociadas que dejaba fuera a cultivos tan importantes para Andalucía como el olivar de pendiente? Nada se puede esperar de un presidente que se niega sistemáticamente a aplicar a las ayudas criterios que se les reclaman para Andalucía, como el [...], para evitar que haya beneficiarios que cobren muy por encima de la media, o la degresividad que debería aplicarse para beneficiar a las explotaciones más pequeñas frente a las más grandes. Les recuerdo a algunos, especialmente a la bancada del Partido Popular, que en Andalucía el 80% de los agricultores son pequeños y medianos propietarios, que están percibiendo menos de cinco mil euros de ayudas de la Política Agraria Común.

Señora presidenta, voy concluyendo. Las tijeras de la derecha contra el campo andaluz no tienen fin, han recortado diez puntos porcentuales la ayuda estatal a los seguros agrarios, lo que supone un encarecimiento del 20% para los agricultores y ganaderos andaluces. Eso tendrá consecuencias muy negativas para el aseguramiento de nuestras explotaciones. No invierte en infraestructuras de transporte vitales para movilizar la producción agrícola en nuestra tierra, y me refiero, por poner un ejemplo, al tramo Algeciras-Bobadilla del corredor mediterráneo. No invierten en infraestructuras hidráulicas tan necesarias para una tierra con déficit hídrico como Andalucía. No están ejecutando las obras para conectar embalses ya

terminados, como Rules o Siles. Han retrasado o aparcado proyectos muy importantes, como el trasvase al Condado de Huelva, o la conducción entre la desaladora de Carboneras y el desierto de Tabernas, para una comarca, una de las más secas de España y de Europa, que iba a dar servicio a ocho mil personas y a permitir el riego de cinco mil hectáreas. Han intentado recobrar a los regantes andaluces más de siete mil millones de euros..., de siete millones de euros, perdón, de costes injustificados a través de la Seiasa. Y como colofón están intentando, a través de la negociación de las ayudas a los pastos, que de los más de 230 millones de euros de sanción que ha impuesto la Comunidad Europea, Andalucía pague 64 millones de euros. ¿Y ante esto saben ustedes qué han dicho los responsables del Partido Popular, qué ha dicho el señor Moreno Bonilla? Nada. Moreno Bonilla ha inventado una nueva doctrina política, que es el «mudismo», que se aplica en Andalucía, por el cual, a lo que diga el gobierno del Partido Popular, en Andalucía el que calla otorga. Y esa es la gran contribución a la política andaluza y española del señor Moreno Bonilla.

Señora presidenta, le preguntamos por la agricultura andaluza, le preguntamos por los indicadores de nuestro sector primario. Y por eso le pedimos que informe, por favor, sobre las macromagnitudes de este sector en nuestra comunidad autónoma, y que haga una valoración de las mismas.

Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, evidentemente que el peso del sector agroalimentario en la economía andaluza es mucho. Y lo es tanto en términos cuantitativos como cualitativos, por el impacto en nuestro PIB, pero por la garantía que ha supuesto para muchos municipios poder fijar la población al territorio, el mantenimiento de la población rural y evitar el despoblamiento. Y todo eso nos hace trabajar de manera consensuada con el sector en seguir fortaleciendo dos ámbitos. Por un lado, el ser capaces de adaptarnos a las nuevas tendencias de los consumidores en el mercado. Y, en segundo lugar, a un mercado cada día más globalizado y más competitivo.

Pero quisiera empezar mi intervención poniendo el acento en algo que me preocupa y mucho. El último chantaje del Gobierno de España, que está haciendo a los trabajadores del campo. Es decir, el querer condicionar la aprobación de los presupuestos en este país al pago de ese plan de empleo rural, que garantiza muchos jornales y muchas inversiones, me parece infame, indecente y cruel. Y si no hemos admitido, este Gobierno, en momentos anteriores, que se nos quisiese condicionar la aprobación de nuestros presupuestos, una oferta pública de empleo grande como la que va a hacer Andalucía de más de 8.000 plazas, las 35 horas,

etcétera, mucho menos vamos a permitir que el presidente del Gobierno, el señor Rajoy, y el Gobierno de España, digan que solo se pagará el 80% del Plan de Empleo Rural si no hay Presupuestos Generales del Estado. Ante ese chantaje, ante esa crueldad e insensibilidad y conducta indecente de un presidente de gobierno, se va a rebelar este Gobierno de Andalucía y vamos a ir al límite de nuestras competencias, a donde haga falta, para que ese atropello a los trabajadores del campo en Andalucía no se lleve a cabo.

*[Aplausos.]*

Digo que me parece indecente, indecente, porque esto vuelve a recuperar, en el imaginario colectivo, aquellos tópicos, yo diría topicazos, ¿verdad?, sobre el PER, y lo que algunos a lo largo de la historia han ido lanzando. Nuestro Plan de Empleo Rural supuso solo el 4,8% del total de gasto en prestaciones que tuvo la Seguridad Social. En beneficiarios, solo el 8,89% del total de perceptores de alguna prestación lo hicieron a través de la renta agraria. Por lo tanto, su peso en las prestaciones, su peso en los subsidios es ínfimo, muy pequeño, pero desgraciadamente cada vez que aflora en debates como estos acaba trasladando una imagen de Andalucía irreal, subsidiada, que ya no se corresponde con una tierra potente como esta, con dificultades, con una tasa de desempleo grande, evidentemente, pero que tiene muchísimas oportunidades para seguir creciendo y una apuesta clara e inequívoca por los incentivos, por el esfuerzo, por el talento y por la capacidad de Andalucía en el futuro.

Y dentro de esa capacidad está el sector agroalimentario. Usted ha hecho referencia a algunos datos. Yo le podría decir que estamos entre las principales regiones agrarias europeas, por encima de Finlandia, de Portugal, de Bélgica; que nuestros productos, como el aceite de oliva, o ciertas hortalizas, son un referente mundial, mundial, y que los indicadores nos dicen con claridad que este año ha sido un año importante para el sector agroalimentario, con un aumento del 7,1% de la renta agraria, hemos superado los 8.800 millones. Pero, cuidado, la renta agraria exige también precios justos, que en origen se pague a los trabajadores del campo por aquello que producen. Porque, si no, lo que ocurre es que muchos que están en la cadena y que aportan poco valor añadido al producto están siendo los receptores del mayor porcentaje de beneficios, que al final paga el consumidor en la terminal de venta.

En segundo lugar, tenemos que valorar que el peso de nuestra producción agrícola, en España, es muy alto. Somos una cuarta parte, como usted bien decía, de la producción nacional, un tercio de la renta agraria y uno de cada tres empleados del sector agroalimentario lo es en Andalucía. Pero es que además hemos creado mucho empleo, es que 7 de cada 10 empleos que se han generado en el sector agrario en el conjunto del país han sido aquí, en Andalucía; que nuestras exportaciones han dado un salto cualitativo y cuantitativo; que antes me refería a nuestra balanza comercial, pero que para que Andalucía por primera vez en su historia haya vendido más en el exterior de lo que ha importado, entre otras cosas ha sido por un sector agroalimentario muy potente, que ha sabido actualizar sus productos, su oferta, responder a la demanda, ya no del mercado nacional sino del mercado internacional, y hacerlo con una valoración y un grado de satisfacción muy elevado.

Y, a pesar de todo eso, tenemos margen para seguir creciendo. Ha habido obstáculos, nos han puesto grandes obstáculos, entre otros el reparto de la PAC, al que usted ha hecho

referencia: 900 millones de euros, 1.000 millones si metemos las ayudas pesqueras también. Imagínese de lo que ha sido capaz el sector agroalimentario a pesar de los palos en las ruedas que le ha metido el Gobierno de España. Y esta misma semana, en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, hemos defendido que la futura PAC garantice el mantenimiento de la renta de los agricultores, la adaptación de la diversidad de los sistemas agrarios, una mayor atención a la despoblación —clave y fundamental— y el relevo generacional.

Y, mientras reivindicamos eso, hemos hecho nuestros deberes. Hemos aprobado un Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, 800 millones de inversión pública. Hemos realizado una apuesta sin precedentes para el relevo generacional, ese que le reivindicamos al Gobierno de España, 120 millones para que se instalen jóvenes agricultores. Los 108 millones de euros para modernizar nuestras industrias. Hemos aprobado ayudas orientadas a la agricultura y a la ganadería ecológicas, y a los pequeños productores, 236 millones en agricultura ecológica y 284 en ayudas agroambientales. Hemos realizado inversiones para tener un medio rural mejor articulado y mejor cohesionado. Y estamos ayudando a los agricultores y ganaderos para que puedan hacer frente a las adversidades, incentivando esos seguros agrarios de los que nos acordamos solo cuando vienen temporales y se producen pérdidas que, en muchos casos, suponen la ruina de muchos de esos agricultores y ganaderos. Por lo tanto, estamos trabajando con el sector. Con una ley agraria, como le decía, que va a venir pronto a esta Cámara y que va a ayudar y a reforzar el liderazgo agroalimentario andaluz.

Y esperamos no tener que seguir soportando decisiones injustas como el reparto de la PAC y al mismo tiempo chantajes injustificados, que lo que vienen a poner de manifiesto es el poco respeto y la poca valoración que la derecha en este país tiene sobre el trabajo en el campo y sobre el sector agroalimentario en Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000212. Pregunta relativa a las medidas en favor del empleo**

BOPA 432, de 28 de marzo de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Cuál es la acción política que va a impulsar en los próximos meses la presidenta de la Junta de Andalucía para reducir de forma significativa la tasa de desempleo en la comunidad?*

**DSPA Plenos 76, de 30 de marzo de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y en su nombre toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, se ha dicho a lo largo y ancho de esta Cámara, en el día de hoy, que nuestro principal reto es, sin lugar a dudas, crear empleo. Crear empleo, además, a más velocidad y con más calidad del que estamos creando en el conjunto de nuestra tierra. Un reto eterno para los gobiernos socialistas a lo largo de casi cuatro décadas.

Mire, a veces tengo la sensación, señora Díaz, de que usted está tan volcada en sus objetivos personales, legítimos pero objetivos personales, que se ha olvidado de 1.120.000 andaluces que intentan buscar un empleo todos los días y que, desgraciadamente, no lo pueden encontrar. Cuando veo que dedica tiempo y energía a otros asuntos, legítimos, dudo que entienda el alcance del drama que supone el desempleo en nuestra tierra. El drama que alcanza a casi el 58% de los jóvenes en nuestra tierra, que se ven obligados a emigrar. El drama que alcanza a las mujeres andaluzas, con un 31% de desempleo. El drama que alcanza a 385.000 familias, que todos sus miembros están en paro. Mire, ningún gobernante sensible puede dar la espalda a tanto sufrimiento, ninguno, señora Díaz. Ningún gobernante responsable puede labrarse un porvenir personal a costa del futuro de todos los andaluces. Y ninguna tierra puede permitirse el lujo de tener un presidente pensando en otras cosas mientras el drama del desempleo inunda todos los hogares de Andalucía.

Y me rebelo, señora Díaz, me rebelo ante una injusticia. Yo soy de los que creo que esta tierra, Andalucía, tiene capacidad, tiene riqueza y tiene talento para tener el mismo empleo que disfrutaban ya otras tierras de España u otras tierras de Europa. Podemos hacerlo, pero es evidente que con usted no lo vamos a conseguir, sino todo lo contrario, estamos ampliando las distancias.

Mire, en los tres últimos años, que coinciden con su presidencia, el paro se ha reducido en Andalucía cinco puntos menos que en el conjunto de nuestro país. Si cuando estaba con la cabeza fuera, pensando en otras cosas, hemos retrocedido, señora Díaz, ¿qué podemos esperar, sinceramente, ahora que usted tiene el cuerpo entero fuera de Andalucía?

Mire, señora Díaz, no todo vale, y no puede abusar del erario público para favorecer su ambición. Yo le voy a hacer una pregunta, una curiosidad que tenemos todos: ¿Cuánto dinero público se ha gastado —dinero de todos los andaluces— en una campaña para lavar la imagen del Partido Socialista y mantener una posición ideológica sobre el impuesto de sucesiones y donaciones en Andalucía?

*[Rumores.]*

Mire, usted, probablemente..., si no me quiere responder, tendremos que empezar, tendremos que entender que utiliza a la Junta de Andalucía y los recursos al servicio de su promoción personal. Y los recursos de los andaluces tienen que servir para resolver los problemas de los andaluces, y el gran problema que tienen los andaluces ahora mismo es el desempleo. Y por eso también le voy a preguntar: ¿Qué va a hacer en los próximos meses para reducir, de forma significativa, el drama del desempleo en nuestra tierra, señora Díaz?

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, la pregunta sobre la campaña institucional la ha contestado esta mañana a la consejera. Si se ha quedado con alguna duda, y no ha asistido, estoy segura que algún compañero suyo le habrá informado. Porque aquí da la casualidad que todos se preocupan de mis actividades, pero la mayoría de los líderes de la oposición, y su caso también, tienen menos tarea, parece ser, pero trabajan menos. Y mi agenda resulta que es el doble que la suya, a pesar —como usted dice— que estoy fuera de aquí. Pues, usted está, como líder de la oposición, a medida jornada en Andalucía. Y cuando va a Madrid, lo notan poco los andaluces, por cierto.

Mire, le agradezco que reconozca mi energía, como en el día de ayer reconoció que era una líder muy consolidada —creo que dijo en Radio Nacional— y con una posición muy sólida, creo que fue lo que dijo.

A mí me da muchísima tranquilidad verla a usted ahí enfrente como líder de la oposición [risas], porque eso significa que su partido va a seguir mucho tiempo en la oposición en Andalucía, sí que me da muchísima tranquilidad.

Dicho eso, la creación de empleo es la principal preocupación que tiene mi Gobierno, y para eso toda la acción del Gobierno va dirigida ahí: a esa creación de empleo.

Me encantaría verle que, como dice que se rebela tanto, que se rebelara un poquito con el Gobierno de España, de verdad, y nos diesen el plan de empleo, una financiación justa y adecuada; las inversiones que necesita Andalucía, o lo que, cada 15 días, le pregunto en esta Cámara, si no tiene ninguna palabra para rebelarse con el señor Rajoy, y que nos dé lo que es nuestro.

Mientras tanto, le voy a citar algunas cosas: Programa Andalucía Orienta, Plan de Empleo Industrial, Desarrollo Energético Sostenible, Estrategia Minera para Andalucía, nuevas líneas de apoyo por valor de 7 millones de euros para el sector comercial; Plan de Acción Andalucía Smart 2020... Todo eso, cumpliendo el objetivo de déficit, a pesar de no tener un sistema de financiación justo y adecuado, con una oferta de empleo de más de ocho mil plazas, sin tener la financiación necesaria y 134.000 parados menos en Andalucía en un año, y 7,5 puntos menos de la EPA en un año. Andalucía está creciendo económicamente, generando empleo y, sobre todo, manteniendo la igualdad. Es el camino que, lógicamente, a la derecha no le gusta porque practican el contrario.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias.

Mire, señora Díaz, yo, al menos, me comporto como líder de la oposición con altura y con educación, señora Díaz, con educación, y no con comportamientos y palabras zafias, como la que ha demostrado a lo largo de la sesión de control en el día de hoy.

*[Aplausos.]*

Mire, si usted quiere ser líder nacional, señora Díaz... Yo no soy persona de dar consejos a nadie. Tengo la educación de reconocer a mis adversarios, cosa que, usted, jamás en la vida lo va a conseguir. Y yo le voy a dar, no un consejo, una recomendación señora Díaz: si usted aspira a ser líder nacional y a mujer de Estado, empiece por comportarse como una mujer de Estado [aplausos], empiece por tener altura, señora Díaz, empiece por tener altura. Le falta, sinceramente, le falta altura política, le falta esa educación, esa capacidad de entender que un adversario no es un enemigo. Y, por tanto, tiene que tener uno la suficiente humildad, que usted, evidentemente, carece de ella.

*[Aplausos.]*

Mire usted, señora Díaz... Mire, usted ha perdido... Usted es su principal adversaria, lo demuestra, y lo dicen muchos comentaristas, incluso compañeros suyos. Usted no es capaz de controlarse, usted no es capaz de asumir, con humildad, los problemas que tiene Andalucía.

Mire, en casi cuarenta años de socialismo en Andalucía, no han podido resolver uno de los graves problemas que tenemos en nuestra tierra, un drama, un drama, señora Díaz, un drama del que todo el mundo me pregunta. Cuántas personas —me imagino que a usted también le pasará como presidenta de la Junta de Andalucía—... A mí de lo que me hablan, señora Díaz, es: «que mi hija o mi hijo está en Madrid o está en Barcelona, o está en Copenhague, porque aquí no ha encontrado empleo»; o una persona por encima de 50 años..., y usted tiene responsabilidad en esa materia, señora Díaz.



Mire, Andalucía necesita cambiar, señora Díaz, y para cambiar y tener empleo necesitamos inversión, inversión extranjera en Andalucía, que se ha derrumbado en el año 2016: más de un 32%, señora Díaz. Esto es lo que pasa cuando se está sin estar, como está usted. Su abandono de Andalucía está teniendo un coste brutal para Andalucía y para el conjunto de los andaluces.

Mire, señora Díaz, necesitamos atraer inversión y crear empleo, y para eso Andalucía no puede ser una isla fiscal. No podemos tener una presidenta empeñada en mantener el impuesto de sucesiones y donaciones por una mera cerrazón ideológica, señora Díaz. Usted sabe, igual que yo, que ese impuesto es injusto. Usted sabe, igual que yo, que está gravando a las clases medias de Andalucía. Usted, ¿es que no se da cuenta de que se está quedando sola?

Mire, la mayoría de los presidentes han utilizado sus competencias para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos o para mejorar las situaciones económicas de su comunidad autónoma.

Mire, no solamente las del Partido Popular, las que gobierna el Partido Popular, incluso en las que gobierna el partido que usted quiere..., que aspira a liderar: Cantabria lo bonifica al 99%; Castilla-La Mancha, entre el 85% y el 100%; la Comunidad Valenciana entre el 50% y el 75%...

Mire, en sus giras, cuando va usted por toda España, ¿les va a pedir a sus compañeros que suban los impuestos a sus ciudadanos? ¿Se lo va a pedir, señora Díaz? ¿Le va a decir al señor Ximo Puig, en la Comunidad Valenciana, que el PSOE beneficia a los ricos, como dice usted aquí, en Andalucía? ¿Se lo va a decir? ¿Le va a decir, señora Díaz, al señor García-Page, en Castilla-La Mancha, o a la señora Armengol, en Baleares, le va a decir que el PSOE beneficia a los millonarios? ¿Se lo va a decir? Porque yo estoy esperando escucharle en esos mítines, que les diga a sus compañeros de partido las mismas cosas que está diciendo aquí, en Andalucía, señora Díaz.

[Aplausos.] Que es que cuando hay que tener coherencia, hay que demostrarlo, señora Díaz. Y ahora lo va a tener bastante más difícil.

Pero mire, lo tiene aún más fácil y más cerca: ¿Va a salir a las puertas del Parlamento a decirles a los ciudadanos que se están manifestando libremente en esta puerta, mirándoles a los ojos, les va a decir: «Oiga, ustedes son millonarios, y lo que están defendiendo es injusto»? ¿Usted va a salir y lo va a decir, señora Díaz? [Aplausos.] ¿Va a salir y lo va a decir? Mire, no sabe usted..., usted ya no sabe cómo contener ese tsunami de indignación que ha generado con un impuesto que es injusto, y por eso usted ha iniciado una carrera de despropósitos, señora Díaz, una carrera de despropósitos, una tras otra.

Mire, señora Díaz, iniciar una campaña para mantener una posición ideológica, una posición ideológica con el dinero de todos los andaluces es infame. Yo le pido, de verdad, señora Díaz, que baje de esa efervescencia de la que ha venido, de ese gran mitin que ha hecho, se centre en Andalucía y empiece a resolver los problemas de los andaluces, que ya es hora, hombre.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno..., señor Moreno, no sabía que usted seguía el mitin por streaming, y que le ha parecido un gran mitin. Pero, bromas aparte, que le veo preocupadísimo por mi partido y por mi fuerza política, mire, lo primero que le diré, si le han parecidos zafias mis palabras, yo lo único que he hecho ha sido leer, literalmente, lo que usted dijo ayer en Radio Nacional. Así que, evidentemente, si eso le parecía zafio, quien es es zafio es quien, evidentemente, las ha utilizado. Así que aplíquese usted.

Mire, en el día de hoy... Mire, yo estoy aquí al frente de un escaño, no divanes, estemos aquí haciendo psicoanálisis entre nosotros. Si usted tiene problemas, porque ha tenido el peor resultado de la historia de su partido y porque acaba de terminar un congreso dedicado exclusivamente a hablar de mí, y no de Andalucía, y lo ha hecho porque piensa que su oportunidad va ligada a las decisiones que yo vaya tomando, hágaselo mirar. Porque, después de un congreso donde ha salido elegido, ya le están preguntando si va a ser su última oportunidad. Ese es su problema, y no es el mío, señor Moreno.

Pero dicho eso, mire, hay dos cosas que ha dicho que son importante aclarar. La primera, ha hablado de los jóvenes que se tienen que ir de Andalucía o de España. Dígaselo a la señora Báñez, que dijo literalmente: «Que los chavales que tenían que marcharse de España porque no encontraban una oportunidad, lo hacían en busca de experiencias, lo hacían para aprender idiomas y lo hacían porque entendían que eso era una oportunidad». Se lo explica usted a la señora Báñez.

Cuando hablamos del impuesto de sucesiones, salga usted a la puerta, pero ya, inmediatamente, y les dice a todos los que están en la puerta que usted va a llamar a Rajoy hoy, y que mañana va a quitar el impuesto. Lo puede hacer usted muy rápido, no depende del Gobierno: una sola firma, sale usted a la puerta, aprovecha la oportunidad, dice que se va a rebelar ante Rajoy y que mañana Rajoy en el Consejo de Ministros retira el impuesto y, evidentemente, compensa a Andalucía para que pague la sanidad, la educación y los servicios públicos.

*[Aplausos.]*

Porque, claro, claro, cuando yo veo hoy aquí, claro, cuando yo veo hoy aquí que al señor Maíllo le parece muy poco lo que se paga en Andalucía, y a usted le parece mucho lo que se paga en Andalucía, es evidente que estamos en el sitio intermedio.

¿Y sabe una cosa? Mientras usted y yo estamos aquí debatiendo —tranquilidad, por favor—, mientras usted y yo estamos aquí debatiendo, le acaban de preguntar a su compañero de filas, al señor Montoro, ministro de Hacienda, que qué opina en este momento mientras usted y yo debatimos, que qué opina de la campaña del PP de Andalucía sobre el impuesto, ¿y sabe lo que ha dicho? Que no opina nada, no le merece ninguna opinión. ¿Sabe por qué? Porque tiene claro que lo que ustedes están pidiendo es que bonifiquemos a los ricos, o lo que

estoy pidiendo yo: que aplique su competencia, que retire el impuesto cuanto antes, que lo suprima y que compense a Andalucía, tan fácil como eso, tan fácil como eso. Pero el ministro no opina nada, no tiene nada que opinar.

Y, mire, mire, con Andalucía hay que comprometerse, y hay que comprometerse con valor y con gallardía, cada quince días le pregunto en esta Cámara: ¿usted va a defender a Andalucía y va a pedir las infraestructuras que son necesarias?, ¿va a ayudar a reivindicar el Ave a Granada?, ¿va a levantar la voz sobre el ferrocarril a Almería?, ¿va a pedir los corredores, especialmente el Algeciras-Bobadilla?, ¿va a decir algo del chare de Lepe?, ¿usted va a pedir en algún momento algo, algo bueno para esta tierra, o piensa que quien lo ha puesto lo puede quitar?

Creo que ese es su miedo. Su miedo es que usted sabe que está aquí exclusivamente por la voluntad política del presidente del Gobierno y teme que el mismo que lo ha puesto lo va a quitar.

Y, mire, con mucha seriedad le digo: yo espero que a lo largo de esta legislatura usted en algún momento tenga valor y gallardía para defender a Andalucía, pero que también tenga decencia política. Después de 113 archivos de la formación en Andalucía, a casi tres años de que usted un Lunes Santo, junto con los altos mandos del Ministerio del Interior, habló de una macrocausa en Andalucía, han detenido a miles de personas que después ha resultado que eran inocentes, han manchado la honestidad de profesionales, de funcionarios, de altos cargos; 113 archivos judiciales. La justicia ha puesto las cosas en su sitio, numerito incluido en el Parlamento en el día de ayer. ¿Pedirá perdón, señor Moreno? Si no defiende a Andalucía, al menos pida perdón por el daño que a la imagen de esta tierra ha hecho.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000225. Pregunta relativa a la compatibilización de las labores de gobierno y gestión pública en Andalucía con la actividad política nacional de la presidenta**  
BOPA 432, de 28 de marzo de 2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Cómo va a garantizar que su actividad política nacional no interfiera en sus labores de gobierno y gestión pública para la defensa de los intereses de los andaluces y las andaluzas?*

**DSPA Plenos 76, de 30 de marzo de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía, y en su nombre toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Señora Díaz, tenemos una preocupación, que creo que no es solo nuestra, es patente en los medios de comunicación y también en la sociedad andaluza, acerca de la imposibilidad de hacerse cargo, no solo material, sino espiritualmente, de dos tareas tan ingentes como usted está asumiendo en este momento.

Nosotros, en su voluntad de dirigir su partido, evidentemente, no podemos tener ningún problema, solo respetarlo e, incluso, desearle suerte, pero nos preocupa, honestamente, que en el ejercicio de ambas tareas haya alguna que deje de hacerse bien.

Fijese, mientras usted visita agrupaciones por todo el país, mientras usted está en Castellefells, en Cudillero o en Barbastro, es difícil que usted esté en Sanlúcar, en Alcalá de Guadaíra, en Utrera, en La Línea, en Córdoba, en Chiclana, en Almería, en Linares y en Dos Hermanas, que son nueve de los diez municipios con más riesgo de pobreza y de exclusión de España.

A nosotros, honestamente, no se nos ocurre una responsabilidad más grande que la que usted ya está asumiendo en estos momentos, y nos lo parece porque entendemos que Andalucía necesita de un especial esfuerzo para acabar con la brecha que la separa del resto del país. En Andalucía tenemos un 28% de paro, mientras en Castilla y León es del 14% y en Euskadi es del 12%. En Andalucía tenemos un 43% de riesgo de pobreza y de exclusión, mientras en Aragón es del 14% y en Cataluña es del 16%.

Para nosotros, estos datos hablarían de la necesidad de empeñarse en cuerpo y alma, al cien por cien, como es la expresión de su propia campaña, a nuestra tierra y a resolver sus problemas.

Quizás nos preguntamos, después de tantos años en el poder, quizás no le parezca tan especial el ejercicio del poder en Andalucía, sumir la responsabilidad del futuro de la vida de nueve millones de andaluces y de andaluzas, quizás es difícil mantener la pasión después de

cuarenta años de matrimonio, y quizás ustedes entienden que el ejercicio de la política es algo así como montar en bicicleta, y nosotros entendemos que la situación que padece Andalucía en estos momentos exige de innovar, exige de nuevas leyes para atender a nuevas necesidades derivadas de la crisis y de la gestión neoliberal de la misma.

En ese sentido, no ha respondido usted a una pregunta, por qué hacerlo así, por qué no arbitrar un mecanismo por el cual alguien se haga cargo de una responsabilidad mientras usted potencialmente pueda ejercer la otra si le salen bien las cosas en sus primarias.

En segundo lugar, tenemos también cierta preocupación por que haya recursos humanos y económicos de la Administración andaluza que estén a disposición de su campaña, se lo decimos sinceramente.

Y este melón no lo hemos abierto nosotros, lo ha abierto usted, se lo dijo a su opositor Gómez de Celis cuando le planteaba que hacer declaraciones a la COPE en horario laboral no era buena idea mientras ejercía la gerencia de la Agencia de Puertos de Andalucía.

Y si a usted le preocupaba eso, nos preguntamos si no le preocupa que su viceconsejero de Presidencia envíe SMS por toda Andalucía para asegurar presencias en el acto, en el mitin del pasado domingo, cuando debería estar invirtiendo tiempo en garantizar los presupuestos municipales cuando ustedes no han permitido derogar la ley Montoro.

Me pregunto si a usted no le preocupa que la jefa de gabinete del IAM, el delegado de Cultura de Sevilla, una teniente alcalde del Ayuntamiento de Sevilla y varios asesores de distintas consejerías de su Gobierno estuvieran en un acto de jóvenes con su candidatura en mitad de la Alameda de Hércules en horario laboral. Insisto, usted abrió este melón, no yo.

A mí no me preocupa honestamente con quién vaya usted en su campaña, de lo que sí quiero estar segura es de que los andaluces y las andaluzas no están pagando su campaña, no están invirtiendo sus recursos de gobierno, de gestión de gobierno, no de partido, no de partido, en su campaña de primarias a las internas.

La forma de saber exactamente cuáles son los recursos de la misma y callar bocas también entre la prensa, que también está planteando esta cuestión, es, quizás, publicar los datos económicos de su campaña. Eso, quizás, ayudaría.

Y, en tercer lugar, nos parece que hay una cierta incompatibilidad en la defensa de los intereses de Andalucía. Le hemos dicho a usted una y mil veces que nos parece legítimo que Cataluña defienda sus intereses, usted los tildaba hace poco tiempo de privilegios y decía que era café para Colau, ¿recuerda? Café para Cataluña, privilegios para Cataluña. Pues bien, nosotros entendemos que es legítimo defender sus intereses, el problema es quién va a defender los intereses de Andalucía cuando usted necesita los votos del PSC, quién se va a hacer cargo exclusivamente de la defensa de los intereses de Andalucía, quién lo va a hacer. Y, por otro lado, no solo los intereses territoriales, también los intereses sociales. Usted dijo en su mitin que ustedes querían gobernar desde la victoria...

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Silencio, señorías.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—... Gobernar desde la victoria ¿qué es, no gobernar cuando se está en minoría y dar la posibilidad de una mayoría alternativa a un Gobierno del PP como han hecho en el Gobierno del Estado? ¿Eso qué significa, que la Alcaldía de Sevilla no la debería tener el Partido Socialista? ¿Eso qué significa, que la Presidencia de Castilla-La Mancha o de la Comunidad Valenciana no deberían ostentarlas miembros de su partido porque no ganaron las elecciones? Y esto se lo pregunto con muchísima preocupación porque si abstenerse y plantear gobiernos del PP en España va a ser una norma por su parte y ha sido su posicionamiento, quienes más tienen que perder son los andaluces, ¿por qué? Porque somos los más interesados en nuestra situación de que se gestione de forma democrática la economía. Somos los más interesados. En ese sentido, quiero saber cómo va a garantizar usted que sus nuevas responsabilidades no interfieran en la defensa de los intereses de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, es evidente que usted ha utilizado esta Cámara, el Parlamento de Andalucía, para traer un asunto de partido, y lo ha hecho sin ningún pudor, y además lo ha hecho desde su propia experiencia. Es decir, lo que usted ha hecho al frente de responsabilidades públicas cree que los demás seríamos capaces de hacerlo. Como usted se pagó su propia campaña personal siendo parlamentaria europea y pagó los guateques de sus compañeros, las multas, incluso los equipamientos audiovisuales, piensa que los demás seríamos capaces de hacer lo mismo, y se equivoca, señora Rodríguez. Ni la trayectoria ni el presente ni el compromiso con Andalucía de usted y mío son similares, y tampoco son similares la capacidad de sacrificio, de entrega y de trabajo.

¿Sabe cómo voy a hacer mi trabajo? Trabajando, y mucho, cuatro veces más que usted lo hago al cabo de la semana. Compare su agenda y la mía, y verá por qué yo puedo estar al frente de dos responsabilidades y usted ni siquiera de una.

*[Aplausos.]*

Mire, hoy es evidente, es evidente que a su fuerza política y a su líder, Pablo Iglesias, no les tengo que gustar mucho porque su intervención hoy aquí ha sido impropia del representante de un grupo parlamentario, ha sido más propia de aquellos que quieren hacer entrismo en otras fuerzas políticas, y quizás usted creía o su fuerza política o su jefe de filas que iban a hacer con el Partido Socialista lo que han hecho con otros con mucha historia y aporte a la historia de este país, y se está equivocando, señora Rodríguez. El Partido Socialista es un proyecto autónomo que defiende aquello en lo que cree, y que por encima del propio PSOE están

Andalucía y España y los intereses de los ciudadanos. Eso es lo que hemos hecho a lo largo de la historia y es lo que seguiremos haciendo siempre.

A usted le importa bien poco lo que es la Presidencia de Andalucía, estuvo tres meses de la mano de la derecha para bloquearla, para impedir que hubiese un gobierno, le importaba muy poco lo que habían votado los andaluces, exclusivamente quería hacer daño al Partido Socialista y fue el martillo y la muleta de la derecha para impedir que esta tierra tuviera un gobierno, así que de lecciones ninguna, señora Rodríguez.

*[Aplausos.]*

Trabajar, trabajar y trabajar mucho, tener coherencia política con lo que se dice y con lo que se defiende y con lo que se hace. No me hable de abstenciones, que su fuerza política esta semana se ha abstenido para que la derecha siguiese dejando sin derecho a una pensión digna a 55.000 cuidadoras en este país. No me hable de abstenciones.

*[Aplausos.]*

Señora Rodríguez, coherencia, compromiso, compromiso con los intereses de la mayoría de los ciudadanos. Siempre, el compromiso con los intereses de la mayoría significa no manipular, no acercarse a los problemas para sacar tajada, no prometerle a un grupo de trabajadores que van a entrar por la puerta de atrás en la Junta de Andalucía, a sabiendas de que eso no es posible, y no pensar que la inmensa mayoría de los ciudadanos tienen que tener el mismo derecho para acceder a la función pública. No se acerque a los problemas, como ha hecho esta semana, con las guarderías infantiles, que no le interesaba en absoluto que hubiera niños en Guarromán o que hubiera niños en Monturque, o que hubiese niños en Torrox Costa que no tenían derecho a una guardería porque no tenían concierto en esos pueblos, y en cambio estaba defendiendo los intereses de unos pocos por encima de los intereses de todos los niños en nuestra tierra.

*[Aplausos.]*

Usted, señora Rodríguez, usted anda cortita, cortita de coherencia política, cortita de compromiso con la mayoría de los ciudadanos y, en cambio, anda muy sobrada de doble moral y de demagogia. ¿Y sabe qué? Que eso lo saben los andaluces, por eso a usted le han puesto allí y a mi fuerza política y a mí nos han puesto en el gobierno.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

*[Aplausos.]*

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Precisamente porque los andaluces la han puesto en el gobierno es ahí donde tiene que estar, en el Gobierno de la Junta de Andalucía, defendiendo los intereses de los andaluces y de las andaluzas, porque les han puesto a ustedes ahí, precisamente. No es un escalón ni es un principio para ir a otro lugar, no lo es, no lo es. Y los andaluces no lo entienden tampoco así.

En ese sentido, le planteo que, efectivamente, usted habla de mis cuentas. ¿Por qué? Porque están publicadas. Publique usted las suyas, publíquelas, ¿no?, publíquelas.

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Silencio, señorías.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Un montón de mentiras, pero no voy a entrar en ellas. Lo que voy a decir es solamente una cosa, ¿quién de aquí es presidenta de Andalucía salvo usted? ¿Quién? ¿Quién alberga los intereses, las esperanzas de un montón de andaluces y de andaluzas que confían en su Gobierno para salir de la situación de subdesarrollo, de precariedad laboral, de riesgo de pobreza y de exclusión de los andaluces y de las andaluzas?

Nosotros entendemos que el ejercicio de esta responsabilidad es tan enorme que es incompatible con absolutamente nada más. Por eso planteamos que tiene que haber una limitación de mandato y una limitación de ostentación de cargos. Por eso lo defendemos en nuestro partido, porque sabemos que uno tiene que estar concentrado solo y exclusivamente en lo que está haciendo. Porque el ejercicio de la representación pública es un ejercicio tan especial que requiere del cien por cien.

Nosotros planteamos que es necesario tener absoluta transparencia sobre los recursos públicos para que no se cruce la línea roja, por eso queremos la ley de procedimientos de emergencia ciudadana.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

*[Rumores.]*

Señorías, ruego silencio a sus señorías.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, si aquí es donde tengo que estar, ¿por qué me lo impidió durante tres meses con la derecha?, ¿por qué me lo impidió durante tres meses?

*[Aplausos.]*

Y si tan convencida..., y si tan convencida es de que hay que limitar la responsabilidad orgánica de quienes están en lo público, ¿por qué no se lo aplica usted?, ¿por qué no se dedica exclusivamente a su labor de portavoz de su grupo político aquí, en esta Cámara? ¿Por qué no se lo aplica el señor Echenique, que tiene tiempo para estar en Madrid, en Aragón, en el Parlamento de Aragón? ¿O por qué no se lo aplica el señor Espinar? ¿Qué ocurre? Que «justicia, señor, pero por mi casa no», eso es lo que ustedes aplican.



Y, mire, de sus palabras se desprende cierto tic autoritario. Y a mí esas cosas me suelen dar bastante, entre otras cosas, pudor, por no decir recelo.

Mire, se lo he dicho con claridad, en la vida interna de mi partido decide mi partido, se pongan ustedes como se pongan. Y una cosa es buscar acuerdos parlamentarios, y otra querer sustituir la voluntad legítima de los ciudadanos, que en Andalucía, se lo recuerdo, a mí me dieron 47 escaños y a usted 15. Por lo tanto, estoy donde quisieron los andaluces a pesar de que usted intentó evitarlo, y lo sabe bien, intentó evitarlo.

Y, mire, se lo digo con claridad, usted representa la política inútil, la izquierda inútil, la que se acerca a los problemas exclusivamente para sacar tajada. Y hay otros que nos dedicamos a solucionar los problemas de la gente. Pero para eso hay que trabajar, y mucho, hay que echar horas, hay que visitar los municipios, a esos a los que usted ha hecho referencia. Por cierto, en algunos de esos estaba yo esta semana. Donde estaba usted no lo sé, tampoco me interesa, ese es su problema.

Y, dicho eso, si usted en algún momento entiende que puede aportar algo a la política en Andalucía, algo mucho más que ser..., que hacer demagogia, que falsear la información, que acercarse a los problemas para engañar y manipular a los ciudadanos, si usted en algún momento entiende que su posición aquí, en estas instituciones que sé que no les gustan, que incluso consideran que es perder el tiempo, si usted cree que a lo largo de esta legislatura tiene algo que aportar, pues, aquí estaré yo como presidenta de Andalucía, porque han querido los andaluces. Y lo que decida en mi fuerza política, lo decidirán mis compañeros.

Y le diré algo, si a usted no la escuchan en su partido, es su problema. Si a mí me escuchan en mi partido, por algo será. Y siempre actuaré como socialista. ¿Y sabe lo que significa eso? Defender lo mismo aquí que en cualquier rincón de España, defender la igualdad, algo que usted y su fuerza política no han hecho ni saben hacerlo. No defenderé haciendas propias, no defenderé asimetrías ni desequilibrios fiscales entre unos territorios y otros. No defenderé que nadie tenga derecho a decidir por encima del conjunto de los ciudadanos. Defenderé la igualdad de todos los ciudadanos. Si usted no puede hacerlo, ese es su problema, yo soy socialista y sí puedo hacerlo.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000235. Pregunta relativa a empleo de calidad en Andalucía**

BOPA 443, de 12 de abril de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué previsión tiene el Consejo de Gobierno sobre creación de empleo de calidad en Andalucía?*

**DSPA Plenos 78, de 20 de abril de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, si ocupan sus escaños podemos dar comienzo de nuevo al Pleno.

Señorías, reanudamos el Pleno, y lo hacemos recuperando del punto sexto las preguntas de control a la Presidencia de la Junta de Andalucía, que se habían quedado pendientes para que se pudiesen sustanciar a las 16:30, como habíamos concretado con la Junta de Portavoces y la Mesa del Parlamento.

Comenzamos, señorías, por tanto, esta sesión de control a la Presidencia. Lo hacemos, como siempre, dándole la palabra en nombre de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía al señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, hoy estamos en una sesión en horario extraordinario, y quiero transmitirle nuestro más sincero pésame, como usted sabe, por el fallecimiento inesperado e impactante, sin lugar a dudas, que estoy convencido de que en esto todos estamos de acuerdo, de su compañera Carme Chacón. Es un testimonio impactante, digo, de nuestra vulnerabilidad, que quizás nunca debemos olvidarlo y se nos olvida, a mí el primero.

Esta mañana estaba yo en un encuentro con trabajadores del Horno San Buenaventura, una empresa emblemática de Sevilla, y entre ellos me impactó la historia laboral de una persona, Gonzalo, que después de 32 años de trabajo, y ante el expediente de regulación laboral, posiblemente cobre una indemnización de 800 euros porque en una suerte de ingeniería laboral, por decirlo en palabras suaves, pero de fraude realmente, va a cobrar 800 euros en lugar de los 20.000 euros que le pueden corresponder por esos 32 años porque en la sucesión de cambios de empresas la antigüedad de la última es de apenas dos años.

Pero conocemos también el testimonio de un recepcionista de hoteles en servicio nocturno, Juan, que cobra 1.400 euros al mes, de los cuales 1.000 euros son cotizados y reales, 400 euros en B, por 26 noches de 30..., perdón, 26 de 29 en cada mes.

Natalia, Natalia recoge la naranja en Palma del Río. ¿Sabe usted por cuánto? Por tres euros y medio la hora, muy por debajo del convenio, casi la mitad de lo que establece el convenio.

María Dolores, trabajadora de ayuda a domicilio. Empezó con una cooperativa hace siete años, la tuvo que cerrar, se incorporó a Clece —ya sabe, a Florentino Pérez— y cobra cinco euros la hora.

O Fátima, 27 años, licenciada en Filología Inglesa y que en el campo del plan de ayudas a las familias, en actividades extraescolares, cobra siete euros y medio a la hora.

Si usted ve estos cinco casos de testimonios sobre empleo de calidad, que es lo que le quiero preguntar, son testimonios que afectan a la actividad de las empresas privadas y a la externalización de servicios públicos que a usted compete. Es decir, la precariedad es transversal en el mundo laboral. Según Comisiones Obreras el 96% de los contratos de turismo en esta Semana Santa, de la que por eso entendemos la oportunidad de esta pregunta, es temporal, pero es que el 30% es fraudulento. Y cuando hablamos de contratos fraudulentos, ¿de qué se habla? Pues se habla de falsos autónomos, esto es, de trabajadores que tienen que darse de alta como autónomos para que los empresarios se ahorren las cotizaciones a la Seguridad Social. O el más común, hacemos un contrato firmado de cuatro horas diarias, cuando trabajamos ocho o diez.

El sector turístico, por ejemplo, que ha crecido de 2008 a 2016 el 13% de pernoctaciones, o el 16% del número de visitantes, y sin embargo ha decrecido en ese mismo período de ocho años en casi el 8%. Estamos hablando de un desguace de empleo en el que se sustituye empleo de calidad por empleo en precario, temporal, parcial o de bajo salario.

Hoy se han celebrado —usted ha estado en esa celebración— los 25 años de la inauguración de la Expo de 1992, entonces teníamos todos 25 años menos. En 1992, los salarios representaban el 72% de la renta nacional, en 2005 se bajó al 62%. Hoy, 2017, apenas si reflejan el 47% de la renta nacional.

En este contexto, queríamos condenar. Condenamos la negativa del Gobierno del Partido Popular a un plan de empleo extraordinario que se incorporara a los Presupuestos Generales del Estado, en una clara discriminación a Andalucía frente a otras comunidades autónomas.

Y en este contexto, señora Díaz, me gustaría conocer qué medidas tiene previstas su Consejo de Gobierno para romper con esa precariedad estructural en el empleo en Andalucía y promover el empleo de calidad.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero agradecerle, señor Maíllo, el cariño, el apoyo y las facilidades que desde el primer día me ha facilitado..., y ha estado cerca de mí y de mi Grupo Socialista en el dolor de la pérdida de nuestra compañera, Carme Chacón. Gracias de corazón, Antonio.

Mire, la principal preocupación que tiene este Gobierno sabe perfectamente que es el empleo, y que el empleo sea además de calidad. Pero algunas de las historias que acaba de relatar, el marco adecuado para compartirlas es con la ministra de Empleo, los sindicatos y la patronal. ¿Por qué? Porque fundamentalmente todas las historias que ha relatado tienen un elemento en común, que es la reforma laboral nefasta que ha precarizado el empleo, que ha

quitado dignidad al empleo y la facilidad de las familias de salir adelante con su esfuerzo y con su trabajo. Por eso creo que es urgente la derogación de esa norma infame, que está llenando de decenas de miles de trabajadores pobres nuestro mercado laboral. Hay que aumentar la inspección, competencia también, como sabe, del Ministerio de Empleo, y perseguir el fraude.

En el único elemento en el que ha hecho referencia al Gobierno de la Junta de Andalucía, que es a las empresas que contratan con la Junta de Andalucía, conoce de la voluntad que tiene este Gobierno por ayudar y colaborar para que el empleo sea digno por parte de las empresas que contratan con la Junta de Andalucía o prestan algún tipo de servicio en la Administración autonómica. En esa línea van las cláusulas sociales y va la contratación social; por cierto, norma que está encontrando muchas dificultades por parte del Gobierno de España para ponerse en marcha. Y esa contratación social entre otras cosas permitirá que empresas que vienen a invadir sectores que son ajenos a su actividad tradicional y que normalmente se prestan con buenos estándares de calidad por parte de cooperativas y de economía social no se vean desplazadas a lo largo de esos concursos y de esos contratos por parte de esas empresas, como le decía, que no tienen la trayectoria en el sector, ni el compromiso ni la responsabilidad social. Y además defiendo que esto sea así, que el empleo sea de calidad, porque unida al empleo está también la garantía del sistema público de pensiones, por un lado la dignidad de los trabajadores, y por otro lado la tranquilidad, el día que dejen de serlo, de tener una cobertura adecuada, finalizada su etapa laboral.

Las previsiones en Andalucía son buenas para el año 2017. El aumento del empleo se prevé en un 2,2%, cuando la economía, teniendo una previsión moderada, crecerá en torno al 2,3%. Los datos de paro registrado este mes serán muy buenos también en Andalucía, se prevé que continúen así en los próximos meses y nos permitirá cerrar 2017 con tres millones de ocupados y con la recuperación del 58% del empleo perdido en la crisis.

Pero no se puede caer en triunfalismos. Mientras haya una reforma, como le decía, laboral infame, que esté triturando los derechos de los trabajadores, evidentemente no podemos caer en triunfalismos y miles de familias sin un empleo con el que sacar a su gente adelante.

Hay dos datos, que yo agradezco su apoyo en uno de ellos, el otro no lo he escuchado, que es que comparte con el Gobierno de Andalucía la necesidad de que haya un plan de empleo especial para esta tierra, y que no se entienda la elaboración de unos Presupuestos Generales del Estado que no lo contemplen. En segundo lugar, también me gustaría que levantara la voz en el déficit de inversiones para Andalucía, y especialmente también en los fondos de empleo para nuestra tierra, donde desde el año 2012 ya va un recorte de 2.200 millones. Y creo que eso supone un atropello para un Gobierno y un territorio que lo que pretenden es poner todos los recursos al servicio de la creación de empleo y de la dignidad de las personas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Efectivamente, hay una valoración con respecto a la creación de empleo que me gustaría que especificáramos, porque yo creo que es muy importante.

Yo creo que la valoración que se hace de pura estadística sobre la creación de empleo no tiene en cuenta la precariedad, y tenemos que incorporarla. No nos vale que por cada empleo que se destruye se creen tres, pero esos tres sean de apenas 500 o 600 euros mensuales. No vale, eso no son tres empleos, es la sustitución de un empleo de 1.500 o 1.600 por dos o por tres de 500.

Sobre esa observación, fijese, nosotros no solo estamos en contra de que..., no solo estamos a favor de que se apruebe en los Presupuestos Generales del Estado un plan extraordinario de empleo para Andalucía, que nos lo merecemos desde hace ya muchísimos años, sino también de introducción de un PFEA extraordinario que fije territorio y población en un momento en el ámbito rural, en el que nosotros nos comprometamos desde Andalucía a hacer una modificación presupuestaria con el correspondiente porcentaje a que nos obligue la inversión de ese nuevo Plan de Fomento de Empleo Agrario, es decir, del antiguo PER. Hace falta un PER extraordinario, no podemos tener a la población rural fijada solamente en una determinación de tiempo que se les va entre cosechas cortas y poca actividad laboral.

Hablamos también de la necesidad de un plan de empleo local, y en ese plan de empleo local tiene que estar vinculado al modelo de financiación. Nosotros compartimos ese análisis, nosotros queremos que se aborde el fondo de empleo y el modelo de financiación, que se incumple permanentemente. Y de eso no tiene que tener usted duda nunca, no la ha podido tener, otra cosa es que por táctica dialéctica lo haya puesto en cuestión, pero nunca nos hemos salido de esa situación.

Porque ahí sí que no coincidimos, el abaratamiento del despido se produce por la reforma laboral del Partido Popular, que es un machaca, pero que empezó con la reforma laboral del gobierno de Zapatero. La reforma laboral del PP es hija de la reforma laboral de Zapatero. Y, en este contexto, nosotros tenemos que plantear y, desde luego, cuente con nuestro apoyo, una política de cohesión desde el Parlamento, de reivindicación del Parlamento de Andalucía ante el gobierno del Estado con respecto a políticas de empleo y los fondos de empleo, traducidos en planes especiales y planes de empleo local, pero también tenemos, y yo le sugiero algunos deberes para Andalucía: una banca pública, una banca pública para cubrir las necesidades de crédito.

Estamos esperando mucho, ya se ha anunciado tres veces y no sabemos nada. Un debate de fiscalidad integral en el que, desde luego, se aclaren ustedes, porque no es compatible que se hable de exigencias de inversión y, por otro lado, hagamos regalos fiscales. No es compatible que haya exigencias de calidad de empleo, y abrimos la espita de precariedad en la Educación Infantil o en la dependencia. No es compatible hablar de un modelo productivo, y el mantenimiento o la esperanza o la expectativa de creación de empleo siempre de servicios de bajo valor añadido.

Señora Díaz, con este cuadro, nosotros, nosotros no esperamos que usted sea una presidenta sobrehumana, que además tampoco creemos que tenga que serlo, ¿no? Lo que sí

creemos es que debe ser diligente con los problemas de Andalucía, que además son muchos, y en el caso del empleo —yo creo—, y cuente con nuestro apoyo, toda política que sea la promoción de la política de empleo, de creación de empleo de calidad. Pero lo que sí es verdad, se lo digo con mucho cariño, porque sabe que lo tiene, que como el bolero, lo que sí es verdad es que no sé cómo es posible dirigir..., querer dirigir el PSOE nacional y, al mismo tiempo, gobernar la comunidad más importante de España, y no estar loco.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, con todo el respeto, las bromas no caben en cuestiones tan serias como esta, donde estamos hablando de la dignidad en el empleo y de la esperanza de miles de andaluces de sacar a sus familias adelante.

Y sobre las cuestiones internas de mi partido, hablaré en mi partido, creo que aquí estoy como presidenta de Andalucía y, como tal, tengo que dar cuenta ante usted.

Mire, se lo decía con claridad, la reforma laboral infame es la que ha precarizado el empleo. Estamos hablando, año 2012, usted ha hecho referencia al peso de los salarios sobre la renta, sobre la riqueza del país. Si se va simplemente al año 2011 o si no se tiene que ir a hace 25 años, al año 2011, el año anterior, anterior a la reforma laboral, el peso de los salarios en la renta en este país, en la riqueza, era del 50%. Hoy, después de una crisis económica virulenta y, gracias a esa reforma laboral, pues, el peso se ha reducido en tres puntos, como ha dicho en su intervención.

¿Por qué le digo esto?, porque es fundamental revertir cuanto antes esa reforma que está triturando los derechos de los trabajadores. Entre otras cosas, que haya trabajadores que cobran 300 o 400 euros menos que lo que cobraban hace unos años por el mismo puesto de trabajo es porque a las empresas se les está permitiendo descolgarse de los convenios de sector. Y al descolgarse de los convenios de sector, usted ha hecho referencia al recepcionista de un hotel o a la camarera de piso, o a quien quiera, ¿por qué?, porque se descuelgan gracias a esa reforma laboral. Y eso hay que combatirlo cuanto antes, derogándola. Yo estoy de acuerdo con un plan extraordinario de empleo, ojalá, ojalá haya un PER extraordinario. Y no tenga duda que la Junta de Andalucía pondrá su parte, pero mucho me temo que esa sensibilidad por parte del Gobierno de España no la vamos a tener, no la vamos a encontrar. Mientras tanto, pondremos todos los recursos que tiene el gobierno de la Junta de Andalucía para seguir creando empleo, con unos presupuestos que este año crecen en un 6,2% respecto al año pasado, que fue un 5,6, seis décimas más. Hemos destinado 2.287 millones de euros para el fomento del empleo. Las cláusulas sociales a las que he hecho referencia, esas van a primar y van a premiar a la economía social, a quienes están comprometidos y tienen responsabilidad

social en su entorno por encima de otras empresas que vienen a ser en muchos casos intrusismo en sectores para lo que son ajenos, con el desarrollo de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud Laboral, con el..., apoyando el sistema de arbitraje, el SERCLA, para facilitar y proteger, sobre todo a los trabajadores frente a los incumplimientos de las empresas; con el nuevo Programa de Incentivos para el Desarrollo Energético Sostenible; con la Estrategia Industrial de Andalucía, que nuestro objetivo es elevar en un 18% la participación de la industria en el valor añadido bruto regional; con la ley de emprendimiento; con la modificación de la ley de cooperativas, y con todo lo que permita ayudar a crear empleo de calidad en Andalucía.

Y, al mismo tiempo, le decía en la primera intervención y le repito ahora, espero contar, y veo la muestra hoy de voluntad en su intervención, con el apoyo de su grupo parlamentario en la defensa de los intereses de Andalucía y en que los fondos que reciba Andalucía destinados a la creación de empleo sean los que verdaderamente merecemos en función del número de desempleados que tiene nuestra tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000241. Pregunta relativa a los Presupuestos Generales del Estado 2017**  
BOPA 443, de 12 de abril de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, portavoz del G.P. Ciudadanos

*¿Cómo valora este Gobierno dicha ley, en la medida en que la misma afecta a Andalucía?*

**DSPA Plenos 78, de 20 de abril de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos de Andalucía. Y en su nombre toma la palabra el señor Marín Lozano.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, sumarnos, cómo no, a las muestras de condolencia y al pésame por el fallecimiento de vuestra compañera Carme Chacón y, además, también, bueno, pues como no puede ser de otra forma, trasladarle esas condolencias a sus familiares.

Mire, hoy Ciudadanos trae una pregunta que, a lo mejor, algunos no entenderían por qué, pero yo voy a intentar explicárselo. No voy a ser yo, ni mi grupo, el que defienda los Presupuestos Generales del Estado porque no son los presupuestos generales de Ciudadanos, son los del señor Rajoy y los del Partido Popular.

Pero sí creemos que es serio, es coherente y sensato el hacer exactamente lo mismo que hicimos en Andalucía con sus presupuestos y los del Partido Socialista, arrimar el hombro, hacer propuestas, intentar mejorarlos y que salgan adelante, porque realmente en Andalucía hacían falta y hoy en España también hacen falta presupuestos. No sé lo que hará su grupo, y tampoco me voy a meter en ello, pero yo, al menos, voy a intentar que mi grupo haga lo mismo aquí que hace en Madrid y viceversa.

Y dicho esto, voy a intentar hablarle de algo que sí me interesa, y es que dentro de esos Presupuestos Generales del Estado, efectivamente, todos compartimos con que el capítulo de inversiones públicas es un capítulo que nos preocupa. Voy a dejarlo ahí, una palabra yo creo que bastante suave. Y, ¿por qué nos preocupa?, ¿porque son 1.100 millones de euros para Andalucía? No, mire usted, nos preocupan por muchas más cuestiones. Creemos que son unos presupuestos —lo digo yo antes que lo diga usted— ridículos, raquíuticos, que no nos merecemos los andaluces. Por supuesto que no, ni los españoles, pero, evidentemente, hay una cuestión importante, ante estos presupuestos, nosotros, por ejemplo, en la tramitación ya hemos presentado enmiendas que van dirigidas precisamente a inversiones productivas.

Le pongo un ejemplo muy claro: la presa de Rules. Hemos planteado una enmienda a los Presupuestos Generales del Estado, de 20 millones de euros de inversión para este año, para poder poner en marcha las canalizaciones de Rules, para dar salida al campo almeriense, al campo también de la costa tropical de Granada y también a muchas poblaciones de la provincia de Málaga. Esa es nuestra forma de actuar: arrimar el hombro, aunque no nos gusten esos presupuestos.



Y, visto lo visto, mi pregunta es muy sencilla, ¿ante esta situación, tiene usted algún plan para Andalucía?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, para Andalucía tengo el plan de seguir trabajando con un presupuesto que sí es acorde con las necesidades de la comunidad y de las personas. Que este país necesita presupuesto es evidente, pero no estos presupuestos. Y no me pida a mí precisamente que apoye unos presupuestos que maltratan, que atropellan y que castigan a Andalucía. A Andalucía, como comunidad, y a los andaluces. Y, evidentemente, en el plano de las inversiones, usted como diputado que es por Cádiz, por ejemplo, habrá visto lo que hace con el Algeciras-Bobadilla estos presupuestos, ¿verdad? Digo, por poner un ejemplo, le podría poner otros muchos. Y me llama la atención que usted me pida a mí que yo apoye estos presupuestos cuando ni siquiera el portavoz del Partido Popular de Andalucía ha tenido valor de salir a defenderlos en el momento que fueron puestos sobre la mesa.

Lo que es malo para Andalucía nunca contará con el apoyo de esta presidenta.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias.

Señora Díaz, mire, yo no le voy a pedir a usted que vote, porque, entre otras cosas, usted no es diputada y no puede votar los presupuestos. Se lo pediría a su partido, en cualquier caso. Pero, independientemente de eso, yo sí voy a actuar y mi grupo va a actuar exactamente aquí igual que lo vamos a hacer en Madrid, y tampoco nos gustaban sus presupuestos, pero intentamos mejorarlos.

Independientemente de esa cuestión, yo sí le voy a hacer propuestas. Mire, nosotros, Ciudadanos, a pesar de que los presupuestos son raquíticos, como he dicho, en inversiones públicas, que generan empleo y actividad, nosotros no nos vamos a resignar. No, no nos vamos a conformar solo con la lamentación. Hoy más que ayer todavía se refuerzan mucho más nuestros argumentos en esta Cámara cada vez que yo he debatido con usted. Mire usted, si no hay inversiones del Gobierno de España, las exigiremos. Pero en paralelo tendremos que buscar

inversiones, inversiones e inversores que crean en Andalucía y que creen empleo y riqueza. Si Rajoy no quiere caminar con Andalucía, pues Andalucía deberá caminar sin Rajoy, no nos queda otro camino. Así que yo le traigo propuestas una vez más.

Hagamos una Andalucía atractiva, si usted está de acuerdo conmigo, pero para los que invierten. Y este año hemos perdido..., estábamos en un 2,1% de inversiones en el global del conjunto de España de inversiones extranjeras, y nos hemos quedado en el 1,7. Por lo tanto, hay margen de recuperación y podemos hacer algo, pero, resignarnos desde luego no. Y yo le diré cómo. Mire: reduciendo burocracia, que es lo que nos piden las empresas cuando vienen a invertir; reduciendo fiscalidad, bajando la presión fiscal; apostando por la formación profesional que se adapte a las necesidades y los requerimientos de lo que hoy las empresas están demandando, por eso esa ley de la formación profesional; favoreciendo proyectos que mejoren nuestra logística y nuestras comunicaciones y que sean competencia de nuestra comunidad autónoma; y apostando, lógicamente, por la investigación, el desarrollo y la innovación. Y además le voy a poner ejemplos. Mire, ¿conoce usted —y si no lo conoce yo se lo digo— el Centro de Investigación Tecnológica de la Piel, de Ubrique? Tiene que conocerlo, porque hay inversión pública. Es un ejemplo de colaboración pública y privada. Un millón de euros de la Junta de Andalucía y los empresarios del sector. ¿Y saben ustedes qué inversores son los que están allí gastándose el dinero y fabricando sus productos? Pues marcas como Loewe o Louis Vuitton. No son españolas, son extranjeras, pero están llegando porque hay un atractivo, y porque hay calidad y porque hay materia prima suficiente para poder hacer rentables sus empresas y ganar dinero, como tiene que ser.

Hablemos de fiscalidad. Estamos ocupando todavía el segundo puesto en el ranquin de mayor esfuerzo fiscal en este país. Y eso no es atractivo para los inversores. Mi compañero Carlos lo decía esta mañana, tenemos un acuerdo que usted todavía puede mejorar bajando ese 1,5 que nos queda en el impuesto de la renta de las personas físicas. Y también podemos hablar de otros impuestos.

Hablemos también de otros ejemplos importantes. Mire, este año tiene usted una herramienta en los presupuestos generales de la comunidad autónoma andaluza que podrá ejecutar en el segundo período de sesiones, para poner en marcha un proyecto como es el puerto seco de Antequera. Mejoremos la logística para nuestras empresas y para los que quieran invertir aquí. Es un espacio que tenemos que desarrollar. Por lo tanto, hay herramientas y se puede hacer.

Apostemos de verdad por la investigación y el desarrollo. Investigación biomédica, clúster de Granada. Hemos metido dinero en los presupuestos también para que esto se pueda mejorar. Sigamos trabajando. Claro que hay posibilidades de atraer inversores, claro que hay posibilidades de generar empleo sin contar con el Gobierno de España. Si no nos quieren ayudar..., pues, mire usted, qué vamos a hacer. Podemos hacer dos cosas. Y yo le digo: mire, quien no quiere hacer algo siempre va a encontrar excusas; y quien quiera hacer algo siempre va a encontrar un camino. Yo le invito a que usted busque ese camino, porque en la lamentación no vamos a conseguir nada. Nosotros vamos a pelear por que el Gobierno de España modifique sus presupuestos y haya más inversión en Andalucía. Pero también queremos pelear por

que el Gobierno de la Junta de Andalucía no se resigne solo a la lamentación, y ponga en marcha todas esas medidas y esas herramientas que gracias a esa forma de actuar mi formación política, hoy le hemos permitido también a su gobierno tener esas herramientas en la mano para poder llevarlas a cabo. Por lo tanto, no perdamos el tiempo, no perdamos el tiempo en arrojarnos más dardos envenenados, aunque realmente, insisto, no seremos nosotros los que justificaremos unos presupuestos que no nos gustan pero que estamos totalmente convencidos de que son necesarios que salgan adelante.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, a mí estos presupuestos me parecen un atropello, y malos para Andalucía. Y ya estamos caminando sin Rajoy, porque Rajoy se ha desentendido de Andalucía. Sería mucho más rápido y más eficaz para los andaluces que contáramos con la sensibilidad del Gobierno de España y se le diese a esta tierra lo que merece. Pero estos presupuestos son un atropello. Y además hechos con saña, con desahogo, en contra de los intereses de Andalucía.

Y, mire, me sorprende que me ponga tareas, deberes, a nosotros, me los ponga a mí, cuando el que no cumple es Rajoy. Y usted mismo en esta Cámara hace un par de semanas valoraba el grado de cumplimiento de los acuerdos con el Gobierno de la Junta de Andalucía. Sabe perfectamente que en los temas que ha hecho referencia, como la logística empresarial en Andalucía, es fundamental las inversiones. Inversiones que se recortan en este presupuesto en un 36%, que ahí las tres provincias que menos reciben de toda España son andaluzas, las tres provincias más maltratadas del conjunto de España son andaluzas. Entonces, hablar de rentabilidad de los parques logísticos y no defender la Algeciras-Bobadilla es incompatible.

Y no comparto estos presupuestos, ni en el atropello, ni en la saña con la que se han hecho, en el castigo a Andalucía. Y además porque son mentira. Están dibujados los ingresos. Porque no es posible que cuando España el año pasado crecía el 3% se estimaran unos ingresos cinco veces inferiores a los que este año se prevé con un crecimiento del 2,5%. ¿Eso qué significa? Que se están maquillando, se están pintando los ingresos, para disfrazar el agujero de la Seguridad Social. Y lo que hemos conocido en estos días de que se va a pedir un préstamo de 10.000 millones para el fondo de reserva está ahí, en el agujero que hay de la Seguridad Social, que está poniendo en peligro el sistema de pensiones en España. Son malos en lo territorial, son un ataque, un castigo y un atropello a los andaluces, pero al mismo tiempo son falsos también en los intereses de los ciudadanos. Le pongo otro ejemplo: la dependencia. Mire, nosotros invertimos en dependencia 1.180 millones al año, nosotros, Andalucía. No se nos paga el 50%; casi 600 millones se nos debe desde que el Gobierno levantó las manos de Andalucía

y dijo que no se hacía cargo de una ley que no comparte. Pues bien, este año ese incremento del 10% que nos han anunciado, esos 100 millones de más en el presupuesto de Rajoy para toda España en dependencia, no es ni una sexta parte de lo que nos tiene que dar a Andalucía. Por lo tanto, son falsos también en la atención a las personas. Estos presupuestos no son los que necesita ni esta tierra ni necesitan los andaluces.

Y evidentemente que estamos caminando solos, que, a pesar de no tener el apoyo ni el acompañamiento del Gobierno de España, se está creando empleo por encima de la media. Tenemos tres puntos de deuda menos que la media de las comunidades autónomas, estamos cumpliendo con el objetivo de déficit, somos una tierra de confianza, de confianza a la inversión, a pesar, insisto, de no tener la solidaridad, el acompañamiento del Gobierno de la nación. Pero no me pida que asfixie económicamente a Andalucía. Es decir, no me pida que les baje los impuestos a los ricos en los tramos autonómicos, cuando la gente que menos tiene, las rentas más bajas de este país donde menos pagan es en Andalucía. Y para hablar de un modelo tributario justo, evidentemente tiene que ir de la mano del modelo de financiación, porque si no seguiremos facilitando que haya comunidades autónomas que hagan dumping fiscal con otras. Y pondremos en cuestión el mantenimiento del Estado del bienestar, la educación, la sanidad, la dependencia, en los territorios donde las rentas sean más bajas. Y ese no es mi modelo. Yo defiendo la armonización fiscal, defiendo que los ciudadanos paguen lo que tengan que pagar, lo mismo, en todos los territorios de España, y sea además así porque es lo lógico y lo natural. Pero también defiendo que tiene que haber una financiación justa y adecuada para mantener esos servicios públicos de calidad y no sea el deterioro en aquellos sitios donde los niveles de renta sean inferiores.

Por tanto, se está haciendo en Andalucía lo que tenemos que hacer, a pesar de no contar con la lealtad del Gobierno de España. Ha hablado de la innovación, ahí está el PAIDI, en el horizonte 2020. Ha hablado del centro de Ubrique, sabe perfectamente que se está trabajando por parte de la consejería con ellos en el acompañamiento del desarrollo de las tecnologías y del desarrollo de la estrategia comercial que se tiene que tener allí. Lo estamos haciendo. Ahora, evidentemente, iríamos mucho más rápido si contáramos con el apoyo del Gobierno de la nación. Le pongo un ejemplo: hace 25 años, como decía antes el portavoz de Izquierda Unida, Andalucía dio un paso a la modernidad, la primera que se incorporó a la alta velocidad y adelantó la incorporación al siglo XXI, de alguna manera, en la Exposición Universal, porque hubo compromiso del Gobierno de España con esta tierra. Cuando el Gobierno de España entiende que esta tierra merece avanzar, ser vanguardia y hacerlo en igualdad de condiciones todo es mucho más fácil. Lamentablemente ahora hay un presidente de gobierno que lo que pretende es seguir castigando y atropellando, porque no reconoce que los andaluces tienen que tener los mismos derechos, al margen de la voluntad política que después expresen.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000243. Pregunta relativa a la incidencia en Andalucía  
del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017  
BOPA 443, de 12 de abril de 2017**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuál es la valoración de la presidenta de la Junta de Andalucía de la incidencia en Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 presentado por el Gobierno de España?*

**DSPA Plenos 78, de 20 de abril de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista y en su nombre toma la palabra el señor Jiménez Díaz.

*[Rumores.]*

Señorías, les ruego silencio, por favor. Señorías, les ruego silencio, por favor.

Señoría, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, llevamos hablando de ellos algunos minutos ya, los Presupuestos Generales del Estado son, como para cualquier gobierno, reflejo de un modelo económico, de un modelo político y un modelo social de un gobierno. Y los que ha aprobado este Gobierno en esta ocasión, como en el resto de los presupuestos que ha planteado el señor Rajoy, durante los últimos años, dan cuenta claramente, y a pesar de la incomodidad que eso al parecer genera en algunos, de un modelo político dañino para la ciudadanía en toda España y especialmente injusto con Andalucía.

Los Presupuestos Generales del Estado son la verdadera expresión del modelo de sociedad que pretende construir el partido político, el PP, son el reflejo de su concepción de país. Y los Presupuestos Generales del Estado que el Partido Popular ha presentado en el Congreso son radicalmente diferentes al modelo que el PSOE tiene para España.

Señorías, señora presidenta, las cuentas públicas planteadas por el PP decepcionan profundamente, no nos sorprenden. Y lo hacen porque renuncian a trasladar la recuperación económica a las familias españolas y además porque de nuevo se ensañan con Andalucía.

Los presupuestos de un gobierno son ideología. Y en estas cuentas la ideología del Partido Popular está muy clara. No apuestan por el empleo, dan la espalda a la ciudadanía, fijan el aumento de la recaudación a la presión sobre los trabajadores, las clases medias y las pequeñas y medianas empresas. No garantizan el cumplimiento de los objetivos de estabilidad y además dañan, insisto, dañan a Andalucía estos presupuestos.

Estos presupuestos no sirven para impulsar un país con más igualdad, un país que atiende a las necesidades de sus ciudadanos, no dan respuesta ni a los problemas de la ciudadanía ni

a los retos que tiene por delante la economía española. Y señorías, eso es justo lo contrario de lo que defendemos desde el Partido Socialista.

Los presupuestos del Estado llegan tarde y además llegan mal. Son unos presupuestos que completan un ciclo que demuestra la autorización con fines partidistas de las cuentas públicas que ha hecho el Partido Popular en estos años.

Justo antes de las elecciones hicieron unos presupuestos inflados. Luego tuvieron que recortar sobre la marcha. Y luego a los ciudadanos y ciudadanas nos toca pagar los platos rotos de ese oportunismo presupuestario y de ese electoralismo fiscal. Esta es la realidad, estamos ante unos presupuestos que no consolidan la recuperación ni permiten que llegue a todos los españoles, pero que sí consolidan los recortes, la crisis y sus peores efectos entre las clases medias y trabajadoras de este país.

Señora presidenta, los presupuestos que ha presentado el Gobierno del Partido Popular perpetúan un modelo económico fracasado, que deteriora la calidad de vida de los españoles y que hipoteca el futuro de las próximas generaciones.

No es la primera vez que lo han hecho, lo han hecho con cada uno de los presupuestos que han presentado, que al final en los presupuestos se le ve la auténtica cara al Partido Popular. Al PP se le nota que no le gustó ni el modelo territorial ni el modelo social que se refleja en nuestro artículo 1 y el artículo 2 de nuestra constitución. No les gusta el panorama de derechos que contemplaba la Constitución del 78, ni les gusta el Estado de las autonomías. Ni les gustaba el modelo económico, y por eso en cuanto pudieron aprobaron una terrible reforma laboral; ni les gustaba el modelo social, y por eso destruyen y procuran la privatización de los servicios públicos esenciales; ni el modelo territorial, y por eso generan desequilibrios y provocan enfrentamientos continuos y un proceso de arruinamiento progresivo de las comunidades autónomas.

Señorías, estos presupuestos, señora presidenta, no son unas cuentas para Andalucía, son un ajuste de cuentas con Andalucía.

*[Aplausos.]*

Un ajuste de cuentas con esta tierra. Y no es la primera vez. Y lo hacen porque aquí sí estamos demostrando que se puede marcar un camino diferente para afrontar esta situación tan dura que hemos vivido como país en estos años, para proteger a las familias, para asumir las consecuencias de la crisis. Porque es verdad que se han reducido los ingresos públicos, pero había que tomar decisiones y en Andalucía siempre se han tomado en defensa de las familias y de los trabajadores. Porque aquí se ha generado empleo, porque aquí se ha blindado el Estado del bienestar. Aquí no se ha retrocedido en derechos y en libertades. Aquí hemos sentado las bases, en medio de estos momentos tan complicados, para mantener las bases de un modelo productivo que tiene sensibilidad social y que es más justo y progresivo.

Y quizás por esto, porque no han asumido o no querían que se viera que había una alternativa en Andalucía diferente al modelo que el Partido Popular ha utilizado para gestionar la crisis, han actuado castigando a esta tierra de forma premeditada y alevosa.

Y las cifras lo corroboran: Andalucía es la comunidad autónoma, una de las comunidades autónomas más castigadas por estos presupuestos.

Y le pongo un ejemplo. Si las expectativas de crecimiento para el país de la economía española son de un 2,6%, ¿por qué la inversión en Andalucía cae un 36%? Si hay más riqueza en el país, ¿por qué no hay más inversión para Andalucía? ¿Por qué hay menos inversión en Andalucía? ¿Por qué no hay una apuesta estratégica para la economía de nuestra comunidad? ¿Por qué no hay sensibilidad con el desempleo en nuestra comunidad autónoma? ¿Por qué se asigna un 18% de los fondos cuando Andalucía representa el 26% de los desempleados de este país?

*[Aplausos.]*

¿Por qué cae el Fondo de Compensación Interterritorial? ¿Por qué son Málaga, Almería y Córdoba tres de las provincias más castigadas de toda España? ¿Por qué se invertirán 137 euros por habitante, un 76,6% de la media nacional, que está en 184 millones de euros? ¿Por qué las inversiones en proporción a nuestra población siguen estando por debajo de lo que marca nuestro Estatuto? ¿Por qué convierten de nuevo el Estatuto de Autonomía en papel mojado?

Esta es la realidad. Y ante esto, ¿qué van a hacer los grupos de esta Cámara?

El Partido Popular de Valencia ha suscrito una declaración institucional con el resto de las formaciones políticas porque se ha maltratado esta tierra. Vamos a cursar una declaración institucional, ¿los señores del Partido Popular de Andalucía van a firmar, como han firmado sus compañeros en Valencia o van a seguir predicando el mudismo humillante?

*[Aplausos.]*

Y los señores de Podemos, ¿van a estar aquí con el pueblo andaluz, ese que tienen en la boca continuamente? ¿O van a hacer como en Castilla-La Mancha, aliarse con la derecha para que esa tierra...?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

*[Aplausos.]*

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, justo un día antes de que se vieran, que salieran a la luz, que se aprobaran los Presupuestos Generales del Estado, en esta Cámara, en esta sesión de control, manifesté que era la oportunidad del Gobierno central de comprometerse con Andalucía. Hoy esa oportunidad de comprometerse con Andalucía también la ha tenido el Partido Popular. Y evidentemente ha carecido del valor y del respeto en la defensa de los intereses de los andaluces.

Pero, vistos estos presupuestos, podría dar muchísimos datos, lo decía hace un rato. Podría hablar de las inversiones, de ese 36,5% al que usted ha hecho referencia. Podría hablar de la dependencia, en el debate con el señor Marín he podido aportar datos concretos de por qué se castiga a los andaluces. En el debate con Izquierda Unida, sobre el empleo, sobre plan especial de empleo, etcétera.

Pero hay una cifra que lo resume. La cifra que resume la inversión del Estado en Andalucía es que los andaluces recibimos por habitante 50 euros menos que la media de España, no la que más recibe, que la media de España. Y castigar con 50 euros menos por habitante a los andaluces significa atropellar a Andalucía. Y estos son unos presupuestos crueles, insensibles, infames, que además pretenden castigar y atropellar a Andalucía, y que no tienen justificación se cojan por donde se cojan.

Aquí, se han intentado aportar más datos falsos en estos días. Fue clamoroso que nadie, en las filas del Partido Popular, saliese a defender unos presupuestos indefendibles. Cómo serían de vergonzosos y de vergonzantes cuando nadie quería ponerle el rostro.

Se intentó engañar a los ciudadanos diciendo que era para seis meses. No sé si es que era la previsión de lo único que iban a gestionar, y que después harían como siempre, cortarían la inversión justo en el 50%, o simplemente pensaban que los andaluces éramos tontos. Pienso que sería lo segundo.

Y hoy se ha querido hablar aquí de que vamos a tener 835 millones de euros más. Mire, señor Jiménez, se intentó chantajear a Andalucía, y la cifra que acaban de poner sobre la mesa fue la cifra del chantaje. Y lo voy a explicar con claridad para que lo sepan todos los andaluces.

En julio, tuvieron que llegar las entregas a cuenta, las cuantías de las entregas a cuenta a las comunidades autónomas para poder desarrollar nuestros presupuestos autonómicos.

Ese compromiso tenía que haber sido, como siempre, en el mes de julio. El ministro Montoro quiso chantajearnos en la elaboración de nuestros presupuestos. Nos negaba la información de las entregas a cuenta. Incluso no ha dado esa información hasta dos días después de presentar los Presupuestos Generales del Estado, dos días después. Tenía que haberlo hecho en julio.

Esas entregas a cuenta, casualmente en Andalucía, son otro atropello, porque contemplan un incremento del 4%, cuando en el conjunto del Estado se prevé que esa gran recaudación con la que van a maquillar al agujero de la Seguridad Social, va a estar en el 7,9%, es decir, que prevén que las entregas a cuenta para Andalucía serán un 4%, y el 7,9% en España.

Casualmente ese 4% de las entregas a cuenta a las que hacía referencia el señor Moreno, sin decir que eran las entregas a cuenta, son 835 millones. Ese es el incremento de los 835 millones, con una grandísima trampa, que 375 ya ha sido comunicado por el señor Nadal, primero, que no pueden ir destinados a políticas sociales, y segundo, que si se gastan hay que devolverlos dentro de dos años.

Es decir, no solo nos atropellan con las inversiones, no solo nos quitan cinco puntos en la inversión, no solo nos castigan con 50 euros menos por habitante, sino que incluso pretenden atropellarnos con las entregas a cuenta, que es la recaudación de los andaluces, de lo que pagan los andaluces con sus impuestos en nuestra tierra.

Con unos presupuestos así, es normal y lógico que la derecha andaluza, que el Partido Popular se avergüence, que no tenga valor de salir a ponerle el rostro, que no tenga valor de decirles a los ciudadanos en Andalucía cómo es posible que una tierra que tiene necesidad de convergencia, de creación de empleo, que tiene que crecer por encima de la media de España, y que además está haciendo sus deberes, que está cumpliendo para que España cumpla,



no tiene la sensibilidad del Gobierno de la nación. No tienen, no tienen en estos momentos intención ninguna de explicarles a los empresarios, a los productores en nuestra tierra, que la logística va a ser más cara porque no hay inversión para el corredor del mediterráneo, ni en un ramal ni en otro, que no hay inversión para que llegue el ferrocarril a Almería, que no hablan del metro de Sevilla, que no hablan de qué va a pasar y cómo va a llegar la alta velocidad a Granada, que no hablan de lo que les interesa a los andaluces. Y, además, resulta vergonzoso que aquí, en esta Cámara, no sean capaces de defender, como usted bien ha dicho, igual que en otros territorios, los intereses de los andaluces.

Por eso, creemos que estos presupuestos son malos, que estos presupuestos son malos para España y peores para Andalucía, y que, por lo tanto, nos reservamos el recurrir al Tribunal Constitucional unos presupuestos que van directamente a castigar, a atropellar a los andaluces y a atropellar a esta tierra.

Este no es el camino de la recuperación, y mucho menos el camino del entendimiento que algunos, desde el diálogo, nos ofrecieron al principio de la legislatura. Tuvimos un rosario de ministros hablando de diálogo en esta tierra. Hemos tenido un rosario de presencias del Gobierno de España hablando de cooperación institucional de entendimiento, y a la hora de la verdad, en el principal instrumento que tiene un Gobierno para influir en la vida de las personas, que son los Presupuestos Generales del Estado, el resumen es: malo para España, peor para Andalucía. Y ante eso, este Gobierno se va a levantar, va a levantar la voz y pedirá el acompañamiento, la sensibilidad y el compromiso de quienes en esta Cámara entiendan que los andaluces están por encima de los intereses partidistas de la derecha.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000256. Pregunta relativa a mejora  
de la calidad educativa en el curso 2017-2018**  
BOPA 443, de 12 de abril de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué medidas piensa adoptar la presidenta del Consejo de Gobierno para mejorar la calidad de la educación pública en el curso 2017-2018?*

**DSPA Plenos 78, de 20 de abril de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y en su nombre toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA  
—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, me uno, como el resto de grupos parlamentarios, tal como le he adelantado antes del comienzo de esta sesión de control a las condolencias por el fallecimiento, triste fallecimiento, de una gran dirigente política, como era Carme Chacón, a la cual tuve la oportunidad de conocer.

Mire usted, señora Díaz, a mí me sorprende todo..., la verdad es que me sorprende todo mucho, ¿no?, que seamos los protagonistas casi sin abrir la boca de esta sesión de control, porque somos..., todo pasa por el PP, todo pasa por nuestra formación política. Algo estaremos haciendo bien cuando ocupamos la centralidad de la vida pública en Andalucía.

*[Rumores.]*

Pero, mire, ya está bien, ya está bien de utilizar este Parlamento como segunda cámara de las Cortes Generales. Este es el Parlamento de Andalucía, tiempo tendrá si le salen bien las cosas de debatir, de confrontar con el señor Rajoy, que es lo que lleva deseando desde hace muchísimo tiempo, muchísimo tiempo.

*[Aplausos.]*

Pero, mire usted, yo creo que no se tiene que utilizar esta Cámara para hacer oposición al Gobierno de la nación, ni sobre todo para añadir demagogia a la política, porque la política necesita ahora más que nunca de transparencia y de mucha sinceridad.

Mire usted, señora Díaz, quien castiga a Andalucía es usted, usted y su Gobierno. Mire, castiga a Andalucía cuando deja de ejecutar, deja de gastar, para que todos nos entendamos, 2.365 millones de euros para empleo en la comunidad autónoma con más desempleo de todas las regiones de la Unión Europea. Castiga a Andalucía cuando devuelve 722 millones de euros en políticas activas de empleo, con la necesidad que tenemos de esos recursos precisamente en nuestra tierra. Castiga a Andalucía cuando casi cien mil andaluces desesperan a diario en esas listas interminables de espera en el Servicio Andaluz de Salud. Castiga a Andalucía cuando invierte 600 euros menos por alumno que la media de España en el conjunto de nuestro país.

Gran castigo a Andalucía de una presidenta ausente y de un Consejo de Gobierno ausente en nuestra tierra. Ese es el castigo, ese sí que es el castigo que tenemos en Andalucía, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Mire usted, según el Defensor del Pueblo desde que usted es presidenta ha propiciado el período de mayor desigualdad social de la historia de nuestra comunidad autónoma, seguro que esto no lo cuenta usted a diario en su gira.

Pero, mire, yo le voy a decir, hablando de presupuestos, que reconozca las cosas, porque cuando uno reconoce las cosas gana credibilidad en el discurso, y eso es importante. Gana serenidad, estabilidad, credibilidad en el discurso. Reconozca que va a tener 835 millones de euros más adicionales para gastar en política sanitaria, política educativa o en lo que quiera, de los Presupuestos Generales del Estado. Vamos a ver si es capaz, primero, de gastarlos y, segundo, si de una vez por todas es capaz de gastarlos bien, señora Díaz.

Mire, gástelo, por ejemplo, en solucionar los problemas de la educación, tenemos graves problemas en materia de educación, pero para solucionar los problemas de educación primero hay que conocerlos, y la veo bastante alejada de la situación real de Andalucía.

¿Sabe usted, y nos puede decir, cuántos niños andaluces estudian en caracolas? ¿Nos lo puede decir ahora? ¿Sabe usted, y nos puede decir, cuántas familias se quedarán el curso próximo, el curso que viene, sin comedor o sin aula matinal? ¿Sabe usted cuántas agresiones se producen en los centros escolares, mientras usted y su grupo parlamentario niegan una ley de autoridad al docente? ¿Sabe usted cuántos trabajadores y familias se verán perjudicados por el decretazo, sí, señora Díaz, decretazo de las escuelas infantiles, que es injusto y que es una clara imposición, señora Díaz?

*[Aplausos.]*

Mire, son problemas reales de aquí, de Andalucía, no de Alcalá de Henares, Murcia o Albacete, o donde usted vaya a ir la próxima semana o esta misma semana.

Mire, céntrese y póngase a trabajar en Andalucía, porque la educación sufre su desidia, sufre su falta de tiempo, sufre su falta de atención. Y por eso le pregunto qué medidas piensa adoptar para mejorar la calidad de la educación pública en nuestra tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Gracias por su pésame y por el apoyo sincero de su grupo en estos días.

Mire, hablando de ausencias, la ausencia más sonora que ha tenido Andalucía ha sido la suya, durante días, que le ha dado vergüenza salir a defender unos Presupuestos Generales del Estado que eran una vergüenza para Andalucía, y usted ha estado ausente. Y no solo se lo he

dicho yo, se lo han dicho quienes incluso se sentían cercanos a sus posiciones. ¿Y sabe por qué no salió a dar la cara? Porque sabía perfectamente que eso era un atropello a Andalucía, que era un castigo a Andalucía y que era un maltrato a Andalucía. Y hoy aquí ha querido disfrazar y maquillar a lo Montoro los Presupuestos Generales del Estado en esta tierra, que son un atropello, señor Moreno: un 36,6% menos en Andalucía. Y ni tan siquiera contempla, no ya las inversiones prioritarias, sino los servicios públicos fundamentales.

Mire, quiere hablarme hoy aquí de educación. Yo le podría dar varios datos en educación. Por ejemplo, que la Consejería de Educación cuenta este año con 222 millones de euros más. Podría decirle que vamos a tener casi 2.500 plazas más, que se suman a las 3.300 convocadas el pasado año. Podría decirle que va a haber 300 nuevos centros infantiles, de esos que a usted parece que no le agradan, con 15.000 nuevas plazas más, alcanzando las 113.000.

Pero ¿usted cree que alguien le otorga la más mínima credibilidad al Partido Popular, y a usted, en la defensa de la educación pública en Andalucía?

Mire, para defender la educación, para quererla y para protegerla, hay que utilizarla, hay que usarla. Y me parece que usted no va a un colegio público ni de visita. Es libre de hacerlo, pero, evidentemente, para querer a la educación pública y para conocerla, hay que utilizarla y hay que confiar en ella.

*[Rumores.]*

Hoy trae la educación aquí —cálmense—..., hoy trae la educación pública aquí porque cree que como hay un conflicto con un número determinado de guarderías privadas, puede sacar algún tipo de rentabilidad; el uso partidario de los temas.

Y mire, lo que va a haber son 300 nuevos centros en Andalucía, que va a haber familias que no van a tener que buscar a sus abuelos y tener que desplazarse a otro barrio o a otros municipios, porque van a tener el acceso a la oferta de esas guarderías en su propio pueblo.

Pero a usted, que yo le hable de que va a haber 15.000 plazas más en Alcolea, que no había hasta ahora plazas públicas en guardería; en Cañada del Rabadán, en Alomartes, en Torrox Costa, en la Laguna del Portil... A usted esa gente le importa muy poco. ¿Por qué? Porque, en el fondo, lo que quiere sacar es rentabilidad de un conflicto con un número de guarderías privadas. Y le importa poco porque no tiene sensibilidad, tiene la misma sensibilidad social que credibilidad: ninguna.

Pero es que su modelo que era, si le parecía estupendo que la señora Cospedal eliminara los libros de texto gratis en Castilla-La Mancha. Le parecía perfectamente.

Si no ha tenido un hueco para hablar de los Presupuestos Generales del Estado, el hueco lo buscaba..., buscaba un hoyo donde meterse para no tener que dar la cara y decirles a los andaluces lo que estaban haciendo con nuestra tierra.

Mire, al menos dé la cara en una cosa y dígala para que sepamos la verdad de lo que ha pasado en Andalucía y lo que pasó durante 80 días. Usted dijo ayer en su comité ejecutivo —y lo pude leer en la Agencia Efe— que otras formaciones que tuvieron la suerte de ser llave para abrir la puerta a 40 años de socialismo, pero no han dado la vuelta a la cerradura. ¿Qué pasó aquí en 80 días? Usted pensaba apoyarse y formar Gobierno con Podemos, porque

con 33 escaños y 9 que tenía Ciudadanos, son 42. Este grupo tiene 47. Evidentemente algo pasó, y ayer usted lo dijo y lo reconoció en su comité ejecutivo. Espero que lo aclare.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Bueno, seguimos con el protagonismo del Grupo Popular, donde el Gobierno hace preguntas [risas] a la oposición. Nos gusta, nos gusta [aplausos] ese protagonismo.

Mire usted, señora Díaz, pero yo, a diferencia de usted, le respondo.

¿Sabe usted lo que pasó durante esos 80 días? Que usted quiso pactar con ese grupo político con el que usted tanto confronta, de pacotilla, en este Parlamento.

Mire usted, le ofrecimos algo muy sencillo: un acuerdo de Gobierno en Andalucía —y lo digo públicamente porque se sabe, y lo sabe usted mejor que nadie— y un acuerdo en los ayuntamientos de capital de provincia [rumores]: allí donde fuéramos primera fuerza política, que respetáramos el principio de primera fuerza. ¿Y sabe usted lo que hizo? Regalarle la alcaldía de Cádiz a Podemos. Eso es lo que hizo [aplausos], eso es lo que usted hizo, y otras alcaldías más. Eso es lo que hizo, eso es lo que hizo.

[Aplausos.]

Pero, mire usted, usted no responde, porque..., usted no responde porque usted ya no está en la Andalucía real, señora Díaz. Usted ya habla de oídas, habla de oídas, y ese es el problema que tiene. Usted, en sus respuestas, va siempre no más allá de un titular, o algún chascarrillo, le digo, la descalifica bastante como líder político. Yo se lo digo y no es un consejo, es una recomendación, se lo he dicho alguna que otra vez.

Mire usted, para mí Andalucía es lo primero, diga usted lo que diga. Para usted, quizás, es una más entre 17, porque usted tiene que sumar a 17 comunidades autónomas para su proyecto político en clave interna. Mire, yo le reto a debatir sobre lo que usted quiera: debatir sobre educación, sobre sanidad o sobre presupuesto y empleo, cuando usted quiera.

Mire usted, haga un hueco en su apretada agenda interna y cumpla su promesa de un debate general que ahora toca precisamente en esta fecha. Pónganos una hora, pónganos un día, y vamos a debatir el día que usted quiera.

[Aplausos.]

Mire, el grave problema... Usted tiene un grave problema de credibilidad, porque lo que dice, o nunca coincide con lo que hace o simplemente no es verdad. Cuando habla, últimamente la oímos más como secretaria..., candidata a ser secretaria general de los socialistas, que como presidenta de la Junta de todos los andaluces, del Gobierno de todos los andaluces.

Mire, usted no defiende a Andalucía, señora Díaz. Usted utiliza a Andalucía para hacer oposición al Gobierno de la nación, para hacer oposición a la oposición en Andalucía y precisamente también para defenderse a sí misma de la incapacidad de Gobierno que usted está llevando en este Gobierno.

*[Aplausos.]*

Mire, es vergonzoso, señora Díaz, es vergonzoso que la Junta de Andalucía esté al servicio de su ambición personal y no esté al servicio de la ambición colectiva de casi ocho millones y medio de andaluces. Ya basta de utilizar el Gobierno de Andalucía como coartada, se lo digo de manera serena. Gobernar no es hacerse una foto camino de un mitin, como usted está haciendo a lo largo y ancho de las últimas semanas.

Mire, señora Díaz, creo sinceramente —y se lo digo sin ningún tipo de acritud— que no se están haciendo las cosas bien en Andalucía. Y no se están haciendo bien porque no hay dedicación, por parte de usted ni por parte de su Consejo de Gobierno. Su Consejo de Gobierno y su partido están más volcados en hacerla líder el Partido Socialista que de resolver los problemas del conjunto de los andaluces.

Mientras usted siga ahí atornillada al sillón de presidenta de la Junta de Andalucía, es verdad que usted gana, señora Díaz, pero mientras tanto perdemos todos los días todos y cada uno de los andaluces.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Bueno, en primer lugar, señor Moreno, ya hemos visto lo que interesaba la educación pública. Su segunda intervención, ni una sola palabra para la educación pública.

En segundo lugar, hemos podido comprobar que no nos ha aclarado qué quiso decir ayer, si no sabe sumar lo que suma su fuerza política y Ciudadanos o simplemente que nos está engañando a todos. Y me gustaría que, en algún momento, usted aclarara qué fue lo que le dijo ayer a su comité ejecutivo, porque creo que, en aquellos 80 días, hubo muchas más conversaciones que las que todos sabemos y conocemos, ¿y sabe por qué? Porque no le importó en absoluto los intereses de Andalucía, ni la voluntad de los andaluces, porque estaba más preocupado de su propia supervivencia. Igual que hoy, la misma supervivencia que le pone en cuestión..., ese liderazgo que no ve en mí, pero creo que en usted no lo ve ni la mitad de su partido recién elegido, como ha salido en su propio congreso.

Y mire, le insisto, creo que tiene una oportunidad de comprometerse con Andalucía, de levantar la voz. Sé que ha estado escondido, que no encontraba las palabras. Primero, tuvimos la desfachatez de un delegado del Gobierno diciendo que este presupuesto no nos preocupáramos, que era para seis meses, que no hiciéramos las cuentas, que era para seis

meses. Hoy, usted, aquí, tampoco tiene valor de defenderlo. Comprométase, levante la voz en su fuerza política y dígale a Rajoy la verdad, que esto es un atropello para Andalucía. Si tan comprometido está, si dice que tanto ha elegido a Andalucía, que vino a rastras y perdiendo calidad de vida —o eso dijo—, hoy tiene una oportunidad: levante la voz, eche valor, eche valor y hágalo por Andalucía y por los andaluces. Y, quizás, ese liderazgo, ese cuestionamiento y ese problema de supervivencia, que no me mire a mí, no se preocupe con quién se va a enfrentar usted a unas elecciones, preocúpese de usted mismo. Si su problema es usted, su problema es usted, que es el que dejó al Partido Popular en Andalucía en 33 escaños, señor Moreno, y que si no pudo formar Gobierno es porque perdió la confianza heredada de otro líder político en su fuerza.

Y, mire, como la educación a mí sí me preocupa, y yo veo que a usted le da igual todo, y la educación también, me hubiera gustado que hoy hubiera dicho aquí si le parece bien que el portavoz de su partido hable de que los niños andaluces están en barracones, que nos llamó Etiopía, porque garantizábamos tres comidas al día. Y eso lo ha hecho otra vez hoy, porque, en su momento, usted lo permitió. Igual que permitió que la señora Mato dijese que los niños estudiaban en el suelo. No ha tenido una sola palabra para decir que Andalucía ha sido la única que ha mantenido la educación pública, cuando en el informe de todas las comunidades autónomas sube la concertada, y en Andalucía es el único sitio donde no sube. ¿Sigue siendo su modelo el del señor Pedro, presidente de la Comunidad de Murcia, Pedro Sánchez el de la Comunidad Murcia, Pedro Antonio Sánchez, [rumores], donde sube..., o ya hoy no es su modelo? A lo mejor también hace aguas ese canal. El de la señora Cifuentes, ¿ese es su modelo, donde sube la concertada mientras les hacen agua los canales?

Mire, desde que soy presidenta, 450 millones más en la educación pública, desde que soy presidenta han aumentado los recursos en la educación pública.

Me hablaba también de la gestión y del fomento del empleo, me gustaría que de una vez por todas pidiera perdón después de 113 juicios, de muchos recursos que ha perdido Andalucía por aquella mentira infame que tuvo con la cúpula de interior poniendo en cuestión a nuestra tierra. Y todo lo que hace solo piensa en asfixiar a Andalucía.

Y se lo digo, piense por una vez que tiene una oportunidad, tiene una oportunidad de echarle valor, enfrente hay un gobierno que tiene valores que defender y valor para hacerlo. Si usted lo tiene, quizás alguna vez confíen en ustedes los andaluces.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000268. Pregunta relativa a los efectos para Andalucía  
de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017**

BOPA 443, de 12 de abril de 2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué valoración hace de los efectos que tendrán para Andalucía los Presupuestos Generales del Estado de 2017?*

**DSPA Plenos 78, de 20 de abril de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía, y en su nombre toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

En primer lugar, unirme a las condolencias y a los sentimientos sinceros por la pérdida de Carme Chacón. Le acompañamos en el sentimiento.

En segundo lugar, hablando de presupuestos. Nosotros entendemos que estos presupuestos no son una cosa excepcional, de hecho las políticas fiscales han sido un continuo, especialmente desde que empezó la crisis. Y no han sido solamente por parte del Partido Popular, sino que en el marco de la crisis fiscal que generó el rescate bancario, que generaron las políticas fiscales regresivas y que generaron la austeridad como paradigma, la crisis fiscal se le hace pagar a la mayoría social que no provocó la crisis. Este marco además de bajo salario que propugna, como ha dicho usted antes, la reforma laboral y, como apostillaba Antonio Maíllo, las dos reformas laborales, y no solo desde el año 1994 estamos padeciendo las peores reformas laborales de la historia del movimiento obrero en nuestro país, lo que hacen es poner en riesgo no solo la hacienda, sino también las pensiones, por las bajas cotizaciones y la precariedad.

Ante este paradigma, el resultado es la desigualdad, esa es la certeza de la estafa: tres personas que tienen lo mismo que 14 millones de personas. Y, ante esta realidad, todavía nos encontramos ante una posible bifurcación, todavía podemos darnos cuenta de que las políticas de austeridad y recorte, y las políticas de precariedad nos conducen al desastre no solo social sino también económico. Esa bifurcación es: o poner un freno de emergencia a las políticas de austeridad o discurrir por esa senda del austericidio.

Y hay un ejemplo cercano: Portugal, donde el Partido Socialista decidió aliarse no con la derecha, ni con algo parecido al PP, ni con algo parecido a Ciudadanos, sino aliarse con las fuerzas progresistas de la Cámara para llevar adelante una serie de políticas que ahora están llamando la atención de la prensa económica a nivel internacional, que hablan del fin de las privatizaciones, de la reversión de las últimas, del aumento del salario mínimo interprofesional, del fin de los recortes salariales en el sector público, del aumento de las pensiones más bajas, y de una, lo más interesante, este miércoles una propuesta para reestructurar una deuda



que consideramos una deuda ilegítima en Portugal y en España, porque es resultado de políticas injustas a favor de los que pagan las campañas de los grandes partidos.

Si aquí se hubiera planteado un panorama parecido al de Portugal, quizás estuviéramos empezando a celebrar que hacer otras políticas no solo mejora la vida de la gente, sino además responden a los objetivos de déficit, con los que yo no estoy de acuerdo, pero es que Portugal llama la atención precisamente por eso, porque además esas políticas son más eficaces.

Sin embargo, nos encontramos ante unos presupuestos que son malos para la mayoría social de este país, pero son, como usted ha dicho, también nefastos para Andalucía. No es verdad que con el crecimiento económico iba a acabar esa excepción de los recortes, se han consolidado, lo que hemos hecho es echar hormigón armado sobre diez años de políticas económicas perdidas para este país. Además de los recortes, un agujero de 16.000 millones de euros en la Seguridad Social como resultado de la política de bajo salario y de bajas cotizaciones. Esto convierte el futuro de las pensiones en un verdadero abismo para Andalucía. Usted lo ha señalado y seguirá señalándolo a continuación. Estoy de acuerdo con usted, el Partido Popular es un partido que ahora se está revelando a las claras, un partido antiandaluz. Es un partido que castiga a la ciudadanía y reduce un 36,5% las inversiones reales, el mayor recorte de toda España, que, por cierto, en las políticas activas de empleo podríamos no darle la excusa de haber acabado con la formación profesional para el empleo, para que pudieran decir que como consecuencia de eso nos recortan las políticas activas de empleo. Ellos recortan, pero no démosles excusas con la parálisis de este elemento del que hemos hablado en numerosas ocasiones en este Pleno.

Reducción del 45% en industria; reducción del 37% en agricultura, ¿qué quiere el PP?, ¿que trabajemos permanentemente como camareros a tres euros la hora?, ¿no apostar por los sectores estratégicos que pueden plantear un nuevo modelo productivo que genere empleo y que genere bienestar? Ninguna inversión que garantice los compromisos respecto al aislamiento ferroviario de Granada y de Almería. Como usted ha dicho, ningún compromiso real en este año para garantizar esa vieja promesa de la conexión Algeciras-Bobadilla. Migajas son para estos proyectos que son un insulto verdadero a esta tierra. Y un verdadero golpe de Estado para los ayuntamientos, por la vía de una disposición adicional se prohíben por la vía de los hechos las remunicipalizaciones. Esto sería para decirle al Partido Popular que, definitivamente, disuelva los ayuntamientos y pongan gobernadores civiles, porque es exactamente lo que están propugnando con este tipo de medidas, un horror para las condiciones de vida de los andaluces y andaluzas, y una verdadera temeridad para el desarrollo económico y social de esta tierra. Pero no nos olvidamos, no nos olvidamos. Son consecuencia de sus decisiones, de sus decisiones, siendo presidenta de Andalucía y liderando su gestora.

¿Para que sirvió apretar ese botón?, ¿para qué sirvió?, ¿qué compromisos concretos con Andalucía? Ninguno.

Y, en segundo lugar, qué sano mentalmente es escuchar a un político decir la verdad aunque sea sin su permiso.

Y yo voy a decir algo alto y claro: que nuestro enemigo es Podemos, nuestro adversario el Partido Popular, pero nuestro enemigo se llama Podemos. Por cierto, son los sindicatos los

que nos avisaron del acuerdo que tenía Pedro Sánchez con Podemos y los independentistas, entre otras cosas, porque a mí me llaman cuatro días antes y me dicen que [...] tenía un acuerdo cerrado y por eso nosotros hacemos todo lo que hacemos aquella noche. Y hay gente que te dice: «Bueno, y por qué no lo habéis contado mejor», porque no ha habido tiempo y porque tuvimos que actuar sobre la marcha para paralizar lo que había que paralizar. Este es su secretario provincial de Málaga, y su secretario general también de su grupo en el Congreso. ¿Qué es lo que había que paralizar, señora Díaz?, ¿un gobierno a la portuguesa?, ¿qué es lo que había que paralizar?, ¿un gobierno de su propio partido?, ¿la posibilidad de que no vinieran unos presupuestos que rompen este país con la desigualdad social y la brecha territorial que perjudica a Andalucía?, ¿y ahora qué va a hacer? ¿Cómo nos comemos estos presupuestos ahora, señora Díaz?

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señora Rodríguez, en este país no hubo gobierno socialista porque ustedes no quisieron...

*[Aplausos.]*

... porque el día que pudo salir derrotado Rajoy no quisieron que fuera así.

A mí, de verdad, de verdad a mí lo que usted opine de mí me da igual, porque las opiniones son libres, pero los hechos son sagrados. Y el voto que tuvieron el día que pudo salir derrotado de las urnas fue el que fue, y le dieron un capote a Rajoy y nos llevaron a todos a segundas elecciones para que la derecha tuviera más votos y, por lo tanto, más opciones de hacer daño y ser crueles aquí.

*[Aplausos.]*

No hubo Gobierno como en Portugal porque no quisieron. Y, al final, al final ha hecho una intervención en la que todo ha sido una coartada para atacar al Gobierno socialista, atacarme a mí como presidenta y comportarse como coartada de la derecha en Andalucía.

Mire, yo pensé, en el inicio de sus palabras, que hablaba desde la sinceridad. Cuando ponía de manifiesto el atropello y el ataque a Andalucía, pensé que ha tenido un momento ahí, un lapsus de patriotismo autonómico y andaluz, pero me he dado cuenta que no, que en el fondo tiene una obsesión, que es antisocialista. Y lo lamento, lo lamento, allá usted. Mire, allá usted. Que yo vengo aquí como presidenta de Andalucía, no como secretaria general de los socialistas andaluces. Y rendiré cuentas en esta Cámara como presidenta de Andalucía. Y si mis opiniones dentro de mi partido no le gustan, pues, mire, usted no va a hacer con el PSOE lo que ha hecho con Izquierda Unida con otras fuerzas políticas, ni con el PSOE ni con el Gobierno.

*[Aplausos.]*

Hay dos elementos, hay dos elementos, hay dos elementos que ha puesto sobre la mesa, que es verdad que la derecha tiene insensibilidad histórica hacia Andalucía, y al mismo tiempo, eso no lo ha dicho, se lo digo yo, tienen una concepción partidista de todo lo que sucede en Andalucía, solo les interesa aquello de lo que le pueden sacar partido, al menos no lo imite. No imite a la derecha en esta tierra, no se sume al discurso permanentemente de ataque a Andalucía. Si empieza el inicio del curso escolar utiliza los mismos términos que la derecha, habla de caos, de tercermundista. Cuando habla de la sanidad pública, se suma a las manifestaciones. Y no sé si usted coincide en el modelo que tiene la derecha. Cuando hablamos de financiación, no le escucho qué modelo de financiación cree que es bueno para Andalucía y para sostener los servicios públicos en nuestra tierra. Y todo eso hay que hacerlo con rigor, claro. Hay que trabajar mucho, hay que trabajar bastante y hay que acercarse a los problemas sin el interés de sacar rédito. Y seguramente eso no va en su nueva política, usted está más en la antigua obsesión de considerarnos a los socialistas unos traidores y, además, se considera usted la auténtica vanguardia del pueblo. Pero, mire, eso ya lo ha derrotado la historia, afortunadamente, en este país.

Así que, mire, hace 15 días vinimos a esta Cámara, y usted me habló de las primarias del PSOE, en las que le veo muy interesada en participar. Después, le he visto que copia las estrategias de los ultras, cosa que me preocupa muchísimo, y ponen autobuses en la calle buscando el rencor y el odio y manchar la dignidad e insultar a presidentes socialistas. Y, en cambio, también le he escuchado decir lo que hoy he constatado en su intervención: que no tiene ningún interés en desalojar a la derecha de los instituciones, lo dijo hace pocos días en Radio Nacional. Eso es lo que hay de fondo. Usted tiene una obsesión natural e innata contra el Partido Socialista y contra el Gobierno que presido.

Cuando quiera defender las inversiones de Andalucía, cuando quiera defender el modelo de financiación, cuando quiera defender los servicios públicos aquí me tendrá como presidenta. Cuando quiera hacer con mi fuerza política, con la que sustenta a este Gobierno, lo que ha hecho con otras pues me tendrá enfrente y con firmeza.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Usted podrá decir otra vez lo que quiera, queda ridículo ya después de la audición del señor Heredia, queda ridículo. Podrá decir lo que quiera, pero quien apretó el botón para que Mariano Rajoy fuera el presidente de este país fue usted, e hizo todo lo que tuvo que hacer para que eso ocurriera.

Eso no le va a servir ni para salvar a Andalucía, desde luego, pero tampoco para salvar a su partido. Cuando se den cuenta y reflexionen de que lo que hay que hacer son políticas al-

ternativas al PP para poderle ganar las elecciones y echar a un lado a la derecha y sus políticas económicas, que en los últimos tiempos han sido muy similares a las que ustedes hicieron, cuando se den cuenta de eso —y hablo de políticas económicas— entonces podrá salvar a Andalucía y salvar a su partido. Mientras no podrá hacer las dos cosas a la vez ni ninguna de las dos cosas.

Presentemos una enmienda a la totalidad con un acuerdo, le hemos tendido la mano a nivel estatal en el Congreso para que esos presupuestos sean justos para Andalucía, y una moción de censura a Mariano Rajoy, si usted puede la posibilidad de terminarlo siendo secretaria general de su partido.

El PSOE en este caso...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, señorías. Señorías.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ  
—Relájense, hombre, tranquilos.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, les ruego silencio. Señorías, les ruego silencio.  
Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ  
—Ya se lo dije una vez, yo no soy antisocialista...

*[Rumores.]*

... mi adversaria es usted. No es traidor el Partido Socialista, la traidora es usted.

*[Rumores y aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Bien.

Señora presidenta.

*[Rumores.]*

Ruego silencio a sus señorías.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Mire, que usted pierda los papeles no va a hacer que a mí me arrastre al fango, aunque sea lo que pretenda.

*[Aplausos.]*

No sé quién se ha creído que es. Mire, no sé quién se ha creído que es, salvar a mi partido. ¿De qué y de quién? ¿Quién lleva ganando en Andalucía toda la autonomía a la derecha y situándola en los bancos de la oposición? ¿Quién sacó 47 escaños en esta Cámara y usted se quedó en 15, señora Rodríguez? ¿Quién le ha ganado a la derecha en Andalucía? Le ha ganado el Partido Socialista, que representa a la izquierda útil, que soluciona los problemas de los ciudadanos.

¿Y sabe una cosa, señora Rodríguez? Si usted verdaderamente se quiere desmarcar de las políticas de la derecha lo que tiene es que soltar el brazo de la derecha en Andalucía, no seguir haciendo la política de esos que se comportan como los tontos útiles de la derecha, que al final permiten que se haga daño a Andalucía y a los andaluces. Eso es lo que usted debería hacer.

*[Aplausos.]*

Mire, yo sé lo que hago todos los días como presidenta de Andalucía, que es defender a esta tierra. Cada 15 días vengo aquí... Eso sí, sé lo que hace usted cada 15 días en estos siete minutos que tenemos de sesión de control, no sé lo que hace el resto de la semana, creo que no lo sabe nadie, poco importará y poco afectará a la vida de los andaluces.

Pero, mire, en ese trabajo diario como presidenta de Andalucía en la defensa de los intereses de esta tierra se defiende el mantenimiento de los servicios públicos, de la educación pública de calidad, de la sanidad pública sostenible y de calidad, de la dependencia, de ese modelo de financiación que garantice que los servicios públicos sean sostenibles, en la defensa también del modelo de financiación y del concepto tributario de este país. A usted le he escuchado hablar en esta Cámara de haciendas locales independientes, le he escuchado hablar en esta Cámara de que en cada comunidad autónoma recauden lo que quieran y cada uno aporte lo que quiera. Esa es la defensa que usted tiene de Andalucía, y como yo sé perfectamente que ese no es el camino, el modelo que representa mi partido y mi Gobierno es otro. Si usted quiere hacer una enmienda al Congreso..., creo que usted no es diputada, pero si su partido lo quiere hacer que lo haga, el PSOE hará lo que tiene que hacer y lo que ha hecho siempre, porque somos un proyecto autónomo, en la defensa de Andalucía y en la defensa de los ciudadanos. Y tenemos un modelo autónomo que es capaz de defender a Andalucía y a España al mismo tiempo, cosa que en su fuerza política todavía no he visto. Que somos capaces de defender la igualdad y que somos capaces de demostrar desde las instituciones que se puede gobernar de otra manera.

Cuando su hoja de servicios, al servicio de España y de los ciudadanos, contemple alguno de esos logros, entonces venga aquí e intente dar lecciones al resto de fuerzas políticas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000286. Pregunta relativa a los asentamientos  
de chabolas de trabajadores nómadas**  
BOPA 456, de 4 de mayo de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué medidas tiene previstas el Consejo de Gobierno en relación con los asentamientos de chabolas de trabajadores nómadas en diferentes provincias de Andalucía?*

**DSPA Plenos 80, de 11 de mayo de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, como es tradicional, comenzamos ahora, a las 12 de la mañana, las preguntas a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Yo les rogaría a las señoras y señores que vienen hoy como invitados al público que ocupen sus asientos y que guardemos todos silencio para poder desarrollar la sesión de control.

En primer lugar, para hacer la sesión de control a la Presidencia de la Junta de Andalucía, en nombre de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, tiene la palabra el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, en el tiempo que llevo como parlamentario le debo reconocer que ha habido para mí tres momentos bastante impactantes en mis visitas por territorios andaluces. Dos de ellos tienen mucho que ver con lo que se denominan barrios abandonados, la visita a algunas zonas del Polígono Norte, Cartuja, en Granada, o la de la zona denominada Las Vegas en el Polígono Sur de Sevilla. Era un choque brutal con lo que se llama o podemos denominar una exclusión, exclusión social, absolutamente denigrante. El otro momento, el tercer momento lo tuve hace poco en una visita a campamentos chabolistas en la provincia de Huelva, de trabajadores de la fresa, en la provincia de Huelva. Se calcula que en esa provincia son en torno a 3.000 las personas que se encuentran en esas condiciones y en torno a 10.000 en Andalucía, principalmente en las provincias de Almería, Granada y Huelva.

No sé si coincide con nosotros en que la calidad de una sociedad está muy vinculada precisamente a la atención, a la atención a quienes vienen a nuestra tierra, y máxime a los que vienen y no tienen otra cosa. Somos pueblo de emigración, somos pueblo de emigración y de voluntad de adaptación a las tierras donde hemos ido. Dentro de nuestro país, en el País Vasco y Cataluña principalmente; en Europa en territorios como Francia, Alemania o Suiza. Esa calidad, desde luego, la demuestran sobradamente muchos ciudadanos andaluces y andaluzas que están trabajando en esos territorios, en esos campamentos de estas provincias a las que aludía, en campamentos chabolistas, y que de alguna forma, de manera individual u organizada, desarrollan una atención absolutamente honrosa.

Nos encontramos... En esos sitios se encuentran sobre todo trabajadores..., que no hablamos de trabajadores temporeros donde tienen un arraigo en un territorio y acuden temporalmente a determinadas campañas. Hablamos de trabajadores nómadas, que no tienen nada, que tienen unas condiciones de vida absolutamente insoportables y que tienen que construir, podemos decir, no me atrevo ni a decir infraviviendas, pero sí una acumulación de cartón y plástico para poder tener algún sitio donde dormir.

Ante esta situación, a nosotros sí nos interesa abordar en este debate parlamentario, para conocer qué medidas tiene previstas el Consejo de Gobierno o ha desarrollado para eliminar los asentamientos de chabolas de trabajadores nómadas en diferentes provincias de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta, le voy a dar la palabra, si vemos que el cronómetro que está ahora mismo mal, no funciona bien, tendré que pedirle que pare.

*[Intervención no registrada.]*

Voy a intentarlo. Ahora.

Su señoría tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señor Maíllo, coincido con usted en que la calidad de una sociedad se mide por la atención a las personas y, sobre todo, por la dignidad. Y, en este caso, estamos ante la defensa de la dignidad de los seres humanos. Y nuestro país, igual que nuestro continente, es receptor en estos momentos de movimientos migratorios de pobreza. En unos casos buscando empleo y, en otros casos, simplemente huyendo de la guerra y del terror.

Y la respuesta que estamos dando colectivamente como continente y como país la considero insuficiente. Levantando murallas, levantando muros, cerrando puertas o escondiendo la falta de dignidad, de atención a esas personas, evidentemente no se está a la altura de una sociedad comprometida, inclusiva y solidaria.

Muchos de esos movimientos migratorios producidos como huida de la pobreza vienen a Andalucía como tierra de acogida, sobre todo por nuestro sector agrario, al que ha hecho referencia, que, como bien sabe, produce una cuarta parte del total nacional, tiene un tercio de la renta agraria y ocupa a un 35% de la población empleada en nuestro país. Fundamentalmente estos trabajadores, a los que nos vamos a referir en la mañana de hoy, donde tienen una presencia más significativa es en Huelva, Jaén, Granada y Almería. Y, sobre todo en torno al sector de la fresa y al sector del olivar también.

¿Qué ocurre? Que evidentemente, en primer lugar, hace falta consenso y acuerdo de todas las instituciones, de los empresarios, de los agentes sociales y representantes de los trabajadores y de las ONG, para trabajar de manera conjunta. Los temporeros que llegan a nuestra tierra se enfrentan a varias cosas. En primer lugar, que hay insuficiencia de alojamientos con

los actualmente existentes. En segundo lugar, que siguen llegando personas haya o no haya ofertas de trabajo, y permanecen aquí. En tercer lugar, que hay retenciones de muchos de los arrendadores a la hora de prestar alojamiento. Y, la cuarta, que hay egoísmo y especulación en el precio de los alquileres que estas personas demandan y necesitan. Y todo eso conlleva a que, en algunos casos, como usted ha hecho referencia —y lo comparto—, en algunas localidades aparecen asentamientos que se convierten en lugares especialmente problemáticos.

Estamos ante un problema de índole social y ante una realidad compleja, que requiere de todas las administraciones. Sabe perfectamente que Andalucía ha sido pionera y que llevamos 25 años con presupuestos específicos para ese fin, que hemos tenido tres planes integrales de inmigración desarrollados, que han sido aplicados con éxito, que las competencias de seguridad y de inspección de las condiciones laborales dignas corresponden al Gobierno de la nación y que no se pueden descuidar. Pero, a pesar de haber sido pioneros, a pesar de seguir manteniendo la financiación tanto a las organizaciones no gubernamentales como a las corporaciones locales, estoy convencida que hay áreas de mejora y que entre todos tenemos que afrontar esta realidad que hay que resolver.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora presidenta, no está usted ahí para hacer diagnósticos. Se puede coincidir o no en el diagnóstico, pero una presidenta lo que tiene es que plantear soluciones, que es lo que le exigimos.

Usted dice que había cuatro líneas de actuación, y falta una, la quinta, que no ha hecho nada, que no ha hecho nada. Es decir, no nos ha expuesto ni una medida para adelantarse a ese acontecimiento, en caso de que se haya visto sobrepasada por la realidad, afrontar y tomar iniciativas en colaboración con otras administraciones para paliarlas y anunciar medidas. ¿Por qué? Porque tenemos la sensación de que usted gobierna a salto de mata. A salto de mata y pareciera como que a golpe de efecto ya sea por anuncios que vengan de la oposición, o por ocurrencia de su propio Gobierno.

El otro día recuerdo que anuncia la mesa en la provincia de Huelva, anuncian ayudas de 500.000 euros para toda Andalucía, como si fuera la novedad de esa respuesta social a los asentamientos, cuando resulta que eso viene de una orden que vienen ustedes desarrollando desde el año 2009. O sea, desde 2009 no ha habido en este Gobierno ninguna medida para modificar esa atención, digo con la realidad que hay ahora. ¿Ayudas a qué? A estímulos para poder satisfacer, por ejemplo, alquileres para estos trabajadores. No hay que olvidar que los trabajadores que están nómadas en esos asentamientos son trabajadores que generan riqueza en Andalucía, que generan riqueza, por tanto, es competencia nuestra afrontarlo, trabajar con



los ayuntamientos. Pero no puede venir una presidenta a decir que..., bueno, que lo estamos trabajando, lo estamos viendo, que hay que unirse todos... Usted es la presidenta de la Junta de Andalucía. Y este ejemplo, este ejemplo de asunto que nosotros traemos es uno de su inacción, podíamos haber puesto cincuenta y uno. ¿Y sabe por qué? Porque nosotros constatamos una y otra vez que usted ya es presidenta..., usted ya no existe como presidenta, no está. Ha abandonado, es que ha abandonado, está físicamente pero no políticamente. Usted ha abandonado ya los Consejos de Gobierno, abandona las posiciones. Sí, ¿y sabe por qué?

*[Rumores.]*

Se ríe el grupo parlamentario, y es un buen termómetro. Cuando se ríe, digo: lo estoy haciendo estupendamente bien.

Mire, cuando viene..., cuando hay un departamento de su gobierno que se adelanta a los acontecimientos, a mí no me cuesta reconocerlo, y establece normas de ayudas para afrontar problemas que ven que están agotados. Aquí llevamos una norma desde el 2009. No se han reformado. Resulta que de esas ayudas a inmigración, un objetivo de las cuatro líneas sirve para abordar situaciones habitacionales.

Pero claro, usted no está en los que está. Yo creo que esto le aburre, le aburre. Estas son cosas menores. A usted le gusta la política grande. ¿Y qué pasa?, pues que sufre Andalucía. Y no venga a decirme que no me meto con las cosas internas de su partido, me da igual lo de su partido. Allá ustedes, pegándose coces. Lo que sí interesa es para Andalucía que su inacción la incapacita, señora Díaz, para una Andalucía que necesita impulso. Su dejadez la incapacita, señora Díaz, para una Andalucía que necesita proyecto político y no lo tiene. Su desidia la incapacita, señora Díaz, para una Andalucía que necesita valentía y ganas. Y usted está aquí a desgana. Ese es el problema que tenemos en Andalucía. Ese es el problema que tenemos del Gobierno de Andalucía.

Y antes de que me diga que si usted..., que si yo, de Podemos, que si Izquierda Unida y tal... Está usted ya más vista que el tebeo, yo lo que quiero es que me responda cómo afrontamos el problema de ciudadanos y ciudadanas que, mientras nosotros estamos aquí calentitos, van a recoger fresas y vuelven a dormir debajo de cartón y plástico. A eso es a lo que le apelo, eso es lo que tenemos que abordar como presidenta de la Junta de Andalucía, a remangarse. Y, en lugar de irse por ahí, irse allí a los pueblos de Huelva, a los de Almería o los de Granada, e ir con soluciones para que esa gente viva con dignidad, señora Díaz, con la dignidad que merecemos todos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señorías.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, no pierda usted las formas ni en el fondo..., perdón, no pierda ustedes los papeles ni en el fondo ni en las formas, ni tampoco se suba al pedestal de la superioridad moral. Si en lugar de hablar de los trabajadores y las chabolas, y lo que quería hacer es un reproche puro y duro, hubiese empezado por ahí, sin ningún problema. Hubiese empezado por ahí.

Mire, en primer lugar, hago diagnósticos porque eso es hacer política útil, con rigor. Yo entiendo que usted ya se ha entregado al teatro, a la demagogia ramplona, a la simpleza política, propia de su nuevo jefe de filas, pero ese es su problema, no es el mío. Yo tengo que diagnosticar la realidad para que las políticas que se pongan en marcha se hagan con rigor. Usted ha hecho referencia incluso a políticas que hemos gestionado juntos, porque ha hecho referencia a planes que vienen desde el año 2009.

Y mire, como parece que, en mi primera intervención, no he escuchado lo de los planes integrales y lo de los presupuestos, o simplemente que le interesaba bastante poco, se lo recuerdo. Se consignan ayudas por una cuantía de 1,7 millones, dirigidas a programas destinados al arraigo, a la inserción y a la promoción social. De esos 1,7 millones, señor Maíllo, 1,2 lo distribuyen las organizaciones no gubernamentales. Son 160 proyectos y benefician a 35.000 personas. El resto lo gestionan las corporaciones locales, algo debería saber porque ha tenido responsabilidad en la materia. Y son los que se dirigen fundamentalmente a combatir la infravivienda.

Ha hecho referencia al acuerdo puesto en marcha y anunciado en Huelva, pero yo le diré que, además de eso, hay ayudas orientadas a servicios básicos de acogida, que actualmente gestionan las organizaciones no gubernamentales, actuaciones destinadas a proporcionar alojamientos de emergencia, en las situaciones que le he expuesto, cuando no hay oferta de empleo, y acuden muchos trabajadores sin las mismas.

Actuaciones destinadas a mejorar las condiciones de vida del colectivo, atención a los niños, a los que no ha hecho referencia en sus dos intervenciones, a pesar de sobrarle tiempo. Hijos e hijas de esos emigrantes que necesitan tener recursos normalizados y estables, compatibilizar el horario de esos niños con el horario laboral de sus padres y madres.

Gastos de construcción, infraestructuras y equipamientos, gastos dirigidos, como le decía, fundamentalmente en las provincias de Huelva, Granada y Almería, y con especial atención a 20 municipios, que son los que están detectados con mayor problemática para este tema, porque hay que hacer el diagnóstico y ver dónde realmente hay que impactar las políticas y los recursos.

Y siempre, como le decía, sin mirar para otro lado. Y todo, a pesar que desde el año 2012 en Andalucía estamos reclamando al Gobierno de España, al señor Rajoy, la dotación de nuevo de Fairea, que es el centro de apoyo para la acogida y la integración de inmigrantes, así como para el refuerzo educativo de los mismos, que ha desaparecido desde el año 2012 con este Gobierno.

Ya no se reciben dotaciones. Los programas de las comunidades autónomas en la acogida, el aprendizaje de lenguas, el refuerzo educativo de los inmigrantes han sido recortados sustancialmente por el apoyo económico del Gobierno de España, y, pese a eso, nosotros lo estamos sacando adelante con fondos propios.

¿Es sencillo? Evidentemente no es sencillo, pero no le quepa duda que, aunque no sea sencillo, este Gobierno no se resigna y, en el ámbito de sus competencias, está poniendo cuantos recursos son necesarios.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000287. Pregunta relativa a situación  
y perspectivas para el comercio andaluz**  
BOPA 456, de 4 de mayo de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Qué acciones piensa llevar a cabo este Gobierno para ayudar, potenciar y fortalecer al comercio andaluz?*

**DSPA Plenos 80, de 11 de mayo de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos Andalucía, y en su nombre hace la pregunta el señor Romero Jiménez.

Señor Romero.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta, buenos días.

Usted coincidirá conmigo en que el sector servicios además de englobar al turismo, que es un área de la que se puede presumir —todos presumimos de ella—, pero también hay que reconocer que tiene carencias y problemas, especialmente en lo que concierne a la estacionalidad y a la precariedad laboral, pues también engloba al comercio o a la hostelería.

Y es precisamente ahí, en esa relación entre el turismo y el comercio, donde, desde Ciudadanos, observamos que la cosa no termina de estar bien engrasada.

Y yo sé que las administraciones públicas no lo pueden corregir todo, evidentemente. Y, desde luego, yo no le voy a pedir más intervencionismo, ni que se aumente la Administración instrumental en materia de turismo o en materia comercial, pero sí que es cierto que, desde la Junta de Andalucía, se puede propiciar, y ahí es donde quiero llegar, señora Díaz, para tener unas mejores condiciones y más favorables a la hora de que el binomio comercio turismo, turismo comercio, pues dé más fruto para los andaluces.

Así que, señora presidenta, yo le pido que en su respuesta usted presuma de Andalucía todo lo que quiera y de lo que hace bien la Junta de Andalucía, por supuesto, yo no le voy a quitar ese gusto, pero lo que también queremos oír de su boca es menos conformismo, porque notamos en su Gobierno apatía en esta materia, señora Díaz.

Queremos oír de su boca menos excusas y más autocríticas por lo que podrían hacer, pero no hacen, y especialmente por corregir lo que están haciendo mal. Y, por consiguiente, señora Díaz, queremos oír de su boca qué van a hacer o qué va a hacer usted, en materia de fortalecimiento del comercio andaluz, para aprovechar mejor, y mucho más, los recursos y las bondades que tenemos nosotros en nuestra tierra.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

En primer lugar, lo que le deseo a su grupo parlamentario y, especialmente, al portavoz Marín que, cuanto antes, se recupere y pueda estar con nosotros.

Entrando en la pregunta, oír de mi boca el diagnóstico y las propuestas, y yo espero oír de la suya las propuestas de su grupo parlamentario, que serán bien acogidas.

Mire, el sector del comercio en Andalucía, además de consolidado, es uno de los sectores que mayor creación de riqueza y empleo generan. Y, por lo tanto, es fundamental, y queremos que sea protagonista en un momento de posible recuperación económica. Y lo digo respecto a los datos que tenemos sobre la mesa. El sector supone prácticamente un 12,1% del VAP andaluz, emplea a una de cada cinco personas ocupadas en Andalucía. Estamos hablando de entorno a medio millón de andaluces. Hay una elevada tasa de feminización, prácticamente casi el 50% son mujeres, y el 17,6% de las empresas comerciales están en Andalucía. Por lo tanto, Andalucía está a la cabeza de España, seguida de Cataluña, Madrid, la Comunidad Valenciana.

Y, además, es en nuestra comunidad donde el peso de las empresas comerciales es el más elevado, concretamente el 27,6% del total del tejido empresarial de Andalucía.

Y, a pesar de todas esas cifras, que son buenas, un buen balance, y a pesar de los años duros que hemos atravesado, en estos momentos existe mucho margen de mejora en el sector. Por eso, hay dos retos fundamentales a los que queremos hacer frente, y en los que queremos ayudar a ese tejido empresarial.

En primer lugar, combatir la alta tasa de temporalidad en el empleo, que es una realidad, y que ahí se ve de manera más patente. Y, en segundo lugar, ayudar al sector a la incorporación del comercio a la sociedad digital.

Es verdad que ahí están también las empresas de menor tamaño y las que tienen mucha más dificultad para acceder a esa innovación y al acceso a las nuevas tecnologías.

Por tanto, el Gobierno defiende un modelo comercial basado en el equilibrio de formatos, en la participación del sector a través de sus organizaciones representativas, que queremos no solo que sean escuchadas, sino que se impliquen en la elaboración de las estrategias de manera conjunta, y en la adaptación permanente a los cambios sociales y económicos. Por eso, le decía que era el segundo reto.

Para eso necesitamos contar con un modelo integral de comercio coherente y estructurado. Cobra mucha importancia la regulación de los horarios comerciales. Y todo eso tiene que ser compatible también con los derechos de los trabajadores, que no vean que va a las espaldas de sus derechos y, evidentemente, del menoscabo de sus condiciones laborales.

Y, como le decía, el tejido comercial andaluz, en su inmensa mayoría, son pymes y autónomos, y por eso necesitan desarrollar estrategias de diferenciación, necesitamos implantar medidas de calidad para mejorar la atención al cliente, promocionar sistemas y equipamientos

de seguridad —que lo están demandando—, fomentar la adopción de prácticas sostenibles, y mejorar la cualificación y la formación de los recursos humanos, y todo eso dentro de un marco, como le decía, de negociación, donde los actores se impliquen y ayuden a que, en estos momentos de recuperación económica, el comercio sea protagonista.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Romero.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, le agradezco su interés por nuestro portavoz, señora presidenta.

Respondiéndole a su intervención, yo le tengo que decir también que a mí su respuesta no me ha convencido; ni me convence ni me da garantías. De hecho, me genera más dudas que garantías, en esta materia. Porque piense..., piense usted la palabra DAFO. Usted se ha remitido a la letra efe, a la fortaleza, a las bondades, a lo que hacemos bien, desde luego —ya se lo he dicho yo antes—, nosotros presumimos de lo que hacemos bien, pero para ser un buen gestor, señora presidenta, también tenemos que hablar de las debilidades, de las amenazas y, especialmente, de dónde están las oportunidades. Le voy a dar un dato: de las 41 páginas de su discurso de investidura, y después de 11.382 palabras, ¿sabe usted cuántas veces nombró la palabra comercio? Una vez, señora Díaz.

Así que voy a tener que recordarle que el comercio aporta el 11% del valor añadido bruto, supone el 30% del tejido productivo y es un subsector que suma —usted lo ha dicho— cientos y cientos de miles de empleados, de autónomos y de emprendedores, que son precisamente los que hacen posible que usted pueda presumir de nuestra tierra en una Feria de Berlín o cuando la Semana Santa termina con muy buenos datos de consumo. Y lo más importante, estos cientos y cientos de miles de personas son la clase media trabajadora de Andalucía.

Yo le voy a hacer también una serie de preguntas, si usted me lo permite, señora Díaz.

Primera cuestión, ¿saben los andaluces que hace más de dos meses que no tenemos director general de Comercio, señora Díaz?

Segunda interrogante. Estamos a punto de finalizar el primer período de sesiones, ¿me puede usted decir dónde está el Proyecto de Ley de Cámaras de Comercio en Andalucía, la modificación de la Ley de Comercio Interior de Andalucía o el Decreto de Declaración de Municipio Turístico de Andalucía? A mí me gustaría que estuviera aquí cuanto antes.

Tercera pregunta. Hay mercados centrales, mercado de abastos que se caen literalmente a pedazos y que, evidentemente, necesitan que se renueven y que se transformen. Usted, la Junta de Andalucía, ¿les está ayudando? Porque nosotros, cuando vamos a visitarlos —estuvimos hace un par de semanas en el de Jerez—, cuando vemos las caras de un carnicero, de un frutero, o de un pescadero, vemos desesperación.

Cuarto asunto. Quedan siete meses para que termine el V Plan Integral de Fomento de Comercio Interior, usted sabe que tiene una dotación de 94 millones de euros, ¿cuántos se han ejecutado de esos 94, señora Díaz?

De 1.800.000 euros en ayudas para dinamización de los centros comerciales abiertos, ¿cuántas ayudas se han concedido, a día de hoy, señora Díaz?

Quinta pregunta: ¿Se ha preocupado la Junta de Andalucía por cómo ayudar a sectores como el del mueble, por ejemplo, o el de los electrodomésticos, pues, por ejemplo, con un Plan Renove, que tan bien funciona aquí en Andalucía?

Sexta cuestión, señora Díaz: ¿Está su consejero trabajando en los próximos planes de comercio ambulante o de fomento de la artesanía, o están parados, precisamente, porque no tenemos director general de Comercio?

Y séptima cuestión. El comercio minorista y de proximidad, los pequeños, los medianos, datos del Instituto Nacional de Estadística, no me los invento yo, señora Díaz, aquí están. ¿Sabe usted que, en Andalucía, siempre, siempre, están por debajo de la medida española?

Mire, señora presidenta, vamos a ayudar a dinamizar, vamos a reactivar la cosa, vamos a facilitar las cosas a quien quiere crear empleo y riqueza: propiciemos e incentivemos una mayor diversificación, en la cultura, en la gastronomía, en las zonas rurales... Implíquense más en una adecuada formación, que la I+D+i, que también..., que también le tengo que decir que existe en el turismo y en el comercio. Usted ha hecho referencia a eso: digitalizar el sector. Y fortalezcamos también a los más débiles, que, precisamente, es lo que nos reclama a nosotros el presidente de la Confederación Empresarial de Comerciantes de Andalucía.

Yo se lo voy a decir tal cual, si usted me lo permite, señora Díaz: la política comercial de la Junta de Andalucía es muy mejorables, es muy mejorable, y yo no quiero pensar que sea por falta de capacidad, pero las cosas buenas..., las cosas buenas no caen del cielo, las tenemos que hacer nosotros, usted, desde San Telmo, y nosotros, desde este Parlamento. Y si quiere un sector de los servicios que dé riqueza, empleo de calidad, que sea un sector estratégico, un sector estratégico sólido y de futuro, échenles usted y su Gobierno ganas a esto. Y yo le voy a proponer cómo: con más voluntad política de apoyo a los autónomos, señora Díaz, ejecutando al ciento por ciento las partidas que tiene usted firmadas con nosotros a nivel de autónomo o no rechazando, como hicieron, la iniciativa de Ciudadanos de ampliar la tarifa plana a dos años.

Yo le voy a dar un dato: en lo que llevamos de 2017, se crean 217 empleos al día por parte de los autónomos. ¿Cómo podemos luchar con esa temporalidad a la que usted aludía del sector? Con más voluntad política para luchar contra el fraude, la economía sumergida y la competencia desleal; con más voluntad política para atraer las inversiones —hoy hemos presentado aquí una moción—..., con más voluntad política para la Ley de Emprendimiento de Formación Profesional; con menos presión fiscal; con políticas activas de empleo que sean efectivas, y con un nuevo modelo laboral, y con más voluntad política, señora Díaz, para que un pequeño comerciante, un profesional del turismo o un joven chef andaluz pueda soñar en grande y pueda soñar en Andalucía.

Yo sé que su palabra, señora Díaz, es su patrimonio, pero nosotros preferimos los hechos, y, seguramente, los andaluces, también.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Romero.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Rodríguez [*intervención no registrada*]..., Romero, perdón, señor Romero, la política no se hace al peso, es decir, por el número de veces que se nombre a un sector no significa que se apoya al sector; se apoya por los recursos, por los compromisos legislativos y por las acciones de gobierno que se llevan a cabo.

Muchas de sus palabras las puedo compartir, si fueran coherentes con la actitud de su grupo parlamentario en todos los lugares donde es decisivo; es decir, que cuando usted me reclama a mí ese apoyo al sector, yo lo comparto y lo que firmo lo cumplo, pero apoyar al sector no es apoyar unos Presupuestos Generales en el Gobierno, donde se reduce un 11% el apoyo al turismo, a las pymes y al comercio.

[Aplausos.]

Para mí sería mucho más coherente creer en sus palabras si la exigencia hubiese sido la misma en los Presupuestos Generales del Estado.

A pesar de todo eso, lo positivo de sus palabras lo recojo, pero sí le pediría que hiciera la defensa a ultranza del sector allá también donde corresponde, que es en el Gobierno de la Nación.

Mire, antes de que acabe este año, vamos a traer las dos leyes: la de Cámaras de Comercio y la Ley de Comercio Interior de Andalucía. Si usted no lo sabe, yo se lo digo: la Ley de Cámaras de Comercio se está negociando con todas las cámaras de comercio porque había acuerdos, porque el anterior proyecto que estaba sobre la mesa no suscitaba el consenso de todos los agentes implicados, y me parece que, para que una norma sirva, lo primero que tiene que ser es representativa de la voluntad colectiva.

En segundo lugar, vamos a poner en marcha otras medidas que están orientadas, primero, a aumentar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, con una línea de subvención que se va a convocar en el segundo semestre —y le doy fecha— de este año y que cuenta con una dotación de 1,45 millones de euros.

Se van a poner en marcha ayudas para la modernización y el fomento del comercio ambulante, que usted sabe que es una actividad que está presente en el 90% de nuestros pueblos, y serán 600.000 euros que se convocarán en el segundo trimestre de este año —también le doy fecha—.

Se potenciará el tejido comercial de los núcleos comerciales, impulsando sobre todo los centros comerciales abiertos, que sabe que están muy demandados, y que va a contar —se está tramitando ya la convocatoria— con una dotación de 2,3 millones de euros.



Se va impulsar la simplificación administrativa y el uso de las nuevas tecnologías, que le decía antes que este sector, con gran número de autónomos y pymes, tiene muchas dificultades para llegar al mismo.

Se está trabajando en el desarrollo de la plataforma de simplificación de los trámites, requerida por ellos.

Se va a buscar la mejora del sector artesanal, a través del II Plan Integral para el Fomento de la Artesanía. A finales de 2016 ya se había gastado prácticamente el 87%, ejecutado; a finales de 2016.

Se van a remodelar y modernizar los mercados de abastos. En el segundo semestre de 2017 se va a llevar a cabo la elaboración del diagnóstico que nos va a permitir hacer las hojas de ruta para las líneas de subvenciones.

Y todo eso únolo al Plan de Establecimientos Comerciales y al VI Plan Integral de Comercio.

Y todo eso, por lo que le decía, porque estamos convencidos de que el comercio tiene que ser protagonista en la recuperación económica de Andalucía.

No nombraré tantas veces como usted desee las palabras que algunos creen que son las que te llevan a poner en práctica las políticas. Lo que pongo son iniciativas, leyes, recursos y medios para ayudar a un sector que es estratégico para esta tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000290. Pregunta relativa al mantenimiento de los servicios públicos y al desarrollo de infraestructuras en Andalucía**  
BOPA 456, de 4 de mayo de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿De qué manera afectará la consignación presupuestaria que se destina a Andalucía en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, tanto a la calidad en la prestación de servicios públicos como al desarrollo de infraestructuras esenciales para nuestra comunidad autónoma?*

**DSPA Plenos 80, de 11 de mayo de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre toma la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señora presidenta, el programa de estabilidad 2017-2020 que el Gobierno de España aprobó en Consejo de Ministros en abril, y que presenta a Bruselas, continúa en la línea de seguir reduciendo el gasto público, lo que incidirá negativamente, como ha venido ocurriendo hasta ahora, en el sostenimiento de nuestros servicios públicos esenciales.

Señorías, todo esto no es casualidad, forma parte de una estrategia bien clara y que venimos denunciando desde hace mucho tiempo, una estrategia para el desmantelamiento de los servicios públicos y, después, para su privatización. Campaña de desprestigio de lo público, recortes en el gasto, privatizaciones, enriquecimientos que después saltan a la luz al cabo del tiempo... Siempre la misma historia, siempre la misma dinámica, siempre los mismos protagonistas.

Señoría, señora presidenta, si vemos la evolución del gasto específicamente de los servicios públicos generales, vemos que se quiere llegar, de los 6,03% del PIB actual, al 5,65%. En sanidad, eso supondría reducir prácticamente un punto porcentual: del 6,47% que se destinaba en el año cero de Mariano Rajoy, al 5,57% que se ha estipulado para el año 2020.

En educación se prevé alcanzar el 3,67% en 2020, frente al 3,93% actual o el 4,4% que se encontró el Partido Popular cuando llegó al Gobierno.

Este asalto al patrimonio del bienestar de los españoles, como les digo, empezó en 2011, y quiero dar algunas cifras que dan idea de esta voladura de nuestro Estado del bienestar. En sanidad se han recortado más de 1.900 millones de euros desde que Mariano Rajoy llegó al Gobierno. En educación se ha recortado casi 3.500 millones de euros desde que el Partido Popular llegó al Gobierno de España. En servicios sociales y promoción social se han rebajado en más de 1.700 millones de euros. En fomento del empleo, en un país que alcanzó su mayor tasa de desempleo en 2013 y a pesar de que todavía no ha recuperado el número de ocupados

del año 2011, se ha reducido la dotación a fomento del empleo en casi 15.000 millones de euros desde el año 2011. Y en vivienda, con el tremendo problema que hemos atravesado en estos años, ha caído la inversión pública en más de 3.300 millones de euros en estos años. Más de 25.300 millones de euros de tajo, tajazo, en palabras del portavoz del Partido Popular, a los servicios públicos esenciales en este país.

Todo esto tiene un objetivo político, ideológico. Ayer se habló aquí y se acusó de que las bancadas de la izquierda tenían ideología. El problema aparece en una democracia cuando el que tiene capacidad de decisión no tiene ninguna ideología o no se le conoce la ideología.

Claro, esto es una revolución ideológica, una revolución conservadora, lo que se ha hecho en este país con los servicios públicos, aprovechando la crisis: 25.300 millones de euros de recorte a los servicios públicos esenciales es el legado, en términos de destrucción de los servicios esenciales, del Gobierno del Partido Popular.

Tiene un objetivo político, tiene un objetivo ideológico, insisto, y quizás tenga otros objetivos inconfesables que después se terminan sabiendo, porque siempre es lo mismo: desmantelar por la vía de los presupuestos, desmantelar los servicios públicos esenciales, favoreciendo su privatización, favoreciendo el que se pongan en las manos de algunos.

Y en Andalucía estos presupuestos significan un tajazo, señor Moreno, un tajazo, 668 millones de euros menos que en 2016. Un decremento del 36,6%. Esta caída de inversión es mucho mayor que el decremento medio en el conjunto de las comunidades autónomas, que es del 22%. Y, señora presidenta, ¿sabe qué ha hecho o dicho el Partido Popular de Andalucía y su presidente? Nada.

En términos absolutos, el mayor decrecimiento se produce en Andalucía. Somos los últimos de la fila para el Partido Popular. Señora presidenta, ¿sabe qué ha dicho el portavoz del Partido Popular y el PP de Andalucía? Nada.

Una reducción del Fondo de Compensación Interterritorial, que es en estos momentos un 43% de lo que recibió Andalucía en el último gobierno del Partido Socialista, una caída a 237 millones de euros. Y, señora presidenta, ¿sabe que ha dicho el portavoz y presidente del Partido Popular de Andalucía? Nada.

En 2017, se invertirán 137,7 euros por habitante en Andalucía, una caída del 36,3%. La inversión por habitante media en las comunidades autónomas decrece muy por debajo de lo que lo hace en Andalucía, solo un 21%. ¿Sabe, señora presidenta, qué ha dicho el presidente del Partido Popular en Andalucía? Nada.

Doce comunidades autónomas dispondrán de una inversión por habitante mayor que la de Andalucía. ¿Sabe qué ha dicho el presidente del Partido Popular? Nada.

La inversión media presupuestada en Andalucía durante los seis últimos presupuestos correspondientes al Gobierno del Partido Popular ha caído de una manera histórica, un descenso en la inversión que es más acusado que el que se produce en el conjunto de España. ¿Y sabe qué ha dicho el señor Moreno Bonilla? Nada.

La inversión presupuestada en Andalucía representa el 13,5% de la inversión regionalizada, 4,5% puntos porcentuales por debajo del peso poblacional de Andalucía en España,

llevándose por delante la disposición adicional tercera. ¿Sabe qué ha dicho el presidente del Partido Popular de Andalucía, señora presidenta? Nada.

En el período 2012-2017, el Gobierno del PP ha incumplido lo dispuesto en la DAT, acumulando un déficit de inversión de 1.370 millones de euros. ¿Sabe qué ha dicho el presidente del Partido Popular ante esto, señora presidenta? Absolutamente nada.

Unos presupuestos que no apuestan por el empleo, que dan la espalda a la ciudadanía, que fían el aumento de la recaudación a una presión fiscal terrible sobre las clases medias y trabajadoras y las pymes, que no garantiza los principios de estabilidad. Unas cuentas que no dan respuesta a los problemas de la ciudadanía ni a los retos que tiene por delante nuestra economía, que vuelven a destilar desprecio por la realidad de Andalucía y una voluntad de castigo terrible a los andaluces. Y, señora presidenta, ¿sabe qué ha dicho el PP de Andalucía y su presidente? Ha dicho, pase de mí este cáliz.

Señora presidenta, le preguntamos por los presupuestos...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

*[Aplausos.]*

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, nada de nada, es lo que son estos presupuestos para los andaluces y para esta tierra, en un momento importante, porque la financiación y los Presupuestos Generales del Estado son los que acompañan y ayudan a que la recuperación económica y el bienestar de los ciudadanos vayan acordes con lo que han perdido en los años de crisis económica.

Pero, mire, estamos ante un Gobierno central que nos sigue menospreciando a las comunidades autónomas, que nos sigue tratando con desdén y que, además, sigue invadiendo por la vía de los recursos nuestras competencias y nuestra capacidad de articular el Estado del bienestar y combatir esas políticas de austeridad que tanto daño han hecho.

Por eso en el presupuesto es importante fijarse en los ingresos y en los gastos, porque el atropello a Andalucía no solo está en los gastos, que creo que en el día de hoy ha quedado evidente, con ese recorte, como usted bien ha dicho, del 36% de nuestras inversiones, de las necesidades para las inversiones en Andalucía y muy por debajo del peso poblacional que tiene esta tierra.

Pero no solo contentos con el atropello que nos han hecho en las inversiones y en el gasto público, también pretenden atropellarnos en los ingresos. Y nos hemos acostumbrado a que después de la sesión de control, cuando se habla de la realidad de los recortes del Gobierno a Andalucía, nos conteste el Gobierno de España.

La semana pasada el Ministerio de Hacienda nos contestó que la denuncia de la regla de gasto que yo había hecho en esta sesión de control era falsa. Y hoy tendré que volver a corregir aquí al Ministerio de Hacienda sobre los ingresos en Andalucía diciéndole lo siguiente:

de los 835 millones que el Partido Popular dijo que íbamos a tener de más este año para Andalucía, es falso. En primer lugar, porque todavía hoy, en primer lugar, no conocemos, hoy, ¿eh?, ya, las entregas a cuenta que vamos a tener. En segundo lugar, se nos ha dicho que no se nos va a flexibilizar la regla de gasto, que, de esos 835 millones, hay 375 que directamente no vamos a poder gastar. Y que, si nuestras entregas a cuenta no se corresponden con esos 835 millones, tendremos que devolverlo en los futuros ejercicios presupuestarios.

Por lo tanto, ni había más ingresos y los que hay están condicionados, para no poder gas-tarlos en las políticas sociales.

Y, mire, este presupuesto, que teóricamente era un presupuesto de recuperación económica, nos obliga a afrontar en solitario la educación, el empleo y las ayudas a las corporaciones locales, entre otras cosas. Porque le pondré un ejemplo: en los presupuestos del año 2011 la dotación para educación, en el 2011, en plena crisis económica, era un 11,2% más que ahora; en sanidad era un 3,8% más que ahora; en servicios sociales y promoción social era un 4,5% más que ahora. Este año los municipios van a recibir 1,6% menos en las transferencias para la participación de las entidades locales en los ingresos del Estado.

Este año, además, no vamos a contar tampoco con plan de empleo, que necesitamos. Se nos han restado 2.200 millones de euros, desde el año 2012, y estos presupuestos contemplan 3 puntos menos en gasto social que lo que había en el año 2011, en plena crisis económica.

Además, los ciudadanos vamos a pagar 19.000 millones más de IVA y vamos a pagar 8.300 millones más de IRPF. Y todo eso, como le decía, pagamos más y, encima, recibimos menos a través de nuestra educación, de nuestra sanidad y de nuestra dependencia. Y eso, para que los que más tienen, evidentemente, paguen menos. Así que se nos maltrata por la vía de los ingresos, se nos maltrata por la vía del gasto público, en educación y sanidad, y se nos maltrata por la vía de las inversiones.

No es que las inversiones para este año sean las más escasas de todo el período del Partido Popular, es que además es un atropello, es un atropello, porque mientras que la inversión se reduce en toda España de media en un 22,7%, en Andalucía se reduce 14 puntos más. Por eso, está escondido el líder del Partido Popular y está escondida la derecha en Andalucía, porque no hay quien explique que Andalucía está castigada 14 puntos menos de inversión que la media de España.

Una tierra que tiene que converger, que tiene que crecer económicamente, que tiene que generar empleo y que, para eso, necesita inversiones en infraestructuras, crece 14 puntos menos que toda la media de España, porque estos presupuestos no están hechos pensando ni en el país, ni mucho menos en Andalucía, a la que atropella sin justificación, sino exclusivamente en los intereses de Rajoy.

Por lo tanto, hay un tratamiento injusto, hay una falta de equidad, y alguien tendrá que explicar aquí cómo cuatro de cada diez euros se le recortan por la cara a Andalucía y a los andaluces.

Y, además, infraestructuras de primer nivel. Hemos vivido esta semana el engaño de los 20 millones en el Algeciras-Bobadilla; el engaño, la trampa, la tomadura de pelo en un proyecto de modernización fundamental para el primer puerto del Mediterráneo y para el

quinto puerto de Europa. Una zona económicamente con necesidad de inversiones para que las empresas que invierten allí tengan, en estos momentos, capacidad de seguir generando empleo, que han mantenido la estabilidad en un 98% del empleo, pero que necesitan dar garantías a las industrias auxiliares para que también lo hagan.

Y la tomadura de pelo ha sido de 20 millones de euros, que significaría que tardaríamos hasta el año 2030 para una inversión que tiene que ser prioritaria dentro del Corredor del Mediterráneo, y no aparece ahí. Tan solo con las radiales de Madrid se podría acabar todo el Corredor del Mediterráneo en España y abandonar la confrontación entre territorios y dar salida a una zona especialmente necesitada como es el Campo de Gibraltar.

Si no se ha respondido al Algeciras-Bobadilla, tampoco a las inversiones para la llegada del Ave a Almería, que se posterga a 2020, la integración urbana del Ave, que llegará a Granada en 2018, si cumplen, porque eso sigue sin abordarse.

Las dotaciones son mínimas para la alta velocidad en Sevilla, Huelva y Cádiz. No hay dotación para invertir este año en la conexión Sevilla-Antequera. Desaparece cualquier mención al metrotren de Córdoba. Los presupuestos son nimios para los servicios de cercanía de Sevilla y Málaga y para el Corredor Ferroviario de la Costa del Sol, con lo que nos estamos jugando ahí. Y no hay ni un solo euro para el metro de Sevilla. Cae la inversión de la SE-40. No se avanza en los tramos de la A-32, del desdoble de la N-IV entre Sevilla y Jerez, claramente insuficiente, y se relegan todas las dotaciones de la A-81.

Somos una comunidad autónoma que ha cumplido, que ha cumplido el déficit, que ha estado por debajo de la deuda, que está creciendo en el empleo, y estamos siendo atropellados de manera injustificada, y con una derecha, como digo, que esconde la cabeza debajo del ala, que busca un hueco donde meter la cabeza, porque estos presupuestos son un atropello...

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000302. Pregunta relativa al balance de la situación política de Andalucía**

BOPA 456, de 4 de mayo de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Cuál es el balance que hace la presidenta de la Junta de Andalucía de la acción política realizada por su Gobierno desde el pasado debate de la Comunidad en el mes de octubre de 2016 al día de la fecha?*

**DSPA Plenos 80, de 11 de mayo de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Y, en su nombre, toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, no deja de sorprenderme, sesión de control tras sesión de control, la confrontación de salón que veo en primera persona entre el Grupo Socialista y el Grupo de Podemos. Un puro teatro, señora Díaz, un puro teatro para aparentar diferencias y, después, repartirse los sillones como hacen en distintos ayuntamientos de Andalucía: Cádiz, Marbella, Granada, Torremolinos. Y el último ejemplo de reparto de sillones lo tenemos en Priego de Córdoba. Y así hasta una veintena de municipios...

*[Aplausos.]*

Todos, todos, todos con un denominador común, una mayoría social apoya al Partido Popular, gana el Partido Popular en esos municipios, pero a la hora de repartirse el poder y los sillones sí que se ponen de acuerdo con Podemos.

Y, por eso, cada vez se parecen ustedes mucho más. Ayer vivimos cómo precisamente la Ley de Autoridad del Profesorado, los argumentos eran exactamente los mismos, y la votación fue exactamente la misma. Y cada vez se parecen más. Mire usted, nadie ha desautorizado a la concejala socialista de la ciudad de San Fernando, y usted es la secretaria general de los socialistas andaluces, que da instrucciones para ocupar pisos, señora Díaz, para ocupar pisos. ¿Usted tiene algo que decir respecto a eso?, porque me gustaría escucharla. ¿Esto es Podemos o es el nuevo PSOE, señora Díaz? Que nos lo expliquen, que nos lo expliquen.

Mire, señora Díaz, usted no es un dique de contención como va vendiendo por el resto de España. Usted le abre las puertas de par en par al populismo de Podemos en los ayuntamientos de Andalucía. Lo abre, lo abre, como lo hizo el lunes pasado, lo abre, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Mire, ya es hora, ya es hora de que ponga los pies en Andalucía y baje a la realidad. Aunque a usted, yo sé que le resulta extraño abordar los problemas de los andaluces, y rendir cuentas de su gobierno en este Parlamento es su obligación. Mire, se comprometió a un debate sobre Andalucía en cada período de sesiones, y ya estamos prácticamente a mitad de mayo, y yo no

conozco, ni nadie de esta Cámara conoce la fecha. Andalucía no puede esperar a que usted tenga libre su agenda interna, señora Díaz, Andalucía es mucho más importante. Y me parece sencillamente muy grave, señora Díaz, que tenga usted un debate antes sobre el Partido Socialista que sobre los problemas que padecemos el conjunto de los andaluces.

*[Aplausos.]*

Y le digo una cosa, señora Díaz, le digo una cosa, el próximo lunes, el próximo lunes por la mañana, usted debería estar aquí, en Andalucía, trabajando y debatiendo por los problemas que tenemos el conjunto de los andaluces. Usted ha abandonado su obligación, usted está distraída, está ocupada clarísimamente por su futuro. Pero el futuro que nos importa aquí, al Grupo Popular, es el de los andaluces.

Mire, seguimos teniendo una tasa de paro asfixiante en Andalucía. Ese es el gran drama que tenemos en nuestra tierra todos los días. Tenemos una sanidad que sigue en precario, que ni siquiera se están cumpliendo las promesas, con listas de espera interminables. Ya hemos visto como hoy ha habido un varapalo del Supremo, que desestima precisamente su recurso sobre la fusión hospitalaria en Huelva. Estamos viendo lo que está pasando también en Granada.

Mire, usted no tiene tiempo de escuchar a nadie y gobierna a golpe de WhatsApp, en el Ave o en el coche, y por decreto, y, como hemos visto, en las escuelas infantiles y en la atención temprana, generando un enfado más que considerable en todos esos sectores.

Mire, señora Díaz, para gobernar Andalucía hace falta serenidad, hace falta aplomo, hace falta tiempo, del que usted no dispone. Y algo más importante, hace falta ilusión, señora Díaz, y usted ha perdido la ilusión de sacar Andalucía adelante. Usted ya no pelea por Andalucía. Usted aburre, se aburre en Andalucía y con los problemas de los andaluces, y nos empieza a aburrir con los mismos argumentos.

Mire, no se puede gobernar a la carrera, no se puede gobernar a ratos y no se puede gobernar desde el móvil. Necesitamos un Gobierno que tenga estrategia, que tenga planificación y, sobre todo, que cumpla con los compromisos.

Por eso, le voy a preguntar sobre su balance desde el último debate de la comunidad en el mes de octubre.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, me hace gracia que me hable usted de repartirme sillones con Podemos. Podemos me dice que soy igual que ustedes, y ustedes, igual que Podemos. Pero, al final, los que estuvieron 80 días, y lo que anuncia el señor Echenique, son conversaciones de trastienda



que la señora Rodríguez y usted sabrán de qué hablaron, y esa moción de censura que nos anuncian en Podemos, y si su fuerza política la va a apoyar o no. Eso lo tendrá que aclarar.

Mire, aburrido, aburrido el que está es usted hace un mes, es usted, que lleva un mes escondido para no dar explicaciones del atraso de los Presupuestos Generales del Estado en Andalucía.

*[Aplausos.]*

Y, además, me hace gracia, me sonrío de que usted me hable de un proceso interno de mi partido, cuando usted no ha hecho otra cosa en los últimos días, cuando no ha descansado, eso sí, que dedicarse al proceso interno de su partido. Y así y todo, lo he visto un poco des-pistado y, a veces, ni siquiera las ha olido. Y, por qué le digo esto, porque al final incluso ha tenido que recurrir a Génova para pedirle que le solucione alguno de los líos: Sevilla, Granada, Córdoba, Jaén... Todo eso es fruto de su imponente liderazgo político en el PP andaluz.

Mire, yo soy muy respetuosa con la vida interna de los partidos. Y no se me ocurriría descalificar, descalificar, como usted lo hace, a mi partido, porque además creo que es compatible perfectamente la actividad interna de una fuerza política y ejercer una responsabilidad pública. Ya le he instado más de una vez a que cuando quiera comparemos las agendas y vemos el tiempo que cada uno dedica a sus obligaciones. De la suya no se sabe tanto, no se sabe mucho. La oposición la hace un poco al ralenti y, además, bueno, de vez en cuando nos cuelga algún wasap de esos que dice, no, o tuit con las cofradías a las que asiste y algún trabajillo que hace en su partido, pero no nos cuelga wasaps ni tuits hablando del recorte y del atropello del 36% en las inversiones de Andalucía, y además nos monta reuniones de cara a la galería para hablar de 20 millones de euros en el corredor Algeciras-Bobadilla, que a esa velocidad llegaremos al año 2030 y no será una realidad.

Por eso le decía, mire, yo no lo vi a usted en el debate, en el combate por Andalucía en su fuerza política en los Presupuestos Generales del Estado. No sé dónde ha estado estos diez o doce días escondido, no lo estoy viendo en la defensa del corredor ferroviario. Así que en el trabajo institucional lo veo bien poco, en el lío de partido ya lo que le falta es que le digan: «chiquillo, haz algo tú y déjanos aquí que en Madrid tenemos bastantes cosas que arreglar».

Pero yo no voy a entrar en eso, lo que sí le diré es lo siguiente: aquí va a haber dos debates del estado de la comunidad porque lo decidí como presidenta, y me comprometí yo. Ni siquiera usted en su tarea de oposición me reivindicó que hubiese un segundo debate. Fue a propuesta de esta presidenta por lo que en este Parlamento, a diferencia del resto de parlamentos de España, hay dos debates, no uno, y es fruto de la voluntad política de la presidenta, no de la oposición, que, seguramente, o no tuvo tiempo o no tuvo lugar o no se le ocurrió exigirme dos debates. Y este período de sesiones tendrá un debate y el siguiente período de sesiones tendrá otro debate, y espero que le sirva para hacer propuestas útiles y también que le sirva para comprometerse con esta tierra, para decirme si nos va a apoyar en que, de una vez por todas, lleguen los accesos ferroviarios a Granada y a Almería, si se va a comprometer con el Algeciras-Bobadilla de verdad, no trampeando y tomándonos el pelo, si se va a comprometer con el metro de Sevilla, si se van a comprometer con los accesos al hospital de Lepe,

porque ¿sabe realmente lo que es aburrido e incompatible? Lo que es aburrido e incompatible es la cobardía, no trabajar y en la defensa de Andalucía, eso es incompatible.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señora Díaz, esto va cogiendo una torna que a mí me llama todavía más la atención. La presidenta le pregunta al líder de la oposición. El mundo al revés, el mundo al revés.

*[Risas.]*

Está usted bastante desconectada, ya no solo de Andalucía, sino hasta de la propia realidad de este Parlamento.

Tramite usted una pregunta la próxima semana y me la hace a mí usted, señora Díaz.

*[Risas.]*

Mire usted, señora Díaz, a usted le encanta hablar mucho, mucho, mucho de lo que usted no es responsable, de las cosas de las que usted no es responsable le encanta halar, pero qué poquito habla de lo que usted es responsable.

Aquí estamos en una comunidad autónoma con un techo competencial altísimo que usted denigra, que usted olvida, y nosotros nos sentimos orgullosos de ese techo competencial que usted denigra, usted no hace capacidad, no asume la capacidad de autogobierno que tenemos, y además usted tiene la misma estrategia que ya nos tiene aburridos absolutamente a todos y que no convence a nadie, señora Díaz: ante la incapacidad manifiesta de gobernar, toneladas de confrontación con el Gobierno de España. Ahora, eso sí, si el Gobierno de España es el del Partido Popular, porque si es del Partido Socialista, ay, amigo, ay, ¿dónde estaba el Partido Socialista, dónde estaba usted, señora Díaz, cuando Rodríguez Zapatero nos pegó un tajo a Andalucía y a los servicios públicos y esenciales de todos los españoles y de Andalucía?

*[Aplausos.]*

¿Dónde estaba usted, señora Díaz, dónde estaba?

Pero mire, mire, señora Díaz, si usted quiere hablar, si a usted le gusta hablar de asuntos internos, que tanto le gusta hablar, mire, yo no tengo el problema de tener un alcalde aquí al ladito, el de Dos Hermanas, al que el otro día le escuché una entrevista, y no hablaba muy bien de usted. Ni tengo el problema de que cinco ex presidentes de la Diputación de Málaga, que son veinte años de gestión de la historia de Málaga, avalen al señor Sánchez o que el señor Sánchez venga a hacer un mitin, a competir con usted en su propia casa, señora Díaz. Pero, mire, este no es el tema que tratamos aquí, señora Díaz. Mire, aquí lo que me preocupa, señora Díaz, es que usted no le dedica tiempo a Andalucía, es que usted no le dedica ningún tiempo a Andalucía, y eso cada vez lo estamos notando.

Mire, cada día su ambición le exige más y debe emplearse, además, con mayor ahínco para cumplir sus objetivos, y aquí necesitamos una presidenta al cien por cien, al cien por cien de dedicación, al cien por cien de ambición por esta tierra.

Mire, usted ya se ha ido, y ese viaje, señora Díaz, no tiene retorno, señora Díaz.

Mire, Andalucía no es un plan B, no es un cuartel de invierno por si acaso me salen mal las primarias, oye, yo vuelvo a palos a Andalucía, a que Andalucía sea segundo plato. Eso no puede ser, señora Díaz, eso no puede ser porque, pase lo que pase, usted ha optado, usted ha optado y, por tanto, ha optado. Mire, y no hay más que escucharla, señora Díaz, yo le estoy escuchando últimamente y, de lo único que habla, porque usted no habla de Andalucía, evidentemente, habla de su partido, de los líos internos y esas cosas, y yo le estoy escuchando y yo veo que usted pone entusiasmo, ilusión y ganas para irse a Madrid, a eso sí le veo ilusión, y se lo reconozco, y le veo entusiasmo, pero le veo muy poquito entusiasmo, señora Díaz, muy poca ilusión y muy poquitas ganas por resolver los problemas que tenemos los andaluces. Y los andaluces nos merecemos, señora Díaz, y lo vamos a reivindicar todos los días, una presidenta al cien por cien. Mire, señora Díaz, mire, señora Díaz, quien mucho se ausenta pronto deja de hacer falta, y eso es lo que le está pasando a usted.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Hablando de compañeros de partido, señor Moreno, y de los de mi fuerza política, usted no se tiene que ir muy lejos, solo tiene que mirar detrás de su bancada y sabe lo que tiene en casa, lo sabe perfectamente.

Mire, aunque usted no se lo crea, se puede trabajar. Aunque no se lo crea, digo, porque no lo practica, se puede trabajar en el partido y se puede trabajar en el Gobierno. Y si pusiera un poco del entusiasmo que le pone a mi futuro político en su tarea, seguramente no tendría tanta contestación en la casa de los líos que regenta.

Mire, además, me decía que por qué le pregunto. Yo creo que estoy ante el líder de la oposición, o eso pensaba. En un Gobierno, lo natural es que, cuando hay temas de interés para todo el territorio, se les pida a los grupos parlamentarios de la Cámara que se comprometan con el Gobierno en la defensa de los intereses de Andalucía.

En su fuerza política hay gente que lo hace, incluso en Valencia, y se unen al Gobierno en la reivindicación de una financiación adecuada, que me parece lo correcto; de infraestructuras adecuadas, que me parece lo correcto. Pero, claro, para hacer eso hay que tener valentía, hay que tener compromiso con Andalucía, que no se manifiesta buscando hoyos y agujeros donde esconderse para no dar la cara, y hay que estar convencidos de que, por encima de los intereses de uno, están los intereses de su tierra, cosa que a usted no le veo.

Yo entiendo perfectamente que hoy aquí le interesaba poco el debate general, le interesaba poco que habláramos de que entre debate y debate hemos aprobado unos presupuestos, que hemos cumplido el objetivo de déficit, que hemos creado empleo, muy buenos datos de empleo a pesar de no tener el apoyo del Gobierno, que hemos puesto en marcha el anteproyecto de ley para la promoción de vida saludable —espero que le interese lo que le estoy contando—, que hemos convocado 2.300 nuevas plazas de empleo, plan de éxito educativo, plan Pista, muchas infraestructuras sanitarias, dos espacios culturales y pronto más oferta pública de empleo, destinos. Además, vamos a poner en marcha más medidas para fomentar que nuestro empleo siga creciendo a esta velocidad. Y todo eso porque mi Gobierno gobierna, porque se esfuerza por sacar adelante esta tierra, pero la gran incógnita que tenemos los andaluces es a qué se dedica usted. Eso es lo que yo todavía no he podido entender ni creo que la inmensa mayoría de los ciudadanos de nuestra tierra.

Usted no gana elecciones, pero, en cambio, no gana para disgustos entre el ministerio de los líos de Zoido y el cocinero de los congresos provinciales como el señor Arenas, al que, por cierto, al arroz con pato creo que no le invita.

No arregla ni su casa ni apuesta por Andalucía, y si los andaluces tuvieran que medir su eficacia por la manera que tiene de gestionar su partido o por la valentía a la hora de defender los intereses de esta tierra, está claro, señor Moreno, que el suspenso lo tendría garantizado.

Y como tanto le preocupan los alcaldes de cada fuerza política, hoy podía haber explicado en esta Cámara qué sabía usted del Ayuntamiento de Granada y cómo conocía lo que pasaba dentro de su fuerza política.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

**10-17/POP-000315. Pregunta relativa a la política de publicidad institucional del Gobierno andaluz**

BOPA 456, de 4 de mayo de 2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Cuáles son las líneas generales de la política de publicidad institucional del Gobierno andaluz?*

**DSPA Plenos 80, de 11 de mayo de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde el turno ahora al Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía. Y en su nombre toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Señora Díaz, en el año 2012 se publicó un informe de la Cámara de Cuentas que hacía referencia a varias deficiencias relacionadas con la actividad publicitaria y de promoción de la Junta de Andalucía. En aquel momento ya era usted consejera de Presidencia y poco después fue presidenta.

Entre los aspectos que allí se destacaban aparecía que la mayoría de los contratos se llevaban a cabo mediante entes instrumentales, lo cual dificultaba enormemente la fiscalización de los mismos y su presupuestación previa, de forma que esta Cámara pudiera hacerle enmiendas. Y, en segundo lugar, el uso abusivo e injustificado del patrocinio como fórmula. Esta fórmula lo que tiene es que no hay información en el expediente ni de las condiciones exactamente y lo que se le pide al patrocinado ni tampoco hay evaluación de este gasto.

¿Han hecho ustedes algo para cumplir esas recomendaciones? ¿Con qué criterio se reparan los fondos de publicidad y promoción institucional?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—La principal iniciativa que tiene el Gobierno desde que soy presidenta es el Portal de la Transparencia, por el que cualquier ciudadano, no solo esta Cámara, cualquier ciudadano pueda acceder a cada uno de esos gastos y ver si se corresponden con el objetivo inicial.

La publicidad institucional, como usted bien sabe, tiene como objetivo dar a conocer temas de interés general para la ciudadanía, y sobre todo mantener la presencia activa de la marca Andalucía. Eso es lo que hace esta Administración autonómica, igual que cualquier

otra Administración, Estado, diputaciones o ayuntamientos. Y todo eso atendiendo a la ley, a la Ley de Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Vamos a entrar en cómo se hacen esos contratos.

Hemos analizado más de tres mil contratos de publicidad y patrocinio, que en parte están en el Portal de Transparencia pero en parte hay que solicitarlos, y créame que no es una tarea sencilla para un ciudadano de a pie. Y en ellos hemos encontrado que las deficiencias que relataba la Cámara de Cuentas siguen presentes.

La mayoría siguen siendo a través de entes instrumentales, lo cual dificulta la fiscalización, como bien decía la Cámara de Cuentas, y siguen abusando de forma excepcional, de forma exagerada, de la fórmula del patrocinio. Y, como indicaba la Cámara de Cuentas, efectivamente, no hay acceso a ningún expediente que justifique o acredite qué es lo que se le pide al patrocinado y que evalúe cuál es el resultado de esta fórmula.

Hemos analizado esos 3.000 contratos, insisto, con un esfuerzo de investigación considerable, y hemos detectado, en concreto de tres entes instrumentales, cómo se han hecho esos contratos, y no solo eso sino si han tenido publicidad o no. Y fíjese que lo que hemos localizado es lo siguiente desde 2012.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales: 1.048 contratos analizados, más de dieciséis millones de euros, de los cuales solamente un 1,14% son con publicidad; es decir, la inmensísima mayoría son a dedo. La Empresa Pública de Gestión de Turismo y Deporte: 1.567 analizados por más de setenta y siete millones de euros, de los cuales solamente un 11,4% son con procedimiento abierto, y el 73% de estos, de los de la Gestión del Turismo y Deporte, son contratos menores, un buen chorreo de contratos menores. Extenda: 357 contratos analizados, más de treinta y dos millones de euros, de los cuales más del 94% son contratos menores, directos o con negociación sin publicidad.

Un ejemplo paradigmático es Fitur, un escaparate inestimable para Andalucía, lo necesitamos, pero qué justificaba que a partir del año 2016 hayamos aumentado un millón de euros el gasto de nuestra presencia en Fitur y se haya consolidado, además, en el año 2017. Pues, mire, analizando más de un centenar de contratos, solo 5 de los 100 son abiertos, y lo digo porque los tengo aquí, no es un invento, sino que es una muestra bastante razonable. Solo cinco son abiertos, el resto son menores o negociados sin publicidad. No es solo cómo se hacen sino cuánto es ese aumento de un millón de euros, de 1,3 millones en 2015 a 2,3, y más de dos millones de euros que se han consolidado en 2017.

Pero yendo un poco más al detalle la sorpresa ya es mayúscula. Mire, solamente el stand, que dura cuatro días, cuesta casi un millón de euros, y cuesta más que la falla más cara de la

historia de Las Fallas de Valencia, solamente que las fallas están más tiempo expuestas que esos cuatro días del stand. Gastos extra, 740.000 euros. ¿Gastos extra de Fitur, después de un millón de euros solamente en el stand? Agencia de medios, importantísima la actividad mediática que han tenido usted y otros barones de su partido también para su campaña interna frente a nuestro stand de Fitur: 200.000 euros en agencia de medios, 219.000...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, silencio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ  
—... euros en contratos menores de publicidad, casi medio millón de euros para publicitar el stand.

Y, por si no era suficiente, patrocinio de la feria, de Fitur, nosotros patrocinamos Fitur desde el año 2016. Y yo me pregunto para qué, para que pase por allí la reina Letizia y se haga también la foto con usted. Pues esto nos ha costado 300.000 euros, no lo que decía su consejero, que eran 150.000, sino el doble, 300.000 euros, para una portada estupenda, que dice: «Susana Díaz y doña Letizia, dos reinas embajadoras en el Pabellón de Andalucía de Fitur».

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, silencio, por favor.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ  
—Una maravilla, una maravilla.

Mire, yo sé, y no lo he dicho yo, lo ha dicho alguien de su partido, que usted tiene atribuciones sobrehumanas. Pero quizás ese stand y ese escenario sobrehumano que hacía falta para ponerla a usted en su sitio no lo tendríamos que pagar los andaluces y las andaluzas, insisto, con 2,3 millones de euros en 2016 y más de dos millones de euros en 2017.

Y ya una curiosidad personal, ¿por qué cuesta una media de seis mil euros un autobús que se manda todos los años a Fitur desde distintos puntos de Andalucía? ¿El autobús qué es, de oro?

Siguiendo con el turismo, misiones comerciales a Levante, País Vasco y Madrid.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, silencio, por favor.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ  
—Dos días duran esas misiones comerciales, 20.000 euros al día.

Medios de comunicación —dijo un periodista, una verdadera armada mediática—: 600 millones en comunicación en cinco años. El periodista fue despedido, por cierto, después de publicar esta noticia, y solo se estaba refiriendo a los contratos que estaban en BOJA, no a lo

que nosotros hemos encontrado. Y nos preguntamos, por ejemplo, cuál es el motivo de que el Grupo Prisa haya recibido 1,4 millones de euros y en el mismo período El Mundo haya recibido 650.000 euros. ¿Cuál es el criterio para establecer esa diferencia? Y Canal Sur recibe 824.000 euros, una empresa pública le paga a otra empresa pública para promoción y publicidad. Pues no lo entendemos, no lo entendemos.

Y lo que pensamos, sobre todo, es que hay muy poca consideración con la situación actual de Andalucía. Usted hablaba antes de los campamentos de los trabajadores de la fresa en Huelva. Nunca ha estado usted allí, nunca ha estado, porque si hubiera estado quizás se cortara usted un pelo a la hora de gastarse dinero en titulares que no nos hacen bajar del millón de parados en esta comunidad autónoma y que, sin embargo, sí están poniendo en peligro la verdadera libertad de expresión de periodistas de esta tierra, de periodistas de Andalucía.

Esto continuará, no se va a quedar aquí. Vamos a seguir planteando procedimientos de emergencia ciudadana que establezcan prioridades de gasto en lo que de verdad importa a los andaluces y las andaluzas, y no solo en lo que le interese a su campaña de promoción personal. Continuará.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Bueno. En primer lugar, señora Rodríguez, si usted está insinuando aquí alguna irregularidad, o se ratifica y se va a los tribunales, o, evidentemente, tendrá que asumir también lo que haya dicho. Es decir, no voy a tolerarle ni a usted ni a nadie que ponga en cuestión la gestión de este Gobierno. No se lo voy a tolerar, señora Rodríguez, no se lo voy a tolerar.

*[Aplausos.]*

Si usted tiene dudas, lo que no le voy a permitir es que usted lance aquí insidias y se vaya libremente. Si usted considera que en la gestión de la Junta de Andalucía hay algo que responda a una irregularidad, se va y lo denuncia en los tribunales. Porque no le voy a permitir que usted crea que los demás actúan de la misma manera que lo hace usted, con esa confusión entre lo público y lo privado que ha tenido a lo largo del tiempo, donde ha podido gestionar fondos públicos.

En segundo lugar, mire, hoy ha atacado a un sector clave para Andalucía, para la economía de Andalucía. Yo podría frivolar, como hace usted, y decir que no se ha ganado la medalla del turismo de esta tierra. Pero me parece muy serio, me parece serio que usted ponga en cuestión la marca Andalucía, que además intente al final, con lindezas, relacionarlo con la situación de determinados trabajadores en chabolas. Porque yo no diré que porque Madrid se gaste 20 millones de euros en el destino turístico de Madrid y lo haga una compañera de filas suya, como la señora Celia Meyer, que han tenido que cesarla por la puerta de atrás, lo está haciendo olvidándose de las dificultades de los ciudadanos de Madrid, en absoluto. Entiendo



que tienen que generar riqueza y empleo a través de turismo. Y hoy usted aquí ha manchado incluso la presencia de Andalucía en Fitur, con mentiras. No es verdad. Se gasta menos hoy en Fitur de lo que se gastaba hace unos años, porque además la situación económica es así.

Ha querido poner en cuestión la gestión de los fondos públicos que llevan adelante los medios de comunicación, incluso ha querido poner en cuestión la tarea de difusión de la..., no solo ya de la marca Andalucía, sino de la gestión que hacen los distintos, las distintas consejerías y los entes instrumentales, sometidos —para su información— a fiscalización, con su recurso. Le parece mal que las mujeres tengan un teléfono de atención en caso de maltrato, o que los padres y madres conozcan los períodos de vacunación. O le parece mal que se conozcan los plazos de matriculación. Y, además, me habla usted de autobuses, ¿usted me habla a mí de autobuses? Yo no sé lo que costó el «tramabús». Tampoco sé lo que le va a costar el autobús ese que ha puesto en marcha para intentar ya engullir lo que le queda a Izquierda Unida por los ayuntamientos, concejales y alcaldes por Andalucía, ni me importa lo que cuesta. Simplemente le digo que no crea que, porque usted utiliza las estrategias de comunicación de la ultraderecha, pueda poner en cuestión el trabajo de comunicación y de marca Andalucía que hace este Gobierno.

*[Aplausos.]*

He visto, en la mañana de hoy, que usted se ha abonado a la estrategia de la posverdad, de repetir una mentira para convertirla en verdad. Se ha puesto de nuevo sobre la mesa lo que es su máxima obsesión, que es el gobierno de Andalucía. Como, además, no puede vencernos en las urnas, pretende difamar. Y a mí me hubiese gustado, de verdad, que la inquina que usted nos tiene, que le tiene al Partido Socialista, la inquina que nos tuvo durante 80 días para que no se formara gobierno, la inquina que nos ha tenido durante todo este tiempo que llevamos de legislatura, la usara también frente la ultraderecha, y no fuera de las que se pone de perfil cuando su compañero Pablo Iglesias, sus compañeros de partido apoyan al señor Mélenchon, dejando que, desde sus filas, se apoye a la señora Le Pen. Me hubiera gustado que esa inquina... *[aplausos]*... frente a los socialistas la hubiera usado en Francia.

Y, mire, lo que ha hecho hoy, lo que ha hecho hoy ha sido embrutecer esta Cámara. Ha venido aquí a difamar, a lanzar insidias. Si tiene conocimiento de irregularidades, donde se va uno es a los juzgados, a los tribunales, denuncia, no mancha la política, no mancha las instituciones. Cuando uno no tiene otro lenguaje que el insulto y la difamación, lo que recurre es al lenguaje de la sinrazón. Y yo estoy viendo ya estos días que ustedes están muy preocupados por lo que decidimos los socialistas. Han decidido, por las buenas o por las malas, participar en un proceso interno del PSOE. Lo intentaron haciéndonos a nosotros una moción de censura destructiva durante 80 días. Incluso he tenido que escuchar al número 2 de sus filas decir que estaban valorando una moción de censura en Andalucía. Veo que aquellas noches de candelas, en esos 80 días de la mano de la derecha, han tenido rescoldos todavía hoy en nuestra tierra. Y esa derecha a la que dicen combatir en España resulta que tiene conversaciones de trastienda y en la intimidad en Andalucía.

Y, mire, no contentos con eso, no contentos con eso, difamando, anunciando mociones de censura el día 18 y haciéndonos un escrache a los socialistas el día antes, que vamos a votar en

nuestras primarias, les diré que lo que han hecho con Izquierda Unida no lo van a hacer con el PSOE. Rigor, coherencia, sentido común, defensa de Andalucía y, cuando no tenga cómo ganarnos, no recurra ni al insulto ni a la insidia.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000329. Pregunta relativa a la colaboración  
entre Junta de Andalucía y ayuntamientos  
BOPA 468, de 22 de mayo de 2017**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre su colaboración con los ayuntamientos andaluces al cumplirse dos años de la elección de las corporaciones municipales?*

**DSPA Plenos 82, de 25 de mayo de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, como es habitual, a las doce de la mañana, en el punto quinto, pasamos a las preguntas y las intervenciones con la presidencia de la Junta de Andalucía.

Yo les rogaría a sus señorías silencio. Y, en primer lugar, toma la palabra, en nombre de Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía, el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Gracias, señor presidente.

Bienvenida a Andalucía, señora Díaz.

*[Rumores.]*

Decía un famoso poema, que estoy convencido que usted y yo leímos en la escuela, *If* de Kipling, que el triunfo y el fracaso son dos grandes impostores a los que hay que tratar con la misma indiferencia.

Por tanto, ahora toca Andalucía, como decía usted ayer, efectivamente, porque lleva meses en que no ha tocado Andalucía. Y no hay un minuto que perder, lo decía usted ayer, y estamos de acuerdo, porque se han perdido demasiados minutos.

Toca hacer, desde nuestro punto de vista, balance, al día siguiente de que hace dos años se celebraran las elecciones municipales en los 778 municipios andaluces, cuyas corporaciones siguen vigentes.

Nosotros hemos hecho un balance, creo que es importante, lo hemos hecho con nuestros 80 alcaldes y alcaldesas y también con nuestros tenientes de alcaldes, muchos con cogobiernos como ustedes, y también en portavoces municipales de la oposición. Y hemos diagnosticado, ellos han diagnosticado desde su práctica municipal una cosa: nunca se ha atacado tanto, de manera tan brutal, por el Gobierno central del Partido Popular a los ayuntamientos, nunca se ha minusvalorado la autonomía local. Es más, hay una estrategia de gran privatización de los servicios municipales.

Y ahora, ahora con los Presupuestos Generales del Estado, la adicional 27, que puede que ilegalice cualquier intento de rescatar servicios municipales que privatizaron muchos gobiernos del Partido Popular y del Partido Socialista.

Claro, la responsabilidad será de quien apoye esos Presupuestos Generales del Estado. Y también de quienes, desde luego, permitieron que Mariano Rajoy esté ahora de presidente del Gobierno como usted bien sabe.

En el diagnóstico también entra el ámbito autonómico, lo dicen nuestros alcaldes en nuestros cogobiernos y nuestros concejales, que hay que seguir cumpliendo y desarrollando el Estatuto de Autonomía, que hay que seguir cumpliendo y desarrollando las normas que nos hemos dado, la Laula y la Patrica: la primera que consagra la autonomía política, la segunda que consagra la autonomía financiera. Y que han constatado que el Plan de Cooperación Municipal no llega ni a la mitad de ese plan los fondos incondicionados que regula la Patrica; es decir, los fondos que de verdad dan autonomía financiera, que dan poder autonómico local a los ayuntamientos. Y el resto, el resto, toda una secuencia de ayudas, subvenciones, partidas finalistas, que o no llegan o son insuficientes o ni siquiera se ejecutan.

Y le pongo ejemplos, son insuficientes. ¿Cómo puede para la provincia de Sevilla solo 65.000 euros en un plan de infraestructura turística? ¿O, por ejemplo, que las ayudas a las oficinas de turismo todavía no se haya resuelto la convocatoria de 2016, como tampoco la de los centros especiales de empleo? ¿Qué decir de los planes de dependencia y la tardanza de casi un año entre la solicitud y la concesión y otro año en ayudas a domicilio? ¿Qué hablar ya de los planes de empleo? El termómetro de la incompetencia en la elaboración de los ayuntamientos: planes de empleo que ahora mismo se están ejecutando y que fueron anunciados en 2015.

Hay maltrato de los ayuntamientos, señora presidenta. Lo dicen nuestros alcaldes de Izquierda Unida, pero también lo dicen sus alcaldes del Partido Socialista, lo que pasa es que ellos en silencio y por miedo, porque saben de las consecuencias de la disidencia.

Este es el balance que nosotros hacemos grosso modo. A nosotros nos gustaría conocer de la presidenta del Gobierno qué balance hace en la cooperación y relación entre la Junta de Andalucía y los ayuntamientos andaluces durante estos dos años.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, yo sigo aquí en el Gobierno, donde me pusieron la mayoría de los andaluces. Y usted sigue allí, en la oposición, donde le puso la derrota electoral.

*[Aplausos.]*

Y además lo voy a hacer cumpliendo con mi responsabilidad, que es la de gobierno.

Pues bien, mire, no se equivoque de adversario, señor Maíllo. Sabe perfectamente cuál es el compromiso municipalista que tiene este Gobierno. Y sabe perfectamente la diferencia entre el apoyo que le está dando el Gobierno de Andalucía a los ayuntamientos. No haga juicios políticos, por cierto, aquí, de las relaciones entre los ayuntamientos y el Gobierno de

Andalucía, esto no es el Partido Comunista, estas son las instituciones puestas al servicio equitativo de todos los ciudadanos. Y compare lo que hace el Gobierno de Andalucía con los ayuntamientos y lo que hace el Gobierno de España.

Por eso le digo que no se confunda de adversario, que, por cierto, si le molesta Rajoy al frente del Gobierno dígaselo a su nuevo jefe de filas, al señor Pablo.

Pues bien, dicho eso, el Gobierno de España en sus presupuestos ha demostrado con claridad cuál es la falta de compromiso con los ayuntamientos, concretamente con una reducción del 1,6% de las transferencias en la participación de los ayuntamientos en los impuestos del Estado. Un 1,6% menos. Por eso digo que si usted confía, cree y apuesta por los ayuntamientos, aquí hay un adversario común, aquel que no crea en el municipalismo.

Y sobre el agravio y la confrontación sabe en primera persona, porque ha formado parte del Gobierno, cuál es la colaboración institucional que tiene el Gobierno de Andalucía con los ayuntamientos. En primer lugar, hay en torno a cien entes donde tienen participación las corporaciones locales en la política que se desarrolla por parte del Gobierno de Andalucía.

En segundo lugar, sabe perfectamente del compromiso presupuestario que tiene el Gobierno de la Junta de Andalucía con esos ayuntamientos. Tanto en la financiación que tiene, evidentemente, compromisos de ejecución de los programas... Ha hecho referencia a los planes de empleo, dígame qué otra comunidad autónoma tiene planes de empleo similares a los de Andalucía con el compromiso presupuestario y de contratación que llevamos a cabo en esta tierra. O dígame, por ejemplo, qué comunidad autónoma tiene un Plan de Cooperación Municipal como el nuestro, que ha incrementado en un 9% los recursos hasta alcanzar los 1.056 millones.

Sabe, perfectamente, además, que ese instrumento de financiación finalista va a permitir en tres años, entre el 15 y el 17, una cuantía de en torno a 1.600 millones. Y sabe también que Andalucía es la comunidad autónoma que a través de fondos no finalistas, incondicionados, la Patrica, desde el año 2013 está destinando 480 millones a los ayuntamientos. Por cierto, el 1,6% del presupuesto de la Junta de Andalucía.

En los últimos años, 7.000 millones, señor Maíllo, a razón de mil millones al año. Y todo con criterios equitativos. Se trata por igual a todos los ayuntamientos, aunque a usted eso le cueste entenderlo, al margen del color político de quién está al frente. ¿Y sabe por qué? Porque este Gobierno es responsable de todos los andaluces voten a quien voten. Esa es otra diferencia también con otras fuerzas políticas cuando gobiernan.

*[Aplausos.]*

Y, mire, política social, educativa, sanitaria, modernización tecnológica, todos y cada uno de los elementos que permiten y ayudan a los ayuntamientos a llevar una gestión operativa de los servicios públicos. Y esa es la realidad por mucho que usted pretenda ocultarla.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Yo no tengo ni jefe ni dioses ni reyes ni tribunos, como dice La internacional que ahora le ha dado a usted por cantar... Bueno, a usted no, pero sí le ha dado por cantar a algunos compañeros suyos.

*[Risas.]*

Lo que sí tenemos en Andalucía, señora Díaz, es un Estatuto que no lo hay en el resto de las comunidades autónomas del Estado. Un Estatuto que consagra y blinda las competencias municipales.

Y, efectivamente, el Plan de Cooperación Municipal ha subido no el 9, el 8,9%, lo tenía apuntado porque yo sabía que usted me iba a hablar de eso, y digo, bueno, cuando me hable ya le replico.

Pero, claro, ¿cuál es el problema? El problema es saber cuánto porcentaje de ese plan de cooperación es de fondos incondicionados —es decir, que se les trasfiere a los ayuntamientos y ellos lo ejecutan— y cuál es condicionado. Ahí está la trampa.

¿Nosotros qué le planteamos? En estos momentos la Patrica, es decir, los fondos incondicionados, son el 45,45%. Es decir, no llega ni a la mitad. Y ese es el espíritu verdadero de la autonomía local. ¿Qué es lo que le decimos, señora Díaz? No basta con decir y combatir las políticas de ahogo del Gobierno central, que nosotros compartimos, sino que hay que ejemplarizarlo.

Y yo le mando un reto para ejemplarizarlo en esa diferencia. Nosotros le hacemos una propuesta muy concreta: el plan de cooperación municipal de aquí a la finalización de la legislatura que pase del 45% de la Patrica a que sea el 60% de ese plan de cooperación municipal para 2018, y para 2019 el 80%. Y el resto, de fondos condicionados. ¿Esto qué coste supone? Cero euros, porque de lo que se trata no es de aumentar la partida —sí se aumenta, mejor—, sino que de lo que se trata es de cambiar, sustituir los fondos condicionados, es decir, las ayudas finalistas, por fondos incondicionados, porque ahí está la clave de bóveda del verdadero poder autonómico.

Ahora toca Andalucía, tocan también los ayuntamientos, y tiene usted una oportunidad. Claro, toca Andalucía porque no le ha quedado otra, y eso debilita el poder andaluz, señora Díaz, eso sí que es verdad. Nosotros, evidentemente, vamos, lejos de nuestra intención ni pedir dimisión ni nada de eso. Lo que sí le vamos a pedir son algunos cambios. Yo creo que en este balance de legislatura usted tiene que hacer algunos cambios. El primero de ellos, de verdad se lo digo, y con mucha solemnidad, si le parece, y con mucho respeto, pero me parece que es necesario para Andalucía. Usted tiene que hacer un cambio de Gobierno, este Gobierno está agotado, es un Gobierno obsoleto, conservador, sin inercia, sin iniciativa. Tiene que cambiar de Gobierno. Debe cambiar de rumbo. Este Gobierno andaluz tiene que tener un plan estratégico, una definición de cuáles son las prioridades.

Y, señora Díaz, cambie de actitud. ¿Sabe por qué? De las derrotas, y de eso sé yo algo, claro que sí, de las derrotas se aprende mucho, se aprende más que de los éxitos, ya se lo decía. Es verdad que son dos grandes impostores, pero en la trayectoria vital de las personas

aprendemos más de las derrotas porque nos sitúan, como decía San Juan de la Cruz, en el centro de la humildad. Pues yo pienso, y pensamos desde Izquierda Unida, que de las derrotas lo que se puede aprender es que desde ese triple cambio, un cambio de Gobierno que se hace necesario, aproveche la comparecencia que tiene a primeros de junio en este Pleno para anunciar ese cambio de Gobierno que revitalice a uno ya gastado e hipotecado, ese cambio de rumbo que necesita Andalucía, y empiece por esta apuesta por los ayuntamientos en el cambio de fondos condicionados por fondos incondicionados, que garanticen y consagren la autonomía local, y ese cambio de actitud que, como digo, es, desde la humildad —y créame que se lo digo también porque aquí nos cuesta trabajo a todos—, no solo se aprende y se beneficia uno, y es un buen aprendizaje no solo para la vida, sino también para la política. Y ojalá sea también para Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Con la misma humildad le digo, señor Maíllo, que usted, que se ha acostumbrado a que desde otros partidos le digan lo que tiene que hacer en su casa y sus compañeros al frente de los ayuntamientos en Andalucía, yo le diré que lo que hagamos los socialistas en la nuestra lo decidiremos nosotros. Con la misma humildad se lo digo.

*[Aplausos.]*

Y, además, mire, yo estoy aquí porque han querido los andaluces que sea así, y además cuento con la confianza mayoritaria de los socialistas andaluces para que siga haciendo lo que hace este Gobierno, que es política de izquierdas. Y yo, cuando las propuestas que vienen son coherentes y tienen rigor, las hago más, porque creo que van en beneficio del conjunto de los andaluces.

Es absurdo que hoy usted me plantee aquí incrementar la Patrica, cuando debe saber que la inmensa mayoría de los ayuntamientos andaluces tienen superávit, y que no pueden gastar el dinero porque hay una regla de gasto que impide que ese dinero se destine al empleo y a las políticas sociales. Y lo primero que tendría que reivindicar sería la defensa de la política local, de la autonomía de los ayuntamientos y de que Montoro no siga cuadrando su déficit a costa de tener en los bancos el dinero del superávit de los ayuntamientos. ¿Qué pretende, que quite recursos públicos de la educación, de la sanidad, de la dependencia en Andalucía y los mande a la Patrica para que los ayuntamientos lo mantengan en el banco y le cuadren las cuentas al señor Montoro? Pues por ahí no voy a pasar, señor Maíllo, para eso estoy aquí.

*[Aplausos.]*

Mire, el rigor, la coherencia y el compromiso con los andaluces es la hoja de ruta de este Gobierno. Usted ha sido responsable de política local y sabe perfectamente lo que este Gobierno está haciendo. Y lo que vamos a hacer a partir de ahora serán dos cosas. Primero, seguir manteniendo el compromiso que, por cierto, no existe en otro sitio de este país, de apoyo incondicionado a los ayuntamientos. Aunque reduzca el Gobierno de España la participación de los ayuntamientos en los impuestos nosotros mantendremos la Patrica, mantendremos los programas de compensación y los programas de empleo. Y, además, vamos a exigir dos cosas que ya he hecho como presidenta de Andalucía, y lo hice en la Conferencia de Presidentes. Primero, financiación local, que merecen los ayuntamientos. Segundo, respeto a sus competencias, a su autogobierno, porque son fundamentales y necesarios. Y tercero, de manera urgente, inmediata, que se levante la regla de gasto y que se permita que ese dinero se destine íntegramente a las políticas sociales que llevan a cabo los ayuntamientos y a crear 70.000 empleos en Andalucía, que están en condiciones de hacerlo.

Si usted, además del monotema de hablar de mí y de mi partido, a lo que está últimamente acostumbrado, tiene algo que aportar a Andalucía, aquí me tendrá, como siempre, con la mano tendida, pensando en los andaluces.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.



**10-17/POP-000331. Pregunta relativa a la reforma de la Ley Electoral de Andalucía**  
BOPA 468, de 22 de mayo de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Qué previsiones baraja este Gobierno con respecto a la reforma de la Ley Electoral andaluza?*

**DSPA Plenos 82, de 25 de mayo de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario de Ciudadanos de Andalucía. Y en su nombre toma la palabra el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días, señora Díaz.

Bueno, es la primera vez que vengo a esta sesión de control al Gobierno en la que usted ha respondido a mi pregunta antes de que yo se la haga, porque realmente su respuesta en el día de ayer sobre la reforma de la Ley Electoral creo que deja muy evidente que usted, su Gobierno y el Partido Socialista comparten el mismo posicionamiento que Ciudadanos a la hora de entender que es justo que de una vez por todas les devolvamos a los andaluces lo que les corresponde, es decir, que el voto de cada ciudadano sea exactamente igual viva allá donde viva.

Pero su respuesta también me permite hoy tener la oportunidad de hacer una reflexión en esta Cámara que creo que es importante, creo que es muy importante que sepamos de qué estamos hablando, porque hablamos mucho de reformar el Estatuto, de hacer propuestas, etcétera, pero realmente no nos paramos cuando hablamos de igualdad, por ejemplo, a hablar realmente, insisto, de que cada ciudadano se sienta representado legítimamente por aquellos diputados y diputadas que estamos en esta Cámara.

Mire, señora presidenta, tenemos que empezar a dejar de tener una visión cortoplacista cada vez que hablamos de estas cosas, porque aunque no nos demos cuenta estamos en una transición, en una nueva transición democrática, que requiere de la regeneración y de la transformación de muchas de las instituciones y de los procesos en los que hemos estado inmersos durante los últimos treinta y cinco años. Usted misma acaba de finalizar el pasado domingo un proceso interno donde todos los militantes del Partido Socialista, afiliados, han tenido la oportunidad de decidir sobre distintos candidatos que se presentaban a la Secretaría General. Y el voto de cada socialista afiliado, allá donde se haya producido, ha tenido el mismo valor, independientemente del resultado, yo no voy a entrar en esas cuestiones porque eso les afecta a usted nada más y a su partido. Igual que ocurre con Ciudadanos, también tenemos primarias, lo hacemos de otra forma, telemática, un poquito más moderna, si lo quiere llamar así, más rápida y menos costosa. ¿Pero al final qué ocurre? Que realmente todos los afiliados de nuestra formación política se sienten representados, lógicamente, porque han tenido la oportunidad de que su voto valga exactamente lo mismo.

Y lo que usted y yo queremos para los militantes y los afiliados del Partido Socialista o de Ciudadanos y el resto de fuerzas políticas me imagino que también será bueno para los andaluces. Por eso creemos que es necesario llevar a cabo esa reforma de la Ley Electoral en Andalucía, porque no queremos andaluces de primera y de segunda, queremos que todos cuando emiten su voto..., valga lo mismo. Y eso hoy no se produce.

Y le pongo un ejemplo muy claro. En esta Cámara hay 109 diputados. Mire usted, tres diputados de la provincia de Cádiz. El señor Cornejo está ahí sentado con el voto de 28.000 gaditanos. El señor Saldaña, que es de Jerez de la Frontera, que creo que está también por aquí, es del Partido Popular, está sentado, si no está, con el voto de 30.000 gaditanos. Pero el señor Sergio Romero, nuestro portavoz adjunto, el señor Romero, resulta que ha tenido que conseguir 42.000 votos para estar aquí sentado. No estamos en igualdad, es falso, se nos llena la boca al hablar de igualdad, pero lo fundamental, que es esa papeleta, esa herramienta, esa arma que tienen tan poderosa los ciudadanos para cambiar su futuro y las instituciones, no la ponemos al servicio de ellos. Y creo que ha llegado el momento de que esa papeleta de 10 por 20 sea de una vez todas, al menos en Andalucía, lo más cercana posible a la equidad.

Yo creo que es verdad que hacía falta esa reforma de la Ley Electoral, que usted y yo la firmamos, y que ayer se comprometieron su Gobierno y usted a ponerla en marcha. Y nosotros le dijimos desde el principio que haríamos una oposición responsable pero exigente, fiscalizadora, como nos corresponde, y lo seguiremos haciendo, señora Díaz. Sabemos que usted repite una mil veces, y así lo entendemos, que su palabra es su patrimonio. Y espero, y esperamos sinceramente que con la reforma de la Ley Electoral no ocurra lo que ya ocurrió en 2014, donde todavía recuerdo conversaciones del señor Castro, de Izquierda Unida, y del señor Cornejo hablando de esta reforma necesaria y que después, por otros motivos, por el adelanto electoral, finalmente, no se pudo finalizar.

Mostros esperamos que esta vez sí seamos capaces entre todos, no usted y yo porque lo llevemos en un acuerdo, sino todas las fuerzas políticas seamos capaces de hacer esos cambios que son necesarios en Andalucía. Insisto, por devolverles a los ciudadanos realmente la legitimidad de poder decidir quiénes quieren que los representemos. Y hemos planteado una fórmula a través de un grupo de trabajo precisamente porque queríamos que participaran todas las fuerzas políticas, no lo hemos hecho solo con ustedes, así que aprovecho esta intervención para que después de esta reunión del grupo de trabajo, donde más de 60 expertos que son los que realmente pueden ayudarnos, porque ni usted, ni yo, ni ninguno de los que estamos en esta Cámara tenemos que entender de todo, escuchemos lo que han dicho y seamos capaces de poner en marcha una fórmula que nos permita de una vez por todas acabar con esta injusticia en Andalucía.

Porque es necesaria la participación de todo el mundo, no solamente para la reforma de la ley electoral sino también para eliminar los aforamientos. Yo se lo he pedido en alguna ocasión, y usted lo sabe, y ayer también dio respuesta a esta petición de Ciudadanos. Yo no quiero tener ningún privilegio por el hecho de ser político y diputado, ninguno, quiero ser uno más. Y espero que a ninguno de los que estamos y ninguna de las que están aquí sentados se le ocurra decir otra cosa, porque si no tendrá que explicárselo a los andaluces. Yo quiero

que cuando me tengan que juzgar lo haga un tribunal ordinario de justicia, no quiero tenerme que ir al TSJA y que se demoren los procedimientos todo el tiempo que se demoran para que no haya sospechas ni dudas sobre la corrupción en Andalucía. Esos cambios es importante que los hagamos entre todos, señora presidenta. Y, por eso, le agradezco públicamente que ayer compartiera conmigo esos posicionamientos y que su Gobierno anunciara que vamos a empezar a hacer esos cambios, tardemos un mes o dos meses, un año o dos años, pero acabémoslos porque son necesarios en Andalucía.

Y termino porque, como siempre, el tiempo se agota. Mire, yo creo que lo único imposible es aquello que nunca intentamos, esta vez no solamente basta con intentarlo, esta vez tenemos que hacerlo por responsabilidad, esa palabra que tanto utilizamos aquí, por compromiso y también, lógicamente, porque aquí y fuera de esta institución varios grupos políticos de esta Cámara ya lo hemos firmado y lo hemos acordado. Y ahora lo único que queda es poner en práctica lo que hemos predicado, para que seamos capaces de devolverles la confianza a los andaluces —insisto— y no haya andaluces de primera o de segunda categoría en función de dónde residan a la hora de emitir su voto.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

*[Aplausos.]*

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín, sabe que cumplo siempre con mi palabra, ayer tuvimos la oportunidad de valorar el grado de cumplimiento del acuerdo de investidura que suscribió su fuerza política con la mía para terminar con un bloqueo de 80 días en esta tierra, y la valoración conjunta que hicimos fue de un alto grado de cumplimiento sobre aquellos acuerdos. Y el resto de acuerdos que forman parte del documento también se cumplirán. Por lo que le decía, porque voy a cumplir con mi palabra.

Comparto, además, que es necesaria una reforma de la Ley Electoral. Y lo que nunca haré es lo que otras fuerzas políticas han hecho cuando han tenido mayorías suficientes para cambiarlas, nunca cambiaré, como pasó en Castilla-La Mancha, una ley electoral que piense que me beneficia para suprimir diputados o favorecer diputados en lugar de..., en cada circunscripción, pensando en el rédito electoral que pueda sacar. Y siempre voy a defender que las normas democráticas, las reglas del juego en la democracia y, en este caso la Ley Electoral sean fruto del consenso y del acuerdo de todos. Porque creo que es la mejor manera de blindar la democracia y de blindar nuestras instituciones. Y, por eso, pediré al resto de fuerzas políticas de esta Cámara que se sienten también con esa voluntad de acuerdo, de entendimiento para que Andalucía siga dando ejemplo.

Mire, Andalucía, que tiene un gobierno progresista, siempre ha sido vanguardia y pionera a la hora de llevar a cabo reformas que mejoraran la calidad democrática de esta tierra. Ahí

está el escaño 110, ahí están las listas cremallera, ahí está la vocación de que los diputados en esta Cámara se dedicaran al trabajo parlamentario, incluso fue pionera a la hora de impedir que los diputados cobraran por actividades ajenas que ponían en riesgo, ¿verdad?, la colisión de intereses entre lo público y lo privado.

Siempre ha sido valiente la Cámara andaluza y el Gobierno progresista para mejorar la calidad democrática de sus instituciones. Y volveremos a serlo, porque estoy convencida de ello. Y pido, además, que sea —como le decía— desde el consenso y desde el acuerdo. Y nos esforzaremos para que sea así porque eso mejorará, y mucho, la identificación de los ciudadanos entre su voto, la calidad democrática y la participación en las instituciones.

La democracia en Andalucía ha avanzado, y siempre ha sido desde el fruto —como decía— del diálogo y del consenso.

Hablaba de mejorar la proporcionalidad, la representatividad y, evidentemente, avanzarse a una nueva realidad de participación de los partidos políticos en el conjunto de Andalucía y del resto de España. Y yo espero que lo que vamos a impulsar aquí, que lo vamos a hacer, se haga también en el conjunto del territorio. Y que se haga —como decía— con ese consenso y con ese acuerdo que los ciudadanos demandan de los partidos políticos.

Respecto a la eliminación de los aforamientos, estoy de acuerdo, estoy de acuerdo con que se haga en Andalucía y que espero y deseo que se impulse también en el conjunto de España. Porque si algo necesita este país y algo le falta a este país es la reforma de la justicia, que permita dar seguridad a los ciudadanos de que todos somos iguales ante la ley, que la ley es rápida para ser justa, que hay celeridad y que, evidentemente, hay consecuencias para aquellos que se extralimitan en el uso no solo de los fondos públicos sino en el uso en general de actividades que están al margen de la ley.

Por lo tanto, este Gobierno va a defender y va a protagonizar esa vanguardia en la regeneración democrática de la que está convencida, que ha firmado con su fuerza política, pero que también formó parte del programa electoral con el que concurrimos a las elecciones y que mayoritariamente nos dio la confianza de los ciudadanos, porque saben que ahí está el camino de recuperar el prestigio y la credibilidad de las instituciones que tanta falta hace en el conjunto del país, y que Andalucía está comprometida en primera persona.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

[*Aplausos.*]

**10-17/POP-000336. Pregunta relativa a las prioridades políticas para Andalucía**

BOPA 468, de 22 de mayo de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuáles son las prioridades políticas para Andalucía tras la presentación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017?*

DSPA Plenos 82, de 25 de mayo de 2017

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre toma la palabra el señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías, presidenta.

Nos encontramos en el ecuador de esta legislatura en la que hemos vivido dos años de intenso trabajo y del que los socialistas andaluces nos sentimos moderadamente satisfechos.

Sabemos que hay muchas cosas que mejorar, que el camino es largo, pero todos debemos reconocer que hemos vivido un período político marcado por un importante impulso legislativo en Andalucía, pese a que algunos grupos en esta cámara tuvieron bloqueado el Gobierno de nuestra tierra durante ochenta días. Los mismos que hoy continúan enfrascados en su estéril estrategia de ensuciar la realidad y que siguen empeñados en no recocer que este Gobierno, el Gobierno de Andalucía, sigue cumpliendo con su obligación.

Y, si quieren ustedes, les recuerdo que en apenas tres o cuatro semanas se ha puesto encima de la mesa, ayer mismo, la Ley de Tanteo y Retracto, la de Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público, la Ley de Participación, la Ley de Discapacidad, la Ley del Voluntariado... Solo en este tiempo.

Porque permítanme que les diga que eso sí, eso es gobernar, con hechos, con cosas reales, y lo que hacen ustedes, señorías de la oposición, es chapotear en la inutilidad. Y permítanme decirles que los esfuerzos inútiles conducen siempre al mismo sitio: a la melancolía.

Señorías, lo que es evidente es que en Andalucía fuimos los primeros en aprobar nuestras cuentas públicas, contribuyendo a aportar seguridad y estabilidad al conjunto de España. Porque, si la política no sirve para mejorar la vida de la gente, se convierte en una actividad tóxica. Y, desde luego, aquí hemos estado trabajando, ha estado trabajando el Gobierno andaluz para contribuir a la mejora de la vida de los andaluces, aprobando unas cuentas que están pensadas para la ciudadanía y para blindar los servicios públicos en nuestra tierra. Nada que ver con las cuentas que ha aprobado el Gobierno del Partido Popular, y en las que, por cierto, una vez más el Partido Popular de Andalucía ha vuelto a convertirse en cómplice necesario de un ataque, de la discriminación, de la persecución y de la actuación dañina hacia los intereses de Andalucía. Ahí no le hemos escuchado al señor Moreno Bonilla levantar la voz en ningún

momento, ni en la presentación de las cuentas, ni hoy, que se ha conocido que han votado ustedes en contra de las enmiendas, de lo que necesita Andalucía, de seguir adelante.

Estamos en la mitad de la legislatura y es el momento de poner por delante las prioridades políticas para andar ese camino que aún tenemos por delante. Es un buen momento para hacer balance y para hacer también una proyección hacia el futuro. Usted, señora presidenta, se comprometió en su debate de investidura a que iba a rendir cuentas ante esta Cámara y ante los ciudadanos de Andalucía. Ya lo hizo el pasado mes de octubre en el debate del estado de la comunidad y lo volverá a hacer en el siguiente pleno a petición propia, cosa que no ocurre en ningún parlamento autonómico en España, por cierto, señores de la oposición, y por supuesto no ocurre en el Congreso de los Diputados.

Como les decía, este balance intermedio de legislatura va a permitir además hacer un análisis de la opción de la oposición en estos años, señora presidenta. Una oposición que hasta ahora..., pueden ser que mejore, se están produciendo cambios, vemos cómo la portavoz de Podemos ha virado a la derecha y se sienta ahora en otro sitio distinto en el Salón de Plenos, no sé si esos serán los únicos cambios que se van a producir en la oposición. Una oposición que hasta ahora lo único que ha demostrado es una vocación claramente destructiva, desestabilizadora, oportunista y absolutamente alejada de las oportunidades, de las prioridades de los andaluces. Y que —permítanme que se lo diga—, no sabiendo ustedes hacerle la oposición a la presidenta de la Junta de Andalucía, llevan meses haciéndole la oposición a la secretaria general del PSOE de Andalucía. Lo cual los pone en un ridículo evidente, evidente.

*[Aplausos.]*

Pero, además, señor Moreno Bonilla, confíeselo, lleva usted semanas rezando, lleva usted semanas rezando, pidiéndole a los dioses en los que usted crea que Susana Díaz se fuera de Andalucía. A ver si por salir Susana Díaz de Andalucía tuviera usted alguna oportunidad, señor Moreno Bonilla. ¿Y sabe lo que le digo? Que esas cosas se pueden pensar, y es legítimo cuando uno se ve incapaz de ganar unas elecciones, pero debería usted intentar que no se le notara tanto, señor Moreno Bonilla, que no se le note tanto.

*[Aplausos.]*

Señor Moreno Bonilla, que no se le note.

Están ustedes instalados en una eterna canción, sí, en una eterna canción, que ya la cantó Arenas, la cantó Zoido, y ahora tenemos la versión que usted representa, la misma canción, van a tener ustedes los mismos éxitos que España en Eurovisión.

*[Risas.]*

No tenga usted ninguna duda, siga usted cantando esa canción del olvido, de la pena, desafinado, con la que no se identifican la mayoría de los ciudadanos en nuestra tierra. Y que usted se permita el lujo de hablar de los procesos democráticos que se producen en otra formación política, que usted aproveche la sesión de control a la presidenta del Gobierno para hablar del congreso del Partido Socialista y de la legitimidad en función de los votos... Parece mentira, ¿ya usted no recuerda cómo llegó usted aquí?, ¿no se acuerda? El dedo, precisamente, señor Moreno Bonilla.

*[Risas.]*

Me ha respondido usted con un solo gesto, ha estado ágil por una vez en esta sesión de control, con el dedo, señor Moreno Bonilla, efectivamente.

*[Aplausos.]*

Con el dedo, con el dedo, con el dedo.

Miren, hay un trabajo hecho, queda un trabajo por delante, el Gobierno tiene una tarea pero la oposición también tiene una tarea, porque así es la democracia. De hecho, la democracia la caracteriza precisamente la existencia de la oposición y su papel, porque gobiernos tienen todos los sistemas políticos, pero la oposición tiene una tarea fundamental, y hasta ahora permítame que les diga a ustedes que no han estado a la altura de lo que necesita Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, acabamos de conocer el PIB en este país, y dice que el crecimiento que se ha producido fundamentalmente es gracias a las exportaciones, y que además Andalucía crece por encima de la media del conjunto de España. ¿Qué ocurre? Que si nuestro crecimiento ha ido fundamentalmente asociado al crecimiento de las exportaciones, y además Andalucía ha crecido por encima de la media, es que las exportaciones en Andalucía se han comportado muy bien, se han comportado más que bien. Por lo tanto, no entendemos cómo esta mañana se ha vuelto a atropellar a esta tierra en la logística, en las inversiones en infraestructuras y en transportes, votando en contra de las enmiendas en el Congreso de los Diputados y condenando al Algeciras-Bobadilla, condenando la conexión ferroviaria a Almería y condenando a Granada, con lo que significa, que es condenar el crecimiento económico de Andalucía y la creación de empleo para esta tierra. Y es muy grave, muy grave lo que ha pasado esta mañana.

Y yo espero, espero que todas las fuerzas políticas de esta Cámara aprovechen la comparecencia del próximo día 7 de junio, donde vamos a hablar de la situación de Andalucía, para ponerse del lado de los andaluces, levantar la voz colectivamente, hacerlo en defensa de esta tierra y decir que no es posible, que si Andalucía está haciendo un esfuerzo enorme en su crecimiento económico, que eso además se está traduciendo en la generación de empleo, que estamos creciendo por encima de la media, ayudando para que España también crezca por encima de la media y generando más empleo y nuevas afiliaciones a la Seguridad Social, que el Presupuesto General del Estado para este año consolide el recorte, el atropello y el agravio con los intereses de Andalucía y con el bienestar de los andaluces. Espero que todas las fuerzas políticas en esta Cámara aprovechen el próximo día 7 de junio para eso. Porque las líneas generales de un presupuesto, igual que el de Andalucía tenía claro, tienen que ser empleo,

más derechos y mejores servicios. Y no puede haber oportunidades para crear empleo si no existe ese plan de empleo que Andalucía necesita y que otros territorios van a tener para que le salgan las cuentas a Rajoy, no las cuentas del presupuesto, sino las cuentas suyas propias para aprobar el presupuesto. Que, en segundo lugar, no se reviertan los daños que ha ocasionado la crisis, con un presupuesto que baja en educación, que baja en sanidad y que baja en dependencia, manteniendo, por tanto, el Estado del bienestar.

Y, en tercer lugar, como decía, las inversiones. No se puede condenar a Andalucía, su crecimiento en los próximos años. Y no se puede condenar a que nuestras empresas no sean competitivas. No se puede condenar al Levante Almeriense, no se puede condenar a Granada, no se puede condenar al Campo de Gibraltar y no se puede condenar a miles, millones de ciudadanos andaluces, a que las inversiones no sean rentables aquí porque hay un gobierno insensible en España que no quiera apostar, aportar y cumplir con lo que, por cierto, votaron en el Estatuto de Autonomía, que es darle a Andalucía lo que merece en función a lo que somos y a lo que representamos.

Por tanto, estos presupuestos no consolidan y renuncian a la salida de la crisis económica, renuncian a mejorar la competitividad de nuestra tierra, renuncian a salvaguardar a las personas y renuncian a colaborar y cooperar con las comunidades autónomas y, en este caso, con la nuestra, para profundizar en el Estado del bienestar.

Nuestra prioridad es el empleo, a eso destinamos 2.000 millones, y espero que el atropello tanto a las políticas activas como a no querer..., negarnos ese plan de empleo a Andalucía, se corrija. Nosotros vamos a destinar 2.000 millones. Y eso, además, nos va a permitir que este año el crecimiento del empleo en Andalucía va a ser muy bueno. Que el dato con el que cerraremos este año va a ser muy bueno para los andaluces, y que vamos a crear empleo por encima de la media, y además vamos a trabajar para que ese empleo sea de calidad, que es la asignatura pendiente en el inicio de la recuperación económica.

Nuestro presupuesto nos permite abordar nuestras prioridades, como los 75 millones de actos médicos que llevamos a cabo al año, las 24 infraestructuras sanitarias... Espero que corrijan ese presupuesto y estén las conducciones y las conexiones al hospital de Lepe, al chare que está terminado y que está equipado.

Nuestro presupuesto garantiza que un millón de alumnos sigan beneficiándose de la gratuidad. Hoy veo algarabía y veo cierto malestar en la oposición. Seguramente sea la permanencia de esta presidenta en la Cámara.

*[Aplausos.]*

Decía que un millón de alumnos beneficiados en la gratuidad de los libros de texto, más de cien actuaciones en construcción, mejora de colegios, 229.000 personas beneficiarias en dependencia... Eso es lo que necesita Andalucía. Y ahora necesitamos que el Gobierno nos dé lo que nos corresponde, que respete el autogobierno de Andalucía, que no tengamos que seguir tolerando ocho recursos a la subasta de medicamentos... Por cierto, en dos ya nos ha dado la razón el Tribunal Constitucional. Que no se paralicen derechos, como el derecho a proteger la vida de las personas en sus casas con nuestra Ley de Desahucios contra los desahucios. Que no se nos asfixie económicamente y financieramente con un FLA abusivo, que ese dinero se



puede destinar al bienestar de los andaluces y no a la usura de un ministro que quiere cuadrar sus déficits a costa de los ayuntamientos y de las comunidades autónomas.

Hay otra manera de hacer política, y esa otra manera de hacer política la representa este Gobierno, que defiende que lo que es bueno para España es bueno para Andalucía, y que para que a Andalucía le vaya bien, le tiene que ir bien a España.

Pero les pido a todas las fuerzas políticas de la Cámara que el próximo día 7 pongan los intereses de Andalucía por delante de los intereses partidarios, levanten la voz... Lo que ha pasado hoy en el Congreso es la continuación del atropello y del agravio con Andalucía, con unos Presupuestos Generales del Estado infames con esta tierra. Y, evidentemente, los representantes legítimos de los andaluces tienen que levantar la voz para decir que Andalucía no merece estos presupuestos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

## 10-17/POP-000349. Pregunta relativa a la brecha económica y social

BOPA 468, de 22 de mayo de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Cómo valora la presidenta del Gobierno andaluz la brecha económica y social que presenta Andalucía en relación a otras comunidades autónomas, y qué medidas piensa adoptar para reducirla?*

### DSPA Plenos 82, de 25 de mayo de 2017

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular. Y en su nombre toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, después de dos años, dos años de maniobras, de amagos, de intrigas, conspiraciones, y de perder las primarias, nos dice ahora, ahora sí, que por fin se va a centrar en Andalucía. Y lo hace probablemente porque no le queda otra, no le queda otra opción. Lo hace con una ansiedad demasiado forzada, señora Díaz, y poco creíble por intentar recuperar tanto tiempo perdido para el conjunto de los andaluces.

Mire, usted no ha ejercido como presidenta porque desde que llegó ha estado pensando en irse, señora Díaz. Desde que llegó ha estado pensando en el peldaño siguiente. Desde que juró en el Palacio de San Telmo ya se le quedó, 48 horas después, se le quedó pequeña Andalucía y aspiraba a otras cosas. Usted misma ha reconocido ante sus propios compañeros en la reunión del grupo parlamentario del día de ayer que ha estado ausente, y que ahora desde el Gobierno de la Junta de Andalucía va a ayudar al PSOE. Como si alguna vez, señora Díaz, no hubieran dejado de ayudar al PSOE. Espero que rectifique esa frase en el día de hoy.

Mire, sigue el PSOE por delante, señora Díaz, siempre PSOE por delante, despreciando los anhelos, los sueños, los deseos y las preocupaciones de los andaluces. Mire, no le va a salir gratis haber puesto al PSOE por delante de los andaluces tantas y tantas veces, igual que no le va a salir gratis haber desaprovechado la mejor recuperación económica que hemos tenido en los últimos años en el conjunto de España. Andalucía amplía la brecha social y económica con respecto a otras comunidades autónomas, comunidades autónomas que no son ricas, comunidades autónomas que no tienen el patrimonio de la juventud, como tenemos nosotros en Andalucía, como es Galicia o es como Castilla y León, pero que sí crecen más que nosotros y, lógicamente, tienen menos brecha.

¿Y sabe usted por qué ocurren estas cosas, señora Díaz? ¿Por qué nosotros nos empobrecemos, los andaluces, teniendo tanto talento y tanta capacidad? Porque, mientras usted ha estado ausente, esas comunidades autónomas han tenido un presidente a tiempo completo; porque, mientras usted se ha volcado en su ambición personal, esas comunidades autónomas

han gobernado con ambición colectiva de todo un pueblo; porque, mientras ellos tienen un gobierno que impulsa a la sociedad, aquí tenemos un gobierno que frena a la sociedad.

Por eso a nadie ya le sorprende que el año pasado usted y su Gobierno dejaran y tuvieran que devolver 253 millones de euros de los 364 millones de euros que recibió del Gobierno de la nación para políticas de empleo. ¿Cómo se puede permitir el lujo en la comunidad autónoma con más desempleo de Europa que devuelva el 70% de los fondos que recibe del Gobierno de la nación? Mire, señora Díaz, tuvo que devolver más dinero que los presidentes de las otras 16 comunidades juntas. Y le reconozco algo, una capacidad especial, esa capacidad sobrehumana que usted tiene para perder más dinero que todos los demás juntos en el conjunto de España. En eso se lo tengo que reconocer, se lo tengo que reconocer.

*[Aplausos.]*

Es evidente que usted ni sabe gestionar ni le gusta. Todo el mundo sabe que es una pésima gestora, y por eso ni en su propio partido le compran el modelo. Nadie quiere mirarse en un espejo como el modelo de gestión socialista en Andalucía. Nadie quiere un modelo donde hay un millón de parados, 10 puntos más, líderes en paro femenino, paro masculino, desempleo juvenil, por encima de 50 años. Los peores resultados educativos, una sanidad con menos inversión y más listas de espera, la mayor presión fiscal de toda España y un tercio de la población, señora Díaz, en riesgo de exclusión social —seis puntos más desde que usted es presidenta—.

Mire, le he oído repetir en las últimas semanas que si usted era secretaria general y el PSOE no remontaba se iría. Eso ya no lo sabremos nunca, pero lo que sí está comprobado es que con usted Andalucía, señora Díaz, no está remontando. ¿Por qué los andaluces debemos darle el crédito que no le dan, precisamente, quienes más le conocen, que son sus compañeros de partido, señora Díaz?

*[Aplausos.]*

Mire, vuelve a Andalucía a rastras porque le han dado con la puerta en las narices, señora Díaz. Ha llegado el momento de rendir cuentas y de pedir disculpas a los andaluces por poner a los andaluces siempre los últimos en sus prioridades, señora Díaz, siempre los últimos. Explíquenos cómo podemos confiar en quien ha pensado solo y exclusivamente en su futuro, mientras la brecha económica y social se ha ampliado con el resto de los españoles. Explíquenos qué medidas piensa adoptar para reducir esa brecha, aunque ya sabemos que la brecha que realmente le preocupa, señora Díaz, es la del 36% socialista que no le ha apoyado en su tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Lamento que usted aproveche una pregunta sobre la convergencia de Andalucía para dar rienda suelta a sus frustraciones. Dice que el PSOE va por delante en Andalucía, solo tiene que mirar a su entorno y verá claramente que así fue, los andaluces decidieron que el PSOE fuera por delante y usted fuera por detrás, bastante por detrás que el partido que yo encabezo.

*[Aplausos.]*

Y, mire, para mí que los andaluces apoyen la labor del Gobierno que presido es un orgullo, para mí que nos den la confianza mayoritaria los socialistas es un orgullo. Pero, lamentablemente, usted para su fuerza política es un agujero y una vía de agua, y se ha visto con claridad cómo ha tenido que perder un tercio de sus escaños para que usted pudiese sentarse aquí, en esta Cámara.

Y hoy podría haber aportado algo más que ese texto poco original y previsible, que podría haberlo complementado. Mire, yo en estas semanas he visto cómo primero pedía que si ganaba un proceso interno en mi partido me marchara. Después que me marchara porque lo perdía, porque su única obsesión es que yo me marchara para no tener que enfrentarse a mí, y no hay nada peor en política que temerle al adversario y pensar que la suerte de uno va ligada a la incomparecencia del otro.

Pero como a mí sí me preocupa la pregunta que ha hecho sobre Andalucía, como sí me preocupa... Tranquilidad. Como sí me preocupa, le diría, mire, uno tiene que saber de dónde viene esta tierra y ver cuál ha sido la evolución de esta tierra. Podemos verlo en el corto plazo o en el plazo amplio. En el corto plazo, mientras en Andalucía crece el empleo en España baja, ahí están los datos de la EPA y el paro registrado. Suben las afiliaciones a la Seguridad Social en Andalucía mientras bajan en España. Y crece el empleo a más velocidad, a pesar de que no tenemos el apoyo del Gobierno de la nación.

Y si uno pone las luces largas y ve de dónde venimos, sabe perfectamente las diferencias a las que hemos tenido que hacer frente, y sabe perfectamente el déficit industrial, de universidades, de formación de la población, de acceso de la mujer al mercado o de infraestructuras de transportes. Y, a pesar de todo eso, uno ve que hoy Andalucía ha convergido más y mejor con el resto de España que otras regiones periféricas en el conjunto de la Unión Europea. Y yo le pregunto a usted: ¿si tanto le preocupa Andalucía, por qué no estaba, por qué no se le ha escuchado cuando nos han recortado un 36% las inversiones que permitirían que Andalucía, en un momento de recuperación económica, creciera más y mejor? ¿O dónde estaba cuando los empresarios andaluces dijeron con claridad que se estaba favoreciendo a otros territorios recortando el 28% la obra pública? ¿O dónde está para defender el Algeciras-Bobadilla o el AVE a la provincia de Granada, la conexión ferroviaria de Almería? ¿Dónde está para pedir un plan de empleo para Andalucía? ¿Dónde está para hacer frente a esa drástica reducción de las políticas activas de empleo? ¿Dónde estaba para reivindicar la dependencia en Andalucía?

Mire, yo he defendido aquello en lo que creo, y cuando uno defiende aquello en lo que cree para su país y para su partido se llama coherencia. Y no hay ninguna deshonra en que, en un momento determinado, tus compañeros no crean que ese sea el proyecto que España necesita, pero es en el que yo creo. ¿Y sabe? La deshonra, la única deshonra es la cobardía.

Mírese usted, a veces algunos perdemos o ganamos votaciones: usted las pierde todas, señor Moreno.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Mire, señora Díaz, hablar de frustración en un día como hoy creo que no es lo más aconsejable, lo digo con toda humildad.

Sabe usted que yo siempre la he tratado con mucho decoro, mucha elegancia y mucho respeto, cosa que usted no ha hecho ni conmigo ni con ninguno de los grupos. Están los medios de comunicación como testigos.

Mire usted, señora Díaz, usted es así, ese es el problema que tiene. Y esa soberbia no es buena, señora Díaz, solo nos falta que nos diga en el día de hoy: mira, yo he perdido porque he querido perder. Solo faltaba decir eso.

*[Risas y aplausos.]*

Señora Díaz, mire, usted puede decir lo que quiera, que lo vamos a escuchar. Vamos a escuchar decir que usted tiene un compromiso con Andalucía, que usted nunca se ha ido, pero la verdad, señora Díaz, la verdad que sabemos todos en Andalucía y en España es que usted está aquí, simple y llanamente, porque no la han querido en su partido. Simple y llanamente, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Pero a mí lo que me preocupa, señora Díaz, a mí lo que me preocupa de todo esto es el tiempo perdido, las energías perdidas. Siempre se lo he advertido en todas y cada una de mis intervenciones, señora Díaz. A mí lo que me preocupa no es el debate interno de su partido. Es un debate interno, democrático, ciento por ciento respetable. Y además coincido, y es verdad, en que para ganar hay que perder. Y yo he aprendido a perder y por eso empiezo a ganar como se ha ganado en las últimas elecciones generales de junio del 2016. Y ganaremos las próximas autonómicas, tiempo al tiempo.

Pero mire, señora Díaz, hay algo que a mí me preocupa mucho. Me preocupa que Andalucía en su esquema mental sea lo último. Me preocupa que para usted siempre el Partido Socialista Obrero Español esté por encima de los intereses de los ciudadanos de Andalucía. Eso me preocupa.

Me preocupa ver cómo regiones que eran igual, con los mismos niveles de renta que Andalucía, como eran la región de Murcia, como era Galicia, como Castilla y León hace treinta y cinco y treinta y seis años, y lo pueden comprobar, señora Díaz, ven cómo hoy disfrutan de mejores cuotas de bienestar. Comunidades que tienen una población terriblemente envejecida.

¿Dónde ha estado nuestro Gobierno, señora Díaz? ¿Dónde ha estado el Gobierno de Andalucía? ¿Dónde ha estado su presidenta?

Señora Díaz, llevamos dos años de debate interno. Dos años donde usted con el rabillo del ojo ha estado siguiendo permanentemente la política encerrada. Y yo no se lo afeo, mi responsabilidad como líder de la oposición es pedirle a la presidenta del Gobierno de todos los andaluces que se dedique de una vez por todas a Andalucía y a los andaluces. Esa es mi obligación. Y eso es lo que yo le estoy pidiendo, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Eso es lo que yo le estoy pidiendo. Y lo que yo hoy le pido es lo que están pidiendo cientos de miles de andaluces que están cansados de esperar listas de espera, que están con un problema en educación y que tienen un millón de parados.

Señora Díaz, recapacite y póngase a trabajar.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

No imite usted a la señora Rodríguez con el tono y la alteración en esta cámara, señor Moreno. No se tiene más razón por gritar más.

Mire, yo estoy aquí porque han querido los andaluces, porque le he ganado las elecciones, y se las he ganado por 10 puntos y hace tan solo dos años. Y usted está ahí porque los andaluces han querido que esté ahí.

*[Aplausos.]*

Y si hablamos del apoyo de nuestras fuerzas políticas, aparte he tenido el apoyo mayoritario de mis compañeros. No tengo que mirar a Jaén, no tengo que mirar a Córdoba, no tengo que mirar a Sevilla ni ver a los compañeros de mi partido yendo a los tribunales porque no les escuchan en el suyo.

*[Aplausos.]*

Por eso estoy aquí, mire. Y estoy aquí, en Andalucía, estoy aquí en Andalucía porque creo en mi tierra y defiendo al PSOE porque cuando al PSOE le va bien, a Andalucía le va bien. Y cuando hay Gobiernos socialistas en España no pasa lo que ha pasado esta mañana, que su Gobierno y su fuerza parlamentaria ha votado en contra de las enmiendas para el Algeciras-Bobadilla, para el tren a Almería y para el tren a Granada.

*[Intervenciones no registradas.]*

Por eso pienso en el PSOE, que es lo bueno para Andalucía.

Y mire, ¿dónde se basa usted para hablar de convergencia? Mire, hay cinco comunidades autónomas, solo cinco comunidades autónomas que están por encima de la media de España y hay 12 que están por debajo. Si uno analiza lo que ha pasado en democracia, no ha habido

alteración entre comunidades autónomas, al contrario, aquellas que estamos peor, tenga rigor y coherencia, aquellas que estábamos peor hemos podido converger con la media de España. ¿Qué está diciendo, que hay 12 comunidades autónomas que han estado despilfarrando, utilizando el autogobierno y la financiación para no converger con la media nacional? Se equivoca. Las cinco que estaban mejor al inicio de la democracia están mejor, y las 12 que estaban por debajo de la media siguen estando por debajo de la media.

Y, mire, hay dos maneras de influir en el crecimiento de una comunidad autónoma por parte del Gobierno de España. Una es la inversión pública, atropello de Rajoy y no inversión a Andalucía. Y la segunda, el Fondo de Compensación Interterritorial. Y en las dos ustedes han utilizado los recursos del Gobierno de España para maltratar y atropellar a Andalucía. ¿Y dónde estaba usted, señor Moreno? En un hoyo, en una madriguera para no dar la cara y decirle a su jefe de filas que lo que es bueno para Andalucía debe ser bueno para todos los partidos en Andalucía.

Y, mire, 4.672 millones de euros mal aplicados al modelo de financiación para castigar a Andalucía. Le guste o no hoy, le guste o no, continúa una etapa en la que se va a tener que enfrentar conmigo.

Y mire, se lo decía antes, definiendo en este país lo mismo que definiendo en Andalucía, definiendo que primero es mi país y primero es Andalucía. El día que me vea de diputada por Cantabria piense otra cosa. Primero este país y primero Andalucía, después mi fuerza política y después mis propios intereses personales.

Para mí no es una deshonra haber perdido una votación. ¿Sabe lo que para mí sería deshonoroso? No defender aquello en lo que creo por no tener la gallardía y la valentía de saber que este país es primero, después el PSOE y después los intereses personales de uno.

Y el día que usted lo aprenda se...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

**10-17/POP-000363. Pregunta relativa a la lucha  
contra el cambio climático en Andalucía**  
BOPA 468, de 22 de mayo de 2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Cuáles son las líneas generales de las políticas actuales del Gobierno andaluz para la lucha contra el cambio climático?*

**DSPA Plenos 82, de 25 de mayo de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía y, en su nombre toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Buenos días. Gracias, presidente.

Hace unos días tuvo lugar en Huelva un congreso internacional sobre cambio climático que organizaba la Junta de Andalucía y del que usted formaba parte del comité de honor. Aún no tenemos datos de financiación de ese congreso, pero ha sido motivo de consulta por parte de medios de comunicación, fundamentalmente de Infolibre, que nos dicen que no han podido conseguir.

Entre los patrocinadores del evento estaba Endesa, primera responsable de emisión de gases de efecto invernadero, según datos oficiales, en España. Entre ellos estaba CEPESA, séptima responsable de emisión de gases de efecto invernadero en España y responsable de algún que otro dolor medioambiental en el Campo de Gibraltar. Entre ellos estaban, como parte de AIQBE, Repsol, segunda empresa en emisiones de CO<sup>2</sup> según datos oficiales; Gas Natural, tercera empresa emisora de gases de efecto invernadero de España, según datos oficiales; Atlantic Copper Freeport McMoran, una conocida en Huelva, responsable condenada por delitos contra el medio ambiente, responsable de emisiones de arsénico, responsable de vertidos de millones de toneladas de residuos tóxicos en la Cuenca Minera, con matriz estadounidense, que ha sido en varias ocasiones denunciada por vulneración de derechos medioambientales y de derechos humanos en Indonesia, subvencionada y premiada por la Junta de Andalucía con motivo del 28 de febrero; otra patrocinadora, Fertiberia, del Grupo Villar Mir, a la sazón el suegro del compi-yogui de la esposa del rey Felipe VI, que presidía el congreso, implicados hasta el tuétano en la operación Lezo, con un proyecto para tapar los fosfoyesos que dependen de la Consejería de Medio Ambiente, pero que también dependen de la ministra Tejerina, a la sazón exdirectora de Fertiberia y miembro de honor también del congreso del que estamos hablando en el día de hoy.

¿Estos son los referentes para la tres veces anunciada ley contra el cambio climático en Andalucía desde el año 2014 y de la cual todavía no tenemos conocimiento? Señora Díaz, esta es la trama de la que hablamos, una trama corrupta, ecocida y puerta girada con el



poder político. Mi pregunta es: ¿siguen pensando, como defendió el organizador del congreso, que las multinacionales contaminantes son aliadas en la lucha contra el cambio climático en Andalucía?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

¿Eso es lo que usted entiende, señora Rodríguez, por lucha contra el cambio climático? En ese congreso participaron también Ecologistas en Acción, WWF Adena, todos los grupos ecologistas importantes, con la máxima libertad para exponer aquello en lo que creían. Y, evidentemente, unos y otros defendieron sus posiciones, porque unos y otros están participando de manera distinta, ¿verdad?, en la evolución del cambio climático.

Dicho eso, mire, señora Rodríguez, hay tres maneras de enfrentarse al cambio climático: una, aquellos negociacionistas, tipo Rajoy, que se enteró del cambio climático por su primo, o a lo Trump, ¿verdad? Otros, que son los que se acaban de enterar de que tenemos un problema con el cambio climático en el mundo, que no conocen ni han conocido ninguna propuesta hasta ahora, porque acaban de aparecer en este nuevo escenario de lucha contra el cambio climático. Y otros que llevamos muchos años trabajando desde el rigor, desde la coherencia contra ese cambio climático. Y, además, no son palabras de cara a la galería ni soflama... Ahí están, ahí están todas y cada una de las medidas que desde el año 2002, en la Estrategia de Cambio Climático en Andalucía, se han puesto en marcha. Y ahí están también los resultados que fueron valorados, no por esa trama a la que usted ha hecho referencia y que sabrá a qué se refiere, sino por esos grupos ecologistas que participaron y participan en la labor diaria que se lleva a cabo por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Mi pregunta es quién pagó ese congreso y a cambio de qué pagaron, claro, por participar en ese congreso. Parece una pregunta bastante razonable. Y por qué se las va a utilizar como fuente para elaborar la ley de lucha contra el cambio climático.

Mire, señora Díaz, yo he sido eurodiputada durante nueve meses, y estuve en la Comisión de Medio Ambiente. Allí acudió un grupo de vecinos de Baracaldo, que denunciaban que

había filtraciones de lindano en el agua de uso de boca, en esa zona de Baracaldo. Bueno, pues, decían: «no obstante, así casi tenemos suerte por el lindano porque los residuos tóxicos más duros y más grave van en un camión camino de Huelva». Ahí está la estrategia en defensa de nuestro patrimonio natural. Ahí está, como ha dicho usted. Ahí está la mina de La Zarza, con filtraciones claras hacia el río Odiel, donde la Universidad de Huelva ha dicho que las filtraciones han llegado al mar; una de las 86 instalaciones mineras, escombreras y balsas mineras que filtran al Tinto y al Odiel sin supervisión, sin su control, sin su precaución y sin su prevención, que es la tarea que les corresponde como Gobierno. Y el Delegado del Gobierno de Huelva no hizo otra cosa que mentir, y lo hizo de la forma más descarada, diciendo que estaba todo controlado. Quizás se le ocurrió aquello de los hilillos que conocemos de algún que otro dirigente, y diciendo que la represa había evitado que esas aguas ácidas se vertieran al río. Los vecinos y vecinas de Gibraleón saben que sí, que eso ocurrió. Y lo sabe todo el mundo.

Ahí está su tarea de protección del medio natural, cuando la Unesco está amenazando con meter a Doñana dentro del patrimonio en peligro. Eso que ha salido recientemente nos interpele a todos y a todas en esta Cámara, pese a que no dedicamos quizás el suficiente tiempo y atención a pensar en quienes, en generaciones futuras, van a preguntarse quién hizo algo al respecto antes de que Doñana esté realmente en riesgo. Porque es nuestra joya natural más preciada.

Y ustedes piden a los responsables de querer convertir a Huelva en un vertedero... Que Huelva no es un vertedero, sino que tiene un potencial enorme a largo plazo, con una transición energética; tiene un potencial enorme en agricultura extensiva, tiene un potencial enorme en gestión del turismo sostenible... Piden a los responsables de querer convertir a Huelva en un vertedero que patrocinen un congreso sobre cambio climático para lavarles la cara con el dinero de los andaluces y de las andaluzas. Y eso es absolutamente inaceptable, una auténtica impostura.

Señora Díaz, su modelo es caduco y perdedor para Andalucía; un modelo extractivista, un modelo que nos hace asemejarnos más a una colonia que a un pueblo soberano que quiere conquistar el futuro de sus hijos y de sus nietos preservando su patrimonio, que es la principal responsabilidad de los gestores de lo público: al menos preservar el patrimonio y mejorarlo en la medida de lo posible. Pero preservarlo es una responsabilidad inapelable. Y no estamos, no están, y no estamos pensando en cómo hacerlo de forma real. Hay alternativa.

Me va a hablar usted... Otra vez quizás me anunciará la Ley de Cambio Climático, desde 2014 en ese cajón; pero, eso sí, ocupando grandes titulares en los medios de comunicación.

Cláusulas sociales, ambientales y éticas que se deberían notar en los convenios, en las colaboraciones... Y, desde luego, no se notan. Las grandes industrias contaminantes y eléctricas son un ejemplo claro de falta de ética, de condenar a la pobreza energética aquí, de condenar la contaminación aquí, de condenar violaciones flagrantes de derechos humanos en países de América Latina, en países de África, etcétera, etcétera. Con ellos no deberíamos tener convenios de colaboración.

Hay alternativas: cobrar a los contaminantes y obligarles a restaurar con ese dinero los ecosistemas. Eso también genera empleo, señora Díaz: un plan de transición energética. Las energías limpias generan cuatro veces más empleo que las energías sucias; sin embargo, las energías fósiles se llevan el doble de las subvenciones que las energías limpias.

No hay contradicciones entre el empleo y la salud, no las puede haber. Y nosotros tenemos que ser proactivos para conseguir que ambas sean compatibles.

Un plan de recursos, además de palabras. Necesitamos restaurar todos esos almacenes mineros en Huelva, abandonados 86 de ellos, para que no nos vuelva a ocurrir la pesadilla de Aznalcóllar.

Y, por último, quizás estaba esperando que en el día de hoy hubiera un duelo o un reproche sobre su resultado, pero lo cierto es que para nosotros es más importante hablar de la protección de nuestro medio natural, que no siempre tiene el protagonismo que debiera en este Pleno. Y, desde luego, en base a esa premisa ecologista que nosotros llevamos a gala, no vamos a hacer leña del árbol caído.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

Leña no sé si ha hecho, pero gritos ha dado muchos, señora Rodríguez. Mire, por gritar más no se tiene más razón. No sé por qué esos gritos y tan alterada. Yo le voy a recordar su pregunta. La pregunta es: ¿cuáles son las líneas generales de las políticas actuales del Gobierno andaluz para la lucha contra el cambio climático? Eso es lo que me ha preguntado aquí, hoy. Y no me ha preguntado por Colonia, ni por qué pasa en aquellos foros. Por cierto, cuando su jefe de filas va y da una conferencia, no mira el cartel que está detrás, sino las políticas que va a defender y aquello en lo que cree.

Insisto, señora Rodríguez, cálmese y escuche un momento mis argumentos, y si no los comparte, en la próxima sesión de control volvemos a debatir.

Mire, respecto al vertido de La Zarza, ha mentido usted, no el delegado de Huelva. Ha mentido usted. Tres cosas importantes que tiene que saber:

Primero, que ha sido el Gobierno de la Junta de Andalucía quien ha puesto en manos de la Fiscalía el tema, para que determine si hay o no hay delito ecológico.

En segundo lugar... Escúcheme un momento, señora Rodríguez. En segundo lugar, hemos actuado desde el primer momento, y hemos contenido además el vertido y las consecuencias inmediatas que tuviera el vertido.

Y, en tercer lugar, el estudio de Huelva, al que ha hecho referencia. No lo manipule, no lo tergiversar y no mienta sobre él. Dice, claramente, que la incidencia en la ría es mínima, muy reducida. Por lo tanto, no cree alarma y no ponga en peligro la imagen de una provincia con una riqueza y un patrimonio natural enormes, como es la provincia de Huelva. La provincia de Huelva no es ningún vertedero, señora Rodríguez, sino el orgullo de los andaluces, desde

el parque natural [*aplausos*], El Condado, la sierra, El Andévalo y todas y cada una de las comarcas que forman parte de Huelva.

Bien, dicho eso... Y le pido respeto para la provincia de Huelva, como seguro que los onubenses la tienen con usted, aunque no compartan mayoritariamente sus iniciativas. Mire, le voy a decir con claridad cuáles son las medidas que ha puesto en marcha el Gobierno. Porque ya le he dicho antes que hay tres maneras de enfrentarse al cambio climático. Usted está en las del medio, en los que se acaban de enterar y todavía no han puesto iniciativas sobre la mesa. En el 2002, se aprobó la Estrategia de Cambio Climático, pero el Plan de Acción 2007-2012 tiene los programas de mitigación, adaptación y comunicación, y el de mitigación ha permitido ya, desde el año 2012, un 19% en la reducción de emisiones. Por lo tanto, ese compromiso está ahí. El Plan Normativo nos ha permitido en unas semanas tan solo ya tener, como sabe perfectamente, que el proyecto de Ley de Cambio Climático, que está en fase de anteproyecto, esté en el Consejo Consultivo, algo que no se toma en serio, como no se toma en serio las instituciones tampoco. Usted sabe hacer lo que sabe hacer, venir a agitar, se agita usted sola y pretende agitar, además, al conjunto de la Cámara.

Y, mire, le digo con claridad, se combate el cambio climático en materia de energía adoptando medidas de ahorro, como estamos haciendo; de eficiencia energética; en materia de agricultura, fomentando la sostenibilidad agraria y pesquera; la agricultura ecológica, que es una prioridad de este Gobierno, y de conservación; en materia de movilidad. ¿Se ha enterado usted de que 549 ayuntamientos en Andalucía se han sumado a esa iniciativa europea de reducir al menos el 20% de las emisiones de cara al año 2020? Son 549, somos la región europea donde más ayuntamientos se han sumado a esa estrategia de ahorro de emisiones, y que va a permitir proteger nuestros pueblos y nuestras ciudades.

Se ayuda desde la política forestal con el control de la erosión, con el control de la desertificación, con el control en los incendios forestales, que sabe que somos un ejemplo, pioneros y referencia, que vienen muchos ayuntamientos, muchas comunidades autónomas, a ver lo que se está haciendo en Andalucía, o con las políticas hidráulicas, que nos están permitiendo, como decía, seguir mejorando la calidad de nuestras aguas.

Y podría seguir, podría seguir con muchos elementos laborales, medioambientales, de financiación, pero veo que eso no le interesa.

Y alguna vez plantéese para qué valen las preguntas en esta sesión de control. Cuando salga, después de los gritos, de la algarabía que provoca aquí, en la sesión, salga y plantéese si algún colectivo se ve beneficiado de lo que usted aquí plantea, si consigue alguna medida que les cambie la vida a los andaluces, si consigue alguna iniciativa que mejore el entorno de nuestra tierra. Y si se da cuenta de que no lo ha conseguido aún en dos años, piense que todavía tiene dos años por delante para hacer política útil, que les cambie la vida a las personas.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

## 10-17/POP-000423. Pregunta relativa a la renta mínima de inserción social

BOPA 487, de 20 de junio de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Para cuándo y con qué dotación presupuestaria y contenidos tiene prevista el Consejo de Gobierno su puesta en marcha?*

### DSPA Plenos 87, de 22 de junio de 2017

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, como es habitual en las sesiones de control de los jueves, a las 12 de la mañana comienzan las preguntas a la presidencia de la Junta de Andalucía. Como es también norma, comienzan estas por el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Y, en su nombre, formula la pregunta el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, en la última comparecencia que usted tuvo en este Pleno, el pasado 7 de junio, presentó como un propósito de su Gobierno la sustitución del ingreso mínimo de solidaridad por una renta mínima de inserción. El objetivo, decía usted, era erradicar la pobreza; un objetivo, desde luego, loable.

El anuncio contemplaba que las familias con ingresos menores a 415,35 euros por personas —es decir, el 78% del IPREM—, pues podrían tener una ayuda de un máximo de 12 meses de ese 78% del IPREM, de esa misma cantidad, añadiéndole un 10% —es decir, unos 41,36,53 euros— por cada miembro distinto al solicitante, hasta un máximo de 125% del IPREM, decía usted, que son unos 665,64 euros. Días después, la Consejería de Igualdad, la consejera de Igualdad, establecía el número de familias beneficiarias: 42.500 por año, con una inversión en cuatro ejercicios, de 2018 a 2021, de 819 millones de euros; es decir, casi doscientos cinco millones al año.

Dos años después de una iniciativa legislativa popular, que presentaron una plataforma de organizaciones —entre otras Comisiones Obreras, la Unión General de Trabajadores, la Red Andaluza contra la Pobreza y otras organizaciones—, que nosotros saludamos y que el Gobierno rechazó... En ese rechazo anunció que, al final del período de sesiones de 2016, en diciembre de 2016, ustedes habrían planteado la ley que, supuestamente, estaban trabajando y de la que no se sabe nada.

Desde Izquierda Unida, lo que queremos plantear en esta pregunta es concreción. Vamos a concretar esa iniciativa que usted anunció, y a ver si conseguimos que nos conteste. La primera de ellas, que nos llama la atención, es con qué criterio se concluye que son o serán 42.500 familias las beneficiarias.

La segunda, ¿por qué se establece un máximo del 125% del IPREM, como ayuda, que supone —y usted lo sabe— que a partir del cuarto miembro de la unidad familiar, ya no supone un aumento de ingresos para gente que está en una situación de extrema pobreza?

La tercera, ¿por qué establece un máximo de prestación de 12 meses cuando, por desgracia, la pobreza no dura un año? No son doce causas, doce meses.

La cuarta, ¿en qué consiste la medida de discriminación positiva a la que usted aludía?

Y la última: ¿realmente piensa que se va a pagar a partir del 1 de enero de 2018?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

La pregunta que usted me trae hoy aquí agradezco que hoy la haga, porque en el debate que tuvimos en esta Cámara no prestó la más mínima atención a esta iniciativa. Le trajo otro tipo cosas, pero no esta iniciativa. Así que me alegro que se interese hoy por ella y le doy la bienvenida.

La pregunta sobre dotación presupuestaria, contenidos... Que veo que ya, en estos días, ha podido recuperar la información. Y, mire, estamos ante un equipo nuevo, pero con las mismas prioridades del Gobierno del que usted formaba parte; es decir, nuestras prioridades son las mismas: la lucha contra la desigualdad, la educación pública, la sanidad pública, la dependencia y, por supuesto, el empleo digno y de calidad, que son las políticas que permiten combatir esa pobreza. Que yo comparto que durante la crisis económica ha aumentado, sobre todo por las políticas de austeridad.

Ha hecho referencia a las condiciones, al número de usuarios que se van a poder beneficiar y al plazo temporal del que yo hablé aquí, en esta Cámara. Serán más de cuarenta y dos mil quinientas familias. ¿Cuántas? Lo verán los servicios sociales en función de las condiciones y de las familias que lo reúnan.

En segundo lugar, habla del período de 12 meses. Usted sabe perfectamente que después de 12 meses tendrán que volverse a evaluar las condiciones de las familias, si siguen estando en el umbral de la pobreza, en la exclusión social, o, afortunadamente, hayan podido reincorporarse al mercado laboral y tengan otro tipo de situación familiar. Sabe que en esta Cámara —y si no lo sabe es porque entonces no me escuchó; hoy se lo digo— hablamos de la posibilidad de ampliar incluso seis meses a aquellas personas que tuvieran situaciones de extrema vulnerabilidad, mujeres víctimas de violencia de género, familias monoparentales con hijos a su cargo, etcétera, que podrían ampliar ese tiempo —como decía— de percepción mínima. Pero, sobre todo, va a ser una norma que va a venir aquí, al Parlamento, y que, evidentemente, tenderé la mano para poder ampliarla y para poder mejorarla, en la medida en que responda a las necesidades que tienen los andaluces y las andaluzas.

Mire, yo estoy convencida de que iniciativas como esta, igual que en su momento la de las tres comidas al día —por la que algunos nos llamaron Etiopía a Andalucía—, lo que garantizan es que cuando los ciudadanos en Andalucía, o de cualquier rincón, lo pasan mal, no es lo mismo que gobierne desde la izquierda un Gobierno sensible y comprometido como este, que otro que dé la espalda a los ciudadanos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta, yo no sé si los objetivos son iguales los del Gobierno este con el anterior, lo que está claro es que la praxis no es la misma.

Mire, los datos de la última encuesta de condiciones de vida, del Instituto Nacional de Estadística, dan unos datos relevantes y al mismo tiempo estremecedores. El 44,3% de los niños andaluces se encuentran en una situación de pobreza relativa; es decir, 718.196 niños y niñas andaluces. Si acudimos a lo que puede ser el objetivo primero de esta renta mínima de inserción, la pobreza extrema o severa, mejor dicho, hablamos del 22,6% de la población infantil: 366.393 niños y niñas en pobreza severa, 366.393 golpes a un modelo capitalista y profundamente desigual.

Si atendemos al dato de las 42.500 familias que se estimaba, y que usted dice que más de 42.500 —pero que no ha establecido otra reseña y mantenemos, por tanto, esa base—, con la ayuda que hay, llegaríamos solamente al 30% de familias en pobreza extrema o, lo que es lo mismo, el cálculo de 42.500 familias establecería que, si hubiera que atender a todos los niños de pobreza severa, resulta que la media de familias andaluzas en pobreza severa estarían con ocho hijos por familia, lo cual no es real, como usted sabe; es decir, no se va a atender a todas las familias de pobreza severa, y no llega ni al 30%.

La fundación Save the Children, en su informe «Desheredados», alertó del poco efecto que las transferencias sociales al hogar no contributivas hacían a la reducción de la pobreza infantil, un 0,7% en 2015; es decir, es un dato revelador de la insuficiencia presupuestaria. Pero eso en caso de que se lo gasten, claro, porque esa es otra. Y la reflexión que a nosotros nos hace este debate tan delicado, pero tan profundamente político y necesario, es que no vaya a ser que cambiemos el nombre pensando que así se resuelven las carencias de un modelo, el del ingreso mínimo de solidaridad, que ya el Defensor del Pueblo alertó de la necesidad de renovación.

Hace muchos años, antes de la crisis, la recordada y querida portavoz de este Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, Concha Caballero, atendía, frente al Gobierno del entonces presidente Manuel Chaves, al respecto de este asunto, a varias consideraciones que son actuales

ahora: la falta de agilidad en la tramitación del ingreso mínimo de solidaridad —y queremos saber si va a haber mecanismos de agilización administrativa que son tan necesarios—, la dotación insuficiente, los límites temporales de la ayuda, o los planes para evitar la cronificación. Y esto fue antes de la crisis. A la luz de 2017 surgen y nos surgen, señora presidenta, otras inquietudes. ¿Cómo se hace compatible esta nueva iniciativa con los compromisos de bajada de impuestos con sus socios de Gobierno? ¿Dónde está la bolita, señora Díaz? Porque nosotros no la tenemos.

El regalo fiscal que ustedes han hecho en los presupuestos de la Junta de 2017 a Ciudadanos de 245 millones de euros no casa con, por ejemplo, la aplicación de 250 millones de euros que estiman ustedes que debe gastarse durante cada año, en el período de 2018 a 2021, para ingreso mínimo..., la renta mínima de inserción.

A nosotros no nos salen las cuentas, señora Díaz. La verdad es que suena un poco a trile-rismo político. Porque si nosotros tenemos 819... Si ustedes dicen que va a haber 819 millones de euros en cuatro años —es decir, a 205 millones de euros—, lo que nos sale es que habrá una media de ayuda de 482 euros por familia y por mes, en una familia que no puede tener entre..., no más de entre dos o tres miembros.

Es decir, estamos abordando un plan que a todas luces es insuficiente. Y yo le animo a que, lejos de la nominalización de las políticas sobre si estas son de izquierdas o no, hablemos de lo concreto.

Nosotros vamos a estar aquí y desde luego favorables a la renta mínima de inserción, pero si esta tiene un carácter de suficiencia presupuestaria, de no limitación temporal, de adecuación a las necesidades y, desde luego, un elemento absolutamente irrenunciable, que es la atención a la erradicación de la pobreza severa, que tiene en Andalucía unos datos absolutamente insoportables.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Si usted revisa los apuntes de su primera intervención, se da cuenta que es imposible que sea la sustitución del salario mínimo social, salario social, como se conoce popularmente por la gente. Por una cuestión, la dotación presupuestaria del salario social son 78 millones de euros, y en su propia cuantificación ha hablado que esta renta mínima de inserción social va a necesitar de más de 200 millones al año. Por lo tanto, no estamos hablando de lo mismo, ni dirigido al mismo número de familias.

Estamos hablando de que hemos escuchado a aquellos sectores sociales: la Red de Lucha contra la Pobreza, UGT, Comisiones..., todas las organizaciones del tercer sector, que trajeron



aquí una iniciativa pero que también lo han hecho a este Gobierno, y con las que yo, personalmente, he dialogado, he negociado y he llegado a acuerdos. A un acuerdo evidentemente que puede ser mejorable y que yo espero que a partir de enero, cuando el decreto entre en esta Cámara, tenga el consenso, el acuerdo, el entendimiento. Esperamos además que pueda entrar en vigor en el mes de enero y que en seis meses esas más de 42.500 familias se puedan estar acogiendo al programa.

Mire, hay una diferencia entre pobreza extrema y ese término de pobreza relativa al que usted ha hecho referencia, y que ningún profesional con rigor en el sector nunca lo utiliza como parámetro para poder cuantificar cuáles son las medidas o ayudas que necesitan estas familias.

Aquellas familias en riesgo de pobreza extrema están por debajo de los 3.000 euros al año. ¿Qué quiero decir con eso? Que no hay un 44% de niños en esa situación en Andalucía. Y cuando uno traslada esa imagen está distorsionando la realidad.

Lo que sí hace este Gobierno es utilizar todos los recursos económicos a su alcance y todas las políticas para combatir la pobreza, de manera directa y de manera indirecta. De manera directa, con ayudas como esta, como la renta mínima de inserción social, que además, como le decía, cuantifica no solo a las familias, sino determina el distinto grado de necesidad y presta especial atención a aquellas personas que se sienten en una situación muy vulnerable. He hecho referencia a las mujeres víctimas de violencia, pero también a esas familias monoparentales, con menores a su cargo, que tienen muchísimas más dificultades para sacarlos adelante. Y hace referencia a la posible ampliación en el tiempo. Y decía con claridad que son más de 22.500 familias, y si fueran 43 serán 43, y si fueran 44 serán 44, porque es revisable la dotación y también el número de perceptores.

Pero esto no es lo único que hace el Gobierno, al mismo tiempo, en los colegios, se garantizan las tres comidas al día, que le decía antes que algunos nos llamaron Etiopía por poner luz sobre una situación real que se estaba viviendo en miles de familias, no solo en Andalucía sino en el conjunto de España, pero que aquí no solo no ocultábamos sino que aflorábamos y dábamos soluciones. Se mantienen las becas al comedor, al transporte, la gratuidad de los libros de texto, la educación pública gratuita, que se amplían las bonificaciones en la universidad, la sanidad pública con una cartera de servicios, la más amplia en el conjunto de España. La atención a la Ley de Dependencia a pulmón. Y todo en un paquete de medidas que garantiza la igualdad de oportunidades y la lucha contra la exclusión social.

Y hacía referencia al instrumento para pagar todo eso. Para pagar todo eso hacen falta ingresos, claro que sí. Y los ingresos son vía modelo de financiación, del que me gustaría que su grupo parlamentario aportarse, se sumase y formase parte de la mesa que yo le he pedido al Parlamento que se constituya para defender los intereses de Andalucía y poder garantizar esos servicios públicos de calidad y al mismo tiempo vía ingresos. Y en esa vía ingresos ha hecho referencia a la negociación con el partido de Ciudadanos para dar primero un gobierno a Andalucía. Segundo, para permitir que Andalucía se gobierne y tenga el instrumento que permite hacer todo este tipo de cosas, como la renta mínima de inserción, que se llama presupuesto, cosa que hasta ahora no he encontrado el apoyo de su fuerza parlamentaria, y espero

que sí sea en el futuro, yo le tenderé la mano como siempre. Y usted verá si le salen las cuentas o, en este caso, le pasa como a su compañero Garzón, que no le salen las cuentas.

Mientras tanto yo estaré aquí tendiéndole la mano. Y todo ello en un modelo progresivo, donde el que menos tenga menos pague, y el que más tenga más aporte.

Ese es el modelo fiscal que yo defiendo, que defiendo cuando me siento con usted, pero que defiendo cuando me siento con el señor Marín y que defiendo cuando me siento con cualquier portavoz de esta Cámara o fuera de esta Cámara. Una financiación justa y adecuada y un sistema fiscal, modelo fiscal progresivo, donde cada uno aporte en función de lo que tiene. Y todo eso para mantener y garantizar servicios públicos que combatan la desigualdad y que garanticen que en Andalucía nadie se queda en el camino.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000428. Pregunta relativa a prioridades  
en materia de educación pública para Andalucía**  
BOPA 487, de 20 de junio de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuáles son las prioridades en materia de educación pública que se van a impulsar desde el Gobierno andaluz?*

**DSPA Plenos 87, de 22 de junio de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre toma la palabra el señor Jiménez Díaz.  
Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ  
—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta, yo quiero preguntarle esta mañana sobre educación. Decía Benjamin Franklin que la inversión en conocimiento es la que paga el mejor interés. Y, viendo lo ocurrido en nuestra tierra, es indiscutible que la apuesta por la educación pública ha sido una de las razones que ha permitido el avance de Andalucía en las últimas décadas. La educación nos ayuda a ser lo que somos capaces de ser. Y para Andalucía nuestra educación ha sido y es el motor de nuestra prosperidad, y una de las principales razones del avance de nuestra tierra como sociedad libre, como sociedad crítica, democrática, más equitativa y más justa.

Señorías, las cosas han cambiado mucho en treinta años, aunque algunos no lo quieran ver, pero lo que ha permanecido intacto es el compromiso de los gobiernos socialistas con la educación pública, gratuita y de calidad. Y algunos datos, como los que tienen que ver con el analfabetismo, la plantilla docente o el gasto en las familias así lo demuestran. Uno de los hitos más importantes que hemos alcanzado como sociedad es conseguir la universalización de la educación, algo que ha permitido que en este tiempo hayamos pasado de una tasa de analfabetismo que estaba por encima del 10% a que prácticamente sea algo residual. O que se haya minimizado la brecha de género en el acceso y la continuidad en el acceso y en el sistema educativo. Aunque algunos defiendan una educación que segregue.

Hace tres décadas, la plantilla docente pública de Andalucía se situaba en torno a los 60.000 profesionales. En el curso 2016-2017 está por encima de los 95.400. Y en el curso que viene superará los 100.000 docentes la plantilla de profesores en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En un contexto en el que ha disminuido, por cierto, la población en edad escolar. Esto ha permitido, entre otras cosas, el descenso de la ratio alumno/unidad y alumno/docente. Por ejemplo, en los inicios de la implantación de la LOMCE, allá por principios de los noventa, la ratio por aula era de 27 en Infantil y de 28 en Primaria. En el curso 2016-2017 es de 19,4 alumnos por unidad en Infantil y de 21,6 en Educación Primaria. O el gasto de las familias españolas en educación, que en estos treinta años ha pasado de casi el 2% de su renta

al 1,4 en el 2015. En la media nacional, porque en Andalucía, señorías, el gasto de las familias en educación está en el 1%, solo en el 1%. La gratuidad de los libros de texto en la enseñanza obligatoria, el Plan de Apertura de Centros, que permite la ampliación de horarios y de apertura de los colegios y la prestación de servicios complementarios, un potentísimo sistema de bonificaciones a las familias para combatir..., y que hacen posible, precisamente, y facilitan la equidad. Eso ha hecho que en Andalucía, o que Andalucía arroje los mejores ratios en términos de inversión y de gasto en comedor, en transporte escolar, en todos los servicios complementarios en la educación. Las becas autonómicas... En definitiva, una apuesta de primer nivel por la educación pública, siendo conscientes de la importancia que tienen estas políticas.

Señorías, todos los Gobiernos socialistas en Andalucía han defendido, han promocionado y han blindado la escuela pública. De hecho, hemos llevado derechos complementarios al Estatuto de Autonomía. Porque los socialistas y las socialistas entendemos la educación como un derecho y no como un negocio, y así la hemos concebido desde el principio, y así lo hemos gestionado a lo largo de estos años. No solo para que sea de calidad, que implica la mayor parte de nuestros esfuerzos, sino también para que sea atractiva y esté bien valorada por la ciudadanía.

Y voy terminando, señora presidenta.

Andalucía ha sido pionera en ámbitos educativos tan importantes como la integración real de las competencias en los currículos educativos; en la lucha por la igualdad y en la coeducación; en la puesta en marcha de protocolos de actuación contra el acoso escolar, contra la violencia de género, contra el maltrato, las agresiones al profesorado o en todas las cuestiones que tienen que ver con la identidad de género en la comunidad escolar, y la puesta en marcha de actuaciones para el fomento de la cultura emprendedora. La escuela pública andaluza, señorías, tiene muchas virtudes, y es muy importante que todos la defendamos, que todas la empoderemos, dando..., dándole el lugar que le corresponde y el reconocimiento que merecen al trabajo y al esfuerzo de miles de personas que integran la comunidad educativa y que sacan cada día adelante esta parte importante de nuestra realidad. Y empoderarla y cuidarla no es lo que está haciendo precisamente la derecha. Ni tampoco aquellos que terminan de convertirse en cómplices de esas políticas.

Señora presidenta, el Partido Popular es responsable de la peor política educativa de nuestra historia, bajo la doctrina del peor ministro de Educación de la historia, del señor Wert, y de sus sucesores, amparados todos por el presidente del Gobierno, aprobaron la LOMCE, han metido el tajo en las políticas educativas en los Presupuestos Generales del Estado, han recortado en plantillas docentes, están apostando y defendiendo las privatizaciones, quitan las becas, priorizan la oferta privada por encima de la oferta pública.

Al Partido Popular, señora presidenta, solo le mueve un único interés, hacer el juego y posibilitar que alrededor de la educación pueda haber un inmenso negocio. Lo mismo que hacen con la sanidad o que han hecho con cualquiera de los derechos consolidados en nuestro país. Critican, ensucian, destruyen porque en el fondo lo único que buscan es desacreditar, para terminar alejando a la opinión pública del apoyo y del afecto a los servicios públicos esenciales, porque saben que detrás hay un gran negocio.

Pero en Andalucía se viene realizando un esfuerzo sin precedentes para blindar el derecho a la educación, solo comparable a realizar la construcción de nuestro sistema educativo tras asumir las competencias en materia educativa.

Nos hemos mantenido fieles a los principios de calidad, de equidad y de inclusión educativa. Este ha sido nuestro camino, señora presidenta, defender la educación como un derecho fundamental. Pero queda todavía mucho camino que recorrer para mejorar y para perfeccionar este sistema público educativo en nuestra comunidad autónoma tan querido y apreciado por parte de nuestra sociedad.

Por eso le formulo la siguiente pregunta: señora presidenta, ¿cuáles son las prioridades en materia de educación pública que va a impulsar desde el Gobierno andaluz en los próximos meses?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, el Gobierno andaluz tiene claro que la educación es un derecho básico de todos los andaluces y que tenemos que trabajar continuamente en mejorar su calidad. Y defendemos la educación pública y gratuita, ampliando la cobertura que en estos momentos tiene en nuestro país.

Y todas las iniciativas que está llevando a cabo el Gobierno van en esa línea. Hemos puesto sobre la mesa una iniciativa importante de bonificar la universidad para los jóvenes andaluces. Mientras otros hacen amnistías fiscales, nosotros destinamos el dinero a bonificar las matrículas de los estudiantes que se esfuerzan en Andalucía y que lo van a notar ya este mes de julio, cuando lleguen a la universidad y reciban su carta de pago, van a ver cómo el esfuerzo y el talento se premia en Andalucía. Y queremos también que se amplíe la edad pública gratuita desde los 0 a 3 años. Por eso vamos a traer a esta Cámara una iniciativa autonómica que lleve al Congreso de los Diputados la ampliación de la cobertura.

Haciendo también nuestra propia responsabilidad: en estos dos años han sido 6.600 plazas de 0 a 3 años más las que se han puesto en marcha en Andalucía, prácticamente el 96% de los niños de 0 a 3 años que van a esas plazas tienen algún tipo de bonificación y en torno al 49% tiene una plaza gratuita.

Ese es el modelo que defendemos, una educación pública y de calidad. Y todas las medidas, como digo, van dirigidas a eso. Pero al mismo tiempo queremos, por un lado, fortalecer el papel de los docentes en las aulas, cumplir nuestros compromisos en la recuperación de derechos de esos docentes para que la educación que prestan, la formación que dan a nuestros jóvenes sea de más calidad. Y por eso a partir del próximo 1 de septiembre entrarán en

vigor las 19 horas lectivas, con las que nos comprometimos para el próximo año, y al año siguiente las 18 horas lectivas.

Una oferta pública de empleo, la más grande del conjunto de nuestro país desde el año 2015 y que este año volverá a ser la más amplia del conjunto del territorio. Y un presupuesto que garantiza que todos esos compromisos se puedan llevar a cabo. Uno de cada tres euros en educación en este país se gasta en Andalucía. De cada tres euros que en España se destinan a la educación, uno es en Andalucía. Casi el 5% de nuestra riqueza se destina a la educación. Porque sabemos que ahí está no solo el presente, sino el futuro de nuestros jóvenes y, al mismo tiempo, de esta tierra.

Y afrontamos al mismo tiempo que el marco general aquellos problemas que van surgiendo y que normalmente algunos grupos parlamentarios solo traen a esta Cámara cuando entienden que es una oportunidad.

En los últimos días —hoy ya acaba el curso lectivo prácticamente en toda Andalucía, y donde no, mañana—, ha habido un conflicto con el tema de la refrigeración. Hoy es evidente que no ha sido prioridad, porque como ya acaban las clases ya no es prioridad de muchos que buscan solo acercarse a los problemas para el rédito inmediato, para el telediario de turno o para el titular fácil de prensa. Pues a pesar de que ya no es una prioridad de algunos grupos de esta Cámara, el Gobierno sigue trabajando con rigor y con diálogo con las AMPA y con los centros educativos. Y en ese rigor y en ese trabajo que se está desarrollando vamos a empezar a trabajar ya este verano en los centros que tienen más urgencia, ya, con un plan de choque este mismo verano, en aquellos centros que sí, que han cerrado sus puertas, pero que se tienen que preparar y acondicionar para el próximo año. Y ya está sobre la mesa una planificación con rigor de cuáles son las provincias y los centros educativos que tienen mínima incidencia, que tienen media incidencia o que tienen mayor porcentaje de incidencia en el territorio. Y todo eso para que en el presupuesto del año 2018, que se tiene que empezar a elaborar de manera inmediata, se contemplen las necesidades presupuestarias para llevar ello adelante.

Y pido, además, a los ayuntamientos, a las corporaciones locales y a las diputaciones que se sumen, que se sumen al ejercicio de sus competencias para que abordemos un problema que no se trata solo también de poner aires acondicionados en algunos centros, sino que se trata también de poner zonas de sombra, de ver cuál es la capacidad eléctrica que tienen esos centros, de ver cuáles son las infraestructuras, cuáles están obsoletas y cuáles no. No todos los centros tienen el mismo problema, no todos los centros están en la misma situación. Pero al final el titular fácil eclipsa una educación pública de calidad en Andalucía, donde hay gratuidad de libros de texto, donde hay becas al comedor, donde becas al transporte, donde la ratio ha bajado en Andalucía frente a otras comunidades autónomas donde ha crecido, porque tenemos más profesores y más maestros y menos alumnos. En Andalucía es donde se han abierto nuevas infraestructuras y se siguen abriendo infraestructuras públicas. Donde en plena crisis económica, cuando se incrementaban los conciertos en otras comunidades autónomas, aquí se blindaba la educación pública. Y era la única comunidad autónoma donde nos manteníamos en esos porcentajes de educación pública anteriores a la crisis económica. Esa es la educación pública de calidad que queremos, apreciamos y defendemos. Y a veces hay

que afrontar con rigor, como decía, otros problemas que van surgiendo, que no solo surgen en Andalucía, surgen en toda España, que la ola de calor ha sido en toda España.

Ha habido sitios donde hemos dialogado con los profesionales, con los docentes, con los directores de los centros, con las AMPA y hemos flexibilizado los horarios. Pero hay otros sitios donde los niños han acabado en los tanatorios, que era lo más cerca que había, en Valdemoro, en Madrid, para atender esa ola de calor. Y no se han preocupado, porque, como ya acaban las clases, acabó el problema.

Pues para Andalucía no, acabaron las clases y continúa el trabajo, y continúa con rigor este verano en ese plan de choque para los centros de mayor urgencia, y en el presupuesto del año 2018 y con diálogo con las corporaciones locales para planificar a medio, a corto y a largo plazo las necesidades educativas de los centros andaluces.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000439. Pregunta relativa a la política en materia de aguas**

BOPA 487, de 20 de junio de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué actuaciones ha llevado a cabo y qué medidas va a poner en marcha la presidenta de la Junta de Andalucía en materia de política de aguas?*

**DSPA Plenos 87, de 22 de junio de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Para ello, toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, hace dos semanas vino precisamente a esta Cámara a una comparecencia a defender su gestión, bajo mi punto de vista, con muy poquita humildad y con nada de auto-crítica por su parte.

Nos tiene muy acostumbrados a hacer lo contrario de lo que dice, pero lo que nunca nos esperábamos es que fuera tan rápido. Y es que hizo ese mismo día una loa de la fortaleza de su Gobierno y del buen hacer de su Gobierno y, al día siguiente, usted misma se hizo una enmienda a la totalidad cambiando medio Gobierno.

Mire, yo me alegro, me alegro de que nos hiciera caso, y creo que hace bien. Lo digo sinceramente, creo que hace bien cuando escucha al principal partido de la oposición y cuando rectifica. Señora Díaz, usted acierta cuando rectifica.

Y lo ha hecho cambiando de Gobierno, y lo ha hecho también atendiendo a nuestra petición de flexibilizar los horarios, precisamente, en los colegios, con estas grandes olas de calor. Siga haciéndonos caso para que en septiembre no haya ningún centro, ningún centro educativo sin climatización.

Y tendrá que hacernos caso, tendrá que hacernos caso, y eso sí, escúchenos bien, más pronto que tarde, bonificando el impuesto de sucesiones y donaciones. Más pronto que tarde, más pronto que tarde.

*[Aplausos.]*

Mire, su crisis de gobierno ha invalidado materias que son troncales en cualquier gobierno: empleo, sanidad, educación, agricultura, justicia... ¿Qué funcionaba bien en su Gobierno en los pasados dos años? Y aunque no lo reconozca, que no lo va a hacer en el día de hoy, nos ha dado la razón cuando muchos de nosotros y agentes sociales decían cosas como que las políticas de empleo estaban paralizadas, o que los problemas en la sanidad y en la educación estaban enquistados por sus recortes y por no tener un diálogo fructífero con los profesionales y usuarios en la educación o en la sanidad.



O, si no, ¿por qué quitó al consejero de Empleo, o quitó al consejero de Sanidad, o quitó a la consejera de Educación? Los quitó, sencillamente, señora Díaz, porque no funcionaban.

Y ahora tendremos que ver si hay un cambio real o el problema siguen siendo unas políticas que, bajo nuestro punto de vista y el de muchos andaluces, son políticas que están agotadas. Una presidenta que está desmotivada, que no está donde quería estar. Y nos tememos mucho, nos tememos mucho que el cambio de consejeros sea algo a lo que nos tiene usted muy acostumbrados, una patada hacia delante, porque el verdadero problema está en la cabeza, está en la presidencia de la Junta de Andalucía.

Mire, tiene un gran margen para la rectificación, y yo la animo a seguir rectificando. Hay materias como la política hidrológica en las que Andalucía se juega buena parte del futuro y están claramente abandonadas. Somos una comunidad al sur del sur, y el agua significa para Andalucía vida, crecimiento y algo fundamental como es el empleo.

Somos una tierra especialmente vulnerable al cambio climático, con recurrentes períodos de sequía, y sin embargo tenemos un panorama preocupante que usted hasta ahora no se ha tomado en serio. Tenemos una Andalucía seca con problemas de suministro en muchos municipios del interior, usted los conocerá igual que yo, tenemos una agricultura castigada por la sequía y con regadíos muy poco eficientes y que piden a gritos una modernización para no perder algo tan valioso como es el agua.

Tenemos acuíferos que se están secando, especialmente en la provincia de Almería, y que se pone en riesgo el presente y el futuro de progreso y el empleo en una gran provincia como es la provincia de Almería.

Sufrimos inundaciones cuando vienen las lluvias, porque no se hacen obras de encauzamiento y restauración de márgenes y de riberas. Y tenemos también un enorme déficit en el saneamiento y depuración de las aguas, que no solamente está creando problemas a los vecinos, sino que amenaza lo que tiene que ser nuestro turismo, que es un turismo de calidad. Veinte años esperando en mi provincia el saneamiento integral de la Costa del Sol.

Mire, el agua tiene que detener la máxima prioridad en la agenda política de Andalucía. Y yo le propongo..., y no es la primera vez que lo hago y espero una respuesta, le propongo un pacto andaluz por el agua. Un pacto andaluz por el agua que implique a todas las administraciones, incluida la Administración General del Estado, y que incluya a todos los sectores, especialmente a los sectores agrícolas. Un pacto para planificar las inversiones, señora Díaz. Un pacto para fijar prioridades y un pacto para aprobar, de una vez por todas, una estrategia para el futuro de la gestión del agua en nuestra tierra. Un pacto que tenga fechas concretas para ejecutar las obras y garantizar que se cumplan los presupuestos.

Y la pregunta es bien sencilla, señora Díaz, ¿está dispuesta a pactar, está dispuesta a negociar, está dispuesta a acordar?

Empiece por asumir sus responsabilidades, que en este sentido son muchas. Y por eso hoy también le voy a preguntar qué actuaciones ha llevado a cabo y qué medidas va a poner en marcha en políticas del agua.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señorías.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, todo el mundo sabe que su liderazgo es tan grande, su capacidad de persuasión insuperable, y que, por lo tanto, yo he cambiado el Gobierno porque usted me lo dijo. Y entonces... Eso creo que nadie tiene dudas en Andalucía de que yo no me he podido resistir a la recomendación que usted me hizo.

Sabe una cosa además, para cambiar un Gobierno hay que ganar unas elecciones. Y cambié el Gobierno porque soy la presidenta, porque me invistió esta Cámara con el apoyo de Ciudadanos y por eso pude cambiar un gobierno. Creo que usted, por el camino que va, ni podrá nombrarlo ni podrá cambiarlo, señor Moreno.

Hoy me alegro, me alegro de que reconozca el problema ante el cambio climático, porque para el señor Rajoy y su primo era un rollo. Ya algo va cambiando, algo va mejorando. Y me llama la atención que me hable hoy aquí de política de aguas cuando veo que quien hace aguas es usted, porque no recuerda ni qué votó en su grupo parlamentario cuando las transferencias de la competencia de la cuenca hidrográfica del Guadalquivir y no recuerda qué está pasando en Huelva.

Mire, en Huelva, la ministra de trabajo se reunió con los regantes de Huelva para prometerles el trasvase. Después esos regantes llegaron al ministerio y les dijo el ministro de Agricultura que no sabía de qué les hablaba, que lo haría en su calidad de candidata, pero que las competencias no estaban en Empleo, sino que estaban en Agricultura. ¿Y sabe cómo se sienten hoy los regantes en Huelva, con los que yo sí me he reunido? Engañados, sienten rabia y sienten en estos momentos rencor, con razón, porque se está jugando con el empleo y con el futuro de miles de familias.

Usted hablaba de qué tengo yo en la cabeza, a usted le he visto un poco de barullo, porque cofunde cuáles son las competencias que tiene el Gobierno de la Junta de Andalucía y cuáles no tiene. Y quizás eso forma parte también de la fantasía de su propio futuro político, que se preocupa tanto del mío que a veces hace fantasías sobre el suyo.

Usted sabe, y si no lo sabe yo se lo explico, que las competencias que tiene el Gobierno autonómico es solo sobre las cuencas intracomunitarias, que son tres, y en el ejercicio de nuestras competencias lo estamos haciendo. Representan un tercio del territorio andaluz, dos tercios son de competencia estatal, porque por cierto así quisieron, votando en contra de la transferencia del Guadalquivir.

Y, mire, mi Gobierno ha aprobado los planes hidrológicos de las tres demarcaciones. Hay una inversión prevista de 1.437 millones de euros para mejorar los recursos hídricos disponibles, para racionalizar su consumo y para ajustar las futuras demandas.

Mi Gobierno está dando prioridad a los objetivos medioambientales, especialmente la depuración, como establece la Directiva Marco de Aguas de la Unión Europea.

Hemos aprobado los planes de riego, de gestión de riego de inundaciones de las tres cuencas intracomunitarias donde tenemos competencia.

Hemos aprobado el trasvase..., oiga, el trasvase, óigalo bien, el trasvase de 15 hectómetros cúbicos adicionales desde el Tinto, Odiel y Piedras a la demarcación del Guadalquivir. Están esperando los regantes de Huelva.

Y todo eso, todo el mundo sabe que eso le da igual, eso le da igual a usted. Le dan igual los regantes, los cultivos, la depuración. Le da igual ocho que ochenta. ¿Y sabe por qué? Porque realmente, cuando hay problemas, como el caso de los regantes de Huelva, como el caso de los Presupuestos Generales del Estado con un recorte en un 36% en las inversiones, cuando hay problemas como en el caso de lo que Andalucía está dejando de recibir en el modelo de financiación autonómica, entonces usted se esconde, se esconde bajo el ala y no da la cara.

¿Y sabe lo que creo? Que lo que no ha podido hoy decir aquí es cuál es su modelo en política de aguas. Porque si su modelo en política de aguas es lo que estamos viendo en estos días en la Comunidad de Madrid, evidentemente, ese no es el mío.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, usted cambió el Gobierno simple y llanamente porque fracasó, fracasó estrepitosamente en las primarias y vino a hacerse un lavado de cara, un lavado de cara en Andalucía.

*[Aplausos.]*

Señora Díaz, no nos haga recordar el pasado triste que a usted tanto le acompleja, señora Díaz. Mire, le voy a hablar un poquito de la gestión del Guadalquivir para que se entere. En primer lugar, no fue el Partido Popular, fue el Tribunal Constitucional.

*[Aplausos.]*

Durante tres años, tres años que gestionó la Junta de Andalucía, el fracaso fue tal que las cuatro principales asociaciones de regantes, dos asociaciones de agricultores y tres colegios profesionales presentaron un manifiesto pidiendo que la Junta devolviera las competencias del Estado. Un disparate colosal en materia de gestión, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Eso para que usted se entere.

Mire, los agricultores de Huelva, señora Díaz, tienen una demanda histórica de agua, es verdad. Y ha sido precisamente el Gobierno de Rajoy quien ha dado solución, se ha hecho un trasvase de 4,9 hectómetros cúbicos, las obras están finalizadas y beneficia a 70 hectáreas. El

Gobierno además está trabajando ya en una solución definitiva que es un trasvase de 15 hectómetros. ¿Qué va a hacer el Partido Socialista?

Y tres preguntas muy claves. Primera, señora Díaz, ¿usted quiere un acuerdo o no quiere un acuerdo?, porque no me ha contestado, como siempre. Segundo, señora Díaz, me quiere contestar a por qué en los dos últimos años, en una comunidad seca como es Andalucía, ha dejado de gastar 306 millones de euros para políticas de aguas. Explíquelo, señora Díaz, explíquelo.

*[Aplausos.]*

Tercera pregunta que le voy a hacer, señora Díaz. Vamos a ver, los andaluces hemos pagado religiosamente en nuestra factura 512 millones de euros a través del canon del agua, impuestazo del agua que nos impuso a todos los andaluces. Me quiere decir dónde están 352 millones de euros y 169 obras que no aparecen por ninguna parte, señora Díaz. ¿Qué ha hecho con el dinero de todos los andaluces? ¿Qué ha hecho con nuestro dinero? Respóndanos para que no tengamos que empezar a pensar mal.

Mire, señora Díaz, usted tiene un problema y es un problema de gestión. Usted no sabe gestionar, señora Díaz, pero es que se lo digo muchas veces, usted vale para lo que vale, para los chascarrillos, para la broma, para la política de corto plazo. Y lo reconozco, lo hace bien, esa parte la hace bien, señora Díaz. Pero en materia de gestión, en materia de gestión, en materia de ordenación y planificación, no lo sabe hacer, señora Díaz, no lo sabe hacer. Y la prueba es, contésteme, señora Díaz, por qué no ha invertido 306 millones de euros, contéstenos dónde están las obras, contéstenos si quiere un acuerdo. Conteste alguna vez, señora Díaz, alguna de las preguntas que yo le hago. Seréense y contésteme.

Y por último, señora Díaz, mire, hágame caso. Hágame caso que cuando..., que no le va mal, señora Díaz, no le va mal cuando me hace caso. Dé por finalizada ya la operación de lavado de imagen y empiece una nueva operación. Y la nueva operación que tiene que empezar ahora se llama: «ahora Andalucía, ahora a trabajar de una vez por los andaluces».

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, que ya se lo he dicho antes: que yo cambié el Gobierno porque usted me lo dijo. Eso lo saben todos los andaluces. Tienen clarísimo que yo cambié el Gobierno porque el señor Moreno Bonilla me lo dijo en esta Cámara, me persuadió, y su liderazgo, que es incontestable dentro y fuera de estas filas, de sus filas políticas, me llevó al cambio de Gobierno.

Bueno, como todo el mundo sabe que ha sido así, le voy a aclarar... Seréense, escúcheme, señor Moreno. Yo entiendo que las fantasías Campanilla-Peter Pan se esfumaron. Ahora vuelva a la realidad, y tiene que seguir debatiendo conmigo. Ya sabe que una cosa es lo que usted

sueña y otra cosa es la realidad. Si los andaluces supieran..., si los andaluces no supieran..., si los andaluces no supieran decidir qué es lo que les conviene, ¿por qué lo han sentado a usted ahí y a mí me han sentado aquí? ¿Por qué nos han dado al Partido Socialista 17 escaños más que a usted? Simplemente porque lo vieron gestionar a usted en el ministerio, cargándose la dependencia, y me vieron gestionar a mí como presidenta de Andalucía, y dijeron: quiero que sigan gobernando los socialistas en Andalucía. [*Aplausos.*] Simplemente por eso, simplemente por eso. Cálmesese, relájese. Escúcheme, señor Moreno, escúcheme usted a mí ahora.

Mire, el trasvase lo..., el trasvase lo hizo Zapatero. De esas cosas que a ustedes no les gusta recordar de la herencia de Zapatero, pues la herencia..., la herencia del 4,9... [*Rumores.*] Por favor, cálmense, escúchenme. Sigo aquí, escúchenme. El trasvase lo hizo Zapatero. Y desde ese trasvase de Zapatero no ha vuelto a haber otro trasvase y los regantes de Huelva siguen esperando.

En segundo lugar, no se han recaudado 300 millones: han sido 360 millones. Y entre lo que está ejecutado del canon del agua y lo que está en proceso de ejecución estamos hablando de 400 millones. ¿Y sabe una cosa, sabe con quién está acordado? Con el Gobierno de España, señor Moreno, y si no le informan a usted, que es el encargado del PP en Andalucía, entonces usted tiene un problema. Si su Gobierno no le dice lo que ha acordado con el Gobierno de la Junta de Andalucía, entonces usted tiene un problema, señor Moreno, pero no lo tengo yo, lo tiene usted. Mire, siga, siga.

Creo que es fundamental que usted se comprometa también con esta tierra. Se lo decía antes. Se comprometa en el modelo de financiación, se comprometa en las inversiones y se comprometa en política de aguas. ¿Qué pasa con la depuradora del Almanzora; qué pasa..., qué pasa con el trasvase de Huelva; qué pasa con la cuenca del Guadalquivir, qué pasa? Cuando usted tenga valor y gallardía de levantar la voz en su partido, en su Gobierno en España y le pida al Gobierno de España y a Rajoy lo que a Andalucía le corresponde, en ese momento, cuando yo creo que usted de verdad está en condiciones de hacerlo, entonces serán creíbles las propuestas que aquí haga. Mientras tanto eso no será posible. ¿Sabe por qué? Porque la experiencia así lo ha dicho. Ha pasado con los estibadores, ha pasado con el presupuesto, ha pasado con todos los conflictos que han afectado a Andalucía. Y mire una cosa, lo que yo no voy a exportar a Andalucía es el modelo de agua del Canal de Isabel II, que es una vergüenza en el conjunto de España.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

**10-17/POP-000455. Pregunta relativa a buen gobierno y regeneración democrática**  
BOPA 487, de 20 de junio de 2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué medidas de buen gobierno y regeneración democrática ha desarrollado o va a desarrollar el Gobierno andaluz en la presente legislatura?*

**DSPA Plenos 87, de 22 de junio de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Podemos Andalucía. Y en su nombre toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente. Buenas tardes, señora Díaz.

Hemos traído hoy un asunto aquí que nos preocupa por haber desaparecido de los discursos públicos y de las iniciativas que se comprometen desde su Gobierno, en una cierta dinámica que a veces ocurre de que dejamos en un segundo plano lo que en primer lugar ha ocupado un foco mediático importante pero luego se va diluyendo en el tiempo, y nosotros entendemos que son medidas necesarias y que hay que traerlas.

Usted comprometió una ley de buen gobierno en su debate de investidura, luego en el debate del estado de la comunidad lo volvió a plantear en octubre de 2016, e incluso le puso fecha, que era el segundo trimestre de 2017. Y, bueno, pues estando en las fechas en las que estamos a veces uno se pregunta en esta Cámara cuántos meses tiene un trimestre, ¿verdad?

Que el interés frente a la corrupción, la transparencia y el buen gobierno empieza a desaparecer de los discursos es claramente observable viendo que no apareció ni una sola vez en su última intervención de un debate general en esta Cámara.

El Egopa plantea que la mayoría de los andaluces entiende como un problema personal la política, los partidos, el Gobierno, la clase política. La confianza en el Parlamento y en el Gobierno ha descendido a casi la mitad en los últimos 10 años. Paralelamente, el empeoramiento de condiciones de vida de la gente. Nosotros entendemos que es necesario hacer algo al respecto, porque entendemos que la política puede y debe ser una práctica altruista de resolución de problemas colectivos, y en ese sentido traemos algunas propuestas en el día de hoy.

A mitad de legislatura que estamos, esperando esa ley de buen gobierno y con el criterio de que siempre es mejor empezar por uno y por una misma, aunque si tarda mucho más esa ley de buen gobierno traeremos algunas iniciativas legislativas al respecto, de momento vamos a plantear una reforma del Reglamento de la Cámara sobre la que nos gustaría conocer su opinión, porque además algunas de las medidas allí contenidas son trasladables a esa ley de buen gobierno.

Nos centramos en esta ocasión en una cuestión ciertamente cuestionada por la opinión pública, que guarda relación con las prerrogativas materiales de los cargos de representación pública, que para nosotros son consideradas privilegios, pero creo que no solo para nosotros sino para el conjunto de la sociedad. Con dos motivaciones fundamentales, una regenerar la representación pública y dignificarla, y en segundo lugar también mejorar la calidad de la representación, con un convencimiento claro, que es que la existencia determina la conciencia; es decir, seremos mejores representantes en la medida en que seamos más representativos y representativas de la sociedad andaluza.

En el Gobierno hay 56 altos cargos que reciben 670.000 euros en concepto de ayudas al alquiler, esto son más de cien mil euros de los que reciben al año por ayudas al alquiler las familias vulnerables de la provincia de Huelva. Los altos cargos reciben al mes 10 veces más de lo que reciben cada una de esas familias en riesgo de exclusión, y además se reciben en tiempo y forma, no como las ayudas al alquiler, como hemos visto en los últimos meses y años, y sin necesidad de una justificación o al menos no está regulada.

Y, por otro lado, empezando por nosotros y nosotras mismas, en no pocas ocasiones hemos puesto sobre la mesa y hemos intentado cambiar, vía reforma o enmienda al presupuesto de la Cámara, la cuestión de las indemnizaciones por el ejercicio del cargo de cada una de sus señorías que estamos en esta Cámara. Indemnizaciones que son entre 500 y 200 euros a la semana, libres de impuestos y sin necesidad de justificación alguna. Quinientos euros al mes que es lo que recibe una familia por salario social, al mes, nosotros los recibimos..., algunos de nosotros los recibimos a la semana. Es decir, en un mes algunos recibimos lo que cinco familias en riesgo de exclusión solamente en dietas, además de un más que generoso salario, que también nos parece excesivo.

Pero vayámonos al sueldo medio, no al salario social. El sueldo medio en Andalucía es de 1.653 euros al mes, que es menos de 240 de la media estatal. Eso significa que en un mes algunos cobramos en dietas no justificadas entre 400 y 900 euros más que la media salarial andaluza. Cobramos dietas en meses inhábiles, sin tener que aportar ni una triste factura, y cobramos hasta 2.500 euros al mes, casi tanto como un médico de atención primaria, más que una profesora de Educación Secundaria y cuatro veces más que una monitora de Educación Especial del sistema público andaluz en situación de precariedad.

Creo que a la gente le molesta esto, señora Díaz, como a mí me molesta el ruido de la Cámara cada vez que hablamos de estos temas, curiosamente, además.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías. Gracias.

Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Creo que a la gente le molesta esto.

Y creo que así es difícil tratar de hacer pedagogía, tal y como nos pidió en el día de ayer el presidente de la Cámara respecto a la necesidad de recuperar la confianza en la representación pública y en las instituciones con motivo del XXXV aniversario del Parlamento de Andalucía.

También lo es cuando se pagan cesantías por cese en el cargo de 4.000 euros al mes, cuando tenemos las prestaciones por desempleo y las pensiones no contributivas por los suelos.

Como lo mejor es empezar por uno y por una misma, aunque creo que muchas de estas propuestas son igualmente válidas, como he dicho antes, para la ley de buen gobierno, que llegará, supongo, algún trimestre, traemos esta reforma del Reglamento, que lo que plantea son cuestiones sencillísimas, del tipo de que las indemnizaciones por ejercicio del cargo dejen de ser cantidades fijas y se tengan que justificar documentalmente para que se pague exactamente lo que se gasta, como ocurre con cualquier funcionario o funcionaria pública de la Administración o como cualquier trabajador de la empresa privada también; que se publiquen en el Portal de Transparencia; que el kilometraje sea el mismo que para los empleados públicos, a nosotros se nos paga el kilometraje a 0,25 euros el kilómetro y a los trabajadores de la Administración pública a 0,19. ¿Qué pasa, que la gasolina para los diputados, o para los consejeros, o para los miembros del Gobierno es más cara que para cualquier trabajador de la Administración pública? Entiendo que no. Un control electrónico de la asistencia al Parlamento, como se ha establecido en las Cortes de Aragón con su voto a favor. Eliminar los privilegios por cargos en el cobro de las dietas. Establecer cesantías equivalentes a las prestaciones por desempleo, donde hay un máximo de 1.400 euros al mes, entendemos que cuando alguien deja su cargo, pues, a veces tarda un poco en adaptarse al mercado laboral, pero quizás no haya que pagar cesantías que estén por encima de lo que cobra cualquier andaluz o andaluza que se queda en situación de desempleo.

Creo que seguramente si hacemos cosas de este tipo será más fácil trasladar a la ciudadanía que el ejercicio de la política es un ejercicio genuinamente altruista, y creo que así también será más fácil que seamos mejores representantes. Creo que eso mejora también la calidad de la representación porque, de alguna manera, si sentimos más cerca las urgencias que vive la ciudadanía media en Andalucía, pues, haremos mejor de representantes de los mismos, en el sentido de que seremos más representativos y representativas.

Quería saber qué opina de estas medidas, cuáles de ellas son trasladables a la Ley de buen gobierno y, si no, qué iniciativas va a llevar a cabo su Gobierno en esta materia.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

*[Aplausos.]*

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.



Señora Rodríguez, el Gobierno no manda en el Parlamento. Por tanto, lo que usted vaya a traer aquí, al Reglamento de la Cámara, no me tiene que preguntar mi opinión, porque yo creo en la división de poderes y cada uno tiene su responsabilidad. Yo la tengo en el ámbito del Ejecutivo y usted forma parte del Parlamento, por lo tanto ejerza como parlamentaria y, de esa manera, los ciudadanos no pensarán que tenemos [...].

*[Aplausos.]*

En segundo lugar, para mí, como presidenta de Andalucía, pero como representante público, los discursos y los hechos tienen que ir de la mano. Lo que uno no diga en un discurso no significa que no lo haga, a no ser que piense que el discurso forma parte de la política espectáculo, que suele ser muy útil para aparecer en los telediarios pero muy inútil para solucionar los problemas de los ciudadanos.

Por lo tanto, el hecho de que los discursos no mantengan el nivel o el grado de atención a la corrupción que usted pretende no significa que este Gobierno no esté trabajando. Hace tan solo una semana, no sé si tuvo ocasión de verlo, y estaba en el ejercicio de sus funciones, la consejera de Hacienda presentó la Oficina Antifraude en Andalucía, que va a ser un ejemplo y una referencia en el conjunto de España.

Por lo tanto, hemos hecho y estamos haciendo un combate claro contra aquellos que vienen a aprovecharse de lo que es de todos y de lo que tiene que beneficiar al conjunto de los ciudadanos. Con medidas como la Ley de Transparencia, la más transparente de España, con un portal de la transparencia que permite que usted utilice cifras como la que ha puesto hoy sobre la mesa, porque aquí se sabe cómo se destina y a qué se destina cada uno de los recursos públicos, hasta el último euro que pagan los andaluces. Hemos aprobado un decreto de tesorería, con un portal de transparencia donde se conocen a diario las cuentas bancarias de la Administración autonómica, las agencias públicas empresariales, que están sometidas a control financiero permanente, que fue una reivindicación de esta Cámara a la Intervención General de la Junta de Andalucía, en un momento difícil y complicado. Se han fortalecido las facultades de la Intervención General. Se controla, como decía, todo el dinero que fluye. Contamos con una de las normativas más estrictas en cuanto a incompatibilidades de altos cargos. Ya le he hecho referencia a la oficina contra el fraude. También se ayuda a potenciar la participación de los ciudadanos a través del escaño 110 o a través de la Ley de Participación Ciudadana, que creo que va a ser un avance, también, en el conjunto del país, porque se regenera aquello que se aprecia y se valora.

Y mire, señora Rodríguez, yo aprecio y valoro el sistema democrático, porque es la democracia la que permite que hoy estemos aquí representando al conjunto de los ciudadanos. Usted ha hecho referencia al día de ayer, al 35 aniversario del Parlamento de Andalucía, a lo que dijo el presidente del Parlamento. Yo voy a hacer referencia a lo que dijo usted. Usted dijo que los ciudadanos no creían en la política porque los políticos ni arreglaban los problemas, a veces robaban y, además, vivían a costa de los ciudadanos. Pero eso es lo que usted piensa. Aquí hay 108, 108 diputados en la Cámara, 108. Yo creo que usted no roba, y creo que ninguno de estos 108 diputados roba. Si usted lo cree, dígalo en su segunda intervención.

En segundo lugar, habla de que viven a costa de los ciudadanos. Mire, yo vivo en mi casa, y vivo como siempre, vivo igual que siempre y trabajo muchísimo. Lo que usted trabaja, no lo sé, usted lo sabrá. Lo que no estoy es tumbada al sol, y resuelvo problemas, muchos problemas, porque cada vez que me acerco a los problemas es para resolverlos. Otros no los puedo resolver, evidentemente, pero son muchos los que resuelvo. Dígame uno solo que usted haya resuelto desde que es diputada en esta Cámara y, por cierto, está retribuida como representante público que es, y me parece lo correcto, por el conjunto de los ciudadanos.

Pero, claro, si uno lo que pretende es desacreditar el sistema democrático, si uno lo que pretende es desacreditar lo que hemos conseguido en este país todos los ciudadanos, que nos garantiza la libertad, la igualdad, que es nuestra democracia, entonces estamos en otro debate distinto. Y si ese es el debate, yo lo entiendo. ¿Sabe por qué? Porque hablar de privilegios, hablar de que la clase política... Por cierto, aquí lo que hay son parlamentarios, no hay clase de ningún tipo, afortunadamente. Eso desapareció ya hace mucho tiempo. Son representantes legítimos de todas las fuerzas políticas, elegidos por los andaluces.

*[Aplausos.]*

Pero es más cómodo hablar de eso que hablar, por ejemplo, de por qué usted defiende ir en contra de las normas. Es más cómodo venir hoy aquí a ocultar el debate de la financiación autonómica, del que no consigo saber cuál es su opinión y si va a estar o no al lado de los andaluces. Es más fácil hablar de privilegios, de manchar la imagen de aquello que no se aprecia y no se valora, que es nuestro sistema democrático, para no hablar del comunicado de la fuerza política de la que usted forma parte, del comunicado de anticapitalistas ante el anuncio del referéndum en Cataluña, que va a afectar a Andalucía, claro que sí. Que respaldar el independentismo en Cataluña, claro que va a afectar a Andalucía. Que legitimar que se pueda estar por encima de la ley, de la Constitución y de las normas es no apreciar y no valorar el sistema democrático.

Y mire, para que a Andalucía le vaya bien, para que a Andalucía le vaya bien, a este país le tiene que ir bien. Para que a Andalucía y a los andaluces les vaya bien, se tienen que garantizar la ley, la Constitución y las leyes, porque fuera de la democracia y fuera de la ley lo que está es la selva, señora Rodríguez, la selva, y eso ni aprecia ni valora la democracia.

Dígales a las representantes políticas de su grupo parlamentario que usted cree que se puede estar por encima de la ley, que uno se puede saltar la ley y que se puede saltar la norma, porque ¿sabe lo que significa todo eso? Que se está traicionando el 28 de febrero.

Y para no hablar de eso hoy aquí, para no hablar de la defensa de Andalucía, para no hablar del 28 de febrero, venimos a deslegitimar lo que es de todos, que es la democracia que tanto ha costado en este país.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Me va a sobrar hasta tiempo.

¿Está usted dispuesta a pedirles a los diputados de su grupo que eliminen privilegios y hagan reducir sus asignaciones?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez.

Señora presidenta, ¿quiere hacer uso de su segundo turno?

Gracias, señora presidenta.

La señora PRIETO BONILLA

—Señor presidente, por favor, un momento solamente, una aclaración.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Prieto.

La señora PRIETO BONILLA

—Sí, es que ha dicho la señora presidenta que son 108 diputados. No, somos 109 diputados. ¿De acuerdo?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora... Señora Prieto.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Perdón, perdón.

Perdón, es que la 109 soy yo. Estaba hablando de los otros 108 diputados de la Cámara, perdone.

*[Aplausos.]*

La señora PRIETO BONILLA

—Bueno, me considero la 109.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Prieto...

*[Rumores.]*

Señorías, les ruego silencio. Señorías, por favor.

**10-17/POP-000461. Pregunta relativa a la Mesa de trabajo para la rebaja fiscal**

BOPA 495, de 30 de junio de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Qué previsiones tiene este Gobierno respecto a la fiscalidad en Andalucía?*

DSPA Plenos 87, de 22 de junio de 2017

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta la formula, en nombre del Grupo Ciudadanos Andalucía, el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora Díaz.

Mi grupo presentó una pregunta para el día de hoy, para hablarle de su nuevo Gobierno. Pero, evidentemente, después de la comparecencia del señor vicepresidente en la tarde de ayer y también con la actualidad que en estos últimos días, bueno, pues ha suscitado todo lo que tiene que ver con ese encuentro que su grupo y el mío mantuvimos el día 14 en relación a una reformulación de lo que es el impuesto de sucesiones y donaciones en Andalucía y la fiscalidad en nuestra comunidad autónoma, pues tomamos la determinación de cambiar esa pregunta y hablar hoy, como usted bien sabe, de fiscalidad o al menos de lo que nosotros entendemos que se puede modificar en lo que actualmente es el sistema de tributación en nuestra comunidad autónoma.

Mire, su portavoz, el señor Juan Carlos Blanco, después de la reunión que mantuvimos el pasado día 14, en esa primera reunión del grupo de trabajo, pues dijo, su nuevo portavoz recién nombrado, dijo que todo llegará a su tiempo. Yo creo que el tiempo es importante, en política administrar los tiempos es muy importante, saber coger las pausas para después coger impulso también lo es.

Y Ciudadanos si algo ha demostrado en estos dos años que llevamos en el Parlamento andaluz es que tenemos mucha paciencia. Dice un amigo mío que acabará usted antes con mi dinero que con mi paciencia. Y evidentemente mi paciencia es infinita, pero no la de los andaluces, la de los andaluces no.

Y los tiempos también son importantes para los andaluces. Hace unos días conocíamos, hace dos días conocíamos las declaraciones de un señor de La Línea que, bueno, la Junta de Andalucía le ha tenido que embargar sus cuentas, está parado y le han tenido que embargar sus cuentas porque no podía hacer frente a la liquidación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones. Supongo que para los que dicen que este es un impuesto, pues, solamente, que nosotros planteamos modificaciones para las clases ricas, pues entenderán que un parado con una ayuda de 426 euros, que también va a perderla, pues será un rico, uno de los nuevos ricos de Andalucía.

Nosotros creemos que no, que los tiempos son importantes, señora Díaz, por eso somos razonables. Sabemos, somos conocedores, cómo no lo vamos a ser, de que también estamos en ese marco mental del tiempo en el que ustedes están elaborando desde hace ya algunos meses, como todos los años, la nueva ley de presupuestos para la comunidad autónoma para 2018. Somos conscientes y conocedores de que la señora Montero, creo que lo anunció hace unos días, no sé si el día 7 o el día 10 del mes de julio tendrá conocimiento de cuál es el techo de gasto, cuáles van a ser las previsiones de ingresos que tendrá la comunidad autónoma para que puedan hacer sus cuentas y puedan cuadrar sus cuentas y cumplir con el objetivo de déficit, cumplir con los compromisos que la Junta de Andalucía tiene.

Por supuesto que de todo eso somos conscientes y creemos que, bueno, el que no lo sea es simplemente porque quiere otra cosa o persigue otro interés que no es el de acabar con una injusticia social en Andalucía. Probablemente algunos sigan pensando que Andalucía tiene que ser la república independiente libre del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, nosotros no, creemos que los andaluces tienen que ser como los demás españoles, no queremos ciudades o provincias libres de impuestos, como algunos plantean, nosotros eso no lo queremos: nosotros queremos que se haga justicia. Porque, además, le voy a dar otro dato, para los que dicen que ponemos en riesgo el sistema, ¿eh?, y los servicios básicos esenciales. La señora Montero se lo puede también decir. Y es que, en el primer cuatrimestre de 2017, del 1 de enero al 30 de abril, lo que se ha reducido la recaudación del ISD en Andalucía con respecto al año anterior ha sido 10 millones de euros. La recaudación total del Impuesto de Sucesiones y Donaciones en Andalucía supone el 0,09% del presupuesto de ingresos. Y yo no creo que con el 0,09% se ponga en riesgo nada, sencillamente es una cuestión de voluntad política y de quitarse ya algunos estereotipos que algunos tienen.

Mire, después de lo conocido en el día de ayer, cuando hemos visto el Registro de este Parlamento, en el que nuevamente el Partido Popular vuelve a hacer una proposición de ley para bajar el Impuesto de Sucesiones y Donaciones de Andalucía, creo que les resultaría más rentable políticamente negociar con el PP que con nosotros, porque ellos solamente plantean una proposición de ley en la que le van a pedir que el error de salto se corrija, eso es lo que dice la proposición de ley. Nosotros vamos a ser más exigentes, nosotros queremos que las clases medias trabajadoras en Andalucía no paguen por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones. Y además creemos que es razonable y que los números cuadran y salen, pero, para que los números cuadren y para que los números salgan, desde el día 14 hasta hoy no hemos recibido ninguna respuesta sobre cuál es la intención de su Gobierno, salvo la de administrar los tiempos. Yo creo que es importante que usted hoy aquí, en este Parlamento, que es donde tiene que hacerlo, se manifieste también como presidenta del Gobierno de la Junta de Andalucía y, sencillamente, nos diga cuáles son, esa es nuestra pregunta, cuáles son sus previsiones. Si realmente usted se va a volver a sentar con nosotros y cuándo piensa hacerlo. Y, si lo va a hacer, pues, nosotros estaremos en la mesa, en esa mesa camilla, en esos grupos de trabajo que no servían para nada en el Parlamento de Andalucía, pero que han servido para bajarle el Impuesto de la Renta a las Personas Físicas a los andaluces, que ha servido para bajar la presión fiscal. Esa mesa camilla a la que nadie se quería sentar, pero que ahora todo el mundo

se quiere invitar pero no está dispuesto después a darle al botón del sí en los presupuestos, porque predicar y no practicar es muy fácil.

Yo creo que ha llegado el momento en el que usted, como presidenta, diga aquí, pues, sencillamente, si después de esa reunión del día 14 vamos a seguir hablando del Impuesto de Sucesiones o no, que no lo haga su portavoz, que yo se lo agradezco al señor Blanco, que lo haga usted y nos diga cuándo, para cuándo piensa usted, si es que piensa, sentarse con nosotros para hablar de hasta qué punto podemos avanzar para poder modificar el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, sobre su paciencia, permítame una broma al inicio, yo sé que usted no es el santo Job, y ha reconocido que este Gobierno cumple, y cumple su palabra. Pero siempre vamos a actuar desde el rigor. ¿Me dice cuál es su previsión? Mi previsión es acordar los ingresos y los gastos, ambas cosas. Es decir, que en la negociación que llevemos a cabo, para darle a Andalucía unos presupuestos de cara al 2018, que necesitan un momento de recuperación económica, hay que hablar de ingresos y de gastos, y hacerlo con rigor. Por eso del rigor, es fundamental conocer cuáles van a ser las entregas a cuenta, y esas entregas a cuenta, que este Gobierno tiene que conocer porque lo tiene que trasladar el Gobierno de España a finales del mes de junio o primeros del mes de julio, es la que va a marcar la siguiente reunión de esa comisión bilateral que tienen su fuerza política y la mía para llevar a cabo la negociación de los presupuestos del año 2018 y que, como usted dice, tan reclamada y ansiada está siendo en los últimos días por quienes no querían que hubiera Gobierno y que hubiera presupuestos a lo largo de la mitad de la legislatura que llevamos recorrida.

Y digo con rigor en los ingresos y en los gastos porque los ingresos son los que permiten afrontar debates como el que acabo de mantener con el portavoz de Izquierda Unida, con el señor Maíllo, sobre la educación, sobre la sanidad, sobre la dependencia, abordar debates sobre la educación pública y la refrigeración en las aulas, de la que hablaré a lo largo del día de hoy, y lo que permite hablar de la cartera de servicios en la sanidad, de ampliar el número de dependientes en Andalucía, el ampliar los derechos y recuperar otros que se han quedado con la crisis en el camino. Y, evidentemente, si no conocemos los ingresos, podemos poner en peligro esos gastos y ese mantenimiento de los servicios públicos, que a algún grupo político no le importará, pero que al grupo político que sustenta al Gobierno que representa en esta Cámara a la mayoría de los andaluces le preocupa y le ocupa mucho.

¿Cuál es mi voluntad? Como le decía, acordar, acordar con diálogo y con rigor. Yo soy consciente de que ese impuesto ha sido un impuesto sometido a un proceso de deslegitimación enorme en Andalucía, en Andalucía y en el conjunto de España. No es un impuesto ni de Andalucía ni que se haya puesto sobre la mesa en esta legislatura ni en la pasada, es un impuesto de mediados de los años ochenta, evidentemente en un contexto económico distinto, en un contexto económico diferente, donde no había clases medias, donde evidentemente esos errores de salto seguramente no tenían impacto porque la situación de la población en este país era distinta y su patrimonio también. Y hoy, en estos últimos meses, como le decía, se ha sometido a un proceso de deslegitimación evidente. Y, como yo soy consciente de eso, también sé desde la responsabilidad que tengo que dar respuestas, y que tengo que dar respuestas pero tengo que dar respuestas a las clases medias trabajadoras, que son las que han soportado el coste económico de la crisis. Y quien quiera hacer otra cosa, que lo diga; quien quiera hacer otra cosa, que lo diga.

De su intervención, en lo único que discrepo y que lamento es que haya hecho referencia a un caso que no solo se hubiera producido en Andalucía, sino que del mismo modo se hubiera producido en Madrid, en Cataluña, en Galicia o en cualquier otro rincón. Estamos hablando de la asimilación a un hijo, estamos hablando de la asimilación a un hijo, que tributaría de la misma manera, de la misma manera en todos los rincones de España, pero, ¿sabe qué? Que entiendo que lo haya hecho, porque le reconozco que estamos sometidos, este impuesto está siendo sometido a un proceso de deslegitimación que incluso usted ha hecho suya la casuística que en el día de hoy intentan poner en cuestión en Andalucía, pero que es similar y que tributaría de la misma manera en cualquier rincón de España.

Por lo tanto, evidentemente, estamos ante un elemento que hay que afrontar. ¿Y cómo vamos a afrontarlo? Desde el diálogo, desde un diálogo que permita dar oxígeno a las familias sin poner en peligro los servicios públicos fundamentales, los derechos fundamentales que garantizan la igualdad de oportunidades.

Todo sería mucho más sencillo si tuviésemos el modelo de financiación justo y adecuado que Andalucía merece y necesita. Imagínese si los 4.672 millones de euros que Andalucía ha dejado de recibir en los últimos cuatro años por la mala aplicación del modelo de financiación se hubiesen recibido, muchos debates carecerían ya de necesidad de tenerlos, porque lo podríamos haber afrontado. No ha sido así y, ahora, ese modelo de financiación obligará a que muchos que en esta Cámara reivindican ingresos y gastos se retraten y se pongan al lado de Andalucía.

En lo que usted estará de acuerdo conmigo es en que, más allá de ese debate que vamos a mantener sobre la presión fiscal en Andalucía, y que lo vamos a mantener en cuanto sepamos las entregas a cuenta que nos traslade el Gobierno de España a principios del mes de julio y que se reunirá de nuevo esa comisión bilateral, que ya lo hizo el 14 de junio.

Usted estará conmigo en que hay dos cosas que hay que destacar. La primera, que el día 10 de agosto se va a presentar el trabajo, la propuesta de la comisión de expertos sobre el modelo de financiación y eso va a condicionar décadas los servicios públicos en Andalucía y en el conjunto de España, y espero que ahí todas las fuerzas políticas de esta Cámara estén no al

lado del Gobierno, estén al lado de Andalucía. Y, en segundo lugar, también estará conmigo en lo bueno, en lo mucho y bueno que hemos hecho a lo largo de estos dos años de legislatura para que muchos andaluces recuperen parte de su capacidad adquisitiva, y ha sido pensando fundamentalmente en quienes soportaron el coste de esa crisis económica frente a los que beneficiaban con amnistías fiscales a los que no querían pagar y tanto tenían.

Aquí se estableció que el impuesto sobre hidrocarburos se devolviese a los transportistas profesionales en el tramo autonómico, y lo acordamos juntos. En el IRPF se aplicó una rebaja de dos puntos que ha beneficiado a tres millones de andaluces y que lo han visto en su declaración del IRPF. Se ha tocado el impuesto de sucesiones y donaciones, se mejoró la base imponible y se creó una reducción autonómica del 99% por la adquisición mortis causa o inter vivos de una explotación agraria, prácticamente a todo el mundo. Y en 2017 se va a aumentar la reducción autonómica para las herencias recibidas por pacientes directos, los 250.000 euros por hijo a los que hacíamos referencia y esos 200.000 iniciales que quedan exentos.

Y de todo eso, como le decía, de todo eso vamos a hablar y vamos a dialogar, y lo vamos a hacer juntos, pero desde el rigor. Ingresos y gastos no se pueden abordar por separado, porque si se abordan por separado ponen en peligro el sistema del Estado del bienestar del que todos nos beneficiamos y la igualdad de oportunidades de todos los andaluces. Evidentemente, desde el rigor y siendo conscientes del descrédito y de la deslegitimación a la que algunos están sometiendo a este impuesto, como podían haberlo hecho a cualquier otro.

Pero desde ese rigor, desde esa coherencia y sabiendo que la máxima responsabilidad es tener los ingresos adecuados para tener unos servicios públicos de calidad no tenga duda de que llegaremos al entendimiento.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias. Muy brevemente, porque ya no hay tiempo.

Señora presidenta, le he dado ese ejemplo, le podría haber dado otros que se dan en Andalucía y no se dan en otras comunidades autónomas, pero no es nuestro estilo. Esto es algo de actualidad, que acaba de suceder.

Independientemente de eso, me quedo con su respuesta, que es lo que yo quería en el día de hoy: nos volveremos a reunir la comisión técnica, acaba usted de decir, en cuanto conozcan ustedes el techo de gasto, para seguir avanzando en la reforma del ISD en Andalucía. Ese es su compromiso, que es el que he anotado.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*



El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta, ¿quiere hacer uso...? Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000469. Pregunta relativa a altas tasas de paro y pobreza estructural**

BOPA 496, de 3 de julio de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*A la luz del informe de indicadores urbanos del INE 2017, que revela que, de las 15 ciudades españolas con más tasa de paro, 13 son andaluzas, así como los cinco municipios que la encabezan, ¿qué medidas plantea el Consejo de Gobierno para romper esta deriva que conduce a la pobreza estructural?*

**DSPA Plenos 89, de 6 de julio de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías.

Hacemos un alto en las preguntas al Consejo de Gobierno para, como es habitual, a las 12 de la mañana, comenzar las preguntas a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Como es habitual, siempre en este turno de preguntas a la Presidencia de la Junta de Andalucía, lo hacemos con la pregunta que formulará en nombre de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, su portavoz, señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, en el anterior debate recuerda que al calor de unos datos del Instituto Nacional de Empleo advertíamos de las preocupantes cifras de pobreza severa infantil porque había 366.393 niños y niñas andaluces que estaban en familias con ingresos menores de 332 euros.

Es como si, para hacernos una visión, es como si juntáramos a todos esos niños y niñas en dos ciudades, en Córdoba y en Écija, y la suma de esa población es el síntoma de una situación económica, preocupante no, extrema.

El propio Instituto Nacional de Estadística, al hilo de la publicación de los indicadores urbanos para 2017, nos da unos datos que creo que merecen, antes por la renta mínima de inserción, que fue el debate de hace dos semanas, hoy con el dato de la creación de empleo. Decían estos datos de indicadores urbanos que de las 15 ciudades con más paro de España, 13 son andaluzas, las cinco primeras todas: Linares, Sanlúcar de Barrameda, La Línea de la Concepción, Jerez y Chiclana. Cinco capitales de provincia: Granada, Huelva, Córdoba, Jaén y Cádiz. Tres ciudades intermedias o medianas: Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas y San Fernando.

Y si hablamos de las 15 áreas metropolitanas con más paro ahí están incluidas todas las capitales de provincia, menos Málaga. O si hablamos de los distritos o barrios de grandes ciudades, resulta que nos encontramos, en los barrios o distritos con menos renta nos encontramos con que 10 de los 15 con menor renta de toda España son de Andalucía, siete de Sevilla, dos de Málaga y uno de Córdoba.

Evidentemente, la causa de la pobreza la genera el paro, en este caso, el paro estructural.

Extraigamos el ejemplo de Linares, allí estuve hace poco, allí estuve en una visita, y me encuentro de nuevo en una ciudad con un desierto industrial, con la ciudad con más paro de España, con un expediente ERE, una amenaza, quedan cuatro días para que pueda convertirse en concurso de acreedores el ERE de la empresa Aeroepoxy, 54 trabajadores en amenaza de empleo, más trabajadores en amenaza de empleo en la ciudad con más paro de España.

Señora presidenta, ¿qué medidas tiene el Gobierno de la Junta de Andalucía para atajar esta situación?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, evidentemente, hay que poner en el contexto, en la situación que tenemos, los datos del paro a los que ha hecho referencia. Y es verdad que hay una encuesta que sitúa a determinados municipios de Andalucía por encima de la media, como Andalucía está por encima de la media de España y como España está por encima de la media de Europa.

A lo que no ha hecho usted referencia es a la situación de esos municipios en el último año. Partiendo de la base que a mí me parece que esos datos de desempleo son enormes y hay que combatirlos y todo el trabajo de la acción del Gobierno es para combatir el desempleo y, especialmente, en los sitios que está por encima de la media, tendrá que reconocer. Y a mí, le insisto, me parece siempre mucho, porque detrás de cada desempleado hay una familia que lo pasa mal y que no puede salir adelante. Pero el último año en Linares ha bajado un 10,9% el paro, paro registrado, que yo sé que a usted le gusta que le distinga, paro registrado; en Jaén, un 13,4; en Chiclana un 12,9; hablaba de Sanlúcar de Barrameda, un 11,4; La Línea un 8,4.

¿Rehúyo mi responsabilidad? En absoluto, los datos están ahí y, evidentemente, siempre trabajaremos para combatirlos. Pero estará conmigo en que la mejor manera de combatir la pobreza es a través de la política económica, centrándola en las personas, ¿verdad?, y centrándola con sensibilidad y con rigor y huyendo de planteamientos moralistas y estériles.

Y, como decía, hay que crecer para poder repartir, por eso le decía con sensibilidad y rigor. Eso no ha pasado en este país, en España no ha sido así. Las políticas han sido de austeridad, de sufrimiento. Y donde más dificultades había se ha aumentado la desigualdad y, por lo tanto, la pobreza. Y ante la pobreza, lo quiera ver usted o no, este Gobierno no se ha quedado quieto. Por ejemplo, en el último año, año 2017, son 154 millones de euros los que destina el Gobierno de la Junta de Andalucía en la lucha contra la desigualdad y contra la pobreza. Luego podremos hablar de empleo, y son más de 2.200 millones para combatir el desempleo.

Pero en la pobreza, como hace referencia en su pregunta, le estaba diciendo 154 millones. Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación, 40 millones. Esas son las personas que

peor lo están pasando, las familias en riesgo de exclusión. El Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria, a través de los colegios que incluso mantenemos en verano con las escuelas de verano, en torno a 1,7 millones de euros, y 1,9 este año 2017. El Plan de Solidaridad y Garantía Alimentaria, para reforzar los comedores escolares. El ingreso mínimo de solidaridad, al que luego me referiré, en el cambio que planteé hace 15 días. Y las ayudas económicas familiares, que se prevé atender en torno a 22.000 familias.

Todo esto más la Estrategia de Intervención en Zonas Desfavorecidas de Andalucía, con casi 170 millones de euros; además de la Alianza para la Lucha contra la Pobreza Infantil, que al igual que a usted me preocupa, me ocupa y creo que es una responsabilidad colectiva en la que todos tenemos que poner nuestro empeño. Y hace 15 días le anunciaba, le decía antes, que en 2018 va a entrar en vigor el decreto que regula la renta mínima de inserción social, que puede beneficiar a más de 42.500 unidades familiares, y con una dotación presupuestaria entre 2018 y 2021 de 819 millones. Todo eso más la nueva Ley de Servicios Sociales, que ya está en vigor y que su objetivo también es la lucha contra la exclusión y contra la pobreza. Y, por lo tanto, más allá de esas cifras a las que también he hecho referencia, también estará conmigo en que este Gobierno está actuando y lo está haciendo en todos los frentes.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora presidenta, vamos avanzando, ha hablado de paro registrado. Usted sabe que hay que distinguir, efectivamente, estoy de acuerdo que el paro registrado de la Encuesta de Población Activa, lo que pasa es que el paro registrado no es el más fiable. ¿Por qué? Porque, y ahora se lo voy a comentar al hilo, por ejemplo, de la ciudad de Linares, que, claro, el paro registrado es que hay mucha gente que se va, que desiste de buscar empleo.

Pero le quiero comentar una cosa, hablando de Linares, hoy se cumplen seis años y cinco meses del famoso Plan de Linares Futuro, cuando el cierre de Santana, ¿se acuerda? Entonces se planteó un plan con cinco nuevos proyectos que se anunciaron, como usted ha anunciado ahora los miles de millones que estoy mareado de proyectos que usted dice que se van a hacer. No, y lo digo con sentido, porque, claro, el problema está en la credibilidad. Entonces se anunciaron cinco nuevos proyectos. ¿Se acuerda de cuáles proyectos? Un centro de llamadas con la empresa de comunicación más importante del mundo; un centro tecnológico para proyectos de seguridad y comunicación; un centro de generación de proyectos informáticos; una fábrica de fibra óptica con Magtel, ¿la conoce?; y un centro de mantenimiento, la fusión de Magtel más Suzlon. Y después de seis años y cinco meses, ¿qué es lo que hay? Nada, ninguna empresa de las anunciadas está instalada en Linares. Nada. Lo único que hay, eso sí, que el consejero de Empleo, que desde que fue consejero de Empleo, Sánchez Maldonado, no se reunió la

comisión de seguimiento del Plan Linares Futuro, lo único que se ha cumplido es que ha pasado de pésimo consejero a rector magnífico de una universidad por designación del Consejo de Gobierno. Eso es lo único que se ha cumplido.

Claro, cuando le decimos, señora presidenta, que hay 1.075.000 personas en situación de pobreza extrema, no se lo cree. Señora presidenta, que uno de cada cinco niños menores está en una situación de una familia que ingresa menos de 332 euros por cabeza, y dice usted no. Claro, ha estado dos años envuelta en la bandera de España para arriba y para abajo y cuando llega a Andalucía y se lo recordamos, pues ahora dice que toca Andalucía.

Sí, sí, porque hay una responsabilidad política, que es la dejación, la dejación de funciones. Y digo, por la falta de credibilidad que tiene, el anuncio de tantos millones que uno se marea, pero resulta que de los millones que se anunciaron hace seis años y cinco meses no hay nada, no mucho ni poco, nada. Eso sí, sí se ha cumplido, el Plan de Santana se ha cumplido a los trabajadores de más de 50 años las prejubilaciones, a los del colectivo B las recolocaciones ni el 40%, y a los de formación ni hablamos.

¿Pero qué ocurre? Pues el paro registrado, claro que baja, porque los prejubilados están cobrando las prejubilaciones, pero ¿los hijos de los santaneros dónde están? En el exilio. Los hijos de los parados de Sanlúcar ¿dónde están? Buscándose la vida fuera de Andalucía, y los de La Línea, de Jerez y de Chiclana, y seguimos, y de Córdoba, la principal capital de provincia con paro.

Ese es el problema. Porque hubo un plan. No estuvimos de acuerdo, yo creo que tendríamos que haber apostado por un nuevo modelo de desarrollo industrial. El presidente Chaves apostó por la paz social, pero tuvo un plan. El presidente Griñán también tuvo un plan, no lo compartíamos, no hizo seguimiento del cumplimiento de esa instalación de empresas, pero tuvo un plan. Usted no tiene ni plan, señora Díaz, del que pueda decir desde este grupo parlamentario si estamos de acuerdo o a favor, porque no tiene nada. Lo único que se ha atrevido a anunciar, cuando estuvo en Jaén, al hilo de la situación de Linares, es que hay que tener sensibilidad, arrimar el hombro y revertir la situación lo antes posible.

Mire usted, sensibilidad aquí tiene toda. Arrimar el hombro, arrimamos. Y ahora qué, señora Díaz, ¿qué hacemos más? Ahora ¿qué les decimos a los trabajadores de Aeroepoxy, que les quedan cuatro días para que se pueda iniciar un ERE, con esa amenaza? ¿Qué les decimos?

Por cierto, el sector aeronáutico, que tiene carga de empleo, que pueden ustedes condicionar las millonarias ayudas que se han dado a las empresas de calidad de empleo para que se les dé carga de trabajo, ¿qué les dice? ¿Les dice qué? ¿Cuál es el plan que usted tiene, que emprendan? ¿Les decimos a los hijos de los santaneros de Linares, o a la gente de Sanlúcar, o a los jóvenes de cualquier ciudad de distrito, con el paro de más del 50%, que emprendan?, ¿que ahora, con el regalo fiscal que usted le hace a Ciudadanos de 245 millones de euros menos en los presupuestos, no se pueden aplicar políticas activas de empleo?, ¿o es que la barbaridad del acuerdo al que llega Ciudadanos con el Partido Popular de bajada de ingresos fiscales en Madrid son buenos, pero a los que usted llega a aquí con Ciudadanos son malos? Porque, claro, cómo nos vamos a creer la envolvente en la que usted hace de la bandera blanca y verde para atacar los ataques que nos vienen de Andalucía. Nosotros la vamos a enfrentar, pero

usted no tiene ninguna autoridad, porque a usted no la cree ya ni el Tato. Ahora nosotros sí vamos a estar en la calle, nos vamos a movilizar y vamos a ir el 28 de febrero y el 4 de diciembre a todos los conflictos, pero nosotros necesitamos un Gobierno de credibilidad, que no lo tiene, no lo tiene, porque ahora resulta que estamos abordando el ataque a Andalucía con unos presupuestos que ustedes apoyaron el techo de gasto del año pasado de los presupuestos actualmente en vigor, en los que se preveía, el período 2017-2019, que iba a haber la reducción del déficit, y ustedes miraron para otro lado, porque la señora consejera de Hacienda se abstuvo. El Gobierno de Baleares o de Valencia votó en contra, ustedes se abstuvieron, y ahora se ponen golpes...

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, ya le he dicho en más de una ocasión que lo que usted piense de mí me importa poco, y de sus demonios familiares, allá usted y los gestione. Yo estoy aquí como presidenta de Andalucía. Y si se marea con unas cifras concretas que le doy en unos planes específicos que se contemplan en el presupuesto y que se ejecutan, imagínese la fatiga que le entra cuando ve el presupuesto completo, destinado a creación de empleo, y a mantener la educación, la sanidad y la dependencia en Andalucía.

*[Aplausos.]*

Pero ese es su problema, ese es su problema.

A usted le gusta más una encuesta. Mire, también es su problema. Le he dado datos de paro registrado, registrado. Usted prefiere una encuesta, es su problema también. Ahora, lo que no puede negar...

Mire, hoy ha venido aquí a preguntarme por pobreza para acabar llevándome al empleo, perdone, y acabar en la casuística de un municipio que me preocupa, claro que me preocupa, como todos los municipios de Andalucía que están por encima de la media. Y le decía al principio que en la pobreza hay que actuar con rigor y con seriedad, porque si no, se cae con mucha facilidad en las intervenciones moralistas, como a la que usted me tiene acostumbrada en esta Cámara.

Y mire, el Plan Linares Futuro es un tema tan serio que es para tratarlo con mucho más rigor, y ha habido siete años de crisis económica, no sé si usted lo sabe, ha habido un problema de inversores, claro que lo ha habido. ¿Usted sabe qué hicimos hace unos días y qué presentamos en la feria aeroespacial más importante del mundo en Francia, un centro de fabricación avanzada, sabe para qué?, para crear las condiciones. El empleo lo tienen que crear las empresas, y el Gobierno de la Junta de Andalucía lo que tiene que poner son las condiciones para que las empresas vengan, se instalen y creen ese empleo. Y todo lo que plantee fuera de ese

ámbito está, le insisto, carente de rigor, de seriedad, y va al titular fácil y a crear expectativas que sabe perfectamente que en estos momentos los ciudadanos, lógicamente, querrán tenerlas por la situación en la que se encuentran.

Usted no puede negar que este Gobierno, le guste más o le guste menos, ahora valora al señor Griñán y al señor Chaves, pues me alegro, me alegro que a tiempo pasado algunos empiecen a reconocer el trabajo de los socialistas en esta comunidad autónoma. Por cierto, Gobierno de Pepe Griñán del que formó parte, y no le escuché yo algunas cosas de las que le estoy escuchando en esta Cámara sobre los planes de empleo en algunos municipios concretos, como el de Linares, donde, por cierto, podía haberlo dicho, haber dicho en ese momento, cuando estaban sentados en el Consejo de Gobierno, cómo creían que podía mejorarse y prever la contundencia de la crisis económica.

Voy terminando, señor Maíllo.

Señor Maíllo, mire, hoy Andalucía está en 2.900.000 ocupados. La mayor cifra..., la cifra es similar a antes de la crisis económica. En dos años de legislatura, donde usted ha ayudado muy poco, y su grupo político menos, se han creado en torno a doscientos..., perdón, hay 290.000 ocupados más, en dos años, y ha trabajado muy poco para colaborar con el Gobierno. Censura a Ciudadanos por querer dar estabilidad, porque querer permitir que haya un gobierno, por ayudar a que haya presupuesto. Si no le gustan los acuerdos con Ciudadanos, ¿por qué no ha facilitado que hubiese acuerdos con su fuerza política? Porque no estaba pensando en Andalucía, no estaba pensando en Linares, ni en Sanlúcar, ni en La Línea, ni en Jerez, estaba pensando exclusivamente en sus demonios familiares y en el rencor que, desgraciadamente, desde el rencor, nada bueno se construye. Si, después del verano, usted cree que su fuerza política puede aportar al empleo, a la riqueza, a combatir la desigualdad, a combatir la pobreza y lo hace con rigor y fuera de intervenciones moralistas, aquí me tendrá como presidenta tendiéndole la mano.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000472. Pregunta relativa a la gestión de fondos europeos**

BOPA 496, de 3 de julio de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuál es su valoración del encuentro mantenido hace unos días con el comisario europeo de Economía y Finanzas, Pierre Moscovici, y qué previsiones tiene el Gobierno andaluz acerca de la gestión de los fondos europeos para la Comunidad Autónoma de Andalucía?*

**DSPA Plenos 89, de 6 de julio de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La última intervención le corresponde al Grupo Parlamentario Socialista, y, en su nombre, toma la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señorías, les ruego silencio, por favor.

Señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

Señora presidenta, hace pocos días el comisario europeo de Economía y Finanzas, Pierre Moscovici, realizó una visita oficial a Andalucía, que yo creo tiene enorme trascendencia para nuestra comunidad autónoma, trascendencia política por el interés del alto representante del Ejecutivo de la Unión por trabajar sobre el terreno y conocer de primera mano el desarrollo de los fondos. Y conocer también las potencialidades de nuestra comunidad, que despuntan, y así se reconoció, en sectores innovadores que van a ser tractores de desarrollo económico y de empleo en el futuro en Europa.

Y ha sido también una visita de gran trascendencia económico y social porque el señor Moscovici ha ratificado públicamente, ha ratificado públicamente el buen uso que Andalucía ha hecho y hace de los fondos europeos, y de la relevancia que estos fondos tienen para la economía andaluza en el camino de la convergencia entre los distintos territorios de Europa.

Este camino es largo, y Andalucía, por su situación histórica, partía con desventaja, pero avanzamos objetivamente con paso firme hacia ese objetivo que debe ser irrenunciable en términos de igualdad en Europa. Y lo hacemos rentabilizando y aprovechando de manera ejemplar las aportaciones que el presupuesto europeo hace a nuestra comunidad autónoma.

Porque Andalucía cumple siempre, también en la gestión de los fondos europeos, desde el rigor, desde la sensatez, desde la seguridad. Y lo hace para que la inversión que hace la Unión en nuestra comunidad se traduzca en crecimiento, en desarrollo, en calidad de vida, en empleo para los andaluces y las andaluzas.

Los resultados han sido siempre positivos para esta tierra en esa materia. Y ha tenido que venir el comisario Moscovici a decírselo alto y claro a algunos. Resultados que no los inventamos ni los socialistas ni su Gobierno, señora presidenta, lo dicen los datos.

La realidad es que la actividad económica generada por el impacto de los programas Feder y el Fondo Social Europeo ha impulsado la creación de cerca de ochenta mil puestos de



trabajo en Andalucía en el último marco. En ese mismo período, los fondos europeos han movilizadado en la comunidad autónoma más de 7.400 millones de euros, repartidos entre cerca de seis mil del Feder, y más de 1.500 millones de euros del Fondo Social.

Se trata de una inyección económica muy relevante, que ha permitido, porque se ha rentabilizado en esta tierra, que nos ha permitido como comunidad contar con un gasto subvencionable medio de más de 1.500 millones de euros, y que se ha gestionado, insisto, así quedó en evidencia, por parte de la comunidad autónoma de manera eficiente y solvente.

Y hemos visto el impacto de esos recursos en el producto interior bruto en este tiempo. Del 2007 al 2013 el producto interior bruto andaluz ha sido de 145.000 millones de euros de media, y la repercusión global de esos fondos ha superado los once mil; es decir, un 1,12% de nuestro producto interior bruto se ha generado gracias a los fondos europeos.

A la luz de estos datos, cualquier persona sensata, cualquier persona honesta, no dudaría de la importancia indudable de estos recursos que llegan a Andalucía desde Europa y trabajaría por su defensa, para conseguir más recursos, para que sigan llegando y puedan seguir contribuyendo al desarrollo de nuestra tierra.

Es innegable su rentabilidad económica y laboral, que ha propiciado el Gobierno con su gestión indiscutiblemente, gestionando bien, insisto, con rigor y con compromiso, estos fondos. Y lo ha hecho, pero esa valoración positiva no ha sido unánime en Andalucía. Es más, algunos, desde la estrategia más agresiva, estrategia política más agresiva, más frívola y más irresponsable que se ha conocido en la historia de nuestra autonomía, han intentado cuestionar este rigor y ese compromiso en la gestión de los fondos europeos sin que les importara lo más mínimo, señora presidenta, ensuciar la buena imagen de Andalucía, e importándole muy poco también el daño que pudiera hacerle una estrategia de esas características a nuestra economía y a nuestro empleo.

A eso, hay que decirlo con toda la claridad y toda la crudeza, se ha dedicado sistemáticamente el Partido Popular de Andalucía, a base de viajes del señor Moreno Bonilla a la capital europea, que han oscilado entre la malevolencia partidista y el ridículo, por cierto, a la vista de los datos que ha aportado el señor Moscovi.

Los responsables del Partido Popular han insistido de manera recurrente y absolutamente irresponsable en cuestionar la gestión de los fondos europeos para la convergencia en Andalucía. Y lo han hecho a base de falsedades, de manipulaciones, y sabiendo, por cierto, que no era cierto lo que decían, manipulando esa información a pesar de conocer los resultados positivos obtenidos y la buena reputación y la buena gestión que Andalucía estaba haciendo de esos recursos en nuestra tierra. Al PP le ha dado igual la verdad, señora presidenta. A la oposición no le ha interesado ni lo mucho ni lo bueno que con esos recursos europeos se ha hecho en Andalucía. Les ha podido, les ha arrebatado esa máxima terrible de la derecha andaluza de «cuanto peor para Andalucía, mejor para ellos». En esa estrategia desquiciada del Partido Popular, el señor Bonilla ha viajado no una, dos veces a Bruselas. Y, hay que hacer mención, con la mala intención de sembrar dudas sobre los fondos europeos en Andalucía, señor Moreno Bonilla. Con esa intención. La primera vez en abril de 2017, y llegó a pedir a la Comisión Europea que revisara los recursos adjudicados a la Comunidad Autónoma de

Andalucía. Eso hizo. Y la segunda en noviembre pasado, donde a rebufo de un viaje oficial de la presidenta, de usted, señora presidenta, insistió en abonar la semilla de la sospecha sobre la gestión andaluza de los fondos europeos. Es una manera indecente de llenar una agenda, señor Moreno Bonilla, tengo que decírselo. Tenía usted que haber ido a defender los intereses de Andalucía y no lo hizo. Y eso es una manera canalla de hacer política, y quiero denunciarlo públicamente, públicamente.

[Aplausos.]

Por eso, señora presidenta, después de su reunión con el señor Moscovici, hoy queremos preguntarle por las previsiones que tiene su Gobierno acerca de la gestión en el futuro de los fondos y del impacto que estos tendrán en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Efectivamente, hace un par de semanas tuve ocasión de mantener un encuentro cordial y productivo con el comisario europeo de Economía y Finanzas, con el señor Moscovici, donde ratificó lo que usted planteaba, que estamos en una comunidad autónoma cumplidora y que ha cumplido en la ejecución de los fondos europeos, que tanto impacto tienen en Andalucía, con un nivel de ejecución de un 116%.

Pero es que Andalucía es una tierra cumplidora, y este Gobierno está cumpliendo con todos sus compromisos, primero, con su programa de investidura, con aquello que acordó para que Andalucía tuviera un Gobierno. En segundo lugar, con su presupuesto, y cumpliendo con un pacto de estabilidad que no compartimos, pero que, como obligación que tenemos, llevamos a cabo. Y, mire, lo hacemos recuperando derechos y ampliando derechos.

Andalucía ha cumplido con el objetivo de déficit, ha recuperado derechos de sus empleados públicos, pero seguimos haciéndolo. Este mismo mes les anuncio, les anuncio que este mismo mes, en la nómina de julio, van recibir todos los empleados públicos en Andalucía la subida del 1% que va en los Presupuestos Generales del Estado, porque cuando nosotros elaboramos nuestro presupuesto en Andalucía ya lo contemplábamos. Tenemos capacidad de cumplir con el objetivo de déficit y, al mismo tiempo, devolviendo, recuperando y ampliando derechos en Andalucía. Y cumplimos también, como decía, con esos fondos europeos.

Y tuvimos la oportunidad, tanto el comisario Moscovici como yo misma, de analizar distintos temas que son vitales, de importancia vital para esta tierra.

Hablamos del *brexít*, y yo demando ya que haya una estrategia coordinada del Gobierno de España con aquellas comunidades autónomas donde va a impactar la decisión que se tome en torno al *brexít*. Puede impactar en nuestro PIB en torno a siete décimas. Puede impactar

en sectores importantes como el sector sanitario, turístico y agroalimentario. Y puede tener un impacto enorme en comarcas como la del Campo de Gibraltar, de las que hemos hablado a lo largo de esta sesión, y donde hay otros problemas estructurales a los que ya tenemos que hacer frente.

Y esa sensibilidad que trasladó el comisario de asuntos económicos se la demandó al Gobierno de España, porque es una decisión que a esta comunidad autónoma va a impactar y de manera considerable. Pudimos hablar también de inversiones, de las inversiones, especialmente del corredor Algeciras-Bobadilla, que no es un elemento puntual del puerto de Algeciras, ni siquiera de la comarca del Campo de Gibraltar. Que la sensibilidad que mostró el comisario con Andalucía, y no el presidente del Gobierno, no es fruto de que tuviera más sensibilidad con el sur de Europa, sino que estamos hablando de una infraestructura de primer nivel que va a ser clave en el desarrollo de la logística y del comercio entre el norte y el sur, Europa y África, Este y Oeste, Oriente y Occidente.

Y ante esa importancia de una infraestructura vital en el corredor transeuropeo de transportes, reivindicó también que el Gobierno de España le incluya entre las prioridades del Plan Juncker, porque Europa lo va a acoger de buen grado.

Tuvimos oportunidad de hablar de los refugiados. Andalucía ha dado un ejemplo y en materia sensible como los menores no acompañados. Tenemos capacidad de poder acoger a muchos más, pero el Gobierno de España tiene que ponerse al frente y dar respuesta a lo que ya también dijo ayer el defensor del pueblo, que algunos parecen que no escucharon, que son 17.000 los refugiados que tiene que acoger este país y que no lo está haciendo, porque no hay sensibilidad ni hay compromiso con personas que son carne de cañón en las fronteras europeas y que están a manos de aquellas tratas de personas que quieren hacer negocio con ellos. Y hablamos de eso.

Hablamos de como en Motril había jóvenes menores no acompañados que estaban reiniciando una nueva vida a la que tenía derecho.

Y hablamos de inversiones, del BEI y de financiación. Y le reivindicé, le reivindicé al comisario que hubiera tres elementos que tuviera en cuenta, y que fuera Europa vigilante, porque impactaban a Andalucía.

En primer lugar, que se cumpla el principio de adicionalidad. ¿Qué quiero decir con esto? Que los fondos de Europa son fondos de Europa, y que lo que no puede hacer el Gobierno de España es sustituir los fondos del Gobierno de España con el dinero que viene de Europa, porque ese dinero viene para que Andalucía crezca por encima de la media y pueda converger. Y eso es lo que está pasando. Y en los últimos 2.900 millones de inversión en esta tierra, 2.500 vienen de Europa, y son fondos que tenían que añadirse a la inversión estatal, no sustituir la falta de compromiso del Gobierno de España.

En segundo lugar, le reivindicé que los fondos europeos no computarán en el déficit, porque si al final no te permiten que gastes por encima de lo que un ministro, reprobado por las Cortes y por el Tribunal Constitucional, arbitrariamente decide. Y digo arbitrariamente, porque si no, que alguien me explique a mí cómo en 76 horas se pasa del 0,4 al 0,3, ¿y por qué

no al 0,2?, ¿y por qué no al cero? ¿Con qué rigor se ha decidido? ¿O es la misma subasta de los Presupuestos Generales del Estado?

Pues claro, que no se compute, porque es la manera de que ningún territorio tenga que renunciar a ningún fondo porque computen en el objetivo de déficit.

Y en tercer lugar, que haya inversiones productivas en estas regiones del sur, que necesitamos crear empleo y a más velocidad, y que se computen además como inversiones productivas las que vamos a llevar cabo en educación, en sanidad o en la atención de los servicios sociales.

Esos tres elementos que, de verdad, uno los escuchas y dice son de sentido común, pero que no han sido de sentido común ni para el Gobierno de España, ni para esta Europa que, desde la austeridad, ha olvidado a las personas. Y es el momento de cambiar el rumbo, de cambiar esa austeridad a ultranza y poner por delante los derechos y poner por delante a las personas.

Y todo eso tenía credibilidad este Gobierno para plantearse al comisario de Asuntos Europeos, porque era un Gobierno cumplidor, como decía. Porque de manera eficaz hemos gestionado los fondos europeos, porque los hemos gestionado y ejecutado a un 116%.

Pero voy a más, en el actual marco ya, en estos momentos, puedo decirles que igual que, en el año 1994-1999, la ejecución fue del 113%; en el marco 2000-2006 se cerró con un nivel de ejecución del 130%. En estos momentos que contamos con 7.276 millones, ya, en el año 2017, ya, marco 2014-2020, ya se han realizado operaciones por 3.035 millones de euros, el 41,7% del total programado.

Andalucía cumple. La diferencia es que Andalucía cumple poniendo a las personas por delante de otro tipo de intereses, ampliando derechos, devolviendo derechos y poniendo a los ciudadano por delante de los territorios y por delante del egoísmo que, desgraciadamente, ha hecho que muchos ciudadanos miraran a Europa y no se sintieran identificados.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000487. Pregunta relativa a la reforma de la RTVA**

BOPA 496, de 3 de julio de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Cuándo piensa abordar este Gobierno la reforma de la RTVA ante la tan necesitada actualización de la misma?*

**DSPA Plenos 89, de 6 de julio de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta la formula, en nombre del Grupo de Ciudadanos Andalucía, su portavoz, el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, yo creo que usted y yo estaremos de acuerdo, igual que el resto de diputados de esta Cámara, en que respetar la voluntad de los andaluces, cuando la depositan en las urnas, pues tiene que llevarnos precisamente a la pluralidad que han decidido que tenga este Parlamento y, por supuesto, todos los órganos de extracción parlamentaria que tiene el Gobierno de la Junta de Andalucía o la Junta de Andalucía.

Esa voluntad, entendemos, desde mi grupo político, que no se está respetando. Mire, no se está respetando, porque en los consejos de administración, por ejemplo, de la Radiotelevisión pública de Andalucía y del Consejo Audiovisual resulta que hay tres fuerzas políticas, tres — Partido Socialista, Partido Popular e Izquierda Unida—, con ocho, seis y un representante, y dos fuerzas políticas que estamos aquí desde el 22 de marzo de 2015 pues que sencillamente se nos está boicoteando.

Mire, le voy a poner un ejemplo muy claro. Hace muy poco en este Parlamento todos los grupos políticos fuimos capaces de ponernos de acuerdo para reformar el Reglamento de la Cámara y hacer una disposición transitoria para permitirle a un grupo político que pudiera estar en la Mesa del Parlamento. Lo hicimos por unanimidad de todos los grupos. Curiosamente, un grupo que pedía estar con voz, aunque sin voto, y hoy, cuando hablamos de la RTVA y de los puestos del consejo de administración tiene voto allí, pero parece que se ha quedado sin voz.

A mí, señora Díaz, me preocupa no solamente esta cuestión, sino me preocupa también que la voluntad de la Cámara no se respete, ni se ejecute, cuando Ciudadanos trae el 11 de noviembre del 2015 una moción, que votamos todos los grupos políticos, que es vinculante para el Gobierno de la Junta de Andalucía, a la que hasta ahora se le haya hecho caso omiso. Son dos años, dentro de dos meses prácticamente se cumplirán dos años desde la aprobación de esa moción en este Parlamento.

Y hoy, ante todo esto, le queremos preguntar: qué piensa hacer usted con la Radiotelevisión Pública de Andalucía y con estos órganos de administración.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, comparto con usted que siempre hay que respetar la voluntad de los ciudadanos cuando la manifiestan de manera libre en las urnas. Y, evidentemente, esa voluntad da como consecuencia mayor pluralismo en las últimas elecciones en esta Cámara con más fuerzas políticas representadas. Y, evidentemente, comparto con usted la necesidad de reformar la Ley de la RTVA para poder dar mayor pluralismo, en este caso, a los órganos que la conforman. Y, además, creo que la Radiotelevisión andaluza tiene que ser un ejemplo de transparencia y claridad. Y ¿en qué sentido lo tengo tan claro?, que incluso cuando en España modificaron la Ley de la RTVE, el Gobierno del Partido Popular, para eliminar esa mayoría cualificada a la hora de elegir al máximo responsable de la Radiotelevisión en este país, en Andalucía se optó por todo lo contrario, por mantener el mayor nivel de exigencia parlamentaria a la hora de elegir al máximo responsable, y con eso garantizar una mayor transparencia y un mayor pluralismo, pero no me corresponde a mí, no corresponde al Gobierno, corresponde a los grupos parlamentarios ponerse de acuerdo cuanto antes para tomar esa decisión. Y además, insisto, creo que sería bueno y respondería a la voluntad que libremente los ciudadanos manifestaron en las urnas. Y yo creo que la RTVA es un instrumento de cohesión territorial y que es capaz, en ese sentido, de articular mejor el conocimiento y el respeto que tenemos por todos los rincones de Andalucía, y que cuenta en estos momentos con una ley que refuerza su condición de servicio público por lo que le decía antes, no solo en la elección parlamentaria del máximo de los órganos, de los principales órganos, también en la duración, que es superior al mandato del Parlamento, superior a los cuatro años del Parlamento, con lo que beneficia desvincular a la RTVA de la voluntad política.

En segundo lugar, el control de su funcionamiento con una comisión de control en esta Cámara.

Y, en tercer lugar, con la aprobación de su Carta de Servicio Público, que es la que fija las prioridades.

Por tanto, sí comparto con usted que cuanto antes es necesaria una reforma, sobre todo para adaptar lo que le falta, que es el pluralismo político de la Cámara a la representación que se tiene en los distintos órganos de control de la RTVA.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Gracias, señora Díaz, pero lamento no compartir con usted lo que está diciendo porque, si hace referencia a esa reforma de la RTVA, también yo le hago referencia a la que se aprobó hace unos días, precisamente la que su grupo también participó en el Congreso de los Diputados para la elección del nuevo director de la Radiotelevisión pública de este país, concurso público: mérito, capacidad y que los profesionales decidan. Yo creo que eso sí que es asumir realmente lo que hoy estamos defendiendo, por lo menos mi grupo parlamentario, aquí.

Y tampoco creo que usted pueda decir que esto no es responsabilidad suya, claro que lo es, es de su Gobierno, usted además de secretaria general del Partido Socialista está avalada en este Parlamento por el Grupo Socialista, y si no hay proporcionalidad, como usted dice, en los órganos de gestión de la Radiotelevisión pública de Andalucía, ¿cómo es que son 8, 6 y uno? Yo creo que hay representación de los tres grupos políticos que estaban hasta ahora en el Parlamento de Andalucía, hasta 2015. ¿Y sabe usted por qué creo que la hay y la va a seguir habiendo? Porque prácticamente el Consejo de Administración de la RTVA, prácticamente no, se ha convertido en un retiro dorado, y yo creo que eso no debe ser.

Nosotros hicimos una reforma muy clara aquí. El señor Pablo Carrasco se fue en el 2013 y el señor Durán asumió la interinidad como subdirector, no ponemos en cuestión en absoluto la profesionalidad de nadie, pero asumió una interinidad, y el Partido Popular dijo en aquella ocasión que no estaba dispuesto en el Consejo de Administración a que allí se tomara una decisión porque la tenía que tomar este Parlamento. Pues bien, cuatro años después, este Parlamento no ha tomado ninguna decisión, y son ustedes dos las fuerzas políticas mayoritarias que pueden hacer posible reformar esta ley.

Por lo tanto, solo me cabe pensar que aquí no se mueve nada sencillamente porque lo que interesa es mantener estructuras. Así de claro. Nosotros, Podemos y Ciudadanos, tenemos el derecho legítimo a estar representados en esos órganos. Yo, como portavoz de mi grupo parlamentario, no sé cuándo se reúne, qué deciden, absolutamente nada, solo que asignamos 164 millones de euros de presupuesto de los impuestos de todos los andaluces para tener una Radiotelevisión pública de calidad, plural y en igualdad. Pero no participamos, no podemos participar, no tenemos nada, absolutamente nada, para poder decidir.

Yo creo que ya ha llegado la hora de que usted también atienda esta demanda y se la tome en serio. Creo que es necesaria porque nosotros creemos en un modelo de televisión pública andaluza, a lo mejor otras formaciones políticas no, pero Ciudadanos sí, pero creemos en un modelo donde los profesionales tengan la oportunidad de promocionarse internamente y ocupen los cargos en función de su capacidad y su mérito. Creemos en un Consejo de Administración y en un Consejo Audiovisual de la RTVA, unos órganos donde se reduzcan sus miembros, y lo hemos dicho clarísimamente. Es más, si no tienen que cobrar, que no cobren, señora Díaz; el problema no es que cobre un consejero del Consejo de Administración de la RTVA, nosotros no queremos estar ahí para cobrar un sueldo y tener un compañero de partido en un puesto de trabajo: nosotros queremos decidir, opinar, votar, participar, que es lo que los andaluces decidieron que teníamos que hacer.

Nosotros queremos una Radiotelevisión pública andaluza donde haya un plan de viabilidad y realmente se apueste por la innovación tecnológica. Los profesionales hoy de la RTVA, pues, la mitad de la plantilla está muy envejecida y no se está invirtiendo sencillamente porque prácticamente todo se va en Capítulo I, y habrá que hacer un plan de viabilidad si queremos un modelo de Televisión pública de Andalucía para el futuro. Nosotros estamos dispuestos a sentarnos en esa mesa y a participar y a trabajar. Venimos, como siempre, a arrimar el hombro, pero a dar soluciones, no a mantener cementerios de elefantes, a eso no estamos dispuestos. Y eso es lo que se está produciendo desde hace dos años en esta legislatura, esa interinidad de la Radiotelevisión pública andaluza tiene que acabar porque hasta los propios profesionales, y estoy seguro de que hasta el señor Joaquín Durán está de acuerdo conmigo en que es necesario hacer esa reforma, porque dentro de muy poco el mismo subdirector se va a jubilar, ¿y qué vamos a nombrar, al subdirector del subdirector interino? Porque eso está aquí ya. Y si hacemos ahora una reforma de la Radiotelevisión pública de Andalucía y traemos aquí una ley, ¿cuándo la vamos a poner en vigor? Acabará la legislatura y ni Podemos ni Ciudadanos habrán podido estar representados en esos órganos.

Yo creo, señora Díaz, que lo que le estoy planteando es algo con mucho sentido común y que usted seguramente estaría también dispuesta a aceptar, porque es que es de justicia que se haga, porque por lo que tenemos que apostar es por que los andaluces tengan una información pública de calidad y que ese dinero que invertimos se gaste de manera eficaz y eficiente. Y para eso nos podemos poner de acuerdo, igual que para cambiar la Mesa de este Parlamento.

Así que yo le pido que actúe usted como presidenta, o como secretaria general del Partido Socialista, o como diputada del Partido Socialista, pero que de una vez por todas la excusa no sea, simplemente, que no nos ponemos de acuerdo. El señor Mario Jiménez decía ayer, y yo lo comparto: «Esto es una obligación institucional, y esta es la institución que tiene que hacer esa reforma; por lo tanto, hagámosla».

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, es que yo soy parte del Ejecutivo y usted es del Legislativo. ¿Qué le quiero decir? No vengo aquí como secretaria del PSOE, vengo como presidenta de los andaluces, también de usted. Y, por lo tanto, usted, su fuerza política y la mía, no tienen mayoría cualificada, es decir, entre su fuerza política y el PSOE no tienen la mayoría reforzada que exige la ley para cambiar los órganos de control de la RTVA.



Y además, por eso de que no tienen la mayoría, tienen que respetar lo que mandata la ley, y la ley mandata consenso. Por lo tanto, si hay otras fuerzas políticas que no están de acuerdo con las modificaciones, quizá esta pregunta, en lugar de dirigírmela a mí, su esfuerzo debía dirigirse a otros grupos parlamentarios.

Me ha hecho referencia a la ley nacional, a la iniciativa que se presentó en el Congreso. Perdona, la iniciativa la presentó el Grupo Parlamentario Socialista, es decir, fuimos los socialistas quienes planteamos esa iniciativa en el Congreso para volver a la reforma de Zapatero, que blindaba la RTVE frente a lo que hemos visto estos últimos cuatro años, y en esa reforma que impulsamos, casualmente, se vuelve al escenario de la RTVA, mayoría reforzada, mayoría cualificada, que es lo que le digo desde el principio de mi intervención, garantiza la imparcialidad, la neutralidad y la participación del consenso, desde el consenso de todos los grupos políticos de esta Cámara.

Por lo tanto, creo que su pregunta debería ir dirigida a otro grupo parlamentario y no precisamente al mío. De todas formas, yo estoy de acuerdo. Es que creo, creo en esa reforma, creo que si hay más pluralismo político en esta Cámara eso se tiene que traducir en la composición de los órganos de control de la RTVA, que es un ejemplo, que es un ejemplo, dentro de las televisiones públicas en España, de control parlamentario y de control extraparlamentario, de participación de los grupos políticos pero también de participación de los profesionales, de esos consejos a los que tienen que rendir cuenta y tienen que garantizar y dar explicaciones de que se está cumpliendo con el servicio público que tienen que desempeñar.

Y, mire, yo solo, aparte de la llamada al entendimiento, al acuerdo y al consenso, que se tiene que producir para esa modificación de la ley que creo que es necesaria y urgente, lo único que pediré es que la reforma contemple tres cosas que son fundamentales: primero, que se afiance la condición pública de la RTVA, porque ya hemos visto qué pasó en otras comunidades autónomas, por ejemplo Valencia, que la eliminó y todavía hoy no son capaces de ponerla en marcha. Por eso, que se afiance la condición pública de la RTVA.

La segunda, la estabilidad financiera, claro que sí, claro que sí. Yo le he escuchado ahí, de soslayo, lo del plan de viabilidad, no sé si usted lo explicará, no sé en qué consiste. Lo que sí tengo claro es que hay que garantizar la estabilidad financiera para no poner en peligro ni a la RTVA, con el servicio público que presta, ni, evidentemente, a la plantilla y al personal que lo desempeña.

Y, en tercer lugar, procurar su posición en el cambiante y complejo mercado audiovisual. Al final hablamos de audiencia, hablamos de superávit, hablamos de ser competitivos, en un mercado que cambia.

Y esos tres elementos, fíjese, tres elementos que no entran en la composición, que no entran en la retribución, que no entran en la elección, eso les corresponde a los grupos parlamentarios. A mí lo que me preocupa es garantizar el servicio público y que sea un servicio público de calidad y que ayude a cohesionar territorialmente a Andalucía. El resto: quiénes lo forman, cómo se elige, qué condición deben de tener las personas que estén al frente. Pues lo que espero e insto, como presidenta de Andalucía, es a que cuanto antes los grupos

parlamentarios de la Cámara sean capaces de llegar a un acuerdo, porque, insisto, Andalucía tiene un ejemplo de lo que en el 2011 no tenía que haber pasado en España, cambiar una Radiotelevisión Española para ponerla al servicio partidista de un gobierno.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000488. Pregunta relativa a la situación de la pobreza en Andalucía**

BOPA 496, de 3 de julio de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué valoración hace la presidenta de la Junta de Andalucía de la situación de la pobreza en nuestra Comunidad y qué medidas ha adoptado para su erradicación?*

**DSPA Plenos 89, de 6 de julio de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—El turno siguiente es para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía y, en su nombre, toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, la verdad es que no me puedo contener de hacer un comentario sobre la Radiotelevisión andaluza. He oído aquí, porque, mire, si no hay cambios en el consejo de administración de la Radiotelevisión pública andaluza y también en el Consejo Audiovisual es porque simple y llanamente ustedes no quieren. Simple y llanamente.

Y, mire, es un disparate, y lo digo abiertamente, es un disparate que dos fuerzas políticas legítimamente elegidas hace más de dos años en unas elecciones autonómicas no tengan cabida en ese Consejo de Administración. Y eso es una responsabilidad concreta de su Gobierno.

*[Aplausos y rumores.]*

Mire, señora Díaz, ayer, el defensor del pueblo presentó, precisamente en esta Cámara, presentó un informe, un informe que yo calificaría como demoledor, demoledor sobre pobreza y desigualdad en nuestra tierra.

Dijo el defensor, y estoy completamente de acuerdo con él, que la desigualdad es venenosa. ¿Y sabe cómo se inyecta el veneno de la desigualdad en nuestra tierra? Se inyecta con cerca de un millón de parados, en 366.000 hogares con todos sus miembros en paro. Se inyecta con el 42% de la población en riesgo de exclusión, 14 puntos por encima de la media nacional. Se inyecta con enormes bolsas de pobreza en toda Andalucía. Nueve cada diez municipios con más riesgo de pobreza en España tristemente son andaluces. Y se inyecta ese veneno también cuando nuestros jóvenes soportan una tasa de desempleo del 54%.

Mire usted, su mala gestión nos mete en un círculo vicioso, un círculo vicioso de pobreza y paro del que usted ha dado muestras de no saber salir de él, y con usted quienes son pobres son cada vez más pobres.

En los últimos años los ingresos de las casas con pobreza severa ha caído un 38%. Tenemos el mayor número de viviendas con ejecución hipotecaria iniciadas en España, y el 10% de los hogares con menores viven en condiciones de carencia de material severa.

Las cifras nos muestran el retrato más crudo de una mala gestión. Sin Fotoshop, señora Díaz, usted aparece como lo que verdaderamente es: una pésima gestora al frente del Gobierno

de Andalucía, y es usted quien inyecta el veneno de la desigualdad con sus políticas claramente desacertadas en materia economía, en materia social y en materia fiscal.

Desde que es presidenta, ha caminado siempre tres palmos por encima de todo el mundo, por encima del suelo. Y yo creo que de tanto mirar hacia arriba, de tanto mirar hacia arriba, no ha visto a los que se quedaban precisamente por debajo.

No he escuchado las continuas llamadas de atención, no solamente las de los grupos de la oposición, sino de distintas organizaciones no gubernamentales. ¿Usted se ha leído el informe de Cáritas?, ¿el informe de Cruz Roja?, ¿el informe de Save the Children?, ¿el informe del defensor del pueblo?, ¿el informe de la Red Andaluza Contra la Pobreza? ¿Usted se ha leído algo, señora Díaz?

Mire, mientras que ustedes se pelean, mientras que ustedes están en una bronca permanente y constante con todo el mundo, el veneno de la desigualdad se extiende, y la pobreza va ganando terreno en nuestra comunidad autónoma.

Por eso le voy a preguntar: ¿qué valoración hace de la situación de la pobreza en nuestra comunidad autónoma? ¿Y qué medidas ha adoptado para su erradicación?

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, usted sabe perfectamente que no se ha podido llegar a un acuerdo todavía en la reforma de la RTVA, porque su grupo parlamentario no quiere la cuota de representación que ahora le corresponde. Porque se pegó un batacazo en las elecciones autonómicas y va a perder representación para que otros grupos políticos estén ahí representados.

*[Aplausos.]*

No falsee, no falsee. Comprométase aquí, comprométase aquí, comprométase aquí a decirle a la señora Carmen Crespo que se ponga de acuerdo con el resto de fuerzas políticas, y que todos vamos a asumir la representación que tenemos en función de lo que votaron los andaluces.

Mire, ha hecho referencia al Defensor del Pueblo. Usted ha tenido suerte. Usted, como portavoz de su grupo parlamentario, ha podido escuchar aquí un informe del Defensor del Pueblo, aunque no crea en la figura del Defensor del Pueblo. ¿Y sabe por qué ha tenido suerte? Porque, por ejemplo, en Castilla-La Mancha eso no ha sido posible. Allí, la señora Cospedal eliminó al Defensor del Pueblo para no tener que escuchar las quejas de los ciudadanos, para que no le dijese aquello que sufría la gente.

*[Aplausos.]*

Y me habla de veneno. ¿Sabe lo que realmente es venenoso? Venenoso es lo que se ha inyectado a la economía española en estos últimos cuatro años, que han sido políticas dirigidas a crear desigualdad y exclusión. Era venenosa una reforma laboral que se ha demostrado, además de injusta, cruel. Han sido venenosos los copagos a nuestros pensionistas. Ha sido venenoso expulsar, por cierto, de gestión, a 55.000 cuidadoras de la Seguridad Social, que lo hizo usted y que los puso en el umbral de la pobreza para el presente y para el futuro. Venenoso es expulsar a los jóvenes de sus becas y ponerlos en el umbral. Y venenoso incluso ha sido poner en cuestión a aquellos gobiernos que hacíamos política pensando en las personas. ¿Sabe lo que me dijo su grupo parlamentario, sus diputados por Almería, cuando se pusieron tres comidas al día en los colegios para esos niños que tanto les preocupan, en esos informes que dice usted que se lee? ¿Sabe lo que me dijeron? Que esto era Etiopía. Venenoso es pensar, exclusivamente, que si a unos pocos les va muy bien, no pasa nada por que a la inmensa mayoría le vaya muy mal en esta tierra.

Y, mire, solo le daré cuatro datos, que tendremos la oportunidad de seguir ahora. España es el país donde más ha crecido la desigualdad, detrás de Chipre. Eso se llama Gobierno de España, se llama presidente Rajoy. Tres millones de personas han dejado de pertenecer a la clase media, se han empobrecido. En cuatro años, España es el país donde más ha crecido la desigualdad. En este país, el 20% más rico tiene 6,6 veces más que el 20% más pobre. Y se ha producido un trasvase de renta de 30.000 millones. Pero, ¿sabe qué? Que yo esto lo veo con rigor y con sensibilidad. Usted piensa que los pobres son míos, y los empleos de Rajoy. Mire, en Andalucía se ha creado empleo, pero, ¿sabe también qué es lo más importante? Se ha protegido a las personas. Y ese es el antídoto al veneno que venía de las políticas del PP en España.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracia, señora presidenta.

Señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señora Díaz, una puntualización: en la Radiotelevisión de Andalucía, mire, usted quiere dejarlo todo igual. Respóndame a una cosa: ¿usted quiere dejar al mismo director en funciones, sí o no? Respóndanos...

[Aplausos.]

Que ese es el problema, señora Díaz. Es el problema que saben trabajadores y sindicatos.

Mire, señora Díaz, no hable usted de batacazo, porque cuando habla de batacazo nos viene al recuerdo a todos el batacazo en prime time, en toda España, en las primarias. No nos hable de batacazo.

[Aplausos.]

Mire, señora Díaz, usted hace políticas de trinchera hasta en los asuntos más sensibles. Y eso solo demuestra una cosa, señora Díaz: demuestra que usted tiene una escasa sensibilidad sobre estos temas.

Mire, usted necesita siempre la bronca porque usted tiene que tapar la incapacidad de gestión que tiene su Gobierno y que tiene usted, y por eso está siempre instalada en la bronca.

Mire, usted busca bronca con todo el mundo: con las asociaciones de colectivos que no están de acuerdo con usted, con los ayuntamientos que no son de su color político, con el Gobierno de la Nación, hasta con sus compañeros de partido busca usted la bronca. Mire, señora Díaz, y es imposible dedicar tiempo a la gestión cuando uno está dedicado permanentemente a la bronca para tapar las vergüenzas de gestión del Gobierno.

Mire, usted tiene una mancha que ninguna bronca puede tapar. Desde que usted es presidenta, la tasa de riesgo de pobreza en Andalucía ha aumentado 6,3 puntos, cuatro puntos más por encima de la media nacional. Y la brecha con el resto de España se ha doblado de siete a quince puntos desde el año 2008.

Andalucía tiene un 42% de población en riesgo de exclusión, mientras que otras comunidades autónomas, que no son ricas... No le estoy poniendo Cataluña, ni Madrid, ni el País Vasco, sino Aragón y Galicia, una está en el 18 y otra en un 25, señora Díaz.

Mire, el antídoto a ese veneno está en dos cuestiones de las que usted, precisamente, carece: una de ellas es el diálogo —fundamental en cualquier gobierno—, y la segunda, saber gestionar.

Mire, dialogue con las organizaciones sociales para hacer un diagnóstico certero, riguroso, profundo de las necesidades que hay en Andalucía. Sea valiente y póngase en frente el espejo de la pobreza, aunque tenga que reconocer que sus políticas han sido equivocadas, señora Díaz. Vaya de la mano del tercer sector, que ellos saben lo que están haciendo, están en la primera línea y dan lo mejor de sí, se dejan la piel por las personas más vulnerables.

Y lo segundo que le iba a decir, señora Díaz: gestione. Señora Díaz, escúcheme: gestione. Que gestionar no es ir a cortar una cintita ni venir a un discurso institucional; gestionar es encerrarse en el despacho con los consejeros, los directores generales, y meterle horas, señora Díaz, para solucionar los problemas de Andalucía.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías.

El señor MORENO BONILLA

—Eso es gestionar, señora Díaz, y gestionar los problemas de los andaluces.

Mire, le propongo una estrategia andaluza de la exclusión social: un plan de acción transversal con medidas concretas en materia social, materia educativa, materia sanitaria y, fundamentalmente, en materia de empleo. Acuerde de una vez, con el resto de los grupos políticos, la renta básica; una renta básica razonable, consensuada y eficaz. Y rompa de una vez el círculo de la pobreza, creando empleo. Y para ello, señora Díaz —se lo voy a repetir otra vez—...

Porque tiene que hacer reformas, entre ellas, bonificar el Impuesto de Sucesiones al 99%. Se lo voy a repetir siempre.

Mire, esa batalla usted ya la ha perdido. Esta la ha perdido y va a tener que rectificar, le guste o no le guste.

Mire, señora Díaz, hay miles de andaluces que están en la desesperanza, al no encontrar oportunidades para su presente y para su futuro, y usted ya no les puede ofrecer nada porque, precisamente, esa desesperanza es consecuencia de sus políticas, y su única esperanza está, precisamente, en que haya otras políticas y en que haya otro Gobierno que no pierda el tiempo en excusas para no hacer nada. Y, sobre todo, señora Díaz, déjese de broncas para tapar su mala gestión.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, el final de su intervención resume el rigor y la sensibilidad con la que se acerca a la pobreza. Me pregunta hoy sobre pobreza y acaba pidiéndome, en el final de la intervención, que les quite el Impuesto de Sucesiones a los más ricos de Andalucía.

*[Intervenciones no registradas.]*

Es evidente, ese es el rigor y la sensibilidad.

Y mire, cálmese, señor Moreno, cálmese.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

Señora presidenta, por favor.

Señor Moreno, por favor. Señora Mestre, por favor. Señorías, en general, ¿es posible?

Bien, yo les agradecería a todas sus señorías que tengamos el respeto suficiente, en todos nosotros, para terminar bien la sesión de control a la presidenta. Se lo pido encarecidamente a todos los grupos, a todos, pero, en especial, a los que tengo más cerca de la Presidencia.

Señora presidenta, puede usted seguir con la intervención.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Le decía que no los cuestiono, simplemente es el retrato de lo que usted entiende por pobreza y la sensibilidad y el rigor con el que se acerca.

Mire, yo le he puesto planes, y usted me ha hecho referencia, al final de su intervención, a un programa que ya está en marcha, de acuerdo y en consenso con todas las consejerías y con

el conjunto de los agentes sociales en Andalucía. Y mire, cuando me dice que la renta mínima en Andalucía no se ha pactado, no es verdad: se ha pactado con el tercer sector. Y si le parece que es una buena medida, lo tiene tan fácil como pedirle al Gobierno de España que modifique unos presupuestos generales infames con esta tierra y con los ciudadanos, y que lo aplique al conjunto del país. Porque sabe perfectamente que la renta mínima de inserción debe estar ligada al desempleo. Si le parece tan buena medida la de este Gobierno, en lugar de criticarla, expórtela al conjunto de España.

Y, mire, le decía al principio que, después de usted, son míos, y el empleo es de Rajoy. Pues bien, yo quiero que los pobres sean míos, por supuesto, porque tengo que trabajar siempre con rigor y con sensibilidad para que salgan de la exclusión social. Pero el empleo que se ha creado en Andalucía es de este Gobierno, y ha sido a pulmón, 290.000 ocupados en dos años, a pesar de no recibir absolutamente nada por parte del Gobierno de España.

*[Rumores.]*

¿Se imagina con unos presupuestos generales adecuados, con un plan de empleo, con una financiación correcta para esta tierra, a qué velocidad hubiéramos creado empleo y cuántas personas hubieran podido salir del umbral de la pobreza? Pero no le interesa. ¿Y sabe por qué? Porque no quiere que le pase como a su compañera Bonig, no quiere tener que levantar la voz para decir que en España ha habido una subasta, ha habido una subasta con los Presupuestos Generales del Estado, una subasta que van a pagar millones de ciudadanos, como los andaluces, porque no se estaba pensando en quienes están en el umbral de la pobreza, en los pensionistas que tienen que pagar copagos, no se estaba pensando en los jóvenes que habían perdido su beca, no se estaba pensando en las cuidadoras, que, por cierto, usted gestionaba dentro de un despacho para que ellas salieran del sistema de la Seguridad Social, para eso, y ponía las bases para los recortes en la política social.

*[Aplausos y rumores.]*

De eso no le interesa hablar. ¿Y sabe por qué no le interesa hablar? Porque le puede pasar igual que a [...], que quien lo puso lo quite. Y usted no está aquí para defender los intereses de Andalucía, usted está aquí para defender los intereses del Partido Popular y del señor Rajoy. Si no, hubiera levantado la voz. Porque nadie en esta comunidad autónoma puede defender que se nos haya recortado el 36% en inversiones, porque nadie puede entender que a Andalucía se le esté castigando a pesar de cumplir, y porque nadie puede entender que usted el martes se sentara al lado de Montoro a aplaudirle, a tocarle las palmas cuando estaba recortando 900 millones a la educación, a la sanidad y la dependencia en Andalucía.

*[Aplausos.]*

Nadie lo puede entender, nadie. Nadie puede entender, nadie puede entender que Andalucía. Nadie puede entender que Andalucía tenga que soportar a un ministro reprobado por las Cortes, y reprobado también por el Tribunal Constitucional, que nos ha dicho a todos que hacía amnistías fiscales y beneficiaba a los ricos, a los que no pagaban, y apretaba las tuercas a la inmensa mayoría de la población. Y esos trabajadores y esas clases medias, muchos de los cuales han ido al umbral de la pobreza, ha sido por esas políticas económicas insensibles.



Déjese de veneno, piense en Andalucía. Déjese del «y tú más», y piense por una vez si usted puede aportar algo, pero con gallardía, a esta tierra. Para querer a esta tierra hay que saber defenderla, y hay que tener el valor de levantar la voz cuando alguien subasta los derechos de los ciudadanos exclusivamente pensando en su interés personal.

Y, mire, si eso lo hace, si cree que va a tener esa gallardía, pues aquí me tendrá con la mano tendida para defender a esta tierra y para defender a los andaluces. Y si no lo hace pues ya sabemos quién va tres palmos por debajo del suelo, donde lo han situado los andaluces.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

Gracias. Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000504. Pregunta relativa al modelo de financiación autonómica que va a defender el Gobierno andaluz**

BOPA 496, de 3 de julio de 2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Cuál es el modelo de financiación autonómica que va a defender el Gobierno andaluz?*

**DSPA Plenos 89, de 6 de julio de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía, y en su nombre toma la palabra la señora Lizárraga Mollinedo.

La señora LIZÁRRAGA MOLLINEDO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora Díaz.

Nos enfrentamos a un debate central en Andalucía. Su grupo y mi grupo hemos debatido en numerosas ocasiones con su Gobierno también sobre financiación autonómica. ¿Y sabe qué? Compartimos el diagnóstico, compartimos el diagnóstico sobre la reforma del sistema de financiación en el año 2009, que se hizo en clave autonómica, pero que se ha demostrado incapaz para garantizar recursos suficientes para que las comunidades autónomas proporcionen los servicios públicos fundamentales. De hecho, se demuestra que faltan unos 24.000 millones de euros en el sistema para que pudiéramos estar como el gasto medio europeo.

Los dos fondos de convergencia, el de competitividad y el de cooperación, atienden a objetivos diferentes y hasta contradictorios. El Fondo de Compensación Interterritorial, ideado desde el principio de solidaridad, ha recibido una parte pírrica de recursos, quedando inutilizado para reducir los desequilibrios territoriales y, por tanto, la desigualdad de la gente que habita en ellos.

Con este sistema de financiación autonómica, Andalucía es de las comunidades más perjudicadas. Tenemos una deuda, tiene España con nosotros, de cuatro mil millones de euros, crónica, evaluable. Tercera comunidad en infrafinanciación per cápita en servicios públicos fundamentales.

Señora Díaz, yo estoy convencida de que compartimos el diagnóstico. Ante este debate fundamental, y la reciente celebración ayer del aniversario del nacimiento de Blas Infante, ¿cuál es el modelo de financiación que usted como presidenta defiende para dar suficiencia a los servicios públicos fundamentales de calidad en Andalucía y recuperar la soberanía que se recoge en el patrimonio constitucional andaluz?

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Lizárraga.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Lizárraga, le agradezco el tono de su intervención. Y además me alegra escucharle, me alegra escucharle que comparte el diagnóstico en el que Andalucía, que ha elaborado Andalucía, ante una cuestión que nos vamos a jugar el mantenimiento de los servicios públicos la próxima década. Y me alegro que comparta una cuantificación que llevamos años reclamando de la mala aplicación del sistema de financiación, que son no 4.000, son 4.600 millones los que Andalucía ha dejado de ingresar en los últimos cuatro años.

Estoy con usted, el Fondo de Compensación Interterritorial ya no merece ni siquiera ese nombre porque no está permitiendo compensar a las comunidades autónomas que necesitamos converger con la media de España. Y defendiendo un modelo, un sistema de financiación que garantice la suficiencia y la equidad, y que contemple el coste promedio de los servicios públicos, para que en el conjunto del país se pueda garantizar que la prestación de la educación, de la sanidad, de la dependencia, de la atención de los servicios sociales, se hace en las mismas condiciones de calidad y de igualdad para el conjunto de los ciudadanos. Y eso, evidentemente, se tendrá que desarrollar cuantificando cuál es el impacto del envejecimiento, de la dispersión, del número de niños en las aulas, de distintas condiciones que impactan directamente, como decía, en nuestro modelo de financiación. Y estamos en el desarrollo de ese debate.

Yo solo he tenido oportunidad dos veces de hablar en esta Cámara del modelo de financiación a preguntas del Grupo Parlamentario Socialista, en octubre del año 2015 y en marzo del 2016. Por eso valoro positivamente que su grupo parlamentario se incorpore por fin a un debate que va a ser clave en ese mantenimiento de los servicios públicos.

Lo planteé en octubre del 2016 en el debate del estado de la comunidad y no tuve respuesta de su portavoz. Lo he vuelto a plantear en el reciente debate que hemos tenido sobre la situación de Andalucía, y lo hice con una premisa, la del diálogo, el consenso y el entendimiento. Esta tarde en el Parlamento se va a debatir sobre la constitución del grupo que tiene que estudiar el modelo de financiación. Y espero que ahí haya capacidad de entendimiento y de diálogo, porque nos estamos jugando, como decía, la prestación de los servicios públicos en Andalucía. Y espero que el tono de esa constitución del grupo y del trabajo que se va a desarrollar no forme parte del «ni muerta» que en otras ocasiones he tenido que escuchar en esa Cámara.

Así que muchísimas gracias, señora Lizárraga.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Lizárraga.

La señora LIZÁRRAGA MOLLINEDO

—Gracias, señora presidenta.

Por poco. Yo creía que no se iba a referir a mi compañera, pero al final no se ha podido resistir.

Cierto que compartimos el diagnóstico y le agradezco su intervención. A mí me gustaría profundizar en el debate, profundizar en el debate cuando se habla de justicia, ¿verdad?, de un sistema de financiación justo. Mire, compartimos el diagnóstico, pero diferimos en el marco, en el marco en el que se aprobará el nuevo sistema de financiación, y en el camino también que están siguiendo para alcanzarlo.

Rechazamos el marco de disciplina presupuestaria porque es un marco injusto, un marco de disciplina presupuestaria austericida. Y dirán que no lo comparten, pero ustedes estuvieron en el origen. Ustedes estuvieron apoyando la reforma del artículo 135 de la Constitución española y hace poco rechazando la derogación de la ley Montoro. Y eso no es economía, señora Díaz, eso es ideología.

Por eso, ha llegado la hora de romper con las injusticias, y la injusticia es el marco, un marco de regresión de derechos. Dejar de pelearse entre territorios y entre las personas que los habitan por trozos de tarta cada vez más pequeños y ampliar la tarta a través de una reforma fiscal progresiva, de una lucha contra el fraude fiscal, una gran lucha contra el fraude fiscal. Porque sí, aquí, en Andalucía, se está luchando contra el fraude fiscal, pero, como sigamos perdiendo capacidad recaudatoria, no va a haber fraude fiscal contra el que luchar ni ingresos que recaudar.

Y diferimos también en el camino que hay que seguir para solventar la infrafinanciación, porque en ese camino llevan ustedes tres piedras en el zapato, señora Díaz.

La primera, cuando se pusieron del lado del Partido Popular cada vez que han hecho recortes en Andalucía. La segunda, la abstención de su gestora con la que hicieron presidente a Rajoy, tremenda injusticia especialmente para Andalucía. Y la tercera, la bula fiscal de Ciudadanos, empeñado en derruir la Hacienda pública como construcción, nuestra construcción colectiva y garantía de lo común.

Tres piedras en el zapato, pero, señora Díaz, dos aciertos, dos aciertos que les vamos a reconocer. El primero de ellos, y que supone cierto alivio, que vayan a rechazar el techo de gasto este año, porque el año pasado, con apoyar el objetivo de déficit y por ende el techo de gasto, vinieron a Andalucía los peores presupuestos generales de la historia, con un recorte en inversiones de un 36%. Nos alegramos, por tanto, de esa rectificación.

El segundo, usted lo ha mencionado, el grupo de trabajo sobre sistema de financiación autonómica. Ahí también nos alegramos. Llega tarde, usted lo anunció en marzo de 2016, hace ya año y medio, y hasta ahora con la financiación autonómica han estado ustedes jugando al póker de farol. Es que no sabemos lo que está haciendo nuestro experto en la comisión que está trabajando sobre financiación autonómica.

Mire, vamos a darlo todo en ese grupo de trabajo, vamos a colaborar, pero les pedimos transparencia y lealtad. En ese contexto queremos un debate franco y abierto. Podemos Andalucía va a trabajar para garantizar más recursos, más inversiones y más autonomía para acabar

con el tremendo maltrato que ha sufrido nuestra tierra y hacer cumplir nuestro Estatuto de Autonomía.

Como querría Blas Infante, como quiere cada andaluz y cada andaluza hasta el último rincón de esta tierra, un modelo de financiación más afín a la idea de un estado federal plurinacional. Según nuestro patrimonio constitucional andaluz, Andalucía es un sujeto político federable, y sobre todo ahora que coinciden nuestros partidos. ¿Usted también, verdad, señora Díaz?

Con sueldos mínimos de tributación y horquillas fiscales en las figuras tributarias principales para garantizar los servicios públicos fundamentales, en un país libre de comunidades que están jugando a los paraísillos fiscales. Libre de fraude fiscal y de amnistías fiscales de esas que luego resultan ser inconstitucionales.

Y un compromiso con el cambio de marco, un marco injusto, un cambio en las reglas de disciplina presupuestaria que nos ahoga.

Le dejó cinco prioridades para Andalucía, señora Díaz. La primera, la garantía de los ingresos que sustentan los servicios públicos fundamentales. La recuperación de la deuda política y económica del Estado de España con Andalucía, cifrada en más de 4.000 millones de euros. La tercera, el establecimiento de criterios de compensación para atender a nuestro hecho diferencial, la brecha social y económica contra la que nos rebelamos. La cuarta, un mayor flujo de inversiones, tanto a través del Fondo de Convergencia como de los Presupuestos Generales del Estado. Y la quinta, gestionar en tiempo real nuestra liquidez, no dos años después. Ahora eso sí, esas propuestas son imposibles de alcanzar si usted va subida a lomos de políticas neoliberales, pidiendo más recursos a Madrid con una mano y, con la otra, menguando las arcas públicas de Andalucía, renunciando con medidas fiscales regresivas a nuestra autonomía.

La estabilidad no se alcanza sacando pecho con las estadísticas de empleo, de crecimiento, de exportaciones, y escondiendo las de desigualdad, las de pobreza, las de precariedad. Es ideología, señora Díaz, no economía.

Por eso, debe elegir, debe elegir para estos y para los siguientes presupuestos de la comunidad autónoma. Jacobinos neoliberales o federalistas plurinacionales, antes que el Estatuto arda hasta el último artículo. Es hora de pueblo, señora Díaz, no de Estado.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Lizárraga, le quita rigor a su intervención, que muchas cosas comparto, cuando la trufa de argumentarios.

Mire, gestionar es optar, y cuando uno opta, evidentemente, se tiene que comprometer. Esas proclamas del 135, la lucha contra el capitalismo financiero..., eso lo solucionan los problemas que tenemos en estos momentos.

Usted tendrá que decidir si el camino es el de reconocer que a la hora de implicarse en la defensa de Andalucía y en la hora de reivindicar una financiación justa y adecuada, que es la que le corresponde a esta tierra.

Y, mire, verdaderamente, si quiere hablamos de inversiones. Decía antes: «Es que ha hecho referencia a la portavoz de mi grupo parlamentario». Si quiere hablamos de inversión, que es a lo que yo estoy acostumbrada en esta Cámara con su fuerza política. Yo le recuerdo que Rajoy no se fue a su casa, porque ustedes no se abstuvieron, y entonces otra historia hubiera tenido este país. Pero creo que hay que hablar en Andalucía.

Yo me alegro que usted, por primera vez, y su grupo parlamentario reconocen algo bueno de este Gobierno, por ejemplo, nuestra lucha contra el fraude. Me alegro que haya rectificado en lo de las haciendas locales propias, cuando habla de paraísos fiscales. Imagínese lo que hubiese sido que la propuesta de los máximos dirigentes de su partido defender aquí en Andalucía, de haciendas locales propias, donde cada uno recaudara lo que quisiera y diese al Estado lo que le diese la gana para que se repartiese aquello que quedara. Imagínese el dumping fiscal que eso hubiese provocado. Así que le doy la bienvenida porque intuyo que es una rectificación. Y ahora toca, ahora toca que, desde ese grupo al que yo animo, por cierto, potestad del Parlamento, no del Gobierno, pero que ha tenido el Gobierno que pedirle a la Cámara que lo constituya, seamos capaces de defender ese modelo de financiación que Andalucía merece y necesita.

Yo le dejo a usted el debate de territorios, yo me quedo con el debate de las personas, porque creo que no es el momento de enfrentar territorios, sino es el momento de proteger a los ciudadanos y de proteger los servicios públicos que merecen y necesitan los ciudadanos para garantizar el Estado del bienestar y la igualdad de oportunidades.

¿Y sabe por qué? Porque si al final debatimos de territorios, tengo que seguir soportando, como presidenta de Andalucía, lo que la derecha ha hecho sistemáticamente en los últimos años, decir que nos pagan la educación desde otros territorios, decir que nos pagan la sanidad, decir que pagan que abramos nuestros colegios o que abramos nuestros centros de salud.

Y yo entiendo, creo y defiendo que la financiación tiene que ser la justa y adecuada para que todos los ciudadanos en este país reciban los servicios públicos en las mismas condiciones de igualdad y de equidad. Por eso, para ustedes los territorios, que yo me quedo con las personas. Y creo, además, que la economía y no la ideología tiene que estar al servicio de las personas. Por tanto, todos los instrumentos que tiene el Gobierno de la Junta de Andalucía van dirigidos a eso, y lo que reivindico es que en España sea lo mismo.

Usted ha falseado con la posición del Gobierno de Andalucía, en diciembre de 2016, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Nosotros nos abstuvimos ahí, ¿y sabe por qué? Nos abstuvimos allí, porque los objetivos de déficit para el año 2016 y el 2017 se flexibilizó, impedía en esos momentos que un ministro, como el ministro Montoro, reprobado, ya no solo en las Cortes sino incluso por el Tribunal Constitucional, pues que ese ministro metiera la mano en la caja a los andaluces a través de su sanidad y de su educación o su dependencia.

Y no admitimos recortes. ¿Y sabe por qué nos abstuvimos? Diría, ¿por qué no votaron a favor? Porque en el 2018 esa revisión no se había producido, y ese debate ha llegado ahora. Y ha llegado ahora, y quien ha levantado la voz ha sido Andalucía, esta semana, el mismo martes que ese ministro, como decía, reprobado no solo en las Cortes sino en el Tribunal Constitucional, vino a Andalucía y se le dijo: «no vamos a recortar 450 millones de euros cada año. Si España se recupera, la gente se tiene que recuperar. Y Andalucía no está dispuesta a recortar 900 millones de euros». Y lo volveremos a decir mañana en el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

No ha rectificado este Gobierno, ha rectificado su grupo parlamentario. Lo que yo quisiera saber es si esa rectificación forma parte de un nuevo tiempo en el que Andalucía está por delante de la confrontación permanente con el Partido Socialista o si esa rectificación es solo temporal y momentánea. ¿Y sabe lo que le digo, señora Lizárraga? Que, a pesar de valorar su rigor, a pesar de valorar su voluntad, sé que esa respuesta no me la puede dar usted en la mañana de hoy en esta Cámara.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000518. Pregunta relativa a la pobreza  
y la precariedad laboral en el sector turístico**

BOPA 506, de 17 de julio de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué medidas ha previsto poner en marcha el Consejo de Gobierno a fin de evitar los abusos y fraudes de empleo en el sector turístico andaluz en la temporada de verano?*

**DSPA Plenos 91, de 20 de julio de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, comenzamos las preguntas de control a la presidencia de la Junta de Andalucía. Lo hacemos, como siempre, con el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y, en su nombre, toma la palabra el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, llevamos, en dos plenos anteriores hemos abordado asuntos tan importantes como la renta mínima de inserción o el debate sobre la desindustrialización de Andalucía al calor de los datos del INE sobre las ciudades con más desempleo, antiguos polos industriales que se han convertido ahora en desiertos industriales.

Usted ha hablado en esos debates de algunas medidas, pero que han sido medidas para paliar la pobreza. Nosotros, desde Izquierda Unida, queremos hablar de medidas, pero medidas para combatir las causas. Estamos a finales de julio, plena temporada alta de turismo en nuestra tierra y el discurso del Gobierno hasta ahora en ese ámbito, también lleno de pobreza vinculada a la precariedad laboral, se ha basado en hablar de número de pernотaciones, de millones de turistas —se prevé o se pretenden—, de competitividad, de crecimiento de contrataciones. Si sustituyéramos, por ejemplo, las pernотaciones por grúas o los millones de turistas por cientos de miles de viviendas nos podría recordar que estamos en una burbuja, como la burbuja inmobiliaria, estamos en una burbuja de manual, señora Díaz, estamos en una burbuja de manual que no es más que la expectativa de crecimiento sobre un sector por encima de las que con fundamento se realizan. Y, ante esa burbuja de manual, desde G.P. Izquierda Unida lo tenemos claro: el turismo no puede crecer más, y el turismo no puede crecer, entre otras cosas, porque el turismo no está creando empleo, y ustedes dirán cómo no va a crear empleo si ahora están todos los hoteles llenos, las cocinas llenas de pinches de cocina, de cocineras, los hoteles llenos de recepcionistas y de empleadas de las que limpian los hoteles. Se están creando contratos, pero no empleo. El empleo se ha desguazado, lo que antes era un contrato digno se ha desguazado en tres.

Mire, la burbuja se caracteriza por una profunda existencia de economía sumergida, por fraude de empleo o sobreexplotación laboral.



María es una señora que trabaja de 9:00 a 22:00 horas, tiene 53 años, en una cocina de un restaurante, sin parar. Sin embargo, está de alta cuatro horas.

Esperanza, hace dos días, le decía al dueño de un kiosco que no seguía trabajando, que estaba harta de estar trabajando ocho horas y con un contrato de dos horas y mal pagado.

Ahora surge una nueva modalidad, pequeños hostales que dan cama gratis y parece que un bol de cereales a cambio de trabajar gente joven como recepcionista gratis. La firma [...] ha sido condenada por un fraude de ley porque contrataba, nada más y nada menos, y hay que señalarlo, a 275 camareras de piso con falsos contratos de formación desde nada más y nada menos que 2013.

Por cierto, en 2013, ¿sabe cuánto ganaba una camarera de piso de media por ocho horas diarias? Pues 1.200 euros al mes. ¿Sabe cuánto gana ahora? Entre 500 y 600, y vinculado no a las horas de trabajo, sino a la consecución de unos objetivos que obligan a estar entre 10 y 12 horas.

Tenemos, señora Díaz, en Andalucía un ejército de parados que está presionado, presionado sobre salarios, sobre condiciones de empleo y sobre contratación y con una profunda feminización de la pobreza. Queremos, queremos que desde Andalucía, aparte de quejarnos, que nos quejaremos de las reformas laborales, que a usted se le olvida la primera, pero de las dos, de la de Zapatero y de la de Rajoy, queremos conocer qué medidas ha previsto poner en marcha el Consejo de Gobierno a fin de evitar ya ahora los abusos y fraudes de empleo en el sector turístico andaluz en esta temporada de verano.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, este Gobierno combate las causas y palía los efectos, porque nuestra obligación es cambiar el modelo productivo de Andalucía para que en el futuro no volvamos a sufrir una crisis tan devastadora, pero no dejar a nadie en el camino. Por eso, cuando me escucha hablar de pobreza, también me escucha hablar de medidas sobre la mesa, y de medidas sobre la mesa que palían los efectos.

Y, mire, yo no estoy de acuerdo con usted en que el turismo no da más de sí. Habrá sitios en los que sí y habrá sitios en los que no. Si me pregunta que el turismo de sol y playa está en sus máximos históricos, le digo que sí; si me pregunta si tenemos capacidad de crecimiento en el turismo interior, le diré que sí, y si me pregunta que en el turismo de sol y playa se está trabajando para romper la estacionalidad y que haya visitantes, turistas y pernoctaciones en invierno que permitan mejorar la calidad del empleo, pues le diré que sí también.

Lo que no se puede hacer es una causa general contra todo el sector, porque ni todos los empresarios explotan a todos los trabajadores, aunque haya piratas que lo hacen y que

se acogen, y permíname que le corrija, a la reforma laboral del 2012, que es la que permite que haya empresarios que estén pagando entre 300 y 400 euros menos a las camareras de piso. ¿Y sabe por qué? Porque esa reforma laboral del año 2012 permite el descuelgue de los convenios del sector y permite subcontratar empresas, y que esas empresas no se acojan a esos convenios del sector sino a los convenios de empresa, por eso el análisis que hace de la comparativa entre los sueldos de 2013 y los sueldos de hoy. Ahí encuentra usted la causa, por eso le pido rigor.

Y mire, hay sindicatos, hay inspectores de trabajo, hay partidos políticos como el suyo; esa casuística a la que ha hecho referencia, tienen la oportunidad, evidentemente. Yo le pregunto: ¿Han ido y han denunciado a la Inspección de Trabajo? ¿Han denunciado, en los sindicatos, los representantes legítimos de los trabajadores? Porque eso es lo que hay que hacer cuando se conoce un fraude, en el empleo o en cualquier sector o índole de la sociedad, en su conjunto.

Y, mire, le decía que ni todos los empresarios explotan a todos los trabajadores, ni tampoco el sector turístico es un problema para Andalucía, al contrario, es una oportunidad para Andalucía. Y yo defendiendo el turismo de calidad, y ese turismo de calidad tiene que preocuparse por sus profesionales, porque son una pieza fundamental en ese producto competitivo que nosotros vendemos en los mercados turísticos.

Y, mire, ¿cómo vamos a hablar de que el turismo es un problema si el turismo aporta 19.200 millones de euros a nuestra riqueza, si da trabajo a 372.100 personas? Evidentemente, si me pregunta: ¿Comparte que tenemos que seguir trabajando por dar calidad en el empleo? Claro que sí, en eso estamos, y además lo estamos haciendo al límite de nuestras competencias.

Me preguntaba: «Póngame ejemplos». Por supuesto.

Mire, las líneas de incentivos y subvenciones que ha puesto en marcha y que tiene en cuenta el Gobierno andaluz: ¿Que va a poner esas líneas de subvenciones? Pues vamos a dar prioridad a aquellos empresarios, a aquellos solicitantes que hayan creado y mantenido sus puestos de trabajo, los que apuesten por una mejora de las condiciones laborales y, evidentemente, los que apuesten por la conciliación; es decir, a las empresas que vamos a incentivar es a las que aplican mejoras de las condiciones sociolaborales sobre los convenios colectivos —y ya le he explicado el matiz entre el convenio del sector y el de empresa—, a las que mantienen el 70% de su plantilla con contratos indefinidos, a las que ayudan a reducir las desigualdades de género, que también me preocupan —es evidente que ha habido una feminización de la pobreza en estos años—, y a las que respetan la conciliación familiar. Y todo eso unido a la regulación, a la nueva regulación o clasificación por puntos de los establecimientos, que estamos obligando a que incorporen los indicadores laborales de seguridad y estabilidad, y que se tienen que tener en cuenta a la hora de dar las estrellas. ¿Por qué? Porque evidentemente nuestra tarea y nuestra labor, por un lado, es paliar, en este caso, las consecuencias de la reforma laboral, que está siendo devastadora en el sector turístico, y al mismo tiempo combatir las causas incentivando a aquellos que lo hacen bien para proteger a los trabajadores.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora Díaz, usted es muy previsible.

Mire, cuando nosotros hablamos de las reformas laborales, la reforma laboral de 2010 puso la alfombra donde después pisoteó la reforma laboral del Partido Popular. La reforma de 2010, se lo recuerdo, contemplaba ya el descuelgue de determinadas cláusulas del convenio colectivo; la reforma de 2012 arrasó. Digamos que ustedes abrieron la puerta, y los otros ya empujaron con el tiro.

Mire, no sé si, no queremos ser pájaros de mal agüero, pero no le pegan a usted, como presidenta de la Junta de Andalucía, argumentos tan flojos. Es decir, la advertencia que hace este grupo parlamentario sobre el efecto de la burbuja turística es una reflexión que nos preocupa precisamente por la importancia: 12,5% del producto interior bruto de Andalucía. Y usted despacha sobre la oportunidad o no de que quiera que sea fuerte el sector turístico.

Mire, me recuerda a los debates que había en 2005 y 2006, y en 2004, 2004, sobre la burbuja inmobiliaria. Y aquí se nos respondía —su antecesor Chaves— que éramos los locos de Izquierda Unida y los locos ecologistas, ¿o no se acuerdan? Porque esta democracia ya empieza a tener memoria. En 2004.

Bueno, pues en ese tiempo recojo un artículo que tenía un compañero parlamentario de aquella época del *The Economist*. ¿Qué es lo que planteaba el 7 de junio de 2004? Planteaba que España está entre los siete países con mayor burbuja inmobiliaria del mundo, en 2004, cuando éramos unos Pepitos Grillos que alertaban que querían, en fin, ¿que cómo íbamos a estar en contra de la construcción? No, lo que tenemos que establecer es saber si el sector turístico es aquel sobre el que tiene que pivotar el modelo productivo andaluz o no, eso es lo que queremos saber. ¿Que es importante? También, igual que la construcción, pero no puede ser el determinante, como no lo fue la construcción. Porque, en el momento en que lo hace determinante, cuando se cae, se cae todo el edificio, señora Díaz. A eso nos referimos y en eso es en lo que partimos de esta reflexión.

Y, oiga, no transfiera la responsabilidad individual, claro que hay que incentivar que los trabajadores y trabajadoras denuncien, pero la Junta de Andalucía está también para renunciar de oficio, para inspeccionar. ¿Cómo es eso? Ahora le hago la milonga del emprendimiento de: «Niño, emprende; niño, denuncia». Pues, entonces, ¿para qué tenemos una presidenta de la Junta? Para hacer propaganda, eso sí, para eso la tiene, y lo hace estupendamente; la propaganda como la del otro día con lo de Botín, ¿no? Resulta que se hace una foto con Ana Botín, parece que iba a resolver los problemas de Andalucía con lo de las becas a los jóvenes, y ahora resulta que la UNIA —es decir, la universidad esta de las puertas giratorias, donde se ha ido Maldonado—, resulta que nos ha puesto una multa de 1,47 millones de euros porque no se han pagado los gastos de Seguridad Social a los becarios, y eso lo hacemos con los nuestros; la credibilidad que tenemos para establecer una autoridad de mejora de la calidad de empleo en turismo.

Y una reflexión, señora Díaz, porque, ya que vamos al verano, y antes de que usted me llame moralista cuando hable de la pobreza, en fin, usted, que habla de mis pobres, pero el moralista soy yo. Le recuerdo que en mayo del año pasado nos planteó medidas para abordar el empleo de calidad en el turismo. Se las presentamos, y todavía estamos esperando, sí.

El cumplimiento del artículo 171 del Estatuto de Autonomía, las competencias en materia de empleo sobre empleo estable y de calidad y el desarrollo de la Ley...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Previsible no sé, pero flojito creo que, en la mañana de hoy, usted, señor Maíllo, ¿eh?

*[Risas.]*

Mire, en primer lugar, que un catedrático vuelva a la universidad no es ninguna puerta giratoria. No pensaba que yo tuviera que explicarle a usted cómo funcionan la universidad y el sistema universitario público en Andalucía.

*[Intervenciones no registradas.]*

En segundo lugar, mire, habla de burbuja turística, cuando creo que no le está prestando atención al debate profundo que se tiene en el sector en Andalucía sobre el porqué del crecimiento sostenido en los últimos años, incluido el período de crisis económica.

¿Usted cree que no sabemos que hay turistas que están en Andalucía, que están contribuyendo a esos datos históricos en Andalucía, fruto de la situación de inestabilidad que hay en el Mediterráneo? Pues claro que somos conscientes de eso, y queremos fidelizar ese turista en esta tierra, que siga contribuyendo a nuestro PIB y a nuestros resultados, y para eso hace falta, como le decía antes —pero no me ha oído, o no ha querido oírme—, productos de calidad, que refuercen, evidentemente, también, la calidad de las condiciones laborales de los empleados del sector turístico en Andalucía. Ha tenido que remontarse a 2004-2006. No sé dónde usted estaba en 2004-2006.

Mire, ha tenido que remontarse, ¿sabe por qué? Porque en el año 2012 no hablaba de la reforma de Zapatero, hablaba de la reforma laboral de Rajoy, y usted no es previsible, es monotématico en sus ataques permanentes a este Gobierno, y en lugar de reconocer hoy aquí que, en la proposición no de ley que trajo a este Parlamento, nosotros, este Gobierno, la hemos hecho nuestra y el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales ha llevado a cabo un estudio diagnóstico de la cultura preventiva en el sector hotelero. Pero, claro, eso es darles la razón al Gobierno y al PSOE. O que se va a abordar, en la próxima reunión de la Comisión Consultiva Tripartita, en materia de inspección de trabajo y Seguridad Social de Andalucía, la propuesta de elaborar un plan contra la explotación laboral de las camareras de piso. Pero, claro, eso se darle la razón al Gobierno y al PSOE. O que se está elaborando una línea específica de inspección destinada al sector turístico, y que se han considerado los riesgos propios

de esas camareras de piso, a propuesta de la planificación de actividades de la Inspección de Trabajo y Seguridad. Pero, claro, evidentemente, eso es darles la razón al Gobierno y al PSOE.

Y siempre se puede hacer más, claro que sí, señor Maíllo, siempre se puede hacer más, pero usted sabe perfectamente lo que estamos haciendo, y eso no lo reconoce, igual que no reconoce que lo estamos haciendo a pesar del ataque permanente del Gobierno de España, de no tener un plan especial de empleo, de que se nos hayan recortado 1.900 millones para esas políticas activas, que nos tienen que permitir formar y diversificar al sector hotelero en Andalucía y hostelero en Andalucía.

Los últimos datos de previsión económica están ahí: Andalucía está creciendo, y queremos que ese crecimiento se traduzca en mejor empleo y con más calidad.

Si usted quiere permanecer al lado de los que solo se lamentan, allá usted. Yo le tiendo la mano para que esté al lado de los que nos quejamos, pero además de indignarnos también trabajamos para cambiar las cosas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000522. Pregunta relativa al cumplimiento  
de los acuerdos de la última Conferencia de Presidentes**  
BOPA 506, de 17 de julio de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuál es su valoración del grado de cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la última Conferencia de Presidentes Autonómicos, celebrada el pasado 17 de enero?*

**DSPA Plenos 91, de 20 de julio de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde ahora la intervención, en nombre del Grupo Socialista, al señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente. Señorías.

Señora presidenta, hace seis meses se celebró la última reunión de la Conferencia de Presidentes autonómicos, en un encuentro decisivo que supuso el desbloqueo de un organismo que lleva congelado por la mayoría absoluta del Partido Popular mucho tiempo. Seis meses después, a principios de esta semana, casualmente, se ha reunido la comisión de seguimiento de la Conferencia de Presidentes que ha servido, una vez más, para que el Gobierno de España haga un balance excesivamente optimista, triunfalista, e incluso sobre el estado de los acuerdos que se alcanzaron en esa reunión.

Creemos, señora presidenta, que es conveniente hacer un análisis desde la perspectiva de Andalucía, siempre y cuando no les moleste a algunos, y más realista sobre la evolución de esos acuerdos que solo buscaban la mejoría de la calidad de vida y la recuperación de derechos para las personas y recursos económicos para hacerlo posible.

Los andaluces y los españoles esperan resultados tangibles en materias tan importantes como la dependencia, el pacto para la educación, la protección a los consumidores vulnerables en temas energéticos, la ayuda a los refugiados o los retos demográficos, y especialmente estamos pendientes de qué en medida se han concretado los acuerdos que se alcanzaron en esa Conferencia de Presidentes: Uno, en materia de financiación autonómica; dos, en materia del impulso al empleo, y tres, del pacto de Estado contra la violencia machista.

Para los socialistas, señora presidenta, usted lo sabe bien, fue un logro arrancar en aquella conferencia el compromiso del Gobierno de España de actualizar y de poner en marcha un nuevo modelo de financiación antes de que acabe el 2017. Para Andalucía es esencial, señora presidenta, avanzar en la renovación de un sistema de financiación que en su aplicación no ha sido nada más que una herramienta de asfixia y discriminación sistemática contra Andalucía, 5.522 millones de euros ha dejado de percibir Andalucía desde el 2009 hasta, que sepamos, la liquidación del último presupuesto cerrado, el del 2015, alcanzando esa cifra de más de 5.500 millones de euros, conformando una nueva deuda contra Andalucía que ese

nuevo sistema de financiación autonómica tendrá que reintegrar en su momento porque no es, como piensan los dirigentes del Partido Popular, dinero que se les quita a los socialistas en Andalucía, es dinero que se les ha robado a manos llenas a los andaluces y a sus servicios públicos.

*[Aplausos.]*

A manos llenas. Ese es el castigo financiero. Andalucía tiene que acabar los desmanes contra esta tierra, aplaudidos con desahogo por la bancada popular en este Parlamento y con el silencio indigno del señor Moreno Bonilla. Deben terminar inmediatamente, y la manera de zanjar ese daño a Andalucía es que se materialice ese acuerdo de conformar un nuevo sistema de financiación justo con el conjunto de los ciudadanos en España, y que sea justo también en su conformación y definición con nuestra autonomía, política y financiera.

Tenemos igualmente que ligar un profundo análisis sobre la corresponsabilidad fiscal a la renovación de ese modelo de financiación, que se tenga en cuenta qué comunidades recaudan más y cuáles menos, y si hay territorios muy bien financiados o tan sobrefinanciados que pueden jugar con sus impuestos, frente a autonomías mal financiadas como Andalucía, que tienen que aportar, escúchenme bien, dos millones de euros anuales para sostener los servicios públicos esenciales porque su Gobierno no le da a Andalucía el dinero que se merece y que nos corresponde en justicia. Queremos combatir el dumpin fiscal, la deslealtad en esa materia, porque detrás de ese compromiso de avanzar en la organización fiscal está la igualdad de oportunidades para que todos los ciudadanos, hayan nacido donde hayan nacido y vivan donde vivan, tengan los mismos derechos en España. No es una propuesta destructiva, es una propuesta constructiva, muy alejada de los planteamientos destructivos de los señores del Partido Popular Andaluz, como hemos escuchado esta mañana, que se dedican de manera interesada y responsable a cuestionar el pago de impuestos en su empeño de acabar a la tremenda, como sea, con el Impuesto de Sucesiones, en una especie de pedagogía de la amnistía fiscal que puede producir enormes daños a la sostenibilidad y al futuro del Estado del bienestar en España. Están ustedes promocionando la abstención fiscal, señores del Partido Popular, y eso es una tremenda irresponsabilidad hacia los ciudadanos.

Sabe el señor Moreno Bonilla que el Impuesto de Sucesiones, señora presidenta, es un impuesto estatal; sabe que Rajoy tiene mañana mismo en su mano, si considera que es un impuesto que tiene que desaparecer, hacer que lo haga, que desaparezca. Pero, eso sí, compensar a Andalucía por los ingresos que la comunidad autónoma está obteniendo por ese impuesto. Pero, claro, la derecha prefiere, señora presidenta, generar confusión y alarma social, mentir, porque es verdad que es muy fácil mentir cuando se le habla al estómago de la gente y muy difícil abundar y tocar la responsabilidad de la ciudadanía, y el Partido Popular, señora presidenta, en Andalucía está siendo muy irresponsable con esa materia.

Como lo está haciendo con la recuperación de la jornada de las 35 horas semanales para los trabajadores públicos. Ya lo han estado haciendo durante nueve meses, pero ha llegado el momento de la verdad.

Y yo, señora presidenta, quiero aprovechar para pedirle, hoy, a la bancada del Partido Popular y a su presidente, que llamen por teléfono a Madrid, y que mañana el Consejo de

Ministros certifique que no se reclamará la suspensión cautelar de la medida que está permitiendo recuperar sus derechos a los trabajadores públicos en Andalucía.

*[Aplausos.]*

Hágalo..., hágalo, señor Moreno Bonilla, porque esa batalla ya la ha ganado Andalucía, que le quede muy claro: esa batalla la va a ganar Andalucía en defensa de la recuperación de los derechos de los trabajadores públicos en nuestro país.

Y, por supuesto, nos interesa mucho, de esa Conferencia de Presidentes, el impulso que se le debe dar al Pacto de Estado contra la Violencia Machista, señora presidenta, prorrogado una vez más por la presentación de una memoria económica ridícula para hacer posible la puesta en marcha de esa medida absolutamente indispensable, porque ya son seis las mujeres asesinadas este año en Andalucía, y 31 mujeres asesinadas en España, y seis menores, en este período.

Hay que hacer mucho más y hay que hacerlo rapidísimamente, porque están muriendo mujeres.

Por todo eso, señora presidenta, frente al triunfalismo del Partido Popular, le pregunto para que en esta sesión usted valore el grado de cumplimiento de los acuerdos que se alcanzaron en la Conferencia de Presidentes el pasado 17 de enero.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, al inicio del período de sesiones, el día..., en el primer Pleno después de la Conferencia de Presidentes que tuvo lugar el 17 de enero, comparecí aquí, en el Parlamento, y valoré cuáles eran los elementos positivos que tenía esa Conferencia de Presidentes. Y hoy vuelvo a reconocerlo, que se celebró, que después de una reivindicación permanente en el tiempo de este Gobierno y de otros gobiernos autonómicos, se celebró esa Conferencia de Presidentes. Que contemplaba la Conferencia de Presidentes que hubiera una comisión de seguimiento. Y, efectivamente, el lunes, in extremis ya, se reunió la comisión de seguimiento después de seis meses para evaluar el grado de cumplimiento. Pero, claro, no se puede evaluar el grado de cumplimiento porque el cumplimiento no existe. Y ese es el elemento fundamental del balance que tiene que tener la tarea de coordinación de las instituciones y de los gobiernos después de aquella celebración.

En aquella Conferencia de Presidentes, Andalucía planteó, y fue apoyada por otras comunidades autónomas de todos los colores políticos, el acuerdo de reforma del sistema de financiación autonómica, fundamental y clave, que contemple los principios de solidaridad, suficiencia, equidad y transparencia, así como la corresponsabilidad fiscal y la garantía del



acceso de los ciudadanos a los servicios públicos; que se analizara la reforma del sistema de financiación de las entidades locales y que se incluyera la atención a la dependencia.

Nada de eso ha sido posible. El balance después de seis meses es que esa comisión para el desarrollo de un nuevo modelo de financiación como marca la ley, el balance que tiene es que ha dimitido el experto propuesto por el Gobierno de España, porque considera inoperante esa comisión. Y, claro, cuanto más tiempo se retrase nuestro modelo de financiación, algunos se permiten hablar de que recibimos paga extra los andaluces, en lugar de decir que esos son los impuestos que pagan los andaluces y son nuestros ingresos, y después, otros vienen a hablar de que nos pagan la sanidad, la educación, la dependencia, los servicios públicos, y que somos los que mendigamos en el conjunto de España, cuando es el esfuerzo, el trabajo y los ingresos de los andaluces los que están soportando el Estado del bienestar en Andalucía. Por eso no les corre prisa, y poco hablan. Yo espero que el grupo de trabajo constituido en esta Cámara cuente con el apoyo, el consenso y el trabajo de todas las fuerzas políticas para reivindicar esa financiación justa y adecuada que Andalucía merece y que necesita, y que, en la última actualización que ha hecho la consejera de Hacienda, ya arroja un saldo de 5.522 millones de euros que está dejando de ingresar Andalucía, que es de justicia para el mantenimiento de nuestros servicios públicos.

En segundo lugar, hablamos de la flexibilización de la tasa de reposición. Yo conté aquí con claridad cómo el ministro Montoro quiso vincular la reposición de la tasa..., la tasa de reposición, perdón, y las 35 horas —que ya Andalucía las había aprobado antes de la Conferencia de Presidentes—, a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado. Como eso no fue posible, ante la reivindicación de todos los que estábamos en esa Mesa, tuvo que reconocer que no estaba obligado a hacerlo en función de los Presupuestos Generales del Estado.

Ya hay acuerdo para los Presupuestos Generales del Estado. Y ahora, en el último Consejo de Gobierno, resulta que viene a cuestionar las 35 horas en Andalucía. Y viene a cuestionarlas después de llamadas reiteradas al Ministerio de Hacienda, en los últimos días, igual que ha sido en estos meses, por parte de la consejera y de todo el equipo de Hacienda, para dialogar, para acordar, para no perjudicar a 250.000 empleados públicos en Andalucía que, hoy, disfrutan ya de sus 35 horas, para demostrar que era mentira lo que dijo el ministro De Guindos, que decía que en ningún país de Europa se aplicaban las 35 horas —ahí está Irlanda, ahí está Francia, ahí están otros países, como Portugal, donde se están aplicando las 35 horas—; para explicarle al Ministerio de Hacienda que aquí se están contratando a 3.100 sanitarios, y que en septiembre vendrán 2.400 profesores, gracias a las 35 horas. En total, 7.000 empleados públicos. Y tenemos la llamada por respuesta.

Ya, para evitar la conflictividad laboral han anunciado que, dentro de tres meses, lo pueden incluir en los Presupuestos Generales del Estado para 2018. Y si dentro de tres meses, Andalucía, una vez más, defendiendo sus derechos, consigue derechos para todos los empleados públicos en España, ¿por qué intenta impedir que se contraten a 7.000 profesionales para los servicios públicos en Andalucía? Si es así, que lo diga, que digan que no hay revanchismo y que está todavía, a tenor de aquel acuerdo que tuvimos en la Conferencia de Presidentes.

Hablamos también de un plan de ayuda de emergencia para los refugiados. Cosa que no ha visto la luz, y ni siquiera los refugiados. Tampoco ha acogido España a la tasa de refugiados, al número de refugiados que le corresponde.

Hablamos de medidas para fomentar el empleo. Todavía espera Andalucía su plan de empleo y ve cómo recortan sus políticas activas.

Hablamos de un pacto educativo, y lo que han hecho en el pacto educativo es sangrante. Es decir, no solo no han querido..., no han querido constituir un grupo de trabajo dentro de la Conferencia Sectorial de Educación, sino que han intentado engañarnos con un grupo de trabajo en el Senado, porque saben que en el Senado no es vinculante. Y, en cambio, en la Conferencia Sectorial de Educación los acuerdos que se adoptaran en ese grupo de trabajo serían vinculantes, en el calor, en el ámbito del pacto educativo. Y quieren, por la vía de los hechos, por la legislación básica, invadir nuestras competencias y nuestra autonomía en materia educativa.

Y tampoco han tenido tiempo, en estos seis meses, de impulsar el pacto, la lucha contra la violencia de género. No es de recibo —usted lo decía en sus palabras—..., no es de recibo, no es posible el incremento, y no es posible tampoco la indolencia de que empecemos a acostumbrarnos, todos, a que todos los días aparezcan mujeres asesinadas a manos de sus parejas o de sus exparejas, y que parezca, además, que las instituciones y el Estado de derecho no tienen capacidad para frenar esa ola de violencia machista, de terrorismo machista, que se lleva a las mujeres, y que está dañando también a los menores, a los niños que se utilizan para hacer daño a sus madres.

Todo eso..., si todos esos elementos se hubieran tenido en cuenta, evidentemente mi valoración hoy de la Conferencia de Presidentes sería una valoración positiva. Pero vistos los acontecimientos, vistos los seis meses, el incumplimiento de los acuerdos que allí se adoptaron, la poca falta de voluntad de llevarlos a cabo, hoy tengo que decir que aquella Conferencia de Presidentes pareció más bien una conferencia de cara a la galería que una conferencia con una voluntad clara y nítida de acuerdo, de diálogo y de colaboración con las comunidades autónomas. Andalucía lo va a seguir reivindicando, va a seguir reivindicando que aquello que acordamos allí se cumpla, porque en lo que acordamos estaba el bienestar, los derechos y las libertades de miles de andaluces y andaluzas que lo merecen, y que es de justicia.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000535. Pregunta relativa a la lucha contra el fraude fiscal**

BOPA 506, de 17 de julio de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Cuál es el grado de cumplimiento, a día de hoy, del Plan de Lucha contra el Fraude Fiscal en Andalucía?*

DSPA Plenos 91, de 20 de julio de 2017

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno para el Grupo Parlamentario Ciudadanos, y en su nombre toma la palabra el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, quizás la pregunta que hoy le traemos, pues, no sea una pregunta cómoda ni sea fácil a la hora de plantearla en este Parlamento.

El señor Maíllo hablaba ahora precisamente de otro tipo de fraude. Yo le voy a hablar del fraude fiscal en nuestra comunidad autónoma, esa es la intención de nuestra pregunta. Y lo hago haciendo una reflexión, como suelo hacer muchas veces en estas intervenciones, porque creo que es importante que realmente seamos capaces, o al menos eso intenta mi grupo, de revertir la práctica.

La prevención, decía la señora Montero en diciembre del año pasado, y lo compartimos, la prevención precisamente es la mejor medida para combatir el fraude fiscal, yo creo que esta es una reflexión que todo el mundo comparte. Y en Andalucía se da una circunstancia, igual que en el resto de España, pero en Andalucía más acuciada por aquello de que, bueno, los ciudadanos tienen que llegar a final de mes y tienen que comer muchas veces. Digo que se da una práctica habitual, o muy habitual, lo acaba de decir el señor Maíllo también, que dicen entre otras cosas los estudios que prácticamente el 20% de la economía andaluza es economía sumergida. Cuando hablamos de economía sumergida no hablamos siempre de personas que pretendan defraudar a la Administración y no pagar sus impuestos, sino que en la mayoría de las ocasiones estamos hablando de personas que no podrían vivir si tuvieran que pagar, entre otras cosas, sus impuestos. Por lo tanto, yo creo que no es que haya andaluces que quieran vivir en la economía sumergida sino simplemente que desde la Junta de Andalucía no hacemos lo suficiente, y desde los gobiernos no hacemos lo suficiente, para que puedan aflorar esas economías.

Mire, 300, creo que eran 360 millones de euros de recaudación del fraude fiscal de Andalucía en el ejercicio 2016, creo que esos son los datos aproximadamente. Bien, ¿sabe usted de dónde provienen esos 360 millones de euros? Pues el 50% de esos 360 millones proviene de las liquidaciones paralelas que hace la propia Administración en Impuesto de Sucesiones y en Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, los datos también los facilitó la propia consejería.

Por lo tanto, ¿realmente estamos luchando contra el fraude o estamos volviendo a presionar a los que normalmente de voluntad propia han llegado a la Administración y han dicho: «Mire usted, esta es mi liquidación del Impuesto de Sucesiones, o esta es la vivienda que he vendido y esto es lo que creo que debo pagar por mi Impuesto de Transmisiones Patrimoniales»? Es decir, castigar a los que defraudan, estamos de acuerdo, pero también habría que premiar y tener en cuenta a los que muestran su apoyo al sistema a la hora del sostenimiento del bienestar de los servicios públicos.

Porque, ¿cuánto recauda la Junta, pero cuánto nos cuesta también esa lucha contra el fraude fiscal? Yo creo que también habría que analizarlo. ¿Cuántos esfuerzos le tenemos que dedicar? Le doy algún dato: 80.000 consultas, cerca de diecinueve mil expedientes, del 1 de mayo de 2016 al 30 de agosto de 2016, de ciudadanos que se van a la Administración porque la tributación no es clara, porque la legislación no les da seguridad jurídica, porque realmente hay muchas trabas administrativas a la hora de poder emprender una empresa, un negocio o liquidar su Impuesto de Sucesiones y Donaciones en Andalucía. Esto, le insisto, son datos suyos, de la propia Consejería de Economía y Hacienda.

Y nosotros creemos que hay otra forma de luchar contra el fraude fiscal que no sea solo perseguir a los que siempre pagan. ¿Cómo? Pues, mire usted, eliminando las trabas administrativas, hay que eliminar trabas administrativas a la hora de que alguien monte un negocio. Aquí trajimos no hace mucho una ampliación de la tarifa plana para los autónomos, para ayudar a los emprendedores, a los autónomos y a las empresas, para ampliarla hasta dos años. Se rechazó. Pues el que tenga un negocio y no pueda llegar a pagar los 300 euros de su autónomo, y no pueda llegar a final de mes, pues tendrá que buscar la fórmula, al final se va a la economía sumergida, que es donde no le gustaría estar, pero en cierta manera le estamos obligando. Igual que a empresas, vengo de Málaga esta semana, empresas que llevan cuatro años esperando una licencia para poder instalarse. Las trabas administrativas no pueden ser un obstáculo ni pueden ser un acicate para que la gente finalmente tenga que defraudar. Yo creo que eso es importante. Y tenemos que hacer una Agencia Tributaria andaluza mucho más efectiva, donde las sanciones sean claras y donde al contribuyente que defrauda, al que no cumple, le cueste más caro, defrauda que no, después pagan la sanción. Estas son cuestiones que yo creo que tendríamos que resolver.

Hay muchas sanciones que se le ponen, en este caso, a autónomos, a empresas, que son simple y llanamente por cuestiones puramente de trámites administrativos y que son una losa para poder llegar después a poder tener resultados en sus negocios y poder crear empleo de riqueza, de calidad, donde realmente se les pague bien a los trabajadores. Y a veces, en la inmensa mayoría de las veces, resulta que cualquier empresario se tiene que gastar 300 o 400 euros todos los meses en un asesor, y hablo de autónomos, ¿eh?, en un asesor fiscal para poder llegar y poder hacer sus declaraciones y que después no venga Hacienda con las rebajas y me lleve a una situación prácticamente muchas veces de cierre de mi negocio.

Por eso nosotros creemos que lo que decía la señora Montero es verdad, la prevención es el mejor sistema. Por eso le invitamos a seguir bajando en esta comunidad autónoma los impuestos, a que realmente la fiscalidad no sea un obstáculo para los que quieren contribuir.

Insisto, ayer hablábamos aquí del Impuesto de Sucesiones y Donaciones en Andalucía. Que paguen los que tienen que pagar, pero hagamos de una vez, por Dios, hagamos de una vez justicia y que aquel ciudadano que llega a liquidar sus impuestos pues no tenga que sufrir embargos o no tenga que sufrir cuestiones parecidas porque aplicamos unos coeficientes correctores o aplicamos unos mínimos exentos que no se corresponden hoy con la realidad.

En definitiva, señora Díaz, porque se me ha ido el tiempo. Yo lo que le pido, nuestro modelo, el modelo para luchar contra el fraude en Andalucía, contra el fraude fiscal, no es atosigar al que cumple siempre ni hacer amnistía para los amiguetes de turno, como ya hemos visto también en este país: es simplemente hacerles la vida más fácil a los ciudadanos. Y para eso no basta con recaudar más sino realmente hacer una fiscalidad que se corresponda con la realidad de una comunidad autónoma que hoy es diferente a la de hace años. Premio a los que cumplen, bájenes los impuestos a los que están cumpliendo, hagan más fáciles los trámites administrativos, cumpla con esa promesa que hizo aquí de que en Andalucía en 48 horas se iba a poder abrir un negocio. Haga más claro el sistema y, por favor, rectifiquen y pongan en marcha una fiscalidad más justa en nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, usted coincidirá conmigo en que los ciudadanos tenemos la obligación de pagar nuestros impuestos para mantener una sociedad con derecho, el Estado del bienestar y unos servicios públicos de calidad, ¿verdad? Bien, creo que en eso coincidimos. Y usted coincidirá conmigo en que las obligaciones de todas las administraciones, porque ha hecho referencia, por ejemplo, al Impuesto de Sociedades de esos autónomos, que es una competencia estatal. Usted estará conmigo en que la obligación de todas las administraciones —Agencia Tributaria andaluza y Agencia Tributaria española, estatal— es perseguir a aquel que defrauda.

Yo no sé si he entendido bien de sus palabras, cuando habla de no atosigar, significa que aquel que presenta una declaración ya no se coteje si ha cumplido o no ha cumplido con la ley. Mire, porque el fraude fiscal persigue al que defrauda, y defrauda aquel que no cumple con sus obligaciones o intenta engañar a la Agencia Tributaria autonómica o estatal falseando los datos con los que concurre. Y fraude son ambas cosas, engañar o eludir, y la obligación de todas las administraciones es combatirlo.

¿Qué sucede? Sucede que en un momento de crisis económica brutal se ha combinado ese fraude fiscal, que yo creo que su mayor ejemplo de desahogo fue esa amnistía fiscal donde a los defraudadores de guante blanco se les permitió pagar menos impuestos que el resto de los ciudadanos, cuando todos sufríamos los recortes de la crisis económica y eso produjo un

cabreo lógico y normal de todos los ciudadanos que sí cumplimos con nuestras obligaciones, y eso lo unimos a un obligatorio objetivo de déficit que también ha sido virulento.

Llegados a ese extremo, ¿cuál creo que tiene que ser la política fiscal de lucha, de combate contra el fraude fiscal en Andalucía? La que se base en tres elementos. El primero, con medidas orientadas a la coacción, claro que sí, hay que perseguir y castigar a aquel que no cumple, ¿o es que los que sí cumplimos vamos a tener que soportar el desahogo de otros que se benefician del Estado del bienestar de los servicios públicos a costa de nuestro esfuerzo y de nuestro trabajo? En segundo lugar, medidas dirigidas en la línea de servicios, es decir, facilitar a los ciudadanos, y en eso estoy de acuerdo con usted en que hay que facilitar a los ciudadanos que puedan cumplir con sus obligaciones fiscales, y si hay que mejorar la asistencia, la información al contribuyente, y hay que simplificar aspectos materiales y formales, pues hay que hacerlo, y lo tendremos que hacer todas las administraciones.

Y, tercero, aumentar la confianza. Es decir, poner el énfasis en esa ética, en esas normas sociales del cumplimiento fiscal. Y ahí es donde discrepo de usted. Quien presenta una declaración y no quiere declarar todo aquello que gana o que posee, pues evidentemente la ley tiene que perseguirlo. Y la Administración tributaria andaluza y estatal también, porque si no, la picaresca se hará fuerte, se hará fuerte. Y eso, al fin y al cabo, es lo mismo que de otra manera, a alto standing, han pretendido quienes trajeron sus paraísos fiscales aquí, pagando bastante menos que la inmensa mayoría de los trabajadores, por los impuestos que habíamos soportado durante la crisis económica. Por eso le decía, yo estoy convencida que usted no me está planteando eso, pero de sus palabras es lo que uno puede, puede entender.

Y, mire, nosotros hemos hecho un esfuerzo importante de lucha contra el fraude, muy importante. Teniendo solo el 10% de las competencias en materia tributaria. Si el Gobierno de España hubiera hecho el mismo esfuerzo que ha hecho la Junta de Andalucía, con ese 90% que le es de su competencia, pues seguramente, en lugar de la cifra a la que ha hecho referencia, se habrían recaudado 12.000 millones en Andalucía, e imagínese lo que se hubiera recaudado en el conjunto de España. Cuánto oxígeno, cuántos dolores de cabeza, cuántos recortes, cuántos despidos, cuántos derechos en el camino se hubieran ahorrado si cada uno de nosotros hubiera cumplido con su obligación.

A pesar de todo eso, nosotros sí hemos estimulado la economía en Andalucía, y lo sabe bien. Hemos estimulado porque creemos en un sistema fiscal justo y progresivo, donde cada uno pague en función de lo que tiene y de lo que gana. Si usted me plantea a mí que no paguen los millonarios, pues le diré, mire, por ahí no voy a pasar. Si usted me dice a mí: demos oxígeno a la inmensa mayoría de la clases trabajadoras, clases medias trabajadoras, que han soportado el coste de la crisis económica cuando otros se llevaban el dinero a Panamá, Suiza o donde les daba la gana, pues ahí evidentemente tendrá la mano tendida, porque son esos a los que hay que proteger, que son los que han cumplido con el Estado del bienestar. Por ello hemos devuelto el tramo autonómico del Impuesto sobre Hidrocarburos a los transportistas profesionales, porque era de derecho; hemos rebajado dos puntos el tramo autonómico en el IRPF, medida que, por cierto, ha beneficiado a tres millones de andaluces, que lo habrán comprobado en su declaración de la renta de este año. O las mejoras que se han aplicado

en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, que le insisto que creo que quienes tienen que pagar son los millonarios, los grandes ricos, no la inmensa mayoría de los ciudadanos, que desgraciadamente somos los que pagamos mientras otros se benefician, especulan y eluden sus responsabilidades.

Y si hay un verdadero combate, eficaz, sincero, en la lucha contra el fraude fiscal y, como le decía, el Gobierno de España se implica en la proporción que tiene, del 90%, en las competencias tributarias, yo estoy convencida de que los datos que ahora afloran, esos datos a los que ha hecho referencia, en torno a 600 millones, los datos desde el año 2013, de combate y de lucha contra el fraude fiscal en Andalucía, se multiplicarían y eso tendría un efecto inmediato: mejora de la calidad de vida de los andaluces.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000540. Pregunta relativa al balance del período de sesiones**

BOPA 506, de 17 de julio de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué valoración hace la presidenta de la Junta de Andalucía de la actividad de su Gobierno en el período de sesiones que está a punto de finalizar?*

**DSPA Plenos 91, de 20 de julio de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Y, en su nombre, toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, estamos en el último Pleno de este período de sesiones, y es yo creo que un buen momento para hacer balance de lo que ha dado de sí la acción de su Gobierno en los últimos meses.

Mire, posiblemente, y no creo que sea una opinión exclusivamente mía o de mi grupo parlamentario, sino que, probablemente, la compartimos bastante decenas de miles de ciudadanos andaluces. Probablemente, estemos ante el período más estéril para los andaluces de la historia democrática de Andalucía. Y lo es por dos razones: la primera, porque, como todo el mundo sabe, hasta el 21 de mayo usted estuvo ausente persiguiendo aspiraciones personales que, finalmente, se vieron frustradas. Y, segundo, porque su ansiedad por agarrarse a Andalucía como a un clavo ardiendo, después de esa derrota, ha puesto en evidencia su pésima gestión.

Mire, en estos meses han pasado muchas cosas: ha habido unas manifestaciones históricas por una sanidad pública digna, donde miles de ciudadanos andaluces han salido a la calle a reivindicarla; hemos tenido tres cúpulas, en la Consejería de Sanidad, en seis meses, y los problemas siguen ahí. Y le leo dos titulares que resumen bien su gestión sanitaria. El 29 de enero decía usted: «Solo hay dos cosas, de toda la sanidad, que mejorar: más gente en urgencias y bajar las listas de espera». Día 12 de julio: «Susana Díaz fija, como prioridad, reducir las listas de espera y los tiempos de estancias en las urgencias». ¿Qué ha hecho de enero a julio, señora Díaz?

Los mismos problemas y seis meses perdidos. Mire, se repiten sus titulares porque siempre son los mismos, pero no soluciona nada. Porque, señora Díaz, esta foto es la foto de su modelo de gestión sanitaria: enfermos en los pasillos y esperas interminables, a pesar de los grandes profesionales sanitarios que tenemos en nuestra sanidad pública, señora Díaz.

*[Aplausos.]*



Y ese es el problema, eso ocurre todos los días en los hospitales públicos de Andalucía, a pesar de los grandes profesionales que tenemos.

Y, mientras tanto, gasta el dinero de la sanidad pública en incentivos escandalosos para los directivos, que cobran hasta 11.000 euros de pluses, según me cuentan incluso los colegios de médicos. Respóndame a una pregunta, si solo en Córdoba el año pasado ha repartido más de un millón de euros, ¿cuánto hemos pagado a los políticos del SAS, mientras se hacen contratos precarios a médicos y enfermeros y se recorta en atención?

Pero es que en educación no ha dado abasto a tapar agujeros, escatimando recursos a la atención temprana, con padres desesperados. Le han dado un hachazo a la Educación Infantil. Ha terminado el curso de manera abrupta, después de que estén los niños a 40 grados. Pero ni una medida, ni una sola medida para revertir los vergonzosos resultados del Informe PISA, publicados en el mes de diciembre.

En febrero anunció un plan de choque para mejorar la dependencia. Siempre me dice que la dependencia va bien. Si va bien, ¿por qué se hace un plan de choque? No lo entiendo.

*[Rumores.]*

Pero es que después de cinco meses, cuando analizamos el plan de choque, 100.000 dependientes...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA

—... están esperando en listas de espera.

Mire, su balance es tan pobre, señora Díaz, que usted misma se ha hecho una enmienda a la totalidad, cambiando la mitad de su Gobierno para que todo siga exactamente igual. Eso sí, ha mantenido uno de los grandes clásicos del socialismo: usar las instituciones y ponerlas siempre al servicio del Partido Socialista Obrero Español.

Mire, empezamos enero con la incorporación forzosa de una diputada del Partido Popular a la Mesa del Parlamento, tras un varapalo del Tribunal Constitucional por un atraco a la democracia que usted apoyó. Y acabamos julio sin saber qué ha pasado con la encuesta de la Egopa. Por segunda vez la Egopa, que debería publicarse en el mes de julio, se va a negro y, la verdad, no sabemos por qué no se publica. Hay un convenio entre la Consejería de Presidencia y la Universidad de Granada, yo imagino que ustedes, que al final quien financia, la Junta de Andalucía, debe saberlo. ¿Tiene algo que ver con el congreso de su partido la semana que viene, señora Díaz, en que no salga la Egopa? Nos gustaría saberlo.

Mire, si la utilización de las instituciones es marca de la casa, su marca personal es la bronca: bronca un día sí, bronca un día, otro también para tapar su ineficacia y también su mala gestión.

Y si algo ha quedado claro en estos meses es que usted tiene un proyecto político que no es Andalucía, señora Díaz, ni siquiera diría que es el Partido Socialista. Su proyecto político es Susana Díaz, ese es su proyecto político.

Por eso le voy a preguntar qué valoración hace de la actividad del Gobierno en este período de sesiones.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Moreno, la marca de su casa es el cinismo y el desahogo, y además la nada, que es lo que ha traído aquí a lo largo de este período de sesiones. Nada.

Y además lo ha hecho desde la mentira. Mire, aquí tuvimos un debate hace muy pocas semanas sobre el estado de la Comunidad de Andalucía, donde yo le planteé, y ahora le voy a contestar a todo lo que ha dicho en su intervención, le planteé la necesidad de hablar de una política de cohesión territorial, que hablara de inversiones públicas para Andalucía, que permitiese a Andalucía crecer. ¿Y usted qué contestó? Pues nada. Hablamos de la sostenibilidad de los servicios públicos, con un sistema de financiación justo y adecuado. Pero, claro, cuando toca levantar la voz, usted nada, y además se esconde. Hablamos de medidas de impulso a la economía andaluza, eso tampoco le sirvió para aportar nada. Y, además, le puse sobre la mesa la situación de Andalucía seis meses después, seis meses después del anterior debate de la comunidad, pero si quiere le puedo hablar de la situación de Andalucía dos años después de que el que atracara la democracia fuera usted, impidiendo que se formara un gobierno y manteniendo durante 80 días bloqueada esta Cámara para que las instituciones no pudieran echar a andar. Así que cuando quiera hablamos de ataques y agravios a la democracia.

Y, mire, en Andalucía hoy, seis meses después, hemos superado los 2,9 millones de ocupados pero, claro, ese es un dato positivo, eso a usted no le interesa. La afiliación media a la Seguridad Social en Andalucía se ha incrementado en 76.000 personas, 76.000 familias que han encontrado un empleo pero, claro, eso es positivo, no le interesa. Durante este período de sesiones el paro registrado ha descendido en Andalucía un 8% —ya sé que no le interesa, ni siquiera me echa cuenta—, o la totalidad de los sectores productivos reflejan un fuerte dinamismo, incluyendo por primera vez una balanza comercial positiva. Pero, claro, eso no le interesa, usted prefiere mejor hacer de tertuliano y sacar aquí fotografías indecentes para un dirigente político como usted, venir aquí a la Cámara y eso da la talla política del líder de la oposición en Andalucía.

Mire, cuando quiera hablar de educación, hablamos. Aquí la consejera de Educación negocia para poner climatización en los centros escolares; en otros sitios dan abanicos de papel, como en la Comunidad de Madrid.

*[Aplausos.]*

Los mismos que son un ejemplo, los mismos.

Mire, si quiere hablar de dependencia, de dependencia hablamos. Si quiere hablar de dependencia también hablamos, de dependencia también hablamos, a pulmón, más de diez mil andaluces que, gracias a la ampliación del crédito a pulmón del Gobierno de la Junta de Andalucía, han salido de las listas de espera, las que usted llenaba y echaba a las cuidadoras fuera del sistema de la Seguridad Social para que no tuvieran derechos. Así que de dependencia usted y yo podemos hablar lo que quiera.

*[Rumores.]*

Y si quiere hablar de sanidad también podemos hablar de sanidad, claro que sí, porque sabe. Mire, llevo meses denunciando que algunos han querido hacer negocio con la salud de las personas. En una comunidad autónoma donde se atiende a nueve millones de ciudadanos, escúcheme, señor Moreno, a nueve millones de ciudadanos y se hacen 75 millones de actos médicos al año puede haber problemas, claro que sí, puede haber carencias, por supuesto que sí, yo las reconozco. Claro que reconozco el tiempo de estancia en las urgencias o el tiempo de espera para recibir una prueba clínica. Pero, mire, llevo meses denunciando esto, que uno de cada de seis euros de gasto sanitario termina en empresas privadas a través de concertos, o que las constructoras de la sanidad privada dejan el negocio en manos de fondos extranjeros. Este es su modelo, el modelo de la Comunidad de Madrid, y yo voy a seguir defendiendo que la sanidad pública en Andalucía no se toca. Y aunque usted pretenda deteriorar la sanidad pública para abrir las puertas a aquellos que quieren hacer negocio va a encontrar un Gobierno inflexible, que no va a dejar que metan sus manos en la salud de las personas. Ese es el modelo que reivindicó y es el modelo que defiendo.

Y, mire, tenga un poco de pudor cuando habla de utilizar las instituciones para ponerlas al servicio del partido, tenga un poco de pudor. Creo que, en estos días, precisamente usted y su fuerza política no pueden hablarnos de decoro en la gestión de los fondos públicos y en la combinación indecente de lo público y lo privado en su propio partido.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Mire, señora Díaz, se repite más que un disco rayado. Usted habla de 80 días, y son 800 días de la nada, señora Díaz, 800 días de la nada, de no tener gobierno.

Mire usted, señora Díaz, lo indecente no es que yo como líder de la oposición, que tengo la responsabilidad estatutaria de fiscalizar y de controlar al Gobierno, saque una foto, que es real, que se hace en un hospital público, y que la hacen los familiares de esa persona. Lo que le voy a decir es lo que es indigno y lo que es indecente. Lo que es indecente es tener a una anciana en unas situaciones difíciles en los pasillos de una urgencia hospitalaria...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA

—... y eso es indecente, señora Díaz, eso es indecente, hombre. Eso es indecente.

*[Aplausos.]*

Así que, mire usted, señora Díaz, usted, mire, usted no gestiona, señora Díaz, se lo repito una y mil veces, usted no gestiona, usted no gestiona. Y el problema cuando no se gestiona es que usted tiene que tapar las incompetencias con una bronca permanente. Usted se ha convertido en esa Lady Broncas, donde tiene que inventarse una bronca con todos y con todo.

Mire usted, hemos tenido dos ejemplos, dos ejemplos recientemente. Uno lo hemos tenido también con las 35 horas famosas, lo hemos tenido cuando usted [rumores], a sabiendas de que el Tribunal Constitucional ya le había dicho que era inconstitucional, a usted le dio igual y tiró para adelante, tiró para adelante. Y tiró para adelante y no hizo nada donde sí tiene competencias, que es precisamente en Andalucía en materia de esos 180.000 funcionarios, en los que usted no ha tomado ni una sola decisión para mejorar, precisamente, su calidad profesional.

Pero, mire usted, señora Díaz, le voy a recordar algo en lo que sí tiene competencia. Usted tiene competencia para bonificar el Impuesto de Sucesiones y Donaciones al 99%.

Y le digo una cosa, señora Díaz, le digo una cosa. Mire, esta batalla usted ya la ha perdido...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA

—... usted no se ha enterado, pero esta batalla usted la ha perdido, lo sabe su grupo parlamentario, lo saben sus secretarios provinciales, que lo comentan. La batalla del Impuesto de Sucesiones y Donaciones la ha perdido.

Y, además, usted va a tener que tragarse sus propias palabras, porque usted ha dicho en esta tribuna y ha dicho en este Parlamento, y lo acaba de decir, que ese es un impuesto para ricos, y usted va a tener que reformar ese impuesto. Si es un impuesto para ricos, ¿por qué lo va a tener que reformar, señora Díaz? Pues es evidente, porque usted faltó a la verdad y ha faltado a la verdad durante este último año. Y por eso usted va a tener que hacer esa reforma, porque esa batalla la ha perdido.

Mire, ayer, en este mismo Parlamento, en este mismo Salón de Plenos, vimos salir llorando a ciudadanos y ciudadanas de Andalucía, llorando porque había...

*[Rumores.]*

Sí, usted tómeselo con frivolidad, señora consejera...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, por favor. Señorías.

El señor MORENO BONILLA

—... tómeselo con frivolidad, pero tenga la misma seriedad y salga, como yo le he pedido, salga usted a hablar con todos y cada uno de ellos, a que le expliquen sus situaciones personales, situaciones personales dramáticas, señora consejera, dramáticas.

Por eso, señora presidenta, señora presidenta, ahórrenos, ahórrenos a todos...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

El señor MORENO BONILLA

—...un mal trago, ahórrese usted misma un mal trago y tome la decisión, de una vez por todas, de reformar y bonificar ese impuesto ahora, antes que en septiembre, octubre o noviembre. Le ahorraríamos mucho sufrimiento al conjunto de los andaluces.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora, señora presidenta.

Señorías, les ruego silencio, por favor.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Moreno, las personas decentes no utilizan el dolor de la gente.

*[Aplausos.]*

Y ahora usted sale, ahora sale usted, sí, ahora sale usted, el que tiene que salir ahora es usted y decirles a la familia de la foto, y a otras familias, que usted lo que quiere es quitarles mil millones del presupuesto y que está apoyando a Montoro y a Rajoy en mil millones de la sanidad pública en Andalucía.

*[Rumores y aplausos.]*

Salga, salga y lo dice.

Y, mire, mire, salga y lo dice. Aquí nos examinamos todos, Gobierno y oposición.

Ha hecho referencia a las 35 horas. Si es inconstitucional, ¿por qué sale ahora diciendo que no se suspenda la medida? ¿Por miedo? ¿Es por miedo, señor Moreno? Usted, que me ha dicho de todo con las 35 horas.

Y, mire, ¿sabe lo que pasa? Que cada vez que hay un ataque a Andalucía usted se esconde. Esa es su marca, usted se esconde. Se escondió en las inversiones, se escondió en los recortes al presupuesto, se escondió en el recorte al objetivo de déficit y se ha escondido nueve meses, nueve meses en los derechos de los trabajadores.

Por cierto, que no pone el mismo ansia en defender a los empleados públicos en Andalucía en sus 35 horas que ha puesto en defender a los millonarios. Que sí, que los millonarios

de euros en Andalucía esos van a pagar el impuesto y los impuestos que hagan falta, señor Moreno, y los que hagan falta.

Y escúcheme, señor Moreno, nueve meses, nueve meses en los que nos dijo absolutamente de todo. A mí me llegó a decir que tomaba el pelo a los funcionarios andaluces. Hoy, esta semana, después de que el viernes, con alevosía y con maldad, el Gobierno de España no solo recurriera, el último viernes ya que le quedaba, sino que además pidiese la suspensión para intentar impedir la contratación de 7.000 empleados públicos, usted el viernes se esconde, el sábado se esconde, el domingo se esconde, el lunes, después de que se abra la puerta a que, dentro de tres meses todos los empleados públicos de España en el presupuesto del 2018 puedan recuperar su jornada, ante el ridículo imperante sale a decir con la boca chica que: «hombre, que no se suspenda», cuando sabe que se está contratando a miles de sanitarios y, en septiembre, a 2.400 profesores.

Mire, cuando salgamos de aquí, que es el último Pleno, usted va y se acerca al Diccionario de la RAE y busca, busca concretamente qué es falta de ánimo y valor para defender a Andalucía, ¿y sabe lo que falta de ánimo y valor? Cobardía, cobardía, señor Moreno. Y busque también qué es valor, qué es gallardía, qué es determinación. Intente a la vuelta del verano traer algo de valor, algo de gallardía, algo en la defensa de Andalucía para que el balance que usted tenga no sea el balance de la nada. Y si eso es así, señor Moreno, seguramente podremos llegar a algún tipo de entendimiento. Si, desgraciadamente, lo que trae es la nada, como hasta ahora, y el esconderse en su madriguera, pues los andaluces seguirán viendo cuál es el valor y la determinación de cada uno de los que nos sentamos en esta Cámara.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000552. Pregunta relativa a las actuaciones derivadas de la aplicación de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, en relación con el asesinato de Manuel José García Caparrós**  
BOPA 506, de 17 de julio de 2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué actuaciones va a desarrollar o impulsar el Gobierno andaluz para abrir el caso de Manuel José García Caparrós en la comisión regulada en el artículo 41 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, en el marco del 40 aniversario de su asesinato en la histórica manifestación andaluza del 4 de diciembre de 1977?*

DSPA Plenos 91, de 20 de julio de 2017

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno para el Grupo de Podemos Andalucía. Y en su nombre toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días. En primer lugar, permítanme que salude a Purificación García Caparrós. Ha tenido la gentileza de acompañarnos hoy en este debate, y se encuentra en la primera fila de la tribuna.

Hace cuarenta años este año, justamente, que recordamos la manifestación que de alguna manera fue uno de los grandes hitos fundacionales de la autonomía andaluza. Dos millones de andaluces y de andaluzas salieron a la calle para reivindicar todo un campo semántico de derechos, libertades, esperanzas de futuro, ruptura, cierre de la brecha que nos separaba con el resto del Estado, a lo largo de todas las provincias de Andalucía, y también, por cierto, del extranjero. No quisiera entrar en discusiones históricas sobre la naturaleza de aquel acontecimiento, sobre las interpretaciones y las traslaciones a los debates actuales —no en este momento, creo que tendremos otra oportunidad de hacerlo—, sino que me quiero centrar, y además por respeto a la presencia aquí de Purificación, en algo que creemos que la democracia andaluza tiene pendiente con una familia, que es la familia García Caparrós. Nosotros entendemos que para que la democracia sea completa en Andalucía hay determinadas cuestiones que hay que resolver, y tienen que ver con algunas de las cuestiones debatidas ampliamente en esta Cámara en torno a la recientemente aprobada Ley de Memoria Histórica y Democrática, por la cual entendemos que la verdad, la justicia y la reparación son fundamentales para completar nuestra democracia. Pues bien, verdad, justicia y reparación es lo que entendemos tiene que haber para un hombre, para un malagueño, para un Hijo Predilecto de Andalucía, de nuestra tierra, y para su familia, que fue asesinado el 4 de diciembre en la manifestación de Málaga. No fue el único andaluz, por cierto, asesinado en aquel período de la Transición en similares circunstancias. Podemos recordar, desde los estertores del franquismo,

en el año 1970, el asesinato de los tres albañiles muertos en Granada, en las movilizaciones masivas por los derechos laborales de los albañiles en Granada; por mor de lo que se definió como «bala al aire», murieron tres granadinos. Miguel Roldán, asesinado en Carmona, en una manifestación por el acceso al agua en el año 1974, ya con Juan Carlos de Borbón como jefe del Estado interino. Javier Verdejo, asesinado en Almería, también en plena actividad, activista, digamos, por los derechos sociales y democráticos de Andalucía, en el año 1976. Francisco Rodríguez, asesinado en la manifestación obrera del Cerro del Águila, en Sevilla, en el año 1977. Jesús Damas, al que le dieron una paliza casi de muerte y que finalmente las secuelas psicológicas le llevaron a un suicidio después de un ataque feroz por parte de Fuerza Nueva en Sevilla, en el año 1978. Antonio Mariscal, asesinado en el año 1981, en Cártama, también por un militante de Fuerza Nueva. Todos ellos víctimas de la violencia política y que tienen en común un ingrediente que entendemos debemos desterrar de nuestro sistema democrático, que es la impunidad.

Hoy hablamos de Manuel José García Caparrós, un ejemplo de ocultación de pruebas, de impedir investigación, tanto política como judicial. Hay que recordar que todos los hechos que acompañaron aquel asesinato están descritos permanentemente por un intento deliberado de hacer desaparecer pruebas, cuando no de manipularlas. Hay que recordar que la bala que asesinó a Caparrós fue limpiada con acetona, que luego se hizo desaparecer, que todos los elementos que pudieran, elementos materiales que pudieran relacionar a la víctima con el asesino fueron deliberadamente hechos desaparecer. Lo que sí sabemos es que Manuel José recibió un balazo, presuntamente de la Policía Militar, que en aquella manifestación efectuó en torno a treinta disparos, que evidentemente no fueron todos al aire. Sabemos también que alguien dio la orden, y sabemos también que alguien disparó. Lo que se ha impuesto después, señora Díaz, es un silencio ensordecedor, un silencio de cuarenta años.

Tras el asesinato de Caparrós, sus padres murieron a los pocos años desesperados, dejando a tres hijas menores solas. Entendemos que la democracia tiene una deuda con esta familia. Después de cuarenta años, ni una sola disculpa, ninguna investigación seria conocida y una ocultación terrible, tanto en el sumario judicial como en la comisión de investigación que tuvo lugar en el año 1977, en la legislatura constituyente en el Congreso de los Diputados y que se cerró en falso.

Hace unos meses, la diputada malagueña de Izquierda Unida, Eva María García Sempere, solicitó de la Mesa del Congreso de los Diputados los 675 folios de aquella comisión a la Mesa del Congreso. Y de momento hay obstáculos en la Mesa para poder entregarlos y que puedan ser consultados para definir mejor y para dar derecho, de verdad, a la verdad, que es el paso previo a la justicia y a la reparación.

Nosotros entendemos que, después de cuarenta años del asesinato de su hermano en la histórica manifestación del 4 de diciembre, tanto su familia como toda Andalucía tenemos derecho a saber la verdad de lo ocurrido, porque sin verdad ni hay justicia ni hay reparación, ni nuestra democracia es completa, en resumen. Por ello le propongo acelerar los trámites para que la Comisión de la Verdad, que se articula en el artículo 41 de la Ley de Memoria Histórica y Democrática, pueda asumir entre sus tareas el solicitar esa documentación, darle más fuerza



desde el consenso en Andalucía a esa petición y solicitar esos 675 folios de la investigación parlamentaria que pueden ayudar mucho a esclarecer los hechos. Pedimos y entendemos que debe haber un acompañamiento, un asesoramiento, a la familia de Manuel José, que lleva cuarenta años caminando este camino sola. Pensamos que es necesario rendir un homenaje institucional en el mes de diciembre de este año, con motivo, o en conmemoración del 40 aniversario de su asesinato, a Manuel José García Caparrós. Y por nuestra parte vamos a proponer al conjunto de la Cámara, y esperamos encontrar el consenso, una declaración institucional en este sentido.

Quería saber qué le parecen estas propuestas y, sobre todo, qué mecanismos tiene pensado articular su Gobierno para contribuir a esa verdad, a esa justicia y a esa reparación de Manuel José García Caparrós.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Respecto a su propuesta concreta, no vamos a esperar a la comisión. Yo hago mía esa propuesta, y el propio Gobierno será el que solicite esa información —y yo, como presidenta de la Junta de Andalucía—, para que se nos traslade la documentación y la información que solicita la familia, que nos parece de derecho.

*[Aplausos.]*

Mire, como usted sabe, la Ley de Memoria Histórica establece, en el artículo 40 y en el 41, la creación del Consejo de la Memoria. Y en la creación de ese consejo, ese consejo trabajará como comisión independiente —por eso le decía antes que hago mía ya la propuesta de hoy, porque el consejo tendrá que trabajar de manera independiente— a favor de elaborar un informe de la verdad, de la reparación y de la represión franquista en Andalucía. Y que nosotros, por cierto, hemos ampliado hasta la fecha de la aprobación del Estatuto de Autonomía.

Pero discrepo en la consideración que hace del 4 de diciembre. Los andaluces, que masivamente salieron a la calle aquel 4 de diciembre, no lo hicieron para reivindicar un campo semántico, sino para reivindicar la autonomía de Andalucía, que implicaba la igualdad con el resto de ciudadanos en nuestro país. Esa fue la reivindicación del 4 de diciembre.

*[Aplausos.]*

A mí no me corresponde adelantar el futuro trabajo de esa comisión —que, insisto, tiene que ser independiente—, pero sí estoy segura y estoy convencida de que la memoria de José Manuel García Caparrós va a tener un lugar emblemático en su trabajo. Y por dos cosas: en primer lugar, José Manuel García Caparrós es Hijo Predilecto de Andalucía, el mayor reconocimiento que se le puede hacer a un andaluz, el único andaluz que ha sido reconocido a título póstumo. Porque somos conscientes de la realidad de aquel 4 de diciembre.

En primer lugar, cómo se truncó la vida de un joven sindicalista que salió a defender, insisto, no un campo semántico, sino la igualdad, la dignidad y la autonomía de nuestra tierra, y se le arrancó la vida. Y en la figura, en segundo lugar, de García Caparrós, están muchas generaciones que salieron a la calle bajo esa bandera de la igualdad y de la autonomía. Y lo representa García Caparrós y los representan miles y miles de andaluces que lo dieron todo para que Andalucía no fuera más que nadie, pero tampoco consintiera en ser menos que otros.

Y creo que esta ley, señora Rodríguez, es una buena ley, la más avanzada que hay en España, que es vanguardia además en la recuperación de la memoria democrática. Y este Gobierno va a hacer cumplir la ley, va a dar presupuestos suficientes para que la ley tenga reparación de las víctimas y verdad. Estamos convencidos además de que Andalucía no solo es vanguardia y pionera, sino que está comprometida porque los andaluces también lo están.

El pasado martes, en el Consejo de Gobierno, se aprobaron 14 lugares que van a ser incluidos en el catálogo de lugares de memoria histórica y democrática de Andalucía. Uno de ellos fue el sitio donde murió, donde fue asesinado, José Manuel García Caparrós.

Y, ¿sabe? —también con franqueza se lo digo—, Andalucía ha sido pionera en la reivindicación de la memoria histórica, en la reparación.

Mire, yo milito en un partido donde miles, miles de hombres y mujeres perdieron la vida a manos del franquismo. Muchos no saben —algunos, en esta bancada— dónde están sus familiares: alcaldes que tienen que convivir con aquellos que le arrebataron la vida de sus padres y a sus abuelos; muchos que recuerdan a José González y Fernández de la Bandera —el último alcalde de Sevilla, antes del golpe del general Franco—; el último secretario general del PSOE, Manuel Barrios Jiménez, o Víctor Adolfo Carretero, José Moya, Alberto Fernández Ballesteros. Y miles y miles de hombres que no sabemos ni sus nombres. Pero, mire, no milito aquí en la venganza ni en la revancha, sino que milito en la reparación, en la verdad y en la conciliación. Y para conciliar hay que respetar la verdad y hacerlo siempre con la mirada limpia. Y esto convencida de que Andalucía, en eso, también va a dar ejemplo. Y la Ley de la Memoria Democrática de Andalucía es eso lo que busca: verdad, reparación y conciliación. Y para todas las medidas que vengan dirigidas a eso tenderé la mano; las que vengan intentando usar el nombre de quien dio su vida en la defensa de Andalucía, en ese caso, yo no tendré la mano tendida.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Qué difícil resulta hacerle una pregunta [...]. Es difícilísimo. Por más fácil que intento al principio. Verdad es justicia y reparación. La justicia también tiene que estar ahí. Treinta y cinco años después, se le hizo ese reconocimiento a García Caparrós; precisamente, treinta y cinco años después de su muerte. Antes había que dárselo a Benjumea, a Felipe González, Alfonso Guerra o a la duquesa de Alba. Entonces, no tardemos otros treinta y cinco

años. Pidamos esa documentación —se lo agradezco honestamente— y sigamos trabajando para que la figura de García Caparrós no solo sea una figura y un símbolo, sino que también sea sujeto de derecho, y sus familiares al menos puedan saber qué ocurrió sin ánimo de venganza, sino de amparar a quienes han visto sus derechos abandonados en ese sentido, que son sus familiares. Tenían derecho, y tienen derechos ellos y el conjunto de los andaluces y andaluzas, a saber qué ocurrió, a saber quién dio la orden y a iniciar una investigación. Ya lo han pedido en el Parlamento de Navarra; no seamos los últimos nosotros y nosotras.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, la señora Purificación lo sabe, que me conoce personalmente, que siempre, desde el primer día que entré en este Gobierno he estado en la defensa del reconocimiento de la memoria de García Caparrós. Pero le pido, en nombre de los miles de andaluces que salieron a la calle aquel 4 de diciembre, de los miles de andaluces que ven en él no solo la vida personal de un joven que fue asesinado, que no utilicemos el nombre de ninguna víctima de ninguna represión para otro tipo de intereses políticos; al menos, en esta Cámara. Eso es lo que le pido.

Y, mire, le he dicho que yo recojo su propuesta. Yo, como presidenta de Andalucía, junto con este Gobierno, que de manera inmediata solicitaremos esa información. Pero lo que no he entendido es si a usted le pareció mal que este Parlamento, este Gobierno, reconociera a José Manuel García Caparrós como Hijo Predilecto de Andalucía, que hoy incluya el lugar de su muerte como un lugar histórico para la memoria democrática y que fueran miles de andaluces —por cierto, muchos del Partido Socialista, y un presidente, Rafael Escuredo— quienes salieran a la calle a defender la autonomía, la libertad y la dignidad del pueblo andaluz. Quizás eso le moleste. Yo le pido por favor, por respeto a esa víctima y a otras muchas, de cualquier tipo de represión, que cuando hablemos de la memoria democrática lo hagamos siempre desde el respeto a la verdad, sin intereses partidistas.

Yo quiero, como le decía, reparación, verdad y reconciliación. Y para eso no cabe intentar utilizar la memoria de nadie, para buscar otro tipo de rédito. Cuando tenga aportaciones, me tendrá como presidenta de Andalucía, igual que el resto de fuerzas políticas de esta Cámara, haciendo cumplir la ley y velando por ella.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000569. Pregunta relativa a la subida del paro en agosto y las medidas de lucha contra el desempleo**

BOPA 533, de 12 de septiembre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*Frente al notable incremento del número de parados registrado durante el mes de agosto, ¿qué medidas tiene previsto poner en marcha el Consejo de Gobierno para la lucha contra el desempleo en Andalucía?*

**DSPA Plenos 93, de 14 de septiembre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—En este momento, como es habitual, en torno a las 12:00, comenzamos las preguntas a la Presidencia del Gobierno andaluz.

Comenzamos con el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Y para ello tiene la palabra el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, volvemos del verano y nos encontramos con unos datos de paro registrado de agosto de 831.612. Como usted sabe, los datos del paro registrado no son los datos de todos los parados. Pero si esto, además, que no son los datos de todos los parados, suben pues nos encontramos con un panorama que no es el esperanzador que se quiere construir de recuperación económica.

Hace diez años, en 2007, eran casi la mitad, 482.914, lo que constata dos realidades desde nuestro punto de vista. Por un lado, que el mes de agosto es verdad que es un mes malo para el paro, es decir que tiene siempre una tendencia a crear desempleo, no crear empleo, pero que estamos lejos de la recuperación.

¿Por qué? Hay un dato que es muy esclarecedor. De esos 831.000 parados, 527.000 lo son del sector servicios. Eso es prácticamente el número de parados que había en todos los sectores en Andalucía en 2008. ¿Dónde está entonces el reflejo, por ejemplo, del boom turístico en forma de empleo, cuando más del 40% de los parados lleva ya dos años o más en desempleo? ¿Dónde está la mejora de las condiciones laborales cuando la media salarial de España es de 1.475 euros, frente..., que es prácticamente un 24% menos que en el resto de Europa? ¿Dónde la calidad del empleo, cuando la precarización no solo está instalada en el sector de servicios, agricultura o construcción, sino que también está penetrando con carácter estructural en la propia Administración pública?

Planteaba usted ayer, con respecto al debate de los Presupuestos de la Junta de Andalucía, que su prioridad estaba en la creación de empleo, precisamente en un modelo productivo y

en un apoyo de los servicios públicos. Queríamos conocer qué medidas tiene previsto poner en marcha para la lucha contra el paro en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Evidentemente, creo que cada vez que hablemos del paro tendremos que discutir usted y yo sobre el paro registrado y la Encuesta de Población Activa. Hoy incluso podríamos hablar también de altas en la Seguridad Social. Digo por, si así quiere, tenemos los tres indicadores que determinan si hay crecimiento económico y si hay creación de empleo.

Se ha ido usted al año 2008, señor Maíllo. El año 2008 fue el año en el que estábamos en plena burbuja inmobiliaria; de hecho, en el año 2007 se hablaba del posible pleno empleo. Si usted toma como referencia un año que para mí no es un ejemplo de lo que tiene que ser el empleo que se cree de calidad y sostenible en el tiempo, pues evidentemente ya sé lo que anda buscando.

Solo se acuerda, además, del paro cuando vienen datos difíciles de paro registrado en Andalucía. El mes de agosto ha sido un mes malo, como era previsible, usted lo sabe bien. Sabe que Andalucía tiene un empleo en determinados sectores estacional, por lo tanto defendemos desde el Gobierno el cambio del modelo productivo para que determinados sectores que lamentablemente se condicionan a temporadas del sector agroalimentario o a temporadas turísticas puedan mantener su empleo a lo largo de todo el año.

Pero era previsible que el mes de agosto fuera un mal año, incluso en aquellos sectores potentes. Ha hecho referencia al turismo, donde los datos están ahí, Andalucía ha sido puntera en número de pernoctaciones, en gasto por turista en Andalucía. Eso ha permitido que haya un número considerable, muy alto, de altas en la Seguridad Social de trabajadores en ese sector. Al finalizar la temporada, evidentemente, aumenta esa tasa de desempleo. Por cierto, también han afectado elementos como la turismofobia, que a algunos se nos ha olvidado, ¿verdad?, que al inicio del verano pusieron en riesgo un sector que es muy sensible a cualquier elemento externo que pueda perjudicarlo.

Pero, a pesar de todo eso, me gustaría que mirara en las cifras cuánto empleo se ha creado en los últimos cuatro años en Andalucía, cómo en Andalucía se ha liberado el crecimiento del empleo por encima de la media, cómo tan solo en el último año Andalucía está cuatro décimas por encima de la media en crecimiento de empleo. Cuando la media en España es del 3,4%, Andalucía está en el 3,8%. Por lo tanto, estamos creciendo, estamos generando empleo a más velocidad.

¿Estamos en un ciclo económico distinto? Es evidente. ¿Hay recuperación? Hasta que no la sientan las personas, para mí no será una recuperación. Pero que el ciclo económico es otro,

eso es más que evidente, y todos los datos están ahí. Y lo que tiene que hacer un gobierno responsable es poner los instrumentos sobre la mesa para que ese nuevo ciclo económico se traduzca en empleo de calidad y en bienestar de las personas.

Hay un elemento al que usted nunca hace referencia, que es una reforma laboral indigna, ¿verdad?, que se lleva los derechos de los trabajadores por delante y que permite que se precarice aún más ese empleo. Y frente a eso son muchos los elementos que está poniendo el Gobierno, y algunos planes a los que le puede hacer referencia, sobre todo para estimular la economía y crear empleo allí donde es más sostenible y donde se le da fortaleza a la economía andaluza para que, en crisis como esta que hemos atravesado, en el futuro tengamos mayor resistencia y mayor protección de nuestros trabajadores, especialmente el sector industrial.

Y le puedo volver a recordar medidas, como dos nuevos programas de ayudas a las empresas, en los que se ponen más de doscientos cuarenta millones de euros; el nuevo programa de subvenciones para el desarrollo energético de Andalucía; la puesta en marcha del programa de fomento del empleo industrial; el proyecto de ley del emprendimiento, aunque sé que eso tampoco le gusta a usted para Andalucía; la modificación de la Ley 14/2011, de Sociedades Cooperativas, etcétera, etcétera. Muchas medidas, insisto, que van directamente a la modificación, al cambio del modelo productivo que Andalucía necesita y que nos pueda a permitir que en el futuro podamos resistir en mejores condiciones crisis virulentas como la que hemos atravesado.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Fíjese, usted y yo llevamos hablando en cinco ocasiones sobre empleo en Andalucía, es decir, que nos ha dado tiempo para abordar y analizar diferentes datos sobre punta de creación de empleo o punta de desempleo. Y, evidentemente, lo hemos abordado desde varios enfoques. El de la reforma laboral es evidente, las dos reformas laborales son un camino con una misma línea argumental, unos con un empuje mucho mayor que otros, pero, al fin y al cabo, iniciaron una precariedad que tiene que ser combatida.

Creo que usted ha apuntado un hecho que ha ocurrido en el verano, que no obedece a la verdad en Andalucía. Ha apuntado a la turismofobia. No se ha dado en Andalucía ese debate. En Andalucía lo que sí se ha dado es un debate, y lo vamos a mantener, y es el de las condiciones laborales de la gente del sector de servicios. No ha habido una quiebra en Andalucía sobre el relato de turismofobia. A lo mejor le hubiera apetecido a usted que lo hubiera, pero no lo ha habido, ha habido mucha responsabilidad al respecto. Lo que sí hay es una concentración de que no es sostenible un modelo con los niveles de precarización que existen, no solo aquí,

sino en otros sectores. Porque, claro, cuando hablamos de empleo, yo creo que usted cuando habla de empleo habla de creación de contratos laborales, y no es lo mismo la creación o el aumento de contratos que el aumento de empleo, porque hablamos de contratos o hablamos de horas empleadas, y lo que se da es, como usted sabe, una división y un reparto de las horas de empleo, donde cada vez más son las características del empleo relacionadas con el horario particular..., parcial, perdón, jornadas de dos horas o de cuatro, salarios que no cubren ni siquiera los mínimos vitales a uno de cada cinco trabajadores. Y urge, como usted plantea, el modelo productivo, lo que pasa es que esto lo llevamos escuchando mucho tiempo. Nosotros también lo decimos, pero es verdad que aquí se habla mucho de modelo productivo. Usted dice que es una prioridad el año que viene. Pero, vamos a ver, plantea líneas de subvención, y ahí está la madre del cordero, ¿por qué renuncian ustedes a un instrumento financiero para que las pymes y las cooperativas...? Sí, las pymes y las cooperativas. Nosotros creemos en ellas, en la iniciativa privada también complementaria de una economía que se precie. ¿Por qué no creamos un instrumento financiero que dé crédito en condiciones y no las subvenciones? Escuche a las pymes, que están hasta el gorro de subvenciones, que muchos de ellos ni las piden porque las condiciones son tan finalistas y tan cerradas que, prácticamente, no quieren dedicar recursos a ello.

¿Dónde está la estrategia de exportación? ¿Dónde el uso de tierras públicas para el aprovechamiento y desarrollo en el sector rural de industrias o agroindustrias? ¿Dónde la estrategia que combata la estacionalidad del turismo? ¿Dónde la del papel de la construcción sostenible vinculada a la rehabilitación? ¿Cuál es la de las energías renovables?

Mire, señora Díaz, el problema que tenemos aquí es que el modelo productivo es incompatible con el agujerejo fiscal. ¿Y sabe por qué es incompatible? Porque cuando hablemos de financiación en el grupo de trabajo que sea construido para ello, nosotros tenemos que tener una auctoritas y una fortaleza cuando negociemos con un Gobierno central que nos asfixia a Andalucía. Y es que lo que no podemos decirle al Gobierno central es que nos asfixia, como efectivamente nos asfixia, y al mismo tiempo nosotros estamos impidiendo desarrollar una capacidad de ingresos máxima en Andalucía con esos regalos fiscales que les va a hacer usted a los ricos, sí, a los ricos de Andalucía, con el nuevo apretón que les hace Ciudadanos con el impuesto de sociedades.

Por tanto, tenemos aquí, si me permite, dos principios para avanzar en un cambio de modelo productivo, dos criterios y dos debilidades. Los dos principios están claros. Una Junta de Andalucía que tiene competencia directa para crear empleo público. Díganos dónde. Si tiene un compromiso de empleo público en sanidad, en educación, pero no solo en educación y personal docente, sino también en monitores escolares, que parece que son trabajadores de tercera, también en la gente que está en los servicios complementarios de comedores escolares, de actividades extraescolares, donde hay una brecha salarial dentro del sistema educativo absolutamente indecente. Y la competencia indirecta, que es la capacidad que tenga el Gobierno de facilitar empleo en el sector privado.

Los dos criterios, el externo: recabar ingresos, ¿cómo?, con el aprovechamiento de los ingresos del sistema fiscal andaluz que ustedes están agujereando y con la petición de un mode-

lo de financiación más justo en el que nosotros vamos a estar en primera línea. Pero también uno interno: señora Díaz, plantéese ya una conversión de transferencias que ahora se dan al sector para el reforzamiento de los servicios públicos. Los 418 millones de euros que ustedes derivan a clínicas privadas aprovéchelos para establecer un mayor aprovechamiento de las infraestructuras de los propios hospitales públicos: quirófanos, servicios de atención para las pruebas médicas, que se puedan hacer en horario de tarde, que, por ejemplo, los quirófanos en horario de tarde están infrautilizados al 30%, o en el caso de la transferencia de ampliación de la escuela pública al 90% y el 10% de la concertada.

Pero tenemos dos debilidades, y con esto termino, y son dos debilidades que nos preocupan. Se la repito una, el agujero fiscal. Si usted establece el pivote de desarrollo anual de los presupuestos y de la política económica en Andalucía en torno a la bajada de ingresos, estamos debilitando la atención que tiene que haber en Andalucía en el debate económico y social y no territorial, que es el que se produce en la política española. Y la segunda debilidad, que es usted misma, una presidenta que está envuelta en la bandera de España dos años enteros y que ahora tiene prisa por un grupo de trabajo de financiación para llegar a un 4 de diciembre en el que han estado 40 años de vacaciones y ahora quieren encabezarlo. Y así, señora Díaz, no.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, el único partido, el único grupo parlamentario que todavía hoy se sienta en esta Cámara y que estuvo presente el 4 de diciembre es el Grupo Parlamentario Socialista, él único, el único.

*[Aplausos.]*

Y, mire, mire, yo llevo con la misma naturalidad la bandera de España y la bandera de Andalucía, porque me siento profundamente andaluza, y eso no es incompatible con sentirme parte de un país del que me siento orgullosa. Andaluz y español no tenemos ninguna incompatibilidad para sentirnos de la misma manera.

*[Aplausos.]*

Y, mire, si de lo que me quería hablar era de la autonomía fiscal, hubiese empezado por ahí, pregunte por la autonomía fiscal. Usted, si lo que pretende es que Andalucía tenga inestabilidad política y no se puedan poner en marcha instrumentos que permitan mejorar la calidad de vida de las personas, pues en ese camino no me va a encontrar. Habla de servicios públicos, habla de educación, habla de sanidad, de más profesores, de más sanitarios, pero, sabe, eso necesita un presupuesto y necesita comprometerse con un presupuesto en Andalucía, cosa de la que usted no ha querido hablar en dos años y que me consta que tampoco quiere hacerlo en estos momentos. Y lo único que pretende es intentar crear ruido para que



no se den las condiciones adecuadas en Andalucía, que tenga estabilidad política y, por tanto, calidad en la prestación de los servicios públicos. Y si está conmigo de acuerdo en que Andalucía está mal financiada, como ha manifestado, pues tiene un grupo de trabajo donde lo va a poder expresar, porque hemos querido que sea aquí en el Parlamento donde se debata. Pero que todo el mundo reconozca que hay una mala financiación a Andalucía no me impide a mí ejercer como presidenta de Andalucía la autonomía fiscal que nos confiere el Estatuto de Autonomía y decidir cuál es el modelo fiscal progresivo donde los que más tienen más paguen y los que menos tengan, evidentemente, aporten menos. Y eso se llama autonomía fiscal, la misma que, por cierto, usted me reivindicó en esta Cámara hace tres meses en una sesión parlamentaria similar a esta.

¿Inestabilidad política? No. ¿Haremos un esfuerzo de diálogo para llegar a un entendimiento? Por supuesto. ¿Y el límite? La prestación de los servicios públicos.

Mire, su pregunta hablaba del empleo. No hay un solo sector en Andalucía donde no haya bajado el desempleo, ni uno solo. Desde que soy presidenta más de 200.000 parados menos.

Que el empleo tiene que ser de calidad, por supuesto, y que hay una reforma laboral infame que lo impide también es así, que tenemos sobre la mesa medidas que van en la línea de mejorar el nuevo modelo productivo. Dese una vuelta por el puerto de Sevilla, dese una vuelta por cualquiera de los centros tecnológicos de Andalucía, por las universidades, y verá, y verá cómo se está trabajando de la mano de la empresa y de la universidad en ese nuevo modelo productivo, que, por cierto, permitirá crear empleo con mayor valor añadido y, por lo tanto, con más bienestar para las personas.

Habla del turismo: no se ha dado en Andalucía. ¿Usted cree que Andalucía es una isla? Andalucía forma parte de la marca España y lo que afecta a España afecta a Andalucía.

Yo solo le pido, que iniciamos un nuevo curso político, que tenga la voluntad de traer propuestas concretas que mejoren la vida de los andaluces, porque de la izquierda auténtica ya nos ha dado usted lecciones bastantes en los plenos que hemos recorrido a lo largo de dos años de la legislatura.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000570. Pregunta relativa a las prioridades d el nuevo curso político**

BOPA 533, de 12 de septiembre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuáles son las prioridades para este nuevo curso político en defensa de los intereses de Andalucía?*

**DSPA Plenos 93, de 14 de septiembre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre toma la palabra el señor Jiménez Díaz.

*[Intervenciones no registradas.]*

Señorías, les ruego silencio, por favor.

Señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente. Señora presidenta, señorías.

Me alegro sinceramente de verles a todos y a cada uno de ustedes aquí, en la Cámara de nuevo, en una sesión de control al Gobierno y, concretamente, a la presidenta de la Junta de Andalucía.

Señora presidenta, comenzamos un curso que evidentemente va a ser muy intenso, muy importante. Están en juego elementos esenciales de la convivencia en España, por el radicalismo y la irresponsabilidad de algunos que, lamentablemente, recogen también los ecos a favor en la Cámara andaluza. Estamos en un momento muy importante, en la mitad de una legislatura. Estamos en un comienzo de curso político en el que cuestiones esenciales, como la aprobación de un presupuesto, de los Presupuestos Generales del Estado, los presupuestos para la Comunidad Autónoma de Andalucía o el debate de la financiación autonómica van a ocupar un espacio esencial. Y, evidentemente, todas estas cuestiones, a las que quiero referirme, aunque sea brevemente, van a tener su traducción, como no puede ser de otra manera, en nuestra comunidad autónoma. Ninguna de esas cuestiones son debates menores para Andalucía y, en todas esas cuestiones, señora presidenta, el Gobierno andaluz debe estar muy atento porque están en juego no solo el presente de Andalucía sino también su futuro.

Pero, evidentemente, alcanzar un nuevo modelo de financiación autonómica es una cuestión indispensable. Y lo es porque fue un compromiso político adquirido por el presidente del Gobierno en la Conferencia de Presidentes y lo es porque Andalucía no puede esperar más ni —como usted dice— esta puede permitirse más prórrogas de un modelo de financiación que claramente se está aplicando de manera lesiva, intencionadamente lesiva, con Andalucía, priorizando otros territorios y castigando sistemáticamente los intereses de nuestra tierra.

Cada prórroga le ha venido costando a Andalucía una media de 850 millones de euros, señora presidenta, y, evidentemente, es un lujo que no podemos permitirnos porque, además, detrás del modelo de financiación, no solo está, que ya es importante, la financiación de los

servicios públicos esenciales; además, detrás del modelo de financiación, está nuestro autogobierno, la dignidad de un territorio que aspira a ese autogobierno y que tiene que tener los recursos públicos para hacerlo real y para hacerlo efectivo.

Resulta curioso escuchar hablar de una perspectiva ultranacionalista de Andalucía y no poner encima de la mesa la cuestión fundamental para hacer posible la autonomía y el autogobierno, que es, precisamente, la capacidad económica para poder ejercerlo. Esa es la contradicción en la que escuchamos una y otra vez a alguno.

En Andalucía faltan ya 5.520 millones de euros, señora presidenta, y ese dinero tiene que venir a Andalucía y tienen que arbitrarse los mecanismos para poner en marcha ese modelo de financiación. Y, claro, esto puede sonar a la cantinela de algunos o al interés partidario de alguien, pero no es la realidad, y yo no sé si el señor Moreno Bonilla y los responsables del Partido Popular han leído el informe de FEDEA, que pone negro sobre blanco el maltrato sistemático intencionado que el Gobierno de España está haciendo con Andalucía, poniéndonos a la cola en la financiación por habitante ajustado y convirtiéndonos en la tercera comunidad autónoma peor financiada del conjunto del territorio español.

Y la pregunta que nos hacemos es si al señor Moreno Bonilla y al Partido Popular, señora presidenta, esto les da igual, si van a hacer algo por cambiar esta realidad, si van a descolgar el teléfono.

¿Sabe usted, señora presidenta, que el señor Moreno Bonilla dice que a Andalucía no le falta dinero, no le falta financiación, sino que es un problema de gestión? Yo tengo que reconocer que no he visto mayor gesto de entreguismo vergonzante, a un gobierno que maltrata a esta tierra, en 40 años. [*Aplausos.*] Tengo que decirlo porque me duele que alguien que les ha pedido el voto a los andaluces para defender sus intereses adopte esa posición humillante y esa posición absolutamente subordinada a los intereses de otros frente a los intereses de Andalucía.

Señora presidenta, para los socialistas, Andalucía es lo primero. Y la pregunta es si para el resto de los partidos políticos y para el que se autodenomina jefe de la oposición también eso es cierto.

Y, claro, la pregunta que uno se hace es si el señor Moreno Bonilla es mayor de edad o no, si don Mariano le deja salir solo o no. Claro, porque es curioso que se llame al acuerdo, al entendimiento, porque se apela a la necesidad de respaldar la financiación con una ley orgánica, y cuando se apela al diálogo entre dos fuerzas políticas uno tiene que saber si el que tiene enfrente es mayor de edad o no, señor Moreno Bonilla. ¿O usted está apelando a otros diálogos fuera de Andalucía? ¿O usted está diciendo que el destino de Andalucía se resuelva fuera de Andalucía? ¿O usted está diciendo que no sean los partidos políticos en Andalucía los que tienen que acordar entre sí el futuro de Andalucía? Dígalo, dígalo claramente.

Está claro que cuando se le plantean estas cuestiones no le interesa. Porque se trata de cuentas, señor Moreno Bonilla, no de cuentos, se trata de cuentas, y a usted nada más que le interesan los cuentos. [*Aplausos.*] Los cuentos, los cuentos, no las cuentas.

Hay que saber, señora presidenta, hay que saber, señora presidenta, si tenemos enfrente a partidos con capacidad y con autonomía, o meras sucursales, franquicias sin capacidad de

decisión, porque en función de lo que tengamos al lado podremos afrontar este debate en esta Cámara de una manera o de otra.

Señora presidenta, hay cuestiones muy importantes que se van a plantear, es verdad, y en el futuro va a haber que tomar decisiones importantes.

Se ha hablado aquí del modelo territorial, se ha hablado del 4 de diciembre, del que algunos llegaron a decir que en Andalucía se había pedido la independencia, prácticamente la autodeterminación. Sí, sí, sí, señora Rodríguez, sí, sí, sí, alguno lo ha dicho, falseando la historia, será que no se siente orgullosa. El partido que yo represento en esta Cámara y que representamos 47 diputados se siente muy orgulloso de la historia de Andalucía y del papel del Partido Socialista en la historia de Andalucía, señora Rodríguez. *[Aplausos.]* No tenemos complejos, no tenemos que falsear el futuro porque no somos capaces de explicar el presente ni el futuro. No tenemos que hacerlo, no tenemos que falsear el pasado.

Señora presidenta, hay elementos esenciales para el futuro de España y de Andalucía encima de la mesa, por eso queremos preguntarle por sus prioridades para este período de sesiones.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señorías, ruego silencio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, hay dos elementos fundamentales para el curso político que empieza en la defensa de Andalucía: uno de carácter político e institucional, que es que Andalucía tenga estabilidad, estabilidad que permite crear empleo, que permite mejorar los servicios públicos y aumentar la calidad de vida de los andaluces; y, en segundo lugar, otro de carácter económico, que es el modelo de financiación.

En el primero, el Gobierno está haciendo un esfuerzo importante para un presupuesto que necesita Andalucía, que será expansivo con el nuevo ciclo económico en el que nos encontramos y que se tiene fundamentalmente que notar en la educación, en la sanidad, en la atención a nuestros dependientes y en la creación de empleo, empleo de calidad. Una comunidad autónoma con estabilidad política y presupuestaria puede ayudar a que haya confianza para invertir y que esa inversión se traduzca, en lo que decía antes, en que Andalucía esté creando empleo por encima de la media. Y eso no evita otros debates que también habrá que afrontar, como que el marco legal en el que en este momento se mueve nuestro mercado laboral sea infame y permita que haya empleo que no sea de calidad y no sea digno. Pero esa es la primera prioridad del Gobierno, y en esa estamos trabajando a marchas forzadas. Y, como decía,

creemos que va a ser un buen presupuesto para Andalucía y tendremos la voluntad de acuerdo y de diálogo para que ese presupuesto vea la luz lo antes posible en esta Cámara.

Y el segundo elemento, la financiación. Hay quien ha dicho a lo largo de estos meses que no hay dinero para hacer un nuevo modelo de financiación, que los expertos dicen que hacen falta entre 20.000 y 40.000 millones, 20.000 millones, la mitad de lo que hace tan solo unos días el ministro Guindos reconoció que habían mentido a los españoles porque era el dinero del rescate bancario que ya no íbamos a recuperar. Y yo planteo: recuperemos el dinero de los españoles de ese rescate bancario y destinémoslo al modelo de financiación que garantiza la educación, la sanidad, la dependencia, la creación de empleo y el bienestar de las personas.

Claro que hay dinero, pero tiene que haber voluntad política, compromiso y responsabilidad. No puede ser una excusa el dinero, no puede ser que Montoro cuando se siente en el Consejo de Política Fiscal y Financiera diga que vamos a hacer un nuevo modelo con los mismos recursos, porque es la manera de enfrentar a territorios y a unas comunidades autónomas contra otras. Si no se quiere modelo, si no se quiere acuerdo, si no se quiere diálogo, ese es el camino. Si, en cambio, se quiere porque de verdad se quieren blindar los servicios públicos, pues entonces habrá modelo de financiación. Y Andalucía no sostiene ya una prórroga, lo he dicho con claridad, son 850 millones los que nos ha costado la primera, el año 2015, y detrás, en julio, la siguiente y después la otra. Por lo tanto, exigimos ese nuevo modelo de financiación que garantice que esa educación pública sea de calidad, que no nos pongan en manos de aquellos que quieren hacer ideología con la educación de las personas; que la sanidad pública sea sostenible, que no nos pongan en manos de esas OPA de empresas sanitarias que ya han empezado septiembre diciendo, por cierto, que faltaban 1.500 millones para las listas de espera y que ellos lo hacían.

Hace meses, vengo recordando en esta Cámara, que llegará el momento, y ya está, que vendrán más tratamientos de última generación. Que el primero fue la hepatitis C, que hace tan solo unos días veíamos un tratamiento contra la leucemia, que algunos laboratorios de manera infame estaban tasando en Estados Unidos en más de 450.000 euros por paciente. Eso llegará, igual que llegó la hepatitis C. Y algunos se están frotando las manos, haciendo insostenible el sistema público de salud, porque saben que ahí hay muchísimo negocio.

Y cuando dijimos que a las grandes compañías privadas las estaban comprando los fondos de capital riesgo, algunos nos miraban con asombro. Ya hoy es público. Cuando decíamos que vendrían en cuestión de meses tratamientos contra la leucemia o contra el cáncer, algunos decían «son fantasías». Ya están aquí, 450.000 euros por paciente están pagando porque nadie pone freno a la avaricia de los grandes laboratorios farmacéuticos. Y para blindarnos ante todo eso solo cabe un sistema de financiación justo y equitativo, un sistema de financiación que no deje a 220.000 andaluces sin recibir recursos. ¿O es que esos 220.000 andaluces no tienen derecho a la sanidad? ¿No tienen derecho a la educación? ¿No tienen derecho a llevar a sus hijos a un colegio? ¿No tienen derecho a llevar a sus hijos a una universidad pública y, por cierto, tener bonificada su matrícula si aprueba? ¿No tienen derecho a que sus mayores sean atendidos si tienen alguna dependencia? Claro que tienen ese derecho.

Y todavía hay quien es capaz de defender, exclusivamente por intereses partidistas, que Andalucía no está bien financiada..., que Andalucía está bien financiada. No es verdad, si está ahí, la tercera comunidad peor financiada de España, por debajo de la media. Es un dato objetivo.

Y a pesar de eso aquí se redistribuye la riqueza. Siendo los terceros que menos recursos recibimos por habitante de toda España, somos los que mejor redistribuimos esa riqueza, porque blindamos la salud de las personas, los niños de 0 a 1 año tienen su atención farmacéutica, nuestros mayores, el Gobierno de la Junta de Andalucía, respondió frente a los copagos infames. Las familias, cuando han llegado a septiembre a los colegios, tenían sus libros de texto gratuitos, no han tenido que pensar durante agosto cómo los pagaban. Las becas al comedor, las becas al transporte. Claro que sí, 5.000 euros por familia al año, redistribuyendo la riqueza, redistribuyendo los recursos mal financiados para que todos los andaluces tuvieran mejor calidad de vida. Si eso hemos sido capaces de hacer, en un momento de crisis económica, con muchas dificultades, que yo lo tengo que reconocer, como presidenta, claro que ha sido difícil, muy difícil. Porque lo fácil era lo que hacían otras comunidades, despedir a mansalva a empleados públicos, recortar las carteras de servicios, claro que sí, dejar a la gente en la estacada, no reconocer a los dependientes, eso era lo fácil. Lo difícil es lo que hemos hecho, y lo hemos hecho.

Ahora, por derecho, nos corresponde lo que es de justicia y lo que es nuestro, porque si se inicia un proceso de recuperación económica, Andalucía tiene la necesidad y la obligación de crecer por encima de la media, y no queremos destinar los recursos públicos solo a blindar el Estado del bienestar, y olvidarnos de que hay miles de andaluces que necesitan un empleo. Y ese empleo necesita estímulo económico, necesita apoyo del Gobierno de Andalucía. Y, hasta ahora, nos han mantenido en esa dualidad de elegir una cosa o la otra, y por ahí no vamos a pasar. Sin excusas, sin enfrentamientos, desde el consenso, viene a esta Cámara el debate, porque quiero que sea el Parlamento quien lo protagonice. Pero una vez que debatamos y que acordemos, hay que salir todos juntos en la defensa de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000582. Pregunta relativa a la financiación autonómica**

BOPA 533, de 12 de septiembre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, portavoz del G.P. Ciudadanos

*¿Qué medidas prevé adoptar este Gobierno para paliar las consecuencias de la posible negativa de reforma de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA) por parte del Gobierno de España?*

**DSPA Plenos 93, de 14 de septiembre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo de Ciudadanos, y en su nombre lo hace el señor Marín Lozano.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, hace aproximadamente dos semanas nos convocó usted a los portavoces de los grupos parlamentarios en San Telmo para plantearnos un documento sobre la reforma del sistema de financiación de las comunidades autónomas, un documento del que yo me comprometí a responderle. Y creo que este es el espacio y el sitio donde hay que hacerlo.

Por cierto, cuatro años de retraso que lleva esta reforma de la LOFCA. Yo voy a ser un poco amable, ¿no? Creo que voy a definirlo por dificultades políticas para que se entienda.

Conferencia de Presidentes y Gobierno acordaron, si no recuerdo mal, la creación de un grupo de expertos, todos nombrados por los diferentes presidentes de las comunidades autónomas o por los gobiernos de las comunidades autónomas, para elaborar un documento sobre el que poder trabajar para llevar a cabo esta reforma.

¿Conclusiones de ese informe? Pues, mire usted: por un lado, la necesidad de la revisión del sistema actual de financiación, porque reconoce —el mismo informe— que el actual modelo de reparto debe ser más equilibrado y corregir las desigualdades actuales. Y también porque dice ese mismo informe que los gobiernos autonómicos tendrían que tener más control sobre los impuestos recaudados y, además, más capacidad normativa para gestionarlo.

Partiendo de esa base, bajo mi punto de vista, las consecuencias van a ser muy claras. Y es que, finalmente, el Gobierno de España, como va a tener que ceder poder político a las comunidades, esta reforma no se va a llevar a cabo.

Actualmente —y lo dicen los informes de los expertos—, Andalucía es una de las comunidades autónomas peor financiada por el Gobierno de España. Es un dato, no lo digo yo, sino que está en el informe de los expertos de las 17 comunidades autónomas. Un dato: un ciudadano vasco recibe 2.272 euros más de financiación que un andaluz. Después queremos servicios en igualdad, queremos financiación adecuada... Queremos realmente calidad en los servicios. Pero para eso hace falta dinero, y para crear empleo, también. Por lo tanto, yo creo que, después de analizar ese documento, usted se merecía que yo hoy le diera una respuesta de

en qué entendemos que podemos participar en ese grupo de trabajo que se ha creado —como ha anunciado el señor Maíllo— para ver realmente qué recursos necesita Andalucía y qué podemos aportar cada uno, y en qué no.

Mire, nosotros creemos que es necesario revisar el concepto de población ajustada como variable para la distribución de los recursos. Y lo creemos porque hay que actualizar y conocer los colectivos que requieren más esfuerzo económico en Sanidad, en Educación, en asistencia social, y actualizarlos para saber exactamente qué recursos tenemos que destinar para cubrir precisamente esos gastos. Pero también le recuerdo una cosa: ese informe dice que el 85% del gasto ya está comprometido con el Estado de bienestar. Es decir, hay poco margen de maniobra para mejorarlo.

Así que yo creo —como una de las conclusiones que le quiero trasladar— que si tenemos problemas en Sanidad y Educación, mejoremos la gestión, seamos más eficaces. Todo no es cuestión solo de dinero; también es de eficacia a la hora de aplicar estas políticas.

Mire, señora Díaz, hay otra cuestión importante. Nosotros estamos a favor, por supuesto, de definir un catálogo de servicios comunes con la financiación asegurada para todos los españoles. Pero yo me hago una pregunta... Y permítame que se la haga aquí claramente: ¿El Partido Socialista también está de acuerdo con defender esta misma postura en todos los territorios? ¿Vamos a ir también al País Vasco, a Navarra, Cataluña a defender lo mismo que estamos defendiendo aquí? Yo creo que eso es importante, porque en la Conferencia de Presidentes hay presidentes de todos los colores políticos, y muchos que son también del Partido Socialista. Si es así, pues, bienvenido sea.

Creemos necesario crear un fondo de estabilización presupuestaria, para que, cuando lleguen las épocas de crisis, no ocurra lo que ha ocurrido ahora con los recortes del Gobierno de España. Y eso significa que, en la época de bonanza, hay que guardar y ser previsores para cuando lleguen los problemas. Por lo tanto, estamos en la línea de lo que dicen los expertos de crear ese fondo.

Proponemos la creación de mecanismos de control del gasto, porque no compartimos que aquí cualquier gobierno de cualquier comunidad autónoma, pues, se le antoje gastar en lo que sea y no tenga control de la administración. Mire usted, no compartimos eso. Nosotros creemos que debemos ser eficaces, pero también hay que controlar el gasto de las comunidades autónomas, y que el dinero que viene para la financiación de los servicios básicos esenciales se gaste ahí: en Sanidad, en Educación y en bienestar social, y no en otras políticas. Y eso también lo dicen los expertos.

Estamos de acuerdo con los expertos en eliminar el statu quo anterior, es decir, que nadie pierda financiación con respecto a la financiación que hasta ahora mismo se ha venido produciendo. Pero que sí se suban esas aportaciones al conjunto de comunidades que no recibimos lo que tenemos que recibir. Pero eso significa meter once mil millones de euros más en la bolsa de las comunidades autónomas. ¿Y usted cree de verdad que el Gobierno de España va a hacer eso? Yo creo que no, señora Díaz.

Y llegamos al punto estrella que yo le quería decir hoy: Acometer un proceso de armonización fiscal para todo el territorio nacional. Fíjese usted, y a ver si le suena lo que le estoy



diciendo, a usted y a todos los que estamos en esta Cámara. Los expertos de las 17 comunidades autónomas le indican al Gobierno de España que hay que armonizar los impuestos y que hay que elevar el mínimo exento en el impuesto de sucesiones y donaciones. Y el que no lo haya leído, que lo lea. No habla de eliminar nada, sino de aumentar el mínimo exento, de hacer justicia social y de repartir la carga, y que no haya comunidades como la andaluza donde se pague más que en ningún sitio. Porque no estamos agujereando, como algunos pretenden decirle, el Estado de bienestar en Andalucía. Estamos agujereándolo si no exigimos una financiación adecuada para cubrir nuestros servicios básicos. Y ahí hay fuerzas políticas que no van a levantar la voz ni en el País Vasco, ni en Cataluña, ni en Madrid, ni en Navarra, ni en muchos otros sitios. Ciudadanos sí lo hace, y por eso obtenemos los resultados electorales que tenemos.

Y dicho todo esto, señora Díaz, que creo que usted lo entiende perfectamente... También recomienda desdoblarse el IRPF —qué lástima que tenga tan poco tiempo hoy—, el IVA y otras cuestiones... Yo espero que a su partido no se le encoja el dedo cuando llegue la hora de votar precisamente esa armonización, como les ocurre aquí a algunos partidos cuando llegan los presupuestos. Pues le digo sencillamente una cuestión que creo importante. Creo sinceramente que esa reforma que usted está esperando, y que otras comunidades autónomas están esperando que el señor Montoro lleve a cabo, no se va a producir. Y mi pregunta, por lo tanto, es la siguiente: ¿cuál es el plan B, si eso no se hace? Porque ese fue el compromiso del Gobierno de España con las comunidades autónomas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, para mí el plan B siempre es el cumplimiento de la ley, y no contemplo la posibilidad de que el Gobierno de España no vaya a cumplir con la ley. Porque las leyes hay que cumplirlas siempre: cuando a uno le gusta y cuando a uno no le gusta; cuando le viene bien y cuando no le viene bien. Y, entonces, del Gobierno de España no contemplo ni siquiera la posibilidad de que incumpla la LOFCA y de que incumpla su propia palabra. Es decir, aquí estamos hablando de dos cosas: de lo que le obliga la ley y la norma —que la LOFCA nos hubiera obligado ya, con tres años de retraso, a tener el nuevo modelo de financiación que empezó en el año 2009 y que finalizó en el año 2014, y que estamos ya en las puertas de la tercera prórroga—, y su propia palabra. Porque en la Conferencia de Presidentes del mes de enero, de manera unánime, todos los gobiernos allí presentes, junto con el presidente del Gobierno, el ministro Montoro y la vicepresidenta, acordamos un documento, firmado y rubricado por todos, en el que obligaba a varias cosas: la primera, a tener este año nuevo

modelo de financiación, la más importante; la segunda, a crear un grupo de expertos, que sí se ha hecho. Lo primero no; lo segundo sí.

El grupo de expertos, de manera consensuada. Y ahora, el ministro Montoro se ha inventado un grupo de técnicos que analiza a los expertos. Es decir, es el nuevo trilerero de ahora buscamos a los técnicos que evalúen a los expertos para darle una patada al balón y no hablar de lo que hay que hablar, que es que Andalucía es la tercera por la cola en financiación en España.

Y, después, tiene que reunirse en el plazo de un año —es decir, como máximo en enero—, primero, el Consejo de Política Fiscal y Financiera para defender la posición de Andalucía y de cada uno de los territorios. Después, la Conferencia de Presidentes, donde acordaremos el nuevo modelo de financiación, y después irá al Congreso de los Diputados, a las Cortes, donde tendrá definitivamente que ser aprobado.

Y yo decía: «Andalucía no aguanta una tercera prórroga». ¿Por qué? Porque en la liquidación del último año, Andalucía ha dejado de recibir 850 millones más a los que ya había dejado de recibir. Es decir, no es verdad que todos los andaluces estén en el sistema de financiación. Si la media que está recibiendo, en el conjunto de España por habitante, es de 2.400 —yo no me voy a la más y mejor financiada, no..., a la media— euros, 2.400 euros por habitante, y Andalucía está recibiendo 2.296, es que estamos recibiendo 104 euros menos por habitante en el año 2015. Es decir, estamos dejando fuera del sistema a 220.000 andaluces a los que hay que atender en los hospitales; que tienen derecho a tener un sistema educativo, a un colegio; que su niño vaya a la universidad, tienen derecho a que sus dependientes sean atendidos, y esos no computan en el modelo de financiación. Por eso digo que yo no contemplo la posibilidad de que el Gobierno no cumpla la ley y no cumpla con su propia palabra. Y además así lo exigiré.

Me decía: «¿Qué va a defender usted?, porque hay otros gobiernos socialistas». Yo voy a defender a Andalucía, a mí me han votado los andaluces para ser la presidenta de Andalucía y defender los intereses de Andalucía, no para defender los intereses del PSOE, y creo que eso ya lo he demostrado con claridad. Y voy a defender los intereses de Andalucía siempre. Y la voz que vamos a llevar al Consejo de Política Fiscal y Financiera será la voz de Andalucía, que deseo, quiero y de manera sincera he pedido que venga aquí, al Parlamento, para que cuando la señora Montero se siente allí no se siente en nombre del Gobierno, se siente en nombre de toda Andalucía, y que toda Andalucía sepa que ahí el objetivo prioritario de todas las fuerzas políticas y de la alianza social y económica de Andalucía son los intereses de esta tierra.

Y los datos están sobre la mesa, es evidente que el propio modelo de financiación cada año que pasa se aplica peor, se aplica peor. Un modelo que algunos dicen: «lo hizo Zapatero». Oiga, pero en el año 2009, en el año 2009, ese modelo de financiación..., entre la comunidad autónoma que más recibía y la que menos recibía había 489 euros. En el año 2015, el último año que se ha liquidado, hay 818, es decir, algunos van cada año aplicándolo a peor. ¿Pero a peor para quién? A peor para Andalucía, y esa es una realidad que está ahí.

*[Rumores.]*

Por eso esto no se sostiene, no se sostiene ni una vez más.

Yo estoy de acuerdo con usted en la eficiencia de los servicios públicos, claro que sí, completamente de acuerdo en la eficiencia de los servicios públicos, servicios públicos y de

calidad. Y estoy de acuerdo en el control del gasto. Por eso hemos puesto un Portal de Transparencia, para que todos los andaluces puedan ver en cada instante cómo se están gastando sus recursos públicos, y si hay algo que no va destinado al fin para el que fue aprobado.

Y estoy de acuerdo en la armonización fiscal. ¿No sabe la que me cayó en enero en la Conferencia de Presidentes? Fueron multitud las tertulias, y algunos presidentes y presidentas que se dedicaron a pasearse por los platós de televisión porque, oh, la presidenta de Andalucía estaba pidiendo la armonización fiscal. Estaba pidiendo algo de justicia: que uno pagase por los servicios públicos lo mismo, viviese donde viviese, y que contribuyese en función a su renta y a su patrimonio, y no al lugar de residencia. Y eso que pedí en enero algunos, insisto, se pasearon por los platós porque había nombrado a la bicha, había nombrado al *dumping* fiscal, algo que después, por cierto, los expertos lo han reconocido.

¿Y qué ha pasado en este país? Que hay quien se ha beneficiado de estar muy bien financiado para bajar, para tirar determinados impuestos y hacer *dumping* con otros. Y algunos, además, han utilizado eso, la mala financiación, no para reivindicar ni una buena financiación para Andalucía, ni los recursos necesarios para tener una educación de calidad, una sanidad de calidad, una atención a nuestros mayores de calidad para crear empleo, para apoyar a los autónomos. No, no, no, algunos se han dedicado exclusivamente a demonizar el sistema fiscal, ¿verdad?, de una manera o de otra, ¿para qué? Para que no se aborde lo principal, que tiene que haber igualdad entre todos los ciudadanos y que la igualdad también tiene que ser fiscal. Y esa igualdad fiscal va en función a lo que uno tiene y a lo que uno recibe por su trabajo. Y en ese camino..., lo dije en enero en la Conferencia de Presidentes y lo mantengo ahora.

Y creo, además, y doy un paso más, que los ingresos tienen que ser siempre los suficientes para garantizar la prestación de los servicios públicos. Y todas las decisiones que tome como presidenta siempre irán encaminadas a que esos ingresos sean adecuados para poder garantizar los servicios públicos. No tomaré decisiones que agujereen el Estado del bienestar jamás, pero tampoco voy a permitir que Andalucía esté mal financiada ni que algunos pretendan desde la demagogia de las tribunas impedir que Andalucía tenga estabilidad, tenga presupuestos y tenga recursos para hacer frente a esos servicios públicos de calidad.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000586. Pregunta relativa al balance de la acción del Gobierno este verano**  
BOPA 533, de 12 de septiembre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué actuaciones de gobierno ha llevado a cabo la presidenta de la Junta de Andalucía este verano para solucionar los problemas de los andaluces?*

**DSPA Plenos 93, de 14 de septiembre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Y, en su nombre, toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA  
—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, quiero comenzar de una manera distinta. Quiero comenzar reconociendo y, por qué no decirlo, aplaudiendo su posición y la posición que mantiene su partido, el Partido Socialista, en la defensa de algo que es fundamental en cualquier país democrático, que es el Estado de derecho y de la convivencia entre los españoles ante la ruptura de la legalidad en Cataluña.

Pero igual que le aplaudo —y aplaudo sin ningún tipo de tapujos y sin ningún tipo de problema cuando acierta—, también tengo la obligación, como líder de la oposición, de censurarla cuando se equivoca. Y se equivoca cuando no reacciona ante los graves problemas que, desgraciadamente, padecemos los andaluces.

Mire, su Gobierno, señora Díaz, está paralizado ante situaciones que son complejas, que son difíciles en nuestra tierra.

En junio buscó un revulsivo cambiando la columna vertebral de su Gobierno. Hizo una crisis de gobierno en toda regla. Y, sin embargo, a día de hoy, los andaluces no hemos notado ese cambio de gobierno. Y le pongo algunos ejemplos. Mire usted, el plan de verano del SAS ha vuelto a fracasar como fracasó el año anterior, y el anterior, y el anterior: camas y quirófanos que están cerrados. Y no lo digo yo, sino los médicos que con sus teléfonos móviles nos enseñaban este verano alas enteras de los hospitales que estaban vacías; enfermos hacinados en las urgencias... Y no lo digo yo, sino los familiares de los enfermos que cuelgan las fotos en las redes sociales, y después se hacen eco los medios de comunicación. Médicos que tienen que atender a sesenta y a veces a setenta pacientes, que terminan exhaustos para cubrir precisamente las bajas de sus compañeros que están de vacaciones. O, como denuncian los sindicatos, personal administrativo, obligado a hacer de celador, y personal de limpieza, haciendo prácticamente funciones de auxiliar de enfermería.

Mire, esto no son anécdotas, señora Díaz, como usted llama a los problemas. Estamos hablando de personas que tienen problemas, con nombres y apellidos, personas con necesidades, personas que tienen derechos dentro de nuestro Estatuto de Andalucía.

Y sigue negando una realidad que cada día ve más gente en la calle: el informe de la Federación de Asociaciones de Defensa de la Sanidad Pública nos coloca, por primera vez, entre las peores de España. El Defensor del Pueblo de Andalucía denuncia que se maquillan las listas de espera. ¿Para cuándo, señora Díaz, un grupo de trabajo con sede parlamentaria, para que sepamos la verdad de las listas de espera diagnósticas y quirúrgicas?

*[Aplausos.]*

¿Qué tiene que pasar, señora Díaz? ¿Qué tiene que pasar en la sanidad andaluza para que reaccione y reconozca, de una vez por todas, que su modelo de gestión no funciona tal y como está concebido? Si es que han tardado casi un mes en dar explicaciones, precisamente en esta Cámara, de la desgraciada muerte de una paciente atrapada en un ascensor en el hospital de Valme. Nueve días de clamoroso silencio por su parte, que la convierten, y se convierte en una muestra evidente de mucha insensibilidad.

Y algo que ayer no me gustó —y lo digo abiertamente—, escuchando a la consejera de Sanidad... No intente que la Junta de Andalucía parezca la víctima, señora Díaz. Aquí, las únicas víctimas son Rocío Cortés y su familia. Son las únicas víctimas a las que hay que ayudar...

*[Aplausos.]*

Y a las que hay que atender y a las que hay que esclarecer lo que ha sucedido.

Tampoco han hecho este verano los deberes ante el inicio del curso escolar: en vez de quitarlas, siguen instalando nuevas aulas prefabricadas. Pregunte usted lo que está ocurriendo en Mijas, lo que está ocurriendo en Cártama, lo que está ocurriendo en Alentigo, muy cerca de aquí, en Alcalá de Guadaíra. O el Plan de climatización, que ha sido una tomadura de pelo. Y no son palabras mías, sino de la asociación de padres y madres de alumnos, que nos lo han dicho así y así nos lo han reclamado, porque consideran que no se ha cumplido los grandes objetivos que se habían marcado.

Puede que para usted sean anécdotas, pero su modelo es el modelo en el que un director de un centro tiene que recurrir a una cadena de comida rápida para dar de comer a trescientos niños, después de llamar a 40 extensiones de la Junta sin que nadie le diera una solución.

*[Aplausos.]*

Ha pasado el verano en blanco. Y yo respeto, oiga: si no quieren trabajar, no tienen ambición o no tiene ilusión, es su problema, pero al menos déjenos trabajar a nosotros. Respóndame: ¿por qué no han permitido a los diputados del Grupo Parlamentario Popular visitar los centros educativos y los centros sanitarios que han sido solicitados en tiempo y forma? ¿A qué le tienen miedo? ¿Qué quieren que no veamos o qué quieren que no escuchemos? Eso nos lo tienen que responder.

Mire, señora Díaz, Andalucía no puede permitirse el lujo de la pereza. No puede, no debemos. Han pasado dos años y medio de legislatura, y la Sanidad y la Educación cada vez están peor, y lo dicen todos los estudios sociológicos en nuestra tierra. Andalucía necesita un nuevo

modelo de gestión, un modelo de gestión diferente. Andalucía no aguanta ni un minuto más ni tanta ineficacia, ni tanta parálisis.

Y, por eso, le pregunto: ¿qué actuaciones ha llevado a cabo este verano para solucionar los problemas que tenemos en Andalucía?

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, el intento de moderación, con el que ha intentado comenzar su intervención, lo ha tirado por tierra cuando ha acudido al dolor de una familia para sacar tajada política. Y le reconozco que para eso hay que valer. Yo no sería capaz de hacer eso. Y eso solo tiene un nombre, y usted lo sabe bien. Cuando uno se acerca al dolor de una familia —hace menos de un mes que ha perdido a su hija— para sacar rentabilidad, eso se llama carroñerismo político.

*[Aplausos.]*

Y mire, cuando le escucho en su intervención hablar de los servicios públicos, solo habla para desprestigiarlos; jamás para garantizar la sostenibilidad de esos servicios públicos. No ha habido una sola palabra a cómo se financian y cómo se mantienen. Pero sí ha habido falsedades. Empecemos por la sanidad, claro que sí. Ha mentido: no es verdad que el plan de verano del SAS haya sido peor que años anteriores; al contrario, hay un aumento del 32% de incorporaciones de altas en el sistema público de salud este verano. Y así ha sido reconocido por los profesionales. Pero, claro, eso no le interesa. Igual que no le interesa reconocer que se han incorporado más de tres mil profesionales a la sanidad pública en Andalucía. No le interesa reconocer que 15.000 profesionales de la sanidad pública eventuales pasan a ser interinos, con la estabilidad que eso da.

Usted prefiere mejor acercarse al caso concreto, al dolor de una familia, al daño lamentable que sufre en momentos difíciles. Y de esa manera, que ya lo han hecho otras veces en Andalucía, y está en la memoria de todos, intentar sacar rentabilidad política. Conmigo, por ahí no, señor Moreno.

Y, mire, habla de trabajar, de un Gobierno que trabaja o no trabaja... Mire, algunos es que no se notan cuando trabajan o cuando están de vacaciones. Esa es la diferencia, que hay quien aporta lo mismo trabajando que cuando está de vacaciones. Y el trabajo —se lo he dicho muchas veces— no es solo la agenda, sino también los frutos que se dan. Yo vengo aquí, hago pública mi agenda, y cuando hago pública mi agenda también hago público cómo se traduce eso en la vida de los andaluces. Porque eso es lo que tiene que hacer un político útil.

Y, mire, desde que comenzó el verano —ya que me pregunta y escucho de fondo el agosto—, nueve sesiones desde el Consejo de Gobierno, en las cuales hemos hecho posible 2.676 docentes más en el sistema educativo público. Por cierto, me habla de un incidente de 300 comidas, cuando se dan un millón de comidas semanales en los colegios públicos en Andalucía. Pero usted siempre se queda en el caso concreto para desprestigiar los servicios públicos.

*[Aplausos.]*

Mire, aquí, 2.676 docentes más. Por cierto, en Madrid, diez veces más conciertos con la escuela segregada; aunque algunos estaban de vacaciones.

Este verano, además, muchísimos alumnos, gracias a lo que hemos adoptado en el Consejo de Gobierno y en las universidades, van a tener una matrícula gratuita que cuesta fondos del presupuesto: financiación, señor Moreno. Hemos aprobado más de tres mil quinientas nuevas plazas en la oferta pública de empleo en Salud; se está elaborando un proyecto de presupuesto para blindar esa Educación y esa salud pública... Que la diferencia de la gestión... Dígalo, si usted defiende la gestión privada y concertada, y yo defiendiendo la gestión pública, que tenga que entrar la concertada solo cuando no llegue la Administración pública. Por eso, en Andalucía, crece menos la concertada. Dígalo, diga con claridad que usted sabía que las empresas privadas en este país iban a empezar en septiembre pidiendo 1.500 millones a la sanidad pública, diciendo que ellos... Mil quinientos millones era el coste de la OPA a la que estaban sometiendo a la sanidad pública en nuestro país. Dígalo, que ese es su modelo.

Y, mire, hemos aprobado, como le decía... Hemos puesto en marcha un grupo de trabajo de financiación para pagar esos hospitales, esas escuelas públicas, para pagar a esos docentes o a esa dependencia. De esos 5.500 millones, por cierto, me gustaría que habláramos, que Andalucía ha dejado de recibir. Y me hablará de Zapatero, sí, lo hizo Zapatero y cómo lo ha aplicado Montoro, ¿verdad?, cómo lo ha aplicado Montoro.

Mire, unos andaluces saben perfectamente que nunca notarán cuando usted se vaya de vacaciones, seguramente, creo que ni usted mismo nota la diferencia, y ahora también, señor Moreno, nos hemos enterado de que en el Senado tampoco notaban que usted trabajaba.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias.

Señora Díaz, mire, cuando uno es presidente de la Junta de Andalucía, tiene que tener un principio de dignidad, y la dignidad es la obligación de velar por el interés público y general. Usted es la garante del bienestar público y, cuando pasa algo dentro de las infraestructuras de la Junta de Andalucía, usted tiene la obligación moral, al menos, de ayudar y de estar con las

familias, cosa que usted no hizo, señora Díaz, cosa que usted no hizo. *[Aplausos.]* Así que no me dé ninguna lección, no me dé ninguna lección.

En segundo lugar, señora Díaz, mire usted, usted dice que trabaja mucho, pero le luce muy poco, hija, le luce muy poco, señora Díaz, le luce muy poco. O, peor todavía, nos luce muy poco al conjunto de los andaluces, porque no vemos mejorar a Andalucía, señora Díaz, y lo vemos todos los días en los servicios públicos esenciales: sanidad, educación, servicios sociales o, incluso, en el propio empleo.

Y, en tercer lugar, señora Díaz, usted está siempre buscando el enemigo externo, usted jamás es capaz de hacer autocrítica, jamás es capaz de incorporar a su intervención y a su discurso, decir: oiga, tenemos responsabilidad, y yo tengo la responsabilidad de mejorar las cosas.

Mire usted, en el modelo de financiación, se lo voy a definir en 54 segundos, queremos un mejor modelo de financiación para Andalucía después del modelo de financiación aprobado por Izquierda Republicana de Cataluña, por el Partido Socialista y que nosotros votamos en contra porque era malo para Andalucía, sí, lo queremos.

*[Aplausos.]*

Segunda razón, segunda razón: queremos mejorar la financiación de Andalucía, este partido también lo quiere.

Y, en tercer lugar, señora Díaz, estamos hablando de una ley orgánica, una ley que se tiene que aprobar en las Cortes Generales. Es mucho más fácil que todos los grupos parlamentarios que estamos aquí nos pongamos de acuerdo, que usted se ponga de acuerdo en el seno del Partido Socialista sobre qué modelo de financiación autonómica quiere para Andalucía.

*[Aplausos.]*

Y por último, señora Díaz, por último, señora Díaz, mire usted, mire usted, dedique de una vez las energías a Andalucía, dedique de una vez por todas todo el talento que usted tenga a Andalucía, deje de buscar enemigos fuera y le irá mejor a usted...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

*[Aplausos.]*

Señora presidenta.

*[Intervenciones no registradas.]*

Ruego silencio, por favor.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

No le diré: «mire, padre». No le diré: «mire, padre». *[Risas.]* Sí le desearé que cuanto antes se cure de su brazo.

Mire, se lo he dicho con claridad: cuando uno se acerca al dolor de una familia para sacar tajada política, eso es carroñerismo político, y lo que usted ha hecho aquí hoy es lo contrario



a la dignidad política que tiene que tener un representante público. Y no es la primera vez que lo hace: lo hizo cuando sacó la foto de una anciana muy enferma en esta Cámara y lo ha hecho cada vez que ha visto una oportunidad de aprovecharse del dolor de las personas. Allí usted, ese es el camino que quiere recorrer y, evidentemente, hay que valer para hacerlo, hay que valer para hacerlo.

Yo lo que espero es que se note su trabajo aquí, que de una vez por todas, además de venir cada quince días a decirnos que en Andalucía va todo muy mal pero que España va estupidamente y que somos lo peor que hay en España, haga algo por esta tierra. Levante la voz y diga de una vez por todas qué está haciendo para que las 35 horas se puedan poner en marcha y no haya una medida injusta de suspensión que, por cierto, afecta y reclaman —como bien saben sus compañeras de escaño— los profesionales sanitarios del sistema público de salud. Levante la voz, diga, diga de una vez por todas que Andalucía está mal financiada, que lo que usted sostiene hoy aquí, esa manera de hacer la pelota a Rajoy ya no la hace ni Montoro. Si todo el mundo sabe que Andalucía está mal financiada. Dígalo, tenga la gallardía de decirlo, levante la voz.

A veces pienso, ¿se habrá venido usted del Senado pero habrá dejado iniciativas allí que vayan a paliar el 36% de recortes en inversiones públicas que ha tenido Andalucía? ¿Que vayan a paliar el recorte en los planes de empleo, en los fondos destinados a los parados en Andalucía o a la dependencia en Andalucía? ¿Ha dejado usted algo de eso allí? Yo le pido, de verdad, que tenga valentía, que deje de aprovecharse del dolor ajeno y que trabaje, que dé la cara.

Mire, estar, trabajar no es ir de feria en feria ni freír huevos, trabajar es tener sobre la mesa elementos que cambien la vida a las personas. Levante la voz, diga en su partido, diga en su partido qué necesita Andalucía, qué merece Andalucía. Y si quiere saber dónde estaba yo, si quiere saber dónde estaba yo, llame a Rajoy, llame a Zoido, pregúnteles cómo la presidenta de Andalucía fue de las primeras que se puso al lado del Gobierno y se dirigió personalmente a ellos después de los atentados que hubo en Barcelona este verano. Si quería saber por mí, pregunte en su partido, que seguramente no estarían friendo huevos, pero sí sabrían a lo que se dedicaba la presidenta de Andalucía. No era el Senado lo que le impedía trabajar por Andalucía, no, no era el Senado, señor Moreno: era su cobardía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

**10-17/POP-000599. Pregunta relativa al papel de Andalucía  
en el modelo de Estado que defiende el Gobierno andaluz**

BOPA 533, de 12 de septiembre de 2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué papel piensa que debe ocupar Andalucía en el modelo de Estado que defiende su Gobierno?*

**DSPA Plenos 93, de 14 de septiembre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo de Podemos.

Y en su nombre toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Señora Díaz, en la reunión que mantuvimos en San Telmo, en la que le dimos apoyo para reivindicar los derechos financieros de Andalucía, me dijo algo que me hizo pensar. Siempre, creo que, en un afán un poco recurrente de buscar diferencias, incluso cuando estamos de acuerdo, dijo que en ningún caso íbamos a coincidir en un debate sobre el modelo de Estado.

Durante dos años, usted ha defendido en nombre de Andalucía la unidad indivisible de la patria española, muchas veces en clave interna frente a Sánchez y junto a Rajoy. No en vano, le dio el Gobierno de España enarbolando la roja y gualda para ejercer poder, mientras cogía la verde y blanca para quejarse.

Sin embargo, coincidimos en declaraciones cuando Sánchez tuvo el olvido imperdonable de omitir a Andalucía como nacionalidad histórica. Andalucía no es menos que nadie, dijo usted, pero claro, faltaba completar el enunciado. ¿No es menos qué? ¿No es menos nación? Da la impresión de que usted reivindica la igualdad de Andalucía pero la igualdad a la baja, y no la igualdad al alza, que fue lo que verdaderamente reivindicó el pueblo andaluz el 4 de diciembre y el 28 de febrero, degradando nuestro patrimonio constitucional andaluz, las victorias ya cosechadas.

Fíjese en este cartel que ustedes han guardado en un cajón: con la autonomía nuestra seremos iguales a las primeras, seremos iguales a las primeras. Mi añorado compañero de bancada y maestro en muchas cosas, José Luis Serrano Moreno, le planteó este mismo debate al principio de la legislatura, defendiendo aquel como la que más, y usted respondió entonces que el 4 de diciembre y el 28 de diciembre fueron una reacción contra Cataluña por la igualdad de los españoles, que no le parece bien que cada comunidad se dote de sus propias normas, entendiendo que la soberanía solo y únicamente reside en una única nación española y que no le gusta hablar de haciendas propias porque eso rompe la solidaridad con las más pobres, mientras sí defendió que las empresas que generan beneficios aquí paguen impuestos en otras comunidades autónomas.

En definitiva, la defensa del *statu quo*, la defensa de un modelo de Estado que se va a poner en discusión sí o sí, digamos nosotros lo que digamos, y que en un debate posterior con Moreno Bonilla coincidieron claramente en decir que la apertura de este debate iba a perjudicar a Andalucía, íbamos a ser perdedores, en una actitud derrotista previa al propio debate.

Mire, señora Díaz, ojalá fuera lo mismo nacer en Andalucía que nacer en cualquier otra parte, pero tenemos la mayor tasa de desempleo de Europa, las mayores tasas de precariedad, temporalidad, riesgo de pobreza y de exclusión, niveles más bajos de capacidad de financiación de nuestros servicios públicos, tenemos porcentaje de actividad industrial en comparación con el resto del Estado, que son similares a los de hace cincuenta años, tenemos además una fuerte especialización productiva en extracción de alto impacto ambiental y en bajos salarios. Y sufrimos, ahora mismo, la segunda oleada migratoria más importante de los últimos treinta años de nuestros jóvenes. No en vano, el economista andaluz Manuel Delgado dice que nosotros no estamos en un estadio previo al desarrollo, sino que somos su patio trasero, que somos su cuarto trasero.

Y hablando de la igualdad que tanto se pone en los labios, somos la segunda comunidad más desigual del segundo país más desigual de la OCDE. Habría que pararse a reflexionar acerca de si este modelo que ahora se va a poner en cuestión nos ha hecho ganadores, si nos ha ido bien así, si hemos hecho realidad nuestros sueños de autonomía y, sobre todo, qué ha pasado en medio.

Pues, mire, lo que ha pasado es un quiebro social de lo que tenía de bueno la Constitución Española, de forma que los acaparadores de renta que se concentran en otros territorios han aumentado su distancia con los productores de renta que se concentran aquí. La brecha abierta por las políticas del bipartidismo de austeridad y precariedad han perjudicado de especial forma a Andalucía, por su histórico papel periférico, que ustedes en cuarenta años no han sido capaces de corregir.

Pero ustedes, en vez de pedir más y mejor para Andalucía, prefieren defender el *statu quo*. Claro, al bipartidismo le ha ido bien con el *statu quo*. A Andalucía, viendo las cifras, yo creo que no. Ojalá el Estado de las autonomías hubiera servido para que el patrimonio político acumulado el 4 de diciembre y el 28 de febrero hubieran significado soberanía real para la gente. Hemos perdido una generación haciendo cola en los aeropuertos, la primera generación cuyas condiciones de vida y de trabajo serán peores que las de sus padres.

Entiendo que ustedes, PP y PSOE, defiendan el *statu quo*, quieran bien cerrados los tres candados de la Constitución Española: la corona, la cruz y la indivisible unidad de la patria española. Pero sí se podía quebrar la Constitución a hurtadillas con el 135 de la Constitución, para darle la soberanía a la Troika y para darles la soberanía a las entidades financieras, y sí se podía violar a diario con el incumplimiento de los derechos sociales reconocidos en esa misma Constitución.

Le dijo a José Luis que nosotros no estábamos el 4 de diciembre ni el 28 de febrero, se lo dijo a una persona que fue guardiana de la bandera andaluza en la manifestación del 4 de diciembre de Granada. Usted no estaba allí, no se lo reprocho, yo tampoco, es una cuestión de edad. Pero es que tampoco estuvo después en las plazas, en las mareas, en las organizaciones

sindicales combativas, con quienes defendían y ponían de actualidad las ansias de verdadera soberanía y autonomía del pueblo andaluz.

Ustedes, el bipartidismo, quienes llevan toda la vida aquí, han visto siempre la bandera andaluza colgada de una peana de madera o de una peana morada, y nosotros hemos hecho durante todos estos años el ejercicio tan andaluz y tan popular de amarrarla a palos de escoba para sacarla a la calle.

Pero ahora también estamos aquí, para decir que no es soberano ningún pueblo que escribe sus leyes sobre papel mojado, para demandar la verdadera soberanía, la soberanía política, la soberanía económica, la soberanía energética, la soberanía alimentaria, el derecho a decidir cotidiano de cada uno de los andaluces y de las andaluzas sobre sus propias vidas y a reivindicar la memoria y la lucha de este pueblo.

Y frente a sus impulsos centralistas, que no sé si tienen que ver un poco con su batalla interna de partido o si va a ser una costumbre, frente a la comodidad de seguir en el cuarto trasero del subdesarrollo, de ese que nos hace perder a la mayoría, pero que sí le hace ganar a ustedes, nosotros vamos a combinar memoria y lucha para reivindicar un modelo de Estado federal, verdaderamente social, que apueste por las personas y no por el Ibx 35 y que sea verdaderamente solidario y motor de desarrollo para esta tierra que sigue anclada en un subdesarrollo ya histórico.

¿Qué va a defender usted cuando se ponga ese debate sobre la mesa?

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señorías.

Señora presidenta.

Ruego silencio, por favor.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, todo este galimatías ¿para qué?, ¿para llevarnos al final a la secesión, a la independencia? ¿A qué?

Mire yo no estaba de acuerdo con el señor Serrano, pero reconozco que sabía de lo que hablaba. Y no sé si le puedo decir a usted lo mismo. No lo sé.

*[Rumores.]*

Porque, mire, jamás, jamás he dicho en esta Cámara ni en ningún sitio que el 4 de diciembre fuera contra Cataluña. Usted ha mentido aquí ahora mismo. Y debe de rectificar o demostrar que yo lo he dicho. Porque si no lo he dicho y usted lo está manteniendo aquí, entonces la que miente y me falta a mí, como presidenta, pero a esta Cámara, es usted. Así que o rectifica o lo demuestra.

Y mire, verá, ha hablado de los asuntos internos de mi partido. Yo me siento tan andaluza como española y tan española como andaluza y no tengo ningún complejo, ninguno para

decirlo aquí y donde haga falta. Y además no estaba aquel 4 de diciembre, evidentemente, tenía tres años. Pero formo parte de un partido que se echó a las espaldas lo que hizo falta y se enfrentó con quien hiciese falta para defender la dignidad de un pueblo que había sufrido muchísimo, el único que sigue hoy aquí en esta Cámara.

*[Aplausos.]*

Lamento que a usted la autonomía andaluza y que después de 50 años sostenga el mismo discurso que la derecha más rancia, que estamos igual que hace 50 años, eso es lo que ha dicho usted hoy en su intervención. Y si no es así pues lo dice también, que no es lo que ha querido decir. Lo plantea también.

Mire, y cuando usted quiera hablamos del 135, del 135.3, también hablamos, también hablamos. Y si quiere hablar del 4 de diciembre y del 28 de febrero también hablamos, del 4 de diciembre y del 28 de febrero. Porque yo lo haré como presidenta de Andalucía y defenderé la posición que tiene mi Gobierno en esta tierra, que coincide con una amplia mayoría de andaluces, una amplísima mayoría, y que coincide también con la historia de la reivindicación de la igualdad del pueblo andaluz.

¿Usted lo hace aquí como portavoz de Podemos o como portavoz del Grupo Anticapitalista? Porque, claro, las posiciones serían distintas, ¿verdad que sí? ¿Es que está usted a favor del referéndum secesionista del 1 de octubre y está a favor de desobedecer las leyes que nos hemos dado todos? Yo quisiera saberlo, porque eso es lo que dice el Grupo Anticapitalista. Yo sé dónde estoy yo, sí claro que estoy, en la defensa de la unidad de España, porque creo en ella y además lo hago sin tibieza y sin ninguna ambigüedad, porque lo creo. Y lo digo aquí y lo digo en todos los rincones de España. Defiendo lo mismo, señora Rodríguez. Y defiendo además que ese, mi modelo de Estado, es el que decidamos el conjunto de todos los españoles, no una parte, ¿verdad?, no solo una parte sobre los demás.

Porque creo además que una parte de este país no puede decidir sobre los aspectos esenciales que conciernen al conjunto de los españoles. Mi modelo de Estado es que la soberanía nacional reside en el pueblo español.

¿Usted defiende lo mismo? ¿Defiende el artículo 1 de la Constitución? Porque yo sí. Y defiendo también el artículo 1 cuando dice que todos los poderes emanan del pueblo español, que es donde reside la soberanía. Y defiendo que la diversidad no puede ser una excusa para los privilegios. Y defiendo que la Constitución es lo mejor que le ha pasado a este país en los 40 años, el mayor marco de libertad y de convivencia que hemos tenido nunca andado, señora Rodríguez.

*[Aplausos.]*

Defiendo esta Constitución, defiendo las reformas que sean necesarias para mejorarla y defiendo los valores democráticos que emanan de ella.

Y defiendo el artículo 138.2, que dice que la diferencia entre los estatutos de las distintas comunidades autónomas no podrá implicar en ningún caso privilegios económicos y sociales. A usted le sonará a vieja la Constitución, pero a mí como progresista este artículo me sienta bien, me agrada, me reconforta que esté ahí protegiendo la igualdad de todos los ciudadanos.

Igual que el artículo 139.1, donde dice que todos los españoles tienen los mismos derechos y obligaciones en cualquier parte del Estado. ¿Eso es imponer uniformidad? Pues no, es que los hechos diferenciales no constituyan elementos de privilegio o de agravio entre unos territorios y otros.

Que hay ocho comunidades autónomas con lengua propia además del castellano, es verdad, es una realidad que está ahí, ¿verdad?, y eso nos enriquece a todos. Pero el problema no es reconocer la diversidad, es no permitir que haya agravios ni discriminaciones. Y eso fue lo que pidieron los andaluces el 4 de diciembre y el 28 de febrero. No fueron contra nadie, no enfrenta a ciudadanos ni a territorios, fueron en la defensa legítima de Andalucía con una memoria clara y nítida de los muchos atropellos que había sufrido esta tierra antes. Para eso salieron los andaluces el 4 de diciembre. No salieron contra ningún otro territorio, salieron en defensa de Andalucía.

Y, mire, decía que siempre que tenemos un debate busco la diferencia. No, mírese usted. Yo no soy la protagonista de la frase «con el PSOE ni muerta».

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Me dice usted que no sé de lo que hablo cuando fue la que le cambió el nombre a García Caparrós en la última pregunta parlamentaria. Tienen ustedes o tiene usted una memoria impostada. Una memoria impostada.

Ojalá fuera lo mismo vivir en cualquier territorio del Estado. Ojalá, ojalá lo que dice la Constitución de que la soberanía reside en el pueblo fuera verdad. Pero la soberanía se la han entregado ustedes a las entidades financieras y a las empresas del Ibex 35. Se la han entregado, los dos.

*[Aplausos.]*

Y a la señora Merkel cuando tuvo la ocasión el señor Zapatero, que empezó con el rescate bancario. Se queja usted de que no nos van a devolver el rescate bancario cuando el rescate bancario empieza en el año 2009, con la constitución del FROB.

¿Nosotros qué queremos? Nosotros lo que queremos es aprovechar este debate en el que al parecer usted no tiene ninguna posición, sino que veremos a ver qué es lo que pasa allí. Y que al parecer va a defender el statu quo, para conseguir más derechos y más soberanía para sacar a nuestra tierra de la brecha con el resto del territorio del Estado, que sí es la misma, aunque afortunadamente hay cosas que evidentemente han mejorado y yo se las aplaudo, me congratulo, y han sido luchas también del pueblo andaluz, pero recortar esa brecha pasa por un nuevo modelo.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señorías, ruego silencio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mírese el artículo 7 del documento que le entregué, y aparece con claridad que Andalucía quiere romper el statu quo, pero léase los papeles que le entrego, y de esa manera cuando venga aquí no me plantea que Andalucía quiere mantener el statu quo.

Mire, le he dicho con claridad cuál es mi modelo y además lo he dicho sin tibieza. Es que yo creo en la Constitución y creo en la unidad de España y creo en la igualdad, que la igualdad no es incompatible con el reconocimiento de la diversidad. Ese es mi modelo. ¿Y el suyo? ¿Usted sigue defendiendo el referéndum secesionista? ¿Segue defendiendo la desobediencia a las leyes, que su propia fuerza política anticapitalista, y no la extendiendo a Podemos, lo ha recogido así en un documento? ¿Esa es su posición? Pues dígalo, porque yo no tengo ambigüedades. Yo lo digo con claridad y lo digo igual en todos los rincones de España porque estoy defendiendo a Andalucía. Y afortunadamente para los andaluces y para este país lo que es bueno para Andalucía ha sido bueno a lo largo de la historia para el resto de los ciudadanos en España.

Mire, lo que le pasa es que le repele muchísimo gestionar el presente. Nunca se compromete con el presente, piensa que los problemas, como no tienen arreglo, pues la demagogia siempre da más rédito. Y además le gusta reescribir el pasado. Intenta reescribir el pasado del que en el fondo tiene el complejo de no sentirse protagonista. Mire, ni pretenda más dar lecciones a nadie de lo que ha sido la defensa de la autonomía porque para eso hay que vivirlo. Y si no lo viví en primera persona por edad, lo llevo viviendo desde el primer día que entré por las puertas del Partido Socialista, donde la defensa de Andalucía era firme y era inapelable.

*[Aplausos.]*

Así que mi modelo de Estado: social, democrático y de derecho, defensor de su unidad, respetuoso con su diversidad y garante de la igualdad. Espero en alguna sesión de este Parlamento saber cuál es el suyo.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000612. Pregunta relativa a las medidas contra el desempleo en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2018**

BOPA 543, de 26 de septiembre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué medidas tiene previsto incluir el Consejo de Gobierno en el Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2018 para la lucha contra el desempleo?*

**DSPA Plenos 95, de 28 de septiembre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, hacemos un alto en las preguntas de control al Consejo de Gobierno en general y pasamos, como es tradicional, en esta hora, a las preguntas a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Lo hacemos también, como es habitual, comenzando por el Grupo de Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía, y en su nombre toma la palabra el señor Maíllo. Señor Maíllo Cañadas.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, en un debate que tuvimos usted y yo en sesión plenaria, en julio, hablábamos de las ciudades con más paro: 13 de las 15 primeras son andaluzas, y de los barrios con menos renta: 10 de los 15 con menos renta de toda España.

Evidentemente, para evitar la pobreza y para luchar contra el paro hay unos mecanismos de intervención pública que son los presupuestos de la Junta de Andalucía, en el caso que nos compete, a través bien de la gestión directa de la creación de empleo público o bien de manera indirecta estableciendo o creando las condiciones para favorecer la creación de empleo.

Recuerdo que, para este año, usted había defendido el presupuesto de la Junta de Andalucía de 2017 con un objetivo, que era impulsar la actividad económica y de empleo, y anunciaba además algunas ayudas, por ejemplo a autónomos, de 40 millones de euros, con 10.000 beneficiarios; o planes de empleo, por 370 millones de euros, de los cuales, 200 millones son de industria.

Queremos conocer cuáles son las intenciones para el presupuesto de la Junta de Andalucía de 2018 en esa lucha contra el paro, y que ustedes consideran van a incluir en el proyecto de ley del presupuesto de la comunidad autónoma.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.



La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, es verdad, hemos tenido la oportunidad de debatir ambos en esta Cámara, en más de una ocasión, sobre la situación del desempleo en Andalucía. Y, evidentemente, hay un compromiso claro y nítido del Gobierno en la apuesta por la estimulación de la economía para crear empleo, y en la misma línea se reflejará en los presupuestos generales de cara a 2018, medidas de estímulo económico que vengán a complementar una inversión que ha estado por encima de los 2.500 millones en los dos últimos años de esfuerzo directo que hemos hecho el Gobierno de Andalucía en la creación de ese empleo, y con especial sensibilidad a esos municipios y barrios, por encima de la media en tasa de desempleo, la misma sensibilidad que como presidenta de Andalucía reclamo al Gobierno de España para Andalucía, por estar por encima de la media del desempleo de nuestro país, tendremos en la letra de los presupuestos de apoyo a esos barrios y a esos municipios con una tasa de desempleo por encima, también, de esa media.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo Cañadas.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora presidenta, he echado de menos que me concrete. Creo que este grupo merece el respeto para conocer cuáles son las medidas, y me temo mucho que con esa generalidad todo apunte a que siga habiendo humo en la política de empleo.

Porque si aterrizamos... Claro, yo esperaba que usted me dijera medidas para 2018, ¿no tiene? Veamos cuáles son las de 2017.

En la Estrategia de Industria para Andalucía 2020, había una de las medidas que era la de propiciar la recuperación de empresas viables con problemas económicos o financieros. Vamos a aterrizar.

¿Qué ha pasado en Linares? Anteayer, trabajadores de la empresa Aeroepoxi vuelven otra vez a manifestarse para defender carga de trabajo en una empresa absolutamente viable, en la que ya se encuentra en un concurso de acreedores. ¿Dónde está el plan de reindustrialización de Linares prometido, que se aprobó además en una petición que se hizo en el Parlamento en abril de 2014?

Abengoa. Ha pasado al sumidero de la historia.

Carbonell de Óleos. Se ha eliminado la línea de distribución y ventas, ocupada y copada por un fondo buitre.

Nos preocupa el ciclo bajo que se anuncia de la industria aeronáutica, que afecta a 45.000 empleos directos e indirectos, y cuál va a ser la repercusión en Sevilla, Tablada y Puerto Real, y qué actuaciones van a hacer ustedes.

O cuáles sobre la mina de Aznalcóllar, que sigue sin avanzar.

Anunció hace poco que ya, por fin, se ha hecho la convocatoria de los cursos de formación después de seis años.

Pero si aterrizamos, y acudimos a lo que se ha hecho en 2017, resulta que el Programa de Incentivos para el Desarrollo Industrial y la Creación de Empleo de Andalucía tuvo su última convocatoria en el segundo trimestre de 2016, y luego nunca más se supo, es decir, 2017, cero euros invertidos y ejecutados en ese plan.

El Programa de Incentivos para la Promoción de la Investigación Industrial se ha abierto la convocatoria, todavía no se ha resuelto.

El Programa Andaluz de I+D+i, que usted anunció con gran boato en marzo de 2016 —va para año y medio—, no ha tenido ni una convocatoria a pesar de que usted había anunciado que iba a hacerla en junio de 2016; 7.000 investigadores para insertarse en el mercado laboral, en cinco años, llevamos dos, cero patatero.

Ayuda a autónomos, anunciada en diciembre de 2016. No se ha ejecutado, no se ha resuelto ni una ayuda a los programas de creación, fomento y consolidación del trabajo autónomo.

Con este cuadro, señora Díaz, ¿qué credibilidad tienen las medidas no anunciadas, por cierto, para 2018? Porque me imagino que usted tendrá algunas medidas para el presupuesto de 2018.

O las medidas, si mucho no nos equivocamos, ¿es que no las dice porque van a ser las mismas que no ha ejecutado en 2017, y va a traspasar los millones de euros anunciados veinte mil veces a los presupuestos de 2018? Es decir, crecimiento de inversión cero, en industria y en creación de empleo.

Usted se cree su propia propaganda, señora Díaz, ese es el programa y esa es la tragedia para Andalucía, que es un Gobierno de platica —ahí no hay problema—, pero no un Gobierno de práctica.

Hoy se ha publicado un informe del Banco de España, que nos preocupa, nos preocupa aunque nos da la razón. El Banco de España dice que hay riesgo de que toque techo la creación de empleo en hostelería y construcción. Habla de los problemas de que no hay un modelo productivo diverso, no habla para nada de las reformas laborales. Me llama la atención también el Banco de España en su análisis de preocupación.

Pero sí analiza, con acierto, la necesidad de un modelo productivo que sea diverso, y las ayudas que ese modelo productivo esté con un reforzamiento en educación.

Le hemos propuesto nosotros —apúntelo—..., le hemos propuesto un desdoblamiento de la oferta educativa de los ciclos formativos de Formación Profesional, en los institutos de Enseñanza Secundaria Pública de Andalucía, para que se doble la capacidad de recepción de alumnado de esos ciclos, en un momento en el que hace falta mano productiva y especializada, pero aquí no hay cambio de nada.

Aquí lo único que hay es, por ejemplo, el anuncio de que, en cinco años, las SICAV se han ahorrado 1.000 millones de euros en contribución al sistema tributario, en fiscalidad. Y nos escandalizamos todos y todas: 1.000 millones de euros, en cinco años, han dejado de pagar los superricos, a través de la SICAV, en el que prácticamente cotizan el 0,78%. Pero eso que ocurre a nivel estatal, en toda España, aquí en Andalucía sigue la línea, están en el bloque, están en ello.

Aquí se agujerea también el sistema fiscal, ahora con el nuevo acuerdo de rebajarles a los ricos impuestos por el impuesto de sucesiones y donaciones. Un apunte más: hay que tener un millón de euros de herencia, pero ¿quién va a heredar un millón de euros, que me lo diga? ¿Quién hay aquí —como dirías tú— de nosotros que herede un millón de euros? Seguramente en alguna de esas bancadas los puede haber, desde luego, aquí, me parece a mí que no, me parece que no.

Tranquilos.

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías..., señorías...

Señor Maíllo..., señor Maíllo, por favor.

Señor Maíllo... Señorías...

Señor Maíllo, por favor.

Yo les rogaría a sus señorías..., les rogaría a sus señorías silencio, que estamos iniciando esta acción de control. Yo les pediría a sus señorías un poquito de tranquilidad y de silencio, por favor.

Señor Maíllo, siga con el uso de la palabra.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Discúlpeme, señor presidente, por mi precipitación.

Mientras ustedes se señalan, o me señalan, me gustaría que se agitaran igual cuando vemos que una Andalucía atravesada por el desempleo o el paro, la precariedad; un modelo vinculado al crecimiento de sectores con poco valor añadido y de explotación y de fraude laboral, de ausencia de crecimiento, industria o preocupación de algunos sectores formidables de desarrollo que van a tener un ciclo preocupante de decrecimiento, me gustaría que se preocuparan y se agitaran, y se señalaran también para ver quién es el responsable del agujereo fiscal y de la reducción de ingresos que hay en Andalucía, en esta Andalucía del más del 30% de desempleo. Ese es el problema, que llevan ya en esta legislatura..., vamos a 459 millones de euros de ingresos menos, por propia decisión autonómica, con los 80 millones que ustedes les regalan a los ricos —sí, a los ricos, señora Díaz, que se lo regalan ustedes con el nuevo acuerdo que han hecho con Ciudadanos—.

Y estamos cansados de este bloque, el bloque de destrucción del sistema fiscal, con el que coinciden con Ciudadanos y con el Partido Popular; el bloque de la destrucción de los servicios públicos, que es lo que viene después del agujereo fiscal, con el sistema de financiación, pero no vale solo el sistema de financiación. Desde Andalucía tenemos que aportar soluciones, también, de credibilidad de un sistema fiscal que permita ingresos y se fortalezca. Como desde Andalucía tenemos que pedir sensatez, mesura, construcción y ser parte de la solución del desarrollo territorial y de modelo de financiación, y no atizar fuego, ni vincularse al bloque que rompe diálogo, rompe...

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, comprendo que usted sobreactúe en preguntas como estas, pero que falte a la verdad, no. Y en el hecho de que en la anunciación que ha hecho de las distintas medidas no haya reconocido que muchas, la inmensa mayoría, están en marcha y que hay convocatorias en la calle por más de cuatrocientos sesenta millones de euros en estos momentos, es faltar a la verdad.

Mire, Andalucía está creciendo económicamente. Andalucía, en estos momentos, se encuentra, al cierre del año 2017, en torno a un 3% de crecimiento, impensable a principios de año cuando la previsión estaba en torno al 2,3%. Y eso lo hemos hecho a pulmón, con mala inversión por parte del Gobierno de España, recortando permanentemente la financiación a Andalucía y recortando en esas políticas de empleo que tanto le preocupan, pero que en su intervención no ha hecho referencias, por ejemplo, al 85% que nos han quitado en orientación laboral por parte del Gobierno de la nación. No ha hecho referencia a los más de dos mil millones que hemos dejado de ingresar en políticas activas de empleo. Y no ha hecho referencia a una reforma laboral infame que solo en dos años, al inicio de la crisis económica, entre el 2012 y el 2013, supuso la destrucción de 250.000 empleos en Andalucía. A eso no ha hecho referencia.

Pues, a pesar de todo eso, gracias a la inversión a pulmón del Gobierno de Andalucía y al cambio en el modelo productivo que se está llevando a cabo, hoy, hoy, cuatro años después, se han creado más de 250.000 empleos en nuestra tierra, uno de cada cuatro empleos que se crean en este país se crean en Andalucía, ni siquiera ha querido hacer referencia a ese juego que tanto le va de distinguir entre EPA y el paro registrado, para hacer referencia a la segunda EPA del año, en la que dice claramente cómo Andalucía ha crecido por encima de la media.

Y todo eso se debe ¿a qué? Al acompañamiento, al estímulo económico que por parte del Gobierno se está haciendo al tejido productivo en Andalucía. Y le pondré varios ejemplos: que por primera vez en la historia Andalucía tenga un superávit en exportaciones se debe a la apuesta por la innovación, por el desarrollo y por la investigación; se debe al acompañamiento que por parte del Gobierno se ha hecho a las empresas andaluzas, que, por cierto, el 90% tienen menos de 10 trabajadores, y eso ha permitido que solo en seis años, entre el año 2010 y el año 2016, hayamos pasado de tener un déficit de 4.500 millones en las exportaciones a tener un superávit de 1.500 millones, con el impacto en la generación de empleo que eso supone.

O, por ejemplo, no ha hecho tampoco referencia a que Andalucía está en ese desarrollo del nuevo modelo productivo porque uno de cada cuatro empleos tecnológicos, perdón, de euros en empleo tecnológico que se facturan en todo el país se hacen en los parques tecnológicos en Andalucía, el 23% de la facturación, y ahí está el nuevo modelo productivo al que hace referencia.

Y ha pasado de puntillas por la formación. Hoy pasa de puntillas porque la noticia es positiva, cuando algunos querían hacer una causa general en esos años a los que hace referencia, entonces se deleitaba usted en esta Cámara. ¿Y sabe por qué? Porque la noticia es positiva, porque hoy, en todas las provincias andaluzas, después de una causa general que no ha llevado a ninguna parte más allá de sufrimiento a miles de personas dentro y fuera de la Administración andaluza, la formación está en marcha, está con todas las garantías, y, por cierto, nadie ha pedido perdón. Nadie ha pedido perdón de lo que pasó y de lo que se sufrió en esta tierra.

*[Aplausos.]*

Lamento, lamento, lamento que usted no conozca qué se está haciendo para apoyar a las empresas que en estos momentos están en crisis. A mí me gustaría que a esa empresa de Linares a la que ha hecho referencia, con la que yo he estado personalmente, le diga cuál es su posición en el tema militar, porque esa empresa se dedica a la aeronáutica militar, el cien por cien de su facturación es militar. Dígale qué piensa de los contratos con Arabia Saudí, dígale qué piensa con los contratos que van directamente a la facturación y a la producción de material para el que ellos trabajan, dígalo, pero no pase de puntillas tampoco. Igual que no pase de puntillas en el tema de Airbus, que hace una semana estuvo aquí el presidente de Airbus España, y si no sabe lo que dijo yo le remito a que hubiese, primero, asistido a su intervención, o al menos haberse interesado.

Mire, este Gobierno está trabajando con los sindicatos, legítimos representantes de los trabajadores, y también con la empresa, ¿para qué? Para que no haya impacto en el empleo y para que se proteja también a la industria auxiliar, que en este sentido tiene una incertidumbre por qué va a pasar.

¿Y sabe cómo lo estamos haciendo? Adaptándonos al nuevo mercado que también va a tener el futuro aeroespacial y aeronáutico en Andalucía y en Europa, porque Andalucía no es una isla y nos impacta y nos influyen todas las decisiones que se toman en España y también en Europa.

Y, mire, hombre, que me hable de minería y de Aznalcóllar, cuanto menos llama la atención, ¿verdad? No ha habido una sola actividad económica ligada a la minería donde su fuerza política y usted mismo hayan estado apoyando.

Y cuando quiera hablar del sistema tributario español y andaluz, le hablamos también.

A mí lo que me llama la atención es que en el próximo presupuesto, que va a ser un presupuesto donde van a pagar menos los trabajadores y las clases medias y va a haber más gasto social, usted va a ligar su futuro y su voto al de la derecha más rancia que se sienta en esta Cámara. Hágaselo ver también.

Y, mire, no sé si son 80 millones de recaudación el impacto y se recaudan 350 millones. Es evidente que los que van a seguir pagando son los más ricos en Andalucía.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000613. Pregunta relativa al cumplimiento del Plan Normativo 2017**

BOPA 543, de 26 de septiembre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, portavoz del G.P. Ciudadanos

*¿Qué previsiones tiene este Gobierno para cumplir con el Plan Normativo 2017, siendo este un compromiso adquirido ante esta Cámara?*

**DSPA Plenos 95, de 28 de septiembre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, y en su nombre toma la palabra el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, tan importante es arrimar el hombro y colaborar para dar estabilidad a una comunidad autónoma como Andalucía, con ocho millones y medio de personas, como fiscalizar y rendir cuentas de aquellas medidas puestas en marcha para mejorar el bienestar de los andaluces, que eso fue lo que significó nuestro apoyo a los presupuestos de 2016 y 2017.

Hemos firmado con usted un nuevo acuerdo hace unos días, por el cual seguiremos en la senda del crecimiento. Seguimos hablando de estabilidad. Bajar los impuestos a la clase media trabajadora y cuadrar las cuentas garantizando y aumentando los recursos para los servicios básicos. Eso lo hemos demostrado, no solo hemos dicho que es posible, sino las cuentas de la Junta de Andalucía y las liquidaciones de 2016 lo demuestran.

Pero, pese a todo ello, se están llevando a cabo algunas cuestiones que consideramos que hoy debemos hablar en este Pleno.

Mire, creo que queda una asignatura pendiente muy importante, y es seguir bajando la tasa de desempleo. Una tasa de desempleo de la que hablamos mucho y en la que todos apostamos por un empleo de calidad y duradero. La firma de ese acuerdo que ustedes y nosotros hemos firmado hace unos días no solo ha sido un acto de responsabilidad política basado en la justicia social y el compromiso de los andaluces. Ha sido, y así se los doy a conocer también, un acto consciente del nivel de liquidación del acuerdo que ustedes y nosotros tenemos firmado para 2017.

Nosotros seguimos fiscalizando sus cuentas, señora presidenta, y, por supuesto, velando por que lo que se firme con Ciudadanos se cumpla. Usted seguramente desconozca este dato, pero yo se lo voy a facilitar, porque hace unos días hemos recibido el informe de intervención que avala que hemos superado el 50% en el nivel de cumplimiento del acuerdo de presupuestos 2016. Y por eso nos hemos sentado, además de por eliminar el Impuesto de Sucesiones, a negociar los presupuestos de 2018. Podría enumerarle cada partida, pero creo que este no es el debate, llegará su momento, porque para nosotros el objetivo es y debe seguir siendo el mismo: bajar la tasa de desempleo, no poner piedras en la rueda del carro.

Con la eliminación de facto del Impuesto de Sucesiones, que tengo que decir que afecta a todos los diputados y diputadas de esta Cámara, el señor Maílló está en un error, porque hablamos de la exención de cero a un millón de euros, sí, sí, que yo creo que todos estaremos entre cero y un millón de euros, digo yo, algunos tendrán una vivienda con 250.000 euros que valga y no tendrá ya que pagar el error de salto, digo yo. Pero, bueno, estoy seguro de que lo donarán, que eso lo donarán, lo pagarán y lo donarán.

Pues digo que con eso y con la aprobación de los presupuestos 2018 no se ha acabado la legislatura, eso es lo que algunos piensan, ya hay tranquilidad, ya tenemos estabilidad, se van a aprobar unos presupuestos y hemos eliminado el Impuesto de Sucesiones. Pues no, mire usted, señora Díaz, no se ha acabado la legislatura. Acabamos de empezar, todavía queda mucho trabajo por hacer para conseguir que esa tasa de desempleo, que ha bajado del 31,7 al 25%, siga bajando y que además ese empleo sea de calidad y que dé estabilidad a las familias andaluzas. Usted anunció aquí el 7 de junio medidas destinadas a la creación de empleo, algunas las ha enumerado el señor Maílló hace un instante, se las recuerdo: el decreto de fomento del empleo industrial, los problemas de incentivos a la investigación, la línea de fomento, el plan de restauración de la minería, etcétera. Bien, es cierto que han dado sus primeros pasos, pero ¿cuándo van a llegar esos recursos a las empresas este año? Eso es lo que nos preocupa, porque también le recuerdo que dijo usted aquí que en 2017 el objetivo de su Gobierno era cumplir con el 98% de ejecución del presupuesto, y creo que lo vamos a tener muy difícil si seguimos a este ritmo, señora presidenta.

Le hablo también de algunas cuestiones que considero importantes que hoy se tienen que hablar en esta Cámara, porque todo no son iniciativas que vayan destinadas solo y exclusivamente a poner recursos en manos de las empresas o en manos de los que crean empleo en Andalucía. También dijo usted aquí, el 7 de junio —recuerdo sus palabras textuales—, que la Ley de Formación Profesional entraría en esta Cámara en septiembre, y dijo usted también que la Ley de Agricultura entraría en esta Cámara en septiembre, pero lo malo no es que dijera eso el 7 de junio, es que ya en el primer período de sesiones anunció que entraría antes del 30 de julio. Igual que el señor vicepresidente, que está a su lado, presentó las más de cien medidas legislativas que se iban a poner en marcha en este año.

Pues bien, ni septiembre, ni octubre... Estamos sin Ley de Formación Profesional; estamos sin Ley de Agricultura. Y ya no se trata de un mes o dos de retraso, incluso en algunos casos, como en la Ley de Agricultura, hablamos de una legislatura a otra. La tenía usted consensuada prácticamente con Izquierda Unida, hemos seguido aquí debatiéndola durante dos años, y todavía hoy los agricultores y los ganaderos andaluces, que son uno de los sectores —el sector primario— que más riqueza está produciendo en Andalucía, siguen sin tener esa garantía jurídica.

Y, además, lo más triste, que en el empleo juvenil tenemos nuevamente este curso más de treinta y cinco mil jóvenes que se quedan fuera también de la Formación Profesional. Una Formación Profesional Dual, como la que llevamos mucho tiempo hablando de ella, que necesita de una ley que, de una vez por todas, dé solución a la demanda que el mercado laboral y los estudiantes tienen hoy en día para poder bajar esas tasas de desempleo.

Estamos..., o en este caso su Gobierno, en el mes de septiembre, ha vuelto del verano con asignaturas sin aprobar. Y yo, como usted ya me conoce, se lo vuelvo a repetir. Soy muy insistente cuando se trata de conseguir justicia social y progreso para los andaluces. Creemos que es necesario que meta usted esa sexta marcha que le venimos reclamando desde que empezó la legislatura para que herramientas, en este caso legislativas, que pueden mejorar la calidad de vida de los andaluces y que pueden generar empleo de verdad y de calidad se pongan en marcha.

Y ya no valen más meses, ya no valen más semanas, ya no valen más legislaturas. Esto es necesario, señora Díaz, dígale a quien se lo tenga que decir que esto que usted dijo aquí, su palabra, como se lo he recordado en muchas ocasiones, que es su patrimonio, se tiene que cumplir.

Así que yo le pido, en nombre de mi grupo parlamentario, en nombre de los 40.000 alumnos que se quedan este año fuera de la FP y en nombre de todos esos agricultores y ganaderos andaluces que están esperando, que la Ley de Agricultura y de Ganadería y la de Formación Profesional... Y no le hablo hoy de aforamiento, de ley electoral, ni nada parecido, ya habrá tiempo. Eso, que es lo urgente para crear empleo, lo traiga su Gobierno ya de una vez por todas a este Parlamento.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, como hace referencia a mi palabra como mi patrimonio, imagino que si sigue suscribiendo acuerdos conmigo es porque tengo palabra y cumplo. Y es el ejemplo del último acuerdo para dar estabilidad a Andalucía, en un momento de muchísima inestabilidad en el conjunto de España.

Acuerdo que, además, yo valoro positivamente porque va a permitir dar más oxígeno a las clases medias trabajadoras y aumentar el gasto social en elementos que son fundamentales. Primero, la creación de empleo, que es lo que da dignidad a las personas, sacar a sus familias adelante, y en segundo lugar, igual de importante que el primero, aumentar el gasto sanitario en un 5%, 500 millones de euros, en el ámbito educativo y en el ámbito de la dependencia y los servicios sociales. Un buen acuerdo, como decía, que da estabilidad y que, si usted suscribe, es porque, evidentemente, somos un Gobierno que cumple su palabra y cumple los acuerdos anteriores.

Ya de eso evaluar las asignaturas lo harán los andaluces en las urnas, usted fiscalizará las políticas que suscribimos juntos y que reflejamos en los acuerdos, pero evidentemente las asignaturas nos evaluarán los ciudadanos, igual que la fiscalización de las cuentas se la dejaremos



a la Cámara de Cuentas y a los órganos competentes. Insisto, usted lo que fiscaliza son los acuerdos que suscribe, que verá que, a diferencia de otros sitios, aquí no son lentejas, aquí es la palabra de un gobierno que cree en Andalucía y que cree que la estabilidad es buena, por eso dialoga.

Hablaba del marco normativo en la pregunta y hacía referencia a dos leyes muy concretas, importantes para el Gobierno. Y le daré dos datos. Luego hablaré del resto, del Plan Normativo que aprobó el Gobierno el 14 de febrero, y le hablaré de las ocho leyes que están en la Cámara, aquí ya, creo que hay que darle un poquito de velocidad también a la Cámara para que fluyan y vean la luz lo antes posible.

En el Proyecto de Ley de Agricultura y Ganadería, por ponerle un ejemplo, hay 770 aportaciones del sector. Eso es el ejemplo claro y nítido de un gobierno que dialoga, ese nivel de participación de las organizaciones agrarias, de los usuarios de una norma que tiene que permitir el relevo generacional, que tiene que permitir el impulso a la innovación y al desarrollo en nuestro sector agroalimentario es importante. Esa ley solo está pendiente del informe del Consejo Económico y Social y del Consejo Consultivo. Evidentemente, en cuanto estén los dos informes entrará en esta Cámara, y será la novela ley que entrará en la lista de espera de las que se tienen que abordar en una sesión plenaria.

Y respecto a la Ley de Formación Profesional..., que comparto que tiene que unificar la formación profesional reglada y la ocupacional para que se adapte fundamentalmente a las nuevas demandas. Creo que hay muchísimo terreno ahí para que vayan de la mano de las empresas. Hay reivindicación por parte también del sector para que sea más dinámica y responda a ese grado de inserción laboral, que al final es de lo que se trata. Tengo que decirle que la ley obtuvo el dictamen del Consejo Económico y Social el día 15 de septiembre, y el Consejo Consultivo, el 29 de septiembre, informará al respecto, es decir, mañana. ¿Qué quiero decir con eso? Que estamos cumpliendo, evidentemente, con lo que es una prioridad. No son tantos alumnos a los que usted ha hecho referencia. De todas maneras, no tendré problema en trasladarle después las cifras que se están trabajando.

Y, mire, y mientras tanto en febrero, el 14 de febrero, se aprobó un Plan Normativo para este año, un plan que era ambicioso, porque contaba con 164 iniciativas normativas. Por ejemplo, el Proyecto de Ley Audiovisual, ¿vale?, el más cercano en el tiempo, que llegaba a esta Cámara en agosto y que pone énfasis en la defensa del servicio público de comunicación audiovisual. El decreto relativo a la regulación de la organización y funcionamiento de la tesorería de la Junta de Andalucía, cuando hablábamos antes de fiscalizar cuentas, permite..., permite no, obliga a publicar trimestralmente en el Portal de la Transparencia todos los cobros y todos los pagos que realiza la Tesorería General y el saldo de las cuentas bancarias, bolsillos de cristal para la Administración autonómica, al mismo tiempo garantía en los tiempos de pago. En abril, aprobamos el proyecto de ley de decreto de tanteo y retracto en desahucios de viviendas. Creo que sabe perfectamente la importancia, la prioridad y la necesidad de ese derecho. En mayo, el proyecto de ley de voluntariado. En mayo, llegaba también a este Parlamento —en esas leyes que, insisto, están en lista de espera— el proyecto de ley de fomento del emprendimiento. Hace unos días se aprobaba el proyecto de ley de sociedades cooperativas

andaluzas. Se ha aprobado el Decreto de Declaración de Municipios Turísticos de Andalucía. Y de forma inminente será aprobado el proyecto de ley de cambio climático. Normas, insisto, que permiten ampliar derechos, dinamizar la economía andaluzas y, sobre todo también, dar seguridad jurídica a los ciudadanos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000616. Pregunta relativa a la defensa  
del Estado de derecho desde Andalucía**  
BOPA 543, de 26 de septiembre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuál es la valoración de la presidenta de la Junta de Andalucía del intento de ruptura democrática planteado por los independentistas catalanes, su repercusión en Andalucía y cómo afectará al debate del modelo territorial?*

**DSPA Plenos 95, de 28 de septiembre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre toma la palabra el señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ  
—Señora presidenta.  
Hay que ver lo que hay que escuchar algunas veces.  
Señora presidenta...  
*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, por favor.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ  
—Usted se pone muy nervioso cada vez que yo uso la palabra.  
*[Risas.]*  
Todavía no he empezado.  
*[Rumores.]*  
Señor presidente, le...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, por favor, yo les rogaría...  
Señor Jiménez.  
A todos, les rogaría a todos, por favor, que terminemos bien esta sesión de control, con el respeto que se merecen todas sus señorías.  
Señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ  
—Muchas gracias, señor presidente.  
Le decía, señora presidenta, que, aunque parezca mentira, el próximo día 1, una parte del Estado ha decidido desafiar al conjunto del Estado.

Si nos retrotraemos apenas una semana, vimos con bochorno los que creemos profundamente en la democracia, en el respeto a las leyes y en el valor de la actividad del Parlamento como elemento esencial de la democracia y como poder originario en la misma, el espectáculo lamentable al que asistimos en el Parlament de Cataluña, en aquellas jornadas aciagas en las que ese Parlamento fue contra el propio ordenamiento jurídico catalán, contra el Estatuto y contra la Constitución, y en apenas diez horas, sin posibilidad de producir un trámite y un debate razonable, en contra de los criterios de los letrados de la Cámara, del Consejo de Garantías Estatutarias catalán, de todas las advertencias que en esa dirección se vertieron por parte de los grupos parlamentarios, a los que, por cierto, grupos de la oposición, quiero reconocerles la tarea que desarrollaron en aquella sesión en defensa del Estado de derechos, del Estatuto y de la Constitución, a pesar de todo aquello, se aprobaron dos leyes trampa, dos leyes contra el ordenamiento jurídico, contra la Constitución y el Estatuto, una supuesta ley de transitoriedad y una ley de un referéndum ilegal, que se va a celebrar el próximo día 1, cometiendo, posiblemente, el mayor fraude legal y la mayor estafa democrática de la historia de España.

Y, señora presidenta, ante eso, ante las consecuencias de lo que ocurrió en el Parlamento de Cataluña, ante la convocatoria de ese referéndum, ante la necesidad de una respuesta mesurada, ordenada, pero clara y contundente en defensa del Estado de Derecho, que tienen que hacer las instituciones que garantizan el Estado de Derecho en nuestro país, la gente de Andalucía, la gente de España está preocupada, está preocupada por la deriva de las cosas, por la irresponsabilidad tremenda de los actores que desde Cataluña están detrás de este golpe al Estado de Derecho, y quieren escuchar en las vísperas de ese referéndum ilegal, que no debe celebrarse, cuál es a opinión y la visión de sus referentes y de sus representantes políticos.

La gente intuye que es un momento crítico, un momento difícil, posiblemente, uno de los momentos más complicados a los que se ha enfrentado nuestra aún joven democracia, y necesita oír referencias claras de seguridad y de confianza en nuestra Constitución, en nuestro ordenamiento jurídico en el Estado de Derecho.

Pensamos desde el Grupo Socialista, señora presidenta, que es momento para la unidad de todos los demócratas, momento para la unidad y para altura de miras de todos aquellos que creemos en el Estado de Derecho y que creemos que sin el respeto a las leyes no hay democracia. Porque, señora presidenta, jugar al juego de las urnas, sin hacerlo conforme a la ley, no es democracia.

Y por eso creemos que es el momento en el que todas las instituciones del Estado, todos los responsables políticos, todas las referencias institucionales, las propias instituciones que conforman el Estado, como son las instituciones de nuestras autonomías, usted es la máxima responsable del Estado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, necesitan escuchar los ciudadanos y ciudadanas en España, en Andalucía, una valoración que signifique y que se instale siempre en la responsabilidad, en la altura de miras y en el respaldo sin fisuras en las instituciones del Estado de Derecho, porque hay que impedir que se siga atacando de esta manera al Estado de Derecho. Ese referéndum no puede celebrarse, porque significaría una quiebra muy grave del orden constitucional.

Hay que trabajar, tenemos que trabajar todos, señora presidenta, para restituir el orden democrático.

Tenemos que estar unidos para parar ese golpe al Estado de Derecho y tendremos que estar unidos también para dar una respuesta cuando se restituya precisamente el Estado de Derecho que algunos están intentando alterar, violar o conculcar.

Por eso, porque no podemos ser ajenos a lo que está ocurriendo, porque en esta Cámara reside la soberanía del pueblo andaluz, porque las instituciones de nuestra autonomía forman parte de la estructura del Estado, y estamos todos llamados a defender al Estado en un momento crítico, como el que se está viviendo en estos momentos, nos gustaría preguntarle esta mañana, señora presidenta, por su valoración respecto de este intento de ruptura de la democracia, esta ruptura democrática que se ha planteado por parte de los independentistas catalanes, por la repercusión que tendrá en nuestra comunidad autónoma y por cómo puede afectar a la convivencia entre los territorios en el futuro.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, coincido con usted en que estamos en el mayor desafío que hemos vivido en la democracia y el mayor ataque desde el 23 de febrero a nuestra democracia.

Nunca debimos llegar hasta aquí, jamás se debería haber llegado a una situación como esta, y es evidente que hay quien está desde la irresponsabilidad conduciendo a una sociedad profundamente democrática, como Cataluña, hacia el precipicio. Y también es cierto que hay quien ha hecho dejación de funciones en los últimos años. Porque uno si mira, hace ocho años, los separatistas —no permitamos que también nos impliquen, se nos incluya en la palabra que se utiliza—..., los separatistas en Cataluña eran un 10%, hoy son un 40. Ha habido una dejación de funciones. Se ha permitido que, quienes se hayan instalado en la irresponsabilidad de atacar a la democracia y de saltarse la ley, avance.

Si uno no cumple la ley, no hay democracia. Y a este país la democracia le ha sentado bien. Es verdad que no es un sistema perfecto, pero es el más perfecto que se conoce. Y hoy el primer reto que tenemos todos los demócratas es hacer que se cumpla la ley, restablecer la ley el próximo 1 de octubre. Y restablecido el orden constitucional, evidentemente, la democracia tiene la manera de articular el diálogo, el acuerdo, el entendimiento para un proyecto común, que es España, que tiene presente y que tiene futuro. Y que tiene que ser un proyecto integrador, tiene que ser un proyecto solidario, donde las personas estén por delante de las banderas.

Como presidenta de Andalucía, de un Gobierno que también es Estado, Andalucía como todas las comunidades de España somos Estado, somos Administración del Estado, vamos a

estar al lado del Estado de Derecho. Y cuando algunos quieren falsear el debate de bloque... Hoy se ha hablado aquí de bloque, yo no he querido entrar en eso, porque creo que lo que debemos aportar todos es serenidad y responsabilidad. Demasiadas declaraciones altisonantes, echando leña al fuego, hemos vivido en las últimas horas.

Hemos tenido que ver a políticos que aspiran a ser, al menos, a dirigir algunos ámbitos del Gobierno de España, hablar y anunciar disturbios en la calle. Hemos visto a ministros teniendo que llamar al orden a delegados del Gobierno, que están al frente de fuerzas y cuerpos de seguridad, para que no jaleen a los ciudadanos. Hemos visto demasiadas cosas en los últimos días...

Pido el mismo respeto que he tenido yo al escucharles...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta, perdone.

Señorías, yo les rogaría, por favor, silencio, como estábamos teniendo hasta ahora. Por favor, señorías.

Señora presidenta, disculpe.

Siga con el uso de la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Creo que es más que conocida que mi posición jamás ha sido equidistante en este tema, y espero el mismo respeto que tengo a todas las fuerzas políticas en la Cámara para que cada uno defienda aquello en lo que cree.

Si es aquí, en Andalucía, que somos una tierra integradora, garantía de estabilidad, garantía de armonía y de equilibrio, que aquel 28 de febrero y el 4 de diciembre salimos a la calle queriendo fortalecer el proyecto común que es España, y algunos intentan impedir que se escuche a la presidenta del Gobierno de Andalucía a 72 horas de lo que va a pasar, mal camino llevamos.

Espero que haya responsabilidad, como decía, moderación, medida, que no se alimenten posiciones de enfrentamientos entre los ciudadanos, que seamos capaces, como decía, todos, de tranquilizar a miles y miles de hombres y mujeres que tienen que sentir que el Estado les protege, que tienen que sentirse protegidos por el Estado de Derecho, por las leyes, por las normas. Que tienen que sentir que no es el momento del rédito político, del oportunismo, ni del casticismo, que es el momento de un país que merece que una generación de nuevo, más de 40 años después, esté a la altura del mayor desafío que se ha vivido en la democracia. Y en esto sobran las palabras altisonantes, sobra el regate corto, sobra el casticismo, sobre el querer tirar por el atajo para romper una España a dos velocidades, cohesión territorial y cohesión social. Ese es el modelo que voy a defender como presidenta de Andalucía, porque es el modelo que defendieron los andaluces aquel 4 de diciembre y aquel 28 de febrero.

Andalucía va a estar, va a estar, primero, en la defensa del Estado de Derecho, en la defensa de la ley, en la defensa de la Constitución, en la que creemos profundamente. Porque la mayor cota de autonomía la alcanzamos desde un referéndum constitucional, y creemos en esa

igualdad y lo haremos desde la serenidad de pedir cordura y de pedir responsabilidad, pero también estaremos en la solución, una vez se restablezca el orden constitucional, que tiene que ser una solución que, en ningún caso, ponga en peligro la igualdad de todos los ciudadanos.

Hay quienes, de una manera u otra, en estos días caminan de manera peligrosa, ¿verdad?, al mayor daño que se ha hecho a las democracias europeas. El mayor daño que se ha hecho ha sido el nacionalismo, de una o de otra forma. Tóxico y nocivo, normalmente esconde la incapacidad de los dirigentes políticos de cada momento para gestionar y para avanzar en el modelo de convivencia y de calidad democrática de los ciudadanos.

Pero, como decía, a setenta y dos, noventa y seis horas, Andalucía estará donde ha estado siempre: en la defensa de la Constitución, en la defensa de las leyes, en la defensa de nuestro país, lejos de bloques de separadores y separatistas de una y de otra índole y como garantía de equilibrio de esa España en igualdad, integradora, con presente y con futuro, de la que 9 millones de hombres y mujeres en esta tierra nos sentimos orgullosos de pertenecer.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

**10-17/POP-000629. Pregunta relativa a la situación de la educación en Andalucía**

BOPA 543, de 26 de septiembre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Cuál es el balance que hace la presidenta del Consejo de Gobierno de la situación de la educación en Andalucía?*

**DSPA Plenos 95, de 28 de septiembre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Y, en su nombre, toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, quiero empezar reiterando algo que parece elemental y fundamental, como es la importancia de trasladar al conjunto de la sociedad de España y de Andalucía la unidad política, social y también institucional que fortalece sin lugar a dudas la defensa del Estado de Derecho ante la terrible situación que estamos viviendo en Cataluña. Hoy estoy convencido de que la mayoría de españoles, y probablemente una abrumadora mayoría de andaluces, al menos estarían de acuerdo con nosotros en tres cosas que son fundamentales.

La primera, el apoyo a los alcaldes, por cierto, muchos socialistas, y a los ciudadanos que están siendo acosados por una minoría claramente intransigente. La segunda, el apoyo al Gobierno de la nación, a la Justicia, a los funcionarios, a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que cumplen y hacen cumplir la ley. Y la tercera, todos estaríamos de acuerdo en hacer un llamamiento a los dirigentes del separatismo, del rupturismo, para que abran de una vez los ojos, para que asuman que han fracasado y que han fracasado ya, y que tienen que volver a la legalidad, a la que nunca tuvieron que abandonar.

Y debemos proteger este espíritu de unidad en torno a esos valores que son fundamentales, que son los valores democráticos, para que perduren no solo en los próximos días sino también que perduren en los próximos meses. Y creo que unidos ganamos mucho más que separados. Yo siempre lo he dicho, siempre lo he defendido. Unidos podemos llegar mucho más lejos y además sintonizamos con una mayoría de andaluces que quieren seguir conviviendo en una gran nación que se llama España.

*[Aplausos.]*

Y en los asuntos importantes, en los asuntos importantes estamos obligados a buscar grandes acuerdos. Porque por encima de todo buscamos precisamente mejorar la vida de los andaluces. Y por eso le vuelvo a poner sobre la mesa un gran acuerdo: el Pacto Andaluz por la Educación. Mire, la educación tiene graves problemas, yo diría graves fallos. Los andaluces ya lo perciben como el tercer problema en todos los estudios sociológicos en la propia comunidad.



Y por ello le he ofrecido negociar este gran acuerdo en decenas de ocasiones, aunque nunca he tenido ninguna respuesta por su parte.

Estamos de acuerdo en que la educación es el motor del progreso, en eso coincidimos todos los grupos políticos. Pero ese motor hay que engrasarlo y hay que engrasarlo con un presupuesto suficiente, con mucho diálogo con los docentes y con los padres y los alumnos, y también con políticas mucho más ambiciosas. Y ahí es donde usted falla, más allá de los discursos y los cambios de consejera o consejero —ha tenido usted tres en su etapa de presidenta—, no hay compromiso real con un sistema público de calidad en Andalucía.

Por mucho que se empeñe, el curso ha empezado no con mucha normalidad, porque no es normal, por lo menos no creo que sea normal que los padres se concentren a las puertas de las Delegaciones de Educación de la consejería de la Junta de Andalucía. No es normal, además, no es normal, señora Díaz, que haya centros todavía en pueblos de Andalucía que lleven más de 50 años sin que siquiera se haya actualizado y no haya condiciones dignas ni para los profesionales ni para los alumnos. Y no es normal que las ratios se superen de forma habitual, como tampoco es normal que no se hagan sustituciones, como denuncia la plataforma de interinos, Padei.

Por todo ello, hoy le voy a preguntar cuál es su valoración sobre la situación de la educación en Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, sinceramente creo que debería hacerse mirar su relación un poco patológica con la educación pública en Andalucía, que creo que no conoce.

Y, mire, es impresionante, además, que intente llevar a la casuística a uno de los mayores sistemas de educación pública de Europa en el ámbito educativo. Hace tan solo unos días están participando casi dos millones de personas, quitando el ámbito universitario, en el arranque del curso escolar en nuestra tierra. ¿Sabe lo que es eso?, casi dos millones de personas, sacando el ámbito universitario. Y usted se refugia, como decía, en la casuística. Una educación pública en Andalucía que afronta muchos retos. No solo lo reconozco, sino que además ayudo, estímulo desde el Gobierno para que esos retos sean una realidad: el bilingüismo, la innovación, la inclusión social, la renovación de infraestructuras y la ampliación de plantillas. Señor Moreno, aquí se amplían las plantillas. Y todo eso, para garantizar la igualdad de oportunidades.

Porque hay niños y niñas que no tienen igualdad de oportunidades en las aulas. Y aquellos que no tengan igualdad de oportunidades no van a tener igualdad en el resto de su vida. Y eso

es lo que procura un gobierno progresista que cree, usa y mimra la educación pública en nuestra tierra. Es un ascensor social. Es el que permite que los niños y niñas lleguen al límite de sus posibilidades. Y si eso es todo lo que usted tiene que aportar, pues la verdad es que lo lamento. Si eso es lo que usted considera que puede enriquecer el ascensor social, que es la educación en Andalucía, lo lamento.

En el año 2007 se incrementó el presupuesto en Andalucía en Educación en un 3,8%. ¿Y eso, qué permitió? Por ejemplo, 2.676 profesores y maestros más en las aulas; menos niños y más maestros. Ha permitido 63 nuevos centros bilingües —ya llevamos 1.079— y 1.548 aulas digitales. Ha permitido más de 50 actuaciones, y 2,5 millones en el primer plan de choque. Aquí no les damos abanicos de papel a los niños. Estamos trabajando y después del I Plan de Choque vendrá el segundo. Y ha permitido que en la universidad, por ejemplo, se bonifique el 99% los créditos de los estudiantes. Aunque yo sé que esa imagen de los chavales pagando 8 euros donde antes pagaban 800, por la matrícula, usted no la soporta bien.

Yo sé cuál es el modelo que le gusta, es el que practican donde gobiernan: arrinconar la enseñanza pública en favor de la concertada. Se ha visto en otros territorios cómo ha aumentado la concertada, siempre desplazando a la pública. Multiplicar los conciertos de escuelas segregadas, que no comparto. O que la universidad, allí donde gobiernan, se tengan las tasas más altas de toda España. Por eso, creo que si usted de verdad está convencido de que quiere ayudar a la educación pública en Andalucía, no tocarla solo de oído, lo que tiene que hacer, por ejemplo, es apoyar la iniciativa que hoy ha traído al Parlamento de Andalucía el Grupo Socialista, para que en el sistema educativo de cero a tres años se incorpore al sistema público en toda España. Y que cuando un padre o una madre necesiten llevar a sus hijos a las escuelas infantiles lo haga dentro del sistema público, igual que hemos hecho ya en Andalucía en la universidad pública gratuita, primando el talento y el esfuerzo. Pero, claro, para eso hay que apoyar a la educación más allá que de boquilla. Y hay que dejar a un lado el querer beneficiar permanentemente los intereses de determinadas empresas privadas y apoyar la igualdad de nuestros niños y niñas desde edades muy tempranas.

Muchísimas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

Señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Gracias, señor presidente.

Mire, señor Díaz, la calidad del sistema educativa no se mide, afortunadamente, ni en titulares ni en propaganda, sino que se mide en resultados, y los resultados están ahí y son claramente objetivos.

Mire usted, tenemos casi un 49% de desempleo juvenil, la mayor tasa de desempleo juvenil en toda España, y esa tasa insoportable, señora Díaz, en nuestra tierra está derivada en gran parte del fracaso escolar en nuestra tierra, de su modelo.

Mire, señora Díaz, datos: uno de cada cuatro alumnos no consigue acabar la ESO en Andalucía. Datos, señora Díaz: el 23% de los jóvenes abandona el sistema educativo en Andalucía. Datos, señora Díaz: el informe PISA no solo nos sitúa en la cola, sino que dicen, incluso, que empeoramos, señora Díaz. Estos son los resultados, señora Díaz. Estos son los auténticos resultados de la política y la gestión del Partido Socialista en Andalucía.

Mire, está muy bien que ustedes bonifiquen las matrículas universitarias, y yo le aplaudo la medida. Usted cuando rectifica acierta, y a mí no me duelen prendas el decirlo, pero qué pasa, qué pasa con el 40% de personas andaluzas, de jóvenes andaluces que desean ir a la universidad y se quedan por el camino, qué pasa con quienes quieren acceder a la Formación Profesional, y el año pasado 20.000 jóvenes andaluces se encontraron sin plaza, 100.000 en cuatro años, señora Díaz, qué pasa con cada uno de ellos. Y es que el problema que tenemos en Andalucía es el fracaso de la Secundaria, que condena a decenas de miles de ciudadanos andaluces precisamente al paro.

Mire, después de una década, el bilingüismo, señora Díaz, no llega ni a la tercera parte de los alumnos, precisamente, andaluces, y eso es desigualdad. Después de quince años, solo el 13% del alumnado tiene comedor, a pesar de las enormes listas de espera, y eso no es apostar por la igualdad, como usted dice.

Mire, se empeñó en aprobar un decretazo en guarderías solo con el apoyo de Ciudadanos, y ahora nos viene con el cuento, oiga, dígaselo usted al señor Sánchez, que para eso hay un Grupo Socialista en las Cortes Generales, para modificar las leyes nacionales, y ahora nos viene con el cuento de que, a pesar de eso, nos mete un decretazo que advertimos que tendría consecuencias, ¿y sabe usted cuáles han sido las consecuencias, señora Díaz? Pues 11.400 familias que se han quedado sin ningún tipo de ayudas. Y, además, ha decidido no pagar los cinco millones de euros que les debe usted, por cierto, a las escuelas infantiles, poniendo en riesgo muchos puestos de trabajo, por cierto, mayoritariamente de mujeres. Y eso no es igualdad, señora Díaz, eso no es igualdad.

*[Aplausos.]*

Es verdad, usted no respeta, yo no tengo complejos en decirlo, señora Díaz, mire, usted no respeta la libertad de elección de los padres, que está consagrada en la Constitución, castigando también a la concertada por perjuicios meramente ideológicos, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Mire, se niega a aumentar, se niega a aumentar los centros públicos con Bachillerato internacional, solo hay uno en Andalucía, y, encima, faltan a la verdad en la web oficial, que dice que hay varios centros internacionales. ¿Dónde están?

Mire, ha recortado 226 millones en infraestructuras, hace un plan para eliminar aulas prefabricadas, pero, al mismo tiempo, instala otras nuevas. El plan de retirada de amianto nos lleva hasta el año 2022, y la climatización low cost apenas alcanza a 50 centros.

Mire, señora Díaz, usted no es coherente, y se lo digo abiertamente, no es coherente, y no es coherente porque la precariedad laboral de los monitores desmonta su discurso sobre la calidad de empleo, con lo que nos quiere dar lecciones todos los días en este Parlamento, porque las zancadillas a la conciliación desmonta su discurso claramente de la igualdad y porque su traición, precisamente, a las familias de atención temprana desmonta su discurso sobre sensibilidad social.

Mire, señora Díaz, le digo una cosa: usted puede conformarse con la comodidad aritmética que le ofrece Ciudadanos, pero los grandes problemas de Andalucía, como la educación, el empleo o la sanidad, necesitan soluciones grandes, necesitan acuerdos grandes y necesitan propuestas grandes, y esas propuestas se las podemos hacer nosotros.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Lo que ocurre, señor Moreno, es que para esa política grande de la que usted habla es difícil llegar a acuerdos con un político low cost sentado en la oposición.

Y entonces, mire, hoy lo ha dicho con claridad: el alegato que ha hecho a la educación es el alegato de alguien que no cree en...

*[Intervención no registrada.]*

Tranquilícese, señor Moreno. El alegato que ha hecho es el alegato que no cree en la educación pública, que no la conoce, que la toca de oídas y que quiere seguir alimentando el mito de que los niños salen mejor formados si vienen de las escuelas concertadas y privadas en nuestra tierra. Y, mire, no solo no lo comparto, sino que lo combato, y además lo combato con hechos. Ha ido a la casuística, la casuística del caso concreto, y mire, no ha hablado de un modelo pedagógico que permite que hoy en Andalucía, por ejemplo, se lo decía antes al señor Maíllo, el porcentaje de producción tecnológica en nuestra tierra viene de las universidades públicas, ¿sabe lo que es eso?, de las universidades públicas en Andalucía. Y, por cierto, aquí no es que no hayamos rectificado, es que hemos acertado. Pídale usted al Gobierno de España que acierte también y que, en lugar de subir el número, la nota de los alumnos al 6,5% por las becas, que haga gratuitos a aquellos alumnos que aprueben en todas las universidades públicas en España.

Mire, cuando habla de un pacto nacional y me habla de lo que se debate en el Congreso, ¿recuerda lo que pasó con Gabilondo de ministro?, ¿recuerda usted por qué no quisieron llegar a un acuerdo en ese pacto? Pues lo ha dicho hoy: por esa elección ideológica del centro.

Mire, yo estoy a favor de que cada uno estudie donde quiera, pero el que quiera estudiar en un centro que segregue a los alumnos por sexos, que se lo pague, y quien quiera ir a un

centro de élite en Sevilla o en Andalucía, que se lo pague, porque todos los recursos públicos de la Administración tienen que estar destinados a mejorar la calidad de la enseñanza pública en Andalucía, y en eso no nos vamos a poner de acuerdo, porque a usted le gusta más, y yo lo entiendo que le guste más, ese tipo de escuela privada o concertada que segrega, y a mí no, y es verdad, ahí la ideología nos separa, igual que nos separa esa valoración que ha hecho superficial de la escuela de 0 a 3 años. No es verdad que hay menos padres, no, hay más pueblos y más barrios con educación de 0 a 3 años bonificada, hay 93.000 alumnos matriculados, un 17% más que el pasado año, pero claro, son barrios que no le importan, son barrios ignorados, y, prácticamente, la mitad de los casos están siendo bonificados.

Aquí en Andalucía se ha mantenido la gratuidad de los libros de texto, las becas al transporte, se han ampliado las plantillas, se está trabajando en el amianto. Sí, aquí se está trabajando en el amianto. Y ha habido un plan, un plan de climatización y habrá un segundo plan de climatización. Y todo eso, señor Moreno, todo eso es trabajar por la educación pública en Andalucía. Y se lo decía antes: la educación pública, para defenderla, para cuidarla, para mimarla, hay que conocerla, hay que hacer algo más que tocarla de oídos, y nunca, nunca desprestigiarla para que algunos hagan negocio con la educación y con el futuro de nuestros niños.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000640. Pregunta relativa al modelo de radio y televisión de Andalucía**

BOPA 543, de 26 de septiembre de 2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué modelo de radio y televisión de Andalucía defiende para cumplir de forma efectiva lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía para Andalucía y en la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la radio y televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)?*

**DSPA Plenos 95, de 28 de septiembre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Podemos. Y en su nombre toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Señora Díaz, en mi casa el Canal Sur estaba en el número uno de la televisión. Tengo una vinculación emocional con la Radiotelevisión andaluza, he admirado y admiro a muchos de sus profesionales. Y entiéndame que nada más lejos de mi intención con esta intervención que desprestigiar ni la función ni el trabajo que hacen los profesionales en la Radiotelevisión pública andaluza. Entienda que algunas de las críticas que podemos poner sobre la mesa, acerca de la gestión y de los resultados de Canal Sur, tienen que ver también con la voluntad de su supervivencia y con la voluntad de que estén vinculados a los fines que tienen atribuidos por las leyes y por el Estatuto.

Yo crecí con *La Banda del Sur*, y he visto a *La Banda del Sur* relegada poco tiempo a los fines de semana. La programación infantil está, honestamente, ausente. Me encantan, y me encantaban más antes, que tenían el doble de tiempo, *Los Reporteros*, *Tierra y mar* y *Espacio protegido*, que también han recortado su presupuesto y que comparten incluso equipo de producción. Recuerdo programas de cine como *Cine 2*, *Con el cine en los talones*, programas de música como *Fórmula Uno*, programas de ciencia como *Alambique* o *El club de las ideas*. Señora Díaz, yo decidí hacerme maestra con *El club de las ideas*.

Todos ellos son programas de producción propia, que han ido desapareciendo de la parrilla o que han visto recortado el tiempo de emisión o el presupuesto a la mitad.

Una televisión pública no puede ser como una televisión privada. ¿Por qué? Porque legalmente no es así, porque el Estatuto de Autonomía establece para la Radiotelevisión pública andaluza una serie de funciones sociales que son de primera índole, tanto desde el ámbito de la cohesión social como desde el ámbito de la cohesión territorial, de la promoción de los valores culturales y educativos. Y, a veces, cuesta identificar esos objetivos estatutarios en la realidad, pasa con muchos aspectos de la vida, pero también con la Radiotelevisión pública andaluza, y últimamente de forma particular.

Ha perdido gran parte de esa vocación de cohesión territorial cuando vemos que las desconexiones solo se limitan a los informativos, y se va a los barrios solo para mostrar sucesos truculentos y se va a los pueblos solo para mostrar un costumbrismo pintoresco o porque va de visita algún consejero o consejera de su Gobierno.

El propio barómetro audiovisual de Andalucía, en 2015, relataba que la audiencia de Canal Sur estaba claramente envejecida, es decir, que se situaba solo y exclusivamente y de forma casi estructural en un sector de la población, parece que Canal Sur no es televisión para jóvenes, y nosotros entendemos que la actual cúpula directiva de Canal Sur no está en condiciones de poder modificar esto, no solo por la excepcionalidad del mantenimiento de algunos de sus órganos de dirección, más allá de lo que establece la propia Ley de la Radiotelevisión pública andaluza, sino también porque a veces se ha visto salpicada de algunos casos de corrupción, teniendo que dimitir el director de antena y estrategia, dimitiendo el jefe de la división musical por el caso de la SGAE, pasando por el uso indebido de las marcas registradas por la RTVA, como en La báscula.

Nosotros hemos visto también cómo las cúpulas dirigentes del Canal Sur han cruzado con mucha soltura las puertas giratorias entre los órganos de dirección de la propia cadena y las productoras, conocidas como «productoras pata negra», a las que ahora se les compran por una cantidad millonaria los contenidos que ocupan el prime time de la Radiotelevisión pública andaluza. Y no han faltado tampoco las denuncias por falta de pluralidad, por cierto control de la información, y recordamos cómo tuvieron que apartar a la delegada de Granada porque se olvidó, fíjese usted qué olvido, de que había 80.000 personas en la calle luchando por la sanidad pública. Cualquiera asume al parecer responsabilidades en su Administración, pero nunca las personas que obtienen toda su confianza, como el señor Durán. Ese no se cae, parece que no se cae nunca.

Nosotros creemos que los trabajadores y trabajadoras de Canal Sur, la audiencia, los fines, el futuro de esta cadena no se merecen la dirección que tienen, por eso vamos a plantear, creemos que es necesario, modificar incluso los criterios de elección de la dirección general. Se ha llegado a un acuerdo en Madrid, donde también ha participado Ciudadanos y donde creo que podemos ser capaces de establecer que la dirección general esté profesionalizada, forme parte de los profesionales de Canal Sur, para que no haya dudas acerca de la injerencia de los poderes políticos en nuestra Radiotelevisión pública andaluza. Nosotros queremos una Radiotelevisión pública de futuro y nos gustaría saber cuál es su modelo y cómo lo ve.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

La verdad, señora Rodríguez, que me ha conmovido su recorrido sentimental por la programación de Canal Sur pero no está..., a pesar de haberme conmovido, de verdad que me

conmueve ver esa vinculación sentimental que tiene usted con la tele, con la Radiotelevisión andaluza, no me corresponde a mí la programación ni participar en ella, eso no es competencia de la presidenta de la Junta de Andalucía.

Y, sobre el modelo, mi modelo no es el del señor Iglesias, que cuando se sienta a acordar un gobierno pide el CNI y la Televisión pública. Yo no sé si es injerencia o no, pero no es mi modelo...

*[Aplausos.]*

Mire, para no..., para no querer denigrarla, y a los profesionales de Canal Sur, ha hecho usted un recorrido amplio, ¿verdad?, incluso faltando a la verdad en algunos casos, como es el caso de la responsable de Granada, a la que desconozco y tampoco me corresponde a mí.

Mire, mi modelo, el que defiendo, es el que aprobó este Parlamento, que es la Carta de Servicio y la ley que aprobó este Parlamento. Ese es mi modelo, y volverá a ser mi modelo cuando el Parlamento de Andalucía apruebe la Carta de Servicio, período 2017-2022. Ese es el modelo en el que creo, un modelo sometido a control democrático. Tenemos la Radiotelevisión pública más controlada democráticamente de toda España. Además, tendrá que reconocer que no hay ninguna otra televisión sometida a la Comisión de Seguimiento y Control de este Parlamento, al Consejo de Administración, al Consejo Audiovisual, al Consejo de Redacción y al Defensor de la Audiencia, y todo eso, evidentemente, sin contar también con el control y vigilancia de la Cámara de Cuentas. No hay otra televisión pública autonómica en España que tenga estos niveles de control y que tenga estos niveles de seguimiento. Además, no olvide, cuando habla con cierto desdén, que las televisiones públicas y privadas compiten en el mismo mercado y, por cierto, en la misma publicidad, y Andalucía lo hace compitiendo y, al mismo tiempo, poniendo visibilidad a quienes son más invisibles y a quienes necesitan de una televisión pública que articule, que vertebré el territorio, que defienda la igualdad, que defienda el medio ambiente y que defienda los derechos de las personas.

Tendrá que reconocer también que la Radiotelevisión andaluza ni se cerró, ni se despidieron a mansalva, como en otras comunidades autónomas, véase Madrid y véase Valencia, aunque eso me parece que es incapaz de valorarlo porque es una buena noticia, ¿verdad?, del compromiso que tuvo este Gobierno.

Pero hay que hablar con claridad siempre, hay que hablar con claridad cuando nos dirigimos a los ciudadanos en temas que tienen sensibilidad, yo siempre procuro hacerlo y, además, procuro hablar con mucha claridad también cuando entro en el debate con usted, para no engañar a los ciudadanos.

Y, mire, estoy convencida de que la Radiotelevisión pública andaluza es necesaria, como le decía antes, porque articula el territorio, porque pone voz a quien no la tiene. Además, si usted ya no lo tiene en el canal 1, lo lamento, porque da la casualidad de que en el último informe de emisiones, desde el 21 del 8 del 17 al 29 del 9 del 17, los informativos de Canal Sur, esos que los profesionales usted considera que no hacen bien, han sido líderes durante 33 días en toda España, respecto, perdón, a todas las televisiones nacionales que emiten en Andalucía. Solo ha habido cinco días en que las televisiones privadas han sido líderes de audiencia en los informativos andaluces.



Me gustaría que alguna vez pusiera el foco también en lo positivo, en aquello..., yo no sé ya si con esa conmoción sentimental de sus orígenes, pero sí en el trabajo importante que están haciendo desde la Radiotelevisión pública —como decía— para seguir vertebrando Andalucía.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Bueno, dudo honestamente de su capacidad de emocionarse, conmigo en particular. Espero que quizás en los dos años que nos queden podamos, en algún momento, empatizar, pero hasta el momento no he percibido yo esa empatía ni lo más mínimo.

Yo me pregunto si usted ve Canal Sur, de verdad, yo me pregunto si alguno de ustedes ve Canal Sur. Yo tengo la costumbre de ponerla cuando llego y de verla de forma regular, entre otras cosas porque...

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—... digo que me lo pregunto a mí, no que se lo pregunto a ustedes, porque es mi turno de palabra.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

*[Intervenciones no registradas.]*

Señorías, yo les rogaría a sus señorías que no interpelasen a la persona que está interviniendo, por favor.

*[Intervenciones no registradas.]*

Señorías, les ruego silencio.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Me gustaría que fuera esa televisión que proyectamos en la ley, me gustaría que fuera esa televisión que proyectamos en el Estatuto, una televisión o un Estatuto que establece, por cierto, que tiene que haber mecanismos de participación de la audiencia, de participación directa de la ciudadanía, y todavía no se han articulado de forma que podamos escuchar a quienes están al otro lado de la pantalla. Y eso no lo digo yo, lo dicen los profesionales de la RTVA.

Dice usted que es la televisión más controlada de toda España, pero tiene un consejo de administración de hace dos legislaturas, dos legislaturas. Eso es una excepcionalidad que creo, espero que no pase en más televisiones autonómicas.

No se cerró, sí, muy bien, no hay que cerrar la tele pública, no hay que cerrar las cosas públicas, son de todos, hay que cuidarlas, pero sí se ha despedido a gente, y sí se han recortado plantillas, especialmente de personal eventual y de bolsa, claro que sí, y a mansalva, claro, lo que pasa es que, cuando no le toca a una de cerca, pues, a lo mejor no se ha enterado.

Nosotros planteamos que es necesario establecer más mecanismos de participación y de control democrático para asegurarnos de que se cumplan las leyes, de que se cumpla el Estatuto respecto a nuestra Televisión pública. Le he hecho una pregunta muy clara: ¿está usted dispuesta a llegar a un acuerdo similar al que se ha llegado en Madrid con su fuerza política o ahí también va a discrepar de su fuerza política en Madrid para profesionalizar la función de la dirección general? ¿O no está de acuerdo? Me gustaría saberlo.

Queremos que Andalucía pueda verse a sí misma en la televisión, queremos que se reconozca también en la televisión, en los acentos, en los problemas y en las dificultades, no queremos que cuando se esté quemando Doñana estén emitiendo toros, no queremos que cuando haya una manifestación masiva en Linares apenas aparezca, no queremos que cuando haya movilizaciones por la sanidad estos no puedan hablar con voz propia, no queremos que cuando las AMPA digan que se pasa calor en las aulas no tengan su espacio propio. Queremos más participación de los ayuntamientos, creemos que hay que elegir una Radiotelevisión pública andaluza que se aleje de la telebasura, porque luego, a través de las subcontrataciones con esas productoras externas, esas productoras de pata negra, luego nos ponen las orejas coloradas y los cachetes colorados a todo el mundo cuando la igualdad de género entre hombres y mujeres se hace jirones con comentarios y con acciones que no deben volver a ocurrir. Por eso hay que volver a recuperar el valor de nuestros profesionales, y eso pasa por más producción propia, más recursos para nuestros propios profesionales, y pasa por engordarles menos los bolsillos a quienes antes estaban en los consejos de administración y estaban dirigiendo la Radiotelevisión pública andaluza, se han montado sus productoras y se llevan dinero público.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

De verdad que me conmueve, me conmueve ver sus sentimientos en la infancia hacia Canal Sur, créalo. Lo que no sé es si eso les interesa a los andaluces, pero a mí me conmueve.

Y, mire, lo que sí tengo claro es que Canal Sur, su funcionamiento, su modelo de servicio, su Carta de Servicios, no la asemeja a la tuerca. Eso es lo que yo sí que no veo: la tuerca. Lamento que para eso no tengo tiempo.

Y mire, aunque usted intente denigrar a Canal Sur y el modelo de Canal Sur, somos la única, la Radiotelevisión andaluza, que no cambió su participación, la de esta Cámara, para adaptarla a las mayorías del momento. Eso se hizo en Madrid, no ha hecho referencia a eso. Aquí se sigue exigiendo una mayoría cualificada de tres quintos. Y claro, cuando usted habla de acuerdos para renovar Canal Sur, sería creíble si no resonara en esta Cámara «con el PSOE, ni muerta». Eso hace difícil creer que usted esté por algún acuerdo posible que vaya en beneficio de los andaluces.

Y mire, cuando habla de que Andalucía, hay que cumplir la ley, que ha dicho en su intervención, la Ley de RTVA, hay que cumplir todas las leyes. ¿Y sabe lo que dice la Ley de RTVA en su artículo 4? Que hay que respetar y defender desde Canal Sur los principios que informan la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía. A mí me gustaría saber hoy, como presidenta, se lo pido, que aclare si usted comparte también el artículo 4 de la Constitución. Porque las últimas declaraciones que ha hecho, en todos estos días, no han ido en esa línea, han ido en la línea de defender que a veces no hay que cumplir las leyes, que cuando las leyes se sienten opresoras, pues uno se las salta, incluso amparando en su fuerza política a diputadas que acudían a actos donde se pedía el uso de la violencia, cuando el Estado opresor no te deja decidir sobre la autodeterminación de los pueblos.

Y mire, porque si eso es así, hombre, las leyes, uno cumple... Señora Rodríguez..., Rodríguez-Rubio... Uno cumple todas las normas, las que le gustan y las que no le gustan. Si no, yo voy a creer que usted en esta Cámara, normalmente no aparece ya como portavoz de Podemos, sino más bien como una socia cómoda y fácil de esos reyes del mambo de la CUP, ¿verdad?, que nos han enseñado a todos que las leyes se quebrantan cuando no son de su agrado.

Por eso, le pido que cuando hable de las normas en Andalucía, de las leyes de Andalucía, del 4 de diciembre y el 28 de febrero, respete la voluntad, la historia, la dignidad, esa dignidad de los andaluces que salieron a la calle pidiendo igualdad y pidiendo el reconocimiento de un pueblo.

La RTVA tiene que ayudar a seguir vertebrando Andalucía, tiene que ayudar a seguir vertebrando los territorios, y a garantizar, entre otras cosas, que la memoria viva de los andaluces nadie venga a esta Cámara a tergiversarla.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000648. Pregunta relativa a la situación de los autónomos en Andalucía**  
BOPA 548, de 3 de octubre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué valoración hace el ejecutivo de la situación que atraviesan los autónomos en Andalucía y qué medidas baraja para ayudarles a mantener y consolidar sus negocios?*

**DSPA Plenos 97, de 5 de octubre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y así comenzamos con las preguntas a la Presidencia del Gobierno de Andalucía.

En primer lugar, formula la pregunta en nombre de Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía el señor Maíllo.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, nosotros, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, queremos seguir abordando el debate laboral. Puede resultar en el contexto político actual algo extemporáneo, pero no es así. Debajo de las banderas hay una realidad social vinculada a pobreza, desigualdad social, a exclusión y a paro. A cuenta de los datos de paro registrado de septiembre, donde han aumentado en 10.273 personas paradas más, aun siendo mejores que los de 2016, reflejan una economía, que lo hemos repetido mucho, una economía vinculada a la estacionalidad. Por tanto, toca septiembre, aumento de paro, habrá otros años en los que se..., otros meses en los que se genera empleo, pero no se resuelve el superar los datos de paro estructural.

Si nos atenemos al régimen general, esta economía basada en los servicios se confirma con el hecho de que el 70% de las personas afiliadas a la Seguridad Social pertenecen precisamente a ese sector, y apenas el 8,1 al sector de industria.

Hablábamos en el anterior pleno precisamente de las personas paradas de régimen general, es decir, de los trabajadores por cuenta ajena. Hoy la pregunta está vinculada no a ese 82% de afiliados a la Seguridad Social sino al otro 17,70%, al del régimen de autónomos, un régimen de autónomos que es un régimen en Andalucía muy masculinizado —dos de cada tres son hombres frente a una mujer—, muy pocos participados de personas de nacionalidad extranjera, apenas un 7,7%. Y un dato muy concluyente, el 80% de esos empleos son autónomos que no tienen a nadie asalariado, solamente uno de cada cinco tendría a alguien asalariado. Con ese perfil, el dato que se registró en agosto, donde se quiebra el aumento de autónomos, en una pérdida de 2.816 autónomos en el mes de agosto, que es el peor dato en siete años, no lo ha podido compensar el dato positivo de septiembre, pero totalmente insuficiente, que es apenas 760 autónomos de alta.

En esta situación, señora Díaz, con respecto a ese 17% de población afiliada en régimen de autónomos, que, por cierto, es un sector que supera al de régimen agrario, que llega al 15, a nosotros nos gustaría conocer, de usted, qué valoración hace de la situación actual que atraviesan las personas autónomas y qué medidas tiene para mantener y consolidar sus negocios.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, efectivamente, debajo de las banderas hay personas, y hay quien se envuelve en banderas para no hablar de los problemas de los ciudadanos. Y el debate laboral es una prioridad del Gobierno de Andalucía, porque crear empleo, crear riqueza y que ese empleo sea de calidad y permita sacar adelante a sus familias a los trabajadores y trabajadoras es para nosotros nuestro objetivo prioritario.

Mire, me alegro de que venga a hablar de autónomos. Bienvenido a la defensa de los trabajadores autónomos, que afortunadamente también han cambiado muchísimo en Andalucía en los últimos. El perfil hoy del emprendedor, trabajador autónomo, trabajadora autónoma, que se crea en Andalucía, desde esa formación, ese talento y esas ganas de emprender, y que buscan el acompañamiento de un gobierno como el Gobierno autonómico, ha crecido y permite, entre otras cosas, que nos estemos posicionando en sectores tecnológicos de digitalización, de nuevos yacimientos de empleo impensables hace unos años. Pero permítame que le haga algunas correcciones.

Decía que solo dos hombres y una mujer por cada nuevo autónomo en Andalucía. No es cierto. Año 2017, año 2017, en lo que va del año 2017 se han creado en Andalucía 10.008 empresas, se han creado 11.892 empleos, y el 41,75% de esas empresas las han creado mujeres en nuestra tierra. Por lo tanto, el aumento, el apoyo y el avance en igualdad están siendo considerables. Y evidentemente no estaremos satisfechos hasta que no lleguemos a ese 50% de talento compartido entre hombres y mujeres en Andalucía.

En segundo lugar, hablaba del número de autónomos, la reducción en el último año. En el año 2106 Andalucía ha sido la comunidad que ha tenido el mayor aumento de autónomos, concretamente, de todo el país. Y los datos del 2017 van en la misma senda. En todos los sectores, por cierto, en todos, no puede diferenciar autónomos del sector agrario porque en el sector agrario también hay autónomos. Y el número de trabajadores en Andalucía en el mes de septiembre es de 514.631.

Y es gracias, fundamentalmente, a tres elementos que tiene Andalucía y que no tienen otros territorios. Primero, que somos la comunidad autónoma que más recursos destina; segundo, que tenemos un apoyo integral, a través fundamentalmente de los CADE y de Em- prende; y tercero, que fuimos la primera comunidad autónoma que lo elevó a ley a través de la

Ley Andaluza de Promoción del Trabajo Autónomo, y esperamos poder consolidarlo con la Ley del Fomento del Emprendimiento, que sé que a usted no le gusta. Ese es el camino.

Es cierto y es verdad que Andalucía tiene un problema estructural y que hay sectores productivos con una estacionalidad muy alta, pero usted mismo ha reconocido en su intervención que, si lo compara con el año 2016 y si lo ve y lo compara con la tasa de incremento interanual de afiliaciones a la Seguridad Social, estará viendo que la apuesta de este Gobierno y del sector productivo en Andalucía va dirigido a diversificar y a romper esa dependencia del sector servicios que en estos momentos hemos tenido, en estos años hemos tenido.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Vamos a ver señora Díaz, le he preguntado una cosa muy clara. Es que nos toma el pelo.

¿Qué medidas baraja para ayudar y mantener y consolidar los negocios de los autónomos?

¿Andalucía es la que más crea? Sí. Y también la que más pierde, porque no se ayuda a consolidar. El problema no es tanto la creación de empresas autónomas cuanto el mantenimiento.

Claro. Y usted habla, y dice, diga lo que diga el parlamentario, yo le contesto a lo que quiero. Nosotros hablábamos que es un sector masculinizado en cuanto a la realidad. De los 507.000 autónomos que hay, un tercio..., perdón, un tercio de mujeres y dos tercios de hombres, independientemente del crecimiento que haya tenido en el último año.

¿Y qué pasa? Que le pregunto por qué medidas y me responde... No tiene ninguna. Y las que ha aprobado no las ha cumplido. En el último pleno se lo dijimos, señora Díaz. En diciembre anunciaron a bombo y platillo, el 21 de diciembre, que habría una línea de 41,5 millones de euros para 18.000 beneficiarios, que por cierto son un 3,55% de todos los autónomos que hay en Andalucía, y parecía que estaba dando premios de lotería. Y estamos en octubre y no se ha pagado ni un euro de esos 41,5 millones, ni uno. Claro, así no me extraña que no hable de ninguna medida, porque no ha cumplido ni las pasadas. Ni un euro, ni una... Han salido resoluciones definitivas pero todavía no se han pagado. Y pregunto: si de esos 41 millones, 31 millones van para el inicio de actividades, de actividades... Usted imagínese que un autónomo empezó en enero o en febrero, y llega octubre y todavía no ha recibido entre 8.000 y 9.000 euros, que son los de la línea 1. Y ya no hablamos de los que para consolidar necesitan 1.500 o 2.000 euros. Si a eso se le une que tendrá que darle a una gestoría la gestión de las subvenciones y le tendrá que pagar algo, yo no sé en lo que quedan las ayudas, sinceramente.

Es que ustedes no hacen nada. No hacen nada, es pura propaganda y humo. Y le pregunto a ver qué medidas y usted dice, bueno, pues hace un diagnóstico como si pasara usted por aquí. Eso es lo que pasa, que usted pasa por Andalucía como el que va en autobús o como aquellos viajeros románticos del XIX. Pero usted no es una viajera romántica del XIX, usted

es la presidenta de la Junta de Andalucía. Y si el año pasado se habían pagado ayudas el 15 de septiembre, este año al consejero Arellano no se le ocurre otra cosa que decir, en el debate parlamentario del pleno anterior, que él por lo que está es a comprometerse... —atención; atención porque es de nota, ¿eh?—, se compromete a plantear, el consejero de Economía, y consensuar un plan de agilización para la tramitación administrativa de ayudas en el área de autónomos que permita acortar los plazos actuales en los procesos de resolución. Vaya traca, es de traca, la tomadura de pelo de quien tiene que agilizar las subvenciones de autónomos, que se dedique a decir en septiembre, nueve meses después de su convocatoria, que lo que quiere hacer es un plan para consensuar para ver cómo reducimos los trámites. Es que es una tomadura de pelo. Pero, claro, nosotros hablamos, este es el Parlamento y se utiliza la palabra. Pero pongámonos en la piel de la gente que ha iniciado su actividad económica con muchas dificultades y que aspiran a tener una ayuda. O en aquellos que ya iniciada la ayuda quieren para consolidar. Porque el problema está en que si no se les ayuda para consolidar, se crean, forman parte de la estadística, usted saca pecho, pero la realidad es que después desaparecen igual que se crearon.

El problema de los autónomos, señora Díaz, no es de subvenciones. Ya se lo dije en otra ocasión. Están hasta el gorro de papeleo, de requerimientos, de subsanaciones, de exclusiones. Las resoluciones que están haciendo las delegaciones provinciales de su departamento son en torno a subsanaciones, a requerimiento de papeles y a exclusiones porque no cumplen plazos. Lo que necesitan los autónomos en una banca pública, pero ahí vamos otra vez a lo mismo, a la nada. La consejera Montero, en agosto de 2016 retoma la banca pública, en abril dice que este año la va a presentar. Todavía estamos esperando.

Y le voy a decir una cosa. A mí me parece que este Gobierno, aparte de hacer propaganda tiene que ser más serio, porque no lo es. Y le voy a plantear una cuestión muy concreta. Ustedes dicen que se han comprometido a presentar un decreto de banca pública o de ente público de crédito antes de fin de año.

Eso se tiene que demostrar cuando ustedes presenten los presupuestos de la Junta de Andalucía, si tienen consignación o no. Y le anuncio desde aquí que si ustedes no se comprometen a 31 de octubre a presentar ese decreto o a consignarlo en los presupuestos, tendremos de nuevo debate sobre banca pública y retrato de todos ustedes en el Pleno del Parlamento, porque Izquierda Unida presentará esa iniciativa de nuevo.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Bueno, veo que la irritación se contagia en esta Cámara en función del acercamiento que se produce entre distintos grupos parlamentarios. Mire, cálmese, señor Maíllo, no espere a octubre, se lo digo ya. Yo no estoy a favor de la banca pública, estoy a favor del Instituto de Crédito Público para ayudar a las empresas en Andalucía. No me rete, si sabe mi posición perfectamente. Sabe que ni siquiera estuve de acuerdo, cuando formamos Gobierno juntos, a recuperar los errores del pasado. Y si usted no ha aprendido nada de lo que pasó en el sistema financiero en este país, pues yo sí he aprendido, ¿entiende? Y no voy a apoyar una banca pública porque no tengo esa visión, podría decirle «soviética» de la economía, que usted tiene.

Y mire, bienvenido a la defensa de los autónomos en nuestra tierra, bienvenido, porque aquí, en este Pleno, en esta Cámara, cuando defendí la ley del emprendimiento, usted comparó Andalucía con Ghana, porque le expliqué que había miles de personas jóvenes, hombres y mujeres en Andalucía, que tenían talento, formación y mucho que aportar a la economía andaluza y que había que acompañarlos. Y no falsee la realidad. Si acaba de reconocer que las resoluciones están en la calle, que no se han ejecutado en el pago, pero ha reconocido que las resoluciones están en la calle, y sabe que ha habido 21.000 solicitudes.

¿Usted sabe lo que le pasa? Que utiliza la casuística para hacer una causa general siempre. Lo hizo en la formación y ahora lo vuelve a hacer también en los autónomos, y solo se acerca para coger el caso concreto e intentar extenderlo a una causa general. Sabe también perfectamente, porque las ha enumerado, todas y cada una de las iniciativas que en Andalucía se están poniendo en marcha para apoyar a ese sector importante en nuestra economía andaluza. Y mire, entre otras cosas, ha obviado los fondos reembolsables del año 2015 y 2016, que es una manera de ayudar al crédito en las empresas, y que, concretamente, han apoyado 498 proyectos, y que la inversión que se ha hecho ha duplicado el retorno económico que ha tenido la economía andaluza. No ha podido negar la evidencia, que venimos de un tejido productivo donde las mujeres invertían y emprendían menos, claro, pero no ha podido negarme que en el año 2017 están por encima ya del 40%. Y ¿sabe eso por qué es? gracias a la política, a la política útil, al Gobierno que incentiva para que sea así y que acompaña a sus autónomos y a sus emprendedores. No se ría, quizás no le importa ni le preocupa, a mí sí, porque ese más de la mitad del millón de autónomos y autónomas que hay en Andalucía están creando mucho empleo. Y, además, lo están haciendo desde el diálogo social, con las organizaciones de autónomos, potenciando esa ley de emprendimiento, como le decía, que a usted no le gusta, y claro que es la obligación del consejero de Economía diseñar el futuro. Si hay trabas burocráticas, pues, evidentemente tendrá que trabajar para eliminarlas y tendrá que diseñar un sistema más ágil que facilite que todo ese talento y toda esa iniciativa, al final, se traduzca en empleo, y un Gobierno que no diseña el futuro es un Gobierno que no está en condiciones de cambiar un modelo productivo. Y si a usted eso le parece una barbaridad, pues, entonces es que usted no está instalado en la política útil. Estará en otro tipo de soflemas, pero no en la política útil.

Si ha descubierto, de verdad, que la ley de emprendimiento, el trabajo autónomo, es una potencia importante para la economía andaluza, como le decía, bienvenido sea, pero hágalo



con propuestas útiles, coherentes, que no repitan errores del pasado y que no lastren la economía y la creación de empleo en nuestra tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000652. Pregunta relativa a las prioridades  
del proyecto de Ley del Presupuesto para 2018**  
BOPA 548, de 3 de octubre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuáles son las prioridades del Gobierno andaluz para el Proyecto de Ley del Presupuesto de nuestra Comunidad para el año 2018, y en qué medida podrá contribuir a la estabilidad política e institucional que exista un acuerdo presupuestario?*

**DSPA Plenos 97, de 5 de octubre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra este turno de preguntas a la presidencia de la Junta de Andalucía el Grupo Socialista, y en su nombre lo hace el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Permítame que aproveche también el inicio de mi intervención esta mañana, señora presidenta, para mandar un mensaje de apoyo y de solidaridad a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado que están desplegados en Cataluña, de la que forman parte, por cierto, muchos andaluces, que en cumplimiento de sus obligaciones están siendo en alguna ocasión acosados, sometidos a escraches y no respetando la valiosa tarea que hacen en defensa de la democracia y del Estado de derecho.

*[Aplausos.]*

Señora presidenta, un Parlamento en el que hay diversidad de posiciones refleja esa diversidad. El problema es que algunas veces se ve un contraste muy grande que sitúa y nos posiciona a cada uno a los ojos de los ciudadanos, ante los ojos de los ciudadanos y de toda la opinión pública, en términos de responsabilidad. Del «con el PSOE ni muerta», a la firma de un acuerdo que permite, por cierto, conforme al calendario que usted acaba de anunciar esta mañana aquí, que adelanta a la fecha que establece nuestro Estatuto de Autonomía para presentar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, hay una diferencia abismal. Entre la frivolidad, la irresponsabilidad, la inutilidad, y en frente el compromiso con los intereses de los andaluces y de las andaluzas de sacar adelante esta tierra y de aportar también desde Andalucía a la estabilidad en España en un momento especialmente complicado y aciago, que el independentismo, el populismo y el nacionalismo radical están llevando a nuestro país.

Andalucía, señora presidenta, se convierte con estos presupuestos en un factor de estabilidad en España, y eso debería ser valorado por parte de todo el mundo en esta Cámara, también por parte de un partido, como el Partido Popular, que en un momento complicado como este, evidentemente, está pidiendo la unidad, el respaldo a las instituciones del Estado, como no puede ser de otra manera. Pero el Estado necesita de estabilidad, y estos presupuestos aportan estabilidad. Y alguna reflexión en el sentido de esa responsabilidad debería moverles

a los responsables del Partido Popular en Andalucía, cosa que después de la intervención que hemos escuchado de nuevo hoy da la sensación de que no va a ocurrir.

Porque, señora presidenta, el valor que tienen estos presupuestos es esencialmente, en un momento como este que está pasando España, es el valor de la estabilidad, de la seguridad que le da a nueve millones de españoles el saber que su comunidad autónoma, que el Gobierno de su tierra puede presentar unos presupuestos que van a ir encaminados, fundamentalmente, a hacer llegar la recuperación económica de verdad a las familias andaluzas, unos presupuestos que son una garantía para asegurar y blindar el Estado del bienestar en nuestra comunidad autónoma, y unos presupuestos que van a permitir también la recuperación de los derechos a cientos de miles de trabajadores públicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A ellos, por cierto, me dirijo en este momento, para que vean con claridad la incapacidad de la formación política que sustenta al Gobierno de la nación de comprometerse con la mejora de sus condiciones laborales.

Decía usted, señora presidenta, que alguno descuelgue el teléfono y llame a Madrid, que Moreno Bonilla descuelgue el teléfono y llame a Madrid, el problema, señora presidenta, es que Arenas ha dado instrucciones de que cada vez que llame Bonilla a Madrid dé comunicando.

*[Risas.]*

Y que, por lo tanto, nadie, nadie va a estar al otro lado del teléfono cuando llame el señor Moreno Bonilla. Por lo tanto, si se consiguiera que hubiera un gesto de sensibilidad con la situación de los trabajadores públicos en Andalucía...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego, por favor, silencio. Señorías, ruego silencio.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Si le he ayudado, señor Moreno Bonilla, a que le cojan el teléfono, agradézcamelos por lo menos.

*[Risas y aplausos.]*

Señora presidenta, no espere, no espere usted nada. Un franquiciado al final es un franquiciado, al final es un franquiciado.

Señora presidenta, un presupuesto que sube 500 millones de euros su aportación a la sanidad pública y que convierte a Andalucía en la comunidad autónoma con más presupuesto en esa materia esencial para la ciudadanía es un presupuesto que ya por eso, solo por eso ya, merecería la pena. Pero un presupuesto que va a permitir desarrollar el artículo 23.2 de nuestro Estatuto de Autonomía, que dice que los ciudadanos andaluces tendrán derecho a un renta básica para garantizar que la gente más débil, los que tienen más dificultades no se queden a la vereda del camino, sino que puedan tirar adelante, solo por esa medida, solo por esos 198 millones de euros que van a permitir esas rentas en Andalucía ya merecería la pena el respaldo de esta Cámara, porque significa traducir en un compromiso cierto algo que tiene

una enorme trascendencia desde el punto de vista social y que pone de nuevo a Andalucía a la vanguardia de los derechos civiles, de los derechos sociales en el conjunto de España.

Unos presupuestos que garantizan y que aseguran esas medidas revolucionarias, esa es la revolución que hay que hacer de verdad, que permite que los hijos de los trabajadores en Andalucía no tengan como un impedimento para acceder a los estudios universitarios las tasas de matrícula, solo por eso, señora presidenta, esos presupuestos merecerían el apoyo de toda la bancada de todos los grupos parlamentarios de esta Cámara, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

Pero no lo sé, no lo sé si van a estar a la altura de Andalucía el conjunto de los grupos, no lo sé, me da la sensación de que no, y que al final, de manera inexplicable, la derecha de este Parlamento, la derecha, y no me haga usted ponerle otros calificativos a esa derecha, señor Saldaña, la derecha de este Parlamento y la izquierda, los que van de izquierdas, terminarán uniendo su voto en contra del interés general de Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Me sumo, señor Jiménez, con usted al reconocimiento, al apoyo y al cariño de los trabajadores públicos, esos guardias civiles y policías nacionales son trabajadores públicos en la defensa del Estado de derecho y de la convivencia. Muchos son andaluces. Y cuando este Pleno se iniciaba, algunos de esos policías nacionales llegaban a Huesca, salieron anoche de Reus, siguen saliendo de hoteles, de manera..., siendo vilipendiados, atacados. Y están allí defendiendo —como decía— el Estado de derecho y la convivencia. Yo he echado en falta que muchos que hablan de sensibilidad social no tengan esa sensibilidad y esas palabras de reconocimiento a nuestros guardias civiles, policías nacionales, a sus familias.

Como decía, muchas andaluzas..., a muchos padres y madres que estaban en la puerta de los colegios en Montequinto, sin saber cuándo van a volver. Y se decían unos a otros esta mañana, tu mujer o tu marido ¿también está allí? Yo creo que tienen que tener el ánimo, la solidaridad y, estos días, directamente así se lo he hecho llegar tanto a la Policía Nacional como a la Guardia Civil, y a esos cientos y cientos de andaluces que están allí, porque lo están haciendo —como decía— en la lealtad al reconocimiento de la necesidad de respetar el Estado de derecho y la convivencia entre todos los españoles.

*[Aplausos.]*

Mire, a mí me sorprende que hoy, en esta Cámara, algunos hayan sentido, las distintas fuerzas políticas, hayan sentido como algo negativo la capacidad de acuerdo y de diálogo para dar estabilidad a Andalucía y para aportar en España. Eso todavía me hace ratificarme aún

más en que hemos firmado un buen acuerdo de presupuestos para esta tierra, pero sobre todo muy necesario, porque da un ejemplo claro y nítido en un momento que este país lo necesita. Unas cuentas —como decía— comprometidas, que permitan que nadie se quede atrás, que recupera derechos, que amplía nuevos derechos y que manda un mensaje de confianza, de estabilidad y de seguridad, cuando los ciudadanos eso es lo que esperan de nosotros y de todas las instituciones.

El Gobierno de la Junta de Andalucía, la Junta de Andalucía es Administración del Estado. Por eso decía, la fortaleza que le da al Estado que aquí vayamos a aprobar nuestras cuentas para el año 2018 y que lo hagamos fruto del diálogo y del entendimiento. Y yo me siento contenta con estas cuentas, porque van a ser unos presupuestos que van a sentir los ciudadanos, que van a notar los ciudadanos, que los van a notar en la creación de empleo, porque aumenta el estímulo al empleo en Andalucía, pero que lo van a notar también en los servicios públicos fundamentales, que, al final, garantizan la igualdad de oportunidades y que lo van a notar también los ciudadanos, porque apuestan por infraestructuras muy necesarias, que ojalá, ojalá, por parte del Gobierno de España, tengan también el respaldo cuando tengan esos Presupuestos Generales del Estado y que no castiguen esta vez, ni maltraten a nuestra tierra.

Decía, más dinero en estímulo de creación de empleo. Más dinero en materia educativa. Sube un 3% la educación no universitaria. Contempla un incremento importante, de un 4,6% en esa educación de 0 a 3 años. Tiene un incremento del 4,4% en política universitaria para dar seguridad a nuestros jóvenes universitarios, pero también para recuperar derechos que se perdieron en la universidad, y que vienen fruto de la negociación, del diálogo social. En materia sanitaria, cuánto se ha atacado a la sanidad pública estos meses, cuánto, y nadie ha tenido una sola palabra para reconocer que este presupuesto tiene 500 millones de euros más para la sanidad pública en Andalucía, 500 millones de euros más para garantizar ese cinturón de seguridad.

Algunos hablan con frivolidad de colegios, de sanidad, cuando la tocan de oído, pero hay miles y miles de andaluces que tienen ahí la garantía de que, al margen de sus recursos económicos, de su cuenta corriente, tienen una buena educación pública que les abre futuro y tienen una sanidad pública que les protege. Por eso, me siento contenta de que este presupuesto contemple un incremento —como decía— en 500 millones de euros y que va a beneficiar a la sanidad primaria, a la atención primaria, que va a mejorar aún más las plantillas, aumentando las ofertas públicas de empleo, y que va a profundizar en las mejoras de la atención hospitalaria y de las listas de espera.

En materia de dependencia hemos sufrido mucho. Nos han dejado solos en el camino. Hemos tenido que hacer un plan de choque en el mes de marzo. Hoy estamos en 188.500 dependientes atendidos en Andalucía, pero nadie ha dicho que cuánto va a meter el Gobierno en este presupuesto para alcanzar los 240.000 andaluces en el próximo mes de marzo. Ya en el mes de marzo, 240.000 andaluces, a pulmón. Y nos deben más de 600 millones, 675 millones, y eso es gracias a este presupuesto. O lo que usted decía, de renta básica, yo estoy segura que quienes llevan meses reivindicando una renta básica en este Pleno, ligarán su voto a la derecha

en contra de esa renta básica de las familias que más lo necesitan en Andalucía, estoy convencida de que va a ser así, convencida. Claro.

*[Aplausos.]*

Y decía, infraestructuras muy necesarias, un presupuesto que va a abordar la puesta en servicio del tranvía de Jaén; el comienzo de las actuaciones del tranvía Sevilla-aeropuerto; la puesta en servicio del Palacio de Congresos de Córdoba; el inicio de las obras del Puerto Seco de Antequera; las de mejora de la carretera comarcal Jerez-Rota; el túnel de San Silvestre, de Huelva; y podría seguir..., y ascensores, y muchos elementos de rehabilitación de viviendas. Y, al final, lo que los andaluces necesitan es que las instituciones sirvan para mejorar la vida de las personas, que las instituciones sean útiles y que sean un marco de diálogo y de entendimiento, donde, al final, los andaluces recuperen —como decía— esa calidad de vida que la crisis económica se ha llevado por delante. Lo hacemos, además, y se ha visto en el mes de julio, con unas cuentas que están dando ejemplo de que Andalucía cumple. Unas cuentas que ha tenido que informar el Ministerio de Hacienda que estamos cumpliendo los objetivos presupuestarios. Andalucía está cumpliendo con España, pero ¿va a cumplir el gobierno de España con Andalucía? Yo espero que eso sea así, yo espero que quienes claman aquí pidiendo diálogo, lo hagan en sus fuerzas políticas. Y espero que todos los parlamentarios y parlamentarias que nos sentemos en esta, que nos sentamos en esta Cámara pongamos a Andalucía por delante de los intereses partidarios. Eso es lo que ha intentado hacer la fuerza política de Ciudadanos. Eso es lo que ha intentado hacer el Partido Socialista y lo que quiere hacer el Gobierno de la Junta de Andalucía, porque eso es a lo que nos debemos y lo que nos estimula, que es nuestra tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000665. Pregunta relativa a los Presupuestos Autonómicos para 2018**

BOPA 548, de 3 de octubre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente G.P. Ciudadanos

*¿Qué líneas de actuación y prioridades va a tener en cuenta este Gobierno a la hora de elaborar los Presupuestos autonómicos para el 2018?*

**DSPA Plenos 97, de 5 de octubre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Ciudadanos, y, en su nombre, toma la palabra el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Estos días venimos escuchando mucho las palabras de serenidad, tranquilidad, equilibrio, igualdad, acuerdos... Yo creo que no podemos hablar en este Parlamento, hoy, sin saber y sin tener la sensibilidad de lo que está ocurriendo en el conjunto del territorio español. Y al menos mi grupo, este tiempo, que cada uno lo utilizamos como creemos más conveniente, quiere llevar no solamente una pregunta al Gobierno, a su presidenta, sino también hacer una reflexión.

Miren, yo creo que hay que practicar lo que se predica y hay que hablar y hay que dialogar. Fruto de esa idea, señora presidenta, en pocas fechas llegarán a este Parlamento los presupuestos generales de la Junta de Andalucía para el año 2018, llegarán a esta Cámara esos presupuestos que hay que aprobar para que se pueda pagar, se puedan poner en marcha órdenes, se puedan poner en marcha proyectos y se puedan cubrir todos los gastos que ocasionan en la comunidad autónoma los servicios básicos esenciales. Después, ya sabemos siempre lo que ocurre.

Y creo que es momento de valorar precisamente el acuerdo al que su fuerza política y la mía han llegado, porque precisamente ese acuerdo, más allá de los números, lleva un mensaje del que creo que hoy tenemos que sentirnos orgullosos, y es un mensaje de, precisamente, estabilidad en un momento tan convulso como el que está viviendo este país.

Hoy yo creo que es un gran valor para España que haya comunidades autónomas, territorios, que sean capaces no de aprobar sus cuentas, sino de llegar a acuerdos importantes para el beneficio de los ciudadanos. Y eso hay que valorarlo, y es de justicia. Andalucía no siempre tiene que ser una comunidad autónoma de la que hablemos que es la que tiene mayor tasa de paro, que la tiene, o que tenemos unos informes PISA que son malísimos. Claro, lo reconocemos, y para eso hay que trabajar, pero por eso creo que somos una tierra que, sin renunciar a su propia identidad, se ha convertido en un ejemplo a seguir para muchas a la hora de actuar en un momento de tensión como el que estamos viviendo en este país.

Por eso, los presupuestos generales de la Junta de Andalucía son más importantes, incluso, que las cifras. La semana pasada demostramos casi todos, al menos 88 diputados de esta Cámara, que somos capaces de ponernos de acuerdo, al menos, en mantener el Estado de Derecho y respetar el ordenamiento jurídico en este país. Y digo casi todos, porque está claro que hay grupos que, día tras día, nos demuestran que están en otras cosas. Oye, y los respetamos, que cada uno defiende lo que crea conveniente. Incluso ayer, ayer, en esta misma Cámara, algunos ponían en tela de juicio, como si esto fuera una carrera de Fórmula 1, que lo importante era presentar muchas iniciativas, miles de iniciativas. No una útil, sino miles, que van al cajón de la basura por falta de consenso, de diálogo y de entendimiento.

Mire, yo creo que los demás también cuentan. No solamente mi grupo, creo que todos sumamos. Hace unos días, ayer también, había un comentario que me hizo mucha gracia y que quiero aprovechar, aunque me agote el tiempo, no importa.

Alguien decía aquí que lo importante..., o que cuánto cobrábamos o dejábamos de cobrar los diputados. Mire usted, yo no sé si a los andaluces les preocupa más lo que cobremos, que realmente si nos ganamos el sueldo. Eso es lo que yo creo que es lo que a los andaluces les tiene que preocupar más.

Yo me reuní con el señor Moreno Bonilla hace unos días y, si él me lo permite, lo digo con total libertad en esta Cámara. Creo que es un ejemplo de normalidad democrática. Nos hemos reunido en muchas ocasiones, igual que me he reunido con usted cada vez que ha habido la necesidad y la oportunidad de hablar, de dialogar. Y hemos hablado de cosas importantes para Andalucía y de futuro, claro que sí. Hemos hablado de muchísimas cuestiones que yo creo que, al final, lo que demuestran es que la normalidad en política tiene que ser el diálogo, el entendimiento, y que hablemos en las instituciones y respetemos a las instituciones democráticas.

Y dicho eso, porque algunos solamente tienen la calculadora electoral en la mano a la hora de tomar decisiones, cuando hablamos de presupuestos y cuando hablamos de muchas otras cuestiones, yo quisiera también decirle una cuestión que creo que es importante y va al seno de mi pregunta hoy. Por eso, le digo que era una reflexión que considero muy importante para los próximos meses.

Mire, ya todas las informaciones, todos los expertos reconocen que la situación de Cataluña está afectando no solamente a la economía catalana sino a la economía española. Conocemos la situación, en el Congreso de los Diputados, de determinados grupos, especialmente nacionalistas, que están condicionando la posibilidad de la independencia de unos territorios a los Presupuestos Generales del Estado.

Esa incertidumbre, que es la que nos preocupa, al menos a mi grupo, y ese es el motivo de nuestra pregunta hoy, pensamos humildemente que puede tener repercusión en los Presupuestos Generales no del Gobierno de España sino de la propia Junta de Andalucía, porque la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado significa también unas inversiones y unos trasposos importantes de ingresos para que en esta comunidad podamos mantener los servicios para los ciudadanos.



Nosotros hemos llegado a ese acuerdo, en el que eliminamos de facto el Impuesto de Sucesiones, en el que metemos más dinero en la sanidad, en la educación, en la justicia. Yo no voy ahora a hablar de todo lo que se ha metido en ese presupuesto.

Mi pregunta, por tanto, y mi reflexión, que he pretendido hoy hacerle llegar, no a usted sino a todas sus señorías, es la siguiente: ¿Está preparada Andalucía para afrontar que el Gobierno de España no tenga presupuestos, se prorroguen los de 2017? Y que eso en qué manera, si su Gobierno ya lo tiene previsto..., porque no me gustaría que fuéramos reactivos, me gustaría que fuéramos previsores. ¿En qué medida su Gobierno tiene algún plan B, permítame la expresión, para poder afrontar situaciones que se pudieran provocar por la no aprobación de las cuentas públicas del Gobierno de España, y que eso afectara a los ingresos para el sostenimiento del sistema de bienestar en Andalucía?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, comparto con usted que a este país le sobran los políticos de la aritmética, porque contribuyen poco, ¿verdad?, a la estabilidad y a la defensa de la democracia, de la convivencia y de la legalidad vigente.

Y, mire, estos presupuestos, que van el próximo martes, le anuncio, al Consejo de Gobierno en Andalucía, son un mensaje de estabilidad política. El próximo martes, sí, el próximo martes el Consejo de Gobierno aprobará el Proyecto de Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma para el año 2018. Seremos la primera Administración, el primer Gobierno en este país que contará con unos presupuestos para el próximo año.

Y eso tiene un mensaje de estabilidad potente e importante. El primero sobre las cuentas en sí, esa estabilidad y esa garantía que nos permite poder poner sobre la mesa una hoja de ruta de crecimiento económico y de recuperación de derechos para los andaluces. Podemos hablar del incremento en sanidad, en esos 500 millones de euros; la apuesta por la educación, a la que luego me referiré; la apuesta por la renta básica en Andalucía; la apuesta por el empleo, por la dependencia, etcétera.

Pero hay un segundo mensaje, igual de potente, que en un momento en el que a este país le falta capacidad de diálogo, de pacto y de acuerdo, en Andalucía hay dos fuerzas políticas que se ponen de acuerdo pensando en el interés de los andaluces y que saben que desde aquí vamos a ayudar también a la estabilidad de España.

Y, mire, Andalucía tendrá los presupuestos aunque el Gobierno de España acabe de anunciar otra prórroga más a la hora de presentar los suyos. Y puede ser así fundamentalmente porque ya conocemos las entregas a cuenta, que son fundamentales, ¿verdad?, para el desarrollo de ese presupuesto, igual que conocemos el techo de gasto.

Y este presupuesto, como decía, que es un signo claro, un símbolo de estabilidad política, despejar el horizonte y poder trabajar en esa recuperación económica que necesitan los andaluces y de sus derechos, va a ser un presupuesto del que yo me siento en estos momentos contenta de que Andalucía pueda tenerlo. En un momento muy difícil y muy complicado, usted bien lo ha dicho, de gran inestabilidad política, de incertidumbre, Andalucía colabora desde esa estabilidad de sus propias cuentas.

Y un presupuesto, como le decía, generador de empleo y que recupera derechos y amplía derechos nuevos.

En materia de empleo vamos a hacer un esfuerzo importante, porque tenemos que crecer por encima de la media para poder generar empleo y poder romper esa brecha que tenemos de desigualdad, fruto de decisiones en su momento estructurales que marcaron el devenir de Andalucía y de nuestra propia economía.

Y en materia de educación, de sanidad, de servicios sociales, la apuesta es enorme. Un 3% que va a crecer la educación no universitaria, con una apuesta importante también por el crecimiento en la educación de 0 a 3 años.

En materia sanitaria, 500 millones de euros, con mimo, especial mimo, a la sanidad primaria, a la atención a nuestros profesionales, a recuperar la carrera profesional de nuestros magníficos profesionales sanitarios en Andalucía para mantener las plantillas, para ampliar oferta pública de empleo, tanto en educación como en sanidad, que necesita para reforzar esos servicios públicos.

En dependencia, a pesar del déficit de más de seiscientos millones de euros que nos debe el Gobierno de España, hacemos una apuesta para alcanzar en el mes de marzo los 240.000 andaluces que puedan estar disfrutando de una ley que merecen, que es justa y que es su derecho. Pasaríamos de 188.500 a 240.000 andaluces.

Y nuevos derechos. La renta básica, 195 millones de euros para renta básica. El derecho de los jóvenes universitarios a ver bonificadas sus matrículas al 99% en el caso de que aprueben, y que lo contempla ya para el próximo año, porque no ha sido una medida coyuntural, es una medida que ha venido para quedarse, y quiero que tengan la tranquilidad de que en el próximo curso aquellos jóvenes universitarios andaluces que vuelvan a aprobar volverán a tener bonificado el 99% de su matrícula. [Aplausos.]

Y un presupuesto que permite..., un presupuesto, por ejemplo, que permite que Andalucía ya vaya a garantizar que ningún empleado público cobre menos de 1.000 euros si está a jornada completa en los servicios públicos, como empleado público en nuestra tierra.

Es un presupuesto comprometido, es un presupuesto de crecimiento, es un presupuesto de recuperación social y es un presupuesto de estabilidad. De estabilidad, un mensaje de estabilidad para Andalucía, para quienes quieren invertir en Andalucía, para quienes quieren generar confianza en Andalucía como una tierra de oportunidades. Pero es un mensaje también de estabilidad para nuestro país de lo que Andalucía quiere aportar en estos momentos y ayudar a esa estabilidad y a ese equilibrio en el conjunto de España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Deduzco, señora Díaz, de sus palabras, porque no le he escuchado la respuesta, que, evidentemente, la no aprobación de los Presupuestos Generales del Estado no va a vincular en absoluto ese acuerdo ni el desarrollo de los Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía para 2018, al que hemos llegado.

Pues en ese sentido, insisto —permítame hacerlo una vez más—, decirle que mi grupo, como no comparte eso de que porque chillamos más vamos a llevar más razón, siempre va a tener la mano tendida para poder..., en cualquier momento de dificultad poder volver a sentarnos para negociar o renegociar lo que haga falta por el bien de los andaluces.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Así es, señor Marín.

Es decir, con el conocimiento de los datos con que ya contamos, tanto con las entregas a cuenta..., de las liquidaciones de las entregas a cuenta y el techo de gasto, aunque el Gobierno de España prorrogue sus presupuestos, Andalucía va a aprobar los suyos, y lo va a hacer el próximo martes. Y lo hacemos con rigor, con coherencia, con compromiso.

Le muestro públicamente el agradecimiento a ese diálogo y a esa colaboración para que Andalucía apruebe sus cuentas. Algunos hace casi tres años dijeron en esta Cámara y fuera de esta Cámara que serían acuerdos coyunturales y efímeros. Hoy son los terceros presupuestos para la comunidad, y que permiten abrir un horizonte de esperanza para miles de andaluces.

Y, lo más importante —por eso digo, se lo agradezco públicamente—, podemos sacar adelante unos presupuestos para que nadie se quede atrás.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000671. Pregunta relativa a las partidas presupuestarias en 2018 para el cumplimiento de acuerdos parlamentarios**

BOPA 548, de 3 de octubre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Tiene previsto la presidenta de la Junta de Andalucía incluir en el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2018 las partidas necesarias para dar cumplimiento a algunas de las cuestiones aprobadas en el Parlamento andaluz durante 2017?*

**DSPA Plenos 97, de 5 de octubre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y en su nombre toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

Señoría, tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA

—Presidente.

Señorías, no puedo abstraerme, como yo creo que no puede abstraerse prácticamente ningún andaluz y probablemente ningún español de lo que está sucediendo en Cataluña, y que, lógicamente, como no puede ser de otra manera, nos preocupa a todos.

No puedo y tampoco no quiero pasar por alto ni los ataques, ni los escraches, ni los insultos a la Policía Nacional y a la Guardia Civil, muchos de ellos, por cierto, son andaluces. Tienen que saber que estamos con ellos, porque están sufriendo esos ataques precisamente por defendernos a todos y cada uno de nosotros por defender nuestra democracia y por defender a España.

Debemos estar también con los ciudadanos que están dando la cara, dando la cara por defender este Estado de derecho y por defender la Constitución Española. Quién no tiene un familiar, quién no tiene un amigo de Andalucía, allí en Cataluña, que nos cuenta, nos narran lo mal que lo están pasando estos días. Y, por eso, quiero que sientan el aliento y el cariño de las instituciones de Andalucía.

No es tiempo de reprobaciones ni de fisuras, es tiempo de unidad, es tiempo de respaldar a las instituciones del Estado y es tiempo de defender nuestra democracia.

*[Aplausos.]*

Y en ese... Y, por ello, el principal objetivo de este Parlamento es ser útil a los andaluces. Útil a los andaluces que esperan de nosotros que seamos capaces de superar diferencias en beneficio del interés general. Como cuando en el mes de marzo le pedimos, desde el Grupo Parlamentario Popular en esta Cámara, que anticipara a los ayuntamientos el 75% de las subvenciones de escuelas y talleres de empleo. Ustedes lo aprobaron en septiembre, y eso es bueno, lo digo abiertamente. Cuando nos hace caso —lo digo muchas veces—, acierta. Y ese

es el camino probablemente para solucionar los problemas, pero, lamentablemente, no es lo habitual. Lo normal es que despache los ofrecimientos de diálogo del principal partido de la oposición con burdos ataques personales, despreciando a los muchos andaluces, más de un millón de andaluces que confían en el Partido Popular de Andalucía. Lo normal es que desprecie todo lo que no viene de su partido, lo normal es que la soberbia pase como una apisonadora por encima de las ilusiones de muchos andaluces. Y no lo hace por motivos ideológicos, yo no lo creo, lo hace exclusivamente por motivos partidistas.

Las iniciativas que presenta el Partido Popular de Andalucía no son un capricho; son propuestas útiles, trabajadas después de escuchar a muchos andaluces, a organizaciones sociales, a trabajadores, a familias. Familias que vienen aquí con mucha ilusión, que obtienen el respaldo de sus representantes y que tienen la expectativa de que, por fin, muchos de esos problemas se puedan solucionar. Pero desgraciadamente, cuando se aprueba una iniciativa en esta Cámara, pasan meses y meses, a veces pasan hasta años, y no se cumple lo que aprueba este Parlamento, incluido con el voto favorable de su grupo parlamentario.

Eso es lo que ha ocurrido, por ejemplo, con la red andaluza de cuidados paliativos pediátricos, aprobado hace un año y medio en esta Cámara, prácticamente por unanimidad. Son niños que necesitan asistencia los 365 días al año, las 24 horas del día, como nos explicaron las madres y los padres que vinieron aquí acompañando esta iniciativa, y sin embargo no se ha cumplido.

O, por ejemplo, lo que ha ocurrido también con el maltrato inexplicable a la atención temprana. Aprobamos en esta Cámara un aumento de 25 millones para 2018, y desgraciadamente otra vez se ha traicionado este movimiento, quitándole 17 millones de euros.

¿Esto cómo lo llamamos? Pues lo llamamos probablemente insensibilidad y dar la espalda a los andaluces más vulnerables.

Mire, señora Díaz, en octubre de 2015 aprobamos en la Cámara acabar también con las aulas prefabricadas, y ayer mismo su Gobierno nos informó de que quedan 230 aulas y 132 centros, en 132 centros. Y, lo que es peor, a mí me ha sorprendido todavía más que se hayan instalado nuevas aulas prefabricadas en 20 centros. Son los papeles oficiales de la Junta de Andalucía. Usted convierte en papel mojado lo que aprueba este Parlamento y, lo que es peor, convierte en papel mojado las ilusiones y las esperanzas de cientos de miles de andaluces no atendiendo estas iniciativas.

Y eso no solo revela indiferencia ante los graves problemas que tenemos muchos andaluces, sino que además empobrece la democracia, señora Díaz, poniendo en cuestión la confianza de los andaluces en instituciones tan poderosas como es, precisamente, este Parlamento de Andalucía.

Por eso, en el día de hoy, le voy a preguntar si tiene previsto incluir en el Presupuesto del próximo ejercicio 2018 las partidas necesarias para cumplir con los mandatos de este Parlamento.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Moreno, no es mi estilo venir a atacar ni tampoco acercarme a los problemas para sacar rentabilidad, usted sabrá si..., ese es su problema y sus lamentos.

Mire, en este tema presupuestario lo que ocurre es que usted ha llegado tarde y mal. Primero, siempre le molestó que hubiese presupuestos en Andalucía. Tiene en su hoja de servicios en esta legislatura que Andalucía tardara ochenta días en echar a andar porque prefirió bloquearla con la fuerza política de Podemos. Este es el tercer presupuesto que se alcanza, ¿y sabe por qué? No es por soberbia, es por diálogo. Los acuerdos de presupuestos se llevan a cabo cuando hay diálogo entre las fuerzas políticas, y eso es la política útil, no soberbia, diálogo.

¿Qué ocurre? Que el problema es que usted viene ahora a este debate como el jugador que pide el balón cuando el partido ha terminado. Ya hay un acuerdo de presupuestos que vendrá al Consejo de Gobierno el próximo martes y que vendrá a esta Cámara también para aquellos que quieran enriquecer el debate. Pero llega usted tarde y mal. Y hágaselo mirar, seguramente la irrelevancia en la que está situando a su fuerza política va por eso, por su falta de iniciativa, y ser capaz de poner a Andalucía por delante de sus propios intereses.

Un presupuesto responsable y comprometido, un presupuesto, como decía aquí antes, que crece en materia educativa un 3%, en educación de 0 a 3 años, crece 500 millones de euros en política sanitaria. Oiga, no me hable a mí usted de cuidados paliativos, cuando Andalucía fue la primera comunidad autónoma que apostó por los cuidados paliativos en la sanidad pública, la primera que abrió el debate sobre la muerte digna. La sanidad pública en Andalucía es una referencia y pionera en el cuidado y en el tratamiento de esos enfermos crónicos.

Y, mire, 500 millones de euros para ampliar plantilla, para mejorar los servicios, para mejorar infraestructuras. Aumenta en la universidad, en materia universitaria, un 4,4% el presupuesto, contemplando incluso esas bonificaciones a las matrículas universitarias, y también los acuerdos con los trabajadores del sistema universitario, que van a recuperar aquellos derechos.

En dependencia. A pesar de ir a pulmón, de ir solos, pues en dependencia 240.000 andaluces, que verán recuperado ese derecho que tienen por ley y que algunos —entre ellos, usted— quisieron poner en cuestión.

Atención temprana crece un 30% en Andalucía, un 30%, y somos también una referencia, y lo sabe, en el conjunto de España.

*[Rumores.]*

Y yo le pregunto, ¿usted no cree que después de llegar tarde y mal debería aportar un poquito más a esta tierra? La semana pasada le pedí que opinara sobre la inclusión de los 0 a 3 en el sistema educativo reglado en este país. Hoy le digo: usted, que en los últimos meses primero se escondió, después se ofreció de mediador, ¿no tiene nada que decirnos hoy sobre los cinco

días que ha dado el Tribunal Constitucional al Gobierno de España para las 35 horas? ¿No tiene nada que decirles a los 230.000 empleados públicos en Andalucía?

*[Rumores y aplausos.]*

Si usted lo hace, tarda cinco minutos, no necesita cinco días como el Gobierno, tarda cinco minutos en llamar al Gobierno de España y pedir que desistan, que no sigan impidiendo que en Andalucía eso sea un derecho, y que no obliguen, que no quieran obligar a reducir plantillas en la sanidad y en la educación en esta tierra. Si usted lo hace, entonces yo creeré que verdaderamente esos acuerdos, esos pactos a los que hace referencia tiene alguna voluntad de llevarlos a cabo.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señora Díaz, los hechos hablan por usted, y su actitud demuestra todos los días que con el PP ni muerta. Y esto es lo que..., usted hace lo que critica, lo que critica, en una pura incongruencia permanente en su discurso político, a la cual ya nos tiene acostumbrados.

Mire, le voy a decir dos cosas. Yo le he propuesto muchas cosas, muchas cosas, señora Díaz: pactos muy interesantes en materia de educación, sanitaria, y por supuesto también un acuerdo de presupuestos, que usted ha despreciado, despreciado lamentablemente con un burdo comentario, como suele ser habitual cuando no tiene argumentos.

Mire usted, señora Díaz, ¿usted sabe lo que pasa con las 35 horas? Pregúntese a su consejera, que está boicoteando el diálogo y el acuerdo con el Gobierno de la Nación... *[aplausos]*... que está boicoteando el acuerdo con la Nación.

Y yo le devuelvo la pregunta. ¿La señora consejera lo hace por orden de la presidenta de la Junta de Andalucía o la presidenta de la Junta se lo dice a la consejera porque a usted se lo está pidiendo el señor Sánchez, dentro de una estrategia global, señora Díaz? Dentro de una estrategia global de confrontación con el Gobierno de España.

Mire, señora Díaz, usted ha demostrado que a usted lo que le gusta es confrontar, el lío y la bronca, si es que ya lo sabe usted, yo no voy a seguir. Mire, usted arrastra un baúl repleto de retrasos, de engaños, y Andalucía necesita algo distinto, señora Díaz.

Mire, mi compromiso cuando gobierne es crear, precisamente, una comisión de evaluación legislativa que rinda cuentas del cumplimiento de las iniciativas aprobadas en esta Cámara y de los compromisos del Gobierno. ¿Por qué no lo pone en marcha?

*[Aplausos.]*

Mire, no quisiera..., ni siquiera le pido que lo haga usted, porque en esta materia yo creo que tiene bastante poca credibilidad. Llega a la Cámara siempre con su cohorte, sobrevuela

siempre sobre la realidad de Andalucía sin hacer ningún compromiso, y viene cada quince días a lanzarnos chascarrillos o topicazos muchas veces para conseguir el aplauso fácil de su bancada. Y eso probablemente a usted le sea útil desde el punto de vista el estímulo, de la motivación, pero a los andaluces desgraciadamente no les es útil, señora Díaz.

Mire, eso solo demuestra o insolvencia por su parte o enorme insensibilidad. Y aquí no estamos en un corral de comedias, señora Díaz, no estamos en un corral de comedias, este es el Parlamento de Andalucía. Y, señora Díaz, aquí hay que venir tomándose en serio las cosas, tomándose en serio la Presidencia de la Junta de Andalucía, en primer lugar, tomándose en serio las sesiones de control, y venir un poquito preparadas las iniciativas.

*[Risas.]*

Y, por supuesto, tomándose en serio de una vez por todas al Parlamento que legítimamente representa a ocho millones seiscientos...

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta. Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, a mí lo que me estimula es sacar adelante a Andalucía. En eso centro toda mi energía, toda mi energía.

*[Rumores y aplausos.]*

Lamento que le moleste, lamento, lamento que le moleste. Quien busca el aplauso fácil quizás es porque piensa que no lo tiene tan fácil.

Y, mire, le he dicho con claridad que si usted media, usted levanta el teléfono y en cinco minutos, en estos..., no cinco días, en cinco minutos el Gobierno de España retira el recurso a las 35 horas en Andalucía, yo vengo aquí públicamente y se lo agradezco, yo vengo aquí públicamente, ante toda Andalucía, y digo: «Muchas gracias, señor Moreno Bonilla, usted acaba de convencer a Montoro y a Rajoy». Yo vengo y se lo digo, no tengo ningún problema. Pero sea útil, sirva para algo a Andalucía, sea útil. La semana pasada se lo dije en la educación de 0 a 3 años, no le he escuchado todavía levantar la voz pidiendo las inversiones...

*[Intervenciones no registradas.]*

Cálmense, cálmense.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías. Señora presidenta, por favor. Señorías... Señora presidenta, por favor.

Señorías, yo les rogaría que estos minutos que quedan los guardemos en silencio y terminemos bien esta sesión de control. Se lo ruego encarecidamente a todas sus señorías.

Perdón, señora presidenta. Siga con el uso de la palabra.



La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, no le he escuchado en todos estos meses levantar la voz por el recorte en un 36% de las inversiones en los Presupuestos Generales del Estado con Andalucía. No ha tenido una sola palabra sobre el corredor ferroviario Algeciras-Bobadilla, que sabe perfectamente que en una inversión de 6.500 millones Andalucía tiene consignados 50. Y, por cierto, ni siquiera los 50 del pasado año se invirtieron. No le he escuchado levantar la voz para hablar de las conexiones ferroviarias con Almería y con Granada, del metro de Sevilla, ¿no tiene nada que decirles a los andaluces? Algo tendrá que decirles.

Y hoy viene aquí a decirme que reta a decir si la consejera de Hacienda o la presidenta..., que no, oiga, que no, señor Moreno, que este Gobierno está comprometido con la recuperación de los derechos de 230.000 empleados públicos en Andalucía para mantener el empleo y para también mejorar la calidad de los servicios. De verdad, si usted cree que puede aportar algo, hágalo, levante la voz y hágalo. Y yo no tendré ningún problema en venir y reconocerlo. ¿Su problema sabe cuál es? Que intentó bloquear una legislatura, que intentó que Andalucía no saliese adelante, que intentó que Andalucía no tuviera presupuesto, y que ahora le molesta llegar tarde y mal y ver que el diálogo, el pacto, el entendimiento es el instrumento que permite cambiar la vida a la gente. ¿Y sabe lo que pasa? Cuando uno llega tarde y mal, chupando rueda de otro ciclista, lo que ocurre es que se convierte en un cero a la izquierda. Y en eso se empieza a convertir usted en esta tierra, un cero a la izquierda, y un cero a la derecha también de su fuerza política. Y eso al final tiene un resultado que todos los andaluces saben, ¿sabe cuál es? Una nota de cero coma cero, señor Moreno.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000683. Pregunta relativa a la promoción de empleos estables y de calidad en Andalucía**

BOPA 548, de 3 de octubre de 2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué actuaciones va a desarrollar el Gobierno andaluz para la promoción de empleos estables y de calidad en Andalucía?*

**DSPA Plenos 97, de 5 de octubre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo de Podemos. Y en su nombre lo hace y la formula la señora Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente. Buenos días.

*[Rumores.]*

¿Qué pasa? ¿Ya se han enfadado?

*[Rumores.]*

Ah, buenas tardes. Buenas tardes, buenos días. Cómo estamos, cómo estamos, ¿eh? Acabamos de empezar.

Señor Marín, se ha inaugurado una nueva modalidad de debate parlamentario, y es el control de la oposición, ¿verdad? Hay el control del Gobierno y el control de la oposición, hasta ahora lo hacía siempre de forma rigurosa el señor Mario Jiménez, y ahora se ha apuntado también a ese turno de control de la oposición el señor Marín.

El tema que nos trae aquí es la creación de empleo estable y de calidad. Hace un año le preguntábamos por esto mismo. En aquel momento, los datos coyunturales del desempleo eran buenos y se atribuyen en no pocas ocasiones a las políticas del Gobierno. Nosotros entendemos que, efectivamente, el Gobierno tiene algo que ver con el empleo, también sabemos que estructuralmente tiene que ver con otras cosas, pero lo cierto es que las cifras del paro en este momento son malas. Tenemos que lamentar 27.200 andaluces y andaluzas que se incorporan a las listas del desempleo después de agosto. Sabemos que los contratos de junio son los desempleados de septiembre. Y, además, esta cifra es más del triple del año anterior. Pero sabemos que estos empleos además no tienen por qué significar garantías de subsistencia. Es decir, se ha instaurado una modalidad, que es la de los trabajadores y trabajadoras pobres. Si observamos los datos de precariedad, nos hemos instalado en ese 95% de contratos precarios, tanto el año pasado como este año, de eventuales temporales.

Nosotros sabemos, en rigor, que el empleo depende del modelo productivo, y el modelo productivo depende también de decisiones políticas. Pero, como usted me dijo en aquella ocasión, cambiar el modelo productivo no es un huevo que se echa a freír. Yo lo comparto,

pero, claro, si uno ha estado a los fogones durante casi cuarenta años, pues quizás algunas decisiones políticas han incidido en un determinado modelo productivo. Y quiero saber si va a haber decisiones políticas para discurrir por otras sendas.

Andalucía no es la misma que hace cuarenta años, eso es una obviedad. España tampoco es la misma, evidentemente. Lo que sí se perpetúa es la brecha con el resto de España. Y alguno de los objetivos fundamentales que estaban plasmados en el Estatuto de Autonomía y en la lucha por la autonomía fue el de reducir esa brecha. Hoy por hoy aportamos menos a la renta nacional, a la renta estatal, que en el año 80. Hoy por hoy, viendo la serie histórica del paro, tenemos más desempleados y más porcentaje de desempleados respecto a la población. Y hoy en día estamos ocho puntos por encima de la media estatal en desempleo. En la población en riesgo de exclusión estamos trece puntos por encima de media estatal.

Durante estos casi cuarenta años hemos observado con cierta esperanza palabras muy bellas: la segunda modernización de Andalucía, Andalucía avanza con Europa, Andalucía imparabile, Linares futuro, Bahía competitiva... Y ahora ya somos más modernos y hablamos de clústeres y cosas así. Si uno aterriza luego, en concreto, en qué es lo que hay pues encontramos muy poco.

Nosotros entendemos que, atendiendo solo a los datos estructurales sobre nuestro modelo productivo, las recetas no han funcionado; al menos, las recetas de los últimos 40 años. No es un huevo a freír, efectivamente. Avanzamos, entendemos nosotros, con paso firme a un modelo de desarrollo lastrado, donde se presume del aumento de las exportaciones por la vía de los bajos salarios, ser ventajosos por la vía de los bajos salarios y de los bajos impuestos a las grandes fortunas, a las rentas.

Nosotros entendemos —pasamos, en este caso, de las políticas estructurales a las políticas domésticas— que también la Administración pública puede hacer un esfuerzo por mejorar la calidad del empleo que se da. Sin embargo, observamos cómo en la Administración pública —y no es la primera vez que hablamos de esto— proliferan los contratos externalizados con empresas que precarizan a los trabajadores y trabajadoras, que además están participando —y lo repetimos y lo decimos, y no solo lo decimos nosotros— de la estructura de los servicios públicos fundamentales en Andalucía.

No sé si ha tenido ocasión de conocer el último informe del Defensor del Pueblo Andaluz, donde hace referencia a que no hay criterios objetivos para externalizar servicios, y que algunos serían más económicos y más eficientes si se asumieran de forma directa. Desde luego, así estamos creando empleo estable y de calidad.

Usted supongo que me va a decir lo que me dice siempre, que quiero que todo el mundo sea funcionario porque mi modelo es el modelo de la Unión Soviética. Bueno, no me escuche usted a mí, sino al señor Maeztu, que no es sospechoso de ser prosoviético.

Nosotros entendemos también que vamos a tener una carencia de inversiones para apostar por políticas activas de empleo si se prorrogan estos presupuestos. ¿Vamos a hacer algo para intentar evitar que estos presupuestos estatales, que maltratan a Andalucía, se prorroguen? ¿Estamos pensando en la posibilidad de desalojar a Rajoy del Gobierno que maltrata

a Andalucía, como dicen ustedes en tantas ocasiones? Pero con las posibilidades que tengan, ¿por qué tipo de empleo y modelo productivo van a apostar y con qué medidas concretas?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

En primer lugar, lamento que le moleste el debate y, sobre todo, los acuerdos entre el Grupo Parlamentario de Ciudadanos y este Grupo Parlamentario Socialista, porque eso es la política útil. Pero, cuando usted quiera mantener un diálogo con el señor Marín, pues, evidentemente, sustituimos la sesión de control a la presidenta.

En segundo lugar, sobre lo que tiene que hacer el Congreso de los Diputados, mire, yo no estoy en estos momentos debatiendo con la delegada del señor Iglesias, sino con la que creo que es la portavoz del Grupo Parlamentario de Podemos en Andalucía, y, evidentemente, me circunscribo aquí al debate que hoy me trae.

Y, mire, después de escucharla tengo la sensación que bebe de las mismas fuentes que el Partido Popular, porque hace el mismo desarrollo y la misma pintura negra de Andalucía, de esa Andalucía que ustedes no sé dónde ven, pero que no ha cambiado, no ha evolucionado, que no es competitiva y que no tiene oportunidades. Y además lo hace falseando la realidad. Dice que aportamos a la renta nacional lo mismo que en el año 80. Mire, hoy Andalucía, afortunadamente, por primera vez en su historia tiene una balanza comercial positiva. Nuestras exportaciones suponen 30.000 millones de euros. Escúcheme, señora Rodríguez, que yo la escucho a usted con atención. No se altere. Treinta mil millones de euros. ¿Y sabe eso por qué? Porque somos competitivos, porque hemos invertido en talento, en formación, en universidades, en un tejido productivo potente, nuevo, que incluso en sectores tradicionales como el sector agroalimentario es capaz de competir en mercados globalizados.

Se han tomado decisiones políticas, claro que sí, que permiten, entre otras cosas, que el principal polo aeronáutico de Europa del sur esté aquí, en Andalucía. Y eso es una decisión política. Igual que es una decisión política apostar por el PAIDI, porque eso es apostar por la innovación, por el desarrollo y por el talento. Igual que es una decisión política ayudar a nuestras empresas —por cierto, la inmensa mayoría empresas de menos de diez trabajadores— a que internacionalicen sus productos, a que ganen nuevos mercados, a que se posicionen en una economía global. Y eso son decisiones políticas que han hecho este Gobierno y gobiernos anteriores a este, que permiten que hoy Andalucía sea más competitiva. Claro que sí. Y cuando habla del empleo y dice que es que estamos ocho puntos por delante de la media... Mire, señora Rodríguez, en el año 2007, en este país, se hablaba del pleno empleo, y en Andalucía estábamos casi ocho puntos por encima. Teníamos casi ocho puntos de desempleo, de diferencia con España, en un momento de burbuja inmobiliaria, cuando

algunos hablaban de ese pleno empleo, porque teníamos un problema estructural, claro que sí. ¿Y cómo vamos a paliar ese problema estructural? Con la política útil, invirtiendo en un nuevo modelo productivo, que es lo que estamos haciendo, haciendo competitivas a nuestras empresas, ganando nuevos mercados y entrando en sectores en los que hasta ahora Andalucía no estaba posicionada.

En el día de ayer, Sevilla fue elegida capital aeroespacial para el año 2019, porque ya no tenemos bastante con el sector aeronáutico, sino que queremos competir ahí también. Pero eso no le interesa. Le gusta más hacer referencia a esa Andalucía negra en la que, desgraciadamente —como le decía antes— bebe de las mismas fuentes que el Partido Popular. Y lo estamos haciendo con dos instrumentos a nuestro alcance: los presupuestos —esos que le han molestado antes en el diálogo con la formación de Ciudadanos— y el diálogo social. Dialogando con otros grupos en esta Cámara para sacar las cuentas adelante, y dialogando con la patronal y con los sindicatos también para mejorar la calidad del empleo.

¿Que puedo compartir con usted? Claro que sí, la avaricia de algunos ha hecho que esta crisis económica la hayan pagado quienes menos tenían, y que hay muchos trabajadores que, a pesar de echar largas horas de trabajo, no se llevan a su casa un salario digno para sacar a sus familias adelante. Claro que lo comparto, pero no le he escuchado hablar aquí, por ejemplo, de esa reforma laboral infame que ha triturado los derechos de los trabajadores y ha precarizado el empleo.

Y, mire, yo lamento que a usted no le gusten mis intervenciones. Yo no soy una revolucionaria de salón. Yo sé lo que pasa en la calle. Vengo de un barrio donde la gente lo pasa mal. Lo veo en mi entorno. Sé de las dificultades que hay. Y como sé que eso es así, no me permito, como presidenta de Andalucía, venir a esta Cámara ni ir cada día al Parlamento o al Gobierno de Andalucía a hacer soflamas que no le cambian la vida a las personas. No aspiro a ser revolucionaria de salón, aspiro a hacer política útil para que los ciudadanos vivan mejor.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Señora Díaz, ¿qué tiene que ver la balanza comercial —bueno, tiene que ver, pero no es lo mismo— con el producto interior bruto?

Aportamos, en el año 1980, al PIB estatal el 12,8%, y en el año 2015 aportamos el 13,5. Estoy hablando de una brecha en la producción de rentas, ni más ni menos. No es tampoco la panacea, pero es una realidad. La competitividad, la balanza comercial... ¿Sabe en base a qué es eso? A los pésimos salarios. Somos competitivos por la base de ofrecer trabajadores precarios. Es así. Los sectores más punteros, en los que exportamos más, son aquellos sectores

—y si lo observamos uno por uno, así lo veremos— donde el trabajo está más precarizado. Nosotros no queremos un modelo en el que exportemos más en base a la explotación laboral, sino en base a la innovación, en base a la productividad, etcétera.

¿Reforma laboral infame la última del PP? No la he nombrado, pero es que a mí me parecen infames las reformas laborales desde el año 94 hasta ahora. Con eso se lo digo todo, y ahí las incluyo todas.

Señora Díaz, su principal problema es la pura realidad, en la Andalucía oficial se presupuestan 105,5 millones de euros de subvenciones de fondos propios para crear empleo, en la Andalucía real se ejecuta el 16,6% de esas partidas. En la Andalucía oficial se presupuestan 163 millones de fondos finalistas del Estado en actuaciones para empleo, pero en la Andalucía real solo se ejecuta el 29,7% de esa partida. Pueden hablar de presupuestos eternamente, pero si nos vamos a lo que se ejecuta, la realidad difiere. En la Andalucía oficial, la que sale en los titulares, tenemos ya la Formación Profesional para el Empleo a desempleados a todo tren. Y, cuando te vas hacia abajo, ves que en el año 2017 no va a haber ni una sola convocatoria, y que se han quedado desiertas muchas de las que se han ofrecido.

El resto del mundo vive en la Andalucía real, y se da cuenta de que la situación no mejora el ritmo de la belleza de las palabras que se emplean para hablar de la misma. Nosotros hemos hecho propuestas, todo lo que hemos hecho ha sido en torno a propuestas, una moción con muchas páginas que presentamos aquí, de las que se aprobaron en esta Cámara, de las cuales no se han practicado, ni se han ejecutado, ni se ha prestado atención absolutamente a ningún punto, faltándole al respeto no a nuestra fuerza política, que lo ponía sobre la mesa, sino al conjunto de las fuerzas políticas de este Pleno.

De quien sí garantizan ustedes empleo estable y de...

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, en la Andalucía real, donde nací y vivo, me enseñaron cuando chica, «Manolete, si no sabes torear, para qué te metes». Y cuando yo la escucho decir que la balanza comercial, la aportación a la investigación, o que exportamos mucho gracias al trabajo precario, pues recuerdo lo que aprendí en mi barrio.

Y, mire, nosotros somos en estos momentos una potencia aeronáutica y agroalimentaria, que son las que permiten que nuestra balanza comercial sea positiva por primera vez en la historia. ¿Y usted me va a decir hoy aquí que el trabajo aeronáutico, que el empleo aeronáutico en Andalucía es precario? ¿Me va a decir que los exportadores del Poniente almeriense no están invirtiendo en investigación, en desarrollo y en innovación para ser competitivos en mercados cada día más globales, donde se exige más calidad? Vaya allí y se lo dice a los agricultores

del Poniente almeriense, a la fresa en Huelva, a los tropicales en Granada. Vaya usted y se lo dice a Aerópolis, a esas empresas que están en los parques tecnológicos de Andalucía, donde, por cierto, el 23% de la facturación de todos los parques tecnológicos de España, ¿sabe dónde es?, en Andalucía. Eso ¿qué significa? Claro que Andalucía está cambiando, que venimos de una situación de subdesarrollo, por supuesto que sí, venimos de una situación de subdesarrollo. Y cuando usted me habla de...: «no, esta reforma laboral y la de antes». Pero ¿qué modelo laboral le gustaba a usted?, ¿el paternalista de hace 40 años, ese es el modelo laboral? O hay algún país en el mundo... Yo no la he llamado prosoviética. Eso se llamó algún dirigente de su propio partido a sí mismo, usted allá. Yo le pregunto, ¿hay algún país en el mundo donde ese modelo, esas recetas que usted trae aquí hayan funcionado? Porque hay algunos países que les gusta que, por cierto, no permiten ni el derecho a la huelga.

Mire, si quiere de verdad ser útil, si piensa en algún momento que puede ser útil, sea sincera y diga que para ser útil hay que dialogar, hay que abandonar la obsesión antisocialista que permanentemente se le ve en esta Cámara, que se le vio en el día de ayer, que hizo aspavientos para desacreditar el trabajo de todos los parlamentarios de esta Cámara.

Mire, yo no sé si a los andaluces les preocupa lo que usted gana o no gana, lo que yo sí sé es que usted gana bastante más que yo, como presidenta, y seguramente su trabajo no le guste a los andaluces, ni trabaja tanto como lo hago yo, como presidenta.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Intervención no registrada.]*

Señora Rodríguez-Rubio...

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—¿Sí?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Es una alusión personal, claro.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Le ruego a su señoría...

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Es una alusión personal.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora Rodríguez-Rubio, le ruego a su señoría que se siente y apague el micrófono, por favor.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ  
—No, no, no. Es una alusión personal.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora, señora Rodríguez-Rubio, le ruego a su señoría que se siente. El debate ha terminado.

Señora Rodríguez-Rubio, le ruego, por favor, a su señoría que se siente. El debate ha terminado.

Señora Rodríguez-Rubio, señora Rodríguez-Rubio, le ruego a su señoría que, por favor, respete lo que le está diciendo el presidente y se siente. Señora Rodríguez-Rubio, usted conoce las reglas del debate, usted sabe a la perfección cómo funciona el Reglamento, yo le ruego a su señoría que se siente y deje continuar el debate. Se lo ruego por favor.

No, señora Rodríguez-Rubio, ese artículo, que usted sabe que ya lo he leído en más de una ocasión, no corresponde a lo que usted está intentando interpretar. Yo le rogaría, por favor, que se siente. No ha lugar a ninguna interpelación, no hay lugar a ninguna interpelación por ninguna alusión, porque no ha habido ningún tipo de alusión despectiva. Las alusiones permanentes en los debates que se producen a lo largo de esta sesión con la Presidencia, como con el Consejo de Gobierno, son continuos. Y en nada, señora...

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ  
—Discúlpeme...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora Rodríguez-Rubio...

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ  
—Se trata de una inexactitud...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora, señora Rodríguez-Rubio, tiene usted que ser...

Yo le ruego a su señoría que sea respetuosa con esta Cámara y con este presidente. Yo estoy siendo muy paciente, señora Rodríguez-Rubio, ya le he explicado cuál es el funcionamiento de este momento.

Yo le agradezco que se haya sentado, porque el debate con el Grupo de Podemos y con su portavoz ha concluido.



**10-17/POP-000697. Pregunta relativa a la congelación  
del Fondo de Participación de las Entidades Locales  
en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA)  
en el Proyecto de Ley del Presupuesto  
de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2018  
BOPA 561, de 23 de octubre de 2017**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Cuál es la valoración del Consejo de Gobierno acerca de la congelación, un año más, de la Participación de las entidades locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía?*

**DSPA Plenos 99, de 26 de octubre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, como es tradicional, a las doce de la mañana damos comienzo a la sesión de preguntas a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Yo les rogaría a sus señorías silencio, y quienes se están incorporando ahora a la butaca de público también que, por favor, lo hagan en silencio para poder comenzar esta sesión de control.

En primer lugar, formula la pregunta, en nombre de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, su portavoz, el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, hoy quiero empezar antes de las preguntas con un preámbulo relativo a los datos de la EPA, que usted sabe que son los que nos gustan, para calibrar el movimiento del empleo en Andalucía, que nos da la mala noticia del aumento de desempleados en 5.400 personas.

Tenemos una economía débil, periférica, que necesita del resorte de todos los sectores, también del sector público, tanto de la comunidad autónoma como de los ayuntamientos, precisamente en una pregunta que vamos a tratar sobre una transferencia importantísima a los ayuntamientos, como es la de la participación de los mismos en los tributos de la comunidad autónoma, a raíz de una ley, que es justo valorar en su importancia innovadora respecto a la potencialidad de la autonomía local. La autonomía local es verdaderamente aquella que transfiere fondos no condicionados precisamente para que los ayuntamientos andaluces desarrollen proyectos, planes y servicios y obras que estimen conveniente.

Si tomamos como referencia el año 2011, que es el primero que desarrolla la Ley de la Patrica...

Señor presidente, tengo un ruido ambiental, están sus señorías agitados.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sabe usted que he empezado precisamente pidiendo silencio, y sobre todo a quienes se incorporaban en el público, para evitar precisamente esas molestias.

Yo les rogaría a sus señorías que guarden silencio. Y también, a quienes hoy nos acompañan, que lo hagan de la misma manera.

Señor Maíllo, siga con el uso de la palabra.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

En el año 2011 se aplica la Patrica, con 420 millones de fondos no estructurales, y teniendo en referencia esa partida presupuestaria, ese año presupuestario, asistimos después al año siguiente, que se incorporan 480 millones, 60 millones de euros más, y vienen después tres años durísimos, tres años durísimos que además nosotros estuvimos en el Gobierno —2013, 2014 y 2015—, donde, a pesar de una reducción del presupuesto del 3,18, 6,96 y 6,94, nada más y nada menos, en 2014 y 2015, que es casi siete puntos menos de presupuesto, mantuvimos 480 millones; no solo lo mantuvimos: defendimos que se mantuvieran como fondos incondicionados en un contexto demencial.

En 2016 se quiebra, ya no se reduce tanto el presupuesto, apenas es un 1%. Y en 2017, es decir, el presupuesto actual, que aumenta un 4,69, y las previsiones de 2018, que es un 8,85 con respecto al presupuesto de 2011, que empezó a aplicarse la Patrica, sugieren ¿el qué? Sugieren que de la misma manera que en los años duros mantener la Patrica era, en términos porcentuales, subirla porque se reducía el marco presupuestario, en los años de expansión mantenerla y bloquearla supone bajarla.

Señora presidenta, ¿cómo explica su Gobierno a los ayuntamientos que siguen congelando la Patrica para 2018, a pesar del avance presupuestario, que, como le digo, con respecto a 2011 es del 8,85, y con respecto a 2016 el de 4,37?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Maíllo, este Gobierno es un Gobierno comprometido con el municipalismo de siempre. De hecho, somos un ejemplo y un modelo en ese respeto a la autonomía local y, al mismo tiempo, en la participación de los ayuntamientos en la recaudación de la Junta de Andalucía, cosa que no sucede en otros territorios.

Usted ha hecho referencia a tres años difíciles, que los conoce, evidentemente, porque su responsabilidad en ese momento era el de director de Política Local, y por lo tanto, protagonizó, junto con el Gobierno, aquella congelación en el aumento de la Patrica.

Pero tiene que ver el horizonte de donde venimos. En el año 2004, contábamos con un Fondo de Nivelación de 40 millones de euros, se incrementó un 25% hasta alcanzar 200 millones en el año 2010, y, como bien sabe, en el momento de la reforma local del Partido Popular en España, la respuesta que tuvo por parte del Gobierno de Andalucía fue profundizar en la autonomía de los ayuntamientos y en su suficiencia financiera, adoptando un nuevo modelo, lo que conocemos como la Patrica, que es esa participación en los tributos de la comunidad.

Y en ese primer año la cuantía pasó a 420 millones, y a partir, como decía, del año 2012, 480. Usted mismo ha hecho referencia a cómo, a pesar de bajar la recaudación y estando hablando de la participación en los tributos que recauda la comunidad autónoma, se mantuvo; por lo tanto, el porcentaje fue mayor incluso del que se había acordado previamente.

Pero no ha sido lo único que hemos hecho en la financiación de los ayuntamientos. A pesar de tener un injusto reparto del déficit, a pesar de la nefasta aplicación del modelo de financiación autonómica, que es evidente ahí, más de cinco millones que está dejando de recibir Andalucía, a pesar de unas condiciones leoninas para acceder al FLA, 1.500 millones, imagínese, de intereses que vamos a pagar en el FLA, nuestra apuesta por los ayuntamientos es incontestable.

Desde el año 2011 al 2018, se han transferido a los ayuntamientos de forma incondicionada 3.780 millones de euros. Somos la comunidad autónoma que más, en términos relativos y absolutos, destina a los ayuntamientos; hay otras, como Madrid o Murcia, que no destinan ni un solo euro. Y, además, si uno analiza los últimos años consolidados, Andalucía financia uno de cada cuatro euros que reciben los ayuntamientos en toda España, es decir, de lo que reciben todos los ayuntamientos de este país, uno de cada cuatro lo transfiere Andalucía.

Evidentemente, a usted no le parece suficiente, ya lo he visto en su intervención, pero tendrá que saber conmigo que en estos momentos en Andalucía hay 651 municipios que tienen superávit, y que esos ayuntamientos, igual que la FAMP, están reclamando que tienen dinero en las cuentas corrientes que no pueden gastar porque la regla de gasto del Gobierno de España les obliga a destinar ese dinero para el pago de la deuda y no para mejorar la vida de los vecinos. Y yo me pregunto: ¿qué pretende, qué sigamos mandando dinero a casi setecientos ayuntamientos con superávit y que ese dinero se quede en la cuenta, en los bancos, y no se destine a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos? Pues yo creo que no, creo que este presupuesto es un presupuesto que por vía directa y por vía indirecta, en colaboración con los ayuntamientos, hace un esfuerzo enorme en lo que es nuestro objetivo, que es destinarlo a mejorar la calidad de vida de los andaluces.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora presidenta, claro que sé lo duro que fue defender la Patrica; una competencia de la Hacienda andaluza que está vinculada, por cierto, a los tributos propios y cedidos, y que cuando bajaron esos tributos, esa recaudación, lo mantuvimos, ese es el valor y la defensa de esa autonomía local, en un contexto endiablado.

Pues vamos a hablar ahora, que hay una previsión de aumento de los tributos. Porque en 2017 la previsión que ustedes tienen es de recaudación de los tributos propios y cedidos de 2.308 millones, y para 2018 ustedes tienen previsto que se recauden 2.399,5 millones de euros, 2.400 millones. Esto es, tienen una previsión de aumento de ingresos de los tributos de 90 millones de euros. Yo le planteo: subamos, subamos las ayudas a los ayuntamientos en ese concepto. ¿Y sabe por qué? Porque nosotros estamos orgullosos de que siga vigente la Patrica, gracias a Izquierda Unida, señora presidenta, que ustedes sacan mucho pecho, pero menos lobos, porque en 2013, en 2013 plantearon cepillársela entera, así, de cuajo, y nosotros le dijimos que no, 480 millones en 2013, y nosotros dijimos que no, y estamos muy orgullosos, que lo sepan también los 777 municipios andaluces y que también lo sepan los diputados y miembros del Gobierno andaluz.

Los que defendemos la autonomía política y financiera, señora presidenta, somos defensores de un modelo descentralizado. Y nosotros le vamos a hacer una propuesta: nosotros consideramos que es importante que los ayuntamientos contribuyan al desarrollo económico, y usted sabe que a la economía local, es muy importante, un ayuntamiento bien financiado es garantía de que se desarrolla económicamente el territorio, el tejido local, el tejido empresarial, el tejido económico y social.

Y si se produce una línea argumental en al que se dice que el aumento del presupuesto hace llamar recuperación de derechos, como en el caso de los empleados públicos, y nosotros compartimos, vamos a plantear también que esa recuperación del presupuesto se traduzca en recuperación de financiación. ¿Cómo?

Le hago dos planteamientos muy concretos. Uno, demuestre esa voluntad, porque nosotros en el momento más complicado también dijimos una cosa, que reconocíamos la deuda del cumplimiento de esa Patrica que no pudimos cumplir por el escenario tan endiablado. Planteemos una enmienda a la Ley de Presupuestos con una transitoria para la Ley de la Patrica, por la cual se reconozca la deuda a los ayuntamientos andaluces, que si se sigue en los planteamientos que ustedes plantean son de 660 millones de euros de lo que tenía que haberse transferido y no se ha transferido en estos años por incumplimiento de la ley en 2018. Diga sí o no, si está de acuerdo con esa enmienda que nosotros vamos a plantear.

Y, en segundo lugar, usted ha argumentado, efectivamente, el ministro Montoro del Partido Popular se las gasta, y la consejera Montero renuncia a luchar por ello.

Es discutible si algo que está dentro de norma entra dentro de la ley de gastos o no, pero, como está dentro del debate de discusión, nosotros le planteamos otra enmienda. Si deberíamos transferir 600 millones de euros en función de la Ley de la Patrica y vamos a mantener los 480 millones, yo le planteo que 120 millones de euros hagamos una enmienda para que se incorpore y se añada al Plan de Cooperación Municipal en forma de programas de empleo; 120 millones

de euros más que no vamos a dar en transferencias no condicionadas porque pueden ir o pueden congelarse en el superávit de los ayuntamientos o al pago de la deuda, para que se genere empleo. Pero eso sí, que se genere empleo con un principio: fortalecimiento de la autonomía del papel de los ayuntamientos contra el clientelismo. Que no pase como la orden de subvenciones de las escuelas taller y talleres de empleo que sacaron ustedes en junio. Ponen unas condiciones leoninas en clave de tesorería y de pago, porque dicen que no van a pagar más que el 25% de esos talleres, con lo cual los que tienen problemas de tesorería no se acogen a esa orden, y cuando acaba el plazo de solicitud de esa orden modifican en septiembre las condiciones, dicen que ahora sí pagan el 75% al principio de las mismas, pero, eso sí, a los ayuntamientos que se adscribieron, a aquellos que por responsabilidad o por estar desbordados financieramente no solicitaron y han perdido una posibilidad. Con ese clientelismo y con esa discrecionalidad no puede contar con nosotros.

Con todo lo que sea transferencias financieras a los ayuntamientos para que también contribuyan a paliar los datos del paro, que hoy han sido profundamente negativos en Andalucía y usted se lo tiene que mirar, sí contará siempre con nosotros.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

[Aplausos.]

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Maíllo, usted ha hecho un batiburrillo. Al final, ni ha dicho de dónde saca los 120 millones esos que quiere meter en el otro sitio. Y ha querido dar la segunda vuelta al debate que hizo ayer con la consejera de Hacienda.

Mire, este Gobierno es profundamente municipalista, no me vaya a hablar a mí ni de la Patrica. Si la Patrica fue reconocida, propuesta de este Gobierno y del Grupo Parlamentario Socialista en la reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía. Por lo tanto, no puede dar lecciones de municipalismo a un gobierno que lo ha impulsado incluso en los peores momentos en España cuando otros lideraban la reforma local.

Y, mire, si no ha visto el presupuesto, léaselo con detenimiento. Seguramente si lo hubiese hecho ayer no hubiera traído aquí una enmienda a la totalidad. Porque el presupuesto para el 2018 aumenta el apoyo a los ayuntamientos en un 7,8%. Y tiene destinados 1.139 millones a los ayuntamientos, incluyendo Patrica, planes de empleo, servicios comunitarios y fondos de anticipo a ayuntamientos con dificultad.

Y lo que sí le pido es que no vuelva a mentir en esta Cámara. ¿Cuándo le ha dicho usted al Grupo Parlamentario Socialista que no recorte la Patrica? ¿Cuándo? Porque si no lo puede demostrar, entonces además de mentir hace demagogia y falta a la Cámara.

Formábamos parte de ese mismo Gobierno, por cierto, del que yo me siento más orgullosa que usted, y en un momento muy difícil y muy complicado blindamos la financiación de los ayuntamientos. Y de la misma manera que entonces se mantuvo esa consignación al margen de la recaudación de los tributos de la Junta de Andalucía, no les calculamos a los ayuntamientos cuánto bajaron los tributos, ¿verdad? No lo calculamos, porque no les íbamos a bajar la financiación. Por lo tanto, me parece demagogo y faltar a la verdad venir hoy a decir que tenemos una deuda con los ayuntamientos. No, tenemos un compromiso, una responsabilidad. Y miramos a los ayuntamientos, vemos sus problemas y respondemos.

Mire, si usted todavía hoy no sabe que en este país el superávit de los ayuntamientos es el que está permitiendo que Montoro cuadre las cuentas con el déficit del Estado, entonces es que no ha entendido nada. Y que hay más de 650 ayuntamientos que tienen superávit. Y si usted lo que pretende es que mandemos dinero para que así acabe en los bancos, le digo que no. ¿Y cómo lo estamos haciendo? Con planes de empleo que a usted no le gustan, pero que a todos los ayuntamientos les parece bien, incluso reivindicar que se sigan manteniendo. Como le decía, con fondos para esos ayuntamientos, para los servicios sociales comunitarios e incluso fondos con anticipos a los ayuntamientos que tienen dificultad. Y lo hacemos de manera equitativa, sin mirar el color político de ningún ayuntamiento. Todos los planes. Yo no sé lo que usted hacía cuando era director de política, imagino que lo mismo que ahora, por lo tanto estará identificado de la misma manera con las políticas que se están llevando a cabo.

Y, mire, si de verdad cree en la política local, si de verdad cree en la financiación autonómica que necesita Andalucía y que necesitan los ayuntamientos, tiene una oportunidad. Se lo dije con claridad al inicio del curso político, hay un grupo de trabajo en esta Cámara, implíquese, participe, levante la voz junto con la consejera de Hacienda y pida que Andalucía, toda Andalucía, no este Gobierno, no, los andaluces en su conjunto vivan donde vivan, tengan la financiación justa y adecuada que merecen y que necesitan. Y seguramente entonces no tendremos la necesidad de que solo se acuerde de la EPA cuando vienen malos resultados. Se acordará también en semestres como el segundo, donde eran buenos para Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señor presidente, se ha hecho una alusión personal a mi representación...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señor Maíllo...

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Solicito en virtud del artículo 77.1 una réplica circunscrita a la acusación grave que me acaba de hacer para rebatirla.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y usted conoce cuál va a ser mi respuesta porque es la misma que le di en el pleno pasado a otra portavoz de otro grupo parlamentario.

En el debate se hacen alusiones de todo tipo, las alusiones están correctas, no ha habido ningún menoscabo de su honorabilidad...

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Ha dicho que falto a la verdad y que he mentado. Eso es acusación a mi honorabilidad, señor presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Maíllo, que es la práctica habitual de todas y cada una de las intervenciones.

Así que con el respeto que merece el presidente, que es el que dirige el debate, señor Maíllo, el asunto queda zanjado.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Que conste la indefensión ante el presidente de este portavoz...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No hay ninguna indefensión, señor Maíllo. No hay ninguna indefensión, lo que hay es un debate y el debate tiene esa consideración.

Así que yo le rogaría a su señoría que no vuelva usted a utilizar más el micrófono y que me deje que sigamos con la sesión de control. Le rogaría.

**110-17/POP-000699. Pregunta relativa al futuro del modelo territorial**

BOPA 561, de 23 de octubre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuál es su opinión acerca del futuro del modelo territorial y del Estado de las Autonomías?*

**DSPA Plenos 99, de 26 de octubre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Culmina este turno de preguntas el Grupo Parlamentario Socialista y, en su nombre, toma la palabra el señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señora presidenta de la Junta de Andalucía, señor presidente.

Mi grupo, esta mañana, quería preguntarle sobre la percepción y la valoración que tiene usted, como presidenta de la Junta de Andalucía, acerca del futuro del modelo territorial y del Estado autonómico en nuestro país, en un momento especialmente complicado, especialmente difícil, en el que algunos, desde hace ya bastante tiempo, han decidido tomar la calle de en medio e intentar provocar un cambio, una alteración en la convivencia entre los distintos territorios del Estado español que surgió de la Constitución de 1978, que Andalucía marcó claramente con su movilización, para acceder a la autonomía plena, a través del artículo 151 de nuestra Carta Magna.

Están en juego muchas cosas en estos momentos y es muy importante la capacidad y la respuesta que el Estado pueda dar a un momento tan difícil, tan complicado como el que se está viviendo. Una parte del Estado se ha revuelto contra el Estado, ha decidido abandonar el orden constitucional, las propias normas de la autonomía catalana, para situarse al margen de la ley e intentar conseguir por la fuerza lo que el Estado de derecho, evidentemente, no le otorga en un país democrático como España, invocando los principios de la autodeterminación en un momento y en unas condiciones que, objetivamente, no son invocables según lo que establece Naciones Unidas. Planteando una reforma de las leyes fundamentales de la autonomía catalana, en un Pleno vergonzoso, como al que asistimos los días 6 y 7 del mes de septiembre, y poniendo en marcha un referéndum ilegal, sin ningún valor, sobre el que pesa no solo la sanción del Tribunal Constitucional sobre su ilegalidad sino, en su propio desarrollo y en ese recuento fantasma, intentar invocar el pronunciamiento del conjunto del pueblo catalán, cuando apenas 1.900.000 catalanes, y eso está en duda, se pronunciaron y se pusieron en un referéndum que, fundamentalmente, es ilegal y que no debe tener ninguna trascendencia.

A pesar de eso, señora presidenta, el presidente de la Generalitat sigue invocando o ha seguido invocando esas leyes y ha seguido retando al Estado. Hoy no sabemos cómo transcurrirá el día, sí supimos ayer que se renunciaba a comparecer, quien lleva pidiendo diálogo y se le ofrece nada más y nada menos que la sede de la soberanía nacional, el Senado, para que se exprese y para que se produzca ese diálogo en el marco de la ley y de las instituciones democráticas, renuncia a ese diálogo.



Le decía que hoy no sabemos cómo terminará el día y no sabemos tampoco qué ocurrirá mañana. Ahora parece que ha habido una convocatoria de un pronunciamiento, no sabemos qué trascendencia tendrá eso.

Nosotros, señora presidenta, confiamos en el Estado de derecho y estamos seguros de que el Estado de derecho será capaz, con las leyes y con la razón, de hacer valer, precisamente, el orden constitucional y garantizar que esa etapa, posiblemente la más fructífera, la más amplia de convivencia pacífica en nuestro país, que nos ha permitido la Constitución de 1978 que algunos quieren llevarse por delante, terminará triunfando y garantizando que, efectivamente, el Estado de derecho saldrá adelante.

Confiamos en nuestro Estado de derecho y en sus instituciones y, por lo tanto, entendemos que llegará un momento en el que se restituirá ese orden constitucional y las instituciones catalanas recuperarán también el marco legal de su Estatuto de Autonomía y de sus leyes de autogobierno.

Y, a partir de ese momento, seguirá, porque no podemos taparnos los ojos, habiendo un problema político, que habrá que afrontar solo cuando se resuelva el reto que en estos momentos se está planteando al Estado de derecho, evidentemente.

Y, llegado ese momento, señora presidenta, nos preocupa qué va a ocurrir, porque hace muy poco hemos escuchado distintas actitudes a la hora de afrontar ese debate que se tendrá que producir necesariamente, y solo una vez que se restituya el orden constitucional y el Estatuto de Autonomía.

Señora presidenta, nos preocupó muchísimo escuchar al ministro de Economía hablar de que no descartan un pacto fiscal para algunas comunidades autónomas, muchísimo. Porque, si uno echa la vista atrás, recuerda que allá en 1977 la derecha española y la derecha nacionalista estaban dispuestas a construir España de manera asimétrica, impidiendo garantizar el principio de igualdad de oportunidades que la propia Constitución establecía. Y nos preocupa que eso pueda volver a ocurrir y que esa tentación pueda ponerse en el horizonte. Nos preocupa, además, porque en aquel momento, cuando Andalucía tuvo que echarse a la calle, las fuerzas progresistas, las fuerzas que creían en el futuro, en el autogobierno pleno para Andalucía, todas estuvieron alineadas en el sentido adecuado.

Hoy algunos no están en esa posición. Ayer mismo se publicaba un artículo en el que alguien evocaba a Bertolt Brecht cuando decía que «el nacionalismo de los de arriba sirve a los de arriba y el nacionalismo de los de abajo sirve a los de arriba también». Eso decía Bertolt Brecht.

Y nos preocupa que, llegado el momento, si se abre esa mesa de diálogo, superado el desafío que una parte del Estado le está haciendo al conjunto del Estado, y si se retorna al orden constitucional y a las instituciones de la autonomía catalana, y se abre esa mesa de diálogo, no esté todo el mundo donde estuvieron en 1977 y 1978.

De la derecha no esperamos nada, no estuvieron, y yo creo que ningún andaluz les espera en esa situación. De la izquierda nos preocupa que se haya terminado convirtiendo en una coartada vergonzosa para el independentismo. Y nos preocupa que cuando llegue ese momento no todas las fuerzas estén alineadas en la defensa de Andalucía, en la defensa de

nuestro autogobierno, en la defensa de aquel legado fundamental que el 4 de diciembre y el 28 de febrero dejaron no solo para Andalucía sino para el trayecto democrático de este país, que fue esa marca de agua, imprescindible ya en la Constitución española, que fue el principio de igualdad de oportunidades que Andalucía hizo posible para sí y para el conjunto del Estado. Por eso, señora presidenta, hoy le preguntamos por esta materia. Sabemos que es un día importante, y los andaluces quieren conocer la visión que de esta cuestión tiene su presidenta.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, es verdad que vivimos un momento de enorme gravedad, el momento de mayor desasosiego a lo largo de toda la democracia. Y mientras estábamos en esta Cámara acaban de anunciar —creo que todos lo hemos recibido— que, posiblemente a las 13:30, el presidente Puigdemont convoque elecciones en Cataluña. Yo espero que antes de esa convocatoria restituya la legalidad, el respeto a la Constitución y al propio Estatut de Cataluña, y desde esa legalidad y desde ese respeto democracia, libremente, los catalanes puedan acudir a las urnas. ¿Y por qué digo eso? Porque creo que todos tenemos que tener una defensa firme y clara de la Constitución, de la democracia y de las normas de las que nos dotamos. Y desde ese respeto al orden constitucional, el apoyo que el Gobierno de Andalucía, que es parte también del Estado, porque las comunidades somos Estado, hemos mantenido en la defensa de ese Estado.

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdone, señora presidenta.

Yo les rogaría a sus señorías que guarden silencio, el murmullo ya es insoportable, insoportable.

Perdón, señora presidenta. Siga con el uso de la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y lo hacemos, como decía, desde el legado que tiene Andalucía, desde la contribución al equilibrio y a la armonía en el conjunto de España.

Los andaluces somos herederos del 4 de diciembre y del 28 de febrero. Esa herencia es una herencia en el marco de la Constitución —que nadie la distorsione ni la manipule—, donde los andaluces manifestaron de manera constitucional, en ese referéndum constitucional, que queríamos formar parte de España, y mejor, desde la igualdad; que queríamos estar en un proyecto común y colectivo, con presente y con mucho futuro, y que ha permitido que, a pesar

de las lecturas negras que algunos han querido hacer en estos años, la Andalucía de hoy se parece poco a aquella Andalucía del subsidio, del atraso, del subdesarrollo, que, en los principios de esta democracia, teníamos y contaba.

Pues bien, como Andalucía, sabe cuál es su papel, que a 9 millones de hombres y mujeres españoles que viven aquí, en esta tierra, les va bien cuando a España le va bien. En un momento difícil, complicado, donde algunos quieren poner en riesgo la convivencia y la democracia, estaremos siempre al lado del Estado de derecho. Y pedimos tranquilidad, responsabilidad, coherencia y respeto a las normas, que no se produzcan actos que quiebren esa convivencia, y que todo el mundo lo haga desde ese marco de la democracia, que ha sido lo mejor de lo que hemos disfrutado en la historia reciente de nuestro país.

Son momentos difíciles y complicados. Ahora estamos en el conflicto, y llegará luego la etapa del consenso y del acuerdo. Y en la etapa del consenso y del acuerdo, en esa futura reforma de la Constitución que el país necesita y merece, Andalucía defenderá la igualdad de todos los ciudadanos, la igualdad de todos los territorios, una España unida, cohesionada y en igualdad, que será la garantía de futuro para las próximas generaciones.

Sabemos de ese factor de equilibrio, de armonía. Por eso, entre otras cosas, hemos puesto sobre la mesa nuestros primeros presupuestos, hemos sido la primera comunidad autónoma dando seguridad y estabilidad. Por eso no hemos dudado nunca jamás en la defensa del Estado de derecho y de la Constitución. Y por eso espero que todos los grupos políticos de esta Cámara seamos conscientes de lo que viven los ciudadanos. Hoy no ha casa, familia, donde no estén hablando de eso.

Hay quien se ha llevado por delante la convivencia entre vecinos y entre hermanos, hay quien no sabe que aún están en el precipicio, y hay quien en las próximas horas pretenderá que se sigan dando pasos a ninguna parte, llevándose por delante la herencia y el legado de democracia del que nosotros hemos gozado. Y en esa línea, Andalucía, como decía, siempre estará firme en la defensa de la legalidad, en la petición de que se restituya la legalidad, el marco de democracia y de respeto a la Constitución en Cataluña y que esa legalidad y esa democracia sean las que nos permitan la convivencia para seguir estando juntos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000714. Pregunta relativa al contexto socioeconómico  
de desarrollo de los Presupuestos de 2018**  
BOPA 561, de 23 de octubre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Cómo prevé este Gobierno que va a ser el contexto socioeconómico en el que se van a desarrollar los Presupuestos autonómicos para el 2018?*

**DSPA Plenos 99, de 26 de octubre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al Grupo Parlamentario de Ciudadanos, pregunta que formula en nombre de este grupo el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, ayer esta Cámara fue escenario, como cada año, de un debate importante para el conjunto de los andaluces en el que desde los distintos prismas de las diferentes fuerzas políticas que aquí estamos representados hablamos de las luces y de las sombras de lo que será el Presupuesto para la Junta de Andalucía para el año 2018. Luces que usted conoce y que proporcionan a nuestro juicio una garantía para los ciudadanos andaluces de que las cosas seguirán haciéndose con normalidad. Y esperamos que con más acierto por parte de su gobierno que errores. Porque el objetivo final es mejorar la calidad de vida de todos.

Sería por mi parte muy redundante volver a hablarle hoy de todos los recursos para la sanidad, la educación o las políticas sociales. Tampoco, aunque le parezcan mentira, de verdad, se lo prometo, le hablaré hoy de la eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones, aunque eso beneficie al conjunto de Andalucía.

Pero sí quisiera hablarle de las sombras. Algo le adelanté ayer a la señora consejera, a la señora Montero, en mi intervención de ayer por la noche. El paro sigue siendo, hoy hemos visto los datos también de la EPA sigue siendo, lamentablemente, el principal problema que tenemos todos los andaluces, el enemigo decía yo anoche aquí, en este mismo pleno, al menos de mi fuerza política, no lo son el resto de fuerzas políticas que están en este Parlamento.

La tasa de desempleo a final de este año terminará en torno al 25% y los presupuestos generales de la Junta de Andalucía, que prevén un crecimiento de en torno a un 2,6% para el 2018 y que supondrán aproximadamente la generación de empleo en torno a 80.000 empleos netos para ese próximo año, pues podrán bajarlas porcentualmente en torno a un 23,5% aproximadamente el próximo año.

Hace escasos minutos, y en estos últimos días, hemos conocido previsiones de otras entidades —CEA, Loyola, BBVA— que incluso son un poco más optimistas que esta visión un tanto conservadora, como yo decía ayer, precisamente de su Gobierno. Y lo entiendo, lo entiendo por la situación especialmente complicada que vive en este momento el país.

Los datos del presupuesto, en palabras de la propia señora Montero, en la tarde noche de ayer, reconocía que el recorte obligado, ¿dónde se va a producir una vez más? Y digo una vez más, porque ya son varios años. Pues, precisamente reconocía, insisto, la señora Montero, que recaerá nuevamente en la obra civil. Y eso significa menos inversiones públicas en infraestructuras. Desactivar o paralizar estos proyectos es mucho más fácil para una Administración, porque es más ágil, con no licitarlo, ponemos freno y punto. Pero también se frena el empleo, se frena la estabilidad en el empleo y, además, sobre todo, las carencias que va a tener nuestra comunidad autónoma en materia de infraestructuras.

Miren, las pymes, que actualmente conforman, no sé si usted lo conoce, supongo que sí, Ceacop, con los que estuve reunido la semana pasada, el círculo de empresas andaluzas de la construcción y de la obra pública, pues, me lo decían abiertamente. Se van a ver obligados a cerrar la inmensa mayoría de sus empresas, y son empresas netamente andaluzas. Porque las grandes multinacionales, las del Ibex 35, ya no están en España. Hace tiempo que tanto el Gobierno de España como las comunidades autónomas dejaron de invertir en obra pública, y están en Panamá, está en Uruguay, en Brasil... No están aquí. Hoy, del sector que yo les estoy hablando es de empresa medias, pymes. Bien, pues, se han reciclado, se han modernizado y se han adaptado a los nuevos tiempos, pero siguen sin carga de trabajo, y se lo voy a intentar demostrar.

Mire, en 2018 se destinarán 1.307 millones de euros para inversiones, un 1,2% más que en 2017, por debajo de la media del presupuesto, 1,4 puntos.

Si nos vamos al capítulo VI del presupuesto, de los 1.300 millones de euros, Fomento solo tiene 247 —el señor Felipe López se lo puede confirmar— para infraestructuras. Y sumándole el capítulo VII, llegaríamos a los 488 millones, porque el resto, los otros 2.400 millones, como usted bien sabe, están en las empresas y en las agencias.

Pero le doy un dato: hoy, estamos a 26 de octubre, se han ejecutado 642 millones de euros de los 1.300 de este año. Es decir, el 55%, cuando apenas quedan tres meses..., dos meses ya, debería decir, para acabar el año. Inversiones como la Autovía del Olivar, la Autovía del Almanzora, que no solamente crean infraestructuras en Andalucía de comunicaciones, sino que, además, para los inversores, para esas empresas que queremos que vengan y que creen empleo en Andalucía, significa también, además de la estabilidad y la fiscalidad más atractiva que hoy tienen, pues significa la oportunidad de hacer mucho más competitiva a la hora de mover sus productos.

Por eso, yo le ruego hoy que no pierda usted un minuto en hablarme de la falta de financiación que vamos a tener y de los 800 millones de euros del señor Rajoy, eso ya lo sé. Yo lo que le voy a preguntar es si su Gobierno se compromete, al menos, a ejecutar el 100% de esos 1.300 millones de euros.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

El hecho de que Andalucía vaya a contar con presupuesto es una buena noticia para esta tierra y es una manera de aportar en un momento difícil para nuestro país.

Y ese presupuesto se ha hecho con dos elementos que parecían que eran fundamentales. El primero, en tiempo: estábamos comprometidos, este Gobierno quería presentar unos presupuestos en tiempo, que era un mensaje de estabilidad, de seguridad y de confianza. Y negociado con su fuerza política, Andalucía va a ser la primera comunidad, la primera institución en este país que va a contar con sus presupuestos para el año 2018.

Y segundo, que fueran unos presupuestos, como bien ha dicho..., usted dice conservadores, yo digo prudentes, prudentes en el contexto en el que nos vamos a mover. Es verdad que vamos a cerrar este año con un crecimiento de 4 décimas superior a lo que se preveía, el 3,1%. Incluso es cierto que, en estos momentos, Andalucía ha batido el récord, por ejemplo, en exportaciones. Ocho primeros meses del año, y hemos superado los 20.000 millones. Eso indica que no solo va a ser el segundo año en nuestra historia con una balanza comercial positiva, sino que incluso va a superar la cifra récord del pasado año.

Pero usted estará conmigo que hasta el Fondo Monetario Internacional alerta en los últimos días de que va a haber algo de recesión en la zona euro y también en España, y que hay elementos que, queramos o no, nos van a afectar. Nos va a afectar el brexit, nos va a afectar la política proteccionista de la gran potencia mundial, Estados Unidos, nos va a afectar el conflicto catalán. Quien crea que no nos va a afectar, pues, evidentemente, no está viendo la realidad de lo que estamos atravesando. Y nos va a afectar la falta de unos Presupuestos Generales del Estado.

Piense que además... No le gusta que se lo recuerde, pero hay que recordarlo, para que el Gobierno de España tome conciencia y cumpla con Andalucía, que aquí no solo tenemos un problema de financiación, que lo tenemos, esos 800, más de 800 millones al año que nos está costando la mala aplicación del sistema de financiación, sino que en este país se está aplicando mal o, mejor dicho, no se está aplicando el criterio de adicionalidad, que tiene que permitir que comunidades como la nuestra puedan invertir mucho más para converger con la media de España y la media de Europa, y que no sean sustituidos los fondos que tiene que invertir el Gobierno de España, propios, con fondos que vienen de la Unión Europea. Y todo eso nos afecta, en la obra pública, nos afecta en la inversión y nos afecta en el desarrollo económico de Andalucía.

Le daré un dato: hace 48 horas estuve en su provincia, en el Campo de Gibraltar. Las grandes industrias del Campo de Gibraltar, solo con el hecho de que el Algeciras-Bobadilla vaya a la velocidad del resto del Corredor Mediterráneo, podrían duplicar número de empresas, inversión, superficie y empleo. Pues, claro que afecta, la inversión y la financiación que recibimos por parte del Gobierno de España.

Pero, a pesar de todo eso, Andalucía, como le decía, cuenta con estabilidad, con seguridad y con confianza, con unos presupuestos que son sociales. Tres de cada cuatro euros van destinados al mantenimiento y la ampliación de los servicios públicos y de los derechos, que

crean empleo, que permiten, que dan oxígeno, como bien ha dicho en sus palabras, a las clases medias trabajadoras, que lo han pasado muy mal durante la crisis económica, y también abre una puerta a la esperanza a la reactivación de obras que han sido, que son una demanda de los andaluces y que son un elemento de desarrollo.

¿Me gustaría que la inversión fuera mayor? Claro. Me gustaría contar con los 5.000 millones que le faltan a Andalucía de su financiación. Solo con los 1.000 millones de este año, imagínese la de obras, hospitales, colegios, dependientes, ayudas al comedor, apoyo a la industria y a las pymes que tendríamos en Andalucía.

Pero, a pesar de todo eso, contamos con unos presupuestos que van a ser buenos para esta tierra y buenos para los andaluces.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín Lozano.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señora Díaz.

No me ha respondido a mi pregunta. Mi pregunta es si usted se compromete a ejecutar, del presupuesto 2018, el 100% de lo presupuestado. Es muy sencilla.

Y se lo digo porque, mire, en 2016, de los 3.536 millones de euros presupuestados para obras públicas, inversiones, capítulos VI y VII, entre las transferencias a las agencias y las consejerías, solo se ejecutaron, de los 3.536, 1.750 millones, 50%.

Este año, de los 4.155 presupuestados, solamente se han ejecutado, a fecha de hoy, 2.284, que todo lo que está en las agencias y en las empresas públicas se está ejecutando prácticamente al 100%, pero lo que está en las consejerías no llega al 55%.

Y a eso es a lo que me refiero. Mire, de los 2.000 millones de euros no ejecutados del presupuesto 2016, resulta que el 40%, más del 40%, corresponde precisamente a inversiones en obra pública. ¿Por qué? Si eso genera no solamente cohesión social, cohesión territorial, desarrollo de nuestra economía. Yo creo que tenemos que poner un énfasis, y por eso se lo digo y le insisto hoy, un énfasis y un interés especial en que esas infraestructuras se terminen, de una vez por todas, porque van a ayudarnos a combatir el principal problema que tienen todos los andaluces, que es el paro. Esa es nuestra pregunta. ¿Se compromete usted, como presidenta, a ejecutar al menos ese presupuesto al 100%?

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Varias cosas a la última pregunta concreta que me hacía el señor Marín.

En primer lugar, el grado de ejecución de media de todas las instituciones ronda siempre entre el 97 y 98%, siempre. Hay entre dos o tres puntos, siempre que Montoro no meta la tijera. Habitualmente, el 97 o 98%.

Dicho eso, usted ha hecho referencia, en concreto, a las partidas que vienen de los fondos europeos. Sabe que, el pasado año, el diseño de la trazabilidad normativa que tenía que llevar a cabo el Gobierno de España, respecto a esos fondos europeos, en todo el territorio, no estaba hecha. ¿Se perdían esos fondos? No: se reprogramaban.

Este año, afortunadamente, ya ese tema está desbloqueado, la trazabilidad está hecha y permite, por ejemplo, que a estas alturas del año tengamos una ejecución de en torno a más de cuarenta puntos respecto al pasado año. Y el último trimestre del año suele ser el trimestre de mayor ejecución presupuestaria. Además, es evidente: las licitaciones, los concursos, las concesiones suelen ejecutarse en la última parte del año.

Dicho esto, vamos a cerrar con un altísimo grado de ejecución, a pesar de que hemos tenido dos alertas del Gobierno de España, dos momentos en los que el ministro Montoro exigía plan de ajuste del Gobierno de Andalucía para poder seguir manteniéndonos en el FLA. Exigía dos planes de ajuste que llevaban aparejados no disponibilidad de determinadas partidas presupuestarias. Cuando yo, en esta Cámara, pedía el salirnos del FLA y el contemplar que Andalucía ya está en condiciones de volver al sistema financiero para financiarse en mejores condiciones y a intereses más bajos, también estaba defendiendo el no tener que vernos permanentemente en esa espada de Damocles, de un ministro que, cuando quiere cuadrar las cuentas, lo mismo le vale el superávit de los ayuntamientos que el intentar utilizar la no disponibilidad de las cuentas autonómicas.

A pesar de todo eso, le insisto, cerraremos el año con un 97 o 98% de ejecución, y, en la parte de los fondos europeos, con una diferencia respecto al año anterior de no tener que reprogramar ese número de partida, porque, afortunadamente, ya se cuenta con el diseño de la trazabilidad normativa.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.



**10-17/POP-000715. Pregunta relativa a incumplimientos  
en materia sanitaria de la Junta de Andalucía  
BOPA 561, de 23 de octubre de 2017**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Cuándo piensa cumplir la presidenta de la Junta de Andalucía con los compromisos adquiridos en materia sanitaria?*

**DSPA Plenos 99, de 26 de octubre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para la pregunta que formula en nombre del Grupo Parlamentario Popular el señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente. Señora Díaz.

Hoy no tiene usted más remedio que debatir conmigo, y ayer no lo hizo y bajo mi punto de vista cometió tres errores.

El primero de ellos fue marcharse a toda prisa para no poder escuchar a la oposición, que hubiera sido lo razonable y lo sensato. Tiene que entender que las formas, señora Díaz, las formas retratan el talante de un dirigente, y ayer volvió a evidenciar que el diálogo no está en su estilo político.

El segundo error que cometió ayer fue no defender en el Parlamento de Andalucía su presupuesto. Si usted cree que este presupuesto es un buen presupuesto para Andalucía, suba a la tribuna, defiéndalo, aclárenos y ponga luz a muchas de las sombras que tiene este presupuesto.

Y el tercer error, probablemente el más grave de todos, perder la oportunidad histórica de negociar unas cuentas que respondan a las necesidades y a los deseos de una ingente mayoría de andaluces.

Podría haber aprobado los presupuestos con el mayor respaldo de la historia del autonomismo, y lo ha tenido en sus manos. Podría haber puesto negro sobre blanco el dinero para cumplir todo lo que usted promete cada día. Pero no, ha vuelto a hacer unas cuentas opacas, con euros intercambiables, sin nombres y apellidos, porque es incapaz de poner las luces largas y ver más allá de lo que es su propio interés político.

En definitiva, ha vuelto a perder la oportunidad de cambiar las cosas en Andalucía, de mejorar Andalucía. Y mejorar Andalucía, señora Díaz, es crear más empleo, porque es el gran drama que sufrimos los andaluces. Hoy hemos conocido la EPA del tercer trimestre, con datos generales muy positivos: baja el paro, se crean 236.000 empleos y volvemos a los datos previos a la crisis de 2008 en el conjunto de España. Sin embargo, en Andalucía subió el paro, precisamente en los meses con más contratación turística y después de haber tenido récord en el sector turístico en nuestra tierra.

Señora Díaz, seguimos por encima del millón de parados, y a una distancia de nueve puntos, pero usted nunca necesita hablar con nadie, nunca necesita escuchar a nadie. El presupuesto debería servir también para mejorar la educación y para cumplir, de una vez, sus promesas sobre sanidad.

Mire, no ha querido dialogar con el PP porque usted aprueba los presupuestos para incumplirlos al año siguiente. Y eso lo dicen sus propios datos, no lo digo yo.

Mire usted, en el año 2016 presupuestó 102 millones de euros para infraestructuras sanitarias. A lo largo del año, recortó 52 y, al final, solo invirtió algo más de 42 millones de euros. Pero es que, en el ejercicio 2017, presupuestó 132 millones, que usted vendió a bombo y platillo, recortó con modificaciones presupuestarias, dejándolo en 104, y tras ocho meses de ejecución solo ha invertido 16 millones.

Por tanto, la pregunta es muy clara, ¿cuánto va a invertir realmente de los 128 millones que aparecen precisamente en el ejercicio para el próximo año: 15, 20, 25, 40?

Mire, el incremento del presupuesto de sanidad es un espejismo, porque usted nunca lo cumple. En los dos últimos años ha dejado de gastar más de 200 millones del dinero destinado precisamente a personal del SAS, pero es que además, incluso si ejecutara al cien por cien, cosa altamente improbable en su gobierno, seguiríamos más de 100 euros por debajo de la media española en gasto sanitario por habitante.

Sus cuentas, por tanto, no son de fiar, y ya nadie las cree. Mire, los profesionales y los pacientes de nuestra sanidad me trasladan que, hace un año, usted le dio una patada al balón ante la numerosa presión social que tenía el modelo de gestión sanitaria en Andalucía, pero que no tiene la voluntad real de cambiar las cosas. No tiene la voluntad real de cambiar esa pésima gestión.

Mire, le he ofrecido hasta la extenuación poner encima de la mesa problemas y trabajar, trabajar y trabajar, hasta encontrar de una vez por todas soluciones a esos problemas, pero usted está demasiado cómoda en la bronca, no quiere compromisos concretos, ni euros con tantes y sonantes que se puedan controlar. No acepta el diálogo, porque sus cuentas no recogen cosas que nosotros sí exigimos, por ejemplo, partidas finalistas para el materno-infantil de Huelva, una reivindicación histórica del conjunto de la ciudad de Huelva; para los dos hospitales de Granada, con una reciente movilización hace tan solo unas semanas; para el Hospital Militar de Sevilla que, por cierto, su consejera de Hacienda, anteriormente consejera de Sanidad, dijo que en 18 meses lo iba a poner en marcha, y eso fue en el año 2004, y estamos ya casi en el 2018. O para el tercer hospital de la ciudad de Málaga, una reivindicación del conjunto de la ciudadanía malagueña.

No quiere diálogo, señora Díaz, pero no quiere diálogo, porque estos presupuestos no solucionan la falta de personal que obligan a cerrar centros de salud.

Mire, ayer mismo, y esto no es ni de julio ni de agosto, esto no es del verano, señora Díaz, esto es de ayer: ayer en un centro de salud, el centro de las Delicias en la ciudad de Jerez, un cartel en la puerta, ciudadanos y usuarios allí amontonados, que son los que evidentemente nos lo trasladan: «Junta de Andalucía, por falta de personal, por la tarde y hasta nueva orden

no se dará cita». Esto es, señora Díaz, este es el problema que tenemos los andaluces con su modelo de gestión sanitaria.

Y, por eso le pregunto, ¿cuándo y cómo piensa cumplir con los compromisos adquiridos en materia sanitaria?

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, yo he hecho en Andalucía lo que tiene que hacer un presidente o presidenta, que es traer unos presupuestos y aprobarlos. Y si su problema es que en el día de ayer no debatió conmigo, pues plantéese qué ocurre cuando el presidente del Gobierno no solo no debate sino que ni siquiera presenta los presupuestos.

Mire, y no sea tan vanidoso, hay cosas más importantes en algunos momentos que las intervenciones de uno mismo. Si usted quiso compartir la tribuna con la señora Montero, evidentemente lo hizo con la que en estos momentos es la primera consejera de Hacienda que ha traído unos presupuestos a una Cámara autonómica.

*[Aplausos.]*

Yo no le diré a su partido con quién tiene que debatir.

Y, mire, y con la EPA no sea ventajista, hombre, no sea ventajista, solo viene aquí a hablar de la EPA cuando cree que le viene bien, ¿dónde estaba usted en el segundo trimestre?, ¿dónde estaba?

Escúcheme, señor Moreno, porque yo le he escuchado a usted con atención, ¿dónde estaba? Ni una sola palabra, porque en ese momento creía que la EPA le venía bien al Gobierno, no, al gobierno no, a Andalucía. En cambio, usted solo recurre a los datos del empleo cuando cree que son malos. Y, además, ni siquiera levanta la voz para pedirle al Gobierno de España que cumpla con esta tierra.

Veo que lo que le digo no le interesa.

Y, mire, para que los datos de empleo sean buenos, además de comentarlo usted con Raynaud y con la señora Crespo, debería levantar el teléfono a Moncloa y pedirle una financiación justa, una inversión adecuada, que no sustituyan los fondos que tienen que venir a Andalucía de Europa por fondos, al revés, que no sustituyan los fondos propios por fondos que tienen que venir de Europa, que cumpla con esta tierra.

Y, mire, yo no sé en qué bronca estamos instalados. Quizás sea usted, usted sabrá por qué tiene ese nivel de crispación. Seguramente andará un poquito de líder menguante, pero hoy, que venimos a hablar del presupuesto en sanidad, que ha sido su pregunta, cuando yo le escucho siempre veo que intenta dañar la imagen de Andalucía, la imagen de la sanidad

pública de Andalucía. Y eso, lamentablemente es porque es verdad, tenemos intereses distintos: mis intereses son públicos, los intereses de mantener una sanidad pública de calidad para todos los andaluces, y los datos que traigo a esta Cámara siempre son públicos. Usted, en cambio, normalmente son intereses privados y apoyados, en demasiadas ocasiones, por las grandes empresas privadas sanitarias que quieren hacer negocio con la salud de las personas.

Y mire...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Es verdad que tenemos..., es verdad que tenemos objetivos distintos. Mire, Montoro confirma a Bruselas que el gasto público en sanidad y educación caerá a mínimos históricos, ¿sabe qué día ha hecho esto?, el 18 de octubre. Es normal que con estas prioridades el partido que usted representa, el Gobierno que usted representa aquí...

*[Rumores.]*

... no podemos compartir las prioridades ni el presupuesto, claro que no. Viene usted a hablar de sanidad, cuando usted formaba parte de un Gobierno que se opuso a que nuestros mayores no tuvieran que adelantar el copago, que expulsaron a miles de seres humanos del sistema, que dejaron a los chavales fuera del sistema sanitario cuando tenían que viajar al extranjero, que nos computaron en el objetivo de déficit el tratamiento de hepatitis C, ¿se ha olvidado ya de esos enfermos que, afortunadamente, muchos de ellos salvaron la vida?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Perdone, señora presidenta.

Señora Mestre, la última vez que le llamo al orden. No vuelva usted a interpelar a la persona que está en uso de la palabra. No me haga gestos, que sabe perfectamente lo que le estoy diciendo. Le ruego, por favor, respeto, respeto.

Señora presidenta, tiene el uso de la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, a usted la sanidad pública le importa poco. Se puede rectificar, y este Gobierno rectificó, y yo rectifiqué como presidenta cuando los ciudadanos no comprenden una decisión, y salen a la calle como salieron en Granada, porque no estaban de acuerdo con la fusión hospitalaria. Y no, y lo hacemos, claro que sí, porque se cree en el sistema, pero aquí, aquí se han manifestado, y este Gobierno los ha escuchado por una fusión de dos hospitales.

En Galicia, donde gobierna su partido y su referente en política autonómica, la reforma sanitaria tiene encima a sindicatos, médicos, a usuarios, a todos los profesionales del sistema hospitalario, ayuntamientos y a todos los partidos del Parlamento Gallego. Ese es su modelo, pero el mío no. Su modelo, su modelo es el de Madrid, el mismo que dice con claridad que

el 85% de la contratación pública en Madrid es para los lobbies sanitarios. Oiga, por ahí no, señor Moreno, por ahí no.

Y, además, le digo más, le digo más. Yo espero que hoy, que vamos a hablar de sanidad en esta Cámara, usted hoy pida disculpas, pida disculpas de la infamia que hizo, queriendo utilizar el dolor de una familia para lanzar insidias sobre un Gobierno, para atacar al sistema público de salud en esta tierra, para acusar y hacer daño a todo el Gobierno de Andalucía, y no le importó ir al dolor de una familia en el momento de la pérdida de su hija. Espero que hoy aquí pida disculpas de lo todo, mucho y grave que dijo en Valme.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, guarden silencio, por favor.

Señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias.

Mire, señora Díaz, yo espero que algún día en este período, en estas sesiones de control, usted deje de recurrir a Rajoy, a Montoro y al Gobierno de la nación para contestarme a mí, a ver si algún día tiene explicaciones y tiene solvencia suficiente para poder responder.

*[Aplausos.]*

Mire usted, en Valme... A ver si usted también se entera de una cosa: yo estoy aquí y todos los demás estamos aquí para controlar al gobierno, señora Díaz, y no nos va a callar la boca, señora Díaz. Estamos aquí porque es nuestra obligación fiscalizarles, controlarles y obligarles a dar una información. Si no fuera así, su soberbia camparía a sus anchas por toda Andalucía.

Y, mire usted, en Valme, han pasado ya dos meses del accidente de Valme, dígame, ¿dónde está la investigación que prometió?, ¿dónde está, señora Díaz? Y, por cierto, el padre, el padre...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

El señor MORENO BONILLA

—... el padre, señora Díaz, dijo que la culpa no puede quedar solo en un trabajador.

Mire, señora Díaz, se lo voy a decir claro...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, ruego silencio.

Señorías, por favor. Señorías, les ruego silencio.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Mire, usted necesita la bronca para tapar su mala gestión, como los peces necesitan el agua para vivir, señora Díaz. Y a usted, fuera de la bronca, le falta el aire. Pero su cantinela de desprestigio de la sanidad pública ya no se la cree nadie. ¿Quién desprestigia la sanidad, señora Díaz? ¿Quiénes salen a la calle convocados por 35 organizaciones y todos esos miles de ciudadanos desprestigian la sanidad? ¿O acaso el exdirector de la Escuela Andaluza de Salud Pública cuando habla del recorte brutal de la atención primaria?

*[Aplausos.]*

¿O cuando Comisiones Obreras dice que Andalucía es la comunidad autónoma que más recorta de Cataluña? ¿O quiere que sigamos? ¿O cuando el Sindicato Médico denuncia un continuo juego de cifras para enmascarar las carencias de la sanidad?

Y podría tirarme así dos horas, señora Díaz. ¿Usted no se da cuenta de que no son los demás quienes van en dirección contraria, que quien va en dirección contraria es usted, señora Díaz, es usted la que va en dirección contraria?

*[Aplausos.]*

Mire, señora Díaz, baje del pedestal, salga del despacho, escuche a los profesionales sanitarios sin desprecio ni coacciones. Cumpla sus promesas para devolvernos a todos una sanidad de calidad, que se está cargando por culpa de sus incumplimientos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, señor Moreno, yo no pretendo callarle la boca, al contrario: cuanto más habla, más en ridículo queda, y si lo hace dentro de su partido, a la media hora lo graban y lo difunden. Por lo tanto, evidentemente, yo no quiero callarle la boca.

Y, mire, yo creo en el Estado de derecho. Usted qué está poniendo en cuestión aquí, ¿el informe policial? Si lo hace, dígallo. Y quien culpa, y quien culpa... Y quien no culpa son los juzgados, no es usted, señor Moreno. Y de la misma manera que difamó, que lanzó insidias, que acusó al sistema público de salud, que acusó a este Gobierno y que fue a una familia, en el mayor momento de dolor que pueda atravesar, que es perder a una hija, de manera carroñera, quiero que hoy, con ese informe policial, venga aquí y pida disculpas, no solo al Gobierno, sino a todos los profesionales de la sanidad pública en Andalucía.

*[Aplausos.]*

Eso debería hacer.

Mire, Rajoy, claro que sí, claro que afecta Rajoy, no solo en el paro. Las 35 horas, ¿dónde quedó su ofrecimiento? ¿O qué pasa, que levanta el teléfono y, como decía mi compañero Jiménez, no le cogen el teléfono, no son capaces de responderle? Pues las 35 horas afectan,

y mucho, a los profesionales sanitarios. Salga usted ahora y les dice que sí, que entiende que no, que no tienen un derecho, que entiende que no, que hay que mirar para otro lado. Ya sé que lo que hoy hablamos no le interesa, porque no le interesa reconocer que este Gobierno ha mantenido la cartera de servicios, que ha aumentado la OPE, la oferta pública de empleo, el número de profesionales, no mienta, 300 profesionales más en el sistema de atención primaria y 600 para el año que viene. Nuevas infraestructuras, 14.000 empleados públicos en Andalucía que han pasado de ser eventuales a ser interinos.

Y, mire, voy a seguir demandando las 35 horas, claro que sí. Las voy a seguir demandando de la mano de los sindicatos y los profesionales. Porque ¿sabe cuál es la diferencia entre usted y yo? Que usted le da carta de naturaleza en esas manifestaciones a quien ataca a taxistas, a periodistas, a profesionales, a quien insulta, a quien lleva querellas a los tribunales que, después, quedan en nada. En cambio, yo dialogo, me siento, rectifico en aquello que los ciudadanos no entienden y cumplo con mi tarea. Tarea que, por cierto, desgraciadamente, no sé por qué, su partido no quiere que lleve a cabo. Seguramente querrá hacerme pupa, igual que a Juan Espadas. Seguramente cree que no dando las 35 horas a los profesionales en Andalucía me hace pupa a mí, y de lo que no se está dando cuenta es de que hace daño a su partido porque, para que le vaya bien al Partido Popular, les tiene que ir mal a los andaluces.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000726. Pregunta relativa al desarrollo de la Ley 2/2017,  
de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía**  
BOPA 561, de 23 de octubre de 2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué valoración hace del desarrollo de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía?*

**DSPA Plenos 99, de 26 de octubre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta la formula, en nombre del Grupo de Podemos, la señora Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez- Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Señora Díaz, en primer lugar, tengo que empezar dándole las gracias, dándole sinceramente las gracias. Se ha publicado, después de siete meses de la aprobación de la Ley de Memoria Histórica y Democrática, hace exactamente una hora —curiosamente, antes de esta pregunta—, la creación del Consejo de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía. Sinceramente, yo me alegro y se lo agradezco. Y ahora, señora Díaz, vamos con el resto de la ley.

El día 15 de marzo ocurrió algo hermoso en esta comunidad autónoma. Hubo un acuerdo entre las fuerzas progresistas de la Cámara para aprobar la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía. Su compañera de bancada, la señora Márquez, hizo una intervención hermosa, honesta; hizo una intervención verdaderamente vibrante. Pero nuestra tarea, como fuerza de oposición, es dar impulso al Gobierno y también controlar la gestión del Gobierno, de las leyes que también se aprueban. En ese sentido, queríamos saber en qué situación se encuentran aquellos artículos de la ley que necesitan de un desarrollo reglamentario, como el 6, 7, 8, 10, 13, 23, 29, 32, 33, 40 y 45. Y, en concreto, algunas que son de especial importancia. Se ha creado el Consejo de la Memoria, y ahora necesitamos que se creen las oficinas de atención a las víctimas, que se anunció su creación también al amparo del Consejo de Memoria Histórica y Democrática en las sedes de las delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía. Y el anuncio fue hace cuatro meses.

Queremos saber también qué planes tienen para la Comisión de la Verdad, porque se presenta una proposición no de ley para la memoria de José Manuel García Caparros, cosa que es útil, sin duda, pero más útil es el desarrollo de las proposiciones sí de ley, es decir, del desarrollo de esta ley y de esa Comisión de la Verdad, que pueda asumir, entre sus primeras tareas —entendemos nosotros—, el reconocimiento de la memoria, la justicia y la reparación de José Manuel García Caparrós y su familia.



Por otro lado, queremos saber en qué punto se encuentra el desarrollo del reglamento sobre el Título Primero, que hace referencia a las víctimas, y, en concreto, sobre su localización y exhumación e identificación.

Hay 48.000 víctimas en las cunetas de nuestra tierra, de Andalucía, y de momento hay, efectivamente, un aumento del presupuesto del año 2018 para estas labores, que hemos visto, de 300.000 euros. Pero, viendo los cálculos respecto a los trabajos que hay que emprender, ya dijo mi compañero que tardaríamos ciento treinta y tres años en cumplir definitivamente estas tareas. Y han pasado cuarenta años del fin de la dictadura.

Para el cumplimiento del artículo 5.1, ciento treinta y tres años nos parece demasiado.

Por otro lado, el presupuesto de la propia Dirección General de Memoria Histórica y Democrática es de 1,7 millones de euros, que es la misma cantidad que nos gastamos en este Parlamento en dietas e indemnizaciones, de las que no voy a volver a hablar porque ya he hablado demasiado.

Nosotros entendemos que su socio de Gobierno, Ciudadanos, no tenga una prioridad, y con ellos han elaborado el presupuesto en estas cuestiones. Nos prestamos para ser socios, en este caso. Para aumentar estas partidas, presentaremos enmiendas parciales, en este sentido, y aquí nos tiene para tratar de dar cumplimiento a las leyes. Porque, claro, si se hace una Ley de Memoria Histórica y Democrática, es para ofrecer garantías, y no se ofrecen garantías cuando los ritmos de inversión auguran 133 años, después de cuarenta años de dictadura, para cumplir el 5.1 de la ley.

Por otro lado, hay otras medidas que no necesitan de desarrollo reglamentario, y queremos saber si las han puesto en marcha en alguna medida: el Plan de Memoria Democrática, las medidas de reparación del artículo 15, que hablan de homenaje y reconocimiento público a las víctimas del franquismo. Y hay dos medidas, en concreto, que pueden empezar a desarrollarse ya —de hecho, que deben empezar a desarrollarse ya—, porque tienen un límite temporal en las Disposiciones Segunda y Tercera de la ley, que son la creación de la comisión técnica que investigará la desaparición de los fondos documentales públicos en Andalucía durante el período de la memoria democrática, por un lado, y, por otro lado, el inventario de los elementos contrarios a la memoria, que recoge el artículo 32. Tienen cinco meses para desarrollar estas dos tareas tan importantes.

Y, respecto a la segunda, nos gustaría saber si han mandado ya notificaciones o requerimientos a las instituciones competentes para hacerlo, ayuntamientos o cualquier otra entidad del ámbito público o privado, como establece la ley. Y algunos de esos requerimientos deberán llegar, por cierto, a una sede que está muy cerca de aquí, cruzando el arco de la Macarena. Queríamos saber si algunos de esos requerimientos se han enviado.

El tiempo es una magnitud relativa: cuarenta años del fin de la dictadura; siete meses desde que aprobamos la ley. Pero aquí es un requisito fundamental. ¿Por qué? Porque están desapareciendo las víctimas, están muriendo y no han podido desenterrar a sus familiares. Y, además, estamos perdiendo testimonios fundamentales para garantizar la justicia y la reparación de los crímenes del franquismo. Por eso le preguntamos por el desarrollo de esta ley.

Muchas gracias.

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.  
Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

De sus palabras, señora Rodríguez, no quiero desprender... vamos, no he querido entender que piensa que se ha publicado hoy en el BOJA porque hemos avisado al BOJA esta mañana y publique porque usted preguntaba, ¿no? No he querido entender eso.

Mire, Andalucía cuenta con una ley que, en el ámbito autonómico, es un referente, pionera. Y vamos a hacerlo paso a paso, pero con firmeza, porque estamos comprometidos y habitamos en los hechos. Este Gobierno no habita en los discursos; habita en los hechos, y queremos que esa reparación, ese conocimiento de la verdad y esa reconciliación sean tales.

Y, mire, si piensa que puede aportar, bienvenida sea. Yo, de verdad, el hecho de que usted abandone el «ni muerta», y venga al diálogo, y tienda la mano a aportar en un presupuesto que, en el día de ayer, no quiso apoyar, pero que, en cambio, hoy reconoce que, por ejemplo, en materia de memoria histórica, incrementa su asignación, para mí es importante.

En segundo lugar, esta ley se aprobó en seis meses en el Gobierno; dieciocho meses se llevó en el Parlamento. Por lo tanto, creo que el Gobierno está actuando al menos con más celeridad, y es por el compromiso claro e inequívoco que tiene.

Yo adopté varios compromisos en esta Cámara. Hoy ya sabe que la publicación... Que, le insisto, no crea que es por su pregunta, y si lo cree, pues bueno, pues mejor, ¿no? La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del decreto que regula y crea el Consejo de Memoria Histórica significa un avance importante. Va a ser un proceso, además, participativo, donde van a estar en torno a un centenar de entidades memorialistas. Y va a ser un trabajo importante que, después, será la aportación que hará Andalucía a la Comisión de la Verdad. Por eso estoy convencida de que ese trabajo se tiene que hacer con firmeza, con responsabilidad y siempre sumando, uniendo y no enfrentando a los ciudadanos.

Yo me comprometí a dos cosas: una, a que el presupuesto tuviera una consignación adecuada para poder desarrollar la Ley de Memoria Histórica. Y ese incremento presupuestario permite seguir actuando en las fosas, construir espacios de duelo y de memoria; declarar lugares de Memoria Democrática; extender la colaboración a colectivos que antes no estaban, como el tema de los bebés robados, el LGTBI, las víctimas de la represión franquista; ampliar a otros beneficiarios las subvenciones que hasta ahora solo recibían las entidades sin ánimo de lucro, entrarán ayuntamientos y entrarán las universidades. Y todo eso, con un incremento de un 30%, y si usted quita el capítulo primero el incremento es de un 70%.

Seguramente le puede parecer poco, pero es muchísimo más de lo que destina el resto de comunidades autónomas en toda España. No es, evidentemente, el presupuesto que destinamos a sanidad pública, que es un tercio del presupuesto de toda Andalucía, pero creo que es una apuesta clara y nítida con esa responsabilidad y con ese compromiso.

De compromisos, hablando de compromisos, el segundo que adopté tenía que ver con la muerte de Manuel José García Caparrós. Hicimos el cumplimiento de lo que me comprometí en esta Cámara, que era solicitar la información de esa comisión de encuesta que se celebró en el Congreso de los Diputados. La respuesta que recibimos, evidentemente, no era la que pedíamos, no teníamos la información y yo no me iba a conformar con que una diputada o diputado pudiera acceder a esas actas. Y, por lo tanto, el pasado 24 de octubre remitimos un segundo escrito a la Mesa del Congreso, solicitando en nombre del Gobierno, y como el Gobierno se había comprometido en la Cámara, poder conocer íntegramente los documentos sobre lo que en ese momento sucedió. Y siempre, como decía, desde el respeto escrupuloso de no utilizar como un instrumento político ni como un arma política la memoria de las víctimas del franquismo y de la falta de democracia en nuestro país.

Con todo ello, 14 espacios señalados como lugares de Memoria Histórica; publicación del catálogo web; la actualización del mapa de fosas de Andalucía; la exhumación y estudio antropológico y la toma de muestras a víctimas y familiares, que es un proceso fundamental para que todo el tema de las fosas y del trabajo que realizan esas entidades sea fructífero; el banco del ADN que, como bien sabe, está en la Universidad de Granada; la inclusión de la Memoria en el currículum de Educación Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Educación permanente de personas adultas; la construcción de espacios de memoria; la concesión, como decía, de ayudas ya no solo a los colectivos sino también a las universidades y a los ayuntamientos. En seis meses creo que el trabajo que está haciendo este Gobierno es un trabajo ingente, paso a paso pero con firmeza para que el resultado sea el que la memoria de los andaluces merece y necesita.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, señora Díaz.

Le hemos preguntado en concreto si nos va a dar tiempo a crear la comisión técnica que investigará la desaparición de los fondos documentales, tenemos cinco meses para eso, y el inventario de los elementos contrarios a la Memoria del artículo 32. Tenemos cinco meses también para eso.

Y, por otra parte, sobre la cuestión presupuestaria, que tardemos 133 años, después de 40 años de dictadura, en cumplir la ley, en cumplir el artículo 5.1 de la ley, no es garantista. Una ley tiene que garantizar a las víctimas, a las personas que adquieren un nuevo derecho, que ello se cumpla. Y, sobre todo, lo puede comparar con el presupuesto de otras comunidades autónomas. Yo estoy orgullosa de la ley que hemos aprobado en Andalucía, pero si lo comparamos con otras partidas presupuestarias como, insisto, las dietas de los diputados, es la misma

cantidad que se gasta la Dirección General de Memoria Histórica y Democrática entera, 1,7 millones de euros, incluido el personal. Pues nos parece que se pueden hacer más esfuerzos, nosotros estamos dispuestos a hacerlos en lo que nos toca.

Por otra parte, la cuestión..., la parte punitiva de la ley está muy clara y es la que está más desarrollada. Nosotros queríamos saber si ustedes han desarrollado algún tipo de actuaciones sobre las exaltaciones del franquismo que se han dado en los últimos días en nuestras calles y plazas. Tenemos documentados algunos de ellos y los ofrecemos para que se empiece a cumplir la ley también en eso.

Sobre las banderas preconstitucionales, las banderas franquistas, en este caso, que cuelgan de algunos de los balcones y a las que la ley también hace referencia, si han sancionado ustedes al Ayuntamiento de Dos Torres por el homenaje franquista en el que participaron personas militantes, concejales del Partido Popular, y si se ha retirado ya la placa o sigue allí como testigo mudo de la impunidad con la que se manejan algunos.

Para la valentía nos va a tener de su lado, para cruzar el Arco de la Macarena nos va a tener usted de su lado, y para que la ley se cumpla también dentro de las paredes de ese templo. Porque, además, entendemos que la Ley de Memoria Histórica y Democrática no es solo para el pasado sino también es garantía de presente para las personas que todavía sobreviven y son víctimas, y son miles, y por otro lado es también garantía de futuro sin miedo para las siguientes generaciones.

Yo espero que no le parezca a usted un batiburrillo lo que le he planteado, como suele usted decir habitualmente, porque he tratado de ceñirme al tema, y me pregunto si usted hará lo mismo a continuación, entiendo que el tema lo merece.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Hoy no ha hecho un batiburrillo, señora Rodríguez, y yo se lo reconozco, aunque no comparta todas sus afirmaciones.

Por ejemplo, no me parece de recibo hacer esas comparaciones presupuestarias, que más bien me parece una vergonzosa frivolidad, hablando de lo que estamos hablando. Y, por lo tanto, no voy a permitir unas comparaciones de esa índole en un tema tan serio y tan grave como este.

Le he dicho con claridad cuáles son los compromisos que ha adoptado el Gobierno.

Respecto al cumplimiento de la norma y sus plazos, vamos a cumplir íntegramente la norma, y en el marco de los plazos que establece. Por lo tanto, si marca cinco meses cumpliremos en cinco meses, y aquellos elementos que tengan otros plazos distintos cumpliremos en otros plazos distintos.

No me parece de recibo tampoco que hable de 130 años y mande ese mensaje de 130 años para que muchas de las familias que están anhelando y esperando recuperar los restos de sus familiares tengan ese horizonte.

Mire, si hace falta incrementar las partidas se incrementarán, pero usted sabe perfectamente, igual que lo sé yo, que ese no es un tema sencillo, en el que tienen que participar forenses, tiene que haber autorización de las familias, el trabajo del banco de ADN al que hacía referencia antes, la localización de los expertos. ¿Qué ocurre, que si fueran 65 años le parecería bien? ¿Y si fueran 50 le parecería bien? Tendremos las partidas que sean necesarias, evidentemente, para ir dando respuesta al trabajo que los profesionales, los expertos, la universidad y los ayuntamientos vayan llevando a cabo.

Y, mire, esto no va de valentía, esto no va ni de valentía ni de gallardía ni de enfrentarse con hermandades, con instituciones, con partidos, ni de atacar lo que pasó en este país, que todo el mundo sabe, durante 40 años del franquismo. Esto va de tener la suficiente seriedad, responsabilidad y coherencia de poder aportar a la memoria de un país a conocer la verdad y hacerlo desde la reconciliación. En mí no va a encontrar esa valentía de busca de insultar, de acusar ni de señalar, igual que espero que usted...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

**10-17/POP-000752. Pregunta relativa a la renta mínima de inserción**

BOPA 594, de 12 de diciembre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno para la implantación efectiva de la renta mínima de inserción?*

**DSPA Plenos 105, de 14 de diciembre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, como es tradición en esta Cámara, damos comienzo, a las doce de la mañana, a las preguntas de control a la presidenta de la Junta de Andalucía.

Vamos a comenzar, como es tradicional también, con el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Y para formular su pregunta tiene la palabra el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, en la Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2018 plantearon ustedes que, a partir del 1 de enero, se va a sustituir el ingreso mínimo de solidaridad —que es un ingreso que ha tenido, dentro de los planes de inclusión social, una vigencia de diecinueve años desde la aprobación del Decreto de enero de 1999— por la renta mínima de inserción. En una Andalucía en la que casi doscientos cincuenta mil hogares —prácticamente, el 7,8% de los mismos— tienen a todos sus miembros en paro y que serían susceptibles de recibir esa renta mínima, de acuerdo con los criterios que confiamos se planteen en un decreto que, supongo, ustedes aprobarán en el próximo Consejo de Gobierno... Y que entendemos que tienen que aprobarlo porque, de lo contrario, no sería ejecutable esta renta mínima de inserción a la que ustedes han dado prolija difusión durante estos meses, para el 1 de enero, como debe ser el objetivo.

Entendemos que si aprueba el decreto ley para su cumplimiento y entrada en vigor, confiamos, desde luego —se lo digo ya—, en que haya una mejora con respecto al borrador del decreto ley de junio y haya concreción.

La consejera del ramo decía en junio que se beneficiarían 42.500 familias. Después, en octubre, en el debate presupuestario, planteó que 45.000. Sería interesante hablar y dar certidumbre, a través de ese decreto de ley, de cuántas proyecciones.

Y, desde luego, confiamos en que el decreto tenga mejoras consistentes, a raíz de que —y eso esperamos— se asuman determinadas propuestas de mejora que se han hecho desde la sociedad civil, sobre todo desde entidades que están especialmente comprometidas con el asunto.

Lo que queremos saber, y creemos que es pertinente en este mes de diciembre, es preguntarle, señora presidenta, qué medidas concretas va a tomar para la implantación efectiva de la renta mínima de inserción, no solo con ese decreto ley, sino cómo va a plantearlo para que ninguna familia se vaya a quedar sin la atención que merece, si responde a sus requisitos, desde el 1 de enero.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

En primer lugar, señor Maíllo, para que esta renta mínima de inserción se haya podido poner en marcha y se materialice a través del decreto que ya le anuncio, irá el próximo martes el decreto ley al Consejo de Gobierno para que pueda entrar en vigor el 1 de enero del año 2018, lo primero que ha sido necesario es un presupuesto. Un presupuesto que contemplaba 198 millones de euros y que no contó con su apoyo, que prefirió unir su voto al del Partido Popular en contra, entre otras cosas, de medidas como esta, que van a beneficiar a miles de familias andaluzas que —comparto con usted— necesitan un horizonte de esperanza y necesitan medidas positivas como esta.

En segundo lugar, le decía, el decreto irá el próximo martes, día 16, al Consejo de Gobierno, va a establecer criterios de reparto de renta que van a oscilar entre los 419,52 euros y los 779,87; que tendrán, además, el calendario de aplicación que, como usted ya conoce y además tuvimos oportunidad de debatir aquí en la Cámara y que, además, no va a tener en cuenta otro tipo de ingresos como los de orfandad o los de alimentos, para hacer un refuerzo y un apoyo fundamentalmente a la protección a la infancia. No nace solo como una ayuda económica, que también, sino como una ayuda, como una política más amplia de integración social y laboral. Y que, además, hemos abordado no en solitario, sino de la mano del acuerdo, del consenso y del trabajo fundamentalmente con los que día a día saben de las dificultades que pasan muchos andaluces; concretamente sindicatos, la Red de Lucha contra la Pobreza, Cermi, distintas organizaciones no gubernamentales, que han aportado bastante al desarrollo del documento y que —insisto—afortunadamente verá la luz porque hay un presupuesto que pone los recursos necesarios para que el 1 de enero pueda entrar en vigor.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

[Aplausos.]

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Sí.

He echado de menos más concreción. En fin, tendremos que esperar al martes que viene a conocer el decreto ley y la letra pequeña. ¿Sabe por qué digo que echo de menos concreción? Porque en la concreción y en la letra pequeña de ustedes, como los malos vendedores de coches, está la trampa. Y ya ha trampeado en los presupuestos, señora Díaz, por eso no se atreve a concretar. Dice, hemos puesto 198 millones de euros como si fuero ex novo. Vamos a desgarnar: 198 millones y antes había 90 millones y medio del ingreso mínimo de solidaridad; pero no se ha incorporado, no ha habido un momento de más del doble, como decía la consejera, no, porque los 46 millones y medio del plan extraordinario de acción social a ayuntamientos para los suministros mínimos vitales y ayudas a familias de emergencia se los han cargado; los planes de solidaridad y garantía alimentaria, tanto los 3.390.000 a los ayuntamientos como los 5,5 millones a las entidades sin ánimo de lucro se los han cepillado. ¿Y qué ocurre? Que no han hecho una aportación de más del doble, no son el 118% que ustedes dicen muy pomposamente en la memoria del presupuesto, no es verdad. Es un tercio, ustedes son un tercio de todo: un tercio de la verdad, un tercio del presupuesto que ejecutan, un tercio de las previsiones y las proyecciones. ¿Saben por qué? Porque realmente lo que supone de aumento son 46 millones de euros, que es aumento, pero no es más del doble, no es el 118, que dice el presupuesto y que miente.

Y, claro, ¿qué es lo que ocurre? Que la memoria del año pasado decía: ¿cuántas personas van a ser beneficiarias del ingreso mínimo de solidaridad? 36.171 hombres y 70.845 mujeres; es decir, 107.016. ¿Qué es lo que dice la memoria de ahora de beneficiarios? No lo dice, dice que aumenta un 118, pero ¿sobre qué?

Dicen ustedes: la memoria es 42.500 familias. Claro, aumentan 46 millones, pasan de la prestación de seis a doce, pero evidentemente no hacen una aportación económica con la ambición con la que ustedes plantean esta necesidad urgente para Andalucía. Porque, como les dije, las entidades que han colaborado, por ejemplo Save the Children, ya pasa..., ya está superada, ya está superada esta medida. Porque ustedes plantean un presupuesto para 42.500 familias cuando hacen falta casi 250.000. Es decir, ni siquiera para el 20% de las familias susceptibles de recibir la renta mínima de inserción.

Lo digo esto porque yo creo que es muy importante. Y, sobre todo, ya lo hemos hablado usted y yo en varias ocasiones. Y teóricamente coincidíamos en que era importante no frivolar ni establecer expectativas falsas sobre necesidades vitales. Porque ahora ¿qué le dicen ustedes a los ayuntamientos con respecto a la renta de urgencia o a los programas de suministros mínimos vitales? Que han desaparecido. Es que en el presupuesto de 2018 no aparece nada ni relacionado con los suministros mínimos vitales, ni las concesiones de niños y niñas usuarios de las escuelas de verano, ni personas usuarias mayores de 65 años para las comidas elaboradas a domicilio, preparación y reparto de alimentos, etcétera, cáterin a domicilio, financiación a entidades privadas para las escuelas de verano, etcétera; es decir, actividades complementarias.



Por tanto, no es una medida adicional, es una medida que hace desaparecer a otras y, por tanto, hablamos de un tercio respecto a todo. Y es que el problema que tiene usted, señora Díaz, el problema que tiene su gobierno es que así es con todo. Es como el debate que tuvimos la otra vez con la oferta pública de empleo: se van a crear en tres años o en cuatro 32.000 empleos. No, lo que se va a hacer, y no es menor que es muy importante, es el salto y la posibilidad de hacer fijos empleos, muchos de los cuales están. Y lo que se trata —que no es menor, eh, lo valoramos— es de que sean provisionales a que sean fijos. Pero no son de nueva creación estrictamente.

Lo mismo está pasando con esto: hemos pasado de 90 millones y medio a 198, y qué bien, todo el mundo generando expectativas. Ya se lo he dicho, con los planes de empleo, con todo, pero ustedes son..., diezman todo, diezman todo. Y así, así nos va en Andalucía.

Yo le voy a hacer una última petición, señora Díaz. Nosotros estamos viendo ahora precisamente con el juicio de los ERE de lo que el PSOE andaluz es capaz de hacer, en este caso con derechos de los trabajadores, que aquí queremos reivindicar. Porque los expedientes de regulación de empleo eran una conquista de los trabajadores, y ustedes los han convertido en algo vergonzante, de trabajadores que son beneficiarios con toda justicia de expedientes de regulación de empleo y que han tenido hasta..., han sentido hasta vergüenza de decirlo a sus vecinos, a sus amigos, porque parecía que eran sospechosos. Ustedes han hecho eso con ese clientelismo: convertir ayudas sociolaborales en oportunidades de negocio.

¿Qué le pido ahora, señora Díaz? En este momento, coincidiendo con esta fecha, le pido que no haga lo mismo con la renta mínima de inserción. No nos decepcione, porque los derechos, señora Díaz, los derechos son derechos y no favores. Y cuando superemos cultural y políticamente esa barrera, seguramente, prosperaremos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, si quería hablar de los ERE, hubiese preguntado por los ERE. Mire, no venga aquí a sobreactuar ni a dar lecciones moralistas. No sería tan vergonzante cuando usted era alto cargo de ese gobierno, que, por cierto, se formó con la instrucción abierta. Y se fueron del gobierno pataleando y sin querer hacerlo, ¿verdad?, porque por ustedes no se hubieran ido del gobierno ni con agua caliente. Tan vergonzante no habría sido ese gobierno.

*[Aplausos.]*

Aquí, aquí el único que ha diezgado ha sido usted, su grupo parlamentario, y el único que ha dejado en un tercio al grupo parlamentario, que en su momento presidía el señor Valderas, ha sido usted. Acaba de reconocer aquí, claramente, cuál ha sido la apuesta del Gobierno. Y la

apuesta del Gobierno es una renta mínima de inserción. Por cierto, que no es la cobertura por desempleo que corresponde al Gobierno de España. Y que si me atiende, me gustaría explicarle la diferencia: una depende de la caja evidentemente de la Seguridad Social, y otra forma parte de la cobertura, de la protección social que este Gobierno le está dando a las personas más vulnerables en Andalucía.

¿Hay un incremento presupuestario? Es evidente, y no ha sido con su voto. Usted prefirió unir su voto al Partido Popular para impedir que esa medida saliese adelante. Y, mire, se ha hecho, ¿sabe con quién? Con quienes están en el día a día: los servicios sociales comunitarios, las entidades, sindicatos y empresarios, que sí entienden la necesidad de redistribuir la riqueza en Andalucía para que quien peor lo pasa tenga esa cobertura.

Y, mire, no falsee. No es cierto que se van a eliminar las tres comidas al día. Igual que no se va a eliminar la cobertura que tienen las familias en la gratuidad de los libros de texto, en la protección a las becas escolares, en toda la red que dan también los servicios sociales comunitarios a las familias más desfavorecidas. ¿Pero qué me está queriendo decir aquí, que además de la renta mínima de inserción, que irá de 500 a 700, he dicho antes la cuantía exacta, aparte de esa cuantía, le paguemos la luz y el agua a una familia? ¿Eso es lo que me está planteando? Pues es evidente que habrá casos donde se sustituya esa ayuda puntual de la luz y del agua por una renta mínima de inserción, que es lo que quiere la gente, que es dignidad, es dignidad. Esa es la diferencia.

Por eso le digo, profundice en los temas, piense realmente qué tiene que aportar. Y cuando supere la frustración del resultado electoral que llevó a su grupo parlamentario al tercio de la representación que tenía —usted sí es el tercio de lo que tenía el señor Valderas—, pues seguramente podrá aportar cosas buenas para Andalucía. Y a mí me tendrá aquí, me tendrá aquí tendiendo la mano de la misma manera que la he tendido este tiempo atrás.

Y, mire, yo coincido en la preocupación de que haya familias que lo están pasando muy mal, claro que coincido en esa preocupación, ¿cómo no voy a hacerlo? Pero no creo que el camino sea la falsa demagogia, la falsa receta de quienes quieren decir que lo van a solucionar todo para no solucionar nada.

Y, además, permanentemente boicoteando, permanentemente poniendo piedras en el camino a un Gobierno que ha demostrado en el último año, y no lo digo yo, está ahí el informe de la Red de Lucha contra la Pobreza, que mientras en España ha sido un 26% las personas, la reducción de las personas en riesgo de pobreza; en Andalucía ha sido de un 32%. Y que en toda la crisis económica, virulenta, dura y cruel, gracias a las políticas de protección que tiene el Gobierno de la Junta de Andalucía, el colchón social que les da a las familias andaluzas, aquí se ha reducido el impacto de la pobreza en un 17,7%, y eso está ahí.

Igual que está el informe de la Asociación de Estudios Fiscales, que dice que Andalucía es la comunidad autónoma que mejor redistribuye su riqueza, por encima del resto de comunidades autónomas. ¿Que tenemos una renta más baja? Es verdad, tenemos una renta más baja. Y tenemos una mala financiación, que me gustaría que me apoyara en la reivindicación de que Andalucía reciba lo que merece. Que tenemos una reducción de las inversiones en un 36% respecto a lo que nos corresponde. Y, a pesar de todo eso, teniendo esa renta más baja,

esas dificultades financieras y ese maltrato del Gobierno de la nación, con lo que tenemos redistribuimos para que la pobreza se reduzca más que en la media del conjunto de España. Y eso es política útil, eso es socialdemocracia y eso es un Gobierno comprometido, como el que yo presido aquí en Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000756. Pregunta relativa al debate  
sobre el nuevo modelo de financiación autonómica**  
BOPA 594, de 12 de diciembre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Cómo tiene previsto abordar este gobierno el debate sobre el nuevo modelo de financiación autonómica para lograr la igualdad entre las comunidades y solucionar los conflictos territoriales?*

**DSPA Plenos 105, de 14 de diciembre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Turno para el Grupo de Ciudadanos, y, en su nombre, toma la palabra el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, en el mes de septiembre usted nos convocó a los portavoces de los grupos parlamentarios en San Telmo para decirnos que quería poner en marcha una comisión, un grupo de trabajo para intentar llegar a un acuerdo, y que hubiera una sola voz desde Andalucía, desde el Parlamento andaluz, para reivindicar una reforma de un sistema de financiación autonómica que trata mal a Andalucía.

Bien, hace unos días escuchábamos, por parte de miembros del Gobierno, especialmente también la señora Montero lo comentaba, que si el Gobierno de España no convocaba el Consejo de Política Fiscal y Financiera en el mes de enero, pues, el Gobierno de la Junta de Andalucía intentaría forzar que se convocase.

Claro, la pregunta para nosotros es inmediata: ¿tiene ya usted una propuesta sobre el modelo de financiación autonómica que quiere plantear en el seno de la Conferencia de Presidentes y a través del Consejo de Política Fiscal y Financiera? Porque, si la tiene, creo que no sería coherente con el planteamiento de poner en marcha un grupo de trabajo como en el que estamos participando, entre otros, yo también en representación de mi grupo.

Y creemos que realmente en este debate nos estamos jugando muchísimo, y que hay preguntas importantes que responder y que todas no tienen que ver con cuánto. Parece que solamente lo importante es cuánto.

Nosotros creemos que hay que responder a preguntas como qué hay que modificar, por cuánto tiempo hay que hacerlo, qué modelo de servicios públicos necesitamos o nos podemos permitir, que es un debate en el que nadie quiere entrar, o qué queremos, en definitiva, hacer de Andalucía o qué queremos ser en Andalucía y qué queremos tener en el conjunto de España.

Mire, como no sé si tendremos oportunidad de aportar ideas, nosotros siempre venimos a este debate, y usted lo sabe, en un tono constructivo. Por eso, le planteo que nosotros ya reivindicamos un modelo con vocación indefinida revisable. No podemos estar haciendo un modelo de financiación autonómica, como nos ha pasado con la ley educativa en este país. En 20 años, 8 presidentes han hecho 13 reformas; casi a dos por presidente. Y, al final, pues, así nos va en educación.

Pues, no queremos que ocurra lo mismo con la financiación de las comunidades autónomas y con los servicios básicos esenciales. Tampoco queremos, porque creo que no podemos consentir que se haga una reforma de la Ley de financiación de las comunidades autónomas, como si fuera un traje a medida, para mantener un sillón y un Gobierno.

Nosotros proponemos un cambio profundo, y se lo quiero transmitir en el día de hoy, un cambio profundo del sistema. Porque creemos que hacen falta reformas en el sistema. Mire, y además le hemos puesto herramientas aquí en Andalucía, que usted las tiene en la mano, lo acaba de decir en su intervención anterior, como es la aprobación de unos presupuestos de casi 35.000 millones de euros. Creemos que es necesario empezar a hablar de eficacia, de eficiencia, de calidad en la prestación de los servicios. Y, para ello, es necesario utilizar esas herramientas que esta misma mañana hemos debatido en este Pleno, como es, por ejemplo, la moción de evaluación de las políticas públicas. Queremos saber si un euro que se destina a la educación es realmente bien utilizado. Queremos saber si un euro que se dedica a las políticas de empleo, realmente ayuda a nuestros desempleados a encontrar un puesto de trabajo.

Le hemos puesto otra herramienta encima de la mesa. Me gustaría que, si pudiera, me respondiera: la oficina contra el fraude, el decreto que hemos aprobado, y que usted y yo acordamos en el acuerdo de investidura. Deberá, entendemos, porque no hemos tenido más noticias de ella, deberá empezar a funcionar el próximo 1 de enero, porque la lucha contra el fraude sí ayuda a tener más financiación para garantizar los servicios básicos. No se trata siempre de subirles los impuestos a los ciudadanos, se trata de castigar a los que no lo hacen bien, no a los que ya están contribuyendo.

Nosotros creemos que hay un elemento que no se está utilizando cuando hablamos de financiación de las comunidades autónomas, y que nos gustaría introducir en el debate, que usted lo ha nombrado también anteriormente, que es el de las inversiones públicas. La mejor lucha contra la desigualdad es la creación de empleo, y en materia de financiación para las obras civiles y el desarrollo de los territorios, y yo asumo la parte que nos corresponde de los presupuestos generales de 2017 para mi partido, entendemos que tampoco ha habido igualdad de trato a todos los territorios. Y por eso, por eso precisamente creo que hay que hablar de cuestiones profundas, que deberíamos aportar entre todos para que realmente ese modelo sirva para una generación, y no para ganar las próximas elecciones nacionales o autonómicas.

Mire, estamos hablando, como le he dicho, de dejar un sistema del bienestar para las futuras generaciones de andaluces y de españoles. Usted sabe, igual que yo, y si no lo sabe, que seguro que lo sabe, yo se lo digo, que en Japón se construyen las casas, precisamente, pensando en los terremotos. Bueno, pues aquí hemos tenido tsunamis y tsunamis y no conseguimos empezar a hacer nuestras casas pensando en que las crisis vuelven, en que nuevamente tendrá

que haber recortes en algún momento determinado, porque son cíclicas y volverán, y tenemos que estar preparados para ellas.

Nosotros creemos que, a pesar de que hablamos constantemente de solidaridad y de modelo de financiación autonómica, después de casi 30 años, sigue habiendo hoy más desigualdades que antes, porque ni todos partíamos del mismo punto de salida ni, evidentemente, todos hemos tenido el mismo trato. No se ha tratado a todos los españoles por igual. No todas las partidas presupuestarias han ido destinadas a todos los territorios. Y le podría hablar perfectamente de algo que yo creo que no genera ningún tipo de duda: el cupo vasco.

Hace muy poquitas fechas, todos los grupos políticos que están aquí, menos Ciudadanos, han vuelto, en el Congreso de los Diputados, a darles privilegios a unos territorios sobre otros. Entonces, ¿para qué habanos de igualdad? Y, encima, se lo garantizamos durante los próximos 5 años.

Yo creo que hay que ser mucho más serios, señora presidenta, en estas cuestiones. Y, por eso, hasta ahora la LOFCA ha sido una moneda de cambio para poner y quitar gobiernos. Nosotros creemos que la LOFCA debe ser... Nosotros, y los expertos, creemos que debe ser sencillamente una herramienta para garantizar la igualdad entre todos, absolutamente todos los españoles.

Y por eso mi pregunta de hoy, señora Díaz: ¿tiene usted ya una propuesta, tiene usted ya un modelo para plantear en la Conferencia de Presidentes?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

La propuesta del modelo general le corresponde al Gobierno de España, señor Marín. El Gobierno de Andalucía tiene su modelo, evidentemente, pero la propuesta le corresponde al Gobierno de España. No pretenda que la señora María Jesús Montero haga de Montoro, ¿verdad?, ni yo sustituya tampoco al señor Rajoy. En primer lugar, porque me costaría bastante la indolencia.

Bien, bueno, dicho eso, le corresponde al Gobierno de España. Fuera bromas..., el Gobierno de Andalucía tiene su modelo, pero quiere que participen...

El Partido Popular tendrá ahora oportunidad de tener su debate...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdón, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Veo cierta competición siempre, del Partido Popular en el turno del señor Marín. Señor Marín, usted sabrá lo que se mueve en su espacio político.

Pues bien, dicho eso, señor Marín, le decía que le corresponde al Gobierno de España. Tenemos nuestro modelo, evidentemente. Queremos que sea un modelo consensuado y que participen todos los grupos políticos de esta Cámara. Por eso, la ronda que mantuvimos en el mes de septiembre, les propuse a todos los portavoces que fuera aquí, en el Parlamento de Andalucía, donde se reuniese ese grupo de financiación y poder llegar a un acuerdo global, que al mismo tiempo responda también a las propuestas que nos hacen sindicatos, patronal, organizaciones sociales, universidad, organizaciones agrarias, todos los que, de alguna manera, impactan en el crecimiento económico de Andalucía o en la gestión de esos servicios públicos. Todos los martes se reúne el grupo de trabajo; por lo tanto, su voz, su opinión y sus propuestas, como la del resto de grupos políticos de la cámara aquí, los martes, tienen ocasión de hacerlo. Y creo que el mejor favor que le haría a Andalucía sería el tener una posición clara, nítida, de todas las fuerzas políticas en defensa de esta tierra, de lo que esta tierra merece y que es justo para Andalucía.

Y yo creo que es posible hacerlo. Estoy convencida de que si existe generosidad, pensando en Andalucía por encima de los intereses partidarios de cada una de las fuerzas políticas que estamos aquí, es algo alcanzable. ¿Por qué? Porque es que hoy nadie ya en España defiende que Andalucía no esté bien financiada, nadie. Es decir, creo que es algo tan evidente. Ha sido tan clara la mala ejecución que se ha hecho del modelo de financiación, la mala aplicación para perjudicar a Andalucía. Ha sido algo tan evidente para la inmensa mayoría de los ciudadanos que, ante eso, todos tenemos que responder defendiendo a esta tierra.

Y yo espero, deseo, quiero y favoreceré que el modelo que Andalucía defienda en el Consejo de Política Fiscal y Financiera sea el modelo que acordemos entre todos en esta cámara. Con el protagonismo del Parlamento de Andalucía, no lo hemos hecho en el Gobierno, lo podemos hacer aquí, en el Parlamento, para evitar algunas suspicacias que en el inicio de esa ronda, en el mes de septiembre, algunos portavoces plantearon.

El modelo, ¿en qué tiene que consistir? Tiene que haber nivelación y suficiencia financiera. Y tiene que prever también situaciones del futuro. Habla usted de crisis venideras y de recortes que se puedan producir. Es que eso se puede evitar. Una de las propuestas que planteó el Gobierno y que le planteé en aquella ronda fue un fondo de garantía de los servicios públicos similar al fondo de garantía de la Seguridad Social para proteger nuestra educación, para proteger nuestra sanidad y para proteger nuestra dependencia. Para que en el futuro, cuando vengan crisis de ese tipo, haya una caja que mantenga en este país una educación de calidad, una sanidad pública universal y gratuita, y el apoyo a quienes más lo necesiten.

¿Ha habido utilización por parte de algunos? ¿Ha habido interés partidista en algunas decisiones sobre la financiación autonómica en los últimos meses? Pues es evidente por quién ha sido, ¿no?

Pero mire, yo, como respeto la Constitución siempre, defendiendo la Constitución siempre, la Constitución desde el primer artículo hasta la última disposición, y en la Constitución española está el concierto; por lo tanto, es un elemento que no discuto porque está ahí. Está ahí. A algunos solo les gusta el 155 de la Constitución. Pero yo la defiendo íntegramente. Y, mire, tenemos una oportunidad. Usted misma lo ha dicho. Su fuerza política sustenta al Gobierno

en España, su fuerza política puede exigirle al Gobierno de Rajoy un modelo de financiación justa para Andalucía. Y, si es así, sabe que yo no tendré problema en reconocerlo, al contrario, lo haré públicamente porque creeré que es bueno para Andalucía.

Como estoy convencida de que los pasados presupuestos a los que usted ha hecho referencia han sido unos presupuestos muy dañinos, tóxicos para esta tierra, con un recorte de un 36%, que nadie ha podido justificar.

El nuevo modelo de financiación, ¿qué tiene que superar? Pues tiene que superar un déficit democrático que tiene España: que cada Gobierno, incluidos los míos, yo no lo discuto, utilizan la financiación, las inversiones, los presupuestos del Estado para garantizar la aritmética parlamentaria. Y eso no es bueno, porque eso enfrenta a ciudadanos y enfrenta a territorios. Y en el nuevo modelo, cumpliendo la lógica, que va a durar un década a la vista de la experiencia de los últimos años, entre el tiempo que dura y el tiempo que tardamos después en renovarlo, ahí hay que decidir qué educación queremos, qué queremos garantizar, qué sanidad queremos, qué hospitales queremos, qué cobertura vamos a tener a los tratamientos de última generación que van a venir en los próximos años, cómo vamos a atender a nuestros dependientes. Aquí, en Andalucía, en Cataluña, en Madrid, en La Rioja, en Murcia y en todos los rincones de España. Y cuando decidamos qué servicios públicos queremos prestar, evidentemente, hay que garantizar los recursos para que esos servicios públicos tengan la misma calidad en todos los lugares de este país. Y al mismo tiempo hay que garantizar también que todos podamos crecer económicamente por inversión pública, con apoyo al tejido de emprendedores, con apoyo a nuestra cultura, con apoyo al turismo, cosa que en estos momentos no pasa, porque a 1 de enero Andalucía hay 220.000 andaluces que no existen para la financiación. Nos faltan 2.000 millones para empezar a hablar. Eso las familias lo entenderán muy bien: cuando el 1 del mes, después de pagar los gastos fijos de las casas, hay cosas que no puedes cubrir. Pues aquí pasa lo mismo, 2.000 millones el 1 de enero. Y el modelo de financiación tiene que garantizar eso.

Y yo espero, deseo y quiero que lo que proponga Andalucía sea el consenso del conjunto de los miembros de esta cámara y también de quienes están ayudando en la elaboración del mismo.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señor Marín Lozano.

El señor MARÍN LOZANO

—Muy brevemente, porque no tengo mucho tiempo.

Le hubiera agradecido que me hubiera hablado de las preguntas que le he hecho sobre los sistemas de control para la eficacia de los recursos públicos.

Evidentemente, la Constitución la conocemos todos, la Disposición Adicional Primera, el concierto vasco también, pero igual que usted ha dicho que mi formación política ha apoya-



do el 155, y lo seguimos diciendo y manteniendo, para garantizar el Estado de derecho en la comunidad de Cataluña en este país, también es su fuerza política la que ha garantizado que siga habiendo diferencias entre vascos y andaluces, con el apoyo del Grupo Socialista en el Congreso de los Diputados al aumento, al aumento del cupo vasco, en un momento en el que nos encontramos hablando de financiación autonómica.

Por lo tanto, las desigualdades no solamente hay que predicarlas, señora presidenta, sino que también hay que ponerlas en práctica.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

*[Aplausos.]*

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias presidente.

Señor Marín, no se sienta ofendido por el 155, porque mi fuerza política también la ha apoyado y además sabe perfectamente mi opinión pública y privada.

Mire, el cupo no es el problema para que haya desigualdad. Si ahora se garantiza un modelo de financiación donde los recursos que reciban los andaluces, los catalanes, los madrileños, los vascos sean los mismos, el problema no es el cupo, el problema es la voluntad política de hacerlo. Y si eso además va unido a unos Presupuestos Generales del Estado que no vuelvan a tener recortes del 36% para Andalucía, no va a haber agravio entre andaluces ni vascos. Ahora bien, lo que espero y deseo es que todos en esta cámara tengamos la fuerza de defender que Andalucía merece lo mismo que el resto.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000757. Pregunta relativa a la valoración del viaje  
a Bruselas de la presidenta de la Junta de Andalucía**

BOPA 594, de 12 de diciembre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Qué valoración hace la presidenta de la Junta de Andalucía de su viaje a las instituciones europeas los pasados 21, 22 y 23 de noviembre para el interés general de Andalucía?*

**DSPA Plenos 105, de 14 de diciembre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoras y señores diputados, sigamos con la sesión de control —y les ruego a sus señorías silencio, por favor—. Tiene el turno de la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Buenos días, señoras y señores diputados y diputadas, señor presidente, señora presidenta.

Usted viajó hace unos días a Bruselas el 21, 22 y 23 de noviembre para poner...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdone, señor Jiménez Díaz. Perdón, señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—A mí no me molesta, señor presidente. Se lo digo, señor presidente, a mí no me molesta.

*[Risas.]* Yo no soy tan delicado, no me molesta, yo puedo seguir mi pregunta.

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor González, señor consejero de Medio Ambiente, les ruego a los dos, señorías, les ruego, señor González, señor consejero, les ruego a los dos que si tienen algo que discutir lo hagan fuera de esta Cámara.

La próxima vez le llamaré al orden y no permitiré más interrupciones de ninguna de las personas que están en el uso de la palabra. Ninguna interrupción más.

Señor Jiménez Díaz, perdón. Tiene el uso de la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—No se preocupe, señor presidente. Yo hace mucho tiempo que aprendí los usos parlamentarios. No me rasgo las vestiduras según con qué cosas, aunque cuando escucho otras cosas me parecen estupendas, aplaudo y me río.

Señora presidenta, usted viajó hace unos días a Bruselas para poner sobre la mesa asuntos de vital importancia para nuestra comunidad.

Y, entre ellos, la situación de los fondos europeos, esenciales para disponer de ingresos suficientes que nos permitan mantener las infraestructuras que necesita Andalucía y también para contribuir al sostenimiento de los servicios públicos esenciales. Porque a nosotros, señora presidenta, nos preocupa y mucho que Andalucía no reciba los recursos financieros que en justicia le corresponden porque, como usted sabe, es crucial, porque con ellos nos jugamos los servicios públicos de la próxima década, su sostenimiento y su avance.

Señora presidenta, a estas alturas, yo creo que ya no cabe ninguna duda de que Andalucía es una comunidad autónoma que está infrafinanciada, posiblemente de las más... de las peor financiadas del conjunto de las comunidades autónomas.

Hace unos días leíamos el último estudio que analizaba esta cuestión, esta vez realizado por el profesor Zabalza, en el que se decía que mientras que en el caso de algunas comunidades como Cantabria se alcanzaron los 3.003 euros per cápita, en Andalucía apenas se llegó a los 2.242 euros, es decir, una diferencia del 34% entre los de arriba y los de abajo. O, expresado en otros términos, si Cantabria alcanza una financiación que representa el 124,7% de la media, Andalucía, por la aplicación que ha hecho el Gobierno del Partido Popular solo llega al 93,1%, lo que rompe —espero—, a oídos de algunos, los mitos sobre la sobrefinanciación que reciben las regiones pobres o teóricamente pobres frente a las ricas, en ese análisis de que los sujetos sustantivos son los territorios y no las personas. De hecho, las distancias entre algunas comunidades de régimen común y Andalucía son equiparables incluso a lo que reciben algunas comunidades de régimen foral. Parece que hasta en las filas del Partido Popular, señora presidenta, se han empezado a dar cuenta de esta realidad que han estado negando sistemáticamente hasta que ya no hay más paños calientes que puedan cubrir esa dura y cruda realidad de la infrafinanciación de nuestra comunidad autónoma.

Nosotros, señora presidenta, desde el Partido Socialista, lo sabe usted, llevamos reclamando desde hace mucho tiempo que se ponga remedio a esta injusticia con Andalucía, esta discriminación flagrante en la aplicación del sistema que está haciendo el Gobierno del Partido Popular. Les recuerdo a sus señorías que la no renovación del sistema de financiación nos cuesta 850 millones de euros al año, siendo la comunidad más perjudicada por la nefasta aplicación que el Gobierno de Rajoy está haciendo de este sistema. Y les recuerdo también que la Junta de Andalucía está teniendo que suplir esa deficitaria financiación que recibe del Gobierno para el mantenimiento de los servicios públicos, aportando fondos propios que tienen que detraer a otras políticas que no pueden desarrollarse en toda su extensión, aunque los mismos que nos ponen la soga al cuello nos exijan determinadas políticas al Gobierno de la comunidad autónoma sin remediar lo esencial, que son los ingresos, que, como ve usted, señora presidenta, jamás forma parte del análisis de las políticas que hace ningún grupo de la oposición, ni el que sustenta al Gobierno ni otros grupos de la oposición que componen esta Cámara.

Es impresentable que el señor Mariano Rajoy siga a estas alturas sin abordar este asunto que está provocando tensiones territoriales y una tremenda injusticia con Andalucía. Esperemos que, de una vez por todas, el señor Montoro sea capaz de poner encima de la mesa...

que convoque el Consejo de Política Fiscal y Financiera y que ponga encima de la mesa, de una vez por todas, un modelo de financiación sobre el que empezar a discutir para resolver lo que es absolutamente impresentable a estas alturas, que, a pesar del compromiso que adquirió el presidente del gobierno con la Conferencia de Presidentes y presidentas, no se cumplió a estas alturas, habiendo pasado ya más de un año.

Y nos preocupa, señora presidenta, la convergencia, porque Andalucía crece a buen ritmo. Ayer usted misma aportó un nuevo dato sobre las expectativas de crecimiento, que son todavía mejores de las que se habían previsto. Lo hacemos por encima de la media de la Unión Europea y de la Eurozona, pero nuestra convergencia, señora presidenta, está lastrada por la política financiera del Gobierno de España, por la política presupuestaria de subasta que hace el Gobierno del Partido Popular, que siempre perjudica a nuestra tierra, con unos presupuestos que hacen caer la financiación de las inversiones por encima del 36% o con la utilización que hace el Gobierno de España de los fondos europeos. Era muy importante su visita, señora presidenta, porque ese es un tema esencial, porque el Gobierno de España está haciendo una aplicación incorrecta, perjudicial, dañina, discriminadora con la Comunidad Autónoma de Andalucía. Porque, por eso era importante ponerlo en evidencia, como hizo usted, señora presidenta, porque nos está costando 7.000 millones de euros que no están llegando a nuestra comunidad autónoma, porque el Gobierno de España no está aplicando el principio de adicionalidad; está usando los fondos europeos para no hacer llegar dinero de inversión a nuestra comunidad autónoma, que estarán llegando a otros territorios, desde luego a Andalucía no están llegando.

De este tema, de la convergencia, de la utilización de los fondos europeos, de la situación de nuestras exportaciones, todas esas cuestiones formaron parte de su agenda en la sede de las instituciones europeas. Andalucía siempre se ha jugado mucho en Europa, por eso es muy importante el papel de los líderes institucionales y políticos de Andalucía en aquel territorio. La historia siempre ha dicho que los líderes de la derecha han ido a Bruselas a hablar mal de Andalucía. La presidenta de la Junta de Andalucía ha ido siempre, y quiero reconocerle eso, señora presidenta, a resolver y a discutir sobre los temas que más nos importan. Por eso precisamente, porque nos jugamos mucho, porque está en juego el futuro de los servicios públicos y nuestra convergencia. Le pregunto esta mañana, señora presidenta, por los detalles de la visita institucional que hizo usted a Bruselas y de las consecuencias que puedan tener esa visita para nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, hace apenas unas semanas, cuando tuve oportunidad —como bien decía— de visitar las instituciones europeas para defender elementos que ahora desglosaré, que eran importantes para esta tierra, la verdad es que fue sorprendente que cada vez que el gobierno, y en este caso yo, como presidenta, acudo a las instituciones comunitarias para defender la aceituna, el acelerador de partículas de Granada, los fondos europeos en el nuevo marco que se tiene que negociar, el *brexít* y el Campo de Gibraltar, cómo va a impactar en el Campo de Gibraltar o cómo va a impactar en el turismo, me encuentro a la oposición, simultáneamente en las mismas fechas, poniéndole piedras en el camino al gobierno y mandando un mensaje, además, raro a las propias instituciones, ¿no?, sobre cuál es la imagen de Andalucía, el papel de Andalucía y los intereses de Andalucía. Pero a pesar de eso, que no..., queda en la anécdota, una anécdota —insisto— llamativa y peculiar, creo que el viaje fue oportuno, necesario y productivo.

Oportuno, ¿por qué?, porque había elementos sobre la mesa, usted ha relatado algunos, que van a marcar a sectores y a la economía andaluza los próximos años. Necesario, porque pudimos in situ hacer frente a algunos de los conflictos que en estos momentos tienen sectores como el sector agroalimentario o el sector turístico, incluso con marca de nuestra tierra. Y, además, productivo, porque nos trajimos soluciones, compromisos y acuerdos.

En primer lugar, abordamos de manera global, que afecta a toda la economía andaluza, cuál va a ser el reparto del nuevo marco, de los nuevos fondos para el siguiente marco que se está negociando. Que va a influir determinadas cosas, en primer lugar, van a influir que van a ser muchas más las regiones que van a poder acceder a ellos; que hay en estos momentos incertidumbre sobre si el *brexít* y la pérdida de fondos, como consecuencia de la salida del Reino Unido, va a impactar también en el reparto y en la cuantía de esos fondos. Y, después, criterios que Andalucía defiende como el hecho de que se contemple, además de otros criterios como la sostenibilidad medioambiental, el apoyo a las energías limpias, el apoyo a ese desarrollo de ciudades sostenibles en el futuro, que se contemple el empleo juvenil, el desempleo juvenil, ¿por qué?, porque hay regiones que tenemos un desempleo juvenil que está por encima de la media, y son factores que no pueden ser ajenos al reparto —como decía— de esos fondos, cosa que pudimos mantener con el comisario Moscovici. Y eso unido, además, a que el alto grado de cumplimiento de los fondos, que reconoció la propia comisión en un 130%, pues rompía cualquier imagen distorsionada de nuestra tierra en la ejecución de esos fondos.

En segundo lugar, abordamos temas de comercio exterior, Andalucía, por segundo año consecutivo, tiene una balanza comercial positiva, por segundo año, en los nueve primeros meses del año 20.000 millones, y que haya empresas punteras, como la aceituna de mesa de la Sierra Sur sevillana, que en estos momentos estén sufriendo un conflicto injusto, y además sin ningún tipo de ilegalidad o alegalidad por parte del comportamiento de estas empresas que haya motivado las sanciones, hacía necesaria la colaboración, con la propia comisaria Malmström y hacía necesario el compromiso de que los inspectores viniesen, en la segunda quincena de enero, para acompañar a nuestros productores, que en estos momentos son líderes de exportación de aceituna de mesa a Estados Unidos.

Como ese sector, otros muchos que necesitaban del apoyo en los nuevos mercados, en México, en Japón, en China, en zonas donde en estos momentos está negociando la comisión nuevos convenios y nuevos tratados de libre comercio.

Y, en el ámbito de la innovación de los parques tecnológicos, poner en valor que Andalucía tienen en estos momentos un 23% de la facturación de los parques tecnológicos de toda España.

Y eso nos da una tarjeta de presentación importante para pedirle al comisario Moedas que el acelerador de partículas vaya a Granada, porque tanto el Parque Tecnológico de la Salud, el Parque de la Salud de Granada, como toda la industria, los empresarios, los emprendedores y empresarias de toda la zona garantizan que esa inversión, que va a suponer 400 millones de euros para Granada, va a revertir de manera automática en la mejora en la sociedad y en el crecimiento económico de la provincia.

Y todo ello unido también a un problema que días después se ha visto que no era una alarma que planteaba el Gobierno de Andalucía, sino que era una realidad que había en nuestras costas: el aumento en la afluencia de pateras en todo el Levante español como consecuencia del cambio de itinerarios de las mafias, de la trata de personas en el Mediterráneo y que desgraciadamente había incrementado el número de menores no acompañados, a los que hemos tenido que hacer frente con fondos propios, no hemos tenido respaldo, y la necesidad de que se trabaje en origen. Porque además hay un modelo, hay un ejemplo, algunos se acuerdan solo de Zapatero en aquello que no les gusta; podrían haberse acordado de Zapatero cómo gestionó la crisis de los cayucos en Canarias con Mauritania y cómo de manera inmediata, ¿verdad?, se pudo solucionar, en colaboración y cooperación con el país en origen, otro drama similar, donde se especula, se juega y se trafica con la vida de seres humanos.

Bueno, pues inmediatamente después, ese tema formó parte ya de la agenda de la comisión, de la agenda también del Parlamento Europeo, y en estos momentos yo espero que se acelere el trabajo fundamentalmente con aquellos países que han cambiado el itinerario. Estamos hablando de Argelia, estamos hablando del norte de Marruecos o zonas como Libia, con tanta inestabilidad, aunque algunos hoy aquí han hecho paralelismos, es verdad, es ingrato e inoportuno concretamente por esto.

Y todo eso, insisto, en un marco de una visita oportuna, necesaria y productiva. Que además tiene vuelta. Es decir, en el primer trimestre del año 2018 vendrá la comisaria Cretu, a la que algunos han intentado presionar para que no reconociera lo que es verdad: que Andalucía ha cumplido, y bien. Y, en reconocimiento a ese cumplimiento de Andalucía de los fondos europeos, la propia comisaria tendrá oportunidad de venir en el primer trimestre del año, como así lo harán otros comisarios a lo largo del 2018.

Y todo eso en un compromiso claro con Andalucía. Andalucía necesita de Europa para crecer mejor, para converger, para crear empleo y para hacerlo a más velocidad.

Y hace falta que ese compromiso de Europa también tenga el respaldo del Gobierno de la Nación en infraestructuras fundamentales, como el Algeciras-Bobadilla, donde ya la Comisión Europea lo ha situado como una prioridad, donde la propia comisaria lo podrá ver in situ aquí, en nuestra tierra, como le decía, en el primer trimestre. Y que yo espero que eso ahora

también tenga el apoyo definitivamente del Gobierno de la Nación. Y todo lo que pudimos desbloquear, gestionar y acordar allí, ahora tenga también el acompañamiento, espero, deseo y procuraré, del Gobierno de España, porque Andalucía lo merece y lo necesita.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Con ello finaliza el turno de debate y de preguntas a la Presidencia del Gobierno de la Junta de Andalucía.

**10-17/POP-000770. Pregunta relativa a las oportunidades de futuro de los jóvenes andaluces**

BOPA 594, de 12 de diciembre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Considera la presidenta de la Junta de Andalucía que sus políticas favorecen las oportunidades de futuro para los jóvenes andaluces?*

**DSPA Plenos 105, de 14 de diciembre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno para el Grupo Popular, y en su nombre toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA  
—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, no me puedo abstraer de un último comentario que usted ha hecho. Mire usted, para que usted confíe en la decencia y honestidad del señor Chaves y del señor Griñán, desde luego, los hechos no le acompañan, porque usted los ha borrado de los últimos actos, incluido el del 4 de Diciembre, donde ha borrado 20 años de socialismo en Andalucía. Usted, no, eso no es mezquino, esa es la realidad, es que usted los defiende con la boca, por otro lado, y por otro lado...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señor Moreno, un momentito, por favor. Señor Moreno, por favor.

*[Rumores.]*

Señorías, yo les ruego a sus señorías..., ruego a sus señorías silencio, por favor. Ruego a sus señorías silencio, por favor, y se abstengan de interpelar a la persona que está en uso...

*[Intervención no registrada.]*

Señora Crespo, por favor, esto...

*[Rumores.]*

Señora..., señores, señoras, señoras y señores diputados, estoy intentando sosegar el Pleno. Así que yo les rogaría a sus señorías que nos tranquilizásemos todos, por favor, y que sigamos, todos, la sesión de control con respeto y en silencio.

Señor Moreno, yo le pido disculpas por haberle interrumpido en el uso de la palabra. Y, de nuevo, le doy el turno que le corresponde.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA  
—Muchas gracias.



Mezquinos son algunos de los comportamientos y algunos de los tuits que pone alguno de los miembros del Consejo de Gobierno. Pero mire usted, mire usted...

*[Aplausos.]*

Lo que yo le decía, señora Díaz, que no era el motivo de mi pregunta pero que no he podido evitarlo, es que, oiga, no se puede decir una cosa y hacer la contraria, porque es incongruencia. Y, por eso, yo se lo manifiesto en el día de hoy.

Mire, señora Díaz, Andalucía tiene muchas fortalezas, muchas fortalezas para poder ser, probablemente, una de las comunidades autónomas más ricas y más pujantes del conjunto de España. Y, entre ellas, tenemos la enorme riqueza que supone precisamente nuestra juventud. Tenemos un 27% de población joven, 2.300.000 andaluces tienen menos de 25 años, lo que supone un inmenso capital humano y un inmenso capital desde el punto de vista económico.

Y todos esos andaluces nacieron en 1992, cuando ya en Andalucía teníamos un autogobierno pleno. Y, sin embargo, esta generación tiene hoy enormes dificultades para desarrollar un proyecto de vida. Problemas que les discriminan respecto a otros jóvenes de otros territorios de España. Soportan una tasa de paro del 46%, diez puntos más que la media nacional. Por cierto, hay localidades en Andalucía, como Linares, que tiene un 64%. Qué futuro les espera a esos jóvenes. Soportan una tasa de temporalidad del 84%, trece puntos más que la media nacional. Y, lamentablemente, soportan una peor formación. El 23% o, lo que es lo mismo, una cuarta parte de los jóvenes que están en nuestro sistema educativo, lo abandonan y fracasan. Muchos de estos jóvenes deberían tener una salida en la Formación Profesional, pero también aquí tenemos la evidencia de un Gobierno plenamente perezoso y sin prisa por solucionar estos graves problemas. La ley llega al Parlamento con más de tres años de retraso, y, lo que es peor, se dan un cómodo plazo de tres años más para ponerla en marcha plenamente. Nos prometió una ley revolucionaria, pionera, según sus propias palabras, que iba a ser una ley pionera en España, pero nos trae una vez más un corta y pega, como suele hacer habitual en sus proyectos de ley, de otras normas. Y eso no lo dice el presidente del PP de Andalucía; lo dice precisamente el Consejo Económico y Social y el Consejo Consultivo de Andalucía.

Mire, usted ha batido muchos récords en esta legislatura, todos negativos. Y ahora trae un nuevo récord, el récord de observaciones del Consultivo calificadas como muy graves, ocho observaciones muy graves a este proyecto de ley, lo cual la califica como un proyecto de ley bastante pobre. Si no estuviera tan ocupada en su propio futuro y le preocuparan un poquito más nuestros jóvenes, debería sentir vergüenza de que 20.000 jóvenes, 20.000 jóvenes al año no encuentran una plaza de Formación Profesional.

Señora Díaz, desde que usted es presidenta de la Junta de Andalucía, 100.000 jóvenes andaluces no han tenido opción de encontrar una plaza en la Formación Profesional. Usted ha estado creando desigualdad, desigualdad, porque el que tiene una familia con recursos va a un ciclo privado o se va a una comunidad autónoma precisamente a hacer Formación Profesional fuera de España. Pero ¿qué pasa con el que no tiene recursos? Usted, presidenta socialista, le condena irremediabilmente al paro. Y eso es, señora Díaz, lo que...

*[Aplausos.]*

... está pasando con la Formación Profesional y con nuestros jóvenes.

Hay muchos jóvenes andaluces que han hecho un enorme esfuerzo, junto con sus familias, en formarse, en hablar idiomas, en tener una titulación superior y que, desgraciadamente, tienen que salir de Andalucía a buscar empleo en otras comunidades autónomas de España. Y un gobernante claro que puede cometer errores, cometemos errores todos los días, todos, señora Díaz, pero lo importante de un gobernante es hacer autocrítica y rectificar cuando hay un problema. Hágame caso, porque usted cuando rectifica, acierta.

Mire, cree un fondo reembolsable de 90 millones de euros para que los jóvenes puedan acceder a créditos de la Junta de Andalucía para proyectos de emprendimiento y formación, porque será una fórmula de encontrar empleo. Ayude a los jóvenes a que puedan tener empleo a través de las viviendas de protección oficial. No ponen un euro de recursos propios en vivienda, lo pone todo el Gobierno de España. Hagan algo, señora Díaz.

Y le hago una última propuesta, que es una exigencia, pongamos de una vez por todas en marcha un abono transporte con tarifa plana que facilite la movilidad de los jóvenes andaluces que puedan buscar trabajo y formarse en Andalucía, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Mire, los jóvenes no pueden permitirse más parálisis. Y el último informe del Consejo de la Juventud de Andalucía concluye con la siguiente frase: «Los jóvenes andaluces carecen de proyecto de futuro a corto plazo».

Por eso, hoy le pregunto si considera que sus políticas están favoreciendo, de alguna manera, al futuro de nuestros jóvenes andaluces.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Moreno, el cinismo político no está entre mis cualidades ni defectos y me llama la atención que usted venga aquí a hablarme de los actos del PSOE, cuando durante años usted y su fuerza política han querido despellejar y arrastrar la imagen de dos personas decentes y honradas, como el presidente Chaves y el presidente Griñán.

Por lo tanto, que usted venga hoy aquí a hablarme de los actos del PSOE y de su figura, pues, me resulta que forma parte de ese cinismo político, indigno, por cierto.

Y creo que eso, unido a la alusión que ha hecho a algún miembro de mi Gobierno, lo situó en la frase que hace tan solo unos días tuvo el presidente Rajoy en Andalucía. Dijo..., bueno, dijo, delante suya, dijo: «España» —a ver si lo digo bien— «es un país capaz de salir de situaciones aparentemente imposibles». En ese momento, podíamos pensar que estaba pensando en España y en sus problemas. Yo ya no sé si estaba pensando en España y en sus problemas o en el Partido Popular, sus problemas y en usted mismo.

¿Y sabe por qué? Porque, después de ese ataque virulento que acaba de hacerle a un miembro del Consejo de Gobierno, a raíz de las declaraciones que hizo sobre medirse o no en las urnas, es que creo que aquí hay un poquito de ansiedad por parte del presidente del Partido Popular en Andalucía, que es el único, por cierto, que me habla de mi récord. El único récord lo ha tenido usted: perdió de una tacada un tercio de la representación de su grupo parlamentario para sentarse en un escaño en esta Cámara. Y solo un partido empotrado en la derrota como el suyo es capaz de soportar una reducción tan drástica del número de parlamentarios en el Parlamento de Andalucía.

Por tanto, cuando lo escucho hablar de mi horizonte, el horizonte de mi Gobierno, el gobernar, me da, más bien, que lo que está pensando es, con temor, en cuál va a ser el suyo.

Y mire, para hablar de jóvenes, de futuro, de oportunidades, hay que tener credibilidad. Y que lo haga quien ha sido secretario de Estado y que las dos decisiones más importantes que tiene en materia de juventud fueron dos auténticas bofetadas a los jóvenes en este país, resulta llamativo. La primera fue dejar sin tarjeta sanitaria a miles de jóvenes que no tuvieron más remedio que irse a buscarse un empleo porque no lo tenían en su país. Y la segunda, dejar también sin tarjeta sanitaria a los estudiantes, esos que parece que hoy le preocupan, pero que, cuando cumplían 26 años, automáticamente les quitaban la tarjeta sanitaria.

Por tanto, creo que la política que llevó a cabo en su ministerio, ¿verdad?, nada más llegar, ahí está el currículum. Menudo currículum, así que lo miremos por donde lo miremos, señor Moreno.

Y, mire, todo lo que ha hecho cuando ha tenido una oportunidad ha sido recortar y recortar. Cuando hablamos de oportunidades y de compromiso de los jóvenes, pues, mire, tenemos las tasas universitarias más bajas de toda España, las más bajas. Y no contentos con eso, que es una oportunidad para esos jóvenes que hoy vienen a preocuparle, además, hemos puesto en marcha la política de gratuidad en la matrícula para aquellos jóvenes que aprueben su curso, porque creemos que no sobran jóvenes en las universidades y porque estamos convencidos de la igualdad de oportunidades.

Su modelo, ya lo hemos visto: tasas por las nubes y expulsar a los jóvenes de la universidad.

*[Intervenciones no registradas.]*

Tenemos el modelo...

*[Intervenciones no registradas.]*

Escúchenme, escúchenme con tranquilidad, luego tendrán oportunidad. Tenemos el modelo, tenemos el mayor sistema autonómico de becas de España, 45 millones de euros: Beca 6.000, Beca Andalucía Segunda Oportunidad, Beca Erasmus, complementamos como nadie las becas Erasmus en España, becas a los alumnos del B1. ¿Le recuerdo las becas de Wert? ¿Le recuerdo las becas del Partido Popular, que causaron estragos en los jóvenes en este país?

Apoyamos la juventud, garantizando igualdad de oportunidades...

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdón, señora presidenta, perdone un momentito.

Yo les voy a rogar, por favor, y lo voy a hacer de forma general, para no personalizar, pero espero que se den por aludidos todos y cada uno de sus señorías. Les ruego, por última vez, silencio. Será la última vez que lo haga de esta forma, la próxima vez lo haré de forma personalizada, y no me gustaría hacerlo.

Disculpe, señora presidenta, la interrupción.

Tiene el uso de la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Bueno, noto cierto alteramiento aquí.

Bueno, apoyamos a la juventud, como decía...

*[Intervenciones no registradas.]*

Cierto alboroto. *[Risas.]* Seguimos alborotados.

*[Intervenciones no registradas.]*

Bueno, venga, vamos, que nos queda menos.

Venga. Apoyamos a la juventud, garantizando igualdad de oportunidades en una educación pública de calidad, 7.527 millones de euros en 2018, un 3,8% más que este año, el mayor incremento de la plantilla docente. Por cierto, muchísimos jóvenes licenciados.

Y mientras hacemos eso aquí, mientras ampliamos el número de plazas en Educación Infantil... Por cierto, el ministro Montoro, su partido, se va a Bruselas y anuncia más recortes en educación, más recortes en sanidad y más recortes en universidad.

Por lo tanto, esa es la manera de ayudar a los jóvenes, poniendo políticas, recursos, instrumentos de apoyo a estos jóvenes.

Frente a eso, ustedes, sensibilidad cero. Si les preocupa el empleo, den el plan de empleo a Andalucía para jóvenes que están dando a otras comunidades autónomas en España, y entonces yo creeré que verdaderamente están enmendando el camino y quieren creer en los jóvenes y en las posibilidades en Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire usted, señora Díaz, ya que quiere hablar de los ERE, cosa de la que yo no quería hablar en el día de hoy, le voy a decir una cosa...

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA

—Mire, señora Díaz, usted no defiende la honorabilidad de los expresidentes, usted se defiende a sí misma, como siempre ha hecho a lo largo de su vida política, y lo saben bien sus propios compañeros y por eso no la quisieron, señora Díaz, por eso no la quisieron.

Mire, ¿quién ha borrado la foto del señor Chaves y del señor Griñán? ¿Yo? ¿Yo soy el que no les invito? Mire usted, es usted quien los ha matado, y no lo digo yo, lo dijeron ellos. Dijeron, textual: «Pepe, Susana nos ha matado, es como si nos hubiera clavado un cuchillo». Palabra de sus excompañeros. *[Aplausos.]* Por tanto, señora Díaz, relájese, relájese que, por ese camino, va mal, por ese camino va mal, señora Díaz, va mal.

Mire, usted puede hacer lo de siempre: flotar por encima de la realidad, sin asumir ningún tipo de responsabilidad en Andalucía. Pero usted, señora presidenta de la Junta de Andalucía, está condenando al paro, a la precariedad, a la emigración y a la exclusión a miles de jóvenes en Andalucía, por sus políticas, señora Díaz, por sus políticas, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Mire, señora Díaz, sus políticas han creado la tormenta perfecta en la que están atrapados decenas de miles de jóvenes andaluces, decenas de miles. El fracaso escolar y la falta de formación profesional reglada los condena al paro. Pero ahora, cuando llegan al paro, no tienen formación para el empleo porque usted, voluntariamente, unilateralmente y egoístamente, paralizó la formación para el empleo. Esa es la situación que viven los jóvenes de Andalucía, señora Díaz, es la que viven.

*[Aplausos.]*

Y mire, para dar lecciones a los demás, primero hay que trabajar, señora Díaz, y trabajar no es cortar cintas ni dar titulares en actos institucionales, que es a lo que se dedica. Trabajar es otra cosa, es solucionar problemas. Y usted lo que tiene que hacer, señora Díaz, usted lo que tiene que hacer, de una vez por todas, es trabajar para que la generación más joven pueda tener un futuro mucho mejor en Andalucía.

Mire, si yo fuera presidente de la Junta de Andalucía y hubiera localidades que tienen una tasa de desempleo por encima, por encima de la que tienen muchas localidades en Marruecos o en Libia, yo sentiría vergüenza. Si yo fuera el presidente de la Junta de Andalucía en este momento y yo viera que andaluces están emigrando como emigraron en los años sesenta y setenta, porque aquí no tienen oportunidades, yo sentiría vergüenza. Y lo que tiene que hacer usted, de una vez por todas, es ponerse a trabajar de verdad, por Andalucía y para Andalucía.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta, tiene el uso de la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, para no querer hablar, señor Moreno, de los ERE, lo traía escrito y ha tenido que leerlo. ¿Y sabe cuál es el problema, sabe cuál es el problema? Sí, el problema. Usted y yo no somos iguales, tampoco. Somos políticos, es cierto, los dos, estamos en política, tenemos cosas de cristal, los dos, pero distintas. Yo tengo los bolsillos de cristal y todo el mundo sabe lo que gano, lo que tengo y cómo pago mi casa. Usted tiene la mandíbula de cristal y los bolsillos más oscuros que los míos.

*[Rumores.]*

Sí, señor Moreno.

Y mire, y mire, hablando de cristal, hablando de cristal...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora presidenta, señora presidenta...

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Mire, hablando de Chaves y de Griñán...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora..., señora...

Señorías..., señorías, señora presidenta, por favor. Señora presidenta. Señorías, señorías, señorías.

*[Rumores.]*

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Mire, hablando de...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Perdón, señora presidenta.

Señorías, señorías, les ruego, por favor, a sus señorías silencio y respeto.

Espero... Señora Carazo, sé lo que estoy diciendo. No me tiene usted que apuntillar. Sé lo que estoy diciendo. Estoy exigiendo respeto. Respeto. Señora Carazo, por favor.

¿Ya? Señora presidenta, siga con el uso de la palabra y disculpe de nuevo la interrupción.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Le decía que, mire, para no querer hablar de los ERE, lo traía escrito. Trae incluso fotos, que se lo digo, respeto a la justicia. No le voy a recordar lo que ustedes dicen de la justicia o de los jueces cuando hay sentencias que no les gustan.

Respeto a los que votan los andaluces, que votan lo que quieren. Le pido respeto a la figura de Chaves y de Griñán, dos personas decentes y honestas. Que no hay algo más burdo que querer compararlo, que es lo que han pretendido estos años, con los casos de corrupción del

señor Camps, del señor Ignacio González y de aquellos otros presidentes que todos sabemos, o Bárcenas, cómo han acabado. La justicia pondrá las cosas en su sitio.

Y, mire, solo le voy a decir algo, que debería de haberlo aprendido ya del señor Arenas. ¿Sabe una cosa que tiene que tener clavada a fuego? Que no se gana en los juzgados lo que no se gana en las urnas. Se puede pretender manchar la imagen de las personas...

*[Aplausos.]*

Se puede pretender manchar la imagen de las personas, se puede pretender manchar la imagen de Andalucía; pero los andaluces saben muy bien quién defiende a esta tierra, quién no se pone de rodillas, quién levanta la voz y quién utiliza la mentira, la calumnia y hacer daño al contrario desde la cobardía de no haber ganado nunca la confianza de la gente. Piense en Arenas, recuerde, nunca ganará en las urnas..., nunca ganará en los juzgados lo que su partido, permanentemente, seguirá perdiendo en las urnas.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Señor presidente.

Pido la palabra por el artículo 77, porque ha hecho una referencia a mi honorabilidad como persona al decir que tengo los bolsillos oscuros. Y, por tanto, creo que tengo que tener derecho al uso de la palabra para defender mi honorabilidad por parte de la señora presidenta, que no acostumbra con este tipo de frases.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Yo le he permitido que usted me explique sus motivos y usted me va a permitir a mí que le dé los míos, que siguen siendo los mismos que he mantenido desde el primer día con el mismo criterio. Para hacer uso de ello tiene que haber un menoscabo cierto, claro y nítido.

*[Rumores.]*

¿Tan difícil es escuchar? ¿Tan difícil es escuchar?

Y a lo largo del debate, no solamente el de hoy, sino a lo largo de todos los debates, se utilizan términos y terminologías de todo tipo.

Sigo pensando, señor Moreno, que no ha lugar a concederle el turno precisamente por ese artículo 77. Yo espero que usted entienda mis razones, que son las mismas que he mantenido a lo largo de todo el período de sesiones desde el inicio en esta X legislatura. Entienda que eso no correspondería.

Lo siento, señor Moreno, le ruego y le pido por favor que ocupe su asiento en el escaño.

*[Rumores.]*

Señora Crespo.

La señora CRESPO DÍAZ

—Señor presidente, en el día de hoy, en esta sesión, como están acostumbrados, se han hecho alusiones a mi grupo y a mi presidente hablando de bolsillos oscuros, la señora presidenta, y hablando... Y le ha dicho literalmente el consejero de Cultura «mezquino» al presidente del Partido Popular.

Creo que tiene usted que dar la palabra a la portavoz o al propio presidente, como así se lo ha pedido, para hablar de este tema, porque es lo lógico en esta Cámara y lo ampara el reglamento en su artículo 177, por alusiones, por alusiones.

La señora presidenta ha dicho que tenía los bolsillos más oscuros. Y eso, realmente, atenta contra su honorabilidad. Y el señor consejero de Cultura ha dicho mezquino.

Señor presidente, ¿qué tienen que decir en esta Cámara los miembros del Partido Socialista, la propia presidenta o el consejero del Gobierno para que usted nos ampare?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Crespo, señorías, les ruego...

*[Aplausos.]*

Yo les ruego a sus señorías, les ruego a sus señorías que me dejen...

La señora CRESPO DÍAZ

—Señor presidente, que lo retire, que lo retire...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Crespo, señora Crespo, lo he escuchado. Ahora déjeme, por favor, que pueda expresar la opinión de la presidencia.

Yo le he atendido en su reclamación reglamentaria. Sobre la primera ya le he contestado al presidente y al que hacía en ese momento uso de la palabra, señor Moreno Bonilla, y, por tanto, no voy a repetirle los argumentos.

Y con respecto al segundo no ha llamado..., porque yo sí lo he escuchado perfectamente, igual que he escuchado otras cosas en esta Cámara a lo largo del día de hoy, solo le ha dicho que es una mezquindad. Ese ha sido el término...

La señora CRESPO DÍAZ

—Mezquino.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, perdón.

La señora CRESPO DÍAZ

—Sí, que estaba yo aquí al lado, señor presidente.



El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Crespo, señora Crespo, señora Crespo, señoras y señores, yo lo he escuchado así, y por tanto...

La señora CRESPO DÍAZ

—No, no, señor presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—... así se lo digo.

Entiendo, señoría, su indignación, pero...

La señora CRESPO DÍAZ

—Señor presidente...

*[Intervención no registrada.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Crespo, por favor.

La señora CRESPO DÍAZ

—Entonces, ¿ampara usted al Grupo Parlamentario Popular? Porque si no...

*[Intervención no registrada.]*

En el día de hoy, ¿qué hace falta que digan en esta Cámara para que retiren sus palabras y sus alusiones?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Lo que le pido a su señoría... Yo le pido a su señoría, por favor, que igual que está haciendo toda la Cámara... Señora Crespo, ¿quiere usted, por favor, mantener al menos la compostura y el respeto, de que yo le he dejado hacer el uso de la palabra para hacer una reclamación sobre el Reglamento y que yo le pueda contestar? Porque si no es así, evidentemente, terminará esta conversación diciéndole «síntese usted en su escaño, señora Crespo».

Yo ya le he contestado y le he dado lo que yo he escuchado y lo que yo he sido testigo en esta Cámara. Por tanto, atendiendo al Reglamento de la Cámara, no puedo atender su petición...

*[Intervención no registrada.]*

Señora Crespo, por favor. Señora Crespo, yo le voy a rogar ya encarecidamente ya, le voy a rogar encarecidamente que se siente.

*[Aplausos.]*

Señorías, señorías, por favor. Llevo toda la mañana intentando que esta Cámara siga con normalidad y respeto todas y cada una de las intervenciones. Yo les rogaría a todas sus señorías que me ayuden en esa labor, porque...

*[Intervención no registrada.]*

Señora Crespo, por favor. Señora Crespo, por favor. Tiene usted una responsabilidad mayor que el resto de diputados de su grupo. Por eso le ruego a usted...

Señor González, estoy hablando con la señora Crespo. No me haga que le llame a usted la atención, siendo el último, por favor.

**10-17/POP-000785. Pregunta relativa a medidas para luchar  
contra la corrupción en Andalucía**  
BOPA 594, de 12 de diciembre de 2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué medidas ha desarrollado su Gobierno durante la X Legislatura para luchar contra la corrupción en Andalucía?*

**DSPA Plenos 105, de 14 de diciembre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno para el Grupo de Podemos, y en su nombre toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Buenos días.

En el día de ayer se sacó pecho, aunque con cierta timidez, en esta cámara, acerca de la absolución del exconsejero de Cultura. Créanme que yo me alegro personalmente de esa absolución, pero me hace reflexionar eso de sacar pecho porque no sé si se saca pecho por solidaridad personal o porque se defienden determinados procedimientos.

No sé si ustedes se han leído la sentencia. En la sentencia de absolución se dice que la conducta de Alonso ha sido irregular, reprochable administrativamente y que afecta poderosamente a la imagen y a la credibilidad de la Administración. No era lógico que se nombraran como directores de determinados centros de la Administración pública, como el Centro de Documentación de Flamenco y la Filmoteca de Andalucía, a personas que no trabajaban en esos lugares y que además no tenían tampoco formación para ello. Habla de que resulta obligado dictar una sentencia absolutoria respecto al delito de falsedad documental y también de prevaricación, aun conscientes de encontrarnos ante una conducta irregular, reprochable administrativamente, que afecta a la imagen y a la credibilidad de la Administración...

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Desde mi punto de vista, si me permiten seguir hablando...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdón, señora Rodríguez-Rubio.

Señorías, yo les ruego silencio, por favor.

Siga con el uso de la palabra, señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Si no hay un análisis crítico de esa sentencia, corremos el riesgo de volver a repetir ese tipo de nombramientos.

*[Intervenciones no registradas.]*

Claro..., si no permite el señor presidente que yo pueda intervenir, pues me callo y dejo hablar a cualquiera de la bancada socialista.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Espere, señora Rubio, por favor. Deme diez segundos para que el salón de plenos se quede en silencio.

Van a ser algo más de diez segundos. Espérese todavía. Dejaremos que se desahogue algún diputado o diputada más.

Señora Rodríguez-Rubio, continúe con el uso de la palabra.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—El problema está en no distinguir cuáles son las responsabilidades judiciales, que no son competencia de quienes estamos en esta cámara, de las responsabilidades políticas. Y cuando no se reconoce abiertamente que hay cosas que se han hecho mal, no se van a enmendar y, por tanto, garantizamos su repetición.

Resulta que se nombraron para estos centros a hijos de alcaldes del PSOE, y se nombraron para la dirección de estos centros, que necesitan de una formación muy específica, a personas que pertenecían a la ejecutiva del partido en alguna provincia de Andalucía.

Esta forma de funcionar parece muy común, forma parte de los corrillos habituales de la sociedad andaluza. Y a nosotros nos gustaría que esto desapareciera. Quizás nos pidan también... Que, además, ustedes sacan pecho y nos dicen que tenemos que pedir perdón. A lo mejor nos piden que le pidamos perdón al alcalde de La Algaba, que ha sido también absuelto, cuando todos escuchamos una grabación donde presumía de entregar las licitaciones por imperativo falocrático. A lo mejor nos piden también que pidamos perdón al señor Menacho, si es absuelto, cuando hemos escuchado grabaciones y están en los medios de comunicación, donde se habla de mordida a los salarios de los trabajadores de la Fundación Guadalquivir, para financiar el propio aparato. Quizás no pueda demostrarse en un juzgado que hay responsabilidad penal, de lo cual, insisto, me alegro personalmente, pero ¿es para sacar pecho? ¿Es para presumir de ese tipo de nombramiento y de forma de actuar? ¿No hay que hacer un análisis crítico de los mismos? Eso son los polvos, y luego vienen los lodos. Cuando los conductos no están limpios, y cuando no se barre el polvo y se prevé el polvo y el lodo, ocurren los lodos. Y los lodos y los fangos son muchísimos: el caso ERE, cursos, EDU, Invercaria, Fondos Jeremie, Bahía Competitiva, caso Marisma, Fundación Guadalquivir, sobornos, comunicación de Alcalá de Guadaíra, el desfalco de Almensilla, Aznalcóllar, el caso del cartel de fuego, el caso Serrallo, el caso Nazari... Ahora estoy hablando de otra parte de la bancada de este Pleno: el caso Poniente, el caso Amat, el caso Góngora, el Lula del Río, el caso Mijas, el caso Espartinas... Y estoy hablando de otra parte de este Pleno.

Con este panorama, de verdad, ¿no era necesario tener una oficina de lucha contra la corrupción que fuera independiente de la propia Administración? Nosotros propusimos una oficina de estas características. Funciona en la Comunidad Valenciana. Ustedes votaron a favor de la misma.

Y han anunciado esta semana, coincidiendo con la pregunta, que estará para el primer trimestre de 2018. Los trimestres, a veces no se sabe muy bien cuánto duran. Pero nos hablan de una oficina anticorrupción, que va a depender directamente del Ejecutivo, de la Consejería de Hacienda, donde los nombramientos correrán a cargo de la consejera de Hacienda, y donde además el tribunal estará formado por miembros de designación de entre los funcionarios, ¿eh? Que yo no dudo de su solvencia. Pero sí que está, de alguna manera, bajo la presión de quienes los nombran. De hecho, algunos de estos, que están ahora mismo vislumbrados en el proyecto de decreto, están imputados en el caso de los ERE. Es decir, no habría posibilidad de que tuvieran la suficiente libertad para prevenir un caso como el caso de los ERE.

Yo me pregunto si no es necesario, de verdad, plantear ese tipo de medidas que sean de verdad... La posibilidad de que no vuelva a ocurrir lo que nos avergüence. Una cosa es la responsabilidad penal y judicial, y otra la responsabilidad política. Pero la responsabilidad política exige un reconocimiento de los hechos, exige admitir que hay determinadas cosas que no se hacen bien, y además el propósito de enmienda. Yo no veo propósito de enmienda en encomendarle al abogado de la acusación particular del caso de los ERE que pida que se archive el caso. Yo no veo que haya ahí propósito de enmienda, porque, de alguna manera, los andaluces estamos pagando un abogado para que pida que archive un caso de una causa política. Y entiendo que esto, de hecho, se debe hablar también aquí.

Exige acción, y ustedes han anunciado una ley de buen gobierno desde la investidura, pasando por distintos debates del estado de la comunidad, a un compromiso concreto del segundo trimestre del año 2017. Insisto, cuánto duran los trimestres del Gobierno andaluz.

Exige algo más que anuncios, porque con anuncios no hemos evitado que, por ejemplo, se encargue un contrato menor de esta Cámara a la empresa donde trabaja un familiar del presidente de esta Cámara. Los anuncios no han evitado que eso ocurriera. Y eso no está bien hecho. Eso, sea penal o no lo sea —que espero que no lo sea—, no está bien hecho.

Nosotros vamos a plantear medidas muy concretas. Las hemos planteado hasta ahora. Ustedes han dicho que no a la ley de cuentas claras y abiertas, a la oficina anticorrupción, a la reforma del Reglamento para eliminar privilegios de quienes trabajamos en esta Cámara. ¿Qué van a plantear ustedes más allá del Portal de Transparencia?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, tiene usted la misma credibilidad diciendo lo que ha dicho hoy aquí, sobre la lucha contra la corrupción, que la que dice cuando piensa o cuando nos transmite que se alegra de que haya sido absuelto algún funcionario dirigente político en Andalucía. Ayer no hubo una absolución para el señor Luciano, hubo una sentencia. Y eso es una diferencia importante en un Estado de derecho como es este. Hubo una sentencia.

Y mire, luego hablaré de las responsabilidades jurídicas y políticas, y de la diferencia entre un juicio político, ¿verdad?, y un juicio penal. Pero usted y yo tenemos dos concepciones muy distintas de la política, muy diferentes. A usted no le gustan los acuerdos y los compromisos, no le gusta el que tengo ahora de investidura con Ciudadanos, como tampoco le gustaba el de Izquierda Unida, que intentó también reventarlo. A usted no le gusta ningún acuerdo que le cambie la vida a la gente. No le gusta gobernar con ataduras. Por eso tampoco le gustan los presupuestos, ¿verdad? Y no le importa ligar su voto a la derecha para impedirlos.

Y es verdad que yo soy menos dogmática, soy una socialdemócrata convencida de que la política útil es lo único que le cambia la vida a la gente. Y me gusta arriesgarme en política, aunque no pueda hacer todo lo que me gustaría, ¿verdad? Pero siempre hago algo, procuro hacer algo que haga que la gente viva un poquito mejor. Y yo entiendo que no somos iguales, lo entiendo, lo comprendo y lo respeto. Lo que no es usted es más honrada, ni más decente, ni más honesta que soy yo. Eso, seguro que no.

Entonces, no le voy a permitir que venga aquí, a esta Cámara, a mi fuerza política ni a los representantes legítimos que han elegido los andaluces con su voto, a darnos lecciones de honestidad y de honradez. Porque no tiene un compromiso más fuerte con la corrupción del que tengo yo, seguro que no. Y no se lo voy a decir por el hecho de que usted, en un momento determinado, creyera que lo más adecuado era pagarle la multa a un colega con los fondos públicos. No se lo digo porque el último día de su cargo, en el Parlamento Europeo, entendiera que le hacía falta un material que, además, venía muy bien para la campaña electoral, ¿verdad? No se lo digo por eso, no se lo digo por eso, señora Rodríguez. Se lo digo porque no ha hecho absolutamente nada, desde que está en la vida política, para luchar, combatir y prevenir la corrupción. Y yo sí lo he hecho.

*[Aplausos.]*

Mire, lo he hecho dentro y fuera de mi partido. Y he tomado todas estas medidas como presidenta de Andalucía, con este Gobierno; por cierto, el Partido Socialista, ese que tanto denosta.

Pues mire, en primer lugar, se han puesto sobre la mesa todas y cada una de las decisiones que ha planteado la Intervención General de la Junta de Andalucía para que no volviese a repetirse lo que sucedió con las transferencias de financiación.

En segundo lugar, se ha seguido el criterio de la Cámara de Cuentas para incluir dentro de los presupuestos a todas las entidades del sector público instrumental; se ha reforzado el control sobre la justificación de las subvenciones; se han incluido, en las cuentas anuales, la relación del personal de alta dirección y sus retribuciones; se ha fortalecido el papel de la

Intervención; hemos endurecido el régimen sancionador; hemos entendido que la totalidad del sector público tiene que responder a las exigencias que hasta este momento solo se sometían las agencias públicas y las sociedades mercantiles; hemos creado la oficina de la corrupción —esa que no le gusta a usted—... Que, mire, es que ya no le gusta ni siquiera que sea la Intervención General y que sean los letrados y los jefes de servicio, funcionarios públicos de la Administración andaluza, quienes estén al frente.

Pero yo creo en la separación de poderes. Y este Gobierno no se va a meter a jueces y magistrados. Este Gobierno tiene que gobernar, evidentemente, y la Justicia impartir justicia.

Y mire, me he limitado a señalarle alguna de las medidas, pero hay otras más: publicamos los órdenes del día y los expedientes del acuerdo del Consejo de Gobierno; hemos aprobado una ambiciosa Ley de Transparencia, la más avanzada de toda España; hay en funcionamiento un Portal y un Consejo de la Transparencia, también referencia en el conjunto del país; hay transparencia fiscal absoluta de todos los miembros del Consejo de Gobierno y sus parejas —de todos— con la publicación de las declaraciones del IRPF; hay un decreto de tesorería que obliga a la Administración andaluza a publicar cada tres meses los cobros y los pagos que se realizan diariamente, y no la chapuza que usted pretendió hacer en esta Cámara con los saldos diarios de las cuentas bancarias. Es decir, un aluvión de iniciativas que no existe en ningún Parlamento de España, en ninguno. ¿Por qué? Porque estamos convencidos de que hay que luchar contra la corrupción, y porque estamos convencidos de que hay que proteger este sistema democrático. Y para proteger el sistema democrático hay que quererlo y creer en él. ¿Y sabe lo que pasa? Que usted ni cree ni lo quiere, porque para usted todo lo que no le gusta es un régimen, como es el 78, como es la democracia. Porque, realmente, lo que no le gusta es la democracia, la separación de poderes y la libertad que ha tenido el pueblo andaluz para votar lo que le ha dado la gana a lo largo de toda la autonomía.

*[Aplausos.]*

Y cuando yo la escucho hoy aquí, desgraciadamente, escucho lo mismo que escuchaba cuando era pequeña por parte de otros protagonistas. Es como la pinza 3.0: la escucho a usted y escucho, a lo moderno, a Luis Carlos Rejón de la mano de Javier Arenas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Pues, no será porque no he hablado de casos de corrupción en Andalucía del Partido Popular. Esa Oficina Anticorrupción debería servir también para prevenir los casos de corrupción vinculados al Partido Popular, que también los hay. Si es que una ardilla se puede pasear por Andalucía desde Almería hasta Huelva sin tocar el suelo, caso por caso de corrupción

en esta tierra. Y ustedes ponen sobre la mesa una Oficina Anticorrupción que depende del Gobierno al que tiene que fiscalizar, no tiene sentido. Nosotros hemos dicho una Oficina Anticorrupción dependiente del Parlamento, como la Cámara de Cuentas, que tenga más posibilidades. Hemos dicho también, dotar a la Cámara de Cuentas. Tienen 20 auditores para 800 ayuntamientos, ocho diputaciones, la Junta de Andalucía entera, todos los entes instrumentales... ¿Ustedes creen que la Cámara de Comercio puede, efectivamente, fiscalizar con toda la soltura que debería...? Hemos aprobado una moción para decir que se tiene que dotar mejor, y seguimos sin ver eso hecho realidad.

Pero es que además nosotros nos vamos a varios pasos antes, nosotros entendemos que la designación de cargos en determinados lugares tiene que correr con cuenta a las comunidades que forman parte de esos centros, como se hacía en los institutos antiguamente. No tiene que designarlos ningún consejero, a lo mejor en el Centro de Documentación del Flamenco tenían que haber sido los flamencólogos, los flamencos, los estudiosos, quienes eligieran al director de ese centro, y no el consejero de Cultura. Porque esos son los polvos que, cuando llueve, forman lodos.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, le he explicado que creo en la separación de poderes. Le he explicado en qué consiste la lucha contra la corrupción de este gobierno. Usted ve corrupción donde no ve corrupción ni el letrado mayor de esta Cámara, ni ve corrupción el secretario general del Parlamento. Me habla a mí de la Cámara de Cuentas, si es que Andalucía ha mantenido su Cámara de Cuentas cuando otras comunidades autónomas la han suprimido, y no solo la hemos mantenido, la hemos reforzado. Me habla de amiguetes, me mezcla..., mire, ¿de amiguetes me va a hablar a mí Podemos? Le voy a decir que, cuando resulta que tenía que elegir la alcaldesa de Barcelona un asesor, ¿no encontró a nadie en Cataluña mejor que su marido?, ¿o me va a hablar que en Cádiz no encontraron a ninguna empresa mejor que la que estaba vinculada a Podemos? Mire, que no, que yo no creo en eso, que yo creo que la inmensa mayoría de quienes se dedican a lo público son gente honesta y decente, honesta y decente. Lo es Luciano Alonso, que ha sido absuelto, que no tiene una absolución..., absuelto. Lo es Manolo Chaves y es Pepe Griñán, dos personas honestas y decentes...

*[Aplausos.]*

Lo son los funcionarios de Aznalcóllar, lo son..., señora Rodríguez, lo son los funcionarios de Aznalcóllar, lo son los funcionarios de la formación, lo son los miles de empleados públicos y de representantes políticos elegidos por los andaluces. Y creo en la Justicia, respeto a la Justicia y le pido que usted haga lo mismo. Yo sé que a usted le gustaba la Justicia que



proponía nombrar jueces y fiscales afines. Yo creo en la Justicia que seguro, al final, pone las cosas en su sitio, y algunos tendrán que pedir perdón.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000794. Pregunta relativa al grado de cumplimiento de la inclusión de cláusulas sociales y medioambientales en la contratación de la Junta de Andalucía**  
BOPA 598, de 18 de diciembre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Cuáles, según el Consejo de Gobierno, el grado de cumplimiento de la inclusión de cláusulas sociales y medioambientales en la contratación de la Junta de Andalucía?*

**DSPA Plenos 107, de 20 de diciembre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, comenzamos, como es tradicional, esta parte de la sesión de Gobierno con las preguntas a la Presidencia de la Junta de Andalucía, y lo hacemos con el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Y, en su nombre, tomará la palabra el señor Maíllo.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

En este debate de final de año y de curso de 2017 consideramos importante, desde Izquierda Unida, plantear un debate de evaluación, creo que es muy importante hacer rendición de la evaluación de las políticas públicas, en este caso, cuando se cumplen un año, dos meses y dos días del acuerdo de 18 de octubre de 2016, del Consejo de Gobierno, señora presidenta, por el que trataban de impulsar la incorporación de cláusulas sociales y ambientales en los contratos de Comunidad Autónoma de Andalucía.

En ese acuerdo, además, se instaba a la Consejería de Hacienda a que elaborara una guía para la inclusión de esas cláusulas sociales y ambientales en la contratación de la Junta de Andalucía, al objeto de que se establecieran cláusulas de obligado cumplimiento para todos los órganos de contratación. Y así en diciembre, justo hace un año, se hizo pública esa guía.

Señora presidenta, usted misma generó extraordinarias expectativas cuando hablaba, a raíz de la presentación de las cláusulas sociales, de que protegerían los derechos de los trabajadores. Concretamente planteaba que esas cláusulas sociales persiguen la protección de los derechos laborales de quienes trabajan en empresas que contratan con la Administración andaluza, garantizando, entre otros aspectos, salarios justos, condiciones laborales dignas o medidas para la conciliación. Y, además, explicaba —y algo cierto y por tanto relevante y trascendente— que la Administración autonómica por su tamaño, que es la principal empresa de la comunidad, utilizará —y describo declaraciones literales suyas—: «su poder de contratación para construir una sociedad más decente en lo laboral, más justa en lo social y más sostenible con el medio ambiente».

Un año después, señora Díaz, ¿qué grado de cumplimiento ha tenido la inclusión de las cláusulas sociales y medioambientales en la contratación de la Junta de Andalucía?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, en lo que va —perdone la voz, estoy como muchos andaluces— de 2017 se han adjudicado 4.391 contratos con cláusulas sociales y medioambientales obligatorias, lo que supone aproximadamente un 70 o 75% del volumen de recursos que se destinan a la contratación. Y a este número de contratos hay que sumar también 1.148 contratos que incluyen cláusulas, incluso aunque no tengan la obligación de llevarla.

Por lo tanto, el balance que hacemos en el primer año expositivo, sabe que se está elaborando un informe a lo largo del mes de diciembre sobre cuál es el impacto y el retorno de esas cláusulas sociales, y podemos poner como ejemplo, se lo puede preguntar a empresas que han participado en concursos para la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad de la delegación de Fomento y Vivienda de Málaga, por ejemplo, que exigía que estuvieran al corriente del pago de los salarios, según el convenio colectivo, a los servicios de limpieza de los centros sanitarios vinculados a la plataforma logística sanitaria de Granada, que se comprometían a promover la contratación de colectivos en riesgos de exclusión, otra de las prioridades de esas cláusulas sociales; a los servicios de transporte de pacientes atendidos por el SAS, con destino a Málaga y Sevilla, en los que se destacaba la cláusula de rescisión de contratos, si se dejaba de pagar tres meses consecutivos en los nóminas y la Seguridad Social de los trabajadores, o servicio de gestión externa de residuos del SAS, a la que se obligaba a incluir el uso de contenedores reutilizables en el ámbito de esas cláusulas, en este caso medioambientales.

Por lo tanto, estas cláusulas están teniendo, están jugando un papel ejemplar dentro de esa política útil que defendemos por parte del Gobierno, poniendo en valor prácticas de interés social a la hora de contratar con la Administración, y obligándola a respetar esos convenios sectoriales, a subrogar los trabajadores en las mismas condiciones laborales, a cumplir la legislación medioambiental, y vigilando situaciones que en otros momentos sí han sido situaciones que todos hemos lamentado, como el mantener durante dos meses consecutivos el no abonar los salarios, cosa que ahora no sería posible con esta cláusula.

En este sentido, creo que ha sido una de las medidas positivas que enmarcan el ejercicio de la contratación pública a lo largo del año 2017.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora presidenta, deseando que se mejore, en estos momentos de fragilidad física, si le tengo que decir que aún no han sido desmentidas por su Gobierno unas declaraciones en la comparecencia que hubo en el debate presupuestario de la representante de la Unión General de Trabajadores, relativa precisamente a una queja de los sindicatos y organizaciones sociales de la falta de cumplimiento de los pliegos..., de inclusión en los pliegos de las cláusulas sociales en la contratación de la Junta de Andalucía, y no ha sido desmentido por ustedes.

Y, en segundo lugar, tampoco ha sido desmentida por ustedes la declaración pública que hizo relativa al intento que ustedes hicieron en complicidad con la CEA, con la Confederación de Empresarios de Andalucía, para intentar modificar esa norma.

Nos gustaría que lo dijera públicamente. Creo que es importante, porque la mejor forma de evaluar la inclusión de las cláusulas sociales en la contratación del sector público tiene mucho que ver con la Comisión de Seguimiento. Y si hay voluntad de algunos de los agentes que lo firmaron o del propio Gobierno de cambiar las condiciones, lo mejor es seguir el cauce determinado, no hacerlo por la puerta de atrás.

Así que nos gustaría claramente dos cosas, si eso es así o no, si lo desmiente o no. Y, en segundo lugar, ¿qué voluntad tiene de modificar esa normativa y ese acuerdo colectivo?

Tercero, ¿para cuándo la Comisión de Seguimiento? Para escuchar también la valoración de los firmantes sobre la afirmación que usted hace, porque le voy a dar una serie de ejemplos. Usted ha dado algunos ejemplos, y se lo agradezco, yo también le voy a dar algunos otros, porque, como usted dice, el objetivo era velar por los derechos laborales, la protección medioambiental, también la protección de determinados colectivos que son más vulnerables y con más dificultades para la inserción laboral.

Y es que ustedes no han modificado cláusulas. En los pliegos vigentes no han hecho modificación para incorporar, con la ampliación de contratos, determinadas cláusulas sociales o no han incorporado algunas a los pliegos de común acuerdo con los empresarios. O no han rescindido contratos por incumplimiento. Le voy a poner algún ejemplo. Mire, el servicio de mantenimiento de ascensores de hospitales en Sevilla. Se fue..., se hizo la convocatoria con un coste de 600.000 euros y se adjudicó con 354.000 euros. Usted sabe que cuando se produce lo que pueden ser bajas..., bajas temerarias, que ya no existe esa fórmula..., ustedes saben que nunca las bajas de las ofertas de una empresa ni van a repercutir en el beneficio industrial —todos sabemos que no va a repercutir—, ni tampoco en el pago del IVA, porque no se puede. Eso repercute en las condiciones de los trabajadores. Y a sabiendas de eso no se pueden adjudicar determinadas contrataciones que después saben ustedes que lo que hacen es repercutirlas en las condiciones de los trabajadores. Como por ejemplo el caso de la compañía de transportes Sepulvedana. Se le concede la línea de Jaén-Córdoba, se le concede en junio de 2016, con una oferta de bajada de tarifa a pesar de un aumento de medio millón de

kilómetros más. Y el resultado es que a pesar de que hay, en un año de concesión, 15 sanciones, una huelga de trabajadores por dos meses sin cobrar, no se ha rescindido ese contrato.

O el caso de Endesa. ¿Cómo es posible que a una empresa a la que se sanciona con 400.000 en marzo de 2017, después de reducirle la sanción de 2 millones a 400.000, por cláusulas abusiva a miles de clientes andaluces, se le prorroga el contrato de suministro eléctrico un año más, por ejemplo, en los edificios de la Consejería de Fomento y Vivienda a que usted ha aludido, en julio de este mismo año, cuando ya está vigente la guía y cuando ya está vigente el acuerdo del Consejo de Gobierno? Esto contradice, contradice lo que acaba de decir, porque es que mira para otro lado, y desde luego, si es Endesa, silba, silba permanentemente, esté afónica o no lo esté.

Nosotros creemos que la proposición no de ley del pasado Pleno, hablando de la precariedad del sector hostelero, evidencia la precariedad en el servicio privado, pero también la hay en el servicio público. O desde la responsabilidad de la empresa que más empleados contrata, no solo empleados directos sino a través de los servicios de contratación: limpiadoras de hospitales, monitoras o monitores de educación, trabajadoras de comedores, de servicios de viajeros, de transporte, de ascensores, de ayuda a domicilio... Usted es responsable de la principal empresa. Y lo malo... De la principal empresa o la que genera más contratos en Andalucía. Lo malo es que actúa más como una empresaria, una empresaria, que como una presidenta de la Junta de Andalucía que dice oponerse a las reformas laborales. Pero siempre es la misma secuencia. ¿La secuencia qué es? Anuncio rimbombante, negativas progresistas de estar en contra de la reforma laboral, pero marco normativo que garantiza la precariedad, no solo en los contratos del sector privado sino en las contrataciones que hace la Junta de Andalucía con sectores privados. Y son las chapuzas de este tipo de prácticas, como las de las 35 horas, que tenían ustedes tanta seguridad en hacerlo y en acordar en el Consejo de Gobierno de ayer, que iban a resolver la patata caliente de la nulidad del Tribunal Constitucional por la injusticia del Gobierno central de recurrir ese..., el decreto ley. Pues sigue haciéndose con esas chapuzas que les caracterizan de grandes en anuncios, solemnidad en la determinación de sus políticas y una práctica que deja mucho que desear cuando no se cumplen los propios objetivos que se han recomendado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Le agradezco su interés en mi salud, pero la fragilidad física solo la tengo en las cuerdas vocales, como bien sabe, y en el día de hoy, señor Maíllo.

Y, mire, yo no estoy aquí como presidenta..., no estoy aquí como presidenta de Andalucía para desmentir a nadie, estoy para gobernar y cumplir los compromisos. Y eso es lo que hemos hecho con las cláusulas sociales. Le he dado los datos ahí. Y, mire, no entiendo por qué tiene que demonizar a los empresarios y a las empresarias en Andalucía, porque también han firmado las cláusulas sociales. El comité de seguimiento..., la comisión, perdón, de seguimiento se ha reunido tres veces este año. Se está elaborando el informe, que a lo largo del mes de diciembre será público y transparente. Y los datos están ahí, le gusten o no le gusten los datos están ahí. Entre el 70 y el 75% de los recursos públicos que se han contratado están sometidos a estas cláusulas sociales.

¿Qué es lo que no se puede hacer? Un contrato que está en vigor, evidentemente, intervenir sobre él o rescindirlo. Habrá que esperar a que finalice ese contrato, y una vez que finalice y vuelva a salir a concurso, pues tendrá que someterse a esas condiciones.

Sobre las bajas temerarias. Sabe perfectamente que, al ser bajas temerarias, están prohibidas. Y, por lo tanto, no entiendo una discusión sobre algo que no es legal y está prohibido, por eso, por ser una baja temeraria y poner en peligro la prestación del servicio.

Respecto a la nueva Ley de Contratos, entrará en vigor en el mes de abril y, evidentemente, será una garantía añadida.

Las cláusulas sociales en Andalucía son una realidad, están marcando una manera distinta de concertar y de contratar con el sector privado empresarial, cooperativas, facilitando las cooperativas, a la economía social, facilitando la incorporación de sectores que están en riesgo de exclusión social, interviniendo en nuestro entorno medioambiental. Y creo que dotando al conjunto de la economía andaluza de un instrumento positivo que marca un camino.

Y mire, respecto a las 35 horas, no hay nada peor en la izquierda que la equidistancia. Cuando usted se sitúa en esa equidistancia está blanqueando la posición del Partido Popular en las 35 horas. Está haciendo... [Aplausos.] Mire, el Gobierno de Andalucía está haciendo lo que tiene que hacer, que es, en primer lugar, acatar y ejecutar las sentencias. Nosotros siempre acatamos y ejecutamos las sentencias de los tribunales y cumplimos la ley. Y no abandonamos los plenos para no cumplir esas normas y escondernos detrás de los votos de la derecha, como acaba de hacer el que muchos de ustedes llaman principal ayuntamiento del cambio, Madrid, apoyándose en los votos de la derecha. Siempre cumplimos las leyes, ejecutamos las normas [aplausos], las sentencias, y las acatamos. En segundo lugar, gobernamos, y gobernar es llegar a acuerdos con los sindicatos, a acuerdos con la patronal, esa a la que usted demoniza. ¿Y esos acuerdos para qué? Para proteger el empleo, que es lo principal que pretenden las 35 horas, proteger a 8.000 trabajadores que no van a ir a la calle, que tengan esa tranquilidad. Y recuperar y ampliar derechos, cosa que a la derecha no le gusta. Y lo hacemos de la mano de los sindicatos. Y lo hacemos con rigor, con seguridad jurídica. Y a mí me hubiese gustado estos días escuchar por su parte una defensa clara y nítida del diálogo social, del acuerdo con los trabajadores, del rigor, y por una sola vez decir que algo le gusta. Porque ya son demasiadas cosas las que no le gustan. No le gusta la renta mínima, no le gustan las cláusulas sociales, no le gusta que este Gobierno defienda las 35 horas, no le gusta que Andalucía tenga presupuestos para el año 2018. Y, en cambio, le gusta demasiadas veces votar con la derecha en esta

Cámara, en este Pleno, para paralizar la actividad de un Gobierno en beneficio de la calidad de vida de los andaluces.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000795. Pregunta relativa a la reforma de la Ley Electoral de Andalucía**  
BOPA 598, de 18 de diciembre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Cómo va a afrontar este Gobierno la necesaria reforma de la Ley Electoral de Andalucía, una vez que el grupo de trabajo creado al efecto presente sus conclusiones?*

**DSPA Plenos 107, de 20 de diciembre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Y en su nombre tomará la palabra el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, permítanme, ya que es la última intervención, al menos en este Pleno antes de Navidad, felicitarles las fiestas a todas sus señorías y también a los trabajadores y a los medios que nos hacen durante todo el año la vida un poquito más fácil a los que trabajamos en este Parlamento. Así que Feliz Navidad y disfruten de estos días que nos quedan por delante.

Mire, mañana, señora presidenta, y es el objeto de nuestra pregunta, se celebran en Cataluña unas elecciones, que creemos muy importantes, no solamente para los catalanes sino para el conjunto de los españoles, y también para más de 1.200.000 andaluces que viven en Cataluña. Pero yo no voy a hablar de esas elecciones, en absoluto. Lo que sí voy es a hacer una referencia a una situación que me parece que, al menos en Andalucía, deberíamos intentar evitar. Mire, en Cataluña hay una Ley Electoral hecha como un traje a medida para los independentistas y los soberanistas. Hasta tal extremo que el voto de un ciudadano de Lleida vale 2,4 veces lo que el voto de un ciudadano de Barcelona. Esto hace que, aunque una fuerza política gane las elecciones en número de votos, no consiga ganar en número de escaños. Este es el resultado de una ley electoral, insisto, que es un fraude a la democracia. Y no me gustaría que esto pasara en Andalucía en 2019.

Cuando empezamos esta legislatura, en el punto 11 del Acuerdo de Investidura que usted y yo firmamos, decidimos poner en marcha una reforma de la Ley Electoral en Andalucía que permitiera que no hubiera andaluces de primera y de segunda; que el voto de los andaluces al menos fuera..., tuviera un valor muy similar, no como ocurre hoy, y ahora le daré algunos datos para que usted lo compruebe, aunque sé que los conoce.

Bien. Ese intento de mi grupo parlamentario, desde enero de 2016 en esta Cámara me ha escuchado usted hablar muchas veces de este asunto. La última vez que usted y yo debatimos en la pregunta a la presidenta, que le hice, fue en mayo de este mismo año, y el objetivo de nuestro grupo era que en esta legislatura cumpliéramos esos acuerdos, y que uno de ellos fuera precisamente este. Pusimos en marcha un grupo de trabajo con la voluntad de que fuera consensuado por todas las fuerzas políticas, que no fuera una decisión, una proposición de



ley de un grupo de la oposición, sino que fuera consensuado por todas las fuerzas políticas. Hace 20 meses. Se han solicitado dos prórrogas, el Partido Popular planteó una prórroga en la última sesión, hace apenas dos semanas, el presidente también planteó una prórroga para terminar esos trabajos.

Mire, señora presidenta, en Andalucía hoy, con la actual ley electoral que tenemos, cualquier diputado de los que están sentados ahí, en sus escaños, del Partido Socialista, pues le cuesta en términos —digamos—, en cifras a los andaluces 30.000 votos. A mi grupo, 41.000. O sea, yo creo que hay una gran diferencia y que nos tiene que hacer reflexionar si realmente esto no es de corregir. Pero lo más triste, además de eso, es ver que hay 284.000 votos en las últimas elecciones que los tiramos a la basura, que no se contaron, los andaluces no contaron. Hay 284.000 andaluces que fueron a las urnas, depositaron su voluntad de representación legislativa en el Parlamento andaluz, que los tiramos a la basura. Yo creo que esto no es de recibo. El 7,23% de los andaluces. Esto no puede..., o no debería de volver a pasar. Por eso, nosotros, que hemos hecho nuestro trabajo y que hemos presentado lo que teníamos que presentar, le preguntamos hoy: señora presidenta, ¿tiene usted la voluntad política de que en esta legislatura finalmente seamos capaces de aprobar una reforma de la ley electoral que nos lleve, a marzo o a cuando usted decida de 2019, a que el voto de los andaluces valga exactamente igual? Porque habrá que hacerlo, tendrá que entrar en este Parlamento esa reforma de la ley antes de marzo de 2018.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, Andalucía tiene un mandato, que es el del Estatuto de Autonomía, que determina con claridad la importancia del voto de los andaluces en todas sus provincias. Y yo soy respetuosa con ese Estatuto de Autonomía y siempre garantizaré que la voluntad libre..., que nunca creo que los votos se tiran a la basura, se echan en la urna y esa es la garantía de la democracia, pues que la voluntad libre de los andaluces, además reflejada en ese Estatuto de Autonomía, se materialice en la reforma electoral que entre todos tenemos que llevar a cabo. ¿Y por qué le digo entre todos? Porque las reformas electorales, a diferencia de lo que otros han hecho en algunas comunidades autónomas, u otras, cuando han entendido que les ha venido bien, ¿verdad?, para su propio beneficio, son las reglas del juego de la democracia. Y esas se tienen que decidir entre todas las fuerzas políticas que están en la Cámara. Y yo aspiro, deseo, quiero y voy a trabajar para que esa reforma se lleve a cabo, evidentemente en esta legislatura, pero con la unanimidad de las fuerzas políticas que aquí están presentes. Esa es nuestra obligación.

Decía que siempre teniendo claro que voy a defender también a aquellas provincias que tienen menos población, como es el caso de Jaén, como es el caso de Huelva, que tiene que garantizar también que su representación es adecuada en esta Cámara. ¿Por qué? Porque esa es la esencia, ¿verdad?, de un proyecto colectivo de Andalucía, cohesionada, que todos queremos representar y que todos queremos defender.

Esa reforma electoral lleva 20 meses trabajándose en el seno del Parlamento. Se acaba de aprobar una prórroga. Yo espero que los matices entre las distintas fuerzas políticas se vayan limando, que se haga —insisto— pensando en lo que plantea el Estatuto de Autonomía que entre todos nos dimos y que refrendaron los andaluces, y que se haga y se acompañe también con la reforma de la LOREG, que en el conjunto del país y ya en el Congreso de los Diputados se está debatiendo. Y si es así, pues estoy convencida que haremos una buena reforma de nuestra ley electoral y que responderá a la realidad de Andalucía, a la diversidad, a la pluralidad política y social. Con esta ley electoral, esta Cámara ha tenido mayorías absolutas y mayorías relativas, gobiernos de coalición y, prácticamente, grupos parlamentarios que han pasado de horquillas muy diversas. Con esta ley electoral —como decía—, hoy hay cinco fuerzas políticas representadas en esta Cámara. Y la nueva ley electoral que diseñemos entre todos para Andalucía tiene que mejorar la que tenemos y tiene que ser fruto del consenso —como decía— de quienes formamos parte del Parlamento de nuestra tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín Lozano.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias.

Señora presidenta, a nadie le cabe duda de que todo lo que hagamos lo vamos a hacer conforme al Estatuto de Autonomía y a la ley. Eso yo creo que no ofrece ningún género de dudas. Pero, en función del interés que tiene un gobierno, hay leyes que se tramitan más rápido unas que otras. Y lo hemos comprobado en este Parlamento cómo eso también es así.

Mire, yo estoy de acuerdo con usted en que hay que respetar, en este caso los territorios, pero también es una cuestión de igualdad entre ciudadanos, no se nos olvide. Cuando hablamos de igualdad hay que hablar con mayúsculas. Y la mayor..., la mayor herramienta, la mayor arma que tiene un ciudadano en democracia para decidir quién quiere que le represente es su voto, que es intransferible, no el de su provincia sino el suyo. Y ese principio yo creo que tenemos que tenerlo todos muy presente.

Mire, nosotros, señora Díaz, creo que hemos dado muestras de lealtad absoluta en este Parlamento y en todas las instituciones donde estamos, y hemos siempre cumplido con nuestros compromisos. Eso es lo que nosotros pedimos, que se cumplan los compromisos. Y este, usted y yo —insisto— lo tenemos firmado. Y por eso, precisamente, no hemos presentado,

pero sí le anuncio que lo haremos antes del mes de marzo, la proposición de ley de reforma de la ley electoral, que mi grupo ya ha registrado y que todas sus señorías, grupos políticos, tienen. Si el Parlamento andaluz finalmente, porque no es posible llegar a un acuerdo, no lo hace, Ciudadanos anuncia que presentaremos nuestra proposición de reforma de la ley electoral antes del mes de marzo en este Parlamento. Porque ese fue el compromiso que adquirimos con los andaluces y el que adquirimos con ustedes cuando firmamos el acuerdo de investidura. Y, además, también por esa lealtad que tenemos, le diremos que para el 2018... Nosotros no venimos a hacer hoy aquí evaluación. Antes decía el señor Maíllo que hay que hacer evaluación. Cuando traemos aquí mociones para evaluar las políticas públicas nos las rechazan, pero parece que la única forma de hacer evaluación es de palabra. No, no, a nosotros nos gusta que se haga por obligación legal.

Mire, y por eso precisamente, por lealtad, le anunciamos que para nosotros la prioridad para 2018, hoy, no es evaluar qué ha pasado en el 2017, eso lo decidirán los ciudadanos. Nuestra prioridad es que en el 2018 en este Parlamento seamos capaces de afrontar de una vez por todas la Ley de Formación Profesional, la reforma de la Ley electoral, la Ley de agricultura, que los agricultores y los ganaderos andaluces tienen derecho a tener garantías, que nuestros jóvenes tienen derecho a tener una Formación Profesional que les permita acceder al mercado laboral. Hablaremos de la reforma de la Ley de Cámara. Señoría, le estoy ofreciendo nuestra hoja de ruta. Hablaré de la Ley de limitación de mandatos, de la que el señor Maíllo hablaba ahora, de la Ley de contratos del sector público, de la proposición de ley que mi grupo traerá para la evaluación de las políticas públicas en Andalucía. Hablaremos también de la Ley de la Radiotelevisión pública de Andalucía. Y hablaremos también, por supuesto, de la Ley de atención temprana. Esta es nuestra hoja de ruta, y este es el trabajo que haremos si su Gobierno y usted no lo pone en marcha definitivamente, intentaremos darle esa sexta marcha que necesita Andalucía para devolver realmente la igualdad y la equidad a nuestra comunidad autónoma para todos los ciudadanos.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Le agradezco el tono, señor Marín, y además parece razonable que cada fuerza política plantee sus prioridades en esta Cámara. Ese debería de ser el objetivo de los debates parlamentarios de cada sesión de los jueves.

Mire, yo entiendo que estos temas sobre reforma electoral, sobre todo, suelen tomar más temperatura en las vísperas de las elecciones. Siempre, siempre. Todo el mundo sabe cuál es mi posición, soy partidaria de la doble vuelta. Creo que los ciudadanos tienen derecho a elegir. Creo, además, que hay que desbloquear las listas electorales; es decir, que tenemos que

profundizar en nuestro sistema democrático. Pero eso hay que hacerlo —como decía— desde el consenso, desde la unidad. Y creo que lo mejor, el mayor favor que le podemos hacer a Andalucía, es no hacer lo que hizo alguna que otra presidenta, como en Castilla-La Mancha, de hacer una reforma a su medida, sino hacer una reforma a la medida de Andalucía. Y eso se consigue entre todos los grupos parlamentarios. Es lo que voy a procurar, con la horquilla que marca el Estatuto de Autonomía, que no lo hace de manera baladí, que lo hace consciente de que tiene que proteger especialmente a aquellas provincias —lo decía antes— con menos población, con necesidades. Y que tiene que garantizar también que el voto de sus ciudadanos les sirva para transformar su vida, sea cual sea el voto que van a emitir en la urna y a la fuerza política que lo hagan. E insisto, estoy convencida de que, si entre todos queremos hacerlo, será posible, será posible tener una ley electoral acorde con esta tierra. Irá, además, en paralelo con una reforma que necesita el conjunto del país, porque afortunadamente España ha cambiado, igual que Andalucía ha cambiado. Han pasado 40 años de democracia, y los ciudadanos quieren participar más y mejor.

Si comparamos los porcentajes entre Andalucía y Cataluña, no se pueden comparar. Aquí hay 109 escaños, y somos casi 9 millones de ciudadanos. Allí creo que hay 135 escaños, y estamos hablando de que no llegan a 7 millones. Por lo tanto, es evidente... Y la horquilla que existe aquí, por nuestro Estatuto de Autonomía, en las distintas provincias, no existe en Cataluña. No..., no se puede comparar ni ponderar lo que vale el voto allí con lo que vale el voto aquí. Pero, dicho todo eso, creo, insisto, que es un debate profundo en el que los ciudadanos nos agradecerían que fuéramos capaces de encontrar ese consenso, que creo que es necesario, que es posible, y que estamos a tiempo de alcanzarlo.

Y respecto a las prioridades de cara al 2018..., mire, yo tengo las prioridades a las que me comprometí, como candidata del Partido Socialista a la Presidencia, y hoy presidenta, en el programa electoral del PSOE, que las voy a cumplir. Y tengo también las prioridades que firmé con su fuerza política, para la investidura, que no para la legislatura, ¿verdad?, para la investidura, de este gobierno mío como presidenta, para que este Gobierno echara a andar. Hasta ahora hemos cumplido, y evidentemente sabe que somos de fiar: este Gobierno es de fiar, esta presidenta es de fiar. Damos nuestra palabra y cumplimos. Pero eso, evidentemente, no es incompatible con que su fuerza política tenga otras prioridades e intente traerlas a lo largo del 2018 a la Cámara. Y si todo eso beneficia a los andaluces en un ciclo económico distinto, se recuperan derechos, se amplían derechos, la gente recupera oportunidades que han perdido en la crisis económica, pues todos haremos un gran trabajo y un gran servicio a esta tierra, que lo merece.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-17/POP-000800. Pregunta relativa a valoración de la situación económica y política al cierre del año 2017**  
BOPA 598, de 18 de diciembre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuál es la valoración de la presidenta de la Junta de Andalucía de la situación económica y política de nuestra comunidad autónoma en el cierre del año 2017?*

**DSPA Plenos 107, de 20 de diciembre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—El último turno corresponde al grupo...

Señorías, les ruego silencio, por favor.

El último turno le corresponde al Grupo Socialista.

Y, en su nombre, toma la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Espere, señor Jiménez.

Señorías, creo que es evidente que necesitamos que haya un poco más de silencio de lo habitual. Les rogaría a sus señorías que, por favor, guardemos silencio.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señora presidenta, esta es la última sesión plenaria de este año 2017, y queríamos preguntarle por el balance que hace usted de la situación política de Andalucía y la situación económica de nuestra comunidad al cierre de este año.

Como, evidentemente, la voz no me acompaña, señora presidenta, doy por formulada la pregunta.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta.

Señorías, les ruego silencio, por favor.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Bueno, iniciaré la intervención deseando felices fiestas a todos los grupos parlamentarios y a todos los diputados.

No recetaré, aunque lo deseo, [...] a todo el mundo, pero sí Ibuprofeno, diría a la señora Rodríguez, por dar un toque de humor al final de la sesión, y ante la preocupación de las elecciones catalanas, que he visto en la mañana de hoy en la Cámara.

Y entraré en la valoración de la situación económica y política de nuestra comunidad al cierre del año 2017.

Andalucía, cerramos, yo creo que la mejor de las noticias que podemos dar en la mañana de hoy, que se va a cerrar con 71.243 parados menos en nuestra tierra. Digo que esa es la mejor noticia, porque es cierto que siempre tenemos la preocupación de todas y cada una de las familias que van a volver a iniciar el año sin saber si van a encontrar ese empleo con el que sacar a su gente adelante.

Pero que haya más de 70.000 andaluces que lleguen al final de este año con la posibilidad de poder desarrollar su proyecto de vida, creo que es algo a valorar. Y nos hace seguir impulsando que todo el trabajo del Gobierno tiene que ir dirigido a ese empleo. Tenemos que dedicar todos nuestros esfuerzos y poner sobre la mesa, además, los instrumentos que están a nuestro alcance.

Decía, en algunas de las intervenciones anteriores, la importancia, en el momento político en el que estamos, de que Andalucía tenga un presupuesto para el año 2018. Marca la diferencia, genera confianza y seguridad, genera estabilidad y marca un camino, en el que 2018 puede permitirnos que la economía andaluza crezca por encima de la media, como este año, y se genere más empleo.

Hay elementos importantes, vamos a cerrar el año por encima del 3%, medio punto más que la media española. Nuestra deuda va a estar por debajo de la media, también, de las comunidades autónomas. Un presupuesto que va a destinar 8 de cada 10 euros a políticas sociales, con un esfuerzo importantísimo en materia de educación, en materia de sanidad y en materia de dependencia, pero con un esfuerzo importante, también, en apoyo al tejido productivo, en acompañamiento a nuestros emprendedores y a nuestros autónomos, en la capacidad de desarrollo que tiene nuestra tierra.

Y todo eso, en un marco en el que Andalucía, durante 17 meses consecutivos, ha liderado las exportaciones en nuestro país, algo que era impensable hace unos años, 17 meses consecutivos liderando las exportaciones. Andalucía está liderando, como decía, el empleo gracias a eso, gracias a nuestra innovación, investigación y desarrollo. Nuestros parques tecnológicos están liderando la facturación de todos los parques tecnológicos de España. El 23% es aquí, en nuestra tierra. Nuestro sector agroalimentario está liderando las exportaciones, uno de cada cuatro euros que se venden en el mundo es andaluz. Nuestro sector turístico está liderando el número de pernотaciones, de visitantes, de gasto medio por turista en nuestra tierra. Nuestro sector aeronáutico está en condiciones de competir en un momento donde, en los próximos años, el mundo va a necesitar miles de aviones, y España no los puede ensamblar sin contar con Andalucía y con los polos aeronáuticos andaluces, donde nuestro sistema universitario

está liderando el número de patentes, la formación de nuestros jóvenes, la capacidad de que la universidad y la empresa hablen el mismo idioma, y la incorporación a un mercado laboral más competitivo se haga en mejores condiciones. Vamos a liderar una nueva Formación Profesional Dual, también, que nos va a permitir que la incorporación de esos chavales sea más alta.

Es decir, Andalucía está en condiciones de que el año 2018 sea un gran año, y todo es posible gracias a lo que le decía al principio: a la estabilidad, a la confianza, a la seguridad que damos, porque tenemos presupuestos, porque hay estabilidad política y porque hay estabilidad económica.

Y todas las medidas que se van a poner en marcha de cara a 2018 van a ir dirigidas a la igualdad de oportunidades, a que esas buenas cifras, a que esos buenos indicadores, a que esos buenos síntomas que en estos momentos están aflorando en Andalucía y, además, lo hacen con más claridad que en el conjunto de España, se traduzcan, como decía, en igualdad de oportunidades.

Y las 34 iniciativas legislativas que hemos aprobado este año permiten que el horizonte sea ese. El Decreto Ley de medidas urgentes para favorecer la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil, el Proyecto de Ley de tanteo y retracto y desahucio de vivienda, el Proyecto de ley andaluza de voluntariado, el Proyecto de ley de fomento del emprendimiento de Andalucía, la Ley Audiovisual de Andalucía, del Deporte, de las Sociedades Cooperativas, el Proyecto de ley por el que se modifica el plan estadístico y cartográfico, la Ley de presupuestos a la que hacía referencia antes, la Ley de medidas frente al cambio climático, la Ley del Cine, la Ley de Formación Profesional, la Ley de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género... Todo eso está permitiendo, como decía, esa fortaleza de que se traduzcan en crecimiento económico las oportunidades, en igualdad entre todos los andaluces.

Decía antes que vamos a cerrar el año 2,7 puntos por debajo de la media de las comunidades autónomas. Nuestro objetivo de déficit lo vamos a cumplir, vamos a tener buen ritmo de crecimiento económico. Durante el año 2017, la economía andaluza va a crecer, como le decía, un 3%, el empleo va a aumentar un 4% y el paro se reduce a ritmo de dos dígitos.

Y todo esto era impensable hace un año, impensable. Ha sido un año de cambios, de incertidumbre, y en ese panorama de incertidumbres y de inseguridad que está viviendo nuestro país Andalucía ha tenido la fortaleza suficiente para liderar y para demostrar que hay propuestas que son capaces de cambiar la vida de las personas.

Y, de cara al próximo año, Andalucía va a liderar la discusión, el debate, la necesidad de un nuevo modelo de financiación autonómica que haga posible que eso sea así. Va a exigir que haya una reforma en paralelo con el modelo de financiación local, para que no sea una pelea entre Administraciones. Vamos a contar con planes que vayan dirigidos, en el ámbito educativo, a la igualdad de género. Queremos que, de una vez por todas, se escuche a Andalucía durante el año 2018, para que el puerto de Algeciras esté conectado con Europa y con el Mediterráneo. Queremos reclamar mayores cotas de solidaridad con esos refugiados que están llegando a nuestras costas, que se está viendo, que se está viendo, que algunos no querían verlo hace seis meses y que hoy es una realidad.

Andalucía necesita un plan de empleo, y lo vamos a exigir también de cara al 2018. Y vamos a abordar desde el respeto, buscando todo el consenso, que la reforma constitucional y territorial sea una reforma que garantice la igualdad de todos los ciudadanos en nuestro país.

Todas estas reclamaciones tienen acento andaluz, y les aseguro que la voz de Andalucía será oída donde haga falta el próximo 2018.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Concluyen de esta forma las preguntas a la presidencia de la Junta de Andalucía y recuperamos la sesión de control al Consejo de Gobierno.



**10-17/POP-000813. Pregunta relativa a repercusión de la remodelación del Gobierno en el bienestar de los andaluces**

BOPA 598, de 18 de diciembre de 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué ha aportado al bienestar de los andaluces la remodelación de su Gobierno que llevó a cabo el pasado mes de junio?*

**DSPA Plenos 107, de 20 de diciembre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno para el Grupo Parlamentario Popular, y en su nombre toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, estamos ante la que puede ser probablemente la legislatura más corta de la historia de nuestra autonomía, porque realmente esta legislatura empezó en el mes de junio —con dos años de retraso—, después de que sus compañeros le cerraran el paso para huir de Andalucía —usted pensaba que ya no iba a tener que estar por aquí—, y acabará cuando usted crea que más le conviene electoralmente, como ocurrió en la pasada legislatura con el acuerdo que tenía con Izquierda Unida, porque la estabilidad de la que presume es una estabilidad secuestrada, secuestrada siempre a sus intereses personales y electorales.

Mire, en junio asumió que había perdido dos años —usted se dio cuenta de que no había hecho absolutamente nada en la legislatura— e intentó un lavado de cara. El problema es que, seis meses después, solo ha cambiado eso, las caras, señora Díaz, y el resto sigue igual: mala gestión, poco trabajo, ausencia de diálogo y ninguna ambición por solucionar los graves problemas que tenemos en Andalucía. Porque su ambición real no está en Andalucía, es una presidenta que está aquí forzada; es una presidenta a palos, porque no le queda otro remedio, y sigue a la espera y con la esperanza de subirse a otro tren, y eso, señora Díaz, no es estabilidad.

Mire, su desinterés ha contagiado a sus consejeros, tanto a los nuevos como a los más antiguos, y la mala gestión sigue siendo el sello de su modelo de gestión, porque eso es lo que la define a usted como presidenta: como mala gestora.

Mire, el año acaba con tres realidades que ni usted, ni su propaganda, ni los cambios de consejeros pueden ocultar. La primera de ellas es el malestar y las protestas que hay en todos los rincones de Andalucía, señora Díaz. Mire, en sanidad sigue habiendo..., siguen vigentes las movilizaciones en Granada, siguen vigentes en Huelva, siguen vigentes en Algeciras... No hay fin de semana donde no haya protestas, señora Díaz, que debería usted respetar.

Y las anécdotas, como usted llama a los problemas que sufren los andaluces en el ámbito sanitario, educativo o social, se están multiplicando. Ya no solo no quita las caracolas en los centros educativos, sino que las pone incluso en la sanidad.

Mire usted lo que me mandan los familiares del Juan Ramón Jiménez, en Huelva. [*Rumores.*] Nos mandan fotos de las salas de espera en las que están esperando los familiares de los enfermos, que creo que también necesitan un poco de dignidad.

Mire, los andaluces están hartos y salen a la calle pidiendo soluciones a la dramática situación de paro; o incluso al abandono que sufren muchas localidades de Andalucía, como está ocurriendo en Linares, como está ocurriendo en la provincia de Jaén, como está ocurriendo también en la provincia de Cádiz.

Usted representa un proyecto claramente agotado para Andalucía y que ya no es capaz de aportar soluciones a los problemas.

La segunda realidad, señora Díaz, es su soledad, su soledad en su propio partido. Usted es la única dirigente, de los partidos que estamos aquí, que se ha inhibido en la campaña de Cataluña. Y a mí me cuesta mucho trabajo, y me cuesta mucho trabajo entender que en las elecciones autonómicas más importantes que se han producido desde la transición la presidenta de todos los andaluces no pueda hacer campaña en una comunidad autónoma donde viven un millón de andaluces. No lo puedo entender, señora Díaz.

Y la tercera realidad que cierra el año es que está cercada, una vez más, por las irregularidades y los mismos comportamientos políticos del socialismo clásico, el socialismo de siempre. Comportamientos que manchan la imagen de nuestras instituciones, como adjudicar a dedo en 24 horas un contrato, comportamientos como recolocar a los consejeros cesados, premiando su ineficacia con nuevos sillones y buen sueldo. Esa no es la forma de hacer política, señora Díaz. Y no dude, señora Díaz, ya que usted no la cambia, que la cambiaré yo cuando sea presidente de la Junta de Andalucía.

[*Aplausos.*]

Sí, tranquilos, que todo llega, que todo llega.

Por cierto, señora Díaz, mire, la semana pasada, en un alarde de valentía sin precedentes, cuando yo ya no podía responderle porque..., como hace siempre, aprovechó su último turno para sembrar dudas e insidias sobre mi honorabilidad. Y hoy yo quiero trasladarle con toda tranquilidad, decirle que yo ya estoy cansado de que cuando usted no tenga argumentos políticos y no sepa argumentar políticamente ataque con mentiras e insidias a cualquier dirigente de la oposición.

Por eso le pido en el día de hoy, no en el último turno, ahora, que me aclare las insidias de la semana pasada y que si tiene algo que decirme que me lo diga a la cara, señora Díaz, que me lo diga a la cara y que me lo diga a la cara aquí, ante toda la Cámara, para que yo pueda responderle.

Espero que me responda y que me diga, además, qué ha aportado al bienestar de los andaluces el cambio de Gobierno desde el pasado mes de junio.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, yo no vengo aquí a repetir el debate de hace una semana, si usted viene a lamerse las heridas ese es su problema. Imagínese que yo viniera aquí cada sesión de control a recordar lo que cada uno me dice o deja de decir en las intervenciones. Ese es su problema. Y sobre su debilidad..., pues es cosa suya.

El miedo es muy malo en política, y si fue un error que su equipo manifestara en una entrevista claramente que estaba preocupado por el resultado de las próximas elecciones, que usted venga a hablarme de encuestas y de adelantos electorales es una torpeza. Y, mire, no voy a adelantar las elecciones, relájese, no voy a adelantar las elecciones. Estamos gobernando y trabajando.

Y, hablando de encuestas, le digo que el miedo es muy malo. Hablando de encuestas, yo creo que en Cataluña han notado muchísimo su presencia.

*[Risas.]*

Sin usted allí, seguramente el resultado de su fuerza política el próximo jueves sería otro. Y entonces creo que esa presencia que usted ha hecho la dejo para su partido, que se va a notar, y bastante, el próximo jueves, como todos los andaluces comprenderemos. Para mí las elecciones autonómicas son las elecciones andaluzas, y en esas, cuando toque, evidentemente cada fuerza política presentará su programa.

Mire, me pregunta hoy aquí sobre cómo la remodelación de mi Gobierno ha afectado al bienestar de los andaluces. Pues bien, esa pregunta es la típica pregunta de alguien que no ha gobernado nunca ni tampoco piensa gobernar, porque sabe perfectamente quien ha gobernado o tiene intención de hacerlo que los gobiernos se remodelan para darle impulso a la acción de un gobierno, se ha hecho siempre y se hará siempre. Pero, insisto, usted, más allá de esa etapa funesta que tuvo al lado de la señora Mato, ni ha gobernado y ha interiorizado, como se ha visto en su intervención, que no va a gobernar jamás.

Y en estos seis meses, con un verano de por medio, los resultados están a la vista. Yo comprendo que a usted no le hubiese gustado que Andalucía tuviera presupuestos para 2018, pero los tiene, y eso todavía toma más valor cuando no se sabe ni siquiera si España los va a tener. Le hubiera gustado que en Andalucía no hubiéramos tomado una medida pionera como la gratuidad de las matrículas universitarias para los jóvenes que aprueben. Y la va a tener, y estoy convencida de que abrirá puertas a otros territorios en España que también lo han hecho.

Con la remodelación del Gobierno... Hay más ejemplos. La renta mínima de inserción, una renta mínima que va a beneficiar a 45.000 familias y que es un elemento palpable del impulso a la acción del Gobierno.

El empleo, el empleo. De acuerdo con los últimos datos de la EPA, ha crecido a un ritmo interanual del 3,9% en Andalucía, más de un punto por encima de la media nacional, que está en el 2,8%, y en más de dos puntos por encima del ritmo de crecimiento en la Unión Europea, que está en el 1,8%. ¿Es eso un dato positivo? Yo creo que sí, ¿verdad? Y que además dos de cada tres empleos que se crean sean indefinidos en Andalucía pues también es un elemento positivo, cuando la media en España está en un 51%. Hemos hecho efectiva la aprobación de

la oferta pública de empleo del SAS para el año 2017, con 3.553 plazas, por citar solo sanidad. ¿Supone eso una aportación al bienestar de los andaluces? Pues claro que sí, también lo es. Igual que 15.000 eventuales..., 15.000 eventuales han tenido estabilidad, han ganado estabilidad, con lo que eso beneficia al servicio público que están prestando. O la consolidación de más de treinta mil empleados públicos, que se va a materializar y a aprobar la semana que viene.

Le he dado algunas pinceladas, pero son muchas. ¿Sabe lo que le pasa? Que cuando hay un dato positivo para Andalucía usted se lo apunta a Rajoy, y cuando es negativo se lo apunta a la Junta de Andalucía. Y a mí eso me parece pueril, señor Moreno, me parece pueril, infantil, porque resulta un insulto a la inteligencia de los ciudadanos. Y es verdad que a veces tenemos dificultades, a veces tenemos que hacer frente a esas dificultades. De lo que no tienen duda los andaluces es de que siempre lo hacemos con voluntad de diálogo, con voluntad de superar los problemas y con mejorar la calidad de vida de los andaluces, que es para lo que estamos aquí, para lo que nos han votado y para lo que estoy convencida que usted, desgraciadamente, ha interiorizado que no hará nunca.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, sabía que no iba a decir nada, sabía que juega siempre de farol.

Mire usted, usted viene aquí a insultar y a manchar la honorabilidad de los dirigentes políticos de la oposición porque no tiene argumentos políticos. Y después no dice nada. Y no será porque no lo intenta, usted ha investigado los expedientes de escolarización de mis hijos, que debería pasar fatiga y vergüenza de hacerlo. Mira hasta donde me hago las radiografías. Ha tenido las liquidaciones tributarias en la mesa de su despacho, señora Díaz, mis liquidaciones tributarias. Y lo sabe bien. Ha visto usted, ha podido comprobar, que Juan Manuel Moreno Bonilla es un hombre honesto, honesto, como la mayoría de los andaluces y la mayoría de las personas que nos dedicamos a la política. Así que deje de hacer insidias y no vaya de farol, se lo digo por última vez.

*[Aplausos.]*

Mire usted, señora Díaz, el resultado de Cataluña... Yo no sé lo que va a pasar en Cataluña, no lo sé, pero yo sí sé dónde estará mi partido, y mi partido estará con un gobierno constitucionalista y defenderá la unidad y la igualdad. Yo no sé lo que va a hacer su partido, porque hemos tenido experiencias de tripartitos en Cataluña. Y, desde luego, lo que yo nunca haré, señora Díaz, y eso se lo digo ya, es esconder la bandera de España cuando el señor Iceta venga a visitarme a la sede del Partido Socialista Obrero Español en Andalucía.

*[Aplausos.]*

Eso le digo yo que, yo, eso no lo haré nunca, nunca lo haré. Ya que me habla de Cataluña...

Mire, el problema no son los consejeros, señora Díaz, da igual los cambios que haga, porque usted es una presidenta..., la presidenta de la parálisis, de la soberbia, de la mentira, señora Díaz.

Mire, ayer hubo dos reuniones importantes con organizaciones sindicales. Una en Madrid, con el Gobierno del Partido Popular, en la que salió un acuerdo histórico, señora Díaz, para subir, precisamente, el salario mínimo interprofesional, que va a beneficiar a miles de españoles y de andaluces. Y otra de su Gobierno. ¿Y cómo terminó, señora Díaz? Con algún sindicato que otro pidiendo incluso el cese de la propia consejera.

*[Aplausos.]*

Mire, ¿cómo calificamos el espectáculo de las 35 horas, señora Díaz? ¿De chapuza? ¿De fullería?

*[Rumores.]*

Mire, usted ha engañado a los empleados públicos...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, ruego silencio.

El señor MORENO BONILLA

—... los ha engañado con promesas falsas para utilizarlos electoralmente. Les prometió algo que usted sabía que no podía darles, y lo hizo en los aledaños del 26 de junio. Por cierto, las últimas elecciones que se celebraron en este territorio y que ganó el Partido Popular de Andalucía al Partido Socialista.

*[Aplausos.]*

Y en un alarde de cinismo usted no le pidió el informe consultivo porque sabía que era ilegal, señora Díaz, lo que estaba haciendo. En un alarde de deslealtad, no ha llamado ni una sola vez al Gobierno de España. Y en un alarde de incapacidad y de cobardía da marcha atrás.

¿Y ahora qué, señora Díaz? ¿Y ahora qué? ¿No dijo que tenía la solución? Era mentira. Usted mucho bla, bla, bla, y después no hace nada. Se le va la fuerza, señora Díaz, se le va la fuerza por la boca.

Muchísimas gracias,

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señoría.

Señora presidenta. Señora presidenta, tiene el uso de la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Mire, señor Moreno, lo que usted ha hecho es lamentable. Cuando se pierde un debate, venir aquí con falsedades contra una presidenta, cuando usted verbaliza lo que ha hecho aquí

hoy, solo verbaliza algo así quien es capaz de hacerlo. Quien es capaz de hacerlo y quien forma parte de una fuerza política que lo ha hecho, desgraciadamente, siempre en los últimos años en Andalucía para procurar ganar en los juzgados lo que no han ganado en las urnas, y es lamentable.

*[Aplausos.]*

Si quiere siga por ese camino. Si quiere, siga por ese camino. A mí no me va a encontrar, se lo he dicho con claridad. Solo es capaz de hacer eso quien es capaz de verbalizarlo, y usted lo ha hecho con total desahogo. Allá usted. Eso es lo que tiene que aportar a la política andaluza.

Y mire, voy a más. En las 35 horas, usted ha hecho una fantasmada en Andalucía, una fantasmada. Se han dedicado durante un año entero, usted, Rajoy y Montoro, a boicotear las 35 horas, a impedir que en Andalucía se amplíen y se recuperen derechos, a procurar poner 8.000 empleados públicos en la calle. Lo han intentado por activa y por pasiva, y lo que hemos hecho, este Gobierno, es ser responsables. Primero, ejecutar y acatar las leyes y las sentencias. No criticamos a los tribunales nunca, ni cuando nos gusta ni cuando no nos gusta. Acatamos y ejecutamos. Governamos con responsabilidad, en diálogo con los sindicatos. Y mando un mensaje de tranquilidad a todos los empleados públicos en Andalucía, que, a pesar de Rajoy, a pesar de Montoro y a pesar de Moreno, las 35 horas en Andalucía serán una apuesta del Gobierno en el marco del cumplimiento de las 37,5 horas que marca el Tribunal Constitucional.

*[Aplausos.]*

Y mire, en el marco del Tribunal Constitucional, si hay algo que ha quedado evidente es que, mientras la consejera de Hacienda, el Gobierno en su conjunto, las centrales sindicales y los empleados públicos queríamos mejorar nuestros servicios, ampliar derechos, ampliar plantilla, ustedes querían impedirlo en Andalucía para no hacerlo en el resto de España. Eso es lo que estaba pasando. Y lo ha visto todo el mundo, nos han querido situar fuera de la ley. No lo van a conseguir. Como bien dijo el ministro Catalá, lo haremos en la autonomía de nuestra organización de servicios y lo haremos siempre pensando que Andalucía es lo primero. Aquel marzo de 2015 no fue su suelo, señor Moreno, fue su techo electoral. Lo sabe, y su entorno también. Y el nerviosismo de hoy así lo demuestra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Ruego silencio, señorías.

**10-17/POP-000827. Pregunta relativa a valoración  
de la salud de la población andaluza  
BOPA 598, de 18 de diciembre de 2017**

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué valoración hace el Gobierno andaluz de la salud de la población andaluza?*

**DSPA Plenos 107, de 20 de diciembre de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno para el Grupo Parlamentario de Podemos. Y en su nombre tomará la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Muchas gracias. Y buenas tardes.

Cuando hablamos de salud hablamos de dos ideas fundamentales. Una es la atención a la enfermedad, y aquí nos referimos a la asistencia sanitaria. Y otra es la atención a la salud. Se estima que en torno al 20% de la salud se corresponde con la asistencia sanitaria. Pero luego tenemos que el 30% tiene que ver con el fomento de hábitos de vida saludable, y que el 50% tiene que ver con factores económicos, sociales, ambientales, etcétera. Nosotros entendemos que cuando hay trabajadoras de los hoteles que se tienen que recetar permanentemente Ibuprofeno y relajantes musculares, pues seguramente la solución a su enfermedad no pasa por más Ibuprofeno ni más relajantes musculares, sino por derechos laborales, jornadas laborales dignas y limitaciones a la soberbia de algunos de sus empresarios. Entendemos que cuando hay madres que tienen problemas para dormir porque no tienen claro que vayan a poder sacar su casa adelante, la solución no son somníferos sino son condiciones de vida dignas, o desempleados de larga duración, tomando ansiolíticos, no es la solución, sino empleos dignos y fin del desempleo de larga duración en nuestra comunidad autónoma.

Hace ya 169 años que se está hablando de la medicina social; de que las soluciones no solo son individuales, de asistencia a la enfermedad, sino que son soluciones colectivas, comunitarias sobre todo; generadores de elementos fundamentales para la salud de la comunidad.

Si hablamos de mejora de las condiciones de vida, que es el elemento fundamental para ese 50% de los indicadores de salud, estamos hablando de pobreza, de empleo y de vivienda. De pobreza hemos hablado largamente en esta Cámara. Hay 3,5 millones de personas en riesgo, más de la mitad de los niños y de las niñas, aunque estaban en el centro del Plan de Atención a la Salud, del IV Plan, que se sacó en esta comunidad autónoma en el 2013; más del 78,1% de las familias con dificultades para llegar a fin de mes, y aumentando; una renta media por hogar de 2.500 euros menor de la media estatal. Andalucía, junto a Canarias, es la región..., somos la región más pobre de Europa, solo comparable a otras comarcas de Rumanía, y aumentando la brecha con el resto de España y de Europa, y con un aumento también

de la brecha interior. Es decir, en los últimos años se ha incrementado el número de personas ricas y su riqueza, frente a las personas pobres. Hay mayor desigualdad interna.

Si hablamos de empleo los datos son también conocidos. No bajamos del millón de desempleados y desempleadas. Y si hablamos de vivienda, el último dato referente al tercer trimestre de este año, nos habla de que estamos a la cabeza de las ejecuciones hipotecarias —también de vivienda, ¿eh?, no me hablen de los locales, de vivienda—, con el doble de la segunda en esa lista nefasta, que es Cataluña. Qué poco se ha hablado de los desahucios en esta campaña, por cierto.

Usted me va a decir que no nos gusta nada de lo que usted hace, que no nos gusta la renta mínima de inserción, y me va a decir seguramente otra vez que somos diferentes, un argumento que usted repite recurrentemente. Y, efectivamente, aquí tengo que reconocer que sí somos diferentes. Pues nosotros hemos planteado que nos gusta una renta mínima de inserción que cuente al menos con 600 millones de euros, y a usted le gusta una renta mínima de inserción que tiene 198 millones de euros, que no llega al 10% de las familias que lo necesitan en nuestra comunidad autónoma. A mí me gusta..., a nosotros nos gusta una fiscalidad justa y progresiva, y usted prefiere un acuerdo con Ciudadanos.

¿Cree que la pobreza, la enfermedad y el paro están relacionados? ¿Cómo cree que está la salud de los andaluces y andaluzas?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, yo voy a intentar no frivolizar. No le voy a decir lo que a mí me gustaría; me gustaría que el mundo fuera feliz, que todo el mundo viviera bien, que no hubiese problemas. Y, evidentemente, que los debates aquí se dedicaran a otra cosa. Pero seamos serios, ¿verdad? Es comprensible que en un debate parlamentario, tengamos que centrar los objetivos de ese debate en cómo puede aportar el gobierno, o con qué debe comprometerse el gobierno para mejorar, en este caso sería la salud de la población andaluza, que una parte de la atención a la salud, concretamente el sistema público de salud, el SAS, y otra, los hábitos de vida saludable, la mejora de las condiciones de vida y las mejoras del entorno donde la desarrollan.

Ha dicho elementos en su intervención que no son ciertos. No es verdad que Andalucía esté peor que la media de Europa, no es cierto. No es verdad que Andalucía esté..., creo que ha dicho Rumanía. Andalucía está creciendo medio punto por encima de la media europea. Tenemos dificultades, tenemos dificultades estructurales, las conoce bien, no se las tengo que repetir, pero Andalucía está creciendo por encima de la media europea. ¿Y eso, qué significa? Significa que está creando más empleo, que está creando más riqueza, y que además la está redistribuyendo, porque si usted analiza los distintos estudios de redistribución de la riqueza



en nuestro país, le dicen con claridad que Andalucía está en torno a siete, ocho puntos por encima de la media a la hora de redistribuir esa riqueza y mejorar las condiciones externas en las que se desenvuelve la vida de las personas.

Pero, dicho eso, voy a intentar hacer..., por lo menos intentar centrarme un poco en lo que ha intentado usted transmitir en su intervención. Y le digo que realmente me resulta un poquito complicado. Mire, en la parte del sistema público de salud..., sabe perfectamente nuestra apuesta por el SAS, que este año vamos a tener prácticamente el presupuesto más grande de la historia del sistema público de salud. Estamos invirtiendo en nuevas infraestructuras, en más personal sanitario. Estamos invirtiendo además en una oferta pública que va a ser importante, en tratamientos de última generación... Y todo eso, para mejorar la atención a la enfermedad de las personas. Pero el SAS no se dedica a las relaciones laborales, para las relaciones laborales está la Inspección de Trabajo, y eso no depende, ¿verdad?, de la Junta de Andalucía ni del Gobierno autonómico. En el ámbito educativo, estamos trabajando para mejorar los hábitos de vida saludable de nuestros jóvenes. Estamos combatiendo enfermedades que en estos momentos deben ser una prioridad en la atención, como el tema de la obesidad infantil, el consumo de la dieta mediterránea, el mejorar, como decía, esos patrones de comportamiento a la hora de sentarse a la mesa de nuestros niños y niñas, que vayan mejorando su calidad de vida de cara al futuro. En el ámbito de las ciudades, sabemos perfectamente que el 90%, 80-90% de las emisiones de CO<sup>2</sup> se producen en los grandes núcleos urbanos. Y estamos trabajando en una estrategia ambiental para toda Andalucía, dirigida fundamentalmente a la calidad en el ambiente en nuestras ciudades, que, insisto, necesitan mucha más pedagogía que las zonas rurales, que ya cuidan de su patrimonio. Y todo eso permite que el hábitat en el que se desarrolla la vida de los andaluces sea mejor. ¿Y por qué le digo todo esto? Porque creo que este Gobierno está siendo un Gobierno comprometido. Por un lado, en mejorar la calidad de cara al futuro, y, por otro lado, garantizar la igualdad de oportunidades a la hora de enfrentarse a las dificultades que la enfermedad o la salud, en cualquier momento de nuestra vida, nos van asaltando.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Efectivamente, el SAS no se encarga de las relaciones laborales, de las relaciones laborales con su personal sí, de la situación de la salud y de las condiciones laborales de las limpiadoras de los hospitales, por ejemplo, sí se encarga, y ahí podría hacer mucho más al respecto.

He estado mirando atentamente a la consejera de Salud, pero yo me estoy dirigiendo al conjunto del Gobierno andaluz, porque, además, ustedes, en el Plan Andaluz de Salud,

establecieron que absolutamente todas las consejerías del Gobierno tenían que estar atentas a los indicadores de salud porque todos son relevantes para mejorar la salud de los andaluces. El 50% de la salud de los andaluces depende de lo que haga el conjunto de su Gobierno, y no solo su consejera de Salud.

Me dice usted que crecemos por encima de la media europea. A ver cuántas veces tenemos que repetir que crecimiento y distribución no son lo mismo, y que crecimiento más desigualdad, al final es efectivamente mayor desigualdad entre quienes acumulan más rentas y quienes acumulan más precariedad.

Cuando usted cita estudios, pues está bien que diga quién ha elaborado ese estudio que habla de la virtuosa distribución de las rentas en Andalucía, pero los datos que a mí me constan hablan de que somos la segunda comunidad más desigual del segundo país más desigualdad de la OCDE.

Cuando hablamos de esos componentes, que son el 50% de la salud, hablamos de condicionantes sociales. «No son deseos, seamos serios» —me dice— «no son deseos, son compromisos presupuestarios». Y ustedes han presupuestado en seguridad y protección social un 1,48% del PIB. Han destinado a promoción social un 0,8% del PIB. Seamos serios, han destinado un 0,14% del PIB a vivienda, uno de los elementos fundamentales en la salud de los andaluces y de las andaluzas, estando a la cabeza en los territorios que más desahucian. Han destinado un 0,03% a deporte, y han dejado en el cajón una iniciativa de este Parlamento que hablaba del aumento de horas de deporte en la escuela.

Hablamos de condicionantes ambientales, como bien decía, y han presentado una Ley de Cambio climático que coge como referencia el año 2005, respecto a la reducción de emisiones, que fue precisamente el año récord de emisiones, frente a otras administraciones, que toman como elemento el año 1990. Seamos serios y rigurosos a la hora de plantear objetivos que, verdaderamente, incidan en la salud de los andaluces y de las andaluzas.

Hablamos de la necesidad de estudios serios, epidemiológicos, y de planes de intervención en Huelva y en el Campo de Gibraltar, que siguen lanzando cifras dolorosísimas de mortalidad relacionadas con la contaminación ambiental.

Hablamos también de ver los datos que se publican por parte del Ministerio de Salud, donde se habla de que los andaluces estamos en el puesto 14 —de 18— en años de vida saludable al nacer, en esperanza de vida de años saludables al nacer respecto al conjunto del Estado. Estamos en el puesto 14 de 18. Tenemos un año menos de esperanza de vida respecto a la media estatal: nos colgamos siete años por debajo de Aragón en esperanza de vida saludable, 6,8 menos que en Cantabria, etcétera, etcétera.

Eso es ser serios y rigurosos, es ver los elementos. Serios y rigurosos es haber cogido el Plan Andaluz de Salud, que ustedes publicaron pues a bombo y platillo en el año 2013, y que planteaba objetivos del año 2013 al 2020, y haber puesto en marcha un elemento, que sí venía en el plan —no sé si usted se lo ha leído, yo sí—, y se habla de un documento de compromisos con acciones concretas y compromisos presupuestarios para los indicadores de salud bianuales. Pues no hemos conocido ningún informe, y nos gustaría saber si, acaso, existen.

Esta pregunta es muy concreta: ¿Dónde están los planes bianuales y el seguimiento de este plan? Porque los planes no resuelven ni la enfermedad ni, desde luego, promocionan la salud en sí mismos.

En último lugar, en enero no nos vamos a ver. Vamos a seguir planteando la necesidad de reformar el Reglamento de esta Cámara para que se justifiquen las dietas, porque se van a seguir cobrando el ciento por ciento en esta Cámara.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Bueno, si usted cree que una pregunta sobre salud da juego para preguntar de todo, a mí me ha parecido un monumento la batiburrillo, porque ha empezado hablándome de medio ambiente, ha pasado por el tema del ibuprofeno; se ha parado en las relaciones laborales del SAS; después me ha hablado de Cádiz, de Huelva, y me dice que quiere trabajar en enero, trabaje, si yo es que no dejo de trabajar durante todo el año. Si usted quiere trabajar en enero, puede trabajar perfectamente, y si quiere trabajar al ciento por ciento, trabaje.

[Aplausos.]

Nadie le impide que trabaje, señora Rodríguez.

Y, mire, yo le podría contestar con una sola frase: España es el segundo país con mayor esperanza de vida del mundo. Con eso ya acabaría la respuesta a todo ese enredo que ha sido su pregunta. Pero le voy a dar algunos datos para que eso no quede en el aire, porque, además, ha querido, de manera poco rigurosa y poco responsable, ¿verdad?, para un representante público, mezclar cifras y elementos, que lo que viene es a crear preocupación en los ciudadanos, cosa que me parece lamentable.

La esperanza de vida de los andaluces es la más alta de la Unión Europea: 0,72 años más, ¿vale? Es más alta que la de la Unión Europea; la de los andaluces, en el segundo país más longevo del mundo.

Y en los últimos diez años, desde el año 2005 a 2015, se ha incrementado en 2,47 años, por encima, por cierto, de lo que se ha incrementado la media de la esperanza de vida española, que ha sido en un 2,42..., en 2,42 años.

Y si miramos los últimos veinte años, la esperanza de vida se ha incrementado en 4,36 años, una cifra muy similar a la de España y, en todo caso, un incremento muy positivo.

¿Qué me quiere decir, que esa esperanza de vida —que, insisto, ha crecido más en Andalucía que en la media de España— se hubiera podido cuadruplicar en esos diez años? ¿Que en lugar de incrementarse en 2,47 años se podía haber incrementado en cuatro, ocho años? ¿De verdad me está diciendo eso? ¿Me está hablando en serio, señora Rodríguez? Creo que rigor, seriedad, compromiso... Tomarse esto, de verdad, como lo que es, que es la sesión de

control al Gobierno y a la presidenta de Andalucía, cada jueves, cada quince días. Y si eso lo hace, seguramente yo seré capaz de responder, alguna vez, a algunas de sus preguntas, si son concretas. Y en el día de hoy, le reconozco, soy incapaz de estar en esta sesión de control a la altura del batiburrillo que usted me ha traído en la mañana de hoy.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

## 10-18/POP-000005. Pregunta relativa a financiación y autogobierno

BOPA 627, de 30 de enero de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Cuáles son las líneas básicas que maneja el Consejo de Gobierno para una financiación suficiente de la comunidad autónoma que impulse y mejore sus niveles de autogobierno?*

### DSPA Plenos 109, de 2 de febrero de 2018

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías.

Recuperamos nuestro orden del día.

Pasamos a las preguntas a la Presidencia del Gobierno de Andalucía. Comienza, como es habitual, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y en su nombre toma la palabra el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señor presidente.

Con el inicio de este período de sesiones y del año, quería empezar mostrando nuestro dolor, el dolor de nuestro grupo, que sé que es extensivo al de todo el Parlamento, por el fallecimiento del parlamentario don Antonio Garrido Moraga, que además en sus 13 años de parlamentario demostró quizás el valor más genuino del parlamentarismo, que es el cuidado de la palabra, el cuidado de la palabra para describir la realidad. Y, en ese sentido, desde luego lo echaremos mucho de menos. Que la tierra le sea leve.

El año 2018 también empieza, señora presidenta, con el cuarto año de prórroga del sistema de financiación autonómico. Desde 2009 a 2014 tendría que haber estado en vigor, y corremos el riesgo, si no lo evitamos, de que el período de prórroga pueda durar o tener la misma vigencia..., perdón, la misma duración que el período de vigencia. Y eso no es aceptable, desde nuestro punto de vista no es aceptable, no es aceptable desde el punto de vista del funcionamiento del Estado esta parálisis, porque demuestra debilidad de quien tiene que liderar las negociaciones, incapacidad para establecer diálogo con las comunidades autónomas, y peor aún si hay falta de voluntad por el Gobierno central.

Desde Izquierda Unida, entendemos que necesitamos un nuevo acuerdo. En primer lugar, porque el actual no cumple con los principios de suficiencia bajo los que se acordó. La crisis ha deteriorado los servicios y, desde luego, sus recursos con la caída de ingresos; porque no ha cumplido el principio de equidad, la opacidad del actual sistema da lugar a arbitrariedades que lo único que han provocado han sido desigualdad de financiación; y, sobre todo, porque no garantiza el autogobierno. La crisis económica nos ha enseñado a todos, estén en el Gobierno o en la oposición, a que es falsa la autonomía política si no hay autonomía económica. Y esa falta de autogobierno, además, se ha visto condicionada con políticas como el Fondo de

Liquidez Autonómica, la regla de gasto, las políticas del propio sistema de financiación de entregas a cuenta, que condicionan las políticas presupuestarias, que van contra la democracia, el principio democrático del ejercicio de autogobierno de cada uno de los niveles del Estado.

Nos preocupa la necesidad de que haya un acuerdo, porque Andalucía está doblemente infrafinanciada, y no somos en ese sentido victimistas, no. Andalucía está infrafinanciada, en primer lugar, con respecto a los costes de los servicios, y en ese sentido están infrafinanciadas todas las comunidades autónomas. No hay ninguna comunidad que esté financiada por encima de sus competencias. Y está doble en el caso de Andalucía porque encima, en relación con el resto de las comunidades, estamos financiadas por debajo de la media. Y digo que no hay victimismo porque hay que romper también tópicos. Hay otras comunidades que también están infrafinanciadas por debajo de la media: Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, Murcia. Por tanto, romper los tópicos de enfrentamiento territorial es fundamental para afrontar un sistema de financiación justo.

Nos preocupa que el Gobierno de España ahora no haya sabido o no tengamos conocimiento de la evaluación del actual sistema, ni si va a ser el nuevo acuerdo una actualización del actual o se va a basar en el informe de expertos. Lo único que sabemos es a través de titulares del ministro Montoro, que se dedican a aflojar la soga de unas comunidades que están a pie del patíbulo, cuando las comunidades lo que necesitan es que se les quite la soga del cuello para sentir que no están amenazadas.

Izquierda Unida espera un acuerdo, señora Díaz. Nosotros, como grupo parlamentario, vamos a hacer todos los esfuerzos, sobre todo porque creemos que desde Andalucía podemos liderar en 2018 la sustitución del debate político unido o centrado en tensiones territoriales por el acuerdo político sobre los reales problemas de la gente, que son las contradicciones capital-trabajo y el deterioro de la vida material.

Y, por eso, tenemos una propuesta muy concreta, y es que el elemento central de financiación tiene que determinar cuánto cuesta el servicio, cuánto cuesta la sanidad por habitante, cuánto cuesta la educación o los servicios sociales por dedicarnos a los servicios fundamentales. Pero también cuánto cuestan los servicios que están recogidos y reconocidos en el propio Estatuto, no solo los servicios públicos fundamentales. Y para ello hace falta un principio, que es que sobre esos costes se determine la capacidad de ingresos, una reforma fiscal que no paguen solo los trabajadores y trabajadoras de Andalucía.

Pero sí observamos, ya se lo digo, que nos preocupan las dos debilidades que tienen usted y su Gobierno. La primera es política, la reforma del artículo 135, que el Gobierno de su partido empujó y que tuvo el aplauso entusiasta del Partido Popular, abrió la puerta a la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Ustedes aprobaron el artículo 135, pero dicen que la Ley de Estabilidad es mala, pero ustedes abrieron la puerta a esa ley, y esa es una debilidad política que nos preocupa. Y la otra, la debilidad de su práctica de gobierno, cuando piden con una mano más dinero, justamente para Andalucía, y con la otra agujerean, junto con sus aliados de Ciudadanos, el sistema de ingresos fiscales, que prevé que al finalizar la legislatura 600 millones de euros tengamos de menos para hacer políticas sociales en Andalucía.

Por eso, nos interesa a principios de año conocer de usted cuáles son las líneas básicas que su Consejo de Gobierno establece como criterios para una financiación suficiente que permita recuperar los servicios públicos y desarrollar con garantías el autogobierno andaluz.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero sumarme, como ha hecho el portavoz de Izquierda Unida, a la pérdida, al pésame por la pérdida de nuestro compañero Antonio Garrido, lo hice al Grupo Parlamentario Popular. Creo que fue un gran parlamentario y que ha dejado un buen recuerdo entre quienes tuvimos la oportunidad de conocerlo y de estar con él.

Señor Maíllo, el modelo de financiación que va a defender el Gobierno de Andalucía se está debatiendo en el Parlamento porque fue la propuesta que usted me hizo, como bien recordará, en la ronda del mes de septiembre. Consideramos el Gobierno, y yo como presidenta, que su propuesta era razonable, y que para que ese modelo de financiación que defendíamos los andaluces contara con mayor fortaleza era fundamental que el protagonismo residiera en el Parlamento de Andalucía. Por eso, yo me siento satisfecha de aquella propuesta que usted hizo y que hoy se esté debatiendo aquí y que en estos días los grupos parlamentarios puedan llegar al mejor acuerdo posible para Andalucía.

En segundo lugar, comparto también con usted que es fundamental que no sigan avanzando las prórrogas del presupuesto. Podemos encontrarnos con que este presupuesto tenga vigencia de una década, cosa que va contra la LOFCA y que va también contra el acuerdo y el compromiso que adoptó el Gobierno de España en la Conferencia de Presidentes. Y lo que yo he encontrado en los últimos meses es a un Gobierno mareando la perdiz para intentar no poner sobre la mesa el modelo de financiación y los recursos necesarios para garantizar los servicios públicos en todo el territorio, en igualdad y con equidad.

Y, además, lamento que eso sea así porque incumple las normas y, al mismo tiempo, incumple con los compromisos y con los acuerdos de la propia conferencia. El actual modelo no defiende la equidad, ni siquiera la garantiza. A nosotros nos ha costado la liquidación hasta el año 2015, a Andalucía, más de 5.000 millones, 5.222 millones de euros les ha costado a los andaluces. Y hay 200.000 andaluces, 220.000 andaluces, que no aparecen en el modelo de financiación, que no reciben la financiación necesaria para el mantenimiento de su educación, su sanidad, su dependencia y los servicios públicos a los que tienen derecho.

Y, además, hoy ya nadie puede discutir que Andalucía está maltratada. Todo el mundo, y sin ánimo tampoco de enfrentar entre territorios, creo que lo ideal del modelo de financiación sería que respondiese a ese coste promedio de los servicios públicos necesarios para, en todo el territorio, prestar una educación, una sanidad, una atención a la dependencia, los servicios sociales comunitarios, a la creación de empleo, al apoyo a los autónomos, al apoyo

a la investigación, a la universidad, en las mismas condiciones de calidad. Eso garantiza la igualdad de oportunidades y eso es lo que exigimos en ese modelo. Y en el actual, que cada vez se ha ido aplicando a peor, hay diferencias en torno a 800 euros por habitante respecto a las mejor financiadas. Es decir, cada andaluz recibe al año 800 euros menos que otras comunidades autónomas que están mejor financiadas.

Por lo tanto, para nosotros es urgente, y el acuerdo, necesario. Y, mire, yo estoy convencida de que es posible hacerlo. Hay un estudio ahí, de la comisión de expertos, que planteó el Gobierno de España y a la que nosotros nos sumamos, que da horquillas y que dice con claridad cuánto necesitaríamos para poner ese modelo en marcha. Andalucía, el Gobierno de Andalucía, lo ha cifrado en torno a 16.000 millones. Y plantea elementos concretos, plantea que los recursos para financiar los servicios públicos fundamentales procedan de un fondo que se financiaría al 50% del IRPF, el 75% del IVA y de los impuestos especiales... Piense por un momento que el aumento de la recaudación del IVA en los últimos años, en el caso de lo que le corresponde a Andalucía, no se ha mandado a Andalucía.

En segundo lugar, la financiación del resto de servicios procedería de un nuevo fondo de desarrollo de las autonomías, donde cuente ahí con los rendimientos de los tributos cedidos tradicionales. Mire, yo comprendo que no podemos estar de acuerdo en todo y que a usted no le guste la política fiscal de este Gobierno. A mí me da seguridad cuando no le gusta a usted ni al Partido Popular porque, entonces, creo que nos situamos en el ámbito que corresponde. Pero yo creo que es bueno que a los ciudadanos que peor lo han pasado con esta crisis económica, los autónomos, los trabajadores, cuando hay oportunidades, se les dé oxígeno. Y lo que no se puede condenar es a un territorio como Andalucía a que tengan que pagar los andaluces más que en otros territorios para recibir unos buenos servicios públicos. Porque entonces sería condenarnos a que, para cumplir nuestro autogobierno, tuviéramos que tener desigualdad respecto a otros territorios. Y eso, insisto, exigir lo que nos corresponde y lo que es nuestro va de suyo y no es incompatible con ejercer nuestro autogobierno.

Y, en tercer lugar, crear un fondo de sostenibilidad de los servicios públicos fundamentales similar al fondo de reserva de las pensiones que algunos están vaciando, ¿verdad?, pues eso nos permitiría, en años de bonanza, ahorrar esos excedentes y, en años de dificultad, que los servicios públicos, el caso de la educación, la sanidad, la dependencia, fundamentalmente, no se viesen resentidos.

Espero que sea posible un acuerdo de todas las fuerzas políticas de esta Cámara, porque sería un acuerdo en la defensa de los intereses de Andalucía y de los servicios públicos del Estado del bienestar que los andaluces merecen.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Maíllo.



El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora Díaz, el Partido Popular le hizo palmas con las orejas cuando bajó el impuesto. Esa equidistancia entre Partido Popular e Izquierda Unida me llama mucho la atención pero, en fin, usted se sitúa en la centralidad del sistema y también el centro político. Después nos reivindicamos de izquierdas cuando lleguen las elecciones, de eso no cabrá la menor duda.

Yo creo que hay que celebrar que haya una apuesta de diálogo. Nosotros vamos a hacer el máximo esfuerzo por que haya un diálogo en la propuesta que hicimos de acuerdo financiero. Lo que pasa es que cuando hablamos... ¿Y sabe por qué? Porque, claro, si hay un buen sistema de financiación, hay autogobierno. Si no hay recursos, no hay autogobierno. Si, encima, hay regla de gasto, fondo de liquidez, entregas a cuenta que condicionan la política presupuestaria, etcétera, nos olvidamos del autogobierno. El autogobierno es muy importante, tanto porque, si hay recursos suficientes, se puede desarrollar, y también el autogobierno es muy importante cuando hay diálogo político dentro de los órganos de los que nos dotamos.

A mí me gustaría, señora Díaz, hacerle una observación al respecto. Queremos autogo... Vamos a hacer todos los esfuerzos para que haya, pero a nosotros nos hubiera gustado también que hubiera habido diálogo con la renovación del Consejo Consultivo. Sí, usted me dirá que es competencia del Gobierno, pero usted ha atravesado una línea de sectarismo en la renovación del Consejo Consultivo. Un Consejo Consultivo que siempre ha escapado del debate partidario, porque lo necesita. Y usted no ha tenido diálogo, como no ha tenido diálogo en la renovación de los órganos de extracción parlamentaria. Y no me diga que es de los grupos. En Andalucía no se mueve una hoja sin que usted lo sepa y decida hacia dónde se tiene que mover, y llevamos, RTVA, toda la legislatura sin renovar; Cámara de Cuentas, desde noviembre sin renovar; Consejo Audiovisual, desde 2015 sin renovar. El autogobierno es todo, señora Díaz: el acuerdo sobre modelo de financiación y también el diálogo para la renovación de los órganos de autogobierno.

Y creo que no valen los dobles discursos. No valen los dobles discursos de, ayer, una propuesta de ley de su grupo socialista para pedir gratuidad del primer ciclo de Educación Infantil, y votamos que sí, pero una proposición de ley del Grupo Podemos para parar los desahucios, y dicen ustedes que no. Un decreto ley de renta mínima, que decimos que sí, pero votan en contra con Ciudadanos de que ese decreto ley se convierta en proyecto de ley para que se mejore el texto. Así no tenemos credibilidad.

Por tanto, nosotros lo que le pedimos, ¿qué es? Apúntese a una legitimidad en su práctica de diálogo y, sobre todo, predique con el ejemplo. Entonces sí la creeremos.

Muchas gracias, señora Díaz.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, no vi las palmas del Partido Popular, todo lo contrario. Y no confunda el centro con la centralidad. Yo me reivindico de izquierdas cada día con la acción del Gobierno, con las matrículas gratuitas, las becas, la renta mínima y el apoyo a quien lo pasa peor.

*[Aplausos.]*

Y mire, mire, yo creo entender aquí que ha planteado un trueque. Es decir, que el Gobierno no ejerza sus funciones para que usted, a cambio, apoye la defensa de la financiación de Andalucía. Porque yo voy a defender la financiación de Andalucía siempre, cuente con más grupos o con menos en esa defensa. Lo que sí me gustaría es que, si de verdad confía en que el modelo de financiación es fundamental para la defensa del estado de bienestar, pues, ponga los intereses de Andalucía por delante de sus intereses partidarios.

Respecto a la renovación de los órganos de extracción parlamentaria, háganlo ya, ¿quién lo impide? Háganlo ya. Mire, además da la casualidad de que, en esta Cámara, esta fuerza política tiene la misma representación que tenía antes de las elecciones. Quienes han bajado en esa representación están en las esquinas. Entre ellos, su fuerza política. Ustedes sabrán por qué no quieren ponerse de acuerdo para que los nuevos grupos pasen a formar parte de esos órganos, porque, en el caso del PSOE, nosotros tenemos la misma representación y el mismo peso que antes de las últimas elecciones, en el año 2015.

Le decía: si de verdad quiere hablar de Andalucía y no hacer el saldo ese último que ha hecho en su intervención, tenemos una oportunidad. El grupo de trabajo, aquí, en el Parlamento, fue una propuesta suya, de su fuerza política, que yo recojo con la generosidad de que el modelo que defienda en el Consejo de Política Fiscal y Financiera no sea el del Gobierno Andalucía, sino el de la Cámara, el del conjunto de las fuerzas políticas que aquí nos sentamos. Es un momento decisivo, Andalucía se juega una década, y espero que haya altura de miras y los intereses de nuestra tierra estén por delante de intereses partidistas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000006. Pregunta relativa a las prioridades del curso político**

BOPA 627, de 30 de enero de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuáles son las prioridades de su Gobierno para el nuevo curso político en Andalucía?*

**DSPA Plenos 109, de 2 de febrero de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre tomará la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Señorías. Señora presidenta.

Iniciamos un nuevo período de sesiones en esta Cámara y afrontamos unos meses muy intensos en los que tenemos la obligación, fundamentalmente, de alcanzar grandes acuerdos políticos que tienen gran trascendencia y gran envergadura.

Para empezar, señora presidenta, hemos estado hablando de ello a lo largo de toda la sesión de control, tiene una prioridad absoluta la necesidad de alcanzar un acuerdo acerca de un nuevo modelo de financiación autonómica para el conjunto del sistema. Lo venimos reclamando desde hace mucho tiempo. Y esa reclamación, señora presidenta, ha pasado de ser una necesidad a ser una urgencia absoluta.

Esta misma semana, el Grupo Socialista hemos registrado una propuesta de modelo en este Parlamento, fruto del trabajo que hemos venido desarrollando en el grupo que se creó al efecto en el Parlamento, donde hemos tenido la oportunidad de escuchar a expertos y a agentes sociales con un grandísimo nivel de coincidencia en el diagnóstico del actual sistema y en las necesidades y en las líneas de cambio del futuro.

Además, señora presidenta, todas las demás prioridades políticas van a depender en el futuro de que seamos capaces de alcanzar una voz única en Andalucía, de que seamos capaces de presentar una propuesta conjunta, de que seamos capaces de cambiar un modelo que es profundamente injusto con Andalucía, y que está minando la financiación de los servicios públicos esenciales, pero especialmente está minando nuestra capacidad de autogobierno.

Del dinero del que dispongamos en el futuro va a depender la sanidad, la educación, la dependencia, los servicios públicos fundamentales; pero esencialmente de una correcta financiación dependerá el alcance de nuestro autogobierno, porque no puede haber autonomía política si no hay autonomía financiera. Y asistimos los últimos años a un intento de socavar la autonomía política de las comunidades autónomas a través del control, a través de las rebajas de las autonomías financieras por parte del Gobierno del Partido Popular, que al final siempre le sale su esencia centralista y jacobina contraria al estado de las autonomías, que no votaron en el año 1978 y en el que no han creído en ningún momento.

Señora presidenta, hemos dejado de ingresar, por la mala aplicación del sistema de financiación, 5.522 millones de euros desde el año 2009. Esto no es un capricho, porque la lectura de unas cifras de esas características no debe dejarse solo en el análisis de que pudiera significar un mero castigo financiero. Es un castigo directo a la ciudadanía de Andalucía, a los andaluces y andaluzas, porque lo que hay no son meros recursos para la sanidad, para la educación, la inversión o la dependencia, sino la situación con la que millones de andaluces reciben los recursos para poder acceder en condiciones de igualdad a unos servicios públicos. Doscientos veinte mil andaluces han sido expulsados del sistema y sus necesidades de servicios públicos no han sido financiadas por el Gobierno de Rajoy, aunque sí han sido atendidas a pulmón por el Gobierno de la Junta de Andalucía.

De haberse pagado esos 5.522 millones de euros se habrían dispuesto recursos por modelizar y hacer un planteamiento: 1.600 millones de euros más para sanidad, por ejemplo, lo digo para que algunos que se erigen en paladines de la sanidad se le olvide que sin recursos no es posible que funcionen los servicios públicos; 1.200 millones de euros al menos para educación. Por lo tanto, los futuros debates de educación estarán condicionados por la posición que cada uno hayamos adoptado en la defensa de los recursos públicos que hagan posible la prestación de ese servicio en nuestra comunidad autónoma.

Doscientos cincuenta millones de euros más para inversiones públicas. Y encima, cada andaluz o andaluzas ha recibido hasta 104 euros menos por debajo de la media de las comunidades, mientras que la región mejor financiada ha obtenido cerca de 800 euros más por habitante que Andalucía en el año 2015.

Señora presidenta, no es de justicia lo que les está ocurriendo a los andaluces y a las andaluzas. No queremos tener más que nadie, pero tampoco menos. A Andalucía le faltan al menos 4.000 millones de euros, por los que quiero decir con toda claridad que vamos a pelear sin descanso y cuya obtención debería convertirse en el principal objetivo político de todos los que nos sentamos en esta Cámara, para merecernos el nombre de representantes del pueblo andaluz.

*[Aplausos.]*

Sí, 4.000 millones de euros, ese es el gran objetivo que tenemos los que aspiramos a representar a los andaluces y a las andaluzas, y no vamos a cejar en nuestro empeño, a pesar de las cortinas de humo que día tras día, la última la plantaron ayer o antes de ayer, lo acabamos de escuchar, señora presidenta, al portavoz del Partido Popular hablar ahora de una ampliación de crédito, un nuevo préstamo con el que esquilmar los recursos de la comunidad autónoma. En el fondo, da la sensación de que el Partido Popular no quiere corregir esta situación de injusticia con Andalucía y quiere seguir perpetrando esa estrategia de acoso y de castigo, de asfixia y de chantaje permanente, como lo que le hemos escuchado al señor Montoro, a la dignidad del pueblo andaluz. Quizás, con un objetivo que no se atreven a contar, quieren seguir de esa manera porque esto, al final, son habas contadas, señora presidenta, y necesitan que esto siga de esta manera para poder seguir regalándoles, a base de prebendas fiscales, a ese 10% de los españoles más ricos el dinero que por justicia debería venir a Andalucía para financiar nuestros servicios públicos y nuestro autogobierno.

No vamos a parar, señora presidenta, ese es el gran objetivo que tenemos por delante. Y es indispensable, en este año que tenemos por delante, que ese objetivo se consiga, como es indispensable que un año en el que se supone que deben aprobarse unos nuevos presupuestos generales del Estado las circunstancias cambien para esta tierra. Y, desde luego, lo que es indispensable es que todos los grupos políticos nos pongamos a la tarea principal. La debilidad de algunos les lleva a pedir tiempo al árbitro, a ver si termina el partido rápido y no los sacan de la cancha, pero lo único que debe movernos a todos los que estamos aquí es el interés general de Andalucía. Por eso, señora presidenta, le pregunto sobre los objetivos más importantes de su Gobierno para el año que tenemos por delante.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, el 2018 va a ser un buen año. Un buen año para Andalucía, que queremos que sea un buen año para los andaluces. Va a haber crecimiento económico, incluso por encima de las perspectivas que teníamos cuando se elaboró el propio presupuesto de Andalucía. Todo eso gracias a la estabilidad institucional, que genera confianza en los sectores productivos y es atractiva para la inversión. En la estabilidad política que hay, con un Gobierno que quiere aprovechar el año que le queda a la legislatura, el último cuarto de esta legislatura, para poner todos los recursos al alcance de que sean necesarios e incrementar ese crecimiento. Y tiene también estabilidad económica porque se invierte aquí, las empresas quieren seguir invirtiendo, creciendo, generando más puestos de trabajo y adaptándose a un nuevo modelo productivo que ya demanda el propio mercado.

En 2018, Andalucía va a alcanzar el PIB nominal más alto de nuestra historia, 166.000 millones de euros, 14,5 puntos por encima del que había cuando yo llegué a la Presidencia de la Junta de Andalucía. Ha sido muy importante para eso el dato de las exportaciones, pero el dato de las exportaciones no hubiera sido posible sin la inversión que han hecho nuestras empresas y también el Gobierno de la Junta de Andalucía en investigación, en desarrollo y en innovación, en adaptarse a una nueva etapa digital y siendo competitivos en un mercado global. Hoy, nuestra balanza comercial es positiva, por segundo año consecutivo, y vamos a cerrar, esperando los datos de diciembre, con una balanza positiva en 1.500 millones de euros, cuando la balanza en el conjunto de España será negativa. Hemos sido durante el año 2017 líderes en creación de empleo pero, como hemos dicho hoy aquí, no nos conformamos, ninguna autocomplacencia, nada de autocomplacencia porque queremos seguir creciendo. Y, muy importante, el dato de crecimiento en el empleo joven, miremos el último dato de la EPA anual y veremos que el crecimiento del empleo en nuestros jóvenes ha sido del 40% del que se ha

creado. Incluso veamos el dato de hoy, que no siendo un buen mes ha sido un dato importante en lo que ha subido el empleo entre los jóvenes.

Vamos, como decía, a aprovechar al máximo la recuperación económica en todos los sectores: turismo, que volverá a batir récords este año; el ámbito cultural; en el sector agroalimentario; en sectores potentes, como el aeronáutico, por primera vez, el primer producto que más ha exportado Andalucía no es aceite, ha sido el sector aeronáutico y aeroespacial el que ha liderado las exportaciones, y eso es un cambio en Andalucía, eso es otra Andalucía que ya no solo exporta aceite, que también, y además reteniendo el valor añadido, que es puntera en el sector agroalimentario, especialmente en provincias como Almería, sino que uno de cada tres euros de nuestras exportaciones es de alto o medio contenido tecnológico. Y la economía tiene que acompañarse con los derechos de las personas, decía antes lo de curar las heridas de las familias, el daño que ha dejado una crisis económica enorme. Por eso, queremos ampliar derechos y recuperar derechos. A nuestro sistema sanitario, al que han atacado muchísimo, y quiero hacer un reconocimiento especial a todos los profesionales de las urgencias de todos los hospitales de Andalucía, que en la gripe han hecho un esfuerzo encomiable y que ha permitido que en Andalucía no se hayan producido las situaciones que otros hospitales en España han tenido que sentir, y ha sido por ellos...

*[Aplausos.]*

... Por su esfuerzo.

Y reconociendo el esfuerzo de nuestros profesionales está el presupuesto de Andalucía, con el incremento, el más alto de la historia del SAS, con 500 millones, y con especial atención a la primaria, que va a ayudar mucho a recortar las listas de espera y al reconocimiento de los profesionales en las urgencias, que la consejera ya ha anunciado cuáles son los planes de mejora para el próximo año; en la atención infantil temprana, y dando estabilidad a esos 15.000 profesionales que hemos interinizado en el año 2017, y una oferta pública de empleo, la más grande que va a haber este año en el conjunto del país.

En el ámbito educativo, con medidas importantes como el mantenimiento de las bonificaciones de las matrículas universitarias, casi 80.000 jóvenes andaluces en este año han visto bonificadas sus matrículas en Andalucía gracias a su esfuerzo y a su talento. Se han esforzado, han aprobado y han obtenido esa bonificación. Además del apoyo en el proceso educativo a nuestros niños: las becas al comedor, las becas al transporte, la gratuidad de los libros de texto, el apoyo también a la educación de 0 a 3 años, que hemos aumentado el número de plazas por encima del compromiso que yo adopté en el debate de investidura, nos comprometimos en ese momento a 12.000 y hemos superado con creces un crecimiento de 25.000 a estas alturas de la legislatura, y seguimos subiendo. Y todo eso a pesar de estar mal financiados, a pesar de que nuestras inversiones no se corresponden con el peso y con las necesidades de Andalucía, no hay quien venga a Andalucía y no lo reconozca. Ayer, incluso el secretario general de Comisiones Obreras en España decía que había pulsado en el territorio el déficit ferroviario en Almería o en Granada, que veía la necesidad de las inversiones para apoyar la logística y para crear empleo. No hay quien venga aquí que no se dé cuenta del maltrato al que nos están sometiendo.

Y una cosa que me preocupa. Acabo de llegar de Bruselas, del Consejo de las Regiones, de las Regiones. En la defensa de los fondos europeos, hay un debate en estos momentos que afecta directamente a Andalucía: qué va a pasar después del *brex*it con los fondos de cohesión y con la PAC. Hay presidentes que están defendiendo, como el presidente portugués, el primer ministro portugués, perdón, que están defendiendo que se tienen que incrementar los fondos para que no haya merma en las regiones, como Andalucía, que lo necesitamos. Yo todavía no he escuchado al Gobierno de España decir cuál va a ser su posición y si esa merma, que se va a decidir este año en los próximos meses, la van a defender o, en cambio, van a apostar por incrementar los recursos para compensarlo.

El *brex*it nos va a afectar en eso, nos va a afectar en las miles de familias, por eso me reuní el otro día con el responsable del Gobierno en el Peñón, va a afectar a 10.000 familias que todos los días entran a trabajar, a 80.000 residentes en la Costa del Sol, a 8.000 jóvenes que están en Reino Unido, a la sanidad, va a afectar a la educación, al ámbito cultural, a nuestras exportaciones, a nuestra balanza comercial, a las inversiones de Reino Unido como principal inversor en nuestra tierra. Y yo quiero saber que eso va a estar en la agenda política, dándole a Andalucía el trato que merece. Igual que este año va a ser importante, si no hay presupuestos en España, que yo deseo que los haya siempre, claro, que sean buenos para Andalucía, no como el que tenemos, por cierto. Si no hay presupuestos, chantajes tampoco vamos a permitir y no vamos a dejar que intente Montoro secuestrar a las comunidades autónomas y meternos un tajo de 800 millones. Hemos cumplido con el déficit, hemos cumplido con los servicios públicos. Estamos generando riqueza y empleo, y ahora les toca a ellos cumplir con Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000019. Pregunta relativa a previsiones del Gobierno para 2018**

BOPA 627, de 30 de enero de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, portavoz del G.P. Ciudadanos

*¿Cuáles son los objetivos y prioridades políticas y normativas que tiene previstos este Gobierno para el presente período de sesiones??*

**DSPA Plenos 109, de 2 de febrero de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el grupo de Ciudadanos, y, en su nombre, tomará la palabra el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, permítame hacer una consideración antes de empezar mi turno con la pregunta que figura en el orden del día, que no quepa la menor duda que es la que voy a hacerle.

Mire, no soy yo quien debe decirle a usted, como presidenta de la Junta de Andalucía, lo que puede o no puede hacer ni lo que debe o no debe hacer. Pero sí creo que es mi deber, como responsable de un grupo parlamentario, decirle lo que le voy a decir ahora, y es sencillamente algo que va en la misma línea de lo que ha estado hablando usted con el señor Maíllo, curiosamente. Yo creo que usted debería hablar más con los portavoces de la oposición.

Y cuando digo debería hablar más me refiero precisamente a que no le ha ido mal. Usted lo acaba de reconocer cuando en el mes de septiembre del año pasado nos convocó en San Telmo, fuimos todos los portavoces y hablamos de un proyecto, o de una iniciativa de su gobierno, de poner en marcha un grupo de trabajo para intentar llevar una voz común al Gobierno de España en materia de financiación autonómica. Creo que ha sido un grupo de trabajo leal, comprometido, y que finalmente parece que puede haber un principio de acuerdo al menos entre algunas fuerzas políticas.

Bien, si usted nos permitiera conocer, pues probablemente quizás sería más fácil lograr más apoyo para su objetivo como gobierno. Porque es verdad, usted habla como presidenta de la Junta, pero evidentemente aquí hay otros grupos políticos que también representamos a andaluces que votaron otras opciones políticas y que quieren conocer y poderse sentir legitimados a la hora de que usted alce la voz en nombre de Andalucía para temas importantes en otras instituciones o en otros organismos. Yo creo que eso para el futuro Andalucía será bueno, porque no sabemos quién puede estar aquí sentado a partir de las próximas elecciones.

Iniciamos una legislatura, y me centro en mi pregunta, señora Díaz, no estamos en año electoral, lo ha dicho usted. Por lo tanto vamos a trabajar. Si nos vamos a dedicar solo, como algunos parecen estar, a hablar de elecciones, de listas de primaria y de cuándo, o no, va a adelantar usted las elecciones, pues difícilmente vamos a poder hacer nuestro trabajo.



Por eso nosotros queremos preguntarle hoy: en este año de trabajo de 2018, ¿cuáles son los objetivos de su Gobierno?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, si me permite una sonrisa, precisamente usted no es un portavoz que se pueda quejar de hablar conmigo, nos pegamos alguna que otra pechá de hablar. Así que entiendo que puede haber otras circunstancias estos días y las comprendo, pero yo sé perfectamente que tengo que estar allí donde los intereses de Andalucía estén en juego. Un día será la acetuina de mesa; otro día será el *brexít*, y otro día será la financiación autonómica.

Y respecto al nerviosismo, la ansiedad que algunas esquinas de esta Cámara tienen en la fecha electoral, pues no le entremos al juego, que creo que realmente esa preocupación queda para ellos.

Vamos a lo que interesa a los andaluces y a la defensa de Andalucía. Para mí, el objetivo prioritario del año 2018 es aprovechar que va a ser un buen año para Andalucía. Y como para va a ser un buen año en el ámbito económico, tiene que ser también un buen año para la generación de empleo, para la recuperación de derechos y para la ampliación de esos derechos. Contamos con estabilidad y con confianza, cosa que no sucede en la inmensa mayoría del país, y ese es un elemento muy positivo para que esa recuperación y esa creación de empleo vayan por encima de la media, que es lo que necesitamos y lo que necesita Andalucía debido a la situación que tuvimos como consecuencia de la crisis económica.

Y ante esa realidad, con un presupuesto aprobado, con un presupuesto socialmente comprometido, que tres de cada cuatro euros se destinan a políticas sociales, ahora hay que ayudar a que el estímulo económico se traduzca en empleo de calidad y en cerrar muchas de las heridas, curar muchas de las heridas que la crisis económica ha dejado en miles de familias en Andalucía. Y mientras esas heridas no se curen, pues la recuperación no será real ni la sentirá la gente. Todo eso, desde la base del diálogo y el consenso.

Ahora bien, al mismo tiempo que se gestiona el presidente, hay que ir diseñando a lo que Andalucía se va a enfrentar en esta década, y para eso el modelo de financiación es fundamental. Creo que la propuesta que hizo el señor Maíllo de que ese debate fuera aquí, en el Parlamento, está siendo positiva. Y ahora espero que se traduzca, en los próximos días, en que la propuesta que se lleva el Consejo de Política Fiscal y Financiera, donde se tiene que debatir, quiera Montoro y Rajoy o no quieran Montoro y Rajoy, y después a las Cortes, sea una propuesta de la inmensa mayoría de los representantes que estamos en esta Cámara.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, Ciudadanos hoy no es más exigente ni menos que mañana, es decir, nosotros lo que pasa es que no nos conformamos. Hay unos niveles de crecimiento, que son del 2,6, del 2,8; una creación de empleo, que unos meses suben... Hoy nos hemos encontrado, desgraciadamente, con la noticia de que el paro vuelve a aumentar en este país y también Andalucía, y nosotros ni nos conformamos ni nos resignamos, señora presidenta. Esa es la cuestión.

Mire usted, usted sabe perfectamente, y si no, consulte a los letrados, que cualquier proposición o proyecto de ley que no se tome en consideración en este Parlamento antes del próximo mes de marzo no se tramitará y se pondrá en marcha en esta legislatura, porque los tiempos son los que son, y estamos a 2 de febrero.

Así que, evidentemente, nuestros jóvenes nuevamente se van a encontrar que esta legislatura acabará y no tendremos una ley de formación profesional en marcha en Andalucía. Y está también en ese acuerdo de investidura.

Otra vez en el mes de septiembre 10.000 jóvenes andaluces se quedarán fuera de la Formación Profesional Dual, cuando todos sabemos, somos conscientes, y tiene ahí a la consejera Educación y al de Empleo, y se lo puede preguntar, que 8 de cada 10 jóvenes que están en la FP Dual se incorporan al mercado laboral. Y tenemos las mayores tasas de desempleo juvenil de toda España y de casi toda Europa. Por tanto, yo no me conformo, mi grupo no se conforma. No sé si usted se ha resignado pero, desde luego, nosotros no.

Nosotros no nos resignamos a que los emprendedores y los que quieren montar una empresa, que tienen una idea de negocio, pues no se sientan acompañados por la Administración autonómica, porque durante estos 4 años en los que ha habido estabilidad, ha tenido usted y tiene la mayor herramienta, la mayor herramienta que un presidente de una comunidad autónoma o de un gobierno puede tener, que es la estabilidad y la lealtad institucional de un grupo parlamentario, que siempre ha apoyado aquellas iniciativas en las que nos hemos puesto de acuerdo para poder conseguir que nuestras empresas crezcan, que los emprendedores puedan poner en marcha negocios y bajemos esa tasa de paro; pero no un poquito más que los demás, sino mucho más que los demás.

Hoy no podemos consentir ya en Andalucía no ser ambicioso. Yo creo que ha llegado el momento. Igual que cuando hablamos de igualdad, señora presidenta, permítame que le diga que tenemos que hablar de igualdad, pero en toda su amplitud. ¿O es que esa reforma de la ley electoral que estamos planteando, que ya he debatido con usted aquí en alguna ocasión, que ha provocado lo que está provocando en Cataluña, y la inestabilidad que está provocando en este país, no es justo que de una vez por todas ustedes también, el Partido Socialista, se sumen a que el voto de todos los andaluces valgan lo mismo? Hombre, yo creo que ya ha llegado

ese momento de hablar con igualdad, insisto, con mayúsculas, igual que también estamos reclamando, y usted lo sabe, igualdad a la hora de sentarnos ante la justicia. No queremos ser aforados, señora Díaz, queremos ser ciudadanos como los demás, cumplir con nuestra obligación y nuestro trabajo, pero cuando llegue el momento, si cometemos un delito, ser exactamente igual que los demás.

Esas son cuestiones que están también en ese acuerdo de investidura, esas son cuestiones, que usted y yo sabemos y cualquier diputado de esa Cámara, que no se van a poder ejecutar en esta legislatura, porque los plazos legales no lo van a permitir.

Mire, hay una cuestión que quisiera resaltar, porque usted además siempre lo ha llevado gala, y yo estoy de acuerdo, y hasta ahora, evidentemente, en cierta manera se ha respetado.

Usted siempre ha dicho que su palabra es su patrimonio, lo ha dicho y además lo lleva a gala. Yo le digo, señora Díaz, que el mayor enemigo de la verdad es el tiempo, y el tiempo en esta legislatura, al menos para poner en marcha iniciativas legislativas que resuelvan grandes problemas, que no queden aplazados para la próxima legislatura, como pasó con la ley de agricultura de Izquierda Unida y del Partido Socialista que se quedó en el cajón en el 2015, el tiempo, señora Díaz, se va acabando. El tiempo se va acabando de forma natural, porque quedan 365 días, entiendo, para que usted, según lo que marca la ley y siguiendo con lo que acaba de decir, cumpla con la palabra de que este año no habrá elecciones, y el año que viene pues se convocarán en la fecha que se tienen que convocar, que serán probablemente entre enero y febrero. Eso sería lo lógico y razonable.

Pues nos quedan 365 días, señora Díaz. Y yo le he preguntado antes, en esos 365 días, ¿usted, qué va a hacer? ¿Cuál es su objetivo en Andalucía? Eso es lo que me gustaría que usted me respondiera.

Porque en Ciudadanos siempre va a encontrar usted una fuerza política, en este Parlamento, dispuesta al diálogo, al consenso. Somos gente de paz, no nos gustan las batallas. Nos gustan las discusiones sobre ideas y sobre proyectos, pero no las batallas políticas a los que algunos quieren llevarnos. Nosotros no vamos a entrar en ese juego. Pero yo quiero saber cuál es su idea de Andalucía, cuál es tu proyecto durante estos 365 días para saber si su crédito se va agotando o no.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, la lealtad es y ha sido mutua, de ida y vuelta. Y el compromiso fue de investidura, no de gobierno. Por lo tanto, su obligación, como Legislativo, es controlar al Gobierno, controlarme a mí como presidenta, igual que el resto de grupos de esta Cámara. Pero le

insisto, la lealtad es y ha sido mutua en este tiempo. Y el crédito lo juzgarán los ciudadanos en las urnas, cuando toque. Y en eso sí le agradezco que no le haga el juego a la esquina de la ansiedad con el tema de las fechas electorales, porque este año es un año importante para Andalucía para crear empleo, como decía antes, para generar oportunidades y para redistribuir la riqueza recuperando derechos y ampliando otros derechos.

Yo no solo no me conformo, sino que tengo autocomplacencia cero, en el bienestar de los andaluces. Ahora bien, hay que reconocer que Andalucía está creando empleo por encima de la media y, más allá de cada mes coyuntural, uno tiene que mirar los datos del último año, los datos del último trimestre o incluso los datos desde que soy presidenta de Andalucía, y ahí están sobre la mesa. Hemos reducido el diferencial con España, igual que España lo tiene con Europa, en torno a 4 puntos; es decir, respecto al año 2010, Andalucía está ahora en un diferencial en un 7,8, y hemos llegado a estar en un 11%. Se han creado desde que soy presidenta en torno a 400..., ha bajado el paro en torno a 400.000 empleos y se han creado en torno a 450.000.

Por lo tanto, creo que autocomplacencia ninguna, pero el camino es el correcto, y todo eso a pesar de no tener un trato justo y tener una comunidad infrafinanciada, donde no llegan los recursos que son de justicia, a pesar de que los Presupuestos Generales del Estado han sido de maltrato a nuestra tierra. El último Presupuesto General del Estado redujo en un 37% las inversiones en Andalucía. Yo ahí le pido también que no sea complaciente y que exija su fuerza política. Si hay presupuesto el próximo año en España no se vuelva a castigar a Andalucía y no se vuelvan a quitar recursos que son necesarios para nuestra tierra.

*[Aplausos.]*

Igual que espero, acabamos de ver, acabamos de leer un manifiesto de apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, espero que esos presupuestos, y si no los hay, también haya un decreto que lo regule, exista de una vez por todas equiparación salarial para nuestros policías nacionales y nuestros guardias civiles, que algunos solo se acuerdan de ellos cuando hacen falta o cuando tienen que desfilan, y tengan la equiparación que merecen. Y si no hay presupuesto, que se haga por decreto y que sea urgente e inmediato.

*[Aplausos.]*

Y sobre la Ley Electoral, dos cosas que no quiero que quede ninguna sobre la mesa, dos cosas que no quiero que quede ninguna sobre la mesa. Sobre la Ley Electoral yo quiero que haya sinceridad también y que esa lealtad sea mutua, de ida y vuelta, y que se diga si quieren aumentar los diputados que hay en esta Cámara o a qué provincia le van a quitar los diputados, si se los van a quitar a Jaén, se los van a quitar a Huelva o a Cádiz, porque son las que tienen menos población. Que se diga y que todos seamos sinceros en esa Comisión de la Reforma de la Ley Electoral...

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, ruego silencio.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... para que sea posible alcanzar un acuerdo, como siempre he pedido. Las normas del juego tenemos que decidir las entre todos, que todas las fuerzas políticas de esta Cámara digan cómo quieren que sea la Ley Electoral de Andalucía y se haga por un acuerdo de todos.

Sobre la velocidad legislativa. Comparto con usted lo de la Formación Profesional Dual, lo comparto, tiene un nivel inserción laboral altísimo. Se está demostrando que es un camino correcto. Por eso, el 12 de diciembre entró..., el 13, perdón, de diciembre del 2017, ya se registró en la Cámara, está aquí y espero que todos los grupos parlamentarios se pongan las pilas y no pase con otras 11 leyes que están aquí en la Cámara, para las que se pide prórroga y todavía no se han aprobado.

A pesar de eso, se han aprobado 15 leyes en lo que llevamos de legislatura y 11 decretos. Ahora bien, puede ser mejorable, pero yo creo que las normas al peso no garantizan el bienestar. Es fundamental que las normas también contemplen recuperación de derechos, ampliación de derechos y ayudar a agilizar la Administración, para que ponga todos los recursos necesarios para aquellos que quieren crear empleo y devolver el bienestar a la gente.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

## 10-18/POP-000023. Pregunta relativa a la creación de empleo en 2018

BOPA 627, de 30 de enero de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué objetivos y medidas tiene previstos la presidenta del Consejo de Gobierno para crear más empleo en Andalucía durante el año 2018?*

### DSPA Plenos 109, de 2 de febrero de 2018

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular. Y, en su nombre, toma la palabra señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Quiero, en primer lugar, que mis primeras palabras sean para agradecer al conjunto de los grupos parlamentarios y al personal de la Casa las numerosas muestras de cariño que nos han hecho llegar al Grupo Parlamentario Popular por el triste fallecimiento y la triste pérdida de una gran persona, de un buen compañero, como era Antonio Garrido Moraga.

Señora Díaz, empezamos este período de sesiones de este nuevo año, y lo empezamos con los mismos problemas con los que acabamos el año anterior. Continúa el deterioro de la sanidad, un colapso en las urgencias que ya es continuo, es permanente, es cansino para muchos usuarios, y que ha provocado la muerte de dos personas y la protesta general de numerosos profesionales. El SAS está contratando especialistas sin homologación, mientras nuestros médicos, nuestros profesionales, desgraciadamente, se tienen que ir a otras comunidades autónomas o a otros territorios de Europa a buscar empleo. Sigue la mala gestión y también la misma actitud de siempre, una actitud desde el Gobierno desde la prepotencia, desde la soberbia, desde la falta de diálogo permanente con el resto de grupos, y además con un antagonismo absurdo muchas veces con el principal partido de la oposición.

Mire usted, señora Díaz, la cacicada que usted ha perpetrado en el Consejo Consultivo para eliminar esas voces críticas que a usted tanto le molestan, y tapar probablemente la ineficacia de muchas de las leyes que usted impulsa no creo que sea positivo ni para su Gobierno ni para esta institución ni para los andaluces.

Y por encima de todo quiero empezar insistiendo en el principal problema que tenemos los andaluces, que es el desempleo. El paro, señora Díaz, es un drama. Es verdad que estamos creando empleo, yo siempre se lo he reconocido, estamos creando empleo, pero no estamos creando todo el empleo que nosotros necesitamos, que los andaluces necesitamos, hay más de ochocientos mil andaluces que están en paro. Y creo que Andalucía necesita un paquete de reformas urgentes, señora Díaz.

Mire, los datos de paro registrado que hemos conocido nos reafirman que no nos podemos conformar, que no debemos conformarnos, que tenemos que ser mucho más ambiciosos desde Andalucía. El paro se redujo en el último año a un ritmo bastante menor que en el resto de España, 1,2 puntos menos, y también se ha desacelerado la creación de empleo en nuestra tierra. No aprovechamos de forma suficiente ese viento de cola, ese fuerte viento de cola de la recuperación económica, como sí lo están haciendo otras comunidades autónomas de nuestro país, que están haciendo sus deberes en el ámbito de su responsabilidad autonómica.

Mire, le voy a poner algún ejemplo. Solo dos comunidades autónomas tienen peores datos interanuales que Andalucía. Galicia ha reducido el paro cuatro puntos más que Andalucía, señora Díaz, y Galicia no es Madrid, no es Navarra, no es el País Vasco, no le estoy poniendo ejemplos de las comunidades autónomas más potentes. Pero incluso Aragón, comunidad gobernada por el Partido Socialista, lo ha reducido el doble que Andalucía.

Mire, las políticas de empleo de su competencia, permítame que se lo diga, son un desastre. Los centros de formación para parados están cerrados a cal y canto, solo 8.000 desempleados de los 800.000 desempleados que hay en Andalucía se están beneficiando de los cursos de formación, a pesar de que hace más de un año y medio anunció a bombo y platillo su reactivación. O por no hablar de que ha dejado de gastar 2.365 millones de euros en políticas activas de empleo, cuando tenemos casi un millón de parados, señora Díaz, unos recursos que hemos perdido, y después todos los días en todos los plenos usted ha estado reclamando más recursos, cuando no es capaz, no tiene la capacidad suficiente para gestionar bien los intereses de nuestra tierra.

Mire, el Plan de Retorno del Talento, para que regresaran los jóvenes emigrados, ha sido un rotundo fracaso. Ha dejado sin ejecutar —y digo bien la cifra— 6.700 millones de euros en inversiones productivas, que hubieran generado decenas de miles de puestos de trabajo, y otros 5.000 millones de fondos europeos que usted ha guardado en el cajón, señora Díaz.

El 70% de los presupuestos para los autónomos no se ejecuta, y por si fuera poco, en diciembre, con mucha nocturnidad y alevosía, le quitó 25 millones al empleo de los Fondos de Compensación Interterritorial.

El resultado de sus políticas es que uno de cada cuatro andaluces está en paro, señora Díaz. Cuánto empleo podríamos crear si hiciéramos las cosas bien en Andalucía, si hubiera un paquete reformista en Andalucía, si hubiera ambición en nuestra tierra por crear empleo.

Mire, necesitamos un Gobierno que lidere una revolución social, que active todos los recursos y capacidades de Andalucía, que ahora están paralizados por su falta de gestión y de interés. Se puede hacer más, bajando los impuestos, señora Díaz, limpiando esa enorme burocracia, invirtiendo más y gobernando mucho mejor de lo que lo hace.

Por eso le pregunto: ¿qué objetivos y qué medidas tiene usted previstos para crear más empleo en el año 2018?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Mire, señor Moreno, permítame en el inicio que haga dos puntualizaciones, para dar rigor a las cifras.

En primer lugar, el Fondo de Compensación Interterritorial, que sabe que está en la Constitución, no se nutre de los fondos europeos. Si ese es el rigor, pues el resto de los datos imagínese, creo que hay que trabajárselos un poquito más.

*[Rumores.]*

Y, en segundo lugar, en el tema de los especialistas no homologados, que han intentado utilizar para crear..., de nuevo hacer daño en la imagen de la sanidad pública andaluza, aquí estamos hablando de en torno a sesenta que están esperando la homologación del Gobierno de España, hay 3.000 en toda España. Por lo tanto, creo que algunos deberían ponerse las pilas, tener más rigor, no generar falsas informaciones y, por lo tanto, buscar el miedo en los ciudadanos. Desgraciadamente, ya han utilizado demasiadas veces el dolor de algunas familias para poner en cuestión el estado del bienestar.

Yo la esperanza nunca la pierdo, y reconozco que con usted a veces me cuesta, pero espero que haya seriedad a la hora de tratar temas que van directamente a la igualdad de oportunidades y al bienestar de los ciudadanos.

Respecto al tema del empleo y el paro, hombre, no me sea tampoco infantil, de decir el paro hoy es de Susana y el empleo de Rajoy. Hombre, no es cierto, y se lo voy a demostrar con hechos.

El último trimestre de la EPA..., no ha hablado del último trimestre, coge siempre el mes que cree que le puede venir bien, si un mes acaba el verano o acaban las tareas agrícolas y cree que puede sacar punta coge ese mes. Pues bien, en el cuarto trimestre de 2017 no ha dicho, por ejemplo, que el empleo ha aumentado en Andalucía en 19.300 personas, en España se ha reducido el empleo en 50.900 personas. El paro se ha reducido en Andalucía el mismo trimestre en 45.000, y en España ha aumentado en 34.900.

Pero podemos ir más allá, es decir, si no queremos mirar el trimestre nos vamos al último año. En el último año... Escúchenme un momento, escúchenme un momento y ahora yo los escucharé a ustedes. En el último año, el período más largo, el ritmo anual de creación de empleo en Andalucía ha alcanzado el 4,4% en nuestra tierra, prácticamente el doble que en España, que estaba en el 2,65%. Por eso no ha dicho la verdad, no es cierto que aquí ha crecido a menor ritmo, al contrario, eso significa que en un año hay 126.400 ocupados más en Andalucía. Hemos reducido el paro un 14,3% en un año, tres puntos por encima de la media española, casi ciento sesenta mil parados menos.

Y si queremos ver el diferencial, se lo decía antes a otro de los portavoces que han intervenido, hemos reducido hasta un 7,85% para ser exactos el diferencial entre Andalucía y



España —ya no hablo del de España con el resto de Europa—, que es la cifra más baja desde el año 2010.

Y si quiero ir a un período aún más largo, podemos hacerlo. Desde que soy presidenta de la Junta, Andalucía tiene medio millón de parados menos, según la EPA, y se han creado 400.000 empleos.

¿Son incontestables y son contundentes estos datos? Claro que sí. ¿Y gracias a qué? A que la sociedad andaluza está librando una batalla enorme contra el paro. ¿Y qué ocurre? Que este año va a ser un buen año, y yo le pediría que trabajara, que se esforzara, que se sumara a las reivindicaciones de nuestra tierra, que pidiese una financiación adecuada, que garantizara la reivindicación en los Presupuestos Generales del Estado, para que no haya ataque ni maltrato a Andalucía, porque nosotros sí vamos a hacer nuestra tarea. Estabilidad, confianza, 2.183 millones, 64 más que el pasado año para crear empleo. Y todo eso porque este año es un año donde vamos a consolidar nuestro crecimiento, vamos a seguir recuperando derechos y vamos a ampliar otros para que los ciudadanos tengan oportunidades que la crisis les impidió.

Competitividad, innovación, investigación, una buena financiación, inversiones. Súmese, trabaje con este Gobierno y seguramente podrá presentar otra tarjeta de presentación dentro de un año.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señora Díaz, me ha dicho usted que no me fije en un mes o en un año. Mire, me puedo fijar casi en cuarenta años. Mire, de cuatro puntos de diferencia que había en 1982, cuando empezó a gobernar el Partido Socialista en la autonomía, a ocho puntos en la actualidad, el doble, señora Díaz, el doble. No se ha hecho bien en políticas de empleo.

*[Aplausos.]*

Mire, 2017 se cerró sin bajar de 800.000 parados, como usted mismo preveía, usted lo dijo en esta Cámara, dijo que preveía bajar en el año 2017. Y comienza 2018 con más parados en diciembre. Según parados registrados en Andalucía hay 836.494, el 24%, una cuarta parte del total del conjunto de nuestro país.

Mire usted, mientras usted viva en la confrontación y en la política de corto alcance, que usted cree que le da rentabilidad, pero de verdad que eso ya se está agotando, señora Díaz. Mire usted, usted puede llegar a un acuerdo conmigo cuando usted quiera. Y a usted ya le anuncio que puede llegar a un acuerdo en materia de financiación. Va a tener muy pocos problemas en llegar a un acuerdo con el Partido Popular de Andalucía en materia de financiación. Y lo único que tiene es que mostrar voluntad.

Y mire, mientras usted siga instalada en esa política de confrontación, pues, oiga, el Gobierno de España tiene un compromiso sensible con Andalucía. Y por eso acaba de anunciar una financiación extraordinaria de 2.500 millones para Andalucía y, además, se va rebajar de 35 a 20 el número de peonadas para que nadie pierda su derecho a la renta agraria.

Es la tercera vez que este Gobierno, señora Díaz, rebaja el número de peonadas.

Mire, el Gobierno de la nación, ese que a usted tanto le molesta, garantiza que 205.000 trabajadores del campo percibirán el subsidio agrario a pesar de la pertinaz sequía que estamos viviendo en nuestra tierra. Y la medida tendrá carácter además retroactivo desde septiembre de 2017.

Ha sido el Partido Popular precisamente de Andalucía, el que le ha propuesto al Gobierno esa medida, y creo que lo ha acertado.

Mire, señora Díaz, yo le he ofrecido a usted 10 pactos. Y usted nunca me ha contestado. Usted solo me ha ofrecido a mí uno, que es el de la financiación. Y ahora está aterrada porque cree que yo puedo llegar a un acuerdo con usted, porque le rompe su titular, señoría...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías...

El señor MORENO BONILLA  
—Usted vive en la confrontación, usted vive para aislar al Partido Popular. Es muy sencillo, lo que llevan haciendo 40 años. Mire, el Partido Socialista es el bueno, el que defiende a Andalucía, son los buenos andaluces, y todos los que estamos en esta bancada pues somos los malos, los que traicionamos a Andalucía...

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías...

El señor MORENO BONILLA  
—Y, señora Díaz, eso no se lo cree nadie, señora Díaz, eso no es real. Medite, reflexione y cambie, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señoría.  
Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Señor Moreno, creo que aterrada, aterrada no creo que me estén viendo a mí los andaluces...  
*[Risas.]*

Más bien, lo veo a usted que está inventándose elecciones para distraer a los suyos. Más bien usted...

*[Aplausos.]*

Pero, mire, se lo voy a aclarar, aislarse se aíslan solos, se aíslan solos. Si usted me manifiesta aquí que hay posibilidad de acuerdo en el modelo de financiación, le pido que se lo traslade a su portavoz, porque si las condiciones son las del día de ayer, que Andalucía no va a contar con más recursos, que consideran que ya hay suficiencia financiera, que el estado del bienestar que vamos a tener es el que nos podamos pagar, y que esto tiene que ser un acuerdo entre Rajoy y el Partido Socialista en España, pues es complicado que lleguemos a un acuerdo en esta Cámara. Así que aclárense, y ojalá, ojalá sean más autónomos y puedan defender los intereses de Andalucía.

Si se va al año 1982 tenga rigor, si se va al año 1982 tenga rigor, y tenga rigor para reconocer que en el año 1982 la mujeres en Andalucía estaban en sus casas, que nosotros en ese momento éramos una tierra subdesarrollada, atrasada y subsidiada. Y que en estos 30 años de autonomía, más de 30 años de autonomía, se han incorporado al mercado laboral 1.700.000 andaluces, que se ha duplicado la población activa en Andalucía. Tenga rigor y reconozca también que, en los momentos más duros de la crisis económica, el diferencial entre Andalucía y España estaba en torno a 11 puntos, y que hoy he dicho con mucha claridad que está en 7,8.

¿Es suficiente? Yo no me voy a conformar nunca, autocomplacencia, cero. Algunos son un cero a la izquierda, pero yo la complacencia, la autocomplacencia la tengo en el cero, lo que espero es que se ayude a Andalucía, y que se reivindique en Andalucía lo que es necesario.

Le he puesto sobre la mesa los recursos que ha puesto mi Gobierno y lo que espero es que este año 2018 no haya atajo en las inversiones, no nos vendan aquí préstamos del FLA, como los que usted acaba de vender, los 2.500 millones que es un préstamo, que nos va a costar 1.800 millones a los andaluces en intereses. Imagínense la de hospitales, centros de salud, docentes que se pagan con 1.800 millones de usura que les ha cobrado Montoro a los andaluces a costa de su responsabilidad, que son los préstamos del FLA. Espero que acaben las discriminaciones con Granada y con Almería en el ferrocarril, que se levante la voz en el peaje de Cádiz, ni pacto ni san pacto, no vamos a estar de acuerdo con seguir manteniendo un peaje injusto con la provincia de Cádiz y de Sevilla.

*[Aplausos.]*

Si reúne valor, si reúne valor para defender a Andalucía, no tenga duda que tendrá la mano tendida de este Gobierno, que, por cierto, cumple las leyes, respeta las instituciones, que yo las respeto, al Consejo Consultivo y a todas que tienen la misma dignidad ahora que tenían cuando otros eran los representantes.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000034. Pregunta relativa a medidas  
para luchar contra la pobreza energética**  
BOPA 627, de 30 de enero de 2018

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué medidas ha desarrollado el Gobierno andaluz para luchar contra la pobreza energética?*

**DSPA Plenos 109, de 2 de febrero de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde ahora el turno al Grupo de Podemos, y en su nombre tomará la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—En primer lugar, poner sobre la mesa que me encanta que cojamos una cierta costumbre de equiparar al alza las condiciones salariales de los trabajadores y trabajadoras públicas. Podemos empezar también a pensar, por ejemplo, en los docentes, que en Andalucía tienen unas condiciones peores que las de otras comunidades autónomas. Hagamos eso, esa competencia por elevar los salarios de los empleados y empleadas públicas al alza nos parece una buena costumbre.

En segundo lugar, una reflexión general sobre lo ocurrido ayer. Hoy ha sido un día en el que a mi grupo parlamentario le ha costado trabajo saludarse directamente con los diputados y diputadas de esta Cámara, y lo tengo que decir con toda sinceridad. Que se ponga sobre la mesa una iniciativa que no cuesta dinero, que supone que las entidades financieras tengan que informar a sus hipotecados e hipotecadas de quién es el propietario de su deuda de forma inmediata, que sabemos que eso por sentencias recientes está parando desahucios, y que en esta Cámara haya dos grupos que se abstengan y que el Partido Socialista adelante por la derecha al PP y a Ciudadanos, solo porque la norma no es suya, nos parece de una soberbia lamentable.

¿Quién está pensando en esta Cámara en los problemas de la gente? ¿Quién está pensando en los problemas de la gente cuando nadie ha traído a debate plenario, a debates de preguntas la cuestión, por ejemplo, de la pobreza energética?

Este tema no está en los culebrones mediáticos ni en los titulares, pero hace frío y hay muchas personas en Andalucía que no pueden mantener sus viviendas a una buena temperatura y hay muchas personas que tienen pequeños negocios que tienen dificultades para pagar las facturas de la luz y mantener sus negocios adelante. Y yo quiero saber qué es lo que ha hecho esa Administración para ponerse del lado de la gente, lo contrario de lo que hicieron ustedes ayer haciéndole un enorme favor a las entidades financieras de nuestra tierra.

Hace frío en las aulas y hace frío también en los corazones de los andaluces y de las andaluzas cada vez que abren una factura de la luz.

Cuando privatizaron las eléctricas, ustedes, los socialistas, y después los del PP, por supuesto, de ellos no se podía esperar menos, dijeron que la factura se reduciría porque, claro, al competir entre distintas empresas, pues esa libre competencia supondría una bajada de las facturas de la luz.

Ahora tenemos un oligopolio eléctrico, no nos beneficiamos de los enormes beneficios que sacan las eléctricas en este país y sí ha habido un aumento del 55% en la factura de la luz en los últimos diez años, pagamos una de las energías más caras de la Unión Europea y el año 2017 fue la factura más cara del pool energético para las personas en este país. En algunos casos supone el 40% de los ingresos de las familias en situación de riesgo.

En Andalucía tenemos unos datos terribles de familias situación de riesgo. Hay un 78,1% de familias con dificultades para llegar a fin de mes. Este problema, lamentablemente, es muy andaluz. De hecho, la Asociación de Ciencias Ambientales marca que Andalucía está entre las cuatro comunidades autónomas con una incidencia de la pobreza energética más dura, lo era ya en 2007 y lo sigue siendo en 2014. Mientras, las eléctricas han cosechado 3.687 millones de euros, el doble de los obtenidos en el año 2015. Y tributan al 5,7%, porque la fiscalidad en este país es así de justa, ellos tributan al 5,7 con beneficios multimillonarios, mientras el resto tiene que pagar el 25% del mismo impuesto. Beneficios de león e impuestos de ratón, además con acusaciones cada vez más contundentes de fraudes masivos, algo que ya sabíamos, que era vox populi y empieza a aparecer.

¿Para quién ha sido un buen negocio la privatización de las eléctricas? Para Felipe González, para Aznar, para Elena Salgado o para el señor Solbes, que hace poco lo ponía de manifiesto en una comisión parlamentaria.

¿Y el Gobierno andaluz qué hace o qué va a hacer al respecto?

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

A mí jamás me va a costar saludar ni respetar a ningún miembro de la Cámara, aunque discrepe en las posiciones políticas que cada uno defendemos aquí, y creo que la soberbia es reñir a otros diputados por que no voten la propuesta de uno o no aceptar el resultado que en democracia son los votos. Eso es lo que creo.

*[Aplausos.]*

Mire, desde esta mañana, algunos han querido aquí repartir carnés de izquierda y decir quiénes estamos en un sitio o en otro. Como todos los días, desde la gestión del Gobierno, con medidas sobre la mesa, defendemos algunos, los que hacemos izquierda útil, que la gente viva mejor, eso es lo que al final valoran los ciudadanos y nos ponen a cada uno en el lugar que corresponde.

Sabe perfectamente que el debate sobre el mayor problema que en estos momentos tiene la política energética en España no está en esta Cámara. En esta Cámara está la responsabilidad del Gobierno de venir a rendir cuentas sobre las ayudas que se les dan a las familias, sobre las políticas sociales o sobre las políticas de redistribución de la riqueza, que son las que permiten que haya mayor bienestar por parte de las familias.

Ha hecho referencia al informe de la Asociación de Ciencias Ambientales, pero no ha dicho, por ejemplo, que en ese informe aparece que 50 millones de personas en Europa tienen ese problema, 50 millones de personas en toda Europa. Por lo tanto, enmarquemos los problemas en términos que sean razonables.

¿Qué les está pasando a miles de familias, no solo en Andalucía sino en toda España? Que están pagando una factura de la luz desproporcionada. Y llegar y decirles a miles de familias, que hacen muchos números a primeros y a final de mes, para poder pagar la luz, el agua, para poder sacar a sus familias adelante, que lo que vamos a hacer es una lista para que se apunten otras familias a las que se les pague la luz y el agua, pues creo que va a haber mucha gente que no lo va a compartir. A pesar de eso, la Junta de Andalucía está apoyando para que las situaciones de exclusión social cuando hay riesgo, cuando evidentemente las familias están como están, a través de los servicios sociales comunitarios se estén poniendo recursos.

Y mire, piense por un momento que la renta mínima de inserción —esa por la que usted votó en contra en esta Cámara en los presupuestos— va a permitir que las familias tengan ingresos y puedan hacerse cargo de la luz, del agua, de llenar el frigorífico y de sacar a sus familias adelante.

Pero ¿cuál es el problema real de fondo? El problema real de fondo es el pelotazo energético que ha dado el Gobierno de España, y esa subasta diaria que está haciendo pagar a todos los españoles, en su factura de la luz, por aquellas energías que no valen lo que están cobrando. Porque sabe perfectamente —si no lo sabe, yo se lo explico— que al fin el último recurso que entra diariamente es el que marca el coste de todo. Es decir, que el gas de Argelia determina lo que pagamos, por ejemplo, por la eólica —¿me está atendiendo o es que no le interesa lo que le cuento?—..., la eólica de Tarifa. Ese es el verdadero problema, que hay un pelotazo energético en este país, y que no se han preocupado en las Cortes, en estos momentos, de ponerle freno. Y hasta que eso no se corrija, desgraciadamente va a seguir repercutiendo en la vida de las personas y en la factura que pagan los ciudadanos. Y creo que la mayor responsabilidad que tiene un dirigente político de izquierdas, que además crea en la izquierda útil, es no enfrentar a pobres. Y yo no voy a hacerlo. Vamos a seguir apostando, ayudando a través de los servicios sociales comunitarios, ayudando a través de la renta mínima de inserción a que la gente pueda salir de la espiral de la exclusión e incorporarse al mercado laboral, darle autonomía y no caridad, y que sean las familias las que puedan hacer frente. Eso sí, a gastos proporcionados, justos y que estén en consonancia con el recurso que están consumiendo.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—No es una falta de respeto a las decisiones políticas, es que resulta que ustedes se han hecho cómplices de las entidades financieras que desahucian a personas por falta de información, directamente, con su decisión política de ayer.

Y nosotros tenemos toda la legitimidad para ponerlo sobre la mesa, porque nos da la impresión de que algunas veces las decisiones sobre los votos no se toman en función de si son útiles o no las medidas, sino en función de cómo está la encuesta, cuándo voy a convocar, qué me conviene lanzar respecto a la otra fuerza política, qué espacio nos disputamos... En algún momento hay que dejar eso a un lado, y sobre cuestiones como desahucios, pobreza energética y empleo deberíamos poder llegar a grandes acuerdos.

La renta mínima de inserción es la única medida de la que usted me ha hablado. Supongo que ahora aprovechará, que tiene el último turno, para hablar del resto de medidas.

Sabe que, en la negociación del presupuesto, le pusimos sobre la mesa la posibilidad de que esta renta mínima de inserción no fuera tan mínima. Porque, claro, con la cantidad que ustedes han presupuestado suponen que va a atender ni siquiera el 10% de las familias que necesitan de esta renta. Y les ofrecimos un aumento de 400 millones para esa renta. Pero ustedes prefirieron llegar a un acuerdo con Ciudadanos, con el que, por lo visto, se pegan una gran jartá de hablar, también para los presupuestos y para la política social.

Un programa de impulso de la construcción sostenible, que también tienen ustedes puesto sobre la mesa. Pues bien, si 225 millones se agotaron en dos años porque hubo 40.000 solicitudes —y es que hay una demanda enorme de este programa—, no entendemos cómo van a incentivar casi sesenta mil obras con 62 millones menos. Es decir, el programa ha mermado, se ha dividido además en distinta nomenclatura —ustedes tienen mucha facilidad para la nomenclatura de los planes, los programas, etcétera—, pero los fondos han disminuido.

Otra medida: la mesa de energía. La han reunido ustedes hace poco, a principios del mes de enero. Por cierto, que la estrategia energética de Andalucía es de 2014, pero hasta dos años después no se empezaba a reunir esa mesa. Pero lo que llama la atención es que en esa mesa, el que está sentado es el oligopolio eléctrico. O sea, ustedes van a hablar de autoconsumo energético y de alternativas renovables con Endesa, con la gran patronal eléctrica y el oligopolio eléctrico de este país; ni los pequeños productores, ni los pequeños consumidores, ni las organizaciones ecologistas, ni los movimientos sociales, que están defendiendo la necesidad de la energía solar, las plataformas por una transición energética... Se sientan con Endesa a hablar de una alternativa energética, de esos de los que usted dice que se están aprovechando de los andaluces y andaluzas.

Otra herramienta que tienen en sus manos: las multas y las sanciones. Las eléctricas están estafando a la gente. Hace poco una estafa masiva, por la que ustedes han puesto una multa de 1,6 millones de euros a una empresa que tiene 1.340 millones de euros en beneficios. Es que el

fraude les sale rentable a las empresas con el tipo de multa que ustedes ponen. Y, además, sin obligarles a devolver lo que han estafado.

Salgan de la frialdad de los cálculos electorales, salgan de la frivolidad del último titular y del último culebrón mediático. Un poco de calor y empatía con los problemas reales de la gente.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdón, señorías.

Perdone, señora presidenta.

Ruego a los servicios de la Cámara que por favor...

Disculpe, señora presidenta. Tiene el uso de la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

A algunos esta es la oposición que les gusta: la del espectáculo. A mí me gusta más la que es útil, y no me importa la fuerza política que la represente.

Mire, si tiene celos de las pechás de hablar que nos pegamos el señor Marín y yo, cuando usted haga balance de lo que ha sido esta legislatura —que habrá hecho lo que ha podido, lo que ha sabido o lo que ha querido; y piense que los ciudadanos tendrán dentro de un año que juzgarnos a cada uno por lo que haya portado al bienestar de Andalucía—, si considera necesario o considera que puede ser más útil su trabajo, estaré también encantada de echar pechadas de hablar con usted. Pero, para eso, tendrá que respetar a todos los diputados y diputadas esta Cámara. Porque lo primero es que la gente sabe lo que vota —no se crea más lista que los demás—; sabe perfectamente lo que vota, le gusta a usted o no le guste. Y, por el tono de hoy, parece que no le ha gustado.

Y mire, no se ofenda, más allá del postureo y de los golpes de pecho hay que tener solvencia. Lo que ustedes trajeron aquí, ayer, fue una ley que querían superponer a otra ley que ya existía. El vicepresidente se lo explicó a su portavoz, y le dijo: «aquello que sea bueno en la norma, que ya Andalucía tiene una ley, estamos dispuestos a negociar con ustedes la incorporación en el decreto que tiene que desarrollar esa ley». Pero le daba igual, lo que quería era el espectáculo; lo que quería es volver y salir de aquí en las redes, insultar a todas las fuerzas políticas de esta Cámara.

*[Aplausos.]*



No le interesaba en absoluto la medida. ¿Sabe por qué? Porque sabía que para sacar una norma que tenía que sobreponerte a otra norma que ya está en vigor, quería ganar esa votación sumando sus votos a los de la derecha. Esa es la impotencia que siente, que solo tiene aspiración de sacar algo adelante en esta Cámara cuando suma sus votos a los de la derecha. Y su tono me hace creer que tiene la misma ansiedad que la derecha, porque los ciudadanos le están viendo venir. Están viendo lo que han hecho en estos tres años. Y, por su intervención de hoy, me parece que no hay voluntad de enmienda. Ojalá la hubiese, ojalá la hubiese.

Ahora, eso sí... Mire, yo no creo en la nacionalización de las empresas eléctricas, ni estoy dispuesta a poner sanciones en función de lo que uno es capaz de facturar, sino de aquello que sea el elemento que produce la sanción; que no creo que la política se haga a golpe de titular, y que lo único que me preocupa es ser útil diariamente al bienestar de los andaluces; que cuando se ponen cincuenta millones de euros en crédito a las entidades locales es para ayudarles a pagar la luz, el agua, la hipoteca y el gas a 350.000 familias... Las ayudas económicas familiares con entidades locales, 20.000; los doscientos millones de euros —800 en los próximos años—, para la renta mínima de inserción, van dirigidos a las familias que peor lo están pasando. Y eso es lo que me genera satisfacción; lo demás, los titulares... Eso lo dejo para usted, los titulares y el Twitter para insultar a los miembros de esta Cámara.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000049. Pregunta relativa a medidas contra la precariedad laboral y la especulación que está provocando la mal llamada «economía colaborativa»**

BOPA 637, de 13 de febrero de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué medidas tiene previstas el Consejo de Gobierno para romper la precariedad laboral y combatir la especulación que está provocando la mal llamada «economía colaborativa»?*

**DSPA Plenos 111, de 15 de febrero de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y ahora sí, señorías, comenzamos este turno de preguntas a la Presidencia de la Junta de Andalucía. Y lo hacemos con el Grupo de Izquierda Unida los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y en su nombre lo hará el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, compartiré conmigo el fenómeno que estamos observando, de transformación, en los últimos años, de las ciudades, principalmente las ciudades con una gran afluencia turística, a través de una transformación visual en la proliferación de franquicias, en nuevos comercios o el fenómeno de los alquileres de viviendas para uso turístico.

Uno asiste a centros históricos, como por ejemplo el de esta ciudad, el de Sevilla, y puede percibirlo perfectamente. Una expulsión de personas de los cascos históricos, de los centros turísticos, que vivían hasta entonces allí.

Nos podemos encontrar con jóvenes, por ejemplo, con jóvenes profesionales de la docencia, que obtienen una plaza interina en el centro de Málaga, en un instituto del centro de Málaga, y que, si quieren vivir cerca del instituto, pues, se encuentran con que, hace tres o cuatro años, un piso de alquiler modesto podía costar 450 o 500 euros al mes, y ahora no pueden conseguirlo por menos de 1.000 euros al mes.

O estamos asistiendo, y usted coincidirá conmigo también, en la reconfiguración de las nuevas relaciones laborales que se están dando a través de plataformas digitales —ahora las especificaremos más bien— y que, por ejemplo, ha sufrido en estos últimos meses el sector del taxi. Yo les decía a muchos taxistas que ellos han conocido de primera mano, aunque no lo supieran, en tres o cuatro meses, un curso intensivo de capitalismo, con una reconversión que les está suponiendo no despidos, pero sí una pérdida de carga de salarios, pues, en torno al 20% de reducción de los mismos.

O asistimos también, a través de esas plataformas digitales y de ese fenómeno de la llamada economía colaborativa, de jóvenes que se compran una bici, se hacen falsos autónomos para que una plataforma digital los ponga en contacto con usuarios para transporte, por

ejemplo, de comida. Y les dicen que eso oportunidad de emprendimiento, una start up. Que te exploten, pero en inglés.

La verdad es que esto no es economía colaborativa, y por eso la pregunta que nosotros le hacemos no va sobre la economía colaborativa, que tiene muchas expresiones y manifestaciones de nueva economía que son interesantes. Hablamos de lo que debemos llamar como especuladores digitales. Es decir, una mal llamada economía colaborativa, de plataformas digitales, que tienen coste cero de inversión y máximo beneficio, a través de una transformación y riesgo de profundo deterioro en la caída de las relaciones laborales, en la pérdida de salarios, etcétera.

De esa falta de regulación es de lo que nos toca hablar aquí. Esto de las plataformas digitales es el nuevo truco del capitalismo para sobrevivir a toda costa. No lo digo yo, lo dice [...], que es un estudioso en este tema. Por eso, porque nos preocupa, porque nos debemos adelantar a los problemas, nosotros le queremos hacer una pregunta, señora Díaz: ¿Qué tiene pensado su Gobierno para atajar esta situación?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

No se preocupe, que mi reloj sí está bien. Espero que, cuando empiece usted a hablar, también funcione.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, es verdad que estamos ante una nueva realidad: que lo que en un principio nace como ayuda y colaboración mutua entre los ciudadanos, en un momento de crisis, se ha convertido, en muchos casos, en nuevos modelos de negocio. Se ha visto por parte de muchas personas la posibilidad de obtener ingresos y, evidentemente, donde hoy hay plataformas digitales, antes podía haber una oficina, una fábrica o un almacén, más fácilmente sujetas o controladas y fiscalizadas por parte de las autoridades competentes. Por tanto, yo estoy de acuerdo, a eso no hay que llamarle economía colaborativa y, en algunos casos, podemos denominarlas especuladores digitales, que es lo que le he entendido de sus palabras. Y hasta ahí estamos de acuerdo.

Se tratan de actividades empresariales y, por lo tanto, tienen que estar sujetas a la legalidad vigente. Y no vale bordear la legalidad; no vale declarar pérdidas para no pagar el impuesto de sociedades —como ha hecho, por ejemplo, Cabify—, o servirse de los llamados falsos autónomos, a los que usted también ha hecho referencia; en muchos casos, jóvenes.

Pero es cierto que nos estamos encontrando con situaciones que afectan a las condiciones de trabajo de esas personas: descenso de los salarios, no tener capacidad de negociación colectiva, ¿verdad?, y de poder negociar sus condiciones laborales. Y además, se enfrentan también a una exigua protección social. En todo eso estamos de acuerdo. Y como es así, que

están proliferando ese tipo de actividades empresariales, no se puede mirar para otro lado, y hay que actuar con firmeza. Eso es lo que está haciendo el Gobierno en Andalucía, en el ámbito de sus competencias, en el ámbito de nuestras competencias. Y especialmente, en dos sectores que nos preocupan: transporte y turismo. De una manera que pueden estar a veces ligados, y otras veces no.

En el ámbito turístico —parece ser que es el sector más significativo de los que algunos quieren llamar economía colaborativa—, hemos regulado el alojamiento de viviendas con fines turísticos. Eso nos ha permitido aflorar la economía irregular; concretamente, 35.000 viviendas se han inscrito en el Registro de Turismo. Eso va a facilitar el control del fraude fiscal, y también de la competencia desleal.

Y uno de los elementos que destacan es la puesta en marcha, dentro de este registro, de una nueva consideración de operadores turísticos para quien oferta más de tres viviendas, y evitar lo que decía, de los cascos históricos, y no solo del docente interino que va a un colegio, sino los chavales que quieren ir a la universidad en Granada, por ejemplo, o aquellos que se ven expulsados en distintas zonas de Andalucía.

El considerarlos, a esas personas que oferten tres o más viviendas, nuevos operadores turísticos, yo creo que va a ser un freno importante para esa especulación inmobiliaria, porque los obliga a cumplir la normativa turística y la laboral.

Y para que compruebe las acciones del gobierno que sí funcionan, el pasado 8 de febrero, la plataforma Airbnb anunció su colaboración con el Gobierno andaluz en la inscripción obligatoria de las viviendas con fines turísticos en Andalucía. Sabe que, hasta ese momento, había quien vulneraba también la inscripción dentro de esa plataforma.

En el ámbito del transporte, existen ya pronunciamientos judiciales, que me consta que conocerá, y que hemos analizado en cada caso concreto para conocer si la prestadora del servicio debe de estar sujeta o no a autorizaciones administrativas.

En el caso de Uber, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha dictaminado que presta servicios de transporte, que no es una mera plataforma digital de intermediación y, por lo tanto, está obligada a obtener las licencias exigidas.

Respecto a la actividad que desarrolla, por ejemplo BlaBlaCar, esa sentencia dice que es una actividad económica que no está sujeta a la normativa del transporte, porque solo es una plataforma que pone en contacto a los particulares que quieran realizar un viaje juntos y compartir los gastos.

Y en relación a los vehículos de alquiler con conductor, pues esa actividad mercantil no tiene nada que ver con la economía colaborativa y, por lo tanto, tiene también que estar sujeta a la legislación.

Y el Gobierno andaluz va a llegar al límite, al límite de todas las competencias que tenemos para garantizar ese equilibrio; recuperar el equilibrio dentro del sector del transporte público, impedir que aumente la relación y el porcentaje, que en estos momentos se está viendo que puede seguir incrementándose de manera considerable. Y aunque la responsabilidad directa, lo sabe bien, de resolver este conflicto está en el Gobierno central, y eso usted lo sabe bien, nosotros vamos a promover, dentro de nuestro ámbito de competencias, toda aquella

normativa y planificación que ayude. Entre otras cosas, el Plan de Mejora de la regulación Económica que se contempla dentro de la Ley de Emprendimiento, que está ya aquí, en esta cámara, para el debate, nos va a permitir en los próximos meses hacer un debate serio, riguroso, del desarrollo de estos nuevos modelos de negocio. Porque nos estamos jugando mucho: nos estamos jugando la dignidad en el empleo y la igualdad de oportunidades.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora Díaz, pero vamos lentos. Va lento el Gobierno, porque mire: usted ha hecho referencia precisamente a la sentencia del Tribunal de Justicia Europeo sobre el caso de Uber. Y, efectivamente, yo creo que define algo de la que las competencias autonómicas tienen que sacar... hacer virtud de esa necesidad, que es: mire usted, usted no es una plataforma que unifica; usted tiene una actividad de transporte, y tiene que regularse por ese sector.

Claro, en transporte, como en ordenación del territorio —digo para los modelos de ciudad, que habrá que hablar si seguimos manteniendo la ciudad mediterránea o no—, o para el turismo, nosotros tenemos competencias exclusivas. Ha hecho referencia al decreto, que precisamente cumple un año desde su aprobación. El decreto, efectivamente, regulaba, o intenta regular, las viviendas turísticas para alquiler de uso turístico, con una serie de requisitos, y después el registro de turismo en Andalucía.

Hombre, poner como un haber del Gobierno que Airbnb —que, por cierto, significa cama hinchable y desayuno; no lo sabía, y lo he buscado y decía, bueno, ¿qué es lo que significa? Pues cama hinchable y desayuno— que cumpla con la normativa, y que eso sea motivo de agradecimiento del consejero de Turismo, a mí me parece que eso no es una actuación firme del Gobierno autónomo. La actuación tiene que ser el cumplimiento de la norma, y no aplaudir a los especuladores digitales cuando dicen que deciden que van a cumplir la norma.

O sea, el efecto como cuando Pascual se atrevió con la campaña publicitaria diciendo que se acortaban las listas de espera; se le dice que se quite, y que, como se le quitó, ya no había que poner multas. Pues lo mismo hacen ustedes con los poderosos.

Nosotros le vamos a decir una cosa ante este sector: adelántese, señora Díaz. Tiene una oportunidad de adelantarse y de regular todas las situaciones concretas que se nos avecinan. Porque a veces tenemos la sensación —y no es sensación, es una realidad— de que solamente actúan cuando tienen el agua al cuello. En Doñana, cuando ven las excavadoras; en sanidad, cuando cientos de miles de personas se manifiestan; en educación, cuando el calor ahoga las aulas. Adelántese, se lo estamos advirtiendo; y además, porque nosotros consideramos que está en juego el propio modo de vivir en Andalucía.

Una Andalucía que no es esto, señora Díaz, y seguro que lo comparte conmigo. Andalucía no echa su gente de sus calles y de sus plazas, de los centros históricos. Andalucía no explota; es colectiva, no es individualista. No exilia a los jóvenes; los cuida, y no les dice que emprendan y que se conviertan en falsos autónomos. Andalucía, como dice el Plan de Ordenación del Territorio, es una red de ciudades de matriz y de raíz mediterránea, no parques anónimos y despersonalizados. Porque llegará un momento, si no le evitamos, en que Andalucía será como las demás. Y entonces ¿quién va a querer venir aquí?

Nosotros le planteamos y le hacemos una propuesta, señora Díaz: me parece que estamos en un momento para que convoque a las quince ciudades andaluzas de carácter más turístico, que aborden el diagnóstico de presente de ciudades como Sevilla y Málaga, y los riesgos que están sucediendo. Porque lo que hoy está ocurriendo en ciudades como Málaga o Sevilla, ayer ya ocurrieron en Madrid o Barcelona; antes de ayer, en Londres o en Berlín, pero mañana, mañana serán en Córdoba, en Granada, en Cádiz o en Huelva.

Nosotros le planteamos que tome la iniciativa, que hable con los alcaldes, que diagnostique, que regule; que establezca condiciones desde las competencias exclusivas que nos caracterizan para satisfacer una demanda que evite la profunda especulación y desregulación. Porque nosotros queremos una Andalucía que sigue habitando en los centros de las ciudades, que sean específica de una forma de entender la cultura en comunidad y en contacto con la gente, que no vivamos entre desconocidos. Queremos un modelo de ciudad que es envidia de otros territorios, y gracias al cual mucha gente se quiere venir a esta tierra. Y, por tanto, que evite que nos vulgaricemos, en el peor de los sentidos, o nos convirtamos en ciudades o pueblos despersonalizados, que pierdan la especificidad de aquello que atrae, aquello de lo que nos tenemos que sentir orgullosos y orgullosas.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

*[Aplausos.]*

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

No sé si para usted, señor Maíllo, es lento, pero yo aprendí «vísteme despacio, que tengo prisa», y lo que está haciendo este Gobierno lo está haciendo bien, frente a la inacción del Gobierno de España al respecto.

Ha puesto varios ejemplos en su intervención, pero yo no le vi con este Gobierno cuando estuvimos solos defendiendo lo público frente a los intereses de alguna empresa sanitaria privada en Andalucía.

En ese momento se escondió debajo de la mesa, señor Maíllo.

*[Aplausos.]*

A toro pasado, y a tiempo pasado, es fácil, ¿verdad?, hacer reivindicaciones de ese tipo; pero, en ese momento, a mí me hubiese gustado tenerlo al lado del gobierno, y yo se lo habría agradecido.

Mire, a los jóvenes en Andalucía sí se les dice que emprendan, claro que sí, y que se hagan dueños de su futuro. ¿Cómo no se les va a decir a los jóvenes de Andalucía que exploten su talento y que lleguen al límite de sus posibilidades, y que sean en el futuro aquello que deseen y que se trabajen y se curren? Por supuesto que sí, que se les hace.

Y mire, no sea simplista en los análisis. No se le ha dado las gracias a ninguna plataforma. Se está motivando, proporcionando y haciendo cumplir al límite de nuestras competencias a todas aquellas plataformas digitales de negocios que actúen en Andalucía, por supuesto que tenemos que hacerlo. Y si el Gobierno de España estuviese haciendo lo mismo pues seguramente los resultados serían otros.

He sido prolija en mi primera intervención, en esta debo ir con rapidez. Pero le diré que vamos a llegar siempre al límite de nuestras competencias, que estamos colaborando activamente con la Inspección de Trabajo, que se han programado 21.000 actuaciones para el año 2018, que hemos pedido el aumento de los inspectores de Trabajo y de Seguridad Social, la constitución obligatoria de unidades de seguridad y salud laboral, reforzar el diálogo social.

Ah, eso sí, no voy a pedir prohibir estas prácticas, no crea que yo voy a prohibir que nadie emprenda o abra nuevos modelos de negocios, lo que les voy a pedir es cumplan la ley y que protejan los derechos de los trabajadores.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000051. Pregunta relativa a subvenciones de la Junta de Andalucía**  
BOPA 637, de 13 de febrero de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Qué valoración hace la presidenta del Gobierno andaluz sobre la gestión de las subvenciones de la Junta de Andalucía?*

**DSPA Plenos 111, de 15 de febrero de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Corresponde ahora al Grupo de Ciudadanos. Y en su nombre toma la palabra el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, hace un año, el 14 de febrero del año 2017, el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* planteaba una previsión normativa que tenía su Gobierno para ese ejercicio. Un año después —hoy estamos a 15, si no me falla la memoria—, entre algunos de esos olvidos de ese plan normativo del año 2017 se encuentra la elaboración o la proposición por parte del Gobierno de una ley de subvenciones para la Comunidad Autónoma de Andalucía. Un instrumento que sirviera para dar seguridad jurídica a la hora de tramitar las subvenciones por parte de la Administración pública, pero también para dar una mayor agilidad a los procedimientos por parte del Ejecutivo para poder desarrollarlas y también, como a nosotros nos gustaría, desarrollar una adecuada labor de inspección y de control.

No sé si usted lo recordará, seguro que sí, yo de todas formas se lo vuelvo a reiterar hoy aquí. La ley de subvenciones para la Comunidad Autónoma de Andalucía es el punto 19 del acuerdo de investidura de usted, que usted firmó con mi grupo parlamentario.

Por eso, hoy le pregunto: ¿será 2018 el año en el que definitivamente traigan al Parlamento Andaluz una ley de subvenciones para nuestra comunidad autónoma?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, mi Gobierno no tiene olvidos en el cajón, trabaja para que las normas lleguen a esta Cámara y le pide también celeridad a la Cámara para que vean la luz y puedan entrar en vigor.



Y, entre otras cosas, todo el trabajo que se ha hecho a lo largo de estos tres años, no el último año, tres años, en mejora del sistema de subvenciones se ha hecho en distintas normas y en distintos ámbitos: en la ley de subvenciones, que usted bien conoce que se está desarrollando; en la ley de contratos, que entra en vigor en el mes de marzo, que va a afectar a las subvenciones; en la ley de presupuestos que cada año hemos negociado, pactado, y que ha visto la luz con mayores controles por parte de la Intervención. Y todo eso, porque somos conscientes de que un gobierno no solo se limita a prestar servicios públicos sino que también tiene que fomentar actividades que son de utilidad social, económica, y que promueven fines públicos.

Es verdad también, y usted lo sabe, que a lo largo de esta legislatura hemos ejercido de manera responsable nuestras funciones, teniendo enfrente una oposición que ha querido inventar errores en la gestión, inventar causas judiciales que después han quedado en nada, trasladar una imagen absolutamente falsa de nuestra tierra, y todo eso dirigido especialmente a las subvenciones que hacen posible esos fines públicos a los que antes hacía referencia.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señora presidenta.

No he pretendido en ningún momento molestar con la palabra «olvido», pero sí ha sido, bueno, una de las leyes...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

El señor MARÍN LOZANO

—... que en este año 2018 a usted...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

El señor MARÍN LOZANO

—... y a su Gobierno se les ha olvidado al menos plantear o traer a esta Cámara. Creo que es la primera vez que se habla en esta legislatura de subvenciones en este Parlamento y en este asunto.

Mire, lo importante y lo que yo quiero transmitirle por parte de mi grupo —a diferencia de otras formaciones políticas nosotros pretendemos hablar siempre con un tono más constructivo— es que tenemos que tener claro para qué son las subvenciones, para qué las ponemos

en marcha. No para quién sino para qué ponemos en marcha subvenciones. Yo creo que las subvenciones las tenemos que poner en marcha para hacerle la vida más fácil a la gente y, sobre todo, a los que quieren tener oportunidades de futuro. Ese es el objetivo y el concepto que nosotros queremos hoy hacerles reflexionar en esta Cámara, porque actualmente las subvenciones en Andalucía llegan tarde y mal, señora presidenta, esto es una realidad, una realidad constatable. Y por eso también le quisiéramos arrancar un compromiso en este breve tiempo de que realmente con la estabilidad y la tranquilidad de unos presupuestos aprobados, como usted ha tenido a lo largo de toda la legislatura, que las subvenciones pudieran tramitarse en el primer semestre del año y se pudieran resolver. ¿Por qué no? ¿Qué problema es el que hay, si todos los años prácticamente son las mismas? Yo creo que es importante.

Y le decía antes que llegan tarde y mal, y se lo voy a justificar. Y usted lo sabe, e incluso muchas veces no se ejecutan las partidas presupuestarias también que se destinan, por ejemplo, a la creación de empleo para autónomos. Tiene usted ahí al consejero sentado al lado y esto es una crítica, insisto, constructiva, porque hay que aprender de los errores. El programa 7.2.C, de Autónomos, del año 2017 se ha ejecutado en un 50%. ¿Usted no cree que habrá autónomos en Andalucía que necesiten esas ayudas para poner en marcha su negocio? Claro que los hay. Pues hay 69 millones de euros que no se han ejecutado.

Mire, no hablamos solamente de empresas o autónomos. También le puedo recordar cómo el año pasado el propio Defensor del Pueblo le recordaba a su Gobierno que 13.000 familias habían estado esperando un año para recibir las ayudas al alquiler. Algo no funciona bien, señora Díaz. Y, por lo tanto, hace falta, a nuestro juicio, reformar lo que no funciona bien.

Yo creo que existen, y creo que tenemos que entenderlo así, por ejemplo, subvenciones excepcionales que son de carácter ordinario. ¿Para qué las tenemos en excepcionales? Pongámoslas donde tienen que estar. ¿O todos los años no hay subvenciones para compensación de pérdidas de fundaciones, de gastos corrientes de consorcios o de obras de construcción? Pues, sencillamente, hagamos un sistema más ágil, más transparente, más rápido y que realmente a la gente le lleguen esas ayudas.

Los problemas del actual modelo, señora Díaz, nos llevan, por ejemplo, a situaciones como los reintegros de las subvenciones. En 2017, 224 millones de euros que se han reclamado, y la señora consejera lo sabe perfectamente, solamente se han reintegrado 132. La Administración sigue siendo lenta, señora Díaz, y los funcionarios no tienen la culpa. Yo creo que hay que poner herramientas que mejoren estos recursos para que realmente Andalucía pueda crecer de una forma más rápida. Lo decía usted ayer en Málaga, ¿se acuerda, señora Díaz? Hay que eliminar burocracia y agilizar la Administración, lo decía usted ayer en el foro en Málaga, donde estuvimos presentes algunos de los que hoy estamos aquí.

Por eso mi partido y mi grupo vienen siempre con propuestas, con propuestas y en tono constructivo. Pongan en marcha una ley de subvenciones en Andalucía que aclare la situación actual, que agilice las tramitaciones, que elimine las trabas burocráticas, que no impidan, porque ya los autónomos, los emprendedores y las familias no piden subvenciones porque están aburridos. ¿Cuántas veces los hacemos ir a una ventanilla? ¿Cuántas veces tienen que llevar el carné de identidad para decir «oye, yo soy yo»?

Yo creo que esto, de una vez por todas, hay que acabar con ello, y se puede hacer, señora Díaz. Por eso le estoy diciendo que es necesario poner en marcha una ley de subvenciones.

Nosotros creemos, además, que hay que cambiar el concepto, que la subvención tiene que ser de carácter finalista. Por eso le hemos hecho propuestas como el cheque formación o la tarifa plana 24 meses. Mire usted, que le pague la Administración a la Seguridad Social, que no tenga que ser el autónomo. Agilizamos trámites, eliminamos barreras, y al final el autónomo siente que su Administración no le subvenciona sino que le ayuda. Esa es la diferencia en el concepto, que necesita ayuda y que se la damos a tiempo para que su idea de negocio y de proyecto salga adelante.

Por eso yo creo que de una vez por todas hay que empezar a cambiar cosas. Y le proponemos que ponga en marcha una ley de subvenciones para Andalucía, una ley de subvenciones que, a nuestro juicio, a nuestro criterio, necesita una aportación de seguridad jurídica para que esos fondos públicos cuando se entregan se puedan recuperar de forma inmediata y no haya, evidentemente, esas cuestiones que nos están haciendo tener esos agujeros que no recuperamos. Necesitamos una ley que agilice los procedimientos, como usted misma dijo ayer, lo dijo usted, señora presidenta. Necesitamos una ley que ponga en valor el trabajo de los funcionarios de la Junta, ellos no son los culpables de que las resoluciones lleguen tarde y mal, por supuesto que no. Necesitamos una ley que cumpla con lo presupuestado y que evaluemos si realmente los recursos que estamos destinando para ayudas y subvenciones están provocando en la sociedad esos cambios que queremos hacer cuando destinamos esos recursos, porque cuando traemos aquí una moción como la que trajimos en diciembre todo el mundo nos la tumbó. Nadie quiere evaluar la eficacia de las políticas públicas.

En definitiva, señora Díaz, porque se me acaba el tiempo, yo creo que hace falta, de una vez por todas, que los que pidan subvenciones entiendan que no son subvenciones, que son ayudas de su Administración por...

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, conoce perfectamente la ley que está elaborando el Gobierno, y que algunas de las cuestiones que ha planteado las contempla, y después de su intervención intuyo también que contemplará el apoyo a la norma, porque responde a algunas de esas inquietudes.

Lo dije ayer y lo he dicho siempre, la burocracia no puede impedir... Ayer lo dije en el ámbito de los investigadores, aunque usted lo ha ligado al ámbito de los autónomos, pero lo utilizo para toda la regulación económica en Andalucía. Habrá momentos donde lo que sea necesario serán incentivos, y en otros momentos, lo aconsejable serán las subvenciones. No es verdad y no es cierto que la gente no se acoja. Ha puesto el ejemplo de los autónomos, y han

sido 20.000 los autónomos que han solicitado la ayuda. Por lo tanto, creo que sí confían en el sistema y sí acuden a él para mejorar su actividad económica.

No me ha dolido nunca prendas en reconocer en esta Cámara cuándo se han producido retrasos, entre otros casos, en las viviendas de alquiler, en la formación, y todo el mundo sabe el porqué, ¿verdad?, lo he dicho antes con claridad, y también en materia de autónomos, que, por cierto, ya están resueltas todas las ayudas del pasado año. Hay que tener en cuenta que muchas de estas convocatorias no son anuales sino que exceden del plazo de un año desde que se concurre hasta que es resuelta y, por lo tanto, se ingresa. Pero nadie puede dudar, a día de hoy, en Andalucía que después de la imagen que algunos quisieron dar de nuestra Administración, de nuestra tierra, de aquellas insidias permanentes a todo aquel que recibía alguna ayuda por parte de lo público, los controles en la Junta de Andalucía son enormes, los mayores de toda España, y ahora me referiré a algunos de ellos.

Y cuando hay que gestionar determinadas subvenciones hay dos elementos que lo condicionan: uno, el personal, que yo estoy con usted en la defensa del empleado público en Andalucía, y sobre todo después de los ataques injustos que han sufrido en las últimas semanas como consecuencia de la organización de nuestros servicios públicos. Por un lado, está la dotación de personal, evidentemente, y por otro lado, también los recursos económicos, que no son ilimitados. Y junto a ello está el control, el control que tenemos que llevar a cabo.

Y si se ha producido un retraso no ha sido por dejación de funciones. Yo sé que ayer hubo algunas incongruencias en determinada afirmación. Si el Gobierno es incapaz e ineficaz al mismo tiempo no pueden estar razonablemente satisfechos del acuerdo de investidura. Pero bien, dejémoslo ahí y dejémoslo en lo que en el día de hoy ha hecho referencia.

Digo que no se puede confundir un retraso con una dejación de funciones. Hoy Andalucía tiene un sistema que se basa en los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación.

Y desde 2014 hemos introducido tanto en la Ley de Presupuestos, en el Portal de la Transparencia..., en toda la labor que la Intervención considera necesario para dar seguridad jurídica. Hay que combinar agilidad y seguridad jurídica, incrementando los controles sobre la justificación de las subvenciones —año 2014—; la nueva regulación de las transferencias de financiación, del mismo año; la puesta en servicio de la base de datos general de subvenciones de 2015; se ha fortalecido el papel del control de la Intervención y la obligación de colaborar todos con este órgano; el cambio en el procedimiento de gestión presupuestaria de las subvenciones, año 2016; la tipificación de la responsabilidad de los auditores de cuentas cuando emiten un informe que no se ajuste a la realidad de la justificación, también 2016; la obligación de que la Intervención apruebe en los dos primeros meses del ejercicio un plan de control financiero, 2017; refuerzo del control sobre las entidades del sector público andaluz, 2017; modificación íntegra del título V de la Ley General de Hacienda Pública para incrementar el control interno, 2018. Y todo eso, con la transparencia que le decía en la gestión, publicando trimestralmente en el BOJA, en el Portal de la Transparencia, y obligando a los propios beneficiarios a informar públicamente de la financiación de sus actividades.

¿Y todo eso, para qué? Para disfrutar de unos servicios públicos que sean de calidad y que, al mismo tiempo, formen parte de una Administración transparente.

Y, como no tenemos suficiente, estamos elaborando esa ley que le decía, esa ley de subvenciones, que va a dar un marco de seguridad total y que va a permitir que en el futuro algunos se lo piensen cuando quieran lanzar insidias sobre la propia Administración y quiénes reciben algún apoyo por parte de ella, porque van en beneficio del bienestar de nuestra tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000056. Pregunta relativa al nuevo modelo de financiación autonómica**  
BOPA 637, de 13 de febrero de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuáles son las bases sobre las que debe asentarse el nuevo modelo de financiación autonómica?*

**DSPA Plenos 111, de 15 de febrero de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista y, en su nombre, tomará la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, presidente.

Gracias, señores diputados del PP por el recibimiento a mi intervención, muchas gracias. Muchas gracias, ustedes son la luz que me guía en mi acción política cada mañana.

*[Risas.]*

Señor presidente, señora presidenta.

El señor Núñez Feijóo, en el discurso de fin de año, no tuvo ningún reparo en plantear con claridad y contundencia la necesidad..., él dijo «una financiación como es debido» para Galicia.

El portavoz parlamentario de Castilla y León planteaba recientemente la necesidad de cambiar el modelo de financiación porque para esa comunidad autónoma calculan que les está faltando en torno a 500 millones de euros de recursos todos los años, y no tuvo ningún empacho en decirlo claramente, decírselo a Montoro y decírselo al presidente del Gobierno, de su partido, por cierto.

El presidente de Murcia, el señor López Mira, hace apenas cuatro días planteaba con toda claridad ante los medios de comunicación que Murcia no puede esperar y que se impone que se reforme definitivamente el sistema, porque están faltando recursos a esa comunidad.

La semana pasada, en la reunión del Comité Técnico de Evaluación del Consejo de Política Fiscal y Financiera que se celebró en Madrid, a propuesta de Andalucía, Castilla y León y La Rioja pidieron al Gobierno de España que en cuatro semanas se ponga encima de la mesa una propuesta para acabar con el sistema de financiación que está en vigor en estos momentos y poner en marcha un nuevo sistema que garantice más recursos, mejor financiación para el conjunto de las comunidades autónomas.

¿Y dónde está Moreno Bonilla, señora presidenta? ¿Dónde está el Partido Popular de Andalucía a la hora de reclamar más recursos, mejores recursos, un cambio en el modelo de financiación autonómica y que se acabe con la discriminación y el castigo a la Comunidad Autónoma de Andalucía? ¿Por qué el PP de Andalucía no pide, señora presidenta, la convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera? ¿Por qué no reclama el PP de Andalucía, como

reclama todo el Partido Popular en España, los responsables autonómicos de esa formación política en toda España, que se abra la ronda de negociación de la financiación autonómica?

Porque el actual sistema y su aplicación están castigando de manera sistemática al conjunto de las comunidades autónomas, unas más que otras, es verdad, Andalucía especialmente, y, siendo especialmente castigada Andalucía, resulta especialmente doloroso el silencio cómplice y humillado del Partido Popular de Andalucía con el Gobierno de España.

¿Por qué no convoca, atendiendo a esa reclamación de la Comisión del Comité Técnico de Evaluación, el señor Montoro el Consejo de Política Fiscal y Financiera? ¿Por qué no atiende las reclamaciones del informe de los expertos?

Se lo voy a decir de manera muy clara, señora presidenta: porque la lectura de ese informe establece claramente, como hemos planteado desde Andalucía, que faltan 16.000 millones de euros en el sistema de financiación autonómica, de los cuales 4.000 millones de euros tenían que venir a Andalucía.

¿Por qué en vez de convocar el Consejo de Política Fiscal y Financiera, señora presidenta, el presidente de Gobierno, en su versión presidente del Partido Popular de España, convoca a los barones de su formación política y a los baroncitos y franquiciados a una reunión que se celebró el pasado lunes, después de un año de desprecio y humillación a las comunidades autónomas, a los acuerdos de la cumbre de presidentes y presidentas autonómicos?

La única respuesta, ante la debilidad pasmosa y esa sensación de que le están comiendo por los pies, el señor Mariano Rajoy convoca una reunión sectaria en la que, por cierto, varios líderes del Partido Popular no tuvieron ningún problema de manifestarse públicamente reclamando un nuevo sistema de financiación autonómica. Todavía retumban en la calle Génova las demandas del Partido Popular de Andalucía por una nueva y una mejor financiación para Andalucía.

Nadie ha escuchado al Partido Popular de Andalucía, señora presidenta, levantar la voz ni dentro ni fuera de la calle Génova para reclamar lo que le corresponde a Andalucía. De nuevo, el Partido Popular de Andalucía, señora presidenta, se convierte en un azote para Andalucía, y va a poner por delante —no tenga usted ninguna duda, señora presidenta— los intereses del periclitado Mariano Rajoy a los intereses de Andalucía, ¿por qué el que se autodenomina, señora presidenta, líder de la oposición en Andalucía, no es capaz de reclamar más recursos para esta tierra? Cuando todo el mundo, incluso la vicepresidenta del Gobierno, vino a Andalucía a decir claramente que nuestra tierra estaba infr FINANCIADA.

¿Por qué, señora presidenta, el PP de Andalucía no reconoce que faltan 220.000 andaluces a la hora de contar para garantizar la financiación de los servicios públicos fundamentales en esta tierra?

Es muy complicado, a pesar de los esfuerzos que estamos haciendo por encontrar un amplio consenso, y tengo que decir que con Podemos y con Izquierda Unida, con su propuesta, hay un grado de coincidencia con la que ha hecho el Partido Socialista de más del 80%. Tengo que reconocerlo así, quiero agradecer el trabajo que están haciendo para garantizar o conseguir ese acuerdo. Con Ciudadanos también hay puntos de coincidencia. Evidentemente, con la ordinalidad jamás estaremos de acuerdo, porque nunca vamos a pedir menos aquellos

que necesitamos más. Algo que tiene una lógica que parece ser que la formación naranja no ha visto, pero en otras cuestiones hay un grado de coincidencia también amplio.

Pero no es posible encontrar un acuerdo con el Partido Popular. Si en lo fundamental, en lo esencial, que son los recursos económicos de una vez por todas no se pone de pie en la defensa de Andalucía y reclama para esta tierra el dinero que en justicia les corresponde a los andaluces y andaluzas.

No va a ser posible, señora presidenta, y mire que usted ha llamado al diálogo, que hizo usted una ronda en el mes de septiembre para poner en marcha un diálogo amplio en toda Andalucía, político, económico y social.

Vamos a seguir intentándolo, señora presidenta, pero sí tengo que decirle que el Partido Socialista jamás va a renunciar a reclamar lo que es justo para Andalucía. Y es de absoluta justicia reclamar un nuevo sistema de financiación sobre el cual nos gustaría que esta mañana usted definiera cuáles son los elementos que debería tener para responder a lo que necesita nuestra tierra, que, desde luego, no es lo que está planteando en absoluto el Partido Popular de Andalucía, que de nuevo está haciendo un cómplice subyugado a las necesidades de Mariano Rajoy.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, Andalucía se está jugando muchísimo en este modelo de financiación, muchísimo, que nos estamos jugando en la posibilidad de crecer y de estar..., de situar a esta tierra en el sitio que merece la próxima década.

Y esta semana hemos vivido un sainete. Mientras en el Parlamento todos los grupos políticos debatíamos para intentar llevar una única voz y una posición común en la defensa del modelo de financiación, Rajoy, en un reservado de Génova, se veía con los suyos, hacía terapia de grupo para intentar sacarlo del desconsuelo en el que viven en esa pelea por el centro derecha, y una hora después el señor Montoro descalifica la propia reunión del reservado de la calle Génova.

Eso es no tomarse en serio lo que está pasando en este país, y la necesidad que tenemos todas las comunidades autónomas de contar con la garantía de un modelo de financiación que proteja los servicios públicos y que ayude a crecer económicamente.

Y cuando yo vi esa reunión, reservado ese sainete que algunos tienen además un papel protagonista, ¿verdad?, me di cuenta que no había ninguna voluntad de abordar el modelo de financiación, ni de cumplir con la LOFCA. Ya lo venía anunciando, ya venía intuyendo que eso iba a pasar, que no iba a haber voluntad de elaborar ese modelo de financiación,



cumpliendo con la LOFCA y al mismo tiempo con la palabra que nos dio a los presidentes autonómicos, en la reunión del 17 de octubre, hace ya casi 13 meses que el modelo iba a estar sobre la mesa. Y sustituyó a los presidentes legítimos de todas las comunidades autónomas por una reunión de colegas en el reservado de la calle Génova.

Pues bien, a pesar de eso nosotros vamos a seguir reivindicando lo que es de justicia. Y el actual modelo de financiación se está aplicando para maltratar a Andalucía. Se está aplicando mal con alevosía y procurando que los recursos que lleguen hasta tierra sean insuficientes.

Y ahora ya nadie duda de que Andalucía esté mal financiada. Ya nadie lo discute, bueno, nadie no, el responsable del Partido Popular de Andalucía parece que sí, que quiere justificarlo.

Y yo lo que espero es que haya generosidad por parte de todas las fuerzas políticas en esta Cámara, después de que ese día 5 registraran los informes de conclusiones, que creo que fue un acierto, se lo he dicho al señor Maíllo, que el debate se produjese aquí, en la Cámara autonómica, para que fuera responsabilidad de todos, y que ahora ya el mayor consenso posible, porque Andalucía, como les decía, se está jugando mucho. Hemos hecho los deberes. Ahí está: cumplir el objetivo de déficit, 0,31, a pesar de no estar de acuerdo, a pesar de que nos parece injusto, y que a hombros de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos en una regla de gasto que no está asfixiando se permite Montoro, por un lado, prorrogar presupuestos, maltratar a Andalucía y aplicar mal el sistema de financiación.

He explicado por qué no estoy de acuerdo con las quitas de deuda. Es que Andalucía es la tercera comunidad autónoma con menos deuda por habitante de España, a pesar de que somos muy mal tratados en el modelo de financiación, la tercera por habitante. ¿Qué está diciendo Montoro?, ¿que ahí también, ahí también nos va a perjudicar?, ¿ahí también vamos a salir perjudicados? Esto, a pesar de que somos la comunidad que paga antes a sus proveedores, que pagamos 19 días por debajo de la Administración central y por debajo de la media regional; 14 días antes que la Comunidad de Madrid; 21 días antes que Cataluña; la primera que paga a los proveedores sanitarios... A pesar de que lo estamos haciendo, como decía, con eficacia y con eficiencia. Y queremos un modelo que garantice la suficiencia de los recursos, y este modelo es insuficiente. Y no voy a tolerar que nadie diga que vamos a tener el Estado del bienestar que nos podamos pagar. No, vamos a tener el Estado del bienestar que merecen los ciudadanos, por el que han luchado, por el que han peleado, y, entre otras cosas, por el que salieron el 28 de febrero a la calle en Andalucía.

*[Aplausos.]*

Ese es el modelo por el que vamos a pelear.

Y queremos que se cree un Fondo de Estabilidad para momentos de crisis; que se ahorre cuando hay bonanza para garantizar que no se vuelva a tocar la educación y la sanidad en momentos de crisis. Queremos que se calcule el coste de los servicios públicos fundamentales, para que todos los ciudadanos puedan acceder a esos servicios públicos en todos los rincones de este país en igualdad. Y habrá que introducir nuevas variables, y se está viendo. Y ya todo el mundo, casi todo el mundo, cree en este acuerdo.

Hay que retomar el Consejo de Política Fiscal y Financiera, que no puede ser que las comunidades autónomas no tengamos capacidad de participar en la toma de decisiones que nos afectan a nosotros. Y tiene que ser un modelo de financiación ambicioso, y creo que hay un consenso inicial bastante razonable para que eso sea así. Y me gustaría que fuera de todas las fuerzas políticas en esta Cámara, pero para eso tiene que haber valor, valentía, gallardía y poner los intereses de Andalucía por encima de los intereses partidarios.

No se puede dejar el modelo de financiación a la capacidad fiscal que tenga cada territorio. ¿Eso, qué significa? ¿Que van a impedir la convergencia que después tanto reivindican? Si están diciendo que vamos a tener aquello que nos podamos pagar, que si nuestras rentas más bajas tendremos nosotros..., o peores servicios públicos que otros, o tendremos que aportar más que en otros territorios de España. No, yo defiendo que hay que pagar lo mismo en todos los territorios de España. Y que un Gobierno responsable tiene que velar para que no haya *dumping* y para que haya igualdad en acceso a esos servicios públicos.

Y todo eso necesita más recursos, que hemos cuantificado en 4.000 millones, de los 16.000 que estipula el grupo de expertos. Cuatro mil millones que garantizan esa suficiencia financiera, que podemos discutir los grupos de esta Cámara si son 4.000, 4.500 o 3.800, pero lo que no podemos discutir es que Andalucía está mal financiada.

Y que mientras la derecha en esta tierra diga que hay suficiencia en el actual sistema de financiación, pues es evidente que querrán seguir maltratando y atropellando a Andalucía.

El modelo de financiación, los presupuestos que los últimos tienen un recorte del 37% en las inversiones en esta tierra, los proyectos fundamentales para el desarrollo del transporte y la logística en Andalucía. Todo eso son los que van a ayudar en el futuro al modelo de Andalucía que tengamos. Y es evidente que cuando hablamos de una Andalucía moderna, digital, sostenible, verde, a la derecha no le gusta y nos asfixia. Y el nuevo modelo de financiación tiene que garantizar que eso no se vuelva a repetir con nosotros.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

**10-18/POP-000069. Pregunta relativa a mejora de la eficacia y la gestión**

BOPA 637, de 13 de febrero de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno andaluz para mejorar la eficacia y la gestión de sus políticas públicas?*

**DSPA Plenos 111, de 15 de febrero de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular, y en su nombre toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, se acerca ya el 28 F, y los andaluces celebramos el acceso por derecho propio a una autonomía de primera, que nos ha permitido tener amplísimas competencias sobre los asuntos que más inciden, probablemente, en el progreso y en el bienestar de nuestra tierra, como es el empleo, como la sanidad, como la educación, como las políticas sociales, el propio modelo económico, el medioambiente, y un largo etcétera de responsabilidades competenciales.

Mire, desde 2013, usted es la responsable de gobernar, y tiene un presupuesto anual de 34.000 millones de euros, precisamente, para mejorar la situación de los andaluces. Desde que es presidenta ha tenido 160.000 millones de euros de presupuesto propio de la Junta de Andalucía. Y ha contado, además, con 35.000 millones adicionales de financiación directa del Gobierno de España, a través de lo que son los propios mecanismos extraordinarios. Por sus manos pasa mucho dinero, y no lo sabe aprovechar para solucionar los problemas, para mejorar la vida, en definitiva, de los andaluces. Mucho dinero que debería haber servido para no tener, por ejemplo, la sanidad patas arriba, como la tenemos ahora. Mire, la joya de la corona se ha estropeado en sus manos, señora Díaz, a lo largo de estos años. El desastre de las urgencias es un clamor. Esta misma semana, una nueva noticia: otra denuncia más por la muerte de una paciente en el Hospital Clínico de Málaga.

Las fusiones y desfusiones retratan bien el propio esperpento de su gestión al frente de la sanidad. Faltan médicos, y contratan especialistas sin homologación. En 2017 ha destinado menos de tres euros por habitante a lo que son infraestructuras sanitarias.

Mire, no sabe gestionar los recursos de los andaluces. Desde que es presidenta ha dejado sin ejecutar más de nueve mil millones de euros en inversiones que aparecían en los presupuestos de la Junta. ¿Se puede imaginar usted cuántas cosas podríamos haber hecho si no hubiera escondido en los cajones esos nueve mil millones de euros?

Mire, le sobra propaganda y le falta mucha gestión. Siempre está en la primera línea para ponerse las medallas, pero, después, se esconde cuando aparecen los verdaderos problemas de Andalucía.

Mire, ¿cuántas veces le hemos oído presumir del sector aeronáutico, señora Díaz? Y estamos de acuerdo que es un sector que genera riqueza, y además genera calidad en el empleo; algo que necesitamos en nuestra tierra. Un buen ejemplo de lo que debería ser el nuevo modelo productivo, que ustedes tanto prometen y que nunca llega. ¿Cómo es posible, entonces, que no haya formación pública —precisamente, aeronáutica—, porque usted se la cargó, señora Díaz?

Mire, los jóvenes, que ven futuro precisamente en este sector y que ven una posibilidad de futuro, y que quieren formarse, o bien se lo tienen que pagar ellos, o bien tienen que irse fuera de nuestra propia comunidad autónoma.

Mire, los dos centros que impartían formación para el empleo —en aeronáutica había dos: uno en San Fernando y otro en La Rinconada— están hoy cerrados a cal y canto, señora Díaz. ¿Dónde está el valioso material de que disponían en esos centros? ¿Qué ha pasado, por ejemplo, con el avión donado por Airbus a la Junta de Andalucía, para las prácticas que tuvieran los propios alumnos? ¿Dónde está ese avión, señora Díaz? A ver dónde está el avión.

Mire, debería abochornarle que los andaluces perdamos tantas y tantas oportunidades, porque usted es incapaz de aprovechar nuestra capacidad, nuestro talento y nuestros recursos. Es lo que ha hecho durante décadas... Y mire usted, ha perdido la legislatura. La primera fase de la legislatura la ha dedicado a las primarias de su partido, a sus ambiciones personales, a los líos internos de su partido... Y la segunda parte de la legislatura la está dedicando a defender al señor Chaves y al señor Griñán, sentados en un banquillo. Pero callan muchas cosas. ¿Solo defiende usted al señor Chaves y Griñán, o defiende también al resto de compañeros imputados —de sus compañeros imputados— en el juicio?

Mire, hay una pregunta que le queremos hacer y tenemos derecho los andaluces a saber: ¿le va a pagar la Junta Andalucía la defensa a los altos cargos imputados de la Junta Andalucía, del señor Chaves y el señor Griñán? Es una respuesta muy sencilla: sí o no, señora Díaz; sí o no.

*[Aplausos.]*

¿Puede explicar por qué la Junta ha renunciado a recuperar el dinero defraudado? ¿Por qué? Mire, tiene la oportunidad de aclararlo en el día de hoy, porque eso también es mala gestión del interés general de los andaluces. Y, por eso, le pregunto qué actuaciones va a llevar a cabo para mejorar la eficacia y la gestión de las políticas públicas en Andalucía.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Cuando le escucho, señor Moreno, el batiburrillo, después de otro batiburrillo previo, digo: estoy ante la alianza del batiburrillo que tengo en la oposición. Y cuando le escucho hablar de esperpento, le presto mucha atención, porque sé que usted de eso sabe bastante.

Mire, ha unido varias cosas que quiero aclarar antes de entrar en la pregunta. Ha dicho que... Ha hecho un sumatorio, de miles de millones de euros, y ha metido 35.000 millones que nos hemos acogido del FLA. ¿Usted sabe cuánto les va a costar a los andaluces eso? Más de mil ochocientos millones que vamos a tener que pagarle en intereses a Montoro. Así que no diga nunca más que nos han regalado nada; nos han cobrado, y a precio de usura.

Cuando habla de la sanidad pública, lo hace de manera impresentable y carroñera; alguien que ha traído a esta cámara fotos de una señora anciana, moribunda, que ha querido utilizar el dolor de una familia en el momento más difícil de esa vida, y que, en el día de hoy, viene con mentiras y con insidias, que sabe perfectamente que no son ciertas. Pero, bueno, allá usted: así se acerca a los problemas, y así le va a su fuerza política.

Sobre los 9.000 millones, sabe perfectamente que no es verdad: la inmensa mayoría son fondos europeos. Y los fondos europeos se reprograman, no se pierden. Y da la casualidad que la Junta de Andalucía —lo ha reconocido, incluso, su gobierno— ha gastado más de lo que en un principio nos correspondía, porque nuestro nivel de ejecución era superior al de la media.

Mire, si quieres hablamos de eficacia... Por cierto, aprenda bien lo que se hace en cada centro de formación: en San Fernando no era aeronáutico.

Mire, cuando hablamos de eficacia, yo me pregunto: ¿me habla de eficacia el señor Moreno, el mismo que la ha liado parda esta semana con el peaje de la AP-4? ¿O me habla de eficacia el mismo señor Moreno, verdad, que es el único que no reconoce que estamos infrafinanciados —ya lo reconoce hasta la vicepresidenta del Gobierno de España, de su partido; parece que usted es el último, el que no se entera—? ¿O me habla usted de eficacia, cuando está defendiendo que el corredor ferroviario no llegue a Andalucía en las mismas condiciones que el resto de España? ¿O ha sido usted el que habla de eficacia cuando justifica que llevemos más de mil días sin que el AVE llegue a Granada, o que nos falten dos mil policías y guardias civiles en Andalucía? Y soy leal al Gobierno de España, que lo cuento hasta octubre; no lo cuento a partir del esperpento del 1 de octubre. ¿Usted me va a hablar de eso, de eficacia, o del numerito que nos hizo con las 35 horas? Usted solo ha sido eficaz una vez en su vida, que fue cuando utilizó el pico y la pala para sacar a 55.000 cuidadoras del sistema de la dependencia en este país.

*[Aplausos.]*

Y mire, eficacia, eficaz y eficiente es este Gobierno, porque estamos creando empleo, generando riqueza, blindando servicios públicos, ampliando derechos... Le hecho referencia antes: renta mínima de inserción, bonificaciones a nuestros jóvenes universitarios que aprueban, aumento del número de dependientes, aumento del número de personas que se acogen a alguna bonificación en el ámbito educativo... Y todo eso ¿sabe cómo? Con la eficiencia de cumplir con un objetivo de déficit que no compartimos. Y, además, se lo digo aquí con toda la claridad de alguien que ha cumplido, pese a estar en desacuerdo. Y, por tercer año consecutivo en esta

legislatura, hoy podemos anunciar que cumplimos al 0,31, a pesar de que nos obligaban solo al 0,6. Y lo hemos hecho manteniendo esos servicios públicos que usted quiere desprestigiar.

*[Aplausos.]*

Hemos reducido el déficit público, doce puntos el paro, medio millón de desempleados... Hemos aumentado la inversión en un 20%, la licitación en un 84,5%. Hemos licitado un 20,6 más en la Administración estatal, la mayor oferta de empleo público que se ha hecho en Andalucía... Y, frente a eso, ¿qué es lo que ha hecho usted? Pues desperdiciar quince escaños para sentarse ahí y una voladura controlada a la que está sometiendo a su partido en Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Usted solo sabe moverse en la bronca... Solo sabe vender humo, solo sabe vender... Se siente cómoda en el enfrentamiento, e incluso en su propio partido.

Mire usted, señora Díaz, usted no sabe gestionar... Y eso lo sabe todo el mundo. Pero, mire, yo le voy a decir una cosa: si usted no quería atender a los mecanismos que tiene de financiación el Gobierno España, haber ido usted a los mercados bancarios, a ver cuántos intereses se han perdido.

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA

—Si usted ha tenido que perder dinero es por algo, señora Díaz.

Pero, mire, en materia de financiación, ya era hora, señora Díaz, ya era hora de que aceptaran por fin que Andalucía está mal financiada por culpa de un mal modelo de financiación autonómica. Miren, han tardado demasiado tiempo en darse cuenta, porque yo lo sé desde el 17 de diciembre de 2009, cuando voté desde mi escaño no a este modelo de financiación, porque era malo para Andalucía.

*[Aplausos.]*

Y, sin embargo, usted lo aceptó, usted lo aceptó y calló, porque usted, cuando ha tenido que decidir entre el PSOE y Andalucía, siempre ha puesto al PSOE por encima de Andalucía, siempre. Y lo vamos a ver en pocos meses cómo vuelve a poner al PSOE por encima de la propia estabilidad política e institucional de Andalucía.

Mire, poco le importó a usted la financiación cuando se quería ir a Madrid, señora Díaz. Yo no la veía nunca hablando de financiación, nunca, nunca.

Mire, tenemos que mejorar ese sistema. Y, si del PP depende, habrá acuerdo en Andalucía. Y para eso usted tiene que querer. Y cuando ha visto posibilidad de acuerdo, siempre nos pone obstáculos y se empieza a alejar. Mire, siga usted el ejemplo de su compañero, el alcalde de Sevilla. El PP presentó un acuerdo de iniciativas positivas para el conjunto de la ciudad y el señor Espadas lo asumió. Usted evite ya la incapacidad permanente del acuerdo que usted tiene y deje de manosear ya de una vez por todas el peaje de la autopista Sevilla-Cádiz, porque no da para más, no da para más.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías.

El señor MORENO BONILLA

—Mire, el peaje se acaba en 2019 y a ustedes se le acaba el cuento.

*[Aplausos.]*

Mire usted, hay una cosa que los andaluces tenemos clara: se acabará el peaje de la AP-4 y no habrá acabado la autovía del Olivar. Se acabará el peaje y no habrá acabado la autovía del Almanzora. Se acabará el peaje y seguirán las obras del metro de Málaga, señora Díaz, que tiene empantanada la ciudad, en plena ciudad de Málaga, 1.100 días abierto en canal y dándole usted 70 millones a la empresa concesionaria de la Junta y haciendo arruinarse a los comerciantes que están trabajando y a las personas que viven en el centro de la ciudad.

Esa es la diferencia, señora Díaz, que es usted no saca nada adelante. A usted solo le duele lo que cree que puede utilizar políticamente para confrontar con el Partido Popular o para confrontar con la oposición. Le duelen los 105 millones del rescate de la autopista y no le duelen los 741 millones de euros defraudados por los ERE. Por cierto, no ha contestado absolutamente nada.

Mire, señora Díaz, el auténtico peaje de verdad es el que pagamos a los andaluces por su hipoteca con el señor Griñán y con el señor Chaves, ese es el auténtico peaje.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora presidenta, es suya la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, creo que aquí lo único que se acaba es que se le acaba a usted el tiempo y realmente eso lo ve absolutamente todo el mundo.

Sabe que no voy a gestionar como usted, jamás, porque el ejemplo lo tuvimos, y se lo he dicho antes, cuando metió el pico y la pala. Y le recuerdo que, cuando usted votó en el

Congreso, no votó por Andalucía, votó por Cantabria. *[Rumores.]* Eso es una diferencia sustancial. Y, mire, mire, hay una diferencia...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, por favor.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Le he escuchado con atención, relájese. Señor Moreno, relájese. Yo le he escuchado con atención, escúcheme ahora.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, por favor.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Escúcheme ahora.

Los mercados financieros...

Escúcheme, señor Moreno, relájese. Yo sé que cuando el tiempo apremia, y a usted le apremia y a su bancada, se ponen los nervios a flor de piel y hoy lo está visualizando.

Mire, el mercado financiero..., quien cerró los mercados financieros fue el Gobierno de España. El FLA es una obligación del Gobierno de España cuando nos obliga a no acogernos..., a no acogernos... Bien. Y nos cobran 1.800 millones de manera..., con usura, con usura. Y ahora pretende echar a pelear..., y ahora pretende echar a pelear a las comunidades autónomas con quitas y con maniobras de distracción para no hacer lo que tienen que hacer, que es un modelo de financiación nuevo, que obliga la ley.

Y, mire, aquí en este país se ha aplicado mal el modelo, porque la diferencia entre la comunidad mejor financiada y Andalucía, por habitante, el primer año de vigencia, estaba en torno a los 400 euros. Hoy son 800. ¿Y sabe por qué? Porque han querido aplicar un modelo mal para maltratar a Andalucía.

*[Aplausos.]*

Y hoy recibimos la mitad por habitante que recibíamos entonces. Y 200.000 andaluces, 220.000 andaluces que ustedes no contemplan y por los que no pagan. Y 2.000 millones al año el 1 de enero que dejamos de ingresar los andaluces para mantener los servicios públicos.

El cuento del peaje lo ha tenido usted, y el problema es que no ha sabido cómo salir. Hasta Teófila, que ya se sentó ahí antes que usted, ha tenido la valentía y la gallardía de decirle al Gobierno de España que es infumable lo que usted estaba planteando aquí. Y si tanto le gusta el acuerdo de Sevilla, acuérdesse del numerito que hizo cuando fue a reunirse con los concejales de su partido en el Ayuntamiento de Sevilla para hacer pupa al señor Espadas. Y aplique aquello y dígame al alcalde de Málaga que tome nota de Espadas, que no impida más que el metro se ponga en marcha, que no haga maniobras dilatorias, porque a usted le gusta lo que está haciendo el alcalde de Sevilla.



Y, mire, el día de hoy ha querido entrar al fango y eso solo tiene una justificación: está desesperado y no ve el final del camino.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000081. Pregunta relativa a medidas para hacer posible el retorno de los andaluces y andaluzas en el exterior**

BOPA 637, de 13 de febrero de 2018

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué medidas va a desarrollar el Gobierno andaluz para hacer posible el retorno de los andaluces y andaluzas en el exterior?*

**DSPA Plenos 111, de 15 de febrero de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo de Podemos.

Y en su nombre toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Buenas tardes.

El proceso de reactivación económica iniciado en Andalucía en la actualidad no es más que el del subempleo y el empobrecimiento de la clase trabajadora. Esta no es la última resolución del Congreso de la IV Internacional, es el último informe elaborado por la UGT-Andalucía, donde hacen una serie de recomendaciones para el fomento del empleo en nuestra tierra y donde hacen un análisis absolutamente demoledor de qué está suponiendo esa supuesta recuperación económica en nuestra tierra.

Hemos puesto sobre la mesa, en varias ocasiones, que esta recuperación de empleo, que no está todavía al ritmo del empleo destruido desde que empezó la crisis, se está haciendo en clave de destrucción de derechos, de seguir apostando y seguir siendo la base de nuestra economía, de nuestra débil economía, esos sectores con poco valor añadido. Y la última vez que tuvimos una discusión sobre esto, usted me puso sobre la mesa que el sector aeronáutico estaba siendo una de las puntas de lanza... En los titulares de prensa sí, señora Díaz, pero fíjese que en los últimos datos que tenemos de contratación solamente un 5% de los contratos fueron en la industria, solo un 5%, mientras un 66% de los contratos siguen siendo fundamentalmente en el sector servicios, que ya sabemos cómo es y qué características tiene atribuidas.

Pero el informe continúa, y habla de que 96 de cada 100 contratos firmados en nuestra tierra son temporales. Habla de que, por ejemplo, el último mes de diciembre, donde hay mayor contratación, hay también mayor temporalidad, es decir, esos datos de subida de las contrataciones se corresponden con mayor temporalidad, 97,5% de temporalidad en el último mes de diciembre del que tenemos datos. Habla de que casi un millón de los contratos firmados en 2016 en nuestra tierra tuvieron una duración prefijada de menos de siete días. Han pasado a ser el 20% de los contratos firmados en 2016, esos contratos de menos de siete días. Habla de una duración media de los contratos de 11 días menos que en 2010. Habla de destrucción de empleo y de reducción de la tasa de actividad, un dato que usted me negaba en el último

debate del estado de la comunidad, espero que no se lo niegue a un sindicato pues con algunas vinculaciones con su organización política, como es la Unión General de Trabajadores.

Hay también un dato muy duro, que es el de la parcialidad involuntaria. Muchos trabajadores y trabajadoras en Andalucía no quieren tener contratos a media jornada y, sin embargo, lo tienen sin que sea su voluntad. Tenemos esa tasa de parcialidad involuntaria, según este informe, más alta de España, casi nueve puntos por encima de la media estatal.

Y si hacemos una comparativa de los mejores contratos respecto a los peores contratos firmados en nuestra tierra, solo un 2% de los contratos firmados en 2016 fueron indefinidos a tiempo completo, mientras un 29,5% de los firmados en 2016 fueron de los peores, temporales y a media jornada sin ser voluntarios.

Pero es que, además, esa recuperación, esos brotes verdes son una planta carnívora, son una apisonadora de derechos. Los supuestos empleos que se están recuperando se están haciendo como si fueran zombis, donde no hay derechos laborales; donde la temporalidad y la parcialidad involuntarias son la norma; donde la desigualdad de género se consolida —fijese que solo el 38% del empleo creado es femenino—; donde vemos cuatro veces más de temporalidad en el empleo femenino; donde el 84% de los contratos a tiempo parcial los tienen las mujeres.

Y si vemos los datos de mayores, discapacidad, juventud e inmigración, vemos una norma similar. Esto nos ha llevado a una crisis social que también reconoce el informe de forma muy clara, donde tres de cada cuatro hogares tienen dificultades para llegar a fin de mes.

En este contexto, sigue yéndose gente. Vemos datos de emigración que no paran de aumentar. Al extranjero, fíjese que teníamos 3.800 personas que salían de Andalucía a otros países; en 2012, 6.331, y en 2016, 10.718 personas salieron de Andalucía para buscarse la vida en el extranjero. Sigue siendo una sangría terrible que nos quita de nuestras vidas no solo a las personas más talentosas sino también a las personas que más queremos.

Queríamos saber qué está haciendo la Junta de Andalucía para generar que esa supuesta recuperación económica suponga un retorno de las personas a las que echamos de menos.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, en primer lugar, yo no tengo discusiones, tengo debates parlamentarios en esta Cámara, usted sabrá lo que usted hace en la misma. Me alegra que, además, encuentre confortable, por fin, un informe de la Unión General de Trabajadores, porque hemos tenido también que escuchar en esta Cámara algunas cosas fuera de tono respecto a ellos. Y dice, decía el poeta que, en la vida, los olvidos no suelen durar. Espero que el olvido sobre la reforma laboral que en su primera intervención no ha merecido ni una sola palabra, en la segunda

pueda hacer referencia a ella porque habrá encontrado la respuesta a mucha precariedad de la que ha aludido con casos concretos.

Me ha hecho el batiburrillo habitual y en el último minuto me habla del retorno y de los jóvenes que se han marchado. Pero, mire, en primer lugar, me tiene acostumbrada a un debate bastante sencillito, usted es buena porque trae el problema y yo soy mala porque no soy capaz de solucionarlo, más o menos es lo que ha venido a decir en el día de hoy. Lo hace habitualmente. Pues permítame, primero, que le encuadre el problema. Decía que en Andalucía, 3.000 al día —creo que ha hecho referencia—, estos días atrás hablaba de 300.000 andaluces que se fueron como consecuencia de la crisis. Pues bien, mire, desde el año 2008 hasta ahora, en Andalucía se han marchado 363.784 personas; desde el año 2008 al 2016. Resulta que, de esas 363.000 personas, 300.000 son extranjeros, extranjeros que se han ido o a sus países de origen o a otros países. Y 63.000, en estos ocho años, eran residentes en Andalucía, que me siguen pareciendo muchos y uno podrá pensar: ¿y están ahora mismo fuera? Hay quien se fue para tres meses, hay quien se fue para seis años y hay quien sigue todavía fuera. Y, además de eso, ¿sabe cuánta gente ha venido a Andalucía en estos ocho años? Pues más de esos 363.000. Significa que seguimos siendo una tierra de acogida. ¿Y sabe en España cuántos se fueron? Tres millones y medio. Si no lo sabe, se lo digo yo: tres millones y medio. ¿Son muchos? Pues, desde luego que son muchos, pero diez veces menos que la cifra que usted ha dado en la mañana de hoy y bastantes menos que la media del conjunto de España. Y lo que no puede negar, le guste o no le guste, es que desde que soy presidenta hay medio millón de parados menos en Andalucía y se han creado 400.000 empleos.

*[Aplausos.]*

A pesar de eso, a pesar de eso, no estamos contentos. Autocomplacencia, ninguna. Vamos a seguir trabajando, de la mano de los sindicatos y de la patronal, para dignificar el empleo en el ámbito de nuestras competencias. Para eso está la mesa abierta de trabajo, dentro de la negociación colectiva, que yo sí reivindicó, y del diálogo social, que creo que es fundamental y necesario. Vamos a seguir trabajando para atraer, a través de oportunidades de empleo, a aquellos jóvenes que quieran volver a su tierra, y son muchos los programas de medidas para facilitar el acceso al mercado laboral, medidas para informar a través de la oficina de información para los retornados, medidas puestas en marcha a través de las propias asociaciones de andaluces en el exterior, concretamente con un 25% más este año presupuestado respecto al año pasado.

Y, bueno, yo entiendo que usted en este tema se arrima, como se arrimó cuando fue a Londres, ahora creo que va a Berlín... Usted vaya los fines de semana donde quiera; nosotros, este Gobierno trabaja 24 horas al día para que en Andalucía se genere empleo, se genere riqueza, se generen oportunidades, que es lo que permite, entre otras cosas, que haya recursos para que haya una renta mínima, para que la bonificación a las matrículas universitarias sea una realidad, para que se amplíen las plazas de guardería y para que se recuperen muchos derechos que en la crisis económica, algunos intencionadamente, dejaron en el camino.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora, señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Claro que me acuerdo de la reforma laboral del PP, me acuerdo de las reformas laborales desde la del año 1994, que introdujo los contratos basura, hecha por Felipe González, que fue de las más duras. Me acuerdo de la de Zapatero, justamente anterior, que iba en la misma dinámica, que era abaratar los despidos y que contribuyó a que...

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías...

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—... a que los salarios fueran una absoluta basura.

Yo no creo que los empleos se creen por su...; o sea, que el desempleo se cree solamente por su acción, pero tampoco el desempleo se genera por las cosas que usted hace y su Gobierno. Es un contexto general de destrucción de empleo y de precarización y temporalidad. Podemos asumir esta realidad y tratar de cambiarla o podemos seguir vendiendo titulares, como hace usted habitualmente. Medidas concretas sobre cuestiones de retorno, el Plan de Retorno del Talento, una de sus grandes promesas electorales del año 2015: de los 8 millones presupuestados, únicamente se han concedido 500.000, y se deben aún el 36% de esas ayudas. Nada en 2017 de retorno del talento.

Medidas de investigadores, de recuperar nuestros investigadores e investigadoras, gran parte de esa emigración, aunque no solo. Ustedes han bajado la inversión en investigación de 0,5 por PIB en 2010 al 0,28 del PIB en 2018. Y, además, los programas que también se han vendido a bombo y platillo, los Talentia, 66 jóvenes a los que hemos atraído durante dos años y que ahora tienen que volver a irse. Si es que no hemos reunido con ellos, no solo hay que atraer el talento, provocar el retorno, sino que hay que tratar de mantenerlos aquí, sobre todo porque son un elemento también fundamental para un cambio de modelo productivo que haga que tengamos una economía que no expulse a nuestra gente fuera de nuestra tierra.

¿Ustedes qué han hecho? Eso sí, a nivel general: callarles la boca a los emigrantes imponiéndoles el voto robado, que fue una imposición también de ustedes, de su partido, a nivel estatal. Espero que en esta reforma electoral vayamos a devolverles la capacidad de voto a las personas que viven fuera de nuestra tierra.

Y sí, me voy a Berlín. La invito a que venga conmigo y a que se encuentre con los andaluces y las andaluzas que están fuera de nuestra tierra, a los que echamos de menos y que están invirtiendo los mejores años de su vida en una familia, en unos barrios, en unas ciudades, en unos pueblos y en unos trabajos que no están, lamentablemente, contribuyendo al desarrollo de nuestra tierra.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Yo creo que ya lo ha resumido en el inicio de su intervención, el porqué no se ha querido acordar de la reforma laboral y cómo se está combatiendo en Andalucía desde el diálogo social. Pero ya sé que para usted el PP y el PSOE lo mismo es, dejémoslo ahí, ¿no? Y así lo está..., por eso, con esa facilidad pacta habitualmente en esta Cámara con la derecha.

Mire, los flujos migratorios son una cosa compleja, se lo he dicho antes. De Andalucía se han ido 363.000, 300.000 extranjeros, solo 63.000 en ocho años. Y han venido, concretamente, ahora sí le voy a dar la cifra para que no haya duda, 532.000 personas. Por lo tanto, hemos acogido a 200.000 personas más de las que se han marchado.

Ese programa que no le gusta, de retorno del talento, permite un programa de incentivos de contratación de 40.000 euros por contrato, y desde que soy presidenta, en esta última legislatura, que usted intentó impedir que echara a andar, 1.300 jóvenes profesionales, profesores universitarios, tienen un contrato y 2.300 jóvenes investigadores, en este año 2017, estos 2.300 jóvenes investigadores. Y todo eso está permitiendo que este talento no se vaya, y el cambio real que se está generando del modelo productivo en Andalucía es gracias a ese talento, no es casualidad que vayamos a conocer en días la nueva balanza comercial al cierre del año 2017, que en Andalucía sea positiva y en España negativa; que uno de cada tres euros que exporta Andalucía tiene alto o medio valor tecnológico. Significa que nuestros jóvenes están aplicando el talento. Que uno de cada dos euros que se exporta en el sector agroalimentario, con un alto valor competitivo en el mercado global, es gracias a los jóvenes que se están incorporando, que están aplicando I+D+i a sectores tradicionales. Que estemos batiendo récords, batiendo récords en el ámbito turístico. Que estemos en un momento donde Andalucía se está enganando a la industria 4.0... Vaya cambiando, ya no estamos en la Cuarta Internacional. Bueno, yo nunca estuve, usted sabrá si estaba ahí. Estamos en una revolución industrial de las ciencias, la industria de las ciencias es la que nos va a permitir ser competitivos en el futuro.

Y, mire, ¿todo esto sabe para qué? Para que Andalucía sea un espacio verde, sostenible, de oportunidades, digital, atractivo a la inversión y, sobre todo, que proteja a las personas. Estamos en condiciones de hacerlo, fundamentalmente porque aquí, mal que le pese, se está reteniendo el talento.

Disfrute usted en Berlín, disfrute, de verdad, haga lo que tenga que hacer. Este Gobierno lo que hace es trabajar 24 horas al día para que a Andalucía le vaya bien.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000096. Pregunta relativa a la acción  
del Gobierno andaluz en pro de la igualdad  
BOPA 650, de 5 de marzo de 2018**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Cuál va a ser la acción del Gobierno andaluz para garantizar la plena igualdad, la supresión de la brecha salarial y la eliminación de la precariedad que sufren las mujeres andaluzas?*

**DSPA Plenos 114, de 7 de marzo de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, a escasos segundos de las 12 de la mañana, vamos a dar comienzo a las preguntas a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Comenzamos, como es habitual, con el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. En esta ocasión formulará su intervención y la pregunta la señora Cortés Jiménez.

Señora Cortés.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Gracias, presidente. Buenos días, presidenta.

En la víspera de un 8 de marzo que va a ser histórico y va a suponer, gracias al brillante y titánico trabajo del movimiento feminista, una nueva página en la lucha por la igualdad en nuestra tierra, era necesario traer a la Cámara esta ventana de debate sobre su acción y especialmente su inacción en materia de igualdad.

Le recuerdo que llevamos esperando tres años a que remitan al Parlamento la Ley de Igualdad. Por fin lo hicieron ayer. Presidenta, no tengo que glosarle la insoportable situación de violencia constante que sufren las mujeres andaluzas; ni la brecha salarial o la brecha de las pensiones; ni lo que supone que las mujeres nos ocupemos del sostenimiento de la vida, es decir, de los cuidados; ni del desempleo, la división sexual del trabajo productivo y reproductivo, ni como el precariado, la exclusión y la pobreza tienen rostro femenino. Me consta que lo conoce y que no comparte el machismo cavernícola que en estos días la derecha partidaria de este país está volviendo a mostrar. Por eso, presidenta, queremos saber qué medidas tiene pensado adoptar para combatir la desigualdad de las mujeres.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cortés.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Bueno, en primer lugar, permítame que mande un mensaje de solidaridad y de cariño con la familia de Gabriel, que lleva ya una semana desaparecido y creo que he hablado en nombre de toda la Cámara si digo que cuanto antes deseamos que esté con su familia y queremos agradecer a quienes están participando en su búsqueda.

En segundo lugar, en el día de mañana habrá una gran movilización de millones de hombres y mujeres en todos los países defendiendo la igualdad y defendiendo que, más allá de un sueño, sea una realidad cuanto antes. Y estoy encantada de debatir con usted en el día de hoy, me gustaría que fuera portavoz no solo por un día, aunque con todo el respeto a su portavoz de su grupo y a su partido, pero creo que todas las mujeres y los hombres tenemos que participar en hacer realidad ese sueño.

La igualdad no es solo cosa de mujeres, sino también cosa de hombres y es cosa de la sociedad en su conjunto, y el Gobierno de Andalucía, como bien sabe, viene defendiendo esa igualdad no solo con palabras sino con hechos.

En el día de ayer, ese ADN que lleva este Gobierno, que es la igualdad, se materializó en la modificación del Proyecto de Ley de Igualdad, que ya en su momento recibió el reconocimiento de Oro Mujeres y que a partir de ahora entre otras cosas incorpora novedades, como un régimen sancionador, que va a permitir a la Junta intervenir para evitar y prevenir situaciones de desigualdad, impulso a la coeducación, impugnación por parte de la autoridad laboral de la Junta de Andalucía de todos aquellos convenios colectivos que tengan cláusulas discriminatorias, el refuerzo de medidas de conciliación y la flexibilidad horaria en la Administración autonómica. Contempla también la incorporación de la elaboración de un plan especial contra la desigualdad salarial de carácter autonómico y la garantía de incorporar una programación anual para combatir la discriminación laboral y el acoso sexual.

Esto viene a añadirse a un presupuesto, que es el principal instrumento y herramienta que tiene un Gobierno para intervenir, que tiene perspectiva de género y que prácticamente contempla que 19.000 millones de ese presupuesto tengan esa perspectiva y ese impacto en las medidas que pone en marcha el Gobierno.

Y, además de eso, hemos puesto en marcha medidas de carácter transversal, desde el apoyo a la contratación de mujeres; el fomento de planes de igualdad en las empresas, en colaboración con la Inspección de Trabajo; cláusulas sociales que están ayudando, y mucho, fundamentalmente a esas empresas y a esas cooperativas que ayudan en los principios de igualdad y en la conciliación familiar; el complemento adicional a las pensiones no contributivas; el apoyo al talento emprendedor; 5.200 actuaciones de fomento de la cultura emprendedora, donde han participado 125.000 personas, el 51% mujeres. Y todo dirigido a que ese sueño sea una realidad, a que la igualdad sea el patrón que rija todas y cada una de las acciones de una sociedad moderna, igualitaria y justa, como defendemos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Cortés Jiménez.



La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Presidenta, su conciencia violeta es de bajo voltaje, de corto recorrido. Su energía feminista se agota en fotos, tuits, gestos y discursos, pero entre ellos y su acción política el divorcio es abismal. Tal vez sea, presidenta, porque siempre está rodeada de hombres.

Primera, ha remitido al Parlamento una Ley de Violencia de Género sin memoria económica, a la manera de Rajoy. ¿No le da vergüenza?

El BOJA sigue siendo gris, no está teñido de violeta. Se comprometió a traer la nueva Ley de Igualdad en el primer trimestre del 2016, las mujeres andaluzas hemos tenido que esperar y perder tres años. Ahora la sacan porque cómo van a llegar a este 8 de marzo sin hacerlo.

Y veremos que las fanfarrias publicitarias que tanto le gustan dirán que la ley va a ser una palanca que va a cambiar la vida de las mujeres, y si así es, presidenta, ¿por qué ha tardado tres años? ¿Por qué ha dejado a las mujeres andaluzas, durante estos tres años, sin esa gran herramienta que va a cambiar sus vidas?

Segundo. Presidenta, ¿sabe cuándo caducó el Plan Andaluz de Igualdad entre hombres y mujeres? En el año 2013, hace cinco años. ¿Se puede permitir la realidad de las mujeres cinco años sin hacer un nuevo plan?

Tercero. La ley en vigor dice que se adoptarán las medidas necesarias para una protección eficaz contra el acoso sexual. ¿Saben en qué han consistido las medidas eficaces? ¿En un protocolo voluntario para las empresas, sin fuerza vinculante? ¿Se siente satisfecha con esas medidas necesarias, adoptadas frente al acoso sexual?

Cuarta. En la campaña electoral se comprometió a que habría una matrona por cada centro de salud de Andalucía. ¿Dónde están esas matronas? ¿Mintió en campaña electoral o prometió por encima de sus posibilidades?

Quinta. Las mujeres andaluzas no podemos ejercer nuestro derecho al aborto en la sanidad pública, hay que ir a privada concertada. Y usted se escuda en el patriarcado del Tribunal Constitucional, que reconoce la objeción de conciencia de médicos para negar un derecho de las mujeres andaluzas.

Sexta. La tierra. Su Gobierno, el Gobierno andaluz debe garantizar el acceso a la titularidad compartida en las explotaciones agrarias. ¿Se ha avanzado? No es que no se haya avanzado en la titularidad femenina de la tierra, presidenta, es que las mujeres jornaleras han sido expulsadas del trabajo agrícola. ¿Han levantado la voz? No ha habido ni un solo susurro.

Séptima. El impago de las pensiones alimenticias. La Ley de Igualdad y la Ley de Violencia de Andalucía dicen que la privación de ingresos económicos es violencia económica contra las mujeres y contemplan la reglamentación de un fondo andaluz de pensiones impagadas. Esa Andalucía generosa y feminista, ¿lo ha constituido? No. Y votó en contra de hacerlo en sesión plenaria.

Octava. Presidenta, han devuelto los desahucios al parque público de viviendas, de mujeres con menores y mayores a cargo, y además las denuncian por lo Penal. ¿Es que no aprendió nada de la lucha contra los desahucios?

Novena. El Plan Andaluz contra la Trata de Mujeres y Niñas. Presidenta, están en ello desde el año 2014. ¿Le parece feministamente diligente? ¿Cree que eso muestra su compromiso

con cambiar la situación de miles de mujeres y niñas en Andalucía? ¿Cree que eso, esa tardanza, va a cambiar sus vidas? ¿Por qué, además, las ha excluido de la renta mínima de inserción? Y ahora nos plantea una ley pionera contra la trata. ¿No le da vergüenza?

Presidenta, las mujeres mañana salimos a las calles para parar y cambiar el mundo. Una huelga feminista que propone una sociedad que no nos asesine, no nos explote, ni nos acose ni comercie con nuestros cuerpos, que no nos precarice y empobrezca a la mitad de la población: las mujeres. Especialmente a las mujeres de las clases populares y a las mujeres migrantes que viven en Andalucía.

Presidenta, le hablaba del divorcio entre sus discursos y la acción política, y le voy a poner otro ejemplo de un divorcio. Le voy a hablar del divorcio existente entre la Junta de Andalucía oficial y la Junta de Andalucía profunda. ¿Se acuerda de cuando utilizaban esa terminología para hablar de Andalucía? La Andalucía profunda. Pues ahora existe la Junta de Andalucía profunda, esa que está al trantrán todos los días, que está sin dirección política, con un grave problema de fatiga de materiales y funcionando en modo rutina.

Pues bien, presidenta, esa Junta de Andalucía profunda está haciendo de contrapiquete a la huelga feminista. Mañana hay institutos en los que se han puesto exámenes o se ha dicho que los alumnos que no vayan perderán puntuación. Hay centros de trabajo, como hospitales del SAS, en los que se han puesto a mujeres que querían hacer huelga en servicios mínimos, existiendo trabajadores en sus turnos y categorías.

Presidenta, décima razón. Le pido que se pronuncie aquí rechazando esas prácticas y comprometiéndose a que, de forma inmediata, dará instrucciones para que mañana no haya exámenes en ningún centro público, no se tomen represalias académicas y que los servicios mínimos serán masculinos, salvo causa justificadísima.

Presidenta, haga huelga mañana, pero pasado mañana váyase al rincón de pensar y reflexione sobre estas diez razones y los cambios profundos que debe hacer. No basta con ser mujer y presidenta.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señorías.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Cortés, daba igual lo que hubiese dicho en mi intervención y los datos que aportaba porque traía el decálogo escrito. Y, mire, no es más feminista quien ejerce de portavoz por un día: es más feminista quien defiende la igualdad en su gobierno y en su partido todos los días.

*[Aplausos.]*

Yo no tengo que venir a esta Cámara ni voy a mi Gobierno ni a mi partido a pedirle permiso a ningún hombre para defender la igualdad, lo hago diariamente en mi vida pública y en mi vida privada.

Y, mire, si usted cree que con su intervención contribuye a una gran movilización de mujeres y hombres, en este país y fuera de este país, en defensa de la igualdad, hágaselo mirar. No creo que esa sea la manera de defender que ese sueño que tenemos miles de hombres y mujeres de convivir y compartir un espacio en igualdad responda a la acritud y al tono de sus palabras.

Y, mire, solo con el término de que el Tribunal Constitucional es un patriarcado, y cuestionando el Estado de derecho, creo que sobra el resto de la intervención. El derecho a la huelga es un derecho, un derecho que legítimamente tienen los trabajadores y trabajadoras en este país, para hacer uso de él o no hacerlo. Es un derecho que no lo decreta un gobierno; por lo tanto, no se confunda. Y, además, me parece que en el día de mañana va a ser una gran movilización de hombres y mujeres, en un tono muy distinto al suyo, construyendo una sociedad mucho más justa que la que en estos momentos tenemos.

Y, mire, decía que si yo no había aprendido cosas en el Gobierno. Yo esperaba que usted hubiera aprendido algunas más; entre otras cosas, cuál es la tramitación de una ley. Y yo aprendí mucho de los desahucios ¿Y sabe lo que aprendí? Que no se solucionan dándoles una patada en la puerta...

*[Aplausos.]*

... sino respetando los derechos de las personas.

Yo entiendo que, para usted, el Partido Socialista es lo mismo que la derecha. Incluso ha cometido algún desliz: el PSOE nunca habló de la Andalucía profunda, ese es un término que la derecha tradicionalmente usó en Andalucía. Y usted hoy viene aquí a ponerlo sobre la mesa, incluso a ponerlo sobre el Partido Socialista. Si hay un partido que tiene en el ADN la defensa de la igualdad, ese es el PSOE y el socialismo democrático, que a lo largo de toda su historia ha luchado por la igualdad entre hombres y mujeres, por la igualdad entre las personas, por la igualdad entre los territorios, obteniendo derechos que nos permitan crecer y convivir juntos. Ese es mi partido, del que me siento orgullosa. Igualdad también entre quienes viven en el interior de Andalucía, que no es profunda, que es interior, y la Andalucía de las grandes ciudades; que tengan todos el acceso a los servicios públicos en igualdad, que se permita la cohesión territorial y la cohesión social. Esa es la Andalucía en la que yo creo. Y no es una Andalucía en la que vamos a enfrentar a hombres y mujeres, sino que vamos a convencer a miles, a millones, que todavía hoy no se dan cuenta de la importancia de lo que vamos a hacer mañana, para que nos acompañe.

La lucha por la igualdad merece la pena. Y, a pesar de que usted, en el día de hoy, con su intervención intente descalificarla, yo confío en que el día de mañana será un éxito.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000098. Pregunta relativa a creación de empleo**

BOPA 650, de 5 de marzo de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Qué medidas van a ponerse en marcha por parte de este Gobierno para impulsar la creación de empleo y así seguir reduciendo las cifras de desempleo en Andalucía?*

**DSPA Plenos 114, de 7 de marzo de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Y, en su nombre, tomará la palabra el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, según los datos de la EPA, la Encuesta de Población Activa, en el cuarto trimestre del año pasado, el paro había bajado un 4,5% respecto al período anterior, y un 14,3% respecto al mismo trimestre de 2016; es decir, la tasa de paro en Andalucía se sitúa en el 24,4%. Sigue siendo el principal problema, según la EGOPA, que hemos conocido hace unos días, para los andaluces y para los españoles, como no puede ser de otra forma. Y, evidentemente, estos datos indican, bueno, que hay creación de empleo en Andalucía, cierto, pero que también se crea un empleo..., si profundizamos en estos sondeos, en estas encuestas y en estos informes, un empleo precario y, sobre todo, de mucha estacionalidad.

Eso también lo confirman los datos del paro registrado en las oficinas de empleo del mes de febrero: 7.473 personas más que han perdido su empleo. Y, en este caso, se atribuye al final de las campañas agrícolas, algo que podemos entender, pero que lo que pone también de manifiesto es, precisamente, ese alto índice de estacionalidad.

En España, la tasa de temporalidad está —la media— en el 27,5%, mientras que en Andalucía sumamos casi ocho puntos más, un 35,7%.

Por eso, mi pregunta en el día de hoy es: ¿qué planes tiene usted para crear más empleo, y más estable, en nuestra comunidad autónoma?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Ha hecho referencia, señor Marín, al dato de la última EPA, del cuarto trimestre de 2017, pero no ha dicho que en Andalucía fue dos puntos por encima de la media de España: 4,5 en

Andalucía, 2,6 en España. Y es evidente que en Andalucía tenemos un problema de estacionalidad, en dos sectores fundamentales: el sector turístico y el sector agroalimentario. Pero que se ha reducido en los últimos años, que en los últimos años, desde que subí por primera vez a esta tribuna, en el año 2014, a hoy, el número de contratos indefinidos en Andalucía han crecido por encima de la media española.

¿Tenemos que seguir creciendo? Claro que sí, evidentemente que sí. En ese medio millón de parados menos que hay hoy en Andalucía, o en esos casi cincuenta y un mil respecto al pasado año, hay un factor ajeno a este Gobierno, que usted bien conoce, y es una reforma laboral que ha precarizado el empleo, y que ha provocado condiciones indignas, entre otras cosas, devaluando el valor trabajo, que debería ser equiparable a la dignidad de las personas, con su esfuerzo y con su talento.

A pesar de eso, el presupuesto de la Junta de Andalucía contempla 2.200 millones, como ya sabe, para la creación de empleo, en medidas que tienen cuatro perspectivas diferentes: políticas activas de empleo, innovación y desarrollo industrial, formación para el empleo y relaciones laborales.

En el primer apartado, en políticas activas de empleo, estamos hablando de 308 millones, desde iniciativas de cooperación social y comunitaria, que yo sé que son paliativas..., que el futuro tiene que pasar por que esa primera oportunidad que tienen menores de 30 años, mayores de 30 años, mayores de 45 y este año, por primera vez, mayores de 55 años, lo que les permita es reincorporarse al mercado laboral, donde quienes crean el empleo son los empresarios, empresarias, autónomos, autónomas y emprendedores. Medidas para la innovación y mejora en el ámbito industrial, que es el empleo, evidentemente, que en estos momentos tiene mejores condiciones laborales, y medidas para la empleabilidad en ese sector de colectivos que tienen mayor dificultad.

Por otro lado, en materia de desarrollo e innovación empresarial, queremos adaptar nuestras necesidades a lo que en estos momentos demanda el mercado laboral para que se pueda crear ese empleo, con programas de subvenciones a empresas que mejoren ese desarrollo industrial, transformación digital, mejora de la competitividad, promoción de la investigación industrial o desarrollo energético sostenible 2020.

En el ámbito de la formación, sabe el esfuerzo que estamos haciendo por poner en marcha..., ya en estos momentos son en torno a diez mil las personas que se han incorporado, y 672 cursos en marcha, después de lo que todos conocen, se pasó en los últimos años en esta tierra por las infamias que algunos vertieron sobre nuestra formación.

Y en el ámbito de las relaciones laborales, favoreciendo una mejora de la calidad y la de la seguridad laboral.

La reducción del paro, y el incremento del empleo no caen del cielo. Es decir, que haya medio millón de parados menos en Andalucía en los últimos cinco años, que se esté creciendo, como decía la EPA, y lo decíamos hace unos minutos, dos puntos por encima de la media, y que se esté haciendo, en un contexto de mala financiación para Andalucía y de falta de inversiones, es gracias al esfuerzo, por un lado, del tejido productivo y empresarial, y por otro también del Gobierno, que está poniendo las condiciones para que eso sea así.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias.

Señora Díaz, efectivamente, se ha reducido, pero yo creo que se puede reducir mucho más. ¿Y por qué? Le voy a explicar el porqué.

Mire, cada puesto de trabajo que se crea en una comunidad autónoma, como es la nuestra, a nosotros nos alegra, pero creemos que el ritmo, insisto, no es suficiente. ¿Y, sobre todo, por qué? Porque creemos que no se están utilizando todos los recursos que están a disposición del Gobierno para poderlo hacer. Yo creo que esta es la reflexión a la que llegamos, después de lo que le voy a decir.

Mire, cuando hablamos de creación de empleo, hablamos de solucionarle la vida a la gente; hablamos de generar más recursos, porque, evidentemente, cuantas más personas haya trabajando, más recursos vamos a tener para poder garantizar los servicios básicos esenciales. Y también hablamos de reflotar el sistema de pensiones; no podemos olvidar ese apartado tan importante. Y por eso creemos que ustedes no van al ritmo que Andalucía necesitaría, y que así vamos a tardar mucho, o casi nunca conseguiremos llegar a la meta en condiciones.

Y le digo por qué. Mire usted, ¿usted cree que realmente se están utilizando...? Usted ha hablado ahora de algunas partidas: políticas sociales, activas de empleo, innovación, empleabilidad —le he recogido—, programas de subvenciones, formación... Perfecto. Pero, mire usted, yo creo que no se están utilizando todos los recursos; que, afortunadamente, la situación actual de estabilidad, que también le está garantizando mi grupo, tiene usted a su disposición.

Y siento decirlo así, creo que realmente no se está haciendo una buena gestión, y se lo argumento. Los niveles de inversión pública, le doy datos de la Oficina de Control Presupuestario de la Junta de Andalucía, de 15 de diciembre: los niveles de inversión pública para crear infraestructuras necesarias, para que seamos más competitivos y podamos generar empleo, con una partida presupuestaria de más de mil trescientos millones de euros, ha ejecutado..., ha puesto en carga, no ejecutado, 685, el 53% de los recursos. Por lo tanto, no lo estamos haciendo bien bajo nuestro punto de vista.

Pero hay partidas incluso, señora presidenta, permítame que se las cite, porque es que llama la atención. Hay una partida de ayudas para empresas para crear empleo de 99,9 millones de euros, de los que se han ejecutado, se han puesto a disposición 162.000 euros, el 0,01%. Además de eso, también le tengo que decir que, como no tenemos los datos de las partidas de autónomos de 2017, porque todas las órdenes se han sacado, y el consejero se lo puede decir, prácticamente en la última quincena del mes de diciembre de 2017, los datos que tenemos son de 2016, pues de los 41 millones de euros para autónomos se han ejecutado 20, es decir

¿es cuestión solo de más recursos, señora presidenta? Podemos pedir más dinero, claro que sí, pero ¿no deberíamos evaluar la gestión que estamos haciendo? Yo creo que esa es una de las cuestiones que a usted le deberían hacer reflexionar y buscar respuestas dentro de su propia Administración.

Mire, hace dos semanas en este mismo Pleno yo le solicite en este debate —lo recordará usted— uno de los acuerdos también que tenemos en ese documento que usted y yo firmamos: una ley de subvenciones, ¿por qué?, porque es importante que demos seguridad y estabilidad a los que quieren crear empleo en Andalucía y se acogen a todas esas órdenes y a todos esos planes que usted ha dicho. ¿Por qué no regulamos las subvenciones en Andalucía de manera que en los primeros seis meses del año tengamos las órdenes convocadas, resueltas, y que el que va montar un negocio, una empresa, o va a recibir una ayuda tenga la seguridad de que lo va a poder hacer? Yo creo que esto generaría confianza, señora Díaz. Y nosotros siempre venimos a aportar nuestra intención en este Parlamento, como oposición útil y constructiva es hacer aportaciones.

Hoy, su partido y todos los grupos tienen una oportunidad en Andalucía precisamente de ayudar a los autónomos, a los emprendedores, a los que quieren generar empleo en Andalucía y tienen un proyecto de vida. Y ese proyecto de vida no puede ser para un fin de semana o para un mes de trabajo, sino para consolidar el empleo, en este caso de los autónomos o de los jóvenes. El 43% de los jóvenes andaluces están en situación de desempleo. Nosotros proponemos una tarifa superreducida para todos aquellos jóvenes que quieran compatibilizar incluso sus estudios con la creación de una empresa, que haya una tarifa superreducida de 30 euros que les permita durante dos años poner en marcha una iniciativa empresarial. Ponemos en marcha o proponemos una tarifa plana en Andalucía para los autónomos para que puedan estar acompañados y consolidarse. Y mañana, que hablamos del Día de la Mujer, como es natural todos los 8 de marzo, hoy traemos una propuesta en la que nosotros planteamos que la mujer en el ámbito rural también tenga una tarifa superreducida de 30 euros para poder montar su empresa o su negocio o su proyecto de vida.

Eso yo creo que es hacer propuestas útiles, constructivas, para mejorar la calidad de empleo de los andaluces. Hay 600.000 andaluces que son autónomos y 390.000 que trabajan con los autónomos. Y yo creo que tenemos que hacer una mirada hacia esas personas que pueden consolidar y mejorar la calidad del empleo en nuestra comunidad autónoma, señora Díaz, se lo digo con total humildad, como usted sabe, y sinceridad.

Por eso, yo creo que no es una cuestión solo de dinero, señora presidenta, es una cuestión de, además de luchar contra el fraude, también de ser capaz de evaluar la eficacia de la gestión que todos y cada uno de los que somos responsables públicos tenemos la obligación de hacer ante los ciudadanos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Esa frase de «no es solo una cuestión de dinero, pero el dinero ayuda» es algo que se les ha dicho siempre los más ricos a los pobres en este país para consolarlos.

Mire, el nivel de ejecución del presupuesto de la Junta de Andalucía es de un 97%, y la cifra a la que usted ha hecho referencia y la partida en concreto sabe perfectamente que la parte que corresponde a la Junta de Andalucía, que, por cierto, es 20 puntos superior la ejecución este año respecto al año pasado, la ejecución del 2017 respecto al 2016, 20 puntos, el 80% de esa cifra son los fondos públicos sostenidos a pulmón por el Gobierno de la Junta de Andalucía. Y aquellos que no se pudieron ejecutar eran los que estaban condicionados a la normativa que tenía que desarrollar el Estado porque nos obligaba la propia Unión Europea, y que el Gobierno de España, ellos sabrán por qué, no se dieron celeridad al hacerlo.

Mire, Andalucía está creciendo por encima de la media en el empleo, y eso no lo puede negar, ¿es suficiente?, para mí no es suficiente mientras haya un solo parado. Ese empleo lo tienen que crear empresarios, empresarias, autónomos, autónomas y emprendedores, aunque es verdad que el Gobierno tiene que crear las condiciones para hacerlo. Si se ha creado medio millón de empleos desde que soy presidenta de Andalucía es porque esas condiciones se están dando —insisto—. A pesar de ello vamos a seguir trabajando, porque necesitamos que esa velocidad siga creciendo y alcanzar la convergencia necesaria con la media española, igual que España con la media europea, pero hace falta financiación y hacen falta inversiones, porque la financiación y las inversiones ayudan a que el clima sea el adecuado. Usted ha dicho de manera velada que esto no es una cuestión de dinero, sí es una cuestión de dinero, claro que sí. Cuando se recorta en un 37% las inversiones en infraestructuras en Andalucía se dificulta a los empresarios y empresarias para que su logística, sus condiciones sean competitivas. Cuando Andalucía recibe, cuando Andalucía recibe financiación por 220.000 andaluces menos que la media española, eso influye en el desarrollo económico de esta tierra. Y cuando se está pidiendo la financiación adecuada es porque no vamos a cargar en los hombros de los trabajadores las necesidades que tienen que tener las administraciones autonómicas, que no somos solo prestadoras de servicios, sino que tenemos competencias propias, poder político que ejercer para crear las condiciones adecuadas de crecimiento y de bienestar. No busquemos excusas, yo entiendo su situación, señor Marín. Usted sabe que me cae bien y lo entiendo, pero también entiendo que en la defensa de Andalucía hay que hacerlo de manera...

Por favor, pido un poco...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... hay que hacerlo de manera autónoma, hay que hacerlo de manera autónoma. Y en estos momentos, parte de nuestro crecimiento económico y de nuestro bienestar para



la próxima década y de la capacidad de generación de empleo que tenga Andalucía se va a basar en una financiación justa y adecuada...

*[Aplausos.]*

... y que nunca será en función de la renta per cápita de sus habitantes.

Y espero que, como tiene la misma preocupación que tengo yo, de bienestar y de crecimiento económico, sea capaz de reflexionar en los próximos días y sumarse al gran consenso de esta Cámara.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000101. Pregunta relativa a la situación económica y financiera**

BOPA 650, de 5 de marzo de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuál es su opinión sobre la situación económica y financiera de Andalucía que permitiría al Gobierno andaluz salir a los mercados financieros cumpliendo con el objetivo de déficit y con la estabilidad?*

**DSPA Plenos 114, de 7 de marzo de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre tomará la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señorías, ruego silencio, por favor.

Señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, hoy queremos preguntarle por la posibilidad de que Andalucía, su Gobierno pueda salir en los mercados financieros para poder acceder al crédito de manera autónoma y sin tener que someterse a las durísimas y leoninas condiciones que ha utilizado el Gobierno de España, aprovechándose de la situación de los mercados financieros para intentar limitar la autonomía política de Andalucía y del resto de las comunidades autónomas, usurpando una posición que no le correspondía y haciendo como todo lo que ha hecho el Gobierno de España hacia Andalucía. Iba a decir en tiempo de crisis, la verdad es que sin crisis también lo hizo en el anterior mandato del Partido Popular. Pero ahora, aprovechando la crisis, utilizando de manera absolutamente perjudicial la capacidad y las condiciones de un Gobierno de la Nación que tenía que ser de lealtad institucional plena hacia nuestra comunidad autónoma, hacia Andalucía, justo para lo contrario.

Señora presidenta, Andalucía ha asumido un papel responsable, contribuyendo a la estabilidad desde la estabilidad de la que hemos disfrutado en nuestra comunidad autónoma y con la que hemos contribuido a la estabilidad también en España, para que nuestro país salga de la crisis.

Usted ha hecho mención a los datos del desempleo, ha hecho mención en sus intervenciones también en el día de hoy al crecimiento de nuestra actividad económica, al crecimiento de nuestra riqueza, de nuestras exportaciones. Pero Andalucía también ha contribuido de manera muy importante a la estabilidad económica en nuestro país cumpliendo, a pesar de ese desacuerdo con las condiciones del reparto del déficit y con las decisiones que se han tomado en materia de endeudamiento, también por parte del Gobierno de España, Andalucía ha dado un ejemplo de buena gestión cumpliendo de manera escrupulosa con los objetivos de déficit que se le atribuían, ya le digo, usted lo sabe bien, la Cámara lo conoce, no compartiendo ese reparto del déficit y cumpliendo también en materia de endeudamiento.

Somos una comunidad autónoma que está en el vagón de cola, en términos de endeudamiento, por menor endeudamiento, la tercera con menor endeudamiento del conjunto del Estado, con una mejora sustancial en la calificación que las propias agencias de rating hacen de las cuentas públicas de Andalucía. Y también una comunidad autónoma que paga a los proveedores dando ejemplo, la primera comunidad autónoma en el cumplimiento del pago a proveedores.

Eso ha sido un esfuerzo muy importante, muy serio, muy grande, en un entorno económico muy complicado, con una situación de infrafinanciación lacerante, que ha estado lastrando nuestra capacidad de crecimiento y nuestra capacidad también de atender los servicios públicos y de desarrollar con plena garantía las competencias que nuestro Estatuto de Autonomía establece. Porque es verdad que la financiación autonómica ha estado marcando la ausencia de un correcto modelo de financiación autonómica por su aplicación por parte del Gobierno de España, ha estado lastrando nuestra situación.

Ahora se abre una oportunidad, ojalá que el acuerdo que hemos alcanzado en Andalucía sea un ejemplo y dinamice también, si eso es posible, la voluntad del presidente del Gobierno, que no está demostrada que exista, para poner en marcha una ronda de negociación de un nuevo sistema de financiación autonómica.

Pero ahora se ha planteado, por parte del Consejo de Gobierno, la posibilidad de acceder a los mercados, y, señora presidenta, tengo que decirle que tengo una situación, frente a la posibilidad de que el Gobierno de España responda con lealtad esa solicitud, que no estoy en condiciones de decirle si podemos fiarnos o no podemos fiarnos de que haya una respuesta leal por parte del Gobierno de la Nación a la solicitud que ha planteado el Gobierno de Andalucía.

Mire, cuando se planteó esa posibilidad, el señor Moreno Bonilla —que no está en la sesión de control en estos momentos— dijo que esa solicitud de financiación en los mercados era una muestra más de la inercia de la confrontación de su Gobierno, señora presidenta.

Por cierto, se le olvidó al señor Moreno Bonilla que cuatro plenos antes habían votado afirmativamente en esta Cámara, él y su grupo parlamentario, a la salida a los mercados, con lo cual da una idea de su altura política y de su coherencia, señora presidenta.

Pero es que ayer, en las vísperas de esta pregunta que hoy le formulábamos, escuchamos al señor Montoro responder a una farragosa pregunta con una farragosa respuesta. No sabemos al final qué es lo que está planteando. Parece que sí el señor Montoro estaba diciendo que había llegado el momento de que las comunidades autónomas salieran al mercado, se financiaran en el mercado, pero deslizó al final de su intervención una amenaza velada respecto a las condiciones que tendrían que cumplir las comunidades autónomas para que se les autorizara por parte del Tesoro a salir al mercado financiero.

Y claro, señora presidenta, el gato escaldado huye cuando se le presenta una oportunidad de que lo escalden otra vez.

Yo quiero decirle, señora presidenta, que no se fie de Montoro...

*[Intervenciones no registradas.]*

De Montero sí, claro. No se fie de Montoro, no se fie de Montoro porque podemos encontrarnos con una sorpresa.

Y, sobre todo, señora presidenta, si escucha al señor Moreno Bonilla decir que va a mediar, corra, señora presidenta [*risas*], porque seguramente eso se traducirá en un nuevo perjuicio, en un nuevo castigo a Andalucía.

Andalucía está en condiciones, por su situación económica, por su crecimiento económico, por su estabilidad económica y política, por haber cumplido con todos los objetivos que se nos han puesto, en perfectas condiciones para poder salir al mercado, para financiar nuestras cuentas públicas y para hacer de nuevo una realidad ese principio de que, si hay autonomía económica, hay autonomía política, y por esa autonomía salió el pueblo andaluz, un 28 de febrero, lo hemos conmemorado recientemente, y merecemos, en un gesto de lealtad institucional, que el Gobierno de España, ante el expediente inmaculado que presenta nuestra comunidad autónoma, cuando llegue esa solicitud, lealmente responda sí para hacer posible la autonomía política, desde esa autonomía financiera.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, efectivamente, la autonomía económica es la que permite que haya autonomía política, y lo que tenía que haber sido un mecanismo de ayuda a la financiación de las comunidades autónomas se ha utilizado como un instrumento para recentralizar y para invadir las competencias de las comunidades autónomas. Eso ha sido el FLA.

Y que en el día de ayer tuviésemos que escuchar en el Senado al señor Montoro, que no Montero, decir que nos habían pagado el estado del bienestar me recordó a aquellos otros dirigentes de la derecha española que decían que con sus impuestos nos pagaban a los andaluces la educación y la sanidad, y ni uno nos pagaban la educación y la sanidad ni otros nos han salvado ningún estado del bienestar. Porque de los 1.800 millones que en su momento dije, para ser exactos, 1.890 millones que nos iba a costar el Fondo de Liquidez Autonómico en intereses, a día de hoy, en las vísperas del día de la igualdad, del Día de la Mujer, ya hemos pagado 1.042 millones de euros de intereses del FLA. A día de hoy, es decir, 24 horas después de que Montoro dijese que había pagado y mantenido el estado del bienestar en Andalucía en estos años de crisis, quiero que todo el mundo conozca que los andaluces hemos pagado de nuestro bolsillo 1.042 millones de euros en intereses. Además de no darnos lo que es nuestro, de financiarnos mal, de quitarnos 5.522 millones, de dejar fuera a 220.000 andaluces del sistema de financiación, de recortarnos un 37% los presupuestos en el último..., perdón la inversión en el último presupuesto del Estado, además de todo eso, hemos pagado ya, a día de hoy, 1.042 millones de euros. Y algunos dicen que es que pedir salir a los mercados financieros es la política del agravio. No, es la de la autonomía, de que nos quiten el estrangulamiento al que nos

tienen sometidos y que nos permitan, porque hemos hecho las cosas bien, que nos podamos financiar en mejores condiciones, haciendo uso de nuestra autonomía, y con el ahorro que vamos a tener en los próximos ejercicios presupuestarios destinar ese dinero a la creación de empleo, al apoyo al tejido productivo, al apoyo a los autónomos, a la educación, a la sanidad, a la dependencia, a lo que no se gasta el Gobierno de España, lo que no se gasta Rajoy nos lo queremos gastar nosotros. Apoyar ese estado del bienestar que han querido recortar por la vía del sometimiento al Fondo de Liquidez Autonómico.

Y los datos están ahí: 1.042 millones de euros en intereses. Eso se llama usura de un Gobierno de España con un Gobierno de Andalucía al que tenía que haber ayudado en un momento de crisis económica dura y virulenta, para que los ciudadanos lo hubieran notado menos.

¿Y por qué lo digo con esta contundencia? Porque es que hemos hecho las cosas bien, porque hemos cumplido en los últimos años con el objetivo de déficit, porque hemos reducido... Yo sé que lo que estoy diciendo incomoda a algunos de la Cámara, y en esto no haré ninguna broma, porque me parece grave lo que se ha hecho con Andalucía en estos 1.042 millones de euros que hemos pagado en intereses.

Quienes no quieren estar en el debate es porque les avergüenza; quienes estén, al menos, que sepan cuál es la realidad de Andalucía.

Han sido 1.600 millones lo que hemos reducido en el déficit; hemos cumplido con el objetivo, como decía, de déficit; hemos crecido por encima de la media; Andalucía está pagando a sus proveedores diecinueve días antes que hace la media de España, y catorce y quince días antes que la Comunidad de Madrid; o que Cataluña, por ejemplo.

Andalucía está creando empleo, como se ha dicho aquí, por encima, también, de la media española.

Tenemos un nivel de ejecución de nuestro presupuesto del 97%, como le he dicho antes al portavoz de Ciudadanos.

Con todo eso, con todas esas circunstancias, estamos en condiciones de salir al mercado financiero, y financiarnos mejor. Y lo que espero es que, de manera inmediata y urgente, el Gobierno de España, el ministro de Hacienda, lleva la propuesta al Consejo de Ministros y se autorice a Andalucía a hacerlo. Porque si se demora en exceso, lo único que voy a entender es que se quiere, de nuevo, atropellar y agraviar a Andalucía, porque las circunstancias económicas y financieras de Andalucía ya permiten que esa decisión se tome. Y el propio ministro Montoro ha dicho que esa es la salida natural; que ese es el final natural del camino, y que no es una política de agravio. Por lo tanto, si esto se demora en exceso, como se está demorando, solo puedo entenderlo dentro de la política del agravio.

Hemos sido la primera comunidad autónoma que tiene presupuestos, No sé si el Gobierno de España los va a tener, nosotros ya los tenemos.

Nuestro nivel de endeudamiento está en un 2,8% por debajo de la media, somos la tercera comunidad autónoma con menos deuda por habitante de España. Por lo tanto, en estos momentos, esos 1.000 millones en operaciones que Andalucía quiere financiarse en los mercados, estamos en nuestro derecho, porque corresponde, además, al 25% de la cifra que nos

corresponde en este ejercicio del FLA. Y vamos a hacer uso de nuestra autonomía, vamos a hacer uso de nuestra imagen de tierra cumplidora, de tierra solvente.

Estoy convencida que, en un momento de cambio del ciclo económico, cuando Andalucía es la primera en cumplir sus obligaciones de presupuestos, Andalucía tienes esos datos a los que he hecho referencia antes. Y además está en condiciones de salir al mercado financiero; genera una imagen de confianza, de estabilidad, que es un plus, en estos momentos, para la inversión.

Quienes tienen que crear empleo son el tejido productivo, y para que creen empleo tienen que tener un hábitat que dé confianza y que dé seguridad y que dé estabilidad. Y Andalucía lo tiene, y lo vamos a aprovechar; estamos en ese momento donde el salto económico y el salto social que esta tierra puede protagonizar, estamos en condiciones de darlo, y no queremos que nadie nos ponga piedras en el camino; demasiados palos en las ruedas hemos tenido a lo largo de esta legislatura y de toda la crisis económica. Y si eso no es así, que venga Montoro y lo diga; que diga que no hemos pagado 1.042 millones en intereses, que diga que no hay 5.522 millones de euros menos que estamos recibiendo por la financiación, y que no tenemos un recorte injustificado del 37% en nuestras inversiones. Todo lo demás son cuentos, cuentos de quienes no quieren ver, o que no quieren que se vea que en Andalucía hemos gestionado una crisis económica de manera distinta, creciendo, generando condiciones para que, en el futuro, no vuelva a repetirse, y garantizando la igualdad de todos los ciudadanos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000113. Pregunta relativa a medidas  
para reactivar la Andalucía del interior**  
BOPA 650, de 5 de marzo de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué medidas ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno durante esta legislatura para reactivar la situación socioeconómica de la Andalucía del interior?*

**DSPA Plenos 114, de 7 de marzo de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde el turno ahora al Grupo Parlamentario Popular, y en su nombre toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Después de esta última pregunta, de estas últimas intervenciones, quiero empezar poniendo en valor el acuerdo mayoritario alcanzado, precisamente en esta cámara, sobre financiación autonómica.

Durante muchas sesiones, usted, señora Díaz, puso en duda la voluntad de mi Gobierno; la puso tanto en duda, con tanto ahínco, que llegamos incluso a pensar desde nuestro grupo que usted no tenía ningún interés en que llegáramos a un acuerdo en esa materia. Sin embargo, ya le advertí que sería mucho más fácil llegar a un acuerdo con el Partido Popular de Andalucía que incluso con sus propios compañeros de partido, y ya lo veremos a lo largo de los próximos meses.

Mire, el acuerdo evidentemente no recoge el 100% de nuestros objetivos y de nuestras aspiraciones, es evidente; pero cuando uno intenta llegar a un acuerdo, al final tiene que dejar cosas al lado. Pero lo que sí tengo claro es que Andalucía gana, y es mucho más fuerte, con la voz del Partido Popular de Andalucía. Y por eso, señora Díaz, hemos presentado también votos particulares; y ahora usted, como presidenta, tiene la obligación de velar para que el acuerdo llegue, precisamente, a buen puerto, a buen fin.

Le animo a seguir la senda del acuerdo entre asuntos que son vitales para los andaluces, como es el empleo, como es la sanidad, como es la educación, como es un acuerdo contra la violencia de género, que lo llevamos pidiendo desde hace ya varios años. Mire, señora Díaz, recapacite, es mejor siempre acordar que confrontar, siempre es mucho más rentable para Andalucía.

Nuestro Estatuto de Autonomía tiene como objetivo fundamental, un objetivo fundamental, superar los desequilibrios, equiparar la riqueza entre los andaluces y el bienestar de todos los ciudadanos; de manera muy especial, aquellos que viven en las zonas más deprimidas y en las zonas rurales. Y a pesar de que estamos todavía lejos de lograrlo, acabamos de celebrar el

28 de Febrero sin la más mínima autocrítica. A usted le encanta la autocrítica, pero cuando lo hacemos los demás; usted no suele hacerla. Y su obligación es gobernar precisamente para quienes son más vulnerables, en términos de desigualdad.

Mire, hoy, en vísperas del 8 de marzo, tenemos que reconocer, y reconocemos el conjunto de la sociedad en esta cámara, que las mujeres andaluzas sufren una enorme injusticia social, que las sitúa en clarísima desventaja respecto a los hombres. No hay ninguna razón, evidentemente, ninguna razón que justifique que las mujeres andaluzas sufran seis puntos más de paro que los hombres; no hay ninguna razón para que las mujeres andaluzas sufran ocho puntos más de paro que el resto de las mujeres españolas; no hay ninguna razón para que una mujer andaluza trabaje gratis 87 días al año, 33 más que la media de las mujeres españolas —que no deberían de trabajar ni un solo día gratis—; no hay ninguna razón que justifique que las mujeres no tengan representación, como les corresponde, en los altos cargos y en los puestos de la Junta de Andalucía.

Señora Díaz, usted tiene la posibilidad de revertir esta situación, porque tiene la enorme responsabilidad de presidir el Gobierno autonómico. Pase de la palabra a los hechos también en esta materia. Mire, los gobiernos socialistas han propiciado que, en amplias zonas del interior de Andalucía, sea un verdadero páramo industrial, y han condenado a sus habitantes a elegir entre el paro o la emigración. Así, por ejemplo, Linares, una maravillosa ciudad, con enormes potencialidades, es la ciudad con más paro de toda España, el 44,5%. Jaén capital, otra magnífica ciudad andaluza, tiene el 33,7% de paro, y la despoblación ya no es una amenaza, ya es una certeza: Jaén ha perdido más de 27.000 habitantes en los últimos ocho años. Este es un serio problema, que también afecta al norte de Córdoba, al poniente de Granada y a otras zonas rurales del interior de Andalucía. Uno de cada cuatro pueblos andaluces tiene menos de 1.000 habitantes.

Mire, la provincia de Jaén se está rebelando, y se está rebelando ante una historia de abandono que la convierte precisamente, convierte a sus habitantes, en personas y en andaluces de segunda. El compromiso con Jaén, señora Díaz, no puede ser que usted venga aquí a hacerse una foto en el propio parlamento. Yo le digo una cosa: mójese, mójese, acérquese a Linares, a Jaén, comprométase, escuche a las plataformas que están reivindicando, de manera honesta y justa, reivindicaciones para el conjunto de su provincia.

Su Gobierno tiene una enorme deuda acumulada con el interior de Andalucía, y por eso hoy le voy a preguntar: ¿qué medidas ha puesto en marcha para reactivar la situación socioeconómica de Andalucía en el interior?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.



Permítame, señor Moreno, con todo el respeto, que ha tenido dos actos fallidos en su intervención: la voluntad de su Gobierno, despierte o no, será la voluntad de su partido; y lo de Jaén se está rebelando, creo que usted sabrá lo que tiene Jaén, y a quién se le está rebelando.

Yo me alegro que se sume, y además, ni siquiera me voy a plantear los motivos por los que se suma al acuerdo de financiación con Podemos, Izquierda Unida y el Partido Socialista. No me importan sus motivos; usted sabrá si está convencido, si cree que es bueno para Andalucía, si cree que es tacticismo... No me importan los motivos, lo que me importa es que lo haga. ¿Por qué? Porque lo único que quiero es que Andalucía reciba la financiación que merece, y que el actual Gobierno ha aplicado mal el sistema para atropellar los derechos de los andaluces. Y si usted, en ese sentido, cree que le viene bien apoyar ahora a Andalucía, pues bienvenido al acuerdo.

En segundo lugar, la defensa que ha hecho del feminismo, para mí tiene la misma credibilidad que la que hizo en el día de ayer Rajoy en el Senado: ninguna. Porque cuando ha tenido la oportunidad de trabajar en pro de la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres en este país, incluso con responsabilidad en el Gobierno, todas las medidas que ha puesto sobre la mesa han ido dirigidas a romper la barrera de la igualdad y a acrecentar las diferencias, las desigualdades, en materia de dependencia, en apoyo a las políticas de igualdad, en recortes en presupuestos en el ministerio del que formaba parte, con un recorte grande en políticas de protección, en violencia de género, y, por lo tanto, su credibilidad en materia de igualdad es ninguna. Ojalá también, aunque sea por tacticismo, entienda que tiene que cambiar la trayectoria que hasta ahora ahí ha tenido.

Si tiene tantísima preocupación por Jaén, yo le invito, y no le hablo de lo orgánico, a que en el día de ayer anunció el consejero que la ITI, y concretamente en Linares, ya ha sido enviada al Gobierno de España, a ver si ahora tiene usted algún tipo de resorte para ser oído en el Gobierno de España. Y, por tanto, nos escuchan una reivindicación justa para la comarca de Linares y se aprueba definitivamente una iniciativa que va a cambiar, y mucho, la situación en la que en estos momentos viven en esa comarca.

*[Aplausos.]*

Hoy, hoy me pregunta, hoy en su pregunta habla de la Andalucía del interior, también me alegro que utilice el término «Andalucía del interior», porque cuando fue nombrado y vino a Andalucía, hablaba de esa Andalucía profunda en su primera intervención que hizo, recién nombrado en Televisión Española, hablaba de Andalucía profunda, ese término que siempre ha utilizado la derecha en esta tierra para asociar al mundo rural de Andalucía con la Andalucía indolente, subsidiada, esa Andalucía que prácticamente tenía un apoyo a las distintas fuerzas políticas y no lo hacían sino desde el voto cautivo. Así que me alegro que cambie los términos, y a esos pequeños municipios y zonas rurales hoy se refiera a ellos como la Andalucía del interior.

Si Andalucía tiene 778 municipios en estos momentos, con casi nueve millones de habitantes, es gracias a las políticas de cohesión social y territorial, al esfuerzo que han hecho los gobiernos en estos años de autonomía para fijar la población al territorio, y eso se hace pensando en que más de la mitad de los andaluces viven en municipios de menos de 50.000 habitantes, además en todas las provincias, hay comunidades en España donde el 75% de su

población se concentra en una sola provincia. Imagine, por tanto, el esfuerzo que se ha hecho aquí, y eso no es casualidad, eso es planificación.

El 94% de la población reside a 25 minutos de una vía de alta capacidad. Tenemos en estos momentos en Andalucía la red de carreteras más extensa de España, 23.174 kilómetros, y un mundo rural vivo, un mundo rural donde se está apostando por un sector agroalimentario que cuenta con 7.000 agroindustrias, una región, la mayor exportadora de alimentos y bebidas gracias a que hay 46.000 ocupados, la inmensa mayoría en ese mundo rural vivo, y con medias de impulso que debería de conocer: incorporación de jóvenes a la actividad agraria con apoyo a la modernización de las explotaciones, mejora de regadíos, caminos rurales, la puesta por la Andalucía Verde, los grupos de desarrollo rural que han hecho muchísimo en estos años para ayudar a la diversificación económica de esas comarcas y a la calidad de vida en torno a unos 700 municipios de toda nuestra comunidad. Y ahora, con el fomento del turismo de interior, que va a ser una de las apuestas también en esa diversificación de la economía.

Por eso, cuando le escucho hablar del mundo rural de esa Andalucía del interior, creo que la desconoce, y se lo digo sin ninguna acritud. Es muy difícil comprender lo que no se conoce, y yo me di cuenta que usted no lo conocía cuando nos hizo la demostración clara, ese momento, parque temático, de ir a coger aceitunas a Jaén del suelo y hacerlo con guantes, señor Moreno.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias.

Señora Díaz, usted es la reina del chascarrillo, es evidente que no tiene la seriedad suficiente para asumir una pregunta...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

El señor MORENO BONILLA

—Mire usted, yo no le hablo de lo orgánico. Yo, el 28 de febrero, presencié el telón de acero entre usted y el secretario general de su partido...

*[Aplausos.]*

... donde sigue en guerra abierta, sigue usted en una guerra abierta y permanente.

Pero, mire usted, yo no soy como usted. Yo no entro, yo entro a lo que les preocupa realmente a los andaluces. Mire usted, ¿qué valor puede tener su palabra en defensa de la mujer, cuando la tasa de paro en Andalucía tiene 10 puntos por encima de la media, las mujeres

andaluzas, y usted es la presidenta del Gobierno de la Junta de Andalucía?, ¿qué valor tiene su palabra cuando la tasa de parcialidad, tres puntos y medio por encima de la media nacional?, ¿qué valor tiene su palabra para defender a las mujeres cuando la tasa de temporalidad está ocho puntos por encima de la media española?, ¿qué valor tiene su palabra cuando el Instituto Andaluz de la Mujer en el programa de Lucha contra la Violencia, desde el año 2013 al 2017, ha dejado sin gastar 61 millones de euros? Es que una cosa es predicar, y otra cosa muy distinta es dar trigo, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Y mire, mire usted, usted puede hacer los chascarrillos que quiera para que se rían sus compañeros de grupo parlamentario, pero, mire usted, hay una cosa que a usted y yo nos diferencia: a usted sí que nunca la veré cogiendo aceitunas, eso lo tengo yo más claro que el agua, porque nunca se acercará, nunca la veré, nunca la veré ir a coger aceitunas.

*[Aplausos.]*

Usted no se baja del coche oficial, usted no se baja del coche oficial ni para comprar un periódico, señora Díaz.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, silencio, por favor.

El señor MORENO BONILLA

—Mire, ¿usted sabe lo que pasa en Jaén, señora Díaz?

Mire, en Jaén lo que pasa es que están cansados ya de tanta promesa incumplida...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA

—... ciudad sanitaria, de hace doce años; Autovía del Olivar, del año 2010; la Autovía Jaén-Córdoba, año 1997; el Centro de transporte de mercancías Bailén, 2001; el Parque Innova Andújar, 2009; el Plan de Industrialización Linares, 2011, y así una largo etcétera que, evidentemente, no tengo tiempo para responderle.

Mire usted, mi compromiso y el de todo el Partido Popular es con un ITI para la provincia de Jaén es un rotundo, es absolutamente rotundo. Lo ha expresado de manera permanente tanto la dirección provincial de mi partido, como yo, como los responsables del Gobierno de España. Pregúntele usted a su portavoz del grupo parlamentario, que lo tiene usted detrás, hasta dónde llega su acuerdo, porque en la reunión con la plataforma que tuvimos en este mismo Parlamento dijo que no iba a poner ni un euro más allá de lo que era el ITI.

*[Aplausos.]*

Eso fue lo que dijo, por eso aclárenlo en el día de hoy o pregúntele a usted.

Mire, señora Díaz, empiece a implicarse con la provincia de Jaén, ya que hablamos de ella. Empiece a implicarse por lo menos para impedir la liquidación de la Cámara de Comercio, que lleva a punto de cerrarse meses sin que la Junta Andalucía no haya hecho nada.

Y, de una vez por todas, baje del coche oficial y entre en la Andalucía del interior.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

Señorías, les ruego silencio, por favor.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Mire, cuando uno sale por peteneras con el 28 de febrero es que pocos argumentos tiene. Quien ha hecho aquí referencia a lo interno ha sido usted, ha dicho: «¿tendrá usted valor de defender a Andalucía frente a su partido?». Siempre, porque el PSOE no es sucursalista de nadie; en cambio la derecha en esta tierra siempre ha estado, siempre ha estado a la defensa de los intereses de Rajoy y del Gobierno de España cuando gobernaba...

*[Aplausos.]*

Siempre. Y, mire, usted se queda, usted se queda con el papel de aceitunero altivo, que es lo que ha demostrado en estos días. Porque yo voy a seguir trabajando. Lo que le pido, lo que le pido, que, como ya lo ha visto, por primera vez lo ha visto, que defienda de una vez por todas el Algeciras-Bobadilla, porque esa comarca de Linares lo necesita para el desarrollo económico.

*[Aplausos.]*

Demuéstrelo, levante el teléfono. Demuestre... La línea Huelva-Zafra, el dinero de la PAC que hemos dejado de recibir, los fondos de desarrollo rural...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... el 77% en inversiones.

Hablé de despoblación en esta Cámara, hablé de la Alpujarra granadiense, que usted no echó ni cuenta. En la última sesión hablé, hablé de la Sierra de Filabres, hablé de zonas de Andalucía que lo necesitaban y no le importaba, ¿sabe por qué?, porque ahora cree que le puede dar la vuelta a la situación. Y, lamentablemente, a estas alturas, señor Moreno, creo que a la situación que usted atraviesa ya no hay quien le dé la vuelta.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000129. Pregunta relativa a actuaciones para defender la posición de Andalucía sobre el sistema de financiación autonómica**

BOPA 650, de 5 de marzo de 2018

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, portavoz adjunta del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué actuaciones va a llevar a cabo para que la posición de Andalucía sobre el sistema de financiación autonómica sea tenida en cuenta en los organismos de decisión política, fiscal y financiera donde participan las comunidades autónomas?*

**DSPA Plenos 114, de 7 de marzo de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno para el Grupo Parlamentario de Podemos, y en su lugar tomará la palabra la portavoz adjunta, la señora Lizárraga Mollinedo.

Señora Lizárraga.

La señora LIZÁRRAGA MOLLINEDO

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora Díaz.

En primer lugar, nos gustaría a sumarnos al mensaje de solidaridad con la familia de Gabriel Cruz, también esperamos que esté pronto con su familia.

Hay pactos de convivencia en este país que están amenazados por un repunte conservador, fruto de la competición entre Partido Popular y Ciudadanos, para ver qué fuerza es la más reaccionaria, la más jacobina, para ver qué propuesta gana. Las propuestas mordaza, que amenazan la libertad de expresión como pacto de convivencia y están encarcelando a artistas; el veto ayer en el Congreso de los Diputados a la Ley de Memoria Histórica; el pacto intergeneracional, roto por las reformas laborales que han dado lugar a mayor precariedad, a una sustancial caída de los salarios, y con ello de las cotizaciones de la Seguridad Social. Y, miren, ni con tarifas planas ni con contratos de una semana se van a pagar las pensiones de quienes llevan toda una vida haciendo patria.

En la competición de las derechas va a ganar siempre la alternativa más excluyente, la más exclusiva, la que deje fuera a más gente. Afortunadamente, tres fuerzas de este Parlamento: la suya, la mía e Izquierda Unida hemos logrado, y a mí me gustaría felicitarlos, tras meses de trabajo en el Grupo de Financiación, tras un acercamiento progresivo, tener unas posiciones ambiciosas y necesarias para Andalucía y para el resto de España. Sorprendentemente, el Partido Popular Andaluz ha votado a favor, yo me estoy preguntando si es que han cambiado a Montoro por una versión mejorada. Pero bueno, bromas aparte, nos alegramos de que se suman, lo que no podemos entender es que Ciudadanos no se haya sumado. Harían bien ustedes en unirse al pacto que puede ser el más importante de esta legislatura. No sabemos si es que no han leído el documento o que no lo han comprendido. Vaya socio, señora Díaz.

Valoramos el acuerdo de financiación autonómica no solo como acuerdo de financiación, sino como parte de la imprescindible recuperación de los patos de convivencia en España, porque con este documento no solamente estamos dando fuerza a la posición que se defiende desde Andalucía, es que estamos alcanzando un pacto de convivencia extensible a todo el territorio español y que se adopta con las gafas blancas y verdes. Gana Andalucía y gana de la mano de Podemos Andalucía. Hemos conseguido que el eje central del documento sea la igualdad, y esa es la clave del futuro y del progreso social de esta tierra desde la máxima capacidad competencial, la que nos ganamos un 4D y un 28F. Hemos puesto el acento sobre la insuficiencia del sistema, en términos generales, y asumido como línea roja el blindaje de los servicios públicos fundamentales en condiciones de igualdad y de calidad para todas las personas, independientemente del territorio donde vivan. Mejoramos sensiblemente los recursos disponibles para todas las comunidades autónomas, para todas las comunidades autónomas. Cuánta gente se queda fuera cuando faltan en el sistema 16.000 millones de euros al menos, y ojo, que quienes están diciendo que no faltan recursos son aquellos que vendrán luego con la subida de IVA, los que nos traerán luego los copagos, los que harán más regresivo el sistema fiscal, los que se están riendo de los pensionistas y los que se quedan con la recuperación. Y si no, miren a Endesa. A Endesa, señora Díaz, que ha repartido los dividendos mayores de su historia y, a cambio, tenemos la luz más cara de Europa.

Con este acuerdo de financiación se cuestionan las políticas de austeridad, que no han sido la solución, han sido el problema. Llevábamos razón y, como contrapunto a la austeridad, hemos establecido en ese acuerdo, como objetivo a corto plazo, revertir recortes y fijar objetivos mínimos de inversión: 7% del PIB, sanidad; 5%, educación; 2%, servicios sociales... Mire, compartimos tanto estas propuestas, señora Díaz, que hasta su partido se ha salido del pacto educativo exigiendo un mínimo del 5% del PIB en educación, y queremos coherencia desde hoy, señora Díaz, porque mire, como usted dice, si es bueno para España, es bueno para Andalucía.

Estamos satisfechos porque se asume el papel central de la autonomía para blindar derechos sociales y servicios públicos desde la máxima capacidad competencial. Esto no va de dinámica partidista, siempre lo dijimos, no va de táctica electoral: va de bienestar social, de defensa de los derechos de los andaluces y las andaluzas, de militar por Andalucía sin victimismo ni complejos, de evitar que haya una ciudadanía de primera, de segunda o de tercera.

Y usted, señora Díaz, ¿qué va a hacer para que la posición de Andalucía sobre financiación autonómica sea tenida en cuenta por los organismos de decisión de política fiscal y financiera, donde participan las comunidades autónomas?

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora Lizárraga.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Lo que es bueno para España es bueno para Andalucía y lo que es bueno para Andalucía es bueno para España. Digo, esa es la cita completa, a la que he hecho referencia siempre, señora Lizárraga. Y el primer pacto de convivencia que hubo en este país fue el Pacto por la Constitución, y eso sí me gustaría también que su fuerza política empezara a ponerlo en valor, porque sin ese pacto de convivencia de todas las fuerzas políticas no hubiéramos disfrutado de cuarenta años de democracia en libertad y defendiendo algunas fuerzas políticas, como la mía, durante esos cuarenta años, la igualdad.

Lo que sí le agradezco es el tono de intervención. Dos fuerzas políticas pueden discrepar, y hacerlo incluso a veces en términos duros, eso forma parte de la salsa parlamentaria, pero no es incompatible con un respeto político de fondo que nace, de un lado, de nuestras convicciones democráticas y, de otro, del respeto por el trabajo de los demás. Y yo respeto el trabajo que usted ha hecho en ese grupo de financiación, que ha hecho a lo largo de estas semanas. Conozco el trabajo que ha hecho y, evidentemente, lo valoro.

¿Qué voy a hacer? Lo primero que hice como presidenta, en junio antes, en octubre después, fue plantear la defensa de Andalucía a través de una financiación justa y adecuada, porque es donde Andalucía se va a jugar su desarrollo la próxima década. Y yo me alegro de que hoy haya cuatro fuerzas políticas en esta Cámara que estén en el consenso, y voy a seguir trabajando para que estemos las cinco fuerzas políticas en esa defensa de Andalucía.

Sé que todos no estamos seguramente con las mismas ganas, algunos estarán con la boca pequeña, pero lo importante es que estemos, porque al final de lo que se trata es que de los representantes públicos, los representantes políticos que han elegido los andaluces sean capaces de llegar a acuerdos en la defensa de esta tierra, y además creo que los ciudadanos lo van a valorar positivamente. La gente tiene altura de miras y valora positivamente que sus representantes sean capaces de llegar a acuerdos, a consensos cuando están en juego su bienestar y su proyecto de vida.

Hay cuatro elementos que me parecen importantes en el acuerdo de financiación. Uno de ellos es que se evidencia con claridad que Andalucía está mal financiada, que está infrafinanciada; concretamente, que nos ha costado a los andaluces el actual modelo de financiación 5.522 millones por su mala aplicación, por la voluntad de aplicarlo mal y de atropellar a Andalucía y de privar a Andalucía de los recursos que le eran justos. Eso hubiera supuesto que nuestro PIB hoy hubiera tenido un crecimiento de un 3,8% superior.

Además, defendemos en ese acuerdo que la población sea un elemento indicador, porque estamos comprobando cómo 220.000 andaluces se han quedado fuera en la aplicación del actual sistema y no tienen ninguna cobertura por parte de los fondos que tienen que llegar del Gobierno de España para cubrir esos servicios públicos esenciales y fundamentales. Planteamos un criterio de armonización fiscal, hay que acabar con el dumpin fiscal en España, y esa es la mejor manera de construir un país en igualdad donde no haya agravios entre territorios ni enfrentamientos y que superemos los malos momentos vividos en los últimos años.

Y por supuesto, y eso lo comparto con usted y con la intervención que ha hecho, hacen falta más recursos. Aquí cuantificamos un incremento, en este documento, de 4.000 millones, que supondría en el conjunto del país en torno a 16.000.

Este acuerdo no era un fin en sí mismo, es un paso importante en la defensa de Andalucía, porque me pregunta: ¿y qué hará usted en ese Consejo de Política Fiscal y Financiera? ¿Qué hará la consejera de Hacienda y posteriormente yo en la Conferencia de Presidentes? Levantar la voz en la defensa de Andalucía, para que tengamos la financiación que merecemos, justa, adecuada, que nos permita que los andaluces disfruten de unos servicios públicos, de un crecimiento económico y de un bienestar con la misma igualdad que el resto de ciudadanos, vivan donde vivan. Ese es el modelo en el que creo, eso es lo que me motivó a la ronda con las fuerzas políticas y al grupo de trabajo en esta Cámara, y es lo que evidentemente haré en las próximas fechas en la defensa en los órganos que corresponda como presidenta de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Lizárraga.

La señora LIZÁRRAGA MOLLINEDO

—Muchas gracias, señora Díaz.

Ha empezado usted por la Constitución, y por la Constitución voy a empezar, porque precisamente, y no lo nombré al principio, pero el primer pacto de convivencia roto en este país fue la falta de respeto a este pacto constitucional cuando reformaron el artículo 135 de la Constitución y su partido participó en esa ruptura.

Hoy, mire, yo no lo he nombrado al principio porque creo que hoy, más que nunca, es necesario sustituir el factor de unificación por abajo, la competición del ala conservadora de esta tierra por una competición virtuosa, por la cooperación, la cooperación para defender nuestra autonomía, nuestros sistemas públicos de salud, de educación, de servicios sociales, para que la conservación del medio ambiente sea también una política central. El apoyo de esta propuesta, al menos, por parte del 90% del Parlamento andaluz significa que la próxima reforma de financiación tendrá que tener acento andaluz, señora Díaz, de eso nos alegramos, pero mire, mientras defiende este mandato popular, sus socios le van a ir apretando las tuercas del conservadurismo, y no solo lo van a hacer por ellos, sino porque van a competir con el Partido Popular, y mientras ellos compiten, se va derechizando la agenda pública y política española y andaluza, y esa derechización a quien más perjudica de toda España es a Andalucía. Para frenar la hipoteca naranja, señora Díaz, el Caballo de Troya, las políticas neoliberales, la erosión de los derechos, tenemos ante nosotras un reto: construir un horizonte común a la sociedad andaluza.

Estamos dispuestas a construir ese horizonte común feminista, ese horizonte común de instituciones y derechos del que formen parte generaciones mayores, generaciones más jóvenes, y en las próximas semanas van a llegar a este Parlamento dos proyectos de ley para blindar las inversiones, en educación del 5% del PIB, en sanidad, y el 7% en..., perdón, el 5% en educación y el 7% sanidad. Le pedimos el apoyo de su grupo, en coherencia con lo acordado en el grupo de financiación, porque es posible, porque estamos convencidas de que estas



propuestas forman parte de ese espacio de derecho, de diálogo, de compromiso que se ha demostrado en el grupo de financiación autonómica. Ese debe ser el pilar de la conversación andaluza, señora Díaz, ese debe ser el pilar que necesitamos para recomponer una Andalucía incluyente, una Andalucía justa. Diga que sí, señora Díaz, diga que sí para construir ese horizonte común.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Lizárraga.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Lizárraga.

Para mí, la Constitución no fue ningún candado, y creo que para usted tampoco; por lo tanto, la contradicción no la tengo yo, la tiene usted y la fuerza política a la que representa en esta cámara. Y la Constitución tiene muchos artículos, incluso el propio artículo 135, muchos apartados, que cuando se quiere, se utiliza en igualdad y por el bienestar de los ciudadanos. Y mire, cuando me habla del peligro de la derechización de Andalucía, no tenga problema, tenga tranquilidad: aquí está el Gobierno y el Partido Socialista, con una amplia mayoría de socialdemocracia en Andalucía, para garantizar que esa derechización en esta tierra no se produce. Y no le tema a los acuerdos que estén todas las fuerzas políticas; la diferencia entre su intervención y la mía es que usted quiere un acuerdo excluyente, y yo quiero un acuerdo incluyente. Para mí, que estén las cinco fuerzas políticas en esta cámara no es ninguna hipoteca, es fortaleza en la defensa de los intereses de esta tierra. Y quiero que estemos todos los representantes públicos elegidos legítimamente por los andaluces, y que quisieron, con su voluntad libre, que estuviésemos aquí. Eso es a lo que aspiro, y eso es lo que anhelo; y voy a trabajar hasta el último minuto para que estemos las cinco fuerzas políticas. Porque sé, además, que la garantía de que haya una mayoría de izquierda la da la representación parlamentaria que quisieron los andaluces en la fuerza política en la que yo milito.

Y mire, yo le invito a los acuerdos. Me alegra que hayan tomado nota de lo que algunos le decían al señor Marín, hace unos años: «¡Cuidado con los acuerdos con el PSOE, porque eso después —los sesudos analistas decían— lo pagarán!». Bueno, parece que no les va tan mal; tomen nota. Seguramente, los acuerdos con el Partido Socialista no van mal. Y no van mal porque el Partido Socialista lo que plantea, siempre lo hace en defensa de Andalucía y en defensa de los andaluces, y eso la gente lo reconoce. ¿Estamos? En este acuerdo se defiende un modelo de bienestar para Andalucía, se defiende con justicia lo que es nuestro, y también se defiende una idea de España, una España construida desde la igualdad de las personas, no de los territorios. Quienes han trabajado ahí saben perfectamente que para mí lo más importante es que todos los ciudadanos disfrutemos de los mismos derechos y de las

mismas oportunidades; y con el actual sistema y con la aplicación de ese sistema, eso no es posible. Defender la financiación de Andalucía es defender a Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000141. Pregunta relativa a medidas en relación  
con las trabajadoras y trabajadores de la Junta de Andalucía**  
BOPA 661, de 20 de marzo de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué medidas tiene previsto el Consejo de Gobierno tomar en relación con las trabajadoras y trabajadores de la Junta de Andalucía?*

**DSPA Plenos 116, de 22 de marzo de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ahora sí recuperamos la sesión, en este caso, de preguntas a la Presidencia del Gobierno andaluz. Tiene, en primer lugar, la palabra, en nombre del Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, su portavoz, el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, usted sabe que una de las líneas fundamentales del buen gobierno tiene mucho que ver con la gestión de la Administración pública. En este caso, una Administración pública que, como todo en Andalucía, tiene unas dimensiones formidables. En este caso, según los datos del presupuesto de 2018, 240.472 trabajadores y trabajadoras, en las que se lleva la palma, obviamente, el sector de docencia, con cien mil trabajadores, de los cuales hay un porcentaje que supera el 20% de interinidad.

En este ámbito, a lo largo de la historia del autogobierno andaluz, el Partido Socialista no puede soslayar su responsabilidad: siempre ha tenido la competencia, en gobierno en solitario o en gobierno en coalición. ¿Y qué constante hemos detectado en esa gestión de la Administración Pública? Hay una fundamental, que es que siempre se han enquistado los problemas por una falta de acción política; han ido detrás de los problemas. Un ejemplo... Antes lo decía mi compañera con la fundación Andalucía Emprende, pero podemos hablar de colectivos o trabajadores de ALPES, de FAFE, de MENTA o de asesores de empleo, que se han ido integrando en el Servicio Andaluz de Empleo, unos de una manera muy rápida, como fueron FAFE, otros por sentencias judiciales —obligados, por tanto—, y en otros que están en el limbo.

Se produce también, en la Administración Pública, una enorme disparidad de condiciones laborales y salarios. El ejemplo está en la Agencia de Servicios Sociales o los valoradores de la dependencia. Sabe usted que el Consejo Andaluz de Trabajadores Sociales ha advertido de la reducción del 20% de trabajadores sociales, en un momento en que hacen falta precisamente más, y en una situación de colapso de estos servicios en una Andalucía con un 41,7% de la población en riesgo de pobreza, o cómo se desaprovechó la posibilidad de rescatar a los

trabajadores y trabajadoras de los servicios 112 y 061, o Salud Responde, como se aprobó en una proposición no de ley en este Parlamento.

En definitiva, una Administración que se ha convertido en un laberinto enmarañado donde no se adecúa su estructura a las prioridades. Ya no estamos en una Administración que concentra toda su actuación administrativa en torno a subvenciones, y nos encontramos con una RPT no actualizada donde hay unidades de gestión sobresaturadas de trabajo y otras más bien ociosas.

O el caso actual que nos atraviesa en estos momentos. Una de las empresas más importantes del conjunto de agencias y entes instrumentales de Andalucía, Amaya, otra como Agapa o Veiasa, tienen ahora mismo abierta la negociación colectiva. En ambos casos, en el caso de Amaya además, más de 5.500 trabajadores, entre ellos, por cierto, el Infoca y reconocimiento de bomberos forestales ya hecho, que tiene una negociación pendiente desde hace ya cuatro años. Una situación que evidentemente no es ejemplarizante para el resto de empresas aunque no sean públicas. O el caso de los interinos docentes, no hay sistema educativo, convendrá conmigo, que se pueda sostener con una tasa de interinidad tan alta como la que supera Andalucía con más del 20%. Evidentemente, hay muchas razones, pero en esa voluntad de reducirla al 8%, como es el modelo deseable, tenemos que abordar un mecanismo de armonización entre la necesidad de oferta de empleo público que blinde la enseñanza pública, y la necesidad y voluntad de estabilidad de quienes, cuando lo hemos necesitado, hemos usado de sus servicios, de su capacidad profesional e incluso de la concesión de autoridad administrativa nada más y nada menos que para conceder títulos, establecer promociones de curso, etcétera.

Queremos en este no magma, entiéndamelo bien, en esta complejidad de la Administración pública queremos de la presidencia..., de la presidenta del Gobierno criterios, queremos medidas y queremos saber de sus labios cuáles son las medidas que va a tomar con respecto al conjunto de trabajadores y trabajadoras de la Administración andaluza.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

En su intervención, señor Maíllo, hay algunas incorrecciones. Algunas empresas a las que ha hecho referencia los trabajadores entraron por sentencia judicial, en algunos casos incluso formando sus fuerzas políticas parte del Gobierno, como en caso de los Alpe, que recordará bien. La primera decisión que tomo el Gobierno fue la no admisión sin sentencia, lo sufrimos conjuntamente, y después entraron por sentencia judicial. Amaya está en negociación colectiva, y yo no solo lo respeto, lo apoyo, creo que es bueno y espero que el resultado sea inmediato con un buen convenio colectivo fruto de esa negociación colectiva.

Y mire, todas las decisiones que ha tomado el Gobierno ahora y antes, cuando formaban parte de él, y ahora, que no lo hacen, evidentemente han sido tomadas siempre para proteger el empleo público y garantizar el estado del bienestar en Andalucía, incluso en los momentos más difíciles y complicados cuando se nos impuso una Ley de Estabilidad —lo recordará perfectamente— que tendía a proteger el déficit público pero a desestabilizar el bienestar de las personas en muchísimos aspectos.

Andalucía ha sido un dique de contención que ha permitido, entre otras cosas, mantener el empleo público y mantenerlo en el conjunto de la Administración. Gracias al sacrificio de los empleados públicos, y en un momento de recuperación, de posible recuperación económica y de cambio de ciclo económico, el Gobierno de la Junta de Andalucía lo que está liderando y ejecutando en estos momentos es la ampliación y la recuperación de esos derechos, incorporando mejoras en las condiciones laborales dentro de todos esos empleados públicos que dejó en suspenso el Gobierno Central, restaurando la totalidad de las pagas extraordinarias, recuperando el 100% de la jornada de trabajo y retribuciones del personal con relación no permanente, en los presupuestos del 2016 y del 2017 con una subida del 1% el porcentaje máximo permitido por la legislación básica estatal, adaptando y ampliando el catálogo de enfermedades que dan lugar a la percepción del ciento por ciento del complemento de incapacidad temporal, reconociendo el permiso retribuido para las funcionarias en estado de gestación, que también se ha extendido al personal laboral, devolviendo los días de vacaciones y los días por asuntos particulares por razón de antigüedad, modificando el reglamento de las ayudas de acción social, estableciendo la reducción voluntaria del 10% de jornada laboral incluido para el personal temporal, regulando el permiso para el cuidado de hijos e hijas por cáncer o enfermedad grave. Y en este ejercicio 2018 los empleados públicos andaluces verán incrementado su salario, el máximo porcentaje que permita la Administración Central. Ningún empleado público a jornada completa cobra menos de 1.000 euros. En febrero se ha abonado el último tramo de la paga extraordinaria de diciembre de 2012. Y este año también se ha recuperado el 5% de los conceptos retributivos variables, rendimiento, productividad, etcétera, aumentando además todas las ofertas de empleo público en estos tres años. Yo creo que las cifras hablan por sí solas. Y hemos agotado todos los años los límites máximos de la tasa de reposición, concretamente entre el 15 y el 17 un total de 19.216 plazas para la estabilización en el empleo. Y para 2018 se prevé una oferta de 7.700 plazas.

Todas estas convocatorias ordinarias y la convocatoria extraordinaria nos van a suponer 37.115 plazas en tres años, ¿y todo eso, qué es lo que permite?, revertir la estacionalidad y sobre todo esa estacionalidad provocada por las limitaciones que le he dicho, que bien conoce del Gobierno del señor Rajoy, con aquella tasa de reposición que fue infame, y hablaré en el futuro de que la posible recuperación económica se traduzca en la recuperación de derechos de los miles de empleados públicos que hicieron un sacrificio enorme para mantener el estado del bienestar y los servicios públicos en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora presidenta.

Estaba con mucha atención, como siempre, en su respuesta pero me estaba acordando, cuando entraba con las generalidades sin entrar a lo concreto, en el bolero aquel de «Se me olvidó otra vez». Se me olvidó otra vez ¿qué es?, que estamos deseando escucharle a usted traer aquí, cuándo va a traer aquí antes de que se acabe la legislatura, la Ley de Función Pública que había prometido en el discurso de investidura. Se le olvidó otra vez, se le olvidó otra vez como se le olvida, o quizás quiere que no lo recordemos, que claro, cuando se gobierna con el partido más enemigo de la Administración pública, como es Ciudadanos, pues pasan estas cosas, que no se atiende con valentía la reordenación del sector público.

Mire, ayer aprobó y hoy votaremos un acuerdo del grupo de trabajo de financiación que demuestra una cosa: que a usted se le cae el argumento que era poco consistente, pero que se ha demostrado que usted gobernaba con Ciudadanos y está gobernando con Ciudadanos porque no se podía llegar a acuerdo a su izquierda. El grupo de trabajo de financiación ha demostrado que cuando se afronta un debate político y se analiza concretamente en una cuestión estratégica se pueden llegar a acuerdos sobre cosas muy importantes como las que se debatieron ayer en el grupo de trabajo de financiación.

Nosotros queremos plantearle una propuesta antes de que se agote la legislatura. Andalucía no puede esperar, la sociedad andaluza, el pueblo andaluz merece una Administración pública acorde a sus servicios y acorde a sus prioridades. Y nosotros le queremos plantear que es el momento de presentar una Ley de Función Pública ya; que es el momento de establecer una serie de medidas valientes en la Administración pública que demuestren que se pueden hacer las cosas de otra forma en relación al Gobierno del Partido Popular.

Plantee un convenio marco para el conjunto de agencias y entes instrumentales que les sirva de anclaje a los convenios específicos de las empresas. Plantee una línea de paridad también en los cargos directivos del empleo público. Usted sabe que también existe brecha salarial en la Administración pública por la diferenciación de porcentaje de cargos directivos entre hombres y mujeres. Hay que abordar la conciliación también en la empresa pública. Evalúe el Servicio Andaluz de Empleo. Yo creo que después de 25 años no estaría mal que se haga memoria de ello, y no se olvide. Haga participar a los trabajadores y trabajadoras públicas en aquellos ámbitos sectoriales donde pueden decir algo, ¿cómo es que se plantea una ley de formación profesional y no se les pregunta a los trabajadores o a los profesores y profesoras que están en ciclos formativos que llevan 20 o 30 años y que pueden aportar algo?

Potencie a los trabajadores públicos frente a las contrataciones a empresas privadas y a labores que pueden desarrollar ellos, como las ayudas al alquiler de vivienda. Y en lo docente, reúnanse, que la consejera de Educación que había dicho que se iba a reunir con el colectivo, reúnanse con ellos y aborden armonizar la necesidad de una Oferta de Empleo Público que

nosotros defendemos, y usted lo sabe, con la necesidad de una estabilidad que tiene que ver mucho con uno de los acuerdos del grupo de financiación de ayer, que es establecer el suelo del PIB andaluz del 5% para inversión en educación. Y entonces hablaremos de planificación de hasta 10.000 docentes que pueden resolver el problema del acceso de quienes no están y el mantenimiento de los que se encuentran.

Sea valiente, sea valiente y no lo olvide, no lo olvide no vaya a ser que pase como decía Marco Aurelio, que si usted olvida todo, pronto se olvidarán de usted. Quizás es preferible que...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

*[Aplausos.]*

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, ¿por qué fantasea? ¿Por qué miente? ¿Por qué dice que no se puede pactar a la izquierda? Cuando ustedes salen del no es no permanente y se vuelven posibilistas se puede llegar a acuerdos.

Hoy se cumplen tres años, tres años desde que se celebraron elecciones en Andalucía. Este Gobierno está gobernando en solitario. No gobierna con Ciudadanos, tiene un acuerdo de investidura que permitió desbloquear el Gobierno.

¿Y sabe por qué se cumplen tres años? Porque usted no quiso mantener ese Gobierno de izquierdas, porque estaba pensando en la sopa de letras y abocó al Gobierno a acudir a las urnas para que hablaran los andaluces. Eso es lo que sucede.

*[Aplausos.]*

He concretado, he concretado todos y cada uno de los elementos que se han hecho a lo largo de esta legislatura, tanto en el año 2015, 2016 y 2017 y lo previsto para el 2018 para la recuperación de derechos y para la ampliación de derechos en lo que afecta a los empleados públicos en Andalucía. Y lo he hecho desde el reconocimiento al esfuerzo que se hizo aquí en Andalucía, que fuimos un dique de contención que permitió que no se despidiese a mansalva empleados públicos, que hubiese certidumbre y seguridad en esos empleados públicos y que pudiese de alguna manera compensar esa Ley de Estabilidad que fue brutal para desestabilizar todos los indicadores de bienestar en la vida de los ciudadanos en este país.

Y aquellos esfuerzos que se hicieron, que fueron duros y difíciles, hoy se están compensando, recuperando todos y cada uno. Mire, haga usted, con esa atención con la que dice que me ha prestado, haga balance de todos y cada uno de esos derechos y verá cuántos y a qué velocidad, y compare en el resto de España dónde se están recuperando y a esa velocidad tantos derechos para miles y miles de empleados públicos en Andalucía. Con la oferta de empleo público más alta de España, que además hemos llegado al límite máximo de la tasa de reposición y, al mismo tiempo, vamos a cumplir con el acuerdo del Gobierno y los sindicatos

para reducir ese índice elevado de interinidad. Incluso haga referencia también a que en ese acuerdo, porque la consejera de Educación, a la que usted se ha referido, ha tenido la sensibilidad de recoger inquietudes que tienen muchos de esos interinos, si ha mejorado el acuerdo inicial que el Gobierno de España tenía con las centrales sindicales.

Y nosotros, en el ámbito de nuestras competencias, vamos a continuar con la negociación colectiva, con la aplicación de las cláusulas sociales, sin engañar a nadie, sin querer engañar a los ciudadanos y a los trabajadores diciendo que todo se puede prestar desde lo público, porque es una manera de bloquear los servicios públicos y es una manera además de hacerles el caldo de cultivo gordo a aquellos que plantean la disminución de la prestación de los servicios públicos para garantizar el estado del bienestar.

Y todo eso ¿sabe por qué? Porque estamos convencidos de que esta recuperación económica será tal si afecta a las personas, si cura las cicatrices de la gente.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.



**10-18/POP-000144. Pregunta relativa a situación de la agricultura en Andalucía**  
BOPA 661, de 20 de marzo de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente y portavoz del G.P. Ciudadanos

*¿Qué previsiones tiene este Gobierno y cómo valora la situación actual de la agricultura en Andalucía?*

**DSPA Plenos 116, de 22 de marzo de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, y en su nombre toma la palabra su presidente y portavoz, señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, la agricultura, al menos a nuestro juicio, parece ser en materia normativa pues la gran olvidada de su Gobierno, al menos en esta legislatura.

La Ley de Agricultura, que se ha anunciado ya en reiteradas ocasiones en este Parlamento, en esta y en anteriores legislaturas, repito, está aún por llegar.

Es verdad, usted ha hecho referencia a que usted y yo tenemos un acuerdo de investidura, y en ese acuerdo de investidura también está precisamente el que pongamos en marcha una ley de agricultura y ganadería que en su anterior etapa, con Izquierda Unida en el Gobierno, pues parece ser que no hubo demasiado interés en sacar.

Y no me voy a referir al pasado más porque yo no estuve allí. Como usted bien ha dicho, apenas hoy, apenas no, hoy cumplimos tres años de las elecciones autonómicas en Andalucía en 2015, y el Parlamento, en este caso, está configurado por otras fuerzas políticas, unas que permiten y ayudan a que un Gobierno se pueda poner en marcha y se puedan tramitar proyectos de ley y otras que, sencillamente, solo buscan el rédito electoral en momentos determinados. Pero esto, al final, los ciudadanos saben agradecerlo y los partidos políticos lo suelen pagar también en las urnas cuando llegue su momento.

Mire, la anterior consejera, la señora Carmen Ortiz, en el 2016, anunció que en la primavera del 2017 la ley de agricultura llegaría a este Parlamento. Parece que no tuvimos suerte, no floreció en aquel momento.

El señor Sánchez Haro, que hoy es consejero y que usted nombró en sustitución de Carmen Ortiz, nos dijo cuando entró que, en otoño del 2017, la ley de agricultura y ganadería llegaría a este Parlamento. Pues pasó al primavera, ha pasado el otoño, estamos en el mes de marzo y aún todavía no sabemos nada de ello.

Por eso nosotros creemos que es importante hoy traerla a esta sesión parlamentaria. Porque yo no le voy a dar datos, porque seguro que usted tiene muchos y más actualizados que

yo sobre lo que suponen la agricultura y la ganadería en Andalucía en materia de creación de empleo, de aportación al PIB de riqueza y, sobre todo, de arraigo al territorio. Yo creo que esas son cuestiones que nadie pone en duda. Y por eso nosotros hoy queremos hablarle de que queremos una ley de agricultura y ganadería, queremos una ley de agricultura y ganadería, señora presidenta, que garantice la seguridad jurídica para el sector, sobre todo para la comercialización de los productos. Queremos una ley de agricultura y ganadería que sirva de apoyo a la innovación y también a la modernización del campo y la ganadería andaluza, queremos que se promueva a través y se promocione a través de esa nueva ley de agricultura la regulación del cooperativismo agrícola. Esperamos que esa nueva ley apoye la agroindustria para que las empresas agrícolas puedan ser más competitivas y dar un valor añadido a sus productos que realmente haga que merezca la pena trabajar en el campo.

Queremos que se garantice la sostenibilidad medioambiental y creemos que esa ley puede ser una herramienta que nos ayude.

Y queremos también que se establezcan medidas de impulso al papel de la mujer. Cuántas veces hablamos aquí del papel de la mujer. Mire usted, la Ley de Titularidad Compartida, que a usted le sonará del año 2012, del señor Zapatero, precisamente hablaba de esto. Y el 70% de las mujeres del mundo rural trabajan, pero resulta curioso que el 80% de las explotaciones agrarias y ganaderas en Andalucía sean de titularidad masculina.

Ciudadanos trajo a este Parlamento hace muy poco una proposición no de ley en la que planteábamos, precisamente, una tarifa superreducida para aquellas mujeres en el ámbito rural que quieran incorporarse, crear su empresa y poner en marcha su proyecto de negocio. Espero que la recojan.

También hay un grave problema de relevo generacional en el campo andaluz, señora presidenta. Mire, nosotros apoyamos, trajimos a este Parlamento una modificación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones en el que se bonificaba la sucesión en el campo andaluz en un 99%. Pero eso no es suficiente, porque resulta que el 90% de nuestros agricultores tienen más de 40 años, y de ese 90% resulta que el 40% sobrepasa la edad de jubilación. Por lo tanto, hace falta una ley también que apoye el relevo generacional, una ley que simplifique y agilice los trámites en las subvenciones y las ayudas.

Permítame que me pare aquí un segundo. Señora Díaz, no podemos decir que estamos ayudando al relevo generacional cuando tenemos órdenes, convocatorias del 2016, de incorporación de los jóvenes agricultores, y resulta que con fecha de presentación de solicitudes de 24 de septiembre de 2016 aún hoy no se han cobrado estas ayudas. O las ayudas a la modernización del campo andaluz, exactamente igual, señora Díaz, todavía es peor, porque resulta que de la convocatoria de 2016, que se presentaron las solicitudes el 24 de enero de 2017, hoy no tienen ni tan siquiera resolución provisional. ¿Cómo podemos estar ayudando a esas personas que han puesto en marcha un negocio en el campo, en una cooperativa, que han hecho inversiones y que llevan un año sin saber ni siquiera si van a tener esas ayudas?

Tenemos que modernizar el campo andaluz, pero también tenemos que ser mucho más ágiles en la Administración de la Junta de Andalucía a la hora de resolver estos problemas.

Por eso, señora Díaz, hoy yo le pregunto, es muy sencillo, se nos han dado fechas, ya se lo he dicho anteriormente, lo hizo la señora Ortiz, lo ha hecho el señor Sánchez Haro, y como yo sé que usted, su palabra siempre nos recuerda que es su patrimonio y que suele cumplirla, pues yo hoy, sencillamente, le pregunto: ¿nos puede dar usted, señora presidenta, una fecha creíble, en la que, de una vez por todas, en este Parlamento se tramite la Ley de Agricultura y Ganadería, no que Ciudadanos le pide, sino que todo el sector ganadero y agrícola andaluz le lleva pidiendo muchos años, y que todavía la están esperando?

Muchísimas gracias, señora presidenta.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Hace quince días tuve la oportunidad de contestar una pregunta similar a esta, del Partido Popular. Hoy estoy convencida de que, en el medio rural, no todo el mundo toca de oído, y estoy convencida también de que usted no es de esos que tocan de oído.

Y, mire, lo que sí hay son algunas inconcreciones en su intervención. De las ayudas al relevo generacional, al que luego me referiré, la primera convocatoria ya está pagada y la segunda está resuelta. Pero, primero, permítame que contextualice en qué momento estamos.

La ley va a llegar al Consejo de Gobierno el día 24 de abril; está en estos momentos en el Consejo Consultivo, que es un trámite obligado, y el día 24 de abril llegará al Consejo de Gobierno, que la va a aprobar, e inmediatamente trasladará al Parlamento de Andalucía.

Nosotros tenemos un sector muy potente, un sector que ha crecido muchísimo y que ha permitido, entre otras cosas, que en estos momentos tengamos datos objetivos de crecimiento económico, de generación de empleo y de exportaciones en Andalucía, que nos permitan ver una ventana de oportunidad diferente al conjunto de la media de España.

Y la principal preocupación que tiene el sector agroalimentario en Andalucía es, por un lado, que haya precios justos y que los costes energéticos y de agua sean también justos y adecuados. En el primero, esta ley y este Gobierno van a ser valientes, porque tenemos que intervenir de manera directa en esa cadena que hace que los precios que se están pagando en origen son desproporcionados con lo que el cliente, en la terminal de consumo, acaba abonando. Y si los precios son justos y los costes energéticos que tienen que afrontar tanto los agricultores como los ganaderos también son los adecuados, es decir, que paguen por la energía que consumen —iniciativa que, por cierto, el Parlamento de Andalucía ha elevado al Congreso de los Diputados—, y que nuestros productores paguen por el agua lo mismo que otras comunidades autónomas —si hay rebajas y bonificaciones en otras comunidades, que se produzcan también en Andalucía—, si eso es así, tendrán precios competitivos, tendrán salarios dignos y, evidentemente, será atractivo ese relevo generacional para que los jóvenes se quieran incorporar al sector agroalimentario en Andalucía.

Contamos con siete mil empresas agroalimentarias. En estos momentos, somos líderes en España en exportaciones de alimentos y bebidas, en producciones saludables, en alto valor añadido. Ha habido una inversión enorme con esas siete mil empresas del sector agroalimentario en I+D+i. Ha habido un esfuerzo enorme también en transferencia de conocimientos por parte de nuestras universidades y por parte de los centros tecnológicos y de los parques tecnológicos. Ha habido un esfuerzo también enorme en el uso eficiente del agua; yo he dicho en varias ocasiones que si comparamos el levante almeriense con algunas huertas famosas del norte de España se ve que hay una reducción del consumo de uno sobre diez lo que se gasta..., la eficiencia en Andalucía respecto al norte de nuestro país.

Somos la comunidad autónoma que gestiona el volumen más grande de ayudas a la PAC y tenemos la apuesta más grande, también, en apoyo al relevo generacional: esos 155 millones de los que, le he dicho, primera convocatoria pagada y segunda convocatoria resuelta. Yo misma, personalmente, me he reunido con jóvenes agricultores solicitantes y algunos que han obtenido ese tipo de ayudas para el relevo generacional, en el que creo. ¿Sabe por qué? Porque mucha de esa innovación que se ha producido en el sector agroalimentario en Andalucía, de esa investigación, desarrollo, innovación, mejora, hacerla más competitiva, más productiva, y ha conseguido ganar más mercado y, además, internacionalizando empresas, no solo grandes empresas y grandes cooperativas, sino también pymes, micropymes y emprendedores, ha sido gracias a ese relevo generacional.

Y todo eso ha tenido una rentabilidad social enorme que, entre otras cosas, ha permitido fijar la población al territorio. Y lo hemos hecho teniendo que afrontar un reparto de la PAC que fue malo para Andalucía, que nos quitaron mil millones de euros en el último reparto de la PAC; y un reparto, también, de los fondos de desarrollo rural en que se castigó a Andalucía, que, a pesar de crecer la partida para el conjunto de España, fuimos la única comunidad autónoma que perdió recursos y a la que se le bajó esos fondos de desarrollo rural.

Y, en estos momentos, en el año 2016, en Andalucía ha habido un incremento de un 9,2% de la renta agraria respecto al año anterior, y ha habido un incremento de la producción del 7,1%. Yo soy consciente de que hay en torno a doscientas setenta mil familias que viven del sector agroalimentario, y cientos de municipios cuyo principal recurso es el sector agroalimentario. Que suponemos, además, en el conjunto de España, la cuarta parte de la población agraria y un tercio de la renta agraria. Y que uno de cada tres empleos, a nivel nacional, es del sector agrario, y quiero que sean de calidad. Por eso reivindico que sean precios justos, que se intervenga —y espero que el Gobierno de España también lo haga— en esa cadena alimentaria, y que los costes que tengan que afrontar nuestros productores sean también los justos y adecuados.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Bien. Muchas gracias, señora presidenta.

Me quedo con la fecha que usted acaba de dar, el 24 de abril entrará en el Consejo de Gobierno. Espero que esta sea la fecha definitiva.

Además, quisiera también hacerle una puntualización. Hoy ha venido a este Parlamento una moción del Grupo Parlamentario de Ciudadanos en materia de subvenciones. Yo le agradecería que la tuvieran en cuenta, porque, seguramente, muchas de esas cuestiones que usted y yo estamos debatiendo, que yo no he entrado en ese debate sobre las subvenciones pendientes, se resolverían de una manera más ágil, porque eliminaríamos mucha burocracia.

Y, además, también le pediría otra cuestión, a usted y a su Gobierno: que no dejen de la mano, a la hora de la tramitación de esta ley de agricultura y ganadería, no solamente a los profesionales, sino otros trámites administrativos, en este caso de leyes que están en el Parlamento de Andalucía y que acompañan a esta ley de agricultura, que son la de formación profesional, la de emprendimiento y la de cambio climático.

Como ya vemos, el enemigo de las administraciones, en este caso, suele ser el que ha posibilitado que todo esto esté en marcha en Andalucía en tres años.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

*[Aplausos.]*

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente. Con brevedad.

Las leyes de formación y emprendimiento, sabe que están en el Parlamento. Le insisto, como no toca de oídas, la principal reclamación que tiene el sector agroalimentario son precios justos, controlar la cadena de producción y la cadena de comercialización, y los costes energéticos y los costes de agua.

Pero piense por un momento que, para que la gente se quiera instalar en el campo en Andalucía, para que quieran poner un negocio allí, sea en el sector agrario, en el sector ganadero, en una explotación..., tiene que haber escuelas, tiene que haber centros de salud, tiene que estar, como sucede en Andalucía, el 95% de la población a menos de 25 kilómetros de una autovía. Y todo eso, todo eso..., Andalucía esa tarea la tiene hecha. Hoy en Andalucía, por ejemplo, la mitad de los grandes hospitales, de los 49 hospitales, están en municipios de menos de 50.000 habitantes; 1.250 centros de salud, de los 1.500, están en núcleos de población de menos de 50.000 habitantes; tenemos, en estos momentos, 359 escuelas rurales... Y todo eso ayuda a hacer al campo en Andalucía atractivo a la inversión, atractivo al relevo generacional, a fijar la población al territorio. Porque un padre y una madre que quieran invertir en la explotación, heredada o adquirida, lo primero que piensa es «¿Tendré un centro de salud

para llevar a mis hijos? ¿Tendré una escuela donde puedan aprender y educarse? ¿Cuánto tardaré en llegar a la primera autovía más cercana?». Esa tarea Andalucía ya la tiene recorrida.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000147. Pregunta relativa a valoración  
del acuerdo de financiación autonómica  
BOPA 661, de 20 de marzo de 2018**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuál es su valoración del acuerdo de financiación autonómica alcanzado por el grupo de trabajo en el Parlamento andaluz?*

**DSPA Plenos 116, de 22 de marzo de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Termina el turno con el Grupo Parlamentario Socialista. Señorías. Y para ello toma la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor presidente. Señora presidenta.

Ayer tuvimos la oportunidad, en un debate creo que enriquecedor, productivo y de altura, de culminar en el Pleno del Parlamento el trabajo, la tarea del grupo de trabajo de financiación que impulsamos en esta Cámara el Grupo Parlamentario Socialista, que fue respaldado por todo el mundo, y que usted planteó como necesario para reforzar, para respaldar y para sentar la posición de Andalucía ante el futuro debate sobre la financiación autonómica que usted comenzó, en los primeros días del mes de septiembre, con una ronda de negociación con todos los grupos y de diálogo con todos los grupos parlamentarios, y también con los representantes más importantes de la sociedad civil andaluza y los agentes económicos y sociales de nuestra comunidad autónoma.

Señora presidenta, después de todos estos meses de trabajo, de todas estas semanas de trabajo en el seno del grupo, después de los debates que hemos tenido los grupos parlamentarios, después de un número muy importante de comparecientes que trajeron a esta Cámara su visión diversa, distinta de cómo debía ser en el futuro el modelo de financiación autonómica y la reforma de la LOFCA que debería hacerlo posible. Vamos a votar en unas horas un dictamen, un dictamen que empieza a poner negro sobre blanco un diagnóstico de lo que ha sido la aplicación del sistema de financiación autonómica en los últimos años por parte del Gobierno de España, del Partido Popular, que empieza a dejar negro sobre blanco y en la retina y conciencia de los andaluces y andaluzas que el Gobierno de España, gobernado por el PP, le ha hurtado a esta comunidad autónoma más de 5.500 millones de euros de financiación que les hubiera correspondido con una aplicación honesta de ese sistema de financiación, y que, sin embargo, se ha aplicado de manera dañina, a conciencia, perjudicando los intereses de Andalucía y beneficiando a otros territorios, comprometiendo nuestro autogobierno y debilitando o intentando debilitar la financiación de los servicios públicos fundamentales en Andalucía.

Después de estos meses de trabajo, a los andaluces les queda claro que para que el nuevo sistema de financiación pudiera cubrir la insuficiencia que globalmente tiene para el conjunto de las comunidades autónomas, el Gobierno de España debe poner encima de la mesa, en una postura prudente y austera, al menos 16.000 millones de euros para garantizar la suficiencia del mínimo, y que esa aportación se tradujera en una llegada a Andalucía de al menos 4.000 millones de euros más de lo que está llegando en estos momentos para garantizar la nivelación plena de los servicios, la financiación de los servicios públicos esenciales, los más queridos por los andaluces y andaluzas: la sanidad, la educación, los servicios sociales, pero también el autogobierno que nuestro Estatuto de Autonomía establece y contra el cual ha estado jugando intencionadamente, cuestionando intencionadamente el Partido Popular, negando la financiación, porque saben perfectamente que no hay autonomía política si no hay autonomía financiera que respalde precisamente el ejercicio de esa capacidad de autogobierno.

De estos meses de trabajo ha quedado claro que 220.000 andaluces, señora presidenta, han desaparecido del mapa para el Gobierno del Partido Popular. No han recibido la financiación para que sus servicios públicos contaran con la dotación presupuestaria que les hubiera permitido tener esa prestación. Lo que pasa es que los andaluces saben que aunque al Gobierno del Partido Popular se les ha olvidado esos 220.000 andaluces, al Gobierno de la Junta de Andalucía del Partido Socialista no se le ha olvidado ni un minuto, y han tenido, a pesar de las dificultades y del sabotaje, el respaldo económico para tener acceso a esos servicios públicos en estos años.

*[Aplausos.]*

Señora presidenta, después de estos meses de trabajo sobre esta materia, tenemos que constatar lo acertado de su propuesta por haber abierto el debate en Andalucía, haber asumido esa iniciativa demostrando que la iniciativa política en nuestra comunidad autónoma lo tiene como debe ser, como ha sido históricamente el Gobierno andaluz, lo tiene el Partido Socialista.

Pero además, con su iniciativa, señora presidenta, ahora mirando hacia atrás, nos damos cuenta que el paso que usted ha dado en Andalucía ha permitido que, en un país en el que hemos estado hablando demasiado tiempo solo de una comunidad autónoma, de Cataluña, con su iniciativa hayamos por fin hablado de todas las comunidades autónomas de España, de todos los españoles, de todas las españolas, de esas comunidades autónomas y de la financiación de los servicios públicos que les corresponden constitucionalmente prestar, aunque algunas veces algunos hagan de la Constitución un uso interesado. Le interesa una parte, la pone por delante, cuando no le interesa la saca del mapa.

Su iniciativa, señora presidenta, en Andalucía ha permitido, efectivamente, que volvamos a hablar de la necesidad de consolidar y de financiar convenientemente el Estado del bienestar en España, ha permitido que estemos hablando de fijar un suelo de gasto público del conjunto de las administraciones para comprometernos que la sanidad pública, que la educación pública y que los servicios sociales estén blindados en España en los últimos años, y todo ello, a pesar de ese paradigma del freno de mano, que es el señor Rajoy, que lo intenta parar todo, detener todo, impedir que nada ande o que nada avance, con la inestimable colaboración del



señor Montoro, con el que tanto quiere el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, uno de sus líderes, sin lugar a dudas, que dice mucho también del Partido Popular de Andalucía, evidentemente.

El Parlamento de Andalucía, señora presidenta, ha cumplido su tarea. Ha aprobado un magnífico dictamen, además, lo ha hecho a base de diálogo, de diálogo y de diálogo, consiguiendo un respaldo amplísimo, 100, 101, si la señora Prieto Bonilla finalmente respalda también el dictamen, sacar adelante ese magnífico documento.

No ha terminado nada aquí. Todo empieza aquí, señora presidenta, lo sabe usted bien, pero el Parlamento ha entendido la tarea que tenía de representar el interés general de Andalucía, de articular un mecanismo para poder defenderlo, lo ha hecho con diálogo, con responsabilidad. Y hoy Andalucía está más fuerte que nunca para poder afrontar un debate en el que nos jugamos, nada más y nada menos, que el futuro de nuestra autonomía.

Muchas gracias, señor presidente.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, lo primero, el reconocimiento que yo hago mío del trabajo que ha hecho el Parlamento de Andalucía, y que con lealtad y con responsabilidad voy a defender el acuerdo que ha tomado el Parlamento, como el acuerdo que Andalucía llevará al Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Creemos que es un gran acuerdo, que representa la defensa de Andalucía, defender la financiación y defender nuestros servicios públicos, nuestro crecimiento económico, la capacidad de generar riqueza y empleo, y la convergencia de Andalucía con el resto del territorio de España.

Que el acuerdo en estos momentos cuente con cuatro de los cinco grupos de la Cámara es una buena noticia para Andalucía, pero yo apelo a que todavía, hasta esta tarde, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos se sume al acuerdo, porque los argumentos que se han puesto sobre la mesa para no apoyarlo no son ciertos. En primer lugar, porque todas las fuerzas políticas, todas las que apoyan el nuevo modelo de financiación para Andalucía piden que haya transparencia en el cupo, concretamente del País Vasco y de Navarra, que era uno de los elementos. En segundo lugar, porque se alegaba subida de impuestos, que no es cierta, como ha quedado demostrado en el debate. Y, en tercer lugar, porque no es justo que la capacidad tributaria que tengan las distintas comunidades autónomas condicione la calidad de los servicios públicos que reciban los ciudadanos, y me estoy refiriendo al principio de ordinalidad, que es el elemento que en estos momentos nos separa.

Si las ricas siempre reciben más que las que son menos ricas, nunca habrá igualdad entre todos los ciudadanos. Y yo defendiendo la igualdad entre todos los ciudadanos, vivan donde vivan, que reciban unos servicios públicos de calidad allá donde residan, allá donde trabajen. Por eso, apelo a que ese elemento de la ordinalidad, de la desigualdad, de apelar a que las comunidades que más tienen más reciban, frente a las que menos tengan reciban menos, no sea lo que nadie esgrima en el día de hoy para no sumarse a un acuerdo que es bueno para Andalucía, como recoge el hecho de que voten cuatro de los cinco partidos con representación aquí, en el Parlamento de Andalucía.

Defender a Andalucía, hacerlo desde el mayor consenso, eso es lo que hemos procurado en el trabajo que se ha llevado a cabo en el grupo. Con un sistema de financiación que ya todo el mundo ha recocado en España que en estos momentos se está aplicando mal y está produciendo agravios a Andalucía. Que son 1.000 millones de euros de euros menos al año lo que estamos recibiendo, que hay un maltrato financiero a esta tierra pero que ya está fuera de toda duda. Dieciséis mil millones es lo que cuantificamos, que corresponde con lo que los expertos ponían en su documento, que faltarían para atender los servicios públicos fundamentales.

Algunos vienen aquí reclamando y, en cambio, no se preocupan por cómo hacer sostenibles esos servicios públicos y esas mejoras.

Una propuesta, insisto, que parece que va a ser aprobada por el 92% de los miembros de la cámara y que yo reivindico todavía ahora que sea por el ciento por ciento.

Necesitábamos que la posición de Andalucía no fuera en exclusiva una posición del Gobierno. Yo garanticé que no iba a ser partidista, que lo que decidiera la cámara es lo que defendería el Gobierno y lo que yo defendería como presidenta. Y me voy a emplear a fondo para que esa posición sea la posición, que es tan mayoritaria, sea buena para nuestra tierra.

Y pido que nos apartemos todos de la pugna entre partidos políticos. ¿Y por qué digo eso? Porque llegará un momento, el Partido Popular ha dicho que se va a sumar al acuerdo y que va a apoyar la defensa de Andalucía. Y yo le pediré también que incluso se mantenga cuando haya que defender a Andalucía frente al Gobierno de España.

¿Y por qué digo esto? Porque quienes en estos últimos días han intentado trasladar el debate de la financiación al marco de los partidos políticos están intentando impugnar el Título VIII de la Constitución. Y lo que a las comunidades autónomas nos dio la Constitución no hay Gobierno de España que nos lo quiera... que nos lo vaya a quitar, porque no lo vamos a permitir. Es decir, lo que nos dio la Constitución, lo que nos reconoce la Constitución, no vamos a permitir que ningún Gobierno nos lo quite. Y en esa defensa del Título VIII, que supone mucho más que ser prestadores de servicios públicos, que es poder político, en este caso, es la defensa de la financiación para poder ejecutarlo, llevarlo a cabo y garantizar el bienestar de los ciudadanos.

Hablar de una financiación justa es hablar de autonomía plena y es hablar de autogobierno. Y Andalucía no va a reclamar más que nadie ni lo que no nos corresponda. Estamos reclamando lo que es justo, lo que merecemos y lo que es nuestro. Y lo que no es de recibo es que en estas condiciones, cuando es evidente que tenemos elementos objetivos que reclaman una mejor financiación, estemos siendo agraviados y maltratados en esta financiación, lo que

se produce y en lo que se traduce es en el maltrato a los andaluces. Reivindicamos lo que es justo, que se tome en cuenta nuestra población como criterio fundamental para la distribución de los fondos, que el modelo no se puede quedar en una foto fija, que seguiremos estando en las mismas condiciones que ahora, que haya armonización de los tributos cedidos o que se impida el dumpin fiscal al que venimos asistiendo y que estamos viendo. Insisto, y que la capacidad tributaria de las comunidades autónomas no sea la que determine los servicios públicos que se prestan.

Ese es el modelo de país en el que cree este Gobierno, modelo que se base en la igualdad, que las personas que están por encima de los territorios, que accedan a los servicios públicos en igualdad, que se generen condiciones de crecimiento económico y de empleo que permitan bienestar. Quienes dicen querer tanto a España tienen que querer a los españoles y tienen que empezar por querer que tengan servicios públicos de calidad, que tengan igualdad, que tengan bienestar. Y que lo que quede después de una crisis económica, que ha sido muy cruel, sea cerrar esas heridas y esas cicatrices que tanto daño han producido.

Un andaluz tiene que tener los mismos derechos que cualquier otro ciudadano en España. Y sumarse hoy a la defensa de un modelo de financiación justa es sumarse a la defensa de Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000160. Pregunta relativa a los servicios  
sanitarios públicos a pacientes oncológicos**

BOPA 661, de 20 de marzo de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Cómo valora la presidenta de la Junta de Andalucía la prestación de los servicios sanitarios a los pacientes oncológicos en el sistema sanitario público andaluz y qué medidas va a tomar al respecto?*

**DSPA Plenos 116, de 22 de marzo de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el presidente del Grupo Parlamentario Popular, señor Moreno Bonilla.  
Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA  
—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, voy a comenzar felicitándola por la decisión que conocimos en el día de ayer de incorporar el Sistema Flash al Servicio Andaluz de Salud. Y lo digo de manera sincera. Por fin muchos diabéticos andaluces podrán evitar lo que ha sido un calvario diario de tener que pincharse permanente y constantemente para medir su nivel de glucosa, con los problemas que eso le va generando lógicamente a su salud. Era una larga reivindicación de las asociaciones con las que tuve ocasión de reunirme hace tan solo cuatro semanas. Y le recuerdo que hace más de dos años que se aprobó en esta Cámara, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Pedimos seguir cumpliendo lo aprobado en este Parlamento, como son también las unidades, precisamente, de pie diabético en todas las provincias y unidades de diabetes en todos los hospitales públicos de Andalucía. No se conforme y garantice la atención integral que reclaman todas las asociaciones de diabéticos. Este es el camino: mejorar el servicio en la sanidad andaluza.

Y, por eso, hoy le traigo una propuesta, una propuesta que creo que es importante para la salud de Andalucía: la propuesta para implantar el cribado de colon en toda Andalucía. Es una prueba sencilla y de bajo coste que detecta precozmente el cáncer de colon. Como usted sabe, el cáncer de colon es el primer tumor maligno en incidencias y el segundo en mortalidad, pero que se puede curar, se puede curar en el 90% de los casos si se detecta a tiempo. En la actualidad, el cribado de colon solo se hace en 25 centros de salud de los 407 existentes en Andalucía, y solo se hace en 12 de los 46 hospitales públicos, así solo alcanzamos al 7% de la población que está en riesgo.

La Asociación Española contra el Cáncer considera a Andalucía un punto negro en la detección de esta enfermedad y, además, considera que las provincias de Sevilla, de Huelva y de Córdoba están en una situación crítica.

Le pido que tenga la sensibilidad necesaria para aceptar la propuesta del Partido Popular de Andalucía de extender el cribado de colon a toda la población de riesgo y en todo el territorio de una manera urgente. No pueden esperar hasta 2024, como tiene previsto, porque este tiempo, en este tiempo podemos salvar muchas vidas de andaluces. Yo le ofrezco el apoyo sin fisuras del Partido Popular Andaluz para hacer las modificaciones que usted estime necesarias en los presupuestos de 2018 para que podamos implantarlo en este mismo año. Depende de usted y de su voluntad política, porque es una media viable y fácil de poner en marcha, que tendría un enorme beneficio para la salud pública.

*[Aplausos.]*

Señora Díaz, hay dos asuntos, dos asuntos que requieren una mirada especial por parte de las autoridades públicas. Hace dos años también, en este mismo Parlamento, se aprobó la creación de unidades de cuidados paliativos pediátricos, y a día de hoy no se ha puesto en marcha. Es una cuestión de empatía con el sufrimiento y no puede esperar, señora Díaz, porque ellos no pueden esperar. La situación de estos niños es la punta del iceberg de un sistema de cuidados paliativos que el propio Defensor del Pueblo Andaluz señala que es insuficiente, que es desigual y que no llega a la mayoría de los rincones de la Andalucía de interior.

Hay cuestiones que son importantes para las personas y en las que, si colaboramos con voluntad política, podemos avanzar y, además, podemos avanzar rápido y de manera eficaz. Y por eso le pregunto: ¿cómo valora la atención de los pacientes oncológicos y qué medidas va a tomar para mejorarla?

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

No dudo de que sus palabras tienen sinceridad, señor Moreno, a la hora de felicitar al Gobierno por la decisión de ayer, que no solo son los Flash, también son las bombas sensores lo que se va a incluir en la cartera de servicios en Andalucía. Lo que me sorprende es que, si usted está tan convencido que es una buena decisión, no entiendo por qué su partido en el Congreso de los Diputados votó en contra para que se incluyera en la cartera de servicios básica que afecte al conjunto del país.

*[Aplausos.]*

Imagino, imagino que, después de su intervención de hoy, pasarán dos cosas: primero, que llevarán la iniciativa al Congreso de los Diputados para... Se lo explico yo, no hace falta que se lo explique la señora Crespo, yo se lo comento. Primero, cambiarán y llevarán la iniciativa al Congreso de los Diputados para incluirlo en la cartera básica por parte del ministerio, y, en segundo lugar, todas las comunidades autónomas donde gobierna el Partido Popular también harán suya esta iniciativa y la incorporarán a su cartera de servicios en esas comunidades.

Mire, lo que sí me resulta llamativo, y digo que parto de la base de que seguro que lo ha hecho de buena fe, lo que no me parece tan de buena fe es querer manosear un asunto tan sensible como el cáncer. Yo le he visto hacer aquí cosas como sacar imágenes de ancianas moribundas, situaciones difíciles de familias querer utilizarlas, incluso poner en duda que determinados medicamentos, avalados por la Agencia del Medicamento en España, fueran adecuados. Creo que esa no es la mejor manera de contribuir a la sanidad pública. Y eso solo lo hace quien piensa sacar tajada, o que otros saquen rendimiento económico. Sabe perfectamente que desde hace quince años, Andalucía es pionera, con un Plan Integral, que fue revisado en el año 2007 y en el año 2013, y que ahora mismo está en revisión. Sabe además que con buenos resultados, que la supervivencia en cáncer de colon en estos dos períodos a los que le he hecho referencia se ha incrementado del 55,4 al 58,3; el cáncer de mama ha pasado del 80 al 84,2, y el de próstata, el nivel de supervivencia del 84,5 al 86,9. Además, estamos, en estos momentos, en datos homologables al conjunto de España y en la media de los países europeos. De los veintiséis hospitales de Andalucía..., perdón, de los hospitales de Andalucía, veintiséis realizan consultas oncológicas y trece son comarcales, y se va a incorporar de manera inmediata el Hospital del Poniente. Una asistencia que va desde los programas de prevención, vacunación contra el virus del papiloma humano, detección precoz, reconstrucción mamaria, pruebas genómicas. Y tenemos en estos momentos, desde el año 2012, más de dos mil investigadores en Andalucía.

Y hace unas semanas que usted presentó una propuesta para extender el cribado del cáncer de colon... Además, se puso a hacer lo que le gusta hacer, recoger firmas. Pues la verdad es que el Ministerio de Sanidad estableció, en el año 2013, un plazo de cinco años para su implantación y otros cinco para su extensión. Y el Servicio Público de Salud ya lo implantó en 2014. El primer año que, por cierto, estableció el ministerio. Y ahora mismo ya se lleva a cabo en tres centros por provincia. Se ha invitado a participar a cien mil personas; a participar, sobre todo, a aquellas personas que tienen antecedentes, que lo tienen que hacer voluntariamente. Y estamos perfectamente en plazo para cumplir lo que nos pide, esa extensión progresiva del programa, que termina en el año 2023.

¿Sabe lo que me hace pensar que no es tan de buena fe su intervención, y que la verdad siempre desnuda? Que seguramente, si de usted dependiera, quien se haría esa prueba sería quien tuviera suficiente dinero para pagarla.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias.

Mire usted, señora Díaz, ni cuando se le felicita, ni cuando se le hace una pregunta serena, ni cuando se habla de un tema tan importante como el que estamos hablando, sabe usted estar a la altura de su cargo... [Aplausos.] No sabe estar a la altura de su cargo, no sabe.

Mire usted, usted... Yo sé..., yo sé perfectamente que sus asesores le dicen, oiga, conténgase, conténgase, que tiene que dar una imagen de Presidenta de la Junta. Pero, una vez más, hemos intentado hacer una pregunta serena, porque el tema sí requiere serenidad, tranquilidad —le he felicitado incluso—, y a pesar de eso, usted sale como siempre. No sabe estar a la altura del importante cargo que usted ostenta en representación de los andaluces. Usted sabrá, señora Díaz.

Mire, el cáncer, señora Díaz, afecta alrededor de cuarenta mil andaluces cada año. Pero, afortunadamente, con el desarrollo de la investigación, de la tecnología, cada vez más es posible superar esta enfermedad. La Junta de Andalucía tiene que dar una respuesta rápida y poner a disposición los mecanismos de atención precoz, y también los tratamientos que necesitan los enfermos en Andalucía. Pero, sin embargo, la atención oncológica..., y se lo digo así porque para eso... Yo no vengo aquí a aplaudirle, vengo a decirle la verdad que me trasladan los profesionales.

Mire, la atención oncológica en Andalucía sufre los mismos problemas que aquejan al conjunto de su gestión, que son recortes, falta de profesionales, infraestructuras insuficientes, mala planificación, problemas organizativos, señora Díaz; y no lo digo yo, lo dicen los usuarios y los profesionales.

Mire, a pesar de las movilizaciones, de las obligadas rectificaciones que ha tenido que hacer en materia de gestión sanitaria, usted sigue sin escuchar a los profesionales, que son los que realmente sostienen, contra viento y marea, a la sanidad pública.

Andalucía es la comunidad autónoma con menos equipos por millón de habitantes en TAC y en resonancia magnética, a más de ocho puntos de la Comunidad de Madrid y de la Comunidad de Galicia. Tampoco alcanzamos el número de oncólogos recomendado, y la Sociedad Andaluza de Oncología reclama más tiempo a cada consulta.

Mire usted, los sindicatos denuncian las malas condiciones de algunos hospitales, donde se atiende a los pacientes oncológicos sin espacio suficiente y sin la debida intimidad; y no lo digo yo, lo dicen los sindicatos.

Mire, yo le pregunto: ¿usted se compromete a hacer el cribado de colon, a extenderlo al conjunto de la población andaluza? Mire, el cribado de colon tiene un coste de dos euros, frente a 27.000 euros que es el coste medio de un tratamiento oncológico.

Pero, por encima del dinero, esta prueba puede salvar vidas a los andaluces y evitar sufrimientos al conjunto de los andaluces y sus familiares. Mire, ya se hace en otras comunidades autónomas, se hace en Navarra, se hace en La Rioja, se hace hasta en comunidades autónomas gobernadas por el Partido Socialista, como la Comunidad Valenciana, que no ha tenido que esperar cinco años, señora Díaz.

Es un sentido que algo sencillo y sin gran coste no lo ponga en marcha solo y exclusivamente porque es una propuesta del Partido Popular de Andalucía. Espero que no tengamos

que esperar, una vez más, a una campaña electoral para que venga con el enésimo anuncio y promesa electoral, como suele hacer habitualmente.

Mire, señora Díaz, hay que cambiar el modelo de gestión, porque le está haciendo daño a la sanidad de hoy, y también a la sanidad de los próximos años. Y en esto incluyo el incrementar, sin duda alguna, y de una vez por todas evitar algo que es fundamental, que es precisamente la equiparación de los profesionales andaluces con la media del resto de España. Porque es justo, porque es necesario y porque se lo merecen.

Señora Díaz, una gestión basada en criterios políticos y no profesionales no es bueno; una gestión en la que importa más la apariencia y el discurso que la calidad real de la atención no es bueno; y una gestión de recortes y mala planificación, que está erosionando el presente y lastrando el futuro de nuestra sanidad no es bueno ni para Andalucía ni para los andaluces.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Moreno, no sé de qué se ofende. Le he hecho una respuesta a su pregunta basada en datos y concretando lo que estamos haciendo en Andalucía. Y si me habla de lo que dicen los equipos y asesores, yo estoy convencida de lo que le dicen a usted los suyos: Anímese, señor Moreno; anímese. *[Aplausos.]* Claro, claro, sí. Si me lleva ahí, se lo digo, claro.

Mire, el problema es que con sus intervenciones no tiemblo yo, con lo que usted me trae aquí no tiemblo yo, tiemblan los suyos. Todavía tenemos el «revelado», que diría el señor Jiménez, ¿verdad?, «revelado» de la última sesión. He querido ser rigurosa en la intervención, y darle, con datos, qué se está haciendo en Andalucía. Y mire, para mí, la Comunidad de Madrid no es un ejemplo en nada, el gobierno de Madrid no es un máster en nada, señor Moreno. No hay nada en el gobierno de la Comunidad de Madrid que quiera aplicar en Andalucía, y mucho menos en la sanidad, donde permanentemente se procura que se haga negocio con la salud de las personas, eso está pasando en la Comunidad de Madrid.

*[Aplausos.]*

Le he hecho referencia al Plan Nacional. Andalucía va a cumplir con el Plan Nacional que ha puesto sobre la mesa, que puso en el año 2013 —espero que le interese lo que le estoy diciendo—..., en el año 2013, el Ministerio de Sanidad, su Gobierno, el Gobierno de su partido, en el que usted formó parte. Además, le he dicho: si me ha felicitado a mí, si le ha parecido buena la decisión que en el día de ayer tomamos para incluir, después de escuchar a todos los profesionales, a los pacientes, a las asociaciones, de incluir a esos medidores de glucosa, tanto el flash como la bomba sensor en Andalucía, ¿por qué no le pide al Gobierno de España que vote en el Congreso a favor de la iniciativa..., que por cierto, llevó una diputada socialista



andaluza? Y ustedes votaron en contra. Lo que no vale es votar allí en contra y venir aquí a reivindicar lo contrario. Si se cree en la sanidad pública, se cree siempre. Y yo le pido, si cree en la sanidad pública, reconozca que estamos en estos momentos a la vanguardia, en España, en muchas cosas: en programas de cáncer hereditario en doce hospitales; en el registro andaluz de cáncer infantil, que cubre casi dos millones de jóvenes; que somos, en estos momentos, pioneros en el nuevo centro oncológico del Instituto Biomédico de Málaga; seiscientos millones de euros en investigación. Y lo más importante, ¿sabe el qué? Defendemos la sanidad pública en Andalucía, porque creemos en ella, la valoramos y la usamos. Y en Andalucía, a pesar, a pesar de que quisieron hacer negocio..., quisieron hacer negocio con la crisis económica para bajar el bienestar de las personas, actuamos como un dique de contención. Y si quiere equiparar retribuciones, equiparemos también la financiación. Y cuando venga con iniciativas a esta Cámara, venga con rigor; no suelte PNL de quinientos millones de euros que lo que buscan es poner en riesgo el sistema público de salud, porque quieren seguir haciendo negocio con la salud de los andaluces.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

**10-18/POP-000177. Pregunta relativa a la respuesta del Gobierno andaluz a las reivindicaciones del colectivo de docentes interinos**

BOPA 661, de 20 de marzo de 2018

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué actuaciones va a desarrollar el Gobierno andaluz para dar respuesta a las reivindicaciones del colectivo de docentes interinos que reclaman un plan de estabilidad en Andalucía?*

**DSPA Plenos 116, de 22 de marzo de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Podemos.

Y en esta ocasión, realizará y formulará la pregunta el presidente del grupo parlamentario, señor Romero Sánchez

Señor Romero.

El señor ROMERO SÁNCHEZ

—Muchísimas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora Díaz.

La estafa que llevamos más de una década sufriendo, que algunos quieren llamar crisis, se ha llevado por delante servicios públicos esenciales, se ha llevado por delante colegios, hospitales, centros de atención a las personas mayores, como la residencia de Montequinto, o la hucha de las pensiones. Unas políticas de recorte y austericidio que han entendido la estabilidad como la estabilidad en el pago de la deuda a costa de la inestabilidad de la mayoría social, favoreciendo a las entidades financieras y a su rescate.

Esta política de recortes ha supuesto que, hoy en día, la educación en Andalucía sea una educación menos pública, menos universal y menos igualitaria. Es menos pública, porque se han eliminado más de mil cuatrocientas líneas en los últimos cinco años en los centros educativos públicos, y tan solo un par de decenas en la educación privada en diez años. Es menos universal e igualitaria, porque el alumnado con necesidades educativas especiales ha visto mermadas sus posibilidades, fruto de los recortes, porque las intérpretes de lengua de signos, las monitoras de Educación Especial, las monitoras de comedores, todas ellas, plantilla con alta feminización —más del noventa por ciento en algunos casos— son víctimas de empresas que actúan como aves de rapiña y las condenan a la precariedad laboral y a salarios de miseria. Empresas que no le dan ningún significado al 8 de marzo o empresas, señora Díaz, con las que usted y su gobierno convenian y contratan. Es menos igualitaria, porque las profesoras interinas tienen muchísimas dificultades, casi imposibles, para conciliar el empleo con la maternidad.

¿Y si hablamos de la calidad educativa, señora Díaz? Cualquier pedagogo le diría que una de las premisas fundamentales para el mantenimiento y superación en la calidad educativa, y llegar a excelencia, sería el mantenimiento de las plantillas de los centros educativos. Con plantillas estables se puede implementar en el tiempo proyectos de renovación e innovación educativas. Con plantillas estables se puede hacer cumplir una de las funciones específicas y

esenciales de la escuela, que es su imbricación con el entorno, su conexión con las familias, con las entidades, con las instituciones, y ser un agente formativo y cultural que dinamice e integre crítica y autocrítica en el entorno en el que se sitúe.

Además, las consecuencias de la inestabilidad del profesorado también ocasionan desigualdades territoriales en Andalucía, porque son los centros de la periferia, los de la sierra, los de las zonas rurales, los de la costa, los que más sufren la movilidad del profesorado. Son aquellos que tienen dificultades para llegar a los mismos índices de estabilidad que tienen otros centros educativos. ¿Es que los alumnos de estos centros tienen menos derecho a una calidad en la enseñanza pública que los alumnos de otras zonas? Nada más que hay que mirar los datos que tenemos de abandono y fracaso escolar, que se siguen situando a la cola de Europa.

Ha sido el trabajo del personal docente y no docente, de los centros educativos, el que ha llegado a sostener la educación y la enseñanza pública en Andalucía, la que ha luchado a contracorriente y a pesar de los recortes. Y lo ha hecho junto a las familias, que han ocupado el lugar de la Administración en dar recursos humanos y materiales a los centros educativos que no lo podían hacer por falta de presupuesto, las que se han cuidado de mejorar la educación de sus hijos e hijas gracias a su lucha, como se ha visto recientemente en las Escuelas de Calor.

Personal docente y no docente, las familias, los padres y madres, han conformado una marea verde durante esta legislatura que ha inundado las calles de Andalucía, y se llevó por delante a su anterior consejera, la señora De la Calle, y ahora tienen el riesgo de llevarse por delante también a la actual consejera, fruto de que los cambios en la educación no tienen que corresponder directamente a un cambio de caras, sino a un cambio de políticas y de actitud. Porque, señora Díaz, no hace falta continuar con más chapuzas en la educación, porque cambiar..., pasar presupuestos de la retirada de amiantos en los centros educativos para la climatización es una auténtica chapuza.

Y el profesorado interino: más de veinte mil interinos en toda la educación andaluza. Ha sido protagonista, en este esfuerzo y trabajo, en peores condiciones que sus compañeros y compañeras, que quieren seguir trabajando con sus alumnos y alumnas, que llevan en algunos casos más de diez años —veinte años— trabajando en la enseñanza pública andaluza, trabajando con nuestros hijos e hijas.

Y ahora, señora Díaz, es el momento de tomar una decisión. Si está usted con el señor M. Rajoy y las políticas del Ministerio de Educación, y acabar de ponerles el yugo a los interinos, o si está usted con ellos y responde al esfuerzo y a la dedicación que han tenido durante todos estos años, y se sienta a dialogar y negociar con ellos.

Porque lo que demandan no es nada nuevo. Ya ha ocurrido en otras ocasiones. Tienen un plan de estabilidad negociado y acordado, que mejore la calidad del sistema educativo.

Señora Díaz, le pido que responda a este colectivo. Siéntese con ellos. Siéntese, mejore, actúe, implíquese, como no ha hecho la consejera de Educación. Porque ellos son los que vienen sufriendo la enfermedad endémica de la educación andaluza durante más de tres décadas, que es la falta de planificación educativa.

Señora Díaz, le pido que se siente. ¿Lo va a hacer?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Romero, yo estoy encantada de debatir con usted, pero, aunque cambie el portavoz, el batiburrillo es el mismo, que es lo que he presenciado en la mañana de hoy.

Ha hecho el discurso que siempre le viene bien a la derecha, el de la Andalucía negra. Y cuando hace ese tipo de discurso, quien se sitúa junto a la derecha es su fuerza política, porque, si hay una referencia en este país de apoyo a la política educativa pública, esa es Andalucía.

*[Aplausos.]*

Si hay un Gobierno que ha hecho un esfuerzo enorme, e incluso en esa crisis económica cruel, para mantener la educación pública en Andalucía y todo el colchón social, ese es el Gobierno de Andalucía. Por lo tanto, creo que lo que debería tener y merecer esa apuesta por la educación pública en esta tierra es su apoyo y, en cambio, no su descalificación.

Mire, no es verdad que la educación pública sea hoy menos pública, menos universal y menos igualitaria en Andalucía. Hay menos alumnos y más profesores. Eso, de entrada. Es más universal incluso en la superior, donde con la bonificación de las matrículas universitarias se evita que se expulsen a los jóvenes universitarios de las universidades en el conjunto de nuestra tierra, a pesar de los caprichos de ministros como Wert.

Además, se ha apostado por la escuela rural. Y lo he dicho antes: hay 16.000 alumnos en las escuelas rurales en Andalucía. Y eso permite que la gente se quiera instalar en las zonas rurales, y que se vertebre y se cohesionen socialmente nuestra tierra. Y somos la comunidad autónoma que mayor esfuerzo ha hecho en oferta pública de empleo en estos años, y la que más va a hacer también en el presente año, con una oferta pública de empleo de 5.300 plazas, que son las que van a permitir estabilizar el empleo y dar seguridad a los docentes en nuestra tierra. No hay otra comunidad autónoma que haya hecho ese esfuerzo, tanto en tasas de reposición, sacando todos los años el mayor porcentaje posible que nos permitía la ley —excepto en el año 2012, que recordará bien, nos impugnó el Gobierno de España, el Tribunal Constitucional, y nos las paralizó—... Hemos sido los que mayor tasa de reposición hemos sacado. Y este año, además, somos los que vamos a sacar la oferta de empleo más elevada. Pero es evidente que tenemos dos modelos distintos, somos dos políticos también distintos, y apostamos por dos modelos —como decía— diferentes.

Yo confío, espero y deseo que en esta gran oferta pública de empleo se produzca esa estabilidad que demanda el conjunto de los ciudadanos que apostamos por la educación pública en Andalucía, porque creemos que esa es la garantía de la igualdad de oportunidades.

Y, mire, para todo eso Andalucía ha hecho un esfuerzo enorme, entre otras cosas, no ha aumentado la ratio de alumnos por aula. Concretamente estamos en 25, cuando la media en las comunidades autónomas en Primaria está en 30. La regulación autonómica de la Lomce ha evitado que salgan de nuestro sistema educativo 6.400 profesores especialistas. Hemos

apostado por cubrir el cien por cien de las jubilaciones y bajas permanentes; las bajas por enfermedad, en cuanto lo permitió la normativa estatal.

Le decía que en 2018, 5.321 plazas. Tenemos 3.035 docentes más, a pesar de tener 39.000 alumnos menos. Creo que esa cifra canta por sí misma. Y, además, esta consejera, a la que usted ha hecho referencia, no solo se ha sentado, sino que además ha negociado y ha defendido los derechos de los docentes andaluces, y ha ayudado al conjunto de los docentes en España. Porque, entre otros aspectos, ha conseguido la no inclusión de nuevos requisitos en las ofertas de empleo. Ha conseguido la no inclusión de modificaciones al temario en las dos próximas convocatorias. Ha conseguido esta consejera a la que ha hecho referencia ampliar de cinco a siete los puntos de experiencia docente en la fase de concurso. Ha conseguido que el peso de la fase de oposición y concurso pase del 60% al 40%. Esa es la educación pública en Andalucía, la misma que ha mantenido becas al comedor, becas al transporte, tres comidas al día en las aulas públicas en Andalucía, para aquellos niños que las necesitaban, la gratuidad de los libros de texto... Esa es la educación pública en Andalucía, que es la garantía de presente y de futuro por la que apuesta este Gobierno.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Romero.

El señor ROMERO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

No sé de qué mejoras habla cuando han tenido a toda la comunidad educativa en pie de guerra durante esta legislatura y continúan, no sé de qué mejoras está usted hablando. No sé de qué mejoras se está hablando. Y hablan del número de docentes, de que hay más en la educación pública, porque, según datos del ministerio, entre 2012 y enero de 2016, 7.379 docentes menos, dos tercios del empleo público en docencia que se perdió en toda España, se perdió en Andalucía. Y, ante las palabras, los hechos: mientras aquí nosotros hemos presentado, el Grupo Parlamentario Podemos ha presentado una ley de bioclimatización, usted ponía ventiladores; mientras nosotros hemos apostado por la universalidad y gratuidad de la Educación Infantil en su primera etapa, usted ha presentado un decreto en contra de las mujeres y en contra del empleo y en contra de los alumnos...

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

El señor ROMERO SÁNCHEZ

—... del alumnado. Así se demuestra cuál es el compromiso con la educación pública andaluza. Y ahora va a tener otra posibilidad más de demostrar ese compromiso: después de la

Semana Santa traeremos aquí la ley del 5%, esa ley del 5% del PIB en inversión en educación, que también su secretario general en el resto del Estado, en todo el Estado, está apoyando. Esperemos que ese compromiso con la educación pública se demuestre en hechos y apoye la proposición de ley que traen aquí, a este Parlamentos, los Grupos Parlamentarios de Podemos y...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Romero.

*[Aplausos.]*

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

He prestado atención a su intervención y le decía al principio: cambiamos de portavoz, mantenemos los batiburrillos y el caos.

Mire, la proposición no de ley que trajo el Grupo Socialista aquí, al Parlamento, era para incluir la educación de 0 a 3 años en el sistema educativo público de este país, instando a esa reforma en el Congreso de los Diputados. Eso es lo que trajo aquí el Grupo Parlamentario Socialista. No hay nada peor que no saber uno de lo que habla, y yo, cuando no sé de lo que hablo, intento mantener la prudencia, el rigor y escuchar por lo menos con atención a aquellos que sí tienen datos correctos.

Mire, se ponga como se ponga, hay 30.000 alumnos menos en Andalucía y más de 3.000 profesores más en esta tierra. Se ponga como se ponga.

*[Aplausos.]*

Quiera reconocerlo o no quiera reconocerlo, hay un apoyo social a las familias, se lo he dicho: becas al transporte, al comedor, gratuidad de libros de texto, bonificación de matrículas, más profesores, la ratio por debajo de la media del conjunto de España, la oferta pública de empleo más grande, hemos blindado en 10.000 a los profesores a los que hubiese afectado la aplicación de la LOMCE en Andalucía. Y no contentos con eso, esta consejera ha intervenido en la mesa, en las mesas sectoriales de España para que los requisitos garantizaran la estabilidad de los docentes en las aulas, en Andalucía y en el conjunto de este país.

Y si a usted no le parece mi Gobierno y la política que llevo a cabo lo suficientemente de izquierdas, me lo tomo con muchísima tranquilidad, ¿sabe por qué? Porque a usted le parecía el Partido Comunista blandito, y a alguien que le parecía el Partido Comunista blandito, es evidente que esta presidenta no le satisface lo suficiente, pero valore por un momento que esa Andalucía negra, ese relato que hace de la educación pública, lo único a lo que ayuda es a hacerle el juego, como siempre, a la derecha.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000189. Pregunta relativa a la cobertura sanitaria pública en Andalucía**  
BOPA 673, de 9 de abril de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué medidas va a adoptar para garantizar la cobertura sanitaria pública en toda Andalucía?*

**DSPA Plenos 118, de 12 de abril de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Bien, señorías.

Estamos ya en torno a las doce del mediodía, escasamente un minuto falta para la misma, y es el momento en el que en esta sesión plenaria se produce la sesión de preguntas a la Presidencia del Gobierno de Andalucía.

Como es habitual, la primera de estas preguntas la formulará, en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS  
—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, decía Terencio, un dramaturgo latino, que «nada humano me es ajeno», y nunca es más oportuna, por desgracia, esta frase, que el dolor que provoca también en Andalucía la tragedia enorme en Argel, con 257 fallecidos, muchos de ellos, 33, de la República Árabe Saharaui Democrática. Y, de esos 33, muchos de ellos muy vinculados a Andalucía por su estancia veraniega en nuestra tierra. Gentes que fueron a acudir a ser atendidos para tratamientos médicos y que han visto el fallecimiento no solo ellos, sino también sus familias, y que les trasladamos ese abrazo y pesar de Andalucía.

Nada humano nos es ajeno, como tampoco el sonrojante espectáculo, cambiando de tercio, que nos da la Comunidad de Madrid, con esa presidenta de la Comunidad y ese fraude de máster, que desde luego puede estar haciendo un daño irreversible a la universidad y a su prestigio. Por eso exigimos desde Andalucía, señora Díaz, un mensaje contundente mañana con las universidades públicas andaluzas, en su defensa y en defensa también de las universidades públicas españolas.

Los servicios públicos —y la universidad lo es— son la definición de un modelo social que queramos, es en realidad una cosmovisión, y los servicios públicos están vinculados a una misión del mundo que tiene mucho que ver con la igualdad. Y los servicios públicos, por tanto, no son solo —que también— la titularidad de los servicios, como por ejemplo la República, que conmemoramos el 14 de abril, no es solo —que también— el cambio de titularidad de la más alta magistratura del Estado, es una cuestión de valores. Como la educación pública no es solo —que también— la titularidad de los centros, pero no lo es que, bajo la defensa de la educación pública, de remanguillé se estén privatizando servicios.

Igual que la salud, el centro, el epicentro de todos los servicios; sin la salud, no somos nada. Y la sanidad debe ser universal, gratuita y pública. No es sanidad pública todo lo que se planifica desde la Administración. La sanidad pública es un concepto. Si me permite el ejemplo, es llegar a una consulta y no ver límites para la atención al paciente; es llegar a un hospital y no estar pensando en la caja registradora, cuando se le atiende a la curación, que es el fin supremo. No es sanidad pública que gente que está en la Seguridad Social, tenga que irse, para abreviar tiempo de espera, a una consulta de una prueba, o a una intervención en clínicas privadas. Por eso, tampoco es sanidad pública aquella que se gestiona en forma de monopolio en diferentes zonas de Andalucía: 260.000 andaluces y andaluzas, principalmente, en la provincia de Cádiz, están sometidos a un régimen de monopolio de una empresa privada.

Señora Díaz: ¿qué va a hacer para garantizar la cobertura sanitaria pública en toda Andalucía, si es que va a hacer algo?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Qué voy a hacer y qué estoy haciendo, señor Maíllo. Porque usted sabe perfectamente que, en el momento más duro de los recortes de Rajoy a la sanidad, a la educación y a todos los servicios públicos, estaba en el Gobierno de Andalucía. Y sabe de primera mano el esfuerzo que se hizo entonces y el esfuerzo que se está haciendo ahora para recuperar servicios públicos. Y a pesar de aquellos recortes impuestos en ese momento, y de la obsesión de algunos por ayudar a las compañías privadas... Que hay dos maneras de ayudarlas: una, entregando concesiones, y otra haciéndole el juego a la derecha en su campaña tóxica de denigrar la capacidad de nuestra sanidad pública en Andalucía.

Pues bien, uno de cada tres euros de nuestro presupuesto se invierte en salud. Y eso se traduce en que la cartera de servicios sanitarios de Andalucía no sufre merma ninguna. Hemos mejorado el acceso a los servicios con garantías de equidad. Y, además, los andaluces, las personas que reciben el tratamiento, lo hacen independientemente de cuál sea su coste. Podemos recordar, por ejemplo, el caso de los enfermos de hepatitis C.

También hemos aplicado medidas para garantizar que cada euro que gastemos, lo hagamos de manera eficiente, y que se gaste bien: prescripción por principio activo, receta electrónica, histórica clínica digital, apuesta por la cirugía mayor ambulatoria, etcétera, etcétera. Hemos ahorrado 274 millones de euros con la selección pública de medicamentos, se ha iniciado la ejecución de diversos planes integrales: diabetes, cardiopatías, oncologías, cuidados paliativos, atención a pacientes crónicos, plan frente a VIH, y otras enfermedades de transmisión sexual; el III Plan integral de salud mental; el Plan integral de cuidados de Andalucía, o la estrategia de vacunas, entre otros.



Se ha continuado ampliando la red de infraestructuras sanitarias. Concretamente, entre el año 15 y 17, se han puesto en marcha cuarenta y dos nuevas, entre centros de atención primaria, consultorios y hospitales.

Hemos apostado por la recuperación de los derechos de los trabajadores sanitarios, y eso ha permitido consolidar el empleo, dar mucha más estabilidad al empleo —quince mil personas se han beneficiado del proceso de interinización—. Y una oferta pública de empleo que ya ha permitido incorporar a más de tres mil doscientos profesionales, y que, cuando quede culminada la oferta pública de empleo en este año, serán veintinueve mil plazas.

Además, se han replanteado algunos servicios para mejorarlo y modernizarlo, como el tema de la estrategia de la renovación de la atención primaria en Andalucía o el plan de renovación tecnológica oncológica, el plan de mejora que se está llevando a cabo para las urgencias —tanto en primaria como en hospitalaria—, o la mejora de la atención infantil temprana.

Permítanme que aquí haga un agradecimiento público, en el día de hoy, que es el Día Internacional de la Atención Primaria, a todos los grandísimos profesionales que trabajan con nuestros niños en el desarrollo y que garantizan su igualdad de oportunidades.

*[Aplausos.]*

Estamos haciendo en la sanidad lo mismo que en la educación, y que reconocía ayer, incluso, Comisiones Obreras. Somos la comunidad autónoma... Ayer decía el sindicato Comisiones Obreras que una de las tres comunidades que mayor esfuerzo estaban haciendo en la recuperación de la educación pública en este país. En la sanidad pública, de la misma manera, estamos haciendo un esfuerzo enorme para recuperar derechos, para ampliar otros y para ampliar aun la cartera de servicios que se presta en nuestra tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—En el doble tipo de respuestas que usted tiene —unas veces son dialécticas, en función de lo que se dice; y otras cosas son de piloto automático— me ha dado la sensación de que esta vez es del segundo tipo. Porque yo le digo: ¿por qué le pregunto esto a usted, señora Díaz? Mire, el Consejo de Defensa de la Competencia ha emitido una resolución, en marzo, de una denuncia que ustedes presentaron para quejarse de una situación de abuso, de posición de dominio, de la empresa de José Manuel Pascual, de hospitales; de abuso de facturas fuera de convenio, y también, de un chantaje —hablemos claro— a la Junta, para que concertara si se ampliaban determinados servicios complementarios. ¿Y qué resuelve la Agencia de la Competencia, con mucho rigor y mucha claridad? Le da sopas con honda a usted, señora Díaz. Le da sopas con honda, porque no habla de los tres años de los que usted quiere hablar, sino de toda la historia, de todo lo que ha ocurrido, de veinte años asumiendo que haya una empresa privada que monopolice la atención sanitaria.

Señora Díaz, en Andalucía —y esta es la respuesta a la pregunta que usted no me ha contestado— en Andalucía no hay cobertura sanitaria pública total. En veinte años ha habido períodos de crisis y de liquidez, ha habido vacas flacas y vacas gordas... Y ustedes, sin embargo, a quien denuncian por monopolio y prácticas abusivas, le hacen un concierto de nuevo; a quien ese consejo de la competencia dice que se ha llevado, con beneficio ilícito, 164 millones de euros. Usted lo ha consentido; se lo lleva a costa de la sanidad pública andaluza.

Dice usted que hay dos tipos de enemigos de la sanidad: quienes ceden ante los intereses privados... Aplíquese el cuento, aplíquese el cuento, porque usted, a quien se ha llevado un beneficio ilícito de 164 millones de euros, le hace un nuevo concierto, que además le da un beneficio de 34 millones de euros cada año del nuevo concierto. Aplíquese el cuento, señora Díaz.

Porque, claro, el señor Pascual la tendrá en un altar a usted. Eso sí que es red clientelar, y lo demás son tonterías.

Y no me venga a decir que es que la cobertura privada en Andalucía es de un 3%, porque a los ciudadanos de Villamartín, de Prado del Rey, es como... Las estadísticas lo pueden todo. Si tenemos una pera y usted se la come, y yo no me como ninguna, la media de los dos es media pera. Pero usted se ha saciado, y yo me he quedado con hambre.

Las estadísticas lo pueden todo, como el corredor ferroviario. El Gobierno de Rajoy: miles de millones para el corredor ferroviario, y para Bobadilla-Algeciras, que dice que va a ser ya el sumun, veinte millones de euros. Las estadísticas lo pueden todo. Pero, ¿qué diría usted, señora Díaz, si un Gobierno del Partido Popular o del PNV, de otras comunidades, permiten que una empresa privada se lleve 164 millones de euros de beneficio ilícito? ¿Dónde está el aprovechamiento por [...] de los quirófanos en turno de tarde, que no llegan ni al treinta por ciento, y podemos utilizar las infraestructuras públicas para atenderlas y crear empleo y proteger a nuestro personal? ¿Dónde la lista de espera en servicios de tarde, para no tener que derivarlas a la privada? Es que es todo igual.

Nos pide que nos pongamos a su lado de la queja de Pascual, pero no garantiza los servicios públicos. Y lo mismo pasa con hospitales que con colegios. Usted aparece como una mater dolorosa; eso está muy bien para las procesiones, a los que nos guste, pero como presidenta de la Junta de Andalucía no se puede quejar. Se queja de Pascual, y renueva el concierto. Y dice la Competencia: «Oiga, ¿cómo le voy a poner una multa de alguien que se queja, y resulta que al año de la queja han hecho un concierto, además, en mejores condiciones?» Lo mismo pasa con la sentencia del Tribunal Constitucional: 164 millones de euros de beneficio ilícito son tres hospitales, que podríamos haberlos hecho en Villamartín, Sanlúcar y el Puerto, y no necesitábamos concierto.

La sentencia del Tribunal Constitucional con los colegios por segregación. «¡Ay qué dolor!». Sí, señor, un dolor grande. Pero ustedes no han construido ni un colegio en la zona de escolarización donde están esos colegios que segregan, ni han ampliado aulas en los que había... ¿Para qué? Para evitar esos convenios. Y la responsabilidad la tienen ustedes. No han gobernado... No llevan gobernando tres años.

La agencia dice que esto no es nuevo. Efectivamente, no es nuevo. Mire, tengo un anuncio del Diario de Cádiz, de octubre de 2016. Hace 25 años, en 1991: «Pascual insiste en cerrar

San Rafael. Dice que, como acaba concierto, echa a la gente y los tira contra la Junta». Esto no es nuevo, esto no es nuevo, señora Díaz. Y, entonces, lo que le queremos decir es que ¿por qué no aprenden de los errores del pasado? ¿De verdad que no merece ni siquiera una autocrítica? En un contexto, además, donde ayer un expresidente estuvo declarando en el juicio de los ERE, y va a declarar el otro, que estuvo diecinueve años, la semana que viene. ¿No merece esto una autocrítica? ¿Todo lo han hecho bien?

Señora Díaz, el problema es que su defensa de lo público es fraude. Ese es el problema, que cuando hablamos de los servicios públicos, hay que hablar con coherencia, y usted no lo tiene. Porque Andalucía no es esto... Andalucía tampoco es la publicidad que se despliega como, por ejemplo, en este recorte de publicidad institucional, diciendo lo maravilloso que es toda Andalucía. Andalucía es cuidado, Andalucía es cura, Andalucía es educación, y ustedes lo están dilapidando.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, usted me pregunta y usted se responde. Y, además, lo hace de una manera, con demagogia y con una falta de responsabilidad de quien ha estado en el Gobierno y sabe perfectamente lo que hemos hecho. Dice que yo he puesto el piloto automático porque le he contestado a su pregunta, que le recuerdo que era «¿qué medidas va a adoptar para garantizar la cobertura sanitaria pública en toda Andalucía?». Le he contestado con medidas concretas, que no le ha gustado, porque eran medidas concretas; prefería la demagogia o la confusión y el batiburrillo al que ha recurrido al final de su intervención. Si aquí se tiene que aplicar alguien el cuento es usted. ¿Dónde estaba, cuando estuvo en el Gobierno, en la defensa de la sanidad pública, o es que entonces, en ese momento, no había concierto con Pascual?

¿Por qué no habla hoy del hospital de San Rafael? Ah, porque está cerrado. Y entonces tiene que mojarse y tiene que decir aquí públicamente cuál es su posición en el hospital de San Rafael. Y prefiere sobrevolar y no bajar al suelo a dar la cara y a decir cuál es su posición.

Mire, aplíquese el cuento usted, aplíquese el cuento, porque este gobierno ha construido un hospital en Montilla y otro en Lepe. Y, además, ha aguantado la presión que ha hecho la derecha con ustedes de coartada para querer doblarle el pulso al Gobierno y que abriéramos nuevos conciertos allí, en Lepe y en Montilla. Y el gobierno en ese momento no le tenía a usted al lado, estaba en la campaña tóxica de la derecha.

*[Aplausos.]*

O aplíquese el cuento usted y valore por qué tuvo que ir el gobierno a la Agencia de la Competencia, ¿dónde estaba Izquierda Unida?, ¿dónde estaba el portavoz de Izquierda Unida en ese momento? Porque usted mismo ha dicho que fue el gobierno quien fue en defensa de la sanidad pública andaluza a la Agencia de la Competencia, pero en ese momento no le

interesaba, ¿sabe por qué?, porque estaba haciendo de coartada de la derecha en esa campaña tóxica, que ellos sabían perfectamente a dónde iban, que era a la privatización y a hacer negocio. Y usted, ¿a dónde iba?, a denigrar a la sanidad pública, a hacerle daño al gobierno, aunque para hacerle daño al gobierno manchara la imagen de 100.000 profesionales que son en estos momentos los que constituyen la joya de la corona en Andalucía.

Y mire, aquí, en esta tierra sí hay sanidad pública, universal y gratuita, porque nosotros, este gobierno del que usted formó parte, fuimos un dique de contención. Evitamos que se expulsaran a las personas del sistema público. No pedimos los papeles en la puerta de los hospitales, ¿ya no lo recuerda? Impedimos que a los jóvenes que tuvieron que ir a ganarse la vida fuera de nuestro país les retiraran la cobertura sanitaria. Y eso se hizo aquí, en Andalucía. Y si hay un territorio donde está garantizada la cobertura universal y pública esa esta tierra. Empiece a reconocerlo.

*[Aplausos.]*

Con rigor. En la educación y en la sanidad, le hacía referencia al informe de Comisiones Obreras en el día de ayer, que lo dice con mucha claridad: tres comunidades autónomas son el ejemplo del esfuerzo para recuperar lo que la crisis económica se llevó por delante en la educación pública.

En la sanidad, de la misma manera, se lo he puesto en referencia con datos, con datos concretos de cuáles son cada uno de los programas y cómo se está invirtiendo y, además, con rigor. Y, frente a eso, usted viene aquí con la frivolidad, ¿verdad?, con el chiste fácil, haciendo caricaturas que cree que de esa manera encuentra un espacio mediático... Vuelva a la realidad. Abandone las barricadas facilonas en discursos como el que ha hecho hoy, intentando ganar puntos en la sopa de letras en la que usted intenta concurrir. Y, por una vez, ponga los intereses de Andalucía, la educación, la sanidad, los servicios públicos, por delante de sus propios intereses, porque si no lo hace, es evidente que lo único que pretende es ganar puntos aunque sea haciéndole el juego a la derecha.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000193. Pregunta relativa a valoración de los Presupuestos 2017**

BOPA 673, de 9 de abril de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, portavoz del G.P. Ciudadanos

*¿Qué valoración hace el Gobierno del acuerdo presupuestario de la Junta de Andalucía del año 2017?*

**DSPA Plenos 118, de 12 de abril de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Y en su nombre toma la palabra el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias.

Muy buenos días, señora presidenta.

El pasado 31 de diciembre acabó la vigencia del presupuesto general de la Junta de Andalucía para el año 2017, un presupuesto que fue posible gracias al acuerdo que también firmamos su fuerza política y la nuestra, y que parece, que parece que, bueno, pues los resultados de la recaudación, al menos, avalan que fue un acuerdo positivo. Al margen de esta cuestión, creo que tres meses después es posible y necesario hacer una valoración por su parte, como presidenta del gobierno de la Junta de Andalucía y, por supuesto, por nuestra parte, como partido de la oposición.

Los resultados, como le decía, son positivos, porque la recaudación aumentó un 5,66%, algo más de 856 millones de euros a 31 de diciembre de 2017. Estos son sus datos, por supuesto, los del Gobierno. Y, por lo tanto, también es posible hoy, tres meses después, valorar el impacto que tuvo entre otras medidas, por ejemplo, la modificación del impuesto de sucesiones y donaciones, con ese aumento del mínimo exento hasta 250.000 euros en el año 2017, además de la bonificación del 99% para el relevo en el campo andaluz. Y, como le decía, pues estos datos, al menos desde nuestra formación política, los valoramos como que refuerzan lo que decíamos en esta Cámara, y que algunos ponían en tela de juicio, y era que bajando la presión fiscal en Andalucía no se ponían en riesgo los servicios básicos esenciales y se podía recaudar más.

Por lo tanto, hoy nos gustaría conocer cuál es la valoración que hace usted y su gobierno del grado de ejecución de los Presupuestos 2017.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

El acuerdo que se suscribió entre su fuerza política y la mía ha permitido tres ejercicios presupuestarios. Y, concretamente en el segundo, en el del año 2017, es evidente que el nivel de ejecución, que está en un 96,4%, es medio punto superior al año anterior, y ha merecido, entre otros, el reconocimiento de las agencias de calificación. Por lo tanto, creo que fue un buen presupuesto y con un nivel de ejecución muy elevado, que ha permitido crecimiento económico y, al mismo tiempo, el poder recuperar y ampliar derechos.

Y en un ciclo económico distinto, que no será de recuperación hasta que no lo sientan las familias y se cierren esas heridas de la crisis, es evidente también que ese cambio en ese contexto económico permite incrementar la recaudación y, por lo tanto, disponer de recursos para destinarlos a otras políticas, tanto de crecimiento como de servicios públicos esenciales.

Pero concretamente en este presupuesto, hay que destacar que es dirigido al fomento del empleo, hemos asignado un 0,8% de nuestro PIB regional, 1.145 millones de euros en desarrollo económico, en apoyo a las pymes; 524 millones en desarrollo económico; 97,6 millones en apoyo a las pymes y al trabajo autónomo.

En materia de educación, se han cumplido todos los compromisos y, además, se ha podido incorporar..., incrementar la plantilla docente. A 1 de agosto de 2017 se amplió a 2.676 plazas, que son más docentes a pesar de tener menos alumnos en Andalucía. Compromiso en el incremento de plazas en educación de 0 a 3 años. Se ha superado el compromiso inicial, concretamente en el 2017, al presupuesto al que me hace referencia, el crecimiento ha sido de 3.438 plazas, hasta completar las 82.938. Planes de compensación educativa, programas de refuerzo, orientación, apoyo a los centros docentes, gratuidad de los libros de texto, que han sido 30 millones de euros, en la gratuidad de los libros de texto. En la eliminación de amianto o modernización de infraestructuras educativas, que en estos momentos se han ejecutado ya 114 actuaciones, y 185 aulas nuevas, con el objetivo..., superando las 181 que estaban previstas. O en materia de universidad, 1.471 millones con un nivel de ejecución altísimo, casi el 95%. A atención infantil temprana, 21 millones; en temas de sanidad, he hecho antes referencia, tanto a la hepatitis como a la investigación.

En materia de Justicia, hemos superado la ejecución del 99,5%. Y la lucha contra el fraude fiscal ha permitido en Andalucía, desde el año 2013, que afloraran 1.500 millones de euros, que son recursos también adicionales que aumentan esa recaudación.

Por lo tanto, creo que fue un presupuesto creíble, comprometido, y que ese nivel de ejecución tan elevado ha permitido no solo recuperar sino también ampliar muchos de esos derechos.

Gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias.

Señora presidenta, efectivamente, lleva usted razón, el grado de ejecución presupuestaria es del 96,49%, si mal no recuerdo. No es un mal dato, no es un mal dato, salvo si nos detenemos, al menos desde nuestro punto de vista, en qué es lo que no se ha ejecutado.

Porque, evidentemente, hay que hablar de todo lo que usted ha dicho, de lo positivo, pero también de lo que no se ha hecho. Son 1.227 millones de euros los que ha dejado de ejecutar su gobierno, o sea, un 3,51%. Damos por seguro, porque también lo ignoramos, que los créditos que dependen de las agencias y de las empresas pues se han ejecutado al 100%. Este es un dato que desconocemos.

Y, como le decía, bueno, pues han sido ejecutados al 100% los créditos relativos especialmente al capítulo I, como no puede ser de otra forma, Personal, transferencias a agencias, bienes y servicios, etcétera.

Pero ¿qué es lo que baja la media? Pues, las inversiones, una vez más, una vez más las inversiones bajan la media, un punto menos incluso que el año 2016. Esto, además, teniendo en cuenta que se han desviado 51 millones de euros por modificaciones presupuestarias a otros capítulos. Aceptando que la puesta en marcha de los marcos europeos hacen difícil que muchos recursos se puedan ejecutar, la pregunta es muy sencilla: ¿y por qué no se han ejecutado el ciento por ciento de los recursos de la autofinanciada? Porque eso no depende ni del Estado ni depende de la Unión Europea, solamente depende de la voluntad de su Gobierno.

Yo le pongo algunos ejemplos de inversiones que ni tan siquiera, ni tan siquiera, insisto, se han licitado en 2017: finalización de la autovía del Almanzora, el tramo de El Cucador a la Concepción, 23 millones de euros, ni siquiera se ha licitado; el Instituto de Enseñanza Secundaria de Huércal, en Almería, ni siquiera se ha licitado; la EDAR de Málaga norte, tampoco se ha licitado. Puedo seguir, pero no es el objeto ese de mi pregunta en el día de hoy.

Todo no es negativo, señora Díaz, y yo se lo reconozco, no tengo ningún problema en reconocérselo, y sabemos reconocer, como le digo, lo que en el acuerdo que usted y yo firmamos se ha ejecutado, claro que sí. Somos conscientes de las medidas en materia de defensa de la educación y la sanidad públicas, donde han ejecutado ustedes el 70% de los acuerdos que firmamos. En investigación sanitaria, el 90%. En dependencia, algo más del ciento por ciento, tengo que reconocerlo, algo más. En justicia, casi el ciento por ciento, 400.000 euros de lo que acordamos. Hemos bajado, o ha bajado su Gobierno, el IRPF y el Impuesto de Sucesiones. Claro que se lo reconozco.

Pero también hay sombras, señora Díaz, en la ejecución del Presupuesto, que obviamente, como oposición, no puedo hoy dejar de recordarle.

Mire, la falta de ejecución de partidas destinadas a autónomos, con un 47% de nivel de ejecución, sobre 40 millones que solamente hayamos ejecutado 18,7, nosotros eso no lo podemos aceptar. La puesta en servicio de la Oficina contra el Fraude, a la que se ha hecho referencia..., usted en su discurso, todavía estamos esperándola. O la convocatoria de plazas de agentes medioambientales, la de 2016, todavía ni siquiera se han convocado, parece que ahora

se van a celebrar los exámenes en junio. Mire usted, son dos años de retraso. Esto también estaba en el acuerdo y no se ha puesto en marcha.

Por eso, ¿qué es lo que nos desanima algunas veces, señora Díaz? Y se lo digo, como usted sabe, siempre desde la humildad de un grupo de la oposición que lo que pretende es construir, no poner piedras en las ruedas del carro. Pues nos desaniman, fundamentalmente, las partidas destinadas a la creación de empleo, como le decía. Mire, hay una partida, que es la de acción para la creación de empleo, de autofinanciadas, no de fondos europeos, de 89,7 millones de euros, que no se ha ejecutado ni un solo euro, ni uno. Hay ayudas sociales, se lo decía el defensor del pueblo ayer o antes de ayer, de 76 millones de euros no se han ejecutado 24. Insisto, proyectos para estudiantes y movilidad, tampoco. Etcétera. No voy a entrar en eso. Hay partidas destinadas a inversiones, como le he dicho, que ni siquiera se han licitado, señora presidenta, y estamos hablando de autofinanciadas, ¿eh?, quiero insistir en eso.

Y, evidentemente, hay una cuestión que nos preocupa también. Mire, cuando nosotros hablamos de la evaluación de las políticas públicas en Andalucía, sé que es un discurso que a algunos ya les suena muy repetido, ¿eh?, y que ayer precisamente con el vicepresidente debatía aquí, porque en el plan normativo parece que va a venir un decreto ahora para saber en qué gastamos nuestro dinero, yo me alegro y le doy la bienvenida. ¿Pero sabe usted por qué? Porque es más necesario que nunca. Le doy un dato: sanidad pública andaluza, Presupuesto 2017, eran 9.100 millones los que presupuestamos. ¿Sabe usted cuánto hemos gastado? Y yo me alegro, ¿eh?, ojo. Pues 9.700, una desviación de más de quinientos millones de euros en el cálculo del presupuesto. Si hubiéramos tenido en marcha un sistema que evaluara realmente la eficacia de los recursos a que los destinamos esto no se produciría, y si se ha producido, evidentemente, habrá una explicación, insisto, no lo pongo en duda, pero creo que hay cuestiones que son muy mejorables.

Señora presidenta —y termino—, la gestión de su Gobierno es muy mejorable, y cuando Ciudadanos trae propuestas a este Parlamento las trae porque estamos convencidos de que es posible con el presupuesto que hoy tiene la Comunidad Autónoma andaluza ofrecer un mejor servicio y garantizar todos los servicios públicos a los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Empiezo por donde lo hice en la primera intervención. Un grado de ejecución del 96,5%. Sabe que por debajo del 3% se considera que la inejecución es técnica, nos pasamos medio punto de la inejecución técnica. Y me alegro de que se alegre del compromiso que tiene la Junta de Andalucía con la sanidad pública, de que si hacen falta más recursos, se meten, y



evidentemente se amplían las partidas necesarias para tener una sanidad pública que dé seguridad a los andaluces.

Mire, en las últimas horas, en las últimas 24 horas, hemos conocido que el Ministerio de Hacienda ha actualizado a cierre de 2017 los datos sobre inversión pública en todas las comunidades autónomas, y Andalucía ha liderado el gasto entre el año 2010 y 2017 de la inversión pública en España.

*[Aplausos.]*

Por lo tanto, ahí está, no lo he dicho yo, lo ha dicho Montoro. Y además lo hemos hecho en un contexto económico muy difícil. Sabe perfectamente que los fondos que vienen de Europa no se pierden, se reprograman, y con esos datos del 96,5% de ejecución y con el reconocimiento del Ministerio de España de que hemos sido la comunidad autónoma que ha liderado ese gasto en inversión pública, pues creo que pone de manifiesto la eficiente gestión que hemos hecho de las cuentas que firmamos y aprobamos ambas fuerzas políticas en el año 2017.

Sobre elementos que no han dado los resultados que se esperaba, yo lo reconocí hace quince días aquí el tema de los autónomos, lo sabe perfectamente, lo he reconocido aquí y se lo he reconocido a ellos. Y, además, usted sabe perfectamente cuáles son los cambios que se van a introducir, porque creo que es importante que en el futuro las partidas se agoten, se gasten y vayan dirigidas a aquel fin para el que se diseñaron.

Pero no dejará de ser menos cierto que hay un maltrato financiero en las inversiones públicas del Gobierno de España con Andalucía, y yo estoy segura de que a usted, como diputado por Sevilla pero que es de Cádiz, le parecerá igual de doloroso que a mí lo que está pasando con el Algeciras-Bobadilla. En estos momentos hay 400 empresarios y empresarias de todo el corredor mediterráneo reunidos en Los Barrios, reclamando la inversión adecuada para el corredor mediterráneo, que está lastrando la capacidad de recuperación económica y de generación de empleo.

Y creo que, en esa defensa de la inversión pública que Andalucía merece, su fuerza política apoya unos Presupuestos Generales del Estado que consolidan ese maltrato, y yo no creo que usted avale eso. Espero que haga la presión que corresponda para que, en el trámite correspondiente, cosas como esa, inversiones insuficientes e injustas para Andalucía en el corredor mediterráneo, se vean enmendadas y se vean corregidas, porque estamos lastrando la recuperación de una comunidad autónoma y su capacidad de generar riqueza y empleo.

Una recuperación que, además, la lastra también el hecho de tener un maltrato financiero. Hace unos días conocimos también las liquidaciones de las entregas a cuenta del Gobierno de España, y en esas liquidaciones de las entregas a cuenta se viene a consolidar la mala financiación, la infrafinanciación, por debajo de la media nacional, que tiene Andalucía con respecto al resto de comunidades autónomas.

Yo le animo, y no voy a parar de insistirle en que se sume al acuerdo de la financiación justa que merece y necesita Andalucía. Todavía, señor Marín, está a tiempo, así que espero que sea capaz de sumarse a una inversión justa y adecuada, a una financiación justa y adecuada, que nos va a permitir, entre otras cosas, que podamos destinar los recursos que

necesitamos a educación, a sanidad, pero también a crecimiento económico, a las pymes, al apoyo a nuestros autónomos y a todas las infraestructuras de logística que necesita Andalucía para dar el salto definitivo. Por eso le digo que le animo, que todavía está a tiempo y a que se sume a Andalucía.

Ha sido un buen presupuesto, en un contexto económico difícil, con un maltrato financiero a Andalucía, con un grado de inejecución de los Presupuestos Generales del Estado de un 50%. Y, a pesar de todo eso, Andalucía ha recuperado derechos y ha generado riqueza y empleo. Si el trato para Andalucía...

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000197. Pregunta relativa a política económica y presupuestaria**

BOPA 673, de 9 de abril de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuál es su valoración de la política económica y presupuestaria del Gobierno central respecto a nuestra comunidad autónoma?*

**DSPA Plenos 118, de 12 de abril de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra este turno de intervenciones a la Presidencia del Gobierno andaluz el Grupo Parlamentario Socialista. Y, en su nombre, tomará la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señora presidenta, nosotros queremos formularle hoy una pregunta que hable de las relaciones financieras y del tratamiento económico y presupuestario que hace el Gobierno de España a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Queremos hablar de los Presupuestos Generales del Estado. Pero no vamos a cometer el error, señora presidenta, de pretender venir aquí a defender a una provincia... No sabemos si vamos a inaugurar un periplo por toda la comunidad autónoma, con sesiones de control monográficas de carácter territorial... Pero, desde luego, lo que no vamos a hacer es preguntar por la provincia de Córdoba, cuando lleva siendo, durante dos años, una de las provincias más castigadas de España por los Presupuestos Generales del Estado, señora presidenta. ¿Quién le hace los papeles al jefe de la oposición en esta comunidad autónoma? ¿Quién le hace los papeles?

*[Aplausos.]*

Nosotros queremos preguntarle por los presupuestos... Hemos estado hablando, en las últimas sesiones... Los papeles, señor Moreno, los papeles...

*[Risas.]*

Yo le veo preocupado, señor Moreno.

A día de hoy, señora presidenta, con la información que tenemos de los Presupuestos Generales del Estado, no podemos por menos que decir, de nuevo, que el Gobierno del Partido Popular castiga a Andalucía. Y, como hemos podido ver, con la complicidad, y con los papeles perdidos, del Partido Popular en nuestra comunidad autónoma.

El que un gobierno, que está sustentado por un partido político, a la hora de tomar una decisión tan importante como la elaboración de unos presupuestos para un territorio, lo haga de esta manera y lo convierta de nuevo en un castigo, en nuevo acontecimiento de discriminación y de persecución a una comunidad autónoma, tiene muchas lecturas. Pero hay una muy complicada, que quizás, en el Partido Popular de Andalucía, señora presidenta, tendrían que plantearse: quizás Mariano Rajoy haya convertido los Presupuestos Generales del Estado para el 2018 —como ya hizo con el 2017—, de nuevo en un castigo para Andalucía porque no

tiene ninguna esperanza con Andalucía; ninguna. Y quizás sea una prueba evidente de que el señor Mariano Rajoy ya ha dado por perdidas las elecciones del año que viene en Andalucía, y ha dado por amortizado, con estos presupuestos, al señor Moreno Bonilla, señora presidenta. Porque, si tuviera alguna esperanza, algún detalle —no con Andalucía, que no los ha tenido nunca— hubiera tenido por lo menos con el señor Moreno Bonilla; cosa que no ha ocurrido.

Quizás la lectura más atinada de estas cuentas públicas sea, precisamente, que el Partido Popular de nuevo renuncia a gobernar en esta tierra.

Y mientras, señora presidenta, en vez de escuchar a los representantes del Partido Popular en esta comunidad autónoma defender Andalucía y plantear claramente una posición contraria a unos presupuestos que, de nuevo, castigan a Andalucía, discriminan a Andalucía, no contemplan las necesidades que tienen en nuestra tierra; convierten a una provincia andaluza —el año pasado fue la provincia de Córdoba, este año es la provincia de Almería— en la provincia con menos inversión del conjunto del Estado español; en vez de estar el Partido Popular en esas, pues tenemos que estar viendo los espectáculos que estamos viendo últimamente.

Yo creo que el señor Moreno Bonilla, señora presidenta, ha dado ya por descontado lo que pueda ocurrir en el futuro, el año que viene, y por eso está golpeando la calculadora, hablando de encuestas, reconociendo de alguna manera, que de aquí al año que viene no hay nada que hacer, absolutamente nada que hacer. Haciendo ensoñaciones, sumas imposibles... Ensoñaciones... Y los sueños, sueños son, sueños son.

Señora presidenta, es muy importante la reunión que tiene usted con el presidente del Gobierno la semana que viene; muy importante. Porque Andalucía necesitaría una respuesta de lealtad institucional por parte del Gobierno de la nación para acabar con el castigo que ha supuesto el sistema de financiación autonómica, que hasta la propia vicepresidenta del Gobierno terminó reconociendo, y hasta el propio Partido Popular ha terminado reconociendo, como no podía ser de otra manera. Y debería haber una respuesta sensible con los esfuerzos que ha estado haciendo la Comunidad Autónoma de Andalucía, los andaluces y las andaluzas, para sacar adelante su tierra y contribuir a la estabilidad en España. Y debería haber una respuesta en una doble dirección respecto a ese castigo de los Presupuestos Generales del Estado, en los que ya vemos que el manual que ha recibido el Partido Popular les dice que tienen que defender, de manera vergonzosa, lo indefendible, porque esos presupuestos para Andalucía son, simple y llanamente, indefendibles. A pesar de eso, el Partido Popular, como ven ustedes, no tiene ningún reparo en hacerlo.

Pero necesitamos también una respuesta en materia de financiación autonómica, señora presidenta. El trabajo, la tarea y el liderazgo que está usted desplegando es el camino adecuado, señora presidenta. Usted hizo una propuesta para que este Parlamento fuera capaz de ahormar una propuesta de financiación autonómica, y ha contado con el respaldo mayoritario de la Cámara: cien de ciento nueve diputados. Ahora, ese modelo, que puede ser un modelo bueno —porque lo es para Andalucía, porque reclama lo que es justo para esta tierra—, pero puede ser un modelo bueno para el conjunto de España, puede convertirse en una oportunidad para abrir ese proceso de diálogo, señora presidenta. Porque, además, usted ha marcado el camino correcto, aunque algunos no sean capaces de leerse el Estatuto

de Autonomía de Andalucía, como hemos visto de nuevo esta mañana, y no sea capaz de interpretar correctamente lo que dice una ley orgánica, como la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas, que establece muy claramente que el sistema de financiación se cerrará por diálogo entre el Gobierno de España y los gobiernos de las comunidades autónomas.

En nombre de Andalucía negocia el Gobierno andaluz, como no puede ser de otra manera. Nadie va a hablar en nombre de Andalucía, porque así está en nuestro Estatuto de Autonomía. Algunos todavía no se han enterado. Ojalá, señora presidenta, la reunión del próximo miércoles marque un punto de inflexión y encontremos en el Gobierno de España un gobierno que responda a las necesidades que tiene nuestra tierra, que no siga castigando con unos presupuestos injustos a nuestra comunidad autónoma, que no siga marginando a Andalucía, despreciando el esfuerzo de los andaluces, que hacen todos los días. Ojalá, de esa reunión del miércoles, salga adelante una propuesta definitiva de un nuevo modelo de financiación autonómica que cumpla con ese principio de igualdad que movió el 28 de febrero y que está en la base de nuestra autonomía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señora presidenta...

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, a mí me parece bien que un presidente del Gobierno presente un proyecto de presupuesto para querer salvar su legislatura. Y me parece bien que Rajoy presente un proyecto de presupuestos para salvarse él; lo que no estoy dispuesta es a avalar el que, para salvarse él, evidentemente, lo haga castigando y a costa de los andaluces. Y estos presupuestos son unos presupuestos para salvarse Rajoy y, además, a costa, y maltratando y agraviando a Andalucía. Porque hay una cifra evidente, que son 42 euros menos por habitante que recibe Andalucía que la media —no que la que más, que la media—. Y esto viene a consolidar lo que ha pasado en los últimos años de este Gobierno con Andalucía, que una mala aplicación del sistema de financiación, y unos presupuestos generales del estado que han reducido de 3.900 millones de media en la anterior legislatura, a pasar a casi mil novecientos en esta legislatura, ha reducido en 2.000 millones la inversión que recibe Andalucía. Y todo eso lastra nuestro crecimiento económico; impide que el crecimiento de 6,2 décimas —seis puntos y dos décimas de nuestro PIB— se haya llevado a cabo, o que hubiésemos adelantado el cumplimiento de la Agenda por el Empleo 2022 al año 2020, con una creación de empleo de 200.000 puestos de trabajo más en Andalucía. Y eso hubiera supuesto dos años de crecimiento económico, que es de lo que se ha privado a esta tierra: dos años de crecimiento económico; los resultados que hubieran aportado esos dos años en Andalucía.

Y desde el respeto al diálogo que tienen que mantener los gobiernos... Que, por cierto, eso es lo que reconoce el Título VIII de la Constitución, que las comunidades autónomas..., continuamente voy a tener que recordar, porque hay aquí quien no lo sabe, y aspira a liderar —bueno, ya a ganar no aspira, pero aspira a liderar, con el cuento de la lechera—, que las comunidades autónomas no somos prestadoras de servicios, que las comunidades autónomas estamos recogidas en la arquitectura del Estado, y que, por lo tanto, cualquier acuerdo de financiación que vaya a las Cortes tiene previamente que discutirse y debatirse en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, donde estamos los gobiernos autonómicos. Y que Andalucía por primera vez, que es algo inédito, ha traído el acuerdo aquí, al Parlamento; tiene un apoyo que no ha tenido jamás en un modelo de financiación la propuesta de esta tierra, un apoyo mayoritario, amplio, en esta Cámara, de 101 de los 109 diputados, y un apoyo amplísimo del tejido productivo y social de toda Andalucía.

Es el modelo de Andalucía, no del Gobierno de Andalucía. Y como es el modelo de Andalucía, no del Gobierno de Andalucía, como presidenta de Andalucía, y la consejera de Hacienda, cuando vaya a esa Conferencia, no lo va a defender en nombre del PSOE, lo va a defender en nombre de Andalucía, por encima de lo que piensen los partidos políticos que están representados en la Cámara, unos y otros. Y me gustaría a mí que, cuando llegemos a ese momento, todas las fuerzas políticas aquí representadas mantengan en Madrid la voz que han dado y el compromiso y la palabra en este Cámara, porque nosotros vamos a hacerlo.

*[Aplausos.]*

Y decía que al presidente del Gobierno, desde la lealtad institucional, le voy a plantear la necesidad de que Andalucía tiene que converger. Y que no es de recibo que no tengamos la financiación adecuada, que estamos cumpliendo objetivos de déficit, deuda, pago a proveedores, y que a cambio estamos pagando en intereses lo que no es de recibo, lo que no es de recibo, más de 2.000 millones en intereses del FLA. ¿Cuánto se habría hecho en Andalucía?, ¿cuántas infraestructuras sanitarias?, ¿cuántos colegios?, ¿a cuántos dependiente habríamos atendido?, ¿cuántos profesores y profesoras?, ¿cuántos médicos y médicas hubieran entrado en el sistema público, con los 2.000 millones de intereses de usura que nos ha aplicado Montoro en una obligación del Estado, que era garantizar la financiación de las comunidades autónomas?

Pues a pesar de eso, y lo hemos pagado y lo estamos abonando, y hemos cumplido con nuestra responsabilidad, ni el modelo de financiación se está aplicando bien, ni garantiza la suficiencia financiera, ni garantiza la cobertura de los derechos y de los servicios públicos de todos los andaluces, porque hay 220.000 andaluces que están fuera del sistema. Y yo pensaba que los Presupuestos Generales del Estado iban a paliar, por un lado, la necesidad de convergencia y la mala financiación autonómica que estaba recibiendo Andalucía, y que iban a corregir el gran maltrato que recibimos el pasado año, del 37%. Y no ha sido así, en las inversiones no ha sido así. Al revés, han seguido en el error. Y cuatro provincias andaluzas, Sevilla, Málaga, Córdoba —de la que hoy se ha hablado aquí tanto— y Almería —potencia agroalimentaria, y es la última, la última de la financiación en estos Presupuestos Generales del Estado de toda España—. Una provincia que ayuda a que mientras estamos aquí reunidos todos, los diputados y diputadas en esta sesión de control, Andalucía está vendiendo, en este

tiempo que dura la sesión de control, 4,5 millones de euros al mundo; 4,5 millones de euros en exportaciones. Y gran parte de ese resultado es por ese sector pujante agroalimentario de la provincia de Almería, que la respuesta que ha obtenido es ser agraviada y castigada como la última de los Presupuestos Generales del Estado.

Y decía, con Sevilla, con Córdoba, con Málaga, que no tenemos las inversiones necesarias para nuestra logística ni para el transporte humano. Que lleva más de tres años Granada, que no llega la alta velocidad, que está aislada por aire y por tierra. Que no es de recibo, que es la provincia, además, turística y culturalmente con capacidad de crecimiento enorme. O que hoy tengan que estar los empresarios clamando por una logística que les ayude a seguir invirtiendo y generando riqueza en nuestra tierra.

Les decía que me parece bien que un presidente del Gobierno quiera salvar su legislatura, pero que no lo haga con unos presupuestos antisociales, que no va a afectar al 70% de los pensionistas en nuestra tierra. A algunos tengo que recordarles cuál es la pensión media de Andalucía, por qué no entran en las cuentas de Montoro. O el 60% de los asalariados de esta tierra, de los empleados con nómina en Andalucía, que no entran tampoco en los baremos ni en las cuentas de Montoro. Unas cuentas que no respaldan a Andalucía ni tampoco a sus gobiernos locales. Y que tiene, como les decía antes, que tiene demasiados trucos y demasiadas trampas. Que me tendrán que explicar si los 320 millones que dice que crece el presupuesto son a costa de los 304 del buque, del buque del Ministerio de Defensa, que yo confío que eso realmente sea carga de trabajo para los Astilleros de Cádiz y no un apunte contable de Montoro para maquillar los presupuestos en la inversión con Andalucía.

Un 6,2% de nuestro PIB, 200.000 empleos, y la capacidad de Andalucía de dar el salto que está en condiciones de protagonizar. Hay talento, hay un tejido productivo que quiere hacerlo. Hay, en estos momentos, una capacidad de emprender y de vender, y necesita que los Presupuestos Generales del Estado y la inversión que recibimos en la financiación autonómica se correspondan con las necesidades de esta tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000210. Pregunta relativa a un crecimiento económico equilibrado**

BOPA 673, de 9 de abril de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, portavoz del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué medidas va a poner en marcha la presidenta de la Junta de Andalucía para contribuir a un crecimiento económico equilibrado en nuestra comunidad?*

**DSPA Plenos 118, de 12 de abril de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno para el Grupo Parlamentario Popular, y en su nombre toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, se lo he dicho en muchas otras ocasiones: cuando nos hace caso y rectifica, acierta. Hace 15 días le recordaba su rectificación precisamente con los enfermos diabéticos, y en esa misma sesión de control usted se negó a la implantación inmediata del cribado de cáncer de colon, e incluso me atacó duramente, sorprendiendo a propios y extraños, por proponer lo que esta misma semana se ha visto obligada a anunciar. Ante la presión de las asociaciones, de los propios usuarios y del propio Partido Popular de Andalucía, no le ha quedado más remedio que rectificar. Vamos a estar muy vigilantes, señora Díaz, muy vigilantes, para que se cumplan los plazos y para que no sea una farsa, como lo fue cuando lo prometieron con las mismas palabras en el año 2010.

*[Aplausos.]*

Ocho años esperando que se cumpla la promesa socialista de 2010.

Señora Díaz, Andalucía tiene que aprovechar la recuperación económica para impulsar lo que tiene que ser un nuevo modelo productivo, que ustedes llevan décadas prometiendo pero que, desgraciadamente, nunca llega para los andaluces. Un modelo que esté cimentado en la innovación, internacionalización y, por supuesto, en el enorme talento que tiene nuestra tierra.

Usted habla mucho de la economía 4.0, pero se ha saltado la 3.0, la 2.0, que no ha llegado a muchos rincones, y además de hablar hay que hacer para propiciar más y mejores empleos en nuestra tierra.

Mire, o impulsamos un crecimiento equilibrado que no deje atrás amplias zonas de nuestra tierra o consolidamos una Andalucía de dos velocidades, como actualmente tenemos. Usted sabe que hay provincias, como la provincia de Córdoba, que está teniendo problemas para converger con otras zonas de Andalucía. Le describo la situación provocada por la dejadez de los gobiernos socialistas en la Junta de Andalucía, con cierta connivencia con la Diputación Provincial de Córdoba y el ayuntamiento de la capital. Y, por tanto, hay un enorme libro rojo de incumplimiento socialista en la provincia de Córdoba, un enorme



libro rojo. Y, como consecuencia de esos incumplimientos, la provincia de Córdoba es la segunda provincia española con más paro, después de otra provincia andaluza, que es la provincia de Cádiz; es la provincia andaluza con más población en riesgo de pobreza, tiene un 37,2%, casi un 40%, y ha sufrido una auténtica sangría en el sector industrial con la desaparición de 3.300 empresas en las últimas décadas, sin que su gobierno haya hecho absolutamente nada.

Y todo esto provoca que miles de jóvenes cordobeses tengan que emigrar y que ya haya zonas en la provincia de Córdoba que se están despoblando, señora Díaz, como reconoce la propia diputación provincial. Esto puede cambiar, pero puede cambiar con un presidente de la Junta de Andalucía que trabajara por el crecimiento económico de Andalucía en vez de gastar toda su pólvora...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías.

El señor MORENO BONILLA  
—... en contrarrestar los Presupuestos Generales del Estado.  
*[Aplausos.]*

Año tras año la misma cantinela sin mirar siquiera su propio contenido.

Mire, Córdoba tiene enormes fortalezas, que usted no ha sabido reconocer y mimar, precisamente para convertirlo en progreso y en empleo. El sector agroalimentario de Córdoba tiene capacidad para ser motor de arrastre de esa economía y de la economía andaluza. Es la segunda provincia exportadora en aceite de oliva, es líder en ganadería en Andalucía y tiene siete denominaciones de origen. Córdoba tiene un enorme potencial turístico y empresas incluso punteras, por ejemplo, que iluminan el mundo desde Puente Genil.

¿Por qué todo eso no se convierte en empleo y en bienestar para los cordobeses, señora Díaz? ¿Por qué no se aprovecha como trampolín para un crecimiento equilibrado que tiene que tener nuestra comunidad autónoma? Pues, mire, yo le doy la respuesta. Solo en agricultura el año pasado dejó sin invertir 230 millones de euros. Su mala gestión es letal para los sectores productivos que generan empleo y bienestar en nuestra tierra.

Y por eso le pregunto, ¿qué medidas va a poner en marcha para un crecimiento económico equilibrado en nuestra comunidad autónoma?

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora.  
Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Muchas gracias, presidente.

Si hablásemos en la pregunta solo de Córdoba, señor Moreno, pues yo le podría solo hacer una afirmación. Si usted está tan convencido de que Córdoba necesita esas inversiones, ¿cómo me explica que en los Presupuestos Generales del Estado sea una de las siete provincias peor financiadas de toda España? ¿Dónde está ese compromiso con Córdoba?

*[Rumores y aplausos.]*

Yo no sé, señor Moreno, y esto se lo digo..., una pregunta inocente. ¿Usted, cuando diseñó esta pregunta a la sesión de control, hablando de crecimiento equilibrado en nuestra comunidad, la hizo antes o después de conocer los Presupuestos Generales del Estado? Porque de todo hay en esos Presupuestos menos equilibrio en el trato con Andalucía y con el crecimiento económico que merecen Córdoba y el resto de provincias andaluzas. Por cierto, cuatro de ellas entre las siete peor financiadas, y Almería la peor financiada de toda España. Por lo tanto, yo no sé si esta pregunta la hizo usted, insisto, antes o después de conocerlos.

Lo que sí creo, y estoy convencida, es que esa convergencia a la que ha hecho referencia en su intervención sería posible si recibiésemos lo que es justo, lo que es de Andalucía. Y en estos momentos tendríamos 6,2 puntos más de crecimiento en nuestro PIB y 200.000 empleos más en Andalucía. Pero el maltrato en la financiación y en las inversiones generales del Estado no han sido posibles.

Y a usted, que su pregunta, le recuerdo, iba sobre el equilibrio en el crecimiento económico, le pasan dos cosas, y ha aflorado con claridad en sus palabras: que, por un lado, se siente heredero de ese discurso negacionista de la derecha respecto a Andalucía y, por otro lado, un poquito de manijero y recadero del señor Rajoy, y viene aquí a justificarnos y a ponernos el parche en unos Presupuestos Generales del Estado que todo el mundo sabe que han consolidado el agravio con esta tierra.

Y, mire, ¿sabe lo que ha hecho el Gobierno de Andalucía, teniendo rigor en la respuesta a lo que me ha preguntado? Darle estabilidad a Andalucía. Estabilidad política y estabilidad económica, a pesar de que hemos tenido que sufrir el intento de bloqueo al que usted nos ha intentado someter a lo largo de estos tres años, uniendo sus fuerzas con alguna otra de esta Cámara, a la que antes hemos tenido oportunidad de escuchar.

Llevamos 16 trimestres, creo que quiere saber sobre el crecimiento económico, pues bueno, 16 trimestres consecutivos generando empleo, medio..., 500.000 parados menos desde que soy presidenta. Y, además, en estos tres años y medio hemos crecido en ese empleo y hemos reducido el desempleo en 11 puntos porcentuales, por encima de la media de España, que ha estado en el 9,7%. Fortaleciendo los servicios públicos, con una oferta pública de empleo ordinaria del 2015 que roza los 27.000 empleos y hemos aprobado 25.500 de las 37.000 de la oferta extraordinaria. Generando nuevos derechos, como el tema de las matrículas universitarias, las bonificaciones a nuestros universitarios. Utilizando bien nuestros recursos, con un nivel de ejecución del 96,4%. Cumpliendo con el déficit público, teniendo la deuda..., la tercera comunidad autónoma con menos deuda del conjunto de España por habitante. Apoyando a todos los sectores productivos pero que, además, necesitan logística, le insisto, necesitan inversiones para que esa logística se reduzca en precio y, evidentemente, sean más competitivas. Progresivo equilibrio en nuestra economía, en el año 2018 vamos a tener el

PIB más alto de nuestra historia, 166.000 millones de euros. Hemos recuperado el 60,1% de los empleos que se destruyeron antes de la crisis económica, cuando en España solo se ha recuperado el 52%. Hemos aumentado la industrialización, la internacionalización y la dimensión media de nuestro tejido empresarial.

Y todo eso sin que nos haya acompañado el Gobierno de España. Si tanto le preocupan las inversiones, para Córdoba y para el resto de Andalucía, dígame qué opina del corredor ferroviario, de que haya 400 empresarios ahora mismo en Los Barrios, clamando y diciendo que no es justo, que quieren invertir en Andalucía, que quieren ampliar sus empresas, sus plantillas y que no tienen el compromiso presupuestario del Gobierno de España que merecen. Dígame qué opina de que Andalucía tenga 42 euros por habitante menos en los Presupuestos Generales del Estado que la media de España. O dígame qué le parece que se consolide el tajo, ya del 37%, que tuvimos el pasado año.

¿Sabe lo que es eso? Es una falta de compromiso de la convergencia del Gobierno de España con Andalucía. No tienen diseño para Andalucía. Y si usted no levanta la voz, si no se pone del lado de esta tierra, pues será cómplice, y así lo van a recordar, para eso habrá quedado.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, ¿con qué cara puede usted criticar los Presupuestos Generales del Estado, que incluyen la práctica totalidad de los proyectos pendientes en la provincia de Córdoba, mientras ustedes llevan veinte años sin hacer la autovía del Olivar, señora Díaz?

*[Aplausos.]*

Mire usted, es posible, es imposible, es imposible saber lo que van a invertir ustedes en Córdoba, porque ni detallan las inversiones ni las provincializan, por miedo a que se sepa. Mire, hay obras que llevan décadas en los presupuestos de la Junta de Andalucía, y todavía las estamos esperando. Le aseguro que, lógicamente, con otro Gobierno eso cambiará y no tendrán que esperar más la autovía del Olivar, la ronda Norte, la A-306 entre El Carpio y Torredonjimeno.

Mire, señora Díaz, le pido que actúe alguna vez como presidenta de la Junta de Andalucía y no como jefa de la oposición al Gobierno de la Nación, que usted intentó ser y no pudo ser, porque sus compañeros no quisieron, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Sus compañeros no quisieron.

Mire usted, usted ha enviado la caballería contra los Presupuestos Generales del Estado antes incluso de que se conociesen. Ha seguido el guion que ni siquiera es suyo, es el guion

que le ha escrito Ferraz, señora Díaz. Tiene las manos atadas y, si admite que son unos presupuestos que benefician a los andaluces, deja a la intemperie a su jefe, y, ahora mismo, usted...

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, señorías...

El señor MORENO BONILLA

—... no está fuerte para dejar su jefe a la intemperie. Pero no puede negar, sin mentir, señora Díaz, que los tres millones de andaluces que más lo necesitan se van a beneficiar de forma directa de los Presupuestos Generales del Estado. Mire, decir no a estos presupuestos es decir no a un millón de pensionistas, precisamente los que tienen las pensiones más bajas, que reciben 100 euros más de media, señora Díaz. Por cierto, 170.000 cordobeses.

Decir no a estos presupuestos es decir no a un incremento salarial a los empleados públicos y a una oferta de empleo público histórica para España. Decir no a estos presupuestos es decir no a la equiparación salarial entre guardias civiles y policías nacionales, que hay muchos en Andalucía. Decir no a estos presupuestos es decir no a miles de andaluces que se van a beneficiar del salario mínimo interprofesional con una gran subida histórica, señora Díaz. Decir no a estos presupuestos es decir no a la rebaja del IRPF a las rentas más bajas.

Mire, señora Díaz, muchos andaluces están esperando, esperando que se aprueben estos presupuestos y no entienden de batallitas políticas, señora Díaz. Es hora de que elija entre sus dos lealtades: o está con Pedro Sánchez o está con los andaluces. Eso es lo que tiene que decir, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Y, mire, no hay razones, no hay razones objetivas, más allá de la demagogia...

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA

—... del seguidismo al señor Sánchez, puesto que la inversión real se incrementa en un 28%, somos la comunidad autónoma donde hay más inversión y lideramos también la repercusión en políticas sociales. Son unos buenos presupuestos para Andalucía.

Mire, señora Díaz, la próxima semana se reúne con el señor Rajoy. El Gobierno ha sido el mejor aliado de Andalucía cuando más lo hemos necesitado, en los peores momentos de nuestra tierra. Y yo le pido que tenga la misma lealtad que el presidente ha tenido con Andalucía. Usted ha llevado un documento de financiación aprobado en este Parlamento a todas las partes menos a uno: al Partido Socialista Obrero Español, que es adonde tiene que llevar ese documento, para negociarlo con los barones de su partido.

*[Aplausos.]*

Mire usted, usted no debe volver a Andalucía sin desbloquear con el señor Sánchez tanto los Presupuestos Generales del Estado como la financiación autonómica. Si quiere ser creíble, defienda Andalucía en Moncloa, pero también defienda Andalucía donde la tiene que defender, que es Ferraz.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

*[Intervenciones no registradas.]*

Señorías, ruego silencio.

Señora..., señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, yo imagino que el señor Rajoy tendrá algo más que usted para garantizarse que va a sacar adelante sus presupuestos.

Y, mire, todo el mundo sabe lo que pasó en las primarias, si eso es evidente, pero ¿usted ha valorado también el suspenso que le dieron a usted los andaluces en las urnas? Porque, para hablar del frente, alguien tendrá que hacer autocrítica de lo que usted ha sacado.

Y, mire, no manche el Estatuto de Autonomía, no manche a Andalucía, no manche el Estatuto de Autonomía, no manche el Título VIII de la Constitución. El Gobierno de Andalucía y el Parlamento de Andalucía van a representar la defensa de esta tierra y, a diferencia de usted, yo no le tengo que pedir permiso a nadie para defender a Andalucía, ya está...

*[Aplausos.]*

Y, mire, decir no, decir no, decir no a este presupuesto es decir no al maltrato a Andalucía, es decir no a que el Ave de Almería-Murcia reciba 7,3 millones de 700; que para el ferrocarril Almería-Granada se consignent 625.000 euros de 300 millones; es decir no a la línea Sevilla-Cádiz, es decir no a 33,6 millones donde se necesitan 66; decir no a que el Ave Sevilla-Huelva reciba 1,47, donde necesita 400 millones. Decir no a estos presupuestos es decir que no estamos dispuestos a que se maltrate y se castigue a Andalucía, y a que cuatro provincias andaluzas sean las siete peor financiadas de España y, Almería, la peor. Y Córdoba, esa que tanto hoy parece que le ha preocupado por primera vez, recibe el 80% menos de inversión por habitante que la media de España. Eso es lo que dicen estos presupuestos.

Y si de verdad quieren subir las pensiones, si quieren subir, si quieren equiparar de una vez por todas, que es justo, el sueldo de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, háganlo, háganlo, pero es evidente que no tendrá usted la coartada de maltratar a Andalucía. Hasta 6,2 puntos el crecimiento de nuestro PIB, 200.000 empleos.

Mire, usted se ha sumado al modelo de financiación, después de su intervención de hoy, por miedo, como todo lo que hace en Andalucía, por miedo. Yo espero que cuando vaya el miércoles me encuentre al presidente del Gobierno con algo más de sensibilidad, de sentido común y de capacidad política de la que usted carece.

Y, mire, usted sabrá perfectamente lo que está en sus cábalas, en sus números, y ha demostrado que todo lo hace a lo grande, hasta perder diputados, que perdió 15 de una tacada. Y siga con su cuento de la lechera, yo ya se lo he dicho antes, no tengo que pasar por ningún despacho ni pedir permiso para defender a Andalucía. Soy la presidenta de los andaluces, estoy comprometida con esta tierra y, cuando usted deje de ser manijero de Rajoy, aquí tendrá mi mano para defender juntos a Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

**10-18/POP-000222. Pregunta relativa a medidas para que aumente la confianza de la ciudadanía en las instituciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía**

BOPA 673, de 9 de abril de 2018

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué medidas va a tomar para que la corrupción deje de mermar la confianza de los andaluces y andaluzas en sus instituciones autonómicas?*

**DSPA Plenos 118, de 12 de abril de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos, y en su nombre tomará la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Señora presidenta, que su Gobierno tiene un problema serio de confianza no lo dice Podemos ni lo dice esta portavoz, lo dice un reciente estudio de la Comisión Europea, en el que se relata que esta comunidad autónoma es, de las españolas, la peor valorada por los encuestados, la que peor valora su gobierno. Los indicadores que hay en ese estudio son, fundamentalmente, la corrupción, la imparcialidad y los servicios públicos. El dato que más destaca es el de la imparcialidad. Cuando preguntan a los andaluces y a las andaluzas si entienden que hay imparcialidad en el acceso a la Administración pública, directamente se echan a reír. Ahí somos la última comunidad autónoma de las españolas.

Desde luego, no va a contribuir a mejorar esa visión que los andaluces y las andaluzas tienen de la imparcialidad de su Administración si ustedes siguen en la actitud de esconder a la consejera de Educación, acerca del caso del presunto dedazo en la Delegación Provincial de Sevilla, de ese trato de favor en la concesión de puestos específicos en educación, cuando hay tantos interinos que están esperando su lugar. Y de la reciente noticia aparecida acerca de haberse hecho, eventualmente, un cifuentazo, es decir, de haber falsificado o fabricado a posteriori documentación para aportar en la causa que está en los juzgados.

Esto no va a contribuir a mejorar nuestra posición en ese estudio. Nos gustaría saber si ustedes van a hacer algo más que hacer una investigación interna, que ya lo hicieron sobre el dedazo, y ahora lo hacen sobre el cifuentazo. Sé que me va a decir que no me ha echado de menos en los últimos plenos, pero me gustaría decirle —de verdad que no es algo personal—, porque si lo piensa bien, ¿quién en este pleno va a preguntar sobre corrupción? ¿El PP? ¿Ciudadanos, que es su socio de Gobierno?

Bueno, pues nos toca a nosotros preguntarle sobre corrupción, toda vez que, además, en el mes de abril se cumple uno de los plazos que usted dio para la oficina anticorrupción.

En las últimas intervenciones en las que le pregunté sobre corrupción, dijo: «... en el primer trimestre del 2018 estará las oficinas anticorrupción»; una oficina anticorrupción sobre

la que nosotros tenemos bastantes críticas, pero de hecho, bueno, que todavía no está, que no hay restos de ellas.

Se incumple también el plazo que usted dio para la Ley de Buen Gobierno, que se comprometió también para el segundo trimestre del año 2017; yo me pregunto cuántos meses duran los trimestres de este Gobierno.

Eso sí, ha bloqueado usted cada una de las iniciativas que mi grupo político ha presentado en la materia, sobre cuentas claras y abiertas, oficina anticorrupción independiente, justificar las dietas de los diputados, el control del Gobierno en funciones, y ha cerrado a cal y canto la Cámara de Cuentas, para que no entremos las nuevas fuerzas políticas que hay en el Parlamento.

Otro caso recientemente aparecido en los medios de comunicación, aunque lleva tiempo, en los medios de comunicación de Córdoba, es el de la Fundación Guadalquivir.

Señora Díaz, sabe que estamos personados en esa causa. Nos parece especialmente duro, no solamente porque sea un caso de corrupción que se está juzgando y que ya se verá, sino porque es un caso evidente de clientelismo. Ya los juzgados de lo social han dicho que la Fundación Guadalquivir se quedaba con mordidas de los sueldos de sus trabajadores —que era dinero público, que tenían que gestionar de forma transparente—, para su propio uso particular.

Han salido en los medios de comunicación cómo una candidata suya a las elecciones municipales de Córdoba le decía a la fisioterapeuta que se pasara por su casa de vez en cuando, y cómo le decía que tenía que ir a sus mítines, señora Díaz, a sus mítines, y a los mítines del Partido Socialista.

Viendo el caso de la Consejería de Educación, viendo el caso de la Fundación Guadalquivir, viendo los datos de ese informe, me gustaría saber qué van a hacer ustedes, al menos al respecto de eso dos temas. Ustedes han paralizado y han exigido la devolución de algunos de los fondos que recibió la fundación Guadalquivir en empleo. ¿Qué van a hacer con los que han recibido en bienestar social, igualdad, salud y cultura? Me gustaría saber si de verdad van a ponerse manos a la obra para recuperar la confianza de los andaluces.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, es mentira lo que ha dicho del estudio, léaselo bien. Porque no se pregunta por el Gobierno, se pregunta por el grado de tolerancia que tienen los andaluces sobre la corrupción. Así que léaselo bien.

Y mire, se lo dije una vez en esta cámara y se lo repito hoy: usted ni soñando es más honesta que yo. Por lo tanto, no le voy a permitir que me dé lecciones, ni a mí ni a los miembros



que forman parte de esta cámara de todas las fuerzas políticas, o a todos los miles de hombres y mujeres que se dedican a la política diariamente.

Usted se puede extender todo lo que quiera en detallar los enormes avances que ha tenido la democracia desde que usted está aquí, —como en el día de hoy ha pretendido—, pero no se vaya a creer nunca más honesta que ninguno de los diputados y diputadas que formamos parte de esta..., de este parlamento de Andalucía, o esos miles de hombres y mujeres, que muchos de ellos, por cierto, ni cobran, y el único reconocimiento que tienen es el de sus vecinos y vecinas, que son los que avalan todos los días el trabajo que hacen.

*[Aplausos.]*

Desde el primer día, desde el primer día como presidenta, no hemos dejado de dar pasos para reforzar todos los controles para dar confianza a los ciudadanos. Y hemos combatido la corrupción en todos los frentes. En transparencia: publicación previa de los órdenes del día del Consejo de Gobierno, la Ley de Transparencia más avanzada, por cierto, de España, publicación de las declaraciones de la renta del Gobierno y de sus parejas y de todos los altos cargos.

En control: refuerzo de la justificación de subvenciones, bases de datos generales de subvenciones, cambio en el sistema de gestión, nueva regulación de transferencias de financiación, refuerzo del papel de la intervención, responsabilidad de los auditores de cuentas, refuerzo del control del sector público, modificación íntegra de la Ley General de Hacienda Pública para reforzar su control interno.

Sabe perfectamente —y, si no, se lo digo yo— que la oficina contra la corrupción —que, por cierto, va a estar de manera inminente en marcha, pero le parecerá también lo peor cuando eche a andar—, ha tenido alegaciones del Ministerio del Interior, que se tienen que tener en cuenta a la hora de ser corregidas.

En participación: con la Ley de Participación, el escaño 110, la ley cremallera, las incompatibilidades más exigentes, por cierto, de toda España... Y todo ello dirigido a ese compromiso fiel que tiene este Gobierno en la lucha contra la corrupción, para mejorar la confianza de los ciudadanos.

Y sabe, eso no lo reconoce. ¿Por qué? ¿Por qué no lo reconoce? Porque es incapaz de reconocerle nada al Partido Socialista. Usted es incapaz de reconocer nada, abordemos lo que abordemos en esta cámara, que tenga el sello del Partido Socialista. Y eso es por su sectarismo antisocialista, que lo pone en evidencia siempre, que se le nota cuando habla. Porque, cuando son otros miembros de su fuerza política los que intervienen aquí, son capaces de dialogar, incluso desde la discrepancia, de llegar a acuerdos, como se ha demostrado recientemente en el modelo de financiación. Pero desde el sectarismo, señora Rodríguez, todo es mucho más complicado. Y usted no tiene interés en generar confianza, eso no es verdad; lo que tiene es interés en deslegitimar la política para sacar provecho de ella. Y eso es lo que ha hecho siempre en esta cámara, en estos tres años: ha venido siempre aquí, no a dar, sino a sacar tajada de la política.

Y mire, ha tenido que buscar y hacer referencia a un caso de hace muchos años, hace muchos años, en el que no solo están personados ustedes, sino que este Gobierno también está

personado, y a un caso funcional en el que está expedientado el jefe de servicio. Cuando alguien tiene que recurrir a eso se llama desesperación.

Allá usted con su desesperación. Si no encuentra otra manera de ganar credibilidad y confianza, siga por ese camino, porque yo no la voy a acompañar.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Mire, señora Díaz, tiene usted el latiguillo de decirme una y otra vez que no me va a permitir no sé qué, que no me va a permitir no sé cuánto, como si yo tuviera que pedirle a usted permiso, en algún momento, para hacer y cumplir mi labor de oposición. Usted no puede no permitirme absolutamente nada. Absolutamente nada.

*[Aplausos.]*

Además, me temo que podrá decírmelo a mí, pero es que usted, desde luego, tampoco puede no permitirle a los jueces hacer su trabajo, no permitirle a los medios de comunicación hacer su trabajo. Y lo que no ha explicado usted aquí es exactamente qué ha pasado con el documento que se publica, que ha sido falsificado para entregarse en la causa de la Consejería de Educación. Yo quiero saber qué ha pasado con eso, si es verdad, si no es verdad, si ha sido un cifuentazo, o si ha sido una noticia falsa y demás.

Y sobre la Fundación Guadalquivir, yo quiero saber si le van a retirar el resto de subvenciones del resto de consejerías, porque es que ha sido la inspección de trabajo la que le ha requerido que paren de darle dinero a la Fundación Guadalquivir, que tiene relación directa con su partido; que la señora Ángeles Muñoz iba en las listas de su partido en Córdoba, que es que el secretario general —no de mi partido, no hablamos de personas, sino de su organización—, el secretario general de las juventudes socialistas se quedaba con dinero de los trabajadores, con dinero público. Y eso ha sido demostrado en el juzgado de lo social. Usted tendrá que decir algo al respecto. ¿Cómo no me va a permitir a mí preguntarle a usted por unos casos tan dolorosos y tan duros para el conjunto de los andaluces y de las andaluzas? No señora. No señora. Desesperación no. Usted hará lo que hace siempre, que eso sí es resultado de la desesperación, que es contarme chorradas, hablar de los balones fuera, no responder a la pregunta, intentar atacarme personalmente... Hágalo, no me importa; pero lo que sí me gustaría es que me diga cuándo va cumplir sus compromisos de lucha contra la corrupción, y qué va a hacer con estos dos casos en concreto, porque sería dolorosísimo... Al final, no es tan duro lo que ustedes hacen con el dinero público, sino lo que no hacen con el dinero público. Hay veinte años de Gobierno andaluz sentado en un banquillo, y a mí, más que lo que han hecho con el dinero de los parados es lo que no han hecho con el dinero de los parados.

Han dedicado el dinero a ganar elecciones, a tejer redes clientelares, no a tener un modelo productivo que sea fuerte y que pueda asumir y afrontar las crisis; ese es el fundamental problema de la causa de los ERE. ¿Y me va a decir qué, que no sabe nada? Pues dígamelo, lo mismo que ha dicho Griñán en los tribunales, que es que usted de la Fundación Guadalquivir no sabe absolutamente nada. Se han personado un año y medio más tarde, después de que esta fuerza política tuviera que aparecer y presentarse en los juzgados. Y han tardado ustedes en personarse, y han pedido solamente los fondos que le ha requerido la inspección. Por favor, un poco más de rigor —esa palabra que tanto le gusta a usted—, un poco más de rigor. Usted dirá que somos inútiles, pero lo que estamos elaborando a lo largo de estos cuatro años es el programa más completo de lucha contra la corrupción que esta tierra se merece, y que el Partido Popular no le ha podido dar en todos estos años porque no tiene la legitimidad suficiente. Y lo seguiremos haciendo con mucho orgullo, plantear una alternativa no al socialismo sino al Susanismo, que usted está implantando en los últimos años, como fiel seguidora de sus antecesores.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, esto es una democracia, y la legitimidad a este Gobierno se la dieron las urnas, que fue la voluntad libre de los andaluces, le guste o no le guste.

Y, al mismo tiempo, como es una democracia, respete a la justicia y el papel de los tribunales.

Yo comprendo que usted en su rentrée lo que necesita aquí..., está dispuesta a llamar la atención y haciendo todo el ruido posible, que es lo que ha pretendido en la mañana de hoy. ¿Y eso a dónde conduce? ¿Aporta algo ese espectáculo? ¿Eso da alguna utilidad a los andaluces? Es evidente que no. Pero ya lo hemos visto en su intervención. Usted está en la acumulación de fuerzas, en ese gran cambio de la noche a la mañana, que será muy guay, ¿verdad?, en ese bloque hegemónico, que al final es todo palabrería, y que en el día de hoy la ha usado para eso, para intentar dar el espectáculo.

Y trae hoy aquí esta pregunta por oportunismo y por ventajismo, porque lo que pretende es hacerlo utilizando el calendario judicial, para eso, para hacer ruido, porque es la única manera que encuentra de verdad de intentar sacar la voz o la cabeza dentro de su fuerza política. Ha venido aquí a mezclar seis temas y a presentar el caso de un jefe de servicio, expedientado, por cierto, como bien sabe, con el tema del escándalo de la señora Cifuentes. ¿Y todo eso, para qué? ¿Para salir al socorro de la derecha?, ¿al socorro del Partido Popular? ¿Eso es lo que ha pretendido, decir: «no, los socialistas son iguales»? Es lo que siempre pretende, es lo que ha hecho desde que está aquí. Si quiere saber algo, en tres años debería haber aprendido cuál

es el trámite parlamentario, cómo funciona el Reglamento, y no traer fuera de tiempo una iniciativa al Parlamento queriéndose saltar el Reglamento.

*[Aplausos.]*

Ejerza, o no, de portavoz, léase el Reglamento. Claro, léaselo. En tres años se podría haber leído el Reglamento, y si quiere preguntar hágalo en forma. Y en el próximo Pleno pregunte lo que quiera, pero cumpla con las normas.

A usted le da igual, en el fondo lo que pretende es manchar al Partido Socialista. El mismo ridículo hicieron en Aznalcóllar. La formación la quisieron situar como corrupción, cuando los propios tribunales le dijeron que no era así.

Y, mire, ¿usted se imagina —tanto que ha hablado de mí hoy aquí— lo que estaría diciendo de mí si el liderazgo en mi partido dependiera de lo que decidiera un juez, si he hecho o no he hecho trampas internas? ¿O lo que estaría diciendo aquí si mi grupo parlamentario hubiese sido condenado por los tribunales por haber despedido a un trabajador por motivos ideológicos? ¿Usted me va a hablar a mí de clientelismo político, que los últimos días en un cargo público se gastó miles de euros precisamente en material que le iba a servir para la campaña electoral, o en pagarle la multa a un colega? ¿Qué estaría diciendo hoy aquí de mí? Usted ha manejado muy poco dinero público, pero cuando lo ha hecho ha sido poco edificante.

Y, mire, yo no sé si usted está con el señor Maíllo, a ver quién la dice más gorda en esta Cámara, me da igual. A mí no me va a arrastrar en su desesperación. Y lo que sí le digo es que cuando otra diputada de su fuerza política ha tenido la responsabilidad, ha hecho un gran trabajo y se ha podido llegar a acuerdos, como en el tema de la financiación. Pero su problema es que está retratada en esta Cámara, y su retrato es «con el PSOE, ni muerta», y eso le persigue, y eso es lo que ha pretendido en el día de hoy. Cuando quiera defender a Andalucía y los intereses de Andalucía, aquí está mi mano. Cuando lo que pretenda es ensuciar y crear descrédito en la política, tendrá la cumplida respuesta que ha tenido en el día de hoy.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000232. Pregunta relativa al acceso a la educación pública en Andalucía**  
BOPA 683, de 24 de abril de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno para garantizar el acceso a la educación pública en Andalucía?*

**DSPA Plenos 120, de 26 de abril de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, prácticamente estamos ya a las doce de la mañana, que habitualmente es el momento en el que procedemos a las preguntas a la Presidencia del Gobierno. Por ello, si me lo permiten, señorías, vamos a pasar directamente a ello.

Como es habitual, en primer lugar tendrá la ocasión de formularla, en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, hace 15 días debatimos usted y yo, o intentamos debatir, las medidas que garantizaran la cobertura de la sanidad pública a todos los andaluces y andaluzas. En ese caso, cuando yo le planteaba el caso concreto de la empresa Pascual y de su beneficio ilícito, usted respondió —permítame la expresión— con un argumento al bulto, y poco menos que después de una serie de insultos pues me dijo que prácticamente lo que estaba haciendo es un ataque a la sanidad pública. Yo creo que tendría que advertirse que estamos observando un cierto parecido a los debates que M. Rajoy plantea en el Congreso de los Diputados, al bulto. Yo le pediría que, en este caso, con un asunto muy parecido, en el que usted además a veces me reconoce cierta autoridad, podamos abordar un debate al detalle.

Porque, quizás, en su forma de gobernar, señora Díaz, nosotros vemos que es incapaz de ver la causa que provoca determinados problemas de la gestión. Vayamos a ello en el caso de la educación.

Usted, por ejemplo, pone el grito en el cielo —y compartimos— por la sentencia del Tribunal Constitucional que avala las subvenciones a los centros segregados por centros, que en el caso de Andalucía son cinco. Pone el grito en el cielo, pero no entra a la causa, entre otras, que si a lo largo de estos años hubiera construido cinco centros en esas zonas no tendría por qué haber concertados. ¿Porque dónde está la ley que concierte? La sentencia del Tribunal Supremo que avaló la decisión de la consejería de 2013 de reducir líneas no le obliga.

Por tanto, creo que atiende a una suerte de grito en el cielo en algunos asuntos menores, y no aborda las causas que la generan. Porque en la educación concertada hay un auténtico fraude de cifras y de acción política. Usted dice que no reduce. En estos 10 años la educación

concertada ha recibido 160 millones de euros más que en 2008. En 2018 la educación pública lleva menos 6.500 euros de menos. Me dirá que eso ocurre en España, que en Andalucía no. En Andalucía también, porque usted ponía el grito en el cielo sobre la sentencia del Tribunal Constitucional, que subvenciona los centros con segregación de sexos, cinco centros, pero resulta que llega a un acuerdo de concierto por el cual dice que quita 825 plazas el primer año de los concertados, pero los cinco restantes en una disminución de puestos escolares blinda usted la concertada, y se lo afecta a la pública, que va a suponer una disminución de 4.125 puestos escolares en la pública de menos. Por tanto, sigue con la tendencia que está ocurriendo en el resto del país. Un conocido periodista habla con razón, y no es un extremista precisamente, de un robo de cartera sistemático y permanente en los servicios públicos.

Señora Díaz, esto es un fraude, esto es un fraude. Como es un fraude el hecho de que pone el grito en el cielo sobre la segregación de cinco centros, que está bien que se ponga, pero no atiende a un estudio que hace el sindicato de la CGT de enseñanza en Cádiz ciudad, donde más del 60% de la red de centros son concertados, y resulta que el alumnado de educación especial, educación específica o extranjeros se concentra en el público, doblando a los concertados.

O de segregación escolar, por hablar de segregación escolar. Diremos que la primera es la Comunidad de Madrid, bien, pero ¿la más equitativa es Andalucía? No. Antes que Andalucía está Baleares, Comunidad Valenciana, Galicia, Aragón, Cantabria, Extremadura, La Rioja, Castilla y León, y Murcia. Y nosotros, los décimos en equidad. Y cuando hablamos de segregación..., hoy por ejemplo Save the Children advierte de que el 90% de los centros con perfil socioeconómico bajo son públicos, cuando son el 28% a nivel estatal, y el 19% en Andalucía.

Hacen falta, señora Díaz, cambios en la zonificación escolar. Hace falta cumplir la Ley de Educación andaluza en su artículo 2.5, sobre una escolarización equilibrada entre el alumnado con necesidades educativas. ¿Me va a decir que estoy en contra de la educación pública andaluza?

Espero, señora Díaz, que en este caso vaya al matiz y a la ponderación, porque es lo que se parece más a la justicia de las cosas.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, permítame una aclaración al inicio. Yo puedo debatir con usted, contrastar y discrepar, pero no le he insultado. Y si le he insultado, diga aquí en esta Cámara cuál fue el insulto, porque creo que tiene la piel muy sensible, pero utiliza el estilete con mucha frecuencia. Y entonces uno debe también aplicarse lo mismo que le pide al adversario político.

En segundo lugar, yo no creo que usted esté en contra de la educación pública, pero este Gobierno demuestra que la protege, que la blinda, que la cuida y, además, que garantiza que sea un derecho básico fundamental que garantice la igualdad de oportunidades en Andalucía.

Yo estoy en contra, evidentemente, de la segregación por sexo en las escuelas, y no me gusta la sentencia del Tribunal Constitucional, pero tengo que respetarla. Y no hago una mirada parcial de las causas que nos llevan ahí, porque no ha hecho referencia a la Lomce. No sé si ha sido un lapsus o simplemente ha querido tan solo poner la mirada en el Gobierno de Andalucía.

Mire, hay una cosa que nadie puede dudar: aquí no hay incremento de la concertada. Es verdad que hay menos aulas de Infantil, porque hay menos población infantil, es evidente. Y, mire, estamos en un proceso de escolarización de 1.400.000 estudiantes en Andalucía, niños y niñas que además tienen garantizada su educación pública plenamente. Y, además, para el próximo curso contamos con dos mil setecientos..., no sé si le interesa lo que le cuento, pero yo se lo voy a seguir contando, 2.700 docentes más en Andalucía. En esta tierra, el 81% de los alumnos y alumnas cursan sus estudios en aulas públicas, el 81% en Andalucía; solo el 19% lo hace en la concertada. Algo impensable, por cierto, en otras comunidades autónomas. En Madrid solo el 54,3% lo hace en la pública; en el País Vasco, el 50,9%; en Cataluña, el 65,3%; en Baleares, el 65,3%. Es evidente que en otros sitios se apuesta muchísimo más por la concertada, y aquí hay una apuesta clara, nítida y firme por la educación pública, que lo hemos hecho antes, ahora y lo vamos a seguir haciendo. Lo hemos hecho juntos en el Gobierno, lo ha hecho el Partido Socialista gobernando ahora en solitario, y lo seguirá haciendo en un futuro.

Y para eso estamos poniendo las bases de que la educación pública en Andalucía sea de calidad, ampliando la oferta donde hay necesidades de escolarización, autorizando nuevas enseñanzas. Por ejemplo, año 2018-2019, se va a ampliar la oferta de Bachillerato en modalidades de ciencias, humanidades y ciencias sociales. Se aumentan nuevas especialidades instrumentales en 13 conservatorios de música, una nueva especialidad en conservatorios de danza, 2.000 plazas más en formación profesional. Hemos mejorado nuestras instalaciones... En esos últimos 10 años a los que usted ha hecho referencia, concretamente más de 1.820 millones de euros en el sistema educativo público andaluz, de los cuales 140 fueron al Plan de Infraestructuras y Equipamientos. Aumentamos el número de centros que ofrecen servicios complementarios a la enseñanza, y estamos ya en 2.235 centros públicos que tienen algún servicio complementario.

Y apoyamos a las familias para que esa garantía en la igualdad de oportunidades sea real. Una familia media andaluza recibe en torno a cuatro mil quinientos euros al año entre becas al comedor, libros de texto, becas al transporte, todo lo que supone ese colchón social que le permite poder seguir manteniendo esa educación pública en las mejores condiciones, al margen de los recursos económicos de las familias.

Y todo eso, porque yo creo que la educación es un derecho, no un negocio. Y para que siga siendo un derecho y no un negocio, hay que ir corrigiendo aquellos elementos que puedan generar situaciones de exclusión social, y garantizando que la educación sea ese ascensor que permita a los jóvenes llegar al límite de sus posibilidades con su talento y con su esfuerzo.

Y siempre, siempre, no tenga duda, señor Maíllo, voy a mantener mi compromiso con la educación pública, porque sé perfectamente que, sin la educación pública, miles de jóvenes andaluces no podrían tener igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, en el ámbito personal y en todos los ámbitos de la sociedad de nuestra tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Pues, vamos de las buenas obras al tajo, señora Díaz.

La primera. Cambie los criterios de zonificación, vamos a eliminar la estratificación social de los colegios de titularidad pública, y no abordemos centros gueto. Porque hay centros gueto, y usted lo sabe perfectamente. Y, por tanto, eso va en contra de los principios de equidad del sistema público andaluz.

Por cierto, cuando habla del sistema público andaluz, no mienta, porque usted no miente en las cifras, pero sí utiliza los términos que generan confusión. El sistema público andaluz, según la LEA, y no lo compartimos en ese aspecto de la LEA, incorpora también los centros concertados. Pero hábleme de la inversión en los centros de titularidad pública de la red educativa y vamos a hablar del tajo. Llevan ustedes, su grupo, el grupo que sostiene a su gobierno bloqueando..., bueno, y sus amigos de Ciudadanos, los que sostienen a la mafia madrileña, tienen bloqueada una propuesta de ley que ha presentado el Grupo Parlamentario de Podemos e Izquierda Unida, conjunta, para blindar el 5% del PIB en educación no universitaria, modificación de la Ley de Educación andaluza. Plantee, vamos a ser coherentes, vamos a ser coherentes con el acuerdo de financiación y abordemos la salida de la crisis desde un blindaje de suelo de inversión en Andalucía. Y entonces hablaremos de obras son amores y de diferenciación en la actuación. Ya lo hemos hecho en la financiación, pero no me vaya a decir usted, porque me lo ha dicho otras veces, que mezclamos con otros asuntos. Cuando hablamos de financiación, me dijo usted: «no aborde usted la renovación de los cargos de extracción parlamentaria, no mezcle las negociaciones». Bueno, pues yo quiero también no mezclar negociaciones, vamos a hablar de Educación, después hablaremos de Sanidad, después hablaremos de Servicios Sociales y sobre lo concreto. Vamos desbloquear esa norma porque a mí me parece que es una salida formidable de la crisis, de demostración al resto del país que se puede hacer. ¿Y sabe por qué? Porque es coherente con la línea de su grupo parlamentario en el Congreso y el nuestro, en el que nosotros estamos integrados en el Congreso, abordamos cuando nos salimos del pacto educativo del Partido Popular porque es que se negaba a que se afrontara el 5% del PIB. Pues lo que dijimos en Madrid vamos a decirlo también en Andalucía. Y debátemos todos los matices que se quiera, pero vamos a desbloquear esa ley.



Y ley de FP, no me venga a decir lo de la educación pública. Está hablando de una ley de FP que está recopilando, recapitulando o recopilando normativa, que no hay nada novedoso y que el propio Valeriano Gómez, que es un señor que fue ministro con Zapatero, lo ha reconocido, que el sistema de Formación Profesional no es público y esta ley no revierte esa tendencia.

¿Hablamos del 5% de Educación y armonizamos la Oferta de Empleo Público que nosotros defendemos para el blindaje del profesorado, con la necesidad de acuerdos que permitan que gente que ha aprobado oposiciones, perdón, que ha aprobado exámenes cuando no había plazas puedan tener un proceso de integración del sistema, cuando lo hemos utilizado cuando lo necesitábamos? Afronte esa concreción y estaremos... Usted sabe, señora Díaz, que hemos hablado muchas veces de Educación. Estaremos de acuerdo si sustanciamos con coherencia las propuestas educativas que demuestren que se pueden hacer las cosas de verdad, pero no con un doble discurso o lenguaje.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

He visto que no me ha contestado en su pregunta, señor Maíllo, a lo de los insultos, así que espero que haya siempre honestidad en las intervenciones y, cuando uno hace una acusación, después la pueda demostrar.

En segundo lugar, mire, me decía al principio de la intervención que yo había hecho una defensa al bulto, y usted la hace a la anécdota, y lo suele hacer siempre en función de lo que le conviene. Lleva un año registrada aquí la iniciativa sobre el 5% y, casualmente, la trae ahora a la Cámara, y cuando el Grupo Socialista le pide diálogo, se cierra al diálogo. Yo no sé si es porque aquel elemento de..., aquel elemento de no integración, absorción, como hemos conocido esta mañana, le condiciona su posición en esta Cámara. Pero en ello no voy a entrar. Lo que sí le voy a decir es lo siguiente: los últimos datos disponibles, el gasto no financiero en Educación en Andalucía supone el 5,1% de nuestro PIB, estamos casi un punto y medio por encima de la media, usted mismo ha reconocido que no miento, 81% pública y 19% no. Somos la tercera comunidad por gasto educativo a nivel nacional en términos de nuestro PIB y, además, estamos reivindicando un modelo de financiación justo y adecuado para, entre otras cosas, poder seguir mejorando nuestros servicios públicos. El presupuesto andaluz en Educación está cifrado en más de 7.500 millones de euros, aumenta en el año 2018 un 4,4%, pero ha aumentado un 25% desde que soy presidenta de la Junta de Andalucía. Y lo sabe bien porque era socio de gobierno, y usted no era más amigo o menos amigo que otras fuerzas políticas, era socio de gobierno y hoy hay socios de investidura. El mismo respeto le pido para

un término que para el otro. En estos momentos, además, sabe perfectamente que, a pesar de tener una ley dañina, tóxica para la educación pública, como la LOMCE, a la que poquita referencia ha hecho, nosotros hemos llegado al límite de nuestras competencias para garantizar la igualdad de oportunidades y blindar la educación pública. Además, estamos convencidos de que el modelo coeducativo y de enseñanza pública es el más acorde a una sociedad moderna e inclusiva como Andalucía merece y necesita. Queremos seguir trabajando en la mejora de la calidad, del éxito escolar, garantizando también el empleo, 98.000 profesionales desempeñan su trabajo en las aulas públicas en Andalucía. Hemos sacado la oferta de empleo más grande de España, es la mayor garantía para la estabilización laboral, la más grande de España, y tampoco tiene un reconocimiento para ello. Yo creo que los dos somos defensores de la educación pública pero, ¿sabe qué? Que usted nunca tiene una buena palabra para cuando la acción del Gobierno la anda blindando.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000242. Pregunta relativa a la situación política y presupuestaria de Andalucía**  
BOPA 683, de 24 de abril de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Cómo valora la estabilidad política y presupuestaria en Andalucía a tenor de los datos e índices socioeconómicos que regularmente viene arrojando nuestra comunidad autónoma?*

**DSPA Plenos 120, de 26 de abril de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Y, en su nombre, tomará la palabra el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días.

Señora presidenta, el pasado lunes día 23 tuve la oportunidad de leer unas manifestaciones tuyas que creo que todos leímos y/o escuchamos, donde decía —y cito textualmente—: «Mientras no generen inestabilidad en Andalucía, lo que hay que hacer es gobernar y que la estabilidad permita generar más empleo y de más calidad, porque lo que les gusta a los andaluces es que las cosas vayan mejor». Bueno, creo que es una frase que todo el mundo admiramos, claro. Mi pregunta es la siguiente: ¿a qué se refiere usted cuando dice «mientras no generen inestabilidad»? ¿Quién o quiénes generan esa inestabilidad? La estabilidad de Andalucía, señora Díaz, está solo en sus manos; por lo tanto, si usted es capaz de cumplir los compromisos que al menos tiene firmados con mi formación política, evidentemente, no habrá nada de qué preocuparse. Por una cuestión importante: porque nosotros siempre cumplimos lo que firmamos, no le damos nuestro apoyo y a los tres días decimos que si usted no cumple con el tema del documento de financiación autonómica en el 5 y en el 7%, al día siguiente estamos retirando nuestra firma. Cuando uno se compromete, se compromete hasta el final.

El debate que usted abre al decir esas cosas es en sí mismo el que crea incertidumbre, permítamelo que se lo diga de esta forma. Y, por tanto, un clima de inestabilidad completamente innecesario, en un momento político complicado, complicado en términos absolutos. Podemos hablar de Cataluña, de los que quieren romper este país en mil pedazos y que, después, hablan precisamente de democracia. Podemos hablar de Madrid, de todo lo que está sucediendo en la Comunidad Autónoma de Madrid. Podemos hablar de lo que sucedió en Murcia, ¿eh? Y podemos hablar, por supuesto, de los Presupuestos Generales del Estado, que eso sí que provoca una gran inestabilidad, con el chantaje que algunos grupos nacionalistas, especialmente, le están haciéndole al Gobierno de España.

¿No cree usted que ya de por sí estos son motivos suficientes para que usted se sienta privilegiada a la hora de tener estabilidad y de poder llevar a cabo su acción de gobierno?

Mire, señora Díaz, ha ligado incluso en estas palabras —entiendo— la estabilidad a lo que es un posible adelanto, una convocatoria electoral, al menos es lo que se dice en ese artículo. Nosotros, especialmente, estamos de acuerdo con lo que usted insinúa: hay gente en este Parlamento y en Andalucía que lleva, grupos políticos que llevan tres años en elecciones. Nosotros llevamos tres años trabajando pero hay algunos que llevan tres años en elecciones, y por eso creemos que hoy Andalucía, afortunadamente, disfruta de la estabilidad que le estamos proporcionando.

El grado de cumplimiento de los acuerdos que usted y yo tenemos firmados, o su grupo y el nuestro tenemos firmado, es aceptable, se lo he reconocido y además yo creo que todo el mundo hoy es conocedor de lo que le digo. Pero también le tengo que decir que no somos ingenuos, señora Díaz, y sabemos que nuestro acuerdo no se va a poder cumplir al cien por cien.

Mire, hay que ser honestos y humildes, y decirles a los andaluces que todo lo que ya no haya entrado en este Parlamento y no se esté tramitando, lo reconocía su vicepresidente cuando presentó el plan normativo hace dos semanas en este mismo Parlamento al decir que ningún proyecto de ley se tramita en menos de un año en la Junta de Andalucía, pues, evidentemente, no habrá posibilidad de que prospere. Por eso, yo hoy le voy a pedir que, antes de que decaigan muchas de estas iniciativas cuando usted le dé al botón de las elecciones, que llegará, espero que dentro de un año, pues antes de eso, pues, seamos capaces de cumplir con todos esos compromisos y que no ocurran cosas como la que ocurrió con la Ley de Agricultura, en la que usted, con su socio Izquierda Unida, lo puso en marcha pero después, por aquellos problemas de deslealtad que usted y ellos conocerán, pues, no se llevó a cabo. Y ahora la hemos tenido que volver a empezar y, si no se tramita en el tiempo necesario y suficiente, pues todo ese trabajo habrá sido estéril y los agricultores y ganaderos tendrán que esperar otra legislatura más. Sé que el Consejo de Gobierno el martes lo aprobó y vamos a empezar a trabajar en ello. Pues le pido que nos centremos en cuestiones como esa, porque estamos seguros de que, mientras que no haya un nuevo gobierno en Andalucía pues ya evidentemente, porque ni siquiera figura en el plan normativo de 2018, podremos hablar de ley de subvenciones, podremos hablar de ley de buen gobierno, de ley de eliminación de aforamientos o de la limitación de mandatos en nuestra comunidad autónoma. Esos privilegios, de momento, los diputados andaluces los seguiremos teniendo con respecto al resto de ciudadanos, porque no se ha abordado ni siquiera en esta Cámara.

Por lo tanto, habrá que asumir que el tiempo que tenemos deberíamos optimizarlo, intentar que todo lo que está aquí ya seamos capaces de ponerlo en funcionamiento.

Por eso le digo que ahora mismo nos interesa centrarnos en esta cuestión, señora Díaz. Y mi pregunta hoy es muy sencilla. ¿Qué piensa usted de la situación actual de estabilidad de la que goza nuestra comunidad autónoma? Y, sobre todo, ¿qué piensa hacer para mantenerla?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señorita.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Bueno, en primer lugar, permítame, señor Marín, que le pida que no se meta con mi anterior socio, que veo hoy cierto clima entre ustedes extraño. Bueno.

Mire, en primer lugar, la estabilidad política no depende ni de usted ni de mí, depende de todos. Al principio ha dicho que depende de mí, después se ha contradicho y ha dicho que depende de ustedes. Yo creo que la estabilidad política depende de todos, y todos los que estamos en esta Cámara podemos contribuir a ella, y podemos ayudar a que eso se traduzca en estabilidad económica y social para generar empleo y para generar riqueza.

¿Y por qué le decía que de todos? Porque usted y yo tenemos un acuerdo de investidura, pero no un acuerdo de gobierno, aunque agradezco sus palabras en el hecho de que diga que lo firmado es muy aceptable, porque ustedes cumplen su palabra pero nosotros también.

Y, además, no me considero ninguna privilegiada, como decía en su intervención, porque mientras Andalucía esté castigada en los Presupuestos Generales del Estado y esté castigada en el modelo de financiación, es evidente que este Gobierno se siente no privilegiado, sino responsabilizado de seguir defendiendo los intereses de esta tierra, para que no nos sigan atropellando cada vez que se toman decisiones en las Cortes o en el Gobierno de España.

*[Aplausos.]*

Yo creo que es bueno que Andalucía cuente con estabilidad política, creo que es bueno, y creo que es bueno, porque eso va a ayudar a reparar muchas de las heridas de la crisis que sienten las familias, y que todavía no han podido disfrutar de ese cambio de ciclo económico, de posible recuperación económica.

Andalucía este año va a crecer al 2,6%, y además vamos a alcanzar el PIB más alto de nuestra historia, 166.000 millones de euros. Somos, en estos momentos, una potencia exportadora, una potencia turística, pero tenemos un objetivo fundamental, que es la creación de empleo. Y todas las posibilidades de crear empleo, de generar riqueza, que tenga Andalucía, este Gobierno las va a apurar, las va a exprimir, y va a querer que se traduzcan en bienestar para los ciudadanos.

En estos momentos, Andalucía es una de las cinco comunidades autónomas que no tiene que presentar un plan económico-financiero con medidas de ajuste. Y eso es gracias a que las cosas se han hecho bien, a que hemos cumplido con la estabilidad presupuestaria, aunque no compartíamos el reparto del déficit, pero hemos cumplido; hemos cumplido con la regla de gasto, en el 1,6% de incremento de gasto, por debajo del límite del 2,1%; hemos cumplido con la deuda y, además, hemos cerrado la ejecución —como comentamos aquí hace quince días— del presupuesto con un nivel de ejecución del 96,4%, con un 20% más que el anterior año. Eso ha permitido que la calificación por las agencias de nuestros créditos haya sido avalado y mejorada su puntuación, y eso permite que Andalucía hoy es una tierra de confianza, una tierra atractiva a la inversión.

Pero, a pesar de todo, nosotros tenemos un problema real, de financiación y de inversiones, para poder converger con la media española. En los últimos diez años, hemos dejado de recibir ocho mil ochocientos millones, entre la parte que corresponde a las inversiones y la

infrafinanciación del modelo, que en estos momentos parece que se va a abrir en el mes de mayo, o así me lo trasladó el presidente del Gobierno, para su debate. Ocho mil ochocientos millones que hubieran permitido que nuestro PIB hubiera crecido un 6,2% y que hubiéramos alcanzado doscientos mil empleos más en esta legislatura, y hubiéramos llegado al horizonte del 2022 dos años antes.

Por lo tanto, ¿cuál es el horizonte que tiene el Gobierno de Andalucía? Seguir generando estabilidad, ayudando a la estabilidad, tendiendo la mano al Parlamento de Andalucía y a todas las fuerzas políticas para que eso sea así, y reivindicando que lo hagamos en un contexto económico, con unas inversiones adecuadas en el Presupuesto del Estado que, parece ser, ahora empieza su segundo trámite en las Cortes, que sea adecuado y no atropelle a Andalucía y que el modelo de financiación permita que, en futuros años presupuestarios, contemos con los recursos que esta tierra merece y necesita para crecer, para generar empleo y, al mismo tiempo, garantizar unos servicios públicos de calidad.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Señora Díaz.

Mire, ha tenido usted, y tiene en sus manos, la nada desdeñable cifra de cien mil millones de euros en tres años para gestionar esta comunidad autónoma, en un clima de estabilidad y normalidad democrática. Yo creo... Yo me sentiría privilegiado, si fuera un presidente de una comunidad autónoma, en la situación en la que algunos están, como ocurre en Cataluña, que ni tan siquiera se puede tramitar una ley de ningún tipo que mejore la vida de los ciudadanos. Por eso se lo decía, no porque usted sea una privilegiada, sino porque, realmente, trabajar así pues resulta mucho más cómodo, evidentemente, que si no tuviera usted este clima.

Pero mi pregunta también va en otra dirección, señora Díaz. Yo no estoy aquí para pelear con nadie, estoy para intentar plantear siempre soluciones, que es el objetivo de nuestra formación política. Hoy los datos del desempleo no son buenos, pero no son los que hay que sacar, yo creo que hay que seguir trabajando para que lo sean y para hacer propuestas.

Si usted quiere disipar cualquier género de dudas, bajo mi modesto punto de vista y opinión, pues hay una cuestión que el señor Jiménez Barrios no mencionó el otro día, en el debate que mantuvimos con él en referencia al plan normativo de 2018. Hablé de doce proyectos de ley para 2018, pero se le olvidó uno, porque está en el plan normativo, y es el Proyecto de Ley General de Presupuestos de la Comunidad Autónoma. Los presupuestos dan estabilidad, generan estabilidad. ¿Va usted este año..., tiene intención en el mes de junio, de dar instrucciones a la Consejería de Hacienda para que este año en Andalucía haya también un debate

general sobre presupuestos que garantice, que pueda garantizar, la estabilidad para el futuro, no solamente para lo que resta de legislatura?

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Por supuesto, no es que vayamos a iniciar la tramitación, es que la consejera de Hacienda ya está trabajando en ello, ya está trabajando en la elaboración, en los pasos que corresponden, y en cada momento temporal, de eso no tenga ninguna duda. Ahora bien, lo que me resulta paradójico es que se preocupe de los Presupuestos Generales del Estado..., de Andalucía, perdón, y se desentienda de la financiación autonómica, que es la que garantiza que esos presupuestos sean unos presupuestos acordes con las necesidades que tiene Andalucía y unos buenos presupuestos.

*[Aplausos.]*

¿Y sabe por qué? Claro. Una buena financiación es la que permite unos presupuestos para dar los servicios que merece Andalucía.

Y le insisto, me siento honrada de ser la presidenta de Andalucía, pero si mi tierra está castigada, atropellada y maltratada, yo nunca me voy a poder sentir privilegiada. Y Andalucía hoy está recibiendo, en el presupuesto que acaba de ver la luz en el Congreso, cuarenta y dos euros menos por andaluz que la media de ciudadanos en el conjunto de España. Por lo tanto, no me pida, como presidenta, que me sienta privilegiada cuando mi tierra, los andaluces, en estos momentos se encuentran atropellados, recibiendo menos de la financiación y menos de las inversiones que reciben el resto de los ciudadanos en este país. Cuarenta y dos euros menos en las inversiones de los presupuestos que en el día de hoy ven la luz, ochocientos dieciocho euros menos en el modelo de financiación. Imagínese, con ochocientos dieciocho euros por habitante en los casi ocho millones y medio —decían esta semana, 8.370.000 habitantes que tiene Andalucía—, ¿cuántas cosas se podrían hacer en esta tierra? Y yo no voy a renunciar ni a un céntimo que corresponda con justicia a lo que merecen los andaluces, a ningún céntimo.

*[Aplausos.]*

Y por eso voy a reivindicarlo hasta el final.

Es verdad que los datos de la EPA hoy no han sido buenos, ni en el conjunto de España; yo diría que han sido muy irregulares, como siempre el primer trimestre, en el conjunto de España y en Andalucía. Ahora bien, en el último año, también dice la EPA con claridad que en Andalucía se ha reducido en 96.700 el número de personas desempleadas, que en Andalucía, a pesar de que crece la población activa y en España baja, en Andalucía se ha creado más empleo. Imagínese, si la población activa estuviese en sintonía con el conjunto de España, cuáles

serían nuestros datos. Y mire, para que todo eso sea mejor, si tenemos una buena financiación y unas inversiones adecuadas, Andalucía puede dar el salto definitivo a la convergencia que está en condiciones de alcanzar. Y, para eso, espero que todas las fuerzas políticas de esta Cámara pongan los intereses de esta tierra por encima de cuestiones electorales y tactismo electoral.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.



**10-18/POP-000243. Pregunta relativa a mejora de la  
situación de los profesionales sanitarios**  
BOPA 683, de 24 de abril de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué medidas ha puesto en marcha la presidenta de la Junta de Andalucía para mejorar la situación de los profesionales sanitarios de nuestra comunidad?*

**DSPA Plenos 120, de 26 de abril de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular. Y, en su nombre, toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, la sanidad se ha convertido en uno de los principales problemas que padecemos los andaluces. Su deterioro es ya muy evidente, solo hay que ver las plataformas, organizaciones, asociaciones que se movilizan por todos los rincones de Andalucía, reclamando una sanidad pública de calidad. La semana pasada dimitieron los jefes de urgencias de dos hospitales en Granada, precisamente por falta de personal, y los MIR inician una huelga ante el colapso que se está viviendo en las urgencias hospitalarias.

Mire, los trabajadores sanitarios llevan años pidiendo algo que a mí me parece sensato, razonable y, además, fácil de conseguir, que es que se les escuche, que participen en las estrategias de gestión, de futuro, de análisis de lo que tiene que ser la gestión de nuestro sistema público de salud. Y ya están cansados, cansados de que siempre se les dé la espalda por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía. Son ellos, señora Díaz, son ellos, solo ellos, quienes mantienen y quienes evitan el colapso sanitario en nuestra tierra. Y, a pesar de que ya eran los que menos cobraban en España, su Gobierno les ha apretado más que en ninguna otra comunidad autónoma de nuestro país.

Mire, siendo usted consejera de Presidencia de la Junta de Andalucía, se aprobaron los mayores recortes, usted recordará perfectamente esa decisión de una reducción adicional del 10% a todos los complementos variables de los profesionales sanitarios, o la imposición de la jornada al 75%, que usted era la consejera que incluso los anunció. Mire, el resultado es que desde que es presidenta, los sanitarios andaluces han perdido entre 3.000 y 10.000 euros brutos anuales, y estos recortes no han servido para mantener empleo, como habitualmente usted no suele decir. Mire, desde 2012 se han destruido cerca de 4.400 empleos, muy por encima de lo que es la media nacional. Y no los hemos recuperado, como sí lo han hecho otras comunidades autónomas: lo ha hecho Galicia, lo ha hecho Extremadura; no solamente lo han recuperado, sino que han aumentado la media con respecto al anterior, a la propia crisis económica.

Mire, ¿van a aprovechar este puente para despedir a eventuales, señora Díaz? Despido después de tanta precariedad. ¿Qué está pasando en los hospitales comarcales?, porque nos llegan noticias que son claramente alarmantes.

Mire, su ambición es siempre personal y yo creo que usted tiene que tener una visión colectiva, una ambición hacia nuestra tierra, hacia Andalucía. Si queremos tener la mejor sanidad, no podemos tener los profesionales peor pagados de España. Nosotros formamos en nuestras universidades, en nuestros institutos a jóvenes que salen cargados de talento, de ilusión, de fortaleza pero que, después, se topan con la triste realidad de la gestión del Servicio Andaluz de Salud, y muchos de ellos se tienen que ir a Portugal, se tienen que ir a Murcia, se tienen que ir a Extremadura, precisamente huyendo de los contratos basura y de la inestabilidad.

Mire, señora Díaz, no vamos a parar, no vamos a parar, como lo hicimos con el cribado de colon, hasta que lo conseguimos, o como hicimos con los tratamientos para los diabéticos. No vamos a parar. Y no vamos a parar hasta igualar los sueldos de los sanitarios andaluces a la media de los españoles, no vamos a parar. [Aplausos.] Que ustedes lo sepan.

Y resulta inexplicable, inexplicable su actitud con este asunto. Mire, no se trata de sueldos, sino de calidad en la atención sanitaria. La cuestión es muy sencilla: si no tienen un salario justo nuestros profesionales sanitarios, se ven obligados a irse a otras comunidades autónomas. Si se ven obligados a irse a otras comunidades autónomas, faltan profesionales. Si faltan profesionales, crecen las listas de espera y se colapsan las urgencias y los centros de salud. Y ese es el círculo perverso del modelo de gestión sanitario que usted preside, señora Díaz.

Por eso, mi objetivo es recuperar esa sanidad pública de la que nos sentíamos muy orgullosos todos los andaluces, que poco a poco hemos ido perdiendo con usted. Por eso, en el día de hoy le pregunto: ¿qué medidas va a tomar para mejorar la situación de los profesionales sanitarios andaluces?

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora, señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, cuando yo era consejera de la Presidencia, usted era secretario de Estado en el Gobierno que nos quitó dos mil setecientos... En el Ministerio de Sanidad, cuando nos quitaron dos mil setecientos millones de euros a Andalucía, cuando facilitaron que se despidiesen a mansalva, en Castilla La Mancha, en Valencia, a miles de profesionales; cuando cerraron centros de salud en zonas rurales; cuando abrieron el negocio a la sanidad privada en el conjunto de España. Esa era la diferencia: aquí se brindaba la sanidad pública donde ustedes facilitaban la sanidad privada.

Y, mire, permítame que yo inicie mi intervención felicitando...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías...

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Felicitando a la sanidad pública andaluza.

Creo que hay que felicitar que, en el día de ayer, otros tres equipos médicos logran el sello de referencia nacional. Y ya son treinta y cinco equipos, en Andalucía, los que tienen ese sello de referencia nacional; concretamente, la unidad de enfermedades metabólicas del Virgen del Rocío, la unidad cardiopatía congénita del Virgen del Rocío, y la unidad de oncología ocular del Virgen Macarena. Ese es un ejemplo de la sanidad de referencia que somos en el conjunto de España y de los magníficos profesionales que tiene la sanidad pública andaluza.

Y cuando usted habla de sanidad, se le nota que habla de oídas. Hoy mismo lo ha dicho. Ha dicho: «nos llega», «ha llegado a mis oídos», «nos llegan noticias...». Claro, cuando uno no sabe lo que habla, se nota muchísimo.

Ha dicho estos días atrás, incluso datos que son erróneos de lo que ganan los profesionales en Andalucía, con lo que ganan los profesionales de otras comunidades autónomas. Esto tiene una solución muy fácil... Dice que no va... La frase ha sido: «no vamos a parar hasta que consigamos...», ¿los cuatro mil millones que necesita Andalucía en el sistema de financiación autonómica? ¿Hasta entonces no va a parar, señor Moreno?

[Aplausos.]

Que no va a parar.

En el día de ayer... En el día de ayer dijo que un médico... No, es que estos últimos días ha mentido. En el día de ayer dijo que un médico de Atención Primaria cobraba en Andalucía nueve mil quinientos euros menos que en Extremadura. No es cierto: son novecientos euros; es verdad, novecientos euros. Hombre, diez veces menos. Se le ha extraviado un cero. Y mire, son sesenta y cinco euros al mes. Si sus datos no se lo pasan bien, yo ahora se los doy: remuneración media, todos los complementos, todo, para que usted los tenga.

Dice además que son los que menos cobran de España. Mire, ¿por qué no habla de Madrid, por ejemplo, de la sanidad de Madrid? ¿Por qué no dice que la sanidad de Madrid, teniendo un nivel adquisitivo más alto que nosotros, estando mejor financiados que nosotros, teniendo salarios más altos de los que tiene Andalucía, resulta que sus profesionales sanitarios cobran menos que los andaluces? Aquí está. Si no lo tiene, yo también se lo suministro ahora. Y todo eso contando con una financiación mejor y con un nivel adquisitivo mejor. Sé que no le interesa.

Y hoy viene aquí a pedir un incremento del presupuesto, entre un 25 y un 35% en sanidad, diciendo que el capítulo uno tiene que subir un 80% —que es lo que ha dicho— para equipararlo con el País Vasco o Cataluña. ¿Y qué incongruencia es esa? Pide que el capítulo uno de sanidad crezca un 80% —por cierto, que eso genera las mismas carcajadas en su entorno que cuando dice que va a ser presidente—, y, en cambio, no quieren recurrir en el Tribunal Constitucional que Andalucía apruebe que no haya ni un solo trabajador público que gane menos de mil euros en Andalucía. Y en el día de ayer tuvimos que publicar en el BOJA la respuesta a

la solicitud de la Comisión Bilateral del Gobierno de España, porque es el paso previo que van a hacer ustedes para recurrirnos de nuevo en el Constitucional la dignidad de los trabajadores públicos en Andalucía. Hombre, ¿quién cree eso? Lo que ocurre es que lo único que le preocupa es dismantelar la sanidad pública, criticarla. Estuvieron en contra de las treinta y cinco horas; hubieran preferido las treinta y siete horas y media, que hubieran supuesto el despido de siete mil profesionales en Andalucía. Nos limitaron la tasa de reposición, ese Gobierno del que usted formaba parte, a un 10%, que nueve de cada diez vacantes se quedaran sin cubrir. Nos han obligado a un déficit injusto; se han comprometido con Bruselas los mínimos históricos para el crecimiento en sanidad, para el crecimiento de nuestro gasto público. ¿Quién le cree, señor Moreno? El problema es ese: da igual lo que diga, ya nadie le cree.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Gracias, señor presidente.

Señora Díaz, lo que genera carcajadas es usted hablando de buena gestión en materia sanitaria, cuando tiene incendiada la sanidad y ha caído la cúpula de sanidad durante los tres años, señora Díaz. ¡Qué poca credibilidad tiene usted ahí!

Mire, antes de darnos usted otro pregón, como nos tiene habituados, donde nos diga que usted lo hace muy bien y lo demás lo hacemos todo muy mal... mire, tenga..., sea usted un poquito más humilde, señora Díaz, porque los ciudadanos andaluces no son tan complacientes con su gestión como lo es usted consigo misma. Mire, un reciente informe europeo señala que los andaluces son los españoles que peor valoran la labor de su Gobierno, el peor Gobierno en calidad de servicios públicos y en la imparcialidad en los accesos a los servicios públicos, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Pero, mire, señora Díaz, usted no puede venir a presumir ni a dar lecciones de nada, y, sobre todo, en materia de sanidad, señora Díaz. ¿Cómo lo va a hacer?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías...

El señor MORENO BONILLA

—Mire, los profesores andaluces, con años de experiencia, cobran menos que los MIR de otras comunidades autónomas, señora Díaz. Un médico de atención primaria interino o sustituto cobra cada año nueve mil quinientos euros menos en Andalucía que en Extremadura; datos dados por los profesionales sanitarios, los sindicatos y los colegios, señora Díaz.

Mire, y al final de su etapa profesional, con diez trienios, por ejemplo, cobran cinco mil quinientos euros menos que un profesional en Galicia. Y un enfermero o enfermera, señora Díaz, cobra entre cinco mil y seis mil ochocientos euros menos anuales que en Murcia. Por eso se van, señora Díaz, de Andalucía...

*[Aplausos.]*

Por eso se va de esa gestión.

Mire, son los datos de las organizaciones profesionales.

Mire, si en Andalucía cobran menos es por su decisión, por su incapacidad, señora Díaz, en la gestión pública. Y ese es el problema, ese es el gravísimo problema que tenemos en nuestra tierra.

Usted todos los días mirando para Madrid... Oiga, que estamos en Andalucía, que es la Presidenta de la Junta de Andalucía y que ha dejado de invertir ocho mil quinientos millones de euros en los tres años que lleva de presidenta.

*[Aplausos.]*

Mire, se puede equiparar a los profesionales sanitarios si usted gestiona bien. Y le voy a dar varios ejemplos: primero, si no pagase todos los años a los bancos cuarenta millones de intereses de demora por no gestionar bien las facturas del SAS; si no hubiera pagado dos millones de euros de sobresueldo a los altos directivos del SAS puestos a dedo, señora Díaz; si no pagara cien millones anuales en alquileres de sedes, teniendo patrimonio; si no tuviera reintegros pendientes de cobro por valor de 700 millones de euros, o si no tuviera libramientos pendientes de pago por parte de dos mil millones de euros. Por no hablar, señora Díaz, de los millones defraudados por los ERE y que usted ha renunciado a recuperar, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Claro que hay dinero... Haga la cuenta y verá que, si gestiona, no solamente va a mejorar a los profesionales en términos de calidad...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías...

El señor MORENO BONILLA  
—Sino que va a mejorar, sin duda alguna, la salud de los andaluces.  
Mire, los profesionales son una pieza clave...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Perdón, señor Moreno.  
Señorías, les ruego silencio, por favor.

El señor MORENO BONILLA  
—Muchas gracias.

Los profesionales son la pieza clave de una sanidad de calidad, señora Díaz; son quienes nos cuidan cuando más lo necesitamos, y ponemos en sus manos nuestras vidas y las de

nuestras familias. Mire, tenemos que mimarlos, tenemos que reconocerlos, tenemos que protegerlos, porque son los héroes de nuestra sanidad, y eso no tiene banderas políticas.

Piense en grande y aleje los profesionales del campo de batalla en el que tanto le gusta moverse y que tampoco, tan poquitos resultados da a nuestra tierra, a los andaluces y Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora...

Señorías, les ruego silencio, por favor.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, su cinismo no puede tapar sus carencias, y en el fango, donde desgraciadamente nos hemos levantado en este país, en el día de hoy, no me va a arrastrar usted; allá con lo que tienen en sus filas y con lo que están viviendo en su casa. Así que allá ustedes con lo que viven dentro del Partido Popular; yo ahí no voy a ser arrastrada.

Mire, la sanidad pública en Andalucía es un ejemplo, es la joya de la corona. Y, mire, lo que tiene que hacer es gastar toda su energía en que Andalucía reciba los cuatro mil millones al año que necesita para poder garantizar crecimiento económico y sostenibilidad de los sistemas públicos de salud y de educación.

*[Aplausos.]*

Dos mil millones al año, el día 1.

Mire, como veo que insiste en dar datos falsos, ahora le aportaré lo que cobra un profesional de Andalucía de la Atención Primaria: 79.624,93, y los 80.556 que le he dicho; que le ha bailado una cifra. Y, ¿sabe cómo estamos haciendo todo eso? Y es verdad que yo soy incapaz de gobernar como usted, soy incapaz de expulsar a los chavales que llevan tres meses fuera de España buscando un empleo, del sistema público de salud. Soy incapaz de expulsar a las cuidadoras de la Seguridad Social. Soy incapaz de que se privaticen los centros de atención sanitaria en las zonas rurales, como hizo su compañera Cospedal. Soy incapaz de que se expulsara, se despidiese a miles de trabajadores públicos de la sanidad, como hicieron su compañera Cospedal y sus compañeros en Valencia. Soy incapaz de abrir la puerta al negocio privado, como hacen ustedes permanentemente con la sanidad, que es la garantía de las personas.

*[Aplausos.]*

Oferta pública de empleo, oferta pública de empleo, recursos públicos, subasta de medicamentos, con la que acaban de hacer el ridículo en Europa, que en 24 horas la ha cerrado el Parlamento Europeo, garantizando la eficiencia...

*[Aplausos.]*

... la igualdad, garantizando la eficiencia y la igualdad.

Mire, lo que usted ha hecho hoy aquí no es un error, no es un desliz, evidentemente que no. Mientras nosotros protegemos la educación pública, la sanidad pública y los servicios públicos, ustedes permanentemente buscan deteriorarla para abrirles la puerta a los que quieren hacer negocio, y este gobierno entiendo que les incomoda. Este gobierno fue un dique en el año 2012 y sigue siendo un dique en el año 2017, pero yo sé que ustedes, allá ustedes, están en otra cosa.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000254. Pregunta relativa a medidas para mejorar el poder adquisitivo de las personas pensionistas en Andalucía**

BOPA 683, de 24 de abril de 2018

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué medidas ha implementado el Gobierno andaluz, en el ámbito de sus competencias, para mejorar el poder adquisitivo de las personas pensionistas en Andalucía?*

DSPA Plenos 120, de 26 de abril de 2018

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos, y en su nombre toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Creo que coincidiremos, señora Díaz, en que con la crisis las pensiones de los mayores se han convertido en elementos fundamentales para sostener los hogares. Creo que coincidiremos también en el hecho de que había un maltrato sistemático a las pensiones por parte del Gobierno de España.

Y a mí me gustaría añadir además que tenemos que celebrar que el movimiento en defensa de las pensiones públicas haya conseguido torcerle el brazo al Gobierno de alguna manera. Lo que se ha producido, la oferta que se ha puesto sobre la mesa con respecto a los presupuestos de 2018 y un eventual acuerdo para 2019 hablan de que gracias a que la gente ha salido a la calle, movilización por millones con pancarta, especialmente, por cierto, en el País Vasco, hoy hay una cierta mejora de la situación de los pensionistas en nuestro país. Usted y yo sabemos que no es suficiente. A nosotros nos gustaría que eso se incorporara en la Ley General de la Seguridad Social e incluso que se blindara en la Constitución, porque si no, depende de la aritmética parlamentaria en el Congreso.

Nosotros queremos asegurar que las pensiones son suficientes por la vía de la equiparación con el IPC y eliminar definitivamente esa amenaza recurrente del factor de sostenibilidad para las siguientes generaciones de pensionistas.

Por eso, entre otras cosas, porque es un Gobierno que en el fondo lo que quiere, y lo han dicho de forma expresa, es acabar con el sistema público de pensiones, no había que darle el gobierno. Ellos se conforman con que nos ahorremos un café al día y nos hagamos un plan de pensiones privado. No lo digo yo, no es una interpretación, lo han dicho ellos mismos.

¿Qué hemos hecho desde el Congreso? Pues, tanto el Partido Socialista como Unidos Podemos han presentado distintas iniciativas para tratar de regular por ley el derecho a unas pensiones públicas suficientes. En ese sentido, nosotros hemos planteado, desde Unidos Podemos, tres leyes que han sido bloqueadas sistemáticamente por su socio de gobierno. En ese sentido, entendemos que tiene cierta mano con Ciudadanos, pues quizás podría usted



convencerles de que definitivamente pudiéramos conseguir una victoria definitiva por la vía de tramitar una buena ley que blinde las pensiones públicas a futuros y acabe con la amenaza del factor de sostenibilidad. Lo que no puede hacer es, como siempre, una queja con la mano izquierda al Gobierno central pero un gobierno con la mano derecha.

A este respecto, respecto a su pacto de legislatura, estamos notando que hay cierta preparación de un cierto relato para poder justificar el adelanto electoral. Usted no nos puede decir a nosotros que nosotros nos negamos a dialogar sobre la ley del 5%, porque lo que ustedes nos piden no es diálogo para hacer la mejor ley posible, lo que ustedes nos piden es que retiremos la ley. ¿Cómo se puede pedir diálogo pidiendo al otro que retire el trabajo realizado? Nosotros les hemos apoyado a ustedes en un montón de leyes, no por ustedes, sino por los andaluces y andaluzas, sin necesidad de exigirles a ustedes en ningún momento retirar.

De hecho, hemos presentado una ley de caminos públicos en las que hemos trabajado conjuntamente, pero ustedes nos han exigido firmarlas en solitario. Y hemos dicho, venga, por la recuperación de los caminos públicos usurpados, sin problema ninguno, aportamos nuestro trabajo sin que conste en ninguna parte. No nos diga usted que la ley del 5% nos pide diálogo, porque lo que nos piden es sometimiento.

Y creo que hay un cierto factor, ahí, de tratar de justificar, y encima echando la culpa a esta parte de la bancada de un adelanto electoral, porque no sería la primera vez. Dos reformas han generado la situación en la que hoy por hoy están los pensionistas y las pensionistas: la de 2011 y la de 2013. Bajo nuestro punto de vista, el resultado es la pérdida de un 30% del poder adquisitivo de esas doloridas pensiones que tienen que soportar el desempleo de las familias y la situación de vulnerabilidad.

Mientras siga gobernando el PP, mientras Ciudadanos siga vetando leyes que mejoren y que blinden las pensiones por ley, hay una parte en la que sí podemos empezar a trabajar, que son las pensiones no contributivas, son esas pensiones donde están las personas más vulnerables, hay una inmensa mayoría de beneficiarios de estas pensiones no contributivas que son mujeres. Y, en ese sentido, hay un complemento que en Andalucía conservamos, pero que nos parece insuficiente. Ustedes han presumido de una subida del 2% en el complemento de esas pensiones no contributivas, pero lo que no han dicho es la cantidad exacta, supone un aumento de 2,5 euros al año, 2,5 euros al año. Nosotros aspiramos a que estas pensiones no contributivas lleguen a alcanzar el IPREM. Y hay fórmulas para dignificar esa parte en la que sí podemos trabajar para las pensiones de nuestros mayores más vulnerables. Son 258.000 euros lo que nos cuesta ese complemento al año. Y, sin embargo, nos gastamos un millón y medio de euros en dietas en este Parlamento —intentamos cambiarlo pero no lo conseguimos—; 600.000 euros en ayudas a las viviendas de los altos cargos, que cobran un buen sueldo; 300.000 euros en financiar Fitur en el año 2016; 800.000 euros en el stand de Fitur; y, vuelvo a repetir, 250.000 euros en dignificar las pensiones de las personas más vulnerables en nuestra tierra.

Hacemos una propuesta muy concreta, una modificación presupuestaria para aumentar cinco millones de euros ese complemento a las pensiones no contributivas. Si usted no sabe de dónde sacarlo, nosotros se lo decimos.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, en primer lugar, yo soy partidaria de no hacerles nunca un favor a aquellos que quieren fragmentar territorialmente nuestro sistema de pensiones. Si usted quiere hablar hoy aquí del sistema de pensiones, del Pacto de Toledo, pues lo haremos. Y en el ámbito de las competencias del Gobierno de Andalucía, le diré lo que vamos a hacer y lo que estamos haciendo, pero creo que la mejor defensa que se hace del sistema de pensiones público en este país es tener siempre estos debates dentro del Pacto de Toledo, y no fragmentarlo territorialmente, que es lo que pretenden los nacionalistas independentistas, poniendo en riesgo la cobertura pública de nuestros pensionistas.

También me sorprende que en un tema tan importante como este, con millones de personas afectadas, usted lo mezcle con caminos, normas de educación, e incluso me haga la segunda vuelta de la intervención con Izquierda Unida. Imagino, fruto de la absorción que en el día de hoy hemos conocido. Lo que sí le pido es que sea rigurosa, no me hable de socio de gobierno porque yo no tengo socio de gobierno, tengo un socio de investidura, socio de investidura. Y como tengo un socio de investidura, la responsabilidad de las decisiones que toma el Gobierno es del Gobierno.

Además, no entiendo cómo me trae aquí debates de las Cortes, es decir, lo que haga un partido político u otro en las Cortes pues será responsabilidad de los grupos parlamentarios en el Congreso y en el Senado. Y, como usted comprenderá, no seré yo quien tenga que evaluar lo que hacen otras fuerzas políticas allí. Y mire, yo sí sé lo que está haciendo Andalucía por el mantenimiento de la calidad de vida de nuestros pensionistas. Y, además, tendré que recordarle que ha sido Andalucía y este Gobierno los que han tenido que soportar tres recursos en el Tribunal Constitucional por ese complemento a las pensiones mínimas y asistenciales que la derecha no consideraba apropiado y que quiso impugnarla. Digo tres veces en el Tribunal Constitucional, y ganarlo.

Y, mire, nosotros contamos en estos momentos con 107.000 personas que reciben ese tipo de pensiones asistenciales no contributivas en Andalucía y que reciben el complemento a las pensiones del Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha crecido un 2%, muy por encima de ese 0,25 del Gobierno central. Y además le anuncio, me comprometo aquí a que Andalucía lo hará por ley, garantizará que cada año el complemento a esas pensiones mínimas y asistenciales sea acorde con la subida del IPC en nuestro país.

*[Aplausos.]*

Además, son 31 millones, porque también quiero hacerle referencia a lo que a día de hoy, además de ese porcentaje que recibe los 107.000 pensionistas con las pensiones más bajas, el esfuerzo que estamos haciendo por los pensionistas en Andalucía.

Concretamente hay 1,1 millón de pensionistas andaluces, que son el 80% de las personas mayores de nuestra tierra, que tiene la tarjeta Andalucía Junta 65, y que eso supone que se ahorran al año en torno a 31 millones de euros.

Además, Andalucía tiene la garantía de adelantar el copago, lo que supone que nuestros pensionistas se ahorran 200 millones de euros, y además fue una decisión para compensar aquella implantación de la derecha, tan dañina. Tenemos medio millón de pensionistas en 168 centros de participación, con sus comedores, sus aulas de informática, sus actividades culturales y recreativas, ¿usted cree que eso no mejora su poder adquisitivo? O las bonificaciones al transporte urbano, ¿no mejoran su poder adquisitivo? O los productos ópticos, o los audífonos, o la Ley de Dependencia, la teleasistencia, que atiende a 260.000 personas mayores de 65 años... ¿Por qué le digo todo esto? Porque Andalucía es hoy una referencia en el conjunto de España en la atención a las personas mayores. Es un referente nítidamente progresista, de izquierdas, y yo estoy convencida, le guste a usted o no le guste, que esas políticas de izquierda son las que desgraciadamente usted combate. Cuando quiera llegar a acuerdos, como en el modelo de financiación, yo seré receptiva, pero, cuando quiera combatir lo que desde aquí se está haciendo nítidamente progresista para proteger a nuestros mayores, pues, evidentemente, también se lo diré. Ahí está su responsabilidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Hombre, comprometerse a que las subidas sean equivalentes al IPC está bien, pero ponerlas en un buen nivel antes de empezar a comprometerse a subirlas con respecto al IPC, también es buena idea. Incremente en 5 millones, con una reforma del presupuesto, esos 5 millones y, a partir de ahí, empecemos a subir con respecto al IPC. Porque también podíamos hacer una ley para dejar de subir la publicidad institucional muy por encima del IPC. Estaría bien que hiciéramos esa ley, porque es que ustedes han subido por ejemplo la difusión de la marca Andalucía de 12.700.000, en 2017, a 15.400.000, tres millones de euros más, un 21% más en una sola empresa pública de Andalucía, un 21% más la publicidad. La marca Andalucía son derechos sociales, no es, no son titulares, no son solo anuncios en prensa, no son solo alfombras rojas en Fitur, es invertir en mejorar y dignificar la vida de los mayores en Andalucía. Comprométase con esos 5 millones y deje de presumir del 2% porque, claro, las cifras engañan y son dos euros y medio, señora Díaz, dos euros y medio, que eso no es absolutamente nada. Cualquier capítulo presupuestario que tenemos, de los que hemos hablado largamente aquí, sobre privilegios o sobre publicidad podría, al menos, dignificarlo y, a partir de ahí, incrementemos el IPC. Nosotros apoyaremos esa medida.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, yo traía la curiosidad de si usted hoy iba a debatir con argumentos o ruido y demagogia, y es evidente que ha optado por lo segundo. Digo, traía la curiosidad porque estábamos ante un debate serio y, como siempre, pues, usted busca lo facilón, le preocupan poco las soluciones a los problemas y se refugia en la demagogia, Fitur, los altos cargos, etcétera, etcétera.

Mire, las pensiones, las pensiones —se lo decía antes— es una competencia estatal, señora Rodríguez, estatal, dentro del Pacto de Toledo, dentro del Pacto de Toledo, y lo que hace Andalucía es complementar, da un complemento a las pensiones mínimas, a las no contributivas y asistenciales. Eso es lo que hace Andalucía, a pesar de que se nos recurrió en el Tribunal Constitucional para que no lo hiciéramos.

Y, mire, no son 250.000 euros lo que cuesta, son 17,5 millones de euros. Sea rigurosa. Y es un complemento. Quien tiene la responsabilidad de garantizar unas pensiones mínimas, por cierto, y mantener el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, del que se ha olvidado, eso es competencia estatal, y lo que nosotros hacemos es ayudar a la dignidad de las personas mayores, porque sabemos que las pensiones mínimas en Andalucía son menores que en la media de España, fundamentalmente porque durante muchos años los trabajadores agrarios y las personas que trabajaban en el hogar no cotizaban. Y, como esa era una realidad en Andalucía, un Gobierno sensible, de izquierda, nítidamente progresista, tenía que dar solución a las personas. Ese era el objetivo, señora Rodríguez.

*[Aplausos.]*

El 80% del presupuesto de la Junta de Andalucía es un presupuesto social —le decía antes—. En Andalucía, la pensión media está en 837 euros mensuales, frente a los 933 de España. Y le he explicado las razones históricas por las que eso es así. ¿Y qué ha pretendido este gobierno siempre? Dotarlas del colchón social que garantice la dignidad, incluso de las más bajas. Usted hoy aquí se ha despreocupado de si se ha suprimido la ayuda por parte del PP de los 200 euros a la vivienda, de qué está pasando con los copagos, de qué está pasando con ese Fondo de Reserva de la Seguridad Social. No le preocupa en absoluto nada de eso, ¿y sabe por qué? Porque lo único que le preocupa es atacar a un Gobierno de derecha que, por cierto, está dando ejemplo en España de que las decisiones no las toma en base a una subasta aritmética en el Parlamento, sino que lo hace por sensibilidad social con nuestros mayores. Por cierto, mayores que en Andalucía cuentan con el reconocimiento del envejecimiento activo por parte de la Unión Europea.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000260. Pregunta relativa a relaciones institucionales**

BOPA 683, de 24 de abril de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuál es su valoración de las relaciones institucionales entre el Gobierno de España y la Junta de Andalucía?*

**DSPA Plenos 120, de 26 de abril de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre tomará la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señora presidenta. Señor presidente.

Algunos cínicos erraron el tiro, y algunos agoreros fallaron en su pronóstico. Y cuando usted se dirigía el pasado día 18 a Madrid, a mantener una reunión con el presidente del Gobierno, aquellos que decían que era una reunión que no iba a servir para nada, que no iba a tener ninguna consecuencia práctica para Andalucía, tuvieron que callar la boca cuando escucharon de su comparecencia que, efectivamente, por fin parecía que el presidente del Gobierno iba a cumplir con su palabra, con su palabra, la de él, y que iba a convocar de manera inmediata al Consejo de Política Fiscal y Financiera durante el mes de mayo para poner en marcha el proceso de diálogo y negociación para un nuevo sistema de financiación autonómica.

Señora presidenta, esa ha sido una gran gestión, una gestión que no solo da continuidad al acuerdo y al pacto que el Parlamento de Andalucía alcanzó para proponer un nuevo modelo de financiación autonómica que, como estamos repitiendo hace ya muchas semanas, no solo puede ser válido —que lo es— y que está bien diseñado en ese documento desde el punto de vista político y técnico para los intereses generales de Andalucía —lástima que no todo el mundo se ha incorporado a ese acuerdo—, sino que además es un documento que podría y quizás debería servir de base para el proceso de negociación que pudiera abrirse a partir del mes de mayo, con la convocatoria con un cierto retraso, es verdad, pero al fin convocatoria, del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Hay que darle mucha importancia a esa reunión y hay que constatar que su iniciativa, que su gestión, que su defensa de los intereses generales de Andalucía, que el propio impulso político que ha partido de Andalucía ha abierto brecha para el conjunto de las comunidades autónomas en España. Esto no es la primera vez que ocurre, pero hace mucho tiempo que no ocurría. De nuevo, Andalucía se convierte en una referencia para el conjunto del Estado autonómico español. De nuevo, Andalucía da los primeros pasos para permitir la sostenibilidad y la evolución natural de ese modelo de construcción de Estado complejo, del que nos dotamos en la Constitución del año 1978. De nuevo, Andalucía, con su iniciativa en la defensa de un nuevo sistema de financiación, pone las bases para garantizar que, efectivamente, el Estado

de las autonomías es una realidad, porque no solo se configura, desde el punto de vista administrativo en la Constitución y en los respectivos estatutos de autonomía, sino que se abre camino la posibilidad de negociar un nuevo modelo de financiación que permita garantizar su sostenibilidad económica. Porque lo hemos repetido muchas veces, pero tenemos que seguir repitiéndolo, porque hay algunos duros de oído que no terminan de entenderlo, sin autonomía financiera no hay autonomía política. Y detrás del nuevo modelo de financiación autonómica, está el futuro de nuestra autonomía, de nuestro autogobierno y la sostenibilidad de los servicios públicos fundamentales en nuestra comunidad autónoma para los próximos años.

Parece mentira que en el análisis que hemos escuchado de la situación de los servicios públicos a lo largo de la sesión de hoy, no haya aparecido en el análisis de los portavoces parlamentarios de los grupos de la oposición ninguna referencia a los ingresos que los hagan posible. Hemos hablado del 5% en alguna política concreta y hemos llegado a escuchar propuestas que significarían aumentar casi un 80% el capítulo I del Servicio Andaluz de Salud. Pero nadie, en un ejercicio de responsabilidad, en un ejercicio de solvencia, ha planteado la necesidad de contar con unos presupuestos y con una financiación que los haga posible para garantizar precisamente esos servicios públicos.

Señora presidenta, es muy importante que se convoque inmediatamente el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Por eso tiene tanta trascendencia que usted consiguiera arrancar el pasado día 18 del presidente del Gobierno, que no es cosa fácil, una propuesta, y es que se convoque ese Consejo de Política Fiscal y Financiera en las próximas semanas. Andalucía no puede esperar más, son 5.500 millones de euros que faltan en la financiación en los servicios públicos en Andalucía. Hoy se defiende el Estatuto de Autonomía, se defiende el interés general de Andalucía defendiendo la financiación, y es lo que hizo usted el pasado día 18 en La Moncloa, defender nuestro Estatuto de Autonomía, defender nuestro autogobierno, defender el interés general de Andalucía.

Porque no podemos seguir en esta situación, no se puede seguir garantizando el autogobierno si no hay recursos suficientes para hacerlo posible. No se puede garantizar la sostenibilidad de los servicios públicos fundamentales, los servicios más queridos, esos que manosean sistemáticamente los grupos de la oposición, intentando sacar un aprovechamiento político sin tener un planteamiento serio y riguroso acerca de cómo se tienen, cómo se deben financiar esos servicios públicos.

Pero es que, además, en esa reunión del pasado día 18, señora presidenta, y tiene todo el sentido en un día como hoy, en el que parece ser que la subasta ha dado su fruto y que puede haber..., no digo la subasta de medicamentos, que avergonzó, señora presidenta, a la derecha española y andaluza anteayer ante las instituciones europeas, con una posición tan clara por parte de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo y de la Comisión Europea, que le dio una guantada sin manos a los que pretendían utilizar las instituciones europeas para ganar allí lo que han perdido tres veces en el Tribunal Constitucional en España.

*[Aplausos.]*

Me refiero a la subasta en la que ha convertido el Gobierno de España a los Presupuestos Generales del Estado, que se han convertido, desgraciadamente, en un azote, en un atropello

lo para la Comunidad Autónoma de Andalucía. Usted también le planteó al presidente del Gobierno la situación que significa el déficit de inversiones públicas en Andalucía, que una vez más Andalucía se sitúa a la cola de las inversiones, que provincias de nuestra comunidad autónoma estén aisladas hace años, o que una provincia como Almería de nuevo esté a la cola de las inversiones en el conjunto de España.

Es indispensable, señora presidenta, que haya unidad detrás de los planteamientos que usted llevó al presidente del Gobierno, porque está en juego el futuro de nuestra autonomía y el futuro también de la convergencia de nuestra comunidad autónoma con el conjunto de las regiones de España y de Europa. Es muy importante el paso que se dio en términos de diálogo institucional, ojalá esta vez el señor Rajoy cumpla con su palabra y con su obligación, y de manera efectiva y real se convoque el Consejo de Política Fiscal y Financiera, y se corrija el atropello que significan para Andalucía los Presupuestos Generales del Estado. A otros territorios a lo mejor les ha tocado la pedrea, desde luego Andalucía de nuevo ha salido perjudicada.

Por eso, señora presidenta, le pedimos una valoración ante el Parlamento de la reunión que mantuvo usted con el presidente del Gobierno, el señor Rajoy.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, generar estabilidad, hoy, que hemos hablado tanto de estabilidad en esta Cámara, es la obligación de todos los representantes públicos. Y con esa voluntad fui a la reunión con el presidente del Gobierno. Y entiendo y creo que Andalucía está en un momento donde la estabilidad le sienta bien y, además, supone un contraste para aquellos que no la tienen y las dificultades a las que se tienen que enfrentar.

Creo que 2018 va a ser un buen año para Andalucía, el primer trimestre consolida los datos de crecimiento, crecimiento económico, de nuestro PIB, exportaciones... Todos los elementos que permiten visualizar un año que va a ser bueno para la economía andaluza. He estado con el presidente del Gobierno, abordando el modelo de financiación que se va a ver próximamente en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Algunos han entendido que el Título VIII de la Constitución no se puede impugnar por la vía de los hechos.

Además, se ha podido afrontar el primer debate entre el presidente del Gobierno y la presidenta de la Junta sobre, en este caso, cuando le planteé la infrafinanciación en los Presupuestos Generales del Estado, que hoy comienzan su trámite ya, viendo la luz en el Congreso de los Diputados, y creo que, en todo ese contexto, Andalucía tiene que mantener también un debate que permita poner las luces largas a cuál es el horizonte inmediato al que vamos a hacer frente.

En el día de hoy hay quien también ha demostrado que tiene mucha prisa por las elecciones, por si no llega, y otros que no las quieren ni en pintura. Pues bien, creo que lo que toca es Andalucía, lo que toca es debatir y trabajar por Andalucía. Y en ese compromiso que yo adopté en la sesión de investidura, de tener dos debates al año, que somos los únicos, el único Parlamento que lo hace en España, voy a solicitar a la Cámara andaluza que el próximo 9 de mayo tengamos ese debate general, porque hay elementos sobre la mesa que merecen que todos y cada uno de nosotros pongamos soluciones y pongamos un horizonte de estabilidad.

*[Aplausos.]*

Es verdad, es verdad, si me permiten un inciso jocosos, que hay quien esperaba en mayo tener elecciones, y así lo anunció, y lo que van a tener es un debate en esta Cámara para hablar de Andalucía. Un debate de otro tipo, un debate de otro tipo.

Pues bien, dicho esto, creo que es el momento oportuno y permite poner sobre la mesa una hoja de ruta para el año 2018, que es lo que merecen y necesitan el conjunto de los ciudadanos. Y lo hago sabiendo ya cuáles son los elementos a los que nos vamos a enfrentar. A esa reunión, como les decía antes, con el presidente del Gobierno yo fui con voluntad acuerdo y de diálogo. Lo manifesté públicamente y también privadamente. Llamé a todos los portavoces parlamentarios antes de acudir a esa cita. Volví a llamarlos a la vuelta de la cita. Solo fue difícil hablar con uno de los portavoces, pero por razones ajenas a la voluntad de ambos. Y creo que, llegados a este punto, es bueno también que se conozca cuáles fueron los elementos sobre los que giró la reunión.

En primer lugar, el modelo de financiación. Nosotros habíamos firmado en el año 2017, en la Conferencia de Presidentes, que durante el año 2017 tendríamos el modelo de financiación sobre la mesa. El Gobierno de España incumplió. Cuatro meses después, en 2018, no había ni fecha ni modelo ni reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera. Yo tuve que aguantar en esta Cámara y fuera de esta Cámara que hubiese portavoces de la derecha que dijese que esto era un tema de partidos, que se quisiera impugnar nuestro Estatuto de Autonomía y nuestra Constitución, que ampara que somos más que una entidad prestadora de servicios públicos, que formamos parte de la arquitectura del Estado. Por lo tanto, valoré positivamente el compromiso el presidente del Gobierno a celebrar esa reunión en el mes de mayo. Tarde, pero hace falta. Nos estamos jugando 4.000 millones al año, nos estamos jugando los servicios públicos, nos estamos jugando que algunos sigan haciendo demagogia a sabiendas de que Andalucía no cuenta con la financiación que merece y que necesita, que saben que hay 220.000 andaluces que están fuera del sistema de financiación, que algunos se permiten decir en esta Cámara y fuera de esta Cámara que el sistema que van a defender es un sistema de ordinalidad, con lo que eso supone: las más ricas reciben más. Imaginemos, por un momento, que cuando España se sienta en Europa le dijese a Europa, le dijese a las instituciones europeas que los países más ricos recibieran más y que los más pobres se conformaran con menos. Los mismos que defienden en Europa que tiene que haber solidaridad con los países como el nuestro, cuando llegan a esta tierra, cuando llegan a España, les dicen a los andaluces que se conformen con lo que tienen porque no van a tener derecho a recibir igual que los demás.



Pues creo que ese es un debate que nos va a condicionar la próxima década. Y, afortunadamente, hoy ya nadie puede decir que Andalucía no está infrafinanciada. Cada vez que se ha tomado una decisión en los últimos años por parte de la derecha, se ha castigado a Andalucía. Yo pensaba que ese presupuesto, y así se lo trasladé al presidente del Gobierno, que este presupuesto iba a enmendar el último presupuesto que aprobó el Gobierno de España, aquel recorte del 37%, y ha vuelto a haber un recorte para Andalucía que supone dejarnos 42 euros menos el andaluz que la media de España. Yo no hablo de los que más han recibido, ni siquiera enfrente a territorios, ni digo una cosa sobre la financiación y otra sobre las inversiones, aunque ambas, ambas han estado sujetas a la subasta aritmética del Parlamento para poder sacar adelante los presupuestos.

Pues bien, solo quiero que Andalucía reciba lo que le corresponde, y valoro de manera positiva que vaya a haber una reunión entre el ministro de Fomento y el consejero de Fomento. Y después de esa reunión valoraré si la reunión con Rajoy ha sido positiva o negativa, porque irá en función de los resultados que arroje y si Andalucía recibe el trato que merece, el que es justo y el que permite lo que al final es el objetivo de este Gobierno, yo creo que el objetivo de la inmensa mayoría de los andaluces, en todos los ámbitos, que es la convergencia. Ya nadie hoy discute que son 6,2 puntos del PIB lo que nos ha lastrado la mala financiación y las malas inversiones y que son 200.000 empleos que se han dejado de crear en Andalucía. Y que Andalucía, en lugar de recibir un trato justo, no por encima de lo que merecemos, justo, a pesar de tener problemas, de empleo, de desempleo, de una renta más baja y de necesidades de converger con la media española, no se le han puesto los instrumentos adecuados sobre la mesa.

Y yo espero y deseo que en las próximas semanas eso se vaya corrigiendo. Y si es así, con la voluntad de diálogo y de acuerdo con la que fui, lo reconoceré públicamente, y si no es así, lo demandaré, porque Andalucía no merece, después de haber cumplido con España en déficit, en regla de gasto, en deuda, en mantenimiento de los servicios públicos, cuando Andalucía ha cumplido con España, lo que merece es que España cumpla con Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000329. Pregunta relativa a la política agraria del Consejo de Gobierno**

BOPA 701, de 21 de mayo de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Cuál es la política agraria del Consejo de Gobierno?*

**DSPA Plenos 124, de 24 de mayo de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, como es habitual, falta escasamente un minuto para las doce de la mañana. Vamos a comenzar nuestra sesión, en este caso, de preguntas a la presidencia del Gobierno de Andalucía, a la presidenta de la Junta de Andalucía.

Lo hacemos, como es costumbre, por el grupo de Izquierda Unida los Verdes convocatoria por Andalucía. Y para ello tendrá la palabra el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, en esta ocasión, sabe que, en el recorrido de preguntas sectoriales que le estamos haciendo últimamente, estamos interesados en esta ocasión sobre la política agraria.

Sigue sin resolverse el problema de la propiedad de las tierras en Andalucía, y no llega a los 500.000 los jornaleros y jornaleras sin tierras que hay, que fue..., que ha sido una reducción del 75%, como la que se produjo de 1964 a 1994, pero que no deja de ser un sector muy importante y numeroso, como usted bien sabe. Pero estamos lejos de que esa reducción haya significado un acceso a la tierra; se produjo por otro hecho, como la emigración o el salto a otros sectores, pero el modelo de tejido de mediana y pequeña propiedad y de cooperativas dista mucho de su existencia en el campo andaluz. Hay un dato que es estremecedor, desde el punto de vista histórico: en los años treinta, 5.400 fincas concentraban el 43% de la propiedad de la tierra. En 1990 fueron 5.980 las que concentraban el 55%, 12 puntos más. Y hoy, en 2015, los datos son de 8.436 explotaciones que concentran el 54% de la tierra. Podría pensarse que ha habido una distribución, pero no es así, apenas si supone el 3,3% de las explotaciones andaluzas. Las 232.000 explotaciones restantes, contempla, no llegan ni a la mitad del conjunto de la tierra en Andalucía. Y, si analizamos el proceso que ha provocado la PAC de 1989 a 2009, los dos últimos..., en los dos períodos de dos decenios, tenemos un dato que define muy bien el proceso de concentración de la propiedad, lejos de su distribución, que es que dos tercios de la tierra en Andalucía los tienen propiedades de más de 50 hectáreas. Con esos datos, tenemos una Andalucía en la que, a pesar del nivel del Producto Interior Bruto, en torno al 8%, y un nivel de negocio del 13,7 con el resto del Estado, apenas si conforma una generación de empleo del 13,1%. Cataluña, que tiene el 21,3 del negocio, conforma el 23,7, pero con una diferencia: que las empresas agroalimentarias en Andalucía son casi el doble que las de Cataluña. Y si entramos ya en la consideración de la Política Agraria Común, pues nos

daremos cuenta de que el modelo de Política Agraria Común es un modelo que perjudica al campo andaluz, no ya solo el temor que tenemos ante la nueva negociación de la PAC, sino la actual; un modelo que no ha identificado la propiedad de la tierra con su explotación; un modelo que premia la propiedad y su extensión, pero no su explotación real y generación de riqueza, y un modelo que ha estado constantemente desregulando los mecanismos que tenía de protección, que no tiene en cuenta al pequeño y mediano propietario, y ya no digamos a quien no tiene ni siquiera tierra.

Y si hablamos de igualdad, pues asistimos a una masculinización del campo, sobre lo que ustedes no han hecho nada, porque, claro, hablamos de la PAC y podemos estar de acuerdo, como todo lo que no sea competencia andaluza, pero vamos a hablar del patio propio, del patio interno nuestro. En estos momentos, señora Díaz, no aparece en el registro ninguna mujer de titularidad compartida. El consejero Rodrigo Haro decía que había cinco, pero en el registro no aparece ninguna. Sigue manteniéndose el concepto de ayuda familiar, que es extrapolar las labores domésticas a las del campo, y, en esa desigualdad, asistimos a la expulsión de las mujeres jornaleras cuando las cosechas son bajas. Esto también es política agraria; queremos conocer las líneas generales de su actuación al respecto.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Lamento que diga que solo podemos ponernos de acuerdo en aquello que no sea de competencia andaluza. Es mal..., es mal paso para iniciar el diálogo en un sector tan importante para la economía andaluza.

Y, mire, es verdad que yo comparto con usted la visión sobre la PAC actual, incluso si debatiésemos con sinceridad en torno al nuevo plan, en el marco normativo 2021-2027, seguramente también llegaríamos a un acuerdo. Pero también es cierto que no comparto con usted la imagen rancia y negra que ha planteado de un sector tan potente e innovador, competitivo, de la economía andaluza, que está permitiendo, entre otras cosas, que nuestra balanza comercial, nuestras exportaciones por primera vez, dos años consecutivos, en la historia sea positiva.

Tenemos un sector dinámico, competitivo y abierto al exterior que, además, es sinónimo de calidad. Aportamos y..., la cuarta parte de todo el valor de la producción agraria de España. Hay 300.000 personas que trabajan en esas 7.000 empresas agroalimentarias que tiene Andalucía y somos líderes —como le decía antes— en exportación de alimentos y de bebidas, concretamente 11.000 millones fue la facturación en el pasado 2017. Y nuestra renta agraria alcanzó este año los 9.276 millones de euros. Por lo tanto, todo eso permite que sea el 8% del PIB andaluz y el 10% del empleo.

Creo que la ley que se trajo esta Cámara es una ley potente y que va a permitir seguir colaborando en algo que al Gobierno andaluz le obsesiona, que es el relevo generacional, por el que estamos trabajando, y una mayor participación también de las mujeres. Somos la comunidad autónoma, y lo sabe bien, que más invierte en incorporación de jóvenes agricultores, concretamente 155 millones para 2.500 beneficiarios, y además estoy convencida, señor Maíllo, que estos jóvenes que se incorporan al sector agroalimentario, al campo en Andalucía, son los que están innovando más, aportando valor añadido y haciendo de nuestra agricultura una agricultura competitiva y dinámica.

Somos también la primera comunidad autónoma que ha aprobado un plan de igualdad oportunidades entre mujeres y hombres en toda la actividad agroalimentaria y pesquera de Andalucía. Sabemos y este Gobierno es consciente de que necesitamos contar con una agricultura y una ganadería que, además de competitiva, esté tecnificada, y en eso es en lo que está trabajando el IFAPA, el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria. Sabemos que el sector tiene que contar con infraestructuras adecuadas: regadíos, caminos, conexiones digitales, y que tenga..., y eso hace que tengamos en estos momentos la mayor superficie de riego localizado. Dedicamos 66 millones de euros a la mejora de esos regadíos y 109 millones a la mejora, a la modernización de las infraestructuras. Conocemos la obligación del sector que tiene de apostar por la sostenibilidad en ámbitos como la energía, la lucha contra el cambio climático, el agua o la economía, de ahí la aprobación del Plan Estratégico para la Agroindustria de Andalucía o el III Plan Andaluz de Producción Ecológica.

Y, en lo que se refiere a la renta directa, como somos conscientes también de nuestro tejido, de nuestras pymes, de nuestros pequeños y medianos productores, hemos sido la primera comunidad autónoma, y así lo han reconocido los propios productores, en abonar a un total de 223.285 beneficiarios las ayudas de la PAC, concretamente el 96% del total previsto, y el plazo de liquidación de la campaña será el 30 de junio.

Pero le decía —y permítame que haga ahí un inciso— que a mí me preocupa como presidenta de Andalucía el nuevo marco 2021-2027 porque, si ya antes, en el último reparto, cuando estuvimos juntas todas las administraciones en la negociación en Bruselas, a la vuelta en España, la comunidad autónoma que salió perdiendo fue Andalucía, ahora, en un momento en que determinados países miembros de la Unión se están planteando que su aportación sea menor, que entren nuevos criterios y que, además, ese reparto va a suponer, como ya se ha constatado en los últimos días, para Andalucía un recorte del 16%, creo que todos aquellos que entendemos que esa PAC tiene que ser justa con el 50% de la población rural de Europa, que el 50% de la población en Europa está en el ámbito rural y, especialmente, con aquellas zonas como Andalucía, con un sector agroalimentario potente, que ha hecho los deberes, espero, espero contar también con su apoyo en la negociación del futuro marco normativo. Y le doy solo un dato: lo que no es de recibo es que el 1,25% de los perceptores se lleven el 27% de las ayudas de la PAC y el 80% del sector solo se está llevando el 20%.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

[*Aplausos.*]

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora presidenta, permítame la ironía reiterativa, que no suelo ser reiterativo pero ac-túa siempre al final de su intervención con algo que tiene razón, pero es el efecto o el síndrome de Mater Dolorosa.

Qué injusta es la distribución de la tierra. Pero es que..., perdón, las ayudas. Son injustas por el modelo, esa es la discrepancia que tenemos, usted está por introducir, usted ha incor-porado y asumido y ha interiorizado la lógica neoliberal de la Política Agraria Común, una..., porque es la determinación de las ayudas la que define la estructura de la propiedad de la tierra, pero, por su intervención, en la que no ha hecho ninguna referencia sobre la estructura de la propiedad de la tierra, que entiendo que, si no ha hecho ninguna referencia, es que le parece muy justa en Andalucía, es que le parece un debate de marcianos, y ahí tenemos una lógica diferente. La estructura de la propiedad de la tierra, y usted lo sabe bien, señora Díaz, ha determinado a la sociedad andaluza en siglos, y la sigue determinando, y lejos de produ-cirse una redistribución, la Política Agraria Común ¿qué ha provocado? Una aceleración de la concentración de la tierra. Y, encima, ustedes, que dicen que hay que ver, que qué dolor, que hay unos pocos que se llevan todo, claro, si es que la... ¿Está usted dispuesta a abordar que tenemos que cambiar la lógica de la Política Agraria Común? Tiene que establecerse sobre ayudas a las tierras que se explotan, a las que generan empleo, a las primas, a las primas..., a las primeras hectáreas para potenciar las redes de pequeños y medianos propietarios. Si ha-blamos de eso, estaremos de acuerdo y estableciendo una posición común.

La incorporación, la reincorporación del olivar dependiente y de la uva pasa, para que se incorpore a las ayudas que ahora mismo están excluidas, hablaremos de eso. Pero el problema está en que elevamos el tiro y decimos: bueno el problema es la posición de la política agraria común. Pero señora Díaz, el Gobierno andaluz ¿qué va a decir sobre si la agricultura tiene que estar en los tratados de libre comercio? Porque si usted dice que tiene que estar, tenemos un problema, que es que, si entra en la política de los tratados de libre comercio, nos estamos cargando el discurso, que pretendemos aquí, de protección del campo Andalucía y, sobre todo, de los pequeños agricultores.

Y claro, dice usted: nos ponemos de acuerdo con todo lo que no compete a Andalucía. Pero claro, es que ayer, lo de ayer fue vergonzoso. Resulta que traemos aquí el acuerdo de financiación del 5%, la concreción de un compromiso de blindaje de educación, y ustedes dicen que nones. No ya en la ley, que no era el texto definitivo de la ley, sino de la toma en consideración para abordar un desarrollo de texto y una mejora del mismo.

Por eso hay un problema de credibilidad. Usted podrá envolver que el problema de la agricultura en Andalucía el de la PAC y estamos de acuerdo. Es un problema de amenaza real, y ahí vamos a estar nosotros, desde luego, con todas las organizaciones agrarias, pero

también con los trabajadores y trabajadoras del campo. ¿Y sabe usted porque digo lo de los trabajadores y trabajadoras del campo? Porque hay que identificar las políticas agrarias con las condiciones laborales. ¿O es que el modelo andaluz del campo es solamente las exportaciones? ¿Es solamente la redistribución? ¿O el modelo andaluz es que, en estos momentos, ante la denuncia de la explotación de trabajadores en la fresa de Huelva, lo que se les ocurre es una reunión de Rosa Aguilar diciendo que va a hacer un plan, y no unas medidas concretas? ¿O que el señor Haro, el consejero de Agricultura, hable de las macrogranjas, como si fuera un promotor de macrogranjas aquí en Andalucía? ¿O que los cerdos aquí, en la macrogranjas se crían, y después se los llevan a Murcia a la transformación y la distribución? ¿O que las naranjas se compran en los árboles ya, en Palma del Río y se las lleva un empresario valenciano para que las industrias de transformación no se hagan en la tierra, en Andalucía, sino fuera?

Nosotros consideramos que esa extensión, del modelo extractivo de Economía en Andalucía, es un error. Y usted como presidenta...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

¿Usted no cree ya señor Maíllo, que esas referencias a Mater Dolorosa, son de un machismo trasnochado impropio ya estas alturas?

Mire es verdad que usted y yo tenemos dos visiones, dos lógicas diferentes sobre la agricultura. Porque la suya es antigua, rancia; además, nos recuerda al síndrome de Marinaleda, que nada tiene que ver con la agricultura moderna, competitiva, que en estos momentos se desarrolla en toda Andalucía.

*[Aplausos.]*

Me habla de tratados de libre comercio. Quizá usted se sienta más cómodo con los aranceles que le están poniendo a la aceituna de mesa en Andalucía. Yo me siento mucho más cómoda con la protección y la seguridad de nuestros productores y nuestros exportadores en los mercados en los que tienen que competir.

Y mire, le decía antes, cuando haya un abuso en el ámbito de los derechos de los trabajadores de cualquier índole, este Gobierno lo va a combatir y lo va a perseguir. Sea un abuso en los derechos de jornadas laborales, salariales, en el ámbito de nuestras competencias, y más aún, en el ámbito de la explotación de las mujeres, o de las tratas de los seres humanos; siempre lo hemos hecho y siempre lo vamos a hacer.

Y respecto a la educación, si quería preguntar por la educación, podía haber empezado por ahí, incluso haber sustituido la pregunta. Nosotros no es que gastemos el 5% del presupuesto, nosotros gastamos el 22% en presupuesto: 7.500 millones de 22.000 millones, que gasta Andalucía. Lo que pasa que usted lo trae hoy aquí de manera irresponsable y oportunista.

Irresponsable, porque acaba de firmar con nosotros un acuerdo para la financiación autonómica que necesita Andalucía, la financiación con los recursos que merece esta tierra. Y no el 5, yo quiero más: el 7, el 8, 9, el 10, o lo que haga falta. Lo que no quiero es engañar a la gente. Y no confunda blindaje de la educación pública con brindis al sol. Andalucía ha blindado la educación en los peores momentos, y además, aunque le pese y le moleste el término, con medidas pioneras, como la bonificación a las matrículas universitarias, manteniendo becas al comedor, becas al transporte, con más profesores y menos alumnos.

Y ¿sabe qué? Lo hace de manera oportunista. Lo trae aquí, cuando ha sido una iniciativa que registró en esta Cámara, el año 2016.

Si estaba convencido, ¿por qué esperó tanto, señor Maíllo?

Creo que está en una competición para ver quién lidera la nueva organización, a la que le ha absorbido o le va a absorber a su fuerza política, y ese es el problema que tiene en esta Cámara.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

**10-18/POP-000332. Pregunta relativa a la repercusión en Andalucía del nuevo marco financiero plurianual de la Unión Europea 2021-2027**

BOPA 701, de 21 de mayo de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Qué valoración hace la presidenta de la Junta de Andalucía de la propuesta del nuevo marco financiero plurianual de la Unión Europea (UE) para 2021-2027, presentada por Bruselas el pasado 2 de mayo, y de su repercusión en Andalucía?*

DSPA Plenos 124, de 24 de mayo de 2018

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno para el Grupo Parlamentario Socialista. Y en su nombre toma la palabra su portavoz, el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Buenas tardes. Señor presidente.

Señora presidenta. Señorías.

En la última negociación sobre la Política Agraria Común, el Gobierno de España, del Partido Popular, permitió que nuestro país perdiera 680 millones de euros. El problema no estuvo ahí, el problema es que, de esos 680 millones de euros, 600 millones de euros los terminó pagando la Comunidad Autónoma de Andalucía. Estamos hablando de más de seiscientos millones en ayudas directas, más otros 300 millones en ayudas destinadas al desarrollo rural. En total, Andalucía, gracias a la gestión del Gobierno del Partido Popular y al reparto de los recursos que hizo con saña y contra Andalucía el Gobierno del Partido Popular, dejó de recibir más de novecientos millones de euros provenientes de la Política Agraria Común para el período 2014-2020. Para un sector, señora presidenta, que representa el 8% del Producto Interior Bruto de nuestra comunidad autónoma, y más del 10% del empleo en Andalucía.

Señorías, la última vez que el Gobierno del Partido Popular se puso al frente de una negociación en Europa, Andalucía salió gravemente perjudicada, a pesar de que desde el primer momento la Junta de Andalucía mostró todo su apoyo —un apoyo sin fisuras— al Gobierno de España, pensando en España y pensando en Andalucía, y siendo leal como siempre con el Gobierno de la Nación cuando se enfrenta a una negociación internacional.

El PP, sin embargo, castigó de forma consciente a Andalucía, porque, al parecer, la derecha ni sabe ni quiere actuar de otra manera con esta tierra, y siempre que ha tenido la oportunidad —esa es la realidad— aprovecha para terminar dando una bofetada y atropellando a la Comunidad Autónoma andaluza.

El Partido Popular, señora presidenta, en aquella ocasión, fue nuevamente desleal con Andalucía: mintió a nuestros agricultores y ganaderos, que al final se convirtieron en las injustas víctimas de una decisión, por parte del Gobierno de España, que nadie entiende, si no es solo para perjudicar, para castigar y para discriminar a Andalucía y a sus pequeños agricultores.



Señorías, señora presidenta, el Gobierno del PP dañó a esta tierra jugando con la aritmética de la Política Agraria Común, una regresión en toda regla en el espíritu y en la esencia de los objetivos de esa política, dando pasos atrás desde el modelo aplicado en el anterior marco comunitario.

Señorías, en la última negociación, los socialistas alertamos desde el primer momento de la situación, avisamos de la mentira urdida por el Gobierno de España cuando sus dirigentes hablaban de variaciones mínimas en el reparto de los recursos y una política agraria común especialmente favorable para nuestra tierra. Mentían, y lo denunciábamos. La realidad nos ha dado la razón. Y, desgraciadamente, nos ha dado la razón porque al final el reparto coincidió milimétricamente con las previsiones que el Gobierno de Andalucía, que el Partido Socialista, que las organizaciones agrarias, hicieron que ese castigo finalmente se iba a cebar con nuestra comunidad autónoma.

En el marco anterior, señora presidenta, perdimos más de novecientos millones de euros, una cantidad equivalente al 0,6% del Producto Interior Bruto de nuestra Comunidad Autónoma.

Rajoy, Cañete y García Tejerina mintieron a sabiendas, porque estaban utilizando el reparto de los fondos como un nuevo ariete para castigar a nuestra comunidad autónoma. Pero, claro, quizás no fueran conscientes. Está claro que el PP de Andalucía, señora presidenta, tampoco se lo contó. El caso es que el señor Cañete va de andaluz... Claro, de un tipo de andaluz que en esta tierra se conoce desde hace muchísimos años. Pero la mitad la mitad de la población andaluza vive en el medio rural, y el sector agroalimentario es uno de nuestros principales creadores de riqueza.

Pero, claro, señora presidenta, estamos preocupados; el gato escaldado, del agua caliente huye. En este caso, la gata Andalucía está escaldada. Porque el problema es que se está abriendo un nuevo marco de negociación comunitario para los años 21-27, y mucho nos tememos que repitiendo actores, negociando con Bruselas, el escenario que tuvimos en aquel momento puede volver a repetirse.

Ya es público y notorio que el nuevo marco financiero plurianual, presentado por la Comisión Europea, va a significar un recorte de al menos el 16% en la Política Agraria Común, tal como venimos diciendo desde Andalucía. Al final, el Parlamento ha confirmado esa cifra frente a lo que venía diciendo el Gobierno del Partido Popular, que de nuevo estaba ocultando los recortes en esa política al campo español.

Les recuerdo, señorías, que la PAC tiene un impacto de más de 1.700 millones de euros para la Comunidad Autónoma de Andalucía, y nos da la sensación que de nuevo el Gobierno del Partido Popular no está defendiendo los intereses de España, no está defendiendo los intereses de nuestro campo.

Voy concluyendo, señorías, señora presidenta. El problema es que, además, el nuevo marco europeo también contempla la reducción de los fondos de cohesión en más de un 11%, algo que nos parece intolerable. Sin política de cohesión, la política europea no tiene sentido, señora presidenta; al menos, así lo defendemos nosotros. No podemos pagar las decisiones de unos cuantos populistas. Al final, el populismo termina perjudicando la realidad —es política

que se hace al margen de la realidad— de la gente, que termina sufriendo sus efectos. Y, como en aquello que se conoce por el efecto mariposa, la decisión de unos cuantos populistas en el Reino Unido va a terminar llevándose por delante la renta de miles de agricultores en Andalucía, si el Gobierno de España no lo remedia.

Termino.

Señora presidenta, desde Andalucía tenemos que seguir reclamando lo que nos corresponde y tenemos que estar durante la negociación con el Gobierno de España. Es verdad, pero tenemos que estar muy vigilantes, porque no podemos fiarnos de la negociación que vaya a hacer el Gobierno de España en Europa, y, luego, no podemos fiarnos del reparto que haga después el Gobierno de España y de los recursos que terminen llegando a nuestro país y a nuestra comunidad autónoma. Por esto, porque nos preocupa el futuro de Andalucía, nos preocupa el futuro del campo andaluz, le preguntamos y le pedimos que haga una valoración sobre la propuesta del nuevo marco financiero para el 21-27, presentado el pasado 2 de mayo, y la repercusión que esto pueda tener para nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias, señor presidente.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, este Gobierno tiene absolutamente claro su compromiso europeísta. Estamos comprometidos con el proyecto europeo —esta Andalucía— y, evidentemente, también estamos comprometidos en el marco de España. Ahora bien, hay retos sobre la mesa que van a condicionar si los tratados firmados se cumplen también en los objetivos con los que se diseñaron. El hecho, como bien ha hecho referencia, de la creciente ola de euroescepticismos, la situación que va a producir el brexit, una vez que se consume la salida de Reino Unido, o también el terrorismo islamista, que está condicionando la elaboración de los presupuestos en las instituciones europeas e incluso la recuperación económica.

Nosotros no compartimos muchas de las decisiones que se han tomado en los últimos años en el seno de la Unión, que han dejado a las personas al margen y que han provocado desconfianza de los ciudadanos en sus instituciones europeas. Y ahora debería ser el momento donde se recuperara esa confianza, donde se pusiera a los ciudadanos en el centro de cada una de las decisiones. Y cuando uno conoce la cuantía que está barajando la propia Comisión, del presupuesto de prácticamente más de un billón de euros —1,13 billones de euros—, uno piensa que hay un incremento en algunas partidas; pero, cuando ve cómo se reparte entre las políticas tradicionales y las nuevas, que pretenden asegurar o blindar en materia de seguridad, de emigración —cosa que compartimos— y de defensa, vemos también cómo eso es a costa de la reducción en la política de cohesión y en la política agraria. Y la única solución ante eso

es incrementar la aportación de los países miembros. Así lo hemos solicitado al Gobierno de España, para no poner en riesgo las políticas de cohesión y las políticas agrarias, que además forman parte de ese núcleo de los tratados a los que nos adherimos, porque tenían como objetivo el crecimiento económico y la convergencia de todas las regiones en el marco de la Unión Europea. Y, en este momento, las noticias que nos llegan, los informes que recibimos y los datos que están sobre la mesa suponen un recorte considerable tanto en políticas de cohesión como en políticas agrarias. Concretamente, en política agraria estamos hablando de un recorte del 16%, algo insostenible si uno piensa que casi el 50% cincuenta por ciento de la población en Europea vive en zonas rurales y que aquellas comunidades, aquellas regiones que tenemos que crecer para que la convergencia sea real tenemos un peso de nuestro sector agroalimentario importante. Y además, lo decía con razón, ya hemos aprendido de las últimas decisiones. Hemos aprendido del último marco, donde fuimos a Europa de la mano del Gobierno de España, apoyamos al Gobierno de España en la reivindicación de que este país no perdiese recursos, y cuando llegó la hora del reparto, aquí, en nuestro país, la única que perdió fue Andalucía, novecientos millones en materia agraria y cien en materia pesquera. Ante eso ¿qué es lo que solicitamos del Gobierno de la nación, del Gobierno de Rajoy? Que cuanto antes, nos sienta a todas las comunidades y lleguemos a un acuerdo del modelo que se va a defender allí, porque es la garantía de proteger a nuestros pequeños y medianos productores, de proteger a los que ya salieron perjudicados en el anterior marco, aquellos cultivos difíciles, con muchas dificultades —ejemplo, olivar— dependientes, aquellos que no fueron prioridad para el Gobierno de España en el reparto, como decía, que se hizo en el anterior marco.

Tenemos cautela, porque todavía están en el desarrollo de la propuesta inicial de ese marco financiero, como le decía, plurianual 2021-2027, pero esas cautelas nos hacen estar vigilante. Andalucía se está jugando mucho, decía: mil setecientos millones. Pero, además, nos lo jugamos en un contexto donde tenemos una oportunidad histórica, donde tenemos seguridad, tenemos estabilidad, estamos creciendo económicamente. Somos una tierra atractiva: la inversión, los datos de inversión en Andalucía serán muy buenos en el año 2018; los datos de exportaciones también lo son; lo estamos haciendo al mismo tiempo que recuperamos derechos. Pero para Andalucía, donde el 8% de nuestro PIB está en el sector agrario y el 10% de nuestro empleo, lo que se decida en Bruselas y lo que después se reparta en Madrid, condiciona el salto definitivo que esta tierra está en condiciones de dar. Y yo, lo que espero, y voy a reivindicar, que el Gobierno de España inicie, como decía, ese modelo, un modelo, un acuerdo como interlocutor válido que es, que no repita los recortes que sufrimos en el pasado y que garantice que Andalucía va a contar con los recursos adecuados.

Mal llegamos ya a este momento, cuando el reparto en los Presupuestos Generales del Estado ha sido malo; cuando se ha castigado a Andalucía en sus inversiones; cuando no se ha tenido en cuenta la logística, ni las necesidades ferroviarias y de transportes de Andalucía. Mal llegamos a este momento de elaboración del documento inicial, cuando todavía no tenemos noticias de por dónde va el modelo de financiación, incluso algún presidente de comunidad presidida por el Partido Popular, como el caso de Castilla y León, nos pone la luz de alarma. Mal llegamos cuando, cada vez que ha habido un reparto en España, Andalucía

ha salido maltratada. Por eso, la única garantía que tenemos es negociar aquí cuál va a ser el modelo que España va a defender allí, y después repartir a la vuelta.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000345. Pregunta relativa a un pacto andaluz por la Educación**

BOPA 701, de 21 de mayo de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, portavoz del G.P. Ciudadanos

*¿Se encuentra entre las prioridades de este Gobierno alcanzar un pacto andaluz por la educación antes de la conclusión de la presente legislatura?*

**DSPA Plenos 124, de 24 de mayo de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde el turno al Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Y toma para ello la palabra su portavoz y presidente, el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, en el último pleno que se celebró en esta Cámara, el pasado 9 de mayo, tuve la oportunidad de trasladarle a usted una propuesta que parece que no recogió. Usted puso en marcha —le dije, recordará— un grupo de trabajo para la financiación autonómica, que empezó el pasado mes de septiembre, y yo le dije y le propuse que cumpliéramos el acuerdo de investidura, que tenemos en el punto 18, y pusiéramos en marcha en este Parlamento un grupo de trabajo para intentar lograr un pacto andaluz por la educación.

Como decía Arquímedes, parafraseando a Arquímedes, el punto de apoyo, a nuestro juicio, que necesita Andalucía y la sociedad andaluza para transformar nuestra sociedad, es precisamente ese, la educación.

Mi pregunta en el día de hoy, por lo tanto, es muy sencilla: ¿cree usted necesario poner en marcha ese grupo de trabajo, e intentar llegar en Andalucía a un pacto andaluz, que selle la educación para las futuras generaciones de andaluces? Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Evidentemente que creo que es fundamental siempre, que haya un acuerdo global de todas las fuerzas políticas, para proteger y blindar la educación. Y no hay mejor fórmula para hacerlo que un pacto educativo. Pero eso sí, que tiene que ir acompañado también, de la financiación adecuada que necesitamos las comunidades autónomas, para que lo que se apruebe, lo que se determine y lo que se crea necesario, en la principal, en el principal..., en la principal comunidad educativa de toda España, sea acorde con las necesidades de los ciudadanos. Y

eso necesita, como le decía, una financiación justa y adecuada que garantice el derecho de los alumnos a tener una educación pública, de calidad y universal.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín Lozano.

El señor MARÍN LOZANO

—Bien, señora Díaz, no es mi estilo ni lo va a ser, el poner en tela de juicio ni a los profesionales de la sanidad, ni a los profesionales de la educación pública andaluza. Eso lo dejo para otros grupos.

Yo soy consciente de lo que se ha avanzado en Andalucía en los últimos años. Evidentemente, ¿cómo no? Pero parece que usted no ve otra realidad que la que le muestra sus ojos.

Mire, nuestra pregunta, que hoy va relacionada con el punto 6 del orden del día —que se va a celebrar, se va a hablar esta tarde, espero, por todas las fuerzas políticas, y ojalá consigamos el apoyo para poner en marcha esa creación de grupos de trabajo-, va motivada, o va avalada por datos lamentables y escalofriantes; no datos del informe PISA, que yo sé que a su Gobierno no le gusta mucho, sino de organismos europeos del propio defensor del pueblo andaluz en sus informes anuales.

Mire, en los presupuestos generales de la Junta de Andalucía —y ya Ciudadanos yo creo que ha dado amplia muestra de ello— hemos pasado del 2015, cuando usted gobernaba con Izquierda Unida y tenían 6.588 millones de euros de presupuesto en la sanidad, —perdón, en la educación—, a 7.330 millones de euros para este año. ¿Sabe usted lo que eso significa? Pues, eso significa que las partidas que dan soporte a la estructura funcional en los presupuestos generales de la Junta de Andalucía para 2018, en educación, suponen casi el 22% del presupuesto y un 4,6% del PIB previsto para 2018,

Pero no todo es cuestión de dinero, señora Díaz. Cuando el dinero habla, la mente calla, y nos olvidamos de pensar en la eficiencia y en la eficacia a la hora de la gestión pública. Poniendo tiritas en la educación, en la sanidad, o en cualquier otro servicio público, sólo estamos logrando desangrarnos. Y tenemos muchas pruebas evidentes, en estos días, en los medios de comunicación, pero insisto, yo no voy a entrar en eso.

Yo creo que la educación debería de empezar a introducirla usted también como joya de la corona, ¿eh?; no solamente la sanidad, sino la educación también. Me gustaría que empezáramos a hablar de ella, como la joya verdadera de una sociedad que puede transformar el futuro, en este caso de Andalucía.

Sin duda, esa es la herramienta, al menos, para nosotros. Y no es solo, insisto, cuestión de inyectar dinero. Porque se han pasado siete leyes educativas por esta democracia y por Andalucía, con más pena que gloria. Y los datos son escalofriantes, señora Díaz. Mire, le voy a dar datos del propio defensor del pueblo andaluz:

En Andalucía, los indicadores de resultados muestran un elevado porcentaje de abandono educativo temprano, el 27,7% —abandono—, respecto al porcentaje de la media española, que es del 21,9%.

El porcentaje de fracaso escolar —cito textualmente, al defensor del pueblo andaluz—, temprano, entre jóvenes de 18 a 24 años toma tintes dramáticos porque, de cada millón, 227.000 no terminan sus estudios. Es más, la propia consejera, la anterior consejera de Educación reconocía por ejemplo aquí, en este Parlamento, que, en el curso 2016-2017, 39.000 jóvenes se quedaban fuera de la Formación Profesional, porque no había plazas suficientes. O sea, yo creo que tiene mucho que ver también con el modelo y con la gestión.

¿Por qué nuestros niños en Andalucía encabezan las listas de los menos competitivos y menos preparados?, ¿por falta de financiación? Yo creo que no. ¿Es que los andaluces quizás llevamos en el ADN que somos más torpes que nadie para adquirir habilidades? Yo pienso que no, señora Díaz. Yo pienso que es cuestión, sencillamente, de afrontar los retos que debemos combatir, y además hacerlo con las herramientas de las que disponemos. En Andalucía hay demasiados niños andaluces que tienen un serio déficit de competencias básicas, demasiados estudiantes no logran desarrollar su talento, demasiados abandonos en la escuela antes de tiempo, señora Díaz. Existe una fuerte desmotivación de alumnos y de profesorado. Lo estamos viendo continuamente.

Ojo, y no soy yo, insisto, el que meta el dedo en la llaga, lo que quiero es buscar soluciones para que esto deje de suceder. Y creo que hay soluciones. Y para eso habrá que poner en marcha políticas también, como lo hemos dicho muchas veces, de eficacia y de evaluación de lo que se está haciendo, porque recursos, insisto, si hablamos de casi 8.000 millones de euros, 7.500 millones de euros, no está nada mal para una comunidad autónoma como Andalucía. Pero por supuesto que queremos más, vamos a llegar a lo que haya que llegar, pero yo creo que desde el razonamiento y desde las posibilidades y la realidad.

Nosotros creemos que hace falta reforzar la capacidad de nuestro sistema para preparar dignamente a nuestros alumnos, poner en marcha sistemas de información y formación para alumnos y también para profesores. Nosotros creemos que hacen falta planes de inversiones plurianuales, que se construyan esos edificios, esas aulas allá donde sean necesarias y no allá donde nos interese muchas veces, sencillamente por cuestiones de color político.

Y, por supuesto, educar en valores, en valores cívicos. Mire, la educación no es un modelo de Izquierda Unida, no es un modelo de Podemos, ni del PSOE, ni del PP, ni de Ciudadanos. La educación tiene que ser el modelo de todos los andaluces. Y para eso es para lo que nosotros hemos hecho una propuesta de creación de un grupo de trabajo, porque queremos el consenso, no la imposición, como otros, igual que lo hicimos cuando hablábamos de la reforma de la Ley Electoral. Creemos que son asuntos de relevada importancia como para ser capaces de buscar lo que nos une.

Y si su grupo hoy se une a la creación de ese grupo de trabajo, seremos tres, señora Díaz, porque ya el señor Moreno nos ha copiado el acuerdo de investidura. Por lo tanto, lo tenemos muy fácil. Yo creo que buscar el consenso es fácil y, después, evidentemente, también buscaremos los recursos económicos, que probablemente sea lo más fácil del reto que tenemos por

delante si queremos realmente una educación de calidad, pública y de calidad, para garantizar la educación de las futuras generaciones de andaluces, no solo los de las próximas legislaturas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, lo dije en mi investidura, lo firmé con usted en el acuerdo previo a la investidura, pedí el apoyo en esta Cámara. Siempre he sido partidaria de que haya un pacto por la educación. Por eso, el Grupo Socialista hoy votará a favor de eso. Ahora bien, no me diga que el dinero no es importante, ¿eh?, no me diga... Eso es lo que siempre se le ha dicho al que no tiene para conformarlo.

*[Risas.]*

El dinero es muy importante para garantizar la igualdad de oportunidad. Y la mejor manera de garantizar y fortalecer la unidad de España es garantizar la igualdad de todos los españoles con una buena financiación.

*[Aplausos.]*

Porque hay que inyectar dinero, claro, hay que inyectar. Yo le decía antes al señor Maíllo, ni el 5, ni el 6, ni el 7%, yo no me conformo, lo que haga falta. Y para eso hace falta un modelo de financiación justo y adecuado, donde se reciba en toda España lo que se necesita para mantener un servicio público de calidad. Y no es de recibo que en estos momentos un andaluz esté recibiendo casi 110 euros menos que la media y casi 800 menos que la que más recibe en España, porque es evidente que su capacidad... Que, por cierto, los andaluces estamos muy preparados, no somos torpes, tenemos talento, no necesitamos que nadie recurra a esos tópicos. Lo que queremos es lo que es justo, lo que es de justicia, y es tener los recursos adecuados para que nuestra comunidad educativa pública en Andalucía, que es la más potente de España, que cuenta con 100.000 personas, que más de noventa mil son docentes; que en los dos últimos años ha incorporado 5.200 docentes más al sistema público en Andalucía; que hemos reducido el número de horas lectivas para mejorar la atención a los alumnos y las tutorías, de 19 ya estamos en 18; que hemos incorporado medidas importantes, como la bonificación a las matrículas universitarias, que creo que otros nos copiarán; la extensión a otros estudios; la oferta pública de empleo más grande de España; que mantenemos la gratuidad de los libros de texto, las becas al comedor, las becas al transporte, las aulas matinales; que hemos sostenido en un momento de crisis económica fuerte el porcentaje de educación pública, 100% pública, más alto de toda España... Todo eso necesita recursos y necesita un modelo de financiación, y querer distraer la atención solo hablando del pacto pero sin recursos sería, como le decía antes al señor Maíllo, un brindis al sol.



Es fundamental el pacto. Por eso, como le decía, en la tarde de hoy lo apoyaremos, pero es que yo lo pedí en la investidura y lo firmé con usted, y lo he pedido permanentemente en esta Cámara. Pero, al mismo tiempo, hacen falta recursos para que ese pacto sea el que Andalucía merece y necesita.

A pesar de todo ello, y en las condiciones actuales, infrafinanciados, mal financiados, recibiendo menos de lo que nos corresponde, menos que la media, siendo castigados y atropellados en ese modelo de financiación injusto, que se está aplicando muy mal para castigar a Andalucía..., a pesar de todo eso nos comprometimos, lo recordará bien, a incrementar a lo largo de la legislatura a 12.000 las plazas de Educación Infantil. Ya lo hemos superado, y todavía queda legislatura. También, a incrementar la oferta de plazas de Formación Profesional, y lo estamos haciendo, y además con una especial atención a la Formación Profesional Dual, que defiendo y creo que en estos momentos es útil, necesaria, y una demanda tanto por parte de los alumnos como por parte de las empresas.

Estamos en esta legislatura aprobando un plan estratégico de desarrollo de las lenguas 2015-2022, desarrollando, perdón, mejor dicho. Y ya contamos con 300 centros, en la red, bilingües más, que nos va a permitir alcanzar los 1.500. El 24 de enero del año pasado el Consejo de Gobierno aprobó el Plan Estratégico para el Desarrollo de las Lenguas horizonte 2020. Hemos acordado un plan estratégico educativo para el éxito escolar. Piense por un momento que en los últimos años Andalucía ha reducido en 14 puntos el absentismo escolar. Somos los que más hemos reducido en toda España el absentismo escolar. En 2016 aprobamos el Plan de Éxito Educativo, y en la actualidad el 78% de sus actuaciones se han ejecutado.

Es decir, hemos ido cumpliendo una por una todas las medidas que acordamos y muchas más. Porque estamos convencidos de que en la educación pública radica esa igualdad de oportunidades, las posibilidades que tienen los alumnos de llegar al límite de su talento, de su esfuerzo, de su trabajo. Pero todo eso, insisto, necesita financiación, necesita recursos. Y si no cuenta con recursos, entonces estaremos engañando a los ciudadanos. Yo quiero blindaje de la educación, quiero un pacto educativo, quiero que la educación no se manosee por parte de quien llegue al Gobierno, sea del partido político que sea. Pero, sobre todo, no quiero engañar a los ciudadanos, y una educación pública de calidad, como la que merecen los andaluces, necesita contar con los mismos recursos que en estos momentos tienen otros territorios de España.

Le insisto: la unidad de España requiere igualdad entre los españoles.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000350. Pregunta relativa a los Presupuestos  
de la Junta de Andalucía para 2019**  
BOPA 701, de 21 de mayo de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, portavoz del G.P. Popular Andaluz

*¿Cuáles son las líneas generales y el calendario que contempla la presidenta de la Junta de Andalucía para los presupuestos de nuestra Comunidad para el año 2019?*

**DSPA Plenos 124, de 24 de mayo de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno para el Grupo Parlamentario Popular y, en su nombre, toma la palabra su presidente y portavoz el señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, se ha comprometido en este Parlamento a elaborar los presupuestos de la Cámara, de la Comunidad Autónoma, para el año 2019. Además de la orden de inicio de la elaboración del presupuesto, que no es más que un trámite de obligado cumplimiento, pues nos gustaría saber qué previsiones tiene, en qué líneas está trabajando su Gobierno, cuáles son sus prioridades y cuál es el calendario.

En definitiva, lo que queremos saber es qué va a hacer para que Andalucía tenga unas cuentas que de verdad sirvan para lo importante, que es crear empleo, generar oportunidades y mejorar los servicios públicos que tenemos el conjunto de los andaluces.

Y una vez más le tiendo la mano para negociar las cuentas del próximo año. No le ofrezco cheques en blanco —para cheques en blanco, ya está su socio de gobierno—, pero le garantizo que no ahorraremos esfuerzos para alcanzar acuerdos si es bueno para Andalucía. El PP andaluz ha demostrado que cuando ofrece diálogo, no hace un brindis al sol; este grupo, cuando adquiere un compromiso, lo cumple. Lo demostramos en el acuerdo sobre financiación autonómica, porque creemos que es bueno para Andalucía. Hasta ahora, usted siempre ha dado un portazo a cualquier propuesta de acuerdo que le hemos ofrecido desde nuestro grupo parlamentario en Andalucía, le ha dado igual que fuera bueno para Andalucía. Le propuse un pacto contra la violencia de género en Andalucía, un pacto que creo que es oportuno, y que creo que es necesario ahora, mucho más necesario después del gran acuerdo impulsado por el Gobierno de la nación en el conjunto de España. Le propuse un pacto en la sanidad, un pacto que es la única alternativa posible para mejorar la gestión sanitaria en nuestra comunidad autónoma. Y le he ofrecido también un pacto andaluz por la educación, que se lo ofrecido decenas de veces; la primera vez, en la primera cita que tuvimos, el 10 de marzo de 2014, en el Palacio de San Telmo. Es verdad que, ya que ha hecho referencia, Ciudadanos no lo llevaba en su programa, y poquita influencia ha tenido que tener en esta legislatura si, después de

tres años, ahora está pidiendo un grupo de trabajo, ya cuando quedan pocos meses; poquita influencia, poquita influencia ha generado.

*[Aplausos.]*

Mire, señora Díaz, yo creo que usted ha aplicado un veto al PP andaluz que, sinceramente, no me parece ni razonable, porque no tiene ningún interés para el conjunto de los andaluces; un veto que ha hecho perder a los andaluces mucho tiempo y oportunidades. Año tras año ha rechazado, por ejemplo, las seiscientas enmiendas que nosotros hemos presentado a los presupuestos de la Comunidad Autónoma. Y no me parece razonable y me parece, además, imposible que usted no estuviera de acuerdo en ninguna: ni en un colegio, ni un hospital, ni en dinero para atención temprana...; en absolutamente nada. No es, no es razonable.

Creo que sería bueno para Andalucía que esto cambiara. El acuerdo con el PP andaluz es posible y, además, yo diría que es positivo: Andalucía gana con la voz del Partido Popular andaluz. Y, además, tenemos la obligación de brindar a los andaluces unas cuentas que permitan afrontar con garantías y con certidumbre lo que previsiblemente va a ser un año electoral. Estoy convencido de que podemos construir un presupuesto sobre la base de objetivos que seguro que vamos a compartir, por ejemplo, la creación de empleo, pero creación de empleo haciendo reformas: bajando impuestos, apoyando a los emprendedores, fortaleciendo lo que son nuestros sectores productivos, incrementar y blindar la inversión en Sanidad y Educación, fundamentales, sí que queremos que sean unas joyas de la corona las joyas de la corona hay que pagarlas, y eso significa que tenemos que incluir muchos más recursos.

Andalucía no se puede permitir un año más que el presupuesto sea papel mojado, como ha sido a lo largo de los últimos años. Es importante un acuerdo que garantice el cumplimiento y ejecución de lo que son nuestras cuentas públicas. De nada sirve hacer un buen presupuesto, que pintemos grandes cifras, si finalmente no se cumple. Por ejemplo, en este mismo año se han dejado de gastar 1.690 millones de euros en inversiones, y eso es dinero que estamos perdiendo todos los andaluces. El dinero no puede servir para pagar, señora Díaz, y permítame que se lo diga, su mala gestión, como los ciento sesenta y cinco millones de euros que nos va a costar la negligencia del Nevada. ¿Quién va a asumir la responsabilidad en su gobierno? 165 millones de euros, señora Díaz. Ciento sesenta y cinco millones de euros es mucho dinero; se podría construir un gran hospital, por ponerle un ejemplo. Alguien tendrá que asumir esa responsabilidad. Las cosas no pueden hacer..., las cosas no las puede usted hacer mejor; déjese ayudar. Cuando nos ha hecho caso, ha acertado. El año pasado adelantó, sin motivo justificado, la aprobación del presupuesto. ¿Cuál es la previsión para este año? ¿Va a volver adelantar el calendario, como hizo el año pasado? ¿Cuándo vamos a votar el presupuesto? ¿Lo vamos a hacer en octubre, en noviembre, en diciembre, después de las elecciones autonómicas...? ¿De qué va a depender ese presupuesto, señora Díaz: de su interés personal, como de costumbre, o del interés general de los andaluces?

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, usted trae hoy aquí esta pregunta y, lo he visto al final de la primera intervención, porque sigue en su laberinto, el laberinto del adelanto electoral; eso es lo que le preocupa. Por eso, un 23 de mayo trae a la Cámara y quiere que le diga si lo vamos a votar en octubre, en noviembre o en marzo; porque hace unos meses le dijo a sus filas que todo el mundo tenía que estar preparado, porque iba a ver unas elecciones en primavera, y estamos en el 23 de mayo. Y, cuando alguien sigue en su laberinto metido, claro, al final se ve la coherencia, la capacidad o las lagunas.

Mire, yo le creería en su voluntad pactista, en la que ha llegado en el día de hoy, yo le creería si usted me hubiera dicho al final: «Y le reconozco que los Presupuestos Generales del Estado que se aprobaron ayer las Cortes son malos para Andalucía, maltratan Andalucía e incumplen la palabra que le dio el presidente del Gobierno en la Moncloa». Pero no lo ha hecho, por eso no creo que haya coherencia en sus palabras. Creo que más bien lo que hay es tacticismo, preocupación y, como le decía, un poquito de laberinto, porque, claro, se tiene que desmentir sobre el adelanto electoral. Y todo eso lo que denota es un poquito de incapacidad para liderar una alternativa, y hace que en su intervención se dedique incluso a controlar a otras fuerzas políticas de la Cámara, como es el caso de Ciudadanos, que por cierto ayer les aprobaron ese presupuesto, en lugar de dedicarse a controlar al Gobierno.

Yo le he dado las instrucciones a la consejera de Hacienda que corresponden, que inicie escrupulosamente lo que marca la ley para la elaboración de esos presupuestos, que el año pasado, por cierto, fuimos la primera comunidad autónoma. Y eso ha supuesto estabilidad, seguridad, confianza, para que el tejido productivo invierta en Andalucía, tengamos buenos datos y la perspectiva económica sea buena.

Y ahora, ¿qué hay que hacer?, seguir cumpliendo. Por cierto, para eso es fundamental que se conozcan cuanto antes las liquidaciones de las entregas a cuenta, que espero que no tengan sorpresas este año, porque, como usted tiene voluntad de diálogo y de pacto y de acuerdo conmigo, estoy convencida de que llamará al Gobierno de España porque estará muy vigilante con cuáles son las entregas a cuenta que vengan para Andalucía.

Y como además sí quiero... Yo quiero, claro que quiero llegar a acuerdos con usted. Y quiero llegar a acuerdos, no por miedo, como en el último acuerdo de financiación, sino que usted levante la voz en su fuerza política... Yo, de responsabilidades, hoy, como usted me habla, no le voy a hablar, creo que no es el día, pero que levante la voz en su fuerza política y pida las inversiones adecuadas que merece y necesita Andalucía, que se cumpla con la LOFCA, con la palabra del presidente del Gobierno, que estamos ya a la altura que estamos de mayo y no sabemos cuándo va a ser el Consejo de Política Fiscal y Financiera, ni si vamos a tener un nuevo modelo de financiación. Y que se cumpla con Andalucía en unos ingresos per cápita

que nos permitan que cuando usted y yo aquí veníamos a discutir no lo hagamos engañando a la gente. Si cuando hablemos de cuál es el gasto per cápita en educación tengamos los ingresos correspondientes. Cuando hablemos de la sanidad per cápita, el gasto per cápita, también tengamos los ingresos correspondientes. Y no hagamos trucos que al final lo que intentan es justificar lo injustificable, que es el maltrato, como le decía, permanente a Andalucía.

A mí no me gustó ayer que, en una subasta para sacar adelante los Presupuestos Generales del Estado, se castigara y se maltratara a Andalucía. No me gustó que llamaran al consejero de Fomento horas antes de aprobar el presupuesto. Todo eso me parece una tomadura de pelo. Y si usted hoy aquí es coherente, yo le creeré en su voluntad de diálogo, si al mismo reconoce lo que está pasando con Andalucía y el maltrato a Andalucía, porque si no lo hace, lo que voy a pensar es que solo piensa en su futuro y, seguramente, en su futuro batacazo electoral.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire usted, señora Díaz, usted es la que se hace el lío y la que genera incertidumbre en ese laberinto que tiene de sí, pero no, no pero sí.

Mire usted, el pasado día 10 de mayo, usted en el debate de política general dijo que iba a dar trámite al Proyecto de Presupuestos...

*[Aplausos.]*

... y, por tanto, lo que yo he hecho es trasladarle a usted la inquietud de decirle: oiga, estamos a finales de mayo, en junio, qué va a hacer, cuáles son las prioridades, qué piensa hacer con esos presupuestos, y es lo que usted debe responder. Cuando usted no responde es porque probablemente no tiene ni idea de lo que quiere hacer con esos presupuestos de la comunidad autónoma.

En segundo lugar, mire, usted es muy valiente con el PP cuando gobierna a nivel nacional, pero muy débil, señora Díaz, muy débil con Rodríguez Zapatero y con su partido. ¿O le tengo que recordar...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor...

El señor MORENO BONILLA

—... que Rodríguez Zapatero nunca ejecutó las inversiones en Andalucía, señora Díaz, y que siempre quedó muy lejos del porcentaje de población, señora Díaz?

Mire, usted misma el 6 de junio, cuando era consejera, cuantificó en 1.500 millones la deuda del Gobierno de Rodríguez Zapatero con Andalucía, con la boca pequeña, nunca se lo reclamó, será Díaz, y reconocía esa deuda. Por tanto, mire usted, deje de lamentarse y asuma las responsabilidades de lo que tiene.

Y, mire, tiene usted una cosa encima de la mesa. Haga usted los presupuestos con claridad, con negociación, con pacto y con acuerdos para que sean útiles. Y algo que también es importante, aclárenos: de los 165 millones de euros que vamos a pagar todos los contribuyentes andaluces, ¿quién ha sido el irresponsable que ha tomado la decisión para que tengamos ese fracaso judicial y tengamos que pagarle 165 millones de euros?

*[Aplausos.]*

Porque esos 165 millones de euros, señora Díaz, esos 165 millones de euros no los paga usted, ni los paga su Consejo de Gobierno, ni los paga su grupo parlamentario, los pagamos todos y cada uno de los andaluces. Y eso es un escándalo, señora Díaz. Así que permítame que nos diga hoy quién es responsable y qué actuación va a tener.

Mientras tanto, señora Díaz, mire, yo le propongo... Y de hecho ya le anuncio que vamos a traer a este Parlamento una proposición de ley para bajar en un punto y medio cada uno de los tramos autonómicos del IRPF y nuevos beneficios fiscales.

*[Aplausos.]*

Porque solo podremos crecer si bajamos impuestos, así como los de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

Mire, señora Díaz, Andalucía no puede permitirse un año más con un presupuesto malo, basado en un bipartito de conveniencia, un presupuesto que repite las políticas claramente conformistas y que apenas cambia absolutamente nada.

Yo le propongo que los andaluces tengan la tranquilidad para 2019, que tengamos un presupuesto que represente a la mayoría de los andaluces y que pueda ser gestionado por un nuevo gobierno, que ya veremos si es el suyo o es el mío.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señor Moreno, se lo decía antes, ¿usted ha escuchado la radio antes de venir hoy? Entonces, creo que para hablar hoy de responsabilidades no es precisamente el presidente del PP de Andalucía quien tiene que tomar la palabra en esta Cámara. Ahora bien, sí le diré algo, este Gobierno siempre... Tranquilícese, señor Moreno. Yo sé que es un mal día, pero tranquilícese. Este Gobierno siempre actúa en favor del interés general, siempre, y lo va a hacer en todo momento. Y defenderemos el interés general de Andalucía donde haga falta, en cada momento, siendo respetuosos con la labor de la justicia. Todas las actuaciones que sean necesarias, siempre, para defender el interés general. Eso es lo que, además, a nosotros nos caracteriza.

Mire, yo no soy ni débil ni fuerte, soy coherente. Usted mismo lo ha dicho, el 6..., aquel año 2012, aquel 6 de mayo, cuantifiqué cuál era la deuda con Andalucía, la cuantifiqué, al margen del presidente del Gobierno fuera un gobierno socialista. Cuantificar es poner cifras, señor Moreno, es poner cifras de qué es lo que el Gobierno de España le debe a Andalucía. Y no me lamento, lo que hago es exigir lo que es justo, lo que es de derecho y lo que es de los andaluces, esté quien esté al frente del Gobierno.

Y mire, eso es trabajar, trabajar no es hacer cuantificaciones de tuits. Es verdad que yo no cuantifico los tuits que pongo, en eso me gana, es decir, yo no hago ocho miles y cosas de esas. Lo que sí hago es cuantificar lo que necesita Andalucía, lo que merece Andalucía, lo que es justo para Andalucía, porque es lo que garantiza unos servicios públicos de calidad. Yo entiendo que cuando usted hace ese tipo de intervenciones se ven las caritas que se ven en la Cámara.

Pero mire, no tengo ningún bipartito, tengo un Gobierno que gobierna porque ganó las elecciones con una amplia mayoría, mal que a usted le pese e intentó que no fuera así. Tengo un acuerdo de investidura con un socio de gobierno, por cierto, con el que usted se dedica todos los días a hacer sus cuentas, su calculadora electoral, a ver si suma. Yo no tengo tiempo para eso.

Y me llama la atención que además venga a esta Cámara a intentar competir con quien después pretende sumar. Allá usted, si es que es en lo que está, en el adelanto electoral. Nosotros estamos en gobernar Andalucía, y eso permite que hoy Andalucía sea una tierra que genera confianza; que da estabilidad, estabilidad; que da seguridad; que cuenta con unos presupuestos que han garantizado los servicios públicos, y que van a permitir que esta tierra vaya a crecer por encima del 2,6%; que genera empleo, medio millón de parados menos desde que soy presidenta; que lidera las exportaciones; que genera seguridad y ayuda también a la seguridad, a la estabilidad y a la unidad en España; que es una tierra competitiva; que está extendiendo derechos y recuperando derechos, ambas cosas; que hace tan solo unos días anuncié medidas aquí, como extender a las familias monoparentales las ayudas, el precio bonificado del consumo de agua doméstica, la extensión a la bonificación de las matrículas universitarias, más profesores, recuperar la carrera profesional, más estabilidad a los interinos... Todo eso.

Si usted quiere colaborar, colabore. Yo haré un llamamiento a todas las fuerzas políticas de la Cámara para que se sumen. ¿Y se sumen a qué? A que Andalucía tenga los presupuestos que merece y que necesita para eso: para seguir generando empleo, para seguir siendo competitivos, para seguir recuperando derechos y ampliar otros muchos derechos.

Y, al mismo tiempo, espero que en su coherencia tenga también el valor de levantar el teléfono y pedirle al Gobierno de España que para que esos presupuestos sean los justos, los que merece Andalucía, Andalucía reciba lo que nos corresponde. Y, después, los ciudadanos decidirán en las urnas. Y espero que su paso por aquí haya aportado algo en el tiempo que haya permanecido.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000363. Pregunta relativa a las actuaciones  
del Gobierno andaluz en relación con el mal uso de dinero  
público por parte de la Fundación Guadalquivir Futuro  
BOPA 701, de 21 de mayo de 2018**

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué actuaciones ha desarrollado el Gobierno andaluz, en el ámbito de sus competencias, tras conocer el mal uso de dinero público por parte de la Fundación Guadalquivir Futuro?*

**DSPA Plenos 124, de 24 de mayo de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos, y en su nombre toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Señora Díaz, en el último debate, usted dijo que desde que es presidenta de la Junta de Andalucía no ha ocurrido ningún caso de corrupción. A mí me gustaría saber si eso fue un lapsus, un olvido, o si tenemos un concepto diferente de lo que es corrupción.

Y le quiero preguntar en particular por la cuestión de la Fundación Guadalquivir y todo su entramado. Sabemos que no le gusta hablar de corrupción. Le explicamos en el Pleno en el que hablamos de esta cuestión, y usted no me respondió, que entendíamos que éramos de los pocos grupos de esta Cámara que podíamos hablar de corrupción sin miedo a una respuesta del «y tú más» por su parte. Y es por eso que tenemos que seguir insistiendo en esta idea.

Espero que no me salga usted otra vez con el «no le voy a permitir», «no le voy a permitir», porque espero también que entienda que nuestra función como grupo de la oposición es también intentar que el dinero público vaya adonde tiene que ir y no adonde a veces va.

Hace menos de un mes, cuando le pregunté sobre la Fundación Guadalquivir, entre otros casos, usted se limitó a acusarme de antisocialista, espero que no sea porque las personas implicadas son personas vinculadas a su partido, con carné, presentes en sus listas electorales y de su familia política o de su familia política, podríamos decir también. Espero que no sea por eso que me dijo que era antisocialista y de intentar dar lecciones de no sé cuántas cosas más.

El caso es que la Fundación Guadalquivir y todo su entramado están recibiendo dinero público, cientos de miles de euros de dinero público que tenían que ir a parar a una barriada que necesitaba recibir los beneficios de ese dinero público, que lo han recibido por varias consejerías de la Junta de Andalucía. El caso es que lo ha tenido que ver toda España además en televisión, se les obligaba a trabajar a esos trabajadores desempleados, a los que se contrataba con un programa para desempleados y desempleadas en los domicilios de los dirigentes de esa entidad vinculados a su partido, haciendo masajes a la presidenta, limpiando su casa, se



les obligaba a ir a mítines políticos, no de Podemos, a mítines políticos de Pedro Sánchez y de usted misma, y se les obligaba además a pagar mordidas en sobres de su sueldo, el 20% de su sueldo era depositado en un sobre, sobre las manos de uno de los dirigentes de esa entidad, que era secretario general de las Juventudes Socialistas de Córdoba.

Y esto ocurre durante años hasta que hay un valiente que denuncia. Nosotros queremos que los funcionarios, los trabajadores vinculados a la Administración pública y también a las entidades que reciben dinero público no tengan que ser valientes, queremos que estén seguros, y para que estén seguros, algo ha fallado en la inspección de la Junta, la inspección que tiene que asegurarse de que el dinero va donde tiene que ir, cuando esto ocurrió durante años.

Queremos saber, bueno, el otro día, hubo una sesión de la Comisión de Empleo donde se dieron explicaciones acerca de cómo van los procesos sancionadores. Sobre esto también tengo algunas preguntas. Nos gustaría saber cómo van los pagos de reintegro que ustedes han exigido a este entramado. Nos gustaría saber también por qué solamente tenemos un procedimiento abierto, y ya en fase de solicitud de apremio, en la Consejería de Empleo y no en otras consejerías que han recibido mucho dinero también de la Administración Pública, como es la de Salud, Igualdad y Bienestar Social. Hemos encontrado en el Portal de Transparencia 185.000 euros para comedores sociales por parte de estas personas que han tenido como modus operandi esta forma de funcionar, y queríamos saber también la respuesta a una pregunta que hizo, en este caso, la diputada Cortés sobre por qué no se había recurrido a la Ley General de Subvenciones para exigir que se paralicen todas las subvenciones de toda la Administración pública andaluza, incluida diputación, ayuntamientos, todas las consejerías de la Junta de Andalucía. En lugar de eso, recurren ustedes a la Ley de Infracciones y Sanciones del Orden Social, a la Ley LISOS, que solamente pide la paralización de las ayudas en el ámbito de la Consejería de Empleo.

A nosotros nos resultaría absolutamente insoportable pensar que personas de esta catadura moral puedan seguir recibiendo el dinero que tenían que estar recibiendo las familias más humildes de Córdoba.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora, presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, no consentirle es contestarle con claridad, y eso es lo que haré cada vez que traiga a esta Cámara alguna pregunta que quiera poner en cuestión la honestidad del Gobierno que presido, y se lo diré con toda la tranquilidad pero también con toda la firmeza.

Usted sabe perfectamente que presido un Gobierno honesto, presido un Gobierno honesto que colabora con la justicia cada vez que alguna irregularidad o ilegalidad se ponga sobre la mesa, y que lo haremos persiguiendo siempre que todo euro público que se gestione en

Andalucía vaya destinado a aquello para lo que se aprobó. Y, mire, a partir de ahí podemos discutir lo que usted quiera.

Usted no es antisocialista por lo que ha dicho hoy aquí, sino por la exhibición que ha hecho, con orgullo siempre, lo ha dicho con mucha claridad, y hay frases que son suyas, no mías, como el «ni muerta».

Y cuando me habla de mi familia en política, yo no tengo familia en política, no sé si usted la tiene, yo no la tengo. Lo que hago es gestionar, como le decía, al frente de un Gobierno honesto, honesto y honrado, que, además, tanto concede conforme a ley como requiere conforme a ley. Siempre, y en esta Cámara, ha comparecido el consejero de Empleo para dar detalles de todas y cada una de las actuaciones, y usted tiene derecho a pedir más información, usted y cualquier miembro de esta cámara y cualquier ciudadano. Hágalo, sin problema, las veces que necesite.

Yo le diré, resumiendo la comparecencia que hizo aquí el consejero de Empleo, que esencialmente todas las actuaciones que hemos hecho, además que son las que marca la ley, han sido reintegrar la totalidad de las subvenciones que no han sido justificadas, no abonar las cantidades pendientes de abonar en ese 25% e imponer las sanciones correspondientes, concretamente algunas de carácter pecuniario, multas de 20.000 euros y, además, la pérdida automática de cualquier posibilidad de recibir ayudas, bonificaciones o beneficios derivados de la aplicación de esos programas en los próximos cinco años.

Las subvenciones se otorgan conforme a ley y, al mismo tiempo, su control, su gestión y su reintegro son también conforme a ley. Y lo hacemos siempre atendiendo a los criterios que marca la justicia. Si en algún momento una empresa nos lleva al Contencioso-Administrativo, es evidente, tendremos que esperar a la resolución de los tribunales.

¿Puede haber fallos y disfunciones? Puede haberlos, pero no puede confundir pedir reintegros con corrupción, que es lo que ha pretendido hoy, porque no es sinónimo, es el funcionamiento normal de las instituciones, y eso es lo que está haciendo el gabinete jurídico de cada una de las consejerías que den no esta subvención, sino cualquier subvención en Andalucía.

Y el otro día se lo dije y se lo repito hoy: que no le voy a consentir, que significa contestarle cada vez que haga falta, que usted venga aquí a darnos lecciones de honradez a los demás, ni a mi fuerza política, ni a ningún diputado de esta Cámara. Aquí puede preguntar cualquiera lo que desee, porque somos representantes legítimos de los ciudadanos y cada uno puede preguntar, en función también de cuál es su coherencia personal y política al frente de la gestión. Y, mire, cuando usted ha gestionado dinero público, por más que le moleste que se lo recuerde, cuando lo ha gestionado, todo, que ha sido poquito por cierto, ¿verdad?, muy poquito, no ha sido impecable, desde las multitas de tráfico de sus colegas hasta el material de campaña en las puertas de una campaña electoral. Y eso no dependía de una gran maquinaria, eso no dependía de una gran maquinaria administrativa, señora Rodríguez, esa era su voluntad, de cómo usted quería gestionar directamente esos recursos públicos.

Así que, siempre que usted me pregunte, pues yo estaré encantada de venir aquí y darle cumplida respuesta. Y le diré algo: me siento muy orgullosa de presidir un Gobierno honesto en Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Que colaboran ustedes con la justicia se puso en duda, por ejemplo, el día en que se nos habló de cómo desde la Delegación Provincial de Sevilla se mandaron documentos falsificados a los juzgados para tratar de que no se pillara a la Junta de Andalucía en una operación de nepotismo y de enchufismo, ¿eh? Eso se puede poner en duda.

Por otra parte, ustedes no han podido reaccionar hasta que un trabajador, jugándose hasta su propia salud personal, porque estamos hablando de personas, que puedo afirmar que son peligrosas, denuncia ante la Inspección de Trabajo, y, no obstante así, no se personan en el caso que se abre por vía penal hasta este año.

Es que usted me dices: «este caso es de hace años». Nos hemos personado nosotros antes que ustedes, siendo dinero público, que a usted le tiene que interesar más que a nadie que ese dinero público sea depositado otra vez en las arcas públicas.

¿Que no es corrupción llevarse dinero de los trabajadores, pagado con subvenciones públicas, para pagarse los lujos personales?, ¿qué no es corrupción llevarse a trabajadores, que están contratados con cargo a una subvención pública, para que le limpien a una el piso o para que le hagan un masaje, miembros vinculados a su partido que han recibido cientos de miles de euros en subvenciones? Mire, señora Díaz, si esto no es corrupción, pues no sé muy bien qué concepto tiene usted exactamente de corrupción.

Pero voy a insistir sobre las mismas preguntas: ¿cómo van los pagos de reintegro? A ver si se van a ir de rositas, sobre la poca cantidad de dinero que ustedes les han pedido. ¿Por qué no se utiliza la Ley General de Subvenciones para poder paralizar las subvenciones de todas las consejerías? O a ver si usted se cree que las prácticas que tenían en la Consejería de Empleo no eran las mismas que tenían en la Consejería de Igualdad y en Salud.

Garantías de que no vayan a recibir más subvenciones, eso es lo que le estamos pidiendo, de otras consejerías, no solamente de Empleo. Y no es verdad que haya garantía de eso. Y garantías de que esto no vuelva a ocurrir en la Administración pública, más inspección sobre las subvenciones que se les dan a las entidades.

Y, por otra parte, mire, yo muchas veces la he comparado a usted con la gestión del Partido Popular, con su gestión, y aquí, bueno, pues, en el caso de la corrupción, se ve que el Partido Popular recibe sobres del Ibex 35 y, al parecer, su partido, en algunos casos, o gente vinculada a su partido y a sus entidades sociales, se han estado financiando de sobres, pero de sobres rellenos con dinero de la gente humilde, y esto es incluso peor, esto es incluso peor.

*[Aplausos.]*

Si queremos una ley del 5% es para dar derechos, es para dar derechos, porque si se consolidan los presupuestos de la Consejería de Educación en un mínimo del 5% de inversión,

hay un compromiso firme de financiación; no es a discreción de la Administración de turno, que hace favores, que dice: «Aquí se dio climatización, aquí no, aquí sí, aquí no». Garantía de derechos es lo contrario del favor y es sinónimo de calidad democrática.

Muchas gracias.

*[Aplauso.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, le vuelvo a repetir con la misma tranquilidad: presido un gobierno honesto. Si una entidad que recibe dinero público de la Junta de Andalucía, o de cualquier Administración, actúa así, me parece igual de mal que a usted. Pero ¿por qué se lo imputa a este Gobierno? ¿Por qué imputa a un Gobierno la actuación de un colectivo que recibe dinero y que no lo gasta conforme ha tenido que ser así?

Y, mire, mire señora Rodríguez, con tranquilidad le digo: la Junta de Andalucía da, otorga las subvenciones conforme a ley, y las reclama conforme a ley, en todas las consejerías, en todos los departamentos y en todas las direcciones generales, siempre. Y usted, por mucho que ha intentado en estos tres años poner en cuestión que este era un gobierno honesto, no lo ha podido demostrar. Mírelo: ¿en qué quedó Aznalcóllar, señora Rodríguez? Dice: «Se ha personado...». Nosotros nos hemos personado cuando ha correspondido conforme a ley; el caso de la..., el caso de los funcionarios de la Delegación de Educación lo llevó la Junta de Andalucía a la Fiscalía. ¿En qué está quedando los fondos de formación? ¿Sabe cuál es su problema? Su problema es que usted pretende equipararnos a nosotros y a la derecha, pretende hacer saltar por los aires los acuerdos de la transición en este país entre los socialistas, los comunistas y aquellos que entendían, en su momento, que había que hacer un ejercicio de generosidad, pensando en el bien común de los ciudadanos. Y durante tres años solo se ha dedicado en esta Cámara a intentar poner en cuestión la honestidad del Gobierno que presido. Y, aunque le pese, no le voy a consentir, nunca le voy a consentir que ponga en cuestión ni la honestidad de este Gobierno, ni de mí como presidenta, de ningún diputado o diputada de esta Cámara, porque nadie nos puede dar lecciones de nada. Y menos quienes, cuando han estado al frente del manejo de poquitos recursos públicos lo han hecho como lo han hecho.

Mire, yo no diré nunca que en un ayuntamiento como el de Cádiz, porque unos trabajadores llevaran a su empresa a Fiscalía, a los tribunales, diciendo que estaban siendo explotados, que había abusos o que había comportamientos irregulares e ilícitos, como la asociación —sabe bien a la que me refero, ARCA; sí, perfectamente—, a la que ustedes persiguieron, intentaron desahuciar y después, llegaron los tribunales y archivaron, ¿verdad?, y archivaron; yo no diría que un comportamiento de una entidad sea imputable a un Gobierno. Usted está permanentemente intentando, intentando que el comportamiento de cualquier entidad que

colabore en Andalucía con una Administración pública gobernada por los socialistas, se traduzca en corrupción.

Yo espero que usted empiece ya, de una vez por todas, a recapitular qué ha hecho en estos tres años en esta Cámara: ha insultado a diputados a los que, después, los tribunales le han dado la razón, y no les ha pedido perdón; ha insultado al gobierno y a los funcionarios; intentó lanzar sombras sobre Aznalcóllar y, al final, tampoco ha pedido perdón; intentó sumarse, de otra manera, naturalizando lo que denunciaba la derecha en la formación, y tampoco lo ha conseguido y no ha pedido perdón. Piense en estos tres años qué ha conseguido, más allá de absorber al señor Maíllo y competir con él a ver quién es el nuevo dirigente de la fuerza política que están gestando. Para los andaluces, creo que lo que ha conseguido es bastante poco.

Muchas gracias, señora Rodríguez.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

**10-18/POP-000374. Pregunta relativa a la valoración de la situación de Andalucía cuando se cumplen tres años del mandato de su Presidencia**

BOPA 711, de 5 de junio de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Cuál es su valoración de la situación en Andalucía cuando se cumplen tres años del mandato de su Presidencia?*

**DSPA Plenos 126, de 7 de junio de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, una vez que se ha completado de nuevo los 109 diputados que conforman la Cámara del Parlamento de Andalucía, damos comienzo, como es habitual, a la sesión de preguntas a la Presidencia del Gobierno de Andalucía.

Lo hacemos, como es habitual, en primer lugar, por el grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Y para ello, tomará la palabra el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

No seré yo quien le va a afear que permita que el público aplauda, además de manera justa, al parlamentario señor Hidalgo, al que le auguro un gran porvenir por su brillantez, que conozco, y que evidentemente es un síntoma de que su carrera o su acceso al Parlamento tiene largo recorrido.

Quiero decir también saludando..., queremos saludar desde Izquierda Unida al nuevo Gobierno que ha tomado posesión en Madrid y desearle aciertos, porque sus aciertos serán, esperemos, los aciertos de la mayoría social.

Señora presidenta, hablando de efemérides, el próximo 11 de junio se cumplen los tres años en que usted fue elegida por este Parlamento. Y consideramos, desde nuestro grupo, que es una fecha y un momento acertado para abordar los tres cuartos de legislatura que se cumplen, conocer la situación de Andalucía y, sobre todo, la perspectiva del año que resta de legislatura. Porque en lo que toca a los tres años, desde el Grupo de Izquierda Unida, hemos visto a una Andalucía que ha estado en el debate político, pero no como proyecto común, que ha estado en el debate político no como proyecto diferenciado con políticas específicas de salida de la crisis, sino como una referencia, o como entidad o referencia a un proyecto personal: el suyo, el personal suyo, queriéndose ir a Madrid, año y medio de ausencia de Gobierno; año y medio de anuncios y reanuncios; tres años de fotos, de leyes, muchas de ellas, vacías de contenido y de presupuesto, que no se han traducido en una mejora de la calidad de vida de nuestro pueblo.

Usted ha tenido tres años detentando la titularidad del Gobierno de la Junta de Andalucía, pero, señora Díaz, usted no ha gobernado. Usted gestiona tiempo, anuncia y publicita, hace Consejos de Gobierno vacíos y sin músculo que parecen desayunos informativos. Le voy a poner un ejemplo que sintetiza la marca de la casa: durante..., en estos momentos no hemos..., coincidiendo con este debate, el pasado lunes el Defensor del Pueblo ha presentado una denuncia ante las masivas quejas de ciudadanos y ciudadanas andaluzas que, seis meses después de la entrada en vigor de la renta mínima de inserción, no han recibido ni una noticia sobre su derecho a conseguirla. Y estamos hablando de una situación desesperada económica y socialmente. Una renta mínima que era para usted el proyecto estrella de los presupuestos, a que nos achacaba al Grupo Parlamentario de Podemos y de Izquierda Unida que no oponíamos a ella, porque votábamos en contra de los presupuestos. Y, mire usted, nosotros éramos partidarios de la renta mínima, somos partidarios. Lo que no vamos es a avalar con foto o a blanquear su gestión.

Otra marca de la casa en estos tres años: todo aquello que no podía hacer, la culpa al Gobierno de Rajoy, pero eso ha cambiado, señora Díaz, y queda un año por delante de legislatura.

¿Cuáles son las medidas que va a adoptar al respecto en este nuevo curso?, porque lo que ha tenido hasta ahora lo ha caracterizado por tres principios: el de propaganda, el de quejío y el de incompetencia.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Lo del quejío me encanta, señor Maíllo, porque me recuerda siempre la fortaleza de nuestro flamenco como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

*[Aplausos.]*

Me alegro que salude la llegada del diputado José Hidalgo, me alegro que le encante la llegada del Gobierno de mi partido en Madrid, pero le noto un poquito impaciente hoy en su intervención, porque, en lugar de venir a hablar de qué hemos hecho en estos tres años, parece que viene en plan de campaña, como si usted estuviera ahora mismo debatiendo quién va a ser el cabeza del cartel cuando la absorción se culmine en los próximos meses. Tranquilidad, ya llegará el momento de la campaña, ya tendrá usted oportunidad de sacar todos esos clichés antiguos a los que ha recurrido en su primera intervención y poner en valor o en crítica lo que ha hecho este Gobierno a lo largo de este tiempo.

Se van a cumplir tres años porque, entre otras cosas, usted se sumó al bloque del no en Andalucía que durante 80 días impidió que el Gobierno echara a andar. Si no, hubieran sido ya los tres años, ya habríamos podido haber celebrar esos tres años.

En segundo lugar, este Gobierno ha tenido estabilidad política y económica en estos tres años para avanzar en Andalucía, cosa que no hubiese sido posible si esa estabilidad política y económica no hubiera sido una realidad. Se ha creado empleo, se ha crecido económicamente y se han recuperado derechos y otros que van a seguir recuperándose en los próximos meses. Porque el objetivo del Gobierno que presido en estos tres años ha sido: solventar los problemas de los ciudadanos, para eso estábamos aquí; defender los intereses de nuestra tierra, aunque a usted eso le suene a quejío, a mí me encanta; una salida justa a la crisis, que esas heridas los ciudadanos cuando antes las vieran sanar, y se avanzara en derechos sociales, y sobre todo generar confianza para crear empleo y para que Andalucía crezca. Y lo indicadores están ahí, le pueden gustar más o le pueden gustar menos, nuestra economía está creciendo en estos momentos en torno al 3%; en el año 2015, un 3,3; en el año 2016, un 2,9; y en el año 2017, un 3%. La cifra de parados se ha reducido desde que soy presidenta en más de medio millón de personas. Y además en estos momentos llevamos 18 meses por debajo de los 900.000, ya, por cierto, en los 800.000. Además, la ocupación en Andalucía crece en 284.000 personas desde el inicio de la legislatura. Y eso no son solo cifras, son personas, son familias que están encontrando una oportunidad, que no me conformo.

Me pregunta: «¿cuál es el balance?». Es positivo, pero no me conformo. No es perfecto, porque sigue habiendo familias que lo pasan mal, y otras muchas que, pese a tener un empleo, ese empleo no es de calidad. ¿Y todo podía haber sido mucho más? Claro que sí, si el extinto Gobierno del señor Rajoy no hubiese frenado la recuperación de los derechos de las personas en Andalucía, si hubiéramos tenido una financiación adecuada, si no hubiéramos sufrido recortes sanitarios, educativos, en el dinero que tenemos que recibir de dependencia, en las políticas activas de empleo, en vivienda, si hubiéramos tenido un plan de empleo público. Todas esas cosas hubieran hecho que la recuperación hubiese sido aún más rápida y, lo más importante, más justa para distribuir los derechos entre el conjunto de las personas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Efectivamente, señora Díaz, coincido con usted en que el quejío es un orgullo para el flamenco, pero para el flamenco no para gobernar a Andalucía.

Mire, cuando yo era director de instituto compartía reflexiones con los directores de centros educativos andaluces, y me quejaba de que había mucho quejío, y el quejío no servía para dirigir los centros educativos. El quejío está muy bien para el flamenco, el quejío está muy bien para el flamenco, pero no sirve para dirigir el Gobierno de Andalucía.

Usted habla de estabilidad y de recuperación. Desde luego, la moción de censura que hay..., usted me ha estremecido con su silencio, porque, hombre, absorbida, absorbida usted



con el nuevo presidente del Gobierno, que la ha dejado fuera del tablero de juego y ha dejado en evidencia su pacto con Rajoy.

Porque, mire, España es mejor sin Rajoy, Andalucía es mejor sin Rajoy. No sabemos si va a ser mejor con Pedro Sánchez, pero es mejor sin Rajoy. ¿Y qué es en lo que basa usted la estabilidad? Para usted, la estabilidad fue apoyar a Rajoy. Usted no es del «no es no», señora Díaz, y mire usted dónde está Rajoy. Para usted, estabilidad ha sido ser apoyada por Ciudadanos, como apoyó Ciudadanos a Rajoy. Y mire usted dónde está Mariano Rajoy. No confunda estabilidad con inmovilismo. Estabilidad no es que usted dure muchos días en el gobierno aferrada, eso no es la estabilidad, esa es su estabilidad, que no es la estabilidad de Andalucía. No es la estabilidad de las trabajadoras y trabajadores de Andalucía, cuyo 95% de contratos son temporales, o hablamos de la inmensa mayoría de los trabajadores, más del 50%, que no llegan a 1.000 euros al mes. Usted dice que tiene un Gobierno amigo y que se alegra. Será que Andalucía tiene un Gobierno amigo, porque lo que es usted, amigos, la verdad que pocos.

Usted, consideramos, señora Díaz, visto lo visto, que estos tres años ha estado en el lado equivocado. Bueno, quizás no sea eso por mi parte muy acertado, mejor decir que ha estado en el lado conservador, porque usted ha construido estabilidad en un imaginario en el que Rajoy esté Madrid y usted en Andalucía. Y mire usted cómo ha acabado. Con usted no habría habido moción de censura, señora Díaz, lo sabemos perfectamente, porque habría mantenido el apoyo a Rajoy, porque usted fue la que le dio al botoncito para que Mariano Rajoy gobernara frente al «no es no».

Usted ha perdido oportunidades en estos años, por ejemplo, para hacer políticas pioneras que ahora supusieran referencia de esos vientos de cambio; la aportación y la propuesta del Grupo Parlamentario de Podemos e Izquierda Unida para el 5% del producto interior bruto en educación, coherente con la línea de su partido en Madrid, que se salió del Pacto de Estado de Educación, porque el PP se negaba a reconocerlo. Y ha perdido esa oportunidad, se le ha caído un andamio de un edificio en ruinas. Y es que la marca de la casa, señora Díaz, y no es electoralismo, es un diagnóstico de lo que usted representa en un momento en el que pareció que ustedes estaban al lado o a la altura de esos vientos de cambio, como fue el 8-M. Se ha caído cuando conocemos que, hace pocos días, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha condenado a su Gobierno por cercenar el derecho de huelga en la Consejería de Sanidad. Marca de la casa. Y esa casa y esa marca se le ven a usted, está de capa caída y lo que no vamos a permitir es que arrastre a Andalucía.

Señora Díaz, ¿sabes por qué? Nosotros consideramos que este país está afrontando procesos de cambio con la caída de Mariano Rajoy como primera víctima, esperemos que no la última. Yo le invito a que salga de ese inmovilismo en el que usted se ha instalado, de mano de Ciudadanos, y que puede arrastrar a Andalucía. Señora Díaz, le queda muy poco, un año de legislatura, deje de ser un freno a los cambios que se están produciendo en el país y que deben darse en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

*[Aplausos].*

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, usted es un político oportunista, siempre, en todas sus intervenciones, y viene siempre a sustituir en esta Cámara la política por la moralina.

Sobre mi compromiso feminista, está muy por encima de lo que usted piense, bastante por encima de lo que usted piense.

Sobre el Gobierno de Rajoy, lo que ha durado, lo tuvieron muy fácil hace dos años: si se hubiesen abstenido hace dos años, pues el Gobierno socialista, que ahora ya por fin les gusta, llevaría dos años trabajando.

*[Intervenciones no registradas y aplausos.]*

Por lo tanto, es usted oportunista.

Y, mire, cuando me habla de si va a ser mejor, no tenga dudas de que un Gobierno con un presidente socialista en la Moncloa siempre va a ser mejor para Andalucía [aplausos], porque siempre ha sido así.

¿Sabe lo que ocurre? Lo que ocurre es que ha dicho así, de pasada, que si el Gobierno es más o menos amigo de Andalucía. Para mí, que mis compañeros tengan la oportunidad de dirigir España, que miembros de este Gobierno tengan la oportunidad de estar en un Consejo de Ministros haciendo bien para Andalucía, eso siempre es una noticia que agradecemos y que nos alegra, porque lo que yo nunca haría es lo que hizo usted, que es vetar a un compañero como Diego Valderas para que fuera elegido en esta Cámara. *[Aplausos.]*

En eso también somos distintos.

Y sus salidas de tono, sus salidas de tono no me van a distraer de lo que me preocupa, que son los intereses de los andaluces. Usted lleva todos estos meses o estos años viendo cómo termina convirtiéndose en una ruina, sí, en una ruina, a su fuerza política, por la que fue elegido en esta Cámara, ¿verdad? Y lleva todo este tiempo pensando en la demolición de Izquierda Unida y en su papel en la futura absorción de esa confluencia. Y, mientras usted está en la demolición, este Gobierno y esta presidenta estamos en lo que les interesa a los andaluces, esa es la diferencia.

Entonces, cuando venga a hablarme de ruina, piense en los escombros que va a dejar en su fuerza política y en la trayectoria de un partido que ha aportado mucho a Andalucía y también al conjunto de España.

Y si verdaderamente usted quiera aportar algo a Andalucía, le da tiempo en este casting y en este debate y en esa carrera preelectoral en la que está instalado. Si quiere aportar algo, súmese a iniciativas positivas para esta tierra.

Usted no va a poder negar, por ejemplo, que en materia sanitaria, en esta legislatura, se ha incrementado casi un 20% el presupuesto, un 19,5%; que los trabajadores públicos en

Andalucía están recuperando derechos; que la educación en Andalucía está marcando nuevos hitos, como la bonificación al 99% de las matrículas universitarias y todo el colchón social que además acompaña a la educación pública, universal, gratuita y de calidad que tenemos en Andalucía. Por cierto, lo conoce bien, la principal comunidad educativa pública de este país. El apoyo a la dependencia, la creación de empleo, empleo que además queremos que sea de calidad y va de la mano de la negociación, del diálogo con sindicatos y con patronal, porque es lo que creemos que es bueno para esta tierra.

¿Usted cree que datos como las exportaciones, que Andalucía lleve dos años liderando las exportaciones, son datos que caen del cielo? Es un trabajo profundo de este Gobierno, en un marco de estabilidad que, mal que le pese, las sociedades solo avanzan cuando tienen estabilidad política y económica. ¿Por qué no ha avanzado España en este tiempo? Pues porque no había estabilidad. ¿Y sabe por qué no la ha habido? Porque, en un momento determinado, les perdió más el tacticismo que el interés general de los ciudadanos. Si dos años después se han dado cuenta de que el camino era apoyar al Partido Socialista, pues bienvenidos a esta casa, señor Maillo.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000380. Pregunta relativa a un pacto sobre la educación y la sanidad**

BOPA 711, de 5 de junio de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Considera importante la presidenta de la Junta de Andalucía alcanzar un gran acuerdo en Andalucía para blindar la educación y sanidad públicas y su financiación?*

**DSPA Plenos 126, de 7 de junio de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Finaliza el turno el Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre lo hará el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías. Señora presidenta.

En el pasado debate general sobre la situación de nuestra comunidad autónoma, celebrado el 9 de mayo, hizo usted un llamamiento a todos los grupos políticos presentes en esta Cámara para plantear la necesidad de alcanzar un gran acuerdo que haga posible el blindaje del modelo y de la financiación de la educación y la sanidad pública en nuestra comunidad.

Señorías, este grupo parlamentario considera de enorme importancia que seamos capaces de alcanzar este acuerdo desde un diálogo serio y riguroso entre todos. Y, por eso, seguimos empeñados en reiterar nuestro llamamiento a toda la oposición, pero especialmente a las fuerzas parlamentarias que se dicen de izquierdas, para dialogar y alcanzar un gran pacto andaluz en defensa de la sanidad y la educación pública en Andalucía, los dos pilares fundamentales de nuestro sistema de bienestar.

Señora presidenta, sabemos que a la derecha no le gustan mucho los conceptos de público y de calidad, y que su modelo educativo y sanitario dista mucho del que defendemos los socialistas. Defendemos un modelo sanitario y educativo público gratuito, que no segregue, de calidad, que garantice la igualdad de oportunidades y que permita a todos los ciudadanos y ciudadanas que tengan los mismos derechos, sea cual sea su poder adquisitivo. Y, evidentemente, ese modelo es un modelo radicalmente opuesto al que defiende la derecha.

La sanidad andaluza, nuestro modelo sanitario, tiene ya más de treinta años, y es un sistema maduro, robusto con problemas, es verdad, pero también con grandes fortalezas. Tenemos el mayor sistema de salud de España, con más de ocho millones trescientos mil usuarios y más de setenta y cinco millones de actos médicos al año.

Nuestro servicio de salud tiene el presupuesto en estos momentos más alto de su historia, más de nueve mil millones de euros. Uno de cada tres euros del presupuesto se destina a sanidad. Y desde que usted es presidenta, señora Díaz, el presupuesto de la Consejería de Salud se ha incrementado en más de un 19%.

Aquí se realiza un esfuerzo muy importante para seguir manteniendo los niveles de calidad y el modelo universal de sanidad pública que siempre hemos defendido. Destinamos a la sanidad cerca del 6,4% de nuestro producto interior bruto, casi un punto por encima de la media española, mientras que otras comunidades más ricas que la andaluza destinan menos parte de su riqueza a la financiación de la sanidad pública. Nuestro sistema es un sistema moderno, a la vanguardia en prevención y en investigación, un modelo eficaz de gestión pública, que garantiza que todas las personas accedan a la asistencia en igualdad de condiciones, sea cual sea su nivel de renta, origen o lugar de residencia, al igual que nuestro sistema educativo.

En Andalucía la partida de los Presupuestos de la comunidad que se destina a las políticas educativas supera los 7.890 millones de euros, un 3,8% más que el pasado ejercicio y por encima del 4,8% de nuestro producto interior bruto, de nuestra riqueza. Mientras que en España se han estado privatizando durante la crisis elementos imprescindibles del sistema público educativo y de sanidad; en el caso de Andalucía y de nuestra educación hemos impulsado el sistema de becas más importante del país, ayudando a las familias en todos los aspectos, garantizando una renta indirecta de manera muy importante, tanto en la educación infantil, como en la educación básica, como en la educación universitaria.

Señorías, señora presidenta, después de lo vivido durante la crisis es de sentido común —se ha utilizado esta expresión en esta sesión— que tenemos..., los que creemos en un sistema público sanitario y en un sistema público educativo, tenemos la obligación de defender ese modelo, de blindar su financiación, de conseguir que estos dos pilares básicos de nuestra sociedad sigan garantizándose pase lo que pase en el futuro.

Y por eso, señora presidenta, insistimos, más allá de los tacticismos que algunos demostraron recientemente en esta materia, en nuestro llamamiento abierto a todos los grupos políticos al diálogo y el entendimiento para blindar nuestro modelo educativo y sanitario y para garantizar su financiación.

Señora presidenta, ahora tenemos una gran oportunidad. Ahora, que afortunadamente el panorama político ha cambiado, que acaba de tomar posesión un gobierno socialista en España, que tenemos la oportunidad de revertir una parte muy importante del inmenso daño que la derecha ha hecho a los españoles en estos años de plomo, y acabar con ese modelo de la derecha concretado en la salvajada de la Lomce, en el Decreto Ley 16/2012, en los recortes al sistema sanitario, en los copagos, en las privatizaciones, en la infrafinanciación de estas políticas públicas y de las comunidades autónomas, ahora tenemos una oportunidad, le decía, para ponernos de acuerdo en Andalucía y unir todas las fuerzas, especialmente hago un llamamiento a las fuerzas progresistas, para defender el modelo público y de calidad de la sanidad y de la educación y garantizar su financiación.

Y, por eso, queremos y defendemos la propuesta que usted hizo en ese debate, porque detrás de esa propuesta, y basado en la necesidad de alcanzar y de conseguir un nuevo sistema de financiación, que es indispensable para Andalucía y para nuestros servicios públicos, podemos conseguir ese objetivo de blindar un modelo público de sanidad y de educación y de garantizar también su financiación.

Voy terminando, señora presidenta.

Señorías de Podemos y de IU, y de Izquierda Unida, tendrán ustedes que pronunciarse en el futuro más allá del tacticismo, con rigor, con seriedad y con compromiso, y demostrar que de verdad ponen por delante, más allá del tacticismo, insisto, la educación pública, y lo ponen por encima de sus intereses y sus aspiraciones partidistas.

Deberían está preocupados, de verdad, por la posibilidad de alcanzar un pacto para blindar la sanidad y la educación, y no estar solo preocupados por alcanzar ese pacto para blindarse ustedes, en vez de las políticas públicas de sanidad y educación en Andalucía. Ese debería ser de verdad el objetivo.

Pero no nos fiamos, vamos a insistir pero no nos fiamos. Vamos a trabajar en esa línea, porque de izquierdas se es en función de lo que se hace, no de los lemas que se pone uno para ponerse a trabajar y presentarse ante la sociedad.

Por eso, señora presidenta, hay una tarea por delante. Nosotros compartimos y defendemos su propuesta. Vamos a poner todo el empeño. Ojalá las fuerzas políticas de este Parlamento se den cuenta de la importancia y de la trascendencia de su propuesta. Ojalá las fuerzas progresistas de este Parlamento se den cuenta de la oportunidad que se abre.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, ni en los momentos más difíciles de la crisis se puso en cuestión la universalidad de los servicios públicos en Andalucía. Ningún andaluz, ninguna persona en Andalucía está excluida de recibir las prestaciones, la atención tanto en materia educativa como en sanitaria que demande, y eso es una garantía de una comunidad autónoma donde defiende la equidad, la igualdad y la inclusión por encima de cualquier otra cosa. Y creo que si entramos en un ciclo económico distinto y con la estabilidad política y económica que tiene este Gobierno, hay que ser capaces de llegar a un gran pacto por parte de todas las fuerzas políticas que quieran en esta Cámara, más los representantes también de los trabajadores, más todas las organizaciones civiles que, de una manera u otra, han ayudado a blindar nuestra sanidad y nuestra educación en Andalucía, para que ese gran pacto de blindaje sirva en el futuro en situaciones adversas, como las que hemos atravesado, para que ningún gobierno insensible y cruel ponga en cuestión esos derechos.

Se ha dicho en el día de hoy aquí que contamos con 95.000 profesionales sanitarios y con 98.000 docentes, y la voluntad del Gobierno es ayudarlos para que la prestación de los servicios que cada día realizan la puedan hacer en las mejores condiciones, y nuestra política se va a seguir basando en garantizar la cartera de servicios tanto sanitaria como educativa; ampliar esa cartera de servicios, como ya estamos haciendo a lo largo del año 2017; mejorar las condiciones laborales y de acceso del personal sanitario y educativo, con la gran oferta de

empleo público que da estabilidad, con medidas como la interinización que hemos hecho de los empleados públicos en el ámbito sanitario; con la devolución de derechos; con el fomento de la carrera profesional; con todos y cada uno de los elementos que han venido a reconocer su trabajo, su esfuerzo y lo que han sufrido durante la crisis económica, y mejorando también infraestructuras, equipamientos sanitarios y educativos.

Se ha hecho a lo largo del año 2017 y se va a seguir haciendo a lo largo del 2018. Y todo eso, ¿para qué? Para cumplir con nuestra palabra. Prometimos blindar la sanidad pública ante cualquier intento de privatizarla, está ya en tramitación aquí en el Parlamento el Proyecto de Ley de Garantías y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Andaluz y será una garantía para ese blindaje.

Nos comprometimos a reducir en 90 días el plazo máximo de garantía de respuesta quirúrgica a todos aquellos pacientes que necesiten ser intervenidos por enfermedades cardíacas, y en junio del pasado año se publicaba en BOJA esa orden por parte de la Consejería de Salud, que hacía de obligado cumplimiento ese compromiso.

Se han ampliado a una treintena de enfermedades hereditarias las técnicas de diagnósticos genéticos preimplantatorios.

Hemos seguido mejorando la red de infraestructuras sanitaria. Desde el año 2015, en que echó a andar este Gobierno, han entrado en servicio más de 40 infraestructuras sanitarias, hospitales y centros de salud.

En educación, yo me comprometí en esta Cámara a incrementar en esta legislatura en 12.000 las plazas de Educación Infantil, y contamos con 23.000 más ya en estos momentos. También lo hice con las plazas de FP, y en el curso 2017/2018, y solo en oferta completa, hay ya dos mil más que el curso anterior. Hemos incrementado en 2.676 las plazas, los docentes de la plantilla pública en Andalucía, hay menos niños y hay más docentes, y tenemos en estos momentos la comunidad, como decía antes, educativa más grande, pública, de España, con 98.091 profesionales.

Por tanto, hemos ido cumpliendo todo lo que habíamos acordado, pero hay que dar un pasito más y toca hacer efectivo ese acuerdo global, para que esta Cámara por fin sea capaz de garantizar el blindaje en la educación y en la sanidad públicas en Andalucía.

Yo estoy convencida de que ahora es más fácil, con la sensibilidad de un Gobierno que sabe cuánto daño se les ha hecho tanto a la educación como la sanidad pública, con la excusa de la crisis, y que sabe perfectamente la obligación que tienen los gobiernos en España de garantizar el sostener los servicios públicos fundamentales, y vamos a aprovecharlo en el nuevo contexto político para llevar adelante un acuerdo de financiación que garantice la prestación de esos servicios, estando vigilantes también en cuáles son los recursos que llegarán a nuestra comunidad autónoma y, al mismo tiempo, poniendo las bases, como decía, de ese gran pacto, porque nuestra defensa de lo público es la mejor herencia que podemos dejarles a los andaluces.

Y aquellas fuerzas políticas en esta Cámara que quieran hacerlo tendrán la mano tendida por parte del Gobierno.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

**10-18/POP-000392. Pregunta relativa a empleados en el sector público andaluz**

BOPA 711, de 5 de junio de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Qué valoración puede hacer la presidenta de la Junta de Andalucía de la situación en estos momentos de los empleados en el sector público andaluz?*

**DSPA Plenos 126, de 7 de junio de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, y en su nombre toma la palabra el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, señorías, yo voy a intentar hablar de lo que creo que tengo que hablar en esta Cámara, que es de los problemas que afectan a Andalucía, y, evidentemente, en eso me voy a centrar, por una razón muy sencilla: porque sus señorías y los grupos políticos que están representados en este Parlamento todavía no se han dado cuenta de que ha llegado la hora de modificar el reglamento para que realmente sea un reglamento ágil que nos permita, en un momento de actualidad política, poder asumir debates de actualidad política y no tener que hacer una pregunta a la Presidencia, registrarla una semana antes, cuando una semana después han cambiado las cosas de la forma que lo han hecho. Pero, bueno, sigan ustedes en no querer mover nada porque a ustedes les va bien, porque siempre tienen más oportunidades de poder hablar en este hemiciclo.

Y, como le decía, señora Díaz, yo voy —como decía el señor Umbral— a nuestro libro. Nosotros hoy traemos una pregunta que está relacionada con precisamente la Función Pública. Parece ser que la Administración pública es eficiente y transparente, al menos la que nosotros defendemos; hay otras fuerzas políticas a las que no les interesa nada. Estamos viendo cómo en el día de hoy, con estos acontecimientos que acaban de suceder, pues más de tres mil empleados públicos de libre designación van a tener que buscar una nueva ubicación porque realmente la Administración se dedica sencilla y llanamente durante muchos años a situar o a colocar en aquellos puestos de responsabilidad y asesoramiento a personas afines a los partidos políticos y no precisamente a funcionarios públicos, como ocurre en muchos países de nuestro entorno. Nosotros queremos una Administración fundamentalmente que sea útil a los ciudadanos. En los tres últimos años, hemos sido capaces de incorporar a los presupuestos generales de la Junta Andalucía partidas presupuestarias muy importantes, pero los derechos parece que no, que no hemos terminado o no hemos conseguido ser capaces también de incorporarlos a la Función Pública.

Mire, en Andalucía, son datos que usted conoce, hay 261.438 empleados del sector público, 43.800 de la Administración General, 115.000 de la Educación, 7.500 de Justicia, 70.900 de



la Sanidad y 23.899 de las agencias. Estoy hablando de funcionarios, eventuales, de interinos y de laborales. Precisamente, señor Díaz, una observación: desde el 6 de marzo se encuentran sin Dirección General, precisamente por un decreto por el cual se sustituyó a la señora Concepción Becerra.

Pues bien, hasta ahora, la Ley de la Función Pública, anunciada por usted en junio del 2000, en julio del 2015, sigue pendiente también en junio de 2018, y sigue pendiente pese a los anuncios de su Gobierno y a palabras, por ejemplo, de la señora Montero, que ya hoy no nos acompaña y a la que le deseamos todos los éxitos posibles en su nueva etapa como ministra. Pues decía textualmente que se abría una nueva etapa marcada por el diálogo social en Andalucía.

Bueno, yo me alegro de que se abra esa etapa, a ver cuándo se cierra y realmente empezamos a recuperar derechos para los funcionarios públicos en nuestra comunidad autónoma.

Y al final, cuando hemos hablado de las deficiencias, de la falta de recursos humanos y materiales, usted, una vez más, hoy lo ha dicho aquí, el problema siempre ha sido de Rajoy, los males de Andalucía han sido de Rajoy y del modelo de financiación.

Mire, en Andalucía son hoy 2.333 los puestos de libre designación que dependen de la voluntad de su Gobierno, de la designación de su Gobierno. Yo no dudo de la capacidad y el mérito de las personas que los estén ocupando, pero sí es cierto que, si no llevamos a cabo una modificación importante, y en el punto 57 del acuerdo de investidura que usted y yo tenemos hablamos de que los funcionarios públicos, entre el nivel 26-30, pues puedan acceder a su carrera profesional por concurso y no por designación libre, en este caso, de los políticos de turno, pues veríamos reducidos esos 2.333 puestos a 167. Con lo cual, no habría ningún problema cuando hubiera un cambio de gobierno, un relevo como el que ahora se produce en Madrid, que a lo mejor, dentro de seis meses, pues los amigos de unos vuelven a salir y vuelven a entrar los amigos de otro. Por eso, nuestra preocupación precisamente por este punto del acuerdo de investidura, y nuestra pregunta, que creemos que es muy importante, para garantizar no solamente los derechos de los funcionarios públicos, sino también de la estabilidad y la normalidad en las instituciones.

Señora Díaz, ¿qué valoración hace usted como presidenta del Gobierno de la Junta de Andalucía de la situación en estos momentos de los empleados del sector público andaluz?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, mire, uno de los objetivos que tiene este Gobierno siempre es la estabilidad en el empleo público. Por eso, la mayor oferta de empleo público que se va a producir en España se va a producir en Andalucía, donde se les va a dar estabilidad a treinta y siete mil personas. Y eso no es sencillo; necesita un esfuerzo de diálogo con los sindicatos, de diálogo

con la Junta de Personal, dentro del Gobierno de Andalucía, y también con los distintos servicios. Pero era uno de los objetivos que tenía el Gobierno, esa estabilidad y esa tranquilidad para el empleado público, al que yo siempre le agradezco, todos los días, que en los momentos más difíciles de la crisis, gran parte del sostén de los servicios públicos ha sido gracias a su esfuerzo. Fundamentalmente, a esos miles en educación y en sanidad, que han hecho un esfuerzo enorme.

En las cifras que usted ha dado incluye personal eventual y personal de libre disposición. Si fueran los datos que usted da, ni siquiera llegaría al 1%; por lo tanto, creo que muy por debajo de la media del resto de gobiernos autonómicos, y ya no digo del Gobierno de España.

Pero, insisto, para nosotros nuestra prioridad es la estabilidad en el empleo público, valorando además el mérito y la capacidad y el acceso en igualdad de condiciones a la función pública. Por tanto, vamos a sacar esa oferta; como decía, en torno a treinta y siete mil personas, que se culminará al término de la legislatura.

Ya se han firmado acuerdos; es decir, ha hecho referencia a la voluntad que tenía la consejera —hoy ministra de Hacienda, afortunadamente para este Gobierno y para Andalucía—, María Jesús Montero, y ha habido dos acuerdos en esa voluntad de diálogo. Por un lado, el acuerdo para la defensa y mejora del empleo, que se suscribió el 15 de julio de 2015, prácticamente en el arranque de la legislatura, y el acuerdo de 2 de junio de 2016, de la mesa general de negociación común del personal funcionario, estatutario y laboral de la Administración de la Junta. Esos acuerdos recogían lo esencial, que es restituir derechos. Porque ha habido derechos que se han quedado en el camino, aparcados en Andalucía, que se pueden recuperar porque no se despidió a mansalva a los empleados públicos, y eso hay que recordarlo. En los años más duros de la crisis económica otros Gobiernos optaron por despedir a mansalva a empleados públicos para cuadrar las cuentas, para cuadrar el techo de gasto. Y en Andalucía, sufrió el bolsillo de los funcionarios, pero hoy esos mismos funcionarios que sufrieron están dentro de la Administración y pueden recuperar esos derechos.

En los años 2016 y 2017 se incrementó el salario de los empleados públicos un 1%, que era el máximo que permitía el Gobierno central. Se han devuelto los días adicionales de permiso por asuntos particulares y los adicionales de vacaciones por antigüedad. Se ha recuperado el cien por cien de las jornadas de trabajo y las retribuciones del personal no permanente, a lo que me refería antes, los que sufrieron para que no se despidiera a mansalva, sobre todo maestros, maestras, médicos y médicas y personal del sistema sanitario andaluz. Se ha reconocido el permiso retribuido para embarazadas. Se ha reducido la reducción voluntaria del 10% de la jornada laboral, también para el personal; eso se ha restablecido. Se ha regulado el permiso para el cuidado de hijos con cáncer o enfermedad grave. Se ha ampliado el catálogo de enfermedades que dan derecho a la percepción del cien por cien del complemento y a la totalidad de las retribuciones en los días de ausencia por incapacidad temporal.

Y para el 2018, para este año, se ha previsto un nuevo incremento salarial, a la espera de ver cómo quedan los Presupuestos Generales del Estado de 2018. Ningún empleado público a jornada completa cobra menos de mil euros. En febrero se abonó el último tramo de la paga

extraordinaria de diciembre de 2012. Y este año también se ha recuperado el 5% de los conceptos retributivos variables.

Y, además, se están reactivando otras medidas que van a incentivar y a reconocer a nuestros profesionales, a nuestros empleados públicos, como la carrera profesional y el desarrollo profesional de esos empleados públicos andaluces.

Es la voluntad del Gobierno, lo decía. La recuperación económica se notará si la sienten las personas, y evidentemente los magníficos profesionales que tiene la Junta de Andalucía, fundamentalmente la gran masa, en todo lo que se refiere a la prestación de los servicios públicos fundamentales, tiene que ir también viendo cómo recuperan esos derechos, que le he hecho un..., creo que detalladamente lo que ya se ha hecho. Y, por cierto, luego en la réplica, si quiere, hablamos también de las 35 horas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Señora Díaz.

Yo le agradecería que en la réplica habláramos del nivel 30, porque, insisto, tenemos un acuerdo de investidura, que parece que a algunas fuerzas políticas les duele mucho que tengamos usted y yo ese acuerdo, y que además, seamos capaces de garantizar la estabilidad necesaria en Andalucía. Porque usted acaba de hacer mención a esa oferta de empleo público; esa oferta de empleo público es gracias a que hay tres presupuestos aprobados en esta comunidad autónoma y que se pueden convocar esas plazas, evidentemente, y yo creo que eso es positivo para el conjunto de los funcionarios públicos.

Pero yo le hablaba de derechos, yo le hablaba de que, evidentemente, en nuestra comunidad autónoma, como en muchos lugares —pero desgraciadamente a mí, insisto, lo que me importa es Andalucía—, pues resulta que todavía nos encontramos con situaciones, pues yo diría que bastante fuera de lo que desearíamos.

Mire, le pongo algunos ejemplos. No se trata solamente de convocar plazas; hablo de los médicos de familia de unidades de urgencias hospitalarias. Se convocaron las plazas el 22 de septiembre del año 2016. A día de hoy, no sabemos absolutamente nada más. Yo creo que estas cuestiones, como muchas otras, ponen en evidencia que tenemos que hacer un esfuerzo por que nuestros profesionales no solamente puedan acceder a las plazas, a las convocatorias, sino también, después, poder mantener esos servicios. Porque todo no depende de la financiación, ¿eh? Evidentemente, el que hoy haya una situación diferente en nuestro país... Nosotros entendemos que, bueno, es una buena oportunidad, es una buena oportunidad en un sentido, y es que la señora María Jesús Montero, que va a ser la ministra de Hacienda dentro de unos instantes, si no lo es ya, mientras que hablamos en esta Cámara, pues va a ser capaz de sacar

adelante —no nos cabe la menor duda—, esos 16.000 millones de euros que son necesarios para garantizar los servicios básicos esenciales también en nuestra comunidad autónoma, y que Andalucía deje de estar infrafinanciada. Y, por lo tanto, ya eso no será un obstáculo para devolver derechos, para devolver oportunidades a los funcionarios públicos.

Pero yo le decía, y le insisto, me gustaría que habláramos de ese punto 57 del acuerdo. Es decir, si somos capaces de que los funcionarios, en este caso, puedan acceder a sus carreras profesionales sin tener que depender de ser amigos de usted, o de mí, o de otra fuerza política, yo creo que le haríamos un gran favor a la democracia y, sobre todo, a la estabilidad, también, en nuestra comunidad autónoma. Porque también hay muchos territorios, muchos países, donde hasta los Gobiernos funcionan cuando no hay Gobierno, es decir, cuando son los funcionarios públicos los que tienen que atravesar esas transiciones. Y creo que es una buena oportunidad que no debería usted dejar pasar, de resolver este problema de una vez por todas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señor Marín.

No sé si entender por sus palabras que el hecho de que la señora Montero ya hoy ocupe el Ministerio de Hacienda le puede hacer replantearse su posición sobre el modelo de financiación, porque ha dicho en sus palabras que es la garantía para el mantenimiento de los servicios públicos. Si fuera así, sería una buena noticia, y yo animo a que, en las próximas semanas, recapaciten y en este nuevo contexto económico, y en este nuevo contexto político, y en este nuevo Gobierno en España, puedan sumarse al acuerdo de la financiación en la defensa de Andalucía y de los servicios públicos en Andalucía. Piénselo, piénselo, piénselo y recapacite.

Sobre los PLD; los PLD son empleados públicos, funcionarios de la Administración andaluza, que, por cierto, acceden siempre a través de un procedimiento reglado. Y que, por cierto, procedimiento que siempre es fruto de la negociación con los sindicatos, cuando se establece. A veces, en esta Cámara tenemos la tendencia a sustituir a la representación de los trabajadores en las intervenciones que hacemos las distintas fuerzas políticas, pero creo que esa es una tarea que corresponde, como digo, en el marco del diálogo, de la representación sindical, junto con el Gobierno.

Por otro lado, me hablaba del concurso de 2016 de atención primaria. Sabe que fue recurrido, y hasta que el recurso no ha sido resuelto por parte de los tribunales no se ha podido publicar. Hoy se han publicado ya, hoy están publicadas esas listas de atención primaria.

Bueno, pues el Gobierno, como le decía, nuestra mayor voluntad es la estabilidad, y la estabilidad también dentro de la Administración. Igual que defendiendo la estabilidad política, defendiendo la estabilidad económica. Creo que la estabilidad dentro de la Administración ayuda a mejorar la prestación de los servicios públicos.

Y hemos impulsado las 35 horas, con todas las dificultades; se nos recurrió varias veces. Al final, acatando la sentencia, creo que ha habido un buen acuerdo de negociación con los sindicatos para hacer posible, por un lado, el reconocimiento de la jornada de los empleados públicos en Andalucía y, por otro lado, mejorar la prestación de esos servicios.

Estamos trabajando en reducir la temporalidad. Hemos llegado al límite máximo de la tasa de reposición; eso es lo que nos permite que entre 2015 y 2017 se han ofertado casi veinte mil plazas, 19.216, pero que antes de que finalice este año 2018 habremos ofertado más de 27.000 plazas en convocatorias ordinarias.

Seguimos reclamando que se eliminen totalmente las restricciones a la reposición de efectivos, y estamos trabajando para dar solución —como le decía— al elevado índice de temporalidad, que eso sí es verdaderamente una demanda, eso sí que genera incertidumbre por parte de los empleados públicos. Y todo eso es posible, entre otras cosas, y yo se lo agradezco, a la apuesta que distintas fuerzas políticas, en este caso la suya y la mía, hemos hecho siempre por la estabilidad de Andalucía. Nunca sería posible sin un gobierno como este, con una amplia mayoría validada en las urnas, pero también por la voluntad de diálogo que usted ha tenido siempre en la Cámara.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000396. Pregunta relativa a estabilidad política de Andalucía y España**

BOPA 711, de 5 de junio de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Cómo piensa contribuir la presidenta de la Junta de Andalucía a la estabilidad política de España y por ende de Andalucía?*

**DSPA Plenos 126, de 7 de junio de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular, y en su nombre toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, las ansias de poder de su partido y del señor Sánchez han demolido su discurso en Andalucía.

Mire, le voy a recordar unas palabras que usted dijo. Día 4 de septiembre de 2016, decía usted: «Con 84 escaños no se puede gobernar, los españoles nos han situado claramente en la oposición».

¿No se puede o ya sí se puede, señora Díaz?

Mire, usted sabe que, cuando se apaguen los focos, cuando se pase la novedad de los nombramientos, será imposible gobernar con 84 diputados sin hacer concesiones a populistas e independentistas. Sabe que el único nexo común de ese barullo de fuerzas políticas que han apoyado al señor Sánchez para llevarlo a la Moncloa lo que quieren es destruir la unidad de España y la igualdad entre los propios españoles.

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA

—Mire, usted fue la primera, la primera en apoyar la alianza de su jefe con unos señores que reniegan de España, que se sienten superiores a nosotros, que se mofan de nuestra cultura andaluza, incluso de nuestro acento, como hace el señor Torra, y yo, señora Díaz, por ahí no paso; usted ya ha pasado.

*[Aplausos.]*

Mire, no puede mantener... y no puede mantener que eso sea bueno para Andalucía sin traicionarse a sí misma, y lo que es más grave, sin dar la espalda al sentimiento mayoritario de los andaluces.

*[Aplausos.]*

Mire, le he oído, le he oído decir que si España va bien, Andalucía va bien, y yo en eso estoy de acuerdo. Pues, mire, con el Gobierno del PP en Andalucía le iba bien a Andalucía.

*[Intervenciones no registradas.]*

Sí le iba bien...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías.

El señor MORENO BONILLA

—Mire, el Gobierno que usted, Pedro Sánchez y los enemigos de España han derribado ha impulsado...

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA

—... la creación de 2.700.000 puestos de trabajo en los últimos cinco años, ha reducido el déficit del 9,6% que nos dejó su admirado señor Rodríguez Zapatero en un 3,1, ha bajado la prima de riesgo de 600 puntos a 70 y podríamos seguir así hasta aburrirla.

Mire, usted ha construido una legislatura basada en la confrontación, pensando que el señor Sánchez jamás podría llegar al Gobierno de España, y la pregunta que ahora nos hacemos es: ¿y ahora qué, señora Díaz? Si ya no está el Gobierno causante de todos los males de Andalucía, ¿qué excusa va a poner ahora para tapar su incapacidad al frente de la Junta de Andalucía? ¿Cuál va a ser esa excusa?

Su problema es que el discurso se la ha caído, señora Díaz, y se la ha caído porque es falso.

Todos sabemos que usted va a ser víctima de su propia demagogia. Para empezar, ahí están ustedes asumiendo los Presupuestos Generales del Estado que hasta hace un cuarto de hora eran muy malos para Andalucía y muy malos para España.

*[Aplausos.]*

¿Por qué no le exige, señora Díaz, por qué no exige a su Gobierno, al Gobierno socialista, que cambie lo que consideraba usted un atropello, un castigo y un agravio a Andalucía? ¿Por qué no lo hace, señora Díaz?

*[Intervenciones no registradas.]*

Mire, qué paradoja, qué paradoja que ese presupuesto que han criticado tanto y tanto lo vaya a gestionar, precisamente, su exconsejera. Esa es la foto de su demagogia, señora Díaz.

Mire, este Parlamento, señora Díaz, tiene un acuerdo muy claro, un acuerdo muy claro sobre financiación autonómica. Todos los grupos, a excepción de Ciudadanos, firmamos un compromiso en defensa de Andalucía. Yo lo he apoyado cuando gobernaba el Partido Popular y cuando el presidente del Gobierno era Mariano Rajoy, porque era y porque es necesario para Andalucía, y siempre reclamamos más recursos a Andalucía. Ahora, que el presidente es

su amigo, el señor Sánchez, ahora que la ministra de Hacienda es su amiga, su amiga, María Jesús Montero, ya no tiene usted ninguna excusa para que ese modelo de financiación, esas propuestas que nosotros habíamos hecho y hemos aprobado en este Parlamento se hagan una realidad.

Por eso, señora Díaz, supongo que el Consejo de Política Fiscal y Financiera se va a reunir en este mes de junio, tal como estaba previsto. Supongo también que ya tendrá el compromiso de que van a venir a Andalucía los cuatro mil millones de euros de financiación extraordinaria, que hemos aprobado en esta Cámara, señora Díaz.

Mire, usted ha repetido hasta la saciedad —ha sido un latiguillo constante en los últimos meses—, que Andalucía no podía esperar más un nuevo modelo de financiación. Lo ha dicho muchas veces. Pues no espere, señora Díaz. No espere ni un minuto más.

Imagino que ya le habrá pedido una reunión al señor Sánchez y me imagino también que le habrá pedido una conferencia de presidentes autonómicos. Señora Díaz, usted y sus intereses particulares generan incertidumbre permanente en nuestra tierra, en Andalucía, y por eso le pregunto: ¿cómo piensa contribuir a la estabilidad política de España y Andalucía?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

Señorías.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, yo creo que hoy usted tiene un papelón en esta Cámara, yo lo comprendo.

*[Risas.] [Rumores.]*

Si no he arrancado todavía.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Señorías, por favor.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Están tomando posesión en estos momentos los ministros, deje que lleguen a los ministerios. Solo tenga unos minutos, nada más, de tranquilidad, que lleguen a los ministerios.

Yo creo que nunca va a notar tanto una tierra el cambio de una letra en un apellido: Montero por Montoro.

*[Aplausos.]*

Creo que el cambio, va a ser sustancial.

*[Aplausos]*

Mire, me habla de qué voy a reivindicar. Lo mismo que venía reivindicando: lo que es de Andalucía, lo que son los intereses de esta tierra, que por cierto, son los intereses que usted parece que hasta hoy no conocía, y no ha tenido el valor de reivindicarlos.



Estamos en este país como estamos por responsabilidad del Gobierno de su partido, y por la responsabilidad del presidente del Gobierno. Y dejen ya de enfrentar a los españoles. Cuando la señora Ana Mato salió...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, por favor.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Yo entiendo que hoy el informe [...] a su alrededor es mortal, pero...

Cuando la señora Mato salió presidenta del Gobierno, en ese momento, ¿no se mofó de los andaluces por los votos con las que fue elegido? Ya está bien. Intentemos construir, en lugar de dividir, y no enfrentar. Creo que es absurdo además, que haga una sobreactuación de las reivindicaciones de Andalucía. Estamos en junio; en mayo era el presidente del Gobierno Rajoy. ¿Por qué no se celebró el Consejo de Política Fiscal y Financiera, que se comprometió conmigo aquel miércoles de feria, a celebrarlo? ¿Por qué se citó al consejero de Fomento horas antes, la tarde antes de la presentación de los presupuestos y aprobación en el Congreso de los Diputados? Porque no se quería acuerdo. Y yo pienso de los presupuestos lo mismo que pensaba hace un mes: que son malos y un atropello a Andalucía, y que fue la última herencia, el último regalo que el Gobierno del Partido Popular le hizo a Andalucía: volver a castigar Andalucía.

*[Aplausos.]*

Y mire, que España iba bien, que Andalucía iba bien... ¿Iban bien los 730 millones que han tenido la oportunidad de debatir con la señora Gómez? Que por cierto, se ha quitado independencia a Andalucía; de eso, sabe usted bastante ¿verdad? ¿Iba Andalucía bien, cuando año tras año, en las inversiones...?

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías por favor.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—¿... cuando año tras año, en las inversiones, se castigaba a Andalucía, cuando no se nos daba la financiación adecuada, cuando no se escuchaba a Algeciras-Bobadilla-Granada? ¿Sabe que todavía, se han ido y el tren no ha llegado, no ha llegado la alta velocidad a Granada? Sí, Andalucía iba bien. Deje que los ministros lleguen, como le decía, a los ministerios.

Porque yo estoy convencida que mis compañeros de partido le van a poner sensibilidad al Gobierno con esta tierra. Va a tener mucha más sensibilidad con esta tierra, mis compañeros del PSOE: Pedro, la consejera -hoy ministra- Montero, todos y cada uno de ellos, desde el Gobierno de España, con esta tierra que, -Luis Plana también-, todos mis compañeros.

¿Sabe una cosa? Para mí es una garantía que tanto Luis Planas como María Jesús Montero estén al frente de la Agricultura y de Hacienda. Porque será bueno para Andalucía.

*[Aplausos.]*

Lo que sale de Andalucía para Madrid, a mí me agrada. Preocúpese usted más, de lo que viene de Madrid para sus filas, y de lo que va a tener que gestionar a partir de ahora.

*[Aplausos]*

Y mire, termino, yo no voy a cambiar, yo no voy a cambiar, yo no voy a cambiar; usted, seguramente sí. Voy a seguir reivindicando lo que sea bueno para Andalucía, desde la firmeza de la defensa de esta tierra. Y le decía que yo no voy a cambiar; usted, seguramente sí.

Y con eso simplemente en lo que va a profundizar es en ese déficit de credibilidad que tiene en Andalucía. Porque señor Moreno, cuando el señor Rajoy cayó en la lona, usted se lo encontró como siempre, tumbado en el suelo.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Espere, señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Mire señora Díaz, se le nota a usted la alegría que desprende por todos los poros de ver a Pedro Sánchez en la Moncloa.

*[Risas.]*

Se le ve la alegría. A usted le miramos la cara y se le nota la alegría, hija, no puede disimularlo.

*[Aplausos.]*

Mire usted, señora Díaz, si usted cree que estos presupuestos son malos para Andalucía, ustedes ahora gobiernan España, cambien los Presupuestos Generales del Estado.

*[Aplausos.]*

Porque lo pueden cambiar si lo consideran. No sea incoherente, señora Díaz. No sea incoherente.

Mire usted, usted es la reina de las contradicciones, señora Díaz; la reina de las contradicciones. No le podemos creer, porque siempre hace lo contrario de lo que dice. Mire usted, hace dos años usted decía: los votos de los andaluces no van a servir para pagar los privilegios de Colau. Y tenía parte de razón, es verdad que los votos de los andaluces no han servido, pero los votos de los diputados socialistas en Andalucía, sí han servido señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Sí, han servido.

Mire usted, hace cuatro meses se fue usted a Bruselas y dijo: Susana Díaz alerta en Bruselas de populismos y nacionalismos, y dijo señora Díaz, y dijo que era una enfermedad el nacionalismo de la democracia, señora Díaz. Lo dijo usted en una entrevista de El País. ¿Quién está enfrentando ahora, señora Díaz?

Mire usted, señora Díaz, usted ha hecho una legislatura que la ha basado, básicamente, en la confrontación. Usted no tiene gestión, usted no resuelve los problemas de los andaluces.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Moreno, perdone, que se la ha caído.

*[Rumores.]*

Siga con el uso de la palabra.

El señor MORENO BONILLA

—Y para tapar esa falta de gestión, su recurso dialéctico, su recurso político, ha sido permanentemente recurrir al Gobierno de Rajoy: «el Gobierno Rajoy tiene la culpa de esto, el gobierno de Rajoy tiene la culpa de lo otro».

¿Qué es lo que pasa ahora señora Díaz? Que ahora vemos, la incongruencia de su discurso; ahora vemos que, evidentemente, a usted todo ese discurso se la ha caído en tan solo unos días, porque nunca pensó, nunca pensó que esto podía pasar. Y sobre todo, ya estamos acostumbrados, de sobra sabemos que en Andalucía el socialismo andaluz se convierte en un corderito, señora Díaz, cuando gobierna el Partido Socialista Obrero Español. Y ahí usted no nos va a fallar. Porque a usted le falta valentía para enfrentarse a su jefe, señora Díaz. Porque no ha querido nuevos problemas internos en su partido, y nos está buscando un enorme problema a los andaluces. No ha superado el fracaso usted de las primarias, y Andalucía lo va a pagar. Y va a pagar lo de las consecuencias. Usted lo sabe, pero no se atreve, sin lugar a duda, a levantar la voz.

Por eso, señora Díaz, usted sabe que Sánchez le ha vuelto a hacer un roto. Le ha vuelto a poner en evidencia, y le obliga una vez más, a reajustar su paso. Pero le importa, a usted le importa poco Andalucía; porque lo único que le importa es usted.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta. Señorías.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, yo creo que usted debería calmarse, debería calmarse, porque estoy convencida de que este Gobierno va a ser bueno para Andalucía. ¿Y sabe una cosa? Lo que es bueno para Andalucía es bueno para mí. En cambio, el tiempo nos está demostrando, que lo que es bueno para Andalucía no está siendo bueno para usted.

Y esa es la acritud que en el día de hoy, ha traído a esta Cámara. Me habla de nacionalismos, de declaraciones. Yo sigo pensando lo mismo. No he cambiado, soy la misma y pienso de la misma manera. Dígame en ese Gobierno, ¿dónde están los independentistas, que aún no los he visto señor Moreno? Dígame ¿dónde están los independentistas en ese Gobierno?

*[Risas.]*

Si hasta el propio presidente de Castilla y León, de su partido, ha salido valorando la solvencia, el talento y la experiencia de ese Gobierno.

Yo creo que a usted le preocupa otra cosa, y le preocupa el AVE que viene de vuelta. Pero ese es su problema, no es el mío; no es el mío, señor Moreno, es el suyo.

Que pienso lo mismo que pensaba entonces. Que voy a defender lo mismo que he defendido siempre. Hoy me preguntaba por la estabilidad política. Siempre, desde Andalucía hemos ayudado a la estabilidad política en España. ¿Usted cree que ahora, diciendo «bloqueamos el Senado para que no haya presupuestos», es una manera de ayudar a la estabilidad política?

Su intervención es fruto de ese cinismo, y la diferencia es que no se sabe lo que piensan. No se sabe lo que piensan porque todavía, hoy, están en esa situación doliente de quienes salen del Gobierno por lo que han hecho. Aquí ha habido una moción de censura, que es un elemento constitucional, que lo recoge la Constitución, igual que recoge el 155 o el 153, por el que yo estoy aquí al frente de este Gobierno.

¿Y sabe por qué? Porque había un hartazgo enorme en la sociedad española, y no ha habido un presidente del Gobierno que quiera asumir la responsabilidad, porque se han enfrentado ustedes con muchísima gente, con los trabajadores y con los sindicatos, por cierto, con una reforma laboral infame, que ahí están los resultados. Se han enfrentado con toda la comunidad educativa...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... con toda, ahí está la Ley Wert, rechazo unánime.

Han sacado a la calle a los pensionistas, porque ni tan siquiera se daban cuenta el deterioro que estaban haciendo en quienes habían sacado adelante a familias enteras. No habían aceptado subir una miseria, quedarse en el 0,25%. Y al final, en el último minuto y en la campana, quieren negociar una subasta porque veían que iban a perder el poder.

Se han enfrentado con el mundo de la sanidad, de la educación, de la dependencia, con todo el mundo, y usted habla de una moción de censura injusta. Rajoy ha hecho lo que ha hecho porque se tenía que ir a su casa, si no, no se hubiera ido 48 horas después, como se ha ido. Sabía que se tenía que ir a su casa. Y dice que lo ha hecho por él, por su partido y por su gobierno. Por él y por su casa, le deseo lo mejor. Por su partido, la verdad es que me importa poco, no tengo nada que opinar. De lo que sí estoy segura es que España va a estar bastante mejor sin Rajoy en La Moncloa.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000413. Pregunta relativa a condiciones laborales de las personas que hacen posible la atención a la dependencia en Andalucía**

BOPA 711, de 5 de junio de 2018

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué valoración hace su Gobierno de las condiciones laborales de las personas que hacen posible la atención a la dependencia en Andalucía?*

**DSPA Plenos 126, de 7 de junio de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos y, en este caso, formulará su pregunta la portavoz adjunta, la señora Gómez Corona.

Señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora presidenta. Encantada de debatir hoy con usted. No quería dejar pasar la oportunidad de felicitarla, bueno, a usted y a todo su grupo parlamentario, por la llegada de Pedro Sánchez a la Presidencia del Gobierno de la nación.

Aprovecho también para felicitarles por el nombramiento de María Jesús Montero como nueva ministra de Hacienda, esperando que eso sea algo bueno para toda Andalucía.

Señora presidenta, junto con la Educación, la Sanidad, la Vivienda, el sistema público de pensiones, la dependencia constituye uno de los elementos esenciales que el Estado debe garantizar para asegurar a su ciudadanía una vida digna. Su importancia se acrecienta, además, en una sociedad que envejece, porque, afortunadamente cada vez vivimos más tiempo. Ello nos obliga a replantearnos el valor de los cuidados y a repensar el papel que deben jugar en la sociedad como algo que no puede quedar reducido al ámbito de lo privado. La forma en la que nos organicemos para dar respuesta a las necesidades humanas va a determinar los valores que defendemos como sociedad.

Sé que usted comparte conmigo ese valor fundamental de la Dependencia. Fue un gobierno socialista el que en el año 2007 aprobó la ley. Sin entrar a valorar ahora los problemas de su puesta en marcha, que quizás adolecieron de una falta de previsión en cuanto a su financiación, en cuanto a su coste total, no podemos sino calificarlo de acierto, de un gran acierto, sin duda.

También somos conscientes de los problemas de financiación derivados de la falta de cumplimiento del Gobierno del Partido Popular que, en los últimos años, no ha llegado a sufragar ni el 20% del total de los gastos del sistema, cuando el compromiso era el 50%. Precisamente por cuestiones como esta, aunque no solo, también por otras muchas, mi partido ha apoyado sin fisuras y sin condiciones la moción de censura que ha llevado a Pedro Sánchez a la Moncloa.

Hemos escuchado muchas veces a la consejera de Igualdad afirmar que el Gobierno andaluz sostiene la dependencia a pulmón, pero lo que no nos ha contado es que la dependencia se está sosteniendo a costa de asfixiar a las personas que trabajan para el sistema.

Mire, la situación laboral de la agencia para los Servicios Sociales y la Dependencia de Andalucía es caótica. Cuenta con personal proveniente de tres entidades distintas, lo que provoca que tengamos hasta tres escalas salariales diferentes para un mismo puesto de trabajo. Con diferencias salariales que pueden alcanzar, en algunos casos, los 3.000 euros al año. Tenemos personas que, después de 9 años de trabajo continuado, continúan como aprendices, aprendices después de 9 años. Otras, que tienen reconocidos trienios por antigüedad y los cobran; otras que los tienen reconocidos y no los cobran, y otras a las que ni siquiera se les reconoce.

Siguiendo en el caso concreto que nos ocupa, me gustaría destacar especialmente la situación de las teleasistentes, y digo las, porque son en su gran mayoría mujeres. ¿Sabe los problemas que tienen muchas de ellas para conciliar su vida laboral con su vida personal? Seguramente, usted en su respuesta me diga que se está trabajando en el convenio colectivo de la agencia, pero lo cierto es que a día de hoy todavía la agencia para los Servicios Sociales y la Dependencia, que depende directamente de la Consejería de Igualdad para más inri, no cuenta siquiera con un plan de igualdad para su personal, y tampoco ha logrado llevar a la práctica ese convenio colectivo, contando ya con un preacuerdo de julio de 2017, y que se inició..., que inició su negociación en octubre de 2015. No estamos cuidando, señora presidenta, a las personas a las que encargamos que cuiden. No cuidamos a las personas que cuidan.

No sé si sabe los problemas por los que atraviesa el personal valorador de la dependencia. Para la puesta en marcha de la ley, empezaron a prestar sus servicios hace más de 10 años como personal funcionario interino y, a día de hoy, todavía no se les ha permitido realizar ninguna prueba para acceder a su puesto de trabajo de manera definitiva. Después de 10 años desempeñando su labor, se han ofertado sus plazas mediante un concurso al que no han podido concurrir por su condición de interinidad precisamente, y ahora es posible que no puedan seguir en sus puestos. Conste que no estamos cuestionando los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, pero lo que en ningún sitio dice la Constitución es que esos principios sean incompatibles con el sentido común.

A la vista de todo esto, señora presidenta, ¿qué valoración hace su gobierno de las condiciones laborales de las personas que hacen posible la atención a la dependencia en Andalucía?

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Gómez, le agradezco su tono y le agradezco la felicitación a la fuerza política en la que milito, al presidente, y a la que hasta ayer fue consejera de este gobierno, gracias por su tono.

Y me alegro que reconozca la importancia de la dependencia, porque otras veces dentro de su fuerza política en Andalucía he llegado a escuchar afirmaciones como que les habíamos vendido a los andaluces que era el cuarto pilar del Estado del bienestar. Sus palabras de hoy reconociendo la dignidad de la dependencia y cómo se amplió el derecho para las personas con más necesidad en nuestra sociedad es algo que también he de poner en valor, sobre todo porque estamos ante el principal sistema de dependencia en España, el principal, lo ha dicho en sus palabras, a pesar de los recortes, a pesar de no recibir lo que nos corresponde en Andalucía, a pesar de que, desde que llega Rajoy hasta que se va a Rajoy, hay 730 millones que desaparecen de la dependencia para financiar a nuestros dependientes y la atención que reciben en Andalucía, aquí lo hemos mantenido a pulmón. Estamos hablando de 200.000 personas atendidas, de 256.000 prestaciones, de 1.214 millones de euros de presupuesto para el año 2018, por cierto, que votaron en contra, con los que se podía mantener este sistema de dependencia. Así que me parece bien que se preocupe por las condiciones de los trabajadores, pero nosotros, además de preocuparnos, nos ocupamos. Por eso, sacamos adelante un presupuesto que pudiera garantizarlo.

Ha hablado del preacuerdo de julio del 2017. Sabe perfectamente que ese preacuerdo se ha visto condicionado por el acuerdo que los sindicatos han tenido en España, han llevado a cabo en España con el Gobierno de la nación. Que nosotros, a pesar de sostener el 82% de la financiación y de todas las dificultades del mundo, que no le voy a contar, lo sabe perfectamente, por ser una comunidad infrafinanciada, esto era un elemento a proteger, a blindar por parte del Gobierno. Y, entre otras cosas, somos la única comunidad autónoma, por poner un ejemplo, que quienes validan la dependencia trabajan dentro de la Administración, son parte de la Administración, son empleados públicos. Y somos también quienes mantenemos en el servicio de teleasistencia como empleados públicos. Es una diferencia sustancial.

Bueno, a pesar de todo eso —como le decía—, 45.000 profesionales. Usted me ha hecho referencia a los 1.593 que prestan el servicio en la agencia, en la sede central o en las delegaciones. Sabe perfectamente que vienen de tres convenios colectivos distintos, que se tienen que fusionar, y que yo confío en que se llegará a un acuerdo. Estoy convencida que se va a llevar un acuerdo, pero ¿sabe dónde tiene que llegar a un acuerdo?, con los representantes de los trabajadores, que son los representantes legítimos que tienen que negociar en qué condiciones, y que yo estoy convencida, además, que lo harán conforme a la ley.

Me hablaba de los valoradores y me hacía referencia a una cosa muy concreta. Ahí ha habido un concurso de traslados. Y un funcionario que gana su plaza, comprenderá que tiene derecho a ocuparla, ¿no? Y eso no va de sentido común, eso va de cumplimiento de la ley, de cumplimiento de una plaza que ha obtenido concurriendo por su mérito y su capacidad. No me pedirá que vulnere la ley y que un funcionario público no acceda a su plaza por sentido común, ¿de quién? Creo que la obligación que tiene cualquier gobernante es cumplir la ley y hacerla cumplir.



Yo sí le pediría que aquello que crea que enriquezca nuestra prestación, el apoyo a la dependencia, tendré la mano tendida, pero no se sume a la campaña de deterioro de la derecha, de deteriorar los servicios públicos, porque no confían en ellos, porque no creen en ellos, porque eso es propio de quien no cree en el Estado del bienestar. Y estoy convencida de que no es su caso.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señora presidenta, por su respuesta.

Entenderá que no hemos cuestionado, todo lo contrario, el valor de la dependencia. Y también entenderá que el hecho de que en otras comunidades autónomas la situación pueda ser peor, a nosotros no nos exime de hacer nuestro trabajo, de estar vigilantes con la labor que aquí se realiza.

Si la situación laboral del personal de la agencia merece en sí mismo un capítulo, y por eso hacíamos hoy la pregunta, porque nos parece inasumible, inasumible que la Junta de Andalucía adopte prácticas empresariales propias de otros países con otros niveles de desarrollo, ahora me gustaría centrarme en la repercusión que esta situación tiene sobre el servicio que se presta, sobre la dependencia. No hablamos de una situación puntual en la Administración, se trata de un problema endémico de la Junta de Andalucía y que se reproduce en multitud de entes instrumentales y que evidencia un crecimiento sin planificación y una gestión improvisada, un caos organizativo que tiene efectos en el servicio prestado y que es fruto de un proceso de integración ejecutado sin rigor y cuyos resultados son cuestionados periódicamente, no por mi grupo parlamentario, sino por resoluciones judiciales que una tras otras van poniendo en cuestión el proceso, el cómo se ha hecho ese proceso. Por ejemplo, tenemos listas de espera en la dependencia de más de dos años, ello mientras vemos cómo en el servicio de valoración de la dependencia, por ejemplo, hay más de cincuenta plazas vacantes que no se cubren. ¿Podemos permitirnos eso? Desde luego que no podemos. En Andalucía hay personas que mueren antes de haber visto reconocido su derecho, y muchos han visto reconocido su derecho y están en esa situación de limbo de la dependencia en la que, mientras se te reconoce que eres dependiente hasta que se te encadena alguna prestación, pasa un tiempo en el cual no tienes derecho a nada. Muchas personas mueren en ese tiempo, mueren en Andalucía.

Siguiendo con la teleasistencia, tras ser eliminado en la práctica el servicio de llamadas salientes, no porque se haya eliminado, sino porque las teleasistentes no tienen capacidad para realizarlas, por la carga de trabajo que asumen, recientemente se han contratado los servicios de una empresa para realizar llamadas de comprobación a las personas usuarias, recibiendo acceso a datos personales. Y aunque seguro que se ha contado que la autorización pertinente,

nosotros eso no lo estamos cuestionando, conociendo los precedentes de su Gobierno, no podemos dejar de pensar que el fantasma de la privatización sobrevuela la teleasistencia, sobre todo teniendo en cuenta que la empresa que ha cedido estos datos y ha realizado llamadas de comprobación es Ilunion, que, al parecer, ha comenzado a prestar este servicio de manera privada.

Le pediríamos hoy que nos diga si eso va a ocurrir y que se comprometa a no hacerlo. Mire, señora presidenta, es imposible ofrecer calidad sobre la precariedad.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Gómez, cuando utiliza términos como «caos» o «fallecimientos» y genera esa imagen negra es el mismo discurso de la derecha, no cambia en absoluto.

Y, mire, no es verdad, no es verdad que se esté privatizando ningún servicio. Ahora le digo lo que siempre le he dicho a su fuerza política: si pretenden prestar todos los servicios públicos desde lo público, lo que quieren es poner en riesgo el estado del bienestar, porque saben que eso es insostenible en ningún lugar del mundo, en ningún lugar del mundo. Y aquí, en cambio, antes se lo he dicho en la intervención, somos, por ejemplo, la única comunidad autónoma en la que las personas que se encargan de validar la dependencia y los servicios de teleasistencia, el botoncito, se hace con trabajadores públicos, la única comunidad autónoma de España. Ahora, no me pida que todos los servicios públicos de la Administración autonómica se presten desde lo público, porque eso es una manera de pedir que no hagamos sostenible el estado del bienestar.

Sabe perfectamente, lo ha reconocido, sabe que el 82% de la financiación la estamos sacando a pulmón, que a pesar de haber perdido o de haber sido recortada en 730 millones por el extinto Gobierno de Rajoy la dependencia, aquí hemos mantenido la atención a 200.000 personas y 256.000 prestaciones, 256.000 prestaciones, el 82%, a pulmón, porque estamos convencidos de que es dignidad para las personas, que es respiro familiar, que hay familias que han podido salir de sus casas, años, mujeres años cuidando a sus dependientes, a sus seres queridos, y que gracias a la atención a la dependencia, a la Ley de Atención a la Dependencia, han encontrado una vida diferente.

Cuando habla de 50 vacantes, tampoco es verdad. De los 205 puestos en la actualidad, 38 de ellos vacantes, 38, se han contratado de forma interina, pero cuando lleguen los funcionarios tienen que desalojar los interinos. Es normal, es ley de vida, es cumplir con la concurrencia competitiva, con los principios de igualdad de acceso a la Función Pública y no me puede pedir que eso no se cubra, eso hay que hacerlo.

Ahora, yo le digo a usted que si de verdad cree, si de verdad cree, si de verdad cree que la dependencia es el cuarto pilar del estado del bienestar, que hay que protegerla, que hay que blindarla, tendremos la mano tendida en aquellos elementos que mejoren la prestación de los servicios, pero seremos firmes en la defensa también del servicio que se está prestando. Porque cuando, insisto, lo ponen en cuestión, hablando de caos, de fallecimiento, un desastre, lo que les hacen el juego es a aquellos que nunca creyeron en la dependencia, que, por cierto, el primer día, cuando subieron a la Moncloa, dijeron que era un derecho insostenible.

En el 2007 llegó la dependencia a este país, para quedarse, y Andalucía, en los peores años de la crisis económica, ha hecho lo imposible para mantenerlo, y los resultados ahí están.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000428. Pregunta relativa a las medidas que piensa tomar el Consejo de Gobierno en respuesta a las movilizaciones sociales contra su gestión**

BOPA 721, de 19 de junio de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué medidas piensa tomar el Consejo de Gobierno en respuesta a las movilizaciones sociales contra su gestión?*

**DSPA Plenos 128, de 21 de junio de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y ahora sí, señorías, recuperamos las preguntas a la Presidencia del Gobierno andaluz. Y lo hace, en primer lugar, como es habitual, el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Y, en su nombre, lo hace el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, desde el pasado 14 de mayo, en los colegios de Primaria y Secundaria y en otros centros de régimen especial, no universitarios, existe una huelga de profesorado docente interino en busca de un acuerdo de estabilidad.

Desde el pasado 28 de mayo, es el profesorado ayudante y contratado como doctor universitario, de universidades como la de Sevilla, la de Málaga o la de Granada, desde el 4 de junio, el que se encuentran también en huelga ante la precariedad de sus condiciones laborales.

Desde el 11 de junio, los trabajadores de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía inician una huelga para exigir que se cumpla el preacuerdo del convenio que ustedes mismos han firmado y que no han desarrollado.

Los monitores escolares o las monitoras escolares, mejor dicho, por la profunda feminización de este colectivo, que desarrolla una labor administrativa tan importante para el funcionamiento de los colegios de Primaria andaluces, le siguen pidiendo condiciones laborales y horarios suficientes que les permitan recibir salarios dignos.

Las trabajadoras y trabajadores del Servicio del 061 alertan de la saturación del servicio por llamadas de emergencia que no pueden atender por falta de personal.

O la empresa con más trabajadoras del sector instrumental público andaluz, como Amaya, le exige y pide ya un acuerdo que proteja a los miles de trabajadores del Infoca que desarrollan una labor tan importante.

El pasado 10 de junio, más de cuarenta mil... Entre cuarenta y cincuenta mil personas se manifestaron en Andalucía, en Sevilla, de toda Andalucía, en favor de una sanidad pública, en contra de las privatizaciones y en contra de su política sanitaria.

Me gustaría detenerme en este asunto, porque la respuesta que usted dio al día siguiente —se la recuerdo— fue: «Entiendo y valoro que ciudadanos se movilizan en la calle para

defender la sanidad pública. Nadie puede dudar que el 30% del presupuesto de Andalucía vaya destinado a la sanidad. Y no comparto» —decía usted— «que salga gente a hablar mal de la sanidad pública, pensando en hacer negocio con la privada». Es decir, que usted entiende que la gente sale a la calle a hablar mal de la sanidad pública y es incapaz de entender que la gente sale a la calle para hablar mal de su gestión sanitaria. O es incapaz porque es incapaz de distinguir entre Andalucía y usted o nos toma el pelo. Y no sabemos cuál de las cosas es peor.

Señora Díaz, ¿ha tomado usted nota de estas protestas? ¿Qué piensa hacer en lo que queda de legislatura? ¿Prefiere seguir atajando la situación, diciendo que todos los que se manifiestan y protestan contra usted son de derechas o tiene clara una hoja de ruta para atajar el deterioro de estos servicios antes mencionados?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, puede defender lo que usted crea conveniente, pero no tergiversar jamás mis palabras, porque nunca he dicho que todos los ciudadanos que salen a la calle son de derechas. Y si usted dice que lo he dicho, diga dónde lo he dicho. Jamás lo he dicho. Respeto profundamente que los ciudadanos, en cada momento, reivindiquen aquello que crean que puede ser mejor. No solo lo respeto, sino incluso tomo nota cuando creo que es coherente y viene a beneficiar al conjunto de los ciudadanos.

Ahora bien, lo que no respeto es cuando algunos quieren manipular la voluntad de defender lo público para hacer negocio, eso es lo que he dicho. Y tampoco respeto a quienes dicen llamarse de izquierdas, pero hacen el juego y son coartada permanente de los negocios de la derecha. Y aquí, la única tomadura de pelo es de quienes quieren hacerle creer al conjunto de los trabajadores que de una manera u otra participan en la prestación de los servicios públicos que todo se puede prestar desde lo público, siendo funcionarios o empleados públicos, porque usted sabe que esa es la mejor manera de colapsar los servicios públicos. Me hace referencia a varios conflictos, no todos de la propia Administración autonómica, cuando sabe perfectamente que en la Junta de Andalucía hay doscientos treinta mil trabajadores públicos; es normal que haya convenios colectivos que se estén negociando, y es normal también que los empleados públicos, en un momento de cambio de ciclo económico, quieran recuperar derechos y ampliar otros. Ha hablado de los interinos, pero no ha dicho que vamos a tener la oferta pública de empleo más grande de España, no lo ha dicho; y más profesores con menos alumnos, para garantizar, entre otras cosas, el empleo; ha hablado del personal universitario, que sabe y conoce, perfectamente, que la Universidad tiene autonomía; a pesar de eso, hoy la propia consejera va a escuchar a esos trabajadores, respetando la autonomía siempre de las

universidades públicas andaluzas. Ha hecho referencia a la dependencia; informé aquí, de manera prolija, en la última sesión de control, y a otros tipos de trabajadores, que de manera externa y en servicios auxiliares, ayudan a prestar esos servicios públicos.

Mire, eso es normal sobre todo en un momento donde los ciudadanos están percibiendo dos cosas en Andalucía: que hay crecimiento económico, que se recuperan derechos y que se amplían otros. Y me parece legítimo, además, que salgan a reivindicar que los derechos que les afectan directamente sean objeto de un mayor esfuerzo. Pero lo que nadie puede dudar es del trabajo y del esfuerzo que ha hecho este Gobierno para paliar los recortes que nos vinieron impuestos desde Madrid. Usted lo sabe perfectamente; en algunos momentos, incluso formó parte del Gobierno que tuvo que paliar esos efectos. Y Andalucía afortunadamente afronta esta nueva etapa de manera sólida, porque está creciendo y al mismo tiempo tiene unos servicios públicos que han sido capaces de mantenerse, a pesar de la adversidad a la que, insisto, nos fueron sometidos. Y todo eso porque teníamos un compromiso claro e inequívoco, que era mantener la igualdad de oportunidades, blindar nuestra educación, blindar nuestra sanidad, blindar nuestra dependencia y blindar el Estado del bienestar. ¿Hay margen de mejora? Claro, y estamos dispuestos a seguir mejorándolo. Lo que es evidente que, afortunadamente, Andalucía hoy está en condiciones de afrontar ese nuevo ciclo económico en mejores condiciones que otros que no fueron capaces de blindar esos derechos.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora Díaz, una precisión: el acuerdo del Convenio Colectivo de la Agencia de Servicios Sociales no es para que se haga un acuerdo ni se firme, es que el acuerdo es de 2017 y ustedes llevan un año sin cumplirlo; y se han puesto en huelga para que lo cumplan, que lo han firmado.

Hecha esa precisión, sobre el tema sanitario, mire, señora Díaz, hay dos formas de atacar o de debilitar a la sanidad pública. Una en la que hacer Partido Popular; el Partido Popular va con su hoja de ruta de machaca, privatizaría hasta el aire que se respira en los hospitales y en los centros salud. Y la derecha nueva, con la que usted pacta, le ha hecho la cama perfectamente con el debilitamiento de un sistema fiscal que ha hecho que cuando acabe la legislatura haya seiscientos millones de euros menos de ingresos que podían tener las arcas públicas para reforzar la sanidad pública. Pero hay otra forma de debilitar la sanidad pública, y es la suya, negando cualquier tipo de problema y menospreciando a quienes salen a la calle a defender la sanidad, en lugar de hacer autocrítica. Mire, ¿quién hace el juego a la derecha, como usted dice, señora presidenta? Porque, claro, ¿nosotros, que le decimos que hay un problema de atención médica directa en los servicios..., en los centros de salud, de las listas de espera, de las

urgencias masificadas? ¿O el juego de la derecha se lo hace usted, con el deterioro y la gestión desastrosa de la sanidad? Usted decía, efectivamente, en Canal Sur, que hay gente que está intentando hacer negocio con la derecha..., con la..., con la sanidad privada. Efectivamente. Vamos a preguntárselo: ¿quién es el que ha instalado y ha permitido instalar en el entorno del hospital más importante de Andalucía, como es el Virgen del Rocío, las clínicas privadas que acechan como a una fortaleza sitiada, al hospital público? ¿Quién permite a Clínicas Pascual que se lleve, en beneficio ilícito, 164 millones de euros que podían servir para la construcción de los tres..., de tres hospitales públicos en las localidades donde tiene usted concertados? Su política sanitaria se ha basado, como siempre, como todo lo que hace, en propaganda, en queja y en incompetencia. En propaganda, porque ante las críticas de su gestión, riega de millones..., o de dinero, perdón, de dinero público —no sé cuánto, porque no lo dice—, los medios de comunicación para lanzar anuncios en los que, cuando uno está leyendo en un medio digital una noticia sobre las protestas sanitarias, aparece una noticia de la Junta de Andalucía de lo bien que usted lo hace. Propaganda cuando se les llena la boca con el Código Ictus, y resulta que hay un riesgo, sobre todo por la noche, cuando hay saturación de teléfonos por falta de personal en el 061, donde desvían llamadas, por ejemplo, de Jaén a Málaga, porque no tienen personal, a situaciones de emergencia que cuestan la vida.

Señora Díaz, se queja, usted se queja de que Pascual se lo lleva calentito. ¿Y qué hace? Firmar otro convenio con él. Es incompetencia, como la que han demostrado en la fusión hospitalaria de Granada; incompetencia, como la que están demostrando en el hospital de Osuna, donde, por primera vez desde que tenemos transferencia de servicios sanitarios, hay médicos que se niegan y que anuncian que se van, que se van, que dejan su trabajo —lo más valioso para ellos—, si no se atiende a un plan de verano..., de verano que dé y atienda las urgencias como merecen. Eso no ha ocurrido nunca, señora Díaz. Por eso usted tiene en sus manos determinadas soluciones sobre estas movilizaciones. Usted tiene en sus manos la reforma de la Ley de Autonomía Universitaria para afrontar el debate del profesorado ayudante doctor, que está en precario y que es el gozne de la investigación y la innovación, nada más y nada menos, del conocimiento en Andalucía. Usted tiene en sus manos un acuerdo de estabilidad, como se ha hecho por otros Gobiernos en Andalucía, de los interinos en varias convocatorias mientras se hace la Oferta de Empleo Público —magnífica, por cierto; se lo reconozco—. Usted tiene en sus manos presentar aquí una ley de sostenibilidad del sistema sanitario andaluz, pero que recoja las demandas de la gente, no lo que le pide Ciudadanos. Aquí hay una ley de sostenibilidad del sistema que le da a usted vergüenza presentarla, porque solamente se le apoyaría la derecha. Míreselo, míreselo, porque sí es verdad que hay una cosa en la que no está entre sus manos, que es el acuerdo de financiación autonómico. Mire, esto es importante: tenga claro el apoyo de Izquierda Unida a la defensa del acuerdo parlamentario de financiación autonómica, porque nos preocupa que en un asunto tan importante como es la financiación que necesita Andalucía, puede ser usado para que Roma no paga traidores. La financiación de nuestra sanidad, de nuestra educación, de nuestra dependencia, no suele..., no puede ser el precio a pagar por sus peleítas internas en el Partido Socialista. Y yo sé que usted está de acuerdo conmigo en esto.

Así que, señora Díaz, frente común, mano tendida y a trabajar para que ese acuerdo de financiación sea una realidad cuanto antes para Andalucía, porque los servicios públicos...

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta..., señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Maíllo, hoy no ha sido su mejor día. Yo no le voy a hablar de peleítas internas, porque para eso ya está Demoliciones Maíllo, ¿verdad?, al frente de Izquierda Unida, y usted sabrá cómo deja a su fuerza política.

Mire, yo lo que sí creo que un poquito de nervios hay. No sea oportunista: si hace quince días estaba encantado de que hubiera un Gobierno de izquierdas en España, quince días después no puede estar preocupado del modelo de financiación. Y además, no se preocupe, que yo voy a seguir defendiendo lo mismo, siempre defendiendo lo mismo. Lo que me parecía bueno para Andalucía antes, me va a seguir pareciendo bueno ahora. Eso es coherencia.

*[Aplausos.]*

Y mire, ha intentado hacer una causa general contra la sanidad pública en Andalucía. Y ha utilizado, además, los mismos instrumentos que he tenido la oportunidad de tener en esta Cámara de debate con la derecha. Utiliza un caso concreto, y extrapola para vender una imagen negra. Hay quien sacaba fotos de ancianas en una situación delicada de salud, y usted saca hoy aquí Pascual y la casuística de un caso concreto, de una llamada. Mire, las empresas privadas se instalan donde quieren, porque hay libertad de mercado, y los Gobiernos tienen la libertad de concertar o no concertar. Y nosotros hemos tomado la opción de que uno de cada tres euros en Andalucía de nuestro presupuesto vaya a la sanidad pública, y hacer frente a cualquier OPA que tenga la sanidad pública en Andalucía.

En segundo lugar, en tres años que estuvo en el Gobierno no le escuché hablar de Pascual, se ha dado cuenta de que Pascual tiene un concierto cuando ustedes abandonaron el gobierno. Eso no se llama coherencia; se llama oportunismo, coherencia no.

El plan de verano contempla 18.000 profesionales más, y va a costar más de 10 millones de euros. Por lo tanto, el refuerzo de los planes de verano está ahí, ¿y sabe dónde van esos refuerzos?, donde técnicamente los profesionales entienden que va a haber más usuarios y más necesidad de que los servicios atiendan a más personas. La demanda de la gente es la que justifica que los servicios se incrementen en un centro de salud o en otro, en un hospital o en otro.

Siempre he escuchado con atención las demandas de los ciudadanos, siempre. Lo que no atiendo es al oportunismo, lo que no atiendo es a esa izquierda poco útil, que solo pretende hacer coartada a la derecha. Y mire, yo no he estado con ninguna derecha. Yo llegué a un



acuerdo de investidura con una fuerza política de esta Cámara, porque usted pactó con la derecha para bloquear el Parlamento de Andalucía y que el Gobierno no echara a andar.

*[Aplausos.]*

Tendremos dificultades, tendremos errores. Lo que es evidente es que este gobierno de izquierda quiere transformar la vida de la gente a mejor, y usted lleva tres años instalado en la rabia. Ahora, en el castin. Cuando acabe el castin, espero que entienda que, después de una legislatura completa, todos iremos a ver a los ciudadanos y les diremos qué hemos aportado cada uno; a qué nos hemos dedicado; si hemos bloqueado las instituciones de la mano de la derecha, simplemente para hacer daño al Gobierno de Andalucía. Y algunos tendrán que explicar si esa actitud es fruto simplemente del rencor, señor Maíllo.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000431. Pregunta relativa a relaciones institucionales  
entre el Gobierno andaluz y el Gobierno de España  
BOPA 721, de 19 de junio de 2018**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Qué iniciativas impulsará la presidenta de la Junta de Andalucía para un nuevo marco de relaciones institucionales entre el Gobierno andaluz y el Gobierno de España?*

**DSPA Plenos 128, de 21 de junio de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista, y, en su nombre, tomará la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Señora presidenta, nuestra pregunta, le inquirimos, le preguntamos sobre el marco de relaciones institucionales que se abre entre el Gobierno andaluz y el Gobierno de España.

El 2 de junio, el 2 de junio, el 2 de junio cambió el Gobierno de España, y creemos que fue posible por un mecanismo constitucional, como el de la moción de censura es, que la Cámara, el Congreso de los Diputados supo interpretar con su actuación y trasladar el hartazgo y las ansias de cambio que la inmensa mayoría de los españoles tenían después de estos años de plomo, de Gobierno del Partido Popular. Y ahora se ha puesto en marcha un nuevo Gobierno que, sin lugar a dudas, va a corregir la deriva antisocial y autoritaria del Partido Popular, y un Gobierno, señora presidenta, que —estamos seguros— será bueno para los españoles y con el que vamos a dialogar y, si es necesario, evidentemente, con contundencia plantearémos las cuestiones para que la gente de Andalucía, la agenda de Andalucía esté permanentemente encima de la mesa de ese nuevo Gobierno de España.

Van a cambiar muchas cosas; de hecho, ya han cambiado muchas cosas. No hay más que ver la alegría y la enorme sensación, como de casa que se airea y que se abren las ventanas, que tienen la inmensa mayoría de los españoles y de los andaluces, con el cambio que se ha producido. Se abre una nueva etapa no exenta de dificultades, es cierto, se abre una nueva oportunidad para hacer posible una verdadera recuperación económica que llegue de verdad a todas las familias, a todos los hogares, una recuperación de los derechos sociales perdidos, de los derechos civiles que se han conculcado durante estos años de Gobierno del Partido Popular, una nueva etapa de crecimiento, de apoyo y de respaldo al estado del bienestar, para la sanidad, la educación, la dependencia, la igualdad real entre hombres y mujeres o la lucha contra la pobreza, o la exclusión.

También se abre una nueva etapa para el diálogo institucional y el diálogo territorial para que, de nuevo, imperen la convivencia, el respeto, para de nuevo, desde el respeto a la ley y

el respecto al Título VIII de nuestra Constitución, hacer realidad y ampliar las fronteras del Estado autonómico bajo el principio de igualdad entre todos los españoles.

Pero, lo hemos visto esta mañana, la discusión sobre la puesta en marcha de un nuevo modelo de financiación ha llevado al PP en su desesperación, a Ciudadanos de su deslocalización, a Podemos en su obsesión enfermiza con el Partido Socialista y a Izquierda Unida, en su descomposición, a plantear lo que hemos estado debatiendo desde ayer como una oportunidad con la que atacar al Gobierno de la Junta de Andalucía.

Señora presidenta, entendemos y valoramos su prudencia a la hora de pronunciarse respecto de esta cuestión, y a fiarla al diálogo que de manera inmediata va a tener con el presidente del Gobierno de España. Compartimos también su contundencia en la defensa de un nuevo modelo de financiación autonómica; es de justicia, usted lo ha dicho en reiteradas ocasiones. Faltan 4.000 millones de euros, hay 220.000 andaluces que no contaron nunca, nunca, para el Gobierno del Partido Popular. No escuchamos al Partido Popular durante tantos años. Escúcheme, señor Moreno, escúcheme.

*[Rumores.]*

Escúcheme, señor Moreno, no.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, por favor.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ  
—Si usted me increpa... No, señor Moreno, no...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías...  
Perdón, señor Jiménez Díaz...

El señor JIMÉNEZ DÍAZ  
—No, señor Moreno, si usted me increpa...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señor Jiménez Díaz, pare. Señor Jiménez...

El señor JIMÉNEZ DÍAZ  
—... yo le contesto.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ  
—Seis años de oposición vergonzosa...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señor Jiménez Díaz, por favor.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ  
—... en los que no ha defendido ni una vez los intereses de Andalucía y de los andaluces, señor Moreno.  
*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ  
—Vergonzosa. Aplauda, claro, aplauda. Vergonzoso, señor Moreno.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señor Jiménez Díaz.  
Señor Jiménez Díaz, espere un momentito, por favor. Señor Jiménez Díaz, espere un momentito, por favor.

*[Rumores.]*

Señorías. Señorías, por favor. Yo les rogaría a todas sus señorías que, por favor...

*[Rumores.]*

Señor García. Yo les rogaría a sus señorías que, por favor, guardásemos el respeto debido en esta Cámara; se lo pido por favor. Por favor, señora Mestre, por favor; le pido respeto a usted ahora mismo; a usted, que para eso está hablando el presidente de este Parlamento, para exigirles a todos ustedes que tengan respeto.

*[Rumores.]*

El respeto se demuestra con los actos y con los hechos, señora Mestre, con los actos.

*[Rumores.]*

Se ve, señorías, que hoy no es el día, hoy no es el día.

Yo les rogaría que, por favor, guarden silencio, y que permitan que el señor Jiménez Díaz termine su intervención, como lo han hecho todos los intervinientes anteriormente. Y le pido, por favor, silencio a toda la Cámara. A toda la Cámara.

Señor Jiménez Díaz, lo siento, le pido disculpas. Tiene usted el uso de...

Parece increíble que no sean ustedes capaces de entender que, cuando se le corta el uso de la palabra a una persona que está en su derecho, hay que pedirle disculpas porque la hemos interrumpido en su derecho. Lo que ha hecho el presidente es pedirle disculpas por interrumpirle en su derecho. Hagan el favor de comportarse como diputados y diputadas de esta Cámara.

Señor Jiménez Díaz, tiene el uso de la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ  
—Gracias, señor presidente.

Esto no ha hecho nada más que empezar, tranquilos, que todavía me quedan tres minutos y 38 segundos, relájense.

*[Risas.]*

Señora presidenta, nosotros entendemos, compartimos y pedimos que se defienda el acuerdo de esta Cámara, un acuerdo importante que, evidentemente, significa la defensa de los intereses de Andalucía, a los que algunos se incorporaron honestamente y otros se incorporaron porque tenían más miedo que vergüenza de quedarse fuera, como lo han hecho históricamente durante cuarenta años de la defensa de Andalucía, y otros no se incorporaron, simple y llanamente, porque les dijeron que no lo hicieran, y son muy obedientes a los que llegan de fuera de Andalucía.

Y, señora presidenta, está claro cuál ha sido la posición histórica del Partido Socialista Obrero Español en Andalucía: la defensa de Andalucía. Muchos se preguntan por qué, elección tras elección, este partido gana la confianza de los andaluces y de las andaluzas: porque siempre saben que, por encima de cualquier cosa, de cualquiera, está la defensa de los intereses de Andalucía y de los andaluces.

El BOE, el BOJA, están llenos de decisiones en defensa de Andalucía. La propia vía del 151, contra viento y marea, algunas veces, dentro, algunas veces, fuera de Andalucía y de nuestro propio partido, pero esa fue la vía que defendió el Partido Socialista. Los recursos ante propuestas del sistema de financiación autonómica, de gobiernos de distinto signo, en reclamación de la disposición adicional tercera, de las inversiones justas para Andalucía, en defensa de las competencias del Guadalquivir. Siempre hemos defendido lo que Andalucía merecía, gobernara quien gobierne en La Moncloa.

*[Aplausos.]*

Y quien pueda decir lo mismo, que levante la mano en esta Cámara. Siempre.

Señora presidenta, el PSOE de Andalucía no es Izquierda Unida; de hecho Izquierda Unida ya no es Izquierda Unida, se ha convertido en un proyecto en liquidación, con cuyos despojos algunos quieren comprar un escaño. El PSOE de Andalucía no es Podemos; de hecho, Podemos Andalucía ya empieza a no ser Podemos tampoco, es solo pata negra, y con principios democráticos importantes, que le lleva a su líder a escuchar el turno de los portavoces en esta Cámara, como todo el mundo puede ver. Un partido sin proyecto andaluz y sin proyecto para España, pero sin problemas; cuando ha tenido que pedir un referéndum de autodeterminación para Cataluña, lo ha pedido. Y ahora viene aquí a hablarnos y a darnos lecciones de cómo se defienden los intereses de Andalucía. El PSOE de Andalucía no es Ciudadanos, el centro descentrado, sin proyecto andaluz, que falló en la primera oportunidad que tenía para ver si es una derecha de otra manera, y al final fue más derecha que andaluza, y no defendió los intereses de Andalucía respaldando el modelo de financiación. Y, evidentemente, el PSOE de Andalucía no es el Partido Popular de Andalucía, un partido servil, cómplice del rosario de agravios que se le ha hecho a esta tierra durante años, aplaudiendo cada ataque que el Partido Popular y sus dirigentes le han hecho a Andalucía, de rodillas ante los intereses de su partido, y no defendiendo jamás los intereses de Andalucía. Por eso llevan cuarenta años en la oposición y les quedan otros cuarenta.

Señora presidenta, se abre una ventana de oportunidad, en la que, con claridad y contundencia, hay que defender los intereses de Andalucía, y estamos seguros de que usted lo va a hacer.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, a lo largo de la mañana lo transmitía con claridad, la relación del Gobierno de Andalucía con el Gobierno de España, y la mía como presidenta, será siempre de lealtad con este país. Porque, además, estoy convencida de que los andaluces se sienten profundamente españoles y quieren el respeto a la Constitución, al estado de derecho y al proyecto compartido, del que nos sentimos orgullosos. De colaboración en los temas que sea necesario, como ha sido el patrón de comportamiento a lo largo de lo que lleva, de los tres años de esta legislatura, y los cinco que lleva al frente de la presidencia del Gobierno. Pero de una defensa firme y clara de los intereses de Andalucía, siempre en defensa de Andalucía, que es el mandato que recibimos en las urnas y el compromiso que sellamos en esas urnas con los andaluces.

Yo a veces he pensado que, desde que accedí a la presidencia del Gobierno, el presidente del Gobierno de España era del Partido Popular, era de derechas, y creía que..., es la primera oportunidad que tengo de que este Gobierno conviva con un Gobierno socialista. Tenemos la experiencia, en otras etapas de que un presidente socialista siempre ha tenido más sensibilidad con el Gobierno de Andalucía. Y muchas veces me preguntaba, aunque fuese por inteligencia política, por interés electoral, ¿cómo es posible que un gobierno castigue y atropelle al territorio donde vive casi uno de cada cinco españoles? Eso es lo que nunca pude entender. Es decir, aunque fuese por interés propio, solo tuviese una ráfaga de inteligencia, el presidente del Gobierno, aunque sea de derechas, no puede querer atropellar y castigar a uno de cada cinco ciudadanos que viven en este país, que lo hacen aquí, en Andalucía. Y jamás tuve respuesta, ni en el modelo de financiación, ni en las inversiones, ni en la necesidad de un plan de empleo, ni en los temas que, en el día a día, iban surgiendo para que los ciudadanos sanaran sus heridas de la crisis económica. Litigando por las 35 horas, recurriendo cada decisión que era buena para Andalucía —subasta de medicamentos, los copagos...—, quitándonos en estos tres años 750 millones de euros más en dependencia de lo que ya nos habían quitado, 750 desde 2015 a 2018. Y no podía entenderlo. Pues ese ha sido el relato de este tiempo.

A pesar de eso, el Gobierno de Andalucía fue leal, como digo, en los momentos importantes para este país, colaboramos en la defensa del proyecto compartido y en los temas que eran de interés, y hemos tenido esa defensa firme.

Y hoy, ahora, se abre una ventana de oportunidad; se abre la ventana de oportunidad de un Gobierno con sensibilidad para los temas de Andalucía, al que le voy a seguir exigiendo un modelo de financiación justo y adecuado, transparente, que garantice la igualdad, y que garantice que tenemos los recursos necesarios para pagar nuestros colegios, hospitales, centros de salud, de atención a nuestros mayores y a nuestros dependientes. Lo mismo que, por convicción, este Gobierno firmó y acordó con las fuerzas políticas en el Parlamento.

Voy a seguir reivindicando que las infraestructuras que llegan a Andalucía y que se contemplan en los próximos Presupuestos Generales del Estado se correspondan con lo que dice nuestro Estatuto de Autonomía. Porque los últimos presupuestos que ha tenido este país han sido un atropello a Andalucía: un 36% de recortes, en el año 2016, y en este año, más de un 20% de recortes en esas inversiones.

Voy a seguir reivindicando que a Granada tiene que llegar ya el ferrocarril, que lleva 3 años. Que se tiene que levantar el peaje de la AP-4.

Voy a seguir reivindicando sensibilidad en el empleo, sobre todo, porque hemos hecho las cosas bien: medio millón de parados menos, 400.000 ocupados más. Cuando en España, la tasa de ocupación se ha incrementado en un 9,5%, en Andalucía se ha incrementado en un 16%. Hemos cumplido con el déficit, sin estar de acuerdo. Nuestra deuda está por debajo de la media. Batimos récords en exportaciones. Vamos a batir récord, este año, en inversión privada en Andalucía. Nuestro PIB va a batir el récord histórico de 166.000 millones de euros. Y hace falta que todo eso se traduzca en empleo de calidad. Vamos a combatir la precariedad laboral en el ámbito de nuestras competencias, claro, pero también le vamos a exigir al Gobierno de España que ayude a combatir esta precariedad laboral, para que los ciudadanos sientan por primera vez, desde que iniciamos el ciclo económico nuevo, que también le llega a ellos la recuperación.

Vamos a seguir reivindicando, al Gobierno de España, que haya oxígeno para los ayuntamientos. Que no puede haber dinero en los bancos cuando los ciudadanos tienen necesidades.

Las mismas cosas que reivindicábamos al Gobierno del señor Rajoy. ¿Por qué?, porque no eran partidarias, porque no eran reivindicaciones partidistas. Porque era la reivindicación justa de una tierra que estaba cumpliendo con este país, que quería lo mejor para España, y que, por lo tanto, España tenía que preocuparse de que Andalucía también recibiera lo que era de justicia.

Y con esa credibilidad, con esa coherencia de que no reclamábamos para confrontar, sino para mejorar la calidad de vida de los andaluces, de la misma manera, vamos a reivindicar al actual Gobierno. Simplemente tengo la esperanza de que va a ser mejor. Discreparemos en cosas, por supuesto. Y ahí estará la defensa firme de Andalucía, pero ya hay elementos sobre la mesa, en estos días, que marcan un camino distinto.

Hablaba antes del anuncio del ministro de Fomento sobre la AP-4 a Cádiz, y el levantar, ya por fin, ese peaje —algunos me dijeron aquí, en esta Cámara, desde la bancada del Partido Popular, que pagáramos el 50%; que pagáramos a escote; 50% Andalucía y 50% España—, pues ya hay un ministro de Fomento, que dice no a renovar ese peaje. O una ministra de Trabajo que va a dar solución, como decía, no solo a 25.000 trabajadores del manipulado, casi

a 80.000 de todo el sector hortofrutícola de Almería. O incluso ministros que cuando negocian los intereses de Andalucía, del campo andaluz en el exterior, informan a este Gobierno. Eso es un cambio en la sensibilidad del Gobierno de España con Andalucía.

Y cuando no sea así, cuando en algún momento se pongan sobre la mesa cuestiones que perjudiquen a Andalucía, este Gobierno levantará la voz, y yo, como presidenta, siempre elegiré la lealtad con Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.



**10-18/POP-000446. Pregunta relativa a la situación política de Andalucía**

BOPA 721, de 19 de junio de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, portavoz del G.P. Ciudadanos

*¿Qué análisis hace la presidenta de la Junta de Andalucía de la situación política actual de nuestra Comunidad?*

**DSPA Plenos 128, de 21 de junio de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el grupo de Ciudadanos, y en su nombre lo hará el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, me decía ayer un periodista en una conversación que tenía conmigo, que si en este país te duermes en la actualidad, te duermes cinco minutos echando una cabezadita en la siesta, y te levantas con otra realidad completamente diferente. Y que los cambios son tan profundos que nos tienen que hacer estar más atentos ahora que nunca.

Mire, en una tarde, en una semana, en quince días —ponga usted el tiempo que quiera—, no solamente hemos cambiado de seleccionador nacional, hemos cambiado de presidente, hemos cambiado hasta tres veces la cartera de un ministerio. Yo creo que esto tiene que hacernos a todos reflexionar. Hemos pasado de cero a cien, de una moción de censura para reformas y convocar elecciones, a aferrarnos y agarrarnos a un sillón a cambio de cualquier cosa. Y yo creo que eso no es posible.

Mire, hemos pasado de hablar de una reforma de la ley de financiación de las comunidades autónomas, a hablar de acuerdos bilaterales. Y me tiemblan las piernas, señora Díaz, cuando se habla de llegar a acuerdos bilaterales, a arbitrariedad en el reparto de los recursos.

Señora Sánchez..., perdón, señora Díaz, hasta en eso ya la confundo... Señora Díaz, el señor Sánchez...

Sí, ríanse, ríanse...

*[Rumores y risas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, ruego silencio, por favor.

Señorías, por favor.

El señor MARÍN LOZANO

—El señor Sánchez ha dibujado una agenda y una hoja de ruta en la que no está Andalucía, sencillamente. Fíjese usted si es así que me acaban de comunicar que será el 23 de julio

cuando usted se verá con él. Primero, se verá con el señor Puig, primero, se verá con el señor Torra, y hablarán del Gobierno, me imagino.

Ante esta situación, nosotros le preguntamos: ¿Qué piensa hacer usted? ¿Aceptará el reparto arbitrario? Y si no, ¿realmente qué piensa hacer? Porque el que va a defender los intereses de Andalucía, eso lo suponemos.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Lo del apellido creo que ha sido un lapsus o es que esto estaba previsto para un debate en otra Cámara que no era el Parlamento de Andalucía. Lo de la siesta se lo puede decir a algún líder político que todavía está en busca de autor, que no ha sido capaz de interpretar el momento. Y sobre la moción de censura y los ministerios, insisto, yo creo que eso forma parte del debate en otra Cámara.

¿Qué voy a hacer? Lo mismo que he hecho hasta ahora, señor Marín. Ser leal con el Gobierno de España en lo que afecta a los temas importantes de nuestro país; ser leal en la defensa de la Constitución, de la unidad de España; colaborar en aquello que el Gobierno de Andalucía puede aportar a la estabilidad de nuestro país y una defensa firme de los intereses de Andalucía siempre.

Y además lo he dicho con claridad: gobierne quien gobierne. Mi vinculación con Andalucía es la aportación que me dieron los ciudadanos en las urnas y es la responsabilidad de presidir esta tierra pensando exclusivamente en los intereses de Andalucía. Leal, siempre con España, colaborando en aquello que pueda mejorar la vida de los ciudadanos y el proyecto común que compartimos, pero con una defensa nítida y firme de nuestra tierra.

El orden de esas reuniones: la antigüedad de los Estatutos de Autonomía. Cuando los elementos son objetivos y los criterios son objetivos me parecen bien siempre. Eso se llama transparencia. Hasta ahora las reuniones iban en función del interés mediático del presidente del Gobierno. Yo tuve que ir un miércoles de feria por la mañana, y el consejero de Fomento el último día, a última hora de la tarde, cuando se aprobaban al día siguiente los Presupuestos Generales del Estado. Y siempre hemos dicho que sí.

Ahora, afortunadamente, hay criterios objetivos. E insisto: estaremos vigilantes siempre para defender los intereses de Andalucía. Por cierto, se lo dije hace quince días y se lo digo ahora: ese modelo de financiación que necesita y merece Andalucía y al que usted todavía, a día de hoy, no ha decidido sumarse.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, ni me he sumado ni me voy a sumar. Usted, siento decírselo así, desde el máximo respeto que me merece como presidenta de la Junta Andalucía, pero usted se ha quedado sola. Se ha quedado sola en un modelo de financiación que no fue capaz de consensuar con su propio partido. Se lo dije en este Parlamento, y no me hizo usted caso. El modelo del señor Lambert, el modelo el señor Ximo Puig, el modelo del señor Iceta, el modelo del señor Sánchez no es su modelo. Y tendría usted que haber hecho —supongo— un pequeño acto de humildad y convocar a su partido, o que el presidente lo convocara, para llegar a un acuerdo antes de plantear una propuesta a nivel nacional. Y se ha quedado huérfana del Partido Socialista a nivel nacional, por supuesto que aquí lo van a apoyar sus compañeros. Y todos vamos a reclamar más financiación para la comunidad autónoma andaluza, no faltaría más. Pero ahora ya es el 23 de julio, ¿qué pensará el consejero de Hacienda ahora que tiene que elaborar las cuentas públicas si ni siquiera se va a hablar del techo de gasto antes del 23 de julio? Yo creo que son cuestiones que usted se tendría que replantear.

Usted, el Partido Socialista del señor Sánchez, tiene un problema serio, y es que tiene 17 modelos de financiación, no tiene uno. A ver cómo se ponen de acuerdo. Por eso no convoca esa reunión, porque no tiene un solo modelo. Y tiene un modelo para el señor Puig, para rebajarle la quita de la deuda. Tiene un modelo para el señor Torra, para mantener el status quo. Tiene un modelo para el señor Urkullu, para seguir dándole los privilegios que hasta ahora con el cuponazo vasco le han seguido dando, y que su grupo también voto en el Congreso de los Diputados. Tiene 17, y yo me atrevería a decir que hasta dos más, para Ceuta y Melilla.

No tiene un solo modelo: este es el problema. ¿Cómo va a consensuar uno para toda España? Los acuerdos no son para sostener el sillón del señor Sánchez a cualquier precio en La Moncloa, porque esto va a tener un coste muy importante para Andalucía, y usted lo sabe. Esto no va de limosna, señora Díaz, esto no va de acuerdos bilaterales. Esto no va de privilegios, esto va de respeto a todos los territorios y que todos contribuyamos al sistema de bienestar de todos, y no unos más y otros menos. Y espero que usted no se conforme con lo que quiera darle el señor Sánchez.

Y también quiero tener unas palabras para la señora Montero. Fíjese, y mira que la aprecio de verdad, porque hemos trabajado durante tres años en los presupuestos, y me siento muy orgulloso de ese trabajo y de los resultados de ese trabajo, pero le preguntaría: ¿usted ha hablado con ella de esta situación? Porque a nosotros nos preocupa. ¿Ha hablado usted ya con Pedro Sánchez, al menos, por teléfono? Yo creo que usted debería hablar, si no lo ha hecho, con la señora Montero. Porque hasta ahora la señora Montero y usted, en este Parlamento, decía que el Partido Popular, el señor Rajoy, maltrataba a Andalucía. ¿Van a decir usted y la señora Montero, ahora, que el señor Sánchez maltrata a Andalucía si no hay un modelo de

financiación autonómica justo? ¿Lo van a decir? Pues, yo creo que habría que decirlo claramente, sin ningún tipo de complejo.

¿Dónde queda el techo de gasto? ¿Dónde queda el reparto del objetivo de déficit? ¿Dónde queda la reforma de la ley electoral? Me lo decía hace dos semanas, mire usted, pero es que ya ha anunciado el presidente del Gobierno que no se va a tratar en toda la legislatura. No es que haya que esperar mucho, al señor Sánchez no le ha hecho falta mucho tiempo para desvelar cuál era su compromiso con el resto de fuerzas políticas que quieren romper este país y que quieren sacar tajada política de la inestabilidad. Si fue usted misma hace una semana—creo que fue el domingo—, la que le dijo al señor Sánchez —y espero que eso no sea consecuencia de lo que ha hecho— que era imposible gobernar España con 84 escaños, que no podría haber estabilidad. Lo dijo usted. Son sus palabras, señora Díaz, no las mías. Y es cierto, lleva usted razón, a menos que haya acuerdos, como a los que se ha llegado en el Congreso de los Diputados, para que Andalucía, en este caso, vuelva a ser maltratada.

Y una pregunta que me hago: ¿engañó el señor Sánchez a la señora Montero o nos engañaron a todos? Porque yo le voy a decir una cosa, señora Díaz: si yo fuera la señora Montero y me hubieran engañado, yo haría lo que mi madre me dijo una vez: yo me vendría para mi casa. Eso es lo primero que haría.

Y termino. A todos nosotros, a veces... O todos nosotros a veces tenemos que aguantar para defender la coherencia y los principios. Ciudadanos votó que no al modelo que usted proponía, no a mantener el statu quo de Cataluña, no a mantener el criterio del señor Sánchez de ordinalidad y no de ciudadanos —se lo repetí muchas veces y no me quiso escuchar, señora Díaz—, no a que tengan privilegios País Vasco y Navarra... No, señora. Nosotros creemos que todos tenemos que contribuir al sistema de financiación de todos. Y hoy me sentaré con usted, si usted me lo pide, como portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, para hablar de llevar una petición al Gobierno de España para reformar el modelo de financiación, pero no para compartir su modelo, porque el nuestro no es el de los privilegios, el nuestro no es el de mantener el statu quo de determinadas comunidades autónomas para mantener el Gobierno de España a cualquier precio. Así que yo espero que usted, con firmeza, defienda los intereses de Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín... Le iba a decir señor Rivera, fíjese, porque con Rivera desaparecido sale usted en ayuda del señor Rivera, y al rescate, y trae aquí el debate propio del Parlamento nacional y de las Cortes.

Mire, aquí, el único que se quedó solo en el Parlamento fue su grupo. Es decir, yo me quedé sola con el resto de fuerzas políticas —con todos los partidos, menos el suyo— en la defensa de Andalucía. Y en la misma defensa de Andalucía estoy; lo que dije entonces, lo mantengo hoy y lo mantendré después, porque lo que me vincula es eso. Y, además, no comparto el centralismo trasnochado, que desde Madrid nos tengan que decir a las comunidades autónomas qué es lo bueno, qué es lo malo, qué es lo que tenemos que defender, qué podemos apoyar o qué no podemos apoyar.

No sé en qué se basa para decir que no va a haber techo de gasto; tendrá una información que yo desconozco. Y tendré que recordarle, cuando habla del cupo, de los privilegios a otras comunidades autónomas, que quienes apoyaron estos presupuestos, que son malos para Andalucía, fueron ustedes. Fueron ustedes quienes apoyaron, exclusivamente, para intentar dilatar un poquito más el que el presidente entonces del Gobierno, Rajoy, permaneciese en la Moncloa. Por lo tanto, de eso sabrá usted bien.

Mire, y si algo me caracteriza a mí como presidenta es que no soy nada conformista. Todo el mundo sabe que, en la defensa de Andalucía, soy firme, que lo diré donde haga falta y que tengo muy claro cuáles son las prioridades: primero, Andalucía; después, el PSOE, y después, yo misma. Y cuando me hagan elegir, siempre, siempre, la defensa primero de Andalucía. Y para eso hay que tener autonomía. Y este Gobierno la tiene, igual que la tiene, en ese sentido, el PSOE de Andalucía.

Me habla de nuevo hoy de la financiación, me habla de la señora Montero... Que, por cierto, lleva quince días de ministra —quince días—. Siete años hemos aguantado a Montoro, atropellando y maltratando a Andalucía... Lleva quince días. Y, mire, yo estoy convencida de que nos va a ir mejor; estoy convencida. Los primeros elementos, el peaje de la A-4, ese que usted coge —la AP4— cuando viene... Ya hay un ministro que dice «este peaje no se va a prorrogar». Un ministro de Asuntos Exteriores que va a Estados Unidos, que tiene reuniones con el tema de la aceituna negra, y que me informa, como presidenta, antes de ir y cuando vuelve. Una ministra de Trabajo con sensibilidad con las mujeres del manipulado de Almería, que va a solucionar lo que nos íbamos a encontrar este verano. Que hay en estos momentos más de veinte mil mujeres —sobre todo, en el manipulado— que no saben si van a poder cobrar la prestación dos años consecutivos. Un ministro de Agricultura que defiende con claridad —y así lo reconoce el sector— la aceituna negra, y además con unos aranceles abusivos a los que la están sometiendo... Estoy convencida de que va a ir mejor. Y, en aquello en lo que no esté de acuerdo, pues lo diré con claridad, lo diré con mucha claridad. En esa defensa —como decía— de la lealtad a España siempre, gobierne quien gobierne, colaboración en los temas importantes y en la defensa firme de Andalucía.

Y en la financiación no voy a cambiar mi posición; me vincula el acuerdo del Parlamento, al que, por cierto, voluntariamente me sometí, porque estaba convencida, y lo estoy, de que es lo que merece esta tierra. Y yo lo que espero, porque no lo veo a usted un político oportunista, lo que espero es que tampoco se deje llevar por el desconcierto que en algunos momentos —y en estos momentos— sufre su líder de filas, traiga aquí debates que no corresponden, que forman parte de la cámara... Que no haga de mozo de espada de Rivera, que no le pega

en absoluto, y que deje que ellos toreen allí. Porque, lo que nosotros tenemos que torear aquí, siempre tiene que ser con el capote en la defensa de Andalucía. Y no tenga dudas de que ahí yo no tendré miedo ante el pitón.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000447. Pregunta relativa a objetivos  
para Andalucía tras la remodelación del Gobierno**  
BOPA 721, de 19 de junio de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, portavoz del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué objetivos para Andalucía se plantea la presidenta de la Junta de Andalucía tras la remodelación de su Gobierno?*

**DSPA Plenos 128, de 21 de junio de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular, y en su nombre tomará la palabra el señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Tres semanas, señora Díaz, tres semanas, bueno, menos de tres semanas ha tardado el señor Pedro Sánchez en defraudar las expectativas de Andalucía de tener una financiación justa.

Mire, la primera oportunidad que ha tenido, la primera, antes no ha tenido ninguna otra, en una sesión de control en el Senado y, después, confirmada en otra sesión de control en el Congreso, se ha cargado el pilar que sostenía su legislatura.

Mire, el Gobierno de la moción ha traicionado lo que es un acuerdo histórico, un acuerdo histórico que está respaldado por la mayoría de este Parlamento, a excepción de Ciudadanos, y por los agentes económicos y sociales de nuestra tierra. Usted misma puso el listón muy alto, repito palabra suya, que no la dijo hace dos años, ni hace tres, sino hace tan solo dos meses. «Andalucía no puede esperar ni un minuto más. Siempre que se retrasa el modelo de financiación se está perjudicando a Andalucía», son sus palabras. Usted no puede traicionar a los andaluces, señora Díaz, no puede, no debe. Y desde luego, no vamos a permitir ni olvidos, ni retrasos, que ya empezamos a ver. Son 5.000 millones de euros fueron los que usted, el Gobierno de la Junta de Andalucía, cifró que había dejado de percibir nuestro gobierno, en esta tierra, desde el año 2009, y 4.000 millones de euros de financiación adicional fue lo que aprobamos entre todos en esta Cámara con 101 diputados.

Mire, el señor Sánchez le ha vuelto a segar la hierba bajo los pies, otra embestida. Sí, señora Díaz, y eso lo reconocen hasta miembros de su partido, otra embestida así, y se va a ver obligada a disolver el Parlamento.

Mire, señora Díaz, a finales de julio, cuando usted visite al señor Sánchez, usted no puede salir de la Moncloa sin el compromiso de que va a haber un nuevo modelo de financiación autonómica y sin los 4.000 millones de euros.

*[Aplausos.]*

Usted no puede salir de la Moncloa sin esos dos compromisos. No puede salir.

Mire, si tiene la fuerza... , si le falta a usted fuerza, tiene la fuerza además de este Parlamento, señora Díaz, tiene la legitimidad de esta Cámara, que le da fuerza para reivindicar lo que es justo para Andalucía. Así que no nos vuelva a defraudar.

Mire, el señor Sánchez le ha cogido a contrapié y le ha obligado también a originar una nueva crisis de gobierno, de la que hemos tenido en esta legislatura, pero no sabemos absolutamente nada, por cierto, de los planes de los nuevos consejeros. Su Gobierno se ha quedado un poco en tierra de nadie, ya que su programa político era...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, por favor.

El señor MORENO BONILLA  
—... y hemos pasado de la confrontación a que ahora se conforman con todo lo que venga del Gobierno de España.

Por eso, le voy a preguntar: ¿qué medidas de impulso económico va a proponer tras los cambios en áreas fundamentales su Gobierno?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señoría.  
Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Sobre los planes del Gobierno, señor Moreno, tuve la oportunidad ayer, a la misma hora del partido de España, yo me tuve que ir a guardar reposo, usted sabría lo que haría, haber escuchado al vicepresidente del Gobierno, que tuvo una brillante intervención, y saber de primera mano en qué iba a consistir la tarea del nuevo gobierno.

Y mire, yo además me siento profundamente orgullosa que, por el buen hacer de una consejera, la reclamen para otro tipo de responsabilidades mayores. Eso, además, el tener que hacer cambios de gobierno es algo habitual entre quien tiene la responsabilidad de gobernar. Quien no gobierna no sabe que esa es habitual y es una circunstancia que coge de manera habitual a lo largo de una legislatura.

Mire, si hay algo que queda evidente es que cuando me comprometí, de manera voluntaria, a someter al acuerdo del Parlamento, porque así me lo pidió además el señor Maíllo, y siempre lo he reconocido, lo hice por convicción. Estaba convencida de que el nuevo modelo de financiación en la parte de Andalucía tenía que nacer fruto del consenso y del acuerdo de esta Cámara. Yo lo hice porque estaba convencida; usted lo hizo por miedo. Esa es la diferencia. ¿Qué ocurre? Lo mismo que defendía entonces lo defiende ahora. Ayer lo dije con



mucha claridad: siete años ha aguantado Andalucía que el presidente del Gobierno de España ha maltratado a esta tierra. Llevamos 15 días de gobierno y ya usted se rasga las vestiduras.

Mire, tenga una tranquilidad: ni el PSOE de Andalucía es como el Partido Popular en Andalucía, ni yo soy como usted, ni yo soy como usted. Siempre defenderé de manera firme los intereses de esta tierra, esté quien esté al frente del Gobierno, siempre lo haré.

*[Aplausos.]*

Coherencia, eso se llama coherencia, cuando uno está convencido de lo que tiene que defender y lo hace, esté quien esté al frente del gobierno, se llama coherencia. Lo que ocurre es que usted ha estado demasiado tiempo con la cabeza debajo del ala cuando gobernaban los suyos, y no se atrevió a defender de manera nítida y clara los intereses de Andalucía, porque para hacer eso hay que estar convencido, hay que tener el valor suficiente, principio sólido, mantener la firmeza esté quien esté, aunque sean los tuyos los que estén al frente del Gobierno.

Yo defenderé ante el presidente Sánchez lo mismo que defendí ante el presidente Rajoy, pero ¿sabe cuál es la diferencia?, que creo que voy a encontrar más sensibilidad con Andalucía, ¿por qué? Porque todo lo que hablé con el presidente del Gobierno en las reuniones que he mantenido desde que soy presidenta de Andalucía, nunca Rajoy ha cumplido, nunca, ni cumplió conmigo, ni cumplieron con el consejero de Fomento, ni cumplieron con Andalucía. Lleva horas en Santa Pola, pero siete años se pegó en Moncloa. Y en el tiempo que yo he estado al frente de la Presidencia, me prometía y me prometía reuniones del Consejo de Política Fiscal y Financiera, firmábamos acuerdos sobre el modelo de financiación. Jamás hizo nada. No tenga usted duda que yo le reclamaré a Sánchez lo mismo que a Rajoy, pero creo que tendré mejor resultado con Sánchez que el que hemos tenido en estos años en Andalucía con Rajoy.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Señora Díaz, mire, miedo... Yo sabía que la propuesta se hacía aquí, en este Parlamento, no le gustaba el ministro de Hacienda de por aquel entonces. Y yo cogí, y mi grupo parlamentario apoyó esa iniciativa pensando en Andalucía y discutiendo con mi gobierno y discutiendo con mi gobierno. Esa es la diferencia, esa es la diferencia. Tendrá tiempo después para el peloteo, señor...

Mire, señora Díaz, aquí hay un acuerdo, un acuerdo, se lo tengo que repetir, un acuerdo de 101 diputados de esta Cámara, que le dije que aprobamos lo siguiente. Primero, reforma de financiación ya, en esta legislatura. Segundo, cuatro mil millones de euros adicionales de financiación para nuestra tierra. Tercero, multilateralidad, acuerdo con el resto de comunidades autónomas, nada de negociaciones a la carta, nada de acuerdos bilaterales, nada de

concesiones ni privilegios. Y no vamos a consentir que Andalucía pague, señora Díaz, las hipotecas del PSOE con partidos independentistas para llegar al gobierno.

*[Aplausos.]*

Y, además, no lo vamos a consentir. Y además, no la creemos, no la creemos porque tenemos la experiencia del señor Rodríguez Zapatero y de otro gobierno socialista, que pactó con Esquerra Republicana de Cataluña provocando el actual modelo nefasto para Andalucía.

*[Aplausos.]*

Mire usted, señora Díaz, su amigo el señor Sánchez, después de estar 15 días callado, concedió una entrevista a Televisión Española. Y dijo, incumpliendo y contradiciendo su palabra, que iba a agotar la legislatura. Agotar la legislatura significa que estamos en junio de 2018 y que acaba en junio 2020, dos años, señora Díaz.

Bueno, pues en dos años no va a ser capaz de aprobar un cambio en el modelo de financiación autonómica, ¿cómo va a ser eso? Usted ha dicho, usted ha dicho que era una cuestión de voluntad política...

*[Rumores.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señoría, señoría.

El señor MORENO BONILLA

—Oiga, ¿en dos años no hay voluntad política para hacer el cambio de modelo de financiación autonómica?

Mire, usted exigía que debía aprobarse el modelo en este mismo año —son palabras suyas— en el 2018, ¿qué le ha pasado, señora Díaz?

Mire, es que no la oigo quejarse de nada, es que su Gobierno, usted ha cambiado, no le oigo quejarse ahora de que no se vaya a derogar la reforma laboral, la infame reforma laboral, señora Díaz, ¿qué ha pasado? Oiga, el Gobierno socialista simplemente se ha dado cuenta de que la reforma laboral es un instrumento útil para crear empleo y se ha tenido que tragar sus palabras, señora Díaz...

*[Aplausos.]*

... y se ha tenido que tragar sus palabras. Mire, sus amigos, señora Díaz, sus amigos del Gobierno no se lo van a poner fácil, señora Díaz, ya han empezado a dejarla en evidencia, y usted lo sabe igual que lo sabemos todos los andaluces, no se lo van a poner fácil, señora Díaz.

Mire, la señora Montero no había salido todavía de Sevilla cuando pedía prudencia para reformar el sistema de financiación, y hacía un cuarto de hora que aquí pedía urgencia. Tiene que ver cómo su escudera en esta batalla se ha convertido precisamente en el puntal de la traición. Y hay que ver cómo una sola letra, señora Díaz, de Montoro a Montero, la ha transformado de león a corderito, señora Díaz, de león a corderito.

*[Aplausos.]*

Mire, está claro, señora Díaz, está claro, está claro que la moción de censura ha liquidado su legislatura, porque no tiene proyecto, señora Díaz, su único proyecto era la confrontación

permanente y constante con el Gobierno de España, y en el momento en que el Gobierno de España no es del Partido Popular, ya se ha quedado sin proyecto político. Pero es que tampoco tiene gestión, señora Díaz, hace tan solo diez días, decenas, miles de personas salían a la calle para pedir su dimisión por la nefasta gestión en materia sanitaria. Pero es una semana sí y la otra también.

Mire, lo único que tenía usted era confrontación, y Pedro Sánchez se la ha arrebatado. Ahora sufrimos los andaluces un doble maltrato: el maltrato de su pésima gestión, señora Díaz, y el maltrato del Gobierno de España, doble maltrato que tenemos los andaluces. Y los problemas, señora Díaz, los problemas de Andalucía no han cambiado, los problemas de Andalucía no han cambiado porque el Partido Socialista esté en la Moncloa; la que ha cambiado es usted, señora Díaz, la que ha cambiado es usted. Y a estas alturas, a estas alturas de la película, ha demostrado sobradamente, yo diría sobradísimamente, dónde está su lealtad, y su lealtad, señora Díaz, no está ni con los andaluces ni con Andalucía: está con usted y con su partido.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

*[Intervenciones no registradas.]*

Señor Venzal, señorías...

Señora presidenta...

*[Aplausos.]*

Señorías, esto es...

*[Intervenciones no registradas.]*

Señora presidenta, señora presidenta, tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, más allá del teatro que nos ha hecho aquí esta mañana, dice que... *[Intervenciones no registradas.]* Que todavía no he empezado, todavía no he empezado. Más allá del teatro que nos ha hecho aquí esta mañana, que si no es teatro es cinismo, no sé qué es peor, ha reconocido algo: al señor Montoro no le gustaba el acuerdo que adoptamos en esta Cámara. Y yo me lo imaginaba temblando con las broncas que usted le formaba por el acuerdo de financiación. Todavía imagino cómo estaba temblando ante las llamadas que usted le hacía en defensa de Andalucía, en defensa del modelo de financiación, en defensa del ferrocarril a Granada, en defensa de las 35 horas, en defensa de las inversiones en esta tierra, del corredor Algeciras-Bobadilla, del corredor del Mediterráneo... Imagino a Montoro temblando ante usted, señor Moreno.

Y mire cómo está hoy Andalucía, en mejores condiciones económicas y sociales, y lo que está haciendo el Gobierno es rematar la faena. Usted lo que está haciendo es rematar a su partido, que es a lo que se ha dedicado estos tres años.

Y, mire, cuando viene con el rollo de su amigo Pedro, sus amigos de Madrid, al final, la lealtad a su partido, la gente que lo escuche dirá: ¿y este de qué va? Es decir, Rajoy estará en Santa Pola, ha estado siete años en la Moncloa, y en siete años ha atropellado a Andalucía, y a usted no se le ha escuchado la voz. La señora Sáenz de Santamaría, por cierto, que tuvo que ser la que vino a enmendarle a usted la plana porque decía que Andalucía no estaba infrafinanciada, hasta que la señora Sáenz de Santamaría vino y le enmendó la plana. Ella y la señora Cospedal están decidiendo quién va a dirigir su partido, algo legítimo, una ganará, la otra no, lo habrá intentado pero, ¿y usted? Usted es el cascarón de huevo del Partido Popular, claro, usted lleva tres años en ese escaño sin aportar nada, nada más que haciendo el ridículo y exigiendo hoy lo que antes callaba, antes callaba, y, claro, eso se llama coherencia. Usted ahora no puede venir a hablar de atropello, si no se le ha escuchado la voz en tres años, señor Moreno, le habrá escuchado Montoro en la intimidad, cuando usted le daba esas voces y le decía que Andalucía estaba atropellada, pero el resto de los andaluces, nadie le ha escuchado. Nadie le ha escuchado reivindicar que estaban tres puntos costándonos esa financiación en nuestro PIB, o 200.000 empleos que no llegaban, nadie le escuchaba reivindicar lo que era de interés para Andalucía.

Y, mire, cuando me dice que ni proyecto..., me decía que ni proyecto ni gestión, lo que no tengo nada es enfrente, porque yo tengo un proyecto que es defender a Andalucía, un proyecto de defender a Andalucía para que la gente viva mejor, y la gestión está ahí, Andalucía crece económicamente, genera empleo, medio millón de parados menos desde que soy presidenta, nuevos derechos y recuperación de otros derechos.

Y a Sánchez le voy a pedir lo mismo que le pedía a Rajoy, lo mismo. Y le decía, ¿sabe qué?, que yo tengo la credibilidad de la coherencia, que todo el mundo sabe —se lo decía antes— y ahora se lo repito, que el PSOE de Andalucía no es franquicia de nadie, ni yo tampoco; usted sí, usted ha sido durante tres años franquicia de Rajoy, y todo el mundo sabe que usted y yo no somos iguales, que siempre voy a defender Andalucía, me cueste lo que me cueste, siempre voy a defender a Andalucía, me cueste lo que me cueste. Pero para hacer eso hay que tener valor, credibilidad y liderazgo, liderazgo incluso en sus propias filas. Valórelo, señor Moreno, valórelo. A mí no me puso nadie, me pusieron los andaluces, para eso estoy aquí, me pusieron los andaluces para rematar la faena. A usted, se lo decía antes, usted acabará rematando a su partido y ya veremos si acabará yendo a esas elecciones que tanto anhela y desea.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000464. Pregunta relativa a actuaciones para dar respuesta a las demandas de los andaluces y andaluzas en materia de salud**  
BOPA 721, de 19 de junio de 2018

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué va a hacer el Gobierno andaluz para responder a las demandas que los andaluces y andaluzas están planteando en materia de salud?*

**DSPA Plenos 128, de 21 de junio de 2018**

EL señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos, y, en su nombre, tomará la palabra la señora Rodríguez Rubio.

Señora Rodríguez...

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Bueno, pues, lejos de metáforas taurinas, decenas de miles de personas se movilizaron el 10 de junio, como usted sabe, en defensa de la sanidad pública universal y de calidad. En aquella movilización había pacientes que protestaban, que estaban hartos por las listas de espera, por las pruebas que no llegan, por la agenda de los especialistas que siempre están completas, por los centros de salud que se cierran, por las urgencias saturadas, por las camas cerradas, por los hospitales atestados... Había profesionales hartos de la precariedad, de la sobrecarga, de los escuadrones de recortadores —de sus recortadores— que se esconden en las Unidades de Gestión Clínica.

Señora Díaz, le voy a reconocer algo: los socialistas y las socialistas han hecho grandes cosas en sanidad, en esta comunidad autónoma, a lo largo de su historia. El problema, señora Díaz, es que por primera vez en esta tierra observamos cómo la sanidad funciona peor que hace diez años; observamos cómo la sanidad funciona peor que hace diez años. Y no es solo por su mano, hacía un trabajo a dos manos del bipartidismo, que entendió que la crisis se tenía que saldar con un rescate bancario que generaba un problema de deuda, que precisaba reformar la Constitución para que el pago de la deuda estuviera por delante de la educación, la sanidad y los servicios sociales. El resultado es este: una sanidad peor que la de hace diez años.

Y esa es la ansiedad que nos lleva, a los grupos de la oposición, a venir aquí y plantearle a usted que esas decenas de miles de personas que fueron a las calles a defender la sanidad pública ni estaban manipulados, ni pretenden faltar a la imagen de la sanidad pública en Andalucía, sino, exactamente, todo lo contrario.

Supongo que me va a contar usted, igual que le ha contado al señor Maíllo, lo de la pinza, la imagen negra de Andalucía... Pero yo estoy muy orgullosa de esta Andalucía que sale a la calle, porque no es una Andalucía negra. Es una Andalucía verde, que defiende su educación pública, como están defendiéndola los interinos y las interinas, y las AMPA, que vuelven otra vez a denunciar que los niños están pasando calor en los centros educativos en estos días,

mientras nosotros estamos aquí, a la fresquita. Es una Andalucía blanca, que sale a la calle por decenas de miles, para defender la sanidad pública...

*[Intervenciones no registradas.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías...

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—... Y es una Andalucía violeta, que demanda y reivindica una ley contra la violencia machista que tenga presupuesto suficiente para evitar esta lacra.

Usted dijo: «personas manipuladas por otros que quieren hacer negocio con la sanidad» o «personas que hablan mal de la sanidad para deteriorar su imagen». Yo me pregunto quién está vendiendo la sanidad a intereses oscuros y privados. Pregúntele a las trabajadoras del 061, pregúntele a las trabajadoras y a los trabajadores de los servicios de mantenimiento, de cocinas, de pruebas diagnósticas, las listas de espera... ¿Quién está haciendo negocios con eso? ¿Quién está cortando a pedazos el sistema sanitario público y vendiéndoselo a lo privado?

La semana pasada nos reunimos con los técnicos de radiología, y nos dicen que el 90% de los equipos de radiología en Andalucía están obsoletos. ¿Cree usted que ellos tienen interés en hablar mal de la sanidad pública andaluza para deteriorar su imagen, o están denunciándolo públicamente para que se mejore, para que se arregle, para que se haga algo al respecto? Nos hablan de que estas averías, estos equipos obsoletos, provocan averías constantes y después colapsos, y que impiden que se cumplan los códigos ictus, porque los TAB no funcionan bien... Nos hablan de que ocurre en todas las provincias. ¿De verdad piensa usted que este grupo de profesionales, técnicos de radiología, tienen especial interés en deteriorar el lugar donde trabajan y donde se ganan la vida?

Usted, normalmente, ante las protestas, que han sido muy frecuentes y habituales a lo largo de esta legislatura en el ámbito sanitario, ha hecho dos cosas: destituir profesionales o hacer campañas publicitarias. Me pregunto qué va a hacer usted respecto a la movilización del 10 de junio.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señoría.  
Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, yo ya experimento en esta Cámara, los jueves por la mañana, que tengo alguna oposición a dos tiempos. Actúan a dúo diariamente, pero cuando llegan aquí los jueves a la sesión de control, tenemos doble vuelta, primero el señor Maíllo y después la señora Rodríguez, con los mismos argumentos, con la misma Andalucía negra y con la misma casuística, para hacer una causa general donde no la hay.

Y, seguramente, cuando habla de ansiedad, con la que viene a esta Cámara, eso le hace faltar a la realidad, y hacer afirmaciones falsas de que la sanidad pública en Andalucía está peor que hace diez años. Eso es falso, lo sabe perfectamente, como lo saben todos los andaluces; es falso, miente a sabiendas. Uno, alguien que cuando está en lo público se puede acercar a los problemas de dos maneras: con ánimo de arreglarlo o con ánimo de sacar partido de él. Normalmente, eso es lo que usted hace, siempre: intentar sacar partido, jamás se arremanga en algo de verdad, lo estudia, busca recursos y explica cómo aplicar una medida, porque si lo hiciera, yo la escucharía e incluso la haría mía. Usted no está para eso; eso ya lo sabe todo el mundo, usted está más en lo que le gusta, es decir, aprovechar cualquier manifestación o protesta para intentar sacar tajada.

Yo respeto muchísimo a quienes se manifiestan, siempre, y creo además que mucha gente se manifiesta porque sabe que este Gobierno escucha, toma nota siempre. Lo que yo no hago es venir aquí a pedirlo todo, como usted dijo un día, porque quien lo pide todo, seguramente es que no encuentra tiempo para dar algo, que es su caso, y mucho menos para dar soluciones. Jamás me escondo detrás de los problemas, detrás de la gente que reclama mejoras de manera legítima, ¿verdad?

Y usted utiliza aquí su escaño como si fuera una barrera detrás de la que esconderse, no dar soluciones, incluso jalea a los que insultan gravemente. Yo respeto a todo el que se manifiesta, no respeto a quien insulta, no respeto a quien denigra la imagen de la sanidad pública y no respeto a quien hace de coartada a esos intereses privados que dice denunciar, pero que, en cambio, no tiene ningún problema en lanzar una imagen falsa de la sanidad en Andalucía para hacerles el juego.

Y, mire, si está tan convencida de que es así, dígame usted en qué país en el mundo hay un sistema sanitario con casi ocho millones y medio..., que atiende a casi ocho millones y medio de habitantes, como el andaluz, con la cartera de servicios que hace Andalucía y en las condiciones que hace Andalucía. Dígame uno, en Europa o en el mundo, un sistema de salud para ocho millones y medio de habitantes con esta cartera de servicios mejor que el nuestro, dígamelo, porque si no es así, usted utiliza el izquierdismo de salón para hacerle el juego a la derecha.

Y no busque colores, una Andalucía negra, que, por cierto, ya no se corresponde con la realidad. Hoy, mayor oferta pública de empleo, un proceso de interinización de más de diecisiete mil personas, nuevos hospitales —mañana abrirá las puertas definitivamente, con todos los servicios, el hospital de La Línea—, nueva cartera de servicios. Los últimos, los niños y niñas, en el nuevo plan de atención a la diabetes. Programas de investigación, grandes profesionales que se siguen incorporando día a día a la sanidad pública en Andalucía.

Dígame, dígame dónde hay un sistema público de salud como este. Porque si no lo hay, y encima sigue manteniendo esa imagen negra, entonces pensaré que verdaderamente usted utiliza cualquier tipo de problema y descontento para sacar provecho propio.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Lo que se le dan bien son las inauguraciones, ¿eh? Yo no sé cuántas veces van a inaugurar el hospital de La Línea; lo que quiero verlo es funcionando a pleno rendimiento, y entonces la felicitaré, y nos felicitaremos todos y todas, porque eso funciona a pleno rendimiento, y no es un sitio que inaugurar cada ciertos meses.

Datos concretos, señora Díaz, no es hablar por hablar. Aparte de que cualquier andaluz o andaluza sabe que antes se esperaba menos en las consultas de atención primaria, porque se suplían las bajas; antes tu médico podía mirarte a la cara, porque tenía enfermeros y enfermeras trabajando en la misma consulta, no tenía que estar metiendo los datos en un ordenador mientras atiende en cinco minutos a un paciente; antes no había problemas para que te mandaran al especialista, mientras ahora hay que casi rogarlo al médico de atención primaria para que te envíen a un especialista. Y antes, las listas de espera no eran las que hay ahora; eso lo sabe usted, si es usuaria de la sanidad pública; lo sé yo porque lo soy, y lo saben todos los andaluces y las andaluzas.

Y queremos que esto deje de ser así, y como queremos que esto deje de ser así, hacemos propuestas, y hacemos una batería enorme de enmiendas a la ley de sostenibilidad del sistema sanitario, que ustedes han rechazado sistemáticamente, porque son inasequibles a la autocrítica, inasequibles a la autocrítica. Se creen las campañas publicitarias que lanzan a los medios de comunicación, estoy convencida de eso. Datos recientes, datos durísimos. Gozamos de dos años menos de vida saludable a partir de los 65 que la media del conjunto del país, seis años menos que en el País Vasco. Gozamos de cinco años menos de media en la esperanza de vida al nacer que en Madrid. Los cinco municipios con menos esperanza de vida —y son datos recientes del Instituto Nacional de Estadística—, son andaluces, junto con Ceuta y Melilla. Ya intenté hablarle sobre los condicionantes sociales de la salud, pero usted dijo que era un bati-burrillo, así que voy a hablarle con mucha más claridad. Espero que estos datos sí los entienda, que también son datos oficiales.

Gasto público por habitante, los últimos. Camas por habitante, los últimos. Especialistas por habitante, los últimos. Enfermeros en especialistas y enfermeras en especialistas por habitante, los últimos. Médicos de Atención Primaria, los penúltimos y las penúltimas. Esto afecta directamente a la salud.

Presentamos 202 enmiendas a la Ley de Sostenibilidad del Sistema Sanitario, y su voluntad de diálogo no llegaba ni a 30..., llegó a 35 y ninguna de las enmiendas estructurales que le presentamos. Ustedes no tienen la mano tendida, ustedes tienen el puño cerrado; no es verdad que no hagamos propuestas, es que a ustedes no les gustan nuestras propuestas, porque suponen repensar todo el modelo sanitario en Andalucía y acabar con el sistema que permite que haya recortadores escondidos en las unidades de gestión clínica. Ustedes quieren controlar el sistema sanitario, no quieren que recupere la capacidad que tenía hace diez años.



Y si depende del sistema de financiación autonómica —que, efectivamente, también es así—, parece difícil que usted pueda eximirse de ese debate, cuando resulta que la ministra de Hacienda no es que sea de Murcia, es que es de Andalucía. Entonces, para dar la batalla frente a Madrid, frente a Montero si hace falta, para defender una reforma del sistema de financiación autonómica, usted nos va a seguir teniendo al lado, que lo sepa. Pero para escurrir el bulto, no; para hacer lo mismo que hace en la sanidad, no; para eso, no.

Y, por otra parte, dice usted: «... los servicios públicos se gestionen desde lo público colapsa el sistema». Eso lo ha dicho en la respuesta de antes a Maíllo, que los servicios públicos se gestionen desde lo público colapsa el sistema. Esa es una frase de una candidata a unas primarias del Partido Popular, no del PSOE.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Cuando decía lo de la oposición en dos tiempos y en dúo, es evidente que ahora tenía la segunda vuelta.

Mire, usted ha hecho un retrato de la sanidad que ya no se corresponde con el momento en que vivimos. Es verdad que ha venido a defender la sanidad pública de hace diez años; sanidad, por cierto, que tiene el sello socialista, y si usted me dice que, además, defiende la gestión de Felipe González, de Ernest Lluch, de los consejeros que ha tenido este Gobierno hace diez años y que tanto le encantaban, y ya me dice que votó al Partido Socialista porque la sanidad era perfecta, me caigo del escaño, me caigo del escaño, señora Rodríguez.

*[Risas.]*

Mire, ni los enfermeros y enfermeras son administrativos que están para meter datos ni hacen falta ya muchas pruebas que pasen por el especialista; hay una cosa que se llama cirugía ambulatoria, que no tiene que ir pareja al número de camas; afortunadamente, hay un proceso de renovación de la atención primaria, que va a permitir, entre otras cosas, no solo recortar la lista de espera, sino el reconocimiento a esos médicos de atención primaria, etcétera. Es decir, la sanidad pública de hoy, gracias a los avances tecnológicos de investigación y también de los propios profesionales, no necesita de los instrumentos de hace diez años. Y creo que eso es fundamental para entender por qué Andalucía tiene un sistema público de salud que es un ejemplo.

Usted, en su intervención, más allá de ese cóctel o batiburrillo habitual, no ha sido capaz de decirme un solo país que tenga un sistema público de salud para ocho millones y medio de habitantes, con ciento veinte millones de actos médicos y una cartera de servicios, como la nuestra, que sea mejor que el nuestro, no ha sido capaz. No ha sido capaz de referirse a ningún sistema público de salud en el mundo. ¿Y sabe por qué? Porque no lo hay, porque no lo

hay, y no quiere reconocerlo. No tiene modelo alternativo, no ha sido capaz de aportar, y se lo digo con toda crudeza, ni una sola idea, ni idea, nada. No ha sido capaz, se ha remontado a la sanidad de hace diez años. Hace diez años, no había los avances tecnológicos que hoy hay, no había la capacidad de curar que hoy hay. Y dice además, y dice además de manera simplista que la esperanza de vida es 5 años menos por culpa de la sanidad pública. Eso es una barbaridad, señora Rodríguez, una barbaridad.

Hoy, le guste o no le guste, en Andalucía hay un sistema público de salud sin copago, sin exclusiones, que absorbe la mayor parte de nuestro presupuesto: uno de cada tres euros, y no somos una comunidad rica. Y hace las cuentas de gasto por habitante, pero no pide que eso se compute en los ingresos por habitante. Si sabe perfectamente que estamos infrafinanciados y por habitante recibimos 800 euros menos que la media, ¿cómo va a ser el cálculo del gasto por habitante? Ni idea, señora Rodríguez.

No habla de cómo hemos avanzado en enfermedades raras, en el tema de la hepatitis C sin privatizar. Dígame un solo hospital que se haya privatizado en Andalucía, uno solo, no lo va a encontrar.

Infraestructura, ¿cuándo se ha inaugurado el hospital de La Línea?, ¿cuándo?, dígame cuándo. Ahora, mañana definitivamente abrirá las puertas con todos los servicios, porque somos la comunidad autónoma que ha aumentado el personal, que ha aumentado infraestructuras, que ha mantenido la cartera de servicios y que ha mantenido un sistema público de salud que es la garantía de todos los andaluces.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000478. Pregunta relativa a propuestas y demandas a trasladar al Gobierno central por la presidenta de la Junta de Andalucía**

BOPA 731, de 3 de julio de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué propuestas y demandas destinadas a mejorar las condiciones socioeconómicas y medioambientales de la Comunidad Autónoma de Andalucía tiene previsto trasladar la presidenta de la Junta de Andalucía al Gobierno central en el contexto de la reunión prevista con su presidente?*

**DSPA Plenos 130, de 5 de julio de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Estamos ya a un minuto escasamente de las doce de la mañana, hora a la que con normalidad y habitualidad, de forma habitual, se producen las preguntas a la Presidencia del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Como es también habitual, la primera de ellas la formulará, en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Gracias, señor presidente.

Cuando falta un minuto para el mediodía de hoy, quería centrar la pregunta a la señora presidenta a raíz del conocimiento que hemos tenido en los medios de comunicación de la reunión que va a tener usted, como primer encuentro de la presidenta de la Junta de Andalucía, con el nuevo presidente del Gobierno. Ha cambiado el marco de interlocución, sin lugar a dudas, con el Gobierno de España, pero lo que no ha cambiado es el contexto, ni socioeconómico ni medioambiental, que arrastran los problemas de Andalucía.

Hay una precariedad en el desempleo que se asienta y que lo demuestran los últimos datos de paro registrado, de un momento de punta en verano, se mantiene el contrato temporal limitado, precario, parcial. Se mantiene la brecha salarial y de género, el deterioro de los servicios públicos se produce por infrafinanciación y también por mala gestión.

La parálisis de la Administración pública con las tasas de reposición impiden la creación del empleo público que no se ha estado desarrollando durante todos estos años; las amenazas sobre Doñana; las limitaciones al desarrollo de autogobierno, con la red de normativas que han impedido que las administraciones autonómicas y locales puedan desarrollar políticas de carácter social y de creación de empleo; o la atención a los migrantes y refugiados, donde la falta de engrase de relaciones del Gobierno central y el autonómico y la necesidad de apoyo de Europa hacen difíciles la atención que merecen.

Miren, reconozco que nos gustó, reconozco que nos gustó que el nuevo presidente, Pedro Sánchez, solicitara una comparecencia a petición propia en el Congreso, previa a su reunión del Consejo Europeo. Nos gustó, porque aquí tenemos la mala costumbre de que, normalmente, ese tipo de comparecencias cuando se acude a reuniones importantes se tienen a posteriori y, por tanto, no excede el debate más de allá de contar cómo ha ido la reunión.

Nosotros, señora Díaz, en este debate queremos hacerle muchas proposiciones. La primera de ellas es que le proponemos un debate monográfico en el próximo pleno, con el que se cierra el período de sesiones actual, en el que usted —a petición propia, si así lo estima— recabe, a través de ese debate monográfico, la opinión de los grupos parlamentarios, y podamos desarrollar resoluciones que sirvan de base de las propuestas que eleven al presidente del Gobierno en esa reunión del 23 de julio. Hasta tanto, ¿cuáles son las propuestas que tiene pensado elevar en esa reunión, que consideramos importante para mejorar la situación social, económica, ambiental y cultural de Andalucía?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, aquí tenemos la mala costumbre de ser el parlamento que más debates generales celebra de toda España; tenemos la mala costumbre de ser el parlamento autonómico con más tiempo para que los grupos de la oposición pregunten al Gobierno, y tenemos la mala costumbre de que la presidenta, entre otras cosas, llame a todos los grupos parlamentarios, previa a su visita con el presidente del Gobierno, sea del color político que sea.

¿Pero sabe qué? Me encantan esas malas costumbres, porque son una gran participación parlamentaria por parte de todas las fuerzas que aquí se representan.

*[Aplausos.]*

Señor Maíllo, le hago una pregunta, señor Maíllo: ¿usted ha cambiado su posición política, en el nuevo contexto, sobre cuáles son los temas prioritarios para Andalucía? Porque yo no lo he cambiado: voy a reivindicar lo mismo, esté quien esté en Moncloa. Lo que hablé con usted, igual que con el resto de portavoces, antes de la visita al presidente Rajoy, aquel miércoles de feria, serán las mismas reivindicaciones que voy a mantener el próximo día 23. Y, además, lo voy a hacer porque son de justicia con Andalucía, lo que merece esta tierra, lo que necesita y lo que es de recibo. Y, en primer lugar, sobre la financiación justa, adecuada, que permita una financiación de los servicios públicos en las condiciones de igualdad con el resto de España.

Ha dicho una cosa que no es cierta en su intervención, que la tasa de reposición ha llevado a mínimos históricos, en estos momentos, al número de empleados públicos en Andalucía. No es así: en estos momentos, estamos en los niveles del año 2009 en el ámbito sanitario; en

el ámbito educativo, cuando termine la oferta pública de empleo, estaremos por encima, incluso, de lo que hemos estado a lo largo de nuestra historia y, afortunadamente, hoy son más prestaciones, más profesionales y más servicios públicos los que estamos dando, a pesar de una crisis económica que ha sido, como bien sabe, grave y dura.

Además de esa financiación justa voy a pedir la revisión, evidentemente, de la distribución de los objetivos de la estabilidad que se individualizaron por regiones, que se cumpla la disposición adicional tercera de nuestro Estatuto, que no se ha cumplido en los últimos siete años, que ha supuesto un 60% de recortes en las inversiones por parte del Gobierno del PP en nuestra tierra.

Voy a hablar, evidentemente, de los corredores ferroviarios, del aislamiento de Granada, de la conexión Algeciras-Bobadilla, del Metro de Sevilla, de la liberación del peaje de la AP-4... Con otra sensibilidad, creo, por parte del presidente del Gobierno, porque tan solo en un mes ya se ha anunciado el no renovar el peaje de la AP-4, la licitación, mañana, con celeridad, de los 26 primeros kilómetros de la Algeciras-Bobadilla... Es decir, las reclamaciones son las mismas, pero intuyo, y por lo que estamos viendo todos, ¿verdad?, la sensibilidad es otra.

Hablaré del paro, del Plan Especial de Empleo que Andalucía necesita, de la Política Agraria Común. Están en estos momentos los agricultores andaluces en la calle, en Sevilla, manifestándose contra los aranceles injustos a la aceituna negra de mesa, que creo que todos estaremos de acuerdo en solidarizarnos, en apoyarlos, y que queremos también que el Gobierno de España exija en Bruselas una respuesta contundente a la Administración norteamericana.

Esperamos, además, que el nuevo Gobierno —y así lo vamos a exigir— apoye nuestra defensa de parar el proyecto gasístico en el entorno del Parque Nacional de Doñana. Seguiremos reclamando nuestra cofinanciación en la dependencia, que sabe perfectamente que estamos asumiendo el 82%, y ha habido un recorte extra, en los últimos tres años, de 730 millones más; el desarrollo del Pacto de Estado; que desista el Gobierno de España en el recurso contra el copago sanitario; que desista, además, en el recurso —y lo retire— de la implantación de las 35 horas; que haya una Conferencia Sectorial donde se asuma la solidaridad compartida en la atención a las personas que llegan a las costas... Es decir, todos y cada uno de los temas que eran objetivo del debate con el anterior presidente del Gobierno, lo serán con esta. Y esperamos que el Gobierno de España —y así lo vamos a exigir— cumpla con Andalucía.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora Díaz, no se ponga a la defensiva, que vengo con cariño en esta propuesta.

Ya he visto que no tiene intención de presentar una solicitud de comparecencia, a petición propia, para abordar..., de carácter monográfico; me parece que es suficientemente importante el debate previo a la reunión que usted hace con el presidente Sánchez.

Yo le animo a que reconsidere esa propuesta, a que la presente. Y si no, pues el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida le anuncia que la vamos a solicitar. Porque nos parece importante, mire, que en una propuesta que ya le adelanto, usted vaya con el respaldo del Parlamento.

Nosotros le vamos hacer una propuesta de decálogo, adelantando algunas posturas en las que, por cierto, coincidimos con las que usted ha adelantado, algunas de ellas, pero sin trampas. La primera de ellas, efectivamente, tiene mucho que ver con la defensa del modelo de financiación autonómica que se aprobó por este Parlamento el pasado 22 de marzo, y que debe tener una petición, un correlato de petición del Consejo de Política Fiscal y Financiera, de la Conferencia de Presidentes, y un compromiso político de iniciar en esta legislatura el nuevo modelo que acabó en 2014.

Pero queremos más. Nosotros, como usted sabe, no apoyamos un modelo centralista, de intervención del autogobierno, ni apoyamos un modelo de confederalidad basada en acuerdos bilaterales entre territorios, y con desigualdad.

Pero le pedimos más cosas. Nosotros queremos que, en esa carpeta que usted lleve, vaya la petición de derogación de los reales decretos que supusieron los recortes en sanidad y en educación: el Real Decreto 14/2012, que diezmó literalmente 44.502 profesores de Educación Secundaria, por la reducción del 10% de plantilla, o los recortes en sanidad, en su Real Decreto 16, del mismo año 2012, que ha supuesto un deterioro de la sanidad, aparte de los errores del Gobierno andaluz en este sentido.

El Real Decreto 17/2014, que desarrollaba el fondo de liquidez autonómico, que ha sido una intervención directa del Gobierno central sobre el poder autonómico y local, y que ha condicionado el aprovechamiento del gasto, o eliminar la tasa de reposición del real decreto.

Mire, yo no le he dicho que ha llegado a mínimos históricos; sobre la tasa de reposición, lo que decimos es que no basta con el cien por cien, sino que hay que eliminarla para que las administraciones establezcan un mecanismo de compensación, a través de oferta de empleo público, que compense lo perdido. Porque no solo hablamos de educación o sanidad; también hablamos de Administración pública, donde se han estado amortizando directamente las unidades administrativas de aquellas personas que se jubilaban.

Tercer punto; ya derogación no de decretos leyes, sino de leyes: las reformas laborales, que han supuesto el menoscabo de los intereses y los derechos laborales de la población, que está instalada en la precariedad, en la temporalidad, en la parcialidad y en la pobreza laboral, que atiende a uno de cada cinco trabajadores y a una de cada dos mujeres.

Las derogaciones de la Ley 17/2013, de la Administración Local. Si queremos autonomía local tenemos que derogar la reforma local, que ha condicionado el gasto de ayuntamientos con remanentes que no pueden utilizarlo para la creación de empleo en sus municipios; y la Ley 2/2010, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Cuarto, el cumplimiento —coincidimos— de la financiación de la Ley de Dependencia para que sea el 50%; también para que mejore y se actualice en 13 euros, ahora que ahora mismo está absolutamente desactualizado y anticuado, y pedir unas condiciones de mejoras laborales.

La derogación... El desarrollo, como punto quinto, el desarrollo del artículo 50.1.a) y 2 del Estatuto de Autonomía en materia de agua, que sabe usted que el recurso de Extremadura no lo desestimó el Tribunal Constitucional, pero no lo hemos desarrollado.

Sexto, una petición de normativa básica respecto a la renta básica que permita anclar, como usted siempre ha reclamado, a partir de esa normativa básica, el desarrollo en el Estatuto, de acuerdo con el artículo 23 de nuestra norma máxima de autogobierno.

Sexto, una ley que blinde salarios y que rompa la brecha de género.

Séptimo, la paralización, por la Administración General del Estado, del proyecto de extracción y almacenamiento de gas en el subsuelo de Doñana.

Octavo, el replanteamiento de las ayudas a la PAC, compartimos. Usted dice que ha habido una manifestación. Yo vengo de ella, y hemos asistido a una manifestación en la Plaza Nueva, masiva, en la defensa de los intereses de la aceituna negra frente a los aranceles de Estados Unidos, en los que tenemos que pedir, con una cohesión del Gobierno central y andaluz, una reclamación igual que la defensa del acero ante los Estados Unidos y una petición para Andalucía de un plan de empleo de carácter extraordinario que se nos ha negado a lo largo de estos años en los Presupuestos Generales del Estado.

Asistimos de nuevo al runrún del adelanto electoral. No tenemos otra cosa mejor que hacer. Hay poca materia para abordar en Andalucía. Y nosotros lo que le decimos es que aproveche esta reunión y no caiga en esa tentación de adelantar en un supuesto aprovechamiento de la hora de Pedro Sánchez, sino que sea en un aprovechamiento para los andaluces y andaluzas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Le preguntaba, señor Maíllo, ¿usted ha cambiado su posición respecto a las conversaciones que mantuvimos en las reuniones del anterior presidente del Gobierno?, porque yo le dije con claridad, cuando acudí a la Moncloa hace dos meses aproximadamente, que me trasladara si había modificado algo la posición que acordamos aquí en el mes de marzo sobre financiación.

Acordé con usted llamarlo a la vuelta, también lo hice. Y le dije: cuando vuelva a tener un encuentro en Moncloa, volveré a llamarlo. Y si hay un Consejo de Política Fiscal y Financiera, lo llamaré la consejera de Hacienda.

Por lo tanto, la interlocución la ha tenido directa. Si usted no ha cambiado nada su exposición, entonces, la solicitud esa que está haciendo, lo que busca es un titular exclusivamente. Además, de todos los elementos que le he anunciado en mi primera intervención, muchos los ha replicado después usted en las suyas. Sí coincidimos en muchas cosas. Otras no son del

ámbito autonómico. Hay otros órganos parlamentarios en este país a los que les corresponde debatir sobre eso, y creo que es allí donde su fuerza política tendrá que plantearlo.

Yo estoy de acuerdo con usted en que hay que evitar o hay que impedir, más que evitar, la tentación que van a tener algunos, bien de centralizar o de llegar a acuerdos bilaterales que, al final, significan quebrar la igualdad de todos los ciudadanos en nuestro país. Y ahí estaremos en la misma posición, y espero que juntos en la defensa de Andalucía.

Sobre reforzar la educación y la sanidad, se lo he dicho con anterioridad, vamos a acabar esta legislatura con más profesores, con menos alumnos y con más sanitarios, por encima de los datos que teníamos antes de la crisis económica. Concretamente estaremos, incluso, en los mejores datos a lo largo de toda nuestra autonomía y nuestro autogobierno. Ese compromiso está sobre la mesa.

Mi posición sobre el FLA también la conoce. Sabe que he criticado y he cuestionado que el anterior Gobierno utilizara el FLA para invadir competencias, para invadir el título VIII de la Constitución y, además también, para hacer usura, porque hemos pagado por encima de los intereses que se nos hubiera cobrado en el mercado. Y hemos sido la primera comunidad autónoma en pedir la confianza para volver a los mercados porque sabemos que nos vamos a financiar en mejores condiciones. Y eso va a ir en beneficio de los andaluces, y, después, hay elementos, evidentemente, que no comparto.

Usted está en contra de los tratados internacionales, pero da la casualidad que esos son los que, entre otras cosas, impiden que haya decisiones, como esta última, de los aranceles a la aceituna negra de mesa que, además de injustos, se puede llevar por delante el empleo de 8.000 personas en Andalucía, y en esas cosas, evidentemente, no estaremos de acuerdo.

Fuera de todo ello, ya le he dicho, aquello que sea bueno para Andalucía, siempre tendré la mano tendida. Mis reclamaciones, el día 23, serán las mismas que han sido a lo largo de esta legislatura, porque la defensa y el compromiso que tenemos con Andalucía es inquebrantable. Aquello que quiera aportar, se lo he dicho, tiene la mano tendida, eso sí, que el cariño le sea duradero, porque hace 48 horas, señor Maíllo, decía que mi gobierno no tenía vergüenza fiscal. Espero que, esta vez, el cariño en usted no sea tan efímero, y no se queden las palabras en esta sala, en la sesión de hoy.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.



**10-18/POP-000480. Pregunta relativa a exportaciones  
e internacionalización de la economía andaluza**

BOPA 731, de 3 de julio de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Qué repercusión tienen para nuestra Comunidad Autónoma los recientes datos sobre exportaciones de Andalucía, así como la internacionalización de la economía andaluza?*

**DSPA Plenos 130, de 5 de julio de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Finaliza este turno de intervenciones el Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre lo hará el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señora presidenta, desde el Grupo Socialista queríamos aprovechar para preguntarle sobre la economía andaluza y las exportaciones, y prometo no utilizar de manera indecente ni a los inmigrantes ni a los muertos de ETA, sino ceñirme al tema. Prometo, señora presidenta, no utilizar de manera indecente ni la inmigración ni a los muertos de ETA, como han querido utilizar algunos en provecho y en aprovechamiento propio. Como siempre que algunos pierden el poder, pierden los nervios y terminan haciendo la peor política, la de peor estofa, la de peor vuelo.

*[Aplausos.]*

Señora presidenta, señorías, los socialistas creemos que, para que una sociedad sea fuerte, plena de derechos e igualitaria, es imprescindible mantener un estado del bienestar sólido, que sea la piedra angular de la cohesión social y territorial. Además, un estado del bienestar potente, señora presidenta, usted lo sabe bien, necesita estar enmarcado en una economía que sea competitiva, dinámica y abierta al exterior, en un mundo globalizado como en el que vivimos.

Andalucía ha aspirado, por su propia naturaleza, a ser siempre una comunidad abierta al mundo. Desde el Gobierno andaluz se ha defendido una economía libre, una economía con libre comercio bajo el amparo de las instituciones internacionales que protejan las condiciones sociales de nuestros trabajadores y permitan, precisamente, a través de esta apertura de la economía mejorar nuestra situación y ampliar el empleo. Por eso Andalucía lleva años apostando por la internacionalización.

En perspectiva, señora presidenta, posiblemente la internacionalización ha sido uno de los factores que en mayor medida pueden explicar el cambio estructural que ha explicado nuestra economía en tiempos recientes. Un cambio estructural, que ha permitido a nuestras empresas ganar músculo en el exterior; sobrevivir, precisamente a través de la internacionalización, en los peores momentos de la crisis; y que ha sido fundamental, para paliar la caída

del Producto Interior Bruto y del empleo en los años de recesión, por la caída de la demanda interna dentro de nuestro país.

La economía andaluza, ha encadenado cuatro años de avances consecutivos en esta materia, con un dinamismo por encima de la capacidad de crecimiento en mercados exteriores que ha tenido el entorno europeo, y que ha tenido, incluso, la propia economía española.

Señora presidenta, cerramos 2017 con el mejor registro de nuestra historia: más de 30 mil millones..., más de 30.900 millones de euros, en exportaciones; situándonos dentro del *ranking* de las Comunidades Autónomas, en los primeros puestos. Y además, eso nos ha permitido, bajar una cifra fundamental para una economía como es la del superávit comercial con el exterior. Señora presidenta, su Gobierno ha apostado decididamente en esa línea, y ha hecho bien, porque está claro que el futuro de la economía andaluza pasa decididamente por los mercados exteriores, y porque esa capacidad de penetración en los mercados exteriores esté vinculado no solo a nuestros productos tradicionales, sino también a la exportación de productos de alto nivel tecnológico.

En menos de diez años, Andalucía ha duplicado las exportaciones, fortaleciendo la diversificación de esas exportaciones y los destinos, los países a los que estamos llegando. Y quizá sea un ejemplo el sector aeronáutico, pero debemos aspirar a que otros sectores de alto componente tecnológico sean también una referencia en nuestra balanza exportadora.

Desde Andalucía, señora presidenta, hemos demostrado que había un camino diferente para salir de la crisis. Hemos cumplido con nuestro objetivo de estabilidad, porque nosotros siempre cumplimos con España; por eso estamos más legitimados que nadie para exigir que España cumpla con nuestra Comunidad Autónoma. Hemos mantenido y revitalizado los servicios públicos fundamentales; Andalucía ha creado empleo, más que la media española, y más que la media europea; es verdad que queda mucho trabajo por hacer, pero el paro se ha reducido en más de doce puntos y en más de medio millón de personas desde que usted es presidenta del Gobierno. Hemos cumplido con los requisitos en términos de estabilidad presupuestaria, a pesar de que eso ha lastrado, evidentemente, nuestra capacidad de desplegar otras políticas, y de desplegar también un factor importante, como es la inversión, que es decisiva también, para la conformación de capital físico y, también, para garantizar nuestra capacidad y nuestra competitividad. No nos ha ayudado en ese esfuerzo, evidentemente, la política territorial del Gobierno de España del Partido Popular, que ha hecho una nefasta política de convergencia a través del Fondo de Compensación Interterritorial.

Pero tenemos que seguir trabajando señora presidenta, de eso queremos hablar esta mañana. Porque no solo hay que introducir cambios y producir una evolución de nuestros modelos productivos para hacernos más competitivos, hacia dentro y hacia fuera. Hay que seguir apostando por nuestro mercado exterior, porque eso nos va a permitir tener una economía estable con empleo de calidad, porque evidentemente, no podemos depender solo de la demanda interna en nuestro país y en nuestra comunidad autónoma. Nos beneficia estar abiertos al mundo, formar parte de una globalización responsable.

La internacionalización de la economía ha llevado a extraños compañeros de cama: hemos visto a las fuerzas radicales de izquierda en España, mantener y plantear exactamente los

mismos argumentos que Donald Trump, durante meses. Y hoy estamos viendo los efectos de esa situación, con lo que está ocurriendo, por ahora, con la aceituna negra de mesa; no sabemos qué va a ocurrir con otras producciones andaluzas, que también están en el exterior y en mercados como el americano.

Evidentemente, tenemos que apostar por esa internacionalización, impulsar los factores productivos, mejorar la productividad y la competitividad, y hacerlo para el conjunto de la economía. Pero tenemos que reconocer una realidad, señora presidenta, que a algunos y algunas se le olvida: Andalucía no ha sido siempre una tierra exportadora, y actualmente, somos lo que somos gracias al esfuerzo de miles de empresas, y del trabajo de muchos andaluces, y el impulso que la economía andaluza ha tenido en esa línea desde el Gobierno de nuestra comunidad autónoma. Le doy un dato señora presidenta: cuando Andalucía entró en la Unión Europea, junto con el estado español, exportábamos apenas mil millones de euros anuales; hoy exportamos más de 25.000 millones de euros. Esa es la realidad, el cambio profundo que se ha producido en la estructura económica de nuestra comunidad autónoma; es algo estratégico, fundamental de cara al futuro.

Por eso, señora presidenta, queremos conocer en más profundidad la valoración que hace su gobierno de los recientes datos sobre exportaciones de nuestra comunidad autónoma, y los esfuerzos de cara a la internacionalización estratégica de nuestra economía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señor Jiménez, empiezo por donde usted ha terminado. Las exportaciones andaluzas son uno de los indicadores evidentes de la evolución del modelo productivo de Andalucía, del cambio sostenido que se está produciendo, y del horizonte de crecimiento al que nos vamos a enfrentar, y en las condiciones en las que lo vamos a hacer. Las exportaciones han batido récords, y llevamos dos años consecutivos de una balanza comercial positiva —la primera vez en este siglo, dos años consecutivos de balanza comercial positiva—, gracias al trabajo que han hecho nuestras empresas, nuestro tejido productivo, de apuesta por la innovación el desarrollo y la investigación.

Y eso permite datos que eran impensables, no hace ya treinta o cuarenta años, si no hace tan solo tres, cuatro, y cinco años: treinta y un mil millones el pasado 2017, o un primer trimestre, que marca ya el horizonte de que este año 2018 volveremos a batir récords; que el 24%, además, de lo que exportamos son elementos de un valor medio-alto tecnológico; la diversificación de la economía andaluza: cómo cada una de las provincias están sabiendo utilizar el entorno en el que desarrollan su actividad, sacando el máximo rendimiento; la transferencia

de conocimiento que se está haciendo desde las empresas al mercado laboral, al ámbito productivo; el trabajo que se está haciendo de apoyo a la internacionalización de nuestras empresas, por parte del Gobierno, a través de Extenda, que está permitiendo, entre otras cosas, que parte de la marca España, en esos productos se sostiene por la marca Andalucía; que las principales navieras internacionales estén apostando por puertos como el de Almería; hace unos días, el acuerdo entre el Grupo Cosentino y la naviera Maersk, evidentemente, marca un horizonte de la apuesta por nuestros puertos; que Motril siga batiendo récord, cada mes, en el tránsito sobre todo de contenedores; que en Algeciras, en un momento de cambio de ciclo económico, se produzcan inversiones, como la de Cepsa, de mil millones, anunciada, y ejecutada ahora de manera inminente; que Iberdrola entregó la última plataforma en los astilleros de Puerto Real hace tan solo 48 horas; y que el Gobierno está apretando para que se anuncie, de manera próxima también, dos nuevas plataformas eólicas marítimas, al menos, que sigan dando actividad a los astilleros gaditanos.

Y todo eso es fruto del trabajo sostenido, como digo, de nuestro tejido productivo, de la mano de las universidades y de la mano, también, del Gobierno de Andalucía. Eso es lo que permite con esos datos, que hoy las empresas andaluzas que tienen en estos momentos mayor nivel de exportación, estén en 21.871 empresas. Que además de esas, el 5% —un 4,8%—, exportan regularmente, es decir, lo hacen regularmente, a lo largo de todo el año; que seamos la segunda comunidad autónoma más exportadora de España; que esté creciendo, nuestra capacidad exportadora, el doble que la media de España.

Todo eso son síntomas de ese cambio, como decía, de esa evolución del modelo productivo.

Que el empleo esté ligado a la internacionalización ha supuesto, en el 2017, 381.859 empleos; prácticamente en más de un 11% que el año anterior —eso lo digo para los portavoces que en esta Cámara suelen decir que las exportaciones no retienen valor añadido en Andalucía; esos datos están ahí—, y la capacidad de crecimiento que tenemos todavía en el horizonte 2020. Si lo unimos a la capacidad, también, de atraer inversión Andalucía..., que también se ha dicho por parte de algunos portavoces, en estas semanas, que Andalucía no estaba atrayendo inversión extranjera, cosa que no es cierta: el 15% de la inversión extranjera en España se está produciendo aquí por encima del porcentaje del PIB, de lo que supone el PIB de Andalucía al conjunto de España. Somos una tierra atractiva a la inversión, somos una tierra que genera confianza, somos una tierra con estabilidad; a pesar de que, incluso en el día de hoy, en esta sesión, en lugar de hablar de Andalucía, algunos han agotado todo su tiempo en hablar de España, en hablar de lo que tendría que estar el Congreso de los Diputados, de plantear aquí enmiendas a su partido de lo que tendrían que estar defendiendo los portavoces en Las Cortes. Algunos han utilizado de manera indecente a las víctimas del terrorismo, todo, para no hablar de Andalucía, todo para no trazar un horizonte de esperanza a Andalucía. Y a pesar de eso, a pesar de que para muchos Andalucía parece ser que no está siendo lo primero, al menos en el día de hoy ha quedado con evidencia en la Cámara que ha sido así, Andalucía está creciendo, va a seguir creciendo en el año 2018 por encima de la media, va a generar empleo por encima de la media de España. Se va a combatir la precariedad para que el empleo

que se cree, también en el sector privado, tenga ese horizonte de esperanza los trabajadores y trabajadoras de que sea de calidad. Se está llegando a acuerdos importantes, como los convenios de hostelería en Málaga o el convenio, el preacuerdo de hostelería en Almería, sobre todo en el eslabón más débil, en esos trabajadores por cuenta ajena que han visto cómo es la reforma laboral infame de la derecha, que se ha llevado por delante la negociación colectiva y permite que se estén vulnerando los derechos de los trabajadores. A pesar de todo eso, digo, Andalucía va a seguir creciendo, ampliando derechos, recuperando otros muchos derechos. Y está en condiciones de dar el salto que esta tierra ha trabajado, se ha esforzado y ha puesto el talento al servicio de los andaluces. Y en ese camino espero que todos y cada uno de los que formamos este Parlamento, de los grupos políticos de esta Cámara, pongamos los intereses, de una vez por todas, de Andalucía por delante de sus intereses internos, incluso de sus intereses partidistas y electorales.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000493. Pregunta relativa al acuerdo de los Presupuestos para 2018**

BOPA 731, de 3 de julio de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Qué balance puede hacer la presidenta de la Junta de Andalucía del acuerdo sobre los presupuestos de la comunidad para 2018, transcurridos los seis primeros meses del año y ante la inminente conclusión del presente período de sesiones?*

**DSPA Plenos 130, de 5 de julio de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, y en su nombre toma la palabra el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, supongo que la pregunta que hoy le hace mi grupo no le sorprenderá porque ha sido la misma situación que se ha provocado en años anteriores cuando han llegado estas fechas.

Hombre, y es la misma porque, evidentemente, usted tiene la responsabilidad de gestionar, y nosotros la de fiscalizar su gestión. Y es la misma, porque usted y nosotros hemos llegado a acuerdos en materia presupuestaria y tenemos la obligación de que usted, en este caso, usted tiene la obligación, y nosotros de pedírsela, de rendir cuentas y ¿por qué?

Pues muy sencillo, señora Díaz, porque estamos a mitad del ejercicio, ha finalizado el mes de junio, ha concluido el primer semestre. Y creemos que aquellas cuestiones que no están funcionando se pueden corregir en los seis meses que quedan para finalizar el año.

Por eso, hoy quisiera darle unos datos que supongo que ya los tendrá. La Oficina de Control Presupuestario de la Junta de Andalucía, pues lógicamente, establece unos niveles de ejecución de los presupuestos, en este caso de 2018, en una parte de aquellos gastos que, lógicamente, son de obligación y que no requieren gestión, pero sí ejecución, la inmensa mayoría por parte de la parte técnica de la Administración, como son los suministros, los salarios, etcétera.

Ahí, pues lógicamente a mitad de año estamos a un 48% de ejecución, pero volvemos a la misma situación de años anteriores, exactamente a los mismos porcentajes, en el mismo tiempo. En el mes de junio, cuando hablamos de inversiones en infraestructuras, es decir, de una vez por todas de poner en marcha todos esos proyectos a los que nos comprometemos en los presupuestos, resulta que la Oficina de Control Presupuestario, consultada por mi grupo, nos da un dato relevante, 27% de ejecución a mitad de año.

¿Esto, qué significa? Que son los mismos datos exactamente que en 2016 y 2017. Y si esos son los datos, iremos a final de año con estas previsiones, a no superar el 58-59% de ejecución, o, lo que es lo mismo, dejaremos de invertir del Presupuesto General de la de la Junta

de Andalucía más de 650 millones de euros nuevamente en obras civiles, en obras públicas, en hospitales, en colegios, en carreteras, etcétera. Por eso, nuestra pregunta de hoy, insisto, supongo que no le sorprenderá.

¿Cómo valora usted el grado de ejecución a estas alturas del año del presupuesto?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, este es el tercer acuerdo suscrito con su grupo político para tener un presupuesto, como bien decía, pero no coincidimos en las cifras que usted maneja sobre ejecución del presupuesto y las que maneja el Gobierno.

Mire, hay un dato objetivo, que la Ley de Contratos en este país ha retrasado a todas las comunidades autónomas y a todas las instituciones de todos los colores políticos. Es una realidad, y está ahí. Pues, a pesar de eso, nosotros estamos en un nivel de ejecución global de 2,7 puntos por encima del pasado año, concretamente de un 34,3% que estábamos a la altura de este año, en el año 2017, estamos en un 37, es global.

Y además, si nos referimos exclusivamente a las inversiones, a lo que usted ha hecho referencia, en las inversiones estamos siete puntos por encima en el dato interanual, es decir, la previsión de ejecución del presupuesto este año va a ser sensiblemente superior a la del pasado año y lejos de esas cifras que acaba de aportar.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—No son cifras más, señora Díaz, son de la Oficina de Control Presupuestario, supongo que esas son suyas, no mías. Independientemente de eso, usted sabe cuántas partidas, cuántos proyectos se han puesto en carga que corresponden a presupuestos del 2017 y que son plurianuales.

Yo le estoy hablando de los presupuestos de 2018, los que yo firmé con su grupo.

Y es verdad, hemos llegado a tres acuerdos presupuestarios. En 2016, bajamos el IRPF y subimos para educación, sanidad y políticas sociales en los presupuestos. Y lo hicimos también al siguiente año. Bajamos, en este caso, en la reforma del impuesto de sucesiones y donaciones. Y recuperamos derechos también para la concertada, los abogados y procuradores de oficio, y más dinero para sanidad, educación y dependencia.

Y también, volvimos a firmar en el 2018, porque el grado de ejecución, cuando llegamos al mes de septiembre y nos sentamos, ustedes y nosotros a negociar, estaba por encima del 60 o aproximadamente cerca del 60%. Y esos datos, señora Díaz, se van a volver probablemente a repetir pero a la baja.

En el presupuesto que usted y yo firmamos en el 2018, y le pongo algunos ejemplos claros para que sepa a qué me estoy refiriendo, nos comprometimos a que precisamente, aquí en Sevilla por ejemplo, se pondrían en marcha, se licitarían las obras del tramo de Santa Justa al aeropuerto. No se ha puesto en carga, ni se ha licitado ni un solo euro.

El túnel de San Silvestre, en Huelva, algo necesario —y el consejero de Medio Ambiente se lo puede decir— para los agricultores onubenses y para la población onubense, que garantiza el agua a la población y garantiza que los agricultores de la provincia de Huelva sean competitivos, especialmente todos los del condado. Tampoco se ha sacado ni siquiera la licitación, señora Díaz. La desaladora de Almazora. Afortunadamente este año hemos tenido la suerte de que ha llovido, ¿qué vamos a esperar, que nos suene otra vez la flauta el año que viene o vamos a poner en marcha medidas que garanticen el riego a los agricultores y puedan generar empleo, actividad económica y arraigo al territorio?

Hombre, yo creo que estas cuestiones que le estoy planteando, usted me puede responder fácilmente, entre en la página, compruebe la partida y verá que lo que le estoy diciendo es cierto.

Pero es que, si nos vamos también al puerto seco de Antequera, una obra fundamental para el desarrollo, precisamente, no en la provincia de Málaga sino de lo que es la entrada del tráfico de mercancías a una estación intermodal que permita a las empresas andaluzas crecer y exportar, que tenía que haberse licitado en el mes de abril, según las informaciones que teníamos y que se habían publicado, se le da otra vez un plazo que se licitarán previsiblemente a partir del mes de septiembre.

Esto son realidades, señora Díaz, y yo, dentro de un tiempo, cuando llegue el momento y vuelva a visitar a los agricultores de Huelva, y vuelva a visitar a los agricultores de Almería, y vuelva a reunirme con los empresarios de Málaga, o me vaya y hable con los ciudadanos y las empresas de aquí, de Sevilla, ¿eh?, les tendré que decir que un día firmamos un compromiso, que se plasmó en unos presupuestos, pero que finalmente, pues, no sé ejecutaron y por eso es por lo que nosotros estamos preocupados, solamente por eso, señora Díaz. Nosotros, usted nos conoce perfectamente, igual que el resto de fuerzas políticas, estamos aquí siempre con la mano tendida para intentar colaborar en todo lo que sea necesario para que esta tierra crezca, que cree empleo, que cree riqueza porque, en definitiva, de eso se trata, de hacer la vida más fácil a los andaluces. Y no pueden estar un año tras otro viendo cómo habiendo recursos no se utilizan, porque este es un problema —se lo he dicho en varias ocasiones—, señora Díaz, de gestión, no podemos empezar a gestionar el presupuesto en el mes de junio, tenemos que hacerlo desde el 1 de enero y habrá que hacer los cambios que haya que hacer y, cuando hablemos nosotros en materia de subvenciones, decimos lo mismo. De lo que hablemos, señora Díaz, hay que empezar a ejecutar el presupuesto el 1 de enero.



Así que yo le rogaría que una vez más vuelva a consultar esos datos y dé respuesta a todos estos andaluces que lo que están esperando es una Administración ágil, que no le ponga trabas porque, realmente, eso es lo que finalmente les va a dar confianza. Y si cuando llegue el mes de septiembre se vuelven ustedes a ir a los datos que previsiblemente, al menos, mi grupo piensa, pues sí que habrá un obstáculo —como usted comprenderá— para que nosotros nos sentemos, porque siempre nos sentamos a hablar de cualquier cuestión cuando lo que firmamos usted y nosotros se cumple. Y yo le pido que dé usted las instrucciones para que muchos problemas como este definitivamente se resuelvan, porque si no, la utilidad de la que muchas veces hablamos...

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Marín, la misma mano tendida siempre en favor del crecimiento económico, de generar empleo que sea de calidad y en mejorar la calidad de vida de los andaluces, la muestro hacia su fuerza política y hacia todas; no con todas tengo la misma suerte de que recojan el guante. Y, además, porque creo en ello, sí creo que desde el diálogo y desde el acuerdo se puede hacer crecer a Andalucía y hacerlo a mejor.

Nuestro presupuesto es un presupuesto con un fuerte sesgo social, lo sabe, pero discrepo en algunos de los elementos que ha puesto sobre la mesa. Primero, ha hablado de obras, algunas de ellas, dos concretamente, que no son competencia autonómica, son de interés general del Estado, y, a pesar de ser de interés general del Estado y de tener la competencia el Estado, nosotros, he dado instrucciones para que adelantemos el proyecto, para que no haya excusa por parte del Gobierno de España a la hora de ejecutarlas porque, en materia de aguas que son de competencia autonómica, están en marcha.

Le he dicho también, el nivel ejecución en que estamos a día de hoy, el nivel de ejecución va cambiando cada día, es decir, cada día que pasa se van licitando contratos y se va aumentando ese nivel de ejecución. Estamos en estos momentos en 13.004 millones de euros, que era el porcentaje al que me refería al inicio, por encima del pasado año. Si estamos por encima del pasado año, y el año pasado nos sentamos a negociar un presupuesto con un nivel de ejecución inferior, ¿en qué han cambiado las cosas?, ¿cuál es el cambio que se ha producido aquí? Si estamos —insisto— por encima del nivel de ejecución, cumpliendo con todos los acuerdos a los que nos comprometimos y vamos a sentarnos en el mes de septiembre en un nivel de ejecución superior al del año pasado, donde sí tuvimos acuerdo, ¿en qué han cambiado las cosas, señor Marín? Eso es lo que me ha costado entender de su intervención.

Y, sobre el tema de la parte de las infraestructuras, le he dicho también que la inversión pública en infraestructuras, que estamos un 7% por encima del mes de mayo del año pasado.

Además, usted sabe perfectamente..., bueno, el presupuesto es único, pero cada año hay que pasar desde la redacción del proyecto, la licitación y la ejecución. Es decir, redacciones de proyectos del pasado año se estarán licitando en estos momentos y se ejecutarán cuando el plazo legal así lo determine. Y más voluntad la tengo yo como presidenta, porque soy la que tengo que ejecutar ese compromiso con los andaluces, que va a garantizar que mejore su calidad de vida.

Y, además —insisto—, tenemos un presupuesto con un fuerte sesgo social, con 7.500 millones en educación y universidades, que nos va a permitir tener más profesores con menos alumnos. Muchas infraestructuras educativas que se van a ampliar, que se van a renovar y que se están en estos momentos ejecutando en Andalucía. El presupuesto del SAS más elevado de la historia, el más elevado de la historia, 2.132 millones para luchar contra la desigualdad. Y 1.214 millones para la Dependencia, todavía hoy a pulmón, con ese 82% que estamos asumiendo. Infraestructuras —como le decía— fundamentales para el crecimiento y para el desarrollo económico de nuestra tierra. Y todo eso en un contexto donde estamos mal financiados, donde la infrafinanciación es evidente y está lastrando nuestra capacidad de crecer muy por encima de la media española.

Por lo tanto, el compromiso está ahí, habrá que esperar a conocer las entregas a cuenta, la envolvente financiera general, el reparto de los objetivos de déficit que se nos comunicarán en el próximo Consejo de Política Fiscal y Financiera, eso espero, y a partir de ahí —insisto—, señor Marín, no sé en qué ha cambiado la situación respecto a septiembre del año pasado. Sí lo sé: a mejor. Estamos en un nivel de ejecución superior; por lo tanto, la facilidad del acuerdo tiene que ser también mayor.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000496. Pregunta relativa a desafíos de Andalucía**

BOPA 731, de 3 de julio de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Cuál va a ser la respuesta de su Gobierno a los desafíos más urgentes para el progreso de Andalucía?*

**DSPA Plenos 130, de 5 de julio de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular, y en su nombre toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, en estos años que llevamos de legislatura, no ha sido capaz de dar respuesta a los retos, a los grandes problemas que tenemos los andaluces, y a pesar de tener un socio de Gobierno cómodo —yo diría más que socio de Gobierno cómodo, un socio de Gobierno acomodado—, que le ha dado un cheque en blanco para hacer prácticamente lo que a usted le apeteciera en cada momento en su gestión. Ha gobernado como si tuviera prácticamente, de facto, mayoría absoluta.

Mire, pero la estabilidad de la que tanto ha presumido no le ha servido a la mayoría de los andaluces. Probablemente a usted sí que le haya servido a nivel personal, pero no a los andaluces. Y el resultado es que hemos perdido un tiempo precioso para hacer reformas, que son fundamentales en cualquier democracia, en cualquier Gobierno, y que, sin duda alguna, tendrá que hacer un nuevo Gobierno.

Por ejemplo, la reforma del modelo de gestión de nuestra sanidad. No hay semana donde no haya protestas, donde no haya quejas, donde no haya respuesta por parte de profesionales y usuarios. Y este verano volveremos a sufrir el calvario de una sanidad cerrada por vacaciones. Y es que la ecuación es muy fácil, señora Díaz, va a haber más población en Andalucía este verano, se van a cerrar los centros de salud por la tarde; se van a cerrar quirófanos; las urgencias van a estar colapsadas, y usted no lo corrige. Nos pasó el año pasado, pasó el anterior, el anterior y el anterior. O, por ejemplo, tampoco ha sido capaz de afrontar una reforma fiscal. Las reformas fiscales son fundamentales para crear empleo, para generar inversiones, para generar progreso y bienestar en cualquier Gobierno, y por tanto tendría usted que haberlo hecho.

Mire, han rechazado nuestra ley de rebaja de punto y medio de cada uno de los tramos del IRPF, y dar a los andaluces beneficios que ya están disfrutando otras comunidades autónomas de España. No lo entiendo, sinceramente, señora Díaz. Y es que estamos hartos, estamos hartos, los andaluces, de que nos frían a impuestos, por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, mientras ustedes aumentan el gasto en cargos políticos y en campañas

de propaganda preelectorales, que no paga el PSOE, sino que pagamos todos y cada uno de los contribuyentes.

*[Aplausos.]*

Y mire, cualquier día nos vamos a encontrar publicitado hasta la inauguración de un plato de ducha, como acababan de hacer, que la Junta inaugura un plato de ducha y convoca a los medios de comunicación. ¿Qué es lo que va a dejar usted para la campaña, señora Díaz?

Mire, por eso quizás esté obsesionada en hacer caja, y en hacer caja con el pequeño patrimonio que disponen las familias andaluzas. ¿Cuál es la herencia habitual de las familias andaluzas? Pues la herencia habitual son un piso que va pagando a lo largo de toda una vida, con mucho sacrificio, y que, después, deja en herencia, evidentemente, a sus hijos. Pues, ahí es donde usted ha visto una enorme oportunidad de volver a meter la mano en el bolsillo a los andaluces a través del impuesto de actos jurídicos documentados.

Mire, el señor Sánchez y usted no sintonizan en muchas cosas, pero a la hora de subir los impuestos a los andaluces y los españoles, sintonizan de maravilla. Y vamos a pagar de nuestro bolsillo las hipotecas para que el señor Sánchez llegue a la Moncloa.

Por lo pronto, van a apretarles las tuercas fiscales a los autónomos, con graves consecuencias en el empleo en Andalucía, y lo vamos a ver próximamente. También, la subida del precio del gasoil, que va a perjudicar muy especialmente a Andalucía.

¿Usted no tiene nada que decir sobre esta medida, señora Díaz? ¿Ya se han acabado los agravios, los maltratos a Andalucía, ya se la han caído de la boca?

Mire, el hachazo del bolsillo a los andaluces es de 190 millones de euros, 30.000 profesionales y autónomos andaluces se verán gravemente afectados. Cada andaluz va a pagar 7,5 euros cada vez que llene el depósito, con la subida del gasoil que nos propone su Gobierno nacional. ¿Y esta es la fiscalidad progresiva, señora Díaz, de la que usted nos hablaba?

Mire, cada día que pasa es más evidente que nunca ha tenido un proyecto coherente para Andalucía. Solo tenía un suflé de confrontación con el Gobierno de España, siempre que gobernara el PP, eso sí, y el señor Sánchez lo ha bajado en tan solo cuatro semanas.

Usted ya no tiene discurso que sostener, y por eso ha renunciado a aprobar los presupuestos de la Junta Andalucía para el ejercicio próximo. No sabemos nada de los presupuestos, nada, absolutamente nada, a pesar de que hace un mes se comprometió aquí.

Mire, ya ha empezado la temporada teatral, que ha venido con cierto retraso, y la temporada teatral de su socio, PSOE y Ciudadanos, con una comedia de enredo que ya nadie se cree, señora Díaz.

Mire, sin gestión, sin reformas y con un Gobierno de España que le saca los colores, un día sí y el otro también, ¿cuál va a ser su respuesta a los desafíos urgentes de Andalucía?

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, debe de andar preocupado para dedicarse parte de la sesión de control a criticar al Grupo Ciudadanos, quizás es que está compitiendo ya por su suelo electoral, más bien su techo electoral, creo.

Y mire, no ha dicho la verdad, no ha dicho la verdad, es decir, no tenemos menos profesionales y menos medios este año en la sanidad pública andaluza en verano. No, no, en absoluto. Vamos a tener 111 millones de euros y 18.000 profesionales más para el plan de verano en Andalucía, y además me da la oportunidad para recordárselo.

Mire, yo creo, primero, que no me ha escuchado en las intervenciones anteriores, ni cuando he hablado de presupuesto, ni en los temas a los que me he referido, sobre lo que opino de las reformas de su partido, las que hicieron en el Gobierno.

Hoy, la verdad es que tengo como la tercera vez que contestarle: una vez fueron desafíos, otro, líneas generales, y hoy me pregunta por cuáles son los desafíos más urgentes para el progreso de Andalucía.

Llevamos 40 meses de legislatura, 40 meses en los que yo no he tenido socio de gobierno, señor Moreno. Tuve un socio de investidura. Usted sí ha tenido socios de oposición para intentar bloquear al Gobierno. Y cada uno se ha entendido con quien ha querido o con quien ha tenido la voluntad de hacerlo.

Llevamos 40 meses de legislatura, entre otras cosas, porque usted mantuvo 80 días el bloqueo en esta Cámara, y en esos 40 meses de legislatura, el primer desafío que ha tenido el Gobierno ha sido el empleo. Y hoy contamos con 500.000 parados menos que cuando llegué a la Presidencia, según el dato EPA, y contamos con 330.000 menos, según el paro registrado, que cuando gané las elecciones en marzo de 2015.

Sobre los objetivos. Evidentemente, aquellos que garantizan la igualdad de oportunidades de los andaluces. Por eso tenemos el presupuesto más alto de la historia del SAS en Andalucía; más profesores y más medios en la educación pública en Andalucía; atención a nuestros dependientes, y además con las ofertas de empleo más grandes de España, ¿para qué?, para dotar a esos servicios públicos de los profesionales que lo necesitan.

En las líneas generales, evidentemente estamos abriendo nuestra economía, que nos está permitiendo crecer y al mismo tiempo mejorar la calidad de vida de los andaluces. Hemos batido el récord en exportaciones, en el año 2017, 31.000 millones. Pero es que el primer trimestre de este año también está batiendo ya récords, con 8.300 millones de euros en exportaciones. Y, por cierto, una cuarta parte, con un valor medio-alto en materia tecnológica.

Vamos a estar en el año 2018 con el PIB más alto de la historia de Andalucía, el más alto: 166.000 millones de euros.

Estamos defendiendo y hemos defendido el Estado del bienestar cuando ustedes lo estaban desmantelando; cuando estaban despidiendo a mansalva a empleados públicos; cuando amputaban la cartera de servicios de esa sanidad que hoy viene, dice, a defender; cuando eliminaban becas; cuando privatizan; cuando imponían copagos; cuando expulsaban a colectivos enteros, como usted hizo en la dependencia; cuando expulsaban de la sanidad pública

a cientos de miles de personas, en un acto de inhumanidad que nunca se había visto así, que atentaba directamente contra la salud pública en nuestro país.

Estamos a la cabeza en la ampliación de derechos, con las bonificaciones a las matrículas universitarias. Es decir, no solo hemos protegido aquello que ustedes intentaban dismantelar sino que al mismo tiempo recuperábamos derechos y ampliábamos otros. Miles de jóvenes andaluces que se están beneficiando de la gratuidad de las matrículas para aquellos que simplemente aprueben, algo más justo que el esfuerzo y que el talento.

Cuarenta meses de legislatura en los que usted no ha prestado ningún servicio a Andalucía. Dígame en qué, cada vez que lo he llamado, cada vez que le he reclamado que apoyara en las reivindicaciones al Gobierno de España en el agravio a las inversiones que había en Andalucía, ¿qué he tenido por respuesta? ¿Cuál ha sido el apoyo de su fuerza política, del suyo? El señor de Santa Pola se ha ido a Santa Pola y nos ha dejado un recorte del 60% en las inversiones públicas en Andalucía. Esa ha sido la herencia y el legado del señor de Santa Pola.

¿Y dónde ha estado usted en este tiempo? ¿En qué momento ha estado al lado del Gobierno para acabar con esa discriminación? ¿Dónde estuvo en los repartos injustos que hubo de la PAC? Era el único que callaba. ¿Dónde estaba en la mejora de las infraestructuras? Mire, yo solo tengo un compromiso, que es la defensa de Andalucía, gobierne quien gobierne. La defensa de Andalucía. Usted ha salido ahora de la madriguera, parece ser para apoyar a la señora Soraya Sáenz de Santamaría. Pues hasta ella tuvo lo que usted no tuvo: el venir aquí y reconocer públicamente que Andalucía estaba mal financiada. Tuvo que venir a enmendarlo aquí.

Hay una cosa que usted tiene y yo no tengo, que es un profundo temor para defender con compromiso los intereses de Andalucía. En eso también somos distintos.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno Bonilla.

El señor MORENO BONILLA

—Mire, le voy a resumir su legislatura. Mire, usted empezó queriendo ser la líder de la oposición en España, y termina siendo la oposición a un señor que es registrador en Santa Pola. Esa es la situación, señora Díaz. Esa es su situación.

Mire, señora Díaz, ponga el reloj en hora. Ponga el reloj en hora, que ya hay otro Gobierno al que tiene usted que reclamarle, y usted se ha quedado descolgada, descolocada completamente. Y mire usted, señora Díaz, hay un Gobierno —ya que me habla de la financiación—, yo claro que he contribuido. Yo he apoyado aquí un modelo de financiación autonómica para Andalucía con 4.000 millones adicionales, aquí lo he apoyado yo, el Grupo Parlamentario Popular. Y hay un Gobierno socialista que le ha dado a Andalucía con las puertas en las narices en materia de financiación.

Mire usted, el señor Sánchez nos dice que no tiene tiempo en dos años para hacer un nuevo modelo de financiación. Ahora, le ha faltado una semana para hacer un Real Decreto Ley

y entregarle la Radiotelevisión Española a Pablo Iglesias, señora Díaz. Para eso sí hay tiempo, para eso sí hay tiempo.

Mire usted, su partido ha hecho un cambalache bochornoso, señora Díaz. Mire, con tal de asaltar el poder en Televisión Española, están dispuestos a hablar sin cortapisa de todo, hasta de referéndums ilegales y de pulsos al Estado de Derecho con los independentistas.

Mire, el Gobierno de España ha dejado de mirar al sur, y lo estamos viendo con la crisis de las pateras. Lo estamos viendo todos los días, ¿y usted sabe por qué ha dejado de mirar al sur el Gobierno de Pedro Sánchez? Por una sencilla razón, porque ahora a quien tiene que mirar es a los que sostienen su Gobierno en el Congreso de los Diputados, señora Díaz. A esos es a los que están mirando.

Y claro que hay pactos por debajo de la mesa, señora Díaz. Claro que esto no era gratis y claro que el precio es caro, y además de caro, le voy a decir una cosa, señora Díaz: doloroso, señora Díaz. Usted no debería olvidar que su partido, señora Díaz, y el mío hemos luchado mucho, hemos sufrido mucho y hemos perdido incluso hasta compañeros por defender la libertad y la democracia. Y no podemos olvidar que hay 400 asesinatos de la banda terrorista ETA que no se han esclarecido porque esos terroristas no han querido colaborar con la justicia. Esos mismos terroristas a los que ahora se acerca, precisamente, a sus casas.

Mire, el Gobierno socialista no ha perdido ni un minuto en pagar los peajes a independentistas, a nacionalistas y a Podemos, ¿o es que ahora ya no es asunto que concierna a Andalucía el acercamiento de los terroristas de ETA? ¿O las cesiones a quienes quieren romper la unidad de España? Ya antes usted nos hablaba todos los días de eso, ¿ahora ya no podemos hablar de eso, eso ya no concierna a Andalucía y no le concierna a usted? Claro que sí, porque estas cesiones, señora Díaz, estas cesiones que se están haciendo por parte del Gobierno del señor Sánchez van en contra del sentimiento mayoritario de los andaluces, y están gobernando en contra de una mayoría de los españoles y a favor de unos pocos, que son precisamente los que permiten gobernar.

Mire, señora Díaz, hace menos de un mes usted anunció en este Parlamento que en los institutos y colegios de Andalucía se escucharía la memoria de las víctimas de ETA...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

No hay nada peor en política, señor Moreno, que gobernarse un político a sí mismo por el miedo a la indecencia. Y traer hoy aquí a las víctimas de ETA, además de zafio, es eso: miedo e indecencia.

Mire, cada uno rinde cuentas de su trayectoria política, de sus hechos y de sus palabras. Todo el mundo sabe perfectamente cuál es mi opinión y mi compromiso con Andalucía y con este país. No ha cambiado nunca jamás, nunca jamás cambiará mi compromiso con Andalucía

y con España. Nunca cambiaré mi compromiso, mi lealtad a mi país, a mi tierra y a la igualdad de todos los ciudadanos. Me ha escuchado hace tan solo unos minutos, así lo he manifestado delante del busto de Blas Infante.

Lo que no haré jamás es utilizar de manera indecente los muertos o asesinados por el terrorismo de ETA, ni tampoco por aquellos miles de socialistas, anarquistas, comunistas que murieron y están en las cunetas por haber defendido la democracia de la que usted y yo estamos disfrutando. Ni unos ni otros, ni unos ni otros.

Yo, seguramente, si su intervención no hubiera salido de la ética que tenemos que tener todos los que estamos al frente de la representación de los ciudadanos, le podría haber hecho una broma. Hubiera recordado a Sabina, pongamos que hablamos de Madrid, porque su intervención parece más bien la de alguien que está pensando en cuándo va a volver a ser senador, aunque sea por Cantabria. Porque todos y cada uno de los elementos que ha puesto sobre la mesa no conciernen a este Gobierno de Andalucía, conciernen al Gobierno de España, y creo que más bien usted está preocupado por cuál va a ser su vuelta a la política nacional.

Le decía que le falta un proyecto para Andalucía. Le falta valor para defender a Andalucía cuando hace falta. Todo el mundo sabe perfectamente que mi compromiso es el mismo, gobierne quien gobierne. ¿Y sabe una cosa? La diferencia es que la gente sabe también que el suyo solo es posible cuando enfrente hay alguien que no sea del partido que le puso a dedo.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.



**10-18/POP-000508. Pregunta relativa a consecuencias que tendría para Andalucía la no derogación de la reforma laboral**

BOPA 731, de 3 de julio de 2018

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué valoración hace de las consecuencias que tendría para Andalucía la no derogación de la reforma de la legislación laboral realizada en 2012?*

**DSPA Plenos 130, de 5 de julio de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario de Podemos y, en su nombre, tomará la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Señora Díaz, ha hecho referencia usted a que no tiene suerte con otros grupos que no sea Ciudadanos a la hora llegar a acuerdos. A mí me gustaría recordarle que a lo largo de esta legislatura, que parece que se va a quedar cortita, ha encontrado usted el acuerdo de Podemos sin siquiera preguntarlo en todo lo que tiene que ver con la defensa fiscal de nuestra tierra, en todo lo que tiene que ver con la defensa de los servicios públicos, con sacar adelante una Ley de Memoria Histórica y Democrática, con sacar adelante una ley contra la LGTBIfobia, a pesar de que soportamos el hecho de que ustedes presentaran una contra la nuestra, cuando nosotros tuvimos la iniciativa, para tener ustedes la iniciativa. Hemos tenido que..., en muchísimos casos, soportar unos altos niveles de soberbia por..., no por su parte, sino por parte de su grupo en materia legislativa, y ustedes nunca han devuelto la generosidad, jamás, nunca la hemos pedido tampoco a cambio, no la hemos exigido a cambio, no hemos hecho un cambio de cromos nunca, pero recuerde que en tres años de legislatura hemos sido el grupo que más iniciativas legislativas ha puesto sobre la mesa, y jamás han tenido ustedes ni la más mínima predisposición a sacar adelante ninguna de las iniciativas que presentamos, ni la Ley de Titulaciones, que se ha puesto en marcha en Extremadura gracias al acuerdo de dos fuerzas políticas; ni la Ley de Protección y Defensa Animal, en el día de ayer, ni ninguna otra. Por tanto, es difícil en este caso pedir a los grupos apoyo incondicional, que es lo que sí le ha dado Ciudadanos a lo largo de tres años.

Nos preocupa la reforma laboral, es un tema que ha salido en no pocas ocasiones a lo largo de esta legislatura. Nos parece que es un tema muy andaluz, en la medida en que afecta especialmente a Andalucía. Tenemos la tasa de temporalidad más alta del empleo creado desde su llegada al poder, y no creo que sea consecuencia directa de ello. Más del 50% de los contratos son temporales; de cada 100 contratos, 95 son temporales; la media de duración de

los contratos temporales es de 50 días; el 28% dura solamente una semana. Y, ojo, los indefinidos que se firman, el 40% de los mismos dura menos de un año.

Esto, respeto a duración, pero si vemos salarios, también observamos cómo en Andalucía la caída de los salarios ha sido mucho más potente que en el resto de España. Tenemos un estudio muy reciente sobre rentas salariales en fuentes tributarias que, además, es lo que nos da claramente el dato de qué dinero reciben los andaluces y las andaluzas en sus hogares, en sus carteras, para poder gastar y disponer de ello, y observamos que el 60% de la población en Andalucía no llega a mileurista, casi la mitad recibe rentas inferiores a 650 euros, el 30% recibe rentas inferiores a 320 euros al mes en Andalucía, un 30%, un tercio de la población. Y que, además, hemos visto que esa caída salarial aumenta, lejos de otros datos que pueden haber mejorado en los últimos años, especialmente los de generación de empleo, vemos que aumenta imparablemente la caída de los salarios de la población en nuestra tierra. La brecha salarial entre hombres y mujeres también es más acentuada en Andalucía, un 23%. Y si hablamos de jóvenes, es para echarse a llorar: observamos cómo han perdido una capacidad de renta, de recibir renta del 34% desde 2007, desde el inicio de la crisis en nuestra tierra.

La brecha, a su vez, con el resto del Estado, en esta cuestión de la disminución de los salarios, ha aumentado en los últimos años en un 8,2%. Y, además, existen desigualdades territoriales importantes en el seno..., dentro de nuestra tierra entre Sevilla y Jaén y Huelva, que son los sitios donde la caída de los salarios ha sido más acuciante. Todo ello está en este estudio, que es muy útil, y donde podemos observar qué tipo de empleo se genera cuando se publican los datos sobre generación de empleo. Ser mujer, joven, andaluza, y de Jaén, en nuestra tierra es perder un conglomerado de oportunidades enorme a la hora de poder desarrollar sus vidas.

Todo discurre en paralelo, además, al aumento de beneficios durante la crisis; no hace falta que redunde en esta información. Esto no es la Andalucía negra que la oposición dibuja; es la Andalucía real, que cuesta trabajo asumir, que duele, que nos duele también a nosotros y a nosotras, y que entendemos que hay que cambiar.

Esto tiene mucho que ver con la reforma laboral; usted lo sabe, lo ha puesto sobre la mesa en no pocas ocasiones, en muchísimas ocasiones. Y nos preocupa mucho que la ministra acabe de anunciar, hace poco tiempo, que no va a derogar la reforma laboral, pese a lo que dice su programa electoral. Queremos saber qué piensa sobre eso y qué va a hacer al respecto.

Gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora Presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, esta legislatura será más cortita para unos que para otros, en función del grado de utilidad de su actividad parlamentaria en esta Cámara y lo que hayan percibido los andaluces.

Y yo tengo que manifestarle que mis ciudadanos son los casi ocho millones y medio de andaluces, ¿verdad?, a los que me debo como presidenta de Andalucía. Esos son mis ciudadanos. La fuerza política de esta Cámara...

*[Aplausos.]*

..., y el partido al que representa en esta cámara Marín, legítimamente, porque así lo han decidido los andaluces, pues merece el mismo respeto que su fuerza política, la mía, el Partido Popular o la futura absorción de Izquierda Unida.

Y mire, me sorprende que me diga que mi grupo político actúa desde la soberbia, mientras ha recibido por su parte generosidad. Porque usted sí es la brillante autora de expresiones como «el susanismo», «la degeneración del socialismo», «soy la única capaz de derrotar al susanismo» o «con el PSOE, ni muerta». Y eso estará en el Olimpo de los intelectuales, si el señor Iglesias y el señor Echenique lo tienen a bien.

Creo que desde el respeto es posible llegar a acuerdos, pero claro, eso sí, exige el respeto mutuo a todas las fuerzas políticas de la Cámara. Yo pensé que, con esta pregunta que planteaba usted aquí, que conoce con claridad cuál es mi posición, que rechazo la reforma laboral, que me ha parecido infame, que no ha contribuido en absoluto a la recuperación, y que lo que se ha llevado por delante es los derechos de los trabajadores y la negociación colectiva —1.300.000 empleos en España, más de 200.000 en Andalucía—, y ha quebrado esas relaciones laborales, y ha permitido, entre otras cosas, que a pesar de estar ya en unos niveles de PIB de hace diez años, el peso de la masa salarial de los trabajadores está 5 puntos por debajo... Pues a pesar de que yo pensé que esa pregunta iba dirigida hacia el acuerdo, pues veo que no, que quiere culpar al Gobierno de Andalucía de, insisto, de una reforma laboral que yo sigo considerando infame.

Y mire, como en el ámbito de nuestras competencias hay margen siempre para trabajar y ayudar en la mejora de la calidad en el empleo, nosotros, el Gobierno Andalucía, de la mano de la patronal y de los sindicatos... Porque, por cierto, donde mayor desigualdad se está produciendo es en el ámbito privado; muchos de los empleados públicos empiezan a recuperar sus condiciones laborales previas a la crisis, tanto en materia retributiva como de permisos y de condiciones laborales; pero en el sector privado es donde está siendo más difícil y más duro. El día 18 se va a firmar en Andalucía un acuerdo entre la patronal, los sindicatos y el Gobierno para combatir la precariedad laboral, para apoyar la negociación colectiva, para apoyar la calidad en el empleo y para conseguir mejorar esa calidad. Del mismo modo, el próximo martes, en el Consejo de Gobierno llevaremos un proyecto de 70 millones de euros dirigidos a mejorar los contratos indefinidos, a facilitar, a incentivar los contratos indefinidos en Andalucía, la conversión en contratos indefinidos, y a apoyar el empleo joven en esta tierra, porque entendemos que en el ámbito de nuestras competencias tenemos que hacer un esfuerzo para que eso sea así.

Y mi posición respecto a la Reforma Laboral no va a cambiar, sigo pensando lo mismo: no sirvió para gestionar la crisis, y ahora es ineficiente en un ciclo económico distinto. Ahora bien, creo, intuyo que en su fuerza política habrá portavoces autorizados para plantear en el

Congreso de los Diputados qué es lo que ustedes plantean, defienden o quieren. Tan solo tiene que comunicárselo o al señor Echenique o al señor Iglesias.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Señora Díaz, no le he culpado a usted de la reforma laboral; lo que le digo que cuál es su posición sobre lo que ha dicho la ministra de Trabajo, que es de su organización y entiendo que alguna comunicación tendrá con ella, acerca de la no derogación de la reforma laboral. Le recuerdo que, en ese sentido, el programa de su fuerza política, el programa electoral no dejaba ningún tipo de lugar a dudas; decía con muchísima claridad, en la página 181: «Los socialistas y las socialistas derogaremos, con carácter inmediato, toda la reforma laboral del PP». Decía más, página 181, seguimos en la página 181: «Aprobaremos con carácter inmediato un decreto ley...» —un decreto ley, ni más ni menos— «... que recupere la centralidad de la negociación colectiva, garantice los derechos de los trabajadores y combata la precariedad». ¿Y ahora lo intercambian ustedes por esperar a que la patronal y los sindicatos se sienten a negociar? ¿Qué pasa, que durante los últimos diez años lo que habido es un problema de diálogo entre la patronal y los sindicatos? ¿No cree usted que lo que ha pasado, con diez años de crisis, ha sido fundamentalmente que los gobiernos que han gestionado la crisis, los dos gobiernos que han gestionado la crisis, han facilitado que haya abusos brutales en el ámbito laboral, que provoquen situaciones en las cuales hay jóvenes andaluces que están trabajando catorce horas diarias durante tres meses en verano, y encima tienen que dar las gracias? ¿Catorce horas diarias, sin casi ocho horas de descanso!, que es lo que está pasando en Andalucía, en nuestra tierra, en estos momentos, en estos días. Pues me parece a mí que habrá que ir a la raíz de los problemas, y no volver a esperar a una foto donde ponerse justo al lado.

El preacuerdo está bien, es un avance, pero es insuficiente; se están planteando recuperaciones salariales que no cubren el aumento..., la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores en los últimos diez años; creo que usted lo sabrá con mucha claridad. No se está planteando la subida del salario mínimo interprofesional como tal hasta los mil euros, que era un compromiso que estaba también en su programa electoral, sino en función de los convenios. Hay una enorme cantidad de trabajadores y trabajadoras que están fuera de convenio en nuestro país, y que no se van a poder beneficiar de una eventual subida de estas características. Entendemos que es necesario ir un paso más allá, y le estamos pidiendo que cumplan su programa electoral, no el nuestro.

¿Y por qué es este un tema andaluz, por qué no es una cosa que haya que dejar en el ámbito del Congreso? Porque nos afecta especialmente en Andalucía, que son los datos que le he dado al principio, que no son para adornar la intervención, sino son para argumentarle que

en Andalucía, al mismo nivel que la financiación autonómica, al mismo nivel que la financiación autonómica, está la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras andaluzas, porque padecemos de forma clara, estadística, la precariedad laboral que han generado las reformas laborales que ustedes han puesto sobre la mesa. Por eso, quiero saber si usted va a defender, con la misma bravura con la que defiende muchísimas cosas —y yo me alegro de esa bravura—, la derogación inmediata de la reforma laboral cuando se dirija al Gobierno del Estado.

Y lo último que le quiero decir: usted ha tomado nota de todas las cosas que le han ofendido. Pues es usted muy rencorosa; me ha dicho usted barbaridades a lo largo de tres años, pero a mí se me olvidan, no se preocupe.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora..., señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Ya lo de la bravura me parecía un exceso de cariño, señora Rodríguez. Al final, el rencor afloró.

Pero, mire, yo tengo..., no salgo de mi asombro, porque no sé si me está interpelando a mí o a la ministra de Trabajo; o está diciéndole a los portavoces de su fuerza política lo que tienen que defender en el Congreso de los Diputados, porque es allí donde hay que marcar la posición sobre la reforma laboral. Claro. Entonces no salgo, insisto, de mi asombro. Estamos en un debate en el ámbito autonómico, e intuyo que tendrán portavoces autorizados para llevar a cabo los debates en el seno de las Cortes, donde sabe perfectamente cuál es la aritmética; por tanto, fuera de ahí usted entenderá lo que plantea, y por qué lo plantea en el día de hoy aquí, en el ámbito de las competencias andaluzas.

Mire, Andalucía —le he dicho— está creciendo por encima de la media, está generando empleo por encima de la media: medio millón de parados menos desde que accedí a la Presidencia del Gobierno. En estos tres años de legislatura, 300.000 ocupados más en Andalucía. ¿Qué le quiero decir con eso? Que ahora tenemos una segunda batalla, que es la lucha contra la precariedad y buscar la calidad en el empleo. Y lo vamos a hacer de la mano de los sindicatos y de la mano de la patronal, porque entendemos que tiene que ser así. Y no voy a cambiar mi posición política sobre lo que pienso de la Reforma Laboral que hizo el Partido Popular. Ahora, ¿qué ocurre? Que usted, cuando ha traído esa pregunta aquí, no venía a hablarme de qué va a hacer el Gobierno. Los dos anuncios que le he hecho no le han importado..., no le han merecido ni el más mínimo comentario.

¿Qué ocurre? Usted venía hoy aquí a hablar de lo malo que han sido todas las reformas laborales, porque piensa... Usted piensa del Estatuto del Trabajador lo mismo que piensa de la Constitución, que han sido candados a la democracia, lo que no me dice es cuál es realmente

su modelo, qué es lo que defiende; en qué momento se encontraba mejor, que seguramente tendría que ser anterior tanto al Estatuto de los Trabajadores como a la Constitución Española.

Y mire, insisto, si usted tiene ánimo de colaborar; si tiene ánimo de defender a Andalucía, si cree que defender a Andalucía es algo más que pedir un CID, o plantearse una confluencia, que ya vamos por afluentes y meandros, al ritmo que vamos.

Si usted cree que tiene algo que aportar para mejorar la vida de los andaluces, aquí va a tener mi mano tendida siempre. Ahora bien, si a usted lo que le motiva exclusivamente es el odio al Partido Socialista, el hacer daño al Gobierno de Andalucía, el plantear que todo lo que hace el Gobierno de Andalucía no sirve... Si llegó a decir incluso, en esta Cámara, el otro día, que no le gustaba la sanidad pública de hoy, y le gustaba la de hace 10 años. Yo me la imaginaba a usted fan del presidente de hace 10 años, del Partido Socialista, y presidente de Andalucía.

Si de verdad usted se acerca a los problemas con voluntad de cambiarles la vida a los ciudadanos, aquí me tendrá, porque para mí no hay algo más satisfactorio en la política que, por ejemplo, se te acerque un padre o una madre, o un abuelo o una abuela, que tengan a sus niños con diabetes, y que un parche le haya cambiado la vida, y que te diga que la política sirve, para mí es lo más gratificante. Ahora bien, si usted solo se acerca a los problemas para sacar tajada, entonces siempre me tendrá enfrente.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000564. Pregunta relativa a líneas generales del Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2019**

BOPA 779, de 10 de septiembre de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Cuáles son las líneas generales que maneja el Consejo de Gobierno para el Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2019?*

**DSPA Plenos 134, de 13 de septiembre de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y, como es habitual en torno a las doce, con un par de minutos de retraso, vamos a dar comienzo la sesión de preguntas a la presidencia del Gobierno de Andalucía. Como es habitual, lo hacemos iniciando esta ronda con el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Y, en su nombre, su portavoz, señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, hace un año, coincidiendo también, con el curso político, su Gobierno presumía y centraba su acción política en una palabra mágica: la estabilidad. Usted unía esa estabilidad en el fondo —y después, se lo hemos descubierto—, a su propia estabilidad. Y también era curioso, porque unía su estabilidad a la estabilidad implícita del Gobierno de España, y mire dónde ha acabado el señor Rajoy.

Usted quería hacer ver —y sacaba pecho por ello—, de una suerte de estabilidad de la situación de Andalucía, en comparación con otros territorios. Y tal era el alarde de estabilidad que usted presentó el presupuesto, el proyecto de presupuesto de la Junta de Andalucía para este año, antes de lo normal, con una antelación de casi un mes.

Un año después —estamos en septiembre—, su puntal de estabilidad, que no es la de los andaluces, que es Ciudadanos, dice que a ellos ni los mire, que no quieren saber nada de usted. El señor Marín dice que usted no cumple con lo que firma, —señor Marín, ya se lo avisamos; quien no la conozca, que la compre—. Y a finales de julio cerró usted el período de sesiones intentando silenciar el ruido del adelanto electoral, diciendo que había dado indicaciones a la Consejería de Hacienda para que iniciara el procedimiento de elaboración de un proyecto de presupuestos para 2019.

Pues, bien, la pregunta que queremos hacerle es muy sencilla: ¿piensa su Gobierno remitir a este Parlamento, antes del 31 de octubre, un proyecto de presupuestos para Andalucía, para el próximo año? Y si es así, ¿cuáles son las líneas generales que maneja el Consejo de Gobierno para ese proyecto de presupuesto?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora, presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, Andalucía en el 2019 tendrá presupuestos. Y serán unos presupuestos que generen empleo, que garanticen los servicios públicos y que sitúen la prioridad en la educación, en la sanidad y en la dependencia.

Desgraciadamente, ninguno de los presupuestos de esta legislatura que han visto la luz en esta Cámara, ha contado con el voto favorable de su grupo político, porque no le preocupaba la estabilidad de Andalucía, porque sabía que la estabilidad de Andalucía ha ayudado, entre otras cosas, a generar medio millón de empleos, a que muchas familias recuperaran parte de lo que habían perdido en la crisis económica, y que este Gobierno combatiese la crisis y los recortes de una manera distinta.

Hay un horizonte de más esperanza, porque hay un gobierno en España dispuesto a dar oxígeno a Andalucía y, entre otras cosas, si ven la luz los Presupuestos Generales del Estado, evidentemente, contaremos con más de 1.100 millones para hacer ese presupuesto.

Y yo espero que, incluso, recapaciten las fuerzas políticas en la Cámara, en el Congreso de los Diputados, y no voten en contra de que comunidades autónomas como Andalucía puedan disponer de ese dinero para la elaboración del presupuesto.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

*[Aplausos.]*

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora Díaz, usted ha dicho que Andalucía tendrá presupuesto, y ha dicho una cosa obvia. Lo que nosotros le hemos preguntado es que si hay presupuesto en tiempo y forma, y hay un nuevo presupuesto que presentará usted antes del 31 octubre, y no ha dicho nada. Presupuesto, si no se consigue hacer un nuevo presupuesto, pues automáticamente se prórroga el vigente.

Conteste claramente, porque si usted va a traer un nuevo presupuesto, sería interesante saber cuáles son las líneas y cuáles son las oportunidades que va a dar en el Parlamento para negociar un nuevo presupuesto; eso es lo que tiene que saber. Y, para elaborar un nuevo presupuesto, la presidenta de la Junta de Andalucía tiene que ponerse en modo presupuesto, y debate presupuesto, no en modo electoral. Porque lo que está claro es que usted, ahora mismo, está en plena campaña electoral y además, sin pudor alguno —que por cierto, es algo normal en usted.



En plena campaña electoral, sí, es en lo que está; no se pongan nerviosos, señores parlamentarios, yo sé que ustedes están con las miras puestas...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señorías, por favor.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—... en quién repite y quién no, pero lo que le queremos decir es que, si quiere debate presupuestario, diga que lo va a presentar y vamos a negociarlo. Porque, claro, lo que no se puede hacer es «venga, vayamos a negociar el presupuesto». Pero usted no ha dicho: «ofrezco a Izquierda Unida negociar el presupuesto»; usted, lo que ha dicho es: «le digo a los simpatizantes y votantes de Izquierda Unida que se vengan al Partido Socialista», que hay que tener el morro duro, pero duro, porque es verdad que no me sorprende.

Es decir, usted tiene una capacidad sin límite de sorpresa; también sin límite de hacer, de hacer el ridículo, de hacer el ridículo, con una presidenta de la Junta de Andalucía que dice, y me pregunta que por qué no he apoyado presupuestos. Pues, mire usted, porque usted ha gobernado..., y quiere que lo olvidemos, su aparato de propaganda quiere que olvidemos que usted ha gobernado con Ciudadanos durante tres años, que nosotros no vamos a pactar un presupuesto que usted pacta con la derecha. Además, un presupuesto que, hasta ahora, lo que ha hecho es agujerear el sistema fiscal y los ingresos públicos, debilitar y deteriorar los servicios públicos; un doble discurso, en el que usted dice que hay que defender lo público, pero, por debajo, privatizando los servicios complementarios en la enseñanza o la derivación a la sanidad pública en el ámbito de salud.

Usted tiene que cambiar ese paradigma para decir que nosotros tenemos que dar o podemos dar siquiera un voto a los presupuestos, pero es que usted ha gobernado con la derecha, y así es muy complicado. Y ahora se anuncia que una buena noticia, que ustedes..., que podamos acceder como Andalucía al mercado de deuda, que tienen como objetivo 600 millones de euros, que se verá o no, pero que coincide con los 600 millones de euros menos que se han debilitado de ingresos de Andalucía para poder sostener los servicios públicos que ustedes, con la acción de gobierno en alianza con la derecha, han ejecutado.

Yo sé que usted me vendrá ahora con el tam tam de «Demoliciones Maíllo», que si liquido Izquierda Unida... Usted siga con esa cantinela que a mí..., que me vengo para arriba, se lo digo porque cada vez que usted me diga eso, me vengo para arriba.

[Risas.]

Pero yo, yo le voy a decir una cosa muy clara, yo le voy a decir una cosa muy clara. Y, además, me demuestran las sonrisas nerviosas de los parlamentarios socialistas que estoy dando en la tecla. Usted sí que ha liquidado, sí que ha liquidado la palabra «socialista», la palabra «obrero» y la palabra «Andalucía» de su partido. Y lo único que se ha quedado, en un partido, y ahora se lo voy a decir, porque usted, que con su acción de gobierno vaya y le explique a la gente socialista y obrera, cómo ha gobernado y qué ha hecho por Andalucía. Explíquelo usted, y vaya..., diga que ha gobernado con un partido que está compitiendo con el Partido

Popular por ver quién es más de derechas, con un partido que compite por ver cuántos impuestos de más les quitan a los ricos. Vaya usted y se lo explica a sus votantes. Con un partido en el que —lo dicen ellos, no es una acusación— todo lo deciden en Madrid, no solo lo último, durante tres años deciden en Madrid. Y el portavoz socialista, señor Jiménez, sabe de qué hablo también, del grupo de trabajo de Financiación. Vaya usted y le explica a su gente mejor por qué ha optado por esa opción, porque es la que a usted le va. Usted apostó por ir de secretaria general del PSOE, que también quiere olvidarlo, dos años dedicada a ser, a intentar ser secretaria general del PSOE, devaluando el papel del gobierno de la Junta de Andalucía como nunca nadie. Yo sé que a ustedes no les conviene que les recordemos esto. Yo sé que ustedes basan su estabilidad y hegemonía en que tengamos memoria de pez y no recordemos, pero usted ha devaluado como nadie el papel de Andalucía y del presidente de la Junta de Andalucía, que sería un orgullo para cualquiera tenerlo. Ese es el problema, explíqueselo a los demás.

Y yo creo que usted siempre está con el ruido electoral, que si convoco, que después no convoco, porque no tiene pescado que vender, no tiene gestión que defender, ese es el problema. Y lo que hace, que no es nada nuevo, se hace lo nuevo por impulso de la sociedad civil. La renta mínima de inserción, que se la voy a recordar, incompetencia máxima, dimisión de la consejera responsable. No se puede ser más frívolo en un tema que afecta a los sectores más desfavorecidos de la sociedad, que tenía que estar aprobado el 1 de enero, y que hasta..., y ahora están empezando a hacer resoluciones. Eso es lo que usted ha hecho. Eso sí, hace usted estupidamente la política de propaganda, eso no le falla, de una Andalucía que no existe, una Andalucía que se la inventan ustedes y sus asesores. Y nosotros creemos en una Andalucía mucho mejor, y, por eso, nos unimos entre gente que usted nunca podrá compartir.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, lo noto a usted agrio, ha vuelto bastante agrio y, además, inventándose el relato. Yo no sé si se ha venido arriba o abajo, lo que sí sé es que se ha puesto detrás de Podemos, eso es evidente.

Y mire, yo no he gobernado y el Partido Socialista no ha gobernado con ningún partido en esta legislatura. Con el último partido que formamos un gobierno de coalición en Andalucía fue con el suyo, con Izquierda Unida.

Y, además, me siento orgullosa de lo que hicimos en esa etapa, hasta lo que hizo usted, como director general de Hacienda Local, en ese gobierno. Me siento orgullosa de eso y, además, no solo me siento orgullosa sino que hemos aprobado medidas en esta legislatura que quedaron pendientes entonces, y que su fuerza política no ha tenido tiempo de acordarse para reivindicarlas porque se ha dedicado toda la legislatura a desmontar su organización política.

Por tanto, si se viene arriba o abajo, eso es asunto suyo. Usted sabe el papel que adopta y si viene aquí como portavoz adjunto de otra organización política.

Y mire, Andalucía tendrá presupuesto, quizás no me ha querido escuchar o realmente venía a hablar de lo que le interesaba a usted. He dicho con claridad que va a tener un presupuesto expansivo, que contará con 1.100 millones más a la espera de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, que, por cierto, votaron en contra de esa senda de gasto que permitía 350 millones más, que era el oxígeno que venía de Europa, lo que siempre habíamos reivindicado desde la izquierda durante la crisis económica y, a la primera oportunidad, volvieron a caer en el mismo error. Ya lo hicieron en la primera votación al presidente Pedro Sánchez y ahora lo han hecho en la senda de gasto, no quisieron que este gobierno tuviera más oxígeno, para que lo tuvieran allí y para que lo tuviéramos las comunidades autónomas.

Me dice que estoy en campaña electoral, no, el que está de gira es usted. El que ha presentado las medidas ha sido usted. Yo estoy trabajando. Y en los últimos días se han presentado los planes de empleo, por cierto, se han publicado en el BOJA. Y en 20 días podrán solicitarlos todos los ayuntamientos, más de 22.000 andaluces. Se ha planteado la recuperación de la carrera profesional para los profesionales de la sanidad pública andaluza. Se está ampliando la cartera de servicios para los niños con dificultades auditivas, el implante de esos niños. Se ha conseguido dar seguridad a los 6.000 trabajadores de Navantia, con lo que eso supone, y se lo he agradecido esta mañana al presidente del Gobierno.

*[Aplausos.]*

En eso estoy yo. En eso estoy yo. Usted, no sé en lo que está, eso es cosa suya y en lo que estará en el futuro. Y, en ese proyecto de presupuestos va a venir a culminar el trabajo que estamos desarrollando. La prioridad, el empleo, para que ese más de medio millón de andaluces que han encontrado un empleo siga creciendo.

Recuperación de los servicios públicos. Hemos iniciado el curso escolar con más de 100.000 docentes más, el año que viene, entre otras cosas, ese presupuesto tendrá que contemplar la renovación de los libros de texto en toda Andalucía. Y tendremos que seguir aumentando el colchón familiar que tienen las familias en esta tierra y que desean en otros lugares de España.

En materia de dependencia, vamos a incorporar este mes de septiembre a 17.000 dependientes más. Y el año que viene, más, se tendrá que contemplar en presupuesto no solo los 1.200 millones con los que arrancó el actual, sino las incorporaciones que estamos haciendo en el último trimestre del año.

Estimular la inversión pública, que es fundamental. El apoyo a los autónomos, un presupuesto expansivo, un presupuesto de crecimiento, un presupuesto social y, sobre todo, un presupuesto centrado en los intereses de Andalucía, porque Andalucía es verdad que ha combatido la crisis de otra manera, ha combatido los recortes de otra manera, y ahora necesita el salto definitivo a la convergencia. Es verdad que aquí no se cerraron hospitales. Y parte de esa decisión la compartió su fuerza política en aquel gobierno. Es verdad que aquí no se cerraron escuelas, pero aquí sufrimos también la crisis, hicimos frente de otra forma pero la sufrimos.

Y en un momento de recuperación económica, toca que las cicatrices de las heridas que dejó esa crisis sanen. Y el presupuesto del año 2019 irá dirigido a las personas, a las familias, al empleo y al crecimiento económico de esta tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000565. Pregunta relativa a prioridades del curso político**

BOPA 779, de 10 de septiembre de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Cuáles son las prioridades del Gobierno andaluz para el nuevo curso político en Andalucía?*

**DSPA Plenos 134, de 13 de septiembre de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre tomará la palabra su portavoz, el señor Jiménez Díaz.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, el Grupo Socialista le va a preguntar sobre las cuestiones que les interesan a todos los andaluces y a todas las andaluzas, no a tres andaluces concretos que han venido a esta sesión de control a preguntarles cómo les va a ir a ellos en el futuro. Porque los que estamos aquí tenemos la obligación y la responsabilidad de preocuparnos de todos los andaluces.

Yo comprendo que aquí hay gente que está preocupada por lo que pueda ser el futuro, pero como todo tendrá su lugar y su tiempo, nosotros ahora estamos en un tiempo en el que tenemos la obligación de que el programa electoral que respaldaron mayoritariamente los andaluces en las urnas; que los acuerdos que hicieron posible la investidura suya como presidenta en la conformación de un Gobierno, después de 80 días, aquellos que calificamos —no sé si lo recuerda usted— de «junts pel no», en lo que se constituyeron los grupos de la oposición en esta Cámara. Pero aquellos acuerdos que hicieron posible la investidura se desarrollen..., porque han permitido el desarrollo de esos acuerdos, señora presidenta, en estos tres años y medio, traer cosas muy positivas para Andalucía y para los andaluces, desde el punto de vista del empleo, de la lucha contra la precariedad laboral; desde el punto de vista del blindaje del Estado del bienestar; en términos de defensa de los intereses de Andalucía, en reclamación de políticas que garantizan la igualdad de oportunidades de todos los españoles; en la preservación del legado del 28 de febrero..., en definitiva, en cumplimiento de las obligaciones y de la palabra, señora presidenta, que usted les dio a los andaluces, que ha estado cumpliendo a lo largo de estos tres años y medio, y que hay que seguir cumpliendo, porque todavía queda tarea.

Señora presidenta, el empleo y la precariedad y la lucha contra la precariedad laboral, indiscutiblemente, tiene que ser un objetivo de trabajo en el que, sobre lo que ya se ha hecho, que es como se ha dicho aquí, ha permitido crear medio millón de puestos de trabajo en estos tres años y medio, hay que seguir insistiendo en la dirección y en la línea que, efectivamente, ha permitido a Andalucía aportar también, en términos de empleo, al conjunto de España.

Es verdad que hemos estado solos, hemos tenido un Gobierno que solo le cogía el teléfono, por lo que hemos escuchado aquí, al señor Moreno Bonilla para quedar a tomar una

cervecita en Doñana. Al resto de los andaluces no les cogía el teléfono, y cuando llamaba el Gobierno de Andalucía, no le cogía el teléfono para resolver los problemas.

Por eso no hemos tenido acompañamiento del Partido Popular cuando han estado en el Gobierno ni en política laboral, ni en política de financiación, ni en política de convergencia, ni en inversión territorializada. Por eso hemos tenido los Presupuestos Generales del Estado que hemos tenido en estos años, que a pesar de los cuales, a pesar de las políticas de austeridad, a pesar de ese austericidio que ha practicado, que practicó el Gobierno del Partido Popular en estos años, hemos conseguido desde Andalucía marcar una manera diferente de hacer las cosas, hacer, desde un Gobierno progresista, desde un Gobierno socialista, cambiar la realidad, confrontar contra ese austericidio, blindar el estado del bienestar y defender los intereses de Andalucía.

Y queda trabajo por delante, evidentemente queda trabajo por delante. Por eso no entendemos cómo algunos pretenden tirar por tierra ese patrimonio político que significa para un territorio, para una comunidad autónoma, en este caso, que es la estabilidad, que ha permitido sacar adelante los presupuestos que han permitido desarrollar políticas en beneficio de los andaluces y de las andaluzas.

Señora presidenta, tiene usted que pensar en los intereses de Andalucía. Alguien tiene que pensar en Andalucía, mientras que los partidos de la oposición piensan en ellos mismos. Evidentemente se demuestra, se ha demostrado en esta sesión de control, que aquí quien únicamente está pensando en Andalucía y en los intereses de Andalucía es el Gobierno de Andalucía. Los señores y señoras de la oposición han demostrado que están claramente a otra cosa.

Lo hemos visto, Moreno Bonilla, el señor Marín, que se ha incorporado a esa estrategia, y la señora Rodríguez están pensando exclusivamente en sus intereses electorales.

Señora presidenta, los partidos de la oposición en Andalucía llevan pidiendo, el récord lo tiene señor Moreno Bonilla, desde el mes de octubre del año pasado está el profeta Moreno Bonilla anunciando elecciones en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Y, como para todo, tiene un tino el tío que no falla en las previsiones. El partido, si usted ve los partidos de la oposición, que están centrados exclusivamente en las estrategias electorales... Señor Moreno Bonilla, usted lleva pidiendo elecciones desde el mes de octubre. ¿Qué quiere que le diga? Ya no tiene ninguna credibilidad, no tiene usted credibilidad, señor Moreno Bonilla, lo sabe bien. Como profeta no tiene usted el más mínimo futuro, señor Moreno Bonilla. Ni como otras cosas.

Señora presidenta, los partidos de la oposición, merece la pena verlo de cara a este período que se abre, de estos meses, hasta la finalización de esta legislatura, el que no está en descomposición, como es el caso del Partido Popular, está en construcción, como es el caso de este proyecto que se llama Adelante Andalucía, que en realidad parece que se va a traducir exclusivamente en delante la señora Rodríguez, detrás el señor Maíllo. Ese es el proyecto de Adelante Andalucía.

Y Ciudadanos de Andalucía se ha enterado por la prensa que Rivera le ha dicho que el pacto de investidura ya no está cumplido al 75%, sino que está al 0%. Otra vez las derechas cometiendo el error histórico que los ha apartado desde siempre, desde el comienzo de la

democracia, del Gobierno en Andalucía: el pretender, desde Madrid, marcar la agenda de esta comunidad autónoma.

Otra vez las derechas haciendo políticas de metrópolis, de metrópolis con Andalucía. Si se le pregunta al señor Rivera qué se celebra el 28 de febrero, posiblemente le dirá que se celebra Santa Sira, Santa Marana y San Osvaldo, y del 28 de febrero, en lo que significa de la lucha por la autonomía y la igualdad oportunidades, ni idea; si no, no se hubieran atrevido algunos a pretender de nuevo, como derecha nueva, cometer el error de la vieja derecha de España, de intentar, desde fuera de Andalucía, marcar la agenda de la autonomía.

Señora presidenta, los andaluces se pusieron de pie un 28 de febrero, y ya nunca nadie les marcará la agenda desde fuera.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señor Jiménez, cuando valoramos cuáles son las prioridades del Gobierno andaluz en el nuevo curso político, hay prioridades que dependen directamente de la acción del gobierno, y otras que van vinculadas al diálogo, al consenso y al acuerdo con el Gobierno de la Nación.

Dentro de las prioridades directamente gestionadas por el Gobierno, está seguir estimulando la creación de empleo, cerrar —esperamos— una próxima EPA buena para Andalucía, que se siga creando empleo, ayudando incluso a incorporar a sectores de la población que la crisis económica los ha dejado arrinconados en el acceso al mercado laboral, especialmente los mayores de 55 años, en su última etapa laboral, cuando tienen que cotizar para tener una pensión digna y que encuentran que ese enganche en el mercado laboral es complicado y difícil. Para eso están, entre otras cosas, las medidas que publicamos el pasado jueves, los planes de empleo en Andalucía, ayudar a nuestros autónomos, ayudar a nuestro tejido productivo a que, insisto, siga creando empleo, a pesar de la ralentización a nivel nacional e incluso de las decisiones futuras que tome la propia Comisión Europea.

Y eso uniéndolo al combate contra la precariedad laboral al que ha hecho referencia, y hemos firmado un acuerdo con los sindicatos y con la patronal el pasado mes de julio, destinado a eso, a combatir la precariedad laboral. Se han recuperado prácticamente todos los derechos que la crisis congeló en el ámbito del sector público, se han ampliado algunos, como el de maternidad, los permisos de paternidad y maternidad de manera igual y conjunta en nuestra tierra, pero ahora hace falta hacer lo mismo en el sector privado, donde la recuperación de esa calidad en el empleo y de salario digno está siendo más lenta y, en algunos casos, inexistente.

Esa es la prioridad número uno, porque es la propiedad de los andaluces: tener un empleo digno, de calidad, con el que sacar a sus familias adelante. Al mismo tiempo, seguir recuperando derechos que la crisis económica intentó vapulear. Hemos tenido un inicio del curso

escolar, como decía antes, con 100.000 docentes, más de 100.000 docentes, es la cifra más alta de la historia de Andalucía. Los padres y madres, con sus libros de texto gratis, ahora, cuando algunos hablan de libros de texto, aquí en Andalucía está recogido en el Estatuto de Autonomía de nuestra tierra; con un colchón familiar importante en las becas al transporte y al comedor, prácticamente la mitad de las becas al comedor supone la gratuidad para los niños que se benefician. Atención a las familias monoparentales, que tanto lo demandaron. Un inicio del curso escolar diferente, pensando en los niños, en las niñas, en los padres, en las madres, en los docentes.

Y ahora se va a culminar con las universidades, manteniendo el 99% de la gratuidad de la matrícula para aquellos que aprueben, algo que no tiene nadie en España. Y eso es nuestro arranque del curso escolar.

La sanidad, que está recuperando derechos. Recuperando derechos para los profesionales, ampliando la cartera de servicios: un día son los niños con diabetes a los que se modifica el tratamiento para mejorar su calidad de vida, otro día son los niños con dificultades auditivas, otro día son los familiares que acompañan a los pacientes en los hospitales para ayudar también a hacer más llevadera la estancia dentro de esas habitaciones de los hospitales públicos o la apertura de centros hospitalarios, como el caso de La línea.

En dependencia, seguimos incorporando dependientes. Ya sabemos que vamos a tener mucha más sensibilidad con este Gobierno que con el que nos dejó soportar el 82% del gasto, más de mil doscientos millones, pero ni siquiera vamos a esperar: de manera inmediata, en días, la Consejería de Igualdad va a incorporar a 17.000 dependientes en Andalucía para que se incorporen al sistema.

Digo que todas esas prioridades dependen directamente de nosotros, pero hay otros elementos que tenemos que acordar con el Gobierno de la Nación. Y hemos conseguido desbloquear cosas que son importantes, desde nuestra capacidad financiera y nuestra autonomía, la salida a los mercados es un síntoma claro de que Andalucía ha hecho las cosas bien, de que Andalucía tiene fortaleza para poder salir a financiarse, para salir del control del yugo, de la falta de autonomía a la que nos sometió Montoro, justificando ahí, o queriendo justificar, con la crisis económica, lo que en el fondo era una recentralización de nuestras competencias y de nuestra autonomía, recogida en el Estatuto gracias a ese 28 de febrero.

Mayor liquidez. Mayor liquidez, incluso con la relajación en el objetivo de déficit, compartiendo el oxígeno que llega de Europa. Y cuando toque el modelo de financiación, con firmeza, porque en eso estamos trabajando, sin renunciar a un solo euro de esos cuatro mil millones.

Y hay otros elementos que también estaban en el congelador. Antes hablaba de la presa de Rules, de los regadíos en Huelva, de la línea 3 del metro de Sevilla, del AVE a Granada... El ministro de Fomento vendrá a finales de este mes con novedades sobre el AVE de Granada que tanto ha tenido que esperar; el corredor del Mediterráneo y la conexión ferroviaria a Almería, la conexión a Huelva... Es decir, elementos que estaban..., insisto, que no formaban parte de la agenda. El peaje de la A-P4, que ya hay garantías de que en el año 2019 no se va a renovar.



Y cuando han surgido problemas que no estaban en la agenda, o que algunos dicen que no estaban en la agenda —que estaban—, también ha habido sensibilidad.

Se sabía que este verano iba a ser un verano, o un año, difícil en inmigración. Hay quien, de manera desalmada, ha querido durante todo el verano utilizar ese tema. Hay quien ha querido, de manera desalmada, inconsciente, irresponsable, decir que eso era una competencia autonómica. Hoy, incluso aquí, se ha pretendido hacerlo. La competencia en materia de inmigración y extranjería es estatal. A pesar de eso, Andalucía no ha dejado ni un solo niño o niña sin atender; a ningún MENA, menores de 18 años —muchos de 17 y 16 años—, sin atender.

Si se sabía a principios de año, porque nos lo trasladó el Gobierno, que llegarían más de treinta mil personas, ¿por qué no se pusieron medios? ¿Por qué no se puso un protocolo de compartir la responsabilidad sobre los menores no acompañados? Ha tenido que ser a reivindicación del Gobierno de Andalucía, y a comprensión y sensibilidad del Gobierno de España, que cuarenta millones de euros lleguen para esa atención a esos menores, y que se reparta la responsabilidad entre todas las comunidades. Cuando algunos querían, de manera desalmada, hacer política con este tema, enfrentar territorios y enfrentar ciudadanos, Andalucía reivindicó la responsabilidad compartida entre todos. Esa es nuestra tarea.

Igual ha pasado en Navantia: cuando hemos entendido que había una posibilidad de perder carga de trabajo en nuestros astilleros, Andalucía le ha pedido al Gobierno de España su compromiso en mantenerlo, y el Gobierno de España ha tenido sensibilidad. Si eso hubiese sido así el resto de la legislatura, hoy tendríamos doscientos mil empleos más y varios puntos más de nuestro PIB en las arcas de nuestra tierra.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000578. Pregunta relativa a previsiones del nuevo curso político**

BOPA 779, de 10 de septiembre de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Cuáles van a ser las prioridades políticas y actuaciones que tiene previsto llevar a cabo la presidenta de la Junta durante el presente período de sesiones?*

**DSPA Plenos 134, de 13 de septiembre de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Y en nombre tomará la palabra su portavoz y presidente, señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, estamos en el último período de sesiones de esta legislatura. A usted le tocará convocar elecciones en enero, para marzo, eso es lo que dice la ley andaluza electoral. Y, evidentemente, nos quedan por tanto cuatro meses por delante para poder ejecutar. Usted acaba de hablar de presupuesto, esos presupuestos aprobados de 2018. Sería otro capítulo hablar del grado de ejecución. Y también en este Parlamento poder sacar adelante proyectos de ley que están a la espera, muchísimos andaluces, de poder de una vez por todas poner en marcha y que vean la luz para mejorar en este sentido sus vidas.

Se habla mucho de inestabilidad, yo no lo comparto. Yo creo que Andalucía tiene estabilidad, tiene presupuesto, hay normalidad. Yo no veo que aquí haya ocurrido ningún tsunami ni que nadie se haya disparado. Sencillamente, ayer vimos cómo muchos temas salen por unanimidad en este Parlamento; cómo el orden del día se aprueba por unanimidad en este Parlamento; cómo las sesiones plenarias transcurren con normalidad en este Parlamento. Y, por lo tanto, la estabilidad o la inestabilidad de la que algunos hablan, entre ellos usted, dependerá de otros factores.

Mi obligación en el día de hoy es la de preguntarle lo mismo que le van a preguntar prácticamente todos los portavoces: qué podemos esperar y cuáles son los objetivos de su gobierno para los próximos cuatro meses.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Le agradezco, Marín, ese relato, señor Marín, pero creo que a quien se lo tiene que hacer es a su jefe de filas, que es el que lleva 72 o 96 horas hablando de inestabilidad en Andalucía y llamando a las urnas. Yo estas 96 horas he estado trabajando para garantizar el empleo en la bahía de Cádiz, para ampliar la cartera de servicios en la sanidad pública andaluza, para garantizar que los regantes de Huelva reciban definitivamente las concesiones que estaban esperando durante dos años, para todos los temas que preocupan en nuestra tierra. Y es lo que voy a seguir haciendo, es lo que voy a seguir haciendo.

Dice el grado de ejecución del presupuesto a 31 de agosto de este año 2018. Estamos 9 puntos por encima del grado de ejecución del 31 de agosto del año 2017; por tanto, el Gobierno está trabajando, está a pleno rendimiento, y vamos a seguir haciéndolo, y es evidente que cada uno tendrá la libertad de, o bien aportar a la mejora de las condiciones de vida de los andaluces o, por el contrario, se dedican al cálculo electoral, que también será legítimo, pero bueno, que después los ciudadanos podrán valorar cuando llegue la hora en las urnas.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Evidentemente, es lo que esperaba. No sabemos qué va a hacer usted en los próximos cuatro meses, a lo mejor es que no tiene nada pensado para los próximos cuatro meses.

Pero mire, señora Díaz, probablemente la inestabilidad en Andalucía sí la estén provocando decisiones que se están tomando en Madrid, con tantos cambios de rumbo en 24 horas, cada momento, y no precisamente en nuestra comunidad autónoma.

Ciudadanos les planteó a usted y a su partido cambios y reformas a través de la firma de unos acuerdos, donde hablamos de regeneración, reactivación económica y también de regeneración de las instituciones públicas. Usted lo recordará perfectamente, acuerdos que firmamos precisamente para intentar mejorar la vida de los andaluces y para devolver la credibilidad en la clase política. No me voy a poner yo a recordar ahora tantos casos como los que se nos vienen a todos a la mente y que han nublado, precisamente, esa credibilidad en nuestra comunidad autónoma. Acuerdos que usted y su partido, sencillamente, se han negado a seguir cumpliendo. Esto es lo que ha pasado en Andalucía. Yo creo que esto merece una explicación, señora presidenta. Usted debería dar alguna explicación. Usted debería explicar aquí por qué lo pactado no lo va a cumplir, porque en esos documentos de los que yo le hablo está la firma del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.

Mire, usted y yo echamos a Griñán y Chaves para limpiar y regenerar la democracia en Andalucía, y firmamos un acuerdo de investidura. Usted es presidenta porque firmamos ese acuerdo, y el señor Chaves y Griñán se sientan donde se tienen que sentar.

Usted y yo alcanzamos acuerdos para bajar los impuestos en Andalucía y eliminar el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en Andalucía. Hemos alcanzado muchos acuerdos que han sido positivos para el conjunto de los andaluces, pero cuando hablamos de eliminar privilegios, cuando hablamos de eliminar chiringuitos, no es no también en Andalucía, señora Díaz. Y no ha dado usted ninguna explicación, absolutamente ninguna.

Mire, aquí tengo los dos acuerdos. Este es el de investidura, que tiene su firma. Su firma, lógicamente, es su credibilidad y su palabra, igual que la mía. Y esta es la proposición de ley para empezar el inicio del trámite para la eliminación de los aforamientos en nuestra comunidad autónoma. Aquí están su firma y la mía; aquí nada más que está la de Podemos y la mía, falta la suya. ¿Quiere usted cumplir con lo que usted firmó? Aquí yo le acerco este documento, me lo firma y yo volveré a creer en usted. Es muy sencillo, porque aquí dice eso, señora Díaz, no lo dice Juan Marín, no lo dice Ciudadanos, lo dijo el Partido Socialista, que eliminaría los aforamientos en Andalucía. Y no me venga con el cuento chino, porque no se lo voy a comprar, ni a usted ni a nadie, de que esto cuesta 20 millones de euros y que hay que convocar un referéndum.

Lo único que hay que hacer, igual que se ha hecho en otras comunidades autónomas, y usted lo sabe, es primero tomar una decisión en este Parlamento, y eso es una aprobación de un proyecto o una proposición de ley que tiene que salir con la mayoría, en este caso, cualificada de este Parlamento. Y usted lo firmó, y ahora sencillamente no lo cumple. Veinte millones. Mire usted, todos sabemos que cuando se celebre el referéndum se pondrá una urna al lado de las demás, ¿o es que no se ha reformado ningún estatuto en ese país? Por el amor de Dios... Ni en esta comunidad autónoma.

Yo creo que ha llegado el momento de decirles sencillamente a los ciudadanos lo que es verdad. ¿Que no hay tiempo? Si se tarda veinte segundos en firmarlo. Si aquí no hay que iniciar ningún trámite que se agote la legislatura, es un acuerdo. ¿O, cuando usted aprueba un presupuesto, al minuto se empieza a ejecutar? Hay muchos puertos secos de Antequera y muchas otras cosas, que llevamos años que se firmaron y todavía no están en marcha. Sencillamente es que usted ha decidido no cumplir.

Y además, mire usted, cuando hablábamos de regeneración, ayer lo vivimos en este Parlamento otra vez. Ustedes y el Partido Popular se dan la mano. Ese matrimonio para blindar las estructuras hace que, ayer también, hayan en este Parlamento dicho que no a que el voto de los andaluces valga lo mismo, señora Díaz. Y lo firmó usted, se lo leo: proporcionalidad, que el voto de los andaluces valga lo mismo. Reforma de la Ley Electoral en Andalucía. Es su firma, no es la mía. La mía está al lado, pero es su firma.

Por lo tanto, señora Díaz, yo creo que los acuerdos, al menos con Ciudadanos, se firman para cumplirlos.

Y voy terminando, me queda un minutillo.

Mire, le voy a dar un dato, para que vean que este no es un asunto menor: ayer se publicaba la memoria de la Fiscalía General del Estado 2017. ¿Sabe usted cuántos imputados están aforados en este país en este momento? Pues 177, que no se enfrentan, como el resto de los mortales, a los tribunales ordinarios de justicia. ¿Sabe usted cuántos hay en Andalucía? Tene-

mos la medalla de plata: 44. La de oro la lleva Cataluña, con 95. Yo creo que hay motivos más que suficientes para que cumplamos lo que se ha firmado y para que les demostremos a los andaluces que todos somos iguales.

No se puede hablar de igualdad en términos absolutos cuando no hablamos de que el voto de los andaluces vale lo mismo o que tenemos privilegios los 109 diputados que estamos aquí para sentarnos delante de un tribunal ordinario de Justicia. ¿Sabe usted por qué? Porque no nos creen, porque no nos pueden creer los andaluces, porque insisto, cuando algo se firma, no se firma con un partido político, sino con los ciudadanos de Andalucía. Ese fue el objetivo de Ciudadanos. Por eso, yo le pido que rectifique, que firme. Seguimos trabajando, señora Díaz. Es muy sencillo: cumpla, cumpla con su palabra, señora Díaz.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Mire, señor Marín, sabe que además le tengo aprecio y respeto, el papel de dóberman de la derecha en usted no es creíble, y si le disfrazan de dóberman de la derecha, al final resulta poco creíble para usted y para el conjunto de los andaluces.

Yo soy presidenta porque me votaron los andaluces, por eso soy presidenta. Porque me sometí a unas elecciones, y mayoritariamente tuve la confianza de los andaluces; confianza que se bloqueó en esta Cámara en reiteradas ocasiones, a pesar de que ningún otro candidato reunía votos suficientes para someterse a esa investidura. Y su grupo parlamentario quiso, en un momento determinado, después de ochenta días, desbloquear esa investidura.

Pero no soy presidenta porque nadie abandonara un cargo, lo soy porque quisieron legítimamente los andaluces en las urnas.

*[Aplausos.]*

Y le decía, como es bueno que a la gente no se le engañe, tampoco se puede faltar a la verdad. En esta bancada socialista, creo que incluso en la Cámara, pero en esta bancada socialista no existe ni un solo imputado. No hay ningún miembro del Grupo Parlamentario Socialista que esté imputado. Cuando hace esas afirmaciones, tiene que decir dónde y quién porque, si no, contribuye al desprestigio de la política que algunos pretenden, y que conociéndolo sé que no es el registro en el que usted se encuentra cómodo, aunque parece ser que, lamentablemente, han decidido disfrazarlo así.

Sobre la Ley Electoral, mire, yo nunca cambiaré una ley electoral de manera unilateral por mi propio interés. Se lo dije en esta Cámara y está en el Diario de Sesiones, yo no voy a ser como la señora Cospedal, dije que las normas que nos regulan en los procesos electorales las tenemos que decidir entre todos, y que todos tenemos que estar de acuerdo, y que no lo iba a hacer por interés electoral. Quizás en su fuerza política hay quien pretende hacerlo, igual que hay quien pretende utilizar Andalucía para su cálculo electoral nacional, pero aquí las

normas, la Ley Electoral, la cambiaremos entre todos, porque todos nos someteremos en las mismas condiciones a un proceso electoral.

Sobre los aforamientos, yo estoy totalmente de acuerdo en que este país no puede tener miles de aforados, políticos, fiscales y jueces, y además he recibido de manera positiva la noticia de que Justicia, el Ministerio de Justicia, comience la elaboración de la revisión de cómo está eso y cómo se tiene que sustituir. Lo que me llama la atención es que ustedes, que han aprobado incluso un presupuesto al presidente del Gobierno anterior 48 horas antes de ser desalojado en el Congreso de los Diputados, nunca le exigieron, para aprobar ese presupuesto, que eliminara los aforamientos; a mí, en tres presupuestos, nunca me lo pusieron como ultimátum —eso de los ultimátums, además, es una cosa bastante fea en la política—, nunca. Han tenido tres años para exigirlo, y ahora, aprisa y corriendo, en lo que usted ha calificado como la recta final de la legislatura —que lo es—, en los últimos cuatro o cinco meses, sobreactúa, y de una manera impostada viene a decir que esa es la condición para que se lleve a cabo la aprobación de un presupuesto.

Mire, el Estatuto de Autonomía seguramente tendrá en algún momento que establecer cambios; habrá que hacer cambios en el Estatuto de Autonomía, cambios que incluirán aforamientos y otras cosas, y que incluirá algo muy importante para Andalucía, que es el papel de esta tierra en la nueva construcción del Estado. ¿Y sabe cuál es la diferencia entre su fuerza política y la que yo milito? Que lo que queremos que sea Andalucía, lo vamos a decidir aquí. Usted, para decidir sobre Andalucía, tiene que pedir permiso en Madrid. Y eso se ha notado en exceso, se ha notado muchísimo. Y ha tirado por la borda lo que, durante tres años y medio, yo he valorado de manera positiva. E incluso usted ayer lo hizo; usted ayer dijo públicamente que estos tres años y medio han permitido crecer a Andalucía, que estos tres años y medio han sido buenos para Andalucía. En estos tres años y medio, el Gobierno ha sido un gobierno socialista, es un gobierno socialista. Han apoyado en los presupuestos, han apoyado en la investidura, han apoyado en temas importantes, cuando podían hacerlo. Cuando los intereses de Andalucía podían entrar en colisión con otras comunidades, como en el caso de la financiación, ahí no pudieron. Seguramente usted habría querido, pero no lo dejaron. Y esa es la dificultad en la que nos encontramos ahora. Por esto, termino mi intervención como empecé, desde el respeto que le tengo, desde el respeto a lo mucho que han contribuido, que solo ha sido posible porque había una amplia mayoría del respaldo social en un grupo parlamentario con 47 escaños. Pero desde el respeto que le tengo, no permita que lo disfracen, porque en ese momento dejará de ser usted y dejará de ser creíble.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000582. Pregunta relativa a prioridades  
en defensa de los intereses de Andalucía**  
BOPA 779, de 10 de septiembre de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Cuáles son las prioridades de la presidenta de la Junta de Andalucía para este nuevo curso político en defensa de los intereses de Andalucía?*

**DSPA Plenos 134, de 13 de septiembre de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular. Y en su nombre tomará la palabra su presidente y portavoz, señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, desde que es presidente el señor Sánchez, desde hace 104 días, usted se ha quedado sin legislatura. Y se ha quedado sin legislatura, porque su único proyecto, el único proyecto de gobierno que tenía, era la confrontación; confrontación con el gobierno del Partido Popular, confrontación con el presidente Rajoy. No había problema que sucediera en cualquier rincón de Andalucía cuyo principal responsable fuera el Partido Popular y el señor Rajoy.

Mire, en estos 105 días hemos visto lo que es la esencia del modelo de gestión socialista; hemos visto avería sobre avería, hemos visto rectificación sobre rectificación, hemos visto bandazo tras bandazo, y casi siempre perjudicando a Andalucía, perjudicando a los intereses de los andaluces.

Mire, en estos 104 días hemos vivido una crisis migratoria sin precedentes, cuyo epicentro lo ha vivido nuestra comunidad autónoma, Andalucía. Y usted callada desde sus plácidas vacaciones.

Mire, en estos 104 días, un portazo a la financiación autonómica. Usted se conforma con que nos dejen pedir dinero a los bancos, pero no es capaz de exigirle los 4.000 millones de euros extraordinarios... [Aplausos.], que se pactaron en este Parlamento, señora Díaz, que se pactaron en este Parlamento. Y por eso, por eso esa es su deuda, por haberse rendido, y no pedir los 4.000 millones de euros.

En estos algo más de cien días, han puesto en riesgo seis mil puestos de trabajo en la bahía de Cádiz, precisamente una de las provincias más afectadas por el desempleo, también responsabilidad de su gestión. Y eso se ha hecho por irresponsabilidad, señora Díaz, por pagar hipotecas a radicales y a populistas, precisamente para llegar al poder con 84 diputados. Pedro Sánchez ya no es solo su problema; Pedro Sánchez se ha convertido en el problema de todos y cada uno de los andaluces. Ha conseguido además algo que parecía increíble. Después de un crecimiento vigoroso con las reformas del Partido Popular en España se ha conseguido

algo que parecía increíble, el récord de destrucción de empleo: 300.000 empleos perdidos en una sola jornada, en un solo día. Y ya empezamos a tener noticias, confirmadas por el propio Gobierno socialista, de desaceleración y, por tanto, de enfriamiento de la economía.

Y mire, señora Díaz, a mí esta música me empieza a sonar, no sé si a usted le suena, pero sí que les suena a casi todos los andaluces. Les suena a otro gobierno, otro gobierno socialista, el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero y sus brotes verdes, que nos llevó a la peor crisis económica y social de la historia contemporánea de España.

Y mientras tanto, en pleno proceso de desaceleración de la economía, en España y en Andalucía, ustedes, ustedes se ponen a jugar con la fecha de las elecciones. Ustedes, con su juego, Ciudadanos y Partido Socialista, están jugando con la inestabilidad política institucional y, por tanto, generará consecuencias económicas para todos los andaluces.

Y miren, es verdad que en política uno nunca deja de sorprenderse, pero a mí sinceramente me ha sorprendido —especialmente en usted, señora Díaz— que tenga que venir el señor Rivera —desde Madrid o desde Barcelona, no sé de dónde venía—, a decirle a usted que íbamos a tener elecciones anticipadas en otoño. [Aplausos.] A mí me sorprende mucho, señora Díaz, a mí me sorprende mucho.

Y, además, me sorprende otra cosa, que incluso le ponen la fecha de las elecciones. Es que ya el Grupo de Ciudadanos dice que van a ser el 18 de noviembre o el 25 de noviembre. Mire, yo siempre he creído que un presidente tenía dos potestades que eran exclusivas de ella: una, formar su gobierno y, la segunda, convocar o disolver el Parlamento. Parece que en Andalucía ni siquiera le han dado a usted esa potestad.

Mire, deje de jugar, señora Díaz, deje de jugar con la estabilidad de Andalucía y póngase a trabajar, trayendo los presupuestos de la Comunidad Autónoma. Mire, traiga unos presupuestos de la Comunidad Autónoma, debátalos en esta Cámara, que es dónde hay que debatirlos, y póngase a trabajar para buscar los consensos suficientes para que eso salga adelante. Esa sí que es su responsabilidad. [Aplausos.] Esa sí que es su responsabilidad, señora Díaz, esa es su responsabilidad y es obligación.

*[Aplausos.]*

Y por eso, hoy le voy a preguntar sobre cuáles son sus prioridades para este nuevo curso político.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora Presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Gracias, presidente.

Señor Moreno, menos mal que al final me ha hecho la pregunta, porque pensé que ensayaba una intervención, desde el Congreso o el Senado, porque quizás se ve ya allí.



Y, mire, sobre los 104 días del gobierno de Pedro Sánchez, y qué ha afectado a Andalucía, afortunadamente hay un presidente del Gobierno al que llamo, se pone al teléfono y arregla los problemas.

Hace casi un año... —porque ha acabado su intervención sobre la cita electoral, que en el fondo es lo que le preocupa—, hace casi un año, usted ya anunció en esta Cámara que venían elecciones. Fue a su fuerza política y les dijo: «preparéense, que hay elecciones en primavera». ¿Lo recuerda? Hombre de Dios, en primavera. Después llegamos a un debate aquí en mayo, y en esa sesión del debate sobre el estado de la comunidad, me dijo: «ponga ya la fecha de las elecciones, póngala ya», porque, en el fondo, solo le preocupaba eso: la fecha de las elecciones, el año de sufrimiento que lleva y el no rascar bola y no saber dónde se encuentra. Y hoy viene a cargar de nuevo con Ciudadanos, algo que me llama la atención. Un día los critica, y al día siguiente reza, a ver si suma con ellos y le salen las cuentas. Pero esa es la coherencia política que ha atesorado a lo largo del tiempo que ha estado al frente de su fuerza política en Andalucía.

Y esa coherencia, la que le ha hecho estar permanentemente defendiendo a Rajoy, a la señora Soraya de Santamaría, que fueron quienes lo mandaron aquí, aunque las cosas fueran malas para Andalucía, usted las defendía —ahora hace de mirón en la pelea entre Rivera y Casado—. Bueno, pues eso le ha hecho que esté ajeno, totalmente ajeno, a los intereses de esa tierra. Y eso hace también que no vea que los demás estamos trabajando, que no vea lo que estamos haciendo, que no vea el día a día del Gobierno. Y la gente lo verá a usted preocupado, a lo suyo: «elecciones, ¿pa cuándo?». Y, mientras, dirá: «Y este señor, ¿qué aporta a la educación pública?». Una educación pública que este año ha arrancado con más de cien mil docentes, a pesar de tener menos alumnos. Y dirá: «Y este señor, ¿qué hace por el empleo?». Acaban de publicarse..., pues las convocatorias de los planes de empleo para más de veintidós mil andaluces. Tenemos medio millón de parados menos; se está creando empleo, a pesar de que se empezó a ralentizar la economía hace dos años, como reconocen todos los expertos, con el Gobierno del señor Rajoy.

Y la gente dirá: «Y este señor, ¿qué hace por el campo?». Que acabamos de firmar un acuerdo con todas las organizaciones agrarias para blindar 1.700 millones para los productores, ganaderos y agricultores en esta tierra, para que no vuelva a pasar lo que pasó con su gobierno. O dirán: «Este señor, ¿qué hace por la sanidad pública?». Cuando aumentamos la cartera de servicios, recuperamos la carrera profesional, abrimos nuevas instalaciones.

Y así le podría seguir poniendo ejemplos. Pero es que han sido los tres años, tres años en los que el Gobierno ha estado trabajando, y usted silenciando, callando cuando nos discriminaban en los Presupuestos Generales del Estado; callando cuando había que defender el peaje de la AP-4, y ahora se pone detrás de una pancarta —para bochorno de los suyos—, diciendo: «¿Y dónde estaba cuando el señor Rajoy y el ministro decían que no se sabía qué iba a pasar con ese peaje?».

Decía que estos 104 días han sido importantes para Andalucía, claro, entre otras cosas, Navantia. Se llama a un presidente del Gobierno, muestra sensibilidad, y hoy se garantiza y se mantiene el empleo. En otros momentos, se hacía el ridículo, se callaba y se silenciaba.

Y no me hable de vigor, hombre, que el vigor lo tuvo usted solo para expulsar a las cuidadoras del sistema de la dependencia en este país. Fue el único vigor que ha tenido en su trayectoria política, el único.

*[Aplausos.]*

Y ahora me habla del presupuesto —me habla del presupuesto—, de que si voy a aprobar el presupuesto. Incluso ha llegado a ofrecerse estos días cuando intentó que, por el error de dos parlamentarios en la votación de una sección, en una sección, en una de las aprobaciones de los presupuestos hubo un pequeño error, y quiso que se cayese el presupuesto por ese pequeño error.

Y ahora me dice que quiere aprobar...

¿Sabe lo que le pasa? Que está como los malos estudiantes, que, como no ha hecho nada en tres años y medio, ahora solo le preocupa la fecha del examen.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señora Díaz, yo no sé si le coge el teléfono el señor Sánchez o no se lo coge, pero escucharla, la escucha poco. Y, desde luego, a mí el presidente Rajoy no me hacía lo que le hace a usted: cuando venía a Doñana y pasaba por Andalucía, me llamaba y quedaba a comer o a cenar conmigo para hablar de Andalucía, cosa que con usted no hace. Cosa que con usted no hace, señora Díaz, usted sabrá, usted sabrá...

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías...

El señor MORENO BONILLA

—Mire, señora Díaz, esta es una legislatura en blanco, una legislatura que está motivada por la ansiedad, la ansiedad que tiene usted y su grupo parlamentario, primero, por tapar la incapacidad en la gestión que ha demostrado a lo largo de estos tres años y medio, y también por tapar las explicaciones sobre la corrupción e irregularidades que se han producido en esta comunidad autónoma.

Mire, su grupo parlamentario tiembla, y usted, con la posibilidad de que sepamos toda la verdad de lo que ha pasado en la Faffe. Con eso, exclusivamente, usted tiembla, y lo sabe perfectamente.

No sabemos si hay más tarjetas, menos. Sabemos que hay dos de crédito, pero ¿de débito, cuántas había, señora Díaz, explíquenoslo, que tiene el día de hoy?

Mire, usted no va a consentir que haya una comisión de investigación precisamente para que saque a la luz los enchufes, los despilfarros que ha habido. Usted lo sabe, alcaldes socialistas que iban, en horario laboral, a dormir, a echarse la siesta o a leer el periódico; 8.800 contratos irregulares, señora Díaz, que eso es algo que le debería hacer pensar; comidas, celebraciones, hoteles...; no pagado por usted, ni por su grupo parlamentario, sino pagado por todos los andaluces.

Y sobre todo y fundamental, señora Díaz, gastarse 15.000 euros en un prostíbulo, eso no solamente es reprochable desde el punto de vista administrativo, eso no solamente es reprochable desde el punto de vista político, sino que es reprochable desde el punto de vista moral. Y usted, como presidenta y mujer, debería reaccionar inmediatamente con eso. Y usted está callada, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Por no hablar, señora Díaz, de la espada de Damocles que supone la sentencia de los ERE. Sentencia de los ERE que, evidentemente, señora, que pone en tela de juicio la gestión de 20 años de su Gobierno socialista en Andalucía.

Pero mire, lo que preocupa a los andaluces, señora Díaz, claro que es el enfriamiento y la desaceleración económica, claro que lo es. Esta semana advertían todos los medios de comunicación —absolutamente todos los medios de comunicación— que se está produciendo un enfriamiento de la economía de Andalucía, ¿y usted sabe por qué se produce? Porque la economía andaluza es más vulnerable, porque usted ha perdido cuatro años en batallas internas, en las primarias, en sus propias prioridades personales, y no ha reforzado la economía andaluza. Y ahora, con ese tiempo perdido, Andalucía es más vulnerable, y pasamos otra vez, lejos de converger, estamos retrocediendo.

Mire, señora Díaz, le repito —se lo dije en el debate general—, la estabilidad en Andalucía depende de una sola cosa: depende de que usted, por una vez en la vida, piense en Andalucía y los andaluces, y no piense en usted, señora Díaz. Hágalo, hágalo, porque verá como todos salimos ganando.

Mire, usted prometió los mejores años para Andalucía en el debate de investidura, y al final de su mandato —porque ya estamos al final de su mandato— pasará a la historia por tapar la corrupción, señora Díaz; por el infame gasto de las tarjetas en un prostíbulo y por el retroceso en lo económico y en lo social de Andalucía, que no se lo merece, ni muchísimo menos, el conjunto de los andaluces.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Muchas gracias, presidente.

Señor Moreno, que se veía en vacaciones con Rajoy, era evidente; que comían, también; que lo escuchaba en el trabajo..., eso creo que quedó, para todo el mundo, palpable.

Mire, si usted ha tenido hoy aquí que traer cosas de hace 10 y 15 años es porque durante cinco años que llevo de presidenta no ha encontrado ni una sola mácula al Gobierno que presido. Como no ha encontrado absolutamente nada, y lo ha intentado todo —lo han intentado todo—, sembrar sombras, y en el tiempo que llevo de presidenta no ha podido encontrar el más mínimo error, ni absolutamente nada de lo que el Gobierno no se sienta orgulloso, su ataque de nervios responde a eso, y recurre a cuestiones de hace 10 o 15 años, que, por cierto, la Junta de Andalucía —relájese, señor Moreno— llevó a los tribunales, y se está investigando. Y si ese es el camino en el que está, pues la desesperación es proporcional al ataque de nervios que tiene.

Frente a usted tiene un Gobierno sólido, con prioridades, con objetivos; que está trabajando como ha trabajado a lo largo de toda la legislatura, y que ha permitido, entre otras cosas, que Andalucía está creciendo como no ha crecido antes; que tenemos, en estos momentos, nuestro mayor PIB de la historia, récord en exportaciones; que somos la primera comunidad autónoma que va a salir a los mercados, porque ha hecho las cosas bien. No se ría, eso es bueno para los andaluces; para usted no, yo lo entiendo, pero para los andaluces es bueno.

Vamos a ser la primera comunidad autónoma que va a salir a los mercados a financiar, a salir del yugo en el que nos tenía Montoro.

Tenemos un presidente del Gobierno que, le guste o no le guste, está desbloqueando los problemas que su Gobierno congelaba: presa de Rules, regadíos de Huelva, la AP-4, esa AP-4 que no se sabía ni cuándo ni cómo se iba a levantar ese peaje. Hoy, Navantia, oxígeno al Gobierno, con dos décimas más, que comparten, con este Gobierno, a la que ustedes han votado en contra en el Congreso de los Diputados.

Andalucía es un ejemplo de estabilidad: medio millón de parados menos en Andalucía desde que soy presidenta, le guste o no le guste, señor Moreno. Medio millón de parados menos, que podrían haber sido muchos más si hubiéramos recibido la financiación justa y adecuada, si nos hubieran dado las inversiones que nos correspondían en los Presupuestos Generales del Estado, y si el Gobierno de su partido, del señor Rajoy —por cierto, ese sí se fue por corrupción—, ese nos hubiera dado a Andalucía lo que era nuestro, pero no le interesaba, no le interesaba. Porque todo eso hubiera sido reconocer que Andalucía estaba creciendo, que Andalucía combatía la crisis de otra manera; que Andalucía tenía un Gobierno, y tiene un Gobierno y una presidenta que alza la voz siempre; que cuando Andalucía se pone algo en peligro, este Gobierno tiene la solidez, la fortaleza y el vigor de defenderla por encima, incluso, de su partido.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000594. Pregunta relativa a medidas de regeneración democrática en los Presupuestos de Andalucía para 2019**

BOPA 779, de 10 de septiembre de 2018

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué medidas de regeneración democrática prevé incluir su Gobierno en los presupuestos de Andalucía para el año 2019?*

**DSPA Plenos 134, de 13 de septiembre de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos. Y en su nombre tomará la palabra su portavoz, señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Señora Díaz, el 21 de octubre de 2015 se presentó en esta Cámara la Ley de Cuentas Claras y Abiertas, que fue bloqueada en su primera votación por parte de su fuerza política, la fuerza política del señor Rivera y la fuerza política de la Gurtel. Un año después, el 21 de septiembre de 2016, presentamos la Oficina Anticorrupción, para que se debatiera la primera votación sobre la toma en consideración. Votaron en contra de la misma usted, de la mano de Rivera, y con la abstención del partido de los martillazos a los discos duros. Un año después, el 4 de octubre de 2017, trajimos aquí una reforma del Reglamento de la Cámara que supusiera la necesidad de justificar las dietas de los parlamentarios y de equiparar las cesantías al desempleo de cualquier andaluz o andaluza. Y votaron en contra usted, de la mano de Rivera, de la mano del partido de los Jaguar invisibles. Cinco meses después, el 21 de marzo de 2018, trajimos a la Cámara la posibilidad de que se fiscalizar la acción de un gobierno en funciones, en los mismos términos en las que ustedes plantearon esa medida, también a nivel estatal, cuando se le pedía a Mariano Rajoy. Y votaron en contra de la misma, de manos de la derecha, definida en algunos escritos judiciales como «organización criminal».

Han pasado tres años; cuatro propuestas claras presentadas por parte de nuestro grupo, y cuatro veces han dicho que no. De lo que presumen ustedes, en regeneración democrática, en esta legislatura es de un Portal de Transparencia, que podría ser mucho más transparente de lo que es. Usted dice que es el mejor portal de transparencia de España; no es cierto, no es verdad. Dedique un tiempo a estudiar otros portales de transparencia, y a publicar su patrimonio y el de su pareja.

Pero repasemos los incumplimientos de su mandato —compromisos suyos, no de un acuerdo con Ciudadanos; compromisos suyos en campaña electoral, en el año 2015— en materia de regeneración democrática:

La Oficina Anticorrupción que prometió en la campaña de 2015, cero patatero.

La Ley de Cámara de Cuentas, que la dotara suficientemente para poder hacer un trabajo eficiente, cero patatero.

La Ley de Buen Gobierno y Estatuto de Altos Cargos, nada en tres años, ni se le espera.

Usted no ha cumplido ni un tercio de las leyes que prometió, y nosotros entendemos que sigue siendo necesario introducir mecanismos de transparencia, en una tierra donde veinte años de gobierno socialista están sentados en un banquillo por emplear el dinero de los desempleados en cosas que no tenían que haberse empleado; donde hemos visto cómo altos cargos se han llenado los bolsillos con el dinero de la formación, creando academias aquí y allá por toda Andalucía, vinculada a su partido; donde hemos visto cómo había una fundación, en Córdoba, que empleaba fisioterapeutas que tenían que ir a familias con problemas, a hacerle masajes a una presidenta vinculada a su partido; donde hemos visto tarjetas de la Faffe dedicadas e invertidas en burdeles de esta provincia; y donde, además, hemos visto cómo ustedes han tratado de ocultar, incluso de dar información falsa en este Parlamento, respecto a las tarjetas de la Faffe, y ahora admiten esa comisión de investigación, oliéndose todo el mundo que es porque saben que no va a dar tiempo a llevarla adelante.

Nosotros, cada año nos hemos ofrecido a negociar los presupuestos, cada año. No me diga que no le hemos votado los presupuestos, porque usted los ha pactado previamente con la derecha neoliberal, incompatible con los planteamientos que Podemos hace en términos económicos y sociales. Incompatible. Compatible, quizás, en algunas medidas de regeneración democrática; incompatible en términos de modelo de producción y de modelo fiscal y de modelo de gestión de los servicios públicos.

Usted ha decidido sistemáticamente pactar con la derecha durante tres años, y ese es el motivo por el que no hemos encontrado ningún hueco para negociar presupuestos. Pero ahora le planteamos medidas de regeneración democrática que deben ir en los próximos presupuestos, para que las tenga usted en cuenta, por parte de nuestra fuerza política:

Y es eliminar las ayudas al alquiler de los altos cargos. Son sesenta mil euros al mes; es más de lo que se les da a las personas vulnerables en ayudas al alquiler de las provincias de Huelva o Jaén, y eso es algo absolutamente inaceptable.

Hacer cumplir la limitación de salarios también en la Administración paralela, los sesenta y cinco mil euros al año.

Reducir el cincuenta por ciento del personal directivo de los entes instrumentales, adecuándolo al volumen de presupuestos y al personal de cada centro, porque se han convertido en un verdadero coladero, con el paso de los años.

Incluir el presupuesto detallado de las agencias administrativas de régimen especial, las agencias públicas empresariales y las sociedades mercantiles, con criterios mínimos de transparencia.

Reducir el cincuenta por ciento del presupuesto dedicado a publicidad institucional, episodio que, por cierto, desapareció de los presupuestos de 2018 como por arte de magia. Queremos que haya transparencia sobre el gasto en publicidad institucional no solo por una cuestión financiera, sino también por una cuestión de calidad democrática.

Incluir en el presupuesto la supresión de las dietas, al menos en los meses inhábiles, que es que es una cantidad muy superior a la que reciben doscientas familias de la renta mínima de inserción lo que cobramos, en meses inhábiles, en dietas en este Parlamento, sin justificar ni un solo tique.

Incluir que las cesantías deben equipararse al desempleo de cualquier trabajador o trabajadora en Andalucía.

Son medidas que no necesitan de una reforma del Estatuto; nosotros estamos también por eliminar los aforamientos, pero estas pueden comprometerse desde el día de hoy. Aquí tiene una batería de medidas sobre regeneración democrática, ¿cuáles son las suyas?

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
—Muchas gracias, presidente.

Señora Rodríguez, antes de nada, quiero felicitarle por su próxima maternidad, a usted y a su familia, porque un hijo y una hija en una casa es lo más grande, que creo que compartimos los 109 diputados y diputadas, que le puede pasar. Así que enhorabuena, y que todo le vaya muy bien.

Mire, cuando he escuchado su intervención, y los calificativos que le ha dedicado a la bancada del Partido Popular, que yo no voy a reproducir; con ese partido, al que usted ha acusado de la Gurtel, etc. —insisto en que no voy a reproducir—, es con el que usted ha unido sus votos en los tres presupuestos que yo he traído a esta Cámara, en la sesión de investidura cada vez que me he sometido, y en los temas importantes. Es decir, a ese partido, al que ha calificado de esas maneras, es con el que usted, por decisión propia, ha unido sus votos a lo largo de toda la legislatura. Y me sorprende que el título de la pregunta, e incluso su intervención, hable de la regeneración democrática, de las medidas dentro del presupuesto. Es verdad que la técnica legislativa a veces es muy flexible, pero no es precisamente dentro de los presupuestos de una comunidad autónoma —o del Estado, me da igual— donde tienen que aparecer esas medidas; lo que tiene que aparecer es la cuantía suficiente, el respaldo financiero para que esas medidas se puedan llevar a cabo; el respaldo a otro tipo de leyes y de normas, que son las que garantizan la transparencia.

Este Gobierno está comprometido —y así lo ha demostrado a lo largo de toda la legislatura; y yo, como presidenta, en los cinco años que llevo— con la regeneración democrática, con la calidad de la democracia, con la transparencia y con la limpieza en la vida pública. Ejemplos: ley de transparencia, una ley importante, de las más avanzadas que hay en toda España, con un portal que es, le guste o no le guste, reconocido dentro y fuera de las instituciones, tanto de nuestro país como fuera de nuestro país, como de los portales más avanzados en esa transparencia. Con un decreto de tesorería que obliga a la información detallada de todos los

cobros y pagos que se hacen diariamente y, además, que obliga también a conocer el saldo diario de las cuentas bancarias de la Administración autonómica.

Hemos profundizado en un mayor control y fiscalización de los fondos públicos. Todas las agencias públicas empresariales están sujetas al control financiero permanente. Ha hecho referencia a ello; ya están sometidas a ese control.

Hemos fortalecido algo que es muy importante, que es el papel y las facultades que tiene la Intervención General de la Junta de Andalucía, que ahora no solo puede controlar el dinero que sale de la Administración, sino que también puede requerir información a terceros que reciben subvenciones, para garantizar que cada euro se está destinando a aquello para lo que se otorgó.

Tenemos de las normativas más estrictas que hay en este país relativas a la incompatibilidad de altos cargos. Y no solo en medidas —como digo— de carácter económico ligadas directamente a Hacienda, sino también de participación. No le escucho hacer referencia a esa participación de los ciudadanos que facilita la confianza y la credibilidad en sus instituciones. Mecanismos como el escaño 110, la propia Ley de Participación Ciudadana que se aprobó en diciembre pasado, y está en marcha el decreto para implantar ese sistema de evaluación de las políticas públicas que defendemos, que nos va a permitir mejorar la eficiencia y la eficacia.

La Ley de Buen Gobierno o la Oficina Antifraude, que sabe que hemos recibido alegaciones por parte del Consejo Consultivo antes del verano y que se está adaptando a sus criterios, y que a mí me hubiera gustado ir más rápido —lo reconozco—, me hubiera gustado ir más rápido en este asunto, pero es cierto que esas alegaciones llegaron antes del verano, y ahí están.

Pero, cuando le escucho la intervención completa, recuerda la que hizo cuando este Parlamento cumplió 35 años y dijo que los que se dedicaban a la política era gente que vivía de los demás, que a veces robaba y que, además, no solucionaban los problemas de los ciudadanos. Ese tipo de discurso son discursos reaccionarios, discursos que van a la deslegitimación de las instituciones y a generar desconfianza de los ciudadanos en aquello que les representa. Y eso daña nuestro sistema democrático, solo se puede regenerar aquello en lo que se cree, y yo creo en la democracia y creo en las instituciones, por eso se ponen medidas sobre la mesa, este Gobierno está poniendo medidas sobre la mesa para ayudar a fortalecer la confianza de los ciudadanos en quienes les representan y en sus instituciones. Y cuando uno solo se dedica a deslegitimarlas, a desacreditarlas, a intentar dañarlas porque no cree en ella, es evidente que le salen discursos como el que usted ha tenido hoy en esta Cámara. Ojalá, ojalá en algún momento hubiese por su parte algún intento de dejar de deslegitimar al Parlamento de Andalucía, a quienes representan el voto legítimo de los ciudadanos, a las distintas instituciones y quisiera, verdaderamente quisiera fortalecer la confianza de los ciudadanos en quienes los representan.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.



La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Señora Díaz, cada vez que le traigo propuestas de regeneración democrática, usted me habla de que estoy deslegitimando el ejercicio de la política, sin darse cuenta, creo que porque llevan demasiado tiempo aquí dentro, que la política está deslegitimada en la sociedad. Cuando eso ocurre es gravísimo, porque la salida a los problemas, entonces, o es individual o depende del mercado, que ya sabemos cómo desregula la igualdad social, o depende de unas comunidades contra otras, de la insolidaridad entre distintos grupos que se defienden a sí mismos. Por eso es tan importante que no vuelva a ocurrir lo que nos avergüenza, y por eso es tan importante tomarse en serio la regeneración democrática. Y no nos lo tomamos en serio cuando tenemos una Cámara de Cuentas incapaz de poder trabajar ampliamente en su tarea porque le faltan recursos, y usted comprometió una ley de Cámara de Cuentas de la que ni siquiera hemos oído hablar. Nos acaba de vender otra vez la Ley de Transparencia, que es de la anterior legislatura.

Y, mire, sobre lo de unir los votos a la derecha para no votar su presupuesto. Porque votemos que no a los presupuestos no significa que unamos nuestro voto a la derecha; lo que sí es unir los votos a la derecha es acordar la política económica de esta comunidad autónoma con una fuerza altamente neoliberal, que defiende que no haya impuestos y que cada uno se las apañe en los servicios públicos pagando lo que tenga que pagar. Entonces, quien ha unido sus políticas con la derecha ha sido exactamente usted, durante tres años. Y, por otra parte, nosotros hemos llegado a acuerdos en algunas ocasiones en esta legislatura, a lo mejor no le gusta hablar sobre ello, pero son políticas concretas, como el modelo de financiación autonómica. La mitad de la energía que invirtió en luchar contra Pedro Sánchez se la querría ver ahora para reivindicar y reclamar ese nuevo modelo de financiación autonómica, y la verdad es que no se la veo. No se la veo. En su momento invirtió mucha energía en contra de Pedro Sánchez, ahora no le veo esa energía en defender los derechos económicos de nuestra tierra, de Andalucía.

Transformemos el ejercicio de la política para que verdaderamente represente a la mayoría social, a la ciudadanía, para que verdaderamente se sientan representados aquí, para que seamos nosotros mismos representativos y representativas de las condiciones de vida de la mayoría social de nuestra tierra, y entonces, a lo mejor, la gente volverá a confiar en la política representativa como mecanismo de resolución de los problemas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Mire, votar con la derecha para hacer daño a Andalucía es lo que han hecho. Incluso no solo aquí, también en la última votación sobre la senda del gasto en Madrid, negándose a que

Andalucía dispusiera de 350 millones más, más los 750 millones. [Aplausos.] Y volvieron a unir sus votos a la derecha. ¿Le parece?

Usted plantea como agravio, plantea como descrédito de la política en Andalucía lo que le parece bien en otros sitios. Ustedes apoyan a alcaldes y alcaldesas —que a mí me parece bien—, que ganan el doble que esta presidenta de la Junta de Andalucía. Y me parece bien. Es decir, yo no he entro en eso. Alcaldesas de capitales que ganan el doble que esta presidenta. Pero si usted apoya eso y viene aquí a criticar el trabajo de los parlamentarios, eso se llama doble moral. Y eso se llama deslegitimar a las instituciones, eso se llama populismo reaccionario. Y, además, lo único que pretende es quebrar la confianza entre los ciudadanos y quienes les representan. Llevamos cuarenta meses; en cuarenta meses usted llegó a esta Cámara como la tercera fuerza política, con quince escaños. Y ha hecho que esos quince escaños fueran inútiles para los ciudadanos, para mejorar la vida de la gente. Y de eso solo es responsable usted, señora Rodríguez. Que usted haya dilapidado la confianza que le dieron los ciudadanos, y que solo se acercara a los problemas para sacar tajada, eso ha sido responsabilidad suya. Empezó con el «cortijo», después el «ni muerta», al final que somos de derechas. Le parecen mal los acuerdos con Ciudadanos, pero ponía a caer de un burro el Gobierno que yo tenía con Izquierda Unida en ese momento... Siempre, porque, en el fondo, lo que hay es un anti-socialismo feroz. Estos días incluso le he escuchado hablar de alternativa de izquierdas, como si Izquierda Unida —que ya no seguirá en esta Cámara con candidato a la Presidencia del Gobierno—, no hubiese representado a la izquierda antes. Si de verdad, la derecha lo hubiera tenido que parar, lo que usted representa, la derecha se estaría frotando las manos, o llevaría mucho tiempo en el Gobierno de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000606. Pregunta relativa a datos turísticos del verano en Andalucía**

BOPA 790, de 25 de septiembre de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de los datos turísticos del verano en Andalucía y su repercusión en la economía y el empleo de la comunidad autónoma?*

**DSPA Plenos 136, de 27 de septiembre de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías.

Seguimos con la sesión de control, en este caso, la sesión de control a la Presidencia de la Junta de Andalucía. Iniciamos esta, como es habitual, con el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y en su nombre su portavoz, el señor Maíllo Cañadas.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, hoy es el Día Mundial del Turismo. Consideramos que es importante hablar de ello en este Parlamento, coincidiendo con el final de la temporada de verano.

En su discurso de investidura, en materia turística, le recuerdo que planteaba una Alianza Andaluza por el Turismo, que garantizara la estabilidad y el impulso del sector, en una lucha contra la estacionalidad, una propuesta de plan de renovación de infraestructuras hoteleras, y también nos dejó unos deseos nebulosos de empleo de calidad.

Tres años y medio después, nos encontramos con que lo realizado, desde el punto de vista de normativa, por su Gobierno se reduce a un plan general de turismo sostenible de Andalucía de horizonte 2020, un plan estratégico de márketing turístico horizonte 2020 y una estrategia de fomento de turismo interior horizonte 2020. Tres medidas para no rendir cuentas en esta legislatura, pura marca Susana Díaz y PSOE de Andalucía.

Y de empleo nos interesa, porque, por un lado, los datos turísticos del verano de 2018 que ustedes dan son positivos, son buenos, en número de pernoctaciones, en visitantes, en grado de ocupación. Se ha producido una bajada de visitantes extranjeros por la recuperación de mercados..., de destinos turísticos en Túnez, en Egipto, sobre todo en Turquía, que explican la reducción de esos visitantes, y que se ha visto compensada con una subida del turismo español.

Estos datos positivos, comparando Andalucía en 2018 con 2017, y a Andalucía con el resto de las comunidades, podemos decir que son la cara A del turismo, pero el problema es que ustedes no enseñan una cara B, una cara B, porque hay que darle la vuelta al disco. Y la cara B de este disco, que se llama turismo y empleo, nos dice que Andalucía tiene los peores datos de precariedad laboral. El 95,57% de los contratos en este verano y en el sector son temporales, y más de la mitad son parciales. Eso hace que, en comparación con el resto

de España, en Andalucía tengamos 13 puntos más de temporalidad y siete puntos más de contratos parciales.

¿Qué nos arrojan estos datos, señora presidenta? Desde nuestro punto de vista, la falta de voluntad política de su Gobierno para afrontar y apostar por empleo de calidad y para combatir la explotación laboral.

Esta es nuestra opinión. ¿Cuál es la de su Consejo de Gobierno?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Quisiera empezar mostrando el dolor por parte del Gobierno, y seguro que compartido por toda la Cámara, por la última mujer que en la mañana de hoy ha muerto asesinada en Torrox, víctima de la lacra del terrorismo machista, y que hay que poner más recursos evidentes por todas las administraciones, pero especialmente también hay que pedir un esfuerzo a la Justicia para dar garantías a estas mujeres, cuando denuncian, de que no van a verse privadas de sus vidas o de sus hijos.

*[Aplausos.]*

Señor Maíllo, es normal que en los datos Andalucía esté por encima —normalmente en casi todo— que el resto de comunidades autónomas en materia de turismo, porque somos una potencia turística. Usted mismo decía en sus palabras que si uno comparaba los datos de Andalucía, por ejemplo, en el mes de agosto con los datos en el conjunto del país, mientras los datos en España han salido negativos, en Andalucía han salido positivos.

El horizonte 2020 es el horizonte del marco comunitario, es decir, el actual marco comunitario finaliza en el año 2020, se está negociando ya el siguiente marco, 2027. Y muchos de los fondos que llegan son destinados a la promoción turística, y es normal que los programas, las estrategias y las iniciativas que se pongan sobre la mesa contemplen la vigencia de todo el marco comunitario.

Las medidas que pone el Gobierno, que han hecho posible ese contraste... No es casualidad que en España baje el turismo en el mes de agosto y en Andalucía suba, es fruto de una estrategia compartida por parte del sector y por parte no solo del Gobierno autonómico, sino también de las distintas instituciones que, a través de los patronatos provinciales, interactúan y colaboran en esos datos positivos.

Consolidar el crecimiento de manera sostenida y sostenible es una de las prioridades. Eliminar la estacionalidad, que es la que hace que los datos de empleo no sean aún mejores en la calidad de lo que pueden ser todavía, aunque son mejores de lo que usted ha hecho referencia, y ahora lo puntualizaré. Aumentar la excelencia de nuestro turismo para que, en el momento en que llegan al mercado quienes estaban fuera del sector —usted ha hecho

referencia a Túnez, a Egipto, a Turquía—, incluso la situación del *brexit*, que ha hecho que al devaluarse la libra muchos turistas británicos no dejan de venir pero reducen su estancia, porque es más caro venir ahora que antes de la decisión sobre el *brexit*..., pues que ese tipo de decisiones que se van tomando no afecten a nuestro turismo ni afecten a los buenos datos que tenemos.

Repartir el turismo por todo el territorio. Ese ha sido otro de los elementos que ha permitido que tengamos un saldo positivo cuando España tenía un saldo negativo, es decir, utilizar la fortaleza de nuestro patrimonio natural y nuestro patrimonio histórico y cultural, sobre todo en el ámbito del turismo de interior.

Y todo eso ha permitido que los datos objetivos sean positivos: España ha bajado un 0,6%, y Andalucía ha subido, en el mes de agosto, un 2,3%; o que el acumulado julio y agosto, mientras en España ha bajado un 1,3%, en Andalucía ha subido un 1%.

Han subido las pernoctaciones, como decía, totales; el número de turistas, el turismo nacional, es cierto, también, ha compensado al turista internacional que haya dejado de venir o que haya reducido su estancia, pero no es cierto que nosotros no hayamos hecho una apuesta y que no se estén viendo los resultados en materia de calidad del empleo y de transformación del empleo parcial en empleo indefinido.

Ha habido una convocatoria de 74 millones de euros, publicada en el mes de julio —el 11 de julio—, y, entre otras cosas, que hoy los contratos indefinidos en hostelería se hayan incrementado en un 72%, con respecto al pasado año, es evidente que ha tenido que ver con esa convocatoria que permite incentivos de 8.000 a 12.100 euros por contrato indefinido a jornada completa.

Hemos registrado, además, el mayor aumento de ocupados en el sector turístico durante los meses de junio, julio y agosto, con un crecimiento del 5,1%, y hemos conseguido que, por primera vez, todos los convenios colectivos de la hostelería en las provincias andaluzas estén aprobados, por encima incluso de lo que pactó la patronal con los sindicatos. Ese es el reto, ese es el trabajo y en eso está el Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Señora Díaz, no me ha preguntado por la reforma laboral de Rajoy. ¿Qué ha pasado? Nosotros estamos dispuestos a seguir derogando y a luchar por que en el Congreso se demore. ¿Ha cambiado de relato?

Le digo porque he observado que usted ha hablado de crecimiento, pernoctaciones, distribución territorial; ha hablado muchas veces de ocupación, pero de empleo solamente habla cuando nosotros le preguntamos, y trampean. Usted ha trampeado ahora mismo con

ese titular del 72% de mejora de los contratos indefinidos. Me ha recordado a Mayra Gómez Kemp en Un, dos, tres, ¿se acuerda aquello que decía: «no miento, pero no digo toda la verdad»? Yo se la voy a decir a usted.

Mirad, dice la señora Díaz que ha aumentado el 72% el número de contratos indefinidos. El año pasado, en agosto de 2017, la tasa de contrato indefinido era del 2,57%, y hemos pasado al 4,33%, ejercicio de competencia matemática; eso supone el 72% de aumento de contratos indefinidos, pasar del 2,57% al 4,36%. Y ahora mismo, en este verano de 2018, hay 95,57 contratos que son temporales, y usted sabe que los contratos temporales —lo sabe perfectamente— son origen de fraude de ley, porque contratan, la mayoría de los contratos, a menos de una semana, y lo hacen sucesivos para no poner fijos discontinuos; igual que los parciales son contratos de ley, porque les ponen dos horas y trabajan doce, y de eso saben mucho los jóvenes y las mujeres.

Mire, hace falta voluntad política, ¿y usted por qué no la ha tenido? Usted no la ha tenido porque no ha hecho algo que ha hecho el Gobierno de Baleares, y a nosotros nos hubiera gustado que usted, en estos tres años y medio, lo hubiera hecho: un convenio con el Gobierno de España para reforzar la inspección, ahí está la lucha contra el fraude laboral y la mejora de las condiciones. Y, mientras hay explotación laboral, los empresarios de malas prácticas —hay algunos de buenas—, como ven que el Gobierno andaluz silba y mira para otro lado, pues sabe que no van a inspeccionar sus establecimientos. ¿Qué ocurre? Dato de verano de 2018, ¿cuántos inspectores de guardia hay en la provincia de Málaga? Pues tres, tres inspectores de guardia..., tres inspectores laborales en la provincia de Málaga. ¿Y entonces qué conclusión sacamos, señora Día? Que la única ley que usted saca es la ley de la selva, y que cada uno se la busque, y nadie, nadie, atiende a la Andalucía que trabaja. Y Andalucía debe dejar de ser eso, señora Díaz, porque esa situación se ha vuelto inaguantable, y su conformismo con quienes han determinado que Andalucía debe ser un barracón de criados y de criadas. Hay que romper esa dinámica, señora presidenta.

Yo no la acuso a usted de desear que eso pase, pero lo que sí le digo es que usted es responsable de su complicidad con quienes nos someten a esta situación.

Cuando el paro baja, nos felicitamos, pero usted sabe que el paro es solamente un problema. Hay gente que está trabajando y sufre porque tienen vulnerabilidad, tienen inseguridad respecto al futuro, porque la tasa de precariedad somete a la gente a un proceso de incertidumbre sobre el futuro. Hay un modelo económico que usted no ha contribuido a cambiar, que no da certezas; no hay dignidad en un modelo de gente, sobre todo de jóvenes y mujeres, como le decía, que cotizan dos horas y cobran doce; no hay dignidad cuando saben esos jóvenes y esas mujeres que, si no cogen ese contrato, va a haber gente que va a cogerlo por ellos, porque hay una lista que está dispuesta a hacerlo; esa generación de jóvenes que ya no saben, ni conocen, derechos laborales.

¿Asumimos de verdad que no hay igualdad, que no hay convergencia, que no hay proyecto de país, cuando Andalucía está sometida a los designios de quienes quieren que solo sirvamos copas en los bares?

Tenemos un problema, tenemos un problema de que no habido cambio de modelo económico, y tenemos otro problema, que es que usted no ha trabajado en el Gobierno de Andalucía, usted se ha dedicado a su intriga de su palacio, a sus conspiraciones, a irse a Madrid, a venir; que si ahora se va, que si ahora adelanto elecciones, que si ahora no adelanto...; que, quizás... Y yo la entiendo, señora Díaz, y entiendo al Grupo Socialista, porque claro, mientras se ha hablado de eso, no se ha hablado de lo que usted no ha hecho, que es gobernar Andalucía.

Así que yo creo que lo que toca, señora Díaz, es que convoque ya, que convoque elecciones; que haya un Gobierno que se dedique a cambiar, o al menos intentar un nuevo orden económico, y sobre todo un Gobierno que tenga como objetivo que Andalucía sea compatible con una vida digna. ¿Y sabe también qué? Un Gobierno que devuelva la dignidad y el orgullo que tiene que ser el ser presidenta de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Maíllo, como es tan aficionado a venir a esta Cámara a insultar, a ofender, hoy me sitúa en el Un, dos, tres... A mí me recuerda usted a otro personaje del Un, dos, tres, a don Cicuta, amargado por la deriva a la que está llevando a su fuerza política. *[Aplausos.]* Y además, señor Maíllo, mire, hoy... ¿Y por qué le digo que me lo recuerda? Porque su amargura puede tener dos elementos que lo demuestran: uno, en esa crítica feroz llamando al sector turístico en Andalucía «barracones de criados y criadas», se olvida de que es un sector cualificado, que está compitiendo, porque tiene un producto de calidad, y que, además, ese producto de calidad sería imposible si no tuviera una gran formación y cualificación por parte de sus trabajadores y trabajadoras. Y, en segundo lugar, dentro de esa intervención que roza la turismofobia, le diría que olvida, entre otras cosas, en la alocada carrera que tiene hacia la destrucción de Izquierda Unida, olvida la gestión que hizo su partido al frente de la Consejería de Turismo, incluso en ese marco 2020, que tanta crítica ha levantado en su primera alocución.

Y, mire, yo sí recuerdo la actividad y el trabajo del consejero de Izquierda Unida, Rafael Rodríguez. Me pareció un buen trabajo. Yo lo reivindico, quizás usted no, pero yo sí, porque creo que puso también las bases de lo que ahora se está consiguiendo: que cuando en España el turismo decrece, en Andalucía sigue creciendo, y es un turismo de calidad, repartido, como decía, por todas las provincias de interior y de exterior.

Y mire, en el trabajo, en su afán de la crítica fácil al Gobierno, quiere poner sobre las espaldas de este Gobierno lo que no es su responsabilidad. ¿Qué ha querido decir, que nosotros tenemos connivencia con quienes están en fraude de ley, eso es lo que ha querido decir? ¿O ha querido decir que no estamos combatiendo una competencia que no es nuestra, que es

competencia del Estado? Sabe perfectamente que es una competencia del Estado, pero como no puede acusar al Gobierno de estar apoyando un sector que da resultado; que existe, en estos momentos, un producto, como decía, de calidad; que hay ocho convenios colectivos aprobados por encima incluso de lo que se ha negociado en el marco estatal; que, por primera vez, se están reconociendo derechos incluso de las camareras de piso... Ha tenido que ser un Gobierno socialista. Claro que se ha notado que no está Rajoy. *[Intervenciones no registradas.]* El 4 de julio, la Mesa de la Calidad y una ministra socialista, la que ha puesto sobre la mesa las reivindicaciones de esas camareras de piso.

Como no puede atacar al Gobierno, se dedica al chascarrillo y al discurso fácil. Allá usted, señor Maíllo. Con su fuerza política, ya sabemos lo que ha hecho; parece que, con su prestigio personal en esta Cámara, pretende hacer lo mismo.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.



**10-18/POP-000611. Pregunta relativa a salida a los mercados financieros**

BOPA 790, de 25 de septiembre de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista

*¿Qué supone para Andalucía la decisión del Gobierno de España de autorizar la salida a los mercados financieros de nuestra comunidad autónoma?*

**DSPA Plenos 136, de 27 de septiembre de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Finaliza la sesión de control a la Presidencia de la Junta de Andalucía la intervención del portavoz del Grupo Socialista, señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora presidenta, queríamos preguntarle esta mañana sobre la incidencia que la autorización para salir a los mercados que el Gobierno de España ha hecho al Gobierno andaluz puede tener para nuestra comunidad autónoma, desde el punto de vista financiero y desde el punto de vista político. Porque es una decisión que, desde nuestro punto de vista, tiene una gran trascendencia, porque llevamos una década prácticamente con la autonomía recortada por parte del Gobierno del Partido Popular.

Sabe usted, señora presidenta, que el Partido Popular aprovechó la crisis económica para hacer una auténtica revolución conservadora en nuestro país, frente a todos los elementos que conformaban nuestro sistema democrático, sobre todo la arquitectura constitucional de nuestra nación: contra el estado del bienestar, contra el estado social, contra el estado de las autonomías. Y que aprovechó la llegada de la crisis económica para recortar la capacidad de las comunidades autónomas de financiarse, de garantizar una financiación. Lo hizo en una doble línea: recortando la financiación autonómica de manera salvaje. Eso nos ha llevado a una infrafinanciación por encima de los 5.500 millones de euros. Lo hizo desde los Presupuestos Generales del Estado, aplicando una vara de medir con las comunidades autónomas. Con Andalucía, señora presidenta, siempre la misma vara de medir, la vara del castigo, es lo que ha hecho sistemáticamente el Gobierno del Partido Popular, hizo el Gobierno del Partido Popular con Andalucía. Lo hizo también recortando de manera muy importante las inversiones públicas y el Fondo de Compensación Interterritorial, que está detrás en gran medida, junto con el contexto económico, de la situación de convergencia a la que nos tenemos que enfrentar, y que, sin lugar a dudas, será uno de los retos de futuro, en los que de nuevo Andalucía tendrá que comprometerse para ir recuperando, como se ha recuperado en los últimos años, nuestra renta per cápita y acercarnos en términos de convergencia a la media de las comunidades autónomas y también a la media de las regiones europeas. Y lo hizo también comprometiendo nuestra autonomía financiera, impidiendo..., secuestrando los recursos y las liquidaciones que comprometían el modelo de financiación autonómica para impedir que las

comunidades autónomas que podíamos..., y Andalucía ha podido a pesar de las dificultades, cumpliendo en términos de endeudamiento, cumpliendo en términos de objetivo de déficit, y a pesar de que hemos estado sistemáticamente en contra de ese objetivo injusto, que ha sido un reparto injusto de las cargas del déficit hacia..., entre los distintos niveles de la Administración, reservándose siempre la parte del león para el Gobierno de España y recortando la capacidad de déficit de las comunidades autónomas, cuando eran las comunidades autónomas —somos las comunidades autónomas, seguiremos siendo las comunidades autónomas— las administraciones que tienen encomendadas por la Constitución la prestación de los servicios públicos para los ciudadanos, los servicios públicos que más valoran, precisamente los ciudadanos, como es la sanidad, la educación, los servicios sociales, etcétera.

Montoro diseñó un sistema para secuestrar la autonomía financiera de las comunidades autónomas y para secuestrar su autonomía política. Llevamos muchos meses..., porque llevamos muchos años cumpliendo en términos de déficit público y en términos de capacidad, en términos de deuda, muy por debajo de la media de las comunidades autónomas. Y, desde luego, cumpliendo también con nuestras obligaciones en términos de estabilidad presupuestaria, reclamándole al Gobierno de España que nos devuelva esa capacidad financiera, esa capacidad de salir a los mercados. Que nos saque..., que nos sacara de ese sistema de gestión de la liquidez que ha hecho el Gobierno, que hizo el Gobierno de Montoro, que fue un diseño usurero contra las comunidades autónomas, que le ha costado a la Comunidad Autónoma de Andalucía miles de millones de euros en intereses de la deuda; que nos han cobrado con esa actitud usurera entre administraciones, ganando recursos económicos, haciendo que el pago de servicios de la deuda —en este caso, de la Comunidad Autónoma de Andalucía— fuera a compensar las arcas del Estado en vez de destinarla a mayor capacidad de gasto de la comunidad autónoma y mayor capacidad de atención también a los servicios públicos.

Ahora, como en otras muchas cosas, ha tenido que ser la llegada de nuevo de un Gobierno socialista, señora presidenta, a La Moncloa, la que en un plazo récord, récord, lo que no hizo el Gobierno del Partido Popular desde el año 2008, una década, señora presidenta, en 100 días haga justicia con nuestra comunidad autónoma, reconozca el esfuerzo que hemos hecho estos años para cumplir en términos de estabilidad y en términos de deuda pública; reconozca la solvencia de las cuentas públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a pesar de las lecturas agoreras de los agoreros, que terminan siempre hablando en términos agoreros de Andalucía, pero no ven en su actitud agorera lo que les espera a ellos, en términos electorales, nunca ven que esa actitud agorera, en el fondo, lo que oculta es una realidad que se les va a presentar a todos y a cada uno de ellos; que de nuevo, cuando llegue el momento, señora presidenta, los andaluces no les comprarán ese discurso agorero a los partidos de la oposición, harán una lectura realista de Andalucía, verán cómo, a pesar de las dificultades, Andalucía sigue avanzando, sigue cumpliéndose la palabra por parte del Gobierno socialista con los andaluces y andaluzas.

A pesar de todo eso, se demuestra con esta decisión del Gobierno de España, con esa autorización para que Andalucía pueda ir a una financiación en los mercados de 600 millones de euros, la solvencia de nuestras cuentas públicas, lo que ya se había reconocido por parte de las agencias calificadoras, tiene ahora una ratificación también con la decisión de

un gobierno sensible que hace justicia con Andalucía..., le reconoce esa solvencia y le autoriza precisamente a ejercer con plenitud su autonomía política, porque yo creo que todo el mundo a estas alturas no puede negar que no hay autonomía política si no hay autonomía financiera.

Por eso, señora presidenta, le preguntamos cuál es su valoración, que puede suponer la autorización que ha hecho el Gobierno de España a nuestra comunidad autónoma para salir a financiarse a los mercados.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, con la llegada del Gobierno socialista de Pedro Sánchez teníamos la voluntad de desbloquear asuntos que fueron imposibles en la anterior etapa. Y en el ámbito económico, había tres que eran prioritarios.

Uno, el modelo de financiación, que se empieza a negociar en los primeros cien días, en los primeros cien días.

En segundo lugar, las inversiones del Estado en Andalucía, y hay un compromiso claro y nítido del presidente del 23 de julio, que se va a cumplir con el Estatuto de Autonomía. Después de cinco años de incumplimiento, se vuelve a cumplir con el Estatuto de Autonomía. Y, concretamente, le anuncio que el próximo día 8 de octubre el consejero de Economía y Hacienda y la ministra de Hacienda concretarán todos y cada uno de los compromisos que el presidente del Gobierno adoptó conmigo en aquella reunión del día 23 de julio.

Y, en tercer lugar, queríamos recuperar nuestra autonomía, nuestra autonomía fiscal, a través de la salida progresiva y con prudencia del sistema del FLA, que estaba utilizando el anterior ministro Montoro como una manera de cortar, una manera de amputar la autonomía de los gobiernos y, en este caso, también del nuestro.

Nuestra salida, como decía, con prudencia y progresiva, una salida donde solicitamos el 25% de lo que supondría el FLA este año, pero que es un mensaje de confianza, un mensaje de confianza hacia la inversión, al tejido productivo y al conjunto de los ciudadanos. Un mensaje de confianza de que en esta legislatura, más que les pese a esos agoreros a los que usted hacía referencia, Andalucía está mejor, y está mejor porque ha sido capaz —y desde que soy presidenta es una realidad— de reducir 1.600 millones de euros, en sanear en 1.600 millones de euros nuestras cuentas. Y eso ha hecho que además de cumplir con el objetivo de déficit, hoy Andalucía, su deuda, está prácticamente 2,8 puntos por debajo de la medida de la deuda del resto de comunidades en España. Andalucía está en el 21,9%, mientras que la media de este país está en el 24,7%. Y hemos hecho eso gestionando la crisis de otra manera, es decir, hemos

gestionado la economía con una visión social que ha permitido recuperar derechos, ampliar otros muchos y blindar nuestros servicios públicos.

Hemos reducido nuestra deuda, hemos ganado confianza, credibilidad, para poder financiarnos en los mercados financieros, pero al mismo tiempo lo hemos hecho devolviendo derechos a los empleados públicos, recientemente en la firma con la Mesa de la Función Pública, llegando incluso a ampliar en algunos casos, como el tema de los permisos de maternidad y paternidad, que va a ser un ejemplo en el conjunto de España; ampliando el número de docentes; ampliando los recursos que se destinan a nuestra universidad para bonificar las matrículas; ampliando el dinero que destinamos a becas al comedor y a becas al transporte; ampliando el dinero para la oferta pública de empleo en sanidad, que ha permitido incrementar el número de profesionales, abrir nuevos hospitales, ampliar la cartera de servicio, incorporar a más personas al sistema de la dependencia, ayudar al tejido autónomo, ayudar al empleo estable con esos 74 millones de euros a los que hacía referencia antes, apoyar a sectores económicos estratégicos para el desarrollo de nuestra tierra.

Hemos hecho posible que esa recuperación que queremos para Andalucía sea social y la sienta la gente, y por eso los tres objetivos, como decía, que le planteamos al Gobierno de España de manera satisfactoria se están cumpliendo: el primero, no vamos a renunciar a un solo euro de los 4.000 millones; la diferencia de este Gobierno es que este Gobierno reivindica lo mismo, un Gobierno de España de un color o de otro, y no vamos a renunciar a un solo euro de esos 4.000 millones, no vamos a renunciar y vamos a exigir el cumplimiento de nuestro Estatuto de Autonomía siempre, siempre. Hasta ahora no se ha hecho, en el 2019 con los presupuestos del 2019, que espero no sigan boicoteando, porque serán buenos para Andalucía, desde la Mesa del Congreso de los Diputados o desde el mismo Senado, aquellas fuerzas políticas que vienen aquí a reivindicar la convergencia pero que votan contra Andalucía cuando los presupuestos son buenos en el Congreso y en el Senado, espero que no boicoteen, como digo, porque va directamente dirigida a la recuperación social que anhelamos.

Y, en tercer lugar, esta salida, una salida que está siendo valorada de manera positiva por quien tiene que generar riqueza y generar empleo, que es nuestro tejido productivo. El sector dinámico para crear empleo, nuestros autónomos, autónomas, empresas, cooperativas de economía social, todos los que de alguna manera ayudan a dinamizar la economía sienten hoy la confianza de que Andalucía sea la primera que va a salir a los mercados, la primera que se va a financiar con el mensaje que eso supone, y después la Administración pública, el Gobierno de Andalucía tiene la responsabilidad de que esa riqueza que se genere, que esa riqueza que se cree en nuestra tierra se distribuya de manera solidaria y garantice la igualdad de oportunidades. Y hoy estamos dando un pasito más, un pasito dentro de esa autonomía, porque al recuperar la autonomía recuperamos el derecho a decidir dónde van esos recursos.

Yo he sufrido en los últimos días ataques desde otras comunidades autónomas, desde quienes preferían destinar los recursos a enfrentar a ciudadanos, porque este Gobierno prefería destinar los recursos a blindar la educación superior de nuestros jóvenes en nuestra tierra, y nos atacaban por eso. Eso se puede hacer gracias a nuestro autogobierno, gracias a nuestra

autonomía, gracias a nuestro presupuesto, gracias al derecho que alcanzamos los andaluces de ser una comunidad autónoma de primer nivel, en igualdad de condiciones con el resto de España.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000624. Pregunta relativa a ejecución presupuestaria**

BOPA 790, de 25 de septiembre de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos

*¿Qué valoración se hace desde el Gobierno de la ejecución presupuestaria que se ha llevado a cabo hasta la fecha?*

**DSPA Plenos 136, de 27 de septiembre de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, y en su nombre tomará la palabra su portavoz, el señor Marín Lozano.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, cuando existe normalidad en las instituciones, se aprueban leyes, y lo normal también es que la oposición pues fiscalice la acción del Gobierno, y mucho más cuando, desde un partido como el nuestro —desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos—, hemos hecho posible que salieran adelante los presupuestos que usted está ejecutando, y su Gobierno, en este momento.

Y tengo que hacer una breve referencia a él, porque evidentemente estamos hablando hoy de presupuesto, de ejecución presupuestaria, porque en esos acuerdos no solamente estaba la reforma del Impuesto de Sucesiones y Donaciones en Andalucía —ahí están los datos y lo que opinan los andaluces—, no solamente estaba un incremento para sanidad y para educación, por encima de los 500 millones de euros en Sanidad y más de 225 millones de euros en educación para este año. No solamente estaba ese incremento presupuestario para las universidades, que ahora, estos días, estamos viendo cómo usted anuncia en muchas ocasiones que los jóvenes universitarios que tengan capacidad y mérito y se esfuercen puedan tener sus matrículas gratuitas.

Metíamos también dinero para la dependencia, más de 25 millones. La renta mínima de inserción, que ahí están dando, a trancas y barrancas. Yo qué sé, muchísimas cuestiones que, evidentemente, yo creo que eran del interés del conjunto de los andaluces. Pero le digo una cosa: no es lo mismo gestionar que gastar. Usted tiene un presupuesto, y yo le pregunto hoy, como es mi obligación, insisto, cuando hay normalidad en las instituciones: ¿cómo valora usted la ejecución de los presupuestos generales de la Junta de Andalucía, hoy, a 27 de septiembre de 2018?

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Marín, lo valoro como lo que es, objetivamente: un nivel de ejecución —que es mucho más que gastar y mucho más que gestionar—, de ejecución superior al del mismo momento del pasado año. Si usted compara con todos los datos, partida por partida, del año 2017, verá que el nivel de ejecución está muy por encima del pasado año.

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Marín.

El señor MARÍN LOZANO

—Bien, esperaba más o menos esa respuesta, señora presidenta.

Se lo repito otra vez: no es lo mismo gestionar que gastar. Usted habla de porcentajes, como siempre, y dice, nos está diciendo que ha pagado el agua, que ha pagado el alquiler, que ha pagado la luz, que ha pagado la hipoteca, que ha pagado los préstamos, que ha pagado los salarios de los trabajadores, que ha pagado la Seguridad Social... ¡Estaría bueno! Estaría bueno que tuviera usted un presupuesto de 35.000 millones de euros y eso no se hiciera, pero eso no es gestionar. Usted tiene partidas presupuestarias que realmente van a hacer políticas. Y en este caso, también políticas que beneficien no solamente a los ciudadanos, sino también a las empresas y a los que crean empleo en nuestra comunidad autónoma.

Por eso, yo creo que usted muchas veces no se da cuenta de que su Gobierno gobierna por inercia. «Mire usted, es que esto es lo que hay que hacer». Pues claro que lo tengo que hacer todos los días: tengo que comer todos los días, pues tendré que comprar comida.

Pero realmente hay otras cuestiones importantes que a usted se le olvidan, señora Díaz. Estas cosas que le he dicho antes las podrían hacer prácticamente los técnicos sin contar con este Parlamento —aunque somos necesarios, ¡cuidado!, yo no voy a decir eso, que no somos necesarios; por supuesto que sí—, pero se podría hacer así, porque al final no estamos hablando de instrucciones políticas.

Mire, no habla usted de las inversiones, no ha hecho usted mención. Y le voy a decir una cosa: liquidación de presupuestos 2016: 57%. Liquidación de presupuesto 2017: 58%. Liquidación de presupuestos para 2018, dígame usted el porcentaje, dígamelo usted, señora Díaz. Porque, además, yo creo que la culpa no es suya: si vemos el histórico es la forma de gobernar que ha tenido el Partido Socialista, lo fácil es recortar en inversiones públicas.

Algunos ejemplos: la obra del puerto de Carboneras, la desaladora de Almazora, la autovía del Almazora. ¿Sabe usted en qué año empezó la autovía del Almazora? En 1985; 1985. Todavía están esperando en Macael que le demos una salida hacia el levante a esa industria tan próspera que tenemos allí —que lo es— del mármol.

Pero le puedo hablar también de la autovía del Olivar, para conectar Andalucía desde prácticamente Huelva hasta Jaén, para salir hacia el levante. Pues ahí está pendiente. El puerto

seco de Antequera ya se nos ha anunciado, por parte del consejero, que muy probablemente ahora vayamos a la licitación, cuando hace un año tendría que estar funcionando. Y hay proyectos importantes ahí, y usted lo sabe, pero siguen esperando.

La conexión del aeropuerto-Santa Justa... Mire, antes la culpa era de Rajoy. ¿Ha hablado usted con el señor Sánchez de qué se va a hacer? ¿Hay algún proyecto real...? Porque está en los presupuestos, en el acuerdo que usted y yo firmamos, ¿hay algún...? Porque a día de hoy, que yo sepa, pues las vías no están, para que llegue aquí el tranvía a Santa Justa.

En la canalización de la presa de Rules, antes la culpa también era del señor Rajoy —y lo era, que yo no le estoy quitando a Rajoy la culpa de lo que hacía con Andalucía—, pero ahora es del señor Sánchez. Ahora estamos hablando de canalizar el agua de riego y garantizar a los agricultores de la costa tropical de Granada, del levante y el poniente de Almería, y también a los ciudadanos, el agua durante todo el año, para poder ser competitivos y poder generar empleo y riqueza en nuestra comunidad autónoma. ¿Ha hablado usted con el señor Sánchez de las canalizaciones de la presa de Rules, que se siguen tirando diariamente hectómetros cúbicos de agua al mar Mediterráneo?

Yo creo que estas son las cosas de las que tenemos que hablar. Podría seguir, pero insisto, ¡son tantas...! También es verdad que se han hecho cosas, señora Díaz. Por ejemplo: es muy probable que los cordobeses vean por fin —y aquí hay algunos diputados y diputadas de allí—, que el Palacio de Congresos, quizás con suerte este año, podamos verlo finalmente inaugurado.

Como muchas otras cuestiones: la carretera de Jerez al Puerto de Santa María... es cierto. ¿Pero usted se da cuenta de la cantidad de acuerdos que usted y yo firmamos en materia de inversiones y en infraestructuras que tampoco se han cumplido? Se los acabo de relacionar algunos de ellos.

Usted tiene ahora mismo 1.640 millones, si la Oficina de Gestión y Control Presupuestario no se equivoca —que espero que no, estoy seguro que no—, a 31 de agosto, insisto: 1.640 millones de euros para invertir en Andalucía en dos meses y medio que le queda de este año. ¿Qué va a hacer? ¿Puede anunciarnos hoy aquí algo? Yo creo que los productores, los ganaderos, los ciudadanos, los empresarios, esperan esas buenas noticias. Pero no más anuncios como lo de la autovía del Almanzora, desde el 85, porque después de treinta y tantos años, ¿quién se lo va a creer? Yo creo que esa es la cuestión que usted..., me gustaría, que a lo mejor, si puede, nos anunciara algo.

Señora Díaz, yo creo que a Andalucía, el reloj de las inversiones y del progreso se le ha parado con su forma de gestionar —la del Partido Socialista, no solamente la suya—, en estos tres años y medio. Y también pienso que debe ser fantástico eso de tener siempre a alguien a quien echarle la culpa, siempre. Cuando no es Rajoy, es Rivera; cuando no es, no sé, es Pedro Sánchez... siempre alguien tiene la culpa. Yo creo que hay que ser un poco más humilde, y reconocer que hay cosas que no se están haciendo bien. Y si me va a decir que el 86%, o el 96%, del presupuesto se va a ejecutar, ¡estaría bueno!; si no, no estaría haciendo usted su trabajo y su Gobierno.

Muchas gracias.



El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marín.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

En la última frase, ha reconocido usted, señor Marín, que este Gobierno va a ejecutar por encima del 95% su presupuesto. Es decir, usted solo se ha contestado a su pregunta. Y cuando hace la afirmación de que pagar la dependencia, pagar los colegios, los que se abren, que haya más profesores a pesar de que haya menos alumnos, pagar las becas al comedor, las matrículas gratuitas a los universitarios que aprueban... según eso, según usted, eso no es gobernar, pues seguramente no recuerde su etapa de gobierno. Que su fuerza política no haya gobernado nunca, lo entiendo, pero usted ha estado en un gobierno, y sabe perfectamente en qué consiste gobernar y, si no, seguramente lo recordará.

Me ha hecho referencia, además, a las inversiones estatales. No es creíble, señor Marín, que usted haga referencia a eso, porque cuando habla de la desaladora del Almanzora, sabe que es una inversión estatal; cuando habla de la presa de Rules, sabe perfectamente que esas conducciones las tiene que hacer el Estado, y cuando usted habla de inversiones del Estado, le tengo que recordar que su fuerza política en España ha estado avalando los presupuestos del señor Rajoy, que han machacado a Andalucía y que han dejado fuera todas esas inversiones. Y, además de eso, han anunciado incluso que los próximos presupuestos —aunque sean justos con Andalucía, contemplan todas las inversiones que se ha comprometido el presidente del Gobierno conmigo a que se ejecuten, que los propios ministros están comprometiéndose en el territorio—, ustedes no lo van a apoyar. Y no los van a apoyar porque no tienen un compromiso con Andalucía, porque cuando depende de los intereses nacionales, a su fuerza política en Madrid, Andalucía le importa lo justito. Y ya han dicho: los de Rajoy, sí —lo hicieron, a pesar de que maltrataban y atropellaban a Andalucía—; los de Sánchez no, aunque sean justos con Andalucía, y vayan a cumplir el estatuto y la disposición adicional tercera. Y eso hace que no tenga credibilidad a la hora de hablar de inversiones estatales.

Y mire, yo no le culpo: la partitura no la escribe usted, la partitura la escribe el señor Rivera; usted la toca, y como la toca, desafina. Y desgraciadamente nos quedarán más capítulos, en los próximos días, donde le veremos al señor Rivera diciéndole: «tóquela de nuevo, señor Marín».

Muchas gracias.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000628. Pregunta relativa al contexto  
político y socioeconómico de Andalucía**  
BOPA 790, de 25 de septiembre de 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz

*¿Qué valoración hace la presidenta de la Junta de Andalucía del contexto político y socioeconómico de nuestra comunidad y su repercusión en el bienestar de los andaluces?*

**DSPA Plenos 136, de 27 de septiembre de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA  
—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular. Y en su nombre lo hará su presidente, señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díaz, este mes de septiembre se cumplen cinco años desde que usted es presidenta de la Junta de Andalucía. Y creo que es momento de hacer un balance, de hacer una reflexión sobre qué ha aportado su Gobierno, qué ha portado su gestión a los andaluces.

Mire, si analizamos su gestión, Andalucía se ha empobrecido. Con usted ha aumentado dos puntos la tasa de pobreza. Nueve de cada diez municipios españoles que tienen precisamente un riesgo de pobreza extrema en España, desgraciadamente y tristemente, son andaluces. Tenemos menos convergencia, y eso no es que estemos peor, sino que los demás han ido avanzando; hace treinta años han avanzado, han progresado, y nosotros hemos progresado bastante menos que ellos, y por eso otra vez estamos entre las comunidades autónomas menos prósperas de todas las regiones de Europa.

Tenemos una sanidad colapsada, señora Díaz. En estos cinco años, la sanidad, lejos de mejorar, ha empeorado. Y tenemos a los profesionales en pie de guerra por unas reivindicaciones que son justas, que son sensatas y que usted es incapaz de reconocer, de atender, de escuchar y de negociar.

Tenemos una educación que ha empeorado, claramente ha empeorado, señora Díaz. Tenemos los mismos problemas, e incluso más, que hace cinco años. Incluso tenemos más aulas prefabricadas. Tenemos incluso apuntes en términos de calidad de educación que son peores que los que teníamos también hace cinco años.

Y, por último, algo que nos preocupa mucho a los andaluces, señora Díaz: el desempleo. Los impuestos abusivos, la enorme maraña burocrática que usted ha creado a lo largo de estos cinco años, hacen que tengamos en torno a un millón de desempleados, según la Encuesta de Población Activa.

Ese es su balance, señora Díaz. Y es que ha perdido mucho tiempo, señora Díaz, mucho tiempo. Primero perdió casi la mitad de la legislatura en esas primarias, una ambición legítima

pero a la que dedicó muchas energías, mucha ilusión. Ojalá le hubiera dedicado esa energía y esa ilusión a resolver los problemas de los andaluces. Incluso ahora se ha llegado a quejar amargamente, toda la legislatura, se lo hemos escuchado siempre, de que habíamos perdido..., le habíamos robado ochenta días de legislatura. Y ahora, según sus propios compañeros del Parlamento, está dispuesta a quitar cien días de esta legislatura adelantando unas elecciones.

Mire, en estos tres años y medio, con sus socios de gobierno, socios que han sido muy cómodos, usted ha tenido prácticamente una seudomayoría absoluta. Y a pesar de tener y de disfrutar y de gobernar con casi mayoría absoluta no ha sido capaz de sacar la ley de buen gobierno y estatuto de altos cargos, que hubiera evitado lo que ha pasado por ejemplo en la FAFPE; no ha sido capaz de impulsar una ley de adolescencia y de infancia. Uno de cada cuatro niños andaluces sufre pobreza severa. No ha sido capaz de impulsar la ley de formación profesional, que condena a 142.000 alumnos a no tener, no poder optar a la Formación Profesional en un limbo sin formación. Tampoco le ha dado tiempo a reducir el número de cargos directivos, ni tampoco a su socio de gobierno. Ni a reformar el modelo de gestión sanitaria. No ha extendido el cribado de cáncer de colon, aprobado por unanimidad en este mismo Parlamento. Ha recortado la atención temprana. Es que incluso ha metido las tijeras a la educación, señora Díaz. Sí, el socialismo en Andalucía ha metido las tijeras a la educación pública, señora Díaz. Y lo dicen todos los datos.

Mire, cada año hay más aulas prefabricadas; el fiasco del plan de climatización... Bueno, hasta el punto que la propia Consejería de Educación me contesta a mí, en esa confusión que tienen ustedes entre partido y gobierno. Oiga, ¿qué hacen empleados públicos contestando al líder de la oposición?

*[Risas.]*

Mire, necesitaría dos Plenos, señora Díaz, dos Plenos para relatar los incumplimientos. Pero voy a terminar con el último. El mantra de esta legislatura: la financiación autonómica. Llegamos a un acuerdo todos los grupos parlamentarios, a excepción de Ciudadanos, en el que exigíamos 4.000 millones de euros extraordinarios. Y su Gobierno socialista, con su consejera de Hacienda, ahora ministra de Hacienda, le ha dado —en esta semana lo hemos sabido— 1.400 millones extraordinarios a Cataluña y a Andalucía, cero. Sí, 1.400 millones de euros a Cataluña y a Andalucía, cero, señora Díaz. Esa es la actitud, señora Díaz, esa es la actitud.

Y por eso, por eso, señora Díaz, usted está obligada como presidenta de la Junta Andalucía a dejar de jugar al ratón y al gato con los andaluces y a decirnos cuál es su valoración del actual contexto político y económico que vivimos en nuestra tierra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora..., señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, no sé qué tiene contra los empleados públicos. De todas maneras, la consejera de Educación lo es, pero ahora está aquí en su calidad de representante pública. Y política.

Mire, hace unos minutos contestaba a la portavoz de Podemos que nadie cree que Andalucía está peor que hace tres años, nadie cree que Andalucía está peor que hace treinta años, por mucho que usted se empeñe en repetirlo, nadie lo cree. Todo el mundo sabe perfectamente de la Andalucía que goza hoy. Por lo tanto, le pido por favor, aunque sea solo de vez en cuando, que hable bien de Andalucía.

Y cuando se refiere a qué hemos hecho en materia educativa, sanitaria y dependencia, hemos hecho lo contrario a lo que ha hecho el señor Rajoy, el tiempo en que estuvo en el Gobierno; incluso lo contrario de lo que hacía usted cuando formaba parte de ese gobierno, que recortó más de siete mil millones, en el año 2012, en educación, en sanidad o en dependencia.

En el ámbito educativo, hoy Andalucía tiene más docentes en la educación pública que ha tenido en toda la democracia, y además, con menos alumnos y más profesores. Mantenemos las becas al comedor y las hemos ampliado, las becas al transporte, libros de texto gratis... Y todo eso supone que una familia tiene un colchón de en torno a cinco mil euros al año, en el apoyo desde lo público a mantenerse en la educación pública y de calidad.

En el ámbito sanitario, se han recuperado infraestructuras, se han abierto nuevos hospitales, nuevos centros de salud, la mayor oferta pública de empleo de España... No es verdad lo del cribado: sabe perfectamente que se está extendiendo a todas las provincias de Andalucía. Hemos ampliado la cartera de servicios, concretamente, con los parches a los niños diabéticos, con las operaciones e implantes para los niños que nacen con dificultad auditiva... Más profesionales en el ámbito de la atención primaria, 1.500 profesionales más, que van a permitir reducir las listas de espera, poder hacer más pruebas médicas en los centros de salud, sin tener que pasar por el especialista.

En materia de dependencia, hemos hecho lo contrario a lo que hacía usted. Concretamente, incluso, esta misma semana con 20 millones de euros adicionales sobre el 82% que ya mantenemos, para atender a más 240.000 andaluces, porque queremos incorporar a 17.000 más al sistema de la dependencia, sabiendo que es un derecho y que se le da dignidad a las cuidadoras; aquellas a las que usted se lo privó, expulsándolas del sistema e impidiendo que pudieran cotizar en el futuro.

Y sobre las inversiones en Andalucía, mucha gente se preguntará: ¿será posible que usted hable de inversiones en Andalucía? ¿Será posible que usted hable de inversiones del Estado en Andalucía y de lo que el Gobierno de España da a un territorio o a otro? Rajoy solo castigó a Andalucía, solo atropelló los presupuestos, año por año, a Andalucía, incumpliendo nuestro Estatuto. Pero cuando hoy se pone las manos en la cabeza porque todos los gobiernos estamos negociando con el Gobierno de España, de cara a los futuros Presupuestos Generales del Estado —que le recuerdo que el 23 de julio negocié yo que se respetaría el cumplimiento del Estatuto de Autonomía; cosa que ustedes no han hecho—, olvida, por ejemplo, que Rajoy anunció 4.200 millones de inversión en Cataluña hasta el 2020, que prometió una lluvia de

millones a Cataluña para sellar las grietas del «procés», o que Montoro recordaba a Esquerra Republicana de Catalunya que la Generalitat había ahorrado dieciocho mil millones gracias al Estado. Mientras que eso hacía el Gobierno de Rajoy en Cataluña, aquí nos atropellaba. El Gobierno de España va a cumplir con Andalucía, va a cumplir su Estatuto y concretará, en los Presupuestos Generales del Estado —que yo espero que esta vez apoyen, ¿verdad?, porque serán buenos para Andalucía—, todas y cada una de las reivindicaciones que yo, como presidenta, le solicité al presidente del Gobierno.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno.

El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señora Díaz, usted no es Andalucía. Usted no puede venir aquí, cada vez que nosotros hagamos un balance de gestión, a decir que estamos atacando a Andalucía... Estamos atacando a su Gobierno, a su pésimo Gobierno, en materia de gestión, señora Díaz.

*[Aplausos.]*

Y quien habla mal... Mire usted, quien habla mal de Andalucía es un miembro del Partido Socialista, ministro de Exteriores, señor Borrell, que ha dicho que los vecinos del Campo de Gibraltar están en el subdesarrollo. Y, por cierto, usted calladita, sin decir ni pío, sobre lo que dice su compañero sobre esa comarca.

*[Aplausos.]*

Mire, usted, señora Díaz, se ha dedicado a la propaganda. Y yo le quiero recordar una cosa. Mire, por muchas toneladas de propaganda que usted meta, nada va a poder borrar ni la ineficacia en la gestión que usted ha demostrado en estos cinco años, ni los incumplimientos flagrantes a lo largo de estos cinco años.

Mire, marca de la casa, ayer lo vimos: ayer aprobamos leyes in extremis, leyes al peso, leyes que no tienen contenido económico, que es lo importante, para que usted, después, no las vuelva a cumplir, señora Díaz, porque no cumple las leyes... Y, después, se quejan los sectores de esos incumplimientos.

Hemos renovado planes que son inútiles, señora Díaz, porque usted no hace ni una sola evaluación de las políticas públicas. Hace inauguraciones exprés, como la de Mairena-Aljarafe, que es patético, señora Díaz. No hace falta ir a inaugurar, a poner una piedra sobre otra piedra, sobre otra piedra... Al final, ¿cómo van a construirlo? ¿Piedra sobre piedra?

Mire, señora Díaz, usted está muy nerviosa, y yo la veo un poco desesperada. Y se lo digo porque, mire usted, tiene miedo a unas elecciones conjuntas con Pedro Sánchez; usted tiene miedo a la sentencia de los ERE, que puedan condenar a veinte años de gestión socialista; usted tiene miedo a que sepamos la verdad de las FAFPE... Que, por cierto, en el Pleno pasado le

pregunté, y no me respondió —marca de la casa: nunca responde—, si eran verdad una serie de cosas. Hoy le pregunto: ¿es verdad que en la FAFPE había ocho tarjetas de crédito, como nos están diciendo los propios trabajadores de la FAFPE? ¿Es verdad o no es verdad, señora Díaz?

¿Puede afirmar que la juerga del Don Angelo fue un caso aislado, o hubo más casos parecidos, señora Díaz? Porque nos gustaría saberlo. Porque todo eso es lo que probablemente no quieren que sepan los andaluces.

Mire, señora Díaz, en mayo pasado, en mayo de este año, se cumplieron cuarenta años desde que un insigne socialista, el señor Plácido Fernández-Viagas —que tiene un busto, precisamente, en este Parlamento—, fue designado primer presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía. Un aniversario, por cierto, que ustedes han olvidado, seguramente para no evidenciar que en cuarenta años no han logrado la prosperidad que Andalucía se merece, y la que podía haber alcanzado con otros gobiernos.

Usted ha batido un triste récord: el récord de una parálisis asfixiante en Andalucía y de una ineficacia a prueba de bombas. Y eso, en cuarenta años de socialismo, es mucho decir.

Es evidente que el modelo socialista está agotado; lo sufrimos en Andalucía y lo estamos sufriendo también en el conjunto de España. Porque usted y Pedro Sánchez son dos caras de la misma moneda, cuyo único objetivo es mantenerse en el poder al precio que sea.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señor Moreno, cuando usted habla de inutilidad, yo le presto mucha atención, porque en eso es una autoridad. Y entonces, procuro mostrar toda la atención que puedo. Y, además, sé que ha sido una garantía para el desastre en su fuerza política. Estos días, incluso, fíjese si le prestaba atención, que escuchaba el «es ahora o nunca». Ahora o nunca, para los andaluces, no, porque han votado democráticamente siempre. Ahora o nunca, para su partido, tampoco, porque llevan media vida perdiendo y pueden pegarse otra media vida. Ahora nunca, para usted, sí; ahora nunca, para usted, sí, porque puede ser incluso que sea usted el que tiene ese ataque de nervios, porque no sabe si será uno de sus últimos plenos en esta Cámara.

Y, mire, eso explica, entre otras cosas, el tipo de intervención, la desesperación de venir a mí a preguntarme por algo donde yo no estaba. Hace diez años que ocurriría lo que ocurriese —que los tribunales tendrán que determinar—, y en su desesperación, como no ha podido encontrar nada en cinco años en este Gobierno, en la honestidad de este Gobierno y en la mía como presidenta, pues tiene que recurrir al pasado. Y eso es fruto, como le decía, de esa desesperación.

Además, en este ahora o nunca, e incluso en esa carcajada que suena en su bancada cada vez que habla como líder de la oposición, yo le pido que mire las imágenes, mire la cara que pone su fuerza política cada vez que usted hace referencia a eso. Y entenderá con el desahogo que ha estado aquí estos cinco años; entenderá con el desahogo de su intervención cada semana en esta cámara; con el desahogo de su posición política, que hoy ha llegado aquí a decir, incluso, que apoyó ayer unas leyes que no aportaban nada. ¿Por qué las apoyó? ¿Por qué las apoyó, señor Moreno? Si pensaban que eran malas leyes, si penaba que no beneficiaba a los andaluces, que no mejoraba su calidad de vida, que no ayudaba a una tierra a ser mejor, ¿por qué las apoyó? ¿Por miedo? ¿Por desesperación? Seguramente, eso es lo que usted tiene en estos momentos: miedo y desesperación. La misma que tuvo para poner su cartel en la playa, en verano, para sonrojo de muchos de los ciudadanos, incluidos de su fuerza política, o para recurrir a un vídeo que ya utilizó la derecha en Francia frente a Mitterrand; ese de que se marchitaba la rosa. El desahogo, el miedo, la desesperación... La desesperación de llevar quince meses anunciando unas elecciones que en algún momento, evidentemente, tendrá que acertar... El desahogo y el miedo de irse de la política en Andalucía por la puerta de atrás, que, seguramente, es lo que teme y lo que sabe que, próximamente, le puede ocurrir.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

**10-18/POP-000643. Pregunta relativa a la caída de Andalucía  
al grupo de regiones menos desarrolladas de la Unión Europea**

BOPA 790, de 25 de septiembre de 2018

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

*¿Qué valoración hace de la caída de Andalucía al grupo de regiones menos desarrolladas de la Unión Europea, y qué consecuencias tendrá para nuestra comunidad?*

**DSPA Plenos 136, de 27 de septiembre de 2018**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos, y en su nombre, toma la palabra su portavoz, la señora Rodríguez- Rubio Vázquez.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Buenos días.

En primer lugar, quisiera saludar a los trabajadores y trabajadoras de la Agencia AMAYA, que están concentrados en las puertas de este Parlamento, en lucha por un convenio justo, por un convenio digno. Creo que cuando alabamos la labor de los trabajadores y trabajadoras de la Agencia AMAYA, también tenemos que reconocerles sus justas reivindicaciones, apoyarlas y hacerlas realidad desde la Administración.

Señora Díaz, volvemos al furgón de cola de la Unión Europea. Hemos pasado de estar en el grupo de países en desarrollo durante 28 años, a siete años de ser una región considerada región en transición, a volver a esa realidad anterior, de ser una región considerada como una región en desarrollo. El concepto tiene un papel, evidentemente, sí, pero también la ausencia de un plan económico, social y productivo que pueda resolver los problemas estructurales de esta tierra.

Antes, nos hemos dejado llevar por un viento de cola en aquella Andalucía imparable, que convirtió a Andalucía entera en una cementera, y confió y puso todos los huevos en la cesta de la construcción, como modelo de desarrollo en esta tierra. Antes se decía: «esto era todo campo», pues ahora podemos decir: «esto antes eran todo pisos», pero son estructuras vacías que se asemejan mucho al modelo de crecimiento en el que ustedes han confiado en esta tierra.

Ahora, celebran el crecimiento económico —lo ha hecho su consejero de Economía, hace un momento, en una pregunta similar que ha hecho el Grupo de Ciudadanos—, sin tener en cuenta la brecha económica, social y territorial que esta tierra sigue pareciendo. Un articulista —de hoy— en la Voz del Sur, decía que hemos pasado de la Andalucía imparable, a que haya un delegado del Gobierno, un presidente de Diputación, un alcalde y una presidenta de la Junta de Andalucía, inaugurando un centro comercial, que vende calcetines a 2 euros, cada uno de ellos, porque explota a mujeres en otros países del mundo, porque explota a mujeres o se aprovecha de la explotación de las mujeres, que cobran un sueldo muy bajo —y no tienen



más remedio que comprar calcetines a 2 euros—, y que explota también a las mujeres que meten esos calcetines en bolsas. Pues había, toda la Administración del Partido Socialista, celebrando como modelo de desarrollo, el del Primark. De la Andalucía imparable al Primark.

Señora Díaz, no convergemos, divergimos.

Desde 2008 a 2017, se ha reducido a 155 euros el PIB per cápita. Señor Arellano, usted presumía de los datos del PIB respecto a la Unión Europea, pero sabe que el medidor de ese ponernos en el furgón de cola, es el PIB per cápita. La Unión Europea aumenta un 12% ese PIB per cápita —para el mismo período—, España un 4%, y Andalucía baja casi un 1% —para el mismo período—. Además, con una participación de los salarios en la renta que va bajando, año tras año, por mor de la precariedad laboral, con índices más altos de desigualdad en nuestra tierra —en Andalucía— y con un riesgo de pobreza que es 4 puntos más alto.

Ustedes presumen de la balanza comercial, presumen de las exportaciones, cuando saben que las exportaciones se hacen por mor de un modelo, en el que somos competitivos en base a los bajos salarios, a la explotación de nuestro medio natural, a una alta huella de carbono y a una economía fundamentalmente extractivista. Presumen —como ha hecho usted hace un momento— de la contratación en el sector del turismo, y le da una lección al señor Antonio Maíllo, en rigor, diciéndole que el aumento del 72% de las contrataciones indefinidas es pasar de un 2 a un 4% en un sector ampliamente precarizado. Y solo hay que ver las cifras de este agosto: nunca —en toda la serie histórica— se destruyó tanto empleo en nuestra tierra, 300.000 puestos de trabajo en un solo día, el 31 de agosto. Y en Andalucía, de ellos, 20.000, 20.000 parados más en un día. Este es el modelo de recuperación del que ustedes presumen.

Y me va a decir lo de la Andalucía negra, lo de que somos unos agoreros, lo de que estamos... Déjese de vainas, tenemos un problema serio, estructural, de desarrollo en esta tierra. No, señora, volver al furgón de cola en siete años. Usted heredó una Andalucía que estaba en una posición a nivel europeo y la va a dejar en el furgón de cola. Vamos a dejarnos de milongas. Su explicación es la falta de financiación y —esta mañana, por parte de su consejero— negar la mayor, decir que no, que estamos muy bien, que está todo estupendo, como los músicos del Titanic. Cuatro mil millones menos, por el sistema de financiación autonómico —estamos de acuerdo—, pero echamos de menos —desde la presidencia de Pedro Sánchez— que usted se lo pida a la señora Montero cada día. Y cada día hay que pedirle a la señora Montero un nuevo modelo de financiación autonómica como aquel que acordamos, donde exigimos que a Andalucía se le dé lo que le corresponde, ni más ni menos.

Pero 100.000 millones de euros de fondos de la Unión Europea, después, volvemos a ese furgón de cola, con una brecha social, territorial y de género mayor que la de hace 10 años. Tenían que habernos servido esos 100.000 millones de euros para diversificar y modernizar nuestro modelo productivo; para apostar por la innovación y no recortar en ciencia; para una transición energética; para una economía social y no del Bienvenido, Míster Marshall, que permanentemente depende de la inversión extranjera que hoy viene y mañana se va; por una formación profesional para el empleo y para un cambio de ciclo, que apueste por ese desarrollo endógeno, pendiente en esta tierra desde hace demasiado tiempo. Pero no, ha servido

también a lo largo de estos años, para los ERE, para los cursos de formación, cuya apuesta ha sido dismantelar, el sector empresarial repartiendo estratégicamente los fondos y las subvenciones europeas, para tejer redes clientelares, en lugar de defender nuestro modelo productivo y el futuro de esta tierra. Eso es incluso peor que la corrupción: comprar la paz social.

¿Qué van a hacer ustedes respecto a esto? Qué valoración hacen de ese dato, que es incontestable.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora, presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidente.

Señora Rodríguez, yo muestro el mismo respeto por el 80% de los trabajadores de AMAYA, representados por Comisiones, UGT y CSIF, que han llegado también a un acuerdo para tener un convenio que les mejore sus condiciones laborales. Y si a usted le merece el respeto una minoría de trabajadores —que a mí también—, la mayoría también tienen derecho a ese respeto.

*[Aplausos.]*

Y cuando me habla, he tenido la percepción en su intervención de estar en la contrarréplica del señor Maíllo. Es lógico y normal, es decir, es lógico y normal cuando ambas fuerzas políticas ya forman parte del mismo partido y después de la subordinación de Izquierda Unida a Podemos.

Pero mire, lo que no puede hacerlo es faltando a la realidad de los datos, ¿usted cree que alguien cree hoy que Andalucía está peor que hace tres años? ¿Usted cree que cuando hace ese relato hoy los andaluces piensan que están peor que hace tres años? Eso no lo cree nadie. Todo el mundo sabe perfectamente que Andalucía, España, Europa y el mundo ha tenido una crisis económica brutal, y que ha hecho mucho daño y ha dejado heridas a las familias, pero nadie hoy puede creer que Andalucía esté peor que hace tres años. Y mire, desde que soy presidenta —entre otras cosas— en esta legislatura, el PIB, la renta per cápita de los andaluces ha subido en 4 puntos, recortando el diferencial la media con Europa.

Hay muchas miradas para ver qué ha pasado en la crisis económica, para saber por qué Andalucía está en una posición u otra, pero nadie duda que esto no es un reto solo de Andalucía sino que es un reto —como decía— de España y de Europa. Y usted lo ha banalizado aquí —he visto que la economía tampoco es lo suyo—. Todo el mundo sabe perfectamente que las medidas de austeridad a ultranza y especialmente en aquellos países como España, que ha sido el tercero que mayor recorte ha hecho del gasto público y del gasto social en Europa, eso se ha tenido que notar en el empobrecimiento de las clases medias y trabajadoras.

Y es verdad, que nunca lo hemos negado por parte de este gobierno, que la regiones que acabábamos de superar la media del 75% del PIB comunitario, cuando se ha producido esa crisis y la respuesta que ha dado este país ha sido la del recorte a ultranza, pues lo hemos notado, evidentemente, que lo hemos notado. Hemos perdido 13 puntos de PIB, durante la crisis, lo mismo que la media de España.

Y mire, lo mismo que ha perdido —los mismos puntos— Madrid, Castilla La Mancha y Murcia, pero hemos perdido 1 punto menos que Cataluña, Aragón, Navarra y Valencia, que retrocedieron 14; o 2 menos que Asturias, Cantabria, Baleares y Canarias, que perdieron 15. Ocho comunidades autónomas bajaron más de lo que bajó Andalucía. Por eso le pido un poquito de rigor, porque ha hecho la misma descripción de esa Andalucía negra a la que nos tiene acostumbrados la derecha.

Mire, ¿usted cree que el trabajo en el sector aeronáutico, en el sector biotecnológico —donde ayer éramos el escaparate de España y de Europa, porque somos una potencia—, ese es un trabajo precario? ¿Eso no es fruto de una evolución, del cambio del modelo productivo en Andalucía? Que el 28% de la facturación de los parques tecnológicos sea aquí, en Andalucía, del cómputo nacional, o que por ejemplo representemos el 13,5% de las empresas que se dedican a la biotecnología.

Esa Andalucía de hoy no es la Andalucía negra que usted ha querido retratar, y que se corresponde con lo mismo que la derecha ha hecho siempre. Hace un año, yo aquí, en el debate del estado de la comunidad, hablé de convergencia y le dije que había dos elementos que siempre inciden en que esa convergencia sea una realidad, por parte de las regiones: uno, el Fondo de Compensación, y otro, la discriminación sistemática a la que había sometido el Gobierno de España a Andalucía. Si uno miraba el Fondo de Compensación veía que era veinte veces inferior a lo que fue en su nacimiento en los años ochenta, porque había decisiones políticas que han llevado a eso. Es decir, a una comunidad que lo necesitaba más se le ha reducido el Fondo de Compensación en veinte veces menos que en sus orígenes.

Y, en segundo lugar, usted conoce perfectamente la discriminación a la que nos han sometido, tanto en materia de financiación como en materia de inversión, en los Presupuestos Generales del Estado. ¿Y sabe lo que me respondió? Prácticamente lo mismo que hoy, que aquí venían las empresas que nadie quería, y que habíamos multiplicado nuestras exportaciones a base de tirar los salarios. Un sector dinámico como el sector agroalimentario, que se ha transformado, que ha ganado tamaño, que está innovando, usted decía que exportaban porque habían tirado los precios. Un sector aeronáutico que está compitiendo, además en un mundo exigente, donde en continua transformación se exige un plus de calidad, usted decía que estaba bajando a base de tirar los salarios. Dos titulares de prensa fáciles, que buscaban ese oportunismo atroz al que nos tiene acostumbrados. La internacionalización de nuestra economía, la dimensión de nuestras empresas, la innovación, la apuesta por el I+D+i, la apuesta por la cualificación, todo eso es la política útil que defiende mi Gobierno.

Hay dos miradas que representan lo que ha sido la convergencia. La mirada del director adjunto de la Comisión Europea, que decía esta semana, concretamente ayer, en términos reales, que la evolución sigue siendo muy positiva en Andalucía en los tres últimos años. Eso

lo decía la Comisión Europea. Pero su compañero Urbán, anticapitalista como usted, no es sospechoso de ser socialdemócrata, decía que el rigor del Pacto de Estabilidad Presupuestaria ha sepultado el objetivo de la convergencia en toda Europa, y que las disparidades productivas y sociales entre los países del norte y del sur, del centro y la periferia, se han ensanchado. No sé en cuál es la posición en la que usted se encuentra.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Señora Díaz, ha dejado usted caer como que yo tengo problemas de formación, diciendo que la economía tampoco es lo mío. Yo no he tardado diez años en terminar la carrera. Si nos la buscamos, pues nos la encontramos.

No solo estamos peor que hace tres años, estamos peor que hace diez años, peor que hace diez años. Se lo dije con la sanidad y se lo vuelvo a decir con el modelo económico. Y no se lo digo porque piense si la gente lo piensa o no lo piensa, no. Es que, hace diez años, los hogares sin empleo suponían el 10%, y hoy son más del doble, con un 21,9% en nuestra tierra. Es que la renta media por hogar en diez años ha bajado en 1.500 euros el poder adquisitivo de esos hogares. Déjese de retórica manida de la Andalucía negra. Estamos peor que hace diez años, y ese es el elemento esencial primero que hay que asumir para poder cambiar esta realidad.

Porque afortunadamente ya hay un Andalucía diferente que se está construyendo por abajo sin su ayuda, sin la ayuda de su Administración. La de la economía circular, la de la apuesta por la movilidad sostenible, la de la apuesta por las renovables, la de la puesta por el cooperativismo y por sociedades que se apoyan unas a otras, la de las personas —como los que están ahora mismo en la puerta, activistas— que son resistentes a los recortes laborales, a los recortes sociales y a la precariedad. Afortunadamente, podemos ser mejores porque somos capaces de pensarnos mejores, y eso es lo que hace esa Andalucía a la que ustedes han ignorado durante diez años.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora presidenta.

La señora DÍAZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Rodríguez, tiene usted la piel muy fina, y lamento que ante los datos la reacción haya sido intentar atacarme. Es usted un ejemplo de sabiduría y de conocimiento, señora Rodríguez, es un ejemplo.

*[Risas.]*

Pero la economía no es ningún milagro, la economía no es ningún milagro. Es decir, que los datos económicos que hoy le he aportado aquí —medio millón de parados menos en Andalucía, medio millón de ocupados más, 4 puntos por encima en crecimiento de renta per cápita, este año vamos a cerrar el año 2018 con el PIB más alto de la historia de Andalucía, récord en exportaciones dos años consecutivos cuando España tiene una balanza comercial negativa..., y podría seguir—, eso es fruto de la planificación económica. No es un milagro la economía, de la planificación económica del Gobierno, de la confianza que generamos en el tejido económico que hace que invierta y genere empleo.

Y es verdad que habido una devaluación de los salarios, pero no en Andalucía, en España entera, en España entera en los últimos diez años como consecuencia de la crisis, unida a la reforma laboral injusta y cruel, se han devaluado los salarios. Pero si usted eso no quiere verlo y quiere recurrir a otro tipo de argumentos, usted sabrá, hágaselo mirar.

Muchas gracias.

*[Aplausos.]*

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.



**ÍNDICE CRONOLÓGICO**

---

**ÍNDICE ONOMÁSTICO**





## ÍNDICE CRONOLÓGICO

<b>Fecha</b>	<b>Pregunta oral en Pleno</b>	<b>DSPA</b>	<b>Pág.</b>
2015/07/23	10-15/POP-000004. Pregunta relativa a la colaboración público-privada	9	13
2015/07/23	10-15/POP-000007. Pregunta relativa al despliegue permanente de una fuerza militar de respuesta a la crisis en la base aérea en Morón de la Frontera	9	17
2015/07/23	10-15/POP-000012. Pregunta relativa al techo de gasto impuesto por el Gobierno de la Nación para 2016 a las comunidades autónomas	9	22
2015/07/23	10-15/POP-000025. Pregunta relativa a la evolución y a las medidas para reducir la brecha del paro en Andalucía	9	27
2015/09/23	10-15/POP-000089. Pregunta relativa a las líneas prioritarias del Presupuesto para 2016	13	34
2015/09/23	10-15/POP-000092. Pregunta relativa a la situación del Estado de las Autonomías	13	40
2015/09/23	10-15/POP-000104. Pregunta relativa a las políticas del Gobierno para la reducción del desempleo	13	45
2015/09/23	10-15/POP-000109. Pregunta relativa al impulso al Gobierno en este período de sesiones	13	51
2015/09/23	10-15/POP-000123. Pregunta relativa a las medidas contra el abandono escolar	13	58
2015//10/08	10-15/POP-000135. Pregunta relativa al desarrollo de los derechos sociales contenidos en el Estatuto de Autonomía	15	64
2015//10/08	10-15/POP-000137. Pregunta relativa a la reforma de la Ley Electoral	15	70
2015//10/08	10-15/POP-000141. Pregunta relativa al modelo de financiación	15	75
2015//10/08	10-15/POP-000153. Pregunta relativa a los fondos destinados a los cursos de Formación para el Empleo	15	81
2015//10/08	10-15/POP-000160. Pregunta relativa a la bajada de impuestos en Andalucía	15	85
2015//10/22	10-15/POP-000180. Pregunta relativa a medidas para un nuevo modelo económico para Andalucía	17	92
2015//10/22	10-15/POP-000181. Pregunta relativa al Pacto Andaluz de Educación	17	99
2015//10/22	10-15/POP-000185. Pregunta relativa a las bases políticas para el Presupuesto de 2016	17	105
2015//10/22	10-15/POP-000198. Pregunta relativa a medidas de política social	17	110
2015//10/22	10-15/POP-000216. Pregunta relativa a la posición de Andalucía en la reforma de la estructura territorial prevista en la Constitución Española	17	117
2015//11/19	10-15/POP-000267. Pregunta relativa a las políticas para el desarrollo del sector agroalimentario en Andalucía	21	123

<b>Fecha</b>	<b>Pregunta oral en Pleno</b>	<b>DSPA</b>	<b>Pág.</b>
2015//11/19	10-15/POP-000269. Pregunta relativa al balance de las relaciones entre Junta de Andalucía y Gobierno de España	21	129
2015//11/19	10-15/POP-000282. Pregunta relativa a la convergencia socioeconómica de Andalucía	21	134
2015//11/19	10-15/POP-000295. Pregunta relativa a la creación del Consejo de Presidentes de las Comunidades Autónomas	21	141
2015//11/19	10-15/POP-000306. Pregunta relativa a las medidas contra la pobreza y la exclusión social en Andalucía	21	147
2015//12/23	10-15/POP-000316. Pregunta relativa a la lucha contra la pobreza y la exclusión social en Andalucía	25	154
2015//12/23	10-15/POP-000322. Pregunta relativa a previsiones para la creación de empleo	25	161
2015//12/23	10-15/POP-000325. Pregunta relativa a las prioridades del Consejo de Gobierno para 2016	25	168
2015//12/23	10-15/POP-000339. Pregunta relativa a la actividad del Gobierno andaluz en el 2015	25	173
2015//12/23	10-15/POP-000355. Pregunta relativa a la política de contratación pública de la Junta de Andalucía	25	182
2016//02/11	10-16/POP-000002. Pregunta relativa a la lucha contra el fraude fiscal, la economía sumergida y la corrupción del sistema económico	27	189
2016//02/11	10-16/POP-000005. Pregunta relativa a los conflictos laborales asociados a la gestión del Gobierno andaluz	27	196
2016//02/11	10-16/POP-000007. Pregunta relativa a las perspectivas y previsiones para Andalucía en el 2016	27	202
2016//02/11	10-16/POP-000020. Pregunta relativa a la agenda política del Gobierno en este período de sesiones	27	208
2016//02/11	10-16/POP-000038. Pregunta relativa a la publicidad de las sanciones por fraudes a consumidores	27	217
2016//02/25	10-16/POP-000049. Pregunta relativa a la situación de desigualdad de las mujeres andaluzas	29	223
2016//02/25	10-16/POP-000050. Pregunta relativa a valoración de la autonomía de Andalucía	29	231
2016//02/25	10-16/POP-000063. Pregunta relativa a los trámites para la creación de empresas	29	235
2016//02/25	10-16/POP-000066. Pregunta relativa a los servicios básicos en Andalucía	29	242
2016//02/25	10-16/POP-000079. Pregunta relativa al impacto de la corrupción en el bienestar de las andaluzas y los andaluces	29	250

Fecha	Pregunta oral en Pleno	DSPA	Pág.
2016//03/17	10-16/POP-000139. Pregunta relativa a impulso al desarrollo estatutario durante la presente legislatura	34	257
2016//03/17	10-16/POP-000143. Pregunta relativa al actual sistema de financiación autonómica y propuestas para el futuro	34	264
2016//03/17	10-16/POP-000157. Pregunta relativa a la conciliación laboral y familiar	34	270
2016//03/17	10-16/POP-000160. Pregunta relativa a la igualdad de oportunidades en Andalucía	34	277
2016//03/17	10-16/POP-000171. Pregunta relativa a la modificación presupuestaria de la dotación destinada a la atención temprana	34	285
2016//04/07	10-16/POP-000184. Pregunta relativa a la política de planificación educativa durante la presente legislatura	36	292
2016//04/07	10-16/POP-000186. Pregunta relativa al Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación Andalucía 2016-2020	36	299
2016//04/07	10-16/POP-000199. Pregunta relativa al impulso de la formación profesional en Andalucía	36	304
2016//04/07	10-16/POP-000202. Pregunta relativa al cumplimiento de compromisos	36	310
2016//04/07	10-16/POP-000213. Pregunta relativa a los cursos de formación para el empleo en Andalucía	36	318
2016//04/28	10-16/POP-000228. Pregunta relativa a los compromisos educativos para el curso 2016-2017	38	325
2016//04/28	10-16/POP-000229. Pregunta relativa a las medidas para mantener el estado del bienestar y la calidad de los servicios públicos en Andalucía	38	331
2016//04/28	10-16/POP-000242. Pregunta relativa a las previsiones económicas y de empleo para 2016	38	336
2016//04/28	10-16/POP-000245. Pregunta relativa a la atención sanitaria en Andalucía	38	343
2016//04/28	10-16/POP-000256. Pregunta relativa a las medidas frente a la crisis humanitaria causada por la guerra de Siria	38	353
2016//05/12	10-16/POP-000267. Pregunta relativa a unas condiciones laborales dignas para el sector turístico	40	361
2016//05/12	10-16/POP-000268. Pregunta relativa a la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera	40	368
2016//05/12	10-16/POP-000282. Pregunta relativa a la administración paralela	40	373
2016//05/12	10-16/POP-000285. Pregunta relativa a la política de justicia en Andalucía	40	379
2016//05/12	10-16/POP-000297. Pregunta relativa a relaciones de la Administración andaluza con la entidad Ausbanc u otras vinculadas a su presidente	40	391
2016//05/25	10-16/POP-000308. Pregunta relativa a la precariedad y mala calidad del empleo en el sector turístico	42	398

Fecha	Pregunta oral en Pleno	DSPA	Pág.
2016//05/25	10-16/POP-000311. Pregunta relativa a la reactivación de la economía andaluza	42	405
2016//05/25	10-16/POP-000312. Pregunta relativa al reparto final de la política agrícola común (PAC)	42	413
2016//05/25	10-16/POP-000327. Pregunta relativa a la política en favor de los autónomos	42	419
2016//05/25	10-16/POP-000339. Pregunta relativa a la mejora de la calidad de la prestación y de las condiciones laborales en los contratos de servicios de la Administración andaluza	42	429
2016//06/09	10-16/POP-000358. Pregunta relativa a la valoración de un año de gobierno	44	437
2016//06/09	10-16/POP-000359. Pregunta relativa a la carta del Gobierno de España a la Comisión Europea	44	444
2016//06/09	10-16/POP-000372. Pregunta relativa al futuro de los jóvenes andaluces	44	450
2016//06/09	10-16/POP-000376. Pregunta relativa a la gestión de la Administración autonómica	44	458
2016//06/09	10-16/POP-000391. Pregunta relativa a las medidas para el aumento de la confianza en la política en Andalucía	44	466
2016//07/07	10-16/POP-000409. Pregunta relativa a las medidas para evitar las «puertas giratorias»	46	475
2016//07/07	10-16/POP-000410. Pregunta relativa a la salida del Reino Unido de la Unión Europea	46	482
2016//07/07	10-16/POP-000423. Pregunta relativa a la igualdad en nuestra comunidad autónoma	46	488
2016//07/07	10-16/POP-000426. Pregunta relativa a la aportación de Andalucía a la estabilidad institucional	46	495
2016//07/07	10-16/POP-000437. Pregunta relativa al deterioro de los hábitats de Doñana	46	503
2016//07/21	10-16/POP-000450. Pregunta relativa a los planes de empleo	48	510
2016//07/21	10-16/POP-000451. Pregunta relativa a las líneas de investigación biomédica del sistema sanitario andaluz	48	515
2016//07/21	10-16/POP-000464. Pregunta relativa a la reducción de las cifras del paro en Andalucía	48	520
2016//07/21	10-16/POP-000467. Pregunta relativa a los servicios sanitarios en verano	48	526
2016//07/21	10-16/POP-000480. Pregunta relativa al Plan Infoca 2016	48	532
2016//07/28	10-16/POP-000491. Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria de 2016 y servicios públicos	49	538

Fecha	Pregunta oral en Pleno	DSPA	Pág.
2016//07/28	10-16/POP-000495. Pregunta relativa al impacto en las cuentas andaluzas del cierre adelantado de los Presupuestos Generales del Estado	49	544
2016//07/28	10-16/POP-000508. Pregunta relativa al balance de la actividad del Gobierno	49	549
2016//07/28	10-16/POP-000515. Pregunta relativa al balance del período de sesiones	49	555
2016//07/28	10-16/POP-000532. Pregunta relativa a los recortes en el sistema sanitario público andaluz	49	561
2016//09/08	10-16/POP-000547. Pregunta relativa a la situación de la educación pública andaluza	51	567
2016//09/08	10-16/POP-000550. Pregunta relativa a la mejora de la calidad educativa en Andalucía	51	573
2016//09/08	10-16/POP-000556. Pregunta relativa a la situación del próximo curso escolar 2016-2017	51	579
2016//09/08	10-16/POP-000559. Pregunta relativa a las prioridades para la elaboración de los presupuestos de 2017	51	584
2016//09/08	10-16/POP-000572. Pregunta relativa a la contribución de Andalucía a la estabilidad económica y política	51	588
2016//09/22	10-16/POP-000591. Pregunta relativa a los servicios del 061, 112 y Salud Responde	53	594
2016//09/22	10-16/POP-000592. Pregunta relativa a las medidas para evitar la segregación en el sistema educativo	53	600
2016//09/22	10-16/POP-000605. Pregunta relativa a la reducción de las trabas burocráticas de la Administración	53	605
2016//09/22	10-16/POP-000608. Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA) 2020	53	611
2016//09/22	10-16/POP-000620. Pregunta relativa a las cláusulas sociales en los contratos públicos de la Administración Pública andaluza	53	618
2016//10/06	10-16/POP-000631. Pregunta relativa a la ejecución del Plan de Cooperación Municipal de 2016 y previsiones para 2017	55	624
2016//10/06	10-16/POP-000632. Pregunta relativa a la situación de la justicia en Andalucía	55	630
2016//10/06	10-16/POP-000635. Pregunta relativa al sector turístico en Andalucía	55	635
2016//10/06	10-16/POP-000648. Pregunta relativa a las medidas para la recuperación de la confianza de los ciudadanos	55	640
2016//10/06	10-16/POP-000661. Pregunta relativa a las medidas para crear empleo activo, de calidad e igualitario en Andalucía	55	646
2016//11/10	10-16/POP-000671. Pregunta relativa a planes de empleo	59	652

Fecha	Pregunta oral en Pleno	DSPA	Pág.
2016//11/10	10-16/POP-000673. Pregunta relativa al Proyecto de Ley de Presupuestos de 2017 para Andalucía	59	657
2016//11/10	10-16/POP-000685. Pregunta relativa a la atención sanitaria en Andalucía	59	662
2016//11/10	10-16/POP-000701. Pregunta relativa a reclamación de las demandas históricas de Andalucía al nuevo Gobierno de España	59	668
2016//11/10	10-16/POP-000707. Pregunta relativa a una ley del emprendimiento	59	674
2016//11/24	10-16/POP-000717. Pregunta relativa a la actuación en materia de empleo	61	679
2016//11/24	10-16/POP-000718. Pregunta relativa a la política fiscal del Gobierno	61	685
2016//11/24	10-16/POP-000722. Pregunta relativa a un pacto estatal contra la violencia de género	61	690
2016//11/24	10-16/POP-000734. Pregunta relativa a la calidad de los servicios públicos básicos	61	694
2016//11/24	10-16/POP-000749. Pregunta relativa a las medidas contra las amenazas a las que se enfrenta Doñana	61	700
2016//12/15	10-16/POP-000761. Pregunta relativa a la defensa de la sanidad pública andaluza	63	706
2016//12/15	10-16/POP-000768. Pregunta relativa a los cambios en la política sanitaria del Gobierno andaluz para dar respuesta a las demandas de la ciudadanía	63	712
2016//12/15	10-16/POP-000769. Pregunta relativa a los diez años de la Ley de Dependencia	63	718
2016//12/15	10-16/POP-000781. Pregunta relativa a la nueva Ley de la Cámara de Cuentas	63	723
2016//12/15	10-16/POP-000785. Pregunta relativa a los retos de Andalucía para el año 2017	63	728
2017//02/02	10-17/POP-000002. Pregunta relativa a los acuerdos de la Conferencia de Presidentes Autonómicos	67	734
2017//02/02	10-17/POP-000016. Pregunta relativa a la mejora de la sanidad pública andaluza	67	739
2017//02/02	10-17/POP-000020. Pregunta relativa a la VI Conferencia de Presidentes Autonómicos	67	745
2017//02/02	10-17/POP-000021. Pregunta relativa a las actuaciones para proteger a los consumidores andaluces tras los últimos pronunciamientos judiciales en materia de cláusulas suelo	67	750
2017//02/02	10-17/POP-000028. Pregunta relativa a actuaciones en 2017 para mejorar la situación socioeconómica de Andalucía	67	756
2017//02/16	10-17/POP-000052. Pregunta relativa al blindaje de la educación pública	69	763

Fecha	Pregunta oral en Pleno	DSPA	Pág.
2017//02/16	10-17/POP-000053. Pregunta relativa a la creación de la Oficina contra el Fraude Fiscal en Andalucía	69	769
2017//02/16	10-17/POP-000057. Pregunta relativa a los diez años de la reforma del Estatuto de Autonomía	69	774
2017//02/16	10-17/POP-000071. Pregunta relativa a la aportación del Gobierno andaluz al desarrollo de Andalucía	69	779
2017//02/16	10-17/POP-000085. Pregunta relativa a las medidas para garantizar una educación pública, gratuita y de calidad en Andalucía	69	785
2017//03/02	10-17/POP-000095. Pregunta relativa al desarrollo del Estatuto de Autonomía	72	791
2017//03/02	10-17/POP-000104. Pregunta relativa a los objetivos de la Ley de Garantías y Sostenibilidad del sistema sanitario público de Andalucía	72	796
2017//03/02	10-17/POP-000117. Pregunta relativa a las modificaciones en el IRPF	72	801
2017//03/02	10-17/POP-000121. Pregunta relativa al cumplimiento del acuerdo de investidura	72	807
2017//03/02	10-17/POP-000132. Pregunta relativa a consecuencias para la Comunidad Autónoma de Andalucía de la aplicación de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local	72	813
2017//03/16	10-17/POP-000146. Pregunta relativa a la economía social y el empleo en Andalucía	74	818
2017//03/16	10-17/POP-000151. Pregunta relativa al Corredor Mediterráneo	74	823
2017//03/16	10-17/POP-000152. Pregunta relativa a Pacto de Estado contra la violencia de género	74	829
2017//03/16	10-17/POP-000166. Pregunta relativa a la gestión de fondos públicos	74	834
2017//03/16	10-17/POP-000179. Pregunta relativa a actuaciones para impulsar la adopción de medidas de responsabilidad social por parte de las entidades adjudicatarias de contratos públicos de la Administración andaluza	74	840
2017//03/30	10-17/POP-000191. Pregunta relativa al modelo fiscal para Andalucía	76	846
2017//03/30	10-17/POP-000196. Pregunta relativa al balance de dos años de gobierno	76	852
2017//03/30	10-17/POP-000199. Pregunta relativa a los indicadores que muestran la fortaleza del sector agroalimentario andaluz	76	857
2017//03/30	10-17/POP-000212. Pregunta relativa a las medidas en favor del empleo	76	862
2017//03/30	10-17/POP-000225. Pregunta relativa a la compatibilización de las labores de gobierno y gestión pública en Andalucía con la actividad política nacional de la presidenta	76	868
2017//04/20	10-17/POP-000235. Pregunta relativa a empleo de calidad en Andalucía	78	874

<b>Fecha</b>	<b>Pregunta oral en Pleno</b>	<b>DSPA</b>	<b>Pág.</b>
2017//04/20	10-17/POP-000241. Pregunta relativa a los Presupuestos Generales del Estado 2017	78	880
2017//04/20	10-17/POP-000243. Pregunta relativa a la incidencia en Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017	78	885
2017//04/20	10-17/POP-000256. Pregunta relativa a mejora de la calidad educativa para el curso 2017-2018	78	890
2017//04/20	10-17/POP-000268. Pregunta relativa a los efectos para Andalucía de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017	78	896
2017//05/11	10-17/POP-000286. Pregunta relativa a los asentamientos de chabolas de trabajadores nómadas	80	902
2017//05/11	10-17/POP-000287. Pregunta relativa a situación y perspectivas para el comercio andaluz	80	908
2017//05/11	10-17/POP-000290. Pregunta relativa al mantenimiento de los servicios públicos y al desarrollo de las infraestructuras en Andalucía	80	914
2017//05/11	10-17/POP-000302. Pregunta relativa al balance sobre la situación política de Andalucía	80	919
2017//05/11	10-17/POP-000315. Pregunta relativa a la política de publicidad institucional del Gobierno andaluz	80	925
2017//05/25	10-17/POP-000329. Pregunta relativa a la colaboración entre Junta de Andalucía y ayuntamientos	82	931
2017//05/25	10-17/POP-000331. Pregunta relativa a la reforma de la Ley Electoral de Andalucía	82	937
2017//05/25	10-17/POP-000336. Pregunta relativa a las prioridades políticas para Andalucía	82	941
2017//05/25	10-17/POP-000349. Pregunta relativa a la brecha económica y social	82	946
2017//05/25	10-17/POP-000363. Pregunta relativa a la lucha contra el cambio climático en Andalucía	82	952
2017//06/22	10-17/POP-000423. Pregunta relativa a la renta mínima de inserción social	87	957
2017//06/22	10-17/POP-000428. Pregunta relativa a prioridades en materia de educación pública para Andalucía	87	963
2017//06/22	10-17/POP-000439. Pregunta relativa a la política en materia de aguas	87	968
2017//06/22	10-17/POP-000455. Pregunta relativa al buen gobierno y regeneración democrática	87	974
2017//06/22	10-17/POP-000461. Pregunta relativa a la Mesa de trabajo para la rebaja fiscal	87	980
2017//07/06	10-17/POP-000469. Pregunta relativa a altas tasas de paro y pobreza estructural	89	986



Fecha	Pregunta oral en Pleno	DSPA	Pág.
2017//07/06	10-17/POP-000472. Pregunta relativa a la gestión de fondos europeos	89	992
2017//07/06	10-17/POP-000487. Pregunta relativa a la reforma de la RTVA	89	997
2017//07/06	10-17/POP-000488. Pregunta relativa a la situación de la pobreza en Andalucía	89	1003
2017//07/06	10-17/POP-000504. Pregunta relativa al modelo de financiación autonómica que va a defender el Gobierno andaluz	89	1010
2017//07/20	10-17/POP-000518. Pregunta relativa a la pobreza y la precariedad laboral en el sector turístico	91	1016
2017//07/20	10-17/POP-000522. Pregunta relativa al cumplimiento de los acuerdos de la última Conferencia de Presidentes	91	1022
2017//07/20	10-17/POP-000535. Pregunta relativa a la lucha contra el fraude fiscal	91	1027
2017//07/20	10-17/POP-000540. Pregunta relativa al balance del período de sesiones	91	1032
2017//07/20	10-17/POP-000552. Pregunta relativa a las actuaciones derivadas de la aplicación de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, en relación con el asesinato de Manuel José García Caparrós	91	1039
2017//09/14	10-17/POP-000569. Pregunta relativa a la subida del paro en agosto y las medidas de lucha contra el desempleo	93	1044
2017//09/14	10-17/POP-000570. Pregunta relativa a las prioridades del nuevo curso político	93	1050
2017//09/14	10-17/POP-000582. Pregunta relativa a la financiación autonómica	93	1055
2017//09/14	10-17/POP-000586. Pregunta relativa al balance de la acción de gobierno este verano	93	1060
2017//09/14	10-17/POP-000599. Pregunta relativa al papel de Andalucía en el modelo de Estado que defiende el Gobierno andaluz	93	1066
2017//09/28	10-17/POP-000612. Pregunta relativa a las medidas contra el desempleo en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2018	95	1072
2017//09/28	10-17/POP-000613. Pregunta relativa al cumplimiento del Plan Normativo 2017	95	1078
2017//09/28	10-17/POP-000616. Pregunta relativa a la defensa del Estado de derecho desde Andalucía	95	1083
2017//09/28	10-17/POP-000629. Pregunta relativa a la situación de la educación en Andalucía	95	1088
2017//09/28	10-17/POP-000640. Pregunta relativa al modelo de radio y televisión de Andalucía	95	1094
2017//10/05	10-17/POP-000648. Pregunta relativa a la situación de los autónomos en Andalucía	97	1100

Fecha	Pregunta oral en Pleno	DSPA	Pág.
2017//10/05	10-17/POP-000652. Pregunta relativa a las prioridades del Proyecto de Ley del Presupuesto para 2018	97	1106
2017//10/05	10-17/POP-000665. Pregunta relativa a los presupuestos autonómicos para 2018	97	1111
2017//10/05	10-17/POP-000671. Pregunta relativa a las partidas presupuestarias en 2018 para el cumplimiento de acuerdos parlamentarios	97	1116
2017//10/05	10-17/POP-000683. Pregunta relativa a la promoción de empleos estables y de calidad en Andalucía	97	1122
2017//10/22	10-17/POP-000697. Pregunta relativa a la congelación del Fondo de Participación de las Entidades Locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en el Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2018	99	1129
2017//10/22	10-17/POP-000699. Pregunta relativa al futuro del modelo territorial	99	1136
2017//10/22	10-17/POP-000714. Pregunta relativa al contexto socioeconómico de desarrollo de los Presupuestos de 2018	99	1140
2017//10/22	10-17/POP-000715. Pregunta relativa a incumplimientos en materia sanitaria de la Junta de Andalucía	99	1145
2017//10/22	10-17/POP-000726. Pregunta relativa al desarrollo de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía	99	1152
2017//12/14	10-17/POP-000752. Pregunta relativa a la renta mínima de inserción	105	1158
2017//12/14	10-17/POP-000756. Pregunta relativa al debate sobre el nuevo modelo de financiación autonómica	105	1164
2017//12/14	10-17/POP-000757. Pregunta relativa a la valoración del viaje a Bruselas de la presidenta de la Junta de Andalucía	105	1170
2017//12/14	10-17/POP-000770. Pregunta relativa a las oportunidades de futuro de los jóvenes andaluces	105	1176
2017//12/14	10-17/POP-000785. Pregunta relativa a medidas para luchar contra la corrupción en Andalucía	105	1187
2017//12/20	10-17/POP-000794. Pregunta relativa al grado de cumplimiento de la inclusión de cláusulas sociales y medioambientales en la contratación de la Junta de Andalucía	107	1194
2017//12/20	10-17/POP-000795. Pregunta relativa a la reforma de la Ley Electoral de Andalucía	107	1200
2017//12/20	10-17/POP-000800. Pregunta relativa a valoración de la situación económica y política al cierre del año 2017	107	1205
2017//12/20	10-17/POP-000813. Pregunta relativa a la repercusión de la remodelación del Gobierno en el bienestar de los andaluces	107	1209

Fecha	Pregunta oral en Pleno	DSPA	Pág.
2017//12/20	10-17/POP-000827. Pregunta relativa a valoración de la salud de la población andaluza	107	1215
2018//02/02	10-18/POP-000005. Pregunta relativa a financiación y autogobierno	109	1221
2018//02/02	10-18/POP-000006. Pregunta relativa a las prioridades del curso político	109	1227
2018//02/02	10-18/POP-000019. Pregunta relativa a las previsiones del Gobierno para 2018	109	1232
2018//02/02	10-18/POP-000023. Pregunta relativa a la creación de empleo en 2018	109	1238
2018//02/02	10-18/POP-000034. Pregunta relativa a medidas para luchar contra la pobreza energética	109	1244
2018//02/15	10-18/POP-000049. Pregunta relativa a medidas contra la precariedad laboral y la especulación que está provocando la mal llamada «economía colaborativa»	111	1250
2018//02/15	10-18/POP-000051. Pregunta relativa a subvenciones de la Junta de Andalucía	111	1256
2018//02/15	10-18/POP-000056. Pregunta relativa al nuevo modelo de financiación autonómica	111	1262
2018//02/15	10-18/POP-000069. Pregunta relativa a mejora de la eficacia y la gestión	111	1267
2018//02/15	10-18/POP-000081. Pregunta relativa a medidas para hacer posible el retorno de los andaluces y andaluzas en el exterior	111	1274
2018//03/07	10-18/POP-000096. Pregunta relativa a la acción del Gobierno andaluz en pro de la igualdad	114	1279
2018//03/07	10-18/POP-000098. Pregunta relativa a creación de empleo	114	1284
2018//03/07	10-18/POP-000101. Pregunta relativa a la situación económica y financiera	114	1290
2018//03/07	10-18/POP-000113. Pregunta relativa a medidas para reactivar la Andalucía del interior	114	1295
2018//03/07	10-18/POP-000129. Pregunta relativa a actuaciones para defender la posición de Andalucía sobre el sistema de financiación autonómica	114	1301
2018//03/22	10-18/POP-000141. Pregunta relativa a medidas en relación con las trabajadoras y trabajadores de la Junta de Andalucía	116	1307
2018//03/22	10-18/POP-000144. Pregunta relativa a situación de la agricultura en Andalucía	116	1313
2018//03/22	10-18/POP-000147. Pregunta relativa a valoración del acuerdo de financiación autonómica	116	1319
2018//03/22	10-18/POP-000160. Pregunta relativa a los servicios sanitarios públicos a pacientes oncológicos	116	1324

Fecha	Pregunta oral en Pleno	DSPA	Pág.
2018//03/22	10-18/POP-000177. Pregunta relativa a la respuesta del Gobierno andaluz a las reivindicaciones del colectivo de docentes interinos	116	1330
2018//04/12	10-18/POP-000189. Pregunta relativa a la cobertura sanitaria pública en Andalucía	118	1335
2018//04/12	10-18/POP-000193. Pregunta relativa a valoración de los Presupuestos 2017	118	1341
2018//04/12	10-18/POP-000197. Pregunta relativa a política económica y presupuestaria	118	1347
2018//04/12	10-18/POP-000210. Pregunta relativa a un crecimiento económico equilibrado	118	1352
2018//04/12	10-18/POP-000222. Pregunta relativa a medidas para que aumente la confianza de la ciudadanía en las instituciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía	118	1359
2018//04/26	10-18/POP-000232. Pregunta relativa al acceso a la educación pública en Andalucía	120	1365
2018//04/26	10-18/POP-000242. Pregunta relativa a la situación política y presupuestaria de Andalucía	120	1371
2018//04/26	10-18/POP-000243. Pregunta relativa a mejora de la situación de los profesionales sanitarios	120	1377
2018//04/26	10-18/POP-000254. Pregunta relativa a medidas para mejorar el poder adquisitivo de las personas pensionistas en Andalucía	120	1384
2018//04/26	10-18/POP-000260. Pregunta relativa a relaciones institucionales	120	1389
2018//05/04	10-18/POP-000329. Pregunta relativa a la política agraria del Consejo de Gobierno	124	1394
2018//05/04	10-18/POP-000332. Pregunta relativa a la repercusión en Andalucía del nuevo marco financiero plurianual de la Unión Europea 2021-2027	124	1400
2018//05/04	10-18/POP-000345. Pregunta relativa a un pacto andaluz por la Educación	124	1405
2018//05/04	10-18/POP-000350. Pregunta relativa a los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2019	124	1410
2018//05/04	10-18/POP-000363. Pregunta relativa a las actuaciones del Gobierno andaluz en relación con el mal uso de dinero público por parte de la Fundación Guadalquivir Futuro	124	1416
2018//06/07	10-18/POP-000374. Pregunta relativa a la valoración de la situación de Andalucía cuando se cumplen tres años del mandato de su Presidencia	126	1422
2018//06/07	10-18/POP-000380. Pregunta relativa a un pacto sobre la educación y la sanidad	126	1428

Fecha	Pregunta oral en Pleno	DSPA	Pág.
2018//06/07	10-18/POP-000392. Pregunta relativa a empleados en el sector público andaluz	126	1432
2018//06/07	10-18/POP-000396. Pregunta relativa a estabilidad política de Andalucía y España	126	1438
2018//06/07	10-18/POP-000413. Pregunta relativa a condiciones laborales de las personas que hacen posible la atención a la dependencia en Andalucía	126	1446
2018//06/21	10-18/POP-000428. Pregunta relativa a las medidas que piensa tomar el Consejo de Gobierno en respuesta a las movilizaciones sociales contra su gestión	128	1452
2018//06/21	10-18/POP-000431. Pregunta relativa a relaciones institucionales entre el Gobierno andaluz y el Gobierno de España	128	1458
2018//06/21	10-18/POP-000446. Pregunta relativa a la situación política de Andalucía	128	1465
2018//06/21	10-18/POP-000447. Pregunta relativa a objetivos para Andalucía tras la remodelación del Gobierno	128	1471
2018//06/21	10-18/POP-000464. Pregunta relativa a actuaciones para dar respuesta a las demandas de los andaluces y andaluzas en materia de salud	128	1477
2018//07/05	10-18/POP-000478. Pregunta relativa a propuestas y demandas a trasladar al Gobierno central por la presidenta de la Junta de Andalucía	130	1483
2018//07/05	10-18/POP-000480. Pregunta relativa a exportaciones e internacionalización de la economía andaluza	130	1489
2018//07/05	10-18/POP-000493. Pregunta relativa al acuerdo de los Presupuestos para 2018	130	1494
2018//07/05	10-18/POP-000496. Pregunta relativa a desafíos de Andalucía	130	1499
2018//07/05	10-18/POP-000508. Pregunta relativa a consecuencias que tendría para Andalucía la no derogación de la reforma laboral	130	1505
2018//09/13	10-18/POP-000564. Pregunta relativa a líneas generales del Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2019	134	1511
2018//09/13	10-18/POP-000565. Pregunta relativa a prioridades del curso político	134	1517
2018//09/13	10-18/POP-000578. Pregunta relativa a previsiones del nuevo curso político	134	1522
2018//09/13	10-18/POP-000582. Pregunta relativa a prioridades en defensa de los intereses de Andalucía	134	1527
2018//09/13	10-18/POP-000594. Pregunta relativa a medidas de regeneración democrática en los Presupuestos de Andalucía para 2019	134	1533
2018//09/27	10-18/POP-000606. Pregunta relativa a datos turísticos del verano en Andalucía	136	1539
2018//09/27	10-18/POP-000611. Pregunta relativa a salida a los mercados financieros	136	1545

<b>Fecha</b>	<b>Pregunta oral en Pleno</b>	<b>DSPA</b>	<b>Pág.</b>
2018//09/27	10-18/POP-000624. Pregunta relativa a ejecución presupuestaria	136	1550
2018//09/27	10-18/POP-000628. Pregunta relativa al contexto político y socioeconómico de Andalucía	136	1554
2018//09/27	10-18/POP-000643. Pregunta relativa a la caída de Andalucía al grupo de regiones menos desarrolladas de la Unión Europea	136	1560

## ÍNDICE ONOMÁSTICO \*

POP formulada por:	DSPA	Pág.
<b>Juan Antonio Marín Lozano, portavoz del G.P. Ciudadanos</b>		
10-15/POP-000104. Pregunta relativa a las políticas del Gobierno para la reducción del desempleo	13	45
10-15/POP-000137. Pregunta relativa a la reforma de la Ley Electoral	15	70
10-15/POP-000181. Pregunta relativa al Pacto Andaluz de Educación	17	99
10-15/POP-000295. Pregunta relativa a la creación del Consejo de Presidentes de las Comunidades Autónomas	21	141
10-15/POP-000322. Pregunta relativa a previsiones para la creación de empleo	25	161
10-16/POP-000002. Pregunta relativa a la lucha contra el fraude fiscal, la economía sumergida y la corrupción del sistema económico	27	189
10-16/POP-000157. Pregunta relativa a conciliación laboral y familiar	34	270
10-16/POP-000199. Pregunta relativa al impulso de la formación profesional en Andalucía	36	304
10-16/POP-000242. Pregunta relativa a las previsiones económicas y de empleo para 2016	38	336
10-16/POP-000282. Pregunta relativa a la administración paralela	40	373
10-16/POP-000311. Pregunta relativa a la reactivación de la economía andaluza	42	405
10-16/POP-000423. Pregunta relativa a la igualdad en nuestra comunidad autónoma	46	488
10-16/POP-000464. Pregunta relativa a la reducción de las cifras del paro en Andalucía	48	520
10-16/POP-000508. Pregunta relativa al balance de la actividad del Gobierno	49	549
10-16/POP-000556. Pregunta relativa a la situación del próximo curso escolar 2016-2017	51	579
10-16/POP-000605. Pregunta relativa a la reducción de las trabas burocráticas de la Administración	53	605
10-16/POP-000632. Pregunta relativa a la situación de la justicia en Andalucía	55	630
10-16/POP-000707. Pregunta relativa a una ley del emprendimiento	59	674
10-16/POP-000718. Pregunta relativa a la política fiscal del Gobierno	61	685
10-16/POP-000781. Pregunta relativa a la nueva Ley de la Cámara de Cuentas	63	723
10-17/POP-000020. Pregunta relativa a la VI Conferencia de Presidentes Autonómicos	67	745
10-17/POP-000053. Pregunta relativa a la creación de la oficina contra el fraude fiscal en Andalucía	69	769
10-17/POP-000117. Pregunta relativa a las modificaciones en el IRPF	72	801

\* Siguen el orden alfabético de los grupos parlamentarios que realizan las preguntas.

<b>POP formulada por:</b>	<b>DSPA</b>	<b>Pág.</b>
10-17/POP-000151. Pregunta relativa al Corredor Mediterráneo	74	823
10-17/POP-000196. Pregunta relativa al balance de dos años de gobierno	76	852
10-17/POP-000241. Pregunta relativa a los Presupuestos Generales del Estado 2017	78	880
10-17/POP-000331. Pregunta relativa a la reforma de la Ley Electoral de Andalucía	82	937
10-17/POP-000461. Pregunta relativa a la Mesa de trabajo para la rebaja fiscal	87	980
10-17/POP-000487. Pregunta relativa a la reforma de la RTVA	89	997
10-17/POP-000535. Pregunta relativa a la lucha contra el fraude fiscal	91	1027
10-17/POP-000582. Pregunta relativa a la financiación autonómica	93	1055
10-17/POP-000613. Pregunta relativa al cumplimiento del Plan Normativo 2017	95	1078
10-17/POP-000665. Pregunta relativa a los presupuestos autonómicos para 2018	97	1111
10-17/POP-000714. Pregunta relativa al contexto socioeconómico de desarrollo de los Presupuestos de 2018	99	1140
10-17/POP-000756. Pregunta relativa al debate sobre el nuevo modelo de financiación autonómica	105	1164
10-17/POP-000795. Pregunta relativa a la reforma de la Ley Electoral de Andalucía	107	1200
10-18/POP-000019. Pregunta relativa a las previsiones del Gobierno para 2018	109	1232
10-18/POP-000051. Pregunta relativa a subvenciones de la Junta de Andalucía	111	1256
10-18/POP-000098. Pregunta relativa a creación de empleo	114	1284
10-18/POP-000144. Pregunta relativa a situación de la agricultura en Andalucía	116	1313
10-18/POP-000193. Pregunta relativa a valoración de los Presupuestos 2017	118	1341
10-18/POP-000242. Pregunta relativa a la situación política y presupuestaria de Andalucía	120	1371
10-18/POP-000345. Pregunta relativa a un pacto andaluz por la Educación	124	1405
10-18/POP-000392. Pregunta relativa a empleados en el sector público andaluz	126	1432
10-18/POP-000446. Pregunta relativa a la situación política de Andalucía	128	1465
10-18/POP-000493. Pregunta relativa al acuerdo de los Presupuestos para 2018	130	1494
10-18/POP-000578. Pregunta relativa a previsiones del nuevo curso político	134	1522
10-18/POP-000624. Pregunta relativa a ejecución presupuestaria	136	1550

### **Sergio Romero Jiménez, portavoz adjunto del G.P. Ciudadanos**

10-16/POP-000063. Pregunta relativa a trámites para la creación de empresas	29	235
10-16/POP-000372. Pregunta relativa al futuro de los jóvenes andaluces	44	450
10-17/POP-000287. Pregunta relativa a la situación y perspectivas para el comercio andaluz	80	908



<b>POP formulada por:</b>	<b>DSPA</b>	<b>Pág.</b>
<b>Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</b>		
10-15/POP-000004. Pregunta relativa a la colaboración público-privada	9	13
10-15/POP-000089. Pregunta relativa a las líneas prioritarias del Presupuesto para 2016	13	34
10-15/POP-000135. Pregunta relativa al desarrollo de los derechos sociales contenidos en el Estatuto de Autonomía	15	64
10-15/POP-000180. Pregunta relativa a medidas para un nuevo modelo económico para Andalucía	17	92
10-15/POP-000267. Pregunta relativa a las políticas para el desarrollo del sector agroalimentario en Andalucía	21	123
10-16/POP-000139. Pregunta relativa a impulso al desarrollo estatutario durante la presente legislatura	34	257
10-16/POP-000184. Pregunta relativa a la política de planificación educativa durante la presente legislatura	36	292
10-16/POP-000228. Pregunta relativa a los compromisos educativos para el curso 2016-2017	38	325
10-16/POP-000267. Pregunta relativa a unas condiciones laborales dignas para el sector turístico	40	361
10-16/POP-000358. Pregunta relativa a la valoración de un año de gobierno	44	437
10-16/POP-000409. Pregunta relativa a las medidas para evitar las «puertas giratorias»	46	475
10-16/POP-000450. Pregunta relativa a los planes de empleo	48	510
10-16/POP-000491. Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria de 2016 y servicios públicos	49	538
10-16/POP-000547. Pregunta relativa a la situación de la educación pública andaluza	51	567
10-16/POP-000591. Pregunta relativa a los servicios del 061, 112 y Salud Responde	53	594
10-16/POP-000631. Pregunta relativa a la ejecución del Plan de Cooperación Municipal de 2016 y previsiones para 2017	55	624
10-16/POP-000671. Pregunta relativa a los planes de empleo	59	652
10-16/POP-000717. Pregunta relativa a la actuación en materia de empleo	61	679
10-16/POP-000761. Pregunta relativa a la defensa de la sanidad pública andaluza	63	706
10-17/POP-000016. Pregunta relativa a la mejora de la sanidad pública andaluza	67	739
10-17/POP-000052. Pregunta relativa al blindaje de la educación pública	69	763
10-17/POP-000095. Pregunta relativa al desarrollo del Estatuto de Autonomía	72	791
10-17/POP-000146. Pregunta relativa a economía social y el empleo en Andalucía	74	818

<b>POP formulada por:</b>	<b>DSPA</b>	<b>Pág.</b>
10-17/POP-000191. Pregunta relativa al modelo fiscal para Andalucía	76	846
10-17/POP-000235. Pregunta relativa al empleo de calidad en Andalucía	78	874
10-17/POP-000286. Pregunta relativa a los asentamientos de chabolas de trabajadores nómadas	80	902
10-17/POP-000329. Pregunta relativa a la colaboración entre Junta de Andalucía y ayuntamientos	82	931
10-17/POP-000423. Pregunta relativa a la renta mínima de inserción social	87	957
10-17/POP-000469. Pregunta relativa a altas tasas de paro y pobreza estructural	89	986
10-17/POP-000518. Pregunta relativa a la pobreza y la precariedad laboral en el sector turístico	91	1016
10-17/POP-000569. Pregunta relativa a la subida del paro en agosto y las medidas de lucha contra el desempleo	93	1044
10-17/POP-000612. Pregunta relativa a las medidas contra el desempleo en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2018	95	1072
10-17/POP-000648. Pregunta relativa a la situación de los autónomos en Andalucía	97	1100
10-17/POP-000697. Pregunta relativa a la congelación del Fondo de Participación de las Entidades Locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en el Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2018	99	1129
10-17/POP-000752. Pregunta relativa a la renta mínima de inserción	105	1158
10-17/POP-000794. Pregunta relativa al grado de cumplimiento de la inclusión de cláusulas sociales y medioambientales en la contratación de la Junta de Andalucía	107	1194
10-18/POP-000005. Pregunta relativa a financiación y autogobierno	109	1221
10-18/POP-000049. Pregunta relativa a medidas contra la precariedad laboral y la especulación que está provocando la mal llamada «economía colaborativa»	111	1250
10-18/POP-000141. Pregunta relativa a medidas en relación con las trabajadoras y trabajadores de la Junta de Andalucía	116	1307
10-18/POP-000189. Pregunta relativa a la cobertura sanitaria pública en Andalucía	118	1335
10-18/POP-000232. Pregunta relativa a acceso a la educación pública en Andalucía	120	1365
10-18/POP-000329. Pregunta relativa a la política agraria del Consejo de Gobierno	124	1394
10-18/POP-000374. Pregunta relativa a la valoración de la situación de Andalucía cuando se cumplen tres años del mandato de su Presidencia	126	1422
10-18/POP-000428. Pregunta relativa a las medidas que piensa tomar el Consejo de Gobierno en respuesta a las movilizaciones sociales contra su gestión	128	1452
10-18/POP-000478. Pregunta relativa a propuestas y demandas a trasladar al Gobierno central por la presidenta de la Junta de Andalucía	130	1483

<b>POP formulada por:</b>	<b>DSPA</b>	<b>Pág.</b>
10-18/POP-000564. Pregunta relativa a líneas generales del Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2019	134	1511
10-18/POP-000606. Pregunta relativa a datos turísticos del verano en Andalucía	136	1539
<b>Elena Cortés Jiménez, portavoz adjunta del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</b>		
10-15/POP-000316. Pregunta relativa a lucha contra la pobreza y la exclusión social en Andalucía	25	154
10-16/POP-000005. Pregunta relativa a los conflictos laborales asociados a la gestión del Gobierno andaluz	27	196
10-16/POP-000049. Pregunta relativa a la situación de desigualdad de las mujeres andaluzas	29	223
10-16/POP-000308. Pregunta relativa a la precariedad y mala calidad del empleo en el sector turístico	42	398
10-18/POP-000096. Pregunta relativa a acción del Gobierno andaluz en pro de la igualdad	114	1279
<b>Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía</b>		
10-15/POP-000007. Pregunta relativa al despliegue permanente de una fuerza militar de respuesta a la crisis en la base aérea en Morón de la Frontera	9	17
10-15/POP-000123. Pregunta relativa a las medidas contra el abandono escolar	13	58
10-15/POP-000153. Pregunta relativa a los fondos destinados a cursos de Formación para el Empleo	15	81
10-15/POP-000306. Pregunta relativa a las medidas contra la pobreza y la exclusión social en Andalucía	21	147
10-15/POP-000355. Pregunta relativa a la política de contratación pública de la Junta de Andalucía	25	182
10-16/POP-000038. Pregunta relativa a la publicidad de las sanciones por fraudes a consumidores	27	217
10-16/POP-000079. Pregunta relativa al impacto de la corrupción en el bienestar de las andaluzas y los andaluces	29	250
10-16/POP-000171. Pregunta relativa a la modificación presupuestaria de la dotación destinada a la atención temprana	34	285
10-16/POP-000213. Pregunta relativa a los cursos de formación para el empleo en Andalucía	36	318

<b>POP formulada por:</b>	<b>DSPA</b>	<b>Pág.</b>
10-16/POP-000256. Pregunta relativa a las medidas frente a la crisis humanitaria causada por la guerra de Siria	38	353
10-16/POP-000297. Pregunta relativa a relaciones de la Administración andaluza con la entidad Ausbanc u otras vinculadas a su presidente	40	391
10-16/POP-000339. Pregunta relativa a la mejora de la calidad de la prestación y de las condiciones laborales en los contratos de servicios de la Administración andaluza	42	429
10-16/POP-000391. Pregunta relativa a las medidas para el aumento de la confianza en la política en Andalucía	44	466
10-16/POP-000437. Pregunta relativa al deterioro de los hábitats de Doñana	46	503
10-16/POP-000480. Pregunta relativa al Plan Infoca 2016	48	532
10-16/POP-000532. Pregunta relativa a los recortes en el sistema sanitario público andaluz	49	561
10-16/POP-000550. Pregunta relativa a la mejora de la calidad educativa en Andalucía	51	573
10-16/POP-000620. Pregunta relativa a las cláusulas sociales en los contratos públicos de la Administración pública andaluza	53	618
10-16/POP-000661. Pregunta relativa a las medidas para crear empleo activo, de calidad e igualitario en Andalucía	55	646
10-16/POP-000701. Pregunta relativa a reclamación de las demandas históricas de Andalucía al nuevo Gobierno de España	59	668
10-16/POP-000749. Pregunta relativa a las medidas contra las amenazas a las que se enfrenta Doñana	61	700
10-16/POP-000768. Pregunta relativa a los cambios en la política sanitaria del Gobierno andaluz para dar respuesta a las demandas de la ciudadanía	63	712
10-17/POP-000021. Pregunta relativa a las actuaciones para proteger a los consumidores andaluces tras los últimos pronunciamientos judiciales en materia de cláusulas suelo	67	750
10-17/POP-000085. Pregunta relativa a las medidas para garantizar una educación pública, gratuita y de calidad en Andalucía	69	785
10-17/POP-000132. Pregunta relativa a consecuencias para la Comunidad Autónoma de Andalucía de la aplicación de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local	72	813
10-17/POP-000179. Pregunta relativa a las actuaciones para impulsar la adopción de medidas de responsabilidad social por parte de las entidades adjudicatarias de contratos públicos de la Administración andaluza	74	840
10-17/POP-000225. Pregunta relativa a la compatibilización de las labores de gobierno y gestión pública en Andalucía con la actividad política nacional de la presidenta	76	868
10-17/POP-000268. Pregunta relativa a los efectos para Andalucía de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017	78	896

<b>POP formulada por:</b>	<b>DSPA</b>	<b>Pág.</b>
10-17/POP-000315. Pregunta relativa a la política de publicidad institucional del Gobierno andaluz	80	925
10-17/POP-000363. Pregunta relativa a la lucha contra el cambio climático en Andalucía	82	952
10-17/POP-000455. Pregunta relativa al buen gobierno y regeneración democrática	87	974
10-17/POP-000552. Pregunta relativa a las actuaciones derivadas de la aplicación de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, en relación con el asesinato de Manuel José García Caparrós	91	1039
10-17/POP-000599. Pregunta relativa al papel de Andalucía en el modelo de Estado que defiende el Gobierno andaluz	93	1066
10-17/POP-000640. Pregunta relativa al modelo de radio y televisión de Andalucía	95	1094
10-17/POP-000683. Pregunta relativa a la promoción de empleos estables y de calidad en Andalucía	97	1122
10-17/POP-000726. Pregunta relativa al desarrollo de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía	99	1152
10-17/POP-000785. Pregunta relativa a medidas para luchar contra la corrupción en Andalucía	105	1187
10-17/POP-000827. Pregunta relativa a la valoración de la salud de la población andaluza	107	1215
10-18/POP-000034. Pregunta relativa a medidas para luchar contra la pobreza energética	109	1244
10-18/POP-000081. Pregunta relativa a medidas para hacer posible el retorno de los andaluces y andaluzas en el exterior	111	1274
10-18/POP-000222. Pregunta relativa a medidas para que aumente la confianza de la ciudadanía en las instituciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía	118	1359
10-18/POP-000254. Pregunta relativa a medida para mejorar el poder adquisitivo de las personas pensionistas en Andalucía	120	1384
10-18/POP-000363. Pregunta relativa a las actuaciones del Gobierno andaluz en relación con el mal uso de dinero público por parte de la Fundación Guadalquivir Futuro	124	1416
10-18/POP-000464. Pregunta relativa a actuaciones para dar respuesta a las demandas de los andaluces y andaluzas en materia de salud	128	1477
10-18/POP-000508. Pregunta relativa a consecuencias que tendría para Andalucía la no derogación de la reforma laboral	130	1505
10-18/POP-000594. Pregunta relativa a medidas de regeneración democrática en los Presupuestos de Andalucía para 2019	134	1533
10-18/POP-000643. Pregunta relativa a la caída de Andalucía al grupo de regiones menos desarrolladas de la Unión Europea	136	1560

<b>POP formulada por:</b>	<b>DSPA</b>	<b>Pág.</b>
<b>Esperanza Gómez Corona, portavoz adjunta del G.P. Podemos Andalucía</b>		
10-18/POP-000413. Pregunta relativa a condiciones laborales de las personas que hacen posible la atención a la dependencia en Andalucía	126	1446
<b>María del Carmen Lizárraga Mollinedo, portavoz adjunta del G.P. Podemos Andalucía</b>		
10-17/POP-000504. Pregunta relativa al modelo de financiación autonómica que va a defender el Gobierno andaluz	89	1010
10-18/POP-000129. Pregunta relativa a actuaciones para defender la posición de Andalucía sobre el sistema de financiación autonómica	114	1301
<b>Jesús Romero Sánchez, presidente del G.P. Podemos Andalucía</b>		
10-18/POP-000177. Pregunta relativa a respuesta del Gobierno andaluz a las reivindicaciones del colectivo de docentes interinos	116	1330
<b>José Luis Serrano Moreno, portavoz adjunto del G.P. Podemos Andalucía</b>		
10-15/POP-000216. Pregunta relativa a la posición de Andalucía en la reforma de la estructura territorial prevista en la Constitución Española	17	117
<b>Juan Manuel Moreno Bonilla, portavoz del G.P. Popular Andaluz</b>		
10-15/POP-000025. Pregunta relativa a la evolución y las medidas para reducir la brecha del paro en Andalucía	9	27
10-15/POP-000109. Pregunta relativa al impulso al Gobierno en este período de sesiones	13	51
10-15/POP-000160. Pregunta relativa a bajada de impuestos en Andalucía	15	85
10-15/POP-000198. Pregunta relativa a medidas de política social	17	110
10-15/POP-000282. Pregunta relativa a la convergencia socioeconómica de Andalucía	21	134
10-15/POP-000339. Pregunta relativa a la actividad del Gobierno andaluz en el 2015	25	173
10-16/POP-000020. Pregunta relativa a la agenda política del Gobierno en este período de sesiones	27	208
10-16/POP-000066. Pregunta relativa a los servicios básicos en Andalucía	29	242

<b>POP formulada por:</b>	<b>DSPA</b>	<b>Pág.</b>
10-16/POP-000160. Pregunta relativa a la igualdad de oportunidades en Andalucía	34	277
10-16/POP-000202. Pregunta relativa al cumplimiento de compromisos	36	310
10-16/POP-000245. Pregunta relativa a la atención sanitaria en Andalucía	38	343
10-16/POP-000285. Pregunta relativa a política de justicia en Andalucía	40	379
10-16/POP-000327. Pregunta relativa a la política en favor de los autónomos	42	419
10-16/POP-000376. Pregunta relativa a la gestión de la Administración autonómica	44	458
10-16/POP-000426. Pregunta relativa a la aportación de Andalucía a la estabilidad institucional	46	495
10-16/POP-000467. Pregunta relativa a los servicios sanitarios en verano	48	526
10-16/POP-000515. Pregunta relativa al balance del período de sesiones	49	555
10-16/POP-000572. Pregunta relativa a la contribución de Andalucía a la estabilidad económica y política	51	588
10-16/POP-000608. Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA) 2020	53	611
10-16/POP-000648. Pregunta relativa a las medidas para la recuperación de la confianza de los ciudadanos	55	640
10-16/POP-000685. Pregunta relativa a atención sanitaria en Andalucía	59	662
10-16/POP-000734. Pregunta relativa a la calidad de los servicios públicos básicos	61	694
10-16/POP-000785. Pregunta relativa a los retos de Andalucía para el año 2017	63	728
10-17/POP-000028. Pregunta relativa a las actuaciones en 2017 para mejorar la situación socioeconómica de Andalucía	67	756
10-17/POP-000071. Pregunta relativa a la aportación del Gobierno andaluz al desarrollo de Andalucía	69	779
10-17/POP-000121. Pregunta relativa al cumplimiento del acuerdo de investidura	72	807
10-17/POP-000166. Pregunta relativa a la gestión de fondos públicos	74	834
10-17/POP-000212. Pregunta relativa a las medidas en favor del empleo	76	862
10-17/POP-000256. Pregunta relativa a la mejora de la calidad educativa en el curso 2017-2018	78	890
10-17/POP-000302. Pregunta relativa al balance de la situación política de Andalucía	80	919
10-17/POP-000349. Pregunta relativa a la brecha económica y social	82	946
10-17/POP-000439. Pregunta relativa a la política en materia de aguas	87	968
10-17/POP-000488. Pregunta relativa a la situación de la pobreza en Andalucía	89	1003
10-17/POP-000540. Pregunta relativa al balance del período de sesiones	91	1032
10-17/POP-000586. Pregunta relativa al balance de la acción del Gobierno este verano	93	1060

<b>POP formulada por:</b>	<b>DSPA</b>	<b>Pág.</b>
10-17/POP-000629. Pregunta relativa a la situación de la educación en Andalucía	95	1088
10-17/POP-000671. Pregunta relativa a las partidas presupuestarias de 2018 para el cumplimiento de acuerdos parlamentarios	97	1116
10-17/POP-000715. Pregunta relativa a incumplimientos en materia sanitaria de la Junta de Andalucía	99	1145
10-17/POP-000770. Pregunta relativa a las oportunidades de futuro de los jóvenes andaluces	105	1176
10-17/POP-000813. Pregunta relativa a la repercusión de la remodelación del Gobierno en el bienestar de los andaluces	107	1209
10-18/POP-000023. Pregunta relativa a la creación de empleo en 2018	109	1238
10-18/POP-000069. Pregunta relativa a mejora de la eficacia y la gestión	111	1267
10-18/POP-000113. Pregunta relativa a medidas para reactivar la Andalucía del interior	114	1295
10-18/POP-000160. Pregunta relativa a los servicios sanitarios públicos a pacientes oncológicos	116	1324
10-18/POP-000210. Pregunta relativa a un crecimiento económico equilibrado	118	1352
10-18/POP-000243. Pregunta relativa a mejora de la situación de los profesionales sanitarios	120	1377
10-18/POP-000350. Pregunta relativa a los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2019	124	1410
10-18/POP-000396. Pregunta relativa a estabilidad política de Andalucía y España	126	1438
10-18/POP-000447. Pregunta relativa a objetivos para Andalucía tras la remodelación del Gobierno	128	1471
10-18/POP-000496. Pregunta relativa a desafíos de Andalucía	130	1499
10-18/POP-000582. Pregunta relativa a prioridades en defensa de los intereses de Andalucía	134	1527
10-18/POP-000628. Pregunta relativa a contexto político y socioeconómico de Andalucía	136	1554
<b>Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista</b>		
10-15/POP-000012. Pregunta relativa al techo de gasto impuesto por el Gobierno de la Nación para 2016 a las comunidades autónomas	9	22
10-15/POP-000092. Pregunta relativa a la situación del estado de las Autonomías	13	40
10-15/POP-000141. Pregunta relativa al modelo de financiación	15	75
10-15/POP-000185. Pregunta relativa a las bases políticas para el Presupuesto de 2016	17	105
10-15/POP-000269. Pregunta relativa al balance de las relaciones entre Junta de Andalucía y Gobierno de España	21	129



<b>POP formulada por:</b>	<b>DSPA</b>	<b>Pág.</b>
10-15/POP-000325. Pregunta relativa a las prioridades del Consejo de Gobierno para 2016	25	168
10-16/POP-000007. Pregunta relativa a las perspectivas y previsiones para Andalucía en 2016	27	202
10-16/POP-000050. Pregunta relativa a valoración de la autonomía de Andalucía	29	231
10-16/POP-000143. Pregunta relativa al actual sistema de financiación autonómica y propuestas para el futuro	34	264
10-16/POP-000186. Pregunta relativa al Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación Andalucía 2016-2020	36	299
10-16/POP-000229. Pregunta relativa a las medidas para mantener el estado del bienestar y la calidad de los servicios públicos en Andalucía	38	331
10-16/POP-000268. Pregunta relativa a la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera	40	368
10-16/POP-000312. Pregunta relativa al reparto final de la política agrícola común (PAC)	42	413
10-16/POP-000359. Pregunta relativa a la carta del Gobierno de España a la Comisión Europea	44	444
10-16/POP-000410. Pregunta relativa a la salida del Reino Unido de la Unión Europea	46	482
10-16/POP-000451. Pregunta relativa a las líneas de investigación biomédica del sistema sanitario andaluz	48	515
10-16/POP-000495. Pregunta relativa al impacto en las cuentas andaluzas del cierre adelantado de los Presupuestos Generales del Estado	49	544
10-16/POP-000559. Pregunta relativa a las prioridades para la elaboración de los presupuestos de 2017	51	584
10-16/POP-000592. Pregunta relativa a las medidas para evitar la segregación en el sistema educativo	53	600
10-16/POP-000635. Pregunta relativa al sector turístico en Andalucía	55	635
10-16/POP-000673. Pregunta relativa al Proyecto de Ley de Presupuesto de 2017 para Andalucía	59	657
10-16/POP-000722. Pregunta relativa a un pacto estatal contra la violencia de género	61	690
10-16/POP-000769. Pregunta relativa a los diez años de la Ley de Dependencia	63	718
10-17/POP-000002. Pregunta relativa a los acuerdos de la Conferencia de Presidentes Autonómicos	67	734
10-17/POP-000057. Pregunta relativa a los diez años de la reforma del Estatuto de Autonomía	69	774
10-17/POP-000152. Pregunta relativa al pacto de estado contra la violencia de género	74	829
10-17/POP-000199. Pregunta relativa a los indicadores que muestran la fortaleza del sector agroalimentario andaluz	76	857

<b>POP formulada por:</b>	<b>DSPA</b>	<b>Pág.</b>
10-17/POP-000243. Pregunta relativa a la incidencia en Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017	78	885
10-17/POP-000290. Pregunta relativa al mantenimiento de los servicios públicos y al desarrollo de infraestructuras en Andalucía	80	914
10-17/POP-000336. Pregunta relativa a las prioridades políticas para Andalucía	82	941
10-17/POP-000428. Pregunta relativa a las prioridades en materia de educación pública para Andalucía	87	963
10-17/POP-000472. Pregunta relativa a la gestión de fondos europeos	89	992
10-17/POP-000522. Pregunta relativa al cumplimiento de los acuerdos de la última Conferencia de Presidentes	91	1022
10-17/POP-000570. Pregunta relativa a las prioridades del nuevo curso político	93	1050
10-17/POP-000616. Pregunta relativa a la defensa del Estado de derecho desde Andalucía	95	1083
10-17/POP-000652. Pregunta relativa a las prioridades del Proyecto de Ley de Presupuesto para 2018	97	1106
10-17/POP-000699. Pregunta relativa al futuro del modelo territorial	99	1136
10-17/POP-000757. Pregunta relativa a la valoración del viaje a Bruselas de la presidenta de la Junta de Andalucía	105	1170
10-17/POP-000800. Pregunta relativa a valoración de la situación económica y política al cierre del año 2017	107	1205
10-18/POP-000006. Pregunta relativa a las prioridades del curso político	109	1227
10-18/POP-000056. Pregunta relativa al nuevo modelo de financiación autonómica	111	1262
10-18/POP-000101. Pregunta relativa a la situación económica y financiera	114	1290
10-18/POP-000147. Pregunta relativa a valoración del acuerdo de financiación autonómica	116	1319
10-18/POP-000197. Pregunta relativa a política económica y presupuestaria	118	1347
10-18/POP-000260. Pregunta relativa a relaciones institucionales	120	1389
10-18/POP-000332. Pregunta relativa a la repercusión en Andalucía del nuevo marco financiero plurianual de la Unión Europea 2021-2027	124	1400
10-18/POP-000380. Pregunta relativa a un pacto sobre la educación y la sanidad	126	1428
10-18/POP-000431. Pregunta relativa a relaciones institucionales entre el Gobierno andaluz y el Gobierno de España	128	1458
10-18/POP-000480. Pregunta relativa a exportaciones e internacionalización de la economía andaluza	130	1489
10-18/POP-000565. Pregunta relativa a prioridades del curso político	134	1517
10-18/POP-000611. Pregunta relativa a salida a los mercados financieros	136	1545

POP formulada por:	DSPA	Pág.
<b>José Muñoz Sánchez, portavoz adjunto del G.P. Socialista</b>		
10-17/POP-000104. Pregunta relativa a objetivos de la Ley de Garantías y Sostenibilidad del sistema sanitario público de Andalucía	72	796



## PREGUNTAS DECAÍDAS

TEXTO DE LA PREGUNTA	BOPA
<p>10-15/POP-000047. Pregunta relativa a las líneas prioritarias del Presupuesto para 2016</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	74
<p>10-15/POP-000051. Pregunta relativa a la reforma de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la Radio y Televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión (RTVA)</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos</p>	74
<p>10-15/POP-000054. Pregunta relativa al impulso al Gobierno en este período de sesiones</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz</p>	74
<p>10-15/POP-000082. Pregunta relativa a la problemática en la contratación de servicios de la Junta de Andalucía</p> <p>Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía</p>	74
<p>10-15/POP-000136. Pregunta relativa a los proyectos de ley a aprobar antes del 31 de diciembre</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	95
<p>10-15/POP-000217. Pregunta relativa a la política de contratación de servicios de la Junta de Andalucía</p> <p>Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía</p>	104
<p>10-15/POP-000225. Pregunta relativa a las políticas para el desarrollo del sector agroalimentario en Andalucía</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	113
<p>10-15/POP-000229. Pregunta relativa a la reforma de la Ley de la Cámara de Cuentas</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente y portavoz del G.P. Ciudadanos</p>	113
<p>10-15/POP-000230. Pregunta relativa a las relaciones bilaterales Junta de Andalucía-Gobierno Central</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, presidente y portavoz del G.P. Socialista</p>	113
<p>10-15/POP-000242. Pregunta relativa a la convergencia socioeconómica de Andalucía</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz</p>	113

TEXTO DE LA PREGUNTA	BOPA
<p>10-15/POP-000260. Pregunta relativa a las medidas contra la pobreza y la exclusión social en Andalucía</p> <p>Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía</p>	113
<p>10-16/POP-000090. Pregunta relativa a la situación de la juventud andaluza</p> <p>Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, portavoz adjunta del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	194
<p>10-16/POP-000093. Pregunta relativa a la evaluación del actual sistema de financiación autonómica y nuevas propuestas</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista</p>	194
<p>10-16/POP-000106. Pregunta relativa a las reformas en la universidad pública</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, portavoz del G.P. Ciudadanos</p>	194
<p>10-16/POP-000111. Pregunta relativa a la igualdad de oportunidades en Andalucía</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz</p>	194
<p>10-16/POP-000127. Pregunta relativa a la trasposición de la Directiva 2001/42/CE</p> <p>Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía</p>	194
<p>10-17/POP-000096. Pregunta relativa a la pobreza energética</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	428
<p>10-17/POP-000097. Pregunta relativa al paro estructural en Andalucía</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	428
<p>10-17/POP-000098. Pregunta relativa al calendario legislativo</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	428
<p>10-17/POP-000192. Pregunta relativa al modelo del primer ciclo de Educación Infantil en Andalucía</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	442
<p>10-17/POP-000378. Pregunta relativa al modelo productivo y crecimiento de empleo</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	486

TEXTO DE LA PREGUNTA	BOPA
<p>10-17/POP-000408. Pregunta relativa al buen gobierno y regeneración democrática</p> <p>Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía</p>	486
<p>10-17/POP-000424. Pregunta relativa al nuevo Consejo de Gobierno</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, portavoz del G.P. Ciudadanos</p>	495
<p>10-17/POP-000521. Pregunta relativa al Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2018</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	517
<p>10-17/POP-000698. Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el año 2017</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	571
<p>10-17/POP-000735. Pregunta relativa a la Oficina para la Prevención de la Corrupción en la Comunidad Autónoma de Andalucía</p> <p>Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía</p>	588
<p>10-17/POP-000742. Pregunta relativa a la Oficina para la Prevención de la Corrupción en la Comunidad Autónoma de Andalucía</p> <p>Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía</p>	595
<p>10-17/POP-000793. Pregunta relativa a valoración del calendario legislativo para el año 2017</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	610
<p>10-18/POP-000004. Pregunta relativa a la Renta Mínima de Inserción Social</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	638
<p>10-18/POP-000140. Pregunta relativa a la situación de Doñana y su entorno</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	677
<p>10-18/POP-000233. Pregunta relativa a proyecto de Gas Natural en Doñana</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	690

TEXTO DE LA PREGUNTA	BOPA
<p>10-18/POP-000234. Pregunta relativa a financiación mediante colaboración público-privada</p> <p>Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía</p>	690
<p>10-18/POP-000312. Pregunta relativa a la acción del Gobierno en materia de vivienda</p> <p>Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía</p>	702
<p>10-18/POP-000327. Pregunta relativa a la situación del Campo de Gibraltar</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	712
<p>10-18/POP-000330. Pregunta relativa a situación de la sanidad andaluza y defensa del modelo público</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	712
<p>10-18/POP-000375. Pregunta relativa a medidas y actuaciones tras la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la Ley de la Función Social de la Vivienda</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	722
<p>10-18/POP-000426. Pregunta relativa a medidas y actuaciones tras la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la Ley de la Función Social de la Vivienda</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	732
<p>10-18/POP-000427. Pregunta relativa a la situación sanitaria de Andalucía</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	732
<p>10-18/POP-000476. Pregunta relativa a medidas y actuaciones tras la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la Ley de la Función Social de la Vivienda</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	738
<p>10-18/POP-000520. Pregunta relativa al grado de desarrollo de la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	750
<p>10-18/POP-000521. Pregunta relativa a medidas y actuaciones tras la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la Ley de la Función Social de la Vivienda</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	750



TEXTO DE LA PREGUNTA	BOPA
<p>10-18/POP-000548. Pregunta relativa a cumplimiento de los compromisos legislativos asumidos por el Gobierno andaluz en la actual legislatura</p> <p>Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía</p>	750
<p>10-18/POP-000563. Pregunta relativa al grado de desarrollo de la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	797
<p>10-18/POP-000610. Pregunta relativa a medidas y actuaciones tras la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la Ley de la Función Social de la Vivienda</p> <p>Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía</p>	804

#### CADUCIDAD POR FIN DE LEGISLATURA

- 10-18/POP-000656. Pregunta relativa a desarrollo de la ley andaluza contra la violencia de género
- Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
- 10-18/POP-000657. Pregunta relativa a medidas ante la proliferación de casas de apuestas y juegos de azar en Andalucía
- Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
- 10-18/POP-000660. Pregunta relativa a empleados públicos
- Formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, portavoz del G.P. Socialista
- 10-18/POP-000671. Pregunta relativa a recursos económicos y financieros de Andalucía
- Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente del G.P. Ciudadanos
- 10-18/POP-000676. Pregunta relativa a calidad de los servicios públicos
- Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz
- 10-18/POP-000687. Pregunta relativa a las condiciones de climatización de los centros educativos de titularidad pública de Andalucía
- Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía







PARLAMENTO DE ANDALUCIA